UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN

TESIS DOCTORAL

Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF): una nueva propuesta a partir de la gestión y el análisis de la biblioteca y el archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Camino Sánchez Oliveira

Directores

Yolanda Clemente San Román
Manuel José Pedraza Gracia

Madrid

© Camino Sánchez Oliveira, 2021

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN

TESIS DOCTORAL

Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF): una nueva propuesta a partir de la gestión y el análisis de la biblioteca y el archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Camino Sánchez Oliveira

DIRECTOR

Yolanda Clemente San Román y Manuel José Pedraza Gracia

I. RESUMEN

En la tesis, *Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF): una nueva propuesta a partir de la gestión y el análisis de la biblioteca y el archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán*, se presenta un ámbito documental nuevo, ideado por medio del análisis y la gestión de un conjunto documental de titularidad privada: la biblioteca y el archivo familiar propiedad de la familia Chico de Guzmán, ubicado en la casa solariega del siglo XVIII que la familia posee en la villa conquense de Mota del Cuervo. Se trata de parte del legado patrimonial cultural español de carácter histórico –que abarca del siglo XV hasta el siglo XX–, reunido y generado por los miembros de las distintas generaciones y casas pertenecientes al linaje Belmonte-Chico de Guzmán. De este modo, el objeto de estudio principal ha sido el Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG), compuesto, por un lado, de un fondo bibliográfico, la Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (BPF-BCG) y, por otro lado, de un fondo archivístico el Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (APF-BCG).

Con la realización de la tesis doctoral se ha perseguido: en un primer lugar, proporcionar un tratamiento documental al FDPF-BCG, es decir, a los diversos fondos, el bibliográfico y archivístico, que lo componen, que se ha materializado en la elaboración de las herramientas de control-localización, clasificación y descripción pertinentes para cada caso: un catálogo descriptivo de cada una de las piezas bibliográficas (monografías y publicaciones seriadas) que conforman la BPF-BCG, en el que se introducen detalladas descripciones bibliográficas y de ejemplar. Y un inventario descriptivo de las unidades documentales que alberga el APF-BCG, así como un cuadro de clasificación de fondos y los correspondientes cuadros de clasificación de documentos de cada fondo. Todos estos instrumentos, se han complementado con una serie de índices para facilitar la recuperación a la información.

En segundo lugar, realizar un análisis en profundidad de todo este legado documental, con el fin de obtener un conocimiento y entendimiento completo del mismo. Este segundo gran propósito se ha materializado realizando un estudio y un relato historiográfico pormenorizado de su formador (productor-propietario-usuario): el linaje Belmonte-Chico de Guzmán, las familias y los miembros que lo componen: determinado su estructura, características y suceder histórico. Para su descripción se han elaborado detallados árboles genealógicos. Este trabajo ha descubierto un linaje hidalgo, castellano-manchego, principalmente conquense, compuesto de dieciocho familias identificadas,

estructurado en torno a familia troncal Belmonte, y que se traza por medio de un complejo entramado de enlaces matrimoniales. El estudio del linaje ha permitido la comprensión del acervo documental con el que se ha trabajado, dado que es lo que define y estructura el contexto orgánico funcional en el que se fraguó y acumuló toda esta variada documentación.

La profundización en el conocimiento del FDPF-BCG se ha obtenido también delimitando el origen y la formación de cada uno de los fondos que lo integran, el bibliográfico y el archivístico. Es decir, trazando estudios sobre su "trayectoria vital" dentro del seno del linaje y de las familias que lo componen. Así como se han confeccionado estudios analíticos de carácter cuantitativo y cualitativo sobre la tipología y características de dichos fondos.

Estos trabajos han revelado la singular forma, evolución y composición de cada fondo –por ende del FDPF-BCG–, desvelando el carácter primordialmente utilitario y funcional que poseyeron, inherente a un formador colectivo de tipo familiar, proveniente de la región castellano manchega y de estatus social nobiliario-hidalgo, el propio de hacendados rurales afincados en ambientes urbanos. En última instancia, la documentación que alberga el FDPF-BCG representa a esa familia-linaje y se define como un instrumento para alcanzar la ansiada promoción social de la baja nobleza, con el que procurar, asegurar y (de)mostrar un estatus, un poder y una riqueza.

Todo lo anterior se lleva a cabo y se significa por medio de la locución y concepto ideado de un "Fondo Documental Patrimonial Familiar" (FDPF), con el que el objetivo ha sido el de ofrecer una nueva propuesta conceptual y de gestión –documental, patrimonial y cultural–, que defiende una perspectiva de análisis multidisciplinar y se erige sobre una importante máxima o premisa: la de apostar por la integración en la diversidad, averiguando la complementariedad informativa y material que poseen los diversos objetos documentales, libros y papeles. Se deja, además, la puerta abierta a incluir en ella a los objetos materiales propiamente dichos. En este sentido, ha sido necesario establecer una delimitación terminológica y conceptual, así como crear nuevas locuciones o expresiones, transformables en siglas y acrónimos, para dar una salida a las nuevas ideas y conceptos que se querían definir. Se trata de un nuevo planteamiento acorde o cercano a otras propuestas y corrientes de pensamiento ya existentes a las que ha sido obligado referirse. En ese sentido, se ha optado por hacer una aproximación al modelo sistémico ideado por la Escola de Porto.

En última instancia, el objetivo final que se persigue es el de garantizar la salvaguarda integrada de este tipo de acervos documentales familiares, y dar a conocer un fondo inédito, desconocido hasta ahora, promoviendo la concienciación de la familia y la sociedad.

Se trata de una tesis que en su concepto y planteamiento promueve tender puentes entre disciplinas. Si bien no se ha obviado en ningún momento o propuesta las diferencias existentes entre ellas, que han sido respetadas y consideradas a la hora de efectuar y proponer la investigación. Se ha contado, además, con un escenario y una coyuntura de trabajo excepcional, primigenia, que han permitido abordar un archivo y una biblioteca familiar al unísono y poco manipulada. Se ha podido experimentar la diferencia que supone ahondar en ellos, las dificultades existentes a la hora de buscar y crear sinergias, así como las distintas contribuciones que aportan cada uno. También se ha descubierto el poder de su confluencia: ambas convergen en una común "identificación identitaria" que les dota de sentido y significado: su diversa y complementaria utilidad para una familia-linaje a lo largo del tiempo.

II. ABSTRACT

The present doctoral thesis entitled *Family Heritage Documentary Holding (FHDH): a novel proposal as of the family library and archive Belmonte-Chico de Guzmán's* documentary management and analysis intends to open up a new field of documentary research. The proposal is based on the study of a privately owned documentary holding: library and archive, belonging to the Chico de Guzman family, located in the 18th century manor house property they have in the village of Mota del Cuervo, province of Cuenca (Spain). Such documentation is part of the Spanish historical cultural heritage -dated from the 15th to the 20th century- created and generated by the different generations of the Belmonte-Chico de Guzmán family lineage.

Thus, the main object of study has been the Family Heritage Documentary Holding Belmonte-Chico de Guzman (FHDH-BCG) integrated by both a bibliographic and an archival holding termed as the Family Heritage Library Belmonte-Chico de Guzmán (FHL-BCG) and the Family Heritage Archive Belmonte-Chico de Guzman (FHA-BCG).

The first aim pursued by this doctoral thesis has been to provide a documentary processing for the FHDH-BCG, i.e the bibliographic and archival holdings. As a result of this work a series of descriptions and classifications have been developed to enable the localisation, access to and control of each of the documentary elements comprising the FHDH: a descriptive catalogue for the FHL-BCG, into which detailed bibliographic and item descriptions are entered; and a descriptive inventory for the FHA-BCG at the document unit level, a classification table of the fonds into which the archive is structured. In addition, a classification table of possible fonds, constituting a basis for future identification work. The documentation for each archive fonds has also been classified, by means of the corresponding document classification table. These instruments are complemented with various indexes, both for the archive and for the library, providing ready access to the information compiled.

The second major purpose has been to obtain a full knowledge and understanding of this family documentary holding, being done through the study of the creator-owner-user of the FHDH-BCG, materialized in a detailed historiographical description of the families and members of the Belmonte- Chico de Guzman family lineage. The linage's structure is analyzed according to its family sequence, by looking into its differents generations, branches and houses. Out of this thorough analysis twenty family tables or family trees have

been drawn up, and the characteristics and the typology of the families concerned have also been deduced.

The primary trunk of this family tree is structured around the Belmonte family, having identified eighteen families belonging to this lineage all of them linked by a complex web of marriage bonds. A majority of their members originate from Castilla-La Mancha, particularly Cuenca province, belonging to the secondary Spanish rural nobility. They are people and families of considerable significance in local history. The knowledge of the family lineage enables us to understand their documentary heritage since this background defines and structures the functional organic context in which the wealth of documentation in question was created and stored. Is the family lineage that gives meaning and significance to this documentary trove.

The knowledge of this family documentary holding covers both the study of the origin, trajectory and compositional types of the FHDH-BCG, and of each of its constituent holdings, as well as determining the typology and characteristics of the already mentioned FHDH-BCG. This approach has given rise to a expository and analytical texts, one on the family library and the other on the family archive, regarding their origins and evolution. In the same way were performed quantitative and qualitative studies on the archival and bibliographic holdings's tipology.

The aforesaid allows us to contextualise the documentation within the lineage, the families and their individual members, their origin, formation, evolution and development. Also reveals the type of library and archive in question, their condition and composition and highlights the primarily utilitarian and functional nature of each documentary holding and hence the FHDH-BCG. This documentary heritage is the traditional instrument used by the secondary nobility to achieve their desired social promotion to probe, secure and establish their status, power and wealth.

All the above mentioned is carried out and signified by means of the locution and concept devised of “Famly Heritage Document Holding” (FHDH) whose objective has been to offer a theoretical and reflective proposal on how to approach, manage and interpret a documentary legacy of these characteristics in order to preserve its entirety. The experience gained from this research provides the basis for a new perspective and a proposal of how to approach documentary and heritage management upholding integrity in diversity. This proposal can be applied to all types of family objects and material property (whether movable or inmovable) not limited to documentary holdings. Both interdisciplinary and multidisciplinary approaches and perspectives have necessarily been adopted to materialize

the mentioned proposal as well as a to developed a terminological and conceptual nomenclature for this purpose. The FHDH proposal offered in this thesis has much in common with the “philosophy” enveloping the systemic proposal developed by the Escola do Porto, in Portugal.

Finally, the ultimate aim is to publish and guarantee the safeguarding of this familiy documentary holding, unpublished and unvelied in order to preserv its entirety as part of the Spanish cultural heritage.

This research took place within a given setting which made possible to conduct a parallel simultaneous investigation of a family archive and library. This experience revealed the differences between the two, the difficulties encountered in seeking and creating synergies and the particular contribution made by each one. This investigation also exposed the power of their juxtaposition in the sense that they converge into a common “self identification” that gives them meaning and significance, offering diverse and complementary utility values for a family lineage over time.

III. AGRADECIMIENTOS

Esta tesis doctoral se ha llevado a cabo gracias a la obtención de una ayuda para contratos predoctorales del Ministerio de Economía y Competitividad de España, vinculada a la Universidad de Zaragoza, al Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia, y al Proyecto de Investigación "Sumptibus: edición, producción y distribución del libro en las Edades Media y Moderna" (N.º FFI2014-55524-P).

Me gustaría comenzar los agradecimientos citando a mis directores de tesis, Manuel José Pedraza Gracia y Yolanda Clemente San Román. Esta tesis no hubiese sido posible sin su constante guía y asesoramiento. Con mi mentor, Manuel Pedraza, he compartido además muchas "horas de labor", académicas y docentes, que han resultado excepcionales, tanto a nivel personal como laboral.

Asimismo, son muchos los colegas y profesionales, muchos de ellos amigos, que me han ayudado y asesorado en tan ardua tarea: una mención especial dirijo a la doctora Helena Carvajal González por sus buenos y cariñosos consejos; y al doctorando Alberto Gamarra Gonzalo, excelente bibliográfico y mejor compañero de fatigas departamentales, docentes y editoriales. Doy mi agradecimiento al personal de las instituciones que mediante entrevistas personales me han atendido y asesorado, respondiendo a mis preguntas y compartiendo su trabajo, sobre todo al inicio del mismo: el Catálogo Colectivo del Patrimonio Español y el Archivo Histórico de la Nobleza. Muchas gracias también a los docentes y al personal de la Facultad de Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, en concreto, a la doctora Fátima María Martin Escudero y a la doctora Lara Nebreda Martín, por sus buenas recomendaciones y atenciones; asicomo al doctor Antonio Carpallo Bautista por su incansable y generosa ayuda al tratar cualquier cuestión del doctorado. También me quiero acordar de los profesionales de la biblioteca de la facultad, especialmente de Pedro.

En el ámbito universitario debo dirigir otro muy especial agradecimiento al profesor Armando Malheiro da Silva, catedrático del Departamento de Ciências da Comunicação e da Informação da Faculdade de Letras de la Universidade do Porto, por su inmejorable acogida durante mi estancia de investigación y por su constante interés y apoyo en mi trabajo. Y a todas las personas que durante la estancia me acompañaron y guiaron en mi aprendizaje y visitas: en especial agradezco su trato y recibimiento personal a Cristiana Freitas, directora del Archivo Municipal de Ponte de Lima, a la doctora Maria Isabel de Almeida Ventura, a Teresa Alburquerque, propietaria de Casa de Mateus en Vila Real; a la propietaria de Casa Nossa Senhora da Aurora y al Conde Francisco de Calheiros.

Lugar destacado y especial ocupa la familia Chico de Guzmán, por ellos y gracias a ellos se lleva a cabo este trabajo. A Luis, Rafael, María, Mercedes y a Diego, que ya no está con nosotros… fue su primera acogida, inmejorable ánimo y compañía lo que permitieron poner la primera piedra de esta tesis doctoral. Especial mención quiero hacer al genealogista de la familia que hace poco nos dejó, Joaquín Chico de Guzmán García Nava y a su esposa Mari Carmen; y al genealogista de La Mancha, Juan de la Barreda y Acedo-Rico y a su esposa Inés.

Y mucho más quiero agradecer todo este tiempo a mi familia. Un magnífico académico y docente me dijo un día que realizar la tesis doctoral se asemeja a realizar un rito de paso, y creo que ha sido una de las mejores perspectivas que me podían dar a la hora de contemplar esta labor. Una labor que se ha dado, además, en un contexto vital complejo y, al final, bajo una "normalidad" muy diferente a la usual, en ocasiones tan extraordinaria que ha sido muy complicado conciliarla con la exigencia que supone cualquier trabajo de investigación.

Mi más profundo agradecimiento a Simón, mi marido y compañero, por su inmensa e inagotable generosidad para con mi trabajo, conmigo y con Liam, nuestro hijo, que crece tan feliz y ajeno a tantas cosas. Gracias por estar siempre a mi lado, en lo bueno y en lo malo de esta larga e intensa etapa. A Luis, a Esme y a Tati por compartir la tarea de educar y el acompañarnos en todo momento; y a Pilar, por sus constantes ánimos y por proporcionarme de manera tan generosa un lugar donde poder trabajar. Ha sido, como casi todo en la vida, un trabajo de equipo.

Toda mi gratitud también a mis hermanos: a mi esencial hermana gemela Sofía, no solo porque es el fiel espejo en el que me miro, sino por tener la mágica capacidad de ayudarme de todas las maneras posibles; a mi hermana pequeña Lorena, por su incansable ironía y maravilloso pragmatismo; y al mayor, Carlos por todas sus inagotables y amorosas impertinencias. Gracias incuantificables a mi madre, a la que se lo debo todo y nos lo ha dado todo; y a Antonio por su importante compañía. Gracias también a mi abuelo Pepe, que sé que siempre me acompaña, a él le debo mucho de lo que soy de lo que hago. Gracias también muy especiales a mi "editora y correctora favorita": a mi querida Merchu, por tus lecturas y repasos a todo texto escrito, hiciese sol, lloviese o nevase. A Mariví, Yeyo, Olga, Nuri, Abraham, María, Joaquín, Cris, Roberto, Francesca, Diana… Es imposible reflejar todos los nombres, gracias de todo corazón a –qué suerte– tantos familiares y amigos por vuestro apoyo y cariño.

No puedo cerrar este apartado sin acordarme de todo ese mundo cultural, musical y personajes de ficción, de literatura y cine, que tanto y tanto me han acompañado en este largo y, a menudo, solitario viaje. Y de esos grandes deportistas que en su lucha diaria y personal también han sido un ejemplo de constancia y tesón a seguir. Y, ahora más que nunca, gracias a todas esas personas y profesionales, muchos de ellos anónimos, que durante estos difíciles días de pandemia han permitido, y permiten, con su buen hacer y voluntad diaria que yo, y muchos otros, sigamos y culminemos nuestros proyectos. Gracias.

IV. LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

Siglas

AHNOB: Archivo Histórico de la Nobleza

APF: Archivo Patrimonial Familiar

APF-BCG: Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán

BPF: Biblioteca Patrimonial Familiar

BPF-BCG: Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán

FA: fondo ajeno

FD: fondo integrado al principal de manera directa

FDPF: Fondo Documental Patrimonial Familiar

FDPF-BCG: Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán

FI: fondo incorporado al principal de manera indirecta

FP: fondo principal

FSD: fondo sin determinar

Abreviaturas

(adic.): adicionador

anot.: anotación

(anot.): anotador

antep.: anteportada

(arr.): arreglista

aum.: aumentada

(aum.): aumentador

bl. y n.: blanco y negro

ca.: circa

Cª: Compañía

calc.: calocográfico

cm.: centímetro

col.: columnas

(col.): colaborador

(comp.): compilador

corr.: corregida

cub.: cubierta

dcha.: derecha

(dir.): director

(ed.): editor

(ed. lit.): editor literario

ed.: edición

enc.: encuadernación

esc.: escudo

fma.: firma

grab.: grabado/s

(grab.): grabador

h.: hoja/s

hol.: holandesa

il.: ilustración/es

(il.): ilustrador

(imp.): impresor

lám.: lámina

(lib.): librero

lit.: litográfico

(lit.): litógrafo

map.: mapa

ms.: manuscrito

mss.: manuscritos

n.: número

(o.c.): obra completa

p.: página

pág.: página

págs.: páginas/paginación

perg.: pergamino

pleg.: plegado

port.: portada

pp.: páginas

(prol.): prologuista

r.: recto

ref.: refundida

reg.: registro

rev.: revisada

rúst.: rústica

s.: siglo

s.l.: sine loco

s.n.: sine nomine

seud.: seudónimo

sign.: signatura

t.: tomo

tip.: tipográfico

tit.: título

(trad.): traductor

v./vol.: volumen

v.: verso

xil.: xilográfico

V. LISTA DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICOS

Lista de figuras

Figura 1. Detalle del escudo del apellido Belmonte en la fachada principal de la casa de Mota del Cuervo. 138
Figura 2. Fachada principal de la casa solariega de Mota del Cuervo. 141
Figura 3. Patio interior de la casa solariega de Mota del Cuervo. 143
Figura 4. Retrato de Carlos Belmonte Chico de Guzmán. 157
Figura 5. Retrato de juventud de Carlos Belmonte Chico de Guzmán. 158
Figura 6. Posible retrato de Santiago Federico o Joaquín Belmonte y Valcárcel. 159
Figura 7. Posible retrato de Francisco Belmonte y Valcárcel. 160
Figura 8. Escudo de armas del apellido Moya. (N.º de inv. 4.458. APF-BCG, 47/26, f. 36). 169
Figura 9. Árbol genealógico de la Ejecutoria de hidalguía de José Granero y Alarcón. (N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 2). 174
Figura 10. Escudos de armas de la Ejecutoria de hidalguía de José Granero y Alarcón. (N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 1v). 175
Figura 11. Retrato de José Granero y Alarcón. 179
Figura 12. Detalle de José Granero y Alarcón y de su esposa del árbol genealógico de la Ejecutoria de hidalguía. (N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 2). 179
Figura 13. Retrato de Juana Remírez de Gauna y Ponce de León. 179
Figura 14. Retrato de Diego Granero y Alarcón. 180
Figura 15. Detalle de Diego Granero y Alarcón y de su esposa del árbol genealógico de la Ejecutoria de hidalguía. (N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 2). 180
Figura 16. Escudo de armas del apellido Castellar en un cuadro de la casa de Mota del Cuervo. 187
Figura 17. Escudo de armas de la Sobrecarta ejecutoria de hidalguía de los hermanos Parrilla. (N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2, f. 1 v). 201
Figura 18. Detalle del escudo de armas del apellido Valcárcel, dibujado en el techo de la escalera principal de la casa de Mota del Cuervo 207

Figura 19. Retrato de María Jacinta Valcárcel y Pacheco. 208
Figura 20. Repostero con las armas de Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo. 219
Figura 21. Detalle del escudo de armas de la familia Chico de Guzmán dibujado en el techo de la escalera principal de la casa de Mota del Cuervo y que difiere del de la rama murciana. 219
Figura 22. Ex libris de Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo. 220
Figura 23. Ex libris de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo. 268
Figura 24. Ex libris de Alfonso Belmonte y Carrillo. 269
Figura 25. Firma de Ana Alfonsa Belmonte y Carrillo. 270
Figura 26. Firma de Miguel Silvestre Izquierdo del Vado. 275
Figura 27. Firma de Mateo Belmonte y Castellar. 283
Figura 28. Tarjeta de visita de María Jacinta de Valcárcel y Pacheco. 283
Figura 29. Firma de Joaquín Belmonte y Valcárcel. 284
Figura 30. Ex libris de José M.ª Melgarejo y Espinosa y marca de propiedad de Francisco Belmonte y Valcárcel 285
Figura 31. Firma de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel. 285
Figura 32. Testigo de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel. 286
Figura 33. Lomos de los cuatro tomos de matemáticas de Silvestre François Lacroix pertenecientes a la BPF-BCG. 290
Figura 34. Lomos de los tomos tercero y cuarto de las *Cartas eruditas y curiosas* de Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro pertenecientes a la BPF-BCG. 291
Figura 35. Lomo del libro de *Elementos de práctica forense* de Lucas Gómez y Negro perteneciente a la BPF-BCG. 292
Figura 36. Lomo del libro de *Variae resolutiones* de Antonio Gómez perteneciente a la BPF-BCG. 293
Figura 37. Lomos de los tres tomos de *Lecciones prácticas de agricultura y economía* de Vicente del Seixo pertenecientes a la BPF-BCG. 294
Figura 38. Firma de Mariana Belmonte y Castellar. 298
Figura 39. Firma de Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo. 298
Figura 40. Firma de Ginés Chico de Guzmán y Belmonte. 300

Figura 41. Tarjeta de visita de Macrina Chico de Guzmán y Belmonte Alfonso. 301
Figura 42. Ex libris de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte. 302
Figura 43. Ex libris de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte. 304
Figura 44. Testigo de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte. 304
Figura 45. Testigo de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte. 305
Figura 46. Firma de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte con sus iniciales. 305
Figura 47. Firma de Juan de Mena y Echevarría. 306
Figura 48. Firma de Carlos Belmonte Chico de Guzmán. 307
Figuras 49 y 50. Otras marcas de propiedad de Carlos Belmonte Chico de Guzmán. 308
Figura 51. Ex libris de Pedro Luis de Blaya Saavedra. 311
Figura 52. Firma de Burillo. 312
Figura 53. Ex libris de Fernando Garrido. 313
Figura 54. Ex libris de Gabriel López Vallejos, cura de la Parroquial de S. Nicolás de Murcia. 314
Figura 55. Sello de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia de la donación de A. Sánchez Maurandi. 315
Figura 56. Anotación manuscrita de los frailes del Convento del Toboso. 316
Figura 57. Sello de la Librería de Mallen. 327
Figura 58. Testigo impreso de propaganda de la Librería Religiosa. 328
Figura 59. Sello de la Librería extranjera de Denné y Compañía. 329
Figura 60. Sello del encuadernador, Enrique Martín Ralero. 330
Figura 61. *Índice de 1849*. 348
Figura 62. *Índice de la Correspondencia*. 348
Figura 63. Firma y data del *Inventario de Venancio Pozo.* 355
Figura 64. Ejemplo de corrección en el *Inventario de Venancio Pozo.* 357
Figura 65. Ejemplo de apostilla marginal en el *Índice de 1849.* 359
Figura 66. Detalle del índice del *Índice de 1849* sobre los legajos de "Papeles antiguos de poco interés". 361
Figura 67. Detalle del índice del *Inventario de Venancio Pozo* sobre los legajos de "Papeles antiguos". 361

Figura 68. Testimonio de la consideración dada los papeles (N.º de inv. 472. APF-BCG, 82/177). 366
Figura 69. Testimonio del uso y manejo dado a los papeles (N.º de inv. 2.036. APF-BCG, 34/55). 368
Figura 70. Nota de Cecilio Saturnino Martínez (N.º de inv. 2.035. APF-BCG, 1/61). 370
Figura 71. Detalle de la entrada núm. 2 del *Índice de 1858 o posterior*. 373
Figura 72. Detalle de la funda del legajo del *Inventario de Venancio Pozo,* que se corresponde con la entrada núm. 2 del *Índice de 1858 o posterior*. 373
Figura 73. Ejemplo de descripción de contenido de un legajo del s. XIX (N.º de inv. 3.272. APF-BCG, 54/66). 377
Figura 74. Ejemplo 2 de descripción de contenido de un legajo del s. XIX (N.º de inv. 5.888. APF-BCG, 45/8). 377
Figura 75. Detalle de la intencionalidad de clasificación de un legajo del s. XIX (N.º de inv. 3.424. APF-BCG, 34/9). 377
Figura 76. Detalle del brevete del n.º de inv. 119. APF-BCG, 28/91. 380
Figura 77. Cartela del "Legajo 3º. Belmonte" (N.º de inv. 1.974. APF-BCG, 21/67). 381
Figura 78. Encuadernación en pergamino (N.º de inv. 2.600. APF-BCG, 55/58). 381
Figura 79. Testimonio de posible inventariado propio de los papeles de la familia Rodríguez (N.º de inv. 2.069. APF-BCG, 28/89). 387
Figura 80. Diligencia sobre el empleo de los papeles concernientes a las familias Castellar y Carrera (N.º de inv. 3.046. APF-BCG, 33/75). 388
Figura 81. Inventariado de papeles de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo. 400
Figura 82. FDPF: Condición patrimonial como bien cultural. 683
Figura 83. FDPF: legado familiar material e inmaterial. 685
Figura 84. Sistema de gestión integrador de un FDFP: entre el patrimonio documental y patrimonial. 690
Figura 85. Sistema de gestión integrador de un FDPF: la investigación. 691
Figura 86. Sistema de gestión integrador de un FDPF: gestión documental. 692
Figura 87. Archivos y Bibliotecas: sistemas de información diferenciados. 693

Figura 88. Ejecución de la teoría aplicada al FDPF-BCG. 697
Figura 89. Premisa de la integración en un FDPF. 701
Figura 90. Elementos definitorios de un FDPF. 722

Lista de tablas o árboles genealógicos

Familia Belmonte 232
Familia Rodríguez 235
Familia Burillo 237
Familia Moya (Sánchez Moya) 238
Familia Araque y Montoya 239
Familia Granero y Alarcón 240
Familia Ramírez de Arellano 242
Familia Araque y Bustos 243
Familia Carrillo 244
Familia Castellar 246
Familia Carrera 249
Familia Cañizares (Ramírez-Solier) 250
Familia Ruiz de Alarcón 251
Familia Parrilla 253
Familia Valcárcel 255
Familia Ladrón de Guevara 256
Familia Pacheco 257
Familia Chico de Guzmán 258
Familia Sargues 260
Familia Alarcos y Cano 261

Lista de tablas

Tabla1. Esquema de las familias que componen el linaje Belmonte-Chico de Guzmán. 136
Tabla 2. Libros de la Hijuela de Josefa Rosa Carrillo de los bienes que quedaron por muerte de su tío. 271
Tabla 3. Libros que se vendieron en la Almoneda del Sr. Belmonte. 277
Tabla 4. Cuentas sobre libros que deben comprarse en el año de 1800 (f. 1). 279

Tabla 5. Cuentas sobre libros que deben comprarse en el año de 1800 (f. 2). 280
Tabla 6. Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo. 1850. 287
Tabla 7. Procedencias de la BPF-BCG. N.º de miembros. 318
Tabla 8. Procedencias de la BPF-BCG. Volúmenes aportados. 318
Tabla 9. Procedencias familiares en la BPF-BCG. N.º de Miembros. 319
Tabla 10. Procedencias familiares en la BPF-BCG. Vols. aportados. 320
Tabla 11. Procedencias familiares en la BPF-BCG. Vols. Perdidos. 322
Tabla 12. Procedencias no familiares en la BPF-BCG. N.º de miembros. 325
Tabla 13. Procedencias no familiares en la BPF-BCG. Vols. aportados. 325
Tabla 14. Índice de los 48 legajos existentes en el "Archivo del Sr. Dn. Mateo Belmonte" en 1º de enero de 1849. 343
Tabla 15. Índice de la correspondencia y negocios entablados desde el año de 1830. 346
Tabla 16. Inventario de Venancio Pozo. 349
Tabla 17. Índice de 1858 o posterior. 372
Tabla 18. Relación de papeles del inventario de Alonso Belmonte y Alarcón de 1677 390
Tabla 19. Inventariado de papeles de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo 398
Tabla 20. Ordenación de la documentación dada por el historiador Juan González Castaño. 403
Tabla 21. Cronología de la BPF-BCG. 428
Tabla 22. Países y ciudades de impresión de la BPF-BCG. 431
Tabla 23. Lenguas de las obras de la BPF-BCG. 435
Tabla 24. Lenguas de las obras de la BPF-BCG. Siglo XVII. 436
Tabla 25. Lenguas de las obras de la BPF-BCG. Siglo XVIII. 437
Tabla 26. Lenguas de las obras de la BPF-BCG. Siglo XIX. 437
Tabla 27. N.º de autores y n.º de obras en la BPF-BCG. 441
Tabla 28. Autores españoles y extranjeros de la BPF-BCG. 442
Tabla 29. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XVII. 443
Tabla 30. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XVIII. 443
Tabla 31. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XIX 444

Tabla 32. Cuadro de clasificaciones y subclasificaciones temáticas de la BPF-BCG. 449
Tabla 33. Clasificación temática general de la BPF-BCG. 451
Tabla 34. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XVII. 452
Tabla 35. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XVIII. 453
Tabla 36. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XIX. 455
Tabla 37. Clasificación temática de la BPF-BCG. Derecho y Política. 457
Tabla 38. Clasificación temática de la BPF-BCG. Ciencia y Técnica. 460
Tabla 39. Clasificación temática de la BPF-BCG. Filosofía y Teología. 464
Tabla 40. Clasificación temática de la BPF-BCG. Novela 466
Tabla 41. Clasificación temática de la BPF-BCG. Lingüística y Literatura. 469
Tabla 42. Clasificación temática de la BPF-BCG. Historia. 471
Tabla 43. Clasificación temática de la BPF-BCG. Hemerografía. 472
Tabla 44. Clasificación temática de la BPF-BCG. Geografía 474
Tabla 45. Clasificación temática de la BPF-BCG. Economía. 476
Tabla 46. Clasificación temática de la BPF-BCG. Arte y Deporte. 477
Tabla 47. Tipología de formatos de la BPF-BCG. 479
Tabla 48. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XVII. 479
Tabla 49. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XVIII. 480
Tabla 50. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XIX. 481
Tabla 51. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. 483
Tabla 52. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. Siglo XVIII. 484
Tabla 53. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. Siglo XIX. 485
Tabla 54. Recuento temático de las obras del *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo*. 1850 495
Tabla 55. Fondos que componen el APF-BCG. 510
Tabla 56. Fondos identificados del APF-BCG. 512
Tabla 57. Distribución de los tipos de fondos del APF-BCG 514
Tabla 58. Cronología por siglos del fondo Belmonte. 520
Tabla 59. Cronología por siglos del fondo Rodríguez. 522
Tabla 60. Cronología por siglos del fondo Burillo 523
Tabla 61. Cronología por siglos del fondo Moya (Sánchez Moya). 525
Tabla 62. Cronología por siglos del fondo Araque y Montoya. 526

Tabla 63. Cronología por siglos del fondo Granero y Alarcón. 527
Tabla 64. Cronología por siglos del fondo Ramírez de Arellano. 528
Tabla 65. Cronología por siglos del fondo Araque y Bustos 529
Tabla 66. Cronología por siglos del fondo Carrillo. 530
Tabla 67. Cronología por siglos del fondo Castellar. 531
Tabla 68. Cronología por siglos del fondo Carrera. 532
Tabla 69. Cronología por siglos del fondo Cañizares (Ramírez-Solier). 533
Tabla 70. Cronología por siglos del fondo Ruiz de Alarcón. 535
Tabla 71. Cronología por siglos del fondo Parrilla. 536
Tabla 72. Cronología por siglos del fondo Valcárcel. 537
Tabla 73. Cronología por siglos del fondo Ladrón de Guevara. 538
Tabla 74. Cronología por siglos del fondo Pacheco. 539
Tabla 75. Cronología por siglos del fondo Chico de Guzmán. 540
Tabla 76. Cronología por siglos del fondo Sargues. 541
Tabla 77. Cronología por siglos del fondo Alarcos y Cano. 542
Tabla 78. Cronología por siglos del Fondo Sin Determinar (FSD). 543
Tabla 79. Cronología por siglos del APF-BCG (con FSD). 544
Tabla 80. Cronología por siglos del APF-BCG (sin FSD). 545
Tabla 81. Topónimos del fondo Belmonte. 548
Tabla 82. Topónimos del fondo Chico de Guzmán 553
Tabla 83. Topónimos del fondo Parrilla. 555
Tabla 84. Topónimos del fondo Rodríguez. 557
Tabla 85. Topónimos del fondo Carrillo. 558
Tabla 86. Topónimos del fondo Castellar 559
Tabla 87. Topónimos del fondo Granero y Alarcón. 560
Tabla 88. Topónimos del fondo Pacheco. 561
Tabla 89. Topónimos del fondo Carrera. 562
Tabla 90. Topónimos del fondo Araque y Bustos. 563
Tabla 91. Topónimos del fondo Cañizares (Ramírez Solier). 564
Tabla 92. Topónimos del fondo Valcárcel. 565
Tabla 93. Topónimos del fondo Moya (Sánchez Moya). 566
Tabla 94. Topónimos del fondo Araque y Montoya. 567
Tabla 95. Topónimos del fondo Ruiz de Alarcón. 567

Tabla 96. Topónimos del fondo Ladrón de Guevara. 568
Tabla 97. Topónimos del fondo Burillo. 569
Tabla 98. Topónimos del fondo Ramírez de Arellano. 569
Tabla 99. Topónimos del fondo Sargues. 570
Tabla 100. Topónimos del fondo Alarcos y Cano. 571
Tabla 101. Topónimos del FSD. 572
Tabla 102. Topónimos españoles y extranjeros del APF-BCG. 574
Tabla 103. Nacionalidad de las localidades del APF-BCG. 574
Tabla 104. Localidades extranjeras del APF-BCG. 575
Tabla 105. Localidades españolas-I del APF-BCG 576
Tabla 106. Localidades españolas-II del APF-BCG. 577
Tabla 107. Distribución toponímica de las localidades del APF-BCG por provincias. 579
Tabla 108. Distribución toponímica del número de entradas del inventario por provincias del APF-BCG. 580
Tabla 109. Distribución por fondos de las lenguas de los documentos del APF-BCG. 583
Tabla 110. Lenguas de la documentación del APF-BCG. 584
Tabla 111. Contenido del fondo Belmonte. 587
Tabla 112. Contenido del fondo Chico de Guzmán 597
Tabla 113. Contenido del fondo Parrilla. 603
Tabla 114. Contenido del fondo Rodríguez. 607
Tabla 115. Contenido del fondo Carrillo. 611
Tabla 116. Contenido del fondo Castellar. 614
Tabla 117. Contenido del fondo Granero y Alarcón. 617
Tabla 118. Contenido del fondo Carrera. 620
Tabla 119. Contenido del fondo Pacheco 623
Tabla 120. Contenido del fondo Araque y Bustos. 625
Tabla 121. Contenido del fondo Cañizares (Ramírez-Solier). 627
Tabla 122. Contenido del fondo Valcárcel. 629
Tabla 123. Contenido del fondo Moya (Sánchez Moya). 631
Tabla 124. Contenido del fondo Araque y Montoya. 633
Tabla 125. Contenido del fondo Ruiz de Alarcón 635

Tabla 126. Contenido del fondo Ladrón de Guevara. 636
Tabla 127. Contenido del fondo Burillo. 638
Tabla 128. Contenido del fondo Ramírez de Arellano. 640
Tabla 129. Contenido del fondo Sargues. 641
Tabla 130. Contenido del fondo Alarcos y Cano. 643
Tabla 131. Contenido del FSD 644
Tabla 132. Contenido del APF-BCG por fondos y secciones. 650
Tabla 133. Contenido del APF-BCG por secciones. 651
Tabla 134. Series de pleitos en el APF-BCG. 654
Tabla 135. Estado de conservación del APF-BCG por fondos. 656
Tabla 136. Tipos de mal estado de conservación del APF-BCG. 657
Tabla 137. Distribución del buen o mal estado de conservación del APF-BCG por fondos. 658
Tabla 138. Encuadernación de la documentación del APF-BCG por fondos. 660
Tabla 139. Tipos de soportes materiales de la documentación del APF-BCG por fondos. 663

Lista de gráficos

Gráfico 1. N.º total de vol. con procedencias de la BPF-BCG. 317
Gráfico 2. Procedencias de la BPF-BCG. N.º de miembros. 318
Gráfico 3. Procedencias de la BPF-BCG. Volúmenes aportados. 319
Gráfico 4. Procedencias familiares en la BPF-BCG. N.º de Miembros. 320
Gráfico 5. Procedencias familiares en la BPF-BCG. Volúmenes aportados. 321
Gráfico 6. Procedencias familiares en la BPF-BCG. Vols. perdidos. 322
Gráfico 7. Procedencias no familiares en la BPF-BCG. N.º de miembros. 325
Gráfico 8. Procedencias no familiares en la BPF-BCG. Volúmenes aportados. 326
Gráfico 9. Adquisiciones comerciales de la BPF-BCG. 331
Gráfico 10. Localización de las adquisiciones comerciales de la BPF-BCG. 331
Gráfico 11. Cronología de la BPF-BCG. 428
Gráfico 12. Impresos del siglo XVIII de la BPF-BCG. 429

Gráfico 13. Impresos siglo XIX de la BPF-BCG. 430
Gráfico 14. Ciudades de impresión de la BPF-BCG. N.º de obras publicadas. 432
Gráfico 15. Lugares de impresión por países de la BPF-BCG. N.º de ciudades y n.º de obras publicadas. 432
Gráfico 16. Ciudades de impresión de la BPF-BCG. Siglo XVII 433
Gráfico17. Ciudades de impresión de la BPF-BCG. Siglo XVIII. 434
Gráfico 18. Ciudades de impresión de la BPF-BCG. Siglo XIX. 434
Gráfico 19. Lenguas de las obras de la BPF-BCG. 435
Gráfico 20. Lenguas de las obras de la BPF-BCG del siglo XVII. 436
Gráfico 21. Lenguas de las obras de la BPF-BCG del siglo XVIII. 437
Gráfico 22. Lenguas de las obras de la BPF-BCG del siglo XIX. 438
Gráfico 23. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. 442
Gráfico 24. Autores españoles y extranjeros de la BPF-BCG. 442
Gráfico 25. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XVII. 443
Gráfico 26. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XVIII. 444
Gráfico 27. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XIX. 445
Gráfico 28. Clasificación temática general de la BPF-BCG. 451
Gráfico 29. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XVII. 452
Gráfico 30. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XVIII. 453
Gráfico 31. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XIX. 456
Gráfico 32. Clasificación temática de la BPF-BCG. Derecho y Política. 457
Gráfico 33. Clasificación temática de la BPF-BCG. Ciencia y Técnica. 461
Gráfico 34. Clasificación temática de la BPF-BCG. Filosofía y Teología. 464
Gráfico 35. Clasificación temática de la BPF-BCG. Novela. 467
Gráfico 36. Clasificación temática de la BPF-BCG. Lingüística y Literatura. 469
Gráfico 37. Clasificación temática de la BPF-BCG. Historia. 471
Gráfico 38. Clasificación temática de la BPF-BCG Hemerografía. 473
Gráfico 39. Clasificación temática de la BPF-BCG. Geografía. 474
Gráfico 40. Clasificación temática de la BPF-BCG. Economía. 476
Gráfico 41. Clasificación temática de la BPF-BCG. Arte y Deporte. 477
Gráfico 42. Tipología de formatos de la BPF-BCG. 479

Gráfico 43. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XVII 480
Gráfico 44. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XVIII. 481
Gráfico 45. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XIX. 482
Gráfico 46. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. 484
Gráfico 47. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. Siglo XVIII. 485
Gráfico 48. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. Siglo XIX. 486
Gráfico 49. Fondos que componen el APF-BCG. 511
Gráfico 50. Fondos identificados del APF-BCG. 513
Gráfico 51. Distribución de los fondos familiares y ajenos del APF-BCG. 515
Gráfico 52. Fondos familiares del APF-BCG. 516
Gráfico 53. Fondos agregados de manera Directa (FD) del APF-BCG. 516
Gráfico 54. Fondos agregados de manera Indirecta (FI) del APF-BCG. 517
Gráfico 55. Fondos Ajenos (FA) del APF-BCG. 519
Gráfico 56. Cronología por siglos del fondo Belmonte. 520
Gráfico 57. Cronología por siglos del fondo Rodríguez. 523
Gráfico 58. Cronología por siglos del fondo Burillo. 524
Gráfico 59. Cronología por siglos del fondo Moya (Sánchez Moya). 525
Gráfico 60. Cronología por siglos del fondo Araque y Montoya 526
Gráfico 61. Cronología por siglos del fondo Granero y Alarcón. 527
Gráfico 62. Cronología por siglos del fondo Ramírez de Arellano. 528
Gráfico 63. Cronología por siglos del fondo Araque y Bustos. 529
Gráfico 64. Cronología por siglos del fondo Carrillo. 530
Gráfico 65. Cronología por siglos del fondo Castellar. 531
Gráfico 66. Cronología por siglos del fondo Carrera. 533
Gráfico 67. Cronología por siglos del fondo Cañizares (Ramírez-Solier). 534
Gráfico 68. Cronología por siglos del fondo Ruiz de Alarcón. 535
Gráfico 69. Cronología por siglos del fondo Parrilla. 536
Gráfico 70. Cronología por siglos del fondo Valcárcel. 537
Gráfico 71. Cronología por siglos del fondo Ladrón de Guevara. 538
Gráfico 72. Cronología por siglos del fondo Pacheco. 539
Gráfico 73. Cronología por siglos del fondo Chico de Guzmán. 540
Gráfico 74. Cronología por siglos del fondo Sargues 542
Gráfico 75. Cronología por siglos del fondo Alarcos y Cano. 542

Gráfico 76. Cronología por siglos del Fondo Sin Determinar (FSD). 543
Gráfico 77. Cronología por siglos del APF-BCG (con FSD). 544
Gráfico 78. Cronología por siglos del APF-BCG (sin FSD). 545
Gráfico 79. Evolución cronológica del APF-BCG (sin FSD). 547
Gráfico 80. Topónimos españoles y extranjeros del APF-BCG. 574
Gráfico 81. Nacionalidad de las localidades del APF-BCG. 575
Gráfico 82. Localidades extranjeras del APF-BCG. 575
Gráfico 83. Distribución toponímica de las localidades del APF-BCG por provincias. 580
Gráfico 84. Distribución toponímica del n.º de entradas del inventario por provincias. 581
Gráfico 85. Lenguas de la documentación del APF-BCG. 584
Gráfico 86. Contenido del fondo Belmonte. 589
Gráfico 87. Contenido del fondo Chico de Guzmán. 599
Gráfico 88. Contenido del fondo Parrilla. 604
Gráfico 89. Contenido del fondo Rodríguez. 608
Gráfico 90. Contenido del fondo Carrillo. 612
Gráfico 91. Contenido del fondo Castellar. 615
Gráfico 92. Contenido del fondo Granero y Alarcón. 619
Gráfico 93. Contenido del fondo Carrera. 622
Gráfico 94. Contenido del Fondo Pacheco. 624
Gráfico 95. Contenido del fondo Araque y Bustos. 626
Gráfico 96. Contenido del fondo Cañizares (Ramírez-Solier). 628
Gráfico 97. Contenido del fondo Valcárcel. 630
Gráfico 98. Contenido del fondo Moya (Sánchez Moya). 632
Gráfico 99. Contenido del fondo Araque y Montoya. 634
Gráfico 100. Contenido del fondo Ruiz de Alarcón. 635
Gráfico 101. Contenido del fondo Ladrón de Guevara. 637
Gráfico 102. Contenido del fondo Burillo. 639
Gráfico 103. Contenido del fondo Ramírez de Arellano. 640

Gráfico 104. Contenido del fondo Sargues 642

Gráfico 105. Contenido del fondo Alarcos y Cano. 644

Gráfico 106. Contenido del FSD. 647

Gráfico 107. Contenido del APF-BCG por secciones. 651

Gráfico 108. Tipos de mal estado de conservación del APF-BCG. 658

Gráfico 109. Comparativo del buen y mal estado de conservación del APF-BCG por fondos. 660

Gráfico 110. Documentación del AFP-BCG con encuadernación. 661

ÍNDICE GENERAL

I. RESUMEN ……..... I

II. ABSTRACT …….. V

III. AGRADECIMIENTOS…….……... IX

IV. LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS …… XIII

V. LISTA DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICOS …… XV

1. INTRODUCCIÓN ……. 7

1.1 Objeto de estudio y justificación de la investigación…….. 7

1.2 Objetivos y alcance de la investigación…….. 10

1.3 Estado de la cuestión……... 14

1.3.1 Cuestiones previas del estado de la cuestión……... 14

1.3.2 Los aspectos terminológicos y conceptuales empleados……. 15

1.3.3. Estado de la cuestión de los aspectos organizativos……... 19

1.3.4 La biblioteca y el archivo familiar como objeto y fuente de la investigación……. 26

1.3.5 Un estado de la cuestión historiográfico para el estudio del productor, propietario y usuario: el linaje Belmonte-Chico de Guzmán……..... 39

1.3.6 Un planteamiento *ex novo*: Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF)…….. 43

1.4 Metodología y fuentes……. 46

1.4.1 Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental…… 47

1.4.1.1 El fondo bibliográfico…….. 47

1.4.1.2 El fondo archivístico…… 64

1.4.2 Metodología y fuentes para la elaboración del estudio del productor-propietario-usuario…… 88

1.4.3 Metodología y fuentes para la elaboración del estudio del origen y la formación del FDPF……. 96

1.4.3.1 La biblioteca familiar……... 96

1.4.3.2 El archivo familiar……... 100

1.4.4 Metodología y fuentes para la elaboración del estudio tipológico del FDPF……. 102
1.4.4.1 La biblioteca familiar …….. 102
1.4.4.2 El archivo familiar……... 106
1.4.5 Metodología para la elaboración de la propuesta de un FDPF…… 110
1.5 Desarrollo analítico……. 110
2. ESTUDIO DEL PRODUCTOR-PROPIETARIO-USUARIO DEL FONDO DOCUMENTAL PATRIMONIAL FAMILIAR BELMONTE-CHICO DE GUZMÁN (FDPF-BCG)…… 115
2.1 Apuntes contextuales iniciales…… 115
2.2 Familia, linaje y nobleza: conceptos y aspectos fundamentales a la hora de definir al formador del FDPF……... 118
2.3 El linaje Belmonte-Chico de Guzmán: una familia de familias…….. 135
2.3.1 La familia troncal Belmonte…… 136
2.3.2 La familia Rodríguez……... 160
2.3.3 La familia Burillo…… 166
2.3.4 La familia Moya (Sánchez Moya)……... 168
2.3.5 La familia Araque y Montoya……. 171
2.3.6 La familia Granero y Alarcón…….. 173
2.3.7 La familia Ramírez de Arellano……. 180
2.3.8 La familia Araque y Bustos……. 182
2.3.9 La familia Carrillo……... 183
2.3.10 La familia Castellar……... 185
2.3.11 La familia Carrera…….. 191
2.3.12 La familia Cañizares (Ramírez-Solier)…….. 195
2.3.13 La familia Ruiz de Alarcón……... 197
2.3.14 La familia Parrilla…….. 200
2.3.15 La familia Valcárcel…….. 206
2.3.16 La familia Ladrón de Guevara…….. 210
2.3.17 La familia Pacheco…… 212
2.3.18 La familia Chico de Guzmán……. 214
2.4 Un recopilatorio para finalizar…… 230
2.5 Tablas o árboles genealógicos……. 231

3. ESTUDIO DEL ORIGEN DEL FDPF: LA FORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y DEL ARCHIVO PATRIMONIAL FAMILIAR BELMONTE-CHICO DE GUZMÁN…….. 263
3.1 Estudio del origen y la formación de la Biblioteca Patrimonial Familiar... 263
3.1.1 Preámbulo del origen y la formación de la biblioteca……. 263
3.1.2 Análisis de las procedencias…… 267
3.1.2.1 Análisis de las procedencias familiares…… 267
3.1.2.1.1 Procedencias de la familia Belmonte: la rama Belmonte-Carrillo. Y procedencias de las familias Rodríguez e Izquierdo del Vado…… 268
3.1.2.1.2 Procedencias de la familia Belmonte: la rama Belmonte-Valcárcel……. 282
3.1.2.1.3 Procedencias de la familia Chico de Guzmán: la rama Chico de Guzmán-Belmonte……... 297
3.1.2.2 Análisis de las procedencias no familiares…….. 310
3.1.2.2.1 Procedencias de personajes individuales……. 310
3.1.2.2.2 Procedencias institucionales…… 314
3.1.2.3 Análisis y recuento porcentual de las procedencias familiares y no familiares…… 317
3.1.3 Análisis de las marcas comerciales……. 326
3.1.4 Síntesis sobre el origen y la formación de la biblioteca……..... 335
3.2 Estudio del origen y la formación del Archivo Patrimonial Familiar……. 340
3.2.1 Preámbulo del origen y la formación del archivo……... 340
3.2.2 El nacimiento del archivo: la formación y organización del "Archivo del Sr. Mateo Belmonte"…….. 342
3.2.3 Antes del origen (organización) del "Archivo del Sr. Mateo Belmonte": un fondo de fondos…… 383
3.2.4 Cuando el "Archivo del Sr. Mateo Belmonte" pasa a la familia Chico de Guzmán……. 396
3.2.5 Compendio del capítulo sobre el origen y la formación del archivo... 406

4. ESTUDIO TIPOLÓGICO DEL FDPF: ESTUDIO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA BIBLIOTECA Y DEL ARCHIVO PATRIMONIAL FAMILIAR BELMONTE-CHICO DE GUZMÁN…… 413
4.1 Definición y análisis tipológico de la Biblioteca Patrimonial Familiar….. 413
4.1.1 Prefacio del análisis tipológico de la biblioteca…….. 413
4.1.2 La Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (BPF-BCG): el reflejo de una biblioteca madrileña del siglo XIX…….. 420
4.1.3 Análisis cuantitativo…… 427
4.1.3.1 Las fechas de impresión……... 428
4.1.3.2 Los lugares de impresión……..….. 430
4.1.3.3 Las lenguas de las obras……... 435
4.1.3.4 Las autorías de las obras…….. 441
4.1.3.5 El contenido de la biblioteca: las materias……... 448
4.1.3.6 Las dimensiones de los impresos……. 478
4.1.3.7 Las encuadernaciones…….. 483
4.1.4 Reflexiones finales sobre la tipología de la biblioteca…… 487
4.2 Definición y análisis tipológico del Archivo Patrimonial Familiar…… 496
4.2.1 Cuestiones introductorias sobre el análisis tipológico del archivo….. 496
4.2.2 El Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (APF-BCG): el reflejo de un archivo nobiliario de hidalguía…….. 500
4.2.3 Análisis cuantitativo…… 509
4.2.3.1 Las procedencias…….. 510
4.2.3.2 La cronología del archivo…… 520
4.2.3.3 El entorno geográfico……... 547
4.2.3.4 Las lenguas…….. 583
4.2.3.5 El contenido funcional y tipológico documental……. 586
4.2.3.6 Las características físicas y materiales…… 656
4.2.4 Últimas consideraciones analíticas sobre la tipología del archivo…… 664
5. FONDO DOCUMENTAL PATRIMONIAL FAMILIAR (FDPF): DEFINICIÓN, CARACTERIZACIÓN Y GESTIÓN…… 675
5.1 Presentación del capítulo……. 675
5.2 Definición y caracterización de un FDPF: entre el patrimonio cultural y el patrimonio documental…….. 676

5.2.1 Aproximación a la locución empleada…… 676
5.2.2 La biblioteca y el archivo familiar como bien cultural: más allá de la dualidad confrontada entre el patrimonio bibliográfico y el patrimonio archivístico……... 682
5.2.3 Otra condición patrimonial fundamental: lo privado y particular…... 685
5.3 Un sistema de gestión integrador para los FDPF…… 689
5.3.1 Entre la gestión patrimonial y la gestión documental……. 689
5.3.2 Las bibliotecas y los archivos como sistemas de información diferenciados……. 691
5.3.3 Ejecución de la teoría aplicada al FDPF-BCG…… 694
5.3.4 Integración de las dos realidades documentales patrimoniales: confluencia identitaria, identificativa y complementariedad informativa… 699
5.3.5 Consideraciones museológicas más allá de lo documental: el espacio físico, el objeto mueble y el inmueble……. 709
5.4 Concreciones acerca de los fundamentos definitorios de un sistema de gestión integrador documental y patrimonial cultural para un FDPF……... 711
5.5 Centros de gestión de los FDPF: entre las Fundaciones, los Archivos Históricos y las Bibliotecas Patrimoniales…… 722
5.6 Mención general de una coyuntura similar: la documentación personal… 731
5.7 Otras consideraciones añadidas……... 737
5.8 El paradigma del modelo sistémico portugués: un inflexivo planteamiento de integración teórico y práctico……... 741
5.8.1 Aproximación a las bases teóricas y conceptuales del modelo sistémico……... 741
5.8.2 Escenarios prácticos o de aplicación del modelo sistémico…… 749
5.9 Últimas reflexiones de conjunto…….. 759
6. CONCLUSIONS AND RESULTS…… 763
7. BIBLIOGRAFÍA…… 773
8. ANEXOS: INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL FDPF-BCG…… 803
8.1 Fondo bibliográfico: la BPF-BCG……. 803
8.1.1 Catálogo……... 803
8.1.2 Índices del catálogo……. 967

8.1.2.1 Índice onomástico de autores……... 967
8.1.2.2 Índice onomástico de impresores, editores y libreros…….. 971
8.1.2.3 Índice de títulos…… 976
8.1.2.4 Índice topográfico de lugares de impresión……. 985
8.1.2.5 Índice de materias…… 986
8.1.2.6 Índice onomástico de procedencias, testigos, encuadernadores y librerías comerciales……. 990
8.2 Fondo archivístico: el APF-BCG…… 993
8.2.1 Cuadros de Clasificación……. 993
8.2.1.1 Cuadro de clasificación de fondos……... 993
8.2.1.2 Cuadro de clasificación de fondos posibles……. 994
8.2.1.3 Cuadros de clasificación de documentos……. 995
8.2.2 Inventario……. 1025
8.2.3 Listado de topónimos……... 1873
8.2.4 Índices del fondo Rodríguez (a modo de ejemplo)…….. 1878
8.2.4.1 Índice onomástico…… 1878
8.2.4.2 Índice toponímico…… 1881
8.2.4.3 Índice de materias…… 1882

> "Tal vez la corriente nos arrastre. Tal vez acariciemos las islas de la felicidad. Y si bien ya no tenemos la fuerza que teníamos para mover cielo y tierra, lo que somos, lo somos. Debilitados por el tiempo y el destino, pero fuertes de voluntad. A luchar, a buscar, a encontrar y no ceder".
>
> *Ulysses*, Alfred Tennyson (1809-1892)

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación que se presenta se origina en un pequeño municipio de Cuenca, en Mota del Cuervo, de manera casi se puede decir que fortuita. El conocimiento y el trato personal con la familia Chico de Guzmán, hace posible que se abran las puertas de la casa solariega del siglo XVIII que la familia posee en dicha localidad, y con ello la oportunidad de ahondar en sus espacios privados, su patrimonio y su historia. De este modo, se inicia un recorrido por las estancias de la casa: patios, comedores, despachos, salones… y se atiende a lo que albergan los armarios y las estanterías, donde miles de documentos y varios centenares de libros aguardaban, algunos desde hace más de 500 años, a volver a ser manipulados y consultados. Esta vez, con el fin de responder a varias preguntas: qué son y qué tienen que contarnos, quiénes han pasado por sus páginas, cómo y porqué han llegado hasta allí

1.1 Objeto de estudio y justificación de la investigación

El tema u objeto principal que ocupa esta investigación es el Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG). Se trata de documentación de titularidad privada, propiedad de una familia particular, que forma parte de los bienes conformados y heredados por los miembros de un linaje a lo largo del tiempo. Este conjunto documental posee unas características históricas por las que es considerado parte del patrimonio cultural español –patrimonio bibliográfico y documental, según la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español– que debe ser preservado y difundido. En la actualidad, el FDPF-BCG se conserva en una casa solariega castellana del siglo XVIII, posesión también de la familia Chico de Guzmán, sita en la localidad conquense de Mota del Cuervo.

El FDPF-BCG está compuesto, por un lado, por un fondo bibliográfico, una biblioteca familiar, denominada la Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de

Guzmán (BPF-BCG). Esta biblioteca está compuesta por dos tipologías documentales: monografías y publicaciones seriadas, datada entre las fechas extremas de 1584 y 1900. El fondo bibliográfico incluye un total de 660 volúmenes físicos y 359 obras o títulos de variada temática y autoría, de las cuales 577 volúmenes y 339 obras o títulos son monografías; y seriadas un total de 83 volúmenes y 20 obras o títulos. Se trata de una biblioteca familiar, proveniente de diversas procedencias y constituida por libros antiguos y modernos. O, lo que es lo mismo, alberga fondo antiguo y moderno, este último formado íntegramente por obras impresas en el siglo XIX.

Por otro lado, se compone de un fondo archivístico, un archivo familiar, denominado el Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (APF-BCG). El conjunto del fondo archivístico se conserva en 88 cajas o unidades de instalación, que ocupan aproximadamente diez metros lineales de estantería. Está compuesto de alrededor de 9.000 documentos, que abarcan una amplia cronología, comprendida entre el año 1486 y el de 1956. En el archivo familiar se halla una gran variedad de documentación de carácter notarial, judicial y contable. En él se encuentran todo tipo de inventarios, tasaciones, almonedas, escrituras de dote, escrituras de poder, testamentos, etc. Así como todo ese tipo de material documental de naturaleza económica: facturas, recibos, libros de cuentas, cartas de pago, etc.; y la relativa a pleitos de tipo civil y también criminal. En el archivo, se conserva, además, abundante correspondencia.

Sobre este objeto de investigación ha derivado otro, igual de principal, e intrínsicamente relacionado con él. Tal y como se ha expresado, el objeto primordial de la tesis es el FDPF-BCG, integrado por una biblioteca y un archivo familiar, por lo que también lo ha sido la familia: el productor, propietario y usuario de ese fondo. Más específicamente, el estudio del linaje Belmonte-Chico de Guzmán y las familias que lo componen, en concreto, las dieciocho que han sido identificadas y definidas: desde la casa o familia troncal, Belmonte, hasta la heredera y postrera casa principal de los Chico de Guzmán, pasando por el resto de las distintas familias con las que la casa troncal fue enlazando a lo largo del tiempo (incluyendo también el estudio de otras dos familias de personajes relacionados). Se estudian las bases historiográficas de un linaje de origen conquense, perteneciente a la nobleza secundaria o de hidalguía castellana en el Antiguo Régimen y hasta el siglo XIX, ahondando en su composición genealógica y patrimonial material. De este modo, la familia, como sinécdoque del linaje, es entendida como una institución que persigue unos fines concretos y posee unas características específicas,

provenientes de un entorno territorial, social y económico determinado en un momento dado de la historia.

Las razones que justifican la elaboración de este trabajo de investigación han sido varias. En primer lugar, se quiere señalar que la labor llevada a cabo obedece a una necesidad de actuación real: la de procurar el control y la salvaguarda efectiva de un legado documental familiar, al que era indispensable –por no decir, obligado– encontrar una salida o solución, tanto teórica como práctica.

En segundo lugar, se trata de un fondo documental inédito, desconocido hasta el momento, que nunca había recibido ningún tratamiento documental y sobre el que tampoco se había realizado ningún estudio analítico. Por primera vez se ha emprendido un trabajo de organización de carácter científico, se han elaborado instrumentos de control, clasificación y descripción normalizados, y se ha procedido a su estudio analítico y contextual.

En tercer lugar, y como se ha apuntado al inicio, se está ante bienes patrimoniales y culturales, sobre los que la ley obliga a que se establezcan las medidas necesarias para su control, conservación, y difusión. Es más, los legados documentales de carácter privado constituyen fuentes y objetos de investigación, en ocasiones excepcionales, de difícil acceso y conocimiento, que se deben salvaguardar de manera íntegra y darse a conocer. La mayoría de las veces, la supervivencia de este tipo de acervos documentales depende de que reciban o no un tratamiento documental cualificado.

El cuarto motivo o razón es la de promover una concienciación en el propietario de la importancia y el/los valor/es que tiene su documentación patrimonial, las obligaciones y necesidades que esto conlleva, así como buscar su colaboración para garantizar un futuro a su legado documental familiar.

Para finalizar, la investigación se propone bajo una perspectiva multi e interdisciplinar de gestión documental y patrimonial cultural, con la que se aboga por defender la integridad en la diversidad y la complementariedad material e informativa. Dicha perspectiva ha exigido definir nuevos conceptos y delimitar varios parámetros sobre la forma de gestión y consideración del patrimonio bibliográfico y archivístico, familiar y cultural. Este enfoque teórico es inexistente o ha sido poco tratado en España, por lo que ha sido necesario establecer una base teórica y reflexiva sobre el mismo.

1.2 Objetivos y alcance de la investigación

La investigación que se propone se lleva a cabo dentro del marco del objeto o, mejor dicho, objetos de estudio indicados en el capítulo anterior y con la intención de alcanzar unos propósitos determinados. Los fines que se persiguen al estudiar el Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG) se materializan en la consecución de unos objetivos generales que, a su vez, se ven desgranados en otros más específicos. La investigación planteada de carácter multi e interdisciplinar implica el querer alcanzar unos objetivos de naturaleza diversa que, proponiendo una taxonomía general, se pueden definir en: objetivos documentales o de tipo documental, históricos o historiográficos, de tipo proposicional y argumentativo de carácter teórico-conceptual, y los culturales-patrimoniales.

Entre los objetivos principales que se desean conseguir con la realización de la tesis doctoral figuran los siguientes:

- En un primer momento, dar un tratamiento documental al FDPF-BCG, es decir, a los diversos fondos, el bibliográfico y archivístico, que lo componen: la Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (BPF-BCG) y el Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (APF-BCG). Este proceso es llevado a cabo por medio de la realización de un análisis formal y de contenido de la documentación que albergan dichos fondos.
- En segundo lugar, trazar un relato historiográfico y un análisis del productor-propietario-usuario del FDPF-BCG, detallando su composición, las funciones que desarrollaron y el lugar que ocuparon las diferentes familias y los miembros que conforman el linaje Belmonte-Chico de Guzmán.
- En tercer lugar, se pretende realizar estudios metódicos y pormenorizados de dichos conjuntos o fondos documentales atendiendo a su origen-formación y a su funcionalidad: características y tipología.
- En cuarto lugar, se propone llevar a cabo una aproximación a todo este legado documental desde una perspectiva global, pluri e interdisciplinar, donde tengan cabida enfoques patrimoniales-culturales y documentales de carácter integrado y complementario. Y ofrecer una propuesta de conceptualización, análisis y gestión acorde.
- En última instancia, se quiere dar a conocer la existencia de un fondo desconocido hasta el momento, que por su antigüedad y características constituye parte

del patrimonio bibliográfico-archivístico español y, por lo tanto, parte también de la riqueza cultural e histórica de este país. Se pretende, con ello, alcanzar como objetivo prioritario el concienciar a la familia y a la sociedad, y garantizar la conservación y custodia reunida e integrada de este FDPF-BCG, así como procurar su difusión.

Dichos propósitos se ven concretados delimitando una serie de objetivos específicos o secundarios:

- Aplicar y desarrollar las diferentes tareas que definen el proceso de tratamiento documental a cada una de las piezas que componen este fondo bibliográfico y el archivístico. Dicho objetivo se materializa mediante la elaboración de las herramientas de control-localización, clasificación y descripción pertinentes, que se distinguen de la siguiente manera:
    - BPF-BCG. Elaborar un catálogo descriptivo de cada una de las piezas bibliográficas (monografías y publicaciones seriadas) que conforman la biblioteca, en el que se introducen pormenorizadas descripciones bibliográficas y de ejemplar. En dicho catálogo se incluye la labor de clasificación temática de cada uno de los volúmenes que componen la biblioteca empleando un lenguaje controlado.
    - APF-BCG. Llevar a cabo una descripción del conjunto del archivo, de los fondos en los que se estructura y de la documentación que alberga cada uno, por medio de la elaboración de un inventario descriptivo. A su vez, se establece una identificación y jerarquización de los principales fondos que conforman el archivo, que se materializa en la elaboración un cuadro de clasificación de fondos. Del mismo modo, se clasifica la documentación perteneciente a cada fondo del archivo, aplicando un cuadro de clasificación de documentos, que junto al cuadro de clasificación de fondos dota al archivo de una completa estructura orgánica-funcional.
    - Elaborar unas herramientas auxiliares de descripción de los instrumentos creados, tanto para al archivo como para la biblioteca familiar. Se añaden unos índices onomásticos, de lugares y de materias, –incluyendo, además, uno de títulos y de procedencias para la biblioteca–, que permiten un fácil acceso a la información.
- Elaborar un estudio sobre el contexto orgánico y funcional del FDPF-BCG. Partiendo de realizar un análisis del productor-propietario-usuario del

FDPF-BCG, que se consigue indagando en la composición del linaje Belmonte-Chico de Guzmán: distinguiendo a las familias que lo integran, su estructura y conexiones, así como extrayendo una serie de datos biográficos de los miembros que las conforman. De esta manera, se ofrece una exposición detallada de los generadores y acumuladores de ese FDPF, de tipo genealógico y patrimonial material, bajo un marco de contextualización historiográfico, procurando siempre establecer las relaciones pertinentes con la documentación objeto de estudio.

    - Como apoyo y complemento a esta labor, confeccionar unas tablas o árboles genealógicos, elaborados como herramientas auxiliares de descripción de las familias en las que se divide el linaje Belmonte-Chico de Guzmán y de los personajes que lo integran.

- Como parte del diseño y comprensión de ese marco contextual, analizar el origen y la formación del FDPF-BCG en el seno del linaje, de las familias y de las diversas generaciones y personajes que lo componen, reparando en la información que proporcionan las propias piezas documentales. Se describe la trayectoria y formas de composición del FDPF-BCG, atendiendo a cada fondo que lo integra, el bibliográfico y el archivístico, de manera separada y, a su vez, interconectada, sin dejar de examinar la complementariedad y la correspondencia material e informativa que poseen dichos fondos.
- Así como confeccionar un estudio sobre la tipología y características del FDPF-BCG, partiendo de la distinción de fondos que incluye, el bibliográfico y el archivístico. El objetivo es realizar trabajos de carácter comparativo, cuantitativo y cualitativo, analizando unos parámetros o criterios determinados, que permitan, por un lado, obtener los datos necesarios para definir y clasificar el tipo de biblioteca y archivo que se tiene entre manos, remarcando la especificidad de cada uno, así como los elementos comunes. Y, por otro lado, posibilitando dar una evaluación del estado, composición y características de dichos fondos.
- Materializar la propuesta y perspectiva documental-patrimonial, integrada y multidisciplinar que se plantea bajo la locución de Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF). Establecer un marco teórico y conceptual sobre la locución sugerida, por medio de la cual se lanza una propuesta reflexiva con la que considerar y definir los parámetros necesarios para contemplar y defender una gestión integrada de este tipo de acervos documentales familiares, diversos y complementarios.

- Derivado del propósito anterior, presentar y establecer comparaciones con el denominado modelo sistémico luso. Un nuevo modelo de gestión y representación informacional y documental –ideado por la Escola do Porto desde el ámbito de la ciencia archivística– con el que se materializa un nuevo paradigma informacional, aplicado –aunque no de manera exclusiva– a los archivos familiares. Dicho modelo representa una propuesta de gestión integrada, con la que la propuesta hecha de FDPF halla significativos puntos de encuentro.

- Se fijan las bases para implementar un proyecto de salvaguarda y difusión de un patrimonio documental cultural particular. En ese sentido, y de manera inmediata, los objetivos a perseguir son dos y fundamentales: impedir el acceso a la documentación si esta no ha sido previamente controlada; y evitar su dispersión por medio de ventas parciales o divisiones familiares. Con vistas al futuro, y de manera también concreta, se pretende que la familia propietaria siga solicitando la ayuda de profesionales para continuar con la descripción, ordenación e instalación de los fondos; así como seguir asesorándose en todas las cuestiones y aspectos que afectan a la protección y divulgación de su patrimonio documental.

La realización de la tesis doctoral no ha estado exenta de problemas y dificultades, muchas de ellas devenidas desde el mismo inicio del trabajo e intrínsecas al propio objeto de estudio, por lo que se ha tenido que delimitar el alcance de la investigación.

Tres son las cuestiones y circunstancias concretas que han sido determinantes a la hora de acotar el trabajo y los propósitos a seguir: la inter y multidisciplinariedad acuñada como punto de partida, al tratarse de un conjunto documental diverso, de naturaleza documental dual y de estructura y composición compleja; el hallarse en un principio físicamente disperso e intelectualmente muy desorganizado, requiriendo mucho tiempo y recursos para su control y sistematización; y el verse integrado por un importante volumen de documentación, muchas veces difícil de manejar y abarcar.

En cuanto al tratamiento documental dado al FDPF, en el caso del fondo archivístico, se destaca la complejidad en cuanto a la identificación y (re)composición de fondos se refiere, con una estructura familiar compuesta por muchos y diferentes niveles de procedencias, que fue encontrado en un estado inicial de profunda fragmentación y dispersión documental; así como las notables dimensiones del archivo y el volumen documental manejado. Dificultades, en ese sentido, superiores a las encontradas en el

fondo bibliográfico, si bien la dispersión física de sus volúmenes y la falta de un espacio propio y específico para albergarlos ha complicado bastante la labor. Principalmente, ha supuesto que se deba decidir *a priori* el tipo de materiales a incluir en la biblioteca y los criterios a seguir para ello, sin opción a introducir modificaciones *a posteriori*, al menos por el momento. Valga decir que tales circunstancias han sido determinantes para la definición del estado de conservación de las piezas documentales.

De este modo, se ha contado con un punto de partida y unas condiciones complejas, por lo que ha habido que sopesar y delimitar los objetivos a alcanzar, se ha debido fijar una serie de prioridades a la hora de realizar las tareas y de elaborar las herramientas de descripción, así como el introducir unas delimitaciones en los estudios analíticos descritos. Por todo ello, y de manera paralela, a lo largo de la investigación, se han presentado una serie de propuestas y planteamientos específicos con los que, en el futuro, completar y continuar con la labor emprendida en este trabajo de investigación.

1.3 Estado de la cuestión

1.3.1 Cuestiones previas del estado de la cuestión

Lo primero que se desea señalar es que la tesis doctoral que se presenta se trata de un trabajo de investigación de carácter multi e interdisciplinar. Una coyuntura científica que ha resultado determinante a la hora de establecer las demarcaciones científicas de la investigación y que no ha estado exenta de dificultades.

En las coyunturas iniciales de las que se ha partido, así como en la revisión y aplicación de las diferentes vertientes científicas que se ha hecho, se ha topado siempre con unas mismas circunstancias y premisas: la inexistencia casi total de trabajos previos y específicos sobre el acervo documental Belmonte-Chico de Guzmán y la familia (linaje) productora. Y la predominante separación, teórica y aplicada, de las diferentes disciplinas científicas en las que se ve inserta esta investigación. Bajo esta particularidad se ha llevado a cabo la tesis doctoral, adaptando cada tarea, estudio e instrumento a la disciplina y ámbito de conocimiento establecido.

Dado el objeto y los objetivos que se persiguen en la investigación y la transdisciplinariedad de la misma, la proyección científica y su correspondientemente estado de la cuestión se ha limitado al ámbito de la producción bibliográfica española, sin adentrarse bibliográficamente en propuestas de alcance extranjeras, aunque claramente deriven de ellas las publicaciones indicadas y se vea citada alguna también como

referente.[1] Se plantea un estado de la cuestión circunscrito a las labores y los estudios concretos realizados en la tesis doctoral, y pertinente a las áreas y disciplinas científicas específicas que los envuelven.[2]

1.3.2 Los aspectos terminológicos y conceptuales empleados

En lo primero en lo que ha habido que establecer un marco es en las definiciones, la terminología y los conceptos empleados. Se han creado nuevas locuciones o expresiones, transformables en siglas y acrónimos, con las que dar una salida a las nuevas ideas y conceptos que se quieren definir y expresar. Así se habla de un acervo documental, denominado Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDFP), que está compuesto por una biblioteca y un archivo a los que se los define de manera expresa con las acepciones de "patrimonial" y "familiar": una Biblioteca Patrimonial Familiar (BPF) y un Archivo Patrimonial Familiar (APF). Estas denominaciones pueden ir seguidas del nombre o las siglas que identifican al titular del legado documental que se investiga: en este caso, Belmonte-Chico de Guzmán (BCG). Se ha optado por denominar así a ambos fondos, al bibliográfico y al archivístico, buscando una terminología y unas acepciones que reflejen y sean congruentes con la perspectiva que se propone al hablar de un FDFP, y por considerarlas las más adecuadas al no haber hallado siempre un consenso a la hora de plantear una definición o un mismo uso terminológico.

En el caso de la biblioteca, entendida como un conjunto de libros, no como una institución ni como un lugar o espacio determinado,[3] no se ha localizado en la bibliografía una definición como tal de "biblioteca familiar". Sin embargo, sí se ve precisado un concepto más amplio que lo aglutina, el de "biblioteca privada", que se concreta como la "biblioteca formada por una persona para su uso exclusivo o por una sociedad, empresa, entidad pública o privada o asociación para uso de sus miembros".[4] La acepción de

[1] La excepción se halla al final del capítulo, en el que se introduce y hace mención expresa a las aportaciones científicas de la Escuela de Porto, por la pertinencia y relevancia que han tenido en la realización de una parte de la investigación.

[2] Se trata de un estado de la cuestión heterogéneo, estructurado en varios apartados, acordes a las diferentes perspectivas que se manejan, por lo que su redacción se ciñe a los aspectos precisos abordados sobre cada una de ellas en la investigación. Dado el alcance limitado de la exposición, se remite a estudios con estados de la cuestión más extensos y pormenorizados. Y con el fin de no abrumar tampoco con excesivas citas, en ocasiones, se remite a las referencias bibliográficas dadas en otros capítulos de la investigación.

[33] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española.* ©2021. [Consulta: 21 octubre 2020]. Disponible en: https://www.rae.es/. Definición de biblioteca (2. f.): Lugar donde se tiene considerable número de libros ordenados para la lectura.

[4] MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*. [Gijón]: Ediciones Trea, D.L. 2004, p. 114. (personal library, private library, bibliothèque privèe). En el caso de distinguir entre biblioteca

"familiar" tendría cabida en este contexto, haciendo referencia de manera expresa a una biblioteca de uso exclusivo de unos formadores de carácter colectivo, no individual: varios individuos, unidos por el parentesco a lo largo de diferentes generaciones.

Respecto al archivo, no existe una sola una definición y una terminología uniforme con la que referirse y considerar un archivo familiar. Igual que en el caso anterior, se refiere a la denominación de un conjunto documental, no de una institución o espacio, en la que no se halla uniformidad en el uso de una palabra que lo defina, viéndose empleado de manera equivalente los vocablos: archivo o fondo. Si bien es cierto que el uso del término archivo es el más estandarizado, el término "fondo" está cobrando auge, sobre todo en la "Escuela catalana".[5]

El uso de la palabra "colección" se suele relegar para definir conjuntos documentales de carácter bibliográfico y para casos en los que han sido creados artificialmente con unos fines específicos. Se debe añadir que, pese a esta generalidad, también se ha localizado alguna referencia en el ámbito de la archivística en la que se emplea el término "colección".[6]

Archivísticamente hablando, las diferentes denominaciones que conviven vienen determinadas tanto por el carácter interno y propio de cada tipo de archivo (del generador y tipo de documentación), como por el momento histórico y el lugar o región de donde es originario, donde coexiste con un determinado modelo de sociedad y propiedad. De este modo, este tipo de archivos se pueden localizar indistintamente referidos como archivos familiares,[7] archivos nobiliarios o de la nobleza,[8] archivos de mayorazgo, archivos de

---

particular o privada, el diccionario remite del término *biblioteca particular* (p. 113) al de *biblioteca privada* que se hace referencia.

[5] GIFRE, Pere, MATAS, Josep y SOLER, Santi. *Els arxius patrimonials*. Girona: Associació d'historia rural de les comerques Gironines, 2002, p. 19. En esta obra a los archivos familiares se los denomina "fondos patrimoniales. La "Escuela catalana" se inicia con los trabajos de FERNÁNDEZ TRABAL, Josep. Els arxius familiars y patrimonials, problemàtica, caracterització i metodologia. *Lligall. Revista catalana d'Arxivistica*, 1991, n.º 4, pp. 95-114. Trabajos posteriores del mismo autor: Els arxius personals i patrimonials. *Dovella*, 2009, n.º 99, pp. 19-24 y La formación de archivos nobiliarios. Características generales y contenido documental. En: SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia: Universidade de Santiago de Compostela, 2017, pp. 85-100. El autor denomina a este tipo de archivos fondos documentales y familiares.

[6] CUÑAT CISCAR, María Virginia, Presentación: colecciones documentales heredadas, generadas y creadas. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita: vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, p. 390. La autora emplea este vocablo para referirse a los archivos familiares propiamente dichos, que los denomina "colecciones heredadas" y las define como aquellas que forman parte del patrimonio de una familia que se transmite de generación en generación. Aún así, en el ámbito archivístico español, el uso de esta denominación no es lo usual, como sí se puede apreciar en otros lugares y prácticas, como por ejemplo, las anglosajonas.

[7] PONS ALOS, Vicente. Los archivos familiares: realidad y prospectiva desde la óptica del historiador. En BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María (coord.). *Los archivos familiares en España: estado de la cuestión, I*

pazo[9] y, como no puede ser de otra manera, como archivos privados. Al igual que en el caso de la biblioteca, el archivo familiar procede de la esfera o ámbito privado,[10] quizás por ello hay autores que prefieren en la actualidad dar predominancia a esa dimensión llamándolos, archivos domésticos.[11] Si bien, en la actualidad se prefiere hablar del "archivo familiar", diferenciándolo del "archivo privado", pues esta acepción implica una realidad mucho más amplia y compleja.[12] En general, las diversas acepciones que establecen los autores para definir un archivo familiar se enriquecen y se complementan, apreciándose cierta sintonía. De esta manera, el archivo familiar se puede definir como un conjunto de documentos producidos o recibidos por los diferentes miembros de una familia en el desarrollo de sus funciones, públicas o privadas, individuales o colectivas, organizados de acuerdo con sus actividades e intereses y teniendo en cuenta una necesidad de utilización futura.

Aunque no es objeto de esta investigación, se ve adecuado mencionar la distinción que se establece entre lo personal y lo familiar. Es decir, entre las bibliotecas y los archivos

---

simposium. Santander: Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico y documental de Cantabria, 1996, p. 45. El autor afirma que el concepto de archivo familiar es el más idóneo para referirse a los fondos agrupados y transmitidos por un linaje en función de su historia, actividades, propiedades y cargos ocupados por una familia, pertenezcan estos a la nobleza o no.

[8] Por su parte FERNÁNDEZ TRABAL. La formación de archivos nobiliarios…, pp. 86-87, define los archivos nobiliarios como parte de una tipología más amplia que es el archivo familiar, que se caracterizan por su particularidad como fondo documental, fondo familiar y, además, como familia noble.

[9] Esta denominación se ve empleada por OTERO PIÑEYRO MASEDA, Pablo. S. Los archivos familiares: una visión panorámica desde Galicia. En: *Actas do 3º Congresso Casa Nobre: um património para o futuro*. Arcos de Valdevez: Municipio de Arcos de Valdevez, [ant. 2017], p. 578. [Consulta: 9 febrero 2021]. Disponible en: https://sites.google.com/site/casanobrecongresso/actas-do-3o-congresso-internacional.

[10] GARCÍA ASER, Rosario y LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación: sección nobleza del Archivo Histórico Nacional*. [Madrid]: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Centro de Publicaciones, D.L. 2000, p. 13. Incluso en este sentido, las propuestas para considerar lo privado y lo público son distintas según los autores. La más extendida es la encontrada en los Cuadros de clasificación de Archivos Históricos Provinciales, en donde dentro de la categoría de archivos privados se incluyen los archivos familiares, los archivos de empresas o los de la Iglesia, entre otros.

[11] AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. Archivos de familia, archivos domésticos. Retos y oportunidades en un entorno de cambios. En: *Actas do 4º. Congresso Internacional Casa Nobre: um património o futuro, Tomo I*. Arcos de Vadevez: Municipio de Arcos de Valdevez, 2017, pp. 596, 599. [Consulta: 12 octubre 2020]. Disponible en: https://sites.google.com/site/casanobrecongresso/actas-do-4o-congresso-internacional-book-of-the-4th-international-congress. El autor acuña esta expresión, denostando, incluso, lo que considera denominaciones desfasadas, tales como archivo de la nobleza o nobiliarios.

[12] Prueba de esta diferenciación se encuentra en la obra de BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María. Los archivos familiares: planteamiento general y cuestiones para el debate. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita: vol. II.* Madrid: Calambur, 2002, pp. 392-393, en la que recopila una interesante bibliografía de manera diferenciada –a la a par que complementaria– de archivos privados y archivos familiares. La propia autora (p. 395.) afirma que habría que hablar de archivos privados-familiares y dentro diferenciar el tipo de familia: nobles, rurales, burgueses y personales, según si lo genera un miembro relevante de la familia, o económico, si recoge documentación de una empresa familiar. Aunque en la actualidad se encuentra un poco desfasado, es de obligada referencia también el capítulo que dedica Pons Alós a analizar la problemática, el estado de la cuestión, clasificación y definición de los archivos familiares dentro del conjunto de los archivos particulares. PONS ALOS. Los archivos familiares: realidad y prospectiva desde la óptica del historiador, pp. 43-94.

personales y los familiares. Una disparidad adjetiva que señala una realidad documental y una coyuntura científica, diversa y compleja, sobre la que se llevan a cabo comparaciones y se establecen marcos diferenciados, aunque, a su vez, sea inevitable que se vean entremezclados.[13]

Los vocablos archivo y biblioteca familiar se ven acompañados por la expresión "patrimonial". Se dispone de este término atendiendo a su acepción de patrimonio histórico y cultural, tal y como lo define la ley de patrimonio histórico español, que diferencia entre patrimonio bibliográfico y documental, [14] –si bien a este último se le prefiere denominar archivístico, relegando la forma "documental" para expresiones más genéricas y aglutinadoras–. "Patrimonial" es una característica que poseen las piezas o los objetos documentales que albergan los fondos que constituyen un FDPF, por la que son considerados un bien cultural, en función tanto de su antigüedad como por las peculiaridades materiales que poseen, por lo que deben ser conservados y difundidos. [15]

La palabra patrimonial no se emplea con el mismo significado con el que, en ocasiones, se ha visto consignado en la bibliografía. En el caso de las bibliotecas, no se entiende según el sentido acuñado por Víctor Infantes de "biblioteca patrimonial",[16] pues obedece a una propuesta tipológica que no se adecúa ni al tipo de fondo bibliográfico ni en las características a la biblioteca que se estudian. Por el contrario, la acepción escogida sí guarda consonancia con las reflexiones ofrecidas por Manuel José Pedraza Gracia sobre las bibliotecas patrimoniales o históricas y lo que entiende por una biblioteca de fondo antiguo: una biblioteca compuesta por libros antiguos, lo que implica que la visión de conjunto es tan fundamental como la individual para lograr obtener una visión completa

[13] En la bibliografía consultada se localizan bastantes ejemplos que hablan por igual de archivos personales que de archivos familiares, cuyos límites y fronteras, tanto en lo que se refiere a su aspecto conceptual como el organizativo, no están del todo definidas y se entremezclan. Del mismo modo, es muy habitual observar como en las publicaciones de los congresos y jornadas de diferentes áreas científicas, las partes destinadas a hablar de los archivos familiares y personales se encuentran, usualmente, en una misa sección. Sirva de ejemplo el título de la obra colectiva anteriormente citada SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita: vol. II.* Madrid: Calambur, 2002. En esta publicación, en la sección de archivos familiares se encuentran agregadas tanto las investigaciones propias a su intitulación, como las de los archivos personales y las colecciones documentales adquiridas por una persona.

[14] ESPAÑA. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de junio de 1985, núm. 155, pp. 20342 a 20352. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16.

[15] *Diccionario de la lengua española*. Definición de patrimonio: 1. m. Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.

[16] INFANTES, Víctor. Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas. *Bulletin hispanique*, 1997, vol. 99, n.º 1, pp. 281-292. Establece una tipología diferenciada entre bibliotecas prácticas, bibliotecas profesionales, bibliotecas patrimoniales y bibliotecas museo.

del acervo documental.[17] Y en el caso de los archivos, no se hace referencia a la acepción de patrimonio, como cuando se usa la expresión "archivo o fondo patrimonial" y es comprendido meramente como la hacienda o los bienes económicos heredados o adquiridos.[18]

De este modo, la acepción patrimonial tiene que ver con las definiciones que se hacen de patrimonio bibliográfico, documental o archivístico, para lo que se trae a colación la explicación de patrimonio bibliográfico que recoge Martínez de Sousa en su diccionario como "conjunto de documentos bibliográficos que se consideran herencia común de una comunidad".[19] Siendo muy pertinente para la línea que se sigue, la remisión que en dicha entrada se hace al término "acervo", comprendido como "un conjunto de bienes culturales acumulados por tradición o herencia",[20] donde tiene cabida cualquier tipo de bienes materiales documentales, ya sea de archivo o de biblioteca.

1.3.3 Estado de la cuestión de los aspectos organizativos

Atendiendo a la parte técnica del trabajo de investigación, es decir, la relativa al tratamiento documental (formal y de contenido) y la organización dada al FDPF-BCG, a la biblioteca y el archivo familiar que lo componen, la gestión documental se introduce dentro del ámbito de las teorías y prácticas que establecen la Biblioteconomía y la Archivística españolas. [21]

Las tareas documentales llevadas a cabo se insertan en la tendencia, cada vez más consolidada, de dar a conocer el patrimonio documental privado, tanto archivístico como bibliográfico, para su conocimiento y control, elaborando las pertinentes herramientas de descripción y clasificación para ello. Bibliográfica y bibliotecariamente, se forma parte de

[17] PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales: nuevo paradigma entre los centros y servicios de información. *Investigación bibliotecológica*, 2014, vol. 28, n.º 64, pp. 33-50. El autor expresa que no hay consenso en la definición y caracterización de una biblioteca patrimonial. *Vid* la bibliografía que presenta al respecto.

[18] El uso de la terminología "patrimonial" está más implantada en la bibliografía catalana. GIFRE, MATAS, SOLER. *El arxius patrimonials,* pp. 9, 11. Los autores diferencian entre "fondo patrimonial": locución empleada para referirse a un fondo que se determina por incluir documentación relativa a la formación y transmisión de un patrimonio (bien económico). Y un "fondo familiar": expresión usada en Castilla, Euskadi y Mallorca para hacer referencia a un fondo que se caracteriza por formarse de la agregación de documentos personales de distintos miembros de una familia.

[19] MARTÍNEZ DE SOUSA. *Diccionario de Bibliología y ciencias afines,* p. 729.

[20] *Ibidem,* p. 31.

[21] En este sentido, se diferencia entre la Bibliotecología como "ciencia que estudia las bibliotecas en todos sus aspectos". Y de manera más concreta, en su vertiente más aplicada la Biblioteconomía, que se define como la "disciplina encargada de la conservación, organización y administración de las bibliotecas". Se debe indicar que son escasos o nulos los ámbitos en los que se encontrado una diferenciación entre Archivología, como disciplina que estudia los archivos en todos sus aspectos, y la Archivística como disciplina aplicada. Por ello se emplea siempre la fórmula "archivística" de manera general para las dos significaciones. Definiciones obtenidas del *Diccionario de la lengua española.*

ese creciente interés por la elaboración de catálogos bibliográficos que recogen los impresos desde la aparición de la imprenta hasta nuestros días. Y dentro de esta corriente debe enmarcarse en la revitalización de los proyectos iniciados por los catálogos colectivos de patrimonio bibliográfico con el fin de localizar las obras existentes en las bibliotecas españolas, dar noticias de ellas e indicar en que biblioteca se encuentran, independientemente de quien ostente la titularidad.[22] Concretamente este trabajo se enmarca en el proyecto del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.[23] Archivísticamente se inserta en una "corriente filosófica" similar, que procura la elaboración de instrumentos de descripción que permitan incluir este tipo de archivos en censos para su control, así como el intercambio de información al respecto. [24]

Lo primero que hay que apuntar es que el Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán no había recibido ningún tratamiento bibliotecario o archivístico previo al inicio de la realización de este trabajo de investigación. Hasta hoy nunca se había identificado ni definido la existencia de una biblioteca o de un archivo familiar, ni aplicado un tratamiento documental a los mismos. Por lo tanto, no existía ningún instrumento de control, descripción y clasificación previo, elaborado de manera científica. Solo se encuentran los trabajos que el investigador ha ido difundiendo al respecto durante el periodo de realización de la tesis doctoral, a medida que realizaba la investigación. En concreto, se refiere la publicación que adelanta parte del trabajo de la tesis sobre el tratamiento documental asignado al fondo archivístico.[25]

---

[22] MARTÍNEZ SOLBES, Juan Pedro. *Catálogo del fondo antiguo de la biblioteca de la Casa "Orduña" de Castell de Guadalest*. Valencia: Instituto de cultura de "Juan Gil-Albert", 1999, p. 9. Esta obra es un ejemplo del estudio y tratamiento documental aplicado a otra biblioteca familiar, y que en su caso se vincula al proyecto del Catàleg Col.lectiu del Patrimoni Bibliogràfic Valencià.

[23] MINSITERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *CCPB. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. Madrid, ca. 1995-. Disponible en: http://www.mcu.es/ccpb/. En adelante CCPB. Una breve, pero completa presentación de dicho catálogo se puede leer en: DEXEUS MALLOL, Mercedes. El catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico: función y planteamiento. En: AGUIRRE GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier (coord.). *Homenaje a Justo García Morales. Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación*. Madrid: ANABAD, 1987, pp. 123-140.

[24] Los archivos familiares con una antigüedad superior a 100 años forman parte del patrimonio histórico español del Estado y de las Comunidades Autónomas y deben ser incluidos en el inventario general en la categoría de bienes muebles. A nivel nacional, existe la iniciativa del *Censo-Guía de Archivos de España.* [consulta: 21 de octubre de 2020]. Disponible en: www. http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm Dentro de este censo se ven incluidos en la categoría de "Archivos personales y familiares". Para la región concreta de Castilla La Mancha existe el Censo de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla-la Mancha, que remite y se ciñe a la iniciativa estatal arriba mencionada.

[25] Concretamente el trabajo: SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. El Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) Belmonte-Chico de Guzmán: la organización de los archivos familiares en España y su aplicación a un caso particular. En: *Actas do 5º Congresso Internacional, Casa Nobre: um património para o futuro. Casa das artes, Arcos de Valdevez 30 de Novembro, a 2 de Dezembro de 2017. Tomo I. Memória Histórica: História da Família, Genealogia e Heráldica Arquivos e Documentação Familiar*. [Arcos de Valdevez]:

El tratamiento documental dado al FDFF se sustenta sobre la base científica, institucionalmente establecida, de diferenciar entre el patrimonio bibliográfico y el archivístico, de manera acorde a los sistemas organizativos y a las normativas de descripción españolas, tanto bibliotecarias como archivísticas.

No existe un "manual" para la organización de las bibliotecas privadas familiares, ni unas directrices específicas, dado que su definición ya expresa su uso particular y exclusivo, y eso suele ser un reflejo de una organización *a priori* o *de facto* más libre y personalizada. Una cuestión, que, sin duda, viene determinada por el sujeto que lleve a cabo la organización: un profesional, el mismo propietario como *amateur* o aficionado, etc. Si bien, generalmente, cuando se decide dar una organización a este tipo de bibliotecas suelen ser las directrices institucionales públicas las que, de una manera u otra, guían la organización de las bibliotecas pertenecientes a la esfera privada.

Las dos cuestiones fundamentales que se deben discernir y suelen definir la organización de estos conjuntos bibliográficos se dirimen en: diferenciar la tipología de materiales que hay en ellos. Y, siempre que sea posible, conocer con qué fin fueron creados. Ciñendo esta casuística a la investigación que se presenta, se puede afirmar, que en general, existe consenso en la bibliografía bibliotecaria sobre el tratamiento documental que se debe dar a las bibliotecas que albergan en su seno fondo antiguo o, lo que es lo mismo, aquellas que se ven −total o parcialmente− formadas por volúmenes que son el resultado de un proceso de producción manual o artesanal: se les debe proferir un tratamiento especializado y diferenciado al de las monografías modernas, así como del resto de materiales.[26] No hay tampoco discusión sobre la −única− herramienta que debe elaborarse al otorgar el tratamiento documental: un catálogo, que en este caso, eso sí, debe proferir por igual un nivel pormenorizado de descripción tanto para los registros bibliográficos como los de ejemplar.

Las diferencias se imponen respecto a los estándares empleados, sobre todo, cuando impera el deber de la actualización de las descripciones o el del empleo de las normativas

---

Município Arcos de Valdevez, 2020, pp. 423-437. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1GJlVqTyKOhzQEoVw3gfLQJKOH_o1pb89.

[26] MARSÁ VILA, María. *El fondo antiguo en la biblioteca.* [Gijón]: Trea, D.L. 1999. En esta obra se puede encontrar una visión general del tratamiento completo que se le debe dar a este tipo de fondos, el lugar que deben ocupar y las consideraciones que les deben amparar en el seno de una biblioteca. *Vid* también las reflexiones iniciales que hacen sobre estas cuestiones en MARTÍN ABAD, Julián. Incunables e impresos antiguos. En: DÍEZ CARRERA, Carmen (coord.). *Los materiales especiales en las bibliotecas*. Gijón: Trea, 1998, pp. 63-122.

más recientes.[27] Desigualdades que se deben al hecho de que cada institución puede adaptar dichas normas, ajustándolas a las necesidades de cada centro. Otro aspecto que hay que tener en cuenta, es la gran casuística y las dificultades –sobre todo de identificación– a las que está sujeta la catalogación de este tipo de materiales.[28]

Tampoco hay acuerdo en la determinación de las piezas bibliográficas que deben ser consideradas como parte del fondo antiguo. Un aspecto que se establece atendiendo principalmente a dos cuestiones, sobre los que no hay un claro consenso: al criterio cronológico, que se dirime según las normas o estándares bibliotecarios y/o las decisiones institucionales;[29] y al criterio material, fijado fundamentalmente por la Bibliografía material, sustentada en el trabajo de R.B. McKerrow[30] y en la exhaustiva revisión llevada a cabo por Philip Gaskell.[31]

Estas cuestiones afectan, sobre todo, a las obras producidas en el llamado periodo intermedio –comprendido entre 1801 y 1958– cuando la producción industrial va sustituyendo a la producción manual; y que cobra especial relevancia en las obras impresas en el siglo XIX. Es en este periodo decimonónico donde no hay un consenso teórico ni normativo sobre cómo tratarlas y valorarlas. Si bien, muchas instituciones bibliotecarias llevan tiempo otorgando una consideración y un tratamiento especial a las obras del siglo XIX, hay que destacar como referente, el trabajo emprendido desde su inicio por el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.[32]

Sobre estos asuntos, hay que añadir que cada vez surgen más estudios específicos sobre producción e impresión, en épocas y lugares precisos, que van arrojando luz sobre estas delimitaciones y consideraciones.[33]

---

[27] Para las completas referencias bibliográficas de las normativas se remite al subapartado "El fondo bibliográfico" del apartado metodológico: "Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental".

[28] Al respecto, véase lo que ya constituye un manual de referencia: MARTÍN ABAD, Julián. *La descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A*). Madrid: Arco/Libros, D.L. 2008.

[29] Para ahondar en las diferentes fechas límites que manejan las distintas normativas e instituciones bibliotecarias se remite al subapartado "El fondo bibliográfico" del apartado metodológico: "Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental".

[30] El objetivo no es adentrarnos en la Bibliografía material, pero sin duda, su referencia es obligada. MCKERROW, Ronald B. *An introduction to bibliography for literary students*· Oxford: Clarendon Press, [1951].

[31] GASKELL, Philip. *Nueva introducción a la Bibliografía material*. Gijón: Trea, 1999.

[32] El proyecto del CCPB se inició en 1986 bajo la dirección de Mercedes Dexeus Mallol y Xavier Agenjo Bullón. Desde sus inicios se adoptaron las directrices de catalogación de los impresos del s. XIX.

[33] Valga de ejemplo la publicación de REYES GÓMEZ, Fermín de los. De la imprenta manual a la mecánica: primeros intentos de cambio en España. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista Digital del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 2018, n.º 24, pp. 13-39. Y BOTREL, Jean-François. Sobre la fabricación del libro en Madrid. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista Digital del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 2018, n.º 24, pp. 209-242.

El tratamiento documental aplicado a los archivos familiares no está exento de controversias científicas, puesto que dentro del conocimiento archivístico es un ámbito en el que, dada sus características y peculiaridades, (co)existen diversas propuestas teóricas y prácticas sobre los criterios de su organización.[34] Dichas discusiones no tienen tanto que ver con la parte de la labor descriptiva o el de la elección del instrumento más adecuado y pertinente para ello, aunque el tradicional debate establecido sobre la delimitación de tales instrumentos no está del todo cerrado.[35]

La cuestión científica fundamental que sobrevuela siempre a la hora de abordar la organización de los archivos familiares es la incompatibilidad de la aparente falta de sistemática en la génesis de los documentos que se custodian en este tipo de archivos, con la teoría archivística tradicional, institucional, administrativa-pública. En el sentido de que no se puede aplicar un punto de vista del tratamiento archivístico de origen público, "en donde los documentos se generan según una organización administrativa y una serie de disposiciones normativas de distinto nivel, que establecen procedimientos y actos administrativos y en consecuencia la estructura orgánica del propio archivo". [36] Esta circunstancia hace no exista una *praxis* archivística *ad hoc*, lo que implica que convivan distintas propuestas de organización para los archivos familiares.

De este modo los principales esfuerzos de los expertos van dirigidos a elaborar manuales o compendios, teóricos y metodológicos, con los que se pretende dar una respuesta sistemática y global al problema de la caracterización y organización de dichos fondos familiares.[37] Sin olvidar señalar que, hace casi dos siglos, en 1835 se imprimió lo

[34] Un estado de la cuestión sobre el asunto se encuentra también en el citado artículo de la autora: SÁNCHEZ OLIVEIRA. El Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) Belmonte-Chico de Guzmán: la organización de los archivos familiares en España y su aplicación a un caso particular. Y para obtener información más concreta sobre las características específicas de este tipo de archivos familiares *vid* el subapartado "El fondo archivístico" del apartado metodológico: "Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental"

[35] No se puede profundizar en el debate encontrado en la bibliografía sobre los problemas terminológicos y conceptuales que se establecen en torno a la definición de los instrumentos de descripción de los archivos. Sobre este asunto, y en lo que obedece concretamente a los inventarios, se puede ver planteada la cuestión en: HEREDIA HERRERA, Antonia. *Manual de instrumentos de descripción documental*. Sevilla: Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, 1982. La autora solo contempla un tipo de inventario con el que se debe describir a nivel de serie documental; y lo diferencia del catálogo, que se emplea expresamente para las descripciones de las unidades documentales. Una propuesta diferente ofrece PESCADOR DEL HOYO, María del Carmen. *El archivo: instrumentos de trabajo*. Madrid: Ediciones Norma, 1993. Y CRUZ MUNDET, José Ramón. *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Pirámide, 1994. Ambos proponen puntos intermedios a la hora de fijar estas herramientas descriptivas, optando por una definición del inventario más flexible y variada, en la que tienen cabida distintas tipologías y descripciones multiniveles, incluso hasta alcanzar la unidad documental.

[36] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación…*, p. 38.

[37] Como un excelente punto de partida de revisión bibliográfica de carácter general, se recomienda consultar el artículo de BLASCO MARTÍNEZ. Los archivos familiares: planteamiento general y cuestiones para el

que se considera el primer tratado o manual sobre cómo organizar los archivos familiares, lo que demuestra la pronta preocupación por establecer una manera útil y adecuada de manejar los archivos privados. [38]

La falta de adecuación al modelo institucional público organizativo no significa que no se pueda discurrir sobre la existencia de un modelo *ad hoc*, que resulte equivalente y aplicable a los archivos familiares.[39] De hecho, se puede declarar la existencia de un consenso bibliográfico al proponer una sistematización de los archivos familiares basándose en el "principio de funcionalidad". Esta propuesta defiende que pese a la riqueza tipológica de la documentación que albergan estos archivos, esta responde a un limitado número de actividades y funciones, las desarrollados por una familia y sus miembros a lo largo del tiempo.[40]

Otra cuestión diferente es la base estructural que se debe seguir en la (re)organización de los archivos y la (re)composición de los fondos que lo conforman –procurando mantener los principios archivísticos de procedencia y orden original– sobre la que los autores debaten y discrepan. Las diferentes opciones que se manejan son: por mayorazgo o bienes vinculados,[41] por títulos nobiliarios, por la genealogía familiar[42] o por la distribución territorial-administrativa.[43]

---

debate, pp. 391-404, donde se hace un recorrido cronológico-bibliográfico bastante completo sobre la producción científica existente hasta esa fecha. Aunque se ha detectado una omisión significativa en lo que respecta a la labor realizada por la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, el actual Archivo Histórico de la Nobleza. En adelante AHNOB.

[38] TROCHE Y ZÚÑIGA, Froilán de. *Metodo facil, sencillo y poco costoso para el arreglo de los archivos particulares.* A Coruña: imprenta de Iguereta, 1835.

[39] FERNÁNDEZ TRABAL. La formación de archivos nobiliarios…, p. 86. El autor defiende también la "institucionalidad" que subyace al hablar de la documentación de los archivos nobiliarios, que define como un conjunto orgánico de documentos que se producen de forma natural con criterios muy parecidos a los esquemas tradicionales de las instituciones públicas, porque son el resultado de una gestión administrativa realizada por profesionales. No son documentos acumulados de manera arbitraria.

[40] AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. *Archivos de familia: materiales para un manual.* Vitoria-Gasteiz: Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1991, p. [40]. (Se trata de una obra no paginada, por lo que la paginación que se haga constar ha sido la computada por el autor de la investigación y se indica entre corchetes). "La familia genera una serie de documentos específicos, unos tipos documentales concretos que se pueden agrupar en un conjunto de series documentales que recojan los diferentes campos de acción. Se puede afirmar, aunque con cautela, que la familia responde a una serie de "funciones" que dan como resultado la generación de unos tipos documentales determinados, y así se puede extraer un modelo o esquema teórico de organización y ordenación de los documentos, aplicable a las familias, vista como institución familiar".

[41] AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. Los archivos privados familiares: propuesta de organización de sus fondos. En: *XXV años de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria*. Madrid: Hidalguía, 1985, pp. 38, 41. Para el autor, el aspecto organizativo y estructural de estos archivos es la transmisión de bienes por medio de la figura del mayorazgo y los bienes vinculados. De este modo, propone separar cada archivo de linaje, casi siempre asociado al mayorazgo, formando una sección (no lo distingue como fondo) diferenciada. AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia: materiales para un manual*, p. [40]. Al proponer una metodología para la organización de estos archivos en su manual, afirma que hay que conocer la base nuclear del archivo, es decir, sus mayorazgos y su proceso de su acumulación. Otras

Otra de las cuestiones que se prestan a un intenso debate, y ligado a todo lo anterior, es la del intento por parte de varios autores de presentar un cuadro de clasificación estándar, elaborado bajo ese principio de funcionalidad y superpuesto –en cierto mayor o menor grado– a la gran mayoría de los archivos familiares, guardando siempre la

obras de este autor son: AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. Los Archivos familiares en el panorama de las fuentes documentales. (Materiales para una historia de los archivos de familia del bajo medievo a la revolución industrial). *Boletín de Estudios Históricos de San Sebastián*, 1986, n.º 20, pp. 11-63, y su obra de edición no venal de 2013 AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. *Archivos de familia y archivos domésticos: treinta años de experiencia*. [S.l.]: [s.n.], [2013].

[42] Para el AHNOB los criterios para la identificación de los fondos vienen definidos por: la transmisión de los bienes "mayorazgados", los títulos nobiliarios y un conocimiento de la genealogía del linaje-familias, que se obtienen mediante la elaboración de árboles genealógicos. Entre los trabajos llevados a cabo por el AHNOB se destaca la ya citada obra GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación…* Obra revisada con la aportación de MÁS GONZÁLEZ, Carlos. Cuadros de clasificación de archivos nobiliarios. La iniciativa de la sección nobleza del archivo histórico nacional. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita: vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 493-500. Pese a su anterioridad, no hay que dejar de consultar el capítulo de LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Los archivos familiares: la sección nobleza del archivo histórico nacional. Tratamiento archivístico y fuentes documentales. En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos.* [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, Tomo II, pp. 975-997, donde se encuentra una completa revisión bibliográfica, hasta la fecha muy pertinente, sobre todo en torno a su tratamiento archivístico. Y de manera más reciente, véase la publicación LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Los archivos nobiliarios: formación y conservación. La Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. En: SARASA SÁNCHEZ, Esteban y SERRANO MARTÍN, Eliseo (coord.). *Estudios sobre señorío y feudalismo: homenaje a Julio Valdeón*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2010, pp. 27-75. Olga Gallego, en su reconocido manual, propone el seguimiento de las mismas pautas expuesta por el AHNOB, empleando casi las mis palabras. GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga. *Manual de archivos familiares*. Madrid: ANABAD, 1993, p. 51. A lo que añade: "y alrededor de las actividades de cada uno de los individuos que lo forman". Sobre esta autora no se debe dejar de tener en cuenta su obra anterior: GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga. Archivos familiares: organización. En: *Segundo Congresso Nacional de Bibliotecarios, Arquivistas y Documentalistas,* Coimbra, 1987, pp. 319-340. Y similar es la propuesta que hace PONS ALOS. Los archivos familiares: realidad y prospectiva desde la óptica del historiador, pp. 43-94. En un trabajo que, sin ánimo de ser un manual, ha acabado siendo un referente en ese sentido.

[43] Atendiendo al criterio de la administración del patrimonio económico de la familia se encuentra la propuesta de GIFRE, MATAS, SOLER. *El arxius patrimonials*, p. 9. La finalidad de la documentación de los fondos patrimoniales es legitimar y administrar el patrimonio, y en función de eso se identifican y delimitan los fondos. Con ese sentido definen el término de fondo patrimonial como un "conjunto de documentos, en cualquier soporte, generadas o recibidos como resultado de la información y administración del patrimonio familiar, generalmente de base agraria, que se transmite de generación en generación en el seno del linaje familiar". A medio camino se concibe la obra de FERNÁNDEZ TRABAL. Els arxius familiars y patrimonials: problemàtica, caracterizaciò i metodologia, pp. 95-114. El autor distingue entre las organizaciones de los archivos de masías, establecidas sobre la base del patrimonio; y los nobiliarios, más complejos, que se estructuran en mayorazgos, estados y señoríos. Y bajo esta visión estructural patrimonial administrativa, de familias nobiliarias o no, destaca la reciente propuesta de FERNÁNDEZ VALDIVIESO, José Luis. *Estudio, organización y descripción del Archivo de los Marqueses de Corvera*. Director Juan María de la Sierra. Tesis doctoral. Universidad de Granada, Granada, 2018, p. 47. En ella se plantea una novedosa forma de delimitación de los fondos de un archivo familiar, que cuestiona la tradicional identificación entre familia, mayorazgo y fondo, e introduce un nuevo elemento o criterio vehicular a tener en cuenta: la oficina de la administración, central o territorial, familiar que gestiona los derechos adscritos a cada fondo. Esas administraciones son las que ejercen las funciones y actividades sobre los conjuntos de derechos provenientes de cada procedencia. De tal manera que un fondo es considerado como tal siempre que tenga una entidad administrativa para ello.

particularidad y especificidad de cada uno. De tal manera, que se puedan encontrar y aplicar criterios comunes, con el objetivo de alcanzar un manejo compartido de la información de una manera normalizada, cohesionada y comparativa por parte de todos.

Sin embargo, si algo transmite claramente la ciencia archivística es que no hay clasificaciones ni organizaciones *standard* aplicables universalmente o al 100%. De hecho, es la realidad que se observa en las propuestas de los diversos autores. Se puede hallar un consenso en cuanto al principio o principios a seguir, pero luego se difiere en la fórmula concreta de estructuración o en el cuadro de clasificación. Diferencias que –lógicamente– vienen derivadas de los archivos con los que particularmente se ha trabajado o tenido en cuenta para lanzar cada propuesta. No se pretende hacer aquí un análisis comparativo y detallado los cuadros de clasificación publicados por los diferentes autores. Valga decir, en este sentido, que la bibliografía se retroalimenta en una secuencia teórico-cronológica, y que lo usual es que se comparen los trabajo, indicando las diferencias existentes entre ellos. Tampoco es posible extenderse en la diferenciación que hacen los diversos autores en torno a la delimitación y diferenciación del contenido de los archivos y los distintos tipos documentales que incluyen. En ese sentido, señalar que de manera generalizada se menciona la escasez de estudios tipológicos y diplomáticos específicos para los documentos que se hallan en estos archivos, más en concreto sobre el funcionamiento de las cancillerías nobiliarias o de la estructura organizativa y administrativa de las casas. Aunque sí se puede encontrar una mayor bibliografía al respecto de la administración de justicia y las prácticas protocolarias notariales.

1.3.4 La biblioteca y el archivo familiar como objeto y fuente de la investigación

El estudio de las bibliotecas y los archivos privados, tengan carácter colectivo (familiar) o individual (personal), ha despertado siempre interés. Sin embargo, se trata de un interés procedente, en gran parte, de disciplinas, como las historiográficas o las literarias, más que de las propias, las bibliotecológicas y las archivísticas. De estas dos últimas, la primera, se ha dedicado tradicional y principalmente a cuestiones de carácter bibliográficas; y la segunda, se ha centrado, sobre todo, a la resolución de aspectos organizativos y de gestión documental. Valga añadir, que la escasez de estudios en este sentido no solo obedece a una presumible falta de interés o al establecimiento de una serie de preferencias o prioridades a la hora de realizar las tareas, sino que se debe también a las limitaciones que giran en torno a estos acervos documentales privados, sobre los que es aún es difícil, en ocasiones, tener noticia.

El que los archivos privados, en concreto los familiares, constituyan una fuente de primera mano y privilegiada para la investigación de un, cada vez, mayor número de ámbitos científicos y de manera cada vez más interdisciplinar y transversal, es algo ya consolidado. Si bien se puede dar por superado el debate sobre la valoración e importancia que poseen estos conjuntos documentales, todavía se trata de una reclamación que algunos autores ven necesario manifestar.[44] Del mismo modo, todavía persiste esa consideración de que son fuentes poco (o menos) conocidas e inaccesibles que, sin embargo, poseen un papel clave en la sociedad como bien patrimonial.[45] La dispersión de estos conjuntos documentales y la falta generalizada de acceso y control sigue haciendo que perdure la concepción de que se sigue estando ante una parte frágil del patrimonio, un parte en riesgo que hay que salvaguardar y proteger, evitando su destrucción y disgregación. Consideraciones y percepciones que afectan a la integridad y la esencia de la documentación y que fácilmente se ven extrapoladas a las bibliotecas familiares.

Los trabajos analíticos sobre la biblioteca y del archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán como objeto de conocimiento han ido dirigidos en dos sentidos: en el estudio del origen y la formación de los fondos que componen el FDPF; y en el de desvelar sus características y su tipología. Ambos aspectos revisten de importancia para conocer e identificar con profundidad el tipo de fondo que se tiene entre manos. Al igual que en el apartado anterior, al iniciar la investigación no existía publicado ningún estudio sobre el origen y la formación del FDPF, y los conjuntos documentales que lo componen, ni se había realizado ningún análisis tipológico de carácter cualitativo y cuantitativo de esos fondos, salvo los aportados por el investigador en el transcurso de su investigación. Estos trabajos, se refieren, a los estudios de las piezas y/o tipologías documentales de mayor relevancia y significación dentro del fondo familiar,[46] y a un trabajo sobre las formas de adquisición y composición de bibliotecas particulares.[47]

---

[44] En el caso de los archivos familiares, esta toma forma de protesta reincidente y no del todo superada a inicios de nuestro siglo XXI, tal y como expone en una presentación CUÑAT CISCAR. Presentación: colecciones documentales heredadas, generadas y creadas, p. 389, en la que expresa los problemas de "desconocimiento aún de su importancia histórica y cultural" y "el desinterés por una metodología de su trabajo archivístico".

[45] De manera temprana surgen las reclamaciones de tales circunstancias en la bibliografía, como se puede ver en la publicación de BRAVO LLEDÓ, Pilar y PEDRERO PÉREZ, Almudena. Los archivos familiares: fuentes poco conocidas. En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos.* [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, Tomo II, pp. 1025-1033.

[46] SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. El significado social del símbolo heráldico y genealógico a través de las probanzas de hidalguía del Archivo patrimonial familiar Belmonte-Chico de Guzmán. En: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.), SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino, GAMARRA GONZALO, Alberto (eds.). *La fisonomía del libro medieval y moderno: entre la funcionalidad, la estética y la información*. Zaragoza:

Las bibliotecas son estudiadas y analizadas como un fenómeno vinculado a la historia de la cultura y, en ese sentido, se enmarcan en las investigaciones generales que se realizan sobre el libro. Es aquí donde el espacio privado, frente al público –el primer y tradicionalmente más estudiado– se revela como un contexto menos explotado, pero igual de relevante para la investigación del libro en todas sus facetas.

Un ámbito que tiene que ver con la investigación del libro en relación con las bibliotecas es de la denominada historia social del libro, que incluye el estudio de la lectura, los lectores y las bibliotecas, propiamente dichas. Las investigaciones que versan sobre los lectores y la lectura en España, han estado ligadas, desde el principio, al estudio del libro en el Antiguo Régimen y más concretamente en el periodo de la Edad Moderna.[48] Gran parte de dichos trabajos se han visto, en parte obligados, a abordar las limitaciones que se derivan del uso de la documentación notarial, en concreto los inventarios, como fuente principal de análisis y definición del libro, la lectura y, en consecuencia, las bibliotecas.[49] Tres son consideradas las principales fuentes para el estudio de las bibliotecas

---

Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019, *In culpa est*, 8, pp. 341-354. Y SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. Análisis del proceso de edición y producción de las cartas ejecutorias de hidalguía en pergamino: un modelo propio de confección y expedición documental. En: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.), CARVAJAL GONZÁLEZ, Helena y SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino (eds.). *Doce siglos de materialidad del libro: estudios sobre manuscritos e impresos entre los siglos VIII y XIX*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, *In culpa est*, 4, pp. 385-400.

[47] SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. La distribución del libro como objeto de consumo entre y por particulares. En: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.), CLEMENTE SAN ROMÁN, Yolanda y BAS MARTÍN, Nicolás (eds.). *Del autor al lector: el comercio del libro medieval y moderno*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, *In culpa est*, 3, pp. 37-61. Hay un apartado dedicado a analizar la composición y formación de la Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán.

[48] Exponiendo una bibliografía retrospectiva, se debería comenzar con los trabajos F. Huarte Morton, Maxime Chevalier y Roger Chartier, entre otros. Todos ellos extensa y críticamente referidos en la que ya se puede considerar otra obra de referencia por antonomasia: DADSON, Trevor J. *Libros, lectores y lecturas: estudios sobre bibliotecas particulares españolas del siglo de Oro*. Madrid: Arco Libros, 1998. Al respecto, se encuentra también un estado de la cuestión en ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII: discurso leído el día 17 de marzo de 2003 en la recepción pública de D. Luis Miguel Enciso Recio y contestación por el …. Vicente Palacio Atard*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2002, p. 28. Sobre la cuestión, el autor remite a la consulta también de un trabajo suyo: ENCISO RECIO, Luis Miguel. Libros, autores y lectores en la España de Felipe V. En: *Ciclo de Conferencias de La Real Academia de la Historia*. Se trata de una referencia obtenida sin datos de publicación ("en prensa").

[49] No se pretende entrar en el debate sobre la tipología y taxonomía de inventarios existente, en sus problemas metodológicos o en determinar sus ventajas y limitaciones como fuente de información para el estudio de las bibliotecas particulares, la lectura y el lector en España. Para adentrarse en esta cuestión se remite a las siguientes obras: HUARTE MORTON, Fernando. Las bibliotecas particulares españolas en la Edad Moderna. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1955, n.º 61, 2, p. 560. "En la testamentaria, que exige una relación de bienes que deja una persona, y entre ellos, generalmente aparte, tal vez mezclados en la enumeración de los otros objetos, se registran los libros". INFANTES, Víctor. La memoria de la biblioteca: el inventario. En: REDONDO, Agustín, CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel y LÓPEZ-VIDRIERO ABELLO, María Luisa (coords.). *El escrito del Siglo de Oro: prácticas y representaciones.* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 163-170. Y INFANTES. Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas, pp. 281-292. *Vid* también PEDRAZA GRACIA, Manuel José Lector, lecturas,

privadas: los catálogos de las bibliotecas, impresos o manuscritos, –siempre que estén bien elaborados–; los catálogos de libreros y los inventarios *post mortem*. Pocos son los casos, como el que presenta esta investigación, con los que se cuenta, al unísono, con las dos herramientas de investigación fundamentales: los inventarios o, mejor dicho, la documentación protocolaria notarial, y el catálogo bibliográfico.

La vía o perspectiva de trabajo orientada a la historia social del libro, se ve abordada de dos diferentes maneras: la primera, estudiando las bibliotecas o las colecciones como conjuntos relacionados: habitualmente por localizarse en un área geográfica o territorial delimitada[50] y/o por circunscribirse en un mismo periodo cronológico.[51] Esos estudios de conjunto también se llevan a cabo en función de la sociografía de las bibliotecas, es decir, según el perfil social que ostente el poseedor. Es lo que Enciso Recio llamaba la "ubicación social"[52] de las bibliotecas: que se determina encontrando coincidencias entre los diferentes grupos sociales de la sociedad y las materias y/o los autores que predominan en el seno de sus colecciones.

Frente a la tendencia expuesta, en la que impera tener en cuenta los diferentes factores coyunturales que rodean a las bibliotecas, existe una segunda perspectiva: la que

---

bibliotecas...: el inventario como fuente para su investigación histórica. *Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación*. 1999, n.º 2, pp. 137-158 (pp. 142-144). En este artículo se ofrece un breve análisis historiográfico y un estado de la cuestión sobre la investigación del libro a través del lector, del libro y de las bibliotecas por medio del inventario. A su vez, introduce una exposición sobre las investigaciones surgidas de manera más reciente sobre los inventarios de los libreros e impresores. Y PEDRAZA GRACIA, Manuel José. El análisis de los inventarios para el estudio del lector y de la lectura: bibliotecas privadas y lectura en tiempos de Carlos I. En: *Bibliotecas y librerías en la España de Carlos V*. Barcelona: Calambur, 2015, pp. 11-32.

[50] ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII…*, p. 50. Se trata de trazar clasificaciones de bibliotecas según modelos territoriales y de ofrecer una perspectiva de conjunto donde tengan cabida distintos grupos o estamentos sociales de variada orientación ideológica, cultural y de las mentalidades.

[51] *Ibidem*, pp. 35-36. No es otra cosa que averiguar el transfondo cultural en el que se ubica una biblioteca, que es entendida como el reflejo no solo de una persona sino también de una época. Todo ello, teniendo en cuenta lo difícil que es historiográficamente definir de manera plena los fenómenos culturales y siendo lo normal, además, que se produzcan realidades complejas y eclécticas. PEDRAZA GRACIA. Lector, lecturas, bibliotecas…, p. 143. El autor, citando a Víctor Infantes, afirma que este tipo de estudios de compendio se deben también porque las bibliotecas no llegan a ser bibliotecas sino meras colecciones o conjuntos de libros que cobran relevancia en un estudio de conjunto.

[52] ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII…,* p. 41. En este sentido, el autor se basa en el trabajo de LAMARCA LANGA, Genaro. *La cultura del libro en la época de la Ilustración en Valencia (1740-1808)*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació: Generalitat de Valencia, Diputació Provincial de València, 1994. Aunque se trata de un estudio de un marco territorial concreto, realiza un análisis de la cultura del libro ilustrado muy exhaustivo, que sirve como referente a los trabajos circunscritos en ese periodo. En la obra se encuentra un análisis de la literatura del momento y su evolución, con un gran detalle de autores, títulos y materias de gran utilidad.

opta por estudiar las bibliotecas como "modelos individuales".[53] Se trata de ver cada biblioteca como un caso específico que se define por sí misma, por sus características propias y por encima de los elementos comunes que las definen y ubican en un conjunto, sea del tipo que sea. En este sentido, sobresalen los análisis de las bibliotecas individuales de personajes de cierta relevancia intelectual, artística, política y económico-social, donde también tienen cabida los estudios sobre bibliotecas colectivas que conforman un caso particular y singular.[54] Esta propuesta constituye, a su vez, una forma de estudiar al "personaje", individual o colectivo, titular de una colección o conjunto de bienes.

Sobre las perspectivas de estudio expuestas existe abundante bibliografía, por lo que se procura circunscribir los ejemplos y las referencias a la investigación concreta que se ha llevado a cabo. La BPF-BCG, objeto de la investigación, se ubica territorial y físicamente en la localidad conquense de Mota del Cuervo. Sin embargo, la época cronológica en la que se inserta, del ocaso del Antiguo Régimen a la contemporaneidad, y las características sociográficas que posee, que vienen definidas por el tipo de poseedor –una familia hacendada, hidalgos de provincias, en transición del mundo rural al urbano, en concreto a la capital– hacen que se pueda hablar de una biblioteca madrileña del siglo XIX.

De este modo, han servido de referentes las investigaciones sobre modelos de bibliotecas españolas dieciochescos, ya sean barrocos o ilustrados, y analizadas como conjuntos territoriales o como entes individuales. [55] Así como las centradas en el periodo de finales del Antiguo Régimen y del inicio de la contemporaneidad.[56] Inferiores en número y causalidad son los estudios sociográficos que se refieren a las bibliotecas de

[53] *Ibidem*, p. 50. Expresión acuñada frente a lo que Enciso Recio denominaba ubicaciones ideológicas, sociales, políticas, estéticas, etc.

[54] Véase el capítulo introductorio de MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. *Lectura y Lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: CISIC, 1991, pp. 3-4 y notas a pie de página 1 y 2, en el que se realiza un crítico estado de la cuestión y se tratan los estudios tradicionales del Antiguo Régimen con ejemplos de publicaciones de bibliotecas particulares de personajes de diversas épocas. Una muestra de que existe abundante bibliografía elaborada bajo esa perspectiva en el Antiguo Régimen.

[55] La obra por antonomasia a seguir es la ya cita en numerosas ocasiones de ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*… Véase también al respecto: ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada. Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII. *Chronica Nova*, 2009, n.º 35, pp. 15-61. Y la obra ya citada para Valencia de LAMARCA LANGA, *La cultura del libro en la época de la Ilustración en Valencia (1740-1808)* o la tesis doctoral de MATOS EGUILUZ, Covadonga. *Las lecturas y los libros en Valladolid (Siglo XVIII).* Directores Teófanes Egido López y Máximo García Fernández. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2012.

[56] *Vid* al respecto el estado de la cuestión y reflexión historiográfica que ofrece MARTINEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.) *Historia de la edición en España, 1836-1936.* Madrid: Marcial Pons, Ediciones e Historia, 2001. Como estudio clásico de referencia *vid* la obra de BOTREL, J. F. *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid: fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993. En el capítulo introductorio de MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, pp. 4-5, el autor señala expresamente "la ausencia de estudios globales para el siglo XIX, y no limitados a una biblioteca particular".

carácter colectivo familiar y/o las pertenecientes a la nobleza secundaria, o dicho de otro modo, a la clase social hidalga, hacendados provenientes del mundo rural que muchas veces dan el salto a la vida urbana.[57] En ese sentido, los estudios de colecciones o bibliotecas nobiliarias se han realizado, la mayoría de las veces, sobre la aristocracia como grupo hegemónico dentro del estamento nobiliario de la monarquía hispánica, aunque no es objeto aquí detenerse en ellas. Territorialmente apenas o inexistentes son los trabajos sobre la región de Cuenca,[58] por el contrario, amplia es la bibliografía que hay sobre la capital y el estudio de lectura y los lectores de Madrid.[59]

Más recientemente, los estudios sobre el libro, las bibliotecas, los lectores y sus lecturas se ven complementados con la consolidación de otra corriente de investigación: la

[57] El estudio de las lecturas y las bibliotecas de estos grupos sociales se ve, tradicionalmente, más vinculado al ejercicio de alguna profesión concreta que a la ostentación de un estatus social determinado. En trabajos más recientes sí se puede apreciar un cambio de tendencia, dedicándose de manera expresa a las bibliotecas de la pequeña nobleza urbana o rural. ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*… En los modelos individuales incluye el estudio de alguna biblioteca nobiliaria no aristocrática. En concreto destacan los apartados sobre el estudio de "Las bibliotecas de nobles y profesionales madrileños de primera mitad del siglo XVIII", pp. 122-127 y el de "Las bibliotecas de comerciantes, funcionarios y profesionales residentes en Madrid en la segunda mitad del siglo", pp. 208-212. Se basa en concreto y cita a: REPRESA, A. La biblioteca de un hidalgo rural del siglo XVIII. *Hidalguía*, 1976, n.º 25, pp. 309-416. En este sentido y aunque geográficamente se ubiquen en otras regiones, para la perspectiva sociográfica que se busca, familiar-hidalga, es muy pertinente ofrecer las referencias de los recientes trabajos de GARCÍA CUADRADO, Amparo. Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen. *Revista general de información y documentación*, 2017, vol. 27, n.º 2, pp. 383-407. Un artículo sobre la transmisión del patrimonio bibliográfico entre la pequeña nobleza urbana de finales del Setecientos, por medio del estudio de tres colecciones inventariadas, con las que se tiene la oportunidad de "discernir la existencia de una "biblioteca heredada", de una "biblioteca personal" e, incluso, de una "biblioteca familiar" o "biblioteca compartida" (p. 385). Entre la bibliografía que maneja se refiere, por su pertinencia, la obra de PÉREZ PICAZO, María Teresa. La pequeña nobleza urbana en la transición del antiguo al nuevo régimen, 1750-1850. El caso de Murcia. En *Les noblesses européennes au XIXe siécle*. Roma: Università di Milano y École Française de Rome, 1988, pp. 473-528. Y el trabajo de GIMENO PUYOL, María Dolores. La Biblioteca Membrado: lecturas de una familia bajoaragonesa en el siglo XVIII y primera mitad del XIX. *Revista general de información y documentación*, 2018, vol. 28, n.º 1, pp. 243-273. En él se estudia una biblioteca formada por los miembros de sucesivas generaciones de una familia hacendada a lo largo del siglo XVIII y la primera mitad del XIX.

[58] No se ha localizado bibliografía específica de la región de Castilla La Mancha, en general, ni para la Cuenca, en particular. Así como tampoco de la localidad conquense de Mota del Cuervo en la que se ubica geográficamente la BPF-BCG. Al respecto, se ha encontrado el enlace de una noticia de carácter divulgativo sobre las bibliotecas de los siglos XVI-XVIII en Cuenca, elaborada por la directora del Archivo Histórico Provincial de Cuenca a partir de sus fondos inéditos: *Libros, lecturas y bibliotecas en Cuenca en siglos pasados* © Cadena Ser. [consulta: 13 octubre 2020.] Disponible en: https://cadenaser.com/emisora/2018/03/22/ser_cuenca/1521730091_369835.html.

[59] Sobre Madrid destaca la principal obra de MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*. El autor realiza un análisis social de las lecturas y los lectores en la España Isabelina del siglo XIX, entre los años treinta y setenta en Madrid, por la importancia y singularidad de la capital, a través de inventarios de bibliotecas privadas madrileñas, obtenidos del Archivo Histórico de Protocolos. Incluye una interesante bibliografía en torno a la cultura y ciudad de Madrid. Es importante destacar la afirmación que hace el autor sobre que no hay estudios globales para el siglo XIX. Así mismo, se distingue la obra de MORÁN ORTI, Manuel (coord.). *La oferta literaria en Madrid (1789-1833): un estudio cualitativo de la cultura del libro.* Madrid: Universidad Europea-CEES Ediciones, 2000. Y los capítulos concretos ya citados de la obra de ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*… (véase la nota a pie de pág. núm. 57). El autor no realiza un estudio de Madrid como modelo territorial, aunque sí lo incluye en algunas modalidades individuales.

dedicada al estudio del origen y la formación de las colecciones o bibliotecas. Con la realización de catálogos con detallados análisis y descripciones de los ejemplares, cada vez es más posible elaborar una reconstrucción –a veces casi de carácter arqueológica– de los devenires y "ciclos vitales" de los libros, tanto de manera individual como colectiva.[60] Bajo esta tendencia o perspectiva se indaga en la sucesión de los propietarios de un mismo conjunto de libros para ver quien lo incrementa o bien lo abandona y dilapida.

En la reconstrucción de la historia de la formación de las bibliotecas existen muy pocas investigaciones sobre las bibliotecas decimonónicas españolas –las que más se ajustan al objeto de esta investigación–, seguramente por la dificultad de localizar las fuentes necesarias para realizar un trabajo de estas características.[61] La mayoría de los estudios se refieren a la época del Antiguo Régimen. Sea como sea, el estudio del "devenir" de los libros y/o las trayectorias vitales de las bibliotecas está cobrando auge: bien por el desarrollo o continuación lógica de estudios aún por realizar, o bien por la adecuación de los trabajos a enfoques que guardan una mayor consonancia con las corrientes científicas de hoy en día.

Otra línea de investigación que se ve asociada al estudio de las bibliotecas a través del libro es la dedicada a la edición e impresión del libro. Bajo esta perspectiva, la tesis doctoral que se propone ha debido adentrarse en la historia de la edición,[62] así como en los estudios existentes en torno al comercio del libro.[63] Es decir en la oferta y producción literaria, que suelen ser estudios de tipo cuantitativo y estadístico. Sobre todo, se ha fijado la atención en los trabajos circunscritos a Madrid y al periodo cronológico que comprende el final del Antiguo Régimen y el inicio de la contemporaneidad.[64]

---

[60] PEDRAZA GRACIA. Lector, lecturas, bibliotecas..., pp. 142-144.

[61] LLERA LLORENTE, María Teresa. *La biblioteca Francisco de Zabálburu: adquisición de fondos y estudio catalográfico*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2007, p. 15. La autora afirma que, en cuanto a trabajos dedicados a las bibliotecas formadas en el siglo XIX, no se tiene noticia de estudios que reconstruyan la historia de formación de los fondos y que se trata de líneas de investigación en la bibliografía hispánica aún poco desarrolladas.

[62] Bibliográficamente es obligado destacar la obra colectiva dirigida por INFANTES, Víctor, LOPEZ, François y BOTREL, Jean-François (dir.) *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003. Por su pertenencia al caso que ocupa y el estado de la cuestión que ofrece *vid* MARTINEZ MARTÍN. *Historia de la edición en España, 1836-1936*, pp. 15-20. Entre las páginas introductorias se incluye un extenso estado de la cuestión de la historia de la edición, el libro y la lectura como parte de la historia cultural, y trazada en el contexto de las diferentes historiografías europeas y estadunidenses.

[63] ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII…*, pp. 43-47. Véase la bibliografía y exposición que ofrece al respeto. Y también MORÁN ORTI, Manuel. *Editores, libreros e impresores en el umbral del Nuevo Régimen*. Madrid: CSIC, 2011.

[64] MORÁN ORTI. *La oferta literaria en Madrid (1789-1833)…* En concreto, para ir al estado de la cuestión que ofrece véase el capítulo: MORÁN ORTI, Manuel. Del antiguo al nuevo régimen: la aproximación a la cultura escrita de los españoles. En: MORÁN ORTI, Manuel (coord.). *La oferta literaria en Madrid (1789-*

En este sentido, ha sido importante considerar también el espacio que ocupa el ámbito privado como medio "alternativo" a los circuitos comerciales tradicionales, al que se acudía también para acceder a los libros, y en el que hay que tener en cuenta todas las variedades de circulación libresca que se daban entre particulares: tanto las de carácter no venal (la herencia, el préstamo o el regalo) como en las que existía un intercambio monetario (almonedas de bienes de difuntos, por ejemplo). El desarrollo de estos circuitos que se establecen "entre y por particulares" resultan fundamentales para averiguar las distintas maneras de adquisición, formación y dispersión de las bibliotecas privadas.[65] Es una perspectiva en la que los consumidores-poseedores se presentan como "otros agentes" intermediarios en el mundo del libro a parte de los editores, impresores y libreros.[66] Especial relevancia adquieren en aquellas regiones o poblaciones de la periferia, sin un acceso cercano a una librería o alejados de los principales circuitos de compraventa, donde las vías alternativas de circulación de libros cobraban un mayor protagonismo.[67]

Por último, y finalizando con las líneas de investigación dedicadas al mundo del libro, la lectura y las bibliotecas, se debe mencionar la destinada a profundizar en las instalaciones de las bibliotecas: en el espacio físico y el mobiliario en el que se guardan los libros. En respuesta a lo que Roger Chartier afirmaba: "una vez poseído, el libro debe ser colocado".[68] Este tipo de trabajos se centran en el análisis del "contexto mueble" que rodea a los libros, como parte también de ese marco coyuntural a tener en cuenta. Son estudios que logran desvelar las relaciones establecidas entre el objeto y el propietario, precisando no solo la consideración y el "lugar" que ocupaban los libros en el seno de una familia o de un individuo, sino definiendo también a los mismos propietarios, los diferentes modos de

---

1833): un estudio cualitativo de la cultura del libro. Madrid: Universidad Europea-CEES Ediciones, 2000, pp. 9-28. (pp. 11-13).

[65] En el citado trabajo de la autora SÁNCHEZ OLIVEIRA. La distribución del libro como objeto de consumo entre y por particulares, pp. 37-61, se puede localizar más bibliografía específica al respecto.

[66] PEÑA DÍAZ, Manuel. El comercio, la circulación y la geografía del libro. En: INFANTES, Víctor, LOPEZ, François y BOTREL, Jean-François (dir.) *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 85, 89-90. La circulación entre particulares –a través de compraventas, préstamos, regalos o herencias– muestra un movimiento del libro que va más allá de los acuerdos comerciales entre los profesionales del libro que deben ser tenidos en cuenta.

[67] Véase al respecto la bibliografía que maneja, la propuesta y la reflexión que se hace en el reciente trabajo de GAMARRA GONZALO, Alberto. El comercio del libro en las periferias: una aproximación desde Soria (1750-1830). En: AGUSTÍ, Lluís, BARÓ, Mònica y RUEDA RAMÍREZ, Pedro (eds.). *Redes del libro en España: agentes y circulación del impreso (siglos XVII-XX).* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 77-113.

[68] No es lugar aquí para profundizar en este aspecto, pero con intención de probar su pertinencia, se recuerdan las palabras de CHARTIER, Roger. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna.* Madrid: Alianza editorial, cop. 1993, p. 142.

lectura (pública o silenciosa) que empleaban y la determinada condición social que ostentaban.[69]

Los archivos privados, no solo los familiares, han recibido siempre una especial consideración como fuentes para la investigación. Igual de valiosos en comparación con los archivos públicos, aunque de acceso más restringido, son contemplados como fuentes imprescindibles para el conocimiento de la Historia en todas sus facetas, así como para todas las disciplinas o áreas de conocimiento a las que se les puede aplicar una perspectiva de análisis historiográfica. Además de resultar, lógicamente, trascendentales para estudiar la historia de la familia y la historia económica y social de las áreas territoriales donde tenían una mayor influencia. Sin duda, parte de esa relevancia nace de la constante búsqueda de nuevas fuentes historiográficas no explotadas todavía, y por resultar un complemento fundamental a las fuentes archivísticas producidas y conservadas en las instituciones públicas. Por ello, en la bibliografía consultada, existen numerosos estudios que se dedican a analizar tales archivos como fuentes de información, en concreto, asemejándolos a los archivos de protocolos notariales, con los que los archivos familiares guardan una estrecha consonancia.[70] La celebración de variadas reuniones científicas, demuestra también que su estudio y uso como fuente para la investigación, tiene cabida en unos ámbitos y en unas áreas científicas cada vez más amplias y de mayor interdisciplinariedad.[71]

El origen del estudio e interés por los archivos privados es relativamente reciente: nace en los años cincuenta, donde por primera vez, en el XX Congreso Internacional de Archivos se deja un hueco para hablar de los archivos privados, aunque fuera de manera

[69] Sobre esta línea de investigación se pone de ejemplo la contribución de MANZANOS ARREAL, Paloma. La casa y la vida material en el hogar. Diferencias sociales y niveles de vida en las ciudades vascas del Antiguo Régimen (Vitoria, siglo XVIII). En: IMÍZCOZ, José María (ed.). *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX).* Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial. Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua, D.L. 2004, pp. 397-428. La autora se introduce en la vida material de los hogares como manera de estudiar la jerarquización social y las diferencias sociales, atendiendo a la distribución y el uso de las estancias, los mobiliarios y los objetos decorativos.

[70] Para hacer hincapié en este aspecto se recomienda consultar: PAGAROLAS I SABATÉ, Laureà. *Los archivos notariales: qué son y cómo se tratan*. Gijón: Ediciones Trea, 2007. En esta obra, se halla una excelente y detallada aproximación a la utilidad de la documentación de tipo notarial para diferentes disciplinas científicas de las áreas de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

[71] Ejemplos que demuestran el aumento de la interdisciplinariedad de los estudios que "se nutren" de este tipo de archivos es el *XIII Seminari d'Histoiria Econòmica* celebrado los días 6 y 7 de octubre de 2000, organizado por el Centre de Recerca d'Historia Rural (ILCC-Vicens Vives) de la Universidad de Girona y la Associaciò d'Historia Rural de les Comarques Gironines, donde se habló del "archivos patrimoniales". Y las más recientemente publicadas *XIII Jornadas de la Sociedad*, dentro del ámbito de la Historia de la cultura escrita, organizada en la Universidade de Santiago de Compostela los días 15 y 16 de junio de 2015, que han salido a la luz bajo la forma SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia: Universidade de Santiago de Compostela, 2017.

general. Y hay que esperar a los años noventa, a que se celebre el primer simposio de carácter puramente archivístico y específico en España sobre archivos familiares.[72] En la actualidad este interés ya no lo focalizan y desarrollan únicamente las iniciativas institucionales particulares o los organismos públicos al cargo de la gestión archivística:[73] tales iniciativas se ven complementadas, sino superadas, por el desarrollo de proyectos colectivos, tanto nacionales como internacionales, dedicados a la recuperación y a la difusión de los archivos familiares.[74]

Su importancia hoy en día es incuestionable. Prueba de ello es el, ya comentado, aumento constante de publicaciones y reuniones científicas en las que tiene cabida el estudio de los archivos familiares desde múltiples facetas, así como la reclamación –cada vez más sonora– por parte de los investigadores y profesionales de la necesidad de seguir colaborando en la elaboración de censos y haciendo efectivos los ya existentes.[75]

Por el contrario, los archivos familiares, como objetos de estudio en sí mismos, no han recibido un tratamiento tan completo y específico bajo la perspectiva historiográfica antes planteada para las bibliotecas. Se llevan a cabo este tipo de análisis, pero se elaboran poniéndolos en relación con la parte técnica y aplicada de la archivística, centrada, sobre todo, a la resolución de los aspectos organizativos y de gestión documental. De este modo, en la bibliografía consultada, se pueden ver capítulos iniciales o parte de ellos, que introducen a los repertorios archivísticos –ya sean a modo de inventarios o de catálogos– donde se trata la organización previa u original que tuvo el archivo, su formación o las características específicas que posee, normalmente solo de manera genérica e introductoria.

Hay pocos trabajos dedicados en profundidad a analizar la tipología y las características específicas de un archivo determinado, de manera comparativa y que,

---

[72] *Los archivos familiares en España: estado de la cuestión, I simposium*. Santander, Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico y documental de Cantabria, 1996, celebrados los días 15-16 de marzo de 1995 en San Román de Escalante (Cantabria), organizado por DOC. Las contribuciones se publicaron en BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María (coord.). *Los archivos familiares en España: estado de la cuestión, I simposium*. Santander: Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico y documental de Cantabria, 1996. Posteriormente se continuo esta iniciativa celebrando el *II Simposium sobre archivos familiares, valoración y tasación*, Santander, Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico documental de Cantabria, 2001, celebrado en San Román de Escalante el 13-14 de marzo de 2000.

[73] Se distingue, por ejemplo, la labor del personal del Arxiu Nacional de Catalunya, la del AHNOB y el de los Archivos de las administraciones locales, por mencionar algunos de los más representativos.

[74] Se puede obtener un completo y actualizado estado de la cuestión al respecto y de carácter, inclusive, internacional en: FERNÁNDEZ VALDIVIESO. *Estudio, organización y descripción del Archivo de los Marqueses de Corvera*, pp. 9-17.

[75] GIFRE, MATAS, SOLER. *El arxius patrimonials*, pp. 99-116. Esta obra es una buena iniciativa en este sentido al dedicar un *Apéndice* en el que se elabora una primera aproximación de un censo de archivos patrimoniales de las comarcas de Girona.

además, empleen para ello parámetros de análisis cuantitativos.[76] Esto se debe, tal y como se ha visto ya, a la dificultad de establecer un consenso clasificatorio estándar o universal, aplicable a un conjunto de fondos similares y que facilite realizar cuantificaciones y comparaciones. El otro gran impedimento radica en que a la hora de trabajar se maneja un volumen de documentación generalmente ingente, difícil de abordar, que requieren de parámetros organizativos y niveles descriptivos a menudo dispares, y que exigen, además, mucho tiempo, por lo que al final se impone siempre una prioridad de tareas. Lo mismo sucede con los trabajos dedicados a indagar en la formación original de los fondos archivísticos. Son estudios muy complejos de llevar a término si se tiene en cuenta el tipo de descripciones pormenorizadas que hay que hacer para ello, sobre todo atendiendo a las dificultades antes expuestas.[77] La ciencia archivística se debe a sus dos principios fundamentales –el de mantenimiento del orden original y el de procedencia–, por lo que el estudio de esa estructura primigenia es de obligado cumplimiento, aunque siempre se vea más asociado a las labores de tipo organizativo que a investigaciones independientes. A tenor de la consecución del segundo principio, en lo que sí destaca la archivística es en el estudio de las procedencias. Es decir, en conocer profundamente al productor-generador del fondo archivístico que se gestiona, pues sin ello es imposible otorgarle cualquier estructura organizativa.

Extrapolando parte de la forma de exposición trazada para el fondo bibliográfico, se pueden dividir en dos las maneras en que se ven abordados los estudios tipológicos y de formación original sobre los archivos. Eso sí, in dejar de hacer hincapié en que estos trabajos, aunque se realicen *ex novo* y *ex profeso,* no suelen ser la parte principal de la publicación-trabajo sino de capítulos introductorios, que se desarrollan en función y acorde a las tareas organizativas. La primera forma de investigación es mediante la elaboración de estudios de compendio y colectivos, que abordan de manera conjunta y por diversos

[76] En ese sentido y circunscrito a la investigación que se resuelve, resulta excepcional el trabajo de GARCÍA LÓPEZ, Consuelo y TURNAY ABAD, Julia. Los archivos familiares de las casas de Mendigorria y Baena: contrastes documentales entre la nobleza de sangre y la de mérito. En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos.* [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, Tomo II, pp. 1045-1050. Es el único trabajo de estas características localizado hasta ahora, que de alguna manera vislumbra el tipo de trabajos que se pueden llevar a cabo sobre la dualidad nobiliaria. Si bien se debe indicar que no incluye análisis de tipo cuantitativo.

[77] En otro sentido, insólita también resulta y de obligada referencia la obra de SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio. *Documentación de la Casa de Medinaceli: el Archivo General de los Duques de Segorbe y Cardona.* Madrid: Dirección de Archivos Estatales, 1990. Este exhaustivo opúsculo presenta un profundo estudio sobre el análisis y la reconstrucción del orden original del archivo, sobre la base de la administración de un señorío como organismo productor, que versa sobre las vicisitudes históricas y organizativas del archivo familiar ducal. Se trata de un estudio sobre la organización original dada al archivo en el siglo XVII, que es cuando se organiza conjuntamente bajo criterios unificados y bajo la labor llevada a cabo por los dos archiveros al cargo.

criterios, el análisis de un grupo de archivos familiares determinados. En esta dirección se sitúan los trabajos que se ciernen sobre tres aspectos: los cronológicos, los territoriales y los sociográficos, aunque también se vean asociados entre ellos. Atendiendo a sociografía de los archivos, interesa destacar, por la pertinencia a la investigación que se presenta, la ya citada labor que lleva a cabo el AHNOB sobre los archivos familiares de la nobleza.[78] Si bien la gran parte de los trabajos proyectados se realizan sobre los fondos de la gran nobleza aristocrática. Menos son los que abordan específicamente archivos de la nobleza secundaría o de hidalguía, y aún menos los que establecen comparaciones entre ellas. [79]

En la bibliografía consultada, se puede observar que los trabajos dedicados a los archivos familiares de una localidad o región tienden metodológica y bibliográficamente a basarse en estudios de archivos de su misma área geográfica, donde suele predominar un tipo de familia con su consiguiente estructura y condición socio-económica, pudiendo hallar características de interrelación y complementariedad entre fondos de un territorio determinado. Se encuentran así estudios regionales muy diversos: para Cantabria,[80] Galicia,[81] el del País Vasco,[82] Cataluña,[83] Valencia[84] y, se puede decir, para Castilla,[85]

[78] *Vid* la bibliografía citada en las notas a pie de página núm. 42 y 85.

[79] Al respecto de este tipo de nobleza se han consultado los siguientes títulos: GARCÍA ÁLVAREZ, Pedro y LÓPEZ ALONSO, Rosa María. *Inventario del archivo del vizconde de Garcigrande (Zamora).* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1991. CALONGE GARCÍA, Francisco Ángel. Inventario documental de los mayorazgos Vinuesa en la Provincia de Soria. En: SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia: Universidade de Santiago de Compostela, 2017, pp. 161-172. VAAMONDE GAMO, Adoración. Los archivos familiares de la nobleza gallega: el archivo de los Vaamonde en la casa solar de Ouces. En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos.* [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, Tomo II, pp. 1035-1044. NAVARRO BONILLA, Diego. *La imagen del archivo: representación y funciones en España (S. XVI y XVII).* Gijón: Ediciones Trea, 2003. Sobre la comparación expresa entre archivos nobiliarios véase la ya citada obra de GARCÍA LÓPEZ y TURNAY ABAD. Los archivos familiares de las casas de Mendigorria y Baena… pp. 1045-1050.

[80] BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María y CUÑAT CISCAR, María Virginia (1996). Los archivos familiares en Cantabria. En: BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María (coord.). *Los archivos familiares en España: estado de la cuestión, I simposium.* Santander: Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico y documental de Cantabria, 1996, pp. 95-116.

[81] Véanse los ejemplos: OTERO PIÑEYRO MASEDA. Los archivos familiares: una visión panorámica desde Galicia, pp. 574-586. ARCAY BARRAL, A. Pensar y organizar los archivos de familia: la aplicación del modelo sistémico al fondo de la familia Malvar. En: SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza.* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia: Universidade de Santiago de Compostela, 2017, pp. 407-408. El autor defiende que el modelo de propiedad atomizada de los territorios del norte peninsular (incluido el portugués) hace que el archivo familiar se asocie a una casona, a un pazo o un viejo palacio barroco, de un linaje hidalgo más o menos prestigioso. Y valga de modelo también el caso de la nobleza hidalga gallega que estudia VAAMONDE GAMO. Los archivos familiares de la nobleza gallega: el archivo de los Vaamonde en la casa solar de Ouces, pp. 1035-1044.

[82] Pónganse como ejemplo las citadas obras de Francisco de Borja de Aguinagalde Olaizola y su estudio concreto sobre los archivos familiares en Guipuzcua.

refiriéndose en ocasiones solo a esa región o agrupando con ella un ámbito territorial más amplio.[86] El cariz cronológico hace referencia a las teorías encontradas en la bibliografía sobre que se puede establecer un "ciclo de vida", una evolución vital, extrapolable a una gran parte de los archivos familiares.[87]

La segunda manera es realizando estudios de archivos familiares individuales específicos, que se analizan en sí mismos, considerando su singularidad por encima del contexto y del conjunto al que pertenecen. Al igual que en el caso de las bibliotecas, se tratan de trabajos tradicionales –muy vinculados también a las cuestiones archivísticas organizativas– de los que hay una extensa bibliografía. En ellos se ven abordados una amplia modalidad de archivos familiares, pertenecientes a cualquier territorio, época y/o escalafón social o condición social-patrimonial, la mayoría presentados a modo de inventarios.[88]

---

[83] Se remite a la obra de los ya citados Gifre, Matas, Soler y las diferentes aportaciones de Fernández Trabal. *Vid* nota a pie de pág. núm. 5.

[84] PONS ALOS. Los archivos familiares: realidad y prospectiva desde la óptica del historiador, pp. 60-69, donde detalla de manera diferenciada la situación y características de los archivos familiares valencianos.

[85] Es usual ver establecida una relación directa entre las tres figuras geográficas, jurídicas e institucionales de Castilla, mayorazgo y nobleza –entendida como nobleza de sangre y de privilegio, pero más concretamente con el de la Grandeza o de las grandes casas nobiliarias españolas– pues en esta región la equivalencia de la realidad archivística (como reflejo de la patrimonial-territorial) con la socio-geográfica se impone. Sobre este aspecto se pueden consultar las ya citadas obras del AHNOB dedicadas al estudio de sus fondos. Así como las de SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio. Los archivos de la nobleza, perspectivas para la investigación. En: VÁZQUEZ DE PRAGA, Margarita y CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (dir.). *Actas de las Jornadas Archivos e investigación, Murcia, 13, 14 y 15 de noviembre 1991*. Murcia: Universidad de Murcia, Caja Murcia, 1996, pp. 123-140; y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio. Nobleza, archivo y mayorazgo. En: SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Universidade de Santiago de Compostela, 2017, pp. 329-342.

[86] Sobre esa idea de "regionalización" de los archivos familiares españoles AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia y archivos domésticos: treinta años de experiencia*, aporta una interesante cita, en su nota 1 a pie de página, p. 408: "la [...] denominación –y percepción– de esto fondos cambiará según donde operemos. En Castilla o Andalucía es habitual [...] la denominación de archivos nobiliarios [...], cuando en el País vasco, por ejemplo, este uso carece de tradición y resulta anacrónico. La estructura social de unos y otros territorios hace que se produzca una asimilación entre elites locales y nobleza (e, incluso, nobleza titulada) en unos, mientras que la propiedad más atomizada en las regiones del norte asocia el archivo de familia a una casona, un pazo o un viejo palacio barroco, de un linaje hidalgo más o menos prestigioso".

[87] Tales consideraciones se han localizado en: GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación...*, pp. 21-22. AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia: materiales para un manual*, p. [19]. Y SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Los archivos de la nobleza: perspectivas para la investigación, pp. 125-126.

[88] Valgan como ejemplos, y dentro de los numerosísimos trabajos que hay de estas características, en el ámbito concreto en el que se trabaja: PONS ALOS, Vicente. *El fondo Crespí de Valldaura en el archivo del conde de Orgaz (1249-1548*). Valencia: Universidad de Valencia, 1982. La ya citada obra de SÁNCHEZ GONZÁLEZ. *Documentación de la Casa de Medinaceli…* PEÑA MARAZUELA, María Teresa y LEÓN TELLO, Pilar. *Inventario del archivo de los duques de Frías.* Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1955-1973. Un caso en el que se siguió el criterio de mantener la organización previa u original. UNITA LOINAZ, José Antonio (et. al). *"En tiempo de ruidos y bandos". Nuevos textos para el estudio de los linajes vizcaínos: los Barroeta de la merindad de Marquina (1355-1547).* Bilbao: Universidad del País Vasco: Servicio Editorial, D.L. 2014. Destaca por su trabajo de carácter histórico especializado. La también citada obra de GARCÍA ÁLVAREZ y LÓPEZ ALONSO. *Inventario del archivo del vizconde de*

1.3.5 Un estado de la cuestión historiográfico para el estudio del productor, propietario y usuario: el linaje Belmonte-Chico de Guzmán

El estudio del productor, propietario y usuario del FDPF-BCG, es decir, del estudio del linaje, de las familias que lo componen y de los distintos miembros que lo integran se enmarca en unas líneas de investigación puramente historiográficas.[89] El trabajo efectuado se encuadra en dos principales líneas de investigación, que, hoy en día, tienen una gran confluencia y disfrutan de un interés renovado: las dedicadas a la historia de la familia y las destinadas a la nobleza. En la historiografía reciente poder y familia constituyen dos grandes temas en alza entre los historiadores: la historia de la familia y la historia del poder son dos géneros historiográficos emergentes y convergentes.[90]

Las investigaciones sobre la familia comenzaron, por medio de la genealogía y la demografía, dedicándose a analizar los núcleos familiares que se generaban en un territorio determinado, buscando establecer tipologías definitorias y diferenciadoras.[91] Los estudios de esos modelos familiares por parentesco y territorialidad se ampliaron, vinculándolos al análisis de las estructuras socio-económicas que regían las diferentes formas territoriales de producción y de transmisión de la propiedad; así como poniéndolos en relación con todo el aparato estratégico de tipo social, político y económico que desarrollaban las familias para la conservación y el aumento del patrimonio acumulado. De este modo, los estudios sobre la familia fueron desbordando los límites de la demografía histórica hasta convertirse en una categoría básica de análisis social.[92]

Garcigrande (Zamora), como ejemplo de reorganización de un archivo atendiendo al volumen y tipología de la documentación. Así como el exhaustivo trabajo de LAFUENTE URIEN, Aránzazu. *Inventario del archivo de los Condes de Priego.* Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría General Técnica, D.L. 1999.

[89] Sobre los diferentes temas que se tratan en este apartado historiográfico solo se alcanza a exponer un estado de la cuestión introductorio de cada uno de ellos y una referencia de la bibliografía específica empleada. Dicha bibliografía se recopila de manera completa y exhaustiva en el capítulo metodológico correspondiente al estudio del productor-propietario-usuario del FDPF-BCG.

[90] MARTÍNEZ RUEDA, Fernando. Casa, familia y poder local en Bizkaia a fines del Antiguo Régimen. En: IMÍZCOZ, José María (ed.). *Casa, familia y sociedad. (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX).* Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, D.L. 2004, p. 159.

[91] No es posible realizar un pormenorizado y retrospectivo estado de la cuestión sobre los tradicionales estudios sobre la familia, que han dado lugar al establecimiento de diferencias entre grandes áreas espaciales: occidental, medio occidental, oriental y mediterránea. Sin embargo, no se pude dejar de cita el referente que supone en España la obra de James Casey. Valga de ejemplo dos de sus obras más representativas CASEY, James. *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX).* Barcelona: Crítica, 1987 y CASEY, James. *Historia de la familia*. Madrid: Espasa Calpe, 1990.

[92] Para obtener un estado de la cuestión más completo sobre la línea de investigación planteada, se recomienda la consulta de: GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. La historia de la familia en el interior castellano. Estado de la cuestión y esbozo bibliográfico. En: GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.). *La historia de la familia en la península ibérica, balance regional y perspectivas.* [Castilla La Mancha]: Universidad de Castilla La Mancha, 2009, pp. 277-329. Y, aunque anterior, el capítulo de CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. La familia española: una historia por hacer. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.). *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en*

Sobre la línea trazada se encuentran los tradicionales trabajos de marcado carácter regional, así como otros trabajos de compendio, que engloban análisis territoriales más extensos (como el castellano, por ejemplo)[93] y/o se plantean en torno a perspectivas o temas de estudio diversos y de tipo social (casa, familia, parentesco, poder, mujer etc.) que generalmente versan sobre modelos familiares similares.[94]

Téngase en cuenta, una vez más, que la investigación que nos ocupa se establece en el marco cronológico del Antiguo Régimen, de manera global o general, y en la etapa más precisa de la Edad Moderna, aunque no de manera exclusiva; y que geográficamente se circunscribe a la región castellano-manchega, más en concreto, a la actual provincia de Cuenca y a las localidades que la integran. Regionalmente, no hay muchos trabajos dedicados a la provincia de Cuenca, aunque sí algún monográfico de obligada referencia.[95] Como son de forzosa alusión también, los monográficos existentes sobre historia de la familia en una época determinada, sobre todo los dedicados la Edad Moderna.[96]

Respecto a la nobleza española, se siguen aquellas líneas de investigación que se centran en el estudio de las oligarquías o clases dominantes y en como emplean la institución de la familia-linaje como medio de promoción social y de transmisión del poder. Bajo ese prisma se define el fenómeno de la nobleza, atendiendo, además de manera

---

Castilla (SS. XV-XIX). Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Diputación de Alicante, 1990, pp. 13-30.

[93] Sobre el estudio del modelo castellano en general y en concreto, también, para la región de Murcia se destacan los trabajos coordinados y dirigidos por Francisco Chacón Jiménez: En CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. y PEÑAFIEL RAMÓN, A. (eds.) *Familia, grupos sociales y mujer en España (siglos XV-XIX).* Murcia: Universidad, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, 1991. El ya citado CHACÓN JIMÉNEZ. *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (SS. XV-XIX).* Y CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan (eds.). *Poder, familia y consanguineidad en la España del Antiguo Régimen.* Barcelona: Anthropos, 1992. Así como otros: BECEIRO PITA, Isabel. La conciencia de los antepasados y la gloria del linaje en la Castilla bajomedieval. En: PASTOR DE TOGNERI, Reyna (coord.). *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, pp. 329-350. Inclusive, se deben tener en cuenta los trabajos que se incluyen en las obras de compendio ya referidas: IMÍZCOZ. *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX).* Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco, D.L. 2004 y GARCÍA GONZÁLEZ. *La historia de la familia en la península ibérica, balance regional y perspectivas.* [Castilla La Mancha]: Universidad de Castilla La Mancha, 2009. En las obras citadas también se pueden encontrar estados de la cuestión pertinentes y específicos sobre la historia de la familia, trazando una retrospectiva hasta la situación del momento.

[94] *Vid* como ejemplo los títulos de las obras de compendio citadas en notas anteriores.

[95] REHER SULLIVAN, David-Sven. *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970.* Madrid: Siglo XXI, 1988. Y REHER SULLIVAN, David-Sven. Familias y hogares en Cuenca, s. XVIII y XIX. *Estudis baleàrics*, 1985, n.º 17, pp. 87-110.

[96] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel. *La familia en la Edad Moderna*. Madrid: Arco Libros, 1996, p. 53. El autor destaca la figura de Pierre Vilar, como maestro de historiadores, y el impulso que dio a estos estudios, sobre los que expresaba: "el tema de la familia, aparentemente muy particular, exige de una cultura pluridisciplinar, y sugiere un tratamiento histórico totalizador". De tal manera, que defendía que la familia es un hecho demográfico, económico y jurídico, y una "relación humana secularmente unida a lo sagrado y a lo religioso".

concreta a la que es objeto de esta investigación: la baja nobleza castellana, secundaría o de hidalguía. La nobleza, como grupo oligárquico y de poder ha sido estudiado siempre desde numerosas perspectivas y enfoques: las instituciones que los representan, el aparato probatorio y simbólico que emplean, el análisis de su estructura y composición interna, las estrategias de poder y ascenso social, etc., siendo muy complicado –y quedando muy fuera del alcance de esta investigación– exponer una análisis crítico y bibliográfico al respecto.[97] En la línea trazada se desenvuelven las tradicionales investigaciones sobre la nobleza de Antonio Domínguez Ortiz, cuyos estudios forjaron un antes y un después en las investigaciones nobiliarias y que, poco a poco, van siendo revisados. Entre los trabajos más recientes y tenidos en cuenta se resalta la obra de Enrique Soria Mesa, que se acerca al grupo nobiliario definiéndolo como un conjunto social versátil, de complejo entramado, en ocasiones de difícil delimitación y que por caracterización se puede ver más cercano a los modelos de las clases sociales que a los propiamente estamentales.[98]

Los estudios teóricos y aplicados que se llevan a cabo sobre las familias nobiliarias hacen obligado el recurrir también a las tradicionales obras de referencia de genealogía y heráldica, que siguen siendo imprescindibles a la hora de trazar la imagen parental de un linaje y las familias que lo componen.[99] Así como es necesario acudir a estudios históricos de ciertas localidades o regiones territoriales concretas. Sobre la región de Cuenca y más concretamente, sobre las localidades que se estudian no se localiza abundante bibliografía,

[97] Valgan de ejemplo las consagradas obras de CLAVERO, Bartolomé, *Mayorazgo, propiedad feudal en castilla (1369-1836).* Madrid: Siglo XXI, 1989; FAYARD, Janine. *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746).* Madrid: Siglo XXI, 1982 y TABOADA ROCA, Manuel. *Las probanzas de hidalguía antes y después de 1836*. Madrid: Hidalguía, 1991.

[98] Se recomienda la consulta del estado de la cuestión que ofrece SORIA MESA, Enrique. *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2007, pp. 23-36, en el que revisa la obra y las aportaciones de Domínguez Ortiz como introductor de las grandes novedades metodologías que se aplican a la historia social, económica y cultural. *Vid* sobre el autor: DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid: Istmo, [1973]. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona: Ariel, 1976. Y *La sociedad española en el siglo XVII. Tomo 1, El estamento nobiliario*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1992.

[99] No se pretende tampoco ahondar en el debate que hay establecido sobre el uso y la forma de elaboración de los trabajos e instrumentos genealógicos y/o heráldicos. No se procura más que corroborar la pertinencia y adecuación de su consulta. Como una muestra representativa de la bibliografía existente, se exponen los de forzosa referencia: GARCÍA CARRAFFA, Alberto. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos.* Madrid: Imp. Antonio Marzo, 1920-1963. MOGROBEJO, Endika y Garikoitz. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía. Vols. 1-62*. Bilbao: Mogrobejo-Zaabala, 1995-2017. Así como la obra de CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso y Vicente de. *Heraldario español, europeo y americano. Tomo I-V*. Madrid: Revista Hidalguía, Instituto "Salazar y Castro", 1991-1998, entre otras. Y *ELENCO de grandezas y títulos nobiliarios españoles, 2017*. 50 ed. Madrid: Ediciones Hidalguía, 2017.

aunque sí alguna remarcable concerniente a Belmonte, Mota del Cuervo y Tarancón, por mencionar algunas de las localidades más destacables para la investigación.[100]

Resta señalar en este apartado que sobre las familias y los personajes que componen el linaje Belmonte-Chico de Guzmán existían algunas publicaciones previas al trabajo de investigación, y al hilo de todas las líneas de trabajo anteriormente descritas. Entre los trabajos se distingue la obra del historiador Juan González Castaño, que ha dedicado gran parte de su vida al estudio de la familia Chico de Guzmán.[101] Sobre la misma familia también se ha encontrado algún trabajo suelto, sobre todo vinculado al estudio de la localidad de Mota del Cuervo y a las publicaciones que hay en torno a la historia de ese municipio.[102] Y, por último, se ha localizado información en obras de referencia de carácter genealógico y heráldico.[103]

---

[100] Véase para la localidad de Mota del Cuervo BASCUÑÁN AÑOVER, Oscar (coord.). *Mota del Cuervo y su historia: actas de las I Jornadas de historia local*. [S.l.]: [s.n.], D.L. 2009, pp. 15-20. Además de la publicación de actas de este coloquio destaca la publicación seriada titulada *Historia de Mota del Cuervo,* que desde 2014 publica la Asociación de Amigos por la Historia de Mota del Cuervo. Sobre la localidad de Belmonte se hallan publicaciones tempranas de carácter general sobre su historia y sus personajes más ilustres, tales como CUARTERO PASCUAL, Enrique. *Conferencias sobre la historia de Belmonte y sobre la escuela única, pronunciadas por el diputado a Cortes D. Enrique Cuartero Pascual, en la Casa de Cuenca, en Madrid, y en las Escuelas de Palafox, de Cuenca … los días 10 de marzo de 1933 y 4 de julio de 1932*. Cuenca: Imprenta moderna, [1993]. Y demás bibliografía en torno a los monumentos históricos más destacables, sobre los que no procede ahondar. Por último, respecto a Tarancón, sobresale la que es ya una obra de referencia por antonomasia: PÉREZ RAMÍREZ, Dimas. *Tarancón en la historia I. Desde la romanización hasta el final del Antiguo Régimen*. Tarancón: Ancona: Ayuntamiento de Tarancón, 1994.

[101] GONZÁLEZ CASTAÑO, *Juan. Cuatro generaciones de una familia española. Los Chico de Guzmán, 1736-1932*. [Murcia]: Tres Fronteras, 2012. GONZÁLEZ CASTAÑO Juan. Orígenes de la familia Chico de Guzmán en la Mota del Cuervo. *Historia de Mota del Cuervo*, 2015, mayo 6, pp. 6-7. Del mismo autor hay un breve ensayo dedicado a un personaje de la casa [Rodríguez de] Alarcón: GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan. *Sobre la vida de don Francisco de Alarcón, miembro destacado del Consejo de Castilla*. [Madrid]: Edita la Familia Chico de Guzmán, 2002.

[102] CANO ZARCO, Pedro. Ilustres en el cementerio: familia Belmonte y Chico de Guzmán. *Historia de Mota del Cuervo*, 2016, mayo 6, pp. 12-16.

[103] BARREDA Y ACEDO-RICO, Juan de la. *Viejos linajes de la Mancha Alta en la villa y Encomienda de Corral de Almaguer y en su Comarca: Casas de Collado (de Alarcón), Almaguer (y Loaysa), Salazar, Díaz Garzón, Gasco del Águila), Briceño, Porcel de los Cobos, Tercero, de la Fuente, Grima, Águila, Ramírez de Arellano, Espinosa, Parreño, Ruiz de Alarcón, Rodrigo de Villamayor, Peñacarillo, Zetina y de la Barreda. Y otras enlazadas a ellas. Y En la ciudad de Cuenca y en las villas de Ocaña y Belmonte: Casas de Cabrera (Moya y Chinchón), Pacheco, (Escalona/Villena, Villanueva del Fresno y la Puebla de Montalbán), Chacón (Los Vélez y Casarrubios), Cárdenas (Maqueda y la Puebla de Maestre). Tomo I-II.* [Madrid]: Imprenta Taravilla, D.L. 2015. BARREDA Y ACEDO-RICO, Juan de la. *Viejos linajes del noroeste de Murcia. Casas de Ruiz de Assín, Sahajosa, Fajardo-Álvarez-Castellanos, Gálvez, de Cuenca-Fernández Piñero; Musso, Chico de Guzmán, Guerao de Pinós, Carreño, Figueroa, Portocarrero, Belmonte, Hurtado de Salcedo, Jaramillo de Loaysa, Ruiz de Alarcón, Barnuevo, Sandoval y de Togores. (y otras enlazadas con ellas en Murcia y su Región en otros lugares de España).* [Madrid]: Imprenta Taravilla, 2011. CHICO DE GUZMÁN GARCÍA-NAVA, Joaquín. *La familia Chico de Guzmán: genealogía de un linaje murciano, siglos XV-XX*. [Murcia]: Selegráfica, D.L. 2009.

1.3.6. Un planteamiento "ex novo": Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF)

En el capítulo de la investigación dedicado a proponer la definición, caracterización y gestión de un Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) se ofrece una propuesta teórica inédita, creada *ex novo,* que no proviene de una teoría científica concreta o de una línea de investigación instaurada. De hecho, se puede decir que constituye una sinergia y amalgama de ideas, obtenidas de antiguas y nuevas corrientes de estudio, provenientes de diferentes disciplinas, como no puede ser de otro modo, dado el trabajo de investigación interdisciplinar que se ha llevado a cabo. Es más, obedece en gran medida al resultado de una *praxis* aplicada sobre un caso específico: al otorgar, por un lado, un tratamiento documental a un acervo bibliográfico y archivístico de titularidad privada, perteneciente a la familia (linaje) Belmonte-Chico de Guzmán, compuesto por una biblioteca y un archivo de carácter familiar e histórico. Y, por otro lado, al realizar un estudio analítico y exhaustivo sobre el mismo para comprenderlo, conocerlo, dotarlo de sentido y significado. En parte, es el resultado de las reflexiones alcanzadas tras el trabajo llevado a cabo.

Por todo ello, sobre esta cuestión no había nada publicado como tal y únicamente se cuenta con los trabajos que iba divulgando por el propio investigador a medida que iba avanzado el trabajo de la tesis doctoral.[104]

La propuesta de conceptualización y definición de un FDPF se ha realizado bajo una premisa fundamental, por la que se defiende la integración en la diversidad, justificada por la interrelación y la complementariedad documental e informativa que poseen los diferentes conjuntos documentales generados-conservados por una familia. De tal manera que se puede afirmar que se está ante un fondo de fondos: un único fondo informacional, procedente de un mismo origen orgánico, el familiar: y compuesto, a su vez, por variados y complementarios fondos documentales funcionales.

En este sentido, la investigación se inserta en la controversia, existente desde hace tiempo, sobre la gestión y organización de la información y del conocimiento, y si abogar o

[104] SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. Propuesta de un sistema de gestión integrado para fondos documentales patrimoniales familiares. *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación,* 2018, vol. 12, n.º 1, pp. 69-76. SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. En busca de un pacto patrimonial: el Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) Belmonte-Chico de Guzmán. En: *Actas de las II Jornadas de estudiantes de Ciencias de la Documentación: "tendiendo puentes": 17 y 18 de mayo de 2018*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid, 2018, pp. 36-43. Y SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. El archivo y la biblioteca de la familia Belmonte-Chico de Guzmán: una propuesta de gestión conjunta como Fondo Documental Patrimonial Familiar. En: TRAMULLAS, Jesús, GARRIDO-PICAZO, Piedad y MARCO-CUENCA, Gonzalo (eds.). *Actas del IV Congreso ISKO España-Portugal 2019: XIV Congreso ISKO España, Barcelona 11 y 12 de julio de* 2019. Zaragoza: Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento (ISKO) – Capítulo Ibérico, 2020, pp. 153-172.

no por la unidad de sistemas de información. La IFLA en el Congreso Internacional de Archivos de 1988 presentaba ya el debate en torno a la integración o creación de instituciones específicas para las bibliotecas y los archivos (en el que incluía también a los centros de documentación). En dicha reunión se pronunciaba por la integración, abogando por la unidad, especificando, eso sí, que esa integración no podía nunca significar indiferenciación ni mezcla. Se defendía la ubicación en un mismo lugar de tres centros diferenciados, con una separación física independiente y un tratamiento orgánico-descriptivo diferente para cada tipología de fondo –bibliográfico y archivístico–, aunque la información obtenida de cada uno fuese complementaria.[105]

La propuesta conceptual de FDPF persigue el procurar, justificar y defender la gestión integrada de un conjunto documental y material diverso de proyección multidisciplinar que debe permanecer reunido. Este fin se sustenta en los fundamentos dados por la gestión del patrimonio cultural,[106] por los que este acervo documental es considerado parte del patrimonio histórico español, cuya ley lo define, viéndose condicionado por sus dos funcionalidades patrimoniales principales: debe conservarse y difundirse.[107] A la que se añade una tercera condición: debe permanecer reunido. Se pretende ofrecer una salida a todo ese patrimonio familiar de manera científica, respetando su identidad orgánica original, custodiando su funcionalidad pasada, presente y futura y garantizando su perduración de manera cohesionada.

Esta perspectiva de conjunto, integradora –se puede decir también transversal– y patrimonial se encuentra "amparada" de diferentes modos en las distintas ciencias de las que se ha partido. En el ámbito de la bibliotecología y la biblioteconomía se ha localizado en aquellos estudios que se ocupan de los fondos antiguos con un prisma propio y diferenciado, cercano muchas veces a las perspectivas museológicas, y que tienen su representación en los trabajos de Manuel José Pedraza Gracia para el libro antiguo.[108] En este sentido, se puede decir que parte de las premisas y perspectivas adoptadas para la

[105] HEREDIA HERRERA, Antonia. *Archivística general: teoría y práctica*. Sevilla: Diputación de Sevilla. Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, 1995, pp. 169-170.
[106] Véase, el trabajo de TUGORES TRUYOL, Francesca y PLANAS FERRER, Rosa. *Introducción al Patrimonio cultural*. Gijón: Trea, 2006, que ha constituido un excelente punto de partida sobre el tema.
[107] ESPAÑA. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado,* 29 de junio de 1985, núm. 155, pp. 20342 a 20352.
[108] Véanse, en concreto, los trabajos: PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial: perspectivas y reflexiones en torno a los fondos y libros antiguos. *El profesional de la información,* 2013, vol. 22, n.º 5, pp. 440-447. PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Representación, información, identificación y valoración del libro antiguo: bibliotecarios e investigadores ante un problema común. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 2018, vol. 24, n.º 1, pp. 23-34. Y el artículo ya citado PEDRAZA GRACIA. Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales, pp. 35-50.

elaboración de esta parte de la investigación proceden o son más propias de la archivística, por lo que no resultan novedosas en ese ámbito. Lo que sí resulta innovador es el extrapolar una serie de enfoques, cuestiones, definiciones y preceptos a otros ámbitos que no sean los propiamente ligados a los archivos, –y viceversa– y que tal circunstancia haga que se vinculen y se pongan en relación unos entornos científicos con otros.

La otra premisa principal que se baraja al idear la fórmula conceptual de un FDFF se da bajo el prisma patrimonial cultural antes anunciado. De este modo se justifica que se está ante un legado, material e inmaterial, representativo de una cultura en un momento y en un lugar señalado, característico, por lo tanto, de una identidad socio-cultural determinada, que en este caso proviene de la esfera de lo familiar. Bajo esta premisa se propone hacer extensible la premisa de la integración e interrelación, informativa e identitaria, al resto de los bienes materiales culturales familiares –no solo los documentales–, contemplando incluir como parte de ese legado que debe salvaguardar a los muebles y al inmueble histórico propiedad también de la familia. De tal manera que siempre se esté hablando de una misma realidad informativa, representativa de una misma identidad socio-cultural, pero de diferentes realidades materiales y/o documentales.

La perspectiva escogida se aproxima a un concepto fraguado no hace mucho en el seno de la archivística, denominado el "patrimonio total".[109] Una idea que proviene del ámbito que se dedica a los archivos familiares y que se surge gracias al interés renovado que están teniendo este tipo de archivos. En este nuevo interés –también se puede decir tendencia–, los archivos familiares son entendidos como fondos que permiten una cartografía de la memoria, de la identidad personal y social. Son vistos como "depósitos de información", lugares de patrimonio, memoria y cultura, cuyos documentos por su misma existencia son portadores de valores e informaciones contextuales que van mucho más allá de su simple contenido. Se trata de un nuevo concepto, acorde a una nueva corriente de investigación que estudia a los archivos familiares por sí mismos, como materializaciones de una forma de entender la memoria, de una forma de comprender a la misma familia. Y, por extensión, de comprender las relaciones sociales del pasado. Con el concepto de patrimonio total y la visión de los archivos como "depósitos de información" se abre una brecha conceptual con un grandísimo futuro de reflexión e investigación.

Una abertura intelectual de mayor calado y transfondo ya se había iniciado en los años 90 en el Departamento de Ciências da Comunicaçao de la Informaçao de la Faculdade

[109] AGUINAGALDE OLAIZOLA. Archivos de familia, archivos domésticos. Retos y oportunidades en un entorno de cambios, pp. 590-604.

de Letras de la Universidade do Porto,[110] de la mano de Armando Malheiro da Silva y Fernanda Ribeiro, entre otros, la denominada Escola do Porto. Desde dicha escuela se abre un intenso debate epistemológico, al lanzar una nueva propuesta científica por la que promueve una reformulación de la materia de conocimiento de la archivística y la revisión de su método, situándola como una ciencia autónoma dentro de las Ciencias de la Información.[111] Bajo ese prisma crean la propuesta paradigmática del "modelo sistémico" por la que la realidad archivística es entendida como un "fenómeno informacional" que forma parte de un conjunto más amplio y dinámico, el de la información social materializada en sistemas, dado que el objeto de conocimiento ya no es el documento en sí mismo sino la información.[112] Este paradigma, en su consecución final, supuso un punto de inflexión radical e integrador, por el que los documentos son informaciones, por encima de todo, lo que en última instancia supone una suerte de proceso de deconstrucción de la misma materialidad, estableciendo parámetros conectivos entre materiales y disciplinas de infinitas posibilidades.

La propuesta de FDPF tiene cabida en estas nuevos y transgresores planteamientos informacionales e integradores, así como en el debate y las reflexiones que de ellos se derivan. Sobre los que se suma la necesidad de resituar social, cultural y administrativamente en el siglo XXI no solo a los archivos de familia, sino a todo un patrimonio documental familiar, en el que es factible incluir y contemplar el resto de materiales no documentales.

1.4 Metodología y fuentes

Se presenta una metodología *ad hoc*, de carácter multidisciplinar, compuesta por varios apartados y acorde a la complejidad del objeto de la investigación, a la diversidad de

[110] Tal y como se ha expuesto al inicio de este capítulo, de manera general no se adentra en propuestas y bibliografía de alcance extranjero, pero se trata de la excepción a la norma, introducida a colación de una parte concreta de la investigación.

[111] SILVA, Armando Malheiro da, RIBEIRO, Fernanda, RAMOS, Julio y REAL, Manuel Luis. *Arquivística: teoria e prática de uma ciência da informação, vol. 1*. Porto: Ediçoes Afrontamiento, 1999. SILVA, Armando Malheiro da. *A Informação da compreensão do fenómeno e construção do objecto científico*. Porto: Edições Afrontamento; CETAC.COM, 2006. Y SILVA, Armando Malheiro da y RIBEIRO, Fernanda. A documentação/informação e seus paradigmas: caracterização e importância na investigação, no ensino e na prática profissional. En: *20 Años del Capítulo Español de ISKO. Actas del X Congreso ISKO Capítulo Español (Ferrol, 2011)*. A Coruña: Universidade da Coruña (España), 2012, pp. 411-412. Comunicación publicada en SILVA, Armando Malheiro da y RIBEIRO, Fernanda. Documentation /Information and Their Paradigms: Characterization and Importance in Research, Education, and Professional Practice. *Knowledge Organization*, 2012, v. 39, n.º 2, pp. 111-124.

[112] SILVA, Armando Malheiro da. Arquivos familiares e pessoais: bases científicas para la aplicação do modelo sistémico e interactivo. *Revista da Faculdade de Letras- Ciências e Têcnicas do Património*, 2004, I Série, 3, pp. 55-84.

objetivos que se persiguen y a la labor que éstos implicaban. Se ha desarrollado, por lo tanto, una metodología propia y específica, adaptada a cada fondo o conjunto documental, pretensión y ámbito en el que se circunscribían.

1.4.1 Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental

Se ha planteado un proceso de gestión documental del FDPF-BCG de tal manera que pueda ser tratado de manera eficaz y pertinente y se vea ajustado a las prácticas científicas en las que se ve inserto, teniendo en cuenta que se está hablando de dos fondos diferentes, aunque a su vez, complementarios.

De esta forma, se ha aplicado un tratamiento documental diferenciado para la BPF-BCG y el APF-BCG, es decir, se ha distinguido entre el fondo bibliográfico y el fondo archivístico. El tratamiento documental o, dicho de otro modo, el proceso de organización se desarrolla mediante la realización de una cadena sucesivas de etapas y tareas, propias del proceso documental. Y vinculado a este proceso, se hallan las herramientas o instrumentos de clasificación y descripción, que se elaboran para dar dicha organización, que deben adaptarse a cada fondo y normativas específicas desarrolladas para ello. La dualidad confrontada entre el archivo y la biblioteca se muestra de manera determinante a la hora de realizar dichas tareas.

Al llevar a cabo todo ese proceso o procesos, se ha debido, además, tener en cuenta que se está ante dos "realidades documentales" muy específicas dentro de cada ámbito: en el archivístico, un archivo familiar; y en el bibliotecario, una biblioteca constituida por fondo antiguo y fondo moderno del siglo XIX. Ambas realidades han influido claramente a la hora de determinar su forma de organización y de darle un tratamiento documental.

1.4.1.1 El fondo bibliográfico

Se ha llevado a cabo un tratamiento documental al fondo bibliográfico para lo que se ha empleado un método de investigación, basado en aplicar las diferentes técnicas que conforman el proceso de tratamiento documental de los fondos existentes en las bibliotecas. La realización de todas estas tareas ha conllevado la elaboración un catálogo bibliográfico.

Este proceso consta de tres fases y diferentes tareas:

- Fase primera. Localización, incorporación[113] y registro de ejemplares.

[113] Se prefiere utilizar el término de "incorporación" al de "selección", pues no ha dado lugar a la adquisición.

- Fase segunda. Análisis documental formal y de contenido: catalogación descriptiva e indización.
- Fase tercera. Ordenación física.

La aplicación de las tareas en cada fase se ha llevado a cabo de manera lineal y secuencial, documento a documento.

El punto de partida ha consistido en una primera localización, incorporación y registro de los ejemplares.

En un principio, los volúmenes que hoy forman el fondo bibliográfico no se encontraban ubicados físicamente en una misma localización, por lo que se realizaron varias acometidas e inspecciones por diferentes habitaciones de la vivienda, para tratar de localizar los ejemplares. En numerosas ocasiones, los propietarios no eran conscientes o desconocían dónde se podían encontrar los volúmenes y no existía, por lo tanto, una biblioteca como espacio físico diferenciado donde se conservaran reunidos los libros.

Inmediatamente después de la localización se llevó a cabo la incorporación de los ejemplares que pasarían a formar parte del fondo bibliográfico. Para llevar a cabo esta tarea se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- La ubicación. Solo se han tenido en consideración los volúmenes conservados en la vivienda sita en la localidad de Mota del Cuervo. No se han estimado aquellos ejemplares que guardan un posible origen familiar común que se encuentren localizados en otras viviendas familiares.
- El periodo cronológico en el que se enmarcan los ejemplares. Se han incluido únicamente los materiales bibliográficos, monografías y publicaciones seriadas, impresas hasta el año 1900.[114]
- El estado de conservación. Se ha procurado incluir todo el material bibliográfico encontrado, pese a hallarse en mal estado de conservación: mútilos y/o deteriorados. Solo se han descartado aquellos cuyo mal estado físico hacía que no se les pudiese considerar ni como libros ni como folletos ni como publicaciones seriadas, sino meramente como *membra disjecta* inidentificables.

Para llevar a cabo el registro de los ejemplares se ha seguido un sistema de número *currens*, o corriente, y este se ha dado en función de su ubicación original. No se ha

[114] El final del siglo XIX establece la frontera cronológica. Este límite se ha fijado teniendo en cuenta la fecha de defunción del último miembro, formador y poseedor de estos fondos documentales patrimoniales bibliográficos de la familia troncal Belmonte: Carlos Belmonte y Chico de Guzmán (Valencia, 1862-Madrid 1899). (Sobre las publicaciones seriadas cuya fecha de cierre tuvo lugar en el siglo XX *vid ut infra* la explicación en la nota a pie de página núm. 141).

estampado en los ejemplares ningún tipo de sello o de marca de propiedad que sirva de identificación como conjunto bibliotecario.

Previo a realizar el análisis documental formal y de contenido[115] de las obras impresas de esta biblioteca privada –tal y como se ha indicado en la introducción de este apartado– se han tenido en cuenta las características específicas que poseen este tipo de "realidades librescas" y que condicionan el tratamiento documental llevado a cabo. De esta manera, se ha debido establecer la diferencia entre el denominado impreso antiguo o libro antiguo, es decir, el "libro producido manualmente o artesanalmente"[116] (*hand printed book*) y el impreso moderno o libro moderno, "el libro producido industrialmente". [117]

En este sentido, se ha realizado una delimitación del fondo bibliográfico teniendo en consideración dos criterios principales:

- El criterio material, atendiendo a las características físicas del libro impreso cuya confección técnica, durante el proceso de composición y estampación, se ha realizado íntegramente de manera manual y sobre papel fabricado a mano. [118]
- El criterio cronológico dado por la normativa bibliotecaria. En las *Reglas de catalogación* españolas, se consideran antiguos los impresos anteriores a 1801, aunque no se excluye la posibilidad de su aplicación a publicaciones posteriores al siglo XVIII que han sido producidas con el empleo de las técnicas de impresión antigua.[119] *Las ISBD consolidadas* no aportan ninguna indicación nueva al respecto.[120] Para este punto, las mismas reglas de catalogación remiten a la normativa específica establecida por la FIAB, las *reglas ISBD(A)*, donde se encuentra otra orientación al respecto y se indica que el libro impreso por métodos manuales presenta características muy específicas y diferenciadoras que en Europa

[115] PINTO MOLINA, María. *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*. Madrid: EUDEMA, 1991.
[116] MARSÁ VILA. *El fondo antiguo en la biblioteca*, p. 15.
[117] *Idem.*
[118] GASKELL. *Nueva introducción a la Bibliografía material*, pp. 233-234. Philip Gaskell, en su exhaustiva revisión al trabajo de R.B. McKerrow, *An introduction to bibliography for literary students*, presenta el capítulo "La edición de libros. El periodo de la imprenta mecánica". En este, indica que la tecnología de la producción de libros de la imprenta del siglo XIX, aunque pareciese muy diferente a la imprenta del periodo manual, no cambió mucho hasta el último cuarto de siglo (1875) con la introducción de la maquinaria de composición. "No resulta sorprendente que los libros se pareciesen bastante a los de antes". Sí señala varios cambios en el papel, en la gama de ojos, en la calidad de las impresiones y tipos de encuadernaciones, pero "estos eran pequeños cambios… y no sería prudente emprender la investigación bibliográfica de los libros de los siglos XIX y XX sin tener un conocimiento exhaustivo sobre la edición de los libros en el periodo de la imprenta manual".
[119] *Reglas de catalogación.* Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Publicaciones: Boletín Oficial del Estado, 1999, pp. 69 y 95.
[120] *ISBD. Descripción bibliográfica Internacional Normalizada.* Rev. de la traducción y actualización con respecto a la edición consolidada de 2011 por Elena Escolano Rodríguez. [S.l.]: IFLA, 2011(2013).

occidental desaparecen hacia 1820.[121] Siguiendo de manera ascendente, la fecha aceptada en la *Hand Press Book Database* (HPB), creada por el *Consortium of European Research Libraries* (CERL), es la de 1830. Los trabajos de revisión actual de la normativa existente van más allá, y para el caso de España, los últimos estudios hablan incluso de retrasar esa realidad de paso de la impresión manual a la industrial o mecánica a los años cuarenta del siglo XIX.[122]

Las instituciones bibliotecarias aplican también diferentes soluciones en este sentido: valga de ejemplo, la Biblioteca Nacional de España, cabecera del sistema español de bibliotecas, que considera como fecha límite para el impreso antiguo la de 1830; la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, que toma el año de 1820 como límite para considerar un impreso de producción artesanal o la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, que amplía dicha cuestión contemplando la fecha a término de 1901.

Por su parte María Marsá Vila plantea una cuestión interesante, que permite ampliar el marco cronológico que se debate, al tener en cuenta otras consideraciones que dan a los fondos antiguos el estatus de "bienes escasos y valiosos", por lo que merecen "unos cuidados y unas medidas de protección especiales, derivadas de su fragilidad y del escaso número de ejemplares existentes".[123] La autora especifica que, de este modo, existe un "criterio valorativo" que plantea un especial dilema en las obras del s. XIX, dado que "muchas […] son verdaderamente raras o preciosas, y el número de ejemplares existente también muy escaso".[124] Condición por la que se deben considerar también como parte integrante de ese fondo que dentro de las bibliotecas merece especial atención. De esta manera:

> "se abre un periodo intermedio, entre el 1 de enero de 1801 [1800 suele ser la fecha convencional aceptada para el límite del fondo antiguo] y la regulación del depósito legal en cada país [1958 en España], en el que el criterio de un bibliotecario especializado puede establecer qué obras merecen, por su singularidad, ser […] tratadas como pertenecientes al fondo antiguo, lo que significa mayor cuidado en la conservación y restricción en su consulta".[125]

El año de 1958 es la fecha del decreto por el que se renueva la legislación del depósito legal en España y, a partir de entonces, se tiene la seguridad de que tres

[121] *ISBD(A): descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*. 2ª ed. rev. [Madrid]: ANABAD. Arco/Libros, 1993, p X.
[122] MARTÍN ABAD. *La descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A*), p 12.
[123] MARSÁ VILA. *El fondo antiguo en la biblioteca*, p. 16.
[124] *Ibidem*, p. 17.
[125] *Idem.*

ejemplares de cada impreso quedan custodiados y conservados. Las obras impresas con fecha anterior tienen que ser objeto de una atención especial. Es por ello, que el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español[126] considera la fecha del depósito legal, inclusive, como límite cronológico para realizar su catálogo colectivo de impresos (y manuscritos), que forman parte del patrimonio histórico bibliográfico que hay que custodiar.[127]

Esta biblioteca es rica en piezas bibliográficas en las que las fronteras de los criterios materiales –técnicas de impresión y producción– y los cronológicos normativos se cruzan, así que serán ambos los que ayuden en cada caso específico a establecer los límites.[128] Ha sido tarea del investigador –y su "sentido común"–[129] determinar ante cada ejemplar concreto si el cambio de técnica impresora se ha producido o no.[130] Por ello, se ha decidido que:

- Los volúmenes publicados hasta 1801, es decir, los correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII forman parte inequívoca de las obras impresas antiguas.
- Respecto a los volúmenes del siglo XIX, independientemente de la fecha en la que se hayan impreso, aquel ejemplar que por sus características físicas se identifique claramente como resultado de un proceso de impresión manual se ha considerado como libro antiguo. En caso de duda, se ha aplicado el criterio cronológico establecido por la Biblioteca Nacional de España, que considera antiguos los libros, folletos y hojas impresos hasta 1830.

[126] MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *CCPB. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. Madrid, ca. 1995-. [consulta: 10 febrero 2021] Disponible en: http://www.mcu.es/ccpb/.

[127] Si bien establece una diferencia en la catalogación de impresos antiguos y modernos, tomando como fecha límite el año de 1801, tal y como indican las *Reglas de catalogación* españolas.

[128] REYES GÓMEZ. De la imprenta manual a la mecánica…, p. 14. El autor expresa la falta de consenso hoy en día en la delimitación del paso de la imprenta manual a la industrial, inclusive teniendo en cuenta los presupuestos de la Bibliografía material. "No hay unas fechas exactas para estas transformaciones, pues aunque algunas se inician a mediados del siglo XVIII, la mayoría se desarrollan en sus últimas décadas y se consolidan a lo largo de las primeras del XIX". Y especifica que "las necesidades normativas no tienen que coincidir exactamente con la realidad, al igual que esta tampoco es uniforme al hablar de las transformaciones técnicas".

[129] MARTIN ABAD. Incunables e impresos antiguos, p. 88. En este capítulo, el autor habla de las dificultades de aplicación de la Normativa ISBD(A) y de la contradicción de fechas existente con la normativa general. Afirma que ninguna fecha es válida en términos absolutos, puesto que la mecanización del procedimiento de impresión no se produce a la vez en todos los países y menos aún en las localidades de un mismo país. Por ello recoge que en la introducción de las ISBD(A) se dice que "para aquellos casos [un ejemplar determinado] que parecen desafiar todas las reglas, solo podemos aconsejar actuar siguiendo el espíritu de la ISBD(A) y emplear el sentido común". Si bien apela a ese *sentido común bibliográfico*, apunta que este debe obedecer no solo al espíritu de las ISBD(A) sino ser fruto de un aprendizaje concienzudo, nacido de la experiencia y del contacto directo con los libros.

[130] MARTÍN ABAD. *La descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A*). p. 12. Defiende la toma de decisión por parte del catalogador.

Esta diferenciación resulta fundamental, pues ha implicado realizar un tipo de descripción catalográfica y, por consecuente, el uso y la aplicación de una normativa u otra según el caso.

Para llevar a cabo la segunda fase de este apartado de la investigación, es decir, la catalogación, se ha aplicado una normativa catalográfica que se concreta de la siguiente manera:

1) Para la descripción de las monografías.

a) Monografías antiguas. Se han seguido las *Reglas de Catalogación*[131] (el capítulo 1 de "Descripción bibliográfica general" y el capítulo 2, apartado 2.10 de las "Publicaciones impresas antes de 1801"), la *Descripción bibliográfica internacional normalizada (ISBD),*[132] y las reglas de catalogación específicas *ISBD(A*).[133] También se han tenido en cuenta los estudios desarrollados entorno a la revisión y aplicación de esta norma para el caso español. [134]

b) Monografías modernas del siglo XIX. Se han aplicado las ya citadas *Reglas de Catalogación* (los capítulos 1 y 2) y la *Descripción bibliográfica internacional normalizada (ISBD).* En el caso de las monografías modernas del siglo XIX no existe una norma específica estandarizada,[135] y por ello se ha utilizado la normativa específica que ha desarrollado el CCPB para la catalogación de las obras del s. XIX,[136] que se ha aplicado de manera concreta.

Se relatan únicamente las directrices adoptadas según la normativa específica que propone el CCPB que difieren en algo de las normas generales para monografías modernas; así como las adaptaciones a esa normativa específica llevada a cabo por el investigador.

- El área de título y mención de responsabilidad. Se respetará el uso de la ortografía original, aunque no concuerde con las actuales (el uso enfático de mayúsculas y minúsculas, el uso de acentos en los títulos, sobre todo en la

[131] *Reglas de catalogación*.
[132] *ISBD. Descripción bibliográfica Internacional Normalizada.* Rev. de la traducción y actualización con respecto a la edición consolidada de 2011 por Elena Escolano Rodríguez. [S.l.]: IFLA, 2011(2013).
[133] *ISBD(A): descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas…*
[134] MARTÍN ABAD. *La descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A*).
[135] No existe una normativa específica por material como las ISBD(A), pues tal y como afirma MARSÁ VILA. *El fondo antiguo en la biblioteca,* p. 21, los libros del periodo que considera como intermedio (de 1801 a 1958) son los más olvidados de las colecciones bibliotecarias y *grosso modo* los agrupa en un conjunto de obras "cuyo conocimiento y estudio todavía no tiene la importancia que se merece".
[136] *Observaciones y especificaciones para la catalogación del siglo XIX-XX: (mayo 2018).* [S.l.]: [s.n.], [2018]. Se trata de un documento interno de trabajo facilitado por el personal del CCPB.

preposición “a” y en la conjunción “o”). Este aspecto en concreto es muy útil en obras sin fechar para poder atribuirlas al siglo XIX o XX. Respecto a los signos de puntuación, se respetará el uso del punto y coma (;) tras la conjunción “o” de los títulos alternativos, y se indicará en nota “Se ha respetado la puntuación original”.

- El área de publicación, distribución, etc. Sobre el lugar de publicación, se consignará el lugar de impresión como lugar de edición, si solo existe ese dato.[137] Se sigue la norma específica por la que se transcribe el pie de imprenta como aparezca, sin tratar de normalizar la mención. Si solo se tiene el dato del nombre del impresor y se carece del nombre del editor, estos se consignarán tal y como establecen las reglas generales. En este sentido, se especifica que para los casos en los que el fabricante sea al mismo tiempo editor o haya indicios de que lo sea, se sigue la norma 1.4.4. G de las Reglas de Catalogación ISBD. Esta norma se aplica en los casos en los que se sepa concretamente que los impresores hicieron funciones de edición, como el de la Imprenta Real. O cuando las denominaciones específicas de los impresores lo señalen: tales como Imp. y Librería de…, Estab. Tip.-editorial…, Librería y Tipografía… etc.).

  Para la fecha de publicación se considerará asimismo la fecha de fabricación sin necesidad de introducir el término “imp.” tal y como indica la norma 1.4.6. D. Téngase en cuenta, además, que según se indica en las ISBD consolidadas se deja de aplicar la regla 1.4.6 C de las Reglas de catalogación.[138]

- El área de notas. Se ha decidido realizar una descripción física de carácter exhaustivo y detallado. Se han consignado aquellas características físicas relevantes para la obra y las que muestran ese proceso de cambio de la imprenta manual a la mecánica: se indica con la palabra “Signaturizado” la fórmula colacional o signaturización tipográfica, mucho menos compleja que la usada para fondo antiguo, en la que predomina el uso de fórmulas simples con números arábigos; así como se reflejan el resto de elementos de descripción física que habitualmente se

[137] Desde el inicio del proyecto del CCPB, se decidió que para la mayoría de los casos en los que solo se poseían los datos de impresión, en vez de usar la fórmula de [S.l.], se optase por adoptar el criterio de que el lugar de impresión se tomara como el lugar de publicación, pues la coincidencia entre ambas localizaciones es lo más habitual.

[138] Finalmente añadir, que en esta área se ha detectado una gran discrepancia de criterios de catalogación en los diferentes catálogos y normativas específicas consultadas, lo que demuestra la falta aún de consenso en este sentido y las dificultades en dar una solución a los casos donde la figura del impresor y del editor no está del todo definida y diferenciada.

consignan, como es el caso de la presencia de anteportada, de ilustraciones o grabados, etc.

En definitiva, se sigue la filosofía que guardan las normativas específicas del CCPB de asemejar las descripciones del fondo decimonónico a las normas de catalogación de impresos antiguos, que permiten una descripción lo más fidedigna posible de la portada y la edición que se tiene entre manos.

Se ha seguido el siguiente criterio de catalogación para las monografías en varios tomos o volúmenes: para las monografías hasta el s. XVIII se ha realizado una descripción pormenorizada, elaborando para cada tomo un asiento bibliográfico independiente. Y para las monografías del siglo XIX se ha aplicado de manera generalizada una descripción conjunta de todos los tomos o volúmenes en un mismo asiento bibliográfico, siempre que se estaba seguro de que se trataba de una misma edición.[139] Excepcionalmente, se ha realizado una catalogación separada (analítica) en varios registros para las obras en varios volúmenes del siglo XIX.[140]

2) Para la descripción de las publicaciones seriadas se han seguido las normas específicas desarrolladas en las *Reglas de Catalogación ISBD* (capítulo 12), aplicando la revisión ofrecida por la edición consolidada de las *ISBD: Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada*. Del mismo modo que para las monografías modernas del siglo XIX,[141] se ha seguido una normativa específica elaborada por el CCPB[142] y se ha aplicado de una manera determinada. Las descripciones bibliográficas, en todos los casos, han sido completadas, sin indicarlo en nota, con las descripciones de varios catálogos en línea (CCPB, CISNE, CATÁLOGO BNE y HEMEROTECA DIGITAL (BNE),

[139] En las monografías de varios volúmenes catalogadas en un mismo registro bibliográfico, se indica en el área de descripción física o en el área de notas, según proceda, la extensión de cada parte (unidad intelectual) siguiendo el criterio empleado en la publicación. Y en cada registro de ejemplar, se indica el número de volumen (unidad física) con el que se corresponde.

[140] Esta circunstancia se ha dado en el caso de carecer de la mayoría de los tomos de una colección seriada y cuando se han tenido que manejar muchos volúmenes, y los tomos poseían un título distintivo que lo diferenciase claramente de los demás.

[141] En diversos casos se han realizado catalogaciones de publicaciones seriadas cuya fecha de cierre tuvo lugar en el siglo XX, debido a la continuidad que tienen este tipo de publicaciones a lo largo del tiempo. No por ello deja de referirse a este conjunto como un fondo exclusivamente decimonónico, pues todos los volúmenes que se poseen pertenecen cronológicamente a dicho siglo, tal y como se ha hecho constar en los registros de ejemplar.

[142] *Formato Marc 21 para publicaciones seriadas: guía de uso para la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. (Fecha de actualización: mayo 2018*). [S.l.]: [s.n.], [2018]. Se trata de otro documento de trabajo interno facilitado por el personal del CCPB. Aunque no se ha realizado una catalogación Marc, sino ISBD, este documento de trabajo es de gran utilidad por las especificaciones normativas que guarda.

principalmente), pues en ningún caso se poseen todos los números o fascículos de las publicaciones seriadas.[143]

Los criterios específicos adoptados han sido los siguientes:

- El área de publicación, distribución, etc. Se siguen los criterios y directrices adoptadas para la descripción de monografías modernas del siglo XIX, apartado 1.2.2 A). b).
- El área de descripción física. En el caso de que la publicación seriada no esté cerrada, es decir, no haya finalizado, o no se conozcan con fiabilidad los datos de extensión, se ha consignado –en todos los casos– únicamente la designación específica de material de "volumen" (v.).

Se debe señalar que se ha decidido no aplicar las *Resource Description and Access* (RDA) debido a su implantación por parte de la Biblioteca Nacional de España en enero de 2019 –limitando además, en su inicio, su uso para la catalogación de monografías modernas–.[144] En concreto, para fondo antiguo, se está aún pendiente de los trabajos de revisión que se están llevando a cabo y, a día de hoy, no se ha concretado ni la fecha ni la forma exacta de su aplicación. Por otro lado, añadimos que el CCPB no ha considerado por el momento tampoco adoptar esta normativa catalográfica.

Para la elección de la forma normalizada de los encabezamientos de autor personal y autor corporativo se han seguido, con algunas salvedades, las *Reglas de Catalogación* y varios catálogos en línea. En el caso de los encabezamientos de autor personal, se ha optado por incluir solamente las siglas de órdenes y congregaciones religiosas en los onomásticos. No se indican fechas ni cargos, excepto en caso de probable homonimia.

Dado que los asientos bibliográficos se han redactado teniendo el ejemplar en la mano, se ha cotejado la descripción con aquellas ofrecidas en otros repertorios bibliográficos y catálogos en línea con el fin de autentificar los datos de los ejemplares mútilos o deteriorados, determinar posibles rarezas e inexactitudes, así como de completar las descripciones bibliográficas cuando fuese necesario. Es obligada la cita a los repertorios bibliográficos empleados.[145] Y solo se han citado a los catálogos en el caso de

[143] Se indican los números concretos que se poseen en los registros de ejemplar.

[144] La Biblioteca Nacional de España ha desarrollado un *Perfil de aplicación de RDA para monografías modernas*. [consulta: 10 febrero 2021]. Disponible en: http://www.bne.es/export/sites/BNWEB1/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/RDA/perfil_monomoder_00.pdf.

[145] Las citas de las referencias abreviadas de los repertorios bibliográficos se han realizado siguiendo las fórmulas que se indican en: DELGADO CASADO, Juan y MARTÍN ABAD, Julián. *Repertorios bibliográficos de impresos del siglo XVI (españoles, portugueses e iberoamericanos): con su fórmula abreviada de referencia*. Madrid: Arco Libros, D.L. 1993.

que se hayan empleados para las descripciones, excepto en el caso del CCPB, que se cita siempre que se halle la edición en su base de datos.

Para la indización de las obras se han asignado encabezamientos de materias. Se ha empleado la *Lista de encabezamientos de materias de las bibliotecas públicas.*[146] Se introduce un solo encabezamiento de materia con el objetivo de elaborar un índice de materias donde se vea reflejado el contenido de cada obra de manera inequívoca. En caso de ambigüedad o de poder introducir más de un encabezamiento, se ha optado por establecer un encabezamiento de materia de carácter más genérico, que abarcase el contenido de manera más amplia.

De esta manera se han redactado los registros bibliográficos que componen el *corpus* del catálogo, en los que se ofrece siempre la noticia bibliográfica del ejemplar ideal[147] reconocido o reconstruido (si disponemos solo de un ejemplar mútilo), excepto en el caso de obras mútilas sin identificar, en las que se ha realizado la descripción bibliográfica a partir de los datos del ejemplar mútilo que se posee.

En cuanto al tipo de ordenación de los registros, el *corpus bibliográfico* se presenta clasificado en dos grandes grupos: monografías y publicaciones seriadas. Cada tipología se ha clasificado cronológicamente por siglos y, dentro de cada uno de ellos, los registros se han ordenado alfabéticamente por su encabezamiento principal. Si la obra posee un encabezamiento principal idéntico, se ha llevado a cabo una ordenación alfabética por título. Si el título es coincidente porque se trata de ediciones diferentes de una misma obra, se establece un orden cronológico ascendente por fecha de impresión. En el caso de ediciones monográficas divididas en varios volúmenes, catalogados en registros bibliográficos independientes, se han ordenado siguiendo una secuencia de tomos o volúmenes de manera ascendente.[148]

---

[146] *Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas.* [Madrid:] Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1986. Y la edición revisada de 1993. Se ha preferido emplear estas publicaciones, pese a que en la actualidad existe un recurso online para su consulta, elaborado tras la revisión de los años noventa: MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas en SKOS, LEMB.* [Consulta: 10 febrero 2021]. Disponible en: http://id.sgcb.mcu.es/.

[147] MOLL, Jaime. Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro. *Boletín de la Real Academia Española,* 1979, LIX, Cuaderno 216, p. 76. El autor define ejemplar ideal como a aquel "que ofrece el estado más perfecto de la obra, según la intención del autor, editor o impresor".

[148] En ningún caso, se han separado por siglos en el *corpus* bibliográfico los volúmenes de una misma obra dividida en varios tomos, sino que se han mantenido agrupados secuencialmente en el siglo en que se originó la publicación.

Las noticias bibliográficas del catálogo constan de seis partes:[149]

1) Número de identificación de la obra en el catálogo.

2) Encabezamiento o punto de acceso.

3) Descripción de los datos bibliográficos.

4) Cita abreviada de los repertorios y catálogos.

5) Encabezamientos de materia.

6) Signatura topográfica y descripción de las características del ejemplar.

A) Monografías. Ejemplos.

63
FRANCISCO DE SALES, Santo

Introduccion a la vida devota de San Francisco de Sales / traducida al francés, enmendada y añadida por ... Francisco de Cuvillas Donyague ... ; con una declaracion mystica de los Cantares de Salomon ... y con el Directorio de Religiosas que se añade en estas ultima impresión ... — En Madrid : en la Imprenta de … Pedro Marin, 1783. — [24], 392 p., [1] h. de lám. ; 4º. —Sign.: ¶^{4}, ¶¶^{8}, A-Z^8, Aa^8, Bb^4. — Texto a dos col. — La h. de lám. es un grab. calc.: "Leon Bueno lo dibuxó. Mant. Esquivel lo grabo, 1793", retrato del autor, precede a la port.

CCPB, 000066988-1. — PALAU, XIX, 290710.

Santos—Biografías

BPF-BCG/76 [Falto de h. de lám. — Anot. mss. en h. de guarda anterior: “Libro de la beata…”, “Micaela, Carolina”. En verso de port. los nombres de: “Maria Pascasia Jimenez, Juliana Cano Firmas y anot. mss. en h. de guarda posterior: “Micaela Chico”, “Pepa”, “Mota del Cuervo”, “Macrina”, “Emilia”, “Macrina siempre mas burlona” y, Juana Moreno”. — Port. y varias pag. deterioradas. — Enc. de perg. sobre madera]

Ejemplo de monografía antigua.

[149] Los registros se estructuran en dos aspectos: en los elementos de control y de referencia, y en los distintos elementos de descripción bibliográfica y de ejemplar. La grafía se ajusta a los distintos elementos, estableciendo una diferencia de tamaños (de mayor a menor), de color (resaltado en negrita) y de tipografía (cursiva), para su mejor visualización e identificación.

169
CANTÚ, Cesare

Historia Universal / por Cesar Cantu ; traducida al castellano por Antonio Ferrer de Rio. — Nueva ed. — Madrid : Mellado, 1847-1850. — 38 v. ; 16 cm. — (Biblioteca Popular). — Contiene: T. XIV (486 p.) – T. XV (494 p.) – T. XVI (477 p.) – T. XVII (490 p.) – T. XVIII (502 p.).

CCPB, 000082380-5 (o.c.). — PALAU, III, 42738.

Historia Universal—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/127 [V. 15. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/128 [V. 17. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/129 [V. 16. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/130 [V. 18. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/131 [V. 14. — Enc. en pasta española]

Ejemplo de monografía moderna del siglo XIX.

B) Publicaciones Seriadas. Ejemplo.

409
El **MUSEO** *de familias ó Revista universal.* — T. 1 (1838)-t. 5 (1841). — Barcelona : [s.n.], 1838-1841 (Imprenta de A. Bergnes y Cª). — 5 v. : il. ; 25 cm. — Mensual. — Continuada por: Álbum pintoresco universal. — Fundada y dirigida por Antoni Bergnes de las Casas.

CCPB, 000121827-1. — PALAU, VIII, 186476.

Cultura—Publicaciones periódicas

BPF-BCG/203 [Año 3, t. 3 (1840). — Enc. hol.]

BPF-BCG/296 [Año 2, t. 2 (1839). — Falto de las primeras pág. de texto. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/453 [Año 4, t. 4 (1840). — Enc. hol.]

Ejemplo de publicación seriada moderna del siglo XIX.

El catálogo bibliográfico se completa con una serie de índices alfabéticos que ayudan a recuperar más fácilmente la información:

- Índice onomástico de autores. [150] Se consignan exclusivamente las autorías.
- Índice onomástico de impresores, editores y libreros. Al final de la entrada normalizada se indica la función y el lugar en el que ejercen la actividad, si esta no se haya incluida en el nombre.
- Índice de títulos. Se ha realizado una transcripción de los títulos adaptados a la ortografía actual y abreviando su extensión. Se incluyen los títulos alternativos y los títulos uniformes, que son señalizados al final de los títulos con las siglas [T.U.].
- Índice de materias. Se ha elaborado sobre de la *Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas*. Pese a las recomendaciones que se indican en dicha *Lista*[151] y con el fin de insertar una clasificación de materias en todas las entradas del catálogo, se ha incluido una clasificación genérica de literaturas en las obras literarias, optando por no descender a especificar entre los diversos géneros literarios.
- Índice topográfico de lugares de impresión. Se ha usado la forma de autoridades aceptada por la Biblioteca Nacional de España.
- Índice onomástico de procedencias, testigos, encuadernadores y librerías comerciales. Está compuesto por los nombres de autores, de persona o de entidad, identificados, citados en el apartado de descripción del ejemplar y extraídos de las marcas de propiedad, los sellos comerciales y de encuadernadores, y de los testigos recopilados de entre las páginas de los libros.[152]

Se incluye una relación de las abreviaturas utilizadas al principio del corpus bibliográfico.

Por último, la ordenación física de los volúmenes ha consistido en la colocación de los ejemplares en estantes y muebles disponibles para su localización y conservación dentro de la vivienda.

---

[150] Para la elección de la forma normalizada de los encabezamientos de autor personal y autor corporativo, como puntos de acceso principales y secundarios, se han seguido las normas y formas empleadas en el catálogo bibliográfico.

[151] *Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas*, p. 22. Expresa que para las obras literarias de creación no suele ser justificable incluir encabezamientos de materias, pues no suelen ser objeto de búsqueda en un catálogo alfabético de materias.

[152] En este índice no se ven incluidas las procedencias ininteligibles y no identificadas de manera clara.

La ubicación de cada ejemplar en los estantes se corresponde con la signatura topográfica que aparece en el catálogo, compuesta por el código alfabético o siglas de identificación del nombre de la biblioteca BPF-BCG, seguido –tras una barra oblicua (/), -sin espacio– de un número *currens*, que se corresponde con el número de registro.[153] Al ubicar los impresos por el número corriente de registro no se ha podido seguir una ordenación física acorde a lo que establecen las prácticas bibliotecarias. No han sido ordenados ni reunidos de manera diferenciada por tipología documental (distinguiendo entre monografías, publicaciones seriadas u otro tipo de materiales), no se han agrupado todos los volúmenes de una misma colección seriada ni se ha ordenado por tallado, aunque se ha procurado siempre una colocación de ejemplares atendiendo al espacio requerido en función de su peso, longitud y grosor. Se ha dado prioridad a buscar una ubicación que reuniese los volúmenes dispersos y evitase mayores pérdidas[154] o deterioros, aunque ello no haya permitido –al menos de momento– aplicar al cien por cien las prácticas bibliotecarias. Valga apuntar que esta signatura topográfica permite un acceso rápido y directo a los fondos por parte de los miembros de la familia propietaria –los primeros interesados y potenciales usuarios de la biblioteca– sin complicaciones de lectura e interpretación.

De este modo, todos los volúmenes han sido juntados físicamente, por primera vez, en una misma localización de la vivienda: la sala-comedor de la primera planta. El conjunto del fondo bibliográfico se ha depositado en la habitación del salón comedor por los siguientes motivos y circunstancias:

- La falta de un espacio o sala específica y definitiva en la vivienda, es decir, de una biblioteca como lugar o espacio físico diferenciado.
- La sala escogida dentro de la vivienda es la que alberga el mobiliario –tres muebles vitrinas– más adecuado para garantizar un acceso fácil y un buen estado de conservación. Los muebles están compuestos por estanterías, puertas y vitrinas que aseguran la custodia del fondo bibliográfico.

[153] En algún trabajo publicado con anterioridad a la elaboración de la presente tesis doctoral se pueden encontrar citados los volúmenes de la BPF-BCG de manera diferente, con otra signatura topográfica a la actual. Estas diferentes signaturizaciones obedecen a trabajos de catalogación previos, elaborados por el mismo investigador en otras fases de la investigación, por lo que no se consideran *olims* y no son introducidos en el catálogo. De este modo se encuentran citados los volúmenes en el capítulo de libro SÁNCHEZ OLIVEIRA. La distribución del libro como objeto de consumo entre y por particulares.

[154] Es significativo señalar que tras el tiempo de trabajo se han extraviado dos ejemplares, originalmente dispersos en estancias de la vivienda. N.º de cat. 209. BPF-BCG/444 y el vol. facticio BPF-BCG/447(1)-(9), n.º de cat. 150, 151, 189, 203, 248, 267, 320, 374 y 385.

- Se trata de una estancia bastante amplia y luminosa que se adecua al tamaño y manejo del conjunto: un total de 660 piezas bibliográficas, lo que permite un fácil almacenaje por número corriente.
- La habitación seleccionada es en donde se encontraba originalmente el grueso de los fondos bibliográficos, lo que, de algún modo, permite mantener y reproducir la ubicación original y hacerse una idea del valor y la (dis)posición que ocupaban los libros dentro del núcleo familiar**.**

Para la elaboración del catálogo se han empleado diversas fuentes:

1) Los propios ejemplares, manejados *in situ*.

2) Los estudios monográficos y manuales, algunos citados a lo largo de la exposición, consultados no solo para poder establecer la definición y/o caracterización del material bibliográfico que conforma dicha biblioteca, ya que contiene impresos de diferente tipología, datados desde el siglo XVI al siglo XIX, sino también aquellos que han sido útiles para llevar a cabo las diferentes tareas del tratamiento del fondo bibliográfico. En este sentido se destaca, entre otros: el manual de análisis documental de Pinto Molina;[155] el de Martín Abad[156] sobre la de descripción de impresos antiguos, así como sus otras contribuciones anteriores al respecto;[157] el relativo a la Bibliografía material de Gaskell[158] y el monográfico de fondo antiguo de Marsá Vila;[159] así como la tesis doctoral de Antonio Carpallo Bautista[160] para la descripción e identificación de las encuadernaciones. Además, se han consultado varios artículos de carácter específico como el de Castillo Grau[161] sobre las publicaciones seriadas del siglo XIX o el de Jaime Moll[162] sobre los problemas bibliográficos que plantean los libros del Siglo de Oro.

---

[155] PINTO MOLINA. *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*.
[156] MARTÍN ABAD. *La descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A).*
[157] MARTIN ABAD. Incunables e impresos antiguos, pp. 63-122.
[158] GASKELL. *Nueva introducción a la Bibliografía material*. Las principales cuestiones sobre el análisis material de los incunables e impresos antiguos se pueden encontrar planteadas en la reciente publicación de REYES GÓMEZ, Fermín de los. La Bibliografía material y su utilidad para el análisis de incunables e impresos antiguos. *Memória e Informação*, 2020, vol. 4, n.º 2, pp. 27-50. En este trabajo se ven expuestas también, aunque de manera general, los postulados de la Bibliografía material, al igual que se hace una aproximación a los aspectos cronológicos, de descripción y catalogación que afectan a este tipo de impresos. Todo ello mediante una actualizada revisión bibliográfica.
[159] MARSÁ VILA, María: *El fondo antiguo en la biblioteca*.
[160] CARPALLO BAUTISTA, Antonio. *Análisis documental de la encuadernación española*. Directores Adelaida Allo Manero y José López Yepes. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2001, pp. 342-343. Se ha usado la terminología que propone el autor para clasificar el tipo de encuadernaciones y se han citado utilizando la forma abreviada que permiten las *Reglas de catalogación.*
[161] CASTILLO GRAU, Carmen. Las publicaciones seriadas en el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español: descripción y tratamiento. *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, 2017, n.º 12, pp. 1-11.

3) Repertorios bibliográficos y catálogos de bibliotecas en los que citan algunas de las ediciones descritas. Ello ha permitido completar las descripciones bibliográficas en caso necesario. En relación a los repertorios bibliográficos, se han consultado: catálogos de librerías y bibliografías nacionales retrospectivas como las obras de Brunet[163] y Palau;[164] las bibliografías especializadas de Aguilar Piñal[165] y Simón Díaz;[166] y las tipobibliografías de Martín Abad sobre Alcalá de Henares[167] y la de Pérez Pastor de Madrid.[168] En referencia a los catálogos, se han tenido en cuenta: catálogos colectivos en línea (CCPB,[169] DEFENSA,[170] REBIUN,[171] CCFR,[172] COPAC[173] e ICCU)[174] y catálogos generales de bibliotecas en línea (BNE,[175] BNF,[176] CISNE,[177] HEMEROTECA DIGITAL (BNE)[178] y SENADO).[179]

---

[162] MOLL. Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro, pp. 49-701. Se recomienda ver la revisión y actualización que hacen sobre el tema ASTALS FORN, Isabel y RUIZ FARGAS, Marina. *Estats, emissions i edicions al catàleg: una proposta oberta*, 2016 [consulta: 10 febrero 2021]. Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/98192.

[163] BRUNET, Jacques-Charles. *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*. 5e éd. Paris: Firmin Didot, 1860-1865.

[164] PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos.* 2ª ed. corr. u aum. Barcelona [etc.]: Librería Anticuaria de A. Palau [etc.], 1948-1977. 28 v. Aunque en su inicio es un catálogo de librero, en la actualidad funciona como una bibliografía nacional retrospectiva.

[165] AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC. Instituto Miguel de Cervantes, 1981-2001. 10 v.

[166] SIMÓN DÍAZ, José. *Bibliografía de la Literatura Hispánica*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes, CSIC, 1950- . v

[167] MARTÍN ABAD, Julián. *La imprenta en Alcalá de Henares (1601-1700).* Madrid: Arco libros, D. L. 1999. 2 v.

[168] PÉREZ PASTOR, Cristóbal. *Bibliografía madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid,* Pamplona: Analecta, 2000. Reprod. facs. de la ed. de: Madrid: Tipografía de los Huérfanos, 1891-1907.

[169] MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *CCPB. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. Madrid, ca. 1995-. [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: http://www.mcu.es/ccpb/.

[170] MINISTERIO DE DEFENSA. *Catálogo de la Red de Bibliotecas de Defensa.* [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: http://www.bibliodef.es/abnetopac/BaratzCL/O8260/ID2eca560b/NT1?ACC=120.

[171] RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS. *Catálogo Colectivo de REBIUN*. [Consulta: enero 2021]. Disponible en: http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun/O7166/IDfbe9201c?ACC=101.

[172] BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE. *CCfr. Catalogue Collectif de France*. [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: http://ccfr.bnf.fr/portailccfr/.

[173] JISC and RLUK. *Copac. National, Academic, and Specialist Library Catalogue*. [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: http://copac.ac.uk/wzgw.

[174] ISTITUTO CENTRALE PER IL CATALOGO UNICO DELLE BIBLIOTECHE ITALIANE E PER LE INFORMAZIONI BIBLIOGRAFICHE. *OPAC SBN. Catalogo del Servizio Bibliotecario Nazionale.* [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: https://opac.sbn.it/opacsbn/opac/iccu/antico.jsp.

[175] BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Catálogo general de la Biblioteca Nacional de España.* [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: http://www.bne.es/es/Catalogos/.

[176] BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE. *Catalogue générale de la Bibliotheque Nationale de France*. [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: https://catalogue.bnf.fr/.

[177] UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. *Catálogo Cisne*. [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: http: //cisne.sim.ucm.es/.

[178] BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Hemeroteca Digital.* [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/.

Dado el alcance de la investigación y los objetivos propuestos en la elaboración de la tesis doctoral, quedan tareas por realizar o, dicho de otro modo, las ofrecidas pueden ser ampliadas y mejoradas. Sin duda, estas tareas se verán determinadas, en gran medida, por el uso y la ubicación definitiva que se le dé al fondo.

Las tareas que se proponen para el futuro son:

- Cambiar la ordenación física de los volúmenes y llevarla a cabo según la práctica bibliotecaria: por tamaños o dimensiones, y agrupando los volúmenes de una misma colección seriada. Del mismo modo, reestablecer la signaturización dada.
- Ampliar el número y tipología de documentos que integran la BPF-BCG y, así, las descripciones del catálogo, en base a dos opciones:
  - Incluir en el fondo bibliográfico los volúmenes impresos entre 1900 y 1958, según los límites y criterios establecidos por el CCPB y tal y como propone Marsá Vila.[180]
  - La creación de una sección de materiales especiales. Entre ellos se ven incluidos los documentos clasificados en la "Sección Novena. Colecciones" del cuadro de clasificación de documentos del APF-BCG, ocupada, en gran medida, por los testigos aparecidos en el interior de los libros[181] y otro material aparecido en el archivo; así como el nuevo material especial que pueda ir apareciendo, como fotografías y partituras.
- Contemplar instaurar una nueva estandarización de las descripciones y clasificaciones: con la aplicación de las RDA y una indización de materias de carácter más especializado. Así como plantear una automatización del trabajo de descripción y clasificación llevado a cabo.[182]
- Llevar a cabo medidas de restauración y reencuadernación de los volúmenes más deteriorados.

---

[179] ESPAÑA. Cortes Generales. Senado. *Catálogo general de la Biblioteca del Senado*. [Consulta: 20 enero 2021]. Disponible en: http://www.senado.es/cgi-bin/abweb/G0.

[180] *Vid ut supra* pp. 50-51.

[181] Inicialmente, por motivos de control y análisis de la documentación, los testigos se hayan tratados y conservados como parte del material del APF-BCG. Para obtener una mayor especificidad del tipo de material al que se hace referencia, véanse los subapartados: "La biblioteca familiar" del apartado metodológico: "Metodología y fuentes para la elaboración del estudio del origen y la formación del FDPF" y el subapartado "El fondo archivístico" del apartado metodológico: "Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental".

[182] Una crítica al uso y actualización de la *Lista de encabezamientos de materias de las bibliotecas públicas* se puede leer en el capítulo de CARO CASTRO, Carmen y TRAVIESO RODRÍGUEZ, Críspulo. Encabezamientos de materia en las bibliotecas españolas: perspectiva histórica y situación actual. En TRAVIESO RODRÍGUEZ, Críspulo y FRÍAS MONTOYA, José Antonio (coord.). *Tendencias de investigación en organización del conocimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003, pp. 327-335.

- Proponer y proyectar la digitalización de todos los volúmenes de la BPF-BCG.

1.4.1.2 El fondo archivístico

Antes de pasar a referir los criterios metodológicos adoptados, las tareas y las herramientas elaboradas, se deben plantear una serie de premisas iniciales, encontradas denominadas, muchas veces, como problemas o dificultades, que influyen a la hora de determinar cualquier cuestión organizativa en los archivos familiares.

La principal cuestión o dificultad, ya anunciada en el estado de la cuestión, a la hora de abordar la organización de los archivos familiares es que hay que partir de la teoría archivística administrativa-pública, cuya falta de adecuación a este tipo de archivos, conlleva que haya y coexistan distintas propuestas de organización para ellos.[183] No existe, por lo tanto, y como punto de partida, un solo modelo o planteamiento aplicable al tratamiento documental del APF-BCG.

La siguiente premisa a tener en cuenta radica en las características específicas que definen a este tipo de conjuntos archivísticos, en general, y el APF-BCG, en particular, y que resultan determinantes a la hora de establecer su organización. Se resumen en:

- Carácter cerrado y de recepción.[184]
- Carácter orgánico: la familia o, mejor dicho, un linaje –una familia de familias– sobre la base de su estructura y composición genealógica –distinguiendo entre sus diferentes casas, ramas, generaciones y miembros– constituye la "institución" generadora o productora del archivo en el ejercicio de sus variadas funciones, actividades e intereses a lo largo del tiempo.
- Carácter histórico: es el reflejo de una realidad histórica socio-económica concreta circunscrita a un lugar y a un momento determinado del pasado.[185]

[183] No es objeto de esta investigación ni de este apartado hacer un análisis comparativo o crítico de las diferentes propuestas existentes sobre el tratamiento de los archivos familiares ni ofrecer un modelo novedoso o paradigmático sobre la organización de este tipo de fondos. Sino aplicar las directrices de aquellas que resulten más adecuadas para la investigación que se realiza, adaptarlas al caso concreto con el que se trabaja y justificar la toma de decisiones. Para una visión general sobre el asunto *vid* el apartado del "Estado de la cuestión de los aspectos organizativos". A lo largo de la exposición se remite a una bibliografía que, sin ánimo de ser exhaustivos, se irá citando para ofrecer aquellos modelos y ejemplos pertinentes en torno a la caracterización y tratamiento documental de este tipo de archivos.

[184] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia: materiales para un manual*, p. [17]. No son organismos vivos, se suelen cerrar entre 1850-1900.

- Carácter plural: es un archivo de archivos o grupos de fondos dado su productor-generador orgánico familiar.
- Carácter singular: pues a su vez cada archivo es irrepetible, refleja una realidad única.
- Carácter económico: el patrimonio económico familiar restringido, normalmente, a un territorio/s concreto/s y delimitado por diferentes dimensiones o subdivisiones administrativas (señorío, pazo, mayorazgo, casa, hacienda, etc.) es un hilo conductor estructural de este tipo de archivos,
- Carácter utilitario-funcional: el archivo familiar es el reflejo de la gestión y administración de los bienes del patrimonio familiar, así como de los intereses y el ejercicio de todo tipo de actividades y funciones, tanto públicas como privadas, llevadas a cabo por los diferentes miembros de la familia.
- Carácter múltiple y heterogéneo: normalmente está compuesto por una vasta y variada tipología documental, que ha sido tanto recibida como emitida o expedida.
- Carácter fragmentario e incoherente de su documentación, por el que suelen plantear una problemática específica en cuanto a su organización y descripción, al verse formado, la mayoría de las veces, por unidades documentales sueltas y desperdigadas.

Dentro de esta variedad, el fondo archivístico Belmonte-Chico de Guzmán se circunscribe dentro de un tipo de archivo familiar muy específico, el nobiliario. En concreto, con esta acepción se hace referencia a la baja nobleza castellana, también llamada nobleza secundaria o de hidalguía, de origen rural o provincial.

Por ello, se ofrece la definición de archivos nobiliarios dada por el Archivo Histórico de la Nobleza:

> "Conjunto de documentos producidos o recibidos por una familia de la nobleza, o de aquellas emparentadas por matrimonio, y de sus miembros en el normal desenvolvimiento de sus actividades privadas, la administración del patrimonio y jurisdicción, y en su caso, de sus actividades públicas o empresariales, organizadas de acuerdo con sus actividades y teniendo en cuenta una necesidad de utilización

[185] GIFRE, MATAS y SOLER. *Els arxius patrimonials*, p. 19. No en vano, los autores afirman que una de las características de este tipo de archivos es la interrelación y complementariedad que presentan estos fondos en un determinado territorio.

futura".[186] "[…] En ellos además han actuado diversos factores a lo largo del tiempo que han podido modificar la integridad y el normal proceso de acumulación de documentos del fondo del archivo. […] No puede entenderse al margen de la evolución histórica de la familia que lo ha creado, las políticas matrimoniales, la actividad económica […]. Si en un principio se conservaron por una finalidad práctica de salvaguarda de derechos y propiedades, a lo largo del tiempo se han consolidado como memoria escrita de la historia de la propia familia."[187]

A todas estas peculiaridades, se le suma que al iniciar el trabajo de tratamiento documental se debe valorar y analizar la coyuntura preliminar, es decir, el estado inicial organizativo del fondo archivístico. La bibliografía consultada afirma que para ello se deben tener en cuenta dos posibles escenarios como punto de partida:

- Constatar que el fondo está previamente organizado siguiendo criterios archivísticos actuales o de cualquier otro tipo. En este caso, se debe valorar qué tipo de organización ha recibido el fondo, teniendo en cuenta la prioridad que establece siempre la ciencia archivística de respetar el principio de procedencia y de organización existente.
- O comprobar que no lo está, encontrando el archivo de la manera que suele ser la más usual: disperso, fragmentado, mezclado e incompleto. Si el fondo está totalmente desorganizado o no ha recibido nunca ningún tipo de clasificación, se debe hacer una organización *ex novo* en función de las características propias del fondo.
- Otra circunstancia intermedia, que plantearía un tercer escenario –también bastante habitual y, en concreto, el que se ajusta al caso que se estudia del APF-BCG– es la derivada de una mezcla de los dos escenarios anteriores: observar que solo una parte del fondo conserva algún tipo de organización anterior e, inclusive, constatar que han (co)existido varias organizaciones con el paso del tiempo, que obedecían a distintos intereses y circunstancias.

[186] Si bien es cierto que la presentación y definición que se ofrece en la obra citada está enfocada a la nobleza titulada o las grandes casas nobiliarias, su adecuación al caso que nos ocupa, adaptado a una estructura funcional familiar de la nobleza rural secundaria, es muy pertinente. GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación…*, p. 17. En esta definición, sigue la dada por Pedro Abreu de Peixoto en SILVA GONÇALVES, Pedro [et. al]. *Arquivos de família: organização e descrição*. Vola Real: Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro, 1996, pp. 8-9.

[187] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación: sección nobleza del archivo histórico nacional*, p. 16.

Otro aspecto primordial a la hora de definir un modelo de organización de los archivos familiares se manifiesta al considerar la aplicación y el mantenimiento de los dos principios fundamentales de la archivística:[188]

- El principio de procedencia. Se defiende la aplicación de este principio que –a grandes rasgos– consiste en dejar agrupados y sin mezclar los fondos provenientes de un mismo generador. Los archivos familiares son "archivos de archivos", un fondo compuesto por varios fondos, que deben ser inequívocamente identificados y respetados. Para ello, se han debido considerar todos aquellos aspectos o cuestiones que permitían una adecuada identificación y delimitación de los diversos fondos que componen el APF-BCG.

  La (re)organización del APF-BCG y la (re)composición de los fondos que lo conforman se ha realizado en torno a la reconstrucción genealógica y patrimonial del linaje y las familias que lo integran. Se ha establecido y delimitado mayormente por la distinción genealógica de familias o casas, puesto que es el aspecto sobre el que se han podido recabar más datos, tanto archivísticos como bibliográficos, y es el criterio que da cohesión y vinculación al FDPF del que forma parte.[189] Si bien, se han podido delimitar la existencia de varios mayorazgos, vienes vinculados y heredades que se han tenido en cuenta a la hora de asignar y distinguir los fondos.

  El mayorazgo, como institución o figura jurídica, podía haber sido un camino apropiado pero no ha sido posible, al menos como base estructural principal, porque el archivo no se encontraba en origen organizado con ese criterio ni cuenta entre sus fondos con amplia y aclaratoria información al respecto.[190] La información sobre los

[188] El AHNOB sigue los preceptos establecidos por DUCHEIN, Michel. El respeto de los fondos en archivística: principios teóricos y problemas prácticos. *Revista del Archivo General de La Nación* (Buenos Aires), 1976, n.º 5, pp. 7-31. En este sentido, la obra de GARCÍA ÁLVAREZ y LÓPEZ ALONSO. *Inventario del archivo del vizconde de Garcigrande (Zamora)*, p. 19, ofrece una perspectiva de la dificultad que representa el mantenimiento de dichos fundamentos: el principio de procedencia surge como primer problema, al estar formados por documentos de distintas familias que van fusionándose y disgregándose por matrimonios sucesivos y herencias diversas. Sin embargo, es en el segundo principio de la archivística, el restablecimiento del orden interno y natural, lo que realmente genera el problema clasificatorio dado que no hay unos órganos sobre los que articular la documentación.

[189] El capítulo del *Estudio del productor-propietario-usuario del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG)* constituye la base del estudio del contexto orgánico y funcional llevado a cabo y necesario para dar un tratamiento documental del APF-BCG sobre una base genealógica familiar. Es decir, para el conocimiento de las procedencias o, lo que es lo mismo, los diferentes productores o generadores del el archivo y la identificación-distinción de los principales fondos que lo componen. Para profundizar también en el análisis de las procedencias del fondo archivístico, *vid* también el subapartado correspondiente del apartado "Definición y análisis tipológico del Archivo Patrimonial Familiar" del capítulo sobre el estudio tipológico del FDPF.

[190] GARCÍA ÁLVAREZ y LÓPEZ ALONSO. *Inventario del archivo del vizconde de Garcigrande (Zamora)*, p. 19. No siempre es posible basarse en el mayorazgo como institución jurídica, aunque parezca la vía más adecuada, sobre todo si el archivo no cuenta entre sus fondos con completos libros becerro e

mayorazgos que ostentó la familia exigiría un estudio exhaustivo y comparativo de la documentación (sobre todo de testamentos y pleitos), muy fragmentada, dispersa y en ocasiones incompleta.[191]

Tampoco se ha organizado por títulos nobiliarios, ya la que la familia no ostentó un título de nobleza hasta finales del siglo XIX, de la mano, además, de la otra familia principal, heredera del linaje iniciado por la casa Belmonte: los Chico de Guzmán.

Tal y como se va a ver a continuación, en los siguientes párrafos destinados a considerar el mantenimiento o no del orden original, la familia no dio una organización primigenia al archivo siguiendo el aspecto del mayorazgo o de bienes vinculados, ni por títulos nobiliarios ni por familias o casas. Se hizo por razones principalmente administrativas y territoriales, criterio complejo de seguir como base estructural para delimitar y distinguir los diferentes fondos que componen el APG-BCG.

- El principio de estructura interna.[192] El principio de "conservación" del orden original lleva a tener que considerar el estado organizativo en el que encontramos el archivo en origen, antes planteado.

De manera resumida en el APF-BCG se aprecia una organización primigenia, se acierta a decir la original, de carácter principalmente administrativo-territorial, que se ha conocido gracias a la existencia de varios índices e inventarios del archivo del siglo XIX; y su posterior manipulación. Al iniciar el trabajo de investigación, la documentación del APF-BCG se encontraba en niveles y estados muy diferentes de organización. La documentación se hallaba muy fraccionada, desordenada y mezclada, resultado del tercer supuesto o escenario inicial antes expuesto, donde se conjugaba el encontrar parte de la documentación que mantenía ecos de esa organización originaria o primigenia, y esa otra parte desconfigurada, resultado de la posterior manipulación por amigos y familiares en tiempos más recientes.

---

inventarios de documentos. Las familias organizaban el archivo a lo largo de su historia siguiendo varios criterios (por familias, casas, mayorazgos, geográficamente…) y la documentación económica por administraciones y lugares dependiendo del número de administradores al servicio de la casa.

[191] Exigiría también acudir a fuentes externas. *Vid infra* del capítulo las propuestas de futuro.

[192] En la bibliografía consultada la resolución de la aplicación o no de dicho principio es bastante ambigua: por un lado, se habla siempre de la pertinencia –y el deber– del mantenimiento del orden original, como un valor primordial y una condición archivística en sí misma. Sin embargo, por otro lado, la limitan –a menudo de manera poco argumental– a la capacidad en cada caso de poder asumir o no la aplicación de dicho principio. MÁS GONZÁLEZ. Cuadros de clasificación de archivos nobiliarios. La iniciativa de la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, p. 496. El autor es bastante claro al respecto y manifiesta que mantener el orden original es una solución respetuosa con la teoría archivística historicista, pero costosa en tiempo y esfuerzo y de dudosa rentabilidad cara a un usuario final.

El mantenimiento o, mejor dicho, la reconstrucción del orden original vendría dado por la recomposición del orden primigenio. Al plantearse la pertinencia o adecuación de llevar a cabo este cometido se han llegado a las siguientes consideraciones:

- Intelectual y físicamente recomponer el orden original implicaría una tarea ardua de reconstrucción de expedientes y de legajos originales –conocidos por medio de los diversos índices e inventarios decimonónicos del archivo–, la mayoría de ellos, dispersos, entremezclados y desmembrados, a menudo, incompletos. En dichos inventarios, apenas se incluye información específica sobre la documentación que albergan los legajos que se citan. Inclusive, se han inventariado legajos originales, que no se encuentran en ninguno de los índices e inventarios decimonónicos analizados. Además de todo lo anterior, solo algunos de estos conjuntos documentales a modo de legajos conservaban algún tipo de agrupación física original. En estos casos, lo más usual ha sido encontrar la documentación relacionada, agrupada suelta, sin acordonar, unida simplemente por medio de una funda o carpetilla de papel envolvente, que incluía los datos de identificación del legajo. Es más, en numerosas ocasiones la documentación perteneciente a un mismo legajo no se conservaba reunida junta, sino deslegajada, fragmentada, quedando la funda identificativa del legajo separada de la documentación correspondiente. Inclusive, a menudo, la documentación que se encontraba reunida en forma de legajos originales no concordaba con ese supuesto orden original establecido, hallando unidades documentales que nada tenían que ver con dicho supuesto expediente y legajo al que pertenecían.

Si bien es cierto, que al llevar a cabo el trabajo de inventariado del archivo, se ha constatado que algunos documentos habían recibido un tipo de tratamiento documental previo de carácter puramente descriptivo, y que dichas descripciones han resultado de gran ayuda a la hora de realizar el inventario descriptivo del APF-BCG, la proporción de documentos tratados es muy escasa y esa labor descriptiva no se veía acompañada de una labor de clasificación. Es decir, en esas descripciones documentales, no se incluía ni el nombre ni el número de legajo al que –supuestamente– pertenecían.

Todo ello implica que la tarea de reconstrucción del orden original obedecería a una labor de identificación y "reconstrucción arqueológica" compleja, costosa, no siempre sencilla ni fácil de trazar.[193]

- Muchos de esos legajos originales poseen una clasificación de utilidad cuestionable para los fines actuales, que no obedecen a criterios archivísticos sino a las necesidades de la época, poco útiles para el conocimiento y profundización del fondo archivístico (por ejemplo "Papeles antiguos de poco interés" o "Belmonte. Escrituras de censo").
- A lo anteriormente expuesto, hay que añadir la consideración de que esta organización primigenia no es aplicable al conjunto de la documentación del archivo, al menos tras el principal trabajo de inventariado llevado a cabo.

Por todo ello, procurando dar una respuesta a todas las problemáticas y circunstancias que surgen en torno a la organización de este tipo de archivos, en general, y al caso que nos ocupa, en particular, se ha escogido seguir y aplicar la metodología organizativa propuesta por el AHNOB,[194] que enlaza con la de Olga Gallego,[195] y que se incluye en el tratamiento de los archivos familiares bajo el "principio de funcionalidad".

Esta apuesta metodológica conlleva optar por no llevar a cabo una reconstrucción de la organización primigenia del archivo. Del mismo modo, tampoco se ha efectuado una labor de identificación y reconstrucción de posibles expedientes disgregados.[196] Sin

[193] Varios ejemplos y una aproximación de lo que supondría esta ardua tarea se encuentran en el apartado sobre el origen y la formación del APF-BCG, correspondiente al capítulo el estudio del origen del FDPF-BCG.

[194] Las metodologías que se siguen se ven desarrolladas en las obras: LAFUENTE URIÉN. Los archivos familiares: la sección nobleza del archivo histórico nacional. Tratamiento archivístico y fuentes documentales, pp. 975-997. Y GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación…* Además del cuadro de clasificación que se aporta y se desarrolla con detenimiento en esta obra, se pone de relevancia el planteamiento general que se hace del trabajo y la distinción de fases y tareas que dispone.

[195] Del mismo modo, y de manera complementaria se ha seguido y aplicado la propuesta de GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*. El AHNOB se refiere a esta obra como imprescindible y de referencia, aunque esté en desacuerdo con algunos conceptos "estructuralistas" que propone. La autora aboga por una una clasificación funcional, equiparando a la familia o individuo como una institución que desempeñan determinadas funciones y que, aunque no estén normalizadas, "consisten en facultades, competencias, cumplimiento de deberes y servicios inherentes a la institución familiar o al individuo que se realizan mediante diversas actividades clasificables de acuerdo con la naturaleza de la familia", p. 48. Según Olga Gallego, el archivo Belmonte-Chico de Guzmán se reorganizaría según la naturaleza de los archivos, del Antiguo Régimen: "entendemos por esa clase de archivos, fundamentalmente el de las grandes familias de la nobleza, y otros […] como los de hidalguía […]", p. 50.

[196] Tarea compleja y en ocasiones de dudoso éxito, pues a menudo es difícil trazar una reunión ordenada de los actos de un determinado asunto o proceso bajo el riesgo de no crear verdaderos expedientes. LÓPEZ GÓMEZ, Pedro y GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga (coord.). *El documento de archivo: un estudio*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2007, pp. 143-154. Véase la definición de las

embargo, se ha respetado la forma y disposición física de las agrupaciones originales, –cuando la hubiere y ha sido posible detectarlas–, así como se ha consignado la existencia de estos legajos originales y sus denominaciones para en el futuro tener la opción de optar por una reconstrucción del orden original, si se considera oportuno. Se ha optado por mantener físicamente "lo que queda" del orden original existente y así describirlo para mantener este tipo de clasificaciones originales, como un exponente más de la historia del archivo que debe ser conservado.[197] Y, a su vez, se ha aplicado un sistema de clasificación intelectual diferente, una organización *ex novo,* necesaria para dar uniformidad y un tratamiento documental archivístico al conjunto de la documentación.[198]

Para aplicar y desarrollar un tratamiento archivístico completo al APF-BCG se han definido una serie de tareas y, derivado de ellas, se han elaborado las herramientas de clasificación y descripción pertinentes. Teniendo en cuenta el alcance y los objetivos que se persiguen con la tesis doctoral y la complejidad y las dimensiones del fondo archivístico que se maneja, se ha tenido que establecer una prioridad en la determinación y realización de esas tareas y herramientas, por lo que el trabajo llevado cabo en el tratamiento documental de este fondo archivístico debe ser completado. Por ello, al finalizar el capítulo metodológico, se ofrece un planteamiento de las faenas a culminar en el futuro y de los nuevos procesos que se deben emprender.

Se detallan las tareas y herramientas de trabajo llevadas a cabo y los criterios metodológicos adoptados:

1) De manera generalizada, antes de llevar a cabo alguna tarea de descripción o de clasificación, se han aplicado una serie de medidas cautelares iniciales de preservación para la conservación de los documentos:

- Limpieza de los documentos de manera individual.
- Protección de los documentos con carpetillas o fundas de papel.[199]

---

unidades documentales, término que se usa preferentemente a unidades archivísticas, simples o compuestas y la distinción entre la composición de verdaderos expedientes o agrupaciones documentales de otra índole.

[197] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación…*, p. 28.

[198] Se es consciente que establecer un criterio de organización diferente al del orden original, se corre el riesgo de disgregar –aún más– los expedientes. Sin embargo, también, al tratarse de una documentación tan dispersa, fragmentada y manipulada, el tratamiento inicial dado al archivo puede ayudar a la identificación, recomposición y reagrupación de posibles expedientes originales, así como a detectar posibles errores o desconexiones entre la documentación expedientada.

[199] No se ha cubierto con carpetillas toda la documentación al no tratarse de fundas de papel no ácido o inocuo. Se han introducido siguiendo una prioridad de finalidades: para proteger aquellos documentos con algún tipo de deterioro; para mantener reunidos los documentos agrupados, bien porque componían un expediente o bien porque se ha decidido juntarlos (como en el caso de copias de un mismo documento o de correspondencia con un mismo autor y destinatario); y para (sobre)proteger la documentación considerada, por sus características físicas y/o contenido, como más valiosa o relevante.

- Separación de los documentos más deteriorados, ubicándolos temporalmente, tras su descripción, en cajas separadas.

La documentación se ha alojado en cajas o unidades de instalación acordes a su tamaño o dimensión. Se ha procedido a retirar aquellas tapas o cubiertas sueltas, generalmente de madera, que podían deteriorar la documentación; así como los cordones o cintas de los legajos que no tenían cabida en las unidades de instalación.[200]

La documentación se encontraba en un estado de conservación material bastante dispar, aunque, en general óptimo. Casi toda la documentación necesitaba una limpieza del polvo acumulado por el paso del tiempo, pero el hallarse custodiada en cajas de cartón le garantizaba cierta protección. Los tipos de deterioros más habituales encontrados han sido:

- Suciedad derivada de la desintegración de la propia documentación, de la presencia de tierra, así como de excrementos de insectos.
- Mútilos por agentes externos: galerías de xilófagos, mordeduras de roedor o la intervención humana.
- Oxidación y descomposición por tinta ferrogálica.
- Manchas de humedad por hongos, tanto activos como inactivos.

Cuando el mal estado de conservación conllevaba un riesgo para el propio documento y los que le rodeaban, estos se han separado físicamente y se han agrupado en una/s caja/s aparte,[201] con el fin de reunir toda la documentación más deteriorada a la espera de poder aplicar medidas de preservación.

2) Elaboración de un inventario descriptivo.[202] Debido a la falta de organización interna inicial del archivo, a la complejidad y al volumen de sus fondos, se ha procedido a realizar un inventario basado en la descripción de las unidades documentales (simples y compuestas) de cada una de las unidades de instalación que componen el archivo.[203] Para

[200] Todo este material ha sido conservado a parte y consignado en el inventario cuando ha sido pertinente.
[201] El total de la documentación deteriorada se ha reunido en dos cajas separadas.
[202] Se ha tomado de referencia, a grandes rasgos y adaptado al caso que nos ocupa, las recomendaciones de PESCADOR DEL HOYO. *El archivo: instrumentos de trabajo*, pp. 15-25. Según esta propuesta, se estaría ante la definición y elaboración de un inventario, se puede decir, intermedio, a caballo entre el inventario descriptivo y el analítico; o ante un inventario analítico, definido así por CRUZ MUNDET. *Manual de archivística*, pp. 275-282.
[203] Una vez más, se siguen las directrices y metodología ofrecida por el AHNOB. GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación…*, p. 29. "Los archivos ingresan (se encuentran) en condiciones de desorden generalizado, por lo que no se puede establecer la estructura y organización de los fondos sin conocer previamente el contenido de todas y cada una de las cajas con cada uno de los documentos. La elaboración de registros topográficos detallados son el paso previo e imprescindible para abordar cualquier clase de organización". La utilidad de este tipo de herramientas, consideradas en un momento como iniciales y de control a falta de poder realizar otro tipo de descripciones más normalizas y pormenorizadas, son de gran utilidad. Un ejemplo de elaboración de una herramienta similar se halla en el *Inventario topográfico del Archivo de Toledo – Archivo de las Escribanías de Cámara*

el inicio de la elaboración del inventario descriptivo de base topográfica, se empleó el programa de Excel y varias hojas de cálculo en las que se describió de manera secuencial y pormenorizada la documentación existente en las 88 unidades de instalación que componen el archivo.[204]

Para la elaboración del inventario descriptivo del APF-BCG se ha desarrollado una normalización de la descripción *ex profeso* para lo que se han establecido diversos campos y definido la forma de indicar la información en cada uno de ellos:[205]

- N.º de inventario: ubicación discriminada de la unidad documental dentro del inventario, según el número total de entradas que lo componen.[206]
- Signatura topográfica: tras las siglas que identifican al archivo (APF-BCG), se indica la ubicación de la unidad documental, que se señala con el número de caja o unidad de instalación en la que se haya, seguido y separado por una barra oblicua (/) del número de orden del documento dentro de dicha caja.
- Data crónica: se consigna la fecha, únicamente el año, de otorgamiento de la escritura o el intervalo de años marginales si es un expediente.[207]
- Topónimo: se indica el lugar de otorgamiento de la escritura o, si procede, el nombre del lugar geográfico o territorio administrativo relacionado con el negocio o asunto que se trata.[208]

---

del Consejo de Órdenes que el Archivo Histórico Nacional pone a disposición de los usuarios para su consulta en sala. Campos que contiene: Signatura Topográfica, Orden, Topónimo 1, Topónimo 2, Litigante 1, Litigante 2, Asunto y Fecha (solo el año).

[204] En un primer momento, al iniciar el trabajo de inventariado del APF-BCG, se siguió la ordenación dada por el historiador Juan González Castaño, la encontrada al comenzar la investigación. La descripción de la documentación fue distribuida en nueve hojas de cálculo para facilitar su manejo, dispuestas, *grosso modo*, según los grandes grupos en los que se encontró (re)organizada la documentación por cajas: Varios (cajas 1-55 en cuatro hojas de cálculo), Cuentas (cajas 56-72, una hoja de cálculo), Documentación importante (cajas 73-77, una hoja de cálculo), Cartas (cajas 78-88, dos hojas de cálculo). En general, el trabajo de ordenación hecho por el historiador ayudó a trazar una primera aproximación y abordaje de la documentación. Si bien fue un trabajo que obedecía a criterios genéricos, no archivísticos, y que el contenido descrito de las cajas apenas alcanzaba a señalar la complejidad y variedad de documentos que albergaba cada unidad de instalación. Para profundizar en esta cuestión véase también el subapartado "Cuando el Archivo del Sr. Mateo Belmonte pasa a la familia Chico de Guzmán", correspondiente al apartado "Estudio del origen y la formación del APF-BCG" del capítulo del *Estudio del origen del FDPF*...

[205] En este caso, se ha realizado una descripción *ad hoc*, y no se ha seguido una descripción normalizada estandarizada al no tratarse de una tarea de catalogación propiamente dicha sino de descripción de carácter inicial.

[206] Se establece de manera secuencial por un número corriente y según una sucesión ordenada de los documentos de cada uno de fondos que componen el APF-BCG.

[207] En el caso de introducir una fecha dudosa se indica con el signo de interrogación [?] y aproximada con la abreviatura latina de *circa* "ca". Si no se ha podido deducir u obtener el año, se indica la década o el siglo probable al que pertenece en números arábigos. Si se desconoce cualquier información se deja en blanco.

[208] Si se indican varios lugares se separan por coma (,). En el caso de la correspondencia se diferencia el/los lugar/es del emisor y del receptor por medio de un guion (-). Si no se dispone de información, el campo se deja en blanco. Y si no se está seguro de su nombre o adecuada transcripción se emplea el símbolo de

- Alcance y contenido:[209] Se realiza acorde a la ortografía actual. Dado el estado "desnivelado", disgregado y desorganizado de la documentación, el nivel de descripción general ha sido el de unidad documental, simple o compuesta (expedientes), según el caso.[210] Los elementos fundamentales que se describen son los siguientes:[211]
    - Tipología documental. Se ha empleado una misma fórmula y terminología de carácter genérico para citar cada tipología documental.[212] Se utiliza el término "escritura" para la documentación notarial, otorgada ante escribano, y reservado el término "carta" para nombrar la correspondencia epistolar, exceptuando el caso concreto de las "cartas de pago", en referencia a aquellas en las que intervino un fedatario público. No se emplea el término "expediente".[213]
    - Autor y destinatario. Se expresa la mención nominativa de los litigantes o agentes generadores/involucrados en el documento y/o el acto que da lugar al mismo. Siempre que ha sido posible, se consignan de manera completa, indicando el nombre y los dos apellidos principales.[214]

interrogante entre corchetes, [?]. En todos los casos se ha unificado el nombre de los lugares según la ortografía y denominación actual.

[209] Los elementos que se ofrecen no obedecen a una descripción pormenorizada y exhaustiva. Se trata de procurar una descripción del contenido del archivo, acorde al estado original del mismo, con la que procurar un primer tratamiento documental que permita un adecuado control y análisis inicial de la documentación.

[210] De manera general, se ha descrito individualmente cada unidad documental, manteniendo, eso sí, su estructura de conjunto original. Dicha estructura de conjunto se aprecia en el campo de "otras características" donde se consiga el nombre del legajo original al que pertenece.

[211] En el caso de incluir información deducida o adicional, esta se ha indica entre corchetes, [ ], (por ejemplo, el segundo apellido de los autores o destinatarios deducidos). Se usa el símbolo de interrogante entre corchetes, [?], cuando no se está seguro de la adecuada transcripción de una palabra o de la información aportada, y el signo de omisión, puntos suspensivos entre corchetes, [...], cuando se omite información.

[212] No siempre se ha indicado de manera exhaustiva la tipología documental en su doble acepción diplomática y jurídica. Por ejemplo, en algunos documentos notariales, como los testamentos, la tipología se corresponde directamente con el negocio jurídico o en el caso de las escrituras de censo, que abarcan diversas y complejas realidades (censo "enfitéutico, "al quitar", etc.) estas no se consignan. De manera general, tampoco se indica la tradición documental pues la mayoría de la documentación, expedida por diversas instituciones públicas y privadas (instancias judiciales, eclesiásticas o notarios, por ejemplo) y recibida por la familia, se trata de copias simples o traslados. Aunque sí se indica por defecto en la correspondencia, y algún que otro caso, si consta y se ha considerado pertinente para la investigación general.

[213] Si se trata de unidades documentales compuestas, se describen esos conjuntos documentales por el asunto o motivo que los define y origina (por ejemplo, en el caso de los pleitos).

[214] Se nombran según las formas establecidas en el apartado de "Metodología y fuentes para la elaboración del estudio del productor-propietario-usuario". En el caso de la correspondencia, si originariamente no existe nombre del emisor o del remitente se omite y no se indica tal ausencia.

- Asunto o negocio. Se introduce de manera genérica y no pormenorizada.[215]

- Otras características. Se indican las siguientes cuestiones en este apartado:

  - Sobre las formas de tratamiento documental, organizativas y descriptivas, originales detectadas:

    - El nombre de los legajos originales a los que pertenece la documentación**.** En cada uno de los documentos que formaban parte de un legajo, resultado del orden original, se señala el título o la denominación de dicho legajo/s. Del mismo modo, se ha consignado el nombre o título de las cartelas que aparecían y hacían referencia a un legajo concreto.[216]

    - "Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha". Se emplea esta fórmula o similar para determinar y dejar constancia de que la unidad documental había recibido una descripción previa.

  - Características especiales o reseñables del documento que se describe: idioma diferente al castellano, relevancia o interés especial del documento por algún motivo concreto, como por ejemplo, si el material del soporte difiere del papel o si se mantiene algún tipo de encuadernación.

  - Estado de conservación. Se indica únicamente un mal estado de conservación empleando los términos: deterioro –sin especificar de qué tipo–[217] mútilo e incompleto, según era menester.

El inventario descriptivo del APF-BCG, constituye la herramienta de control y descripción que ha permitido recopilar y analizar toda la documentación existente en el archivo. Se concibe como una herramienta de trabajo funcional, sobre la que se asienta el

[215] Excepcionalmente, en el caso de la documentación contable se ha indicado también en el asunto la fecha de las cuentas y el topónimo del territorio administrativo del negocio o asunto al que hacían referencia, además de en los campos de data y topónimo anteriormente referidos.

[216] El nombre de los legajos y de las cartelas se describe siempre de manera completa y desarrollada, tal y como aparecen, entre comillas ("") y adaptados a la ortografía actual. Cuando en una caja o unidad de instalación se ha localizado suelta una funda o carpetilla identificativa con el nombre de un legajo, separada de los documentos con los que guardaba relación, se ha procurado –siempre que ha sido posible– establecer esa relación y consignar así la documentación que pertenecía a dicho legajo. A su vez, la funda o cartela aparecida suelta ha sido inventariada como una unidad documental, dejando así constancia de donde ha aparecido y la circunstancia de su dispersión. Ha sido una coyuntura muy habitual, y motivo de ello es el haber creado, en el cuadro de clasificación del APF-BCG, "la Sección 8. Archivo" y las series "Fundas de legajos" y "Cartelas".

[217] *Vid ut supra* para conocer los diferentes tipos de deterioros.

trabajo de tratamiento documental, al que se han ido incorporando los resultados del resto de las tareas organizativas llevadas a cabo. De este modo, esta herramienta de descripción se ha puesto en relación con las tareas de clasificación y de identificación de fondos llevadas a cabo.

Por todo ello, finalmente, el inventario del APF-BCG se presenta organizado por fondos, que se posicionan siguiendo el orden numérico y jerárquico del *Cuadro de clasificación de fondos* del APF-BCG. La documentación relativa a cada fondo se dispone según la estructura de los *Cuadros de clasificación de documentos* correspondientes.[218] De este modo, los asientos o entradas de cada fondo se ordenan siguiendo el orden numérico de las subsecciones y, alfabéticamente, por series. Dentro de las series se ordenan de forma cronológica ascendente, de lo general a lo particular; y si esta coincide, por orden alfabético de contenido.

FONDO BELMONTE	
N.º DE SUSBECCION Y SERIE: 3.1 COMPRAVENTAS DE BIENES	
N.º INV.	221
SIGN. TOPO.	APF-BCG, 21/23
DATA	1802
TOPÓNIMO	Belmonte
ALCANCE Y CONTENIDO	Escritura de venta de Miguel Iturrioz de Aulestia a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de dos tierras
OTRAS CARAC.	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien"

Ejemplo de un asiento del inventario descriptivo.[219]

El inventario consta de un total de 6.233 registros o asientos, y está dividido en 21 fondos. Los fondos, con su correspondiente número de asientos o entradas, se distribuyen alfabéticamente en: Fondo Alarcos y Cano: 25, Fondo Araque y Bustos: 69, Fondo Araque y Montoya: 36, Fondo Belmonte: 2.042, Fondo Burillo: 18, Fondo Cañizares (Ramírez-Solier): 64, Fondo Carrera: 87, Fondo Carrillo: 211, Fondo Castellar: 211, Fondo Chico de Guzmán: 569, Fondo Granero y Alarcón: 172, Fondo Ladrón de Guevara: 20, Fondo Moya

[218] CRUZ MUNDET. *Manual de archivística*, pp. 276-277. "El inventario [somero o analítico] […] es la verdadera obra de arte del archivero, pues condensa la actividad intelectual del trabajo sobre el fondo documental, la clasificación y la descripción, aunados con una doble finalidad: conocer qué es lo que se tiene y cómo está organizado, de una parte, e informar acerca de su contenido y localización, de la otra […]".

[219] Por motivos de la impresión, el inventario se presenta de manera apaisada-horizontal, no en vertical como aparece en el ejemplo.

(Sánchez Moya): 49, Fondo Pacheco: 85, Fondo Parrilla: 363, Fondo Ramírez de Arellano: 10, Fondo Rodríguez: 229, Fondo Ruiz de Alarcón: 22, Fondo Sargues: 90, Fondo Sin Determinar (FSD): 1.803 y Fondo Valcárcel: 58.

Al inventario descriptivo, se le incorporan unos índices auxiliares para una mejor y más rápida localización de los documentos inventariados del APF-BCG. Para la elaboración de dichos índices se han seguido las *Norma para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales.*[220] Se proponen tres tipos de índices:

- Índice onomástico. Se incluyen en este índice el nombre de los agentes (personas, instituciones y familias) indicados expresamente en el apartado de contenido del inventario.[221] A diferencia de lo que se recomienda en las NPA, el calificador de fecha de vida solo se incluye para identificar una homonimia.
- Índice toponímico. Se ha normalizado según las listas de nombres de lugares que se recogen en PARES.[222] No se incluyen los calificadores de provincia y de país en los nombres de los topónimos, tal y como establecen las NPA.[223]
- Índice de materias. El índice de materias se ha elaborado según las listas de palabras controladas de PARES y las formas propuestas por el AHNOB. En concreto, se ha utilizado como modelo el índice de materias del *Inventario de los Condes de Priego.*[224]

Dado el alcance de la investigación, no se han llevado a cabo los índices de la totalidad del archivo. A modo de ejemplo, y con proyección de tener una aplicación similar en el futuro en el resto de los fondos del archivo, se han elaborado los índices del fondo Rodríguez.

---

[220] *Norma para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales (NPA1).* Madrid: Ministerio de Cultura. Secretaría General de los Archivos Estatales, 2010. [Consulta: 21 marzo 2020]. Disponible en: http://www.mcu.es/archivos/docs/Novedades/Norma_puntos_acceso2010.pdf. p. 9. Se define el tipo de índices que se deben elaborar en función del nivel de descripción, en este caso, el de unidad documental (simple o compuesta).

[221] No se incluyen los nombres de persona que acompañan a los productores indicando un parentesco (hijos de, viuda o esposa de, etc.) ni los nombres institucionales que aparecen como referencia al cargo o profesión del agente personal.

[222] Portal de Archivos Españoles (PARES). [Consulta: 21 marzo 2020]. Disponible en: http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html. Los nombres de lugares incluidos en el inventario como dudosos son considerados válidos a efectos de las referencias del índice.

[223] Esto es debido a que estos datos se ven incluidos en el listado toponímico general del conjunto APF-BCG. *Vid ut infra*, apartado 5. "Elaboración instrumentos descriptivos complementarios."

[224] LAFUENTE URIEN. *Inventario del archivo de los Condes de Priego*, pp. 20, 313-330.

3) Definición, delimitación y clasificación de fondos. Siguiendo lo dispuesto anteriormente bajo la óptica del principio de procedencia, se ha fijado, por un lado, una definición y delimitación de los fondos que componen el APF-BCG;[225] y, por otro lado, se han organizado y clasificado los fondos, estableciendo una estructura jerárquica e interrelacionada entre ellos.[226]

Se trata de un archivo que, además de su dispersión y fragmentación documental, está compuesto por un gran número de procedencias o fondos distintos, que hacen que el trabajo de (re)estructuración del archivo revista de una gran complejidad identificativa y demarcativa.

En el APF-BCG se han reconocido un total de veintiún fondos: dieciocho fondos familiares,[227] dos fondos ajenos[228] y se ha dispuesto un fondo, el Fondo sin determinar (FSD), en el que se agrupa la documentación de la que no se ha podido establecer aún el fondo al que pertenece. Para denominar a cada fondo familiar se ha empleado el nombre del apellido simple o compuesto, según el caso, de la familia o casa que lo distingue.[229]

De manera general, la asignación de los documentos a los fondos familiares se define por la casa o familia a la que pertenece el agente responsable o involucrado en la creación (y recepción) de la documentación y/o en el acto administrativo que lo genera.[230]

Además del marco general establecido, se han seguido los siguientes criterios específicos:

- Los fondos están constituidos por la documentación generada (emitida o recibida) por los miembros de una familia antes de enlazar -generalmente por vía matrimonial- con otra familia con la que enlaza.[231]

---

[225] Tal y como se ha visto, los fondos se constituyen e identifican según la información genealógica y/o patrimonial obtenida y lograda (re)componer. El AHNOB y OLGA GALLEGO señalan solo de manera general los aspectos con los que identificar los diferentes fondos que componen un archivo familiar, que llevan a salvaguardar y aplicar el principio de procedencia. Ninguno específica de manera concreta los pasos a seguir o los criterios concretos con los que establecer las delimitaciones entre fondos y las asignaciones de los documentos a los mismos. Según lo visto, la casuística es amplia y las dificultades no son escasas.

[226] Para realizar el esquema de clasificación de los fondos, se siguen las directrices dadas por GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación…*, pp. 29-31.

[227] Por orden alfabético: Araque y Bustos, Araque y Montoya, Belmonte, Burillo, Cañizares, Carrera, Carrillo, Castellar, Chico de Guzmán, Granero y Alarcón, Ladrón de Guevara, Moya [Sánchez Moya], Pacheco, Parrilla, Ramírez de Arellano, Rodríguez, Ruiz Alarcón y Valcárcel.

[228] Por orden alfabético: Alarcos y Cano y Sargues.

[229] Se habla de fondos familiares de manera genérica al ser los mayoritarios, pero los fondos ajenos siguen la misma metodología y tratamiento.

[230] Por norma, debe aparecer en el árbol genealógico de la familia correspondiente.

[231] De este modo la documentación que genera un cónyuge, marido o mujer, normalmente la segunda, pasa desde ese momento a formar parte del fondo de la familia del esposo. La problemática o dificultad principal ha sido el desconocimiento, en ocasiones, de la fecha concreta del enlace matrimonial o del momento exacto que daba lugar a la agregación de un fondo a otro (sobre todo en la documentación ajena), por lo que en caso

- La documentación entre dos personas de diferentes familias pasa al fondo del receptor del documento (por ejemplo, en el caso de la correspondencia epistolar) o del beneficiario del bien o acto jurídico-administrativo. En caso de duda, se asigna al fondo del personaje familiar que esté identificado de manera más fiable.
- Se incluye en un mismo fondo familiar la documentación perteneciente o relativa a personajes que no constituyen *per se* un fondo diferenciado[232] y de cuyo responsable se puede establecer el vínculo con una familia determinada. Se dan dos casos:
    - Documentación de personajes familiares enlazados por parentesco pero que podrían pertenecer a un fondo propio y diferenciado (por ejemplo, miembros de la familia política de alguno de los cónyuges; la descendencia por vía agnaticia de un matrimonio donde el varón fuese la parte política, que implicaría un cambio de apellido y, por lo tanto, de casa o familia, etc.).
    - Documentación de personajes no familiares relacionados con una casa concreta (administradores, agentes, trabajadores de la familia, etc.).
- En el caso de duda en los "testigos" extraídos del interior de los libros de la biblioteca, documentación clasificada en la "Sección 9. Colección" del cuadro de clasificación de documentos, se asignan al fondo Chico de Guzmán.
- Algunos documentos en los que no consta la mención de algún agente o asunto reconocible, se han establecido –no sin cautela– por deducción informativa contextual o relacionada (por ejemplo, por el topónimo y/o la data cronológica, la ubicación física del documento en origen, la distinción de la letra de los personajes –sobre todo en el caso de la documentación epistolar–, etc.).

El Fondo sin determinar (FSD) alberga la documentación cuya adscripción aún no ha podido ser determinada, bien por desconocimiento o bien por no poder afirmar con seguridad su pertenencia a falta de la realización de estudios de mayor exhaustividad. Sin embargo, se ha llevado a cabo una preclasificación y parcial pre-identificación de la documentación que lo integra, que en el futuro debe ser completada y ratificada. De esta manera, la documentación perteneciente al FSD se diferencia en:

---

de duda o falta de datos, los documentos se ubican en el fondo familiar del que el agente es natural u originario y, si no existe tal fondo, al del cónyuge directamente.

[232] Bien por falta de suficiente volumen de documentación dentro del archivo o por desconocimiento aún de la procedencia de documentación relativa a esa familia, pendiente de identificar.

- Documentación que puede llegar a constituir nuevos fondos familiares, que aún no han sido estudiados en profundidad y de los que tampoco se ha elaborado de manera completa el árbol genealógico ni la historia de la familia correspondiente.[233] Del mismo modo, se localiza documentación que posiblemente pertenezca a fondos familiares ya identificados, y que en trabajos futuros se incluirá en cada fondo correspondiente.
- Documentación que se ha descrito de manera agrupada y conjunta, perteneciente a varios fondos familiares. Se trata, sobre todo, de documentación de carácter económico y contable, –recibos y cuentas, en su mayoría–, que en el futuro se pueden diferenciar y delimitar.
- Documentación ajena e inconexa, sobre todo, de carácter institucional.[234]
- Documentación sin identificar por falta de datos, clasificada en el cuadro de clasificación del APF-BCG en la Sección 10. Archivo. "Sin identificar".[235]

Los fondos identificados se han organizado y clasificado estableciendo una estructura jerárquica e interrelacionada entre ellos. Se diferencia entre el fondo principal, los incorporados al fondo principal y los ajenos:

- [FP] Fondo principal. El fondo de la familia o linaje principal al que se agregan el resto de los fondos.
- [FD] Fondo integrado al principal de manera directa. Fondos familiares que se incorporan al archivo, generalmente por medio del matrimonio con algún miembro de la familia principal.
- [FI] Fondo incorporado al principal de manera indirecta. Es el caso de los fondos familiares que llegan al archivo a través de su relación o vínculo con algún FD.
- [FA] Fondo ajeno. Fondos, individuales o colectivos, que albergan documentación de personas no familiares que han llegado al archivo por diversas circunstancias y de las que se logra establecer el nexo de unión con alguna familia.[236]

[233] Especial dificultad revisten aquellos apellidos genéricos o de forma simple que pueden identificar a varias familias: Araque, Alarcón, Moya, Ramírez, etc.
[234] La presencia de este tipo de documentación de funciones públicas se suele explicar por dos motivos: al no existir diferencia entre la actividad pública o privada en el desempeño de algunos cargos públicos; o bien, se debe a que se trate de documentación relativa a instituciones cuya relación con la familia se ha perdido o no está clara.
[235] En ocasiones, está falta de reconocimiento se debe al mal estado de conservación de la documentación.

Como resultado, se ha elaborado un esquema o *Cuadro de clasificación de fondos* del APF-BCG,[237] que permite obtener una visión de conjunto y estructurada de los fondos que componen el archivo. El cuadro de clasificación de fondos incluye todos los fondos familiares y ajenos identificados, clasificados jerárquicamente, ordenados cronológicamente de manera secuencial y referenciados de manera alfanumérica:[238] tras la inicial de fondo (F), le sigue el número arábico del orden secuencial del fondo dentro del cuadro de clasificación (del 1-al 21), seguido de una letra alfabética que indica la posición jerárquica de dicho fondo, pudiéndose apreciar una jerarquía de agregaciones de fondos familiares de hasta cuatro niveles de relación (de la "a" a la "d"). A continuación, se introduce la denominación del fondo y su tipología, según la estructura y formas anteriormente expuestas. Al final de todo se incluye el FSD.

Dado el alcance de la investigación y la complejidad del archivo en cuanto a la identificación y (re)composición de fondos se refiere, no se han podido reconocer todos los fondos que lo componen. Pese a ello, en consonancia a la propuesta de trabajo de futuro que se ofrece más adelante y al trabajo realizado en el FSD se formula un *Cuadro de clasificación de fondos posibles* del APF-BCG.[239] Al cuadro de clasificación anterior se añaden catorce fondos familiares posibles[240] que, sumados a los anteriores, forman un total de treinta y cuatro fondos o procedencias, treinta y cinco contando el FSD. En este nuevo cuadro que se establecen hasta cinco niveles de jerarquía y relación de fondos (a-e).

4) Elaboración de los cuadros de clasificación de documentos. Se ha aplicado el cuadro de clasificación funcional propuesto o preestablecido por el AHNOB, adaptado al caso concreto con el que se trabaja.[241]

---

[236] La presencia de este tipo de documentación ajena, generada por agentes no familiares, se puede dar también por diversas circunstancias. Por ejemplo, se pueden incorporar archivos o fondos ajenos a la familia por las tutelas y albaceazgos; por el establecimiento de lazos o relaciones profesionales, etc.

[237] *Vid* anexo *Cuadro de clasificación de fondos* del APF-BCG.

[238] Los dos fondos ajenos identificados se han incorporado al árbol siguiendo el mismo esquema jerárquico alfanumérico al haber podido establecer su vinculación o nexo con la familia principal.

[239] *Vid* anexo *Cuadro de clasificación de fondos posibles* del APF-BCG. Los fondos familiares posibles que se proponen, se añaden al anterior cuadro de clasificación y se señalan incluyendo al inicio de su denominación las siglas de FSD.

[240] Por orden alfabético: Avilés, Baeza, Carrillo, Cetina, Cuenca, Culebro, Daza, Mejía, Noguerol, Parada, Patiño, Pérez, Quijano y Torremocha.

[241] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación...*, pp. 29-38. "Se elaborarán dos tipos de cuadros de clasificación: el de fondos, y cada uno de los fondos incluirá, aplicado a sus características, el cuadro de clasificación de documentos, cuyo esquema general será el mismo para todos los fondos del archivo". (p. 29, nota 34). "Los archivos nobiliarios no responden a una organización homogénea. Sin embargo […] se observa que responden a una estructura similar, relacionada con las funciones desempeñadas y las áreas de actividad e influencia, que permite establecer un cuadro de clasificación común, basado en el principio de funcionalidad" (p. 38). Aspectos revisados sobre la aplicación de este cuadro de clasificación se obtienen en: MÁS GONZÁLEZ. Cuadros de clasificación de archivos

Se han establecido tres niveles de clasificación: sección, subsección y series documentales. Las secciones y las subsecciones se han ordenado jerárquica y numéricamente, siguiendo el modelo propuesto. Dentro de cada subsección correspondiente, las series han sido ordenadas alfabéticamente. [242]

Se han introducido algunos cambios respecto al cuadro de clasificación de documentos propuesto por el AHNOB con el objetivo de reflejar lo más fielmente el contenido y la estructura específica del APF-BCG, manteniendo siempre el máximo de tres niveles de clasificación. Téngase en cuenta que se trata de un archivo nobiliario hidalgo, de carácter no señorial ni de nobleza titulada, lo cual exige cierta adaptación respecto al modelo a seguir.[243]

Los cambios concretos introducidos han sido:

- Se desarrollan *ad hoc*: la "Sección Sexta. Personal. Funciones desempeñadas", en este caso proponiendo una clasificación de carácter más genérico a la que sugiere el modelo del AHNOB. Y la "Sección Novena. Colecciones".[244] En ambos casos el modelo a seguir solo ofrece explicaciones y ejemplificaciones de estas secciones, no establece las series, tal y como realiza en las otras secciones. Finalmente, la "Sección Segunda. Jurisdicción", al no tratarse de una sección ni muy específica ni muy amplia del archivo, se ha adaptado empleándola para referirse de

---

nobiliarios…, pp. 493-500. Nuevas aportaciones al respecto se observan en LAFUENTE URIÉN. Los archivos nobiliarios: formación y conservación. La Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, pp. 27-75. En este capítulo, se explica el contenido de los archivos nobiliarios ofreciendo dos posibles visiones: por un lado, desde un punto de vista de los documentos recibidos frente a los producidos por la familia, y sus tipologías jurídicas y diplomáticas. Y, por otro lado, siguiendo los trámites o funciones competenciales establecidas en el cuadro de clasificación publicado en el año 2000 –en primera línea de nota citado–, en el que se introducen algunas modificaciones en la mención o explicación general del mismo, sobre todo en lo relativo a sus subsecciones, sin llegar a profundizar demasiado. En todo momento se indica que el cuadro de clasificación del año 2000 sigue estando vigente, siendo aún "hoy obra de referencia", (p. 49). En general, la aplicación del modelo del AHNOB ha sido muy pertinente y adecuada por su capacidad de especificidad de contenido. Si bien, se han detectado ciertos niveles conceptuales y terminológicos de clasificación desiguales entre algunas secciones y series (por ejemplo, la sección de Patronato de obras pías está clasificada de manera más genérica).

[242] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, pp. 40-41: "El concepto de serie en un archivo familiar debe entenderse en un sentido muy amplio. […] Se considera que forman una serie, únicamente en el sentido de ser el resultado de una actividad análoga […] y siguen diferentes pautas en su procedimiento". "La denominación de serie no responde siempre a un tipo documental definido […] puede englobar […] documentos de contenido muy diverso que pueden responder a formas diplomáticas distintas".

[243] Para adecuarlo al caso del APF-BCG se ha tenido en cuenta también las tipologías documentales propuestas por GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*, pp. 81-84.

[244] Esta sección alberga tanto documentación hallada en el archivo como la encontrada en el interior de los libros denominada como "testigos". Información más específica referida a estos testigos se localiza en el apartado de "Metodología y fuentes para la elaboración del estudio del origen y la formación del FDPF", subapartado "La Biblioteca Familiar".

manera generalizada a las jurisdicciones de tipo señorial, real, eclesiástica y, posteriormente, civil.

- Se crean *ex novo* la "Sección Décima. Sin identificar" y la "Sección Octava. Archivo". Se separa en una sección propia e independiente la documentación relativa al Archivo, modificando así la numeración de las siguientes secciones respecto al cuadro de clasificación del AHNOB. Este cambio se lleva a cabo por la importancia que tiene el estudio del archivo en esta investigación, y para poder desarrollar el nivel de series dentro de esta sección.
- La "Correspondencia" se ha clasificado en tres subsecciones (no es series), dado el gran volumen documental existente en el archivo y a la forma separada en la que se encontró en origen.[245]
- En las secciones de la primera a la quinta y en la séptima se añaden un número de series específicas.[246] Y se introducen modificaciones en el orden y la denominación de determinadas series y subsecciones.[247]

Se aporta el cuadro de clasificación de documentos específico de cada fondo, basado en un mismo cuadro de clasificación general para el conjunto del archivo. En dichos cuadros se incluye la referencia del número de entrada de los asientos de las series y sus fechas extremas.[248]

---

[245] Debido al carácter temático múltiple de la mayoría de las cartas epistolares, se distribuyen en tres grandes subsecciones: "Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración" (se trata de una subsección genérica creada para agrupar los diferentes temas principales que mayormente abarcan las epístolas, entre los que se pueden ver incluidas cuestiones genealógicas, de hidalguía, así como de vínculos y mayorazgos e incluir algún asunto personal o particular, sin constituir el asunto principal. En el cuadro de clasificación se introduce en la "Sección Tercera. Patrimonio"); "Correspondencia particular" (cuando las cartas versan exclusiva o principalmente sobre temas personales o particulares. Se incluye en la "Sección Quinta. Personal"). Y "Correspondencia de oficio" (cuando las cartas versan exclusiva o principalmente sobre temas en el ejercicio de una función profesional. Incluye diligencias, despachos, correos, etc. Se inserta en la "Sección Sexta. Personal: funciones desempeñadas).

[246] Tales como: "Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales", "Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos", "Documentación varia personal", "Pleitos de hidalguía", "Pleitos por contribuciones", "Informaciones genealógicas", "Donaciones a favor de obras pías", "Permutas de bienes de obras pías", "Curadurías", "Certificados sobre patrimonio", "Informes sobre patrimonio", "Informes de vínculos y mayorazgos", "Certificados de exorcismos", "Certificados de nobleza y limpieza de sangre", "Cesiones de bienes de obras pías", "Llamamientos", "Licencias personales", "Licencias sobre obras pías" y "Títulos académicos".

[247] La subsección "Nombramientos de oficios y cargos", se incluye en la "Sección Sexta. Personal. Función", y no en la sección quinta. Y pasa a denominarse "Nombramientos y títulos de oficios y cargos". La subsección "Correspondencia, convenios y pleitos sobre obras pías" pasa a denominarse "Convenios y pleitos sobre obras pías". Y se aplican cambios nominativos en las siguientes series: "Mercedes concedidas por los señores jurisdiccionales" pasa a denominarse "Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales". "Escritos personales y profesionales" pasa a denominarse "Escritos personales". "Expedientes académicos y profesionales" pasa a denominarse "Expedientes académicos".

[248] *Vid* anexos: *Cuadros de clasificación de documentos.*

5) Elaboración instrumentos descriptivos complementarios. Se han elaborado veinte árboles o tablas genealógicas[249] y un listado toponímico del APF-BCG, que incluye el nombre de todas las localidades o municipios identificados y consignados en el campo de topónimo del inventario.[250] Se presenta en forma de tabla y ha sido ordenado alfabéticamente por el nombre de las localidades. Junto al municipio, se incluye el nombre de la provincia y del país al que pertenece cada localidad, según las delimitaciones geográficas actuales. Dicho listado de lugares se ha trazado para diversos análisis y con el objetivo futuro de elaborar un mapa posesiones, con el que obtener una visión territorial de conjunto de los lugares de vida y negocio del linaje.

6) Ordenación física topográfica de la documentación. La documentación no ha sido recolocada ni reordenada físicamente por fondos y series, acorde al trabajo de organización llevado a cabo. Tal y como se ha justificado al inicio del capítulo, por el momento, se ha realizado una clasificación intelectual pero no física de la documentación.[251] De este modo, la ordenación física de cada unidad documental se corresponde con el orden topográfico primigenio en el que se ha encontrado y tratado la documentación, y que se ajusta a la signatura topográfica que consta en el inventario descriptivo.

Las fuentes empleadas han sido las que han permitido definir el tipo de archivo familiar con el que se trabaja, así como justificar y aplicar un tratamiento documental al APF-BCG. Las fuentes principales utilizadas se dividen en:

- Los fondos archivísticos del propio APF-BCG, que se han ido manejando *opus operandi*.
- Las fuentes bibliográficas. A lo largo de la exposición de este capítulo se han ido refiriendo y citando las fuentes bibliográficas consultadas, que versan sobre a las diferentes propuestas existentes en torno al tratamiento documental de los archivos familiares. Además de las citadas se han consultado y tenido en cuenta, otras fuentes bibliográficas que se dividen en: diccionarios y terminología especializada;[252] y artículos, manuales y capítulos de monografías, especializados y

[249] La información sobre los criterios y la forma de elaboración de los árboles genealógicos se puede encontrar en el apartado: "Metodología y fuentes para la elaboración del estudio del productor-propietario-usuario".
[250] *Vid* anexos *Lista de topónimos* del APF-BCG.
[251] Únicamente se ha procedido a realizar una ordenación física e intelectual de la documentación duplicada, en el caso de localizar más de una copia de un mismo documento en una misma caja, juntándolas.
[252] *Vocabulario para la descripción archivística: terminología y glosario técnico*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y

generales, sobre la teoría y práctica archivística, como el de Alberto Tamayo;[253] estudios y trabajos específicos que versan sobre las instituciones en la Edad Moderna y sobre tipologías documentales;[254] y monografías en torno la organización, descripción y análisis de fondos archivísticos concretos, que han servido de modelos y referencias, tales como el archivo de la familia Valle-Inclán o el del vizconde de Garcigrande, entre otros.[255]

Acorde al alcance de la investigación, se ofrece una propuesta de futuro sobre las tareas que se deben llevar a cabo para la continuación del tratamiento documental dado al APF-BCG:

a. Culminar y proseguir con las tareas de identificación de los fondos que componen el archivo y de adscripción de la documentación del FSD. Estas tareas se concretarían con la ratificación de los fondos incluidos en el *Cuadro de clasificación de fondos posibles*, así como con la identificación de otros nuevos fondos, estableciendo la relación jerárquica con los ya existentes, siempre que fuera posible.

b. Paralelo a ese trabajo, profundizar en la elaboración de las genealogías y la composición topográfica y territorial del linaje: dibujando mapas de posesiones de cada familia y del conjunto del linaje, y confeccionando los árboles genealógicos de las nuevas familias identificadas o ratificadas, así como la

---

Publicaciones, 2017. Y *Modelo conceptual de descripción archivística y requisitos de datos básicos de las descripciones de documentos de archivo, agentes y funciones.* Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística, [2012].

[253] TAMAYO, Alberto. *Archivística, diplomática y sigilografía.* Madrid: Cátedra, D.L. 1996. Y la de COROMINAS I NOGUREA, Mariona y CAPELL I GARRIGA, Emilia (coord.). *Manual d'arxivistica i gestió documental*. Barcelona: Associación d'Arxivers de Catalunya, 2009.

[254] Los capítulos monográficos de: LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. La documentación de la administración central en la Edad Moderna. En: SERRANO MOTA, M.ª de la Almudena y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano (coord.). *El patrimonio documental: fuentes documentales y archivos.* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1999, pp. 51-91. Y CAYETANO MARTÍN, María del Carmen. La documentación de la administración local en la Edad Moderna. En: SERRANO MOTA, M.ª de la Almudena y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano (coord.). *El patrimonio documental: fuentes documentales y archivos.* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1999, pp. 93-115. GONZÁLEZ GILARRANZ, María del mar. La Administración de justicia ordinaria en la Edad Moderna en la Corona de Castilla: procedimientos y tipos documentales. En: *La investigación y las fuentes documentales de los archivos.* [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, Tomo I, pp. 485-510. LORENZO CADARSO, Pedro Luis. *La documentación judicial en la época de los Austrias: estudio archivístico y diplomático.* Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2004.

[255] PEREIRA PAZOS, M.ª del Carmen, PREGO CANCELO, Beatriz. *Archivo*: *Familia del Valle-Inclán: Descripción del fondo documental.* Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2008. GARCÍA ÁLVAREZ y LÓPEZ ALONSO. *Inventario del archivo del vizconde de Garcigrande (Zamora)*. AXEITOS VALIÑO, Ricardo y COSME ABOLLO, Nélida. *Os manuscritos e a imaxe de Emilia Pardo Bazán: catálogo do Arqivo da Familia Pardo Bazán.* A Coruña: Real Academia Galega, 2004.

cumplimentación de las genealogías ya trazadas de manera más exhaustiva. A su vez, se propone una representación de los árboles o tablas genealógicas de tipo más gráfica.[256]

Tales labores conllevarían a la consulta de fuentes archivísticas externas, tanto para recabar datos que ayuden a la completa la reconstrucción e identificación de los fondos y del productor, como para localizar toda aquella documentación asociada al APF-BCG, así como la existencia y localización de otros originales.[257]

c. Elaborar y anexionar al inventario descriptivo los índices auxiliares –onomástico, toponímico y de materias– de los fondos que aún no los posean.

d. Contemplar llevar a cabo una reorganización de la documentación en los legajos originales de carácter administrativo-territorial, conocidos por medio de los inventarios decimonónicos. Se podría plantear (re)establecer el orden original por medio de una recomposición virtual, paralela a la dada, y acorde al modelo propuesto por aquellos autores que optan por preservar la organización de estos archivos según su función primordial de gestión administrativa y patrimonial-territorial.[258]

e. Efectuar una descripción pormenorizada y exhaustiva a nivel de unidad documental (simple o compuesta) por medio de la realización de un catálogo,[259] aplicando la norma internacional ISAD (G)[260] para la elaboración de las descripciones; y

[256] Por ejemplo, empleando el programa informático GenoPro (TM), versión 1.70 o la que proceda en su momento.

[257] VAAMONDE GAMO. Los archivos familiares de la nobleza gallega: el archivo de los Vaamonde en la casa solar de Ouces, pp. 1035-1044. La autora realizó la tesis doctoral sobre un archivo familiar nobiliario de tránsito entre la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, y en esa contribución ofrece una serie de directrices sobre las fuentes a emplear a la hora de realizar este tipo de investigaciones. Las fuentes externas a las que se propone acudir en el futuro son: los archivos eclesiásticos (parroquiales, diocesanos…), los Archivos Históricos Provinciales, el Archivo Histórico Nacional y la Real Audiencia y Chancillería de Granada. Así como contemplar otros archivos familiares relacionados. Obligado resulta también la consulta en la base de datos en línea del portal de PARES, pues si bien se puede decir que se han llevado a cabo algunas consultas generales y se ha localizado documentación puntal sobre algún fondo –en concreto el de los Chico de Guzmán–, estas no se han producido de manera sistemática y por el momento no han apartado resultados relevantes.

[258] Esta labor se podría llevar a cabo, previa digitalización del archivo y habiendo descrito detalladamente la documentación en un catálogo. Sin embargo, tal y como se ha visto al inicio del capítulo, se trataría de un criterio difícil de seguir, que exigiría también una labor de recomposición previa de los expedientes disgregados, siendo aplicable, además, a solo a una parte de la documentación del archivo familiar.

[259] La bibliografía consultada se pone de acuerdo al considerar descender al nivel de descripción por unidad documental en este tipo de fondos archivísticos. GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios. cuadro de clasificación…*, pp. 31-32. El AHNOB defiende llegar a ese nivel de descripción, y no detenerse en el de serie, de carácter muchas veces aleatorio, por la gran riqueza informativa que poseen estos fondos de cara a la investigación histórica y por la propia naturaleza del tratamiento documental que en origen exigen este tipo de archivos familiares.

[260] *ISAD(G). Norma Internacional General de Descripción Archivística*. 2ª ed. Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatales, 2000. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.ica.org/sites/default/files/isad%20g%20SP.pdf. Para la descripción de unidades documentales y la aplicación de la norma se recomienda tener en cuenta las consideraciones que aparecen en la obra de BONAL ZAZO, José Luis. *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y*

de la norma internacional ISAAR (CPF)[261] o la estatal, ya citada, NPA,[262] para confeccionar los encabezamientos autorizados de instituciones, personas y familias. Como complemento al catálogo, elaborar los índices auxiliares pertinentes.

f. Tras la descripción detallada, realizar una descripción general del APF-BCG a nivel de fondo o "grupo de fondos". Para la realización de la descripción se seguirían las áreas y los elementos establecidos por la norma ISAD (G),[263] aplicados al caso concreto con el que se trabaja. En este sentido, se desea plantear realizar una descripción acorde a aquellos casos en los que se admite la posibilidad de emplear un nivel de descripción más genérico, denominado "grupo de fondos", "que refleja mejor la naturaleza miscelánea de […] conjuntos que aúnan diversas procedencias".[264] Y que se emplea no solo para reflejar el estado de conocimiento sobre parte de un archivo, cuyos fondos todavía no han podidos ser todos, o en parte, identificados de forma precisa, sino también como categoría que permite resumir con brevedad los datos sobre fondos semejantes.[265] Este tipo de descripciones de carácter más general permiten un acceso rápido y genérico al contenido y forma del archivo, facilitando, a su vez, la difusión, el control y el acceso a este tipo de archivos privados.

---

técnicas. Madrid: Trea, 2001, y la ya citada de HEREDIA HERRERA. *Manual de instrumentos de descripción.*

[261] *ISAAR (CPF): Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias*. 2ª ed. Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 2004.

[262] *Norma para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales (NPA1).*

[263] *ISAD(G). Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Para la elaboración de la descripción a nivel de fondo se recomienda la explicación y aplicación de la norma dada por BARBADILLO ALONSO, Javier. *Apuntes sobre ISAD(G) y la descripción archivística normalizada*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, 2006, pp. 151-158. Y la obra de BONAL ZAZO. *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas*, pp. 211-344. Del mismo modo, se propone tener en cuenta las pautas ofrecidas por GIFRE, MATAS y SOLER. *Els arxius patrimonials*, pp. 55-62. Así como el ejemplo de descripción de PEREIRA PAZOS y PREGO CANCELO. *Archivo: Familia del Valle-Inclán: Descripción del fondo documental*. En esta menuda obra se hace una descripción del conjunto del archivo, de su fondo documental y los diferentes fondos que lo componen.

[264] BARBADILLO ALONSO. *Apuntes sobre ISAD(G) y la descripción archivística normalizada*, p. 68. Término preferido en España con el que se procura resolver el problema de emplear el nombre de una sola entidad (en nuestro caso sería una familia) para identificar un conjunto documental producido realmente por varias.

[265] BARBADILLO ALONSO. *Apuntes sobre ISAD(G) y la descripción archivística normalizada*, p. 115, nota 83: "pero durante la revisión del borrador [del modelo conceptual de la CNEDA que también acoge el nivel de grupo de fondos] se ha admitido una ampliación del concepto, para incluir también un grupo de fondos familiares". Por todo ello, al proponer este nivel de descripción se ha preferido emplear esa denominación y concepto, frente, por ejemplo, al de división de un fondo en "subfondos". Aún así, la bibliografía indica que es un término que requiere precisión y consenso en su uso. Véase, por ejemplo, como BONAL ZAZO. *La descripción archivística normalizada*, p. 181. Al hablar de los distintos niveles de descripción, indica que "grupo de fondos", al igual que el de "archivo", están considerados más como *niveles de gestión* que *niveles reales*. El caso de los archivos familiares crea fronteras de difícil delimitación y plantea cuestiones de interesante debate.

g. Establecer una numeración y ordenación física definitiva de la documentación por fondos y series, contemplando aplicar criterios diversos (el cronológico, alfabético, onomástico, correlativo, etc.) y acordes a cada caso concreto (volumen de la documentación, estado de fragmentariedad, etc.).[266]

h. Continuar con las medidas de preservación de la documentación, adoptando decisiones más precisas:

- Revestir cada unidad documental de una funda inocua, así como procurar su ubicación en unidades de instalación también de material no ácido.
- Dotar de un tratamiento específico a los fondos deteriorados para su recuperación y conservación.
- Inclusive, considerar la no viabilidad y el expurgo de aquellos documentos que se encuentren en muy mal estado.

i. Por último, contemplar la automatización del trabajo de descripción y clasificación llevado a cabo o por realizar; así como trazar un proyecto para la digitalización del conjunto del archivo.

1.4.2 Metodología y fuentes para la elaboración del estudio del productor-propietario-usuario

El objeto de este apartado es el de establecer una adecuada contextualización del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán. El principal elemento que se ha analizado para el conocimiento de este contexto ha sido el del productor-propietario-usuario del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán. Es decir, se ha desarrollado un estudio para dar a conocer las diversas familias que conformaron este linaje y que, con el paso del tiempo y el suceder de sus generaciones y de sus miembros, dieron lugar a este acervo documental. Para ello, se ha debido determinar también el momento histórico, el entorno cultural –político, económico y social–, en el que este linaje, esta familia de familias, se desarrolla. Se pretende, por lo tanto, comprender la "realidad histórica", general y particular, que subyace al estudiar esta familia de familias, así como elaborar instrumentos de descripción que permitan su definición y comprensión. De tal manera que el FDPF que se investiga tenga cabida y comprensión en la realidad histórica y familiar trazada.

Por lo tanto, no es objeto de este capítulo llevar a cabo una investigación de tipo historiográfica al uso, es decir, de escribir una historia del linaje Belmonte-Chico de

[266] GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*, p. 65.

Guzmán, propiamente dicha, pues esto daría lugar a un tipo de investigación diferente. Se trata de ofrecer una trayectoria del mismo y unas bases históricas, en el sentido más transversal y pluridisciplinar posible (geo-políticas, sociales, económicas, genealógicas, culturales y de la historia de las mentalidades), así como de ver "aplicadas" y concretadas estas bases generales al caso concreto del linaje con el que se trabaja.

De este modo, la elaboración de este capítulo se ha enmarcado en las investigaciones de carácter historiográfico, en concreto las dedicadas a la historia de la familia y de la nobleza, que estudian la familia como una institución clave: eje de la vida política, social y económica del país a lo largo de todo el Antiguo Régimen. En este sentido se ha debido tener en cuenta la gran amplitud cronológica que abarca la historia familiar: desde los inicios de la Edad Moderna –finales del siglo XV– hasta mediados del siglo XX. Esta circunstancia no permite llevar a cabo análisis muy específicos sino primar una visión de conjunto. Geográficamente el trabajo se circunscribe al territorio castellano que en la actualidad abarca la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, más específicamente, a la región de Cuenca.[267]

El capítulo se inicia ofreciendo un marco general del entorno histórico-cultural que abarca la historia del linaje, extrayendo de ese contexto los elementos y conceptos fundamentales que definen el tipo de generador que se estudia. A continuación, se ofrece un relato de las dieciocho familias que configuran el linaje Belmonte-Chico de Guzmán. No son las únicas familias que componen este linaje, sí las conocidas o identificadas por el momento, y de las que se puede, por lo tanto, dar noticia o relato. En la exposición que se hace de cada familia se lleva a cabo una descripción en la que se refieren las generaciones y los personajes más relevantes, así como las circunstancias más destacables de los mismos, por medio de las cuales se pretenden ver concretadas y especificadas las genéricas realidades expuestas al comienzo del capítulo.

El hilo narrativo del linaje comienza con la descripción de la familia troncal Belmonte. A continuación, se refieren secuencialmente las distintas familias con las que la casa troncal fue enlazando a lo largo del tiempo, incluyendo, a su vez, la crónica de las familias que enlazaron con la casa principal por medio de otras intermedias. De esta manera, el relato finaliza describiendo a la última familia con la que entronca la casa Belmonte: la familia Chico de Guzmán, la heredera y continuadora del linaje hasta el día

[267] La amplitud histórica referida exige trazar una visión de conjunto y general del linaje. Un estudio dividido por regiones o periodos históricos concretos, además del presentado por familias diferenciadas, implicaría llevar a cabo trabajos muy especializados, de difícil alcance en estos momentos de la investigación, que se deben considerar como proyectos para futuras investigaciones.

de hoy. Este orden responde al "esquema de familias del linaje" que se ofrece al inicio de la redacción.[268] A lo largo de la exposición se mencionan los problemas surgidos y las dudas o cuestiones incompletas encontradas a la hora de identificar a algún personaje en concreto, de establecer la relación entre familias, etc.

Los instrumentos descriptivos confeccionados, sobre los que se ha trazado el relato y la exposición anteriormente citada, han sido los árboles genealógicos elaborados *ad hoc* para la investigación. Para el conjunto del trabajo se aportan un total de veinte árboles o tablas genealógicas: dieciocho pertenecen a las familias que componen el linaje, entre las que se incluyen la casa troncal, Belmonte, y, el resto, las que enlazan con ella; y dos árboles genealógicos de dos casas no emparentadas con el linaje.[269] Los árboles de las diferentes familias o casas se distinguen por el nombre del apellido, simple o compuesto, de cada familia, según sea el caso.[270]

Los árboles genealógicos se han realizado, principal –pero no exclusivamente–, sobre la base de la documentación del APF-BCG, durante las tareas llevadas a cabo de inventariado y clasificación del mismo.[271] Como consecuencia, cada árbol genealógico se ha visto limitado a los datos obtenidos y recopilados y a las fuentes disponibles, por lo que el nivel de desarrollo y descripción entre ellos es dispar. Se ha procurado incluir todos

[268] De este modo, se sigue el orden jerárquico plasmado en el cuadro de clasificación elaborado para la distribución de fondos familiares y no familiares del APF-BCG. Para saber más, *vid* el *Cuadro de clasificación de fondos* del APF-BCG, y sobre la elaboración de dicho cuadro *vid* el subapartado "El fondo archivístico" del correspondiente apartado del capítulo metodológico: "Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental". En este sentido hay que indicar que para llevar a cabo el estudio del productor-propietario-usuario del FDPF-BCG no se incluyen de manera independiente los relatos de las casas "Sargues" ni las de "Alarcos y Cano", consideradas como casas ajenas, no familiares. En el futuro este esquema de familias que componen el linaje podrá ser ampliado, fruto de llevar a cabo un análisis más exhaustivo de la documentación familiar. Muestra del entramado de familias que pueden llegar a componer este linaje se aprecia en el *Cuadro de clasificación de fondos posibles* del APF-BCG, cuya explicación se encuentra en el mismo apartado metodológico arriba referido.

[269] Los árboles o tablas genealógicas se corresponden con los veinte fondos identificados que componen el APF-BCG: dieciocho fondos familiares (distribuidos entre el fondo principal, los directos e indirectos) y dos ajenos. Para saber más, *vid* la referencia dada en la nota a pie de página anterior núm. 268.

[270] El árbol genealógico de las casas "Alarcos y Cano" es el único que se ha elaborado incluyendo en un mismo esquema o tabla dos apellidos de dos familias.

[271] Es importante apuntar que el primordial objetivo del capítulo dedicado al productor no ha sido el elaborar un estudio genealógico íntegro. Sin duda, una elaboración de ese tipo exigiría de investigaciones más exhaustivas y complejas. En los árboles genealógicos trazados se detectan "lagunas" o incertidumbres que en el futuro deberán ser cubiertas ampliando la investigación sobre los propios papeles de la familia Belmonte-Chico de Guzmán, así como acudiendo a fuentes externas. Pese a ello, se considera que el trabajo genealógico emprendido ha permitido trazar una representación bastante completa del productor del FDPF-BCG.

aquellos personajes que han sido identificados como miembros –o posibles miembros– de una casa o familia.[272]

Los árboles han sido elaborados *ad hoc* a modo de tablas de descendientes por línea agnaticia, aunque no pura o rigurosa, y de texto, es decir, de forma esquemática, no figurativa.[273] Se enumeran las diferentes ramas que componen la casa o familia de manera ascendente (de la más antigua a la más moderna). Los principales criterios empleados para la elaboración de los árboles o tablas genealógicas han sido:

- La sucesión generacional se indica mediante números arábigos y se señala en negrita y con sombreado el nombre de los continuadores de la línea de descendencia.[274]
- Los personajes de una misma generación se introducen primando la funcionalidad de la tabla, no por orden cronológico. De tal modo que el heredero/a y continuador/a de la saga, pese a poder ser, a veces, el primogénito, no necesariamente se sitúa a la cabeza de dicha generación. Más bien se incluye al final para facilitar la descripción de su descendencia.
- En todos los árboles genealógicos, se indica –al final de la misma– el nombre de la/s casa/s o familia/s con las que enlaza, excepto en el de la familia troncal Belmonte que emparenta con todas. Asimismo, se señala en negrita y en cursiva el nombre y apellido de los personajes por los que se establecen los enlaces familiares.
- Los árboles genealógicos de las familias con enlace directo por vía agnaticia con la familia troncal Belmonte, se desarrollan hasta llegar a dicho enlace. En el caso de las familias o casas vinculadas a la troncal de manera indirecta por medio de otra familia, se desarrollan del mismo modo hasta llegar al enlace con dicha familia.
- En algunos árboles genealógicos se incluye, al final y en tabla aparte, una relación genealógica de otras familias con las que esa casa se ve relacionada y/o emparentada, acorde a la constitución de fondos del APF-BCG.

[272] De este modo, se incluyen tanto los personajes de los que existe o han generado documentación en el APF-BCG, así como los personajes de los que no se localiza documentación, pero sí información sobre su existencia o pertenencia a esa familia.

[273] SALAZAR Y ACHA, Jaime de. *Manual de genealogía*. Madrid: Hidalguía, 2006, pp. 92-99, 208-210. Si bien se han seguido las recomendaciones de este y otros especialistas, las tablas genealógicas se han elaborado *ex profeso*, teniendo en cuenta los fines específicos que se persiguen en la investigación, por lo que se pueden apreciar diferencias con las formas usuales o acostumbradas con las que se elaboran los trabajos especializados en genealogía.

[274] No se indican ni numeran con números romanos, como es lo usual.

En los árboles genealógicos se incluye el nombre completo de los personajes, así como los datos biográficos más relevantes.[275] Las mayores dificultades encontradas a la hora de elaborar dichos árboles han sido: los problemas de homonimia entre familiares de una misma casa, tradicionalmente denominados iguales a lo largo de diferentes generaciones; y la falta de normalización en el uso del nombre y de los apellidos de una misma persona en una misma familia (en concreto, por ejemplo, por la omisión de apellidos o por la introducción de cambios en el uso y orden de los mismos).[276] Del mismo modo, en numerosas ocasiones ha sido difícil concretar las fechas de nacimiento y muerte de los personajes, muchas de ellas inexactas o desconocidas. Tal y como se ha expresado, en el relato de cada familia se introducen las fuentes empleadas, los aspectos más reseñables y las dificultades que se han encontrado a la hora de confeccionar cada uno de los árboles genealógicos.

La principal fuente utilizada para desarrollar el estudio del formador de este fondo documental patrimonial familiar ha sido la documentación existente en el APF-BCG. Además del archivo familiar, se ha acudido a una serie de fuentes bibliográficas que se pueden diferenciar en dos: por un lado, las empleadas para elaborar el estudio general del contexto histórico. Y, por otro lado, las necesarias para llevar a cabo el estudio específico de las diferentes familias:

- Bibliografía para el estudio del contexto histórico general. Dicha bibliografía se puede dividir en:

[275] Los datos de la tabla genealógica se indican del siguiente modo:

- Los personajes se citan, siempre que se pueda, de manera completa: por su nombre de pila y por los dos primeros apellidos por los que son conocidos, si bien se incluyen otros apellidos para evitar los casos de homonimia y/o aclarar el parentesco. Se mantiene la fórmula preposicional "de" y la copulativa "y" para algunos apellidos compuestos.
- Se emplea el interrogante entre corchetes, [?], cuando no se está seguro de fechas, cargos u oficios o de la pertenencia de algún personaje en una generación en concreto. En el caso de tener constancia de un personaje familiar o una rama de la que no se ha logrado establecer la conexión o vínculo genealógico con la familia, se incluyen en el árbol, al final de todo, aparte y precedido de un guion (-). Si se ha debido incluir información deducida o adicional, esta se ha indicado entre corchetes, [ ].
- Tras el nombre del personaje, entre paréntesis, ( ), se indican los datos biográficos del mismo: las fechas extremas de los años de nacimiento y muerte, así como el lugar. Se emplea la letra inicial "T", si se incluye la fecha del testamento, y "B" la de bautismo. En ocasiones las fechas indicadas son solo fechas aproximadas deducidas por el testimonio documental. En tal caso las fechas extremas se indican con la abreviatura de ant., post. y *circa* (ca.), según proceda. A menudo solo se ha podido señalar el siglo o ningún dato. A continuación de la fecha, se indican los cargos u oficios relevantes conocidos. La circunstancia del matrimonio entre dos personajes se señala con el símbolo infinito (∞), a la que se le añade, si se conoce, la fecha del enlace entre paréntesis.

[276] GARCIA ASER Y LAFUENTE URIEN, *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, p 29. "Una gran dificultad es que hasta fines del siglo XVIII el uso del apellido y nombre no sigue las reglas actuales".

- Bibliografía sobre Historia de la familia.[277]
- Bibliografía especializada en el estudio de las oligarquías o clases dominantes: la nobleza.[278]

[277] Se han consultado los trabajos específicos de: ATIENZA HERNÁNDEZ, Ignacio. Teoría y administración de la casa, linaje, familia extensa, ciclo vital y aristocracia de Castilla, siglos XVI-XIX. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. y PEÑAFIEL RAMÓN, A. (eds.) *Familia, grupos sociales y mujer en España (siglos XV-XIX)*, Murcia: Universidad de Murcia. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, 1991, pp. 13-48. El trabajo ya citado de BECEIRO PITA. La conciencia de los antepasados y la gloria del linaje en la Castilla bajomedieval. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.). *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (SS. XV-XIX).* Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Diputación de Alicante, 1990 los siguientes capítulos: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco [et al]. Cambio generacional y estructura familiar en una parroquia del mediterráneo occidental durante el primer tercio del siglo XIX. El ejemplo de San Nicolás de Murcia, pp. 165-178. CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Continuidad de costumbres y transmisión de la propiedad en el sistema familiar castellano. Siglos XVI-XVIII, pp. 47-60. CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. La familia española: una historia por hacer, pp. 13-30. CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Identidad y parentesco ficticios en la organización social castellana de los siglos XVI y XVII. El ejemplo de Murcia, pp. 179-192. CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Notas para el estudio de la región de Murcia durante el Antiguo Régimen, pp. 101-136. Y CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y [et al]. Una contribución a la historia de la familia en el mediterráneo occidental. 1750-1850, pp. 61-86. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. (eds.). *Poder, familia y consanguineidad en la España del Antiguo Régimen.* Barcelona: Anthropos, 1992 los siguientes capítulos: La Introducción, pp. 7-14. MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio. Pequeña nobleza rural, sistema de herencia y estructura de la propiedad de la tierra en Plasencia del Monte (Huesca), 1600-1855, pp. 71-106. Y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel. El poder y la familia: formas de control y de consanguineidad en la Extremadura de los tiempos modernos, pp. 15-34. La también citada contribución de GARCÍA GONZÁLEZ. La historia de la familia en el interior castellano. Estado de la cuestión y esbozo bibliográfico. En: IMÍZCOZ, José María (ed.). *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX).* Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, D.L. 2004 los siguientes capítulos: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Prólogo, pp. 9-12. MANZANOS ARREAL, Paloma. La casa y la vida material en el hogar. Diferencias sociales y niveles de vida en las ciudades vascas del Antiguo Régimen (Vitoria, siglo XVIII), pp. 397-428. Y MARTÍNEZ RUEDA, Fernando. Casa, familia y poder local en Bizkaia a fines del Antiguo Régimen, pp. 159-174. REHER SULLIVAN. *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca*; REHER SULLIVAN. Familias y hogares en Cuenca y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. *La familia en la Edad Moderna*.

[278] Se cita la bibliografía manejada de manera concreta sobre los diferentes aspectos nobiliarios tratados y tenidos en cuenta a la hora de elaborar el capítulo: CLAVERO, *Mayorazgo, propiedad feudal en castilla (1369-1836)*. DOMÍNGUEZ ORTÍZ. *La sociedad española en el siglo XVII. Tomo 1, El estamento nobiliario*. FAYARD. *Los miembros del consejo de castilla (1621-1746).* FERNÁNDEZ, Roberto. Nobleza y régimen municipal en "Los enredos de un lugar" de Fernando Gutiérrez de Vegas. En: HIBBS, Solange [et al]. *Familia y nobleza en España (siglos XVIII y XIX)*. Lleida: Milenio; [Toulouse]: Université de Toulouse II-Le Mirail, 2007, pp. 43-72. GUERRERO LAFUENTE, María Dolores. Certificaciones del Rey de Armas del Archivo de la Real Chancillería de Granada. En: CALERO PALACIOS, María del Carmen, OSORIO PÉREZ, María José y OBRA SIERRA, Juan María de la (coords.). *Homenaje a M.ª Angustias Moreno Olmedo.* Granada: Editorial Universidad de Granada, 2006, pp. 287-309. IGLESIAS, Carmen (dir.). *Nobleza y sociedad III: las noblezas españolas, reinos y señoríos en la Edad Moderna.* Oviedo: Nobel: Fundación Banco Santander Central Hispano, [1999]. KAGAN, Richard L. *Pleitos y pleiteantes en Castilla, 1500-1700.* Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991. En: LADERO QUESADA, Miguel Ángel (coord.). *Estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria.* Madrid: Publicaciones de la UCM, 2006, los capítulos: QUINTANILLA RASO, M.ª Concepción. Identidad y patrimonio. Salvaguarda y transmisión en las casas nobiliarias castellanas a finales del medievo. La Casa Condal de la Fuente del Maestre, pp. 157-182; y MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino. El linaje y sus signos de identidad, pp. 12-28. LORENZO CADARSO, Pedro Luis. Los tribunales castellanos en los siglos XVI y XVII: un acercamiento diplomático. *Revista general de Información y documentación*, 1988, vol. 8, n.º 1, pp. 141-169. MÁRQUEZ DE LA PLATA, Vicenta María. *Nobiliaria española: origen, evolución, instituciones y probanzas*. Madrid: Prensa y ediciones Iberoamericanas, 1995. Las citadas obras de SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Nobleza, archivo y mayorazgo; SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad* y TABOADA ROCA. *Las probanzas de hidalguía antes y después de 1836*.

- Bibliografía de ciencia y documentación archivística.[279]

- Bibliografía sobre las familias que conforman el linaje Belmonte-Chico de Guzmán. Se debe indicar que *a priori* se ha carecido de un gran número de fuentes especializadas que hayan permitido un conocimiento exhaustivo del linaje. Téngase en cuenta que se trata de familias de entornos locales-rurales sin gran relevancia, al menos de tipo histórica, de las que no existe abundante bibliografía más allá del propio fondo archivístico y de algún estudio concreto. Aún así, se ha contado con valiosas obras que han servido de guía y ayuda para la elaboración del trabajo. Las fuentes bibliográficas sobre la familia-linaje Belmonte-Chico de Guzmán se dividen en:

  - Obras de referencia de carácter genealógico y heráldico.[280]
  - Estudios monográficos de carácter genealógico y heráldico.[281]
  - Monografías y artículos especializados sobre alguna familia o algún personaje en concreto del linaje Belmonte-Chico de Guzmán.[282]

---

[279] En este sentido, la ciencia archivística genera, en contraposición a la biblioteconomía, estudios contextuales del generador de la documentación más exhaustivos y analíticos, imprescindibles para el desarrollo y la aplicación de su *praxis*. Con el fin de no repetir bibliografía sobradamente citada en otros capítulos, se recomienda acudir al capítulo que se corresponde con la metodología que se explica, así como consultar el apartado "Estado de la cuestión de los aspectos organizativos".

[280] ATIENZA, Julio de. *Nobiliario español: diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios.* Madrid: Aguilar, 1959. BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes de la Mancha Alta en la villa y Encomienda de Corral de Almaguer y en su Comarca… y* BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia…* CADENAS Y LÓPEZ. *Heraldario español, europeo y americano*. CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Caballeros de la orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*. Madrid: Hidalguía, 1958. CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Caballeros de la Orden de Santiago: siglo XVIII.* Madrid: Hidalguía: Instituto Salazar y Castro, 1977-1996. Obra continuada por Emilio de Cárdenas Piera. CHICO DE GUZMÁN GARCÍA-NAVA. *La familia Chico de Guzmán: genealogía de un linaje murciano, siglos XV-XX*. *ELENCO de grandezas y títulos nobiliarios españoles, 2017*. GARCÍA CARRAFFA. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. GARCKA-MENACHO Y OSSET, Eduardo. *Introducción a la heráldica y manual de heráldica militar española*. [Madrid]: Ministerio de Defensa, 2010. GIL MONTOYA, Juan J. *Diccionario enciclopédico de heráldica y genealogía, A-Z*. Murcia: Gilmón, 2013. MESSIA DE LA CERDA Y PITA, Luis F. *Heráldica española: diseño heráldico*. Madrid: EDIMAT, 1998. MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía.* MUÑOZ ALTEA, Fernando. *Blasones y apellidos*. México, DF: Joaquín Porrúa, 1987. OLMEDO ÁLVAREZ, Julio, DÍAZ VALLÉS, Joaquín y OLMEDO ÁLVAREZ, Julio. *Heráldica I-V*. Madrid: Ediciones libertarias, 1998-2000.

[281] La bibliografía empleada es la siguiente: RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar. La invención como necesidad: genealogía y judeoconversos. En: LADERO QUESADA, Miguel Ángel (coord.). *Estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria.* Madrid: Publicaciones de la UCM, 2006, pp. 183-202. GUILLEN BERRENDERO, Juan Antonio. Conocimiento, prestigio y blasones: reyes de armas e informantes de las órdenes militares ante el problema del honor y la común opinión en la Castilla del Seiscientos. *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, enero-junio 2015, 1/2 (Dossier), pp. 30-60. SALAZAR Y ACHA. *Manual de genealogía*. SÁNCHEZ SAUS, Rafael. La genealogía como fuente histórica y sus relaciones con la heráldica y la sigilografía. En: REY DE LAS PEÑAS, Remedios (dir.). *Actualidad de la heráldica y la sigilografía: quintas jornadas archivísticas del 6 al 8 de octubre de 1999*. [Huelva]: Diputación de Huelva, Servicios de archivos, 2000, pp. 149-160.

- Estudios sobre la historia de localidades o regiones territoriales concretas.[283]

Por norma general, no se ha acudido ni se ha podido profundizar en las fuentes externas relacionadas con otras instituciones archivísticas, cuya consulta pormenorizada ayudaría, sin duda, a recabar datos sobre el productor, propietario y usuario de este FDPF. Tarea necesaria que dado el alance de la investigación, se debe quedar en una propuesta de futuro.[284]

Por último, como fuente aparte, se señala también, que se ha tenido acceso a "documentación de trabajo" encontrada en el APF-BCG, así como la proporcionada por familiares y estudiosos de la familia. Este material consiste, básicamente, en fotocopias de apuntes y árboles genealógicos de los que no se conserva ningún dato sobre su autoría. Estos documentos, elaborados por lo que se ha considerado una "mano amiga", han resultado fuentes de gran utilidad e interés.

---

[282] ZARCO, Pedro. Ilustres en el cementerio: familia Belmonte y Chico de Guzmán. *Historia de Mota del Cuervo*, 2016, mayo 6, pp. 12-16. GONZÁLEZ CASTAÑO. *Cuatro generaciones de una familia española. Los Chico de Guzmán, 1736-1932*. GONZÁLEZ CASTAÑO. Orígenes de la familia Chico de Guzmán en la Mota del Cuervo. GONZÁLEZ CASTAÑO. Sobre la vida de don Francisco de Alarcón, miembro destacado del Consejo de Castilla.

[283] Este apartado taxonómico también podría incluirse dentro del apartado anterior. BASCUÑÁN AÑOVER, Oscar. Introducción: Mota del Cuervo y la representación de su pasado. En: BASCUÑÁN AÑOVER, Oscar (coord.). *Mota del Cuervo y su historia: actas de las I Jornadas de historia local*. [S.l.]: [s.n.], D.L. 2009, pp. 15-20. CUARTERO PASCUAL. *Conferencias sobre la historia de Belmonte…* Y PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia…*

[284] En los fondos del Archivo Histórico Nacional se ha consultado de manera general, sin hallar resultados: JAVIERRE MUR, Aurea L. y ARROYO, Consuelo G. del. *Guía de la sección de órdenes militares*. Madrid: Patronato Nacional de Archivos Históricos, 1950. Genealógicamente la mayoría de las veces no se sobrepasa la referencia a los padres y a los abuelos, aunque en ocasiones, hay casos de citaciones de bisabuelos, e incluso de hasta terceros abuelos. Y el *Inventario topográfico del Archivo de Toledo – Archivo de las Escribanías de Cámara del Consejo de Órdenes.* [Toledo]: Departamento de conservación del Archivo de Toledo, [2017-]. Se trata de un instrumento de control en permanente revisión y actualización que el Archivo Histórico Nacional pone a disposición de los usuarios para su consulta en sala. De los fondos de la Real Chancillería de Granada, sin desplazarse hasta allí: *Pleitos de hidalguía, extracto de sus expedientes que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada correspondientes a …extractados y ordenados bajo la dirección de Manuel Ladrón de Guevara e Isasa por Clara Almagro Vidal y José Luis Fernández Valdivieso.* Madrid: Hidalguía, 2015. Y *Archivo de la Real Chancillería de Granada. Sección de Hidalguía. Inventario*. Granada: Real Maestranza de Caballería, 1985. En el *Portal de Archivos Españoles (PARES)* © Ministerio de Cultura y Deporte - Gobierno de España [consulta: 15 septiembre 2020]. Disponible en: http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html, se han realizado consultas generales, que como resultado relevante han mostrado que se puede rastrear documentación de algún personaje de la familia Chicho de Guzmán del siglo XIX, sobre todo de carácter académico y vinculada a la institución de enseñanza. Además de profundizar en dicho portal y en los fondos de las instituciones citadas, se propone en el futuro la consulta de los fondos del AHNOB, por ejemplo, entre la documentación de los títulos del Marquesado de Villena (en el Archivo de los Duques de Frías), del Marquesado de Malagón y Señorío de Chillón y Guadalmez (en el Archivo de los Duques de Medinaceli). Así como por supuesto, en los archivos eclesiásticos parroquiales de las localidades de las que son naturales las familias, y en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca.

1.4.3 Metodología y fuentes para la elaboración del estudio del origen y la formación del FDPF

1.4.3.1 La biblioteca familiar

El estudio del origen y de la formación del fondo bibliográfico ha consistido, por un lado, en analizar las distintas maneras de formación la Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (BPF-BCG). Es decir, en averiguar si ha sido fruto de la adquisición comercial, de la herencia o por algún otro medio como el préstamo y el regalo. Y, por otro lado, se han estudiado las procedencias y determinado los antiguos poseedores para saber quiénes fueron los agentes protagonistas que, de algún modo, reunieron y formaron este conjunto bibliográfico. Estos análisis han derivado también en el estudio de la dispersión de parte de este fondo bibliográfico, pues ha quedado constancia de la "trayectoria vital" o devenir de algunas piezas librescas, que han mostrado la otra cara de la moneda: la dispersión o pérdida de algunos de los volúmenes que podrían haber llegado a formar parte de la biblioteca que hoy se conserva.

Se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado de las procedencias y los métodos de formación de la BPF-BCG, enmarcado en las investigaciones generales del libro que se adentran en el ámbito de la lectura, los lectores y las bibliotecas; así como en la historia de la edición y la oferta literaria en España.[285] Para la elaboración del trabajo se han tenido en cuenta todos aquellos factores que han definido la formación de la BPF-BCG, y se ha acudido a todas aquellas fuentes de información, que se han tenido al alcance para contrastar los datos, complementarlos y darles una interpretación lo más rigurosa posible.

Para la reconstrucción del origen y de la formación del fondo bibliográfico se ofrece un recorrido individualizado de las distintas procedencias, detallando los diferentes personajes –en algún caso instituciones– que dejaron algún rastro de posesión en los libros y las publicaciones seriadas, indicando las obras que les pertenecieron y el tipo de huella que dejaron en ellas. Toda esta información se ha complementado poniéndola en relación con el material encontrado en el interior de los libros y la documentación procedente del archivo familiar que, de una u otra manera, han hablado tanto de los libros como de sus poseedores.

[285] La consulta de la bibliografía específica utilizada para la contextualización historiográfica de los datos sobre producción editorial y comercial de la BPF-BCG, y sobre el empleo de los inventarios para el estudio y la definición de las bibliotecas particulares, se puede hacer en el capítulo de la metodología que se explica. Véase también el subapartado "La biblioteca y el archivo familiar como objeto y fuente de la investigación" del estado de la cuestión.

Al tratarse de un conjunto bibliográfico de origen principalmente familiar y colectivo, se han distinguido entre: procedencias familiares y procedencias no familiares.

- Procedencias familiares. Se realiza un recorrido con el que se van señalando los diferentes miembros familiares que formaron la biblioteca, comprendidos y diferenciados según la casa o rama familiar a la que pertenecen. Las distintas procedencias familiares se han dispuesto cronológicamente en torno a la rama familiar Chico de Guzmán-Belmonte y a la pareja troncal que la originó.
- Procedencias no familiares. Se indican nominalmente y se han dividido entre procedencias de personajes individuales y procedencias institucionales. A su vez, se diferencian entre procedencias no familiares civiles y religiosas.

Se han utilizado las siguientes fuentes:

- Las marcas de propiedad existentes en los libros.
- Los sellos comerciales y de encuadernadores.
- Los testigos hallados entre las páginas de los libros.
- La documentación procedente del archivo familiar.
- Un catálogo de librero encontrado entre los volúmenes de la biblioteca.
- Estudios monográficos y genealógicos sobre miembros de la familia.

De esta manera, se han individualizado las procedencias y se han localizado e identificado las diferentes huellas que esos sujetos dejaron en los libros, diferenciadas en dos:

- Las marcas de propiedad encontradas en los libros y publicaciones periódicas: ex libris, firmas, rúbricas y anotaciones manuscritas.
- Los testigos localizados entre las páginas de los libros. Con los testigos[286] se hace mención a un variado conjunto de documentos gráficos –impresos y manuscritos– e iconográficos de diferente tipología y cronología.[287] Documentos

[286] MARTÍNEZ DE SOUSA. *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*, pp. 326-329, 835. Para ofrecer una definición de "testigo" acorde a la investigación, se han utilizado las distintas acepciones de "documento" que ofrece este diccionario, teniendo en cuenta que no se encuentra definida la palabra testigo con esta consideración. Del mismo modo, se ha acudido a la definición dada por el *Diccionario de la lengua española* en la acepción de atestiguar: 1. m. y f. Persona que da testimonio de algo, o lo atestigua.

[287] *Ibidem*, p. 327. "Documento gráfico: 1. documento escrito que puede ser manuscrito o impreso" y "documento iconográfico: documento gráfico que representa retratos, dibujos, estampas, fotografías, etc."

de carácter personal[288] acumulados por un individuo –al cual pertenecen y quien dispone de ellos a su voluntad–, generados por diferente casuística y que dan testimonio de algo, en este caso de variadas actividades de carácter privado y profesional. El análisis de este tipo de testigos se ha realizado con cautela, pues aunque resultase tentador pensar que todo lo que se introdujo en esos libros había permanecido ahí desde que su usuario original decidiese depositarlo por algún motivo, es fácil que también hubiese llegado hasta allí fruto de una mera coincidencia o cuestión de azar. En general, el estudio detallado de esa documentación testimonial "ha dado la razón a los libros", y la información contenida en ellos ha sido de gran utilidad, pues no sólo ha resultado ser un vivo testimonio de los que fueron propietarios y formadores de este variado conjunto libresco, sino que ha aportado una información privilegiada de los hábitos y modos de vida de carácter más privado y particular de los poseedores y formadores del fondo bibliográfico. Por el momento, acorde al alcance de la investigación, los testigos se hayan tratados y conservados como parte del material del APF-BCG,[289] aunque, como se indica posteriormente, también han sido incluidos en el catálogo bibliográfico.

Del mismo modo, se han analizado individualmente los sellos comerciales de encuadernadores y libreros localizados en los libros. Relacionado con estas marcas comerciales, se cuenta con un interesante catálogo de la librería de Antonio de San Martín del año 1886.[290]

Las descripciones de las marcas de propiedad, de los testigos y de los sellos comerciales se han obtenido de las descripciones de los registros de ejemplar, detalladas en el catálogo de la BPF-BCG.

[288] *Idem*. "Documento personal: cada uno de los documentos privados acumulados por un individuo, al cual pertenecen y quien dispone de ellos a su voluntad".
[289] Están descritos en el Inventario descriptivo del archivo familiar (en el campo de "Otras características" se señalan con la palabra "testigo" y se indica, cuando se conoce, la signatura topográfica del ejemplar donde se encontraba). Así como se encuentran recogidos en los cuadros de clasificación de documentos elaborados para cada fondo del archivo, incluyéndose –la mayor parte de ellos– en la sección novena de "Colecciones", aunque también pueden hallarse en otras secciones, según el caso. El conjunto de los testigos se dividen en: almanaques, calendarios, cédulas de confesión, cédulas de examen de la doctrina cristiana, correspondencia, cromos, cuentas de oficio, cuentas sobre administración bienes, bandos, despachos, dibujos, escritos personales, estampas, facturas impresas, folletos impresos, formularios varios, impresos varios, invitaciones particulares, láminas y grabados, naipes, octavillas impresas, papeles en blanco, partidas sacramentales (matrimonio y bautismo), patrones de costura, pleitos por posesiones, propaganda publicitaria, recetas de cocina, recortes de periódico, tarjetas de visita y variada documentación de oficio.
[290] N.º de cat. 297.

Se han descartado del análisis aquellos nombres en las marcas de propiedad, los sellos comerciales y los testigos de carácter incompleto: mútilos, ininteligibles e inconexos, que no han podido ser identificados. No se han incluido tampoco las referencias a personajes e instituciones que no apareciesen claramente como posibles antiguos poseedores y formasen parte sólo de alusiones. En general, los problemas más frecuentes de identificación de las procedencias han sido: el uso abreviado de nombres y apellidos, la localización de diferentes formas de mención de una misma procedencia, así como el uso de siglas u otras referencias nominativas genéricas.

Al uso de todas estas fuentes se le añade el estudio y manejo del material archivístico procedente del archivo familiar, el APF-BCG.[291] En concreto, se han utilizado: inventarios *post mortem*, hijuelas, almonedas, testamentos, correspondencia y variados documentos de tipo contable, que de manera directa o indirecta guardaban relación con la formación de la biblioteca y con sus fondos.

Para la identificación y explicación de las diferentes generaciones familiares y de los miembros que formaron parte de ellas se han empleado los árboles genealógicos elaborados para la investigación y el capítulo correspondiente al *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG).*[292]

A lo largo del relato, se han incluido fotografías de las distintas marcas de propiedad y de los testigos, así como de los sellos y del material del archivo utilizado, para ilustrar las diferentes pertenencias y fuentes utilizadas. De la misma manera, se transcriben en el texto los documentos empleados para la elaboración del tema.[293]

Los datos numéricos extraídos del análisis del catálogo y del inventario del archivo han sido introducidos y cuantificados en diferentes hojas de cálculo y de ellos se han

[291] El manejo de este material ha sido posible gracias –en gran parte– al trabajo llevado a cabo de inventariado y clasificación del archivo familiar, que forma parte del objeto de esta tesis doctoral. Sin embargo, no ha sido posible –tampoco es objeto concreto de esta investigación– vaciar todo tipo de inventarios existentes en el archivo familiar para localizar el objeto libresco en ellos. Sería un trabajo de gran esfuerzo y de resultados dudosos para los fines por los que se trabaja. De este modo, se han consultado varios inventarios –escogidos de manera acorde a las procedencias analizadas y las diferentes casas y/o ramas familiares a las que pertenecen– que han proporcionado una valiosa información sobre la transmisibilidad de varios de los volúmenes de la biblioteca, y han permitido ofrecer una imagen bastante esclarecedora sobre el tipo de heredad de bienes muebles que se legaba entre familiares, pudiendo así determinar el lugar que ocupaba el libro en ella.

[292] *Vid* las tablas genealógicas y el capítulo, la metodología y el apartado del estado de la cuestión correspondiente al estudio del productor-propietario-usuario.

[293] En las transcripciones de los documentos se respeta la ortografía original y se desarrollan las abreviaturas, siempre que sea posible. Si se introducen datos o signos que no constan en el documento de tipo aclaratorio o dudoso, se indican entre [ ] y si se omite información se emplea el signo de omisión […].

obtenido diferentes tablas y gráficos que se han ido intercalando en el texto al final del capítulo.[294]

1.4.3.2 El archivo familiar

El estudio del origen y de la formación del fondo archivístico ha consistido, principalmente, en analizar la forma de organización original que dio lugar a la existencia y creación del APF-BCG, de tal manera que se pueda entender y vislumbrar su evolución y trayectoria. Se trata de llevar a cabo un trabajo en el que prime el estudio de la formación y el origen del archivo familiar bajo una visión de conjunto. De este modo, se ofrece una exposición de la composición del archivo de manera secuencial, bajo un hilo cronológico o temporal, que da prioridad a la "organización" como forma de determinar la génesis y composición del conjunto del archivo familiar, y no estudiarlo solamente como una mera acumulación de papeles y de fondos, a lo largo de las generaciones de cada familia que compone el linaje, aunque lógicamente, esa premisa es innegable y debe formar parte del análisis.[295]

Este trabajo se introduce en el marco de las investigaciones, que pese a poseer un cariz de tipo más historiográfico sobre la historia de los archivos, se realizan siempre bajo una perspectiva archivística, que hace que se vean asociadas a las cuestiones de organización y tratamiento documental de los archivos familiares, y que se llevan a cabo bajo la consideración y aplicación de los dos los principios fundamentales de la archivística: el principio de procedencia y el principio de estructura interna u orden original. En concreto, se enmarca dentro del ámbito de los trabajos que se realizan sobre el análisis -inclusive la reconstrucción- de la organización original o primigenia dada a los archivos, que a veces se encuentran publicados en un estudio a parte e independiente. Así como se circunscribe a las teorías encontradas en la bibliografía que defienden la existencia de un "ciclo de vida", de una evolución vital, en los archivos familiares.[296]

[294] Los tanto por ciento expuestos en las tablas son los computados por el programa de Excel. Por ello en las ocasiones en que la proporción se indica con un 0% no significa que el valor proporcional sea nulo, sino que se sitúa entre un 0 y un 1%. Esto se debe a que dicho programa no calcula valores proporcionales inferiores a uno.

[295] Acorde a como viene planteando y explicando el alcance de la investigación, esta no permite un desarrollo exhaustivo de todas las cuestiones que este capítulo posibilita, susceptibles la mayoría de ser tratadas como una investigación independiente, aunque se establecen las bases para su futuro desarrollo.

[296] Al respecto, se puede consultar la bibliografía citada en el subapartado "La biblioteca y el archivo familiar como objeto y fuente de la investigación" del apartado del "Estado de la cuestión".

Las fuentes empleadas han sido:

- Documentales, que a su vez se dividen en:
  - Fuentes archivísticas. La documentación del fondo archivístico del FDPF Belmonte Chico de Guzmán: el APF-BCG. [297] El punto de partida lo ha supuesto el análisis de tres índices y un inventario del siglo XIX, que versan sobre la documentación y la estructura original del archivo. A esos documentos se les ha añadido la consulta de demás inventarios, así como de otro tipo de documentación como diligencias, notas internas, etc. que de manera directa o indirecta guardaban relación con la formación del archivo y de sus fondos.
  - Fuentes bibliográficas. Las fuentes bibliográficas empleadas han sido las relacionadas con los trabajos de tratamiento documental de los archivos familiares, en cuyos manuales o ensayos se ofrecen diversos criterios y se abordan varias cuestiones sobre la determinación de la trayectoria vital de los archivos familiares y de sus formas organizativas originales. Así como otros trabajos especializados de carácter histórico y los centrados en el estudio y recomposición del orden primigenio dado a estos archivos. Se ha acudido también a bibliografía especializada relacionada con a la historia de las familias del linaje.[298]
- Genealógicas. Se han consultado los árboles genealógicos elaborados para la investigación.[299]
- Orales. Y, por último, pero no menos relevante, los testimonios orales de los familiares y amigos de la familia, que durante las entrevistas han

[297] El alcance de esta parte de la investigación ha venido determinado por labor de tratamiento documental dado al archivo, de la que derivan el resto de los trabajos analíticos llevados a cabo en torno al mismo; así como a las herramientas elaboradas para ello. De esta manera, el manejo de la documentación del archivo ha sido posible gracias al trabajo llevado a cabo de inventariado y clasificación del archivo familiar, que forma parte del objeto principal de esta tesis doctoral. Al igual que se indicó en la metodología aplicada para la elaboración del estudio sobre el origen y la formación del fondo bibliográfico, no es objeto concreto de esta investigación vaciar todos los inventarios de bienes, escrituras de dote, de capitulaciones matrimoniales, testamentarías, etc. existentes en el archivo familiar para localizar el objeto documental, en este caso los "papeles" en él. Sin embargo, se han consultado varios documentos -escogidos con la lógica de las procedencias de las diferentes casas familiares a las que pertenecen, así como, a veces, por la serendipia en el trabajo documental- que han proporcionado interesantes datos y ofrecido una imagen o visión que ha permitido trazar una visión de conjunto y generalizable a todo el archivo.

[298] La consulta de la bibliografía específica empleada se puede hacer en los apartados metodológicos del tratamiento documental dado al fondo archivístico y del *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG)*, así como en el propio capítulo.

[299] *Vid* el apartado de los árboles genealógicos del capítulo del *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG).*

proporcionado una importante información de primera mano sobre el tratamiento y la consideración dada al fondo archivístico en el siglo XX. En este sentido, destacan las conversaciones mantenidas con los actuales propietarios del FPDF-BCG sobre sus propias acciones, así como la de sus antepasados más recientes. Y las sostenidas con el historiador Juan González Castaño, en lo referente a la labor que había llevado a cabo en el archivo.

A lo largo del relato, se han incluido fotografías de la distinta documentación empleada, que sirven para ilustrar las fuentes utilizadas y los ejemplos expuestos. De la misma manera que se transcriben los documentos consultados para la elaboración del capítulo.[300] Para la cuantificación,[301] búsqueda de información y localización de documentos se ha utilizado el inventario descriptivo del APF-BCG[302] y las hojas de cálculo creadas para su análisis.

1.4.4 Metodología y fuentes para la elaboración del estudio tipológico del FDPF

1.4.4.1 La biblioteca familiar

Para analizar qué tipo de producto o resultado es la BPF-BCG se han estudiado una serie de factores relativos a los libros que la conforman, que han sido escrutados empleando una metodología cuantitativa y cualitativa. El examen detallado de esta biblioteca se ha puesto en relación con otras investigaciones similares y pertinentes con la finalidad de realizar un capítulo, a su vez, de carácter historiográfico.

Se han utilizado como fuentes principales los datos obtenidos de la elaboración del catálogo bibliográfico, en función de las 359 obras o títulos en 660 volúmenes que componen la biblioteca.[303] Los datos numéricos extraídos del análisis del catálogo han sido introducidos y cuantificados en diferentes hojas de cálculo y de ellos se han obtenido

[300] En las transcripciones de los documentos se respeta la ortografía original y se desarrollan las abreviaturas, siempre que sea posible. Los documentos se transcriben en la forma en la que aparecen, incluyendo también las anotaciones, así como los signos o marcas encontrados en ellos. Si se introducen datos o signos que no constan en el documento de tipo aclaratorio o dudoso, se hacen constar de manera específica si es necesario y/o se indican entre [ ]. Si se omite información se emplea el signo de omisión […].

[301] Para el recuento de los datos se ha empleado como referencia el número de entradas del inventario descriptivo de base topográfica: 6.233 en total. Se recuerda que acorde al nivel de descripción establecido, estas entradas pueden referirse tanto a unidades documentales simples como compuestas.

[302] Las referencias a los documentos se indican mediante el número de entrada del inventario y la signatura topográfica.

[303] Para realizar las cuantificaciones y valoraciones de los diferentes factores que se examinan, se ha optado por escoger el criterio del número de obras o títulos en todos los casos, salvo para cuantificar las tipologías de encuadernaciones, que se utiliza el del número de volúmenes.

diferentes tablas y gráficos que, se han ido intercalando en el texto a lo largo del capítulo.[304] Asimismo, se ha empleado la información que ofrece el archivo familiar, en concreto el análisis realizado sobre la documentación tratada en el primer apartado del capítulo del *Estudio del origen del FDPF*: "Estudio del origen y la formación de la Biblioteca Patrimonial Familiar".

Con el fin de abordar los enfoques y criterios propuestos, así como de realizar un análisis historiográfico comparativo de los datos obtenidos, se ha acudido a la bibliografía especializada en torno a la investigación de la lectura, los lectores y las bibliotecas, así como la historia de la edición y oferta literaria en España. Bibliográficamente el estudio tipológico se ha centrado en los trabajos existentes sobre la capital, Madrid, en el siglo XIX, por la pertinencia de la contextualización de la BPF-BCG en ese ámbito sociográfico y en ese periodo cronológico. En este caso, la ubicación física y geográfica de esta biblioteca familiar en una localidad conquense no ha definido su caracterización.[305]

De la misma manera, se han consultado diversos catálogos y repertorios bibliográficos citados en el *corpus* del catálogo de la BPF-BCG, para averiguar las peculiaridades de las ediciones, títulos y autores que en él ser recogen, con los que ejemplificar los resultados que ofrece el análisis de los datos. Se citan principalmente el catálogo de librería de Palau y Dulcet[306] y la bibliografía especializada de Aguilar Piñal.[307]

Se ha realizado un análisis pormenorizado de siete factores de carácter cuantitativo y cualitativo, y se han introducido ejemplos de las diversas obras existentes en la biblioteca a lo largo de la exposición. Dichos factores han sido estudiados de manera desglosada, por siglos, para apreciar su evolución.

Los siete factores examinados han sido los siguientes:

- Las fechas de impresión o publicación. El estudio de la cronología de los impresos ha permitido realizar una comparación con la cronología de las

[304] Los tanto por ciento expuestos en las tablas son los computados por el programa de Excel. Por ello en las ocasiones en que la proporción se indica con un 0% no significa que el valor proporcional sea nulo, sino que se sitúa entre un 0 y un 1%. Esto se debe a que dicho programa no calcula valores proporcionales inferiores a uno.

[305] La consulta de la bibliografía específica empleada al respecto se puede hacer en el capítulo que se corresponde con la metodología que se explica. También se puede consultar en el subapartado "La biblioteca y el archivo familiar como objeto y fuente de la investigación" del estado de la cuestión.

[306] PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos.* 2ª ed. corr. u aum. Barcelona [etc.]: Librería Anticuaria de A. Palau [etc.], 1948-1977. 28 v.

[307] AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC. Instituto Miguel de Cervantes, 1981-2001, 10 v.

procedencias familiares mayoritarias, lo que ha ayudado a determinar el tipo de fondo bibliográfico que se investiga.

- Los lugares de impresión o publicación. Este dato aporta información sobre la producción bibliográfica editorial del momento, que se pone en relación con los diversos aspectos coyunturales que afectan a la formación y desarrollo de la biblioteca. Los lugares de impresión o publicación extranjeros, en el caso de estar en otra lengua, se han traducido al idioma castellano para la cuantificación.

- Las lenguas. Se concretan los diferentes idiomas en los que están escritas las publicaciones con el fin de determinar cuál o cuáles son los mayoritarios, y, por el contrario, los minoritarios. Al respecto de este factor, se han buscado conclusiones sobre la ausencia o existencia de obras en idiomas extranjeros originales.

- Las autorías de las obras. Se estudian las autorías con el fin de ver la proporcionalidad existente de autores españoles y extranjeros, así como la presencia de traducciones u obras originales. Junto a la autoría se analizan los títulos de los autores, indicando aquellos que resultan significativos. La existencia de unos autores u otros es un aspecto fundamental para definir el tipo (y calidad) de biblioteca que se maneja.[308]

- El contenido del fondo bibliográfico: las materias. El contenido temático se ha clasificado por materias. La definición de las materias ha partido del trabajo de indización realizado en la elaboración del catálogo bibliográfico para el que se ha utilizado el lenguaje controlado de la *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas públicas.*[309] Dicha clasificación –propia de un análisis bibliotecario no de una investigación historiográfica sobre el libro– ha resultado un buen punto de partida, pero insuficiente para llevar a cabo un análisis de estas características, por lo que se ha aplicado la clasificación temática y de materias propuesta por Jesús Martínez Martín en su trabajo de investigación: *Lectura y lectores en el Madrid del*

[308] ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*, p. 35. "Lo habitual es que las colecciones sean ecléctica, una mezcla de elementos, hasta componer un modelo complejo y con acusadas variaciones para cada caso. El predomino –y ausencia en su defecto- de algunos autores, o las tendencias de unas materias y lenguas son lo que permiten inclinar la balanza de manera general".

[309] *Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas.*

siglo XIX.[310] De esta manera, se ha elaborado una (re)clasificación alfanumérica del fondo bibliográfico, materializada en un cuadro o tabla de clasificación, que ha permitido aglutinar y especificar los contenidos de la BPF-BCG, así como establecer comparaciones con los análisis efectuados sobre otras bibliotecas similares. El contenido de las obras, al igual que la autoría, es un indicador de la calidad y tipología de biblioteca.

- Las dimensiones de los impresos. Para realizar un análisis de las dimensiones físicas de los volúmenes se ha partido de la forma de consignación del tamaño de los libros dada en el catálogo bibliográfico, que difiere según se trate de fondo antiguo (formatos) o fondo moderno (centímetros). De manera generalizada, se han unificado ambas consignaciones de medida por medio de los formatos para facilitar el recuento,[311] y se han diferenciado de manera independiente las excepciones o variaciones (por ejemplo, las obras oblongas, más anchas que largas). Este factor ha sido puesto en relación con la producción y tipología editorial del momento y ha venido a clarificar algunas cuestiones sobre el tipo de biblioteca que se estudia.

- Tipología de encuadernaciones. Se define si existe un patrón en los diferentes tipos de encuadernaciones que protegen los volúmenes, ya sea por motivos editoriales, comerciales o por algún interés concreto de los propietarios. Este

[310] MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, pp. 13-16, 351-354. Para la confección de la clasificación (las divisiones y subdivisiones temáticas) el autor siguió las líneas básicas del índice que acuñó P. Salva y Mallen al elaborar el Catálogo de su biblioteca de Valencia en 1872. (Nota 8, p. 14). De este modo, se puede afirmar que al definir las materias y encuadrar las obras se han seguido criterios de clasificación contemporáneos a la BPF-BCG, asignando, sin excepción, una clasificación por título. Se asume la dificultad y las limitaciones de ajustarse a una sola clasificación -en ocasiones, genérica y ambigua- para la delimitación de la forma y el contenido de las obras, sujeto siempre, además, a las interpretaciones dadas por el investigador. Valga de ejemplo: la Novela, el Teatro y la Poesía, que como géneros literarios se ven clasificadas un ámbito diferente al de Literatura; o el caso de la Hemerografía que la engloban un grupo variopinto de publicaciones de carácter seriado, pero sin más especificación. Sin embargo, huelga decir que -salvo en un caso puntual, indicado en el apartado correspondiente- se aplaude la pertinencia de la aplicación de esta clasificación al conjunto libresco que ocupa el estudio.

[311] Los formatos de las monografías antiguas fueron identificados durante el proceso de catalogación de la biblioteca, según los elementos y las consideraciones que ofrecen PEDRAZA GRACIA, Manuel José, CLEMENTE SAN RÓMAN, Yolanda y REYES GÓMEZ, Fermín de los. *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis, 2003, pp. 151-167. Se tiene en cuenta la apreciación realizada en la p. 166 de que en España "las dimensiones y denominaciones establecidas para cada formato por los diversos autores y momentos son desdichadamente siempre distintas, ya que no ha existido una normalización ni del formato del papel ni de los tamaños de formato del libro, hasta tiempo muy recientes". Con el fin de uniformizar los datos con las publicaciones modernas, se han traspasado los centímetros a formatos y para ello se ha tomado como base las orientaciones en centímetros dadas en el *Manual de procedimiento para la catalogación de monografías antiguas en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria BNE*. [Madrid]: [Biblioteca Nacional de España], 2017, pp. 29-30. Se refiere en concreto la tabla adaptada de J. M. Dureau y M. A. Merland: *Catalogage des livres anciens: recuil d'exemples destinés a illustrer l'ISBD(A).* Villeurbanne: E.N.S.B., 1982, Anexe 2, p. 98: Fol. (32-40cm), 4º (21-26 cm), 8º (18-20 cm), 12º (12-17 cm) y 16º (8-10 cm).

parámetro ha ayudado a esclarecer algunas cuestiones como la forma de adquisición de los volúmenes o el tipo de consideración que los propietarios otorgaban a la biblioteca y a los libros.

1.4.4.2 El archivo familiar

Al igual que en la biblioteca, se desea profundizar en el tipo de archivo familiar concreto que resulta el APF-BCG. Para ello se han analizado una serie de factores relativos a los documentos que lo conforman, que han sido estudiados empleando una metodología cuantitativa y cualitativa. Estos factores se analizan fijando el marco sociográfico en el que ha sido generado el conjunto archivístico: dado que los archivos familiares son el reflejo de una estructura social en una época determinada y sirven para estudiar esa realidad, ha sido necesario enmarcarlo en el entorno social y geográfico concreto en el que se crea, que viene derivado por el conocimiento sobre su productor: el tipo de linaje y/o la familia de familias que lo conforman. El objeto de estudio resultante se ha definido como el archivo de una familia de la "baja" nobleza rural castellana o, dicho de otro modo, un archivo familiar de hidalguía.

Lo primero que se debe indicar, de manera general, es que no se ha podido hacer referencia a una "obra de síntesis o compendio" concreta que sirva de modelo u ofrezca un marco en el que incluir –o por medio del cual elaborar– este capítulo de la investigación, tal y como sí se ha hecho en el análisis tipológico del fondo bibliográfico.[312] En los estudios archivísticos, el tipo de análisis que se propone, se ve –generalmente– incluido como parte del capítulo introductorio de las monografías que están destinadas a presentar las herramientas de descripción y clasificación, resultado de aplicar un tratamiento documental al archivo. Junto a una breve relación de la historia de la familia, conforman, se pude decir, los prolegómenos de la publicación. Estos análisis, a menudo, también se ven asociados a todos esos relatos preliminares en los que se indican: las dificultades encontradas a la hora de aplicar un tratamiento documental, los aspectos escogidos para dar una valoración del fondo o en los que se presenta, de manera somera, el contenido del archivo y su trayectoria vital particular.[313]

[312] No se ha localizado ningún trabajo monográfico específico de carácter comparativo y aglutinador, apoyado en análisis cuantitativos, que estudie y reúna diferentes archivos nobiliarios de hidalguía.
[313] Sobre este asunto se recomienda consultar también los apartados: "Estado de la cuestión de los aspectos organizativos" y "La biblioteca y el archivo familiar como objeto y fuente de la investigación" del estado de la cuestión.

Por todo ello, el trabajo llevado a cabo y propuesto en este capítulo se encuadra en la bibliografía archivística referida en otros capítulos de la tesis doctoral: investigaciones que versan, sobre todo, en la problemática, la caracterización y la metodología que se debe aplicar para la gestión y el tratamiento de estos archivos familiares, y tanto las que definen a los archivos familiares de una manera, se puede decir, general, como las que se circunscriben a un archivo específico. En este sentido, una vez más, dada la pertinencia y la lógica de la investigación, como punto de partida se han seguido los parámetros generales que establece el AHNOB, que gracias a su labor en reunir, conservar y tratar conjuntamente los archivos nobiliarios bajo un mismo cuadro de clasificación funcional, se ha podido llevar a cabo un análisis comparativo del archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán con otros archivos de similar carácter y parecida condición. De la misma manera, se ha procurado encuadrar el estudio tipológico del APF-BCG en aquellos trabajos volcados en el análisis de un archivo en particular, para el caso pertinente, que han permitido, a su vez, fijar el marco comparativo sobre el que definir unas características comunes para los archivos familiares nobiliarios de hidalguía.

Por último, para emprender este capítulo se han consultado investigaciones de naturaleza puramente historiográfica: bibliografía específica sobre Historia de la familia, que han ayudado a precisar de manera más concreta y adecuada el marco social e histórico familiar que rodea al APF-BCG.[314]

Se han empleado como fuentes principales los datos incluidos en los campos del inventario descriptivo del APF-BCG, en función de las 6.233 entradas que lo conforman.[315] Los datos numéricos extraídos han sido cuantificados en hojas de cálculo y se han incluido en el texto, generalmente, por medio de tablas. De ellos se han obtenido diferentes gráficos, que, a su vez, se han ido intercalando en el texto del capítulo para facilitar su interpretación.[316]

[314] En este sentido se ha tomado como referencia la investigación llevada a cabo en el capítulo del *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG)*, así como los árboles genealógicos presentes en el último aparato de ese capítulo. Del mismo modo, se ha tenido en cuenta el apartado elaborado para el "Estudio del origen y la formación del Archivo Patrimonial Familiar". La consulta de la bibliografía específica empleada para todo lo expresado se puede hacer en el capítulo correspondiente a esta metodología y en los capítulos y apartados arriba citados.

[315] Si no se computa el FSD en el acervo del archivo, se manejan un total de 4.430 entradas o asientos del inventario. Téngase en cuenta que no se hace referencia al número de documentos que alberga el archivo, pues estos no han sido contabilizados ni foliados.

[316] Las proporciones expuestas en las tablas son las extraídas de los gráficos y cálculos que computa el programa de Excel en las hojas de cálculo. Por ello en las ocasiones que se indica la proporción con un 0% no significa que el valor sea nulo, sino que se sitúa entre un 0 y un 1%, dado que el programa no computa valores inferiores a uno.

Se ha realizado un análisis pormenorizado de carácter cuantitativo y cualitativo de seis factores, de los que se han ido introduciendo ejemplos a lo largo de la exposición.[317] Los diferentes factores han sido examinados –según el caso– de dos maneras: de forma desglosada o individual por los diferentes fondos identificados que componen el archivo familiar;[318] y globalmente para ofrecer una visión de conjunto del archivo.

Los seis factores examinados han sido los siguientes:

- Las Procedencias. Con este criterio se analizan las distintas procedencias que componen este archivo familiar, este "fondo de fondos", y la proporcionalidad que poseen. Para el análisis de este indicativo se ha tenido en cuenta la separación establecida del archivo por fondos, así como la diferenciación tipológica y jerárquica fijada entre ellos, según su posición en la composición del linaje y su vinculación con la familia principal o troncal. Se sigue, por lo tanto, la estructura y definición dispuesta en los dos cuadros de clasificación de fondos elaborados para la investigación: el *Cuadro de clasificación de fondos* del APF-BCG y el *Cuadro de clasificación de fondos posibles* del APF-BCG.

- La cronología del archivo. Es un factor que se obtiene del campo de "data crónica" del inventario. Sirve para analizar "los tiempos" de los documentos, del mismo modo que para evaluar la antigüedad de los documentos del archivo, que se revela como un aspecto relevante a la hora de valorar el fondo archivístico. La estimación crónica se lleva a cabo estableciendo una proporcionalidad por siglos. Se atiende a la existencia –o no– de alguna laguna importante de documentación en un periodo determinado (generalmente por décadas) o, por el contrario, si se observa una supremacía o peculiaridad en algún momento determinado y/o fondo concreto.

- El entorno geográfico. El dato es obtenido del campo de "Topónimo" del inventario. Con este elemento se pretende analizar los lugares de expedición y otorgamiento de los documentos, así como los territorios administrativos patrimoniales, que se extrapolan como lugares de vida, desempeño de oficios y de negocio/s de las familias y las personas pertenecientes o vinculadas a ellas. Se traza el marco toponímico general del conjunto del archivo y el particular de

[317] Debido al volumen documental del archivo los ejemplos que se introducen a lo largo de la exposición del capítulo se llevan a cabo con el fin de ilustrar –no de representar de manera exhaustiva– los diferentes factores que se analizan. De tal modo que se puedan ofrecer ejemplos complementarios, procurando no repetirlos entre los diferentes apartados por muy pertinentes que puedan resultar en varios de ellos.

[318] En general, no se analiza cualitativamente el FSD por separado como fondo independiente, pues carece de identidad propiamente dicha. Sí se cuantifican y se consignan en tablas los datos de ese fondo cuando se suman a los llevados a cabo para establecer un cómputo del conjunto total del archivo.

cada fondo, resaltando aquellos lugares geográficos principales, así como los que destaquen por su rareza o aparente desconexión con el conjunto.

- Las lenguas. Se estudia en qué lenguas están escrituradas las unidades documentales. La información al respecto se ha obtenido del campo de "Otras características" del inventario, donde se ve referida y anotada cualquier otra lengua que no sea el castellano, cuya omisión implica su uso por defecto. El estudio de este elemento se emplea para determinar la configuración idiomática del conjunto del archivo, así como detectar singularidades o variantes significativas.

- El contenido funcional y tipológico del fondo archivístico. El análisis del contenido se basa en el trabajo de clasificación realizado. De este modo, para examinar este factor se van a tener en cuenta las principales clasificaciones, funcionales y tipológicas, documentales dadas al fondo archivístico, que se obtienen de las subdivisiones establecidas en los cuadros de clasificación de contenido de cada fondo particular, y del conjunto del archivo. Se atiende a la cantidad y diversidad de clasificaciones y series existentes, a la presencia de tipologías especiales, así como a la existencia de documentos de hechos de reconocido valor histórico o que alberguen cierta singularidad por el asunto o tema en ellos referido.

- Las Características físicas y materiales. Bajo el paraguas de este factor se analizan tres aspectos: el estado de conservación, la existencia de algún tipo de encuadernación o cubierta y el tipo de soporte sobre el que se escrituran los papeles del archivo. La constatación de un mal estado físico y de conservación de los documentos se obtiene del recuento de las fórmulas de expresión de "deteriorado", "incompleto" y "mútilo" que aparecen referidas en el campo de "Otras características" del inventario descriptivo del APF-BCG. En ese mismo campo queda consignado si hay algún tipo de cubierta, así como el tipo de soporte que se ha visto empleado, si difiere del papel. Con el análisis de este factor, se ha indagado en el aspecto más material de los fondos del archivo, destacando el uso de algún "material noble" para elaborar algún documento en concreto (el pergamino frente al papel, por ejemplo) o la aplicación de algún tipo de protección a una escritura específica; además, de comprobar el estado físico general archivo.

1.4.5 Metodología para la elaboración de la propuesta de un FDPF

Con la definición de la locución de Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) se ofrece una expresión, un nuevo concepto aglutinador con el que plantear una definición y una gestión conjunta del patrimonio documental privado y familiar.

Para elaborar la propuesta teórica inédita que se ofrece se ha empleado una metodología analítica, basada en la realización de una revisión bibliográfica de las antiguas y nuevas corrientes de estudio que se han encontrado, al abordar las diferentes disciplinas en las que se enmarca este trabajo de investigación interdisciplinar: desde las que soportan un enfoque tradicional hasta las que tratan cuestiones sobre las que hoy en día no hay consenso sino más bien un debate abierto. De dicha labor de revisión crítica se han extraído ideas y conceptos concretos con los que elaborar la propuesta que se presenta.

También, como no puede ser de otro modo, la propuesta que se hace responde a los resultados del trabajo de campo y la *praxis* llevada a cabo en este trabajo de investigación. Así como refleja las reflexiones alcanzadas tras la experiencia obtenida al tratar documentalmente, analizar e interpretar al unisonó la biblioteca y el archivo familiar que componen el FDPF-BCG, objeto principal de esta investigación.

1.5 Desarrollo analítico

La presente tesis está estructurada en ocho capítulos subdivididos, a su vez, en diversos apartados y subapartados. El primer capítulo, consiste en un amplio capítulo introductorio que se divide en cinco apartados: el primero está destinado a abordar en profundidad el objeto de estudio y en establecer la justificación, es decir las razones y motivaciones que han llevado a acometer el trabajo. Del mismo modo se hila el segundo apartado, en el que se detallan los objetivos a conseguir y el alcance de la investigación. El tercero se dedica a exponer el estado de la cuestión, que se haya subdividido, a su vez, en seis subapartados, que permiten contextualizar el marco científico en el que se inserta y desarrolla de manera concreta esta tesis doctoral multidisciplinar. En cuarto lugar, se localiza el apartado en el que se puede encontrar una explicación de la metodología empleada para alcanzar los diversos objetivos propuestos, así como las fuentes utilizadas. Se trata de un extenso apartado estructurado en cinco subapartados, tres de ellos divididos a su vez, por otros dos subapartados al abordar por separado las cuestiones referentes a la biblioteca y al archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán. El quinto y último apartado introductorio es el presente desarrollo analítico de la tesis doctoral. Este primer capítulo

encierra lo que se ha considerado la sección de la tesis doctoral en la que se establecen los pilares en los que se basa y fundamenta el resto de la investigación.

Del capítulo segundo al cuarto se recoge la sección de la tesis doctoral dedicada al estudio analítico del contexto orgánico y funcional en el que se fragua, se desarrolla y por el que se caracteriza el objeto principal de la investigación, es decir, el FDPF-BCG y los dos fondos, el bibliográfico y el archivístico, que lo constituyen. En cada uno de estos tres capítulos, al inicio de los mismos o de la parte correspondiente, si se haya subdivido en dos partes, se encuentra un primer apartado de presentación, en el que se introducen brevemente los considerados apuntes iniciales o cuestiones preliminares que se han tenido en cuenta para desarrollar cada capítulo. De la misma manera, al final del capítulo o de cada parte, se ha incluido un breve apartado de compendio, en el que se recopilan las principales reflexiones y consideraciones extraídas de los análisis presentados en el capítulo correspondiente, con el fin de facilitar y hacer más comprensible la lectura de la tesis doctoral.

El capítulo segundo está destinado de manera íntegra al estudio del productor-propietario-usuario del FDPF-BCG, es decir, a exponer el conocimiento obtenido del linaje Belmonte-Chico de Guzmán, las familias y los diferentes miembros que lo conforman. Con una perspectiva de carácter historiográfica se hace un relato concreto y particular de las familias que componen el linaje, subdividas cada una en un apartado propio e independiente. La exposición de cada familia se traza de manera acorde a la contextualización general hecha en el primer apartado del capítulo, en torno al momento histórico al que pertenecieron, así como sobre las características que los definieron como grupo de poder. Este capítulo se cierra con la inclusión al final de las tablas o árboles genealógicos que describen las generaciones y miembros que conformaron cada una de las familias de las que se habla.

El tercer capítulo se dedica al estudio del origen del FDPF-BCG: a desentrañar la formación de la biblioteca y del archivo familiar. En él se analiza la trayectoria vital de cada fondo en el seno del linaje y de la familia/s concreta/s en el que se fraguan y desarrollan. Este capítulo, y el cuarto siguiente, se escriben distinguiendo dos grandes partes: se expone por separado el análisis y el relato de los dos fondos que se estudian: el fondo bibliográfico, por un lado, y el fondo archivístico, por otro. Eso sí, sin perder nunca de vista el conjunto documental al que, en última instancia, pertenecen, estableciendo las comparaciones, referencias y relaciones con el "otro fondo" siempre que ha sido oportuno. En el caso del origen y la formación de la BPF-BCG, se ha llevado a cabo un estudio

pormenorizado de las procedencias familiares y no familiares, así como de las marcas comerciales, que se exponen en diferentes apartados. En el caso del análisis del origen y la formación del APF-BCG, el hilo conductor del relato vital del archivo se establece en torno a la génesis y constitución del "Archivo del Sr. Mateo Belmonte", cuya evolución se formula también de manera escalonada en distintos apartados.

El capítulo cuarto se consagra al estudio tipológico del FDPF-BCG: en el que se realiza un estudio cuantitativo y cualitativo de los fondos. Las dos grandes partes en las que se divide este capítulo, una dedicada a la biblioteca y la otra al archivo familiar, se estructuran del mismo modo. Se ven subdivididos, a su vez, en cuatro principales apartados, en los que, siguiendo lo indicado en párrafos anteriores, se encuentra: un apartado inicial de presentación; un segundo dedicado a definir las características del contexto general de cada fondo; un tercer apartado en el que se concretan y particularizan las características anteriores, y se detalla el análisis cuantitativo y cualitativo hecho de los distintos factores que se examinan de cada fondo; y, por último, el cuarto y recopilatorio apartado final. En el caso de la BPF-BCG se definen las características de una biblioteca madrileña del siglo XIX de carácter utilitario y funcional, atendiendo al estudio pormenorizado de siete elementos: las fechas de impresión o publicación, los lugares de impresión o publicación, las lenguas de las obras, las autorías de las obras, el contenido de la biblioteca: las materias, las dimensiones de los impresos y las encuadernaciones. En el caso del APF-BCG, se define y caracteriza un archivo familiar nobiliario de hidalguía, reparando en seis aspectos: las procedencias, la cronología del archivo, el entorno geográfico, las lenguas, el contenido funcional y tipológico del fondo archivístico y a las características físicas y materiales.

El quinto capítulo se constituye también a base de diversos apartados y subapartados, dedicados a exponer lo que se entiende por un Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF), estableciendo su definición y caracterización; y proponiendo un sistema de gestión integrador para los FDPF, concretando sus fundamentos definitorios y abordando el tipo de centros de gestión que le atañen. En este capítulo hay cabida para establecer una aproximación comparativa con la documentación personal, un tipo de agrupaciones documentales con las que los fondos familiares están intrínsecamente relacionados. Así como para plantear los puntos de encuentro que existen entre el modelo sistémico portugués y el planteamiento de un FDPF, haciendo también una breve presentación del paradigma informacional luso y alguno de los escenarios donde se ha aplicado.

El capítulo sexto, dedicado a las conclusiones y resultados obtenidos, cierra la parte o sección puramente analítica y teórica de la investigación. En el capítulo séptimo se recopila el listado de las referencias bibliográficas que se han utilizado a lo largo de todo el trabajo de investigación, separadas por ámbitos disciplinarios. La directriz empleada de manera general para la redacción de referencias bibliográficas y recursos de información ha sido la norma UNE-ISO 690:2013, optando por no incluir el número de identificador normalizado. Se ha empleado un sistema numérico de citación a pie de página, optando por no citar en el texto.

El último capítulo de la tesis doctoral, el octavo de Anexos, comprende la sección práctica y aplicada de esta investigación. En él se insertan los instrumentos de descripción y clasificación del FDPF-BCG elaborados, que, una vez más, se dividen según el fondo que se trate: un catálogo para la biblioteca familiar, que se ve acompañado por seis tipos de índices distintos: onomástico de autores; onomástico de impresores, editores y libreros; de títulos; topográfico de lugares de impresión; de materias y un índice onomástico de procedencias, testigos, encuadernadores y librerías comerciales. Para el archivo familiar se han confeccionado: un cuadro de clasificación de fondos, otro de los fondos del archivo posibles o futuribles, los correspondientes cuadros de clasificación de documentos de cada fondo y un inventario descriptivo. Estas fundamentales herramientas archivísticas se ven complementadas con un listado del conjunto de los topónimos del inventario y unos índices del inventario, concretamente, y a modo de ejemplo a seguir, los tres índices que corresponden al fondo Rodríguez: el onomástico, el toponímico y de materias.

2. ESTUDIO DEL PRODUCTOR-PROPIETARIO-USUARIO DEL FONDO DOCUMENTAL PATRIMONIAL FAMILIAR BELMONTE-CHICO DE GUZMÁN (FDPF-BCG)

2.1 Apuntes iniciales contextuales

El aspecto fundamental de este apartado gira en torno a conocer "quién" o, mejor dicho, "por quién" –que también va unido al "por qué"– existe lo que se ha denominado el Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán. Para ello hay que introducirse en el estudio de la génesis de este conjunto documental en su sentido más vertebrador: analizar quién lo originó y lo constituyó. Se trata, por lo tanto, de "contextualizar" la documentación o lo que es lo mismo: dotarla de sentido y significado.

La primera consideración que exige este capítulo es la de tener en cuenta las tres funciones o actuaciones que se contemplan para fijar el nombre de quien origina el FDPF: producir, utilizar y poseer, pues estos papeles y libros familiares se generan, se manejan y se adquieren con unos fines e intereses determinados, por diversas familias, conformadas, a su vez, por distintos individuos, sujetos-agentes. [319]

En este sentido un término, un concepto, es lo que define al sujeto que se pretende investigar: la familia, aunque se debe hablar, también de un concepto más amplio, consustancial a su propia definición y existencia: el linaje, comprendido como un conjunto de familias unidas o vinculadas entre sí.[320] El linaje que se estudia se denomina Belmonte-Chico de Guzmán. Esta designación la forman, en primer lugar, el nombre de la familia (o casa) troncal: el apellido Belmonte, que constituye el tronco común con la que enlazan las diferentes familias que conjuntamente forman ese linaje; seguido por un guion del nombre

[319] A lo largo del capítulo y con el fin de no ser muy repetitivos, se podrá hablar indistintamente de productor, usuario o propietario, según se crea más pertinente, haciendo uso también del término "formador" de manera integradora.

[320] No existe una regla clara y determinante, ni una definición universal, para la distinción de los conceptos que se van a manejar de linaje, familia, casa, rama, línea, etc. En la bibliografía consultada, estos términos se ven empleados de modos diversos, muchas veces afines y otros contradictorios, por lo que ha sido necesario determinar su uso. Se utiliza el término casa o familia de manera indistinta y se opta por emplear la palabra linaje para referirse de manera colectiva al conjunto de las familias que lo componen. Asimismo, se emplea el término "rama" –preferible al de "línea", aunque no de manera exclusiva–, para hacer referencia a las personas que, dentro de cada familia, provienen de uno de sus miembros, formando una descendencia diferenciada. Para procurar este marco distintivo se han seguido las indicaciones y reflexiones dadas por: SALAZAR Y ACHA. *Manual de genealogía,* pp. 92-99, 208-210. CADENAS Y LÓPEZ. *Heraldario español, europeo y americano,* Tomo I, p. 22-25, en el que indica que no hay una regla clara y determinante sobre la distinción de los conceptos de familia, rama y linaje, y estirpe, aunque lo más aceptado es que la unidad menor es la familia y la mayor la estirpe. Así lo afirma también ATIENZA HERNÁNDEZ. Teoría y administración de la casa, linaje, familia extensa, ciclo vital y aristocracia de Castilla, siglos XVI-XIX, p. 16: "No hay consenso entre antropólogos e historiadores, medievalistas ni modernistas, para definir a la triada de casa, linaje y familia".

de la otra casa principal, la última heredera y continuadora del linaje: los Chico de Guzmán. La familia con la que se cierra la historia de este linaje.

El concepto de familia con el que se trabaja debe ser entendido bajo una perspectiva transversal y pluridisciplinar: empezando con una concepción genealogista que establece y define los lazos en función del parentesco, continuando por las diferentes vertientes historicistas, hasta llegar a alcanzar unas perspectivas de tipo antropológico y etnológico. Bajo todos estos tres prismas, la familia debe ser comprendida y estudiada, a su vez, en un sentido dual. Por un lado, debe ser concebida, como un todo, como una institución básica dentro de un sistema social, que se reproduce y perpetua en el tiempo a través de diversas generaciones, y que constituye el eje vertebrador de la misma a lo largo de toda la Edad Moderna hasta bien entrado el siglo XIX. Y, por otro lado, como un ente único que posee unas características y un devenir determinado e irrepetible. Siempre se tiene que tener presente que las familias son deudoras del contexto histórico, socio-cultural, económico y político que las envuelve y en las que se desarrollan. La pertenencia de la familia a una clase social o estamento determinado, en este caso, el nobiliario, y las aspiraciones que alberga en consecuencia, son determinantes y definitorias.[321] De este modo, se impone una dualidad a la hora de contextualizar "institucionalmente" este acervo, pues el fondo documental es un reflejo de la familia o linaje al que pertenece, en particular, y del sistema social que representa, en general.

Hay que tener en cuenta que el fondo y el formador que se estudian abarcan un periodo muy extenso de la historia: se inicia en los albores del denominado Antiguo Régimen, hasta su ocaso; con el que se da paso a una "Contemporaneidad decimonónica", que trae consigo profundas transformaciones en todas las esferas y ámbitos de la vida españolas: político-institucionales, legales, económicas y sociales. Una historia del linaje con proyecciones, inclusive, hasta en la "Actualidad": etapa que se hace presente con la aparición de alguna escena o protagonista en pleno siglo XX.

Lo mismo sucede a nivel territorial: España, mejor dicho, Castilla La Nueva –la actual Castilla La Mancha– es el escenario principal en el que esta familia de familias

[321] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, p. 36. "Las diferencias entre uno y otro, los caracteres diferenciales [de la nobleza] se basan en circunstancias socioeconómicas, no en la existencia de tipos de noblezas […] La diversidad de situaciones de riqueza o pobreza, influencia y poder que se hubieran generado a favor de unos linajes u otros". Por ello el autor prefiere hablar de "un universo estamental 'tendencialmente' clasista" (p. 38). Es decir, a la hora de distinguir a la nobleza se deben tener en cuenta consideraciones jurídicas, pero también sociales, políticas, económicas y culturales.

seextiende.[322] Dentro de este territorio, el espacio manchego por excelencia es el conquense, la actual provincia de Cuenca.[323] Y dentro de las tres comarcas provinciales en las que se divide (La Sierra, la Alcarria y La Mancha), principalmente en La Mancha, donde se ubican la mayor parte de los municipios protagonistas de este fondo-familia. Al menos los principales: Belmonte, Mota del Cuervo, Tarancón, San Clemente y Villaescusa de Haro, entre otros.

Situada en la meseta inferior, Cuenca, forma parte de la España tradicional poco conocida. Entornos alejados o rezagados de las principales zonas motoras de la economía española, que forman parte de las consideradas provincias pobres de la nación. Una zona en la que la realidad socioeconómica apenas cambia desde la Reconquista hasta el siglo XIX. Pese a los grandes cambios políticos, sociales y económicos que se suceden en el amplio periodo histórico que se contempla, el carácter agrícola de la región no varía: es en el campo donde la mayoría de la población halla la principal fuente de riqueza. Esa riqueza agraria provenía, sobre todo, del cereal, siendo el trigo el producto más importante, seguido de la cebada; aunque la ganadería, sobre todo la lanar, desempeñaba también un papel importante y complementario en la economía de la zona. Como resultado, la agricultura era la fuente principal de riqueza de la región y la posesión de tierras la clave de las desigualdades y divisiones sociales y económicas. Gran parte de la población activa se dedicaba a ocupaciones agrícolas, siendo la inmensa mayoría de ellos jornaleros o labradores. Eran muy pocos los individuos que formaban parte del grupo considerado privilegiado: con formación superior, ocupando puestos en la Administración –entendida en su sentido histórico–, desarrollando profesiones liberales o pudiéndose considerar rentistas y propietarios de cierta cantidad considerable de tierras.

En la región conquense convivían varios *status* o clases sociales: jornaleros sin más que trabajaban por un salario, labradores con propiedades pequeñas destinadas al autoconsumo y propiedades mayores en manos de pocas personas, que se explotaban por medio de la gran mano de obra barata que había. En La Mancha, frente a las otras dos comarcas donde imperaba al minifundio, las parcelas ganaban en tamaño y en concentración.

[322] Lógicamente, y como se expondrá en su momento oportuno, esta frontera territorial es más amplia, e incluso, se ve complementada con excepcionales demarcaciones territoriales internacionales, que van más allá del preponderante marco geográfico indicado.

[323] REHER SULLIVAN. *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*. Obra de consulta fundamental para crear el marco o contexto socio-económico y territorial de este estudio. Se trata de un trabajo de tinte interdisciplinar, de carácter historiográfico e incluso antropológico, que se centra, sobre todo, en el estudio del campesinado, población preponderante de la zona. Al respecto también se puede consultar el trabajo anterior de este autor: REHER SULLIVAN. Familias y hogares en Cuenca, s. XVIII y XIX, pp. 87-110.

No en vano, es la comarca que alberga los pueblos de mayor tamaño –pequeñas o medianas urbes y municipios rurales, según se tenga en cuenta su desarrollo y demografía– y las explotaciones agrícolas de mayor extensión, las pertenecientes a los propietarios importantes. Históricamente, además, estas regiones estuvieron en manos de las órdenes militares, en concreto, de la Orden de Santiago (aunque también la de Calatrava), que tenía en Uclés su cabecera. Por ello son, sobre todo, tierras baldías o de realengo con pocos señoríos, y los que existieron estuvieron vinculados principalmente al Marquesado de Villena. [324]

Todas estas cuestiones son fundamentales a la hora de definir la contextualización que se desea trazar. Y sacan a la luz aspectos y cuestiones claves para determinar la historia y la idiosincrasia de este linaje conquense a lo largo del tiempo.

2.2. Familia, linaje y nobleza: conceptos y aspectos fundamentales a la hora de definir al formador del FDPF

A la hora de definir al formador de este FDPF, tal y como se ha adelantado en el primer apartado de este capítulo, se debe comenzar por el término de "familia". La familia, desde un punto de vista genealógico, se concreta como la parentela inmediata a un sujeto determinado. Esta parentela generalmente está formada por los padres e hijos que viven bajo un mismo techo y suele alcanzar un máximo de tres o cuatro generaciones, las que van de los abuelos a los nietos.[325] Bajo el paraguas del "parentesco", la familia se entiende como una estructura social de grupos domésticos donde se plasman las relaciones afectivas entre parientes de estrecha vinculación y de constitución de una memoria, un patrimonio, e incluso, de un capital simbólico.[326] Sin embargo, la noción que se contempla con el término

[324] Para profundizar en esta cuestión, se recomienda la consulta de LAFUENTE URIEN. Los archivos familiares: la sección nobleza del archivo histórico nacional. Tratamiento archivístico y fuentes documentales, pp. 990-995. En uno de los apartados de este capítulo se hace un breve recorrido de la historia de nobleza en algunos de los antiguos territorios de la actual Castilla La Mancha en la Edad Media y Moderna. El marquesado de Villena es uno de los grandes archivos para la historia de la Mancha suroriental, que abarcaba territorios de las actuales provincias de Cuenca y Albacete, además de otras propiedades de la zona de levante, y que pertenece al fondo de Frías, más concretamente al de la casa Pacheco.

[325] CADENAS Y LÓPEZ. *Heraldario español, europeo y americano,* Tomo I, pp. 23-25. Es lo que se conoce como los "límites del conocimiento humano viviente" entre miembros de una familia, donde la normalidad alcanza a conocer a los bisabuelos o lo más corriente de abuelos a nietos.

[326] QUINTANILLA RASO. Concepción. Identidad y patrimonio. Salvaguarda y transmisión en las casas nobiliarias castellanas a finales del medievo. La Casa Condal de la Fuente del Maestre, p. 157. Si bien se trata de un artículo del Medievo, y pese a que los fondos y el ideario con el que se trabaja en esta investigación pertenecen más a la Edad Moderna –inclusive la Contemporánea– no se debe olvidar que todos ellos viven de la herencia de las concepciones sociales del Antiguo Régimen.

de familia va más allá de la mera parentela, ya sea en forma de familia nuclear o extensa.[327] Se apuesta por una idea más compleja, en la que la familia es vista como una comunidad en la que se ven aunadas dos realidades: corresidencia y consanguineidad.

En el Antiguo Régimen se forja una idea de familia amplia, en la que se veían superados los estrictos lazos de sangre, considerando como parte integrante de la casa o familia a toda esa parte no consanguínea, de tal manera que los criados y los empleados quedaban englobados en la misma. Del mismo modo que se veían incluidos, también, como piezas de un mismo y único grupo, aquellos que no compartían residencia, pero que se estaban unidos por lazos de sangre o por tener un cabeza de familia reconocido por todos.[328] Todo esto es debido, en gran medida, al carácter paternalista inherente a la familia del Antiguo Régimen. El entorno familiar era el espacio social por excelencia de la patria potestad, en el que el *pater* familias asumía ese espacio privado como un entorno jurídico y de gobierno –el gobierno de la casa u oeconomía–, donde ejercer su control y autoridad. Un poder patriarcal que se veía reforzado desde fuera por las legislaciones estatales que lo consolidaban.[329] En resumen, la familia era el centro de una sociedad regida por las fidelidades, las clientelas y la lealtad a la casa, en la que se establecían –generalmente bajo la figura de un patriarca– relaciones de solidaridad, de dependencia y de subordinación no solo entre familiares de misma sangre y condición.[330]

En el seno de la familia se desarrollaba todo el entramado social de la época: por ello también era concebida como un espacio sacralizado, que debía estar sometida a un permanente proceso de moralización cristiana que abarcaba todo tipo de relaciones sociales. Y, sobre todo, la familia se definía como un espacio económico en el que el patrimonio, por regla general, se gestionaba para sobrevivir a la duración de la "vida familiar" y de sus diversas generaciones.[331] En el Antiguo Régimen la familia era la unidad básica del entramado social: de la producción económica y la reproducción biológica y social. Así

[327] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. *La familia en la Edad Moderna*, p. 48. En este sentido, se hace referencia a la tradicional dicotomía que diferencia, por un lado, la familia nuclear: la compuesta por padres e hijos. Y, por otro lado, la familia extensa: la compuesta por padres, hijos y algún pariente (abuelos, tíos, sobrinos) que tras una pérdida habían encontrado acomodo en el domicilio de la familia reconstruida e intervenía en todos los órdenes de su vida.
[328] MARTÍNEZ RUEDA. Casa, familia y poder local en Bizkaia a fines del Antiguo Régimen, pp. 165-166. Esta obra colectiva reúne, bajo un mismo título, una serie de capítulos de varios especialistas. Estudios llevados a cabo sobre el territorio vasco del que se extraen interesantes y específicos conceptos y criterios de aplicación general.
[329] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. *La familia en la Edad Moderna*, pp. 25-27.
[330] ATIENZA HERNÁNDEZ. Teoría y administración de la casa, linaje, familia extensa, ciclo vital y aristocracia de Castilla, siglos XVI-XIX, pp. 18-19.
[331] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. *Idem*.

como era el elemento transmisor y reproductor de ideas, valores, cultura; y del sistema fiscal, religioso y político de la época.[332]

De la idea de familia se asciende a otro concepto… se puede decir, incluso, que a una mentalidad representativa de un modo de vida: el linaje. El concepto del linaje, al igual que la familia, se puede entender simplemente bajo una definición parental-genealogista pura, como conjunto de consanguíneos que proceden de un tronco común.[333] Sin embargo, una vez más, bajo unas normas de parentesco, se representa una idea más compleja, de tal manera que los miembros de un linaje se definen también como un "conjunto de parientes unidos por vínculos de sangre y que actúan en su medio social con una cierta cohesión, habitualmente bajo unas mismas señas de identidad".[334] Hay que tener en cuenta que en la Edad Moderna la genealogía tiene que ver con la concepción teórica que te hace depender de la sangre, del nacimiento y del lugar que se debe ocupar en la vida según establece el orden estamental.[335] Esta concepción hace superar el punto de vista parental, y permite contemplar una acepción de linaje vista desde la propia conciencia de existencia. De tal manera que, al referirse a un linaje, se está hablando de una comunidad de merecimientos comunes entre parientes, donde para conseguir algo se participa de los méritos propios y de los antecesores.[336]

Esto es debido a que el fundamento último del linaje es el derecho a la herencia, es decir, a la transmisibilidad de los bienes y privilegios de una familia, ya que la idea de linaje nace de una conciencia de poseer y tener el derecho de transmitir un patrimonio común, unos derechos, una honra y un prestigio. La base y fundamento ideológico que da cohesión a un linaje es su "memoria histórica", la que recuerda a los descendientes el origen –real o fantástico– y la glorias –verdaderas o legendarias– que constituyen el patrimonio (material e inmaterial) en el que se apoya la propia existencia del linaje.[337] De este modo, la sola

[332] MARTÍNEZ RUEDA, Fernando. Casa, familia y poder local en Bizkaia a fines del Antiguo Régimen, p. 159.

[333] Desde un punto de vista genealógico el linaje por antonomasia es el correspondiente a la ascendencia agnaticia (por varón).

[334] SALAZAR Y ACHA. *Manual de genealogía*, p. 87.

[335] SÁNCHEZ SAUS. La genealogía como fuente histórica y sus relaciones con la heráldica y la sigilografía, p. 151. Según RÁBADE OBRADÓ. La invención como necesidad: genealogía y judeoconversos, p. 186. La genealogía sirvió para legitimar la realidad política y social existente. Permitía desentrañar los secretos del propio linaje, que confería prestigio y honor a sus miembros. Sin embargo, para ello era necesario que ese linaje tuviera un origen cierto, vinculado a un fundador notable, capaz de dotar a sus descendientes de una sólida reputación. De este modo, el linaje se constituía en una representación mental que giraba en torno al parentesco, la sangre y la memoria.

[336] MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS. El linaje y sus signos de identidad, pp. 12-28.

[337] En este sentido es muy interesante la acepción que da GUILLÉN BERRENDERO. Conocimiento, prestigio y blasones: reyes de armas e informantes de las órdenes militares ante el problema del honor y la común opinión en la Castilla del Seiscientos, p. 32. Este artículo versa sobre la memoria, sobre el conocimiento de los

filiación no bastaba para que un individuo pudiera considerarse integrado en un linaje, debía también asumir su pertenencia, tener conciencia de donde se hallaba y voluntad de permanecer en este puesto, ajustándose a las reglas sociales y cooperando para sostener el patrimonio del que disfrutaba. Se debía tomar consciencia de la continuidad genealógica y del lugar que se debía ocupar, pues este "conocimiento" aportaba unos valores y unos privilegios: quien formaba parte de ese linaje se beneficiaba tanto de su patrimonio material como de sus valores inmateriales.

El elemento fundamental que se emplea y al que se hace referencia constantemente para hablar e identificar a las familias y a un linaje es el apellido. El apellido entendido como nombre de familia de carácter hereditario y que constituye una de las señas de identidad por excelencia de la familia, en el sentido de que es usado por cada individuo por razón de su pertenencia a la misma.[338] Es por ello que se ve convertido muchas veces en un símbolo distintivo. Cuando nace la idea del linaje aparece el querer adoptar una marca para manifestar la pertenencia a dicho grupo: así, de las marcas nominativas adquiridas, se pasa a querer poseer una representación gráfica de las mismas. Los dos signos o símbolos iconográficos mayormente asociados a estas marcas nominales son los escudos de armas y las genealogías.

Si el concepto de familia está íntimamente ligado al del linaje, lo mismo se puede decir al de nobleza y poder. La familia se emplea como término y ámbito para tratar la realidad de la nobleza en sus múltiples facetas.[339] Tal y como se ha visto, la familia y el linaje se analizan en relación a varias cuestiones, no solo a la consanguineidad y al parentesco sino también y, sobre todo, al patrimonio material e inmaterial que en torno a ellos se genera. De este modo, la nobleza es estudiada a través de la familia, cuando se investigan los sistemas de herencia y de transmisión de la propiedad,[340] de la misma manera que se lleva a cabo cuando se analiza la transmisión de la herencia inmaterial y el prestigio

prestigios de los honrados en la sociedad castellana y la forma en que la administración quiere descubrir sobre la honra de los individuos. El autor afirma que en el caso de la nobleza y lo nobiliario se podría añadir que la memoria es de la nobleza, puesto que son los únicos capaces de crear una *ad hoc* para su propia subsistencia.

[338] SALAZAR Y ACHA. *Manual de genealogía*, pp. 251-294. No se pretende introducirse en cuestiones tan complejas como las formas y distinción de los apellidos o su evolución a lo largo del tiempo, de las que existe abundante bibliografía. Sin embargo, se ha considerado pertinente ofrecer la definición de apellido que propone este autor y contemplar sus acepciones en torno al uso dado por el linaje o la familia.

[339] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, p. 115. Así lo expresa el autor refiriéndose a la familia como "eje del sistema".

[340] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. El poder y la familia: formas de control y de consanguineidad en la Extremadura de los tiempos modernos, pp. 15-17. Se estudian conjuntos familiares, que se definen por la cantidad de propiedad que disponen y por la capacidad que manifiestan al mantenerla, aumentarla y transmitirla.

como elemento estructural, integrador y estabilizador del Antiguo Régimen.[341] No en vano la nobleza es el estamento o clase social que mejor representa la creación, acumulación y transmisión de ese patrimonio material e inmaterial.[342] Es la que conforma la elite de poder y la que juega un papel predominante en la vida económica, política, militar y social hasta el siglo XX. El estamento nobiliario fue, además, el que emblematizó el linaje como un medio de conservación y transmisión de su *status* y prestigio, pues las dos características fundamentales de la nobleza son las propias del linaje: la perpetuidad y transmisibilidad.

La nobleza es una realidad compleja y heterogénea, por lo que se debe ser cauto a la hora de intentar definirla y clasificarla si no se quiere caer en errores y generalizaciones. Es, además, una realidad que evoluciona con el tiempo, siendo muy complicado hablar de una misma nobleza, teniendo en cuenta el amplio marco cronológico que se maneja.[343] De todos modos, se pueden –deben– disponer de distinciones o fronteras que ayuden a definir y delimitar al formador de este FDPF. En la bibliografía consultada, las formas más habituales encontradas a la hora de referirse y distinguir los tipos de nobleza han sido: la de nobleza de sangre frente a la nobleza meritoria, así como las de alta y baja nobleza, llamada también en Castilla de hidalguía y en Aragón de infanzonía. Toda esta terminología implica conceptos que se ven manejados de distinta manera, que pueden llevar a error o confusión.[344] Sobre

[341] Introducción. En: CHACÓN JIMÉNEZ y HERNÁNDEZ FRANCO (eds.). *Poder, familia y consanguineidad en la España del Antiguo Régimen*, pp. 7-8.

[342] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. *La familia en la Edad Moderna*, pp. 56-57. La familia y la nobleza como objeto de estudio van de la mano, al estudiar las relaciones internas y las estrategias que se establecen sobre el conjunto de la sociedad. Los estudios de esa dirección se centran, sobre todo, en examinar las distintas formas de transmisión del patrimonio familiar, las formas y estrategias que conducen a la reproducción social, así como las aspiraciones familiares y las estrategias empleadas para la posible superación de su *status* social.

[343] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*. p. 36. "La nobleza española de la época moderna puede definirse como una nebulosa social, de confusos bordes y de difícil estructuración interna. Nunca hubo un ordenamiento legal que la consagrara, al menos en el caso castellano. Es imposible determinar quién en puridad fue noble, y mucho más sin caer en el error el grado de nobleza que ostentaba tal o cual familia. […]".

[344] Prueba de esa versatilidad de enfoques conceptuales y de definiciones la obtenemos en la obra MÁRQUEZ DE LA PLATA. *Nobiliaria española: origen, evolución, instituciones y probanzas*, pp. 11-12, 226-227. La autora, en una visión más purista y tradicional del derecho nobiliario distingue la nobleza de sangre, frente a la nobleza de privilegio, como la verdadera nobleza y es la que se conoce en Castilla como hidalguía. De este modo, la diferencia la establece entre la "hidalguía en posesión" y la "hidalguía en propiedad o ejecutoriada", o lo que Antonio DOMÍNGUEZ ORTÍZ denominaba como «hidalgo de ejecutoria». DOMÍNGUEZ ORTÍZ. *La sociedad española en el siglo XVII. Tomo 1, El estamento nobiliario*, pp. 172, 191. Frente a esta visión tradicional se halla otra más moderna ofrecida por SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad.* pp. 38, 41-48. El autor define una alta nobleza, que distingue entre la titulada y la Grandeza de España, y, a continuación, propone la distinción de dos grupos inferiores: la baja nobleza, en la que incluye a los hidalgos, tanto los de carácter urbano como los de entornos rurales, y aquellas categorías urbanas de procedencia mercantil. Y la nobleza media para referirse a las élites urbanas: principalmente a los patriciados urbanos ubicados en grandes poblaciones. El autor afirma también que con el paso del tiempo se acabó identificando a la nobleza, principalmente o casi exclusivamente con nobleza titulada, como sucede en la actualidad. Esta complejidad denominativa y conceptual se puede ver, a su vez, en las diferentes formas terminológicas empleadas o en las distintas corrientes historiográficas por las que optan los diferentes

ello se decide fijar una distinción de carácter general dual, escogiendo emplear la fórmula de alta nobleza, para referirse a la nobleza titulada o Grandeza de España, en contraposición a la baja nobleza o de hidalguía, a la que también se le denomina nobleza secundaria.[345]

La cuestión fundamental que subyace y que debe considerarse es que, pese a esta diferenciación, todos ellos disfrutaban –en mayor o menor medida– de los mismos privilegios políticos, judiciales y fiscales. A todos los efectos, eran nobles reconocidos por los gobiernos municipales y admitidos en las corporaciones estamentales. Además, el reconocimiento de la nobleza –cualquiera de ellas– debía disfrutarse con la aquiescencia del Príncipe o lugartenientes, por lo que tenía que ser revalidada y reconocida siempre a través de documentos oficiales; así que en la práctica, la distinción entre nobleza de sangre y de privilegio quedaba muy atenuada.[346]

En el caso del linaje Belmonte-Chico de Guzmán de origen castellano manchego, más específicamente conquense, con la acepción de nobiliario se hace referencia a esa baja nobleza, secundaria o de hidalguía, que se ve referida también, como una nobleza rural o una hidalguía de provincias.

Una de las cualidades de la nobleza, que siempre habrá que considerar a la hora de hablar de ella o analizarla, es que era un estatus social basado en la notoriedad.[347] Noble etimológicamente se emparenta con notable, es decir el que es conocido, por lo tanto, requiere como condición de su existencia el reconocimiento público de la misma. En ese sentido se entra en una paradoja social muy interesante y contradictoria, pues la condición de noble, pese a su notoriedad, exigía una actitud por parte del individuo: no basta con saberse noble, se ha de actuar como tal asumiendo el compromiso que ello comporta, y posteriormente, había además que demostrarlo. [348] Téngase en cuenta que la notoriedad de la hidalguía se refiere concreta y únicamente a la circunscripción territorial en la que se había

especialistas. Por ejemplo, FERNÁNDEZ TRABAL. La formación de archivos nobiliarios. Características generales y contenido documental, pp. 87-88. El autor prefiere acudir a la historiografía francesa y de ese modo prefiere diferenciar entre nobleza de espada y nobleza de pluma. Respecto a la nobleza de hidalguía distingue entre: caballeros (gentilhombres), hidalgos, infanzones, ciudadanos y burgueses honrados.

[345] En general, se siguen las acepciones y consideraciones dadas en la citada obra de Enrique Soria Mesa, si bien, tal y como se ha visto, el autor establece una taxonomía de nobleza más específica y compleja.

[346] MÁRQUEZ DE LA PLATA. *Nobiliaria española,* pp. 10-11. Esta idea viene a ser lo que la autora diferencia entre nobleza natural y nobleza civil: "La primera es fundamento, origen o causa y la segunda reconocimiento o legitima declaración de la primera. En consecuencia […] aunque la hazaña haya sido gloriosa, todavía no se habrá alcanzado la nobleza civil hasta que el soberano o la ley no la reconozcan expresamente, obteniendo así un privilegio de nobleza que se podrá transmitir a sus descendientes legítimos".

[347] SALAZAR Y ACHA. *Manual de genealogía,* p. 234.

[348] En este sentido, es obligado referirse a todo el aparato simbólico que se desarrolla en torno a la declaración de esa notoriedad, muy asociado al apellido o nombre de familia, y que se lleva a cabo de puertas a dentro y hacia fuera, y por medio de muy diversos elementos materiales, incluidos los documentales.

nacido y en la cual se vivía. El hidalgo que no salía de su concejo o feligresía no tenía por qué probar su hidalguía, pero la cosa cambiaba si por casamiento pasaba a fijar la vecindad en otra área territorial o si en ella adquiría bienes inmuebles, pues, usucapía su cualidad de pechero en su nueva demarcación.[349]

Este aspecto dirige a una cuestión fundamental, que influye a la hora de contextualizar o entender a esta familia-linaje nobiliaria de hidalguía del Antiguo Régimen: el hecho de que para obtener una declaración fehaciente de hidalguía –así como de cualquier otro tipo derivada de esa notoriedad– se tenía que practicar una serie de diligencias, de actuaciones… una serie de actos positivos que desembocasen en tal declaración.[350] Lo que lleva a otro asunto fundamental para la nobleza y sociedad del Antiguo Régimen: estas actuaciones o diligencias ponen de manifiesto el constante ir y venir en todo tipo de tribunales, enfrentándose o interponiendo pleitos que se sucedían constantemente, dada la imperiosa obligación de presentar y obtener pruebas procesales y documentales para avalar cualquier tipo de pertenencias, derechos, situación social… Tales circunstancias hicieron que Antonio Domínguez Ortiz se refiriese al siglo XVI –extensible a gran parte de los siglos de la Edad Moderna– como el "siglo de las probanzas"[351] y que Richard L. Kagan[352] definiera a la sociedad del Antiguo Régimen como la "sociedad pleiteadora" por excelencia.

Tras lo expuesto, se da paso al último elemento clave para el desarrollo de este análisis historiográfico contextual, que es el de la riqueza o patrimonio. Si hay una cuestión que ha quedado clara de trasfondo, tras la asociación dual hecha de familia y nobleza, es que a esa combinación se le debe añadir un componente más: el del patrimonio. Familia y patrimonio son dos realidades, estrechamente relacionadas, más, incluso, si cabe que la asociación anterior.[353] En este sentido, la palabra riqueza, se ve sustituida por el término de

[349] TABOADA ROCA. *Las probanzas de hidalguía antes y después de 1836*, pp. 7-9. MÁRQUEZ DE LA PLATA. *Nobiliaria española*, p. 24. Como ejemplo de lo contrario a lo que se entiende por un "linaje notorio", la autora habla de los "hidalgos de gotera". Con esta expresión define a los hidalgos que sostenían su nobleza únicamente en sus lugares de residencia y mientras la misma no fuera cuestionada por sus convecinos o saliesen de dicho lugar, pues cuando se les exigían las pruebas pertinentes, apenas podían aportarlas por carecer de actos positivos.

[350] Sobre las diferentes probanzas de hidalguía se recomiendan las obras ya citadas de TABOADA ROCA. *Las probanzas de hidalguía antes y después de 1836 y* de MÁRQUEZ DE LA PLATA. *Nobiliaria española*.

[351] Cita tomada de SALAZAR Y ACHA. *Manual de genealogía*, p. 25.

[352] KAGAN. *Pleitos y pleiteantes en Castilla, 1500-1700*. Los pleitos de hidalguía, así como los de otro tipo, lidiados en las reales Chancillerías de Valladolid y de Granada son los que mejor emblematizan este hecho o circunstancia. Del mismo modo, LORENZO CADARSO. Los tribunales castellanos en los siglos XVI Y XVII: un acercamiento diplomático, p. 143, señala que durante la Edad Moderna "se produjo una judicialización de la vida pública a todos los niveles".

[353] CHACÓN JIMÉNEZ. Prólogo. En: IMÍZCOZ. *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*, pp. 10-11. El autor afirma que el lazo y la relación dual entre familia y patrimonio se daba mucho más si se gozaba, además, de un solar conocido e identificado como parte del linaje. El sentido y

propiedad, en relación a todo tipo de patrimonio mueble e inmueble, que puede poseer una familia o persona.

Tal y como se ha expresado en el apartado introductorio de este capítulo, el campo, la agricultura era la fuente principal de riqueza de la región. Por ello la posesión de tierras era la clave para distinguirse y diferenciarse, social y económicamente, de los demás.[354] En ese sentido, el eje fundamental de la vida económica de las familias nobiliarias era el de la percepción de las rentas agrarias. Estos réditos eran fruto de la explotación de los patrimonios territoriales –en menor medida señoríos– que poseían, por los que recibían unos ingresos según diversos conceptos y en sus distintas modalidades.[355] De esta manera, el "poder" de las familias se veía vinculado directamente al bien fundamental de la tierra, también llamado bien raíz o, mejor dicho, a la capacidad económica de intervención en el mercado del bien raíz que es la tierra.[356]

En Castilla, al contrario que en las regiones en las que imperaba la primogenitura, el sistema de herencia permitía la divisibilidad y transmisibilidad de bienes de manera igualitaria entre hombres y mujeres, sin distinción de sexos,[357] y en diferentes momentos de la vida.[358] Se trata de en un sistema de transmisión de la propiedad que perjudica

sentimiento de "casa" es mucho más profundo y se encuentra más integrado en las clases dominantes debido a la relación que se produce entre casa y bienes, es decir entre el patrimonio y el apellido familiar o los parientes que forman parte de ella.

[354] MORENO ALMÁRCEGUI. Pequeña nobleza rural, sistema de herencia y estructura de la propiedad de la tierra en Plasencia del Monte (Huesca), 1600-1855, p. 89. Tierra y linaje son dos aspectos de una misma realidad, dos caras de la misma moneda, siendo el sistema de herencia el instrumento que permite esta asociación.

[355] BRAVO LLEDÓ y PEDRERO PÉREZ. Los archivos familiares: fuentes poco conocidas. Tomo II, p. 1031. Como ejemplo se pone la cesión de tierras en régimen de arrendamiento o en forma de censos en sus distintas modalidades. Así como otros cobros, que procedían de derechos propios o cedidos del señorío jurisdiccional, tales como el arrendamiento de derechos de alcabalas o almojarifazgo, etc. Esta obra, como sucede con otras obras del personal de la Sección Nobleza del Archivo de la Nobleza en Toledo, genera literatura científica estrechamente vinculada al estudio de los señoríos pertenecientes a la alta nobleza.

[356] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ. El poder y la familia…, pp. 27-28.

[357] CHACÓN JIMÉNEZ. Una contribución a la historia de la familia en el Mediterráneo occidental. 1750-1850, p. 65. El sistema de herencia basado en la primogenitura se extiende por la Corona de Aragón hasta Francia; y el de herencia por divisibilidad igualitaria por el sur del Mediterráneo europeo, aunque en la práctica conviven y se debe estudiar la aplicación concreta de cada región. En otro capítulo de esa misma obra CHACÓN JIMÉNEZ. Notas para el estudio de la región de Murcia durante el Antiguo Régimen, p. 127, el autor añade al respecto que no se halla una homogeneidad nacional ni, incluso regional, en los sistemas de transmisión de la propiedad familiar. Lo que se observa es una adaptación de las distintas comunidades a la estratificación social existente en cada una de ellas. Cada comunidad o mejor dicho cada grupo social con posibilidades sociales adapta esas normas con el objeto de mantener intactas las grandes propiedades y transmitirlas, procurando evitar las divisiones que rompiesen la unidad y fuerza familiar de origen patrilineal. En la Corona de Castilla, donde impera el marco legal de divisibilidad igualitaria, los límites del sistema se sitúan entre las dos terceras partes que el testador debe trasmitir de manera igualitaria, que proceden de las cuatro quintas partes a traspasar a los descendientes y el quinto de libre disposición y el tercio de mejora, que permiten favorecer a algún hijo, establecer vínculos o integrarlos en el patrimonio eclesiástico.

[358] REHER SULLIVAN. *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca*, p. 10. La transmisión de bienes no tenía solo lugar a la muerte de los padres, también se daba en ocasiones como las bodas, así como se

notablemente la perpetuación y la reproducción del poder económico y social de tipo patrilineal.[359] Eso sí, su aplicación dependía del *status* y de la riqueza de cada linaje, que influían a la hora definir un comportamiento u otro. No había normas rígidas, existía flexibilidad y adaptación a las circunstancias familiares en el momento de testar o de proceder al reparto de bienes al aplicar el sistema de divisibilidad igualitaria. Por ello muchas veces la herencia se transmitía íntegramente al hijo o hija célibe, a aquellos que permanecen con los padres y hacen una labor asistencial o al hijo que se desea favorecer, con la compensación/es correspondientes a los hermanos.[360]

En la región castellano manchega, además, predominaba un tipo de residencia neolocal, es decir, cuando un sujeto familiar se individualizaba –normalmente cuando se casaba–, creaba un nuevo hogar diferente del que procedía.[361] A partir de entonces, cuando el traslado de residencia había tenido lugar, la comunidad cuenta con un nuevo vecino a todos los efectos: fiscal, religioso o militar. Un aspecto de gran importancia a lo largo de toda la Edad Moderna, tal y como se ha podido ir exponiendo.

De este modo, la relación existente entre la transmisión de bienes, las formas de estructurar los hogares y el modo de residencia hacen que en el interior castellano impere un sistema que propiciaba la movilidad de personas y de bienes, y que sea el territorio por antonomasia del modelo de familia nuclear. Aún así, en la práctica no significa que fuesen familias aisladas e independientes, pues según lo visto anteriormente, primaba la "comunidad extensa": un complejo sistema de relaciones, de estrechez de lazos de parentesco, de obligaciones y dependencias, que hacían imposible una diferenciación estrictamente nuclear. [362]

Todas estas cuestiones hacen que la clase privilegiada apegada a –por no decir derivada de– la tierra se vea denominada como hidalguía rural y rentista. El rasgo más

---

podían transmitir propiedades adquiriéndolas en el mercado. Todos los bienes repartidos o dados con anterioridad eran descontados posteriormente en el momento de recibir la herencia.

[359] CHACÓN JIMÉNEZ. Continuidad de costumbres y transmisión de la propiedad en el sistema familiar castellano. Siglos XVI-XVIII, p. 54. El reparto de estos bienes, sobre todo los inmobiliarios, a partes iguales entre el hombre y la mujer tiene como consecuencia que tras el paso de tres o cuatro generaciones, la disgregación y disolución del patrimonio familiar originario es un hecho.

[360] CHACÓN JIMÉNEZ. Notas para el estudio de la región de Murcia durante el Antiguo Régimen, pp. 113-114. La transmisión de la casa familiar, como bien inmueble, era una cuestión de trascendencia, que dependía en gran medida de si se trataba de un área urbana en la que existían numerosas casas para alquilar o bien eran las propias de la huerta o el campo, en las que son las propias familias las que proceden a su contribución.

[361] CHACÓN JIMÉNEZ. La familia española: una historia por hacer, pp. 24-25. La residencia neolocal se presenta en contraposición al régimen de patrivirilocalidad, dado que el segundón -entendido como el no heredero de la casa principal- o la mujer, cuando se casaban se "independizaban" desligándose físicamente de la casa familiar. En el sistema patrivirilocal, por el contrario, el varón habita con su esposa el hogar paterno.

[362] GARCÍA GONZÁLEZ. La historia de la familia en el interior castellano. Estado de la cuestión y esbozo bibliográfico, pp. 291-294.

característico de esta nobleza es la estabilidad del vínculo que se crea entre el linaje, la casa y las tierras. Su poder y *status* se edificaba sobre una sólida base agraria, que más de las veces era lo que aportaba dignidad en el imaginario de la época. Este tipo de nobleza era la que conformaba las élites municipales apegadas al terruño, al lugar, siendo en la mayoría de los casos los principales propietarios de la zona. Por lo tanto, la notoriedad que poseían era básicamente local, pero sobre ese lugar ejercían una influencia decisiva.[363]

En contraposición a esa divisibilidad de bienes los grupos sociales más poderosos, muestran y ejecutan el deseo de invertir ese proceso para garantizar la perpetuación y reproducción de su poder. Para ello emplean los "mecanismos correctores" a su alcance con el fin de evitar ese inevitable reparto y disgregación del patrimonio –propiedades–, que como se sabe, están estrechamente ligadas a la memoria inmaterial que representan.

El principal mecanismo defensivo empleado para la disgregación del patrimonio era el mayorazgo. Dicho de otro modo, el sistema fundamental empleado para garantizar la perpetuación del patrimonio era a través del mecanismo legal del mayorazgo,[364] que se define de manera breve como "una forma histórica de propiedad vinculada cuyo titular no goza de la libre disposición de los bienes comprendidos en el patrimonio sometido a dicho régimen, y en donde se ha determinado un régimen de sustitución sucesoria, prefijado generalmente por primogenitura".[365] El mayorazgo surge a mitad del siglo XV, con las *Leyes*

[363] MORENO ALMÁRCEGUI. Pequeña nobleza rural, sistema de herencia y estructura de la propiedad de la tierra en Plasencia del Monte (Huesca), pp. 90, 101. Este capítulo ofrece un estudio de la nobleza rural e infanzona, que resulta pertinente para el caso que se estudia, salvando, lógicamente, todas las diferencias. Sobre el ejercicio del poder local por parte de esta nobleza rural, se propone la lectura del capítulo analítico de una obra literaria que emprende FERNÁNDEZ. Nobleza y régimen municipal en "Los enredos de un lugar" de Fernando Gutiérrez de Vegas, pp. 43-72. Por medio de dicho análisis el autor lleva a cabo una descripción crítica del régimen municipal y rural castellano de la época. Resulta muy interesante para conocer el comportamiento de la nobleza en el ejercicio del poder local y el desarrollo de la vida municipal. El autor concluye que en el estudio en profundidad de la novela se puede ver reflejado lo que, por otro lado, afirman ya las investigaciones basadas en fuentes archivísticas. El capítulo también resulta de interés por la aportación de bibliografía y estados de la cuestión que ofrece sobre numerosos aspectos: la historia del municipio en el Antiguo Régimen; la figura y funciones de los alcaldes; la nobleza española en el setecientos y sus estrategias económicas respecto a sus patrimonios; sobre las élites y la formación de oligarquías y sus relaciones con los campesinos.

[364] La obra emblemática para el estudio del mayorazgo sigue siendo la de CLAVERO. *Mayorazgo, propiedad feudal en castilla (1369-1836).* En ella se explica con detalle la figura jurídica del mayorazgo. De este trabajo se destaca la parte en que se detalla el valor de las rentas feudales y de los censos como núcleo económico del mayorazgo; así como la segunda parte y sus capítulos dedicados a analizar la institución del mayorazgo castellano.

[365] GARCÍA ASER, y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación sección nobleza del archivo histórico nacional*, p. 19. En el reino de Aragón el mayorazgo recibe el nombre de vínculo (aunque jurídicamente no es exactamente igual, pero sí el efecto surgido en las familias del Antiguo Régimen). A efectos prácticos, el empleo del término vínculo o mayorazgo se hace de manera indistinta. SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna.* pp. 225-226. El autor ofrece una definición general: "un sistema jurídico de protección patrimonial encaminado a transmitir intactos, siempre que se pudiera, […] tierras, rentas, posesiones y derechos". "El mayorazgo es la vinculación de un cuerpo de bienes con carácter inalienable, que se transmite

de Toro de 1505,[366] permaneciendo hasta el siglo XIX. Su abolición se inicia el 11 oct 1820, día en el que se publica la *Ley de abolición de vínculos y mayorazgos.* Dicha ley tuvo antecedentes, idas y venidas, hasta que en el año de 1841 la nobleza pudo disponer a su antojo de todos sus bienes, pudiéndolos distribuir, enajenar o vender libremente.[367]

Se establece una relación de tipicidad entre el mayorazgo castellano y la nobleza,[368] si bien no fue exclusivo de grupos dirigentes ni de un solo tipo de nobleza.[369] El mayorazgo se extendió de manera universal a toda la sociedad castellana.[370] Con la fundación de un mayorazgo se garantiza o intenta preservar no solo la base económica de una familia, sino también la memoria y el prestigio de su linaje. La vinculación de los bienes pretendía garantizar la continuidad económica, social y política de una casa. Cuando no existe la sucesión a través del mayorazgo, no existe un poder que perpetuar y transmitir o unas vastas tierras que conservar. Lo que se produce, en consecuencia, es la disolución de la estructura familiar.[371]

La nobleza hacía uso también de otro tipo de mecanismos –algunos autores como Soria Mesa los llaman directamente estrategias–, que servían no solo para evitar la disgregación del patrimonio, sino que, en contraprestación, permitían, a su vez, ampliarlo: incrementar el patrimonio económico de la familia, proyectar la situación social de sus miembros, y, en general, consolidar y engrandecer la posición de la casa en todas las esferas de la vida.

En estos mecanismos, tienen cabida, en primer lugar, las estrategias familiares: las alianzas matrimoniales, las derivadas de ellas y algunas más. De la misma manera que familia y propiedad son dos caras de la misma moneda, se puede decir que *matrimonio y patrimonio* van también de la mano. Con un matrimonio forjado estratégicamente de manera

---

de generación en generación mediante un orden sucesorio prefijado", no necesariamente el de primogenitura ni solo por los varones.

366 SORIA MESA. *Ibidem*, p. 228. El autor cita a Bermejo Cabreo que defiende que el mayorazgo o fórmulas parecidas se iniciaron con anterioridad en los siglos XII y XIII.

367 SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Nobleza, archivo y mayorazgo, pp. 331-333.

368 CLAVERO. *Mayorazgo, propiedad feudal en Castilla (1369-1836)*, p. 275. "La relación entre la institución del mayorazgo y la clase feudal [noble] se puede encontrar en la razón histórica de la hegemonía del régimen vincular de la propiedad en una sociedad determinada".

369 GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación sección nobleza del archivo histórico nacional*, pp. 19-20. Existen dos tipos de vinculaciones: el primero, en que se vincula el tercio de mejora y el quinto de libre disposición; y el segundo en el que se vincula todo o prácticamente la totalidad del patrimonio. El segundo es el que se encuentra en la mayoría de las familias con títulos de nobleza, y el primero es general de todas las familias, nobles o no.

370 SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, pp. 230, 233. El siglo XVIII fue la centuria de las vinculaciones de los labradores ricos. Fue una etapa presidida por el éxito social de las élites rurales, grupos de poder de nuevo cuño que refuerzan el estatus adquirido mediante vinculaciones.

371 CHACÓN JIMÉNEZ. Cambio generacional y estructura familiar en una parroquia del Mediterráneo occidental durante el primer tercio del siglo XIX. El ejemplo de San Nicolás de Murcia, p. 176.

adecuada se pueden alcanzar muchos objetivos: se perpetua el linaje, se preserva la propiedad heredada, aumenta el patrimonio de la casa y se extienden las conexiones de la familia. Si a ello se le añaden cuidadas estrategias de alianzas y redes de clientela, se logra, además, mantener el control económico sobre los recursos de una comunidad.[372] Dichas estrategias matrimoniales se trazaban, fundamentalmente, "entre iguales", ya que estaban destinadas a reproducir y reproducirse en los mismos grupos de poder.[373] Se consolidaban así agrupaciones de familias aliadas por intereses comunes, que de manera sistemática practicaban la endogamia –matrimonios entre parientes–, mediante una clara y fragante transgresión de las normas del derecho canónico.[374] Era un hecho que el sistema de herencia divisible fomentaba la endogamia entre la clase de los propietarios, los terratenientes, y que cuanto más alta era la posición del linaje más posibilidades había de que hubiese endogamia. Existía, por lo tanto, una "presión endogámica" para conservar la sociedad que se quería "retener". Esta circunstancia se observa sobremanera en las áreas rurales –en contra a las urbanas–, y sobre todo en las comunidades pequeñas, locales, cercanas o alejadas, donde la consanguineidad y el parentesco se elevan, adquiriendo, si cabe, una mayor representatividad y relevancia.[375]

En el caso de la baja nobleza, los casamientos se solían dar entre familias de espacios geográficos cercanos, circunscritos a una misma localidad y residencia o lugares próximos o colindantes, a escasos kilómetros. La finalidad que se buscaba era la de obtener nuevas herencias, unir tierras limítrofes y tener aliados en el municipio, así como la de reforzar lazos de solidaridad internos de la familia.[376]

La subordinación de los sujetos a las "estrategias de la casa" provocaba una amplia desigualdad en los destinos de los miembros de la familia: para las mujeres se concertaban alianzas matrimoniales o eran enviadas al convento, según las posibilidades económicas de

[372] CHACÓN JIMÉNEZ. La familia española: una historia por hacer, p. 14.
[373] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, p. 129. Por eso era usual la "homogamia", enlaces entre personas de similar estatus, aunque no era exclusiva, pues en palabras de propio autor: "¿Qué familia hidalga renunció a casar por encima de sus expectativas aprovechando el empuje que les proporcionaba un hermano arzobispo o consejero de Castilla?" Por lo que, si era posible, claro que se aprovechaba a establecer enlaces con individuos de "castas" superiores, la conocida como "hipergamia".
[374] CHACÓN JIMÉNEZ. La familia española: una historia por hacer, p. 27. SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, p. 134. La iglesia prohibía los enlaces entre parientes dentro del cuarto grado (hasta primos terceros) con lo que se debía solicitar la oportuna dispensa a Roma, con los gastos y la tardanza que ello implicaba.
[375] CHACÓN JIMÉNEZ. Continuidad de costumbres y transmisión de la propiedad en el sistema familiar castellano, pp. 55-56.
[376] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, pp. 173- 174. El autor ofrece estas pautas generales, si bien insiste en que están poco estudiadas para los siglos XVI a XVIII. El autor realiza también una comparativa del "mercado territorial marital" para los otros tipos de noblezas.

ofrecerles una dote, –lo que muchas veces dependía de lo que quedase tras proyectar una estrategia matrimonial principal–. Para los segundones varones la finalidad era darles una salida digna, y si era posible, que sirviese para acrecentar la estima, el poder y riqueza de la familia. De este modo eran destinados a puestos de poder: en la iglesia, en el ejército o en la administración estatal (al servicio a la monarquía).[377] En este sentido la iglesia fue un destino clave para los "segundones", tanto masculinos como femeninos de las familias: monjas, frailes y clérigos seculares –en menor medida los regulares–. Todos ellos ingresaban en la iglesia como resultado de muy diversas estrategias (y opciones) familiares, tanto de ahorro como forma de inversión y promoción.[378]

Otra serie de alianzas familiares se dictan por medio del padrinazgo o también llamado parentesco ficticio. Se trata de alianzas establecidas a través del bautismo, muchas de las veces entre tíos y sobrinos, por las que se crean otras o "segundas" redes o lazos de parentesco. El llamado parentesco ficticio o espiritual que da lugar al padrinazgo es importante para la constitución de las élites de poder. Con ellas se puede tanto reforzar el grupo ya consolidado como apadrinar a gente de menor *status*, incluyéndolos bajo una protección familiar.[379]

En este contexto patrimonial castellano se debe hacer mención destacable, aunque sea de manera somera, al papel que tiene la mujer en la familia. Es heredera a partes iguales, a la que se le otorga todo tipo de bienes, incluidos los inmobiliarios.[380] Esta circunstancia hace que la mujer tenga un papel trascendental en la transmisión de la propiedad: tiene capacidad de disgregar y diluir el patrimonio familiar de origen, –dificultando una predominante actuación patrilineal– o bien puede aumentarlo y recomponerlo, revelándose así, a su vez, como un vehículo clave en la promoción social del resto del grupo familiar.[381]

Según lo visto hasta ahora, las oligarquías rurales conquenses del Antiguo Régimen perpetúan y forjan un poder basado en el mantenimiento de los beneficios que daban los

[377] MARTÍNEZ RUEDA. Casa, familia y poder local en Bizkaia a fines del Antiguo Régimen. p. 170.
[378] Para ahondar en este interesante tema se recomienda, como punto de partida, la consulta del capítulo que le dedica SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, pp. 155-167.
[379] CHACÓN JIMÉNEZ. Identidad y parentesco ficticios en la organización social castellana de los siglos XVI y XVII. El ejemplo de Murcia, pp. 180-189.
[380] CHACÓN JIMÉNEZ. Continuidad de costumbres y transmisión de la propiedad en el sistema familiar castellano, pp. 47-60 (p. 52). Lo importante de la posibilidad de heredar este tipo de propiedades es que las posesiones inmuebles se transmiten el momento de la muerte de los padres y no en el momento del matrimonio de las hijas, lo que conlleva a que una pérdida importante del patrimonio, como puede ser la casa, se dé de manera retrasada o tardía.
[381] CHACÓN JIMÉNEZ. La familia española: una historia por hacer, p. 25. Valgan de ejemplo los contratos matrimoniales, que aparecen en los sistemas con régimen de bienes gananciales, como en Castilla, y que se establecían únicamente entre los grupos de poder.

bienes raíces, diseñando, además, unas interesadas relaciones interfamiliares para consolidar y aumentar ese poder. Un tercer aspecto cierra este círculo: la promoción social por medio del ascenso profesional y la monopolización de los cargos públicos. Ligado a este aspecto se halla el concepto de la meritocracia, que no es otra cosa que procurar la promoción social y económica de los miembros de una familia por medio del desarrollo de carreras de éxito, basadas, fundamentalmente en la posesión de cargos públicos. La meritocracia era una circunstancia o característica propia de la condición nobiliaria, tanto de la alta como de la baja, aunque suela hacerse una equivalencia con esta segunda. La vía burocrática y la municipal fueron las principales formas, aunque no las únicas, de asegurar el ascenso social.[382]

Las familias proyectaron ambiciosas "estrategias profesionales" sobre determinados miembros varones de la familia, que estaban destinados a ocupar cargos de relevancia alta y media de la vida política y militar española, desde de los ámbitos municipales hasta en la Corte: ocupando secretarias de estado, ministerios, alcaldías mayores, adelantamientos, corregimientos, siendo capitanes generales de infantería, tenientes generales de la armada, diputados en cortes, senadores, etc. [383] En este sentido, no se puede olvidar la ya referida ocupación de diferentes cargos en la jerarquía eclesiástica por parte de los segundones. Así como tener en cuenta a la Inquisición como ámbito en el que medrar: la condición de familiar del Santo Oficio garantizaba a los oligarcas municipales un fuero privilegiado, una posición destacada y una importante preminencia social, pues se trataba de ingresar en una institución muy bien relacionada.[384]

A través de prácticas como la compra y herencia de cargos la "actividad laboral" de los miembros de la nobleza es enfocada como un elemento o forma de relación y articulación familiar, que se concibe más allá del mero desempeño de un oficio, pues desde ellos se esbozan también todo tipo de estrategias de alianzas con otras familias, parentales o no.

La otra cuestión primordial que definía el lugar que ocupaba –o quería ocupar– una familia nobiliaria era las relaciones que mantenía con la iglesia. Entre la Iglesia y la nobleza ha existido siempre una intensa y tradicional vinculación, basada principalmente en una contraprestación de intereses: era una relación fundamentada en intereses económicos, amén

[382] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, p. 250. El autor afirma que el ejército fue una de las vías más efectivas para progresar socialmente, sobre todo en el siglo XVIII. Para más información recomienda y cita los trabajos de F. ANDÚJAR CASTILLO. Al respecto de los oficios, Soria Mesa se centra en el análisis concreto de la figura del regidor de la que incluye también una interesante bibliografía.
[383] BRAVO LLEDÓ y PEDRERO PÉREZ. Los archivos familiares: fuentes poco conocidas, pp. 1029-1030.
[384] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, p. 251.

de que la religión era uno de los pilares ideológicos fundamentales de la nobleza durante siglos.[385]

Esa relación se constituía, principalmente, por medio de la fundación de patronatos. Dentro de estos patronatos destaca la fundación de capellanías o beneficios eclesiásticos sobre los que se reservaba un derecho de patronato (por ejemplo, dejando unos réditos de misas anuales para que el capellán ofreciese misas en favor de la familia; encargándose de la construcción de una capilla o de un altar o de ampliar y embellecer la fachada de una iglesia parroquial, etc.).[386] En este aspecto se incluía también la participación en un importante número de obras pías de muy diversos tipos (por ejemplo, mediante la fundación de conventos, de hospitales para pobres, la redención de cautivos, etc.). Y, por último, la manera más esplendorosa de patronazgo se lograba con la posesión de una capilla en el templo, algo reservado solo para unos pocos.

El patrón de tales fundaciones o patronatos solía ser el heredero y titular del mayorazgo, siendo además el encargado de designar la sucesión de capellanes.[387] Estas fundaciones a pesar de ser entregadas a la iglesia no salían del ámbito familiar y sus beneficiarios solían ser miembros del linaje del fundador.[388] Los patronatos eclesiásticos se quedaban en la familia o la parentela: bien por "herencia retardada", es decir, al morir el eclesiástico que se lo deja a sus hermanos supervivientes o a los sobrinos; o bien en vida, como se puede ver cuando se daba dinero para que las sobrinas hiciesen un buen casamiento.[389]

Otra manera de relación nobleza-iglesia era la que se erigía mediante la posibilidad de poseer (y levantar) sepulturas privilegiadas en los espacios sagrados. No se trataba solo de una cuestión de práctica funeraria: la trasmisibilidad de la memoria del linaje hacía que la comunidad y el espacio *inter vivos* se vieran trasladados –de manera inalienable– a la comunidad y el espacio de los muertos. Ambas realidades estaban estrechamente vinculadas

[385] BRAVO LLEDO y PEDRERO PÉREZ. Los archivos familiares: fuentes poco conocidas, pp. 1028.
[386] FERNÁNDEZ TRABAL. La formación de archivos nobiliarios. Características generales y contenido documental, pp. 94-95.
[387] MARTÍNEZ RUEDA. Casa, familia y poder local en Bizkaia a fines del Antiguo Régimen, pp. 172-173.
[388] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, p. 156. Siempre solía haber un clérigo de la familia que se sostuviese y alcanzase la necesaria congrua con las rentas de la celebración de las misas anuales ordenadas por el fundador de una capellanía. Las leyes, además, permitían que una persona disfrutara de varias capellanías.
[389] *Ibidem*, p.161.

por la condición *sine qua non* que garantizaba la eterna supervivencia al linaje: la continuidad. [390]

Por último, estas intrincadas relaciones se daban también por medio de las conocidas "dispensas". Tales beneficios eran una manera de evidenciar la supremacía social, además de resultar, en muchas de las ocasiones, indispensables. Así sucedía con las dispensas matrimoniales, imprescindibles para poder llevar a cabo todas esas estrategias de mantenimiento y engrandecimiento del estatus de poder entre parientes consanguíneos. El dogma religioso y la jurisprudencia eclesiástica, paralela a la civil, generaban toda una serie de "(pre)circunstancias pleiteadoras" que había que (pre)solventar para poder desarrollar todo el aparato nobiliario.

Con la procuración, por no decir prosaica adquisición, de tales dispensas, la familia, además, trataba de conseguir todo tipo de concesiones, gracias o indulgencias –como, por ejemplo, obviar la abstinencia cuaresmal de comer carne o poder lucir determinado tipo de vestimentas–, que frente a los demás, permitían hacer ostentación de manera clara y diferenciada de su condición privilegiada.

Consolidada la fortuna familiar sobre una estable base territorial agrícola vinculada y una vida rentista, lo que restaba –como paso fundamental para alcanzar ese ansiado ascenso social–, era el de buscar un matrimonio "ventajoso". Una vez logrado, si además se desempeñaba un cargo público relevante y se era familiar del Santo Oficio, el éxito o la proyección de la familia parecían estar bastante asegurados. Sin embargo, quedaba otro aspecto importante que no se podía dejar de mano: conseguir la aquiescencia con el grupo dominante.[391] Acorde a la notoriedad antes aludida el noble debía serlo y parecerlo, vivir como tal. Igual de importante era lograrlo como (de)mostrar ante los demás esa categoría social alcanzada. De este modo, la diferencia entre los privilegiados y los no privilegiados se basaba en poder desplegar toda una serie exhibiciones cotidianas con las que manifestar el poder, el prestigio y la riqueza que se poseía. Estas acciones se concretaban en forma de

[390] MADARIAGA ORBEA, Juan. Espacio doméstico y espacio sepultural en Euskal Herria siglos XVI y XX. En: IMÍZCOZ, José María (ed.). *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*. Bilbao: Universidad del País Vasco. Servicio Editorial, D.L. 2004, pp. 429-488. Interesante artículo sobre el significado y formas de transmisión de sepulturas familiares, p. 466: "La unidad existente entre casa-linaje-sepultura era una unidad conceptual fraguada en la mentalidad colectiva de poderoso arraigo. La comunidad unida por vínculos de sangre se entiende en sentido diacrónico amplio, es decir, la formada por los ancestros, las generaciones de los vivos e incluso la de los descendientes. Las obligaciones y derechos contraídos entre ellos son mutuas."

[391] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, pp. 216-217.

rituales codificados y manifestaciones materiales, que eran llevadas a cabo en todos los entornos sociales en los que se participaba, tanto fuera como dentro de casa.

De "puertas para fuera", en la esfera pública, una de las formas de manifestar la distinción social –amén también de como medio de promocionarse– era acaparando honores, condecoraciones y dignidades, cuyas galas se exhibían en las oportunas reuniones sociales. Entre tales distinciones, las que especial mención merecen son la concesiones de los hábitos y encomiendas de órdenes militares. A su vez, no había mejor distinción inmemorial frente a los demás que la posesión de capillas y enterramientos. Y, como no, la de ostentar un blasón. Los escudos de armas se revelan como los símbolos por excelencia de identificación de la nobleza de una familia, y con ellos se adornan todo tipo de elementos, no solo los externos: dinteles de puertas de fachadas, reposteros, cubertería, sellos, ex libris, etc.

El otro espacio en el que manifestar esa diferenciación socio-económica era en la esfera privada, "de puertas hacia dentro". En el interior de la casa, el escenario en el que se desarrollaban todos los aspectos de la vida común y doméstica. En este ámbito privado es en donde la ritualidad diaria y la materialidad de los objetos cotidianos son un testimonio inequívoco de la vida y del proceder de los habitantes de la casa. Tales eran, por ejemplo, rezar en un oratorio particular o poseer y lucir joyas, ropajes, mobiliarios, ornamentos, es decir, todo tipo de objetos que denotasen tal condición, adornándolos en ocasiones con símbolos acordes al mismo. Los interiores se adornaban con objetos decorativos y culturales reveladores de los gustos artísticos e intelectuales de sus poseedores, así como de sus aspiraciones espirituales, y, cómo no, de sus ambiciones sociales.[392] En ese sentido, no se pude dejar de reseñar el espacio privilegiado que para el investigador representa "la casa", la vivienda s*tricto sensu.* Al fin y al cabo, conocer la casa es conocer a la familia, la jerarquía y el lugar que se ocupa en la vida, tanto como grupo, como individualmente. Los diferentes miembros familiares y los objetos que los rodean fijan un vínculo indisoluble en el que poder indagar.

En el siglo XIX, de manera paulatina, tiene lugar en España el declinar de la clase aristocrática. Desde el año 1810 en adelante, dentro de un periodo de profunda transformación del marco institucional de la economía y de sociedad españolas, tienen lugar una serie de medidas muy significativas, –como el decreto de abolición de señoríos y mayorazgos, de abolición de diezmos, de desamortización de bienes de manos muertas, etc.

[392] MANZANOS ARREAL. La casa y la vida material en el hogar. Diferencias sociales y niveles de vida en las ciudades vascas del Antiguo Régimen (Vitoria, siglo XVIII), pp. 397-428.

–, que harán que el panorama social y económico del país cambie para siempre. Las oligarquías dominantes se ven obligadas a transformase o a seguir haciéndolo para sobrevivir. Entre ellas, la hidalguía rural y rentista es la que vive su mayor decadencia y descomposición, que se ve acentuada por la crisis agraria finisecular. [393] El resultado de todas estas profundas transformaciones fue, en muchas de las ocasiones, la disolución de los patrimonios nobiliarios.

Una vez expuesto el marco general-contextual, el siguiente objetivo es dar a conocer la parte particular: asignar el "nombre y los apellidos" concretos de las diferentes familias que a lo largo del tiempo y bajo los parámetros históricos, sociales, políticos y económicos ofrecidos, han conformado el linaje Belmonte-Chico de Guzmán.

2.3 El linaje Belmonte-Chico de Guzmán: una familia de familias

Los diferentes aspectos expuestos han permitido definir de manera general el tipo de familia-linaje que se estudia, fijando todos aquellas cuestiones históricas, sociales, económicas y culturales que lo determinan.

Tal y como se indica en el apartado metodológico correspondiente a este capítulo, no es objeto de esta investigación escribir una historia completa del linaje y de las familias que lo componen, en ocasiones, muy longevas en el tiempo y muy complejas en su estructura. Lo que se ofrece es una visión general de dichas familias: sus relaciones entre ellas, los marcos generacionales de las mismas, así como poner de relieve algunos aspectos biográficos de sus miembros más destacados. Todo ello trazado y ejemplificado bajo los parámetros contextuales ofrecidos, en los que tiene compresión y cabida el linaje que genera el FDPF.

La composición del linaje Belmonte-Chico de Guzmán y de las diferentes familias que aúna es compleja, al guardarse intrincadas relaciones parentales entre ellas y los diferentes miembros que las integran. Para su comprensión, y acorde también a como se explica en la metodología pertinente, se ofrece un esquema de las familias que constituyen el linaje, cuya trayectoria se va a relatar de manera secuencial en función de su conexión o vínculo con la familia troncal Belmonte y con el resto de las familias con las que enlazan.

[393] IGLESIAS. *Nobleza y sociedad III: las noblezas españolas, reinos y señoríos en la Edad Moderna.*

Tabla1. Esquema de las familias que componen el linaje Belmonte-Chico de Guzmán.

1. BELMONTE
    2. RODRÍGUEZ
        3. BURILLO
            4. MOYA (SÁNCHEZ MOYA)
    5. ARAQUE Y MONTOYA
    6. GRANERO Y ALARCÓN
    7. RAMÍREZ DE ARELLANO
    8. ARAQUE Y BUSTOS
    9. CARRILLO
    10. CASTELLAR
        11. CARRERA
            12. CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)
            13. RUIZ DE ALARCÓN
        14. PARRILLA
    15. VALCÁRCEL
        16. LADRÓN DE GUEVARA
        17. PACHECO
    18. CHICO DE GUZMÁN

2.3.1 La familia troncal Belmonte

Se comienza la exposición del linaje con el relato de la familia troncal Belmonte. Es la casa con la que entroncan o enlazan el resto de las familias y la que encabeza el nombre del FDPF pues de ella es de la que parte todo, –es el origen de todo y donde todo confluye– hasta que, constituida en linaje, su línea de descendencia directa se termina, traspasándose la continuidad de la saga a la siguiente familia principal: los Chico de Guzmán.

La familia es originaria de la localidad conquense de Belmonte de la comarca provincial de La Mancha[394] y, lógicamente, abarca un amplísimo marco temporal: se inicia en el siglo XVI, fecha tomada por la data de fallecimiento de Alonso Belmonte y Avilés en 1577, el primer personaje-ancestro citado en el árbol genealógico (1ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte); y finaliza en el siglo XIX, en concreto en el año 1899 cuando fallece Carlos Belmonte Chico de Guzmán, el último descendiente directo de la casa Belmonte (11ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).

[394] Se puede encontrar información sobre la villa de Belmonte en CUARTERO PASCUAL. *Conferencias sobre la historia de Belmonte y sobre la escuela única, pronunciadas por el diputado a Cortes D. Enrique Cuartero Pascual…*

El nombre de familia, Belmonte y la línea conquense de este apellido se encuentran referidos en algunos diccionarios de heráldica y genealogía:[395] Belmonte es un apellido oriundo de Francia, de la Provenza, ya que deriva y procede del apellido del linaje francés "Belmont". Y su forma responde a la peculiar costumbre del idioma castellano de escribir como se pronuncia, por lo que pasó a convertirse en "Belmonte", que traducido quiere decir "Bello monte". Se origina en el reinado de Aragón por Ramón Belmonte, caballero de Francia que ayudó a Jaime I, el Conquistador, en su batalla contra los musulmanes. En la contienda del Puig resultó herido y como premio por su hazaña el rey le concedió la población de Benicarló (Valencia), para que levantara una fortaleza contra los musulmanes y los piratas, estableciendo en ella su casa solariega. Más tarde, el apellido se extendió por otras regiones de España, pasando a Cuenca, donde se funda la población de Belmonte.[396]

La heráldica del apellido Belmonte ofrece la descripción de dos escudos de armas diferentes, según difiera la rama de Valencia o la de Castilla,[397] pero ninguno de ellos coincide con el escudo cuartelado que representa a esta familia conquense: en campo de azur: 1º un castillo, 2º una flor de lis, 3º un león rampante y 4º un árbol. Está timbrado por un casco de hidalgo y una banda con la leyenda: *Veritas vincit*.[398]

El escudo del apellido Belmonte se ve esculpido en la fachada principal de la casa solariega de Mota del Cuervo, casa principal de la familia-linaje, como luego se verá.

[395] Este tipo de información heráldica-genealógica se dará únicamente para las dos casas principales, y alguna otra en concreto cuya aportación de cara al análisis simbólico de linaje pueda ser de interés o guarde relevancia.
[396] MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 26 (XI), p. 292. En esta obra se ven citados como personajes principales de la región a varios miembros de la rama de Cuenca que se tratan. En concreto a: Francisco José Belmonte y Alarcón, que casó con Josefa Rosa Carrillo; Alfonso Belmonte y Carrillo, Mateo Belmonte y Castellar, Santiago Federico Belmonte y Valcárcel y, por último, Carlos Belmonte y Chico de Guzmán.
[397] *Ibidem*, vol. 26 (XI), p. 294. Para la rama de Castilla, que es la que interesa, las armas que refiere son un escudo cortado: 1º en campo de gules, un castillo de plata, surmontado de una cruz de oro, como la de San Juan; y 2º un campo de azur, un monte de plata surmontado de un lucero de oro. Bordura de sinople con ocho sotueres de oro. Así lo relata también ATIENZA. *Nobiliario español: diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios*, p. 236.
[398] Descripción realizada por el autor.

Figura 1. Detalle del escudo del apellido Belmonte en la fachada principal de la casa de Mota del Cuervo.

En el interior de la vivienda también se localiza una representación del escudo familiar, concretamente en el techo de la escalera principal, que comparte el espacio junto a otros tres escudos, pertenecientes a otras tres familias del linaje: las armas originales de los Chico de Guzmán, las de los Castellar y las de los Valcárcel, que serán descritas en su momento.

El árbol genealógico de la casa Belmonte está compuesto por once generaciones. En ellas se describen los personajes conocidos de la familia Belmonte y se ven reflejados los diversos vínculos establecidos con otras familias por medio de los enlaces matrimoniales. Es la casa que estructura el linaje, el hilo conductor del mismo, en ella "van a parar" y confluyen el resto de las familias, y por ello es el más extenso, generacionalmente hablando, y el que se ve integrado por un mayor número de individuos. Dada la complejidad estructural de la familia, también se hallan referidos al final de la tabla una serie de nombres de miembros de familiares de la casa Belmonte de los que por ahora se desconoce su lugar exacto en el árbol genealógico.

Juan de la Barreda y Acedo-Rico es la fuente bibliográfica publicada empleada que más ampliamente ha desarrollado información genealógica sobre la casa Belmonte.[399] El

[399] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, pp. 555-564. La forma de citación completa, nombres y apellidos de los personajes en el árbol genealógico difieren del dado en esta obra. En

autor afirma que hay cuatro generaciones anteriores a la primera que aparece en el árbol genealógico que se ofrece de la familia. A ellos se refiere como los primeros Belmonte, los fundadores de la casa, que "vinieron de las montañas al Castillo de Garci Muñoz en servicio del Infante Don Manuel",[400] hijo de Fernando III, "El Santo", y de Doña Beatriz de Suavia. Según Barreda, fue Luis Alonso Belmonte y Avilés, Mayordomo del Marqués de Villena, –no citado en el árbol genealógico– el primero de varias generaciones que emplearon unidos los apellidos de "Belmonte y Avilés".[401]

Para la elaboración de la tabla genealógica, además del citado trabajo de Juan de la Barreda Acedo y Rico, se ha contado también con una serie de documentos de trabajo hallados en el archivo familiar, elaborados por lo que se han considerado unas "manos amigas". En concreto, se trata de una "Genealogía y descendencia de los Belmonte por línea recta de varones"; y de otro documento genealógico intitulado, en el que se ven resumidas las generaciones iniciales de las familias, Belmonte, Rodríguez (de Alarcón) y Granero (y Alarcón), así como el momento en el que enlazaron con la familia troncal. Tal y como se ha expresado, la obra de Juan de la Barreda ha sido la principal fuente bibliográfica empleada para la composición del árbol genealógico de la familia. Sin embargo, en ocasiones, se ha observado que algunas de las informaciones ofrecidas en dicho trabajo difieren de las proporcionadas por las otras fuentes empleadas: el APF-BCG y los documentos de trabajo. Contribuciones que se bien se complementan, deben ser revisadas en el futuro, sirviendo todas ellas de punto de partida y debate para futuros trabajos. [402]

---

general, se ha optado por presentar una denominación abreviada y acorde a la dada a esos personajes en el inventario del archivo, con el fin de acortar las formas de citación y de diferenciar a los personajes lo máximo posible. En las denominaciones del nombre de familia se ha decidido omitir el "de" que antecede al apellido "Belmonte".

[400] *Ibidem*, p. 555.

[401] De la casa familiar Avilés existe documentación en el archivo familiar que aún no ha podido ser identificada a falta de poder llevar a cabo estudios en mayor profundidad, por lo que por el momento se hayan (pre)clasificados en el Fondo Sin Determinar (FSD.) Para más información sobre este fondo y su composición *vid* el subapartado "El fondo archivístico" del apartado metodológico: "Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental".

[402] Del mismo modo, en la obra de Juan de la Barreda se encuentran datos que no se han incluido en la tabla genealógica al carecer de relevancia para el trabajo, amén de para no hacerla demasiado enrevesada. Como aportaciones y disparidades reseñables concretas, encontradas entre la obra de Juan de la Barreda y el árbol genealógico que se presenta, se destacan las siguientes cuestiones:

- En la generación tercera: el nombre de la mujer de Diego Belmonte y Avilés que Barreda cita como "N. de Cárdenas" se ha descubierto que se corresponde con el de "Petronila de Frías y Cárdenas".
- En la generación séptima se difiere respecto a la ocupación y cargo que se le otorga al personaje de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, y a su hermano Alonso Belmonte Granero y Alarcón Ramírez de Arellano. Al primero Barreda lo intitula cura y al segundo corregidor de Baza, mientras que en el archivo familiar la información de la que se dispone es que Juan Antonio fue corregidor de varias ciudades, contrayendo nupcias, además dos veces. En dicha generación, en el árbol se recoge también como posible hermano a José Pablo Belmonte Ramírez de Arellano (ca. 1727- 1766. Racionero y canónigo de la Colegial Belmonte, canonjía de San Bartolomé).

El principal problema de homonimia sufrido en este caso se aprecia en el uso de los mismos nombres y apellidos para varios varones de diversas generaciones, en concreto para los nombres de Alonso, Diego, Pedro y Francisco. Así como en la variación del orden de los apellidos en familiares de similares o sucesivas generaciones. [403] Este último aspecto, se aprecia claramente, por ejemplo, en el caso de Ana Granero Alarcón y Belmonte, que antepuso el apellido materno, y el de su hermana la religiosa Manuela Alarcón Montoya y Belmonte, que usó en primer lugar el apellido de su abuela paterna (5ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[404]

La familia es originaria de la villa conquense que lleva su nombre, Belmonte. Si bien, acorde al sistema de residencia familiar castellano de tipo neolocal y nuclear, a lo largo del tiempo y de las generaciones se observa como sus diferentes miembros se van asentando en diversas localidades rurales colindantes, así como en otras de carácter más urbano y alejadas. Entre todas ellas hay que destacar la cercana villa de Mota del Cuervo. Belmonte y Mota del Cuervo son los dos municipios conquenses que se contemplan para acercarse a conocer el paradero las casas principales o solares conocidas de la familia.

Se desconoce, por ahora, el momento y lugar exacto en que la familia fijó una casa principal en la villa originaria de Belmonte, si bien es lógico pensar que tuvo que haber una casa solar en la villa originaria de Belmonte desde fecha muy temprana. De lo que si se tiene conocimiento es de la casa de la familia sita en Mota del Cuervo, lugar en el que se haya y conserva el FDPF que se investiga. Es entre la historia y la documentación de los personajes de las generaciones más modernas de los siglos XVIII y XIX, donde se puede hallar alguna respuesta concreta sobre las viviendas familiares de los Belmonte.

Las referencias encontradas entre la documentación del archivo familiar dejan claro el hecho de que hubo una casa principal en la villa de Belmonte en tiempos de Mateo Belmonte y del Castellar (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Se cree que la casa solariega que le pudo pertenecer es hoy en día la Oficina Comarcal Agraria, en la calle Elena Osorio, núm. 3, aunque es un dato que no puede confirmarse. En este

- La fecha del testamento de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón (7ª generación), según el APF-BCG es en 1756 y no de 1784.
- Se amplía la descendencia perteneciente a las generaciones octava y novena y décima.

[403] En este sentido, la identificación correcta de los varones denominados Alonso Belmonte, pertenecientes a la tercera, cuarta y quinta generación, sobre todo, los dos últimos, reviste de gran complejidad al sucederse en el tiempo y darse en ellos de manera conjunta tanto el problema de la homonimia como el de la variación del orden de los apellidos. El reconocimiento de la procedencia concreta de la documentación y la revisión de sus fechas biográficas es una labor que debe ser completada en el futuro. Lo mismo sucede con Diego Belmonte de la tercera y cuarta generación.

[404] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, p. 560.

municipio conquense nace Mateo Belmonte y del Castellar, y en esa villa –y supuesta casa– reside con su mujer, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, hasta su muerte, siendo también donde nacieron los seis hijos de ambos. Dicha pareja y su descendencia directa conforman lo que se ha denominado la rama "Belmonte-Valcárcel" (9 y 10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Tras ellos no hay testimonio, al menos en el archivo familiar, de la continuidad de posesión de una casa por parte de la familia Belmonte en dicho municipio o de que residieran allí de manera permanente.

En la localidad conquense de Mota del Cuervo, se erige la que se puede considerar la otra casa o vivienda principal de la familia Belmonte, la única que se conserva en la actualidad. Se trata de una casa solariega situada en la calle Mayor, con un central patio manchego columnado, que aún posee parte del esplendor y de la grandeza que en su momento hubo de tener. Más teniendo en cuenta que se fincaba en una villa llana, de pobres tierras de secano, donde en general vivían trabajadores, labradores y jornaleros, y en la que se hallaban muy pocas casas de hidalgos.[405]

Figura 2. Fachada principal de la casa solariega de Mota del Cuervo.

Esta vivienda fue, supuestamente, adquirida por Francisco José Belmonte Granero y Alarcón (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), que por primera vez afincó el apellido de la familia en la villa de Mota del Cuervo, al desposarse en 1736 con

[405] BASCUÑÁN AÑOVER. Introducción: Mota del Cuervo y la representación de su pasado, pp. 16, 18.

Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, natural de ese lugar. [406] Esta pareja y sus sucesores conforman la denominada rama "Belmonte-Carrillo" (7ª y 8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). En esa misma localidad nace su hijo Alfonso Belmonte y Carrillo (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), padre del citado Mateo Belmonte y del Castellar, donde vive y ejerce algunos puestos de responsabilidad, pese a que combinó residencia y vecindad en la villa de Tarancón, de donde era natural su mujer, y en la de Belmonte.[407] A buen seguro hubieron de alternar villas y viviendas, pues se recuerda que los hijos del dicho Alfonso Belmonte y Carrillo, Mateo Belmonte y del Castellar y sus hermanas, nacieron y vivieron en la villa originaria de Belmonte.

Un hecho que demuestra esa alternancia y coexistencia residencial familiar tiene lugar cuando Mariana Belmonte y del Castellar (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) –hermana del citado Mateo Belmonte y del Castellar–, al quedarse huérfanos, se marcha de Belmonte a vivir a la casa de la familia sita en Mota del Cuervo, permaneciendo bajo la tutela de sus tías soleras, Ana Alfonsa y Antonia Teresa Belmonte y Carrillo (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), que allí residían.[408] Con el tiempo, al quedarse al cargo de sus tías, Mariana Belmonte y del Castellar termina heredando la casa solariega de Mota del Cuervo. El 6 de julio de 1817 las dos tías de Mariana otorgan testamento en dicha villa y la designan como única heredera. [409] Un claro reflejo de la preferencia de herencia que se daba a quien quedaba al cargo del cuidado de los mayores o enfermos.

[406] CANO ZARCO. Ilustres en el cementerio: familia Belmonte y Chico de Guzmán, p. 12. "El hidalgo Francisco Joseph Belmonte, (46 años) vivía en Mota del Cuervo en 1752 durante el Catastro de Ensenada, junto con su mujer Josepha Carrillo (37 años) y cinco hijos […]".

[407] Prueba de ello son las numerosas probanzas de nobleza que el susodicho solicita para declararse y ser reconocido como hijosdalgo en las tres villas en las que estuvo avecindado: Belmonte, Mota del Cuervo y Tarancón. Así se puede ver en la documentación: n.º de inv. 24. APF-BCG, 74/15, n.º de inv. 23. APF-BCG, 74/16 y n.º de inv. 23. APF-BCG, 74/27.

[408] GONZÁLEZ CASTAÑO. *Cuatro generaciones de una familia española. Los Chico de Guzmán. 1736-1932*, p. 352.

[409] CANO ZARCO. Ilustres en el cementerio: familia Belmonte y Chico de Guzmán, pp. 12-13.

Figura 3. Patio interior de la casa solariega de Mota del Cuervo.

La significación de la casa de Mota del Cuervo como residencia o, mejor dicho, como casa principal de la familia Belmonte, y más del linaje, tiene lugar cuando en ella confluyen la familia troncal Belmonte y la otra familia principal, heredera del linaje: los Chico de Guzmán. Esto sucede cuando la misma heredera de la casa, Mariana Belmonte y del Castellar, contrae matrimonio con Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en el año 1817 en la Iglesia de San Miguel Arcángel en Mota del Cuervo. Dicha pareja y su descendencia forman la rama "Chico de Guzmán-Belmonte" (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte, 2ª y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán). Los siete hijos de la pareja Chico de Guzmán-Belmonte nacen en la villa y casa de esa localidad. Allí pasaron largas temporadas, si bien la familia, residió durante muchos años en Cehegín, Murcia, localidad de donde era originario Joaquín. Es tras el fallecimiento del patriarca de la familia Chico de Guzmán, en el año 1851, cuando Mariana regresa a la casa de Mota del Cuervo, permaneciendo allí hasta su muerte. Al fallecer deja como herederos de todos sus bienes, incluyendo la casa de Mota del Cuervo, a sus cinco hijos supervivientes.[410]

No se sabe con exactitud la forma en que los bienes se distribuyeron entre esos cinco hijos. La casa debió ir a parar a su hija Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte, que

[410] *Idem*.

contrajo matrimonio con su primo hermano, Santiago Federico Belmonte y Valcárcel –hijo de los citados Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco– (10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte, y la 3ª del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán). Esta pareja tiene un solo descendiente, Carlos Belmonte y Chico de Guzmán, que pronto se queda huérfano y bajo la tutela de sus tíos, Emilia Chico de Guzmán y Belmonte, y Diego Chico de Guzmán y Figueroa (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán).

Carlos Belmonte y Chico de Guzmán (11ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) es el último descendiente de la saga Belmonte. En él recae todo el legado patrimonial –material e inmaterial– de la familia troncal, incluida la vivienda de Mota del Cuervo. Combinó vida y residencia en dicha villa y en la capital, Madrid, donde pasó largas temporadas y tuvo una intensa vida social. Al morir de manera temprana, su cuerpo fue trasladado a Mota del Cuervo, quedando enterrado en el panteón familiar.[411] Al fallecer sin descendencia es cuando definitivamente la casa solariega de Mota del Cuervo y todo el legado que conlleva el apellido Belmonte recaen sobre el apellido Chico de Guzmán, al traspasar todos sus bienes a los tíos, Emilia y Diego, que ejercieron su tutela.

De un primer vistazo, a través de la tabla genealógica, se pueden apreciar las dos principales estrategias de alianza y de poder que los Belmonte van fraguando, sobre diferentes miembros de la familia y en diferentes generaciones, para ver consolidadas y proyectadas sus ambiciones: las estrategias de carácter matrimonial y las diseñadas sobre las trayectorias profesionales, actuando a imagen y semejanza de otras familias hidalgas del Antiguo Régimen. Todas emplean las mismas tácticas. En el árbol genealógico de la familia troncal Belmonte quedan expuestos todos los enlaces matrimoniales por medio de los cuales la familia Belmonte entronca con las familias que conforman el linaje, que se irán tratando y desglosando de manera más específica a medida que se hable del resto de familias. Por estos matrimonios se van configurando estrechas relaciones entre familias locales cercanas, en ocasiones con altos grados de parentesco y endogamia.[412] Valga de claro ejemplo la dispensa matrimonial que deben solicitar los primos hermanos ya citados: Santiago Federico Belmonte y Valcárcel y Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte para contraer matrimonio.[413]

---

[411] *Ibidem*, p. 15.

[412] En el archivo familiar no escasean las escrituras de dote, de capitulaciones matrimoniales y las dispensas con las que se acordaban y "hacían viables" tales propicias relaciones.

[413] N.º de inv. 1.607. APF-BCG, 76/27. *Dispensa matrimonial de* [Santiago] *Federico Belmonte y Valcárcel con* [Ana] *Carolina Chico de Guzmán y Belmonte residente en la Mota del Cuervo.*

Respecto a las carreras profesionales proyectadas para los miembros de la casa, no faltan los personajes dedicados a las carreras eclesiásticas menores: clérigos, curas o religiosas, que asumiendo esa posición dejan paso y herencia a otros miembros de la familia. A través del archivo familiar se puede leer el caso concreto de la ya citada Manuela Alarcón Montoya y Belmonte (5ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), que fue beneficiaria de unas prebendas para entrar como religiosa en el Convento de Santa Catalina de Sena el Real de la orden de Santo Domingo (en Granada).[414] Dos hermanas más, Ana y María Belmonte y Avilés (3ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) ingresan en el Convento de Santa Catalina de Belmonte.[415] Y, valga de ejemplo también otra mujer: Francisca Teresa Belmonte y Avilés, sin identificar aún su lugar exacto en la tabla –aunque se podría corresponder con Francisca Antonia Teresa Magdalena Belmonte (6ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte)–, de la que en el archivo se localiza una escritura de renuncia de la legítima por su condición de religiosa.[416] Como ejemplo masculino, se cita al fraile Juan Belmonte y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) del que se halla bastante documentación en el archivo familiar.

Más significativas para la promoción social tuvieron que ser las figuras que ostentaban los puestos de racioneros o canónigos, muchos de ellos vinculados a la Iglesia parroquial de San Bartolomé de Belmonte, erigida en Colegiata gracias a la concesión de una bula en tiempos de Juan Pacheco, I Marqués de Villena.[417] En este contexto no pueden faltar los comisarios del Santo Oficio de la Inquisición. Al respecto sobresalen dos hermanos de la cuarta generación: Alonso Belmonte y Alarcón que, tras enviudar de Jerónima Granero y Alarcón Heredia, se ordena y se convierte en racionero y canónigo de la Iglesia Colegial de Belmonte. Y su hermano, Pedro Belmonte y Alarcón, que fue canónigo en dicha Iglesia y comisario del Santo Oficio, tal y como lo demuestra el nombramiento conservado en el archivo familiar.[418] El citado Alonso, fue uno de los continuadores del linaje y la persona en

[414] N.º de inv. 74. APF-BCG, 2/45. *Escritura de donación de Alonso Belmonte y Alarcón a favor de Manuela* [Alarcón Montoya y] *Belmonte y Granero de unas prebendas de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón por entrar a religiosa en el Convento de Santa Catalina de Sena el Real de la orden de Santo Domingo*.

[415] N.º de inv. 1.712. APF-BCG, 42/23. *Escritura del Convento de Santa Catalina de Belmonte para recibir como monjas a Ana y María Belmonte y Avilés, hijas de Jerónimo Belmonte y Avilés y Francisca Rodríguez de Alarcón*.

[416] N.º de inv. 76. APF-BCG, 39/67. *Renuncia de la legítima que otorga Francisca Teresa de Belmonte y Avilés, religiosa.*

[417] Sobre la historia de la Colegiata *vid* la obra ya citada de CUARTERO PASCUAL, *Conferencias sobre la historia de Belmonte y sobre la escuela única…*

[418] N.º de inv. 1.698. APF-BCG, 76/36. *Nombramiento de Comisario de la Santa Inquisición a favor de Pedro Belmonte y Alarcón.*

la que confluye, por primera vez, el importante legado económico y de patronato de varias de las familias con las que la casa Belmonte emparenta –los Granero y Alarcón y los Rodríguez–, como luego se verá. Por citar también a alguien de las generaciones más avanzadas se nombra al canónigo José Pablo Belmonte Ramírez de Arellano (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[419]

En la esfera "civil", los cargos de alcaldes, regidores, corregidores son la forma con la que los miembros de la familia ostentaban el poder municipal a nivel gubernativo y ejercían la jurisdicción. Como regidor destaca la trayectoria profesional de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, corregidor de varias ciudades: Baza, Guadix, Purchena, Vera, Ronda y Marbella. De alguna de ellas también fue gobernador.[420] En el siglo XIX es cuando se pueden leer los cargos de diputados en cortes y de senadores, así como encontrar las carreras más exitosas en el terreno militar: tenientes, coroneles de artillería y caballería o comandantes de milicias. Sobre estas dos últimas trayectorias, los más destacables son los varones de las generaciones novena y décima: Mateo Belmonte y del Castellar, Diputado en cortes y senador (liberal) 1822-1847, regidor, alcalde y comandante de la Milicia Nacional de Belmonte.[421] Y las carreras de sus tres hijos: como militares, Joaquín Belmonte y Valcárcel, teniente coronel del Arma de Caballería; y Santiago Federico Belmonte y Valcárcel, capitán y coronel del Regimiento de Artillería de Valencia y comandante del tercer Regimiento Montado de Artillería de Zaragoza. En el desempeño de funciones de gobierno se encuentra su tercer hijo varón, Francisco Belmonte y Valcárcel, alférez alguacil, alcalde y regidor de la villa de Belmonte.

En el ámbito académico los títulos y los méritos no son tan abundantes ni destacables. El personaje más significativo es el anteriormente citado Francisco Belmonte y Valcárcel (10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), que fue abogado de los Reales Consejos,[422] anteriormente obtuvo el título de bachiller en leyes[423] y fue estudiante en un

[419] N.º de inv. 1.707. APF-BCG, 15/30. *Colación, título y mandamiento de posesión a favor de José Pablo Belmonte* [Ramírez de Arellano] *de la canonjía que vacó en la Colegial de Belmonte.*
[420] Sobre el ejercicio del oficio por parte de este personaje se localiza bastante documentación en el fondo Belmonte.
[421] Sirva de ejemplo sobre sus cargos políticos: N.º de inv. 1.783. APF-BCG, 85/30. *Carta del Gobierno político de la provincia de Cuenca a Mateo Belmonte y del Castellar por el envío de la credencial para el Congreso como diputado por el distrito de Belmonte (no incluye la credencial)*. Y militares: N.º de inv. 1.766. APF-BCG, 72/22. *Cartas del comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, sobre el ejercicio de su gobierno y justicia militar. Son borradores.*
[422] N.º de inv.1.696. APF-BCG, 18/50. *Licencia para ejercer de abogado de los Reales Consejos a favor de Francisco Belmonte y Valcárcel.*
[423] N.º de inv. 1.635. APF-BCG, 76/19. *Título académico del grado de Bachiller en leyes a favor de Francisco Belmonte* [y Valcárcel] *en de Universidad literaria de Alcalá de Henares.*

Real Seminario de Nobles. De una de las obras de genealogía de Juan de la Barreda, se ha extraído la noticia de que el en siglo XVI, Diego Belmonte y Avilés (3ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) fue un conocido doctor en Teología.[424]

En la familia troncal Belmonte recaen y se agrupan los bienes atesorados por el linaje, tanto los generados por la propia familia como por las otras con las que emparenta. Esta es una dualidad que se debe tener en cuenta a la hora de considerar y hablar del patrimonio material de la casa Belmonte.

A lo largo del tiempo y de las generaciones, los diferentes miembros de la familia troncal acabaron heredando y generando un ingente patrimonio material, que es aglutinado y traspasado por medio de numerosos mayorazgos. El tipo de patrimonio acumulado se refiere –en su mayoría, y como es de esperar– a propiedades inmuebles y a bienes raíces, así como a las rentas derivadas de los mismos.

No se pueden dar unas cifras precisas de los muchos bienes que acumularon, el número exacto de mayorazgos que se fundaron y/o fueron a recaer a manos de la familia troncal o de la forma concreta de transmisión acaecida. Información harto compleja, obtenida además de forma fragmentada, más, si cabe, cuando se da en un régimen económico de herencia igualitaria, donde todos tenían derecho a una parte y en diferentes momentos de la vida. A lo que hay que sumar la intrincada red de parentela endogámica local que conforman las familias de este linaje. Sin embargo, y pese a las limitaciones encontradas, se ha podido diseñar el marco general de los patrimonios forjados por cada una de las familias y de su forma de transmisión del linaje.[425]

Como se ha indicado, la familia Belmonte forja gran parte de su patrimonio sobre la herencia de los bienes pertenecientes a las familias con las que emparenta. A través de la estructura del esquema de familias que se ofrece al inicio del capítulo y de los árboles genealógicos elaborados, –donde quedan reflejados los enlaces matrimoniales y el parentesco existente entre los miembros–, se puede dilucidar una intrincada "sucesión de

[424] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, p. 558.

[425] No existe bibliografía previa sobre los bienes patrimoniales acumulados por este linaje. Las pocas fuentes bibliográficas encontradas se circunscriben a estudios de carácter histórico de casas-familias, inclusive de personajes, particulares de los que se hará oportuna referencia a lo largo del relato del resto de las familias. De la existencia de los mayorazgos familiares se tiene conocimiento únicamente por la documentación que se conserva en el archivo. Debido al orden original, fragmentado y disperso, en que ha llegado la documentación del archivo familiar, y dada la tipología documental existente en él, por el momento, no se ha podido llevar a cabo una reconstrucción pormenorizada de los bienes vinculados de la familia (por ejemplo, al encontrar pocas escrituras de fundaciones es obligado llevar a cabo un examen exhaustivo de los testamentos –sobre todo– para dar con las cláusulas fundacionales pertinentes y de las testamentarías, las escrituras de dote o capitulaciones matrimoniales, etc. para conocer el traspaso de los bienes). Esta es una cuestión que se ve abordada en otros capítulos de la tesis, y que resulta fundamental para la toma de decisiones sobre la organización del archivo.

heredades" entre familias y entre miembros que van, generalmente, de padres a hijos y de tíos a sobrinos, aunque también fraternalmente de hermano a hermano y sin hacer distinción de sexos.

Pese a lo imposible, por el momento, de realizar un examen exhaustivo de cómo se forja, se acumula, se litiga e incluso se pierde en pleitos el patrimonio familiar heredado de las casas familiares con las que emparenta, se sabe que el grueso de la "estructura patrimonial heredada" por la casa Belmonte tiene origen en su vínculo con cuatro familias: los Rodríguez (más en concreto por medio de la rama Rodríguez de Alarcón), los Granero y Alarcón, los Castellar y los Parrilla. A lo largo del relato próximo de estas cuatro familias –y de las restantes–, se irán especificando, en la medida de lo posible, los patrimonios forjados en o por cada una de ellas y como fue transmitido-traspasado dicho patrimonio a la casa troncal Belmonte.[426] La sucesión del vasto y variado patrimonio familiar tiene lugar a lo largo del tiempo por medio de muchos "nombres" y de muchas circunstancias, hasta llegar a las últimas generaciones de la casa troncal. En el archivo familiar la mayoría de las pistas sobre la secuencia de transmisiones patrimoniales heredadas de otras familias finalizan en la novena generación, a manos, de Mateo Belmonte y del Castellar y de su mujer.

Respecto a los bienes generados en el seno de la casa propia de los Belmonte, se tiene conocimiento de la fundación de algunas, no muchas, vinculaciones por parte de los miembros de las primeras etapas: el vínculo fundado por Diego de Valera y Avilés, cura de El Cañavate, y Alonso de Belmonte y Valera, su hermano (1ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[427] El fundado por María de Montoya, segunda mujer de Pedro Belmonte y Ruiz de Moncayo (1ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[428] Y el vínculo fundado por Jerónimo Belmonte y Avilés (2ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[429]

En lo referente al patrimonio forjado por los propios Belmonte, lo más significativo no fueron las vinculaciones fundadas, sino la gran cantidad de bienes –posesiones– que

[426] En el tintero se deben quedar, por el momento, las referencias a los vínculos y bienes que la casa Belmonte heredó de figuras y familias de las que aún no se ha podido trazar la conexión o están sin identificar, pero que, sin duda, serán objeto de futuras investigaciones. Sirva de ejemplo el vínculo que fundó Alonso de Bascuñana del que fue poseedor Mateo Belmonte y del Castellar.

[427] N.º de inv. 42. APF-BCG, 32/6. *Ejecutoria del pleito entre Jerónimo Belmonte y Avilés contra Pedro Belmonte sobre la cesión de un vínculo que fundó Diego Valera y Avilés, cura de Cañavate.*

[428] N.º de inv. 12. APF-BCG, 17/35. *Informe sobre el estudio del vínculo que poseyó Jerónimo* Belmonte [y Avilés?], *que fundó María de Montoya, mujer de Pedro Belmonte y Ruiz de Moncayo, y que heredaron sus hijos Félix y María Belmonte, religiosa.*

[429] N.º de inv. 11. APF-BCG, 17/5. *Informes dados por Alonso Belmonte* [Granero] *y Alarcón sobre el estado de los vínculos que fundó Jerónimo Belmonte y Avilés, etc.*

adquirieron y el beneficio que sacaron de su gestión y renta. Es difícil encontrar alguna generación de la familia Belmonte que no posea algún tipo de escritura protocolaria acorde a este tipo de transacciones, en concreto las relativas a la adquisición y rentabilidad de los bienes raíces (escrituras de compraventa y de censos, sobre todo). Los miembros de la familia Belmonte hacen acopio de un gran número de tierras o bienes raíces en varios municipios y localidades, para convertirse en importantes rentistas de la zona. De este modo y de manera temprana, en el archivo familiar se encuentran escrituras de compraventas de Jerónimo Belmonte y Avilés de la segunda generación, incluso de la primera en la persona de Alonso Belmonte y Avilés. De la séptima generación tres personajes: Alonso Belmonte Granero y Alarcón Ramírez de Arellano, Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y el continuador del linaje, Francisco José Belmonte Granero y Alarcón. Y por citar a alguien de octava generación: Alfonso Belmonte y Carrillo.

De las últimas tres generaciones apenas hay rastros de actividad de esa adquisición patrimonial de base raíz, eso sí su patrimonio debía ser ya vasto y alcanzar importantes extensiones territoriales como demuestra el *Memorial de cuentas de las rentas anuales de Mateo Belmonte y del Castellar y Jacinta Valcárcel y Pacheco por sus fincas urbanas y rústicas,* [y censos] *en Belmonte, Villaescusa, Monreal, Osa de la Vega, El Pedernoso, Tarancón, Hontecillas, Valverde, Cañete*, [de mi señora], *Hontanaya, Villamayor de Santiago, Puebla de Fadrique, Lillo, Murcia y Mula, y Alcira,* dado en 1832.[430]

La sucesión de bienes entre familiares Belmonte fue variada, principalmente de padres a hijos y de tíos a sobrinos, aunque no únicamente, también se dio la sucesión fraternal. En ese sentido, se destaca el caso de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) que lega una importante acumulación de bienes, muchos de ellos provenientes de las familias Rodríguez y Granero y Alarcón, a su sobrino Alfonso Belmonte y Carrillo (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), permitiendo conservar el grueso del patrimonio en la familia.[431]

Para finalizar esta cuestión, huelga añadir que no fueron pocos los pleitos o litigios que se sucedieron en torno a todas las cuestiones patrimoniales referidas. Algunos de estos enfrentamientos en los tribunales fueron mantenidos entre los propios Belmonte,[432] aunque,

[430] N.º de inv. 1.447. APF-BCG, 70/1.
[431] N.º de inv. 384. APF-BCG, 40/2. *Dictamen sobre la herencia que dejó en su testamento Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, fallecido en 1779, y de las obligaciones y derechos de su testamentario Alfonso Belmonte y Carrillo*.
[432] Sirva de ejemplo el n.º de inv. 368. APF-BCG, 17/9. *Sentencia definitiva a favor de Juan Antonio Belmonte y Alarcón Ramírez de Arellano, en el pleito contra Alonso Belmonte Granero y Alarcón, como poseedores legítimos de la herencia de Francisco Rodríguez de Alarcón, Diego de Alarcón y Juan de Cuenca Ramírez.*

sobre todo, tuvieron lugar por el derecho a la herencia contra las familias con las que emparentaron y por la posesión de los bienes adquiridos contra otros sujetos, normalmente convecinos de la zona. Sirva de ejemplo el pleito mantenido de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) contra Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo, como mujer y viuda de Francisco Antonio de Baeza (3ª generación del árbol genealógico de la familia Moya (Sánchez Moya), por diversos vínculos, entre ellos los fundados por las familias Rodríguez y Burillo.[433] Y el mantenido por Mateo Belmonte y del Castellar (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) contra la Marquesa de Valera por los réditos de un censo en Valera de Abajo.[434]

En el caso de los patronatos y las obras pías, sucede exactamente lo mismo que al hablar y delimitar el patrimonio mueble e inmueble familiar. Las circunstancias de fundación y transmisión de los patronatos y las capellanías son similares, por lo que la herencia familiar recibida por las otras casas se irá exponiendo también en el relato de las mismas.

No se tiene constancia documental de que la casa Belmonte fundara un patronato propio, pero sí muchas muestras de las transmisiones heredadas y, sobre todo, de los pleitos habidos por ello. La tónica es siempre la misma: procurar que todo quede en casa. En este sentido, destaca la relación y transmisión de poderes y cargos –responsabilidades– dados entre dos hermanos de la cuarta generación, ambos, canónigos de la Colegiata de Belmonte. Para ello sirva de ejemplo una *Escritura de poder entre Pedro Belmonte y Alarcón y Alonso Belmonte y Alarcón para la administración de cobros y recaudación de los patronatos y las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón,*[435] de los que ambos fueron patrones.

Es obligado mencionar el panteón familiar que hay presidiendo la entrada principal del cementerio de la villa de Mota del Cuervo o, al menos, los restos de lo que tuvo ser la edificación inicial. Hoy es conocido como el panteón de la familia de los "Condes de

[433] El grueso de la documentación de este litigio se halla en el fondo Belmonte, pudiendo hallar documentación relacionada en el fondo Moya (Sánchez Moya). Valga de ejemplo del fondo Belmonte el n.º de inv. 373. APF-BCG, 27/2. *Inventario de bienes post mortem de María Magdalena de Moya y Pacheco, viuda de Francisco Antonio de Baeza, en el pleito y concurso de acreedores de sus bienes, de la parte de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, por su derecho al vínculo fundado por Francisco y Ana María Rodríguez de Alarcón.*

[434] Entre otros documentos, se localiza el expediente n.º de inv. 365. APF-BCG, 12/19. *Pleito por el censo de Valera de Abajo entre Mateo de Belmonte y del Castellar contra la Marquesa de Valera: copias de escrituras de censo, correspondencia, recibos, instrucciones, solicitudes, alegaciones, autos, etc*.

[435] N.º de inv. 1.963. APF-BCG, 2/52. Y sirva de ejemplo también el traspaso de un patronato entre ambos hermanos por muerte de uno de ellos, como se puede leer en la entrada n.º de inv. 1.894. APF-BCG, 11/111. *Nombramiento de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, a favor de sí mismo como capellán de la capellanía de la Iglesia de los Jesuitas de Belmonte por vacante y muerte de su hermano Pedro Belmonte y Alarcón.*

Campillo" y alberga los restos de miembros de la casa Belmonte y de la casa Chico de Guzmán. En el interior se hallan tres sepulturas: la de Mariana Belmonte y del Castellar, la de su hija Macrina Chico de Guzmán y Belmonte y la de su nieto Carlos Belmonte y Chico de Guzmán.[436]

En este punto se quiere hacer mención del relevante papel que adquieren las mujeres de la familia en la sucesión y transmisión de bienes, que se conoce por medio de todas esas escrituras protocolarias conservadas en el archivo y que se generan al contraer matrimonio o al heredar por el fallecimiento de un familiar. Los enlaces matrimoniales no suceden sin más, junto al ajuar hay siempre una escritura de dote, una capitulación matrimonial o un simple inventario de bienes que abalan el patrimonio que se aporta por cada parte. También se quiere fijar la atención en el puesto que ocupan en las tareas de gestión y administración del patrimonio, de la hacienda y de la casa, e incluso en la adquisición de bienes raíces. No son pocas las ocasiones en las que se les ve encabezando una escritura de compraventa, como, por ejemplo, en el caso de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo[437] (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) o el de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, como mujer de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón[438] (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo). Tampoco son pocas las veces que se les observa carteándose con los administradores y los apoderados de la familia tratando asuntos de negocios o litigios: así se destaca a la esposa de Mateo Belmonte y del Castellar, María Jacinta Valcárcel y Pacheco[439] (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Es también a través de ellas y de las relaciones mantenidas entre ellas –aunque no exclusivamente– donde se puede apreciar la parte más íntima y doméstica de los hogares. Estas circunstancias se aprecian más a medida que van avanzando los siglos hacia la época contemporánea, de la que se conserva el medio más adecuado y principal por el que transmitir esas intimidades: la correspondencia. Sirvan de ejemplo una de las cartas que se envían las cuñadas de la octava generación: *carta de Mariana Belmonte y del Castellar a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos domésticos y familiares*.[440] O el

[436] CANO ZARCO. Ilustres en el cementerio: familia Belmonte y Chico de Guzmán. p. 12.
[437] N.º de inv. 210. APF-BCG, 22/48. *Escritura de venta de Manuel Gregorio a favor de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo de dos tierras*.
[438] N.º de inv. 198. APF-BCG, 22/114. *Escritura de venta de Manuela Martínez a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, de unas casas*.
[439] En el fondo Belmonte se localiza abundante correspondencia de estas características emitida o dirigida a María Jacinta, una vez que se había casado con el patriarca Mateo Belmonte y del Castellar.
[440] N.º de inv. 1.675. APF-BCG, 79/92.

intercambio de misivas mantenido entre tías y sobrinas sobre asuntos, por ejemplo, tan personales y fundamentales para la mujer como el anuncio de un casamiento: *carta de Valentina* [Belmonte y Valcárcel] *a su tía Mariana Belmonte y del Castellar sobre el anuncio de su boda personalmente*.[441]

El patrimonio inmaterial, la honra y grandeza del linaje, dicho de otro modo, la condición de hidalguía fue una cuestión históricamente luchada y demostrada por parte de la familia troncal. El genealogista Juan de la Barreda[442] indica que tres hermanos de la tercera generación, Alonso, Francisco y Pedro Belmonte y Avilés litigaron y ganaron carta ejecutoria de hidalguía en la Chancillería de Granada en 1617.[443] Como circunstancia curiosa, que guarda relación con esa defensa de hidalguía, se quiere ofrecer una declaración encontrada en el archivo familiar: la de un tal Pedro de Zuria Inestrosa que a causa de una enfermedad decidió llevar a cabo un acto de rectificación del perjuicio que hizo en el pleito de hidalguía del apellido Belmonte, por su enemistad con Pedro Belmonte y Avilés (3ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[444]

El genealogista Juan de la Barreda también menciona que Alonso Belmonte Granero y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), obtuvo una Real provisión de hidalguía de la Real Chancillería de Granada en 1672.[445] En el archivo familiar hay documentación sobre el pleito de hidalguía mantenido contra la villa de Belmonte, de su parte y de la de su hijo Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo (6ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) para que se les saque del padrón de pecheros.[446] En la séptima generación, de la mano de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, se continúa con la manifestación de la hidalguía familiar. En este caso, logró obtener una Real provisión de hidalguía en 1737 para avecindarse en Mota del Cuervo al casarse y pasar a residir allí con su esposa.[447] En la siguiente generación, Alfonso Belmonte y Carrillo (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), obtuvo Real

[441] N.º de inv. 1.673. APF-BCG, 88/56.
[442] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, pp. 555-564.
[443] Lamentablemente no se conserva tal ejecutoria en el archivo familiar, aunque sí documentación relativa a un pleito de hidalguía. Sirva de ejemplo el expediente del *Pleito de hidalguía de Alonso, Diego, Pedro y Francisco Belmonte y Avilés contra la villa de Belmonte*. (N.º de inv. 28. APF-BCG, 74/25).
[444] N.º de inv. 36. APF-BCG, 33/80.
[445] N.º de inv. 18. APF-BCG, 74/24. *Real provisión de dar estado conocido a favor de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, su consorte, hijos y herederos, para que se le reconozca su hidalguía en la villa de Belmonte,* con fecha de 1709.
[446] N.º de inv. 39. APF-BCG, 74/21.
[447] N.º de inv. 19. APF-BCG, 74/26. *Real provisión de dar estado conocido a favor de Francisco José Belmonte y Alarcón de reconocimiento de hidalguía en la villa de la Mota del Cuervo.* En ese sentido, se retoma también la cita a pie de página núm. 406 de Cano Zarco en la que se indica que durante la elaboración del Catastro de Ensenada en el año 1752 este personaje era reconocido y citado como hijosdalgo.

provisión de hidalguía para avecindarse en Tarancón, con motivo también de sus nupcias, así como en las otras villas en las que se avecindó. [448] De estos enfrentamientos en los tribunales y de las luchas por permanecer en el estado noble en los padrones de numerosas villas hay amplia muestra en el archivo familiar, por más generaciones y personajes que los ofrecidos por el genealogista, que bien (de)muestran la histórica trayectoria litigante de esta familia-linaje en la defensa de la hidalguía.[449]

El elemento o símbolo que más que nada distingue la hidalguía, ante todo y todos, es el que se puede apreciar "a ojos vista"[450] en las fachadas de las casas de los hidalgos. No en vano, tal y como se ha mostrado, la casa solar Mota de Cuervo ve embellecido su frontal con el escudo de armas del apellido Belmonte, esculpido sobre la puerta principal que da acceso a la calle Mayor (véase la figura 1 con el detalle del escudo en la fachada principal de la casa).

El relato de la familia Belmonte está ligado a las historias de muchas otras familias y personas. En esta ocasión, no se hace referencia a los que estaban unidos por los lazos de parentesco, sino a aquellos cuyo vínculo era el resultado de ese "otro tipo de relaciones" que se forjaban de manera paralela a la mantenida por los lazos de sangre, tan fundamentales y necesarias para la supervivencia y proyección de la familia, entendida siempre como una comunidad extensa. De este modo, el nombre y apellido de los familiares se ve ligado a un sinfín de nombres y apellidos de personajes que vivieron, trabajaron, colaboraron por y para la familia a lo largo del tiempo. En este tipo de "comunidades" los apoderados y los administradores resultaban ser unas piezas claves en la composición familiar. Ellos eran los que se quedaban al cargo de la gestión, la administración y el funcionamiento de las haciendas y negocios, así como de cualquier otro asunto que resultase fundamental para la familia. En otro lugar, aunque no mucho menos destacado, se hallan otras figuras como las de los capellanes o beneficiarios de las prebendas familiares.

A continuación, se citan los personajes más destacados o los mayormente encontrados referidos entre la documentación familiar. En ellos se puede ver como los

[448] Véase de ejemplo el ya citado documento N.º de inv. 23. APF-BCG, 74/27.
[449] GIL MONTOYA, Juan J. *Diccionario enciclopédico de heráldica y genealogía, A-Z.* Murcia: Gilmón, 2013, T. I, p 125. Especifica que esta ilustre familia probó su nobleza, hidalguía y pureza de sangre en distintas fechas.
[450] GUERRERO LAFUENTE. Certificaciones del Rey de Armas del Archivo de la Real Chancillería de Granada, p. 291. Esta expresión es tomada de la nota a pie de página número diez, en la que se hace referencia a que en los pleitos de hidalguía iniciados para la obtención de la ansiada Real carta ejecutoría de hidalguía, existía una diligencia llamada *A ojos vista*, que servía para señalar la existencia de blasones o símbolos heráldicos en beneficio del hidalgo litigante. Por esta fórmula legal se solía enviar a un alcalde al solar del hidalgo para ver *in situ* los indicios de nobleza del litigante, y se miraba "por si traían escudo sobre sus puertas y en sus enterramientos".

apellidos y nombres de algunas familias se suceden entre generaciones de sujetos de la casa Belmonte. Personajes del entorno de Alonso Belmonte y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte): los apoderados Marcos de Riaga y Fernando Afán de Ribera. De Alonso Belmonte Granero y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte): Baltasar Isidro de Alarcón, Antonio Luján y Araque, Francisco y Pedro Afán de Ribera [y Fonseca], y Antonio Ramírez de Arellano. Algunos de los citados son parientes, se ven referidos en la documentación como "primos", que obtuvieron importantes puestos de responsabilidad, quedando al cargo de la administración de las memorias o de los negocios de la familia, y rindiendo cuentas de las capellanías que disfrutaban.[451] Entre Señor y empleado se creaban relaciones contractuales y personales de difícil delimitación. Mucho más si a ello se le añadía algún tipo de unión de parentesco. El tipo de relaciones que se proyectaban se observa de manera clara por medio, principalmente, de la correspondencia mantenida. Sirva de muestra una de las cartas que Fernando Afán de Ribera envía a Alonso Belmonte y Alarcón sobre la obtención de unas bulas y con una petición de favorecer a su causa.[452]

De Antonio Belmonte Granero y Alarcón y de su hijo Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (6ª y 7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) se pueden citar a los administradores Salvador Jiménez de Astudillo y Manuel Cayarga. Y de Alfonso Belmonte y Carrillo (8ª generación) una sucesión más larga de nombres: Vicente y Manuel Cayarga, Antonio Rafael Trique, Francisco Javier Sargues o Juan Antonio de Espinosa, como administrador, por ejemplo, en Cañete.

A medida que se suceden las generaciones, aumenta la documentación relativa a este tipo de correlaciones y así el número y nombre de empleados, subordinados y amigos de la familia. Relacionados con los miembros familiares de la novena y décima generación de la familia Belmonte se puede citar a un gran número de personajes: Bernabé Franco, Blas de Torrecilla, Carlos Tricio, José Justo Babiano, Venancio Pozo, Vicente Pérez Fajardo, Dionisio Alarcos y Cano, Manuel Rabadán, Cecilio Saturnino Martínez, Juan Martínez, José Remigio Ramos (alias Pepito), Juan de Dios Garijo, Dolores García Otazo, Narciso García Otazo, Juan Viejo, José María Moreno (alias Pepe), Pedro Gutiérrez, Julián Angulo, Dionisio

[451] Es por ello que en el fondo Belmonte se pueden localizar entradas con documentación propia, personal, de Francisco Afán de Ribera y Fonseca: una partida de nacimiento (n.º de inv. 1.610. APF-BCG, 65/15) y el nombramiento de una capellanía a favor de su hijo (n.º de inv. 1.891. APF-BCG, 20/84). Y de Antonio Luján y Araque: un certificado de defunción (n.º de inv. 1.618. APF-BCG, 2/49) y un certificado académico (n.º de inv. 1.614. APF-BCG, 48/51).
[452] N.º de inv. 427. APF-BCG, 78/102.

Alarcos y Cano, etc. Muchos de ellos son administradores y apoderados, destinados a gestionar los negocios de las dispersas posesiones que poseía la familia, con los que se mantenía el contacto, sobre todo, a través de cartas o misivas de la que hay una amplia muestra en el archivo familiar.

Las diferentes profesiones ejercidas por los miembros varones de la familia Belmonte, así como su estatus de rentistas y hacendados, permiten descubrir el tipo de trato o relación de tipo profesional y doméstico, que se mantenía con el personal generalmente a su servicio. Con todos ellos se establecen relaciones de dependencia, alianza y protección, hasta el punto de que las "historias de otros", acaban formando parte de la historia de la familia en la que se integran y a la que pertenecen. En ese sentido, mención especial debe hacerse a dos de los personajes antes mencionados y a sus familias, cuya trayectoria personal y familiar son un reflejo claro de como las estructuras sociales familiares se repiten. Se trata de Dionisio Alarcos y Cano y de Francisco Javier Sargues.[453]

Dionisio Alarcos y Cano, fue administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y de su mujer María Jacinta Valcárcel y Pacheco (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Natural de Campo de Criptana, fue también capitán general de los escopeteros de Getares.[454] Por medio de la documentación conservada en el archivo familiar se conocen algunos aspectos muy concretos de su trayectoria militar, como que fue prisionero de guerra.[455] Sobre su familia se sabe que pleiteó por la capellanía fundada por su ancestro Juan Escribano Pintada, entre otras cuestiones.

La otra figura que se quiere destacar es la de Francisco Javier Sargues, albacea testamentario de Alfonso Belmonte y Carrillo (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), por lo que fue al fallecer fue el encargado de gestionar parte de sus bienes junto con el hijo varón el citado Alfonso, Mateo Belmonte y del Castellar. De él se sabe que desempeñó el cargo de dignidad de chantre de la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte. Y por la gestión de sus propios testamentarios se conoce –en parte– a dónde y cómo fue a parar su legado tras su muerte o, mejor dicho, como fue desmenuzado. En ese sentido, se ha podido averiguar que poseyó una biblioteca de cierta relevancia e interés.[456]

---

[453] Dado el volumen documental que se conserva de estos personajes y de su familia, en el APF-BCG existe un fondo independiente y diferenciado de cada uno de ellos. Por ello, de la familia Sargues y de la familia Alarcos y Cano se han elaborado, también, los árboles o tablas genealógicas pertinentes.

[454] N.º de inv. 4.427. APF-BCG, 67/19. *Nombramiento a Dionisio Alarcos* [y Cano] *como capitán general de los escopeteros de Getares.*

[455] N.º de inv. 4.426. APF-BCG, 60/3. *Concesión de libertad al prisionero de guerra Dionisio Alarcos* [y Cano] *de la Compañía de escopeteros de Getares en Granada.*

[456] Una breve aproximación a la biblioteca de este personaje se localiza en la publicación: SÁNCHEZ OLIVEIRA. La distribución del libro como objeto de consumo entre y por particulares, pp. 49-51.

Un curioso caso particular vinculado a la familia Belmonte es el del sargento de la tercera Compañía del Regimiento de Infantería de Badajoz llamado Diego Bacete. En el archivo familiar se guarda un expediente de oficio sobre sus circunstancias vitales y profesionales, algunas penosas, que incluyeron su encarcelamiento en una prisión y su posterior fuga. Al parecer, la familia hubo de postularse en favor de este sujeto.[457]

En estas "relaciones extensas" establecidas más allá de los lazos de sangre, se observa no solo "diligencia y provecho", sino también un alto grado de intimidad que denota la consideración y aprecio adquirido entre las personas. De tal manera que "la casa" se manifiesta no solo como un espacio del trabajo sino también como un entorno del que se era partícipe, con el que definirse e identificarse, y por el que, naturalmente, alcanzabas cierto afecto. Así se refleja en las hermosas palabras que el administrador Juan de Dios Garijo dirige a Mateo Belmonte y del Castellar en una misiva con motivo de la muerte de su esposa, María Jacinta Valcárcel y Pacheco:

> "[…] tomo la pluma y aun se me cae de la mano al tener que hablar a v. de la defunción de […] [su esposa]. Cuando dios dispone el ombre no tiene mas resignarse a sus mandatos, verdad es que a veces queda un vacio que con nada puede llevarse, pero también lo es que nunca nos debemos abandonar de una manera peligrosa, pues eso seria faltar a los sagrados deberes que tenemos de conservar nuestra salud […]".[458]

Mención específica exigen en el relato las formas de distinción honoríficas y nobiliarias empleadas por los miembros de la familia Belmonte. La obtención del Hábito de Caballero de la Orden de Santiago era, quizás el "símbolo" de mayor distinción y prestigio entre esa sociedad castellana conquense. Sin embargo, no se tiene constancia de que ningún miembro de la familia Belmonte recibiese tal honor hasta bien entrado el siglo XIX, cuyo portador fue, además, el último miembro de la casa, Carlos Belmonte y Chico de Guzmán en 1887.[459] De este modo, la encarnada cruz de la Orden de Santiago, se ve bordada en la levita que viste el citado Carlos Belmonte en un retrato de cuerpo entero, sito en el salón-

[457] N.º de inv. 1.716. APF-BCG, 79/37. *Sobre el oficio del sargento Diego Bacete de la tercera Compañía del Regimiento de Infantería segundo de Badajoz.*

[458] N.º de inv. 1.190. APF-BCG, 85/26. En la transcripción se ha conservado la ortografía original, si bien se han añadido algunos signos de puntuación y algunos datos para su mejor compresión.

[459] CADENAS Y VICENT. *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, p. 483. Mota del Cuervo, n.º 507 y Belmonte, n.º 507. N.º expediente 491. Año 1887. Valga apuntar que han resultado unas interesantísimas fuentes genealógicas, que han ayudado en la configuración del entramado familiar. MUÑOZ ALTEA. *Blasones y apellidos*, p. 50, recoge asimismo la noticia de que Carlos Belmonte Chico de Guzmán, natural de Valencia vistió el hábito en la Orden de Santiago en 1887. Esta distinción se constata, además por la documentación hallada en el archivo relativa a su nombramiento: n.º de inv. 1.636. APF-BCG, 77/9 y n.º de inv. 2040. APF-BCG, 76/2. No parece que más varones de la casa Belmonte vistieran el hábito de la orden. De este modo, no se han hallado referencias en la obra de CADENAS Y VICENT. *Caballeros de la Orden de Santiago: siglo XVIII.*

comedor de la casa de Mota del Cuervo, estancia en la que en la actualidad se guarda la biblioteca familiar.

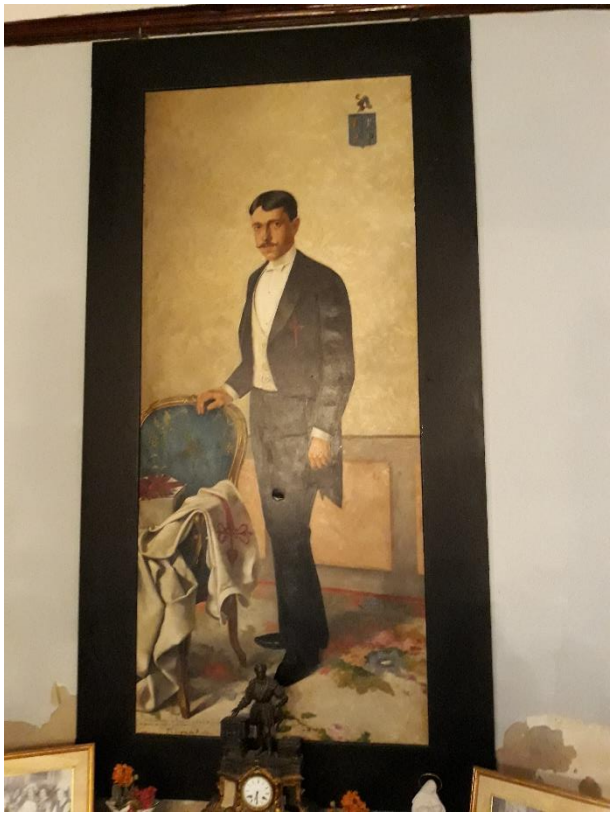

Figura 4. Retrato de Carlos Belmonte Chico de Guzmán.

En la parte superior derecha del cuadro se puede apreciar el detalle del escudo de la casa Belmonte, cuyas armas se han referido al inicio del relato de esta familia.

Este retrato pone sobre el tapiz el último aspecto que queda por ofrecer de los miembros de esta familia: la posibilidad de conocerlos en primera persona, más aún, de lo que nos permite hacerlo la documentación familiar: saber qué aspecto tenían, cuáles eran sus rostros y sus figuras.

En la casa familiar de Mota del Cuervo, además del citado cuadro de cuerpo entero de Carlos Belmonte Chico de Guzmán, se han localizado, en otras estancias de la vivienda, varios retratos. De Carlos Belmonte y Chico de Guzmán, en concreto, existe otro retrato de juventud.

Figura 5. Retrato de juventud de Carlos Belmonte Chico de Guzmán.

Algunos de esos retratos pictóricos no han sido identificados por ahora.[460] Otros, por el contrario, se tiene casi la seguridad de que pertenecen a miembros de la familia Belmonte. Si bien su reconocimiento no está del todo claro, en un salón de la primera planta de la casa de Mota del Cuervo se hallan dos retratos que casi seguro pertenecen a alguno de los varones Belmonte de la novena o décima generación, es decir, a Mateo Belmonte y del Castellar o a alguno de sus tres hijos, Santiago Federico, Francisco o Joaquín Belmonte y Valcárcel. Se trata de dos cuadros en cuya parte superior derecha se localiza también el detalle del escudo de la casa Belmonte, de manera similar a lo visto en el cuadro de Carlos Belmonte Chico de Guzmán. Como se verá más adelante, esta práctica de introducir el escudo de la familia en los cuadros ha dado pistas para identificar a un personaje más, en concreto, a la mujer del citado Mateo Belmonte y del Castellar, María Jacinta Valcárcel y Pacheco. Este retrato se ve explicado en el momento de abordar a la familia Valcárcel (véase la figura núm. 19 con el retrato de María Jacinta Valcárcel y Pacheco). Sin haberse llevado a cabo un análisis pictórico exhaustivo, el similar trazo de los retratos hace pensar en una misma mano, y, por

[460] En concreto dos cuadros: uno de un varón y otro de una mujer, localizados en las paredes de los pasillos de la primera planta.

qué no, un posible mismo momento de encargo o ejecución y un mismo interés generacional de verse representados.

Atendiendo a las vestimentas que portan los retratados, como reflejo de los oficios de los personajes, pueden lanzarse algunas elucubraciones. El primero de los retratos, un varón con uniforme militar podría pertenecer a alguno de los tres de los familiares citados: a Mateo, Joaquín o Santiago Federico. Casi con toda seguridad, se trata de un uniforme de caballería, por lo que podría retratar al comandante del tercer Regimiento Montado de Artillería de Zaragoza, Santiago Federico Belmonte y Valcárcel, o al teniente coronel del Arma de Caballería, Joaquín Belmonte y Valcárcel.

Figura 6. Posible retrato de Santiago Federico o Joaquín Belmonte y Valcárcel.

El segundo de ellos, un varón con ropaje civil, podría tratarse del retrato del abogado Francisco Belmonte y Valcárcel.

Figura 7. Posible retrato de Francisco Belmonte y Valcárcel.

2.3.2. La familia Rodríguez.

La casa Rodríguez es la primera familia con la que emparenta la familia troncal Belmonte. El enlace tiene lugar por medio del matrimonio de Jerónimo Belmonte y Avilés con Francisca Rodríguez de Alarcón en el año 1586 (2ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte y 4ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez).

La cronología de la familia abarca dos siglos, el XVI y el XVII, que se estiman teniendo en cuenta la fecha del testamento del primer miembro de la casa, Alonso Rodríguez (1ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez), en el año 1532, y el año de fallecimiento de Ana María Rodríguez de Alarcón de 1666 (5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez).

Al igual que la casa troncal, los Rodríguez son originarios de la villa de Belmonte, donde vivieron, alternando, residencia con los lugares de oficio. De este modo, se puede decir que el segundo lugar de residencia de la familia tuvo que ser Madrid, la mayor urbe de sus tiempos, –centro político de la monarquía desde que en 1561 Felipe II decide trasladar allí la corte de manera permanente–, en la que distintos varones de la familia desempeñaron

importantes cargos en la Administración. En la capital, además, nació el descendiente de la sexta generación que se cita en la tabla genealógica.

En la ya citada obra de Juan de la Barreda se ha localizado información que ha ayudado a la elaboración del árbol genealógico, comprendido en este caso por seis generaciones.[461] En la generación sexta se ha incluido a un descendiente familiar que por vía de varón o agnaticia debería pasar a desarrollar otra tabla, pero que se ha optado por mantener en dicho cuadro genealógico. Al igual que en el caso anterior, al final de la tabla se incluyen los nombres de algunos personajes familiares de los cuales todavía se desconoce su ubicación exacta dentro del árbol.

La familia Rodríguez es una de las familias más notables con las que emparentó la casa troncal Belmonte, por lo que se ha podido investigar hasta ahora. Se puede hablar de un fundador inicial, un tal Juan Rodríguez –no incluido en el cuadro–, que legó todo su patrimonio a Pedro Rodríguez (2ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez) y a sus descendientes. De las primeras tres generaciones de Rodríguez fincadas en la villa de Belmonte, son reseñables las familias con las que se emparenta por medio de diversos enlaces matrimoniales, casas notables y bien relacionadas, algunas de la misma villa: La familia Moya, al contraer matrimonio Alonso Rodríguez con María de Moya (1ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez). La familia Cuenca, al casar Pedro Rodríguez con Mencía de Cuenca y Vera (2ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez). Y la familia Alarcón, mediante el enlace marital de Diego Rodríguez de Alarcón [Salas y Vera] y Ana de Alarcón (3ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez).[462]

Otro aspecto de interés de esas primeras generaciones es la proporción de clérigos menores y religiosas que se localizan entre los "hermanos" que no se desposan, sobre todo en la tercera generación: tal es el caso, así de Ana Rodríguez [de Moya], beata de la orden de San Pedro; de su hermano Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo; y de Pedro Rodríguez, regular de la Compañía de Jesús.[463] De entre los familiares destinados a vestir los hábitos

[461] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, pp. 556-557. El autor trata brevemente a esta familia por su vinculación con la casa Belmonte, y únicamente lo hace desde la generación de la citada Francisca Rodríguez de Alarcón. También se localiza alguna referencia de la familia Rodríguez al tratar la casa Collado en su otra obra: BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes de la Mancha Alta en la villa y Encomienda de Corral de Almaguer y en su Comarca*, T. I, pp. 83-85.

[462] Al igual que de la casa Avilés, de la familia Cuenca se halla documentación pre-identificada en el archivo familiar en el FSD. El discernimiento de las casas Alarcón y Moya, tanto de la parte genealógica como de la documental existente en el archivo familiar, revisten de una gran complejidad debido al carácter genérico de los apellidos y al formar parte, a su vez, en muchas ocasiones, de otros nombres de familia.

[463] De los dos hermanos religiosos hay varias escrituras de donación y traspaso en el archivo familiar, así como las escrituras sobre sus últimas voluntades, que denotan cierta "confraternización" de disposición de bienes. Sirvan de ejemplo: n.º de inv. 2.199. APF-BCG, 39/77. *Inventario de bienes post mortem de Francisco*

eclesiásticos es en los que se aprecia, de manera destacada, ese "baile de apellidos" tan usual de la época.

La notabilidad de esta familia es debida, fundamentalmente, a la trayectoria de los personajes de las generaciones cuarta y quinta, es decir los que forman la rama o línea "Rodríguez de Alarcón". De esta rama existe una "historia propiamente dicha", que se debe a la investigación llevada a cabo por el historiador de la familia Chico de Guzmán, Juan González Castaño, que por medio del vaciado de los papeles familiares conservados en la casa de Mota del Cuervo, elaboró una pequeña obra de carácter no venal.[464] En la trayectoria profesional y personal de los dos varones homónimos, Francisco Rodríguez de Alarcón, padre e hijo, se ven ejemplificadas y colmadas las aspiraciones y trayectorias diseñadas por la familia Rodríguez en *pos* de alcanzar un determinado estatus social y económico.

La historia comienza con el primer Francisco Rodríguez de Alarcón, que tras estudiar –casi con toda probabilidad– en la Universidad de Alcalá de Henares se inicia como abogado siendo fiscal en la Real Chancillería de Granada en el año de 1614, solicitando posteriormente el cargo superior de oidor. La carrera meritoria de este personaje prosigue al ser nombrado fiscal de la Contaduría Mayor de Hacienda –mudando el lugar de residencia de Granada a Madrid– y, posteriormente, fiscal del Real Consejo de Justicia. Sin embargo, el mayor de los ascensos, lo alcanza al ser nombrado consejero de Castilla en el año 1625.[465] Esta carrera meritoria y "memorializada"[466] se fue fraguando en paralelo a la obtención de distintos puestos honoríficos reconocidos y de renombre: fue nombrado presidente del Real Concejo de la Mesta[467] y Consiliario de la Santa Inquisición.[468] Todos esos honores se ven colmados cuando se le otorga el hábito de caballero de la Orden de Santiago en el año de 1639. Todo ese aparato honorífico en torno al *status* adquirido se haya reflejado también en

Rodríguez [de Vera], *clérigo, a petición de Ana Rodríguez de Moya, su hermana*. Y n.º de inv. 2.056. APF-BCG, 28/76. *Escritura de donación de Francisco Rodríguez* [de Vera], *clérigo, a favor de su hermana Ana Rodríguez* [de Moya] *de unas casas y huerta*.

[464] GONZÁLEZ CASTAÑO. *Sobre la vida de don Francisco de Alarcón, miembro destacado del Consejo de Castilla*. Se trata de una breve obra de cincuenta páginas elaborada sobre la documentación que se haya en el APF-BCG. Si bien en este pequeño opúsculo no se hace referencia concreta a los documentos empleados, quizás debido a la falta de organización de los mismos en el momento de tal investigación.

[465] Sobre los consejeros de Castilla, sigue siendo imprescindible la clásica obra de FAYARD. *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746).*

[466] La carrera meritocrática se basaba también en el despliegue de toda una serie de relatos y memorias que trazaba el interesado, que iban destinadas a que se reconociese su valía y "méritos" en busca siempre de una posición mejor. Sirva de ejemplo el documento n.º de inv. 2.253. APF-BCG, 25/2. *Informe y diligencias de Francisco Rodríguez de Alarcón a S.M. sobre el reconocimiento de méritos y petición de mercedes por el ejercicio de su oficio como fiscal del Consejo.*

[467] El autor de la obra no venal refiere el opúsculo de KLEIN, Julius. *La Mesta*. Madrid: Alianza, 1979.

[468] Asimismo, se refiere a la obra RODRÍGUEZ BESNÉ, José Ramón. *El Consejo de la Suprema Inquisición: perfil jurídico de una institución*. Madrid: Editorial Complutense, 2000.

los bienes muebles que el consejero Francisco Rodríguez de Alarcón reseña en vida en un inventario a modo de memorial de los logros obtenidos.[469] Es decir, se aprecia en el modo de vida que evidenciaban los bienes que el consejero poseía: ropajes, joyas, carruajes, etc. sin olvidar los cuadros y sus "libros".

Con el fin de perpetuar la trayectoria adquirida, el consejero Francisco Rodríguez de Alarcón manda a su hijo homónimo (5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez) a estudiar leyes en la Universidad de Alcalá, igual que lo hizo su nieto José Ignacio Collado y Alarcón (6ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez).[470] Tras los estudios, se inicia como jurisconsulto desarrollando una proyección profesional similar a la de su padre: consigue el puesto de fiscal de la Cárcel Real y Audiencia de los Alcaldes en la ciudad de Sevilla y, posteriormente, es nombrado fiscal del Consejo de Guerra y de la Sala del Crimen de los Alcaldes de Madrid. Desempeñando el segundo puesto es enviado a Guadalcanal (Sevilla) a inspeccionar una mina de plata y allí muere en un accidente en 1638 a la pronta edad de cuarenta y cinco años.[471] Sobre la riqueza alcanzada y los bienes materiales poseídos por el fiscal Francisco Rodríguez de Alarcón se halla en el archivo familiar una extensa relación de bienes *post mortem*, entre los que cabe destacar la biblioteca de jurisprudencia que acumuló.[472]

Las trayectorias profesionales de ambos "Franciscos" son una muestra de lo expresado por el propio Soria Mesa: "muchas familias supieron aprovechar en su favor las oportunidades que les brindada un sistema que requería una gran cantidad de juristas, imprescindibles para ocupar las plazas de gobierno y justicia a lo largo de los siglos XVI y XVII".[473] De este modo, eran destinados a ir a universidades a estudiar y se creaban auténticas dinastías de letrados en las Audiencias, Chancillerías, Consejos, etc.

---

[469] N.º de inv. 2.202. APF-BCG, 25/43. *Inventario de bienes en vida de Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal del Consejo y relación memorial de oficios y plazas*.
[470] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes de la Mancha Alta...*, T. I, p. 85. El autor difiere y afirma que se licenció en leyes en la Universidad de Salamanca a la edad de 17 años.
[471] N.º de inv. 2.229. APF-BCG, 40/9. *Certificado o diligencia del depósito del cuerpo de Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal, en la tumba.*
[472] N.º de inv. 2.204. APF-BCG, 25/44. *Inventario de bienes post mortem de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real, a petición de su padre homónimo.* Sobre la biblioteca de los Rodríguez de Alarcón *vid* el capítulo *Estudio del origen y formación del fondo bibliográfico*. Un acercamiento más detallado sobre los bienes librescos de Francisco Rodríguez y Alarcón y de su hijo homónimo se localiza en la ya citada publicación: SÁNCHEZ OLIVEIRA. La distribución del libro como objeto de consumo entre y por particulares, pp. 45-48.
[473] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, pp. 245-246.

En las generaciones cuarta y quinta también se descubre un número alto de familiares que ingresan en la Iglesia: dos en la cuarta generación: una religiosa y un clérigo secular de la Colegiata de Belmonte; y en la quinta generación se distinguen dos religiosas carmelitas.

El "segundón" por excelencia de esta penúltima generación de "Rodríguez de Alarcón" se denomina Diego Rodríguez de Alarcón, que acorde a su posición familiar desarrolló una carrera militar, optando al cargo de capitán de infantería, contribuyendo a forjar y aumentar el honor de la casa al ser familiar del Santo Oficio en Madrid.

Sobre las relaciones clientelares que se debieron establecer con los diversos personajes del entorno, de seguro complejas e intrincadas, se pone de ejemplo un caso conocido por medio de la correspondencia que se conserva en el archivo familiar. Se trata de una de las cartas enviadas por Cristóbal de Villalobos, administrador o apoderado de la hacienda que la familia poseía en Archidona, a Pedro Collado y Alarcón, el marido de Ana María Rodríguez de Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez) en la que le solicita ayuda para que unos sobrinos suyos, hijos del difunto Antonio Ponce de León, puedan optar al oficio de escribano. En concreto, le pide que les escriba una carta aceptando el arriendo del oficio en 400 reales.[474]

Los altos cargos que disfrutaron los varones Rodríguez de Alarcón les comportaron una gran riqueza. Un patrimonio al que había que "sumar" lo aportado por los matrimonios de los dos Franciscos. La citada obra de Juan González Castaño estudia con bastante detalle los bienes acumulados por el consejero y el fiscal Rodríguez de Alarcón, sobre todo los generados por el padre. Se conoce que tuvo intereses en salitrerías de El Pedernoso y que poseía varios inmuebles en Belmonte y en algunos pueblos colindantes, como un mesón y casas, así como varios censos, etc. Del mismo modo, logra las rentas derivadas de los juros sobre las alcabalas de Córdoba y sobre los azúcares de Granada;[475] y solicita una jurisdicción sobre pueblos y cortijos en Alcalá la Real. De su mujer, María de Medina y Córdoba, proceden dos molinos harineros sitos en la villa de Archidona.[476] Con todos esos bienes, el consejero de Castilla funda un mayorazgo,[477] ampliado por su mujer,[478] en la persona de su

[474] N.º de inv. 2.187. APF-BCG, 78/95.
[475] N.º de inv. 2.095. APF-BCG, 25/66. *Real provisión de 1635 a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda sobre que se le quite el embargo del cobro del juro que tiene otorgado sobre las alcabalas de Córdoba y renta de azúcares en Granada.*
[476] En el archivo familiar hay bastante documentación en el fondo Rodríguez sobre los pleitos de posesión y la gestión de dichos molinos.
[477] N.º de inv. 2.047. APF-BCG, 25/10. *Informe sobre cláusulas de mayorazgos y vínculos que fundó Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad.*
[478] N.º de inv. 2.046. APF-BCG, 7/69. *Testimonios de la escritura de donación que hizo María de Medina y Córdoba, mujer de Francisco Rodríguez de Alarcón, del tercio y remanente del quinto en favor de su hijo Diego Rodríguez de Alarcón.*

hijo Diego Rodríguez de Alarcón, que tras fallecer va a parar a su única hija casada, Ana María Rodríguez de Alarcón.

Del patrimonio forjado por los "primeros Rodríguez", según el historiador Juan González Castaño, el consejero Francisco Rodríguez de Alarcón recibió un vínculo en Belmonte y demás heredades, aunque sin más especificidad. Por la documentación del archivo, sobre todo la relacionada con los pleitos, se conoce que litigó por los bienes procedentes de la familia Cuenca,[479] así como por varios de los vínculos fundados por los primeros Rodríguez. En concreto, los Rodríguez de Alarcón litigaron con la casa Burillo, con la que están emparentados como luego se verá, por la herencia de los dos hermanos religiosos de la tercera generación: los "Rodríguez de Vera y Moya".[480]

El "legado eclesiástico", las obras pías y los patronatos de la familia, fue principalmente creado por Ana María Rodríguez y Alarcón, que funda unas memorias y unas capellanías en la ciudad de Madrid,[481] y otras en Belmonte. En concreto, se conoce la capellanía que funda en el Colegio Imperial de Madrid.

Si bien su trayectoria y comportamiento en todos los sentidos, comportaba y denostaba nobleza, no hay constancia –documental o fehaciente en el archivo familiar– de la hidalguía de los Rodríguez: ni que litigaran por ella en la Real Chancillería de Granada ni en las diferentes ciudades en las que residieron. Al respecto se tiene conocimiento de una inspección de genealogía hecha a la mujer del consejero de Castilla, María de Medina y Córdoba[482] (4ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez), al igual que se localizan varias informaciones de limpieza de sangre de Pedro Rodríguez (2ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez).[483] Claro queda que hidalgos debían serlo y parecerlo, pues según Fayard, los consejeros de Castilla eran considerados nobles a todos los efectos, pese a no serlo por cuna.[484]

---

[479] N.º de inv. 2.146. APF-BCG, 12/31. *Probanza (interrogatorio de testigos) que presentó Francisco Rodríguez de Alarcón en el pleito contra varios sobre la hacienda del fallecido Juan de Cuenca Ramírez de Arellano*.

[480] N.º de inv. 2.138. APF-BCG, 22/134. *Pleito entre Francisco Rodríguez de Alarcón contra Miguel Burillo como herederos de los bienes que dejaron sus tíos Ana Rodríguez de Moya y Francisco Rodríguez de Vera, clérigo, hermanos: cartas de pago, cuentas, alegaciones judiciales, autos, etc*.

[481] N.º de inv. 2.264. APF-BCG, 44/10. *Testamento, fundaciones de memorias y capellanías, dotaciones de huérfanas, doncellas y estudiantes hechas por Ana María Rodríguez de Alarcón en 1664 en Madrid.*

[482] GONZÁLEZ CASTAÑO. *Sobre la vida de don Francisco de Alarcón*, pp. 14-15

[483] N.º de inv. 2.049. APF-BCG, 74/13. *Información de limpieza de sangre de Pedro Rodríguez y sus ascendientes.*

[484] GONZÁLEZ CASTAÑO. *Sobre la vida de don Francisco de Alarcón,* p. 20. Cita de la nota 12. FAYARD. *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746),* p. 174.

El legado patrimonial –material e inmaterial– de la casa Rodríguez fue traspasado a la casa Belmonte, no solo por la herencia transmitida por vía directa tras el enlace de las casas Belmonte-Rodríguez, mediante el casamiento de Francisca Rodríguez de Alarcón y Jerónimo Belmonte y Avilés, referido al inicio. Se transmitió también gracias al legado dejado por Ana María Rodríguez de Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez) directamente a su "sobrino", Alonso Belmonte y Alarcón, el casado con Jerónima Granero y Alarcón Heredia (4ª generación árbol genealógico de la familia Belmonte), hijo de su primo Alonso Belmonte y Avilés (5ª generación árbol genealógico de la familia Belmonte). En lo referente a los patronatos fundados, gran parte de ellos fueron también a parar a su otro sobrino: Pedro Belmonte y Alarcón. Ana María Rodríguez de Alarcón fue la última descendiente que quedó viva de la línea de "Rodríguez" iniciada por los "Rodríguez y Alarcón", y en ella concluye, al fallecer su único hijo, José Ignacio Collado y Alarcón (6ª (generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez), fruto de su matrimonio con Pedro Collado y Alarcón, sin descendencia.

La familia Rodríguez es la generadora de gran parte del legado material, –sobre todo bienes inmuebles, juros y rentas, así como de obras pías y de patronato–, que logran aún detentar las últimas generaciones de la casa troncal Belmonte de los siglos XVIII y XIX.

2.3.3. La familia Burillo

La familia Burillo no entronca directamente con la familia Belmonte, sino que emparenta con ellos a través de la casa Rodríguez, por medio del enlace matrimonial de Miguel Burillo y Catalina Rodríguez (1ª generación del árbol genealógico de la familia Burillo y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez). Se cree que son originarios también de la localidad conquense de Belmonte y la cronología de esta familia abarca los siglos XVI y XVIII.

El árbol genealógico está compuesto por un total de cinco generaciones. Se ha elaborado con la documentación existente en el archivo familiar, entre la que se destaca un *Árbol genealógico a color de la familia Burillo*.[485]

Poco se puede decir de esta familia, si bien su presencia viene a confirmar el esquema y la proyección social esbozados por y para el linaje. Al margen de la línea sucesoria, los personajes de relevancia lo constituyen los originarios de la casa, el matrimonio formado por

[485] N.º de inv. 2.272. APF-BCG, 76/41. Pese a hallarse deteriorado y mútilo ha sido de gran utilidad para elaborar esta primera estructura genealógica de la familia.

Miguel Burillo y Catalina Rodríguez (1ª generación del árbol genealógico de la familia Burillo), que fundaron un vínculo y un patronato.[486] De la segunda generación, se debe hacer especial mención a Diego y Antonio Burillo Rodríguez, curas de la vecina localidad conquense de Tresjuncos, alcanzando uno de ellos la distinción de comisario del Santo Oficio. Además del ejercicio de su cargo e influencia eclesiástica local, debieron de poseer diversas haciendas y heredades, tal y como se puede apreciar en algunos documentos.[487] Una vez más, la ligazón fraterno-patrimonial dada entre los hermanos destinados a hacer carrera eclesiástica queda patente en la documentación del archivo, traspasándose entre ellos los bienes y los patronatos fundados o heredados de manera preferencial o ventajosa.[488]

Patrimonialmente, la casa Burillo aporta una "parte propia" de bienes: así se puede leer en los informes hechos sobre la "hacienda de los Burillo"[489] o valga de ejemplo también el citado vínculo fundado por los personajes de la primera generación. Del mismo modo, de las generaciones más recientes no faltan escrituras fedatarias que guardan por escrito la parte aportada a un enlace matrimonial, en principio con pretensión de ser ventajoso, como se puede ver en la dote que aporta María Vázquez de Guzmán por su matrimonio con Diego Burillo Merchante (4ª generación del árbol genealógico de la familia Burillo).[490] Sin embargo, también son partícipes en la "merma del patrimonio del linaje", como se observa en el ya citado pleito que mantuvieron con la familia Rodríguez por los bienes de los religiosos Ana Rodríguez de Moya y Francisco Rodríguez de Vera (2ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez), hermanos de Catalina Rodríguez, esposa de Miguel Burillo (1ª generación del árbol genealógico de la familia Burillo). En el archivo familiar, se pueden encontrar, también, varios tipos de escrituras protocolarias que reflejan esa "relación patrimonial" de preferencia entre familias emparentadas a la hora de delegar la gestión y posesión de los bienes, saltando los derechos y las propiedades de una familia a otra, según se iban fijando más y más lazos parentales.[491] Era lógico que al final tuviesen lugar numerosos procesos judiciales entre parientes y casas.

---

[486] N.º de inv. 2.273. APF-BCG, 44/11. *Fundación y transmisión del vínculo y patronato que fundaron Miguel Burillo y Catalina Rodríguez de Belmonte su mujer, sobre unas casas, a sus descendientes (Francisco Burillo, Miguel Burillo, María de la Cadena, etc.). Contiene: testamentos, hijuelas, cartas de dote, etc.*

[487] N.º de inv. .2287. APF-BCG, 74/3. *Testamento de Antonio Burillo* [Rodríguez], *cura de Tresjuncos, de la jurisdicción de Belmonte. Contiene también cuentas de la hacienda de Antonio Burillo de 1617*.

[488] N.º de inv. 2.280. APF-BCG, 47/42. *Petición de Diego de Burillo* [Rodríguez] *como heredero de los bienes y vínculos que le dejó su hermano Antonio Burillo.*

[489] N.º de inv. 2.286. APF-BCG, 30/31. *Memorial de cuentas de la hacienda de Burillo.*

[490] N.º de inv. 2.277. APF-BCG, 47/52. *Escritura de dote otorgada por Diego Burillo* [Merchante] *por su matrimonio con María Vázquez de Guzmán*.

[491] Véase como ejemplo, la *Escritura de resguardo de Ana Rodríguez de Moya a favor de Miguel Burillo sobre una fianza que tenía dada al Marqués de Villena*. (N.º de inv. 2.279. APF-BCG, 21/2). Y la *Escritura de poder*

2.3.4 La familia Moya (Sánchez Moya)

La familia Moya (Sánchez Moya) se vincula al linaje que configura la casa troncal Belmonte de manera, incluso, más indirecta que la familia anterior, los Burillo, al engarzar por medio de un enlace matrimonial con estos últimos: necesitando así dos familias de por medio para establecer la relación genealógica con los Belmonte (la familia Burillo y la Rodríguez). Su unión a la familia Burillo sucede con el enlace de María Burillo Vázquez con Gabriel [Sánchez] de Moya y Pacheco (5ª generación del árbol genealógico de la familia Burillo y 2ª generación del árbol genealógico de la familia Moya).

El nombre de esta familia proviene de alguna línea del apellido Moya. El apellido Moya es uno de los más complejos de identificar, con muchas líneas y, derivadas de ellas, numerosas casas de difícil delimitación.[492] Se trata de un ilustre apellido de legendario de origen gallego que procede de la casa Mariño. El progenitor de los Moya participó heroicamente en la toma de la villa de Moya, en Cuenca y de ahí que el rey le permitiera tomar por apellido el nombre de dicha villa.[493] Se conoce que se asentaron en Castilla La Mancha, en Cuenca, dando lugar a las ramas de Huete y de Belmonte.[494] Gracias a las referencias bibliográficas heráldicas y a la documentación del archivo familiar, se puede hablar de un escudo y unas armas para el apellido Moya en Cuenca, donde se reconocen las ramas de Huete y Belmonte: 1º en campo de gules, una escala de oro puesta en situación de banda y 2º en campo de plata, tres fajas de veros azules en dos órdenes (que era únicamente el escudo original).[495]

de Ana Rodríguez de Moya, beata, como patrona de los bienes que le dejó su hermano clérigo, Francisco Rodríguez de Vera, a favor de Antonio Burillo [Rodríguez], *su sobrino, a Miguel de Tapia y a Juan Álvarez Guerrero para llevar sus salitrerías*. (N.º de inv. 2.284. APF-BCG, 47/7).

[492] En el archivo familiar se localiza documentación de "Moyas" de los que aún no se ha logrado esclarecer la relación con esta familia.

[493] ATIENZA. *Nobiliario español,* p. 557. MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 72 (LVII), pp. 450-451.

[494] MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 72 (LVII), pp. 456-464. No se localizan reseñas de los personajes de la familia citados en el árbol genealógico.

[495] *Ibidem*, vol. 72 (LVII), pp. 463-464. También está referido dicho escudo en ATIENZA. *Nobiliario español,* p. 557; y en DÍAZ VALLÉS y OLMEDO ÁLVAREZ. *Heráldica I-V*, t. 1, p. 93. Incluye una imagen del escudo de los Moya que se describe. Para saber algo más de la documentación del archivo de carácter heráldico de la familia Moya *vid* la publicación SÁNCHEZ OLIVEIRA. El significado social del símbolo heráldico y genealógico a través de las probanzas de hidalguía del Archivo patrimonial familiar Belmonte-Chico de Guzmán, pp. 350-352.

Figura 8. Escudo de armas del apellido Moya. (N.º de inv. 4.458. APF-BCG, 47/26, f. 36).

De este modo, se atreve a afirmar que la familia que se estudia, y que se data entre los siglos XVI y XVIII, es oriunda de la localidad de Belmonte, aunque se conoce que se asentaron en varias villas, entre las que destaca la cercana conquense de San Clemente. En ambas localidades distintos familiares se avecindaron como hijosdalgos, por lo que se supone allí mantuvieron residencia.

El árbol genealógico familiar representado esquemáticamente alcanza, en este caso, únicamente tres generaciones. La tabla se ha llevado a cabo por poco más que por medio de los papeles que alberga el archivo familiar, por lo que no está carente de lagunas ni falto de interpretaciones. Se ha denominado como la casa Moya (Sánchez Moya) por el nombre del primer familiar ancestral conocido. Sin embargo, bien podría también denominarse "Moya y Pacheco", puesto que es la línea que agrupa la segunda y la tercera generación, las de más relevancia conocidas; y dado que el apellido "Sánchez" se pierde o queda denostado por el camino y con el paso de las generaciones, al menos documentalmente hablando.

La trayectoria meritocrática de los varones de la tercera generación tiene su figura principal en el personaje de Francisco [Sánchez] de Moya y Pacheco (2ª generación del árbol genealógico de la familia Moya (Sánchez Moya). Se inició como estudiante en la Universidad de Alcalá de Henares, y así se ve constatado por la donación que le hace su

padre para que lleve a cabo sus estudios.[496] Su carrera académica parece culminar al aprobar el examen de abogado de los Reales Consejos.[497] Si bien también se tiene constancia de que ostentó el cargo de alcalde mayor en varias ciudades y de que ejerció el control de la jurisdicción en alguna de ellas.[498] Al igual que en el caso del consejero Francisco Rodríguez de Alarcón, no faltan las relaciones de memoriales de los cargos obtenidos.[499] En la familia, por citar otros cargos y personajes relevantes, no podía faltar un racionero de la Colegiata de Belmonte, puesto eclesiástico en manos de Andrés [Sánchez] de Moya y Pacheco (2ª generación del árbol genealógico de la familia Moya (Sánchez Moya).

De los cuatro hermanos "Sánchez de Moya y Pacheco": Gabriel, Francisco, Andrés y Sebastián; y de su padre, Sebastián Sánchez de Moya (1ª y 2º generación del árbol genealógico de la familia Moya) hay pruebas documentales de que pretendieron probar su pertenencia al estado noble en las villas en las que se avecindaron: Belmonte, San Clemente o Guadix. No solo para evitarse los consabidos gravámenes fiscales, sino también para evitar las obligaciones militares: así se ve en la *Petición de reclamación de testimonio de hidalguía por parte de Sebastián de Moya y Pacheco al estar en el padrón de pecheros de Guadix y ser reclamado para servir en las milicias*.[500] La familia Sánchez Moya no solo poseía la condición de hidalguía, también se la exigía a aquellos con los que emparentaba como a alguno de los miembros de la familia Baeza.[501]

Patrimonialmente, la familia Sánchez Moya pleitea por la heredad de bienes fundados por los originarios "Moya" y alguna de sus líneas.[502] Con la casa Belmonte lucha en los tribunales por el legado fundado por la casa Rodríguez, al que ambas casas tenían

---

[496] N.º de inv. 2.301. APF-BCG, 47/54. *Escritura de donación de Sebastián Sánchez de Moya a favor de Francisco de Moya y Pacheco, su hijo, para seguir sus estudios en Universidad de Alcalá de Henares.*

[497] N.º de inv. 2.330. APF-BCG, 47/24. *Certificado a favor de Francisco de Moya y Pacheco de haber aprobado el examen de abogado de los Reales Consejos.*

[498] Sirva de ejemplo el *Certificado de nombramiento como alcalde mayor de la ciudad de Vera a favor de Francisco de Moya y Pacheco, abogado de los Reales Consejos*. (N.º de inv. 2.329. APF-BCG, 47/38). Y el *Nombramiento de juez de residencia de villa de Auñón a Francisco de Moya y Pacheco, abogado de los Reales Consejos.* (N.º de inv. 2.334. APF-BCG, 47/36).

[499] N.º de inv. 2333. APF-BCG. 47/15. *Relación de cargos y puestos de Francisco de Moya y Pacheco, abogado de los Reales Consejos.*

[500] N.º de inv. 2.297. APF-BCG, 47/40.

[501] N.º de inv. 2.291. APF-BCG, 41/99. *Petición de traslado de la información de limpieza de sangre y nobleza de Francisco de Baeza y Vargas, por parte de su hijo Francisco Antonio de Baeza*.

[502] N.º de inv. 2.299. APF-BCG, 43/1. *Pleito entre Isabel Vázquez de Guzmán, viuda, como madre tutora de Francisco de Moya y Vázquez contra los herederos de Sebastián de Moya y Pacheco, sobre la reintegración de un vínculo que fundó García de Moya, racionero que fue de la Colegial de Belmonte*. Y se pone de ejemplo también la *Petición de Francisco Antonio de Baeza y de su mujer, María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo, en el pleito contra Isabel Vázquez de Guzmán, como curadora de su hijo Francisco de Moya y Vázquez, sobre la reintegración de unos bienes pertenecientes a un vínculo y mayorazgo que posee el dicho Francisco de Moya.* (N.º de inv. 2.318. APF-BCG, 47/11).

derecho por la relación de parentela.[503] En concreto, tal y como se ha referido anteriormente, se destaca el pleito que Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) –y sus sucesores– mantuvieron en los tribunales contra María Magdalena de Moya y Pacheco, viuda de Francisco Antonio de Baeza, por su derecho al vínculo fundado por los religiosos Francisco Rodríguez de Vera y Ana Rodríguez de Moya (3ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez), así como también por los bienes fundados por los Burillo.[504] Las mismas familias se ven enfrentadas por cuestiones de obras pías y patronatos, en concreto, por unos censos a favor de la capellanía y capellanes de Santiago de la Iglesia Colegial de Belmonte.[505]

Como reflejo de las intrincadas redes familiares que se iban fraguando, están los enlaces que la casa Moya procura, emparentando, a su vez, con otras dos familias: la casa Baeza y la casa Cetina, si bien aún no se ha podido investigar con detenimiento la relación patrimonial y parental existente. De la casa Baeza se sabe algo más al casar María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo con Francisco Antonio de Baeza (3ª del árbol genealógico de la familia Moya).[506] De este modo, a los pleitos antes referidos y mantenidos con la familia Belmonte, se suman los que tratan de las heredades fundadas por los Baeza.[507]

2.3.5 La familia Araque y Montoya

La siguiente familia con la que "se casan" y emparentan de manera directa los Belmonte es la de Araque y Montoya. El lazo se instaura por medio del matrimonio que firman en 1613 Jerónima Belmonte y Alarcón y Antonio de Araque y Montoya (3ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte, 1ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Montoya).

Se trata de una familia originaria también de la villa manchega de Belmonte, que cronológicamente pertenece a los siglos XVI y XVIII.

---

[503] N.º de inv. 2.324. APF-BCG, 47/32. *Carta de pago de María de la Cadena, patrona del vínculo que fundó Juan Rodríguez a favor de Andrés de Moya y Pacheco, presbítero y racionero de la Colegial de Belmonte.*
[504] Sirva de ejemplo de la documentación existente en el fondo Belmonte al respecto: n.º de inv. 273. APF-BCG, 46/6. *Certificado de posesión de unas casas por parte de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de los vínculos que fundó Miguel Burillo y por muerte de María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo*.
[505] N.º de inv. 2337. APF-BCG, 14/2. *Pleito por la redención de un censo de Sebastián Sánchez de Moya y Juana de Cetina, su mujer, heredado luego por Francisco Antonio Baeza y su mujer María Magdalena de Moya y Pacheco, a favor de la capellanía y capellanes de Santiago en la Iglesia Colegial de Belmonte.*
[506] La documentación que se dispone de estas familias está ubicada en el FSD del APF-BCG. La documentación del citado marido se halla en el fondo Moya (Sánchez Moya).
[507] Sirva de ejemplo la *Petición y alegaciones de Francisco Antonio de Baeza y Salinas por el vínculo y las memorias de misas que fundó Juan de Baeza*. (N.º de inv. 2.316. APF-BCG, 22/24).

El árbol genealógico está compuesto por solo tres generaciones, pues, en este caso, varios son los personajes incluidos al final de la tabla de los que no se puede asegurar su lugar exacto en ella. Al final del árbol se añade otro breve esquema genealógico de la casa Pedraza, familia con la que también se relacionan, naturales, al parecer, de la misma villa conquense. La familia Araque y Montoya enlaza por vía matrimonial con la rama Muñoz Pedraza, al casar Alonso de Araque [y Montoya] y Belmonte con María Muñoz Pedraza (2ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Montoya), que eran residentes en Madrid y de la que se conserva documentación en el archivo familiar.[508]

Pese a las pocas generaciones que se manejan de esta familia, las distinciones de cargos que ostentan los varones de la casa ya dan indicios del *status* perseguido y alcanzado por la misma: así se puede ver a Antonio de Araque y Montoya (1ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Montoya) nombrado familiar del Santo Oficio, y a su hijo, Alonso de Araque [y Montoya] y Belmonte (2ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Montoya), alguacil mayor de la Inquisición. La misma casa Pedraza con la que enlazan no se queda a la zaga, siendo el padre de María Muñoz Pedraza, –esposa del citado Alonso de Araque [y Montoya] y Belmonte–, Antonio Muñoz Bermúdez, abogado de los Reales Consejos. De este último se tiene conocimiento de sus múltiples bienes por medio de un inventario *post mortem*.[509] Un ejemplo del alcance de la riqueza y bienes muebles que este abogado acumuló se ven reflejados en las cifras de la biblioteca que poseyó.[510]

Una muestra más de los enrevesados entresijos familiares que existían entre las diversas casas familiares se aprecia en ese inventario *post mortem*, en el que consta que Alonso Belmonte y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), era apoderado de la viuda, María de Pedraza. El dicho Alonso es primo hermano de Alonso de Araque [y Montoya] y Belmonte, yerno de María Pedraza. Por lo que la dicha María podía llegar a considerarse como una tía política. De una manera o de otra, todo y todos estaban vinculados.

[508] La exigua documentación de la casa Pedraza se localiza en el fondo Araque y Montoya.
[509] N.º de inv. 2.361. APF-BCG, 37/15. *Inventario de bienes post mortem de Antonio Muñoz Bermúdez, abogado de los Reales Consejos, a petición de su mujer María de Pedraza,* [padres de María Muñoz Pedraza y su marido, Alonso de Araque y Montoya y Belmonte] *siendo Alonso Belmonte y Alarcón, apoderado de la viuda*.
[510] Breve noticia de su biblioteca y final paradero se localiza en la publicación SÁNCHEZ OLIVEIRA. La distribución del libro como objeto de consumo entre y por particulares, pp. 48-49.

2.3.6 La familia Granero y Alarcón

La familia Granero y Alarcón, enlaza con la casa troncal Belmonte por medio del casamiento de Alonso Belmonte y Alarcón con Jerónima Granero y Alarcón Heredia en 1655 (4ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte y 6ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón). Esta familia se revela también como una de las casas o familias más notables de la zona con la que los Belmonte emparentaron y salieron beneficiados.

Son naturales de Alarcón, aunque pronto se expanden y asientan en otras localidades conquenses como Belmonte, San Clemente y Villaescusa de Haro. Por fechas, pertenecen a los siglos XVI y XVII, si se tienen en cuenta las fechas seguras conocidas de la Real Carta Ejecutoría de hidalguía de Fernando Granero y Alarcón (3ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón) de 1551 y la de defunción de Jerónima Granero y Alarcón de Heredia en el año de 1663 (6ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón).

En este caso se ha optado por denominar a la familia por el apellido compuesto que procede de la unión de dos simples: "Granero" y "Alarcón", puesto que es el nombre de familia que se mantiene a lo largo de cinco de las seis generaciones que componen el árbol genealógico y el que mejor delimita a la casa. El árbol genealógico está compuesto por seis generaciones, y al final de la tabla se incluye el nombre de un personaje que no se sabe de qué generación forma parte. La fuente empleada para elaborar este árbol ha sido la documentación del archivo familiar, entre la que se debe destacar el árbol genealógico hermosamente miniado de la Real carta ejecutoria de hidalguía de José Granero y Alarcón de 1632.[511]

[511] N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3.

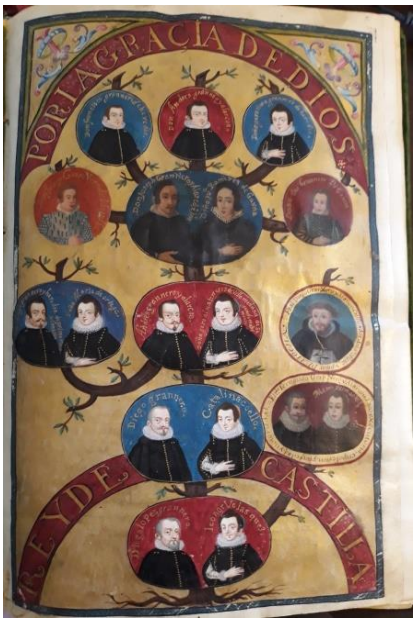

Figura 9. Árbol genealógico de la Ejecutoria de hidalguía de José Granero y Alarcón. (N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 2).

A la hora de crear la tabla genealógica se han encontrado diversos problemas: el de homonimia, sobre todo el dado bajo el nombre de pila de Diego y Andrés. Y las formas de parentesco citadas de manera incompleta, de tal manera que en la documentación del archivo solo se podía leer uno u otro apellido.[512]

Las casas Granero y Alarcón proceden de linajes diferentes, con origen legendario y casa solar conocida, amén de poseer su propios y específicos escudos de armas,[513] si bien ambas familias se asentaron en diferentes localidades de Cuenca. La parte heráldica de la iluminación de la citada ejecutoria de José Granero y Alarcón está compuesta por dos escudos de armas, ricamente miniados, ambos con forma de escudo español, timbrados con casco de hidalgo y lambrequines españoles.[514] El primero de ellos se considera que se

[512] Además de dichos problemas, como se ha comentado anteriormente, el apellido simple de "Alarcón" es, entre otros, un apellido de tilde genérico, intrincadas ramificaciones y compleja delimitación que, en este linaje, además, se ve nombrado en diversas líneas y casas.

[513] Para saber más sobre el origen del apellido Granero ver MOGROBEJO, *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 55 (XL), pp. 270-271. Y ATIENZA. *Nobiliario español*, p. 420. Para el apellido y armas de los Alarcón véase también MOGROBEJO, *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 17 (II), pp. 167-172. Y ATIENZA. Nobiliario español, p. 86.

[514] N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 1v. Un estudio simbólico de esta familia ha sido publicado con anterioridad en SÁNCHEZ OLIVEIRA. El significado social del símbolo heráldico y genealógico a través de las probanzas de hidalguía del Archivo patrimonial familiar Belmonte-Chico de Guzmán, pp. 347-349.

corresponde con el del apellido Granero,[515] pero del segundo se desconoce, por el momento, la pertenencia.

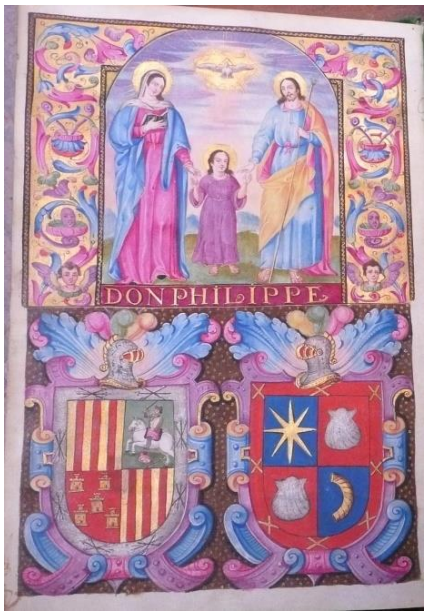

Figura 10. Escudos de armas de la Ejecutoria de hidalguía de José Granero y Alarcón. (N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 1v).

En cuanto a los cargos ostentados por los varones de esta familia, lo que más sobresale es la trayectoria de los personajes que entran a formar parte del seno de la Iglesia Católica. En la familia hay muchos canónigos de la Colegiata de Belmonte, racioneros y también algún fraile. Entre los que no puede faltar algún alguacil o calificador del Santo Oficio, como Fray Diego Granero y Alarcón de la cuarta generación. Sin duda, en ese sentido, la figura más relevante es la de Diego Granero y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón) que fue canónigo de la Catedral de La Plata, perteneciente a la arquidiócesis de Charcas o Arquidiócesis de Sucre, en Bolivia. Fue fundada en 1538 con el nombre de Villa de La Plata, sobre una aldea preexistente de indios charcas. También fue canónigo de la Iglesia Colegial o Colegiata de Belmonte. Tras él, destacan dos figuras eclesiásticas, sus herederos –en parte–: sus hermanos Diego y Francisco Granero y Alarcón (6ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón), ambos canónigos de la Colegiata de Belmonte, que en la documentación del archivo familiar

[515] La composición heráldica no es la misma, pero sí las figuras que recoge MOGROBEJO, *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 55 (XL), p. 271. Escudo n.º 1.321. Sus armas, un escudo partido: 1º en campo de azur, un caballero armado jinete en un caballo al natural, y 2º en campo de plata, seis palos de sinople, medio cortado de gules con un castillo de oro. Así también lo recoge OLMEDO ÁLVAREZ. *Heráldica, I-V*, t. 5, p. 43.

aparecen referidos como sobrinos del canónigo de La Plata (su tío abuelo). Del dicho Francisco Granero y Alarcón se conoce además parte de su trayectoria académica gracias a un título de bachiller en leyes.[516] Destacable es el hecho de que no se localice a ninguna religiosa dentro de la familia.

En el ámbito civil se tiene conocimiento de dos cargos de cierta relevancia: un regidor de Villaescusa de Haro en la persona de Hernando de Alarcón Granero (3ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón) y alcalde de la villa de Las Mesas en José Granero [de Heredia] y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón).[517]

El casamiento de Andrés Granero y Alarcón con la viuda Jerónima Terreros de Villamediana (4º generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón) hubo de ser importante y muy ventajoso, a tenor de toda la documentación hallada en el archivo familiar.[518] Entre ella se localiza también información sobre la dote que se le restituyó a la viuda tras la muerte de su primer marido Fernando de Cuellar.[519] Igual de conveniente hubo que ser el enlace de su hijo José Granero [de Heredia] y Alarcón[520] –visto nombrado muchas veces en los papeles como *Giuseppe*–, con Juana Remírez de Gauna y Ponce de León (5ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón).[521]

Cuantiosos y tempranos fueron los pleitos mantenidos por los varones de esta casa en la Real Chancillería de Granada para demostrar la hidalguía. Hay constancia de que varios personajes de la familia consiguieron el documento probatorio por excelencia: las Reales cartas ejecutorias de hidalguía, expedidas en tal Audiencia, que albergaban la sentencia definitiva *erga omnes* a favor de la consideración de tal distinción y *status*. Es el único caso familiar, además, en el que se conservan dos de tales documentos. En concreto, se refiere a la citada Ejecutoría de hidalguía de José Granero [de Heredia] y Alarcón (5ª generación del

[516] N.º de inv. 2.503. APF-BCG, 77/12.
[517] N.º de inv. APF-BCG, 18/42. *Certificado de oficio de Alcalde de Las Mesas de José Granero* [de Heredia] *y Alarcón.*
[518] Véase por ejemplo, la *Escritura de dote otorgada por Andrés Granero y Alarcón por su matrimonio con Jerónima Terreros de Villamediana*. (N.º de inv. 2.395. APF-BCG, 8/48).
[519] N.º de inv. 2.405. APF-BCG, 39/56. *Escritura de obligación por la que Isabel de Montoya, viuda de Leonardo de Cuellar, madre y heredera de Fernando de Cuellar, su difunto hijo, debe restituir la dote a favor de la viuda Jerónima Terreros de Villamediana*. Con data anterior se localiza también la *Escritura de dote otorgada por Fernando de Cuellar por su matrimonio con Jerónima Terreros de Villamediana*. (N.º de inv. 2.394. APF-BCG, 8/23).
[520] En el nombre de este sujeto se observa la imposición del apellido "Heredia" en primer lugar, pese a que se desconoce su origen o precedencia como nombre de familia.
[521] N.º de inv. 2.396. APF-BCG, 37/7. *Testimonio de los bienes relacionados en la escritura de dote otorgada por José Granero de Heredia y Alarcón por su matrimonio con Juana Remírez Ponce de León; y Escritura de dote otorgada por Alonso Belmonte y Alarcón por su matrimonio con Jerónima Granero y Alarcón Heredia*.

árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón), expedida en 1632 y bellamente miniada;[522] y con anterioridad la Ejecutoria de Fernando Granero y Alarcón (3ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón) de 1551, considerada inacabada tanto por la falta de ilustraciones y elementos ornamentales, como por el incompleto proceder fedatario municipal final.[523]

El mayor legado de obras pías y patronazgo conocido de esta familia es el fundado por el canónigo de la Catedral de La Plata (Charcas), Diego Granero y Alarcón (4ª generación). En su testamento deja escritas varias memorias en la Colegiata de Belmonte, en la que funda una capilla y dos capellanías, en las que establece una dotación perpetua para dar estudios a un joven en la Universidad de Alcalá de Henares, así como para casar doncellas de su linaje.[524] Sus herederos directos fueron: su hermano Andrés Granero y Alarcón; posteriormente, su sobrino José Granero [de Heredia] y Alarcón; y finalmente dos hijos de este, los dos canónigos de la Colegiata de Belmonte, Diego[525] y Francisco Granero y Alarcón.[526] A partir de ahí la transmisión recae en los miembros de la casa Belmonte, que llega a la familia por medio de la figura de Alonso Belmonte Granero y Alarcón, como más adelante se explicará. En el archivo familiar se halla bastante documentación en torno a la gestión y transmisión de estos patronatos y memorias, así como los litigios derivados por su posesión. En este sentido sobresale una escritura de *Ejecución por parte de José Granero* [de Heredia] *y Alarcón, como patrón de los bienes de Diego Granero y Alarcón, del mandamiento en su testamento de fundar una capellanía en la Iglesia colegial de Belmonte y que se haga lo mismo en la Iglesia de San Clemente*.[527]

Importantes son también los patronatos que hereda la casa Granero y Alarcón al emparentar con la familia Coello. Suceso que tiene lugar al casar Diego Granero y Alarcón con Catalina Coello (3ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón).

[522] N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3.
[523] N.º de inv. 2.376. APF-BCG, 73/1. Un estudio en mayor profundidad sobre la Reales cartas ejecutorias de hidalguía de la familia se halla en el trabajo de SÁNCHEZ OLIVEIRA. Análisis del proceso de edición y producción de las cartas ejecutorias de hidalguía en pergamino: un modelo propio de confección y expedición documental, pp. 385-400.
[524] Prueba de ello es la *Escritura de donación de Diego Granero y Alarcón, canónigo de la Plata, a favor de su hermana Ana Granero y Alarcón de una renta de censo para su boda*. (N.º de inv. 2.384. APF-BCG, 44/13).
[525] N.º de inv. 2.512. APF-BCG, 55/54. *Escritura de posesión dada a favor de Diego Granero y Alarcón del patronato fundado por Diego Granero y Alarcón de la Ciudad de La Plata, al quedar vacante por muerte de Francisco Granero y Alarcón, su hermano.*
[526] Como ejemplo de transmisión familiar valga también el *Nombramiento de José Granero de Heredia y Alarcón, como patrón de las memorias de Diego Granero y Alarcón, canónigo de la Catedral de la Plata, a favor de su hijo Francisco Granero y Alarcón capellán de la vacante por muerte de Cristóbal Castillo.* (N.º de inv. 2.529. APF-BCG, 20/61).
[527] N.º de inv. 2.515. APF-BCG, 45/39.

En concreto se conoce el patronato que otorgaron Antonio Coello y Cristóbal Coello de Belmonte a favor del hijo de ambos, Andrés Granero y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón).[528]

Tal y como se adelantaba, en la figura de Alonso Belmonte Granero y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) –el hijo de la pareja que procura el enlace de estas dos grandes casas– se acumula un patrimonio de un considerable tamaño y condición. A "lo propio" de los Belmonte, se le suma en esta figura lo aportado por los "Rodríguez y Alarcón" y los "Granero y Alarcón", amén de lo conseguido al emparentar con otras casas de manera indirecta. En la gestión del patrimonio heredado de la casa Granero y Alarcón, tuvo mucha importancia la figura de Francisco Granero y Alarcón, canónico de la Colegiata de Belmonte (6ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón), como curador del citado Alonso de Belmonte Granero y Alarcón, que era tío suyo y, por lo tanto, hermano de Jerónima Granero y Alarcón Heredia. A este tutor no solo se le ve como gestor de los bienes y patronatos generados en el seno de la familia Granero y Alarcón, también se le lee interviniendo en negocios y bienes engendrados por los Rodríguez de Alarcón,[529] manteniendo correspondencia con los apoderados de los Belmonte o con alguno de ellos directamente.[530]

El vasto patrimonio espiritual –y de todo tipo– conseguido por medio del lazo establecido con esta casa conquense es conservado y defendido por las últimas generaciones de la familia troncal Belmonte. Así lo prueba el documento sobre la *Fundación de patronatos, capellanías y memorias de Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la ciudad de la Plata, de la que es patrón Francisco Granero y Alarcón, su sobrino, canónigo y maestre de escuela de la Santa Iglesia Colegial de Belmonte desde 1687 en adelante, y que ahora posee Alfonso Belmonte y Carrillo en 1738*[531] (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). O, el anteriormente expedido *Certificado de depósito judicial del libro de fundación del patronato, capellanías y otras memorias Diego Granero y Alarcón y*

[528] N.º de inv. 2.514. APF-BCG, 55/24. *Escritura de patronazgo y testamento que otorgaron Antonio Coello y Cristóbal Coello de Belmonte a favor de Andrés Granero y Alarcón su sobrino y sus herederos.*
[529] Sirva de ejemplo un *Informe sobre cláusulas de mayorazgos y vínculos que fundó Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad, firmado por Francisco Granero y Alarcón*. (N.º de inv. 2.375. APF-BCG, 25/9). Y las *Cartas de Francisco Ribera y Fonseca a Francisco Granero y Alarcón sobre el cobro de los juros por alcabalas en Córdoba*. (N.º de inv. 2.445. APF-BCG, 22/142). O la *Conformidad y recibo de las autoridades apostólicas de las cuentas dadas hasta el año 1687 por Francisco Granero y Alarcón, curador de Alonso Belmonte* [Granero] *y Alarcón, sobre las memorias y capellanías fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón*. (N.º de inv. 2.520. APF-BCG, 35/14).
[530] N.º de inv. 2.435. APF-BCG, 81/84. *Cartas de* […] *Belmonte y Avilés s a su primo Francisco* [Granero] *y Alarcón sobre negocios y asuntos familiares*.
[531] N.º de inv. 1.792. APF-BCG, 75/13.

memorial sobre las cuentas de dicho patronato dado por su patrón Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en Belmonte desde 1770 hasta 1774[532] (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).

La trayectoria y visión de la familia Granero y Alarcón se cierra retomando los símbolos honoríficos de distinción al principio abordados. Tal y como se ha señalado, los escudos de armas no faltan en los documentos fedatarios pertinentes, así como los árboles genealógicos, si bien esos escudos solo se hallan en las reales cartas ejecutorias. De "puertas para dentro" la familia Belmonte decide mantener otro elemento de la memoria de esta familia, conservando un bien mueble fundamental para la simbología, privada y pública, de esta nobleza familiar: varios cuadros con los retratos de familiares Granero y Alarcón, situados en las paredes de un salón de la primera planta de la casa de Mota del Cuervo. Se trata de una colección de seis cuadros, dos figuras de mujeres y cuatro masculinas, que han podido ser identificadas al guardar una correspondencia, casi exacta, con los retratos que se encuentran en el miniado árbol genealógico de la *Real carta ejecutoria de hidalguía de José Granero* [de Heredia] *y Alarcón, vecino de San Clemente (Cuenca), dada en la ciudad de Granada el 16 de noviembre de 1632*[533] (véase la figura 9). La identificación de los retratados se ha visto confirmada al leerse escrito a mano el nombre del retratado en la parte superior de los cuadros.

Figura 11. Retrato de José Granero y Alarcón.

Figura 12. Detalle de José Granero y Alarcón y de su esposa del árbol genealógico de la Ejecutoria de hidalguía. (N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 2).

Figura 13. Retrato de Juana Remírez de Gauna y Ponce de León.

[532] N.º de inv. 1.793. APF-BCG, 38/14.
[533] N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3. Se desconoce la fecha de la ejecución de los cuadros, por lo que no se pude comparar con la de la Real carta ejecutoría. Haría falta la experiencia de un experto tasador para datar los cuadros.

Figura 14. Retrato de Diego Granero y Alarcón.

Figura 15. Detalle de Diego Granero y Alarcón y de su esposa del árbol genealógico de la Ejecutoria de hidalguía. (N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3, f. 2).

2.3.7 La familia Ramírez de Arellano

La casa Ramírez de Arellano enlaza con la casa troncal Belmonte por medio del matrimonio de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo con Josefa Gabriela Ramírez de Arellano en 1704 (6ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte y 6ª generación del árbol genealógico de la familia Ramírez de Arellano).

Los Ramírez de Arellano fueron una de las principales estirpes de la nobleza castellana,[534] aunque poco se sabe de esta línea o rama en concreto, relacionada con la familia Belmonte. Procedente de esta gran casa hubo una rama desde muy antiguo en la provincia de Cuenca en las villas de Uclés y de Villaescusa de Haro,[535] de donde es originaria la descendencia que se estudia. Cronológicamente abarcan del siglo XVI al XVIII, si bien no se conoce con exactitud la fecha inicial de los fundadores de la primera generación ni la de fallecimiento de la descendiente de la última generación, Josefa Gabriela Ramírez de Arellano.

[534] Tal fue su fama, que SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, p. 274, pone el ejemplo de que a imitación de esta gran casa, una prolífica familia de Villaescusa de Haro cambió su vulgar apellido Martínez por el de Ramírez de Arellano, alegando proceder de un hijo segundo de aquellos, huido en oscuras circunstancias. El linaje logró encumbrarse gracias a que a él pertenecieron muchos altos cargos eclesiásticos.
[535] GARCÍA CARRAFFA. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, T.11, pp. 33-34. En esta obra no se ven citados ninguno de los personajes que se tratan.

La tabla genealógica realizada se corresponde, con una de las ramas de los Ramírez de Arellano en la villa de Villaescusa de Haro, cuyos datos se han extraído del archivo familiar, así como se ha localizado información de la familia, al ser estudiada por el genealogista Juan de la Barreda.[536] Al parecer los fundadores de esta línea fueron dos hermanos Francisco y Leonor Ramírez (1ª generación del árbol genealógico de la familia Ramírez de Arellano), que legaron todos sus bienes a una sobrina Catalina Ramírez, casada con Pedro Ramírez Arias (2ª generación del árbol genealógico de la familia Ramírez de Arellano). El esclarecimiento genealógico de esta familia no ha podido ser del todo completado, sobre todo en la composición ancestral de su origen. Se desconoce el momento y por medio de qué personajes exactamente se fija el apellido "Ramírez de Arellano", siendo clara la adopción de esta forma como nombre de familia desde la tercera generación.

El citado fundador varón, Francisco Ramírez, era sacerdote. Oficio eclesiástico tomado también por José Pablo Ramírez de Arellano Carrasco (6ª generación del árbol genealógico de la familia Ramírez de Arellano), que fuer cura, vicario y visitador de la villa murciana de Aledo. Se desconocen, por el momento, más profesiones ejercidas por el resto de los familiares, pero dos de ellos obtienen una distinción sin parangón para reafirmar la nobleza de la familia: son nombrados caballeros de la Orden de Santiago. Este honor le es concedido al arriba mencionado José Pablo Ramírez de Arellano Carrasco, y a su padre Juan Rodrigo Ramírez de Arellano y Hurtado de Salcedo (5ª generación del árbol genealógico de la familia Ramírez de Arellano).

Lo más destacable como "aportación" familiar es la capellanía en la Iglesia parroquial de Villaescusa de Haro fundada por Francisco y Leonor Ramírez (1ª generación del árbol genealógico de la familia Ramírez de Arellano) por cuya heredad se desencadenaron varios pleitos.[537] Así como la fundada por Pedro Ramírez de Arellano (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ramírez de Arellano).[538] En las últimas generaciones de los Belmonte, de la mano de Mateo Belmonte y del Castellar, se conocen

[536] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes de la Mancha Alta...*, T. I, p. 644. Se cree que es esta la rama dado que cita a varios de los personajes del árbol, aunque en la obra no se incluye el enlace con la casa Belmonte ni la figura familiar por medio de la que se establece el mismo.

[537] N.º de inv. 2.556. APF-BCG, 18/47. *Pleito por la capellanía que fundaron Leonor y Francisco Ramírez en la parroquial de Villaescusa de Haro*.

[538] N.º de inv. 2.554. APF-BCG, 18/25. *Pleito entre Pedro Ventura Ramírez de Arellano y Francisco Fernández Ramírez de Arellano, opositores a la capellanía de la parroquia de Villaescusa de Haro que fundó Pedro Ramírez de Arellano, contra los demás pretendientes a dicha capellanía*.

algunos de los acuerdos alcanzados por las capellanías fundadas por Francisco y Leonor Ramírez.[539]

2.3.8 La familia Araque y Bustos

La conexión de la casa Araque y Bustos con la familia troncal Belmonte tiene lugar por el matrimonio de Gabriela de Araque y Bustos con Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte, 2ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Bustos), siendo el primer casamiento de José Antonio y el segundo de Gabriela.

Las generaciones familiares que se tratan pertenecen al siglo XVIII, y si bien no se puede asegurar que son naturales de la villa de Belmonte, se tiene constancia, al menos, de que residieron en ella. De hecho, allí fenecieron algunos de ellos o, por lo menos, testaron.

El árbol genealógico está compuesto solamente por dos generaciones y un total de seis personajes, pues las dos mujeres familiares que integran el árbol se casaron en dos ocasiones. De hecho, lo que se conoce de esta casa se debe más a los "otros maridos" que a los propios personajes de la casa de Araque y Bustos o de la de Belmonte. Es por ello que al final de la tabla se incluye un breve esquema genealógico de la familia de uno de esos maridos, la casa Espinosa y Zapata.

El segundo marido de Isabel de Bustos, Agustín García Hidalgo Moraleja (1ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Bustos), fallece dejando tras de sí un importante mayorazgo.[540] Así tuvo que serlo a tenor del largo pleito que se desencadena por la testamentaría de sus bienes vinculados entre la viuda y Diego de Mena y Montoya. Este pleito es continuado por la "hijastra", Gabriela de Araque y Bustos, en tiempos de su casamiento con un miembro de la casa Belmonte.[541]

El primer marido de Gabriela de Araque y Bustos, Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] (2ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Bustos) fue recaudador,[542] y debió ser un hombre que alcanzó cierto estatus y riqueza. En el archivo familiar hay

[539] N.º de inv. 1.911. APF-BCG, 36/2. *Distribución de las capellanías de Villaescusa del Haro, fundadas por Francisco y Leonor Ramírez, entre los herederos de Joaquín Moya, Blas Carrasco, como marido de Ana María Ramírez, y Mateo Belmonte y del Castellar.*
[540] N.º de inv. 2.560. APF-BCG, 36/34. *Informes con una relación de sentencias y resúmenes de los pleitos de Isabel de Bustos por los bienes y vínculos del mayorazgo de Agustín García Hidalgo Moraleja*.
[541] En el fondo Araque y Bustos se localiza la mayor parte de la documentación relativa a este pleito. Asimismo, se puede localizar algún expediente en el fondo Belmonte, al heredar el conflicto José Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, segundo marido de Gabriela de Araque y Bustos.
[542] N.º de inv. 2.620. APF-BCG, 33/49. *Nombramiento de Pedro Gaspar Espinosa y Zapata de Belmonte como recaudador de cobranzas de subsidios*.

constancia de que poseía patronatos y mayorazgos en Belmonte[543] y, de manera concreta, que tenía derecho a heredar unos vínculos y unas capellanías fundadas por un tal Pedro Vázquez y María de Mendoza.[544] Por este personaje se establece la relación con la casa "Espinosa y Zapata", naturales de la villa de Belmonte, de la cual se conocen a dos de sus miembros, además del ciado Pedro: a Francisco Espinosa y Zapata, padre e hijo, (1ª y 2ª generación del árbol genealógico de la familia Espinosa y Zapata), ambos regidores, optando el segundo al cargo, además, por herencia de su progenitor.[545] El segundo de ellos era primo del citado Pedro Gaspar Espinosa. Se sabe que también fundaron un vínculo[546] y que gozaron de alguna capellanía.[547] Solo de estos dos últimos personajes existe testimonio en el archivo familiar de que pleitearon por probar su hidalguía.[548]

Por el momento, no se sabe en qué grado y medida el primer marido de Isabel de Bustos, Alonso de Araque, tiene relación con la casa Araque y Montoya, pero debían estar emparentados.[549] Una muestra más de las enmarañadas interconexiones parentales que se forjaban entre las familias de mismas o cercanas localidades.

2.3.9 La familia Carrillo

La casa Carrillo enlaza con la familia troncal Belmonte en el año de 1736, mediante el enlace de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón y Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte, 3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo).

La familia se ubica por fechas entre los siglos XVII y XVIII, y geográficamente se localiza en la villa conquense de Mota del Cuervo. Se recuerda que es por medio del enlace matrimonial arriba referido por el cual la casa Belmonte se instala por primera vez en la villa

[543] N.º de inv. 2.625. APF-BCG, 33/42. *Escritura de poder de Pedro Gaspar Espinosa* [y Zapata] *y Gabriela* [Josefa] *de Araque y Bustos, su mujer, a favor de Cristóbal Espinosa para la administración de patronatos y fundaciones en Belmonte.*
[544] N.º de inv. 2.577. APF-BCG, 21/54. *Pleito sobre los bienes de los vínculos y las capellanías que fundaron Pedro Vázquez y María de Mendoza por sus sucesores Pedro y Francisco Vázquez de Guzmán y Pedro Gaspar Espinosa* [y Zapata]: *escrituras de fundación, escrituras de poder y documentación judicial*.
[545] N.º de inv. 2.618. APF-BCG, 39/16. *Certificado de posesión del oficio de regidor a favor del hijo de Francisco Espinosa y Zapata, del mismo nombre, heredado tras la muerte del padre.*
[546] N.º de inv. 2.558. APF-BCG, 15/4. *Cláusulas testamentarias sobre la fundación de un vínculo por Francisco Espinosa y Zapata.*
[547] N.º de inv. 2.622. APF-BCG, 20/41. *Notificación del pago de unos bienes por una capellanía de la Iglesia del Santo Oficio de Moharras*[?] *regida por Francisco Espinosa Zapata*.
[548] N.º de inv. 2.559. APF-BCG, 74/2. *Testimonios e información de goces y nobleza de Juan Alonso de Oviedo, bisabuelo del capitán Francisco Espinosa Zapata, vecino y regidor de la villa de Iniesta*.
[549] N.º de inv. 2.594. APF-BCG, 42/41. *Testimonio de José Gutiérrez de Moya sobre un conflicto de posesión y entrega de escrituras de inventarios, particiones, censos etc. de María Muñoz Pedraza y Antonio de Araque, que son de interés para Gabriela de Araque y Bustos e Isabel de Bustos.*

de Mota del Cuervo, instalando allí una vivienda principal, el otro "solar conocido", además del que tuvo la familia en la villa de Belmonte. De hecho, es la casa solariega de Mota del Cuervo la que se conserva y ha llegado hasta el día de hoy como parte del legado del linaje Belmonte-Chico de Guzmán.

El árbol genealógico de esta familia consta de tres generaciones y no está exento de incertidumbre en su composición, al ser elaborado, básicamente, por la información disponible en el archivo familiar. En él se halla un importante personaje del que no se está seguro de su nexo y ubicación en la tabla: se trata de Antonia Francisca Carrillo y Contreras de Olmos, esposa de Alonso Belmonte Granero y Alarcón (2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo, 5ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Se considera que podría ser hermana de Antonio José Carrillo y Contreras, y ser la posible madre de ambos Juana de Olmos Figueroa (1º generación del árbol genealógico de la familia Carrillo).[550] La otra cuestión aún no esclarecida es el origen del apellido "Hurtado de Salcedo", impuesto por las mujeres de la tercera generación. Si bien la composición de los enlaces parentales presentados de la primera y segunda generación no está exenta de dudas, los vínculos entre los personajes de la segunda y tercera generación, pese al cambio de ese segundo nombre de apellido, sí son más fiables, a tenor de la documentación empleada. Siendo, además, los de mayor relevancia y repercusión para el linaje que se estudia y el FDPF que genera. Una vez más, dada la importancia de algunos de los "familiares políticos" relacionados con la casa Carrillo, al final de la tabla se introduce un breve esquema genealógico de la casa Izquierdo del Vado, que aúna a los familiares de la mujer de Antonio José Carrillo y Contreras, Ana Antonia Izquierdo del Vado (2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Izquierdo del Vado).

En la segunda generación, varios familiares son destinados a ocupar un lugar en la Iglesia Católica, si bien lo hacen en puestos modestos –como curas o religiosas–. Sirva de ejemplo al respecto el caso de la religiosa Manuela Carrillo y Contreras.[551] Por las diferentes funciones desempeñadas en la localidad de Mota del Cuervo, el personaje más relevante de

[550] Si este hecho es finalmente ratificado, el enlace de la casa Carrillo con la troncal Belmonte se datería en 1677, dos generaciones antes.

[551] N.º de inv. 2.655. APF-BCG, 16/70. *Escritura de obligación de Manuela Carrillo y Contreras, novicia, a favor del Convento de Santa Catalina de Belmonte por alimento y propinas a través de la venta de tierras*.

la tabla es Antonio José Carrillo y Contreras: obtuvo el cargo de regidor en dicha villa, fue alcalde también, así como administrador de la Renta del Real Servicio de Montazgo.[552]

Debía de ser una familia ricamente asentada, con hacienda y cuantiosos bienes de los que disponer[553] y por los que pleitear por su herencia.[554] Sobre el patrimonio particular que pudo generar o disfrutar esta familia se sabe que la familia Carrillo hereda de la parte transmitida por la persona de Ana Antonia Izquierdo del Vado, mujer de Antonio José Carrillo y Contreras (2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo). De este modo, la casa Carrillo enlaza con la casa Izquierdo, en concreto con la rama de los Izquierdo del Vado,[555] cuyos personajes fundan varios vínculos o mayorazgos. Se tiene constancia, en concreto, de los vínculos que fundaron Esteban Sánchez Izquierdo, clérigo, y Ana López del Vado[556] (2ª generación del árbol genealógico de la familia Izquierdo del Vado) o los fundados por Hipólito Izquierdo.[557] Sobre los bienes generados por la casa, se destaca también la considerable cantidad de bienes raíces, tierras, de las que hizo acopio Antonio José Carrillo y Contreras en la villa de Mota del Cuervo, revelando así el afán rentista y terrateniente, además del profesional, del considerado patriarca de la familia.

2.3.10 La familia Castellar

La casa Castellar, es otra de las familias notables con las que se une a la casa troncal Belmonte por medio del enlace de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de salcedo con Alfonso Belmonte y Carrillo en 1773 (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte y 5ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar).

---

[552] Se ofrece de ejemplo el *Nombramiento a favor de Alfonso de Abarca y Ludeña para el recaudo del servicio y montazgo* en 1718. (N.º de inv. 2.707. APF-BCG, 33/77).

[553] Valga de ejemplo el *Memorial de cuentas de las deudas que había a favor de la hacienda y herederos de Fernando Carrillo* [y Contreras]. (N.º de inv. 2. 696. APF-BCG, 23/24).

[554] Así se ve, por ejemplo, en el *Pleito por los bienes de Francisco Carrillo, cura, entre sus herederos Josefa Rosa Carrillo y Contreras, y otros, contra el cura de la Parroquia de Villaescusa del Haro, Juan Antonio Martínez Vallejo: informaciones, autos, testamento de Francisco Carrillo, pregunta de testigos y solicitud de mediación*. (N.º de inv. 2.658. APF-BCG, 81/119).

[555] La familia Izquierdo es una casa de complicados enlaces y ramificaciones. De ella derivan algunas como los Sánchez Izquierdo o los Izquierdo Manjavacas. Líneas familiares de las que se ha hallado documentación en el archivo familiar, aunque por el momento no han podido ser esclarecidas ni estudiadas en profundidad.

[556] N.º de inv. 2.626. APF-BCG, 23/26. *Sobre los vínculos que fundaron Esteban Sánchez Izquierdo y Ana López del Vado, y que hoy posee Antonio José Carrillo y Contreras como marido de Ana Antonia Izquierdo del Vado*.

[557] N.º de inv. 2.627. APF-BCG, 23/17. *Pleito entre Antonia Carrillo de Chinchilla, mujer de Fernando Núñez Robres, contra Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, por la reclamación de los vínculos fundados por Hipólito Izquierdo*.

El apellido Castellar[558] procede de la villa y el castillo de Castellar que el rey Sancho IV de Aragón levantó en la ribera del Ebro, y que se extendió por Aragón, Cataluña y Valencia. En Cuenca fueron vecinos de Tarancón, lugar del que es oriunda la familia o rama de Castellares que se estudian. La trayectoria concreta de esta familia se desarrolla entre los siglos XVI y XVIII.

Sobre la localidad de Tarancón se ha consultado la que se considera la obra de referencia de Dimas Pérez Ramírez.[559] Las características de esta ciudad ejemplifican perfectamente lo que sería una localidad conquense en la Edad Moderna, albergando, lógicamente sus propias peculiaridades. En los siglos XVI y XVII, Tarancón se definía como un pueblo de paso, conformado en su mayoría por casas de pobres materiales, entre las que sobresalían, por su amplitud y por sus fachadas blasonadas, las casas de los hidalgos. La villa "está poblada de labradores e hidalgos":[560] la mayoría de sus aldeanos se dedicaban a la agricultura –fundamentalmente a la de secano, cereal (trigo y cebada) y vid– y eran labradores (incluidos los jornaleros), más que medianos y pequeños propietarios.

La importancia de la casa Castellar para este linaje manchego se hace notar simbólicamente de "puertas para dentro". En la casa solar principal de Mota del Cuervo, colgado en la pared de la escalera principal que da paso al primer piso, hay un cuadro de las armas que ostentaron los Castellar que emparentaron con los Belmonte. La identificación del escudo no ha dado lugar a dudas, pues en la parte inferior del mismo se pude leer: "De los Castellares". Una reproducción similar, con trazo quizás algo más burdo, se puede ver en uno de los escudos dibujados en el techo de la escalera principal, junto a otros tres.

[558] MOGROBEJO, *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 32 (XX), pp. 77-79.

[559] Exhaustiva obra sobre la localidad de Tarancón de obligada consulta si se desea conocer su historia: PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia. Desde la romanización hasta el final del Antiguo Régimen*, pp. 111-125. Tarancón pertenecía a la gobernación de Ocaña, al reino de Toledo y al arcedianato de Alarcón, uno de los cuatro en que se dividía todo el territorio del obispado. Tenía, por lo tanto, doble pertenencia: por un lado, al reino de Toledo y, por otro, al obispado de Cuenca. La jurisdicción civil dependía de Tarancón (alcaldes) y de Uclés.

[560] *Ibidem*, p. 124. En la obra se recoge esta cita del número 57 de las Relaciones de El Acebrón, con una visión de Tarancón "desde fuera".

Figura 16. Escudo de armas del apellido Castellar en un cuadro de la casa de Mota del Cuervo.

La ciencia heráldica, brinda diferentes descripciones sobre las armas de los Castellar[561] y, sin embargo, ninguna de ellas coincide con el escudo que representa a esta familia conquense: se trata de un escudo timbrado por el casco de hidalgo y cuartelado: 1º en campo de azur un castillo de oro coronado con una estrella, 2º en campo de oro un árbol con dos ciervos rampantes a los lados; una bordura encarnada con ocho castillos dorados.[562]

La elaboración del árbol genealógico de la casa Castellar ha sido la más compleja, dado el gran número de ramas y líneas familiares que incluye. Muchas de ellas han sido identificadas pero no se tiene certeza aún del vínculo que forjan con la línea mejor identificada de la familia Castellar, la iniciada por los "Castellar y Carrera" y compuesta por cinco generaciones. Por ello se ha procedido a incluir las ramas identificadas "inconexas" al final de lo que por el momento se ha considerado el árbol genealógico de los Castellar propiamente dicho, es decir, a continuación del mismo, en línea aparte, desarrollando en cada rama la sucesión de las generaciones que son conocidas.[563] A ello hay que sumarle el problema de homonimia que surge con el nombre y apellido de "Juan del Castellar", solapados muchos de ellos en el tiempo; así como a la omisión o cambio constante de los

[561] MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 32 (XX), p. 79. Describe las siguientes armas: En campo de gules un castillo de oro, aclarado de azur. Otros: en campo de oro, una faja de gules, cargada de tres aspas de oro y acompañada en jefe de un lobo, de sable.
[562] Descripción llevada a cabo por el autor.
[563] Derivadas de estas ramas se han localizado y pre-identificado en el archivo familiar otras posibles casas o familias, que estarían emparentadas con la casa Belmonte estableciendo una unión o relación con la casa Castellar. La documentación de estas familias se halla en el FSD y serían las siguientes: Noguerol, Torremocha, Mejía, Daza, Pérez, Quijano, Culebro, y Carrillo.

segundos y terceros apellidos. Sobre esta casa apenas se ha encontrado información en la monografía ya citada de Pérez Ramírez. [564] En cambio, sí se ha hallado información de gran ayuda e interés en algunas obras de heráldica y genealogía.[565]

La obra de Pérez Ramírez hace mención de varios "Juan de Castellar" como regidores, [566] y así se ha localizado para el oficio de Juan del Castellar de la Carrera (3ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar), para el de Fernando del Castellar (1ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar. Rama Castellar y Noguerol) y como corregidor a Juan Miguel del Castellar y Parrilla (4ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar).[567] El cargo de alcalde lo ostentan Juan del Castellar Quijano de la Carrera (2ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar) y el referido Juan Miguel del Castellar y Parrilla. Al parecer hubo un Juan del Castellar Quijano (no citado en el árbol), hermano supuesto de Pedro del Castellar Quijano y Jara (1ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar) que probó su limpieza de sangre para ejercer el cargo de oficial del Santo Oficio de la Inquisición de Cuenca en 1643.[568] En Tarancón los familiares del Santo Oficio eran dos, y estaban considerados como cargos de gran importancia, no solo de manera honorífica y distintiva, sino también efectiva ya que eran los encargados de tramitar las denuncias al tribunal y de ejecutar ciertas acciones como la de conducir a los presos.[569] La familia ostentó y acumuló bastantes cargos en dicha villa, tal y como demuestra el *Certificado de los oficios de miembros de la familia Castellar* [en Tarancón.][570]

---

[564] PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, p. 192. Menciona a Juan del Castellar [Quijano] de la Carrera, y a sus hermanos como sobrinos de Jerónimo de la Carrera –perteneciente a la casa de la que a continuación se habla–, que lucharon por heredar una de sus capellanías.

[565] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, pp. 420 y 537-538. Recoge la rama "Castellar-Hurtado de Salcedo" (4ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar). El marido de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, Juan Miguel del Castellar y Parrilla, aparece citado sin el segundo nombre de pila de Miguel. MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 32 (XX), pp. 77-79. En esta obra se halla información de la primera, segunda y tercera generación del árbol genealógico de la familia Castellar. El personaje de Juan del Castellar Quijano de la Carrera (2ª generación) es citado sin el apellido Quijano. Sin embargo, la obra en la que se han encontrado las mayores referencias ha sido en la de CADENAS Y VICENT. *Caballeros de la Orden de Santiago: siglo XVIII*, Tomo III, años 1731 a 1745. En dos expedientes se halla información genealógica sobre las casas Castellar y Carrera: Expediente n.º 786. Año 1735, sig. 2617. Vicente Ignacio de la Encina y de la Carrera. (Madrid, 1720-), pp. 44, 786-787. Y Expediente n.º 787. Año 1735, sig. 2618. Juan Ignacio de la Encina y de la Carrera. (Huete. 1691-), pp. 45, 788-788.

[566] En el archivo familiar se localiza un *Testimonio del ejercicio y posesión del oficio de alcalde y regidor de 1566 a 1567 a petición de Juan del Castellar para la probanza de hidalguía*. (N.º de inv. 3.027. APF-BCG, 39/38). Sin embargo, se desconoce exactamente a que miembro del árbol se refiere.

[567] N.º de inv. 3.030. APF-BCG, 77/11. *Relación de los actos distintivos que ha obtenido Juan Miguel del Castellar* [y Parrilla] *de Tarancón*.

[568] MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía,* vol. 32 (XX), p. 78.

[569] PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, p. 123

[570] N.º de inv. 3.028. APF-BCG, 42/64.

La familia, como es usual, pleiteó por los bienes que fundó y heredó de las otras casas con las que estableció lazos de sangre, que no fueron pocas.[571] Así se puede hablar de los vínculos fundados por Juan de Torremocha y Diego de la Fuente;[572] los constituidos por Fernando del Castellar y Brígida Noguerol,[573] y los instituidos por Juan y María del Castellar Noguerol.[574] Del mismo modo, se considera el derecho que tenían al vínculo fundado por Catalina Mejía[575] o el mayorazgo erigido por Diego Parrilla y Alarcón, membro de la familia Parrilla, casa con la que emparentan y de la que posteriormente se habla.[576] Como se puede apreciar, los bienes vinculados generados y acumulados por la familia Castellar fueron considerables, y seguramente debido a ello en el archivo familiar se localizan varios memoriales o informes.[577]

Esta familia es buen un ejemplo también de ese afán por hacerse con la mayor cantidad de bienes raíces posibles y sus rentas derivadas. De dichas compras y de su rentabilidad se conservaban muestras en el archivo familiar, como se puede ver en el *Libro de registro y cuentas de los censos a favor de Juan del Castellar de la Carrera que tiene contra particulares la villa de Tarancón y otros*.[578]

La familia Castellar lucha, asimismo por las "memorias eclesiásticas" heredadas y cofundadas: en concreto, se conocen las capellanías instituidas por el cura Jerónimo de la Carrera, del cual y de las cuales se habla con más detalle al describir a la correspondiente

[571] Muchas de estas casas y/o ramas son las que necesitan aún un trabajo de investigación en profundidad, cuya documentación se halla en el FSD.
[572] N.º de inv. 2.847. APF-BCG, 33/37. *Pleito entre Juan del Castellar de la Carrera y Diego de Puerto, contra Manuel de Campaya y José Vicente de Parada, sobre la tenuta y posesión de mayorazgos fundados por Juan de Torremocha, Diego de la Fuente y otros, por muerte de Juan del Castellar Quijano en Tarancón.*
[573] N.º de inv. 2.979. APF-BCG, 8/5. *Interrogatorio e información presentados por Juan del Castellar Quijano de la Carrera, en el pleito contra Ataria de Campanya y Alonso Parada, curador de Vicente Parada, herederos de Sebastián Campaya, por una tierra que pertenece a los vínculos que fundaron Fernando del Castellar y Brígida Noguerol, su mujer, de la que fue última poseedora Ataria del Castellar Noguerol.*
[574] N.º de inv. 2.963. APF-BCG, 1/36. *Subrogación de Juan Miguel del Castellar y Parrilla, alcalde ordinario, de unas casas que pertenecieron al vínculo que fundó María de Castellar Noguerol por unas tierras.*
[575] N.º de inv. 2.844. APF-BCG, 8/4. *Información de Francisco del Castellar y Carrillo sobre el vínculo que fundó Catalina Mejía, su abuela, en la tierra de la Vega, y que dejó a Alonso del Castellar, en el pleito contra Francisco del Castellar Quijano.*
[576] N.º de inv. 2.981. APF-BCG, 4/34. *Reclamación de Juan del Castellar de la Carrera, viudo de Angela María Parrilla y Alarcón, en nombre de su hijo Juan Miguel del Castellar y Parrilla, de los bienes vinculados por el primer matrimonio de su mujer con Francisco Ruiz de Alarcón y por su tío Diego Parrilla y Alarcón.*
[577] N.º de inv. 2.837. APF-BCG, 17/29. *Informes varios sobre las heredades de los vínculos de los Castellar.*
[578] N.º de inv. 3.003. APF-BCG, 62/1.

saga familiar; el patronato de Juan de Torremocha y Diego de la Fuente;[579] y las memorias fundadas por Alonso Pérez, clérigo.[580]

De entre los hidalgos y los labradores de Tarancón, la casa Castellar y sus muchas ramas, pertenecieron, sin duda, a la casta de los primeros. Si bien no se puede hablar de una casa o solar conocido con fachada blasonada en Tarancón, los miembros de esta saga se hacían pasar y reconocer como nobles en dicha villa: tal es el caso de Fernando del Castellar[581] (1ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar. Rama Castellar y Noguerol) y sus descendientes, o el de Juan del Castellar Quijano de la Carrera[582] (2ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar). De esta familia se hallan también muestras privadas de tal distinción hidalga a modo de licencias o breves, obtenidos para celebrar misas en los oratorios particulares que la familia poseía en sus casas en Tarancón, en concreto, los concedidos a María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo.[583]

El complejo entramado de parentesco entre familias de similares o cercanas localidades se aprecia manifiestamente en la casa Castellar, que emparenta, ni más ni menos, que con tres familias identificadas, incluida la troncal Belmonte, que a su vez enlazan con otras tantas, –sin contar con todas las posibles casas que podrán dilucidarse en el futuro, derivadas de esas ramas inconexas del árbol–. En el árbol genealógico se aprecia como la familia Castellar procura casamientos con las familias apellidadas Carrera y Parrilla en dos ocasiones, y en diferentes generaciones. La endogamia parecía inevitable, por lo que no es de extrañar que las dispensas matrimoniales sean un tipo de documento imprescindible para la familia y una constante en el archivo familiar.[584]

---

[579] N.º de inv. 3.047. APF-BCG, 51/77. *Por Juan del Castellar Carrillo y, Juana Carrillo su mujer con Juan y Francisco de Noguerol sobre la sucesión del patronato que fundaron Juan de Torremocha y Diego de la Fuente.*

[580] N.º de inv. 3.041. APF-BCG, 42/10. *Pleito por la memoria que fundó Alonso Pérez, clérigo, entre Juan del Castellar, patrón de dichas memorias, contra la viuda y los herederos de Francisco Fernández Carça*[?] *por unas casas de esa heredad.*

[581] N.º de inv. 2.840. APF-BCG, 53/53. *Solicitud de información ad perpetuam rei memoriam de hidalguía por parte de Fernando del Castellar, en nombre de Gabriel Carrillo, Juan del Castellar, el viejo, y Alonso de Castellar en Tarancón.*

[582] N.º de inv. 2.842. APF-BCG, 76/45. *Certificado de Juan del Castellar Quijano de la Carrera de estar apuntado en el padrón de hijosdalgo.*

[583] Véase por ejemplo: *Breve y licencia para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del papa Clemente XIV a favor de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo*. (N.º de inv. 2.851. APF-BCG, 76/70).

[584] N.º de inv. 3.006. APF-BCG, 1/5. *Dispensa por contraer matrimonio Juan del Castellar la Carrera con Ángela María Parrilla y Alarcón, parientes en segundo grado y cuarto de consanguineidad: escritura de acuerdo entre Juan del Castellar la Carrera y Diego de Parada y Rojas por el pago de la dispensa*. O las *Dispensas y capitulaciones matrimoniales entre Juan del Castellar Quijano de la Carrera y Magdalena de la Carrera, su prima, en Tarancón*. (N.º de inv. 3.005. APF-BCG, 33/66).

Los segundos matrimonios propiciaban un entramado, si cabe aún, más complejo, manifestando el fundamental papel que tenían las mujeres en la composición de las estrategias matrimoniales familiares. Así se puede ver en la persona de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño,[585] cuyo primer matrimonio en 1739 tiene lugar con la casa Castellar, casándose con Juan Miguel del Castellar y Parrilla (4ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar). Al fallecer este, el segundo casamiento es procurado directamente con la casa Belmonte, al contraer nupcias con Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). De este modo, la dicha María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño era, por un lado, la abuela materna de Mariana Belmonte y del Castellar (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) y, por el otro lado, a su vez, su tía abuela política por parte de padre. Dicho de otro modo, su abuela se había casado en segundas nupcias con un tío de su padre, Alfonso Belmonte y Carrillo (8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).

A los lazos dispuestos hay que añadir, que la dicha María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño estaba emparentada con otra casa más, con los Chico de Guzmán, al ser la tía abuela de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo por parte de madre.[586] Este personaje masculino se casa en 1817 con Mariana Belmonte y del Castellar (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte, 2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán). Es decir, Mariana y Joaquín estaban remotamente emparentados por medio de la dicha María Josefa Hurtado de Salcedo, debido a sus segundas nupcias con un familiar de los Belmonte.

En una sola persona, una mujer, confluyen cuatro familias: los Hurtado de Salcedo, los Castellar, los Belmonte y los Chico de Guzmán, y de una forma, como se ha podido apreciar, bastante intrincada.

2.3.11 La familia Carrera

A continuación, se describe la primera familia con la que enlaza la casa Castellar: los Carrera. Tal y como se ha indicado más arriba, las dos familias se conectan en dos generaciones, es decir en dos momentos y por cuatro personas diferentes: en primer lugar, por el matrimonio en 1639 de Pedro del Castellar Quijano y Jara y Ana María de la Carrera y Ramírez de Cañizares (1ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar, 3ª

[585] De la familia Hurtado de Salcedo no se presenta un árbol genealógico pues tampoco hay un fondo documental en el APF-BCG. La explicación que exige este personaje se ofrece con la familia Castellar, que es con la que emparenta en primer lugar y con la que tiene descendencia.
[586] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, pp. 538-539.

generación del árbol genealógico de la familia Carrera). Y, posteriormente, en 1671 por medio de otro enlace: el segundo matrimonio, de Juan del Castellar Quijano de la Carrera, en este caso con Magdalena de la Carrera Covarrubias y Parada (2ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar, 4ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera). La casa Carrera no fija lazos parentales directos con la casa troncal Belmonte, sino que lo hace por medio de los Castellar.

Al igual que la familia Castellar, son naturales de la villa de Tarancón y cronológicamente pertenecen a los siglos XVI y XVII.

El apellido Carrera proviene de una historia legendaria que se encuentra referida en un documento conservado en el archivo familiar, en concreto en el *Certificado del Rey de Armas dado por Diego de Urbina sobre el "linaje y armas" de los apellidos Camino, Solorzano, Güemes, Carrera*.[587] En este documento se relata el origen común del linaje y las armas de los apellidos «Camino e Carrera», que procede de la historia de dos hermanos naturales de la zona que sirvieron al rey Alonso el Casto, en la defensa del Castillo de Garcimuñoz contra los moros: los centinelas de la fortaleza mataron a uno de los hermanos, el otro logró pasar haciendo una carrera para que los cristianos avanzaran y tomasen el castillo. En premio, el Monarca le permitió al hermano vivo apellidarse Carrera.

De este relato se derivan las armas del apellido Carrera, cuya descripción blasonada se encuentra descrita en dicho certificado y se ajusta —en parte— a las representaciones que ofrecen los repertorios heráldicos: [588]

> "dixo el Rey | sea su nuevo apellido Carrera he aya por armas un escudo | partido y en el primer cuarto sea el campo de plata y en el un | castillo de su color con tres torres y en la torre del omenaje sal |-ga un brazo armado y tenga en la mano un pendón color a | -dro [*sic*] y encima de cada torre una estrella azul en señal que se hizo | esta azaña antes del amanecer e ponga una vanda negra | que atraviese de la esquina de a vajo del escudo y entre por | la puerta del castillo en señal de aver muerto en el camino el | otro hermano […]".[589]

[587] N.º de inv. 3.048. APF-BCG, 51/13. La descripción y el análisis de este documento han sido extraídos de la publicación previa, *vid* SÁNCHEZ OLIVEIRA. El significado social del símbolo heráldico y genealógico a través de las probanzas de hidalguía del Archivo patrimonial familiar Belmonte-Chico de Guzmán, pp. 349-350.

[588] MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. 33 (XVIII), p. 433. Escudo n.º 678. Se corresponde con las armas de la casa de Amézqueta y su rama de Chile: en campo de sinople, un castillo de plata con tres torres, y en la del homenaje un brazo armado, también de plata, con un pendón de gules en la mano, cargado de una estrella de oro.

[589] N.º de inv. 3.048. APF-BCG, 51/13, f. 1v.

Por desgracia no se posee la imagen de tal narración, por lo que el escudo de armas, el elemento simbólico por excelencia y tan preciado por las familias, debe, esta vez, resignarse a quedar únicamente descrito.

El árbol genealógico elaborado de la familia Carrera consta de cuatro generaciones y algún "miembro suelto" sin ubicar. Ha sido confeccionado con la documentación del archivo familiar, como todas las tablas, y por medio de la bibliografía heráldica antes referida para la casa Castellar.[590] En la también citada obra sobre Tarancón de Pérez Ramírez se encuentra información sobre la familia, si bien, está vinculada a la de la familia Cañizares (Ramírez-Solier) con los que emparenta. El principal problema encontrado has sido el de la homonimia, más específicamente en el nombre y apellido de "Jerónimo de la Carrera".

La responsabilidad de gobierno de la villa de Tarancón estaba siempre en manos de las mismas familias, predominando en la lista de los alcaldes (por el estado noble) los Covarrubias y, sobre todo, los Carrera.[591] Así se puede apreciar en el árbol genealógico, como por ejemplo en el cargo ejercido por Antonio de la Carrera Covarrubias (3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera) y su sobrino Jerónimo de la Carrera Covarrubias (4ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera). Entre los cónyuges escogidos para casar a las mujeres de la familia se localizan familiares del Santo Oficio: así se distingue al marido de Jacinta de la Carrera [y Leiva] y Pedro de la Torre (3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera). Y caballeros de la Orden de Santiago, honor que disfruta el cónyuge de Catalina de la Carrera Covarrubias y Parada, Diego Ruiz de Alarcón y López de Miñano (4ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera). Entre los varones de la familia no hay noticia, sin embargo, de tales distinciones.

El cometido de la mujer de hacer un buen casamiento tiene también una importante representación en esta familia. Valga de ejemplo la 4ª generación, donde por medio de un buen casamiento dos mujeres de la familia conectan con dos de las familias principales de la villa de Tarancón: los Castellar, antes referidos, y los Ruiz de Alarcón, que posteriormente se estudian.

Por medio del párroco, Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de Tarancón, (3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera), la familia sigue la tradición de fundar dos capellanías, vinculadas en todo momento a familiares suyos. Se sabe que la dotación de las capellanías era de cincuenta ducados de renta cada una, con la obligación de

[590] *Vid* nota a pie de página núm. 565.
[591] PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, p. 204.

decir noventa y dos misas rezadas anuales por cada uno de los capellanes.[592] A través del citado cura la familia hereda también patronatos de otras casas con las que emparenta, como las memorias fundadas por Diego Ramírez de Cañizares, a las que tiene derecho por parte de madre.[593]

Como dato curioso, se indica que una nieta de Jerónimo de la Carrera Covarrubias (4ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera), Inés de la Carrera, hija de Antonio de la Carrera Covarrubias y Salazar y Petronila del Castellar de la Carrera (no incluidos en el árbol) fundó una memoria para la dotación de un maestro de escuela en Tarancón, y por ello tiene hoy una calle con su nombre.[594]

Respecto al patrimonio familiar generado por la familia Castellar, se sabe de, al menos, un vínculo fundado por Catalina de la Carrera Covarrubias (4ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera).[595] La distinción como propietarios y terratenientes de la zona, les llega por todos los bienes raíces agrícolas e inmuebles acumulados, debidos, en gran parte, a las compras llevadas a cabo por el cura Jerónimo de la Carrera en Tarancón. Sin dejar de tener en cuenta las demás adquisiciones o las rentas conseguidas por familiares en esa y otras villas: véase como ejemplo el *Memorial de los censos, juros y tierras de Madrid de Antonio de la Carrera y Covarrubias en 1622.*[596]

Muchas de las prebendas y cuestiones patrimoniales originarias de los Carrera llegan a la familia Belmonte en forma, lógicamente, de pleitos por heredades o de informes de posesiones, de la mano y alianza de los Castellar.[597]

Sobre la conocida hidalguía de la familia, en el archivo familiar solo se conserva la crónica legendaria expuesta al inicio. Sin embargo, la bibliografía consultada afirma que los dos hermanos de la segunda generación, Gabriel y Julián de la Carrera Garcés pertenecían a una familia de hidalgos alcarreños, y que ambos se fueron a vivir a Tarancón, donde se casaron con otras familias de hidalguía probada.[598]

---

[592] *Ibidem*. pp. 191-193.
[593] N.º de inv. 3.131. APF-BCG, 4/11. *Petición y toma de posesión de Jerónimo de la Carrera de la parte de los patronatos que fundó Diego Ramírez de Cañizares por muerte de Juana Carrillo.*
[594] PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, p. 303.
[595] N.º de inv. 3.111. APF-BCG, 39/84. *Inventario de las escrituras de censo a favor Gabriel de la Carrera* [Covarrubias] *por el vínculo que fundó Catalina de la Carrera*.
[596] N.º de inv. 3.115. APF-BCG, 70/36.
[597] N.º de inv. 1.886. APF-BCG, 15/40. *Informe de la parte de Alfonso Belmonte y Carrillo y su mujer María Ana del Castellar y Hurtado de Salcedo sobre problemas en la custodia de la capilla de Nuestra Señora del Destierro del patronato que fundó Jerónimo de la Carrera.*
[598] PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, p. 191.

Ya se han visto indicados los enlaces de la familia Carrera con otras familias de la zona: los Castellar –ya abordados– y los Ruiz de Alarcón –pendientes de explicación–. Sin embargo, se debe hablar en primer lugar del enlace con otra familia, la casa Cañizares (Ramírez-Solier), procurado también por medio de un acuerdo matrimonial.[599] Esta es la familia que a continuación se estudia y de la que las capitulaciones matrimoniales existentes sobre ese enlace denotan ya de por sí, el buen casamiento que supuso.[600]

2.3.12 La familia Cañizares (Ramírez-Solier)

La casa Cañizares se une a la casa Carrera por medio del enlace matrimonial de Gabriel de la Carrera Garcés con Isabel [Ramírez de Solier] Cañizares en 1532 (2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera, 5ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares). A esta familia, y a la siguiente, le sucede lo mismo que a lo expuesto para la familia Moya (Sánchez Moya): su enlace con la casa troncal Belmonte se establece de manera doblemente indirecta. Se logra a través del casamiento que procura con la casa Carrera, que, a su vez, no fija lazos parentales directos con la casa troncal Belmonte, sino que lo hace por medio de los Castellar.

Las generaciones o ramas que se tratan son oriundas de Tarancón, aunque su legendario linaje proviene de Cuenca y se fechan entre los siglos XV y XVII. Las fechas extremas se obtienen de la fecha del testamento de uno de los ancestros del linaje, Juan de Cañizares del año 1479 y de las fechas aproximadas de muerte de varios de los personajes del árbol genealógico.

El árbol genealógico de esta familia se halla dividido en cinco generaciones. Su elaboración no ha estado tampoco exenta de incertidumbres y dificultades, con varios personajes situados al final de la tabla de los que no se conoce su lugar exacto en la familia. En cualquiera de las fuentes empleadas se han encontrado numerosas omisiones e intercambios en el orden de los apellidos Ramírez y Solier, manteniéndose de manera constante solo el de Cañizares, aunque situado en diferente posición. El otro impedimento encontrado ha sido la de la homonimia existente entre los "Diegos" y los "Juanes", que han dificultado la labor genealógica.

[599] Por la documentación existente en el archivo familiar se sabe que enlaza con una casa más, los Parada, de los cuales hay documentación en el archivo, si bien no se ha elaborado, aún, su árbol genealógico y se halla en el FSD.

[600] N.º de inv. 3.064. APF-BCG, 17/37. *Inventario de la hacienda que posee Gabriel de la Carrera por su matrimonio con Isabel de Solier y Cañizares*.

Para escribir la tabla genealógica se ha contado con varias fuentes. Se ha partido de un documento de trabajo, localizado entre los papeles del archivo familiar, una fotocopia titulada: *Ascendencia del apellido de los Cañizares que de presente están en la villa de Tarancón, y en la de Corral de Almaguer y de Lillo*, que plasma la genealogía de esta casa desde los tiempos señoriales del medievo, que aquí no se incluyen, hasta el enlace con la casa Carrera. Lo más seguro es que este documento se haya basado en otro "original" hallado en el archivo familiar y titulado: *Ascendencia genealógica del apellido de los Cañizares que viven en la villa de Tarancón, Corral de Almaguer y Lillo.*[601] Del mismo modo, se ha contado con las referencias dadas por Pérez Rimas, en su ya varias veces referida obra sobre la villa de Tarancón. El orden y los principales nombres incluidos en la tabla se han sacado, principalmente, de dichas tres fuentes, –además, claro está, de la información extraída del resto de la documentación del archivo familiar–, si bien la disposición y parentescos de los personajes en ocasiones difieren en algo entre ellas.[602]

El oficio familiar más representativo y destacable es el de cura de Tarancón. Entre los curas de dicha villa destaca Juan de Solier [Ramírez] Cañizares "El viejo" (4ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares), que fue sucedido por varios sobrinos suyos: Juan de Solier Cañizares, llamado "El joven, sobrino del viejo" (5ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares). Y más tarde, en otra casa ya, la de los Carrera, por "otro sobrino", Jerónimo de la Carrera [Cañizares] (3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera), hijo de Isabel [Ramírez de Solier] Cañizares y Gabriel de la Carrera Garcés (2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera y 5ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares).

Se conocen varias fundaciones por parte de esta familia: un vínculo instituido por Catalina [de Solier] Cañizares (sin generación) en Tarancón.[603] Y un vínculo y una memoria perpetua por Diego Ramírez Cañizares (2ª generación del árbol genealógico de la familia

[601] N.º de inv. 3.137. APF-BCG, 74/6.

[602] El asunto más destacable es el de la ascendencia paterna y materna de Isabel [Ramírez de Solier] Cañizares (5ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares): en el documento de trabajo y el archivo se incluye como hija de Diego [de Solier] Ramírez Cañizares y Juana Gómez de Castro (4ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares). PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, pp. 132-136. En el libro de Pérez Ramírez se refiere a ella como la hija de Luisa [Ramírez] de Cañizares y Gabriel Carrillo. Se cree que se trata de un error de este último, pues la citada pareja tiene una hija denominada Juana Carrillo, tal y como se indican en las otras fuentes y de este modo aparece en la documentación del archivo familiar: n.º de inv. 3.148. APF-BCG, 50/43. *Escritura de venta y traspaso de Juan Solier Cañizares a favor de su sobrina, Juana Carrillo, de una viña*.

[603] N.º de inv. 3.136. APF-BCG, 33/88. *Certificación de un vínculo que fundó Catalina* [de Solier] *Cañizares, mujer de Cristóbal Cano, sacada del libro de becerro de la Parroquia de Tarancón. Contiene también una copia de su testamento de 1565*.

Cañizares), esta última fundada para que cada mes se dijese una misa rezada por Nuestra Señora en la parroquia de Santa María de Gracia, de Cuenca. De dicho vínculo fue beneficiario Diego Ramírez de Solier Cañizares (4ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares), del que se tiene noticia de cómo lo gestionó: el vínculo dejado por su abuelo tenía asociadas unas casas principales con sus corrales y una yunta de heredad de sesenta obradas lejos de Tarancón. Estas lejanas obradas se ponen a la venta en 1606, siendo compradas por un tal Francisco de Jaraba por 400 ducados. Con el dinero de dicha venta, Diego Ramírez compra otros bienes, esta vez sitos en Tarancón, quedando subrogados al vínculo de su bisabuelo. Este es un ejemplo de lo que a buen seguro fue una de las muchas "maniobras patrimoniales" llevadas a cabo por los miembros de la familia Cañizares, que a base de ir poseyendo heredades y casas de moradas, logran asentarse definitivamente en la villa Tarancón. [604] Tácticas a las que se sumaron las estrategias de ir emparentando con otras familias del lugar. Este es solo un ejemplo de las diversas acciones o maniobras forjadas por la familia, de las que hay amplias muestras en el archivo.[605] Por contrapartida, tal y como se visto, estas intrincadas relaciones parentales hacían que otras familias también tuviesen derecho también a disponer del patrimonio de las casas con las que emparentaban, como ejemplifica la toma de posesión de Jerónimo de la Carrera [Cañizares] de las memorias del dicho Diego Ramírez.[606]

Los Cañizares fueron a probar su hidalguía en los tribunales, como demuestra la *Probanza de hidalguía de Juan de Solier Cañizares, cura de la villa de Tarancón, en nombre de Diego Ramírez Cañizares, su padre*.[607]

2.3.13 La familia Ruiz de Alarcón

La casa Ruiz de Alarcón conecta con la casa Carrera por medio del matrimonio de Diego Ruiz de Alarcón y López de Miñano y Catalina de la Carrera y Covarrubias y de Parada (3ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón, 4ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera). Esta familia, posteriormente, también emparenta con la casa Parrilla, por medio del casamiento de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya con Ángela María Parrilla y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón, 5ª generación del árbol genealógico de la familia Parrilla). La unión

[604] PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, pp. 132, 135-136.
[605] Sirva de ejemplo la *Facultad del provisor de la ciudad de Cuenca para vender una casa y heredad de Diego Ramírez de Cañizares de Tarancón*. (N.º de inv. 3.181. APF-BCG, 53/75).
[606] *Vid* nota a pie de página núm. 593.
[607] N.º de inv. 3.138. APF-BCG, 1/31.

al linaje, por lo tanto, se podría disponer por medio de las dos casas con las que emparenta, pero se ha optado por establecerla con la casa Carrera, siguiendo el orden cronológico de dichos enlaces.[608] Al igual que la casa Cañizares, el enlace con la casa troncal Belmonte lo logra por medio de la conexión de dos familias intermedias: los Carrera y los Castellar.

Los Ruiz de Alarcón que se estudian se fechan entre los siglos XVI y XVIII, y son oriundos de Palomares del Campo, pues descienden de los Señores de Valera, de Palomares del Campo y de Fuente el Pez. Posteriormente, "se hacen" naturales también de Tarancón, tras enlazar con la casa Carrera, familia originaria y asentada en esa villa, tal y como se ha expuesto en párrafos anteriores. Se trata, por lo tanto, de una familia, de renombre y alcurnia, con un señorío en su haber y en su sangre.

El árbol genealógico de esta familia está constituido de seis generaciones. Se ha elaborado por medio de la documentación del archivo familiar y de la bibliografía especializada que se maneja: las obras genealógicas de Juan de la Barreda y la monografía de Tarancón de Pérez Ramírez, de sobra citados. Sobre los obstáculos hallados en el momento de la elaboración de la tabla genealógica perteneciente a esta familia, se refiere algún caso concreto[609] y los problemas de homonimia entre los nombrados "Diegos y Fernandos" Ruiz de Alarcón. A todo ello se le suma el problema de omisión de los segundos apellidos, que han complicado la distinción de personajes, solapados, a menudo, en el tiempo. Sobre la única pareja excluida del árbol y ubicada en la parte inferior de la tabla, se ha preferido dejar allí a introducirla en la cuarta generación, a la que se cree que pertenece.

Como parentesco lejano de renombre, se refiere el que se alcanza por el matrimonio que da origen al árbol genealógico que se presenta: el de Diego Fernando Ruiz de Alarcón y Catalina de Orozco y Covarrubias (1ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón). La dicha Catalina era hija de Sebastián de Orozco, ilustre escritor castellano, autor del Cancionero y del "Coloquio de la muerte"[610] y nieta por línea materna del

[608] Se tiene noticia también del parentesco con la casa Patiño de la cual se ha localizado documentación en el archivo familiar en el FSD, de la que por el momento no se puede exponer un relato detallado a falta de investigaciones más profundas.
[609] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, pp. 571-573 y PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, pp. 215-218. La mayor dificultad encontrada se concreta a la hora de ubicar a los dos descendientes varones, hijos de Fernando Ruiz de Alarcón Orozco y Covarrubias (2ª y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón). En la obra de Barreda (p. 572) se entremezcla la descendencia de los dos matrimonios de Fernando Ruiz de Alarcón Orozco y Covarrubias, de tal modo que se ubican por los apellidos. En dicha fuente a la primera mujer la nombra "N. Niño de Zúñiga y Silva Guzmán." En la obra monográfica de Pérez Ramírez, tampoco se aclara la forma de descendencia y parentesco de esta segunda y tercera generación, si bien la sucesión del Señorío parece clara. Esta familia es tratada al hablar de los "Alarcón" y de los "Covarrubias" de Tarancón.
[610] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, p. 571.

arquitecto Alonso de Covarrubias, por lo que era hermana de Sebastián de Covarrubias y Orozco, nacido en 1540, maestreescuela de la catedral de Cuenca, autor del primer diccionario de nuestro idioma el *Tesoro de la Lengua castellana.* Su marido, Diego, era tratado y tenido como un "eminente, ilustre, y muy rico en esta villa y comarca".[611]

Tal y como se ha visto, se trata de una familia cuya condición de Señor apenas requería de mayor demostración de distinción o nobleza, aunque no siempre se debieron ver exentos de tales "comprobaciones", como se ve una solicitud genealógica que solicita Fernando Ruiz de Alarcón Orozco y Covarrubias, III Señor de Valera y Palomares del Campo (2ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón).[612] Entre los personajes que llenan el árbol de la familia, los nombres se ven complementados con el nombre de cargos y oficios de relevancia, tanto en el ámbito civil como en el eclesiástico, inclusive algún título nobiliario.[613] Reseñable es el hecho de que uno de sus miembros haya alcanzado el cargo de obispo de Cuenca: Francisco [Ruiz] de Alarcón y Covarrubias, familiar del Santo Oficio y canónigo de la Catedral de Cuenca (2ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón).[614] En la esfera civil, los cargos más nombrados son los de alcaldes y regidores, sobre todo de Tarancón. Puestos que se van sucediendo de padres a hijos, como se ve en los varones de la cuarta y quinta generación. Son los mismos oficios que ostentan los varones de las familias con los que se casan las féminas Ruiz de Alarcón: sirva de ejemplo la persona de Bernardo Patiño y Aponte, que se casa con Mariana Ruiz de Alarcón y la Carrera en 1694 (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón).[615]

La pertenencia a las órdenes militares, sobre todo la Orden de Santiago, era obligada para estos señores, aunque alguno lo hace a la orden de Alcántara, como se observa en el

[611] PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia,* p. 217.
[612] Así se ve en la *Información de descendencia a petición de Fernando Ruiz de Alarcón*. (N.º de inv. 3.199. APF-BCG, 45/30).
[613] Así se puede ver nombrado en una *Escritura de poder de Diego Ruiz de Alarcón, Conde de Valverde, a favor de Fernando de Alarcón para que le represente en un pleito en Granada sobre su patrimonio.* (N.º de inv. 3.213. APF-BCG, 41/35).
[614] Así se puede leer en una *Carta de pago de Francisco Ruiz de Alarcón, canónigo de Cuenca, a favor de R.º Velázquez de Viana.* (N.º de inv. 3.216. APF-BCG, 41/55).
[615] Esta pareja da lugar a una nueva línea de descendencia familiar, la única que continúa la sucesión de la casa Ruiz de Alarcón, al finalizar la línea sucesoria agnaticia en la figura del hermano de Marina, Francisco [Ruiz] de Alarcón y Covarrubias. La descendencia de este enlace, perteneciente a la casa Patiño (véase la nota aclaratoria a pie de página núm. 608). Lo único que se quiere indicar al respecto, es que la descendencia de este matrimonio, liderado por el apellido Patiño, naturales de Tarancón, enlaza en la siguiente generación con la familia Hurtado de Salcedo de la misma villa, dando lugar a la rama "Patiño Hurtado de Salcedo", que en las sucesivas generaciones emparentan con las casas Belmonte y Chico de Guzmán.

caso de Fernando Ruiz de Alarcón y Niño de Zúñiga (3ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón).

La importante herencia patrimonial de la familia, que fluyó bajo el mayorazgo principal de Valera, se transmite por vía agnaticia hasta el enlace con la casa Parrilla, cuando pasa a sucederlo una mujer: Francisca Ruiz de Alarcón y Parrilla y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón).[616] Otro aspecto destacable de la riqueza e importancia de esta familia se observa en la gran cantidad de documentación que hay en el archivo familiar sobre las capitulaciones matrimoniales entre Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya y Angela María Parrilla y Alarcón. De la familia Parrilla se habla a continuación.

2.3.14 La familia Parrilla

Finalizado el complejo entramado de relaciones familiares que se suceden a través de la casa Carrera, se expone la segunda, y última, familia con la que emparenta la casa Castellar: la casa Parrilla. La casa Parrilla enlaza matrimonialmente con la casa Castellar por medio de dos casamientos, que tienen lugar en la misma generación. Es decir, "hermanos que se casan con hermanos": se trata del enlace de Diego Antonio Parrilla y Alarcón y Alfonsa del Castellar de la Carrera en 1709; y el de Ángela María Parrilla y Alarcón con Juan del Castellar de la Carrera, en este caso, en segundas nupcias. (5ª generación del árbol genealógico de la familia Parrilla, 3ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar). Se recuerda que esta casa emparenta también con la casa justo antes explicada, los Ruiz de Alarcón, por el enlace de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya con Ángela María Parrilla y Alarcón, en primeras nupcias (5ª generación árbol Ruiz de Alarcón, 5ª generación árbol Parrilla). Una vez más, se trata de otra familia que enlaza con el linaje y la casa troncal Belmonte por medio de una familia intermediaria.

Se desconoce el origen de esta rama conquense del apellido castellano Parrilla. La información conocida se extrae de la documentación del archivo familiar, entre la que se destaca la *Sobrecarta de ejecutoria de hidalguía a pedimento de Andrés Parrilla y Yuste, y Alonso y Simón Parrilla, hermanos y vecinos de la villa de Albaladejo del Cuende (Cuenca),*

[616] N.º de inv. 3.208. APF-BCG, 1/14. *Escritura de tutela y curaduría a favor de Angela María de Parilla y Alarcón, viuda de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón, señor de las villas de Palomares del Campo y Fuente, como tutora y curadora de las personas y bienes de Francisca y Catalina Ruiz de Alarcón, sus hijas, según el testamento dejado de su marido. Para que en su hija mayor recaiga el derecho de mayorazgo y vínculo*.

dada en Granada el 5 de junio de 1593.[617] Como es usual en este tipo de documentos, al inicio incluye un folio iluminado en el que se ve miniado un escudo de armas del apellido Parrilla de la villa de Albaladejo del Cuende (Cuenca). Aunque su composición es compleja y de momento no se ha localizado en ningún repertorio,[618] se cree que son los blasones que ostentan los Parrilla referidos en este apartado, ya que se trata del principal apellido o nombre de familia que se halla en la ejecutoria.[619] Se trata de un escudo cuartelado del que se señala su forma ovalada, más propia del género femenino que del masculino, y el estar timbrado por un casco de hidalgo[620] y lambrequines españoles.[621]

Figura 17. Escudo de armas de la Sobrecarta ejecutoria de hidalguía de los hermanos Parrilla. (N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2, f. 1 v).

[617] N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2. Estudios sobre este documento se localizan en los capítulos ya citados: SÁNCHEZ OLIVEIRA. El significado social del símbolo heráldico y genealógico a través de las probanzas de hidalguía del Archivo patrimonial familiar Belmonte-Chico de Guzmán, pp. 347-349. Y SÁNCHEZ OLIVEIRA. Análisis del proceso de edición y producción de las cartas ejecutorias de hidalguía en pergamino, pp. 385-400.

[618] Según ATIENZA. *Nobiliario español*, p. 609. Se suele asociar el apellido Parrilla con el escudo castellano del partido de Olmedo (Valladolid), cuyas armas son: en campo de plata, una parra de sinople, con un racimo de uvas. Así lo indica también OLMEDO ÁLVAREZ. *Heráldica I-V*, t. 5, p. 83. No se halla en GARCÍA CARRAFFA. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. Y en MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía* no se pueden realizar búsquedas por ese apellido.

[619] El único otro nombre de familia que aparece en el texto es el de Triguera, proveniente de la madre de los peticionarios, Catalina Trigera.

[620] GARCÍA-MENACHO Y OSSET. *Introducción a la heráldica y manual de heráldica militar española*, pp. 20 y 65.

[621] MESSÍA DE LA CERDA Y PITA. *Heráldica española: diseño heráldico*, p. 162.

La familia Parrilla que se analiza no parece provenir de un solo lugar ni ubicarse en una sola villa, aunque una vez más, lo que sí parece probable es que posea un origen conquense, fincada, principalmente, en tres villas: Hontecillas, Albaladejo del Cuende y Tarancón. Los familiares que la integran se suceden desde el siglo XVI al siglo XVIII.

El árbol genealógico está compuesto por cinco generaciones –más una sexta posible o dudosa– y se ha llevado a cabo, básicamente, mediante la información extraída de los papeles del archivo familiar.[622] Como sucede con otras elaboraciones, la tabla presentada no está exenta de incertidumbres, y por ello hay personajes familiares de los que falta concretar su ubicación en la tabla, aunque su presencia y pertenencia a la familia sea indiscutible.[623] A su vez, se han encontrado problemas de homonimia, sobre todo con los nombres de Diego y Fernando Parrilla y Alarcón, así como por la omisión de apellidos. La dificultad de identificación se agravaba cuando el primero apellido (el paterno) era omitido, dando lugar a equívocos con miembros de otras familias.

En el árbol se pueden distinguir varias ramas: la de los "Parrilla y Contreras" (1ª y 2ª generación), los "Parrilla y Beltrán" (3ª generación) y los "Parrilla y Alarcón" (4ª y 5º generación).

Como en los casos anteriores, a través del árbol genealógico, se pueden ver las conexiones familiares establecidas con otras casas del lugar, fruto de las estrategias familiares tramadas, en las que, una vez más, las nupcias de una mujer es el mejor ejemplo de cómo saber aprovechar las ocasiones para vincularse con las familias más poderosas de la zona: así se ve en la persona de Ángela María Parrilla y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón), en los matrimonios ya referidos: se casa primero con Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya; y, en segundo lugar, una vez viuda, con Juan del Castellar de la Carrera.

El oficio de alcalde es el más observado entre los hombres de la casa: las generaciones segunda, tercera y cuarta cuentan con alguno entre sus filas. Así sucede en la figura de Bernabé Parrilla y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón), como se puede ver en un nombramiento y por alguna de las situaciones a las

[622] En la bibliografía citada tampoco se ha localizado demasiada información. PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, p. 218. Se refiere a la presencia de varios "Alarcones" en la villa de Tarancón en el siglo XVIII. Para el año de 1757 cita al regidor del Ayuntamiento denominado Diego Parrilla y Alarcón, aunque se desconoce a que personaje exactamente se puede referir.

[623] Por data crónica, los personajes conocidos por medio de la citada sobrecarta ejecutoria de hidalguía de Albaladejo del Cuende podrían pertenecer a la tercera generación, pero a falta de más datos confirmatorios se ubican al final de la tabla.

que tuvo que enfrentarse.[624] Las carreras eclesiásticas menores tampoco faltan, y más las destinadas a alcanzar la canonjía. En este sentido, la figura familiar más destacable es la de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón) de cuya trayectoria, y aspectos muy precisos como el coste de la misma, se puede hacer una idea con los papeles del archivo familiar.[625] Pablo Parrilla y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón), sobrino del citado canónigo, fue uno de los curas que hubo en la familia. Sin embargo, lo que más sobresale de este personaje es que obtuviese el nombramiento de recaudador de diezmos.[626]

Se trata de una familia poderosa, social y económicamente, se puede decir, incluso, que "hecha a sí misma". Dada la presumible condición social media de punto de partida de esta familia local de base rural agraria, la notabilidad solo se podía procurar de un modo: mediante la compra de tierras, de bienes raíces. A raíz de la documentación existente en el archivo, la familia tuvo que llegar a acumular un importante patrimonio agrícola y territorial. El dominio agrario de esta casa en el municipio de Tarancón viene de la mano de una persona en particular, pues el gran acopio de posesiones fue llevado a cabo por Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón) uno de los personajes más relevantes de la familia. En Hontecillas, donde sita el resto de las posesiones terrenales, la titularidad de la gran cantidad de compraventas y demás escrituras patrimoniales que allí se firman se distribuye, básicamente, entre tres familiares: el alcalde Bernabé Parrilla y Contreras (2ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón), su hijo Alonso Parrilla y Beltrán (3ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón) y el hijo de este, Bernabé Parrilla y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón). Como mujer, parece que solo adquiere bienes terrenales la esposa del dicho Alonso Parrilla y Beltrán, Ana de Alarcón Santozo (3ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón).[627]

---

[624] Sirva de ejemplo el *Nombramiento de cargo de alcalde mayor de Hontecillas a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón por Francisco Ruiz de Alarcón* [y Covarrubias]. (N.º de inv. 3.556. APF-BCG, 8/37). Y una *Real provisión para que se cumpla la resolución del pleito entre Francisco de Bascuñana contra Bernabé Parrilla y Alarcón, alcalde de Hontecillas, suspendido cuatro años del cargo por ser culpable en un conflicto con armas de fuego.* (N.º de inv. 3.562. APF-BCG, 41/50).

[625] N.º de inv. 3.441. APF-BCG, 2/16. *Escritura de obligación de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la catedral de Cuenca, a favor de Pedro Cantero Beltrán, y su mujer Jacinta Parrilla y Alarcón, por el préstamo dado para la obtención de la canonjía.*

[626] Véase, por ejemplo, un *Certificado de nombramiento de Pablo Parrilla y Alarcón como tercer recaudador de la mitad del diezmo en Hontecillas*. (N.º de inv. 3.553. APF-BCG, 48/10).

[627] N.º de inv. 3.308. APF-BCG, 54/48. *Escritura de venta de Vicente Hortelano a favor de Ana de Alarcón Santozo, viuda de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras, de una viña.*

De las últimas generaciones no se tiene constancia de ese intento de acopio de tierras, sí más de su gestión. Por ello se conoce el nombre de Juan de Espinosa, uno de los usuales administradores y apoderados en el siglo XVIII de Diego Parrilla [y Alarcón] Castellar y Covarrubias (6ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón).[628]

Respecto a los bienes acumulados, se conoce que Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón), funda unos vínculos, unas memorias y unas capellanías.[629] Los beneficios procurados por este Diego Parrilla recayeron en sus hermanos y en sus tres sobrinos: Pablo, Marcos y Diego Antonio Parrilla y Alarcón[630] (5ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón). También se tiene conocimiento de la fundación de una obra pía por el mismo Diego Parrilla y Alarcón, conjuntamente, con su hermano Bernabé, por voluntad de un familiar anterior, un tío suyo: Alonso de Alarcón.[631]

Una de las prebendas prometidas por el canónigo Diego Parrilla y Alarcón fue la de procurar los enlaces matrimoniales de sus sobrinos. Así deja testado otorgar primas para la boda de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón con Alfonsa del Castellar de la Carrera; y la de Ángela María Parrilla y Alarcón con Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya.[632] En este sentido, es significativo señalar la gran cantidad de papeles que posee la familia Castellar con los que abalar el derecho de herencia de los bienes fundados por el canónigo Diego Parrilla y Alarcón.[633] Sin duda, consecuencia directa de esos entramadas y complejas estrategias matrimoniales, en las que el fin principal era acceder al patrimonio familiar heredable.

Más detalles de la obra pía fundada por el canónigo Diego Parrilla y Alarcón se obtienen de una licencia conseguida para que en la Iglesia parroquial de Hontecillas se

---

[628] N.º de inv. 3.531. APF-BCG, 30/36. *Cuentas dadas por Juan de Espinosa, apoderado de Diego* [Antonio] *Parrilla y Alarcón, de lo recibido y rentado por sus bienes en 1756: memorial de cuentas, recibos y correspondencia*.

[629] N.º de inv. 3.577. APF-BCG, 7/10. *Inventario de bienes de las memorias y capellanías fundadas por el canónigo Diego Parrilla y Alarcón en Cañete, Honrubia y otras villas*.

[630] Sirva de ejemplo la *Alegación o informe de Diego* [Antonio] *Parrilla y Alarcón en la defensa de su derecho a un vínculo que le fue otorgado por el testamento de su tío, Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la catedral de Cuenca*. (N.º de inv. 3.229. APF-BCG, 8/49).

[631] N.º de inv. 3.576. APF-BCG, 4/14. *Informes sobre las casas de Hontecillas de Diego Parrilla y Alarcón y su hermano Bernabé Parrilla y Alarcón para fundar una obra pía, según lo prometido a su tío Alonso de Alarcón*.

[632] N.º de inv. 3.425. APF-BCG, 34/17. *Informe sobre las dudas que se pueden deducir de las promesas hechas por Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de Cuenca, en su testamento para las capitulaciones matrimoniales de Diego* [Antonio] *Parrilla y Alarcón con Alfonsa del Castellar de la Carrera, y Francisco Ruiz de Alarcón con Ángela María Parrilla y Alarcón*.

[633] N.º de inv. 2.850. APF-BCG, 6/26. *Información sobre el traspaso de los vínculos que fundó Diego Parrilla en Tarancón y Hontecillas, y el de Alonso de Bascuñana en Cañete, dado por María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, en nombre de su hija María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo.*

coloque un altar dedicado a San Julián.[634] Otra tiene lugar por las acciones llevadas a cabo por su hermano, Bernabé Parrilla y Alarcón, para instalar un órgano en Iglesia Parroquial del Romeral de Hontecillas.[635]

La cuestión de la hidalguía era un asunto primordial y de arraigo para esta familia. No en vano, la citada Sobrecarta de ejecutoria de hidalguía a pedimento de los hermanos Parrilla, "versa sobre" la anterior: "carta ejecutoria em posesion y propiedad ganada por […] Simon Parrilla y Andres Parrilla su padre y abuelo [...]",[636] litigada en Granada contra la ciudad de San Clemente. Los cuatro testimonios aportados en la carta para demostrar su nobleza sobre los que se basa el interrogatorio versan sobre la legitimidad de su descendencia y de las probanzas de hidalguía logradas anteriormente por su padre y abuelo. También se halla mención argumental a la riqueza y hacienda familiar o de algún cargo ilustre que detentaron, pero, sobre todo, lo que se exponen son "probanzas en negativo", es decir, aquellas que hacen hincapié en todas las acciones que no se vieron obligados a cumplir por no ser pecheros: "y como descendientes y en virtud de ella sus partes avian sido libres y esentos de pechos y repartimientos y guespedes y otros pechos y servicios [...]".[637]

Gran trascendencia adquiere el asunto de la hidalguía cuando el objetivo de una familia es *enraizarse* y asentarse en nuevas circunscripciones territoriales, en las que cuando no te conocen, la demostración de quién eres y de dónde vienes lo era todo. No son pocas las villas en las que los familiares de la casa Parrilla probaron su hidalguía a lo largo del tiempo: así, además de los ya vistos Parrilla de San Clemente; las siguientes generaciones, las ramas "Parrilla y Contreras" y "Parrilla y Alarcón", lo hacen en Albaladejo del Cuende y en Hontecillas.[638]

[634] N.º de inv. 3.578. APF-BCG, 54/21. *Licencia de patronato dada por el provisor de Cuenca a Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, para que en la Iglesia parroquial de Hontecillas ponga un altar dedicado a San Julián.*
[635] N.º de inv. 3.440. APF-BCG, 42/28. *Escritura de obligación de Francisco Jiménez Padrón, cura y Joaquín del Campo, Juan Cantero de Tébar y Alonso Cortijo de León a favor de la Iglesia Parroquial del Romeral de Hontecillas del pago que dejó mandado Bernabé Parrilla y Alarcón para un órgano*.
[636] N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2, f. 3 v.
[637] *Idem.*
[638] Véase como ejemplo: las *Informaciones de reconocimiento de hidalguía por Alonso Parrilla y Beltrán, Miguel Parrilla y Ortega y Bernabé Parrilla y Beltrán, sus hermanos y demás familia contra la villa de Hontecillas.* (N.º de inv. 3.224. APF-BCG, 52/42). Y el *Pleito para la admisión de hijosdalgo en Hontecillas de Pablo y Diego* [Antonio] *Parrilla y Alarcón, por parte de su padre y curador Bernabé Parrilla y Alarcón.* (N.º de inv. 3.228. APF-BCG, 33/46).

En esta familia no parece haber caballeros de la Orden de Santiago. En la intimidad, sin embargo, la familia goza de algún rito distintivo de su condición hidalga, como es el de disfrutar de oratorio privado.[639]

Las últimas cuatro familias explicadas, los Carrera, los Cañizares (Ramírez-Solier), los Ruiz de Alarcón y los Parrilla, no emparentan directamente con la casa Belmonte, pero su legado, alcanzado por los nexos de unión establecidos entre ellas y con la casa Castellar, es fundamental para la constitución y formación del linaje Belmonte-Chico de Guzmán. Y no solo por la herencia material que implica su legado patrimonial, sino también por herencia inmaterial que supone pertenecer a estas familias. Un legado muchas veces unido de manera indisoluble como demuestra el legado pictórico hallado en el *Inventario de bienes de la escritura de dote de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y a favor de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, su viuda*:[640] en la relación de bienes de este inventario se localiza un retrato de Angela María Parrilla y Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Parrilla), ni más ni menos que la bisabuela de Mariana Belmonte y del Castellar (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), cuyos intrincados lazos de parentesco ya se han explicado al hablar de la casa Castellar y más concretamente de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño.

Las siguientes tres familias, la casas Valcárcel, Ladrón de Guevara y Pacheco, guardan relación con la casa troncal Belmonte por tratarse de los familiares –en mayor o menor grado de parentesco– de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, esposa de Mateo Belmonte y del Castellar, que contrajeron matrimonio en el año de 1807 (9ª generación árbol genealógico de la familia Belmonte). Es, por lo tanto, por medio de un solo personaje, una mujer, nuevamente, por el que se crea el nexo con las tres familias que a continuación se explican.

2.3.15 La familia Valcárcel

La casa Valcárcel, lleva por nombre el primer apellido, el paterno, de la citada María Jacinta Valcárcel y Pacheco. Sobre el origen geográfico de esta casa, y más en concreto de la/s rama/s que afectan al estudio, en los repertorios heráldicos se lee que poseen un origen murciano. Más en concreto, que proceden de la localidad de Mula, y también de regiones

[639] N.º de inv. 3.236. APF-BCG, 76/69. *Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del Papa Clemente XII a favor de Diego Parrilla y Alarcón del Castellar y Covarrubias.*
[640] N.º de inv. 284. APF-BCG, 37/14.

conquenses, específicamente de Tarancón.[641] Según el archivo familiar y para las ramas o líneas con las que se trabaja –al menos desde la cuarta generación– queda patente el asentamiento de esta familia, además de en localidades murcianas, en la villa conquense de Villamayor de Santiago. Se conoce una casa principal en dicha localidad, que se sobreentiende disfrutó la familia y, más en concreto, María Jacinta Valcárcel y Pacheco al menos hasta el año 1855.[642] La cronología familiar abarca tres siglos: del siglo XVII al XIX.

Las armas conocidas de este apellido coinciden con las del valle de Valcárcel, y son sencillamente descritas por Frías de Albornoz: en campo de gules, cinco estacas de oro.[643] El escudo de la familia Valcárcel se encuentra en el interior de la casa de Mota del Cuervo: se trata de uno de los cuatro los escudos dibujados en techo de la escalera principal.

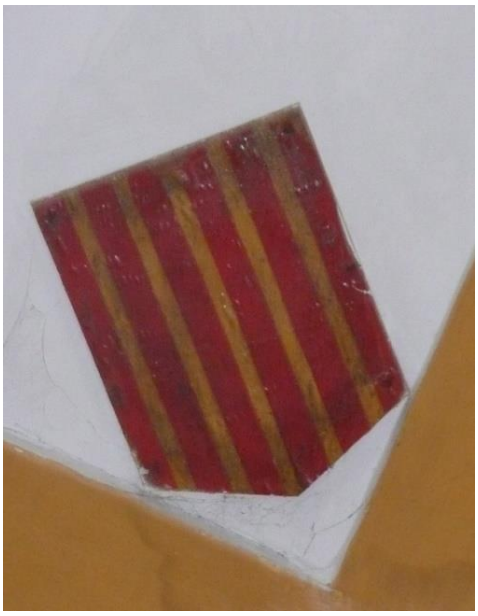

Figura 18. Detalle del escudo de armas del apellido Valcárcel, dibujado en el techo de la escalera principal de la casa de Mota del Cuervo.

También se halla en la parte superior de un retrato de la galería del primer piso, en este caso, timbrado con el casco de hidalgo. Se cree que podría tratarse de un retrato de la propia María Jacinta Valcárcel y Pacheco, aunque no se puede asegurar.

[641] MOGROBEJO. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía,* T, 2, pp. 290-295.
[642] Se desconoce el origen familiar de esta casa y si perteneció a la familia Valcárcel antes o después de establecer lazos con la familia Pacheco. Lo que es incuestionable es las generaciones emparentadas de estas dos familias residieron en una casa común en dicha localidad. En concreto, se conoce la existencia de esta vivienda por una referencia localizada sobre el inventariado de los papeles que había en dicha casa: tras el fallecimiento de María Jacinta Valcárcel y Pacheco en el año de 1854 se realizó un inventario de sus pertenencias en la vivienda de Villamayor de Santiago. Para profundizar en esta cuestión *vid* el apartado del capítulo del estudio del origen del FDPF: "Estudio del origen y la formación del Archivo Patrimonial Familiar".
[643] *Ibidem*, T. 2., p. 296.

Figura 19. Retrato de María Jacinta Valcárcel y Pacheco

El árbol genealógico consta de seis generaciones. En este caso, la fuente principal empleada ha sido el archivo familiar, y más concretamente los árboles genealógicos hallados en el fondo, tanto los sueltos como los que forman parte de los expedientes de pleitos. Por ello el mayor problema encontrado ha sido la escasez de fuentes con los que las contrastar los datos y algunas supuestas incongruencias detectadas en los nombres de algunos personajes, que obedecen también a problemas de homonimia.[644] Según se observa en la tabla, se puede casi hablar de una rama familiar que encabeza los "Valcárcel Dato" (1ª a 5ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel), hasta llegar a los "Valcárcel y Pacheco" (6ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel). Como en otras tablas genealógicas el nombre de algún familiar, un posible ancestro de la casa Valcárcel, se ubica al final de la tabla, dado que aún no ha sido posible determinar su lugar en la familia.

Se conoce poco de los oficios ejercidos por los varones de esta familia. Sin embargo, existe algún ejemplo de las buenas relaciones mantenidas con el Santo Oficio, como se ve por medio de la figura de uno de los Juan Valcárcel Dato (se cree que el de la 2ª generación

[644] En este sentido, se ha partido del expediente de la entrada del inventario n.º de inv. 3.584. APF-BCG, 79/64, que reúne varios *Árboles genealógicos de los Valcárcel y Ladrón de Guevara*. Como caso concreto significativo de posible incoherencia o falta de identificación se expresa el caso de las personas y el matrimonio de María Teresa Ladrón de Guevara, casada con un Juan de Valcárcel Dato, cuyas referencias en los papeles se ven varias veces entremezcladas, sin una conexión o congruencia de fechas claras. Entre dichos papeles familiares se localizan también varias personas y/o cargos con el nombre de "Juan Valcárcel Dato", que por el momento se desconoce su identidad y correlación exacta.

del árbol genealógico de la familia Valcárcel) que logró titularse administrador de los bienes que confiscó la Inquisición.[645]

Los Valcárcel fueron a buen seguro terratenientes y rentistas, condición que alcanzaron mediante la acumulación de propiedades agrarias[646] e inmobiliarias[647] durante varias generaciones.[648] En ese sentido, no falta el nombre recurrente de algunos administradores y apoderados, como Bernardo de Aguilar y Briñez[649] y Juan de Aguilar y Briñez,[650] en este caso personal al cargo de los asuntos de Pedro Valcárcel Dato (3ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel), que no solo compartían apellido, sino también la pertenencia a unas mismas casas emparentadas para las que trabajaban, siendo, a su vez, gestores de los asuntos de la familia Ladrón de Guevara, como a continuación se verá explicado.

Se tiene noticia de algunos vínculos fundados por diferentes familiares,[651] entre los que se pone de ejemplo el fundado por Juan Valcárcel Dato y su mujer María Pérez Oliver en Murcia (1ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel).[652] De la misma manera, la familia hereda, o procura defender su derecho, al patronato que en la ciudad de Baza fundaron José, Juan Gámez y Catalina de Gámez,[653] familia con la que emparentan en 1691 por medio del matrimonio de Juan Valcárcel Dato con María Teresa Gámez y Melgarejo (2ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel); y a unas memorias constituidas por una tal Francisca Felipe.[654]

---

[645] Se ve mencionado el cargo en una *Carta de pago de 1702 del Receptor del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia a favor de Juan Valcárcel Dato que fue administrador de los bienes que confiscó la Inquisición.* (N.º de inv. 3.629. APF-BCG, 5/11).

[646] N.º de inv. 3.623. APF-BCG, 29/12. *Títulos de las tierras que compró Juan Valcárcel Dato en Murcia. Contiene también escrituras de venta, de censo y de donación.*

[647] N.º de inv. 3.599. APF-BCG, 29/7. *Cuentas por juicio sobre valor de las casas de Murcia y bienes de Mula de Juan Zacarías Valcárcel Dato.*

[648] Sirva también de ejemplo los *Inventarios de tierras en Puebla de Fadrique de los Srs. Valcárcel*. (N.º de inv. 3.628. APF-BCG, 9/9).

[649] N.º de inv. 3.613. APF-BCG, 78/207. *Carta de Pedro Valcárcel Dato a Bernardo de Aguilar* [y Briñez] *sobre administración de hacienda y escrituras*.

[650] N.º de inv. 3.620. APF-BCG, 17/12. *Escritura de poder de Pedro Valcárcel Dato a favor de Juan de Aguilar y Briñez para administrar bienes.*

[651] N.º de inv. 3.585. APF-BCG, 17/15. *Informe de los vínculos fundados por los Valcárcel y sus mujeres*.

[652] N.º de inv. 3.596. APF-BCG, 29/11. *Certificado de posesión a favor de Juan Zacarías Valcárcel Dato de la parte del vínculo que fundaron Juan Valcárcel Dato y María Pérez Oliver en Murcia.*

[653] N.º de inv. 3.639. APF-BCG, 6/14. *Partidas de bautismo y matrimonio de las familias de los Srs. Valcárcel Dato y Gámez y Melgarejo para el entronque del patronato que en la ciudad de Baza fundaron José, Juan Gámez y Catalina de Gámez*.

[654] Según revela el contenido de una *Carta de Francisco Roldán a Catalina de la Torre por un pleito sobre la fundación de memorias que fundó Francisca Felipe y son propiedad de los Valcárcel.* (N.º de inv. 3.616. APF-BCG, 87/80).

La bibliografía heráldica citada afirma que muchos de los Valcárcel probaron su hidalguía en numerosas ocasiones, aunque nada se puede añadir a tenor de la documentación que se halla en el archivo familiar. Si bien, al respecto se debe recordar el uso del símbolo del casco de hidalgo timbrando el escudo de la familia Valcárcel en el cuadro del supuesto retrato de María Jacinta Valcárcel y Pacheco (véase la figura núm. 19 con el retrato de María Jacinta Valcárcel y Pacheco).

2.3.16. La familia Ladrón de Guevara

La casa Ladrón de Guevara aparece en escena por enlazar con la casa Valcárcel, mediante el matrimonio de María Teresa Ladrón de Guevara con Pedro Valcárcel Dato en 1725 (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ladrón de Guevara, 3ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel). De este modo, se descubre que María Teresa Ladrón de Guevara es la bisabuela por parte de padre de María Jacinta Valcárcel y Pacheco (6ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel). Se trata, por lo tanto, una vez más, de una familia que se inserta en el linaje y enlaza con la casa troncal Belmonte de manera indirecta, por medio de la familia Valcárcel, tal y como se puede ver en el esquema expuesto al inicio del relato de las familias que componen el linaje.

Pese a la procedencia vasca que alberga este nombre de familia, a raíz de la documentación existente en el archivo familiar, la rama o línea que se investiga parece asentarse en territorio conquense: en alguna villa de la región como Hontanaya o Villamayor de Santiago. Los ancestros de María Jacinta Valcárcel y Pacheco apellidados Ladrón de Guevara se sitúan entre los siglos XVII y XVIII.

El árbol genealógico no es muy extenso, apenas cuatro generaciones y en él se ven inscritos muy pocos nombres de personajes de la familia, algunos, inclusive, de incierta colocación. Las fuentes utilizadas y las dificultades aparecidas a la hora de trazar el árbol han sido similares a las encontradas al elaborar la tabla genealógica de la familia Valcárcel, al compartir personajes que emparentan.[655]

[655] En concreto, se hace alusión, nuevamente, a los problemas de identificación y congruencia surgidos en torno a la figura de María Teresa Ladrón de Guevara, como esposa de Juan de Valcárcel Dato. Véase la nota a pie de página núm. 644.

Se conoce el oficio de corregidor o alcalde de Fernando Ladrón de Guevara (3ª generación del árbol genealógico de la familia Ladrón de Guevara) del estado de Belmonte[656] y que él mismo tuvo que vérselas para probar su hidalguía en la villa de Hontanaya.[657]

Poco se sabe de la riqueza o situación social de esta casa, se presupone también acomodada y de cierta relevancia. Los familiares hubieron de litigar por heredades, como se ve en el pleito sostenido entre María Teresa Ladrón de Guevara (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ladrón de Guevara) contra Juan Félix Otañez Vallejo por varias posesiones, incluyendo algunos bienes ubicados en la localidad burgalesa de Roa.[658] Demás bienes de la familia se conocen, sobre todo, por los pleitos mantenidos por las casas herederas: la familia Belmonte litigó por los bienes de un vínculo fundado por María Teresa Ladrón de Guevara, en concreto, sobre los réditos de unos censos sitos en la localidad de Alcira pertenecientes a dicho vínculo.[659] Anteriormente, los Valcárcel dispusieron también de varios bienes de los vínculos fundados por la dicha María Teresa,[660] así como pelearon por el derecho sobre los vínculos erigidos por Francisco Baltasar Ladrón de Guevara (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ladrón de Guevara).[661]

Respecto a la fundación de capellanías por miembros de esta casa, hay que recurrir a la primera generación y a la persona de Antonio Ladrón de Guevara para su distinción. Antonio Ladrón de Guevara es el fundador de unas memorias de doncellas parientas y de una capellanía en la capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Tomás de Madrid. De estas memorias se tiene conocimiento, sobre todo y una vez más, por los litigios sucedidos por su heredad, de la parte de Mateo Belmonte y del Castellar y su mujer, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, que es quien las hereda y persigue el derecho.[662] Por Antonio Ladrón de Guevara,

---

656 N.º de inv. 3.660. APF-BCG, 78/11. *Carta de Fernando Ladrón de Guevara como corregidor del estado de Belmonte.*

657 N.º de inv. 3659. APF-BCG, 20/90. *Certificado de pechero a favor de Fernando Ladrón de Guevara por lo que debe pagar sisas y alcabalas.*

658 N.º de inv. 3.642- n.º de inv. 3.645. APF-BCG, 6/32; APF-BCG, 6/31; APF-BCG, 6/36 y APF-BCG, 6/30; n.º de inv. 3.650. APF-BCG, 6/38 y n.º de inv. 3.656. APF-BCG, 6/35.

659 Esta documentación se halla en el archivo familiar en el fondo Belmonte y en el fondo Valcárcel, los herederos de sus bienes. Sirva de ejemplo el *Pleito por los censos de Alcira que pertenecen al vínculo que fundó María Teresa Ladrón de Guevara y ahora son de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, mujer de Mateo Belmonte y del Castellar.* (N.º de inv. 390. APF-BCG, 85/117). Sobre este asunto se localiza también bastante correspondencia.

660 N.º de inv. 3.621. APF-BCG, 81/111. *Escritura de poder que otorgaron Juan Zacarias y Saturnina Valcárcel a Antonio Orriol*[?] *en Villamayor para administrar los vínculos fundados por María Teresa Ladrón de Guevara en territorios de Valencia*.

661 N.º de inv. 3.586. APF-BCG, 17/54. *Informaciones para acreditar su derecho a los vínculos fundados por Francisco Baltasar Ladrón de Guevara, hermano de María Teresa Ladrón de Guevara, a petición de Juan Zacarías Valcárcel Dato*

662 La documentación al respecto se localiza en el fondo Belmonte. Véase como ejemplo, el *Pleito por la capellanía que fundó Antonio Ladrón de Guevara en la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Tomás de*

en este caso como beneficiario, se conoce la existencia de una capellanía en la parroquia de la Santa Cruz fundada por Diego de Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara en 1727.[663] Posteriormente, restan también los pleitos por el derecho de posesión de esta capellanía, una vez enlazada la casa Valcárcel con la Belmonte.[664]

2.3.17 La familia Pacheco

Si la casa Valcárcel representa la parte de la familia paterna de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, el apellido Pacheco personifica la materna. De esta manera, la casa Pacheco se instaura en el linaje por emparentar con la casa Valcárcel, no directamente con la casa Belmonte, y lo hace a través del matrimonio de Pedro [José] Valcárcel Dato y Lara con María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa en 1789 (5ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco).

Al parecer la familia pertenece a la línea o rama conquense de este apellido que pudieron ser naturales de la localidad de Villaescusa de Haro,[665] aunque lo que es seguro es que fincaron en las villas de San Clemente y de Villamayor de Santiago. Como se ha indicado al hablar de la familia Valcárcel, existe un inmueble familiar en la localidad de Villamayor de Santiago en la que, sin duda, residieron los "Valcárcel y Pacheco".[666] Una vez más, se trata de una familia que habitaba en localidades conquenses cercanas a la villa de Belmonte, de donde era natural la casa troncal del linaje. La familia pertenece a los siglos XVIII y XIX.

El árbol genealógico se limita a tres generaciones y a un número no muy elevado de miembros familiares, entre los que las mujeres cobran un papel relevante. La familia Pacheco se ve estrechamente relacionada con la familia Sandoval, por medio del enlace matrimonial de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa con Francisco Julián Sandoval y Varona (3ª

Madrid: informes y alegaciones sobre genealogía de Felipe Cornejo, en nombre de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco Ladrón de Guevara. (N.º de inv. 1.958. APF-BCG, 18/26).

[663] N.º de inv. 3.661. APF-BCG, 18/48. *Fundación de la capellanía en la parroquia de la Santa Cruz* [de Madrid?] *por Diego de Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara en 1727, con poder Antonio Ladrón de Guevara en la parroquia*.

[664] N.º de inv. 1.956. APF-BCG, 83/54. *Pleito sobre la capellanía que fundaron Diego de Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara y sobre la memoria de doncellas que fundó Antonio Ladrón de Guevara en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Colegio de Santo Tomás de Madrid* [de la que es heredera María Jacinta Valcárcel y Pacheco].

[665] Así se indica al menos para un personaje en el *Testamento de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa de Villaescusa de Haro*. (N.º de inv. 3.739. APF-BCG, 26/25).

[666] Prueba de ello es la *División de caudales que hay en la casa de Villamayor de Santiago entre María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa y María Jacinta Valcárcel y Pacheco*. (N.º de inv. 3.669. APF-BCG, 83/102).

generación del árbol genealógico de la familia Pacheco), por ello –y por su recurrente presencia en archivo familiar–, se han incluido al final de la tabla algunos de los personajes de dicha familia, si bien trazar un esquema genealógico sobre la misma, así como establecer una conexión concreta entre casas, debe quedar postergado a trabajos futuros.

El marido de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa, Francisco Julián Sandoval y Varona, hubo de ser un personaje de cierta relevancia y posición dentro de la familia, a tenor de toda la documentación que hay de él en el archivo familiar. De él se conoce su función al cargo del recaudo de contribuciones.[667]

La sucesión de esta familia se establece por vía agnaticia hasta la tercera generación, cuando María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa y su hermana Fabiana parecen acumular una gran parte de los bienes familiares, si bien no se sabe que le deparó al hermano varón de ambas. En el seno de esta familia se llevaron a cabo fundaciones de mayorazgos, cuya tenuta, así como la de los varios bienes que tenían vinculados, dieron lugar a importantes procesos judiciales. Los pleitos por la herencia del patrimonio familiar fueron sostenidos, sobre todo, entre los propios Pachecos: se destaca la lucha mantenida en los tribunales por un mayorazgo que poseyó Julián Pacheco en San Clemente.[668] Del mismo modo, se hallan unos vínculos fundados por Fernando Pacheco de Guzmán en San Clemente, que conllevaron un litigio entre María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa contra Benito Pacheco y los familiares que les suceden.[669] Como otro pleito por posesiones digno de mención, se señala el llamado "pleito de Babilafuente", que se inicia por María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa (3ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco), como heredera y difunta de Francisco de Sales Cantero, su segundo marido, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente.[670] Todo este patrimonio conflictivo familiar de los Pacheco lo acaba heredando y litigando la "rama Belmonte-Valcárcel". Al respecto de los patronatos y obras pías, se tiene conocimiento de dos

[667] N.º de inv. 3.744. APF-BCG, 87/79. *Cartas de Francisco Julián Sandoval y Varona al Superintendente de la provincia de Ciudad Real sobre su tarea de recaudar contribuciones en Ladea del Pilar, jurisdicción de Peñas de San Pedro*.
[668] N.º de inv. 3.663. APF-BCG, 78/26. *Pleito por el mayorazgo que perteneció Julián Pacheco en San Clemente*.
[669] N.º de inv. 3.664. APF-BCG, 87/122. *Pleito por los vínculos fundados por Fernando Pacheco de Guzmán en San Clemente entre María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa contra Benito Pacheco y familiares*.
[670] Se pone de ejemplo parte del expediente del *Pleito de Babilafuente (Salamanca) entre los Perralbo contra María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, como mujer de Francisco de Sales Cantero.* (N.º de inv. 3.675. APF-BCG, 85/14). En el fondo Pacheco se localiza más documentación y bastante correspondencia al respecto.

capellanías fundadas por Jerónimo Pacheco (1ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco).[671]

Entre los administradores y apoderados de la familia Pacheco se pueden leer los nombres y los apellidos de personajes que más tarde van a ocuparse de la gestión de la hacienda y bienes de la casa Belmonte, como es el caso de Blas de Torrecilla. En ese sentido, un caso curioso localizado entre los papeles del archivo familiar es el de Úrsula González, vecina de Piedrahita (provincia de Salamanca), que fue ama de Francisco de Sales Cantero, segundo marido de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa (3ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco) del que se conoce no su trabajo como empleada en el hogar familiar, sino el relativo a su testamentaría.[672] Otra evidencia más de cómo la casa familiar era la sede de todos aquellos individuos, que más allá de los lazos de sangre, formaban esas comunidades extensas, por lo que acababa siendo el lugar de salvaguarda de todo y todos los que residían y trabajaban en ella.

Nada se puede decir sobre la hidalguía de estos familiares, puesto que no hay rastro de ella en los papeles del archivo familiar, quizás por la mayor contemporaneidad de los sujetos tratados o bien porque ya se daba por sentada.

2.3.18 La familia Chico de Guzmán

El recorrido familiar que ocupa esta investigación se cierra con la presentación de la última familia que cronológicamente enlaza con la casa Belmonte. La familia Chico de Guzmán, la continuadora o, casi mejor dicho, los sucesores de la saga iniciada por la familia troncal Belmonte. Son los herederos y actuales ostentadores de todo ese patrimonio material e inmaterial referido, generado a lo largo de tantos siglos, familias y generaciones. Por ello su apellido, Chico de Guzmán, cierra el nombre del linaje.

Su vinculación con la casa Belmonte tiene lugar en dos momentos y en dos generaciones consecutivas. En primer lugar, por el matrimonio de Mariana Belmonte y del Castellar y Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en 1817 (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán, 9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Al respecto de esta pareja, se recuerda que eran parientes, pues Mariana era nieta de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño (4ª generación del árbol genealógico

[671] N.º de inv. 3.662. APF-BCG, 45/35. *Árbol genealógico para la heredad de las dos capellanías que fundó Jerónimo Pacheco.*
[672] N.º de inv. 3.668. APF-BCG, 26/30. *Documentos pertenecientes a la testamentaría de Úrsula González, vecina de Piedrahita (provincia de Salamanca), que fue ama de Francisco de Sales Cantero, segundo marido de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa*.

de la familia Castellar), que, a su vez, era hermana del abuelo de Joaquín por parte de madre: de Antonio Hurtado de Salcedo y Patiño, uno de los hombres más ricos de Tarancón y de La Mancha.[673] Y, en segundo lugar, en 1858, por el enlace de una hija de ambos, de Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte, con su primo hermano Santiago Federico Belmonte y Valcárcel (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán, 10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), hijo de Mateo Belmonte y del Castellar –hermano de Mariana– y de María Jacinta Valcárcel y Pacheco.

En Mariana y Joaquín "recayó la primogenitura y representación de la casa de Belmonte".[674] Al gran legado de la casa Belmonte que hereda la rama "Chico de Guzmán-Belmonte" –explicada más adelante– hay que sumar lo aportado por el varón de este matrimonio, al acabar siendo el último y único heredero de los tres hermanos Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán).

En esta ocasión, para la (re)presentación de esta familia, se ha dispuesto de considerable bibliografía, no solo de tipo genealógica y heráldica, sino también de carácter histórica, propiamente dicha. La familia Chico de Guzmán ha sido estudiada por los genealogistas: Juan de la Barreda y Acedo Rico[675] –ya citado en numerosas ocasiones–; y por un miembro de dicha familia, un diletante historiador y apasionado de la genealogía, experto conocedor de los entresijos familiares: Joaquín Chico de Guzmán García-Nava.[676] Además de este tipo de publicaciones, se ha contado con otra de carácter puramente historiográfico: se trata de la obra llevada a cabo por el historiador de la "casa Chico de Guzmán", Juan González Castaño, que durante más de treinta años, fruto de un suceso del azar en su juventud, ha dedicado gran parte de sus investigaciones personales a esta familia. En el año 1976, caminando por una calle del municipio de Mula (Murcia) halló (y rescató) el grueso del Archivo de la familia Chico de Guzmán. Desde ese momento, sobre la base de la documentación de los papeles familiares encontrados en la ciudad murciana y también mediante algunos de los que se guardan en la casa familiar de Mota del Cuervo,[677] dicho

[673] Sobre este personaje, y demás familiares, se refiere en su obra PÉREZ RAMÍREZ. *Tarancón en la historia*, pp. 271-298.
[674] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, p. 562.
[675] BARREDA Y ACEDO-RICO. *Viejos linajes del noroeste de Murcia*, pp. 415-434 y 381-404.
[676] CHICO DE GUZMÁN GARCÍA-NAVA. *La familia Chico de Guzmán: genealogía de un linaje murciano, siglos XV-XX*. En esta obra, al igual que en la de Juan de la Barreda, las generaciones que se refieren pertenecen a la "Rama troncal: Condes de Campillo" y a la "Rama Mayor: Marqueses de Pidal y Marqueses de Bondad Real."
[677] Para saber más sobre la labor llevada a cabo por este historiador en el APF-BCG, *vid* el apartado del capítulo del estudio del origen del FDPF: "Estudio del origen y la formación del Archivo Patrimonial Familiar".

autor ha llevado a cabo un estudio sobre la familia que ha dado como resultado el trabajo titulado: *Cuatro generaciones de una familia española: los Chico de Guzmán, 1736-1932*.[678] Por lo tanto, este es el "caso familiar" del que se dispone de mayor información sobre sus personajes, y de la manera más elaborada posible, lo que permitiría hacer relatos biográficos más amplios y pormenorizados. Sin embargo, no se pretende hacer una exposición más exhaustiva y detallada de la familia y de sus individuos, no más, al menos de lo ofrecido hasta ahora, ni presentarlos de otro modo, pues ello obedecería a otro tipo de investigación y a unos fines de los que este capítulo de la tesis no es objeto.[679]

Los Chico de Guzmán constituyen una casa que lleva consigo un linaje propio de tradición y arraigo desde el siglo XV. El apellido Chico de Guzmán, esclarecido de origen castellano, se formó por el entronque matrimonial entre las familias Chico y Guzmán. Su primitiva casa solariega se halla en Cuenca, en donde sus caballeros eran grandes y poderosos señores muy respetados. Con el tiempo sus ramas se extendieron por varias regiones de España dando lugar a varias líneas: una de las más grandes y principales se afianzó en el reino de Murcia, que es de la que descienden los Chico de Guzmán que se tratan. El patriarca se llamaba Pedro Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, nacido en la localidad de Cehegín en 1695, casado con Eugenia Buendía. La pareja tuvo dos hijos: Gregorio y Ginés. De Ginés Chico de Guzmán y Buendía (1ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán) surge la línea de la que brotan los descendientes protagonistas de este trabajo.[680]

Las generaciones que se tratan se fechan entre los siglos XVIII y XX, teniendo en cuenta los orígenes citados y que las últimas generaciones que se contemplan en el árbol familiar llegan hasta los personajes que hoy en día poseen la casa y hacienda de la villa conquense de la Mota del Cuervo. Se hace referencia a ese mismo inmueble del siglo XVIII con el que Francisco José Belmonte Granero y Alarcón instaló, por primera vez, a miembros de la familia Belmonte en dicha villa, al casarse en 1736 con Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, natural del lugar (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[681]

---

[678] GÓNZALEZ CASTAÑO. *Cuatro generaciones de una familia española: los Chico de Guzmán, 1736-1932*. Esta obra es, sin duda, un ejemplo de lo que constituye el resultado de haber llevado a cabo un estudio de carácter puramente historiográfico sobre la documentación de la familia Belmonte-Chico de Guzmán. Un extracto de esta investigación se puede leer también en: GONZÁLEZ CASTAÑO. Orígenes de la familia Chico de Guzmán en la Mota del cuervo, pp. 6-7.

[679] En caso de interés y de querer profundizar sobre algún aspecto o personaje, se remite a la bibliografía ya citada.

[680] GÓNZALEZ CASTAÑO. *Cuatro generaciones de una familia española*, p. 9.

[681] Para saber más sobre el origen y suceder de la casa principal del linaje sita en la villa de Mota del Cuervo véase más adelante y *vid ut supra* el relato de la familia Belmonte.

El árbol genealógico elaborado consta de seis generaciones. Se inicia con los progenitores del citado Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, Ginés Chico de Guzmán y Buendía y Macrina Hurtado de Salcedo y Jaramillo de Loaysa (1ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán). Y finaliza en la sexta generación, en la que se ha remarcado en negrita el nombre de los actuales propietarios de la casa de Mota del Cuervo: cuatro de los siete hermanos de la rama "Chico de Guzmán y Aguilar Amat", tras fallecer hace unos años el mayor de todos ellos, Diego Chico de Guzmán y Aguilar Amat.[682]

En dicha tabla, los personajes centrales de o para la investigación se encuentran en la segunda y la tercera generación, y constituyen lo que se ha llamado la rama "Chico de Guzmán-Belmonte": iniciada por el matrimonio antes referido de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo con Mariana Belmonte y del Castellar en 1817. La línea de sucesión es agnaticia hasta la tercera generación en la que Emilia Chico de Guzmán y Belmonte se casa con Diego Chico de Guzmán y Figueroa. En el árbol se consignan los descendientes de esta pareja, pues en ellos recae la herencia y transmisión del patrimonio material e inmaterial que es estudia y que llega hasta el día de hoy. Es en ese instante cuando el apellido Belmonte se pierde de vista, pasando a ocupar un cuarto puesto, aunque como luego se verá, eso no significa que deje de verse representado y tenido en cuenta por la familia-casa heredera.

Existen dos blasones del apellido Chico de Guzmán. Las armas primitivas, que responden al momento en el que fue instaurado el apellido: en campo de azur, tres calderas jaqueladas de oro y gules y el jefe de gules con dos flores de lis de oro. Bordura de oro, con ocho armiños de sable.[683] Y las armas de los Chico de Guzmán del reino de Murcia, cuyo blasón se describe en un escudo partido: 1º en campo de azur, tres flores de lis de oro, mal ordenadas; 2º en campo de azur dos calderas jaqueladas en oro y gules; y una bordura general de plata con ocho armiños de sable.[684] Este es el escudo que ostenta en la actualidad la familia de esta investigación, es decir, la rama que, desde Murcia y con el paso del tiempo, retornó a Cuenca.

Las armas de la familia Chico de Guzmán están asociadas a un hecho clave y fundamental para el linaje que se estudia: el 8 de junio de 1868 la reina Isabel II concede al

[682] En la actualidad, a esas seis generaciones se le pueden sumar dos más, fruto de la descendencia de estos últimos propietarios de la casa de Mota del Cuervo. Estas últimas generaciones no se incluyen, dado que no tienen cabida, por el momento, como herederos del legado familiar ni en los fines que ocupan esta investigación.

[683] Otra variación en las armas del escudo del apellido Chico de Guzmán se haya referido en la obra de CHICO DE GUZMÁN GARCÍA-NAVA. *La familia Chico de Guzmán*, p. 189, como "Escudo antiguo de los Chico de Guzmán".

[684] GIL MONTOYA. *Diccionario enciclopédico de heráldica y genealogía, A-Z*, pp. 295-296.

marido de Emilia Chico de Guzmán y de Belmonte, Diego Chico de Guzmán y Figueroa, el título de primer Conde de Campillos (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán).[685] De este modo, el apellido Chico de Guzmán representa la casa o familia que tras cinco siglos logra la absoluta e irrevocable certificación de nobleza para el linaje iniciado por la casa Belmonte. Al fin, se alcanza el último peldaño del proceso de caracterización del mismo: la obtención de un título nobiliario.[686]

La representación del escudo de los Chico de Guzmán se encuentra en una gran cantidad de objetos muebles y en muy diversos espacios del interior de la casa solariega de Mota del Cuervo. Es el emblema heráldico que con diferencia se ve más representado en la vivienda o al menos el que más se conserva. Este hecho, está ligado, por un lado, a que sea el apellido o nombre de la familia más reciente, última en conservar el patrimonio del linaje Belmonte; y, por otro lado, al haber logrado con él el ansiado título nobiliario. Se debe tener en cuenta –tal y como se puede observar en el árbol genealógico– que el título nobiliario no pasó a manos de Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo –el continuador de la línea de descendencia que se estudia– sino que fue a parar a su hermano mayor, José María Chico de Guzmán y Barnuevo, III conde de Campillos (5ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán). En cambio, Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo fue el que heredó la casa solariega de Mota del Cuervo y otras múltiples posesiones. Se hace notar que por ello los escudos que se hallan representados en el interior de la casa de Mota del Cuervo, pertenecientes a las armas de los Chico de Guzmán, no se timbran con la corona propia de los títulos de nobleza, sino que lo hace con el casco de hidalgo.

De este modo, si se pasea por las habitaciones de la vivienda se descubre que los suelos, los techos, las paredes y todo ese otro tipo de bienes muebles –de objetos propiamente dichos– han sido decorados con esa imagen o símbolo heráldico.[687] Por ejemplo, en el recibidor de la entrada de la casa se hallan dos grandes reposteros con los blasones de los dos apellidos de Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo y de su mujer, Mercedes Aguilar Amat.[688]

---

[685] *ELENCO de grandezas y títulos nobiliarios españoles, 2017*, p. 176. El apellido Chico de Guzmán es el que en origen obtuvo y ostentó el título de Condes de Campillo, permaneciendo igual en la actualidad. Las armas que se emplean para el título nobiliario son y continúan siendo las de los Chico de Guzmán del reino de Murcia.
[686] MÁRQUEZ DE LA PLATA. *Nobiliaria española*, p. 26.
[687] BECEIRO PITA. La conciencia de los antepasados y la gloria del linaje en la Castilla Bajomedieval, p. 330. Desde el terreno ideológico y mental, los emblemas heráldicos se extienden a los más diversos objetos.
[688] Ambos timbrados con un casco de hidalgo.

Figura 20. Repostero con las armas de Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo.

Como ejemplo de objeto al uso, propiamente dicho, se halla una caja con la tapa decorada por las armas del escudo de los Chico de Guzmán, timbrado –tal y como se ha hecho notar–, con el casco de hidalgo. Y también se haya situado en lo que parece un espacio de representación por excelencia dentro de la casa: en el techo de la escalera principal que da acceso a la primera planta, junto a otros blasones del linaje.[689]

Figura 21. Detalle del escudo de armas de la familia Chico de Guzmán dibujado en el techo de la escalera principal de la casa de Mota del Cuervo y que difiere del de la rama murciana.

[689] En este caso la composición de las armas del apellido Chico de Guzmán no se corresponde con la dada por los repertorios para la rama murciana, como se puede ver en otros objetos de la casa decorados con el mismo símbolo heráldico. Si bien las figuras y los cuarteles sí son los mismas, no sucede así con el número de cada uno de los elementos que se incluyen en cada cuartel. Esto quizás se deba a que dicha composición se tratase de un intento por representar las armas originales del apellido Chico de Guzmán o que, simplemente, sea una pintura ejecutada por una mano lega o inexperta en cuestiones heráldicas.

En el interior de la casa también se localizan otros símbolos genealógicos en forma de láminas, colgadas en las paredes, elaboradas, muchas de ellas, por los propios familiares aficionados a la genealogía. De este modo, en la sala en la que se conserva el APF-BCG se halla un árbol genealógico de los Chico de Guzmán[690] e, inclusive, una historia del linaje y del título nobiliario en pergamino, como si de un certificado de Rey de armas se tratara.

En este sentido, y por ser el tema principal en torno al que gira toda la investigación, se desea señalar el hallazgo de un exlibris de carácter heráldico entre los libros conservados en la vivienda, aunque se localice en una obra que no forma parte de la BPF-BCG.[691] Se trata de la marca de propiedad de Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo (5ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán), padre de los actuales propietarios: un ex libris de tinta azul, que en la parte superior está adornado por el escudo del apellido Chico de Guzmán, el referido en el *Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles*, y timbrado con un casco de hidalgo. En la parte inferior se pueden leer los datos del propietario: "Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo. Serrano 9, Madrid".

Figura 22. Ex libris de Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo

Los libros que pertenecieron a Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo no forman parte de la BPF-BCG, pues del último personaje del que se incluyen "bienes librescos" es de Carlos Belmonte y Chico de Guzmán (11ª generación del árbol genealógico de la familia

[690] En el interior de la casa, se hallan también láminas genealógicas de otras casas con las que emparentan los Chico de Guzmán, como los Barnuevo.
[691] El ex libris se encuentra en el volumen titulado *Curso de filosofía elementa, Lógica*, impreso en Barcelona por la imprenta del "Diario de Barcelona" en el año 1952, que forma parte de la serie de Obras del Dr. D. Jaime Baldes.

Belmonte).[692] Sin embargo, se ha considerado pertinente traer este caso a colación, al formar parte de la evolución simbólica y patrimonial familiar que debe ser tenida en cuenta, según los límites actuales del trabajo propuesto y también de cara al futuro.

En la representación heráldica de la familia heredera del linaje parece que el apellido Belmonte, el originario de todo y todos, se ha olvidado, pero no es así. En las Armas del escudo de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II conde de Campillos, (4ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán) se recupera la imagen heráldica del apellido Belmonte,[693] haciendo así honor a la fama y honra a la casa que les precede. Se trata de un escudo cuartelado en cuatro partes, cada una de ellas perteneciente a las armas de uno de los cuatro apellidos del citado conde: Chico de Guzmán, Chico de Guzmán, Figueroa y Belmonte. El escudo se ve timbrado, esta vez sí, por la corona que expresa que se está ante la nobleza titulada. Se ve representado, además, bajo el apoyo o sostén de la Cruz de Santiago –orden de la que obtuvo el hábito– y sobre una banda con la leyenda de los Belmonte: *Veritas vincit*. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II conde de Campillos, es el personaje más reciente o actual del que se localiza documentación en el archivo familiar APF-BCG.

Abogacía, política, carrera militar y, por supuesto, rentistas. Estos son los oficios que ocupaban a los varones Chico de Guzmán de manera distinta. Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán) era el tercer hijo varón de la familia, por ello, seguramente, se dedicó a la carrera de armas: fue capitán de la Milicia Urbana de Mota del Cuervo en 1834 y se jubiló como capitán del Regimiento Provincial de Lorca.[694] Aunque también fue diputado en Cortes y senador del reino, amén de ostentar otros puestos municipales acordes a su rango. El historiador de la

[692] La obra citada, y muchas otras, no forman parte del fondo bibliográfico o la biblioteca, considerada objeto de la tesis doctoral del investigador. Tal y como se explica en el capítulo y apartado correspondiente, en la vivienda de Mota del Cuervo existe un conjunto documental aún no tratado, del que en algún momento se deberá considerar estudiar su origen y posible integración en el FDPF Belmonte-Chico de Guzmán. Por otras estancias de la casa, existen impresos del siglo XX, que antes de su inclusión en la BPF-BCG exigirían un estudio exhaustivo de su origen y procedencia. Sirva de ejemplo el caso presentado, en el que debido al ex libris comentado, no se puede descartar que estos libros formen un subfondo independiente o propio, parte de un conjunto libresco de carácter personal e individual, que con el paso del tiempo y de la disgregación de las casas o vivienda familiares, hayan pasado a conservarse en la casa solariega de Mota del Cuervo. Para más información sobre la constitución de la BPF-BCG *vid* el apartado sobre "Metodología específica para el tratamiento documental del fondo bibliográfico", en el capítulo *Metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental al FDPF*. Y el capítulo del *Estudio del origen y formación del fondo bibliográfico.*

[693] El escudo del II conde de Campillos tuvo importantes modificaciones respecto al del primer Conde. Se puede ver una imagen en la obra de Joaquín Chico de Guzmán García-Nava: *La familia Chico de Guzmán: genealogía de un linaje murciano, siglos XV-XX*, p. 186, imagen n.º 43.

[694] N.º de inv. 4.211. APF-BCG, 69/57. *Petición de reconocimiento de oficio y sueldo de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a la Junta de Purificación de Oficiales Militares de Castilla la Nueva como capitán retirado de la Provincia de Lorca.*

familia, Juan González Castaño, en una de sus publicaciones acierta a expresar: "Joaquín no tenía más meta que gozar y vivir la vida de los puestos del concejo de su localidad, como buen hidalgo".[695]

Sus dos hijos varones estaban destinados a sucederle, pero en este caso, se les orienta a aprender y ejercer funciones vinculadas a las enseñanzas superiores y no al ejército. Ambos son mandados a estudiar en el Real Seminario de Nobles de Madrid. Las expectativas volcadas en el primogénito, en Ginés Chico de Guzmán y de Belmonte (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán), se ven truncadas al fallecer muy joven con apenas 13 años. Así se aprecia en una carta personal que el capellán Manuel Gil le envía a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en 1827, en la que tratan el estado de salud de su hijo Ginés,[696] al cual en esas fechas ya solo le quedaban tres años de vida.

La gran carrera profesional la llevó a cabo el segundo hijo varón, Alfonso Chico de Guzmán y de Belmonte estudiante de Leyes, que logró titularse Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid. Entró en política como diputado en Cortes y fue también Senador vitalicio del reino. Acabó residiendo en varias localidades de Murcia como Mula, con casa principal en Cehegín.

De los "varones cónyuges" de las mujeres de la tercera generación se sabe que Juan de Mena Echevarría, marido de Macrina Chico de Guzmán y de Belmonte, se licenció en Derecho y ejerció su profesión en Murcia, como abogado de los Tribunales. Y de Manuel Ruíz de Monsalve, marido de Macrina Chico de Guzmán y de Belmonte, que fue regidor perpetuo de Madrid.[697] Del último "Joaquín" del árbol, heredero de la línea, Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II conde de Campillos, (4ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán) se tiene constancia de que fue diputado en Cortes y senador.[698]

Lo primero que se debe resaltar es que poco o nada se "dice" en el archivo familiar del disfrute de los Chico de Guzmán de la herencia recibida de los Belmonte. En concreto

---

[695] GONZÁLEZ CASTAÑO. Orígenes de la familia Chico de Guzmán en la Mota del Cuervo, p. 6. En este mismo artículo el autor explica datos curiosos sobre los sucesos que le acaecieron a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en su trayectoria militar. Por ejemplo, su intervención en la Guerra de la Independencia en 1808, en la batalla de Bailén.

[696] N.º de inv. 3.921. APF-BCG, 88/62.

[697] N.º de inv. 4.248. APF-BCG, 77/81. *Cartas firmadas por Manuel María Ruiz de Monsalve sobre asuntos de oficio.*

[698] Se ofrece de ejemplo: el *Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como diputado en Cortes en 1904 por el distrito de Cieza: certificado de haber jurado y tomado asiento como Diputado en Cortes*. (N.º de inv. 4.220. APF-BCG, 77/17). Y el *Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como Senador por la Provincia de Albacete en 1919: certificado de haber tomado asiento como Senador*. (N.º de inv. 4.225. APF-BCG, 77/21).

en lo referente a las heredades de las casas o familias con las que fue emparentando a lo largo del tiempo. Todo lo relativo a los pleitos por las múltiples heredades que llegaron a la casa troncal Belmonte lo protagonizaron los miembros de las últimas generaciones de la casa Belmonte, no los de la casa Chico de Guzmán, aunque fuesen los últimos herederos de la misma y del linaje. No hay rastro de tal herencia patrimonial, al menos en ese sentido.

Otra cuestión diferente es el patrimonio de los Chico de Guzmán, el que "traen consigo" y el que forjan y mantienen esos años la rama "Chico de Guzmán-Belmonte". Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo fue el poseedor de los mayorazgos de su casa familiar ubicados en Murcia, al morir sus hermanos Pedro y Antonio sin descendencia (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán).[699] En sus últimos años fue el hombre más rico del noroeste de Murcia.

De lo que sí hay constancia, por medio de los papeles familiares, es de la administración en esa época de las haciendas principales sitas en Cuenca, Mota del Cuervo, y en Murcia, Cehegín, así como las de otros pueblos colindantes. También que tanto él como sus herederos procuraron, como consolidados rentistas, ampliar el dominio territorial que poseían a base de adquirir bienes inmuebles, casas y bienes raíces. En concreto, se destaca la gran cantidad de compraventas de bienes llevadas a cabo por Juan de Mena Echevarría, el marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, por encima incluso, que las adquisiciones efectuadas por Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo. Por parte de este último, como curiosidad, se tiene noticia que de su interés por los bienes de los conventos desamortizados por Mendizábal de los pueblos conquenses de alrededor.[700]

El único hijo varón que le sucedió, Alfonso Chico de Guzmán y de Belmonte fue el heredero principal de la casa Chico de Guzmán, convirtiéndose en un terrateniente y un rentista de una gran fortuna.

Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Mariana Belmonte y del Castellar se conocieron en la villa conquense de Mota del Cuervo. Tal y como se ha indicado al hablar de la familia troncal Belmonte, en dicha localidad se situaba la "segunda" vivienda principal de la familia Belmonte, el lugar en el que Mariana residía al cuidado de sus tías solteras,

[699] Sobre los pleitos que hubo por la herencia de los bienes provenientes de la casa Chico de Guzmán solo se localizan dos entradas en el inventario del archivo familiar: la entrada n.º de inv. 3.847.APF-BCG, 88/143. *Borradores y copias de informes o memoriales sueltos y sin identificar sobre negocios y pleitos relacionados con la familia Chico de Guzmán*. Y la entrada n.º de inv. 3.848. APF-BCG, 33/82. *Petición de Antonio y Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado Salcedo contra Alfonso Sanz Carreño en el pleito por una acequia en Cehegín.*

[700] N.º de inv. 3.839. APF-BCG, 85/6. *Copia manuscrita del Boletín n.º 62 de 30 mayo 1849 de la Provincia de Cuenca con el anuncio de la subasta pública de fincas: datos del precio del solar del edificio del Convento que fue de las religiosas dominicas en Villamayor de Santiago.*

siendo el motivo por el que finalmente le dejasen en herencia la vivienda. Allí fue donde la pareja se casó y nacieron todos sus hijos.[701] El matrimonio estuvo radicado en Mota del Cuervo durante bastantes años, si bien realizaban continuos viajes a Cehegín, a Murcia y a la capital, Madrid. Al parecer, en el año de 1835 Joaquín y Mariana se instalaron en Madrid y en 1841 fueron a vivir a Cehegín. Momento en el que Joaquín se hizo el heredero del gran patrimonio familiar por la muerte de sus hermanos.[702] Sobre el legado de la casa principal recibida de los Belmonte y sita en Mota el Cuervo, se sabe que Mariana Belmonte y del Castellar la dejó en herencia, junto a sus otros múltiples bienes, a sus cinco hijos. La casa debió ir a parar a la hija Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte, casada con su primo hermano Santiago Federico Belmonte y Valcárcel, que tras su temprana muerte la legaron a su único hijo Carlos Belmonte Chico de Guzmán, el último descendiente de la casa troncal Belmonte. Finalmente, la casa pasó a manos de otra de las hijas de Joaquín y Mariana, Emilia Chico de Guzmán y de Belmonte, casada con Diego Chico de Guzmán y Figueroa, los I Condes de Campillo, que acabaron heredando la casa de Mota del Cuervo por hacerse cargo de su sobrino huérfano, Carlos Belmonte y Chico de Guzmán, que al fallecer también prontamente y sin descendencia les deja todos sus bienes a sus tíos y tutores.

Por alguna correspondencia particular y alguna tarjeta de vista, se ha podido conocer una residencia familiar sita en Madrid. Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, hija de la citada pareja, daba una dirección en la calle Preciados, número 23.[703] Del mismo modo que su hermana Macrina Chico de Guzmán y Belmonte, lo hacía en la calle Preciados, número 21 Madrid.[704]

Al igual que no queda testimonio de las heredades de las casas o familias que anteriormente enlazaron con la casa Belmonte a manos de los Chico de Guzmán, nada se puede decir tampoco sobre el ejercicio o herencia de algún patronato u obra pía. En ese sentido, aunque más como una forma de distinción social que un ejercicio de piedad o patronato, se debe recordar el ya citado panteón familiar de los "Condes de Campillo" que alberga a algunos de los familiares de la casa Belmonte y a una de los Chico de Guzmán: a Macrina Chico de Guzmán y Belmonte (3ª generación del árbol genealógico de la familia

[701] *Vid ut supra* también la referencia hecha sobre dicha vivienda con la relativa la nota a pie de página núm. 681.
[702] GONZÁLEZ CASTAÑO. Orígenes de la familia Chico de Guzmán en la Mota del Cuervo, p. 7.
[703] N.º de inv. 4.310. APF-BCG, 77/54. *Tarjeta de visita de Los Condes de la Alcudia y de Gestalgar. Tarjeta de visita de Cruz Conejero de Hernández. Tarjeta de visita de Mercedes y Rosario Barnuevo y López de Haro. Un sobre de las tarjetas de visita dirigida a Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, que vive en Madrid en la calle Preciados, 23.*
[704] N.º de inv. 4.176. APF-BCG, 81/33. *Carta a Macrina Chico de Guzmán y Belmonte. Solo se conserva un sobre con la dirección: c/ Preciados, 21 Madrid.*

Chico de Guzmán), que falleció a los 71 años, legando, al parecer, todos sus bienes a su sobrino Carlos Belmonte y Chico de Guzmán.[705]

La historia de los personajes familiares de la casa Chico de Guzmán se ve íntimamente relacionada con la vida de muchas otras personas con las que tuvieron relación. En esta familia sigue perdurando ese sistema de comunidades extensas, en el que la vida del personal que estaba al cargo de la gestión de la hacienda y de los bienes de la familia se ve intrínsecamente relacionada con la vida de la casa. Una vez más, las voces de los criados, los administradores, y los apoderados conviven en el archivo familiar junto con la de sus amos, amigos y patronos. De manera recurrente se leen y repiten algunos nombres como el de Juan de Dios Aguado, Anastasio Castelló, José Núñez Robres, etc. Sin embargo, el sujeto más importante e influyente en la familia fue, sin duda Félix María de Peñaranda, apoderado y administrador en Mota del Cuervo de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo. Ambos mantuvieron una rica correspondencia, en la que en todo momento el trato proferido entre ellos era el de "amigo", manifestando con esa palabra la intimidad existente entre ambos. Gracias a estas cartas, se puede, incluso, llegar a conocer parte de la vida privada de este sujeto, como que llegase a ser nombrado teniente de alcalde de la villa de Mota del Cuervo.[706]

Al igual que ocurre con los administradores de la familia Belmonte, estos se suceden generación tras generación de propietarios, por lo que Félix María de Peñaranda siguió siendo el administrador de los hijos del citado Joaquín, manteniendo también con ellos una importante correspondencia. Tanto con Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte, el heredero varón, como con algunas de sus hijas, entre la que destaca la figura de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte,[707] aunque no fue la única mujer que intervino en los asuntos de negocios y patrimoniales de la familia.[708]

La cara más amarga de estas relaciones se observa cuando han ido en detrimento de una de las partes. Así se aprecia en algunas de las misivas que le son enviadas a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, en las que bajo unos motivos que tienen ya más que ver con lo personal que lo puramente administrativo se le acusa del mal trato y pobreza

[705] CANO ZARCO. Ilustres en el cementerio: familia Belmonte y Chico de Guzmán, p. 14.
[706] N.º de inv. 4.255. APF-BCG, 70/58. *Cartas del Gobierno Político de la Provincia de Cuenca a Félix María de Peñaranda por su nombramiento de teniente de alcalde de la Mota del Cuervo y para que tome posesión del cargo*.
[707] Sirva de ejemplo las cartas incluidas en la entrada n.º de inv. 3.880. APF-BCG, 80/26.
[708] N.º de inv. 4.076. APF-BCG, 87/118. *Cartas de Carolina* [Chico de Guzmán y Belmonte] *a Félix María de Peñaranda sobre cuentas y negocios de su padre Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo.*

en que había dejado a la familia de Blas Gil, para que se apiade de ellos, ahora que la muerte les ronda.[709]

Si las relaciones entre personajes familiares y personas ajenas al núcleo familiar son significativas, igual o más lo son las establecidas entre los propios familiares. En este sentido, resulta de especial interés el vínculo sostenido entre los miembros de las dos casas principales: la Belmonte y la Chico de Guzmán. Entre los testimonios que se conservan quedan muestras de las relaciones mantenidas y de las cuestiones que les ocupaban, algunas de lo más prosaico: como se aprecia en la correspondencia mantenida entre los cuñados, Mateo Belmonte y del Castellar y Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), en la que se tratan variados asuntos de negocios y sobre cuestiones de gestión de la hacienda.[710] Así se puede ver también en las diligencias llevadas a cabo por Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte, como tutor de Carlos Belmonte y Chico de Guzmán.[711]

Más valor acarrean las cartas cuando recogen los relatos y las costumbres más íntimas y cotidianas, tan susceptibles siempre de no dejar rastro. Así se puede ver una carta dirigida a Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte en el que se le encarga que compre unos guantes como los que le mandó a su hermana, Emilia Chico de Guzmán y Belmonte, para lo que en la carta se incluye una tira de folio con las medidas del largo de la mano.[712] O la Carta que recibe Micaela "Chica de Mena", es decir Micaela Chico de Guzmán y Belmonte como esposa de Juan de Mena Echevarría, en la que se hace referencia expresa a sus hermanos.[713]

En la esfera privada, los momentos de gran alegría o de profunda tristeza suelen invadir casi todo el contenido de las misivas. Así sucede en una de las cartas que le envía Mateo Belmonte y del Castellar a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo recogiendo la buena noticia del parto de Mariana, quizás el de su hija Mariana Chico de Guzmán y Belmonte.[714] Es por medio nuevamente de una carta por la que también llegan los

[709] N.º de inv. 4.175. APF-BCG, 88/64.
[710] N.º de inv. 3.879. APF-BCG, 88/18. *Cartas de Mateo* [Belmonte y del Castellar] *a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el envío de un poder para gestionar el censo de Carpintero, sobre el negocio de un caballo, otras diligencias y asuntos familiares.*
[711] N.º de inv. 3.843. APF-BCG, 16/48. *Certificado que envía Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte, como tutor de Carlos Belmonte y Chico de Guzmán, al registrador de la propiedad por un crédito hipotecario*.
[712] N.º de inv. 4.186. APF-BCG, 77/69. N.º de cat. 62. Testigo del BPF-BCG/217. *Carta dirigida a Alfonso* [Chico de Guzmán y Belmonte] *sobre el encargo de unos guantes como los que mandó a* Emilia [Chico de Guzmán y Belmonte] *y comentario sobre sus circunstancias personales. Le acompaña una tira de folio con lo largo de la mano.*
[713] N.º de inv. 4.177. APF-BCG, 77/52. *Carta a Micaela Chica de Mena en Madrid, sobre asuntos sociales y haciendo referencia a sus hermanos Juan*[?], *Ginés, Macrina, etc. Contiene también el sobre*.
[714] N.º de inv. 4.195. APF-BCG, 86/27. *Cartas de Mateo Belmonte y del Castellar a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre la noticia del parto de Mariana, otras cuestiones familiares y asuntos de negocios.*

anuncios más funestos: de este modo le llega la noticia a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, de puño y letra de Natalio Girón, de la inesperada muerte de su sobrino, Francisco Belmonte y Valcárcel Pacheco (10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), el hijo de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y dando un paseo.[715]

Poco o nada se sabe por medio del archivo familiar de los ancestros y familiares del marido de Mariana Belmonte y del Castellar, de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo. Apenas restan testimonios documentales de sus familiares, ya sea por parte de padre o de madre, o de las relaciones intercambiadas con ellos. Al respecto, solo se conservan unas cartas que envía Antonio Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a su hermano Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo tratando asuntos sobre la administración de bienes y de negocios.[716]

Plantear la cuestión de la hidalguía para esta familia, una vez conseguido el ansiado título nobiliario vinculado al apellido Chico de Guzmán, carece de sentido, pero hasta llegar ese momento no fueron diferentes al resto de familias. En el archivo familiar no se halla mucha documentación sobre la defensa de la hidalguía de esta casa, pero la poca que hay es representativa. La familia Chico de Guzmán consigue el título de nobleza en el año de 1868 y hasta entonces sigue acumulando papeles con los que demostrar su nobleza, pese a los tiempos tardíos en los que se ubica. Pese a hallarse en plena época decimonónica de cambio, de liberación social y económica, en la que poco a poco las prerrogativas del estatus privilegiado iban desapareciendo, las acciones destinadas a consolidar esa posición seguían perdurando.

Así en el año 1819, Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo solicita que se le reconozca en Cehegín como hijosdalgo, aludiendo a la ejecutoria ya ganada por su abuelo, Pedro Chico de Guzmán y Chico de Guzmán.[717] Y más adelante, en 1833, en una hijuela cobratoria del Ayuntamiento de la villa de Mota del Cuervo, los nombres de "Joaquín Chico y Dª Ana Belmonte" encabezan el listado de censados pertenecientes al estado noble de dicha localidad.[718] La nobleza de los Chico de Guzmán era una cuestión probada y probatoria en las dos villas en las que radicaban sus posesiones patrimoniales principales: en Cehegín, por "derecho familiar propio", y en Mota del Cuervo, por "derecho familiar heredado".

[715] N.º de inv. 4.204. APF-BCG, 88/124.
[716] N.º de inv. 3.886. APF-BCG, 88/98. *Cartas de Antonio Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a su hermano Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes y negocios*.
[717] N.º de inv. 3.747. APF-BCG, 38/36.
[718] N.º de inv. 4.545. APF-BCG, 48/95.

Pese al contexto de progresiva merma de ventajas de la clase privilegiada, la realidad social y económica imperante debía ser otra o, mejor dicho, ir a otro ritmo. Haría falta mucho más tiempo para asumir e instaurar los cambios que legalmente se estaban dando. Más en esos entornos locales y rurales castellano-manchegos, en los que la influencia que ejercían estas familias privilegiadas, como grupo de poder, debía ser difícil de sustituir. Quizás por ello y del mismo modo, las muestras y formas sociales de distinción procuradas por los miembros de esta familia no cesaron en todo el siglo XIX. El 22 de noviembre de 1848, Alfonso Chico de Guzmán y de Belmonte (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán), el varón heredero de la rama Chico de Guzmán-Belmonte, toma el hábito de caballero de la Orden de Santiago.[719] Y en el año 1890, una generación más tarde, Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II conde de Campillos, hace lo propio.[720] Un honor que, sin duda, venía a engrosar y "engalanar", aún más, el ostentado título nobiliario, como se ha indicado en la figura de las armas que luce el II conde de Campillos.

Los intentos e intenciones de la familia en esa dirección no se quedaron ahí, pues a esas muestras y formas de distinción social de su consolidada nobleza se le deben sumar las estrategias matrimoniales trazadas por la familia, con las que apuntaron, en este caso, a lo más alto: a emparentar con la realeza. Este propósito se consigue mediante el matrimonio del heredero principal, Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte, con Patricia Muñoz y Domínguez (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán), que era una sobrina (política) de la reina María Cristina. De esta manera, pasaron de ser una familia hidalga (como muchas que hay en España) a convertirse en cortesanos e ingresar en la aristocracia. Acorde a esa condición e intención, la familia (pro)sigue proyectando las estrategias matrimoniales en esa línea y lo logran, casando a la hija del heredero de la casa Chico de Guzmán, a María Ana Cristina Chico de Guzmán y Muñoz Belmonte y Domínguez, con un marqués: Luis Pidal y Mon, II Marqués de Pidal en 1884 (4ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán).

En un terreno menos ambicioso, estratégicamente hablando, pero reflejo también de las maniobras familiares encaminadas a procurar un ascenso social-patrimonial y a proteger el patrimonio alcanzado, se hallan los matrimonios entre primos. Una muestra de la arraigada

[719] CADENAS Y VICENT. *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, p. 278. Mota del Cuervo, n.º 269 y Belmonte 269. Exp. 264, Año 1848. La genealogía que se desarrolla llega hasta los bisabuelos. MUÑOZ ALTEA. *Blasones y apellidos*, p. 50. Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte vistió el hábito en la Orden de Santiago en 1848, natural de Mota del Cuervo, originario de Belmonte por línea materna, donde ostentaron cargos del estado noble.

[720] CADENAS Y VICENT. *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*, p. 483. Mota del Cuervo, n.º 523. Exp. 505, Año 1890.

endogamia social persistente, inclusive a finales del siglo XIX, y que se potenciaba en entornos pequeños y locales. Así se ve en el casamiento, nada fortuito, que une, por segunda vez, a las dos casas principales del linaje: el de Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte con su primo hermano Santiago Federico Belmonte y Valcárcel (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán). Al respecto, y en contrapartida, en el archivo familiar se encuentra un testimonio de lo que pudo ser una "estrategia matrimonial fallida", que se observa por medio de una carta que Genaro Ortega le envía a la que llama "su prima", Macrina Chico de Guzmán y Belmonte, en la que le hace una propuesta de matrimonio.[721] Se sabe que no salió adelante, pues finalmente, la cita Macrina se casa con Manuel Ruíz de Monsalve. En honor a la verdad, se debe decir que se desconoce si este enlace no progresó por temas sociales, familiares o simplemente personales.

Es muy difícil hacerse una idea de cómo fueron estos personajes. Sin embargo, ese es un asunto al que es más fácil dar respuesta a medida que las generaciones del linaje avanzan, tal y como se ha visto en la casa troncal Belmonte. Se posee noticia gráfica y escrita de la imagen que tuvo algún familiar Chico de Guzmán.

El historiador Juan González Castaño, en una carta personal que envía a Diego Chico de Guzmán y Aguilar Amat, en la que le explica cómo llegaron sus antepasados Chico de Guzmán a Mota del Cuervo, expresa que Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán): "media cinco pies de alto (algo más de metro y medio), como ves no era muy alto, tenía el cabello cano ya en 1823 y usaba barba habitualmente".[722] Si bien no se poseen imágenes originales de los miembros de esta familia, se pueden encontrar en las fuentes bibliográficas ya citadas: el genealogista de la familia Juan García Nava aporta imágenes del descrito Joaquín Chico de Guzmán Hurtado de Salcedo (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán), de Diego Chico de Guzmán y Figueroa (1807-1882) I Conde de Campillos (4ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán), de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte y de Macrina Chico de Guzmán y Belmonte (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán ambos).[723] Y en el artículo citado del Juan

[721] N.º de inv. 4.205. APF-BCG, 88/21.
[722] Extraído de una copia de la carta mecanografiada que Juan González Castaño envió a Diego Chico de Guzmán Aguilar-Amat, fechada en Mula el 28 de agosto de 1989.
[723] CHICO DE GUZMÁN GARCÍA-NAVA. *La familia Chico de Guzmán,* pp. 150-152 y 154.

González Castaño se puede conocer también el rostro de Emilia Chico de Guzmán y Belmonte· (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán).[724]

2.4 Un recopilatorio para finalizar

El productor, usuario y propietario del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán, el linaje Belmonte-Chico de Guzmán, está compuesto por un conjunto de familias de carácter nuclear y neolocal, pertenecientes, en su mayoría, a localidades de la región conquense. Estas familias –y los individuos que las integran– por consanguineidad o afinidad forman una comunidad extensa: una compleja red de alianzas basada en vínculos personales y profesionales. Entre ellos forjan intensas relaciones, sucediéndose, emparentándose, contratándose… a veces colaborando y otras enfrentándose, que se mantienen a lo largo de todo el Antiguo Régimen hasta el siglo XX.

Son familias pertenecientes a la baja nobleza española, a esa nobleza rural, llamada también "hidalguía de provincias": grupos sociales que asientan su poder en el "patrimonio agrario", la tierra, los bienes raíces; y que se hallan siempre en progresión constante, en busca de una ansiada promoción social. Por ello su *status* se basa también en la aplicación y el desarrollo de una serie de "estrategias" cuidadosamente encaminadas a perdurar y a prosperar. Tales "tácticas", al final, resultaban vitales para su supervivencia, debido –en gran parte– al sistema de partición de herencia igualitaria imperante en Castilla. De sus relaciones, intereses y actuaciones constantes en torno a la consecución, conservación y demostración del estatus y del patrimonio (material e inmaterial) adquirido se deriva su condición, su definición y caracterización.

El contexto presentado y los diferentes aspectos analizados y ejemplificados con nombres y apellidos constituyen el entorno en el que se genera y tiene lugar este acervo documental patrimonial: dan a conocer al formador, el linaje o familias; y la finalidad o los motivos por los que produce, emplea, manda y recibe, posee, acumula… este FDPF, así como explican la presencia de los múltiples y diferentes objetos documentales patrimoniales que en él se ven contenidos.

No ha sido objeto de este capítulo analizar cómo, en qué medida y de qué forma el FDPF Belmonte-Chico de Guzmán, y sus componentes documentales, constituyen un reflejo propio de esa realidad o, dicho de otro modo, documentan todo este contexto en el que se

[724] GONZÁLEZ CASTAÑO. Orígenes de la familia Chico de Guzmán en la Mota del Cuervo, pp. 6-7.

ven representados. Para ello versan, entre otros, los siguientes capítulos específicos de la tesis.

2.5 Tablas o árboles genealógicos

A continuación, en tablas aparte y apaisadas, siguiendo el orden de la exposición, se presentan los 20 árboles genealógicos elaborados para la tesis doctoral: la familia Belmonte, familia Rodríguez, familia Burillo, familia Moya (Sánchez Moya), familia Araque y Montoya, familia Granero y Alarcón, familia Ramírez de Arellano, familia Araque y Bustos, familia Carrillo, familia Castellar, familia Carrera, familia Cañizares (Ramírez-Solier), familia Ruiz de Alarcón, familia Parrilla, familia Valcárcel, familia Ladrón de Guevara, familia Pacheco, familia Chico de Guzmán, familia Sargues y familia Alarcos y Cano.

FAMILIA BELMONTE
1. Alonso Belmonte y Avilés (Castillo de Garcimuñoz. -T. 1577) (∞ 1540) Catalina Ruiz de Moncayo (Belmonte. T. 1577. -1588)
2. Diego de Valera y Avilés (Cura de El Cañavate. T. 1606)
2. Alonso Belmonte y Valera ∞ Bibiana de Arriate
2. Pedro Belmonte y Ruiz de Moncayo (Belmonte. 1570-1654) ∞ 1º María Álvarez (Belmonte). 2º ∞ María de Montoya [o María Rodríguez?]
3. María Belmonte
3. Félix Belmonte
2[?] Catalina Belmonte y Avilés (s. XVII) ∞ 2º Pedro de Moya Sánchez
2. Jerónimo Belmonte y Avilés (Belmonte. 1554-1612) (∞1586) ***Francisca Rodríguez de Alarcón*** (Belmonte. 1565-ca. 1624)
3. Jerónima Belmonte y Avilés (Belmonte. 1592-) (∞ 1613) ***Antonio de Araque y Montoya*** (Belmonte. 1588- T. 1662. Familiar del S. Oficio)
3. Ana Belmonte y Avilés (ant. 1612-post. 1630. Religiosa)
3. María [Magdalena?] Belmonte y Avilés (ant. 1612-post. 1630. Religiosa)
3. Diego Belmonte y Avilés (Belmonte. entre 1590 y 1604- ca. 1624? Comisario S. Oficio Inquisición. Doctor en Teología. Religioso[?]) ∞ Petronila de Frías y Cárdenas (s. XVII)
4. Jerónimo Belmonte y Cárdenas (Belmonte. Comisario S. Oficio Inquisición) ∞ N. Remírez
3. Pedro Belmonte y Avilés (Belmonte. 1593-)
3. Francisco de Belmonte y Avilés (Belmonte 1594-)
3. Alonso Belmonte y Avilés (Belmonte. 1586-T. 1638) (∞ 1611) Ana de Montoya y Moya y Coello
4[?] Antonio Belmonte y Alarcón
4[?] Juan Belmonte y Alarcón (ant. 1664-post. 1692. Fraile)
4[?] Francisco Belmonte y Alarcón
4[?] Diego Belmonte y Alarcón (ant. 1643-post. 1709. Compañía de Jesús)
4. Pedro Belmonte y Alarcón (ant.1634-1662. Canónigo de la Iglesia colegial de Belmonte. Comisario S. Oficio Inquisición)

4. Alonso Belmonte y Alarcón (Belmonte. 1622-1677. Alcalde[?]. Viudo, racionero y canónigo de la Iglesia Colegial de Belmonte) (∞ 1655) ***Jerónima Granero y Alarcón Heredia*** (Belmonte. -1663)

5. José Belmonte y Alarcón Granero de Heredia

5. Francisco Belmonte Granero y Alarcón (ant. 1691-T. 1701)

5. Ana Granero Alarcón y Belmonte (∞ ca. 1677) Rodrigo Sánchez de Moya Coello y Guevara

5. Manuela Alarcón Montoya y Belmonte (s. XVII. Religiosa)

5. Alonso Belmonte Granero y Alarcón (Belmonte. 1657-post. 1712) (∞ 1677) Antonia Francisca Carrillo y Contreras de Olmos (Alcocer)

6. Francisca Antonia Teresa Magdalena Belmonte (Belmonte. 1678-)

6. Alonso Francisco Gil Belmonte (1681-)

6. Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo (Belmonte. 1680-ca. 1733) (∞ 1704) ***Josefa Gabriela Ramírez de Arellano*** (Villaescusa de Haro. -s. XVIII)

7. Ana Antonia Belmonte Granero y Alarcón (Belmonte. 1711- Cuenca. 1741) (1º ∞ 1731) Pedro Parrilla del Castellar**.** (2º ∞ 1737) Marcos Francisco Girón Zúñiga Loaysa

7[?] José Pablo Belmonte Ramírez de Arellano (ant. 1727- post. 1766. Racionero y canónigo de la Colegial Belmonte, canonjía de San Bartolomé)

7. Alonso Belmonte Granero y Alarcón Ramírez de Arellano (Belmonte. ant. 1711-post. 1774. Canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte)

7. Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (B. 1709.-post. 1779. Corregidor) 1º ∞ ***Gabriela de Araque y Bustos*** (-1759. 1º ∞ Pedro Gaspar Espinosa). 2º ∞ María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño (Tarancón. -1792. 1º ∞ Juan Miguel del Castellar y Parrilla)

7. Francisco José Belmonte Granero y Alarcón (Belmonte. 1707- Mota del Cuervo. T. 1756) (∞ 1736) ***Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo*** (Mota del Cuervo. 1715-T. 1784)

8. Francisco Belmonte y Carrillo (Belmonte) ∞ María de la Paz Belmonte

8. Ana Alfonsa Belmonte y Carrillo (ant. 1795-post. 1820)

8. María Josefa Belmonte y Carrillo

8. Gabriela Jerónima Belmonte

8. Antonia [Teresa] Belmonte y Carrillo (ant. 1795-post. 1820)

8. Alfonso [Manuel] Belmonte y Carrillo (Mota del Cuervo. 1745-ca. 1803. T. 1792. Alcalde en 1787) (∞ 1773) ***María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo*** (Tarancón. 1755-1792?)

9. Mari Paz Belmonte y del Castellar
9. María Josefa Claudia Belmonte y del Castellar
9. Mariana Belmonte y del Castellar (Belmonte. 1784-1853) (∞ 1817) ***Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo*** (Cehegín. 1780-1850. Capitán de la Milicia Urbana de Mota del Cuervo en 1834. Capitán del R Regimiento Provincial de Lorca. Diputado y senador)
9. Mateo Belmonte y del Castellar (Belmonte. 1783-1855. Diputado en cortes y senador (liberal) 1822-1847. Regidor 1805. Alcalde de Belmonte 1808. Juez de Pastrana. Comandante de la Milicia Nacional de Belmonte) (∞ 1807) ***María Jacinta Valcárcel y Pacheco*** (Villamayor de Santiago. B. 1790-1854)
10. Francisco Belmonte y Valcárcel (Belmonte. 1808-1839? Real seminario Nobles de Vergara 1815-1822. Bachiller 1829. Título de abogado 833. Alférez alguacil mayor y regidor de la jurisdicción de la villa de Belmonte 1828-1829)
10. Joaquín Belmonte y Valcárcel (Belmonte. 1810-post. 1882. Teniente coronel del Arma de Caballería)
10[?] Fabiana Belmonte y Valcárcel
10. Carmen Belmonte y Valcárcel ∞ Carlos Girón y Ugarte
10. Valentina Belmonte y Valcárcel ∞ Manuel de Lara
10. Santiago Federico Belmonte y Valcárcel (Belmonte. 1827- Valencia. 1866. Capitán y coronel del Reg. de Artillería de Valencia. Comandante del tercer Reg. Montado de Artillería de Zaragoza.) (∞ 1858) ***Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte*** (Mota del Cuervo. 1826-1862)
11. Carlos Belmonte Chico de Guzmán (Valencia. 1862- Mota del Cuervo. 1899. Hab. Santiago en 1887)
- Fernando Belmonte (s. XVII. Clérigo)
- Francisca Teresa Belmonte y Avilés (s. XVII. Religiosa)
- Pablo Belmonte (s. XVII)
- María Belmonte y Alarcón (∞ ca. 1649) Diego de Céspedes
- Ildefonso Belmonte [Granero] y Alarcón (ant. 1668-post. 1739. Clérigo)
- Ana Belmonte Granero y Alarcón (∞ ca. 1677) Rodrigo Sánchez de Moya Coello y Joaquín Belmonte (s. XVIII)

FAMILIA RODRÍGUEZ

1. Alonso Rodríguez (Belmonte. T. 1532) ∞ María de Moya (T. 1535)

2[?] María Rodríguez (ant. 1535-T. 1553) ∞ Francisco Peñafiel

2. Juan Rodríguez

2. Alonso Rodríguez

2. Pedro Rodríguez (Belmonte. T. 1557) ∞ Mencía de Cuenca y Vera (Belmonte. T. 1557)

3. Catalina Rodríguez ∞ ***Miguel Burillo*** (s. XVI)

3. Francisco Rodríguez [de Vera] (T. 1590. -ca. 1594. Clérigo)

3. Ana Rodríguez [de Moya] (T. 1607. Beata de la orden de San Pedro)

3. Pedro [Rodríguez] (ant. 1575-post.1586. Religioso de la Compañía de Jesús)

3. Diego Rodríguez de Alarcón [Salas y Vera] (Belmonte. -ca. 1581) ∞ Ana de Alarcón (Belmonte. -T. 1575)

4. Magdalena Rodríguez de Alarcón (Religiosa)

4. Juan Rodríguez de Alarcón (ant. 1591-post. 1613. Clérigo y racionero de la Colegial de Belmonte)

4. Francisca Rodríguez de Alarcón (Belmonte. 1565-ca. 1624) (∞ 1586) ***Jerónimo Belmonte y Avilés*** (Belmonte. 1554-1612)

4. Diego Rodríguez de Alarcón (T. 1591)

4. Francisco Rodríguez de Alarcón (Belmonte. 1568-T. 1643. H. Santiago en 1639. Consejo de S. M. de Castilla, Justicia, Guerra y Hacienda. General de la Inquisición y Presidente del Honrado Concejo de la Mesta) (∞ 1593) María de Medina y Córdoba (Sevilla. -T. 1648)

5. Francisco Rodríguez de Alarcón (1593?-1638. Fiscal del Consejo de Guerra y de la Sala del crimen de los Alcaldes de Madrid) 1º ∞ Alberta Apolina de Barrasa y Calamo (T. 1631)
2º (∞ ca. 1633) María Josefa de Acuña y Antolínez

5. Diego [Rodríguez] de Alarcón (Antequera. -T. 1650. Familiar del Santo Oficio en Madrid. Capitán de infantería) ∞ María de Larrea

5. Mariana [Rodríguez de Alarcón] de San Francisco (s. XVII. Religiosa Carmelita)

5. Beatriz Magdalena Rodríguez de Alarcón (Religiosa Carmelita. T. 1630)

5. Ana María Rodríguez de Alarcón (Belmonte. T. 1664-1666) (∞1620) Pedro Collado y Alarcón (Corral de

Almaguer. -T. 1648. H. Santiago en 1623. Capitán de milicias y Sargento del partido de Ocaña y Guadalajara)
6. José Ignacio Collado y Alarcón (Madrid. H. Santiago 1631. Licenciado en Leyes) ∞ Isabel Gasco y Garriço
- Antonio Rodríguez (s. XVI)
- Francisco Rodríguez de Alarcón (s. XVII) ∞ María Laguna de Mendoza
- María Rodríguez de Alarcón (T. 1605) ∞ Miguel de Tapia
Enlaza con la familia *BURILLO* (ver árbol genealógico)
Enlaza con la familia *BELMONTE* (ver árbol genealógico)

FAMILIA BURILLO

1. **Miguel Burillo** (s. XVI) ∞ ***Catalina Rodríguez***

2. Miguel Burillo Rodríguez (Sacerdote)

2. Pablo Burillo Rodríguez

2. Francisco Burillo Rodríguez ∞ Ana Peláez

2. Diego Burillo Rodríguez (ant. 1621- post. 1641. Cura de Tres Juncos. Comisario del Santo Oficio)

2. Antonio Burillo Rodríguez (-T. 1615. Cura de Tres Juncos)

2. Pedro Burillo Rodríguez ∞ Francisca García

3. Francisca Burillo García (murió niña)

3. Mari Burillo García (murió niña)

3. Pedro Burillo García

3. Miguel Burillo García ∞ María Delgadillo de la Cadena

4. Miguel Burillo de la Cadena (Belmonte. T. 1669)

3. Martin Burillo García ∞ María Merchante

4. [*no se identifica*]

4. Diego Burillo Merchante (ant. 1653-post. 1664) ∞ María Vázquez de Guzmán

5. María Burillo Vázquez (s. XVII) ∞ ***Gabriel [Sánchez] de Moya y Pacheco*** (ant. 1620- post. 1676)

Enlaza con la familia *RODRÍGUEZ* (ver árbol genealógico)

Enlaza con la familia *MOYA (SÁNCHEZ MOYA)* (ver árbol genealógico)

FAMILIA MOYA (SÁNCHEZ MOYA)
1. **Sebastián Sánchez de Moya** (ant. 1583-post. 1645) 1º ∞ Juana de Cetina Ramírez (T. 1623) 2º ∞ Inés Pacheco y Meneses
2. Francisco [Sánchez] de Moya y Pacheco (T. 1669. Abogado de los Reales Consejos. Alcalde.)
2. Andrés [Sánchez] de Moya y Pacheco (ant. 1671-post. 1679. Racionero de la Colegiata de Belmonte)
2. Sebastián [Sánchez] de Moya y Pacheco (s. XVII)
2. Gabriel [Sánchez] de Moya y Pacheco (ant. 1620- post. 1676) 1º ∞ ***María Burillo Vázquez*** (s. XVII)
3. Juana de Moya y Pacheco y Burillo[?]
3. María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo (ant. 1702-ant.1759) ∞ Francisco Antonio de Baeza (ant. 1685-post. 1716)
2º ∞ Isabel Vázquez de Guzmán (ant. 1689-post. 1702)
3. Francisco de Moya y Vázquez
Enlaza con la familia *BURILLO* (ver árbol genealógico)

FAMILIA ARAQUE Y MONTOYA
1. Antonio de Araque y Montoya (Belmonte. 1588- T. 1662. Familiar del Santo Oficio) (∞ 1613) ***Jerónima Belmonte y Avilés*** (Belmonte. 1592-)
2. Alonso de Araque [y Montoya] y Belmonte (Belmonte. B. 1629-post. 1676. Alguacil mayor de la Inquisición de Hontanaya.) ∞ María Muñoz Pedraza (s. XVII)
3. Antonio de Araque y Montoya (-ca. 1696) (∞ ca. 1694) Elena Granero Briones
- Alonso de Araque y Montoya (s. XVII) ∞ Juana Rojas (s. XVII)
- Alonso de Araque y Montoya (s. XVI-XVII)
- Francisco de Araque y Montoya (s. XVII)
- María de Araque y Montoya (s. XVII-XVIII) ∞ Diego Cortés Parreño (s. XVII-XVIII)
- Pedro de Araque y Montoya (s. XVII)
Enlaza con la familia *BELMONTE* (ver árbol genealógico)

Relación con la familia PEDRAZA
1. Mateo Pedraza (T. 1666) ∞ Faustina de Moya[?] (T. 1623)
1. María Pedraza (s. XVII) ∞ Antonio Muñoz Bermúdez (-ca. 1660. Abogado de los Reales Consejos)
2. María Muñoz Pedraza (s. XVII) ∞ Alonso de Araque [y Montoya] y Belmonte (Belmonte. Alguacil mayor de la Inquisición de Hontanaya. 1629-post. 1664)

FAMILIA GRANERO Y ALARCÓN

1. Fernando García Granero ∞ María Fernández de Alarcón

2. Alonso Granero y Alarcón (Ejecutoria de hidalguía)

2. Diego López Granero y Alarcón (Alarcón) ∞ Leonor Velázquez (2º ∞ Pedro de Moya[?])

3. Hernando de Alarcón Granero (Regidor de Villaescusa de Haro. Ejecutoria de Hidalguía)

3. Juan Velázquez Granero (vida en La Roda)

3. Fernando Granero y Alarcón (Villaescusa de Haro. Ejecutoria de hidalguía en 1551) ∞ María Fernández

4. Diego Granero y Alarcón (Fray. Calificador del Santo Oficio y prior de Atocha)

3. Diego Granero y Alarcón (Alarcón. –ant. 1587) ∞ Catalina Coello (Belmonte. s. XVI)

4. Diego Granero y Alarcón (Belmonte. ca. 1544-T. 1602. Canónigo de la Catedral de La Plata (Charcas) y de la Colegiata de Belmonte)

4. Ana Granero y Alarcón (s. XVI) ∞ Fernán Pérez de Oviedo (s. XVI)

4. Andrés Granero y Alarcón (San Clemente. T. 1606. Ejecutoria de hidalguía en 1602)
1º ∞ María Cavallón

5. Diego Granero de Heredia ∞ María de Ortega

2º (∞ ca. 1601) Jerónima Terreros de Villamediana (-T. 1638. (1º ∞ 1592) Fernando de Cuellar -ca. 1598)

5. José Granero [de Heredia] y Alarcón (*Giuseppe*. San Clemente. T. 1651. Sobre carta Ejecutoría de Hidalguía en 1602. Ejecutoría de Hidalguía 1632. Alcalde y alguacil del Santo Oficio de Las Mesas) ∞ Juana Remírez de Gauna y Ponce de León (-T. 1682)

6. Diego Granero y Alarcón (B. 1642- ca. 1720. Canónigo de la Iglesia Colegial de Belmonte)

6. Francisco Granero y Alarcón (Racionero y Canónigo de Iglesia Colegial de Belmonte. ant. 1636-T. 1690

6. Andrés Granero y Alarcón (Belmonte) ∞ Jerónima de Herrera y Vozmediano

6. José Granero de Heredia

6. Ana Granero de Heredia

6. Petronila Granero de Heredia[?]

6. Jerónima Granero y Alarcón Heredia (Belmonte. -1663) (∞ 1655) ***Alonso Belmonte y Alarcón*** (Belmonte.

1622-1677. Alcalde[?]. Viudo, racionero y canónigo de la Iglesia Colegial de Belmonte)
- Luis Granero y Alarcón
Enlaza con la familia *BELMONTE* (ver árbol genealógico)

FAMILIA RAMÍREZ DE ARELLANO

1. Francisco (sacerdote) y Leonor Ramírez

2. Pedro Ramírez Arias ∞ Catalina Ramírez

3[?] Francisco Ramírez de Arellano (s. XVI?)

3[?] Diego Ramírez de Arellano (ant. 1576-post. 1620) ∞ Catalina de Alarcón

3. Pedro Ramírez de Arellano (Villaescusa de Haro. 1577-) ∞ María Ramírez de Arellano (Osa de la Vega. 1582-)

4. Pedro Ramírez de Arellano (Villaescusa de Haro. 1615-) ∞ Manuela Hurtado de Salcedo (Villaescusa de Haro. 1626-)

5. Beatriz Engracia Ramírez de Arellano y Hurtado de Salcedo (Villaescusa de Haro. 1644-) ∞ Miguel Villarejo Ramírez

5. María Ramírez de Arellano y Hurtado de Salcedo (Villaescusa de Haro. 1647-) (∞ 1671) Juan Suárez de Figueroa y Villamayor

5. Juan Rodrigo Ramírez de Arellano y Hurtado de Salcedo (Villaescusa de Haro. H. Santiago 1669. 1646-) ∞ Brianda María Carrasco y de Oca (Albacete)

6. José Pablo Ramírez de Arellano Carrasco (Villaescusa de Haro. H. Santiago 1697. Vicario, visitador de Aledo y Sotaña en 1714 y Cura.

6. Juan Cayetano Ramírez de Arellano ∞ Margarita Ladrón de Guevara

7. Diego Ramírez de Arellano ∞ Luisa Suárez Figueroa

8. Margarita Ramírez y Suárez de Arellano ∞ José de Moya

6. Josefa Gabriela Ramírez de Arellano (Villaescusa de Haro. -s. XVIII) (∞ 1704) ***Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo*** (Belmonte. 1680-1733)

- Pedro Ventura Ramírez de Arellano (ant. 1729-T. 1786)

Enlaza con la familia *BELMONTE* (ver árbol genealógico)

FAMILIA ARAQUE Y BUSTOS

1. Alonso de Araque (-ant. 1736) ∞ Isabel de Bustos [T. 1759. 2º ∞ Agustín García Hidalgo Moraleja (Belmonte. T. 1726)]

2. Gabriela de Araque y Bustos (-1759) 1º ∞ Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] (ant. 1735-post. 1768. Recaudador).
2º ∞ ***Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano*** (ant. 1726-post. 1779. Corregidor)

Enlaza con a la familia *BELMONTE* (ver árbol genealógico)

Relación con la familia ESPINOSA Y ZAPATA:

1. Francisco Espinosa y Zapata (s. XVII. Regidor y recaudador)

2. Francisco Espinosa y Zapata (ant. 1699-post. 1738. Regidor y recaudador)

FAMILIA CARRILLO

1[?] Alfonso Carrillo y Contreras (Alcocer. -T. 1660) [∞ Juana de Olmos Figueroa (Villaconejos)?]

2[?] Fernando Carrillo y Contreras ∞ Ana Ramírez y Gamboa

2[?] Francisco Carrillo (Cura)

2[?] Manuela Carrillo y Contreras (Religiosa)

2[?] Antonia Francisca Carrillo y Contreras de Olmos (Alcocer) (∞ 1677) Alonso Belmonte Granero y Alarcón (Belmonte. 1657-ca. 1709?)

2. Antonio José Carrillo y Contreras (Mota del Cuervo. -T. 1733. Regidor, alcalde y administrador de la Renta del Servicio de Montazgo (∞ ca. 1698) Ana Antonia Izquierdo del Vado (Mota del Cuervo. 1677-T. 1748)

3. Antonio Manuel Carrillo y Contreras (-ant. 1733) ∞ María Juana Blázquez de Córdoba

4. [Una hija]

3. Ana Alfonsa Carrillo y Hurtado de Salcedo (ca. 1733)

3[?] Antonia Josefa Carrillo (ca. 1755) ∞ Fernando de Robres

3. Teresa Carrillo y Hurtado de Salcedo (T. 1764) ∞ Francisco Muñoz y Espinosa

3. Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo (Mota del Cuervo. 1715-T. 1784) (∞ 1736) ***Francisco José Belmonte Granero y Alarcón*** (Belmonte. 1707- Mota del Cuervo. T. 1756)

Enlaza a la familia *BELMONTE* (ver árbol genealógico)

Relación con la familia IZQUIERDO (DEL VADO)

1. Miguel Izquierdo Manjavacas (T. 1662) ∞ Isabel del Vado (T. 1679)

2. Antonio Manuel Izquierdo del Vado (T. 1679) ∞ Ana López del Vado (T. 1702)

3. Ana Antonia Izquierdo del Vado (Mota del Cuervo. 1677-T.1748) (∞ ca.1698) Antonio José Carrillo y Contreras (Mota del Cuervo. -T. 1733)

3. Miguel Antonio Izquierdo del Vado (-ant. 1784) ∞ Isabel Ludeña (ca. 1784)

4. Isabel Izquierdo del Vado
3. Esteban Izquierdo del Vado

FAMILIA CASTELLAR

1. Pedro del Castellar Quijano y Jara (T. 1647) (∞ 1639) ***Ana María de la Carrera y Ramírez de Cañizares***

2. Isabel María del Castellar Quijano de la Carrera

2. Andrea del Castellar Quijano de la Carrera (T. 1670)

2. Pedro del Castellar Quijano de la Carrera

2. Juan del Castellar Quijano de la Carrera (Tarancón. B. 1641-T. 1705. Alcalde en 1673 y 1693)
1º (∞ 1663) Petronila de Guzmán y Loaysa (Villanueva del Alcardete. B. 1634-T. 1667)

3. Ana del Castellar [de la Carrera] y Guzmán (B. 1665-T. 1700) (∞ 1688) Juan Alfonso [Rodríguez] de Encina y Agustín (B. 1699)

2º (∞ 1671) ***Magdalena de la Carrera Covarrubias y Parada*** (Tarancón. B. 1640)

3. Juana del Castellar de la Carrera

3. Alfonsa del Castellar de la Carrera (∞ 1709) ***Diego Antonio Parrilla y Alarcón*** (Hontecillas. B. 1686-post. 1756)

3. Isabel del Castellar de la Carrera

3. Petronila del Castellar de la Carrera (Tarancón. 1662) (∞ 1696) Antonio de la Carrera y Salazar (Tarancón. 1666-. Alcalde)

3. Juan del Castellar de la Carrera (-T. 1747. Regidor) ∞ ***Angela María Parrilla y Alarcón*** (-T. 1733. 1º ∞ Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya)

4. Juan Miguel del Castellar y Parrilla (Tarancón. – T. 1757. Alcalde. Regidor) (∞ 1739) María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño [Tarancón -1792. 2º ∞ Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (B. 1709.-post. 1779. Corregidor)]

5. María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de salcedo (Tarancón. 1755-1792?) (∞1773) ***Alfonso [Manuel] Belmonte y Carrillo*** (Mota del Cuervo. 1745-ca. 1803. T. 1792. Alcalde en 1787)

- Juan Antonio del Castellar (s. XVIII)
- Teresa del Castellar (s. XVII)

RAMA CASTELLAR CULEBRO

1. Juan de Castellar (-ca. 1607) ∞ María Culebro

2. Juan de Castellar [Culebro]
RAMA CASTELLAR MEJÍA
1. Juan del Castellar (-T. 1589) ∞ Catalina Mejía (-T. 1592)
RAMA CASTELLAR TORREMOCHA y CASTELLAR DAZA
1. Juan del Castellar ∞ 1º María de Torremocha (- T. 1589)
2. Juan del Castellar Torremocha (-T. 1607) ∞ Agueda Daza (ant. 1595-T. 1612)
3. Juan del Castellar Daza (T. 1628)
3. Águeda del Castellar Daza
3. Ángela del Castellar Daza
3. Luisa del Castellar Daza
RAMA CASTELLAR PÉREZ
- Alonso del Castellar (T. 1613) ∞ Lucía Pérez
RAMA CASTELLAR Y NOGUEROL
1. Fernando del Castellar (ant. 1591- T. 1634. Regidor.) ∞ Brígida Noguerol (T. 1632)
2. Pedro del Castellar y Noguerol (Tarancón. B. 1599-)
2. Juan del Castellar y Noguerol (Tarancón. 1593-)
2. Fernando del Castellar y Noguerol (Tarancón. B. 1602-ca. 1673) [∞? Clariana del Castellar Quijano (Tarancón. 1616-ca. 1673)]
3. Juan del Castellar y Noguerol (s. XVIII)
3. Diego del Castellar y Noguerol
3. María del Castellar y Noguerol
RAMA CASTELLAR CARRILLO
- Juan del Castellar [Carrillo] y Noguerol ∞ Juana Carrillo Cañizares (ant. 1597-(T. 1656) 1676)
- Francisco del Castellar y Carrillo

Enlaza con la familia *CARRERA* (ver árbol genealógico)
Enlaza con la familia *PARRILLA* (ver árbol genealógico)
Enlaza con la familia *BELMONTE* (ver árbol genealógico)

FAMILIA CARRERA

1. Diego de la Carrera (La Ventosa. 1550-) ∞ María López

2. Julián de la Carrera (ant. 1633-post. 1637)

2. Gabriel de la Carrera Garcés (ant. 1604 -T. 1631) 1º (∞ 1532) ***Isabel [Ramírez de Solier] Cañizares*** (T. 1608)

3. Jerónimo de la Carrera [Cañizares] (T. 1673. -1683. Cura de Tarancón)

3. Ana María de la Carrera y Ramírez Cañizares (∞ 1639) ***Pedro del Castellar Quijano y Jara*** (T. 1647)

2º ∞ Antonia Covarrubias y Leiva (Toledo)

3. Jacinta de la Carrera [y Leiva] ∞ Pedro de la Torre (Familiar del Santo Oficio)

3. Gabriel de la Carrera y Leiva ∞ [?]

4. Jerónimo de la Carrera Covarrubias (Alcalde en 1663, 1669 y 1687. -1696) ∞ Inés de Salazar Alvarado

3. Antonio de la Carrera Covarrubias (ant. 1622–ca. 1691. Alcalde) ∞ Úrsula de la Parada Chacón (Tarancón)

4. Magdalena de la Carrera Covarrubias y Parada (Tarancón. B. 1640) (∞ 1671) ***Juan del Castellar Quijano de la Carrera*** (Tarancón. B. 1641-T. 1705. Alcalde en 1673 y 1693)

4. Antonio Marcelo de la Carrera y Parada

4. Catalina de la Carrera Covarrubias y Parada (Tarancón) ∞ ***Diego Ruiz de Alarcón y López de Miñano*** (Palomares del Campo. II Señor de Palomares del Campo y de Fuente el Pez. H. Santiago 1648)

4. Gabriel de la Carrera y Covarrubias (ant. 1650-post. 1669)

4. Jacinta de [la Carrera] Covarrubias y Leiva

- Juan de la Carrera (s. XVII)
- Mariana de la Carrera Covarrubias (s. XVII) ∞ Jerónimo de la Carrera Osorio

Enlaza con la familia *CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)* (ver árbol genealógico)

Enlaza con la familia *CASTELLAR* (ver árbol genealógico)

Enlaza con la familia *RUIZ DE ALARCÓN* (ver árbol genealógico)

FAMILIA CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)

1. Juan de Cañizares (Cuenca. 1416-1480. T. 1479. Ejecutoría de hidalguía. Alcalde) ∞ Juana Gómez García

2. Diego Ramírez Cañizares (1450-) (∞ 1472) María de Ciria

3. Cristóbal o Lionel Ramírez [**Cañizares]** ∞ María Solier y Ríos

4. Juan de Solier Cañizares "El viejo" (1520?-T. 1593. (Segundo cura de Tarancón y Huelves)

4. Diego Ramírez de Solier Cañizares (Cuenca. T. 1530) ∞ Juana Gómez de Castro (Tarancón. -T. 1615)

5. Juan de Solier Cañizares "El joven, sobrino del viejo" (Tercer cura de Tarancón y Huelves. ant.1597?- ca.1630)

5. Luisa [Ramírez] Cañizares ∞ Gabriel Carrillo (ant. 1559- post.1618)

5. Gregoria [Ramírez] de Solier Cañizares (T. 1599) ∞ Baltasar Fernández Sandoval

5. Diego Ramírez Cañizares (Ganó ejecutoria de hidalguía contra la villa de Tarancón. T. 1624) 2º ∞ María de Valdés

5. Isabel [Ramírez de Solier] Cañizares (T. 1608) (1º ∞ 1532) ***Gabriel de la Carrera Garcés*** (ant. 1604 -T. 1631). 2 ∞ Antonia Covarrubias y Leyva

- Catalina [de Solier] Cañizares (ant. 1522-T. 1565) ∞ Cristóbal Cano
- Catalina Cañizares (-ca. 1562) ∞ Francisco Noguerol (-ca. 1562)
- Juan Bautista de Cañizares (ant. 1630- post.1632. Racionero)

Enlaza con la familia *CARRERA* (ver árbol genealógico)

FAMILIA RUIZ DE ALARCÓN

1. Diego Fernando Ruiz de Alarcón (1544-1615. Consejero de Castilla. II Señor de Valera) ∞ Catalina de Orozco y Covarrubias y Leyva (Toledo. 1541-1622)

2. Francisco [Ruiz] de Alarcón y Covarrubias (1588-1675. Familiar Santo Oficio, 1624. Canónigo de la Catedral de Cuenca y Obispo de Cuenca)

2. Fernando Ruiz de Alarcón Orozco y Covarrubias (Palomares del Campo. 1575-1668. H. Santiago 1630. III Señor de Valera y Palomares del Campo)

1º ∞ Ana Niño de Zúñiga y Silva Guzmán (1585-1624)

3. Fernando Ruiz de Alarcón y Niño de Zúñiga (-ca. 1631. Orden Alcántara. I Señor de Palomares del Campo y de Fuente el Pez)

4. Juana [Ruiz] de Alarcón y Zúñiga (ant. 1629- post. 1631) ∞ Fernando Verdugo (ant. 1629-post. 1631)

2º ∞ Magdalena Ramírez de Miñano (Madrid)

3. Juana María de Alarcón (Condesa de Xavier. Gozó del mayorazgo de Valera un tiempo)

3. Petronila [Ruiz] de Alarcón

3. [Cuatro hermanas más, monjas en Santa Úrsula la Real de Toledo]

3. Diego Ruiz de Alarcón y López de Miñano (Palomares del Campo. II Señor de Palomares del Campo y de Fuente el Pez. H. Santiago 1648) ∞ ***Catalina de la Carrera y Covarrubias y de Parada*** (Tarancón)

4. Fernando José [Ruiz] de Alarcón y Covarrubias (Tarancón. Cura)

4. Manuel Ruiz de Alarcón (Tarancón. Caballero San Juan)

4. Magdalena [Ruiz] de Alarcón y Covarrubias (Tarancón)

4. Mariana Ruiz de Alarcón y la Carrera (∞ 1694) Bernardo Patiño y Aponte (Tarancón. ant. 1696-post. 1731. Alcalde y regidor.)

4. Francisco [Ruiz] de Alarcón y Covarrubias (Tarancón. 1640-post. 1692. H. Santiago 1665. Alcalde y gobernador. III Señor de Palomares del Campo y de Fuente el Pez) (∞ 1675) Leonor de Campaya y del Castellar

5. Diego Ruiz de Alarcón y Campaya (s. XVIII. Presbítero)

5. Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya (ant. 1694-1703. Alcalde de Tarancón. IV Señor de Palomares del Campo y de Fuente el Pez) ∞ ***Angela María Parrilla y Alarcón*** (ant. 1694-post. 1733. 2º ∞ Juan del Castellar de

la Carrera)
6. Francisca Ruiz de Alarcón y Parrilla y Alarcón (Tarancón. 1698-. V Señora de Palomares del Campo y de Fuente el Pez)
6. Catalina Ruiz de Alarcón y Parrilla y Alarcón ∞ Jacinto Martínez de Larraga
- Francisca Ignacia Ruiz de Alarcón ∞ Francisco Manuel Ruiz de Alarcón (s. XVIII)
Enlaza con la familia *CARRERA* (ver árbol genealógico)
Enlaza con la familia *PARRILLA* (ver árbol genealógico)

FAMILIA PARRILLA

1. Alonso Parrilla y Contreras ∞ María Ana Carrasco (Albaladejo del Cuende)

2. Francisco Parrilla y Contreras (ant. 1635-post. 1636) ∞ Teresa Beltrán

3. Alonso Parrilla

3. Antón Parrilla Cantero

3. Francisca Parrilla

3. Simón Parrilla

2. Julián Parrilla ∞ María de Cuevas

3. Juan Parrilla

3. Alonso Parrilla

2. Bernabé Parrilla y Contreras (ant. 1601-Hontecillas 1657. T. 1657. Alcalde) (∞ 1614) Catalina Beltrán (T. 1631)

3. Magdalena Parrilla y Beltrán y Contreras ∞ Francisco Muñoz Calleja

3. Bernabé Parrilla y Beltrán

3. Catalina Parrilla y Beltrán ∞ Juan Pérez Donoso[?]

3. Miguel Parrilla y Ortega (T. 1657) ∞ Juliana de Alarcón[?]

4. Fernando Parrilla y Alarcón (ant. 1662-ant. 1722. Cura de Cañada Juncosa. Canónigo)

4. Julián Parrilla y Alarcón

4. Magdalena Parrilla y Alarcón

3. Alonso Parrilla y Beltrán [y Contreras] (B. 1617-1664. T. 1662. Albaladejo del Cuende. Alcalde de Hontecillas, 1642) (∞ 1643) Ana [López] de Alarcón Santozo (-T. 1671)

4. Diego Parrilla y Alarcón (ant. 1681-T. 1733. Canónigo de la Catedral de Cuenca)

4. Jacinta Parrilla y Alarcón (ant. 1690-post. 1706) ∞ Pedro Cantero Beltrán

4. Bernabé Parrilla y Alarcón (Hontecillas. B. 1652-post. 1712. Alcalde) ∞ de Ana de Olivares Cortes

5. Marcos Parrilla y Alarcón (s. XVIII)

5. Pablo Parrilla y Alarcón (Hontecillas. B. 1680-T. 1744. Cura y recaudador de diezmos)

5. Ángela María Parrilla y Alarcón (ant. 1694-post. 1733) 1º ∞ ***Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya*** (ant. 1694-1703. Alcalde de Tarancón. IV Señor de Palomares del Campo y de Fuente el Pez).

2º ∞ ***Juan del Castellar de la Carrera***. (-T. 1747. Regidor.)
5. Diego Antonio Parrilla y Alarcón (Hontecillas. B. 1686-post. 1756) (∞ 1709) ***Alfonsa del Castellar de la Carrera***
6[?] Diego Parrilla [y Alarcón] Castellar y Covarrubias [(∞ ca. 1717?) Juana Ignacia de la Carrera y Castellar]
- Andrés Parrilla [∞ María Gil?] (San Clemente. Ejecutoria hidalguía ant. 1593)
- Simón Parrilla 1º ∞ Catalina Triguera (San Clemente. Ejecutoria hidalguía ant. 1593)
- Andrés Parrilla (Albaladejo del Cuende. Sobrecarta ejecutoria hidalguía 1593)
- Yuste Parrilla Albaladejo del Cuende. Sobrecarta ejecutoria hidalguía 1593)
- Simón Parrilla (Albaladejo del Cuende. Sobrecarta ejecutoria hidalguía 1593)
- Alonso Parrilla (Albaladejo del Cuende. Sobrecarta ejecutoria hidalguía 1593)
Enlaza con la familia *CASTELLAR* (ver árbol genealógico)
Enlaza con la familia *RUIZ DE ALARCÓN* (ver árbol genealógico)

FAMILIA VALCÁRCEL

1. Juan Valcárcel Dato (T. 1694. Abogado Reales Consejos) ∞ María Pérez Oliver

2. Juan Valcárcel Dato (Murcia. B. 1665-post. 1725. Abogado Real Consejo de S.M. Presidente Real Chancillería de Valladolid) (∞ 1691) María Teresa Gámez y Melgarejo (Mula. 1665-)

3. Pedro Valcárcel Dato (Sevilla. B. 1700-post. 1795) (∞ 1725) ***María Teresa Ladrón de Guevara*** (Hontanaya. T. 1745.-1747)

4. Juan [Francisco Regis] Valcárcel Ladrón de Guevara ∞ Margarita [Ramírez?]

5. Juan Zacarías Valcárcel Dato

4. Gregorio Valcárcel Ladrón de Guevara

4. Vicente Valcárcel Ladrón de Guevara

4. María Saturnina Valcárcel Ladrón de Guevara

4. María Valcárcel Ladrón de Guevara ∞ Isidro [Fernández?] Patiño y Moral

4. Rafael Valcárcel [Dato] Ladrón de Guevara (Villamayor de Santiago. B. 1738-) (∞ 1764) Rafaela Lara Parreño

5. Mariana Valcárcel y Lara

5. Pedro [José] Valcárcel Dato y Lara (Villamayor de Santiago. B. 1768-post. 1778) (∞ 1789) ***María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa*** (Villaescusa de Haro. ant. 1813- post. 1851. 2º ∞ Francisco de Sales Cantero)

6. María Jacinta Valcárcel y Pacheco (Villamayor de Santiago. B. 1790-1854) (∞ 1807) ***Mateo Belmonte y del Castellar*** (Belmonte. 1783-1855)

- Salvador Valcárcel Dato (s. XVIII)

Enlaza con la familia *LADRÓN DE GUEVARA* (ver árbol genealógico)

Enlaza con la familia *PACHECO* (ver árbol genealógico) y **con la familia *BELMONTE*** (ver árbol genealógico)

FAMILIA LADRÓN DE GUEVARA
1. Antonio Ladrón de Guevara
2[?] Martín Ladrón de Guevara (s. XVII. Gobernador. Tesorero de las salinas)
3. Fernando Ladrón de Guevara (Hontanaya. ant. 1706-post. 1718. Corregidor) ∞ Manuela Lezcano Saavedra
4. Diego Carlos Ladrón de Guevara (ant. 1755-post. 1756) ∞ María Teresa de Ayala
4. Francisco Baltasar Ladrón de Guevara (T. 1778)
4. Sor. Margarita de Rafael Ladrón de Guevara
4. Fernando Ladrón de Guevara (ant. 1748-post. 1756) ∞ María de Lara (Roa)
4. María Teresa Ladrón de Guevara (Hontanaya. T. 1745.-1747) (∞ 1725) ***Pedro Valcárcel Dato*** (Sevilla. B. 1700-post. 1795)
Enlaza con la familia *VALCÁRCEL* (ver árbol genealógico)

FAMILIA PACHECO
1. Fernando Pacheco y Guzmán ∞ Catalina de Amores y Angulo
1. Jerónimo Pacheco
1. Bartolomé Mejía y Pacheco ∞ Josefa Álvarez de Toledo
2. Julián Pacheco de Toledo y Mejía 1º ∞ Ángela de Loza. 2º ∞ María Vicenta del Castillo
2. José Pacheco Toledo y Mejía
2. **Juan Antonio Pacheco Toledo y Mejía** ∞ Joaquina Suárez de Figueroa
3. Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa (ant. 1806-T. 1829) ∞ Francisco Julián Sandoval y Varona (ant. 1819-post. 1833)
3. Joaquín Pacheco [Suárez de Figueroa] Toledo ∞ María Josefa de Lara
4. Benito Pacheco (ant. 1846-post. 1851) ∞ Teresa Romero
4. José Ángel Pacheco ∞ Francisca Lodres[?]
3. María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa (Villaescusa de Haro. ant. 1813- post. 1851) 1º (∞ 1789) ***Pedro [José] Valcárcel Dato y Lara*** (Villamayor de Santiago. B. 1768-post. 1778) 2º ∞ Francisco de Sales Cantero
- Pedro Maldonado (ant. 1801-post. 1831Alcalde. Tío de María Jacinta Valcárcel y Pacheco) ∞ María Pacheco[?]
- José Ignacio Sandoval y Pacheco (-T. 1787) ∞ Catalina Manuela Sancho Varona (-1778)
- Francisco Sandoval y Melgarejo ∞ María del Rosario Melgarejo y Sandoval
- Casta Sandoval ∞ Marcelo García Hidalgo
Enlaza con la familia *VALCÁRCEL* (ver árbol genealógico)

FAMILIA CHICO DE GUZMÁN

1. Ginés Chico de Guzmán y Buendía (Cehegín. 1736-1811) ∞ Macrina Hurtado de Salcedo y Jaramillo de Loaysa (Tarancón. 1750- 1794)

2. Pedro Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo (Cehegín. 1775-1814)

2. Antonio Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo (Cehegín. 1777-1841)

2. Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo (Cehegín. 1780-1850. Capitán de la Milicia Urbana de Mota del Cuervo en 1834. Capitán del Regimiento Provincial de Lorca. Diputado y senador) (∞ 1817) ***Mariana Belmonte y del Castellar*** (Belmonte. 1784-1853)

3. Ginés Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo. 1817-1830. Colegial del Real Seminario de Nobles de Madrid)

3. Macrina Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo. 1818-1890) ∞ Manuel Ruíz de Monsalve (1808-1856. Regidor perpetuo de Madrid, maestrante de Ronda y señor de Villamantilla de Perales)

3. Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo. 1822-1897. Colegial del Real Seminario de Nobles de Madrid en 1833. H. Santiago en 1848. Diputado y senador) ∞ Patricia Muñoz y Domínguez (Tarancón. 1832-1914)

4. María Ana Cristina Chico de Guzmán y Muñoz Belmonte y Domínguez (Cehegín. 1855-1925) ∞ Luis Pidal y Mon (Madrid. 1842-1913. II Marqués de Pidal)

3. Micaela Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo. 1825-1895) ∞ Juan de Mena Echevarría (1820- Licenciado en Derecho. Abogado de los Tribunales)

3. Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo. 1826-1862) (∞ 1858) ***Santiago Federico Belmonte y Valcárcel*** (Belmonte. 1827- Valencia. 1866. Capitán y coronel del Reg. de Artillería de Valencia. Comandante del tercer Reg. Montado de Artillería de Zaragoza.)

3. Mariana Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo. 1828-1831)

3. Emilia Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo. 1830-1913) (∞ 1868) **Diego Chico de Guzmán y Figueroa** (1807-1882. H. Santiago 1848. Maestrante de la Real de Granada. I Conde de Campillos en 1868)

4. Diego Chico de Guzmán y Chico de Guzmán (Madrid. 1873- . IV Conde de la Real Piedad) ∞ Isabel Mencos Bernaldo de Quirós

4. Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán (1870-1962. H. Santiago en 1890. II Conde de Campillos en

1883) (∞ 1906) María del Dulce Nombre Barnuevo y Sandoval (Valencia. 1876-1956)
5. Diego Chico de Guzmán y Barnuevo (Madrid. 1907-1936)
5. Joaquín Chico de Guzmán y Barnuevo (1908-1915)
5. José María Chico de Guzmán y Barnuevo, III Conde de Campillos (Madrid. 1909-2006) ∞ María de Covadonga García-Nava y Santa-María
5. Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo (Madrid. 1911-1979) ∞ Mercedes Aguilar Amat y Marín Barnuevo (Madrid. 1915-1982)
6. Mercedes Chico de Guzmán y Aguilar Amat (Madrid. 1940-)
6. Diego Chico de Guzmán y Aguilar Amat (Madrid. 1942-2013)
6. Alfonso Chico de Guzmán y Aguilar Amat (Madrid. 1944-)
6. Luis Chico de Guzmán y Aguilar Amat (Madrid. 1946-)
6. Rafael Chico de Guzmán y Aguilar Amat (Madrid. 1948-)
6. Juan Manuel Chico de Guzmán y Aguilar Amat (Madrid. 1952-)
6. María Chico de Guzmán y Aguilar Amat (1954-)
Enlaza con la familia *BELMONTE* (ver árbol genealógico)

FAMILIA SARGUES
1. Francisco Javier Sargues (Chantre de la Iglesia Colegial de Belmonte. ant. 1757- T. 1817)
2. Tomás Ramos (Testamentario. ant. 1817-post.1825)
2. María Luisa de la Llosa (Testamentario. ant. 1817-post. 1825)
2. Rita Sargues (Sobrina)
- Francisca Sargues
- Teresa Sargues

FAMILIAS ALARCOS Y CANO
FAMILIA ALARCOS
1. José Antonio Alarcos del Moral Escribano (Cura, 1749-)
1. Cristóbal Eusebio Alarcos del Moral (Campo de Criptana. 1752-T. 1820) ∞ Rita Cano
2. Dionisio Alarcos y Cano (T. 1851)
FAMILIA CANO
1. **Juan Cano Trapera** ∞ Ana García A[...]
2. Pedro Cano ∞ María García de León
3. Juan Cano Trapera (1722-) ∞ Antonia Hervias[?]
4. Gregorio Aniceto Cano (1744-) ∞ Catalina Frz[?] Palencia
5. José Cano (-post. 1832)
5. Rita Cano ∞ Cristóbal Eusebio Alarcos del Moral (Campo de Criptana. 1752-T. 1820)
6. Dionisio Alarcos y Cano (T. 1851)

Relación con la familia MARTÍN DEL MORAL:
1[?] Cristóbal Martín del Moral ∞ Isabel Rodríguez Marín
1. José Martín del Moral ∞ Teresa Escribano Pintado
2. Teresa María Martín del Moral Escribano (Campo de Criptana T. 1811)
Relación con la familia ESCRIBANO:
1[?] Alfonso Escribano Mayor (Campo de Criptana. T. 1724) ∞ Catalina Díaz Pintado
2. Andrea Escribano Pintado (Campo de Criptana. T. 1779)
2. Teresa Escribano Pintado ∞ José Martín del Moral
3. Teresa María Martín del Moral Escribano (Campo de Criptana T. 1811)

3. ESTUDIO DEL ORIGEN DEL FPF-BCG: LA FORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y DEL ARCHIVO PATRIMONIAL FAMILIAR BELMONTE-CHICO DE GUZMÁN

3.1. Estudio del origen y la formación de la Biblioteca Patrimonial Familiar[725]

3.1.1 Preámbulo del origen y la formación de la biblioteca

En esta primera parte del capítulo se analiza el origen y la formación del fondo bibliográfico. Para ello, ha sido necesario determinar en qué medida la Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte Chico de Guzmán (BPF-BCG) ha sido fruto de la herencia, de la compra o de otras prácticas que no suelen dejar rastro escrito como el préstamo y el regalo.[726] A su vez, se han estudiado las distintas procedencias y se han determinado los antiguos poseedores para averiguar por medio de quién o quiénes se reunió y constituyó este fondo bibliográfico.

A lo largo de la exposición, se (de)muestra que dicho fondo constituye una biblioteca de origen colectivo y plural, reunida y formada por varios miembros del linaje Belmonte-Chico de Guzmán a lo largo del tiempo. Se podría hablar de diferentes bibliotecas individuales que sumadas han formado una biblioteca común o colectiva, pero –como se verá– lo más apropiado es hablar de varias y variadas posesiones de libros, que de manera conjunta llegaron a conformar una biblioteca: la "biblioteca contemporánea" que hoy en día se conserva en la casa solariega del municipio de Mota del Cuervo.

Se ha procurado identificar, en todo lo posible, a los diferentes dueños de los libros –esos antiguos poseedores–, así como el conocer su trayectoria profesional y vital. Nunca

[725] Parte del trabajo de este capítulo se localiza en la contribución de SÁNCHEZ OLIVEIRA. La distribución del libro como objeto de consumo entre y por particulares, pp. 37-61. En concreto, se corrige la referencia de la figura número 12, en p. 61: Detalle del ex libris de Alfonso Belmonte y Carrillo. C-BCG, núm. 21, BAU qua. (actual BPF-BCG/45. N.º de cat. 6), que en realidad pertenece a una imagen del ejemplar BPF-BCG/188. N.º de cat. 13. Y la mención de parentesco del documento: *Hijuela de Josefa Rosa Carrillo de los bienes que le quedaron por la muerte de su padre Francisco Carrillo* (APF-BCG, 37/6. N.º de inv. 257.), ya que se trata del tío y no del padre, en pp. 52 y 60 y en la fig. 10.

[726] Estas adquisiciones comerciales solían realizarse en los circuitos que ofrecían las librerías –las compras a un librero– y en las subastas de segunda mano o almonedas públicas. PEÑA DÍAZ. El comercio, la circulación y la geografía del libro, pp. 85, 89-90. Las ejecuciones testamentarias desembocaban en un mercado paralelo de ocasión que muchas veces terminaba en subastas públicas de segunda mano. Las almonedas fueron lugares idóneos para la adquisición de libros usados y tuvieron un destacado papel en la circulación de libros en las ciudades y en los entornos rurales. En ocasiones, los herederos conseguían para las colecciones de cierto valor y tamaño a algún comprador que adquiriese toda la biblioteca, aunque lo común era que la mayor parte de las colecciones acabaran desmembradas y diseminadas entre varios tratantes. Entre los mismos era habitual encontrar a los libreros acaparando los libros de clientes como abogados, médicos, notarios, clérigos, etc.

se debe dejar de considerar que hay mucho de coyuntural en la creación y formación de una biblioteca –sea del tipo que sea– dado que siempre es entendida como un reflejo de los hábitos e intereses de su/s dueño/s en un momento determinado.[727] A la vez que se conoce al propietario-poseedor-usuario-lector, se debe tener en cuenta que se está ante una circulación del libro llevada a cabo –en gran medida– entre y por particulares. En este caso, además, se trata de un movimiento del libro –ya sea en forma de herencia, préstamo o regalo–, que se da en un circuito privado, inclusive, más limitado. El libro, considerado como un bien mueble más, queda restringido a un circuito en el que el objetivo primordial suele ser el de mantener todo un patrimonio mueble e inmueble dentro del exclusivo entorno en el que ya se encuentra: el de la familia.

A la hora de trazar el análisis de lo que pudo ser fruto de lo compra, de la herencia, de algún préstamo o regalo dentro de un conjunto de libros, se ha tenido que reflexionar sobre las nociones de posesión y procedencia, y las fronteras que se deben delimitar entre ellas –sin entrar, eso sí, a debatir la cuestión del uso y el consumo presumiblemente lector–.[728] Se puede estar seguro de la tenencia de los bienes librescos a través de los inventarios en los que figuran como propiedad de un sujeto y por las marcas de propiedad

---

[727] DADSON. *Libros, lectores y lecturas…*, pp. 34 y 44. Muchas veces hay que acudir a los datos de vida contextuales del poseedor para intentar descifrar los hábitos de compra y de consumo: deduciendo las obras que se pudieron adquirir en vida del propietario según sus lugares de paso o residencia. Así se observa en el ejemplo de la biblioteca del escritor Alonso de Barros, que vivió casi toda su vida en Madrid, por lo que más de un tercio de sus libros debieron comprarse en dicha ciudad. Sobre esta cuestión, el autor afirma que lo mejor es trabajar sobre las bibliotecas de una familia en particular (en este caso, se refiere las de los Condes de Salina y sus diferentes ramas familiares), ya que con el tiempo uno se acostumbra a sus gustos y preferencias. Otro ejemplo se encuentra en TAYLOR, Barry. Los libros españoles del Dr. Wiliam Bates (1625-1699) en la Dr. William's Library de Londres. En: BAS, Nicolás y TAYLOR, Barry (eds.). *El libro español en Londres: la visión de España en Inglaterra (siglos XVI-XIX)*. Valencia: Universitat de Valencia. Servei de Publicacions, 2016, pp. 30-34, donde el autor procura averiguar la forma de adquisición comercial de las obras españolas de la colección del Dr. Bates en su biblioteca de Londres. Para ello presta especial atención a su estilo de vida poco viajero del Dr. y analiza detenidamente las características de los libros que poseía (la encuadernación española económica o las anotaciones diversas existentes en los libros de envíos postales anteriores, del precio de las obras, así como los ex libris de antiguos poseedores, etc.), para llegar a la conclusión de que la mayoría de los ejemplares tuvieron que ser adquiridos de segunda mano por el Dr. Bates en alguna librería londinense o bien se los enviaron, sin llegar a comprarlos directamente en España.

[728] DADSON. *Libros, lectores y lecturas…,* p. 18. No se pretende entrar en el debate existente en torno a si la posesión de libros es un reflejo y de qué manera del índice de alfabetización y de la lectura, sino como señala Dadson tener en cuenta que "la posesión de libros indica algo, al menos un interés en la cultura escrita por las razones que sean". PEDRAZA GRACIA. Lector, lecturas, bibliotecas...: el inventario como fuente para su investigación histórica, p. 151. Muy acertadamente este autor nos indica que "es imposible individualizar a la persona que utiliza el libro, y tampoco se pude concluir, por esto, que todos los miembros del núcleo familiar usen [o no] los libros que pueda poseer". Al respecto, más frágil y tenue se hace, si cabe, la línea divisoria que define el consumo libresco si se entra a considerar las variedades de lectura, la silenciosa frente a la dada en voz alta o en común, tan en supuesta convivencia y, a la vez, tan difícil de delimitar en el seno de un núcleo familiar.

depositadas en los libros.[729] Sin embargo, determinar la forma en cómo llegaron esos libros a la biblioteca, es difícil de precisar. Aclarar la procedencia (herencia, regalo o compra) del libro a través solo de los inventarios o de las marcas de propiedad suele ser casi imposible si no se encuentra expresada de manera explícita la forma de "(des)hacerse" de un ejemplar o se le relaciona con un documento y testimonio afín: con otro inventario, anterior o posterior, en el que se refiera algún título de libro coincidente; con un sello comercial situado en la hoja de guarda del libro; con un libro de cuentas o algunos recibos que justifiquen un desembolso específico o, por poner otro ejemplo, con una misiva en la que se pueda leer el interés por una obra en concreto.

A esas dos "fronteras" conceptuales se debe añadir una tercera: la de analizar la transmisibilidad de un libro entre, en este caso, familiares. Definir la transmisión de un libro sin nada más que considerar su registro en un inventario es arriesgado. Su presencia demuestra la posesión del mismo por un individuo preciso en un momento determinado, pero no necesariamente su intención de hacerlo transmisible a sus herederos ni los motivos para ello: puede figurar para que se conserve o simplemente para tasarlo y su posterior venta. Hace falta un documento más específico o *per se,* como una hijuela o un testamento detallado, que diga de manera clara qué objeto se desea traspasar a un beneficiario concreto, en el que se determine que ese es un bien vinculado del que no se puede deshacer o localizar alguna marca más de propiedad en los libros que señale que efectivamente ese libro llegó, pasando de unas manos a otras, a ese miembro de la familia al que por herencia estaba destinado. Se debe tener en cuenta, una vez más, que muchos libros se heredaban o se prestaban sin pasar por los inventarios ni dejar testimonio por escrito.

Los inventarios aportan mucha información y ofrecen aún más datos. Entre ellos, las obras que poseía un personaje en un momento dado, pero también permiten hacerse una idea de la trascendencia que tenía el libro para sus contemporáneos: el lugar y el valor –al menos el económico y patrimonial– que ocupaba entre sus otros bienes muebles.[730] De esta manera, para el análisis llevado a cabo, ha sido necesario considerar los libros como un bien mueble más, que forma parte de un conjunto –no solo como un bien individual– y relacionarlos con los otros bienes diarios que aparecen reflejados en los inventarios.[731] En

[729] *Idem.* En este sentido no todo está definido tampoco, "pues el préstamo de libros entre particulares puede modificar la percepción que tenemos del poseedor, ya no propietario, de libros".
[730] Sobre el uso de los inventarios como fuente de información para el análisis de las bibliotecas ver el apartado correspondiente del estado de la cuestión.
[731] DADSON. *Libros, lectores y lecturas…,* pp. 47-48. Para lograr hacerse una idea sobre la importancia y carácter de una biblioteca, el autor afirma que nunca se deben estudiar aisladamente los libros de un

general, los libros que aparecen en los inventarios consultados lo hacen sin un lugar determinado o *ex profeso* para ello, asoman tras cualquier otro tipo de bien u objeto, y pocas veces han ocupado un memorial aparte y/o un espacio privilegiado, lo que ha dado una importante pista del valor que ocupaba esa posesión bibliográfica dentro de los bienes del patrimonio familiar.

Del mismo modo, no se ha olvidado tampoco prestar atención al lugar donde se indica que se guardaban los libros,[732] pues tal circunstancia ha ayudado a corroborar y testimoniar el lugar –presumiblemente– incidental que ocupaba el bien libresco en esta "familia de familias" en la que se enmarca el estudio.

El análisis enriquecido de este fondo bibliográfico a través de las diferentes fuentes documentales primarias con las que se cuenta –los propios libros, los testigos y el material del archivo– han dado una perspectiva también muy interesante: pues no solo se ha analizado el origen y la transmisibilidad de este conjunto de volúmenes –de lo que se conserva–, sino también se ha podido dilucidar parte de lo que no se preserva, y hacerse una idea de lo que se pudo malograr por el camino con el paso del tiempo.[733]

Si en ocasiones ha sido difícil descubrir quién y qué hay detrás de una firma o de unas iniciales y delimitar el tanto por ciento de legado heredado, crear una visión completa de la manera comercial por la que se adquirió parte de la biblioteca ha sido de igual o de mayor complicación. Sin embargo, una vez más, el amplio abanico de fuentes con los que se ha trabajado ha permitido averiguar parte del interés habido por hacerse con libros, dónde se compraban y, por el contrario, si también se vendieron.

En este caso, además, el fondo bibliográfico se integra en un acervo, denominado Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán, por el que la biblioteca es considerada como parte de un conjunto documental más amplio con el que está intrínsecamente vinculada. La relación entre la biblioteca y el archivo queda patente por la información complementaria que albergan, que de manera privilegiada ha arrojado luz, desvelando el origen y la formación del fondo bibliográfico. Los libros y los papeles han aparecido referidos en la documentación que se ha manejado como objetos documentales y se han mostrado como valores y "entidades" dentro de la familia, cuyo

---

individuo, pues se juntan con otros aspectos de su personalidad. Hay que asociarlos a sus bienes diarios y sus objetos personales.

[732] Y tal y como especifica PEDRAZA GRACIA. Lector, lecturas, bibliotecas…, p. 149, atendiendo no solo "la estancia o habitación donde se han encontrado los libros, sino también el lugar físico donde se guardan".

[733] PEDRAZA GRACIA. Lector, lecturas, bibliotecas…, p. 144.

espacio diferenciado es necesario considerar. Las piezas, ya sean bibliográficas o archivísticas, que se conservan en la biblioteca y en el archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán, han sido referidas de diferente manera en distintas ocasiones; así como se ha constatado la existencia también de diversos espacios físicos para albergarlos. Ambas cuestiones han (de)mostrado de manera inequívoca la consideración que la familia daba al archivo –los papeles– y a la biblioteca –los libros– a lo largo del tiempo.[734] Esa consideración es la que en última instancia ha explicado el porqué de su existencia: su origen y su formación.

3.1.2 Análisis de las procedencias

Tal y como se ha adelantado en la metodología correspondiente, se ofrece un recorrido individualizado de las distintas procedencias localizadas, identificando a los diferentes personajes –en algún caso instituciones– que dejaron algún rastro de posesión en los libros, e indicando las obras que les pertenecieron, así como el tipo de huella que dejaron en ellas.

3.1.2.1 Análisis de las procedencias familiares

La narración de las diversas procedencias familiares del fondo bibliográfico se ha dispuesto cronológicamente, estableciendo el vínculo genealógico y generacional con la familia Chico de Guzmán, en concreto con la rama Chico de Guzmán-Belmonte –la heredera y continuadora del linaje Belmonte– y con la pareja que la origina: Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo (Cehegín, 1780-1850), y Mariana Belmonte y del Castellar (Belmonte, 1784-1853), que contrajeron nupcias en la villa conquense de Mota del Cuervo en el año de 1817 (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán y 9ª del árbol o tabla genealógica de la familia Belmonte).[735] Este enlace es el que da origen a la línea familiar de los Chico de Guzmán que en la actualidad poseen el fondo documental patrimonial que se estudia. La pareja, denominada pareja principal, que origina esta nueva línea sucesoria, sus hijos y sus descendientes constituyen el eje vertebrador que se estudia

[734] En los casos en los que se ha encontrado referido el término de "papeles" en los inventarios no se hacía alusión a un tipo de material libresco desencuadernado o mencionado de manera general, ni al tipo de literatura popular, los pliegos sueltos, tan ausentes siempre en los inventarios; sino a documentos manuscritos –material puramente archivístico– más propios de un archivo que de una biblioteca.

[735] *Vid* las tablas o árboles genealógicos pertinentes que se citan a lo largo del capítulo. Del mismo modo, para saber más sobre el linaje Belmonte-Chico de Guzmán, las familias y los personajes que lo componen se remite al capítulo sobre el *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG).*

para la formación de la BPF-BCG. Sin embargo, como se verá, se encuentran a su vez "rastros" de posesión de familiares cercanos, coetáneos a esta rama Chico de Guzmán-Belmonte, con un papel muy importante en la definición del origen del fondo bibliográfico. De la misma manera, que se han hallado también marcas de propiedad de familiares anteriores a todos ellos.

3.1.2.1.1 Procedencias de la familia Belmonte: la rama Belmonte-Carrillo. Y procedencias de las familias Rodríguez e Izquierdo del Vado

Las procedencias de este apartado corresponden a los familiares anteriores a la antes presentada pareja principal, Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo y Mariana Belmonte y del Castellar y a sus descendientes.

De la casa o familia Belmonte, hay testimonios de los miembros pertenecientes a la rama de los Belmonte-Carrillo (generación séptima del árbol genealógico de la familia Belmonte).[736] Se ha identificado, entre otros, el ex libris manuscrito de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, abuela de Mariana Belmonte y del Castellar en la obra de Vicenzo Puccini, *Vida de la prodigiosa, y extatica virgen Sª Maria* (Madrid, 1754).[737]

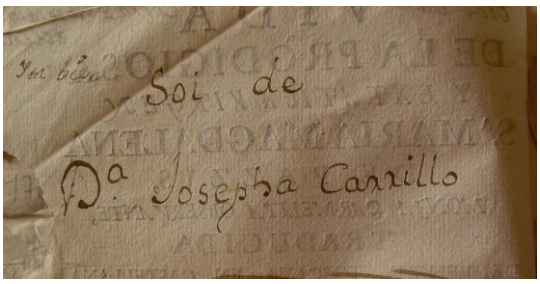

Figura 23. Ex libris de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo.

Asimismo, se ha localizado el ex libris manuscrito del padre de Mariana Belmonte y del Castellar, Alfonso Belmonte y Carrillo, hijo de la dicha Josefa Rosa citada anteriormente, en dos obras del s. XVII: en la *Quarta parte de la historia pontifical y*

[736] Se trata de la rama que surge por el matrimonio de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón Ramírez de Arellano (Belmonte. 1707-1784) con Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo (-Mota del Cuervo.1784).
[737] N.º de cat. 107. BPF-BCG/176. Ex libris ms. en v. de port: "Soi de Dª Josepha Carrillo". Y en h. de guarda anterior un ex libris de un posible familiar: "Soi de Dª Ana Alfonsa [Nicola?] Teresa [Maellamaena?], Belmonte [y Carrillo?] y Alarcon".

católica de Luis de Bavia (Madrid, 1613)[738] y en *Las Obras de Santa Teresa de Iesus* (Madrid, 1670).[739]

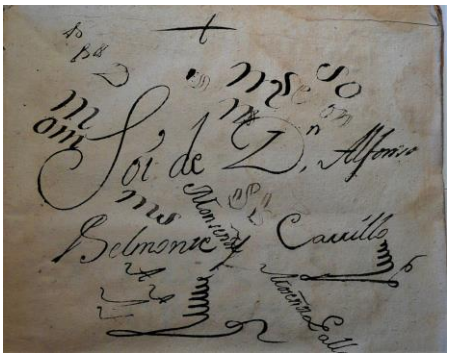

Figura 24. Ex libris de Alfonso Belmonte y Carrillo

De una hermana del dicho Alfonso Belmonte y Carrillo y tía, por lo tanto, de Mariana Belmonte y del Castellar, Ana Alfonsa Belmonte y Carrillo, es la anotación manuscrita que se observa en la *Familia regulada* del franciscano Antonio Arbiol (Madrid, 1725),[740] pidiendo por el alma de su hermano Alfonso. A ella se le atribuye también un ex libris que aparece en la obra anteriormente citada de Vicenzo Puccini,[741] que posee además el ex libris de su madre Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo.

[738] N.º de cat. 6. BPF-BCG/45. Ex libris ms. en v. de h. †4: "Es de Don Alphonso de Bemnte. y Carrillo y de su amigo Alvrez".
[739] N.º de cat. 13. BPF-BCG/188. Ex libris ms. en h. de guarda anterior: "De don Alfonso Belmonte y Carrillo"; y en h. de guarda posterior de la misma mano: "De don Antonio Belmonte", "Alfonso" y "Doña Juliana Vazquez". Se cree que ambos ex libris se refieren a la misma persona porque en una copia del *Testamento de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, traslado solicitado por su mujer y apoderada, Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo*, en Mota del Cuervo el 7 de febrero de 1756, se encuentra referido el nombre completo de su hijo: Alfonso Antonio Manuel Belmonte y Carrillo (N.º de inv. 1.632. APF-BCG, 23/19, f. 2r.). Aunque por el momento no se contemple por la falta de datos, no se puede descartar que con el nombre de pila de "Antonio" se esté haciendo alusión a algún personaje familiar anterior.
[740] N.º de cat. 15. BPF-BCG/492. Anot. mss. en verso de portada: "nobles y piadosas señoras socorrian Vstedes con un bien de Caridad a… Alfonso Belmonte y Carrillo que Dios m[e] a[sista] como deseo y pido en esta no piena para mayor onra y gloria y provecho madre del divino a mor acerque quando espiremos nuestras almas entreguemos en las manos del señor. Ana Belmonte".
[741] *Vid ut supra* nota a pie de página núm. 737 sobre el N.º de cat. 107. BPF-BCG/176.

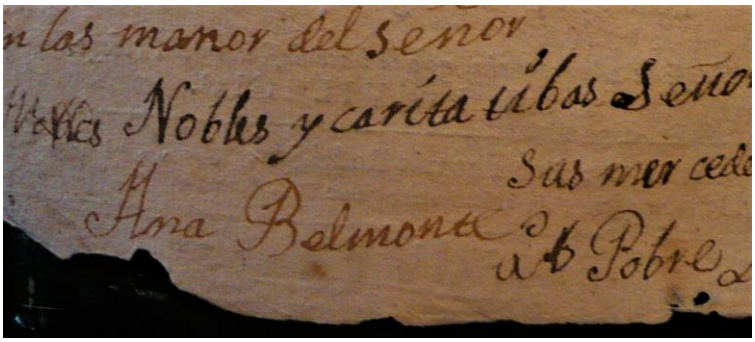

Figura 25. Firma de Ana Alfonsa Belmonte y Carrillo.

En el archivo familiar se han localizado varios expedientes pertenecientes a los familiares de esta rama Belmonte-Carrillo, anteriores a la rama Chico de Guzmán-Belmonte, por los que se podría haber traspasado algún ejemplar de la biblioteca.

De Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, la abuela de Mariana Belmonte y del Castellar, y una generación anterior –sus padres y tíos–, se hallan diversos expedientes, donde no se han encontrado apenas referencias a los libros en sus relaciones de bienes ni a la existencia de ninguna estancia o mobiliario que albergarse algo parecido a una biblioteca o librería. Sin embargo, en los diversos testimonios de traspaso e inventariado de bienes, la relación de bienes muebles como los cuadros, las láminas, la ropa y la plata, así como los arcones, bufetes o escritorios -de los que pocas veces se relata lo que hay en su interior- es significativamente amplia y detallada. Se han localizado menciones a libros en dos inventarios, y solo en uno se encuentra un ejemplar que está en la biblioteca.[742] Se trata de la *Hixuela de los vienes que han tocado a Dª Josepha Carrillo de los vienes que quedaron de mi tio Fernando Carrillo como una de sus erederos*,[743] fechado el 25 de octubre de 1755 en Villaescusa del Haro. En el f. 1v. de dicho inventario aparecen referenciados, entre "dos cordobanes [a] 56 reales" y "once arrobas de aceyte a 36 reales", cinco obras. Los

[742] En el otro inventario en el que se ha localizado referenciado un libro es en la *Hijuela o partición de bienes por la muerte de Antonio José Carrillo y Contreras, a favor de su viuda Ana Antonia Izquierdo del Vado* (Mota del Cuervo. 1733. Nº de inv. 2.649. APF-BCG, 23/27, f. 14v). Sin especificar: "un libro en diez r[eale]s". Sin embargo, ni siquiera este singular legado libresco, difícilmente identificable, se halla como bien transmisible unos años más tarde en la *Hijuela o partición de bienes de la herencia de Ana Antonia Izquierdo del Vado a favor de su hija Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo*. (Mota del Cuervo. 1749. N.º de inv. 256. APF-BCG, 23/18). Como muestra también de los expedientes consultados, y los resultados obtenidos, se citan los siguientes: en la *Hijuela o partición de bienes por la muerte de Antonio José Carrillo y Contreras a favor de su hija Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo* (Mota del Cuervo. 1733. N.º de inv. 2.648. APF-BCG, 23/15) no se advierten libros en su interior. En la *Hijuela o partición de los bienes de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, a favor de sus tres hijos Alfonso, Ana y Antonia Belmonte y Carrillo* (Mota del Cuervo. 1786. N.º de inv. 258. APF-BCG 17/2) y el *Testamento de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo* (Mota del Cuervo. 1784. N.º de inv. 1.634 APF-BCG, 23/25) tampoco se descubren libros en su interior.

[743] N.º de inv. 257. APF-BCG, 37/6.

datos de descripción de los libros son muy exiguos: el título aparece incompleto y solo en alguna ocasión se indica la autoría y el número de tomos. No hay descripción ni de la encuadernación ni del formato, aunque sí se indica la tasación conjunta.[744]

Tabla 2. Libros de la Hijuela de Josefa Rosa Carrillo de los bienes que quedaron por muerte de su tío.

N.º	**DATOS DE INDENTIFICACION: autor, título, n.º tomos**	**TASACIÓN**
1	quatro tomos de Historia pontifical	
2	Uno [tomo] de agricultura	
3	Carta Pastoral del Sr. Montalban[745]	
4	Un Concilio	
5	Una Semana S[an]ta	todo en 60 reales

En la biblioteca contemporánea se ha localizado, presumiblemente, uno de los tomos de esa primera referencia de la *Historia pontifical*. Se trata de la *Quarta parte de la historia pontifical y católica* de Luis de Bavia (Madrid, 1613),[746] que posee además el ex libris de Alfonso Belmonte y Carrillo, el padre de Mariana Belmonte y del Castellar, hijo de la citada Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo. De este modo, hilando y reuniendo las procedencias que señalan las marcas de propiedad y la información del inventario, se estaría ante las pruebas documentales de la transmisión de un ejemplar de la biblioteca entre diferentes parientes durante, al menos, tres generaciones. Sin contar esa cuarta generación que tuvo que heredarlo y conservarlo entre sus bienes para que llegase a la biblioteca actual.

Sin más datos ni fuentes fiables que aportar a la documentación presentada que la adecuación cronológica, se podría aventurar que el *Concilio* que se cita en esta hijuela se corresponde con el único *Concilio*, mútilo y sin identificar, que aparece en el catálogo de

[744] En ocasiones, las señas facilitadas por la documentación notarial han hecho muy difícil identificar las obras y/o conocer los datos referentes a la publicación, que se han procurado concretar en la medida de lo posible. Para la identificación de las ediciones se ha consultado la bibliografía especializada de AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC. Instituto Miguel de Cervantes, 1981-2001. 10 v. Y varios catálogos electrónicos, principalmente: MINSTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. CCPB. *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.* Madrid, ca. 1995-. [Consulta: febrero de 2019]. Disponible en: http://www.mcu.es/ccpb/ y BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Catálogo general de la Biblioteca Nacional de España.* [Consulta: febrero de 2019]. Disponible en: http://www.bne.es/es/Catalogos/. No es objeto de esta investigación realizar un análisis exhaustivo de las ediciones de los títulos referidos en los inventarios, sí identificarlas y ubicarlas dentro del objeto de estudio del origen y formación del fondo bibliográfico.

[745] Se refiere seguramente a la *Carta pastoral que escrive el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Juan de Montalban*… [s.l.] e [s.n.], que Aguilar Piñal la fecha en 1716.

[746] *Vid ut supra* nota a pie de página núm. 738 sobre el nº de cat. 6. BPF-BCG/45.

la BPF-BCG.[747] Sin embargo, y tal como se ha señalado en la parte introductoria de este capítulo, se trata más de una especulación que de un hecho, ya que no se tiene ningún otro testimonio de propiedad o transmisión de "este bien" que pueda corroborar dicha hipótesis.

Respecto a los documentos localizados en el archivo familiar que componen la testamentaría de Alfonso Belmonte y Carrillo, padre de Mariana Belmonte y del Castellar, es significativo remarcar que no hay mención alguna a ningún libro, salvo dos misales localizados en las casas o haciendas que, al parecer, poseía en las villas de Belmonte y Tarancón.[748] De estos dos misales –tasados y referenciados de manera distinta según la villa en la que se encontrasen–, o de uno de ellos, se tiene noticia de su "posible" traspaso familiar, desde dos generaciones anteriores a Alfonso Belmonte y Carrillo –de su abuelo y bisabuelo– hasta una generación posterior: de la mano y propiedad de su hijo varón y heredero principal de la casa Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, hermano de Mariana Belmonte y del Castellar.[749] En la relación de los

---

[747] N.º de cat. 34. BPF-BCG/61. Dicho libro posee en la hoja de guarda una anotación manuscrita sin identificar en h. de guarda posterior firmada por: "[L?]edao Lorencio".

[748] En el *Inventario de bienes que quedaron por muerte de Alfonso Belmonte y Carrillo en la villa de Tarancón* en 1803, que incluye la relación de bienes muebles y alhajas que quedaron en la casa el 1 de septiembre de 1792, aparece indicado en la estancia del oratorio: "un misal y atril, sus sacras, en 150 reales" (N.º de inv. 1.296. APF-BCG 37/16, f. 9r). El otro documento aludido se trata del *Inventario, tasación y división de bienes post mortem de Alfonso Belmonte y Carrillo, entre sus cuatro hijos: Mateo, María de la Paz, Josefa Eladia y María Ana Belmonte y del Castellar,* fechado en Belmonte, que comienza el 9 de enero de 1804 y finaliza el 29 de diciembre de 1804 (N.º de inv. 262. APF-BCG, 27/5). Se trata de un expediente que incluye una copia del *Inventario y división de bienes [muebles y raíces] que quedaron por el fallecimiento de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano* en Belmonte (f. 41r.), su tío y del que fue principal heredero. En esta copia Juan Antonio lega un misal valorado en 200 reales, que se encuentra nuevamente referenciado en la parte de la hijuela que le corresponde a su sobrino y principal heredero, Alfonso Belmonte y Carrillo, (f. 46r.) Posteriormente, en la parte de la hijuela que otorga Alfonso Belmonte y Carrillo a su hijo Mateo Belmonte y del Castellar (f. 99v.), como bien vinculado se lee que le pertenece "un misal y atril, sus sacras, en 150 reales" de la habitación del oratorio, que coincide con los datos del misal que se lega entre los bienes de la casa de Tarancón. Sin embargo, no quedan rastros del misal tasado en 200 reales. Es significativo también señalar que entre los "trastos" de Belmonte y Tarancón que le corresponden a su hermana, Mariana Belmonte y del Castellar, –y a las otras hermanas– no hay inventariado ningún libro.

[749] Se busca también entre los documentos de generaciones anteriores, en los abuelos y bisabuelos de Alfonso Belmonte y Carrillo, y se encuentran referencias a un misal. En los *Inventarios* [por abintestato] *de los señores Belmonte y en particular de los bienes y hacienda que quedó por muerte de Antonio de Belmonte Granero y Alarcón y partición que se hizo entre Josefa Gabriela Ramírez de Arellano, su viuda, y Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, su hijo, y reintegración de los vínculos que han recaído en dicho Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano.* El inventario está datado en Belmonte, iniciado el 11 de agosto y finalizado el 25 de noviembre de 1733, e incluye las particiones posteriores de 1736 (N.º de inv. 255. APF-BCG, 37/2). Este expediente incluye el *Inventario de los bienes* [muebles y raíces] *de Alonso de Belmonte, canónigo que fue de la Colegial de Belmonte*, dado en Belmonte, iniciado el 24 de septiembre de 1677. En el interior de este expediente *in folio* se halla una hoja suelta in 4º en la que se inventaría lo que se encontró en la estancia de la capilla, donde aparece nuevamente referido "un misal con su atril". No se sabe a qué inventario pertenece esta hoja suelta, aunque por su ubicación original dentro del expediente, presumiblemente al de Alonso Belmonte y Alarcón de 1677. No se puede saber si ese misal es alguno de los dos misales anteriormente referenciados, pues no se dispone del dato de la tasación, tan clarificador para este

inventarios de la testamentaría, una vez más, se observa que la descripción de otro tipo de bienes muebles es muy extensa y exhaustiva, y en ella los libros son los grandes ausentes.[750] Del mismo modo, se aprecia que en la testamentaría del padre de Mariana Belmonte y del Castellar no hay mención a ningún bien mueble específico que albergase tales objetos librescos: solo hay menciones genéricas a "bufetes de nogal, escritorios, mesas o arcas de pino" y en ningún momento se propone la apertura de los mismos o lo que hay en su interior. Tampoco hay indicadas "librerías" ni mención a una estancia específica destinada a albergar libros o cualquier otro tipo de documentación.

Siguiendo con esta dirección de análisis del material archivístico familiar no parece que Mariana Belmonte y del Castellar heredase tampoco ningún bien bibliográfico directamente de su madre o familiares anteriores.[751]

Es muy interesante ir observando la "trayectoria de no legado" de los bienes muebles librescos, todo lo contrario a la de otro tipo de bienes muebles como alhajas o joyas, cuadros y ropas, siempre muy extensos y bien referenciados en los inventarios que se han manejado. Se observa, además, otra cuestión significativa, pues en algunos de los inventarios con los que se ha trabajado, se hace alusión a la existencia de "papeles". De la forma de describirlos se intuye el trato y la consideración que se les profesaba, pues aún albergados en escritorios o arcones, se indica que éstos se han abierto y reconocido, incluso en ocasiones han sido inventariados de manera detallada.[752] No se puede dejar de señalar el hecho que se refleja en estos expedientes sobre el esfuerzo, por no decir el

---

seguimiento. Sin embargo, se está ante otra clara prueba de transmisibilidad de un bien libresco, que por escasas que sean, ya son indicativas de una forma de heredad familiar.

[750] Muestra de ello es el expediente con los *Borradores sobre la división de bienes de Alfonso Belmonte y Carrillo en Belmonte y Tarancón: informes e inventarios de bienes varios*. (1803-1804. N.º de inv. 260. APF-BCG, 37/20). En el importe total que resulta del inventario de bienes en Belmonte aparecen las cuentas muy bien desglosadas. Sobre los bienes muebles solo hay indicados los montos referidos a los "muebles, ropa, [porcelana] china y cristal, peltre y plata". Ningún objeto más.

[751] En el *Inventario de bienes de la escritura de dote de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y a favor de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, su viuda* [abuela de Marina Belmonte y del Castellar] (N.º de inv. 284. APF-BCG, 37/14. S. 18) no hay mención alguna a libros y sí, por ejemplo, a cuadros. Como curiosidad se recuerda que, entre varios de ellos se encuentra el retrato de Angela María Parrilla y Alarcón, un legado pictórico de la familia Parrilla, ya que se trata de la bisabuela de Mariana Belmonte y del Castellar, con los que la casa Castellar estaba emparentada. La misma ausencia de libros se constata en la *Hijuela de los bienes de Juan Miguel del Castellar y Parrilla, entre María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño y María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo* [abuela y madre respectivamente de Mariana Belmonte y del Castellar], encontrado entre los *Borradores sobre división de bienes de Alfonso Belmonte y Carrillo: informes e inventarios de bienes varios* (1803-1804. N.º de inv. 260. APF-BCG, 37/20)

[752] Para obtener más información sobre la referencia estos "papeles" véase el tercer apartado sobre el estudio del origen y la formación del APF-BCG*:* "Antes del origen (organización) del Archivo del Sr. Mateo Belmonte: un fondo de fondos".

interés o necesidad, en poner por escrito la posesión y transmisión de "papeles", según lo visto hasta ahora, por encima del de los libros.

De otras familias, que en algún momento emparentaron con la casa Belmonte y dieron lugar diversas líneas familiares, se halla también información interesante en la biblioteca contemporánea y en el archivo familiar que merece ser atendida.[753]

En la biblioteca contemporánea se halla un ejemplar de las *Quaestiones super tres libros Aristotelis De anima* de Juan Martínez de Prado (Compluti, 1652)[754] en el que se pueden leer con claridad tres nombres: el de Miguel Silvestre Izquierdo del Vado, el de Benito Porrón y el de Quitería Ramírez. El archivo familiar vuelve esclarecer esta procedencia, pues de la casa Izquierdo del Vado existe harta documentación y se puede establecer un vínculo genealógico con la familia Belmonte, en concreto a través de la rama Belmonte-Carrillo, por lo que se estaría hablando del ex libris de otro familiar lejano y anterior a la pareja principal de la rama Chico de Guzmán-Belmonte.[755]

[753] En este sentido, y como se ha indicado en la metodología del origen y formación de la biblioteca, no se trata de hacer un escrutinio exhaustivo de la documentación del archivo buscando la presencia de libros que, presumiblemente, pudieran conectarse con los de la biblioteca contemporánea. A continuación, se exponen y contemplan dos casos particulares por los siguientes motivos: el primero, por su pertinencia y obligada referencia dentro del fondo bibliográfico al contar con una marca de propiedad vinculante; y el segundo por la relevancia del caso y del inventario libresco.

[754] N.º de cat. 10. BPF-BCG/178. Numerosas anot. mss. en h. de guarda anterior, con firmas: "Benito Porrón" y "Miguel Silvestre Izquierdo del Bado". Ex libris en h. de guarda posterior: "Esta Anima es de Miguel Silvestre Izquierdo del Bado ien hallaco [sic] lo dare media libra de peladillas" y en v. de colofón: "Digo io Doña Quitería Ramirez como fui vecina de la villa de las mesas a por fe lo firme".

[755] La familia Izquierdo del Vado emparentó con la familia Carrillo mediante el matrimonio en 1698 de Ana Antonia Izquierdo del Vado (nacida en 1677) con Antonio José Carrillo Contreras (alcalde ordinario de Mota del Cuervo) (2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo). Son los padres de la ya citada Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, que se casó con Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, dando lugar a la rama Belmonte-Carrillo. Es decir, son los abuelos de Alfonso Belmonte y Carrillo, y los bisabuelos de Mariana Belmonte y del Castellar. Un tío de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo fue Miguel Antonio Izquierdo del Vado (3ª generación del árbol genealógico de la familia Izquierdo del Vado, relacionada con la familia Carrillo). No se sabe si "Miguel Silvestre Izquierdo del Vado" se refiere al pariente citado, sin embargo, casi con toda seguridad se puede afirmar que se está ante un volumen procedente de un familiar anterior a Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo.

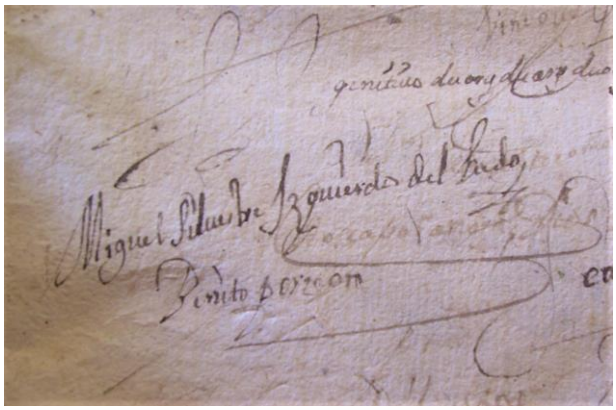

Figura 26. Firma de Miguel Silvestre Izquierdo del Vado.

Del mismo modo, esta vez en referencia a la documentación existente en el archivo familiar de la familia Rodríguez, en concreto de la rama Rodríguez de Alarcón,[756] se hace alusión a un caso excepcional, encontrado analizando los documentos del archivo. Es el único caso conocido en el que existe una relación de un memorial detallado de una biblioteca de cierto rango y consideración perteneciente a un familiar. Se trata de la biblioteca del jurista Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal del Consejo de Guerra y la Sala del Crimen de los Alcaldes de Madrid, que aparece ampliamente citada en un memorial aparte en su inventario *post mortem* (sin tasación), datado en Madrid el 1 de octubre de 1638, a petición de su homónimo padre Francisco Rodríguez de Alarcón: *Memoria de los Libros que dejó el Señor don Francisco de Alarcón del Consejo de Su Majestad y su fiscal del Real Consejo la Guerra y Crimen de esta Corte*.[757] El rastreo de la heredad de esta biblioteca de leyes, a través de los inventarios de familiares que pudieron recibirla y legarla posteriormente, no ha dado ningún resultado positivo.[758] De hecho se

[756] La casa Rodríguez emparentó con la casa Belmonte a través del enlace matrimonial de Jerónimo Belmonte y Avilés (Belmonte. 1554-1612) con Francisca Rodríguez de Alarcón (-ca. 1636) (2ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte y 4ª del árbol genealógico de la familia Rodríguez). El inventario que se analiza es el de su sobrino, hijo de su hermano Francisco Rodríguez de Alarcón, consejero de Castilla (Belmonte. 1568-T. 1643) (4ª y 5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez).

[757] *Inventario de bienes post mortem de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real, a petición de su padre homónimo.* (N.º de inv. 2.204. APF-BCG, 25/44, ff. 19-21). El memorial de libros aparece junto a una importante relación de bienes muebles y suntuarios entre los que se incluyen: tapicería, bufetes y bufetillos, escribanías y escritorios de materiales nobles, guardarropa, utensilios de cocina, pinturas profanas y sacras de baja calidad, joyas y una carroza. Se debe destacar también el *Inventario de bienes en vida de Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal del Consejo y relación memorial de oficios y plazas* de 1622, que pertenece al padre homónimo, Francisco Rodríguez de Alarcón, consejero de Castilla (Belmonte. 1568-T. 1643), en el que se menciona de manera general, sin especificar ningún título, que poseyó una biblioteca o al menos una colección de libros tasados −junto a otros elementos del estudio− en la considerable cifra de 2.000 ducados, con la apreciación manuscrita "aunque an costado harto mas" (N.º de inv. 2.202. APF-BCG, 25/43, fol. 4r).

[758] N.º de inv. 2.246. APF-BCG, 25/58. *Testamento de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda* (1643. Madrid). El padre homónimo fue el principal

cree que la biblioteca pudo ser vendida por la viuda del fallecido, María Antolínez Acuña, tras un pleito que hubo por la herencia del fiscal.[759]

Se comenta este caso, por ser el único "inventario singular"[760] de un familiar con una relación de libros de cierto rango e importancia, del que se desconoce su paradero bien por falta de datos o –tal y como se ha indicado en el párrafo anterior– por su desaparición en una posterior liquidación de bienes. La pregunta sobre si alguno de los volúmenes del siglo XVI y XVII que alberga la biblioteca contemporánea de Mota del Cuervo podría haber formado parte de esta biblioteca de leyes se hace obligada. Atendiendo a la tipología del conjunto inventariado, un caso coincidente podría ser la *Apotelesma* de Joachim Mynsinger von Frundeck (Lugduni, 1623)[761] referida en el *Memorial* de Alarcón en la entrada n.º 124 como: "Misengerii Obseruationes". Y, a falta de más datos, se podría considerar también como legado alguna parte de las recopilaciones de derecho *Corpus iuris civil* (Lyon, 1584),[762] referenciadas en dicho memorial en la entrada n.º 20: "Index Juris Ciuiles Tom[…]". Sin embargo, en ninguno de los ejemplares se localiza alguna marca de propiedad identificable que pudiese corroborar esta herencia directa de parte de la casa Rodríguez, de la rama Rodríguez de Alarcón.[763] Visto de otro modo, si se valora esta biblioteca de leyes como parte del patrimonio familiar extraviado por el camino, se estaría hablando de la dispersión de un acervo libresco de un máximo de 253 obras y 448 volúmenes.

---

heredero del fiscal Alarcón, pero entre la documentación de su testamentaría, en la que no se halla ningún inventario *post mortem*, no hay mención a libros: ni los del hijo fallecido con anterioridad ni los que le pertenecieron y reflejó en vida. La sucesora del mayorazgo y bienes principales de los Rodríguez de Alarcón fue una mujer, hermana del fiscal, Ana María Rodríguez de Alarcón, y tampoco se encuentran libros entres sus haberes. Así se constata en la documentación revisada: *Copia del testamento y codicilo de Ana María Rodríguez de Alarcón* (1664-1666. Madrid. N.º de inv. 2.250. APF-BCG 44/9). Y en el *Inventario de los bienes post mortem de Ana María Rodríguez y de Alarcón*. (1668. Madrid. N.º de inv. 2.205. APF-BCG, 34/35).

[759] GONZÁLEZ CASTAÑO. *Sobre la vida de don Francisco de Alarcón…,* pp. 44-46.

[760] Este inventario se transcribió y fue brevemente estudiado por el historiador GONZÁLEZ CASTAÑO. *Sobre la vida de don Francisco de Alarcón…*, pp. 43-44 y 48-50, publicado en una edición no venal. En la mayoría de las entradas del memorial de libros se indica el título, el autor y el número de tomos. El análisis del inventario desvela que se trata de una biblioteca de carácter profesional, que posee cierta condición de patrimonial por su tamaño, con un total de 253 obras y 448 volúmenes. El 95% es de tema legal y del análisis de sus obras se deduce que se trata de la biblioteca profesional de un jurista, bien surtida y actualizada en leyes. El 5 % restante está destinado sobre todo a obras de carácter religioso, alguna obra de gramática y algún tema más especializado, que destaca por su rareza en un fondo de esta tipología, como un tratado sobre la peste.

[761] N.º de cat. 11. BPF-BCG/13. Aunque esta referencia también podría tratarse de otra obra recopilatoria del autor *Obseruationes practicae imperialis camerae*… junto a Andreas Gail de la que se conoce una edición de 1591 en Turín impresa por Giovanni Domenico Tarino de la que no hay un ejemplar en la biblioteca.

[762] N.º de cat. 1-3. BPF-BCG/36 y BPF-BCG/39(1)-(2).

[763] Muchos de ellos están deteriorados y mútilos.

Se vuelve a poner la atención en la casa Belmonte para seguir con las posibilidades de análisis que promete el archivo familiar y su documentación. Contemplando otro tipo de material archivístico, se ofrece ahora el examen de un breve inventario de 1 f. in 4º en el que se enumeran los bienes muebles varios que se vendieron en *La almoneda del Sr. Belmonte*.[764] Tras una lista de sillas, mesas, bufetillos, camas y ropas, al final se halla una breve relación de "Libros", en la que se apuntan nueve entradas de libros, identificados solamente con la mención del autor y/o el título y, a veces, del número de volúmenes y su tasación:

Tabla 3. Libros que se vendieron en la Almoneda del Sr. Belmonte.

N.º	**DATOS DE INDENTIFICACION: autor, título, n.º tomos**	**TASACIÓN**
1	Las obras del Sor. Cobarrubias[765] en 5 tom[os]	80 reales
2	La orthografia española[766]	8 reales
3	Olea De Cesione jurius[767]	30 reales
4	Los Gomez en 3 tomos[768]	44 reales
5	Las obras de Amaya[769]	28 reales
6	Cartebal de Judicijs[770]	16 reales
7	Oroz de Apicibus juris[771]	18 reales
8	Pandectas Civiles im glosa[772]	40 reales
9	Valencia Illustriis jurii en 3 tomos[773]	10 reales

No se indica el nombre completo de la persona a la pertenecieron tales bienes, y deducirlo es complicado. La datación al final del documento se consigna de la siguiente manera: "en 9 de junio entregue a la viuda el resto de la cuenta que son…" Sin más datos, aunque casi con toda probabilidad se puede fechar el documento en el siglo XVIII. De la

[764] N.º de inv. 1.287. APF-BCG, 42/49. *Inventario de bienes lo que se ha vendido de la Almoneda del Sr. Belmonte*. Se incluye el precio del pago al tasador de los "trastos", refiriéndose a los bienes muebles y, aparte, el precio de tasar los libros: "A Cuerias por tasar los libros 4 reales".

[765] Se trata seguramente de Sebastián de Covarrubias Orozco (1539-1613) y del *Tesoro de la lengua castellana o española*, pero se desconoce su posible edición.

[766] Se podría referir a las *Reglas de ortografía en la lengua castellana* de Antonio de Nebrija.

[767] Seguramente se refiera a la obra de Alfonso de Olea, *De cessione Jurium, et Actionum*, de la que existen diversas ediciones de los siglos XVII y XVIII.

[768] Es muy probable que se reseñe alguna de las obras jurídicas de Antonio Gómez.

[769] Coincide con alguna de las obras del religioso Andrés de Amaya, que se editaron principalmente en el siglo XVIII. También podría tratarse de alguna de las obras de derecho de Francisco de Amaya, con impresiones desde el siglo XVII. Las posibilidades de autoría son amplias, así que una vez más, solo se trata de elucubraciones.

[770] Seguramente se indique una obra de carácter legal de Carleval, localizada gracias al trabajo de GARCÍA, Idalia. Libros de fiscal, libros de oidor: la biblioteca de Domingo de Arangoiti (siglo XVIII). *Investigación bibliotecológica*, 2012, vol. 26, n.º 57, mayo/agosto, p. 45. Donde aparece una referencia inventariada de manera muy similar. La BNE recoge ejemplares de ediciones del siglo XVIII.

[771] Se puede considerar como una mención de la obra de derecho de *De apicibus juris civilis libri quinque* de Jerónimo de Oroz.

[772] Referencia, sin duda, a una parte de la recopilación de derecho romano *Corpus iuris civilis*.

[773] Se cita probablemente a Melchor de Valencia y una edición de su *Illustrium juris tractatuum* localizado también gracias a las referencias de GARCÍA. Libros de fiscal, libros de oidor…, p. 52.

misma manera, es muy difícil realizar una aproximación de las posibles ediciones de las obras que se ven enunciadas: el margen cronológico es amplio y los datos de identificación son escasos. Lo que se observa claramente es una temática muy específica: predominio de tratados de derecho, complementada con otras de gramática y alguna obra de carácter religioso. Tratar de conocer de manera exhaustiva el origen de los libros de este inventario-almoneda también se propone como una tarea compleja al no poder saber con seguridad ni los títulos ni las ediciones, y se corre el riesgo, además, de alejarse del objeto de este capítulo. En este sentido, no se puede dejar de considerar la semejanza temática que tienen las obras de dicha almoneda con la biblioteca de leyes antes referida del fiscal Francisco Rodríguez de Alarcón, y el hecho de que se localicen algunos títulos coincidentes entre los dos inventarios. [774]

Si estos libros se vendieron, es lógico suponer que no hayan permanecido en la biblioteca familiar hasta hoy, por lo que se pueden considerar también como un "lote susceptible de la misma". Es decir, como parte de ese legado que tendría que haber llegado por herencia, dado que es innegable que en algún momento formaron parte de los bienes muebles de uno de los miembros de la familia Belmonte.[775] De este modo, las obras inventariadas en la almoneda son consideradas como posibles bienes de transmisión que se perdieron. Por lo que, continuando con la perspectiva de indagar en la desaparición de una posible parte del legado bibliográfico familiar, la biblioteca actual dejó de albergar 9 títulos y 17 volúmenes.

Junto a la correspondencia del archivo familiar se descubre la contrapartida: un documento titulado: *Cuentas de los libros que deben comprarse en el año 1800*, que, por cronología y contexto documental, se le puede atribuir a Alfonso Belmonte y Carrillo.[776]

---

[774] En este inventario-almoneda se halla un *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias Orozco, que está también referido en el memorial del fiscal Alarcón en la entrada n.º 81: "Cobarubia, dos cuerpos" en una posible edición de Madrid, impresa por Luis Sánchez en el año 1611. Así como las obras de Antonio Gómez, referenciadas en la entrada n.º 205: "Antonio Gomez, cuatro cuerpos". Y se hallan semejanzas en la alusión a algún tomo de las recopilaciones de derecho de *Corpus iuris civilis* impresas en Lyon en 1584, antes comentadas.

[775] En la biblioteca contemporánea solo habría posibilidades de encontrar títulos coincidentes con los del inventario-almoneda –en el caso de no haberse vendido toda o en parte– para la obra de Antonio Gómez, *Variae resolutiones juris civilis, communis, et regii*, impresa en Madrid en 1768 (N.º de cat. 69. BPF-BCG/33) o en alguna de las recopilaciones de derecho de *Corpus iuris civilis*: una impresa en Lyon en 1584 (N.º de cat. 1-3. BPF-BCG/36 y BPF-BCG/39(1)-(2); en Basilea en 1756 (N.º de cat. 36. BPF-BCG/37) y en Leipzig en 1740 (N.º de cat. 35. BPF-BCG/32 y N.º de cat. 37. BPF-BCG/31). En el BPF-BCG/31 se lee la firma ms. en h. de guarda anterior: "Belmonte". Es el único de estos ejemplares que guarda una marca de propiedad relacionada.

[776] N.º de inv. 1.377. APF-BCG, 84/119. 2 f. Se trata de un material de cuentas, encontrado entre la correspondencia, disperso y disgregado de su ubicación original, que por su datación es factible atribuirlo a Alfonso Belmonte y Carrillo, incluso también a su hijo Mateo Belmonte y del Castellar.

Estas "cuentas de compras de libros" en dos folios son bastante detalladas y aportan interesantes datos de identificación y de compra. El f. 1 contiene un primer listado de libros con los datos de: autor y/o título; y en ocasiones el número de tomo, el formato, el impresor, el año, así como la librería donde se deben comprar.

Tabla 4. Cuentas sobre libros que deben comprarse en el año de 1800 (f. 1).

N.º	AUTOR, TÍTULO y TOMO	IMPRESOR	LIBRERÍA
1	Ynstituciones de Castilla por los D[octo]res Aso y Man[ue]l[777]		
2	Dn. Benito Baylo 1ª parte tomo 9, Año de 1783 de arquitectura[778]		&ª
3	Adicion al tratado de Don Fn. De Arrieta intitulado Despertador de Jn? de Arrieta Por dn Mi[gue]l Marueza Barreda y Mendoza[779]	Imp[ren]ta R[ea]l	
4	Ducreos Ystoria eclesiastica o siglos del cristianismo[780]		
5	Ensayo de una Biblioteca espenida[?] De los mejores autores del reynado de Carlos 3º por Sanpere y Guarimos[781]	Imprenta R[ea]l	&ª
6	Discurso politico rustico y legal sobre las labores ganados y plantas Dn. Bicente Calbo y Julian? [782]		&ª
7	El grande y celebrado Minué con su 2ª omenta[?] con 10 baricio[?] […] Es para guitarra		Librería de Arqueta, calle de la Montera
8	Biaje fuera de España de Dn. A[ntoni]o Ponz, 2 tomos[783]		
9	Biaje de España por Dn. A[ntoni]o Ponz, 13 tomos […] en 8º[784]	por Don Joaquin Ybarra	&ª
10	Bida de Dn. Gonzalo Fern[ande]z Aguilar y Cordoba por Dn. Ygnacio Lopez de Aiala [785]		Librería de Ortega, calle angosta de

[777] *Instituciones del Derecho Civil de Castilla* por Ignacio Jordán de Asso y del Rio, y Don Miguel de Manuel y Rodríguez. Hay varias ediciones de 1771 a 1806 en Madrid y una en Valencia.
[778] *Elementos de matemática* de Benito Bails, el tomo IX, parte I, que trata de la arquitectura civil. En la impresión de Madrid por Joaquín Ibarra en 1783.
[779] *Abundancia de comestibles que á moderados precios tendrá España con la extinción de las mulas y restablecimiento del ganado boyal y caballar en la labranza... discurso que servirá de adición al Tratado de Agricultura intitulado Despertador de Juan de Arrieta por Miguel de Maurueza Barreda y Mendez*. En la impresión de Madrid, en la Imprenta Real en 1790.
[780] *Historia eclesiastica general o Siglos del christianismo... desde su establecimiento hasta el año 1700* de Gabriel Marin Ducreux en trece tomos. Impresa en Madrid por Benito Cano entre 1788 y 1792.
[781] *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos* III de Juan Sempere y Guarinos en seis tomos. Impresa en Madrid entre 1785 y 1789 por la Imprenta Real.
[782] *Discurso politico, rustico y legal sobre labores, ganados y plantios* de Vicente Calvo y Julián. Impresa en Madrid por Antonio Marín en 1770 (AGUILAR PIÑAL, II, 655).
[783] *Viage fuera de España* por Anonio Ponz, impresa en Madrid, bien por Joaquín Ibarra en 1785 o por su Viuda entre 1791 y 1792.
[784] *Viage de España en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella* por Antonio Ponz. Impresa en Madrid Joaquín Ibarra entre 1772 y 1794. 18 vol.
[785] *Vida de Gonzalo Fernandez de Aguilar y Córdoba llamado el Gran Capitan* por Ignacio López de Ayala. Impresa en Madrid por Gerónimo Ortega y Herederos de Ibarra en 1793.

			Majadericos
11	Biajes de Enrrique Ubanton[786]		Libr[a] de Gomez, calle de las Carretas
12	Los disticos de Caton por Dn. Leon Arroial[787]	Oficina de Dn. Gerómino Ortega	
13	Compendio de Ystoria Eclesiastica por Marquer.[788] 4 tomos solo los 2 ultim[os]		Librería de &[a]

El f. 2 contiene un segundo listado libros más escueto en datos: autor y/o título y en un caso mención de la edición.

Tabla 5. Cuentas sobre libros que deben comprarse en el año de 1800 (f. 2).

N.º	**AUTOR, TÍTULO y TOMO**
1	Ynstituciones de Castilla por los doctores Aso y Jordan & según la ultima impresión corregida por los autores[789]
2	La debocion arreglada de Luis Antonio de Muratori[790]
3	Placido a Escolastica[791]
4	Las obras de Gerardo Lobo[792]
5	El Memorial sobre la ley agraria presentado al Consejo por el Sor. Jobellanos.[793]

Este documento referencia un total de 17 títulos y el número de volúmenes es muy difícil de calcular por la falta de datos en la mayoría de las referencias. Ninguna de las obras indicadas e identificadas de estas "cuentas de compras de libros" aparece entre los ejemplares de la biblioteca contemporánea. Sin embargo, la existencia de este documento aporta información muy representativa: muestra el interés por la adquisición de libros y dónde se compraban.

---

[786] Se puede tratar de dos títulos de Zaccaria Seriman: *Viages de Enrique Wanton a las tierras incógnitas Australes y al País de las Monas o Viages de Enrique Wanton al pais de las monas*. Ambas cuentan con varias ediciones en Madrid. La de 1800 impresas por la Imprenta Real y en la librería de Gabriel Gomez,

[787] *Los Disthicos de Caton* traducidos y ampliados por Leon de Arroyal. Impresa en Madrid en la Oficina de D. Gerónimo Ortega en 1797.

[788] *Compendio cronológico de la historia eclesiástica* de Philippe Macquer. En cuatro tomos en Madrid por la Imprenta Real, el tercer y cuarto tomo de 1794.

[789] *Vid* nota inventario anterior: *Instituciones del Derecho Civil de Castilla* por Ignacio Jordán de Asso y del Rio, y Don Miguél de Manuel y Rodriguez. Hay ediciones de 1771 a 1806 en Madrid y una en Valencia.

[790] *La devocion arreglada del chistiano* de Luis Antonio Muratori. Impresa en Barcelona por la Viuda Piferrer, ca. 1733.

[791] *Placido á Escolastica sobre el modo de portarse en el mundo en lo perteneciente á la Religion* de Nicolás Jamin. Puede tratarse de la edición de Madrid de 1782 o la de 1792.

[792] Puede referirse a las numerosas obras de Eugenio Gerardo Lobo.

[793] No se sabe si se trata del *Memorial ajustado, hecho de órden del consejo: del expediente consultivo que pende en él en virtud de Reales Órdenes comunicadas por la Secretaría de Estado… en los años de 1766 y 1767, sobre los daños y decadencia que padece la agricultura, sus motivos, y medios para su restablecimiento y fomento: y del que se le ha unido, suscitado á instancia del... Conde de Campománes... sobre establecimiento de una ley agraria... de 1784.*

Recopilando y según lo expuesto anteriormente, la parte libresca llegada por herencia familiar a la pareja principal de la rama Chico de Guzmán-Belmonte está presente de modo significativo, pero es escasa. Se localizan e identifican las procedencias de tres miembros diferentes de la rama Belmonte-Carrillo en apenas cuatro títulos y cuatro volúmenes (cinco si se acepta la hipótesis del *Concilio* mútilo): un título y un volumen de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo (dos si se acepta la coincidencia para el *Concilio*), dos títulos y dos volúmenes de Alfonso Belmonte y Carrillo y un título y un volumen de Ana Belmonte y Carrillo. El material del archivo, a través de la *Hijuela* de Josefa Rosa Carrillo, reafirma el legado de esa rama para el caso del cuarto tomo de la *Historia pontifical* de Luis de Bavia y ofrece opciones para considerar el traspaso de ese posible *Concilio*. No son muchos los libros de la rama Belmonte-Carrillo que han llegado, pero, analizando las marcas de propiedad y su legado patrimonial mueble entre los "papeles" del archivo, se ha podido hilar de manera fehaciente la transmisibilidad de ejemplares entre parientes durante varias generaciones.

Del mismo modo, la *Hijuela* de Josefa Rosa Carrillo señala también obras que pudieron formar parte de la biblioteca y se han perdido: esos otros tres títulos y volúmenes referidos en ella, que ya no se encuentran en la biblioteca contemporánea, a los que habría que sumar las tres primeras partes de la *Historia pontifical.*[794] La documentación archivística familiar da testimonio de otros volúmenes, dos *Misales*, que habrían podido también "fehacientemente" llegar por herencia a nuestras estanterías. Sin embargo, pese al rastreo que han permitido los inventarios, en el catálogo de la biblioteca contemporánea de la casa de Mota del Cuervo no se encuentra ninguno de esos dos *Misales.*[795] A estas pérdidas librescas hay que agregar los nueve títulos y 17 volúmenes de la "Almoneda del Sr. Belmonte" sin autoría, y los 17 títulos de las "cuentas de compras de libros" de 1800 atribuible a Alfonso Belmonte y Carrillo.

De la casa Izquierdo del Vado, ha llegado a la biblioteca un título y un volumen. El archivo abre también las posibilidades de considerar coincidencias de heredad para alguno de esos tres volúmenes de carácter jurídico descritos en la biblioteca del fiscal Francisco Rodríguez de Alarcón. Amén, sin duda, de contemplar el gran legado libresco –ese máximo de 253 títulos y 448 volúmenes–, que se habría desvanecido.

---

[794] Se supone que la obra de Luis de Bavia es una continuación de la obra iniciada por Gonzalo de Illescas, proseguida, a su vez, por Marcos de Guadalajara y Javier.

[795] Ni siquiera aquel que por medio de otra hijuela podía haber llegado de padre a hijo a Mateo Belmonte y del Castellar, de cuya rama familiar –como se verá más adelante– sí se encuentran diversas e interesantes procedencias dentro de la biblioteca familiar.

Tras recopilar el número de ejemplares existentes en la biblioteca que llegaron por vía de la herencia y lo expuesto según el análisis del material archivístico, no se puede dejar de apreciar la (des)consideración que –presumiblemente– se le daba al libro como bien mueble transmisible. Por algún motivo,[796] el libro como legado, individual o colectivo, –salvo algún caso excepcional– no aparece referido en los inventarios y no se halla una estancia o mobiliario específico para albergarlo. Y en los pocos casos en los que se referencia, la usencia de rastro posterior indica que los libros no eran "un bien" que mantener o transmitir. Y hay indicios de que no era así para el caso de los "los papeles". Del mismo modo, se observa un interés por "hacerse" con libros, que indica que se trataba de un bien necesario que se adquiría. Ahora bien, también era un bien innecesario que cuando hacía falta se despachaba.

3.1.2.1.2 Procedencias de la familia Belmonte: la rama Belmonte-Valcárcel

Antes de profundizar en los testimonios la casa Chico de Guzmán y la rama que forman la llamada pareja principal y sus descendientes directos, se analizan las diferentes procedencias o los testimonios dejados por los personajes de la familia Belmonte, en concreto la rama Belmonte-Valcárcel, que fueron coetáneos a dicha pareja y a sus hijos. En el conjunto bibliográfico se hallan ex libris de miembros de la rama Belmonte-Valcárcel, formada por el matrimonio de Mateo Belmonte y del Castellar, hermano de Mariana Belmonte y del Castellar, con María Jacinta de Valcárcel y Pacheco, así como de sus descendientes directos (generación novena y décima del árbol genealógico de la familia Belmonte). En definitiva, las procedencias de tíos y primos.

El nombre manuscrito de Mateo Belmonte y Castellar se haya en el *Pelayo: poema épico* (Madrid, 1840).[797] En el archivo apenas se encuentra ningún papel relacionado con su testamentaría y heredades,[798] y menos aún en los que se mencione algún libro. Si bien, sí se ha encontrado una relación inventariada de parte de su patrimonio mueble en vida: un pormenorizado inventario con tasación de los cuadros de pintura que tenía en su casa.[799]

---

[796] No hay que olvidar que esta circunstancia también puede ser fruto del azar o se puede deber a la falta de datos.
[797] N.º de cat. 354. BPF-BCG/517. Firma en la port.: "Sor. D. Mateo Belmonte".
[798] Únicamente la hijuela recibida por parte de su padre Alfonso Belmonte y Carrillo, antes puntualizada.
[799] N.º de inv. 1.298. APF-BCG, 75/2. *Apuntación de los cuadros de pintura existentes en la casa de mi Sr. Mateo Belmonte, por el orden numérico de la estimación que cada uno tiene; cuya operación se ha practicado por dos retratistas y restauradores de aquellos, vecinos de Madrid,* fechado el 30 de julio de 1843. El inventario tiene un total de setenta piezas de arte, de las que se indica el título de los cuadros, el nombre del autor/escuela y su nacionalidad.

Figura 27. Firma de Mateo Belmonte y Castellar.

De la esposa de Mateo, María Jacinta de Valcárcel y Pacheco, se ha localizado una tarjeta de visita inserta en el tomo tercero de la *Coleccion de varios tratados curiosos muy utiles para la instruccion de la noble juventud española del Real Seminario de Nobles de Madrid* (Madrid, 1757).[800] Este testigo no significa la posesión de este libro por parte de María Jacinta, de hecho, por la temática, es difícil imaginar que fuera de su uso, pero sí es una muestra del estrecho contacto social que la familia de Mariana Belmonte y del Castellar debía tener con la de su hermano. En los documentos de su testamentaría tampoco hay mención explícita al libro como bien mueble transmisible.[801]

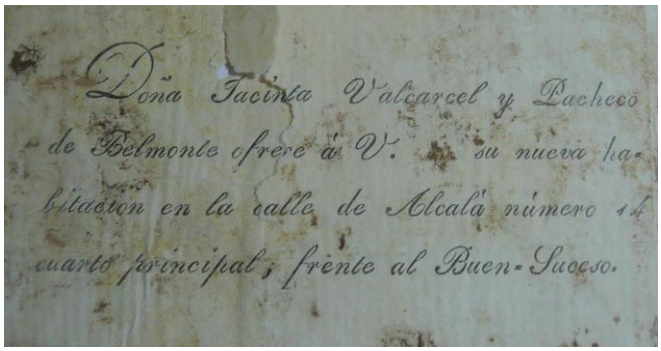

Figura 28. Tarjeta de visita de María Jacinta de Valcárcel y Pacheco.

Una vez más, no hay rastro de libros como bien mueble cuantificable y valioso, frente a los cuadros, como se ha visto en este caso, de gran presencia y valía como bien mueble hereditario.

De sus descendientes se ha encontrado la firma de Joaquín Belmonte y Valcárcel (Belmonte. 1810-1871), teniente coronel de arma de caballería**,** en dos volúmenes de la

[800] N.º de cat. 31. BPF-BCG/211. Tarjeta de visita inserta en el libro de Doña Jacinta Valcárcel y Pacheco de Belmonte: "[…] ofrece à V […] su nueva habitacion en la calle de Alcala numero 14 cuarto principal, frente a Buen-Suceso". (N.º de inv. 2.042. APF-BCG, 77/68).

[801] N.º de inv. 265. APF-BCG, 33/67. *Resolución de dificultades testamentarias tras la apertura y lectura del testamento de Jacinta de Valcárcel y Pacheco* del 22 de junio de 1855. En este documento se relatan instrucciones bastante específicas para la realización del inventario *post mortem*, detallando la vinculación de los bienes muebles de las casas de Belmonte y de Villamayor y cómo efectuar el reparto de bienes. Respecto a los bienes muebles, solo se hace mención específica a las alhajas y a cuadros como objetos de valor. En otro documento relativo a este asunto, *Indicaciones sobre la realización del inventario de los bienes que había tras muerte de Jacinta Valcárcel* de 1855 (N.º de inv.1.303. APF-BCG, 81/37), tampoco se halla mención a libros, solo a cuadros.

obra militar: *Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Caballería* (Madrid, 1847).[802] Únicamente con el apellido Belmonte se firma la tenencia de otras obras: el *Reglamento adicional a la Ordenanza de 1768, en que se complementa el regimen que los cuerpos de la division de caballeria de la Guardia Real de S.M* (Madrid, 1841),[803] y en dos volúmenes del *Han de Islandia* de Víctor Hugo (Madrid, 1835-1836).[804] Comparando las firmas se deduce claramente que pertenecen al mismo Joaquín.

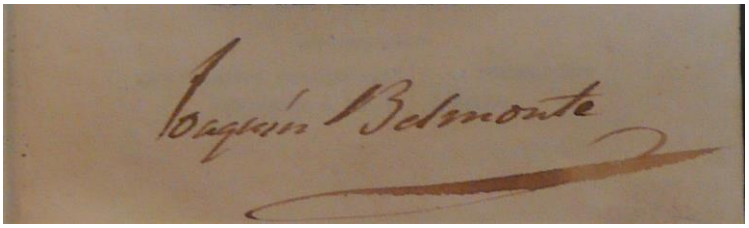

Figura 29. Firma de Joaquín Belmonte y Valcárcel

Se observan marcas de propiedad de un segundo hijo de Mateo Belmonte y del Castellar, Francisco Belmonte y Valcárcel (Belmonte. 1783-1853), en los seis tomos que componen la *Ciencia de la legislación* de Cayetano Filangieri (Madrid, 1821).[805] En todos ellos se halla un ex libris de José M.ª Melgarejo y Espinosa, y en el tomo primero se localiza una mención particular a Francisco Belmonte y Valcárcel, de tal manera que al ex libris de José M.ª Melgarejo y Espinosa se le añade "… quien en su testamento lo legó a… Francisco Belmonte y Valcárcel". Se desconoce por el momento la vinculación exacta del tal Melgarejo a la familia Belmonte, pero a través de la documentación del archivo familiar hay posibilidades de establecer un vínculo de tipo familiar entre los Valcárcel y los Melgarejo.[806]

[802] N.º de cat. 224. BPF-BCG/140. Firma en la antep.: "Joaquín Belmonte". Y en BPF-BCG/141. Firma en la antep.: "Belmonte".
[803] N.º de cat. 225. BPF-BCG/9. Firma en la port.: "Belmonte".
[804] N.º de cat. 270. BPF-BCG/405 y BPF-BCG/406. Firma en la port.: "Belmonte".
[805] N.º de cat. 245. BPF-BCG/110-BPF-BCG/111, BPF-BCG/120-BPF-BCG/123. Ex libris ms. en h. de guarda anterior: "De José M.ª Melgarejo y Espinosa".
[806] Sin poder confirmar la conexión, un posible vínculo familiar se establecería por medio de la ascendencia vía paterna de María Jacinta de Valcárcel y Pacheco. Valga de ejemplo los documentos relativos a un pleito por el derecho al patronato fundado en la Ciudad de Baza por José, Juan y Catalina Gámez a favor de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, que alega su descendencia como Dato y Gámez y Melgarejo. (N.º de inv., 1.957. APF-BCG, 6/16).

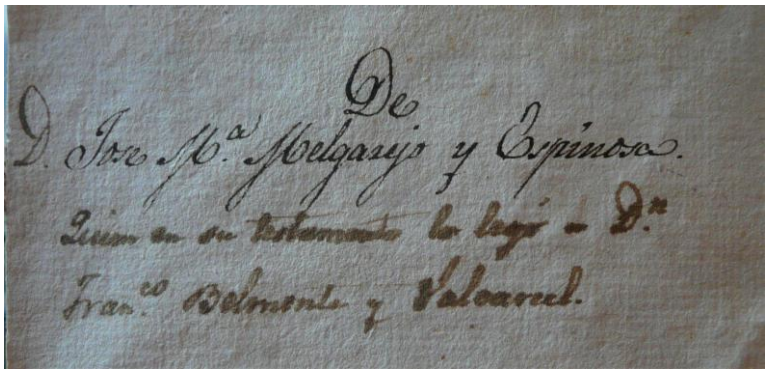

Figura 30. Ex libris de José M.ª Melgarejo y Espinosa y marca de propiedad de Francisco Belmonte y Valcárcel.

Existen marcas de propiedad de un tercer hijo de los Belmonte-Valcárcel, Santiago Federico Belmonte y Valcárcel (Belmonte, 1827-1865), que contrajo matrimonio con una prima hermana, Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo, 1826-Valencia, 1862). Como el padre de Ana Carolina, hizo carrera militar –fue destinado al Regimiento de Artillería de Valencia–, una de las opciones más escogidas en la vida profesional por los varones de la familia, junto a la de derecho y política. A él se le pueden atribuir dos firmas, expresadas sencillamente con el nombre de "Santiago", encontradas en el tomo del mes de octubre de los *Ejercicios devotos* de Jean Croiset (Barcelona, 1862-1863)[807] y en el primer volumen de las *Confesiones de San Agustin* (Barcelona, 1859).[808] Otra marca que le pertenece, sin duda, es la hallada en un tomo del *Escalafón general en 1º de enero de 1862 Cuerpo de Artillería* (Madrid, 1862-1866),[809] donde aparece su mención con el cargo de capitán.

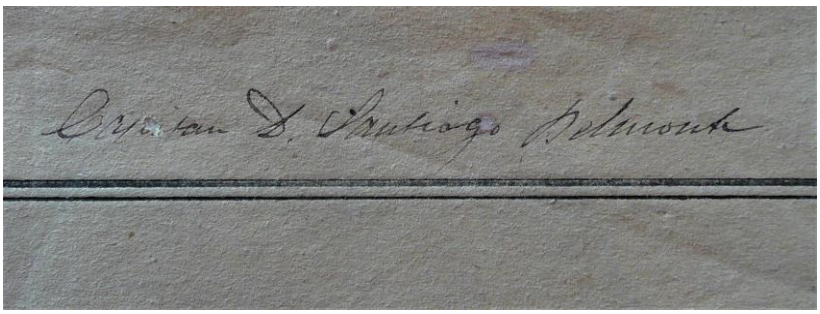

Figura 31. Firma de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel.

Del ejercicio de su oficio militar es de donde se encuentran los testigos referidos al dicho capitán de artillería: diligencias y notas halladas dentro del tomo segundo de la obra

[807] N.º de cat. 192. BPF-BCG/97. Anot. ms. y firma en port.: "Mota. Santiago".
[808] N.º de cat. 121. BPF-BCG/396. Firma en la port.: "Satiago".
[809] N.º de cat. 220. BPF-BCG/601. Firma. en la cub. anterior: "Capitan D. Santiago Belmonte".

de ciencias naturales de Georges-Louis Leclerc Buffon (Madrid, 1847)[810] y en otra edición del *Escalafón general en 1º de enero de 1860 Cuerpo de Artillería* (Madrid, 1860-1861).[811] La pertinencia o adecuación temática de algunos de los testigos encontrados con su usuario-propietario e incluso a la temática del libro, es representativa.

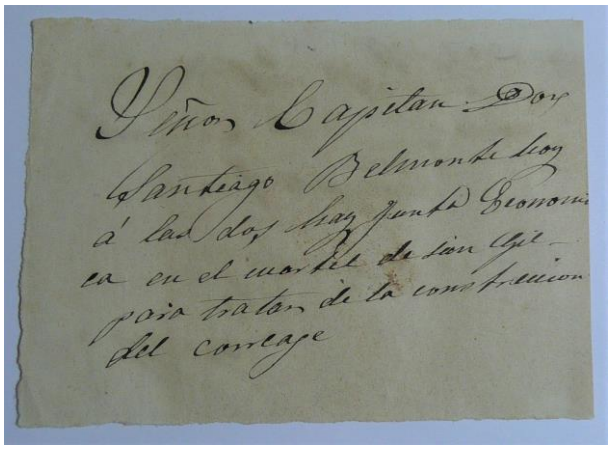

Figura 32. Testigo de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel.

A estas marcas de propiedad, claramente identificadas, de la rama Belmonte-Valcárcel, se les debe añadir una compuesta únicamente por la firma "Belmonte", que se encuentra en el volumen de la obra incompleta: *Phaedri fabularum Liber fabularum aesopiarum liber primus* ([S.l.], [entre 1701 y 1800]).[812] Conocer su autoría es complicado: el tipo de firma introducida en el libro –pues se descarta que con la palabra "Belmonte" se esté indicando una localidad– implica una *praxis*, forma o estilo de marca de propiedad vista y relacionada anteriormente con Joaquín Belmonte y Valcárcel, pero su semejanza con las firmas anteriores analizadas no es exacta. Se considera que es un título y un volumen más, que de manera casi inequívoca puede provenir de la rama Belmonte-Valcárcel, pues como posteriormente se verá, es un tipo de seña de identidad usada de modo habitual por los individuos de esta rama familiar.

La presencia de estos ejemplares procedentes de la rama Belmonte-Valcárcel entre la BPF-BCG pudo darse por un préstamo, fruto del azar o simplemente por una mezcla de bienes entre familiares. Nada extraño cuando los lazos parentales y sociales eran tan

[810] N.º de cat. 156. BPF-BCG/222. Testigos: un papel con anot. ms.: "Señor Capitan don Santiago Belmonte hoy á las dos hay junta [...] en el cuartel de San Gil para tratar de la construccion del correage". (N.º de inv. 1.714. APF-BCG, 77/71).
[811] N.º de cat. 219. BPF-BCG/599. Testigos: cinco recibos mss. sobre abono de haberes al 2º Batallón, 4ª Compañía del 2º Regimiento de Artillería fechados en 1860-1861. (N.º de inv. 1.739. APF-BCG, 77/93).
[812] N.º cat. 105. BPF-BCG/190. Firma en el texto (p. 13, 73, 141 y otras): "Belmonte". Texto con numerosas apostillas marginales y dibujos mss. (pp. 304, 356-357).

cercanos, los espacios de hábitat compartidos y los bienes patrimoniales vinculados. Más si cabe, tratándose de la línea familiar que funda el hermano mayor, heredero principal y continuador de la saga Belmonte.[813]

Estas procedencias dentro de la BPF-BCG se esclarecen al seguir indagando en el archivo. Se ha localizado un interesantísimo inventario de libros, fechado en abril de 1850, sin duda perteneciente a bienes de la pareja de progenitores Belmonte-Valcárcel titulado: "Obras que contiene el arcón que está en el archivo a la izquierda conforme se entra".[814] En una hoja in folio se detalla un total de 47 entradas de obras impresas de la que se indican los datos de identificación del autor y/o el título, el número de volúmenes y el tipo de encuadernación, en pasta o en pergamino.

Tabla 6. Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo. 1850.

N.º	**AUTOR y TÍTULO**	**VOL. PASTA**	**VOL. PERG.**
1	Salvagio Antigüedades cristianas[815]	2	
2	Ducreux. Hist[ori]a eclesiastica[816]	8	
3	Lacroix Matemáticas	5	
4	Evangelio en triunfo[817]	4	
5	Diccionario ingles	2	
6	Feijoo	~~8~~	8
7	Libreria de Escribanos con la adiccion	6	
8	Gutierrez práctica criminal[818]	3	
9	Cartas eruditas de Feijoo y vindicacion[?]	~~8~~	4
10	Aguirre. Prontuario de resoluciones[819]		2
	~~El hombre~~		
11	Catecismo de Pouget[820]	4	

[813] Para saber más sobre la historia de las viviendas familiares *vid* el capítulo sobre el *Estudio de los productores-propietarios-usuarios del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán.*

[814] N.º de inv. 1.300. APF-BCG, 68/37. 1850. *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo*. Este inventario se ve acompañado de una nota ms. sobre la entrega y devolución de papeles del archivo a petición de Mateo Belmonte y del Castellar, por parte de Pedro Gutiérrez, que incluye, además, otra anotación: "el 24 de mayo de 1850 saqué a la Sra. [Jacinta Valcárcel y Pacheco] la lista de los libros que tenía [Pedro] Gutiérrez para devolverlos al momento con su criada". El archivo que se menciona en este documento se refiere al Archivo del Sr. Belmonte sito en la casa principal que la familia poseía en la homónima villa conquense de Belmonte. Para saber más sobre la reseña de este índice de libros en los inventarios del Archivo del Sr. Belmonte véase el apartado correspondiente al APF-BCG del *Estudio del origen y la formación del FPF-BCG*.

[815] Seguramente se trate de Giulio Lorenzo Selvaggio, y de alguna edición de su *Antiquitatum christianarum institutiones*, impresas en las tres últimas décadas del siglo XVIII.

[816] Se refiere a los trece tomos de *Historia eclesiastica general o Siglos del Christianismo* de Gabriel Marin Ducreux, impresa por Benito Cano en Madrid entre 1788 y 1792 o de la edición posterior de la primera década del siglo XIX.

[817] Se trata de *El evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo desengañado* de Pablo de Olavide, quizás de alguna de las ediciones de Madrid de José Doblado de finales del s. XVIII e inicio del s. XIX.

[818] *Práctica criminal de España* de José Marcos Gutiérrez, impresa en las tres primeras décadas del siglo XIX.

[819] *El Prontuario alfabético y cronológico* de Severo Aguirre, seguramente impreso a finales del siglo XVIII.

12	Epistolas de Ciceron	1	
13	Nuevo plan de gobierno	1	
14	Vida de Gedeon[821]	1	
15	Compendio de hist[ori]a romana en ing[le]s	1	
16	Geografia de Canaveras	6	
17	Bollu?. Tratado sobre los estudios	4	
18	Bien público	2	
19	Filanguere legislacion	6	
20	Salustio	2	
21	Richeleu	1	
22	Álgebra	1	
23	Gomez negro	1	
24	Medida de tierra[822]	1	
25	Aumento del comercio	1	
26	Saavedra republica literaria[823]		
27	Baldinobi[?]	1	
28	Guerras de Flandes	7	
29	Cuerpo del derecho	1	3
30	Vinio. D[ere]cho romano		2
31	Fuero viejo		1
32	Molina de primogenitis[824]		1
33	Gomez variae resoluciones		1
34	Paz de benta[?]		1
35	Solis y Salazar		3
36	Bobadilla Politica[825]		2
37	El hombre de estado	3	
38	Lecciones de agricultura	4	
39	Id[em]	2	~~2~~
40	Bosuet Política[826]		4
41	Julio Cesar comentarios		2
42	Quinto Curcio		1
43	Perno[?] y Juvenal[?]		1
44	Diccionario de Nebrija		
45	Id[em] de Requejo[827]	1	

[820] Se refiere a alguna de las ediciones del *Compendio o instrucciones de catecismo* de François-Aimé Pouget, impresas en las dos últimas décadas del siglo XVIII.

[821] *Vida y hechos de Ernesto Gedeón, Varon de Laudon, Feld Mariscal y supremo Comandante de los exercitos regio-cesarios,* impreso en Madrid por don Josef de Urrutia, 1790.

[822] En este caso hay dos posibles atribuciones a esta referencia: *Primera y precisa geometria o Reglas y estadal de medir tierras para gobierno de los agrimensores y labradores que las mensuran, deslindan, acotan, amojonan y tassan* de Matheo Sanchez de Villajos, impresa en Madrid por Juan de Zuñiga en 1752 y otra impresión en Madrid por Blas Román en 1784 (AGUILAR PIÑAL, VII, 3613-3614). O la obra *Estadal de agricultura o práctica del primer libro de Euclides, preciso para medir, apear, tasar y conservar las heredades del campo.* En Madrid por Antonio Marín en 1744 (AGUILAR PIÑAL, VII, 3612).

[823] La *Republica literaria* de Diego de Saavedra y Faxardo, en su edición de finales del s. XVII o ya entrado el siglo XVIII.

[824] Solo se ha encontrado mención a una posible obra con estos datos en *De fideicommisso masculino, siue De memoria nobilium in familiis conseruanda: obseruationes aliquot ad Ludouicum Molina de Hispanorum primogenitis…* de Andrea Capano.

[825] Puede ser *Politica para corregidores y señores de vassallos en tiempo de paz* de Jerónimo Castillo de Bovadilla. De esta obra hay ediciones del siglo XVI al XVIII.

[826] *Politica deducida de las propias palabras de la Sagrada Escritura* de Jacques Benigne Bossuet, en alguna edición existente de la segunda mitad del siglo XVIII.

46	Autores clasicos latinos		
47	Tres legajos con varios cuadernos s[ob]re[?] los objetos que en la portada de aquellos se indican		

El inventario incluye al final del listado dos notas sobre la disposición de los libros en el arcón: "1ª Nota. Las obras que se espresan estan colocadas a la derecha del arcon con el canto hacia arriba empezando por el 11". Y "2ª Nota. A la izquierda están puestas las obras incompletas que hay empezando a contar desde la mitad del mismo arcon".

Para buscar ejemplares en la biblioteca contemporánea que coincidiesen con los del inventario, se han identificado los títulos y barajado las posibles ediciones de estas referencias librescas, así como se ha tenido en cuenta el número de volúmenes indicados y su encuadernación. Es más, se ha aprovechado la información dada a en las notas pie de folio de dicho inventario, y se ha tenido en cuenta el título y el autor con el que identifican los diferentes volúmenes en el lomo del libro.[828] El resultado ha sido, que en la en la biblioteca contemporánea se han encontrado varias de las obras descritas en dicho inventario, pertenecientes, por lo tanto, a los Belmonte-Valcárcel:

Entrada n.º 3.[829] Con el título genérico de "Matemáticas*"* puede estar haciéndose referencia a varias obras (y ediciones) concretas de Silvestre François Lacroix: *Curso completo de matemáticas puras, Tratado elemental de aritmética o de trigonometría, y Elementos de geometría*. En el inventario se indican cinco volúmenes en pasta y en la biblioteca familiar se hallan siete, todos ellos encuadernados en pasta también. En este caso la encuadernación y la lectura de los lomos ofrecen una serie de coincidencias que hacen pensar que pueda tratarse de la referencia "conjunta y mezcladas" de alguno de los títulos y volúmenes que hay en la biblioteca familiar de esta temática y de este autor: tres volúmenes, los tres primeros tomos, poseen un mismo tipo de encuadernación[830] y en el lomo se pueden leer las señas del tipo de obra y del autor de una forma bastante aproximada a como se citan en el inventario: "Lacroix Matematicas puras". A estos tres se le añadiría otro volumen, el tomo cuarto, que posee una encuadernación algo diferente,

[827] Se trataría del *Tesauro* de Valeriano Requejo o el reformado por el jesuita Bartolomé Bravo con diversas ediciones en las primeras décadas del siglo XIX.
[828] La referencia a la posición física de los libros dentro del arcón, algunos con el "canto" hacia arriba –entendido como el corte del libro, opuesto al lomo– se considera como un posible indicio de que la información del lomo pudo ser un dato que se tuvo en cuenta a la hora de elaborar el inventario y al manejar los libros para ello, amén de resultar un dato complementario al de la encuadernación.
[829] No se sabe si la entrada n.º 22 del inventario: "Álgebra" forma parte también de las obras de Lacroix.
[830] N.º de cat. 282. BPF-BCG/316, N.º de cat. 284. BPF-BCG/315 y N.º de cat. 287. BPF-BCG/317.

pero continúa la secuencia y la mención del lomo es bastante similar también a la del inventario: “Lacroix de Matemáticas”.[831]

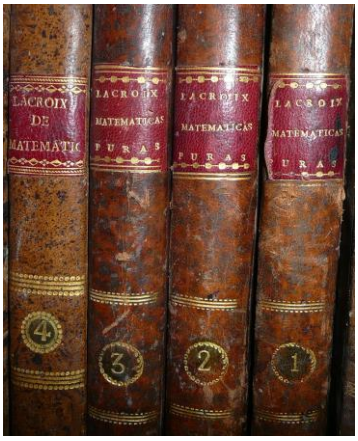

Figura 33. Lomos de los cuatro tomos de matemáticas de Silvestre François Lacroix pertenecientes a la BPF-BCG.

En la biblioteca hay además otros tres volúmenes encuadernados en pasta, uno de ellos podría corresponder a ese quinto volumen que se señala en el inventario y pertenecer también a los Belmonte-Valcárcel. Para corroborar esta hipótesis, se acude a comprobar las marcas de propiedad que hay en los libros: uno de ellos, lleva la firma de “Belmonte”[832] y los otros dos el ex libris de un tal Carlos Aguilera, sin relación con la familia.[833] Si hubiese que decidirse por ese quinto volumen, se optaría por escoger aquel en el que se encuentra la firma con el apellido “Belmonte”, cuyo propietario personal se desconoce, pues posee además una encuadernación diferente a la de los otros dos volúmenes con la firma de “Aguilera”. Si bien, huelga añadir que en el caso del volumen quinto elegido, el nombre del lomo está escrito en francés, como la obra, por lo que difiere de lo señalado en el inventario. Aún así, se opta por considerar ese quinto volumen como parte del legado de los Belmonte-Valcárcel por la coincidencia, antes aludida, en el uso de esta forma de marca de propiedad, indicada solo con el apellido, atribuible a algún miembro de la familia Belmonte-Valcárcel.[834]

[831] N.º de cat. 288. BPF-BCG/314.
[832] N.º de cat. 286. BPF-BCG/12. Firma en la port.: “Belmonte”.
[833] N.º de cat. 283 BPF-BCG/305. Firma en h. de guarda anterior: “Aguilera” y N.º de cat. 285. BPF-BCG/194. Firma h. de guarda anterior: “Carlos de Aguilera”.
[834] Véase la nota a pie de página núm. 812 referida al volumen *Phaedri fabularum Liber fabularum aesopiarum liber primus* ([S.l.], [entre 1701 y 1800]). N.º de cat. 105. BPF-BCG/190.

Entrada n.º 5. Los dos volúmenes en pasta de un "Diccionario ingles" encuentran coincidencia con el *New Dictionary of the Spanish and English languages*[835] existente en la biblioteca familiar. La información del lomo no coincide con la forma del inventario.

Entrada n.º 6 y n.º 9. De Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro se refieren ocho volúmenes en pergamino de un título sin especificar, y cuatro volúmenes de las *Cartas eruditas*, que continúan el *Theatro critico universal*, título al que quizás pertenezcan esos ocho volúmenes. En el catálogo de la BPF-BCG se localiza el tomo tercero y cuarto de las *Cartas eruditas y curiosas*,[836] encuadernadas también en pergamino, coincidiendo con el inventario. En el lomo de los libros se lee, además, una fórmula identificativa bastante similar a la del inventario.

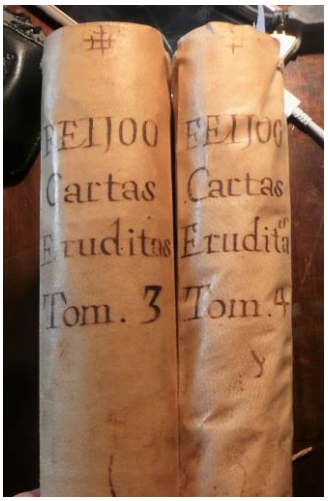

Figura 34. Lomos de los tomos tercero y cuarto de las *Cartas eruditas y curiosas* de Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro pertenecientes a la BPF-BCG

Entrada n.º 7. De Febrero José se halla en las estanterías solamente un volumen de las citadas *Adiciones á la Librería de Escribanos, abogados y jueces*,[837] encuadernado en pasta. Por lo tanto, un solo volumen de los seis que se indican.

Entrada n.º 12. De las citadas "Epistolas de Ciceron", con encuadernación en pasta, se localiza en la biblioteca familiar un volumen en latín: *Epistolarum ad familiares Libri XVI*.[838] La referencia del lomo está escrita en latín, por lo que difiere de la forma dada en el inventario, aunque puede tratarse solo de una simple castellanización de la mención. En

[835] N.º de cat. 321. BPF-BCG/112-BPF-BCG/113.
[836] N.º de cat. 50. BPF-BCG/47 y N.º de cat. 51. BPF-BCG/46.
[837] N.º cat. 238. BPF-BCG/306.
[838] N.º de cat. 183. BPF-BCG/109. Firma en h. de guarda posterior: "Burillo".

este caso el ejemplar posee una firma: "Burillo", cuya pertenencia se verá analizada más adelante.

Entrada n.º 19. De la *Ciencia de la legislación* de Cayetano Filangieri se hallan los seis volúmenes en pasta que se refieren en el inventario.[839] El volumen primero, además, posee el ex libris que indica, sin lugar a dudas, la pertenencia a uno de los Valcárcel: Francisco Belmonte y Valcárcel.

Entrada n.º 23. Con la entrada "Gomez negro" seguramente se hace referencia al autor Lucas Gómez y Negro, del que en la biblioteca se halla un volumen de su obra por antonomasia: *Elementos de práctica forense*,[840] encuadernado en pasta española, coincidente, por lo tanto, con los datos del inventario. En la parte superior de la mención del autor y título del lomo se puede leer: "Gomez Neg".

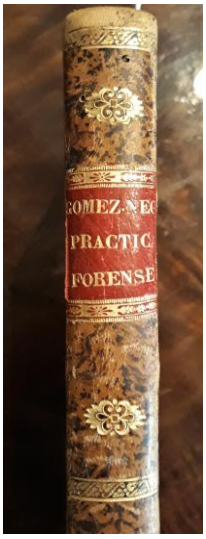

Figura 35. Lomo del libro de *Elementos de práctica forense* de Lucas Gómez y Negro perteneciente a la BPF-BCG.

Entrada n.º 29. En esta entrada se señalan cuatro volúmenes de "Cuerpo del derecho": tres encuadernados en pergamino y uno en pasta. De los ejemplares del *Corpus juiris civilis* más antiguos en la biblioteca familiar se ha hablado ya de sus posibles pertenencias,[841] por lo que en esta ocasión, toca establecer asociaciones identificativas y de procedencias con las ediciones más póstumas del siglo XVIII. En este sentido, en la biblioteca familiar se localizan un volumen encuadernado en pasta, cuyo lomo indica

[839] N.º de cat. 245. BPF-BCG/110-BPF-BCG/111, BPF-BCG/120-BPF-BCG/123. En BPF-BCG/120. Ex libris ms. en h. de guarda anterior: "De José M.ª Melgarejo y Espinosa" y anot. ms.: "quien en su testamento lo legó a… Francisco Belmonte y Valcárcel".
[840] N.º de cat. 256. BPF-BCG/279.
[841] N.º de cat. 1-3. BPF-BCG/36 y BPF-BCG/39(1)-(2). Enc. de perg.

"Corpus juiris civilis" –no castellanizado como en el inventario "Cuerpo del derecho"– y dos en pergamino sin datos en el lomo. Uno de ellos, además, posee una firma en la hoja de guarda anterior: "Belmonte", una manera de indicar la marca de propiedad ya recurrente en los volúmenes que provienen de la rama familiar Belmonte-Valcárcel.[842]

Entrada n.º 30. Los dos volúmenes de derecho romano de Arnoldus Vinnius encuadernados en pergamino, tendrían cabida en la BPF-BCG a través de los dos volúmenes de *In quatuor libros Institutionum Imperialium Commentarius academicus, & forensis*, aunque el tomo primero está falto de encuadernación.[843] El lomo nuevamente aparece en latín: "Vinnius. In tinstit[…]" y no con la fórmula castellanizada del inventario.

Entrada n.º 33. De Antonio Gómez se encuentra entre los libros de la librería familiar, en pergamino, la obra *Variae resolutiones juris civilis, communis, et regii*.[844] Casi con total seguridad se trata del volumen indicado en el inventario, pues la manera con la que se refiere a él es casi exactamente igual a la que se lee en el lomo: "Gomez variae resoluciones", eso sí, castellanizada en parte.

Figura 36. Lomo del libro de *Variae resolutiones* de Antonio Gómez perteneciente a la BPF-BCG.

Entrada n.º 35. Sin más datos que "Solis y Salazar" se deduce que se está aludiendo a alguna edición de la *Historia de la conquista de Mexico*, escrita por Antonio Solís y continuada por Ignacio de Salazar y Olarte. En la biblioteca existen dos volúmenes de la

[842] N.º de cat. 37. BPF-BCG/31. Firma ms. en h. de guarda anterior: "Belmonte". N.º de cat. 35. BPF-BCG/32. Enc. de perg. N.º de cat. 36. El BPF-BCG/37. Enc. en pasta española deteriorada por los bordes.
[843] N.º de cat. 119. BPF-BCG/191. Enc. de perg. Y N.º de cat. 118. BPF-BCG/16. Falto de enc.
[844] N.º de cat. 69. BPF-BCG/33.

obra de Solís, encuadernados en pergamino, en cuyo lomo se puede leer: "Solis. Historia de Mexico".[845] Se trata del tomo segundo y tercero de una edición de tres tomos. Coinciden los datos de los volúmenes y la encuadernación, pero la continuación de Salazar no se incluye.[846]

Entradas n.º 38 y n.º 39. De los cuatro y dos tomos de "Lecciones de agricultura", encuadernados en pasta, que se indican entre esas dos entradas del inventario, existen tres tomos en la BPF-BCG, encuadernados en pasta española, y todos ellos de la misma edición de las *Lecciones prácticas de agricultura y economía* de Vicente del Seixo, impresa en Madrid por Pantaleón Aznar.[847] En este caso, el lomo del tomo primero es muy representativo, porque frente al tomo tercero y cuarto, sí se puede leer en él el título de la manera exacta a la que aparece en el inventario.

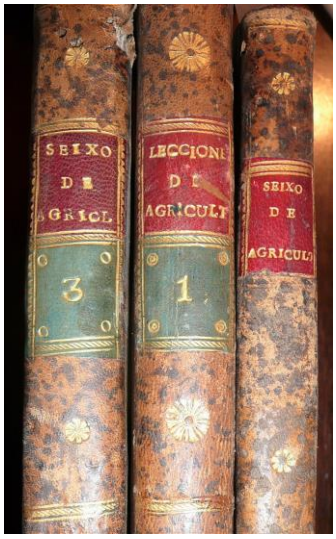

Figura 37. Lomos de los tres tomos de *Lecciones prácticas de agricultura y economía* de Vicente del Seixo pertenecientes a la BPF-BCG.

Entrada n.º 44. Del "Diccionario de Nebrija" no se indica ni el número de los tomos ni la encuadernación. En la biblioteca familiar se halla un volumen en pergamino del *Dictionarium Aelii Antonii Nebrissensis.*[848] Sin embargo, en este caso, el nombre del

[845] N.º de cat. 114. BPF-BCG/210 y N.º de cat. 115. BPF-BCG/209.
[846] Se conocen dos ediciones en un volumen de la segunda parte de la *Historia de la conquista de Mexico* escrita por Ignacio de Salazar y Olarte, una impresa en Córdoba, en la Imprenta de Gonzalo Antonio Serrano, por Fernando de Ros en 1743 y la de 1786 de Madrid en la imprenta de Benito Cano (AGUILAR PIÑAL, VII, 2834 y 2835).
[847] N.º cat. 110. BPF-BCG/311. Tomo 1. N.º de cat. 111. BPF-BCG/278. Tomo 3. N.º de cat. 112. BPF-BCG/164. Tomo 4.
[848] N.º de cat. 102. BPF-BCG/28.

título y del autor del lomo del libro se diferencia bastante con el que consta en el inventario: "Vocabulario de Nebrija añadido".

Entrada n.º 46. La relación de los "Autores clásicos latinos", también aparece sin hacer referencia al número de volúmenes ni al tipo de encuadernación. En la biblioteca familiar hay dos ediciones de los *Autores selectos de la mas pura latinidad,* impresas en Madrid por Leonardo Núñez de Vargas, de las que se localizan cinco volúmenes con diferentes encuadernaciones y, al parecer, de diversas procedencias. De la edición completa de 1832 hay cuatro volúmenes: tres están encuadernados en pasta y uno –se repite el tomo segundo– en pergamino.[849] De la edición de 1829, incompleta, solo se encuentra el tomo tercero, encuadernado en pergamino.[850] Los tres volúmenes de la edición de 1832 encuadernados en pasta poseen el ex libris de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte; el volumen encuadernado en pergamino de la edición de 1832 y el de la edición de 1829, también en pergamino poseen la firma y el ex libris de "Burillo". De este modo, se puede hacer una clara diferenciación de dos antiguos poseedores de estos volúmenes que –en teoría–, pertenecieron también a los Belmonte-Valcárcel. No es de extrañar la presencia de estas dos procedencias dentro del grupo de libros que se analizan en el inventario: Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte fue apadrinado por sus tíos, Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta de Valcárcel y Pacheco, por lo que es fácil imaginar porqué esos tres volúmenes pasaron de los Belmonte-Valcárcel a los Chico de Guzmán-Belmonte. Asimismo, es significativo constatar la coincidencia con la procedencia de "Burillo" que aparece también en las *Epistolas de Ciceron,* obra referida anteriormente en la entrada n.º 12 del inventario. Se desconoce el vínculo exacto de este apellido con la familia, pero su conexión es innegable.[851] Las indicaciones de los lomos difieren en algo de la del inventario: "Autores latinos".

---

[849] N.º de cat. 136. BPF-BCG/6. Firma en h. de guarda anterior: "Chico. BPF-BCG/118. Firma en h. de guarda anterior: "Ildefonso Chico". BPF-BCG/119 Anot. ms. en h. de guarda: "Entro en el 2 de febrero de 1833 los años que llevo en el Seminario" y "N.º 317", con la firma de "Chico". Todos ellos encuadernados en pasta. BPF-BCG/167. Anot. ms. y firma en h. de guarda: "Hombre si fueres atento y este libro te encontraras repara y […] el séptimo mandamiento. Francisco Burillo" con rúbrica. Anot. ms. en latín en h. de guarda anterior, firmada por Francisco Burillo y Delgado, con rúbrica. Encuadernado en pergamino.

[850] N.º de cat. 135. BPF-BCG/174. Numerosos dibujos mss. en h. de guarda anterior, con firma de "Burillo". Y firma en la h. de guarda posterior: "Burillo". Encuadernado en pergamino.

[851] Para profundizar en la procedencia Burillo véase más adelante el apartado correspondiente al "Análisis de las procedencias no familiares".

Mención aparte, pero obligada se tiene que hacer de la entrada n.º 2, "Ducreux. Hist[ori]a eclesiástica"[852] y sus ocho volúmenes en pasta, pues en esas *Cuentas sobre libros que deben comprarse en el año de 1800,* atribuidas presumiblemente a Alfonso Belmonte y Carrillo, en la entrada n.º 4, "Ducreos Ystoria eclesiastica o siglos del cristianismo", se cita este título que se refiere a la *Historia eclesiastica general* de Gabriel Marin Ducreux, en 13 tomos, impresa en Madrid por Benito Cano entre 1788 y 1792. Esta referencia lleva a pensar que, presumiblemente, esta obra se compró en su día en 1800 –no se sabe si la totalidad de sus volúmenes– y se transmitió o se conservó, pues al menos ocho volúmenes fueron a parar al arcón del archivo, cincuenta años después. Lamentablemente no queda ningún volumen en la biblioteca contemporánea.

Compendiando los datos analizados y recogidos en este inventario de 1850, y considerando válidas todas las coincidencias antes expuestas: el inventario referencia 46 títulos, 45 en realidad, y 118 volúmenes. Varios de estos títulos y volúmenes son susceptibles de encontrarse físicamente en la biblioteca contemporánea Belmonte-Chico de Guzmán, pero según lo examinado, de todos ellos solo un total de 14 títulos y 33 volúmenes se conservan en ella. Todos proceden de la rama familiar Belmonte-Valcárcel: la mitad de esos ejemplares carecen de algún tipo de marca de propiedad, por lo que haber desvelado su procedencia a través de este inventario ha sido muy provechoso. Así como también ha sido de gran utilidad para la otra mitad que posee alguna marca de propiedad, pues ha permitido corroborar unas procedencias y esclarecer otras. Sin duda, una vez más, se debe también contemplar la opción de ver los restantes 31 títulos y 85 volúmenes citados en el inventario de 1850 que no se hallan en la biblioteca familiar, como parte de ese legado bibliográfico extraviado que se hubiesen podido llegar a formar parte de la BPF-BCG.

A las obras inventariadas en 1850 pertenecientes a los Belmonte-Valcárcel se les debe añadir las obras antes identificadas por medio de las marcas de propiedad y provenientes de cuatro miembros de la familia Belmonte-Valcárcel: un título y un volumen de Mateo Belmonte y del Castellar; tres títulos y cinco volúmenes con marcas de propiedad de Joaquín Belmonte y Valcárcel; un título y seis volúmenes legados a Francisco Belmonte y Valcárcel, que en este caso no computan, pues se incluyen entre los

[852] *Vid* el apartado anterior del análisis del documento N.º de inv. 1.377. APF-BCG, 84/119. *Cuentas de los libros que deben comprarse en el año de 1800.*

sumados en las obras inventariadas en 1850; y tres títulos y tres volúmenes que poseyó Santiago Federico Belmonte y Valcárcel.[853]

De esta manera, se ha identificado y/o deducido que de la rama Belmonte-Valcárcel provienen un total de 22 títulos y 43 volúmenes de todos los que hoy se encuentran en la biblioteca. Y un total de 31 títulos y 85 volúmenes que se extraviaron.

El análisis de las procedencias de esta rama familiar ofrece otro dato de relevancia, una vez más, gracias a la documentación que se alberga en el archivo. Sabiendo que es importante prestar atención a las estancias que albergaban los bienes muebles documentales patrimoniales, es significativo observar que en el inventario del año 1850, *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo,* se indica de manera explícita que en alguna de las viviendas del heredero y gestor principal del patrimonio mueble e inmueble de la familia troncal Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, hubo –en algún momento– una estancia que se denominaba "archivo" para albergar y custodiar los "papeles", y solo un arcón para los "libros".

3.1.2.1.3 Procedencias de la familia Chico de Guzmán: la rama Chico de Guzmán-Belmonte

En este apartado se analizan los testimonios familiares de la casa Chico de Guzmán, de la rama Chico de Guzmán-Belmonte. En concreto los de la pareja principal, Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo y Mariana Belmonte y del Castellar, y de sus descendientes.

De la pareja principal se encuentra algún rastro de su paso por los libros. Mariana Belmonte y Castellar no ha dejado muchas señales entre los libros de la biblioteca. Sus pocas huellas se han descubierto en la firma que dejó en una obra de inicios del siglo XIX: *Coleccion de varias Heroidas* (Madrid, 1808).[854] Mención a este personaje se encuentra en un testigo incluido en el *Atlas classique et universel de géographie Ancienne et moderne* de Pierre Lapie (Paris, 1830).[855] En el archivo familiar apenas hay documentos particulares de la dicha Mariana que aporten más información sobre sus posesiones, y los relativos al reparto de bienes transmisibles por familiares ya se han indicado con anterioridad.

---

[853] A los que se podría añadir, tal y como se ha visto anteriormente, un título y un volumen de la firma sin identificar del apellido "Belmonte". De momento se considera pertinente su mención y consideración, aunque no se computa para el recuento numérico de las procedencias.

[854] N.º de cat. 185. BPF-BCG/77. Firma en h. de guarda anterior y últimas hojas: "Mariana Belmonte".

[855] N.º de cat. 293. BPF-BCG/38. Testigos: Una carta dirigida a Mariana [Belmonte y del Castellar] de su sobrina [mútilo el nombre] sobre temas personales. (N.º de inv. 1.668. APF-BCG, 77/31).

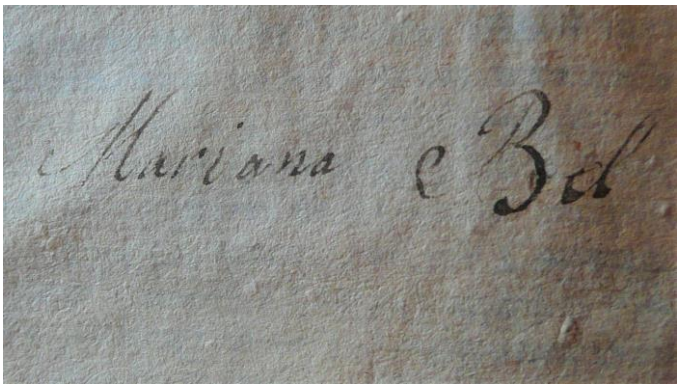

Figura 38. Firma de Mariana Belmonte y Castellar.

Respecto a su marido, Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo, sucede una circunstancia parecida, pues solo se ha localizado una obra con su firma manuscrita: "Joaquín Chico", en concreto, en el tomo primero de la obra de Louis-Antoine Nicolle de Lacrois, *Geografia Moderna* (Madrid, 1779).[856]

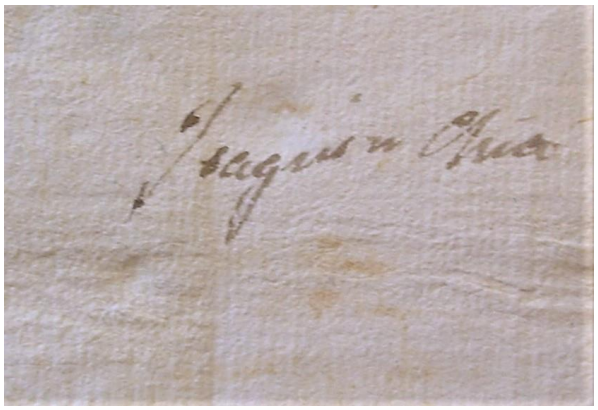

Figura 39. Firma de Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo.

De Joaquín Chico de Guzmán se localiza en el archivo una carta[857] que le dirige Juan José [Ortega] en Mota del Cuervo el 9 de abril, sin año,[858] en la que se relata el encargo que le hizo de buscar el libro titulado "Reglas y estadal de medir tierras", escrito por Mateo Sánchez de Villajos, que se vendía en Madrid el año de 1752 por Juan de Zúñiga. [859] En esa misiva le indica que si finalmente no encuentra el libro, que se lo puede pedir prestado a un tal Fermín, e incluso que se lo puede quedar, dejando así testimonio de

[856] N.º de cat. 92. BPF-BCG/183. Firma en h. de guarda: "Joaquín Chico".
[857] N.º de inv. 3.960. APF-BCG, 88/35.
[858] Se encontró entre otras cartas fechadas entre 1832 y 1839.
[859] Título completo: *Reglas y estadal de medir tierras para aviso a los agrimensores que miden tierras y terminos de villas y lugares de estos Reynos*, escrita por Mateo Sánchez de Villajos. Impreso en una segunda impresión, en Madrid, por Juan de Zúñiga en 1752.

una práctica de préstamo, tan instaurada y, a su vez, tan difícil de constatar o de encontrar constancia. No se quiere dejar de señalar la posibilidad de que esta misma obra se vea indicada en la entrada n.º 24 del ya analizado *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo* del año 1850, con la forma "Medida de tierra".[860] Si la referencia de esta obra en este inventario significa que los Belmonte-Valcárcel llegaron a poseer un ejemplar de la misma, el interés de Joaquín Chico de Guzmán por hacerse con él y reflejado en la epístola, implica que ese volumen no llegó a sus manos o al menos que no se encontraba entre sus bienes librescos. Como se ha indicado, la carta carece de fecha, por lo que no es posible determinar con exactitud una secuencia cronológica de los hechos. Lo que sí se observa claramente es que detrás de estas referencias y de ese interés se atisba una necesidad notable de ese título en concreto en varios momentos y por varios miembros de la familia. A la BPF-BCG no ha llegado ningún volumen de esas características, pero sin duda, en algún momento, tuvo que estar entre esos fondos bibliográficos perdidos.

En la misma línea se halla otra misiva dentro del archivo familiar: una carta de 1818 enviada desde Lorca por Salvado Llobregas a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre que cuando vaya a Madrid le traiga un libro de filiaciones para arreglar.[861] Sin embargo, en esta ocasión no se puede determinar con exactitud que el contenido de esta carta se refiera a una obra monográfica concreta, por lo que no se atreve a contemplar esta referencia como otro posible libro de la biblioteca familiar extraviado. Si bien, se quiere resaltar, una vez más, el testimonio dejado de ese interés por los libros, vinculado siembre a los menesteres de la familia.

La inclinación por hacerse con libros por parte del patriarca de la rama Chico de Guzmán-Belmonte no es casual, pues, entre la numerosa documentación de carácter contable que hay en el archivo –relativa a la administración de su casa y hacienda en Mota del Cuervo– se halla varias veces reflejada la palabra "libros". Eso sí, en esos casos sin más especificación.

La pareja principal que forman Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo y Marina Belmonte y del Castellar tuvo una descendencia directa de siete hijos.

Ginés Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo, 1817-1830), hijo primogénito del matrimonio, estudió en el Real Seminario de Nobles de Madrid en 1828,

---

[860] Aunque también podría referirse a la otra obra: *Primera y precisa geometria o reglas y estadal de medir tierras para gobierno de los agrimensores y labradores que las mensuran, deslindan, acotan, amojonan y tassan* del mismo autor, con los mismos datos de impresión.
[861] N.º de inv. 3.883. APF-BCG, 59/9.

como ya había hecho su abuelo homónimo en 1748, y murió dos años más tarde a los 13 años. Pese a su juventud hay marcas de propiedad de él en las obras que empleó, todas de uso para su formación y aprendizaje, seguramente en esa institución en la que ingresó. Se han encontrado esas marcas de propiedad en cinco ejemplares de obras impresas en los primeros treinta años del siglo XIX: en una gramática griega del jesuita José Petisco (Madrid, 1828),[862] en un compendio sobre la historia de España del también jesuita Jean-Baptiste Duchesne (Madrid, 1817),[863] en dos volúmenes de *Selecta ex classicis latinitatis auctoribus* (Madrid, 1827)[864] y en una obra de práctica religiosa mútila y bastante deteriorada.[865] Todos ellos claramente identificados.

Figura 40. Firma de Ginés Chico de Guzmán y Belmonte.

Macrina Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo, 1818-1890) es la segunda hija del matrimonio, que residió la mayoría del tiempo en Madrid. De su presencia en la biblioteca familiar se ha encontrado testimonio por medio de una firma con su nombre en la *Introduccion a la vida devota de San Francisco de Sales* (Madrid, 1783).[866] En ese mismo ejemplar se pueden leer los nombres-firmas de sus tres hermanas: Emilia, Micaela y Ana Carolina junto a otros nombres de mujeres sin identificar. Se conservan, además, varios testigos suyos: algunas tarjetas de visita en el volumen

[862] N.º de cat. 335. BPF-BCG/215. Anot. ms. en h. de respeto de una tabla con la clasificación del alfabeto griego y la firma: "Gines Chico N. 92".
[863] N.º de cat. 205. BPF-BCG/377. Ex libris ms. en v. de port.: "Gines Chico".
[864] N.º de cat. 365. BPF-BCG/114. Firma en h. de guarda anterior: "Gines Chico" y BPF-BCG/445. Firma en h. de guarda anterior: "Gines Chico. Nº 92".
[865] N.º de cat. 236. BPF-BCG/394. Firma ms. en h. de guarda posterior: "Gines Chico. 92".
[866] N.º de cat. 63. BPF-BCG/76. Anot. mss. en h. de guarda anterior: "Libro de la beata…", "Micaela, Carolina". En verso de port. los nombres de: "Maria Pascasia Jimenez, Juliana Cano". Firmas y anot. mss. en h. de guarda posterior: "Micaela Chico", "Pepa", "Mota del Cuervo", "Macrina", "Emilia", "Macrina siempre mas burlona" y, Juana Moreno".

veintitrés de las *Obras completas de Buffon* (Madrid, 1848)[867] y un telegrama a su nombre localizado entre las hojas de los *Grandes descubrimientos polares terrestres y maritimos* de John Ross (Barcelona, 1839).[868]

Figura 41. Tarjeta de visita de Macrina Chico de Guzmán y Belmonte

De su marido, Manuel Ruíz de Monsalve (1808-1856) se han hallado, del mismo modo, varios testigos en distintas obras de inicios del XIX: se han identificado varios formularios impresos con su firma en una obra de derecho civil de Johann Gottlieb Heinecke (Venecia, 1824),[869] en el primer volumen de los *Elementos de Patologia Veterinaria general y especial* de Carlos Risueño (Madrid, 1834);[870] y varias diligencias de oficio en el volumen primero de la *Ilustracion del derecho real de España* Juan Sala y Banyuls (Madrid, 1820).[871]

El tercero de sus vástagos, Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo, 1822-Mula 1897),[872] como ya se ha comentado, fue apadrinado por sus tíos Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta de Valcárcel y Pacheco. Estudió en el Real Seminario de Nobles de Madrid. Más tarde prosiguió sus estudios de Derecho, como la mayoría de los miembros masculinos de la familia, y entró en política. Del paso de Alfonso como estudiante por el Real Seminario hay una anotación en uno de los libros, en concreto

---

[867] N.º de cat. 163. BPF-BCG/244. Testigos: Tarjetas de visita de Macrina Chico de Guzmán [y Belmonte], una de ellas con la anot. ms. "Y hermanas". (N.º de inv. 4.312. APF-BCG, 77/72).
[868] N.º de cat. 350. BPF-BCG/294. Telegrama dirigido a Macrina Chico de Guzmán [y Belmonte], enviado por Carlos [Belmonte y Chico de Guzmán] desde Madrid en 1882. Contiene una hoja impresa del recibo de correos. (N.º de inv. 4.210. APF-BCG, 77/77).
[869] N.º de cat. 263. BPF-BCG/169. Testigos: un formulario datado en Madrid 17 de enero de 1834 y firmado por: "Manuel Ruiz y Monsalve" (N.º de inv. 4.277. APF-BCG, 77/65).
[870] N.º de cat. 347. BPF-BCG/51. Testigos: un formulario impreso mútilo, cumplimentado a mano y firmado por Manuel Ruiz Monsalve, Albacete, Chinchilla. (N.º de inv. 4.276. APF-BCG, 77/32).
[871] N.º de cat. 355. BPF-BCG/321. Testigos: cartas firmadas por Manuel María Ruiz Monsalve sobre asuntos de oficio (N.º de inv. 4.248. APF-BCG, 77/81).
[872] Se casó con Patricia Muñoz y Domínguez (Tarancón, 1832-Madrid, 1914). Tuvieron una hija solamente: María Ana Cristina Chico de Guzmán y Muñoz Belmonte y Domínguez (Cehegín, 1855-Madrid, 1925).

en el *Diccionario universal español-latino* de Manuel de Valbuena (Madrid, 1822).[873] Comparando las firmas y los ex libris se han averiguado diversas muestras de procedencia de Alfonso en tres volúmenes de la obra anónima *Autores selectos de la mas pura latinidad* (Madrid, 1832), en los que simplemente firma como Chico[874] o como Ildefonso Chico.[875] En la *Parte prima* del diccionario de italiano y español de Lorenzo Franciosini (Venecia, 1796)[876] se ha localizado una carta anónima manuscrita dirigida a Alfonso sobre un asunto personal y en la *Segunda parte* de este diccionario se puede leer nuevamente la firma de "Chico".[877]

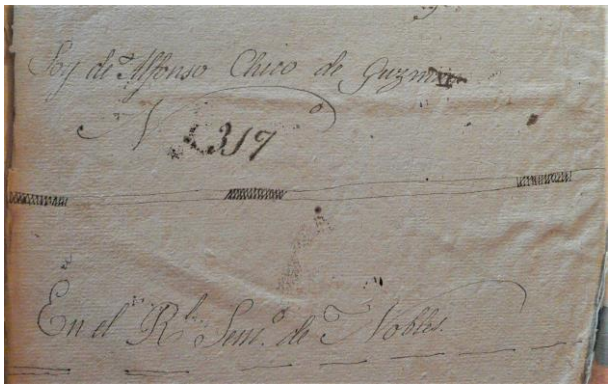

Figura 42. Ex libris de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte.

La posesión y/o uso por parte de Alfonso de las diferentes obras de formación y estudio que hay en la biblioteca tendría que ser superior y en una mayor variedad de ejemplares. Esta suposición se deduce por una carta encontrada en el archivo familiar, fechada en Madrid el 1 de diciembre de 1840, en la que a la edad de 18 años Alfonso le escribe a su madre, Mariana Belmonte y del Castellar, para referirle algunos asuntos sobre la administración de la hacienda familiar y también algunos personales, en los que le pide que le comunique a su padre que "estudia ahora química, francés y leyes",[878] materias de las que se conservan diversos volúmenes en la biblioteca.

---

[873] N.º de cat. 384. BPF-BCG/156. Ex libris ms. en h. de guarda anterior: "Soy de Alfonso Chico de Guzmán en el Real Seminario de Nobles", y anto. mss.: "317" y "A.C.".
[874] N.º de cat. 136. BPF-BCG/6. Firma en h. de guarda anterior: "Chico". BPF-BCG/119. Anot. ms. en h. de guarda: "Entro en el 2 de febrero de 1833 los años que llevo en el Seminario" y "N.º 317", con la firma de "Chico.
[875] N.º de cat. 136. BPF-BCG/118. Firma en h. de guarda anterior: "Ildefonso Chico".
[876] N.º de cat. 62. BPF-BCG/217. Testigos: una carta dirigida a Alfonso [Chico de Guzmán y Belmonte] sobre el encargo de unos guantes como los que mandó a Emilia [Chico de Guzmán y Belmonte] y comentario sobre sus circunstancias personales. Le acompaña una tira de folio con las medidas del largo de la mano. (N.º de inv. 4.186. APF-BCG, 77/69).
[877] N.º de cat. 61. BPF-BCG/218. Firma ms. tachada y otra deteriorada en h. de guarda anterior: "Chico".
[878] N.º de inv. 4.022. APF-BCG, 88/95.

A su hija, María Ana Cristina Chico de Guzmán, fruto de su matrimonio con Patricia Muñoz y Domínguez (Tarancón. 1832-1914), se le puede adjudicar la autoría de la carta fechada en Sta. María un 29 de octubre y que envía a una de sus tías tratando asuntos de carácter personal. Esta carta ha sido localizada como un testigo en el interior de uno de los tomos de la obra de Jean Croiset, *Año Cristiano ó Ejercicios devotos* (Barcelona, 1862-1863).[879] En esta obra dividida en varios tomos se encuentra a menudo la firma o el exlibris de "Micaela Chico", por lo que se puede aventurar a pensar que la tía a la que iba destinada la misiva era la dicha Micaela Chico de Guzmán y Belmonte.

Micaela Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo, 1825-1895), la cuarta hija, contrajo nupcias con Juan de Mena y Echevarría de Ciudad Real (1820-), abogado de Tribunales. No tuvieron descendencia. Se sabe que vivió en Murcia y por los testigos que también fijó su residencia en Madrid.[880] De Micaela hay varias marcas de propiedad, así como una gran cantidad de testigos encontrados en el interior de los libros en los que dejó su firma, y que sirven para ilustrar claramente los hábitos de vida y las costumbres sociales de una mujer en España en el siglo XIX. Las obras en las que se han encontrado sus testimonios son de carácter religioso, tanto de lectura devota como de práctica cristiana: su firma y ex libris aparecen en numerosos tomos del *Año cristiano o Ejercicios devotos para todos los días del año*, y su continuación, del jesuita Jean Croiset (Barcelona, 1862-1863, 1863-1864)[881] o en la ya citada *Introduccion a la vida devota de San Francisco de Sales* (Madrid, 1783).[882] Los testigos reflejan todos aquellos aspectos de los que se componía la vida de una mujer de cierto rango y posición de la época: valgan de ejemplo las tarjetas de visita, que abundan por doquier; y los recortes publicitarios de actividades lúdico-sociales o de tiendas y centros de ocio, que son –asimismo– nada escasos. Las cédulas de confesión y las estampas muestran lo cotidiano de la práctica de la devoción privada para una dama; así como los poemas e intercambios de notas de carácter más personal, que reverberan la importancia que poseían los espacios y entornos más privados para una mujer. Se han

---

[879] N.º de cat. 192. BPF-BCG/99. Testigo: una carta ms. de Cristina a su tía [Micaela Chico de Guzmán y Belmonte] para felicitarle el día de su santo, con referencias a su primo Carlos y a su primo Pepe que han ido a Belmonte. (N.º de inv. 4.209. APF-BCG, 77/39).

[880] N.º de cat. 193. BPF-BCG/102. Testigos: un sobre y una carta ms. dirigida a Micaela Chica de Mena en Madrid, sobre asuntos sociales y haciendo referencia a sus hermanos Juan[?], Ginés, Macrina, etc. (N.º de inv. 4.177. APF-BCG, 77/52). Y un sobre de una de las tarjetas de visita con texto ms. dirigido a Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, con la dirección postal: Madrid en la calle Preciados, nº 23 (N.º de inv. 4.310. APF-BCG, 77/54).

[881] N.º de cat. 192. BPF-BCG/88-BPF-BCG/89, BPF-BCG/93, BPF-BCG/99 y N.º de cat. 193. BPF-BCG/102. Todos ellos con la firma o ex libris de "Micaela Chico".

[882] *Vid* nota a pie de página núm. 866 sobre el volumen N.º de cat. 63. BPF-BCG/76.

descubierto numerosos testimonios de este tipo en la ya citada obra de devoción de Jean Croiset.[883]

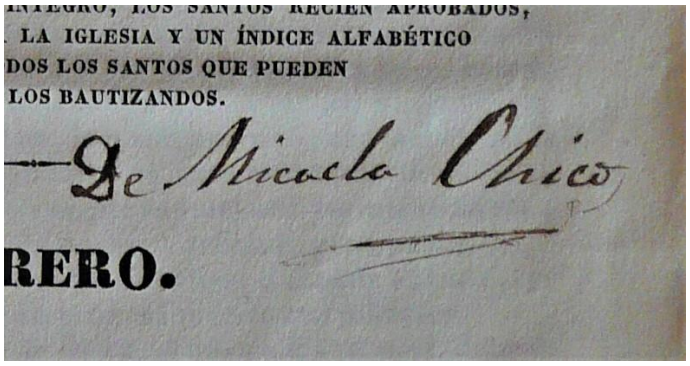

Figura 43. Ex libris de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte.

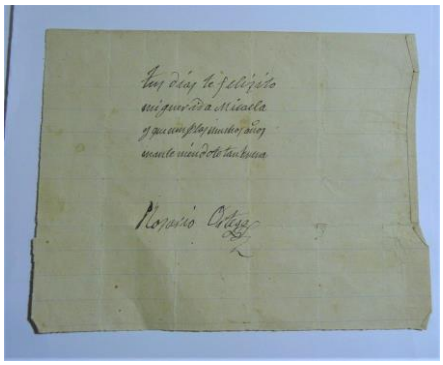

Figura 44. Testigo de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte.

En la *Parte prima* del *Vocabolario italiano, e spagnolo* de Lorenzo Franciosini, se ha localizado un dibujo con las iniciales "M.C.".[884] Se deduce que estas iniciales se corresponden con las del nombre y el apellido de "Micaela Chico" –y no de Macrina, su hermana– porque entre la correspondencia del archivo familiar, se averigua esta misma fórmula para firmar las misivas que Micaela dirige a su padre, Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo, en las que tratan asuntos de administración de la finca y bienes familiares. De la

[883] N.º de cat. 192. BPF-BCG/98. Testigos: una nota ms. de felicitación de cumpleaños a Micaela, firmada por Rosario Ortega (N.º de inv. 4.166. APF-BCG-77/36). Un poema religioso ms. (N.º de inv. 4.170. APF-BCG, 77/37). Una estampa en bl. y n. de S. Miguel con una anot. ms: "requerido de una amiga Josefa Castillo". (N.º de inv. 4.269. APF-BCG, 77/35). BPF-BCG/99. Testigos: una cédula de confesión de la Iglesia parroquial de S. Martín de Madrid, 1868. (N.º de inv. 4.260. APF-BCG, 77/43). Un recorte impreso a modo de estampa con una oración y una anot. ms. en el verso: "P.ª Micaela". (N.º de inv. 4.273. APF-BCG, 77/41). Una hoja de propaganda publicitaria impresa del Teatro y Circo de Madrid, en la Imprenta de José M. Ducazal (N.º de inv. 4.300. APF-BCG, 77/42). Propaganda publicitaria impresa modernista de una peluquería en Madrid y de otros almacenes (N.º de inv. 4.299. APF-BCG, 77/45). Una receta de cocina ms. con anot. en verso: "Mena y Echevarría" (N.º de inv. 4.172. APF-BCG, 77/44).

[884] N.º de cat. 62. BPF-BCG/217. Un dibujo ms. con las iniciales: "M.C.", posiblemente un patrón de costura. (N.º de inv. 4.294. APF-BCG, 77/70).

misma manera que no se ha encontrado ninguna participación de otra hermana en los negocios o asuntos familiares similares.[885]

Figura 45. Testigo de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte.

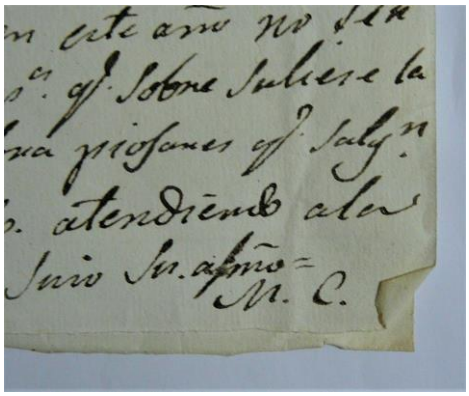

Figura 46. Firma de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte con sus iniciales.

De su marido, Juan de Mena y Echevarría, se hila también alguno de sus pasos por los libros. En concreto en varios tomos de la obra de *Ejercicios devotos* del jesuita Jean Croiset y, de hecho, a través de un material de lo más cotidiano: recetas y facturas.[886] A este personaje le pertenece la única marca de propiedad que hay en las publicaciones seriadas: en el Almanaque *de la ilustración* (Madrid, [1869-1921?]),[887] con la que, además se refleja un acto generalmente difícil de atestiguar: regalando un ejemplar.

[885] Valgan de ejemplo: N.º de inv. 4.014. APF-BCG, 88/114. Dos cartas de M[icalea] C[hico de Guzmán] a Joaquín Chico de Guzmán en Madrid, del 28 de abril y 12 de junio de 1839, sobre gestión de la hacienda con Félix María de Peñaranda. En ambas cartas de Micaela a su padre, firma con M.C.

[886] N.º de cat. 192. BPF-BCG/99. Testigos: Una receta de cocina ms. con anot. en verso: "Mena y Echevarría". (N.º de inv. 4.172. APF-BCG, 77/44). Una factura impresa y cumplimentada sobre artículos de luto a nombre de Sr. de Mena, firmada en Madrid en 1879 Cuervo (N.º de inv. 4.136. APF-BCG 77/46). Y N.º de cat. 193. BPF-BCG/101. Factura impresa de la Moda Elegante ilustrada y la Ilustración Española y Americana, de Juan de Mena en Mota del Cuervo (N.º de inv. 4.106. APF-BCG, 77/50).

[887] N.º de cat. 393. BPF-BCG/648. Anot. ms. en la cub.: "Regalo de D. Juan de Mena".

Figura 47. Firma de Juan de Mena y Echevarría.

La quinta hija, Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte (Mota del Cuervo, 1826- Valencia, 1862) se casó con su primo hermano Santiago Federico Belmonte y Valcárcel (Belmonte, 1827-1865) –hijo de Mateo Belmonte y del Castellar y de María Jacinta de Valcárcel y Pacheco– del que ya se ha hablado. De Ana Carolina no se ha encontrado ninguna marca de propiedad, salvo en la *Introduccion a la vida devota de San Francisco de Sales* (Madrid, 1783) en donde comparte firma y mención con sus hermanas.[888]

La pareja tuvo un solo hijo: Carlos Belmonte y Chico de Guzmán (Valencia, 1862-Madrid 1899). Se quedó huérfano a los tres años, pasando al cuidado y bajo la tutela de sus tíos, sobre todo de su tía Macrina Chico de Guzmán y Belmonte. Fue un personaje con una intensa vida social, nombrado caballero del hábito de Santiago en 1887, que se dedicó a la política por tradición familiar, siendo también un destacado genealogista de la familia. Nunca se casó ni tuvo descendencia. Este personaje inauguraría lo que sería un siguiente apartado: el relativo a estudiar los testimonios familiares de la rama sucesora de los Chico de Guzmán-Belmonte, pues con su persona se constituye la rama Belmonte-Chico de Guzmán, la última de la casa troncal Belmonte (11ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) y la que da nombre al fondo documental patrimonial que se estudia. Sin embargo, se prefiere relatarlo aquí, dentro de la línea natural de descendencia, pues es la familia heredera, la de los Chico de Guzmán, como se relata más tarde, la que continúa la saga.

De Carlos Belmonte Chico de Guzmán existen numerosos testimonios de su paso por los libros. Uno de los más tempranos, a la edad 15 años, se refiere en una anotación manuscrita, fechada en Madrid en el año 1877, en el *Manual de Historia Natural* de

[888] *Vid* nota a pie de página núm. 866 sobre el volumen N.º de cat. 63. BPF-BCG/76.

Manuel María José de Galdo (Madrid, 1865),[889] en la que pone por escrito una apuesta con sus compañeros de clase de Ciencias Naturales sobre la materia del próximo examen. Las diferentes marcas de propiedad de Carlos Belmonte se han localizado en un total de seis obras diferentes, todas ellas impresas en la segunda mitad del siglo XIX. Se observa que se trata de manuales de temática variada: para el estudio del Derecho[890] o el ya citado de Ciencias naturales; para el estudio de los clásicos latinos, tal es la *Nueva coleccion de autores selectos latinos y castellanos* (Madrid, 1870);[891] sobre temas de interés de carácter más específico como un *Manual elemental de pirotecnia civil* (Madrid, 1856)[892] o pasajes literarios de la mano de Francisco Javier Simonet.[893]

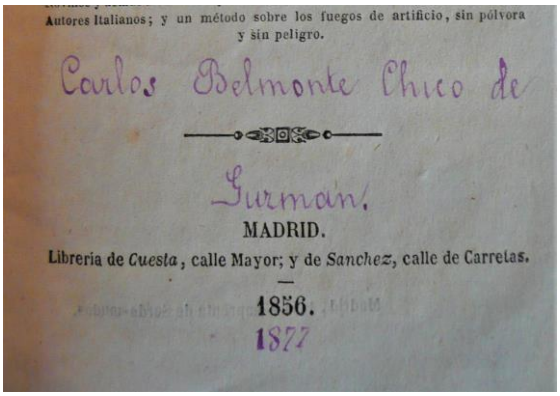
Autores Italianos; y un método sobre los fuegos de artificio, sin pólvora y sin peligro.

Carlos Belmonte Chico de Guzmán.

MADRID.

Librería de *Cuesta*, calle Mayor; y de *Sanchez*, calle de Carretas.

1856.

1877

Figura 48. Firma de Carlos Belmonte Chico de Guzmán.

Es de los pocos poseedores, junto a su tío Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte, que utiliza una especie de sello o marca de propiedad en alguno de sus libros, con las iniciales. "C.B."

[889] N.º de cat. 250. BPF-BCG/7. Anot. mss. en r. y v. de la h. de guarda anterior: "Este libro me lo encuadernaron el 28 de abril de 1877 en prueba de lo cual lo firmo. Madrid 25 de abril. [Fma.] de Belmonte"; "El dia 27 de abril de 1877 dijo Vidal que en los exámenes de Fisiologia me tocaria una de las lecciones 4-11 ó 36 á lo cual dije yo qe. no y apostamos dos libras de dulces. Madrid 27 de Abril. El interesado [Fma.] de Manuel Vidal y El interesado. [Fma.] de C. Belmonte. El testigo [Fma.] J. M.ª Cabello". Firma ms. en port. y en el texto: "Pablo Donoso y Montoya", iniciales: "L.P.M." y firma: "Gonzalo Polo y Martinez". Firma ms. en el v. de port. a lápiz: "Carlos Belmonte". Firma ms. en el texto: "Propiedad de Carlos Belmonte y Chico de Guzman". Anot. ms. en h. de guarda posterior: "El dia de junio de 1877 se examino la clase de Fisiologia é Higiene: Belmonte aprobado …" (continua un listado de nombres y notas a dos col.).

[890] N.º de cat. 254. BPF-BCG/24. Anot. ms. en v. de port., firmada: "Carlos M[…]". N.º de cat. 339. BPF-BCG/224. Dibujos mss. en h. de guarda con anot. ms. jocosa: "Ldo. Paquidermo Pall[…]er. Doctor del Colegio Hispano Mariano" y siglas grabadas en la port: "C.B." superpuestas.

[891] N.º de cat. 324. BPF-BCG/165. Sello con iniciales: "C.B."

[892] N.º de cat. 387. BPF-BCG/116. Ex libris ms. en port.: "Carlos Belmonte Chico de Guzmán, 1877".

[893] N.º de cat. 370. BPF-BCG/64. Firma en port.: "Carlos Belmonte y Chico de Guzmán".

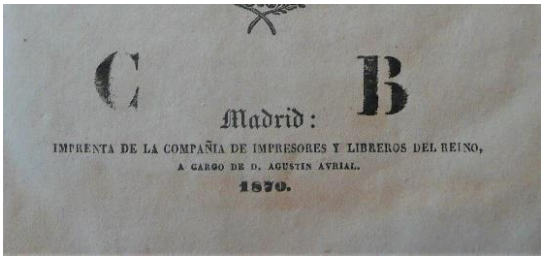

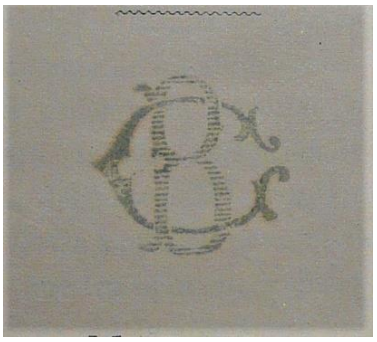

Figuras 49 y 50. Otras marcas de propiedad de Carlos Belmonte Chico de Guzmán.

Otra muestra más testimonial de su presencia y paso por los libros es el ya presentado telegrama que Carlos Belmonte envía desde Madrid a su tía Macrina, su tutora entonces, en Mota del Cuervo en el año de 1882.[894] De este tipo de testimonios se ha hallado otro en la obra de derecho civil de Joachim Mynsinger Von Frundeck (Lyon, 1623).[895]

La pequeña de los Chico de Guzmán y Belmonte, Emilia, (Mota del Cuervo, 1830-Cehegín, 1911) se casó en Madrid en 1868 con Diego Chico de Guzmán y Figueroa (Cehegín, 1807-1882), que fue nombrado el I *Conde de Campillos* por decreto de Isabel II el 8 de junio de 1868. Ellos fueron los que en 1899 heredaron de su sobrino Carlos Belmonte y Chico de Guzmán la casa de Mota del Cuervo, y gran parte de los bienes que en ella se incluían. De la pareja heredera del inmueble en el que actualmente se conserva la BPF-BCG apenas hay ex libris o anotaciones en los libros: solamente se refiere la firma o el nombre de Emilia junto a sus hermanas en el libro sobre la *Vida de San Francisco de Sales* varias veces nombrado. A "Emilia" también se alude en una carta anónima aparecida en el *Diccionario* de Franciosini[896] y que va dirigida a su hermano Alfonso en la que se le encarga la compra de unos guantes de señorita. De su marido, el I Conde de Campillos, no hay ningún rastro.

En la figura y generación familiar del ya mencionado Carlos Belmonte y Chico de Guzmán, fallecido en el año de 1899, concluye el estudio del origen del fondo

[894] *Vid*. la descripción en la nota a pie de página núm. 868 relativa al N.º de cat. 350. BPF-BCG/294.
[895] N.º de cat. 11. BPF-BCG/13. Testigos: varios papeles mss. con cuentas, algunos con la firma: "Carlos Belmonte", y una anot. ms. "para la Sra. Micaela" (N.º de inv. 1.383. APF-BCG, 77/25).
[896] *Vid* nota a pie de página núm. 876 referente al n.º de cat. 62. BPF-BCG/217, n.º de inv. 4.186. APF-BCG, 77/69.

bibliográfico,[897] que –tal y como se ha adelantado– coincide con la desaparición del apellido y la familia Belmonte como principales. Es tras su fallecimiento cuando dicho apellido se traslada a un tercer o cuarto puesto en la denominación filial familiar, y los bienes patrimoniales pasan a pertenecer a una nueva casa: los "Chico de Guzmán", continuando, eso sí, con la saga familiar.[898]

De las procedencias expuestas en este apartado se concreta que diez miembros de la rama Chico de Guzmán-Belmonte –incluidos un cónyuge–[899] dejaron sus huellas en los libros en un total de 21 títulos y 28 volúmenes a través de las diversas marcas de propiedad localizadas en ellos. A esos volúmenes se le añaden los otros 18 volúmenes que forman parte de mismas colecciones y ediciones,[900] lo que haría un total de 21 títulos y 46

---

[897] Se recuerda que esta figura representa el límite puesto en siglo XIX para contemplar las obras que forman parte de la investigación bibliográfica, es decir, de la BPF-BCG y del catálogo.

[898] Sin embargo, como suele suceder, una cuestión es los límites que se establecen para los objetivos de una investigación, y la otra la realidad que impera, pues en esas obras impresas hasta el siglo XIX se hallan testimonios de personajes que se escapan a esos límites cronológicos y familiares establecidos. Su análisis es también significativo, pues –de alguna manera– señalan una nueva tendencia y etapa en el devenir futuro de la biblioteca y en su, se puede decir, continuada formación. De este modo, se han hallado rastros del hijo primogénito del I Conde de Campillos, Diego Chico de Guzmán y Figueroa y de su mujer, Emilia: es decir, del II Conde de Campillos, Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, (1883-1962). Se localizan testigos suyos en el *Diccionario universal latino-español* de Manuel de Valbuena (Madrid, 1793. N.º de cat. 117. BPF-BCG/155): una lista ms. de los ganaderos, obreros y empleados que tienen parte en las tierras de los Marqueses de Pidal y Condes de Campillo. (N.º de inv. 4.141. APF-BCG 77/61); y en el *Volumen I, lenguas y naciones americanas* de Lorenzo Hervás y Panduro (Madrid, 1800. N.º de cat. 72. BPF-BCG/157. Testigos: Papel en blanco con sello timbrado el Ministerio de Fomento y anot. ms.: "Sr. Marqués de Pidal". Título con el que seguramente refiere a Luis Pidal y Mon, II Marqués de Pidal, marido de su prima hermana María Ana Cristina Chico de Guzmán y Muñoz Belmonte y Domínguez, con los que vivió de joven algún tiempo. (N.º de inv. 4.292. APF-BCG, 77/63). De manera indirecta y por medio de los libros también, se averigua el contacto y los lazos que hubo con la familia de su mujer, María del Dulce Nombre Barnuevo y Sandoval (1876-1956). Con el apellido "Barnuevo" se han hallado varias tarjetas de visita en los *Principios de lengua francesa para uso de los españoles* de Luis Montfort (Valencia, 1815. N.º de cat. 314. BPF-BCG/115). Testigo: una tarjeta de visita de Mercedes y Rosario Barnuevo y López de Haro. (N.º de inv. 4.311. APF-BCG, 77/55). Y sin poder indicar en qué libros se encontraron: una tarjeta de visita de Gracia Muñoz de Barnuevo, otra tarjeta de visita de Mercedes Barnuevo de Marín, y una tarjeta de visita de M.ª Antonia Flores de Tebar (N.º de inv. 4.309. APF-BCG, 77/87). La BPF-BCG fue, sin duda, manejada por los propietarios del siglo XX, pertenecientes a la rama de los Condes de Campillo de la Casa de los Chico de Guzmán. Es más, si se avanza en el tiempo, y se contempla adentrarse en el siglo XXI, se localiza una marca de propiedad de Rafael Chico de Guzmán y Aguilar Amat (Madrid, 1948-), nieto del II Conde de Campillos, Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, residente hasta hace muy pocos años en la casa solar de Mota del Cuervo. La formación y propiedad de la biblioteca no solo cambia de siglo, sino de concepto, pues en el año 2001, dando un paseo por la Feria de Libro Antiguo de Madrid, este personaje y actual heredero de la casa Belmonte compra, por su afición al libro y al coleccionismo bibliófilo, una *Historia general de España* de Modesto Lafuente, en seis tomos, (Madrid, 1877-1882. N.º de cat. 290. BPF-BCG/436. Anot. ms en la antep.: "Rafael Chico de Guzmán, 06-05-2001") y coloca su ex libris en la anteportada del segundo tomo, con el objetivo de continuar de alguna manera con la "biblioteca de libros antiguos" que existe en la vivienda familiar de Mota del Cuervo.

[899] Solamente se computa al marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, a Juan de Mena y Echevarría, pues el marido de Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte, Santiago Federico Belmonte y Valcárcel, forma parte de la rama Belmonte-Valcárcel.

[900] Se hace referencia al N.º de cat. 62. BPF-BCG/217, la *Parte prima* del *Vocabolario italiano, e spagnolo*, que incluye además un testigo de Alfonso Chico de Guzmán, el propietario de la *Segunda parte*. A los

volúmenes que –casi con toda probabilidad– pertenecieron a los diferentes miembros de la rama Chico de Guzmán-Belmonte: de Mariana Belmonte y del Castellar, un título y un volumen; de Joaquín Chico e Guzmán y Salcedo, un título y ocho volúmenes; de Ginés Chico de Guzmán y Belmonte, cuatro títulos y cinco volúmenes; de las hermanas Emilia, Ana Carolina y Macrina Chico de Guzmán y Belmonte, conjuntamente, un título y un volumen; de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte, tres títulos y seis volúmenes; de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, un título y 15 volúmenes;[901] de su marido Manuel Ruíz de Monsalve, un título y un volumen; y de Carlos Belmonte y Chico de Guzmán seis títulos y seis volúmenes.

En el archivo familiar no hay documentación sobre la trasmisión patrimonial planeada por la pareja principal Chico de Guzmán-Belmonte ni la de sus descendientes directos, que pueda atestiguar la posesión de los bienes librescos referidos e inclusive de otros que se perdieron con el paso del tiempo. A excepción, eso sí, de la citada obra de *Reglas y estadal de medir tierras*, de cuya noticia se ha hecho eco por medio de una carta.

3.1.2.2 Análisis de las procedencias no familiares

Además de las marcas de propiedad identificadas y pertenecientes a diversos personajes familiares, existen otras de personas e instituciones de las que se desconoce la vinculación exacta con la familia o cómo llegaron a formar parte de la biblioteca, pero que en su conjunto forman otro grupo destacable.

Se han dividido entre procedencias de personajes individuales y procedencias de instituciones, diferenciando entre las civiles y las religiosas.

3.1.2.2.1 Procedencias de personajes individuales

Del anteriormente mencionado Carlos de Aguilera aparecen dos firmas en dos obras de matemáticas, *Elementos Geometria* (Madrid, 1827) *y Curso completo elemental de matematicas puras* (Madrid, 1832) de Silvestre François Lacroix.[902]

---

ejemplares N.º de cat. 93-99. BPF-BCG/180-BPF-BCG/182, BPF-BCG/184-BPF-BCG/187, los tomos II-VIII de la *Geografia Moderna* del abad Nicollé de la Croix, cuyo tomo I tiene la firma de Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo. Y, por último, diez tomos -sin marca de propiedad en ellos- del *Año Cristiano*, y su continuación (N.º de cat. 192-193), de Jean Croiset, en los que en varios tomos se encuentra la firma de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte.

[901] Se recuerda que el N.º de cat. 192. BPF-BCG/97 posee también la firma de Santiago Belmonte y Valcárcel.

[902] N.º de cat. 285. BPF-BCG/194. Firma en h. de guarda anterior: "Carlos de Aguilera". Y N.º de cat. 283. BPF-BCG/305. Firma en h. de guarda anterior: "Aguilera".

Difícilmente se lee un ex libris manuscrito, en parte expurgado: "De Pedro Alcamº [...]" en la obra de *Fundamenta stili cultioris in usum audotorii adornavit* (Venecia, 1743).[903]

En la obra francesa de Jean-Jacques Barthélemy, *Voyage du jeune anacharsis en Grèce* (París, 1790)[904] aparece una banderilla impresa con un ex libris: "De Pedro Luis de Blaya Saavedra".

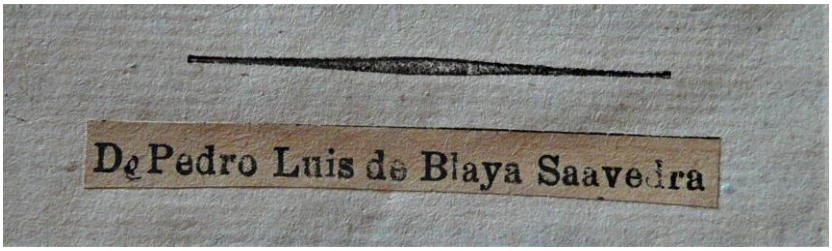

Figura 51. Ex libris de Pedro Luis de Blaya Saavedra.

Con el apellido "Burillo" –abordado previamente– se localizan marcas de procedencias bastante similares en dos obras diferentes.[905] En el tomo segundo de *Autores selectos de la mas pura latinidad* (Madrid, 1832)[906] aparece la firma y rúbrica de "Francisco Burillo": la primera con una anotación manuscrita en castellano, y la segunda con una anotación manuscrita en latín, junto a otra firma de "Francisco Delgado" y en el tomo tercero de la edición de 1829[907] se lee la firma de "Burillo". En el *Epistolarum ad familiares Libri XVI* de Marco Tulio Cicerón (Madrid, 1826)[908] se detecta también una firma con solo el nombre de "Burillo". No se está seguro al cien por cien de la pertenencia de estas firmas al mismo sujeto, pero la lógica de la temática de las obras, el conocimiento del idioma latino por parte del propietario, y la semejanza en los caracteres gráficos hacen pensar en tal posibilidad. Como se ha indicado anteriormente, los volúmenes de las dos ediciones de *Autores selectos* y el del *Epistolarioum* forman parte de esos libros de la biblioteca contemporánea provenientes de los Belmonte-Valcárcel, y tres de la edición de

[903] N.º de cat. 64. BPF-BCG/208. Ex libris ms. expurgado en la port.: "De Pedro Alcamº…".
[904] N.º de cat. 17. BPF-BCG/71. Ex libris, banderilla impresa, en port.: "De Pedro Luis de Blaya Saavedra".
[905] En el archivo familiar hay documentación de una familia Burillo, pero por la cronología anterior de la documentación y a falta de datos más concretos, no se ha podido establecer el vínculo de estas procedencias con dicha familia. Por lo tanto, no se las puede considerar como una procedencia familiar, aunque no se descarta esa posibilidad en el futuro.
[906] N.º de cat. 136. BPF-BCG/167. Anot. ms. y firma en h. de guarda: "Hombre si fueres atento y este libro te encontraras repara y… el séptimo mandamiento. Francisco Burillo" con rúbrica. Anot. ms. en latín en h. de guarda anterior, firmada por Francisco Burillo y Francisco Delgado, con rúbrica.
[907] N.º de cat. 135. BPF-BCG/174. Siglas en la port.: "J.B.A.P.R". Numerosos dibujos mss. en h. de guarda anterior, con firma de "Burillo". Y firma en la h. de guarda posterior: "Burillo".
[908] N.º de cat. 183. BPF-BCG/109. Firma en h. de guarda posterior: "Burillo".

1832 de los *Autores selectos* pertenecieron a Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte,[909] que estudió en el Real Seminario de Nobles de Madrid. Esta circunstancia puede llevar a pensar que el dicho Francisco Burillo –y Francisco Delgado– fueran estudiantes también de ese mismo Real Seminario, y todos esos volúmenes herramientas de uso para el estudio. En los citados ejemplares se averiguan además numerosos dibujos mss. de carácter pueril.

Figura 52. Firma de Burillo.

En los *Elementos de matemáticas* de Felipe Picatoste Rodríguez (Madrid, 1881),[910] se han localizado dos sellos de Luis Bushell, uno en letras minúsculas y otro en mayúsculas acompañado de texto: "Luis Bushell, 2º Brigada. Número 5". Junto al sello aparece una firma manuscrita de "Gustavo Bussel", manipulada previsiblemente por Luis Buschell: adaptando la grafía de su apellido al suyo y tachando el nombre de pila.

De un oficial militar apellidado "Escalante" consta una anotación manuscrita en el *Prontuario en que se han reunido las obligaciones de las tres clases de soldado* (Barcelona, entre 1794 y 1820).[911]

Referencias y marcas de miembros de otras familias de Cuenca se localizan en el ejemplar del *Diccionario universal latino-español* de Manuel de Valbuena (Madrid, 1793),[912] en el que la anteportada está firmada con el ex libris manuscrito de Fernando Garrido de Fuentelespino de Haro y de Eugenio Garrido, fechado en Cuenca, sin año. En el

[909] *Vid ut supra* nota a pie de página núm. 849 relativa a los ejemplares: N.º de cat. 136. BPF-BCG/6, BPF-BCG/118-BPF-BCG/119.
[910] N.º de cat. 336. BPF-BCG/261. Sello en hoja de guarda anterior: "Luis Bushell, 2º Brigada. Número 5" y firma ms.: "Gustavo Bussel" tachado el nombre y reutilizado: "Miguel". Anot. ms. en la port.: "N.º 82".
[911] N.º de cat. 106. BPF-BCG/207. Anot. ms. en la port. y en v. de port.: "del Oficial Escalante".
[912] N.º de cat. 117. BPF-BCG/155. Ex libris ms., en la antep.: "Propio de Fernando Garrido de Fuentelespino de Haro" y de "Eugenio Garrido. Cuenca".

mismo libro se han encontrado diversos materiales que hacen referencia a más miembros de la familia con el apellido Garrido.[913]

Figura 53. Ex libris de Fernando Garrido.

En el tomo III de las *Obras de Santa Teresa de Jesús* (Barcelona, 1851-1852)[914] deja su ex libris una mujer, Teresa Gea Martínez en el año de 1814.

En la portada del libro de Tomás Morla de *Laminas pertenecientes al tratado de artillería que se enseña en el Real Colegio Militar de Segovia* (Madrid, 1803)[915] conviven dos firmas: la presuntamente primera y expurgada de Carlos José Pavía, con la de Manuel Pavía, presumible segundo poseedor.

Se localiza otra firma, en este caso de Federico Chocano, en el *Reglamento de consumos de 11 de octubre de 1898* (Barcelona, [1898]).[916]

Asimismo, la firma de la: "Viuda de Pacheco" en *El código penal* de Joaquín Francisco Pacheco (Madrid, 1867).[917]

Un ex libris impreso de la librería de Gabriel López Vallejos, cura de la Parroquial de S. Nicolás de Murcia, aparece en dos obras religiosas: en los tomos segundo y tercero

[913] N.º de cat. 117. BPF-BCG/155. Testigos: Dos recibos del pago de la Contribución territorial de la provincia de Cuenca, el 1er. trimestre del año 1892-1893 a nombre de Antonio Garrido. (N.º de inv. 4.139. APF-BCG, 77/60). Partida de matrimonio de 1830 de Juan Aniceto Garrido con Juana María Rodrigo en Villalpando, y partida de bautismo de su hijo Eugenio Estanislao en 1836 en Mota del Cuervo (N.º de inv. 5.798. APF-BCG, 77/62).

[914] N.º de cat. 378. BPF-BCG/150. Ex libris ms. en h. de guarda: "Soy de Teresa Gea Martínez, hija de Ginés Gea Carrasco y Teresa Martínez Bernard [...] de enero de 1814".

[915] N.º de cat. 316. BPF-BCG/30. Firma en la port.: "Carlos José Pavía" tachada y "Manuel Pavía", junto a numerosas anot. mss. de cuentas.

[916] N.º de cat. 231. BPF-BCG/554. Firma en port.: "Federico Chocano".

[917] N.º de cat. 327. BPF-BCG/318. Firma en antep: "Viuda de Pacheco". Se podría intentar dilucidar la posible autoría de esta firma entre la viuda del autor o alguna posible relación con la familia, pero dicha tarea se antoja, al menos por el momento, una tarea ardua y poco provechosa.

de los *Sermones del padre Carlos de la Rue* (Madrid, 1781)[918] y en la *Pláticas dominicales* del obispo José Climent (Madrid, 1793).[919]

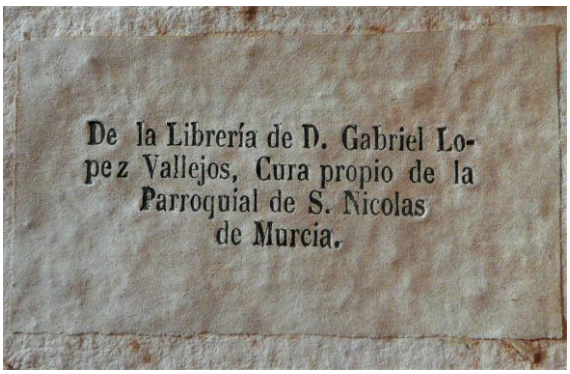

Figura 54. Ex libris de Gabriel López Vallejos, cura de la Parroquial de S. Nicolás de Murcia.

En el tomo tercero y cuarto de la *Philosophia Thomistica*, de Antoine Goudin (Madrid, 1788)[920] se han encontrado varias anotaciones manuscritas, el ex libris y la rúbrica de Fray Rafael de la Santa Cruz de Caravaca, pueblo muy cercano a Cehegín (Murcia).

En las *Flores del yermo* de Blas Antonio de Ceballos (Madrid, 1762)[921] hay un ex libris de una religiosa del Monasterio de Monjas Concepcionistas de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

A modo de resumen. Se han lisado un total de 18 procedencias de personajes individuales no familiares en un total de 18 títulos y 19 volúmenes: 15 de carácter civil, en 14 títulos y 14 volúmenes; y tres religiosas, en cuatro títulos y cinco volúmenes.

3.1.2.2.2 Procedencias institucionales

En la biblioteca se hallan dos monografías que llevan un sello de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia de la donación de A. Sánchez Maurandi en la localidad de

---

[918] N.º de cat. 90. BPF-BCG/49 y N.º de cat 91. BPF-BCG/48. Ex libris impreso en h. de guarda anterior: "De la Librería de Gabriel López Vallejos, cura de la Parroquial de S. Nicolas de Murcia".
[919] N.º de cat. 30. BPF-BCG/50. Ex libris impreso en h. de guarda anterior: "De la Librería de Gabriel López Vallejos, cura de la Parroquial de S. Nicolas de Murcia".
[920] N.º de cat. 70. BPF-BCG/55(1). Ex libris ms. en h. de guarda anterior: "Ex Fr. Rafaeli a Smo. Cruze, […] Religiosus, in. B. Maria ordine. Granatae" y una firma y rúbrica seguida de la anot.: "Fr. Rafael de la Sma. Cruz. de Caravaca". Anot. ms. en h. de guarda posterior: "El primer año de Filosofia tuvimos de lector al Fr. Antonio de los Dolores, el segundo al P. Fr Josef de los Dolores y el tercero al Fr. Juan Andres de Jesus Maria [...] Fdo: Sta Cruz".
[921] N.º de cat. 29. BPF-BCG/57. Ex libris en h. de guarda anterior: "Soy del uso de Sor María Josefa José… de San Isidro Ropero y tardio que… años Religiosa en el Monasterio de la Purissima Concepcion de la villa de Alcazar de San Juan año de 1805".

Mula, en la obra de teología de Thomas ex Charmes (Lyon, 1790)[922] y en una mútila con el título [*Dissertatio I de perceptionibus*].[923]

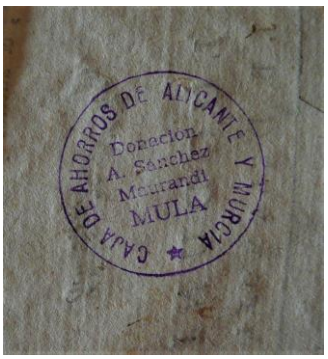

Figura 55. Sello de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia de la donación de A. Sánchez Maurandi.

Otro caso parecido se localiza en la obra antes citada de Felipe Picatoste Rodríguez,[924] en la que se puede entrever un sello del "Ministerio de Gobierno. Biblioteca Agrícola".

Y el "Sello del Timbre de Madrid" en los cinco números de *El Mundo militar* (Madrid, 1859-1865).[925]

A caballo entre lo institucional y lo personal está la procedencia de la *Historia de… la vida… de Jesu Christo* de Nicolás Fontaine (Madrid, 1781),[926] en el que se encuentra una firma ms. de un religioso: "Gabriel Maria de Jesu-Christo", con una cartilla adherida a la hoja de guarda anterior que versa: "Fundación del Hermano Vicente. Lecturas Morales y piadosas".

En el *Despertador christiano* de José de Barcia y Zambrana (Madrid, 1700)[927] se halla una amplia anotación manuscrita de los frailes del Convento del Toboso, villa muy cercana a la de Mota del Cuervo y al municipio de Belmonte.

---

[922] N.º de cat. 116. BPF-BCG/53. Sello en v. de port.: "Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Donación de A. Sanchez Maurandi. Mula".
[923] N.º de cat. 201. BPF-BCG/295. Anot. mss. en p. 3: "Murcia y Mula". Sello en p. 6: "Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Donación A. Sánchez Maurandi. Mula".
[924] N.º de cat. 336. BPF-BCG/261. Sello en la port.: "Ministerio de Gobierno. Biblioteca Agrícola".
[925] N.º de cat. 408. BPF-BCG/40-BPF-BCG/44. En port. y varias pág: "Sello del Timbre de Madrid".
[926] N.º de cat. 60. BPF-BCG/59. Firma en la port.: "Gabriel Maria de Jesu-Christo". Cartilla pegada a la h. de guarda anterior que versa: "Fundación del Hermano Vicente. Lecturas Morales y piadosas" firmado por "Sus Albaceas", en Madrid diciembre de 1921, donde se habla de la muerte de Vicente Martín Pérez natural de El Pedroso (Cáceres) fallecido el 27 de septiembre de 1921 y que éste, junto a unos 8.000 volúmenes, son sus libros en vida.
[927] N.º de cat. 5. BPF-BCG/29. Firmas y anot. mss. en h. de guarda anterior: "Fr. Diego", "Fr. Diego de Sn. [H?]ilario, Prior de este Convto. de el Toboso siendo Provincial… Manuel de la Presentazion", "Diego de

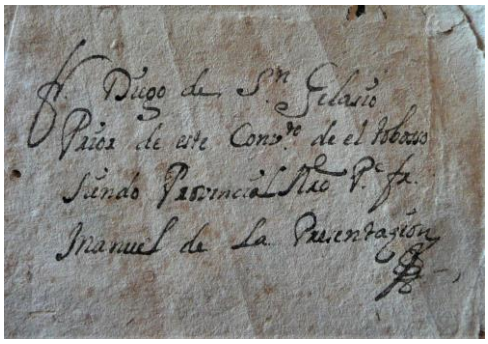

Figura 56. Anotación manuscrita de los frailes del Convento del Toboso

En la *Conformidad con la voluntad de Dios* del Santo Alfonso María de Ligorio (Barcelona, 1855)[928] se observa el sello de un seminario sin identificar.

De instituciones, por tanto, hay un total de seis procedencias en seis títulos y 11 volúmenes: tres civiles, en tres títulos y ocho volúmenes; y tres religiosas, en tres títulos y tres volúmenes.

Se desconoce la conexión precisa de las procedencias no familiares con la familia y el motivo por el que estos volúmenes se conservan en la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán. En algunos casos se puede aventurar a establecer conjeturas, como en el de las marcas de propiedad de oficiales militares,[929] pues al encontrar entre los miembros de la familia a varios profesionales del ejército, no es difícil imaginar que alguno de estos libros hubiese llegado por medio de contactos profesionales. Por contrapartida, se presupone la existencia de los volúmenes que incluyen las marcas de propiedad del apellido Burillo[930] por medio de un contacto más personal. Otra explicación se propone al contemplar la llegada de varios de estos volúmenes de procedencia no familiar por una cuestión de adquisición comercial –algunos de segunda mano–, atendiendo a los sellos y a la propaganda de librerías comerciales que se localizan en el interior de los libros.[931] En este sentido, resultan llamativas las tres procedencias provenientes de fondos de instituciones del siglo XX, cuatro si consideramos a la Fundación del Fundación del Hermano Vicente

---

San Pedro", "Manuel de la Presentacion", "Manuel Lozano", "Manuel Simanca" y de "Fr. Diego de Santa Rita". Anot. en v. de port en latín aludiendo a la Villa del Toboso.

[928] N.º de cat. 123. BPF-BCG/551. Sello en la port.: "Vicente de Paul del Seminario de …".

[929] *Vid* nota a pie de página núm. 911 (N.º de cat. 106. BPF-BCG/207) y nota a pie de página núm. 910 (N.º de cat. 336. BPF-BCG/261).

[930] *Vid* las referencias anteriores en el trabajo sobre las procedencias de dicho apellido: notas a pie de página 905-908.

[931] *Vid* el apartado posterior: "Análisis de las marcas comerciales".

como tal, claramente ajenas, al menos, posteriores, a lo que fue la formación de la biblioteca originaria u original.[932]

3.1.2.3 Análisis y recuento porcentual de las procedencias familiares y no familiares

Los análisis cuantitativos que se ofrecen se han elaborado en función de los recuentos obtenidos al estudiar las marcas de propiedad y el material del archivo familiar, de los que se ha ido dando noticia a lo largo de la exposición de este capítulo.

La Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán está compuesta por un total de 660[933] volúmenes de los cuales 517 volúmenes (78%) no aportan ni se conoce ningún dato sobre su procedencia y de 143 volúmenes (22%) sí se ha podido conocer su procedencia.

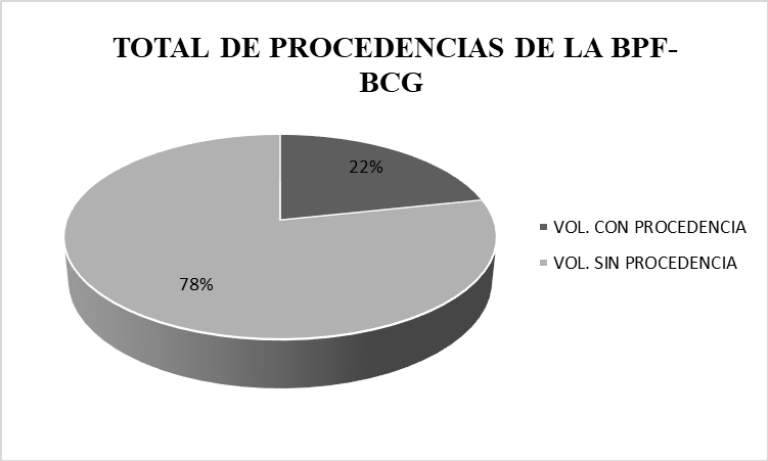

Gráfico 1. N.º total de vol. con procedencias de la BPF-BCG.

Según estos datos, se desconoce la procedencia de la mayor parte de los volúmenes de la biblioteca. Sin embargo, se ha considerado que la otra parte de la que sí se tiene conocimiento de su proveniencia es un óptimo indicador del conjunto libresco.

Las diversas procedencias de la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán se han clasificado en: procedencias familiares, procedencias no familiares y procedencias sin identificar. Estos grupos diferenciados se han cuantificado sobre dos indicadores:

---

[932] La única vinculación que se elucubra es para la obra que posee el sello de la Donación de A. Sánchez Maurandi, sito en la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Mula. Y se haría por medio de la persona de Juan González Castaño, historiador de la familia Chico de Guzmán, que tuvo acceso al FDPF-BCG al realizar parte de sus investigaciones en la casa de la Mota del Cuervo, y que fue gestor de dicha institución cultural.

[933] El análisis cuantitativo de las procedencias se ha realizado por el número total de volúmenes, y no de obras o títulos, dado que se analizan las marcas de propiedad y los testigos descritos en los registros de ejemplar, que se localizan en un volumen concreto de una obra determinada.

- Atendiendo al número de miembros que componen cada grupo (en los que se incluyen tanto los personajes individuales como las instituciones, para el caso de las procedencias no familiares): las procedencias no familiares con 24 miembros constituyen la mayoría, seguido de las procedencias familiares, con 20 miembros; y de las procedencias sin identificar, con 11 miembros.

Tabla 7. Procedencias de la BPF-BCG. N.º de miembros.

PROCEDENCIAS	N.º MIEMBROS	%
Procedencias no familiares	24	44%
Procedencias familiares	20	36%
Procedencias sin identificar	11	20%
Total	**55**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

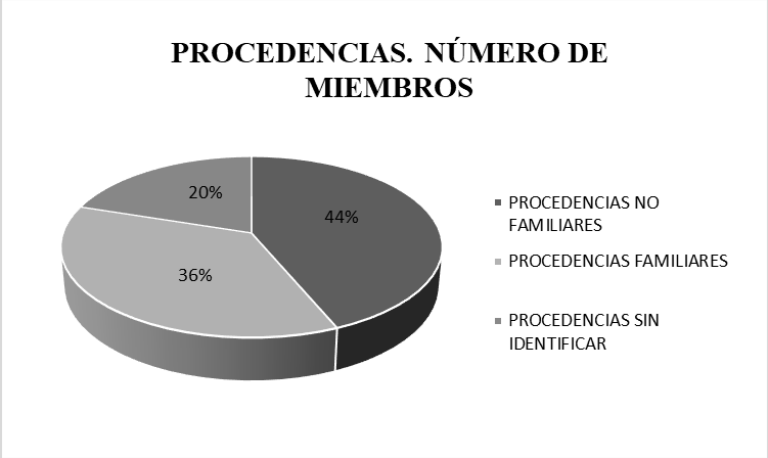

Gráfico 2. Procedencias de la BPF-BCG. N.º de Miembros.

- Según el número de volúmenes aportados al fondo bibliográfico. De esta manera la distribución se sitúa de la siguiente forma: predominan las procedencias familiares, con 98 volúmenes; seguidas de las procedencias no familiares, con 30 volúmenes; y finalmente las procedencias sin identificar, con 15 volúmenes.

Tabla 8. Procedencias de la BPF-BCG. Volúmenes aportados.

PROCEDENCIAS	N.º VOLS.	%
Procedencias familiares	98	69%
Procedencias no familiares	30	21%
Procedencias sin identificar	15	10%
Total	**143**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico

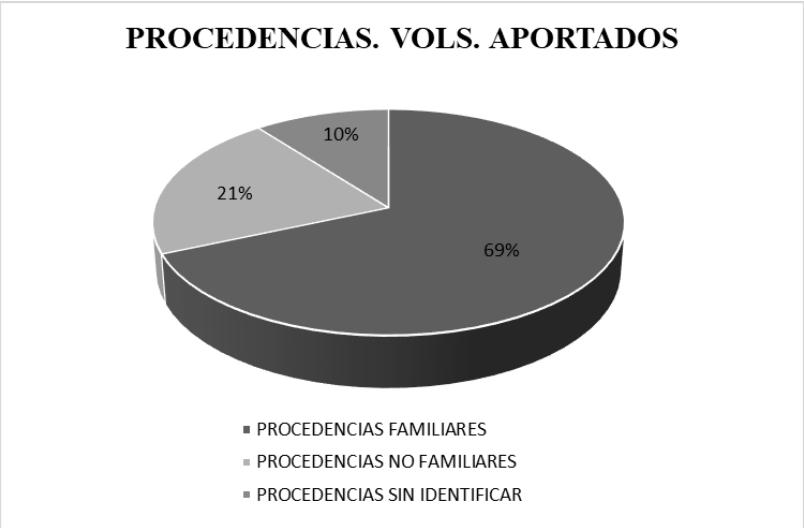

Gráfico 3. Procedencias de la BPF-BCG. Volúmenes aportados.

Sin duda, este segundo indicador es el que ofrece la imagen más aproximada y veraz de quienes originaron y formaron la BPF-BCG, siendo los miembros familiares los que se sitúan a la cabeza. Es más, si se relacionan con el número de miembros, a 20 personajes familiares se les puede atribuir casi el 70% de las procedencias de la biblioteca.

A continuación, se cuantifican y analizan las diferentes procedencias de manera más detallada y en función de los dos indicadores anteriormente presentados:

1. Las Procedencias familiares. Las procedencias familiares se diferencian en familias o casas y éstas, a su vez, en ramas familiares.

1.1 Procedencias familiares según el número de miembros. A la familia Chico de Guzmán, la rama Chico de Guzmán-Belmonte, pertenecen la mayoría de miembros: diez en total. Le sigue la familia troncal Belmonte, con un total de ocho, que se distribuyen en dos ramas en el siguiente orden: de la rama Belmonte-Valcárcel, cinco miembros; y de la rama Belmonte-Carrillo, tres miembros. Por último, de la familia Rodríguez, la rama Rodríguez de Alarcón, un miembro; y de la familia o casa Izquierdo del Vado, un miembro.

Tabla 9. Procedencias familiares en la BPF-BCG. N.º de Miembros.

PROCEDENCIAS FAMILIARES	**N.º MIEMBROS**	**%**
Familia Chico de Guzmán. Rama Chico de Guzmán-Belmonte	10	50%
Familia Belmonte		
Rama Belmonte-Valcárcel	5	25%
Rama Belmonte-Carrillo	3	15%
Familia Rodríguez. Rama Rodríguez de Alarcón	1	5%
Familia Izquierdo del Vado	1	5%
Total	**20**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico

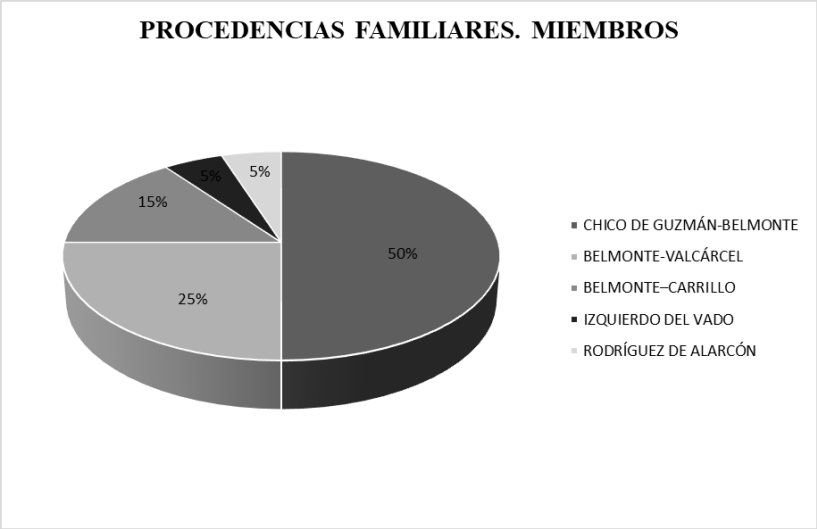

Gráfico 4. Procedencias familiares en la BPF-BCG. N.º de Miembros.

1.2 Según el número de volúmenes aportados a la biblioteca, en las procedencias familiares sobresale, por poco, la familia Belmonte (con un total de 48 volúmenes, frente a la familia Chico de Guzmán (46 volúmenes). Sin embargo, por ramas coetáneas la equivalencia se hace mucho más latente: la rama Chico de Guzmán-Belmonte, agrupa 46 volúmenes y la rama Belmonte-Valcárcel, 43 volúmenes. Muy por debajo se sitúa la rama Belmonte-Carrillo, con cinco volúmenes.[934]La familia Rodríguez, la rama Rodríguez de Alarcón, tres volúmenes, y la casa Izquierdo del Vado un solo volumen.

Tabla 10. Procedencias familiares en la BPF-BCG. Vols. aportados.

PROCEDENCIAS FAMILIARES	**N.º VOLS.**	**%**
Casa Chico de Guzmán. Rama Chico de Guzmán-Belmonte	46	47%
Casa Belmonte		
Rama Belmonte-Valcárcel	43	44%
Rama Belmonte-Carrillo	5	5%
Casa Rodríguez. Rama Rodríguez de Alarcón	3	3%
Casa Izquierdo del Vado	1	1%
Total	**98**	**100%**

[934] Para el cómputo de los volúmenes aportados por la rama familiar Belmonte-Carrillo no se tienen en cuenta los referidos en N.º de inv. 1.377. APF-BCG, 84/119. *Cuentas de los libros que deben comprarse en el año de 1800*, dado que su atribución a Alfonso Belmonte y Carrillo no se pude asegurar, y por la ausencia de datos cuantificables de número de volúmenes. (Véase el apartado anterior en el que se analiza el documento citado).

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico

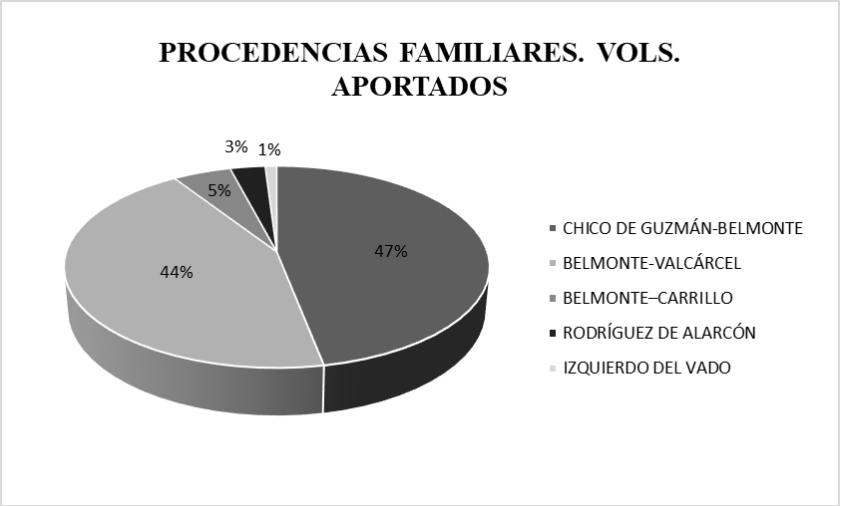

Gráfico 5. Procedencias familiares en la BPF-BCG. Volúmenes aportados.

Según el indicador del número de miembros familiares, la rama Chico de Guzmán-Belmonte es claramente superior al resto, incluso duplica a la rama contemporánea de los Belmonte-Valcárcel, aunque ambas constituyen el 75% de las procedencias familiares. Sin embargo, reparando en el volumen de libros aportados a la biblioteca, las diferencias entre las ramas coetáneas disminuyen y las cifras se igualan. El 90% de los fondos bibliográficos con alguna marca o muestra de propiedad proceden de estas dos ramas familiares, coetáneas en el tiempo (de finales del siglo XVIII a finales del siglo XIX), de vinculación parental muy cercana (tíos y primos), (co)residentes o cohabitantes en los mismos espacios (en la vivienda de Mota del Cuervo y, seguramente, en las de Belmonte y Madrid) y coherederos-poseedores principales del patrimonio mueble e inmueble familiar de la familia troncal Belmonte.

Hay que alejarse en el tiempo, dos generaciones anteriores (abuelos y padres), para encontrar las siguientes procedencias destacables: los Belmonte-Carrillo, tanto en número de miembros como en volúmenes aportados a la biblioteca (15% y 5% respectivamente). Y avanzar mucho más en el tiempo para ubicar el resto de las procedencias: apenas un 4% de los volúmenes en manos de dos familiares lejanos.

Muy distinta es la situación si se atiende al número de volúmenes extraviados, que podrían haber sido aportados a la biblioteca por parte de alguno de estos –y otros– miembros familiares. Diferenciados por casas y ramas familiares resultan un total de 567 volúmenes: la familia Rodríguez, rama Rodríguez de Alarcón, con 448 volúmenes del acervo perdido, resulta la más mayoritaria en pérdidas. El resto se distribuye, casi todo

entre las ramas familiares de la casa Belmonte: la rama Belmonte-Valcárcel, 85 volúmenes; la Almoneda sin autoría del "Sr. Belmonte", 17 volúmenes; y la rama Belmonte-Carrillo, incluye ocho volúmenes y ocho más del inventario de "Cuentas de compras de libros".[935] La familia Chico de Guzmán, la rama Chico de Guzmán-Belmonte, un volumen solamente.

Tabla 11. Procedencias familiares en la BPF-BCG. Vols. perdidos.

PROCEDENCIAS FAMILIARES	**N.º VOLS.**	**%**
Casa Rodríguez. Rama Rodríguez de Alarcón	448	79%
Casa Belmonte		
Rama Belmonte-Valcárcel	85	15%
Almoneda sin autoría del "Sr. Belmonte"	17	3%
Rama Belmonte-Carrillo	8	2%
"Cuentas de compras de libros de 1800"	8	1%
Casa Chico de Guzmán. Rama Chico de Guzmán-Belmonte	1	0%
Total	**567**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

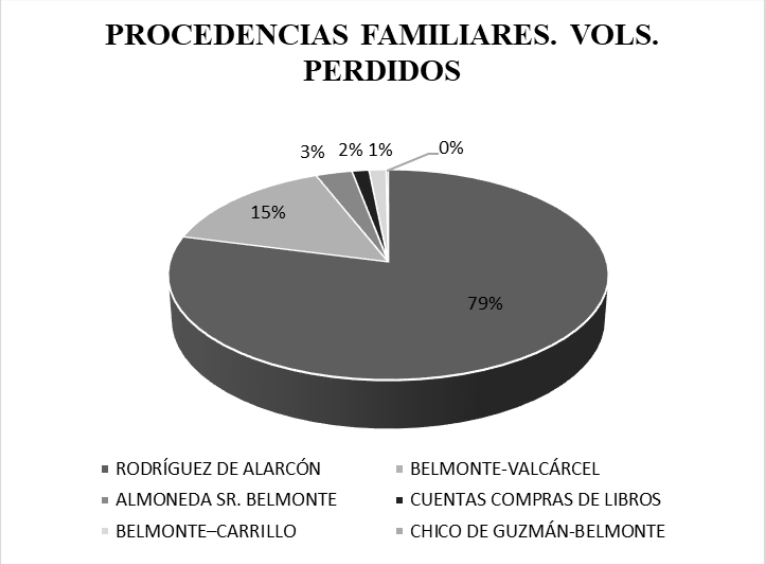

Gráfico 6. Procedencias familiares en la BPF-BCG. Vols. perdidos.

Único y poco paradigmático es el singular caso de los 448 volúmenes que como máximo (pues tres de ellos, tal y como se ha explicado a lo largo del capítulo, podrían

[935] En el cómputo de libros perdidos se incluyen solo los datos obtenidos de las *Cuentas de los libros que deben comprarse en el año de 1800* (N.º de inv. 1.377. APF-BCG, 84/119) que han podido ser cuantificables y contrastables. En concreto, se computan los ocho volúmenes de la *Historia eclesiástica general* de Gabriel Marín Ducreux, que se encuentran a su vez referenciados en el documento, *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo*, entrada n.º 2. N.º de inv. 1.300. APF-BCG, 68/37. (Véase el apartado anterior en la que se estudian y ponen en relación ambos documentos).

hallarse en la biblioteca familiar) podrían haber llegado por medio del legado del fiscal Rodríguez de Alarcón. Mucho menos extraño resulta que la casa Belmonte y, más concretamente, la rama Belmonte-Valcárcel sea la siguiente en haber podido contribuir a los fondos de la biblioteca con 85 volúmenes más, pues su papel en la formación de la biblioteca está más que probado. Sin embargo, lo que sí es muy significativo en este sentido es la ausencia, casi total, de "libros extraviados" por parte de la rama de los Chico de Guzmán-Belmonte.

De todos estos datos se deduce que se trata de una biblioteca de origen colectivo, plural y familiar, formada, fundamentalmente, por la aportación individual de los diferentes miembros o personajes pertenecientes a las dos casas principales del linaje y sus ramas familiares: de la familia Chico de Guzmán, la rama Chico de Guzmán-Belmonte y de la familia troncal Belmonte, la rama Belmonte-Valcárcel, coetáneas en el tiempo y en "patrimonio". La pregunta sobre cuál de las dos se distingue en la formación del fondo bibliográfico se hace obligada. A tenor de los datos numéricos porcentuales, la rama Chico de Guzmán-Belmonte aventaja por mucho en número de miembros familiares (diez a cinco) y por poco en volúmenes aportados (46 a 43).

Si se amplían las perspectivas de análisis, y se tienen en cuenta no solo los volúmenes aportados sino también los que se malograron, las opciones parece que cambian: si se considera el total de los volúmenes aportados por los Belmonte-Valcárcel existentes en la biblioteca, 43 volúmenes, y a estos se les añade los 85 que se perdieron, sumarían un total de 128 volúmenes procedentes de los Belmonte-Valcárcel, frente a los 47 volúmenes totales (46 habidos y uno supuestamente perdido) pertenecientes a los Chico de Guzmán-Belmonte. Bajo esta perspectiva las cifras hablarían por sí solas. Sin embargo, se debe buscar una explicación factible de que no haya rastro alguno de un posible lote o monto de libros desaparecidos y provenientes de los Chico de Guzmán-Belmonte (al margen de ese volumen supuestamente perdido que se cuantifica en menos de un 1%). Esa circunstancia se puede deber a que sencillamente no se extraviaron, sino que se encuentran en la biblioteca, por lo que se pase a considerar los 517 volúmenes de la biblioteca sin datos de procedencia (el 78% del total) como parte del legado de los Chico de Guzmán-Belmonte, lo que sumaría un total de 564 volúmenes pertenecientes a esa rama y casa. Se sabe que tras el matrimonio de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y de Mariana Belmonte y del Castellar en 1817, la casa de Mota del Cuervo fue la morada familiar de la pareja y su descendencia. Sin duda, parte de los bienes patrimoniales de los Belmonte-Valcárcel fueron a parar allí, pero en este caso la ubicación de la biblioteca en el

inmueble que heredó y actualmente ostenta la rama de los Chico de Guzmán habla también por sí sola.

El contexto de vida es fundamental para explicar e intentar dilucidar el origen y la formación de este fondo bibliográfico, y se debe poner en relación con los datos numéricos expresados. Entre ese contexto de vida hay que contemplar tanto el "contexto patrimonial" como el "contexto genealógico" en el que también se forma y se va construyendo. Los conceptos de posesión, propiedad y uso se entremezclan en este conjunto libresco de origen colectivo y familiar. Recordemos, además, esos setenta y dos testigos [936] encontrados en el interior de los libros: la mayoría de esos testimonios se pronuncian sobre aspectos de la vida cotidiana de los miembros de la rama Chico de Guzmán-Belmonte. Solo tres manifiestan prácticas o costumbres de personajes de las casas Belmonte y Valcárcel, y dos de ellos, pertenecen a Santiago Federico Belmonte y Valcárcel, que se casó con su prima hermana, Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte. Es más, el último poseedor y formador familiar de este fondo bibliográfico fue Carlos Belmonte Chico de Guzmán,[937] el hijo de ambos y heredero de las dos casas. Al fin y al cabo, se está hablando de distintas procedencias, pero de un mismo patrimonio familiar y de un mismo linaje.

2. Las procedencias no familiares.

Para finalizar este apartado se incluyen los porcentajes de las procedencias no familiares que, como se ha indicado con anterioridad, por número de miembros constituyen el 44% del total de las procedencias de la BPF-BCG. Y, sin embargo, si se atiende al número de volúmenes que aportan, solo constituyen un 21% de las procedencias totales de la biblioteca.

2.1 Los miembros de las procedencias no familiares se dividen en personajes individuales e instituciones, y se distinguen entre civiles y religiosos. Los personajes individuales predominan en el cómputo con 18 miembros:15 civiles y tres religiosos. Las procedencias institucionales se reducen a seis: tres civiles y tres religiosas.

[936] Se refiere al cómputo de registros y descripciones de testigos realizadas en el inventario del archivo familiar, descritos, a su vez, en el catálogo bibliográfico en las correspondientes descripciones de ejemplar.
[937] Este miembro familiar es el que posee además el cómputo de un mayor y variado número de marcas de propiedad en diferentes títulos de libros.

Tabla 12. Procedencias no familiares en la BPF-BCG. N.º de Miembros.

PROCEDENCIAS NO FAMILIARES	N.º MIEMBROS	%
Personajes individuales	**18**	**75% del total**
Civiles	15	83%
Religiosos	3	17%
Instituciones	**6**	**25% del total**
Civiles	3	50%
Religiosos	3	50%
Total	**24**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

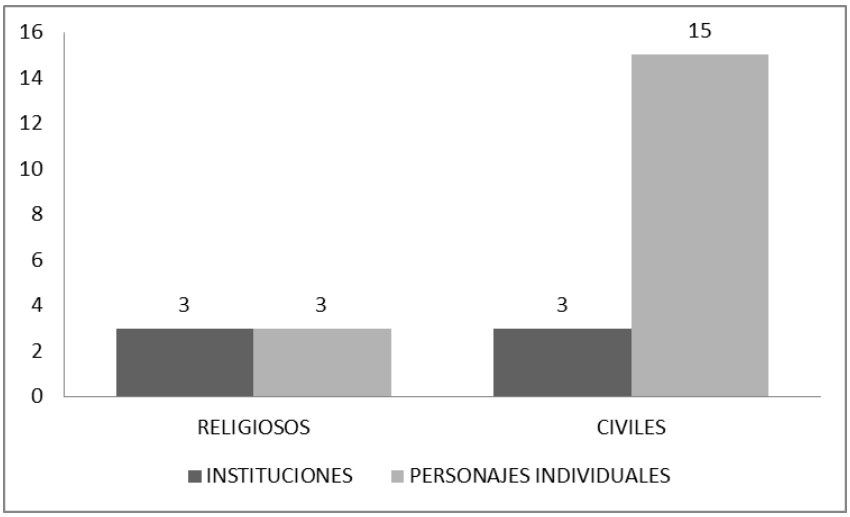

Gráfico 7. Procedencias no familiares en la BPF-BCG. N.º de miembros.

2.2 Número de volúmenes aportados de las procedencias no familiares. El recuento de los volúmenes pertenecientes a personajes individuales sigue a la cabeza con 19 volúmenes: 14 civiles y cinco religiosos. Y el institucional se equilibra algo más con 11 volúmenes: ocho civiles y tres religiosas.

Tabla 13. Procedencias no familiares en la BPF-BCG. Vols. aportados.

PROCEDENCIAS NO FAMILIARES	VOLS. APORTADOS	%
Personajes individuales	**19**	**63% del total**
Civiles	14	74%
Religiosos	5	26%
Instituciones	**11**	**37% del total**
Civiles	8	73%
Religiosos	3	27%
Total	30	100%

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

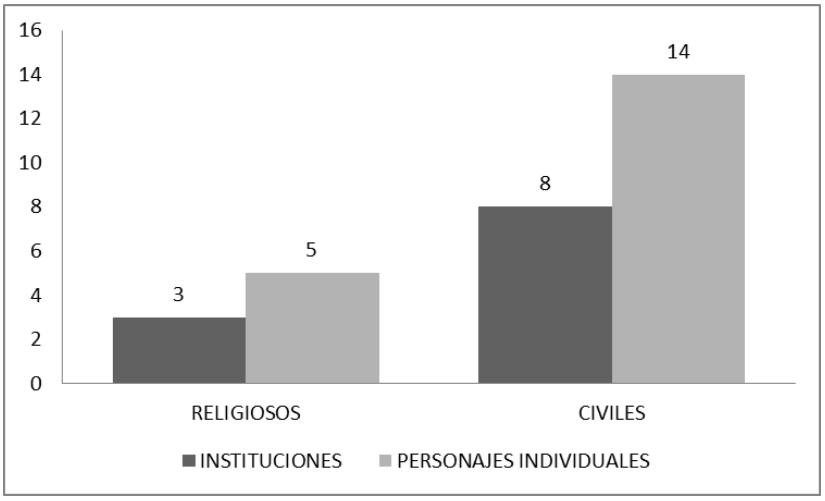

Gráfico 8. Procedencias no familiares en la BPF-BCG. Volúmenes aportados.

Dentro del grupo de las procedencias no familiares, las correspondientes a los personajes individuales sobresalen sobre las institucionales, en cualquiera de los cómputos, así como se cuantifican claramente más procedencias de tipo civil que religiosas.

3.1.3 Análisis de las marcas comerciales

De la misma manera que se han localizado las marcas de propiedad e identificado las diversas procedencias de las obras, se han recopilado las diferentes señas comerciales de encuadernadores y libreros provenientes de los libros. El estudio se ha llevado a cabo analizando los sellos comerciales que en su día se anexaron a los libros, los testigos dejados entre las páginas y se cuenta, además, con el catálogo de una librería dentro del fondo bibliográfico. De este modo, se han podido distinguir las distintas librerías comerciales y los lugares a los que recurrieron los interesados para comprar algún volumen. Divididos por localidades resultan:

- En Valencia, la Librería de Mallen, en el *Voyage du jeune anacharsis en Grèce* de Jean-Jacques Barthélemy (París, 1790).[938]

[938] N.º de cat. 17. BPF-BCG/71. Sello de Librería, en h. de guarda anterior: "Este libro y otros… se hallará en Valencia en la Libreria de Mallen…". Se localiza también una obra editada por Mallen. N.º de cat. 66: "chez P. J. Mallen et comp. Libraires" (BPF-BCG/126).

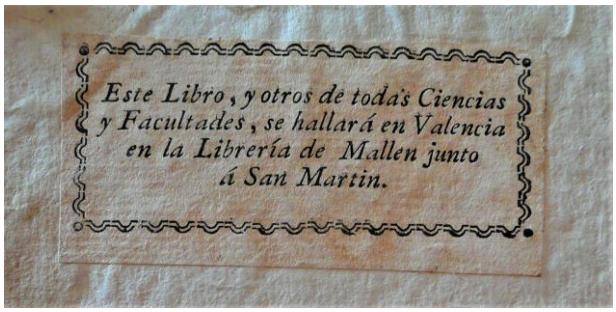

Figura 57. Sello de la Librería de Mallen.

- De librerías de Madrid son el resto de las referencias localizadas:
  - La Librería de Rufino Esteban (calle Caballero de Gracia, n.º 8) en el *Manual elemental de pirotecnia civil y militar* (Madrid, 1856).[939]
  - La Librería de Pérez en el *Tratado de la Oracion mental en forma de diálogo* de Narciso Guindos (Barcelona, 1848).[940]
  - Se localiza un testigo impreso de propaganda de la Librería Religiosa[941] en el *Año Cristiano* de Jean Croiset (Barcelona, 1862-1863).[942] Este testigo no es casual dentro de la obra en la que se ha encontrado, ya que fue publicada por dicha editorial, la Librería Religiosa, en la imprenta de Pablo Riera. De la mano del mismo editor-librería se encuentran un total de cinco títulos dentro del catálogo, todos ellas de carácter religioso.[943] Y en alguno de ellos se halla también propaganda de dicha Librería.[944]

---

[939] N.º de cat. 387. BPF-BCG/116. Sello en h. de guarda anterior: "Librería de Rufino Esteban, calle Caballero de Gracia, numero 8".

[940] N.º de cat. 259. BPF-BCG/393. Sello en hoja de guarda anterior: "Esta obra, con muchas de distintas materias, se halla en Madrid en la librería de Madrid de Pérez, calle de Carretas, frente al agujero del Correo".

[941] SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos. La edición del libro religioso. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936.* Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, pp. 362-363. En Barcelona la actividad de las editoriales católicas fue más importante que en Madrid. Su objetivo era contrarrestar el "crecido rio de tinta negra" de la edición laica e "inundar de libros buenos España". Una de las más importantes fue la del "heredero de Pau Riera", de las que se halla alguna edición dentro de la biblioteca.

[942] N.º de cat. 192. BPF-BCG/99. Testigo: propaganda publicitaria impresa de la Librería Religiosa de Madrid, propaganda católica. (N.º de inv. 4.298. APF-BCG, 77/38). La obra completa consta de 12 volúmenes, BPF-BCG/88-BPF-BCG/99.

[943] Además del título ya citado, están la continuación de *Año Cristiano ó Ejercicios devotos para todos los días del año* (n.º de cat. 193. BPF-BCG/100-BPF-BCG/102); las *Obras de Santa Teresa de Jesús*, (n.º de cat. 378. BPF-BCG/148-BPF-BCG/150); las *Confesiones de San Agustin*, (n.º de cat. 121. BPF-BCG/395-BPF-BCG/396) y *Reloj de la pasion, ó sea Reflexiones afectuosas sobre los padecimientos de nuestro Señor Jesucristo*, (n.º de cat. 124. BPF-BCG/139).

[944] N.º de cat. 378. BPF-BCG/149-BPF-BCG/150. Propaganda editorial de la Librería Religiosa pegada en h. de guarda anterior. MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, p. 35. El librero buscó distintas modalidades de propagada, donde anunciaba sus productos insistiendo en su calidad y el precio.

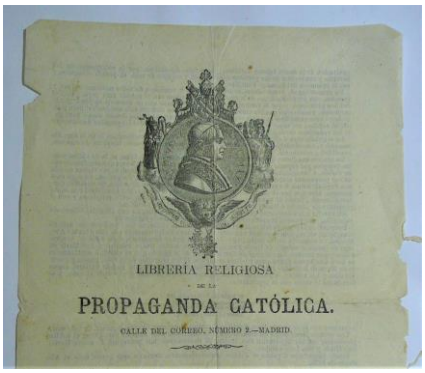

Figura 58. Testigo impreso de propaganda de la Librería Religiosa.

- Un sello de la Librería de Victoriano Suárez en *La pluralidad de mundos habitados ante la fé católica* de Niceto Alonso Perujo (Madrid, 1877).[945]
- Un sello de la Librería de Donato Guío[946] en *La hijastra del amor* de Jacinto Octavio Picón (Madrid, 1884)[947] y en el *Manual del pintor teórico-práctico* de Agustín de Algarra (París, 1864).[948]
- Un sello de la Librería de Simón y Osler en *Secretos de los garitos* de Jean Eugène Robert Houdin (Valencia, 1879).[949]
- El sello de la Librería extranjera de Denné y Compañía[950] en el *Atlas classique et universel de géographie Ancienne et moderne* de Pierre Lapie (Paris, 1830).[951]

[945] N.º de cat. 334. BPF-BCG/282. Sello en antep.: "Librería de Victoriano Suárez de Madrid".
[946] BOTREL, Jean-François. Los libreros y las librerías. Tipología y estrategias comerciales. En: MARTINEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, p. 155. En las librerías madrileñas hubo una mayoría de espacios de libros polivalentes: fueron mitad bazar cultural, mitad lugar de sociabilidad, aunque también existieron contadas librerías especializadas como la de Donato Guío para las obras de legislación y jurisprudencia. En este sentido es muy significativo observar que pese a que en la biblioteca hay un gran número de obras de esa materia, las que poseen el sello de dicha librería no son de esa temática, sino una novela y un manual de pintura.
[947] N.º de cat. 337. BPF-BCG/539. Sello en h. de guarda. anterior de la Librería de Donato Guío, Arenal 14, Madrid.
[948] N.º de cat. 125. BPF-BCG/391.
[949] N.º de cat. 348. BPF-BCG/541. Sello en la port.: "Simon y Soler, 18, Infantas, 18, Librería, Madrid".
[950] BOTREL. Los libreros y las librerías, p. 153. Para la importación y venta de libros extranjeros y científico-técnicos se recurría a los libreros franceses implantados en la capital.
[951] N.º de cat. 293. BPF-BCG/38. Sello de librería en h. de guarda anterior: "Esta obra se vende en la Librería estrangera de Denné y Compª, calle de los Jardines, n.º 10, qto 1º. Madrid".

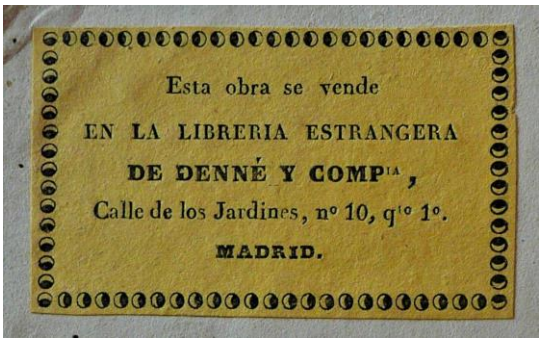

Figura 59. Sello de la Librería extranjera de Denné y Compañía.

- El sello del librero Antonio de San Martín[952] en *Elementos del derecho político y administrativo de España* de Manuel Colmeiro (Madrid, 1881).[953] De las Librerías de Antonio de San Martín se halla un catálogo[954] en la biblioteca: *Catálogo de las obras de fondo y surtido de las Librerías de A. de San Martín editor* (Madrid, 1886.)[955] Sin embargo, no se localiza en el interior del catálogo la obra arriba citada con el sello comercial, publicada cinco años antes.
- Y, por último, un sello de librería de la calle Carretas sin identificar[956] en *Compendio de la Historia de España* de Jean-Baptiste Duchesne (Madrid, 1817).[957]

[952] SÁNCHEZ ILLÁN. La edición del libro religioso, p. 365. En contraposición a las editoriales católicas, el autor habla de los libreros considerados progresistas, que en España eran minoritarios. Y para Madrid se consideraba como tales a la Casa Robles y Compañía y, sobre todo, a Antonio San Martín, "el conocido librero establecido en la Puerta del sol".

[953] N.º de cat. 188. BPF-BCG/524. Sello de "San Martín, Librero, Puerta del Sol 6, Madrid", en la port.

[954] MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, p. 35. Dentro de las modalidades de hacer propaganda, un medio eran los periódicos y las revistas y otro la creación de los catálogos de librería, en los que se exponía al público de manera cómoda y en menor tiempo las existencias con sus precios correspondientes sin tener que rebuscar entre los libros.

[955] N.º de cat. 297. BPF-BCG/565. Pie de imprenta: Madrid: El Libro de Oro, Puerta del Sol 6 y Carretas 39, 1886.

[956] MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, p. 32. El autor, citando a Emilio Cotarelo y Francisco Beltrán para conocer la situación de los libreros en Madrid, señala que a finales del siglo XVIII en Madrid había cincuenta librerías, teniendo la puerta del Sol como eje principal, y de esas cincuenta, nueve se localizaban en la calle de Carretas. Estos datos se complementan con los dados por MORÁN ORTI. *Editores, libreros e impresores en el umbral del Nuevo Régimen*. A través de la consulta y estudio del Diario de Madrid el autor afirma que las aperturas, cierres y traslados de librerías en la capital era algo muy habitual. En 1808 había 77 librerías –y tiendas de encuadernador–, no menos de 20 se encontraban en la inmediata calle de Carretas y otras siete en el arranque de la calle Mayor, frente a las gradas del Convento de San Felipe el Real. De ese modo, los locales de librerías tendían a ubicarse en un área urbana muy delimitada, correspondientes a las bocacalles de la Puerta del Sol, donde había también abundantes puestos ambulantes.

[957] N.º de cat. 205. BPF-BCG/377. "Esta y otras obras se hallarán en Madrid en la librería de Ro[…] calle de las Carretas".

De Madrid también se han encontrado los datos de un encuadernador, Enrique Martín Ralero[958] en una obra de derecho penal de Luis Silvela (Madrid, 1879).[959]

Figura 60. Sello del encuadernador,
Enrique Martín Ralero.

Recopilando la información ofrecida: se han localizado 10 sellos comerciales, 9 de librerías y 1 de un encuadernador, en 10 títulos y 11 volúmenes. A los que hay que añadir los publicados y vendidos por la Librería Religiosa de la que se ha encontrado muestra publicitaria: en 5 títulos y 21 volúmenes. La suma ofrece un total de 11 librerías en 15 títulos y 32 volúmenes. Las localizaciones geográficas de los locales comerciales se reducen a dos ciudades: 1 librería en Valencia y 10 en Madrid, entre las que se encuentra el único encuadernador que se ha identificado.

Porcentualmente los datos de formación del fondo bibliográfico por adquisición comercial indican que solo 32 volúmenes (un 5%) de los 660 volúmenes que hay en la biblioteca (un 95%) poseen algún identificativo de haber sido adquiridos de manera comercial.

[958] En este caso, no se tiene conocimiento exacto de la trayectoria independiente de este encuadernador, pero su inclusión en el cómputo junto a las librerías es pertinente. En el siglo XIX la librería no dejó de ejercer ese papel también ancestral de "papelería", como lugar de venta de papel, tinta, cañones para escribir, libros en blanco de distintos formatos, etc., así como de ser el encargado de la encuadernación, bien por el mismo librero o por medio de algún encuadernador a su servicio. Tal y como nos indica MOLL, Jaime. El impresor, el editor y el librero. En: INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François y BOTREL, Jean-François (dir.) *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, p. 77. Es lo que MORÁN ORTI. *Editores, libreros e impresores en el umbral del Nuevo Régimen,* p. 22, denomina como el "purito conservacionista" de este tipo de comercios, que explica también el papel de los libreros encuadernadores.

[959] N.º de cat. 368. BPF-BCG/11. Sello en h. de guarda anterior: "Enrique Martin Ralero. Encuadernador. Madrid. c/Amnistia 1 bajo, derecha". Se trata de una encuadernación holandesa sencilla, sin ningún distintivo especial que estéticamente la diferencie y haya permitido localizar otras encuadernaciones realizadas por este mismo encuadernador dentro de la biblioteca familiar.

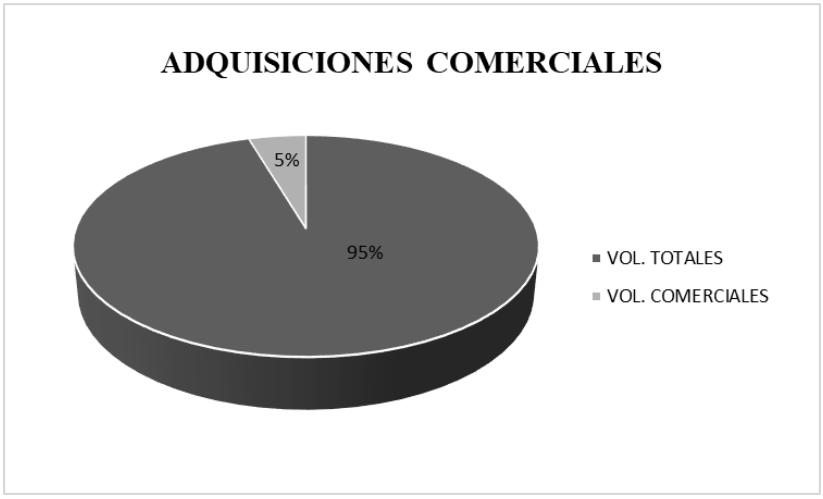

Gráfico 9. Adquisiciones comerciales de la BPF-BCG.

Al igual que pasa con las procedencias, la muestra encontrada de adquisiciones comerciales, a través de los sellos y la propaganda comercial, sirven como parámetro general para considerar cómo se pudo llevar a cabo la adquisición comercial de (gran) parte de este fondo bibliográfico.

De un total de 11 librerías, diez –entre las que se encuentra el encuadernador– estuvieron sitas en Madrid (un 91%) y solo una en Valencia (9%).

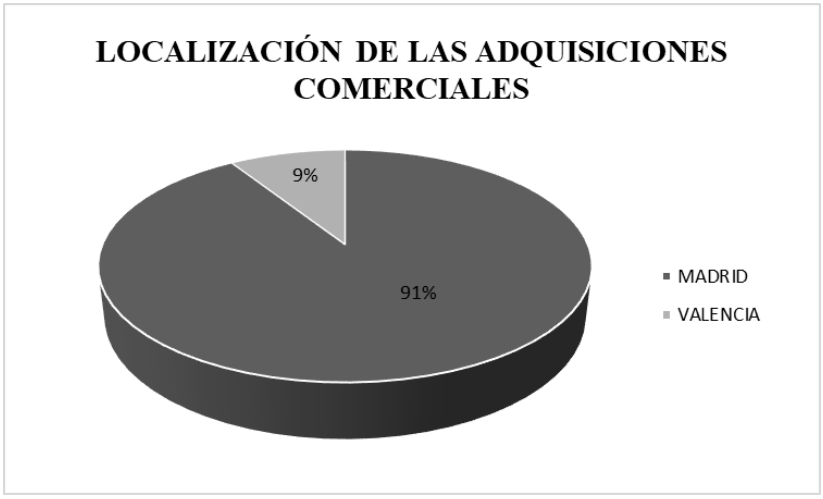

Gráfico 10. Localización de las adquisiciones comerciales de la BPF-BCG.

Para poder hacerse una idea más aproximada de la forma de adquirir comercialmente los libros por parte de la familia, es muy interesante poner estos datos en relación con el documento con las "cuentas de compras de libros" del año 1800, atribuido a Alfonso Belmonte y Carrillo, en el que se indican 17 títulos de libros que se desean

comprar y en qué librerías.[960] Cuatro son las librerías que se citan, sitas todas en Madrid: la Librería de Arqueta, calle de la Montera; la Librería de Ortega, calle Angosta de Majaderitos; la Librería de Gómez, calle de las Carretas y la Librería de &ª, que no se ha logrado identificar.

La identificación tipológica de alguna de las librerías a las que acudían los miembros de la familia para adquirir libros, demuestra una tendencia de hábito de compra que solo la capital, Madrid –lugar casi exclusivo de compra para la familia– puede generar y ofrecer en ese momento:[961] librerías de carácter genérico y también especializadas (como la de Donato Guío en legislación, o la extranjera de Denné y Compañía para adquirir obras parisinas, por ejemplo), ya fueran de tendencia conservadora (como la Librería Religiosa) o más liberal (como la librería de Antonio de San Martín) eran las utilizadas para adquirir libros de cualquier materia, ya fueran también libros nuevos o usados. El recurrir a un tipo de mercado de "libros de viejo" es lo que, en gran parte, puede explicar la presencia de volúmenes dentro de la biblioteca con marcas de propiedad ajenas a la familia, sobre todo las de carácter religioso.[962]

Madrid tenía, además, otro nicho de mercado pues fue "pródiga en editores capaces y emprendedores"[963] que actuaron como libreros e incluso más como "comerciantes de

---

[960] *Cuentas de los libros que deben comprarse en el año de 1800* (N.º de inv. 1.377. APF-BCG, 84/119). Véase el apartado correspondiente a la rama familiar Belmonte-Carrillo de *Procedencias familiares.*

[961] BOTREL. Los libreros y las librerías, p. 149. En 1857 Madrid conserva una cuarta parte de las 240 librerías *stricto sensu* españolas en 1857. A los establecimientos comerciales estables, hay que añadir los ambulantes. MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, p. 36. En 1862 el número de establecimientos ambulantes de la capital dobló al de las librerías, siendo sus lugares habituales los puestos o portales en la calle. En el caso de Madrid, se agrupaban sobre todo en torno a la Puerta del Sol. La causa de este incremento se encuentra en el consumo bibliófilo, así como por la búsqueda generalizada de libros a un precio más bajo que en las librerías. Sobre la producción del libro en Madrid, se señala la reciente publicación BOTREL. Sobre la fabricación del libro en Madrid, pp. 211-212. El autor indica que dentro de la gran dispersión de los medios de producción existentes en España y de las muchas desigualdades regionales, Madrid es representativa de una situación intermedia entre Barcelona y el resto de España. A finales del siglo XIX, en Barcelona "se notan mucho los efectos de la industrialización de la imprenta", y en Madrid se puede apreciar "una efectiva pero tímida modernización de los sistemas de producción, a partir de 1870". "En Madrid se cuentan muchos pequeños impresores, algunos talleres de imprimir con mucha capacidad de producción (Sucesores de Rivadeneyra, Hernando, tal vez Minuesa) aptos para la producción del libro tradicional compuesto a mano, pero no totalmente especializados, y también las imprentas de los diarios de ámbito nacional, con la creciente presencia de la nueva maquinaria de las rotativas".

[962] BOTREL. Los libreros y las librerías, p. 141. Se observa que la profesión de "traficante de libros viejos" o "vendedor de libros viejos con puesto fijo o instalados en portales" va afirmándose a lo largo del siglo: en 1856-1858 trabajan en Madrid de unos cuarenta y tres a cuarenta y ocho profesionales, cuya actividad se nutre de los efectos de la desamortización o de la secularización (los libros no van a parar a las bibliotecas públicas recién creadas y se produce un verdadero alud de libros antiguos).

[963] MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, p. 38. El autor investiga (pp. 39-51) la vida y labor editorial y comercial de editores como Francisco de Paula y Mellado, Manuel Delgado en Madrid; Mariano Cabrerizo en Valencia y Bergnes en Barcelona, por citar aquellos con una representación importante dentro del conjunto libresco con la que se trabaja. *Vid* también el trabajo del autor en MARTÍNEZ

libros".[964] Desde la capital se desarrollaba un importante entramado comercial-editorial y el más activo centro de producción y distribución que surtía a las pequeñas provincias[965] (inclusive a ultramar y al extranjero).

Las librerías conocidas a través del inventario de compra del año 1800 y las localizadas por medio de los sellos y la propaganda comercial, trazan una clara trayectoria de adquisición comercial de libros por parte de la/s familia/s. En este sentido, hay que recordar también ese ejemplar de "Medida de tierra" que por medio de una carta solicitaba Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo, mostrando su predisposición a comprarlo. Es más, de los treinta y dos volúmenes que poseen algún identificativo de que han sido adquiridos comercialmente, seis poseen alguna marca de propiedad de familiares de las dos principales ramas formadoras de la biblioteca. En concreto, de Micaela y Ginés Chico de Guzmán y Salcedo, de Santiago Belmonte y Valcárcel, y de Carlos Belmonte y Chico de Guzmán.[966] Hubo, por lo tanto, un manifiesto y constatado interés a lo largo del tiempo por adquirir libros por parte de los miembros de las principales ramas familiares formadoras del fondo bibliográfico: la Chico de Guzmán-Belmonte, la Belmonte-Valcárcel e inclusive la de las dos generaciones inmediatamente anteriores que conforman en este apartado la rama Belmonte-Carrillo. Y Madrid, por encima de cualquier otra, era la ciudad en la que de manera regular hicieron o encargaron sus compras librescas a lo largo del tiempo.

No es de extrañar que las localizaciones de vida y de comercio confluyan, y que sea en Madrid, capital política y cultural, donde se centre este tipo de consumo libresco o de cualquier otro tipo. De hecho, la capital es uno de los principales lugares de vida y (co)residencia de varios de los antiguos poseedores. Pruebas de ello se obtienen, en gran medida, gracias a todo ese material testimonial que acompañaba a los libros: valga de ejemplo la correspondencia que recibían Micaela Chico de Guzmán y Belmonte y su hermana, Macrina, en y desde Madrid.[967] Es muy revelador analizar toda la propaganda

---

MARTÍN, Jesús A. La edición artesanal y la construcción del mercado. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, pp. 29-72.

[964] *Ibidem*.

[965] GARCÍA ROJO, Paz. ¿Qué hay que leer en Madrid a finales del siglo XVIII? En MORÁN ORTI, Manuel (coord.). *La oferta literaria en Madrid (1789-1833): un estudio cualitativo de la cultura del libro.* Madrid: Universidad Europea-CEES, 2000, p. 30.

[966] *Vid supra* los apartados correspondientes a la rama familiar Chico de Guzmán-Belmonte y a esos personajes en concreto.

[967] N.º de cat. 193. En BPF-BCG/102 el testigo: un sobre y una carta ms. dirigida a Micaela Chico de Mena en Madrid (N.º de inv. 4.177. APF-BCG, 77/52). Y en N.º de cat. 350. BPF-BCG/294, el testigo: telegrama dirigido a Macrina Chico de Guzmán [y Belmonte], enviado por Carlos [Belmonte y Chico de Guzmán]

publicitaria de establecimientos que hay entre los testigos, en su mayor parte, locales comerciales y lugares de ocio sitos en Madrid.[968] Y las tarjetas de visita, que ofrecen información muy concreta al respecto, como la dirección exacta en Madrid de la residencia de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte[969] o la de la habitación que ofrece en dicha ciudad María Jacinta Valcárcel y Pacheco.[970] Para reconocer a Madrid como lugar de paso y vida se recurre también a otro tipo de testimonios: a aquellos que tenían que ver con las muestras de culto y devoción piadosa de carácter público[971] y privado[972] dejadas en los libros.

Sin duda la mayor parte de los poseedores de la biblioteca debieron, a su vez, residir y hacer vida en las otras dos ciudades transcendentales para la familia: Belmonte y Mota del Cuervo,[973] pero incluso en esos casos, a la hora de adquirir un libro, las ofertas del mercado librero de la capital debían ser insuperables sino las únicas.[974]

---

desde Madrid en 1882. Incluye una hoja impresa del recibo de correos (el N.º de inv. 4.210. APF-BCG, 77/77).

[968] N.º de cat. 192. BPF-BCG/99, los testigos: propaganda publicitaria impresa del Teatro y Circo de Madrid, en la Imprenta de José M. Ducazal (N.º de inv. 4.300. APF-BCG, 77/42) y la propaganda publicitaria impresa modernista de una peluquería en Madrid y de otros almacenes (N.º de inv. 4.299. APF-BCG, 77/45). Y valga también de ejemplo una factura sobre artículos de luto a nombre de Sr. de Mena, firmada en Madrid en 1879 (N.º de inv.4.136 APF-BCG 77/46). En el volumen n.º de cat. 193. BPF-BCG/102 la propaganda publicitaria de espectáculos: Anuncio sobre el Teatro y circo de Madrid del año 1847 de la Imp. de José M. Ducazcal. Anuncio impreso de varias representaciones del Salón Eslava, para el día 21 de abril de 1874. Y una tarjeta impresa e ilustrada del Programa de la función para el lunes 21 de abril de 1884 (N.º de inv. 4.302. APF-BCG ,77/53). Y en el n.º de cat. 117. BPF-BCG/155 el testigo sobre la propaganda publicitaria impresa de Matías Lolumo de bordados y pañuelos en Madrid (N.º de inv. 4.301. APF-BCG, 77/59).

[969] En el volumen n.º de cat. 193. BPF-BCG/102 los testigos: tarjetas de visita de Los Condes de la Alcudia y de Gestalgar. Tarjeta de visita de Cruz Conegero de Hernández. Tarjeta de visita de Mercedes y Rosario Barnuevo y López de Haro. Y un sobre de una tarjeta de visita dirigida a Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, que vive en Madrid en la calle Preciados, 23 (N.º de inv. 4.310. APF-BCG, 77/54).

[970] *Vid* la descripción de la tarjeta de visita en la nota a pie de página núm. 800. N.º de cat. 31. BPF-BCG/211, n.º de inv. 2.042. APF-BCG, 77/68.

[971] N.º de cat. 192. BPF-BCG/99 el testigo: cédula de confesión en la iglesia parroquial de S. Martín de Madrid, 1868 (N.º de inv. 4.260. APF-BCG, 77/43).

[972] Entre las numerosas estampas que se encuentran en el ejemplar N.º de cat. 192. BPF-BCG/97 se destaca uno de los testigos: la estampa de San Isidro Labrador, patrón de Madrid y su esposa Sta. María de la Cabeza (dos ejemplares) (N.º de inv. 4.268. APF-BCG, 77/34).

[973] Se localiza un testigo acorde en el volumen n.º de cat. 179. BPF-BCG/292: un sobre de tarjeta de visita: "Cuenca. Soledad Pando en Mota del Cuervo". (N.º de inv.4.314. APF-BCG, 77/76). Y de ejemplo de lugares comerciales, en el volumen n.º de cat. 193. BPF-BCG/101 la ya citada factura impresa de la Moda Elegante ilustrada y la Ilustración Española y Americana, de Juan de Mena en Mota del Cuervo (N.º de inv. 4.106. APF-BCG, 77/50).

[974] BOTREL. Los libreros y las librerías. pp. 162-163. El autor señala que en 1900 aún muchos lugares de España son auténticos desiertos dese el punto de vista de la difusión del libro, siendo la librería urbana la que sabe responder mejor a las necesidades de una nueva y variada clientela.

3.1.4 Síntesis sobre el origen y la formación de la biblioteca

La exposición presentada demuestra que se tiene entre manos una biblioteca de origen colectivo, plural y familiar, formada por varias y variadas posesiones individuales de libros, que con el paso del tiempo y de manera conjunta llegaron a conformar una biblioteca.

Si se presta atención a las procedencias familiares, estrictamente, se pueden diferenciar dos primordiales fondos librescos dentro de un mismo fondo bibliográfico, pertenecientes a dos ramas familiares de diferentes familias y coetáneas en el tiempo: de la casa Chico de Guzmán, la rama de los Chico de Guzmán-Belmonte; y de la casa Belmonte, los de la rama Belmonte-Valcárcel. Incluso es factible precisar que la rama Chico de Guzmán-Belmonte es la preponderante de las dos. Sin embargo, si se pone en relación a los libros con el contexto –con las trayectorias vitales de los personajes que los poseen y con el patrimonio familiar del que forman parte– se observa que ambos montos, al final, confluyen en un mismo momento, una misma persona y una misma casa: en Carlos Belmonte y Chico de Guzmán (hijo de primos hermanos, pertenecientes a las dos ramas familiares principales) y en la vivienda de la Mota del Cuervo. Nada que extrañar, pues, al fin y al cabo, se trata de los bienes y posesiones de individuos de un mismo linaje.

El uso interrelacionado de distintas fuentes documentales ha permitido averiguar las diferentes procedencias de un conjunto libresco de origen plural, privado y parental. Ha mostrado un "movimiento" del libro entre y por particulares, principalmente familiares, complejo y, muchas veces, difícil de atestiguar. Se han podido conocer esos circuitos del libro, desarrollados por préstamos, regalos, donaciones o herencias, que conjuntamente con las vías comerciales han permitido elaborar esta historia múltiple del origen y la formación de la biblioteca. Todas las fuentes empleadas están sujetas a limitaciones y dudas interpretativas, pero el uso común y contrastado, ha ayudado a elucubrar y deducir la posesión y el devenir de este fondo bibliográfico de una manera exhaustiva y rigurosa.

Sin duda, es muy complicado determinar con exactitud cuánto hay de heredado, comprado, regalado o prestado en esta biblioteca. Los datos expuestos, a raíz de la información que ha llegado y se ha podido analizar, son solo una muestra de todo lo que "se pudo dar" para originar este conjunto libresco, pero evidencian, indiscutiblemente, que se sucedieron las cuatro maneras al formarse este fondo bibliográfico. De ello se han obtenido diferentes pruebas: de regalos de libros, únicamente, el ya referido caso de Juan de Mena y Echevarría, que regala –quizás a su mujer Micaela Chico de Guzmán–, un

número del *Almanaque de la ilustración*, del que solo queda la bella cubierta. Los préstamos de libros entre familiares coetáneos, que comparten vida, patrimonio y espacio, se revelan con la presencia de los diversos ex libris que cohabitan en los libros. Hay pocas demostraciones cuantificables, pues como se sabe, es una circunstancia difícil de constatar, pero el intercambio de libros tuvo que ser numeroso. Y se tuvo que dar también entre no familiares, aunque sí miembros de una misma casa o hacienda: entre administrador y amo o arrendador y propietario, como señala la carta que recibe Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo en respuesta al libro que solicita. Volúmenes legados o, mejor dicho, trasmitidos por herencia familiar de miembros antecesores a la pareja troncal y sus coetáneos son asimismo escasos, pero se han detectado e implican una forma de uso y posesión del libro, que por exigua que sea, resulta significativa. Es incuestionable que la compra fue la manera más recurrente de hacerse con los libros –incluidos los que susceptiblemente pudieron formar parte de este fondo bibliográfico–. De ello hay variadas pruebas que vienen a confirmar lo que es propio de las bibliotecas de uso y en vida. Toda esta coyuntura hace pensar que la biblioteca tuvo, esencialmente, que ir adquiriéndose y generándose de manera comercial y coetánea al devenir de sus dueños, usuarios y formadores principales: los diferentes miembros de la rama Chico de Guzmán-Belmonte y los de la rama Belmonte-Valcárcel.

Es complicado evaluar en una biblioteca familiar –salvo por la presencia de las marcas de propiedad– qué libros corresponden a la mujer y cuales al cónyuge-hombre. La biblioteca suele pertenecer al varón: en general, la herencia de libros se suele asignar a los hombres y existe una relación casual y coherente entre la actividad profesional de este y la biblioteca, por lo que las mujeres no suelen ser propietarias de bibliotecas, sino más bien de libros sueltos, heredados o confundidos entre las lecturas supuestamente masculinas.[975] Esta es una premisa que debe ser comentada, dado el tipo de formación, se puede decir, acumulativa e individual que posee la BPF-BCG. Haciendo hincapié en una lectura de género de los miembros familiares con procedencias en la biblioteca, diferenciado entre hombres y mujeres, lo que se observa es que las cifras que se obtienen no son muy dispares. En la familia troncal Belmonte y sus diferentes ramas: de la rama Belmonte-Carrillo hay dos procedencias femeninas y una masculina; de la rama Belmonte-Valcárcel, hay una femenina y cuatro masculinas. En la familia Chico de Guzmán, de la rama Chico de Guzmán-Belmonte, hay cinco de cada género, si bien la presencia de dos de las

[975] MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, pp. 84 y 86.

femeninas es prácticamente coyuntural. Como era de esperar, en total la aparición masculina (diez) supera la femenina (ocho). Sin embargo, los datos son indicativos de una alta presencia femenina de la familia y de su estrecha vinculación con el libro de manera constante. De hecho, el único caso del que se tiene conocimiento de la herencia directa de un libro de la biblioteca es a través del inventario de una mujer, y no de un hombre, de la rama Belmonte-Carrillo: de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo. Es más, en el caso de los Chico de Guzmán-Belmonte, Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, no solo figura como la poseedora, entre otras obras, de un *Año Cristiano*, lectura, como se verá, pertinente –por no decir obligada– del género femenino; sino que con su nombre, a veces solo con las iniciales, firma también largas y numerosas cartas con los administradores de las fincas familiares. Las mujeres de la familia poseen un papel y un rol importante en la constitución y desarrollo del patrimonio familiar. No es casual que su representación en la biblioteca se muestre también de manera destacada o al menos bastante igualada a la de los hombres.

Dentro de la diversa tipología de fuentes primarias que se han contemplado, se puede afirmar que, en general, el tipo de marcas de propiedad dispuestas en los libros no son señas identitarias que impliquen un interés concreto en atesorar e identificar los libros en propiedad. Tampoco se aprecia el uso de ex libris confeccionados con esmero ni diseñados con algún motivo decorativo o identificativo, ni personal ni profesional. Rara vez se ha visto empleada alguna forma de denominación especial, utilizando un seudónimo o alguna sigla. La presencia de este tipo de marcas es excepcional y se localizan en muy pocas ocasiones.[976]

Del mismo modo, ha sido muy revelador analizar los testigos hallados en el interior de los libros, que si bien *per se* no pueden justificar la posesión de la persona de cuya actividad dan testimonio, sí confirman el manejo y uso de los libros por parte de los antiguos poseedores.[977] Los testigos aportan un gran valor a la información del contexto de vida de los propietarios, que se ha podido aplicar para analizar la formación de la biblioteca. Y sirven para conocer de una manera privilegiada esa parte de la Historia de las

[976] Véase el caso de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte que utiliza las siglas ms. "A.C." (N.º de cat. 384. BPF-BCG/156) o el de Carlos Belmonte y Chico de Guzmán, el único que emplea un sello con sus iniciales: "C.B." (N.º de cat. 324. BPF-BCG/165). Así como el caso de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, que emplea sus iniciales "M.C." para la firma de sus cartas (N.º de inv. 4.014. APF-BCG, 88/114) o las dibuja en patrones de costura. (N.º de cat. 62. BPF-BCG/217. N.º de inv. 4.294. APF-BCG, 77/70).

[977] Tal y como se ha visto, si se atiende a la correspondencia que se establece entre la temática de la obra y el posible interés del supuesto propietario-usuario del libro, en ocasiones es pertinente y en otras, no.

mentalidades, de la vida cotidiana, tan ligada a la historia del libro y tan difícil de localizar y atestiguar.[978] De alguna manera, vienen también a completar y arrojar luz sobre lo que Víctor Infantes llamaba las "bibliotecas ausentes", al referirse a ese conjunto de documentos que no se reflejaban en los inventarios y que, sin duda, tuvieron que existir y ser manejados por el lector/usuario-poseedor: toda esa parte considerada como "no libros" [979] para la época, de tanto clamor popular y éxito editorial.[980]

El análisis del lugar que ocupa el libro como bien mueble dentro del acervo de bienes de la familia, apunta a que se trata de una posesión puntual, en ocasiones con cierto volumen o peso numérico, y más de "en vida" que *post mortem*. El análisis de la evolución de la posesión y herencia de los bienes muebles referenciados de la familia Belmonte en los "inventarios generales" consultados, no implica la existencia de una "biblioteca patrimonial familiar" ni un interés específico o primordial por el libro como bien que adquirir, transmitir, heredar y perpetuar. Salvo el caso expuesto de la familia Rodríguez, no hay ningún indicio más de familiares que poseyeron una biblioteca de cierta relevancia, condición y valor económico, que incluso tasada e inventariada en memorial aparte –en lo que Víctor Infantes llamaría por contrapartida en un "inventario singular"–[981] se perdió por el camino. Lo que no implica una falta de interés por la cultura o de necesidad de uso y manejo de libros, lo cual sí ha quedado, por otro lado, demostrado.

---

[978] En ese sentido, la información aportada por los testigos viene a corroborar esas cinco aportaciones principales que hacen los inventarios a la Historia de las mentalidades, y que se ven descritas por Bartolomé Bennassar: establecer la "fuerza coactiva de la moda sobre el difunto y su familia", "definir el espíritu rentista o atesorador de la gente", brindar "informaciones acerca de la religiosidad", "conocer los gustos artísticos de los difuntos" y "explorar la cultura sabia, escrita, para saber qué libros se poseían y leían en una época determinada por determinadas gentes". PEDRAZA GRACIA. Lector, lecturas, bibliotecas…, p., 138, nota 6.

[979] INFANTES. Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas, pp. 288-292. Se refiere a los impresos de menor extensión (de hasta 28 hojas) en prosa y verso: relaciones de sucesos, almanaques, calendarios, carteles, bulas, sermones, estampas, oraciones, mapas, cartas, los "porcones" barrocos (cédulas, edictos, pragmáticas, informaciones, alegaciones, pregones), y pliegos sueltos, lectura popular, narrativa caballeresca breve; así como también cartillas, silabarios, catecismos, doctrinas... etc.

[980] Gran parte de estos "no libros" y sus aportaciones o testimonios de la vida cotidiana -recopilados como testigos en el fondo- se han ido mostrando en el análisis expuesto. Entre ellos destacan de manera general los naipes, los patrones de costura, dibujos varios, las recetas de cocina, los escritos personales, almanaques, las estampas, octavillas, folletos impresos, etc. Como ejemplos concretos encontrados en la biblioteca familiar se refieren los dos impresos de menor extensión: Un folleto titulado: *Ideas utiles sobre la deuda interior*, Impreso en Madrid en la Imprenta de Don Tomas Jordán, 1835. 8 p., 22 cm (N.º de cat. 142. BPF-BCG/590. N.º de inv. 4.275. APF-BCG, 77/95) y el folleto titulado: *Instrucción para ganar el jubileo estraordinario concedido por Pio IX el 8 de diciembre de 1864*, en la Imp. de D.L.P. Villaverde, 16 p. (N.º de cat. 193. BPF-BCG/101. N.º de inv. 4.274. APF-BCG, 77/51). Así se refiere un bando titulado *Los cultivadores de Hortalizas*, impreso en Valencia, Imp. de C. Verdejo, 31 x 22 cm (N.º de cat. 142. BPF-BCG/590. N.º de inv. 4.257. APF-BCG, 77/94).

[981] INFANTES. Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas, pp. 285-286.

Tener un conocimiento del espacio físico –los muebles– y de la estancia en la que se guardaban los libros es, salvo en un caso, una incógnita, y su mención en las fuentes ha resultado excepcional. La ausencia de datos en este sentido es igual o más significativa que la presencia de los mismos. El hecho de que unos libros –de los que parte han llegado a la biblioteca– se guardasen en algún momento en un arcón en la habitación del archivo, presumiblemente además en una casa de la localidad de Belmonte, no en Mota el Cuervo, no implica que esa fuera la práctica habitual de custodiar los libros por parte de los diferentes miembros de la familia, pero es el único testimonio que se posee. De la ausencia de más datos al respecto se puede deducir que no había una estancia específica, en ninguna casa familiar, llamada biblioteca, pues tampoco había un conjunto de libros entendido como tal. Si se guardaban los libros en una misma casa, lo harían en diferente mobiliario (arcones, arcas, bufetillos o escritorios) y en diversas habitaciones, escogidos quizás según la decisión del poseedor-lector que los usase en un momento determinado. Seguramente, incluso, se albergasen en diferentes casas de distintas localidades, pudiendo diferenciar entre en la/s casa/s de la ciudad, Madrid, y las de campo: Belmonte y Mota del Cuervo.

Esa omisión o falta de información y la deducible desubicación y ausencia de los libros en los inventarios consultados, permiten, a su vez, otro análisis añadido: la biblioteca y sus fondos –los libros–, quedarían relegados a un segundo plano frente al archivo y los "papeles" que alberga. No es que estos "papeles" se hallen referenciados en los diversos inventarios de una manera detallada, constante o predominante –no mucho más al menos que los libros– pero sí en los que llevan implícito un interés por su transmisión y heredad a lo largo del tiempo. Es más, tal y como se expone en el capítulo sobre el *Estudio del origen y la formación del fondo archivístico*, ese conjunto de papeles tiene nombre y apellido: el Archivo del Sr. Mateo Belmonte. Un archivo propiamente dicho, creado con un fin específico y dotado de una organización *ex profeso* para ello, que, además, no se puede olvidar, se ve referido con una estancia propia y específica. Lo que nunca ha habido para la biblioteca, inclusive hasta el día de hoy. Muestra de ello es la manera en la que físicamente se ha encontrado el Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán: el archivo reunido y la biblioteca dispersa.

3.2. Estudio del origen y la formación del Archivo Patrimonial Familiar

3.2.1 Preámbulo del origen y la formación del archivo

En esta segunda parte del capítulo se analiza el origen y la formación del Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (APF-BCG). Se propone un estudio de la trayectoria del archivo ligado al análisis de las diferentes formas o maneras en que los diversos generadores, propietarios y usuarios de este fondo archivístico decidieron organizar, usar y almacenar estos "papeles familiares". Se debe, por lo tanto, desenterrar e interpretar las muestras que aquéllos dejaron sobre la composición –organización–, uso y/o manipulación de la documentación a lo largo del tiempo.

En este sentido, se debe erigir una premisa inicial y establecer una diferencia entre la existencia de "papeles" o la de un "archivo" propiamente dicho, de tal manera que no se le pueda dar esta última consideración hasta haber sido visto y tratado como tal por sus contemporáneos. Es decir, si se habla de un archivo significa que los documentos han sido ordenados y ubicados en un lugar preciso, con una intencionalidad. Cuando los "papeles de familia" se ordenan, se constituye entonces un archivo.[982] Este es el hilo conductor que se propone a la hora de determinar el estudio del origen y la formación del fondo archivístico con el que se trabaja.

Lo usual es que en todo archivo familiar se localicen una o varias formas de organización y conservación de estos "fondos de fondos", ligadas siempre a sus diferentes productores. El APF-BCG está compuesto por un complejo y enrevesado conjunto de fondos diferentes que se fueron agregando a lo largo del tiempo. El objetivo de este capítulo es estudiar la formación del archivo como algo más que una mera acumulación de papeles y fondos archivísticos, compuestos en diversas circunstancias y por las distintas familias que componen el linaje. Lo que se propone como hilo conductor y objeto de análisis es estudiar las muestras o rastros dejados sobre el manejo y el tratamiento documental dado a los papeles, buscando esa concepción de archivo como un todo. Por ello, se ofrece un estudio sobre la formación y origen del APF-BCG en el que se desvele la percepción organizada del conjunto de los papeles como un archivo.[983]

---

[982] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia,* p. [33].

[983] Se trata de rastrear, analizar y dar preponderancia al momento en el que el archivo se organiza conjuntamente bajo criterios unificados. Una tarea no siempre sencilla, como se acuña en las palabras de Aránzazu Lafuente Urien. LAFUENTE URIEN. Los archivos familiares: Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, Tomo II, p. 979. Nota a pie de página n.º 15. En la que la autora indica que el estudio de la historia del fondo y el rastreo de las diferentes organizaciones de las que eventualmente son objeto los fondos resulta, en ocasiones, muy complejo. Como muestra sobresaliente de este tipo de trabajos se reseña la emblemática obra de SÁNCHEZ GONZÁLEZ. *Documentación de la Casa de Medinaceli*.

Esa visión de conjunto debe partir, sin duda, de su propietario y generador: el linaje, o mejor dicho, las familias que lo componen. La documentación del archivo es el reflejo de una familia, que como una institución se reproduce y perpetúa en el tiempo a través de generaciones. Cada generación se siente no propietaria, sino más bien usufructuaria de un patrimonio material e inmaterial que debe transmitir a sus descendientes. Se genera así una "conciencia de familia" de perpetuarse y transmitirse, sin la cual no se origina un archivo como tal.[984] Del mismo modo, la comprensión del origen y la formación del archivo familiar están ligadas a la naturaleza de su propia definición y al *leitmotiv* por el que fue creado: la salvaguarda de todo tipo de derechos, privilegios y propiedades de una familia. En este sentido y dado el caso que nos ocupa, se ve pertinente retomar aquí la definición dada por el AHNOB sobre los archivos familiares nobiliarios:

> "Los archivos familiares –y en especial los nobiliarios– son el resultado de actividades de una familia a lo largo de diversas generaciones, resultado de las actividades personales y públicas de sus miembros, de la administración de sus bienes y propiedades o del ejercicio de potestades jurisdiccionales y de patronato eclesiástico. En ellos además han actuado diversos factores a lo largo del tiempo que han podido modificar la integridad y el normal proceso de acumulación de documentos del fondo del archivo […]. Si en un principio se conservaron por una finalidad práctica de salvaguarda de derechos y propiedades, a lo largo del tiempo se han consolidado como memoria escrita de la historia de la propia familia".[985]

El archivo familiar es, por lo tanto, la demostración y denotación de un tipo de "conciencia" y es, además, el reflejo del "interés" de una familia en un momento determinado. Derivado de ese interés nacen las "intenciones" y las "acciones" llevadas a cabo en y sobre los papeles.

Otra cuestión que debe tenerse en cuenta a la hora de estudiar el origen y la formación de un fondo archivístico de estas características es su evolución histórica. Trazar una evolución histórica de la formación de los archivos familiares en general es una tarea compleja y azarosa, dado que además del momento histórico en el que se encuentre, dicha formación obedece, en gran medida, a la especificidad única y singular, inherente a cada archivo por definición; sin olvidar nunca el papel que ejerce el simple azar en la

---

[984] FERNÁNDEZ TRABAL. La formación de archivos nobiliarios, p. 87. Con esas acepciones y "condiciones" define el autor un "fondo familiar".

[985] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, p. 16. Una variante de esta definición se puede localizar en el apartado sobre la metodología aplicada para dar un tratamiento documental del fondo archivístico.

determinación de tales circunstancias. Sin embargo, se han encontrado trabajos de diferentes autores[986] que demuestran y argumentan que se puede hablar de un "ciclo de vida" –creación, evolución (acumulación y reorganización) y defunción– específico para los archivos familiares de carácter más o menos uniforme y universal. Pese a esos procesos comunes, cada archivo plantea uno específico, vinculado a la historia del linaje y a los avatares propios sufridos por el archivo: todos ellos se deben ubicar y desentrañar.[987]

3.2.2 El nacimiento del archivo: la formación y organización del "Archivo del Sr. Mateo Belmonte"

Tal y como se ha expresado en la introducción de este capítulo, no es lo mismo hablar de papeles que de un archivo. Si se habla de archivo, se debe hablar de organización, de acciones o de intenciones, al menos, para ello. Es una condición *sine qua non.* Por ello, la base y el hilo conductor de este capítulo se fundamentan en este segundo apartado en el que se explica la primera organización que fue llevada a cabo sobre el conjunto de los papeles del APF-BCG.

La primera vez que se tiene constancia de que los papeles familiares hubieron recibido una organización, es decir, de que constituyeron un archivo como tal, data del siglo XIX. Y fue ejecutada por iniciativa de uno de los miembros de la familia troncal Belmonte, en concreto, del patriarca de la familia Mateo Belmonte y del Castellar (9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Esta organización es a lo que se ha denominado como el orden original o primigenio, de carácter principalmente administrativo-territorial.

Esta organización primigenia se ha conocido, principalmente, gracias al hallazgo de tres índices-inventarios fechados en el siglo XIX:

---

[986] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, pp. 21-22. De manera general y acorde a la trayectoria de la investigación, se sigue el marco dado por el AHNOB, donde se afirma que para los archivos nobiliarios se pueden determinar cuatro etapas o fases diferenciadas: formación de los archivos (s. XIV-XV), de acumulación de fondos (s. XVI-XVIII), de reorganización (finales del s. XVIII-XIX) y, finalmente de dispersión y ocaso (segunda mitad s. XIX-1º tercio s. XX). Se recuerda que esta obra traza un marco para las Grandes Casas nobiliarias, que se debe adaptar al marco específico de hidalguía que se investiga. AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, p. [19]. El autor determina también cuatro fases, independientemente del periodo histórico en que se inicie: fase de creación, de consolidación, de agregación o acumulación y de dispersión y desorganización del archivo. El planteamiento de estas cuatro fases evolutivas, a grandes rasgos, coincide con el del AHNOB. SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Los archivos de la nobleza: perspectivas para la investigación, pp. 125-126. En este capítulo se propone también la existencia de una evolución de los archivos a lo largo del tiempo, que en el siglo XVIII deriva en una organización en contadurías y una secretaría mayor o central, según las diversas zonas que conforman los dominios territoriales sujetos a la jurisdicción.

[987] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, p. [31].

En primer lugar, se localiza el *Índice de los 48 legajos existentes en el archivo del Sr. Dn. Mateo Belmonte, el 1º de enero de 1849.*[988] Se trata de un cuaderno *in folio,* que consta de 7 ff., encuadernado con cubiertas de pergamino con cierres de cintas de tela.

Tabla 14. Índice de los 48 legajos existentes en el Archivo del Sr. Dn. Mateo Belmonte en 1º de enero de 1849.

		Índice de los 48 legajos existentes en el archivo del Sr. D. Mateo Belmonte en 1º de enero de 1849
Legajo 1º	A	Archidona, contiene los números siguientes: Número 1. Tres escrituras de censo corrientes. [Nota marginal:] "Entregado á D. Carlos Gerona en 16 de enero de 1861" Ydem 2º. Censos redimidos Ydem 3º. Escrituras de venta Ydem 4º. Demandas Ydem 5º. Correspondencia Ydem 6º. Poderes Ydem 7º. Cuentas antiguas Ydem 8º. Albadalejo del Cuende Ydem 9º. Albacete. [Nota marginal:] Entregado a José de Lara y Parreño.
Legajo 2º	B	Belmonte. Inventarios
Legajo 3º		Belmonte. Escrituras de venta que se leen bien
Legajo 4º		Belmonte. Escrituras de venta que se leen bien
Legajo 5º		Belmonte. Escrituras de venta antiguas
Legajo 6º		Belmonte. Escrituras de censos
Legajo 7º		Belmonte. Testamentos y Fundaciones
Legajo 8º		Belmonte. Testamentos y Fundaciones
Legajo 9º		Belmonte. Expedientes de demanda
Legajo 10		Belmonte. Expedientes de demanda
Legajo 11		Belmontes. Ejecutorias de Nobleza
Legajo 12		Belmonte. Títulos de servicios prestados por varias personas
Legajo 13		Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moyas y Burillos
Legajo 14		Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra D. Diego de Mena
Legajo 15		Belmonte. Cuentas y Libros de Caja antiguos
Legajo 16		Belmonte. Cuentas y Libros de Caja antiguos
Legajo 17		Belmonte. Documentos pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Javier Sargues
Legajo 18		Belmonte. Documentos pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Javier Sargues
Legajo 19		Belmonte. Árboles genealógicos. [Nota marginal:] Y la información antigua del Pozuelo
Legajo 20		Belmonte. Número 1º. Breves para los oratorios de Belmonte y Tarancón Número 2º. Papeles de la Milicia Nacional Núm. 3º. Título de Abogado del Sr. D. Francisco Belmonte Núm. 4º. Documentos de cuando estuvo ausente el Sr. Mateo, en el año de 1823

[988] N.º de inv. 2.032. APF-BCG, 75/15.

Legajo 21		Belmonte. Número 1º. Documentos de los años de 1828 y 1829 en que regentó la Jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte Número 2º. Suministros hechos a las tropas en el año de 1813 Número 3º. Cartas de la Religiosa de Córdova titulada la Santa.
Legajo 22		Villamayor de Santiago. Contiene los números siguientes: Número 1º. Inventarios Núm. 2º. Demandas Núm. 3º. Posesión de los bienes de Murcia y otros juntos Núm. 4º. Limpieza de sangre Núm. 5º. Escrituras de censos Núm. 6º. Escrituras de venta. Núm. 7º. Testamentos y fundaciones Núm. 8º. Documentos que hablan sobre la tierra de la Rambla de las Navas
Legajo 23		Villlamayor de Santiago. Núm. 1. Cuentas y recibos de lo satisfecho por D. Francisco Cantero en la testamentaría de D. José Perralbo Núm. 2º. Correspondencia particular de Francisco Sales Cantero
Legajo 24		Valera de Abajo. Censo conta la Señora Marquesa de Valera
Legajo 25		Contienes los pueblos siguientes: Núm. 1º. Vara del Rey Núm. 2º. Buenache de Alarcón Núm. 3º. Valverde Núm. 4º Baza
	C	Núm. 5º. Cañabate
		Núm. 6º. Castillo de Garcimuñoz
		Núm. 7º. Cañada (Juncosa)
		Núm. 8. Cañete
	G	Núm. 9. Guadalcanal
Legajo 26	H	Hontecilllas. Núm. 1º. Escrituras de Venta Núm. 2º. Escrituras de Censos Núm. 3º. Admisión de Hijosdalgo de los SS. Parrillas
Legajo 27		Hontecillas. Núm. 1º. Testamentos e hijuelas Núm. 2º. Cuentas y recibos Núm. 3º. Demandas
Legajo 28		Contiene los pueblos siguientes Número 1º. Hontanaya. [Nota marginal:] con posesiones y fundación de Dª María Teresa Ladrón de Guevara
	Y	Núm. 2. Inojoso del Orden
	L	Núm. 3º Lucena Núm. 4º Lillo
	M	Núm. 5º. Madrid Núm. 6º. Mula Núm. 7º. Manzanares Núm. 8º. Mota del Cuerbo Núm. 9º. Minaya Núm. 10. Mahora
Legajo 29		Murcia. Núm. 1.º Escrituras de Venta. Núm. 2º. Expedientes de Demanda Núm. 3º. Correspondencia antigua Núm. 4º. Cuentas desde 1807, en adelante

Legajo 30		Murcia. Núm. 1º. Sobre las cuentas de la testamentarÍa de D. Francisco Toribio Martínez Núm. 2º. Cuentas y correspondencia de D. Juan Viejo
Legajo 31	O	Ossa de la Vega. Núm. 1º. Escrituras de venta Núm. 2º. Testamentos Núm. 3º. Apeos y listas de fincas Núm. 4º. Demandas
Legajo 32	P	Contiene los pueblos siguientes: Núm. 1º. Pedernoso Núm. 2º. Puebla de D. Fadrique
	R	Núm. 3º. Roa
Legajo 33	S	Contiene los pueblos siguientes: Núm. 1º. Santa María del Campo Núm. 2º. Sn. Clemente
	T	Núm. 3. Torrejoncillo del Rey Núm. 4. Tresjuncos
Legajo 34		Tarancón. Escrituras de venta
Legajo 35		Tarancón. Escrituras de venta
Legajo 36		Tarancón. Núm. 1º. Demandas Núm. 2º. Testamentos y Fundaciones
Legajo 37		Tarancón. Núm. 1. Cuentas y Arrendamientos antiguos Núm. 2º. Recibos de suministros Núm. 3º. Escrituras de Censos
		Papeles antiguos de poco interés
Legajo 38		Papeles antiguos de poco interés
Legajo 39		Ydem, Ydem
Legajo 40		Ydem, Ydem
Legajo 41		Ydem, Ydem
Legajo 42		Ydem, Ydem
Legajo 43		Ydem, Ydem
Legajo 44		Ydem, Ydem
Legajo 45		Ydem, Ydem
Legajo 46		Ydem, Ydem
Legajo 47		Ydem, Ydem
Legajo 48		Ydem, Ydem

En segundo lugar, se encuentra el *Índice de la correspondencia y negocios entablados desde el año de 1830*[989]. Posee el mismo formato que el inventario anterior: un cuaderno *in folio*, que consta de 6 ff., encuadernado con cubiertas de pergamino con cierres de cintas de tela.

[989] N.º de inv. 2.031. APF-BCG, 75/16.

Tabla 15. Índice de la correspondencia y negocios entablados desde el año de 1830.

		Índice de la correspondencia y negocios entablados desde el año de 1830
Núm. 1º	A	Almodovar del Campo. Sobre el censo contra dicha villa
Núm. 2º		Albacete. Sobre el censo contra la Sra. Condesa de Villa Real
Núm. 3º		Albacete. Correspondencia con el Procurador
Núm. 4º		Alcira. Sobre los censos de dicha villa
Núm. 5º		Archidona. Sobre los censos de dicha villa
Núm. 6º		Abaran. Deuda del arriero de la misma
Núm. 7	B	Belmonte. Sobre la distribución de las capellanías de Villaescusa de Haro que poseyó D. Joaquín de Moya
Núm. 8		Belmonte. Razón de las fincas de las Memorias del sr. Moncayo, en término de la Osa y el Sr. D. Federico Belmonte tomo posesión de ellas en 25 de agosto de 1835.
Núm. 9		Belmonte. [Nota marginal:] Escritura de venta de un olivar por Dª Margarita Sánchez a favor del Sr. D. Joaquín Belmonte en 2 de dic. de 1866. Relación de la Estadística de 1841; Relaciones dadas en 1846, para la contribución de inmuebles, arrendamientos y escritura de venta de un olivar por D. Gracia Olivares [Nota marginal:] y olivar y tierra de la Pinadilla comprado a D. Pedro y D. José Francisco Hermosilla de Villaescusa
Núm. 10		Belmonte. Sobre el vale 9.735 reales del Sr. Mateo y Sr. Sierva y correspondencia del Sr. Pando de Madrid
Núm. 11		Belmonte. Cuenta de D. Cayetano Alcuaz
Núm. 12		Belmonte. Resumen de las cuentas que perciben los señores y lo que le son en deber hasta 1832.
Núm. 13		Belmonte. Liquidación de contribuciones ordinarias y años de 1834, 835 y 836, y extraordinarias de Guerra de 1838 y Villamayor
Núm.14		Belmonte. Sobre pago del corral del convento de Franciscos de esta villa
Núm. 15		Belmonte. Sobre tapiar las ventanas que caen al corral del Convento de Sn. Francisco y venta de las Rejas
Núm. 16		Belmonte. Sobre la compra de la celda titulada del Pe. Gallego, del Convento de Franciscos de esta villa
Núm. 17		Belmonte. Censos en favor de las monjas de Cuenca
Núm. 18		Belmonte. Carta de D. Lino Hernández, confiesa su deuda
Núm. 19		Belmonte. Poderes generales conferidos a la Sr. Jacinta Valcárcel por su Sr. esposo
Núm. 20		Belmonte. Cuenta del Herrero Chispas
Núm. 21		Belmonte. Sobre los débitos a favor de los señoritos, y en contra de las Memorias del cura de Honrubia
Núm. 22		Belmonte. Una nota sobre la compra de bienes de D. Joaquín Ortega
Núm. 23		Belmonte. Sobre las memorias de D. Diego Valera Avilés
Núm. 24		Belmonte. Correspondencia de D. Bernabé Franco
Núm. 25		Belmonte. Correspondencia de varios particulares
Núm. 26		Belmonte. Molino de Escuchagrano
Núm. 27		Baza. Sobre la pretensión del mayorazgo que existe en dicha villa
Núm. 28		Valera de abajo. Sobre el censo conta la Sra. Marquesa de dicha villa
Núm. 29		Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de bienes en dicha villa de Babilafuente
Núm. 30		Vara del Rey. Sobre los dos censos que hay en dicha villa

Núm. 31	C	Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa
Núm. 32		Corral de Almaguer. Varios papeles del Lcdo. D. Pedro Gutiérrez [Nota marginal:] se haya el índice de los libros que hay en el Arcón
	D	
	E	
	F	
Núm. 33	G	Granada. Sobre la deuda del Canónigo D. José Romero
Núm. 34	H	Hontecillas. Capellanía el Santo Ángel que fundó en la Parroquial de dicha villa el Licdo. D. Juan Cantero de Tebar, Pbro. natural de la misma, hay derecho a ella cuando fallezca el actual poseedor
Núm. 35		Hontanaya. Escrituras de arrendamiento y alquileres de la casa de dicha villa.
Núm. 36		Hellin. Escritura de venta por los Ss. de Hellin de los bienes que poseyan en la Villaescusa de Haro
	I	
	J	
Núm. 37	L	Lillo. Razón de los bienes existentes en dicha villa
Núm. 38	M	Murcia. Sobre las cuentas de D. Narciso García Otazo, apoderado de dicha ciudad
Núm. 39		Madrid. Sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos con cinco láminas expedidas por las oficinas. [Nota marginal:] las que se han mandado a Madrid en 28 de diciembre 1851: a D. Pedro Sicilia, el que las devolvió y las tiene el Dr. […] en 27 de octubre de 1852. Hoy 15 de mayo de 1855, existen en esta carpeta dichas cinco láminas. Véase su carpeta. [Nota marginal:] Agente D. José Justo Babiano. [Nota marginal:] un censo contra la villa de Madrid.
Núm. 40		Madrid. Sobre la capellanía fundada por D. Antonio Ladrón de Guevara y poseyó D. Joaquín de Moya, presbítero
Núm. 41		Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos
Núm. 42		Minaya. Sobre el censo contra el Sr. De Minaya
Núm. 43		Madrid. Cuenta de D. Pedro Sicilia
Núm. 44		Mota del Cuerbo. Sobre los censos en esta villa
Núm. 45	N	Naba de arriba. Cuentas del rentero Juan de Dios Garijo
Núm. 46	O	Osa de la Vega. Razón de los bienes existentes en dicha Villa
Núm. 47	P	Pedernoso. Sobre el censo de dicha villa
Núm. 48		Puebla de Don Fadrique. Sobre los bienes existentes en dicha villa
Núm. 49	S	Santa María del Campo. Sobre el censo contra la villa
Núm. 50		San Clemente. Cuentas de D. Blas Torrecilla.
Núm. 51		San Clemente. Sobre los censos de dicha villa
Núm. 52		Segovia. Cuentas de D. Issac Pérez de la Torre
Núm. 53		San Clemente. Sobre el expediente que se sigue en dicha villa con los SS. Pachecos de Villarrobledo
Núm. 54	T	Tarancón. Cuentas del apoderado en dicha villa
Núm. 55		Tarancón. Censos de Tarancón y Tribaldos
Núm. 56		Tresjuncos. Sobre el censo de dicha villa

Ninguno de los dos índices está firmado y datado únicamente el primero, con fecha del uno de enero de 1849. En ambos se aprecian dos, inclusive tres manos, dado que se observan varias apostillas o notas marginales cuya caligrafía difiere de la del texto del documento y entre ellas, en las que se anotan, además, fechas distintas. Por la morfología de los cuadernos y el trazo de la letra del texto se puede aventurar a afirmar que ambos

índices fueron elaborados por la misma persona y, seguramente, en un mismo momento o periodo, cercano a 1849.[990] Si bien solo se denominó así al primer índice, estamos ante los papeles organizados del Sr. Mateo Belmonte, es decir, el Archivo del Sr. Mateo Belmonte y del Castellar, abuelo del último miembro de la familia troncal Belmonte: Carlos Belmonte y Chico de Guzmán.

En el primer índice, el *Índice de 1849,*[991] se hayan reseñados 48 legajos, algunos con varias subclasificaciones, que computados dan total de 105 legajos.[992] En el segundo índice, el *Índice de la Correspondencia,*[993] aunque no se expresen verbalmente como tales, se pueden distinguir numerados un total de 56 legajos. De esta manera, el Archivo del Sr. Mateo Belmonte en el momento de llevarse a cabo estos índices se componía de un total de 161 legajos o agrupaciones documentales, incluidas las subclasificaciones de legajos.

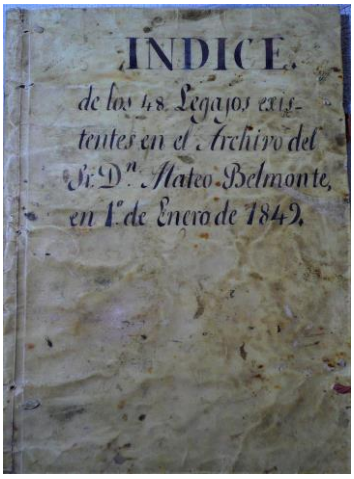

Figura 61. *Índice de 1849*.

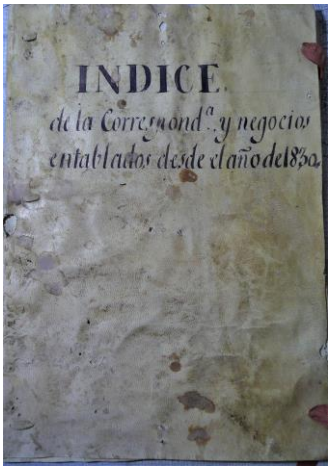

Figura 62. *Índice de la Correspondencia*.

[990] El contenido del *Índice de la correspondencia y negocios entablados desde el año de 1830* parece aseverar esta teoría, pues en el legajo Núm. 9. se ven descritas varias relaciones, una de ellas fechadas en 1846: "Relación de la Estadística de 1841; Relaciones dadas en 1846, para la contribución de inmuebles, arrendamientos y escritura de venta de un olivar por D. Gracia Olivares".

[991] *Índice de los 48 legajos existentes en el archivo del Sr. Dn. Mateo Belmonte en 1º de enero de 1849*, de ahora en adelante: *Índice de 1849.*

[992] Se observa que en el *Índice de 1849* se establece una numeración de legajos diferente según el caso o territorio administrativo que se consigne. Tan pronto se realiza una sola entrada por un territorio administrativo concreto, en la que se describen todas las subclasificaciones de legajos que integra un legajo principal; como se hacen tantas entradas de legajos como subclasificaciones documentales haya en ese territorio. No se sabe el motivo de esta distinción, quizás se debiese al volumen que ocupaba la documentación.

[993] *Índice de la correspondencia y negocios entablados desde el año de 1830*. De ahora en adelante: *Índice de la Correspondencia.*

En tercer lugar, se ha localizado un *Inventario de todos los papeles existentes en la Casa del Sr. Mateo Belmonte*[994] elaborado por Venancio Pozo, apoderado y administrador de la familia. Se trata de un cuaderno *in folio*, que consta de 11 ff., sin encuadernar.

Tabla 16. Inventario de Venancio Pozo.

		Inventario de todos los papeles existentes en la casa del Sr. Mateo Belmonte
		Inventario de los papeles en la casa del Sr. Mateo Belmonte en esta villa […] y son los siguientes con arreglo a los índices, legajos y carpetas que obran en el archivo
Legajo 1º	A	Archidona, contiene los números siguientes: Núm. 1º. Tres escrituras de censo corrientes. Nº 2º. Seis escrituras de censos redimidos. Nº 3º. Doce escrituras de venta antiguas Nº 4º. ~~Demandas.~~ Expedientes […] judicialmente + Nº 5º. Correspondencia. + Nº 6º. Poderes. | Nº 7º. Cuentas antiguas. Nº 8º. Albadalejo del Cuende. Una escritura de venta Nº 9º. Escritura de censo contra la Sra. Condesa de Villareal
Legajo 2º	B	Belmonte. Contienen treinta y cinco documentos de Inventarios e Hijuelas
Legajo 3º		Belmonte. Escrituras de venta que se leen bien: sesenta y ocho
Legajo 4º		Belmonte. Escrituras de venta que se leen bien: ciento ocho
Legajo 5º		Belmonte. Escrituras de venta muy antiguas
Legajo 6º		Belmonte. Escrituras de censos redimidos
Legajo 7º		Belmonte. Testamentos y Fundaciones: sesenta y seis
Legajo 8º		Belmonte. Testamentos y Fundaciones: cincuenta y dos
Legajo 9º		Belmonte. Expedientes de demanda: nueve
Legajo 10		Belmonte. Expedientes de demanda: treinta y siete
Legajo 11		Belmontes. Ejecutorias de Nobleza: veintiseis
Legajo 12		Belmonte. Títulos de servicios prestados por varias personas: cuatro
Legajo 13		Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres Moyas y Burillos: cincuenta y cuatro
Legajo 14		Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra D. Diego de Mena
Legajo 15		Belmonte. Cinco libros de Caja antiguos y cuentas antiguas
Legajo 16		Belmonte. Tres libros de Caja antiguos y veinticuatro libretes de cuentas también antiguos
Legajo 17		Belmonte. Documentos pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Javier Sargues, canónigo
Legajo 18		Belmonte. Documentos pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Javier Sargues
Legajo 19		Belmonte. Árboles genealógicos, e información antigua del Pozuelo
Legajo 20		Belmonte. Número 1º. Breves para los oratorios de Belmonte y Tarancón. - Nº 2º. Milicia Nacional - Nº 3º. Título de Abogado a favor del difunto Francisco Belmonte - Nº 4º. Documentos de cuando estuvo ausente el Sr. Mateo, en el año de 1823

[994] N.º de inv. 2.033. APF-BCG, 19/1. De ahora en adelante: *Inventario de Venancio Pozo.*

Legajo 21		Belmonte. Número 1º. Documentos de los años de 1828 y 1829 en que regentó la Jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte Número 2º. Suministros hechos a las tropas en el año de 1813 - Número 3º. Cartas de la Religiosa de Córdova titulada la Santa
Legajo 22		Villamayor de Santiago. Contiene los números siguientes: Número 1º. Tres Inventarios Núm. 2º. Doce documentos de demandas Núm. 3º. Dos documentos de la posesión de los bienes de Murcia y otros puntos. Núm. 4º. Limpieza de sangre de Alejo Becerro Núm. 5º. Ocho Escrituras de censos Núm. 6º. Cuarenta y seis Escrituras de venta Núm. 7º. Ocho Testamentos y fundaciones Núm. 8º. Documentos que hablan sobre la tierra de la Rambla de las Navas
Legajo 23		Villamayor de Santiago. / Núm. 1. Cuentas y recibos de lo satisfecho por D. Francisco Cantero en la testamentaría de D. José Perralbo / Núm. 2º. Correspondencia particular de Francisco Sales Cantero
Legajo 24		Valera de Abajo. Censo conta la Señora Marquesa de Valera. [Nota marginal] Documentos pertenecientes al mismo censo
Legajo 25		Contienes los pueblos siguientes: Núm. 1º. Vara del Rey. Dos escrituras de censo Núm. 2º. Buenache de Alarcón. Un despacho del Sr. Provisor de Cuenca Núm. 3º. Valverde. Testamento de D. Francisco Olivares, una escritura de redención de censo y ocho escrituras de venta Núm. 4º Baza. Partidas de bautismo, testamento y otros documentos relativos a dicho punto
	C	Núm. 5º. Cañabate, Dos testamentos
		Núm. 6º. Castillo de Garcimuñoz, testamento de Pedro Saiz
		Núm. 7º. Cañada Juncosa, escritura de censo
		Núm. 8. Cañete, testimonio y apeo de las tierras en dicho punto
	G	Núm. 9. Guadalcanal, testamento de don Francisco de Alarcón del Consejo de S.M.
Legajo 27[995]	H	Hontecillas. Núm. 1º. Diez Testamentos de varias personas, un inventario, una hijuela, y un testimonio de otra hijuela y una partición de los Parrilla Núm. 2º. Cuentas y recibos antiguos Núm. 3º. Demandas. Dote de D. Bernabé Parrilla, Poder para testar de D. Fernando Alarcón y otros documentos concernientes a Hontecillas
Legajo 26		Hontecilllas. Núm. 1º. Escrituras de Venta ciento setenta y siete Núm. 2º. Dieciséis Escrituras de Censos. Núm. 3º. Admisión de Hijosdalgo de los SS. Parrillas. Seis documentos
Legajo 28		Contiene los pueblos siguientes Número 1º. Hontanaya. Catorce documentos de mayorazgo
	Y	Núm. 2. Inojoso del Orden. Una escritura de venta
	L	Núm. 3º Lucena. Dos testamentos y Una escritura de venta Núm. 4º Lillo. Seis documentos correspondientes a las fincas de dicho pueblo
	M	Núm. 5º. Madrid. Una información y Cuatro testamentos Núm. 6º. Mula. Seis escrituras de venta y una fundación.

[995] En dicho inventario, aparece invertido el orden de los legajos 26 y 27.

		Núm. 7º. Manzanares. Dos documentos Núm. 8º. Mota del Cuerbo. Dos reconocimientos de censo Núm. 9º. Minaya. Escritura de imposición de censo, contra el Sr. Minaya, una copia de escritura y unos autos ejecutivos Núm. 10. Mahora. Un testamento otorgado por Miguel de Tapia
Legajo 29	M	Murcia. Núm. 1.º Cinco Escrituras de Venta, un compromiso hecho por D. Pedro Valcárcel y D. Diego Ladrón de Guevara, una donación de D. Salvador de Valcárcel de cuatro casas, y además una copia del testamento de Dª María Melchor Sis[…] Núm. 2º. Una escritura de permuta, cinco documentos de demanda, un juicio por […] el valor de unas casas de Murcia y bienes de Mula, dos testimonios de posesión de los bienes adjudicados a Dª María Teresa Ladrón de Guevara, y el otro del inventario judicial de los bienes de dicha Sraª; certificación de una fianza; posesión dada a D. Juan Zacarías Valcárcel, títulos de […] Núm. 3º. Correspondencia antigua Núm. 4º. Cuentas desde 1807 al 1843, ambos inclusive
Legajo 30	M	Murcia. Núm. 1º. Sobre las cuentas de la testamentaria de D. Francisco Toribio Martínez. Núm. 2º. Cuentas y correspondencia de D. Juan Viejo y de cuando estuvo D. Bernabé Franco, en Murcia
Legajo 31	O	Ossa de la Vega. Núm. 1º. Cuarenta y dos Escrituras de venta. Núm. 2º. Un Testamento Núm. 3º. Apeos y listas de fincas Núm. 4º. Pleito y concurso de acreedores
Legajo 32	P	Contiene los pueblos siguientes: Núm. 1º. Pedernoso. Una partición de bienes, y unos cuantos ejecutivos[?] sobre el censo contra Francisco Antonio Perona Núm. 2º. Puebla de Don Fadrique. Doce relaciones de las fincas. Un inventario de letra antigua sin principio y sin fin. Un testamento antiguo sin principio
	R	Núm. 3º. Roa. Cuatro escrituras antiguas
Legajo 33	S	Contiene los pueblos siguientes: Núm. 1º. Santa María del Campo. Autos ejecutivos contra el Concejo y particulares. Núm. 2º. San Clemente. Un reconocimiento de un censo y un codicilo otorgado por D. Andrés Granero
	T	Núm. 3. Torrejoncillo del Rey. Información de nobleza Núm. 4. Tresjuncos. Escritura de Importación de un censo, y un expediente de ejecución
Legajo 34		Tarancón. Doscientas cinto Escrituras de venta
Legajo 35		Tarancón. Ochenta y dos Escrituras de venta y además un legajo de papeles que en su cubierta expresa: Escrituras que se hallan en un cofre hechas pedazos y apolilladas las que recogió D. Cecilio Saturnino Martínez en 7 de agosto de 1822
Legajo 36		Tarancón. Núm. 1º. Treinta y cuatro documentos de demandas Núm. 2º. Dieciocho documentos de testamentos y Fundaciones
Legajo 37		Tarancón. Núm. 1º. Cuentas y Arrendamientos antiguos Núm. 2º. Recibos de suministros Núm. 3º. Veintinueve Escrituras de Censos y un librete con las cuentas de los mismos
		Papeles antiguos
Legajo 38		Papeles antiguos
Legajo 39		Yd. Yd.

Legajo 40		Yd. Yd.
Legajo 41		Yd. Yd.
Legajo 42		Yd. Yd.
Legajo 43		Yd. Yd.
Legajo 44		Yd. Yd.
Legajo 45		Yd. Yd.
Legajo 46		Yd. Yd.
Legajo 47		Yd. Yd.
Legajo 48		Yd. Yd.
		Sigue el Inventario de la correspondencia y negocios entablados para lo que se ha tenido a la vista el índice de los mismos
Núm. 1º	A	Almodovar del Campo. Sobre el censo contra dicha villa. Correspondencia; una información judicial, diligencias de Dª María del Rosario, que la acreditan ser heredera de su hermana Fabiana. Hijuela de Dª Casta Sandoval. Poder concedido a D. Bernabé Franco
Núm. 2º		Albacete. Sobre el censo contra la Sra. Condesa de Villa Leal [sic]. Correspondencia, y un testimonio dado por D. Mariano Franco en 1843
Núm. 3º		Albacete. Correspondencia con el Procurador de varios años
Núm. 4º		Alcira. Sobre los censos de dicha villa. Una escritura de convenio y correspondencia
Núm. 5º		Archidona. Sobre los censos de dicha villa. Correspondencia
Núm. 6º		Abaran. Sobre la deuda de Manuel Gómez, arriero de la misma
Núm. 7	B	Belmonte. Correspondencia sobre la distribución de las capellanías de Villaescusa de Haro que poseyó D. Joaquín de Moya
Núm. 8		Belmonte. Memorias del Sr. Moncayo en término de la Ossa, testamento y fundación del patronato y capellanía. Nombramiento y posesión de D. Federico Belmonte
Núm. 9		Belmonte. Relación de la Estadística de 1841; Relaciones dadas en 1846, para la contribución de inmuebles, arrendamientos y escritura de venta de un olivar por Dª Gracia Olivares, otra de olivar y tierra de la Pinadilla por D. José Francisco Hermosilla
Núm. 10		Belmonte. Sobre el vale 9.735 reales del Sr Mateo y Sr. Sierva
Núm. 11		Belmonte. Cuenta de D. Cayetano Alcuaz
Núm. 12		Belmonte. Resumen de las rentas que perciben los señores y lo que le son en deber hasta 1832.
Núm. 13		Belmonte. Liquidación de contribuciones ordinarias de 1834, 835 y 836, y extraordinarias de Guerra de 1838 y Villamayor
Núm.14		Belmonte. Sobre pago del corral del convento de Franciscos de esta villa
Núm. 15		Belmonte. Sobre tapiar las ventanas que caen al corral del Convento de Sn. Francisco y venta de las Rejas
Núm. 16		Belmonte. Sobre la compra de la celda
Núm. 17		Belmonte. Sobre los censos en favor de las monjas de Cuenca
Núm. 18		Belmonte. Carta de D. Lino Hernández, confiesa su deuda
Núm. 19		Belmonte. Poderes generales conferidos a la Sr. Jacinta Valcárcel (Q.E.P.D.) por su Sr. esposo
Núm. 20		Belmonte. Cuenta del Herrero Chispas
Núm. 21		Belmonte. Sobre los débitos a favor de los señoritos, y en contra de las Memorias del cura de Honrubia
Núm. 22		Belmonte. Una nota sobre la compra de bienes de D. Joaquín Ortega
Núm. 23		Belmonte. Sobre las memorias de D. Diego Valera Avilés
Núm. 24		Belmonte. Correspondencia de D. Bernabé Franco
Núm. 25		Belmonte. Correspondencia de varios particulares

Núm. 26		Belmonte. Molino de Escuchagrano
Núm. 27		Baza. Sobre la pretensión del mayorazgo que existe en dicha villa. Testamento de los Gámez
Núm. 28		Valera de Abajo. Sobre el censo conta la Sra. Marquesa de dicha villa
Núm. 29		Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de bienes en dicha villa de Babilafuente
Núm. 30		Vara del Rey. Sobre los dos censos que hay en dicha villa
Núm. 31	C	Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa
Núm. 32		Corral de Almaguer. Varios papeles del Lcdo. D. Pedro Gutiérrez
	D	
	E	
	F	
Núm. 33	G	Granada. Sobre la deuda del canónigo D. José Romero
Núm. 34	H	Hontecillas. Varios papeles sobre la capellanía del Santo Ángel, que fundó Juan Cantero de Tebar, que hay derecho a ella cuando fallezca el actual poseedor
Núm. 35		Hontanaya. Escrituras de arrendamiento y alquileres de la casa de dicha villa.
Núm. 36		Hellin. Una escritura de venta otorgada en 1841 a favor de Mateo Belmonte, de los bienes de Villaescusa de Haro, y correspondencia de varios años con el vendedor
	I	
	J	
Núm. 37	L	Lillo. Razón de los bienes existentes en dicha villa
Núm. 38	M	Murcia. Sobre las cuentas de D. Narciso García Otazo, comprensivas desde el año de 1841 a 1852, ambos inclusive
Núm. 39		Madrid. Correspondencia sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos con cinco láminas expedidas desde el número 5633 al 5637, ambos inclusive
Núm. 40		Madrid. Sobre la capellanía fundada por D. Antonio Ladrón de Guevara y poseyó D. Joaquín de Moya, información hecha por D. Juan Zacarías Valcárcel Dato, en 1794, para acreditar su derecho a varias vinculaciones. Partidas de bautismos, matrimonios y entierros de D. Pedro Valcárcel Dato y otras familias
Núm. 41		Madrid. Cuentas y correspondencia de D. José Remigio Ramos
Núm. 42		Minaya. Correspondencia sobre el censo contra el Sr. De Minaya
Núm. 43		Madrid. Cuentas y correspondencia de D. Pedro Sicilia
Núm. 44		Mota del Cuerbo. Sobre los censos en esta villa
Núm. 45	N	Naba de arriba. Cuentas y correspondencia del rentero Juan de Dios Garijo
Núm. 46	O	Ossa de la Vega. Razón de los bienes existentes en dicha Villa
Núm. 47	P	Pedernoso. Sobre el censo de dicha villa
Núm. 48		Puebla de Don Fadrique. Sobre los bienes existentes en dicha villa
Núm. 49	S	Santa María del Campo. Sobre el censo contra la villa
Núm. 50		San Clemente. Cuentas de D. Blas Torrecilla
Núm. 51		San Clemente. Sobre los censos de dicha villa
Núm. 52		Segovia. Cuentas de D. Issac Pérez de la Torre
Núm. 53		San Clemente. Sobre el expediente que se sigue en dicha villa con los SS. Pachecos de Villarrobledo. Un legajo de escrituras de ventas; otro legajo de escrituras y obligaciones
Núm. 54	T	Tarancón. Correspondencia y cuentas del apoderado en dicha villa del apoderado en ella
Núm. 55		Tarancón. Sobre los Censos de Tarancón y Tribaldos

Núm. 56		Tresjuncos. Sobre el censo de dicha villa
		Aquí concluyen los Índices del Archivo y siguen unos papeles hallados en diferentes puntos de la casa
Núm. 1º		Contiene miscelaneas de papeles y apuntaciones señalando el nº 1 entre las que se hayan los reales despachos de Dionisio Alarcos
Núm. 2		San Clemente. Autos con 126 hojas de D. Franciso Julián Sandoval como marido de Dª Fabiana Pacheco, con Dª María Josefa de Lara y otros papeles concernientes al mismo negocio
Núm. 3		Siete ejecutorias y tres bulas
Núm. 4		Correspondencia particular del Sr. D. Francisco Belmonte
Núm. 5		Ydem, Ydem
Núm. 6		Ydem, Ydem
Núm. 7		Ydem, Ydem
Núm. 8		Varias certificaciones de los catedráticos de la Universidad de Alcalá de Henares a favor de Francisco y Joaquín Belmonte
Núm. 9		Papeles pertenecientes al tiempo que desempeñó la regencia en esta villa D. Francisco Belmonte
Núm. 10		Ydem, Ydem
Núm. 11		Cuaderno de los censos, arrendamientos [...] y tierras de Mateo Belmonte
		Todos los papeles traídos de Villamayor en 4 de junio de 1855
Núm. 1º		Lillo. Lista de las tierras, listas de cobranza, arrendamientos, recibos de contribuciones, correspondencia. Papeles inútiles
Núm. 2º		Puebla de Fadrique. Relaciones de tierras, arrendamientos, recibos de contribuciones, correspondencia, cuentas del palomar. Papeles inútiles
Núm. 3º		Villamayor. Testamentos de la Srª D. María del Rosario Pacheco; y la Srª Fabiana Pacheco, relación de fincas, escrituras de venta, recibos, papeles inútiles, inventario de bienes de Dª Mariana de Lara y la hijuela de Mariana Valcárcel, licencia de Francisco Julián Sandoval y otros […] concernientes a su servicio militar
Núm. 4º		Villamayor. Recibos de contribuciones
Núm. 5º		Villamayor. Correspondencia del Sr. Francisco Cantero
Núm. 6º		Villamayor. Correspondencia
Núm. 7º		Villamayor. Cuentas de los apoderados Juan Benito Cambronero[?] y Francisco Martínez Abia[?]
Núm. 8º		Villamayor. Papeles inútiles
Nº 9º		San Clemente. Recibos de contribuciones de D. Francisco Julián Sandoval
Núm. 10		Tarancón. Recibos de contribuciones

En el f. 2r del *Inventario de Venancio Pozo* se puede leer: "Inventario de los papeles en la casa del Sr. Mateo Belmonte en esta villa, al tiempo del fallecimiento de su Sra. Esposa Dª M.ª Jacinta Valcárcel […] y son los siguientes con arreglo a los índices, legajos y carpetas que obran en el archivo". Se trata de un nuevo inventario del archivo, que se lleva a cabo sobre la base del *Índice de 1849* y el *Índice de la Correspondencia* de 1833, que se pueden ver copiados en él. De hecho, la introducción del índice de la correspondencia y negocios de 1833 se titula de la siguiente manera: "Sigue el Inventario de la correspondencia y negocios entablados para lo que se ha tenido a la vista el índice de

los mismos", f. 7r. Al final de este inventario, se introduce una novedad y a lo referido en los índices anteriores se añade una relación de "más papeles encontrados por la casa", en un total de once legajos; y otra relación sobre "todos los papeles traídos de Villamayor en 4 de junio de 1855", que incluyen diez legajos más.

El inventario posee dos firmas autógrafas de Venancio Pozo y se fecha en "Belmonte 6 de junio de 1855", f. 11r. A dicha data se le añade unas líneas más abajo: "En 26 de junio entregué copia de este inventario firmado por mi al Sr. Manuel de Lara".

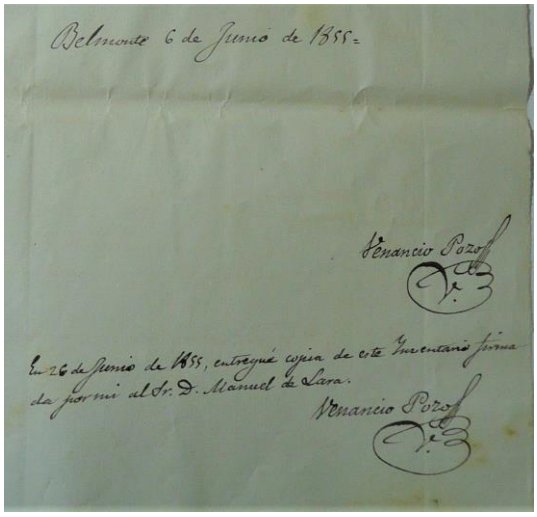

Figura 63. Firma y data del *Inventario de Venancio Pozo.*

Este tercer inventario recoge la totalidad del conjunto de legajos, y subclasificaciones de legajos, recopilados en su momento y que conformaron parte del archivo. Por todo ello, se sabe que en el año 1855, el archivo del Sr. Belmonte tuvo que albergar, inventariados, un total de 182 legajos o agrupaciones documentales.[996]

Respecto a las consideraciones que se pueden hacer sobre los añadidos al Archivo del Sr. Mateo Belmonte, los "Papeles hallados en diferentes puntos de la casa", parece que se trata de un intento por seguir sistematizando y controlando de manera ordenada todos aquellos papeles de la familia, incluidos los desperdigados y los nuevos generados, por

[996] La distribución de esos 182 legajos queda repartida de la siguiente manera: 105 en el *Índice de 1849;* 56 en el *Índice de la Correspondencia;* 11 en *Los papeles hallados en diferentes puntos de la casa*; y 10 en *Todos los papeles traídos de Villamayor en 4 de junio de 1855*. Pese a que en este inventario, en ocasiones, se ve añadido el número de documentos que incluía el legajo, es muy difícil estimar la realidad de documentos que compondrían el conjunto del archivo. Según los cálculos llevados a cabo, a tenor de los datos del *Inventario de Venancio Pozo*, del total de los legajos, solo 56 de ellos poseen una relación concreta de los documentos que incluían, que suman un total de 1.320 documentos. Incluso estimando una cifra proporcional para el resto de los legajos que no tienen un número de documentos asignados, el resultado (4.344) ofrece una cifra a la baja, si se compara con el número de entradas que ofrece el inventario del APF-BCG: 6.233 (sin distinguirse entre unidades documentales simples y compuestas).

ejemplo, por los descendientes del propio Mateo Belmonte y del Castellar, Francisco y Joaquín Belmonte y Valcárcel. Así se pueden ver referidos en las entradas número 4, 8 y 9.

Los "Papeles traídos de Villamayor de Santiago el 4 de junio de 1855", se explican, tal y como indica al inicio del documento, por la muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, esposa de Mateo Belmonte y del Castellar, natural de la localidad de Villamayor de Santiago y fallecida en el año de 1854. Su fallecimiento y el inventariado de sus bienes *post mortem* debió generar bastante documentación,[997] así como exigir la recopilación de todo tipo de papeles ubicados en diferentes lugares, algunos desperdigados. Papeles referentes a asuntos de su matrimonio con Mateo Belmonte y del Castellar; y a cuestiones propias de las casas familiares de las que era originaria: los Valcárcel (sexta generación de la familia Valcárcel) y los Pacheco.[998] Valga de ejemplo la documentación referida en las entradas número 3 y 9; así como la entrada número 2, del apartado "Papeles hallados en diferentes puntos de la casa".

Además de los papeles traídos de Villamayor mencionados en este inventario, en el archivo se ha localizado información de que ya había sido trasladada documentación procedente de dicha villa, relativa a los asuntos e intereses de la familia de María Jacinta Valcárcel y Pacheco. De este modo, se descubre una funda de legajo suelta intitulada: "San Clemente. Escrituras y obligaciones",[999] que contiene también una nota en la que se pueden leer: "Se han traído de Villamayor en 13 de mayo de 1843". Del mismo modo, en el Fondo Pacheco, se localiza documentación de un legajo que hace referencia al traslado de unos papeles en similares circunstancias: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843".[1000]

En el *Inventario de Venancio Pozo* se pueden apreciar varios cambios respecto a los dos índices anteriores:

- Correcciones. Como se puede apreciar en un tachado en la copia del *Índice 1849,* en el legajo 1º, n.º 4º. Este tipo de correcciones se haya únicamente al inicio, pues posteriormente pasa a introducir los cambios de manera directa.

---

[997] *Vid infra* Tabla 17. *Índice de 1858 o posterior*.
[998] *Vid* árboles genealógicos de las familias Pacheco y Valcárcel.
[999] N.º de inv. 2.019. APF-BCG, 3/92. Se recuerda que las fundas de legajo sueltas se hayan recopiladas en el fondo Belmonte.
[1000] Este legajo incluye la documentación: n.º de inv. 3.694, 3.687, 3.710, 3.718., 3.719, 3.723, 3.741. APF-BCG, 84/2-84/8 y n.º de inv. 3.730. APF-BCG, 4/9, que forma parte también del "Legajo de la Correspondencia de los apoderados de los bienes de Fabiana Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro".

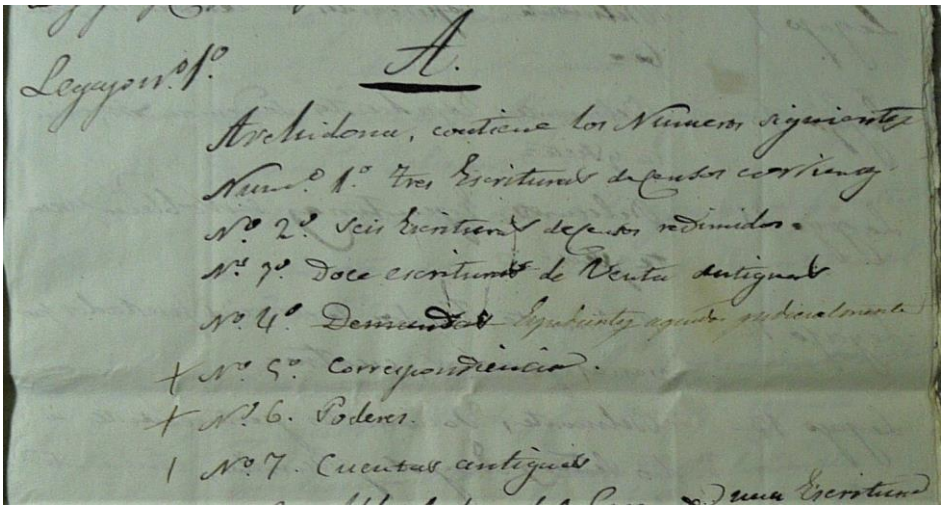
Legajo nº 1º

A.

Archivo, contiene los Numeros siguientes

Num.º 1º tres Escrituras de Censos corrientes

Nº 2º seis Escrituras de Censos redimidos.

Nº 3º Doce escrituras de Venta antiguas

Nº 4º Demanda Ejecutivas agudas ordinarias

Nº 5º Correspondencia.

Nº 6. Poderes.

Nº 7. Cuentas antiguas

una Escritura

Figura 64. Ejemplo de corrección en el *Inventario de Venancio Pozo*.

- No de manera sistemática, pero sí en general, se anota con mayor especificación el contenido de los legajos: se añade el número de documentos que se ven contenidos en alguno de ellos, se hace mención a la tipología documental –si esta no aparecía en los Índices anteriores– y, en ocasiones, se añade también el nombre del interesado o litigante del acto del que el documento da testimonio. [1001] Los añadidos que se aprecian aportan información variada: pequeños matices, como por ejemplo, en la copia del *Índice de 1849*, en el legajo 6º. Escrituras de censos, se le añade "*redimidos"*. O en el mismo índice reproducido, en el legajo 5º. Escrituras de venta *muy* antiguas, agregando el adverbio. Así como se observan adiciones de contenido más relevante: en la copia del *Índice de 1849,* en los legajos 25 y 28, en los que solo aparecía el nombre del territorio, se añade la tipología documental, el asunto, los litigantes y el número de documentos que albergan.

A la inversa, se puede ver, aunque solo en casos muy concretos cómo se elimina información respecto a los índices anteriores. Por ejemplo, en la copia del *Índice de 1849,* en el legajo 28, número 1º: "Hontanaya", se obvia la nota marginal que se refiere a las posesiones y a la fundación de Dª María Teresa Ladrón de Guevara. ¿Significa la omisión de esa apostilla marginal que se comprobó que no se refería a esa temática o implica que esa nota se añadió más bien en tiempos posteriores al *Inventario de Venancio Pozo*? En dos ocasiones hasta se suprime la referencia a documentación principal, propiamente dicha: en la copia del *Índice de la Correspondencia*, entrada núm. 10: "Belmonte. Sobre el

[1001] En la parte del Inventario de Venancio Pozo en la que se reinventaría el *Índice de la Correspondencia*, no se cuantifica el número de documentos que incluye cada legajo ni se hallan marcas o signos de cotejo según la documentación consultada.

vale 9.735 reales del Sr. Mateo y Sr. Sirva y correspondencia del Sr. Pando de Madrid", se elimina "y correspondencia del Sr. Pando de Madrid". ¿Indica esta supresión una pérdida de la documentación o simplemente una recolocación, aunque no se encuentre referenciada en otro lugar? Por el momento, el único documento que hay en el archivo que se pueda, presumiblemente, relacionar con esta referencia es una tarjeta de visita de una tal Soledad Pando: se trata de un testigo hallado dentro del libro BPF-BCG/292.[1002]

Del mismo modo, no se ve agregada a las copias de los índices la nota marginal que hay en la entrada núm. 32 del *Índice de la Correspondencia*: "Varios papeles del Lcdo. D. Pedro Gutiérrez", relativa a haber localizado "el índice de los libros que hay en el Arcón". En este caso sí se sabe que ese documento permanece en el archivo, pese a no volver a aparecer referenciado, ya que dicho índice de libros ha sido localizado e inventariado, resultando ser, además, un documento de gran interés para estudiar el origen y la formación del fondo bibliográfico.[1003]

- Por último, se pueden distinguir algunas marcas o signos gráficos de haber sido cotejada la documentación. Se pueden ver ejemplos de dichas marcas en el *Índice de 1849.* Legajo 1º (véase la figura 64).

Lo principal que se aprecia del análisis comparativo entre los dos índices primigenios y el *Inventario de Venancio Pozo*, es que no se detectan modificaciones notables ni en el volumen ni en la composición de los legajos, salvo los cambios antes mencionados. Se destaca el no detectar ni ver referenciada ninguna pérdida significativa de legajos o de documentos, excepto los posibles casos de las omisiones expuestas.[1004] Se sobreentiende, por lo tanto, que se mantuvo la integridad del archivo –en volumen, forma y contenido–, al menos durante ese intervalo de tiempo.

Tal y como se ha comentado, en los dos índices primarios, el de 1849 y el de la correspondencia, se aprecia la intervención de diferentes manos, seguramente en distinto momento. Lo más probable es que una de las plumas que añadan tinta al texto original sea la del propio Venancio Pozo al realizar la copia de dichos índices y (re)inventariar el archivo en el año 1855. Así parece apreciarse en una de las notas marginales situada en el

[1002] N.º de cat. 179. Un sobre de tarjetas de visita: "Cuenca. Soledad Pando en la Mota del Cuervo".
[1003] N.º de inv. 1.300. APF-BCG, 68/37. *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo.* Contiene también una hoja con una nota que dice: "el 24 de mayo de 1850 saqué a la Sra. la lista de los libros que tenía [Pedro] Gutiérrez para devolverlos al momento con su criada". *Vid* también el apartado del capítulo sobre el estudio del origen y la formación de la biblioteca familiar.
[1004] Valga añadir que la descripción a nivel documental se da en muy pocas ocasiones por lo que no se ha podido poder hacer un análisis cuantitativo muy exhaustivo en ese sentido.

legajo n.º 39 del *Índice de la Correspondencia*, donde tras citar varias fechas sobre la entrada y salida de varios documentos del archivo relativos a la cobranza de un censo de Monteleón, juros y sueldos,[1005] finalmente se añade la data de "Hoy 15 de mayo de 1855", menos de un mes antes de la fecha de finalización de su propio inventario.

Más dudosa resulta la autoría de las otras dos notas marginales encontradas en el *Índice de la Correspondencia,* núm. 9, fechada el 2 de dic. de 1866. y en el *Índice de 1849*, en el legajo 1º, número 1º, del 16 de enero de 1861. Se puede llegar a considerar que son apostillas añadidas también por Venancio Pozo a tenor del trazo de la letra, aunque sin poder asegurarlo.

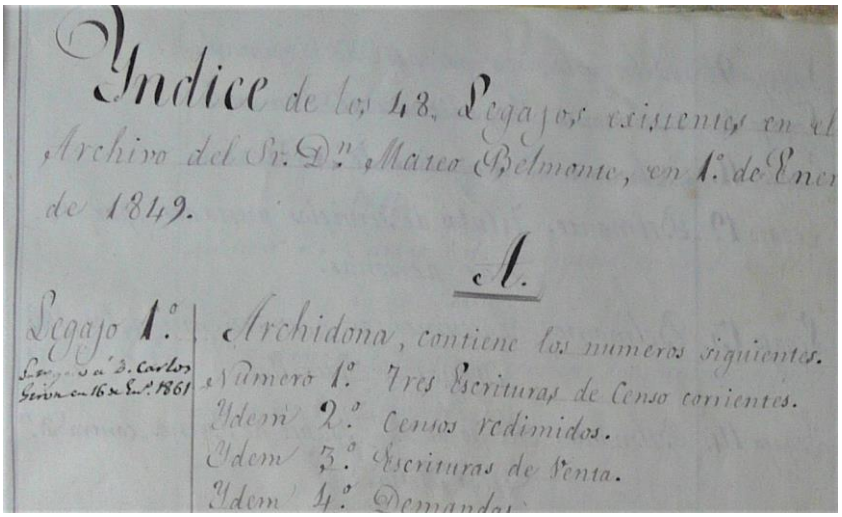
Índice de los 48. Legajos existentes en el
Archivo del Sr. D.n Mateo Belmonte, en 1.º de Ener
de 1849.

A.

Legajo 1.º | Archidona, contiene los numeros siguientes.
Numero 1.º Tres Escrituras de Censo corrientes.
Ydem 2.º Censos redimidos.
Ydem 3.º Escrituras de Venta.
Ydem 4.º Demandas

Figura 65. Ejemplo de apostilla marginal en el *Índice de 1849.*

Lo que dichas apostillas evidencian de manera indudable es que, diez años después de su (re)inventariado en 1855, el archivo debía conservar ese orden original, y que los índices primigenios se seguían manejando. En ellos se continuaban introduciendo los cambios y movimientos oportunos de los papeles, que, si bien son escasos, son una prueba clara de que el archivo, con su organización inicial, seguía en funcionamiento.

En la organización de los papeles familiares y con ello la "construcción" de un archivo se observa un doble propósito: la necesidad de gestionar y controlar los bienes de la familia; así como (de)mostrar un interés por el prestigio de lo antiguo y el pasado de

[1005] Al respecto, en el inventario se localizan las entradas n.º de inv. 333, 604, 774, 886, 931, 1.117 y 2.037. APF-BCG, 9/20-APF-BCG, 9/26 pertenecientes al Legajo: "Madrid. Sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos […]". En ellas se describe correspondencia, un impreso de la Gaceta de Madrid, del 9 de octubre de 1819 y documentación relativa al pleito en Madrid entre los Srs. Belmonte [Alfonso Belmonte y Carrillo y herederos] contra el Duque de Monteleón sobre la cobranza del censo, juros heredados de los bienes de Ana María Rodríguez de Alarcón. Contiene también documentación relativa a las láminas que se indican en la nota marginal, aunque las citadas láminas no se han encontrado dentro del archivo.

forma positiva.[1006] En las descripciones de los legajos de los índices-inventario del Archivo del Sr. Mateo Belmonte se puede ver descrito el contenido organizado del archivo, intuir el uso dado y ver representada esa doble finalidad por la que se conservaban y ordenaban los papeles familiares. Se trata de un tipo de organización que responde a una necesidad de administración, más que a un intento de clasificar con criterios archivísticos.[1007] Los documentos se organizan en legajos sobre una base territorial, con criterios de utilidad momentánea. De ese modo, se ven reunidos diferentes papeles muy diversos y de muy diversa tipología y función referentes a un territorio administrativo, seguramente para ayudar a los administradores en su labor y a los procuradores que llevaban los pleitos.[1008]

En todo momento, en los tres documentos señalados como índices-inventarios, el sistema de clasificación y descripción es el mismo, inclusive en los dos apartados finales del *Inventario de Venancio del Pozo*, que se incluyen como añadidos al *Índice de 1849* y al *Índice de la Correspondencia*, cuyos legajos se ven referenciados, de manera general, manteniendo la misma fórmula empleada hasta entonces. Se está ante un orden funcional de carácter principalmente administrativo, encabezado por el nombre o la base territorial.

De esta manera, se delimitan tres tipos diferentes de legajos:

- Legajos establecidos por nombre de lugar geográfico, seguidos de la mención de la tipología documental de los documentos que alberga. Por ejemplo, en el *Índice de 1849*, el legajo 27: "Hontecillas. Núm. 1º. Testamentos e hijuelas. Núm. 2º. Cuentas y recibos. Núm. 3º. Demandas".
- Los que indican el negocio o asunto mantenido en esa localidad. Por asuntos, negocios o procedimientos propiamente dichos se localizan clasificados muy pocos legados en el *Índice de 1849*, siendo más abundantes en el de la *Correspondencia.* Se ofrece de ejemplo: en el *Índice de 1849.* Legajo 21: "Belmonte. N.º 1. Documentos de los años de 1828 y 1829 en que regentó la Jurisdicción el Sr.

[1006] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia,* p. [33].
[1007] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia,* p. [36]. El autor expone que lo más habitual es que en el siglo XVIII se llevasen a cabo este tipo de organizaciones. Se trata de ordenaciones implantadas bajo un rudimentario principio de proveniencia, separando la documentación en mayorazgos, a lo que se le solían añadir unas clasificaciones temáticas por tipo documental. Es una realidad aplicable al APF-BCG, aunque, en vez de mayorazgos, se deba hablar de ámbitos administrativos territoriales. En ese sentido, se acerca más a las características dadas por GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*, p. 22. La autora afirma que se trataba de agrupaciones documentales funcionales de tipo territorial. Y que dentro de ellas se podían encontrar clasificaciones muy variadas de poco rigor archivístico.
[1008] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación,* p. 38.

Francisco Belmonte". Y en el *Índice de la Correspondencia*. Núm. 40: "Madrid. Sobre la capellanía fundada por D. Antonio Ladrón de Guevara y poseyó D. Joaquín de Moya, presbítero".

- Legajos de expresiones genéricas y valorativas. Véase como ejemplo, la relación de "Papeles inútiles" que constan en el *Inventario de Venancio Pozo,* en la entrada n.º 8 del apartado de los "Papeles traídos de Villamayor". O valga de ejemplo también los legajos número 38 al 48 del *Índice de 1849* que se intitulan: "Papeles antiguos de poco interés". Reseñable es también que en el *Inventario de Venancio Pozo*, esos mismo legajos del 38 al 48 están consignados simplemente como "Papeles antiguos", eliminando la apreciación valorativa negativa sobre su exiguo interés.

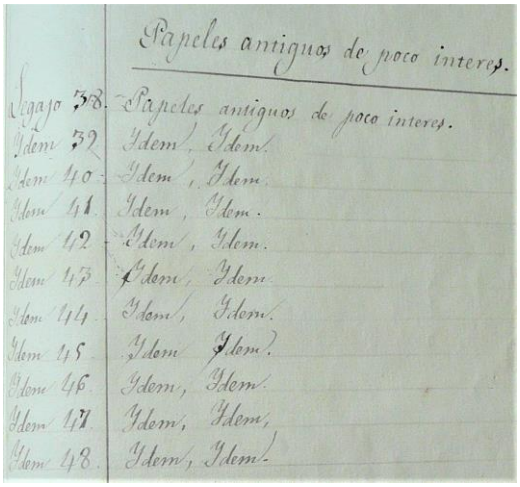

Figura 66. Detalle del índice del *Índice de 1849* sobre los legajos de "Papeles antiguos de poco interés".

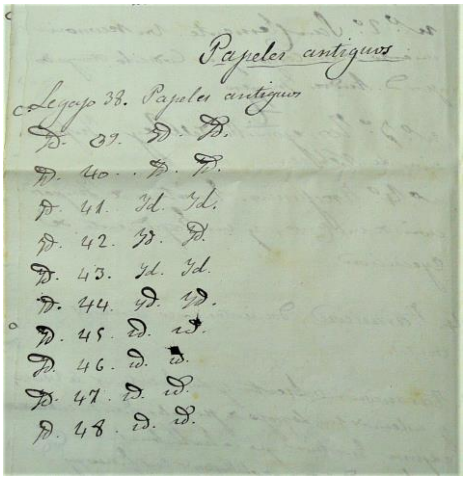

Figura 67. Detalle del índice del *Inventario de Venancio Pozo* sobre los legajos de "Papeles antiguos".

Tal y como se ha expuesto, en los dos índices originales y el *Inventario de Venancio Pozo* del Archivo del Sr. Belmonte, de manera general, no se ve detallada la documentación que integra cada legajo o el contenido específico de los mismos. Sin embargo, se localizan algunas descripciones que sí profundizan en ellos. En estos casos se observa un predominio de detalles en los papeles y asuntos de algunos miembros de la familia troncal Belmonte: de Mateo Belmonte y de Castellar, de su mujer María Jacinta Valcárcel y Pacheco y de su descendencia. Es decir, de la familia y las generaciones encargadas y preocupadas en darle una organización al archivo.

Mateo Belmonte y del Castellar, su mujer y sus tres hijos varones, Santiago Federico, Joaquín y, sobre todo, Francisco Belmonte y Valcárcel salen referenciados en varias ocasiones. Los patriarcas aparecen referidos asociados a documentos de gestión

patrimonial: poderes, cuentas, correspondencia, etc.[1009] Sin embargo, la documentación relatada de los dos últimos hijos citados es toda de carácter personal[1010] y profesional.[1011] Es más incluso por medio del *Inventario de Venancio Pozo*, si se compara con los dos índices anteriores, se puede deducir y constatar el hecho del fallecimiento de Francisco Belmonte y Valcárcel, y datarlo con fecha anterior al año de 1855, aunque posterior al uno de enero 1849.[1012] Las señas de pésame (*Q.E.P.D.)* que se introducen en el caso de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, señalan también una circunstancia similar.[1013] El menor de los hijos, Santiago Federico Belmonte y Valcárcel, aparece citado en legajos inventariados que versan sobre asuntos relacionados con temas de heredades.[1014] No en vano, fue el descendiente que transfirió el legado patrimonial al último Belmonte.

Las otras familias, cuyos personajes aparecen también referenciados de manera asidua son las agregadas a la casa Belmonte por la parte de la matriarca, María Jacinta Valcárcel y Pacheco: la casa Valcárcel y la casa Pacheco, así como los Ladrón de Guevara, que enlazan con el linaje Belmonte al emparentar con la casa Valcárcel.[1015] Entre la descripción de los legajos se lee de manera habitual el nombre de los padres de María Jacinta Valcárcel y Pacheco: Pedro [José] Valcárcel Dato y María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa (5ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco); el de los tíos: Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa y Francisco Julián Sandoval y Varona (3ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco) y otros familiares anteriores, tales como Juan Zacarías Valcárcel Dato (5ª generación árbol genealógico de la familia Valcárcel); así como el nombre de alguno de sus bisabuelos: María Teresa Ladrón de Guevara (4ª generación del árbol genealógico de la familia Ladrón de Guevara y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel); inclusive el de otros antepasados y fundadores como Antonio Ladrón de Guevara (1ª generación del árbol genealógico de la familia Ladrón de Guevara).

[1009] En el *Índice de 1849*. Legajo 20, núm. 4. En el *Índice de la Correspondencia*, entradas de legajos núm. 19, 10 y 36. Y en el *Inventario Venancio Pozo*. "Papeles hallados en diferentes puntos de la casa", entrada núm. 11.

[1010] En el *Inventario Venancio Pozo*, en el apartado de "Papeles hallados en diferentes puntos de la casa". Núm. 8, se citan varias certificaciones académicas a favor de Francisco y Joaquín Belmonte.

[1011] En el *Índice de 1849*. Legajo 21. Belmonte. Número 1º, se refieren los documentos sobre la regencia de Francisco Belmonte y Valcárcel.

[1012] En el *Inventario Venancio Pozo*. Copia del "Índice de 1849". Legajo n.º 20. Belmonte. N.º 3º, cuando se indica la documentación con el título de abogado a favor de Francisco Belmonte, se incluye la palabra "difunto" respecto al índice de 1849.

[1013] *Inventario Venancio Pozo*. Copia del "Índice de la Correspondencia". Núm. 19.

[1014] *Índice de la Correspondencia*. Núm. 8.

[1015] Estas familias poseen, cada una, un fondo propio y diferenciado en el APF-BCG, si bien no de gran volumen documental.

Incluyendo también la cita de otros familiares, como su padrastro Francisco de Sales Cantero (3ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco). Casi todas las referencias se encuentran en el *Inventario de Venancio Pozo*[1016] y versan sobre heredades, gestión y administración de bienes.

No hay información sobre Mariana Belmonte y del Castellar, hermana de Mateo, y su marido Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, o de sus descendientes. Aspecto absolutamente comprensible, como se verá más adelante, al tratarse del Archivo del Sr. Mateo Belmonte y al no haberse traspasado aún el archivo a la familia Chico de Guzmán ni físicamente tampoco a la casa solariega de Mota del Cuervo.[1017]

Se hallan pocas menciones a los papeles de personajes de las familias antiguas –agregadas con anterioridad a la familia troncal Belmonte– en los índices expuestos. Solo en cinco legajos del *Índice de 1849* y el *Índice de la Correspondencia* se hayan referidas las familias Moya,[1018] Burillo,[1019] Bustos,[1020] Valera y Avilés[1021] y Parrilla.[1022] Lo cual no es de extrañar pues en el archivo se halla bastante documentación sobre dichas casas y todas ellas tienen fondo asignado y distinguido.[1023]

Las demás familias del linaje están "ocultas", incluidas, sin más, entre el resto de la documentación consignada en el inventario de forma territorial y administrativa. En este sentido es significativo el (re)inventariado llevado a cabo por Venancio Pozo, en el que se denota cierto hincapié en remarcar "lo antiguo". Le presta más atención y así queda cumplimentado. Muchas son las añadiduras hechas por Venancio Pozo de la palabra "antiguo": por ejemplo, en el *Índice de 1849*, en el legajo 32. Núm. 2º, se describe "un inventario de letra antigua sin principio y sin fin" y "un testamento antiguo sin principio".

[1016] La mayoría de ellas son añadidos a los dos índices anteriores o se localizan en los dos apartados finales de dicho Inventario, en concreto en los "Papeles traídos de Villamayor". La excepción se encuentra en la referencia a Francisco de Sales Cantero en el *Índice de 1849*. Legajo 23. Núm. 1 y 2, cuya cita se localiza desde el primer trabajo inventariado de los papeles del archivo.

[1017] *Vid infra* el apartado: "Cuando el Archivo del Sr. Mateo Belmonte pasa a la familia Chico de Guzmán".

[1018] *Índice de 1849.* Legajo 13, e *Índice de la Correspondencia.* Núm. 7. En el caso de los "Moya" se debe tener precaución porque con un mismo apellido se puede hacer referencia a varias familias.

[1019] *Índice de 1849.* Legajo 13.

[1020] *Índice de 1849.* Legajo 14.

[1021] *Índice de la Correspondencia*. Núm. 23. En realidad, son ancestros directos de los Belmonte y pertenecen a su árbol genealógico (2ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).

[1022] *Índice de 1849.* Legajo 26. Núm. 3º: "Admisión de Hijosdalgo de los SS. Parrillas". Esta cita se puede referir a la *Sobrecarta de ejecutoria de hidalguía a pedimento de Andrés Parrilla y Yuste, y Alonso y Simón Parrilla, hermanos y vecinos de la villa de Albaladejo del Cuende (Cuenca), dada en Granada el 5 de junio de 1593.* (N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2).

[1023] En el caso del apellido Bustos, el fondo Araque y Bustos; y el de los Moya, el fondo Moya (Sánchez-Moya).

No solo añade la tipología documental de los documentos de ese legajo, sino que además hace mención a su antigüedad y a su mal estado de conservación.

Más significativas parecen las inclusiones y referencias concretas sobre algunos miembros de las familias o casas antiguas que incluye Venancio Pozo en su inventario. En ese sentido, se localizan las siguientes citas: en la copia del índice de 1849, legajo 25. Núm. 9, se refiere el importante "testamento de don Francisco [Rodríguez] de Alarcón del Consejo de S.M." en Guadalcanal,[1024] no indicado hasta ese momento. Del mismo modo y en el mismo índice, vuelve a citar a la familia Alarcón en el Legajo 27, Núm. 3: "Poder para testar de D. Fernando Alarcón".[1025] En ese mismo legajo, en el número 1º y 3º se menciona también a la familia Parrilla, que sí había sido citada en los índices originarios anteriores, así como a alguno de sus personajes principales como Bernabé Parrilla.[1026] Del mismo modo, en el Legajo 33. Núm. 2º, aparece por primera vez la mención explícita a la existencia en el archivo de algún documento de la familia Granero: "un reconocimiento de un censo y un codicilo otorgado por D. Andrés Granero [y Alarcón]".[1027] Del mismo modo, en el *Inventario Venancio Pozo*. Copia del "Índice de la Correspondencia". Núm. 27. Se referencia un testamento de los Gámez, familia aún no identificada, que no posee un fondo definido en el APF-BCG, pero de la que se han localizado algunos documentos en el archivo.[1028]

Sobre las referencias a la documentación inventariada y relativa a las familias más antiguas despunta el no encontrar nada escrito sobre las familias Castellar, y todas aquellas que emparentaron a través de ella, los Carrera, Ruiz de Alarcón, y los Carrillo, dado que el volumen de sus fondos ocupa una parte importante de la documentación del archivo.

[1024] Se refiere al hijo homónimo de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad de Castilla, que fue fiscal y falleció en 1638 en Guadalcanal, siendo marido de María Josefa de Acuña y Antolínez (5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez). Sobre el origen y forma de la documentación de la familia Rodríguez *vid infra* apartado tercero de este capítulo: "Antes del origen (organización) del Archivo del Sr. Mateo Belmonte: un fondo de fondos".

[1025] No se identifica con exactitud a qué personaje se cita en esta entrada. El apellido "Alarcón" se puede emplear para referirse tanto a un miembro de las casas identificadas, con omisión de un primer apellido, como a algún miembro de la casa o familia Alarcón, no estudiada por el momento. En el primer supuesto, puede referirse a Fernando [Parrilla] y Alarcón, pues casi con seguridad no pertenece a la casa Rodríguez, pues no se ha localizado a ningún miembro de la rama Rodríguez de Alarcón con dicho nombre de pila. Y en el segundo supuesto, puede hacer referencia, por guardar cierta relevancia, a un tal Fernando de Alarcón, notario público apostólico, del que se haya documentación en el archivo. (N.º de inv. 5.991. APF-BCG, 76/46).

[1026] Aunque no se distingue a qué "Bernabé Parrilla" se refiere, pues en el árbol genealógico de la familia, se diferencian hasta tres personajes de tres generaciones diferentes.

[1027] Una de esas referencias documentales podría tratarse del n.º de inv. 2.493. APF-BCG, 32/2. *Codicilo de Andrés Granero y Alarcón de San Clemente*.

[1028] La mayor parte de ellos se hayan recogidos en el FSD.

¿Evidencia este reforzado interés por los familiares y casas ancestrales una manera de querer ilustrar el linaje? ¿U obedece a una necesidad pragmática de legitimación de bienes heredados? A tenor de la documentación referida de esas memorables familias: testamentos, memorias, capellanías, mayorazgos, censos, etc. se entiende que lo más probable es que primase la necesidad de reseñar la documentación para reforzar el derecho a la herencia. Solo la citada *Sobrecarta de hidalguía de los Parrilla*[1029] manifiesta una condición hidalga que rememorar, poco efectiva ya a esas alturas del siglo XIX. Sin embargo, no es la única ni el único documento conservado en el archivo familiar sobre la defensa de hidalguía, por lo que su mención, aunque singular, no deja de ser significativa.

Identificar, deducir o descubrir el motivo por el que los "papeles antiguos" –como los llamaban normalmente las familias– eran conservados y así clasificados es tarea compleja. Al margen, lógicamente, de la necesidad de su utilidad como garantía de derechos o símbolo de prestigio. A menudo, podían intervenir criterios mucho menos prosaicos y mucho más caprichosos, tales como la simple curiosidad. Así, en el legajo n.º 19 del *Índice de 1849*, se puede leer una nota marginal que dice: "Y la información antigua del Pozuelo". Apostilla que en la copia efectuada en el *Índice de Venancio de Pozo* se ve integrada en el propio texto: "Belmonte. Árboles genealógicos, e información antigua del Pozuelo". En el archivo se localiza un documento, una información de limpieza de sangre de 1535[1030] de Francisco Martínez, vecino de Pozuelo de Belmonte, que forma parte de un legajo sin título distintivo, en el que se puede leer una anotación ms. en la funda que versa así: "en el año 1848 se ignora donde existía dicha villa de Pozuelo de Belmonte, ni aún se tiene la menor noticia del sitio donde haya existido y se conservan estos documentos por curiosidad".

No son escasos los ejemplos encontrados a lo largo del archivo en los que se aprecia cómo se otorgan valoraciones a los papeles en el momento de su manejo. Incluso en algunos casos, pese a que se expresa su escaso valor informativo o utilitario, no se desdeña el conservarlos. Véase, por ejemplo, la documentación que forma el legajo intitulado: "Cartas de los capellanes de las capellanías que fundo Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación de Francisco Antonio Alarcón por sentencia

[1029] *Vid* nota a pie de página núm. 1.022.
[1030] N.º de inv. 4.447. APF-BCG, 74/7.

en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías",[1031] en la que se puede leer una nota que reza así:

> "Todas estas cartas son de los capellanes de las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación de Frco. Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías. Hablan de las disposiciones que se tomaban para cobrar los censos y juros. En el día de nada sirven estas cartas ni pueden servir en adelante, pero nada perjudica conservarlas, extraídas de otros papeles que no tienen conexión con ellas".

Otro ejemplo de esa aparente desconsideración se ha localizado en el *brevete*[1032] de una carta epistolar, en el que se señala que se trata de la: "correspondencia con el que dice el sobre y otras personas, inútiles pero que dan noticias de las familias, se deben conservar".

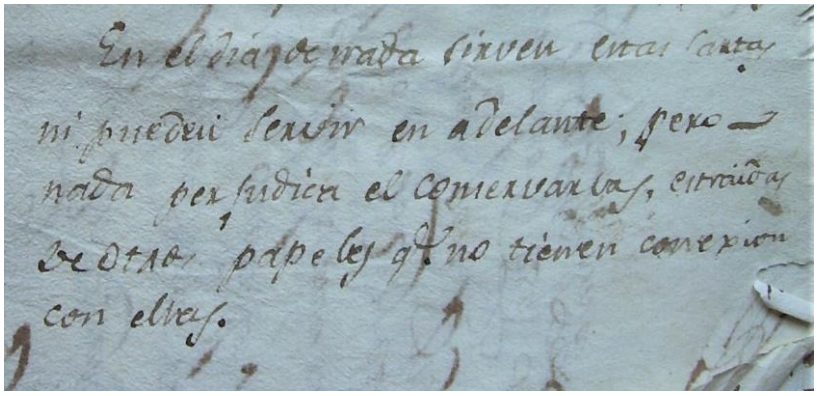

Figura 68. Testimonio de la consideración dada los papeles (N.º de inv. 472. APF-BCG, 82/177).

Tal y como se ha planteado más arriba, los documentos se organizan en legajos en torno a un territorio administrativo, seguramente para ayudar a los administradores y a los procuradores en su labor. Por ello, es lógico pensar que el/los encargado/s de organizar la documentación no fueran personas especializadas en tareas archivísticas, sino que se tratase de personal a cargo de la gestión de los bienes de la familia. Más si tenemos en cuenta a la condición nobiliaria hidalga de sus propietarios y, por ende, de su archivo. De este modo, la gestión del archivo debió ser llevada a cabo por los apoderados y/o

[1031] Dicho legajo ocupa la documentación: n.º de inv. 472, 502, 505, 518, 523, 526 y 1.609. APF-BCG, 82/172-APF-BCG, 82/178.

[1032] MUNITA LOINAZ, José Antonio [et. al]. *"En tiempo de ruidos y bandos". Nuevos textos para el estudio de los linajes vizcainos: los Barroeta de la merindad de Marquina (1355-1547).* Bilbao: Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen zerbitzua. Servicio Editorial, DL. 2014, p. 51. Este término se ve acuñado en esta obra con el significado de resumen, en el que se ven recogidos de manera concisa los asuntos o negocios a los que se refiere un documento, y los elementos fundamentales del acto jurídico.

administradores de la familia troncal Belmonte. Así se testimonia en el *Inventario de Venancio Pozo,* apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar, de cuya labor con tales funciones se encuentra en el archivo correspondencia con otros encargados.[1033] Es lógico extrapolar esta autoría a los dos índices anteriores, dada su estructura y formalización.

El encargado del archivo no se trataba, por lo tanto, de un archivero docto en letras antiguas.[1034] Un ejemplo de esta circunstancia la encontramos en la propia forma de inventariar y la alusión al tipo de letras de los documentos, que demuestra seguramente las dificultades que se encontraron al llevar a cabo la labor de organización de los papales: así en el Legajo n.º 3º, del *Índice de 1849*, se puede leer "Belmonte. Escrituras de venta que se leen bien".[1035] Téngase en cuenta, también, el ejemplo ya citado del *Inventario de Venancio Pozo,* en la copia del "Índice de 1849". Legajo 32. Núm. 2º, donde se lee "Un inventario de letra antigua sin principio y sin fin".

Otro dato que ofrece bastantes indicios de que la organización era llevada a cabo por administradores y apoderados es la gran cantidad de menciones que hay en los índices-inventarios a otros encargados de gestionar la hacienda y/o pleitear en los tribunales sobre los bienes de la familia, así como otro personal de la casa o contratado, en tiempos de Mateo Belmonte y del Castellar y sus descendientes. De esta manera, se pueden leer los nombres de Juan Viejo, Bernabé Franco (apoderado),[1036] Narciso García Otazo (apoderado), José Justo Babiano (agente), José Remigio Ramos (alias Pepito),[1037] Juan de Dios Garijo, Blas Torrecilla, Pedro Gutiérrez, Pedro Sicilia y José de Lara y Parreño.[1038] Similar referencia y circunstancia se observa en la data del *Inventario de Venancio Pozo,* f. 11r, en la que se lee: "En 26 de junio entregué copia de este inventario firmado por mi al Sr. Manuel de Lara". Una mención especial merece la figura de Francisco Javier

---

[1033] Valga de ejemplo la documentación: n.º de inv. 1.191. APF-BCG, 12/43 y n.º de inv.1.108. APF-BCG, 81/9.

[1034] En este sentido se aprecia una importante distinción respecto a los archivos de la Gran nobleza española, pues en ese caso el personal encargado del archivo, archiveros mayores y/u oficiales, eran "personas de gran conocimiento y dominio de la institución, con amplios saberes paleográficos ("de la escritura antigua"). SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Los archivos de la nobleza: perspectivas para la investigación, pp. 139-140. El autor pone como ejemplo a los archiveros de la casa de Medinaceli.

[1035] N.º de inv. 1.985. APF-BCG, 21/68. Funda de legajo.

[1036] El que más veces aparece referido en el *Inventario Venancio Pozo*. Copia del "Índice de 1849". Legajo 30. Núm. 2º y en la copia del "Índice de 1830". Núm. 1º. Y en el *Índice de 1830*, entrada núm. 24

[1037] Así se ve nombrado en una gran parte de la correspondencia que mantiene con Mateo Belmonte y del Castellar. Sirva de ejemplo el documento n.º de inv. 704. APF-BCG, 68/69.

[1038] De todos los citados, además de los ejemplos introducidos, hay documentación en el archivo sobre la gestión de los bienes en tiempos de Mateo Belmonte y del Castellar y de sus hijos.

Sargues,[1039] que fue albacea testamentario del padre de Mateo Belmonte, Alfonso Belmonte y Carrillo.

Del mismo modo, se descubren algunas manifestaciones del uso y manejo dado a los papeles por parte de estos administradores-archiveros, que bien seguro debieron de ser frecuentes. En las ya referidas notas marginales introducidas, presumiblemente, en los índices por Venancio Pozo, se puede leer indicada la entrega de papeles a diversos sujetos, parte de ellos reconocidos como apoderados, agentes o administradores de la familia. Por ejemplo: en el *Índice de 1849,* en el legajo 1º. N.º 9, se localiza la nota marginal: "Entregado a José de Lara y Parreño".

Y en el *Índice de la Correspondencia*. Núm. 39, se puede leer la nota marginal ya citada: "las que se han mandado a Madrid en 28 de diciembre 1851: a D. Pedro Sicilia, el que las devolvió y las tiene el Dr. […] en 27 de octubre de 1852. Hoy 15 de mayo de 1855, existen en esta carpeta dichas cinco láminas. Véase su carpeta. Nota marginal: Agente D. José Justo Babiano".

Al respecto, en el archivo, se localiza una hoja suelta, seguramente, una nota interna, que acierta a decir: "No se han hallado más que estos dos pliegos de papel por si pueden ser útiles".[1040] No se hace mención del asunto concreto por el que se necesitaban localizar esos papeles, pero sí refleja claramente la búsqueda –manejo– y necesidad de los mismos.

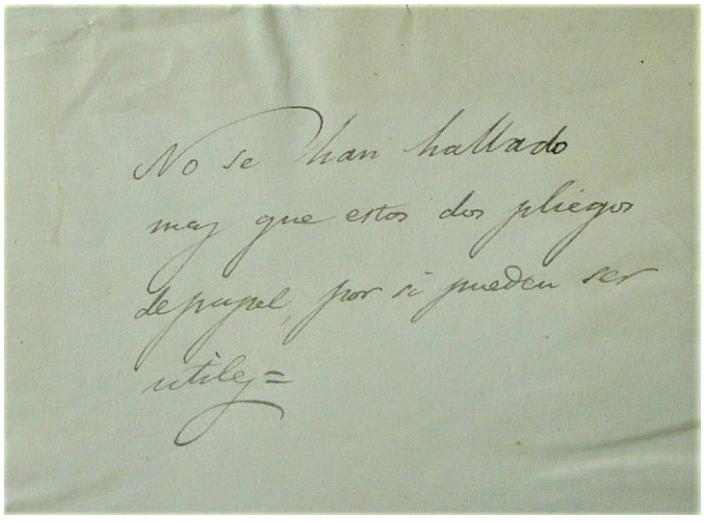

Figura 69. Testimonio del uso y manejo dado a los papeles (N.º de inv. 2.036. APF-BCG, 34/55).

[1039] *Índice de 1849*. Legajos núm. 17 y 18. En el APF-BCG la documentación de Francisco Javier Sargues constituye un fondo ajeno y propio.
[1040] N.º de inv. 2.036. APF-BCG, 34/55.

Acorde a la consideración dada a los agentes encargados del Archivo del Sr. Mateo Belmonte, y a la forma en que se dispuso, es interesante señalar que no se ha encontrado ningún tipo de ordenanzas o instrucciones para la regulación y gestión del mismo, propio de las grandes casas nobiliarias.[1041] Lo que refuerza esa idea de estar ante un archivo reglado de manera no profesionalizada, por manos legas en materia de archivística, enfocando su organización al trabajo interno y a la *praxis* de apoderados y/o administradores de la familia.

El inmueble en el que se localizaba el archivo antes de llegar a la casa de Mota del Cuervo era, a tenor de lo expuesto, pues así lo expresan claramente los índices-inventarios, la casa de Mateo Belmonte y del Castellar sita en la localidad de Belmonte. En dicha casa, existía, sin duda, un espacio identificado como el archivo, en el que se custodiaba de manera determinada e intencionada el conjunto de los papeles de la familia. Así se lee en el primer apartado del *Inventario de Venancio Pozo* de 1855: "Inventario de los papeles en la casa del Sr. Mateo Belmonte en esta villa […] y son los siguientes con arreglo a los índices, legajos y carpetas que obran en el archivo"; que a su vez se distinguen de los papeles encontrados en otros lugares de la casa, intitulados de esta manera en el tercer epígrafe del inventario: "Aquí concluyen los Índices del Archivo y siguen unos papeles hallados en diferentes puntos de la casa".

No se sabe con exactitud si el referido archivo constituía un espacio dentro de una estancia concreta –¿tal vez en el despacho del administrador?– o una estancia independiente diferenciada o, inclusive, si tuvo un mobiliario específico. Al respecto se refiere el ya citado documento que se emplea para estudiar el origen del fondo bibliográfico, el *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo*,[1042] en el que la propia alusión verbal al archivo hace pensar claramente en una estancia o espacio definido, diferenciado del bien mueble, propiamente dicho: el arcón. Como añadidura, en el archivo se localiza una nota anterior, de puño y letra de uno de los administradores de

[1041] SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Los archivos de la nobleza: perspectivas para la investigación, pp. 137-140. Del mismo modo que se dejaban unas ordenanzas o instrucciones de gobierno para las personas al cargo de la casa, se solían elaborar unas instrucciones y ordenanzas archivísticas que se establecían para la gestión del archivo. Las grandes casas nobiliarias solían contar con ese tipo de instrucciones archivísticas, encaminadas a la propia gestión del archivo. En ellas se reflejan las medidas, funciones y cometidos que debían llevarse a cabo para la correcta custodia de la documentación, así como las nomas archivísticas que aseguraran el control e integridad de los archivos.

[1042] N.º de inv. 1.300. APF-BCG, 68/37. Contiene también una hoja que expone en una nota: "el 24 de mayo de 1850 saqué a la Sra. la lista de los libros que tenía [Pedro] Gutiérrez para devolverlos al momento con su criada".

la familia, Cecilio Saturnino Martínez, en la que se puede también leer:[1043] "escrituras que se hallaban en un cofre, echas pedazos y apolilladas, las que he recogido con algunos trozos que se hallaran: agosto 7 de 1822 […]".

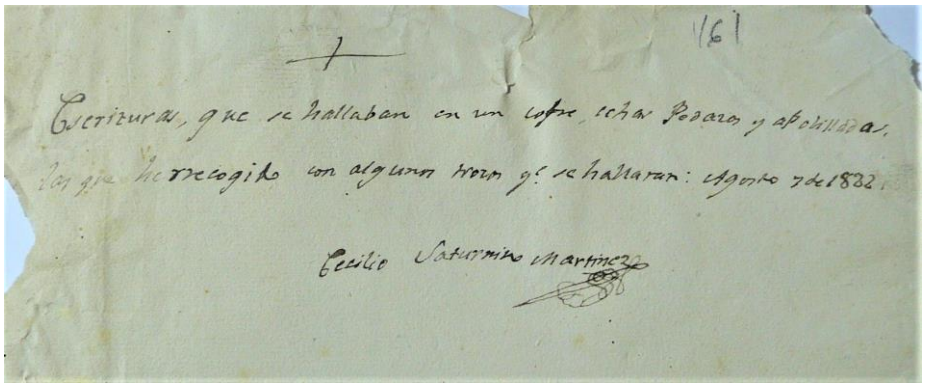

Figura 70. Nota de Cecilio Saturnino Martínez (N.º de inv. 2.035. APF-BCG, 1/61).

El relato de este "rescate" de papeles encontrados en un "cofre" alude a la existencia de un mobiliario específico y no de una estancia en sí misma, que sin embargo puede venir a sumarse al arcón antes mencionado. Una vez más, el *Inventario de Venancio Pozo*, sorprende recogiendo información que permite hilar tales circunstancias: la nota anterior aparece indicada en dicho inventario, en el legajo n.º 35, de la copia del *Índice de 1849*, añadiendo a las 82 escrituras de venta recogidas además un legajo de papeles que en su cubierta se expresa: "Escrituras que se hallan en un cofre hechas pedazos y apolilladas las que recogió D. Cecilio Saturnino Martínez en 7 de agosto de 1822".

Este suceder de escritos y notas permiten elucubrar la existencia de varios escenarios en diferentes momentos. Todo lo expuesto confirma la coexistencia de al menos tres "puntos" en los que se albergaban los papeles de la familia: un espacio propio –el archivo–; un mobiliario, –un cofre o un arcón–; y espacios no específicos: otras estancias de la casa. Lo lógico es pensar en una convivencia de todas esas "realidades" para los papeles de la familia. Seguramente, la "definición física del archivo" –si se puede expresar así– era variada, acorde a la intencionalidad y la gestión dada a los "papeles" en un momento y por una persona determinada. Y que, de la misma manera, esta fuese evolucionando a lo largo del tiempo, según se iba incorporando, acumulando y

[1043] N.º de inv. 2.035. APF-BCG, 1/61.

necesitando la documentación, alcanzando, finalmente, una organización de carácter más sistemático y aglutinadora.

En el archivo se ha hallado otro tipo de documentación que ha seguido proporcionando información sobre "la vida o trayectoria" del archivo, es decir, sobre "la forma" y la composición del mismo.

De este modo, se ha encontrado un documento de carácter excepcional por su singularidad para poder conocer la forma de composición del archivo. Se trata de una relación pormenorizada de los documentos que contiene uno de los legajos del archivo. Se titula: *Razón de las escrituras de censos, que aparecen en el legajo perteneciente a la Villa de Tarancón, y son las siguientes*.[1044] En él, aparecen descritos de manera detallada once escrituras de censo: diez de la villa de Tarancón y uno de la villa conquense de Tribaldos. A tenor de los índices-inventarios analizados, se cree que estas escrituras de censos se ven referidas en el Legajo n.º 55, del *Índice de la Correspondencia*, "Tarancón. Sobre los Censos de Tarancón y Tribaldos"; y no en el legajo n.º 37 del *Índice de 1849* "Tarancón. Núm. 3º. Escrituras de Censos", pues en el *Inventario de Venancio Pozo* de 1855 se expresa que tal legajo n.º 37 comprendía un total de veinte y nueve escrituras de censo, no solo de once.[1045]

No se sabe si este documento representa una realidad de cómo fueron –pudieron ser– descritos los legajos del archivo de manera generalizada, de lo cual solo quedaría en el archivo este ejemplo; o si se está, más bien, ante un caso inusual, meramente

[1044] N.º de inv. 2.030. APF-BCG, 51/20.

[1045] Una muestra de la dificultad que representaría reconstruir el orden original dado al archivo se ejemplifica por medio de este documento, que resulta, además, un caso extraordinario al permitirnos contar con información detallada de la documentación que comprendería un legajo original. Algo, como se ha visto, excepcional. De este modo, reconstruir el orden original exigirá localizar en el APF-BCG la documentación que pudiese pertenecer al Legajo n.º 55, del *Índice de la Correspondencia*, "Tarancón. Sobre los Censos de Tarancón y Tribaldos". Al respecto solo se ha localizado una entrada en el inventario descriptivo del APF-BCG: *Informes sobre los censos de Tarancón y Tribaldos, y recibos de contribución en Tarancón. Contiene también cartas* (N.º de inv. 278. APF-BCG, 19/16). En el momento de realizar el inventario, este conjunto documental apareció como perteneciente a dos legajos originales: "Tarancón y Tribaldos. Censos de dichas villas. Núm. 55", que se corresponde con el legajo n.º 55 del *Índice de la Correspondencia*. Y al legajo: "Tarancón. Recibos de contribución. Núm. 10". Este último se correspondería con el legajo la entrada n.º 10 de "Todos los papeles traídos de Villamayor en 4 de junio de 1855" del *Inventario de Venancio Pozo.* Si se quisiese recomponer el orden original de esos legajos, lo primero que habría que hacer es identificar o distinguir qué documentación del APF-BCG, 19/16 forma parte de un legajo u otro, determinar la causa de su mezcla, e inclusive considerar el mantenimiento del vínculo establecido entre los dos legajos. En segundo lugar, habría que averiguar si existe más documentación perteneciente al legajo n.º 55 descolocada de su orden original, ya que *a priori*, en el archivo no se conserva referenciada más documentación como parte del mismo. Respecto al legajo n.º 37 del *Índice de 1849* "Tarancón. Núm. 3º. Escrituras de Censos" se señala que dicho legajo no se ve descrito como tal en el inventario descriptivo del APF-BCG.

circunstancial, que obedece solo a las necesidades de uso de cierta documentación en un momento muy concreto.

El otro documento localizado de interés para determinar el origen y la formación del fondo archivístico en tiempos del Sr. Mateo Belmonte es el *Índice de papeles y otros bienes muebles de María Jacinta Valcárcel y Pacheco y Mateo Belmonte y del Castellar tras morir.*[1046] Se trata de un documento, una hoja suelta *in cuarto*, carente de título distintivo, firma o data, que, sin embargo, por el contenido –entrada núm. 8– puede fecharse tras el 4 de abril de 1858.

Tabla 17. Índice de 1858 o posterior.

	Índice [de 1858 o posterior]
Núm. 1º	Testamento de la Sra. Dª María Jacinta Valcárcel
Núm. 2	Inventario de todos los papeles
N.º 3º	Lista de los efectos existentes en el Cuarto privado de la Señora
N.º 4º	Correspondencia
N.º 5º	Dos apuntaciones halladas en Villamayor
N.º 6º	Borrador de la correspondencia de varios puntos
N.º 7º	Relaciones de Fincas Rústicas y urbanas que se han Ynbentariado
N.º 8	Pliego de condiciones para formar el inventario, vale el reformado en 4 de Abril de 1858
Núm. 9º	Pagos hechos del Comunicado, en Villamayor
N.º 10	Entierro hecho en Madrid, las Honras en Belmonte y 1000 reales entregados al Sr. Prior
N.º 11	Tasacion de los 12 cuadros Historia Sagrada y la tasacion de alajas halladas en el Cuarto privado de la Señora
N.º 12	Poder del Sr. Federico, á favor de su hermano D. Joaquín
N.º 13	Dictamen y carta del Lizdo. D. Joaquín María de Cezar, dado en 24 de marzo de 1858
N.º 14	Consultas que se han hecho
Núm. 15	Funeral del Excmo. Sr. d. Mateo Belmonte

Este *Índice de 1858 o posterior*, sin dato de identificación alguno, recoge el trabajo de inventariado hecho por Venancio Pozo y otra variada documentación, cuyo análisis arroja información sobre el momento de su posible ejecución y finalidad. El *Inventario de Venancio Pozo* se ve recogido en la segunda entrada: "N.º 2. Inventario de todos los papeles". Se confirma que se refiere a dicho inventario, pues éste se encontró acompañado por una hoja tamaño folio, plegada a modo de funda de legajo, en la que se ve indicada esa misma referencia de manera exacta.

[1046] N.º de inv. 2.034. APF-BCG, 33/61. De ahora en adelante: *Índice de 1858 o posterior*.

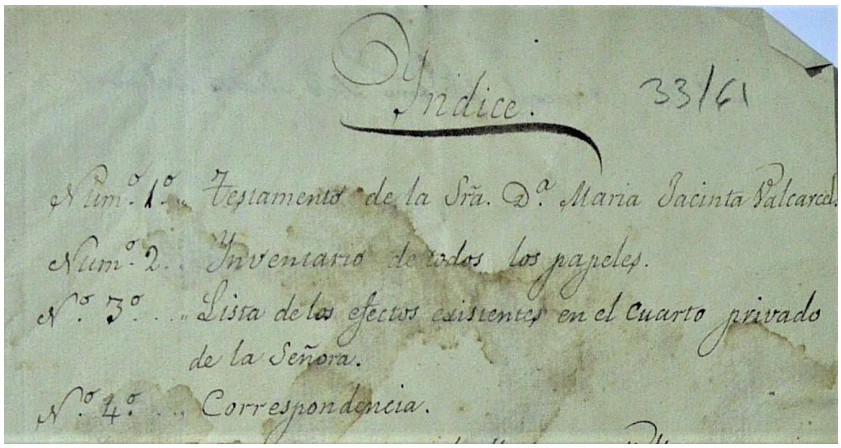
Índice. 33/61
Núm.º 1º. Testamento de la Sra. Dª. María Jacinta Valcarcel.
Núm.º 2º. Inventario de todos los papeles.
Nº. 3º. Lista de los efectos existentes en el Cuarto privado de la Señora.
Nº. 4º. Correspondencia.

Figura 71. Detalle de la entrada núm. 2 del *Índice de 1858 o posterior*.

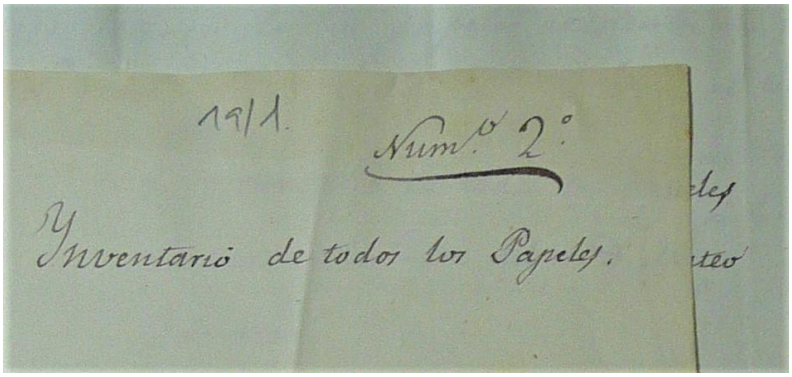
19/1.
Núm.º 2º.
Inventario de todos los Papeles.

Figura 72. Detalle de la funda del legajo del *Inventario de Venancio Pozo*, que se corresponde con la entrada núm. 2 del *Índice de 1858 o posterior*.

Este índice no posee las mismas características que los tres índices-inventarios anteriormente descritos, pero sí se puede considerar como "otro inventario de papeles de la familia", visto inclusive como un complemento a la labor emprendida y proseguida por Venancio Pozo. De hecho, aquí el Archivo del Sr. Mateo Belmonte se ve reflejado en la entrada núm. 2 y es anotado como el "conjunto de los papeles" ya inventariados. La otra parte, la documentación suelta que se refiere en este índice pertenece mayoritariamente a los "papeles" relativos al fallecimiento de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, que tuvo lugar en el año de 1854; así como al inventariado de sus bienes, supuestamente en la casa de la familia en Belmonte. Una "apuntación añadida y distintiva", es que en este nuevo índice se incluye también una referencia (entrada núm. 15) al funeral de Mateo Belmonte y del Castellar que falleció, un año más tarde, en 1855.[1047]

[1047] En el APF-BCG no se ha encontrado documentación relacionada con el expediente de defunción de Mateo Belmonte y del Castellar.

En ese sentido, se puede decir que se continúa la labor de inventariado de Venancio Pozo tras el fallecimiento de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, en la que –se recuerda– se copia del *Índice de 1849* y el *Índice de la Correspondencia*, y se incluyen añadidos a esos índices, introduciendo al final los apartados de *Papeles localizados en otros puntos de la casa* y los *Traídos de Villamayor*. En consonancia con este último, en la entrada núm. 5º del *Índice de 1858 o posterior* se puede leer: "Dos apuntaciones halladas en Villamayor".

Lo lógico es pensar que estos papeles también pasaron a formar parte del archivo, y así se puede apreciar a tenor de la documentación conservada a día de hoy.[1048] Valga de ejemplo, la documentación que se encuentra en el APF-BCG sobre las pertenencias halladas en el cuarto de María Jacinta (entradas núm. 3 y 11): *Tasación de joyas en esta Corte pertenecientes a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco por Manuel de Lara*, fechado en 1859,[1049] que además se ha inventariado como parte de un legajo original titulado: "Tasación de los 12 cuadros Historia sagrada que han de inventariarse en la testamentaría de la señora y los demás cuadros de la testamentaría de Mateo Belmonte. Tasación de las alajas halladas en el cuarto privado de la señora. N.º 11". Sin duda, se trata de una referencia casi exacta a la entrada núm. 11 de este *Índice de 1858 o posterior*, lo que demuestra que esta breve relación de documentos, esta hoja suelta, sirvió para conformar nuevos legajos que fueron añadidos al Archivo del Sr. Mateo Belmonte.[1050] Al respecto de las pertenencias de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, se localiza también una tasación de joyas halladas en el cuarto privado de la señora,[1051] aunque en este caso dicha documentación no venía indicada como parte de ningún legajo.[1052] Hay que añadir que, sin embargo, algunos documentos de importancia, como el estamento de María Jacinta, referido en la entrada núm. 1, no se localizan en el APF-BCG.

Otro ejemplo de que este breve *Índice de 1858 o posterior* dio lugar a nuevos legajos que pasaron a formar parte del Archivo del Sr. Mateo Belmonte se encuentra al localizar en el APF-BCG documentación enlegajada de la misma manera que la que

---

[1048] La mayoría de los "papeles" referidos en este nuevo índice de 1858 se conservan en el fondo Belmonte, en la documentación clasificada en "Testamentarías", "Expedientes de defunción", "Tasaciones de bienes" e "Inventarios de bienes" pertenecientes a María Jacinta Valcárcel y Pacheco.

[1049] N.º de inv. 1.305. APF-BCG, 87/13.

[1050] Esta circunstancia explica, en parte, porqué en el inventario descriptivo del APF-BCG se ven descritos legajos de manera diferente o se incluyen algunos que no se recogen en el *Índice de 1849*, el de la *Correspondencia* o en el *Inventario de Venancio Pozo.*

[1051] N.º de inv. 1.304. APF-BCG, 33/69.

[1052] Con esta reconstrucción de legajos, se ve ejemplificado también el complejo y pormenorizado trabajo de reconstrucción "arqueológico documental" que habría que hacer para recomponer el orden original del APF-BCG.

aparece la entrada núm. 9º. Se trata de una serie de *Notas sobre pagos hechos del Comunicado en Villamayor,*[1053] inventariada como parte del legajo titulado "Pagos hechos del Comunicado en Villamayor. Núm. 9". Sirva otro ejemplo: el *Dictamen de Joaquín María de Cezar sobre los bienes que quedaron a la muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco,*[1054] que está inventariado como parte del Legajo: "Dictamen y carta del Lizdo. Joaquín María de Cezar, dado en 24 de marzo de 1848. Núm. 13", que sin duda se corresponde con la entrada del mismo número de este *Índice de 1858 o posterior*.

Las cuestiones analizadas hacen pensar que este inventario se hizo *post mortem* al cabeza de familia y a su mujer, y que se debió llevar a cabo en tiempos de los herederos varones vivos que quedaban: Santiago Federico y Joaquín Belmonte y Valcárcel[1055], de quien se localiza referenciada documentación en la entrada núm. 12 del *Índice de 1858 o posterior*. ¿Pudo emprenderse este inventariado con ocasión del reparto de los bienes de Mateo y María Jacinta, momento y circunstancia en el que el archivo fue trasladado a la casa de Mota del Cuervo donde residían ya los Chico de Guzmán? ¿U obedecía solo a un interés y/o circunstancias en concreto, presumiblemente de herencia, de los dos herederos varones allí referidos? Quede como dato relevante que fue en el año de 1858 cuando el hijo que finalmente heredó y traspasó los bienes de los Belmonte a la siguiente generación, Santiago Federico Belmonte y Valcárcel, se casó con Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte. Y que la casa de Mota del Cuervo llevaba tiempo siendo el hogar de Ana Carolina y lugar de residencia de sus padres, Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Mariana Belmonte y del Castellar, hermana del ya fallecido Mateo Belmonte. Por desgracia no se conserva documentación esclarecedora en el archivo para saber qué pasó con la casa del Sr. Mateo Belmonte y del Castellar en Belmonte tras su fallecimiento o cómo se llevó a cabo ese reparto de bienes.

Si ver recogido el inventario de Venancio Pozo en el *Índice de 1858 o posterior,* en la entrada núm. 2, se considera un reflejo de la existencia real y material de un archivo, se revelan algunas cuestiones significativas: la primera es que en el año 1858 el Archivo del Sr. Mateo Belmonte se conservaba físicamente y, al parecer, mantenía la ordenación original. Este índice confirma también lo supuesto o deducido sobre el mantenimiento del archivo en años incluso posteriores, en 1860-1861, tal y como se deduce de las notas marginales descritas en el *Índice de 1849* y en el *Índice de la Correspondencia*. Y, lo

[1053] N.º de inv. 1.591. APF-BCG, 19/14.
[1054] N.º de inv. 268. APF-BCG, 19/15.
[1055] Según se ha podido deducir en los propios inventarios, el tercer hermano Francisco, ya habría fallecido.

segundo, que como continuación de la labor de Venancio Pozo, se sigue "tomando nota" de nuevos documentos generados por los familiares, y se da testimonio de que al menos algunos de ellos, pasaron a formar parte del archivo original. Se continúa, por la tanto, con la labor de "control de los papeles". De lo aportado se deduce que en el año 1858 o posteriormente, en el algún momento, la documentación del Archivo del Sr. Mateo Belmonte se vería clasificada en un total de 197 legajos, incluidas las subclasificaciones de los legajos.[1056]

Es más, se puede, incluso, aventurar la consideración dada a los "papeles de la familia" por sus generadores, que al parecer los mantenían y los trataban como un bien necesario que debía ser inventariado las veces que hiciese falta. En momentos tan trascendentales como tras el fallecimiento del cabeza de familia, con el consiguiente traspaso o distribución de bienes entre miembros de la siguiente generación, el trabajo de inventariado era, sin duda, de obligado cumplimiento.

Otra cuestión que se ha constatado por medio del análisis de la documentación del APF-BCG es que sobre algunos documentos se había llevado a cabo una labor de descripción, paralela o derivada, seguramente, de ese trato organizativo original decimonónico.[1057] La documentación descrita era tratada añadiéndoles una hoja doble de papel a modo de funda o carpetilla, que envolvía la unidad documental, en la que se introducían unos brevetes o resúmenes con breves descripciones de su contenido. Se localizan dos tipos diferentes de descripciones decimonónicas:

- Una descripción de contenido en la que los datos que aparecen indicados son: la data tópica (del negocio), la data crónica (fecha de otorgamiento de la escritura), la tipología del documento y el resumen o *regesta*, explicando el asunto y señalando el nombre de los litigantes. En ocasiones también se ve indicado el nombre del escribano o fedatario público que intervino.
- Una segunda descripción en la que además de los datos anteriormente referidos se añade, a menudo en el verso de la hoja doble o carpetilla, una detallada descripción genealógica.

[1056] A los 182 legajos computados en tiempos del *Inventario de Venancio Pozo* habría que sumarle las nuevas 15 entradas o legajos de este *Índice de 1858 o posterior.*

[1057] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia,* p. [37]. El autor explica las maneras más usuales de describir y ubicar la documentación cuando se llevaban a cabo esas tareas organizativas originales, que tal y como se ha comentado, las ubica cronológicamente en el siglo XVIII. Generalmente la documentación suele estar descrita de manera individualizada. Se le suele poner una doble hoja de papel con la descripción del contenido, fecha de otorgamiento y número asignado en la organización del archivo. Ese mismo texto es el que suele pasar al inventario.

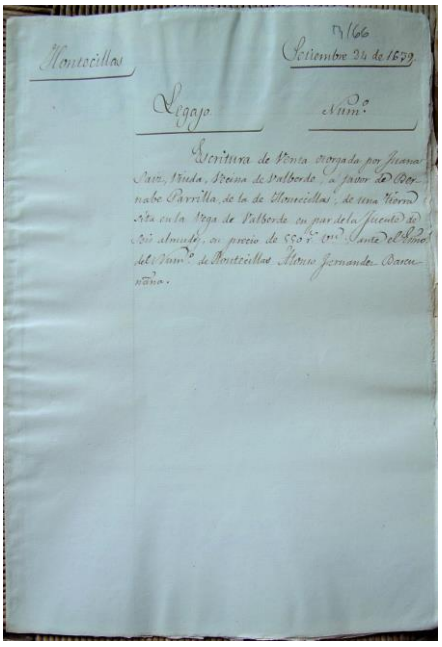

Figura 73. Ejemplo de descripción de contenido de un legajo del s. XIX (N.º de inv. 3.272. APF-BCG, 54/66).

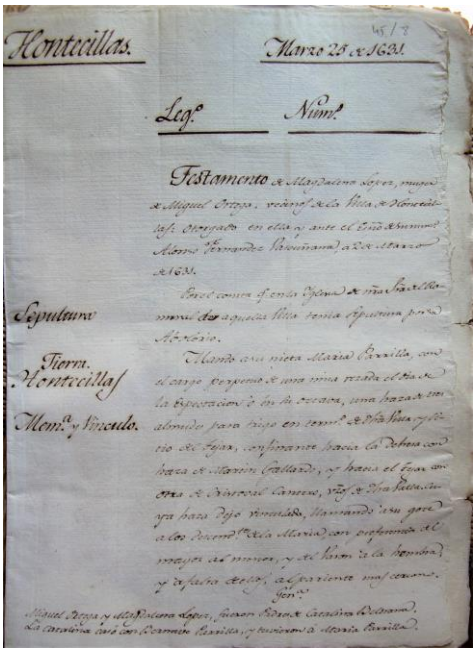

Figura 74. Ejemplo 2 de descripción de contenido de un legajo del s. XIX (N.º de inv. 5.888. APF-BCG, 45/8).

Lo destacable de estas descripciones es que en ellas también aparece la "intencionalidad" de agregar un número de clasificación, asignado –supuestamente– durante la organización dada al archivo. En este caso, se correspondería con la clasificación dada en los índices-inventarios antes comentados. Tales referencias se ven introducidas con las palabras legajo y número de manera abreviada: "Leg.º Num.º". Sin embargo, en ninguna ocasión se ha encontrado añadida ni la numeración ni el nombre del legajo al que pertenece la documentación que se describe.[1058]

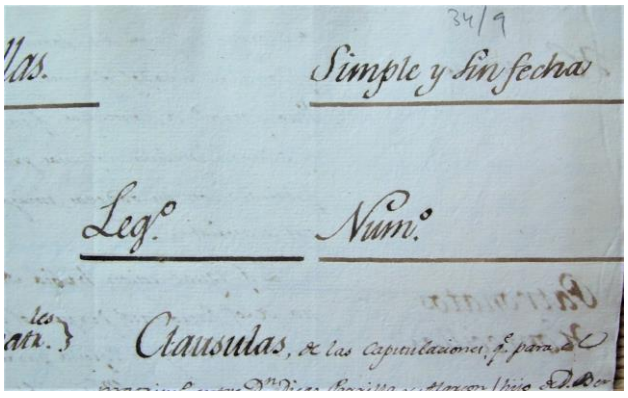

Figura 75. Detalle de la intencionalidad de clasificación de un legajo del s. XIX (N.º de inv. 3.424. APF-BCG, 34/9).

[1058] Es otro de los motivos por los que comprobar o reconstruir la clasificación original establecida en los índices e inventarios decimonónicos resulta una tarea poco plausible y muy laboriosa. El trabajo de descripción no se ve acompañado del trabajo de clasificación, aunque sí, al menos, la intención.

Es una cuestión que exige cierta reflexión y plantea diversas cuestiones: ¿esta labor descriptiva se llevó a cabo al mismo tiempo que el *Inventario de Venancio Pozo*, donde se realiza una exhaustiva labor de (re)inventariado y control del archivo? ¿Se trata de una labor de tratamiento documental incompleta por causas propias o ajenas al fondo y al manejo de la documentación? ¿Obedece a una labor de carácter más especializada realizada, inclusive, por personal más experto? ¿O se trata, una vez más, de una cuestión circunstancial, debida a la voluntad de los administradores y a la gestión de un asunto concreto?

En este sentido, se ha realizado un recuento de los documentos que poseen esas *Fundas descriptivas del asunto, lugar y fecha*[1059] en el inventario descriptivo del APF-BCG. Se han localizado un total de 409 entradas o documentos con dicha fórmula: tan solo un 6,5% del total, si se tienen en cuenta las 6.233 entradas totales que contempla el inventario.[1060] Estas descripciones documentales están distribuidas en un total de 13 de los 21 fondos que componen el archivo familiar. La mayoría de ellos no llegan a albergar una decena y pocos la superan, localizando entre ellos dos casos excepcionales[1061]. La mayor parte de esas descripciones de documentos se localizan en dos fondos: en el Fondo Sin Identificar (FSD), con un total de 140 entradas, lo cual es lógico, porque en principio agrupa varios fondos aún no definidos; y, lo más reseñable, en el fondo de la casa o familia Parrilla, en cuyo se fondo se localizan reunidos un total de 195 documentos descritos, el mayor número de ellos.

Es interesante también constatar que la mayoría de esa documentación descrita pertenece o se refiere a los territorios administrativos de Hontecillas y Tarancón, y casi la totalidad de ella trata de escrituras de compraventas, sobre todo, y de escrituras de censos.[1062] Según los índices e inventarios primigenios estudiados, estos documentos deberían pertenecer al legajo núm. 26 del *Índice de 1849* de Hontecillas. Núm. 1º y 2; así

[1059] Se recuerda que esa es la fórmula o frase empleada para consignar en el inventario descriptivo del APF-BCG, en el campo de "Otras características", que la unidad documental de esa entrada o registro había recibido una descripción previa.

[1060] Tal y como se indica en la metodología de este apartado, para el recuento de los datos se ha empleado como referencia el número total de entradas del inventario descriptivo.

[1061] El fondo Belmonte: 21, el fondo Rodríguez: 16, el fondo Burillo: 4, el fondo Granero y Alarcón: 3, el fondo Ramírez de Arellano: 1, el fondo Araque y Bustos: 3, el fondo Carrillo: 1, el fondo Castellar: 2, el fondo Ruiz y Alarcón: 1, el fondo Parrilla: 195, el fondo Valcárcel: 19, el fondo Ladrón de Guevara: 3, y el fondo FSD: 140.

[1062] El resto de documentación con este tipo de descripciones consiste, sobre todo, en testamentos y testamentarías. Menores son los casos en los que se describe de documentación sobre pleitos, inventarios, fundaciones y otro tipo de documentación.

como a los legajos núm. 34 y 35 de Tarancón, que según el añadido del *Inventario de Venancio Pozo*, reunirían un total de 480 documentos.[1063]

A tenor de los datos ofrecidos, se trata de una labor descriptiva aplicada proporcionalmente a una parte muy pequeña del archivo, y como se ha visto, incompleta, pues no se exponía de manera explícita el lugar u orden que poseía el documento descrito según la clasificación dada en los inventarios decimonónicos. Lo que está claro es que hubo intención de organizar el archivo a todos los niveles, y que esa intención fue proyectada y ejecutada, complementada también con una labor descriptiva. Según lo expuesto, se pude deducir, incluso, a qué tipo de documentación se le daba preferencia a la hora de describir. Sin embargo, es difícil determinar el motivo o circunstancias de esa preferencia y el por qué se trató también de una tarea inacabada e incompleta. ¿Se puede encontrar una respuesta deduciendo que fueron los territorios de Hontecillas y Tarancón –además de Belmonte– las localidades donde se acumularon, por medio de la compra, el préstamo y la herencia, la mayor parte de bienes raíces –base del patrimonio económico de la nobleza hidalga rural– que necesitaron legitimarse y por ello comenzaron a describirse en primer lugar?

Otra forma de descripción localizada y que es usual encontrar, es la de las *regesta* marginales que aparecen en los documentos, fruto de descripciones más antiguas, realizadas sin ningún tipo de normalización y que se pueden hallar en la mayor parte de la documentación. Esos antiguos brevetes fueron llevados a cabo por distintas personas, en diferentes momentos y debido a diversos intereses, y de ese modo se ven sucedidos en el tiempo y en la documentación. A veces es posible identificar las circunstancias que rodean a estas someras descripciones, aunque siempre resultan arriesgadas de interpretar.[1064] Se destaca aquellos escritos en primera persona, por alguna de las personas ejecutoras o integrantes del acto jurídico que refleja el documento, identificables con personajes de la familia Belmonte. Por ejemplo, en una escritura de venta de una tierra a favor de Jerónimo

[1063] En el inventario del APF-BCG solo se contabilizan 229 entradas, referenciadas como pertenecientes a esos legajos en el campo de "Otras características". Se debe indicar que no se ha llevado a cabo la tarea añadida de localización de posible documentación desperdigada, susceptible también de pertenecer a esos legajos y no consignada como tal en dicho inventario. Solamente se han computado las entradas que fueron inventariadas con tales consignaciones de legajos en el momento de ejecutar el inventario. Una vez más, este tipo de análisis y circunstancias (de)muestran lo complejo de llevar a cabo una reconstrucción completa del orden original.

[1064] Dado el alcance de la investigación, no se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de estos brevetes, que aportarían, seguro, más información sobre el manejo y uso de la documentación. Un estudio en profundidad exigiría un tipo de trabajo independiente, que debe emplazarse al futuro.

Belmonte y Avilés[1065] de 1609, se puede leer en el *brevete* en primera persona*:* "robra […] que le compre […]". Y como es usual, a continuación, con otra pluma se lee: "vendida a Bartolomé López el zapatero de Monreal". Sin duda, un añadido posterior por algún interesado en anotar la evolución final y la posterior venta de dicha tierra.

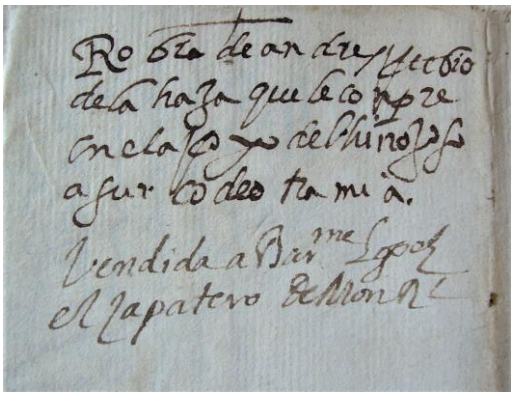

Figura 76. Detalle del brevete del n.º de inv. 119.
APF-BCG, 28/91.

Sirva de ejemplo también, los brevetes de aquellos documentos donde es más habitual encontrar este tipo de *regesta*, además de forma bastante extensa, como es el caso de las escrituras de censo.

En el archivo, se han detectado también diferentes agrupaciones documentales físicas, muchas de ellas reflejando la ordenación de los legajos originales que se recogen en el *Índice de 1849,* el *Índice de la Correspondencia* y el *Inventario de Venancio Pozo*.[1066] Los diferentes tipos de agrupaciones documentales físicas originales encontrados han sido:

- Documentos reunidos por medio de bandas de papel, empleadas normalmente para agrupar poca documentación de menor tamaño como, por ejemplo, los recibos.
- Conjuntos enlegajados con ataduras de hilo de color azul, acompañados de fundas identificativas, –a modo de hoja doble o simple–, tamaño folio y cuarto. En ocasiones, las ataduras llevaban unas cartelas de papel, que incluían los datos de identificación del legajo (nombre y número).

[1065] N.º de inv. 119. APF-BCG, 28/91. *Escritura de venta de Andrés Rubio a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra.*
[1066] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia,* p. [37]. De manera posterior a la descripción, la documentación se suele "enlegajar" con unas tapas de pergamino con cierres de tiras de pergamino, en cuyo lomo aparece la denominación del mayorazgo, –en este caso, se indica la denominación territorial– o los tipos documentales y el n.º de legajo.

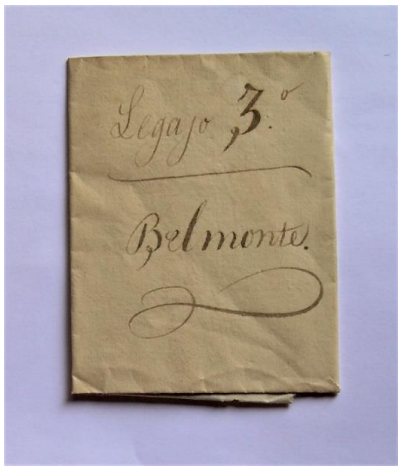

Figura 77. Cartela del "Legajo 3º. Belmonte" (N.º de inv. 1.974. APF-BCG, 21/67).

Y, a veces, los legajos eran protegidos por cubiertas de pergamino.[1067] Un ejemplo de la presencia de cubiertas en pergamino se halla en la *Ejecutoria a favor de Isabel de Bustos del pleito por recurso de injusticia notoria seguido en el Consejo contra Diego de Mena y Montoya, como marido y conjunta persona de Teresa Cantero, y antes en la Real Chancillería de Granada con este y otros interesados en la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja*,[1068] perteneciente al legajo núm. 14 del *Índice de 1849*.

Figura 78. Encuadernación en pergamino (N.º de inv. 2.600. APF-BCG, 55/58).

También ha sido muy frecuente encontrar a los propios documentos empleados como fundas de legajos: siendo el caso más habitual el de las cartas de la correspondencia.

[1067] Cuando las cubiertas eran en pergamino sobre madera, han aparecido, generalmente sueltas.
[1068] N.º de inv. 2.600. APF-BCG, 55/58.

- Documentación agrupada en forma de cuadernos, aunque ha sido de manera casi excepcional.[1069]

La primigenia organización, y con ello la génesis, del APF-BCG en pleno siglo XIX no se ajusta al ciclo evolutivo habitual de los archivos familiares propuesto por varios autores. La teoría general expresa que durante los siglos XVIII y XIX casi todos los archivos familiares –constituidos en siglos anteriores– tuvieron, en algún momento, algún tipo de (re)organización, acorde a las necesidades de gestión y funcionamiento administrativo del patrimonio familiar, y a las nuevas necesidades de tener que justificar documentalmente los derechos sobre el uso y disfrute de dichas propiedades. [1070] La organización del APF-BCG responde a esa realidad y a esa exigencia funcional, si bien es cierto que se da de manera más tardía, entrado el siglo XIX. Sin embargo, no se puede hablar de una reorganización propiamente dicha, pues no parece que hubo ninguna previa, al menos para el conjunto del archivo. El ciclo de vida del Archivo del Sr. Mateo Belmonte se acorta, pues su constitución se corresponde –además de manera tardía– con el contexto y la finalidad expresada para finales del siglo XVIII e inicio del XIX y que el AHNOB denomina como la "tercera fase de reorganización".[1071] El archivo se gesta en la época de los primeros procesos desamortizadores y de la aparición del registro de la propiedad, dadas las obligaciones que imponían.[1072]

Atendiendo a ese ciclo vital genérico, se puede afirmar que el devenir del archivo de la casa Belmonte responde también, en parte, a una "segunda etapa de acumulación de fondos" –acaecida entre los siglos XVI-XVIII–, tal y como propone el AHNOB. Además de por las características que se derivan de la propia denominación –tal y como se va a poder ver en el siguiente apartado–, esta segunda etapa se define también como un periodo con grandes momentos de ausencia de los titulares, en que la dirección y gobierno de la

---

[1069] En este sentido, en el *Inventario de Venancio del Pozo*, se haya referida la mención explícita de "carpetas". Esta forma de agrupación documental también aparece mencionada en el inventario de papeles escrito de puño y letra de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, que posteriormente se ve explicado.

[1070] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, p. [33]. El autor señala de manera general, que los archivos de familia se constituyen sobre todo a finales del siglo XVII y en el siglo XVIII. Menos usual es que dicha constitución tuviera lugar en el siglo XIX.

[1071] FERNÁNDEZ TRABAL. Els arxius familiars y patrimonials, problematica, caracterització i metodología, pp. 95-114. En este sentido, el Archivo del Sr. Belmonte se aproxima a los casos de los archivos catalanes, que se organizaron también de manera más retardada, a inicios del s. XIX en torno a los ya mencionados procesos de desamortización y a la aparición del registro de la propiedad.

[1072] SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Los archivos de la nobleza: perspectivas para la investigación, pp. 125-126. El autor hace hincapié en la finalidad administrativa de la gestión del archivo y en la creación de "auténticas memorias" que son la "fuerza del derecho" encaminadas a consolidar la estructura patrimonial de la institución, en este caso, la familia.

casa se dejaba a una persona, generalmente un pariente de confianza, o un administrador, y en los que el responsable del archivo suele ser la persona de mayor confianza del titular, normalmente el secretario contador mayor, o el propio administrador general.[1073] Periodo en el que se tiene plena conciencia del valor y la necesidad de custodiar bajo seguro y en condiciones los documentos del archivo familiar.

Intentando, incluso, ajustar más si cabe un encuadre con el ciclo vital establecido, se podría decir que por su condición física, el Archivo del Sr. Mateo Belmonte responde, también, de algún modo, a formas heredadas de la fase primera, la más arcaica (ubicada entre los siglos XIV y XV), definida por el AHNOB como el "Proceso de formación de los archivos".[1074] Momento en el que la documentación se debía conservar según los usos de la época, en arquetas, arcones con una o varias llaves. Forma, que como hemos visto, se da en el siglo XIX en el Archivo del Sr. Mateo Belmonte.

El archivo de la casa Belmonte posee un ritmo vital propio y diferenciado, obedece a una realidad tardía y superpuesta que, si se apura, se puede definir como dual y mixta: se gesta en la contemporaneidad, donde cronológicamente nace y por la que necesariamente se organiza; así como responde a una configuración y acumulación propia del Antiguo Régimen.

3.2.3 Antes del origen (organización) del "Archivo del Sr. Mateo Belmonte": un fondo de fondos.

En el apartado anterior se ha determinado la génesis del APF-BCG en el siglo XIX con la creación del Archivo del Sr. Mateo Belmonte, atendiendo a su forma –organización–, vinculada *leitmotiv* y haciendo constar que obedece a una realidad evolutiva de los archivos familiares de carácter propio, superpuesta y tardía, al menos en comparación a lo que suele ser el ciclo vital habitual de este tipo de fondos archivísticos.

Según lo expresado al inicio del capítulo, la formación del Archivo del Sr. Mateo Belmonte responde también a esa premisa innegable, establecida por la ciencia archivística, de que los archivos familiares son "fondos de fondos" o –dicho de otro modo– "archivos de archivos", y su formación obedece a un proceso prolongado y escalonado de acumulación de documentación a lo largo del tiempo y el suceder de la

---

[1073] Así se puede leer en el Legajo n.º 20, del *Índice de 1849*, núm. 4º: "Documentos de cuando estuvo ausente el Sr. Mateo, en el año de 1823". Las fechas que se manejan, implican, a su vez, que esta segunda etapa se sucedería en el archivo de una manera también tardía.
[1074] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, pp. 21-22.

historia de una familia, en este caso, de un linaje y las diversas familias que lo conforman. De este modo, el Archivo del Sr. Mateo Belmonte se fue formando y acumulando gracias a la agregación de documentos de los miembros de las familias que iban emparentando –y/o estableciendo relación– con algún miembro de la familia troncal del linaje: la casa Belmonte. Esos papeles acumulados forman los conjuntos documentales que constituyen los diferentes fondos, familiares y ajenos, que comprenden y configuran el APF-BCG.[1075]

Esta premisa ubica al archivo en las dos primeras fases del ciclo evolutivo general dado a estos fondos archivísticos, denominadas de formación –génesis– y acumulación de fondos y documentos, que tienen lugar, de manera general, entre el siglo XIV y el siglo XVIII. [1076] En ese sentido, la acumulación de documentación que se dio por la agregación de fondos y por la anexión de familias a la casa Belmonte sí encaja con el marco cronológico general establecido, aunque, –como se verá más adelante en el apartado cuarto–, este proceso de acumulación continúa una vez constituido el archivo, en el siglo XIX, con el fondo de la familia Chico de Guzmán. En el caso del APF-BCG, la acumulación de "papeles" se da antes y después de la génesis del archivo propiamente dicho, que se genera, tal y como se ha expuesto, en pleno siglo XIX gracias a la intención de Mateo Belmonte y del Castellar. Es decir, antes y después de haber dotado al archivo por primera vez una organización y de determinar así su existencia como tal. [1077]

Es difícil saber con exactitud las circunstancias, momentos y formas concretas en que se incorporaron los numerosos y diferentes fondos agregados, provenientes de las diferentes familias que enlazaron a lo largo del tiempo con la familia troncal Belmonte. Lo usual es establecer una secuencia cronológica y generacional de agregación de fondos, de tal manera que los papeles de las otras familias o personajes no familiares pasaban a formar parte del fondo de la casa principal, la familia Belmonte, en el momento de establecer el enlace o conexión con dicha familia: en el caso de los fondos familiares, generalmente el enlace se hacía por vía matrimonial, tomando como momento la fecha del

---

[1075] Dada la perspectiva propuesta a la hora de componer este capítulo –y a diferencia de lo planteado en el estudio del origen y la formación del fondo bibliográfico– no se incluye en esta parte el análisis de la composición de las diferentes procedencias que integran el archivo a nivel de fondos. Este estudio se localiza en el capítulo sobre el estudio tipológico del FDPF, en el apartado: "Definición y análisis tipológico del Archivo Patrimonial Familiar". Del mismo modo, se puede obtener una visión clara y secuencial de los fondos que constituyen el APF-BCG y de las familias que los generaron por medio del *Cuadro de clasificación de fondos*.

[1076] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, pp. 21-22.

[1077] Siguiendo el hilo secuencial y expositivo de este capítulo, lo referente al archivo en tiempo y manos de los Chico de Guzmán se aborda en el siguiente y cuarto apartado, en el que se continúa analizando la trayectoria del archivo familiar una vez que este ya estaba constituido.

casamiento; y en el caso de los fondos ajenos, la conexión se daba por variados motivos personales o de índole profesional y económico, más difíciles a veces de fijar en el tiempo.

Tal y como se ha indicado en el primer apartado de este capítulo, el objetivo principal no es profundizar en la formación y organización original otorgada a los diferentes fondos que por separado componen el APF-BCG. Es decir, si fueron erigidos también como archivos propios e independientes antes de conformar el Archivo del Sr. Mateo Belmonte. Sin embargo, realizar una aproximación en ese sentido se hace obligado.[1078]

En general, poco o casi nada se puede decir, por el momento, sobre la formación o existencia de un archivo propio y diferenciado e independiente perteneciente a las familias anexionadas, o sobre la existencia de algún tipo de organización dada previamente a los fondos agregados a la casa Belmonte, antes de constituirse todos juntos en el Archivo del Sr. Mateo Belmonte, al menos a tenor de la documentación manejada para llevar a cabo el inventario del APF-BCG. No parece que se esté ante un "archivo de archivos" propiamente dichos, considerando lo que es "un archivo" sobre la base de la premisa establecida en este capítulo, por la que se exige que este cuente con una organización dada *ex profeso* para su uso y manejo. Por ello, al tratar los diversos fondos que integran el archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán, se sebe hablar más de una acumulación de papeles y de fondos documentales, que de archivos propiamente dichos.

En la documentación de los diferentes fondos se detectan "antiguas numeraciones", dadas, casi con total seguridad, en tiempos anteriores a la clasificación decimonónica, y asignadas sin un patrón claro de las que aún desconocemos su verdadera finalidad clasificatoria o utilitaria. Sin embargo, se puede hablar de un fondo excepcional dentro del APF-BCG para el que sí nos atrevemos a considerar la existencia de una organización previa e independiente a la clasificación del siglo XIX: el de la familia Rodríguez. En la documentación de dicho fondo se detecta una clasificación numérica, identificable y presente en gran parte de la documentación, con unos brevetes o *regesta* trazados también con una letra similar. No se ha llegado a determinar o definir la ordenación lógica establecida para esa documentación, pues no se localiza tampoco ningún inventario al

[1078] La labor requeriría de estudios independientes muy pormenorizados, inasequibles por el momento. Según el alance de la investigación y la perspectiva escogida para elaborar este capítulo, el objetivo en este sentido es dar testimonio de unas circunstancias que demuestran una realidad documental que abala esa premisa por la que los archivos familiares se definen "como fondos de fondos". Del mismo modo, es un apartado que puede servir para establecer las bases de futuras investigaciones.

respecto, pero los rastros dejados de esa organización son, por sí solos, bastante reveladores.

Es más, si se toma la *Relación de papeles del inventario de Alonso Belmonte y Alarcón de 1677,* que se refiere en la tabla n.º 18 y de la que a continuación se expone un análisis, en la entrada núm. 1, encabezando la relación de los papeles originarios de la Casa Rodríguez de Alarcón, se puede leer: "Ytem según inventario un quaderno de papeles dividido en sus legaxos […]". Algo similar sucede en la entrada número 2: "Ytem inventario […]",[1079] lo que pude ser un claro indicio de que hubo un inventario inicial de los papeles de la casa Rodríguez y una organización en un tipo de legajos, y, por lo tanto, un archivo propiamente dicho. De tal manera que estas clasificaciones, aún inconexas, obedecerían a una organización previa dada, con intención y conciencia, por algún miembro o agente de la casa Rodríguez.

La familia Rodríguez, y más en concreto la rama Rodríguez de Alarcón, es una de las familias más relevantes e importantes con las que emparentó la casa Belmonte, casi en su origen, tanto por *status* social como por bienes económicos-patrimoniales, y por lo tanto también por su documentación. No es de extrañar, tal y como se ha visto anteriormente, que en los pocos rastros dejados por los Belmonte en los que se localiza la transmisibilidad de bienes documentales éstos estén presentes.

En esta ocasión, además, lo expuesto en el capítulo sobre el análisis del origen y la formación del fondo bibliográfico ayuda a contextualizar esta excepcionalidad. Por ese trabajo se tiene conocimiento de la existencia de un inventario pormenorizado de la biblioteca que poseyó el fiscal Francisco Rodríguez de Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez),[1080] de cuyo testamento, en concreto, −como se ve a continuación− se ha logrado establecer una continuidad en la transmisibilidad o herencia en el tiempo. Es lógico pensar, dada la notoriedad alcanzada por esa familia, que, de algún modo y en algún momento, aunque no haya llegado a día de hoy, se realizase un inventario de los papeles de la familia Rodríguez y que, asimismo, se le diese una organización como

[1079] El resto de la documentación referida en la tabla 18 no incluye mención a ningún inventario, así que se considera que esa referencia es aplicable solo a la documentación de la casa Rodríguez de Alarcón que en esas primeras entradas se inventaría.

[1080] *Vid* el análisis de las procedencias de la familia Rodríguez en el apartado de "Procedencias de la rama Belmonte-Carrillo. Y procedencias de las familias Rodríguez e Izquierdo del Vado" del "Estudio del origen y la formación de la Biblioteca Patrimonial Familiar" del capítulo tercero.

un archivo para facilitar su manejo y control.[1081] La existencia de un inventariado bibliográfico refuerza esta idea.

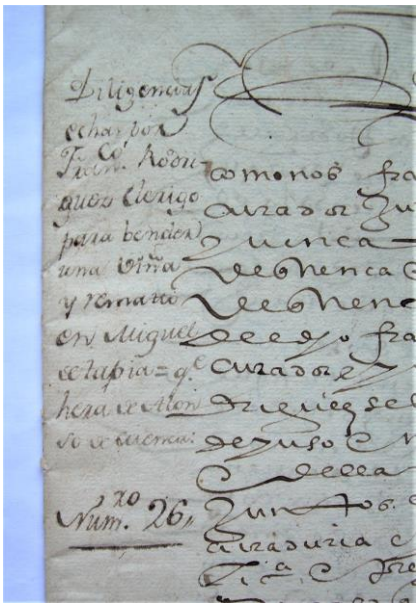

Figura 79. Testimonio de un posible inventariado propio de los papeles de la familia Rodríguez (N.º de inv. 2.069. APF-BCG, 28/89).

Sobre el uso y el manejo que dieron a sus papeles las diferentes familias generadoras de los fondos que componen el APF-BCG, antes de pasar a formar parte y constituirse en el Archivo del Sr. Mateo Belmonte, tampoco se puede decir mucho. Al respecto, se ha localizado en el archivo una diligencia sobre el empleo de los papeles concernientes a las familias Castellar y Carrera.[1082] Se trata de una diligencia o minuta emitida a petición de Juan Antonio Cano, alcalde ordinario de la villa de Tarancón, para que se lleve a cabo una separación de los "papeles de instrumentos puestos en el archivo original y diferentes exemplares en las casas de Antonio de la Carrera y otros en poder de Alfonsa del Castellar de la Carrera[1083] pertenecientes de los herederos de Martinez[?] de Ayala, su sobrino […] restituyéndose a quien en su poder los tuvo […] siendo diversas las personas á quienes les puedan competer".[1084] Este documento está sin datar y sin firmar, por lo que se desconoce quién lo emite, pero se puede sobreentender que fue responsabilidad del personal a cargo de la gestión del archivo y bienes de alguna de las

[1081] Una vez más, estos indicios e hipótesis dejan el camino abierto para futuras e independientes investigaciones de carácter más concreto y pormenorizado.
[1082] La familia Castellar entronca con la familia Belmonte directamente y la segunda familia, apellidada Carrera, emparenta con los Belmonte a través de la primera.
[1083] Respectivamente, 3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar.
[1084] N.º de inv. 3.046. APF-BCG, 33/75.

casas que se indican, los Castellar o los Carrera. Este menudo documento, a modo de diligencia o de nota interna, pone de manifiesto la compartida y consabida existencia de este tipo de papeles notariales en las casas de particulares; y expone la común práctica por parte de los interesados y generadores de tal documentación de quedarse con copias de los originales con el fin de garantizarse un aval para la salvaguarda y custodia de sus bienes. Interesante es el mensaje que transmite, extensible, sin duda, a la gran parte de la documentación que se conserva en los archivos familiares, de que la información que se contiene en este tipo de archivos es de provecho no solo para los titulares de los papeles, sino de muchos más interesados.

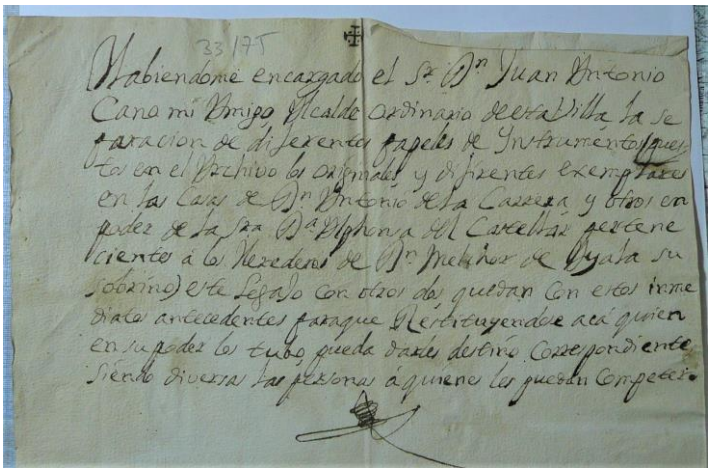

Figura 80. Diligencia sobre el empleo de los papeles concernientes a las familias Castellar y Carrera (N.º de inv. 3.046. APF-BCG, 33/75).

El último aspecto que se ha considerado abordar en este apartado es la manera en la que se debió heredar o transmitir toda esa documentación a lo largo del tiempo entre los diversos familiares y casas del linaje. Pudo ser paulatina e individualmente, según las necesidades de cada pleito, compraventa o asunto que se tratase; o bien se vieron incluidos como parte de unos bienes "mayorazgados" o vinculados, inalienables a la familia. No hay duda de que llevar a cabo un análisis de la herencia o transmisión de estos papeles entre miembros y familiares exigiría un análisis muy exhaustivo de cada testamento, inventario, capitulación matrimonial, etc. en busca del rastro de esa transmisión, si es que se llevó a cabo de manera fedataria y constatada, más que de manera, podemos decir "natural al uso". Otra labor, sin duda, laboriosa y nada sencilla de afrontar, que se escapa, por el momento, al objeto de esta investigación. Sin embargo, una vez más, en el trabajo llevado a cabo sobre el origen y la formación del fondo bibliográfico, buscando la transmisibilidad de los libros, se ha podido observar que hubo evidencias de la trasmisión testimoniada de los

papeles entre miembros familiares y de ella se puede obtener una percepción, quizás no solo circunstancial, de la forma de traspaso de la documentación.[1085]

Entre la documentación del archivo familiar, sobre todo en los inventarios, se ha encontrado la mención de varios "papeles" –forma genérica con la que mayormente se ve referida esta documentación archivística–[1086] alojados, la mayoría de las ocasiones, en el diferente mobiliario que se iba inventariando. Como ejemplo de esta usual circunstancia se encuentra dentro de un expediente el *Inventario de los bienes y hacienda que quedó por muerte de Antonio de Belmonte Granero y Alarcón*.[1087] El día 31 de agosto de 1733, se prosigue este inventario en la sala del corredor donde se halla, f.5r:

> "Item un escritorio grande de nogal con cerraduria el que | se abrió y hubo papeles que por haora se ha suspendido el reconocim[ien]to de ellos asta otra ocasión y queda cerrado". Y en f. 6 r, en la alcoba: "Item una arca grande de pino con cerraduria la que se abrió, y se hallo en ella dos cañones para escopetas … | y muchos papeles los que se reconocerán a su tiempo". Si bien se constata su presencia, por lo general, solo se indican de manera genérica y, a lo sumo, que se dejan allí para posteriormente "ser reconocidos."

Un caso excepcional se descubre en otro inventario perteneciente a ese mismo expediente,[1088] que incluye, en este caso, una relación pormenorizada de "papeles". Se trata del *Inventario de los bienes* [muebles y raíces] *de Alonso de Belmonte, canónigo que fue de la Colegial de Belmonte, año de 1677,* fechado en Belmonte e iniciado el 24 de septiembre de 1677. Tras una referencia general, en el f. 3r, de haberse localizado un escritorio de nogal que alberga "papeles", más adelante, avanzando en la lectura del inventario, en los ff. 29r-32r, se localiza una descripción pormenorizada de varios

---

[1085] No se ha podido llevar a cabo un estudio más pormenorizado en este sentido, dado que implicaría el vaciado de una gran cantidad de documentación del archivo siguiendo el rastro de la herencia de los "papeles", aunque se establecen las bases y las líneas a seguir para futuras investigaciones. El alcance de esta cuestión en la investigación ha venido determinado por los márgenes y la labor de rastreo de los ejemplares librescos llevada a cabo, y tal y como se ha delimitado en la metodología capítulo correspondiente. Al respecto del tema de la transmisión, AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, pp. [29-30]. El autor habla del "reparto de la documentación entre familiares" una vez constituido el archivo, cuyo análisis resulta muy costoso, pues supone conocer muy bien las ramas herederas de una familia y obtener la prueba de ello es siempre complejo.

[1086] *Ibidem*, p. [25]. Este tipo de documentación se suele ver registrada con frecuencia en los inventarios *post mortem* desde la primera mitad del s. XVI y lo habitual es que las familias se refieran a ellos como "papeles antiguos".

[1087] N.º de inv. 255. APF-BCG, 37/2. El expediente completo se describe: *Inventarios de los señores Belmonte y en particular de los bienes y hacienda que quedó por muerte de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y partición que se hizo entre Josefa Gabriela Ramírez de Arellano, su viuda, y Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, su hijo, y reintegración de los vínculos que han recaído en dicho Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano.*

[1088] *Vid* la nota a pie de página anterior, número 1.087.

"Papeles", según se lee en la nota marginal izquierda. Se muestra a continuación una tabla con la transcripción de los mismos:

Tabla 18. Relación de papeles del inventario de Alonso Belmonte y Alarcón de 1677.[1089]

1	Ytem según inventario un quaderno de papeles dividido en sus legaxos que son las particiones que se hicieron por muerte del Sr. Don Francisco alarcón y de doña Mariana de medina, su mujer y [...] don diego de alarcón y doña Ana maría de alarcon hermanos, ijos de los susodichos, autoriçado de Juan diaz izquierdo escribano de la villa de Madrid, cinco de mes de junio de mil y seiscientos y cincuenta y nueve[1090]
2	Ytem inventario el testamento con que murió dicho [...] Francisco de alarcon otorgado en la villa de Madrid a cuince de henero de mil y seiscientos y cuarenta y tres años ante Venito de Tapia [...] inserta una donación que hiço dicha doña Maria de medina a favor de don diego de alarcon [...] y consentimiento que el dicho diego dio a dichos sus padres para que pudiesen vincular de sus lexitimas [...][1091]
3	Ytem el testamento de dicha doña maría de medina otorgado en la villa de Madrid a diez y nueve del mes de octubre de mil y seiscientos y quarenta y ocho años por ante Pedro verdugo[1092]
4	Ytem testamento conque murió don Francisco de alarcon del consejo de su majestad y suboficial [...] de guerra y sala de alcaldes, hixo de los dichos Francisco de alarcon y doña maría de medina, otorgado en la villa de Gualdalcanal a veintysiete de agosto de mil y seiscientos y treinta y ocho por ante Juan vazquez tamayo[1093]
5	Ytem el testamento conque murió el susodicho don diego de alarcon otorgado en la villa de Madrid a siete días del mes de diciembre de mil y seiscientos cincuenta años por ante Alonso de palomares[1094]
6	Ytem el testamento que otorgo don Pedro Collado otorgado en la villa de Madrid a dos de junio de mil y seiscientos y cuarenta y ocho años por ante Francisco Rodríguez [...][1095]
7	Ytem el testamento y fundación de memorias con dos cobdicilos que otorgo doña Ana maría de alarcon que esta presentado en los autos de posesion[1096]
8	Ytem la escritura de fundación de los vínculos que hicieron el licenciado diego Balera y avilés y alonso de velmonte y aviles hermanos [...] presentados en dichos autos de posesion[1097]
9	Ytem el testamento y escritura de vinculo que fundo Jeronimo de Belmonte hermano de los susodichos [...][1098]
10	Ytem un legaxo en que ay el testamento del licenciado Valera y el de Alonso Vicente y un inventario de los vienes que vincularon = y ansimismo el inventario de los vienes de Jeronimo velmonte[1099]
11	Ytem otro legaxo en questan las particiones e hixuelas de los hixos de Jeronimo velmonte [...][1100]

[1089] La numeración de la documentación no aparece en el índice, ha sido añadida por el investigador.
[1090] N.º de inv. 2.090. APF-BCG, 33/14.
[1091] N.º de inv. 2.246. APF-BCG, 25/58.
[1092] N.º de inv. 2.247. APF-BCG, 25/41.
[1093] N.º de inv. 2.245. APF-BCG, 6/27.
[1094] N.º de inv. 2.249. APF-BCG, 25/56.
[1095] N.º de inv. 2.248. APF-BCG, 45/54.
[1096] N.º de inv. 2.250. APF-BCG, 44/9.
[1097] N.º de inv. 10. APF-BCG, 21/32.
[1098] N.º de inv. 10. APF-BCG, 21/32 y n.º de inv. 250. APF-BCG, 45/49.
[1099] N.º de inv. 1.624. APF-BCG, 55/6 y n.º de inv. 250. APF-BCG, 45/49.
[1100] N.º de inv. 252. APF-BCG, 37/1 y n.º de inv.249. APF-BCG, 12/1.

12	Ytem una executoria de [...] que se siguió por Jeronimo de velmonte contra pedro velmonte sobre la sucesión de los vínculos [...] Diego Balera[1101]
13	Ytem un legaxo de donde esta la escritura de vinculo [...] licenciado Balera y alonso de velmonte[1102]
14	Ytem el testamento y fundación de unas capellanias que fundo miguel Ruiz clerigo [...][1103]
15	Ytem la carta de dote que dicho Alonso de Velmonte otorgo a fabor de doña Jeronima Granero [...][1104]
16	Ytem el inventario de los vínculos y hacienda [...] por fin y muerte de Pedro Vicente canonigo [...]
17	Ytem una escritua de capitulaciones y dote entre d. Antonio de araque y doña jeronima de Velmonte su mujer [...]
18	Ytem una escritura de renuncia [...] por doña Manuela velmonte y granero relixiosa en el convento de santa catalina a favor del dicho alonso de velmonte su padre [...]
19	Ytem una escritura de dote que otorgo alonso de velmonte a favor de doña Ana de Montoya su muxer [...][1105]
20	Una escritura de capitulaciones matrimoniales que se hicieron entre los señores jeronimo Vicente[?] y pedro sanchez de moya [...][1106]
21	Ytem una renunicacion de lexitima [...] por el padre diego de velmonte relixiosso de la compañía de jesus en doña francisca de alarcon su madre[1107]
22	Ytem una escritura de renuncia de lexitima de [...] francisca de velmonte relixiosa en santa catalina a fabor de sus padres[1108]
23	Ytem una robra para don pedro y alonso de velmonte y doña jeronima granero [...] de haça[?] que compro [...] en el convento de san francisco
24	Ytem una minuta[?] dicha por el sr don Felipe fernandez pacheco marques de Villena a los señores don pedro sanchez de moya y alonso de velmonte para poder tener un [...] en la sepastera[?] del señor jeronimo de Belmonte [...] en el convento de san francisco
25	Ytem una minuta[?] dicha por el sr. Don juan fernandez pacheco marques de Villena a jeronimo velmonte de una sepastera[?] de la capilla mayor de san francisco desta villa
26	Ytem testamento de del doctor don diego de velmonte y alarcon [...]
27	Ytem testamento de doña francisca de alarcon [...]
28	Ytem un testamento de teresa de cuenca [...][1109]
29	Ytem una donación que hiço doña francisca de alarcon a fabor de doña ana y doña maría de velmonte religiosas del convento de santa catalina desta villa [...][1110]
30	El testamento de alonsso de Belmonte y catalina ruiz de Moncayo su muxer y cobdicilo de la susodicha [...][1111]
31	Ytem una robra a favor de alonso de velmonte y aviles otorgada por don rodrigo de moya [...] de las cassas questan a [...] de las de don alonso osorio[1112]

[1101] N.º de inv. 42. APF-BCG, 32/6.
[1102] Véase la referencia del documento de la entrada número 8 del inv., nota a pie de página núm. 1.097
[1103] N.º de inv. 1.625. APF-BCG, 46/15.
[1104] N.º de inv. 283. APF-BCG, 37/3.
[1105] N.º de inv. 282. APF-BCG, 37/8.
[1106] N.º de inv. 282. APF-BCG, 37/8.
[1107] N.º de inv. 70. APF-BCG, 39/70.
[1108] N.º de inv. 76. APF-BCG, 39/67.
[1109] N.º de inv. 5.831. APF-BCG, 47/6.
[1110] N.º de inv. 71. APF-BCG, 20/69.
[1111] N.º de inv. 1.622. APF-BCG, 55/7.
[1112] N.º de inv. 125. APF-BCG, 10/7.

32	Ytem una roba de las cassas questan en la calle de san francisco linde de cassas de Juan de altarexos y herederos de francisco muñoz [...] y otros papeles (…) a la lexitimacion de la dicha venta
33	Ytem un legaxo con sesenta y cinco robras de las haças y viñas [...] con algunos papeles dentro dellas [...] enbueltas en unas cubiertas coloradas

En estos folios hay 33 entradas que versan sobre la documentación generada por diferentes miembros de la familia Rodríguez, de la rama Rodríguez de Alarcón, así como de la familia Belmonte y se hace una relación tanto de documentos individuales como de agrupados en legajos, cuadernos o simplemente incluidos unos junto a otros. Muchos de estos documentos se han localizado dentro del APF-BCG.[1113] Los datos que se ofrecen responden a la tipología documental, al nombre del titular/es, así como a la data tópica y crónica, y al nombre del escribano ante el que se otorgó la escritura. En este sentido, se llevan a cabo descripciones encabezadas por la tipología documental, y se detecta una cierta separación u ordenación documental por familias y personajes familiares.

En las siete primeras entradas se documenta "según un inventario" un cuaderno de papeles y legajos sobre particiones, testamentos y fundaciones del consejero Francisco Rodríguez de Alarcón y su mujer María de Medina y Córdoba (4ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez), de sus hijos Francisco, Diego y Ana María, así como del marido de esta última Pedro Collado de Alarcón (5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez). No se quiere dejar de señalar el hecho de que uno de los documentos descritos en este inventario se haya localizado también en los índices-inventarios primigenios, gracias a uno de los añadidos que incluyó Venancio Pozo en su inventario en 1855. Se trata del testamento del Fiscal Francisco Rodríguez y Alarcón, dado en Guadalcanal en 1638 de la entrada núm. 4 de este inventario del siglo XVII, y que de manera bastante similar se ve reseñado en la copia del *Índice de 1849*, legajo 25. Núm. 9.

La relación de documentos contenida en este inventario, y más concretamente, el testamento del Fiscal Francisco Rodríguez y Alarcón es un ejemplo claro de seguimiento de la transmisibilidad de los papeles familiares. El interés por conservar este testamento, citarlo y mantenerlo localizado a lo largo del tiempo, en diferentes "instrumentos de control" y por diferentes miembros de la familia es significativo. Si bien, por el momento, es insólito. Una circunstancia, que no se repite, por ejemplo, para el testamento y codicilo

[1113] En general, se puede afirmar que se conserva bastante de la documentación que se recoge en este inventario: 23 las 33 entradas describen documentación que se ha localizado en el APF-BCG, cuya referencia ha sido citada en notas a pie de página de manera paralela a la relación de la tabla. Casi todos los documentos referenciados se localizan entre el fondo Rodríguez y el fondo Belmonte, con algún caso en el FSD.

de Ana María Rodríguez de Alarcón (referido en la entrada núm. 7), que bien podrían haber formado parte también de los inventarios del siglo XIX, dado que fue la última heredera y transmisora de los bienes de esta importante familia, continuadora del legado familiar y fundadora de importantes obras pías, cuyas cláusulas testamentarias, sin duda, debieron de ser fundamentales a la hora de demostrar la disposición y propiedad de bienes. Al menos, dicha documentación sigue presente en el APF-BCG.

A partir de ahí, se suceden el resto de las entradas del inventario –de la número ocho a la treinta y tres–, con una descripción variada de documentos: principalmente de escrituras de fundación de vínculos y capellanías, testamentos, hijuelas, escrituras de renuncia de religiosos, escrituras de dote, capitulaciones matrimoniales, robras, mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales, todos ellos pertenecientes y relacionados con diversos personajes de la familia troncal Belmonte.[1114] Se encuentra documentación del titular de los bienes inventariados, Alonso Belmonte y Alarcón y su mujer Jerónima Granero y Alarcón Heredia (4ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), de sus hijos, como la religiosa Manuela Alarcón Montoya y Belmonte (5ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), inclusive de algún hermano como Pedro Belmonte y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Destaca también la documentación de fundadores del linaje como Diego Valera y Avilés o Jerónimo Belmonte y Avilés y su mujer Francisca de Alarcón (2ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Así como la de otros fundadores como Miguel Ruiz, clérigo,[1115] y Teresa de Cuenca.[1116]

De algún modo, esta relación de papeles aporta también algunos datos sobre el uso y el destino que se les daba a estos documentos. Así en las entradas número 8 y 32 se puede leer, por ejemplo, que la documentación era presentada para legitimar diferentes posesiones. E inclusive, tal y como se ha dicho, ofrece información de cómo se encontraba

---

[1114] Sobre la documentación referenciada en este inventario de 1677 relativa al fondo Belmonte, cuya localización en el APF-BCG se ha ido indicando en nota a pie de página, se debe añadir que seguramente las robras que se señalan en las entradas 23 y 32 podrán ser identificadas, en el futuro, mediante una descripción más pormenorizada de la documentación. En cambio, la descripción de la entrada 33 es muy genérica, por lo tanto, compleja de distinguir. Reseñable es también el caso de las entradas número 24 y 25, en las que se señalan concesiones o mercedes señoriales en favor de la familia Belmonte, de las que no se hay rastro en el APF-BCG. Seguramente la ausencia de tal documentación en el archivo se deba a la fragilidad de esta tipología documental.

[1115] De Miguel Ruiz, clérigo, se localizan también dos documentos en el FSD: una escritura de censo, n.º de inv. 5.149. APF-BCG, 41/92 y una de venta, n.º de inv. 4.635. APF-BCG, 10/50.

[1116] Teresa de Cuenca pertenece seguramente a la familia Cuenca, cuya documentación, por el momento está incluida en el Fondo Sin Determinar (FSD) y considerada como un fondo posible (*vid* el *Cuadro de clasificación de fondos posibles* del APF-BCG).

agrupada la documentación y hasta de su encuadernación, tal y como muestra la entrada núm. 33, al citar un conjunto de escrituras de venta de tierras y viñas "enbueltas en unas cubiertas coloradas".[1117]

Si se tiene en cuenta la coyuntura de este inventario y se cavila sobre los fondos que debían haber sido agregados a la familia troncal Belmonte en la generación del citado Alonso Belmonte y Alarcón, se echa de menos no hallar ninguna mención a la importante herencia documental de la familia Granero y Alarcón que hay en el APF-BCG, y debería haber llegado, por entonces, por medio del enlace matrimonial del citado Alonso Belmonte y Alarcón con Jerónima Granero y Alarcón Heredia (en 1655). En el inventario de Alonso Belmonte y Alarcón de 1677 no se incluyen apenas referencias a los papeles de la casa de su mujer, Granero y Alarcón, aunque hay alguno perteneciente a ella (entradas núm. 15 y 23). En contrapartida, es necesario (re)marcar que en el inventario del dicho Alonso Belmonte se encuentra documentación generada por miembros anteriores y ancestrales de su propia familia, pero también de las casas emparentadas con ellos con anterioridad. Lo que explica que en dicho inventario se localice documentación de los Rodríguez de Alarcón, que entroncaron por medio del enlace matrimonial de Jerónimo Belmonte y Avilés con Francisca Rodríguez de Alarcón (2ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte y 4ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez), ambos además mencionados explícitamente en dicho inventario.

A su vez, se debe reparar en el contexto concreto que envuelve el inventario de 1677, que forma parte de la testamentaría de 1733 de Antonio Belmonte Granero y Alarcón (6ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), nieto y heredero del dicho Alonso Belmonte y Alarcón. Es lógico y habitual que en un expediente de estas características se incluyan inventarios de bienes de antiguos familiares de los que se heredó, lo que permite hacer seguimientos y comparaciones. Sin embargo, tal y como se ha indicado, en el inventario *post mortem* de 1733 de Antonio Belmonte, solo hay una referencia genérica a los "papeles" encontrados en medio del inventariado de bienes muebles, de los que no se da más detalle que la posterior intención de reconocerlos, por lo que es imposible aproximarse a aventurar su identificación.[1118]

[1117] Durante el proceso de inventariado del APF-BCG no se ha localizado un "juego" de robras de similar envoltura.

[1118] *Vid* texto relativo a la nota a pie de pág. número 1.087 sobre el documento N.º de inv. 255. APF-BCG, 37/2.

De cualquier modo, la lógica cronológica de la herencia documental obliga a plantear la cuestión de que en tiempos de Alonso Belmonte y Alarcón (1677) y de Antonio Belmonte Granero y Alarcón (1733) se debería haber dado ya una convergencia de papeles de familias y una acumulación mayor de otros fondos familiares, los provenientes de las familias que habían enlazado con la casa Belmonte, tales como los de la familia Granero y Alarcón.[1119] El por qué no se encuentran relatados entre los inventarios, como sí lo están algunos de los papeles de los Rodríguez de Alarcón es, por el momento, una incógnita. Lo que se está seguro es de su paradero, pues, sin duda, en algún momento el fondo de esa familia –y otros– pasaron a conformar el Archivo del Sr. Mateo Belmonte, y de ese modo han llegado hasta el día de hoy.

Lo que no suscita ningún asombro es que la documentación especificada con esmero y detalle sea la relativa a los principales motivos y razones por las que se generan estos archivos: la defensa del patrimonio, derechos y privilegios. Por ello se encuentran reseñadas mercedes, fundaciones de vínculos y capellanías, capitalizaciones de bienes por medio del matrimonio (renuncias en caso de religiosos) y compraventas de bienes raíces, base del patrimonio económico de las familias hidalgas de un medio rural.

La cuantía de la documentación referenciada en este inventario de 1677 no responde a la realidad actual de composición del conjunto del APF-BCG ni a la del fondo Belmonte o el fondo Rodríguez, en concreto, cuyo volumen documental es mucho más amplio. Está claro que responde solamente a una parte de la documentación de cada fondo, y que es muy difícil, a tenor solo de los datos analizados, hacerse una idea completa de la transmisión o transferencia de cada fondo familiar en los diferentes momentos y manos por las que pasó.

De momento, la relación de documentos encontrada en el inventario de 1677 es la más extensa y detallada, localizada entre la documentación del APF-BCG. No se puede afirmar que este solo caso o coyuntura sea una muestra extrapolable y habitual en la forma de herencia y transmisión de los "papeles familiares" entre y por familiares. Sin embargo, este documento ha permitido conocer de cerca una circunstancia de transmisibilidad de documentación, excepcional, seguramente, pero que junto a la genérica forma de "papeles" –la mayormente contemplada y empleada–, obedecen a una misma realidad: la familiar.

[1119] Continuando esa línea discursiva, y siguiendo el orden del esquema del *Cuadro de clasificación de fondos*, se estaría hablando también de la documentación de las familias Burillo, Moya (Sánchez Moya) y Araque y Montoya.

3.2.4 Cuando el "Archivo del Sr. Mateo Belmonte" pasa a la familia Chico de Guzmán

Siguiendo el hilo argumental propuesto, este apartado cierra la evolución del Archivo del Sr. Mateo Belmonte, y en él se explica la forma y evolución del archivo familiar tras la organización dada en el siglo XIX, en el momento del traspaso de su posesión y propiedad a la familia continuadora del linaje: la casa Chico de Guzmán.

Se pretende averiguar en qué circunstancias, tiempos, personajes y formas el Archivo del Sr. Mateo Belmonte pasó a manos de la siguiente familia heredera principal, perpetuadora del linaje, los Chico de Guzmán, en la residencia de Mota del Cuervo. Lo que se sabe con seguridad es que en algún momento el archivo fue trasladado de la casa de Mateo Belmonte y del Castellar en la localidad de Belmonte, a la casa en la Mota del Cuervo, propiedad en origen también de los Belmonte.[1120] Allí se conservó almacenado, es donde se encontró y se sigue conservando a día de hoy.

Tal y como se ha visto en el apartado segundo, el Archivo del Sr. Mateo Belmonte, pues así se denominaba en el siglo XIX, llegó a la casa de Mota del Cuervo casi con seguridad de la mano de los descendientes del citado Mateo y su esposa María Jacinta Valcárcel y Pacheco. Los inventarios sugieren que el archivo se quedó en la casa de Mateo en Belmonte, al menos, hasta su fallecimiento, y tras ello, sus hijos varones, consiguientes titulares, Joaquín y Santiago Federico Belmonte y Valcárcel se repartieron e hicieron cargo de los bienes de sus padres, incluido el archivo. Prueba de ello es el *Índice de 1858 o posterior* (Tab. 4) anteriormente analizado.[1121] De este modo, la manera más lógica de que llegase el archivo a Mota del Cuervo es por el enlace matrimonial en 1858 del citado Santiago Federico Belmonte y Valcárcel con su prima hermana Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte (10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán). Ana Carolina era hija de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Mariana Belmonte y del Castellar, hermana de Mateo, que en el momento del enlace ya habían también fenecido.[1122] La pareja tuvo como única descendencia y heredero a Carlos Belmonte Chico de Guzmán (11ª

[1120] Para profundizar en esta y otras cuestiones del apartado *vid* también el capítulo del *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG).*

[1121] *Vid ut supra el* apartado segundo: "El nacimiento del archivo: la formación y organización del Archivo del Sr. Mateo Belmonte".

[1122] Se recuerdan las fechas de fallecimiento de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, en 1854 y 1855 respectivamente. Joaquín Chico de Guzmán Hurtado de Salcedo y Mariana Belmonte y del Castellar fallecen con anterioridad en 1850 y 1853.

generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), que pasó a heredar todos los bienes de la familia, incluido el archivo, y residió mucho tiempo en la Casa de Mota del Cuervo. Murió soltero y sin descendencia, legando sus bienes a los tíos que le criaron tras su pronta orfandad.

El análisis de la forma y evolución del archivo del Sr. Mateo Belmonte en el momento de su traspaso a la familia continuadora del linaje se dirige en un doble sentido: por un lado, dar por hecho que se está ante la acumulación de un nuevo fondo independiente, los papeles generados por la familia Chico de Guzmán; y, por otro lado, averiguar si hubo algún tipo de integración con el Archivo del Sr. Mateo Belmonte y del Castellar.

De este modo, se constata que en el APF-BCG hay bastante documentación sobre las generaciones Chico de Guzmán coetáneas a Mateo Belmonte y del Castellar, su pareja y su descendencia, la denominada rama Belmonte-Valcárcel. Es decir, los "papeles" pertenecientes a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y su mujer, Mariana Belmonte y del Castellar, así como sus descendientes, la que se refiere como la rama Chico de Guzmán-Belmonte. Sin embargo, no se encuentra ni se deduce mucha información de qué hicieron los Chico de Guzmán con la documentación que generaban o cómo la integraron al Archivo del Sr. Mateo Belmonte.

En ese sentido, no se han localizado nuevos índices o inventarios elaborados "con conciencia e intención" durante la dirección de la casa de Mota de Cuervo por el patriarca Joaquín Chico de Guzmán, de la mano de alguno de sus administradores, como podría ser el caso de Félix María de Peñaranda, considerado uno de los más relevantes de la familia. Del mismo modo que tampoco se encuentran añadidos a los inventarios o índices del Archivo familiar Belmonte.[1123] Lo que sí se ha localizado ha sido un papel menor, sin datar ni demás datos de identificación. Se trata de una carta incompleta dirigida a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre pagos y recibos de contribuciones, en cuyo verso se haya un pequeño inventariado de "Papeles q[ue] ai en estas carpetas" escrita, presumiblemente, por identificación de la letra, bajo la pluma del citado Joaquín Chico de Guzmán.[1124]

[1123] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, p. [37]. Este hecho o circunstancia se entiende porque los documentos más modernos de la familia suelen estar a parte y raramente se añaden como legajos a los apéndices ya constituidos como tal.
[1124] N.º de inv. 3.858. APF-BCG, 80/13.

Tabla 19. Inventariado de papeles de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo.[1125]

	Papeles q[ue] ai en estas carpetas
1	Particion de las tias
2	Yn. de los granos
3	Escritura de compra de las tias
4	Una de cambio
5	Testamento de las tias
6	Ijuela de Mariana
7	Deudas a favor de D. Alfonso Belmonte
8	Yn. de frutos
9	Lo que tenía D. Mateo Belmonte de Mariana
10	Testimonio de las tierras de la eredad de Arroio
11	Tierras en Hontecillas
12	Escrituras de compra de las tierras de Robles
13	Cuentas con dicho Robres [sic]
14	Donación de Drios[?] Arubel[?]
15	Diligencias de Mariana
16	Yn. de nobleza mía
17	Tierras arompidas
18	Escritura de deuda de J. J. Orte
19	Tierras de casa sin el Monte
20	Gaceta de esepcion de diezmos
21	Real orden y bula de Yn.
22	Escritura de Izquierdo[?] y de Soler
23	Partida de bautismo mía
24	Yn. de Relaciones
25	Yn. de casamiento
26	Partida de bautismo de Mariana
27	Yn. de Alfonso
28	Yn. de Micaela
29	Coste de la dispensa y diligencias de casamiento
30	Muestras de Alfonso
31	Premio de Yn.

Se trata de un documento integrado por 31 entradas documentales, con descripciones muy genéricas e inexactas.[1126] En este caso, simplemente se está ante la relación de un conjunto de papeles, alojados en unas carpetas, que se inventariaron por un motivo preciso, que se desconoce. La tarea se llevó a cabo, además, de una manera muy

[1125] La numeración de la documentación no aparece en el índice, ha sido añadida por el investigador.

[1126] La mayoría de los documentos referidos en el *Inventariado de papeles de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo* no han sido localizados en el APF-BCG. En el fondo Chico de Guzmán apenas hay documentación relativa a testamentarías, partidas de bautismo, capitulaciones matrimoniales, dotes, etc. Las escrituras de compraventa, de las que hay abundante documentación en ese fondo, apenas se ven adecuadamente detalladas en la tabla como para poder identificarlas. Pese ello, se acierta a declarar, no sin vacilación, que la entrada núm. 12 se refiere a las escrituras de venta: n.º de inv. 3.772. APF-BCG, 40/61, APF-BCG; n.º de inv.3.786. 40/65 y n.º de inv. 3.815. APF-BCG, 40/80.

poco sistemática y sobre un soporte aún menos "destinado" para ello.[1127] Ni siquiera se puede entender esta relación de documentos como un índice menor, añadido a los índices primigenios del Archivo del Sr. Belmonte, como sucede con el *Índice de 1858 o posterior* (Tabla 17). Eso sí, su propia presencia parece seguir demostrando el interés y la necesidad contemporánea de los propietarios de los papeles por establecer cierto control sobre la documentación que iban generando, sobre todo de aquella documentación que establece la garantía de sus propiedades.

La titularidad de la documentación referenciada pertenece a la pareja principal de la rama Chico de Guzmán-Belmonte: Joaquín y Mariana (entradas números 6, 9, 15, 16, 23 y 26); a algún personaje de una generación anterior a Marina, y por lo tanto de la Casa Belmonte: su padre (entrada número 7) y sus tías (entradas número 1, 3 y 5), pues fueron dichos parientes femeninos los que se hicieron cargo de ella y vivieron en la casa de la Mota del Cuervo; así como a los de una generación posterior a la pareja principal: a sus hijos Alfonso y Micaela (entradas número 27, 28 y 30).

Aunque de forma arriesgada, se podría interpretar que entre las entradas de este exiguo inventario se halla alguna alusión a las referencias de los índices-inventarios del archivo de Mateo Belmonte. Por ejemplo, la entrada número 11: "Tierras en Hontecillas", podría guardar relación con alguno de los legajos del *Índice de 1849* referidos a esa localidad (Legajos número 26 y 27). Esta interpretación viene justificada al apreciarse una misma manera –algo remota pero similar–, de ver citada la documentación: por territorio administrativo, tipología documental, asunto y/o personaje.

[1127] Por el momento no se sabe si hay más documentos de este tipo dentro del archivo, quizás un examen más exhaustivo de la documentación contable pueda deparar alguna sorpresa en el futuro.

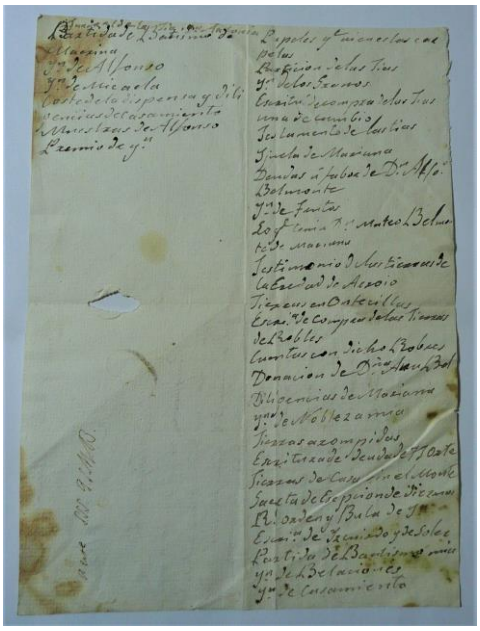

Figura 81. Inventariado de papeles de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo.

La forma en la que hasta hoy han perdurado los legajos originales y sus inventarios-índices primigenios demuestran, de algún modo, que los Chico de Guzmán no necesitaron reorganizar el archivo y que mantuvieron el orden dado por el Sr. Belmonte, agregando, de alguna manera, la documentación que ellos mismos iban generando diariamente.[1128] No hay muestras que indiquen lo contrario. De hecho, la pervivencia de ese sistema original, así lo constata. Tal vez, esa falta de iniciativa organizativa advierta de que el archivo del Sr. Belmonte –junto con el propio del fondo generado por los Chico de Guzmán– no gozaba ya del mismo auge y esplendor que en tiempos de Mateo Belmonte y del Castellar. Sin embargo, a tenor de este breve inventariado de papeles, de la pervivencia del sistema dado por los Belmonte y del volumen de la documentación que compone el fondo Chico de Guzmán, queda patente que, de alguna manera, siguió siendo útil y necesario tanto conservar como controlar todos aquellos papeles familiares.

Hay que adentrase ya en el siglo XX, a partir de la cuarta generación de los Chico de Guzmán, para apreciar importantes cambios en el funcionamiento y concepción del archivo familiar. Se abre una nueva etapa que se ve marcada por la circunstancia más destacable: el archivo deja de ser del todo funcional, es decir, de albergar documentación generada por sus propietarios. De este modo, un documento del archivo del año 1956,

[1128] Quedan pocos indicios en ese sentido. De hecho, en la documentación inventariada del fondo Chico de Guzmán apenas hay documentación que conste como perteneciente a un legajo concreto, según se indica en el campo de "Otras características".

perteneciente al II Conde de Campillos, Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, marca el final de la agregación o llegada de documentos al APF-BCG.[1129]

Es entonces, a partir de ahí, cuando se localizan diversas manipulaciones –ya no se puede hablar de organización ni de inventariado– de la documentación del archivo. Esta última etapa o fase significa que el orden en el que, finalmente, ha llegado la documentación del APF-BCG se corresponde: con la pervivencia, en parte, de la organización original dada al Archivo del Sr. Mateo Belmonte en el siglo XIX; y con el resultado posterior de haber sido manipulado por familiares y amigos, –personal no especializado en el tratamiento de este tipo de fondos– en tiempos más recientes.[1130]

Se detectan, al menos, dos manipulaciones posteriores de las que se puede hacer un seguimiento, y que tuvieron cierto impacto en el nuevo ordenamiento y almacenamiento dados a la documentación de archivo.

La primera evidencia de este tipo de "manejos" surge del testimonio dejado por los propietarios del siglo XX: entre la documentación del archivo se han localizado una serie de hojas sueltas *in cuarto* con anotaciones manuscritas escritas, al parecer, sin ningún tipo de sistemática o intención clasificatoria, con nombres de topónimos y onomásticos variados. Dichas hojas se hallaban dispersas entre la documentación histórica, a menudo dispuestas sobre un legajo en concreto, cuya información contenida en ellas era acorde o coincidente con el de la documentación de ese legajo; y otras veces, en cambio, han sido halladas en ciertos lugares inconexos, fruto, al parecer simplemente del azar o de la casualidad.

Según el testimonio oral dado por los vigentes propietarios, estas anotaciones fueron realizadas por Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo (5ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán), padre de los actuales propietarios del archivo, y demuestran la inquietud y curiosidad que sentía esta persona por conocer el

---

[1129] N.º de inv. 3.844. APF-BCG, 27/12. *Certificados del Registro fiscal de Mota del Cuervo de la inscripción de parcelas catastrales propiedad de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde del Campillos, Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte y María Zarco Cano*.

[1130] MÁS GONZÁLEZ. Cuadros de clasificación de archivos nobiliarios…, p. 495. El autor responde a la cuestión sobre cuál es la herencia que reciben los archiveros actuales al trabajar con este tipo de archivos heterogéneos y de diversa procedencia: lo usual es que al recibirlos, estos archivos hayan perdido su organicidad original, y que sus instrumentos de control plasmen un esquema organizativo anterior del que apenas queda rastro. A lo que normalmente hay que sumar las manipulaciones que hacen los eruditos de la familia, pérdidas de documentos en traslados, etc.

contenido de esos "papeles antiguos". [1131] Se desconoce el impacto que este manejo, fruto de un interés particular, supuso en la descolocación del orden original, pero los testimonios ofrecidos por los familiares y las circunstancias del sujeto, indican que no se debió llevar a cabo una manipulación a gran escala o de relevancia del conjunto de la documentación. [1132]

La segunda manipulación detectada sí implicó y conllevó un impacto en la disposición de la documentación, siendo además la forma exacta en la que la documentación ha llegado a nuestros días. Se trata de la ordenación o disposición hecha por el historiador Juan González Castaño, fruto también de un interés personal, esta vez vinculado a la investigación que estaba llevando a cabo sobre la familia Chico de Guzmán. En ningún momento, durante este proceso, se emprendió ninguna tarea de organización propiamente dicha, de clasificar o de describir, con algún tipo de resultado organizativo reconocible ni sobre el conjunto de la documentación ni sobre algún documento en particular. [1133] Tampoco se efectuó un registro o se tomó nota de la disposición original de la documentación. Por todo ello, se desconoce cómo se encontraba físicamente agrupada la documentación antes de llegar el historiador.

Esta ordenación se llevó a cabo a finales de los años noventa del siglo XX y supuso un cambio importante en la distribución del fondo archivístico. La colocación dada por el historiador, Juan González Castaño, no obedece, a un tratamiento archivístico profesionalizado, si bien se ejecutó con la mejor de las intenciones y sobre la base de sólidos conocimientos históricos como investigador. Es más, gracias a esta intervención, seguramente, se garantizó la supervivencia y perduración del archivo, dado que la documentación era conservada por la familia, pero sin la conciencia necesaria, para pensar que era menester "hacer algo con ella". [1134]

De este modo, al iniciar el trabajo de investigación la documentación del archivo se hallaba según la dispuso el historiador: (re)colocada en 88 cajas o unidades de instalación

---

[1131] Las anotaciones de Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo, lego en tareas históricas y archivísticas, podían obedecer a un intento por describir el contenido de la documentación que manejaba. Estas notas fueron escritas con tinta de bolígrafo, por lo que se separaron del resto de los documentos del archivo.

[1132] Algunos miembros y amigos de la familia recuerdan cómo Alfonso Chico de Guzmán y Barnuevo, inválido en una silla de ruedas, solicitaba a los "jóvenes" que subieran las escaleras y le fueran bajando documentación para su lectura. Recuerdan también ir proporcionándosela poco a poco a lo largo del tiempo.

[1133] En este sentido, se prefiere hablar de ordenación, colocación o distribución y no de organización, pues no se llevaron a cabo ninguna de las tareas propias de ese fin ni se elaboraron herramientas derivadas de tales tareas organizativas.

[1134] Los testimonios dados por los familiares relatan algunas situaciones peculiares. Por ejemplo, al comenzarse los trabajos de investigación por parte del historiador, con la consecuente manipulación de los papeles, la documentación albergaba tal cantidad de polvo que salía por la ventana. Hasta el punto, de que en algún momento un vecino del lugar llegó a pensar que se podía tratar de humo proveniente de un incendio en la casa.

con una ordenación facticia de tipo temática y/o por tipología documental, incluso de carácter genérica o valorativa. Se relata la disposición de cajas encontrada al realizar el inventariado del APF-BCG en la siguiente tabla:

Tabla 20. Ordenación de la documentación dada por el historiador Juan González Castaño.

Varios: 39 cajas
Documentos importantes: 2 cajas
Documentos importantes y alguna ejecutoria: 1 caja
Ejecutorias: 1 caja
Papeles de Francisco de Alarcón: 1 caja
Testamentos y otros documentos personales: 1 caja
Libros de cuentas: 1 caja
Cartas: 14 cajas
Milicia Nacional s. XIX: 1 caja
Cartas. Cuentas desde 1807 y milicias de Belmonte 1836: 1 caja
Testamentos: 1 caja
Cuentas: 10 cajas
Varios. Hontecillas: 2 cajas
Varios. Escrituras Mota: 1 caja
Varios. Legajo Belmonte 10: 2 cajas
Varios. Legajo Belmonte 13: 1 caja
Varios. Legajo Belmonte 7: 1 caja
Varios y a partir del Legajo Belmonte 7: 1 caja
Varios. Legajo Belmonte 9: 2 cajas
Libros de Caja: 3 cajas
Expedientes sobre tres personas: 1 caja
Testamentos legajo Belmonte 8: 1 caja

La reordenación, se realizó, grosso modo, bajo tres criterios:

- Temático. Por ejemplo, cajas de "Milicia Nacional" o la de "Expedientes sobre tres personas".
- Tipológico documental. Por ejemplo, cajas de "Libros de Caja" y "Libros de Cuentas", las de "Testamentos" o "Cartas". [1135]
- Genérico o sin definir. Por ejemplo, las cajas de "Varios".

Sin embargo, pese a esta ordenación de tipo facticia, también se observa cierto respeto al mantenimiento del orden original que, sin duda, tuvo que ser detectado por el

[1135] El caso de la correspondencia es el más llamativo, al existir 14 cajas con esa denominación, todas ellas únicamente con documentación de carácter epistolar. Dada esta "pragmática" ordenación, se podría pensar en que se llevó a cabo una separación de la correspondencia de manera independiente, extraída −supuestamente− de los expedientes originales. Aunque una vez más, se debe recordar, que no se conoce bien la forma en la que el historiador encontró la documentación, y sabiendo que hubo un *Índice de la correspondencia y negocios entablados desde el año de 1830* (n.º de inv. 2.031. APF-BCG, 75/16) parece que la naturaleza disgregada de las cartas epistolares pudo ser la original. Además, también se ha localizado correspondencia junto a expedientes originales.

historiador. Eso sí, sin ánimo de reconstruirlo. Prueba de ello es el nombre dado a alguna de las cajas, en el que se repite, en parte, la denominación de los legajos originales. Por ejemplo: "Varios. Legajo Belmonte, 13" o "Testamentos legajo Belmonte, 8". [1136]

Tal y como se ha apuntado, esta configuración surgió de un interés particular relacionado con la investigación histórica. El objetivo era la consulta de los documentos, la búsqueda de información pertinente y no la de su organización. El "tratamiento" dado al archivo estuvo subyugado a las necesidades de la investigación, si bien, se insiste, se llevó a cabo un gran y meritorio esfuerzo que a muchos niveles es lo que ha permitido realizar el trabajo actual. Sin lugar a dudas, la primera "llamada a la puerta" de Juan González Castaño a la casa de Mota del Cuervo, introdujo, por primera vez, dos elementos fundamentales –por no decir imprescindibles– a la hora de considerar y permitir cualquier trabajo de tratamiento documental en este tipo de fondos privados: la conciencia del propietario de su necesidad y pertinencia; y la confianza dada a un extraño para poder emprenderlo.

Juan González Castaño es un especialista de la familia Chico de Guzmán y sus pesquisas sobre la misma le llevaron a dar con la casa de Mota del Cuervo. Ese interés o motivación se aprecia en la ordenación tipológica y temática que trazó del fondo archivístico al manipularlo, buscando encontrar respuestas a su investigación. Si bien halló importante información de los Chico de Guzmán, no era toda la que anhelaba. En concreto, ansiaba dar con las cartas ejecutorias de hidalguía de la familia, que no se localizan en el APF-BCG. Y, en cambio, se "topó" con un importante fondo epistolar que pudo aplicar en su investigación sobre la familia,[1137] así como tuvo la oportunidad de conocer a otros miembros o personajes de alguna de las casas vinculadas con la familia Belmonte, que le permitieron producir otro tipo de publicaciones y trabajos. Muestra de ello, es la caja archivadora con el nombre "Papeles de Francisco de Alarcón", con los que publicó una obra no venal.[1138]

El APF-BCG en manos de los Chico de Guzmán –en origen el Archivo del Sr. Mateo Belmonte–, se enmarca claramente en la cuarta y última etapa de vida establecida para estos archivos familiares, la de dispersión y ocaso, que tienen lugar, generalmente, en

---

[1136] Prueba de ello también es que los inventarios decimonónicos (n.º de inv. 2.032. APF-BCG, 75/15 y n.º de inv. 2.031. APF-BCG, 75/16) fueron conservados dentro de la caja de "Documentos importantes".
[1137] El resultado de años de investigación se encuentra en su opúsculo principal: GONZÁLEZ CASTAÑO. *Cuatro generaciones de una familia española. Los Chico de Guzmán, 1736-1932*.
[1138] GONZÁLEZ CASTAÑO. *Sobre la vida de don Francisco de Alarcón, miembro destacado del Consejo de Castilla.*

la segunda mitad s. XIX-1º tercio s. XX,[1139] si bien, se sigue desenvolviendo en un marco temporal y vital de carácter póstumo y "ralentizado". Esta etapa de "cierre" o pérdida de sentido y funcionalidad de este tipo de archivos se debe a varios motivos y circunstancias, que tienen que ver, sobre todo, con tres: con los procesos legislativos desamortizadores y de desvinculaciones de mayorazgos;[1140] con la desaparición del antiguo concepto de familia extensa, que evoluciona hacia la familia nuclear; y con la aparición de los registros públicos –de la propiedad y civil–, con los que la Administración asume el papel de justificar propiedades y derechos.[1141] Sin olvidar todas aquellas coyunturas de la macro (guerras, crisis, etc.) y microhistoria que claramente contribuyen al ocaso de este tipo de fondos archivísticos.

A mediados del siglo XX el APF-BCG se clausura, ya no llegan más papeles al mismo, pero se conserva y se mantiene reunido. En ningún momento de ese convulso y complejo siglo se decide repartirlo entre los distintos familiares que se suceden a lo largo de las siguientes generaciones, ni se opta por destruirlo, reduciéndolo a la consideración de unos simples "papeles inútiles de poco interés". A las puertas del siglo XXI y, en cierto modo, gracias a la evolución de esa conciencia e intención familiar, la falta de funcionalidad dio paso a una historicidad con la que se vio asegurada la supervivencia del archivo familiar. De esa manera ha llegado hasta el día de hoy, en pleno siglo XXI, donde se abre una nueva etapa y apartado, en la que propone y procura garantizar la perduración revivida de ese patrimonio archivístico sobre la base de una nueva organización específica y especializada.

[1139] GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*, p. 22. La autora afirma que este tipo de archivos familiares desaparecen como tales en el año 1836, pues a partir de ese momento la familia solo genera documentación privada, frente a la que se propone de tipo funcional, que es la que realmente da "vida" al archivo. Una vez más, se marca una frontera cronológica que no casa con la evolución del APF-BCG.

[1140] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, p. 22. Dichas leyes y disposiciones significan el comienzo de la dispersión de las propiedades. A eso se une la posibilidad de dividir los títulos nobiliarios según la Ley de 1820.

[1141] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, pp. [9-10]. El autor propone un planteamiento evolutivo de los archivos familiares estableciendo un paralelismo con los fondos de origen administrativo. De esta manera, determina tres fases: una inicial, en la que los archivos de familia son vistos y tratados como unos depósitos homólogos a los públicos; la segunda de pérdida de razón de ser de estos archivos frente a la hegemonía de los archivos de estado como catalizadores de la actividad archivística y de la sociedad; y una tercera y actual de integración de estos archivos, considerados ya marginales a los archivos estatales.

3.2.5 Compendio del capítulo sobre el origen y la formación del archivo

La génesis del APB-BCG tiene lugar en el siglo XIX y responde a algo más que a un proceso prolongado y escalonado de acumulación de documentación durante generaciones de una familia, mejor dicho, un linaje. Se ha propuesto una exposición en la que para el análisis y la composición del origen del archivo familiar se ha dado prioridad a que este sea visto y tratado por sus contemporáneos como un instrumento de gestión y poder, para la salvaguarda de los derechos y las propiedades de la familia, que debe responder a una cierta eficiencia y sistemática. Es decir, debe poseer una organización. El origen del archivo se sitúa, por lo tanto, en la formación del Archivo del Sr. Mateo Belmonte a mediados del siglo XIX. Es en ese momento cuando el conjunto de los papeles familiares se organiza, por primera vez, bajo unos criterios unificados y con unos fines concretos.

Por medio del estudio llevado a cabo se puede hablar de la existencia de tres índices-inventarios primordiales en los que se detalla la documentación que albergaba el Archivo de la casa Belmonte. Los dos primigenios, el *Índice de 1849* y el *Índice de la Correspondencia*, son los que constituyen la base estructural del archivo y definen el origen y la forma del archivo. A esto dos que hay que sumar el trabajo de (re)inventariado llevado a cabo por Venancio Pozo en su inventario de 1855. Es más, el *Inventario de Venancio Pozo* es el que, de alguna manera, pone nombre y apellidos a la labor acometida por los administradores "con los papeles de la familia".

Frente a esos tres índices e inventarios –trazados de manera detallada, con cuidado y esmero, sobre soportes de cierta entidad o relevancia y encuadernados en pergamino–[1142] no hay que olvidar ni denostar el "papel" jugado por las "hojas sueltas", localizadas también en el APF-BCG, en cuyo interior se haya valiosa y reveladora información sobre este tipo de cuestiones. En concreto se cuenta con el llamado *Índice de 1858 o posterior*, en el que se reúnen los nombres de nuevos legajos, "añadidos" a los ya existentes en el Archivo del Sr. Belmonte. Y con el *Inventariado de papeles de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo*, un "reciclado epistolar" que se (re)utiliza para describir de manera general meras relaciones de papeles. La información que aportan estos documentos sirve de explicación al hecho de que se localicen "otros legajos" que no constan en los índices-inventarios primigenios. Y dan testimonio de una práctica documental de la época, con la

[1142] Cierto es que no es el caso exacto del Inventario de Venancio Pozo.

que se puede contemplar la posibilidad de que hubiesen existido otras *praxis* similares, que, por el contrario y por algún motivo o circunstancia desconocida, no han llegado a conservarse y conocerse.

El Archivo del Sr. Mateo Belmonte tuvo una organización, que se (de)muestra en los diversos índices e inventarios recopilados. Ese trabajo clasificatorio y organizativo se vio acompañado de una labor de descripción documental de carácter individual, así como de una agrupación física distintiva, por lo que se puede decir que se está ante un archivo que posee un contenido preciso y una personalidad peculiar.[1143] Sin embargo, esta labor descriptiva –otorgada solo a una parte de la documentación– fue casi más una intención que una realidad, pues quedó inacabada y no se ve plasmada ni de manera sistemática ni sobre el conjunto de la documentación.

El análisis pormenorizado y el vaciado de la documentación archivística pueden arrojar luz sobre el devenir y la transmisión de los papeles entre generaciones de una misma familia o, también, entre familias vinculadas. Este tipo de estudios son complejos, complementarios y paralelos, muchas veces, al trabajo de tratamiento documental, aunque no estrictamente necesarios. Se llevan a cabo en torno al estudio del orden original y de las procedencias del archivo, formando parte de la historia única e irrepetible de cada archivo familiar. ¿Sería posible (re)componer la trayectoria de un archivo privado gracias a las referencias explícitas de sus propios papeles? ¿Se podría averiguar la composición y/o pérdida documental de un archivo gracias a los inventarios *post mortem* o *inter vivos*, algo, por otro lado, tan "tradicional" e instaurado para el estudio de la formación y composición de las bibliotecas privadas? Las referencias constantes a nada más que "papeles" entre la documentación notarial –y particular– parecen indicar lo contrario. Sin embargo, tal y como se ha expuesto, hay excepciones y éstas revelan que se puede conocer el devenir de una documentación que siglos después, tras una primera y segunda alusión documental, permanece en el archivo.

Sobre el uso o manejo dado a los papeles, salidas y entradas de los documentos del archivo, alguna evidencia perdura y se ha podido encontrar por medio de la distinción de varias diligencias o notas internas que así lo demuestran. Se debe destacar el lugar que ocupa la correspondencia como fuente principal por medio de la cual localizar información en torno al manejo y uso dado a la documentación por sus propietarios: peticiones, depósitos, pérdidas… Del mismo modo que se ha visto cómo quedaba reflejada la entraba

[1143] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia,* p. [37].

o salida de documentación del archivo por medio de las apostillas o notas marginales de los índices, que de alguna manera permiten también estimar las fechas de vigencia y funcionamiento del archivo.

Los diferentes intereses y fines que se persiguen al conservar los papeles familiares son constantes en el tiempo y son siempre transversales a los dos factores que definen el origen, la formación y evolución de un fondo archivístico: su productor y su conciencia e intencionalidad. En este sentido, y puesto que se trata de un archivo familiar del Antiguo Régimen que alcanza la contemporaneidad, es interesante remarcar que en los diversos índices, inventarios y listados el tema de la defensa de la honra y de la condición hidalga se ve muy poco referida, sobre todo si se compara con el asunto que realmente hila la composición y organización del Archivo del Sr. Mateo Belmonte: la gestión administrativa de un patrimonio económico de base agraria y territorial.

No ha sido un objetivo de la investigación el llevar a cabo un estudio para la recomposición del orden original del archivo, lo que, sin duda, exigiría un análisis comparativo de los legajos (y la documentación) que originariamente compusieron el Archivo del Sr. Mateo Belmonte con los que perduran y se encuentran en la actualidad en el APF-BCG. Por un lado, el trabajo llevado a cabo en este capítulo ayudará en el futuro, a realizar esa labor, si es que en algún momento se considera reconstruir ese orden original. Por otro lado, el análisis ofrecido ha dado amplias muestras también de las dificultades y complejidades que conllevaría desarrollar este tipo de trabajos.[1144] Esta empresa exigiría, además, un estudio de la documentación más pormenorizado en busca de otros posibles índices, inventarios, relaciones de papeles o muestras de estas clasificaciones originales que pueden permanecer ocultas entre la documentación del archivo. Téngase en cuenta los índices e inventarios explicados, que referencian los diferentes legajos en los que se vio organizado el Archivo del Sr. Mateo Belmonte. Tal y como se ha expuesto, en ellos se distinguen un total de 197 legajos o agrupaciones documentales. Sin embargo, durante la tarea de descripción e inventariado de la documentación del APF-BCG se han llegado a computar hasta un total de 298 legajos o descripciones de agrupaciones documentales: 101 legajos más de las que, *a priori*, compusieron el Archivo del Sr. Belmonte a tenor de esos índices. Es más, de las 6.233 entradas del inventario del APF-BCG, solamente 1.338 (un

[1144] Las consideraciones realizadas y los criterios tenidos en cuenta para no emprender esa labor o aplicar el orden original a la hora de organizar el APF-BCG se encuentran relatados en apartado sobre la metodología y fuentes para la aplicación de un tratamiento documental al fondo archivístico, que se fundamentan en el trabajo realizado al componer este capítulo.

poco más del 21%) poseen algún tipo de indicación sobre el legajo/s original/es al que presumiblemente pertenecían. Sin duda, estos datos son un indicador –más– de la falta de información que hay que suplir si se quisiese reconstruir, amén de comprender, ese orden original.

Evolutivamente, el origen y la trayectoria vital del archivo familiar Belmonte-Chico de Guzmán se definen, sobre todo, como una realidad peculiar y diferenciada, de carácter tardía o ralentizada, incluso solapada en el tiempo, con respecto a las diferentes etapas y al proceso evolutivo que de manera estándar o habitual suelen definir la trayectoria de este tipo de archivos.

No cabe la menor duda, de que existía una conciencia, una intención, una necesidad, inclusive un "estado" de archivo en tiempos del patriarca de la familia troncal: Mateo Belmonte y del Castellar. Se puede y se debe hablar de un archivo propio de importancia y consideración para la familia, generado con una clara finalidad y que tuvo, seguramente, un espacio físico diferenciado y definido, accesible solo a unos pocos. El archivo familiar tiene nombre y apellidos: el Archivo del Sr. Mateo Belmonte, y así se sucede en el tiempo desde su configuración en origen hasta el día de hoy. No hay más que un archivo familiar, ese archivo, que evoluciona y sufre diversos cambios y transformaciones con el paso del tiempo y de sus propietarios.

Con anterioridad a Mateo Belmonte y del Castellar no se puede hablar de un archivo –ni siquiera por parte de sus ancestros–, y sí de una acumulación de diferentes fondos y papeles familiares, cuya "suerte organizativa", si es que la tuvieron en algún momento, no ha sido aún desentrañada. Sin embargo, una vez más, el trabajo de inventariado y de análisis de la documentación llevado a cabo ha demostrado que hay indicios para poder hablar de "un archivo dentro del archivo" para los papeles de la familia Rodríguez.

Al parecer, la casa Chico de Guzmán, heredera del linaje y del Archivo del Sr. Mateo Belmonte, no tuvo intención de organizar el archivo más allá de lo ya organizado. La falta de "acción", en ese sentido, por parte de la casa Chico de Guzmán, se comprende al saber que el "archivo heredado" no era el archivo propiamente dicho de la familia que cierra el linaje. Esta reflexión se establece al tener conocimiento de la existencia de un archivo propio de la familia Chico de Guzmán, tal y como refiere el historiador Juan González Castaño en la presentación de su opúsculo sobre la familia:

> "Con el presente libro culminan más de tres décadas de investigaciones sobre la familia. Investigaciones que comenzaron en una fría noche de otoño del año de 1976,

> cuando, casi de milagro, se halló el grueso del Archivo Chico de Guzmán en la esquina de una calle de Mula, donde había sido dejado a su suerte […] Su oportuno rescate, ordenación sin prisa y apasionado estudio han permitido desentrañar las particularidades de una mayoría de individuos que conformaron el clan Chico de Guzmán […]".[1145]

El Archivo Chico de Guzmán es actualmente propiedad de Juan González Castaño y de él no hay publicado ningún inventario ni ningún estudio sobre la documentación que alberga. Dicho archivo constituye la base de su investigación histórica sobre la familia: la documentación empleada, y proveniente de ese archivo, es ampliamente referida a lo largo de su trabajo, pero sobre ella no se aporta ningún dato de localización, sobre el volumen que alcanza, la cronología exacta o el tipo de documentación que alberga. Al respecto solo se puede conocer lo que se cita en la "Presentación":

> "El hallazgo de centenares de documentos desde el siglo XVI, con la notable presencia de muchísimas cartas, ha posibilitado conocer detalles […] no vistos en investigaciones de su género, en las cuales se trabaja, mayoritariamente, con papeles procedentes de las antiguas escribanías y de fondos concejiles, parroquiales o estatales […] En esta ocasión la correspondencia es el eje sobre el que gira toda la investigación. La existencia de cartas desde finales del siglo XVI se incrementa exponencialmente a principios del siglo XVIII y llega a su máximo mediado el siguiente […]".[1146]

Es con los miembros de la familia Chico de Guzmán cuando se aprecia de manera más latente la evolución de una conciencia sobre los papeles familiares de lo funcional a lo patrimonial (en un sentido histórico y cultural), llegando hasta el día de hoy con un "entendimiento" muy diferente al que tuvieron en origen. En ese sentido, algunos autores añaden otro ciclo archivístico a este tipo de archivos, calificado de "desvinculación señorial" y enajenación patrimonial, que se da desde la segunda mitad del s. XIX. [1147] Esta etapa da lugar a un nuevo orden de valores, que se aprecia en la aplicación de nuevos y más abiertos sistemas de instalación documental, que se distinguen estableciendo una disposición de la documentación en legajos y cajas con cartelas a la vista, no ya en cajones

---

[1145] GONZÁLEZ CASTAÑO. *Cuatro generaciones de una familia española. Los Chico de Guzmán. 1736-1932*, p. 9.
[1146] *Íbidem*, p. 10.
[1147] SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Nobleza, archivo y mayorazgo, pp. 329-342. Es un hecho relacionado con el nuevo lugar de la documentación y las corrientes historiográficas del momento, que consideraban el valor de la historia por sus hechos más destacados. Se trata de presumir de archivo seleccionando y divulgando los documentos que son auténticas "joyas históricas".

y arcones. Y que, a su vez, se ven acompañados de reajustes orgánicos en la documentación, con la creación, por ejemplo, de secciones misceláneas y facticias, mostrando un predominio claro y gradual del valor cultural e histórico del archivo en detrimento de su valor administrativo. A mitad del siglo XIX nace el Archivo del Sr. Mateo Belmonte que, si bien no responde a esta etapa al gestarse con un profundo sentido y objetivo funcional, paradójicamente, sí se ve impregnado de esa apertura y desvinculación, por no decir que le es casi inherente. Una vez más, la trayectoria vital de este archivo familiar rompe con las generalmente establecidas.

La desvinculación de la familia con sus papeles se da, por lo tanto, de manera póstuma, paulatinamente y se ve enmarcada, además, en el momento del desarrollo de una máxima conciencia histórica por parte de los propietarios herederos, los Chico de Guzmán: en concreto bajo la consciencia de su condición nobiliaria. El sentido funcional del archivo se va olvidando mientras la nobleza del linaje de la familia se consolida y engalana: pues el 8 de junio de 1868 la reina Isabel II le concede el título de nobleza de primer Conde de Campillos a Diego Chico de Guzmán y Figueroa, marido de Emilia Chico de Guzmán y de Belmonte (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán). El archivo se mantiene conservado, cada vez más inutilizado y casi oculto a los demás, pero las estancias y objetos de la casa familiar de Mota del Cuervo se llenan de emblemas y símbolos nobiliarios que demuestran el nuevo *status* de nobleza titulada adquirido. Es posteriormente con la labor de (re)ordenación llevada a cabo por el historiador Juan González Castaño en el archivo, cuando se impone ese nuevo orden de valores. Es decir, mostrando un predominio claro del valor cultural e histórico del archivo en detrimento de su valor administrativo, aunque, eso sí, un siglo más tarde.

Por último, es en la sexta generación de la familia Chico de Guzmán, la de los actuales propietarios, cuando se está dando un paso más en ese nivel de conciencia e intencionalidad respecto a los bienes documentales heredados. Tras la llegada del historiador Juan González Castaño a su casa son conscientes del valor histórico y cultural de su archivo y de que deben procurar su conservación. A partir de ese momento también entra en escena la necesidad de que debe recibir un tratamiento documental adecuado para garantizar su control y su pervivencia en el futuro. Es más, tal y como indica la nota sobre los papeles que se hayan en manos de los Castellar y los Carrera, comienzan a ser conscientes de las "[…] diversas […] personas á quienes les puedan competer" e "interesar", abriendo una ventana a que sea difundido y dado a conocer. Fruto de todas

esas conciencias e intencionalidades sumadas lo largo del tiempo es el trabajo de investigación llevado a cabo. Sin ellas, no hubiese sido posible.

4. ESTUDIO TIPOLÓGICO DEL FDPF: ESTUDIO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA BIBLIOTECA Y DEL ARCHIVO PATRIMONIAL FAMILIAR BELMONTE-CHICO DE GUZMÁN

4.1 Definición y análisis tipológico de la Biblioteca Patrimonial Familiar

4.1.1 Prefacio del análisis tipológico de la biblioteca

En un capítulo anterior se ha resuelto que el fondo bibliográfico es una biblioteca de origen colectivo y familiar, configurada por la suma de diversas posesiones individuales de libros, pertenecientes, fundamentalmente, a los miembros que integran: por un lado, la rama Belmonte-Valcárcel de la familia troncal Belmonte; y, por otro lado, la rama Chico de Guzmán-Belmonte de la familia Chico de Guzmán, la heredera y continuadora del linaje, coetáneas en el tiempo. Asimismo, como la génesis de una biblioteca tiene mucho de coyuntural, ha sido necesario, no solo identificar al propietario-poseedor-usuario-lector, sino responder a la pregunta sobre las formas de composición de la biblioteca a base de las transmisiones hechas por herencia, de las adquisiciones y de los préstamos o regalos. Lo que resta (o suma) por conocer ahora es qué tipo de producto es la biblioteca o, dicho de otro modo, definir qué tipo de conjunto bibliográfico es el que se tiene entre manos.

La BPF-BCG se conoce, principalmente, por medio del catálogo elaborado en la investigación, que es un reflejo de "la forma tangible" que alcanza puesto que se trata de una biblioteca conservada físicamente. Sin embargo, según lo aportado en el capítulo anterior sobre el estudio del origen y la formación de la BPF-BCG, esta se puede comprender también por medio de la documentación existente en el archivo familiar. Es decir, se puede saber de la biblioteca a través de los "papeles" familiares: discernir sobre lo que puedo ser o contener, apreciar el lugar que ocupaban los libros dentro de los bienes de una familia-persona, y todo ello hacerlo desde la proyección que da el paso del tiempo.[1148] Sin duda, no es lo mismo saber de una biblioteca desde un catálogo que desde un inventario. Lo que es evidente es que los dos son el reflejo de una realidad en un momento determinado y que ambos instrumentos ofrecen variada información y complementarias perspectivas que se pueden, se deben, aunar.[1149] Se está, por lo tanto, ante un caso excepcional, extraordinario, por lo que para

[1148] Se recuerda la perspectiva de análisis ofrecida en el capítulo anterior por la que el libro es considerado un objeto cotidiano y utilitario, que forma parte de un conjunto de bienes muebles, todos ellos referenciados en los inventarios como tales.

[1149] La visión que los inventarios existentes en el APF-BCG brindan de la biblioteca familiar ha permitido situar y reafirmar el conocimiento alcanzado sobre el modelo o tipo de biblioteca que se maneja. Si la mayoría

definir a esta biblioteca se ha hecho uso de ambos instrumentos y de las perspectivas de investigación existentes sobre ellos.

En general, los fondos bibliográficos son de muy diversa tipología, no obedecen a una sola casuística, por lo que es muy difícil decantarse por un solo modelo de biblioteca y que este se adapte al caso concreto en el que se trabaja, pero sin duda, ese debe ser el punto de partida. De este modo, se ha comenzado este capítulo buscando la adaptación a una definición de tipo o modelo de biblioteca, para lo que se ha acudido la conocida clasificación de bibliotecas dada por Víctor Infantes, que establece una distinción en función del número y la tipología de libros existentes en los inventarios con o sobre libros.[1150]

Emplear los criterios cuantificables que ofrece el catálogo de la BPF-BCG al unísono, es decir como si se describiesen los libros de una sola procedencia, bajo la distinción de bibliotecas que presenta Víctor Infantes sería engañoso. [1151] El cómputo general del catálogo incluye un total de 359 obras o títulos y 660 volúmenes. Parámetros con los Víctor Infantes definiría a una "biblioteca patrimonial", que podía alcanzar los 300 registros o, incluso, una "biblioteca museo", las consideradas a partir de 300 items. Bibliotecas caracterizadas por albergar libros que son considerados exponentes de riqueza, relacionados con otros bienes suntuosos, y cuya posesión se vincula, muchas veces, a un afán coleccionista y a la bibliofilia.[1152] Bajo estas consideraciones se definen una serie de particularidades que, como se ve a continuación, no se corresponden con las del fondo que se está investigando.

No se puede olvidar que se está ante una biblioteca de origen familiar y colectivo, donde coexiste una dualidad de tenencia de libros: la particular (individual) y la común (familiar). Son dos perspectivas que conviven y deben considerarse. El cómputo completo del catálogo da una visión colectiva familiar, no individual o parcial de la posesión de cada miembro o grupo familiar. Los inventarios hablan, mayoritariamente, de posesiones

---

de los estudios sobre bibliotecas antiguas se realizan sobre la base de inventarios y/o la documentación existente en los protocolos notariales, esta es una perspectiva que no se puede dejar de contemplar, debiéndola aplicar, eso sí, al caso concreto que se analiza. En este sentido, se remite a la explicación que se ofrece del uso de las fuentes en la metodología de este capítulo y en el apartado correspondiente del "Estado de la cuestión".

[1150] INFANTES. Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas, pp. 281-292. A estas definiciones se les deben sumar las matizaciones hechas por otros autores, ya sea sobre la base de criterios cuantitativos o cualitativos y atendiendo siempre al momento cronológico en el que se ubican las bibliotecas. Valga de ejemplo las revisiones de esta clasificación de bibliotecas hecha por PEDRAZA GRACIA. El análisis de los inventarios para el estudio del lector y de la lectura bibliotecas privadas y lectura en tiempos de Carlos I, pp. 11-32.; Y por MARTÍNEZ PEREIRA, Ana. Historia de la formación y evolución de las bibliotecas. En: INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François y BOTREL, Jean François (dirs.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 114-122.

[1151] Se recuerdan los datos que se ofrecen en el apartado de la introducción del corpus bibliográfico: el catálogo consta de un total de 412 entradas o registros bibliográficos y de 684 registros de ejemplar en 660 volúmenes físicos. En él se describen y clasifican un total de 359 obras.

[1152] INFANTES. Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas, pp. 283-284.

personales, particulares y concretas, y esa es, por lo tanto, la perspectiva o prisma que debe tenerse en cuenta y aplicarse –de algún modo– al analizar la BPF-BCG bajo la clasificación establecida por Víctor Infantes.

Si se repara en una posesión más individualizada o parcial de los libros, según los análisis realizados al indagar en el origen de la biblioteca, se aprecia la siguiente situación: la tenencia de la rama familiar Belmonte-Valcárcel se divide en un total de cinco miembros identificados, 22 títulos y 43 volúmenes. Y la rama familiar Chico de Guzmán-Belmonte en un total de 10 miembros, 21 títulos y 46 volúmenes. Ningún miembro de ninguna rama familiar de manera individual posee alguna vinculación con más de seis títulos u obras.[1153] Si se acude, además, a los datos que ofrecen los inventarios de libros (o con libros), existentes en el archivo familiar y que han servido para definir el origen de una parte importante del fondo bibliográfico –contemplando todo tipo de documentación inventariada–, se aprecia una circunstancia interesante. En los pocos inventarios, generados por los principales familiares formadores del fondo y que incluían alguna relación de libros, se observa que las referencias a las tenencias de libros son citadas casi siempre de manera conjunta. Es decir, en la mayoría de los casos, no se refiere la posesión de libros de un solo poseedor, sino la de un conjunto de ellos sin quedar definidos de manera individual. Y a tenor de los datos recopilados, esa posesión colectiva no parece superar el máximo de 47 títulos de obras impresas.[1154] De esta manera, se incide en el origen colectivo de la biblioteca y, por lo tanto, su análisis y definición de conjunto supera al de posesión y análisis individual. La documentación y el análisis del fondo bibliográfico ofrece más datos si se considera una tenencia colectiva que se puede claramente delimitar por ramas familiares.

Si consideramos los indicadores de tenencias de libros por ramas familiares como un denominador común aplicable para definir la biblioteca con la que se trabaja, se localiza una variable que se repite claramente: conjuntos de libros de ramas familiares que oscilan entre los 20 y los 50 títulos. Se estaría entonces a caballo de lo que Víctor Infantes denominó una

[1153] Para más detalle, véase sobre el estudio del origen y la formación de la BPF el apartado del "Análisis de las procedencias familiares", en concreto, los apartados sobre las "Procedencias de la familia Belmonte: la rama Belmonte-Valcárcel" y el de las "Procedencias de la familia Chico de Guzmán: la rama Chico de Guzmán-Belmonte". Y el apartado del "Análisis y recuento porcentual de las de las procedencias familiares y no familiares".

[1154] Se hace referencia específica al inventario de 1850: *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo* (n.º de inv. 1.300. APF-BCG, 68/37), que guarda una relación inventariada de libros y no parece constituir parte de una testamentaría. Se recuerda que el análisis de este documento en particular ha sido muy revelador a la hora de estudiar la procedencia y formación de BPF-BCG. En él no se individualiza la pertenencia de los libros, solo se reconoce la propiedad conjunta de miembros familiares de la rama Belmonte-Valcárcel.

"biblioteca práctica" y una "biblioteca profesional".[1155] En estas definiciones de bibliotecas, se considera al libro como un objeto de consumo y a las bibliotecas se las define por su carácter funcional, siendo vistas principalmente como instrumentos de uso. Los bienes librescos no son objetos adquiridos para su atesoramiento y coleccionismo.

Se desea hacer breve un inciso y subrayar la idea antes expuesta de que, si se atendiera solo al número total de volúmenes y títulos de la BPF-BCG, las observaciones que se realizarían serían muy diferentes y no obedecerían a la realidad.

De este modo, se llega a un prisma por el que las bibliotecas son consideradas un instrumento de trabajo en vida, en el que los libros son empleados como objetos diarios y cotidianos. Los libros alcanzan interés porque son de utilidad y, por lo tanto, se adquieren o se transfieren en tanto que son de provecho, por el contrario, se desechan y se dejan de conservar en cuanto no lo son. Otra cuestión muy diferente es el carácter de dicha utilidad o utilidades. Si se recurre a los trabajos que, de alguna manera, matizan la visión ofrecida por V. Infantes, y que estudian el libro como un objeto de consumo común, se puede, *grosso modo*, profundizar en este aspecto y clasificar esos múltiples usos del libro en tres grandes funciones: el libro de oración, el libro de distracción u ocio y el libro-herramienta.[1156] Sin embargo, esta "provechosa" definición del uso del libro requiere de una matización en el contexto en el que se enmarca la biblioteca y que debe ser tenido en cuenta. En el siglo XIX el libro adquiere un sentido plural que no deriva solo por las variables de su contenido, pues cumple distintas funciones, sino porque va dirigido y es asimilado por un público también plural. Esta heterogeneidad hace que el libro sea percibido desde múltiples ángulos y que su utilidad y carácter funcional sean considerados desde las más diversas perspectivas.[1157]

El aspecto cuantitativo aporta cualidades a la biblioteca, permitiendo hacer extensible la definición de un tipo de biblioteca que, ajustada a una imperante realidad, viene a

[1155] INFANTES. Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas, p. 283. "Biblioteca practica": el libro conservado como un bien primario y elemental, con una utilidad práctica e inmediata. Se trata de libros para ser leídos, conservados para el uso y para una utilidad primordial de conocimiento, que se relacionan con otras posesiones igual de elementales. El inventario es visto y tratado con el concepto de posesión y los libros como un bien patrimonial más. Se trata de una biblioteca compuesta por unos 10 ó 15 asientos bibliográficos. Y la "biblioteca profesional" se define como aquella en la que el libro es un instrumento de la profesión de su poseedor, que tiene una función de consulta y manejo vinculada al aprendizaje y al ejercicio de esa actividad. Ese tipo de bibliotecas están constituidas por determinadas materias básicas y algunas otras como complemento, entre las que estarían las propiamente de ocio del lector. Suele albergar unos 50-60 registros bibliográficos.

[1156] PEDRAZA GRACIA. El análisis de los inventarios para el estudio del lector y de la lectura, pp. 17-24. El autor reflexiona sobre la dificultad de ver en qué medida el poseedor es lector, y para ello establece una tipología de lector y lectura en función de los distintos tipos de libros de uso que pueden albergarse en una biblioteca.

[1157] MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, pp. 73 y 77.

confirmar lo aportado en el capítulo anterior. Se habla, por lo tanto, de una biblioteca de uso donde el libro es visto –y tratado– como un objeto de consumo. Todos los propietarios de esta biblioteca privada de origen familiar, ya sea de manera individual o colectiva, son vistos como un conjunto de individuos que consumen un objeto: el libro como bien utilitario.

Este es solo el punto de partida. Con la "premisa de uso", obtenida de la interpretación de los inventarios familiares, se comienza a establecer una definición y una tipología de biblioteca, que debe ser aseverada y completada. Bajo ese prisma funcional se continúa el análisis de la BPF-BCG, denominada también biblioteca contemporánea, y se hace atendiendo a los libros físicamente presentes, según los datos ofrecidos en el catálogo bibliográfico. Sabiendo que "lo que se dice del libro debe decirse de la biblioteca"[1158] de cada obra en concreto se han recopilado y analizado una serie de factores o parámetros, cuyos resultados han sido definitorios a la hora de definir el tipo de biblioteca que se tiene entre manos.

El trabajo llevado a cabo se ha realizado acorde a las principales tendencias de investigación existentes en torno al libro, que abordan las bibliotecas como objetos y fuentes de estudio.[1159] De este modo, la BPF-BCG se ha investigado como parte de un colectivo, es decir, como una pieza más de un conjunto que posee ciertas similitudes, ya sea por cuestiones sociográficas, territoriales y/o cronológicas. Y se ha estudiado también como un modelo individual, propio en sí mismo. Es decir, la BPF-BCG es entendida como el reflejo no solo de su poseedor, sino también el de la época en la que se fragua.[1160]

En este sentido el estudio tipológico de la BPF-BCG no ha resultado sencillo, pues a caballo –nuevamente– se halla entre diversos propietarios, diferentes ciudades, varios siglos y entremezcladas tendencias culturales.

Tal y como se ha apuntado en varias ocasiones, los principales poseedores y formadores de la BPF-BCG se demarcan en un mismo contexto histórico y cronológico. El conjunto de los miembros de las dos ramas familiares coetáneas, la de la casa Chico de Guzmán, los Chico de Guzmán-Belmonte; y la de la casa Belmonte, los Belmonte-Valcárcel, vivieron en un marco temporal bastante amplio, que abarca de finales del siglo XVIII hasta

[1158] ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII...*, p. 35.
[1159] Al hilo de esta cuestión puede consultarse el capítulo del *Estado de la cuestión*, el apartado "El FDPF, la biblioteca y el archivo familiar, como objeto y fuente de la investigación".
[1160] *Ibidem,* pp. 21, 35-36. Es lo que el autor llama el "retrato de una época" citando a A. Represa: "Si como dijo Marañón, la biblioteca de un hombre es también su retrato, pudiera asimismo afirmarse que, a su vez, es igualmente retrato de una época". Lo que se persigue con este tipo de estudios es conocer el trasfondo cultural de una Biblioteca o, dicho de otro modo, y empleando nuevamente las palabras del autor: "las líneas culturales dominantes, las corrientes ideológicas que se resumen en actitudes mentales, de un grupo social, de un territorio o de un individuo y el gusto por uno u otro tipo de lectura".

finales del XIX. En concreto, entre 1780-1899, si tenemos en cuenta las fechas más extremas de nacimiento y muerte los dos miembros más antiguos y modernos de estas dos ramas familiares: Joaquín Chico de Guzmán Salcedo (1780-1850) (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán y 9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte) y Carlos de Belmonte Chico de Guzmán (1862-1899) (11ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).

De este modo, cronológicamente el grueso de las obras que componen la biblioteca se sitúa entre el final del Antiguo Régimen y los inicios de la Contemporaneidad o también llamada Modernidad.[1161] La entrada del siglo decimonónico abre en España –y en general, en toda Europa– un periodo histórico, complejo y convulso, en el que se dan profundos y transversales cambios. Se trata de un siglo de tránsito de lo tradicional a lo moderno, en el que tiene cabida una serie de transformaciones que afectan a todas las esferas de la vida, incluido el libro.[1162] En medio de esta complejidad se desarrollan un numeroso elenco de corrientes ideológicas y culturales (Neoclasicismo, Racionalismo, Romanticismo, Realismo, etc.) por lo que es muy difícil que la biblioteca obedezca a un solo modelo cultural e ideológico concreto: ya sea de los heredados, barroco e ilustrado, como de los decimonónicos.

Al intentar reconstruir el entorno sociográfico de la biblioteca se deben exponer, aunque sea de manera resumida, los diversos perfiles se dieron entre los miembros de familia más destacados –en este caso, sobre todo, los personajes masculinos–, cuya trayectoria vital y profesional fue determinante en la composición de la biblioteca familiar.[1163] Sin duda, tales perfiles se ven determinados por las profesiones que ejercieron, y con ello las localizaciones de oficio y vida, que sobreponen unas circunstancias para el resto de familiares y el conjunto

[1161] MORÁN ORTI. *La oferta literaria en Madrid (1789-1833)…*, pp. 9-10. Estas etapas históricas son "categorías artificiosas y simplificadoras de la realidad pero que desempeñan una importante función explicativa". El periodo histórico referido es indicativo de las profundas transformaciones que vive el país con el fin del Absolutismo. Por ellas se ve alterado el predominio de las élites tradicionales, que pierden poder político y ven como se abre un nuevo proceso de reorganización de la sociedad de base clasista. Las bases de la propiedad, el acceso a la riqueza y, en general, las relaciones de índole económica cambian y pasan a estructurarse en función del nuevo Estado liberal. Es una etapa, en la que, no sin oposición, los españoles van modificando la forma de vida conocida hasta entonces.

[1162] MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, p. 21. La transición a una sociedad liberal implica múltiples e inseparables alteraciones que afectan al libro y a todos los elementos que lo rodean, que materialmente se definen por el paso del mundo artesanal al industrial. "El libro en la sociedad española del siglo XIX, como vehículo esencial de manifestación y transmisión cultural, sufrió a lo largo de la centuria una notable evolución en sus distintas vertientes; producción, características formales, comercialización, contenido y función social. Avances técnicos y relativa industrialización, por un lado, y liberalización de las leyes de imprenta y el aumento de la alfabetización, por otro […]".

[1163] Para profundizar en la trayectoria de los personajes familiares *vid* el capítulo sobre el *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG).*

de la familia, en las que es necesario detenerse para, posteriormente, establecer las relaciones oportunas con el fondo bibliográfico.

Los personajes masculinos de las ramas Chico de Guzmán-Belmonte y Belmonte-Valcárcel –tanto los familiares directos como los presentes por lazos políticos (hermanos políticos)– orientaron su ocupación profesional fundamentalmente en dos direcciones: a las profesiones liberales, en concreto, hombres de leyes: abogados, licenciados en derecho, y jueces (en ocasiones regidores); y, sobre todo, a la carrera militar (capitanes, coroneles, tenientes coroneles, etc.). En la familia también hay políticos, liberales y conservadores, (senadores del Reino y diputados en Cortes), aunque se tratan de cargos no ejercidos en exclusiva, que se combinan, generalmente, con los oficios antes señalados. Varios de estos personajes culminaron su formación con una carrera universitaria, iniciando muchos de ellos los estudios en instituciones de gran relevancia educativa y social. Tal es el caso del Real Seminario de Nobles de Madrid,[1164] que solamente formaba y admitía a los miembros de las élites.

Todos ellos hicieron convivir una determinada actividad profesional con su cualidad innata de rentistas, al ser herederos y generadores de un cuantioso patrimonio mueble e inmueble, sustentado sobre la riqueza que se obtiene de la tierra, el bien raíz, propio de la clase social a la que pertenecían y/o del *status* social que poseían como nobleza secundaria o de hidalguía de provincias. Las cualidades y oportunidades que se les ofrecía el estar en la cúspide social y profesional, les llevaba a pretender formar parte también de exclusivas agrupaciones y asociaciones de gran prestigio social en su época. Valga de ejemplo, como varios de los estos personajes familiares masculinos logran hacerse con el hábito de caballero de la Orden de Santiago.

Es lógico pensar que todos ellos habitaran en un entorno territorial de naturaleza múltiple y dispar, que combinase el carácter urbano y el rural, donde pudiesen desarrollar sus carreras profesionales, atender el rendimiento de la hacienda familiar y hacer transcurrir su vida junto a sus cónyuges y vástagos. Las principales demarcaciones geográficas en las que se desenvolvieron lo personajes familiares de estas dos ramas fueron: en localidades de Castilla La Mancha, destacando las conquenses de Belmonte y Mota del Cuervo; y en municipios de Murcia, sobre todo en Cehegín, Lorca y Mula. La vida rural en los municipios

[1164] SOUBEYROUX, Jacques. El real seminario de nobles de Madrid y la formación de las élites en el siglo XVIII. *Bulletin Hispanique*, 1995, vol. 97, 1, pp. 201-212.

se compaginaba con una más urbanita, que se daba en las ciudades de Valencia y, sobre todo, en la capital, Madrid.

Sin duda, la trayectoria vivida por los personajes de esta familia es un claro testimonio de la alteración, se puede decir renovación, que en esa época sufre la tradicional y conservadora clase terrateniente, rentista-hidalga, de provincias española, que viven inmersos en un momento de transición hacia una nueva sociedad, propia del estado liberal, por el que, poco a poco, se van transformando en una burguesía urbana, cuyo referente cosmopolita es la vida en la capital.[1165]

Según lo expuesto, es difícil trazar una descripción del contexto social y geográfico de la BPF-BCG, dado que obedece a un entorno complejo, variado y en un momento de profunda transformación. Sin embargo, –tal y como se va a poder ver el próximo apartado– la delimitación ofrecida aporta sustanciosos elementos definitorios que permiten circunscribir la biblioteca familiar a una coyuntura concreta, permitiendo de esta manera, hacer comparaciones con otras bibliotecas similares. De cualquier modo, las perspectivas de investigación acaban imponiéndose unas sobre otras. Por mucho que se logre ajustar el caso que se estudia a una investigación de carácter colectivo sobre la historia del libro, la lectura o las bibliotecas privadas, finalmente termina obedeciendo a un modelo particular, que guarda cierta semejanza con otras bibliotecas de su espacio y de su tiempo. Ambos puntos de vista son necesarios para representar la realidad tipológica que se desea conocer.

4.1.2 La Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (BPF-BCG): el reflejo de una biblioteca madrileña del siglo XIX

La consecución de una definición tipológica de la BPF-BCG continúa en este apartado atendiendo, por un lado, al contexto editorial del momento, que lógicamente se desarrolla según la coyuntura cultural en la que se encuentra; y, por otro lado, al perfil social o socioeconómico de sus propietarios, cuyas necesidades y gustos literarios se ven transferidos a las bibliotecas que poseen. Dicho de otro modo, es menester reparar con un mayor detenimiento en la producción editorial, los lectores y sus lecturas. Todas estas

[1165] MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, pp. 55-56. Madrid es singular dentro del contexto del estado liberal del siglo XIX. Representa, en su caso extremo, el acusado desfase entre la ciudad y el medio rural, e incluso lo es con otros puntos urbanos del país. Sus habitantes tienen mayor contacto con la dinámica política, económica y cultural. Madrid es la capital política, administrativa y del mundo financiero, donde los niveles de instrucción son superiores a la media nacional: centro, por ejemplo, de los foros de tertulias y actos culturales más relevantes o sede de importantes librerías y editoriales. A la capital llega una corriente migratoria que en un 80% es de calado popular, y otro 20% está compuesto por individuos de clases medias o incluso burguesas que se trasladan a Madrid en busca de fortuna, de un cargo en la administración del estado o de un empleo acorde con las nuevas funciones del sector servicios.

cuestiones deben introducirse en el entorno cronológico, cultural y sociográfico de carácter heterogéneo y de transición, antes referido, en el que se circunscribe la biblioteca, lo que por resolución hará que se deba hablar de una biblioteca contemporánea de características mixtas, donde confluyen diversas formas e inclinaciones. De este modo, antes de pasar a detallar la configuración concreta de la BPF-BCG se debe plantear, aunque sea de manera somera, el marco que la envuelve.

La BPF-BCG se ajusta a la tendencia de la oferta literaria y producción editorial del momento, que tiene lugar de manera continuada y evolutiva desde finales del siglo XVIII, pasando por las primeras décadas del siglo XIX,[1166] hasta el posterior desarrollo de la contemporaneidad.[1167] Y que da como resultado lo que se puede denominar una biblioteca moderna o –se prefiere la expresión– contemporánea.

En la definición de un modelo de biblioteca contemporánea decimonónica se aprecian varios aspectos, que lógicamente tienen que ver con el contexto editorial y cultural en el que se desarrolla. A finales del siglo XVIII, el modelo barroco de bibliotecas se ve prácticamente desplazado por el modelo ilustrado.[1168] Del mismo modo que, poco a poco, y con el paso del tiempo este modelo dieciochesco racionalista se va adaptando a un nuevo marco temático con el que se da paso a la Modernidad o Contemporaneidad.

En este sentido, en las bibliotecas contemporáneas y decimonónicas existe un continuismo con las lecturas ilustradas del siglo XVIII, pero a medida que avanza el siglo XIX, las temáticas se amplían y se diversifican acordes a las nuevas ideas del momento y al desarrollo del estado liberal. De manera general, en ese "traspaso" de lo antiguo o tradicional a lo moderno se aprecia una constante regresión de las materias de religión, contrapuesta a un incesante desarrollo y predominio del resto de las materias. En este nuevo marco decimonónico las materias relacionadas con las Humanidades y las Ciencias sociales viven un momento de auge, marcado sobre unas líneas bastante concretas: en el ámbito de la Historia, sobresale una inclinación por una historia de sesgo nacionalista; así como se aprecia también un gran interés por la historia de carácter universal. En concreto, es muy

[1166] MORÁN ORTI, Manuel. Continuidad en la oferta de libros a principios del siglo XIX. En: MORÁN ORTI, Manuel (coord). *La oferta literaria en Madrid (1789-1833): un estudio cualitativo de la cultura del libro.* Madrid: Universidad Europea-CEES, 2000, pp. 51-72. Además de la "Visión de conjunto: 1789-1833" ofrecida al final de la obra, es pertinente la consulta de los estudios realizados para cada periodo en concreto.
[1167] MARTÍNEZ MARTÍN. *Historia de la edición en España, 1836-1936.*
[1168] ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII..,* pp. 37-41. En esta obra se definen los rasgos diferenciales que hay entre el modelo de biblioteca barroca y el ilustrado. También se puede encontrar una explicación más detallada sobre dicho modelo ilustrado, aplicados, eso sí, al caso concreto que ocupa la investigación, en el siguiente apartado: *vid infra* el análisis del contenido de la BPF-BCG por siglos, en concreto el correspondientes al siglo XVIII (tabla 35, gráfico 300).

significativa la predilección que suscitaba la Revolución francesa o las revoluciones de cualquier tipo, que implicaba una clara conciencia por parte del ciudadano decimonónico de hallarse inmerso en un proceso de cambio constante. La materia de Geografía está presente en las bibliotecas sobre todo por medio de los libros de viajes, las guías, los itinerarios o las descripciones de lugares y países. En cuestiones filológicas, las gramáticas y los diccionarios son las obras que nunca faltan en cualquier biblioteca, demostrando como ningún otro volumen ese sentido práctico del libro. En el ámbito del Derecho las viejas tradiciones siguen presentes, pero comparten espacio junto a la nueva articulación jurídico-legislativa que surge en torno al estado liberal con el fin de a establecer sus fundamentos. Editorialmente, siguiendo el modelo francés, esta se expresó en una multiplicación de códigos. Finalmente, en las bibliotecas del siglo XIX no faltaban las obras de materias relacionadas con la Filosofía o la Política, que apuestan por continuar con los modelos de pensamiento tradicional en paralelo a los más modernos. Como sucede también con la Economía, cuyas corrientes de pensamiento más modernas impregnaban de tinta las páginas impresas de la economía política.

Es en este periodo cuando las obras de literatura creativa y recreativa tienen un desarrollo sin parangón, siendo el género de mayor aceptación social. La novela se erige como la forma de expresión escrita más difundida, con gran proyección en todos y cada uno de los diferentes grupos sociales. De este modo, la lectura de los "folletines" se alternaba con la de los clásicos españoles del Siglo de Oro, la literatura clásica, así como los fabulistas o dramaturgos neoclásicos. La novela decimonónica, la romántica principalmente –dado que el realismo y el reflejo de las cuestiones sociales no llegan hasta finales de siglo–, se desvela como un fenómeno popular interclasista puesto que no faltaba en ninguna biblioteca particular.

Tal y como se ha indicado, el interés por la temática religiosa veía disminuir su espacio en las estanterías. Sin embargo, las lecturas religiosas continuaban siendo un pilar esencial y de obligado cumplimiento, acorde a como se seguía sucediendo en la práctica de una sociedad de tradición devota y cristiana. En ese sentido las lecturas se adaptaron: la teología, la patrística, etc. cedieron paso a los títulos de devoción y rezo, a los catecismos, los Años Cristianos o las Semanas Santas… a todo aquello que tuviese una clara relación con la práctica moral y religiosa. En el caso concreto de la biblia, la Vulgata Latina era la predominante.

Resta proyectar en este escenario a las Ciencias Positivas, cuyo papel fue aumentado de manera progresiva y que, si bien, lo hizo en menor medida, esta se fue sucediendo de

manera regular. La excepción en este campo la protagoniza la Medicina, que gozaba siembre de una amplia demanda, asociada sobre todo a la exigencia de un sector profesional, vinculada en esos tiempos a una situación de alarma o preocupación sanitaria social generalizada.

Paralelos a todos estos cambios temáticos, en el siglo XIX surgieron novedosos y eficaces métodos de producción y comercialización editorial, que sin duda vinieron a apoyar este continuado proceso de renovación libresco. El sistema de entregas, realizado a través de suscripciones o por fascículos, fue el innovador medio de venta por excelencia. Este novedoso método de comercialización se aplicaba tanto para la venta de los nuevos géneros literarios, tales como la novela, que gozaban del gran éxito editorial del momento; como para presentar las ofertas de aquellos compendios científicos y diccionarios, resultados de una clara persistencia del sentido enciclopédico, exposición racionalista y mentalidad ilustrada heredada. La producción editorial y los medios de venta a través de productos de forma seriada o de "colecciones" eran formas, que permitían, además, dar uniformidad material y cierto gusto estético a las bibliotecas del momento.[1169]

En este contexto editorial del siglo XIX se constituye un importante *corpus* bibliográfico de libros instructivos y útiles, destinados a la formación y laicización de la sociedad civil a través de un cientificismo ameno y divulgativo, que permitía el desarrollo personal, profesional y doméstico de sus lectores. Es por ello que, para componer el nombre de los títulos distintivos de los libros destinados a tal funcionalidad, predominaba el uso de la fórmula del "manual" y/o "tratado", consecuencia también de esa mentalidad decimonónica imperante. De este modo, editorialmente se insiste también mucho en la "novedad" del tema que se aborda, en su "valor como compendio utilísimo" o en su calidad de las nuevas ediciones "corregidas, reformadas o aumentadas". Así como da gran importancia a la calidad o fuente de autoría. Por ello se refiere siempre a las autoridades de las obras, que se presentan como fuentes canónicas de ineludible referencia.[1170] Cuando no se trata de una biblioteca de coleccionismo sino de uso, no prima el poseer primeras ediciones, sino las más recientes. Y tampoco es de extrañar que, en ocasiones, las obras en varios volúmenes, las colecciones propiamente dichas, se completen con tomos de diferentes

[1169] FERNÁNDEZ, Pura. Lecturas instructivas y útiles. En: INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François y BOTREL, Jean François (dirs.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, p. 674. Las características formales de los libros instructivos, de aspecto sobrio pero cuidado, responden a su pretendida utilidad: cubiertas y papeles resistentes, formatos manejables, etc. Además de ello, las impresiones con ilustraciones que orientan la lectura estimulaban su uso.
[1170] FERNÁNDEZ. Lecturas instructivas y útiles, p. 672.

ediciones. Los libros son vistos como un instrumento de consulta y de formación de carácter permanente: útiles necesarios para el engranaje de la nueva sociedad que estaba cambiando.

En las obras o títulos de este periodo decimonónico se contempla una arraigada y constante proyección cultural extranjera de influencia hegemónicamente francesa. Esta tendencia francófila era debía, en parte, a las elites españolas que la fomentaban como una manera de distinción social. La influencia franca en la composición de las bibliotecas se puede observar, sobre todo, en lo referente a las materias que eran consideras parte de esa modernidad.[1171] De esta manera, la presencia gala se impone en los ámbitos de las Humanidades, en general, y en el de la Literatura, en particular. Y gracias, concretamente, a la coetánea literatura romántica francesa, cuya recepción de manera rápida fue de seguro en detrimento del autor español. Es en el ámbito literario novelesco donde se aprecia también la influencia de otra cultura extranjera, en este caso, la inglesa. La influencia gala no caló tanto en el ámbito de las Ciencias Sociales, siendo en el Derecho político donde más destacaban las autorías no españolas. Y mucho menos peso tuvo en la Teología y la Religión, donde otras autorías extranjeras seguían predominando. Por contra partida, y para finalizar, el otro ámbito temático donde sí volvía a dominar el modelo francófono es en las Ciencias y la Tecnología, de un modo, además, sin comparación hasta el momento.

El francés servía no solo de cauce de entrada a la cultura francesa, sino también como medio de transmisión de obras –y culturas– de otros países, que llegaban a España bajo el filtro francés. Las "otras lenguas escritas" –el alemán y el inglés, sobre todo–, se tradujeron al castellano, fundamentalmente, por medio del francés. En estos casos, rara vez se encuentran obras traducidas directamente de su idioma original al castellano. Esta circunstancia explica parte de la francofilia existente entre los libros de las bibliotecas decimonónicas, y esclarece porqué la cultura anglosajona y el resto de las culturas europeas occidentales quedaron, generalmente, relegadas a un segundo plano.

Tal y como reza el título de este segundo apartado, la BPF-BCG se asemeja a lo que se entiende por una biblioteca madrileña de la España isabelina y liberal del siglo XIX, cuyas proposiciones editoriales y literarias acaban de ser expuestas. En ese sentido, lo que ahora ocupa a la investigación es precisar qué tipología social de público lector y consecuente

[1171] Esta circunstancia se aprecia atendiendo a la proporción de obras originales, y sobre todo al número de obras traducidas existentes de manera general en las bibliotecas de ese periodo.

modelo de biblioteca de entre los que se ofrecen en el estudio de bibliotecas decimonónicas madrileñas escogido como referente se ajusta al caso que nos ocupa.[1172]

Lo primero que se debe indicar, es que dado el carácter propio de la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán de origen colectivo y familiar, no es fácil ajustarla a un solo prototipo. De manera general, la BPF-BCG encaja con el modelo de biblioteca que poseían los estratos superiores de la pirámide social, que habitualmente disponían de una biblioteca autónoma y diferenciada, con tendencia a superar los cien títulos y con libros que poseían una acusada función como instrumento profesional –sobre todo en el mundo del derecho, la ciencia y técnica o la economía y la política– y mayores dosis de cosmopolitismo en cuanto a la presencia de obras extranjeras.

La biblioteca que se estudia bebe del modelo de lecturas y bibliotecas de cuatro de los perfiles de propietarios-lectores que se ven propuestos. En todos esos perfiles se encuentran aspectos que no encajan perfectamente o difieren en algo del modelo particular que investigamos, pero a grandes rasgos, y estableciendo cierta lógica y coherencia de los datos, sí se pueden hallar importantes similitudes. Si se tuviese que definir o decantarse de manera más específica por alguna de ellas, se hablaría de dos perfiles principales:

Por un lado, de la biblioteca de profesionales, en concreto, de hombres de leyes, abogados y jueces. En este caso los libros son una prolongación de la labor profesional y suelen estar ubicados en una sala diferenciada llamada "despacho".[1173] En esos conjuntos librescos predominan las materias relacionadas con la profesión (el Derecho y la Política). El resto de materias que tienen bastante presencia en las estanterías son la Historia, la Economía política, la Literatura y la Religión. En contrapartida, es destacable la casi inexistencia de obras de Geografía y la ausencia total de obras científico-técnicas. Este tipo de bibliotecas suelen contar con una notable presencia de autores extranjeros entre los títulos de las obras.

[1172] Se hace referencia a la ya citada obra de Jesús A. Martínez Martín. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*. Con el fin de no estar repitiendo constantemente la misma cita bibliográfica, sobre la misma se desea especificar que para la comparación y análisis llevado a cabo se han tenido en cuenta los capítulos específicos dedicados a cada "tipología social de público lector", por usar las palabras del autor; así como las tablas estadísticas que el autor ofrece en las Conclusiones y al final de la obra. El objetivo de este trabajo no es establecer y exponer un análisis comparativo detallado del caso que se estudia con los modelos propuestos por Jesús A. Martínez, ni plantear un análisis crítico de su trabajo, sino emplearlo como herramienta de contextualización y definición general, concluyendo que ha sido una obra de consulta imprescindible y muy pertinente.

[1173] Dicha denominación y ubicación física no se han encontrado para el caso de la BPF-BCG, ni en los inventarios familiares ni en la ubicación original, la vivienda donde se conserva el fondo bibliográfico.

Por otro lado, el segundo gran modelo a seguir o emular es el de las bibliotecas de los militares. Ya se ha mencionado la importancia del oficio militar para la familia, nada extraño cuando en la mentalidad aristocratizante de la época, el ejército era un camino o vía con la que lograr ser nobleza titulada, más en el caso de los hidalgos, debiendo tener, eso sí, mentalidad y capacidad económica y social para ello. El oficio de armas era, además, la salida natural de muchos vástagos de las grandes casas. Se trata de bibliotecas también profesionales, relacionadas sobre todo con la instrucción que debe recibir un militar. Predominan las obras de temática militar (donde destaca la presencia de Revistas especializadas) y los conocimientos relacionados con la Ciencia y la Técnica (Matemáticas, Física, Química, Historia Natural y Medicina). Del mismo modo, aunque de manera general, está presente de forma importante la Literatura y la Lingüística (diccionarios y gramáticas), la Historia y la Religión. Estas bibliotecas normalmente suelen incluir también obras sobre las cortes y el constitucionalismo.

Pese a los oficios políticos antes reseñados de los varones de la familia, las bibliotecas pertenecientes al grupo de los "Políticos y Burócratas" no suponen un modelo en el que ver reflejada la BPF-BCG, ya que el perfil de referencia de este grupo se traza sobre los políticos que formaban parte de la élite burocrática de la Administración. Dicha élite suele disfrutar de bibliotecas de gran tamaño que se caracterizan por ser muy heterogéneas entre sí y por poseer un fuerte carácter erudito y cosmopolita, cualidades que se alejan del caso que nos ocupa.

Buscando una perspectiva mayor, diferenciando por escalas sociales, la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán se ajusta, en cierto modo, a otros dos modelos o tipos sociales de público lector (y sus bibliotecas) que sugiere Jesús A. Martínez Martín. En primer lugar, al de la gran burguesía, aunque sobre todo por el tipo de nivel de vida y por las aspiraciones socio-culturales que posee este grupo social, y que se ven transferidas al tipo de biblioteca, pues es el momento en el que la cúspide que ocupaba la vieja nobleza pasa a pertenecer a los personajes avalados por el rentismo y una gran propiedad agraria. Sin embargo, al igual que en el caso de los Políticos y los burócratas, la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán no acaba de encajar en este perfil, ya que los estudios de bibliotecas que se ofrecen como modelos versan sobre las de la gran burguesía comercial y financiera. Las bibliotecas de esta élite social, pese a la importante presencia de obras de Economía y comercio, no se ven definidas como bibliotecas de profesionales, sino que están destinadas al entretenimiento, y en ese contexto la Literatura tiene una gran preferencia. También se ven representadas las otras materias, de manera acorde a los gustos y a la producción editorial de la época: entre

ellas despunta el interés por la Historia y la Geografía, en su vertiente de viajes y guías, vinculado a ese sentimiento de querer conocer otros lugares en un entorno en el que viajar era un símbolo de distinción social. En esas bibliotecas lo más significativo es la poca presencia de materias de Religión y la gran influencia de autores extranjeros, sobre todo franceses, en busca de ese reconocido de *status* social, que debe ir avalado por un demostrable cosmopolitismo francófilo.

En segundo lugar y, por último, está el modelo de bibliotecas de los denominados propietarios y rentistas, ligados a la dinámica de la ciudad, y que ponen en valor algo tan fundamental para la familia como es la "propiedad": vista como un salvoconducto para alcanzar la distinción y el prestigio social. Se trata en su mayoría de bibliotecas pequeñas, de unos cuarenta libros, y que suelen aparecer reflejadas en los inventarios como "libros". Esta definición no es comparable con el estudio que se desea hacer del conjunto de la BPF-BCG, la biblioteca conservada físicamente de la que se establece un perfil a partir del catálogo bibliográfico. Sin embargo, no se puede dejar de señalar la pertinencia de esta definición para los casos de conjuntos de libros pertenecientes a las ramas familiares, estudiados por medio de los inventarios del archivo familiar, expuestos anteriormente en el primer apartado de este capítulo. Las bibliotecas de este tipo de público lector no son bibliotecas de profesión y en ellas predominan casi por igual las obras de Religión que las de Literatura. El resto de materias suele tener escasa representación en las baldas, sobresaliendo entre ellas las revistas ilustradas, una muestra inequívoca del costumbrismo y "pintorequismo"[1174] de la época, tan reveladoras del gusto y maneras de ese grupo social. Este tipo de bibliotecas de rentistas se identifican, a su vez, por poseer pocas obras o títulos de autores extranjeros ni originales ni traducidos.

La Biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán constituye una amalgama de todos estos perfiles socio-lectores y de ese contexto cultural-editorial del momento, cuya personalidad acorde, propia y específica se descubre en el siguiente apartado, por medio del análisis cuantitativo y cualitativo de varios factores y variables.

4.1.3 Análisis cuantitativo

La BPF-BCG consta de un total 359 obras en 660 volúmenes físicos. El recuento porcentual para el análisis de la biblioteca se ha realizado en función del número total de obras que la integran, salvo para cuantificar las tipologías de encuadernaciones, que se utiliza

[1174] MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, p. 215.

el del número de volúmenes.[1175] En este apartado se analizan siete factores de los que se introducen diversos ejemplos existentes en la biblioteca familiar a lo largo de toda la exposición.

4.1.3.1 Las fechas de impresión

La BPF-BCG se distribuye cronológicamente de la siguiente manera:

Tabla 21. Cronología de la BPF-BCG.

FECHA DE IMPRESIÓN	**N.º OBRAS**	**%**
Siglo XIX	280	78%
Siglo XVIII	67	19%
Siglo XVII	9	2%
Siglo XVI	3	1%
Total	**359**	**100%**

En el análisis cronológico del fondo bibliográfico por siglos se aprecia y se establece una clara diferenciación: las obras de los siglos XVI y XVII (el 3% del total) constituyen solo un resquicio, respecto al conjunto mayoritario y uniforme que conforman las obras impresas en los siglos XVIII y XIX (el 97% del conjunto bibliográfico).

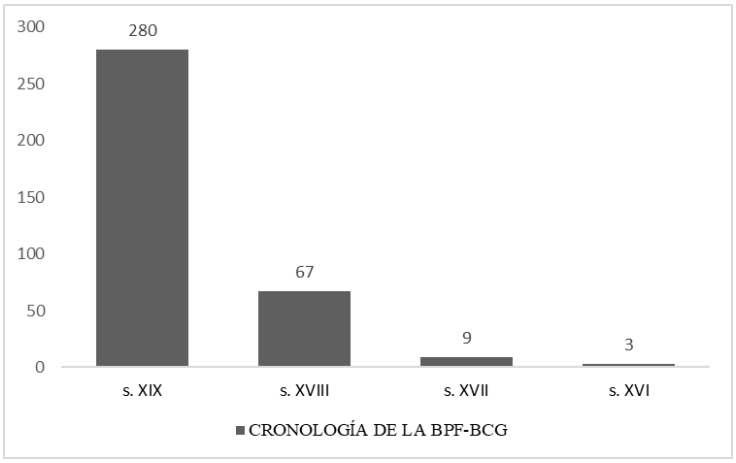

Gráfico 11. Cronología de la BPF-BCG.

Las obras impresas en los siglos XVIII y XIX constituyen, por lo tanto, el grueso de la biblioteca y por ello son estudiadas de manera más detallada.

[1175] Se señala que para el recuento general no se diferencia entre monografías y publicaciones seriadas.

La cuantificación separada por siglos muestra que la mayoría de la producción impresa del siglo XVIII se realizó en la segunda mitad del siglo:[1176] 56 obras fueron impresas desde 1750, un 84%; frente a las 11 obras impresas con anterioridad a 1750, un 16% del total, siendo la más antigua una obra de Eugenio Calderón de la Barca, *Vida virtudes y milagros del glorioso patriarca San Cayetano Thiene*, impresa en el año 1723.[1177]

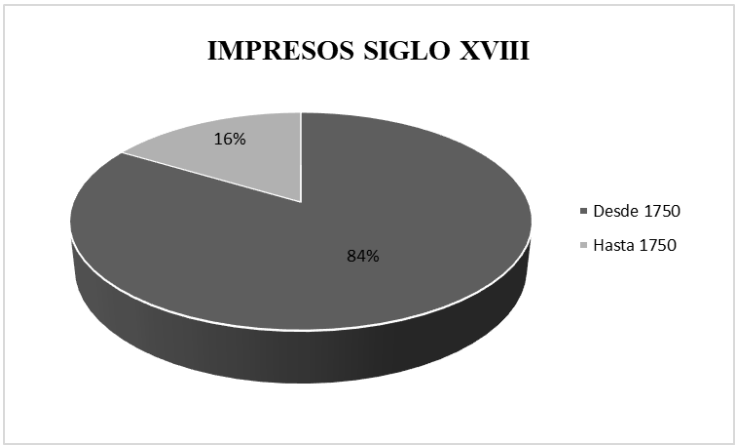

Gráfico 12. Impresos del siglo XVIII de la BPF-BCG.

Las obras impresas en el siglo XIX guardan una distribución más uniforme, encontrándose de manera general impresiones durante todo el siglo: 148 obras impresas en la primera mitad de siglo suman un 53% del total de obras decimonónicas, solo un poco más de la mitad (ocho son publicaciones seriadas).[1178] Las restantes 132 obras impresas se fechan en la segunda mitad de siglo (12 son publicaciones seriadas), un 47% del total.

[1176] Dentro de los intervalos propuestos, se han contabilizado las obras fechadas de manera fiable. En el caso de las obras con fechas dudosas, que abarcan una cronología superior a la franja establecida, se ha optado por considerarlas dentro del rango cronológico más extremo.
[1177] N.º de cat. 28.
[1178] Las publicaciones seriadas se han contabilizado cronológicamente teniendo en cuenta la fecha de inicio de la publicación.

Gráfico 13. Impresos siglo XIX de la BPF-BCG.

Si se pone en relación la cronología de la parte mayoritaria de los impresos de la biblioteca –las obras publicadas en los siglos XVIII y XIX (el 97% del total de los impresos de la BPF-BCG)–, con la cronología de las procedencias familiares mayoritarias –las pertenecientes a los diferentes miembros que componen las ramas familiares Chico de Guzmán-Belmonte y Belmonte-Valcárcel–, que se fechan desde finales del siglo XVIII hasta finales del XIX, se observa una clara correspondencia, por lo que se puede afirmar que la mayoría de los libros de la biblioteca son coetáneos a sus principales formadores. Se puede hablar, por lo tanto, de un fondo contemporáneo a sus poseedores principales, de una "biblioteca en vida", de "literatura del momento". Lo que reafirma la premisa expuesta inicialmente en este capítulo de que se trata una biblioteca y unos libros de uso cotidiano y no de coleccionismo.

4.1.3.2 Los lugares de impresión

Se ha computado un total de veintisiete lugares de impresión diferentes:[1179] Alcalá de Henares, Barcelona, Basilea, Bruselas, Cádiz, Coruña, Dijon, Gerona, Leipzig, Lille, Lima, Lisboa, Londres, Lugo, Lyon, Madrid, Milán, Murcia, Nantes, Pamplona, París, Salamanca, Santiago de Compostela, Valencia, Valladolid, Venecia y Zaragoza. En un total de nueve países diferentes: Alemania, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Perú, Portugal y Suiza. Además de dichas ciudades se debe incluir en el recuento las obras sin lugar de impresión conocido o *sine loco* (S.l.).

Se indican en una tabla los porcentajes de obras por países y ciudades.

[1179] Hay que considerar que en algunos casos había dos lugares de impresión para una misma obra.

Tabla 22. Países y ciudades de impresión de la BPF-BCG.

PAÍSES	CIUDADES	N.º OBRAS	%[1180]
España		**308**	**84% total**
	Madrid	253	82%
	Barcelona	21	7%
	Valencia	15	5%
	Valladolid	5	2%
	Alcalá de Henares	2	1%
	Cádiz	2	1%
	A Coruña	2	1%
	Gerona	2	1%
	Lugo	1	0%
	Murcia	1	0%
	Pamplona	1	0%
	Salamanca	1	0%
	Santiago de Compostela	1	0%
	Zaragoza	1	0%
Francia		**34**	**10% total**
	París	24	71%
	Lyon	7	20%
	Dijon	1	3%
	Lille	1	3%
	Nantes	1	3%
S.l.		**8**	**2% total**
Italia		**7**	**2% total**
	Venecia	6	86%
	Milán	1	14%
Gran Bretaña	Londres	**3**	**1% total**
Alemania	Leipzig	**2**	**1% total**
Suiza	Basilea	**1**	**0% total**
Portugal	Lisboa	**1**	**0% total**
Perú	Lima	**1**	**0% total**
Bélgica	Bruselas	**1**	**0% total**
	Total	**366**	**100%**

[1180] Se recuerda lo señalado en la metodología correspondiente que los tanto por ciento expuestos en las tablas son los computados por el programa de Excel. Por ello en las ocasiones en que la proporción se indica con un 0% no significa que el valor proporcional sea nulo, sino que se sitúa entre un 0 y un 1%. Esto es debido a que dicho programa no calcula valores proporcionales inferiores a uno.

Gráfico 14. Ciudades de impresión de la BPF-BCG. N.º de obras publicadas.

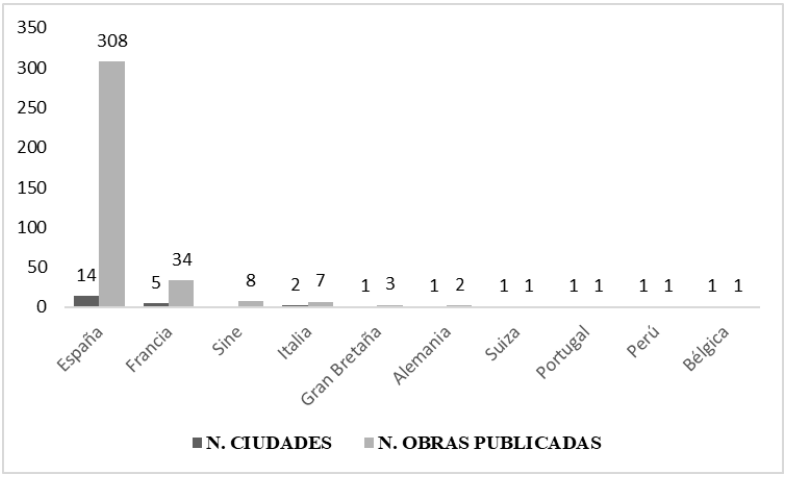

Gráfico 15. Lugares de impresión por países de la BPF-BCG.
N.º de ciudades y n.º de obras publicadas.

España es el país dominante tanto en número de publicaciones (84%) como en número de lugares de impresión, al incluir catorce ciudades diferentes, entre las que sobresale Madrid como ciudad principal de publicación. Muy por detrás y de manera progresiva le siguen Barcelona, Valencia y Valladolid, dejando al resto de las ciudades españolas una presencia en la biblioteca a título casi representativo.

A gran distancia de España se encuentra el país vecino, Francia, que supone el 10% en número de publicaciones y contempla cinco ciudades diferentes de impresión, entre las cuales otra capital, París, es la clara protagonista. Le sigue Lyon, bastante por debajo. El resto de las ciudades galas cuentan solo con una obra publicada.

Por cómputo las obras sin lugar conocido de impresión son las siguientes que se deben reseñar, con unas cifras porcentuales muy a la par que, Italia, el siguiente país que goza de más presencia impresa, con tan solo un 2% del total de obras publicadas en alguna

de las dos ciudades que se refieren en la tabla. Principalmente, Venecia que destaca como ciudad italiana de impresión por excelencia.

Al final se sitúan los seis países restantes, se puede decir ciudades, pues solo hay una de cada nacionalidad, en su mayoría capitales, con una presencia de tres a una obra dentro de la biblioteca familiar. De esos seis países, sobresalen por su rareza y excepcionalidad las obra impresas: en Portugal, *Mystica ciudad de Dios* de María de Jesús de Agreda (Lisboa, 1684);[1181] en Suiza, un *Corpus juris civilis Romani* (Coloniae Munatianae, 1756);[1182] en Perú, *Derecho administrativo español* de Manuel Colmeiro (coedición de Madrid, Santiago y Lima, 1850);[1183] y en Bélgica, *Histoire de droit Romain* de Gustave Hugo (Bruxelles, 1840).[1184]

El protagonismo de la ciudad Madrid en la impresión de las obras de la BPF-BCG es constante a lo largo de casi todos los siglos y se observa aumenta a medida que se acerca la contemporaneidad:

Las obras impresas en el siglo XVI no ofrecen necesidad de cálculos al tratarse solo de tres títulos, impresos todos en Lyon, Francia (100%).

En el siglo XVII: de un total de nueve obras, seis están impresas en Madrid (67%). A diferencia del siglo anterior, en este y pese a lo exiguo de su composición, se localizan obras impresas en cuatro ciudades distintas: además de Madrid figuran Alcalá de Henares, Lisboa y Lyon, pertenecientes a tres países diferentes.

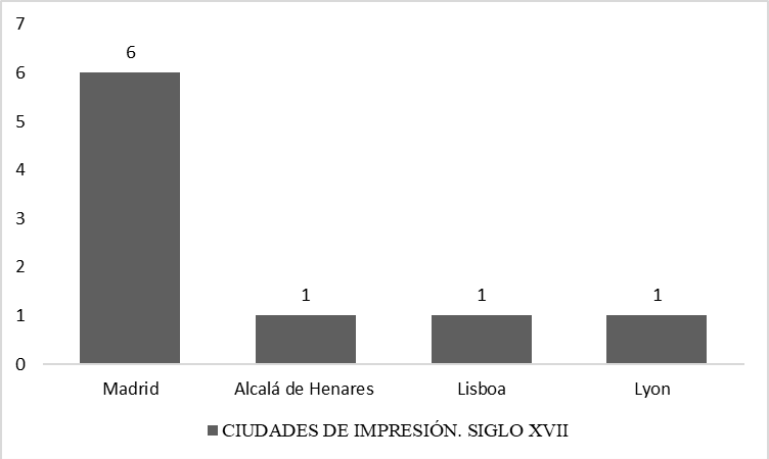

Gráfico 16. Ciudades de impresión de la BPF-BCG. Siglo XVII.

[1181] N.º de cat. 8.
[1182] N.º de cat. 36.
[1183] N.º de cat.187.
[1184] N.º de cat. 268.

En el siglo XVIII: 39 de las obras impresas en este siglo proceden de Madrid (un 56% del total computado). Es un siglo que alcanza 18 ciudades diferentes de impresión en seis países. La composición por ciudades y número de obras se puede observar en el siguiente gráfico.

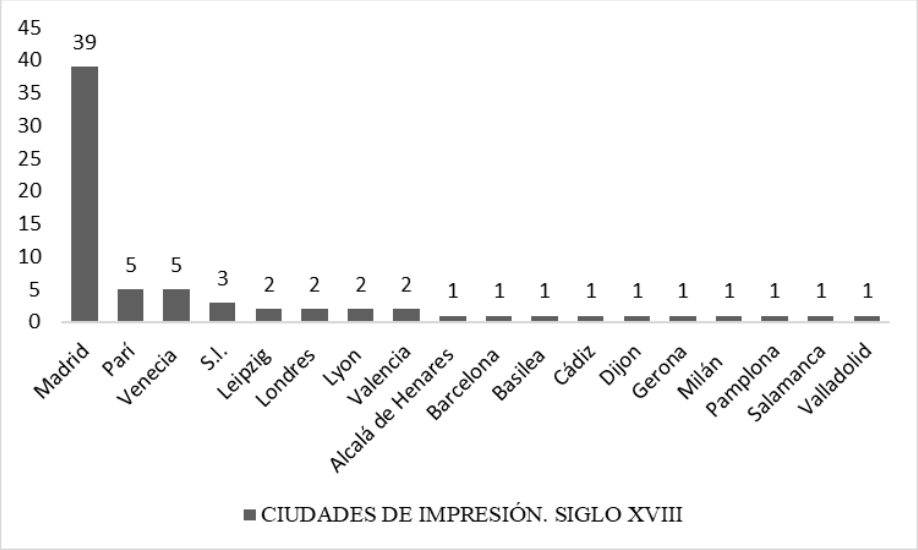

Gráfico17. Ciudades de impresión de la BPF-BCG. Siglo XVIII.

En el siglo XIX: se encuentran 208 obras impresas en Madrid (el 73% de las obras impresas en ese siglo) y se computan 19 ciudades de impresión de seis países diferentes.

Gráfico 18. Ciudades de impresión de la BPF-BCG. Siglo XIX.

A raíz de los datos ofrecidos, se ha ido observando, como progresivamente con el paso de los siglos, al irse aumentado el número de obras ha ido creciendo el número de lugares de impresión. Del mismo modo que Madrid se iba consolidando como lugar primordial de publicación. Centrándose en los dos siglos, el XVIII y el XIX, en los que se

agrupa el 97% de las obras impresas de la BPF-BCG, el análisis del *lugar de impresión* revela de manera significativa el sitio que ocupaba Madrid como centro neurálgico de producción y comercio del libro en España.[1185]

4.1.3.3 Las lenguas de las obras

Los idiomas en los que están escritas las obras de la BPF-BCG son un total de cinco y se dan en una proporción muy desigual: el español supera a los demás de manera categórica. Tras él se suceden los idiomas extranjeros en este orden: el latín, muy de cerca prosigue el francés, y de manera puntual aparecen el italiano y el inglés. Del total de obras extranjeras, ocho son bilingües (una en inglés-español, una en italiano-español, tres en francés-español y tres en latín-español).[1186]

Tabla 23. Lenguas de las obras de la BPF-BCG.

LENGUAS	N.º OBRAS	%
Español	302	84%
Latín	29	8%
Francés	23	6%
Italiano	3	1%
Inglés	2	1%
Total	**359**	**100%**

Los datos de la tabla se reflejan en el siguiente gráfico:

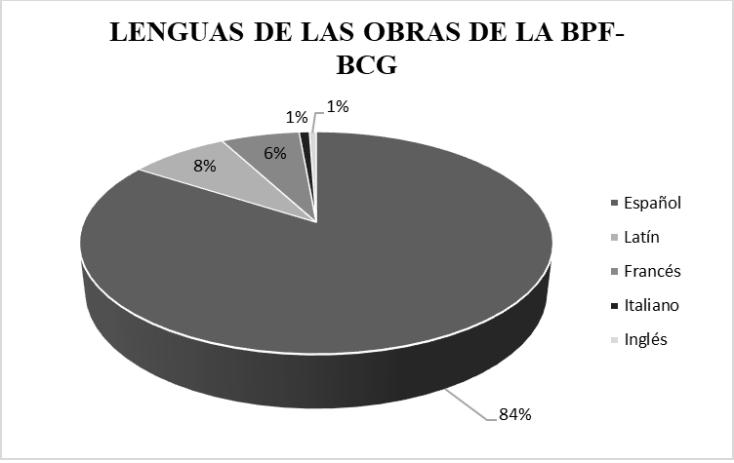

Gráfico 19. Lenguas de las obras de la BPF-BCG.

[1185] Más información sobre el comercio y la producción del libro en la capital, Madrid, se encuentra en el apartado núm. tres: "Análisis de las procedencias comerciales" del relativo al capítulo del *Estudio del origen y la formación de la BPF-BCG*. Además, se puede consultar el análisis de la oferta literaria presentado en el apartado segundo de este capítulo.
[1186] Las obras bilingües se han computado sumándolas al idioma no español.

En todos los siglos predomina el español como lengua principal salvo en el siglo XVI, cuyas tres obras son en latín. Pese a las pocas obras que se conservan en la biblioteca del siglo XVII, en ese siglo ya se aprecia como comienza a predominar el español frente al latín.

Tabla 24. Lenguas de las obras de la BPF-BCG. Siglo XVII.

LENGUAS. SIGLO XVII	N.º OBRAS	%
Español	7	75%
Latín	2	25%
Total	**9**	**100%**

Los datos se observan en el siguiente gráfico:

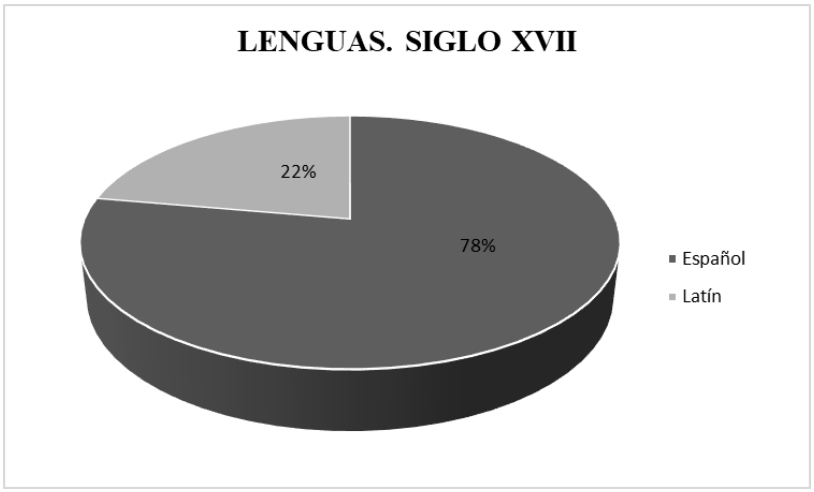

Gráfico 20. Lenguas de las obras de la BPF-BCG del siglo XVII.

En el siglo XVIII el número de idiomas se amplía a cinco. Se mantiene el predominio del español, seguido del latín que, pese a que va perdiendo importancia frente a las lenguas vernáculas, aún se mantiene en segundo lugar. Tras el idioma latino va el francés y, de manera muy inferior, el italiano, proseguido del inglés. Ambas lenguas aparecen por primera vez en este siglo. Cinco de los títulos que se incluyen en este cómputo son obras bilingües (francés-español, dos obras, y latín-español e italiano-español, una obra cada uno).

Tabla 25. Lenguas de las obras de la BPF-BCG. Siglo XVIII.

LENGUAS SIGLO XVIII	N.º OBRAS	%
Español	41	61%
Latín	17	25%
Francés	6	9%
Italiano	2	3%
Inglés	1	2%
Total	**67**	**100%**

De la tabla se deriva el siguiente gráfico:

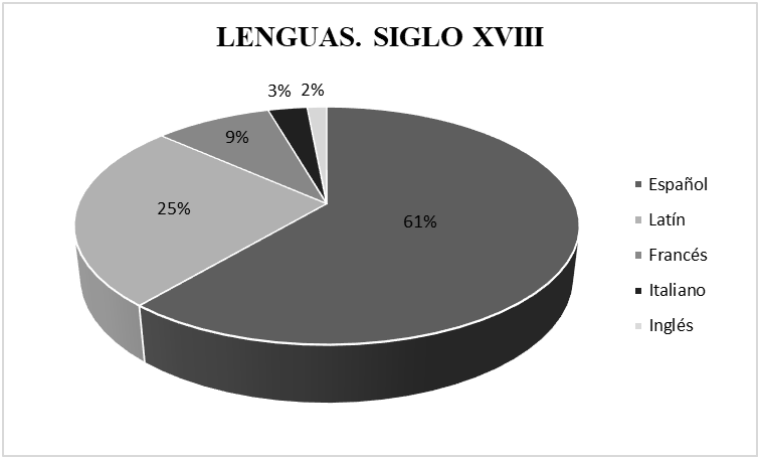

Gráfico 21. Lenguas de las obras de la BPF-BCG del siglo XVIII.

En el siglo XIX se consolida claramente la tendencia anterior: el español sigue encabezando el grupo, continuado por el francés, que desbanca por vez primera al latín, que queda relegado a un tercer puesto. Y casi de manera anecdótica están presentes el inglés y el italiano. De estas obras cuatro son bilingües: dos obras en latín-español, y en francés-español e inglés-español, una obra cada una.

Tabla 26. Lenguas de las obras de la BPF-BCG. Siglo XIX.

LENGUAS SIGLO XIX	N.º OBRAS	%
Español	254	91%
Francés	17	6%
Latín	7	3%
Inglés	1	0%
Italiano	1	0%
Total	**280**	**100%**

De los datos de la tabla se ofrece el siguiente gráfico:

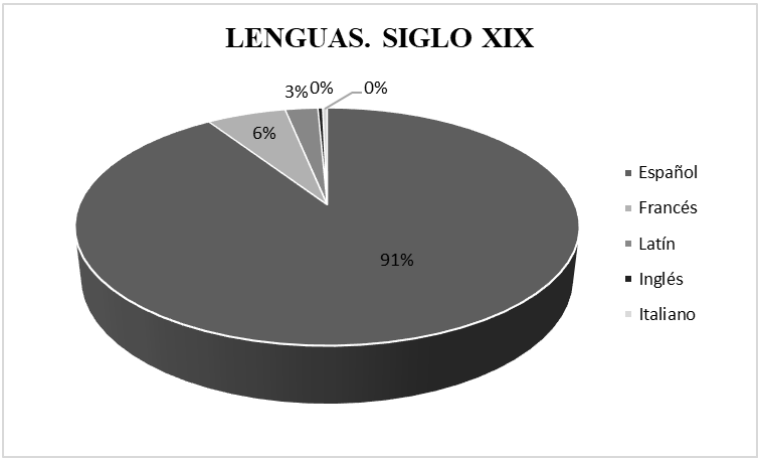

Gráfico 22. Lenguas de las obras de la BPF-BCG del siglo XIX.

Según los datos expuestos y teniendo en cuenta el cómputo general de las lenguas de la biblioteca, el primer aspecto reseñable del análisis del factor idiomático es la superioridad sin discusión del español como lengua principal. Su implantación, según la cronología de los fondos de la biblioteca, se da desde los primeros siglos, imponiéndose al latín –y a cualquier otra lengua– de manera muy temprana. Lógicamente, se localizan todo tipo de obras y contenidos variados en el idioma principal.[1187] Al español le sigue el idioma latino, a falta de la presencia de otros idiomas extranjeros principales, al menos hasta el siglo XIX, momento en el que se consolida el francés como segunda lengua. El predominio inicial del idioma latino en los siglos XVI-XVII, su paulatino y constante descenso en los siglos XVIII y XIX, es acorde a la evolución de la implantación de las lenguas vernáculas en la producción y la demanda impresa.

La temática de las obras en latín de los siglos XVI y XVII es el Derecho –*Corpus Juris Civilis* (Lugduni, 1584) –[1188], la Religión –como *Las Obras de Santa Teresa de Iesus, fundadora de la Reformacion de los Descalço*–[1189] y el comentario a algún autor clásico -*Quaestiones super duos libros Aristotelis De generation, & Corruptione* de Juan Martinez de Prado (Compluti, 1651-1652).[1190] Si atendemos a las obras impresas desde finales del siglo XVIII hasta, al menos, el primer tercio del siglo XIX, se observa como continúa esa

[1187] Con el fin de no repetir información, en este apartado y en el siguiente dedicado a analizar la "autoría de las obras" no se introducen ejemplos de obras escritas en lengua española ni de autores españoles, pues se ven ampliamente referidos en el apartado que prosigue, en el que se analiza el contenido de la BPF-BCG.
[1188] N.º de cat. 1.
[1189] N.º de cat. 13.
[1190] N.º de cat. 9-10.

tendencia temática:[1191] el uso del latín para obras de Religión (sobre todo en obras de teología, patrística, etc., no para devocionarios), de Derecho civil –*Corpus iuris civilis romani* (Lipsia, 1740)–[1192], y, por indicar algunos casos más reseñables y excepcionales, se localiza en latín algunas obras de Ciencias, en concreto, en alguna de médica: *Commentaria in Hermanni Boerhaave aphorismos de cognoscendis et curandis morbis* (París, 1771).[1193] Avanzado el siglo XIX, se halla en la biblioteca un título de legislación *D. Justiniani Institutionum Libri IV prout ad fidem mss. aliorumque critices subsidiorum a Schradero, Clossio, Tafellio, et Mayer… Curso historico-exegetico del derecho romano comparado con el español* de Pedro Gómez de la Serna (Madrid, 1863),[1194] en este caso se trata de una obra bilingüe.

En el idioma latino no puede faltar la obra de algún un autor clásico: tal es el *Epigrammata* de Marco Valerio Marcial (Venecia, 1752)[1195] o un diccionario bilingüe español-latín: el de Manuel de Valbuena, *Diccionario universal español-latino*, del que en la biblioteca se hallan, además, dos ediciones, una de cada siglo que se complementan.[1196] Según Palau fue un "famoso diccionario que se inspiró en Blondeau, verdadero autor del que se publicó bajo el nombre de Jean Boudot. Las ediciones de Valbuena se prodigaron durante casi siglo y medio. Al cabo de medio siglo de esta primera edición Vicente Salvá inicia el *Nuevo Balbuena.* En 1851 Martínez López inaugura una tercera serie de ediciones con el *Valbuena reformado.* Por último, a fines del siglo XIX Toro Gómez inicia el *Novisimo Salvá* que luego rectifica en Novisimo Balbuena. Paralelamente, y antes de la serie *Novisimo*, discurre una quinta serie indeterminada entre 1853 y 1889". [1197]

El francés, aunque con una representación muy exigua como lengua extrajera original, se sitúa como el idioma foráneo más importante. Este hecho se puede interpretar como un reflejo de ese tránsito que vivieron las bibliotecas iniciadas a finales del Antiguo Régimen hacia la modernidad. Por otro lado, plasma también la gran influencia que ejerció la cultural gala sobre la española de manera casi generalizada a lo largo de todo el siglo XIX.

[1191] La definición y evolución del uso del latín, como original y traducción, se ve detalladamente reflejada en la obra MORÁN ORTI (coord.) *La oferta literaria en Madrid (1789-1833).* Concretamente se cita el capítulo de GARCÍA ROJO. ¿Qué hay que leer en Madrid a finales del siglo XVIII?, pp. 41-49.
[1192] N.º de cat. 35.
[1193] N. de cat. 19.
[1194] N.º de cat. 254.
[1195] N.º de cat.100.
[1196] N.º de cat. 117.
[1197] PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*. 2ª ed. coor. u aum. Barcelona [etc.]: Librería Anticuaria de A. Palau [etc.], 1948-1977, vol. XXIV, n.º 346.970, pp. 464-465.

La presencia de este lengua entre las obras del siglo XVIII ya anuncia su posterior lugar en la biblioteca: valga de ejemplo, la obra del *Voyage du jeune anacharsis en Grèce* de Jean-Jacques Barthélemy (París, 1790)[1198] o las *Considérations sur les causes de la grandeur des romains, et de leur décadence* de Montesquieu (Paris y Dijon, 1795).[1199] Asimismo está ya presente en la Novela como género literario, y ni más ni menos con el gran éxito literario del momento: *Les aventures de Télémaque fils d'Ùlysse* de Fénélon (París, 1798-1799)[1200] y, como no podía ser de otra manera en bibliotecas funcionales, por medio de diccionarios bilingües español-francés: véase como ejemplo el diccionario bilingüe de Claude-Marie Gattel, del que hay dos ediciones del siglo XVIII.[1201]

En el siglo XIX se ve introducida la presencia del francés en otras materias: en Geografía, *Précis de la géographie universelle, ou Description de toutes les parties du monde, sur un plan noveau…* de M. Malte-Brun[1202] y en Tratados de ciencia y técnica: *Traité élémentaire de calcul différentiel et de calcul intégral* de S. F. Lacroix (Paris, 1820).[1203] Aumenta levemente la lectura novelas en el idioma galo,[1204] aparece en la poesía, *Oeuvres poétiques* de André Chénier (París, 1885),[1205] y nuevamente en los diccionarios bilingües, en este caso el de J. L. Barthelemi Cormon.[1206] Si bien la presencia del francés como idioma original es escasa, más adelante se verá que las traducciones de un gran número de autores y títulos franceses es, por el contrario, significativamente amplia y considerable.

El italiano y el inglés no destacan de manera cuantitativa, su aparición en la biblioteca parece meramente anecdótica, de hecho, el italiano desciende, incluso, un número y un puesto al pasar al siglo XIX. Se explican en el uso de diccionarios bilingües con el español: *Vocabolario español e italiano* (Venecia, 1796)[1207] compuesto por Lorenzo Franciosini Florentino, para el italiano; y *A new Dictionary of the Spanish and English languages* de Henry Neuman (London, 1817),[1208] para el inglés. También se localizan en obras de creación literaria: en la novela, *The aventures of Jospeh Andrews* de Henry Fielding (London,

[1198] N.º de cat. 17.
[1199] N.º de cat. 101.
[1200] N.º de cat. 52.
[1201] N.º de cat. 66-68.
[1202] De esta obra hay en la biblioteca tres ediciones, ninguna completa. N.º de cat. 303-305.
[1203] N.º de cat. 286.
[1204] N.º de cat. 342 y N.º de cat. 373.
[1205] N.º de cat. 182.
[1206] N.º de cat. 191.
[1207] N.º de cat. 61-62.
[1208] N.º de cat. 321.

1793),[1209] y en la poesía, *Il Cicerone* poema de Giancarlo Passeroni (Milano, 1768).[1210] En relación a la temática de las obras en estos idiomas extranjeros, se quiere destacar la obra *Novelle morali ad uso della gioventù* de Francesco Soave (Parigi; Lione, 1835),[1211] lo que demuestra cierta pervivencia de la influencia del pensamiento italiano para el tema religioso-moral.[1212]

La imposición de la lengua castellana y la ausencia de un importante número de obras en idiomas originales extranjeros encuentra su justificación, o al menos en gran parte, en el tipo de lector que acuña esta biblioteca familiar o, dicho de otro modo, en el origen cultural y socio-económico de sus propietarios: una familia española hacendada de origen provincial y rural, que durante el siglo XIX se va transformando en una alta burguesía rentista y urbana, aunque con pocos aires de verdadero cosmopolitismo.

4.1.3.4 Las autorías de las obras

En la BPF-BCG se han cuantificado un total de 212 autores personales de nueve nacionalidades diferentes en 241 obras o títulos:[1213] existe un claro predominio de los autores españoles en conjunto y durante todas las épocas, seguidos de los franceses. Muy por detrás quedan los italianos (entre los que se incluyen también algún autor clásico), casi igualados a los ingleses. Los holandeses, los alemanes y los suizos tienen una reducida pero singular representación; y lo mismo sucede con una autoría belga y siria (en este caso, un autor clásico).

Tabla 27. N.º de autores y n.º de obras en la BPF-BCG.

AUTORES NACIONALIDAD	N.º AUTORES	% AUTORES	N.º OBRAS	% OBRAS
Español	126	59%	136	57%
Francés	58	28%	74	31%
Italiano	10	5%	10	4%
Inglés	8	3%	10	4%
Holandés	4	1%	4	2%
Alemán	2	1%	3	1%
Suizo	2	1%	2	1%
Belga	1	1%	1	0%
Sirio	1	1%	1	0%
Total	**212**	**100%**	**241**	**100%**

[1209] N.º de cat. 53.
[1210] N.º de cat. 103.
[1211] N.º de cat. 371.
[1212] MORÁN ORTI. Continuidad en la oferta de libros a principios del siglo XIX, pp. 65-70.
[1213] Únicamente se hace referencia a las obras de autores personales. No se han contabilizado las obras de las que se desconoce la autoría –ésta es anónima o de tipo institucional–, ni se computa más de una edición para una misma obra. Las nacionalidades se han establecido según la delimitación territorial actual.

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

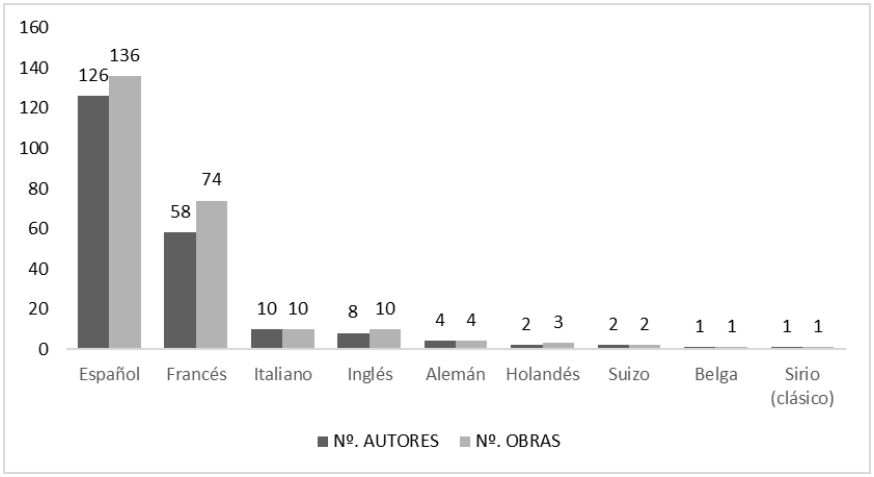

Gráfico 23. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG.

De esta manera, se puede hacer una distinción de las obras de la biblioteca familiar por autores españoles y atures extranjeros, que queda del siguiente modo:

Tabla 28. Autores españoles y extranjeros de la BPF-BCG.

AUTORES	**N.º AUTORES**	**% AUTORES**	**N.º OBRAS**	**% OBRAS**
Españoles	126	59%	136	56%
Extranjeros	86	41%	105	44%
Total	**212**	**100%**	**241**	**100%**

De la tabla se deriva el siguiente gráfico:

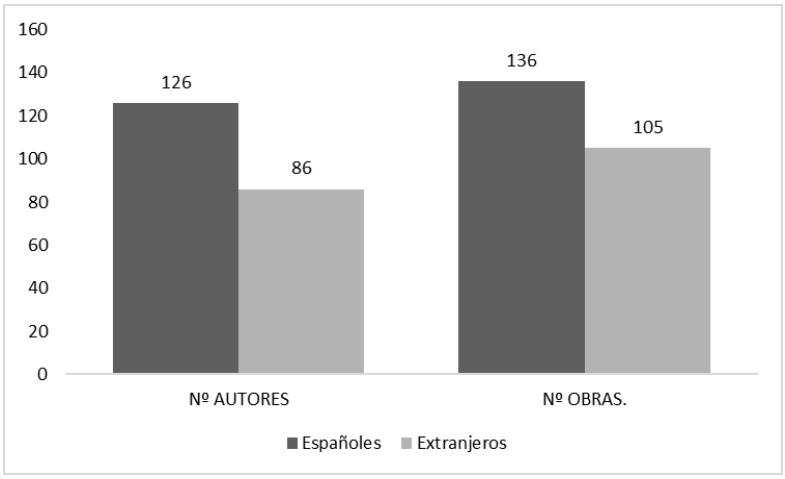

Gráfico 24. Autores españoles y extranjeros de la BPF-BCG.

Se analiza la evolución de los autores por siglos.[1214] En el siglo XVII, con un total de 9 autores y 9 obras, la autoría española domina sobres las otras dos, que aparecen de manera casi circunstancial. Así se ve reflejado en la tabla y gráfico siguientes:

Tabla 29. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XVII.

AUTORES	N.º AUTORES	% AUTORES	N.º OBRAS	% OBRAS
Español	7	78%	7	78%
Alemán	1	11%	1	11%
Italiano	1	11%	1	11%
Total	**9**	**100%**	**9**	**100%**

De la tabla se deriva el siguiente gráfico:

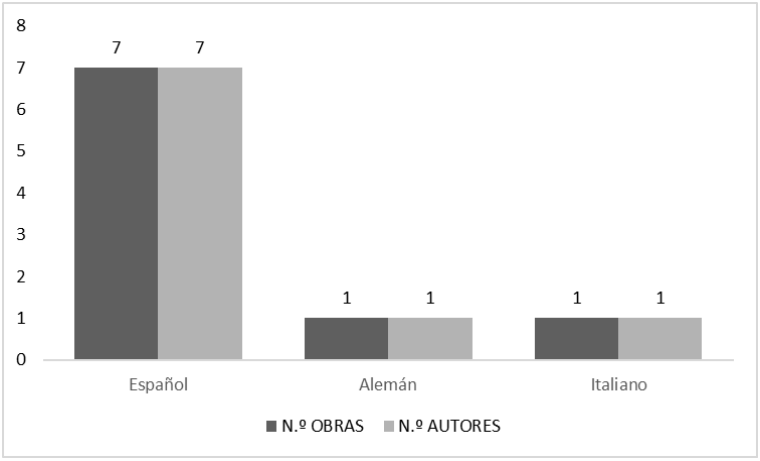

Gráfico 25. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XVII.

En el siglo XVIII, se localizan un total de 41 autores y 43 obras. En este siglo la variedad de tipo de autorías y nacionalidades se amplía, acorde también al aumento del número de volúmenes. Si se aúnan los datos, se puede apreciar como el número de autores extranjeros y españoles y el número de obras de ambos grupos se igualan casi al 50%.

Tabla 30. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XVIII.

AUTORES	N.º AUTORES	% AUTORES	N.º OBRAS	% OBRAS
Español	21	51%	22	51%
Francés	12	29%	12	28%
Italiano	3	8%	3	7%
Inglés	3	7%	3	7%
Holandés	2	5%	3	7%
Total	**41**	**100%**	**43**	**100%**

[1214] El siglo XVI no se computa por tratarse todo de autorías anónimas e institucionales, y según lo establecido anteriormente en la nota a píe de página núm. 1213.

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

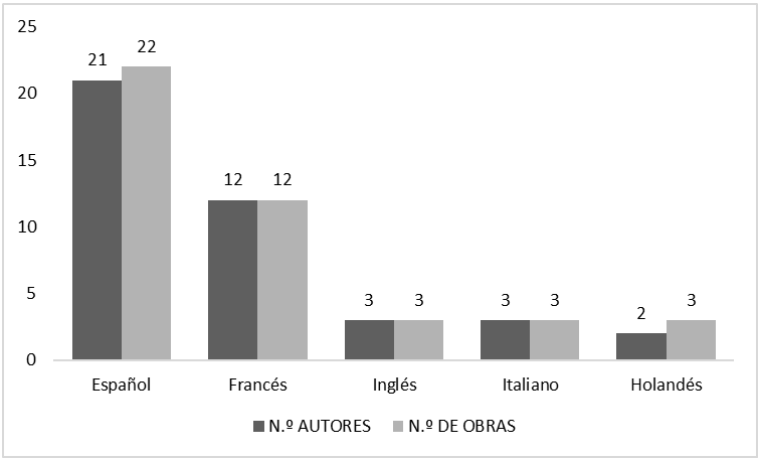

Gráfico 26. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XVIII.

El siglo XIX consta de un total de 162 autores y 189 obras. En este siglo, con respecto a los siglos anteriores, se mantiene la tendencia de aumentar el número y la variedad de autores extranjeros, al igual que continúa el predominio de lo español, tanto en número de autorías: 98 españoles (60%) y 64 extranjeros (un 40%); como en número de obras: 107 obras escritas por españoles (57%) frente a 82 de mano de autores extranjeros (43%). Pese a estas diferencias, se puede apreciar que el margen de separación cada vez se hace más estrecho. Como es lógico, los cómputos del siglo XIX son los que más se aproximan al cómputo completo dado para la biblioteca.

Tabla 31. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XIX.

AUTORES	**N.º AUTORES**	**% AUTORES**	**N.º OBRAS**	**% OBRAS**
Español	98	60%	107	57%
Francés	46	28%	62	33%
Inglés	5	3%	7	4%
Italiano	6	4%	6	3%
Alemán	3	2%	3	2%
Suizo	2	1%	2	1%
Belga	1	1%	1	0%
Sirio (clásico)	1	1%	1	0%
Total	**162**	**100%**	**189**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

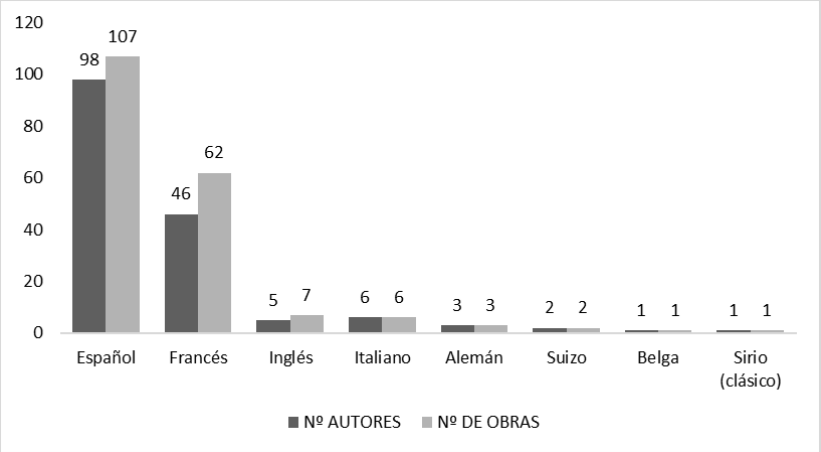

Gráfico 27. N.º de autores y n.º de obras de la BPF-BCG. S. XIX

El hecho más significativo que se extrae del análisis de la autoría, si se repara en la de las obras impresas en el siglo XVIII y XIX que constituyen el 97% del total del conjunto libresco, es la importancia –y casi equivalencia– que tiene la autoría extranjera, tanto en número de autores como en número de obras respecto a la nacional española. Dentro de esta autoría extranjera, la francesa encabeza claramente la lista. Una "inclinación hacia lo francés" que se da claramente en los dos periodos de impresión predominantes de la biblioteca.

De esta forma, en la Biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán el promedio en cuanto a la proporción de autores españoles y extranjeros, según se establece en los modelos de bibliotecas madrileñas decimonónicos, es más elevado que la media: supera el 40%, cuando la media es un 30%, llegando incluso al 50% en el siglo XVIII. Los datos confirman, además, la querencia francófila de la época y corroboran la tendencia observada en el análisis de las lenguas. De hecho, en este apartado es donde esta circunstancia cobra mayor relevancia, pues si bien la presencia francesa se hacía notar, aunque de manera muy tenue según el cómputo de obras en idioma original, a través del recuento de los autores galos, sobre todo atendiendo al número traducciones que hay de sus obras, se hace patente la importancia de tal influencia francófona.

La autoría francesa abarca las temáticas señaladas en el segundo apartado de este capítulo: los nombres de los autores galos se ven asociados a las novelas, sobre todo las de tinte romántico, con autores como Victor Hugo, *Bug-Jargal 1791* (Madrid, 1835)[1215] o Paul de Kock, *La lechera de Montfermell* (Barcelon, 1874),[1216] autor por el que, al parecer,

[1215] N.º de cat. 269.
[1216] N.º de cat. 280.

tuvieron cierta predilección. También se hallan obras de Eugenè Sue, como *Teresa Duyoner* (Madrid, 1853-1854);[1217] de Alexander Dumas, *Fernanda* (Barcelona, 1888)[1218] y de Charles-Victor Prévost d'Arlincourt *La estrangera ó La muger misteriosa* (Valencia, 1830).[1219] Del mismo modo, entre el género novelesco se ve como tienen cabida autores de tilde más realista como Émile Zola y *La fortuna de los Rougon* (Madrid, 189-).[1220]

La presencia gala también se da en las obras de todos los saberes de Ciencia y Técnica: en Física, *Tratado elemental de física* de F. J. Beudant (Madrid, 1830);[1221] en Química, *Tratado completo de química, teorica y práctica* por L.F. Thénard (Nantes, 1830);[1222] en Matemáticas, valgan los *Elementos Geometria* de Silvestre François Lacroix, del que hay dos ediciones dentro de la biblioteca familiar;[1223] en Historia Natural –como no puede ser de otro modo, con las *Obras completas* de Georges-Louis Leclerc, comte de Buffon, de las que hay dos ediciones dentro de la biblioteca familiar;[1224] y en los Tratados militares, *Manual elemental de pirotecnia civil y militar, ó Arte del polvorista* de Armand Denis Vergnaud (Madrid, 1856).[1225]

En menor medida, se localizan traducciones francesas en materias de pensamiento político: *El libro del pueblo* de Felicité Lamennais (Madrid, 1821-1828);[1226] en Historia, donde no podía faltar el tema de la *Revolución francesa* por Adolphe Thiers (Madrid, 1845);[1227] y en Geografía, además del tratado en lengua francesa antes citado, se refiere el *Atlas classique et universel de géographie Ancienne et moderne* de Pierre Lapie (Paris, 1830),[1228] escrito también en francés, por ejemplo. Escasa, pero de arraigo, se percibe la influencia gala en algún de las obras de Filosofía: en idioma original se halla el *Dictionnaire philosophique* de Voltaire (París, 1816).[1229] Así como significativa es también su presencia en la biblioteca en obras de Teología, en este caso, en alguna traducida al idioma latín, *Institutiones philosophicae ad studia theologica* de François Jacquier (Valentiae, 1783-1787)[1230] y, sobre todo, en obras de devoción: traducidos al castellano se encuentra la

[1217] N.º de cat. 376.
[1218] N.º de cat. 207.
[1219] N.º de cat. 132.
[1220] N.º de cat. 392.
[1221] N.º de cat. 143.
[1222] N.º de cat. 379.
[1223] N.º de cat. 284 y 285.
[1224] N.º de cat. 152-165.
[1225] N.º de cat. 387.
[1226] N.º de cat. 291.
[1227] N.º de cat. 380.
[1228] N.º de cat. 293.
[1229] N.º de cat. 391.
[1230] N.º de cat. 88-89.

emblemática obra de Jean Croiset, *Año Cristiano ó Ejercicios devotos para todos los días del año* (Barcelona, 1862-1863),[1231] y su continuación.

La autoría italiana comparece también en la biblioteca en un variado número de materias: en Derecho, existen volúmenes de la emblemática obra de *Ciencia de la legislación* de Cayetano Filangieri, de la que hay dos ediciones dentro de la biblioteca;[1232] en Ciencias Sociales, la *Historia Universal* de Cesar Cantú (Madrid, 1847-1850).[1233] En literatura y lingüística, además del diccionario anteriormente comentado, destacan dos obras de autores clásicos latinos: valga de ejemplo el *Epistolarum* de Marco Tulio Cicerón (Madrid, 1826),[1234] además, del poema también ya citado de Giancarlo Passeroni,[1235] se encuentra la novela de *Orlando furioso* de Lodovico Ariosto (Madrid, 1851).[1236]

La autoría inglesa destaca, principalmente, en la novela, donde se detecta cierta predilección por el autor Walter Scott, véase como ejemplo su obra *El pirata* (Madrid, 1887).[1237] En Lingüística además del diccionario anteriormente citado, se localiza una *Gramatica para enseñar la lengua inglesa* de Jorge Shipton (Cádiz, 1818).[1238] Asimismo, se localiza una obra de Geografía general: *Grandes descubrimientos polares terrestres y marítimos* de John Ross (Barcelona, 1899);[1239] y sobre pensamiento político la obra emblemática de derecho de Jeremy Bentham, *Tratados de legislación civil y penal*, que llega a través de la traducción de Esteban Dumont (Madrid, 1821-1822).[1240] En la mayoría de los casos las obras de autorías inglesas son traducciones al catellano realizadas, no desde su idioma original, sino desde obras traducidas anteriormente del inglés al francés, tal y como se ha visto, era usual en la oferta literaria del momento. Véase como ejemplo: *Elementos de medicina practica* de Guillermo Cullen, traducidos de la cuarta y última edición inglesa al francés por Mr. Bosquillon, y del francés al castellano por Bartolomé Piñera y Siles (Madrid, 1792).[1241]

[1231] N.º de cat. 192-193.
[1232] N.º de cat. 54-59 y 245.
[1233] N.º de cat. 169.
[1234] N.º de cat. 183.
[1235] N.º de cat. 103.
[1236] N.º de cat. 130.
[1237] N.º de cat. 364. PALAU Y DULCE. Ibidem, vol. 20, n.º 303.844, p. 209. Se trata de una edición traducida expresamente para la Biblioteca de "El Mundo".
[1238] N.º de cat. 367.
[1239] N.º de cat. 350.
[1240] N.º de cat. 141.
[1241] N.º de cat. 38.

Sobre los autores holandeses se destacan las dos obras de Medicina de Hermann Boerhaave, una en latín[1242] y la otra en español, *Aphorismos de cirugía* (Madrid, 1784),[1243] traducida al castellano, en este caso sí directamente del idioma original. De autores alemanes se distingue una obra de Derecho civil en latín de Johann Gottlieb Heinecke[1244] y otra de carácter científico en español, *Descubrimiento y conquista de la America* de Joachim Heinrich Campe (Madrid, 1803-1804),[1245] traducida del alemán al francés y del francés al español.

Restan las autorías de presencia casi anecdótica: la suiza, entre las dos que hay, se cita la importante obra de Derecho de Jean-Jacques Burlamaqui, *Principios del derecho natural*, traducidos del francés (Madrid, 1837).[1246] De autoría belga se halla el *Nuevo tratado de la fisiologia del hombre* de Jean-Louis Brachet (Madrid, 1843).[1247] Y, para finalizar, se hace alusión al autor clásico de origen sirio existente dentro de la biblioteca, Luciano de Samosata y *L'Ane, Daphnis & Cloe* (París, 1883),[1248] traducido al francés.

4.1.3.5 El contenido de la biblioteca: las materias

El contenido y las diversas materias sobre las que versan las 359 obras que componen la BPF-BCG han sido clasificadas siguiendo la propuesta de análisis de contenido de bibliotecas empleada por Jesús A. Martínez Martín, adaptada, lógicamente al caso que ocupa la investigación.[1249] La única modificación introducida ha sido en la sección de "Hemerografía", cuyo detalle se indica más adelante. Como resultado se ha elaborado una tabla o cuadro de clasificación temático general del conjunto de las materias de la BPF-BCG (Tabla 32). A dicha tabla general se va a hacer referencia en los gráficos y en las tablas específicas de contenido, que se disponen a lo largo del apartado, por medio del número de clasificación Numérica (N.º C.), denominadas "claves" por el Jesús A. Martínez Martín, con el fin de no estar repitiendo la misma información de manera continuada.

[1242] N.º de cat. 19.
[1243] N.º de cat. 18.
[1244] N.º de cat. 263.
[1245] N.º de cat. 168.
[1246] N.º de cat. 166.
[1247] N.º de cat. 149.
[1248] N.º de cat. 300.
[1249] MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, pp. 351-354. Por ese motivo se puede ver como la numeración de las "claves" (Nº.C.), en ocasiones, no son consecutivas, pues se corresponden con la forma y el orden dado por este autor en su trabajo, y obedecen a la pertinencia del contenido de la BPF-BCG.

Tabla 32. Cuadro de clasificaciones y subclasificaciones temáticas de la BPF-BCG.

N.º C.	MATERIA/SUBMATERIA
1	**POESÍA**
1.2	Poesías diversas, de poetas o colecciones de varios autores
2.	**TEATRO**
2.1	Comedias, Tragedias, Farsas, Autos, Coloquios, Entremeses, Sainetes, Loas, Bailes, Pasos… Toda composición representable suelta o en colección
3.	**NOVELA**
3.1	Novelas varias
3.2	Cuentos y fábulas
5	**LINGÜÍSTICA Y LITERATURA**[1250]
5.1	Filología, Poligrafía, Caligrafía, Paleografía, Gramáticas, Traducción y lecciones sobre otros idiomas. Lectura.
5.2	Correspondencia, Escritos notables, Discursos, Manifiestos, Conferencias, Artículos de prensa
5.3	Oratoria y arte de hablar bien. Elocuencia. Retórica
5.4	Diccionarios
5.5	Bibliografía, Catálogos, Índices, Inventarios y Archivos
5.8	Obras completas de autores. Autores clásicos
6.	**CIENCIA Y TÉCNICA**
6.1	Matemáticas. Álgebra, Aritmética y Geometría
6.2	Arte industrial. Metalurgia, Maquinaria. Oficios artesanales
6.3	Agricultura
6.4	Historia Natural. Botánica. Geología. Zoología
6.5	Medicina. Cirugía. Anatomía
6.6	Farmacia. Química
6.9	Tratados militares
6.10	Veterinaria
6.11	Física, Mecánica y Electricidad
6.12	Higiene y Sanidad
6.13	Tratados de educación
7.	**ARTE Y DEPORTE**
7.1	Música
7.3	Recreos. Juegos
7.4.	Pintura y Escultura
7.8	Caza. Pesca
8.	**HISTORIA**
8.1	Historia General. Cronología. Filosofía de la Historia
8.2	Historia Antigua y del Medievo
8.5	Historia de España
8.6	Historia de naciones europeas
8.7	Historia de América e Indias. Asia y África

[1250] Como se pude observar, la clasificación temática de Jesús A. Martínez distingue, por un lado, entre la Lingüística y Literatura y, por otro lado, a parte, cada uno de esos géneros: la Novela, el Teatro y la Poesía. Es decir, en la sección de Literatura no incluye las obras de creación propiamente dichas, es decir, los diferentes géneros literarios. Sin embargo, a la hora de exponer la narración utiliza el término "Literatura" de manera generalizada para referirse a ambas clasificaciones. Del mismo modo, en las tablas que presenta al final de su trabajo para indicar los tantos por ciento de cada tema, no se adhiere a esta diferenciación, ubicando de manera conjunta a la Poesía, el Teatro, la Novela, la Paremiología (que no tiene cabida en el cuadro de clasificación de la biblioteca) y las Obras completas de autores.

8.8	Biografías
8.11	Memorias de Instituciones
8.13	Atlas y Diccionarios históricos
9.	**GEOGRAFÍA**
9.1	Geografía general
9.2	Viajes. Descripción de países o ciudades
9.3	Astronomía, Astrología. Cosmografía, Meteorología
10.	**DERECHO Y POLITICA**
10.1	Legislación y jurisprudencia. Historia y Teoría del Derecho.
10.2	Colecciones legislativas. Ordenanzas, Fueros, Códigos
10.3	Cortes. Constituciones
10.4	Tratados de política. Pensamiento político. Instituciones y administración
10.5	Miscelánea sobre cuestiones sociales, cárceles, costumbres, familias, civilización, etc.
11	**ECONOMIA**
11.2	Comercio y aduanas. Industria
11.3	Estadística, demografía y censos
11.4	Hacienda, Finanzas, Presupuestos, Crédito Público, Contabilidad.
12.	**FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA**
12.1	Filosofía y Pensamiento. Ciencia
12.2	Teología, Ascética y Moral
12.3	Biblia, Textos Sagrados. Comentarios a la Biblia. Evangelios
12.4	Obras de rezo, oración y liturgia. Semanas Santas. Años Cristianos. Catecismos, Breviarios, Misales. Ceremonias religiosas.
12.5	Vidas de santos
12.6	Iglesia e Instituciones eclesiásticas. Historia de la iglesia. Derecho canónico. Órdenes militares
12.7	Obras de devoción, meditación y piedad. Devocionarios, literatura piadosa. Obras religiosas
12.8	Mitología
13.	**HEMEROGRAFÍA**[1251] Boletines, Actas, Informes impresos. Estatutos. Prensa: periódicos y revistas.
13.1	Ocio, cultura y variedades
13.2	Instituciones privadas
13.3	Políticas y parlamentarias
13.4	Militares
14.	**MISCELÁNEA**

[1251] En la sección 13 de Hemerografía se propone una subclasificación que difiere, en parte, del modelo original propuesto por Jesús A. Martínez. El fin ha sido adaptarlo al fondo específico que se estudia según los criterios inicialmente tenidos en cuenta a la hora de elaborar el catálogo, de tal manera que el trabajo tenga uniformidad. En este apartado se agrupan, de manera exclusiva, el conjunto de las consideradas publicaciones seriadas de la biblioteca y con ese fin se ha dispuesto. De este modo, algunas de las subdivisiones creadas para el análisis de la Hemerografía podrían verse integradas, a su vez, en otras secciones de la tabla propuesta por Jesús A. Martínez: por ejemplo, el 13.3 que incluye los diarios de sesiones de las Cortes, podrían incluirse también en la clasificación 10.3. Sin embargo, tal y como se ha expresado, se ha optado por dar prioridad a tener agrupadas en una misma sección el conjunto de publicaciones seriadas que conforman la biblioteca (por lo que en esa sección tampoco tiene cabida las publicaciones seriadas catalogadas como monografías).

Temáticamente el conjunto de la biblioteca familiar se haya dividida en 14 áreas de conocimiento principales que según la tabla de clasificación de materias ofrecida anteriormente queda distribuida de la siguiente manera:

Tabla 33. Clasificación temática general de la BPF-BCG.

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA	N.º OBRAS	%
10. DERECHO Y POLÍTICA	69	19%
6. CIENCIA Y TÉCNICA	58	16%
12. FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA	54	15%
3. NOVELA	48	13%
5. LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	41	11%
8. HISTORIA	27	8%
13. HEMEROGRAFÍA	20	7%
9. GEOGRAFÍA	12	3%
1. POESÍA	9	2%
2. TEATRO	9	2%
11. ECONOMÍA	6	2%
7. ARTE Y DEPORTE	4	1%
14. MISCELÁNEA	2	1%
Total	**359**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

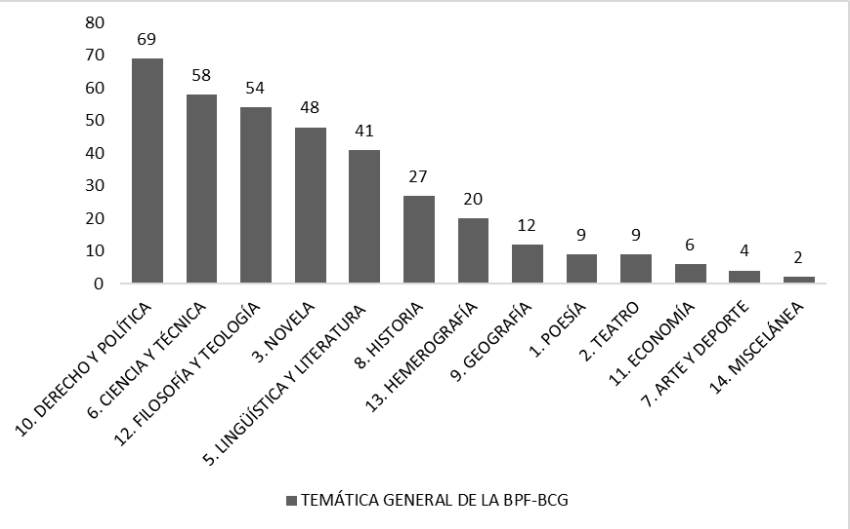

Gráfico 28. Clasificación temática general de la BPF-BCG.

A continuación, se ofrece una visión de la evolución de distribución de las materias generales, es decir del contenido de la biblioteca a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta la proporción de obras que hay fechadas en cada periodo cronológico.

Las tres obras del siglo XVI, el 1% del total del fondo bibliográfico (tabla 21 y gráfico 11), versan sobre Derecho, en concreto todas son códigos civiles. (10.2).

En el siglo XVII, con un 2 % del total de los impresos de la biblioteca, comienza la ampliación de las materias con un claro predominio de obras sobre Teología, (12.7, 12.6 y 12.2), seguido de manera equitativa por obras de Historia (8.6), Lingüística y Literatura (5.8), Derecho (10.1) y Geografía (9.2).

Tabla 34. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XVII.

MATERIAS SIGLO XVII	N.º OBRAS	%
12. FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA	5	56%
10. DERECHO Y POLÍTICA	1	11%
8. HISTORIA	1	11%
5. LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	1	11%
9. GEOGRAFÍA	1	11%
Total	**9**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

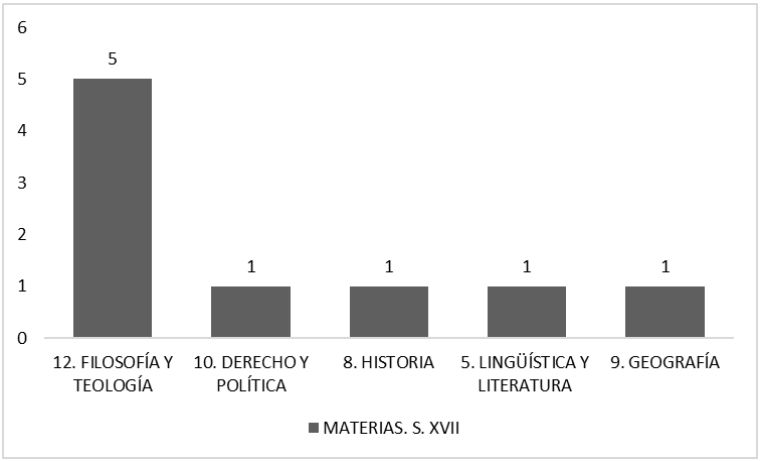

Gráfico 29. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XVII.

El siglo XVIII constituye el 19% del total de la producción impresa del fondo bibliográfico. Durante ese periodo la biblioteca se completa fundamentalmente de obras de Filosofía y Teología (12.1 a 12.6) y Derecho y Política (10.1, 10.2 y 10.4). De cerca les sigue la Lingüística y Literatura (5.1. 5.3, 5.4 y 5.8) y un poco más alejado aparece la Ciencia y la Técnica (6.3. 6.5, 6.9, 6.10 y 6.11). En menor medida se localizan las obras de Historia (8.2, 8.5 y 8.7), de Geografía (9.1) y de los diversos géneros literarios: Poesía (1.2), Novela (3.1) y Teatro (2.1).

Tabla 35. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XVIII.

MATERIAS SIGLO XVIII	N.º OBRAS	%
12. FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA	19	28%
10. DERECHO Y POLÍTICA	17	25%
5. LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	12	18%
6. CIENCIA Y TÉCNICA	8	12%
8. HISTORIA	4	6%
1. POESÍA	3	4%
3. NOVELA	2	3%
2. TEATRO	1	3%
9. GEOGRAFÍA	1	2%
Total	**67**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

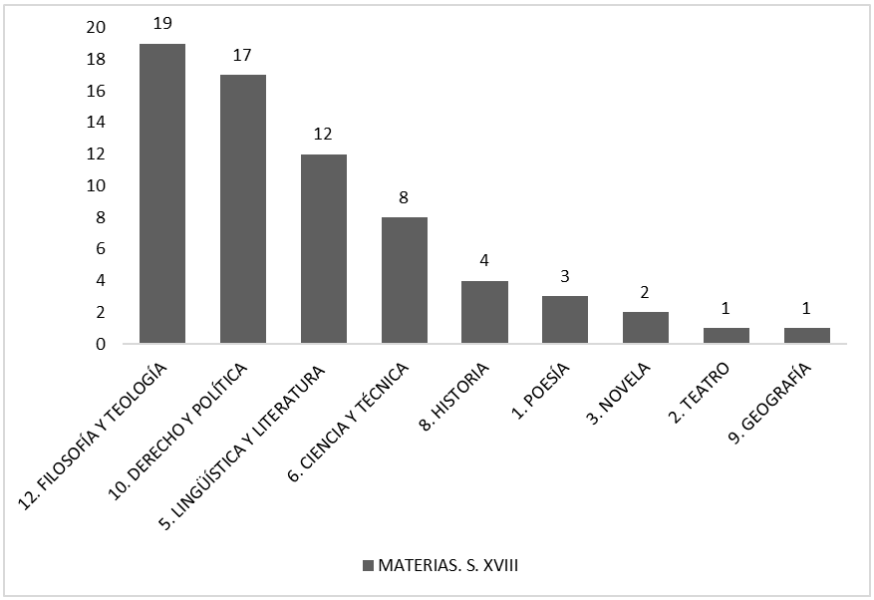

Gráfico 30. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XVIII.

La distribución de materias en el siglo XVIII responde al perfil de bibliotecas ilustrado que plantea el autor Enciso Recio en su emblemática obra *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII.*[1252] Un modelo de biblioteca en el que los temas religiosos barrocos descienden "en pos de" la conciliación de la fe con la *libido sciendi*. En este contexto bibliográfico aumenta la presencia de las obras de Derecho, –en el

[1252] No se pretende realizar un exhaustivo análisis independiente y paralelo de la "parte ilustrada" de la BPF-BCG, si bien se considera necesario señalar las características principales de este conjunto, pues constituyen el punto de partida de esta biblioteca familiar. Por no incurrir a múltiples citas, se indica que el análisis de las obras dieciochescas se ha basado en la obra de ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII…*, pp. 38-40, en concreto en el aparado en el que se definen las características generales de las bibliotecas barrocas e ilustradas. Y en la obra de LAMARCA LANGA. *La cultura del libro en la época de la Ilustración en Valencia (1740-1808).* Del que se han podido extraer numerosas autorías y títulos de obras de ese periodo.

caso de la BPF-BCG, incluso, casi se equiparan a las religiosas–, logrando con ello una mayor representación de los libros que tienen una orientación profesional y práctica. Las obras de Ciencia, Filosofía, y Educación –muchas a modo de tratados-diccionarios– tienen gran acogida y su lugar en el fondo bibliográfico supone la apertura de una puerta al racionalismo filosófico, al empirismo analítico, al criticismo y a la "nueva ciencia", afianzándose esa idea de la instrucción como medio para alcanzar el progreso y obtener la felicidad. En la Política los temas de actualidad dieciochescos revelan el interés por los cambios ideológicos que se estaban fraguando en la Europa de esos momentos. Asimismo, las materias de Historia se diversifican y amplían; y se acrecienta la inclinación o interés por el conocimiento de las lenguas extranjeras, sobre todo la francesa, que se hace constar por medio del uso de diccionarios y gramáticas. Por último, en la Literatura del siglo XVIII se sigue mostrando un interés por el mundo clásico y los géneros literarios tradicionales, poesía y teatro, a la vez que van surgiendo las nuevas formas de creación literaria como la novela.

Acorde a las tendencias librescas generales, apuntadas en el párrafo anterior sobre las bibliotecas ilustras, y a modo de ejemplos significativos, se distinguen dentro de la BPF-BCG los títulos de varios de los autores predilectos por el público ilustrado: sobre lo que Lamarca denominaba la "literatura espiritual",[1253] por ejemplo, se encuentra la biografía del santo de origen francés San Francisco de Sales,[1254] que fue uno de los escritores espirituales no españoles más concurrentes en las bibliotecas de la época. De los primeros ilustrados: están los trabajos de Feijoo,[1255] autor que junto a Gregorio Mayans representaban el "núcleo cultural de la Ilustración española",[1256] aunque de este segundo autor no se ha hallado ningún título en la biblioteca familiar. Y sobre autores de la plenitud de la Ilustración, se localizan algunas obras de los franceses Montesquieu[1257] y Louis-Antoine Nicolle de Lacroix;[1258] y de Filangieri[1259] para el caso de los de italianos.

Este carácter ilustrado de la BPF-BCG se distingue también al localizar títulos de autores de éxito del XVIII en obras impresas de manera posterior, en el siglo XIX: por citar algún ejemplo de autores clásicos latinos, el orador latino Marco Tulio Cicerón[1260] o el poeta Virgilio.[1261] En este sentido, se destaca, sobre todo, la presencia dentro de la biblioteca de

[1253] LAMARCA LANGA. *La cultura del libro en la época de la Ilustración en Valencia (1740-1808)*, p. 54.
[1254] N.º de cat. 63.
[1255] N.º de cat. 50-51.
[1256] LAMARCA LANGA. *La cultura del libro en la época de la Ilustración en Valencia (1740-1808)*, p. 75.
[1257] N.º de cat. 101.
[1258] N.º de cat. 92-99.
[1259] N.º de cat. 54-59.
[1260] N.º de cat. 183.
[1261] N.º de cat. 390.

algunos de los trabajos de autores ilustrados tan emblemáticos como Buffon[1262] o Voltaire.[1263] Asimismo, se interpreta también como una forma de mantener la predilección por los autores populares dieciochescos, cuando sus títulos han sido localizados en obras impresas en siglos anteriores al barroco, dado que por algún motivo e interés se conservaron en la biblioteca familiar. Valgan de ejemplo, en la denominada "literatura espiritual", la obra de Santa Teresa de Jesús;[1264] y, en contra partida, una obra de la considera mística heterodoxa, María de Ágreda,[1265] ambas impresas en el siglo XVII. Se señala, además, que de las obras de Santa Teresa de Jesús se localiza otra edición en el siglo XIX.[1266]

Las obras del siglo XIX constituyen el 78%, el grueso de la producción impresa de la BPF-BCG. En este periodo es donde se da el mayor número y variación de contenidos de la biblioteca, abarcando todas las áreas de conocimiento y las materias de casi todas ellas. A la cabeza, en una proporción muy similar, se hallan la Ciencia y la Técnica (6) y Derecho y Política (10), seguidas muy de cerca de la Novela (3). A continuación, tienen cabida un segundo conjunto de materias: la Filosofía y Teología (12), con representación de todas las materias que incluyen. Y con casi la misma proporción se encuentra la Lingüística y Literatura (5). En un tercer bloque se sitúan las materias de Historia (8), con representación también de todas las materias, excepto la (8.2), y la Hemerografía al completo. En un cuarto bloque se introducen las obras con las representaciones porcentuales más bajas: la Geografía (9) y el Teatro (2.1), la Economía (11) y la Poesía (1.2), el Arte y Deporte (7) y, por último, la Miscelánea (14).

Tabla 36. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XIX.

MATERIAS SIGLO XIX	**N.º OBRAS**	**%**
6. CIENCIA Y TÉCNICA	50	18%
10. DERECHO Y POLÍTICA	48	18%
3. NOVELA	46	16%
12. FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA	30	11%
5. LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	28	9%
8. HISTORIA	22	8%
13. HEMEROGRAFÍA	20	7%
9. GEOGRAFÍA	10	3%
2. TEATRO	8	3%
1. POESÍA	6	2%
11. ECONOMÍA	6	2%
7. ARTE Y DEPORTE	4	2%

[1262] N.º de cat. 152-165.
[1263] N.º de cat. 391.
[1264] N.º de cat. 13.
[1265] N.º de cat. 8.
[1266] N.º de cat. 378.

14. MISCELÁNEA	2	1%
Total	**280**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

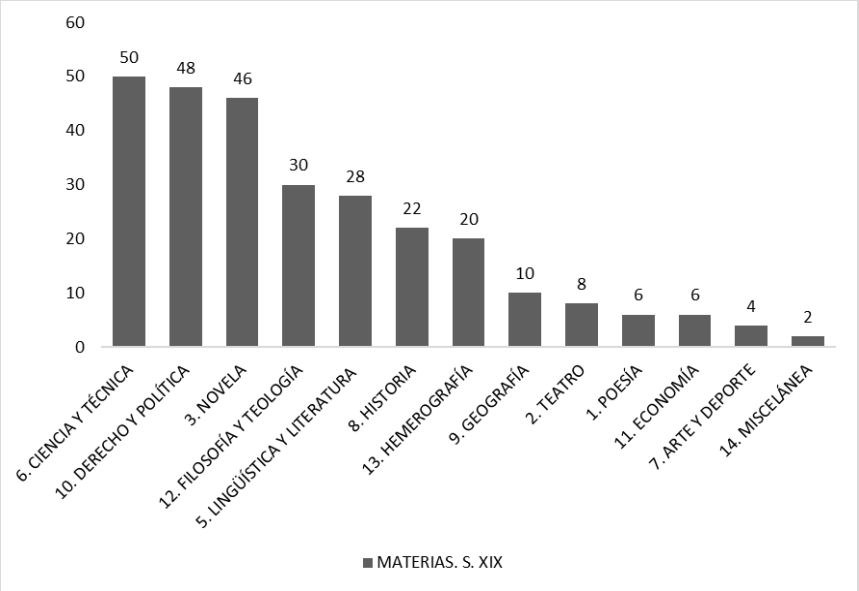

Gráfico 31. Clasificación temática de la BPF-BCG. Siglo XIX.

La composición temática de las obras del siglo XIX se aproxima a lo que se observa para el conjunto de la biblioteca y a lo que distingue, por lo tanto, a una biblioteca madrileña del siglo XIX. Se debe, entonces, pasar a especificar el contenido global de la biblioteca familiar, con el fin de conocer y ejemplificar con determinación el lugar exacto que ocupa la BPF-BCG dentro de su contexto: en el conjunto tipológico social de lectores y bibliotecas madrileñas del siglo XIX.

Según los datos de la tabla 33 el contenido de este fondo bibliográfico se puede diferenciar o separar en tres grandes grupos. De esta manera, se expone un análisis detallado de las clasificaciones generales, así como de las distintas materias que agrupan, que son expuestas de mayor a menor, según su proporcionalidad dentro de la biblioteca familiar:

1. El primer grupo lo componen aquellas materias que cuentan con más de 41 obras dentro de la biblioteca, lo que significa que detentan entre un 13% y un 20% del total.

El primer ámbito de conocimiento con mayor representación dentro de la BPF-BCG es Derecho y Política: 69 obras en total, que representan un 19% del total. Según los tipos de sociales de lectores y bibliotecas de las que se parte, las obras de Derecho-política son las protagonistas de las bibliotecas de los profesionales: de hombres de leyes, abogados y jueces, en concreto; y de los Políticos y burócratas, según se desarrolle más una u otra materia. En

este caso, la proporcionalidad coincide claramente con una biblioteca de hombre de leyes,[1267] en la que predominan las obras de Derecho. Entre ellas, la mayoría de los títulos son de legislación y jurisprudencia (10.1), seguido de colecciones legislativas y códigos (10.2), entre las que se incluyen tres obras sobre los cuerpos legislativos (10.3). Por debajo se encuentran los tratados de política (10.4) y los de Miscelánea sobre cuestiones sociales, etc. (10.5).

Tabla 37. Clasificación temática de la BPF-BCG. Derecho y Política.

DERECHO Y POLÍTICA	N.º OBRAS	%
10.1 Legislación y jurisprudencia	39	56%
10.2 Colecciones legislativas	18	26%
10.4 Tratados de política. Pensamiento	6	9%
10.3 Cortes. Constituciones	4	6%
10.5 Miscelánea sobre cuestiones sociales	2	3%
Total	**69**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

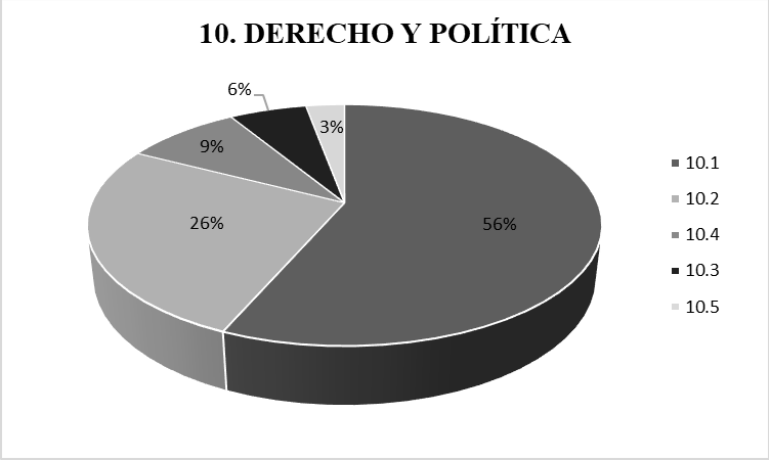

Gráfico 32. Clasificación temática de la BPF-BCG. Derecho y Política.

En esta clasificación se agrupan todas las posibles fórmulas: compendios y sumarios legislativos, recopilaciones de leyes y textos constitucionales, cédulas, órdenes de todo tipo, leyes concretas, proyectos de ley, códigos, ordenanzas, fueros, resoluciones, etc. y tanto las emanadas en el periodo del Antiguo Régimen, como las de la nueva etapa constitucional. Del mismo modo, se ven representados los diferentes escenarios del derecho, a nivel teórico y práctico: el derecho político, civil, romano, administrativo, militar, penal, universal o de ultramar, la jurisprudencia diplomático-consular, práctica forense, etc.

[1267] MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, p. 333. Tabla general el porcentaje de la materia de Derecho y Política para este grupo socio-profesional es del 19,16%.

Recopilaciones clásicas de derecho como el *Corpus Juris Civilis* las hay impresas varias veces y a lo largo de toda la cronología del fondo bibliográfico, desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, así como tampoco falta la *Novisima recopilacion de las Leyes de España* (Madrid, 1805-1807).[1268] Se localizan otras obras más diversas y específicas como la *Coleccion general de las providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno de los Regulares de la Compañía*, (Madrid, 1767)[1269] o las *Ordenanzas generales de montes* (Madrid, 1833).[1270] Títulos sobre el derecho político y la actividad política y parlamentaria también se encuentran: véase como ejemplo el *Reglamento del Congreso de los Diputados* (Madrid, 1847)[1271] o un *Proyecto de ley para las elecciones de diputados a Cortes y propuesta de senadores* (Madrid, 1840).[1272] Sobre esta cuestión se hallan también títulos en la clasificación de Hemerografía, tal y como se ha indicado anteriormente.[1273]

Sobre legislaciones de aspectos más concretos, se destacan dos relativos a la imprenta: *Exposicion y proyecto de Ley sobre la libertad de imprenta* (Madrid, 1872?)[1274] o el *Proyecto de ley sobre libertad de Imprenta* (Madrid, 1840).[1275]

Se hace mención explícita a varias obras emblemáticas de derecho político, presentes en este tipo de bibliotecas y existentes también en esta biblioteca familiar: en el caso de los autores extranjeros despunta el tratadista, ya mencionado, Cayetano Filangieri y su tratado sobre legislación práctica, de los que hay varias ediciones dentro de la biblioteca;[1276] la también citada obra del político y jurista Jeremías Bentham,[1277] que llega bajo la autoría de Dumont, continuador de sus doctrinas; así como los *Principios del derecho natural* de Jean-Jacques Burlamaqui.[1278] En esta línea, cobra relevancia la ausencia de la obra sobre derecho penal por antonomasia de Beccaria, aunque esa materia sí tiene representación por parte de la autoría española, de la mano de Luis Silvela.[1279] De autores españoles está presente la obra de José Febrero, *Adiciones á la Librería de Escribanos, abogados y jueces* (Madrid, 1829);[1280] dos ediciones de *Ilustracion del derecho real de España* de Juan Sala y

[1268] N.º de cat. 228.
[1269] N.º de cat. 47.
[1270] N.º de cat. 229.
[1271] N.º de cat. 217.
[1272] N.º de cat. 215.
[1273] *Vid* nota a pie de página núm. 1251.
[1274] N.º de cat. 212.
[1275] N.º de cat. 216.
[1276] N.º de cat. 54-59 y 245.
[1277] N.º de cat. 141.
[1278] N.º de cat. 166.
[1279] N.º de cat. 368.
[1280] N.º de cat. 238.

Banyuls;[1281] los *Juzgados militares de España y sus Indias* de Felix Colón de Larriategui (Madrid, 1789),[1282] de Manuel Colmeiro, por ejemplo, el *Derecho administrativo español* (Madrid, 1850),[1283] y sirva también el *Teatro de la legislacion universal de España é Indias* de Antonio Javier Pérez y López (Madrid, 1796),[1284] por citar alguno más relevantes.

En proporción, hay pocas obras destinadas al pensamiento político, al igual que no se localiza un amplio repertorio de pensadores, pero su presencia es significativa. Sobresalen las *Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos* (Madrid, 1845-1846)[1285] o la ya cita obra en francés *Voyage du jeune anacharsis en Grèce* de Jean-Jacques Barthélemy. Y con un cariz más misceláneo, quizás sociológico, *El libro del pueblo* de Felicité Lamennais[1286] y las obras de Lorenzo Hervás y Panduro,[1287] en concreto, la *Historia de la vida del Hombre*, sobre el tratado del hombre en sociedad (Madrid, 1805).[1288] Este título merece cierta consideración dentro de la biblioteca: según Palau "esta obra, junto a todas las suyas menos sus *Causas de la Revolución francesa* fueron costeadas por el mismo autor, pues aunque se trataron de obras con éxito y acogida, se quedaron muchas por vender. Por este motivo el "consejo de personas entendidas" acordó hacer un envió a las Américas. Se encuadernaron en pasta varios juegos y convenientemente se llevaron al puerto de Cartagena para trasportarse a Ultramar, pero en el año 1808 el envío se vio interrumpido al estallar la Guerra de Independencia. Allí permanecieron hasta que Juan Francisco Gallego, recién casado con Angela Romana Panduro los llevó a Osa de la Vega, cerca de Belmonte. En ese pueblo conquense permanecieron más de sesenta años, algunos se regalaron a amigos de la comarca, viajeros, curiosos, etc. y el resto, unos 1.500 volúmenes, se perdieron a causa de las goteras, los ratones y otras inclemencias. De las existencias de las obras de Hervás y gracias a las gestiones de Fermín Caballero, el ministerio de fomento por real orden de 28 de octubre de 1867 acordó adquirir a 1 pta. el tomo, 4.254 tomos con destino a Bibliotecas públicas".[1289]

[1281] N.º de cat. 355 y 356.
[1282] N.º de cat. 33.
[1283] N.º de cat. 187.
[1284] N.º de cat. 104.
[1285] N.º de cat. 275.
[1286] N.º de cat. 291.
[1287] AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII: tomo IV, G-K*. Madrid: CSIC. Instituto Miguel de Cervantes, 1986. p. 454. Lorenzo Hervás y Panduro fue un jesuita que nació en Horcajo (Cuenca) el 10 de mayo de 1735. Enseñó metafísica en el Colegio Imperial de Madrid, y tras la expulsión de los jesuitas residió en Córcega y otras residencias hasta que murió en Roma en 1809. En 1800 pidió al gobierno español ayuda económica para la impresión de sus obras.
[1288] N.º de cat. 72-84 y 266.
[1289] PALAU Y DULCET. *Manual del librero hispanoamericano*, vol. 6, n.º 114.445, p. 587.

Es tentador pensar que el grupo de ejemplares que posee la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán de esta *Historia de la vida del hombre* puede pertenecer a ese conjunto que no pudo viajar a las "Américas" y que tuvo que permanecer en España, cerca de Belmonte, cuna de Mariana Belmonte y Castellar, y ser ella, su marido o alguno de sus herederos uno de esos "amigos de la comarca, viajeros, curiosos, etc." a los que les regalaron algunos de los volúmenes. No existe ninguna prueba que confirme este hecho, más que la coincidencia de los lugares y las fechas, pues en los ejemplares de la biblioteca no existe ninguna marca de propiedad que indique tal cosa, sólo la casualidad –o no– también de poseer el mismo tipo de encuadernación.

A continuación, el segundo ámbito que se sucede en proporción es el de Ciencia y técnica, con un total de 59 obras, el 16% del total, que incluye variados y diversos temas. Entre ellos se distinguen los Tratados de militares (6.9), los de Medicina (6.5) y los de Matemáticas (6.1). Les siguen en un grado de presencia mucho menor las obras de Historia Natural (6.4) y de Agricultura (6.3), proseguidas de las de Arte industrial (6.2), Tratados de educación (6.13) y Física (6.11). Ya en última instancia se hallan las obras de Farmacia y Química, Higiene y Sanidad y Veterinaria (6.6, 6.12 y 6.10).

Tabla 38. Clasificación temática de la BPF-BCG. Ciencia y Técnica.

CIENCIA Y TÉCNICA	**N.º OBRAS**	**%**
6.9 Tratados de militares	14	24%
6.5 Medicina	11	19%
6.1 Matemáticas	9	16%
6.4 Historia Natural	4	7%
6.3 Agricultura	4	7%
6.2 Arte industrial	4	7%
6.13 Tratados de educación	3	5%
6.11 Física	3	5%
6.6 Química	2	4%
6.12 Higiene y Sanidad	2	3%
6.10 Veterinaria	2	3%
Total	**58**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

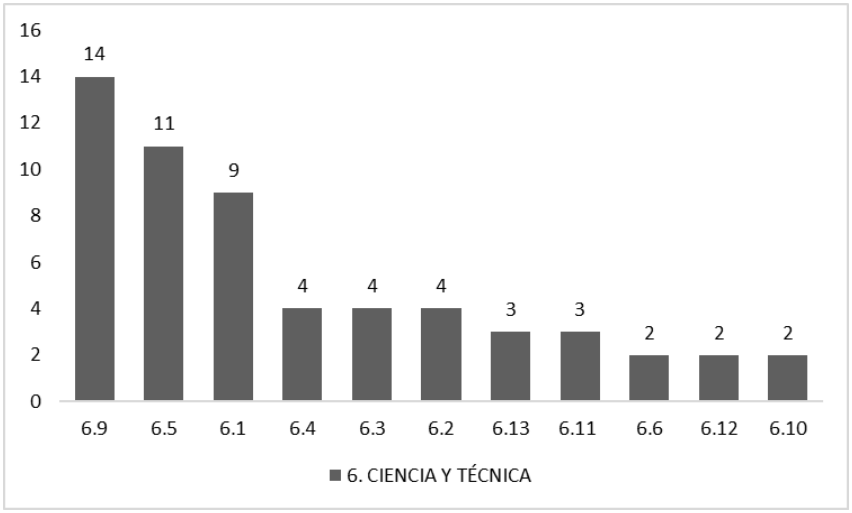

Gráfico 33. Clasificación temática de la BPF-BCG. Ciencia y Técnica.

Reseñable es el caso concreto de la temática científica en esta biblioteca particular, con una media no muy alejada de la clasificación justamente anterior. Es más, si atendemos a los datos concretos ofrecido por siglos, en el siglo XIX (tabla 36) –dándose un salto cualitativo respecto al siglo anterior– las obras de Ciencia y Tecnología encabezan la lista de materias, por encima incluso de las de Derecho, de clara predominancia dentro de esta biblioteca de manera constante.

La importancia de esta materia obedece al otro tipo de usuario-lector-profesional dominante de la biblioteca: los militares, que al igual que los hombres de leyes, ven su oficio ampliamente representado en las numerosas y diversas obras que hay en la biblioteca, si bien es cierto que cuantitativamente, lo hacen en menor medida.[1290] Entre las profesiones de los varones de la familia hay numerosos militares, y en el tipo de bibliotecas que se corresponden con los miembros del Ejército, la Ciencia y Técnica es la materia que predomina por encima de las demás,[1291] que poseen además una clara influencia y autoría francesa, tal y como se ha visto. De este modo, predominan los Tratados de militares (6.9) de los temas más diversos: sirva el ejemplo de la *Instruccion para las tropas ligeras y oficiales que hacen el servicio en puestos avanzados* (Madrid, 1833),[1292] el *Manual del cohetero y polvorista* de

[1290] Téngase también en cuenta que, entre las obras de Derecho y jurisprudencia, se encuentra la obra de *Juzgados militares de España y sus Indias* de Felix Colón de Larriátegui.
[1291] MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XX*, p. 333. En la tabla general el porcentaje de la materia de Ciencia y Técnica en este grupo socio-profesional es del 19,15%.
[1292] N.º de cat. 218.

Jules Rossignon,[1293] los Escalafones generales,[1294] los Reglamentos o las instrucciones de carácter militar.[1295]

Es más, las otras materias que también abundan versan sobre disciplinas que son necesarias para el aprendizaje y desarrollo de la carrera militar: de Medicina (6.5) se localizan desde tratados generales, *Tratado de anatomía general, descriptiva y topografica* de Lorenzo Boscasa (Madrid, 1844-1845),[1296] hasta cuestiones muy específicas como un *Manual de practica forense* de Eugenio de Tapia (Madrid, 1832)[1297] o un *Tratado completo de enfermedades venéreas* de Antoine-Jacques-Louis Jourdan (Madrid, 1834-1835).[1298] Para el oficio castrense es fundamental también un buen manejo y conocimiento sobre las Matemáticas (6.1), Aritmética, Cálculo y Geometría, donde los diferentes títulos de Silvestre François Lacroix son los claros protagonistas, autor de siete de las nueve obras de matemáticas que hay en la biblioteca y con varias ediciones.[1299] En la misma línea se encuentran las obras de Física y Química, aunque cuantitativamente en menor medida, como el *Tratado completo de química, teorica y práctica* de Louis Jacques Thénard (Nantes, 1830)[1300] o el *Tratado elemental de física* escrito en francés por François-Sulpice Beudant (Madrid, 1830)[1301] o el *Diccionario universal de física* de Mathurin-Jacques Brisson, de la que hay dos ediciones en la biblioteca.[1302] Seguramente por esa cuestión profesional no pueden faltar las obras de Veterinaria, *Guia veterinaria original* de Alonso de Rus Garcia (Madrid, 1786).[1303]

La presencia de estas materias científico-técnicas no es exclusiva de este grupo profesional. De manera generalizada, en mayor o menor grado según el caso, están presentes en casi todas las bibliotecas decimonónicas madrileñas, (de)mostrando ese pretendido carácter instructivo y de formación constante –erudito a veces, incluso– con el que buscan definirse las nuevas y modernas elites burguesas y profesionales.

En ese sentido, destaca la obra de Historia Natural más paradigmática de la época: las *Obras completas* de Buffon, antes aludidas, que servían para ejemplificar también el

[1293] N.º de cat. 351.
[1294] N.º de cat. 219-223.
[1295] N.º de cat. 224-225.
[1296] N.º de cat. 147.
[1297] N.º de cat. 377.
[1298] N.º de cat. 274.
[1299] N.º de cat. 282-288.
[1300] N.º de cat. 379.
[1301] N.º de cat. 143.
[1302] N.º de cat. 20-27.
[1303] N.º de cat. 109.

carácter ilustrado la biblioteca, así como ese novedoso mecanismo de producción editorial y venta a través de las colecciones seriadas que, en ocasiones, ayudan a dar cierta uniformidad estética a la biblioteca.[1304]

Del mismo modo, la presencia de obras de estas materias es un reflejo de las preocupaciones contemporáneas latentes, como es el caso de la alarma social sanitaria en ese momento y la preocupación que había por el aseo y la higiene. Así se aprecia, por ejemplo, con el *Tratado elemental de higiene publica y medicina legal* de León Simón (Madrid, 1843).[1305] De carácter más genérico o interés práctico-popular se encuentran manuales variados como un *Tratado completo de las enfermedades de las mujeres* por José de Arce y Luque (Madrid, 1845),[1306] un *Manual completo del albañil-yesero, del solador, y del Pizarrer* (Madrid, 1840)[1307] o el tratado de *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera (Madrid, 1818).[1308] Del mismo modo, se pueden localizar algún catálogo de arte industrial como el *Catálogo general de la casa Miguel Chessele: Medallas de oro y plata y bronce de 1887-1888.*[1309] En este apartado tienen cabida también los tratados de educación que son escasos, pero revelan una inquietud sobre variados aspectos de índole doméstica: *Derechos y deberes de los padres en la educacion de sus hijos* de Guillermo Ballester (Madrid, 1878)[1310] o la obra en francés *Tableau de l'amour conjugal* par Nicolas Venette (París, 1818).[1311] En este apartado no puede faltar alguna obra que verse sobre la educación escolar: *La escuela de instruccion primaria, ó coleccion de todas las materias que comprende la primera enseñanza conforme al plan vigente* de Ricardo Díaz de Rueda (Valladolid, 1850).[1312]

En la escala relativa a los principales ámbitos de conocimiento de la biblioteca familiar prosigue el tercer gran grupo temático: la Filosofía y Teología, 54 obras, un 15% del total, con un claro predominio de las obras religiosas sobre las filosóficas. En materia de Religión destacan sobre todo las Obras de rezo y oración (12.4) y las de devoción (12.7), seguidas de las obras en torno a las instituciones católicas (12.6) y las de Moralidad (12.2). El resto de las obras de carácter religioso versan sobre la vida de los santos (12.5) y la Biblia

[1304] Para el caso de la BPF-BCG es, además, una de las pocas ocasiones en las que se aprecia cierta calidad material del libro, sin llegar a ser una edición lujosa.
[1305] N.º de cat. 369.
[1306] N.º de cat. 128.
[1307] N.º de cat. 306.
[1308] N.º de cat. 126.
[1309] N.º de cat. 170.
[1310] N.º de cat. 138.
[1311] N.º de cat. 386.
[1312] N.º de cat. 198.

(12.3). De Filosofía, en un quinto lugar, se encuentran las obras de pensamiento (12.1) y, en el último puesto, una curiosa obra de Mitología (12.8).

Tabla 39. Clasificación temática de la BPF-BCG. Filosofía y Teología.

FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA	N.º OBRAS	%
12.4. Obras de rezo, oración y liturgia	14	26%
12.7. Obras de devoción	13	22%
12.6. Iglesia e Instituciones eclesiásticas	8	15%
12.2. Teología, Ascética y Moral	6	11%
12.1. Filosofía y Pensamiento	5	9%
12.5. Vidas de santos	4	8%
12.3. Biblia, Textos Sagrados	3	7%
12.8. Mitología	1	2%
Total	**54**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

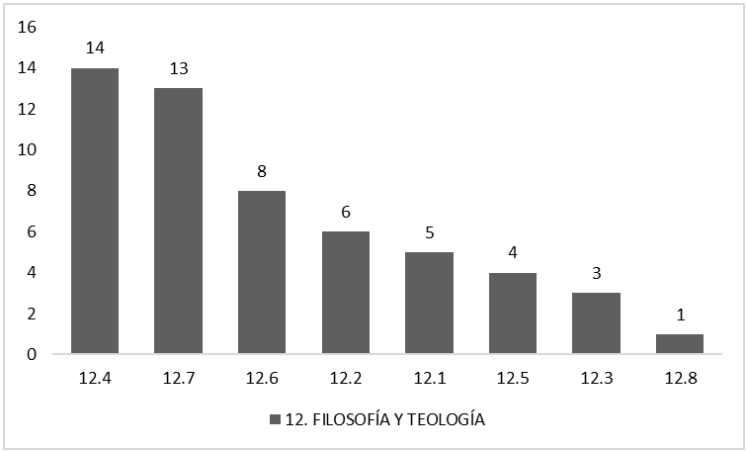

Gráfico 34. Clasificación temática de la BPF-BCG. Filosofía y Teología.

La existencia de un número importante de obras de religión es un aspecto generalizado en todo tipo de bibliotecas particulares madrileñas del siglo XIX. Se da en menor o mayor grado según el tipo social, ocupando un lugar principal en los estantes de las bibliotecas de los propietarios y rentistas; y secundario, sin embargo, en los de la gran burguesía.

En este ámbito, denominado Filosofía y la Religión, conviven, aunque parezca una contradicción, la apologética católica y las nuevas corrientes de pensamiento, un claro ejemplo de la transitoria y convulsa etapa histórica que transcurría. La Teología y las obras sobre la Iglesia Católica como institución eclesiástica quedan relegadas a un segundo plano. En este sentido, el tema del Concilio de Trento es el que persevera, dado que marcó las directrices de la contra reforma. Quizás por ello dentro de la biblioteca familiar se conserve

la mútila obra del siglo XVIII sobre dicho concilio.[1313] De este cariz temático religioso son parte las obras impresas más antiguas de la biblioteca familiar: la *Historia del ilustrissimo Monasterio de N.S. de Sopetran* de Basilio de Arce (Madrid, 1676)[1314] y la *Quarta parte de la historia pontifical, y católica* de Luis de Bavia (Madrid, 1613).[1315] Así como otras más modernas, valgan las *Instituciones canonicas* de Giovanni Devoti, de la que hay dos ediciones en la biblioteca familiar.[1316]

Sobresalen claramente los libros de rezo y oración, así como los de devoción y piedad, que conforman un conglomerado muy extenso de diferentes obras de práctica religiosa. En este sentido, destacan los *Años cristianos*, aparecidos en el mercado editorial a modo de manual para el cristiano: guías cronológicas que el católico debe seguir con los ejercicios devotos que debe practicar –en la biblioteca se encuentra la emblemática obra ya citada de Jean Croiset.[1317] En este sentido, también tienen gran acogida las *Semanas Santas*, que contienen las ceremonias religiosas y de oración de esos días, aunque en la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán no se ha hallado ninguna. Como otro caso singular de práctica religiosa se citan los *Exercicios espirituales de las excelencias, provecho y necesidad de la oración mental* de Antonio de Molina (Madrid, 1806).[1318]

En las obras devoción y literatura religiosa el abanico también es muy amplio y se localizan en ediciones tempranas: entre los libros se encuentran la *Mystica ciudad de Dios* de María de Jesús de Agreda (Lisboa, 1684),[1319] las *Obras de Santa Teresa de Jesús*, de las que se guardan ediciones de los siglos XVI y XIX dentro de la biblioteca,[1320] o la *Conformidad con la voluntad de Dios* del santo Alfonso María de Ligorio (Barcelona, 1855).[1321] Títulos de visiones más contemporáneas se encuentran de la manode Chateaubriand en *Genio del cristianismo ó Bellezas de la religion cristiana* (Gerona, 1871).[1322]

De la misma manera, se halla un espacio para algún catecismo: sirva de ejemplo el *Catecismo romano compuesto por decreto del sagrado Concilio Tridentino* (Pamplona, 1786);[1323] y para la Biblia, en este caso según la traducción del Padre Scio, acorde a los

[1313] N.º de cat. 34.
[1314] N.º de cat. 4.
[1315] N.º de cat. 6.
[1316] N.º de cat. 195-196.
[1317] N.º de cat. 192-193.
[1318] N.º de cat. 312.
[1319] N.º de cat. 8.
[1320] N.º de cat. 13 y 378.
[1321] N.º de cat. 123.
[1322] N.º de cat. 179.
[1323] N.º de cat. 85.

gustos preferentes de la época.[1324] En menor medida se localizan las hagiografías, todas ellas en impresos del siglo XVIII, como la *Introduccion a la vida devota de San Francisco de Sales* (Madrid, 1783).[1325]

Mención obligada hay que hacer sobre el papel de las editoriales católicas y el de la propia Iglesia Católica que se dedicaron a proporcionar –desde las prensas y desde el púlpito– "sanas y útiles lecturas", frente a lo que consideraban "un gusto nefando por las novelas y la literatura recreativa en general".[1326]

Sobre las pocas obras de Filosofía que se hallan en la biblioteca se distinguen los títulos que versan sobre el pensamiento. De herencia ilustrada francesa, en concreto, se localiza únicamente el *Dictionnaire philosophique* de Voltaire (París, 1816).[1327] Y de pensamiento crítico religioso, se localizan algunas de las obras más significativas: la *Philosofia thomistica iuxta inconcussa* del dominico Antoine Goudin (Madrid, 1788)[1328] y las *Cartas eruditas, y curiosas… [por las que] se continua el designio del Theatro critico universal*, del español Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, del que hay dos ediciones impresas en el siglo XVIII.[1329]

Para finalizar esta sección, y de forma más que nada anecdótica, se cita el *Manual de mitologia* de Patricio de la Escosura (Madrid, 1845).[1330]

El primer grupo temático o de materias se cierra con el género literario de mayor auge en esos tiempos: la Novela, bajo la que se agrupan un total de 48 obras, un 13% del total. En su mayoría se tratan de novelas propiamente dichas (3.1) y muy por debajo se puede hablar de los Cuentos y fábulas (3.2).

Tabla 40. Clasificación temática de la BPF-BCG. Novela

NOVELA	**N.º OBRAS**	**%**
3.1. Novela	46	96%
3.2. Cuentos y fábulas	2	4%
Total	**48**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1324] N.º de cat. 146.
[1325] N.º de cat. 63.
[1326] SÁNCHEZ ILLÁN. La edición del libro religioso, p. 370.
[1327] N.º de cat. 391.
[1328] N.º de cat. 70-71.
[1329] N.º de cat. 50-51.
[1330] N.º de cat. 209.

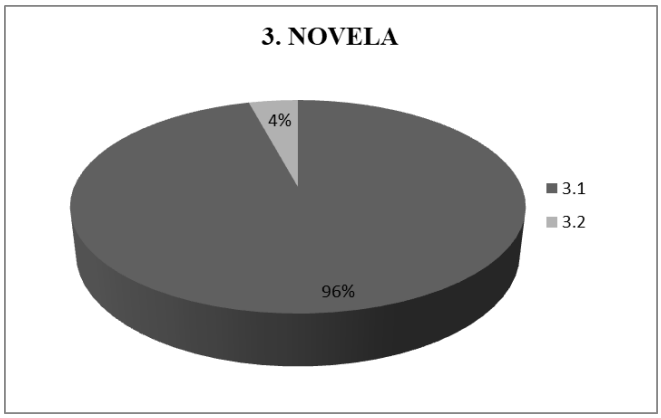

Gráfico 35. Clasificación temática de la BPF-BCG. Novela.

La novela fue la forma de expresión escrita más difundida, de mayor y más generalizada acogida por parte de los diferentes grupos sociales. Está presente en las bibliotecas de todos los tipos de lectores que se toman de modelo. Resulta principal para los rentistas-propietarios y la gran burguesía, es decir, para aquellos grupos sociales que no conciben la biblioteca como un medio profesional sino con un fin de entretenimiento, combinado a veces con el desarrollo y la práctica espiritual. En este género literario conviven, de manera general, los clásicos españoles del Siglo de Oro, los clásicos latinos y las nuevas tendencias literarias noveladas. Como se ha mencionado, a lo largo del siglo XIX, se extendió la novela romántica popular, y no fue hasta las últimas décadas cuando la novela realista, o el reflejo novelado de las cuestiones sociales, hizo su presencia. Dentro de este género, la novela histórica se revela como la favorita o preferente de las burguesías.

También se ha visto y ejemplificado ya, que es en esta narrativa popular donde se aprecia claramente la penetración de escritos y escritores extranjeros, en obras originales, pero, sobre todo, por medio de traducciones, constatándose un mandato casi absoluto de los autores franceses. De este modo se encuentran numerosas novelas de los ya citados Eugenio Suè, Victor Hugo, Chateaubriand, Arlincourt, Alejandro Dumas, Paul de Kock.[1331] Por citar un ejemplo aún no traído, se menciona a Adolfo Belot, del que en la biblioteca se encuentra la novela *La venus negra* (Madrid, 1884).[1332] Palau y Dulcetafirma que fue un autor francés bastante en boga en España entre los lectores de obras de "folletinescas". Sus novelas editadas en Madrid perduraron hasta el siglo XX, aunque tienen un escaso valor comercial. [1333] Es significativa también la presencia de una de las dos novelas de aventuras más leídas

[1331] Para localizar las obras concretas con las que se ejemplifican estos autores, *vid ut supra* el apartado en el que se analizan "Las autorías de las obras".
[1332] N.º de cat. 140.
[1333] PALAU Y DULCET. *Manual del librero hispanoamericano*, vol. 2, n.º 26.642, p. 142.

de la época, herederas del gusto dieciochesco, las *Aventuras de Telémaco* de Fénélon,[1334] en este caso, además, en su idioma original. No hay existencias de la otra gran novela: las *Aventuras de Gil Blas de Santillana* de Lesage. Entre los novelistas ingleses destacan los citados Walter Scott y Henry Fielding.

La pieza literaria por antonomasia, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* (Madrid, 1831),[1335] también se encuentra entre los libros de la biblioteca, así como alguna que otra obra del Siglo de Oro español como *La vida de Lazarillo de Tormes* (Madrid, 1885).[1336] Entre las novelas de autores españoles decimonónicos aparecen, por ejemplo, *La hijastra del amor* de Jacinto Octavio Picón (Madrid, 1884),[1337] la novela histórica de *Daniel, ó La corte del Rey Ordoño* de Emilio de Alcaráz (Madrid, 1864)[1338] y de tilde más realista, las *Memorias de un cortesano de 1815* –y su continuación– de Benito Pérez Galdós (Madrid, 1875).[1339]

Cuentos y fábulas solo hay dos en toda la biblioteca familiar*: Cien cuentos* de Juan de Timoneda (Madrid, 1885)[1340] y *El alma y la tradicion* de F. Salazar y Quintana (Madrid, 1889).[1341]

En el género novelesco, hay que destacar la implantación del novedoso y eficaz método de comercialización de libros por entregas, por el que se vendían las novelas, a veces en colecciones o series, a través de las suscripciones y por fascículos.

2. El segundo gran grupo temático lo engloban a aquellas materias o ámbitos de conocimiento con un total de 10 a 41 obras, que proporcionalmente suponen de un 3% a un 11% del total.

Este grupo lo encabeza la Lingüística y Literatura con 41 obras, un 11% del total. En este conjunto sobresalen las obras de Autores clásicos (5.8), las Gramáticas o tratados sobre la lengua (5.1) y los Diccionarios[1342] (5.4). El resto se divide en unos pocos Estudios o discursos (5.2), algunas obras de retórica (5.3) y algún que otro catálogo (5.5).

[1334] N.º de cat. 52.
[1335] N.º de cat. 177.
[1336] N.º de cat. 295.
[1337] N.º de cat. 337.
[1338] N.º de cat. 122.
[1339] N.º de cat. 332
[1340] N.º de cat. 381.
[1341] N.º de cat. 358.
[1342] En concreto se hace referencia a la tipología editorial establecida de diccionarios políglotas y de lengua.

Tabla 41. Clasificación temática de la BPF-BCG. Lingüística y Literatura.

LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	N.º OBRAS	%
5.8. Obras completas de autores. Autores clásicos	14	34%
5.1. Filología, Poligrafía, Caligrafía, Paleografía, Gramáticas.	10	24%
5.4. Diccionarios	10	24%
5.2. Estudios o discursos	4	10%
5.3. Oratoria y arte de hablar bien. Elocuencia. Retórica	2	5%
5.5 Bibliografía, Catálogos, Índices, Inventarios y Archivos	1	3%
Total	**41**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

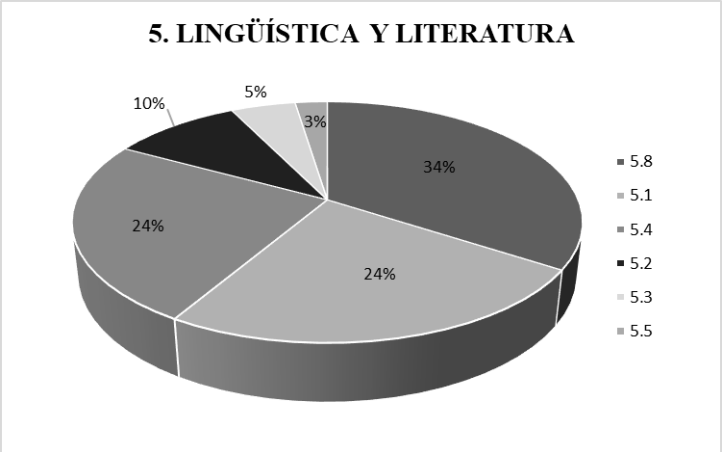

Gráfico 36. Clasificación temática de la BPF-BCG. Lingüística y Literatura.

Esta sección la encabezan las Obras completas de autores, recopilaciones, textos de autores clásicos, etc. (5.8) que de manera generalizada se encuentran en todas las bibliotecas como parte de la Literatura. Valga de ejemplo la obra francesa y en francés *Oeuvres Complètes* de Xavier de Maistre (París, 1884);[1343] en latín la de Publio Virgilio Marón, *Opera breviariis et notis hispanicis illustrata* (Zaragoza, 1829),[1344] y como antologías de autores clásicos, hay dos ediciones de *Autores selectos de la mas pura latinidad.*[1345]

Las siguientes materias (5.1 y 5.4) compuestas por las gramáticas, los tratados sobre la lengua y los diccionarios están también presente en todas las tipologías de bibliotecas madrileñas del siglo XIX. Su aparición implica un claro interés por conocer y dominar, tanto

[1343] N.º de cat. 302.
[1344] N.º de cat. 390.
[1345] N.º de cat. 135-136.

las lenguas clásicas –latín y griego– como las contemporáneas extranjeras, lo que denota ese proceso de modernización de la sociedad. Muestran un sentido práctico y educativo o de formación del libro, no teórico ni intelectual que, en el caso de la lengua francesa, se mezcla y se confunde con la moda burguesa para la que el "conocimiento de lo francés" se convierte en un hábito social de apariencia. Tal y como se ha demostrado en el apartado anterior del análisis de las lenguas, en la biblioteca hay diccionarios bilingües del español con el latín, el inglés, el francés y el italiano. Se distingue como diccionario de lengua, por no haberse citado aún, el *Dictionarium Aelii Antonii Nebrissensis* (Gerona, 1800).[1346]

Se cierra este ámbito del saber con algunos Estudios y discursos (5.2), entre los que se destacan los discursos académicos: sirva de ejemplo el *Discurso leido en la Universidad Central en la solemne inauguracion del curso académico de 1883 á 1884* por D. Francisco Javier de Castro y Perez (Madrid, 1883).[1347] Y alguna obra de oratoria (5.3): tal es el caso del *Arte de hablar en prosa y verso* de José Gómez Hermosilla (Madrid, 1826).[1348] Esta edición es citada por Palau y Dulcet como una primera edición de una obra curiosa, que al principio fue muy criticada, pero que pasó a tener mucha demanda y a ser muy útil para la enseñanza:

> "Esta obra tuvo muchos contrarios y su título se tomó a broma. A raíz de su publicación aparecieron varios folletos y se trabajó para que se recogiesen los ejemplares. Sin embargo, dadas las excelentes condiciones didácticas del libro, su claridad y método, unidos al apoyo oficial que Gómez Hermosilla y otros afrancesados disfrutaban, hicieron que esta obra se entronizase en la enseñanza y se reimprimiese varias veces".[1349]

El segundo puesto es ocupado por la materia de Historia, con 27 obras que constituyen un 8% el total, entre las que se disntinguen la Historia de España (8.5) y la Historia de naciones europeas (8.6). A continuación, las Memorias de instituciones (8.11) y finalmente el resto de los subtemas de Historia (8.13, 8.8, 8.7., 8.1 y 8.2).

[1346] N.º de cat. 102.
[1347] N.º de cat. 172.
[1348] N.º de cat. 255.
[1349] PALAU Y DULCET. *Manual del librero hispanoamericano,* vol. 4, n.º 103.993, p. 244.

Tabla 42. Clasificación temática de la BPF-BCG. Historia.

HISTORIA	N.º OBRAS	%
8.5 Historia de España	8	30%
8.6 Historia de naciones europeas	6	22%
8.11 Memorias de Instituciones	4	15%
8.13 Atlas y Diccionarios históricos	2	7%
8.8 Biografías	2	7%
8.7 Historia de América e Indias	2	7%
8.1 Historia General	2	7%
8.2 Historia Antigua y del Medievo	1	5%
Total	**27**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

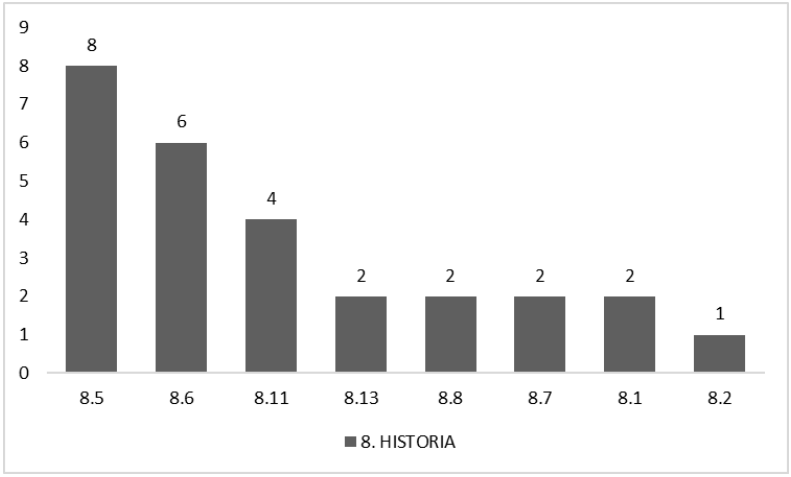

Gráfico 37. Clasificación temática de la BPF-BCG. Historia.

Las obras de Historia son comunes también a todos los tipos de bibliotecas madrileñas del siglo XIX. Ocupan un puesto importante en las bibliotecas que tienen una función profesional, como las de los hombres de leyes y los militares, y también en las de la gran burguesía, sobre todo por su afición lectora. Si la temática sobre historia suele ser variada, la que está siempre presente es la Historia de España, y en concreto la del Padre Mariana, cuya obra magna se toma como la legitimadora del nacionalismo liberal decimonónico. En la biblioteca familiar, sobre la historia de España, además de la citada obra del padre Juan de Mariana (Madrid, 1848-1851),[1350] sobresalen las dos ediciones de la obra de Modesto Lafuente[1351] y el compendio escrito por Jean-Baptiste Duchesne, de la que hay dos ediciones, que se complementan.[1352] Sobre la historia de otras naciones europeas, se

[1350] N.º de cat. 307.
[1351] N.º de cat. 289-290.
[1352] N.º de cat. 41 y 205. PALAU Y DUCLCET. Ibidem, Vol. 4, n.º 76.427, p. 536. A propósito de la edición de 1733, Palau indica que "parece una edición furtiva, extranjera, extranjera".

aprecia el notable interés por conocer los sucesos revolucionarios que tienen lugar en ese periodo, sobre todo los franceses y, en concreto, sobre el periodo Napoleónico, etc. que significa –como se ha expresado en el segundo apartado de este capítulo– la conciencia del ciudadano de estar inmerso en un proceso de cambio. En este sentido, se pone de ejemplo la representativa obra de Adolphe Thiers, *Revolucion francesa* (Madrid, 1845),[1353] y de Napoleón el *Diario de la isla de Santa Elena* de Emmanuel Augustin Dieudonné, Comte de Las Cases (Valencia, 1835)[1354] o *Napoleon en su destierro* de, Barry Edward O'Meara (Valencia, 1835).[1355] Como obra que versa sobre las naciones europeas cobra relevancia dentro del conjunto de libros de la BPF-BCG la temprana obra impresa de las *Guerras ciuiles de Inglaterra* de Maiolino Bisaccioni (Madrid, 1658).[1356]

Sobre Historia general se destaca la *Historia Universal* de Cesar Cantú (Madrid, 1847-1850),[1357] y no podía faltar la referencia a la *Historia de la conquista de Mexico* de Antonio de Solís y Rivadeneira (Madrid, 1758).[1358]

Además de los Atlas mencionados ya para ejemplificar otros apartados y todos en lengua francesa, dentro de la biblioteca hay algunas biografías de calado más literario que histórico y memorias de instituciones de carácter más bien administrativo y funcional.

En la materia de Hemerografía se agrupa un variado elenco de publicaciones de carácter seriado y periódico: Boletines, Actas, Informes impresos, Estatutos y Prensa,periódicos y revistas. En la biblioteca hay 20 obras, un 6% del total. Despuntan numéricamente las dedicadas al Ocio, cultura y variedades (13.1), y le siguen las de Instituciones privadas (13.2), Políticas y parlamentarias (13.3), y las de temática militar (13.4).

Tabla 43. Clasificación temática de la BPF-BCG. Hemerografía.

HEMEROGRAFÍA	**N.º OBRAS**	**%**
13.1 Ocio, cultura y variedades	8	40%
13.2 Instituciones privadas	5	25%
13.3 Políticas y parlamentarias	4	20%
13.4 Militares	3	15%
Total	**20**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1353] N.º de cat. 380.
[1354] N.º de cat. 294.
[1355] N.º de cat. 326.
[1356] N.º de cat. 7.
[1357] N.º de cat. 169.
[1358] N.º de cat. 114-115.

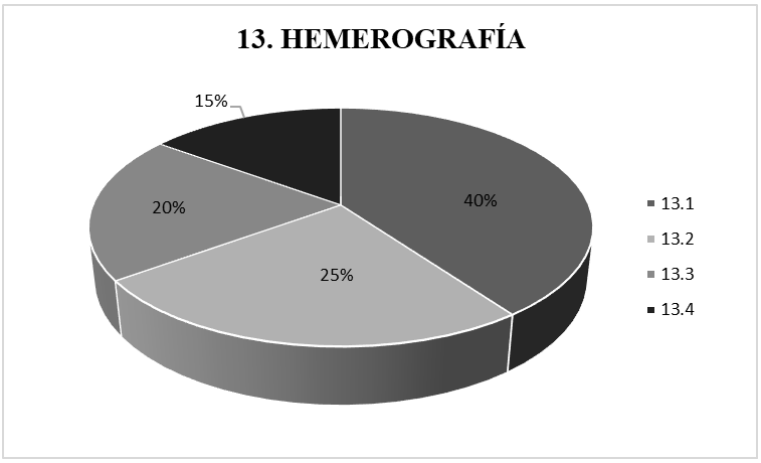

Gráfico 38. Clasificación temática de la BPF-BCG. Hemerografía.

Es significativo apreciar que si separamos en dos bloques las proporciones ofrecidas, gran parte de la Hemerografía está destinada a desarrollar labores o funciones más utilitarias que de entretenimiento. Bajo este prisma, y sumando medidas, un 40% está destinado al entretenimiento –cualidad, sin duda, inherente a este tipo de publicaciones– y un 60% al desarrollo de funciones laborales, diferenciadas, además, entre las del mundo militar, las de los hombres de leyes y las de los políticos.

De entre las publicaciones seriadas dedicadas al ocio y al entretenimiento se destacan las revistas ilustradas, costumbristas y de "pintorequismo": publicaciones normalmente de gran tamaño, que combinaban el didactismo con el entretenimiento. Valgan de ejemplo *Los madriles,*[1359] el *Almanaque de la ilustración*[1360] o el semanario ilustrado *La velada.*[1361] En la BPF-BCG falta la exitosa revista creada por Mesonero Romanos, del *Semanario pintoresco español,* pero un testigo hallado en el interior de los libros da muestras del seguro paso de un ejemplar de esa revista por la familia.[1362] La revista *El museo de familias*[1363] es un ejemplo novedoso del tipo de publicación de gacetas que había para los niños, que servía para fomentar el hábito de lectura entre los infantes a través de las publicaciones periódicas.[1364]

[1359] N.º de cat. 406.
[1360] N.º de cat. 393.
[1361] N.º de cat. 412.
[1362] N.º de cat. 293. BPF-BCG/38**.** Testigo: Recortes y hojas de dos periódicos: uno sin identificar y otro el Semanario Pintoresco Español (N.º de inv. 4.304. APF-BCG, 77/67).
[1363] N.º de cat. 409.
[1364] SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel. La edición de libros infantiles y juveniles. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936.* Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, p. 340.

Las publicaciones seriadas de instituciones privadas responden a Boletines, Anales y Memoriales de carácter administrativo y burocrático. Véase como ejemplo el *Boletín de la Asociación de propietarios* de Madrid.[1365]

Por último, se citan las publicaciones seriadas de función profesional o práctica. Para la actividad política y parlamentaria, por ejemplo, el *Diario de las sesiones de las Cortes*;[1366] y las de carácter militar: *El mundo militar*.[1367] Valga apuntar también que las publicaciones parlamentarias no eran exclusivas de los políticos y burócratas, la gran burguesía también solía albergarlas.

Se cierra este segundo gran grupo temático con la materia de Geografía, que posee un total de 12 obras, que conforma un 3% del total. Se distribuyen, por relevancia, entre: Geografía general (9.1), Obras de Viajes y descripción de países (9.2) y Astronomía (9.3).

Tabla 44. Clasificación temática de la BPF-BCG. Geografía.

GEOGRAFÍA	N.º OBRAS	%
9.1 Geografía general	6	55%
9.2 Viajes y descripción de países	4	36%
9.3 Astronomía	2	9%
Total	**12**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

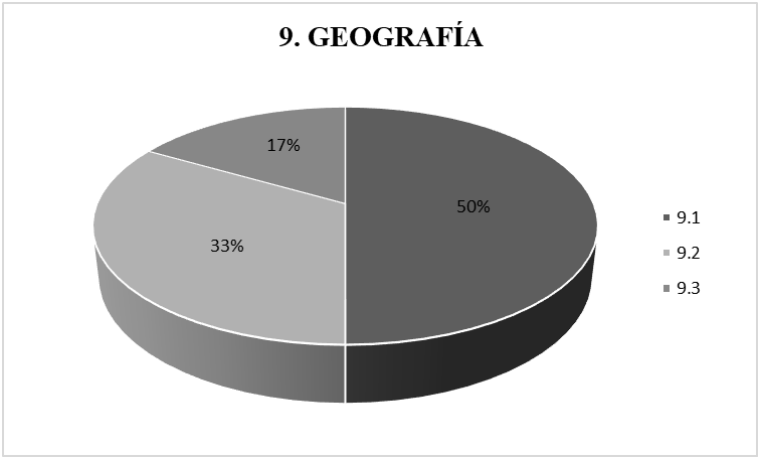

Gráfico 39. Clasificación temática de la BPF-BCG. Geografía.

La Geografía está presente también de manera generalizada en todas las bibliotecas privadas. Como obra científica, la obra magna enciclopédica es el *Diccionario geográfico-*

[1365] N.º de cat. 395.
[1366] N.º de cat. 399.
[1367] N.º de cat. 408.

estadístico-histórico de Pascual Madoz (Madrid, 1845-1850),[1368] que no podía faltar en la biblioteca. En el ámbito de la geografía general, destacan la obra *Précis de la géographie universelle* de Conrad Malte-Brun, del cual hay tres ediciones[1369] y la ya citada obra de John Ross de *Grandes descubrimientos polares terrestres y marítimos*.[1370]

La materia estrella de este ámbito son las guías de viajes, fuera y dentro de España –relacionadas estas con el "pintorequismo" español– y la descripción de los países. Ejemplos de esas obras tan populares se localizan en la *Guide Classique du Voyageur en France et en Belgique* de Jean-Marie-Vincent Audin, ni más ni menos que en su 18é éd. (París, 1841)[1371] y dentro de España, el *Calendario manual y guia de forasteros en Madrid, para el año de 1837* (Madrid, 1837).[1372] Muy significativa es la obra de Juan Núñez de la Peña sobre la *Conquista y antiguedades de las islas de la Gran Canaria, y su descripción* (Madrid, 1676)[1373] pues su temprana fecha de impresión puede responder o bien a un interés por los viajes desde fechas muy tempranas o bien a un interés muy concreto por esta obra en particular, buscando hacerse con cualquier edición que estuviese al alcance.

Por último, se hace referencia a una de las dos obras de Astronomía presentes en la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán: *Los mundos imaginarios y los mundos reales* de Camilo Flammarion (Madrid, 1821-1828).[1374]

3. El tercer y último gran grupo temático de la BPF-BCG lo componen aquellas materias con menos de 10 obras en su haber, es decir, las que constituyen de un 2 a un 1% del total.

Con nueve obras cada una, se dividen las materias del género de Poesía (1.2) y Teatro (2.1), sin más subdivisiones. En el Teatro la autoría es 100% española y en ella predomina la comedia: valga de ejemplo las *Medidas extraordinarias ó Los parientes de mi muger* de Manuel Breton de los Herreros (Madrid, 1837)[1375] o *Noche toledana* por Ventura de la Vega (Madrid, 1847).[1376] En poesía, se han citado ya las obras de autoría extranjera, la italiana de Giancarlo Passeroni y la francesa de André Chénier. El resto son de autoría española. Véase

[1368] N.º de cat. 301.
[1369] N.º de cat. 303-305.
[1370] N.º de cat. 350.
[1371] N.º de cat. 134.
[1372] N.º de cat.167.
[1373] N.º de cat. 12.
[1374] N.º de cat. 246.
[1375] N.º de cat. 150.
[1376] N.º de cat. 385.

como ejemplo el poema épico *El Pelayo* de Domingo María Ruiz de la Vega (Madrid, 1840)[1377] o las *Odas, poesías varias* de Carlos Peñaranda y Escudero (Madrid, 1877).[1378]

Con seis obras, les sigue la materia de Economía, que se ven distribuidas en obras de censos (11.3), de Hacienda (11.4) y de Comercio (11.2).

Tabla 45. Clasificación temática de la BPF-BCG. Economía.

ECONOMÍA	N.º OBRAS	%
11.3 Estadística, demografía y censos	3	50%
11.4 Hacienda, Finanzas, Presupuestos, Crédito Público, Contabilidad.	2	33%
11.2 Comercio y aduanas. Industria	1	17%
Total	**6**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

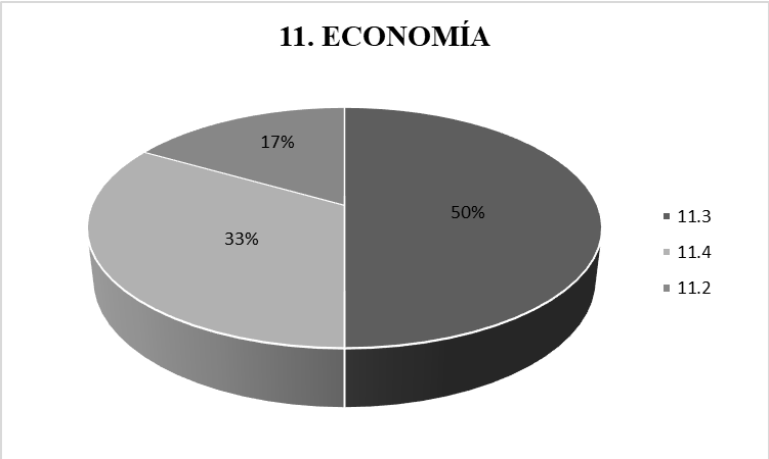

Gráfico 40. Clasificación temática de la BPF-BCG. Economía.

La Economía tiene muy poca representación en esta en biblioteca y, en general, en cualquier biblioteca privada en la que no tenga cabida por motivos profesionales o porque pertenezcan a la élite del mundo económico, como la gran burguesía. Destacan los censos de variados temas como el *Repertorio general o indice alfabetico de los principales habitantes de Madrid con sus domicilios* (Madrid, 1851)[1379] o el *Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid* (Madrid, 1835),[1380] repertorio que no sorprende en este fondo bibliográfico dada la condición hidalga de sus propietarios. Sobre comercio véase como ejemplo las *Nuevas consideraciones sobre libertad absoluta de comercio y puertos francos*

[1377] N.º de cat. 354.
[1378] N.º de cat. 331.
[1379] N.º de cat. 345.
[1380] N.º de cat. 194.

de Manuel María Gutiérrez (Madrid, 1839)[1381] y de Hacienda el título de *Documentos relativos al arreglo de la deuda publica* (Madrid, 1851).[1382]

Casi en último lugar, con 4 obras y un 1% del total, se hallan las materias de Arte y Deporte: una de cada una de las diferentes materias que engloba: Pintura y Escultura (7.4), Música (7.1), Recreos. Juegos (7.3) y Caza y Pesca (7.8).

Tabla 46. Clasificación temática de la BPF-BCG. Arte y Deporte.

ARTE Y DEPORTE	N.º OBRAS	%
7.4 Pintura y Escultura	1	40%
7.1 Música	1	20%
7.3 Recreos. Juegos	1	20%
7.8 Caza y Pesca	1	20%
Total	**4**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

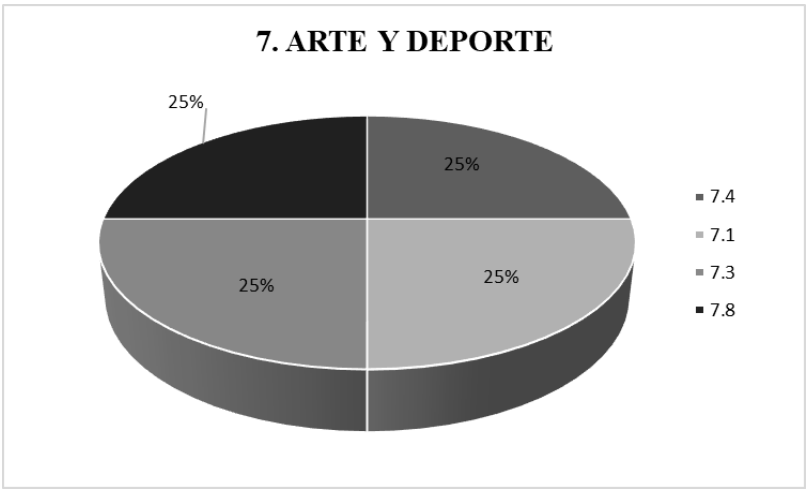

Gráfico 41. Clasificación temática de la BPF-BCG. Arte y Deporte.

Este grupo temático a veces es tratado por Jesús A. Martínez como Miscelánea, pues los temas que incluye son muy variados y es difícil hallar un patrón definido para cada una de las tipologías sociales que estudia. En la BPF-BCG, se localiza, de manera también variopinta, una obra de música, *Principios de armonio y modulacion* por Antonio Guijarro y Ripoll (Valencia, 1831),[1383] un título sobre los juegos lúdicos, *Secretos de los garitos* de

[1381] N.º de cat. 262.
[1382] N.º de cat. 202.
[1383] N.º de cat. 257.

Robert Houdin (Valencia, 1879),[1384] un manual de pintura de Agustin Algarra (París, 1864)[1385] y otro sobre caza de Julio Gerard (Barcelona, 1878)[1386]

Sin gráfico se ofrecen los datos y el análisis de la última clasificación de Miscelánea (14), con dos obras y un 1% también del total. Esta sección no posee subdivisiones temáticas, pues la propia palabra ya da claras indicaciones del "cajón desastre" del que se ocupa. Como ejemplos de obras de esta sección se refieren: *La caridad marítima* de José de Castro y Serrano (Madrid, 1887),[1387] clasificada bajo este concepto por abarcar una temática sin cabida específica dentro de la tabla general. Y se ha considerado pertinente incluir en esta clasificación el *Almanaque enciclopédico español* para el año 1865 (Madrid, 1864),[1388] al tratase de un caso excepcional dentro de la biblioteca, pues si bien algún almanaque más (o parte de él) de muy pequeño tamaño se ha hallado como testigo en el interior de los libros, estos, por el momento, no constan dentro del catálogo bibliográfico.[1389] Los calendarios y almanaques se prodigan en el siglo XIX como refrendo del gusto por la popularización de los conocimientos prácticos y de aplicación cotidiana.[1390]

4.1.3.6 Las dimensiones de los impresos

Tras el análisis de los diferentes formatos se aprecia que el tamaño cuarto (4º) predomina en la biblioteca seguido del octavo (8º) y del dozavo (12º). Bastante por detrás le continúa el tamaño folio (Fol.) y de manera casi anecdótica el dieciseisavo (16º). Se localizan dos casos especiales: 13 x 18 cm y 13 x 13 cm. Sin duda, el formato manejable de "libro de bolsillo" es el que impera en esta biblioteca de uso.

[1384] N.º de cat. 348.
[1385] N.º de cat. 125.
[1386] N.º de cat. 253.
[1387] N.º de cat. 173.
[1388] N.º de cat. 382.
[1389] N.º de cat. 265. BPF-BCG/325. Testigo del Almanaque titulado: *Ilustración Venatoria por cazadores y Pescadores, Año de 1882*, 32 p. ilustrado con pie de imprenta: Madrid: Imp. de Aribau y Cª. (N.º de inv. 4.256. APF-BCG, 77/82.) Y también se ha localizado en el archivo familiar unas hojas sueltas del "Almanaque de la risa", impreso en Madrid por M. Minuesa. (el N.º de inv. 4.279. APF-BCG, 44/16.)
[1390] FERNÁNDEZ. Lecturas instructivas y útiles, p. 676.

Tabla 47. Tipología de formatos de la BPF-BCG.

FORMATOS	N.º OBRAS	%
4º	139	39%
8º	101	28%
12º	81	23%
Fol.	34	9%
16º	2	1%
Cuadrado (13 x 13 cm)	1	0%
Oblongo (13 x 18 cm)	1	0%
Total	**359**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

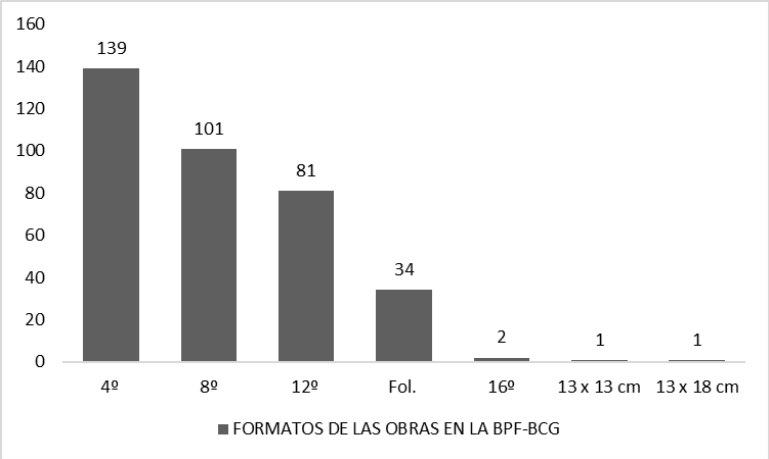

Gráfico 42. Tipología de formatos de la BPF-BCG.

Se analizan los formatos por siglos, en función del número total de obras de la biblioteca: En las obras del siglo XVI, solo se da el formato folio. Sin embargo, en el siglo XVII aparece una dualidad de tipología de formatos, iniciándose la supremacía que quedará ya implanta: la del formato 4º frente al tamaño Fol.

Tabla 48. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XVII.

FORMATOS	N.º OBRAS	%
4º	6	67%
Fol.	3	33%
Total	**9**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

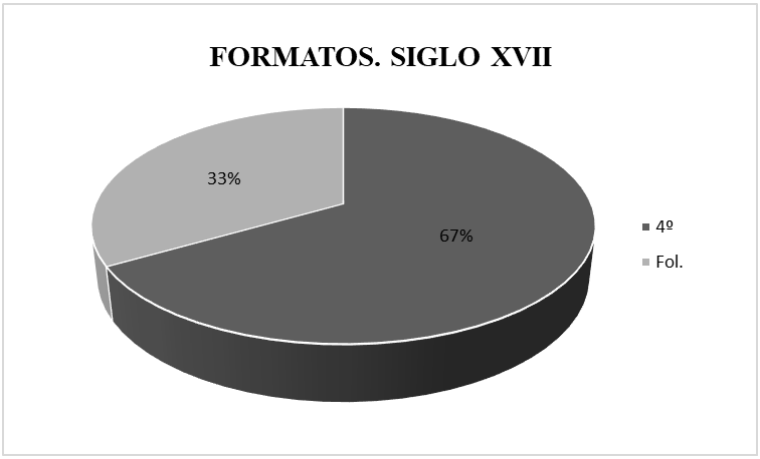

Gráfico 43. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XVII.

En el siglo XVIII, acorde al aumento del número de volúmenes que pertenecen a ese siglo, se incrementa el tipo de formatos de manera considerable. Su distribución resta del siguiente modo: una consolidación de la preeminencia del formato 4º, seguido de cerca del formato 8º. De forma más alejada se sitúan el tamaño Fol. Y, al final el 12º. A estos casos se le suma un caso excepcional, el de un diccionario francés-español en formato cuadrado, igual de ancha que larga (13 x 13 cm).[1391]

Tabla 49. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XVIII.

FORMATOS	**N.º OBRAS**	**%**
4º	29	43%
8º	24	36%
Fol.	9	13%
12º	4	6%
Cuadrado (13 x 13 cm)	1	2%
Total	**67**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1391] N.º de cat. 66. BPF-BCG/126.

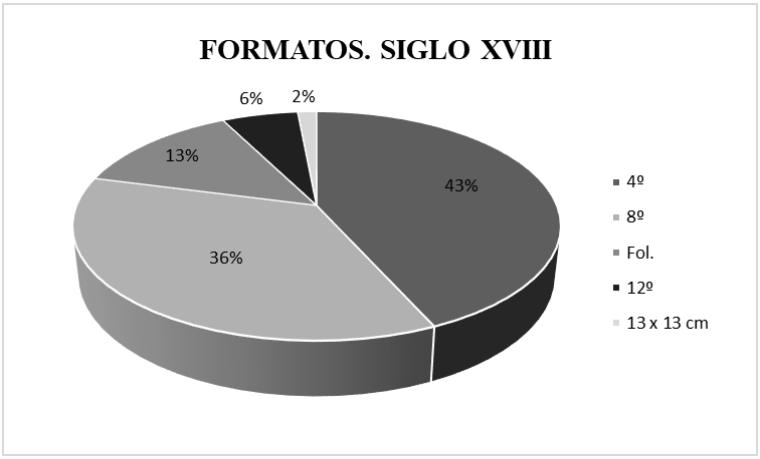

Gráfico 44. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XVIII.

En el siglo XIX se consolidan las tendencias de diversidad y preponderancia de formatos dadas en el siglo anterior, acercándose a las proporciones de lo que es el conjunto de la biblioteca: predominio más evidente del 4º, seguido del 8º y del 12º, desbancando del tercer puesto al formato Fol. Finalizando, con distancia, se introduce un nuevo formato de presencia casi simbólica, el 16º, y otro caso excepcional de dimensiones dentro de la biblioteca, una obra militar oblonga de 13 x 18 cm.[1392]

Tabla 50. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XIX.

FORMATOS	**N.º OBRAS**	**%**
4º	104	37%
8º	77	27%
12º	77	27%
Fol.	19	7%
16º	2	1%
Oblongo (13 x 18 cm)	1	1%
Total	**67**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1392] N.º de cat. 223. BPF-BCG/580.

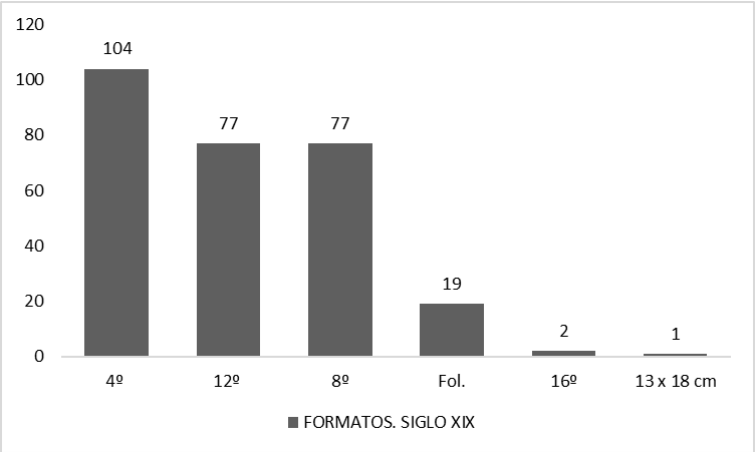

Gráfico 45. Tipología de formatos de la BPF-BCG. Siglo XIX.

Los formatos variados y manejables (4º, 8º, 12º, 16º y las dos excepciones expuestas) que predominan en las obras de la BPF-BCG se ajustan al fin útil y práctico de la misma: en total todos juntos suman el 91% del conjunto de la biblioteca, frente al el 9% restante que queda en formato folio. Este hecho confirma que se está ante una biblioteca moderna o contemporánea utilitaria y por ello las dimensiones del "libro de bolsillo" se generalizan en las obras de todo tipo de títulos y contenidos. En ese sentido, y en contraprestación, el formato más grande, el infolio, es uno de los más reseñables. Su presencia en la biblioteca no solo se explica por una cuestión de herencia de un legado libresco, pues las obras *in folio* de los siglos XVI y XVII reúnen solamente 6 de los 34 de las obras de la biblioteca que poseen ese formato. Se trata de un formato que perdura en el tiempo y eso se debe también a las producciones editoriales del momento, que destinaban el gran formato a aquellos temas que requerían de grandes dimensiones: como las obras de Geografía e Historia o las de Derecho. No es de extrañar, por lo tanto, que dentro de la biblioteca y en obras de los siglos más póstumos, el XVIII y el XIX, se encuentren títulos con ese formato: tal es el caso del *Diccionario geográfico* de Pascual Madoz (Madrid, 1845-1850),[1393] los atlas como el ya citado *Atlas classique et universel de géographie Ancienne et moderne* (París, 1830)[1394] y, manteniendo más la tradición, una recopilación del Corpus juris civilis Romani (Coloniae Munatianae, 1756).[1395]

En general, la mayor parte de las obras impresas de la BPF-BCG, la perteneciente a los siglos XVIII y, sobre todo, la del XIX, es un fiel reflejo de la producción editorial española del momento, que se ajusta a las nuevas formas de comercio y producción de libros

[1393] N.º de cat. 301.
[1394] N.º de cat. 293.
[1395] N.º de cat. 36.

de por entonces, tales como las entregas, aplicada a las colecciones seriadas y a los fascículos. Eran unas nuevas formas que tendían a abaratar el producto y requerían de este tipo de (pequeñas) dimensiones para su rápida producción y venta en espacios de tiempo relativamente cortos. [1396]

4.1.3.7 Las encuadernaciones[1397]

La BPF-BCG se componte de un total de nueve tipos de encuadernaciones diferentes. Proporcionalmente se pueden distribuir del siguiente modo: encabeza el primer grupo compuesto por los tres tipos de encuadernaciones más utilizadas para recubrir los libros de la biblioteca familiar: en rústica (enc. en rúst.), holandesa (enc. hol.) y en pasta española (enc. en pasta española). En un segundo grupo, se reúnen aquellas que les siguen en número: la encuadernación de pergamino (enc. de perg.), y las obras que se ven desprovistas de encuadernación, no se sabe si es porque nunca la han tenido o porque la perdieron en algún momento (sin enc.). Y en un tercer grupo se hallan las encuadernaciones más minoritarias: de piel (enc. de piel), en pasta (enc. en pasta) –aunque también podría formar grupo con la encuadernación en pasta española–, las textiles (enc. textil) y en cartoné (enc. cartoné). Las proporciones exactas se pueden ver en la siguiente tabla.

Tabla 51. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG.

ENCUADERNACIÓNES	N.º VOL.	%
Enc. en rúst.	201	30%
Enc. hol.	166	25%
Enc. en pasta española	144	22%
Enc. de perg.	71	11%
Sin enc.	40	6%
Enc. de piel	23	4%
Enc. en pasta	8	1%
Enc. textil	7	1%
Total	**660**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1396] SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel. Las formas del libro. Textos, imágenes y formatos. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, pp. 121-123. Durante el primer tercio del siglo XIX tuvo lugar una paulatina transformación del libro neoclásico al libro romántico, que se caracterizaba por tener un formato inferior a los 15-16 cm de altura. Si bien durante un tiempo ambos tipos de libros convivieron, el asentamiento del segundo se acabó implantando. En general, en los años centrales del siglo decimonónico convivieron y se produjeron una gran variedad de formatos, estilos, precios y calidades. En este capítulo la autora recopila, además, bastante bibliografía sobre el tema.

[1397] Es el único factor que se ha analizado teniendo en cuenta el número total de volúmenes (660) y no el de las 359 obras que componen la biblioteca, ya que es un parámetro que obedece sobre todo a un criterio físico y no a un criterio ideológico.

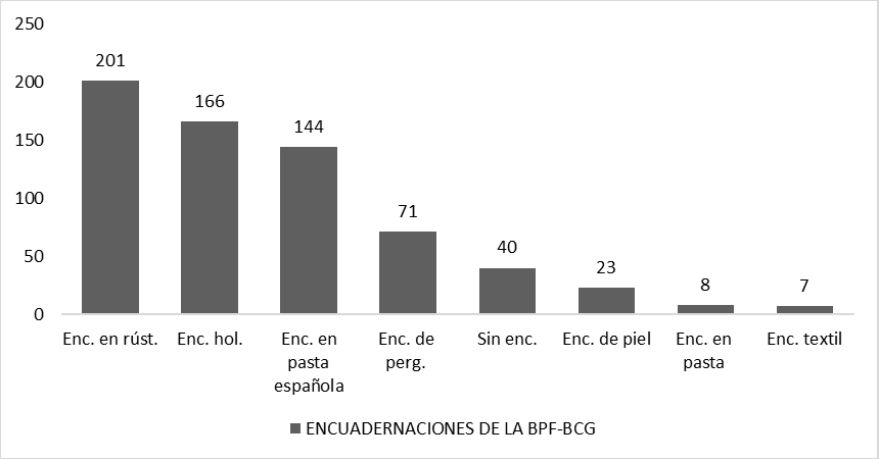

Gráfico 46. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG.

La distribución de las encuadernaciones por siglos queda del siguiente modo: los dos volúmenes del siglo XVI están encuadernados en pergamino, por lo que en ese siglo una sola tipología de encuadernación constituye el 100%. En el siglo XVII se sigue observando la misma circunstancia, dado que los 10 volúmenes de ese periodo están encuadernados todos en pergamino. No es de extrañar que el pergamino, uno de los materiales más comunes y asequibles empleados por entonces, sea el que recubra de manera generalizada las obras de estos dos siglos.

En el siglo XVIII el pergamino sigue prevaleciendo, proseguido bastante de cerca de la encuadernación en pasta española, a la que se le suman los dos volúmenes encuadernados en pasta. Sin duda el escenario se amplía, pero sigue representando la misma realidad: el uso de formas y materiales económicos para recubrir los libros: Los volúmenes sin encuadernación ocupan un tercer puesto, lo que los sitúa en una posición de cierta relevancia. Finalmente se hallan dos volúmenes encuadernados en rústica.

Tabla 52. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. Siglo XVIII.

ENCUADERNACIONES	N.º VOLS.	%
Enc. de perg.	46	44%
Enc. en pasta española	36	34%
Sin enc.	19	18%
Enc. en pasta	2	2%
Enc. en rúst.	2	2%
Total	**105**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

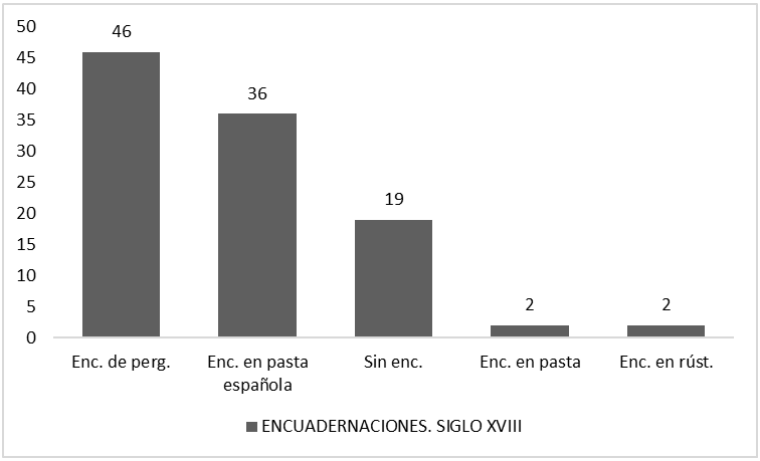

Gráfico 47. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. Siglo XVIII.

El recuento del siglo XIX, una vez más, guarda bastante consonancia con el del conjunto de la biblioteca, a excepción, lógicamente, del lugar que ocupa la encuadernación en pergamino en el conjunto de la biblioteca, que es muy superior. En las encuadernaciones de los volúmenes pertenecientes a este periodo decimonónico queda reflejada esa "contemporaneidad" al darse un giro drástico en los materiales y en los tipos de encuadernaciones empleados para recubrir los libros: [1398] predomina la encuadernación en rústica, seguida de la holandesa y de la encuadernación en pasta española, a la que se le suman esos seis volúmenes del final de la tabla encuadernados en pasta. En menor medida y guardando una proporción muy similar, siguen la encuadernación de piel y los volúmenes que carecen de encuadernación. En este cómputo prosiguen las encuadernaciones en pergamino, para finalizar con las encuadernaciones en textil. Este último tipo de encuadernación conforma, junto a la rústica o cartoné, las también llamadas encuadernaciones editoriales de tipo industrial, que sumadas reúnen el 38% del total de las encuadernaciones de este siglo.

Tabla 53. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. Siglo XIX.

ENCUADERNACIONES	N.º VOLS.	%
Enc. en rúst.	199	37%
Enc. hol.	166	31%
Enc. en pasta española	108	20%
Enc. de piel	23	4%
Sin enc.	21	4%
Enc. de perg.	13	2%

[1398] SÁNCHEZ GARCÍA. Las formas del libro. Textos, imágenes y formatos, pp. 115-116. Junto a un trato cuidadoso de las encuadernaciones, pronto aparecieron las novedades de las encuadernaciones estampadas por la prensa, que permitieron agilizar el proceso de encuadernación. Los editores generalizaron el uso de la encuadernación de tipo industrial en tela o cartón. En general, para los libros baratos se utilizaba la encuadernación en rústica o los llamados también "encartonados". Asimismo, la pasta española se usaba con preferencia, aunque posteriormente fue sustituida por la pasta valenciana.

Enc. textil	7	1%
Enc. en pasta	6	1%
Total	**543**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

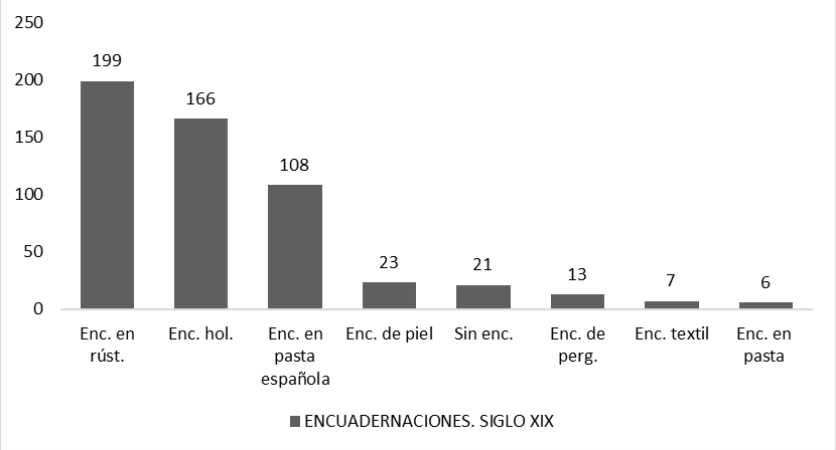

Gráfico 48. Tipología de encuadernaciones de la BPF-BCG. Siglo XIX.

De manera general, la BPF-BCG se ve integrada por una relativa variedad de encuadernaciones de bajo coste que obedecen –al igual que los formatos antes analizados– a un tipo de biblioteca utilitaria y funcional, y al mandato de la producción editorial y comercial del momento en España, más que a una decisión o intención llevada a cabo por el/los propietario/s en ese sentido. El análisis de la tipología de las encuadernaciones demuestra también que la BPF-BCG es una biblioteca fruto de su tiempo –o, mejor dicho, de sus tiempos– y de las coetáneas adquisiciones comerciales que en un sentido práctico fueron haciendo los poseedores de los libros en cada momento.

Los materiales predominantes en las encuadernaciones más contemporáneas son los propios de la producción industrial, utilizados para hacer libros baratos y a gran escala: la tela y el cartón. No se aprecian encuadernaciones en las que se haga un uso de la piel como material noble con algún tipo de decoración identificable y relevante. La mayor parte de las encuadernaciones en piel son mixtas y tratadas: en pasta, sobre todo en pasta española y en holandesa. Esto demuestra una predilección por hacerse con ediciones económicas más que lujosas, lo que tiene cabida dentro de un contexto libresco con fines básicamente utilitarios. El número de encuadernaciones en pergamino dentro del conjunto es destacable, pero bebe también de un contexto de producción libraría determinado, pues la mayor parte de ellas (58 de las 71) recubren volúmenes de los siglos XVI a XVIII, momento en el que pergamino no era el material lujoso, sino el utilitario.

Si bien dentro de la biblioteca se observa que hay una similar encuadernación en las obras de varios volúmenes con carácter de colección o seriadas –lo que suele significar que se compraron juntas o al menos, generalmente, en una misma casa comercial y edición–, se constata con total claridad que no hay una encuadernación especial y uniforme para toda la biblioteca sino que es fruto, como ya se ha indicado, del contexto comercial y editorial del momento, así como a las circunstancias de sus poseedores.[1399]

Del mismo modo, no se aprecia ningún tipo de marca de propiedad externa o supra libros, lo que corrobora esa falta de intencionalidad en darle a la biblioteca un uso distintivo a través de la encuadernación. Eso no significa que el libro, como objeto material, no ocupara un espacio físico con valor propio, incluso como forma de ostentación social. En la nueva sociedad burguesa liberal el libro no era un objeto de lujo, se mezclaba con los enseres de la casa, pero constituía el reflejo de un capital simbólico que no dejaba de otorgar a la vivienda y a su propietario cierto *status* social.[1400]

4.1.4 Reflexiones finales sobre la tipología de la biblioteca

A pesar de su actual ubicación, la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán se define como una biblioteca madrileña del siglo XIX, que encaja entre los modelos de lectores (y bibliotecas) propuestos por Jesús A. Martínez Martín, si bien lo hace atendiendo más a sus características y formas generales que a un arquetipo concreto, pues a caballo queda entre varios de estos modelos, tal y como se ha ido analizando y exponiendo. Es heredera del modelo ilustrado de bibliotecas españolas, pero, sobre todo, posee un carácter moderno y decimonónico, propio de su época. Las obras que conforman el catálogo son el reflejo de la historia de una España en tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad (o Contemporaneidad) y su posterior desarrollo: de finales del siglo XVIII a finales del siglo XIX. La biblioteca es un reflejo claro del paso a una concepción diferente de vida, donde los valores tradicionales seguían muy presentes en la cultura escrita, pero con una clara tendencia regresiva.[1401]

[1399] En este sentido, se remite también al apartado del "Análisis de las procedencias comerciales" del capítulo sobre el Origen y la formación del fondo bibliográfico. En concreto la referencia hecha del encuadernador Enrique MartÍn Ralero de Madrid, cuyo sello se ha localizado en el ejemplar, N.º de cat. 368. BPF-BCG/11. Se trata de una encuadernación holandesa sencilla, sin ningún distintivo especial que haya llevado a localizar otras encuadernaciones dentro de la biblioteca realizadas por este mismo encuadernador.

[1400] SÁNCHEZ GARCÍA. Las formas del libro. Textos, imágenes y formatos, p. 113.

[1401] España sigue la pauta general de la oferta y la producción librería que desarrollan los países de Europa Occidental de la que España es, en palabras de Frederic Barbier, una "la realidad ralentizada de Europa", muestra no solo de un desarrollo industrial más pausado, sino también de un cambio de mentalidad hacia una interpretación del mundo más profana y secular también mucho más paulatina.

Sociográficamente, incluso editorialmente, la BPF-BCG se puede enmarcar en una época y en territorio muy concreto: Madrid. Nada extraño si tenemos en cuenta la forma y los lugares de vida de los poseedores de la biblioteca, para los que la capital fue –como se ha visto– un enclave fundamental. Madrid era el exponente máximo de modernización y liberalización. La gran urbe, constituía el referente socio-económico y cultural, donde los diferentes miembros de la familia podían desplegar todas esas aspiraciones y expectativas de promoción social, por las que fijaban allí lugares de residencia, establecían relaciones, mantenían negocios y desarrollaban profesiones, así como adquirían la necesaria educación y formación. Obligatoriamente, ese desarrollo y trayectoria debían verse reflejados en uno de los instrumentos o medios necesarios para alcanzar dichos objetivos: los libros.

La biblioteca es el reflejo de la forma de vida de varias generaciones de una familia extensa, acomodada de origen nobiliario hidalgo, provincial, con aspiraciones sociales, que desarrollaron un proceso de transformación y adaptación al modelo burgués y urbano de la capital. Los libros de la biblioteca son parte material de la herencia física y moral de una familia rentista y aburguesada, que fueron obtenidos y reunidos con un fin que en su momento nada tenía que ver con el coleccionismo o la bibliofilia, sino con el uso y manejo de los mismos. Y todo ello ha dejado una viva huella en los ejemplares descritos.

Según se ha establecido al inicio de este capítulo, y se ha constatado a lo largo de la exposición, se está ante una biblioteca de uso, en la que el libro no es un objeto de lujo que atesorar, sino un instrumento, un objeto utilitario. Se trata de una biblioteca ecléctica, útil, contemporánea a sus propietarios, que obedece a intereses variados de diversas personas y perfiles profesionales, sin poder hablar, eso sí de una biblioteca profesional propiamente dicha. Lo que se ve reafirmado por la "forma de formación" principal de la biblioteca, mayoritariamente realizada por medio de adquisiciones comerciales y no por herencias. La biblioteca evidencia aquellos patriarcados dirigidos, en este caso, por hombres de leyes y militares, donde cada miembro, hombre y mujer, ocupaba su lugar y los libros eran un instrumento con el que cumplir su función social.

Es interesante detenerse en las tres funcionalidades que la bibliografía establece que posee el libro, y que se ven ampliamente representadas en este conjunto libresco: el libro de oración, el libro como objeto de entretenimiento y distracción, y el libro-herramienta. Sin embargo, hay que considerar los diferentes intereses que puede tener cada lector para aplicar una clasificación u otra. Jesús A. Martínez Martín defiende el sentido plural del uso del libro que no deriva solo de su contenido, sino que se debe tener en cuenta, además, los valores que le da un propietario en concreto en un momento determinado. Dicha perspectiva no

carece de razón, pero clasificar la utilidad de un libro al margen de su contenido, atendiendo a lo que el autor llama "la voluntad" de su propietario es muy complejo y difícil de sistematizar.

Por ejemplo, los libros herramienta, por defecto, son considerados como instrumentos de conocimiento, de erudición y de formación educativa que tienen como objeto último indiscutible el ascenso y el reconocimiento social. En este sentido y como se ha indicado anteriormente, los diccionarios, junto a las gramáticas, empleados para el aprendizaje de los idiomas extranjeros son la expresión libresca utilitaria por excelencia, resultando ser piezas fundamentales en la mayoría de las bibliotecas de las clases medias y de la nobleza. El sentido educativo y de formación cultural se veía entremezclado –casi, mejor dicho, complementado– con otro tipo de fines más socio-económicos: acorde a la moda burguesa del momento, el conocimiento de la lengua francesa era una valiosa herramienta con la que demostrar un distinguido estatus social.[1402]

Se da una vuelta de tuerca más y se intenta concebir el escenario del libro como herramienta para la mujer con la que desarrollar sus funciones, acorde a la situación social y doméstica que ocupaba. En esta frontera los libros de oración y devoción son también libros-herramienta en cuanto son empleados como un vehículo de expresión religiosa en la vida cotidiana de las gentes, en concreto, de las féminas. Téngase en cuenta, por ejemplo, la necesaria demostración de la piedad que se le exige a una mujer de cierto rango y condición social, para lo que debía llevar a cabo comportamientos piadosos y cristianos, entre ellos (de)mostrar la tenencia de misales y devocionarios, haciéndolos formar parte del atuendo femenino, tanto en el rito como dentro del hogar. Para las damas, su posesión era una obligación social en cuanto al cuidado y mantenimiento de su rol dentro de la familia y del conjunto de la sociedad,[1403] ¿y para los varones? Véase como ejemplo la pertenencia de alguno de los volúmenes del *Año Cristiano* de Jean Croiset por parte de dos personajes diferentes de la familia, *a priori* con intereses muy diversos: el volumen de Enero,[1404] posee la marca de propiedad de Micaela Chico de Guzmán, y el del mes de octubre[1405] la firma de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel. Según lo expuesto, la mujer podría contemplar el uso y valor de ese libro como una herramienta con la que cumplir con sus funciones como mujer de cierto rango, que de alguna manera ayudase a respaldar la situación y función social

[1402] MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, pp. 80-81.
[1403] *Ibidem*, p.87.
[1404] N.º de cat. 192. BPF-BCG/88.
[1405] N.º de cat. 192. BPF-BCG/97.

de la familia. El uso de este tipo de libros por un varón se escapa a nuestra suposición más allá de que pueda ser empleado como un libro de oración compartido o incluso para el aprendizaje de temas religiosos, revelando –o no– que la posesión de libros por este género era también una práctica habitual, no solo propia de lo femenino. Sabemos que este es un planteamiento propio de la perspectiva de género, alejado un poco del escenario que nos ocupa. Sin embargo, no deja de ser interesante contemplar, aunque sea de manera fugaz, las cuestiones transversales que se pueden plantear en torno a las clasificaciones establecidas sobre el uso del libro, que se ven, además, perfectamente reflejadas en esta biblioteca familiar.

Tal y como se indicó en el apartado dedicado al origen y la formación de la BPF-BCG, determinar el peso de la mujer dentro de las bibliotecas, *a priori* supuesta y predominantemente de propiedad masculina, es complejo, pero se puede realizar un intento de abordar este problema. En este sentido, la definición de la lectura, el uso y el contenido de los libros suman información a los datos ya ofrecidos sobre la posesión femenina de obras de la biblioteca. De manera generalizada, la mujer en la España isabelina ocupó como lectora –y poseedora– un lugar reducido. La mujer circunscribía sus funciones sociales al engranaje familiar y solía tener una limitada participación en el mundo del trabajo. Por ello, quedan descartadas como poseedoras de libros en el caso de considerar esas lecturas como un instrumento profesional.[1406] Sin embargo, se recuerda que ha quedado constatado el significativo papel de alguna mujer de la rama Belmonte Chico de Guzmán, Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, en la gestión de la hacienda familiar; por no hablar también de la numerosísima correspondencia que emitía y recibía María Jacinta de Valcárcel y Pacheco, mujer de Mateo Belmonte y del Castellar, en asuntos también de administración de propiedades y desarrollo de pleitos, por poner otro ejemplo para la rama Belmonte-Carrillo.

Sea como sea, se mantiene la premisa ofrecida que acepta *de facto* las diferencias entre las lecturas masculinas y las femeninas, y con ese criterio se analiza el conjunto de la temática de la biblioteca, con el fin de discernir la presencia femenina en ella. Considerando el primer grupo de lecturas o materias –las principales dentro de la biblioteca, que han inclinado la balanza para definir con más detalle el tipo de biblioteca– y según los datos

[1406] MARTINEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, pp. 84-85. Las lecturas y ofertas femeninas giraban en torno a su papel y actividad dentro de la sociedad y en el hogar. Sus libros por defecto eran los libros religiosos, sobre todo, los devocionarios y libros de oración, así como las obras de recreo como la literatura. La oferta editorial trató de decantar nuevos componentes de su producción hacia el público femenino a través de las revistas ilustradas.

generales ofrecidos en la tabla 33, el resultado, nuevamente, vuelve a ser representativo. Por un lado, si se respeta la valoración de las lecturas profesionales como las propiamente masculinas, Derecho y Política y Ciencia y Técnica, agregadas constituyen un 37% del total. Por otro lado, si se consideran como lecturas femeninas las religiosas –en concreto las obras de devoción, oración, vida de santos, Biblia y otros de carácter no institucional sobre la Iglesia católica– y según los datos de la tablas 33 y 39 , estás obras constituyen casi un 10% del total de la biblioteca.[1407] A esas lecturas hay que sumar el 13% que significa la Novela como materia y género literario en sí mismo; e incluso, saliendo del margen principal del primer grupo de materias establecido, se le añaden el 2% de Teatro y otro 2% de Poesía, pues los tres géneros forman parte del ámbito de la Literatura. De este modo, teniendo en cuenta las materias principales de la biblioteca y los dos otros géneros literarios, las lecturas presumible y preferentemente femeninas suman un 27%, frente a las 37% masculinas. A estos resultados, se podrían seguir sumando el resto de materias de los otros dos grupos de contenidos, sin embargo, en ocasiones nos llenaríamos de dudas sobre el posible uso y acercamiento al libro, por parte de los miembros de ese dispar grupo femenino o masculino. Un ejemplo lo erigen las guías de viajes en la sección Geografía o el uso de las gramáticas y los diccionarios, aunque no se titubearía tanto sobre el uso de las lecturas en materia de economía política o de las revistas militares. Sea como sea, lo que está claro es que la procedencia, posesión, y uso de este conjunto de libros es plural en intereses, personas y géneros. Y que las mujeres poseen un lugar destacado o considerable en todas las "esferas documentales" de esta familia. Si bien la proporción no llega a equilibrarse y la preponderancia será siempre vista, preferentemente, masculina no deja de ser interesante replantearse para cada caso, persona o familia en concreto la consideración que por defecto se atribuye a las lecturas.

Pese al enclave territorial de carácter rural y local en el que se ubica el fondo bibliográfico hoy en día, sita en la localidad conquense de Mota del Cuervo, la biblioteca –el libro como objeto–, forma parte de un paisaje doméstico más propio de las clases medias, burguesas y de las élites urbanas, que de las rurales. Ese público lector burgués, de carácter más diversificado y amplio que el del campo, establece una relación con el libro de forma más privada a través de lecturas individuales y silenciosas, que de seguro convivían con las lecturas compartidas y colectivas, tan arraigas y habituales.

[1407] Del 15% que ocupa en total la sección de Filosofía y Teología, el 65% lo conforman las clasificaciones que agrupan las citadas obras de lectura femenina.

Esta relación –presumiblemente– privada o íntima con el libro hace que físicamente estos ocupen un espacio determinado y significativo en la vivienda. En el caso de la BPF-BCG el bien libresco no llenaba una estancia con entidad autónoma y distintiva –no se puede dejar de indicar que el archivo sí–, propia de las grandes élites, ni se ubicaba en un despacho para establecer una clara y exclusiva relación profesional con él. Gran parte de los libros de esta biblioteca se encontraban desperdigados y sin un lugar definido dentro de las distintas estancias de la casa, localizando, también, una gran parte de ellos en una sala, alojados, en este caso sí, en muebles-librerías específicas, aunque compartiendo espacio con otro tipo de mobiliario. Esta estancia parece ser un antiguo salón o comedor, destinado casi con toda probabilidad a recepciones y reuniones sociales.[1408] En cualquier caso, y tal y como se ha comentado, los libros constituyen *per se* un capital simbólico que además de utilizarse se exponen con el fin de demostrar el *status* socio-económico de la familia.

Pese al origen hidalgo de los propietarios, no se está ante lo que la bibliografía denomina propiamente como una "biblioteca nobiliaria". Con la acepción de noble, se alude, sobre todo, a "lo propio" de la Alta nobleza (la titulada y la Grandeza española), que en este periodo en concreto posee un carácter aburguesado y reformista. De ellos y de su cosmogonía nobiliaria se deriva la concepción de unos conjuntos bibliográficos entendidos más que nada como "bibliotecas patrimoniales".[1409] En la bibliografía consultada raras son las ocasiones en las que se encuentra diferenciada a la hidalguía con ese estatus de noble (en semejanza o en contraposición a la nobleza titulada) y muchas menos las que distinguen una tipología de lecturas y de biblioteca específica para ellos. En la mayoría de los casos, los personajes pertenecientes a este grupo social destacan por sus oficios, cargos o profesiones y/o son definidos como propios de una clase social mixta –apodadas en el mejor de los casos

[1408] Se recuerda que en la actualidad el fondo bibliográfico se halla reunido en el lugar original donde se encontró la mayor parte de los libros, conservados en muebles-librerías con vitrinas, y que forman parte de una habitación situada en la en la planta baja y principal de la vivienda.

[1409] *Vid ut supra* el primer apartado de este capítulo, "Prefacio del análisis tipológico de la biblioteca" en el que se refiere la clasificación de bibliotecas dada por Víctor Infantes. MARTÍNEZ MARTÍN. *Lectura y Lectores en el Madrid del Siglo XIX*, pp. 78-80. La nobleza de sangre con título nobiliario encarna un concepto de biblioteca por la que es vista como un conjunto: un patrimonio unitario con coherencia y autonomía, y como tal, indivisible. Para referirse a ella se suele ver empleado el término específico de "biblioteca", que suele, además, dar nombre a una o varias estancias, frente a la idea de librería o libros aludidos solo como meros objetos. El sentido patrimonial de las bibliotecas para la nobleza va más allá de la mera utilidad. La biblioteca, junto al archivo, tiene un profundo carácter testimonial del origen y desarrollo de la casa nobiliaria: es el soporte que almacena la documentación y acopia todo género informativo de la tradición familiar que justifica y legitima, no solo la posición sino también las propiedades. Ambos –archivo y biblioteca- serán de la máxima utilidad cuando se entablen los pleitos derivados de la disolución del régimen señorial. Por ello la biblioteca nobiliaria suele ser hereditaria como bien indivisible y hasta aparecerá como una propiedad vinculada de la que no pueden desprenderse.

de propietarios, rentistas y/o hacendados– que entremezcla aspiraciones y formas aristocráticas con una mentalidad burguesa. De este modo, se encuentran estudios sobre "bibliotecas hidalgas" que se enmarcan, sobre todo, en las de los que ejercen profesiones liberarles, principalmente dos: abogados y funcionarios del estado. A los que, según de la BPF-BCG, habría que añadir el oficio militar. Si bien también se han localizado algunos trabajos más recientes que se dedican de manera expresa a las bibliotecas de la pequeña nobleza urbana o rural en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen.[1410]

¿Se podría entonces hablar de una "biblioteca hidalga" como distintivo? Realizar este tipo de afirmaciones exigiría llevar a cabo una serie de estudios comparativos mucho más exhaustivos, al hilo del ofrecido aquí con la obra de Jesús A. Martínez Martín, y no ha sido uno de los objetivos de esta investigación. Sin embargo, dado el carácter de uso y práctico que tiene la BPF-BCG, y en consonancia también a los ejemplos dados de manera general en nota a pie de página, se puede averiguar uno de los elementos que definirían claramente una biblioteca de hidalguía: un surgimiento y desarrollo por cuestiones prácticas y funcionales. De este modo, una biblioteca de hidalguía se define, en última instancia, como un instrumento más con el que se pretende alcanzar una ansiada promoción social. De manera más concreta, el sentido utilitario, la "intencionalidad práctica"[1411] de este tipo de bibliotecas es variado y viene devenido tanto por su múltiple funcionalidad (profesional, rentista, educativo, de oración-devoción, de entretenimiento, etc.) como por su significado simbólico. Todo ello relacionado con sus diferentes usuarios/propietarios, acorde al lugar y al papel que desempeñaban en el seno de la familia y en la sociedad.

Como "biblioteca familiar" ha sido también difícil encontrar un modelo a seguir y que con el término de "familiar" se defina algo más que un "poseedor de libros o bibliotecas" fruto de varias generaciones. Lo tradicional es que los análisis de este tipo de bibliotecas de

[1410] Un caso es el que ofrece ENCISO RECIO. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII…*, pp. 203-204, de la "Biblioteca de Francisco Zavier Represa y Salas", un hidalgo rural del siglo XVIII (1729-1781), en el apartado de "Las bibliotecas de nobles y profesionales madrileños de primera mitad del siglo XVIII". Se basa en el trabajo de REPRESA. La biblioteca de un hidalgo rural del siglo XVIII. *Hidalguía*, pp. 309-416. Enciso Recio vuelve a hablar de hidalgos de manera generalizada, en el apartado de "Las bibliotecas de comerciantes, funcionarios y profesionales residentes en Madrid en la segunda mitad del siglo", pp. 210-211. Esta vez basándose en el trabajo de Cruz Valenciano, que los introduce como un colectivo al hablar de abogados y funcionarios. Aunque geográficamente se ubiquen en otras regiones, en este sentido, son muy interesantes los trabajos de GARCÍA CUADRADO. Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen, pp. 383-407. En este trabajo se estudia el patrimonio libresco de la pequeña nobleza murciana de carácter urbano de finales del Setecientos. Y el trabajo de GIMENO PUYOL. La Biblioteca Membrado: lecturas de una familia bajoaragonesa en el siglo XVIII y primera mitad del XIX, pp. 243-273. En él se estudia una biblioteca formada por los miembros de sucesivas generaciones de una familia hacendada a lo largo del siglo XVIII y la primera mitad del XIX.

[1411] GIMENO PUYOL. La Biblioteca Membrado…, p. 261

origen colectivo se ajusten al estudio del ejercicio profesional de sus diferentes miembros, una profesión normalmente heredada. [1412] Sin embargo, cada vez van surgiendo análisis más específicos, que aportan nuevos matices al estudio de las bibliotecas familiares, poniéndolas en comparación con otras y denominándolas también de otro modo: el estudio de las "bibliotecas compartidas" [1413] por sí mismas y/o frente a otras de carácter más personal.

El análisis de la tipología de biblioteca se ha realizado sobre las obras de la BPF-BCG descritas en el catálogo bibliográfico, sin tener en cuenta los inventarios ni el material documental del archivo familiar, detallados en el capítulo del origen y la formación del fondo bibliográfico. Si bien se ha establecido así para dar uniformidad y coherencia al estudio de la biblioteca contemporánea físicamente conservada, sin duda, trazar un breve acercamiento al estudio de las "obras inventariadas" de la familia, –clasificadas por materias y puestas en relación con la BPF-BCG–, ofrece escenarios concretos y reveladores en ese sentido, que ayudan a confirmar la tipología funcional y utilitaria de esta biblioteca y esa "trayectoria bibliográfica de uso" de los libros por parte de los miembros de esta familia-linaje.

De este modo, se rescata, una vez más, el *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo*[1414] del año 1850, citado en el primer apartado de este capítulo, muestra generalizada de la forma de posesión colectiva por parte de la familia, que en el mejor de los casos, tal y como se ha adelantado, se puede definir como una *biblioteca práctica* y/o una *biblioteca profesional* (entre 20 y 50 libros). Sin ánimo de llevar a cabo un análisis tan exhaustivo y detallado como el realizado en la biblioteca contemporánea, se han clasificado por materias generales las 41 obras que se refieren en las 46 entradas de títulos u obras que recoge el inventario (cuatro sin identificar y una duplicada) y la proporción de materias obtenida es la siguiente:

[1412] ENCISO RECIO, *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII…,* p. 209. Biblioteca familiar es la expresión que utiliza para hablar de la biblioteca de los Sainz de Baranda, dedicados a las actividades comerciales y financieras como banqueros y hombres de negocios.
[1413] GARCÍA CUADRADO. Entre el Barroco y la Ilustración…, p. 385. En este artículo por medio del estudio de tres colecciones inventariadas, la autora tiene la oportunidad de discernir la existencia de una biblioteca heredada, una personal y una familiar.
[1414] N.º de inv. 1.300. APF-BCG, 68/37. Para profundizar en el análisis de este inventario, *vid* el capítulo referido al estudio del origen y la formación de la BPF-BCG.

Tabla 54. Recuento temático de las obras del *Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo.* 1850.

MATERIAS	N.º OBRAS	%
10. DERECHO Y POLITICA	17	42%
5. LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	8	20%
6. CIENCIA Y TÉCNICA	5	12%
12. FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA	4	10%
8. HISTORIA	4	10%
11. ECONOMÍA	1	2%
7. ARTE Y DEPORTE	1	2%
9. GEOGRAFÍA	1	2%
Total	**41**	**100%**

Si *grosso modo* comparamos la proporción de materias de este inventario con la clasificación temática general de la biblioteca contemporánea (Tabla 13), Derecho y Política siguen siendo las áreas de conocimiento predominantes. Se aprecia alguna obra escrita en latín, aunque se impone la lengua castellana de manera generalizada para todas las obras. Si bien despuntan las obras derecho, las obras de pensamiento político y alguna de gobierno, sin embargo, se hallan aquí más representadas y equilibradas. En este breve inventario, la materia principal destaca de manera sobresaliente frente a las demás (agrupa más del 40% del total), y aunque se invierte el orden de los otros grandes grupos de materias primordiales, éstos siguen siendo los mismos y no hay significativas sorpresas –aunque sí alguna– en sus contenidos: en Lingüística y Literatura encabezan las obras de autores latinos seguidas de los diccionarios, donde sí llama la atención la existencia de un solo diccionario políglota y no en francés sino en inglés. De Ciencia y Técnica se localizan únicamente obras de Matemáticas y Agricultura. Y en Filosofía y Teología se impone la Religión de manera diversificada, sobresaliendo las materias más tradicionales e institucionales frente a las obras de oración y devoción: se encuentra desde obras sobre Teología e Historia eclesiástica, hasta un catecismo. Es significativo señalar que no se halla ninguna obra de devoción. Dentro de las secciones de contenido más importantes hay que destacar la ausencia de la Novela. Sin embargo, por el contrario, la Historia adquiere más presencia: se encuentra una obra de Historia romana en inglés, alguna biografía y, es significativa la falta de alguna Historia de España, pues se consideraba una lectura casi obligada en la época. Sobresale también el hecho de localizarse un título de Economía, que significa siempre un uso e interés de índole más especializada. Y menos sorpresas depara la localización de algún título de Geografía y Arte y Deporte. No es de extrañar que el análisis del contenido de las obras de este inventario refleje que se está ante un mismo modelo de biblioteca. No en vano el estudio del origen y

la formación del fondo bibliográfico ha desvelado la relación de parte de estos títulos con las obras que hay en la BPF-BCG. Esta perspectiva viene a reafirmar no solo el prototipo de biblioteca familiar, sino lo que esta pudo albergar en su día.

En este sentido, a modo de ejemplo particular y destacado, se recupera también el título de *Medida de tierra*,[1415] obra de gran interés para distintos miembros de la familia en diferentes momentos, de una finalidad claramente utilitaria y aplicada. La ausencia de un ejemplar de esta obra en la biblioteca física, siendo un título de Agricultura tan demandado, que suscitaba tanto interés –por no decir necesidad– en propietarios de carácter, como se ha visto, también rentista, es representativo. Y esta desaparición, seguramente, tenga su explicación en ese sentido utilitario dado al libro, a un uso "excesivo" del mismo, con su consecuente deterioro y lógica pérdida.

El uso combinado de perspectivas de estudio de las bibliotecas, por medio de los inventarios (u otro material documental) y los catálogos, ofrecen una complementariedad y riqueza de información, difícil de hallar muchas veces, por lo que estamos ante un escenario de investigación privilegiado. Aunando las "circunstancias" se amplían las posibilidades de análisis de los fondos, y se demuestra también que, muchas veces, la ausencia de información (por no decir de libros) es tan reveladora como la presencia de la misma.

Finalmente, tal y como se venía anunciando en el primer apartado de este capítulo, la presentación de la Biblioteca Belmonte Chico de Guzmán obedece, más que nada, a la muestra de un modelo particular que guarda, eso sí, importantes similitudes con otras bibliotecas de su tiempo.

4.2 Definición y análisis tipológico del Archivo Patrimonial Familiar

4.2.1. Cuestiones introductorias sobre el análisis tipológico del archivo

Continuando con las líneas y perspectivas generales que dan forma a esta investigación, se parte de la premisa de que se hallan similitudes a la hora de definir los archivos familiares: estos responden a unas estructuras organizativas similares, a unas análogas clasificaciones y, se puede decir también, a una misma configuración social. Contemplando las variantes, propias y específicas de cada archivo en particular, existen suficientes semejanzas como para seguir hablando no solo de un objeto de estudio

[1415] Se refiere a una edición de la *Primera y precisa geometria o Reglas y estadal de medir tierras para gobierno de los agrimensores y labradores que las mensuran, deslindan, acotan, amojonan y tassan* de Matheo Sanchez de Villajos. Se halla citado en la entrada n.º 24 *del Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo del año 1850* de Mateo Belmonte y Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco (N.º de inv. 1.300. APF-BCG, 68/37), así como en una carta de Joaquín Chico de Guzmán (N.º de inv. 3.960. APF-BCG, 88/35).

específico,[1416] sino también de buscar un semejante y comparativo entorno sociográfico en el que englobar estos conjuntos archivísticos. De este modo, se debe indagar entre los condicionantes de una época y de una sociedad concreta para así contextualizar adecuadamente, y, por lo tanto, comprender el tipo de archivo que se tiene entre manos.[1417] En este sentido, se debe tener en cuenta otra variable: el archivo familiar, "más" que ningún otro conjunto documental, se caracteriza por ser el reflejo fiel de una sociedad en un momento dado. Es la imagen de una estructura social determinada, de tal modo que sirve para estudiar esa estructura (o sistema) y esa realidad, fruto, generalmente, de una época concreta, en un territorio delimitado. En este caso, cuando se habla de una sociedad, esta se refiere a una esfera específica y delimitada de la misma: a la familia, es decir, al productor y generador del archivo. Por medio de ella, de la familia, y de su archivo, se ve representado y definido un conjunto o parte de la sociedad.

De este modo, el tipo de familia y su evolución histórica ayudan a comprender la clase y forma de documentación que encierra su archivo. Y viceversa, el archivo familiar es el reflejo documental de la evolución de la trayectoria de una familia o familias a lo largo del tiempo. Son fondos que resultan una transcripción fiel de la historia de esa parentela: ambos evolucionan paralelamente y son inseparables. Eso sí, sin olvidar nunca que la existencia o falta de la documentación que se ve conservada en un archivo puede ser también fruto simplemente del azar o de algunas casualidades. [1418]

En el caso concreto del archivo –y la familia– Belmonte-Chico de Guzmán, estos se definen por circunscribirse en un entorno o pertenecer a grupo social, a un estamento, muy específico y delimitado: el nobiliario.[1419] De esta manera, y siguiendo los parámetros ofrecidos por el AHNOB,[1420] el APF-BCG, además de poseer todas las características que

[1416] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia,* p. [15].
[1417] Para definiciones más extensas y concretas de carácter sociológico e historiográfico sobre la familia y la nobleza, es decir del contexto orgánico y funcional del fondo *vid* el capítulo del *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG).*
[1418] AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. *Archivos de familia: materiales para un manual*, pp. [36-37]. El autor acierta a decir que la documentación habida en un archivo responde también a factores aleatorios y circunstanciales.
[1419] DOMÍNGUEZ ORTÍZ. *La sociedad española en el siglo XVII. Tomo 1, El estamento nobiliario,* p. 162. El autor se refiere a estos archivos como archivos privados o señoriales. Afirma que son fondos, muy importantes para la historia nobiliaria, a la par que para la historia de la nación. En ellos es donde se pueden encontrar los datos referentes a la economía, la mentalidad y la vida íntima de las grandes familias, destacando especialmente una tipología que los genealogistas tradicionales desprecian: la correspondencia de los señores con sus administradores, con sus vasallos, etc.
[1420] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, pp. 17-18.

definen a los archivos familiares,[1421] alberga las propias de ese carácter y *status* privilegiado, que se detallan en:

- Ser un claro ejemplo representativo de la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- Tratarse de archivos de familias poderosas, poseedoras de propiedades y derechos, vinculados a una sociedad donde la actividad jurídica está sometida al derecho privado y todos los bienes deben justificarse, para garantizarse, documentalmente.[1422]
- Ser un reflejo de la sociedad pleiteante y pleiteadora de la época.[1423]
- Así como demostrar el constante interés de sus miembros en promocionarse socialmente y, sobre todo, en adquirir la condición de nobleza.[1424]

La condición de noble era "un recorrido" que desempeñaban familias de origen social muy variado, consideradas como tales desde orígenes y caminos también muy diversos. Una cuestión de diferenciación clave a la hora de "decirse noble" era la forma en la que esas familias podían ver coronada su trayectoria ascendente con la admisión formal en el estamento nobiliario. De ahí la diferencia establecida tradicionalmente entre nobleza de sangre o de mérito o, como se prefiere denominar, entre la alta y baja nobleza y, como sinónimo de esta última, también, nobleza secundaria o de hidalguía. En este sentido no se desean traspasar los límites de esta investigación procurando definir el tipo o grado de nobleza que tiene este linaje o familia de familias, lo cual revierte de una gran complejidad, como ya se ha apuntado en el capítulo del *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG)*. Tal y como se expresa en dicho capítulo, de manera general se sigue la propuesta de Enrique Soria Mesa y se atiende a la distinción de noblezas teniendo en cuenta consideraciones jurídicas, pero también las sociales, políticas, económicas y culturales. De tal manera que para el caso

[1421] Las características específicas de los archivos familiares se ven descritas en el apartado metodológico sobre el tratamiento documental aplicado al fondo archivístico.
[1422] CALONGE GARCÍA. Inventario documental de los mayorazgos Vinuesa en la Provincia de Soria, pp. 161-162. En este capítulo se analiza un documento inédito de siglo XVIII: el inventario de la documentación perteneciente al mayorazgo de la familia Vinuesa, que se genera por la integración que sufre el mayorazgo al ser incorporado al marquesado de Velamazán y Gamosa tras pleitos continuos. La figura jurídica del mayorazgo da unicidad a gran parte de los archivos nobiliarios de la Edad Moderna.
[1423] Como referente en este sentido, se recuerda la emblemática obra ya citada el en el capítulo dedicado a estudiar al generador del FDPF-BCG: Richard L. Kagan en *Pleitos y pleiteantes en Castilla, 1500-1700.*
[1424] CALONGE GARCÍA. Inventario documental de los mayorazgos Vinuesa en la Provincia de Soria, p. 165. El archivo no solo es un instrumento importante para demostrar la hidalguía y la solera de una familia sino también por la exigente sociedad pleiteante que requería continuamente de pruebas para demostrar la tenencia de mayorazgos, posesiones de bienes o el *status* adquirido.

del linaje conquense Belmonte-Chico de Guzmán se puede hablar de una nobleza secundaria o de hidalguía de provincias.[1425]

Tal y como se lleva argumentado, la definición y delimitación del tipo de archivo y de la realidad social que representa –y lo genera– guarda estrecha relación con el contenido (asuntos), tipología y función de los documentos que se conservan en él. En ese sentido, la documentación de este tipo de fondos archivístico se puede dividir en dos grandes clases o grupos:[1426] los referidos al linaje o familia como tal, es decir, al patrimonio inmaterial; y los que atañen a los bienes y a su transmisión, dicho en otras palabras, al patrimonio material. Ambos son conservados por la familia para acreditar un determinado nivel social y económico, salvaguardando así tanto su *status* como la posesión de los bienes y rentas en que este se apoya. A esta documentación hay que añadir la derivada de las actividades personales y públicas de sus miembros, así como las del ejercicio de potestades jurisdiccionales y de patronato eclesiástico.

Los documentos de este tipo de archivos son una prueba jurídica de unos derechos (privilegios) estamentales y jurisdiccionales y de sus usos, además de auténticas herramientas de control en la gestión y administración del patrimonio. De la misma manera, son custodios de la historia del linaje, de su antigüedad, honra, pureza y fama. [1427] Es decir, son el reflejo documental de un estamento preeminente que en el Antiguo Régimen pugnaba siempre por salvaguardar sus prerrogativas.[1428] La información y la documentación de tipo

[1425] En general, se considera que las expresiones de nobleza sangre o meritoria son más susceptibles de aportar confusión, si bien se ven empleadas en numerosos ensayos. La cuestión nobiliaria que se plantea se puede ver abordada con mayor profundidad en el capítulo del estudio del formador del FDPF-BCG. Se insiste en que no es objeto de esta investigación proponer una definición historiográfica de los diferentes tipos nobleza existentes ni de las denominaciones más adecuadas para ello. El propósito para la elaboración de este capítulo es tenerlas en consideración, procurando resaltar los elementos distintivos de cada una de ellas de cara al análisis contextual y documental que se pretende llevar a cabo.

[1426] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia…*, p. [36].

[1427] GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*, p. 17. El objetivo principal de estos archivos consiste en permitir una buena administración de los patrimonios, en el sentido amplio de la palabra, y por ello se corresponden con archivos de gestión de carácter administrativo, de fin utilitario y económico. A la vez son archivos históricos de alto valor cultural, pues contienen testimonios e información que permiten reconstruir la historia de un linaje, descubrir o confirmar y dar a conocer su "lustre" y prestigio, al rememorar el poder y la autoridad que en otros tiempos disfrutaron. Por el contrario, GIFRE, MATAS y SOLER. *El arxius patrimonials*, p. 12, en la propuesta de definición, análisis y tratamiento documental que hacen de los archivos familiares de la región "gironina" no se ve incluida documentación de carácter nobiliario o estamental, ausente en ese contexto sociográfico y, sin embargo, tan presente en los territorios castellanos. Esto prueba, una vez más, el hecho de que este tipo de trabajos tiendan a circunscribirse en unas demarcaciones socio-económicas y territoriales concretas.

[1428] MÁS GONZÁLEZ. Cuadros de clasificación de archivos nobiliarios…, p. 494.

sociológico contenida en este tipo de fondos nobiliarios es lo que hace que estos archivos se distingan del resto de los archivos familiares y privados.[1429]

La bibliografía archivística propone otra interesante clasificación y descripción de "los dispares papeles" que albergan estos de archivos nobiliarios y la realidad que representan, teniendo en cuenta al productor, es decir a la familia, diferenciando entre la documentación recibida y la producida por esta. Con documentos "producidos" por la familia, se refiere a aquellos generados según el orden interno de la casa. En el caso de la nobleza señorial tradicional, dicha organización consistía en una estructura compleja, denominada usualmente como "Administración General de la Casa", cuya organización "burocrática" se establecía a imagen y semejanza que la cancillería regia u otras instituciones de la época. De tal manera que se creaba una organización interna que solía contar con una cámara, una secretaría, una asesoría, contadurías y el archivo general, con sus diferentes representantes y personal a cargo. En contrapartida a los documentos no generados por la familia, en este tipo de archivos se localizan también los expedidos por diversas instituciones públicas y privadas: las más usuales son las cancillerías reales, notarías, instancias judiciales (alcaldes ordinarios y gobernadores, chancillerías, audiencias, etc.) y las instituciones eclesiásticas (Cancillerías pontificias, nunciaturas o las diferentes diócesis). A las que habría que añadir otros organismos como los concejos, municipios, ayuntamientos, cabildos, etc. [1430] Resta concluir que estas diferentes visiones o presentaciones sobre los papeles de la casa y de la familia se complementan. Su preferencia o pertinencia se ve siempre ajustada al caso concreto que se investiga y a la perspectiva de investigación escogida.

4.2.2 El Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (APF-BCG): el reflejo de un archivo nobiliario de hidalguía

Siguiendo el hilo expuesto en el primer apartado de este capítulo, el contexto social –la trayectoria histórica del linaje– y por ende el contenido y la forma documental del APF-BCG se corresponde con la de un archivo de la nobleza secundaria, también llamada de hidalguía. Dada esta premisa inicial se plantea la cuestión de tener que especificar o reflexionar sobre qué elementos, además de los ya indicados, distinguen un archivo nobiliario de hidalguía.

[1429] VAAMONDE GAMO. Los archivos familiares de la nobleza gallega: el archivo de los Vaamonde en la casa solar de Ouces, tomo II, pp. 1036-1039.
[1430] LAFUENTE URIÉN. Los archivos nobiliarios: formación y conservación…, pp. 38-48.

Según lo expresado en el apartado metodológico de este capítulo, en la bibliografía consultada no se halla un estudio de compendio que reúna un análisis tipológico sobre los archivos de hidalguía que pueda servir de prototipo o modelo. En este sentido, los trabajos desarrollados por el AHNOB han marcado las pautas generales a seguir, de la misma manera que se ha acudido también a algunos estudios sobre archivos concretos, pertinentes para el caso nos ocupa, que, a su vez, han servido para establecer un marco comparativo y de referencia.[1431] De este modo, para responder a la cuestión planteada sobre qué elementos definen o caracterizan un archivo de hidalguía, se han dispuesto comparaciones con otros archivos de la nobleza, tanto con los llamados secundarios o de hidalguía como con los pertenecientes a la alta nobleza.[1432]

En primer lugar, se recurre al trabajo existente sobre el archivo del vizconde de Garcigrande (Zamora) caracterizado de hidalguía.[1433] Es un archivo que consta de 66 unidades de instalación y 75 libros manuscritos, de fechas extremas entre 1363 y 1923. El título de vizconde de Garcigrande se obtuvo en 1760 a favor de Cristóbal de Espinosa y Castillo. Se trata, por lo tanto, de "los papeles" de una familia de nobleza titulada tardía, sustentada en numerosos mayorazgos –unos cuarenta y dos, desde los siglos XV y XVI– y con entronques con la alta nobleza española. La rama principal de la familia, con la que la enlazan numerosas familias secundarias, lleva el apellido Espinosa.

De este trabajo se puede hacer una relación general del tipo de documentación que alberga un archivo de esa condición hidalga: por un lado, se observa que el grueso de la

[1431] El objetivo de este apartado no es desarrollar una investigación comparativa *ad hoc* sobre las diferentes formas de los archivos de hidalguía, dado que implicaría un estudio independiente de mayor magnitud y exhaustividad. Se es consciente de que se trabaja con un número de casos y ejemplos muy limitado, que la mayoría ofrecen descripciones de contenido genéricas y que carecen de una formulación y aplicación de parámetros comparativos y cuantitativos, tal y como se propone en este capítulo de la investigación. Sin embargo, esta labor constituye un punto de partida para la reflexión que se plantea en este capítulo y para los fines que a la larga se persiguen: identificar, recopilar y discriminar los aspectos principales con los que diferenciar y definir lo que constituye un fondo de hidalguía. Sin duda, son trabajos cuyas perspectivas exigen estudios de continuidad y profundidad en el futuro. Valga añadir también, que la elaboración de este capítulo obedece a pretender continuar con el enfoque de investigación ofrecido hasta ahora, brindando un trabajo similar al realizado con el fondo bibliográfico.

[1432] Los archivos de la alta nobleza son los conjuntos documentales de carácter nobiliario más estudiados, cuyo tratamiento documental ha sido también el que ha establecido los fundamentos organizativos y conceptuales de aplicación general para este tipo de archivos. No en vano son los archivos mejor conservados y a los que se ha tenido, por norma general, más fácil acceso.

[1433] GARCÍA ÁLVAREZ y LÓPEZ ALONSO. *Inventario del archivo del vizconde de Garcigrande (Zamora).* En dicha monografía, la información sobre el "tipo de archivo" se localiza en la parte del "Prólogo", en la que se hace una presentación general del inventario del archivo junto a una descripción y justificación de los criterios aplicados en el tratamiento documental. Pese a las diferencias metodológicas encontradas entre la investigación que se ha llevado a cabo y este trabajo en concreto –ya que no aplica el cuadro de clasificación del AHNOB, sino el de Olga Gallego–, se trata de una obra que ofrece interesantes similitudes con el caso concreto que se investiga, de tal manera que se puede tomar como modelo de referencia y comparativo.

documentación del archivo es de tipo y función patrimonial. En ella se plasma la economía de una familia de la baja-secundaria nobleza castellana el Antiguo Régimen, con marcado carácter fisiocrático, que basaba sus inversiones en tierras y rentas fijas, y en la perpetuación del patrimonio por medio de la transmisibilidad y la figura del mayorazgo. Por otro lado, también se localizan, aunque en menor medida, los documentos generados por los distintos miembros de la familia en el ejercicio de cargos públicos de carácter concejil, aunque sobre todo militar, que nos ponen en contacto con las instituciones y la milicia de la época. En este sentido destacan los nombramientos de cargos públicos detentados por los diferentes personajes de la familia. Las relaciones eclesiásticas con la familia tienen su reflejo en la abundante documentación existente sobre la fundación y, sobre todo, gestión de capellanías, memorias y obras pías. En este archivo, se halla también interesante documentación relativa a asuntos personales, si bien en un volumen mucho menor. [1434]

Para ahondar en la caracterización de lo que constituye un "archivo de hidalguía" –suponiendo que se pueda hablar de un archivo como tal–, se hace mención expresa de otro trabajo consultado, esta vez, uno de tipo comparativo, que versa sobre los fondos documentales pertenecientes a dos tipos de nobleza diferenciados.[1435] Se trata del trabajo que confronta las características del archivo de la Casa de Mendigorria, como modelo de la nobleza secundaria o de mérito, con el de la Casa Baena, como ejemplo de la alta nobleza o "de sangre". Los fondos documentales del primero abarcan del siglo XVIII al XIX y los del segundo van del siglo XIV al XX.

La casa de Mendigorria es un ejemplo de nobleza media urbana, con transmisión de vínculos y bienes amayorazgados, sin tradición de transmisión de títulos nobiliarios. Los Mendigorria responden a un *status* de menor tradición, que alcanzaron un marquesado con cierta rapidez, exclusivamente por los servicios prestados a la corona en 1846 y por honor de los méritos militares en la batalla de Mendigorria (Navarra). Los cargos de los miembros de esta familia se corresponden con los de los eclesiásticos "de base o menores" (sacerdotes, capellanes, religiosas, etc.) y con los derivados de oficios concejiles, como el cargo de regidor. Si bien a finales del siglo XVIII se observa una predilección por los altos cargos de la milicia, de la Administración central y de la diplomacia. La casa Baena, por el contrario,

[1434] GARCÍA ÁLVAREZ y LÓPEZ ALONSO. *Inventario del archivo del vizconde de Garcigrande (Zamora)*, p. 19.
[1435] GARCÍA LÓPEZ y TURNAY ABAD. Los archivos familiares de las casas de Mendigorria y Baena: contrastes documentales entre la nobleza de sangre y la de mérito, tomo II, pp. 1045-1050. Este capítulo de libro es el único trabajo encontrado de estas características, dispuesto, además, como un ensayo independiente, separado de los de las tareas de organización.

se define por ser una nobleza con acumulación de títulos nobiliarios, producto sobre todo de las estrategias trazadas por medio de los enlaces matrimoniales, y por la posesión y mantenimiento de una gran fortuna a base de rentas patrimoniales; así como por la ocupación de puestos de relevancia política por parte de sus miembros, que también desempeñaron oficios en la Casa Real y poseyeron cargos miliares de rango o notabilidad.

En este ensayo se defiende que esa dual realidad social nobiliaria tiene su representación en la diferente tipología documental que se conserva en ambos archivos. Estos fondos comparten el fundamento común de poseer un origen nobiliario y familiar, si bien les separan específicas características que se derivan de las distintas estructuras nobiliarias a las que pertenecen, así como de las particularidades propias de cada casa o linaje. De este modo, la casa Baena, nobleza de sangre, acumula un fondo con documentación de tipo principalmente patrimonial y de administración,[1436] así como la que le permite justificar y perpetuar la longeva tenencia de privilegios jurídicos y fiscales.[1437] Por otro lado, la nobleza de mérito –como se ve denominado en dicho ensayo–, la casa de Mendigorria, acumula sobre todo documentación de tipo personal y funcional, que se origina por el desempeño de funciones públicas militares y políticas. Es a partir de 1846, al adquirir el rango de nobleza titulada, cuando se localiza documentación que demuestra un intento por recopilar y cimentar documentalmente el nuevo *status* adquirido, basándose, por ejemplo, en documentación genealógica, generada con un fin muy concreto y no siempre haciendo honor a la realidad. Del mismo modo que la casa Baena, los Mendigorria conservan documentos patrimoniales, que suelen aparecer junto a otras actuaciones como la fundación de capellanías o el ejercicio de patronatos eclesiásticos.[1438]

Otro aspecto interesante en el que se detiene este estudio comparativo –de obligada reflexión en esta investigación– es en las diferencias existentes en el tratamiento archivístico dado a los "papeles familiares" entre ambos fondos nobiliarios.[1439] El archivo de la familia Baena, al parecer, tuvo un tratamiento archivístico profesional aplicado, al menos, a una parte del conjunto documental, si bien no se ha podido reestablecer el principio de

[1436] *Ibidem*, p. 1048. La tipología usual encontrada son los contratos de arrendamientos, relaciones de rentas, recibos, cuentas, censos, correspondencia con la Administración, inventarios de bienes, apeos, etc.
[1437] *Ibidem*, p. 1049. La documentación en este caso se refiere a mercedes sobre cobro de rentas y alcabalas, concesión de nuevos títulos y diversos oficios o la facultad de nombrar cargos o impartir justicia.
[1438] *Ibidem*, 1048. Las autoras afirman que la presencia de estas actuaciones no son una señal inequívoca de nobleza, sino que muy bien pueden derivar de situaciones pre o paranobiliarias, por lo que el investigador debe analizarlas con cuidado.
[1439] *Ibidem*, pp. 1049-1050. Este es un aspecto que enlaza con el capítulo sobre el estudio del origen y la formación del APF-BCG y la creación del Archivo del Sr. Mateo Belmonte y del Castellar.

procedencia de los documentos dado que fondo el llego muy desorganizado. En cambio, para el archivo de la casa de Mendigorria no se pude hablar de una organización propiamente dicha, ya que solo se detecta la selección y ordenación de algunos documentos con fines muy particulares. Si se siguen las pautas interpretativas dadas por algunos autores, la familia Baena demuestra cierta estima y consideración hacia su archivo al dotarlo de una organización, todo lo contrario, que en el caso de los Mendigorria.[1440]

Este estudio concluye que las diferencias señaladas entre los dos fondos son un reflejo contrastable de los rasgos diferentes entre la nobleza de mérito y la de sangre en cuanto a la organización económica de las casas, al poder político y social que poseían, e, incluso, a la relevancia cultural y la escala de valores subyacente en cada condición nobiliaria. Todo ello sumado (y derivado) al hecho de contar –o no– con una tradición generacional de posesión de títulos nobiliarios y de acumulación de estos dentro de una unidad como grupo social privilegiado.

Sobre la base de los estudios presentados, tomados como modelos de referencia, junto a las singularidades de los archivos nobiliarios apuntadas al inicio del capítulo, –y a las particularidades específicas que poseen los archivos familiares, en general– se propone una reflexión acerca de las características principales que definen –o son susceptibles de definir– un archivo de la nobleza secundaria o de hidalguía. Los casos presentados no dejan de ser "circunstancias" particulares, que (de)muestran, la diversidad existente dentro de una misma realidad "estamental y documental". De hecho, ninguna de las realidades concretas presentadas se puede extrapolar al 100% al fondo familiar y nobiliario Belmonte-Chico de Guzmán, por lo que el primer aspecto que se refleja queda, por lo tanto, ya instaurado: cada archivo o fondo es único e irrepetible, y obedece al devenir singular de una familia-linaje. Por otra parte, la exposición dada hasta ahora aporta también interesantes cuestiones de análisis que permiten extrapolar una serie de parámetros comunes y generales con los que distinguir –o no– "de hidalguía" un fondo archivístico familiar nobiliario.

1. Cronología del archivo y de la historia de la casa-linaje. El factor del tiempo es indicativo, pero no del todo determinante a la hora de definir el tipo de nobleza que representa la documentación de un archivo. Si bien la alta nobleza señorial y titulada desde su germen suele ser –y contener documentación– histórica, no es un elemento *per*

[1440] CALONGE GARCÍA. Inventario documental de los mayorazgos Vinuesa en la Provincia de Soria, p. 170. El autor afirma que, si existe un inventario sobre la documentación de un archivo familiar, es decir, si en algún momento los papeles familiares recibieron algún tipo de organización, significa claramente que hubo una estima de esa familia por la documentación que contiene el archivo.

se exclusivo: el poseer un origen medieval parece estar reservado a la gran nobleza, pero hay excepciones como (de)muestra el fondo Garcigrande. En cambio, originarse en tiempos más modernos o de modernidad tardía (al final del Antiguo Régimen) o inclusive contemporáneos, sí suelen reflejar –con menos exclusiones– una forma de nobleza secundaria. La confrontación entre la cronología de la casa Baena con la de Mendigorria es esclarecedora en este sentido.

2. Ubicación socio-territorial, ámbito rural o urbano. Los ámbitos territoriales en los que se sitúa-origina una familia nobiliaria definen una forma de división y transmisión de la propiedad, que si bien es un aspecto fundamental a la hora de constituir el patrimonio que sustenta al estamento nobiliario, no es exclusivo de un tipo u otro de nobleza.[1441] Lo mismo sucede al tener en cuenta las diferencias que se pueden establecer cuando surge una dicotomía entre lo rural y lo urbano.[1442] En general, hace falta una combinación de factores y circunstancias geo-temporales: tal es el caso de asociar una condición nobiliaria "urbana" a una modernidad tardía, en el siglo XIX, coyuntura que se suele relacionar con la obtención de un reconocido estatus y prestigio en fechas postreras, carentes, por lo tanto, de abolengo. Circunstancia que se aprecia claramente, en el caso de la familia Mendigorria.

3. Posesión y obtención de títulos nobiliarios. Este elemento introduce el sesgo distintivo más claro y lo hace en tres sentidos: atendiendo al momento de obtención del título nobiliario, si se posee en origen o no; al modo de alcanzarlo u obtenerlo; así como a la acumulación –o no– de varios títulos con el paso del tiempo. Es una cuestión cuya carencia y tardanza definirá, por no decir restará, notoriedad a la nobleza. Este caso se ejemplifica contraponiendo la casa de Baena a las de Mendigorria y Garcigrande, que obtuvieron un título nobiliario de manera tardía en los siglos XVIII y XIX respectivamente.

4. Meritocracia. Paralelo y acorde se constituye una nobleza meritocrática que en el Antiguo Régimen consolida su condición estamental sobre el

[1441] Se hace referencia a la forma jurídica de fisiocracia o primogenitura con la que se hereda o transmite el patrimonio inmueble en cada región en concreto.

[1442] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, pp. 41-48. Se recuerda la taxonomía de nobleza que propone este autor –indicada en el capítulo dedicado al estudio del linaje– en la queda patente esta dificultad en delimitar los trazos y circunstancias que separan un tipo de nobleza de otro, de naturaleza más compleja que la dualidad general establecida. Frente a la alta nobleza (la titulada y la Grandeza de España) propone la distinción de dos grupos: la baja nobleza (hidalgos de carácter urbano y de entornos rurales, y aquellas categorías urbanas de procedencia mercantil) y la nobleza media para referirse a las élites urbanas.

cimiento de las carreras promocionales de sus individuos, derivadas de la obtención y consecución de ciertos cargos. La diferencia de esa meritocracia, realidad compartida por ambas noblezas, radica en el *status* de los cargos desempeñados: de tipo medio para la nobleza secundaria (puestos eclesiásticos menores, oficios concejiles, destinos militares o propios de la milicia, etc.), combinado con cargos de cierta relevancia en la Administración Central –Real– o en la política y sus instituciones; y altos cargos para la nobleza de tradición titulada. En los tres casos propuestos como modelos y ejemplos esta realidad se presenta de manera acorde. Lo más significativo de este aspecto, desde un punto de vista documental, es la prevalencia que tiene la documentación de tipo personal y, sobre todo, la funcional profesional en los archivos de la nobleza secundaria, por definición meritocrática, como se aprecia en la casa Mendigorria. Si bien, una vez más, no es una situación que se dé siempre por igual, como se observa en el archivo de la casa del vizconde de Garcigrande de similar condición nobiliaria, en el que estos papeles se hallan de manera mucho menos significativa.

5. El entorno "pleiteador" propio de la sociedad del Antiguo Régimen incluye a todo tipo de nobleza, pero afecta sobremanera a la secundaria. La meritocracia se ve –inevitablemente– acompañada de todas aquellas acciones jurídicas y legales que van destinadas a mantener procesos judiciales para la consecución y el reconocimiento de los bienes, derechos y privilegios adquiridos y derivados del *status* alcanzado. No hay muchas referencias concretas sobre esta cuestión en los ejemplos presentados. Quizás, estableciendo una distinción más exhaustiva por tipología de pleitos se podría averiguar esa diferenciación nobiliaria: distinguiendo entre los pleitos de tenuta –bien por título o mayorazgos–, los de hidalguía, los jurisdiccionales o simplemente los de posesiones y de administración mantenidos con particulares o instituciones locales.

6. Jurisdicción señorial. Esta cuestión puede ayudar a definir la pertenencia –o no– de un archivo y una familia a una nobleza notoria, dado que el ejercicio de una jurisdicción señorial, normalmente, va asociado a una situación privilegiada obtenida por medio de una gracia o merced real, concedida en antaño, en respuesta a un acto concreto, y que solía ir acompañada de la obtención de un título nobiliario. La escasez de documentación que hable del ejercicio y posesión de este poder jurisdiccional señorial en el archivo puede ser representativo una casa de nobleza secundaria o hidalguía. Según los datos que se manejan, la casa Baena, nobleza de sangre,

es la única sobre la que se hace mención expresa de la tenencia de documentos que abalen privilegios jurídicos y fiscales.

7. Riqueza patrimonial basada en los bienes inmuebles. Tal y como se ha visto, se puede establecer cierta distinción nobiliaria si se tiene en cuenta el poder señorial –y las riquezas y derechos provenientes de dicho ejercicio–, así como el derivado por el desarrollo de ciertos cargos y oficios. Sin embargo, de manera general, las familias nobiliarias ostentan una riqueza basada en la acumulación y gestión de bienes inmuebles, sobre todo, raíces. En ambas se observa un empoderamiento que se cimenta sobre el acopio de bienes raíces y de algún tipo de inmueble en concreto: casas, molinos, posadas, etc., así como en las rentas que dichas posesiones generaban. Estas riquezas son "protegidas" en el seno de una misma familia, generación tras generación, por medio de la disposición la figura jurídica del mayorazgo, que no es exclusiva tampoco de un solo tipo de nobleza. En los tres ejemplos de noblezas propuestos, la documentación de tipo patrimonial y administrativo está presente y si no es la que prevalece, ocupa, al menos, un lugar muy destacado. En el caso de la nobleza secundaria o de hidalguía –las casas de Garcigrande y Mendigorria– al no haber mención explícita de otro tipo de sustento o riqueza, aparte de la generada por el ejercicio de los cargos de oficio, se deduce que la patrimonial territorial y mobiliaria debía ser la fuente principal de riqueza familiar. En este sentido, un estudio en profundidad de la tipología documental y su proporción (escrituras de compraventa, de censos, cartas de pago, fundaciones de mayorazgos, hijuelas, etc.) ayudaría a dilucidar la cuestión sobre el tipo de riqueza, el acopio y la transmisión hecha de la misma.

8. "Política social": el reflejo de una sociedad configurada sobre estrechos y endogámicos lazos de parentesco. Toda esa riqueza y patrimonio, ya sea adquirido o heredado, se procura incrementar y mantener, a su vez, por medio de estudiadas y oportunas estrategias matrimoniales, muchas de ellas de carácter endogámico. Por ello, de manera general, se puede observar el interés en entroncar con familias de igual rango y condición. Indudablemente este hecho tiene una traducción documental directa: los archivos familiares nobiliarios son archivos de archivos, ricos en procedencias, compuestos por un gran número de fondos "ramificados y emparentados", que demuestran la importancia de la interconexión de familias de un mismo *status.* En el caso de la nobleza secundaria, se suele tratar de familias cercanas, de una misma región, y de acorde *status* medio, sin dejar de aspirar nunca a entroncar con algún miembro de la

alta nobleza o incluso de la realeza. Así se menciona expresamente en el caso de la casa de vizconde de Garcigrande.

9. La relación con la Iglesia Católica no es exclusiva de ningún tipo de nobleza, y al parecer tampoco es representativa de ella,[1443] aunque sin duda es un "producto" del momento histórico y de la relación existente entre ambas "instituciones". La condición privilegiada que ostentaba una familia se revelaba también por la relación que mantenía con la Iglesia Católica, que se proyecta-publicita por medio de la fundación de patronatos y capellanías, así como por las obras de caridad sufragadas. Tal y como se ha mencionado, la localización de este tipo de documentación en los archivos de ambas noblezas no es concluyente, si bien en ninguno de los tres casos ofrecidos falta su mención. Es más, en el caso de la hidalga casa de Garcigrande se expresa, incluso, que se halla de manera abundante.

10. Documentos producidos por la familia. La familia, comparable a una institución, es vista como un ecosistema de carácter socioeconómico, físicamente implementado en una "casa", que en su configuración supera el entramado familiar, propiamente dicho, y se desarrolla mucho más allá del entorno que se forja por lazos exclusivamente de consanguineidad. Dentro de un mismo ámbito se ven comprendidos y fusionados un gran número de personas, –personal de servicio, de negocios, vasallos, etc.– que por los vínculos establecidos –de tipo social, económico, laboral, etc.– pasan a formar parte de esa familia y esa casa o, lo que es lo mismo, del linaje. Teniendo en cuenta lo explicado anteriormente, en los tres ejemplos ofrecidos no se hace mención alguna a la forma o sistema en el que se generaron los "papeles producidos por los familiares" o en la manera en la que se gestionaba la "administración general de la casa", suponiendo que la hubo. En este sentido, es inevitable preguntarse si el modo de plantear y de disponer de la administración de la casa y de la "burocracia" derivada de ese sistema, de la que el archivo es la sede y su garantía, pueden ayudar a distinguir entre un tipo de nobleza u otra.

11. La existencia de un archivo familiar: la organización, o no, de los papeles familiares. Por último, y enlazando con la cuestión anterior, se destaca la importancia que pude tener la existencia o no de un archivo, es decir de tener organizados los papeles familiares, para distinguir entre un tipo de nobleza u otro.[1444] La respuesta a

[1443] *Vid* nota a pie de página núm. 1.048.

[1444] GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga. *Manual de archivos familiares*, pp. 20-21. En el siglo XII se inician los archivos señoriales, similares a los archivos reales, pues solo había archivos de señores de importancia y el

esta cuestión parece darse al relacionar la estima y el aprecio de los papeles con la existencia de una organización. Un aspecto íntimamente ligado a conocer de primera mano la organización original dada a los papeles familiares, algo que obedece, muchas veces, a estudios y análisis muy distintos del pretendido en este capítulo, aunque claramente complementarios. A tenor de las comparaciones hechas entre la casa Baena y la Medingorria, la cuestión de la organización de los papeles familiares parece quedar reservado a las grandes casas nobiliarias.

Una vez trazado un marco general, social y documental, y de establecer unos parámetros generales y orientativos con los que poder identificar y definir un archivo familiar nobiliario de hidalguía, el objetivo ahora es aproximarse a conocer con detenimiento las especificidades del archivo de la familia-linaje Belmonte-Chico de Guzmán, y hacerlo por medio de la documentación que se ve contenida en él. Para ello, se propone efectuar un análisis de los diversos factores que lo permiten.

4.2.3 Análisis cuantitativo

En este apartado se analizan seis factores de los que se introducen diversos ejemplos a lo largo de toda la exposición. Tal y como se ha indicado en la metodología de este capítulo, el recuento y análisis porcentual se ha realizado en función del número total de las 6.233 entradas que integran el inventario descriptivo del APF-BCG, teniendo en cuenta la composición del archivo tanto de manera conjunta como separada por fondos.

Se recuerda que el archivo está dividido en veintiún fondos: dieciocho fondos familiares,[1445] dos fondos ajenos[1446] y el fondo sin determinar, en el que se agrupa la documentación de la que no se ha podido establecer aún la procedencia.[1447] Por norma general, el FSD no ha sido analizado cualitativamente como un fondo independiente –pues carece de identidad propiamente dicha como tal– pero se ha contabilizado cuantitativamente cuando ha sido necesario realizar un cómputo general del archivo.

más importante era el Rey. En la Edad Moderna, los archivos de nobleza e hidalguía son señoríos jurisdiccionales que mantienen todavía cierta semejanza con los reales, incluso con su propia cancillería, sobre todo, en el caso de las grandes casas tituladas, aunque ya con grandes diferencias.

[1445] Por orden alfabético: Araque y Bustos, Araque y Montoya, Belmonte, Burillo, Cañizares (Ramírez-Solier), Carrera, Carrillo, Castellar, Chico de Guzmán, Granero y Alarcón, Ladrón de Guevara, Moya (Sánchez Moya), Pacheco, Parrilla, Ramírez de Arellano, Rodríguez, Ruiz de Alarcón y Valcárcel.

[1446] Por orden alfabético: Alarcos y Cano y Sargues.

[1447] Fondo Sin Determinar (FSD).

4.2.3.1 Las procedencias

En este primer apartado se ofrece una visión de la composición de las diferentes procedencias que componen el archivo a nivel de fondos.[1448] El recuento de este factor se ha efectuado sobre las 6.233 de entradas del inventario del archivo y, además, se ha realizado también un cómputo del conjunto del archivo sin tener en cuenta las entradas que conforman el FSD. De este modo, cuando no se computa el FSD como parte del acervo del archivo, se han manejado un total de 4.430 entradas o asientos del inventario.

El conjunto del archivo familiar está compuesto por veintiún fondos, cuya proporcionalidad y numeración se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 55. Fondos que componen el APF-BCG.

NOMBRE DEL FONDO	N.º DE ENTRADAS INV.	%
BELMONTE	2.042	33%
FSD	1.803	29%
CHICO DE GUZMÁN	569	9%
PARRILLA	363	6%
RODRÍGUEZ	229	4%
CARRILLO	211	3%
CASTELLAR	211	3%
GRANERO Y ALARCÓN	172	3%
SARGUES	90	1%
CARRERA	87	1%
PACHECO	85	1%
ARAQUE Y BUSTOS	69	1%
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)	64	1%
VALCÁRCEL	58	1%
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	49	1%
ARAQUE Y MONTOYA	36	1%
ALARCOS Y CANO	25	0%
RUIZ DE ALARCÓN	22	0%
LADRÓN DE GUEVARA	20	0%
BURILLO	18	0%
RAMÍREZ DE ARELLANO	10	0%
Total	**6.233**	**100%**

Dicha proporcionalidad se puede apreciar en el siguiente gráfico:

[1448] No es objeto de este apartado llevar a cabo un análisis de las procedencias individuales de los diferentes miembros que componen cada familia y generan los fondos. Una vez más, se trata de una perspectiva que supera el alcance de la investigación, por el momento, dado que exige unas labores de identificación muy exhaustivas, a menudo complejas. A lo largo del capítulo solo se introducen las menciones individuales a modo explicativo y de ejemplo. Otra cuestión diferente es la historia de los personajes, que se aborda en el capítulo del *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG)*, cuya consecución en el futuro permitirá abordar esa perspectiva individual.

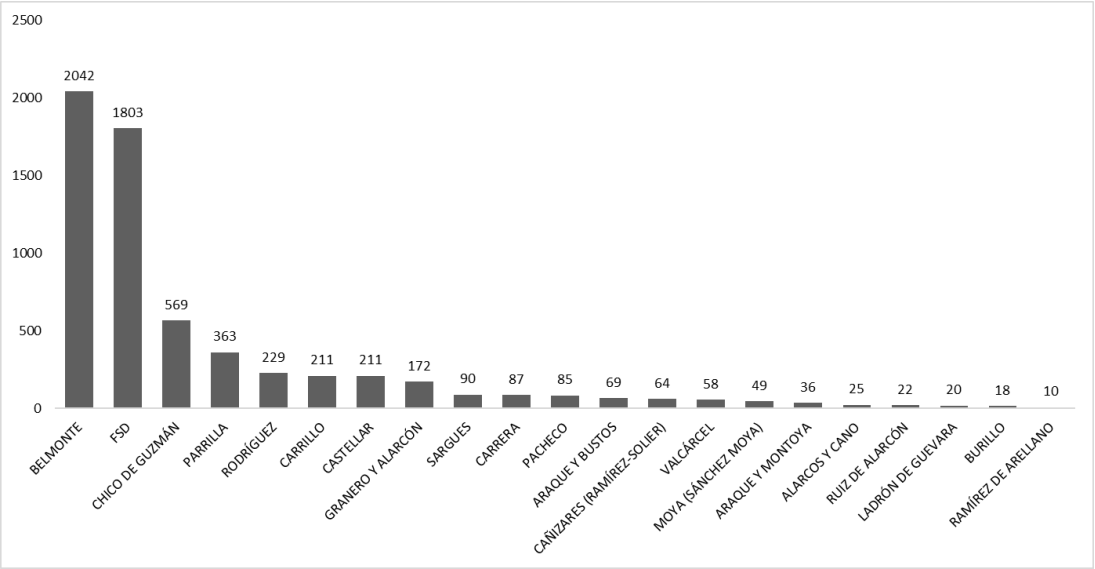

Gráfico 49. Fondos que componen el APF-BCG.

Del total de los 21 fondos que componen el archivo, 20 fondos se corresponden con procedencias identificadas, es decir, se tratan de fondos que albergan documentación de una veintena de familias reconocidas y de los diferentes personajes que las integran. La documentación de los fondos identificados se reúne en un total de 4.430 entradas del inventario, las restantes 1.803 entradas corresponden al FSD. Por lo tanto, del total del acervo documental que compone el APF-BCG, un 71%, se ha logrado identificar la procedencia y de un 29% se desconoce o no se sabe aún con seguridad al fondo al que pertenece.[1449]

Los 20 fondos identificados reúnen un total de 4.430 asientos o entradas del inventario y su distribución queda de la siguiente manera:

[1449] Las cifras ofrecidas se pueden perfilar algo más. En el apartado del capítulo metodológico dedicado al tratamiento documental del fondo archivístico se explica el tipo de documentación que alberga el FSD y el trabajo de pre-identificación llevado a cabo sobre la documentación que lo integra. De tal manera, que de las 1.803 entradas de documentación que integran este fondo, 664 se ha llevado a cabo un reconocimiento provisional e inicial de su posible procedencia, que se distribuye en: documentación perteneciente a fondos existentes o de posibles nuevos fondos familiares (574 entradas); documentación inventariada conjuntamente y perteneciente a varios fondos familiares (45 entradas) y documentación ajena (45 entradas). Se recuerda que parte de esas identificaciones son las que dan lugar al *Cuadro de clasificación de fondos posibles* del APF-BCG. De este modo, si se tienen en cuenta estas pre-identificaciones del fondo documental perteneciente al FSD, la documentación de las que se desconoce la procedencia se reduce a un 18%, en un total de 1.139 entradas, por lo que (pre)identificada un 82% (5.094 entradas).

Tabla 56. Fondos identificados del APF-BCG.

NOMBRE DEL FONDO	N.º ENTRADAS INV.	%
BELMONTE	2.042	46%
CHICO DE GUZMÁN	569	13%
PARRILLA	363	8%
RODRÍGUEZ	229	5%
CARRILLO	211	5%
CASTELLAR	211	5%
GRANERO Y ALARCÓN	172	4%
SARGUES	90	2%
CARRERA	87	2%
PACHECO	85	2%
ARAQUE Y BUSTOS	69	2%
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)	64	1%
VALCÁRCEL	58	1%
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	49	1%
ARAQUE Y MONTOYA	36	1%
ALARCOS Y CANO	25	1%
RUIZ DE ALARCÓN	22	0%
LADRÓN DE GUEVARA	20	0%
BURILLO	18	0%
RAMÍREZ DE ARELLANO	10	0%
Total	**4.430**	**100%**

Dicha proporcionalidad se puede apreciar en el siguiente gráfico:

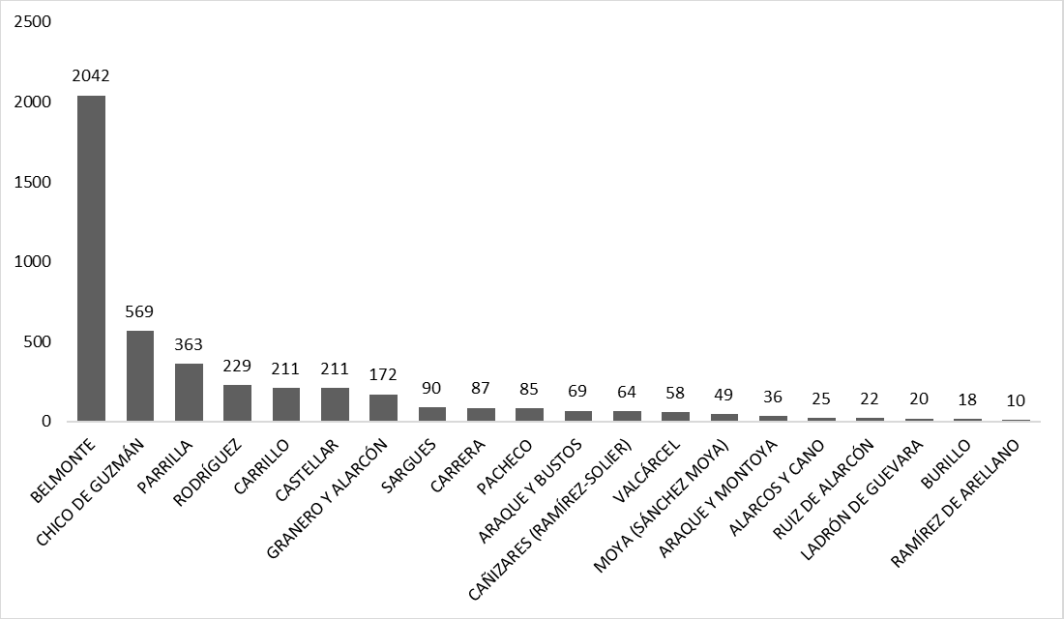

Gráfico 50. Fondos identificados del APF-BCG.

La tabla 56 y el gráfico 50 difieren en poco de la tabla 55 y el gráfico 49. Cambian las proporciones en cuanto al total, pero la proporcionalidad entre ellos sigue siendo la misma. Si se opta por tener en cuenta los datos basados en los fondos identificados –por considerarlos más representativos–, el fondo Belmonte abarca casi la mitad de la documentación familiar identificada (un 46%), seguido, aunque en una proporción bastante inferior, menos de un tercio, del fondo Chico de Guzmán (un 13%). Son los dos fondos de las dos familias –se puede decir– principales, la troncal originaria y la heredera. Ambas dan un "apellido" al FDPF y juntas constituyen casi el 60% de los fondos identificados. Estos dos fondos principales conforman el primer grupo de fondos familiares, el de los fondos más voluminosos y el de las "casas troncales".

Les sigue un segundo grupo fondos encabezado por el de la casa Parrilla que suma un 8% de la documentación de procedencia identificada, con más de 350 documentos en su fondo. Ocupa un tercer puesto en el ranking del conjunto de procedencias identificadas, lo que le hace encabezar el segundo grupo. A esta casa les siguen el resto de las familias que forman el segundo grupo y que reúnen entre un 5 y un 4% del total de la documentación identificada, con entre 170 y 229 documentos en su haber: la casas Rodríguez, Carrillo, Castellar, y Granero y Alarcón. Entre un 2 y un 1% se ubican las familias del tercer grupo de fondos identificados, con entre 30 y 90 documentos cada una: las casas Sargues, Carrera, Pacheco, Araque y Bustos, Cañizares (Ramírez-Solier), Valcárcel, Moya (Sánchez Moya) y Araque y Montoya. Y para finalizar, en un cuarto y último grupo, se aglutinan las familias restantes, cuyos fondos constituyen un 1% o menos del conjunto documental identificado,

albergando únicamente entre 10 y 25 documentos: las casas Alarcos y Cano, Ruiz de Alarcón, Ladrón de Guevara, Burillo y Ramírez de Arellano.

Los 20 fondos identificados se dividen en dieciocho fondos familiares –distinguiendo entre el fondo troncal y los fondos integrados de manera directa e indirecta– y dos ajenos.[1450] Su distribución por tipología de fondos queda reflejada en la siguiente tabla:

Tabla 57. Distribución de los tipos de fondos del APF-BCG.

NOMBRE DEL FONDO	TIPO DE FONDO	N.º DE ENTRADAS INV.	%
FONDOS NO FAMILIARES			
SARGUES	FA	90	78%
ALARCOS Y CANO	FA	25	22%
Total de fondos no familiares		***115***	***3%***
FONDOS FAMILIARES			
CHICO DE GUZMÁN	FD	569	36%
RODRÍGUEZ	FD	229	15%
CARRILLO	FD	211	14%
CASTELLAR	FD	211	13%
GRANERO Y ALARCÓN	FD	172	11%
ARAQUE Y BUSTOS	FD	69	4%
VALCÁRCEL	FD	58	4%
ARAQUE Y MONTOYA	FD	36	2%
RAMÍREZ DE ARELLANO	FD	10	1%
Total de FD		**1.565**	**36%**
PARRILLA	FI	363	51%
CARRERA	FI	87	12%
PACHECO	FI	85	12%
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)	FI	64	9%
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	FI	49	7%
RUIZ DE ALARCÓN	FI	22	3%
LADRÓN DE GUEVARA	FI	20	3%
BURILLO	FI	18	3%
Total de FI		**708**	**17%**
BELMONTE **Total de FP**	FP	**2.042**	**47%**
Total de fondos familiares		***4.315***	***97 %***

Los fondos familiares suman un total de 4.315 entradas, y los fondos no familiares o ajenos, un total de 115 entradas o asientos del inventario. De este modo, los fondos familiares constituyen el 97% del total, y los fondos ajenos, quedan reducidos al 3%.[1451] A tenor del

[1450] La nomenclatura y forma empleada para definir la tipología de fondos es la dispuesta en el *Cuadro de clasificación de fondos* del APF-BCG. FA: fondo ajeno, FP: fondo principal, FD: fondo agregado de manera directa y FI: fondo agregado de manera indirecta.

[1451] El FSD no se computa en este recuento. Si se tuviese en cuenta los 664 registros pre-identificados, según los datos ofrecidos en la nota a pie de página núm. 1.449, se podría estar hablando de un total de 4.934 entradas de fondos familiares y un total de 160 entradas de fondos no familiares (en este recuento faltaría por incluir los

cómputo de la documentación de las de procedencias identificadas, se puede afirmar con total seguridad que se está ante un archivo de carácter familiar.

Gráfico 51. Distribución de los fondos familiares y ajenos del APF-BCG.

Los fondos o procedencias familiares se dividen a su vez en diferentes tipologías: el FP, fondo principal, (Belmonte), con 2.042 entradas es el que reúne el mayor número de asientos del inventario, casi la mitad de la documentación familiar con un 47% del total De cerca le siguen los FD, los fondos agregados de manera directa, (Chico de Guzmán, Rodríguez, Carrillo, Castellar, Granero y Alarcón, Araque y Bustos, Valcárcel, Araque y Montoya y Ramírez de Arellano), con un total de 1.565 asientos, el 36% del total la documentación familiar. Y finalmente los FI, fondos agregados de manera indirecta, (Parrilla, Carrera, Pacheco, Cañizares (Ramírez-Solier), Moya (Sánchez Moya), Ruiz de Alarcón, Ladrón de Guevara y Burillo), con 708 entradas y un 17% del total.

1.139 asientos del FSD sin (pre)identificar). Estas cifras estiman un promedio porcentual, sobre la documentación identificada exactamente igual a los datos ofrecidos arriba en el texto: un 3% para la documentación de procedencia no familiar o ajena y un 97% para la familiar. Estas proporciones reafirman la conclusión de que se está ante un fondo archivístico de procedencia manifiestamente familiar.

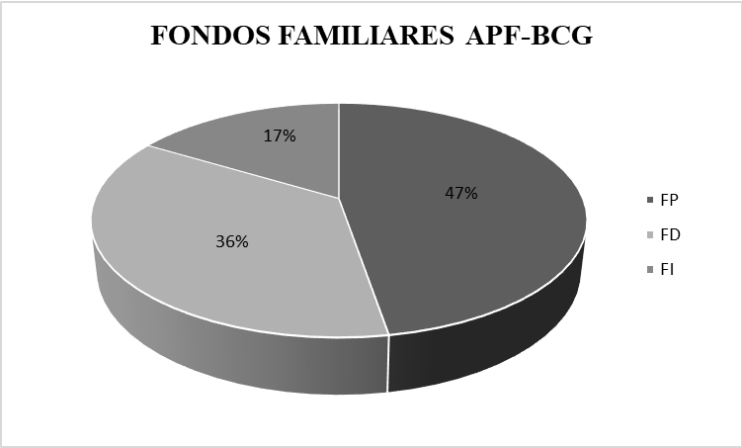

Gráfico 52. Fondos familiares del APF-BCG.

Lo primero que se observa de manera irrefutable es la preponderancia del Fondo Principal (FP), la casa Belmonte, sobre el conjunto del archivo con casi el 50% del total de los documentos de procedencia familiar identificados que componen el archivo. No en vano es la familia troncal que da origen y forma al fondo archivístico y al conjunto del FDPF.

Nueve son los fondos agregados de manera directa (FD), y no es de extrañar que en primer lugar se localice, por encima de todos, el fondo de la familia Chico de Guzmán, l continuadora del linaje. En esta agrupación se encuentran casi todos los fondos familiares con mayor volumen de documentación, es decir, las del segundo grupo antes indicado: Rodríguez, Carrillo, Castellar y Granero y Alarcón; aunque también dos de los de menos cantidad documental: Araque y Montoya y Ramírez de Arellano. En un punto intermedio quedan el resto de familias: Araque y Bustos y Valcárcel.

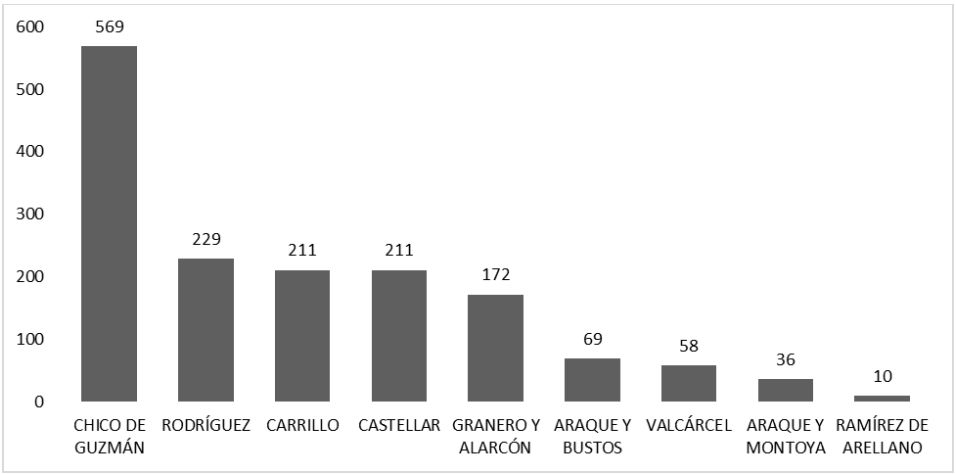

Gráfico 53. Fondos agregados de manera Directa (FD) del APF-BCG.

Frente a estos se hallan los ocho fondos agregados de manera indirecta (FI), encabezados por la tercera familia a nivel de volumen documental: la casa Parrilla. A

distancia le siguen los Carrera, Pacheco, Cañizares y Moya (Sánchez Moya). Y en mucha menor medida continúan las familias-fondos Ruiz de Alarcón, Ladrón de Guevara y Burillo.

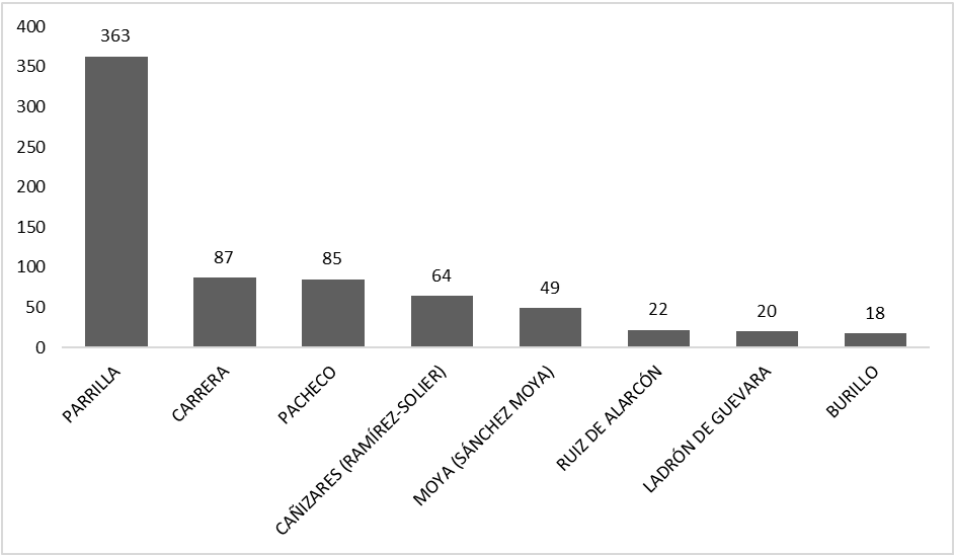

Gráfico 54. Fondos agregados de manera Indirecta (FI) del APF-BCG.

¿Debería existir una relación proporcional y diferenciada entre los fondos agregados de manera directa y los agregados indirectos, en consonancia a su volumen documental y a su vinculación jerárquica familiar? Parece lógico pensar que los fondos de agregación directa debían ser los fondos documentales de mayor cuantía y con más presencia en el archivo, si con esas casas fue con las que la familia Belmonte decidió establecer una relación de manera directa, consciente y premeditada, se supone, afín a la proyección de una estratégica matrimonial en busca de la consolidación –sino aumento– del *status* y patrimonio del linaje. Siendo, además, más fácil, al entroncar por vía directa, que su documentación llegase-permaneciese en el archivo con ciertas garantías. Sin embargo, no parece dilucidarse mucho esta cuestión a tenor del cómputo ofrecido: muy similar es el número de fondos agregados de manera directa que indirecta (nueve y ocho, respectivamente). Lo que sí se observa es que más de la mitad de los fondos directos son los que poseen una cuantía documental mayoritaria, es decir, forman parte del primer y segundo grupo de los fondos identificados del archivo, antes referidos. El resto, son fondos de tamaño medio, pertenecientes al tercer grupo según el volumen documental, y solo un fondo directo pertenece al cuarto grupo, el de los fondos menos cuantiosos o minoritarios: el perteneciente a la familia Ramírez de Arellano. Los fondos agregados de manera indirecta, en general, poseen un tamaño tipo medio e inferior, es decir, se localizan entre los grupos tercero y cuarto de fondos identificados del archivo, a excepción del fondo Parrilla, que es un fondo indirecto perteneciente al grupo segundo atendiendo al volumen documental. En esta distribución

cuantitativa destacan las dos "excepciones" mencionadas: el fondo directo de la familia Ramírez de Arellano, pues pertenece al cuarto grupo, tratándose además del último fondo de esa agrupación con solo diez entradas del inventario. Y el caso de la familia Parrilla, el único fondo de agregación indirecta que forma parte del segundo grupo de fondos identificados de mayor volumen documental, encabezándolo, además, por encima del resto de los fondos de agregación directa que lo conforman. Se puede decir que se tratan de "procedencias anómalas", cuya "rareza" se irá explicando y poniendo en relación con el análisis de los otros factores, así como con las circunstancias o la historia de cada familia y con en el devenir de la formación del archivo familiar. De todos modos, nunca se puede dejar de tener presente –tal y como queda expresado en el apartado introductorio de este capítulo– que la conservación de la documentación en un fondo u otro puede simplemente obedecer a una cuestión de azar.

Por último, se analizan los dos Fondos Ajenos (FA) identificados del archivo que, de manera, no se sabe bien si arbitraria, se distribuyen en un 78%, para el fondo Sargues, y en un 22% para el de Alarcos y Cano. En este caso es difícil establecer una relación entre los dos fondos ajenos, muy diferentes entre sí, cuyos vínculos con la familia se erigen de manera independiente y en momento también diferentes, por lo que su presencia en el fondo archivístico se debe a cuestiones que poco tiene que ver entre ellos. Su cuantía o volumen documental hace que se incluyan en los grupos tercero y cuarto de fondos identificados, observando, además, un volumen de documentación bastante diferenciado: en el caso de Sargues, las 90 entradas del inventario que posee le hacen encabezar el tercer grupo de fondos identificados. En cambio, Alarcos y Cano se posiciona a la cabeza del último cuarto grupo con 25 entradas documentales. Tal y como se ha apuntado, este hecho obedece a diversas y variadas circunstancias, que nada tienen que ver entre ellos, y que paulatinamente se van a ir desentrañando con el análisis de los siguientes factores.

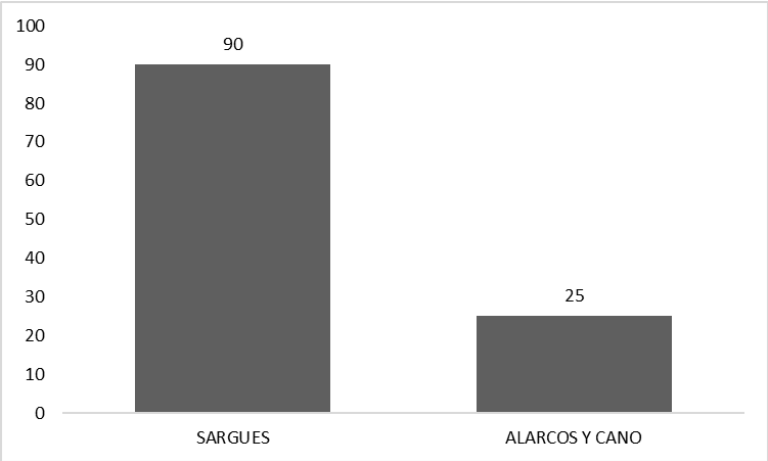

Gráfico 55. Fondos Ajenos (FA) del APF-BCG.

De manera global se puede afirmar que se está ante un archivo familiar rico en procedencias, complejo en su estructura y composición de fondos, tal y como queda reflejado en los *Cuadros de clasificación de fondos* del APF-BCG.

En el futuro, el análisis trazado de las procedencias es un tipo de "recuento" que podrá variar y perfilarse si se tienen en cuenta los datos del FSD y la tarea de pre-identificación llevada cabo en su documentación.[1452] Según esa labor, se han logrado pre-identificar otros catorce posibles fondos familiares, de los cuales trece serían fondos de agregación indirecta, y solo uno un fondo de agregación directa.[1453] Asimismo, se han detectado 45 entradas pertenecientes a posibles fondos ajenos, sobre todo de carácter institucional.[1454] El reconocimiento futuro de esos catorce posibles fondos familiares –sin entrar a considerar los posibles ajenos– dotarían al APF-BCG de una estructura de procedencias de gran complejidad que haría cambiar sustancialmente la distribución de fondos familiares ahora vigente. Seguramente se tratarían de fondos de poco volumen documental, pero constituirían una muestra –aún mayor– de la riqueza y diversidad de alianzas que se establecen entre las familias locales. Mostraría un entramado social complicado, difícil de desenmarañar, sobre todo en relación a aquellos lazos que se van estableciendo de manera indirecta, y de los que descifrar y hallar una constancia documental suele ser una tarea ardua y también fortuita.

[1452] *Vid ut supra* la notas a pie de página núm. 1.449 y 1.451, en las que se han ofrecido los recuentos incluyendo los datos del FSD.
[1453] Para más información *vid* el apartado correspondiente de la metodología específica empleada para dar un tratamiento documental del fondo archivístico y el *Cuadro de clasificación de fondos posibles* del APF-BCG.
[1454] A estas cifras habría que añadir las opciones que podrían resultar de las 1.139 entradas del FSD de las que, por el momento, se desconoce su procedencia.

4.2.3.2 La cronología del archivo

Para el análisis del elemento o aspecto temporal se lleva a cabo un cómputo de la documentación por siglos,[1455] tanto de manera separada, individualmente por cada fondo identificado, como sobre el conjunto de los documentos que integran el archivo. Se comienza con la exposición singular de cada fondo, presentado primero los fondos familiares, siguiendo el orden secuencial de agregación de fondos del *Cuadro de clasificación de fondos* del APF-BCG y, por último, los ajenos. Se finaliza exponiendo los datos y la visión de conjunto del APF-BCG.

- Fondo Belmonte. Se comienza exponiendo el recuento de los datos del fondo troncal, Belmonte, compuesto por un total de 2.042 entradas o asientos, fechados entre 1546 y 1901. Por siglos se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 58. Cronología por siglos del fondo Belmonte.

SIGLOS	N.º ENTRADAS	%
Siglo XIX	1092	54%
Siglo XVIII	563	28%
Siglo XVII	356	17%
Siglo XVI	30	1%
Siglo XX	1	0%
Total	**2.042**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

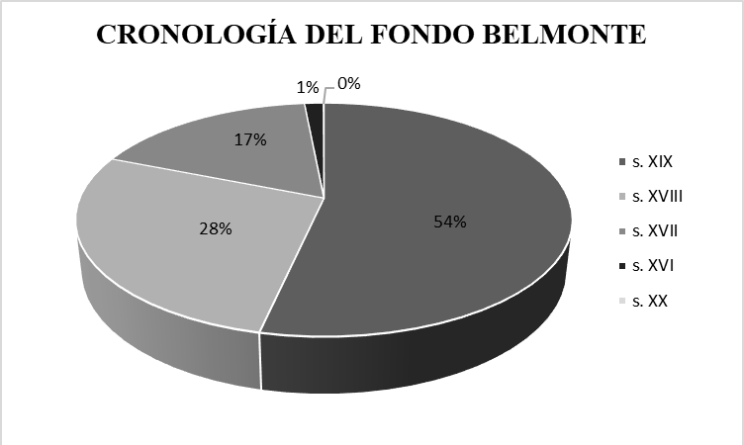

Gráfico 56. Cronología por siglos del fondo Belmonte.

[1455] El cómputo por los siglos se realiza atendiendo a su mención general y a la consideración de los años que los integran (por ejemplo, se considera del siglo XVII los documentos fechados entre 1601 y 1700). En el caso de que la documentación haya sido fechada en un intervalo que abarca dos siglos diferentes, el documento se asigna al siglo más reciente. En el caso de no haber podido averiguar la data crónica se contabiliza como *sine data* (s.d.). Las fechas dudosas se consideran pertinentes a efectos del cómputo.

Se trata de un fondo documental donde más de la mitad de su documentación pertenece al siglo XIX (54%), seguido de manera consecutiva por la documentación de los siglos XVIII (28%) y XVII (17%). Muy alejada de esas cifras se sitúa la documentación del siglo XVI (2%)[1456] y de manera anecdótica la del siglo XX (menos de un 1%), si bien son los dos siglos que marcan las fronteras cronológicas de este fondo principal.

Del siglo XIX se halla abundante documentación hasta la década de los 70, sobre todo de primera mitad de siglo. A partir de ese momento apenas hay documentación, de hecho, de la década de los 90 apenas se localiza. El siglo XVIII es un siglo del que se encuentra documentación de todas las décadas, sin excepción, de manera completa y bastante equilibrada. No se detectan ausencias reseñables. Del siglo XVII las proporciones ya varían más: hay bastante documentación de las dos primeras décadas y desciende considerablemente hasta llegar a mitad de siglo. Es en la segunda mitad de siglo donde se fecha la mayor parte de la documentación del siglo XVII. Del siglo XVI solo existe en el archivo documentación a partir de la segunda mitad de siglo. Y, por último, resta el siglo XX, que se limita a un documento de 1901.

Se trata de un fondo donde la contemporaneidad y la historicidad van a la par. De esta manera, se puede hablar de un fondo contemporáneo (el 54%) a los creadores del archivo en el siglo XIX, es decir, a los que dieron origen al archivo, dotándolo de una organización: a Mateo Belmonte y del Castellar y su mujer, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, así como sus descendientes (9ª y 10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[1457] Sin desdeñar el 46% que suma el resto de la documentación, que constituiría esa parte de "documentación histórica", al menos para la referida rama Belmonte-Valcárcel, que constituye casi la otra mitad del fondo Belmonte. La premisa del valor y la consideración que se daba a los "papeles de la familia por las últimas generaciones de los Belmonte", para la defensa y salvaguarda de las propiedades y privilegios históricamente adquiridos, se ve reforzada con este recuento porcentual cronológico, pues se suma al hecho –estudiado en el capítulo estudio del origen y la formación del APF-BCG– del importante papel activo y vivo que tenía el archivo en pleno siglo XIX, cuando por primera vez se le da una organización y se constituye como tal.

[1456] Se debe tener en cuenta que los siglos XVI, XVIII y XIX, sobre todo los dos últimos, incluyen cincuenta expedientes que se han generado en siglos anteriores.
[1457] Véanse, además, las correspondientes tablas o árboles genealógicos a los que se hace mención y referencia a lo largo de la exposición.

Reseñable es también la circunstancia de que del siglo XX se encuentre un solo documento,[1458] perteneciente a Carlos Belmonte Chico de Guzmán, nieto de Mateo Belmonte y del Castellar, y último descendiente de la casa troncal Belmonte (11ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). A su vez, hijo de una "Chico de Guzmán", Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte, perteneciente a la siguiente casa principal, heredera y continuadora del linaje Belmonte. Tal y como se explica en el capítulo sobre estudio del origen y formación del fondo archivístico, el archivo pasó a manos de la casa heredera de la troncal, los Chico de Guzmán, seguramente a partir de mitad del siglo XIX, por lo que resulta excepcional que de la casa Belmonte quede algún tipo de documentación en el siglo XX. Esto se explica por la propia historia de la familia, no solo por enlace de familias que se crea con el matrimonio de sus padres, sino también por el hecho de quedarse huérfano a edad muy temprana y pasar bajo la tutela de sus tíos, siendo al final el último descendiente del linaje Belmonte y heredero de todos los bienes de la familia. Se trata. Además de un documento póstumo, pues se ve emitido cuando Carlos Belmonte y Chico de Guzmán ya había fallecido.

Tras abordar el fondo troncal, principal y más voluminoso, se pasa a presentar el resto de los fondos. En la exposición se va a distinguir entre lo que se pueden llamar "fondos históricos": esos "papeles antiguos" propiamente dichos o así vistos por la familia Belmonte en el siglo XIX; y los fondos considerados como "contemporáneos"[1459] al momento de la creación del archivo y por los agentes que lo originaron.

- El fondo Rodríguez, fechado entre 1532 y 1692, está compuesto por un total de 229 entradas.

Tabla 59. Cronología por siglos del fondo Rodríguez.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVII	181	79%
Siglo XVI	48	21%
Total	**229**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1458] N.º de inv. 1.312. APF-BCG, 27/6. *Carta de pago y escritura de cancelación de hipoteca otorgada por Emilio Cánovas del Castillo, en nombre del Banco Hipotecario de España a favor de Carlos Belmonte Chico de Guzmán, difunto.*

[1459] Se consideran como contemporáneos aquellos fondos que fueron generados, principalmente, por miembros de hasta dos generaciones anteriores a la rama Belmonte-Valcárcel, es decir, hasta la generación de los abuelos, con los que era probable convivir.

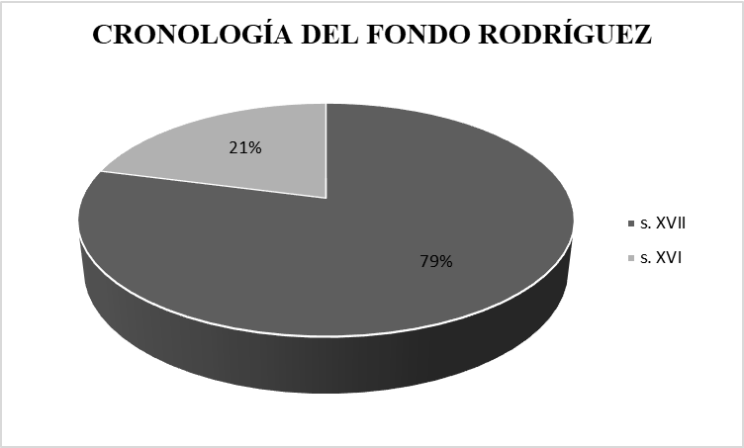

Gráfico 57. Cronología por siglos del fondo Rodríguez.

Se trata del primer o más antiguo fondo directo agregado por vía matrimonial a la casa Belmonte, el segundo fondo directo con más volumen documental, tras los Chico de Guzmán, pero el primer fondo directo, se puede decir de "carácter histórico". No en vano, corresponde a una de las familias más notorias con las que emparentó la casa Belmonte en fecha bastante temprana, en 1586, con el enlace de Francisca Rodríguez de Alarcón y Jerónimo Belmonte y Avilés (3ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez).

La mayor parte de la documentación de este fondo pertenece al siglo XVII, a las generaciones de la rama "Rodríguez de Alarcón" (4ª y 5ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez). El "Siglo de Oro documental" de los Rodríguez acaece, sobre todo, en la primera mitad de siglo, alcanzando con plenitud la década de los 60 y decayendo en las siguientes décadas de finales de siglo. En menor medida se hallan papeles del siglo XVI pertenecientes a familiares anteriores. De esa centuria existe documentación desde los años 30, apenas se localiza de los años 40, y casi toda ella se fecha en la segunda mitad de siglo, a partir, sobre todo, de los años 70. De hecho, de la década de los 60 no se encuentra casi documentación.

- El fondo Burillo está compuesto por 18 entradas, fechadas entre 1574 y 1758.

Tabla 60. Cronología por siglos del fondo Burillo.

SIGLOS	**N.º ENTRADAS INV.**	**%**
Siglo XVII	11	61%
Siglo XVIII	4	22%
Siglo XVI	3	17%
Total	**18**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

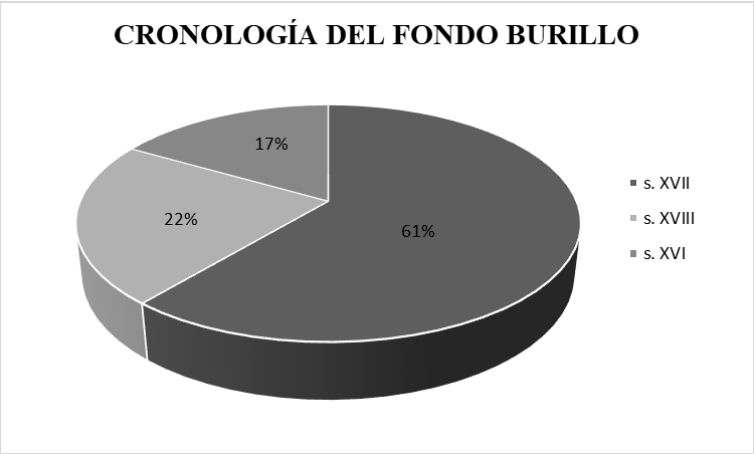

Gráfico 58. Cronología por siglos del fondo Burillo.

Es el fondo de una familia que llega al Archivo del Sr. Mateo Belmonte y del Castellar por establecer lazos parentales con la familia Rodríguez (1ª generación del árbol genealógico de la familia Burillo y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Rodríguez). Lo más destacable de este histórico e indirecto fondo familiar es la variedad de distribución cronológica que posee su documentación, sobre todo, considerando su exiguo volumen: más de la mitad de las unidades documentales se fechan dentro del siglo XVII, lo que es natural dada la fecha de vida de sus generadores, es el siglo coetáneo a los mismos. Le siguen las entradas fechadas en el siglo XVI, donde se encuentra documentación de algún antecesor, y, por último, las del siglo XVIII. Es lógico que la distribución de la documentación se asemeje al del fondo con el que enlaza, los Rodríguez, con documentación del siglo XVII y también del siglo XVI. Destaca, por lo tanto, la presencia de documentación posterior, del siglo XVIII: un tipo de documentación fechada, a menudo, de manera genérica por siglo, sin productor individual definido, siendo lo más habitual que se traten de copias empleadas (generadas) por los herederos de los bienes de esta familia. Valga de ejemplo un *Alegato de Diego Burillo en un pleito por los vínculos de los Ávilas contra Luis Muñoz*, fechado en 1758[1460] o un *Informe de la fundación del vínculo y bienes de Miguel Burillo y Catalina Rodríguez, su mujer*.[1461]

- El fondo Moya (Sánchez Moya) está compuesto por 49 entradas del inventario, datadas entre 1583 y 1760.

[1460] N.º de inv. 2.275. APF-BCG, 81/105.
[1461] N.º de inv. 2.274. APF-BCG, 81/107.

Tabla 61. Cronología por siglos del fondo Moya (Sánchez Moya).

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVII	31	63%
Siglo XVIII	17	35%
Siglo XVI	1	2%
Total	**49**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

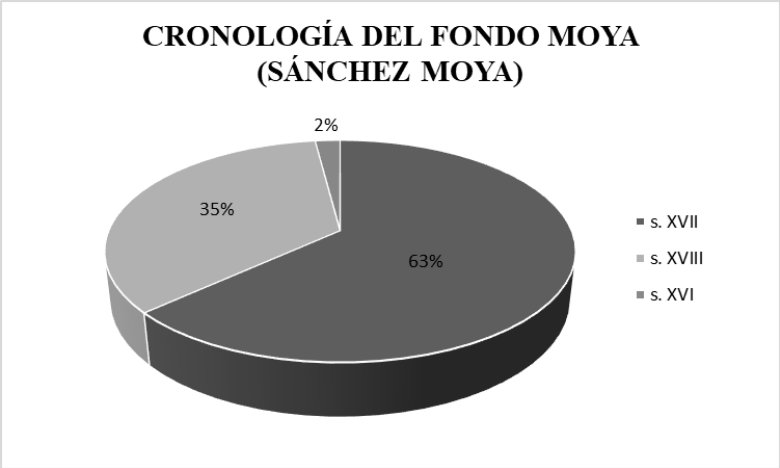

Gráfico 59. Cronología por siglos del fondo Moya (Sánchez Moya).

Se trata de un fondo indirecto "en segundo grado", como los Cañizares o los Ruiz de Alarcón, es decir, que llegaron al archivo Belmonte y establecieron un nexo con la familia troncal a través de dos familias intermedias: emparentaron directamente con los Burillo (2ª generación del árbol genealógico de la familia Moya y 5ªgeneración del árbol genealógico de la familia Burillo), que, a su vez, emparentaron con los Rodríguez, la familia que estableció en enlace directo con los Belmonte. Se trata de un fondo de carácter histórico, cuya documentación se fecha predominantemente en el siglo XVII, con documentación desde los años 20, hasta y, sobre todo, la segunda mitad de siglo. Seguido del siglo XVIII, con documentos que llegan hasta la primera mitad de siglo. Sobresale el documento de 1583, el único fechado en el siglo XVI, la *Escritura de dote otorgada por Sebastián* [Sánchez] *de Moya por su matrimonio con Juana* [de Cetina] *Ramírez.*[1462]

[1462] N.º de inv. 2304. APF-BCG, 47/21.

- El fondo Araque y Montoya consta de 36 documentos, fechados entre 1599 y 1740.

Tabla 62. Cronología por siglos del fondo Araque y Montoya.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
s. XVII	31	86%
s. XVIII	3	8%
s. XVI	1	3%
S.d.	1	3%
Total	**36**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

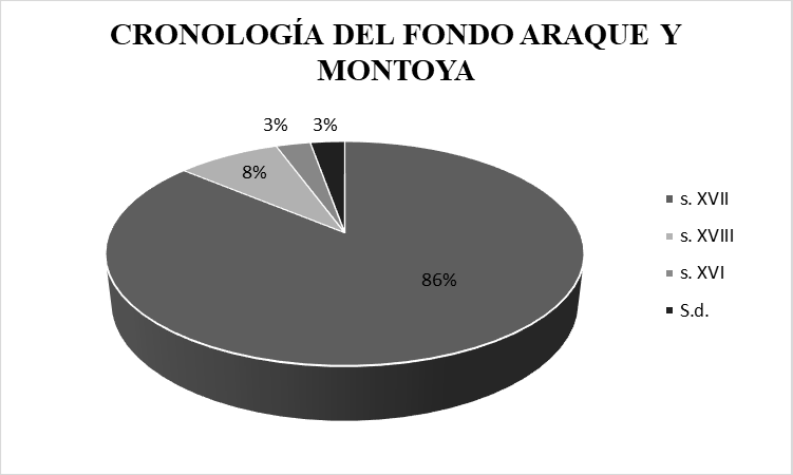

Gráfico 60. Cronología por siglos del fondo Araque y Montoya.

Este fondo contiene la documentación que aún se conserva de otra familia que estableció un vínculo directo con la familia Belmonte por medio de un enlace matrimonial en el siglo XVII (1ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Montoya y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Alberga, principalmente, documentación coetánea a sus generadores del siglo XVII, de la segunda mitad de siglo para ser más exactos, por lo que se pueden destacar los documentos del siglo XVIII. Esta documentación dieciochesca pertenece a algún miembro de la familia aún sin determinar su espacio en el árbol genealógico,[1463] y se explican, también, al tratarse de copias o traslados de documentación empleada por familiares/familias posteriores en la defensa de los derechos-bienes heredados por ellos: véase como ejemplo una *Diligencia de la petición de*

[1463] Véase como ejemplo la *Alegación de María de Araque y Montoya, mujer de Diego Cortés Parreño, por el reconocimiento de un censo que pertenece a las capellanías que fundó Ana María de Alarcón, en concreto a la Capilla de Nuestra Señora de Buen Consejo del Colegio Imperial de Madrid*. (N.º de inv. 2.374. APF-BCG, 53/6).

Diego Torres de las escrituras sobre la partición de bienes post mortem de Alonso de Araque [y Montoya] *y María Muñoz* [Pedraza].[1464] Lo mismo parece suceder con el documento sine data.

- El fondo Granero y Alarcón está compuesto por 172 registros del inventario, fechados entre 1549 y 1748.

Tabla 63. Cronología por siglos del fondo Granero y Alarcón.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVII	143	83%
Siglo XVIII	16	9%
Siglo XVI	13	8%
Total	**172**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

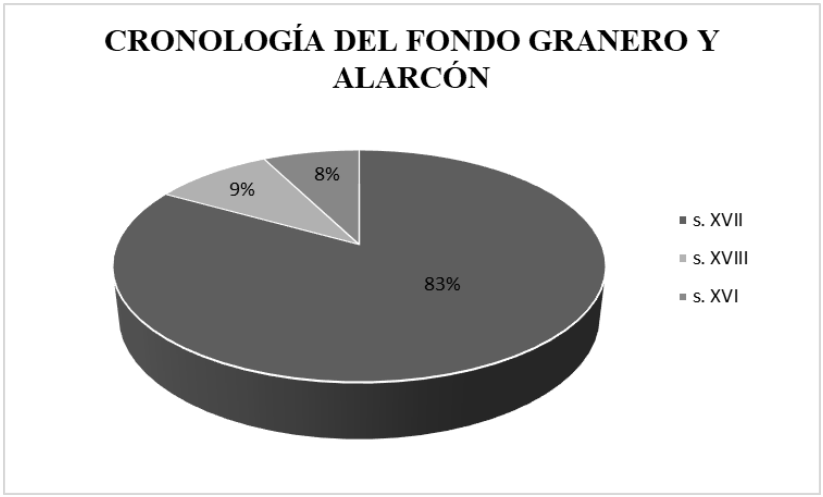

Gráfico 61. Cronología por siglos del fondo Granero y Alarcón.

El fondo Granero y Alarcón es un fondo de agregación directa que se incluye en el segundo grupo de fondos identificados del archivo según su volumen documental. Se corresponde también con ser el de una de las familias más notorias con las que emparentan los Belmonte a través de un matrimonio en el siglo XVII (6ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón y 4ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). Este fondo alberga documentación de tres siglos, donde predomina la documentación del siglo intermedio. La distribución cronológica es bastante significativa: la gran parte del fondo corresponde al Siglo de Oro español, albergando documentación de

[1464] N.º de inv. 2351. APF-BCG, 15/5.

todas las décadas de la primera mitad de siglo, observando mucha menos documentación en las décadas 50 y 60. El consiguiente siglo XVIII incluye, sobre todo, documentos fechados en las dos primeras décadas. No hay documentación datada en los años 30 y solo un testamento en los años 40,[1465] que sirve además para cerrar el marco cronológico de este fondo. Del siglo XVI solo hay documentación de la segunda mitad de siglo, en su mayoría de los años 90.

- El fondo Ramírez de Arellano ocupa un total de 10 entradas y está fechado entre 1576 y 1817.

Tabla 64. Cronología por siglos del fondo Ramírez de Arellano.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVIII	5	50%
Siglo XVI	2	20%
Siglo XVII	2	20%
Siglo XIX	1	10%
Total	**10**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

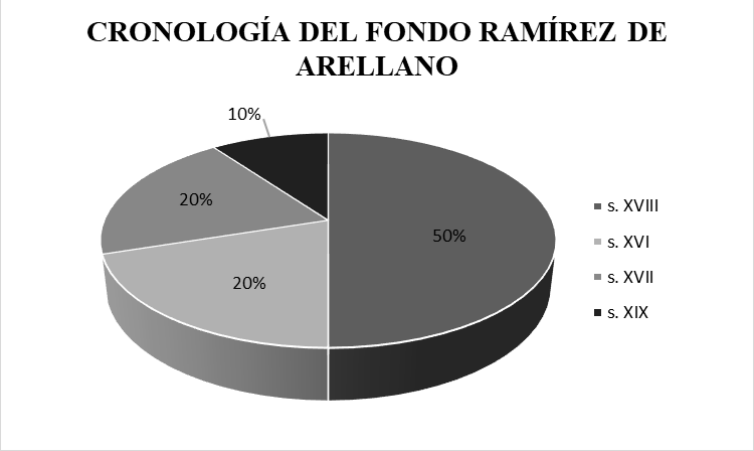

Gráfico 62. Cronología por siglos del fondo Ramírez de Arellano.

Se trata del fondo directo de menor volumen documental del archivo identificado por el momento, con una variada documentación a tenor de su cronología. Incluye la documentación generada o relativa a varias generaciones de la familia: desde los fundadores hasta la rama que enlaza con los Belmonte, por ello se explica que se localice documentación de cuatro siglos. Predomina la documentación del siglo XVIII y parte de ello se explica, no

[1465] N.º de inv. 2.502, APF-BCG, 45/19. Se trata de una copia de 1748 del *Testamento de Juana Ramírez* [de Gauna] *Ponce de León de 1682, viuda de José Granero de Heredia y Alarcón, de Belmonte*.

solo por tratarse de documentos empleadas en pleitos en la defensa de los derechos y posesiones heredados de los fundadores, como puede ser una *Información genealógica para la vacante de la capellanía que fundaron en Villaescusa de Haro Leonor y Francisco Ramírez por muerte de Luis Girón a favor de su hermano, Francisco Girón,*[1466] sino también, por albergar documentación de un miembro de otra línea familiar. Sirva como ejemplifico el testamento de Pedro Ventura Ramírez de Arellano.[1467]

- El fondo Araque y Bustos está compuesto por 69 entradas, fechadas entre 1604 y 1769.

Tabla 65. Cronología por siglos del fondo Araque y Bustos.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVIII	66	94%
Siglo XVII	3	6%
Total	**69**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

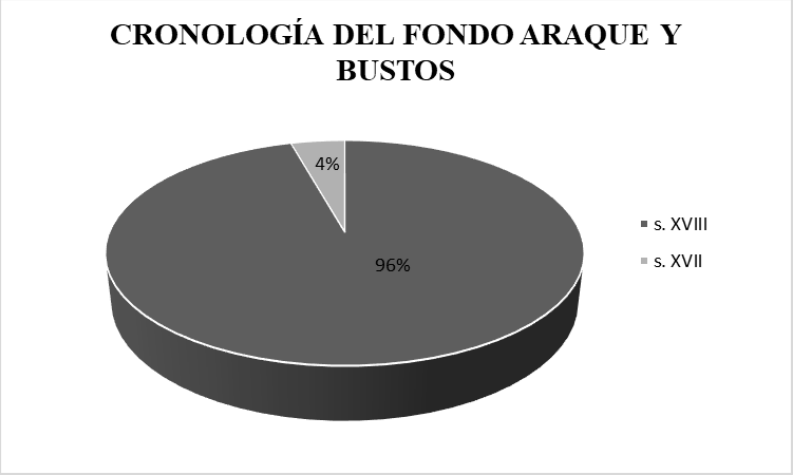

Gráfico 63. Cronología por siglos del fondo Araque y Bustos.

El fondo Araque y Bustos se define por ser un fondo histórico de agregación directa de pocas procedencias, cuya documentación ha sido generada por pocos agentes y, sobre todo, en torno a un pleito en concreto. Es lógico que la documentación sea, en su mayoría del siglo XVIII, coetánea a sus generadores, y que abarque todo el siglo hasta la fecha de muerte de la mujer que hereda el proceso judicial y enlaza con los Belmonte, Gabriela de Araque y Bustos (2ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Bustos y 7ª

[1466] N.º de inv. 2.555. APF-BCG, 18/29.
[1467] N.º de inv. 2552. APF-BCG, 21/19.

generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). El fondo abarca documentación del siglo anterior del XVII, aunque en mucha menor medida, y sobre documentación de otra familia y sus personajes, relevante también –seguramente– para la salvaguarda de sus derechos y privilegios. De este modo se explica que se encuentre información de la familia Espinosa y Zapata con la que enlaza la familia Araque y Bustos: por ejemplo de 1604, una *Escritura de poder de Juan Bautista Duplesis, con el poder de Luis González del Olmo, como contador y recaudador de las Reales Fábricas de la Pólvora y salitres en Alcázar de San Juan y de la pólvora fina en toda la Mancha a favor de Franciso Espinosa y Zapata para que ejecute dicha recaudación*;[1468] y en 1699 *Testimonios e información de goces y nobleza de Juan Alonso de Oviedo, bisabuelo del capitán Francisco Espinosa Zapata, vecino y regidor de la villa de Iniesta*.[1469] Sin fechar con exactitud, por ejemplo, *Genealogías de los apellidos Parreño-Araque-Bustos-Gaspar Espinosa*.[1470]

- El Fondo Carrillo está compuesto por 211 entradas fechadas entre 1660 y 1784.

Tabla 66. Cronología por siglos del fondo Carrillo.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVIII	203	96%
Siglo XVII	8	4%
Total	**211**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

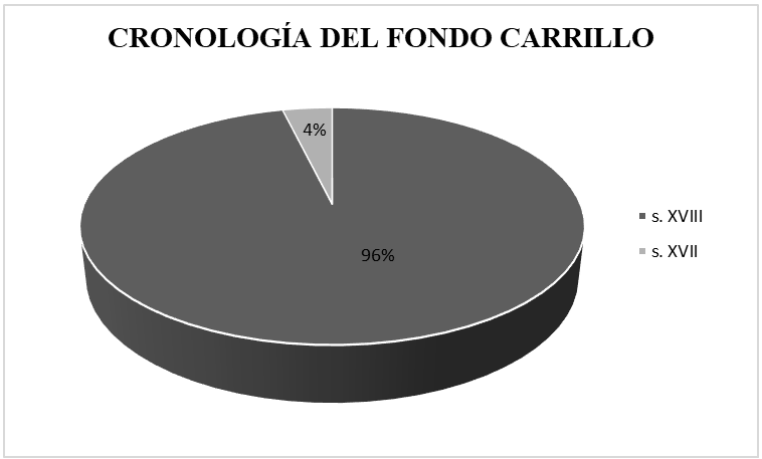

Gráfico 64. Cronología por siglos del fondo Carrillo.

[1468] N.º de inv. 2.562. APF-BCG, 3/74.
[1469] N.º de inv. 2.559. APF-BCG, 74/2.
[1470] N.º de inv. 2.557, APF-BCG, 33/63.

El fondo Carrillo es un fondo de agregación directa de volumen medio, en el que casi la totalidad de su documentación se ubica cronológicamente en el siglo XVIII. De esa centuria hay documentación desde inicios de siglo, sin embargo, la mayoría de esta se da cita entre las décadas de los años 20 y 30. Este hecho tiene su explicación porque la mayoría de los documentos pertenecen a un solo sujeto, a Antonio José Carrillo y Contreras (2ª generación del árbol genealógico de la familia) y a la documentación en el ejercicio de sus funciones, como se analizará con detalle más adelante. La documentación del siglo XVI deja entrever las huellas documentales dejadas por sus antecesores, así como cierta documentación anterior perteneciente al mismo Antonio José.

- El fondo Castellar está compuesto por 211entradas, comprendidas entre las fechas de 1519[1471] y 1791.

Tabla 67. Cronología por siglos del fondo Castellar.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVII	109	52%
Siglo XVIII	62	29%
Siglo XVI	40	19%
Total	**211**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

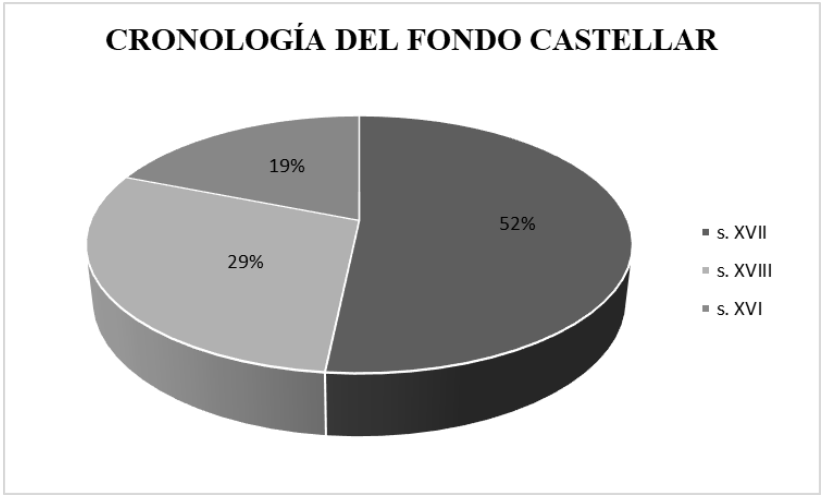

Gráfico 65. Cronología por siglos del fondo Castellar.

[1471] N.º de inv. 2.856. APF-BCG, 33/17. *Escritura de donación de Juan Pérez a favor de su hermana Lucía Pérez, mujer de Alonso del Castellar, de unas casas de morada y de un majuelo en Villarrubia*. La fecha del documento es dudosa al hallarse deteriorado. Si la lectura es errónea, la fecha inicial del fondo se vería pospuesta al año de 1546.

Se trata de un nuevo fondo de agregación directa de cierta importancia y consideración en el archivo a tenor tanto del volumen documental como por la relevancia de la familia, y que cuando entronca con la casa Belmonte en el siglo XVIII (5ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar y 8ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), estaba ya emparentada con importantes familias locales como los Carrera (1ª y 2ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar) y los Parrilla (3ª generación del árbol genealógico de la familia Castellar), cuyo fondo es el tercero más grande del archivo. La mitad de la documentación corresponde al siglo XVII, la mayor parte de la primera mitad de siglo. Prosigue, en menor proporción, la documentación del siglo posterior, el XVIII, rompiendo la tónica habitual, vista hasta ahora, de que cuanto más se avanza en el tiempo más volumen de documentación hay, pues gran parte de la documentación de este siglo barroco se fecha en la primera mitad de siglo, aunque la generada en la segunda mitad es también abundante. Como sí suele ser usual, es del siglo más postrero, el XVI, de cuando menos documentación se halla, perteneciente además a la segunda mitad de siglo.

El fondo Castellar es el fondo en el que el trabajo de identificación de las procedencias ha resultado más difícil de establecer. De hecho, tal y como se puede observar en el árbol genealógico correspondiente,[1472] se ha logrado discernir varias ramas familiares, pero no se ha establecido aún un lazo exacto con la familia. Quizás debido a este motivo es por lo que se da esa "anacrónica" proporción documental.

- El fondo Carrera alberga 87 entradas, datadas entre 1585 y 1692.

Tabla 68. Cronología por siglos del fondo Carrera.

SIGLOS	**N.º ENTRADAS INV.**	**%**
Siglo XVII	86	99%
Siglo XVI	1	1%
Total	**87**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1472] *Vid* árbol genealógico de la Casa Castellar.

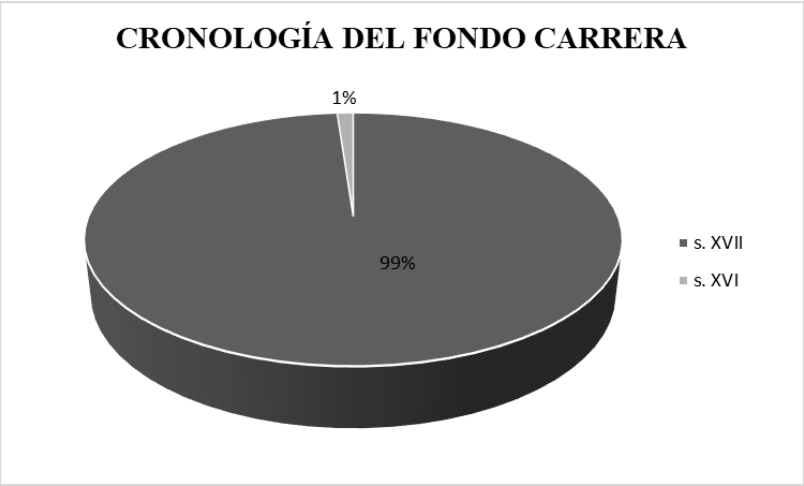

Gráfico 66. Cronología por siglos del fondo Carrera.

El fondo Carrera ocupa el segundo puesto del tercer grupo de fondos del archivo, según su volumen documental. Se trata de un fondo de agregación indirecta que entronca con los Belmonte por medio de la familia Castellar, además, por medio de dos matrimonios dados en diferentes generaciones (3ª y 4ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera y 1ª y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera). La documentación del fondo Carrera se ubica cronológicamente casi de manera íntegra en el siglo XVII, periodo en el que se establecen lazos de parentesco con los Castellar, además de con otras familias. La documentación del siglo XVII se data, sobre todo, a partir de los años 30. Del siglo XVI solo se localiza un documento: una copia del *Certificado del Rey de Armas dado por Diego de Urbina sobre el linaje y armas de los apellidos Camino, Solorzano, Güemes, Carrera,*[1473] fechado en Madrid en el año 1585, caya función en la defensa y justificación del linaje de las familias con esos apellidos explica, ya de por sí, el interés de la familia por conservar esta documentación más antigua.

- El fondo Cañizares (Ramírez-Solier) consta de un total de 64 entradas de descripción en el inventario, comprendidas entre 1486 y 1712.

Tabla 69. Cronología por siglos del fondo Cañizares (Ramírez-Solier).

SIGLOS	**N.º ENTRADAS INV.**	**%**
Siglo XVII	40	62%
Siglo XVI	20	31%
Siglo XVIII	3	5%
Siglo XV	1	2%
Total	**64**	**100%**

[1473] N.º de inv. 3.048. APF-BCG, 51/13.

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

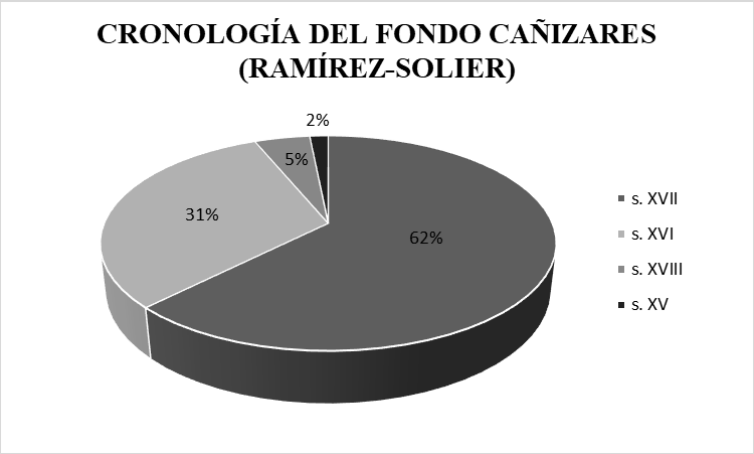

Gráfico 67. Cronología por siglos del fondo Cañizares (Ramírez-Solier).

Este fondo de agregación indirecta de tipo histórico es el que pone la fecha al documento más temprano hallado en el archivo: se trata de una copia del *Testamento de Juan de Cañizares de 1479 de Cuenca*,[1474] uno de los fundadores de la saga de este fondo (1ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares (Ramírez-Solier). Entroncó con la familia Belmonte de manera "doblemente indirecta", es decir, emparentó directamente con los Carrera, una familia que no tuvo vínculo directo con la familia troncal, sino que la establecieron, por medio de su alianza con los Castellar, que fue la familia que, finalmente, enlaza con los Belmonte. Es el fondo que posee no solo el documento más antiguo, sino también documentación de cuatro siglos, algo no usual. La mayor parte de la documentación pertenece al siglo XVII, la mayoría fechada hasta la década de los 40, con algún documento más tardío de los años 60. Este periodo cronológico es coincidente con el periodo de vida de gran parte de los familiares del fondo. Posee también bastante documentos del siglo XVI, de a partir de 1520 hasta finales de siglo, perteneciente a personajes familiares ancestrales. Téngase en cuenta que fue en 1532 cuando Isabel [Ramírez] de Solier Cañizares se casó con Gabriel de la Carrera Garcés (5ª generación del árbol genealógico de la familia Cañizares (Ramírez-Solier) y 2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera). Más extraña o inconexa resulta la documentación del siglo XVIII en este fondo, del que, una vez más, se localiza documentación de tipo genealógico[1475] y copias como la *Certificación de un vínculo que fundó Catalina Cañizares, sacada del libro de becerro de la Parroquia de Tarancón*.[1476]

[1474] N.º de inv. 3.190. APF-BCG, 53/31.
[1475] N.º de inv. 3.135. APF-BCG, 74/30. *Árbol genealógico de los Cañizares*. Y N.º de inv. 3.137. APF-BCG, 74/6. *Ascendencia genealógica del apellido de los Cañizares que viven en la villa de Tarancón, Corral de Almaguer y Lillo*.
[1476] N.º de inv. 3.136. APF-BCG, 33/88. Contiene también una copia de su testamento de 1565.

- El fondo Ruiz de Alarcón está compuesto por 22 entradas, fechadas entre 1609 y 1721.

Tabla 70. Cronología por siglos del fondo Ruiz de Alarcón.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVII	17	77%
Siglo XVIII	5	23%
Total	**22**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

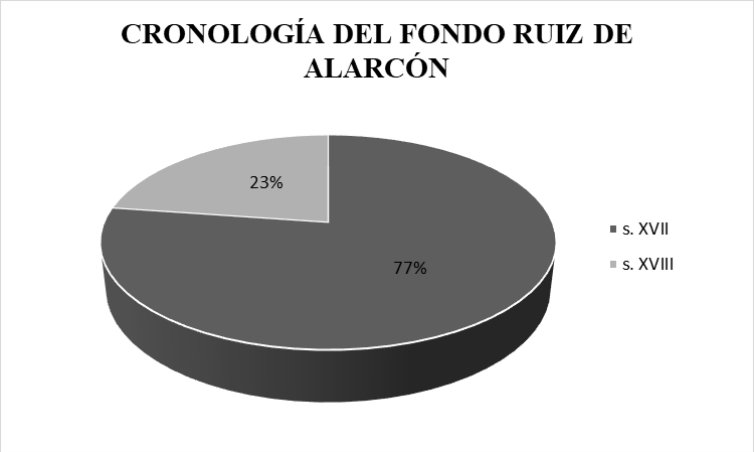

Gráfico 68. Cronología por siglos del fondo Ruiz de Alarcón.

El fondo Ruiz de Alarcón es un fondo de agregación indirecta, también de carácter histórico, que establece su vínculo con la familia Belmonte por medio de dos familias interconectadas. Del mismo modo que la casa Cañizares, enlaza con la casa Carrera, que emparenta, a su vez con la casa Castellar, familia que finalmente establece el lazo con los Belmonte. De este modo, la "antigua documentación" que compone este conjunto documental, pertenece casi por completo al siglo XVII, en el que se aprecia un importante salto en el tiempo, fechándose la mitad de la documentación en las tres primeras décadas, para encontrar luego la otra mitad de las entradas documentales exclusivamente de la década de los años 90. Las cinco entradas o unidades documentales del siguiente siglo dieciochesco se fechan entre las dos primeras décadas.

- El fondo Parrilla está compuesto por 363 entradas, con fechas extremas de 1550 a 1794, que quedan distribuidas del siguiente modo:

Tabla 71. Cronología por siglos del fondo Parrilla.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVIII	211	58%
Siglo XVII	150	42%
Siglo XVI	2	0%
Total	**363**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

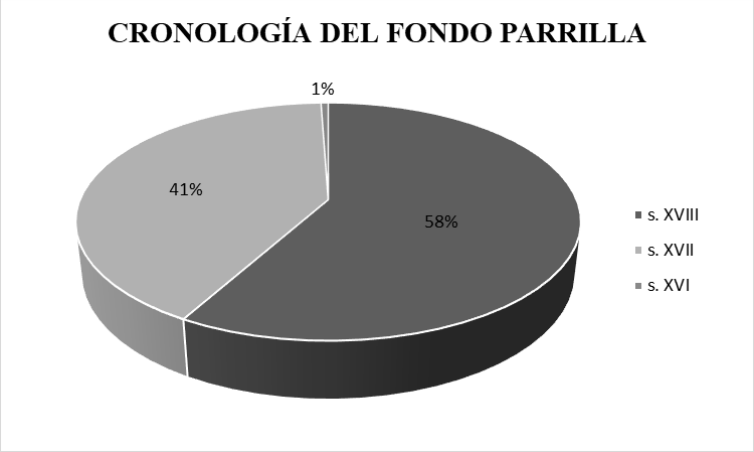

Gráfico 69. Cronología por siglos del fondo Parrilla.

Esta agrupación documental constituye uno de los fondos indirectos con más volumen documental, es de carácter histórico y entronca con la familia Belmonte por medio de los Castellar. Está compuesto por documentación generada mayoritariamente en los siglos XVIII y XVII, observando una leve ventaja en la parte del acervo documental del siglo barroco. La documentación preponderante del siglo dieciochesco pertenece a la primera mitad de siglo, hasta 1756 para ser más exactos, apreciándose un abrupto corte en las fechas de la documentación a partir de ese momento. De hecho, de las décadas 60 a 80 no hay documentación y solo una entrada del inventario se fecha en los años 90: en 1794.[1477] Del siglo XVII se halla documentación sobre todo desde la década de los años 20 hasta finales de siglo, y casi nada de las dos décadas anteriores. Y del siglo XVI apenas hay dos documentos datados en la segunda mitad de siglo, destacando la *Sobrecarta de ejecutoria de hidalguía a pedimento de Andrés Parrilla y Yuste, y Alonso y Simón Parrilla*, hermanos

[1477] Se trata del N.º de inv. 3.474. APF-BCG, 34/36. *Autos y requerimiento de ejecución para una permuta de tierras entre Diego Parrila y Alarcón, canónigo, y Alonso Martínez en Hontecillas*.

y vecinos de la villa de Albaladejo del Cuende (Cuenca), dada en Granada el 5 de junio de 1593.[1478] El otro documento del siglo XVI es una escritura de trueque.[1479]

- El fondo Valcárcel está compuesto por 58 entradas del inventario, fechadas entre 1692 y 1852.

Tabla 72. Cronología por siglos del fondo Valcárcel.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVIII	35	60%
Siglo XIX	19	33%
Siglo XVII	4	7%
Total	**58**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

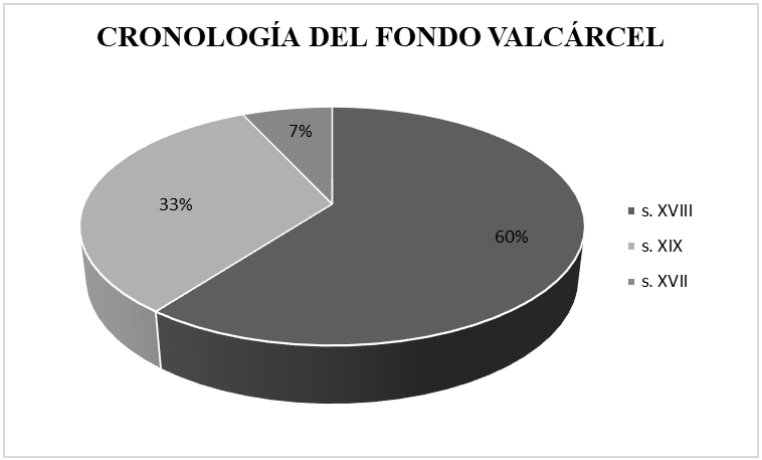

Gráfico 70. Cronología por siglos del fondo Valcárcel.

El fondo Valcárcel es un fondo contemporáneo, es decir, un fondo generado por "familiares de otras familias" coetáneos a la generación de los Belmonte que dieron origen y forma al Archivo del Sr. Mateo Belmonte. Este fondo directo llega de la mano, al igual que el fondo Pacheco, por el enlace de Mateo Belmonte y del Castellar con María Jacinta Valcárcel y Pacheco (6ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel y 9ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), cuyos "papeles familiares" se ven bastante referidos en los diversos índices e inventarios del archivo. En él se alberga la documentación de los familiares de María Jacinta, tanto de coetáneos como de antepasados, sobre todo de los más inmediatos, aunque también de antiguos ancestros. Por ello se trata de un fondo compuesto, sobre todo, por documentación de los siglos XVIII y XIX: casi todas

[1478] N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2.
[1479] N.º de inv. 3.408. APF-BCG, 3/67. *Escritura de trueque o permuta entre Cristóbal Muñoz y Mejía de Figueroa y Diego Parrilla y Alarcón de unas tierras*.

las décadas del siglo barroco se ven representadas en su totalidad, si bien con mención a algunas lagunas en las dos décadas iniciales y la de los 60. Del siglo diecinueve hay documentación, como es lógico, hasta los años 50, fecha de fallecimiento de María Jacinta. Y, en menor cuantía, se localiza documentación la segunda mitad de siglo del siglo XVII, principalmente del final.

- El fondo Ladrón de Guevara está compuesto por 20 entradas o unidades documentales, fechadas entre 1631 y 1771.

Tabla 73. Cronología por siglos del fondo Ladrón de Guevara.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVIII	16	80%
Siglo XVII	4	20%
Total	**20**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

Gráfico 71. Cronología por siglos del fondo Ladrón de Guevara.

Este fondo de agregación indirecta se vincula con la casa y el archivo de los Belmonte por medio de la casa Valcárcel, que –tal y como se acaba de ver– se incorpora al archivo por tratarse de los "papeles" de los familiares de la esposa de Mateo Belmonte y del Castellar. Se está, por lo tanto, ante la documentación de más antepasados de María Jacinta Valcárcel y Pacheco por parte de padre. Se trata de un fondo, esencialmente, de carácter histórico. Por ello no se localiza documentación del siglo XIX, sino que la gran mayoría se engloba en el siglo XVIII, datada, en concreto, en la primera mitad de siglo; y el resto al siglo XVII, sobre todo de la segunda mitad.

- El siguiente fondo familiar es el de los Pacheco, y alberga 85 documentos fechados entre 1801 y 1852.[1480]

Tabla 74. Cronología por siglos del fondo Pacheco.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XIX	84	99%
Siglo XVIII	1	1%
Total	**85**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

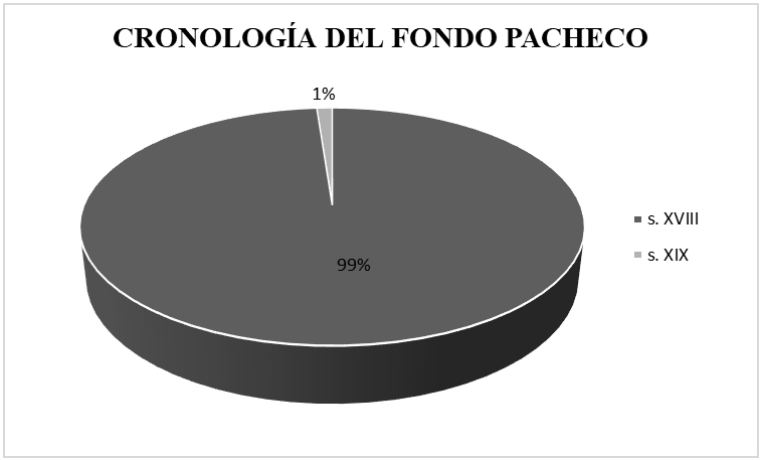

Gráfico 72. Cronología por siglos del fondo Pacheco.

La familia Pacheco forma otro "fondo contemporáneo", porque sus principales generadores fueron coetáneos a los formadores del archivo familiar: Mateo Belmonte y del Castellar, y su mujer, María Jacinta Valcárcel y Pacheco. A su vez, se trata de otro fondo de agregación indirecta, ya que es por medio de la familia Valcárcel, con la que enlazan a través del matrimonio de Pedro [José] Valcárcel Dato y Lara y María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa (5ª generación del árbol genealógico de la familia Valcárcel y 3ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco), padres de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, por medio la que se establece la relación con la casa Belmonte. Se trata, por lo tanto, de más documentación perteneciente a los familiares directos de la mujer de Mateo Belmonte y del Castellar, al igual que sucede en el fondo Valcárcel, en este caso, los que proceden de la vía materna. La documentación que alberga pertenece casi toda ella al siglo XIX, a excepción de un "singular" documento, sin datar, fechado únicamente por el siglo –por eso no computa al establecer los márgenes cronológicos extremos del fondo–. Se trata de un *Árbol*

[1480] El siglo XVIII no se computa al establecer los márgenes cronológicos de este fondo, pues se trata de uno de los documentos datados de manera genérica por siglo.

genealógico para la heredad de las dos capellanías que fundó Jerónimo Pacheco,[1481] considerado uno de los ancestros de la familia Pacheco. La documentación del siglo XIX se genera únicamente hasta mitad de siglo, fecha que coincide con la muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, en el año de 1854.

- La presentación de los fondos familiares se cierra con el fondo de la familia heredera del linaje y del archivo de los Belmonte: el fondo Chico de Guzmán. Se trata del fondo agregado de manera directa más voluminoso del archivo, el segundo fondo más grande identificado, y como heredero del archivo, se puede decir, el segundo o consecuente fondo principal. Está compuesto por 569 entradas que quedan distribuidas del siguiente modo:

Tabla 75. Cronología por siglos del fondo Chico de Guzmán.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XIX	540	95%
Siglo XX	29	5%
Total	**569**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

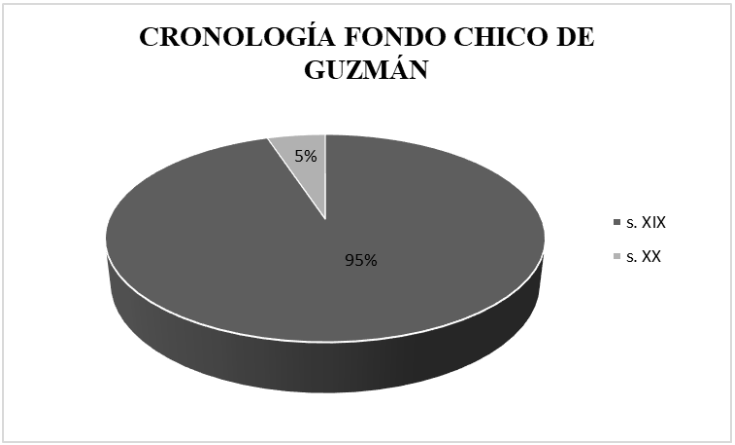

Gráfico 73. Cronología por siglos del fondo Chico de Guzmán.

La cronología este fondo posee las fechas extremas de 1808 a 1956: es de donde se toma la fecha más reciente o moderna del conjunto del APF-BCG. Se compone íntegramente de documentación relativa a dos siglos, predominando claramente la del siglo XIX frente al siglo XX.

Del siglo XIX casi no se localiza documentación de la primera década. Sin embargo, a partir de ese momento, la documentación se genera de manera abundante y constante,

[1481] N.º de inv. 3.662. APF-BCG, 45/35.

apreciando un claro descenso en las dos últimas décadas del siglo.[1482] Del siglo XX únicamente hay documentación de la primera mitad y, en general, su distribución por décadas es bastante uniforme. La distribución cronológica de este fondo tiene su explicación dentro de la historia del linaje y del archivo familiar: la documentación procede del enlace entre Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo con Mariana Belmonte y del Castellar y de sus descendientes (2ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán y 9ª generación del árbol genealógico de la familia). Y también se entiende gracias al análisis del origen del fondo archivístico y el, presumible, momento en el que se inserta: durante el traslado del Archivo del Sr. Mateo Belmonte a la casa de la Mota del Cuervo a mediados del siglo XIX, donde acaba en manos de la familia Chico de Guzmán, heredera de la documentación y tradición del linaje configurado por la casa troncal Belmonte. La cronológica de este fondo se explica, por lo tanto, con el momento y la forma de inclusión de este fondo en el conjunto del archivo familiar, que se sucede al final con el ocaso y cierre del archivo heredado.[1483]

- De los fondos ajenos, el primero en orden cronológico de agregación y de mayor volumen documental es el Sargues, compuesto por 90 entradas, fechadas entre 1786 y 1857.

Tabla 76. Cronología por siglos del fondo Sargues.

SIGLOS	**N.º ENTRADAS INV.**	**%**
Siglo XIX	74	82%
Siglo XVIII	16	18%
Total	**90**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1482] En este siglo 119 entradas, casi un 21%, están fechadas únicamente por siglo.
[1483] Para profundizar en esta cuestión, se remite al capítulo del estudio del origen y formación del fondo archivístico.

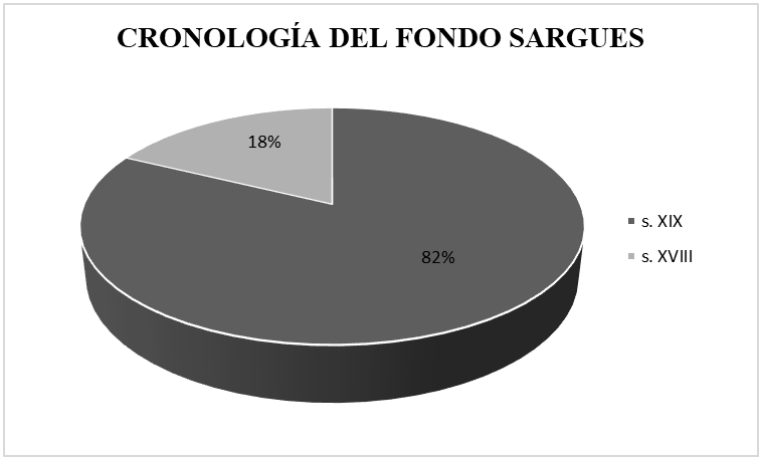

Gráfico 74. Cronología por siglos del fondo Sargues.

Este fondo contemporáneo, pertenece casi por completo a los "papeles" de un individuo: Francisco Javier Sargues, Chantre de la Iglesia Colegial de Belmonte. Por este motivo predomina la documentación coetánea a su vida de los siglos XVIII-XIX, incluyendo la posterior y más reciente a su fallecimiento, generada o perteneciente a sus dos testamentarios.

- El otro fondo ajeno es el de Alarcos y Cano, compuesto por 25 unidades documentales, distribuidas cronológicamente entre 1724 y 1851.

Tabla 77. Cronología por siglos del fondo Alarcos y Cano.

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XIX	21	84%
Siglo XVIII	4	16%
Total	**25**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

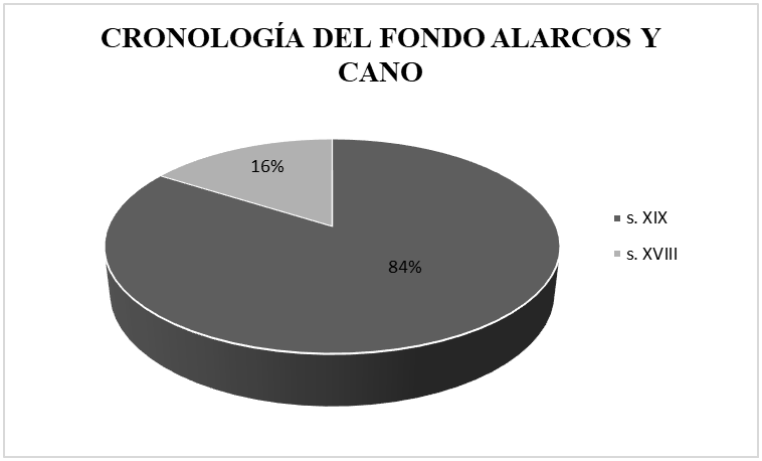

Gráfico 75. Cronología por siglos del fondo Alarcos y Cano.

Se trata de otro fondo contemporáneo, que se debe, en su mayoría, a su generador principal, Dionisio Alarcos y Cano, que vivió en el siglo XIX, de ahí que gran parte esté datada en ese siglo. Las dos fechas extremas las dan dos testamentos, en concreto la más moderna, se obtiene del testamento del propio Dionisio y una copia posterior.[1484] La documentación existente del siglo XVIII pertenece a familiares anteriores a Dionisio.

- Para llevar a cabo un recuento del conjunto del archivo, se ofrecen los datos de las 1.803 entradas del Fondo sin determinar (FSD) que, tal y como se ha indicado, carece de entidad en sí mismo al albergar los documentos de diversas y posibles procedencias y otros sin determinar.

Tabla 78. Cronología por siglos del Fondo Sin Determinar (FSD).

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
Siglo XVII	985	55%
Siglo XVI	433	24%
Siglo XVIII	224	12%
Siglo XIX	141	8%
S.d.[1485]	19	1%
Siglo XX	1	0%
Total	**1.803**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

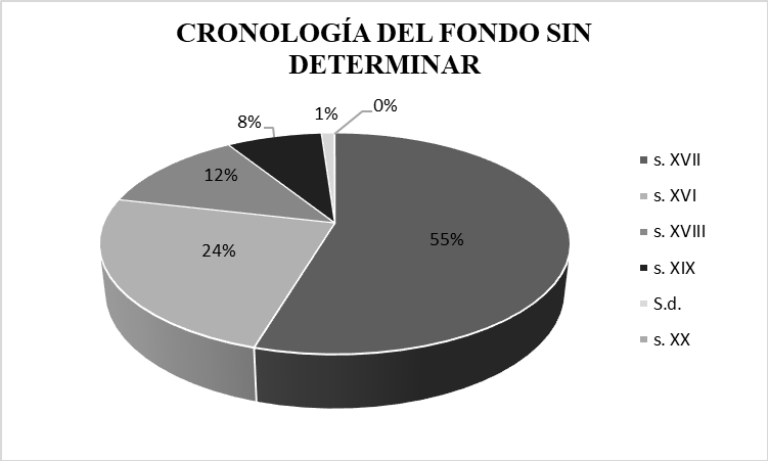

Gráfico 76. Cronología por siglos del Fondo Sin Determinar (FSD).

En el fondo FSD se encuentra la documentación de difícil identificación. Es el fondo que alberga más unidades documentales *sine data* (s. d.) y en el que las fechadas de manera

[1484] N.º de inv. 4.423. APF-BCG, 45/65 y N.º de inv. 4.424. APF-BCG, 85/17.
[1485] S.d.: *sine data.*

genérica, solo por siglo, suman un 15%.[1486] Se trata de un fondo cuya consideración debe ser tomada con cautela pues, su tratamiento aún no definitivo puede ofrecer una visión algo distorsionada de la "realidad" que significa o refleja el archivo.

De este modo, se puede llevar a cabo un cómputo cronológico del conjunto del APF-BCG y las 6.233 entradas que lo componen, que se distribuyen por siglos del siguiente modo:

Tabla 79. Cronología por siglos del APF-BCG (con FSD).

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
s. XVII	2161	35%
s. XIX	1889	30%
s. XVIII	1537	25%
s. XVI	594	10%
s. XX	31	0%
S.d.	20	0%
s. XV	1	0%
Total	**6.233**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

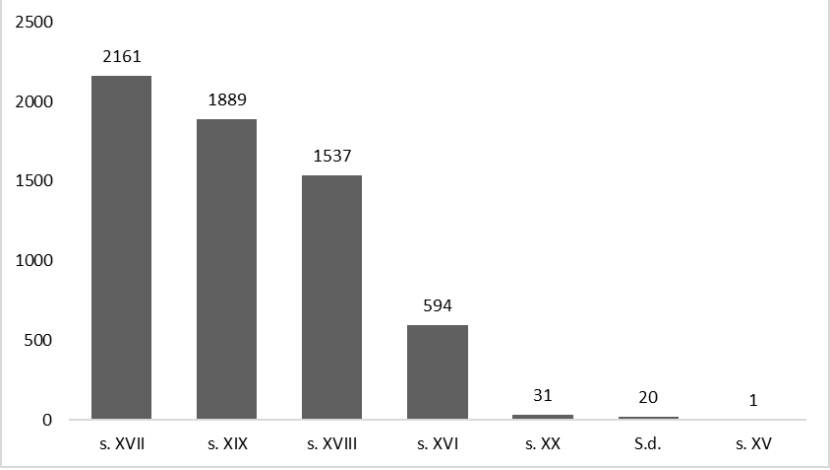

Gráfico 77. Cronología por siglos del APF-BCG (con FSD).

Según el cómputo de la tabla 79, la documentación que impera es la del siglo XVII, seguida de cerca por la del siglo XIX y en tercer lugar por la del siglo XVIII. Pese a la superioridad numérica de la documentación fechada durante el Siglo de Oro, se debe observar que la datada en los albores de la contemporaneidad y en el final del Antiguo Régimen constituyen, juntas, el 55 % del total. De este marco se distancia de manera notoria la documentación del siglo XVI, quedando ya de manera casi "residual" la del siglo XX, y

[1486] 264 entradas fechadas de manera genérica por siglo.

absolutamente anecdótica la del siglo XV con un solo documento. Se deja a parte las entradas *sine data.*

El recuento del archivo cambia considerablemente su distribución cronológica si no se computa el FSD. Es decir, si se tienen en cuenta únicamente las unidades documentales de los fondos identificados y las 4.430 entradas que los componen:

Tabla 80. Cronología por siglos del APF-BCG (sin FSD).

SIGLOS	N.º ENTRADAS INV.	%
s. XIX	1748	39%
s. XVIII	1313	30%
s. XVII	1176	26%
s. XVI	161	4%
s. XX	30	1%
s. XV	1	0%
S.d.	1	0%
Total	**4.430**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

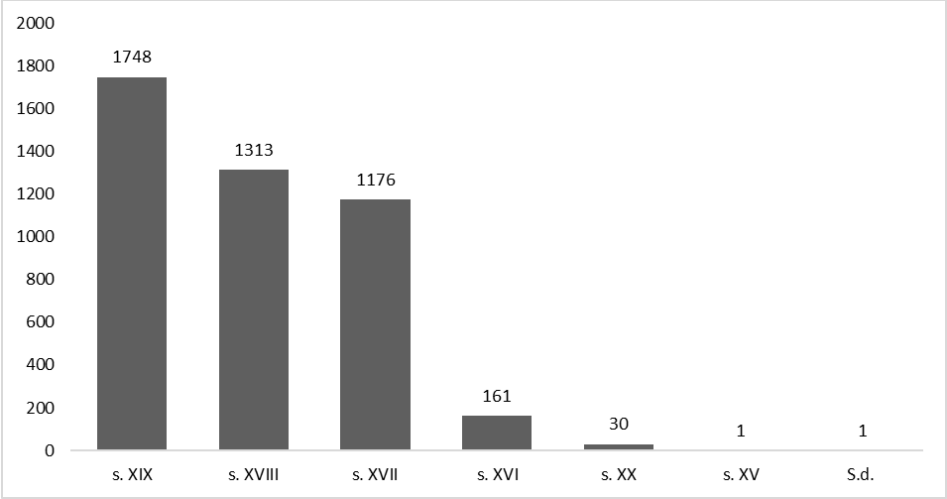

Gráfico 78. Cronología por siglos del APF-BCG (sin FSD).

Según este cómputo la documentación que impera es la fechada en el siglo XIX, seguida de cerca de la del siglo XVIII: ambas constituyen casi el 70 % del acervo documental del archivo. Estos datos cuadran con la teoría archivística y la propuesta de Francisco de Borja Aguinagalde,[1487] que afirma que lo usual es que el grueso de la documentación se corresponda con la centuria en la que se organiza el archivo (siglo XIX en este caso) y de la

[1487] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia,* p. [34]. El autor cita esta teoría encuadrándola, sobre todo, en el siglo XVIII, pues lo considera el periodo más habitual en el que se llevaban a cabo estas organizaciones archivísticas.

anterior (siglo XVIII). Se debe apuntar, que en el caso de considerar un cómputo global con las entradas del FSD, la suma de la documentación de los dos siglos "protagonistas", el XVIII y el XIX, alcanza el 55% del total del archivo. Aunque en menor proporción que lo expuesto, esas dos centurias siguen constituyendo la parte mayoritaria del archivo, acorde con la teoría propuesta por Aguinagalde.

Este segundo recuento de conjunto, el ofrecido en la tabla 80, presenta un resultado más representativo y acorde a la realidad de la composición del Archivo del Sr. Mateo Belmonte y de quienes lo originaron. Se corresponde con la trayectoria de vida de su "pionero o fundador", el responsable de su génesis y primera organización, Mateo Belmonte y del Castellar, junto a su mujer, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, y sus descendientes; así como la siguiente familia principal que lo heredó, los Chico de Guzmán.

Otra cuestión que se observa es que el volumen de la documentación del APF-BCG que se ve generada entre los siglos XVII, incluido, y el XX, suma el 96% del total. Este dato se pone en relación con el hecho de que la mayoría de los fondos familiares agregados de manera directa, lo hicieron –supuestamente– por medio de enlaces matrimoniales con algún Belmonte, y gran parte de estos se sucedieron a partir de ese siglo XVII: según los árboles genealógicos las familias, en el siglo XVII tuvieron lugar dos enlaces matrimoniales, cuatro en el siglo XVIII y dos en el siglo XIX. Solamente uno el siglo XVI. A los que hay que sumar los dos fondos ajenos agregados en el XIX (si se tiene en cuenta la fecha de fallecimiento de su generador como indicativo). Del mismo modo, se advierte que la mitad de los fondos agregados de manera indirecta por las mismas circunstancias, lo hicieron en el siglo XVII, dos en el siglo XVIII y en el siglo XVI únicamente uno.

De esta manera, se puede apreciar una tendencia general al alza en la evolución documental y cronológica de los fondos: a medida que avanzan los siglos más documentación se encuentra.

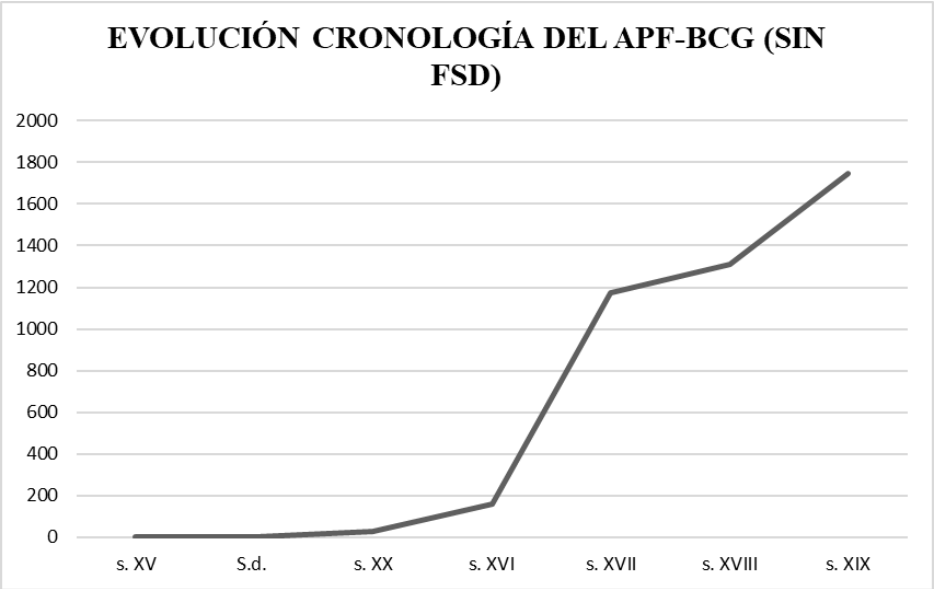

Gráfico 79. Evolución cronológica del APF-BCG (sin FSD).

La perspectiva temporal ofrecida, "encaja" en el momento de fundación y origen del archivo familiar a manos de Mateo Belmonte y del Castellar en el siglo XIX, cuya composición de agregaciones de procedencias permite diferenciar entre fondos contemporáneos y fondos históricos. Cada fondo tiene una cronología específica y concreta, que tiene su razón de ser por la trayectoria de los miembros que lo generaron, y en la forma y momento de entronque con la casa Belmonte. En ese sentido, ha sido interesante señalar aquellos documentos singulares, que parecen inconexos o excepcionales dentro de sus fondos, y que, como se ha visto, gran parte de ellos están relacionados con la función de salvaguarda de los derechos, bienes y privilegios de una familia, apreciando cierta sintonía en su tipología y "hacer" documental.

4.2.3.3 El entorno geográfico

Este criterio se analiza procurando ofrecer un panorama de los lugares principales en los que se escrituraba la documentación, como reflejo también del lugar de negocio, vida o residencia de las familias. Dadas las dificultades encontradas a la hora de computar este aspecto, los recuentos porcentuales de los totales de cada fondo y del archivo no se computan en función de las 6.233 entradas del inventario, sino que se va a llevar a cabo una estimación más amplia, con el fin de abarcar el mayor número de topónimos recogidos en el inventario del APF-BCG.[1488]

[1488] La principal dificultad encontrada a la hora de analizar este dato ha sido cuando en el campo toponímico del inventario del APF-BCG se hayan referidos dos o más lugares, como sucede, por ejemplo, en el caso de la correspondencia epistolar o al haberse consignado más de un lugar. Si en tales circunstancias los distintos

Se comienza el apartado exponiendo el recuento toponímico elaborado de cada fondo independiente. Se exponen, en primer lugar, los fondos familiares, seguidos de los ajenos, ordenados según el volumen de los fondos de manera descendente, partiendo del de mayor cuantía, y cerrando con la tabla de los lugares del FSD. Se finaliza el análisis de este factor ofreciendo el recuento toponímico general del conjunto archivo. Dado el gran número de lugares recogidos y la poca diferencia numérica o cuantitativa existente muchas veces entre las entradas de lugares computadas, en el análisis individual por fondos no se ofrecen los porcentajes de los datos de las tablas ni se incluyen gráficos correspondientes –tal y como se lleva a cabo en otros apartados–. Únicamente se ofrecen datos porcentuales y sus gráficos sobre el conjunto del archivo.

- En el fondo Belmonte se recuenta un total de 2.503 entradas y de 106 nombres de lugares diferentes:[1489]

Tabla 81. Topónimos del fondo Belmonte.

TOPÓNIMO	N.º	TOPÓNIMO	N.º	TOPÓNIMO	N.º
Belmonte	842	Alarcón	6	Alcudia	1
s.l.	326	Toledo	6	Alicante	1
Madrid	208	Úbeda	6	Almansa	1
Murcia	156	Valverde	5	La Almarcha	1
Tarancón	121	Villarrodrigo	5	Ávila	1
Mota de Cuervo	99	Minaya	4	Benatae	1
Cuenca	64	Santa María de los Llanos	4	Burgos	1
Granada	63	Valladolid	4	Cádiz	1
San Clemente	46	Villamayor	4	Campo de Criptana	1
N.i	40	El Cañavate	3	Cieza	1
Cañete	38	Illescas	3	Ciudad Real	1
Archidona	38	Manila	3	Córdoba	1
Hontecillas	36	Marbella	3	El Toboso	1
Villaescusa de Haro	33	Mula	3	Fuente del Espino	1

topónimos se computasen como si fueran uno solo se podría dar el caso de estar obviando información significativa. El segundo gran impedimento hallado ha sido el no haber podido identificar el nombre de todos los lugares. Esto se ha debido al haber tenido dificultades a la hora de transcribirlos, al verse citados con formas incompletas o por no haber logrado establecer una correspondencia con una localidad actual. Los futuros trabajos de catalogación ayudarán a revisar y completar estos datos. Aún así, y pese a los problemas descritos, se considera que dada la especificidad del trabajo y la cuantificación realizada, el resultado es un reflejo fiable de la realidad geográfica documental, patrimonial y familiar que representan. Al igual que en la cronología, los topónimos dudosos, siempre que hayan sido reconocidos, se computan como válidos. Si se desconoce el lugar, porque no hay ningún dato al respecto en el inventario, se consigna con la abreviatura de *sine loco* (s.l.). Y aquellos topónimos que no han logrado ser identificados se expresan con la abreviatura de "no identificados" (n.i.).

[1489] En todos los casos, al ofrecer este dato, se incluyen tanto los *sine loco* (s.l.) como los lugares no identificados (n.i.).

Villamayor de Santiago	32	Sevilla	3	Fuentelencina	1
Albacete	20	Vara de Rey	3	Huete	1
El Pedernoso	20	Villacañas	3	Lleida	1
Pozo Hondo	19	Alcalá de Henares	2	Lillo	1
Salamanca	14	Alcocer	2	Los Yébenes	1
Tresjuncos	13	Almería	2	Mahora	1
Osa de la Vega	12	Ciudad Rodrigo	2	Olmedo	1
Villarrobledo	11	El Bonillo	2	Ossa de Montiel	1
Hontanaya	11	Honrubia	2	Peñaranda de Bracamonte	1
Nava de Arriba	10	Las Mesas	2	El Picazo	1
Guadix	9	Las Navas del Marqués	2	Priego	1
Hellín	9	Mojacar	2	San Fernando	1
Monreal	9	Ocaña	2	San Lorenzo de la Parrilla	1
Valencia	9	Pareja	2	Sisante	1
Las Pedroñeras	8	Pinajero	2	Tarazona de la Mancha	1
Valera de Abajo	8	Purchena	2	Torrubia	1
Alzira	7	Quero	2	Tribaldos	1
Babilafuente	7	Ronda	2	Villamediana	1
Baza	7	Santa María del Campo	2	Villar de Cañas	1
Cartagena	7	Abarán	1	Villarejo de Fuentes	1
Corral de Almaguer	7	La Alberca	1		
Puebla de Don Fadrique	7	Alcaraz	1		

La familia Belmonte es la casa troncal y en su fondo predominan dos lugares: Belmonte como lugar donde se localiza la residencia principal de la familia, cuna del origen del apellido y del linaje; y la capital, Madrid, lugar principal de desarrollo de negocios y segunda ciudad de residencia de la familia, sobre todo de las contemporáneas generaciones del siglo XIX. Momento en el que esa nobleza secundaria de condición rural se va transformando poco a poco en urbana.

En la localidad de Belmonte se genera documentación de todo tipo y funcionalidad, y en un nivel bastante equilibrado, preponderando, eso sí, la de tipo patrimonial y administrativa de bienes, que es la predominante en ese fondo, como luego se verá. Entre "los papeles" de esa villa no podían faltar los pleitos y las probanzas para defender y demostrar la condición de hidalguía en la misma,[1490] que se suceden, además, a lo largo del

[1490] N.º de inv. 23. APF-BCG, 74/16. *Real provisión de dar estado conocido a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo para que se le reconozca su hidalguía en la villa de Belmonte al haberse avecindado allí.*

tiempo y desde las primeras generaciones.[1491] Es reseñable que como lugar natural del linaje no se conserven un gran número de testamentos sitos allí,[1492] así como ningún otro tipo de documentación personal. Sobre los oficios ejercidos en dicha villa sí existe, sin embargo, bastante documentación.[1493]

De Madrid hay abundante correspondencia, bastante de ella cruzada con la ciudad de Belmonte: documentación relativa a asuntos de negocios, así como sobre los patronatos propiedad de la familia sitos allí. En esa ciudad destaca la documentación de tipo personal que hay procedente de personajes no familiares, aunque relacionados con la familia, que en la capital debieron desarrollar su trayectoria vital: valga de ejemplo el expediente académico de Antonio Luján y Araque, primo de Alonso Belmonte Granero y Alarcón, dado por una institución madrileña[1494] o la certificación de su defunción en dicha villa.[1495]

A partir de ahí se suceden otras tres ciudades principales: Murcia, lugar en el que entablaron importantes negocios, de ahí la gran cantidad de cuentas de administración que existen de la zona o la abundante correspondencia mantenida con los administradores y apoderados ubicados en ella. Tarancón, importante ciudad de la región conquense con cuyos vecinos naturales, como los Castellar, emparentaron en la octava generación familiar. Expedida y relativa a ese municipio hay bastante documentación de tipo administrativo y patrimonial, aunque sobre todo se halla correspondencia. Al igual que en la villa de Belmonte, hay probanzas de que se avecindaron allí, como demuestran dos reales provisiones de dar estado conocido en dicha villa.[1496] Y la conquense villa de Mota del Cuervo, donde –se recuerda– se funda la segunda casa principal de la familia desde el siglo XVIII, al contraer matrimonio Francisco José Belmonte Granero y Alarcón con una mujer natural de allí (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). En esa villa, además se avecindó, como era de esperar, como hijosdalgo.[1497] En esa localidad abundan las

[1491] N.º de inv. 30. APF-BCG, 13/46. *Mandamiento de ejecución, tras sentencia de la Real Chancillería de Granada, por la que deben presentar informaciones de hidalguía Alonso, Diego, Pedro y Francisco Belmonte y Avilés en la villa de Belmonte.*
[1492] N.º de inv. 1.626. APF-BCG, 53/36. *Testamento de Alonso Belmonte y Avilés en Belmonte*.
[1493] N.º de inv. 1.717. APF-BCG, 26/64. *Bando o aviso al público sobre la presentación y petición de solicitudes para el servicio voluntario de realistas, de antes de la regencia de Francisco Belmonte y Valcárcel como regente de la jurisdicción de la villa de Belmonte de 1828-1829.*
[1494] N.º de inv. 1.614. APF-BCG, 48/51. *Certificado de que Antonio Luján y* Araque [primo de Alonso Belmonte Granero y Alarcón], *clérigo, reside en el Colegio Imperial que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en Madrid desde enero de 1691*.
[1495] N.º de inv. 1.618. APF-BCG, 2/49. *Certificado de defunción de Antonio Luján* [y Araque] *de Belmonte*.
[1496] Valga de ejemplo la *Real provisión de dar estado conocido a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de reconocimiento de hidalguía en la villa de Tarancón*. (N.º de inv. 22. APF-BCG, 74/28).
[1497] Prueba de ello son dos reales provisiones de dar estado conocido de dicho sujeto en esa villa: N.º de inv. 21. APF-BCG, 74/22 y N.º de inv. 19. APF-BCG, 74/26.

compraventas de bienes raíces, así como otra documentación de tipo patrimonial. Como es natural, se conserva documentación de carácter personal expedida allí, véase como ejemplo el testamento del citado Francisco José.[1498]

Dentro de una sociedad pleiteadora, no es de extrañar que las siguientes dos ciudades con mayor volumen documental, Cuenca y Granada, sean aquellas en las que se ubicaban las diversas sedes jurisdiccionales civiles y eclesiásticas, incluidas las más altas audiencias, como la Real Chancillería de Granada. Instituciones con poder para dimir sobre todo tipo de procesos judiciales, tramitando y expidiendo también todo tipo de documentación y sobre los más diversos asuntos: licencias,[1499] sentencias,[1500] certificados,[1501] etc. Como no podía ser de otra manera, abunda también la correspondencia mantenida desde allí.

De entre la siguiente agrupación de localidades, las que incluyen entre 30 y 60 menciones en el fondo, destacan: la villa de San Clemente, en la que se localiza, sobre todo, correspondencia sobre asuntos patrimoniales y de administración de bienes. Parte de ella se escribe en torno a un pleito en concreto, heredado de la familia Pacheco, natural de esa villa, con la que emparenta en el siglo XIX.[1502] En Archidona, la documentación administrativa y patrimonial versa, gran parte, sobre un pleito que mantuvieron por unos censos fincados allí; aunque también hay interesante documentación de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón y que heredaron los familiares Belmonte. Algo similar sucede en la villa de Cañete, donde la documentación patrimonial y administrativa gira en torno al vínculo que fundó allí un tal Alonso de Bascuñana. Del resto de las localidades conquenses cercanas a Belmonte: Hontecillas, Villaescusa de Haro y Villamayor de Santiago se localiza documentación de tipo patrimonial y administrativa variada.

En menor medida, con una media de 10 a 20 entradas se suceden los pueblos de Albacete, El Pedernoso, Pozo Hondo, Salamanca, Tresjuncos, Osa de la Vega, Hontanaya, Villarrobledo y Nava de Arriba. Otra muestra de la gran variedad de lugares en los que la familia mantenía "negocios con los vecinos de la zona", tanto directamente por ellos como por intermediación de administradores y apoderados. En esas villas se encuentra todo tipo

[1498] N.º de inv. 1.632. APF-BCG, 23/19. *Testamento de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, dado por su mujer apoderada Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo*.
[1499] N.º de inv. 1.890. APF-BCG, 20/76. *Escritura de concesión de licencia de Francisco de Ribera y Fonseca y sus apoderados Alonso y Francisco Belmonte y Alarcón, y otros, como capellanes de una capellanía que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en la iglesia de Belmonte, para poder ordenar sacerdotes y dar misas*.
[1500] N.º de inv. 68. APF-BCG, 17/64. *Ejecutoria de la Real Chancillería de Granada para que Alonso Belmonte y Avilés y otros vecinos de Belmonte paguen una cantidad de maravedís al regidor*.
[1501] N.º de inv. 14. APF-BCG, 17/63. *Certificado de genealogía de la Inquisición a favor de Pedro Belmonte y Alarcón.*
[1502] N.º de inv. 405. APF-BCG, 9/12. *Pleito de los Srs. Belmonte contra los SS. Pacheco de Villarrobledo y los derechos de Vázquez.*

de documentación que los actos de estos asuntos generaban, incluida la correspondencia, siempre muy presente. Entre la prominencia de este tipo de documentación patrimonial, despunta la propia de oficio, como por ejemplo la generada por de Mateo Belmonte y del Castellar en Hontanaya y El Pedernoso[1503] o las de patronato y obras pías en Salamanca, así como los pleitos de hidalguía peleados en Osa de la Vega.[1504]

Finalmente, en el último grupo de lugares que poseen menos de 10 entradas se incluyen el resto de localidades: 82 de las 106. El 80% del total de los lugares registrados en este fondo. Se distinguen los municipios de Babilafuente[1505] y Alzira,[1506] desde las que se expide documentación judicial y correspondencia sobre asuntos patrimoniales, en concreto sobre diversas heredades. Y las localidades de Guadix y Baza, por ejemplo, de donde hay documentación sobre el oficio de corregidor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano (7ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte).[1507] Entre las localidades de esta última agrupación referidas, se subrayan como "entornos" excepcionales: Alcudia,[1508] en la isla de Mallorca, que aparece como un lugar de veraneo de la familia. Y como país extranjero, Manila, en Filipinas, donde se localiza documentación de oficio de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel (10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte), capitán en la Artillería de Filipinas, 2ª Brigada;[1509] y desde donde se despacha una licencia para celebrar misas a favor Diego Belmonte [y Alarcón] de la Compañía de Jesús (4ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte, sin confirmar).[1510]

Debe hacerse referencia a la considerable suma que alcanzan las entradas *sine loco*, de las que no se ha extraído localidad alguna. Esta preponderancia se explica por tratarse del

[1503] N.º de inv. 1.741. APF-BCG, 72/2. *Pleito del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte contra los* [individuos de la milicia] *de El Pedernoso por la resistencia de algunos individuos a movilizarse.*
[1504] N.º de inv. 40. APF-BCG, 74/19. *Pleito de hidalguía de Francisco José Belmonte y Alarcón contra la villa de la Osa de la Vega.*
[1505] N.º de inv. 1.015. APF-BCG, 26/42. *Carta de José Poveda a Mateo Belmonte y del Castellar sobre pagos en el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente. Hay recibos de los años 1824, 1826 y 1829, y otras notas*.
[1506] N.º de inv. 390. APF-BCG, 85/117. *Pleito por los censos de Alcira que pertenecen al vínculo que fundó María Teresa Ladrón de Guevara y ahora son de María Jacinta Valcárcel y Pacheco: instrucción, memoriales de vinculación de vínculos y fundaciones, copias de cartas y/o diligencias, cuentas*, etc.
[1507] N.º de inv. 1.702. APF-BCG, 76/13. *Título de corregidor de la ciudad de Baza a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano*. Y n.º de inv. 1.686. APF-BCG, 15/1. *Certificado a favor de la rectitud de oficio de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, corregidor de Guadix, en el reparto de granos y abastos para la milicia en la ciudad.*
[1508] N.º de inv. 1.354. APF-BCG, 57/4. *Memoriales de cuentas sueltos sobre gastos varios del veraneo en Alcudia de 1761 a 1802, en los que se cita a Alfonso Belmonte y Carrillo.*
[1509] N.º de inv. 1.697. APF-BCG, 77/23. *Concesión de pasaporte a* [Santiago] *Federico Belmonte* [y Valcárcel], *capitán de la 2ª brigada expedicionaria de artillería para ir a la península durante dos años de licencia, concedida por enfermedad, para que embarque en la Fragata española Hispano Filipina*.
[1510] N.º de inv. 1.689. APF-BCG, 76/3.

fondo más voluminoso del archivo, el que alberga la mayor documentación, por lo tanto, susceptible de poseer el mayor número de entradas consignadas de ese modo. Añadir también que gran parte de estas entradas *sine loco* se debe a que se trata de la documentación propia del archivo (fundas de legajo y cartelas, algunos índices y notas sobre el mismo) que bien podrían situarse en la villa de Belmonte.

- El fondo Chico de Guzmán está compuesto por 719 entradas y 72 lugares diferentes:

Tabla 82. Topónimos del fondo Chico de Guzmán.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
Mota del Cuervo	249	Cádiz	3	Bolaños de Calatrava	1
S.l.	114	Hellín	3	Ceuta	1
Madrid	96	Hinojos	3	Chinchilla de Monte-Aragón	1
Cehegín	29	Mula	3	Ciudad Rodrigo	1
Belmonte	20	Pedro Muñoz	3	Colmenar de Oreja	1
El Toboso	17	San Clemente	3	Honrubia	1
Valencia	14	Toledo	3	Hontecillas	1
Campo de Criptana	10	Villarrobledo	3	Huerta de la Serrana	1
N.i.	10	Alcázar de San Juan	2	Iniesta	1
Cuenca	8	Alicante	2	La Almarcha	1
Tarancón	8	Caravaca de la Cruz	2	Lillo	1
Ciudad Real	7	Cartagena	2	Los Baños de Mula (Mula)	1
Pinarejo	7	Castillo de Garcimuñoz	2	Maqueda	1
Granada	6	Las Mesas	2	Montalbanejo	1
Lorca	6	Las Pedroñeras	2	Ocaña	1
Santa María del Campo	6	Moratalla	2	Osa de la Vega	1
Albacete	5	Quintanar de la Orden	2	Puertollano	1
Cieza	5	Tomelloso	2	Quero	1
Santa María del Campo	5	Villanueva de la Fuente	2	San Lorenzo de El Escorial	1
Alcázar	4	Alcalá de Henares	1	Tarragona	1
Corral de Almaguer	4	Algeciras	1	Villaescusa de Haro	1
El Pedernoso	4	Almendros	1	Villamayor de Santiago	1
Murcia	4	Aranjuez	1		
Valladolid	4	Argamasilla de Alba	1		
Almansa	3	Bilbao	1		

La familia Chico de Guzmán es originaria de Murcia, si bien este fondo llega al Archivo del Sr. Mateo Belmonte gracias al enlace de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, natural de Cehegín, con Mariana Belmonte y del Castellar, natural de Belmonte

y residente en Mota del Cuervo. En este último municipio conquense se casaron y nacieron todos sus hijos. Allí residieron largas temporadas, tanto ellos como sus descendientes directos, aunque la mayor parte del tiempo combinaron esta residencia conquense con otras sitas en las ciudades de Cehegín, Murcia o en la capital, Madrid.[1511] Es la casa continuadora del linaje, por lo tanto, ambas realidades, la castellana –por no decir conquense– y la murciana, se combinan y son las que se reflejan en el análisis toponímico de la documentación. Por ejemplo, entre la documentación del fondo, se localizan bastantes compraventas de bienes raíces en Mota del Cuervo y en otras regiones colindantes conquenses o toledanas, como en la ciudad de El Toboso, en Belmonte o en Quintanar de la Orden; así como en regiones murcianas como Mula.

La mayoría de las localidades que se citan provienen de un intenso intercambio epistolar de carácter, fundamentalmente, administrativo y patrimonial, mantenido desde Mota del Cuervo con los administradores y apoderados posicionados en distintos territorios, destacando los de las regiones murcianas: la propia Murcia, Lorca,[1512] Cehegín[1513] o Cieza, por ejemplo. Y los de zonas castellanas –toledanas, albaceteñas, conquenses y de Ciudad Real– la mayoría, pueblos colindantes entre ellos, como por ejemplo las villas de Pinarejo, Tarancón o las propias capitalidades de provincia: Ciudad Real y Cuenca, por poner de ejemplos las localidades con mayor número de entradas. La correspondencia llegaba también a regiones más alejadas como Valencia y Andalucía, donde sirven de ejemplo toponímico las ciudades de Granada e Hinojos.[1514] Y, claro está, no podían faltar las cartas recibidas desde la capital, Madrid, y alrededores –San Lorenzo de El Escorial, Huerta de la Serrana o Colmenar de Oreja– donde también se encuentra algún que otro tipo de documentación de carácter patrimonial, aunque en menor cuantía.[1515] Desde varias de las localidades referidas se despacha también bastante correspondencia de oficio: nombramientos de cargos en

[1511] Véase, por ejemplo, un *Certificado de Micaela y Emilia Chico de Guzmán y Belmonte al Ayuntamiento de Mota del Cuervo de traslado de su residencia y vecindad*. N.º de inv. 4.160. APF-BCG, 48/21.
[1512] N.º de inv. 3.908. APF-BCG, 88/112. *Cartas de Fajardo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios pendientes*.
[1513] N.º de inv. 3.966. APF-BCG, 86/70. *Carta de su criado, Antonio de Gea, a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de la hacienda*.
[1514] N.º de inv. 3.875. APF-BCG, 88/111. *Carta de Silverio Palomino a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocio de carneros*.
[1515] Por ejemplo, el *Certificado que envía Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte, como tutor de Carlos Belmonte y Chico de Guzmán, al registrador de la propiedad por un crédito hipotecario*. N.º de inv. 3.843. APF-BCG, 16/48.

Albacete[1516] y Cieza,[1517] y de tipo más administrativo o contable en Lorca[1518] y desde la propia Mota del Cuervo.[1519] En este sentido, se acentúa la atención en la correspondencia particular, sin duda el tipo documental de carácter personal más abundante, sita en las localidades ya mencionadas, generalmente próximas entre ellas, por lo que sobresale una curiosa correspondencia particular mantenida con Bilbao concerniente al asunto de la búsqueda de esposa.[1520]

La documentación con topónimos sin identificar y *sine loco*, incluye, sobre todo, correspondencia, documentación contable y las entradas correspondientes a la Sección Novena de Colecciones del cuadro de clasificación.[1521] En mucha menor medida, se halla acervo documental de tipo patrimonial, personal o de oficio en este grupo sin determinar.

- El fondo Parrilla se compone de 375 entradas y 24 lugares distintos:

Tabla 83. Topónimos del fondo Parrilla.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
Hontecillas	181	Alarcón	2
Tarancón	84	Alcalá de Henares	2
Cuenca	35	Murcia	2
S.l.	21	Albaladejo del Cuende	1
Cañada Juncosa	9	El Cañavate	1
Valverde	7	Granada	1
Madrid	5	La Almarcha	1
Belmonte	4	N.i.	1
Honrubia	4	Olivares	1
Saelices	4	Toledo	1
Buenache de Alarcón	3	Torredonjimeno	1
Cañete	3	Tresjuncos	1

Se desconoce el origen de esa casa Parrilla, aunque lo que parece seguro es que se trata de una familia conquense arraigada y asentada en tres localidades de esa región:

[1516] N.º de inv. 4.224. APF-BCG, 77/20. *Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como Senador por la Provincia de Albacete en 1914*.
[1517] N.º de inv. 4.219. APF-BCG, 77/16. *Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como diputado en Cortes en 1903 por el distrito de Cieza*.
[1518] N.º de inv. 4.229. APF-BCG, 63/21. *Memorial de cuentas y Lista de cargos de 1808 del Regimiento de la Provincia de Lorca durante la regencia de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo.*
[1519] N.º de inv. 4.230. APF-BCG, 16/69. *Memorial de cuentas dado por Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Nemesio López como regidores del Ayuntamiento de Mota del Cuervo del año 1825*.
[1520] N.º de inv. 4.197. APF-BCG, 88/5. *Carta de Dionisio el Corral y Salcedo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre buscar novia para casarse*.
[1521] El tipo de documentación de esta sección ha sido datada toponímicamente según circunstancias y casos. Gran parte de la no datada podría ubicarse en la localidad de Mota del Cuervo, pasando a engrosar las cifras de la localidad más numerosa.

Tarancón, Hontecillas y Alvadelejo del Cuende. Tarancón y Hontecillas son localidades en la que aparece mucha compra de bienes raíces. En este último municipio conquense se asentaron, sin duda, pues no solo es la localidad que alberga el mayor número de entradas del inventario contabilizadas, gran parte por esas compraventas, sino que allí se localizan también algunas partidas sacramentales[1522] y diversas informaciones y probanzas de nobleza, así como documentación judicial sobre pleitos para su admisión y reconocimiento como hijosdalgo en ella.[1523] En esa villa se ha datado también algún documento de oficio como el nombramiento de un cargo.[1524] Destacable, en este sentido, es también la villa de Albaladejo del Cuende, y no solo por el documento único que se guarda sito en esa localidad: otra compraventa, en este caso de una casa.[1525] Es de los pocos fondos –familias y lugares– que guardan uno de los documentos que albergan la prueba –sentencia– definitiva de su condición de hidalguía en dicha villa *erga omnes*: la ya citada sobrecarta de ejecutoria de hidalguía de los hermanos Parrilla, otorgada, eso sí, por la Real Chancillería de Granada para el reconocimiento de su nobleza en dicha villa conquense.[1526]

La tercera ciudad con más recuento de este fondo es Cuenca, sede jurisdiccional eclesiástica, lugar en el que se dirimen diversidad de pleitos, poniendo de ejemplo alguno de los relativos a las obras pías de la familia, menos frecuentes en el archivo que los pleitos de tipo civil.[1527] Del mismo modo, en esa ciudad se tratan negocios y se hallan nombramientos importantes como un *Acta de toma de posesión de una canonjía a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la ciudad de Cuenca, y que disfruta por su tío, Alonso de Alarcón*.[1528] Desde el resto de localidades con menores entradas se acierta, sobre todo, a tramitar documentación de tipo patrimonial y administrativa. También aparecen nombres de lugares que se ven citados por el mantenimiento de la correspondencia: así aparecen Madrid, Murcia –aunque no está clara la identificación de esta localidad– Cañete o Saelices. Entre la documentación *sine loco*, aparece la acostumbrada documentación patrimonial y

[1522] Valga de ejemplo una *Partida de matrimonio en 1614 de Bernabé Parrilla* [y Contreras] *con Catalina Beltrán; y de defunción de Bernabé Parrilla en 1657*. (N.º de inv. 3.536. APF-BCG, 76/49).
[1523] Véase la *Información judicial de la ascendencia de Pablo y Diego* [Antonio] *Parrilla y Alarcón, hijos de Bernabé Parrilla y Alarcón en la villa de Hontecillas, para el reconocimiento de hidalguía en Hontecillas.* (N.º de inv. 3.226. APF-BCG, 52/43).
[1524] N.º de inv. 3.556. APF-BCG, 8/37. *Nombramiento de cargo de alcalde mayor de Hontecillas a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón por Francisco Ruiz de Alarcón* [y Covarrubias].
[1525] N.º de inv. 3.265. APF-BCG, 38/41. *Escritura de venta de Alonso Parrilla y Beltrán* [y Contreras] *a favor de su hijo Bernabé Parrilla [y Alarcón] y Contreras de unas casas.*
[1526] N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2.
[1527] N.º de inv. 3.583. APF-BCG, 11/81. *Petición de Pablo Parrilla y Alarcón, cura de parroquia San Vicente de Cuenca, en el pleito contra Juan Francisco del Barrio, capellán de una capellanía en Pedroñeras, por el pago de deudas por una capellanía*.
[1528] N.º de inv. 3.558. APF-BCG, 34/29.

administrativa, así como otra documentación de tipología más significativa: como nombramientos para canonjías y documentación de oficio u obras pías.

- El fondo Rodríguez se compone de 232 entradas y 19 lugares:

Tabla 84. Topónimos del fondo Rodríguez.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
Madrid	82	Toledo	2
Belmonte	69	Alcalá de Henares	1
S.l.	28	Burgos	1
Archidona	24	Cuenca	1
Granada	5	Huelves	1
Antequera	4	Lucena	1
Córdoba	4	El Pedernoso	1
Alcalá la Real	2	Sevilla	1
Corral de Almaguer	2	Úbeda	1
Guadalcanal	2		

Se trata de una familia originaria de la villa de Belmonte, por ello se explica la gran cantidad de documentación que hay generada en esa localidad, si bien no encabeza la lista de topónimos. De esa localidad abunda documentación de carácter patrimonial y personal, encontrando una notable cantidad de testamentos: trece en total.[1529] Madrid es la ciudad más contabilizada, desde donde se despacha mucha documentación relativa a las funciones desempeñadas, dado que era el lugar de oficio y de residencia también de los miembros de las cuarta y quinta generación de esa familia (los Rodríguez de Alarcón). Ciudad en la que se gestionaban y fincaban muchos de los bienes, negocios y posesiones de la familia. Debido a ello se firman allí también muchos de sus testamentos.[1530] La documentación *sine loco* pertenece casi en su totalidad a los miembros de las dos generaciones de la rama "Rodríguez de Alarcón" ya citadas, los principales generadores y receptores de documentación de este fondo familiar, exceptuando algún caso en el que se localizan también "los papeles" de algún antepasado suyo, como Pedro Rodríguez.[1531]

Lo más destacable de este fondo bajo la perspectiva toponímica es la gran cantidad de ciudades andaluzas que se encuentran entre sus filas, fruto del mantenimiento allí de oficios, negocios y bienes. En ese sentido despunta a la villa de Archidona, con abundante documentación sobre la hacienda allí sita, unos censos y unos molinos. Con estos negocios

[1529] Véase, por ejemplo, el *Testamento Alonso Rodríguez de Belmonte*. (N.º de inv. 2.230. APF-BCG, 55/8).
[1530] *Vid* también el *Testamento de Pedro Collado y Alarcón de Madrid*. (N.º de inv. 2.248. APF-BCG, 45/54).
[1531] N.º de inv. 2.049. APF-BCG, 74/13. *Información de limpieza de sangre de Pedro Rodríguez y sus ascendientes.*

está relacionada gran parte de la documentación expedida en Granada.[1532] En otro sentido diferente, pero complementario, y en un territorio andaluz distinto, en Guadalcanal, se halla el certificado del depósito del cuerpo del fiscal Francisco Rodríguez de Alarcón[1533] y su testamento[1534] al fallecer allí desempeñando un cargo.

- El fondo Carrillo está compuesto por 220 entradas y 31 localidades diferentes:

Tabla 85. Topónimos del fondo Carrillo.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
Madrid	72	Cádiz	1
Mota del Cuervo	53	Campo de Criptana	1
S.l.	24	Chinchilla de Monte-Aragón	1
N.i.	14	El Provencio	1
Ossa de Montiel	6	El Toboso	1
Toledo	6	Hinojos	1
Osa de la Vega	5	Jumilla	1
Belmonte	4	Las Pedroñeras	1
Consuegra	4	Málaga	1
Villanueva de la Fuente	4	Pedro Muñoz	1
Ocaña	3	Puebla de Don Fadrique	1
Alcázar	2	San Clemente	1
Alcocer	2	Tresjuncos	1
Orihuela	2	Villamayor de Santiago	1
Sevilla	2	Villanueva de la Jara	1
Villanueva de los Infantes	2		

Toponímicamente, la documentación de este fondo refleja el hecho fundamental de que los Carrillo se instalaron en el municipio conquense de Mota del Cuervo. Este suceso se debe a la figura de Antonio José Carrillo y Contreras (2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo), y a las diferentes funciones desempeñadas por él en dicha localidad. Esta circunstancia es también evidenciada por la documentación que se conserva sobre el patrimonio económico que allí se fue acumulando[1535] y por alguna de tipo más personal, como su expediente de defunción.[1536] Del "ejercicio del oficio" es por lo que se explica

[1532] N.º de inv. 2.119. APF-BCG, 24/28. *Escritura de redención de censo del fisco del Santo Oficio de Granada sobre el censo de los molinos de Archidona y otros bienes a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón*.
[1533] N.º de inv. 2.229. APF-BCG, 40/9. *Certificado o diligencia del depósito del cuerpo de Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal, en la tumba.*
[1534] N.º de inv. 2.245. APF-BCG, 6/27. *Testamento de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real, en el que nombra por heredero a su padre Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda y a su madre María de Medina y Córdoba*.
[1535] En ese sentido, se localiza bastante documentación de compraventas de bienes raíces.
[1536] N.º de inv. 2.699. APF-BCG, 33/36. *Certificado de sepultura de Antonio José Carrillo y Contreras, tomado del libro de sepultura de la iglesia de la Mota del Cuervo.*

asimismo la mayor parte de la documentación sita en Madrid, materializada, sobre todo, por medio de la correspondencia de oficio, y la derivada de algún pleito.[1537] Lo mismo sucede con la mayoría de las otras localidades de la tabla, incluidas las que están sin identificar.

Algunos de los ancestros familiares son originarios de Alcocer, pues así se indica en el testamento del padre del citado Antonio José, Alfonso Carrillo y Contreras (1ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo).[1538] Respecto a los lugares o villas de sus descendientes destaca la localidad de Villanueva de la Jara de donde es y en donde testa Teresa Carrillo y Hurtado de Salcedo (3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo).[1539]

La familia Izquierdo, en concreto la rama Izquierdo del Vado, con la que está relacionada, y cuya exigua documentación se guarda en este fondo, también es natural de Mota del Cuervo.

- El fondo Castellar está compuesto por 215 entradas y 17 lugares:

Tabla 86. Topónimos del fondo Castellar.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
Tarancón	157	Fuente de Pedro Naharro	2
S.l.	19	Alcalá de Henares	1
Almendros	11	Cañete	1
N.i.	5	Fuentidueña	1
Madrid	4	Hontecillas	1
Belmonte	3	Huelves	1
Villacañas	3	Marbella	1
Belinchón	2	Ocaña	1
Cuenca	2		

Es una familia oriunda de Tarancón y de ahí que la mayor parte de la documentación se sitúe en esa localidad conquense. Entre ella abunda la documentación de tipo patrimonial, sobre todo, compraventas de tierras y de administración de bienes. Se hallan también escrituras de carácter personal, encontrando bastantes testamentos y testamentarías.[1540] Y, como en otros fondos, no faltan tampoco las informaciones y certificados de probanza de

[1537] Sirva como ejemplo el *Auto de ejecución del Concejo de la Mesta sobre la denuncia de Antonio José Carrillo y Contreras, y Bartolomé y Martín Sánchez Gallego, hermanos del Concejo de la Mesta, contra los pastores de la Osa de Montiel por zonas de pasto de ganado.* (N.º de inv.2726. APF-BCG, 22/29).
[1538] N.º de inv. 2.701. APF-BCG, 45/4. *Testamento de Alfonso Carrillo y Contreras de Alcocer.*
[1539] N.º de inv. 2.704. APF-BCG, 45/32. *Testamento de Teresa Carrillo, mujer de Francisco Muñoz y Espinosa, que fue de la Mota del Cuervo*.
[1540] Por destacar también otro tipo de documentación: N.º de inv. 3.008. APF-BCG, 45/26. *Partida de matrimonio de Juan del Castellar* [Quijano de la Carrera] *con Magdalena de la Carrera de Tarancón; y partidas de bautismo de familiares anteriores y de la rama Castellar Noguerol*.

nobleza generados para demostrar la hidalguía en esa localidad.[1541] Por la documentación se sabe que varios personajes masculinos desempeñaron algunos cargos u oficios municipales de relevancia en esa villa, pero de esta índole no se localiza demasiada documentación.[1542]

En el municipio conquense de Almendros se fija, también, bastante documentación, casi toda ella, compraventas de bienes raíces. Desde Madrid se expide documentación de procesos judiciales, poderes y, como destacable, se señala de allí el traslado de una real carta ejecutoria de hidalguía.[1543] Similar es la documentación de Villacañas o Fuente de Pedro Naharro. Desde Cuenca se reseña, por ejemplo, la tramitación una dispensa matrimonial.[1544] La localidad malagueña de Marbella despunta por su lejanía geográfica de lo que parece ser el núcleo familiar conquense, si bien se trata de uno de tantos documentos de compraventa.[1545]

- El fondo Granero y Alarcón está compuesto por 175 entradas y 23 lugares distintos:

Tabla 87. Topónimos del fondo Granero y Alarcón.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
Belmonte	51	Aldea del Rey	1
S.l.	34	Coria	1
San Clemente	32	Hontecillas	1
Madrid	22	Minaya	1
Cuenca	6	Osa de la Vega	1
Albacete	4	Sevilla	1
Charcas (diócesis)	3	Úbeda	1
Granada	3	Uclés	1
Vara de Rey	3	Villaescusa de Haro	1
Las Mesas	2	Villamediana	1
N.i.	2	Villarrobledo	1
Ocaña	2		

La casa Granero y Alarcón es oriunda de la villa de Alarcón, aunque posteriormente se emplazan en la localidad de Belmonte, en donde se localiza el mayor número de entradas

[1541] N.º de inv. 2.842. APF-BCG, 76/45. *Certificado de Juan del Castellar Quijano de la Carrera de estar apuntado en el padrón de hijosdalgo*.
[1542] N.º de inv. 3.028. APF-BCG, 42/64. *Certificado de los oficios de miembros de la familia Castellar* [en Tarancón].
[1543] N.º de inv. 2.839. APF-BCG, 51/22. *Traslado de real carta ejecutoria de hidalguía a favor y pedimento de Juan del Castellar, el viejo, y Gabriel Carrillo de Tarancón, dada en la Real Chancillería de Granada en 1582*.
[1544] N.º de inv. 3.007. APF-BCG, 41/44. *Dispensa matrimonial a favor de Juan Miguel del Castellar y Parrilla y María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño de Tarancón por consanguineidad*.
[1545] N.º de inv. 2.864. APF-BCG, 33/18. *Escritura de venta de las hijas de Diego Rangel*[?] *y Beatriz Patiño a favor de Juan del Castellar, alcalde de Tarancón, de unas tierras*.

toponímicas, emitiendo desde allí (y recibiendo) todo tipo de documentación, despuntando la de patronatos de obras pías. También prosperaron en la villa de San Clemente, de donde hay numerosa documentación, en este caso, más de tipo patrimonial, aunque se conserva una tipología documental bastante variada, en la que no faltan aquellas que tratan las cuestiones de padrones de vecindad para aparecer como hijosdalgo en dicha villa.[1546] De Madrid, así como de Cuenca y Albacete, llega mucha correspondencia, –junto con otra documentación–, relativa a la gestión de negocios y los diversos asuntos que conlleva la de administración de los bienes familiares. En ese sentido, sobresale la villa de Úbeda, en Jaén, como localidad territorialmente más alejada del resto, en la que se localizan varias cartas sobre el cobro de unos juros por alcabalas.[1547] Emitidas por la Real Chancillería de Granada se localizan dos reales cartas ejecutorias, a las que se hace referencia en otros apartados de este capítulo. Más extraordinarios resultan los "papeles" que llegan desde Bolivia, concretamente desde arquidiócesis de Charcas o arquidiócesis de La Plata, que se fundó con el nombre de Villa de La Plata, de la mano de Diego Granero y Alarcón, canónigo de dicha ciudad (4ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón), en los que se abordan asuntos de índole patrimonial con la familia.[1548] Relacionado con este hecho se cita un *Certificado de entrega de cartas enviadas por Diego Granero y Alarcón desde las Indias para Catalina Coello, su madre, y hermanos,* datado en Belmonte.[1549] El resto de los "sitios menores" es similar en forma y disposición documental.

- El fondo Pacheco está compuesto por 120 entradas y 22 topónimos:

Tabla 88. Topónimos del fondo Pacheco.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
San Clemente	28	Albacete	1
Villamayor de Santiago	22	Almuradiel	1
S.l.	18	El Toboso	1
Puebla de Don Fadrique	12	Granada	1
Belmonte	7	Malagón	1
Salamanca	5	Murcia	1
Babilafuente	4	Nava de Arriba	1
Madrid	4	Peñas de San Pedro	1

[1546] N.º de inv. 2.378. APF-BCG, 40/18. *Petición y testimonio de reconocimiento de hidalguía a favor de José Granero* [de Heredia] *y Alarcón para no realizar el pago de contribuciones en la villa de San Clemente.*
[1547] N.º de inv. 2.445. APF-BCG, 22/142. *Cartas de Francisco Ribera y Fonseca a Francisco Granero y Alarcón sobre el cobro de los juros por alcabalas en Córdoba*.
[1548] *Vid* el *Relación de cuentas de Diego Granero y Alarcón* [canónigo de la Plata] *sobre el dinero enviado a España y una escritura de poder a favor de Andrés Granero y Alarcón, su hermano, para administrar sus censos en España*. (N.º de inv. 2.482. APF-BCG, 55/52).
[1549] N.º de inv. 2.491. APF-BCG, 20/66.

N.i.	3	Piedrahita	1
Peñas de San Pedro	3	Tarazona de la Mancha	1
Corral de Almaguer	2		
Villarrobledo	2		

La casa Pacheco, al menos, la línea que se estudia parece originaria de la localidad conquense de Villaescusa de Haro. Sin embargo, de lo que se tiene más clara constancia es que fincó en las localidades de San Clemente y de Villamayor de Santiago. De ahí procede el grueso de la documentación, la mayoría de tipo patrimonial, entre la que se localiza abundante correspondencia. Gran parte de esta enlaza con la documentación fechada en Puebla de Don Fadrique y en Madrid, de ahí también que haya bastantes papeles de ambas ciudades. La documentación de Salamanca, Babilafuente y Belmonte también van de la mano, sobre todo en torno al pleito que en concreto que mantuvieron con la familia Perralbo por los bienes de Babilafuente.[1550] El resto de los lugares citados se relacionan con los principales ya mencionados, al tratarse sobre todo de correspondencia cruzada sobre cuestiones patrimoniales y de administración de bienes. Hay poca documentación de carácter personal. En ese sentido, se encuentra una carta en Villarrobledo de *Dolores, sobrina, a su tía Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre la muerte de familiares*[1551] o el *Testamento de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa de Villaescusa de Haro* (3ª generación del árbol genealógico de la familia Pacheco).[1552]

- El fondo Carrera está compuesto por 89 entradas y 14 lugares diferentes:

Tabla 89. Topónimos del fondo Carrera.

TOPÓNIMO	**N.º**
Tarancón	45
S.l.	11
Cuenca	9
Huelves	8
Madrid	5
Almería	2
La Ventosa	2
Alcalá de Henares	1
Belinchón	1
Fuente de Pedro Naharro	1

[1550] N.º de inv. 3.674. APF-BCG, 26/36. *Pleito entre María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, como segunda mujer y heredera de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco, por los bienes que quedaron de Francisco Carrasco fallecido*.
[1551] N.º de inv. 3.741. APF-BCG, 84/4.
[1552] N.º de inv. 3.739. APF-BCG, 26/25.

N.i.	1
Pastrana	1
Toledo	1
Valdeolivas	1

La familia Carrera es de origen también conquense, más concretamente de la villa de Tarancón, y de allí procede más de la mitad de la documentación del fondo. Esta comprende todo tipo de papeles, pero sobre todo de carácter patrimonial, así como de administración de bienes y de patronatos. Destaca en Tarancón algo de documentación de oficio: la relacionada con Jerónimo de la Carrera como cura de dicha villa (3ª generación del árbol genealógico de la familia Carrera), cuyo ejercicio del cargo hace que esta documentación se enlace con gran parte de la generada en Cuenca.[1553] El resto de las localidades están presentes por tramitarse en ellas asuntos patrimoniales, muchos de ellos en forma de pleitos y por motivos administrativos. En Madrid destaca la expedición del ya citado Certificado de reyes de armas del apellido Carrera y otros.[1554] Y como documento curioso en la localidad conquense de La Ventosa se halla parte de un proceso judicial por asuntos personales: una *petición de salir de la cárcel de Julián de la Carrera acusado de abusar de Isabel de Liébana entrando en su casa en villas de La Ventosa*.[1555]

- El fondo Araque y Bustos se compone de 70 entradas y 12 lugares diferentes:

Tabla 90. Topónimos del fondo Araque y Bustos.

TOPÓNIMO	**N.º**
Belmonte	41
S.l.	12
Madrid	4
Villarrobledo	3
Monreal	2
N.i.	2
Albacete	1
Alcázar de San Juan	1
Iniesta	1
Minaya	1
Puebla de Don Fadrique	1
San Clemente	1

[1553] Véase como ejemplo las *Cartas de Antonio Copo*[?] *de Cuenca a Francisco Ruiz de Alarcón, Jerónimo de la Carrera* [y Covarrubias] *y Alonso del Castellar sobre obedecer su mandato de ordenar misas.* (N.º de inv. 3.130. APF-BCG, 41/112). Y las *Bulas para ordenar y evangelizar a favor de Jerónimo de la Carrera.* (N.º de inv. 3.050. APF-BCG, 76/84).
[1554] N.º de inv. 3.048. APF-BCG, 51/13.
[1555] N.º de inv. 3.122. APF-BCG, 41/54.

La documentación general del fondo y, en concreto, la sita en Belmonte versa sobre un gran pleito que se sucedió por la herencia del segundo marido de Isabel de Bustos, Agustín García Hidalgo Moraleja (1ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Bustos). De carácter más personal se localiza el testamento de la dicha Isabel de Bustos datado en esa localidad conquense,[1556] así como parte de sus capitulaciones matrimoniales.[1557] También se encuentra mucha documentación de tipo patrimonial del primer marido de la hija que tuvo la dicha Isabel con Alonso de Araque, es decir, de Gabriela de Araque y Bustos, casada en primeras nupcias con Pedro Gaspar Espinosa y Zapata, natural de ese municipio conquense, donde fue recaudador (2ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Bustos). La documentación de Madrid refleja también esa realidad pleiteadora.

Este fondo custodia, a su vez, los "papeles" de la casa Espinosa, con los que se relaciona la familia Araque y Bustos. De ellos hay documentación relativa a la localidad conquense de Iniesta y de la albaceteña de Villarrobledo, más de tipo profesional y sobre asuntos de obras pías. Por esa familia, sus miembros y sus asuntos, se sitúan también el resto de las localidades de la tabla.

- El fondo Cañizares (Ramírez Solier) está compuesto por 64 entradas y 5 lugares diferentes:

Tabla 91. Topónimos del fondo Cañizares (Ramírez Solier).

TOPÓNIMO	**N.º**
Tarancón	47
Cuenca	12
Madrid	2
S.l.	2
Alcalá de Henares	1

Los Cañizares que se estudian son originarios de la localidad de Tarancón, y en esa villa se emite la mayor parte de los documentos de su fondo, localizando todo tipo de acervo documental: fundaciones, pleitos de hidalguía, patronatos,[1558] documentación patrimonial y documentación también de tipo personal, sobre todo testamentos.[1559] Varios miembros de esta familia conquense fueron curas de esa localidad, aunque no se halla documentación de

[1556] N.º de inv. 2.615. APF-BCG, 18/9.
[1557] N.º de inv. 2.576. APF-BCG, 38/8.
[1558] N.º de inv. 3198. APF-BCG, 4/9. *Pleito por el concurso de acreedores de los bienes de Juan de Solier Cañizares a favor de las memorias que fundó Pedro Martínez de Soria en Tarancón*.
[1559] N.º de inv. 3.192. APF-BCG, 45/9. *Testamento de Juan de Solier Cañizares, el viejo, de Tarancón.*

oficio como tal. Oriundos de la ciudad de Cuenca fueron también algunos de los miembros fundadores de esta casa, y así se observa en los testamentos que se conservan.[1560] Dicha localidad también aparece como sede jurisdiccional de carácter eclesiástica,[1561] así como lugar de negocios y asuntos familiares. Madrid y Alcalá son lugares de interés para la familia por la gestión de su patrimonio en esas ciudades. La documentación *sine loco* datada en el siglo XVIII, trata de posibles copias sobre cuestiones genealógicas de esa casa.

- El fondo Valcárcel está dispuesto de 60 entradas y 14 topónimos:

Tabla 92. Topónimos del fondo Valcárcel.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
Murcia	20	Mula	2
Villamayor de Santiago	8	N.i.	2
Puebla de Don Fadrique	7	Roa	2
S.l.	6	Alzira	1
Lillo	5	Aranda de Duero	1
Baza	2	Belmonte	1
Madrid	2	Orihuela	1

En este fondo predomina la documentación sita en los lugares de donde era originaria y residía la familia. De Murcia procede la mayoría de los papeles familiares, siendo casi todos de naturaleza patrimonial y de la propia capital, aunque también en otras localidades de la región como Orihuela y Mula. Juntas suman la mitad de la documentación. Le sigue la villa conquense de Villamayor de Santiago donde se asentarony hubo una casa de la familia. El resto de los lugares se trata de localidades de diferentes regiones en las que se registran más bienes y negocios, propiedad de la familia: destaca la diversa documentación que hay en torno a las posesiones familiares en Puebla de Don Fadrique; y al litigio sobre la posesión de los réditos de unos censos de Alzira, con el que está relacionada la correspondencia de las dos entradas de las que no se ha logrado identificar el lugar.[1562] De manera diferenciada, sobresale Baza, como el lugar natural en el que algunos de los ancestros de este clan familiar fundaron un patronato.[1563] La documentación *sine loco* trata, en gran medida, de cuentas,

[1560] Además del ya citado testamento de 1486 de Juan de Cañizares (N.º de inv. 3.190. APF-BCG, 53/31), aparece el *Testamento de Diego Ramírez Cañizares de Cuenca*. (N.º de inv. 3.191. APF-BCG, 53/30).
[1561] N.º de inv. 3.187. APF-BCG, 5/16. *Carta de pago del recaudador mayor de los novenos de aceite y azafrán de S.M. del obispado de Cuenca a favor de Juan de Solier Cañizares, cura de Tarancón, y otros de los diezmos de esa villa.*
[1562] N.º de inv. 3.614. APF-BCG, 85/122 y N.º de inv. 3.615. APF-BCG, 85/123.
[1563] N.º de inv. 3.639. APF-BCG, 6/14. *Partidas de bautismo y matrimonio de las familias de los Srs. Valcárcel Dato y Gámez y Melgarejo para el entronque del patronato que en la ciudad de Baza fundaron José, Juan Gámez y Catalina de Gámez.*

correspondencia y, como es habitual ya mencionar, de algún documento de tipo genealógico o informes sobre vínculos, heredades, etc.

- El fondo Moya (Sánchez Moya) se compone de 49 entradas y 10 topónimos distintos:

Tabla 93. Topónimos del fondo Moya (Sánchez Moya).

TOPÓNIMO	**N.º**
Belmonte	29
Madrid	5
S.l.	5
La Alpujarra	2
Guadix	2
San Clemente	2
Alcázar	1
Auñón	1
Málaga	1
Moya	1

Belmonte es la localidad en la que más hay escriturada documentación. Por el linaje del apellido se cree que son naturales de dicha villa. Allí residieron y se avecindaron a tenor no solo de la gran documentación sobre bienes patrimoniales que se conserva, sino también por "algún otro papel" que hay al respecto del reconocimiento de hidalguía en ese municipio, con las consabidas exenciones fiscales que eso conllevaba.[1564] En ese sentido, también se localizan solicitudes de reconocimiento de hidalguía en la villa de San Clemente, de ni más ni menos que de los primeros ancestros consignados.[1565] Sobre su afianzamiento o presencia en la localidad de Belmonte, hay que recordar que llegan al archivo por su enlace con los Burillo, naturales de esa localidad. De Madrid se localiza muy dispar documentación, donde no puede faltar la de tipo académico. Reseñable es la documentación de oficio sita en varias localidades de la región granadina, en Guadix, Alcázar y en La Alpujarra,[1566] donde también se hallan documentos sobre pleitos derivados por ese reconocimiento como "no pechero".[1567] Como localidad destacable por su ancestralidad, destaca la conquense villa de Moya, donde

[1564] N.º de inv. 2.290. APF-BCG, 31/24. *Certificado de hidalguía a favor de Sebastián de Moya* [y Pacheco] *en Belmonte*.
[1565] N.º de inv. 2.295. APF-BCG, 47/57 y n.º de inv. 2.296. APF-BCG, 47/50.
[1566] N.º de inv. 2.331. APF-BCG, 47/48. *Certificado de buen servicio a favor de Francisco de Moya y Pacheco en la vigilia de Alpujarra*.
[1567] N.º de inv. 2.297. APF-BCG, 47/40. *Petición de reclamación de testimonio de hidalguía por parte de Sebastián de Moya y Pacheco al estar en el padrón de pecheros de Guadix y ser reclamado para servir en las milicias.*

tuvo lugar la legendaria hazaña que dio origen al apellido y a la saga de los "Moya", de la que existe un documento de oficio.[1568]

- El fondo Araque y Montoya está compuesto por un total de 36 entradas y 7 lugares:

Tabla 94. Topónimos del fondo Araque y Montoya.

TOPÓNIMO	**N.º**
Belmonte	19
Madrid	10
S.l.	3
Alarcón	1
Cuenca	1
Hontanaya	1
Osa de la Vega	1

Este es un fondo familiar cuyos miembros son naturales y originarios de Belmonte, de ahí la mayoría de la documentación sita en esa localidad. De Belmonte, seguramente, también sean naturales los miembros de la casa Pedraza –en concreto, la rama Muñoz Pedraza–, familia con la que emparentaron y de la que se conserva documentación en este fondo (2ª generación del árbol genealógico de la familia Araque y Montoya). Le sigue la capital, Madrid, lugar de residencia también de los Pedraza, y que está presente como lugar donde la familia Araque y Montoya estableció negocios: véase de ejemplo la *carta de Alejandro Quiñones* […] *a Alonso de Araque* [y Montoya] *para que como abogado haga pagar el precio del trigo y cebada establecido.*[1569] La documentación de Hontanaya se debe al cargo de oficio de Alonso de Araque y Montoya como Alguacil mayor de la Inquisición de Hontanaya. Véase como ejemplo el nombramiento de dicho cargo.[1570]

- El fondo Ruiz de Alarcón está compuesto por un 23 entradas y 8 topónimos distintos:

Tabla 95. Topónimos del fondo Ruiz de Alarcón.

TOPÓNIMO	**N.º**
Tarancón	11
Madrid	4
Hontecillas	3
Albadelejo del Cuende	1
Palomares del Campo	1

[1568] N.º de inv. 2.336. APF-BCG, 2/18. *Ejecutoria en el pleito en el que se solicita que cese de su oficio Francisco Antonio de Baeza, alcalde de Moya, por pasarse del tiempo permitido*.
[1569] N.º de inv. 2.357. APF-BCG, 25/28.
[1570] N.º de inv. 2.373. APF-BCG, 53/26.

Santa María del Campo	1
Valverde	1
N.i.	1

Por las generaciones que se conocen de esta familia, los Ruiz de Alarcón fueron naturales de dos lugares: de Palomares del Campo y de Tarancón.[1571] De la primera villa apenas hay documentación, pero la segunda es la localidad con mayor número de entradas del inventario de documentos de carácter bastante variado. De Madrid se localiza documentación relativa a pleitos y representaciones para ello. Y de Hontecillas, por citar las localidades más numerosas en el recuento información, la documentación está relacionada con la casa Parrilla con la que emparentan, que eran residentes de esa villa.[1572]

- El fondo Ladrón de Guevara está compuesto por un total de 20 entradas y 8 localidades:

Tabla 96. Topónimos del fondo Ladrón de Guevara.

TOPÓNIMO	**N.º**
Roa	6
Hontanaya	4
Murcia	3
S.l.	2
Villamayor de Santiago	2
Madrid	1
Puebla de Don Fadrique	1
Santiago de Chile	1

No se sabe con exactitud si los miembros de la familia Ladrón de Guevara fueron naturales de alguna localidad de Cuenca. Por la documentación parece que en el siglo XVIII los familiares de esta casa estuvieron asentados en la conquense villa de Hontanaya, de ahí su documentación, tal y como lo demuestra alguno de los incidentes que allí se sucedieron.[1573] Gran parte del acervo documental de este fondo versa sobre litigios por posesiones y heredades de bienes ubicados en los lugares de la tabla, como sucede en el caso de un pleito que incluye un molino harinero de la ciudad burgalesa de Roa. Como lugar

[1571] Véase, por ejemplo, el *Testamento de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón* [y Campaya], *que fue alcalde de Tarancón.* (N.º de inv. 3.218. APF-BCG, 8/14). Y el *Nombramiento que efectúa Francisco Ruiz de Alarcón* [y Covarrubias], *como gobernador de Palomares del Campo, de un sustituto de su tío Jerónimo de la Carrera Covarrubias en las funciones de impartir justicia*. (N.º de inv. .3219. APF-BCG, 34/33).
[1572] Véase de ejemplo las *Capitulaciones matrimoniales de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón* [y Campaya] *con Angela María Parrilla y Alarcón*. (N.º de inv. 3.203, APF-BCG, 45/38).
[1573] N.º de inv. 3.649. APF-BCG, 78/53. *Pleito de Fernando Ladrón de Guevara por la cerca de la huerta y calles en Hontanaya.*

excepcional destaca Santiago de Chile, con documentación que se refiere a la correspondencia mantenida entre Francisco Naver[?] de Morales con su tío, Francisco Baltasar Ladrón de Guevara, sobre un asunto de herencia de memorias y capellanías.[1574]

- El fondo Burillo dispone de un total de 19 entradas y 5 lugares distintos:

Tabla 97. Topónimos del fondo Burillo.

TOPÓNIMO	**N.º**
Belmonte	12
S.l.	3
Tresjuncos	2
Hontecillas	1
El Pedernoso	1

La familia Burillo es oriunda, al parecer, de la localidad de Belmonte, como la casa Rodríguez con la que emparenta. De ahí es la gran parte de la documentación del fondo Burillo. Varios de los familiares fueron curas de Tresjuncos y allí pasaron gran parte de su vida. Es por ello que se encuentra documentación de índole personal sita en ese municipio.[1575] Las otras dos localidades conquenses de la tabla, Hontecillas y El Pedernoso, se explican por el establecimiento de asuntos de negocios en dichas villas. La documentación *sine loco* se corresponde con esa documentación del siglo XVIII datada crónicamente de manera genérica y que presumiblemente se refieren a copias sobres las heredades de esa casa o familia.

- El Fondo Ramírez de Arellano consta de un total de 10 entradas, y 4 nombres de lugares:

Tabla 98. Topónimos del fondo Ramírez de Arellano.

TOPÓNIMO	**N.º**
Villaescusa de Haro	7
S.l.	1
Cuenca	1
Hontanaya	1

[1574] N.º de inv. 3.654. APF-BCG, 87/23.
[1575] Véase también como ejemplo el *Testamento de Antonio Burillo* [Rodríguez], *cura de Tresjuncos, de la jurisdicción de Belmonte.* (N.º de inv. 2.287. APF-BCG, 74/3).

A tenor de los datos toda la documentación se circunscribe a la provincia de Cuenca, a su capital y a dos de sus municipios, entre los que destaca Villaescusa de Haro, de donde eran naturales y se asentaron.[1576]

- De los fondos ajenos, el fondo Sargues está compuesto por 116 entradas y 19 topónimos:

Tabla 99. Topónimos del fondo Sargues.

TOPÓNIMO	**N.º**	**TOPÓNIMO**	**N.º**
Belmonte	65	Villar de la Encina	2
S.l.	8	Alicante	1
n.i.	7	Aranjuez	1
Cuenca	6	Monreal	1
Madrid	6	San Clemente	1
Tresjuncos	5	Tarazona de la Mancha	1
Valencia	3	Villaescusa de Haro	1
Osa de la Vega	2	Villarejo de Fuentes	1
Las Pedroñeras	2	El Pedernoso	1
Villalgordo del Marquesado	2		

La mayoría de las localidades se refieren a los lugares de administración de las rentas realizadas por Francisco Javier Sargues por su cargo como dignidad de chantre de la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte, destacando, lógicamente la localidad conquense donde es sita dicha Colegial.[1577] La documentación datada en Cuenca y Madrid es todo correspondencia cruzada con la expedida desde Belmonte. Lo mismo sucede con el resto de las localidades que aparecen en la tabla y gran parte de los documentos *sine loco* o no identificados. En el municipio conquense de Belmonte es en donde se firma también la documentación relativa a sus bienes, su testamentaría, incluido su testamento personal.[1578]

[1576] En este sentido, destaca la *Información de genealógica para la vacante de la capellanía que fundaron en Villaescusa del Haro Leonor y Francisco Ramírez por muerte de Luis Girón a favor de su hermano, Francisco Girón* (N.º de inv. 2.555. APF-BCG, 18/29).
[1577] *Vid* las *Cuentas dadas por los testamentarios Tomas Ramos y María Luisa de la Llosa al Marqués de Valera de la administración de las rentas realizada por Francisco Javier Sargues en Tresjuncos, Villalgordo del Marquesado y Villar de la Encina de 1815 a 1816.* (N.º de inv. 4.398. APF-BCG, 38/21).
[1578] N.º de inv. 4.382. APF-BCG, 45/64.

- El otro fondo ajeno, el Alarcos y Cano, se dispone en 26 entradas, con 9 topónimos:

Tabla 100. Topónimos del fondo Alarcos y Cano.

TOPÓNIMO	**N.º**
Campo de Criptana	8
S.l.	8
N.i.	3
Getares	2
Belmonte	1
Cedillo	1
Granada	1
Orcajo	1
Tomelloso	1

Pocos aspectos sobresalientes se pueden decir de este fondo dado que los documentos con lugar desconocido o sin topónimo, suman casi la mitad del conjunto. Prevalece la mención a la localidad de Campo de Criptana de la provincia de Ciudad Real, de donde proceden los antepasados de esta familia[1579] y en la que fundaron una capellanía.[1580] De allí hay también correspondencia de Dionisio Alarcos y Cano,[1581] el personaje de la familia por el que el fondo enlaza con la casa troncal Belmonte, aunque su testamento está sito en la localidad conquense de Belmonte.[1582] De Orcajo y Granada es también buena parte de la documentación generada por él, lugares de vida y andanzas, resaltando, por ejemplo, una *Concesión de libertad al prisionero de guerra Dionisio Alarcos* [y Cano] *de la Compañía de escopeteros de Getares en Granada*.[1583] Tal y como se puede leer en ese documento, la documentación de Getares se explica por su oficio como capitán de los escopeteros de esa localidad.[1584]

[1579] Sirva como ejemplo una *Partida de bautismo de Cristóbal Eusebio del Moral Escribano*, nacido en 1752 en Campo de Criptana, entre otras. (N.º de inv. 4.415. APF-BCG, 83/120).
[1580] N.º de inv. 4.430. APF-BCG, 83/118. *Derechos devengados de Dionisio Alarcos* [y Cano] *en el expediente de la capellanía fundada en Campo de Criptana por Juan Escribano Pintado.*
[1581] N.º de inv. 4.408. APF-BCG, 83/131. *Carta de Bernardino Guillén a Dionisio Alarcos* [y Cano] *sobre asuntos de la fundación que hizo Juan Escribano, sus capellanías y memorias.*
[1582] N.º de inv. 4.423. APF-BCG, 45/65.
[1583] N.º de inv. 4.426. APF-BCG, 60/3.
[1584] N.º de inv. 4.427. APF-BCG, 67/19. *Nombramiento a Dionisio Alarcos* [y Cano] *como capitán general de los escopeteros de Getares.*

- El fondo FSD está compuesto por 1.831 entradas y 115 localidades, que se distribuyen en la siguiente tabla.

Tabla 101. Topónimos del FSD.

TOPÓNIMO	N.º	TOPÓNIMO	N.º	TOPÓNIMO	N.º
Belmonte	385	La Alberca	4	Almodóvar del Campo	1
S.l.	330	Manzanares	4	Barcelona	1
Tarancón	209	Ocaña	4	Belmonte del Tajo	1
Hontecillas	127	Ossa de Montiel	4	Brozas	1
Mota el Cuervo	116	Santa María del Campo	4	Calasparra	1
Villaescusa del Haro	100	Torrubia	4	Campo de Criptana	1
Madrid	72	Tresjuncos	4	Caracas	1
Cuenca	40	Valverde	4	Cervera	1
N.i	26	Villamayor de Santiago	4	Ciudad Rodrigo	1
Valladolid	25	Fuentelespino de Haro	3	Córdoba	1
Puebla de Fadrique	24	Honrubia	3	Escalona	1
Almendros	20	Hontanaya	3	Estremera	1
Minaya	19	Málaga	3	Génave	1
San Clemente	19	Mula	3	Jaén	1
Osa de la Vega	16	Palomares	3	Jumilla	1
Villacañas	13	Santa María de los Llanos	3	Juncosa	1
Las Pedroñeras	12	Uclés	3	La Vega de Robledo (Sena de Luna)	1
Villarrobledo	11	Albacete	2	Lillo	1
Burgos	9	Alcázar de San Juan	2	Mahora	1
Fuente de Pedro Naharro	9	Antequera	2	México	1
Granada	9	Belinchón	2	Olmedilla de Alarcón	1
Lucena	9	Buenanoche	2	Pamplona	1
Monreal	9	Cieza	2	Potosí	1
Huelves	8	Ciudad Real	2	Quito	1
Puebla de Almenara	8	Corral de Almaguer	2	Salamanca	1
Toledo	7	Fuentidueña	2	Tarazona de la Mancha	1
Cañada Juncosa	6	Hinojosa de la Orden	2	Torrejoncillo del Rey	1
Huete	6	Las Mesas	2	Torre-Pacheco	1
La Roda	6	Minglanilla	2	Valdeconcha	1
Murcia	6	Pedro Muñoz	2	Valencia	1
El Pedernoso	5	Quero	2	Vara de Rey	1
Palomares del Campo	5	Villanueva de Alcardete	2	Viana	1
Alarcón	4	Villar de la Encina	2	Villalpando	1
Alcalá de Henares	4	Villarejo de Fuentes	2	Villamuelas	1
Archidona	4	Yebra	2	Villar de Olalla	1

Cañete	4	Alcázar	1	Villora	1
Castillo de Garcimuñoz	4	Alcócer	1	Yepes	1
El Cañavate	4	Alicante	1		
El Toboso	4	Almería	1		

El FSD agrupa los documentos de los que no se ha podido definir aún la procedencia, es un aglomerado de entradas por lo que no se analiza de manera independiente como agrupación documental propia ya que carece de identidad como tal. Los datos se exponen porque forman parte de los recuentos llevados a cabo para presentar el cómputo final de localidades del conjunto del APF-BCG. De todos modos, hay que resaltar el hecho de que en este fondo se localicen cuatro de las siete localidades o ciudades extranjeras desde las que se remiten documentos del archivo: Quito (Ecuador), donde se firma una escritura de obligación de 1607.[1585] En México una escritura de poder de 1650 de Juan de Cerecedo, como heredero de su padre, Francisco Cerecedo, a favor de su hermano, Carlos de Cerecedo, y Alonso de Espinosa para su representación en los pleitos que tenían lugar en España.[1586] Aunque no se puede afirmar con seguridad, se podría añadir como otra localidad extranjera, la mexicana de Villahermosa, donde se escritura una partida sacramental, fechada en 1707, de Nicolás Francisco Espinosa.[1587] Interesante es la mención toponímica encontrada del nombre original de la capital venezolana de Caracas: Santiago de León de Caracas en una información de nobleza y limpieza de sangre.[1588] Por último, desde Potosí, Bolivia, se expide un recurso fechado en el año de 1657 por el que se solicita que revoquen la sentencia de pena de muerte contra Diego de Alarcón Bascuñana.[1589]

A modo de síntesis y sobre los datos ofrecidos de manera diferenciada por fondos, en el APF-BCG se computan un total 213 localidades identificadas, diferenciadas entre españolas y extranjeras, en un total de 6.972 entradas, incluidas las *sine loco* (s.l.) y las de los lugares "no identificados" (n.i). Se distribuyen del siguiente modo:

[1585] N.º de inv. 5.273. APF-BCG, 15/53.
[1586] N.º de inv. 5.449. APF-BCG, 53/1.
[1587] N.º de inv. 5.796. APF-BCG, 17/27. Los agentes que se recogen en los documentos están aún sin identificar, por lo que no se sabe si "los Espinosa" que se ven referidos están relacionados entre sí y guardan lazos de parentesco con los Espinosa del fondo de la familia Araque y Bustos.
[1588] N.º de inv. 4.471. APF-BCG, 27/1. *Informaciones de nobleza y limpieza de sangre de Alonso Gutiérrez Ponce de León, originario de Sevilla, a petición de la viuda Francisca Barossa de Esquíbel, curadora de sus hijos menores, en Santiago de León de Caracas*.
[1589] N.º de inv. 5.944. APF-BCG, 18/2.

Tabla 102. Topónimos españoles y extranjeros del APF-BCG.

TIPOLOGÍA	N.º ENTRADAS	%
Españoles	5.869	84%
S.l.	975	14%
N.i	117	2%
Extranjeros	11	0%
Total	**6.972**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

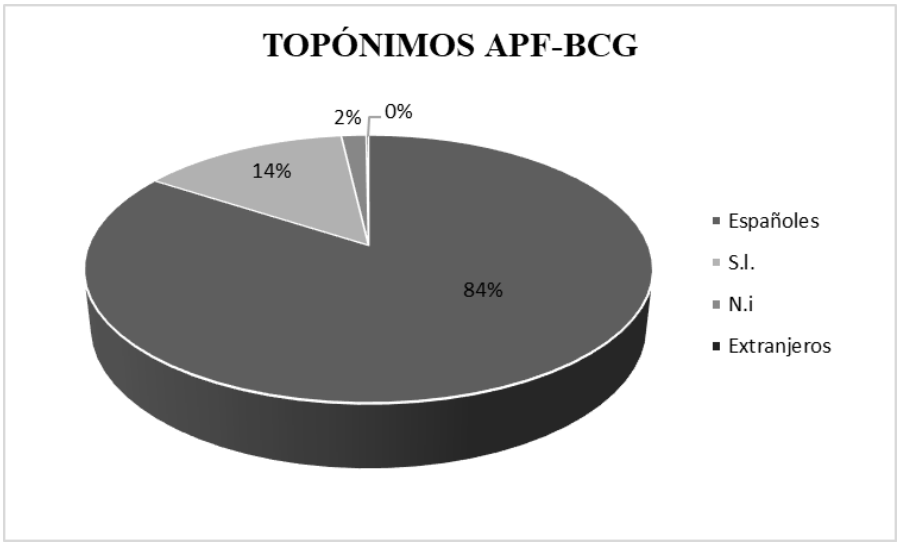

Gráfico 80. Topónimos españoles y extranjeros del APF-BCG.

Las 213 localidades, diversificadas entre españolas y extranjeras, se distribuyen en tres continentes y ocho países: en Europa, España; en América cinco países: México, Bolivia, Chile, Ecuador y Venezuela; y uno asiático: Filipinas.

Tabla 103. Nacionalidad de las localidades del APF-BCG.

TIPOLOGÍA	N.º LOCALIDADES	%
Españolas	206	97%
Extranjeras	7	3%
Total	**213**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

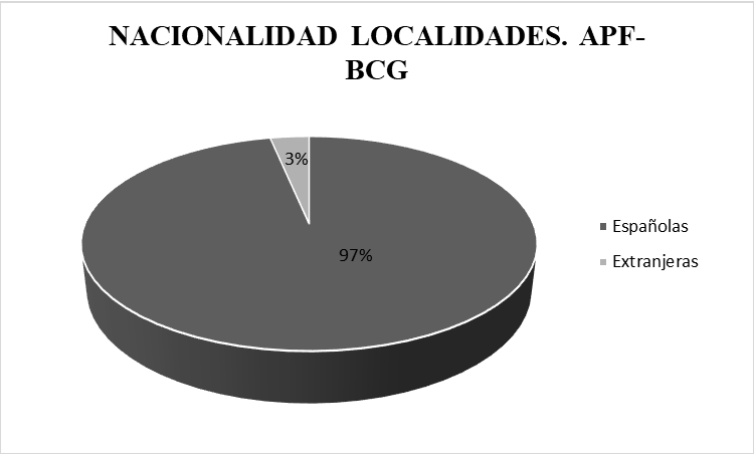

Gráfico 81. Nacionalidad de las localidades del APF-BCG.

La documentación extranjera es cuantitativamente incidental: se contabilizan siete topónimos extranjeros en apenas de 11 entradas del inventario:

Tabla 104. Localidades extranjeras del APF-BCG.

PAÍS	NOMBRE LOCALIDAD	N.º ENTRADAS
Bolivia	Charcas (diócesis)	3
Filipinas	Manila	3
Venezuela	Caracas	1
México	México	1
Bolivia	Potosí	1
Ecuador	Quito	1
Chile	Santiago de Chile	1
	Total	**11**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

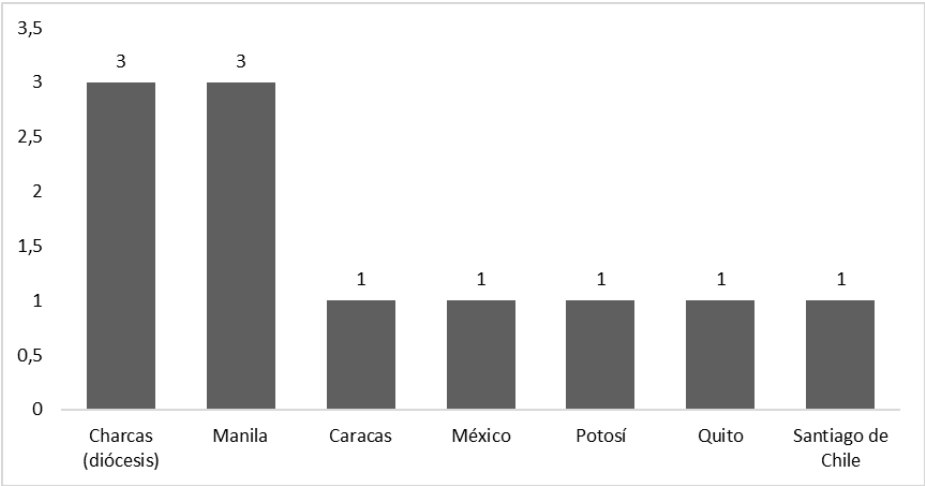

Gráfico 82. Localidades extranjeras del APF-BCG.

La relación de dicha "documentación extranjera" se ha ido exponiendo a media que se han ido analizando los topónimos de cada fondo. De manera general, simplemente se recuerda que estos topónimos extranjeros se localizan en los fondos: FSD, Belmonte, Granero y Alarcón y en el fondo Ladrón de Guevara.

En España se encuentran el resto de las 206 localidades diferentes. Se tratan, principalmente de entidades de carácter local: aldeas, villas, municipios o ciudades que se distribuyen en 34 provincias o regiones y abarcan un total de 5.869 entradas:

Tabla 105. Localidades españolas-I del APF-BCG.

PROV.	**LOCALIDAD**	**N.º ENTR.**	**PROV.**	**LOCALIDAD**	**N.º ENTR.**
Cuenca	Belmonte	1553	Granada	Baza	9
Cuenca	Tarancón	682	Murcia	Cartagena	9
Madrid	Madrid	604	Cuenca	Pinajero	9
Cuenca	Mota de Cuervo	517	Granada	Alcázar	8
Cuenca	Hontecillas	351	Valencia	Alzira	8
Murcia	Murcia	192	Murcia	Cieza	8
Cuenca	Cuenca	185	Cuenca	El Cañavate	8
Cuenca	Villaescusa de Haro	143	Cuenca	Las Mesas	8
Cuenca	San Clemente	133	Toledo	Lillo	8
Granada	Granada	89	Cuenca	Puebla de Almenara	8
Cuenca	Villamayor de Santiago	70	Burgos	Roa	8
Málaga	Archidona	66	Jaén	Úbeda	8
Granada	Puebla de Don Fadrique	53	Cuenca	Valera de Abajo	8
Cuenca	Cañete	46	Cuenca	Huete	7
Cuenca	Osa de la Vega	38	Cuenca	Santa María de los Llanos	7
Albacete	Albacete	33	Sevilla	Sevilla	7
Valladolid	Valladolid	33	Cuenca	Vara de Rey	7
Cuenca	Almendros	32	Málaga	Antequera	6
Cuenca	El Pedernoso	32	Cuenca	Castillo de Garcimuñoz	6
Albacete	Villarrobledo	31	Córdoba	Córdoba	6
Murcia	Cehegín	29	Albacete	La Roda	6
Valencia	Valencia	27	Murcia	Lorca	6
Toledo	Toledo	26	Cuenca	Palomares del Campo	6
Cuenca	Tresjuncos	26	Ciudad Real	Pedro Muñoz	6
Cuenca	Las Pedroñeras	25	Ciudad Real	Villanueva de la Fuente	6
Albacete	Minaya	25	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	5
Toledo	El Toboso	24	Guadalajara	Alcocer	5

Ciudad Real	Campo de Criptana	21	Alicante	Alicante	5
Navarra	Monreal	21	Almería	Almería	5
Cuenca	Hontanaya	20	Cuenca	Belinchón	5
Salamanca	Salamanca	20	Cuenca	Buenache de Alarcón	5
Albacete	Pozo Hondo	19	Cádiz	Cádiz	5
Toledo	Villacañas	19	Salamanca	La Alberca	5
Cuenca	Huelves	18	Málaga	Málaga	5
Burgos	Santa María del Campo	18	Toledo	Quero	5
Toledo	Corral de Almaguer	17	Guadalajara	Torrubia	5
Ciudad Real	Valverde	17	Jaén	Villarrodrigo	5
Cuenca	Cañada Juncosa	15	Albacete	Almansa	4
Cuenca	Alarcón	13	Salamanca	Ciudad Rodrigo	4
Madrid	Alcalá de Henares	13	Toledo	Consuegra	4
Toledo	Ocaña	13	Huelva	Hinojos	4
Cuenca	Fuente de Pedro Naharro	12	Ciudad Real	Manzanares	4
Albacete	Hellín	12	Málaga	Marbella	4
Salamanca	Babilafuente	11	Albacete	Peñas de San Pedro	4
Burgos	Burgos	11	Cuenca	Saelices	4
Granada	Guadix	11	Albacete	Tarazona de la Mancha	4
Murcia	Mula	11	Cuenca	Uclés	4
Albacete	Nava de Arriba	11	Salamanca	Villamayor	4
Albacete	Ossa de Montiel	11	Cuenca	Villar de la Encina	4
Ciudad Real	Ciudad Real	10	Cuenca	Villarejo de Fuentes	4
Cuenca	Honrubia	10	Guadalajara	Fuentelespino de Haro	3
Córdoba	Lucena	10	Segovia	Fuentidueña	3

Tabla 106. Localidades españolas-II del APF-BCG.

PROV.	**LOCALIDAD**	**N.º ENTR.**	**PROV.**	**LOCALIDAD**	**N.º ENTR.**
Toledo	Illescas	3	Lleida	Cervera	1
Cuenca	La Almarcha	3	Ceuta	Ceuta	1
Alicante	Orihuela	3	Madrid	Colmenar de Oreja	1
Almería	Palomares	3	Cáceres	Coria	1
Ciudad Real	Tomelloso	3	Cuenca	El Picazo	1
Cuenca	Albaladejo del Cuende	2	Cuenca	El Provencio	1
Jaén	Alcalá la Real	2	Toledo	Escalona	1
Madrid	Aranjuez	2	Madrid	Estremera	1

Murcia	Caravaca de la Cruz	2	Albacete	Fuente del Espino	1
Albacete	Chinchilla de Monte-Aragón	2	Guadalajara	Fuentelencina	1
Albacete	El Bonillo	2	Jaén	Génave	1
Cádiz	Getares	2	Madrid	Huerta de la Serrana	1
Sevilla	Guadalcanal	2	Jaén	Jaén	1
Cuenca	Hinojosa de la Orden	2	Lleida	Juncosa	1
Cuenca	Iniesta	2	León	La Vega de Robledo (Sena de Luna)	1
Murcia	Jumilla	2	Lleida	Lleida	1
Almería y Granada	La Alpujarra	2	Murcia	Los Baños de Mula (Mula)	1
Cuenca	La Ventosa	2	Toledo	Los Yébenes	1
Ávila	Las Navas del Marqués	2	Ciudad Real	Malagón	1
Albacete	Mahora	2	Toledo	Maqueda	1
Cuenca	Minglanilla	2	Cuenca	Montalbanejo	1
Almería	Mojacar	2	Cuenca	Moya	1
Murcia	Moratalla	2	Sevilla	Olivares	1
Guadalajara	Pareja	2	Cuenca	Olmedilla de Alarcón	1
Almería	Purchena	2	Valladolid	Olmedo	1
Toledo	Quintanar de la Orden	2	Zaragoza	Orcajo	1
Málaga	Ronda	2	Navarra	Pamplona	1
Cuenca	Villalgordo del Marquesado	2	Guadalajara	Pastrana	1
Palencia	Villamediana	2	Salamanca	Peñaranda de Bracamonte	1
Toledo	Villanueva de Alcardete	2	Ávila	Piedrahita	1
Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	2	Cuenca	Priego	1
Guadalajara	Yebra	2	Ciudad Real	Puertollano	1
Murcia	Abarán	1	Cádiz	San Fernando	1
Albacete	Alcaraz	1	Madrid	San Lorenzo de El Escorial	1
Mallorca, Illes Balears	Alcudia	1	Cuenca	San Lorenzo de la Parrilla	1
Ciudad Real	Aldea del Rey	1	Cuenca	Sisante	1
Cádiz	Algeciras	1	Tarragona	Tarragona	1
Ciudad Real	Almodóvar del Campo	1	Jaén	Torredonjimeno	1
Ciudad Real	Almuradiel	1	Cuenca	Torrejoncillo del Rey	1
Burgos	Aranda de Duero	1	Murcia	Torre-Pacheco	1

Ciudad Real	Argamasilla de Alba	1	Cuenca	Tribaldos	1
Guadalajara	Auñón	1	Guadalajara	Valdeconcha	1
Ávila	Ávila	1	Cuenca	Valdeolivas	1
Barcelona	Barcelona	1	Navarra	Viana	1
Madrid	Belmonte del Tajo	1	Zamora	Villalpando	1
Jaén	Benatae	1	Toledo	Villamuelas	1
Bizkaia	Bilbao	1	Cuenca	Villanueva de la Jara	1
Ciudad Real	Bolaños de Calatrava	1	Cuenca	Villar de Cañas	1
Cáceres	Brozas	1	Cuenca	Villar de Olalla	1
Murcia	Calasparra	1	Cuenca	Villora	1
Cáceres	Cedillo	1	Toledo	Yepes	1

Por provincias o regiones los cómputos totales de localidades y números de entradas se trazan en dos tablas y su composición se reparte del siguiente modo:

Tabla 107. Distribución toponímica de las localidades del APF-BCG por provincias.

PROVINCIA	**N.º LOCALIDADES**	**PROVINCIA**	**N.º LOCALIDADES**
Cuenca	58	Navarra	3
Albacete	16	Sevilla	3
Ciudad Real	16	Alicante	2
Toledo	16	Córdoba	2
Murcia	13	Valencia	2
Guadalajara	9	Valladolid	2
Madrid	8	Barcelona	1
Jaén	7	Bizkaia	1
Salamanca	6	Ceuta	1
Almería[1590]	5	Huelva	1
Granada	5	León	1
Málaga	5	Mallorca, Illes Balears	1
Burgos	4	Palencia	1
Cádiz	4	Segovia	1
Ávila	3	Tarragona	1
Cáceres	3	Zamora	1
Lleida	3	Zaragoza	1

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1590] En este caso, La Alpujarra se ha contabilizado como perteneciente a Almería, aunque también se hubiese podio añadir a la provincia de Granada.

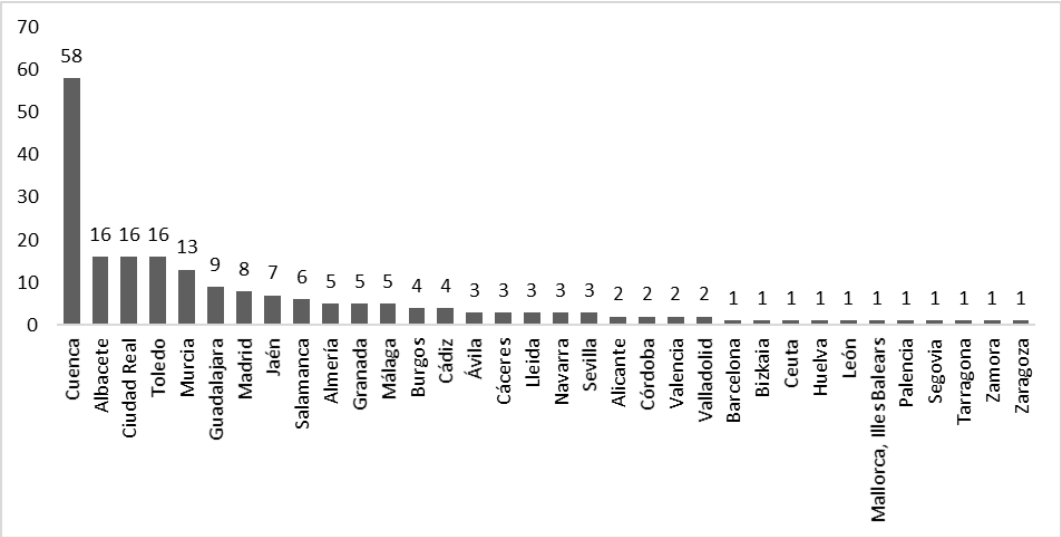

Gráfico 83. Distribución toponímica de las localidades del APF-BCG por provincias.

Tabla 108. Distribución toponímica del número de entradas del inventario por provincias del APF-BCG.

PROVINCIA	**N.º ENTRADAS**	**PROVINCIA**	**N.º ENTRADAS**
Cuenca	4051	Sevilla	10
Madrid	624	Cádiz	9
Murcia	265	Alicante	8
Granada	170	Ávila	4
Albacete	168	Huelva	4
Toledo	128	Cáceres	3
Málaga	83	Lleida	3
Ciudad Real	81	Segovia	3
Salamanca	45	Palencia	2
Burgos	38	Barcelona	1
Valencia	35	Bizkaia	1
Valladolid	34	Ceuta	1
Navarra	23	León	1
Guadalajara	21	Mallorca, Illes Balears	1
Jaén	19	Tarragona	1
Córdoba	16	Zamora	1
Almería	14	Zaragoza	1

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

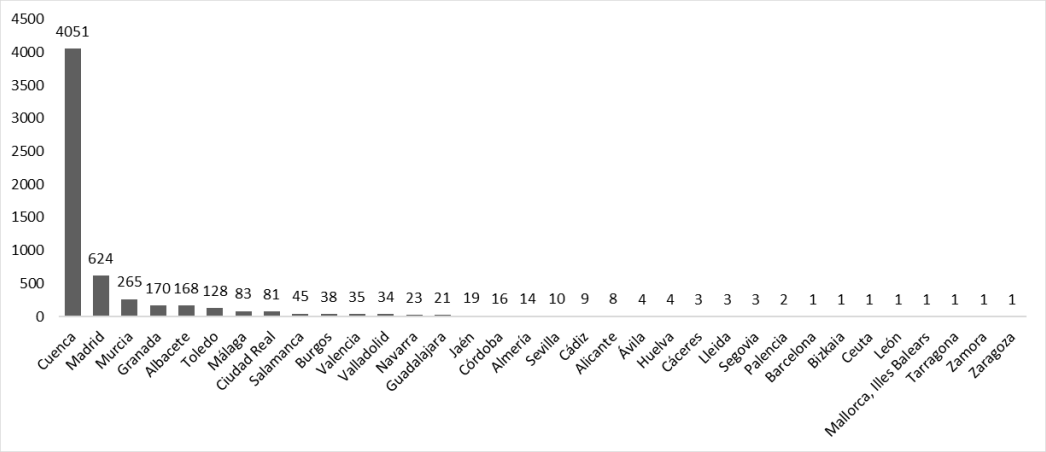

Gráfico 84. Distribución toponímica del n.º de entradas del inventario por provincias del APF-BCG.

Los más destacable del análisis de este factor toponímico desde un punto de vista de conjunto es la gran variedad de provincias y localidades españolas que se ven representadas en este fondo archivístico. Es una prueba del amplio e interconectado abanico sociocultural que abarca este archivo familiar, fruto, sin duda, de su conformación por diversas procedencias plurifamiliares a lo largo del tiempo.

El territorio que impera en la documentación del APF-BCG es el español, y dentro de este, la región de Castilla la Mancha, en la que la actual provincia Cuenca emerge como la zona preponderante, con un 69% del total de las entradas del inventario escrituradas y/o versadas en asuntos o negocios sitos y mantenidos en localidades españolas. No en vano, también es la zona de residencia y origen de muchas de las familias. De todas ellas menos la casa Ladrón de Guevara, que parece más bien de origen burgalés. No es de extrañar que Cuenca sea, también, como se observa en las tablas 107 y 108, la provincia que integre el mayor número de localidades y las más cuantiosas –documentalmente hablando–. De las primeras nueve localidades que poseen un mayor número de entradas y que superan la centena –por proponer un análisis más detallado de las más prolijas–, siete son conquenses: Belmonte, Tarancón, Mota del Cuervo, Hontecillas, Cuenca, Villaescusa de Haro y San Clemente. Juntas suman el 61% del conjunto de entradas toponímicas nacionales del archivo. Se puede hablar, por lo tanto, de un archivo familiar conquense.

En el "ranking" de localidades por provincias, se suceden las regiones de Albacete, Ciudad Real, Toledo y Murcia. En las tres primeras de ellas se ubican poblaciones principales colindantes a las conquenses, en las que las familias del linaje se asientan y proliferan, haciendo prosperar allí sus patrimonios y manteniendo negocios varios "con los vecinos" a lo largo del tiempo. Al margen de Cuenca, Madrid es la región que, junto a

Murcia, destacan como las regiones más cuantiosas en menciones inventariadas, seguidas de otras, como Granada, Albacete, Toledo, Málaga y Ciudad Real, donde se fincan numerosos e importantes asuntos de la familia, además de ser algunas, emplazamientos de importantes sedes jurisdiccionales –tal y como se ha visto–.

Es significativo apreciar como este "entramado territorial documental de ámbito español" –reflejo de estudiadas estrategias matrimoniales y patrimoniales, así como de intrincadas relaciones vecinales–, se configura también por medio de muchas otras localidades que se ven representadas en menor medida o cuantía: las que poseen menos de 10 entradas del inventario. Esos "lugares menores", reunidos, alcanzan un total de 154 localidades de las 206 españolas del archivo, es decir, un 75% del total de estas, y se distribuyen en todas las provincias que engloba el conjunto del archivo. Eso sí, sumando solo logran recoger 440 de las 5.869 entradas de topónimos españoles, apenas un poco más del 7%.

Asimismo, se hace obligado señalar las excepciones. En este caso, y en oposición a lo local y nacional, es significativo mencionar el reflejo toponímico documental hallado en el archivo familiar de carácter internacional, más concretamente aquellas que revelan una posible intención de "hacer las Américas". Territorio considerado como una prolongación natural al español durante toda la Edad Moderna, en el que se podía hacer carrea para alcanzar la fama, la riqueza y la honra tan ansiada. Si bien es cierto que, dado el volumen de documentos encontrados en ese sentido, no se puede hablar de un linaje de trayectoria y expansión indiana.

Dentro de estas "excepcionalidades geográficas" del fondo documental archivístico, Manila es el lugar más destacable por su extrema lejanía y "falta de coherencia topográfica", dentro del fondo archivístico. Esta anomalía, tal y como se ha apuntado en líneas anteriores, se explica –en parte– por la trayectoria y el cometido profesional militar de uno de sus generadores, en este caso, un miembro de la casa troncal Belmonte: Santiago Federico Belmonte y Valcárcel (10ª generación del árbol genealógico de la familia Belmonte). En este sentido, es revelador también la falta de contacto o relaciones con los países del resto de Europa. Un reflejo, quizás, del escaso "cosmopolitismo" y del claro alcance e influencia de sesgo local y regional de este fondo archivístico y documental patrimonial. Se puede decir, que se alcanza una cierta apertura cosmopolita en el siglo XIX, aunque siempre dentro del marco nacional, que se produce al ir adquiriendo la familia –y el archivo– un cariz claramente más urbano, al tratar, vivir, negociar… y escriturar en la capital, Madrid.

Circunstancia que se produjo en tiempos más modernos, por el devenir de las familias principales: la troncal Belmonte y la heredera Chico de Guzmán.

La territorialidad castellana de los documentos del archivo es acorde, como se verá a continuación, a la preponderante lengua que llena de palabras los papeles que alberga.

4.2.3.4 Las lenguas

El análisis de este factor se inicia con una premisa manifiesta: casi el total de la documentación del APF-BCG está escriturada en lengua castellana. Únicamente se detecta la presencia de otras tres lenguas, el latín, el francés y el italiano que se plasman en el papel de manera muy excepcional. No existe, por lo tanto, una rica variedad de lenguas en el conjunto de la documentación del archivo y por ello el análisis de este criterio se lleva a cabo primando esa visión de general, eso sí, haciendo hincapié en los casos singulares o peculiares.

De esta manera, se aporta una tabla con los datos del conjunto del archivo desmenuzados por los diferentes veintiún fondos que lo componen. El cómputo por lenguas del conjunto de la documentación del APF-BC se dispone de la siguiente manera:

Tabla 109. Distribución por fondos de las lenguas de los documentos del APF-BCG.

	CASTELLANO	LATÍN	FRANCÉS	ITALIANO	N.º ENTR.
BELMONTE	2.041	1			**2.042**
FSD	1.824	3	1		**1.828**
CHICO DE GUZMÁN	568			1	**569**
PARRILLA	360	3			**363**
RODRÍGUEZ	229				**229**
CARRILLO	211				**211**
CASTELLAR	211				**211**
GRANERO Y ALARCÓN	171	1			**172**
SARGUES	90				**90**
CARRERA	87				**87**
PACHECO	85				**85**
ARAQUE Y BUSTOS	69				**69**
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)	64				**64**
VALCÁRCEL	58				**58**
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	49				**49**
ALARCOS Y CANO	25				**25**
RUIZ DE ALARCÓN	22				**22**
LADRÓN DE GUEVARA	20				**20**

BURILLO	18				**18**
ARAQUE Y MONTOYA	11				**11**
RAMÍREZ DE ARELLANO	10				**10**
Total	**6.223**	**8**	**1**	**1**	**6.233**

Los datos ofrecidos se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 110. Lenguas de la documentación del APF-BCG.

LENGUAS	N.º ENTRADAS INV.	%
CASTELLANO	6.223	99%
LATÍN	8	0%
FRANCÉS	1	0%
ITALIANO	1	0%
Total	**6.233**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

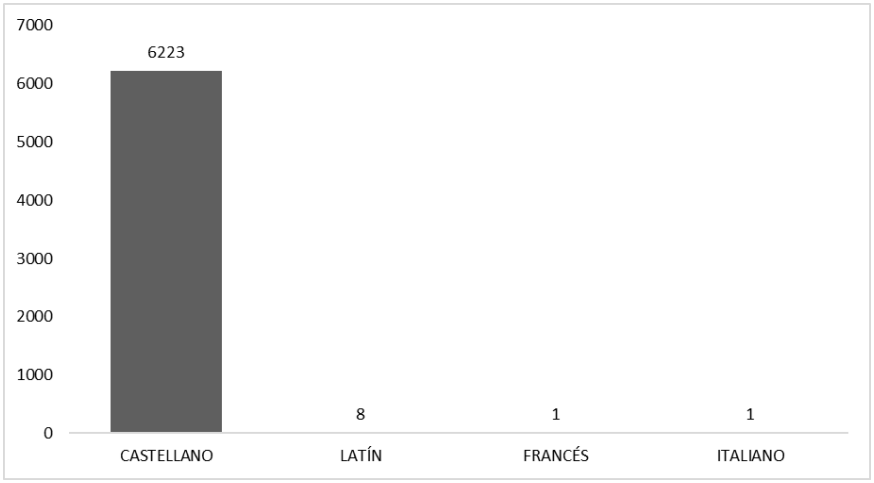

Gráfico 85. Lenguas de la documentación del APF-BCG.

Es difícil encontrar un uso idiomático diferente al castellano al tratarse de un archivo generado en territorio español, castellano manchego, a lo largo de toda la Edad Moderna hasta llegar a la contemporaneidad y por miembros de familias de ámbitos, principalmente, locales y rurales. No hay "sorpresas" en este sentido salvo, diez documentos singulares, que se escrituraron en una lengua diferente al castellano: en latín, en francés y en italiano. Esta diferencia idiomática está intrínsicamente relacionada con la tipología de los documentos y la época en la que fueron emitidos. De este modo, entre los escritos en lengua latina se encuentran ocho documentos, todos ellos fechados entre el siglo XVII y el XVIII: dos

breves,[1591] una bula,[1592] una merced,[1593] dos nombramientos y/o títulos de oficios y cargos,[1594] un título académico[1595] y, como documento más peculiar, unos escritos personales escritos en castellano y latín: un *Cuaderno de apuntes o notas sobre derecho y religión con la firma de "Belmonte"*.[1596]

En lengua francesa se localiza únicamente un documento, correspondencia de oficio, el documento más moderno datado en el año de 1811: una *carta del General de División*[?] *del Gobierno de la Provincia de Cuenca sobre los oficiales superiores en Belmonte*.[1597] Lo mismo sucede con la lengua italiana, de la que solo hay un breve escrito personal: un poema que originalmente se encontró como testigo en el interior de un libro de la BPF-BCG.[1598]

Si se tiene en cuenta la distribución de los documentos por lenguas según los fondos que componen el archivo, la situación queda del siguiente modo: cuatro en el FSD, tres en el fondo Parrilla, uno en el fondo Granero y Alarcón, uno en el fondo Belmonte y uno en el fondo Chico de Guzmán. En este sentido –si obviamos el fondo FSD y atendemos solo a los fondos identificados– sobresale la casa Parrilla, con tres documentos en latín, antes ejemplificados. Un fondo, que –se recuerda– ya destacaba por su volumen documental[1599] y ahora lo hace también por su variedad idiomática –teniendo en cuenta de los parámetros que se manejan, lógicamente–. "En negativo" se señala al fondo troncal Belmonte, el más cuantioso de todos los fondos, que alberga todo tipo de documentación y que solo se encuentre en su haber un documento en lengua latina, aunque se ha explicado en nota a pie de página, que lo más probable es que el documento en francés sea también aplicable a su fondo. Eso sí, incluye, quizás, el documento más curioso por su tipología e idioma que es el mencionado cuaderno de apuntes con la firma "Belmonte". En este sentido, es remarcable

[1591] N.º de inv. 3235. APF-BCG, 76/68. *Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del Papa Benedicto XIII a favor de Diego Parrilla y Alarcón del Castellar y Covarrubias*. Y n.º de inv. 4.490. APF-BCG, 76/67. *Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del Papa Clemente XI*[?] *a favor de Juan de Olivares Cortés*[?], *clérigo conquense.*

[1592] N.º de inv. 3.231. APF-BCG, 75/1. *Concesión episcopal para una canonjía en la Santa Iglesia de Cuenca a favor de Diego Parrilla y Alarcón*.

[1593] N.º de inv. 4.500. APF-BCG, 76/37. *Concesión de merced de un beneficio simple de la Iglesia Parroquial del Hito a favor de Alonso de Alarcón.*

[1594] N.º de inv. 6.087. APF-BCG, 76/20. *Nombramiento del papa de Julio VIII para el otorgamiento de una capellanía a favor de Justo*[?] *Sebastián de Moya*. Y el N.º de inv. 3.557. APF-BCG, 76/21. *Nombramiento del papa de Inocencio XI para una canonjía en la Catedral de Cuenca a favor de Fernando Parrilla y Alarcón*.

[1595] N.º de inv. 2.503. APF-BCG, 77/12. *Título académico del grado de bachiller en leyes para Francisco Granero y Alarcón.*

[1596] N.º de inv. 1.612. APF-BCG, 84/1.

[1597] N.º de inv. 6.027. APF-BCG, 80/3. Se sitúa en el FSD. Lo más probable es que pase a formar parte del fondo Belmonte.

[1598] N.º de inv. 4.168. APF-BCG, 77/74. Testigo del BPF-BCG/279. N.º de cat. 256.

[1599] Este fondo ocupa el tercer puesto según el volumen de documentos de los fondos identificados, solo superado por la casa Belmonte y la de los Chico de Guzmán (*vid* Tabla 56).

también la ausencia de documentación en otra lengua en un fondo como el de la familia Rodríguez, destacable por el poder económico y social adquirido en los siglos XVI y XVII gracias a las trayectorias profesionales de algunos de los miembros de la rama Rodríguez de Alarcón, con su consecuente importancia dentro de la constitución del linaje.

A tenor de los datos y el análisis ofrecidos, no se habla de una lengua sobresaliente entre la documentación del archivo, sino más bien de una lengua absoluta: el castellano, acorde al lugar, al momento y a los de generadores del archivo familiar.

4.2.3.5 El contenido funcional y tipológico documental

Este aspecto es uno de los más relevantes a la hora de llevar a cabo un análisis valorativo y cualitativo del fondo archivístico. La "riqueza del archivo y sus papeles", la definición concreta del tipo de archivo y su especificidad particular se extraen –en gran medida– del estudio pormenorizado de este factor.

Los recuentos porcentuales se van a ofrecer en función de las 6.233 entradas que componen el inventario. En las tablas presentadas se introducen los códigos numéricos empleados en los cuadros de clasificación, junto a las denominaciones de las secciones y de las series. Con ánimo de no repetir demasiado la información ni de hacer engorrosa la lectura del capítulo y de las tablas, no se incluyen las denominaciones de las subsecciones, ya que todas ellas se encuentran referidas en los diferentes cuadros de clasificación elaborados para la investigación.[1600] Asimismo, en los gráficos solo se incluye el número de las secciones, cuya correspondencia se puede obtener de la tabla que se formula.

Tal y como se viene llevando a cabo a lo largo de la exposición de este capítulo, el análisis del contenido del archivo se plantea, en primer lugar, de forma separada y diferenciada por fondos: para comenzar se refieren los fondos familiares, seguidos de los ajenos, según un orden descendente de volumen de entradas del inventario –de mayor a menor–, para acabar ofreciendo los datos del FSD. Y, en segundo lugar, se ofrece una visión y un recuento general del contenido del conjunto archivo.

[1600] La excepción se da en la correspondencia, las únicas subsecciones consignadas en las tablas o cuadros también con su distintivo nominativo. La determinación como tales y no como series se ve explicado en el apartado metodológico para la elaboración del cuadro de clasificación de documentos.

- El fondo Belmonte posee una distribución de contenido que se resume en la siguiente tabla:

Tabla 111. Contenido del fondo Belmonte.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 1.176**	**58%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**822**	
3.1	Compraventas de bienes	**153**	
3.5	Pleitos por posesiones	**83**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**25**	
3.1	Testamentarías	**24**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**14**	
3.1	Permutas de bienes	**13**	
3.1	Cesiones de bienes	**10**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**9**	
3.4	Escrituras de censos	**9**	
3.2	Informes sobre patrimonio	**6**	
3.2	Certificados sobre patrimonio	**5**	
3.3	Convenios sobre posesiones	**1**	
3.3	Curadurías	**1**	
3.4	Expedientes de embargo	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 358**	**18%**
4.3	Cuentas de administración	**238**	
4.3	Libros de contabilidad	**30**	
4.2	Inventarios de bienes	**27**	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**14**	
4.4	Liquidaciones de impuestos	**11**	
4.5	Pleitos sobre administración	**11**	
4.2	Arrendamientos de propiedades	**9**	
4.3	Cartas de pago	**7**	
4.2	Expedientes de obras privadas	**6**	
4.2	Tasaciones de bienes	**2**	
4.1	Contrataciones de personal	**1**	
4.2	Apeos de fincas	**1**	
4.2	Informes de administración	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 180**	**9%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	**51**	
7.2	Cuentas de obras pías	**40**	
7.3	Nombramientos de cargos de obras pías	**17**	
7.2	Censos a favor de obras pías	**14**	
7.2	Compraventas de bienes de obras pías	**13**	
7.2	Informes sobre obras pías	**13**	
7.4	Poderes sobre obras pías	**6**	

7.2	Escrituras de obligación a favor de obras pías	**5**	
7.2	Cartas de pago de obras pías	**4**	
7.2	Cesiones de bienes de obras pías	**4**	
7.4	Convenios sobre obras pías	**4**	
7.1	Actas de visitas de obras pías	**2**	
7.1	Fundaciones de obras pías	**2**	
7.2	Certificados sobre obras pías	**2**	
7.1	Actas de toma de posesión de patronatos	**1**	
7.2	Inventarios de bienes de obras pías	**1**	
7.3	Licencias sobre obras pías	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 104**	**5%**
6.5	Correspondencia de oficio	**43**	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	**19**	
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	**14**	
6.3	Cuentas de oficio	**10**	
6.1	Licencias de oficio	**9**	
6.4	Pleitos de oficio	**5**	
6.1	Certificados de oficio	**2**	
6.1	Documentación varia de oficio	**2**	
5. PERSONAL		**Total: 82**	**4%**
5.5	Correspondencia particular	**47**	
5.2	Testamentos	**13**	
5.2	Expedientes de defunción y enterramiento	**6**	
5.1	Partidas sacramentales	**4**	
5.1	Dispensas y privilegios personales	**3**	
5.1	Certificados personales	**2**	
5.2	Escritos personales	**2**	
5.2	Expedientes académicos	**2**	
5.2	Títulos académicos	**1**	
5.3	Nombramientos de caballeros de órdenes militares	**1**	
5.4	Pleitos personales	**1**	
8. ARCHIVO		**Total: 68**	**3%**
8	Fundas de legajos	**53**	
8	Cartelas	**8**	
8	Índices del archivo	**5**	
8	Notas sobre el archivo	**2**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 49**	**2%**
1.3	Pleitos de hidalguía	**15**	
1.3	Informaciones y probanzas de nobleza	**11**	
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**9**	
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	**6**	

1.2	Fundaciones de vínculos y mayorazgos	**2**	
1.2	Informes de vínculos y mayorazgos	**2**	
1.2	Actas de toma de posesión de títulos y mayorazgos	**1**	
1.2	Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos	**1**	
1.3	Informaciones de limpieza de sangre	**1**	
1.3	Informaciones genealógicas	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 19**	**1%**
2.1	Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	**13**	
2.2	Pleitos por contribuciones	**4**	
2.1	Ordenanzas e instrucciones de gobierno	**1**	
2.2	Pleitos sobre jurisdicción	**1**	
9. COLECCIONES		**Total: 6**	**0%**
9	Tarjetas de visita	**2**	
9	Impresos varios	**1**	
9	Mapas	**1**	
9	Retales	**1**	
9	Tarjetas de invitaciones	**1**	
	Total	**2.042**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

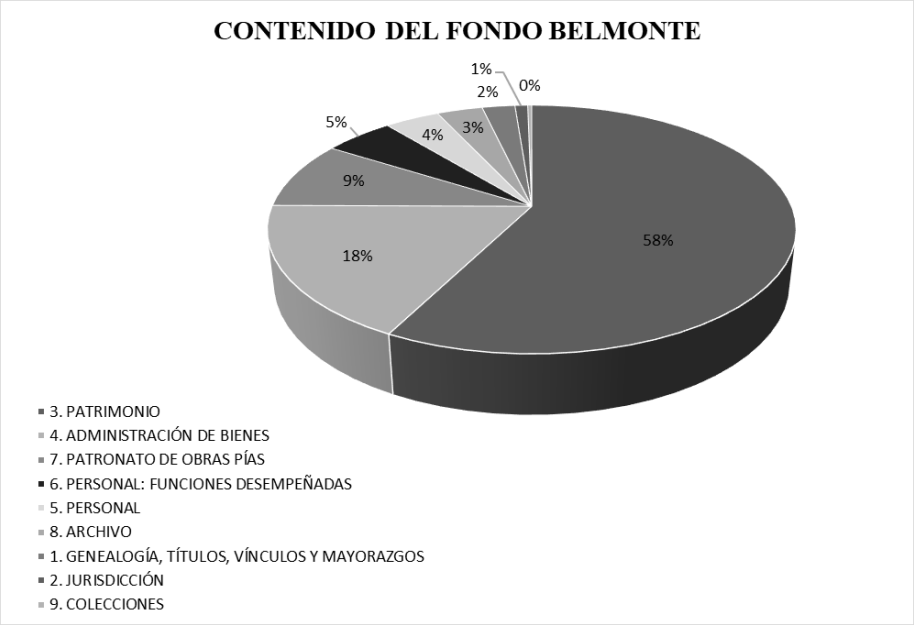

Gráfico 86. Contenido del fondo Belmonte.

Se trata del fondo troncal Belmonte, el que posee mayor envergadura del archivo, y el más completo y extenso cronológicamente. En algunos aspectos, la distribución del contenido de este fondo marca unas pautas de lo que será "lo habitual" en la distribución de contenidos del resto de fondos: se observa un claro predominio de la documentación de tipo patrimonial, seguida de la de carácter o función administrativa. Ambas suman un poco más

del 75% del total del fondo, lo que ya es un indicativo claro de la principal función de los papeles de esta familia. De la sección tercera patrimonial, que alcanza el primer puesto al ocupar más de la mitad de la documentación, casi el 70% está integrado por correspondencia.[1601] Esto se debe a que las epistolares pertenecen al periodo cronológico predominante del fondo, los siglos XVIII y XIX, el contemporáneo a los miembros formadores del archivo. El resto de la documentación patrimonial se distribuye entre las escrituras relativas a la constitución del patrimonio sobre la base principal de los bienes inmuebles (raíces y construcciones), las empleadas para garantizar su posesión y las referentes a la herencia y transmisibilidad de los bienes adquiridos.[1602] De esta manera predominan por encima de todo las compraventas de bienes[1603] –de tierras y viñas, sobre todo, así como otras propiedades como casas, posadas y molinos–. En menor medida, pero seguido, se localizan escrituras de obligación y deuda y permutas.[1604] Por el contrario, y en detrimento de ese patrimonio, también se encuentran las cesiones,[1605] y algún expediente de embargo. En el fondo troncal se hallan también escrituras de censos, pero hay que señalar que en una suma muy inferior a las compraventas. [1606] Sobre las escrituras emanadas para la defensa y demostración de la propiedad destaca la cantidad de documentación que hay de litigios. En los pleitos por posesiones se aprecia la lucha por el derecho a los bienes vinculados que se heredan de las familias con las que emparentaron los Belmonte,[1607] aunque

[1601] Tal y como se explica en el apartado correspondiente sobre la metodología específica empleada para dar un tratamiento documental del fondo archivístico, la correspondencia se ha clasificado de manera genérica y puede abarcar tanto cuestiones patrimoniales como de administraciones de bienes y asuntos de obras pías.
[1602] CHACÓN JIMÉNEZ. Continuidad de costumbres y transmisión de la propiedad en el sistema familiar castellano. Siglos XVI-XVIII, p. 49. Para estudiar los mecanismos de transmisión de la propiedad hay que ver el ciclo de circulación de los bienes familiares. Este ciclo tiene lugar en dos importantes momentos de la vida (la muerte y el casamiento), que dan lugar a una serie específica de fuentes documentales: la dote, las capitulaciones matrimoniales y las hijuelas. CHACÓN JIMÉNEZ. Una contribución a la historia de la familia en el Mediterráneo occidental. 1750-1850, p. 72. En Castilla el único régimen matrimonial era el dotal, unido de forma obligatoria a una comunidad de gananciales. Documentalmente, las capitulaciones matrimoniales eran más propias de las casas altas o con mayor patrimonio, lo cual es un indicativo del tipo de bienes que se están acordando y por quiénes.
[1603] N.º de inv. 187. APF-BCG, 28/58. *Escritura de venta de María Antonia Riojano, viuda de Alonso Garrido, a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un zumacal.*
[1604] N.º de inv. 241. APF-BCG, 22/33. *Escritura de trueque o permuta entre Ana Alfonsa Belmonte y Carrillo y Juana Teresa Izquierdo de parte de un molino de viento harinero por tierras*.
[1605] N.º de inv. 71. APF-BCG, 20/69. *Escritura de donación de Francisca* [Rodríguez] *de Alarcón, viuda de Jerónimo Belmonte y Avilés, a favor de la Ana y María Belmonte y Avilés, sus hijas monjas, de bienes*.
[1606] Esta circunstancia puede ser debida a que muchas de las escrituras de censo del fondo FSD, aún sin definir la procedencia, pertenezcan finalmente al fondo Belmonte.
[1607] Véase, por ejemplo, el proceso judicial que se refleja en el N.º de inv. 343. APF-BCG, 24/64. *Información de los censos perdidos de la hacienda que Ana María Rodríguez de Alarcón en Archidona.* Y sirva de ejemplo también en este sentido el N.º de inv. 337. APF-BCG, 48/62. *Probanza testimonial de Pedro Belmonte Rodríguez y Alarcón, presbítero y canónigo de la Iglesia Colegial de Belmonte, de su derecho como heredero, junto a Cristóbal de Moya, de un censo por la renta de azúcares de Granada, que heredó por mandato en el codicilo de Ana María Rodríguez de Alarcón y el testamento de Diego Rodríguez de Alarcón*.

también se localizan litigios por negocios de tipo más prosaico o cotidiano.[1608] No faltan las escrituras de poder que garanticen una representación pertinente, del mismo modo que se localiza el testimonio de algún acuerdo[1609] y algún informe o certificado con fines demostrativos.[1610] En menor rango se sitúan las testamentarias[1611] o capitulaciones matrimoniales, por medio de las que se hacen constar las aportaciones de capital dadas en los estudiados enlaces matrimoniales o la diferente forma de repartir los bienes entre los distintos sucesores. En general, la documentación de tipo patrimonial se va generando constantemente durante casi todos los siglos de la Modernidad y Contemporaneidad, lo que demuestra el interés constante en el "progreso" y la consolidación de los bienes adquiridos por parte de la familia troncal.

La siguiente sección con más cuantía documental es la cuarta de administración de bienes. En ella las cuentas de administración y los libros contables suman otro 75% del total de la sección. Sin duda, se trata de documentación que va a la par con la sección patrimonial y de correspondencia ya citadas. Estas series son muy interesantes como reflejo "del marchar "de las haciendas en la vida cotidiana y de los problemas que surgen en la gestión de las casas en el día a día.[1612] Todo ello se observa, a su vez, en los pleitos que se suceden por asuntos administrativos[1613] o los poderes que se daban entre familiares para procurar una buena gestión de los bienes patrimoniales.[1614] Como escritura de poder poco usual se destaca la *Escritura de traspaso del poder dada por María Clara Angelina de Egmontt, condesa de*

[1608] N.º de inv. 385. APF-BCG, 7/8. *Testimonio a favor de la parte de Alfonso Belmonte y Carrillo en el pleito contra José Antonio Perea por el cambio de una mula.*
[1609] N.º de inv. 289. APF-BCG, 35/8. *Escritura de testimonio de cuentas ajustadas entre Jerónimo Belmonte y Avilés y Francisco Rodríguez de Alarcón.*
[1610] N.º de inv. 271. APF-BCG, 17/8. *Certificado de las cláusulas del testamento de Ana María Rodríguez de Alarcón a favor de la obtención y heredad por parte de Alonso Belmonte y Alarcón del patronato de la renta de juros millones en Madrid*.
[1611] N.º de inv. 252. APF-BCG, 37/1. *Hijuela o partición de los bienes de Jerónimo Belmonte y Avilés entre su mujer, Francisca de Alarcón; Alonso Belmonte y Avilés y Pedro Sánchez de Moya, como marido de Catalina de Belmonte y Avilés; y el curador, Tomás Marañón de sus hijos menores Ana, María Magdalena, Jerónima y Diego Belmonte y Avilés.*
[1612] Véase el *Libro de cuentas de Manuel Rabadán mayordomo de la casa de Tarancón de Mateo Belmonte y del Castellar a inicios 1818 y que posee Joaquín de Moya, presbítero*. (N.º de inv. 1.569. APF-BCG, 83/94); o el *Memorial de cuentas dado por Juan Viejo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia y Mula de 1828 a 1829*. (N.º de inv. 1.437. APF-BCG, 71/15).
[1613] N.º de inv. 1.601. APF-BCG, 1/26. *Pleito a instancia de Celestino Navarro, apoderado de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, mujer de Mateo Belmonte y del Castellar, contra Juana Pérez, por una reclamación de falta de pagos de un contrato de arrendamiento de una casa en Belmonte*. Y, por poner otro ejemplo: *Real provisión a favor de la parte y demanda interpuesta por Alfonso Belmonte y Carrillo y Juan Antonio de Bedoya y Osorio en el pleito contra los vecinos de Belmonte por perjudicar dos palomares de su propiedad.* (N.º de inv. 1.598. APF-BCG, 28/101).
[1614] N.º de inv. 1.259. APF-BCG, 67/16. *Escritura de poder de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de su hijo Joaquín Belmonte y Valcárcel, teniente coronel comandante de caballería, para que lleve sus negocios en Tarancón.*

Egmontt, a Baltasar Isidro de Alarcón y Juan Aedo y Cortés, a favor de Alonso y Francisco Belmonte y Alarcón para realizar todos los cobros pertinentes de una deuda que tiene la Embajada por su S.M. en Inglaterra con su padre.[1615] Los expedientes de obras son también un claro reflejo de toda la gestión diaria llevada a cabo[1616] y un testimonio de los aspectos más cotidianos y materiales de la vida privada administrativa, que en general, son escasos.[1617] Y los inventarios de bienes, que se emiten como listados de control de propiedades, pero también constituyen una muestra de todos esos bienes que se heredan por transmisión familiar.[1618] Como reflejo de la administración de bienes inmuebles no solo raíces, se pone de ejemplo el arriendo de un molino harinero en Villaescusa de Haro,[1619] así como la gestión de asuntos ganaderos, que no siempre se evidencian como bien familiar de valor e importancia.[1620] Con el fin de distinguir la figura del administrador en todo este ámbito de gestión administrativa y documental, significativo es haber localizado una *solicitud del cargo de administrador* [de Mateo Belmonte y del Castellar] *por Santiago Orts al fallecer Juan Viejo.*[1621]

Como curiosidad y un poco al margen, aunque al hilo, de estas cuestiones, se resalta el contenido de una carta que en 1810 escribe María Jacinta de Valcárcel y Pacheco a una tal Bernarda Martínez sobre asuntos de la administración de la casa, en donde deja entrever su interés por la guerra con los franceses, refiriéndose, sin duda, a la Guerra de Independencia Española.[1622] Se trata de la mención a una cuestión de trascendencia histórica, cuyas referencias, además, en este archivo familiar no es usual encontrarlas, y cuyo discurrir entre las letras sobre asuntos de lo más cotidiano y prosaicos no deja de resultar llamativo.

La sección séptima de patronato de obras pías se haya ampliamente representada en este fondo, tanto por la cantidad como por la variedad de series que incluye. Se sitúa en un tercer puesto con una elevada proporción, algo no tan habitual, como se verá, en el análisis

[1615] N.º de inv. 1.247. APF-BCG, 13/64.
[1616] N.º de inv. 1.274. APF-BCG, 42/38. *Informe y cuentas dados por los maestros de obras de arreglos de casas en Belmonte de Alfonso Belmonte y Carrillo*.
[1617] BRAVO LLEDÓ y PEDRERO PÉREZ. Los archivos familiares: fuentes poco conocidas, Tomo II, p. 1033. Se hace referencia a la documentación de tipo económico sobre gastos de reparaciones de viviendas o sobre mejoras de dominios solariegos.
[1618] N.º de inv. 1.290. APF-BCG, 33/5. *Declaración de todas las fincas que constan en el Libro del Catastro de Única Contribución de la villa de Hontecillas de 1753, correspondientes a la vinculación fundada por Diego Parrilla y Alarcón y que posee Mateo Belmonte y del Castellar*.
[1619] N.º de inv. 1268. APF-BCG, 36/9.
[1620] En este sentido, curioso es el documento de la entrada N.º de inv. 1.595. APF-BCG, 42/29. *Informe o borradores a modo de cuestionarios sobre un pleito de la parte de los ganaderos, entre ellos Alfonso Belmonte y Carillo* [de la villa de Belmonte] *por el uso de unos pastos*.
[1621] N.º de inv. 1.245. APF-BCG, 87/54.
[1622] N.º de inv. 752. APF-BCG, 42/77.

del resto de los fondos. Esta posición tiene su explicación por lo troncal y "longevo" del fondo o, lo que es lo mismo, de la familia. En ella se localiza mucha documentación en torno a la heredad y gestión de los patronatos de obras pías, fundados en su día por diferentes miembros de las casas con las que se emparentaron los Belmonte. En ese sentido, despuntan las obras pías fundadas por Diego Granero y Alarcón y Ana María Rodríguez y Alarcón, cuya transmisión se puede ir rastreando a lo largo del tiempo,[1623] y que se pueden observar en un tipo de documentación como en los nombramientos de cargos de obras pías.[1624] En los litigios de esta índole se revela la lucha por la herencia y continuidad de posesión de otros patronazgos familiares heredados.[1625] Sin olvidar los mantenidos por cuestiones cotidianas de gestión y administración de esas obras pías[1626] –en los que se ven incluidas las cuestiones de las prebendas–. Variadas son las escrituras destinadas a garantizar su posesión y administración: poderes,[1627] informes,[1628] cuentas,[1629] etc. Así como su abastecimiento: compraventas,[1630] escrituras de censo, de obligación, cartas de pago,[1631] etc.

[1623] Es el caso de la *Fundación de patronatos, capellanías y memorias de Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la ciudad de La Plata, de la que es patrón Francisco Granero y Alarcón, su sobrino, canónigo y maestre de escuela de la Santa Iglesia Colegial de Belmonte desde 1687 en adelante, y que ahora posee Alfonso Belmonte y Carrillo en 1738.* (N.º de inv. 1.792. APF-BCG, 75/13).

[1624] N.º de inv. 1.902. APF-BCG, 20/56. *Nombramiento de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, como patrón de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, a favor de José Belmonte, canónigo de la iglesia colegial de Belmonte, como capellán de la capilla el Buen Consejo de la Iglesia del Colegio Imperial de Madrid, por el fallecimiento de Alonso Belmonte*.

[1625] N.º de inv. 1.957. APF-BCG, 6/16. *Derecho al patronato fundado en la Ciudad de Baza por José, Juan y Catalina Gámez a favor de María Jacinta Valcárcel Dato*. N.º de inv. 1.932. APF-BCG, 42/25. *Petición de Alonso Belmonte Granero y Alarcón, por muerte de su padre Alonso Belmonte y Alarcón, de toma de posesión los vínculos y memorias vacantes del patronato y capellanía que fundó Miguel Ruiz*. Y N.º de inv. 1.961. APF-BCG, 81/108. *Pleito por derecho a los bienes de una capellanía fundada por Antonio Ladrón de Guevara en la capilla del Rosario de Santo Tomás de Madrid entre Mateo Belmonte y del Castellar y su mujer María Jacinta Valcárcel y Pacheco contra Ana María y Vicente Ramírez de Arellano, y Félix Tribaldos: informaciones.*

[1626] N.º de inv. 1.925. APF-BCG, 20/80. *Petición de Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte, en el pleito con el maestro de obra y el inquilino de las casas que pertenecen a las memorias fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón, por un problema de fontanería existente*.

[1627] N.º de inv. 1.968. APF-BCG, 51/103. *Escritura de poder de Alfonso Belmonte y Carrillo, en nombre de su mujer Mariana del Castellar y Hurtado de Salcedo, a favor del capellán Pedro Hurtado y Salcedo para hacerse cargo de los problemas de la capilla de la Señora del Destierro, fundada por el cura Jerónimo de la Carrera, que tienen en la Iglesia de Tarancón*.

[1628] N.º de inv. 1.886. APF-BCG, 15/40. *Informe de la parte de Alfonso Belmonte y Carrillo y su mujer María Ana del Castellar y Hurtado de Salcedo sobre problemas en la custodia de la capilla de Nuestra señora del destierro del patronato que fundó Jerónimo de la Carrera*.

[1629] N.º de inv. 1.844. APF-BCG, 41/42. *Memoriales de cuentas de unas casas en Madrid, vinculadas a las obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, y que heredaron y administraron Pedro Belmonte y Alarcón y Alonso Belmonte y Alarcón de 1666 a 1676.*

[1630] N.º de inv. 1.830. APF-BCG, 28/111. *Escritura de venta de Antonia Fernández Monedero, y en nombre de su hijo Bruno Higueras Fernández, a favor memorias de Diego Granero y Alarcón, siendo el patrón Alfonso Belmonte y Carrillo, de un olivar.*

[1631] N.º de inv. 1.796. APF-BCG, 70/40. *Carta de pago de Juan Durán Infante a favor de Baltasar Isidro de Alarcón, administrador de las memorias Ana María Rodríguez de Alarcón que posee Alonso Belmonte y Alarcón, de parte de un beneficio de esas memorias.*

La documentación de tipo personal, tanto la privada como la de función, es un tipo de acervo documental que se ve bastante representado en este fondo –y en general así se mantiene en el resto de fondos del archivo–. Se trata de dos secciones con un gran peso dentro del fondo, más o menos equitativas en cantidad y variedad. Unidas suman una cantidad incluso superior a la sección séptima de obras pías. Son secciones con documentación muy variada en cuanto a las tipologías documentales que alberga y a los miembros que las generan, predominando –lógicamente– la de los más actuales o de época contemporánea. En ambas secciones la correspondencia es la serie que prevalece por encima del resto. La importancia de la correspondencia de tipo privado se realza por las epístolas mantenidas entre familiares, con la que se puede acertar a conocer la vida más íntima de las personas.[1632] Entre la documentación de carácter personal se localizan tipologías al uso: testamentos, expedientes de defunción y enterramientos, dispensas y privilegios,[1633] partidas sacramentales, certificados personales, expedientes académicos,[1634] –todas ellas, tipologías que en mayor o menor medida también se verán representadas en el resto de fondos que a continuación se exponen–. Menos usual ha sido hallar títulos académicos[1635] o nombramientos de caballeros de órdenes militares.[1636]

En la documentación de oficio, además de la correspondencia antes mencionada, destacan los nombramientos y los títulos por cargo y oficio.[1637] Y no menos interesante y prevalente es la "documentación varia en el ejercicio del oficio", que junto a la contabilidad de oficio y a los pleitos derivados del ejercicio de las profesiones, permite adentrarse en el desempeño del cargo de algunos de los miembros destacados de la familia,[1638] llegando,

[1632] Se pueden apreciar cuestiones tan peculiares como al referidas en las *Carta de Pedro Ruiz de Tébar a Alonso Belmonte* [Granero] *y Alarcón sobre el envío de una cabellera para la cabeza*. (N.º de inv. 1.644. APF-BCG, 8/12). Otras de tipo más doméstico como las *Carta de Mariana Belmonte y del Castellar a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos personales: encargo de compra de ropa*. (N.º de inv. 1.669. APF-BCG, 12/39). Y en las que se leen asuntos que se suceden y repiten a lo largo del tiempo: *Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a su padre Alfonso Belmonte y Carrillo sobre sus asuntos personales: vida con maestros y gastos domésticos*. (N.º de inv. 1.663. APF-BCG, 79/126). Y en las *Cartas de Sebastián Castellano de Luz a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre asuntos de educación de su hijo Mateo Belmonte y del Castellar.* (N.º de inv. 1.666. APF-BCG, 84/52).

[1633] N.º de inv. 1.606. APF-BCG, 39/69. *Dispensa matrimonial a favor de Alonso Belmonte y Alarcón y Jerónima Granero y Alarcón y Heredia.*

[1634] N.º de inv. 1.615. APF-BCG, 42/27. *Certificado de asistencia a la Universidad de Toledo a favor de Mateo Belmonte y del Castellar.*

[1635] N.º de inv. 1.635. APF-BCG, 76/19. *Título académico del grado de Bachiller en leyes a favor de Francisco Belmonte* [y Valcárcel] *en de Universidad literaria de Alcalá de Henares*.

[1636] N.º de inv. 1.636. APF-BCG, 77/9. *Nombramiento del otorgamiento del hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago para Carlos Belmonte y Chico de Guzmán*.

[1637] Véase el *Título de corregidor de la ciudad de Mojácar a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano.* (N.º de inv. 1.704. APF-BCG, 76/66).

[1638] Se ofrecen varios ejemplos: un *Libro de oficio titulado "1836. Racional para el gobierno de la M*[ilicia] *N*[acional] *con dos informes del Orden del cuerpo del 20 de marzo de 1837 y del 21 de marzo", escrito y*

incluso, a mostrar cuestiones bastantes concretas de los oficios desempeñados, como el sueldo o los gastos derivados de las carreras profesionales.[1639]

Respecto al resto de las secciones que se ven menos representadas, lo que resulta más significativo es que en el fondo Belmonte se localiza la mayor parte –por no decir casi toda ella– de la documentación de la sección octava, denominada "Archivo", cuyas series han sido creadas *ex profeso* y que en este fondo es donde se ven representadas al completo. Esta circunstancia documental tiene su explicación al ser la familia Belmonte, y más en concreto en tiempos y en la persona del Sr. Mateo Belmonte y del Castellar, cuando se constituye y organiza el archivo familiar tal y como se puede ver en el capítulo dedicado a este fin.[1640]

Sobre la sección primera referente a genealogía, títulos, vínculos y mayorazgos, lo más reseñable es la demostración que se da de la infatigable y constante lucha por la defensa de la hidalguía, que se plasma en los pleitos al uso, sobre los que se pueden conocer cuestiones tan concretas como las costas de los mismos.[1641] Sobresaliente es, en este sentido, que no se conserve ninguna real carta ejecutoria de hidalguía, sino únicamente diferentes probanzas.[1642] Del mismo modo, se observa que no son pocos los litigios que se mantuvieron para defender y demostrar los bienes vinculados y heredados -muchos de ellos originarios de las casas con las que enlazaron a lo largo del tiempo.[1643] Relacionados con esta cuestión,

---

firmado por Mateo Belmonte y del Castellar como comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte. (N.º de inv. 1.723. APF-BCG, 72/6). Las *Cuentas varias durante la regencia de Francisco Belmonte y Valcárcel como regente de la jurisdicción de la villa de Belmonte de 1828-1829: cuadros de suministros, control de transeúntes, cuentas de gastos, etc*. (N.º de inv. 1.736. APF-BCG, 26/61). Y el *Pleito del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte contra los individuos de los pueblos que compone el dicho batallón por la resistencia de algunos individuos a movilizarse*. (N.º de inv. 1.743. APF-BCG, 72/13).

[1639] N.º de inv. 1.740. APF-BCG, 19/20. *Abono de haberes de Joaquín Belmonte y Valcárcel como comandante;* o las *Cuentas varias dadas por Isaac Pérez de la Torre sobre los gastos hechos por Santiago Federico Belmonte y Valcárcel en su carrera militar (en la Academia de Artillería): facturas, recibos. Contiene también cartas de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel a Isaac Pérez de la Torre*. Y las *Cuentas varias dadas por Isaac Pérez de la Torre sobre los gastos hechos por Santiago Federico Belmonte y Valcárcel en su carrera militar (en la Academia de Artillería).* (N.º de inv. 1.738. APF-BCG, 9/6).

[1640] *Vid ut supra* el apartado del "Estudio del origen y la formación del Archivo Patrimonial Familiar" del capítulo tercero dedicado al estudio del origen del FDPF.

[1641] N.º de inv. 32. APF-BCG, 20/64. *Petición de traslado de la escritura de concierto y pago de las costas del pleito de hidalguía en la Real Chancillería de Granada de 1615 por parte de Pedro Belmonte y Avilés, Francisca de Alarcón y Alonso Belmonte y Avilés.*

[1642] N.º de inv. 15. APF-BCG, 74/23. *Información de nobleza de Jerónimo Belmonte y Avilés*. Y los *Expedientes provisionales de reconocimiento de hidalguía por avecindarse en la villa de la Mota de Cuervo, por Alfonso Belmonte y Carrillo, vecino de Belmonte, al casarse con Mariana del Castellar en 1779.* (N.º de inv. 24. APF-BCG, 74/15).

[1643] Sirva de ejemplo: la *Petición de Alfonso de Belmonte y Carrillo, como marido de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo, del derecho de su cesión del vínculo que fundó Jerónimo de la Carrera, vacante tras la muerte de Teresa Olivares*. (N.º de inv. 49. APF-BCG, 4/19). El *Informe o relación de los documentos aportados en el pleito para demostrar la posesión de los vínculos de las salitrerías que pertenecieron a Francisco* [Rodríguez] *de Alarcón.* (N.º de inv. 47. APF-BCG, 1/60). Y el *Auto de Granada sobre el vínculo de María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo a favor de la toma de posesión en Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano*. (N.º de inv. 46. APF-BCG, 38/5).

se hallan los documentos que acompañan a este tipo de acciones o intenciones legales: informes varios, genealogías[1644] o informaciones de limpieza de sangre. Por el contrario, son escasas las escrituras públicas de fundación[1645] y de toma de posesión[1646] –falta que se observará también, de manera bastante generalizada, en el resto de fondos del archivo–. Si bien, es en los testamentos donde habría que buscar las cláusulas que supliesen tales lagunas.[1647]

La sección segunda de jurisdicción se completa de breves, bulas y otras concesiones, no solo apostólicas, sobre todo de carácter facultativo para los religiosos de la familia[1648] y otorgadas con la finalidad de poder celebrar misas en oratorios privados.[1649] Sobresalen asimismo los pleitos por contribuciones y alguno de carácter jurisdiccional.[1650]

Por último, en el fondo Belmonte se localiza algún documento de la sección nueve de "Colecciones", hallada casi toda en el fondo Chico de Guzmán, que pertenecían a los miembros de las últimas generaciones de Belmonte. Entre ellos se distingue un mapa militar de grandes dimensiones,[1651] derivado probablemente del ejercicio del oficio militar; dos tarjetas de visitas[1652] y una tarjeta invitación impresa para acudir al nombramiento de caballero de la Orden y Hábito de Santiago a Carlos Belmonte y Chico de Guzmán.[1653]

[1644] N.º de inv. 1. APF-BCG, 76/39. *Árboles genealógicos de los Belmonte y Avilés, etc*.
[1645] N.º de inv. 10. APF-BCG, 21/32. *Escritura fundación y subrogación de los vínculos que fundaron Diego de Valera y Avilés, cura de Cañavate y Alonso Belmonte* [y Avilés] *su hermano: el testamento de Jerónimo Belmonte y Avilés de 1612, siendo el patrón de dichos vínculos Alfonso de Belmonte y Carrillo.*
[1646] N.º de inv. 7. APF-BCG, 1/1. *Escritura de toma de posesión de los vínculos fundados por Francisco y Ana Rodríguez de Vera a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, vacantes por el fallecimiento de María Magdalena de Moya y Pacheco*.
[1647] LAFUENTE URIÉN. Los archivos nobiliarios: formación y conservación, p. 52. Lo más habitual es que tales fundaciones, además de por escritura pública, se consignasen en las cláusulas de los testamentos, que se hayan clasificados en la sección quinta de "Personal".
[1648] N.º de inv. 57. APF-BCG, 76/90. *Concesión para ordenar a capellanes a favor de* [José] *Pablo Belmonte Ramírez* [de Arellano].
[1649] N.º de inv. 61. APF-BCG, 76/73. *Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del papa Benedicto XIV a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y Gabriela de Araque, su mujer de Belmonte, y para José Belmonte, presbítero. Y registro de visitas del oratorio de 1759-1775*.
[1650] N.º de inv. 68. APF-BCG, 17/64. *Ejecutoria de la Real Chancillería de Granada para que Alonso Belmonte y Avilés y otros vecinos de Belmonte paguen una cantidad de maravedís al regidor.*
[1651] N.º de inv. 2.038. APF-BCG, 77/13. *Mapa militar de la península italiana: "Intª de la Administración del memorial de Artillería".*
[1652] N.º de inv. 2.041. APF-BCG, 79/221 y n.º de inv. 2.042. APF-BCG, 77/68.
[1653] N.º de inv. 2.040. APF-BCG, 76/2.

- El contenido del fondo Chico de Guzmán se dispone del siguiente modo:

Tabla 112. Contenido del fondo Chico de Guzmán.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 328**	**58%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**227**	
3.1	Compraventas de bienes	**83**	
3.2	Certificados sobre patrimonio	**3**	
3.5	Pleitos por posesiones	**3**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**3**	
3.1	Cesiones de bienes	**2**	
3.1	Permutas de bienes	**2**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**2**	
3.1	Testamentarías	**2**	
3.1	Subastas de bienes	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 80**	**14%**
4.3	Cuentas de administración	**43**	
4.3	Libros de contabilidad	**18**	
4.2	Inventarios de bienes	**9**	
4.2	Expedientes de obras privadas	**5**	
4.1	Certificados sobre administración	**1**	
4.1	Nóminas y pensiones de empleados	**1**	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**1**	
4.2	Apeos de fincas	**1**	
4.2	Planos de propiedades	**1**	
9. COLECCIONES		**Total: 60**	**10%**
9	Tarjetas de visita	**8**	
9	Estampas	**6**	
9	Dibujos	**5**	
9	Impresos varios	**5**	
9	Propaganda publicitaria	**5**	
9	Patrones de costura	**4**	
9	Formularios	**3**	
9	Láminas	**3**	
9	Papeles en blanco	**3**	
9	Folletos	**2**	
9	Octavillas	**2**	
9	Recortes de prensa	**2**	
9	Tarjetas de invitaciones	**2**	
9	Almanaques	**1**	
9	Bandos	**1**	
9	Billetes de viajes	**1**	

9	Calendarios	**1**	
9	Cédulas de confesión	**1**	
9	Cédulas de examen de la doctrina cristiana	**1**	
9	Cromos	**1**	
9	Lienzos	**1**	
9	Naipes	**1**	
9	Tarjetas de menús	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 51**	**9%**
5.5	Correspondencia particular	**36**	
5.2	Escritos personales	**9**	
5.1	Certificados de vecindad	**1**	
5.1	Certificados personales	**1**	
5.1	Salvoconductos	**1**	
5.2	Agendas y diarios	**1**	
5.2	Documentación varia personal	**1**	
5.4	Pleitos personales	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 45**	**8%**
6.5	Correspondencia de oficio	**22**	
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	**9**	
6.3	Cuentas de oficio	**5**	
6.1	Documentación varia de oficio	**4**	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	**3**	
6.1	Certificados de oficio	**1**	
6.1	Licencias de oficio	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 4**	**1%**
2.2	Pleitos por contribuciones	**3**	
2.1	Repartimientos de contribuciones	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 1**	**0%**
1.3	Pleitos de hidalguía	**1**	
	Total	**569**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

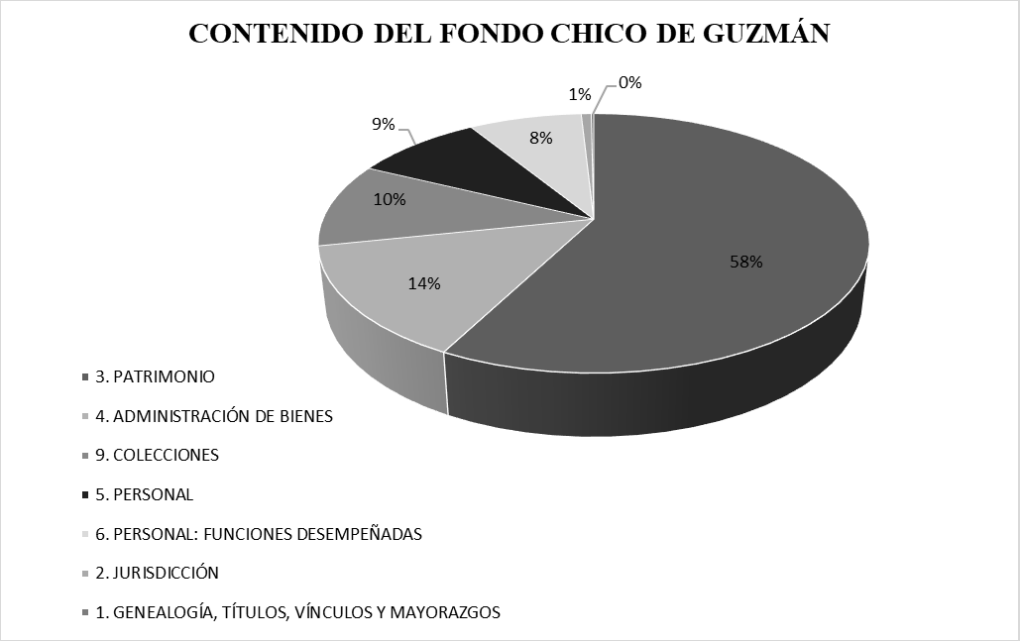

Gráfico 87. Contenido del fondo Chico de Guzmán.

El contenido del fondo heredero del troncal es un reflejo claro de la cronología contemporánea del mismo y del lugar que ocupa dentro del archivo y del linaje. Más de la mitad de su documentación es de contenido patrimonial, siendo la correspondencia sobre dichos asuntos –incluyendo los de tipo administrativo– la tipología más distinguida con casi el 70% del total de esta sección. En este caso se sabe con seguridad que las cartas epistolares no contienen información sobre patronatos de obras pías, pues además no se conserva documentación de esta sección. Sobre la documentación de tipo patrimonial es significativo que lo que se halle –además de la mencionada correspondencia– sean principalmente escrituras relativas a la adquisición de propiedades, compraventa de bienes raíces, sobre todo. También se descubre alguna escritura más de composición y ejecución del patrimonio, aunque sin ser cuantitativamente relevantes: sirvan de ejemplo las cesiones de bienes,[1654] alguna subasta por la que adquirir más bienes,[1655] permutas, escrituras de obligación o algún poder general. Sin poder faltar documentación sobre los litigios mantenidos al respecto. Por el contrario, es reseñable la ausencia, casi total, de "papeles" sobre la transmisión de estos bienes, tanto los adquiridos recientemente como los heredados de la familia Belmonte, reflejados normalmente por medio de capitulaciones matrimoniales o testamentarías de

[1654] Véase la *Autorización de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, para utilizar sus tierras del camino real y entrada a la heredad para construir un camino.* (N.º de inv. 3.753. APF-BCG, 48/88).

[1655] Curioso es el caso que refleja la entrada, n.º de inv. 3.839. APF-BCG, 85/6. *Copia manuscrita del Boletín n.º 62 de 30 mayo 1849 de la Provincia de Cuenca con el anuncio de la subasta pública de fincas: datos del precio del solar del edificio del Convento que fue de las religiosas dominicas en Villamayor de Santiago.*

familiares. De hecho, la hijuela localizada en el fondo se debe a una deuda pendiente de un sujeto no familiar.[1656] En ese sentido solo se halla un *Inventario de fincas adjudicadas a Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, en la hijuela o partición de bienes por el fallecimiento de su madre Mariana Belmonte y del Castellar*.[1657] Ni siquiera se puede decir que se localicen inventarios *post mortem* en la siguiente sección cuarta de administración de bienes –la segunda más voluminosa después de la patrimonial, como sucedía en el fondo Belmonte–, pues todos ellos se refieren a listados de fincas rústicas, la mayoría con fines catastrales y de miembros de las generaciones de la familia ya bastante avanzadas en el tiempo.[1658] De esta sección cuarta, lo más destacable es la documentación relativa a la contabilidad: un amplio y variado elenco de cuentas de administración[1659] y libros de cuentas,[1660] que suman más del 75% del total de la sección. Como documentación reseñable por su singularidad se encuentra una relación de nóminas de empleados,[1661] un plano de propiedades[1662] y varios expedientes de otras privadas emitidos por motivos diversos.[1663]

Una vez más, al igual que sucede en el fondo Belmonte, es por una misiva de asuntos principalmente de patrimonio y gestión administrativa en la que se localiza la mención a un hecho de relevancia histórica. En este caso, se trata de la epidemia de cólera que invade Murcia y alrededores en los primeros años de la década de los treinta del siglo XIX, cuya referencia la encontramos en una carta que envía un administrador y apoderado a Joaquín a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo desde la localidad de Hellín.[1664]

La siguiente sección de la que se debe hablar por el espacio que ocupa es la novena de colecciones, que alberga tanto material encontrado en el archivo, como los testigos

---

[1656] N.º de inv. APF-BCG, 3.840. 70/60. *Hijuela o partición de bienes que se hizo por muerte de Vicente López Girón entre su viuda e hijos, de la parte de cuentas y deudas con Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado Salcedo*.
[1657] N.º de inv. 3.841. APF-BCG, 27/7.
[1658] N.º de inv. 4.093. APF-BCG, 27/9. *Inventario de fincas catastradas a nombre de Joaquín Chico de Guzmán* [y Chico de Guzmán, II Conde del Campillos], *en el término de la Mota del Cuervo.*
[1659] Sirvan de ejemplo las *Cuentas varias de la administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo* [en la Mota del Cuervo y otros]: *recibos, cuentas de pagos por servicios, alquileres, contribuciones y gastos varios*. (N.º de inv. 4.113. APF-BCG, 3/77). Y una *Factura sobre artículos de luto a nombre de Sr. de Mena, firmada en Madrid en 1879*. (N.º de inv. 4.136. APF-BCG, 77/46).
[1660] Valga de muestra también un *Libro de caja de 1871 a 1874: registro de cuentas diarias de administración de la casa de los Sres. Chico de Guzmán en Mota del Cuervo, y cuentas de cosechas.* (N.º de inv. 4.158. APF-BCG, 58/7).
[1661] N.º de inv. 4.081. APF-BCG, 86/54. *Nóminas de empleados: de los trabajadores fijos y su salario en Mota del Cuervo en 1952.*
[1662] N.º de inv. 4.098. APF-BCG, 77/14. *Planos de E. López Romero, S.L. Proyecto de Bodega para Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de campillos, Mota del cuervo de 1951 (escala 1:50). Y otro plano de la bodega, detalle de los escurridores de 1952 (escala 1:20).*
[1663] *Vid* para ello la *Petición y certificado del Ayuntamiento de Mota del Cuervo para poner una línea telefónica de Lillo a Motilla del Palancar. Contiene también una copia de correspondencia al cuerpo de telégrafos*. (N.º de inv. 4.085. APF-BCG, 40/74).
[1664] N.º de inv. 3.938. APF-BCG, 88/19.

localizados en el interior de los libros. En este fondo es en donde se localiza la mayoría de los documentos que ocupan esta sección, dispersos en pocos fondos más. La tipología es muy variada y un claro reflejo de las prácticas cotidianas y de las costumbres o hábitos más personales de sus generadores y receptores:[1665] dibujos,[1666] lienzos,[1667] impresos varios,[1668] naipes,[1669] patrones de costura,[1670] estampas,[1671] bandos,[1672] billetes de viajes[1673] y tarjetas de visita,[1674] que no podían faltar.

En la sección quinta de personal, lo primero que se detecta es que no hay ningún testamento –el documento personal por excelencia–, partida sacramental o expediente de defunción, por citar también los tipos documentales particulares más recurrentes. La sección incluye, eso sí, abundante correspondencia de carácter privado, sobresaliendo, como siempre la mantenida entre familiares.[1675] Se destaca la presencia de varios escritos personales,[1676] como reflejo de esa tipología documental que guarda conexión con el fondo bibliográfico, al ser encontrados como testigos en el interior de los libros, pero que poseen unas características documentales de tipo claramente archivístico. Reseñable es, en este sentido, el hallazgo de más documentación difícil de encontrar en otros fondos del archivo, por su

[1665] Se procura ofrecer ejemplos que complementen –y no repitan– los ya ofrecidos y empleados en otros capítulos de la tesis doctoral, principalmente en el primer apartado del capítulo del *Estudio del origen del FDPF*: "Estudio del origen y la formación de la Biblioteca Patrimonial Familiar".
[1666] N.º de inv. 4.263. APF-BCG, 77/48. (Testigo del n.º de cat. 193. BPF-BCG/100). *Dibujo coloreado de un paisaje*.
[1667] N.º de inv. 4.287. APF-BCG, 81/2. *Lienzo con un retrato de mujer de perfil*.
[1668] N.º de inv. 4.283. APF-BCG, 77/84. (Testigo del n.º de cat. 16. BPF-BCG/442). *Dos hojas pleg. tamaño fol. de la Contaduría General de la Real Caja de Amortización, fechadas en 1834*.
[1669] N.º de inv. 4.288. APF-BCG, 77/88. (Testigo de un libro sin determinar). *Naipes xilográficos coloreados*.
[1670] N.º de inv. 4.295. APF-BCG, 44/17.
[1671] N.º de inv. 4.271. APF-BCG, 61/53. (Testigo de un libro sin determinar). *Estampa religiosa de indulgencia con grabado xilográfico y orla tipográfica coloreada a mano, impresa en Barcelona: imprenta de I. Estivill, calle de Boria.*
[1672] N.º de inv. 4.257. APF-BCG, 77/94. *Bando titulado "Los cultivadores de Hortalizas" impreso en Valencia, Imp. de C. Verdejo.*
[1673] N.º de inv. 4.258. APF-BCG, 70/55. *Billetes de asientos para tres personas a nombre de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de un viaje en dirección a la Mota del Cuervo*.
[1674] N.º de inv. 4312. APF-BCG, 77/72. (Testigo del n.º de cat. 163. BPF-BCG/244). *Tarjetas de visita de Macrina Chico de Guzmán y Belmonte. Una de ellas con la anot. ms. "Y hermanas*".
[1675] Véase el n.º de inv. 4195. APF-BCG, 86/27. *Cartas de Mateo Belmonte y del Castellar a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre la noticia del parto de Mariana, otras cuestiones familiares y asuntos de negocios.*
[1676] N.º de inv. 4.166. APF-BCG, 77/36. (Testigo del n.º de cat. 192, BPF-BCG/98). *Nota ms. de felicitación de cumpleaños a* Micaela [Chico de Guzmán y Belmonte], *firmada por Rosario Ortega.*

condición efímera y personal, como son los salvoconductos,[1677] las agendas y diarios[1678] u otros más comunes como los certificados personales.[1679]

En la sección sexta de personal-funciones desempeñadas se dan circunstancias similares: en ella predomina la correspondencia de oficio,[1680] entre la que despunta cierto tipo de documentación de carácter más singular y excepcional como una licencia[1681] o un nombramiento,[1682] sin olvidar toda esa documentación administrativa de oficio, tal difícil a menudo de encontrarla conservada y de gran valor a la hora de conocer el ejercicio o desempeño diario de un oficio.[1683]

Pese a ser el segundo fondo principal identificado, no sorprende que no albergue ningún tipo de documentación sobre la sección octava de "Archivo", pues tal y como se ha visto en el estudio del origen y formación del archivo patrimonial familiar, el fondo Chico de Guzmán se agregó al archivo familiar tras la constitución del original Archivo del Sr. Mateo Belmonte. Su inclusión en el archivo no se llevó a cabo de una manera "normalizada" ni adaptada a la organización planteada en origen para el mismo. Este hecho viene a reforzar lo ya expresado en ese capítulo de que ese tipo de inclusión no se dio porque se trata solo de una parte de los "papeles de familia" de esa casa, dado existe un archivo propio y distintivo de la familia Chico de Guzmán.

Por último, restan: la sección segunda, con apenas cuatro entradas, todas ellas relativas a contribuciones: repartimientos[1684] y procesos judiciales sobre ellos.[1685] Y la

---

[1677] N.º de inv. 4.162. APF-BCG, 70/53. *Cartas de seguridad concedidas por la Intendencia de policía de la Provincia de La Mancha a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Francisco Martínez en la Mota del Cuervo.*

[1678] N.º de inv. 4.163. APF-BCG, 61/17. *Memorial de los viajes hechos por* [Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] *en Cehegín, Lorca, Mota del Cuervo y Madrid, de 1793 a 1824.*

[1679] N.º de inv. 4.161. APF-BCG, 34/2. *Certificado a favor de Diego Chico de Guzmán* [y Figueroa, I Conde de Campillos] *de su estancia como bachiller y estudiante en la Universidad de Granada de Leyes.* Y el *Certificado de Micaela y Emilia Chico de Guzmán y Belmonte al Ayuntamiento de Mota del Cuervo de traslado de su residencia y vecindad*. (N.º de inv. 4.160. APF-BCG, 48/21).

[1680] Se ejemplifica con las *Cartas de la Comandancia General de la Mancha al Capitán general Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el ejercicio de su cargo.* (N.º de inv. 4.249. APF-BCG, 88/31).

[1681] N.º de inv. 4.216. APF-BCG, 33/73. *Permiso de licencia concedida a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, capitán del regimiento de Lorca, para tomar baños y sanarse.*

[1682] N.º de inv. 4.217. APF-BCG, 77/1. *Nombramiento de oficio y cargo de Isabel II a favor de a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo por el que le otorga la primera compañía de la milicia urbana de infantería de Mota del Cuervo.*

[1683] N.º de inv. 4.228. APF-BCG, 70/56. *Documentación administrativa del oficio de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo* [como capitán general de artillería] *en las jurisdicciones territoriales de la Mota del Cuervo y Villaescusa de Haro: instrucciones, salarios, partes de guardia; croquis del estado de la compañía de urbanos*.

[1684] N.º de inv. 3.748. APF-BCG, 38/47. *Hijuela cobratoria de la villa de Mota del Cuervo en* 1815 [se cita a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo].

[1685] N.º de inv. 3.749. APF-BCG, 38/40. *Pleito por pago de impuestos o de contribución entre* [María] *Ana Belmonte y Carrillo y Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, en su nombre, contra el Ayuntamiento de Mota del Cuervo por el nuevo plan de reparto o de contribuciones y sistema de Real Hacienda de 1817.*

sección primera, en la que solo una petición de reconocimiento de nobleza "respalda" la longeva y pleiteada hidalguía de las distintas familias que componen este linaje.[1686]

- El contenido del fondo Parrilla se dispone en la siguiente tabla:

Tabla 113. Contenido del fondo Parrilla.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 273**	**75%**
3.1	Compraventas de bienes	**165**	
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**34**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**25**	
3.5	Pleitos por posesiones	**16**	
3.1	Testamentarías	**7**	
3.4	Escrituras de censos	**7**	
3.1	Permutas de bienes	**7**	
3.1	Cesiones de bienes	**4**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**4**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**3**	
3.3	Convenios sobre posesiones	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 22**	**6%**
4.2	Inventarios de bienes	**9**	
4.3	Cuentas de administración	**9**	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**2**	
4.3	Libros de contabilidad	**1**	
4.5	Pleitos sobre administración	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 19**	**5%**
5.2	Testamentos	**8**	
5.1	Partidas sacramentales	**5**	
5.2	Expedientes de defunción y enterramiento	**2**	
5.4	Poderes para asuntos personales	**2**	
5.4	Pleitos personales	**1**	
5.5	Correspondencia particular	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 20**	**6%**
7.2	Censos a favor de obras pías	**4**	
7.2	Cuentas de obras pías	**3**	
7.3	Nombramientos de cargos de obras pías	**3**	
7.2	Informes sobre obras pías	**2**	
7.4	Pleitos sobre obras pías	**2**	
7.1	Actas de toma de posesión de patronatos	**1**	
7.1	Actas de visitas de obras pías	**1**	

[1686] N.º de inv. 3.747. APF-BCG, 38/36. *Petición de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de que se le reconozca en Cehegín como hijosdalgo, aludiendo a la ejecutoria de su abuelo Pedro Chico de Guzmán y Chico de Guzmán.*

7.2	Cartas de pago de obras pías	**1**	
7.2	Certificados sobre obras pías	**1**	
7.2	Inventarios de bienes de obras pías	**1**	
7.3	Licencias sobre obras pías	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 11**	**3%**
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	**4**	
6.1	Licencias de oficio	**2**	
6.3	Cuentas de oficio	**2**	
6.4	Pleitos de oficio	**2**	
6.1	Certificados de oficio	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 9**	**3%**
1.3	Informaciones y probanzas de nobleza	**3**	
1.3	Pleitos de hidalguía	**2**	
1.2	Fundaciones de vínculos y mayorazgos	**1**	
1.3	Ejecutorias de hidalguía	**1**	
1.3	Informaciones de limpieza de sangre	**1**	
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 9**	**2%**
2.1	Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	**7**	
2.1	Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales	**1**	
2.2	Pleitos por contribuciones	**1**	
	Total	**363**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

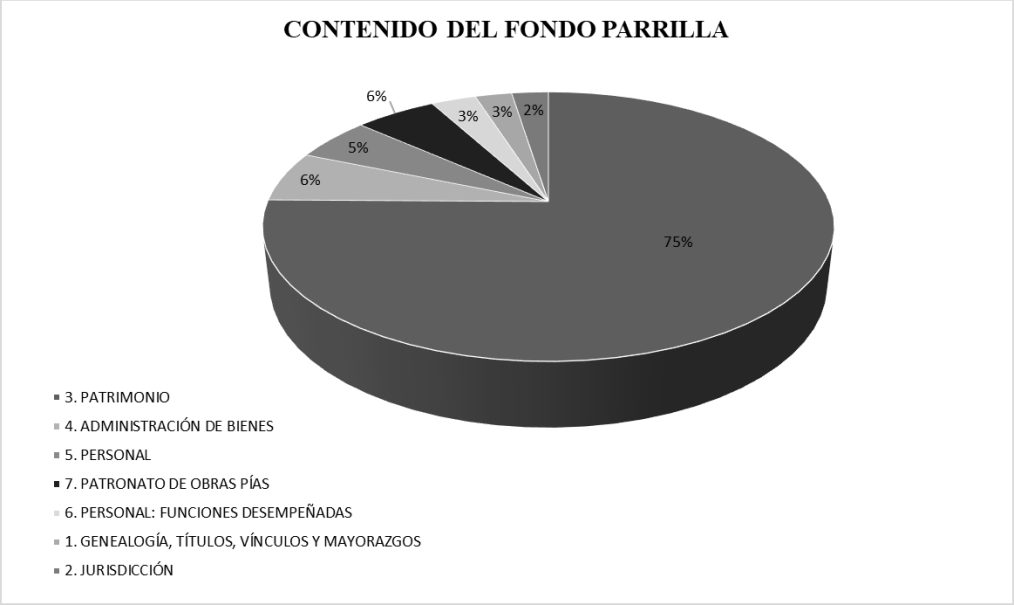

Gráfico 88. Contenido del fondo Parrilla.

La distribución del contenido del fondo Parrilla no deja lugar a dudas: la supremacía de la documentación relativa a su patrimonio es incuestionable. En esta sección tercera la serie de escrituras de compraventa,[1687] en las que se relatan las adquisiciones de bienes raíces agrícolas –tierras trigales y cebadales, olivares, etc.–, y alguna morada, ocupa el 60%. Le siguen la subsección de correspondencia[1688] y las series de escrituras de obligación y deuda[1689] y, como no, la documentación de los variados litigios sobre posesiones.[1690] El resto de las escrituras sobre la composición y disposición de este patrimonio de base inmueble –tales como escrituras de censo, permutas o convenios– en comparación con las compraventas quedan bastantes reducidas.[1691] Toda esta documentación se ve acompañada, lógicamente, de aquellos otros papeles que garantizan la transmisión de las propiedades adquiridas, clasificados en las series de testamentarías[1692] y capitulaciones patrimoniales. Sin faltar las debidas escrituras de poder: valga de ejemplo un poder dado para ajustar un casamiento.[1693]

Muy por debajo le sigue la documentación de las otras seis secciones funcionales y tipológicas establecidas, que conforman un segundo bloque de contenido bastante equitativamente distribuido. Esta segunda agrupación se ve encabezada por la sección cuarta de administración de bienes, en la que las series de inventarios[1694] y de cuentas son las máximas representantes. Entre la otra documentación que compone esta sección, de obligada presencia también, sobresale un poder para el nombramiento de un apoderado.[1695] Casi una

---

[1687] Sirva de ejemplo la *Escritura de venta de Ignacio de Velloz, apoderado de Fernando de Moya Salazar a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de tierras*. (N.º de inv. 3.369. APF-BCG, 54/141).

[1688] N.º de inv. 3.488. APF-BCG, 42/9. *Carta de Francisco Montco*[?] *a Pablo Parrilla y Alarcón sobre las cuentas que le envía Juan Antonio de Parada de las ganancias de Pablo Parrilla y Alarcón en 1734.*

[1689] N.º de inv. 3.434. APF-BCG, 54/20. *Escritura de obligación dada por Domingo López Cantero y su mujer, Catalina Saiz, a favor de Alonso de Alarcón y Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras por la venta de una viña y tierras. En 1649 se inicia un pleito: se pidió ejecución a instancia de Alarcón y Parrilla contra los pagadores*.

[1690] N.º de inv. APF-BCG, 3.459. 20/16. *Alegaciones y sentencias en el pleito entre Fernando Parrilla y Alarcón, clérigo, contra Benito Antonio Velasco, cura de la parroquia de Cuenca, por un préstamo*.

[1691] Se ejemplifica con la *Escritura de trueque o permuta entre Bernabé Parrilla y Alarcón y Lucas y Francisco Martínez, hermanos, de unas tierras*. (N.º de inv. 3.411. APF-BCG, 34/19).

[1692] N.º de inv. 3.420. APF-BCG, 34/30. *Sobre la partición de los bienes de Ana* [López] *de Alarcón* [Santozo] *a favor de sus hijos Bernabé y Diego Parrilla y Alarcón: inventarios de bienes, tasaciones, recibos, y correspondencia.*

[1693] N.º de inv. 3.475. APF-BCG, 4/27. *Escritura de poder de Diego Parrilla y Alarcón a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón, su hermano, para conferir y ajustar el casamiento de Diego* [Antonio] *Parrilla y Alarcón con Alfonsa Castellar Quijano Carrera y Covarrubias, hija de Juan de Castellar* [Quijano] *de la Carrera y de Magdalena de la Carrera y Covarrubias*.

[1694] N.º de inv. 3.521. APF-BCG, 45/42. *Inventario de las alhajas y trastos de todos los géneros y ropa que quedan en la casa principal de Hontecillas que entregaron Pablo Parrilla y Alarcón, cura de la parroquial de San Vicente, y Diego Parrilla y Alarcón a Sebastián de Espinosa*.

[1695] N.º de inv. 3.512. APF-BCG, 34/45. T*estimonio del nombramiento de apoderado que hizo Pablo Parrilla y Alarcón a favor de Mateo de Encina para cobrar y administrar sus bienes. Contiene también un memorial de cuentas dado por Mateo de Encina de 1723*.

veintena de documentos se computan en las secciones de personal y de obras pías. En la documentación de carácter más privado, la quinta de documentación personal, además de encontrar la documentación de rigor: testamentos, partidas sacramentales y algún expediente de defunción, se localizan dos singulares escrituras de poder que emite "el novio" a favor de familiares y amigos para que puedan desposarse en su nombre.[1696] Se quiere señalar también el hallazgo de unas cartas particulares de unas monjas baptistas, solicitando unas limosnas al no tener sustento para comer, y apelando a la caridad y piedad de Diego Parrilla y Alarcón.[1697] La séptima sección no suele ocupar puestos de relevancia en la distribución cuantitativa de los fondos del archivo. Sin embargo, en este caso supera a la sección sexta de personal en el ejercicio de sus funciones. Lo que más destaca de esta sección es la variedad de series que abarca: sobresaliendo, entre ellas, las escrituras de conformación y disposición de los patronazgos, así las escrituras de censos.[1698] Y por su singularidad se señala la localización de algún certificado,[1699] así como varios informes[1700] y nombramientos de cargos de obras pías.[1701]

Al respecto de la documentación de oficio de la sección quinta, ejemplificante es el caso de Pablo Parrilla y Alarcón del que se puede hacer un seguimiento de su carrera y de su oficio de recaudador de diezmos: ya sea con su nombramiento[1702] como por medio de documentación contable que se conserva sobre el ejercicio del cargo.[1703]

Las "noticias documentales" sobre la defensa de la hidalguía familiar, así como de la tenuta de los bienes vinculados, alcanzan cifras y proporciones vistas en fondos anteriores, ocupando los dos últimos puestos del ranking clasificatorio. En esta ocasión se incluyen dos

---

[1696] Ejemplos: N.º de inv. 3.551. APF-BCG, 18/4. *Escritura de poder de Juan Ignacio de la Encina a favor de Diego Parrilla y Alarcón para desposarse con Juana Ignacia de la Carrera y Castellar.* Y la *Escritura de poder de Diego* [Antonio] *Parrilla y Alarcón a favor de Antonio de la Carrera y Covarrubias, su primo, y a Juan del Castellar de la Carrera y Covarrubias, su hermano, para desposarse con Alfonsa del Castellar de la Carrera* [y Covarrubias] *en su nombre*. (N.º de inv. 3.550. APF-BCG, 18/3).

[1697] N.º de inv. 3.552. APF-BCG, 30/55.

[1698] N.º de inv. 3.568. APF-BCG, 52/56. *Escritura de redención de censo otorgado por Bernabé Parrilla y Alarcón, y reconocido por su hijo Pablo Parrilla y Alarcón, cura de la parroquia de San Vicente de Cuenca, a favor de la capellanía que fundó Alonso Contador Heredia.*

[1699] N.º de inv. 3.571. APF-BCG, 42/62. *Certificado de cumplimiento de misas de obras pías según lo testado por Diego Parrilla y Alarcón dado por Pablo Parrilla y Alarcón*.

[1700] N.º de inv. 3.576. APF-BCG, 4/14. *Informes sobre las casas de Hontecillas de Diego Parrilla y Alarcón y su hermano Bernabé Parrilla y Alarcón para fundar una obra pía, según lo prometido a su tío Alonso de Alarcón.*

[1701] N.º de inv. 3.581. APF-BCG, 30/11. *Nombramiento a favor de Diego Parrilla y Alarcón como capellán de una de las capellanías que fundó Andrés de Espinosa.*

[1702] N.º de inv. 3.559. APF-BCG, 30/58. *Nombramiento a favor de Pablo Parrilla y Alarcón como recaudador de diezmos.*

[1703] N.º de inv. 3.561. APF-BCG, 30/13. *Cuentas dadas por Pablo Parrilla y Alarcón como presbítero al cargo de la recaudación de los diezmos pertenecientes a las cinco iglesias de Alarcón de 1740 a 1741: correspondencia, cuentas sueltas, recibos impresos*.

de los documentos más representativos por antonomasia de cada ámbito: una real carta ejecutoría de hidalguía,[1704] y un peculiar escrito a "modo de manual" sobre cómo llevar a cabo escrituras de fundación de mayorazgos, poniendo de ejemplo el caso de Diego Parrilla y Alarcón.[1705]

- El contenido del fondo Rodríguez se compone según la siguiente tabla:

Tabla 114. Contenido del fondo Rodríguez.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 136**	**59%**
3.5	Pleitos por posesiones	**25**	
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**25**	
3.1	Compraventas de bienes	**20**	
3.4	Escrituras de censos	**12**	
3.1	Cesiones de bienes	**10**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**9**	
3.3	Convenios sobre posesiones	**8**	
3.1	Testamentarías	**6**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**6**	
3.2	Títulos de deuda pública	**5**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**5**	
3.2	Informes sobre patrimonio	**2**	
3.4	Expedientes de embargo	**2**	
3.3	Curadurías	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 38**	**17%**
4.3	Cartas de pago	**12**	
4.2	Inventarios de bienes	**9**	
4.3	Cuentas de administración	**8**	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**4**	
4.2	Expedientes de obras privadas	**2**	
4.4	Liquidaciones de impuestos	**2**	
4.5	Pleitos sobre administración	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 22**	**10%**
5.2	Testamentos	**21**	
5.2	Expedientes de defunción y enterramiento	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 13**	**6%**
6.1	Documentación varia de oficio	**3**	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	**3**	
6.5	Correspondencia de oficio	**3**	
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	**2**	

[1704] N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2.
[1705] N.º de inv. 3.221. APF-BCG, 53/27.

6.1	Certificados de oficio	**1**	
6.3	Cuentas de oficio	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 9**	**4%**
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	**3**	
1.2	Informes de vínculos y mayorazgos	**2**	
1.3	Informaciones de limpieza de sangre	**2**	
1.2	Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos	**1**	
1.3	Informaciones genealógicas	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 8**	**3%**
7.2	Censos a favor de obras pías	**2**	
7.1	Fundaciones de obras pías	**1**	
7.2	Cesiones de bienes de obras pías	**1**	
7.2	Compraventas de bienes de obras pías	**1**	
7.2	Cuentas de obras pías	**1**	
7.2	Donaciones a favor de obras pías	**1**	
7.4	Pleitos sobre obras pías	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 3**	**1%**
2.1	Ordenanzas e instrucciones de gobierno	**1**	
2.1	Repartimientos de contribuciones	**1**	
2.2	Pleitos por contribuciones	**1**	
	Total	**229**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

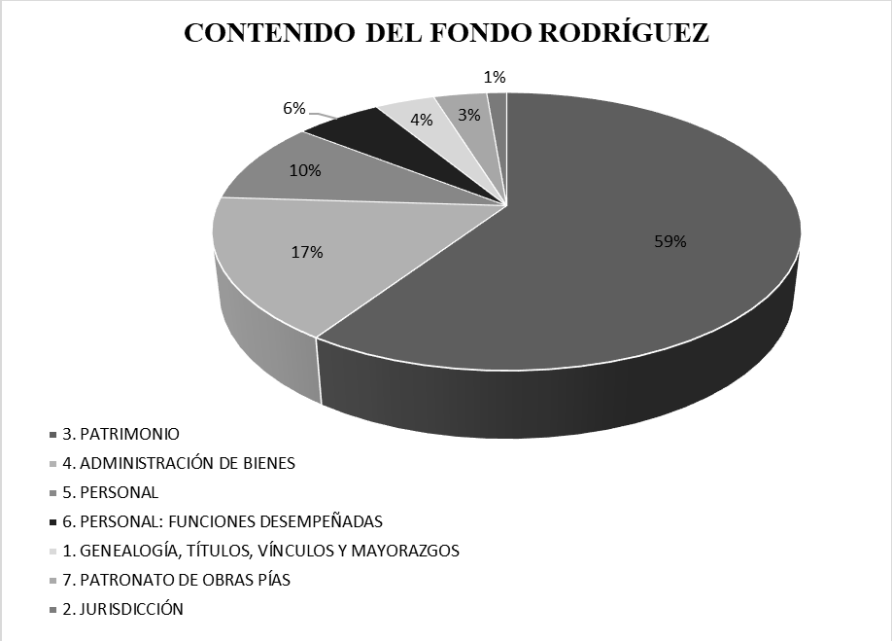

Gráfico 89. Contenido del fondo Rodríguez.

Más de la mitad del fondo de esta relevante familia conquense, originaria de la villa de Belmonte, los Rodríguez, está compuesto por "papeles" emitidos o recibidos por funciones y asuntos patrimoniales. Como está siendo usual en la lectura del contenido de los

fondos, esta sección se vea eclipsada por la correspondencia al uso. Sin embargo, más destacable es que sea la serie de pleitos por posesiones la que encabece también esta sección, y que estos se deban a causa de variadas y diversas cuestiones: herencias,[1706] compraventas,[1707] juros,[1708] etc. De interés es también la riqueza que genera esta familia, y que esta provenga no solo de la propiedad inmobiliaria –que como es acostumbrado lidera la forma de constitución patrimonial– sino también por medio de títulos de deuda pública, de juros, en concreto. Es uno de los pocos casos en los que se localiza este tipo de documentación y con cierta agrupación numérica.[1709] Además de localizar bastantes escrituras de censo, es reseñable también el gran número de escrituras de cesión que, a su vez, se encuentran en este fondo, entre las que se ubican las escrituras de renuncia de familiares al ordenarse[1710] o las de acuerdo o convenio,[1711] varias de ellos otorgadas entre familiares cercanos.[1712] No podía faltar tampoco algún expediente de embargo.[1713]

La gestión y administración del patrimonio es la sección que sigue a la cabeza de los papeles familiares de los Rodríguez, si bien en una proporción mucho menor. Esta sección cuarta está compuesta, en su mayoría, por cartas de pago,[1714] inventarios de bienes, *post*

[1706] Ejemplificante es el pleito que hubo por la herencia del fiscal, el heredero primogénito de la familia a su temprana muerte, entre su padre y la viuda: *Pleito entre Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda contra María Josefa Antolinez de Acuña, viuda y nuevamente casada con Felipe de Alossa Rodante por los bienes del fallecido Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real: alegaciones, inventarios de bienes gananciales, autos, probanzas e interrogatorios, etc.* (N.º de inv. 2.148. APF-BCG, 25/54).

[1707] N.º de inv. 2.142. APF-BCG, 40/14. *Declaración de Diego Rodríguez de Alarcón sobre la casa comprada en la carretera de San Francisco de Madrid por su padre Francisco Rodríguez de Alarcón.*

[1708] N.º de inv. 2.147. APF-BCG, 49/8. *Pleito entre los herederos de Francisco Rodríguez de Alarcón contra Diego Rodrigo de Acosta, su mujer Manuela Bracamonte y sus herederos, por la deuda de pago de un juro al quitar del servicio de millones en Madrid: alegaciones, peticiones, informaciones, autos, etc.*

[1709] N.º de inv. 2.095APF-BCG, 25/66. Valga de ejemplo: *Real provisión de 1635 a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda sobre que se le quite el embargo del cobro del juro que tiene otorgado sobre las alcabalas de Córdoba y renta de azúcares en Granada.*

[1710] N.º de inv. 2.063. APF-BCG, 21/47. *Escritura de renuncia de Mariana* [Rodríguez] *de Alarcón, religiosa en el convento de Santa Ana de Madrid, a favor de sus padres Francisco Rodríguez de Alarcón, María de Córdoba y Medina, y de sus hermanos*.

[1711] N.º de inv. 2.106. APF-BCG, 39/90. *Escritura de acuerdo o convenio entre Francisco Rodríguez de Alarcón y Antonio de Corbera, por Ana de Corbera y María Sarmiento de Figueroa, por unas tierras donde tienen un molino de aceite en Archidona*.

[1712] N.º de inv. 2.107. APF-BCG, 25/34. *Escritura de acuerdo o convenio entre Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda y su hijo, Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real, sobre la subrogación de juros de millones de la villa de Madrid*.

[1713] N.º de inv. 2.130. APF-BCG, 44/3. *Auto de embargo de bienes de las casas de Madrid de Pedro Collado y Alarcón tras su muerte. Contiene también un inventario de bienes de Ana María Rodríguez de Alarcón*.

[1714] N.º de inv. 2.216. APF-BCG, 2/2. *Carta de pago de Francisco de Loaísa a favor de Pedro Collado y Alarcón, por la partición de una casa*.

mortem e *inter vivos,*[1715] así como por cuentas administrativas. En ella se hay también documentación relativa existente a las liquidaciones de impuestos[1716] u otras cuestiones más prosaicas como los expedientes de obras.[1717] Sirva también de ejemplo una disputa por el arrendamiento de unas casas.[1718] La sección quinta de personal supera a la sección sexta de personal-funciones desempeñadas. Sin embargo, fusionadas constituyen el 16% del fondo, un punto menos solamente que la sección cuarta anterior. En lo personal los veintiún testamentos suman casi el total de las escrituras de esa sección, al que hay que añadir un expediente defunción. La documentación de la sección dedicada al ejercicio de las profesiones es la que adquiere cierta relevancia por su contenido. Esta notoriedad se debe a dos generaciones de Francisco Rodríguez de Alarcón, padre e hijo de nombre homónimo, que obtuvieron importantes cargos en el Consejo de S.M y la fiscalía. Testimonios del ejercicio de sus funciones se hallan en el archivo[1719] así como el "debido" reconocimiento de sus méritos.[1720] La exitosa carrera derivada de abogacía se veía complementada con las aspiraciones a alcanzar cargos de relevancia en otras instituciones, tal y como se ve en un *Certificado de la Santa Inquisición de haber visto las informaciones de genealogía y limpieza de sangre de Francisco Rodríguez de Alarcón y María de Medina y Córdoba para poder ser Oficial y ministro del Santo oficio de la Inquisición*.[1721] La documentación sobre los bienes vinculados heredados o sobre la fundación de los mismos es más bien escasa.[1722] Tampoco se halla documentación sobre la defensa de su hidalguía, en cambio sí se localiza variada información para la demostración de su limpieza de sangre[1723] –y desde el origen de esta familia–, principalmente para optar a cargos.

[1715] N.º de inv. 2202. APF-BCG, 25/43. *Inventario de bienes en vida de Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal del Consejo y relación memorial de oficios y plazas*.
[1716] N.º de inv. 2.227. APF-BCG 48/69. *Certificado de las cartas de pago emitidas a favor de Pedro Collado Alarcón y Ana María Rodríguez de Alarcón por el pago del impuesto de la renta de la alcabala del azúcar en Granada.*
[1717] N.º de inv. 2.195. APF-BCG, 10/74. *Licencia dada por el Ayuntamiento de Belmonte a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón del derribo de un horno en ruinas*.
[1718] N.º de inv. 2.228. APF-BCG, 53/78. *Pleito por el arrendamiento de unas casas: información de las fechas en que Juan López de Humera es inquilino de una casa arrendada propiedad de Francisco Rodríguez de Alarcón y carta de pago del alquiler de Juan López de Humera.*
[1719] N.º de inv. 2.258. APF-BCG, 25/31. *Comisiones, despachos y oficios de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda: notificación de distintos mandatos sobre pleitos particulares, donaciones reales, cobro de impuestos de millones, etc.*
[1720] N.º de inv. 2.253. APF-BCG, 25/2. *Informe y diligencias de Francisco Rodríguez de Alarcón a S.M. sobre el reconocimiento de méritos y petición de mercedes por el ejercicio de su oficio como fiscal del Consejo.*
[1721] N.º de inv. 2.251. APF-BCG, 25/36.
[1722] N.º de inv. 2.047. APF-BCG, 25/10. *Informe sobre las cláusulas de los mayorazgos y vínculos que fundó Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad*.
[1723] N.º de inv. 2050. APF-BCG, 74/11. *Información de limpieza de sangre de Pedro, Juan y Alonso Rodríguez, hijos de Alonso Rodríguez de Belmonte.*

En la sección de obras pías es de destacar las escrituras sobre las *fundaciones de memorias y capellanías, dotaciones de huérfanos, doncellas y estudiantes hechas por Ana María Rodríguez de Alarcón en 1664 en Madrid.*[1724] Mención especial merece también encontrar testimonio de alguna de las limosnas concedidas.[1725] La sección segunda, la menos cuantiosa de todas, se quiere ejemplificar con un *Mandamiento real para el pago de tributos excepcionales por el levantamiento de los moros de la ciudad de la calzada real, la guerra con Portugal, etc. que debe acatar, entre otros, el fiscal Francisco Rodríguez de Alarcón en el ejercicio de su función.*[1726] Y con el contenido de la cartas de Juan de Palme[?] de Córdoba a Francisco Rodríguez de Alarcón sobre el problema de hacer negocios de carnicerías en los monasterios.[1727]

- El fondo Carrillo dispone de un contenido que se divide de la siguiente manera:

Tabla 115. Contenido del fondo Carrillo.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 130**	**62%**
6.5	Correspondencia de oficio	**98**	
6.4	Pleitos de oficio	**16**	
6.3	Cuentas de oficio	**7**	
6.4	Poderes sobre oficio	**4**	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	**3**	
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	**2**	
3. PATRIMONIO		**Total: 63**	**30%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**31**	
3.1	Compraventas de bienes	**17**	
3.1	Testamentarías	**3**	
3.5	Pleitos por posesiones	**3**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**3**	
3.1	Cesiones de bienes	**2**	
3.4	Escrituras de censos	**2**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**1**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 9**	**4%**
5.2	Testamentos	**5**	

[1724] N.º de inv. 2.264. APF-BCG, 44/10.
[1725] N.º de inv. 2.270. APF-BCG, 79/216. *Escritura otorgamiento de limosna por el Consejo de su Majestad para vestir a los niños del Colegio de la Doctrina Cristiana para salir el día del Santísimo Sacramento*.
[1726] N.º de inv. 2.052. APF-BCG, 53/80.
[1727] N.º de inv. 2.176. APF-BCG, 11/114.

5.1	Licencias personales	**1**	
5.1	Partidas sacramentales	**1**	
5.2	Expedientes de defunción y enterramiento	**1**	
5.5	Correspondencia particular	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 5**	**2%**
4.2	Inventarios de bienes	**2**	
4.2	Apeos de fincas	**1**	
4.2	Arrendamientos de propiedades	**1**	
4.3	Cuentas de administración	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 2**	**1%**
1.2	Fundaciones de vínculos y mayorazgos	**1**	
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 1**	**1%**
2.1	Repartimientos de contribuciones	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 1**	**0%**
7.1	Actas de toma de posesión de patronatos	**1**	
	Total	**211**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

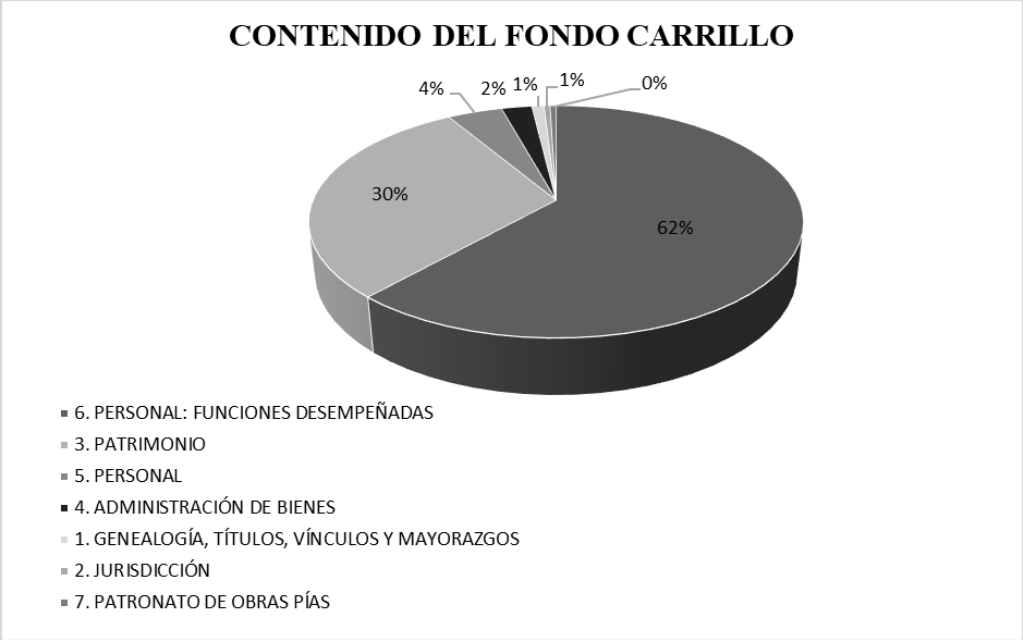

Gráfico 90. Contenido del fondo Carrillo.

El fondo Carrillo es un fondo excepcional en su contenido. Por primera vez, la sección segunda de patrimonio se ve superada –y de manera bastante considerable– por otra sección, en este caso la sexta de personal: funciones desempeñadas. Esta particularidad tiene su explicación debido a que la mayor parte de la documentación "sirve" para tratar las cuestiones de oficio de uno de los personajes principales de la familia: Antonio José Carrillo y Contreras –tal y como se ha visto ya reflejado en el apartado del análisis toponímico de

este fondo–. Dentro de esta sección, la correspondencia de oficio es la absoluta protagonista con un 76% del total de esa sección, [1728] seguida de una muestra de los no pocos pleitos que se tuvieron que lidiar.[1729] De interés revisten, también, las diversas cuentas que se hallan sobre la gestión y administración de las entradas y salidas en los puertos sobre el derecho de Servicio y Montazgo. [1730] En la documentación patrimonial destacan la correspondencia y las escrituras de compraventa de bienes raíces, todas llevadas a cabo por Antonio José Carrillo y Contreras o su viuda, Ana Antonia Izquierda del Vado (2ª generación del árbol genealógico de la familia Carrillo). Como es habitual en esta sección, se localizan a demás escrituras sobre la conformación y disposición del patrimonio, así como de la transmisión del mismo. Estas dos secciones constituyen el grueso de la documentación de este fondo: aglutinan un 92% del total de la documentación de la casa Carrillo. El 8% restante queda compartido entre documentación de carácter personal, donde predominan los testamentos, siendo casi el completo de la tipología documental que generan los personajes de la casa Izquierdo del Vado con la guardan relación parental.[1731] Se destaca un *Certificado de sepultura de Antonio José Carrillo y Contreras, tomado del libro de sepultura de la iglesia de la Mota del Cuervo*.[1732] Le sigue la sección relativa a la administración de bienes, que se ejemplifica con un apeo de fincas: un *Informe de dos peritos para de medir los lindes y deslindes en el pleito entre Esteban López de Cobos y Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo*.[1733] Con dos documentos se ocupa la sección primera: una escritura de fundación de bienes vinculados y un pleito por ellos. Un solo documento ocupa la sección segunda jurisdiccional, que versa sobre el reparto de unas contribuciones, siendo regidor de la Mota del Cuervo Antonio José Carrillo y Contreras.[1734] Por último, y de manera similar, un único

[1728] Véanse las *Carta de Juan Fernández de Luco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de ganado y el puerto de Villanueva de la Fuente*. (N.º de inv. 2.814. APF-BCG, 79/149).
[1729] N.º de inv. 2.724. APF-BCG, 23/47. *Pleito contra Isabel de Mena, viuda de Fernando Lodares, por transitar ganado lanar por un territorio sin registrar, siendo Antonio José Carrillo y Contreras administrador de la Renta del Servicio de Montazgo*.
[1730] Sirva de muestra el *Libro de cuentas sobre la administración, entradas y salidas, del Puerto de Villanueva de la Fuente de 1731 a 1732.* (N.º de inv. 2.717. APF-BCG, 61/5).
[1731] Se ofrece como ejemplo los *Testamentos de Ana Izquierdo Gallego, mujer de Antonio Sánchez Manjavacas de 1629; de Ana López del Vado de 1702 y su marido de Antonio Manuel Izquierdo del Vado de 1679; y los de Miguel Izquierdo Manjavacas de 1662 y su mujer Isabel del Vado de 1679. Contiene también una carta de pago de misas por la muerte de Ana* [Alfonsa] *Carrillo, por su madre Ana Antonia* [Izquierdo] *del Vado de 1733.* (N.º de inv. 2.700. APF-BCG, 45/66). Y el *Testamento de Ana Antonia Izquierdo del Vado de 1748, viuda de Antonio José Carrillo* [y Contreras] *de Mota del Cuervo.* (N.º de inv. 2.703. APF-BCG, 45/20).
[1732] N.º de inv. 2.699. APF-BCG, 33/36.
[1733] N.º de inv. 2.692. APF-BCG, 23/54.
[1734] N.º de inv. 2.628. APF-BCG, 76/6.

documento completa la sección séptima de obras pías: unas actas de toma de posesión de patronatos.[1735]

- El fondo Castellar posee la siguiente distribución de su contenido:

Tabla 116. Contenido del fondo Castellar.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 132**	**63%**
3.1	Compraventas de bienes	**83**	
3.1	Testamentarías	**10**	
3.5	Pleitos por posesiones	**8**	
3.1	Permutas de bienes	**7**	
3.4	Escrituras de censos	**6**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**3**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**3**	
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**3**	
3.2	Certificados sobre patrimonio	**2**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**2**	
3.3	Convenios sobre posesiones	**2**	
3.1	Cesiones de bienes	**1**	
3.1	Subastas de bienes	**1**	
3.4	Expedientes de embargo	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 22**	**10%**
5.2	Testamentos	**13**	
5.5	Correspondencia particular	**5**	
5.1	Dispensas y privilegios personales	**3**	
5.1	Partidas sacramentales	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 17**	**8%**
4.2	Inventarios de bienes	**6**	
4.3	Cuentas de administración	**6**	
4.2	Tasaciones de bienes	**1**	
4.3	Cartas de pago	**1**	
4.3	Cuentas de administración	**1**	
4.3	Libros de contabilidad	**1**	
4.4	Liquidaciones de impuestos	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 14**	**7%**
7.2	Censos a favor de obras pías	**6**	
7.4	Pleitos sobre obras pías	**5**	
7.2	Cuentas de obras pías	**2**	
7.4	Poderes sobre obras pías	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 14**	**7%**

[1735] N.º de inv. 2.836. APF-BCG, 76/54.

1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**7**	
1.3	Informaciones y probanzas de nobleza	**3**	
1.2	Informes de vínculos y mayorazgos	**2**	
1.3	Ejecutorias de hidalguía	**1**	
1.3	Pleitos de hidalguía	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 5**	**2%**
2.1	Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	**2**	
2.1	Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales	**2**	
2.2	Pleitos por contribuciones	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 5**	**2%**
6.1	Certificados de oficio	**3**	
6.1	Documentación varia de oficio	**1**	
6.4	Pleitos de oficio	**1**	
8. ARCHIVO		**Total: 1**	**1%**
8	Índices del archivo	**1**	
9. COLECCIONES		**Total: 1**	**0%**
9	Impresos varios	**1**	
	Total	**211**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

Gráfico 91. Contenido del fondo Castellar.

Se trata de un fondo de tamaño o volumen medio dentro del archivo, que guarda, sin embargo, cierta consideración especial dentro del conjunto de los fondos, al poseer un contenido tipológico y documental en el que se ven representadas todas las secciones del

archivo, a excepción de la sección 10 donde se agrupa la documentación no identificada. Hasta ahora una coyuntura solo reservada al fondo troncal Belmonte. La sección de patrimonio supera a las restantes por mucho, ocupando un 13% más de la mitad del total. Lo más destacable de esta sección es la, ya acostumbrada, abundancia de escrituras de compraventas, que ocupan más del 60% de la sección. No faltan escrituras de fines constitutivos y dispositivos sobre un patrimonio basado en los bienes inmuebles, la mayoría, raíces. Así como tampoco restan las series que señalan la trasmisión de tales bienes como las testamentarías. Además, se escrituran varias permutas[1736] y la compra también por subastas.[1737] Como contrapartida se localiza en el fondo algún expediente de embargo.[1738]

El resto de las secciones, a tenor de su representación y proporción, se pueden dividir en dos grupos: una primera agrupación la forman las cuatro siguientes secciones con una proporcionalidad de entre un 5 y un 10%. La sección de personal alcanza el segundo puesto del conjunto del fondo gracias, en gran medida, a la cantidad de testamentos que en ella se guardan y a la conservación de correspondencia particular. Un aspecto significativo de estas epístolas, nada habitual, es el hecho de que supera en número a la correspondencia sobre asuntos patrimoniales y de negocios. En dicha sección, también se conservan algunas dispensas matrimoniales.[1739] La sección de Administración de bienes, en su mayoría compuesta por inventarios y cuentas, es exigua si se compara con la sección patrimonial, quedando en este fondo relegada a un tercer puesto general, cuando suele ocupar el segundo. La sección séptima de patronato de obras pías y la primera de "vínculos e hidalguía" demuestran el interés por la familia en equiparar el poder económico que iban adquiriendo con un acorde *status* social. En este apartado se sitúan el traslado de una real carta ejecutoria de hidalguía[1740] –ya citada anteriormente–, y varias informaciones y probanzas de nobleza,

[1736] Ejemplos se ofrecen con la *Escritura de trueque o permuta entre Juan del Castellar y Pedro del Cano de dos cebadales.* (N.º de inv. 2.942. APF-BCG. 51/1). Y la *Escritura de trueque o permuta de Juan del Castellar y Ana Mejía de unas casas.* (N.º de inv. 2.945. APF-BCG, 50/76).
[1737] N.º de inv. 2.947. APF-BCG, 51/85. *Pregones de venta de una viña de María de Valdés, viuda de Diego Ramírez de Cañizares, en Tarancón que compra Pedro del Castellar Quijano.*
[1738] N.º de inv. 2.973. APF-BCG, 1/21. *Diligencia de requisitoria de embargo de bienes de la villa de Fuentidueña dirigida a Juan del Castellar* [de la Carrera] *y Bernardo García.*
[1739] N.º de inv. 3.007. APF-BCG, 41/44. *Dispensa matrimonial a favor de Juan Miguel del Castellar y Parrilla y María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño de Tarancón por consanguineidad.*
[1740] N.º de inv. 2.839. APF-BCG, 51/22.

que no faltan casi en ningún fondo del archivo.[1741] En la sección séptima de patronato de obras pías se señalan las escrituras de censo a su favor.[1742]

Se finaliza el análisis del contenido de este fondo haciendo alusión al postrero grupo de secciones del mismo: las cuatro últimas con una proporción de un 2% o inferior. En este agrupamiento las secciones segunda y sexta se ven equiparadas en número. En temas jurisdiccionales se destaca una merced real otorgada por Felipe II.[1743] Y como muestra de la documentación de oficio, se señala el ya referido *Certificado de los oficios de miembros de la familia Castellar* [en Tarancón],[1744] muestra de los puestos de responsabilidad que obtuvieron varios de los familiares en la villa de Tarancón de la que son originarios.

A las secciones restantes, octava y novena les sucede lo mismo. Por la singularidad que tiene dentro del fondo, y del archivo, sobresale un "Porcón":[1745] un impreso menor clasificado en la sección novena de Colecciones, reflejo de uno de los pleitos por patronazgos de obras pías de una de las ramas de esta familia. Así como se desea distinguir la interesante diligencia sobre el uso de papeles de su archivo,[1746] analizada en el capítulo correspondiente al estudio del origen y formación del fondo archivístico.

- La ordenación del contenido del fondo Granero y Alarcón se plasma en la siguiente tabla:

Tabla 117. Contenido del fondo Granero y Alarcón.

CLASIFICACIÓN	**SERIES**	**N.º ENTR.**	**%**
3. PATRIMONIO		**Total: 95**	**55%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**44**	
3.5	Pleitos por posesiones	**18**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**10**	
3.4	Escrituras de censos	**7**	
3.1	Compraventas de bienes	**5**	
3.1	Cesiones de bienes	**4**	

[1741] Póngase de ejemplo el *Reconocimiento de hidalguía a favor de Fernando del Castellar y Noguerol en la villa de Tarancón.* (N.º de inv. 2.841. APF-BCG, 48/22).
[1742] N.º de inv. 3.036. APF-BCG, 62/8. *Escritura de reconocimiento de censo por Francisco de Almoguera y Catalina Muñoz, su mujer, a favor de Juan del Castellar, como patrón de la memoria de Alonso Pérez en Tarancón.*
[1743] N.º de inv. 2.853. APF-BCG, 1/57. *Merced de Felipe II a favor de Juan del Castellar sobre la perpetuación de las tierras baldías y realengas que tienen en la Mancha y Ribera de Tajo. Contiene también una escritura de obligación de Juan del Castellar del pago por las tierras y un recibo de 1566.*
[1744] N.º de inv. 3.028. APF-BCG, 42/64.
[1745] N.º de inv. 3.047. APF-BCG, 51/77. *Por Juan del Castellar Carrillo y, Juana Carrillo su mujer con Juan y Francisco de Noguerol sobre la sucesión del patronazgo que fundaron Juan de Torremocha y Diego de la Fuente.*
[1746] N.º de inv. 3.046. APF-BCG, 33/75.

3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**3**	
3.1	Subastas de bienes	**1**	
3.1	Testamentarías	**1**	
3.3	Curadurías	**1**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 35**	**20%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	**10**	
7.3	Nombramientos de cargos de obras pías	**6**	
7.2	Cuentas de obras pías	**5**	
7.1	Fundaciones de obras pías	**2**	
7.2	Censos a favor de obras pías	**1**	
7.2	Informes sobre obras pías	**2**	
7.4	Poderes sobre obras pías	**2**	
7.1	Actas de toma de posesión de patronatos	**1**	
7.1	Actas de visitas de obras pías	**1**	
7.2	Cartas de pago de obras pías	**1**	
7.2	Compraventas de bienes de obras pías	**1**	
7.2	Escrituras de obligación a favor de obras pías	**1**	
7.3	Licencias sobre obras pías	**1**	
7.4	Convenios sobre obras pías	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 17**	**10%**
5.2	Testamentos	**11**	
5.5	Correspondencia particular	**3**	
5.1	Partidas sacramentales	**1**	
5.2	Documentación varia personal	**1**	
5.2	Títulos académicos	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 12**	**7%**
4.3	Cuentas de administración	**7**	
4.3	Cartas de pago	**2**	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**1**	
4.2	Expedientes de obras privadas	**1**	
4.3	Libros de contabilidad	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 5**	**3%**
1.3	Ejecutorias de hidalguía	**2**	
1.3	Pleitos de hidalguía	**2**	
1.2	Informes de vínculos y mayorazgos	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 5**	**3%**
6.4	Pleitos de oficio	**3**	
6.1	Certificados de oficio	**1**	
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 3**	**2%**
2.1	Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	**2**	

2.1	Llamamientos	**1**	
	Total	**172**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

Gráfico 92. Contenido del fondo Granero y Alarcón.

Sin duda lo más reseñable del contenido de este fondo no es que la usual y variada documentación patrimonial encabece el orden de las secciones, ocupando algo más de la mitad del mismo, sino que por primera, y única, vez sea la documentación de la sección segunda de patronato de obras pías la que ocupa el segundo lugar, sumando un 20% del total de la documentación de este fondo. Se distribuye, además, en un variado y amplio número de series: 14, una cifra bastante considerable, sobre todo, teniendo en cuenta que se trata de una sección que, por regla general, no se encuentra muy representada en los diferentes fondos que componen el APF-BCG. Este hecho se debe, sin duda, a la carrera emprendida por la persona de Diego Granero y Alarcón (4ª generación del árbol genealógico de la familia Granero y Alarcón), que logró ser canónigo de la Catedral de La Plata (en la diócesis de Charcas, Bolivia) y de la Colegiata de Belmonte. Es de los pocos casos en el que se localiza –de manera explícita y diferenciada– escrituras de fundación de obras pías,[1747] licencias,[1748]

[1747] N.º de inv. 2.515. APF-BCG, 45/39. *Ejecución de José Granero* [de Heredia] *y Alarcón, como patrón de los bienes de Diego Granero y Alarcón, del mandamiento en su testamento de fundar una capellanía en la Iglesia colegial de Belmonte y que se haga lo mismo en la Iglesia de San Clemente*.
[1748] N.º de inv. 2.527. APF-BCG, 20/46. *Licencia para fundar una capilla en la Iglesia de Belmonte y San Clemente por las capellanías fundadas por Diego Granero y Alarcón, canónigo de la Catedral de La Plata, siendo el patrón José Granero de Heredia y Alarcón*.

compras de bienes de obras pías[1749] y actas de visita de las mismas,[1750] por poner algún ejemplo de la diversa documentación de esta sección. Sobre la transmisión de los patronatos con excepcionalidad se localiza una *Escritura de posesión dada a favor de Diego Granero y Alarcón del patronato fundado por Diego Granero y Alarcón de la Ciudad de La Plata, al quedar vacante por muerte de Francisco Granero y Alarcón, su hermano*.[1751] Entre la documentación patrimonial sobresale, una vez más, la correspondencia que, no se puede olvidar, incluye los asuntos sobre patronatos de obras pías.[1752]

Insólito es también que, por encima de la sección cuarta administrativa de bienes, se sitúe la quinta de personal, en la que son significativos los once testamentos que allí se conservan. Como documento peculiar, se vuelve a referir el *Título académico de grado de bachiller en leyes para Francisco Granero y Alarcón.*[1753]

El espacio dado en este fondo a la defensa y demostración de la hidalguía cobra especial significado al hallarse en él dos reales cartas ejecutorias de hidalguía.[1754]

La documentación de oficio de la sección sexta se ve relegada a un penúltimo puesto. Y, finalmente, se cierra el análisis del contenido de este fondo con la documentación de la sección segunda de jurisdicción, donde se halla otro documento también nada usual en este archivo: un *Llamamiento de S.M. a los hijosdalgo* [de interés para José Granero de Heredia y Alarcón].[1755]

- El fondo Carrera distribuye su contenido tipológico y funcional en la siguiente tabla:

Tabla 118. Contenido del fondo Carrera.

CLASIFICACIÓN	**SERIES**	**N.º ENTR.**	**%**
3. PATRIMONIO		**Total: 50**	**57%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**14**	

[1749] N.º de inv. 2.518. APF-BCG, 11/44. *Escritura de venta de Juan de la Osa Vargas, mayordomo de la Iglesia de San Sebastián de San Clemente a favor de Jerónima Terreros de Villamediana y su hijo José Granero* [de Heredia] *y Alarcón de un sitio en la capilla y unas sepulturas en dicha iglesia*.
[1750] N.º de inv. 2513. APF-BCG, 20/24. *Memorial de visitas eclesiásticas de las memorias fundadas por Diego Granero y Alarcón desde 1642 a 1658, siendo el patrón José Granero de Heredia y Alarcón*.
[1751] N.º de inv. 2512. APF-BCG, 55/54.
[1752] No se han localizado muchas epistolares que guarden asuntos exclusivos sobre patronatos. En ese sentido se pone de ejemplo las *Carta de Francisco Granero y Alarcón a* […], *mi primo, sobre la visita para ver el estado y capital de todas las memorias.* (N.º de inv. 2462. APF-BCG, 78/134).
[1753] N.º de inv. 2.503. APF-BCG, 77/12.
[1754] N.º de inv. 2.376. APF-BCG, 73/1. *Real Carta ejecutoria de hidalguía de Fernando Granero* [de Heredia] *y Alarcón, vecino de la ciudad de Villaescusa de Haro (Cuenca), dada en Granada el 11 de febrero de 1551*. Y n.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3. *Real Carta ejecutoria de hidalguía de José Granero* [de Heredia] *y Alarcón, vecino de San Clemente (Cuenca), dada en la ciudad de Granada el 16 de noviembre de 1632.*
[1755] N.º de inv. 2.382. APF-BCG, 34/46.

3.5	Pleitos por posesiones	**9**	
3.1	Compraventas de bienes	**8**	
3.4	Escrituras de censo	**7**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**5**	
3.1	Testamentarías	**4**	
3.2	Certificados sobre patrimonio	**1**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**1**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 18**	**21%**
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**7**	
4.2	Arrendamientos de propiedades	**3**	
4.3	Cartas de pago	**3**	
4.3	Cuentas de administración	**2**	
4.5	Pleitos sobre administración	**2**	
4.2	Inventarios de bienes	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 7**	**8%**
6.5	Correspondencia de oficio	**5**	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	**1**	
6.4	Pleitos de oficio	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 5**	**6%**
5.2	Testamentos	**3**	
5.4	Pleitos personales	**2**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 4**	**5%**
7.1	Actas de toma de posesión de patronatos	**1**	
7.2	Cuentas de obras pías	**1**	
7.4	Pleitos sobre obras pías	**1**	
7.4	Poderes sobre obras pías	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 2**	**2%**
2.1	Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	**2**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 1**	**1%**
1.1	Certificados de reyes de armas	**1**	
	Total	**87**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

Gráfico 93. Contenido del fondo Carrera.

La proporción documental de este fondo se sucede como viene siendo habitual en la mayor parte de los fondos del APF-BCG: a la cabeza se sitúa la sección patrimonial, que contiene en su haber más de la mitad de las entradas, seguido de la de administración de bienes. La documentación patrimonial y administrativa está llena de escrituras para disponer de un patrimonio compuesto por propiedades basadas en bienes raíces agrícolas[1756] y en la posesión de alguna que otra morada o establecimiento.[1757] El fondo se llena de compraventas, censos y arriendos, así como de todas aquellas escrituras que garantizan la heredad o transmisión de los bienes, aunque todas ellas se sitúan bajo la implacable imposición de la correspondencia al uso y, en este caso, además, bajo los variados papeles relativos a los litigios mantenidos por la gestión y posesión de los bienes familiares.

Sobre la documentación personal que alberga este fondo, además de los acostumbrados testamentos, llaman la atención las dos entradas referidas a un pleito criminal debido a las conductas indecorosas e improcedentes de Julián de la Carrera por abusar de la hija de Francisco Liébana.[1758] Sobre las secciones restantes, los documentos que más despuntan son las do concesiones episcopales a favor del ejercicio del oficio de cura de

[1756] N.º de inv. 3.055. APF-BCG, 51/19. *Escritura de venta de Juan de Panega de Haro*[?] *y Alonso, su hermano, a favor de Jerónimo de la Carrera, cura, de un cebadal cercado en Tarancón*.
[1757] N.º de inv. 3.052. APF-BCG, 51/11. *Escritura de venta de Vítores Hernán a favor de Gabriel de la Carrera de una casa de molino de aceite*.
[1758] N.º de inv. 3.122. APF-BCG, 41/54 y N.º de inv. 3.123. APF-BCG, 22/123.

Jerónimo de la Carrera[1759] y un certificado de Rey de Armas sobre el apellido Carrera, entre otros.[1760]

- El fondo Pacheco posee la siguiente tabla de contenido:

Tabla 119. Contenido del fondo Pacheco.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 63**	**74%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**45**	
3.5	Pleitos por posesiones	**9**	
3.1	Testamentarías	**3**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**2**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**2**	
3.1	Compraventas de bienes	**1**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 9**	**11%**
4.3	Cuentas de administración	**5**	
4.4	Liquidaciones de impuestos	**3**	
4.2	Inventarios de bienes	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 4**	**5%**
5.5	Correspondencia particular	**2**	
5.1	Partidas sacramentales	**1**	
5.2	Testamentos	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 3**	**4%**
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**2**	
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 3**	**3%**
6.5	Correspondencia de oficio	**3**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 1**	**1%**
2.1	Expedientes de administración de justicia	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 1**	**1%**
7.2	Cuentas de obras pías	**1**	
9. COLECCIONES		**Total: 1**	**1%**
9	Tarjetas de invitaciones	**1**	
	Total	**85**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1759] N.º de inv. 3.049. APF-BCG, 76/81 y N.º de inv. 3.050. APF-BCG, 76/84.

[1760] N.º de inv. 3.048. APF-BCG, 51/13. Este documento en concreto se puede encontrar estudiado con una mayor profundidad en la siguiente publicación: SÁNCHEZ OLIVEIRA. El significado social del símbolo heráldico y genealógico a través de las probanzas de hidalguía del Archivo patrimonial familiar Belmonte-Chico de Guzmán, pp. 341-354.

Gráfico 94. Contenido del Fondo Pacheco.

En el fondo Pacheco está compuesto en un 85% por la documentación predominante en el conjunto del archivo: la patrimonial y la de administración de bienes. Si bien la de la primera sección supera en mucho a la de la segunda. Se trata de un fondo de agregación indirecta cuya documentación está directamente relacionada con la del fondo Belmonte y Valcárcel, familia, esta última, con la que enlaza y por la que establece la conexión con la casa troncal Belmonte. La notabilidad e interrelación de los documentos de este fondo se ejemplifica, claramente, en el caso del importante pleito que mantuvieron por los bienes y la hacienda de Babilafuente (Salamanca)[1761] del que se localiza documentación en ambos fondos. En el fondo Pacheco se halla documentación tanto de carácter patrimonial como administrativa.[1762] De este pleito se hallan documentos al uso en el fondo troncal, Belmonte, sobre todo, correspondencia.[1763]

Las secciones de personal, funciones desempeñadas y genealogía y mayorazgos se computan casi a la par. Si bien su cuantía es escasa, no dejan de estar presentes y de verse representadas con la documentación habitual: correspondencia particular y de oficio,

[1761] *Vid supra* nota a pie de página núm. 1.550 relativa al n.º de inv. 3.674. APF-BCG, 26/36 o la entrada n.º de inv. 3.680. APF-BCG, 26/35. Del mismo mod, *vid infra* la nota a pie de página núm. 1.836 sobre un expediente de dicho pleito (N.º de inv. 3.675. APF-BCG, 85/14), revestido con cubiertas en pergamino, con lo que se indica que se trataba de un tipo de documentación de cierto valor o importancia a la que había que dotarla de protección para su conservación y manejo.
[1762] N.º de inv. 3.733. APF-BCG, 26/60. *Cuentas sueltas presentadas por José Delgado de la hacienda de Babilafuente, entre 1836 y 1845 dirigidas a María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa y María Jacinta Valcárcel y Pacheco*.
[1763] Véase por ejemplo las cartas de las entradas n.º de inv. 894. APF-BCG, 26/57 y n.º de inv. 911. APF-BCG, 26/55.

testamentos, partidas sacramentales y algún que otro árbol genealógico u otro tipo de documentación para demostrar y pleitear las "heredades". Con una sola entrada en el inventario restan las siguientes tres secciones, en las que cabe resaltar, por su rareza o excepcionalidad: una *Prueba testimonial de la Gobernación política de Toledo sobre la declaración de María* [del Rosario] *Pacheco Suárez de Figueroa y otros sobre matar palomas en Villamayor de Santiago*[1764] y una tarjeta de invitación,[1765] un tipo documental "coleccionable" presente casi exclusivamente en los dos fondos principales.

- El fondo Araque y Bustos se distribuye en su contenido del siguiente modo:

Tabla 120. Contenido del fondo Araque y Bustos.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 48**	**70%**
3.5	Pleitos por posesiones	**25**	
3.1	Compraventas de bienes	**7**	
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**6**	
3.1	Testamentarías	**3**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**3**	
3.2	Informes sobre patrimonio	**2**	
3.2	Certificados sobre patrimonio	**1**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 5**	**7%**
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**2**	
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	**1**	
1.2	Fundaciones de vínculos y mayorazgos	**1**	
1.3	Informaciones y probanzas de nobleza	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 4**	**6%**
5.2	Testamentos	**2**	
5.5	Correspondencia particular	**2**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 4**	**6%**
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	**2**	
6.1	Certificados de oficio	**1**	
6.3	Cuentas de oficio	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 4**	**6%**
7.2	Cuentas de obras pías	**1**	
7.2	Donaciones a favor de obras pías	**1**	
7.2	Informes sobre obras pías	**1**	
7.4	Poderes sobre obras pías	**1**	

[1764] N.º de inv. 3.665. APF-BCG, 63/16.
[1765] N.º de inv. 3.746. APF-BCG, 77/8. *Participación de la boda de María del Rosario Melgarejo y Sandoval con su primo Francisco Sandoval y Melgarejo. Lo cumplimentan Francisco Julián Sandoval y Señora.*

4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 3**	**4%**
4.2	Inventarios de bienes	**2**	
4.3	Cuentas de administración	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 1**	**1%**
2.2	Poderes para asuntos jurisdiccionales	**1**	
	Total	**69**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

Gráfico 95. Contenido del fondo Araque y Bustos.

En este fondo la prevalencia de la documentación de la sección tercera de patrimonio es, si cabe aún más, abrumadora. En cambio, no viene acompañada, proporcional y cuantitativamente, por la de la sección de administración de bienes que en este caso ocupa un penúltimo lugar con apenas tres entradas en el inventario. Los pleitos por posesiones protagonizan el contenido de tipo patrimonial, así como las escrituras en torno a la transmisión del patrimonio (testamentarías, capitulaciones matrimoniales y dotes, etc.). Como viene siendo habitual, esa sección también contiene correspondencia y escrituras de compraventa de bienes raíces.

El resto de las secciones disponen del 30% de remanente, que queda repartido de manera bastante equitativa, exceptuando la postrera sección de jurisdicción. Se distinguen variadas escrituras de tipo fundacional, alguna probanza de hidalguía y genealogía, y algún

documento de carácter personal, localizando correspondencia particular[1766] y algún nombramiento y certificado de carácter profesional.[1767] Dentro del promedio establecido en esta "otra parte" del fondo, la documentación de obras pías guarda cierto puesto de relevancia –o al menos de equilibrio– frente al resto dada su cuantía y variedad. Tal y como se ha dicho, sorprende la poca documentación de carácter administrativo que hay, en comparación con la patrimonial. Y para finalizar se anota un anecdótico documento de la sección jurisdiccional.[1768]

- El contenido del fondo Cañizares (Ramírez-Solier) se resume en la siguiente tabla:

Tabla 121. Contenido del fondo Cañizares (Ramírez-Solier).

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 42**	**66%**
3.1	Compraventas de bienes	**17**	
3.4	Escrituras de censos	**6**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**4**	
3.5	Pleitos por posesiones	**4**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**4**	
3.1	Cesiones de bienes	**2**	
3.1	Testamentarías	**2**	
3.1	Subastas de bienes	**1**	
3.2	Certificados sobre patrimonio	**1**	
3.3	Convenios sobre posesiones	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 6**	**9%**
4.3	Cartas de pago	**3**	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**1**	
4.2	Arrendamientos de propiedades	**1**	
4.2	Inventarios de bienes	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 6**	**9%**
5.2	Testamentos	**6**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 5**	**8%**
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	**1**	
1.2	Fundaciones de vínculos y mayorazgos	**1**	
1.3	Informaciones genealógicas	**1**	

[1766] N.º de inv. 2.617. APF-BCG, 78/67. *Carta de Gaspar Varona a Pedro Gaspar Espinosa* [y Zapata] *sobre corresponder a buenos deseos de Pascua.*

[1767] N.º de inv. 2.618. APF-BCG, 39/16. *Certificado de posesión del oficio de regidor a favor del hijo de Francisco Espinosa y Zapata, del mismo nombre, heredado tras la muerte del padre*.

[1768] N.º de inv. 2.562. APF-BCG, 3/74. *Escritura de poder de Juan Bautista Duplesis, con el poder de Luis González del Olmo, como contador y recaudador de las Reales Fábricas de la Pólvora y salitres en Alcázar de San Juan y de la pólvora fina en toda la Mancha a favor de Francisco Espinosa y Zapata para que ejecute dicha recaudación*.

1.3	Informaciones y probanzas de nobleza	**1**	
1.3	Pleitos de hidalguía	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 3**	**5%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	**2**	
7.2	Censos a favor de obras pías	**1**	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 2**	**3%**
2.1	Repartimientos de contribuciones	**1**	
2.2	Pleitos por contribuciones	**1**	
	Total	**64**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

Gráfico 96. Contenido del fondo Cañizares (Ramírez-Solier).

Acorde a la dinámica de distribución de contenido de la mayoría de los fondos, el 66% de la documentación de la casa Cañizares se clasifica dentro de la sección segunda de patrimonio, seguida de un 9% de la sección tercera de administración de bienes. La mayor parte de las escrituras son compraventas, escrituras de censo y de obligación[1769] y cartas de pago, con algún arrendamiento.[1770] Como es usual, esta documentación se ve complementada con las series de testamentarías y de inventarios de bienes, así como las de pleitos, escrituras de poder, certificados, etc. La subsiguiente documentación de carácter personal –configurada únicamente por testamentos– y la sección primera de genealogía,

[1769] N.º de inv. 3.173. APF-BCG, 24/15. *Escritura de obligación de Pedro La Fuente a favor de Juan de Solier Cañizares del pago de una deuda por un negocio*.
[1770] N.º de inv. 3.185. APF-BCG, 41/15. *Escritura de arrendamiento de Sebastián Varela Guinas*[?], *clérigo, a favor de Juan Bautista de Cañizares de unas tierras*.

hidalguía y bienes vinculados añaden "color" a los papeles del fondo, en esa función de respaldar la acumulación y detentación patrimonial familiar. A todo ello hay que sumar los documentos destinados a la reafirmación perpetua de la condición de hidalguía[1771] o aquellos que dejan un vago testimonio de las obras pías fundadas con el fin de consolidar y engrandecer una destacada posición social sobre la base de un demostrable cristianismo. Los documentos de carácter jurisdiccional se ven limitados a asuntos de contribuciones.[1772]

- El contenido del fondo Valcárcel se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 122. Contenido del fondo Valcárcel.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 32**	**55%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**11**	
3.5	Pleitos por posesiones	**9**	
3.1	Compraventas de bienes	**3**	
3.2	Certificados sobre patrimonio	**3**	
3.1	Testamentarías	**2**	
3.1	Cesiones de bienes	**1**	
3.1	Permutas de bienes	**1**	
3.3	Convenios sobre posesiones	**1**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 20**	**35%**
4.3	Cuentas de administración	**7**	
4.2	Inventarios de bienes	**6**	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**3**	
4.2	Arrendamientos de propiedades	**1**	
4.3	Cartas de pago	**1**	
4.3	Libros de contabilidad	**1**	
4.4	Liquidaciones de impuestos	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 3**	**5%**
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	**1**	
1.2	Informes de vínculos y mayorazgos	**1**	
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 3**	**5%**
5.1	Partidas sacramentales	**1**	
5.2	Testamentos	**1**	
5.4	Pleitos personales	**1**	

[1771] N.º de inv. 3.139. APF-BCG, 42/56. *Petición de traslado de información por Diego Ramírez de Cañizares en un pleito de hidalguía.*

[1772] N.º de inv. 3.141. APF-BCG, 5/33. *Sentencia en el pleito entre el Deán y el Cabildo de Cuenca contra Juan de Solier Cañizares, cura de Tarancón, y familiares por los diezmos de aceite y aceitunas, y otros alimentos.*

Total	**58**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

Gráfico 97. Contenido del fondo Valcárcel.

El fondo Valcárcel está compuesto, en un 90%, por documentación patrimonial y administrativa de bienes. La función y distribución de los papeles familiares –una vez más, en otro fondo más– no deja lugar a dudas. A la cabeza de la sección tercera se erigen la correspondencia[1773] y la documentación relativa a pleitos por posesiones,[1774] que se ven completados por las escrituras propias de esta sección. En la documentación administrativa dominan los papeles relativos a la contabilidad,[1775] que conforman el mayor conjunto documental de esa sección junto a los inventarios de bienes.[1776] Resta por igual la documentación sobre herencias vinculadas y los documentos presentados para respaldar los derechos sobre ellos.[1777] En este fondo hay un hueco también para la sección quinta personal, donde las partidas sacramentales y los testamentos no podían faltar, estos últimos

[1773] N.º de inv. 3.608. APF-BCG, 42/53. *Cartas de Bernardo Aguilar a Francisco Montejo por la división de bienes de Juan Valcárcel Dato y María Pérez Oliver, su mujer, entre sus cinco herederos*.
[1774] N.º de inv. 3.606. APF-BCG, 5/6. *Pleito entre Pedro Valcárcel Dato, y otros herederos, con el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes de Murcia, por la herencia de los bienes que quedaron por la muerte de Juan Valcárcel Dato y de María Pérez Oliver, su mujer.*
[1775] N.º de inv. 3.637. APF-BCG, 57/7. *Libro de caja dado por Rafael Valcárcel Dato de 1760 a 1824*.
[1776] N.º de inv. 3.625. APF-BCG, 27/17. *Inventario de bienes post mortem de Mariana de Lara y Ortega, a petición de sus herederos Mariana y Pedro Valcárcel Dato, sus sobrinos.*
[1777] N.º de inv. 3.585. APF-BCG, 17/15. *Informe de los vínculos fundados por los Valcárcel y sus mujeres.*

conservados, muchas veces, con ese fin de garantizar el derecho a los bienes y patronatos heredados. [1778]

- El fondo Moya (Sánchez Moya) reparte su contenido de esta manera:

Tabla 123. Contenido del fondo Moya (Sánchez Moya).

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 21**	**43%**
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**9**	
3.5	Pleitos por posesiones	**7**	
3.1	Cesiones de bienes	**2**	
3.1	Compraventas de bienes	**1**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**1**	
3.4	Escrituras de censos	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 11**	**23%**
1.3	Pleitos de hidalguía	**4**	
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**3**	
1.3	Certificados de nobleza y limpieza de sangre	**1**	
1.3	Informaciones de limpieza de sangre	**1**	
1.3	Informaciones genealógicas	**1**	
1.3	Informaciones y probanzas de nobleza	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 8**	**16%**
6.1	Certificados de oficio	**4**	
6.1	Documentación varia de oficio	**1**	
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	**1**	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	**1**	
6.4	Pleitos de oficio	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 4**	**8%**
5.2	Testamentos	**2**	
5.4	Pleitos personales	**1**	
5.5	Correspondencia particular	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 3**	**6%**
4.3	Cartas de pago	**2**	
4.2	Inventarios de bienes	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 2**	**4%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	**2**	
	Total	**49**	**100%**

[1778] N.º de inv. 3.640. APF-BCG, 6/15. *Cláusulas del testamento otorgado en 1699 por José, Juan Gámez y Catalina de Gámez en el que parece que haberse fundado un patronato con el orden de descendientes y la sucesión del mismo.*

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

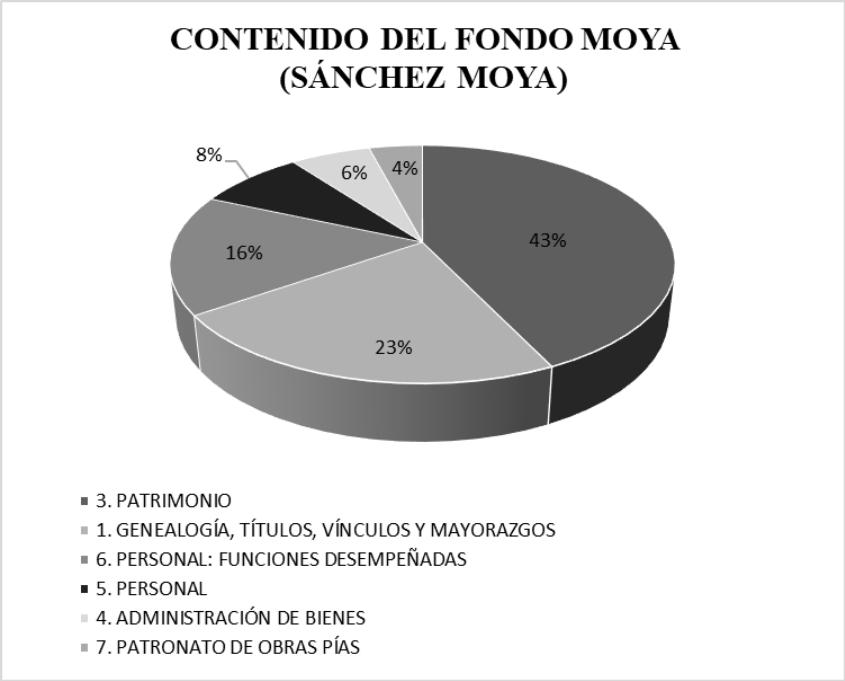

Gráfico 98. Contenido del fondo Moya (Sánchez Moya).

La distribución del contenido en este fondo agregado de manera indirecta difiere, en parte, de lo que viene siendo más usual en el resto de los fondos. Pese a que la documentación patrimonial encabeza, la administrativa pasa a ocupar un cuarto puesto, si bien, ambas suman casi la mitad del fondo: un 49%. Las cuestiones de defensa y demostración de la hidalguía,[1779] así como de los bienes heredados vinculados[1780] destacan en este fondo al ocupar un segundo puesto y ocupar un 23% del total, algo insólito hasta el momento. La documentación personal y de oficio reúnen conjuntamente un nada desdeñable 26%, quedando para el final, como suele ser habitual, la sección de obras pías, en este caso, con documentación relativa en exclusiva a pleitos.[1781]

[1779] *Vid supra* el apartado de análisis toponímico de este fondo para ver ejemplos.
[1780] Sirva de ejemplo para lo que se expone el *Pleito entre Isabel Vázquez de Guzmán, viuda, como madre tutora de Francisco de Moya y Vázquez, contra los herederos de Sebastián de Moya y Pacheco, sobre la reintegración de un vínculo que fundó García de Moya, racionero que fue de la Colegial de Belmonte*. (N.º de inv. 2.299. APF-BCG, 43/1).
[1781] N.º de inv. 2.338. APF-BCG, 15/47. *Petición y auto a favor de Francisco Antonio de Baeza y Salinas, como patrón de la capellanía que fundó Alonso el Rubio, en el pleito contra Juan Valero Ángel por la deuda que tiene de un censo a favor de esa capellanía*.

- El fondo Araque y Montoya dispone así de su contenido documental:

Tabla 124. Contenido del fondo Araque y Montoya.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 19**	**53%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	5	
3.1	Compraventas de bienes	3	
3.4	Escrituras de censos	3	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	3	
3.5	Pleitos por posesiones	2	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	1	
3.3	Convenios sobre posesiones	1	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	1	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 10**	**28%**
4.2	Inventarios de bienes	3	
4.3	Cartas de pago	3	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	1	
4.2	Arrendamientos de propiedades	1	
4.2	Expedientes de obras privadas	1	
4.3	Cuentas de administración	1	
5. PERSONAL		**Total: 5**	**15%**
5.2	Testamentos	3	
5.1	Partidas sacramentales	1	
5.4	Pleitos personales	1	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 1**	**2%**
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 1**	**2%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	1	
	Total	**36**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

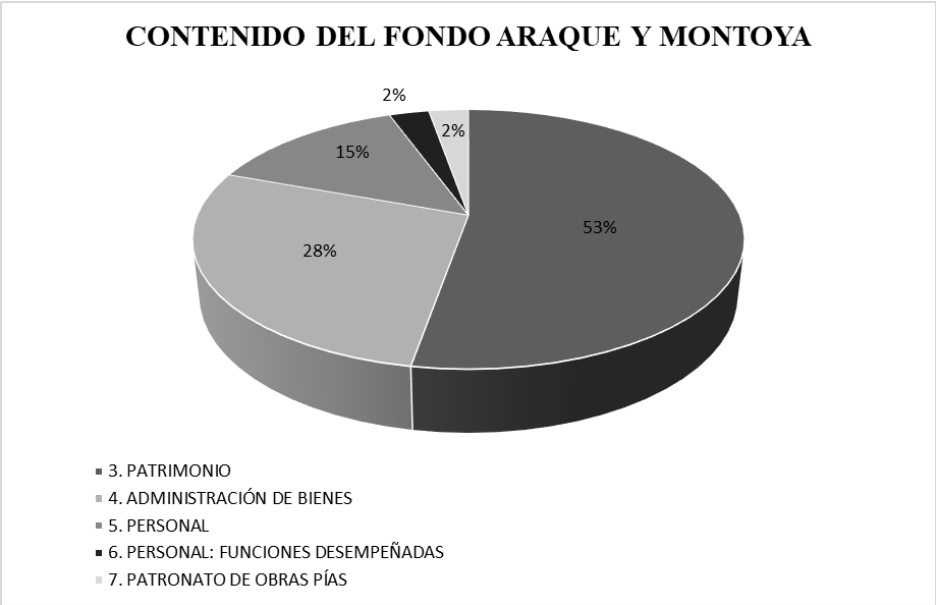

Gráfico 99. Contenido del fondo Araque y Montoya.

El conjunto documental de la familia Araque y Montoya alberga las seis secciones que más se ven representadas en los diferentes fondos que conforman el APF-BCG y en la "tónica" habitual. Por un lado, la documentación patrimonial y la de administración de bienes, que suman un 81% del conjunto de documentos de este fondo. Se ofrece de ejemplo la *Escritura de dote otorgada por Antonio de Araque y Montoya por su matrimonio con Jerónima Belmonte y Alarcón, su mujer, y la hijuela de los bienes que por su muerte le tocaron a su hijo*;[1782] y sobre la gestión de bienes, una *Carta de pago de Alonso de Araque y Montoya* [Belmonte], *marido de María Muñoz Pedraza, a favor de unos hermanos Montoya por los réditos de un censo*.[1783] Y, por otro lado, la documentación personal, incluida la de oficio, que aunadas alcanzan el 17%, y de la que se introduce como ejemplo: una habitual *Partida de bautismo de Alonso de* [Araque y Montoya] *Belmonte, hijo de Antonio Araque y Montoya y Jerónima de Belmonte y Avilés*[1784] y, de manera más curiosa, un pleito personal de carácter criminal: *Certificado de una sentencia que libera de fianza y absuelve a Antonio de Araque y Montoya y a Alonso de Araque, enjuiciados por la muerte de Pedro Alonso.*[1785] Por último, siempre presente, aunque con poco alcance, queda la documentación sobre patronatos y obras pías.[1786]

[1782] N.º de inv. 2.342. APF-BCG, 34/43.
[1783] N.º de inv. 2.365. APF-BCG, 7/4.
[1784] N.º de inv. 2.368. APF-BCG, 17/21.
[1785] N.º de inv. 2.372. APF-BCG, 39/10.
[1786] N.º de inv. 2.374. APF-BCG, 53/6. *Alegación de María de Araque y Montoya, mujer de Diego Cortés Parreño, por el reconocimiento de un censo que pertenece a las capellanías que fundó Ana María* [Rodríguez] *de Alarcón, en concreto a la Capilla de Nuestra Señora de Buen Consejo del Colegio Imperial de Madrid*.

- El fondo Ruiz de Alarcón presenta la siguiente tabla de contenido:

Tabla 125. Contenido del fondo Ruiz de Alarcón.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 16**	**73%**
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**6**	
3.3	Curadurías	**2**	
3.5	Pleitos por posesiones	**2**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**2**	
3.1	Compraventas de bienes	**1**	
3.1	Permutas de bienes	**1**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**1**	
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 2**	**9%**
4.3	Cartas de pago	**2**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 1**	**4%**
1.3	Informaciones genealógicas	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 1**	**4%**
5.2	Testamentos	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 1**	**5%**
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 1**	**5%**
7.2	Censos a favor de obras pías	**1**	
	Total	**22**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

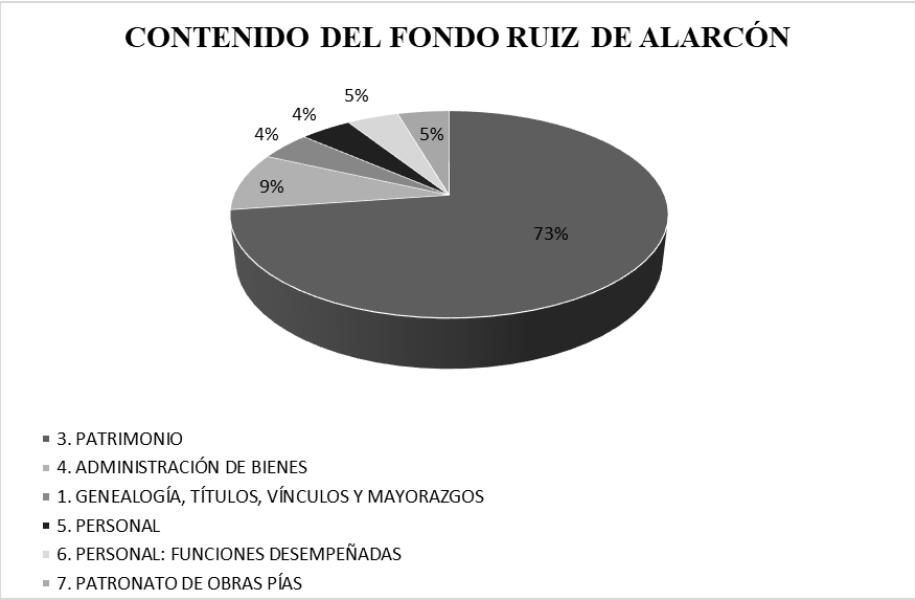

Gráfico 100. Contenido del fondo Ruiz de Alarcón.

El fondo Ruiz de Alarcón vuelve a encajar en la tónica general de la composición de contenidos de los fondos del archivo. En él la documentación de tipo patrimonial es la dominante. Si bien esta circunstancia no es algo ya, documentalmente, reseñable, lo destacable en ese sentido es el hecho de que la documentación de serie de "Capitulaciones matrimoniales y dotes" sea la primera y no la de compraventas o la de correspondencia, que tantas veces han liderado la lista. La explicación se obtiene al constatar que cinco de los seis documentos de esa serie pertenecen a las nupcias de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya con Angela María Parrilla de Alarcón[1787] (5ª generación del árbol genealógico de la familia Ruiz de Alarcón). En dicha sección se quiere destacar también la presencia de dos escrituras de curadurías, tales como la *Escritura de tutela y curaduría a favor de Angela María de Parilla y Alarcón, viuda de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón, señor de las villas de Palomares del Campo y Fuente, como tutora y curadora de las personas y bienes de Francisca y Catalina Ruiz de Alarcón, sus hijas, según el testamento dejado de su marido y para que en su hija mayor recaiga el derecho de mayorazgo y vínculo*.[1788] En mucha menor medida se sucede el resto de las secciones, entre la que se distingue –por seguir ejemplificando diferente tipologías documentales– una de tipo genealógica, una *Información de descendencia a petición de Fernando Ruiz de Alarcón*.[1789] Otro aspecto significativo de este fondo, dada la casa de alcurnia de la que procede, es, además de lo exiguo de su cuantía, la ausencia de documentación expresa entorno al Señorío que esta familia heredó, así como las facultades y prerrogativas procedentes del mismo.[1790]

- El fondo Ladrón de Guevara está compuesto por:

Tabla 126. Contenido del fondo Ladrón de Guevara.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 13**	**65%**
3.5	Pleitos por posesiones	**5**	
3.1	Compraventas de bienes	**2**	
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**2**	
3.1	Testamentarías	**1**	

[1787] Véase el *Testimonio de los bienes otorgados para las capitulaciones matrimoniales de* Francisco [Fernando Ruiz] *de Alarcón y Campaya con Ángela Parrilla y Alarcón por parte de ambos familiares*. (N.º de inv. 3.204. APF-BCG, 34/14.)

[1788] N.º de inv. 3.208. APF-BCG, 1/14.

[1789] N.º de inv. 3.199. APF-BCG, 45/30.

[1790] Pese a no encontrarse clasificado como del ejercicio de una jurisdicción señorial, sino más bien como de oficio, se pude considerar con tal fin el *Nombramiento que efectúa Francisco Ruiz de Alarcón* [y Covarrubias], *como gobernador de Palomares del Campo, de un sustituto de su tío Jerónimo de la Carrera Covarrubias en las funciones de impartir justicia.* (N.º de inv. 3.219. APF-BCG, 34/33).

3.3	Convenios sobre posesiones	**1**	
3.4	Escrituras de censos	**1**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 4**	**20%**
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**1**	
4.2	Tasaciones de bienes	**1**	
4.3	Cuentas de administración	**1**	
4.5	Pleitos sobre administración	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 1**	**5%**
5.1	Certificados de vecindad	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 1**	**5%**
6.5	Correspondencia de oficio	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 1**	**5%**
7.1	Fundaciones de obras pías	**1**	
	Total	**20**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

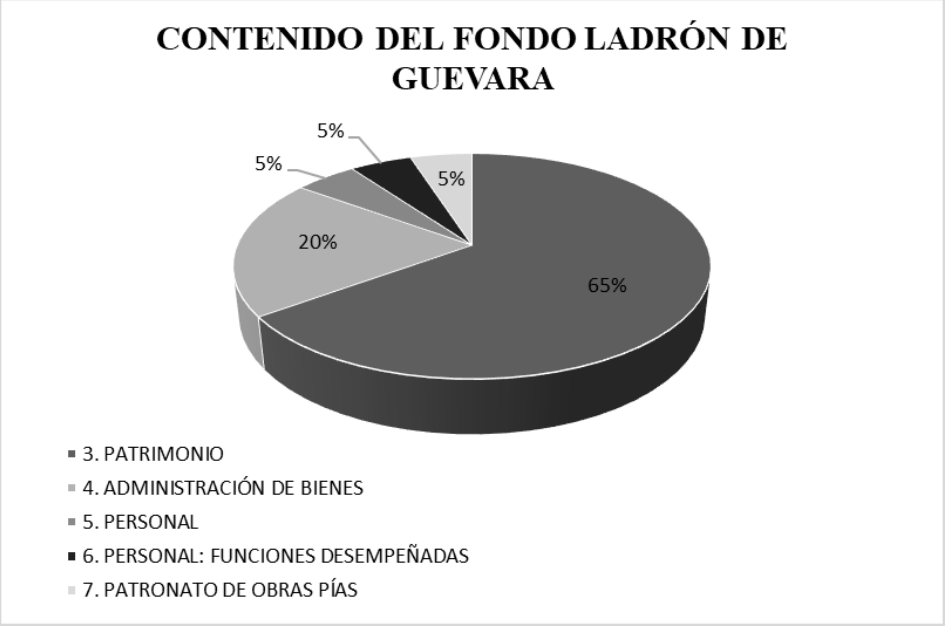

Gráfico 101. Contenido del fondo Ladrón de Guevara.

Este pequeño conjunto documental no difiere mucho del resto en su proporcionalidad de contenido general, dado que la documentación patrimonial ocupa más de la mitad del fondo, seguida de la administrativa. Al tratarse de un fondo indirecto de carácter histórico y albergar la documentación de algunos ancestros de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, es un fondo que, en gran medida, se complementa con –o casi, mejor dicho–, es complementario a la documentación de otros fondos: el directo del que procede, el Valcárcel, y el troncal Belmonte. En otras palabras, los herederos de todos sus bienes. Si se puede hablar de algún tipo de "protagonista documental" en el seno de este grupo estos son los papeles relativos a

los pleitos por posesiones, en los que se podría incluir una tasación de bienes.[1791] A estos litigios va, en gran medida, ligada la correspondencia. Reseñable en este contexto es una escritura de fundación de una obra pía[1792] o la documentación de tipo personal y de oficio de Fernando Ladrón de Guevara (3ª generación del árbol genealógico de la familia Ladrón de Guevara).[1793]

- El contenido del fondo Burillo se reparte del siguiente modo:

Tabla 127. Contenido del fondo Burillo.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 9**	**50%**
3.5	Pleitos por posesiones	**4**	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	**1**	
3.1	Testamentarías	**1**	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	**1**	
3.4	Escrituras de censos	**1**	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	**1**	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 4**	**22%**
1.2	Fundaciones de vínculos y mayorazgos	**2**	
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	**1**	
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 2**	**11%**
4.2	Inventarios de bienes	**1**	
4.3	Cuentas de administración	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 2**	**11%**
5.2	Testamentos	**2**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 1**	**6%**
7.2	Compraventas de bienes de obras pías	**1**	
	Total	**18**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1791] N.º de inv. 3.656. APF-BCG, 3.656. 6/35. *Tasación y valoración de las viñas de Juan Félix Otáñez Vallejo, por Manuel Criales y José* Abad [en el pleito entre María Teresa Ladrón de Guevara contra Juan Félix Otáñez Vallejo].

[1792] N.º de inv. 3.661. APF-BCG, 18/48. *Fundación de la capellanía en la parroquia de la Santa* Cruz [de Madrid?] *por Diego de Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara en 1727, con poder Antonio Ladrón de Guevara.*

[1793] Queda ejemplificado con una *Carta de Fernando Ladrón de Guevara como corregidor del estado de Belmonte.* (N.º de inv. 3.660. APF-BCG, 78/11).

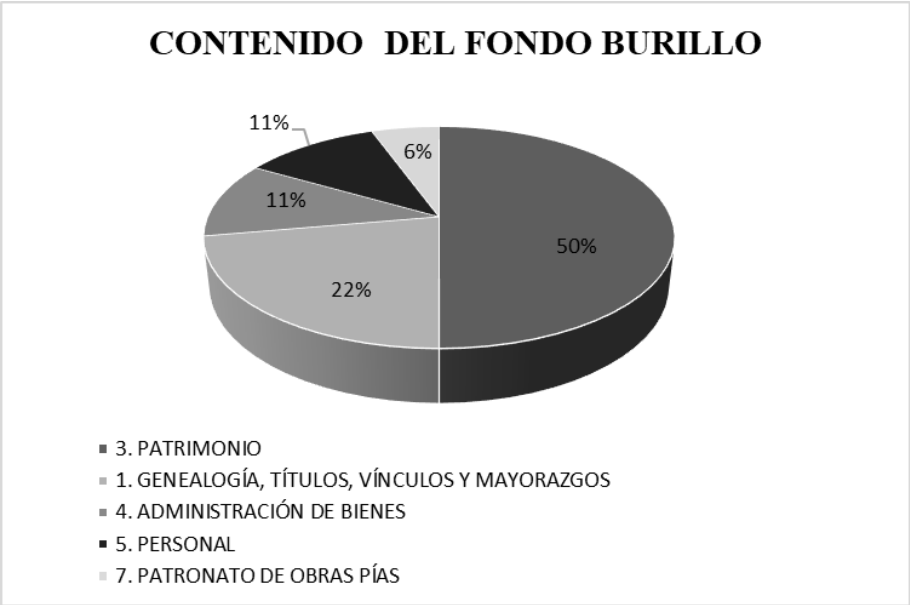

Gráfico 102. Contenido del fondo Burillo.

Se trata de otro fondo de reducidas dimensiones, en el que la mitad de su documentación versa sobre cuestiones patrimoniales, con la documentación sobre los procesos judiciales a la cabeza.[1794] El siguiente gran bloque o sección de "genealogía, títulos, vínculos y mayorazgos", ocupa un segundo puesto con un 22% el total e incluye algún pleito, un árbol genealógico y diversas escrituras sobre fundaciones de vínculos.[1795] Con el resto de las secciones se ven, al menos, nominativa y documentalmente representadas algunas de las principales funciones o asuntos que suelen testimoniar este tipo de "papeles familiares". Entre la documentación personal no faltan los testamentos,[1796] aunque en este caso no se halla nada sobre las funciones desempeñadas por sus miembros. La simbólica sección de "patronato de obras pías" está compuesta, únicamente, por una *Escritura de venta a favor del patronato de Antonio Burillo* [Rodríguez], *cura, que hereda su hermano Diego Burillo* [Rodríguez].[1797]

[1794] Sirvan de ejemplo las *Alegaciones y probanzas de la parte Miguel Burillo de la Cadena y sus sobrinos por su derecho a la posesión de los vínculos fundados por Francisco Rodríguez* [de Vera] *y Ana Rodríguez* [de Moya]. (N.º de inv. 2.282. APF-BCG, 47/68).
[1795] N.º de inv. 2.273. APF-BCG, 44/11. *Fundación y transmisión del vínculo y patronato que fundaron Miguel Burillo y Catalina Rodríguez de Belmonte, su mujer, sobre unas casas, a sus descendientes (Francisco Burillo, Miguel Burillo, María de la Cadena, etc.). Contiene testamentos, hijuelas, cartas de dote, etc.*
[1796] Véase el *Testamento de Miguel Burillo de la Cadena de Belmonte.* (N.º de inv. 2.288. APF-BCG, 47/2).
[1797] N.º de inv. 2.289. APF-BCG, 47/44.

- El contenido del fondo Ramírez de Arellano se distribuye del siguiente modo:

Tabla 128. Contenido del fondo Ramírez de Arellano.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 4**	**40%**
3.5	Pleitos por posesiones	**2**	
3.1	Compraventas de bienes	**1**	
3.1	Permutas de bienes	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 4**	**40%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	**3**	
7.3	Nombramientos de cargos de obras pías	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 1**	**10%**
4.2	Inventarios de bienes	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 1**	**10%**
5.2	Testamentos	**1**	
	Total	**10**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

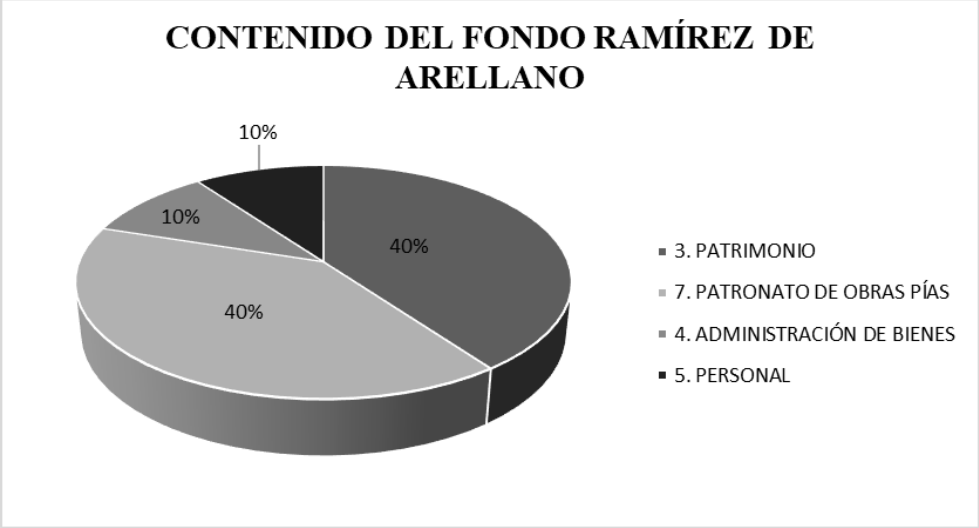

Gráfico 103. Contenido del fondo Ramírez de Arellano.

La documentación patrimonial y de patronato de obras pías van a la par en este nuevo fondo de pequeñas dimensiones y agregación directa, en el que sobresale la documentación que emana de los litigios. Entre los predominantes pleitos por capellanías destaca el *Nombramiento a favor de Pedro Ventura Ramírez de Arellano como capellán de la capellanía Bolonia que fundó José Suárez de Figueroa por muerte del capellán Ambrosio*

Villalba.[1798] Y entre la restante de la documentación que queda de tipo administrativo y personal, se recalca, por ejemplo, el *Inventario de bienes post mortem para la liquidación de los bienes de José Pablo Ramírez de Arellano, cura de la Iglesia parroquial de Hontanaya*[?].[1799]

- En el fondo ajeno Sargues presenta la próxima tabla de contenido:

Tabla 129. Contenido del fondo Sargues.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 62**	**69%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	**56**	
3.1	Testamentarías	**4**	
3.1	Subastas de bienes	**1**	
3.5	Pleitos por posesiones	**1**	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 22**	**24%**
6.3	Cuentas de oficio	**16**	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	**3**	
6.5	Correspondencia de oficio	**2**	
6.4	Pleitos de oficio	**1**	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 4**	**5%**
4.2	Inventarios de bienes	**2**	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	**1**	
4.3	Libros de contabilidad	**1**	
5. PERSONAL		**Total: 1**	**1%**
5.2	Testamentos	**1**	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 1**	**1%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	**1**	
	Total	**90**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1798] N.º de inv. 2.553. APF-BCG, 46/13.
[1799] N.º de inv. 2.551. APF-BCG, 42/48.

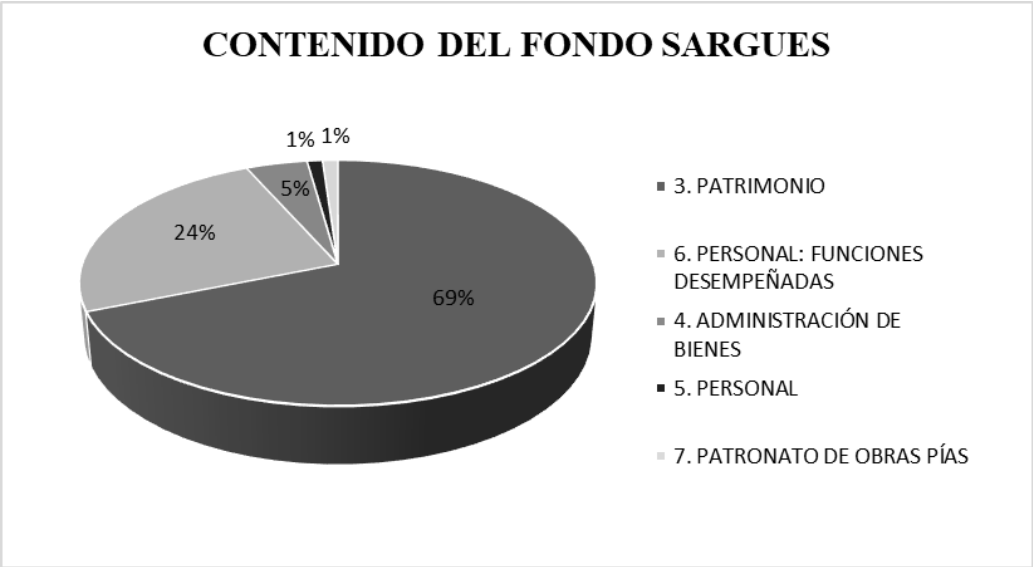

Gráfico 104. Contenido del fondo Sargues.

Tras los fondos familiares se introduce el análisis del contenido de los fondos ajenos identificados en el APF-BCG. En este conjunto documental abunda la documentación patrimonial, ocupada casi por completo por la correspondencia pertinente. En contrapartida, destaca la poca documentación existente sobre administración de sus bienes, que no deja de ser interesante reflejarla con algún ejemplo como con un *Libro de cuentas de Francisco Javier Sargues, presbítero y dignidad de chantre de la Iglesia de Belmonte de 1789 a 1816: cuentas particulares de la administración de su casa, del pago al ama de casa, a la criada, cuentas con particulares, etc*.[1800] Si las procedencias de los papeles se definen por su titularidad, se podría estar hablando de un fondo de naturaleza personal más que familiar: del fondo de Francisco Javier Sargues. En este sentido, se explica que no exista documentación sobre la sección, primera, "genealogía, títulos, vínculos y mayorazgos". Y sí que se halle documentación sobre las funciones desempeñadas del susodicho Francisco Javier Sargues como dignidad de chantre de la Iglesia Colegial de Belmonte. Un tipo de documentación personal que se ve complementada con su testamento.[1801]

[1800] N.º de inv. 4.381. APF-BCG, 59/1.
[1801] N.º de inv. 4.382. APF-BCG, 45/64.

- El contenido funcional del fondo ajeno Alarcos y Cano se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 130. Contenido del fondo Alarcos y Cano.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
5. PERSONAL		**Total: 12**	**48%**
5.2	Testamentos	6	
5.2	Expedientes de defunción y enterramiento	3	
5.1	Partidas sacramentales	2	
5.5	Correspondencia particular	1	
3. PATRIMONIO		**Total: 5**	**20%**
3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	4	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	1	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 4**	**16%**
6.1	Licencias de oficio	1	
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	1	
6.5	Correspondencia de oficio	1	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 2**	**8%**
4.3	Cuentas de administración	2	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 1**	**4%**
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	1	
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 1**	**4%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	1	
	Total	**25**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

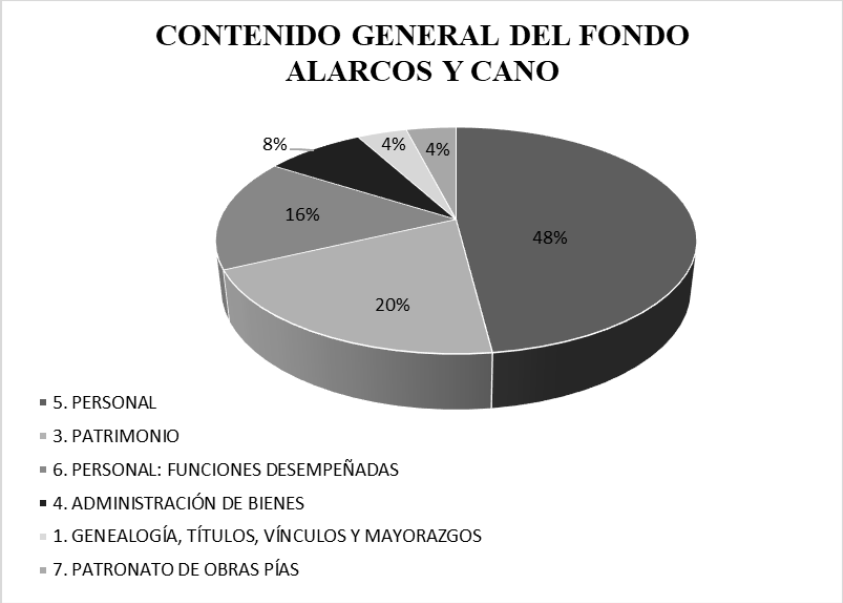

Gráfico 105. Contenido del fondo Alarcos y Cano.

En el segundo fondo ajeno del archivo "manda" la documentación personal: la sección quinta de personal encabeza, ocupando casi la mitad de los papeles de este fondo, que sumada a la de funciones desempeñadas, situada en un tercer puesto, constituyen el 64% del total. Por encima de cualquier tipología documental sobresalen los testamentos, seguidos de los expedientes de defunción y enterramiento, en este caso de tres personajes diferentes, valga de ejemplo las *Cuentas de los gastos de enfermedad, muerte, entierro, codicilo, etc. del padre de Dionisio Alarcos,* [Cristóbal] *Eusebio Alarcos del Moral.*[1802] En un segundo lugar se sitúa la sección tercera de patrimonio debida, en gran parte, a la correspondencia. Del resto de las secciones, se quiere destacar un documento, cuyo hallazgo fue muy oportuno para procurar la identificación de este fondo: el *Árbol genealógico de Dionisio Alarcos Cano (rama de los Cano).*[1803]

- El recuento del FSD se computa por separado a efectos de poder llevar un recuento y una visión general del archivo. Su contenido se distribuye del siguiente modo:

Tabla 131. Contenido del FSD.

CLASIFICACIÓN	SERIES	N.º ENTR.	%
3. PATRIMONIO		**Total: 977**	**54%**
3.1	Compraventas de bienes	444	
3.4	Escrituras de censos	107	
3.5	Pleitos por posesiones	105	

[1802] N.º de inv. 4.416. APF-BCG, 83/114.
[1803] N.º de inv. 4.406. APF-BCG, 83/124.

3.6	Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	84	
3.4	Escrituras de obligación y deuda	71	
3.1	Testamentarías	44	
3.3	Capitulaciones matrimoniales y dotes	23	
3.5	Poderes sobre patrimonio y generales	22	
3.1	Cesiones de bienes	14	
3.1	Subastas de bienes	14	
3.1	Permutas de bienes	12	
3.3	Convenios sobre posesiones	10	
3.3	Curadurías	8	
3.4	Expedientes de embargo	8	
3.2	Certificados sobre patrimonio	4	
3.2	Informes sobre patrimonio	4	
3.2	Títulos de deuda pública	3	
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		**Total: 246**	**14%**
4.3	Cuentas de administración	79	
4.2	Inventarios de bienes	50	
4.3	Cartas de pago	37	
4.1	Poderes para asuntos administrativos	27	
4.3	Libros de contabilidad	15	
4.2	Apeos de fincas	14	
4.4	Liquidaciones de impuestos	9	
4.2	Arrendamientos de propiedades	5	
4.5	Pleitos sobre administración	4	
4.2	Expedientes de obras privadas	2	
4.2	Tasaciones de bienes	2	
4.2	Informes de administración	1	
4.2	Planos de propiedades	1	
5. PERSONAL		**Total: 191**	**11%**
5.2	Testamentos	131	
5.5	Correspondencia particular	27	
5.4	Pleitos personales	9	
5.1	Partidas sacramentales	8	
5.3	Nombramientos de caballeros de ordenes militares	4	
5.1	Certificados personales	3	
5.1	Dispensas y privilegios personales	3	
5.2	Expedientes de defunción y enterramiento	2	
5.1	Certificados de exorcismos	1	
5.1	Certificados de vecindad	1	
5.2	Escritos personales	1	
5.4	Poderes para asuntos personales	1	
10. SIN IDENTIFICAR		**Total: 112**	**6%**
10	Documentos varios sin identificar	112	

7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		**Total: 91**	**5%**
7.4	Pleitos sobre obras pías	25	
7.2	Censos a favor de obras pías	19	
7.2	Compraventas de bienes de obras pías	11	
7.4	Poderes sobre obras pías	6	
7.2	Cuentas de obras pías	5	
7.2	Escrituras de obligación a favor de obras pías	5	
7.2	Certificados sobre obras pías	4	
7.3	Nombramientos de cargos de obras pías	4	
7.1	Fundaciones de obras pías	3	
7.2	Informes sobre obras pías	2	
7.2	Inventarios de bienes de obras pías	2	
7.2	Cartas de pago de obras pías	1	
7.2	Cesiones de bienes de obras pías	1	
7.2	Donaciones a favor de obras pías	1	
7.2	Permutas de bienes de obras pías	1	
7.4	Convenios sobre obras pías	1	
2. JURISDICCIÓN		**Total: 77**	**4%**
2.1	Ordenanzas e instrucciones de gobierno	24	
2.1	Repartimientos de contribuciones	20	
2.1	Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales	11	
2.2	Pleitos por contribuciones	8	
2.2	Pleitos sobre jurisdicción	7	
2.1	Bulas, breves y concesiones episcopales	5	
2.2	Poderes para asuntos jurisdiccionales	2	
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		**Total: 56**	**3%**
1.3	Informaciones y probanzas de nobleza	15	
1.1	Genealogías y árboles genealógicos	8	
1.3	Pleitos de hidalguía	8	
1.3	Informaciones de limpieza de sangre	7	
1.3	Pleitos por títulos y mayorazgos	6	
1.3	Informaciones genealógicas	3	
1.2	Actas de toma de posesión de títulos y mayorazgos	2	
1.2	Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos	2	
1.2	Fundaciones de vínculos y mayorazgos	2	
1.3	Ejecutorias de hidalguía	2	
1.3	Poderes sobre títulos y mayorazgos	1	
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		**Total: 53**	**3%**
6.1	Nombramientos y títulos de oficios y cargos	12	
6.4	Pleitos de oficio	12	
6.7	Correspondencia de oficio	10	

6.1	Certificados de oficio	7	
6.1	Documentación varia de oficio	6	
6.2	Documentación varia en el ejercicio del oficio	5	
6.3	Cuentas de oficio	1	
	Total	**1.803**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

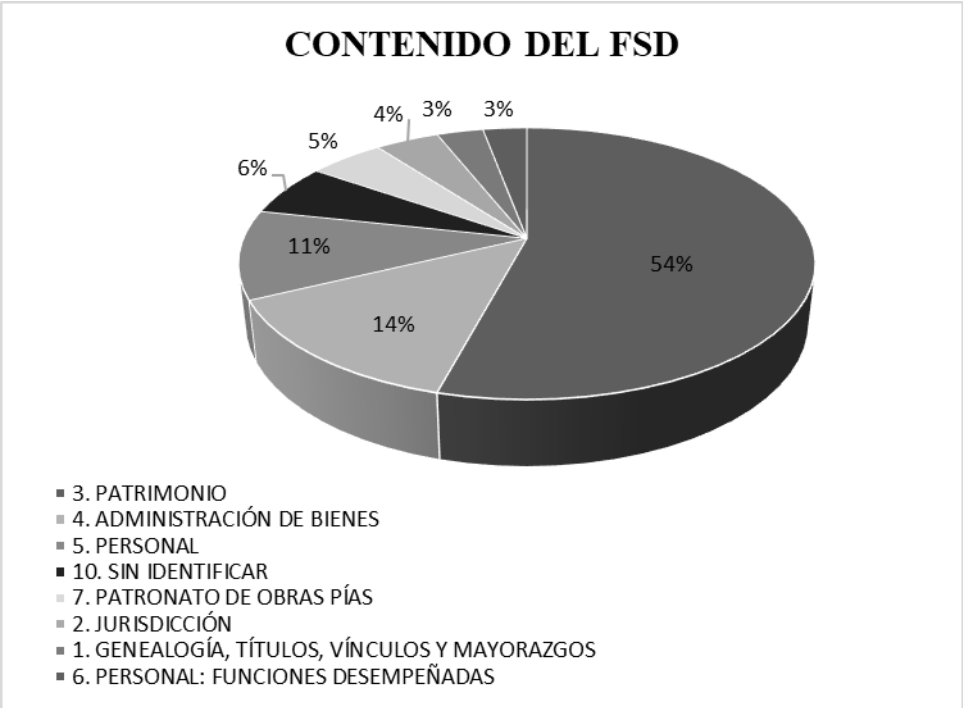

Gráfico 106. Contenido del FSD.

El FSD es el segundo fondo del archivo por volumen documental, que como ya se ha explicado reúne aquella documentación de la que se desconoce o no se ha podido aún confirmar su procedencia. Por lo tanto, se compone de una amalgama de documentos clasificados funcionalmente que no constituyen *per se* un fondo propio. Sin embargo, se destacan varias tipologías documentales y series en él comprendidos que por su singularidad son reseñables y pertinente es también su distinción, amén de la información que aportan para poder trazar una visión sobre el contenido del conjunto del archivo. Hay que recordar que el FSD se trata de un fondo cronológicamente amplio e histórico, predominando la documentación más antigua, dicho de otro modo, la generada por los miembros de las familias ancestrales.

Se observa que, una vez más, la documentación patrimonial es la predominante a nivel cuantitativo. Se localiza documentación de todas las series que componen esta sección. Significativo es el número de compraventas de bienes inmuebles, sobre todo

raíces, una muestra inequívoca más de la forma y el tipo de propiedades que fueron conformando las familias del linaje. Respecto a la constatación de otras formas de acumular riqueza por este noble linaje, se localizan varios títulos de deuda pública.[1804]
La documentación de carácter más puramente administrativo se adivina como la segunda más cuantiosa, cuyas series, si bien no la totalidad de ellas, se ven también ampliamente representadas. En esta sección se distingue como documento singular por su tipológica el dibujo de un plano de propiedades del siglo XVII.[1805]

Se encuentra bastante documentación personal en el FSD. Este hecho se debe a la gran cantidad de testamentos que se agrupan esta sección, casi el 70% del total. Es la tipología documental por excelencia dentro de esta sección quinta, que –no hay que olvidar– en parte tiene que ver con la sección primera por las cláusulas sobre las fundaciones de obras pías y mayorazgos en ellos descritas. Como documento singular aparece un *Cuaderno de testamentos y escrituras originales del Protocolo de Alonso Fernández Bascuñana, escribano de número de Valverde*.[1806] Sigue localizándose bastante correspondencia privada y documentación de procesos judiciales particulares, cuyos asuntos nunca dejan indiferentes.[1807] Como documentación reseñable se hallan varios nombramientos de caballeros de órdenes militares, así como las prerrogativas que ello conllevaba.[1808] Entre este tipo de documentos se distingue un *Formulario para proceder a solicitar las pruebas e informaciones de para el Hábito de la Orden de Santiago*.[1809] Y, por último, un excepcional certificado de exorcismo.[1810]

Este es el fondo en el que se ha reunido toda la documentación sin identificar que compone la sección décima del cuadro de clasificación, y por ello ocupa un cuarto lugar a nivel de volumen documental.

La sección séptima de patronato de obras pías guarda también una considerable representación, eso sí, en menor medida siempre que las secciones de patrimonio y la de

[1804] N.º de inv. 5.100. APF-BCG, 36/53; n.º de inv. 5.101. APF-BCG, 53/79 y n.º de inv. 5.102. APF-BCG, 11/96.
[1805] N.º de inv. 5.640. APF-BCG, 76/40.
[1806] N.º de inv. 5.846. APF-BCG, 6/8.
[1807] En correspondencia se pone de ejemplo las entradas n.º de inv. 5.964. APF-BCG, 66/19 y n.º de inv. 5.965. APF-BCG, 66/18 con las cartas de Juan González Cenajero a dos individuos sobre el envío de unas tenazas. Y en la *Petición Francisco Saiz Rentero y Espinosa para excluir a su hijo del sorteo público de alistamiento de soldados y de anulación del sorteo, alegando sus estudios universitarios en Valencia y estar al cargo de un patronato de sus abuelos.* (N.º de inv. 5.945. APF-BCG, 41/106).
[1808] N.º de inv. 5.937. APF-BCG, 47/35. *Certificado de admisión de Ambrosio de Cetina como hijosdalgo en la cofradía que los caballeros tienen en la Parroquia de San Esteban de Cuenca.*
[1809] N.º de inv. 5.939. APF-BCG, 77/6.
[1810] N.º de inv. 5.787. APF-BCG, 17/44. *Certificado o partida de exorcismo de una niña, María Manuela Zapata Guerrero, bautizada en casa.*

carácter administrativo, inclusive que las personales. Desde un punto de vista cuantitativo, en este fondo se localiza más documentación de este proceder, gracias a la documentación de pleitos y a las escrituras de compraventa y de censo a su favor.

En el FSD la sección que merece especial detenimiento es la sección segunda de jurisdicción. Es en este fondo en el que se localiza el mayor número de series que guardan relación con la jurisdicción señorial, escasa por definición en este archivo de condición hidalga. Se trata de la sección en la que se ve más representado ese ejercicio jurisdiccional al albergar los documentos que pueden pertenecer a posibles fondos ajenos de naturaleza institucional u aquellos derivados en el desempeño de cargos y funciones de los miembros de las familias aún no desentrañados. De este modo, aparecen las series de "ordenanzas e instrucciones de gobierno",[1811] de "repartimientos de contribuciones"[1812] y de "mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales",[1813] así como la siempre presente documentación derivada de los litigios.[1814] Por la singularidad en el asunto que se trata, se cita una *Bula de vestuario de 1642-1643: cuentas del pago de los vecinos de la ciudad de Belmonte;*[1815] y un *Informe o información de Juan Fernández Pacheco*[?], *Marqués de Villena, sobre la situación de la carnicería y matadero de la villa de Belmonte, por la venta de la zona que servía para acorralar al ganado y sobre los problemas de abastecimiento* de 1587. [1816]

La documentación de la sección primera se ve también bastante representada, tanto la relacionada con la demostración y defensa de la hidalguía –localizándose, el traslado de dos reales cartas ejecutorias de hidalguía–,[1817] como la relativa a vinculaciones y mayorazgos. En esta sección, como en la de patronatos y obras pías, sigue siendo "noticia"

[1811] N.º de inv. 4.506. APF-BCG, 13/54. *Instrucción del Concejo de la Mesta al territorio de Aranda del Duero sobre los cobros por el uso nuevas dehesas*. De carácter jurisdiccional señorial sirva el ejemplo de la entrada n.º de inv. 4.514. APF-BCG, 48/11 con una *Real orden otorgada al Consejo y Regimiento de Belmonte sobre reconocer los privilegios concedidos en 1456 a Juan Pacheco, Marqués de Villena, y a la ciudad de Belmonte de no pechar contribuciones ni servicios, una vez terminada la Guerra*.

[1812] Se ejemplifica con un *Padrón que se formó para cobrar las bulas en Mota del Cuervo en 1809*. (N.º de inv. 4.543. APF-BCG, 22/31). Y con una *Escritura de resolución del Marqués de la Ensenada sobre el pago y recaudo de las contribuciones de millones, alcabalas, cientos, servicios ordinarios y sus agregados.* (N.º de inv. 4.537. APF-BCG, 42/65).

[1813] N.º de inv. 4.501. APF-BCG, 48/64. *Certificado de reconocimiento de merced dado en 1673 por Juan Domingo de Zúñiga y Fonseca, Conde de Monte Rey, a favor de Juan de Montoya para acudir al servicio de infantería en su tercio en Flandes*.

[1814] N.º de inv. 4.557. APF-BCG, 36/70. *Petición y auto del Consejo de la Mesta en el pleito contra Alonso de Araque por el uso de una tierra de sembradura para pasto de ganado en Belmonte*.

[1815] N.º de inv. 4.488. APF-BCG, 36/64.

[1816] N.º de inv. 4.555. APF-BCG, 41/101.

[1817]N.º de inv. 4.445. APF-BCG, 74/1 y N.º de inv. 4.446. APF-BCG, 75/4.

las pocas escrituras de fundaciones que se localizan de manera generalizada, cuya explicación ya ha sido dada.

En este fondo la sección sexta de personal: funciones desempeñadas ocupa el último puesto. Sin embargo, en ella se reúnen gran parte de las series que componen esta sección. Sobresale la gran cantidad de nombramientos y títulos de oficios y cargos[1818] que se localizan y, como no podía ser de otra manera, la relativa a pleitos[1819] o la correspondencia al uso, por citar las series más cuantiosas.

Se finaliza el análisis de este factor ofreciendo una visión general del contenido del archivo. Para ello se agrupa y expone de manera conjunta, en una misma tabla, los resultados ya dados de los cómputos de las secciones de los veintiún fondos que componen el archivo. Los diferentes fondos se introducen en la tabla manteniendo el orden dado en la exposición anterior sobre el análisis del contenido.

Tabla 132. Contenido del APF-BCG por fondos y secciones.

FONDOS	**SECCIONES**										**Total**
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	
BELMONTE	49	19	1.176	358	82	104	180	68	6		**2.042**
CHICO DE GUZMÁN	1	4	328	80	51	45			60		**569**
PARRILLA	9	9	273	22	19	11	20				**363**
RODRÍGUEZ	9	3	136	38	22	13	8				**229**
CARRILLO	2	1	63	5	9	130	1				**211**
CASTELLAR	14	5	132	17	22	5	14	1	1		**211**
GRANERO Y ALARCÓN	5	3	95	12	17	5	35				**172**
CARRERA	1	2	50	18	5	7	4				**87**
PACHECO	3	1	63	9	4	3	1		1		**85**
ARAQUE Y BUSTOS	5	1	48	3	4	4	4				**69**
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)	5	2	42	6	6		3				**64**
VALCÁRCEL	3		32	20	3						**58**
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	11		21	3	4	8	2				**49**
ARAQUE Y MONTOYA			19	10	5	1	1				**36**
RUIZ DE ALARCÓN	1		16	2	1	1	1				**22**

[1818] Sirva de ejemplo: *Título de Fernando de Alarcón como notario público apostólico*. (N.º de inv. 5991. APF-BCG, 76/46).
[1819] Y siguiendo con el oficio de escribanía, véase la *Petición y reclamación por Juan García del oficio de escribano público en Puebla de Don Fadrique*. (N.º de inv. 6.017. APF-BCG, 39/41).

LADRÓN DE GUEVARA			13	4	1	1	1				**20**
BURILLO	4		9	2	2		1				**18**
RAMÍREZ DE ARELLANO			4	1	1		4				**10**
SARGUES			62	4	1	22	1				**90**
ALARCOS Y CANO	1		5	2	12	4	1				**25**
FSD	56	77	977	246	191	53	91			112	**1.803**
Total	**179**	**127**	**3.564**	**862**	**462**	**417**	**373**	**69**	**68**	**112**	**6.233**

Las proporcionalidades resultantes de la suma de las diez secciones principales en las que se divide y reparte el contenido del archivo familiar es la siguiente:

Tabla 133. Contenido del APF-BCG por secciones.

SECCIONES	N.º ENTRADAS	%
3. PATRIMONIO	3.564	**57%**
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES	862	**14%**
5. PERSONAL	462	**7%**
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS	417	**7%**
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS	373	**6%**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS	179	**3%**
2. JURISDICCIÓN	127	**2%**
10. SIN IDENTIFICAR	112	**2%**
8. ARCHIVO	69	**1%**
9. COLECCIONES	68	**1%**
Total	**6.233**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

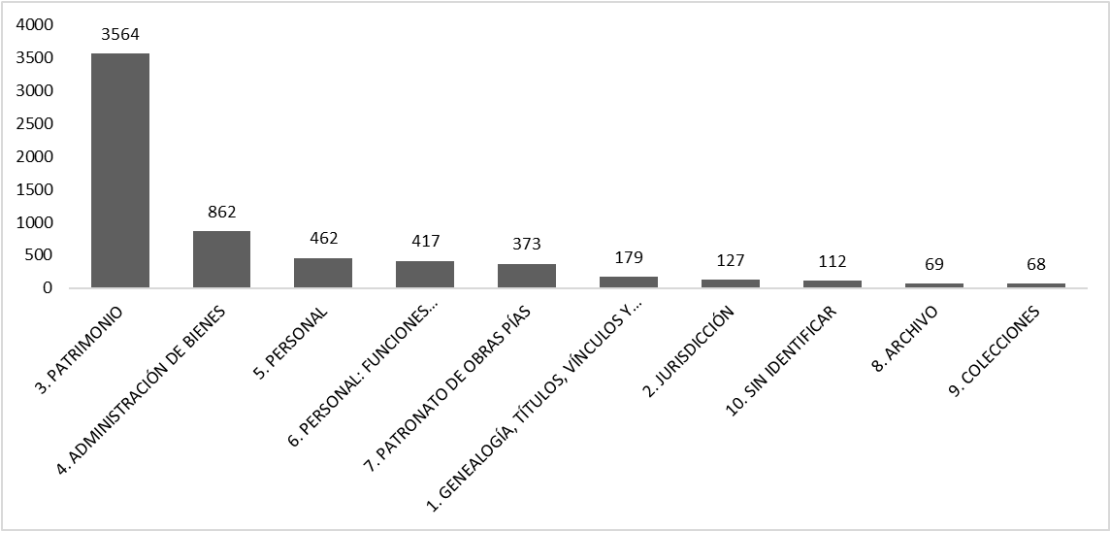

Gráfico 107. Contenido del APF-BCG por secciones.

La distribución del contenido del conjunto del APF-BCG se ha ido ya conociendo a medida que se iba relatando la diferente documentación de cada fondo de manera independiente. La documentación patrimonial, sección tercera, constituye el grueso del fondo documental del archivo (57%). Es lo habitual en los fondos nobiliarios, tal y como apunta Josep Fernández Trabal,[1820] en la que según el autor se incluye tanto la documentación generada a raíz de la formación y transmisión del patrimonio familiar, como los documentos producidos por la gestión y administración cotidiana del patrimonio. Siendo así, a ese 57% habría que sumarle el 14% de la sección cuarta de administración de bienes: nada más y nada menos que el 71% del total del conjunto del archivo. En estas secciones la correspondencia, convertida en una subsección y no en una serie por su envergadura, se revela como una inagotable fuente de datos y noticias; y la compraventa de bienes –contabilizada por medio de una serie con ese mismo nombre– se manifiesta como la "herramienta principal" con la que constituir y refrendar un patrimonio basado casi exclusivamente en la adquisición de propiedades, bienes raíces, sobre todo, y en su gestión para la obtención de la mayor rentabilidad posible. Como dato esclarecedor, aunque sin ánimo de ofrecer un recuento porcentual de cada serie del cuadro de clasificación, se indica que el cómputo obtenido de la subsección de "correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración", suma un total de 1.414 entradas del inventario, un 23% del total del inventario del archivo. Y el de la serie de "compraventas de bienes" reúne 1.014 entradas del inventario, un 16% del total.[1821] Ambas suman el 39% del conjunto de las entradas del archivo. Respecto a este gran conjunto documental, se desea reseñar que la conservación de una parte importante de documentación de tipo contable no es baladí, pues lo habitual era que las escrituras, los libros y los recibos de los negocios, una vez concluidos estos, se destruyeran.[1822]

El segundo gran espacio en el archivo es ocupado por la documentación de tipo personal, tanto de la sección quinta como la sexta de funciones desempeñada que albergan exactamente la misma proporcionalidad, un 7%, y que juntas suman un 14%. Este hecho tiene su explicación al tratarse, en gran parte, de un archivo contemporáneo –constituido como tal, además, a mediados de la centuria decimonónica– periodo en el que la

[1820] FERNÁNDEZ TRABAL. La formación de archivos nobiliarios, pp. 92-93.
[1821] En este recuento no se incluyen las entradas de la serie de "compraventas de bienes de obras pías" dado que no procede.
[1822] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, p. [24]. Como ejemplo se citan los libros de cuentas: en ellos se halla la contabilidad de la hacienda, asentando tanto transacciones que han pasado ante escribano como los simples recibos entre particulares.

documentación que se genera en el seno de una familia es mayoritariamente de carácter privada.[1823] Es relevante el acceso que se tiene a conocer la vida privada de las familias y miembros este linaje, de los más modernos, sobre todo, y todo ello, en gran medida, gracias también a la correspondencia. La sección quinta no encabeza ningún fondo, en cambio la sexta de función si lo hace en el caso del fondo Carrillo. La "documentación de oficio", propiamente dicha, podrá verse aumentada en el futuro, si se tiene en cuenta toda esa documentación no producida por la familia, generada en el ejercicio de cargos públicos y potestades jurisdiccionales, mucha de ella aún localizada en el FSD, a la espera de poder ser identificada como parte de fondos ajenos o, como se propone, en el ejercicio de diferentes responsabilidades.[1824]

A continuación, están los documentos de la sección séptima de patronato de obras pías, los recursos destinados a las fundaciones religiosas y las obras benéficas o al mecenazgo. Con un 6% del total, esta sección ostenta una posición intermedia, se puede decir incluso que tirando a la baja. Lo que viene a confirmar lo que se observa como norma general en el análisis hecho por fondos individuales, salvo en el caso del fondo Granero y Alarcón en el que la documentación de obras pías ocupa un segundo puesto, por encima de la personal inclusive.

La sección primera destinada a la genealogía, títulos, vínculos y mayorazgos, y la segunda de jurisdicción conforman un tercer grupo posicional en el ranking del cómputo general. Se trata de dos secciones que siempre se ven representadas en los fondos, sobre todo la primera, aunque nunca lo hacen de manera abundante ni principal, salvo en el caso del fondo de la familia Moya, en el que la sección primera ocupa un segundo puesto. En la sección primera se localizan pocas escrituras públicas de fundación, libros de becerro, etc., pues tal y como se ha explicado en varias ocasiones, muchas de estas cuestiones son usuales encontrarlas entre las cláusulas de los testamentos, donde se deben buscar.[1825] En esta sección es la cuestión de la hidalguía la que prima por encima de todo de manera incuestionable.

[1823] GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*, pp. 21-22. La autora es más contundente en su afirmación e indica que desde 1836, fecha de desaparición definitiva de los señoríos, las familias solo generan, estrictamente, documentación privada.

[1824] FERNÁNDEZ TRABAL. La formación de archivos nobiliarios, pp. 89- 90. Se trata de los documentos escritos y acumulados en el ejercicio de un mando que se conservaban para defenderse de pleitos y demandas, dado que lo usual era que el oficio se transmitiera hereditariamente. Este tipo de documentos oficiales deberían custodiarse, teóricamente, en el archivo de la institución u organismo correspondiente.

[1825] En este sentido, se justifica que la reconstrucción patrimonial de mayorazgos y heredades vinculadas del linaje exija una lectura en profundidad de la documentación que, al menos en esta fase de la investigación, no ha sido posible llevar a cabo.

La escasez de documentación de la sección segunda de jurisdicción avala que no se esté ante un archivo nobiliario de carácter señorial, que corrobora el hecho de que este no se haya originado en un periodo medieval, el propio de la consolidación de estados señoriales –como sucede en gran parte en los archivos de la gran nobleza titulada– sino en plena contemporaneidad decimonónica.[1826] Sin embargo, tal y como se ha adelantado en el análisis del contenido del FSD, la documentación de estas características contenida en este fondo debe ser estudiada e identificada con una mayor exhaustividad en el futuro, de tal manera que se arroje luz sobre el significado de este tipo de documentos dentro del archivo.

Sea como sea, en todas las secciones anteriormente presentadas las series de pleitos, la correspondiente en cada una de ellas, merecen una mención especial, por su constante y voluminosa presencia y, por lo tanto, supuesto requerimiento por parte de sus generadores. No en vano, se trata de las escrituras que conservaba la familia para presentarlas en los procesos judiciales, válidas hasta cien años o más después de su otorgamiento. Estos papeles son el reflejo de la sociedad pleiteante y pleiteadora de la época, y la razón principal de que se conserven se debe a un sistema procesal sustentado a base de continuas y pertinentes pruebas documentales.[1827] Nueve son las series destinadas en el cuadro de clasificación a los pleitos que suman un total de 602 entradas del inventario del archivo, lo que supone un nada desdeñable 10% del total. Su distribución se puede observar de manera más detallada en la siguiente tabla:

Tabla 134. Series de pleitos en el APF-BCG.

TIPO DE PLEITOS	N.º ENTR.	%
Pleitos por posesiones	340	57%
Pleitos sobre obras pías	105	17%
Pleitos de hidalguía	34	6%
Pleitos por títulos y mayorazgos	33	6%
Pleitos de oficio	26	4%
Pleitos sobre administración	20	3%
Pleitos por contribuciones	19	3%

[1826] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación,* p 21. En esta obra se dan unas pautas sobre la evolución histórica y cronológica de los de archivos nobiliarios, en las que se indican, de manera genérica, las tipologías documentales que se suelen dar en cada periodo. La visión ofrecida no es coincidente con la trayectoria del APF-BCG, lo que resulta lógico dada la formación y evolución del archivo, tal y como se ha plasmado en el apartado del capítulo tercero dedicado al estudio del origen y formación del archivo familiar.

[1827] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, p. [28]. Era corriente que la familia no tomase la precaución de efectuar el traslado de la documentación, reservándose los originales en su archivo para futuros litigios, dando así mayor autenticidad y prueba de su derecho. Esta práctica también es la causa de la merma y desaparición de piezas en los archivos.

Pleitos personales	17	3%
Pleitos sobre jurisdicción	8	1%
Total	**602**	**100%**

La proporcionalidad de los distintos tipos de pleitos ofrece una lectura bastante acorde a la dada sobre la temática del conjunto del archivo por secciones, si bien, se dan, lógicamente diferencias que deben ser interpretadas (véase también la tabla 133). De entre todos los pleitos, los derivados por posesiones son los mayoritarios, encabezando la lista con una ocupación superior al 50%. Le siguen los papeles de los litigios mantenidos por asuntos de obras pías: un sobresaliente segundo puesto que, sobre todo, viene a revelar la importancia de esta serie dentro de esa sección séptima, más que la predominancia de esta sección propiamente dicha dentro del archivo. A continuación, se suceden los pleitos de hidalguía y tenuta, en similar proporción y casi idéntica cuantía de número de entradas en el inventario. Son los pleitos de la primera sección, cuya suma ocupa un 12% del total, lo que implica también la importancia de este tipo de papeles entre la documentación de esta sección. A partir de así se suceden el resto de los pleitos, con menos de un 5% cada uno, de los que se debe hacer también una apreciación: los pleitos personales, por oficio y asuntos de carácter más privado, suman un 7%, lo que significa que no fueron estas las cuestiones que más llevaron a los tribunales a los diferentes miembros de las familias del linaje, si bien, la documentación personal sí ocupa un lugar de relevancia dentro del archivo. Los pleitos por cuestiones de gestión y administración de bienes son, en proporción escasos, aunque diferente es su lectura si pasan a engrosar con un 3% la proporción del contenido imperante del archivo, la patrimonial, llegando así al 60%. Lo que queda patente es que los litigios en torno a la gestión de los bienes familiares eran mucho menores que los acaecidos por la defensa al derecho sobre los mismos. Finalmente, y acorde al conjunto del contenido del archivo, los pleitos pertenecientes a la sección segunda, los pleitos por contribuciones y sobre jurisdicción, no son muy numerosos dado que conjuntamente reúnen un 4%.

El resto de las secciones que ocupan las últimas casillas –la octava de archivo, la novena de colecciones y la décima de documentación sin identificar– no conlleva más reflexiones que las dadas en su momento, dado que su significativa aparición en los distintos fondos ya ha sido puesta en relieve, así como se ha explicado ya su composición y pertinencia para la investigación que se lleva a cabo.[1828]

[1828] *Vid* el apartado sobre la metodología aplicada al tratamiento documental del fondo archivístico.

4.2.3.6 Las características físicas y materiales

En este apartado se analizan tres aspectos: el estado de conservación (empleando las fórmulas de expresión de "deteriorado", "incompleto" y "mútilo); la existencia o no de algún tipo de encuadernación o cubierta y el tipo de soporte sobre el que se escrituran los documentos, principalmente, papel o pergamino. Del mismo modo que para las lenguas, los diferentes elementos que se estudian en este apartado se evalúan presentando una visión general del conjunto del archivo. Eso sí, los datos computados se ofrecen en diversas tablas donde se desglosa el cómputo del conjunto de los datos del archivo diferenciados por fondos. De esta manera, se expone un análisis unificado de los fondos, en el que se atiende también a las singularidades que puedan detectarse en cada uno de ellos.

En la primera tabla se analiza el estado de conservación del APF-BCG. En ella se cuantifican las diferentes fórmulas empleadas para estipular el mal estado físico o de conservación de los documentos, antes descritos. Los datos se ordenan por fondos, de mayor a menor, según el recuento de la documentación en mal estado.[1829]

Tabla 135. Estado de conservación del APF-BCG por fondos.

	Mútilo	**Deteriorado**	**Incompleto**	**Mal estado**	**Buen estado**	**N.º ENTR.**
BELMONTE	8	42	13	**63**	**1.979**	2.042
FSD	30	185	49	**264**	**1.539**	1.803
CHICO DE GUZMÁN	10	37		**47**	**522**	569
PARRILLA	2	6	10	**18**	**345**	363
RODRÍGUEZ		20	5	**25**	**204**	229
CASTELLAR	2	53	4	**59**	**152**	211
CARRILLO	5	9		**14**	**197**	211
GRANERO Y ALARCÓN		8	3	**11**	**161**	172
SARGUES			1	**1**	**89**	90
CARRERA	1	4	2	**7**	**80**	87
PACHECO	1	2		**3**	**82**	85
ARAQUE Y BUSTOS				**0**	**69**	69
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)		10	5	**15**	**49**	64
VALCÁRCEL		2	1	**3**	**55**	58
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	3			**3**	**46**	49
ARAQUE Y MONTOYA		1	1	**2**	**34**	36

[1829] Si algún documento se ve menoscabado por varios factores, se computan como si fueran uno solo a efectos de poder llevar a cabo un recuento porcentual de conjunto sobre las 6.233 entradas que componen el inventario del APF-BCG.

ALARCOS Y CANO				**0**	**25**	25
RUIZ DE ALARCÓN		1	1	**2**	**20**	22
LADRÓN DE GUEVARA				**0**	**20**	20
BURILLO		6		**6**	**12**	18
RAMÍREZ DE ARELLANO			1	**1**	**9**	10
TOTAL	**62**	**386**	**96**	**544**	**5.689**	**6.233**

Lo primero que se aprecia es que, en general, la documentación se encuentra en un buen estado de conservación: en mal estado o con algún tipo de daño se contabiliza un 9% del total –544 entradas consignadas con algún tipo de desperfecto–; frente a las 5.689 entradas, el 91%, restante sobre el que no se especifica ningún dato al respecto y, por lo tanto, se entiende, se encuentran en buen estado físico. Se pude afirmar que el archivo "goza de buena salud".

Respecto al tipo de desperfectos consignados, las diferentes causas de deterioro generales (suciedad, tinta ferrogálica, óxido, humedad, hongos, etc.) son las principales con un 71%, seguidas de los documentos incompletos, un 18%; y, por último, con un 11% cada uno, los documentos mútilos. [1830]

Tabla 136. Tipos de mal estado de conservación del APF-BCG.

TIPOS DE MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	**N.º**	**%**
Deteriorado	386	71%
Incompleto	96	18%
Mútilo	62	11%
Total	**544**	**100%**

De los datos de la tabla se deriva el siguiente gráfico:

[1830] Para obtener más información sobre los aspectos del estado físico y de conservación de los documentos archivo *vid* el apartado metodológico dedicado al tratamiento documental del fondo archivístico.

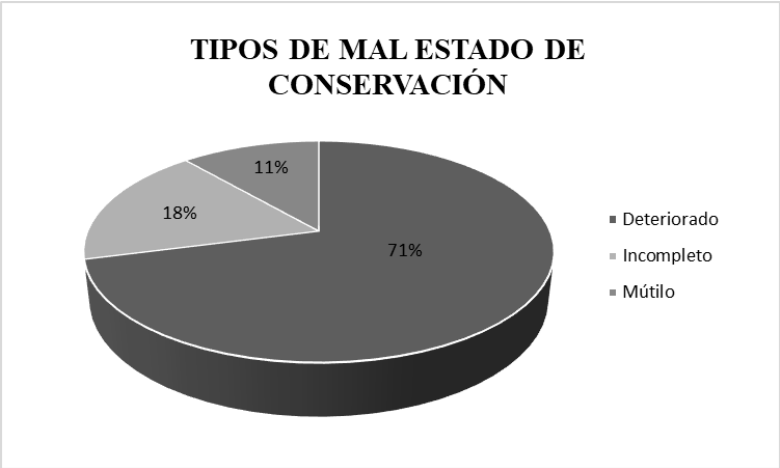

Gráfico 108. Tipos de mal estado de conservación del APF-BCG.

Para atender a la disposición y proporción del buen y mal estado de conservación de la documentación del archivo por fondos, se dispone de la siguiente tabla:

Tabla 137. Distribución del buen o mal estado de conservación del APF-BCG por fondos.

FONDOS	Mal estado	Buen estado	N.º ENTR.	% Mal estado	% Buen estado
BELMONTE	63	1.979	**2.042**	3%	97%
FSD	264	1.539	**1.803**	15%	85%
CHICO DE GUZMÁN	47	522	**569**	8%	92%
PARRILLA	18	345	**363**	5%	95%
RODRÍGUEZ	25	204	**229**	11%	89%
CASTELLAR	59	152	**211**	28%	72%
CARRILLO	14	197	**211**	7%	93%
GRANERO Y ALARCÓN	11	161	**172**	6%	94%
SARGUES	1	89	**90**	1%	99%
CARRERA	7	80	**87**	8%	92%
PACHECO	3	82	**85**	4%	96%
ARAQUE Y BUSTOS	0	69	**69**	0%	100%
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)	15	49	**64**	23%	77%
VALCÁRCEL	3	55	**58**	5%	95%
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	3	46	**49**	6%	94%
ARAQUE Y MONTOYA	2	34	**36**	6%	94%
ALARCOS Y CANO	0	25	**25**	0%	100%
RUIZ DE ALARCÓN	2	20	**22**	9%	91%
LADRÓN DE GUEVARA	0	20	**20**	0%	100%
BURILLO	6	12	**18**	33%	67%
RAMÍREZ DE ARELLANO	1	9	**10**	10%	90%
TOTAL	**544**	**5.689**	**6.233**	**100%**	**100%**

Es lógico observar que los fondos con más volumen documental, –el FSD (264 entradas en mal estado), el fondo Belmonte (63 entradas en mal estado) y el fondo Chico de Guzmán (47 entradas en mal estado)– sean los fondos que tengan más documentación malograda. Sin embargo, proporcionalmente las cifras no indican un mal estado de conservación de la documentación de dichos fondos, pues solo el FSD supera el 10% de documentación en mal estado, exactamente con un 15%, el fondo Chico de Guzmán posee un 8% en mal estado y el Belmonte, el más voluminoso de todos, un 3% solamente. El FSD es en el que se halla el mayor número de documentos deteriorados, no en vano es el fondo que alberga la documentación de la que aún no se ha dirimido la procedencia, y parte de ello se debe al mal estado físico de sus documentos que dificulta su identificación.

Más significativo es el hecho de que el fondo Castellar, un fondo de volumen medio, posea un número de entradas de documentos en mal estado considerable (59 entradas del inventario en mal estado), por encima de los fondos Chico de Guzmán, Belmonte y Parrilla, por citar los que reúnen mayor documentación y entradas del inventario. Y que su documentación en mal estado constituya el 28% del total del fondo. En este sentido se hacen notar, sobre todo, el fondo Burillo con la proporción de documentación en mal estado más elevada de todos los fondos: con un 33%, seis de los 18 documentos que alberga con algún tipo de deterioro. Proporcionalmente, el tercer fondo más deteriorado es el Cañizares (Ramírez Solier) con el 23% en mal estado. Respecto al resto de los fondos, solo el fondo Rodríguez y el fondo Ramírez de Arellano poseen un diez por ciento o más de su documentación en mal estado, en concreto, un 11% y un 10% respectivamente. El resto de los fondos del archivo no mencionados anteriormente no alcanzan el 10% de papeles en mal estado de conservación. Es más, los fondos Araque y Bustos, Alarcos y Cano y Ladrón de Guevara poseen toda la documentación en buen estado, eso sí, no se trata de fondos de un gran volumen documental.

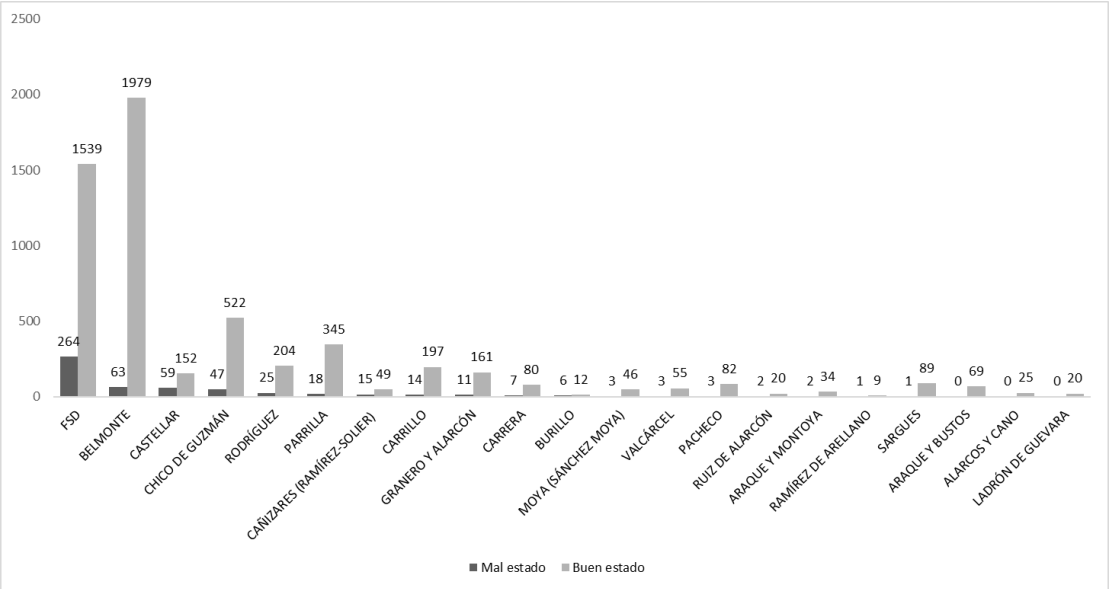

Gráfico 109. Comparativo del buen y mal estado de conservación del APF-BCG por fondos.

Al respecto de la encuadernación se ofrece la siguiente tabla general del archivo, desmenuzada y comparada también por fondos. En este caso, los fondos se ordenan de mayor a menor según el número de documentos con algún tipo de encuadernación:

Tabla 138. Encuadernación de la documentación del APF-BCG por fondos.

ENCUADERNACIÓN				
	Con Encuad.	**Sin Encuad.**	**% Con Encuad.**	**% Sin Encuad.**
BELMONTE	71	1.971	3%	97%
FSD	8	1.795	0%	100%
CHICO DE GUZMÁN	5	564	1%	99%
GRANERO Y ALARCÓN	5	167	3%	97%
PACHECO	4	81	5%	95%
RODRÍGUEZ	3	226	1%	99%
ARAQUE Y BUSTOS	2	67	3%	97%
VALCÁRCEL	2	56	3%	97%
PARRILLA	2	361	1%	99%
SARGUES	1	89	1%	99%
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)	1	63	2%	98%
ALARCOS Y CANO	1	24	4%	96%
BURILLO	1	17	6%	94%
CARRILLO	0	211	0%	100%
CASTELLAR	0	211	0%	100%
CARRERA	0	87	0%	100%
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	0	49	0%	100%
ARAQUE Y MONTOYA	0	36	0%	100%
RUIZ DE ALARCÓN	0	22	0%	100%

LADRÓN DE GUEVARA	0	20	0%	100%
RAMÍREZ DE ARELLANO	0	10	0%	100%
TOTAL	**106**	**6.127**	**2%**	**98%**

De los datos totales de esta tabla se deriva el siguiente gráfico:

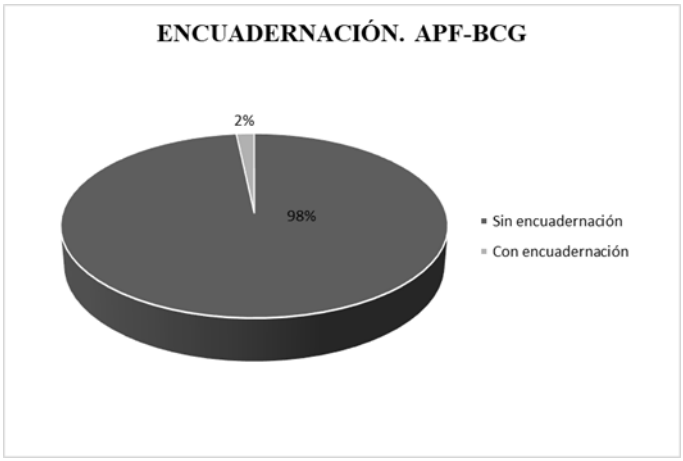

Gráfico 110. Documentación del AFP-BCG con encuadernación.

Lo primero que se aprecia es que la mayor parte de la documentación del conjunto del archivo familiar no posee ningún tipo de encuadernación: solo 106 entradas consignadas con ese dato, un 2% del total. Frente a las 6.127 sin mención alguna, el 98% restante. Trece de veintiún fondos, contando al FSD, contienen documentos que tienen o tuvieron algún tipo de encuadernación.[1831]

Al igual que en el caso anterior, no es de extrañar que sea en los fondos con más volumen documental, en aquellos en los que se detecte un mayor número de documentación encuadernada. Si bien este tipo de circunstancias se revelan escasas en el conjunto del archivo –tal y como se ha visto–, y por ello su "traducción proporcional" sobre el total de cada fondo nunca es muy alta. Según los datos de la tabla, a parte del FSD, encabezan la lista el fondo Belmonte, el fondo Chico de Guzmán, el fondo Granero y Alarcón, el fondo Pacheco y el fondo Rodríguez. En este sentido, sobresalen sobre todos ellos el fondo Granero y Alarcón y el fondo Pacheco, teniendo en cuenta su volumen y proporción media.

La tipología de la documentación que se ve encuadernada difiere también de un fondo a otro: se percibe como la familia del fondo Granero y Alarcón, de tipo histórico, distinguía la documentación de importancia dotándola de una protección con cubiertas en pergamino.

[1831] Se recuerda que algunas de las tapas sueltas que cubrían la documentación fueron retiradas para procurar una mejor conservación de los papeles, no sin dejar consignado tal hecho.

Se ven encuadernados testamentos,[1832] documentos relacionados con los derechos y cuentas de los bienes heredados fundacionales[1833] y una de las dos Reales cartas ejecutorias de hidalguía que se localizan en su fondo, [1834] pues la otra está encuadernada en terciopelo verde sobre cubiertas de madera.[1835] Los Pacheco, familia generadora de un fondo contemporáneo del siglo XIX, revisten con tapas de madera sueltas y en pergamino documentación de expedientes relativos a pleitos[1836] o sobre liquidaciones de impuestos.[1837]

La encuadernación que se ve mayormente empleada para cubrir los documentos es de pergamino, tal y como se ha ejemplificado con la documentación de la casa Pacheco y Granero y Alarcón. Solo se localiza un tipo de encuadernación diferente en los siguientes casos: el de la encuadernación en terciopelo verde de la ejecutoría de hidalguía de la familia Granero y Alarcón, antes referida; y en la sobrecarta de hidalguía del fondo Parrilla, que posee una encuadernación en terciopelo rojo sobre cubiertas de madera.[1838] También se localizan encuadernaciones en holandesa[1839] y de piel[1840] en el fondo Chico de Guzmán, todas ellas sobre libros de cuentas. Y encuadernado en piel otro libro de contabilidad del fondo Sargues.[1841]

Como caso curioso se refiere un documento, sin encuadernación, localizado en el FSD, que según cita o expresa el texto estaba encuadernado en "vadanas [¿bandanas?] coloradas con perfiles dorados",[1842] aunque lamentablemente no ha llegado de ese modo al día de hoy.

Se concluye el análisis de este último criterio presentando el recuento llevado a cabo sobre el soporte material en el que se han encontrado escriturados los documentos del archivo. Al igual que en los dos casos anteriores, se presenta una tabla de conjunto y

[1832] N.º de inv. 2.494. APF-BCG, 44/1. *Testamento y codicilo de Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la ciudad de La Plata, Reino del Perú de 1062 y 1604, a petición de Jerónima Terreros de Villamediana en San Clemente.* Encuadernación en pergamino con tiras de cierre en tela azul.
[1833] N.º de inv. 2.489. APF-BCG, 58/1. *Libro de caja antiguo sobre los bienes y fundaciones de patronazgo y obras pías de Diego Granero y Alarcón de 1610 a 1644: inventarios de bienes, cuentas de administración: labradores y siembras, y cuentas de obras pías: censos, memorias de limosnas, etc.* Encuadernación en pergamino con tiras de cierres de tela. Y N.º de inv. 2.535. APF-BCG, 44/6. *Pleito heredado por José Granero* [de Heredia] *y Alarcón, patrón de las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón, contra Juan de Alvarado por un censo*. Encuadernación en pergamino con filetes dorados y cierres con tiras de tela.
[1834] N.º de inv. 2.376. APF-BCG, 73/1.
[1835] N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3.
[1836] N.º de inv. 3.682. APF-BCG, 85/3; n.º de inv. 3.676. APF-BCG, 85/9 y N.º de inv. 3.675. APF-BCG, 85/14.
[1837] N.º de inv. 3.737. APF-BCG, 85/16.
[1838] N.º de inv. 3222. APF-BCG, 73/2.
[1839] N.º de inv. 4.158. APF-BCG, 58/7 y n.º de inv. 4.150. APF-BCG, 59/6.
[1840] N.º de inv. 4.159. APF-BCG, 59/3.
[1841] N.º de inv. 4.381. APF-BCG, 59/1. Encuadernación en piel con tiras de cierres de tela.
[1842] N.º de inv. 4.471. APF-BCG, 27/1. *Informaciones de nobleza y limpieza de sangre de Alonso Gutiérrez Ponce de León, originario de Sevilla, a petición de la viuda Francisca Barossa de Esquíbel, curadora de sus hijos menores, en Santiago de León de Caracas* de 1737.

comparativa por fondos, que se ordenan de mayor a menor, según el volumen de documentación escriturada sobre pergamino, el único soporte hallado diferente al mayoritario, es decir, al papel.

Tabla 139. Tipos de soportes materiales de la documentación del APF-BCG por fondos.

SOPORTE MATERIAL				
	Pergamino	**Papel**	**% Pergamino**	**% Papel**
PARRILLA	5	358	1%	99%
GRANERO Y ALARCÓN	3	169	2%	98%
BELMONTE	2	2.040	0%	100%
FSD	2	1.801	0%	100%
CHICO DE GUZMÁN	0	569	0%	100%
RODRÍGUEZ	0	229	0%	100%
CARRILLO	0	211	0%	100%
CASTELLAR	0	211	0%	100%
SARGUES	0	90	0%	100%
CARRERA	0	87	0%	100%
PACHECO	0	85	0%	100%
ARAQUE Y BUSTOS	0	69	0%	100%
CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER	0	64	0%	100%
VALCÁRCEL	0	58	0%	100%
MOYA (SÁNCHEZ MOYA)	0	49	0%	100%
ARAQUE Y MONTOYA		36	0%	100%
ALARCOS Y CANO	0	25	0%	100%
RUIZ DE ALARCÓN	0	22	0%	100%
LADRÓN DE GUEVARA	0	20	0%	100%
BURILLO	0	18	0%	100%
RAMÍREZ DE ARELLANO	0	10	0%	100%
Total	**12**	**6.221**	**0%**	**100%**

Las cantidades expuestas y las proporciones presentadas en la tabla hablan por sí solas. Impera el papel, relegando el uso del pergamino como soporte escriturario a doce excepcionales casos y documentos.

Despunta el fondo Parrilla, que alberga el máximo de documentos, cinco, escritos sobre pergamino. Varios de ellos ya han sido referidos al estar escritos en otra lengua inusual dentro del archivo, en latín: una bula para una canonjía,[1843] dos breves para celebrar misa[1844] –solo una en latín– y un nombramiento para otra canonjía.[1845] A este conjunto hay que

[1843] N.º de inv. 3.231. APF-BCG, 75/1.
[1844] N.º de inv. 3.235. APF-BCG, 76/68 y n.º de inv. 3.236. APF-BCG, 76/69.
[1845] N.º de inv. 3.557. APF-BCG, 76/21.

sumarle la ya referida Sobrecarta ejecutoria de hidalguía de los hermanos Parrilla.[1846] En latín está escrito también un título académico en pergamino localizado en el fondo Granero y Alarcón.[1847] Al que hay que sumar las dos reales cartas ejecutorías de hidalguía antes citadas al mencionar las encuadernaciones.[1848] En los dos fondos más voluminosos se localizan, los cuatro últimos documentos en pergamino: en el fondo Belmonte se hallan dos breves para celebrar misa en oratorios.[1849] Y en el FSD los dos restantes, en latín ambos: otro breve para misas en oratorios[1850] y el nombramiento de un otorgamiento de una capellanía.[1851] De los ocho documentos que hay en el fondo en lengua latina (véase la tabla 110), seis están escriturados sobre pergamino. La tipología de los documentos que conservan ambas cualidades, analizada en el apartado anterior, habla en ese sentido, también, por sí sola.

Por el contrario, reseñable es por ausencia, una vez más, que el fondo Rodríguez, un fondo de familia relevante, cuya documentación se ha resaltado en otros capítulos, no albergue –o se conserve– ningún tipo de documentación ni en lengua latina ni escriturada sobre pergamino.

4.2.4 Últimas consideraciones analíticas sobre la tipología del archivo

El APF-BCG es un "producto natural" de su época y de sus generadores, consecuente también en todos los otros elementos que lo definen: lugar, lengua, forma-estado y contenido. El análisis llevado a cabo demuestra que se trata de un archivo en concordancia al momento de su génesis, en el que fue dotado de una primera organización, y coetáneo a sus diferentes generadores. Esto se traduce en poder afirmar que se está ante un archivo contemporáneo de gestión útil, en el que se conserva también una parte importante de la documentación histórica perteneciente a la familia, constituida por los "papeles antiguos" de los diversos y diferentes ancestros del linaje.

La definición y delimitación del tipo de archivo que se extrae como resultado del trabajo elaborado en este capítulo, así como la realidad sociográfica que representa, permiten hablar del APF-BCG como un archivo familiar nobiliario conquense. En este sentido,

[1846] N.º de inv. 3.222. APF-BCG, 73/2.
[1847] N.º de inv. 2.503. APF-BCG, 77/12.
[1848] N.º de inv. 2.376. APF-BCG, 73/1 y N.º de inv. 2.377. APF-BCG, 73/3. Para saber más sobre las cartas ejecutorias de hidalguía del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán, en concreto, o sobre la materialidad de esta tipología documental, en general, *vid* el trabajo de la autora titulado: SÁNCHEZ OLIVEIRA. Análisis del proceso de edición y producción de las cartas ejecutorias de hidalguía en pergamino, pp. 385-400.
[1849] N.º de inv. 60. APF-BCG, 76/72 y n.º de inv. 62. APF-BCG, 76/74.
[1850] N.º de inv. 4.490. APF-BCG, 76/67.
[1851] N.º de inv. 6.087. APF-BCG, 76/20.

además de fijar y determinar la naturaleza y las características particulares de este archivo en concreto, al inicio de este capítulo, se planteaba otra cuestión: la de si se puede afirmar que se trata de un archivo nobiliario de hidalguía. Es decir, disertar si se trata de un archivo de la baja nobleza en contraposición a uno de la alta nobleza, y si es posible fijar unos parámetros generales para definirlo-distinguirlo como tal. [1852] Los ejemplos expuestos al inicio del capítulo –los archivos y las casas del Vizconde de Garcigrande, de Mendigorria y de Baena– (de)muestran que no hay un único modelo de archivo nobiliario, ni tampoco de hidalguía. Sin embargo, manifiestan también que ya hay bibliografía que trata de definir y abordar de algún modo este asunto. Es más, de esos ejemplos concretos ha sido posible extraer once aspectos o consideraciones, aplicables al análisis del archivo (y del linaje) Belmonte-Chico de Guzmán, que han permitido definirlos con una mayor especificidad:

1. El marco cronológico del linaje que se estudia y de la documentación que compone el APF-BCG abarca del siglo XV al siglo XX. En este caso se está ante un fondo y un *status* nobiliario que sí cuenta con tradición histórica.

2. El linaje Belmonte-Chico de Guzmán se circunscribe principalmente y en origen, a contextos sociográficos de carácter local. Entornos rurales o urbanos de tamaño medio o pequeño, si bien con el paso del tiempo alcanza una condición más urbanita, en ciudades de gran tamaño, cuando las familias y generaciones más modernas fijan también su residencia en la capital, Madrid.

3. No se define por ser uno de esos linajes que ostentan un título nobiliario desde el origen de los tiempos ni, mucho menos, va ganando alcurnia con la acumulación de ellos. El linaje Belmonte-Chico de Guzmán alcanza el *status* de nobleza titulada de manera tardía, al no disponer de título nobiliario hasta bien entrado el siglo XIX: exactamente el 8 de junio de 1868, cuando la reina Isabel II le concede el título de nobleza de primer Conde de Campillos a Diego Chico de Guzmán y Figueroa, marido de Emilia Chico de Guzmán y de Belmonte (3ª generación del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán).

4. La familia Belmonte entronca un linaje histórico compuesto por varias familias, cuyos diferentes miembros, a lo largo del tiempo, trataron de "meritoriar",

[1852] Siguiendo la taxonomía dada por Enrique Soria Mesa, en esta distinción de estatus de nobleza habría que incluir a ese tercer grupo de la oligarquía urbana, que define como nobleza media. Si bien, tal y como se ha apuntado anteriormente el objetivo no es (re)definir el tipo o grado de nobleza que tiene este linaje o familia de familias. Se trata de tener en consideración las distinciones de nobleza historiográficamente establecidas, procurando resaltar los elementos distintivos de cada una de ellas de cara al análisis contextual y documental que se elabora. (*vid infra* notas a pie de página núm. 1.425 y 1.442).

demostrar y mantener una condición privilegiada, poco sustentada en privilegios o mercedes reales, sino en la posesión de cargos y oficios que avalasen tal condición. En general, los puestos desempeñados por los varones del linaje en la política, el ejército y en las instituciones religiosas hablan de un *status* medio, de proyección más bien local o municipal, entre los que se encuentran honrosas excepciones que pudieron alcanzar puestos de mayor relevancia, influencia y poder.

5. La documentación generada en torno a los procesos judiciales, de cualquier tipo, es una constante en todos los fondos y todas las secciones en las que se divide el archivo. No en vano ocupan un 10% del total de la documentación, en las proporciones vistas anteriormente, siendo cuatro los tipos de pleitos más destacables: por posesiones, obras pías, hidalguía y tenuta. Diversos y numerosos son los litigios mantenidos por las diferentes familias que componen el linaje a lo largo la historia, ante diferentes tribunales y en muy diversas localidades.

6. En el caso del linaje Belmonte-Chico de Guzmán no se puede hablar del ejercicio o posesión de una jurisdicción señorial como tal o de una riqueza establecida sobre la concesión de juros y mercedes. Lógicamente, en el archivo se hallan reminiscencias de dichas prácticas y derechos, que se ven asociadas a las familias más poderosas e históricas del linaje.

7. Se trata de una nobleza para la que la mayor parte de la riqueza y el poder que disfrutaban provenía de la acumulación constante de bienes inmuebles, sobre todo raíces, y los beneficios derivados de ellos. Pese a la condición territorial fisiocrática castellana, todo el patrimonio acumulado se mantiene y protege en el seno de la familia, bajo la fijación paralela de una estructura de herencia o transmisión de bienes vinculados por medio de la figura del mayorazgo, que permiten, a lo largo del tiempo y de las diferentes generaciones, el mantenimiento constante de ese patrimonio dentro de la familia.

8. Se está ante un archivo rico en procedencias familiares, que lo distinguen, definen y caracterizan inequívocamente como un archivo familiar. Esas procedencias demuestran el establecimiento de una amplia e intrincada variedad de lazos entre familias oriundas de una misma región o de localidades cercanas, la mayoría conquenses y castellanomanchegas. Reflejo, sin duda, de estudiadas estrategias sociopolíticas-matrimoniales y económico-patrimoniales de marcado “carácter vecinal”, aunque –tal y como se ha visto–, no exclusivas. En esas aspiraciones se aprecia, además,

la voluntad de entroncar con familias de más alta cuna o condición, que se mantiene hasta bien entrado el siglo XIX.

9. La proporción que guardan los documentos de patronato de obras pías en el APF-BCG (el 6%) no parece indicar que el mantenimiento de una relación con la Iglesia católica fuese una de las grandes (pre)ocupaciones de este conjunto familiar. Sin embargo, es una "cuestión tradicional" que está presente en cada fondo-familia, a excepción de dos casas más contemporáneas: los Chico de Guzmán y los Valcárcel. Se observa, además, como gran parte de estas prácticas cristianas y piadosas, y los privilegios que conllevaban, eran heredadas y se debían a la iniciativa de los personajes de cierta relevancia dentro de las familias, algunos de ellos optando, incluso, por "vestir el hábito". Lo que se aprecia claramente es ese interés siempre por mantener dichas prerrogativas en el seno de la familia-linaje.

10. En el caso Belmonte-Chico de Guzmán, y siguiendo lo explicado al inicio de este capítulo, no se puede hablar de una "Administración general de una casa" de carácter señorial ni con una organización dispuesta como tal. Sin embargo, tal y como ha quedado explicado en el capítulo sobre el estudio del origen y formación del archivo familiar, sí se averigua el establecimiento de una administración de la hacienda familiar, dispuesta para cada villa o lugar donde se localizasen negocios y/o posesiones, cuya gestión quedaba al mando de personal contratado por la familia: un administrador o un apoderado. Las cuentas dadas por dicho personal y la correspondencia mantenida con ellos es una clara muestra documental de la ejecución y dirección de tal gestión administrativa.

11. Siguiendo el hilo del párrafo anterior, tampoco se puede hablar de la existencia de un archivo general que se desarrollase a imagen y semejanza al de las casas reales. Sin embargo, tal como se ha visto en un capítulo citado en el apartado núm. 10, se constata que sí se le dio una organización primigenia a los "papeles" de la familia. En el siglo XIX se formó el Archivo del Sr. Mateo Belmonte, siendo ese hecho una evidencia notable de la relevancia que tenía la documentación para la familia.

A raíz de lo expuesto y aplicado, ¿se puede hablar de un archivo de hidalguía para el caso del APF-BCG, y del linaje Belmonte-Chico de Guzmán, como sucede en la casa del vizconde de Garcigrande y Mendigorria? Considerando siempre que lo que impera dentro de un grupo homónimo es una gran diversidad, que se deriva de la especificidad propia de cada archivo particular, linaje y familia, se puede afirmar una misma condición hidalga –o

de baja nobleza– para estos tres casos, que les diferencia de la alta nobleza. En este sentido es interesante hacer hincapié en los aspectos que resultan comunes y diferenciadores a la hora de definirlos como hidalgos:

- En ningún caso predomina la documentación sobre el ejercicio de una práctica o derecho jurisdiccional señorial de tradición medieval ni el hecho de haber alcanzado una notoriedad "de cuna", fruto de mercedes o privilegios reales.
- Ninguna casa ostenta títulos nobiliarios desde el origen de los tiempos. Al igual que tampoco se observa una práctica de acumulación de los mismos. En contrapartida, la hidalguía se puede decir que se manifiesta por la obtención de un título nobiliario de manera tardía.
- Por norma casi general, se halla siempre constancia documental de una meritocracia propia de la condición hidalga, obtenida por el alcance de cargos y puestos de relevancia media. La localización de manera bastante habitual entre los papeles del archivo de documentación de carácter personal de oficio y funciones desempeñadas es un indicativo claro de esta circunstancia.
- En este sentido hay que añadir que toda esa otra documentación de carácter personal "a la par", que deja conocer la parte de la vida más íntima y privada de los miembros de la familia es, a su vez, un complemento documental de la evidencia antes apuntada.
- A estas características comunes, habría que añadir la de la constitución de un patrimonio económico formado sobre la base de la acumulación de bienes inmuebles, sobre todo raíces, y que es lo que en gran medida otorga ese *status* privilegiado que se desea alcanzar. En estos depósitos documentales queda patente la importancia y el "peso" que adquiere la documentación de tipo patrimonial y gestión administrativa, por encima de cualquier otra y sobresaliendo de manera bastante diferenciada (un 71% del total de la documentación del APF-BCG, a lo que se suma los promedios dados sobre las series de "correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración" y "compraventa de bienes", como ejemplo, que ambas suman el 39% del conjunto de las entradas del archivo).
- Por el contrario, una igualdad de la condición nobiliaria, alta o baja, se observa en los constantes y diversos pleitos que deben dirimir para conservar y garantizar sus bienes patrimoniales y derechos adquiridos. Así como en el empleo de similares estrategias matrimoniales y figuras jurídicas (el mayorazgo) para garantizar

el mantenimiento de toda esa riqueza y patrimonio dentro de la familia, mediante la transmisión de bienes entre escogidos familiares, amén de proferir, también su "obligado" incremento.

- Al hilo del párrafo anterior, un aspecto que sí resulta diferenciador "entre noblezas" es el alcance y la influencia de marcado sesgo local y regional de las estrategias patrimoniales y matrimoniales hidalgas. En consonancia a los lugares de origen y a las zonas donde fincarse y expandirse. Eso sí, según va pasando el tiempo el ámbito rural y urbano de origen medio o pequeño se ve trasladado a las grandes ciudades o poblaciones.
- La cuestión de la administración de la casa y del archivo exige mención aparte: se ha podido constatar que la nobleza secundaria no dispone de una burocracia señorial, a imagen y semejanza de la Cancillería real. Sin embargo, eso no significa que no se disponga de una administración específica y meditada para la gestión de las haciendas y de las diferentes y dispersas posesiones. Del mismo modo que tampoco supone que dotar a los papeles familiares de una organización y consideración es algo exclusivo de la alta nobleza. El modo de acometerlo y dejarlo reflejado sí promete cierta distinción.

De esta manera, documental, sociográfica y culturalmente, por medio del APF-BCG se tiene la oportunidad de aportar una visión en profundidad de lo constituye un "entorno" de hidalguía castellano-conquense. El interés de este archivo se ve justificado por su "rareza" al pertenecer y proceder de familias más modestas y anónimas, cuyos miembros no poseyeron una gran relevancia política, económica y social, sino una influencia de alcance sobre todo local.[1853] La conservación y la investigación del APF-BCG es un hecho ya de por sí menos frecuente –o más inusual– si lo comparamos con los estudios hechos sobre los archivos de los hidalgos del norte de España o los de la alta nobleza; y por la dificultad de encontrar este tipo de fondos de manera reunida, conservando un volumen documental importante y representativo, ya que mayoritariamente este tipo de conjuntos documentales están más expuestos a su disgregación y a la pérdida.[1854]

[1853] GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*, p. 32. Este tipo de archivos son imprescindibles fuentes de investigación para las nuevas tendencias historiográficas que proponen nuevos enfoques de estudio y el uso de "alternativas" fuentes de información.

[1854] SORIA MESA. *La nobleza en la España Moderna*, p. 41. Sobre la baja nobleza no se sabe mucho y una de las causas más "contundentes" es la escasez de archivos familiares, ínfimos comprados con las grandes casas hispanas. Las excepciones se sitúan en el norte peninsular, que ya empiezan a ser estudiadas.

¿Tras las características definitorias planteadas, tendría cabida el APF-BCG en la contextualización y definición de los "archivos de la escritura popular"? Así se ven denominados los fondos documentales surgidos de "naufragios documentales", procedentes de pequeños o grandes archivos particulares, que desde los siglos XI al XVIII fueron formando la memoria y la identidad popular, en paralelo y al contrario a los archivos de los grandes nobles. Este tipo de archivos se hallan a caballo entre la conciencia de los nobles y su capacidad, medios, recursos y necesidad de construcción y pervivencia de una memoria; y esa otra poca mentalidad conservadora de las clases inferiores en lo referente a este tipo de archivos, ajenas al deseo –y la necesidad– de mantener una memoria propiamente dicha.[1855] La respuesta a esta pregunta se queda en una posición intermedia: nobiliario sí, popular, también. Indudablemente no se trata de un archivo de un miembro de la clase más desfavorecida, de labradores o jornaleros, por poner ejemplos de entornos social más extremos en ese sentido popular. Sin embargo, sí alberga cierta popularidad, aunque sea de tipo nobiliaria: la hidalga. Por medio de los archivos nobiliarios de hidalguía se plasma un deseo de perpetuarse y de hacer perdurar una memoria, pero, sobre todo, de defenderla y demostrarla. Se dispone de recursos para ello, y lo que es más importante, de "conciencia". Sin embargo, esa conciencia inicial se veía reducida a un fin práctico y principal: a la protección, gestión y disposición de los bienes familiares. Hay, además, otro aspecto clave, no contemplado en la definición dada, por el que tildar al APF-BCG, a un archivo de hidalguía, de "archivo de escritura popular": su alcance. Este tipo de archivos poseen un alcance –en todos los sentidos: documental, histórico, social, cultural, etc.– que queda circunscrito a un ámbito mucho más reducido que el de la gran nobleza. Son de especial interés y alcanzan una destacada repercusión en los pueblos, es decir, en entornos de carácter local, lo que por definición se define como el ámbito popular por excelencia: en lo perteneciente o relativo al pueblo.

En la consideración de los datos analizados y cuantificados, nunca se puede dejar de tener en cuenta que el resultado obtenido puede ser solo una parte de lo que ha quedado o se conservado de manera casual, definido arbitrariamente por acciones fortuitas, ligadas a pérdidas que desconocemos. Del mismo modo, se es consciente que los valores ofrecidos podrán variar en el futuro, cuando la documentación pueda ser descrita de manera más detallada o cuando se conozcan más detalles sobre las procedencias de los documentos en el

[1855] NAVARRO BONILLA. *La imagen del archivo: representación y funciones en España (S. XVI y XVII*), pp. 64-65.

FSD.[1856] Sin embargo, el trabajo emprendido ha permitido ofrecer una visión general del archivo bastante completa y pormenorizada: si de un 29% del total del archivo aún se desconoce la procedencia o no se sabe aún con seguridad al fondo al que pertenece, solo un 2% del contenido total del archivo no ha sido clasificado.[1857] Asimismo, la tarea llevada a cabo también ha posibilitado el realizar un estudio individual y comparativo de los distintos fondos que integran el archivo familiar.

En el análisis distintivo por fondos se aprecian las peculiaridades de cada uno, así como las similitudes, diferencias y conexiones existentes entre ellos. En cada uno de los fondos se averigua una pequeña estructura de archivo independiente y singular, en la que, a su vez, se han ido observando una serie de características comunes y pautas similares, que simultáneamente han ido configurando y definiendo el conjunto del archivo, pudiendo hablar de un solo fondo archivístico: del APF-BCG.

Entre los diferentes fondos que componen el archivo, y atendiendo al conjunto de los factores analizados en cada uno de ellos, se quiere destacar al fondo Parrilla, cuya consideración y composición dentro del archivo se ha revelado notoria y significativa por la gran cantidad de "variables" que le distinguen: posee un volumen documental de importancia, al posicionarse el tercero del conjunto del archivo; y alberga documentos destacables tanto por la lengua como por las características físicas y materiales que poseen (escritos en latín, sobre pergamino y revistiendo, algunos, encuadernación). Acorde a esas características excepcionales, en este fondo se guardan documentos de tipología especial y es el que posee el mayor número de compraventas acumuladas, si obviamos el FSD. Además, en el momento de estudiar la organización del Archivo del Sr. Mateo Belmonte se descubrió que tales compraventas habían sido tratadas con mayor minuciosidad que muchos otros documentos del archivo, dotándolas de fundas o carpetillas descriptivas. Algo excepcional en el conjunto del archivo.

De la misma manera, aunque de una forma algo contrapuesta, sobresale el fondo Rodríguez. Un fondo generado por una de las familias de mayor *status* y condición social y patrimonial dentro del linaje Belmonte, a la que pertenecen miembros de cierta relevancia histórica, en cuyo fondo documental se aprecian ciertas carencias de lo que se espera

[1856] Esto puede conllevar a introducir cambios o mejoras en las clasificaciones dadas en las series y las secciones que harían modificar los resultados obtenidos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en la cuantificación porcentual dada por secciones se trabaja con unos márgenes menos variables y más difíciles de modificar que en el caso de las series, y por ello han sido los principales recuentos tenidos en cuenta a la hora de hablar del contenido de los fondos y del conjunto del archivo.

[1857] Se hace referencia a los documentos pertenecientes a la sección décima, "sin identificar" del cuadro de clasificación de documentos.

encontrar en el archivo de una familia de tal índole. Se trata del cuarto fondo en cuanto al volumen documental, por lo tanto, de considerables dimensiones dentro del archivo. En cuanto a su contenido y tipología documental, el fondo reviste también de interés por algunas tipologías documentales que se conservan, así como por su disposición y especificidad, asociadas –en parte– a la relevancia de los cargos que ejercían sus generadores y a la trayectoria de la familia. Se debe recordar, que en el momento de analizar el origen y la formación del fondo archivístico es uno de los pocos fondos que conservan indicios de que sus papeles fueron organizados con anterioridad por la propia familia Rodríguez, con lo que se vislumbra cierto aprecio y apego de la familia por sus papeles. Sobre los aspectos materiales, entre la documentación de este fondo solo se hallan tres documentos encuadernados en pergamino, si bien de contenido y tipología bastante significativa,[1858] pero no se descubren muchos más "papeles" con características "especiales": no hay escrituras en lengua latina, ni escrituradas sobre pergamino. ¿Dados los resultados del análisis de este fondo, cabría suponer la pérdida de algunos de los documentos pertenecientes a la familia Rodríguez?

Pese a las dificultades inherentes de este tipo de estudios cuantitativos en los fondos archivísticos, a los márgenes de error que se derivan de un tipo de estudio de estas características y al trabajo y tiempo que conllevan, sería interesante la realización de un mayor número de estudios de estas características, elaborados como ensayos exhaustivos e independientes. En este sentido, la aplicación de un cuadro de clasificación pre-establecido y estándar para un modelo de archivo (en este caso, el nobiliario), pese a todas las críticas y riesgos que conllevan, se revela como una herramienta de gran utilidad para poder llevar a cabo y plantear este tipo de investigaciones.[1859] Este tipo de recuentos permiten, a su vez, hacer una valoración de los archivos con mayor facilidad. Un aspecto, además, de cierta trascendencia en el caso de los archivos privados o particulares, siempre tan susceptibles de tener que responder a un "mérito" o a un interés determinado para garantizar su supervivencia.[1860] Aunque bien es sabido que la valoración es una cuestión complicada de resolver, en la que tiene cabida la contemplación de diferentes dimensiones o planos (el

[1858] Se citan ejemplos no incluidos en apartados anteriores: N.º de inv. 2.250. APF-BCG, 44/9: *Testamento y codicilo de Ana María Rodríguez de Alarcón de 1664 en Madrid*. N.º de inv. 2.255. APF-BCG, 44/2: *Títulos de Pedro Collado y Alarcón vecino de Corral de Almaguer.* Y n.º de inv. 2.043. APF-BCG, 74/31: *Árbol genealógico Pedro Rodríguez y Mencía de Cuenca.*

[1859] Sobre esta cuestión véase también el apartado correspondiente del estado de la cuestión.

[1860] No se desea entrar a profundizar en esta cuestión, harto compleja también. A propósito, sin embargo, se indica que se puede localizar una propuesta metodología de valoración en: GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, pp. 26-27.

económico, el afectivo, el patrimonial, el informativo, etc.) y objetivos (venta, ingreso en una institución para su tratamiento y custodia, etc.). Lo que se desea resaltar, es que medir la relevancia de "unos papeles" exige no solo aplicar un correcto tratamiento a los mismos, sino de dotarlos también de una comprensión: una percepción que solo se alcanza poniéndolos en relación con el resto de los documentos que les rodean y comparándolos con escenarios documentales similares.

Llevar a cabo un análisis de tipo cuantitativo y cualitativo es una *praxis* que permite el estudio en profundidad de un archivo familiar en todas sus dimensiones. Es más, permite compararlo –comprenderlo en un contexto concreto– y ubicarlo en un conjunto aún mayor: no solo como parte de un conjunto de archivos similares, sino como un fondo de fondos, parte, en última instancia, de un fondo documental patrimonial familiar.

5. FONDO DOCUMENTAL PATRIMONIAL FAMILIAR (FDPF): DEFINICIÓN, CARACTERIZACIÓN Y GESTIÓN

5.1 Presentación del capítulo[1861]

Tras la experiencia y los resultados obtenidos al estudiar y tratar un patrimonio documental de titularidad privada: la biblioteca y el archivo de la familia Belmonte-Chico de Guzmán, se ofrece una expresión, un nuevo concepto aglutinador con el que plantear una definición y una gestión conjunta de todo este patrimonio documental privado y familiar. De manera resumida, se recuerda que se trata de un tipo de documentación histórica, bibliográfica y archivística, aportada y generada por los miembros de las distintas generaciones, ramas y familias que componen un linaje castellano conquense de origen nobiliario hidalgo a lo largo de varios siglos, desde finales del siglo XV hasta inicios del siglo XX.

A través de los capítulos anteriores de la tesis se han estudiado y analizado las peculiaridades –características y tipología– de este acervo documental particular, así como las de su productor, propietario y usuario: el linaje o, mejor dicho, las diversas familias que lo conforman. A su vez, aunque casi se debería incluir en primer lugar, a este acervo se le ha dado un tratamiento documental que ha permitido su control y su acceso o, lo que es lo mismo, ha permitido su estudio y su comprensión.

Para llevar a cabo el trabajo presentado, se ha partido, fundamentalmente, de las bases teóricas y prácticas que ofrecen las dos diferentes ciencias documentales encargadas de la gestión y concepción del patrimonio documental español: la Biblioteconomía y la Archivística.[1862] Asimismo, ha sido necesario acudir a otras disciplinas como la Historia y relacionadas o dependientes (contemplando en este grupo a la Paleografía, la Genealogía, etc.) y la Museística.[1863] Se ha partido, por lo tanto, de una de proyección interdisciplinar a

[1861] Parte del capítulo se ha elaborado sobre la base de trabajos ya publicados: SÁNCHEZ OLIVEIRA. Propuesta de un sistema de gestión integrado para fondos documentales patrimoniales familiares, pp. 69-76. SÁNCHEZ OLIVEIRA. En busca de un pacto patrimonial: el Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) Belmonte-Chico de Guzmán, pp. 36-43. Y SÁNCHEZ OLIVEIRA. El archivo y la biblioteca de la familia Belmonte-Chico de Guzmán: una propuesta de gestión conjunta como Fondo Documental Patrimonial Familiar, pp. 153-172.

[1862] Sobre la distinción y consideración terminológica adoptada entre Biblioteconomía, Bibliotecología, archivística y archivología véase la nota a pie de página núm. 21 del apartado "Estado de la cuestión del asunto organizativo" del estado de la cuestión.

[1863] Se ha optado por estas denominaciones y clasificación de disciplinas, pese a que se es consciente de que algunos autores discreparían sobre esta distinción de disciplinas o la taxonomía establecida, incluyendo las dos primeras, la Biblioteconomía y la Archivística, dentro de la de la Ciencia de la Documentación o separando de otro modo a las consideradas tradicionalmente auxiliares para la Historia.

la hora de abordar y estudiar este tipo de patrimonio documental sobre la que se debe reflexionar.

Del mismo modo, no hay que dejar de lado la consideración de que el trabajo de investigación se ha realizado al existir un "caso real", una necesidad real: hacía falta "dar una salida", una respuesta, a un conjunto documental que nace en el pasado, toma consciencia de su realidad y necesidades documentales en el presente, y se debe proyectar de cara al futuro.

Estas circunstancias y planteamientos han hecho pensar al investigador sobre las formas y modelos existentes para la gestión y definición de este tipo de patrimonio documental de tipología múltiple, privado y familiar. Por ello, y desde la experiencia llevada a cabo, se quiere reflexionar, teorizar –si se prefiere expresar ese término o expresión– sobre las posibilidades que hay de ofrecer y defender una concepción y gestión de conjunto e integrada sobre un acervo documental familiar de estas características, para lo que se ha creado la denominación de "Fondo Documental Patrimonial Familiar" (FDPF). El análisis teórico que se presenta se basa, por lo tanto y tal como se ha indicado, en un caso concreto: el FDPF Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG).[1864]

5.2 Definición y caracterización de un FDPF: entre el patrimonio cultural y el patrimonio documental

5.2.1 Aproximación a la locución empleada

La locución de "Fondo Documental Patrimonial Familiar" deriva de una unión o nexo de varios conceptos y definiciones que se complementan.

Se decide emplear la palabra y el concepto de fondo de manera principal y excluyente, por encima de cualquier otra terminología. En la actualidad, historiográficamente, el término de fondo procede y se ve empleado de manera más generalizada por la ciencia archivística.[1865] Sin embargo, es de su aplicación en una de las

[1864] Se recuerda que el FDPF Belmonte-Chico de Guzmán recibe el nombre de familia de las dos casas principales que componen el linaje y el conjunto documental que se estudia: la casa troncal Belmonte, y la casa heredera: los Chico de Guzmán. Son, además, los dos apellidos del último heredero y ostentador del apellido principal de la Casa familiar troncal, descendiente también de la casa heredera: Carlos Belmonte Chico de Guzmán (1862-1899).

[1865] No es lugar ni objeto de este apartado introducirse en las bases de la ciencia archivística que, sin embargo, no pueden dejar de citarse. Véase, por ejemplo, el uso y noción de fondo que ofrece CRUZ MUNDET. *Manual de archivística*, p. 48. De manera general se resume que el fondo es un "producto natural de la actividad de una entidad, persona física o moral". Así como se ofrece la definición dada en el MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *Diccionario de Terminología Archivística-MECD*: "Conjunto de series generadas por cada uno de

áreas o especialidades de la biblioteconomía, en concreto, la dedicada a estudiar y tratar el libro antiguo,[1866] de donde se extrae la acepción ofrecida. En concreto, para aportar una definición de "fondo" se escoge la dada por el especialista Pedraza Gracia, que lo entiende como un: "conjunto documental que llega hasta el presente y se caracteriza por poseer un origen común que lo dota de sentido, por lo que debe mantenerse reunido".[1867]

La definición tomada de fondo se quiere complementar con las explicaciones y acepciones ofrecidas por otros estudiosos del "fondo antiguo". De este modo, se extraen los valores culturales que posee y se hallan en el fondo antiguo, determinados por Mora Alonso al definirlo como un "conjunto de objetos bibliográficos y documentales que atesora la riqueza, la esencia y el espíritu de la cultura, cuyos caracteres esenciales son el valor histórico, el estético y el valor del conocimiento".[1868]

Para perfilar la cuestión sobre la procedencia u origen de estos objetos bibliográficos como conjunto, se emplean también las reflexiones y palabras que precisa Huarte Morton, al puntualizar los motivos "lógicos" por los que un acervo de libros antiguos debe hallarse en un centro determinado, y no en otro, haciendo hincapié en la ya tradicional distinción que se hace entre "fondo" y "colección":

> "Libros antiguos que ofrezcan una vinculación directa con el centro, deben adquirirse porque es en tal biblioteca donde el lector curioso va a esperar que figure: los que deberían estar como «fondo» y falten, bueno, pues que se adquieran como «colección»".

A lo que añade: "si unos libros no van a formar conjuntos lógicos nadie va a esperar encontrarlos en tal biblioteca, no los van a ir a buscar en ella, no deben ingresar […]".[1869] De este modo, aunque desde una visión más institucional, se defiende también esa unicidad

---

los sujetos productores que conforman la estructura de un organismo en el ejercicio de sus competencias", [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html. Y más en concreto la definición de fondo que da la ISAD(G). *Norma Internacional General de Descripción Archivística* (2000), 2ª ed. Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatales, 2000: "Conjunto de documentos, con independencia de su tipo personal o soporte, producidos orgánicamente y/o acumulados y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades y funciones como productor".

[1866] Entendido como resultado de la producción artesanal o manual, frente al libro moderno o de producción industrial.

[1867] PEDRAZA GRACIA. Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales, p. 46.

[1868] MORA ALONSO, Margarita. El fondo antiguo como documento histórico: aproximación al siglo XVIII desde la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha. En: DOCAMPO CAPILLA, Javier (coord.). *I Jornadas sobre Patrimonio Bibliográfico en Castilla-La Mancha: actas 12, 13 y 14 de noviembre de 2003, Toledo*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2003, p. 202.

[1869] HUARTE MORTON, Fernando. El libro, el bibliotecario y el lector de fondo antiguo en la biblioteca. En: AGUIRRE GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier (coord.). *Homenaje a Justo García Morales. Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación*. Madrid: ANABAD, 1987, p. 315.

original que deben poseer los documentos como conjunto integrado y definido por el lugar-centro que los alberga.

Dada la tendencia actual, predominantemente archivística, para el uso del término "fondo" en la ciencia bibliotecológica no se haya siempre un acuerdo sobre las definiciones que se hacen de los términos "fondo" y "colección" o sobre las implicaciones que conlleva el uso de una palabra u otra. En este caso se fija una clara diferencia entre ellas, que radica en el entendimiento del término de "colección", para referirse –de manera contrapuesta al de fondo– a un conjunto documental creado artificialmente con unos fines específicos. Empleando nuevamente las palabras de Pedraza Gracia: "una colección es un conjunto documental creado con unos fines específicos que evoluciona constantemente para cumplirlos, incorporando nuevos documentos adecuados y útiles y relegando otros obsoletos fuera de uso".[1870]

La definición y acepciones escogidas de "fondo" hacen que dicho término se revele como el elemento estructural y fundamental de la locución presentada y eje vertebrador de la misma. Lo más interesante de la idea o concepto que se ha se ha elegido es que su empleo permite ampliar la visión científica-conceptual tradicional y "tiende puentes" entre disciplinas, rompiendo las barreras establecidas entre una ciencia y otra. A su vez, flexibiliza el objeto de estudio a considerar-tratar y aporta cierta unidad respecto a lo que representa. De este modo, fondo es un conjunto documental que es entendido como una unidad en sí misma, al poseer una identidad propia, que generalmente viene determinada por provenir de una misma entidad y/o pertenecer a un mismo generador-propietario-usuario, a sus actividades e intereses, por medio de los cuales se ve representado, posee unas características determinadas y adquiere unos valores específicos.

Con "documental" se alude, tal y como indica su acepción adjetivada, a lo "perteneciente o relativo a los documentos". [1871] Entendiendo al documento en su significado y concepción más genérica y amplia posible: como cualquier tipo de escrito, en cualquier soporte y de cualquier época, que testimonia un hecho o informa de él. Es decir, bajo la consideración que ofrece la *Ley de Patrimonio Histórico Español* (Ley 16/1985):

[1870] PEDRAZA GRACIA. Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales, p. 46. DÍAZ RODRÍGUEZ, María del Rosario. Entre bibliotecas y archivos. Los transgresores archivos personales. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 2008, n.º 4, [14 p.]. En este artículo la autora expone de manera similar a la brindada la contraposición que hay entre los términos que se manejan: fondo y colección. Además, añade las diferencias que se establecen entre manuscrito y documento archivístico, y colección de manuscritos y documentos de archivo. Cuestiones de gran interés, que quedan simplemente planteadas, sobre las que sería interesante detenerse en el futuro para ampliar el marco reflexivo y conceptual propuesto.

[1871] Las definiciones generales se extraen del *Diccionario de la lengua española.*

> "Se entiende por documento, a los efectos de la presente Ley, toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos […]".[1872]

Sobre el documento y el patrimonio histórico que sobre él se constituye, la Ley 16/1985 determina una distinción entre patrimonio documental y bibliográfico. Sin embargo, se desea romper con esa acostumbrada concepción y expresión, escogiendo utilizar para esa dicotomía el vocablo "archivístico" frente al documental, dado que el de "documental" prefiere emplearse para referirse a ambas tipologías al unísono y de manera indistinta, bajo las definiciones y concepciones ya explicadas. A lo largo de la exposición de la investigación, se ha procurado siempre valerse del término fondo diferenciando –si era pertinente y según se hablase de un conjunto documental u otro– entre las expresiones de "fondo archivístico", "fondo bibliográfico" –también archivo y biblioteca– y "fondo documental" o "fondo documental patrimonial familiar" para el conjunto.

Con "patrimonial" se alude a lo "perteneciente o relativo al patrimonio". En la locución se incluye como un adjetivo que expresa una cualidad, una condición, referente al fondo y, por correspondencia, a los documentos que incluye. Patrimonio, de manera genérica y sencilla, se define como un "conjunto de bienes", pero, con esa acepción a lo que se quiere aludir es a lo propio de un patrimonio en concreto: el patrimonio cultural. En este caso, se trata, además de un patrimonio histórico: es decir un conjunto de bienes que se conservan como evidencia del pasado, como parte de una nación dado que cuenta parte de su historia, constituyendo una muestra de la herencia de nuestros antepasados. Se trata, por lo tanto, de un tipo de bienes que son considerados parte de una cultura, que, en este caso, son constituidos por unos objetos documentales, archivísticos y bibliográficos, que en su conjunto forman un fondo específico y diferenciado. Para definir la cualidad que se quiere representar se propone acudir a una definición de "patrimonio documental" en el sentido más cultural y antropológico posible. Para ello se emplea la dada por Palma Peña, que explica el patrimonio cultural como:

> "Las expresiones artísticas, históricas, culturales, folklóricas, educativas, intelectuales, científicas, entre otras, que han sido producidas para ser testigo fiel del desarrollo de las sociedades; y que han sido objetivadas en manuscritos, impresos,

[1872] ESPAÑA. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de junio de 1985, núm. 155, pp. 20342 a 20352, Título VII, Cap. I, art. 49, 1, [consulta: 31 de mayo de 2019]. Disponible en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l16-1985.html.

medios audiovisuales, documentos electrónicos, etc., cuya finalidad es almacenar, transmitir, preservar, conservar, comunicar y difundir la suma de conocimientos que contienen".[1873]

Para finalizar, se debe tener en cuenta otra cuestión importante: para que ese fondo y esos documentos alcancen esa deferencia patrimonial como bien cultural debe darse otra condición esencial: pertenecer a esa parte del legado que se considera que debe ser salvado y protegido.

Son muchos los estudios existentes sobre la definición y conceptualización que han ido desarrollándose y evolucionando en torno al patrimonio cultural e histórico español, partiendo desde la normativa legal, con el objeto de precisar qué se entiende por patrimonio y de concretar las medidas que se han de adoptar para su conservación, protección y difusión.[1874] Sin poder entrar en ello de manera exhaustiva, nacionalmente, están dadas las bases para la definición, conceptualización y regulación del tratamiento que debe recibir el patrimonio documental como bien cultural, aunque algunas veces estas sean consideradas insuficientes o se hallen "en clara desventaja y atención" respecto a las dadas a otro tipo de bienes culturales.

De esta manera, este trabajo y propuesta, una vez más, deben enmarcarse en los parámetros legislativos existentes sobre el patrimonio histórico español.[1875] La Ley

[1873] PALMA PEÑA, Juan Miguel. Valores sociales y valores patrimoniales: elementos para determinar la significación del patrimonio documental. *Biblioteca Universitaria: Revista de la Dirección de Bibliotecas de la UNAM*, 2013, vol. 16, núm. 1, p. 34.

[1874] Sin ánimo de ofrecer una bibliografía exhaustiva al respecto, a lo largo del capítulo se incluyen una serie de referencias bibliográficas, las empleadas para la elaboración de este capítulo, que sirven a tal efecto.

[1875] Tampoco es objeto de esta investigación elaborar un examen completo y crítico del marco legislativo general estatal ni el que compete a cada Comunidad Autónoma. Se remite únicamente un breve marco legislativo, el relativo al trabajo de investigación que se ha llevado a cabo. Como estudio analítico, crítico e histórico del patrimonio documental y bibliográfico con respecto a la Ley 16/1985 se ha tomado de referencia el artículo de HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El patrimonio documental y bibliográfico. *Revista general de información y documentación*, 1996, vol. 6, n.º 1, pp. 11-41. Con la Ley 16/1985 y el Real Decreto 582/1898 del 19 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. *Boletín oficial del Estado*, 31 de mayo de 1989, núm. 129, pp. 16279 a 16281. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/rd/1989/05/19/582, el Estado transfiere a las Comunidades Autónomas competencias referidas a las funciones sobre patrimonio bibliográfico y documental y sobre Bibliotecas que no sean de titularidad estatal. Asimismo, deja abierta la posibilidad de establecer convenios entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas. La Comunidad de Castilla-La Mancha, que sería el marco concreto que afecta a la investigación del FDPF-BCG, firma un convenio sobre gestión de museos, archivos y bibliotecas de titularidad estatal mediante la Resolución de 14 de diciembre de 1984, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los Convenios entre la Administración del Estado y determinadas Comunidades Autónomas para la gestión de Museos, Archivos y Bibliotecas de titularidad estatal. *Boletín oficial del Estado*, 18 de enero de 1985, núm. 16, pp. 1431 a 1440. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/res/1984/12/14/(1). Sobre patrimonio cultural la legislación propia se rige por la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha. *Boletín Oficial del Estado*, 7 de octubre de 2013, núm. 240, Título IV. Patrimonio Documental y Bibliográfico (art. 56-63). [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es-cm/l/2013/05/16/4/con. En materia de archivos se remite a la Ley 19/2002, de 24 de octubre, de Archivos

16/1985[1876] define el tipo de bienes que distinguen e integran el patrimonio documental y las consideraciones que se deben tener en cuenta para ello y sobre ello: tales como su antigüedad, las instituciones que lo albergan y la titularidad de las mismas, ya sean personas o entidades, físicas o jurídicas, públicas o privadas. El marco legislativo se ocupa también de definir y estipular, tanto a nivel teórico como práctico, las acciones y actuaciones a realizar en torno a ese patrimonio documental cultural, cuyos fines últimos patrimoniales están también manifiestamente delimitados: deben conservarse y difundirse.

Para finalizar la presentación de la expresión o locución empleada y retomando lo apuntado unas líneas más arriba, al hacer referencia a ese "origen común" que posee un fondo como tal, toca hacer alusión a quién lo origina y lo constituye. Es decir, al productor, usuario y propietario del mismo: a la familia. De ahí su acepción última de "Familiar". La familia, entendida como una entidad cultural, que en la España del Antiguo Régimen constituía el eje de la vida social, política y económica, manteniendo toda su influencia y razón de ser hasta bien entrado el siglo XIX, inclusive hasta el siglo XX. Se hace referencia, incluso, al concepto más amplio de familia posible, al de linaje, formado por varias familias, casas, ramas, generaciones, individuos… que acaban constituyendo una memoria, una unidad identitaria, que se ha ido definiendo a lo largo del tiempo por medio de la herencia y la condición genealógica.

Al hablar del generador –en el sentido más estricto de génesis, de ser el responsable, el causante del fondo documental que se estudia– se debe tener en cuenta la "tripolaridad" que se maneja, es decir, las funciones o actuaciones que se desarrollan y se contemplan en torno al acervo documental patrimonial que se estudia y se trabaja. Las funciones o actuaciones que se contemplan se resumen en tres: producir, utilizar y poseer, que son consideradas por igual a la hora de estudiar la configuración y constitución de este fondo documental patrimonial familiar. El fin no es delimitar los fondos, el archivístico o el bibliográfico, según el tipo de funciones o actuaciones desempeñadas por los distintos agentes sobre el FDPF, según emitan o reciban, empleen, compren o hereden documentación… sino encontrar a un sujeto-agente de conjunto e interrelacionado, colectivo e individual, identitario e identificativo, que por medio de sus cualidades y características, actuaciones e intereses, dé cohesión, fundamente y explique el origen común que posee este FDPF Belmonte-Chico de Guzmán.

Públicos de Castilla-La Mancha. *Boletín Oficial del Estado*, 17 de diciembre de 2002, núm. 301, pp. 44122 a 44132. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es-cm/l/2002/10/24/19.

[1876] ESPAÑA. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

De este modo, la familia es comprendida como una entidad, de carácter orgánico y funcional, que de manera natural y utilitaria vincula e integra los diferentes documentos patrimoniales que componen un FDPF, al ser reunidos –por diferentes motivos y circunstancias– por los diversos miembros que la integran.

5.2.2 La biblioteca y el archivo familiar como bien cultural: más allá de la dualidad confrontada entre el patrimonio bibliográfico y el patrimonio archivístico

Cuando se habla de un FDPF, se está ante un conjunto documental y ante lo que se denomina como un "fondo de fondos": un fondo bibliográfico, una biblioteca familiar (que en el caso real y concreto que se trata se ha denominado Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán, BPF-BCG) y un fondo archivístico, un archivo familiar (denominado igualmente, como Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán, APF-BCG). Ambos son el reflejo del *status*, condición, funciones y actividades de sus diferentes generadores-propietarios-usuarios en un momento determinado.

La biblioteca, en estos casos, suele ser el reflejo de la posición cultural, económica y social de alguno de sus miembros o del conjunto de una generación. Y el archivo familiar, el resultado de las actividades, tanto personales como públicas en la administración de sus bienes y en el ejercicio de sus funciones, constituyendo el seguro documental de lo que la familia tiene que defender y justificar: propiedades, derechos, jurisdicción, honores y privilegios que se quieren perpetuar.

De este modo se está hablando de una misma entidad y de una misma realidad identitaria socio-cultural, la familiar, pero de dos realidades documentales diferentes, aunque no informativas. Ambas se pronuncian sobre la familia y los individuos que la integran, sobre sus actividades y el lugar o posición que ocupan individualmente en el seno familiar y en conjunto de la sociedad. Independientemente del tipo de familia –o linaje– que sea, del estatus que posea o a lo que se hayan dedicado sus diferentes miembros, lo esencial es que la documentación, sea del tipo que sea, forma parte de una misma unidad, de un conjunto identificado y definido. Bajo la perspectiva que se maneja como FDPF conviven una dualidad documental y una unidad identitaria e informativa. Dos aspectos que deben ser tenidos en cuenta y priorizados según se trate de plantear y abordar una cuestión u otra: no es lo mismo considerarlos al aplicar un tratamiento documental o al hacer un estudio analítico de los fondos, que para plantear la finalidad de un sistema de gestión global, es decir, de trazar perspectivas o planes para su conservación y difusión, por no hablar de su correcta identificación, compresión o entendimiento.

Con la expresión de Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) lo que se propone es contemplar el acervo existente en las bibliotecas y los archivos familiares bajo una perspectiva en la que la condición de patrimonio cultural como bien cultural integre las cuestiones y realidades antes expuestas. De tal modo que la condición patrimonial sea transversal a su definición y tratamiento, y que esta perspectiva desvele una serie de cualidades y características que permitan una visión y gestión de conjunto. Se ofrece una idea y una denominación con la que poder aunar la diversidad de documentos y fondos –bibliográficos y archivísticos– que puede abarcar un conjunto documental de esas características: privado, familiar, histórico y patrimonial.

Este concepto y esta perspectiva aglutinadoras permiten hablar de cada pieza documental que compone e integra ese FDPF de manera indistinta. Así cada documento que integra la biblioteca y el archivo de una familia se ve denominado con una sola expresión como "objeto documental patrimonial". Esta denominación común aplicada ayuda a unificar la diversidad de documentos que abarcan este tipo de fondos y lo que se entiende por documento patrimonial o patrimonio documental, dicho en su sentido más amplio.

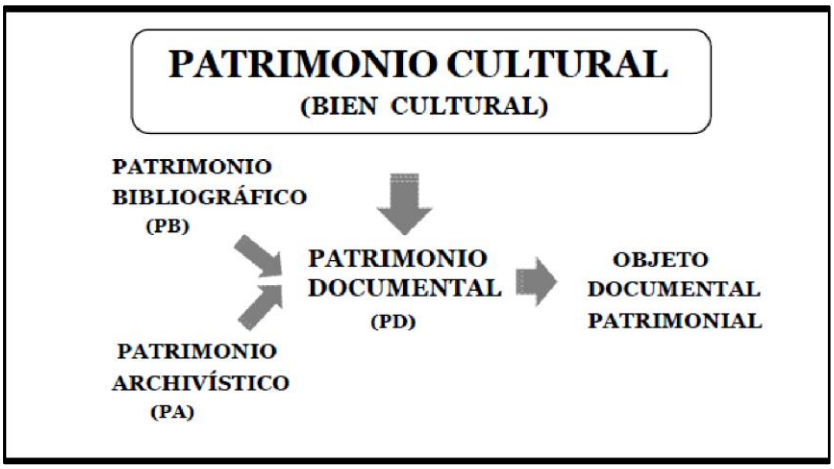

Figura 82. FDPF: Condición patrimonial como bien cultural.

Además de todo lo expuesto, no hay que olvidar, que en numerosas ocasiones –en aquellas en las que se es más afortunado– estos fondos documentales se encuentran vinculados a una gran cantidad de objetos materiales (objetos muebles propiamente dichos) relacionados con esas mismas actividades y sus generadores. Y no solo eso, pues también están conectados con el espacio físico en el que se hallan y con el inmueble que los alberga, en el que han sido encontrados y han permanecido custodiados durante generaciones.

Si atendemos a la premisa propuesta de primar la condición de patrimonio como bien cultural a la hora de hablar de un FDPF, se está ante lo que comúnmente se conoce como un

legado, en concreto, un legado familiar. Entendiendo como tal lo indicado en la definición de la RAE, es decir, todo aquello que puede generar y transmitir una familia a sus sucesores, en el que se incluye tanto el legado material como el inmaterial. El legado material, el patrimonio material, lo constituyen todos los objetos materiales, patrimoniales e históricos, que se ven relacionados con la familia. Ya sea el propio acervo documental, los bienes muebles o el inmueble, que en el caso del linaje Belmonte-Chico de Guzmán, se refiere a la casa solariega de Mota del Cuervo del siglo XVIII, que en la actualidad aún alberga el fondo documental y conserva en la fachada el escudo del linaje. El legado inmaterial está vinculado directamente al patrimonio inmaterial que simboliza esta familia o, mejor dicho, a la realidad histórica, particular y general que representan, gracias a los testimonios vitales de los diferentes miembros que la componen. Es decir, a su memoria y a su identidad.

Todo este legado, este patrimonio cultural, debe ser descubierto –identificado–, en otras palabras, debe ser desvelado por medio de su adecuado tratamiento y análisis. Sin olvidar que al ostentar esa condición como bien cultural debe ser salvaguardado, debe ser protegido-conservado. Teniendo en cuenta que esa salvaguarda debe ser compatible, a su vez, con la difusión.

Dentro del tipo de legado que ha llegado hasta nosotros hoy en día, se está ante la "fuente patrimonial" más privilegiada: la documental. Un FDPF permite reconstruir la historia completa de una familia: su memoria, su identidad, así como posibilita hacerse una idea del patrimonio material e inmaterial que en correspondencia pudo albergar. Permite aunar y descubrir el legado material e inmaterial de una familia, incluso, porqué no, hacerlo representativo de una comunidad. En palabras de Dexeus Mallol, y recurriendo una vez más a los especialistas en fondo antiguo, se debe "informar sobre el patrimonio bibliográfico no solo como parte fundamental del patrimonio histórico, sino como fuente de conocimiento para el desarrollo cultural y de la investigación científica".[1877]

[1877] DEXEUS MALLOL. El catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico: función y planteamiento, p. 123.

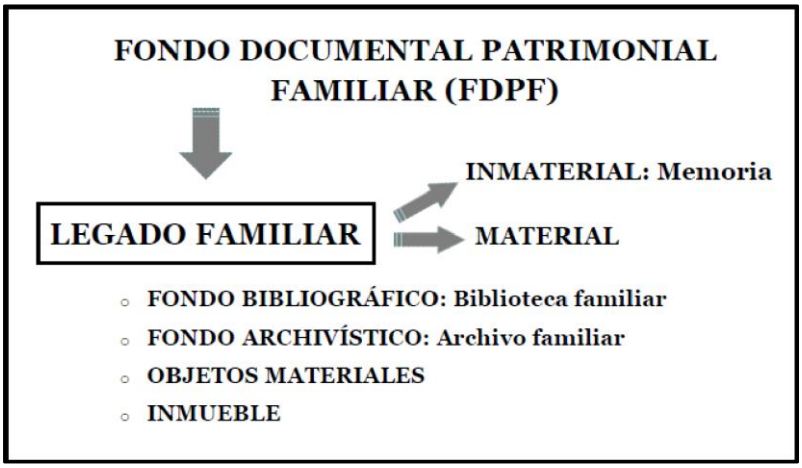

Figura 83. FDPF: legado familiar material e inmaterial.

5.2.3 Otra condición patrimonial fundamental: lo privado y particular

El otro aspecto determinante de este conjunto documental en el que hay que detenerse es en el de la titularidad privada y particular, que va a la par de su procedencia, origen y génesis. Una cuestión que, sin duda, lo define y condiciona a todos los niveles. En este aspecto hay que volver a enfrentarse a una dualidad, también consolidada: lo público frente a lo privado.

La legislación estatal y autonómica contempla esa titularidad privada. A ella se refiere sobre todo al hablar de "poseedores" y al tratar las obligaciones que se derivan de esa posesión: deben "conservarlos, protegerlos, destinarlos a un uso que no impida su conservación y mantenerlos en lugares adecuados" (art. 52.1 de la Ley 16/1985). Es decir, se refiere a los titulares en muchas ocasiones como los "obligados". Se establecen sanciones si incumplen tales obligaciones, así como medidas para controlar que se están ejecutando adecuadamente esos deberes. Se incluyen, a su vez, controles sobre su movimiento y transmisión, así como la condicionalidad de enajenarlos o deshacerse de ellos. La ley también protege a los particulares excusándoles de ciertas obligaciones como la de procurar el acceso a la documentación cuando puedan ver afectada su intimidad personal y familiar.[1878] En ese sentido, la legislación, en su texto, realiza un intento por salvaguardar un equilibrio entre los derechos fundamentales de acceso y privacidad, a menudo difíciles de delimitar y procurar (art. 52.3 de la Ley 16/1985). Como alternativa al incumplimiento de los deberes del propietario de permitir el estudio de sus fondos documentales, se abre la posibilidad de que dicha obligación "podrá ser sustituida por la Administración competente, mediante el depósito temporal del bien […] en un centro de carácter público […]". Uno que

[1878] HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. El patrimonio documental y bibliográfico, pp. 29-30.

reúna las condiciones para su seguridad e investigación y que los define y denomina como "Archivo, biblioteca o centro análogo" (art. 52.4 de la Ley 16/1985).

De este modo, la ley refleja y da cabida a una circunstancia que acaba imponiéndose: la de dar una alternativa a la gestión privada con la cesión voluntaria al Estado por medio de distintas vías: depósito, comodato, donación, herencia, legado, venta, etc. Y, en el peor de los casos, de manera involuntaria por medio de las incautaciones, etc. El depósito, una circunstancia además de carácter temporal, suele ser el mejor medio de eliminar suspicacias al propietario, permitiéndole vivir lejos de sus documentos, albergando a su vez un sentimiento de orgullo, justificado al ver situado de manera adecuada su patrimonio familiar y sin sentimiento de pérdida de su historia.[1879] Esta decisión conlleva siempre algún riesgo, el más fragante o preocupante es el de la dispersión del conjunto documental patrimonial en varios centros, en vez de la concentración en un mismo centro, contemplándose la dispersión, inclusive, dentro de la propia Administración. Otro aspecto fundamental que se debe tener en cuenta es el de la idoneidad de los organismos e instituciones en los que se deposita. Por muy emblemáticos que sean, el arraigo sentimental que haya hacia ellos o la significación histórica que posean, lo más importante es la eficiencia en la gestión de los documentos. Hay que tener en cuenta la posibilidad de que el patrimonio familiar cedido quede diluido entre otros tesoros bibliográficos y archivísticos, incapaces de poder salir a la luz y de ser procesados debido a la escasez de recursos humanos y materiales. En esa consideración de gestión, debe primar, además, otra cuestión fundamental: la defensa de la integridad de lo que se quiere depositar.

En la mayor parte de los casos el propietario es visto como un intermediario entre un patrimonio que se debe salvaguardar pasando a manos estatales. Sin embargo, sigue existiendo otra vía: la estimulación a la iniciativa privada. Las formas de esta iniciativa quedaron reguladas por medio de la Ley 30/1994 de *Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General*.[1880] En ella aparecen regularizadas tres tipos de modalidades de participación privada:[1881] la constitución de Fundaciones y

[1879] GALLEGO DOMÍNGUEZ. *Manual de archivos familiares*, p. 31.

[1880] ESPAÑA. Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general. *Boletín Oficial del Estado*, 25 de noviembre de 1994, núm. 282, pp. 36146 a 36164. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/l/1994/11/24/30. Vigente hasta el 01 de enero de 2003, actualmente está en vigor la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de diciembre de 2002, núm. 310. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/l/2002/12/26/50/con.

[1881] LAFUENTE URIEN, Aránzazu. Proceso de formación del archivo de la Nobleza (Toledo). En: BLASCO MARTÍNEZ, Rosa M. (coord.) *Los archivos familiares en España: estado de la cuestión, I simposium*.

Asociaciones declaradas de utilidad pública; la realización de aportaciones o donaciones a entidades o la participación e intervención directa de las empresas en estos fines: el mecenazgo.[1882]

En España, hasta ahora, lo usual es que estos fondos sean conservados en instituciones públicas y semiprivadas, pertenecientes a todos los niveles de la Administración, y que hayan sido cedidos por una de las modalidades antes presentadas. Inferiores son los casos en los que los propietarios pueden fundar Fundaciones y gestionar ellos mismos sus fondos patrimoniales, aunque cada vez proliferan más este tipo de iniciativas.

La tutela que el estado puede ejercer sobre la gestión particular es difícil y precaria. En los centros privados la Administración no puede imponer un modelo o criterios, solo legislar convenientemente en aras de conservar el patrimonio y proponer medidas. En ese sentido, gran parte de los esfuerzos gubernativos van destinados a procurar el control y el conocimiento de ese patrimonio privado y a facilitar su transparencia. Por ello en el artículo 51.1 de la Ley 16/1985 se dispone que "La Administración del Estado, en colaboración con las demás Administraciones competentes, confeccionará el Censo de los bienes integrantes del Patrimonio Documental y el Catálogo colectivo de los bienes integrantes del Patrimonio Bibliográfico conforme a lo que se determine reglamentariamente", así como recabar y solicitar la información necesaria a los titulares de dicho patrimonio para elaborar dicho censo y catálogo (art. 51.2 de la Ley 16/1985).[1883]

La cuestión de la tenencia privada es harto compleja y cada caso, además, particular y único. El principal aspecto que se desea reseñar es que es muy difícil hacer compatible al generador o propietario original (privado-particular) con el gestor y promotor de su propio patrimonio, tanto por medios o recursos, como por poseer los conocimientos necesarios para

Santander: Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico y documental de Cantabria, 1996, pp. 37-39.

[1882] ESPAÑA. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de diciembre de 2002, núm. 307. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/l/2002/12/23/49/con.

[1883] Sobre los orígenes del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB.) se remite a la referencia bibliográfica de DEXEUS MALLOL. *El catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico.* Y sobre los bienes integrantes del patrimonio bibliográfico *vid* la web: https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/bibliotecas/patrimonio-bibliografico.html. Respecto a los censos de archivos en España de toda clase, tanto públicos como privados, *vid* la Guía electrónica de los archivos, fondos y colecciones públicos y privados de España e Iberoamérica. Disponible en: http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm. Del mismo modo, se indica que las páginas dedicadas a los bienes muebles e inmuebles incluidos en el Registro General de Bienes de Interés Cultural o el Inventario General de Bienes Muebles se localizan en la web: https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/bienes-culturales-protegidos.html.

ello. Bajo este marco, el patrimonio cultural documental –y de cualquier tipo– es una posesión que puede llegar a convertirse, en última instancia, en una gravosa y costosa carga para sus propietarios.

Asimismo, el papel de la iniciativa privada en la conservación del patrimonio cultural es fundamental no solo para su constitución, sino también para su salvaguarda. En los propietarios debe radicar un asunto clave: la concienciación sobre lo que genera y tiene en su seno. Esta cuestión hace que en ocasiones se asocie la iniciativa privada a aspectos poco ortodoxos como la pasión o el sentimiento, que en ningún caso deben hacer desmerecer la labor o intentos llevados a cabo por parte de los propietarios en custodiar o hacer disponible lo que les es propio. De hecho, no son pocos los casos que se han localizado de familiares, herederos de un vasto patrimonio documental, que de una manera no profesional han realizado tareas de control e inventariado del legado recibido. Si bien como profesionales y estudiosos de la documentación histórica esas intervenciones hacen que, en ocasiones, nos echemos las manos a la cabeza, se debe reconocer que también están garantizando su custodia y protección.[1884]

El desconocimiento, el desinterés y la incomprensión de lo que realmente se posee, de lo que se debe hacer con el patrimonio o se tiene derecho y deber es el verdadero lastre para la supervivencia de estos fondos documentales patrimoniales familiares. Sin embargo, si existe una legislación demasiado drástica o unas exigencias de responsabilidad insostenibles es fácil alarmar a la opinión pública y más al propietario. El resultado puede

[1884] PÉREZ DE AYALA, Juan. Los archivos familiares y sus problemas de custodia. En: GARCÍA ALONSO, María (coord.). *El patrimonio musical: los archivos familiares (1898-1936).* Trujillo (Cáceres): Ediciones de la Coria, Fundación Xavier de Salas, 1997, pp. 95-100. En este capítulo de libro se narra la intervención llevada a cabo por los herederos del legado patrimonial, la biblioteca y el archivo personal, de Ramón Pérez de Ayala, contada por su propio nieto, Juan Pérez de Ayala. La primera labor de catalogación y de difusión de fue realizada por su abuela y su madre. Dichas tareas fueron continuadas por el mismo nieto hasta que se creó una fundación. Finalmente, la familia se asoció con la Administración para crear una institución que cubriese las necesidades de la ciudad de Oviedo, dando lugar a la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala", biblioteca pública estatal. DIEGO, Elena. Fondo documental de Gerardo Diego. En: GARCÍA ALONSO, María (coord.). *El patrimonio musical: los archivos familiares (1898-1936).* Trujillo (Cáceres): Ediciones de la Coria, Fundación Xavier de Salas, 1997, pp. 77-80. Otro ejemplo lo supone el archivo de Gerardo Diego: fue la familia la que lo ordenó e inventarió para su posterior entrega a una institución que pudiese conservarlo y difundirlo, creando una base de datos para ofrecerla al investigador. Según el testamento del poeta, poseía también una biblioteca que debía ser donada a la Universidad Menéndez Pelayo de Santander. Al final, para la gestión y el mantenimiento de dicho legado se creó la Fundación Gerardo Diego, que nació como un centro de documentación especializado en la poesía española del siglo XX, en el que se alberga la biblioteca personal del poeta, una biblioteca especializada en poesía española del siglo XX y otra especializada en Gerardo Diego. Según la información encontrada en la web de la fundación, en dicho centro no se conserva el archivo personal, por lo que, al parecer, pasado el tiempo este patrimonio se disgregó. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.fundaciongerardodiego.com/.

ser, en el mejor de los casos, el de inducir a los poseedores a no querer divulgar o dar a conocer su patrimonio; en el peor, el de hacerlo desaparecer.

5.3 Un sistema de gestión integrador para los FDPF

Según lo expuesto y contemplado como punto de partida, se propone a continuación definir un sistema de gestión para la documentación patrimonial familiar, que se derive por igual tanto de sus funcionalidades como patrimonio o bien cultural, como por la esencia misma de los documentos que lo integran y del tratamiento aplicado para procesarlos. De tal manera que los retos de la práctica patrimonial se integren con los de la práctica documental, gestionando el legado científica y adecuadamente, aunando las funciones tradicionales de la investigación y la preservación, hacia una difusión más mayoritaria, incluso –si cabe– como agente social.

5.3.1 Entre la gestión patrimonial y la gestión documental

Dos son las formas de gestión que se ven conjugadas en este sistema de gestión integrador: la gestión del patrimonio como bien cultural y la gestión documental. La gestión patrimonial, por un lado, viene determinada de manera inequívoca por las acciones que se deben llevar a cabo para cumplir con las funcionalidades que tiene la documentación patrimonial, y que aparecen claramente definidas en la Ley 16/1985 (art. 52) en lo referente a los bienes documentales y bibliográficos: conservarse y difundirse. Estas actuaciones forman una cadena que se basa en la lógica y las metodologías científicas: el patrimonio se investiga, se protege, se conserva y se restaura para finalmente difundirse.[1885] Se trata de gestionar para conservar y difundir (a la familia-sociedad-comunidad interesada). La gestión documental, por otro lado, define el aprovechamiento de los recursos informacionales para promover acciones que procuren un aprovechamiento máximo del uso y procesamiento documental para beneficio del funcionamiento del propio centro –o servicio– de información, en correspondencia con su misión, objetivos y operaciones.[1886] Se trata de gestionar para sistematizar o seguir gestionando, además de para conservar y difundir.

[1885] TUGORES TRUYOL y PLANAS FERRER, p. 80.
[1886] PONJUÁN DANTE, Gloria. *Gestión de la información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional.* Gijón: Trea, 2007, pp. 19 y 99.

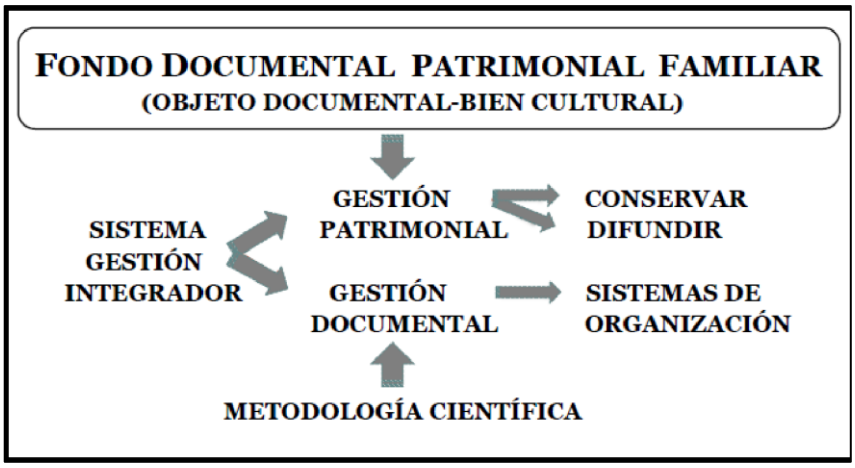

Figura 84. Sistema de gestión integrador de un FDPF:
entre el patrimonio documental y patrimonial.

Los dos sistemas confluyen y se complementan. Son los propios fondos documentales patrimoniales los recursos principales que definen un sistema de gestión integrador al establecer las acciones que van destinadas a su tratamiento para la consecución tanto de su fin último-patrimonial: la conservación y difusión; como el de sus fines intermedios, organizativos-documentales: establecer y definir el funcionamiento de una institución y los servicios y tareas de la misma.

Se fundamentan además en un mismo principio: basarse en metodologías científicas, muy arraigado en la ciencia archivística, dicho sea de paso. En materia de patrimonio, investigar tiene como objeto descodificar toda la información de la que son portadores los objetos patrimoniales, tanto como piezas individuales como en su conjunto, para incrementar el conocimiento sobre ellos y las sociedades,[1887] –un entorno, en este caso, circunscrito a la familia–, definiendo así a la propia institución que los alberga y gestiona (y en este caso también genera). La investigación es el hilo conductor que debe mantener una relación estructural con y para el centro, asociada a su misión principal: hacerla accesible para la investigación. "Los valores patrimoniales solo se desvelan mediante su investigación",[1888] por ello hay que señalar también que la información sobre el patrimonio cultural no se reduce únicamente a la que generan las propias instituciones (en forma de inventarios, catálogos, etc.), sino que se completa con los trabajos de investigación. Se cierra así un ciclo que comienza y acaba con la investigación.

[1887] TUGORES TRUYOL y PLANAS FERRER. *Introducción al Patrimonio cultural*, p. 92.
[1888] *Ibidem*, p. 95.

Figura 85. Sistema de gestión integrador de un FDPF: la investigación.

5.3.2 Las bibliotecas y los archivos como sistemas de información diferenciados

Interesa ahora detenerse más concretamente en la gestión documental. La Ley 16/1985 (art. 59) menciona de manera concreta las acciones que deben ejecutarse sobre los fondos patrimoniales, que no son otra cosa que las funciones que el centro debe desarrollar para procesarlos. Establece una cadena sucesiva de etapas o tareas, propias del proceso documental, y las distingue según la institución responsable y el material que manejan: los archivos reúnen, conservan, ordenan y difunden conjuntos orgánicos de documentos. Y las bibliotecas conservan, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos o reproducidos por cualquier medio para su lectura. Ambas confluyen en el inicio y en el final del proceso, pero es significativo marcar la diferencia de delimitación de funciones organizativas que se establecen para cada tipología documental e institución gestora. Vinculado a este proceso o cadena de tareas, se hallan las herramientas o instrumentos que se elaboran para la organización y descripción documental: guías, cuadros de clasificación, inventarios, catálogos, etc. Todas ellas deben adaptarse a cada tipología y fondo particular, así como a las funcionalidades específicas de cada una de ellas marcadas también por la ley 16/1985 (art. 59): los archivos al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa; y las bibliotecas al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información.

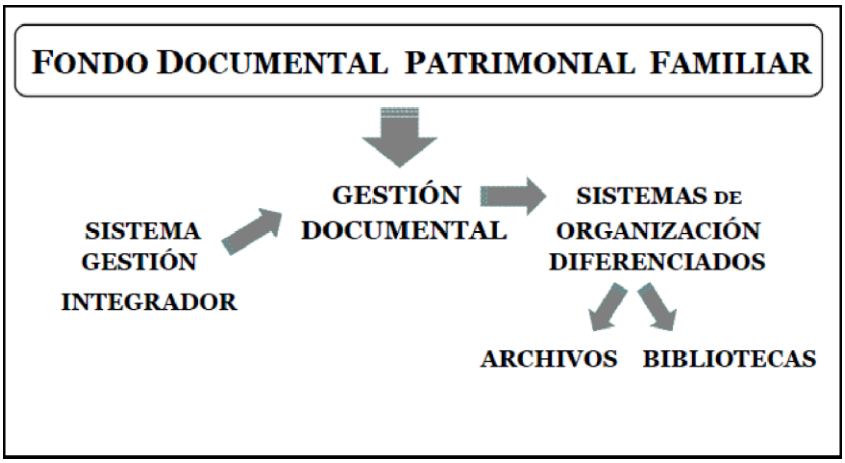

Figura 86. Sistema de gestión integrador de un FDPF: gestión documental.

Analizando más detalladamente el proceso de organización documental y las diferentes tareas que lo integran, se debe separar el fondo bibliográfico, por un lado, y el archivístico, por otro, teniendo que hablar de las bibliotecas y los archivos como sistemas de información diferenciados.

Según las teorías archivísticas, el archivo requiere una organización científica, programada y jerarquizada.[1889] Este tipo de organización se debe a la singularidad del documento de archivo como parte indivisible de un conjunto superior en que se halla integrado. Se establece un orden indispensable de realización de las tareas: encabeza la clasificación, que es la función básica e imprescindible del tratamiento archivístico que debe atender a los principios básicos de procedencia y respeto al orden original. Esta fase determina y potencia las cualidades informativas de un archivo, y hace que como sistema tenga un modelo muy concreto de representación y organización del conocimiento, que se refleja en su herramienta fundamental: el cuadro de clasificación, donde los documentos se estructuran en un conjunto orgánico del que forman parte y en el que adquieren todo su valor informativo. Le sigue la tarea de la ordenación y, de manera diferenciada, y se puede decir que transversal a las dos tareas anteriores, se halla la descripción, que se concibe como una forma de planificar la información y que se materializa mediante la aplicación de los instrumentos de descripción más adecuados, según los criterios de especificidad, prioridad o preferencia: guías, inventarios y catálogos. La elección de uno u otro instrumento de descripción (a nivel de unidad documental, de serie, de fondo o de archivo) depende de la proyección del tratamiento documental establecido: del tiempo-momento, los recursos y la finalidad para la que son llevados a cabo.

[1889] NÚÑEZ FERNÁNDEZ, Eduardo. *Organización y gestión de archivos*. Gijón: Trea, 1999, pp. 541-608.

En el caso de las bibliotecas, la organización es lineal, se pude decir, incluso, que horizontal, se establece documento a documento. La principal tarea consiste en llevar a cabo una descripción normalizada (bibliográfica y de ejemplar) de los volúmenes que se manejan, que se materializa en la elaboración de los catálogos pertinentes, y que son la base principal para la recuperación de la información. Paralelamente, aunque no de manera secuencial, sigue la tarea de clasificación como organización conceptual del conocimiento de base científica compatible con la organización del saber.[1890] Clave también para el proceso de recuperación de la información y hacer accesible el documento –se añadiría, incluso, para el análisis del mismo–, que se realiza mediante clasificaciones bibliográficas numéricas y alfanuméricas o lenguajes documentales controlados y no controlados.[1891] Ambas tareas determinan la ordenación física de los libros. En este sistema organizativo el acercamiento a la pieza individual se impone, la mayoría de las veces, sobre el conjunto. Sin embargo, no hay que olvidar que en este caso se está hablando de libros antiguos, de fondo antiguo, donde la visión de conjunto es tan fundamental como la individual para lograr obtener una visión completa e indispensable para alcanzar el máximo de la potencialidad informativa de un fondo bibliográfico patrimonial.

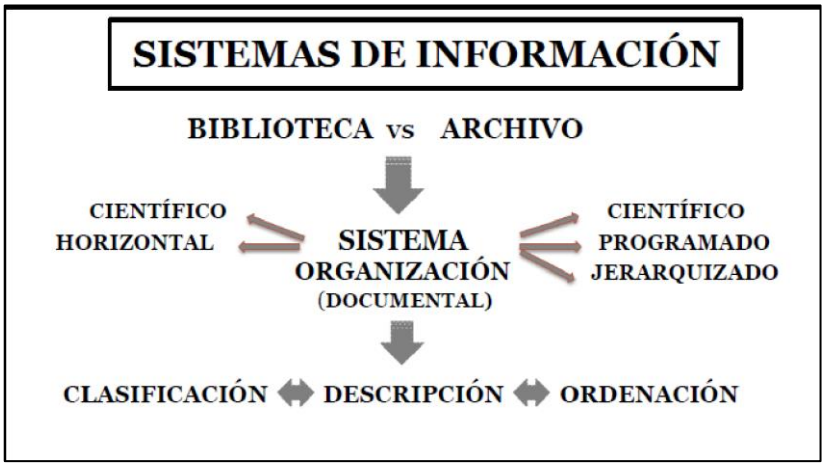

Figura 87. Archivos y Bibliotecas: sistemas de información diferenciados.

[1890] Algunas cuestiones al respecto han sido consultadas en la obra TRAVIESO RODRÍGUEZ, Críspulo y FRÍAS MONTOYA, José Antonio (coord.). *Tendencias de investigación en organización del conocimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003.

[1891] GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Organización del conocimiento y desarrollo de colecciones. En: NEGRETE GUTIÉRREZ, Carmen (coord.). *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: Universidad Nacional Autónoma, 1998, pp. 3-16.

5.3.3 Ejecución de la teoría aplicada al FDPF-BCG

A partir de este apartado se quiere seguir indagando y reflexionando sobre la propuesta teórica y conceptual que se propone también de una manera aplicada. Es decir, mostrando un escenario concreto, y así parte de la experiencia obtenida y del trabajo elaborado sobre el FDPF Belmonte-Chico de Guzmán. De esta manera, en este apartado se presenta, *grosso modo*, el trabajo de campo y la investigación realizada, que se ofrecen conjuntamente a las reflexiones teóricas alcanzadas por el momento, detallando las características de la labor, los problemas o límites encontrados, las medidas adoptadas, etc.

Se ha llevado a cabo un tratamiento documental del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán, contemplando una forma de organización documental diferenciada, interrelacionada y de conjunto, que tuviese cabida también bajo una perspectiva de gestión como patrimonio cultural.

El cometido propuesto se traduce en la aplicación de un pertinente tratamiento documental a este FDPF teniendo en cuenta que se trata de fondos diferenciados y complementarios. Para llevar a cabo dicho proceso se ha establecido una secuencia de tareas, las propias del proceso de organización –clasificación, ordenación y descripción– aplicadas al fondo bibliográfico y al archivístico –acordes a las ciencias pertinentes: la biblioteconómica y la archivística–, permitiendo dar un tratamiento específico a cada naturaleza documental. Para ello, se ha desarrollado un trabajo de campo *in situ*, "objeto documental en mano", en el lugar en el que está custodiada la documentación: en la casa solariega dieciochesca de la localidad de Mota del Cuervo propiedad de la familia. Y se han elaborado unas herramientas de control, clasificación y descripción, las pertinentes y necesarias para cada caso y fase de trabajo. Sin olvidar todos aquellos otros estudios-investigaciones elaborados que han permitido un conocimiento detallado y exhaustivo del fondo y de su productor-propietario-usuario.

La dualidad confrontada del archivo y la biblioteca se ha mostrado de manera determinante a la hora de realizar estas tareas. Se ha debido, además, tener en cuenta que se estaba ante dos realidades muy específicas dentro de cada ámbito, el archivístico y el bibliotecario, que han influido claramente a la hora de determinar la forma de organización y el tratamiento documental de cada elemento. Amén de tener en cuenta el estado físico inicial en el que se encontraba cada uno de ellos antes de comenzar el trabajo. Tal y como se ha visto en los capítulos correspondientes de la tesis doctoral, se trata de un archivo familiar con documentación de carácter histórica; y de una biblioteca, considerada también

histórica y patrimonial por el fondo antiguo –también moderno– que alberga, así como familiar por el número y tipo de poseedores que la constituyen.[1892]

El estado inicial del APF-BCG se ajustaba a la forma en la que se suelen encontrar este tipo de fondos: descuidado, desorganizado y muy fragmentado, pese a averiguar que había poseído una ordenación original decimonónica de carácter administrativa-territorial de la que quedan indicios, al localizar algunos inventarios primigenios. El tratamiento dado se ha basado en aplicar uno de los principios fundamentales de la archivística: separar e identificar los diferentes fondos existentes –en este caso de carácter principalmente familiar, y algunos ajenos–, manteniendo así el principio de procedencia. El estado profundamente desorganizado del archivo en origen ha impedido implementar, al menos por el momento, el segundo principio fundamental de la ciencia archivística: el del respeto al orden original. Si bien las huellas o restos de dicho orden han sido conservadas y registradas en la medida de lo posible.

El orden de realización de tareas y las herramientas elaboradas se han implementado en función, fundamentalmente, del trabajo de campo que debía efectuarse y con la finalidad principal de lograr hacerse una idea del contenido del archivo: tipología, composición, ordenación y estado de conservación, para poder otorgarle una estructura organizativa y descriptiva.

La labor se inició elaborando en una hoja de cálculo un detallado inventario topográfico de cada unidad de instalación, describiendo cada unidad documental, simple o compuesta, que contenía. Del mismo modo, se han identificado y clasificado los principales fondos familiares que componen el archivo (el troncal, los agregados de manera directa e indirecta e incluso, también, algunos ajenos), materializados en un cuadro de fondos. Y del conjunto de los documentos del archivo y de cada fondo se ha establecido el cuadro de clasificación correspondiente, basado en el ofrecido por García Aser y Lafuente Urién para el AHNOB.[1893] El trabajo final de clasificación y descripción queda plasmado en un inventario descriptivo o analítico ordenado por fondos, en el que también se han reflejado las características físicas de cada unidad documental y las diferentes formas o sistemas de organización original halladas previamente para poder ser analizadas en profundidad.

[1892] Valga añadir que, previamente a la aplicación de cualquier tipo de organización y descripción, se llevaron a cabo las tareas de limpieza pertinentes. Así como se han aplicado medidas cautelares para la correcta preservación de cada una de las piezas u objetos documentales patrimoniales que conforman el FDPF-BCG.
[1893] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*.

El tratamiento documental aplicado a la BPF-BCG se ajusta al establecido para las bibliotecas, que se materializa básicamente en la elaboración de un catálogo. Dicho catálogo incluye descripciones bibliográficas exhaustivas y normalizadas, así como pormenorizadas descripciones de los ejemplares, en las que se consignan los datos específicos y propios de cada volumen. En estas descripciones de ejemplar se han incluido los datos de los testigos encontrados en el interior de los libros que componen un variado y rico conjunto documental, que se pueden identificar con los recogidos en las reglas de catalogación como materiales especiales[1894] y los de carácter puramente archivístico. Por ejemplo: correspondencia personal, notas de cuentas administrativas y personales, naipes, documentos académicos, dibujos, propaganda impresa de comercios o actividades de ocio, etc. Del mismo modo, estas descripciones han sido completadas con la aplicación de clasificaciones temáticas o de contenido de las obras a través de lenguajes documentales controlados.

Ambos fondos, el bibliográfico y el archivístico, han sido ordenados físicamente según su orden topográfico original; alojados en los muebles y las estanterías encontradas más oportunas, y situados en dos estancias diferentes de la casa. Estas habitaciones han sido escogidas por sus pertinentes condiciones dentro de la vivienda, y en el caso de la biblioteca, por tratarse además de la habitación original en la que se localizaron la mayoría de los volúmenes. En su inicio, el fondo bibliográfico, no estaba agrupado, sino que se hallaba disperso físicamente por diversas habitaciones de la vivienda, por lo que se tuvo que realizar una primera tarea de búsqueda y localización de volúmenes. El fondo archivístico estaba alojado, desde el principio, en una misma habitación, que es en la que en la actualidad se encuentra.

Paralelo a todo este trabajo de campo de tratamiento documental se ha realizado un estudio laborioso y lo más pormenorizado posible –aunque no ha podido ser completo– de la historia del linaje y de las principales casas o familias que lo componen, de las ramas o generaciones de cada una de ellas, así como de los personajes integrantes. El objetivo ha sido tener una idea clara de la estructura general del linaje y las familias en la que poder "ubicar" familiar, geográfica e históricamente cada fondo y objeto documental patrimonial en el contexto de la historia de la familia-linaje, y así del FDPF. Como resultado de esta investigación concreta sobre el linaje y las familias se han elaborado, como otro instrumento de descripción, los árboles genealógicos de cada familia. Posteriormente, de ambos fondos,

[1894] *Reglas de catalogación*, pp. 109 y 157. Con "materiales especiales" se hace referencia a algunos de los materiales que se ven incluidos en las *Reglas* con esa denominación, tales como manuscritos y materiales gráficos.

del bibliográfico y del archivístico, se han realizado exhaustivos estudios sobre su origen y formación. Así como se han llevado a cabo pormenorizados estudios sobre la tipología y características de cada uno, elaborados por medio de análisis cuantitativos y cualitativos.

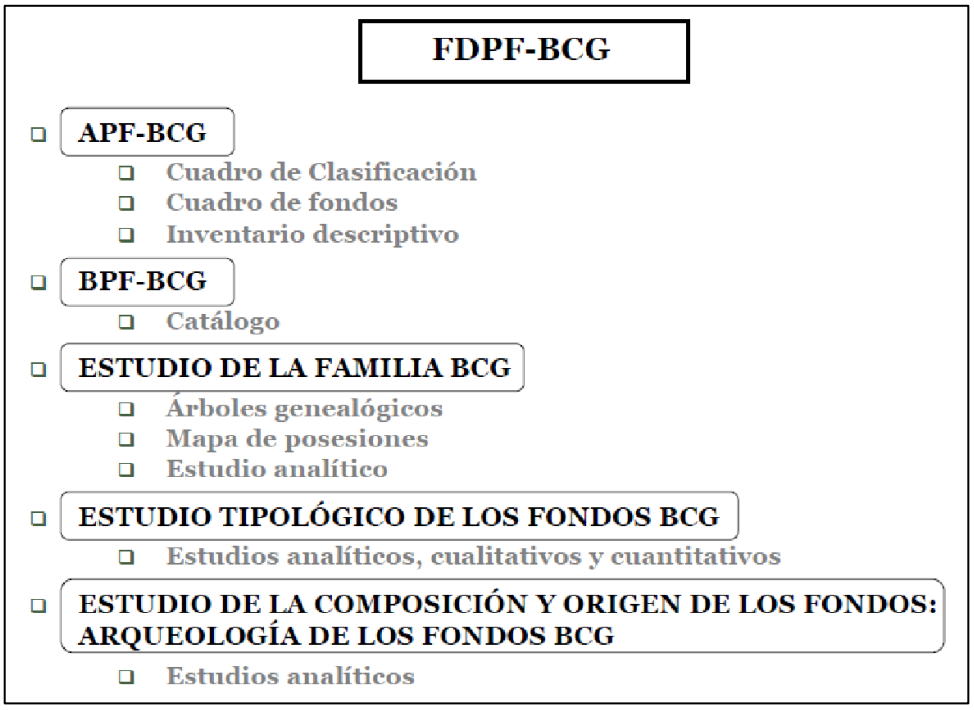

Figura 88. Ejecución de la teoría aplicada al FDPF-BCG.

La experiencia obtenida a la hora de llevar a cabo el tratamiento documental y estudio analítico y dual "a la par" ha sido compleja pero satisfactoria. A ambos fondos se les ha aplicado un tratamiento documental científico, acorde a la rama de la ciencia documental correspondiente, que garantiza su control, acceso, localización y conservación. De manera rigurosa se ha logrado conocer, definir y organizar el fondo familiar que se tiene entre manos. A nivel de materialización del trabajo ejecutado, es decir, de elaborar las herramientas de control, organización y descripción de los fondos, el fondo bibliográfico ha debido llevarse a cabo de manera completa y exhaustiva, documento a documento –no hay más opciones en biblioteconomía–. El fondo archivístico ha podido también ser organizado y descrito en profundidad, debiendo incluso alcanzar ese mismo nivel de tratamiento unitario, pese a las otras opciones de descripción más genéricas que propone la ciencia archivística, y a su mayor volumen y complejidad. Cuestión debida, sin duda, al tipo concreto de archivo que se trata y al estado de desorden inicial del mismo.

El resto de las tareas efectuadas, es decir, los estudios analíticos, cuantitativos y cualitativos, sobre la tipología de fondos y las investigaciones en torno al origen y a la formación de cada uno de ellos también han sido duales. Sin embargo, en ambos se aplicado

una misma metodología y perspectiva –acorde a cada caso, por supuesto– lo que ha posibilitado efectuar simetrías analíticas, clasificatorias y descriptivas. Tanto sobre la biblioteca como sobre el archivo se ha implementado un "cuadro de clasificación de contenido" especializado y *ad hoc*, acorde a su tiempo, carácter y condición, que ha permitido establecer comparaciones y definir concretamente el tipo de fondo/s que se tiene entre manos; amén de analizar, en ambos casos, las otras características formales y de contenido que poseen (lengua, cronología, características físicas, etc.). Del mismo modo, esos fondos han sido contextualizados dentro de la procedencia jerárquica familiar y estudiado su origen y composición/nes primigenias en el seno familiar.

Las paralelas investigaciones analíticas, cuantitativas y cualitativas, realizadas sobre los fondos de manera similar han revelado una misma realidad documental funcional y orgánica. Estos trabajos han dado como resultado unas conclusiones que revelan que se está ante un "fondo de fondos", un único fondo informacional, identitario familiar compuesto, a su vez, por variados y complementarios fondos funcionales. Ambos fondos, el bibliográfico y el archivístico, son representativos, cada uno a su manera, de los objetos documentales empleados y acumulados por una familia de familias con un fin principalmente utilitario, acorde al carácter y estatus hidalgo de sus miembros. El estudio llevado a cabo sobre el linaje ha conformado y corroborado ese mismo resultado.

El tratamiento documental implementado es claramente dual y diferenciador, archivos por un lado y bibliotecas por otro. Sin embargo, eso no significa que no formen un todo. Esta es una cuestión que lleva tiempo planteada y ha sido objeto de debate en el mundo de la ciencia documental desde siempre.[1895] En general la respuesta dada es clara: integración y complementariedad, pero con diferenciación y separación.

Los resultados obtenidos en el tratamiento documental implementado y los estudios elaborados de manera paralela sobre el linaje o familias y los fondos, el bibliográfico y el archivístico, así como los objetos documentales que alberga este FDPF, reflejan una complementariedad informativa y material, que hace que se pueda abogar por una definición y una gestión integrada si contemplamos todo este acervo documental como parte de un legado cultural, representativo de una cultura-sociedad, que debe conservarse, difundirse y mantenerse reunido.

[1895] *Vid* el apartado "Un planteamiento *ex novo*: Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF)", del estado de la cuestión. En concreto, la cita de HEREDIA HERRERA. *Archivística general: teoría y práctica*, pp. 169-170.

Tras lo expuesto, resta ahora profundizar en las reflexiones teóricas alcanzadas con las que abogar por la premisa de la integración.

5.3.4 Integración de las dos realidades documentales patrimoniales: confluencia identitaria, identificativa y complementariedad informativa

Como se ha expuesto en el apartado anterior y expresado previamente, la cuestión principal es que se está hablando de fondos diferenciados y complementarios, que deben ser integrados. Se quiere, por lo tanto, ahondar en la premisa de la integración y verla, a su vez, desarrollada durante la gestión, el tratamiento y el análisis de un FDPF. Se recuerda que se está ante una dualidad documental, pero una misma y única realidad identitaria e informativa: la familia.

Para abordar esta cuestión hay que detenerse en la identificación, tradicionalmente vista como la primerísima fase de la organización –de gran tradición archivística, dicho también sea de paso–, que en el caso de los FDPF se revela como fundamental y transversal a todo el proceso organizativo y descriptivo, no solo en esa fase teóricamente inicial.

En este sentido, se quiere extrapolar la metodología archivística que se denomina "procedimiento de identificación, del cual constituye la base de todo tratamiento documental y sirve como soporte a las otras operaciones de dicho tratamiento", dado que lo que se defiende es que "las operaciones, aunque tengan un orden definido, no son compartimentos estancos sino que están estrechamente relacionadas unas con otras". [1896] Partiendo del marco científico establecido, se propone superar la dicotomía tradicional que define la identificación como la investigación del sujeto productor y del tipo documental.[1897] Se plantea que para llevar a cabo una adecuada identificación debe realizarse no solo un apropiado reconocimiento, formal y de contenido, de cada documento en concreto (de cada objeto documental patrimonial), sino también una completa contextualización del mismo. Es decir, se sugiere que se debe ampliar la investigación del contexto a una aún mayor, que debe basarse en el estudio del sujeto productor, incluyéndose la investigación histórica

[1896] PORTELA FILGUEIRAS, Isabel. *El paradigma de los archivos personales: estudio histórico-archivístico del fondo Toribio del Campillo (1823-1900).* Director Gloria Rokiski Lázaro. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2017, pp. 450-451.

[1897] *Ibidem*, p. 453. La autora, remitiendo al trabajo de La Torre y Martín Palomino, define la identificación como una "operación intelectual, que constituye la primera fase de la metodología archivista y consiste en la investigación del sujeto productor y del tipo documental, el resultado de la identificación es la organización del fondo, en su doble vertiente de clasificación y ordenación, sirviendo sirviendo [sic] como base a las otras fases de la metodología archivística, la valoración y la descripción".

tipológica y de formación original de cada fondo, en aras de definir al final las diferentes partes que componen un todo.

De este modo, la identificación debe ser llevada a cabo de manera individual sobre cada pieza, cada documento, y hacerla siempre desde el conjunto al que pertenece. Teniendo en cuenta el doble fondo colectivo que le sustenta: cada objeto debe ser contemplado, por igual, tanto dentro de cada fondo específico –el bibliográfico y el archivístico– al que pertenece en primera instancia, como parte del todo final del que forma parte: un FDPF, poniendo en valor, también, la ubicación física en los que encontramos dichos objetos en su origen. Este tipo de labor identificativa permite descubrir la interrelación y complementariedad informativa que guardan los objetos documentales patrimoniales (de la cual, por otro lado, depende) y ofrecer una visión identitaria de conjunto de cada fondo y como FDPF.

Se plantea, por lo tanto, adoptar esa visión de la identificación entendida como un "soporte". Es decir, más como un trabajo o proceso transversal que una mera fase en el tratamiento documental con la que el concepto de FDPF cobra sentido en sí mismo. Esto conlleva que durante el proceso de gestión de los objetos documentales patrimoniales que alberga un FDPF –en el que, no se debe olvidar, tienen cabida tareas tan trascendentales como la valoración, la conservación y la difusión, por no hablar de la selección– estás nunca se apliquen o desarrollen de forma sesgada ni indiferente al conjunto(s) de tareas que se llevan a cabo y al conjunto al que pertenecen esos objetos documentales. Esta es una perspectiva que se encuentra de manera tradicional enraizada en la ciencia archivística, pero que en la gestión de los fondos antiguos bibliográficos se revela igual de imprescindible y necesaria y, por lo tanto, defendible.[1898]

La identificación da la llave también de la cuestión patrimonial que tanto se reclama, pues tal y como se ha indicado más arriba, al tratarse de parte del patrimonio cultural, una buena identificación viene de la mano de la investigación.[1899] De esta manera, se quiere plantear que los estudios –investigaciones–, propuestos y elaborados sobre la familia y los fondos, el archivo y la biblioteca familiar, forman parte indispensable de esta tarea de

[1898] PEDRAZA GRACIA. Representación, información, identificación y valoración del libro antiguo, p. 30. Una vez más, se remite a un trabajo del especialista Pedraza Gracia que aboga por la importancia de la información que poseen y aportan los libros antiguos como parte de un conjunto estructurado y homogéneo (haciendo referencia expresa a las bibliotecas y a los archivos personales). El contexto en el que se encuentra un documento añade una valiosa información sobre el mismo y viceversa. Como compañeros vitales de individuos, familias y/o instituciones, los libros dan información sobre quién o quiénes han dado origen a ese fondo, el cómo y el cuándo, y el por qué se ha constituido ese fondo.

[1899] *Vid ut supra* notas a pie de página de núm. 1.887 y 1.888.

identificación, y son transversales a todo el trabajo de gestión y tratamiento documental de un FDPF, no solo como estudios paralelos o herramientas auxiliares, pues, no se olvide, se está hablando de patrimonio cultural.

Los trabajos de investigación desarrollados en torno al FDPF –sobre el origen y la formación, así como la tipología de fondos, ya sea el bibliográfico o el archivístico; y el estudio sobre el linaje y las familias-personajes que lo componen, es decir, el estudio de los productores-propietarios-usuarios del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán– han demostrado una interconexión de fondos que dota de sentido y significado al conjunto de los papeles y libros que componen este FDPF. Dichos estudios han puesto de manifiesto que los dos conjuntos documentales, que componen uno solo, y su generador son el reflejo de una misma realidad, que evoluciona a lo largo del tiempo y de la que ha quedado testimonio.

Ese testimonio ha sido desvelado gracias a una pertinente contextualización, derivada únicamente de los trabajos de investigación y contemplando una interrelación de fuentes y objetos de estudio. Unos estudios que, a su vez, han sido posibles gracias a la aplicación de un adecuado y científico tratamiento documental, es decir, gracias a una reglada identificación, clasificación y descripción, formal y de contenido, de cada objeto documental patrimonial que compone el FDPF.

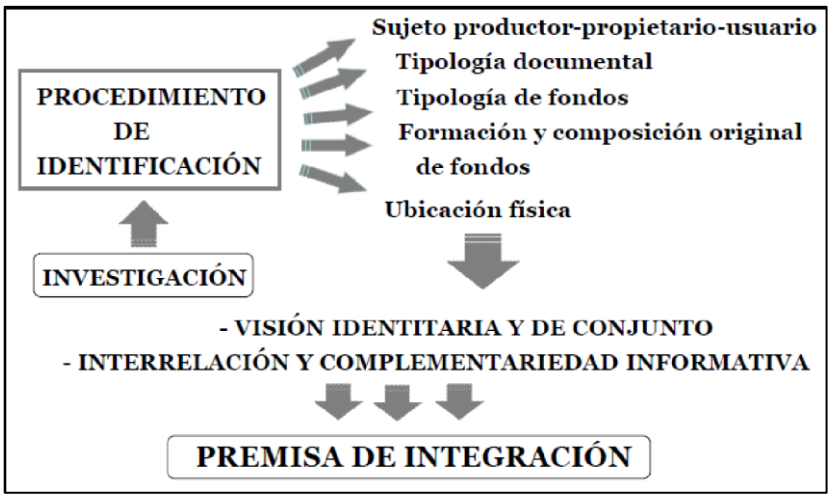

Figura 89. Premisa de la integración en un FDPF.

Al respecto, y continuando con la propuesta de seguir complementando esta exposición teórica-reflexiva con una aplicada, se propone un ejemplo de la experiencia obtenida. En el estudio sobre la constitución y la tipología de la biblioteca Belmonte-Chico de Guzmán (BPF-BCG) se ha analizado el porcentaje de las procedencias familiares. Tarea que, por supuesto, ha venido de la mano de estudiar las marcas de propiedad de los libros y de considerar la información proporcionada por el archivo familiar (APF-BCG). El análisis

de la documentación del archivo ha ayudado, en gran medida, a desvelar esta cuestión pues en este caso, como en muchos otros, los documentos de archivo han remitido a los libros por medio de inventarios, libros de cuentas, de correspondencia, etc.

A grandes rasgos, y acorde a como se define en otros capítulos de la tesis, la BPF-BCG se trata de una biblioteca madrileña del siglo XIX, de carácter funcional, familiar, patrimonial y ecléctica, constituida de manera comercial, sobre todo, –aunque también, parte de ella heredada–, formada –en su mayoría– por los miembros de las tres últimas generaciones de la familia Chico de Guzmán en concreto de la rama Chico de Guzmán-Belmonte, así como por la coetánea rama Belmonte-Valcárcel, que forman las tres últimas generaciones de la familia troncal Belmonte.

Bajo esa perspectiva, una de las cuestiones que se ha procurado analizar es la de detectar el tanto por ciento de volúmenes que procedían de familiares anteriores a la rama Chico de Guzmán-Belmonte, poniendo el foco en las obras más antiguas de la biblioteca, las impresas en el siglo XVI y XVII (el 2-3% de la biblioteca). Sirva de ejemplo representativo el volumen titulado *Quarta parte de la historia pontifical y católica*, impresa en Madrid por Luis Sánchez en el año 1613,[1900] que posee el ex libris de Alfonso Belmonte y Carrillo, el padre de Mariana de Belmonte y del Castellar. Se trata de uno de los ejemplares impresos más antiguos de la biblioteca que procede de un familiar anterior a la rama citada, que, por lo tanto, ha llegado a la BPF-BCG de manera heredada. Esa herencia y antigua procedencia se amplía al localizar en el APF-BCG un documento de la abuela de Mariana de Belmonte y del Castellar, de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo. Se trata de la *Hijuela de Josefa Rosa Carrillo de los bienes que le quedaron por muerte de su tío Fernando Carrillo* del año 1755, en el que se han encontrado referenciados, entre otros libros, los «quatro tomos de Historia pontifical». En la biblioteca se conserva –presumiblemente– el citado tomo cuarto de esta obra, el impreso por Luis Sánchez en 1613, que posee el ex libris del hijo de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, el mencionado Alfonso Belmonte y Carrillo.

De este modo, si se suma y se enlaza la información extraída del archivo y de la biblioteca, se observa que se trata de un volumen cuya transmisión entre familiares se ha dado durante, al menos, cuatro generaciones, teniendo en cuenta el marco fundacional establecido para la biblioteca. Solo gracias a un estudio integrado de fuentes –fondos–, esta sucesión ha podido ser desvelada. [1901] La obra pontifical de 1613 que *a priori* parecía

[1900] N.º de cat. 6. BPF-BCG/45.

[1901] El análisis detallado de las procedencias de este fondo se puede ver en el apartado dedicado al estudio del origen y formación de la biblioteca familiar, del capítulo tercero.

inconexa en un fondo bibliográfico de impresión mayoritariamente decimonónica y de adquisición por vía comercial, se revela como un volumen singular dentro de la BPF-BCG, no solo por su antigüedad, sino por el lugar y la significación que ocupa dentro de la constitución de la misma. Sin una adecuada identificación del volumen: tanto de la obra bibliográfica y del ejemplar en concreto que se trata; como de su contextualización, es decir, de la comprensión del lugar que ocupa dentro del conjunto documental y familiar, (y que solo se desvela mediante la investigación), este volumen sería susceptible –a la vista de ojos inexpertos– de ser separado del resto de volúmenes que conforman la biblioteca.

Este es un ejemplo de identificación y contextualización aplicado a una de las obras más antiguas de la biblioteca, pero en el archivo existe abundante documentación de los siglos XVIII y XIX: cartas particulares donde se habla de libros que se requieren para administrar la hacienda; libros de caja o cuentas que tienen anotados libros como gastos habituales; y se conservan muchos inventarios de todo tipo de variados personajes, familiares y no familiares, que citan libros en su interior. De varios volúmenes más se ha logrado establecer la trayectoria vital, y hasta se ha podido seguir la pista de otros extraviados o perdidos que deberían haber estado en la biblioteca y no se hallan en la actualidad. ¿Se logrará en el futuro, continuando con el exhaustivo análisis del material archivístico y bibliográfico llevado a cabo, ubicar –identificar– adecuadamente el lugar que tiene cada volumen dentro de la biblioteca, del FDPF y de la historia de la familia-linaje?

La necesidad de mantener este carácter integrado y complementario de la información se encuentra, también, a la hora de elaborar las herramientas y/o instrumentos de organización y descripción antes aludidos, tan necesarios para la difusión documental e informacional: en las guías, cuadros de clasificación, inventarios, catálogos, etc., en los que de alguna manera hay que vincular y representar esa conexión entre fondos.

Cómo establecer ese vínculo en un sistema de información dual es un asunto que ya está presente en los debates sobre las prácticas de ambas disciplinas de las que se parte. Por ejemplo, la ciencia archivística, en la elaboración de los cuadros de clasificación, en un genérico, pero siempre presente, apartado de "Colecciones", deja cabida para indicar toda esa otra documentación hallada en los archivos: los "libros, las publicaciones periódicas y la propaganda".[1902] Documentación impresa no propia de los archivos, pero que refleja los intereses de una familia, sus actividades –su mundo, en definitiva– y por ello deben incluirse y considerarse como parte del fondo. Es más, se afirma que es tarea del centro que los agrupa

[1902] GIFRE, MATAS y SOLER. *Els arxius patrimonials*, pp. 34-35.

y diferencia entre biblioteca, hemeroteca y archivo, dejar testimonio de su origen común, incluyendo siempre una relación entre esos materiales complementarios en la descripción de cada fondo.

Cuñat Ciscar se refiere a las "colecciones documentales", como productos que son un reflejo de las actividades de una persona –o grupo de personas–, adquiridas por sus intereses y aficiones, que deben formar parte de los archivos familiares. Son una parte más de una realidad y aportan un interesantísimo valor añadido, por lo que deben ser tenidas en cuenta como una forma de localizar, preservar y devolver documentos dispersos a su lugar de origen.[1903] En este sentido, sería muy interesante buscar opciones y modos de (re)integración de las clasificadas "colecciones" dentro de los cuadros de clasificación, pues, al final, acaban siendo materiales presentados de manera genérica y un poco ajena al fondo archivístico.

En el ámbito bibliotecario, este debate es –tradicionalmente– menos usual, aunque también se halla un espacio para la conciliación. La herramienta por excelencia de descripción bibliográfica, el catálogo, deja un hueco a esas posibilidades de conexión en la descripción de los ejemplares, donde se puede detallar todo tipo de información relativa a un ejemplar, en concreto, la relacionada con su procedencia: la de los antiguos poseedores y sus diferentes marcas de propiedad, así como el material testimonial encontrado en el interior de los libros, los testigos propiamente dichos.

Otra manera de establecer relaciones entre fondos es mediante la identificación y normalización onomástica del antiguo poseedor (personal o institucional), que se consigna en un catálogo de autoridades y que, incluso, se puede ver incluido en los registros bibliográficos.[1904] En bibliotecas, el nombre del poseedor y el análisis del mismo se

[1903] CUÑAT CISCAR, Virginia María. La creación de colecciones documentales como proyecto personal o colectivo. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita: vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 405-415. El capítulo empleado se complementa con uno anterior de la misma autora, integrado en esa misma obra y titulado: "Presentación: colecciones documentales heredadas, generadas y creadas", pp. 389-390. En él la autora contrapone el concepto de "colecciones heredadas" frente a las "colecciones creadas", demostrando una clara preferencia por el término "colección" al de fondo, empleándolo cualquiera que fuese el sentido, intención y forma de constitución original de un conjunto documental. Sin duda, una muestra también del debate terminológico y conceptual que sigue existiendo.

[1904] Esta es una práctica empleada solo por algunas bibliotecas, que introducen en el registro bibliográfico datos ajenos a la edición, los del antiguo poseedor, ofreciendo de este modo una solución y ampliando la capacidad de búsqueda. Es, por ejemplo, la fórmula empleada por algunos centros como la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" de la UCM, en la que se identificaba al agente poseedor dentro del registro bibliográfico indicando la función de "ant. pos."

contempla como un elemento fundamental para la identificación de fondos.[1905] Es también un elemento que permite establecer una interconexión entre fondos tipológicamente diferenciados, si en ese espacio tienen cabida esos propietarios también como productores y/o usuarios de documentos. En este sentido, los índices onomásticos, las tradicionales herramientas de apoyo, son los que permiten establecer unas conexiones entre fondos, siempre, claro está, que se tenga la certeza de conocer al poseedor, productor y usuario de cada objeto documental patrimonial o de un conjunto de ellos.

Se rescata otro ejemplo ofrecido en capítulos anteriores de la tesis, con el fin de resaltar el papel fundamental que tiene la "identificación", no solo en los documentos sino también en sus propietarios, usuarios y productores, que debe llevarse a cabo contando siempre con la interconexión y la complementariedad de los fondos, el bibliográfico y el archivístico, como fuentes informativas y como objetos de estudio en sí mismos. Gracias a conocer la autoría de unas cartas que Micaela Chico de Guzmán y Belmonte envía a su padre Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo (3ª y 2ª generación, respectivamente, del árbol genealógico de la familia Chico de Guzmán)[1906] en las que la citada Micaela firma con las siglas "M.C", se ha logrado identificar a quien testimoniaba un dibujo encontrado en el interior de un libro con las mismas iniciales "M C".[1907] Esta identificación ha permitido ubicar este testigo dentro del fondo Chico de Guzmán e inclusive determinar su procedencia o producción personal-individual. Es más, mediante las investigaciones elaboradas en torno al "testimonio documental" constatado de esta figura femenina, y otras, se puede llegar a determinar la importante presencia y el significativo papel que tenían las mujeres de la familia en la constitución del patrimonio familiar a todos los niveles, no solo el documental.

Por último, este vínculo informativo e informacional hay que hacerlo llegar en el momento de la difusión y acceso a la información: lo usual es hacerlo por medio del resultado de los trabajos de investigación llevados a cabo y a través de las herramientas tradicionales de descripción, antes comentadas. Es en este ámbito donde el desarrollo de la tecnología informática, el mundo gráfico-virtual y las estructurales bases de datos interrelacionadas de Internet amplían y potencian claramente las posibilidades de conexión. Los catálogos *online* son ya una muestra clara de tales posibilidades. Si bien, no es objeto de este apartado

[1905] PEDRAZA GRACIA. Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial, p. 441. La procedencia del ejemplar resulta uno de los elementos diferenciadores más esenciales y, a la par, uno de los principios de estudio de los fondos y bibliotecas.
[1906] N.º de inv. 4.014. APF-BCG, 88/114.
[1907] N.º de cat. 62. BPF-BCG/217. Un dibujo ms. con las iniciales: "M.C.", posiblemente un patrón de costura. (N.º de inv. 4.294. APF-BCG, 77/70).

introducirse en las posibilidades técnicas y formales que existen o el de dar soluciones a esta cuestión más allá de las fórmulas y planteamientos teóricos comentados y expuestos. Es obvio que desarrollar herramientas de descripción y clasificación interdependientes y conectadas es fundamental para la defensa de esa interconexión y complementariedad por la que se aboga.

La dualidad existente y la diferenciación de programas y *standares* aplicados a cada tipología documental es un hecho que limita y condiciona la gestión, tratamiento y vinculación de este tipo de conjuntos documentales diferenciados e interconectados. La práctica de esta perspectiva integradora no carece de ambigüedades, problemas y dificultades de todo tipo en ese sentido: a nivel de aplicaciones técnicas, de servicios e, incluso, institucionales.

En la mayoría de las ocasiones, para hacer realidad el albergar la dicotomía que conllevan estos fondos en un mismo centro o institución se debe optar por un modelo principal, el bibliotecario o el archivístico –con todo lo que a nivel teórico y práctico conlleva–, y a partir de allí, establecer los posibles nexos de unión e integración. Sin embargo, el panorama está cambiando, se está ampliando. Prueba reciente de ello es el 14º Congreso ISKO España (4º ISKO España-Portugal), celebrado en la Universitat de Barcelona del 11 al 12 de Julio de 2019, titulado *Organización del conocimiento para la explotación de colecciones patrimoniales y archivos audiovisuales*, en el que se habló de los trabajos y las propuestas que se están llevando a cabo en la actualidad para buscar una integración de estándares descriptivos, que vayan más allá de la dicotomía establecida entre archivos y bibliotecas, incluidos los museos.[1908]

Lo expuesto en el presente capítulo demuestra una "realidad documental" compleja de tratar y considerar. En los dos fondos, el bibliográfico y el archivístico, la mezcla documental está servida: en ocasiones, se ha localizado documentación similar en ambos fondos de manera indistinta, como es el caso de los testigos y el de otro tipo de documentación. En los libros gran parte de este tipo de documentación testimonial resalta por su diferencia material. Sin embargo, entre los papeles del archivo no lo hacen por esa misma cuestión. En ocasiones, incluso, algunos de estos elementos deberían ser considerados por su materialidad como objetos propiamente dichos, como es el caso de los lienzos o de los patrones de costura. Esta ubicación documental "bipolar" conlleva el tener

[1908] Las actas de esa reunión científica ya pueden ser consultadas en la obra ya citada: TRAMULLAS, GARRIDO-PICAZO y MARCO-CUENCA. *Actas del IV Congreso ISKO España-Portugal 2019: XIV Congreso ISKO España, Barcelona 11 y 12 de julio de 2019.*

que plantearse diversas cuestiones en dos direcciones: las relacionadas con el tratamiento documental que se le debe dar a ese tipo de materiales; y al respecto de las posibilidades de investigación que ofrecen las consideraciones relativas al lugar-espacio y condición en la que se hallaron este tipo de materiales: su causalidad y representatividad.

Este es, sin duda, el caso de los testigos, aludidos anteriormente y atendidos en numerosos capítulos y apartados de la tesis, que tal y como se ha visto, por cuestiones del alcance de la investigación, se ha decidido que no se introducían en el catálogo como "materiales especiales" –aunque es una tarea que siempre se podrá llevar a cabo– y se han incluido de manera más genérica dentro del socorrido apartado de "colecciones" de los cuadros de clasificación de cada fondo, tal y como la ciencia archivística permite.[1909] Además, como se ha explicado en otros capítulos de la tesis, este es un tipo de material que aún queda por descubrir y controlar.[1910] La solución documental dada a este material testimonial es temporal pero efectiva, permite su control, análisis y acceso. "Soluciones de paso o intermedias" que, sin embargo, han posibilitado ir más allá de la urgente y mera resolución práctica, y han permitido plantearse nuevos interrogantes, así como contemplar diferentes escenarios de investigación.

Al estar –como luego se tratará en mayor profundidad– ante un escenario original privilegiado se ha considerado que era fundamental consignar y dejar constancia de la ubicación primigenia de este tipo de documentación, tanto en el catálogo de la biblioteca como en el inventario del archivo, para estudiarla y considerarla. Acorde a la propuesta analítica transversal que se propone para la gestión y consideración del FDPF, este tipo de cuestiones testimoniales pueden ser importantes a la hora de llevar a cabo investigaciones en las que se desee indagar en ciertas prácticas de uso de la documentación, de lectura, así como de hábitos personales o sociales, de devoción y entretenimiento, entre los usuarios y productores de los documentos. La distinción –física e intelectual– entre el libro y papel es una "diferenciación" que obedece más a criterios actuales que a una estructura de uso y funcionalidad dada por sus propietarios-usuarios originales.

[1909] Valga añadir que la causalidad de "materiales especiales" también es recogida por la ciencia archivística: CRUZ MUNDET. *Manual de archivística*, pp. 288-289. El auto se refiere en concreto a los "documentos especiales": documentos gráficos, tales como dibujos y litografías, etc. Se recuerda que este heterogéneo material ha pasado, por el momento, a formar parte del APF-BCG donde cada pieza ha sido clasificada y descrita en el inventario descriptivo y en el cuadro de clasificación de documentos pertinente, ocupando, la mayor parte de ellas, una sección específica: la novena de "Colecciones"; así como se ha ubicado en el fondo familiar concreto al que pertenecía.

[1910] Por ejemplo, ahora mismo se han quedado fuera del FDPF álbumes de fotografías que han aparecido en un momento tardío o avanzado de la investigación y que en el futuro deben formar parte de ese conjunto.

Constancia queda en los estudios analíticos llevados a cabo que en los arcones se conservaban los libros y los papeles por igual, o que en los bufetillos convivían también sin tantas fronteras de ubicación o acceso. Los testigos localizados en el interior de los libros y entre los documentos del archivo aumentan o proporcionan otras variables a considerar. El hallazgo de variadas estampas[1911] entre todo tipo de documentación resulta, por ejemplo, significativa. ¿No iba a ser habitual olvidar o depositar entre la documentación que se manejaba, ya fuese libro o papel, alguna de las estampas que de manera tan frecuente acompañaban a las personas en sus quehaceres diarios? ¿De su número y uso se puede deducir que era un hábito masculino y femenino por igual? ¿No sucedería algo similar con las tarjetas de visita, la propaganda publicitaria, los naipes o los dibujos trazados manualmente con un fin claramente lúdico-social? Por no incluir también a las espontáneas notas manuscritas que en cualquier momento y por cualquier cuestión hacían interrumpirse al lector de la letra escrita o impresa. ¿Si se contempla todo este material documental como muestra de un escenario cuasi virgen u original se puede estar ante un escenario privilegiado e interrelacionado de prácticas de uso de la documentación y de la lectura?

Este sentido, otro ejemplo diferente, es el de los "porcones",[1912] de los que se localizan tres en el FDPF: dos de ellos se encuentran en la biblioteca,[1913] pues así se halló al inicio del trabajo y en el momento de elaborar el catálogo; y el otro en el archivo, en concreto, en el fondo de la familia Castellar,[1914] dado que allí se localizó también al comienzo, custodiado como parte de la documentación relativa a los pleitos por posesiones que litigó esa familia. De los "porcones" conservados en la biblioteca se desconoce su procedencia, no existe ninguna marca de propiedad ni se ha vinculado los pleitos que describen a ningún familiar, aunque en el interior de uno de ellos –del BPF-BCG/442– se ha localizado un testigo, material en este caso puramente archivístico, una alegación perteneciente a un miembro de la familia Belmonte.[1915] ¿Deberían los tres documentos ubicarse –física y

[1911] Sobre estampas, se recomienda la consulta de la obra de PORTÚS, Javier y VEGA, Jesusa. *La estampa religiosa en la España del antiguo régimen.* Madrid: Fundación Universitaria Española, 1998.
[1912] GONZÁLEZ-SARASA HERNÁEZ, Silvia. *Tipología editorial del impreso antiguo español*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2019, p. 227. El "porcón" es la forma habitual en el ámbito de la Bibliografía de denominar una "alegación en derecho: Impreso que recoge la defensa jurídica preparada por el abogado con el fin de informar al juez del derecho a su parte".
[1913] N.º de cat. 15. BPF-BCG/442 y N.º de cat. 113. BPF-BCG/34.
[1914] N.º de inv. 3.047. APF-BCG, 51/77. *Por Juan del Castellar Carrillo y, Juana Carrillo su mujer con Juan y Francisco de Noguerol sobre la sucesión del patronazgo que fundaron Juan de Torremocha y Diego de la Fuente*.
[1915] N.º de inv. 370. APF-BCG, 77/86. *Alegación por parte de Francisco Fernández, vecino y procurador de causas de esta villa, en nombre de Vicente Bedoya y Ossorio y Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano,*

documentalmente– en la biblioteca al ser definidos como impresos menores o deben ser considerados, pese a su "condición" impresa, como material de archivo atendiendo a su funcionalidad testimonial pleiteadora original?

Los aspectos y ejemplos expuestos anteriormente suscitan el planteamiento de diversos y complejos interrogantes: ¿para considerar a toda una variada tipología documental parte de un fondo u otro, del bibliográfico o el archivístico, qué criterio o aspecto debe primar: el de la ubicación original, el funcional, el de procedencia, el tipológico documental o sencillamente atendiendo a los recursos –el tiempo y los medios– que se disponen a la hora de procurar su tratamiento y gestión, así como su adecuada conservación y almacenaje? ¿Son compatibles varias consideraciones? Si bien todos estos aspectos plantean interesantes cuestiones, susceptibles de convertirse en perspectivas, no están tampoco exentas de controversias e incertidumbres: ¿la ubicación original constituye el reflejo de una "realidad documental" investigable de prácticas de uso, de lectura, de hábitos sociales o, incluso, de una mentalidad o más bien llevan a confusión y distorsión de realidades y/o prácticas documentales?

5.3.5 Consideraciones museológicas más allá de lo documental: el espacio físico, el objeto mueble y el inmueble

En la premisa de la interrelación y complementariedad presentada faltaría dar un paso más, uno que ya se viene apuntado. Ese paso conllevaría considerar a todos aquellos objetos materiales que rodean este FDPF: tapices, cuadros, escritorios, cubertería, etc., que forman parte del patrimonio mueble de una familia dentro de esa defendida integración. En esa dirección, se puede, incluso, dar un salto más e incluir en el objeto de estudio patrimonial integrado, vinculante y original, a ese palacio, pazo, mansión, casa solariega... Es decir, a ese patrimonio inmueble en el que –si se tiene mucha suerte– aparece originariamente conservada toda esa documentación objeto de investigación.

De esta manera, se ha podido contemplar –a veces asombrados– como una ilustración a toda plana de un árbol genealógico de una Real carta ejecutoría de hidalguía del siglo XVII perteneciente a los miembros de una de las familias-fondos principales que se asociaron a la casa troncal Belmonte –los Granero de Alarcón– ha servido como modelo –¿o fue al revés?– para realizar varios de los retratos que amueblan un salón que hay en la primera planta de la

vecinos y ganaderos, contra Juan Antonio Moreno en el pleito por la venta por subastación de las tres cuartas partes de la propiedad una dehesa en 1753.

casa solariega de Mota del Cuervo, donde se conserva la documentación. O como el escudo de armas de los Chico de Guzmán, que decora reposteros, cajas, ex libris, etc., (de)mostrando que ese fue el apellido que llevó a la familia-linaje a alcanzar el ansiado título de nobleza. No sin antes detenernos en otros ancestrales escudos de armas que embellecen los documentos del archivo, las paredes, los techos y la fachada del inmueble, declarando que los que residen en esa casa solar son hidalgos de "nobleza reconocida por todos" desde tiempos inmemoriales. Una condición hidalga que ha quedado claramente patente y demostrada por medio de y en el FDPF-BCG.[1916]

En este sentido, otro aspecto más a considerar es el del espacio físico en el que se encontraban los objetos patrimoniales –documentales y no documentales– en origen al iniciar los trabajos de investigación y gestión de este patrimonio familiar documental. Como si de un yacimiento arqueológico se tratase, se estuvo ante un escenario privilegiado: un entorno inexplorado, inédito, y casi libre de la contaminación-manipulación externa, aunque sin poder dejar de hacer mella en la documentación con el paso del tiempo y de los familiares.

La consideración del espacio y la ubicación no es un aspecto tenido siempre en cuenta a la hora de analizar el patrimonio documental. Tradicionalmente, los objetos materiales (bienes muebles e inmuebles) sí han sido abordados bajo esa perspectiva, guardando con rigor la constatación de su ubicación original. Sin embargo, sobre los objetos documentales es menos usual poder llevar a cabo un trabajo de campo bajo esa perspectiva. Esto es debido, principalmente, a que el acceso a este tipo de patrimonio documental viene dado posteriormente. Es decir, cuando la documentación ha sido donada o traspasada a una institución, –en el mejor de los casos– accediendo a él por otros medios y formas que raramente son las originales.

¿Qué sucedería, entonces, si se tuviese el escenario original? ¿Si se pudiese acceder a esos fondos documentales en su espacio primigenio? Tener acceso a ellos en el lugar en el que fueron generados, empleados y conservados –teniendo, claro está, en cuenta y con prudencia el paso del tiempo y las manipulaciones hechas por parte de personas ajenas al fondo y de familiares– es tener acceso a un escenario privilegiado. En él se abre un marco lleno de opciones, cargados de dificultades logísticas, pero lleno de posibilidades investigatorias integrales y relacionales. Es el escenario que se ha contemplado, disfrutado

[1916] Los ejemplos referidos se hallan explicados con detalle en los apartados correspondientes al relato de la historia de las familias que se citan, y que se localizan en el capítulo dedicado al *Estudio del productor-propietario-usuario del Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán (FDPF-BCG).*

y vivido a la hora de trabajar con el FDPF Belmonte-Chico de Guzmán en la casa solariega, de Mota del Cuervo, vivienda aún de la familia.

Algunas de las posibilidades de investigación que ofrece el análisis de ese espacio físico original –mueble e inmueble– han sido abordadas a lo largo de los capítulos de la tesis doctoral, que obedecen, además, a una tendencia de investigación cada vez más en boga y que potencia la interdisciplinaridad que se persigue: el estudio de las estancias donde se halla(ba) la documentación (ubicación en la casa y tipología de hábitat) o del tipo de mobiliario en el que se conservaba (como los arcones o bufetillos), que aportan una valiosísima información de conjunto sobre el lugar que ocupaban el "papel" y el libro en el seno de las familias y personajes que componían el linaje.

Contemplar los objetos materiales y el espacio físico también como elementos definitorios y contextuales fundamentales, integradores e identificativos del FDPF que se investiga conllevaría a emplazar a una tercera práctica y científica patrimonial: la museología, entendida en su definición y aplicación tradicional. Bajo una perspectiva patrimonial cultural interrelacionada tiene cabida el estudio y el tratamiento de los objetos materiales que rodean a este acervo documental: los objetos muebles y el inmueble –la casa solariega del siglo XVIII–. Si bien la gestión de dichos objetos, su tratamiento propiamente dicho –el inventariado o catalogación– no ha sido objeto de esta investigación, ésta no puede dejar de tenerse en cuenta, además de ser planteada como una propuesta de futuro, que cuando se lleve a cabo deberá hacerse con las herramientas y bajo las normas y parámetros que establece dicha ciencia.

No es lugar aquí para entrar en tales prácticas, no aplicadas, ni en el trabajo que ello representaría. Sin embargo, el panorama museístico ofrece una perspectiva que contempla, en muchos sentidos, la propuesta que se hace de un FDPF. De hecho, es una visión que se ve incluida a lo largo de la investigación, además, de que ya se han podido presentar algunos ejemplos concretos del alcance que esta cuestión supone o supondría para la investigación: interrelacionando objetos y documentos, y la información contenida y extraída de ellos. Por ello dicha perspectiva museística se seguirá abordando en los siguientes apartados de cara a seguir planteando esa gestión y concepción patrimonial de conjunto que se persigue.

5.4 Concreciones acerca de los fundamentos definitorios de un sistema de gestión integrador documental y patrimonial cultural para un FDPF

¿Se puede hablar entonces de un pacto patrimonial? Tras lo expuesto, se desea precisar los elementos que definen un sistema de gestión integrador documental y

patrimonial cultural para un FDPF, que acercan posturas entre las diferencias existentes en torno a los dos fondos documentales que se manejan, el bibliográfico y el archivístico: los sistemas de información que los rigen, la organización y tratamiento documental que se implementan, las tipologías documentales que albergan, etc. Ambas realidades documentales confluyen en una sola, identitaria e informativa, y en un sistema de gestión integrador por varios motivos. Es decir, se puede proponer una visión y un funcionamiento de estos fondos diferenciados como uno solo, como un FDPF, bajo una perspectiva o visión de conjunto como bien cultural.

Este "pacto de fundamentos" exige como marco atender a la percepción museológica que también poseen los objetos documentales patrimoniales pertenecientes a un FDPF como parte de los bienes culturales. Esta es una perspectiva que se viene estableciendo desde el inicio del discurso, además de la citada consideración de los objetos muebles materiales y el inmueble, visto en el apartado anterior. Se trata de un enfoque menos estudiado o analizado, al menos desde una perspectiva de los profesionales de la documentación, que tiene su eco en otro trabajo de Pedraza Gracia.[1917]

De este modo, se exponen cuáles son los elementos y/o fundamentos que defienden la premisa de la integración con los que poder sostener una definición conceptual unitaria y una gestión diferenciada y, a su vez, de conjunto que englobe un tratamiento documental y patrimonial cultural para un FDPF y los objetos documentales patrimoniales que alberga:

1. Se guarda un principio común y fundamental: el uso de una metodología científica, con la que se realiza un procesamiento documental exhaustivo y específico, ya sea sobre un documento bibliográfico o uno archivístico, en base a una ciencia u otra. Así mismo, esa cientificidad se aplica a la contextualización de los fondos, es decir, al estudio del productor-propietario-usuario, la familia (o en el sentido más amplio posible, al linaje y a las familias que lo componen), y a las investigaciones que se llevan a cabo en torno al origen-formación y tipología de fondos, que fundamentalmente se realizan sobre la base del tratamiento documental llevado a cabo y sobre estudios de carácter historiográficos y analíticos, cuantitativos y cualitativos.

[1917] PEDRAZA GRACIA. Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial, pp. 440-447. En este artículo el autor analiza las relaciones existentes entre las bibliotecas con fondos patrimoniales y los museos. Se estudian especialmente las características similares del patrimonio bibliográfico y los objetos patrimoniales conservados en los museos, las condiciones de uso, el tipo de usuario y las propuestas de gestión de estos fondos por parte de los profesionales.

No se debe olvidar, que la gestión, del patrimonio cultural se basa en ese mismo principio fundamental. Además de las ya citadas palabras de Tugores y Planas:

> "En materia de patrimonio cultural, el conocimiento científico disciplinar nos indica la manera de proceder para identificar correctamente los objetos que pasarán a formar parte del legado material, y guiarán sobre la forma de elaborar una base de datos que permita clasificar y reunir toda la información que se pueda extraer tales bienes".[1918]

La investigación se revela como un proceso esencial y transversal a cualquier intervención que en todo momento se aplica y sirve de fundamento a los niveles y/o tareas restantes.

2. Los recursos informacionales, los objetos documentales patrimoniales, son documentos primarios y únicos: el documento de archivo lo es por su propia naturaleza y materialidad, pero el libro antiguo posee también ese carácter de *unicum*, porque en este caso no se define solamente como un impreso de una tirada determinada de una edición concreta, sino que cada volumen, por sus características propias de ejemplar, es el reflejo de un particular devenir y de una singularidad única por la que debe ser tratado y considerado como un documento "sin igual". Por eso se puede hablar de ellos de manera unificada como objetos documentales patrimoniales.

3. La visión como conjunto, la definición dada y el concepto de fondo son los axiomas indiscutibles, de tal manera que los objetos documentales patrimoniales deben ser estudiados, además de por sus cualidades intrínsecas, siempre y en última instancia, también de manera conjunta, como parte de un todo indisoluble para poder ser interpretados y procesados adecuadamente, por lo que deben mantenerse reunidos.

Esos documentos primarios y únicos forman un conjunto, un fondo concreto, un *unica*, agrupados por su tipología específica –bibliográfica o archivística– por el que elevan su valor patrimonial e informativo que, a su vez, se ven reunidos por su pertenencia a un FDPF, conformando así un *unica* superior, documentalmente más complejo, que los dota de completo sentido y significado. [1919] De esta manera, se está ante un conjunto documental

[1918] BALLART HERNÁNDEZ, Josep y JUAN I TRESSERRAS, Jordi. *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel, 2001, p. 23.

[1919] PEDRAZA GRACIA. Representación, información, identificación y valoración del libro antiguo, p. 30. "El conjunto (la biblioteca o fondo) se constituye así en una unidad que debe ser considerada como tal, un documento patrimonial único, sin obviar que también puedan serlo cada una de sus unidades integrantes". "El conjunto documental se transforma en un documento complejo y único […]". Si la unidad "se desgaja del conjunto al que pertenece se pierden dos tipos de informaciones: las que el conjunto, colección, fondo… aporta al documento (que ha quedado amputado) y el significado del documento en ese conjunto específico (por cierto, algo muy parecido al expolio arqueológico)".

singular, exclusivo, inigualable, que hace referencia a unas personas y a unas circunstancias en un tiempo y un espacio irrepetibles, pues solo esos documentos conservan la memoria y la identidad de una familia-linaje en un lugar y momento determinado.

4. Los objetos documentales patrimoniales requieren de una adecuada y transversal identificación, que parte del conocimiento del contexto, el entorno en el que se los considera, del que son originarios y en el que se integran y adquieren todo su entendimiento. Según afirma Pedraza Gracia:

> "Esta particularidad es inherente a los elementos que constituyen el patrimonio cultural, cuyo estudio precisa, para su perfecta comprensión, el conocimiento del entorno para el que se concibieron, se seleccionaron o en el que alcanzaron su utilidad".[1920]

De este modo, estos fondos derivan y en primera instancia están conectados por su origen común: por quienes fueron producidos-seleccionados-utilizados, es decir, por la familia.

En la ciencia archivística, esta es una cuestión primordial para poder llevar a cabo una adecuada organización de sus fondos, es decir, para mantener los dos principios fundamentales de dicha ciencia: el principio de procedencia y de respeto al orden original. En el caso del fondo bibliográfico, conocer al "antiguo poseedor" no es fundamental para llevar a cabo un adecuado tratamiento organizativo. Si no se ha tenido en cuenta para una primera fase o tarea de selección y valoración, se desvela como una cuestión ajena al proceso de organización bibliográfica. Se concibe como una parte añadida de la tarea documental –*a priori* no organizativa– que consiste básicamente en la descripción de las características del ejemplar en concreto. Sin embargo, en el caso de los fondos antiguos, sí se trata de un cometido trascendental e igual de sustancial que la descripción bibliográfica, pues conocer a los antiguos poseedores se revela como un factor fundamental de la trayectoria vital del libro, es lo que le da –la mayoría de las veces– esa condición de singularidad, de *unicum*, además, obviamente, de por su carácter histórico. Es más, en muchas ocasiones, la pertenencia a un conjunto, un *unica,* es lo que dota a un libro antiguo de todo su sentido y significado. Se pude decir, incluso, a varios conjuntos: a una biblioteca familiar y, a su vez, a un FDPF.

Bajo el paraguas conceptual de FDPF, la contextualización familiar –la identificación de las familias del linaje– se revela como una cuestión clave para la gestión

[1920] PEDRAZA GRACIA. Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales, p. 41.

de los dos fondos documentales. Ambos tienen cabida y cobran significado dentro de la estructura familiar que los alberga y genera. Es más, solo conociendo ese entorno familiar se comprende no solo el fondo archivístico, sino también el fondo bibliográfico, que adquiere un sentido completo como bien patrimonial cultural, como reflejo de una sociedad en un momento histórico determinado, que debe conservarse reunido, valorarse y darse a conocer en su conjunto.

La adecuada contextualización del conjunto documental patrimonial,[1921] no debe detenerse en la labor de estudiar al generador (productor-usuario-propietario) común: la familia. En la misma línea se dirigen los estudios en profundidad llevados a cabo para conocer el origen y la formación del fondo bibliográfico y el archivístico, así como su tipología y caracterización.

Los estudios en torno a la formación y tipología de fondos permiten, en gran medida:

- Localizar el vínculo existente entre el "libro y su propietario-usuario-lector" y entre el "papel y su generador-receptor", que no es otra cosa que determinar el origen común y compartido que poseen y que, de otra manera, muchas veces, no hubiese podido ser comprendido.
- Entender y averiguar el modo y los *tempos* en los que estos fondos se crearon.
- Vinculada a la entrada anterior, definir el motivo o finalidad por la que estos fondos fueron constituidos. En este caso el cometido y las características principalmente utilitarias y funcionales que poseen los objetos documentales patrimoniales del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán.
- Precisar, inclusive, el lugar o valor que históricamente se les daba a los libros y a los "papeles" de manera comparativa entre ellos y como bien familiar, dentro de un espacio físico determinado y en base a un valor material e inmaterial como parte de un legado.
- Descubrir y aprovechar la información interrelacionada y complementaria que poseen y proporcionan los libros y los papeles.

Prima la premisa de la integración, la interrelación y la complementariedad documental e informativa. La realización de estudios-investigaciones paralelos sobre la

[1921] PEDRAZA GRACIA. Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial, p. 444. "Si un objeto patrimonial se analiza en su contexto, aumenta el conjunto de valores que atesora, porque los bienes patrimoniales sólo se pueden comprender en su integridad y adquirir su pleno sentido si están contextualizados".

familia (linaje-familias) y los fondos, el archivo y la biblioteca (origen-formación y tipología-caracterización) forman parte de ese fundamental procedimiento de identificación y contextualización, que debe ser imprescindible, base del trabajo de tratamiento documental y gestión patrimonial de un FDPF, y que debe considerarse de manera transversal en la toma de cualquier decisión y actuación. [1922]

Estas reflexiones y planteamientos teóricos van ligados a un aspecto clave y primordial para este FDPF, que es ofrecerle una posibilidad de cara al futuro y a su supervivencia manteniendo su integridad física, intelectual y emocional.

5. El FDPF, considerado como parte del patrimonio cultural, se debe a un sistema de gestión e información que se ve condicionado por sus dos funcionalidades patrimoniales principales: debe conservarse y difundirse. De este modo, se debe procurar una preservación de originales, para lo que se deben aplicar las necesarias y adecuadas medidas cautelares; que, a su vez, deben ser compatibles con su otro *leitmotiv*: la difusión. Desde un punto de vista patrimonial cultural son dos funcionalidades que se retroalimentan y se complementan. Empleando nuevamente las palabras de Tugores y Planas:

> "con la difusión se cumple la función social y obligada del patrimonio, pero también se asegura su conservación: aquello que es conocido, comprendido y valorado difícilmente será destruido". [1923]

Hay que procurar su acceso, y esa condición *sine qua non* no está libre de un complejo debate, que oscila generalmente entre la pertinencia de permitir el acceso al documento o a la información que contiene, así como las vías más adecuadas para ello. Deliberaciones a la que debe sumarse el considerar proyectar esas necesidades de uso y acceso de cara a una difusión no solo especializada, sino abriendo la posibilidad de hacerla compatible y extensible a una de carácter más divulgativo.

Tradicionalmente la difusión de este tipo de fondos documentales se ha visto asociada a una misión principal: hacerla accesible para la investigación. Se trata de una difusión de carácter exclusivo y especializado, con fines científicos, que debía llevarse a cabo también de manera científica y especializada. ¿Hay que detenerse ahí? Con la idea de proponer una gestión y definición de un FDPF como bien cultural, se apuesta por ampliar la

[1922] PEDRAZA GRACIA. Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial, p. 443. "Investigar los propios fondos patrimoniales es un método de valoración de los mismos y de difusión de los nuevos conocimientos que se obtienen como fruto de estas investigaciones".
[1923] TUGORES TRUYOL y PLANAS FERRER. *Introducción al Patrimonio cultural*, p. 95.

visión de difusión únicamente especializada y hacerla compatible o extensible a una de carácter más divulgativo, acercándose, sin duda, a prácticas y concepciones más museísticas.

Una difusión social de un FDPF no es incompatible con la difusión tradicional ligada a la investigación, una naturaleza funcional con la que está intrínsicamente relacionada. Es más, parece obligada. La difusión de los objetos patrimoniales guarda relación con el valor y el uso que los diversos y potenciales usuarios dan a tales objetos. Por ello debe realizarse una difusión en dos direcciones: una de tipo social y mayoritaria destinada a un público lego; y la que se ofrece a un "usuario profesionalizado", el investigador, que conoce la procedencia que posee el objeto que va a estudiar, sabe cómo tratarlo y reconoce su importancia.[1924]

Esta es una cuestión que no exige mucho debate hoy en día. La combinación de ambas difusiones, la divulgativa y la especializada, está presente en todo tipo de instituciones que albergan este tipo de fondos patrimoniales. La difusión social o cultural es, además, una forma de rentabilidad, de justificación de uso de los recursos, tanto públicos como privados, y por lo tanto de garantía de salvaguarda. Es una práctica consolidada, se puede afirmar, incluso, que es una estrategia que cada vez se promueve y promociona más, ocupando más esferas y medios disponibles (exposiciones, jornadas científicas y de puertas abiertas, visitas guiadas, tiendas especializadas, etc.). [1925] Aquí se halla, en parte, la llave de su futuro. En el caso del patrimonio privado, la "sociabilidad" de su patrimonio, es decir, la capacidad de su acervo para venderse y atraer a un público cada vez más mayoritario, deseoso de entretenimiento y conocimiento, inclusive de experiencias, parece una función cada vez más obligada si se quiere garantizar su supervivencia.

No hay que olvidar que entre el investigador y el "turista" o público lego, se encuentra la familia, el titular del fondo, del que se habla por medio del fondo, el que sirve de ejemplo social y cultural a una comunidad más amplia. Es de su historia de la que se está hablando o por medio de la cual se está desarrollando una función social. Son sus antepasados los que se exponen, los que se representan en los cuadros, los que firman los documentos, los que escriben las cartas y desvelan su proceder y acaecer. Su lugar e intereses en la ecuación patrimonial no deben olvidarse ni quedar relegados, hay que hacerlos

[1924] PEDRAZA GRACIA. Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial, p. 443. El autor concluye esas reflexiones afirmando: "no puede existir un usuario sin el otro".

[1925] Como ejemplo de lo que significa la aplicación de estas prácticas, y sin pretender ahondar en la cuestión, se puede encontrar una aproximación a los principales medios y dificultades existentes en la difusión museística del patrimonio bibliográfico en el trabajo de GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. El libro antiguo: los problemas para su difusión entre los lenguajes de musealización y la digitalización. *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, 2018, n.º 12, pp. 91-108. Así como la "otra dimensión" que supone la digitalización para la difusión de dicho patrimonio.

compatibles con esas perspectivas de conservación y difusión de futuro. Sobre todo, si lo que se desea es que continúe como patrimonio privado, como patrimonio familiar, es decir, mantener el legado recibido y "dejar en casa" lo que es propio de la casa, de la familia, para poder seguir transmitiéndolo a las siguientes generaciones.

6. El planteamiento de la anterior cuestión hace que se deba dar una justificación a la misma: ¿por qué se pude hablar de proyectar una difusión social de este tipo de patrimonio, incluso, si cabe como agente social? Porque se está hablando de una patrimonialización de los bienes documentales de una familia-linaje.[1926] Tal y como se ha definido, el FDPF es visto –y tratado– como parte de un legado material e inmaterial que se debe salvaguardar y difundir, pues constituye una fuente informativa y un testimonio único e irrepetible: el de la memoria y la identidad de una familia –linaje– conquense de hidalguía del Antiguo Régimen. Es más, se trata de dar a conocer los vestigios de una comunidad concreta que forma parte de un entorno más amplio, de una sociedad aún mayor, con la que debe ponerse en relación de manera obligada: en la que se ve reconocida y de la que es reflejo. No solo se trata de estudiar y transmitir las huellas dejadas por una familia específica, sino de desvelar y dar a conocer la cultura de una región determinada en un momento dado.

De este modo, un enfoque analítico y de difusión de estas características puede llevar a demostrar la riqueza histórica y patrimonial de lugares que han sido olvidados. Rescatar de ese olvido a aquellas regiones, culturas y grupos sociales que no aparecen en los grandes manuales de historia pero que fueron igualmente testigos de ella. Así como romper vacíos historiográficos, despertar el interés de los vecinos por la historia de su localidad y ampliar el conocimiento histórico general a partir del estudio de lo local.[1927]

Si se logra alcanzar esa perspectiva patrimonial y cultural de manera consensuada y mayoritaria, esa identidad familiar, puede llegar a formar parte de una identidad local, y ser un símbolo, incluso para esa región, constituyéndose en embajadores de esos lugares. [1928] ¿Por qué no junto a los molinos castellanos del Quijote? No se pretende insinuar que se

[1926] Se entiende por patrimonialización: el proceso por el cual un objeto o práctica cultural adquiere el significado de patrimonio, que se ve relacionado con la capacidad de producción simbólica que poseen ciertos bienes patrimoniales (no solo los monumentales) de constituirse en testigos legítimos y valorados por una comunidad.

[1927] BASCUÑÁN AÑOVER. Introducción: Mota del Cuervo y la representación de su pasado, p. 18. La villa de Mota del Cuervo no ha sido una localidad primordial en la preocupación por la historia y ni a la hora de procurar proteger el patrimonio de esta villa. Se trata de uno de los territorios menos estudiados y más desconocidos para la historiografía de la actual región catellano-manchega.

[1928] GARCÍA BRESÓ, Javier. Patrimonio cultural e identidad en Castilla la Mancha. Símbolos visuales en Mota del Cuervo. En: BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar (coord.) *Mota del Cuervo y su historia: actas de las I Jornadas de historia local.* Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, D.L. 2009, pp. 25-29.

pueda hablar de símbolos comparables, esa no es la pretensión ni mucho menos. Lo que se quiere es indagar en la capacidad y posibilidades de que la referencia al linaje Belmonte-Chico de Guzmán o la imagen de la fachada de la casa solar de Mota del Cuervo puedan convertirse en un símbolo visual e intelectual de la memoria de un pueblo de la que poder sentirse orgullosos y partícipes.

7. La perspectiva material e identitaria que se recoge al investigar parte del patrimonio cultural. No se está exponiendo nada insólito al proponer la contemplación de lo documental como una parte más de los bienes muebles que rodean y definen culturalmente a una sociedad, en este caso, partiendo de un linaje o de una/s familia/s.[1929] Los objetos documentales patrimoniales que conforman un FDPF son considerados parte de los objetos muebles representativos de una cultura determinada, de un aspecto concreto de esa cultura, y que se hace partiendo de lo particular: de una familia, de su productor-usuario-propietario; a lo general: la sociedad, clase social o estatus que representa.

Así se ven referidos los libros antiguos, por ejemplo, cuando se define el catálogo de fondo antiguo de la biblioteca de Ramón Otero Dedrayo:

> "un instrumento bibliográfico que reflicta a natureza e o contenido dun fondo antiguo require, pois, ter presentes certos elementos distintivos que definen a súa natureza material e formal, como conxunto de obxectos mobles cunha entidade cultural específica e unas características físicas e tipolóxicas determinadas".[1930]

Y así queda manifestado en la Ley 16/1985 en el art. 53 a la hora de considerar algunos casos especiales o relevantes del patrimonio bibliográfico y documental como parte de una sección especial del Inventario General de bienes muebles del Patrimonio Histórico Español.[1931]

Tal y como se ha apuntado en las líneas anteriores, para el total entendimiento de un FDPF se defiende que se debe tener en cuenta la forma, la ubicación y el espacio en que se hallaba la documentación en su génesis, por lo que no se debe descartar nunca el ponerlo en relación con todos esos objetos materiales que lo rodean originariamente, incluido el inmueble. De tal modo que los objetos documentales patrimoniales que conforman el archivo

[1929] PEDRAZA GRACIA. Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial, p. 440. "Los objetos y bienes que constituyen los patrimonios de los pueblos se caracterizan por poseer un conjunto de valores de tan singular significación que llegan a conformar la identidad de esos pueblos".

[1930] SÁNCHEZ FERRO, Pablo y SEOANE BOEDO, Xulia. *Catálogo do fondo antigo da biblioteca de Ramón Otero Pedrayo*. [Ourense]: Fundación Otero Pedrayo, 2006, p. 13

[1931] Ley 16/1985. Art. 53: "Los bienes integrantes del Patrimonio Documental y Bibliográfico, que tengan singular relevancia, serán incluidos en una sección especial del Inventario General de bienes muebles del Patrimonio Histórico Español, conforme al procedimiento establecido en el artículo 26 de esta Ley".

y la biblioteca se patrimonialicen, como bienes muebles, junto a la casa y a los otros objetos o bienes muebles que se custodian en ella, lo que conlleva a acercarse a postulaciones de tipo museísticas.

Para profundizar en esta dirección, se trae a colación el enfoque y las definiciones dadas por Francesca Uccella en su estudio sobre las casas-museo y la gestión del patrimonio literario,[1932] salvando, lógicamente, las distancias que separan cada casuística. La autora apuesta por una visión patrimonial de conjunto para la gestión del patrimonio literario que gira en torno a las casas de los escritores: a los espacios que sirven para conservar y perpetuar la memoria –material e inmaterial– de un individuo. La autora defiende el mantener o recrear una situación original con el fin de acercarse a un personaje y al periodo histórico que le tocó vivir. Todos los objetos –documentales y no documentales– son presentados en la casa-museo como pertenencias que dan a conocer de manera inequívoca la trayectoria vital de un individuo –en nuestro caso sería también de una familia– en una época concreta, y que sirven para trasladarse, a menudo de manera muy real, al tiempo y a las circunstancias vividas por ese personaje. Bien es cierto que la autora no se detiene en explicar en profundidad en lo que consiste el patrimonio documental o el tratamiento dado al mismo para insertarlo en ese contexto museístico. A él se refiere de manera genérica como el material documental: libros, manuscritos, cartas, etc. que son mostrados junto a otros objetos materiales gracias a su fuerza simbólica y a su innato poder narrativo.

Lo que se quiere resaltar del enfoque o la propuesta de la casa-museo, es que permite aplicar y materializar la visión y concepción ofrecida de FDPF, así como dar ese salto buscado hacia una difusión más mayoritaria de ese patrimonio, inclusive, si cabe, como agente social. Pese a las limitaciones que puede suponer contemplar un escenario institucional de casa-museo –como más adelante se abordará al hablar del tipo de instituciones que albergan fondos documentales patrimoniales–, éste permite instaurar una relación patrimonial tripartita –casa, mueble y documento– y que se establezca y estructure en torno, una vez más, a la familia-linaje y a los diferentes miembros que la conforman.

Para ello deben darse dos premisas fundamentales: poseer todos los elementos patrimoniales necesarios, tanto los objetos patrimoniales –documentales y no documentales–, como el inmueble; y ser gestionados de manera adecuada y científica para desvelar esa interconexión de conjunto y exponer los valores patrimoniales que poseen. De

[1932] UCCELLA, Francesca R. *Manual de patrimonio literario: espacios, casas-museo y rutas*. Madrid: Trea, 2013, pp. 45-53.

tal manera que se pueda ver representada la realidad de una familia-comunidad, una sociedad y una cultura concreta en un momento y de un lugar determinado.

Se trata de un enfoque museístico por medio del cual se pueden "aprovechar" todos los recursos patrimoniales de los que se dispone, es decir, todo ese complejo y variado legado material e inmaterial que ha llegado hasta el día de hoy. Y, sobre todo, es una perspectiva que permite mantener o procurar el otro axioma inicial y fundamental: que debe mantenerse reunido.

8. El devenir futuro –que ya es presente– de este tipo de FDPF pasa, además, por un proceso no abordado hasta ahora en este capítulo, pero que parece inevitable e incuestionable y que, por lo tanto, debe añadirse a esas tareas o fases del tratamiento documental: la digitalización. La digitalización se presenta generalmente como una solución a la conservación y a la difusión, pese a las muchas y diversas cuestiones que plantea, sobre las que no hay consenso. No se pretende entrar en el intenso debate abierto ni en los aspectos técnicos que conlleva plantear un proyecto de digitalización. Lo que se quiere es contemplar las posibilidades que ofrece la digitalización y el mundo virtual para mantener los vínculos informacionales existentes entre los diversos objetos documentales –y no documentales– patrimoniales que se defienden.

Por medio de la imagen digital se puede tener acceso a un objeto cualquiera en concreto o a muchos de ellos en general. Se puede acceder tanto a su forma como a su contenido y se puede establecer todo tipo de relaciones y conexiones entre ellos. En este sentido la "ordenación y (re)presentación virtual" de la documentación ve ampliada sus posibilidades de manera exponencial. Las "agrupaciones virtuales" se pueden llevar a cabo por muy diversos motivos o intereses: por tipología documental, temática, clasificación o función, etc. Del mismo modo, se puede reconstruir "imaginariamente" el orden original de la documentación del archivo. Ese que físicamente no ha podido ser reconstruido o se optó por no reconstruir. Y, como no, por productor-usuario-propietario, individual o colectivo-familiar, de tal modo que por medio de varios "clicks" se pueda acceder al patrimonio completo de una familia o de un personaje, ya se trate de un libro, un papel, una fotografía, un cuadro e, inclusive, la estancia o el inmueble en el que se encuentra.

De esta manera, la gestión digital se sugiere no solo como la clave para la supervivencia y difusión del patrimonio documental. Sino que se ve ligada a las posibilidades de desarrollar una concepción y un modo de análisis de ese patrimonio de carácter interrelacionado y de conjunto. Cuándo, cómo y qué se digitaliza son cuestiones fundamentales que deben ir a la par del fin o fines para los que se digitaliza. Parece, además,

un reto inevitable que tarde o temprano deben asumir los centros y titulares encargados de la gestión y preservación del patrimonio documental; y que puede ser visto como un medio o una forma para eliminar fronteras y ampliar posibilidades en cuanto a la manera de gestión, de comunicación e interacción social. Si se quiere, incluso, se puede finalizar esta cuestión con un planteamiento más radical: ¿qué futuro tendría la gestión de la documentación patrimonial en una nueva concepción de representación del conocimiento, que se define como información electrónica, productiva y útil?[1933] Si esta premisa se impone, la gestión digital aparecería en escena con un necesario replanteamiento funcional de los sistemas de gestión y de concepción y consideración del objeto documental patrimonial, pues... ¿se puede en un futuro acabar hablando principalmente de gestión de la memoria digital y de objetos digitales?

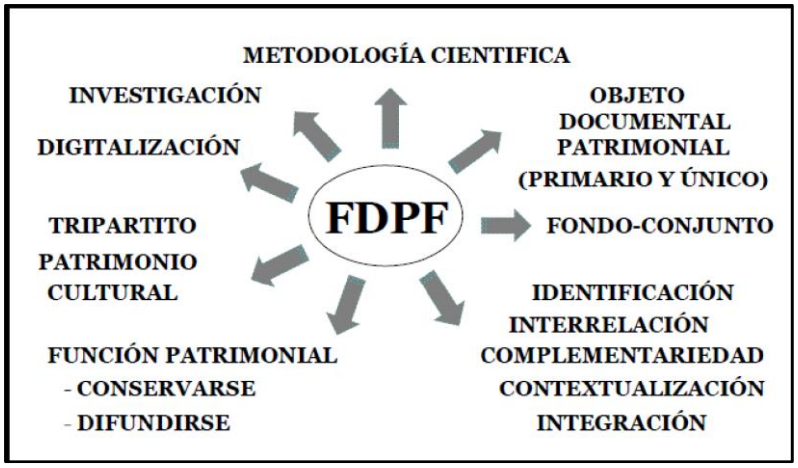

Figura 90. Elementos definitorios de un FDPF.

5.5 Centros de gestión de los FDPF: entre las Fundaciones, los Archivos Históricos y las Bibliotecas Patrimoniales

La cuestión que se desea abordar en este apartado es la del tipo centro al que se derivan y en el que se gestionan este tipo de fondos. La gestión científica e integrada requiere recursos y personal especializado, que resultan costosos y de difícil viabilidad. Tradicionalmente la gestión institucional y de carácter público se impone, frente a las de carácter privado y otras opciones mixtas o integradas.

La Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español (art. 59) especifica que son instituciones culturales los centros que deben hacerse cargo y albergar tales fondos, y

[1933] SAN SEGUNDO MANUEL, Rosa. Nueva concepción de la representación del conocimiento. En: TRAVIESO RODRÍGUEZ, Críspulo y FRÍAS MONTOYA, José Antonio (coord.). *Tendencias de investigación en organización del conocimiento.* Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003, p. 400.

diferencia igualmente entre bibliotecas y archivos, según se trate de patrimonio bibliográfico o documental. Por lo tanto, en España, lo común es disgregar y desvincular el fondo bibliográfico del documental –el archivístico– en instituciones diferenciadas.

En general, legislativa y administrativamente, se tratan siempre de instituciones de titularidad pública. No obstante, tal y como se ha visto, se deja cabida al titular privado de tal manera que los propietarios por ellos mismos o constituyéndose en fundaciones custodien la documentación, garantizando su conservación y difusión.

Desde la dualidad antes comentada y considerando la documentación que se maneja en este FDPF, se señalan los dos tipos de centros existentes en la actualidad –de carácter público– para albergar y gestionar este tipo de conjuntos documentales. Por un lado, están los Archivos Históricos, aquellos que albergan documentos del final del "ciclo vital" del documento archivístico sin función administrativa, gestionados y conservados para su preservación y difusión.[1934] Dentro del sistema archivístico, son los archivos que siempre han tenido como base la gestión documental y la concepción de la ciencia archivística por sus funciones histórico-culturales y de investigación. Centros especializados, creados para administrar y hacer funcionar un fondo archivístico de características concretas, en torno al que gira toda la gestión y proyección de la institución. En general, no existen centros exclusivos para albergar y gestionar este tipo de archivos o fondos archivísticos familiares, que suelen ser absorbidos por una gran variedad de instituciones archivísticas, en cuyas variadas y diversas filas van a parar este tipo de archivos familiares: archivos históricos generales, archivos regionales, provinciales, de administraciones autonómicas y locales, así como de universidades, etc.

Se puede considerar una excepción el ya citado en numerosas ocasiones Archivo de la Nobleza (AHNOB), con sede en Toledo, conocido también como la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, cuyo objetivo es promover y garantizar la preservación del patrimonio documental de origen privado.[1935] Es un archivo nobiliario de carácter público que alberga fundamentalmente archivos (familiares) nobiliarios. [1936] Un ejemplo diferente, pero pertinente, lo supone el del Arxiu Nacional de Catalunya, que junto la documentación que debe gestionar como archivo general de la administración, alberga también una

[1934] GARCÍA ASER y LAFUENTE URIÉN. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación*, p. 23. El tratamiento archivístico de un archivo familiar nobiliario debe ser el mismo que el de un archivo histórico.
[1935] LAFUENTE URIEN. Proceso de formación del archivo de la Nobleza (Toledo), p. 15.
[1936] LORENZO CADARSO, Pedro L. Y VIVAS MORENO, Agustín (dir). *Lecciones de archivística general y documentación del patrimonio histórico.* [Cáceres]: Universidad de Extremadura, Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.), 2004, p. 137. Hasta la fecha es el único archivo nobiliario de carácter público.

importante cantidad de archivos familiares catalanes, denominados fondos patrimoniales y familiares, entre otros.[1937]

Por el otro lado, están las llamadas Bibliotecas Patrimoniales, denominadas muchas veces como Bibliotecas Históricas. Instituciones, en su mayoría, de titularidad pública y carácter especializado, muchas de ellas universitarias. Si bien, y como sucede en los archivos, no el único tipo de biblioteca encargado de albergar este tipo de fondos bibliográficos. En ocasiones, incluso, debido al volumen documental o a circunstancias ajenas al fondo, no se trata de instituciones como tales sino simplemente de secciones dentro de un organismo más plural. Sirvan de ejemplo, por un lado, la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" de la Universidad Complutense de Madrid. Y, por otro lado, la Sección de Departamento de Manuscritos, Incunables y Raros de la Biblioteca Nacional de España o la Biblioteca Pública de Maó (Menorca), que custodia y gestiona un importante "fons antic".[1938]

En este sentido, el especialista Pedraza Gracia[1939] propone una interesante visión de las bibliotecas patrimoniales, aportando una novedosa perspectiva por la que llega a definirlas más propiamente como centros de información. Con esa distinción el autor hace hincapié en la diferenciación que guardan las bibliotecas patrimoniales con otras instituciones, tanto por el tipo de documentación que albergan (fondos bibliográficos antiguos) como por el tratamiento documental-funcional específico que dan a dichos fondos. En estos centros de información los documentos que se custodian son tratados como objetos documentales patrimoniales que tanto pueden ser estudiados como unidades bibliográficas como en su conjunto. Esto es, como parte del todo del que provienen, como una unidad que siempre debe ser identificada y mantenida reunida. Dicho de otro modo, el autor propone una definición de biblioteca patrimonial como centro de información, que se deriva tanto por las características propias de la documentación que alberga y maneja; como por adaptar toda su estructura organizativa y de gestión a ella, con el fin fundamental de preservarla y hacerla accesible –fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva– para la investigación, y siempre desde sus dos enfoques posibles: el individual y el de conjunto.

[1937] Información obtenida del sitio web: *Arxiu Nacional de Catalunya*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://anc.gencat.cat/es/coneix/Fons-i-colleccions/Arxiu/#bloc12.

[1938] Se trata de un importante legado libresco compuesto por 15.900 volúmenes, que provienen de la desamortización eclesiástica de Mendizábal en los años 1835-1836, sobre todo de los conventos sitos en la isla por entonces. Dichos fondos son gestionados por la administración estatal y solo se pueden consultar a través del CCPB.

[1939] PEDRAZA GRACIA. Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales, pp. 40-48.

Un tipo de biblioteca-centro ejemplar que reúne todas estas características es la ya citada Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, cuya misión principal es la de conservar y difundir el patrimonio bibliográfico de la Universidad Complutense de Madrid.[1940] Una institución que nace y vive vinculada al fondo antiguo que alberga, desarrollando todos los procesos necesarios para su adecuada gestión. En dicha biblioteca, el servicio de difusión, orientado principalmente a la investigación, introduce desde el inicio una proyección también de carácter social y divulgativa, que se ve materializada con la organización de visitas guiadas individuales o para asociaciones culturales, además de por las exposiciones que se proyectan a lo largo del año para dar a conocer parte de sus fondos bibliográficos.

La perspectiva institucional de definir un centro empleando el término específico de centro de información, no el de una biblioteca o de un archivo, que se ve definido por sus funciones y funcionalidades *ad hoc* hace pensar en la posibilidad de superar la dualidad institucional existente y contemplar un tercer escenario institucional: un único centro que custodie y gestione de manera integrada un fondo documental patrimonial complejo y diverso (archivístico y bibliográfico), pero, a su vez, muy específico (proveniente de un origen concreto), desarrollando unos objetivos y unos fines muy precisos, todos ellos relacionados con el propio fondo que alberga y enfocados a permitir el sostenimiento de esa institución. Un centro de información denominado específicamente como un Centro de Información Patrimonial (CIP), en el que se contempla, siempre que sea posible, incluir la parte patrimonial mueble e inmueble, vinculada y perteneciente también a ese origen común.

El funcionamiento y la concepción de un CIP, como centro específico en el que albergar y gestionar un FDPF, estaría ligado a la idea de centro de información ofrecida por Pedraza Gracia, así como al sistema de gestión integrado que se defiende en este capítulo. Se trata de contemplar, por lo tanto, una institución que debe estar estructurada por el método y las prácticas científicas, cuya gestión debe derivar de las características propias de la diversa documentación patrimonial que alberga y maneja –el fondo bibliográfico y el fondo archivístico– a la que adapta toda su estructura organizativa; analizándola y tratándola siempre desde una perspectiva de conjunto, desvelando la interrelación que poseen en origen y la complementariedad informativa que albergan. Con la finalidad fundamental de

[1940] La Universidad Complutense de Madrid es heredera de las diversas instituciones y establecimientos educativos que conformaron la enseñanza universitaria madrileña en los últimos cinco siglos y su historia explica la procedencia y características de las colecciones bibliográficas que integran su biblioteca. La actual colección de la Biblioteca Histórica se ve enriquecida también por las bibliotecas de diversas procedencias personales. La información de la institución está disponible en: https://biblioteca.ucm.es/historica/historia-de-la-biblioteca. [Consulta: 19 mayo 2020].

preservarla reunida y hacerla accesible para la investigación, aproximándose también a una práctica de difusión más mayoritaria como institución cultural. Sin olvidar la posibilidad de incluir en este "todo institucional" al inmueble histórico que podría ser la sede de dicha institución, así como a los otros objetos materiales que formarían parte del conjunto patrimonial cultural.

Este tipo de centros *ad hoc* llevan, en seguida, a pensar en una institución en particular: las Fundaciones. Instituciones culturales creadas desde la iniciativa privada, donde los objetivos y objetos suelen ser más concretos y estar más delimitados. En el caso de fondos familiares la idea más cercana o parecida a lo que se quiere referir se encuentra en las fundaciones creadas para gestionar el patrimonio de las grandes casas tituladas de la Grandeza española, también llamada Gran nobleza de España. Teniendo en cuenta que cada casa y patrimonio poseen una historia y un recorrido único, lo interesante es que se conciben y proyectan como parte de centros que se forjan en torno a la gestión de un legado particular y de la información que este conlleva y genera como si fuera uno solo, como un todo.

La Fundación Casa Ducal de Medinaceli, ubicada en la Casa de Pilatos, asocia su creación "al objeto de conservar, restaurar, reintegrar, estudiar, promover y difundir el patrimonio histórico tanto material (inmueble, mueble y documental) como inmaterial (tradiciones, devociones, rituales, ...) vinculado, a través del tiempo, a la Casa Medinaceli".[1941] En este caso, la casa Medinaceli divide su patrimonio entre el Archivo Ducal de Medinaceli, la colección pictórica y los monumentos (Palacios, jardines, iglesias, hospitales y castillos vinculados históricamente a la Casa Ducal de Medinaceli). Y como actividades destaca por encargarse de publicaciones con sello editorial propio y de llevar a cabo importantes labores de conservación.

Se puede hablar de manera similar de la Fundación Casa Medina Sidonia, sita en el Palacio de los Guzmán,[1942] que contiene un extenso patrimonio mobiliario, pictórico y escultórico, una biblioteca y el Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia. Organiza actividades culturales a lo largo de todo el año, tales como seminarios, exposiciones, cursos y conciertos. Y, como otras actividades destacables, la Fundación cuenta con un servicio de Hospedería y Cafetería dentro del recinto histórico del Palacio de los Guzmanes.

[1941] Información obtenida del sitio web: *Fundación Casa Ducal de Medinaceli*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.fundacionmedinaceli.org/.

[1942] Sitio web: *Fundación Casa Medina Sidonia*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.fcmedinasidonia.com/.

Por supuesto, no se puede dejar de citar a la Fundación Casa de Alba, sita junto al palacio de Liria,[1943] y el inmenso patrimonio histórico que gestiona y alberga de carácter monumental (Palacio de Liria, Palacio de Monterrey y Palacio de las Dueñas), artístico (colecciones de Pintura, Escultura, y Artes decorativas y Tapices) y documental (archivo y biblioteca). Así como las diversas actividades culturales que anualmente propone, entre las que destaca de manera expresa "el fomento a la investigación y difusión histórica del patrimonio de la casa de Alba", sin olvidar mencionar las visitas y exposiciones.

Sin poder llevar a cabo amplios análisis de los ejemplos ofrecidos, ni monográficos ni comparativos, que no han lugar en esta investigación, no se puede dejar de apreciar algunos aspectos claves en los mismos: por un lado, la importancia patrimonial del edificio, el inmueble, denominado muchas veces como monumento, tanto en su faceta más funcional posible, como sede de la fundación, como en su papel más representativo e identitario de la casa, del linaje del que y por el que se crea esa fundación. Y, por otro lado, la dicotomía siempre presente de diferenciación de los objetos muebles entre las colecciones mobiliarias y artísticas, por un lado, y las documentales, por otro. En este último sentido, el archivo se ve presentado siempre de manera destacada, por encima de la biblioteca, en los medios de difusión web institucionales, como parte inherente a la historia de las casas. En los ejemplos propuestos, solo en la web de la Casa de Alba se difunde la existencia de una biblioteca y las posibilidades para su aprovechamiento de cara a la investigación. Aún así, en este caso, su mención en la web queda eclipsada por la palabra "archivo" que da entrada a los dos fondos documentales y los espacios que los albergan.

Las presentaciones institucionales expuestas y recopiladas no aportan por sí nada novedoso. De hecho, el objetivo que se persigue en este apartado no es el de proponer un nuevo modelo de institución. Lo que se pretende es deliberar –incluso reclamar– la necesidad de establecer unas "reflexiones institucionales", dado que la realidad documental patrimonial que se trata en esta investigación responde a una casuística y unas circunstancias, cada vez más impuestas y que se ven recogidas en un mayor número y variado tipo de centros.

Hoy en día existen muchas instituciones que pese a no estar concebidas para ello se ven abocadas a custodiar en su seno y a asumir la gestión de fondos documentales patrimoniales diversos, tanto bibliográficos como archivísticos –también, de otro tipo–, que

[1943] Información disponible en la web institucional. Sitio web: *La Fundación Casa de Alba*. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.fundacioncasadealba.com/.

les llegan como una unidad en sí misma. De algún modo, estos nuevos "ingresos documentales" hacen que estas instituciones se transformen y salgan de su "zona de confort", introduciendo nuevas prácticas y retos para poder asumir esas novedades documentales.

Las bibliotecas, sobre todo las bibliotecas patrimoniales o aquellas que albergan fondos patrimoniales encabezan esta nueva coyuntura. Deben hacer frente a tener que albergar y gestionar fondos documentales –por guardar la denominación distintiva legislativa tradicional–, de naturaleza ajena a la que les es propia –los bibliográficos–, haciendo uso de los recursos y medios de los que disponen.

Esta casuística y necesidad de gestión documental, diversa e integrada, tiene otra importante representación en los llamados "archivos personales", que se prefieren denominar fondos personales, siguiendo el hilo que se defiende en la tesis doctoral. Se trata de conjuntos documentales pertenecientes a figuras o personajes individuales de relevancia histórica y reconocido prestigio social, político y económico. Escenarios y realidades documentales que guardan una gran similitud con los fondos familiares, a los que más adelante se les dedica un breve apartado, donde se ha incluido también algún ejemplo sobre las cuestiones que se tratan de gestión documental y albergo institucional, y que tiene lugar tanto en un centro creado *ad hoc,* como en uno de los pertenecientes al ámbito dual establecido: una biblioteca o un archivo.

Continuando con el planteamiento de este apartado, se puede, incluso, llegar a diferenciar un cuarto escenario institucional: aquel en el que las instituciones se gestionan y conciben en torno a aspectos y criterios principalmente museísticos. Es el caso de las casas-museo propiamente dichas, antes presentadas, en las que los libros y los papeles son considerados como meros objetos, unas piezas más del museo, de los que se dispone, junto a otro tipo de objetos, para dar a conocer una realidad histórica determinada. El punto débil de este escenario es que, en ocasiones, son gestionados de manera ajena al conjunto del museo y, por lo tanto, de la historia que en él se narra. Como ejemplo se propone el análisis de un caso más personal que familiar: el del Museo Cerralbo.[1944]

En dicho museo, entendido como una casa-museo, las piezas documentales se disponen y exponen de manera diferenciada de tres modos: por un lado, unos "libros", contemplados como una tipología mueble más dentro de la colección del museo y que se

[1944] La información sobre el Museo Cerralbo y sus colecciones se ha extraído de la web institucional. La información de la colección y el acceso al catálogo del museo están disponibles en el sitio web: *Museo Cerralbo,* [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.culturaydeporte.gob.es/mcerralbo/coleccion/coleccion0/libros.html. Sobre la fundación y el patronato Cerralbo *vid* el sito web de la fundación: *Fundación Museo Cerralbo,* [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.fundacionmuseocerralbo.es/.

encuentran en la colección como muestra de la afición bibliófila del marqués de Cerralbo[1945]; por otro lado, un archivo, denominado como Archivo del Museo Cerralbo, que comprende el archivo personal de Enrique de Aguilera y Gamboa, XVII marqués de Cerralbo, por lo que debe tratarse de un archivo de carácter histórico a raíz de la cronología (s. XIX);[1946] y, en un tercer lugar, una biblioteca, la Biblioteca del Museo Cerralbo, que contempla obras de referencia contando con ejemplares tanto de ámbito nacional como internacional, especializadas en las disciplinas y materias relacionadas con el museo.

En el contexto patrimonial de la casa Cerralbo los libros de bibliófilo son tratados-gestionados y expuestos como objetos que forman parte de la colección del museo, sin embargo, no se ven integrados en el catálogo del museo junto a los otros bienes muebles.[1947] El Archivo del Museo Cerralbo no se ve introducido como parte de la colección de museo, sino como una sección y "servicio" aparte, de acceso restringido y especializado. Los papeles del archivo no son *a priori* contemplados para difundirse y exhibirse como lo es la parte bibliófila, si bien nunca deja de exponerse en alguna vitrina algún documento suelto como complemento a algún otro objeto o circunstancia vital que se desee narrar. Los fondos de consulta de la Biblioteca del Museo Cerralbo reciben la misma consideración y tratamiento que el archivo de la institución: solo están disponibles para su consulta especializada, aunque dado su carácter principalmente de obras de referencia, tiene sentido esta distinción y separación, pues no ha lugar.

De este modo, el patrimonio documental del marqués del XVII Cerralbo, Enrique de Aguilera y Gamboa, y de su familia, formado tanto por sus libros de bibliófilo como su archivo personal, se ven incluidos, tratados y expuestos-difundidos de manera diferenciada y algo ajena al conjunto. Se trata, sin duda, de una parte del legado y de la historia de los Cerralbo, de seguro explicativa y justificativa de la constitución de la colección del marqués.

[1945] El propio marqués catalogó, conservó y ordenó minuciosamente los libros que iba adquiriendo, procedentes de casas de subastas y librerías a cuyos boletines estaba suscrito. Construyó su fondo bibliográfico atendiendo a dos criterios: por un lado, necesitaba una biblioteca temática que le sirviera para documentarse en las actividades de la que era estudioso: numismática, historia del arte, arqueología y todas aquellas materias que le permitiesen adquirir los conocimientos precisos para su propia actividad investigadora. Y, por otro lado, su amor por el libro como objeto de gran belleza artística, lo que le llevó a buscar y adquirir tanto en España como en Francia e Italia magníficos ejemplares de indudable valor. Así, la biblioteca del Marqués de Cerralbo se convirtió en lugar de referencia no sólo para los curiosos dispuestos a admirar las joyas que allí guardaba sino para los eruditos que querían ampliar sus conocimientos en aquellas disciplinas que D. Enrique estudiaba.

[1946] El archivo recoge la trayectoria política e intelectual de dicho personaje, gran parte de la documentación relativa a las casas, títulos y mayorazgos, y la documentación administrativa generada desde los orígenes del Museo en 1922 que da cuenta de los procedimientos de la institución.

[1947] No se tiene acceso online al conjunto libresco como parte de la colección del museo, únicamente a una serie de ejemplos. Según la información de la biblioteca de referencia del museo, se puede tener acceso a la descripción de los volúmenes de esta colección de bibliófilo en bases de datos ajenas al museo. En concreto, por medio del CCPB y el catálogo de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.

Sin embargo, ese nexo de unión, esa complementariedad informativa y patrimonial de los diversos objetos que componen el legado patrimonial y cultural de los Cerralbo, al menos a un nivel de difusión, se ve fragmentada y no del todo equilibrada. Eso sí, se logra la cuestión fundamental de mantener reunido todo el patrimonio en un mismo centro o institución, que vuelca toda su proyección y recursos en la gestión de ese legado.

Sobre la cuestión institucional resta un escenario más a tener en cuenta. Y es que la gestión digital abre una quinta posibilidad: centros de información de gestión –y no depósito– que hagan de intermediarios entre las instituciones albergadoras y la comunidad a la que se dirigen. Un caso de interés en el que merecería la pena indagar más sobre su sistema de gestión informacional es la propuesta que ofrece el centro responsable de la gestión del patrimonio cultural de la región aragonesa, eso sí, en el ámbito de "todo tipo de bienes (desde el patrimonio etnográfico a la cultura inmaterial) en estrecha vinculación con un espacio y una cultura determinados":[1948] el Centro de Información del Patrimonio Cultural Altoaragonés (CIPCA).

No es lugar aquí de hacer una propuesta administrativa de lo que constituiría fundar y materializar un centro específico, viable y adecuado para dar una salida integrada, interrelacionada y de conjunto al acervo de la familia Belmonte-Chico de Guzmán: la constitución de un CIP por medio de una fundación, a caballo entre una casa-museo, un archivo histórico y una biblioteca patrimonial, que responda a los fines, principios y metodologías de un centro de información creado *ex profeso* para el tratamiento del patrimonio documental familiar, sin olvidar incluir también a los objetos materiales y el inmueble que les rodea. ¿Será posible o se verá la familia finalmente abocada a la dispersión de sus fondos en instituciones públicas diferenciadas para garantizar su salvaguarda? ¿Dará en el futuro la gestión digital la llave de la solución?

Sea como sea, una cuestión queda clara: sacar a luz este legado, tratado de manera científica y de conjunto, es ya un modo de procurar en el futuro una salvaguarda integrada, en un mismo centro y, a poder ser, como modelo representativo de la familia y sociedad que simboliza.

[1948] BOLEA, Francisco y DIEGO, Jesús de. El Centro de Información del Patrimonio Cultural Altoaragonés: un modelo para el tratamiento y administración del patrimonio cultural mediante la gestión de sistemas de información integrada. *Scire*, 2001, vol. 7, núm. 2, p. 118.

5.6 Mención general de una coyuntura similar: la documentación personal.

La multi y plurirrealidad documental, institucional e interdisciplinar que se maneja y que viene diferenciada como archivos y bibliotecas o documento y libro, a la que se podría añadir una tercera, museo y objeto, es una cuestión que se ve plasmada por otra causalidad, en la actualidad en boga: el de los ya aludidos archivos personales.

Los archivos personales son un tipo de fondo, contemplado y tratado por la ciencia archivística de manera similar o paralela a los archivos familiares debido, entre otras cuestiones y dicho *grosso modo* –sin ánimo de pecar de demasiado simplismo– a: el tipo de productor no institucional que lo genera; al carácter eminentemente orgánico-funcional de la documentación que alberga; a la variada y compleja tipología documental que incluye –no solo archivística– y a cómo debe ser tratada, en consecuencia. Así como al interés interdisciplinar que suscitan y la importancia de la realidad patrimonial, social y cultural, que representan este tipo de conjuntos documentales.[1949]

Por todos estos motivos, y siguiendo el hilo defendido en la tesis, es por lo que se prefiere hablar de "fondos personales" o "fondos documentales personales", más que de archivos o de colecciones. Término también empleado para detallar las características de este tipo de conjuntos documentales personales, dada la controversia científica que persiste en la definición y denominación (y por lo tanto tratamiento) de este tipo de documentación.

Los fondos familiares y personales son dos formas de una misma realidad evolutiva que, incluso, se suceden y que muchas veces sufren igualdad de condiciones, trayectorias y destinos. En el siglo XIX, con las reformas liberales los archivos familiares viven su ocaso y nace otro tipo de archivo: el archivo personal o individual, derivado de la trayectoria vital y de las actividades de personajes dedicados a todo tipo de profesiones liberales: los políticos, banqueros, literatos, músicos, etc. En el siglo XX con la llamada sociedad postalfabetizada la suplantación es casi definitiva. [1950]

Pese al marco científico principal instaurado de carácter archivístico, se trata de conjuntos que suelen recoger realidades documentales muy diversas, incluyendo tipologías y materiales documentales no solo propios del mundo de los archivos. Valga de ejemplo, el

[1949] No se pretende presentar un estudio exhaustivo de este tipo de conjuntos documentales personales ni llevar a cabo un estudio comparativo con respecto a los fondos familiares. Sobre los archivos personales existe, además, abundante bibliografía. Se puede hallar una aproximación a su definición y un estado de la cuestión, completo y actualizado, en la tesis doctoral de PORTELA FILGUEIRAS. *El paradigma de los archivos personales*, pp. 425-445. En las referencias que introduce para la definición, concepción y tratamiento de estos archivos se puede ver la interconexión que existe entre los archivos familiares y los personales.
[1950] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, p. [17].

común escenario de tener que procesar documentalmente la biblioteca, la hemeroteca, la correspondencia y cualquier otro tipo de documento de carácter personal, como una nota manuscrita autógrafa o un escrito de naturaleza profesional como contrato de renta, de un personaje de relevancia histórica.[1951] La documentación confluye de tal modo que no se puede explicar la una sin la otra, pasando todo el conjunto a formar parte de una misma institución.

Las reflexiones ofrecidas y alcanzadas sobre las bases y fundamentos que constituyen un FDPF se ven, asimismo, obtenidas y expuestas por los estudiosos y encargados de gestionar estos fondos personales, que a la hora de trabajar y afrontar este tipo de conjuntos documentales se han visto en la misma tesitura. Espinosa Ramírez, en su reconocido trabajo metodológico sobre cómo gestionar los archivos personales, basándose en gran medida en la experiencia del archivo de Manuel de Falla, afirma que su planificación genera una confusión. El tratamiento que se aplica a los fondos documentales no puede ser el mismo que el que se aplica a los fondos bibliográficos y a los museísticos, debido a la heterogeneidad de las tipologías documentales predominantes y a las políticas que dan un trato distinto a estas tipologías (por ejemplo, primando sobre algunos objetos el valor expositivo frente al conservativo). Sin embargo, pese a la particularidad y peculiaridad que posee cada conjunto documental, estos albergan unas características comunes, que el autor divide en tres:

- "Su principal razón de ser es la de constituir un testimonio de la labor realizada por un sujeto o sujetos en su tarea profesional, y su relación con el contexto histórico que les tocó vivir.
- La unidad argumental o temática procede de que estos conjuntos documentales han sido generados o reunidos por una persona o grupo de personas.
- La necesidad de conservar agrupado el conjunto, ya que perderá valor si se dispersa". [1952]

No se desea entrar a dirimir entre los aspectos comunes encontrados por Espinosa Ramírez y los ofrecidos a la hora de definir un FDPF, que a la vista del lector quedan. Más que nada, se ha querido exponer lo que en su día constituyó un punto de partida para la

[1951] En este sentido el debate está abierto, siendo muy interesante contemplar la perspectiva científica anglosajona de contrarrestar el concepto de manuscrito frente a documento de archivo, es decir "la tradición de los manuscritos históricos frente a la de los archivos públicos", que se puede ver muy bien planteada en la citada tesis de PORTELA FILGUEIRAS. *El paradigma de los archivos personales,* p. 433.

[1952] ESPINOSA RAMÍREZ, Antonio Bernardo. Los archivos personales: metodología para su planificación. En: RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel (ed.) *Manual de archivística*. Madrid: Editorial Síntesis, D.L. 1995, p. 265.

realización de esta tesis doctoral: un referente teórico y, sobre todo, reflexivo hallado en un "escenario documental" no muy alejado del que se trata en este trabajo de investigación.[1953] De hecho, tal y como se ha expresado, estas peculiaridades son una muestra de que se está ante una misma realidad evolutiva, perteneciente a un mismo contexto orgánico-funcional, con el que se materializa una verdad social, cultural y patrimonial (una memoria), propia del mundo occidental, y que constituyen fuentes y objetos de investigación de gran interdisciplinaridad y transversalidad.[1954]

A la hora de discurrir sobre los fondos personales, se hace obligado acercarse a los de las figuras relacionadas con el patrimonio musical y literario español que generaron un destacable e importante patrimonio documental. Se trata de legados de origen, generalmente, individual que, aún representativos de una misma faceta de la vida cultural española, abarcan todo tipo de casuísticas, circunstancias e historias tanto personales como documentales o, si se prefiere, patrimoniales. En España constituyen un ejemplo –casi se debe de decir, el ejemplo– de lo que fueron los iniciales "escenarios documentales complejos" a los que hubo que adaptarse para procurar su gestión, y que conllevó un general traspaso de las manos privadas a las públicas. Fondos personales de grandes figuras de la música y la literatura, que se vieron y se ven acogidos en diversas y variadas instituciones: bibliotecas, casas-museo, museos, fundaciones u otro tipo de instituciones.[1955]

De este modo, la "cuestión institucional dual" sobre la gestión y custodia de estos fondos personales es similar a la ofrecida anteriormente para los fondos familiares. [1956]

[1953] Las tres características delimitadas por Espinosa Ramírez se consideran de gran relevancia para la investigación que se ha llevado a cabo, tanto por su propio contenido teórico-reflexivo como por el nexo de unión que permite establecer entre los dos conjuntos documentales que se tratan, los personales y los familiares. No en vano, estas mismas particularidades son copiadas íntegramente también por Portela Filgueiras a la hora de definir las características que poseen los archivos personales. PORTELA FILGUEIRAS. *El paradigma de los archivos personales*, p. 437.

[1954] ESCOBEDO, Joana. Los caminos de la memoria. Archivos personales. En: MARTÍN ABAD, Julián, ROMERO TOBAR, Leonardo e IGLESIAS, Nieves (coord.). *Seminario de archivos personales*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2006, pp. 55-79.

[1955] GARCÍA ALONSO, María (coord.). *El patrimonio musical: los archivos familiares (1898-1936).* Trujillo (Cáceres): Ediciones de la Coria, Fundación Xavier de Salas, 1997. En las diferentes colaboraciones que se reúnen en esta monografía, se habla de los legados de la familia López Chavarri de Valencia, Isaac Albéniz, Enrique Granados, etc., incluyendo a literatos como Gerardo Diego y Ramón Pérez de Ayala. En esta obra quedan reflejadas todo tipo de cuestiones en torno a la gestión de estos conjuntos documentales patrimoniales: su denominación, la variada tipología documental que albergan, la gestión en centros diferentes dando lugar a la dispersión documental, la tenencia privada, etc.

[1956] La cuestión de la dualidad institucional imperante es abordada por DÍAZ RODRÍGUEZ, María del Rosario. Entre bibliotecas y archivos. Los transgresores archivos personales, pp. [2-4] y [10-11]. En este artículo de ilustrativo título, se destaca, entre otros aspectos, la importancia de la labor llevada a cabo por las Bibliotecas Nacionales. De la misma manera, la autora PORTELA FILGUEIRAS. *El paradigma de los archivos personales*, pp. 446-447, dedica unas líneas a plantear también esta cuestión institucional, comparando la situación española con la anglosajona, que tradicionalmente ven estos fondos como manuscritos y otro tipo de materiales (no propiamente archivísticos) por lo que son denominados como *special collections* o *hidden*

Instituciones, generalmente bibliotecas públicas –la Biblioteca Nacional de España en la cabecera, la Biblioteca Nacional de Catalunya y otras como las bibliotecas regionales o locales–, por medio de la donación –y cada vez más de la compra– se ven en la obligación de albergar la diversa documentación generada y reunida por los personajes relevantes de su comunidad o de la historia, debiendo introducir nuevos retos y prácticas documentales para asumirlos.[1957]

En este sentido, resulta o, mejor dicho, hubiera resultado excepcional el caso recogido por Carbonell Boria,[1958] en el que narra la decisión del bibliógrafo y erudito José Enrique Serrano Morales (1851-1908), valenciano de adopción, de donar conjuntamente el "archivo que había formado" –por lo que se está más propiamente hablando de una colección– junto a su importante biblioteca, fruto de su trayectoria investigadora y coleccionista, al Archivo municipal de Valencia. Es una decisión que destaca en contraposición a lo realizado por gran parte de los eruditos valencianos, en el siglo XIX y posteriores, que decidieron ceder o vender sus fondos a las bibliotecas públicas valencianas. Esta decisión era una manera de poner en valía al archivo por encima de la biblioteca, así como de asegurar criterios pertinentes y locales de gestión y difusión de lo que la autora de la comunicación decide llamar como el "legado librario-documental" de José Enrique Serrano Morales. Finalmente, con la colección bibliográfica de José Enrique Serrano Morales se constituyó la Biblioteca Municipal Serrano Morales, situada en el Palacio de Cervelló, donde también se localiza el Archivo Histórico Municipal.[1959]

---

collection, lo que conlleva a que normalmente sean gestionados y albergados por bibliotecas. Para abordar el caso español –y basándose en las ponencias de la reunión científica celebrada en la BNE en mayo de 2004, cuyas actas se pueden leer en la monografía citada de MARTÍN ABAD, ROMERO TOBAR y IGLESIAS. *Seminario de archivos personales*– la autora se refiere a Assumpció Estivill Ríos, que afirma que la presencia de este tipo de fondos en bibliotecas universitarias y públicas españolas es muy escasa. Isabel Portela rebate esa afirmación, confirmando un cambio de tendencia y de realidad, que se puede ver reflejada en la última reunión científica celebrada asimismo en la BNE el 29 de octubre de 2019, titulada: *II Seminario de fondos personales*, cuyas ponencias están disponibles en la web y dirección http://www.bne.es/es/Actividades/2019/10-octubre/II-Seminario-fondos-personales-BNE.html. [Consulta: 19 mayo 2020].

[1957] Sobre la forma de adaptación de las bibliotecas en el tratamiento de este tipo de conjuntos documentales es interesante la propuesta que realiza de ESTIVILL RÍOS, Assumpció. Los fondos y las colecciones de archivo en bibliotecas: modelos para su control y acceso. *BID: textos universitaris de biblioteconomía i documentación,* diciembre 2008, n.º 21. [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://bid.ub.edu/21/estiv2.htm.

[1958] CARBONELL BORIA, María José. Los archivos de los eruditos valencianos de finales del siglo XIX. José Enrique Serrano Morales, un ejemplo. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita: vol. II*. Madrid: Calambur, 2002. pp. 429-438.

[1959] Sitio web: *Biblioteca Municipal Serrano Morales*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://cultural.valencia.es/es/biblioteca/biblioteca-serrano-morales/. Dicha biblioteca tuvo su origen en la donación que el erudito realizó al Ayuntamiento de Valencia después de su muerte. No se halla mención expresa ni diferenciada del "archivo que había formado" y aparece citado en el artículo de Carbonell Boria.

Al igual que en los fondos familiares, existen instituciones que siguen el modelo contemplado de centro de información *ex profeso* o *ad hoc*, que han nacido para gestionar de manera integrada un único fondo documental personal compuesto por fondos diversos, una biblioteca y un archivo. Es en donde se localizan más casos de gestión de titularidad privada, que conviven también con fórmulas mixtas de patrocinio público. Sirva de ejemplo el centro de información ya citado que gestiona el legado del compositor Manuel de Falla, que además se ve referido en las fuentes bibliográficas en numerosas ocasiones como una institución modélica.[1960] O la gran labor llevada a cabo por la Residencia de Estudiantes,[1961] cuyo centro de documentación "conserva un excepcional patrimonio bibliográfico y documental formado por más de 40 legados y colecciones que son testimonio de los principales movimientos literarios, artísticos, científicos y pedagógicos existentes en nuestro país desde finales del siglo XIX".[1962] En su biblioteca y su archivo, se pueden localizar, entre otros, las bibliotecas personales de figuras como Luis Cernuda y los "papeles" personales de muchos miembros de la generación del 27.

Como ejemplo diferente y dispar por el tipo de personaje que se considera y cuyo legado acorde genera, se encuentra el archivo y la biblioteca del coleccionista, banquero, político, hombre de leyes y de negocios Francisco Zabálburu. Más conocida como la Biblioteca Francisco de Zabálburu, ubicada además en la casa-palacio del mismo titular del siglo XIX sita en Madrid, destinada principalmente a los investigadores, pero con propuestas de difusión también de tipo más divulgativo.[1963]

Por la forma de citar las fuentes y el contenido de la biblioteca, lo más probable es que el archivo se haya integrado en la colección de la biblioteca, aunque no se ha podido corroborar por medio de la consulta del catálogo en línea mediante Absysnet, cuyos resultados de búsqueda no han sido óptimos. Otro acercamiento al contenido de la donación se ha localizado en SANZ MARCO, Carlos. Las bibliotecas públicas de la ciudad de Valencia. En: *Actas XXXII (AEPE).* [S.l.]: Centro Virtual Cervantes, [2000?], p. 247. Este artículo solo trata la biblioteca, que indica que esta "compuesta por unos 15.999 volúmenes, más folletos, papeles sueltos, autógrafos, grabados, bulas, privilegios, epistolarios".

[1960] ESPINOSA RAMÍREZ. Los archivos personales: metodología para su planificación, pp. 263-279. En este capítulo de libro se ofrece una guía de cómo organizar estos fondos documentales particulares: los fondos, el personal, el edificio, el usuario y la financiación. Se aportan directrices generales que deben matizarse para cada caso particular, quedando condicionadas por la idiosincrasia de sus fondos y la de la propia institución a la que pertenecen. En el mismo trabajo se remite al artículo de RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel. Un ejemplo de centro de información: el archivo Manuel de Falla. *Cuadernos de la Asociación Nacional de Diplomados y Alumnos de Biblioteconomía y Documentación*, 1990, n.º 3-4, pp. 75-83.

[1961] En la actualidad la Residencia de Estudiantes es una fundación privada, creada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), con un patronato de carácter estatal.

[1962] Sitio web: *Residencia de Estudiante*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.residencia.csic.es/doc/doc.htm.

[1963] Para más información sobre esta institución se remite a su web: *Biblioteca y archivo Francisco Zabalburu*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.archivozabalburu.com/es.

Para finalizar, como ejemplo más actual y muestra de la vigente presencia e importancia que tienen hoy en día este tipo de fondos personales, se hace mención de los pertenecientes a las figuras más relevantes del siglo XX y XXI, que "en vida" y no de manera póstuma han decidido gestionar el legado documental que han generado y poseído. Así se señala, por ejemplo, La Norman Foster Foundation, sita en Madrid, que alberga el archivo y la biblioteca del arquitecto Norman Foster, desde los que se ofrece una visión de la historia de nuestro tiempo y nuestro entorno por medio de la obra del arquitecto.[1964] En este caso la fundación se constituyó inicialmente en torno al archivo y en la actualidad se están comenzando las labores de tratamiento de la biblioteca, por lo que aún no se tiene acceso online a su contenido. [1965] Y, por último, por ser ahora mismo una de las fundaciones española más relevantes en ese sentido, se debe hacer mención de la Fundación Felipe González y la labor de gestión que en ella se lleva a cabo del archivo personal del expresidente del gobierno.[1966]

La propia evolución histórica de la naturaleza de los fondos familiares y personales, antes aludida, conlleva a que lo colectivo (familiar) dé paso a lo individual (personal) a medida que pasa el tiempo. Esto hace que en pleno siglo XXI se amplíen las posibilidades de localizar reunidos e integrados este tipo de fondos documentales personales por encima de los familiares. Es esperanzador ver cómo hoy en día desde la perspectiva de lo personal –más que de lo familiar– existe una concienciación que no se aplica solo a lo heredado, sino a lo producido-empleado y poseído por los propios generadores del futurible patrimonio documental, en un momento en el que aún pueden decidir y asesorar sobre lo que se puede-quiere hacer con su fondo documental. Lo que, sin duda, da lugar a nuevos escenarios trabajo: ¿cómo cambia la labor de la investigación y el tratamiento de un fondo documental si en el momento de organizarlo y analizarlo se le puede preguntar al individuo productor, usuario y propietario qué quiso hacer o decir con esos papeles o esos libros?

Los debates en torno a la gestión de este tipo de fondos personales se llevan poniendo sobre la mesa desde hace tiempo y cada vez en más variadas y numerosas reuniones científicas. En ellos se ven abordados los múltiples aspectos que les conciernen: definición-denominación-conceptualización; formas de tratamiento documental; institución pertinente

[1964] Sitio web: *Norman Foster Foundation*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.normanfosterfoundation.org/.

[1965] El Archivo de la Fundación se estableció en la sede de Madrid en 2015. Desde entonces el Archivo continúa su labor de conservar y divulgar la obra arquitectónica de Norman Foster a través de los materiales que contiene.

[1966] Sitio web: *Fundación Felipe González*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.fundacionfelipegonzalez.org/.

(posible) para albergarlos-gestionarlos; difusión vs conservación, materialidad, soportes, etc. En esas mesas redondas se debería ahondar también en la interconexión existente entre los fondos personales y familiares, para lo que habría que partir del propio concepto del productor-usuario-recopilador de la documentación en su doble vertiente: la colectiva y la de individuo. Al fin y al cabo, ¿quién no ha trabajado con un fondo personal de una figura en concreto y ha terminado describiendo y clasificando documentación perteneciente a varios parientes suyos, es decir, documentación familiar?[1967]

5.7 Otras consideraciones añadidas

La preocupación la (per/re)vivencia de esta parte del patrimonio cultural sigue latente hoy en día. Si bien el miedo a la exportación y dispersión foránea ha menguado considerablemente gracias a la legislación vigente, el patrimonio bibliográfico y el documental están potencialmente siempre en "riesgo" de desaparición y de disgregación. Amén de ser siempre susceptibles de sufrir esas desigualdades de consideración patrimonial, que tanto afectan a su supervivencia. Un interesante ejemplo al respecto se localiza en el caso del archivo de Viana, custodiado en el actual Palacio de Viana, en Córdoba, que veinte años después de que se adquiriera el palacio y sus colecciones de arte –rápidamente habilitadas, además, para la visita turística– ha logrado ser adquirido y tratado documentalmente.[1968] Se trata de uno de los tres archivos nobiliarios más importantes, junto al de Medinaceli y Osuna, que se encontraba en perfecto estado gracias a permanecer cerrado y custodiado por la familia durante dos cientos años y que, sin embargo, su adquisición se vio relegada a un segundo plano.

En materia de patrimonio histórico la legislación actual –nacional y andaluza, para este caso– propugna una concepción integrada del mismo y los enmarca dentro de una misma concepción, muy ligada a la noción de bien cultural. Desde un punto de vista legislativo no se puede hablar de patrimonios de distinta categoría. Sin embargo, sí se puede apreciar una

[1967] PORTELA FILGUEIRAS. El paradigma de los archivos personales, p. 437. A la hora de concluir unas características para los archivos familiares, en la décima entrada se lee: "Con frecuencia se encuentran en ellos documentación familiar".

[1968] HERRERA MORILLAS, José Luis. El palacio y el archivo de Viana en Córdoba: un ejemplo de la desigual actitud ante la valoración y recuperación de los distintos patrimonios históricos. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos (ed.) *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita: vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 481-492. El Palacio de Viana fue adquirido por la entidad financiera Caja Sur, en febrero de 2000. Sitio web: *Palacio de Viana*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.palaciodeviana.com/la-casa-palacio/. Se desea resaltar, que en el artículo no se hace mención de ninguna biblioteca ni de su adquisición. Si bien, se conoce que el Palacio de Viana alberga una biblioteca de unos 7.000 volúmenes, publicados entre los siglos XVI y XX.

distinta actitud ante al patrimonio artístico relacionado con las bellas artes y el patrimonio bibliográfico y documental. El primero goza de más popularidad, concienciación e inversión al verse ligado a los circuitos turísticos, lo que conlleva a que sobre él exista un mayor interés en que se recupere y se difunda.

En ese sentido, el patrimonio documental –archivístico y bibliográfico– juega con una clara desventaja al no generar un poder de atracción y de rentabilidad y, por lo tanto, de inversión, semejante. Le toca vivir, además, en una constante contradicción: para poseer una misma consideración patrimonial esta debe recibirla *a priori*, pues esas mismas condiciones nunca podrán darse si previamente no se realizan sobre él una serie de inversiones, inicialmente menos rentables, que, sin embargo, resultan imprescindibles para crear los productos (catálogos, guías, estudios especializados, etc.) que lo difundan y lo pongan en valor. Es decir, que los hagan comprensibles y atrayentes. Si la consideración patrimonial se deja en manos de la rentabilidad se puede caer en una disyuntiva compleja. En palabras de Herrera Morilla: nunca se debe olvidar que si no se es objeto de "rentabilidad turística" sí que se es de una "rentabilidad histórica"[1969] y, por lo tanto, también social.

La valoración de estos fondos familiares es un aspecto complejo que se debe manejar con prudencia, pero que se debe tener en cuenta cuando hay que plantear las dos cuestiones patrimoniales principales: que deben conservarse y difundirse. Una sola palabra, el valor, implica apreciaciones muy diversas: por un lado, la utilidad y las cualidades que puede tener algo. Aquellas que pueden reportar un beneficio o cubrir una necesidad, que además pueden ser evaluables y cuantificables por parámetros objetivos. Y, por otro, la consideración, importancia, aprecio que se le puede dar a ese algo, mucho más difícil de medir por baremos objetivos o de evaluar su determinación a la hora de tomar decisiones. Teniendo en cuenta, además, que este tipo de valoraciones son dadas tanto por parte de la familia que lo crea, ligadas muchas veces a cuestiones afectivas; como por parte de la cultura en la que se integra como patrimonio histórico universal.

Otra cuestión añadida es que la valoración de estos conjuntos documentales se suele llevar a cabo de manera diferenciada, según se trate de una tipología de fondo u otro. Los archivos de esta índole poseen una utilidad incuestionable como fuentes para la investigación histórica, complementan las fuentes documentales tradicionales y posibilitan líneas de

[1969] HERRERA MORILLAS. El palacio y el archivo de Viana en Córdoba, p. 490. Sobre esta cuestión, véase también el interesante artículo de ANDRÉS, Gregorio de. La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira. *Hispania: Revista española de historia*, 1986, vol. 46, núm. 164, pp. 587-635.

investigación novedosas, gracias a la diversidad tipológica que albergan y a la riqueza de matices que poseen.[1970] Donde adquieren mayor importancia este tipo de fondos, como el Belmonte-Chico de Guzmán, es para la historia local, rural y urbana, en la que los "linajes modestos" alcanzan un gran protagonismo, puesto que una historia de esas características no puede separarse de los personajes influyentes.[1971] Las bibliotecas también son un exponente de la cultura. Una muestra más de una realidad social e histórica concreta, aunque su interés como fuente se ve relacionada, sobre todo, al ámbito de la Historia del libro. Eso sí, en todas sus vertientes: producción, edición, comercio del libro, lectores y lectura, etc.

El "aprovechamiento histórico" de ambos conjuntos documentales es indudable y se orienta hacia campos muy diversos, que oscilan entre los tradicionales y los más innovadores. Es más, los testimonios de cualquier tipo dejados por familias y personajes más modestos y anónimos pueden ser por su rareza, insustituibles y de gran interés dentro de las modernas tendencias historiográficas. Ahora más que nunca, estos fondos están en revalorización por la constante búsqueda de fuentes historiográficas no explotadas.

La cuestión del valor, traducida en la utilidad o provecho que pueden tener estos fondos para la familia propietaria es ya "harina de otro costal". Lo habitual es que las facetas funcionales que tuvieron los libros de la biblioteca y los papeles del archivo para la familia-linaje pasaran, hace ya tiempo, a un segundo plano. La rentabilidad para la familia es un asunto difícil de defender, que si prima puede dar lugar a perspectivas peligrosas, tales como considerar únicamente el coste-gasto que supone mantener ese patrimonio documental dentro del seno familiar. Si la "rentabilidad histórica", frente a la económica, es una cuestión difícil de sostener por los organismos públicos, no puede ser menos en el ámbito de la propiedad privada donde los recursos suelen ser más escasos e insuficientes.

Al final de todo, la valoración es una cuestión acumulativa de facetas y tiempos. De todos los resultados de tales valoraciones se decide la supervivencia del patrimonio: en primera instancia, por parte de la familia propietaria, que con el devenir del tiempo y sus circunstancias le interesa u opta por conservarlo; y segundo por parte de la Administración, que instaura marcos normativos y genera diversas vías de custodia y/o transmisión de ese patrimonio para garantizar esa supervivencia.

[1970] Al respecto de la consideración de los archivos familiares y notariales como fuentes para la investigación, se recomienda la consulta de la taxonomía de campos de investigación y de disciplinas que ofrecen BRAVO LLEDO y PEDRERO PÉREZ. Los archivos familiares: fuentes poco conocidas, tomo II, pp. 1025-1033. Y la que se presenta en la obra monográfica de PAGAROLAS SABATE. *Los archivos notariales: qué son y cómo se tratan*, pp. 139-149.

[1971] VAAMONDE GAMO. Los archivos familiares de la nobleza gallega, tomo II, pp. 1025-1033. Y PAGAROLAS SABATE. *Los archivos notariales: qué son y cómo se tratan*, pp. 1035-1036.

En la bibliografía consultada de cada ámbito científico, el biblioteconómico y el archivístico, se hallan estudios que establecen parámetros o criterios generales que permiten evaluar –o devaluar– estos fondos documentales, teniendo en cuenta, incluso, los dos aspectos que se manejan: el instrumental y el sentimental.[1972] Sería igual de interesante establecer parámetros y criterios valorativos de conjunto como un FDPF.

A todas las cuestiones que se tratan en torno a la supervivencia de este tipo de fondos, se debe añadir otro hecho o circunstancia al llegar a la denominada "sociedad postalfabetizada" del siglo XX: la sustitución masiva de lo escrito por lo audiovisual y la imagen, que ataca en su raíz la posibilidad de crear archivos –se prefiere decir fondos– de familia o personales, al menos los tradicionales y considerados hasta ahora.[1973] La imagen, lo virtual y lo electrónico se superponen afectando de manera profundamente transgresora a todos los aspectos de este tipo de fondos documentales: desde su constitución, pasando por su tratamiento, hasta su conservación y difusión.

En el siglo XXI, el escenario que se impone es el de un mundo en el que ya no prima el papel en su sentido más material: un entorno en el que gran parte de las "expresiones" culturales de todo tipo dejan de plasmarse en una hoja de pasta de fibras vegetales, lo que provoca una revolución documental sin precedentes desde la invención de la imprenta. Este asunto es abordado y tratado con la preocupación que suscita la capacidad técnica y logística de asumir y conservar este tipo de fondos documentales virtuales y electrónicos. E incluso una anterior, la de la concienciación y la capacidad de definición de que lo que generamos, empleamos y poseemos constituye en sí un fondo, un archivo o una biblioteca.

Todas estas cuestiones desvelan que un FDPF es un bien cultural no solo único, sino también un bien patrimonial escaso y singular, tanto por su exclusividad cultural representativa, como por la inexistente posibilidad de que se reproduzca algo similar en el

[1972] Como ejemplo de valoración de los archivos familiares véase: BLASCO MARTÍNEZ. Los archivos familiares: planteamiento general y cuestiones para el debate, pp. 400-403. La autora establece interesantes criterios para evaluar, por un lado, el tipo de relación afectiva que tiene el propietario con su archivo y, por otro lado, para realizar una valoración de cara a la tasación. Respecto a la valoración del fondo antiguo libresco, se cita el artículo de MARTÍN ABAD, Julián. La valoración del libro: el punto de vista del bibliotecario de fondo antiguo. *Documentos de trabajo U.C.M. Biblioteca Histórica*, 2004, núm. 8, pp. 1-25, en el que el autor ofrece una visión general de los valores que posee el libro antiguo (incluyendo manuscritos e impresos), diferenciando entre el valor cultural, el valor comercial o precio y el valor bibliófilo o el dado de manera particular y por cuestiones afectivas subjetivas. En el mismo trabajo se profundiza en los principales aspectos en los que un bibliotecario de fondo antiguo debe fijar su atención para descubrir el valor cultural de una pieza, el valor que debe primar. Asimismo, se recomienda consultar el ya citado artículo PEDRAZA GRACIA. Representación, información, identificación y valoración del libro antiguo.

[1973] AGUINAGALDE OLAIZOLA. *Archivos de familia*, p. [17].

futuro. Materialmente se trata de un escenario patrimonial documental, si cabe, más irrepetible.

5.8 El paradigma del modelo sistémico portugués: un inflexivo planteamiento de integración teórico y práctico

5.8.1 Aproximación a las bases teóricas y conceptuales del modelo sistémico

Desde el Departamento de Ciências da Comunicação e da Informação da Faculdade de Letras da Universidade do Porto, y partiendo de los trabajos teóricos iniciales de Silva Gonçalves[1974] y Andreu Peixoto,[1975] los profesionales y docentes Armando Malheiro da Silva y Fernanda Ribeiro, entre otros, –la denominada Escola do Porto– presentan un punto de inflexión tanto en el *corpus* teórico como en los modelos de trabajo existentes sobre los fondos archivísticos familiares, en concreto; y de manera general, sobre el tipo de fondos "complejos" y variados que incluyen agrupaciones documentales archivísticas y bibliográficas, y también objetos museísticos.[1976]

La "Escuela de Oporto" lanza una nueva propuesta científica, que se origina en el ámbito de la ciencia Archivística, con la que se abre un intenso debate epistemológico.[1977] Promueve una reformulación de la materia de conocimiento de la archivística y, consecuentemente, la revisión de su método, situándola como una ciencia autónoma dentro de las Ciencias de la Información. Desde su posición científica, la Archivística es algo más que la archivística técnica y descriptiva que durante el siglo XIX sirvió a la construcción de la Historia y que desde mediados del siglo XX ha permitido el control, la recuperación y difusión de la documentación generada por las administraciones públicas durante el ciclo vital de los documentos.

[1974] SILVA GONÇALVES, Pedro [et. al]. *Arquivos de família: organização e descrição*. Vila Real: Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro, 1996.

[1975] PEIXOTO, Pedro. *Arquivos de família: orientações para a organização dos fondos de aquivos de familia.* Lisboa: Instituto Portugués de Arquivos, 1991. Y la posterior revisión del mismo autor: PEIXOTO, Pedro. Perspectivas para o futuro dos arquivos de família em Portugal. *Páginas a&b*, 2002, n.º 1, pp. 77-90.

[1976] No es objeto de la investigación desarrollar el debate historiográfico existente en tierras lusas, ni dar una explicación exhaustiva del modelo sistémico que se presenta, sino plantearlos e introducirlos debidamente para su adecuada compresión y puesta en contexto. Si se desea profundizar se remite a la bibliografía referida en este apartado, que se ofrece como un punto de partida.

[1977] SILVA, RIBEIRO, RAMOS y REAL. *Arquivística: teoria e prática de uma ciência da informação*, vol. 1, p. 18. Como afirman los mismos autores en la Introducción, el objetivo básico ha sido elaborar "um ensaio exploratório de epistemología da Arquivística". Esta obra consiste en un ensayo epistemológico de la archivística que reflexiona acerca del objeto y método de esta ciencia, de sus orígenes y prácticas en el tiempo, y reúne una propuesta de cierta "radicalidad" mediante la que desean (re)construir las bases teóricas de la disciplina archivística, defendiendo su individualidad en el marco de las ciencias de la información.

De este modo, el paradigma custodial, patrimonialista, historicista y tecnicista, que desde el siglo XIX modela la actividad profesional y las políticas públicas del universo de la Archivística, la Biblioteconomía y la Museología se ve superado por un nuevo paradigma post-custodial, informacional y científico que surge a raíz de las profundas transformaciones existentes en la Era de la Información y la Globalización.[1978]

Según los autores citados, la Ciencia de la Información se define como:

> "[…] uma ciência social que investiga os problemas, temas e casos relacionados com o fenómeno info-comunicacional perceptível e cognoscível através da confirmação ou não das propriedades inerentes à génese do fluxo, organização e comportamento informacionais (origem, colecta, organização, armazenamento, recuperação, interpretação, transmissão, transformação e utilização da informação)".[1979]

Y se asume como una disciplina, sustentada por el "método cuadripolar",[1980] de carácter trans e interdisciplinar por ser común a diferentes disciplinas (tales como la Archivística, la Biblioteconomía o la Documentación), que parten de un mismo objeto: la información social; así como por todo lo que pueden aportar y contribuir, analítica y metodológicamente, a otras disciplinas (como la Historia, la Sociología, el Patrimonio Cultural, etc.)[1981]

Se defiende la realidad archivística entendida como un "fenómeno informacional". De tal manera que el objeto de la archivística es sólo una parte de un conjunto más amplio y dinámico que es el de la información social materializada en sistemas, dado que el objeto de conocimiento ya no es el documento en sí mismo sino la información.

[1978] SILVA y RIBEIRO. A documentação/informação e seus paradigmas: caracterização e importancia na investigação, no ensino e na práfica profissional, pp. 411-412. Comunicación publicada en y RIBEIRO. Documentation /Information and Their Paradigms, pp. 111-124.

[1979] SILVA. *A Informação da compreensão do fenómeno e construção do do objecto científico*, pp. 140-141.

[1980] VENTURA, Maria Isabel de Almeida. *O Arquivo Paço de Calheiros: uma abordagem sistémica*. Director Armando Malheiro da Silva. Tesina. Faculdade de Engenharia, Univeridade do Porto, Porto, 2011, pp. 32-35. Este método fue propuesto por De Bruyne en 1974 para abordar la oposición entre el enfoque cualitativo y el cuantitativo (Nota 48: BRUYNE, Paul de; HERMAN, Jacques; SHOUTHETEE, Marc de. *Dynamique de la recherche en sciences sociales: les pôles de la pratique méthodologique*. Paris: Presses Universitaires de France, 1974). Según la autora: "O Método Quadripolar surge, então, como o mais apropriado, pela sua vertente qualitativa, às ciências sociais, em particular à Ciência da Informação. A dinâmica incutida pelo Método Quadripolar resulta da interacção dos seus quatro pólos, a saber, epistemológico, teórico, técnico e morfológico, num contexto de análise sistémica da informação" (p. 33). Sobre el método cuadripolar *vid* también SILVA. Arquivos familiares e pessoais: bases científicas para la aplicação do modelo sistémico e interactivo, pp. 61-67.

[1981] VENTURA. *O Arquivo Paço de Calheiros*, pp. 24-25. Para profundizar en la cuestión epistemológica que defiende y argumenta la escuela lusa de Oporto *vid* también SILVA, Armando Malheiro da. *Das ciências documentais à ciência da informação: ensaio epistemológico para um novo modelo curricular*. Porto: Afrontamento, 2002. Y la bibliografía que se presenta en el trabajo de investigación citado de Maria Isabel Ventura.

Sobre las bases científicas expuestas surge un nuevo paradigma científico-informacional que da como resultado la definición del "modelo sistémico".[1982] El modelo sistémico ofrece un modelo universal, aplicable a todo tipo de agrupaciones documentales, sobre la base de que el documento es visto como un ente ligado al binomio de información-comunicación. A dichas agrupaciones se las considera un sistema de información, que posee una estructura determinada y una propia funcionalidad, que puede ser tanto de uso originario de los documentos como de reutilización posterior. Según lo expuesto e *infra* este modelo sistémico, el archivo se define como un:

> "Sistema (semi)fechado de informação social, materializada em qualquier tipo de suporte, configurado por dois factores essenciais –a natureza orgánica (estrutura) e a natureza funcional (serviço/uso)– a que se associa um terceiro –a memória imbricado nos anteriores".[1983]

La perspectiva y la práctica sistémica son aplicables a la información familiar y personal, es decir, a los archivos familiares y personales.[1984] De este modo, se establece que un archivo familiar o personal es:

> "um Sistemas de Informação organizado ou operatóiro, cujo pólo estructurante e dinamizador é uma entidade - Família e Pessoa, cada qual com estrutura própia e acção fixada sempre por objectivos diversos, uns perenes e outros mutáveis […]".[1985]

La familia es vista como una institución que produce documentación y es entendida como un sistema de información –un Sistema de Información Familiar (SIF)–[1986] que debe ser (re)construido en sus dos vertientes principales: en su estructura orgánica y en su uso funcional. La construcción de esa estructura orgánico-funcional se plasma en la elaboración de un "Quadro Orgânico Funcional" (QOF), compuesto por el/los fundador/es y sus

---

[1982] Ejemplos de aplicación del modelo sistémico, con un planteamiento teórico previo del modelo metodológico empleado, se pueden encontrar en el trabajo ya citado de VENTURA. *O Arquivo Paço de Calheiros.* Y en la tesis doctoral de CÂMARA, Maria João da. *O Arquivo da Casa de Belmonte, séculos XV-XIX: Identidade, gestão e poder*. Directores Maria de Lurdes Rosa y Pedro Cardim. Tesis doctoral. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa, 2017. Trabajo presentado también en el artículo de la misma autora: CÂMARA, Maria João da. Historia social de um arquivo de familía: o acervo arquivístico da Casa de Belmonte, séculos XV-XIX. *Boletim arquivo da Universidade de Coimbra*, 2018, vol. XXXI, n.º 2, pp. 9-48. En este caso se ven aplicadas las dos perspectivas científicas, la archivística histórica y la sistémica

[1983] SILVA, RIBEIRO, RAMOS y REAL. *Arquivística: teoria e prática de uma ciência da informação*, p. 214.

[1984] No se va a ejemplificar ni abordar en este apartado la perspectiva sistémica en el archivo personal, que de manera específica se halla desarrollada en SILVA. Arquivos familiares e pessoais, pp. 77-82. "Só há verdadeiramente um sistema de informação pessoal – SIP (activo e/ou permanente), quando estamos perante documentação produzida e adquirida/coligida por uma única pessoa ou ser humano" (p. 77).

[1985] SILVA. Arquivos familiares e pessoais, p. 60.

[1986] *Ibidem*, p. 69. "SIF(des)AP – Sistema de Informação Familiar Activa (ou desactivada) e Permanente".

descendientes, y como reflejo de sus acciones/actividades.[1987] Esta estructura puede estar compuesta por dos tipos de cuerpos: los unicelulares (estructuras individuales) y los pluricelulares (estructuras colectivas). Ambos con diferentes sectores funcionales basados en la relación afectiva y física de los individuos con continuidad genética mediante la descendencia de generaciones y la acción de los miembros para garantizar la supervivencia colectiva y las estrategias de poder. [1988]

De este modo, cada familia constituye un sistema que se puede dividir en varios subsistemas, tantos como casas o familias se hayan incorporado al linaje troncal. A su vez cada sistema o subsistema está formado por secciones identificadas por las generaciones de cada casa o familia, o por subsecciones, siendo la primera subsección el matrimonio, la segunda el marido, la tercera la esposa, la cuarta los hermanos y así sucesivamente. Cada subsección se organiza en torno a las fases de la vida (infancia, juventud y madurez) de donde se cuelgan las series y los diferentes documentos (informaciones) que se refieran al individuo o al matrimonio concreto. [1989]

Tal y como se ha indicado en el debate epistemológico presentado, este nuevo paradigma se manifiesta en contraposición al imperante paradigma historicista o histórico-tecnicista. El tradicionalmente empleado para tratar dicho tipo de archivos, que se deriva de aplicar la teoría archivística originaria de carácter público-institucional y que defiende la consideración de la archivística como disciplina integrante de la Historia y/o las Ciencias de la Documentación.[1990] Pese a la controversia establecida en el ámbito luso, la convivencia

[1987] Esta estructura se reflejará en el QOF, el instrumento por excelencia, que toma forma dentro de este modelo sistémico empleando organigramas y diagramas de flujo para lograr comprensibilidad. Se trata de una metodología descriptiva de información de múltiples niveles que permite un acercamiento a su contexto de producción. SILVA. Arquivos familiares e pessoais, p. 74. "O Quadro Orgânico-Funcional é o primeiro produto/instrumento […] a ser elaborado obrigatoriamente mesmo que, o SIF(a)P, em foco, possua uma ordenação física dos documentos e um ou mais instrumentos de pesquisa." Se trata de proceder a la contextualización orgánica de la información producida en el seno de la familia, donde la importancia de la genealogía familiar para dicha contextualización es innegable. Los fundamentos orgánicos y estructurales de la familia se basan en el matrimonio, los vínculos que se han establecido a lo largo de generaciones y la continuidad de la familia a través de la descendencia. CÂMARA. *O Arquivo da Casa de Belmonte, séculos XV-XIX*, p. 107. Es lo que define como "La reconstrucción orgánica de la producción de información".

[1988] El modelo sistémico propuesto por Silva para los archivos familiares pretende representar la complejidad sociocultural e histórica que se ve reflejada en y por medio de la familia y la documentación que genera-alberga, es decir, en el contexto de la producción de información por parte de la entidad familiar.

[1989] FERNÁNDEZ VALDIVIESO. *Estudio, organización y descripción del Archivo de los Marqueses de Corvera*, pp. 37-39.

[1990] En Portugal, la propuesta archivística historicista es representada por Maria De Lurdes Rosa de la Universidade Nova de Lisboa, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Instituto de Estudos Medievais (IEM-FCSH NOVA). En la actualidad dirige un proyecto sobre archivos de familia, sitio web: *Arquivos de família-Arquivos de comunidad(es)*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://fcsh.unl.pt/arqfam/. Un resumen del trabajo hecho en los últimos años y de la perspectiva científica proyectada se puede ver en las publicaciones: ROSA, Maria de Lurdes y NÓVOA, Rita Sampaio da. Arquivística histórica e arquivos de família, entre história e ciencia arquivística: reflexões sobre um percurso científico e académico. *Revista*

de ambas teorías y prácticas científicas es una realidad y una muestra del intenso y rico debate existente, que cada vez más se traspasa a otros ámbitos internacionales.[1991]

De manera general, en España, el modelo sistémico no se ve aplicado ni defendido, se debería decir, incluso, que es poco conocido o desconocido.[1992] No se pretende entrar a profundizar en el grado de aceptación que genera la aplicación de este modelo sistémico entre los teóricos y profesionales de los archivos, ámbito del que ha partido y en donde se ha establecido el intenso debate, pues ello, sin duda, daría lugar a un trabajo aparte.[1993] Al margen de la controversia y con el fin de ir más allá del marco puramente archivístico original, lo que interesa para esta investigación es analizar y reflexionar sobre las posibilidades que subyacen bajo la perspectiva sistémica.

El modelo sistémico informacional ofrece una concepción radical e integradora que permite contemplar una gestión integrada de los archivos, las bibliotecas y los museos o, de lo que es lo mismo, de la documentación (información) que albergan. Un escenario que tiene cabida en el caso de los archivos familiares y personales, que se ven acompañados muchas veces por una biblioteca, varios objetos materiales y que se gestionan –en ocasiones– en torno a un inmueble en concreto, muchas veces un palacio o paço.

Así se ve en palabras de Armando Malheiro da Silva al establecer las bases para la aplicación del modelo sistémico a los "arquivos familiares e pessoais":

Portuguesa de História, 2018, t. XLIX, pp. 85-98. Y ROSA, Maria de Lurdes y NÓVOA, Rita Sampaio da. O estudos dos arquivos de familia de Antigo Regime em Portugal: percursos e temas de investigação. Revista Brasileira de História. São Paolo, 2018, vol. 38, n.º 78, pp. 75-95.

[1991] Una muestra de este hecho se halla en la celebración bianual del Congreso Internacional "Casa Nobre: um Património para o Futuro", que el año 2021 presenta su VI convocatoria. Sitio web: *Casa Nobre: um Património para o Futuro*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://sites.google.com/site/casanobre congresso/. Desde ella se puede acceder a las actas de los congresos celebrados con anterioridad.

[1992] En la bibliografía archivística consultada apenas se han hallado referencias bibliográficas de la propuesta sistémica lusa. Se citan las empleadas para la explicación: FERNÁNDEZ VALDIVIESO. *Estudio, organización y descripción del Archivo de los Marqueses de Corvera*, pp. 37-39. En el estado de la cuestión expone una escueta síntesis de la propuesta sistémica, cuyo planteamiento cuestiona de manera contundente: desde las bases teóricas y epistemológicas, considerando que la archivística es una ciencia de la Historia, hasta afirmar que la aplicación sistémica desnaturaliza un archivo. Aunque no lo cita expresamente en la explicación del modelo sistémico, su presentación coincide bastante con la que presenta ARCAY BARRAL. Pensar y organizar los archivos de familia, pp. 407-420. En este trabajo, recopilatorio y retrospectivo sobre el estado de la cuestión de los archivos familiares en España, el modelo sistémico luso se ve más defendido y, sobre todo, se expone la necesidad de reabrir un debate en torno a las propuestas de gestión de estos archivos.

[1993] A tenor del desconocimiento existente y de su no aplicación, de manera generalizada se puede afirmar que el modelo sistémico se ve rechazado o poco abordado por la mayor parte de los profesionales y teóricos de la archivística española. Véase, también, por ejemplo, lo que Francisco de Borja Aguinagalde indica al respecto del modelo sistémico: "no me convence como metodología. Se basa en una, a mi modo de ver, anacrónica división "generacional" de los documentos que ignora la propia historia familiar europea, y el resultado gráfico y/o práctico del modelo, es confuso y reiterativo; ello no obsta para que su crítica a los modelos previos (que no son tales) sea muy acertada […] [y] la importancia que esta propuesta tiene para avivar el debate científico sobre la materia […]". AGUINAGALDE. Archivos de familia, archivos domésticos, p. 596, nota 18.

> "[…] [os livros, opúsculos, folhetos, folhas volantes, prospectos e cartazes não formam, à luz da teoria sistémica e no âmbito do modelo sistémico e interactivo, uma colecção à parte, primeiro, porque a noção de colecção sai definitivamente do vocabulário técnico da C. I. por ser, em rigor, sinónimo de fundo ou acervo orgânico […] e, segundo, porque um sistema de informação abarca este fenómeno, nas suas diversas manifestações temáticas, de registo tecnológico e de suporte material, não fazendo sentido nenhum separar ou agrupar, em unidades "sistémicas" distintas, a correspondência e outras séries documentais de sucessivas gerações e os livros adquiridos e lidos por essas mesmas gerações. Se toda essa informação foi produzida, adquirida e usada pela entidade Família tem de integrar forçosamente o Sistema de Informação Familiar X. Isto parece-nos de uma evidência flagrante".[1994]

De este modo, desde la perspectiva sistémica se presenta una respuesta diferente para la concepción y la gestión de lo que en su día el propio Armando Malheiro da Silva denominó como un *Sistema Patrimonial Complexo:*[1995] un tipo de escenario documental (informativo) patrimonial "complejo" en el que confluyen materiales de archivo, de biblioteca y también de museo, buscando un nexo de unión entre ellos y tendiendo puentes entre las tres disciplinas que tradicionalmente los sustentan.

En la aplicación del modelo sistémico Silva no deja de hacer referencia a las dificultades que hay para establecer una conexión entre los diferentes fondos existentes en archivos y bibliotecas, además de la importancia de mantenerlos reunidos e interrelacionados (sin olvidar introducir en esa ecuación a los museos, aunque a veces no se vean abordados directamente).

> "É, pois, óbvia a unificação teórica e sistémica de toda a informação, mas, na prática descritiva, como podemos sinalizar a presença e tornar acessível a "biblioteca" familiar? […] Obviamente como parte integrante, mas como?"[1996]

En ese mismo artículo, el autor expone una serie de reflexiones en torno a esas dificultades de conciliación documental, cuyos planteamientos y resoluciones discurren por diferentes vías que se comentan:

- La contextualización orgánica de la documentación-información. Es decir, las posibilidades de lograr identificar al productor de los documentos de archivo y al comprador/usuario/poseedor de esos impresos (por medio de marcas de propiedad,

[1994] SILVA. Arquivos familiares e pessoais, p. 75
[1995] Término nacido en 1999 que luego se desestimó, prefiriendo emplear el de Sistemas de Información.
[1996] SILVA. Arquivos familiares e pessoais, p. 76.

albaranes, inventarios, etc.) para integrarlos en el QOF. En este último caso, en concreto, debiendo buscar opciones para establecer la relación en dicho cuadro según las dos situaciones que se pueden dar: a nivel general o colectivo como biblioteca y/o a nivel individual, libro a libro, impreso a impreso. Esta es una dificultad cuya solución debe ajustarse a cada caso determinado. En general, el (des)enlace dependerá de las facultades que posean los propios fondos documentales de proporcionar información complementaria, de la forma en la que son encontrados en origen y del tiempo-recursos que dispone el profesional-investigador de poder realizar tales estudios contextuales.

La cuestión de la contextualización tiene mucho que ver con la base inicial de la propuesta sistémica, que defiende la importancia de estudiar el contexto de la documentación. Dicho de otra manera, de llevar a cabo un estudio y un conocimiento exhaustivo de su contexto original e histórico, es decir, de la familia, en su vertiente más orgánica y funcional como base estructural para la sistematización de los fondos documentales y materiales. El enfoque sistémico apuesta por extraer la información de la documentación, pero mucho más por interpretarla, dotarla de sentido en su contexto, y de establecer las relaciones de información pertinentes. El problema principal es el tiempo que conlleva el estudio pormenorizado de los fondos, y de la familia/s, conocer cada matrimonio en concreto, cada trayectoria vital, establecer relaciones, identificaciones, etc.

- Las dificultades existentes para lograr una armonización normativa, dado que impera la diversidad según el tipo de institución, fondos y objeto documental que se trate. Valga de ejemplo en los archivos el empleo de la normativa ISAD(G) para la descripción archivística, y las ISAAR (CPF) para la indexación y el control de autoridades. Y en bibliotecas la catalogación bibliográfica y el registro de autoridades por medio de las Reglas de catalogación ISBD o RDA. El empleo de diferentes clasificaciones estandarizadas, sobresaliendo el empleo de la CDU en bibliotecas y las diferentes normas existentes para la elaboración de puntos de acceso normalizados en Archivística. Así como el uso de diferentes formatos de representación: EAC-CPF para archivos y Marc21 en bibliotecas. Aunque es interesante señalar que el alcanzar una integración de estándares descriptivos que vayan más allá de la dicotomía establecida entre archivos y bibliotecas, sin olvidar los museos, es una cuestión que ya se está debatiendo en las reuniones científicas actuales, tal y como se ha aludido anteriormente.[1997]

[1997] Este es un asunto de gran interés sobre el que no se puede profundizar. *Vid ut supra* la referencia al 14º Congreso ISKO España, *Organización del conocimiento para la explotación de colecciones patrimoniales y archivos audiovisuales*, celebrado en Barcelona, del 11 al 12 de julio de 2019.

- Las formas de enlace y recuperación de la información de unos fondos diversos, alojados en bases de datos diferentes −y descritos por distintas normativas−, que, sin duda, vienen definidas por las posibilidades que ofrecen las nuevas TIC (tecnologías de la información y la comunicación). Las resoluciones técnicas de estas cuestiones pasan por diferentes vías: desde establecer la conexión a través de un posible enlace de hipertexto/multimedia o por medio de un cd-rom, a crear una base de datos matricial y/o buscar una interfaz común de búsqueda y recuperación de la información. Y, por supuesto, todo ello previo o acompañado de emprender proyectos de digitalización de todas las piezas documentales y no documentales.

Tras la presentación y síntesis del modelo sistémico portugués, se extraen algunos aspectos claves del mismo, que permiten hallar puntos de encuentro entre el planteamiento luso y las bases propuestas para desarrollar un FDPF:

- La necesidad primordial del estudio del contexto, es decir, de la familia, que exige exhaustivos y laboriosos trabajos de investigación.
- La primacía de la visión orgánico-funcional que se lleva a cabo en torno a la familia como entidad o institución para definir la estructura y organización del archivo familiar, extrapolable a los demás bienes familiares. La familia, desde una perspectiva patrimonial y genealógica, es lo que permite establecer los lazos entre las piezas del archivo, la biblioteca y del museo.
- De alguna manera, los trabajos y planteamientos para darle una estructura al archivo o fondo archivístico se establecen como fundamento para la gestión y concepción estructural de todo el conjunto de bienes patrimoniales familiares. Desde la complejidad del trabajo del archivo se puede realizar una propuesta organizativa-informativa de mayor alcance, que agrupe a los libros, a los objetos materiales y al inmueble.
- La importancia dada a la vinculación e interrelación de todos los bienes familiares, y la búsqueda constante de la conexión y complementariedad informativa que contienen los diferentes fondos documentales y materiales, difíciles de hallar y que conllevan, a su vez, una importante inversión de tiempo y recursos en investigación.
- El trabajo no está desprovisto de dificultades y limitaciones tecnológicas y técnicas o normativas, en las que aún impera una dualidad científica (tridimensional si se contempla la museología) que hay que asumir, combinar y solventar.

Sin duda, se trata de una perspectiva que guarda similitudes con el planteamiento que se presenta para la definición y gestión del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán. A través del conocimiento y la identificación de las familias, las distintas generaciones familiares y/o los miembros que la integran, ha sido posible ubicar y estructurar los documentos del APF-BCG. Esa contextualización orgánica es extensible a los libros de la BPF-BCG –identificando a los antiguos poseedores– y ha permitido dotar a toda la documentación de un sentido y visión de conjunto más difícil de establecer por otro tipo de vía organizativa y estructural –como la histórica-cronológica o temática–. Si bien, esta organicidad guarda una estrecha relación y es complementaria con la visión funcional, que poseen, tal y como se ha visto, esa "biblioteca de uso" y ese archivo de gestión para la familia-linaje. Es más, es una perspectiva que permite también "situar familiarmente" a los objetos muebles e, inclusive, el inmueble de la casa, de lo que también se ha podido dar alguna muestra ligada al FDPF Belmonte-Chico de Guzmán.

Todos los objetos patrimoniales familiares del FDPF Belmonte-Chico de Guzmán, documentales o no, conllevan el apellido de una persona, una generación y/o una familia, y una funcionalidad concreta, que solo se desvela mediante laboriosos trabajos de investigación. Si estos logran efectuarse con éxito, llevando a cabo óptimos trabajos de identificación, los objetos patrimoniales familiares son ubicados dentro de una estructura familiar, que les aporta una visión de conjunto única, inigualable e irrepetible. Encontrarlos reunidos de manera original es, además, un privilegio informativo, científico y cultural, pues lo habitual es que este tipo de patrimonio se encuentre siempre fragmentado y disgregado.

5.8.2 Escenarios prácticos o de aplicación del modelo sistémico

Para ilustrar el modelo integrador sistémico se desea proferir, en primer lugar, el proyecto llevado a cabo en *Casa de Mateus* en Vila Real con el que Armando Malherido da Silva puso a prueba las bases y los objetivos de ese modelo sistémico.

Se aplicó el concepto operatorio de familia como un sistema de información, el SICM (Sistema de Información Casa Mateus), y se articuló un trabajo de gestión y tratamiento en torno a la "información" y no solo al tipo de documento en concreto (de archivo, biblioteca o museo), materializado en la elaboración de un QOF. De este modo –y según la teoría explicada– se desarrolló un QOF basado en la reconstrucción del contexto orgánico-funcional, es decir, la familia, estudiando las diferentes generaciones y los miembros de la misma, aunque no de manera exclusiva, pues la documentación administrativa y contable la mantuvieron siguiendo el orden original y se ubicó en el QOF dentro de una generación

ficticia de administradores de la casa.[1998] Asimismo, se estableció una clasificación de la documentación funcional (de tipo personal o profesional y administrativa) desde la óptica del productor/receptor/usuario de la información.[1999]

El sistema aplicado dio como resultado una perspectiva integradora de la información depositada no solo en el archivo, sino también en la biblioteca y el museo. De esta manera, se procuró asociar también cada pieza del museo y de la biblioteca al cuadro orgánico-funcional genealógico familiar establecido como base para el archivo. Y esta tarea se pudo llevar a término, principalmente, gracias a la propia documentación del archivo y a la información contenida en él (en inventarios, documentos de pagos, etc.) que permitieron identificar el origen (productor/receptor/usuario) de muchas de las piezas de la biblioteca y del museo.

La concepción orgánico-funcional del archivo exigió que paralelamente al trabajo de organización y descripción de la documentación se llevasen a cabo las pertinentes tareas de investigación, históricas y genealógicas, para reconstruir la estructura orgánico-funcional de la familia, y con ello el origen o contexto de todos los conjuntos documentales-informacionales.

Se procedió como prioridad a una digitalización de toda la documentación y la tarea de catalogación fue planeada y efectuada de manera escalonada.[2000] La información técnica producida en el archivo, la biblioteca y el museo se depositó en tres bases de datos diferentes. Por el momento, no existe una interfaz común ni se ha establecido ninguna conexión técnica, que dé uniformidad y complementariedad a los trabajos llevados a cabo en los diferentes

[1998] SILVA, Armando Malheiro da y GONÇALVES, Maria Fernanda Silva. Da memória ao acceso à Informação na Casa de Mateus: as bases e objectivos de um projecto sistémico. *Revista de Letras*, 2007, Vol. II, n.º 6, p. 314. Ideado como una solución para mantener el orden original de este tipo de documentación, conocido como "as Gavetas". Si se desea profundizar en este aspecto *vid* el artículo RODRIGUES, Abel y SILVA, Armando Malheiro da. A criação das Gavetas na Casa Mateus: um modelo iluminista de gestão da informação. En: ROSA, Maria de Lurdes. *Arquivos de família, séculos XIII-XIX: que presente, que futuro?* Lisboa: Instituto de Estudos Medievais (IEM), Centro de História de Além-Mar (CHAM), 2012, pp. 597-650. En él se puede consultar de manera más concreta las cuestiones del tratamiento dado a la documentación de tipo contable y administrativa del archivo familiar del SICM.

[1999] SILVA y GONÇALVES. Da memória ao acceso à Informação na Casa de Mateus, p. 316. La creación del SICM se llevó a cabo teniendo por base una lógica generacional, con subsistemas familiares y profesionales, permitiendo una recuperación de contexto de la producción orgánico-funcional y temporal de la documentación depositada en Casa de Mateus, y basado en la convicción de que la información personal tiene organicidad y funcionalidad.

[2000] *Ibidem*, p. 312. La biblioteca fue catalogada en su totalidad y del archivo se catalogó hasta la sección sexta. Por cuestiones de tiempo se decidió no describir en el catálogo las generaciones (secciones) 7 a 12, pero sí proceder a la identificación y estudio de la documentación. En la actualidad se sigue con la tarea de tratamiento archivístico de la documentación histórica, a la par que la actual.

tipos de fondos. Permanecen cada uno por su lado y solo pueden ser recuperados de manera independiente y diferenciada.[2001]

Desde 1970 Casa de Mateus se gestiona como una fundación, Fundação da Casa de Mateus, sita el en el paço construido en la primera mitad del siglo XVIII por António José Botelho Mourão, tercer Morgado de Mateus, clasificado en 1910 como monumento nacional.[2002] Casa de Mateus funciona como un centro cultural, dedicado a diversas actividades culturales (con ciclos de conferencias, poesía, conciertos musicales, visitas, etc.) y al etnoturismo. La casa, el paço, está concebido como un espacio museológico que mantiene, en muchas de sus áreas, la funcionalidad original. Se pueden realizar visitas culturales a la casa, la capilla, los jardines y a la bodega, y disfrutar también de una degustación y compra de vino. La producción vinícola es una parte fundamental del negocio familiar, que es concebido como parte del patrimonio inmaterial, indivisible del legado de la casa. Del mismo modo, el palacio sigue siendo residencia familiar, debiendo residir en él –por convenio de la subvención europea recibida– al menos tres meses al año.

¿Qué lugar ocupa el patrimonio documental en la Fundação da Casa de Mateus? El archivo familiar sigue siendo un ente vivo, en el que se continúa tratando la parte de documentación histórica aún no estudiada y, sobre todo, se gestiona la documentación actual, la que se genera por la producción agrícola y turística. Es más, la estancia del archivo funciona como una oficina principal desde la que se centraliza el resto de los servicios. Se concibe como una sede de gestión y coordinación de la Fundación donde se halla el personal encargado del archivo, que se ocupa también de las visitas museísticas. La biblioteca se halla en una estancia de la casa, formando parte de la visita turística del interior de la misma. Su tratamiento documental fue completado y ahora se presenta como una bella habitación, que incluye, además, una pequeña exposición de las obras impresas portuguesas que alberga de mayor relevancia.

La aplicación del modelo sistémico al proyecto de Casa de Mateus es un hecho y de éxito, se puede decir. Se aprecia su instauración como "concepto familiar", incluso con

[2001] Existen dos catálogos impresos de la biblioteca: ALBUQUERQUE, Teresa (coord.). *Casa Mateus. Catálogo da biblioteca: obras impressas nos séculos XVI, XVII e XVIII*. Vila Real: Fundação da Casa de Mateus, 2005. Y ALBUQUERQUE, Teresa (coord.). *Casa Mateus. Catálogo da biblioteca: obras impressas nos séculos XIX e XX*. Vila Real: Fundação da Casa de Mateus, 2006. Hay un catálogo impreso del archivo: ALBUQUERQUE, Teresa (coord.). *Casa Mateus. Catálogo do arquivo.* Vila Real: Fundação da Casa de Mateus, 2005. Y uno en CD-Rom de 2006. También se puede acceder al archivo en la web de la fundación, que sigue en proceso, tal y como se ha apuntado en la nota anterior: [consulta: 19 mayo 2020], disponible en: http://arquivo.casademateus.com/index.php/?sf_culture=pt. La parte de objetos museísticos se halla descrita en una hoja de cálculo, disponible solo como documento de trabajo de carácter interno.

[2002] *Fundação da Casa de Mateus,* [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: http://www.casademateus.com/.

carácter fundacional, desde y por medio del archivo. El archivo es el *coração* de Casa de Mateus, sede de la gestión cultural de la Casa y hasta forma de definición de la propia fundación, que se ve a sí misma expresada como el Sistema de Informação Casa de Mateus (SICM), incluyendo ese concepto y definición junto a las bases estatutarias, y a las misiones fundacionales:

> "O acervo arquivístico desta Casa ultrapassa o contexto familiar, assumindo-se hoje como património regional e nacional a ser partilhado, num primeiro momento pela sua dimensão probatória e, consequentemente, pela inegável importância para a gestão do vasto património acumulado".[2003]

En Casa de Mateus se llega a alcanzar esa "universalidad patrimonial familiar" que tanto se busca, aunque no está exenta de limitaciones y persisten algunas diferencias entre el manejo, (re)presentación y tratamiento de un patrimonio u otro, estableciéndose siempre una separación clara entre archivo, biblioteca y museo. Esas trabas, si se puede expresar así, se encuentran, sobre todo, en la interconectividad y recuperación final, que no llega a verse constituida de forma integral.[2004] Aún así, la perspectiva patrimonial integradora que se genera es elocuente y digna de consideración: de algún modo la documentación histórica –no solo el paço, las viñas o los jardines–, han constituido el motor de representación cultural de una familia y procurado su valor identitario, pasado, presente y futuro. Ha elevado la concienciación del propietario y la del visitante, potenciando incluso una vía de "explotación" de recursos culturales y turísticos que permite una salvaguarda, reunida, interconectada y perdurable, de todo ese patrimonio material e inmaterial familiar.

En segundo lugar, o como segundo escenario de aplicación del modelo sistémico, se halla el vinculado a otra realidad familiar, documental y turística diferente. En la localidad de Ponte de Lima, el Arquivo Municipal,[2005] dirigido por Cristiana Freitas, está efectuando una interesante labor e iniciativa por la que están estableciendo acuerdos de colaboración con las familias propietarias de la zona para el tratamiento, conservación y difusión de los archivos familiares de las familias nobles de la zona. Tras largos años de negociaciones, el

[2003] Así consta y se puede ver en esta página web de la Fundação da Casa de Mateus, además se puede consultar una breve descripción de la composición del SICM y del acervo documental archivístico: [consulta: 19 mayo 2020], disponible en: http://www.casademateus.com/la-fundacion/sistema-informacion-la-casa-mateus/?lang=es.

[2004] En la web, por ejemplo, la biblioteca no aparece asociada al concepto del SICM, y solo es presentada como un "apartado" de la visita cultural al interior de la casa. Así como se ha visto que no hay instrumentos de descripción y recuperación de la información comunes o interconectados.

[2005] Sitio web: *Arquivo Municipal Ponte de Lima*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://arquivo.cm-pontedelima.pt/.

Ayuntamiento ha conseguido establecer un convenio con algunas de las familias por las que ceden temporalmente sus fondos al archivo municipal, este los trata y digitaliza poniéndolos a disposición del usuario online y, finalmente, se los devuelve a la familia para que se encarguen ellos de su custodia y conservación. Se trata de familias de larga tradición nobiliaria de la zona que suelen poseer un vasto patrimonio material, ligado, en la mayoría de las ocasiones, a una "casa solar", un paço familiar.

La peculiaridad más reseñable de este segundo escenario es, por un lado, la forma de gestión del patrimonio documental llevada a cabo entre una institución pública y la iniciativa privada, que conjuntamente procuran dar una solución a la gestión de todo ese patrimonio, al que resulta tan difícil y complejo de acceder de otro modo. Y, por otro lado, la introducción en la gestión familiar de estos paços de un elemento turístico nuevo o añadido de carácter hostelero, conocido como "Turismo de habitação" (coordinados en la asociación TURIHAB,[2006] encargada de la gestión de los llamados "Solares de Portugal"), asociado a la regeneración, conservación y difusión del patrimonio familiar histórico. Por este medio, las familias alojan a los huéspedes, a los que muestran ese patrimonio familiar –incluido el documental– de tal modo que el cliente, más que ser considerado como tal, es tratado como un invitado en el hogar de la familia. El invitado tiene acceso a la propiedad mueble e inmueble familiar de carácter histórico, estableciendo una especial conexión con su anfitrión como huésped y con el entorno histórico y anacrónico –se puede decir casi museístico– que le rodea. Ya no solo se trata de visitar un lugar, se trata de vivirlo, es decir, de tener una vivencia en él, una experiencia, si cabe, más intensa y profunda. Se trata de una opción poco vista en las propuestas que existen en España, que no suelen pasara la frontera turística de la "visita cultural", aunque no del todo inexistente, como se observa en el caso ya citado de la Fundación Casa Medina Sidonia.[2007]

De este modo, detrás de un proyecto archivístico se averigua y alcanza otro proyecto turístico. Ambos abarcan y demuestran realidades muy diferentes, tanto pasadas como presentes, aunque todas comparten un mismo fin, que es la de la salvaguarda y sostenibilidad del patrimonio familiar.

La circunstancia que se da en Ponte de Lima se desea ejemplificar abordando dos casos particulares. En primer lugar, el Paço de Calheiros:[2008] casa de una importante y

[2006] Sitio web: *TURIHAB*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.turihab.pt/PT/.
[2007] *Vid* el apartado número 5. Centros de gestión de los FDPF: entre las Fundaciones, los Archivos Históricos y las Bibliotecas Patrimoniales.
[2008] Esta información consta en el sitio web: *Paço de Calheiros*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://www.pacodecalheiros.com/.

antigua familia noble portuguesa cuyos orígenes están estrechamente ligados a la fundación de Portugal en 1143 y a la casa solariega que lleva su nombre, y que actualmente es regida por el actual Conde de Calheiros, D. Francisco Silva de Calheiros e Menezes. Desde el punto de vista de buscar una rentabilidad al patrimonial familiar, la familia ha trazado un ecosistema sostenible de la "Casa", compuesto por el propio paço, las tierras de cultivo que le rodean y la marca que se ha creado en torno a la familia, su gestión y su legado. Por medio de la producción vinícola, la agrícola de uso particular y la hostelería –en la modalidad antes citada de "turismo de habitação" –, así como los diversos eventos sociales que se organizan en la finca o paço, la hacienda proporciona una rentabilidad que la hace sostenible y viable. Cuando te acercas al entorno y al propietario, en ningún momento se deja de estar conversando con un noble y en la vivienda de un noble, eso sí, adaptados a su tiempo y a sus circunstancias.

A la hora de ver el lugar que ocupa el bien documental en ese ecosistema, se observa, a su vez, que se trata de un noble, el propietario de la documentación, que valora, (de)muestra y trata el "documento" como un reflejo más de un pasado que quiere mantener en el presente y legar en el futuro. El archivo de la familia se muestra solo a investigadores e interesados –así lo dispone el acuerdo con el Arquivo Municipal de Ponte de Lima– y está alojado en un torreón aparte, dentro de lo que se consideran las estancias privadas de la familia. La casa Calheiros colaboró con el proyecto del Archivo Municipal de Ponte de Lima[2009] de tratamiento documental de los archivos familiares, por el que se organizó el archivo siguiendo el modelo sistémico, siendo además el fondo sobre el que trabajó en su investigación de grado la citada Maria Isabel de Almeida Ventura.[2010] En este momento se está organizando la biblioteca de carácter más moderno y contemporáneo, eso sí, de manera independiente al archivo familiar.

El otro ejemplo que se propone en Ponte de Lima es el de Casa Nossa Senhora da Aurora. Una familia –y paço– más modesto que el anterior, cuya riqueza y notabilidad se fraguaron con menos tradición, gracias al desarrollo y la preponderancia que obtuvieron algunos de los personajes decimonónicos de la familia dedicados a las notables profesiones liberales del momento. En la actualidad la familia está en negociaciones con el Arquivo de Ponte de Lima para el tratamiento del archivo, que se halla alojado en la misma estancia en

[2009] La descripción a nivel del fondo del acervo del Paço de Calheiros se localiza en la base de datos on line del Arquivo Municipal de Ponte de Lima: [consulta: 19 mayo 2020]. https://pesquisa-arquivo.cm-pontedelima.pt/details?id=984883.
[2010] VENTURA. *O Arquivo Paço de Calheiros*.

la que se encuentra la biblioteca. Al margen de las cuestiones concretas que se podrían abordar sobre el tratamiento del archivo de esta familia, ahora en proceso, lo más reseñable es la autenticidad original, mueble y de disposición, que posee el escenario donde se alberga y reúne toda la documentación familiar, ya sea archivística o bibliográfica. Se trata de una estancia inexplorada, un escenario aún sin escrutar ni contaminar, que está en riesgo de perder esa autenticidad, hablando, por supuesto, en términos de investigación propiamente dicha. El conjunto archivístico alcanza un interés de relevancia, pero, en este caso, además, la biblioteca familiar guarda un considerable volumen de obras de fondo antiguo, también sin organizar, de talla similar o superior a la del archivo. Sin embargo, no se contempla llevar a cabo un tratamiento de la biblioteca de manera integrada o paralela al trabajo que se está planteando con el archivo, al menos por el momento.

Una vez más, la dicotomía de fondos, trabajos e instituciones-iniciativas impera a la hora de realizar un "abordaje documental" a gran escala y complejo. El acuerdo que han alcanzado las familias de la zona con el Ayuntamiento de Ponte de Lima es fundamental para la salvaguarda del patrimonio documental familiar. Desgraciadamente solo alcanza a un tipo de bien documental. La ventaja de aplicar el modelo sistémico es que dicha propuesta siempre deja cabida a que, posteriormente, se puedan ir añadiendo esos objetos documentales librescos y/o muebles a su esquema sistémico propio (el QOF). Sin embargo, queda latente y patente que es muy difícil abordar en primera instancia y de manera conjunta estos complejos escenarios documentales, primigenios y excepcionales, que con un tratamiento en varios tiempos y por separado, se corre siempre el riesgo de perder esas interconexiones documentales e informacionales que tanto se persiguen.

Por último, se quiere presentar un tercer caso práctico de implantación del modelo sistémico. Se trata de la Fundação Instituto Arquitecto José Marques da Silva (FIMS) sita en la ciudad de Porto, cuya sede está alojada en la propia Casa-Atelier del arquitecto. [2011] La FIMS, instituida por la Universidade do Porto, tiene como misión la clasificación, preservación, conservación, investigación, estudio y difusión de todo el patrimonio artístico y arquitectónico del arquitecto José Marques da Silva, y también de la colección literaria y artística de los arquitectos Maria José Marques da Silva Martins y David Moreira da Silva.

[2011] Información detallada de la institución está disponible en su web oficial. Sitio web: *Fundação Instituto Arquitecto José Marques da Silva (FIMS)*, [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://fims.up.pt/. La FIMS pretende ser una institución de referencia en los campos de la cultura arquitectónica y artística, en los proyectos de intervención patrimonial, así como en el estudio, tratamiento, conservación y difusión de la documentación arquitectónica, tanto a nivel nacional como internacional, cooperando con otras instituciones o entidades con idénticos fines.

Del conjunto patrimonial que gestiona se debe destacar el diversificado fondo documental en varios soportes legados por estos arquitectos, con una variedad de innegable valor cultural, artístico, arquitectónico y social.

La FIMS se gestiona como cualquier otra fundación y está dedicada a la promoción del patrimonio cultural que alberga mediante la promoción de actividades culturales (visitas guiadas, exposiciones, conferencias, cursos, etc.); y, sobre todo, por el tratamiento del importante patrimonio documental arquitectónico que alberga, el cual se pone a disposición de los investigadores interesados. La sede de la fundación es la casa, que por el momento está a la espera de poder ser preparada como una casa-museo, dado que se ha primado la rehabilitación del edificio para la ubicación de las oficinas de trabajo, de una sala de consulta y acceso para el usuario y de los depósitos de los materiales, algunos de ellos alojados en lo que fueron las antiguas caballerizas.

En la gestión de ese patrimonio documental se aplica el modelo sistémico, el cual presentan en la web de una manera bastante justificada y aclaratoria:

> "O Sistema de Informação é uma totalidade formada por informação registada num qualquer suporte (documento), produzida por uma diversidade de actores e recebida de uma multiplicidade de proveniências, o que significa que livros, revistas, cartas, memórias, relatórios, projectos, processos de obras, desenhos, pinturas, esculturas, móveis, gessos, etc. são documentos muito díspares entre si, mais que possuem a uni-los alguns denominadores comuns - pertenceram ou foram produzidos por determinadas pessoas de uma família, sendo por elas usados nos respectivos contextos em que decorreu a sua vida. E esta diversidade documental unificada pelo contexto familiar e a acção de seus membros/actores insere-se perfeitamente na unidade sistémica que a envolve e lhe confere pleno sentido".[2012]

Y se prosigue:

> "A estrutura dos Sistemas de Informação da Fundação Marques da Silva (FIMS) disponíveis para consulta, é dupla: pessoal e familiar. Significa isto que documentos e objectos produzidos e acumulados por uma pessoa isolada ou por uma Família, composta ao longo de gerações por vários membros ligados entre si, podem ser acedidos, independentemente de uma pesquisa selectiva documento a documento ou objecto a objecto mediante a catalogação respectiva, percorrendo o Quadro Orgânico-Funcional (QOF)."[2013]

[2012] [Consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://fims.up.pt/index.php?cat=19
[2013] *Idem*.

Es muy significativo, y excepcional, como se ve plasmada en la web de la fundación la perspectiva sistémica de convergencia de información (documentos y objetos) bibliográfica, archivística y museológica:

> "Informação bibliográfica, arquivística e museológica está sustentada em bases de dados específicas mais interconectadas no que respeita à pesquisa que é possível fazer nelas porque o QOF, por exemplo, da Família Marques da Silva Moreira da Silva está presente nas três Bases, sendo assim possível pesquisar as publicações, os documentos vários e os artefactos tridimensionais que lhe pertenceram ao longo da vida".[2014]

Si bien el planteamiento inicial que se hace desde de la web institucional está muy bien expuesta y planteada, la realidad técnica –y por la tanto la ofrecida y la que impera en el trabajo de los profesionales que trabajan en la sede– es otra. A la información (documentos y objetos) –como así lo expresan– se accede de manera diferenciada, tal y como se indica, por medio de dos bases datos distintas. Sin embargo, por el momento, únicamente hay dos bases de datos disponibles o de acceso web, la archivística y la bibliográfica,[2015] pues la información museística se encuentra reservada en una hoja de cálculo, disponible solo para los empleados de la FIMS. Del mismo modo, el QOF solo se halla disponible para el catálogo del archivo en el entorno digital, en el "Arquivo Digital FIMS", para el que se emplea la plataforma Atom, informativa y visualmente muy adecuada para el uso del modelo sistémico.[2016] La FIMS no dispone de un catálogo bibliográfico propio, dado que los registros se alojan en el Catálogo de la UP (Universidade do Porto) desde el que no se aprecia el QOF ni esa interconectividad informativa que tanto se expresa en la web.[2017] Tampoco existe una interfaz común para las diferentes bases de datos que permitan esa interconectividad de difusión y recuperación de la información.

Si bien, todas estas dificultades o limitaciones técnicas no obedecen a la labor identificativa y de investigación contextual que llevan a cabo los profesionales de la FIMS, que aplicando el modelo sistémico interconectan toda la información que albergan los depósitos y el inmueble de arquitecto José Marques da Silva. De hecho, desde el centro se

---

[2014] *Idem*.

[2015] Los enlaces a las respectivas bases de datos están disponibles en la web de la institución: [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://fims.up.pt/index.php?cat=19.

[2016] Acceso al archivo digital: [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://arquivoatom.up.pt/index.php/fundacao-instituto-arquitecto-jose-marques-da-silva.

[2017] Acceso al catálogo bibliográfico: [consulta: 19 mayo 2020]. Disponible en: https://catalogo.up.pt/F/?func=file&file_name=find-b&local_base=FIMS.

reclama una respuesta y una solución técnica a una labor y un planteamiento informativo interrelacionado, que *de facto* llevan tiempo realizando.

La visión científica sistémica acerca dos universos: el documental y el patrimonial. No sólo pone el foco en el tratamiento (inventario, catalogación, ordenación, preservación, etc.) de los archivos, sino que lo hace extensible a otro tipo de fondos documentales (los bibliográficos) y materiales (los museológicos), producidos y almacenados por las familias y las personas que los conforman a lo largo del tiempo. Esta propuesta orgánico-funcional se centra en la comprensión de la génesis de la documentación-patrimonio y en las formas de coordinación y uso dadas, tanto en el pasado como en el presente. Es más, la perspectiva sistémica tiene cabida en la realidad que actualmente viven estos conjuntos documentales y sus generadores, que buscan y emplean nuevas fórmulas y opciones con las que dar una salida a su patrimonio, reinventándose, incluso, en *pos* de garantizar una rentabilidad y sostenibilidad futura de su legado.

Todo ello se logra contemplando una integración interdisciplinar de la Archivística, la Biblioteconomía, la Museología, a través a la Ciencia de la Información, planteando un debate científico intenso y para nada agotado. A este escenario pluridisciplinar habría que añadir también una disciplina de carácter empresarial, una que guardase relación directa con la sostenibilidad y la supervivencia de estos conjuntos documentales y patrimoniales, en los que fuera fundamental también la gestión de los entornos en los que se fraguaron, dado que siguen formando parte de ellos y en ellos siguen permaneciendo. [2018]

En el modelo sistémico, el archivo es, sin duda, el *coração* del patrimonio familiar. Es el que conserva y da testimonio de la memoria e identidad de la familia de manera más determinante y explicativa, aunque no únicamente, como se ha visto. Se entiende que de él se proyecte toda una gestión y concepción documental y patrimonial de conjunto. Un patrimonio que se puede convertir en un valor que traspase la representatividad o el interés familiar, logrando obtener –por qué no–, un papel en el simbolismo de una identidad regional, por medio de la cual procurar y garantizar también su propia perduración.

[2018] La interdisciplinaridad y múltiple consideración patrimonial se puede ver en el citado Congreso Internacional subordinado à temática "Casa Nobre: um Património para o Futuro", cuyas áreas temáticas abarcan: Memória Histórica: História da Família, Genealogia, Documentação Familiar e Heráldica; Arquivos e documentação familiares; Património Construído: estudos, defesa e valorização y Turismo e Desenvolvimento Regional. Expresado en palabras del propio AGUINAGALDE. Archivos de familia, archivos domésticos. Retos y oportunidades en un entorno de cambios, p. 603: "la iniciativa de "Casa Nobre" es original porque reúne sensibilidades y perfiles profesionales y personales diferentes en torno a un elemento común […]: la casa, el cálido entorno familiar […]".

5.9 Últimas reflexiones de conjunto

La concepción de un FDPF obedece a una necesidad real. Surge como una propuesta y una forma de justificar y defender la gestión integrada de un conjunto documental diverso y multidisciplinar. Para ello se han concretado unos fundamentos con los que acercar posturas. Con ellos se ha alcanzado a definir unos elementos y principios definitorios para una concepción y gestión integradora de un patrimonio documental cultural, que es ampliable a otro tipo de objetos muebles, a los inmuebles y a la consideración de tener en cuenta el espacio y la ubicación original en el que todo ese conjunto es hallado. Dicho de otro modo, se ha procurado establecer unas bases reflexivas teórico-aplicadas que, de algún modo, sirvan para encontrar o dar una respuesta a una necesidad existente.

Es una perspectiva que defiende la premisa de la integración en la diversidad. El establecimiento de modelos organizativos propios y diferenciados por fondos tipológicos documentales –bibliográficos y archivísticos– afines y respetuosos a las ciencias y a los principios que los rigen –la Biblioteconomía y la Archivística– no es incompatible con el establecimiento de un marco común. Un marco común, definido por su carácter familiar orgánico-funcional y por representatividad histórica y social como bien cultural, que dota de sentido y significado a un conjunto como patrimonio documental familiar y cultural de naturaleza singular e indivisible. Esto se debe a que esos fondos están conectados por el origen común que poseen, por la propia documentación que albergan, por la complementariedad de información que contienen y, no se olvide, por la ubicación física en la que se encuentran en su génesis. La máxima potencialidad informativa de los documentos se extrae junto al estudio y tratamiento de conjunto, como fondo, asociado a su valor patrimonial como bien cultural que solo se desvela mediante la investigación.

Si se contempla integrar en ese conjunto patrimonial familiar a los distintos bienes materiales-muebles, así como el inmueble, en esta perspectiva se deben incluir una serie de concepciones y prácticas museísticas, que no solo no tienen por qué dejar de contemplarse, sino que resultan esenciales a la hora de tratar de dar una solución o una respuesta a las dos funcionalidades primordiales que se deben cumplir y garantizar al hablar de bienes culturales: conservarse y difundirse. A la que se debería añadir una tercera condición patrimonial con la misma fuerza legal: la de permanecer reunidos.

En la actualidad, la difusión se revela como la clave angular para la salvaguarda del patrimonio, que debe ser entendida en un sentido dual y dirigida hacia/en una doble vía: la especializada y la divulgativa. Como parte del patrimonio histórico y cultural su alcance es

el representativo de una sociedad que va más allá de la propia familia generadora, que debe ser conocido y comprendido por todos, pues muchas veces de ello depende su propia supervivencia.

La interdisciplinariedad es amparada bajo el marco que se dispone. De este modo, se hacen concomitantes tres disciplinas: las relativas a los archivos, a las bibliotecas, y a la historia; y bajo un mismo paraguas se aúnan tres perspectivas: la documental (archivística y bibliográfica), la contextual (histórico-familiar) y la patrimonial cultural –por no incluir también la informativa–, que determinan las diferentes fases, directrices y tareas que se deben llevar a cabo para gestionar un FDPF. Cuatro serían las disciplinas y perspectivas si se incluye la relativa a los museos. Las separaciones existentes en el mundo académico no deben ser un obstáculo para favorecer una búsqueda de sinergias innegables de las que todos pueden salir beneficiados. El objeto de trabajo de instituciones y disciplinas diversas pertenece al ámbito patrimonial, lo que ofrece como resultado fines y objetivos similares. La búsqueda de compatibilidades resulta obligada.

Con una visión interdisciplinar, interrelacionada y de conjunto como bien cultural es como se alcanza a comprender "el todo" que se tiene entre manos con el FDPF Belmonte-Chico de Guzmán: el testimonio histórico documental y material de un linaje hidalgo conquense del Antiguo Régimen que perdura hasta la contemporaneidad. Bajo una visión integradora, no solo se discierne y valora cada pieza o elemento patrimonial cultural por su pragmatismo, rareza o exclusividad, sino que verdaderamente se aprecia y comprende cuando es puesto en relación con el conjunto al que pertenece.

En última instancia, la supervivencia va de la mano de la necesidad de un conocimiento y una comprensión. Una visión como Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF), entrelazado por una concepción de conjunto y un sistema de gestión integrador puede hacer disminuir el peligro de la destrucción y el de la disgregación. Si se aboga por justificar un origen común que no puede ser obviado ni dividido, desde la génesis del trabajo del tratamiento documental hasta llegar a su fin último patrimonial: su conservación y difusión, se le estará dando más herramientas a la perduración revivida del patrimonio documental, pues, haciendo nuevamente gala de una cita que no es nuestra, pero que nos gustaría adoptar como tal: "aquello que es conocido, comprendido y valorado difícilmente será destruido".[2019]

[2019] TUGORES TRUYOL y PLANAS FERRER. *Introducción al Patrimonio cultural*, p. 95.

La propuesta de un FDPF se aproxima en su concepción –se puede decir casi de manera natural– a los planteamientos que propone la teoría o el modelo sistémico luso. En ambos subyace y se persigue una misma visión integradora e integral de fondos diversos, que es lo que se defiende a la hora de tratar y concebir el conjunto documental patrimonial del linaje Belmonte-Chico de Guzmán como un FDPF. El objetivo al presentar el modelo portugués no ha sido el de plantear su implantación, que aún compatible con la propuesta y el trabajo presentado, no estaría, sin embargo, exento de nuevos retos y dificultades. La pretensión primordial ha sido la de profundizar en las reflexiones expuestas, dando a conocer las propuestas existentes en otros países, mostrando su puesta en marcha y sus posibilidades.

En definitiva, se trata de extender el debate sobre una realidad documental e institucional (también profesional) cada día más presente y consolidada en torno a lo que algunos autores han definido como un "patrimonial total";[2020] y sobre una coyuntura informacional, en la que la información se impone y se muestra en una suerte de proceso de deconstrucción de la misma materialidad. Se puede hablar, incluso de un debate que viene dado por la imposición de una nueva realidad social. En la actualidad, en pleno siglo XXI se está asistiendo a un "boom" de interés por lo inmediato y lo peculiar, el aprecio por lo cercano y lo particular, como forma y medio de preservar la identidad y de recuperar la memoria. Una de las formas más eficaces de transmitir y conservar esta memoria es, sin duda, por medio del empleo y la potenciación de todas las posibilidades que ofrecen los archivos familiares y personales –entendidos, como se defiende en la tesis, de manera más completa como fondos documentales amplios y diversos– en los que se encuentran los llamados "ego-documentos" y con los que se puede hacer una "memoria con nombre propio".[2021]

Se está ante nuevos retos, en los que el nuevo usuario-consumidor de información-cultura busca emocionarse, busca empatía y tener nuevas experiencias, tal y como potencia el entorno digital, en el que los sitios de éxito –los "más visitados"– son los que ofrecen precisamente eso, "experiencias" diferentes. Cada vez más la sensibilidad social manda y condiciona un mayor número de tipos de esferas y procesos, a la que hay que adaptarse, al igual que al entorno de las nuevas tecnologías y de Internet, o se corre el riesgo de desaparecer o de quedar relegado. El individuo es ahora el protagonista de la historia y en esa recuperación de la historia, los documentos (la información) relacionados o relativos al

[2020] AGUINAGALDE. Archivos de familia, archivos domésticos, p. 590. De este capítulo de libro se han extraído estas y consecuentes interesantes reflexiones.
[2021] *Ibidem*, p. 600.

devenir de las familias y de ciertos personajes se hallan en una posición perfecta para cubrir ese interés.

Todo lo anterior se propone y se presenta en aras de procurar la salvaguarda integrada de lo que constituye parte del patrimonio cultural: el de titularidad privada. Condición que se debe respetar, potenciar y custodiar, en la medida de lo posible. Sobre todo, si, además, es parte de un legado que perdura, que se mantiene vivo y activo. La naturaleza privada hace que paradójicamente, y no en pocas ocasiones, el patrimonio exánime conviva con el vivo, creándose en el imaginario colectivo una singular fusión entre ellos que hace que el pasado esté más presente que el momento actual.

El legado cultural e histórico, expuesto y tratado, –el documental (el archivo y la biblioteca), así como los otros objetos muebles y el inmueble (que incluye la casa y los jardines, propiamente dichos)– está intrínsicamente asociado a otro aspecto de la cultura, a otra esfera de lo patrimonial, inherente al ámbito privado: a la demostración de un tipo de estatus, ligado a un característico estilo y modo de vida, que, a su vez, está vinculado al hábitat y a la riqueza o la forma de obtenerla. El hábitat es el inmueble, la casa hecha vivienda y la vivienda hecha residencia: un lugar mantenido como hogar y escenario identitario de la familia que aún la habita. La "riqueza" de la familia-casa se fundamenta (y representa) en la gestión de unas tierras, bienes raíces, que hoy en día no solo se conservan, sino que se siguen cultivando para seguir manteniendo –y demostrando– esa condición y *status* privilegiado con el que se ven siempre asociadas.[2022] El pasado y el presente conviven, el legado material y el inmaterial perduran y están estrechamente vinculados. Ambos son indisolubles en la mentalidad y la *imago* colectivo. Los lazos y las asociaciones patrimoniales culturales, obvios e inquebrantables, deben tener también su parangón en la esfera documental, y ese se debe establecer por medio del archivo y la biblioteca familiar.

[2022] No confundir el concepto de "riqueza" que se quiere transmitir en este párrafo con el de las formas actuales de productividad y sostenibilidad de las familias, en las que, tal y como se ha expuesto, la producción agrícola, cuando la hay o perdura, es solo una de las formas.

6. CONCLUSIONS AND RESULTS

The doctoral thesis is structured across six main aims and courses of action, from which concrete results have been obtained and specific conclusions drawn.

1. To design and implement a novel research proposal, from a scientific perspective, under a complementary, multidisciplinary and interdisciplinary approach. From this proposal, the following results were obtained:

- A hitherto unexplored starting point has been identified and an extensive, detailed *ex novo* and *ad hoc* method developed and applied. A working framework, with both general and specific applications, has been created for each aspect of the thesis, with a purpose-designed method for each task addressed, documentary holding considered and approach taken, seeking always to achieve a synergy of perspectives, research tasks and outcomes.

From these methodological considerations regarding the documentary analysis of the FHDH-BCG, Family Heritage Documentary Holding Belmonte-Chico de Guzmán (*FDPF-BCG, Fondo Documental Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán*), and of the bibliographic and archival holdings of which it is composed, the following results in particular can be noted:

  - In the case of the FHL-BCG, Family Heritage Library Belmonte-Chico de Guzmán (*BPF-BCG, Biblioteca Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán*), a specific method has been devised for early modern (19th century) printed texts. The scope, the regulatory definition and the material and chronological limits of these texts have yet to be fully established, but they are shown to be different from those which are indisputably hand printed or modern-era, industrially printed.
  - A specific form of organisation has been created for the FHA-BCG, Family Heritage Archive Belmonte-Chico de Guzmán (*APF-BCG, Archivo Patrimonial Familiar Belmonte-Chico de Guzmán*), a unique singular family archive, which, in turn, provides a model of the secondary nobility.

- A dedicated terminology and nomenclature have been developed for the purposes of this investigation.
- A new field of documentary research has been opened up, termed Family Heritage Documentary Holding (FHDH), within which proposals are made for

its conceptualisation, analysis and management, from the perspective previously established.

These conclusions are drawn:

- The theoretical and practical experience gained from this research provides the basis for a new perspective and a proposal with which to approach documentary management, upholding integrity in diversity. The documentary holdings observed and analysed, both bibliographic and archival, ultimately constitute a documentary whole, reflecting the informational and material complementarity of their patrimonial elements, a quality that only becomes apparent through research. In consequence, the proposal of the thesis is that this type of scenario, with a family heritage documentary holding, should be identified and described according to the new terminology and the meaning of the new locutions devised (FHDH, FHL and FHA) and that related studies should be addressed under a multidisciplinary and interdisciplinary approach similar to that adopted in the present thesis. This process would require the documents in question to be processed appropriately, collated via transversal, uninterrupted identification and then studied according to the functional organic context of this type of family documentary heritage.

- The perspective we propose can be applied to all types of family objects and material property (whether movable or immovable), and is not limited to documentary holdings. This means another discipline must enter into play, namely museology, the significant material and informational relevance of which to documentary resources has been highlighted throughout this thesis. The consideration and application of museological principles, therefore, should form an essential part of any future investigation in this field.

- Delineating the above methodological approach is no simple matter, because this research project has constantly come up against the separation, both in theory and in practice, of the various scientific areas addressed. In addition, certain very specific questions must be reviewed and determined, since each of these areas presents undecided issues and conflicting positions.

- The proposal must now be corroborated or refuted by further investigation in the field, with alternative scenarios and from other approaches or perspectives. Undoubtedly, the challenge is considerable. On the other hand, the FHDH (*FDPF*) proposal made in this thesis has much in common with the

"philosophy" enveloping the systemic proposal devised by the Escola do Porto in Portugal, offering, let us recall, a groundbreaking new model of informational and documentary management and representation.

2. To undertake a novel task of organisation, based on a scientific, standardised method, applied to a bibliographic and archival holding that has not previously been subjected to such an analysis.

The following outcomes have been obtained from this complete, meticulous document processing:

- A series of description and classification tools or instruments have been developed, enabling the localisation, access to and control of each of the documentary elements comprising the FHDH (*FDPF*):
  - A descriptive catalogue for the FHL-BCG (*BPF-BCG*), into which detailed bibliographic and item descriptions are entered.
  - For the FHA-BCG (*APF-BCG*), a descriptive inventory at the document unit level, a classification table of the fonds into which the archive is structured. In addition, a classification table of possible fonds, constituting a basis for future identification work. The documentation for each archive fonds has also been classified, by means of the corresponding document classification table.
  - These instruments are complemented with various indexes, both for the archive and for the library, providing ready access to the information compiled.
- Furthermore, in the case of the library, for the first time it has been given physical form, i.e. the body of printed materials has been gathered within a single space.
- The instruments generated in this research could facilitate participation in projects for collective catalogues, such as the Collective Catalogue of the Spanish Bibliographic Heritage (*CCPB*), and in archive censuses, thus collaborating with these important initiatives to monitor private heritage assets and helping make their existence more widely known.

In both cases, the present investigation has made it possible to conclude a definition of the material that constitutes the library and the family archive in question:

- The family library houses a considerable modern bibliographic holding dating from the 19th century, rich in what can be termed "transition texts",

located between hand-printed and industrial production. According to chronological criteria, this type of documentary holding should be considered bibliographic heritage. Nevertheless, it is often viewed as something quite distinct from, or even opposed to, the notion of an ancient repository. These bibliographic holdings have been subjected to less examination than those of other historical periods, but they possess a unique character, reflecting the material and intellectual reality of a very specific period of cultural history and of printing and publishing, and merit close attention.

- The papers in this archive clearly fit the description of a family archive (an aggregated fonds) corresponding to the nobility – due note taken, of course, that the nobility in question is of a secondary, lesser rank.

3. To draw attention to the Belmonte-Chico de Guzmán family lineage, which was previously unknown, both as a whole and also as a family-generational sequence. Neither was specific information widely available about most of the families of which it is comprised.

With respect to this family lineage, the following results were obtained:

- A description or detailed historiographical account of the families concerned.
- Twenty genealogical tables or trees for these families.

Two fundamental conclusions can be drawn from this study of the Belmonte-Chico de Guzmán family history:

- Regarding the characteristics and typology of the family history and of the families concerned: the primary trunk of this family tree is structured around the Belmonte family. From the times of the Old Regime until its transition to contemporaneity, this family name was linked with various others, a trajectory that has continued until the present day, culminating with the Chico de Guzmán family, the current heirs and perpetuators of the bloodline. This pedigree is composed of eighteen families identified –many of considerable significance in local and rural history– mostly originating from parts of Castilla-La Mancha, especially Cuenca, belonging to the secondary Spanish rural nobility. These families exemplify the social groups whose power typically resides in agrarian landed property and in the incessant pursuit of social promotion.
- It is from the relationships, interests and continual actions taken by the families to achieve, retain, augment and demonstrate the status and heritage acquired

(both tangible and intangible) that the condition, definition and characterisation of the FHDH *(FDPF)* under study are derived. Knowledge of the family lineage enables us to understand the family documentary heritage, since this background defines and structures the functional organic context in which the wealth of documentation in question was created and accumulated. In short, it is the family lineage that gives meaning and significance to this documentary trove.

4. To outline the origin, trajectory and compositional types of the FHDH-BCG (*FDPF-BCG*).

This approach has given rise to two expository and analytical texts, one on the family library and the other on the family archive, regarding their origins and evolution. The analyses performed enable us to contextualise and situate the documentation within the lineage, of the families and of their individual members, concerning its origin, formation, evolution and development, and indeed its disappearance and loss. Furthermore, they bring us closer to understanding such interesting questions as the transmissibility of the papers and books, and facilitate comparisons between the space they occupied and the value attached to the document-archive, versus the book-library, as a material asset for the family.

The following conclusions can be drawn with specific regard to the origin and evolution of each documentary holding:

- The FHL-BCG (*BPF-BCG*) is a library of collective, plural and family origin, composed of a varied set of individual possessions of books, among which a strong female presence can be discerned, which with the passage of time have accumulated to form a library. This bibliographic holding came into being in four different ways: by inheritance, purchase, gift and loan, although the commercial form was predominant. This library coalesced in commercial fashion, contemporaneously with the main owners, users and those who gave it shape: the members of the Chico de Guzmán-Belmonte branch of the Chico de Guzmán family, and those of the Belmonte-Valcárcel branch, within the Belmonte family. Moreover, a "movement" of books was detected, among and via individuals, mainly family members, a movement that was complex and, on many occasions, opaque. This account of the creation of the FHL-BCG is important, as few prior attempts have been made to describe how nineteenth-century library bibliographic holdings came to be accumulated.

- The same considerations apply to the FHA-BCG (*APF-BCG*). There exist few specific publications on the origin and formation of these fonds, as such an endeavour would be very costly in terms of the time and effort required. Accordingly,

they are usually associated with the study of the original organisation. The value of this perspective has long been recognised, in the view that an archival holding is not a mere accumulation of papers and family origins (an aggregated fonds), but is inextricably linked to the first organisation that housed the archive, that is, from the time when the archive was considered and used as an instrument of management and power, a valuable means of safeguarding the rights and properties of the family. For this purpose, a certain level of efficiency and systematicity was essential. This condition came about in the mid-19th century, with the creation of the "Mateo Belmonte Archive". This is the only archive existent for this family, and it has evolved and been transformed, over time and with changing owners. The evolution of this family archive follows its own unique trajectory, which is late or slower than what is usual for this type of archives. In the same way, the history of the FHA-BCG has followed a pattern closely related to the evolution of the family members' awareness of their papers.

- In contrast, the family's books were never considered a material asset to be protected by its members, and were never granted significant physical or intellectual library space, as such. These books did not enjoy the same attention, space and care as was given to the "papers", and were relegated to an inferior level, beneath the archive.

- Studies of the origin and formation of the bibliographic and archival holdings, carried out in parallel and separately, yet also in an interconnected manner, have revealed the complementarity and the material and informative correspondence of these documentary holdings, and have enhanced our understanding of the encompassing family documentary heritage: the FHDH-BCG. In addition, this privileged research scenario provides a variety of original sources together with a number of purpose-designed descriptive resources that complement and reinforce each other. Outstanding in this respect is the testimonial documentary material found within the books themselves, which constitutes a singular documentary source, of great value for detailing the lifestyle and times of the creator-owner-user, and which is usually very poorly preserved, especially when the testimony concerns a family group.

5. To determine the typology and characteristics of the FHDH-BCG (*FDPF-BCG*) and of each of its constituent holdings. For this purpose, quantitative and qualitative studies were performed of the archival and the bibliographic holdings.

From these typological studies, the following conclusions were drawn:

- The typological study of the FHL-BCG illustrates the interesting microcosm of the books in the Belmonte-Chico de Guzmán family history at a given moment. Although, ultimately, its form is unique and specific to the context described, this library does bear important similarities with others created during the same period. Despite the local nature of the rural environment in the province of Cuenca, where the bibliographic holding is currently located, it is still defined as a 19th century Madrid library. It conforms to the Illustration-era model of Spanish libraries, but, above all, it presents a modern, 19th century character, typical of its time, reflecting the history of a Spain in transit from the Old to the New Regime. The library and the books it contains reflect the activities, interests and status of the different members of a landed, gentrified family, in transit from the rural to the urban world. These volumes were obtained and compiled with a fundamentally utilitarian aim. The library reveals patriarchal worlds, controlled by legislators, lawyers and soldiers, in which each member, man and woman, had their role to play and where books provided an instrument with which each should perform their social function.

The present study contributes to our knowledge of the Madrid family libraries of the nineteenth century, and the corresponding libraries of La Mancha and Cuenca, too, if only as a reflection of the influence exerted by those in the capital (to date, no specific model has been defined for these provincial family libraries). Our analysis also adds to previous individual research into this type of library, created and maintained by landlords, business owners or landed estates, together with other compendium and comparative studies that may be undertaken in the future to derive a more precise definition and understanding of a library belonging to the secondary nobility and of a "family or shared library".

- The FHA-BCG is an archive that is typical of its time, of those who generated its content and of the moment of creation, when the initial organisation was determined. It is a contemporary management archive intended for practical purposes, which also contains an important part of the historical documentation pertaining to the family lineage, consisting of the "ancient papers" of the many and varied forerunners of the lineage. The specific characteristics of each fond of the archive and, generally speaking, of the archive as a whole, represent a sociographic reality according to which this archive can be defined as pertaining to a family of the secondary nobility from the Cuenca area of Castilla-La Mancha. These characteristics, moreover, lead us to reflect on a series of general parameters that enable us to distinguish an archive of the

secondary nobility from one of the high nobility. In this respect, the peculiarities of the FHA-BCG are of interest and certain exceptionality, not only because this archive is singular and unique, but because few studies have been made of the archives of the Castilian secondary nobility, at least in comparison with those focused on the noble classes of the north of Spain or on the high nobility.

This type of analysis, both quantitative and qualitative, is relatively new in archival science. The findings presented in this thesis offer an idea of the potential revelations to be obtained, but also highlight the complexity that such an analysis entails, which is not without controversy. In the present case, this approach, albeit uncommon, has facilitated a detailed examination of a family archive, in all its dimensions. Furthermore, it has enabled us to compare it with parallel examples in a specific context and to locate it within a larger dataset. The application of a pre-established, standard classification table for a model archive (in this case, one corresponding to the nobility), despite all the criticisms that may be addressed and the risks attached, is shown to be a very useful means of addressing and conducting this type of investigation.

- The analytical, independent and complementary studies described in this thesis reveal the type of library and archive in question, its condition and its composition. The results obtained highlight the primarily utilitarian, functional nature of these documentary holdings, and hence the FHDH-BCG. These qualities of the documentary heritage are inherent to a collective originator/owner, such as the family considered here, from the Castilla La Mancha-Cuenca region and of noble/gentleman social status, that of rural landowners settled in urban environments. Ultimately, the documentation contained in the FHDH-BCG represents an instrument employed by the secondary nobility to achieve their desired social promotion, with which to procure, secure and demonstrate their status, power and wealth.

6. To preserve and publish a family documentary holding, both bibliographic and archival, previously unpublished and hitherto unknown, which forms part of the Spanish cultural heritage.

The present thesis offers a solution to a problem that calls for concrete action, to perform a necessary task and resolve an obligation: that of procuring the control and comprehensive protection of a family documentary legacy. In addition, the research activities underlying this thesis have raised the owner's awareness of the importance of this heritage asset, an understanding that is fundamental to ensure its survival, and have also

supplied instruments and proposed options for the future. In parallel, the performance of this thesis has laid the foundations and facilitated the tools necessary to implement the conservation and dissemination of a special cultural documentary heritage. In this respect, all is not yet decided, of course. The mission described here is just the beginning of a procedure to be continued. Nevertheless, the basis for subsequent work has been firmly established.

In synthesis, and in line with the preceding six paragraphs, the following conclusions can be drawn from this thesis. It should be viewed not only as a product of library science and/or archival science. In addition, the analysis presented offers a comprehensive explanation of the diverse, complex family documentary heritage in question, based on analytical and historiographical studies and highlighting the general and particular social reality represented by these documentary holdings, jointly and separately. At the same time, a theoretical and reflective proposal is made on how to approach, manage and interpret a documentary legacy of these characteristics, in order to preserve it in its entirety. In formulating this proposal, both interdisciplinary and multidisciplinary approaches and perspectives have necessarily been adopted.

In consequence, the concepts and approaches underlying the thesis contribute to building bridges between disciplines. However, the differences between them are also acknowledged, within each of the chapters of this thesis and in all the proposals made. This research took place within a given setting, on the basis of a concrete initial situation, which made it possible to conduct a parallel, simultaneous investigation of an archive and of a family library. This experience revealed the differences between the two, the difficulties encountered in seeking and creating synergies, and the particular contributions made by each one. This investigation also exposed the power of their juxtaposition, in the sense that they converge into a common “self identification” that lends them meaning and significance, offering diverse and complementary utility values for a family lineage, with the passage of time.

The findings presented in this thesis may be used as a basic proposal for further investigation in this field, and highlight many questions that could be addressed in diverse areas or lines of research. Indeed, we propose both an approach and a resolution, one that is an acknowledged reality in the practices of the cultural institutions responsible for considering and managing this type of documentary holdings –pertaining to a family or to an individual– in accordance with its nature and essence, and which requires an appropriate

theoretical and intellectual approach. Should we focus on the book or the document? Information or materiality? Libraries, museums or archives? The debate continues and the possibilities are boundless.

7. BIBLIOGRAFÍA

Ámbito bibliotecario

ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada. Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII. *Chronica Nova*, 2009, n.º, 35, pp. 15-61.

ASTALS FORN, Isabel y RUIZ FARGAS, Marina. *Estats, emissions i edicions al catàleg: una proposta oberta*, 2016. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/98192.

BOTREL, Jean-François. *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.

BOTREL, Jean-François. Los libreros y las librerías. Tipología y estrategias comerciales. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936.* Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, pp. 135-164.

BOTREL, Jean-François. Sobre la fabricación del libro en Madrid. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista Digital del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 2018, n.º 24, pp. 209-242.

CARPALLO BAUTISTA, Antonio. *Análisis documental de la encuadernación española*. Directores Adelaida Allo Manero y José López Yepes. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la Información, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2001.

CASTILLO GRAU, Carmen. Las publicaciones seriadas en el catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español: descripción y tratamiento. *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, 2017, n.º 12, pp. 1-11.

CHARTIER, Roger. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza editorial, cop. 1993.

DADSON, Trevor J. *Libros, lectores y lecturas: estudios sobre bibliotecas particulares españolas del siglo de Oro*. Madrid: Arco Libros, 1998.

DELGADO CASADO, Juan y MARTÍN ABAD, Julián. *Repertorios bibliográficos de impresos del siglo XVI (españoles, portugueses e iberoamericanos): con su fórmula abreviada de referencia*. Madrid: Arco Libros, D.L. 1993.

ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII: discurso leído el día 17 de marzo de 2003 en la recepción*

pública de D. Luis Miguel Enciso Recio y contestación por el …. Vicente Palacio Atard. Madrid: Real Academia de la Historia, 2002.

ENCISO RECIO, Luis Miguel. Libros, autores y lectores en la España de Felipe V. En: *Ciclo de Conferencias de La Real Academia de la Historia*. [S.l.]: [s.n.], [en prensa].

FERNÁNDEZ, Pura. Lecturas instructivas y útiles. En: INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François y BOTREL, Jean-François (dir.) *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 672-681.

FORMATO Marc 21 para publicaciones seriadas: guía de uso para la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. (Fecha de actualización: mayo 2018). [S.l.]: [s.n.], [2018].

GAMARRA GONZALO, Alberto. El comercio del libro en las periferias: una aproximación desde Soria (1750-1830). En: AGUSTÍ, Lluís, BARÓ, Mònica y RUEDA RAMÍREZ, Pedro (eds.). *Redes del libro en España: agentes y circulación del impreso (siglos XVII-XX).* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 77-113.

GARCÍA, Idalia. Libros de fiscal, libros de oidor: la biblioteca de Domingo de Arangoiti (siglo XVIII). *Investigación bibliotecológica,* 2012, vol. 26, n.º 57, pp. 13-76.

GARCÍA CUADRADO, Amparo. Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen. *Revista general de información y documentación,* 2017, vol. 27, n.º 2, pp. 383-407.

GARCÍA ROJO, Paz. ¿Qué hay que leer en Madrid a finales del siglo XVIII? En: MORÁN ORTI, Manuel (coord.). *La oferta literaria en Madrid (1789-1833): un estudio cualitativo de la cultura del libro*. Madrid: Universidad Europea-CEES Ediciones, 2000, pp. 29-50.

GASKELL, Philip. *Nueva introducción a la Bibliografía material*. Gijón: Trea, 1999.

GIMENO PUYOL, María Dolores. La Biblioteca Membrado: lecturas de una familia bajoaragonesa en el siglo XVIII y primera mitad del XIX. *Revista general de información y documentación,* 2018, vol. 28, n.º 1, pp. 243-273.

GONZÁLEZ-SARASA HERNÁEZ, Silvia. *Tipología editorial del impreso antiguo español*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2019.

HUARTE MORTON, Fernando. Las bibliotecas particulares españolas en la Edad Moderna. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 1955, n.º 61, 2, pp. 556-576

INFANTES, Víctor. Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas. *Bulletin hispanique*, 1997, vol. 99, n.º 1, pp. 281-292.

INFANTES, Víctor. La memoria de la biblioteca: el inventario. En: REDONDO, Agustín, CÁTEDRA GARCÍA, Pedro Manuel y LÓPEZ-VIDRIERO ABELLO, María Luisa (coords.). *El escrito del Siglo de Oro: prácticas y representaciones.* Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 163-170.

ISBD. Descripción bibliográfica Internacional Normalizada. Rev. de la traducción y actualización con respecto a la edición consolidada de 2011 por Elena Escolano Rodríguez. [S.l.]: IFLA, 2011 (2013).

ISBD(A): descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas. 2ª ed. rev. [Madrid]: ANABAD. Arco/Libros, 1993.

LAMARCA LANGA, Genaro. *La cultura del libro en la época de la Ilustración en Valencia (1740-1808)*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació: Generalitat de Valencia, Diputació Provincial de València, 1994.

LISTA de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas. [Madrid:] Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1986.

LLERA LLORENTE, María Teresa. *La biblioteca Francisco de Zabálburu: adquisición de fondos y estudio catalográfico*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2007.

MANUAL de procedimiento para la catalogación de monografías antiguas en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria BNE. [Madrid]: [Biblioteca Nacional de España], 2017.

MARSÁ VILA, María. *El fondo antiguo en la biblioteca*. [Gijón]: Trea, D.L. 1999.

MARTÍN ABAD, Julián. Incunables e impresos antiguos. En: DÍEZ CARRERA, Carmen (coord.). *Los materiales especiales en las bibliotecas*. Gijón: Trea, 1998, pp. 63-122.

MARTÍN ABAD, Julián. La valoración del libro: el punto de vista del bibliotecario de fondo antiguo. *Documentos de trabajo U.C.M. Biblioteca Histórica*, 2004, n.º 8, pp. 1-25.

MARTÍN ABAD, Julián. *La descripción de impresos antiguos: análisis y aplicación de la ISBD(A*). Madrid: Arco/Libros, D.L. 2008.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*. [Gijón]: Trea, D.L. 2004.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio. *Lectura y Lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: CISIC, 1991.

MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio. La edición artesanal y la construcción del mercado. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936.* Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, pp. 29-72.

MARTÍNEZ PEREIRA, Ana. Historia de la formación y evolución de las bibliotecas. En: INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François y BOTREL, Jean-François (dir.) *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 114-122.

MARTÍNEZ SOLBES, Juan Pedro. *Catálogo del fondo antiguo de la biblioteca de la Casa "Orduña" de Castell de Guadalest*. Valencia: Instituto de Cultura de "Juan Gil-Albert", 1999.

MATOS EGUILUZ, Covadonga. *Las lecturas y los libros en Valladolid (Siglo XVIII).* Directores Teófanes Egido López y Máximo García Fernández. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2012.

MCKERROW, Ronald B. *An introduction to bibliography for literary students*. Oxford: Clarendon Press, [1951].

MOLL, Jaime. Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro. *Boletín de la Real Academia Española*, 1979, LIX, Cuaderno 216, pp. 49-108.

MOLL, Jaime. El impresor, el editor y el librero. En: INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François y BOTREL, Jean-François (dir.) *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914.* Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 77-84.

MORÁN ORTI, Manuel. Continuidad en la oferta de libros a principios del siglo XIX. En: MORÁN ORTI, Manuel (coord.). *La oferta literaria en Madrid (1789-1833): un estudio cualitativo de la cultura del libro*. Madrid: Universidad Europea-CEES Ediciones, 2000, pp. 51-72.

MORÁN ORTI, Manuel. Del antiguo al nuevo régimen: la aproximación a la cultura escrita de los españoles. En: MORÁN ORTI, Manuel (coord.). *La oferta literaria en Madrid (1789-1833): un estudio cualitativo de la cultura del libro*. Madrid: Universidad Europea-CEES Ediciones, 2000, pp. 9-28.

MORÁN ORTI, Manuel. *Editores, libreros e impresores en el umbral del Nuevo Régimen*. Madrid: CSIC, 2011.

OBSERVACIONES y especificaciones para la catalogación del siglo XIX-XX: (mayo 2018) [guía de uso para la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico]. [S.l.]: [s.n.], [2018].

PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Lector, lecturas, bibliotecas...: el inventario como fuente para su investigación histórica. *Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación*. 1999, n.º 2, pp. 137-158.

PEDRAZA GRACIA, Manuel José. El análisis de los inventarios para el estudio del lector y de la lectura: bibliotecas privadas y lectura en tiempos de Carlos I. En: *Bibliotecas y librerías en la España de Carlos V.* Barcelona: Calambur, 2015, pp. 11-32.

PEDRAZA GRACIA, Manuel José, CLEMENTE SAN RÓMAN, Yolanda y REYES GÓMEZ, Fermín de los. *El libro antiguo*. Madrid: Síntesis, 2003.

PEÑA DÍAZ, Manuel. El comercio, la circulación y la geografía del libro. En: INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François y BOTREL, Jean-François (dir.) *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 85-93.

PÉREZ PICAZO, María Teresa. La pequeña nobleza urbana en la transición del antiguo al nuevo régimen, 1750-1850. El caso de Murcia. En: *Les noblesses européennes au XIXe siécle*. Roma: Università di Milano y École Française de Rome, 1988, pp. 473-528.

PINTO MOLINA, María. *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*. Madrid: EUDEMA, 1991.

REGLAS de catalogación. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Centro de Publicaciones: Boletín Oficial del Estado, 1999.

REPRESA, A. La biblioteca de un hidalgo rural del siglo XVIII. *Hidalguía*, 1976, n.º 25, pp. 309-416.

REYES GÓMEZ, Fermín de los. De la imprenta manual a la mecánica primeros intentos de cambio en España. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista Digital del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 2018, n.º 24, pp. 13-39.

REYES GÓMEZ, Fermín de los. La Bibliografía material y su utilidad para el análisis de incunables e impresos antiguos. *Memória e Informação*, 2020, vol. 4, n.º 2, pp. 27-50.

SÁNCHEZ FERRO, Pablo y SEOANE BOEDO, Xulia. *Catálogo do fondo antigo da biblioteca de Ramón Otero Pedrayo*. [Ourense]: Fundación Otero Pedrayo, 2006.

SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel. La edición de libros infantiles y juveniles. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, pp. 337-354.

SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel. Las formas del libro. Textos, imágenes y formatos. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, pp. 111-134.

SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos. La edición del libro religioso. En: MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio. (dir.). *Historia de la edición en España, 1836-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001, pp. 355-372.

SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. La distribución del libro como objeto de consumo entre y por particulares. En: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.), CLEMENTE SAN ROMÁN, Yolanda y BAS MARTÍN, Nicolás (eds.). *Del autor al lector: el comercio del libro medieval y moderno*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, *In culpa est*, 3, pp. 37-61.

SOUBEYROUX, Jacques. El real seminario de nobles de Madrid y la formación de las élites en el siglo XVIII. *Bulletin Hispanique*, 1995, vol. 97, pp. 201-212.

TAYLOR, Barry. Los libros españoles del Dr. Wiliam Bates (1625-1699) en la Dr. William's Library de Londres. En: BAS, Nicolás y TAYLOR, Barry (eds.). *El libro español en Londres: la visión de España en Inglaterra (siglos XVI-XIX)*. Valencia: Universitat de Valencia. Servei de Publicacions, 2016, pp. 13-60.

Ámbito archivístico

AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. Los archivos privados familiares: propuesta de organización de sus fondos. En: *XXV años de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria*. Madrid: Hidalguía, 1985, pp. 33-50.

AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. Los Archivos familiares en el panorama de las fuentes documentales. (Materiales para una historia de los archivos de familia del bajo medievo a la revolución industrial). *Boletín de Estudios Históricos de San Sebastián*, 1986, n.º 20, pp. 11-63.

AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. *Archivos de familia: materiales para un manual*. Vitoria-Gasteiz: Centro de Patrimonio Documental de Euskadi, 1991.

AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. *Archivos de familia y archivos domésticos: treinta años de experiencia*. Ed. no venal. [S.l.]: [s.n.], [2013].

AGUINAGALDE OLAIZOLA, Francisco de Borja. Archivos de familia, archivos domésticos. Retos y oportunidades en un entorno de cambios. En: *Actas do 4º. Congresso Internacional Casa Nobre: um património o futuro*. Arcos de Valdevez: Municipio de Arcos de Valdevez, 2017, Tomo I, pp. 590-604. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://sites.google.com/site/casanobrecongresso/actas-do-4o-congresso-internacional-book-of-the-4th-international-congress

ARCAY BARRAL, Ángel. Pensar y organizar los archivos de familia: la aplicación del modelo sistémico al fondo de la familia Malvar. En: SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza.* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia: Universidade de Santiago de Compostela, 2017, pp. 407-420.

AXEITOS VALIÑO, Ricardo y COSME ABOLLO, Nélida. *Os manuscritos e a imaxe de Emilia Pardo Bazán: catálogo do Arqivo da Familia Pardo Bazán.* A Coruña: Real Academia Galega, 2004.

BARBADILLO ALONSO, Javier. *Apuntes sobre ISAD(G) y la descripción archivística normalizada*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, 2006.

BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María. Los archivos familiares: planteamiento general y cuestiones para el debate. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos. (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita. Vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 391-404.

BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María y CUÑAT CISCAR, María Virginia. Los archivos familiares en Cantabria. En: BLASCO MARTÍNEZ, Rosa M. (coord.). *Los archivos familiares en España: estado de la cuestión, I simposium*. Santander: Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico y documental de Cantabria, 1996, pp. 95-116.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *II Seminario de fondos personales en la BNE*. [Consulta: 25 febrero 2021]. Ponencias disponibles en: www.bne.es/es/Actividades/2019/10-octubre/II-Seminario-fondos-personales-BNE.Html.

BONAL ZAZO, José Luis. *La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas.* Madrid: Trea, 2001.

BRAVO LLEDÓ, Pilar y PEDRERO PÉREZ, Almudena. Los archivos familiares: fuentes poco conocidas. En: *Investigación y las fuentes documentales de los archivos*

(La). [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, tomo II, pp. 1025-1033.

CALONGE GARCÍA, Francisco Ángel. Inventario documental de los mayorazgos Vinuesa en la Provincia de Soria. En: SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza.* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia: Universidade de Santiago de Compostela, 2017, pp. 161-172.

CARBONELL BORIA, María José. Los archivos de los eruditos valencianos de finales del siglo XIX. José Enrique Serrano Morales, un ejemplo. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos. (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita. Vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 429-438.

CAYETANO MARTÍN, María del Carmen. La documentación de la administración local en la Edad Moderna. En: SERRANO MOTA, M.ª de la Almudena y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano (coord.). *El patrimonio documental: fuentes documentales y archivos.* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1999, pp. 93-116.

COROMINAS I NOGUREA, Mariona y CAPELL I GARRIGA, Emilia (coord.). *Manual d'arxivistica i gestió documental*. Barcelona: Associación d'Arxivers de Catalunya, 2009.

CRUZ MUNDET, José Ramón. *Manual de archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Pirámide, 1994.

CUÑAT CISCAR, Virginia María. La creación de colecciones documentales como proyecto personal o colectivo. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos. (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita. Vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 405-415.

CUÑAT CISCAR, Virginia María. Presentación: colecciones documentales heredadas, generadas y creadas. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos. (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita. Vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 389-390.

DUCHEIN, Michel. El respeto de los fondos en archivística: principios teóricos y problemas prácticos. *Revista del Archivo General de La Nación* (Buenos Aires), 1976, n.º 5, pp. 7-31.

FERNÁNDEZ TRABAL, Josep. Els arxius familiars y patrimonials, problemàtica, caracterització i metodologia. *Lligall. Revista catalana d'Arxivistica*, 1991, n.º 4, pp. 95-114.

FERNÁNDEZ TRABAL, Josep. Els arxius personals i patrimonials. *Dovella*, 2009, n.º 99, pp. 19-24.

FERNÁNDEZ TRABAL, Josep. La formación de archivos nobiliarios. Características generales y contenido documental. En: SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza.* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia: Universidade de Santiago de Compostela, 2017, pp. 85-100.

FERNÁNDEZ VALDIVIESO, José Luis. *Estudio, organización y descripción del Archivo de los Marqueses de Corvera*. Director Juan María de la Sierra. Tesis doctoral. Universidad de Granada, Granada, 2018.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga. Archivos familiares: organización. En: *Segundo Congresso Nacional de Bibliotecarios, Arquivistas y Documentalistas.* Coimbra: [s.n.], 1987, pp. 319-340.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga. *Manual de archivos familiares*. Madrid: ANABAD, 1993.

GARCÍA ÁLVAREZ, Pedro y LÓPEZ ALONSO, Rosa María. *Inventario del archivo del vizconde de Garcigrande (Zamora)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", 1991.

GARCÍA ASER, Rosario y LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. *Archivos nobiliarios: cuadro de clasificación: sección nobleza del Archivo Histórico Nacional*. [Madrid]: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Centro de Publicaciones, D.L. 2000.

GARCÍA LÓPEZ, Consuelo y TURNAY ABAD, Julia. Los archivos familiares de las casas de Mendigorria y Baena: contrastes documentales entre la nobleza de sangre y la de mérito. En: *Investigación y las fuentes documentales de los archivos (La).* [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, tomo II, pp. 1045-1050.

GIFRE, Pere, MATAS, Josep y SOLER, Santi. *Els arxius patrimonials*. Girona: Associaciò d'historia rural de les comerques Gironines, 2002.

GONZÁLEZ GILARRANZ, María del mar. La Administración de justicia ordinaria en la Edad Moderna en la Corona de Castilla: procedimientos y tipos documentales. En: *Investigación y las fuentes documentales de los archivos (La).* [Toledo]: ANABAD

Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, tomo I, pp. 485-510.

HEREDIA HERRERA, Antonia. *Manual de instrumentos de descripción documental*. Sevilla: Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, 1982.

HEREDIA HERRERA, Antonia. *Archivística general: teoría y práctica*. Sevilla: Diputación de Sevilla. Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, 1995.

HERRERA MORILLAS, José Luis. El palacio y el archivo de Viana en Córdoba: un ejemplo de la desigual actitud ante la valoración y recuperación de los distintos patrimonios históricos. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos. (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita. Vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 481-492.

ISAAR (CPF): Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias. 2ª ed. Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 2004.

ISAD(G). Norma Internacional General de Descripción Archivística. 2ª ed. Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatales, 2000. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.ica.org/sites/default/files/isad%20g%20SP.pdf.

LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Los archivos familiares: la sección nobleza del archivo histórico nacional. Tratamiento archivístico y fuentes documentales. En: *Investigación y las fuentes documentales de los archivos (La).* [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, tomo II, pp. 975-997.

LAFUENTE URIEN, Aránzazu. Proceso de formación del archivo de la Nobleza (Toledo). En: BLASCO MARTÍNEZ, Rosa M. (coord.). *Los archivos familiares en España: estado de la cuestión, I simposium*. Santander: Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico y documental de Cantabria, 1996, pp. 11-42.

LAFUENTE URIEN, Aránzazu. *Inventario del archivo de los Condes de Priego.* Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría General Técnica, D.L. 1999.

LAFUENTE URIÉN, Aránzazu. Los archivos nobiliarios: formación y conservación. La Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. En: SARASA SÁNCHEZ, Esteban y SERRANO MARTÍN, Eliseo (coord.). *Estudios sobre señorío y*

feudalismo: homenaje a Julio Valdeón. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", 2010, pp. 27-75.

LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. La documentación de la administración central en la Edad Moderna. En: SERRANO MOTA, M.ª de la Almudena y GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano (coord.). *El patrimonio documental: fuentes documentales y archivos.* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1999, pp. 51-92.

LÓPEZ GÓMEZ, Pedro y GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga (coord.). *El documento de archivo: un estudio.* A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2007.

LORENZO CADARSO, Pedro Luis. *La documentación judicial en la época de los Austrias: estudio archivístico y diplomático.* Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2004.

MÁS GONZÁLEZ, Carlos. Cuadros de clasificación de archivos nobiliarios. La iniciativa de la sección nobleza del archivo histórico nacional. En: SÁEZ SÁNCHEZ, Carlos. (ed.). *Libros y documentos en la Alta Edad Media. Los libros de Derecho. Los archivos familiares: actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita. Vol. II*. Madrid: Calambur, 2002, pp. 493-500.

MODELO conceptual de descripción archivística y requisitos de datos básicos de las descripciones de documentos de archivo, agentes y funciones. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística, [2012].

MUNITA LOINAZ, José Antonio [et. al]. *"En tiempo de ruidos y bandos". Nuevos textos para el estudio de los linajes vizcaínos: los Barroeta de la merindad de Marquina (1355-1547).* Bilbao: Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen zerbitzua. Servicio Editorial, D.L. 2014.

NAVARRO BONILLA, Diego. *La imagen del archivo: representación y funciones en España (S. XVI y XVII)*. Gijón: Trea, 2003.

NORMA para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales (NPA1). Madrid: Ministerio de Cultura. Secretaría General de los Archivos Estatales, 2010. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.mcu.es/archivos/docs/Novedades/Norma_puntos_acceso2010.pdf

OTERO PIÑEYRO MASEDA, Pablo. S. Los archivos familiares: una visión panorámica desde Galicia. En: *Actas do 3º Congresso Internacional Casa Nobre: um património para o futuro*. Arcos de Valdevez: Municipio de Arcos de Valdevez, [ant. 2020], pp. 574-586. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://sites.google.com/site/casanobrecongresso/actas-do-3o-congresso-internacional.

PAGAROLAS I SABATÉ, Laureà. *Los archivos notariales: qué son y cómo se tratan*. Gijón: Trea, 2007.

PEÑA MARAZUELA, María Teresa y LEÓN TELLO, Pilar. *Inventario del archivo de los duques de Frías.* Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1955-1973.

PEREIRA PAZOS, M.ª del Carmen, PREGO CANCELO, Beatriz. *Archivo*: *Familia del Valle-Inclán: Descripción del fondo documental*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2008.

PESCADOR DEL HOYO, María del Carmen. *El archivo: instrumentos de trabajo*. Madrid: Ediciones Norma, 1993.

PONS ALOS, Vicente. *El fondo Crespí de Valldaura en el archivo del conde de Orgaz (1249-1548*). Valencia: Universidad de Valencia, 1982.

PONS ALOS, Vicente. Los archivos familiares: realidad y prospectiva desde la óptica del historiador. En: BLASCO MARTÍNEZ, Rosa M. (coord.). *Los archivos familiares en España: estado de la cuestión, I simposium*. Santander: Asociación para la defensa del patrimonio bibliográfico y documental de Cantabria, 1996, pp. 43-94.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio. *Documentación de la Casa de Medinaceli: el Archivo General de los Duques de Segorbe y Cardona.* Madrid: Dirección de Archivos Estatales, 1990.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio. Los archivos de la nobleza, perspectivas para la investigación. En: VÁZQUEZ DE PRAGA, Margarita y CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (dir.). *Actas de las Jornadas Archivos e investigación, Murcia, 13, 14 y 15 de noviembre 1991.* Murcia: Universidad de Murcia, Caja Murcia, 1996, pp. 123-140.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio. Nobleza, archivo y mayorazgo. En: SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana (ed.). *Escritura y sociedad. La nobleza.* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia: Universidade de Santiago de Compostela, 2017, pp. 329-342.

SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. Análisis del proceso de edición y producción de las cartas ejecutorias de hidalguía en pergamino: un modelo propio de confección y

expedición documental. En: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.), CARVAJAL GONZÁLEZ, Helena y SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino (eds.). *Doce siglos de materialidad del libro: estudios sobre manuscritos e impresos entre los siglos VIII y XIX*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, *In culpa est*, 4, pp. 385-400.

SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. El Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) Belmonte-Chico de Guzmán: la organización de los archivos familiares en España y su aplicación a un caso particular. En: *Actas do 5º Congresso Internacional, Casa Nobre: um património para o futuro. Casa das artes, Arcos de Valdevez 30 de Novembro, a 2 de Dezembro de 2017. Tomo I. Memória Histórica: História da Família, Genealogia e Heráldica Arquivos e Documentação Familiar*. [Arcos de Valdevez]: Município Arcos de Valdevez, 2020, pp. 423-437. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1GJlVqTyKOhzQEoVw3gfLQJKOH_o1pb89.

SILVA GONÇALVES, Pedro [et. al]. *Arquivos de família: organização e descrição*. Vola Real: Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro, 1996.

TAMAYO, Alberto. *Archivística, diplomática y sigilografía.* Madrid: Cátedra, D.L. 1996.

TROCHE Y ZÚÑIGA, Froilán de. *Metodo facil, sencillo y poco costoso para el arreglo de los archivos particulares.* A Coruña: imprenta de Igueretа, 1835.

VAAMONDE GAMO, Adoración. Los archivos familiares de la nobleza gallega: el archivo de los Vaamonde en la casa solar de Ouces. En: *Investigación y las fuentes documentales de los archivos (La).* [Toledo]: ANABAD Castilla-la Mancha; Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 1996, tomo II, pp. 1035-1044.

VOCABULARIO para la descripción archivística: terminología y glosario técnico. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2017.

Ámbito historiográfico

ARCHIVO de la Real Chancillería de Granada. Sección de Hidalguía. Inventario. Granada: Real Maestranza de Caballería, 1985.

ATIENZA, Julio de. *Nobiliario español: diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios*. Madrid: Aguilar, 1959.

ATIENZA HERNÁNDEZ, Ignacio. Teoría y administración de la casa, linaje, familia extensa, ciclo vital y aristocracia de Castilla, siglos XVI-XIX. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. y PEÑAFIEL RAMÓN, A. (eds.). *Familia, grupos sociales y mujer en España (siglos XV-XIX).* Murcia: Universidad de Murcia. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, 1991, pp. 13-48.

BARREDA Y ACEDO-RICO, Juan de la. *Viejos linajes del noroeste de Murcia. Casas de Ruiz de Assín, Sahajosa, Fajardo-Álvarez-Castellanos, Gálvez, de Cuenca-Fernández Piñero; Musso, Chico de Guzmán, Guerao de Pinós, Carreño, Figueroa, Portocarrero, Belmonte, Hurtado de Salcedo, Jaramillo de Loaysa, Ruiz de Alarcón, Barnuevo, Sandoval y de Togores. (y otras enlazadas con ellas en Murcia y su Región en otros lugares de España).* [Madrid]: Imprenta Taravilla, 2011.

BARREDA Y ACEDO-RICO, Juan de la. *Viejos linajes de la Mancha Alta en la villa y Encomienda de Corral de Almaguer y en su Comarca: Casas de Collado (de Alarcón), Almaguer (y Loaysa), Salazar, Díaz Garzón, Gasco del Águila), Briceño, Porcel de los Cobos, Tercero, de la Fuente, Grima, Águila, Ramírez de Arellano, Espinosa, Parreño, Ruiz de Alarcón, Rodrigo de Villamayor, Peñacarillo, Zetina y de la Barreda. Y otras enlazadas a ellas. Y En la ciudad de Cuenca y en las villas de Ocaña y Belmonte: Casas de Cabrera (Moya y Chinchón), Pacheco, (Escalona/Villena, Villanueva del Fresno y la Puebla de Montalbán), Chacón (Los Vélez y Casarrubios), Cárdenas (Maqueda y la Puebla de Maestre). Tomo I-II.* [Madrid]: Imprenta Taravilla, D.L. 2015.

BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar. Introducción: Mota del Cuervo y la representación de su pasado. En: BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar (coord.). *Mota del Cuervo y su historia: actas de las I Jornadas de historia local*. [S.l.]: [s.n.], D.L. 2009, pp. 15-20.

BECEIRO PITA, Isabel. La conciencia de los antepasados y la gloria del linaje en la Castilla bajomedieval. En: PASTOR DE TOGNERI, Reyna (coord.) *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, pp. 329-350.

CADENAS Y LÓPEZ, Ampelio Alonso y Vicente de. *Heraldario español, europeo y americano. Tomo I-V*. Madrid: Revista Hidalguía, Instituto "Salazar y Castro", 1991-1998.

CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Caballeros de la Orden de Santiago que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*. Madrid: Hidalguía, 1958.

CADENAS Y VICENT, Vicente de. *Caballeros de la Orden de Santiago: siglo XVIII*. Madrid: Hidalguía: Instituto Salazar y Castro, 1977-1996.

CANO ZARCO, Pedro. Ilustres en el cementerio: familia Belmonte y Chico de Guzmán. *Historia de Mota del Cuervo*, 2016, mayo 6, pp. 12-16.

CASEY, James. *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*. Barcelona: Crítica, 1987.

CASEY, James. *Historia de la familia*. Madrid: Espasa Calpe, 1990.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco [et al]. Cambio generacional y estructura familiar en una parroquia del mediterráneo occidental durante el primer tercio del siglo XIX. El ejemplo de San Nicolás de Murcia. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.). *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (SS. XV-XIX).* Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Diputación de Alicante, 1990, pp. 165-178.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Continuidad de costumbres y transmisión de la propiedad en el sistema familiar castellano. Siglos XVI-XVIII. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.). *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (SS. XV-XIX).* Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Diputación de Alicante, 1990, pp. 47-60.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco [et al]. Una contribución a la historia de la familia en el mediterráneo occidental. 1750-1850. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.). *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (SS. XV-XIX).* Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Diputación de Alicante, 1990, pp. 61-86.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. La familia española: una historia por hacer. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.). *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (SS. XV-XIX).* Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Diputación de Alicante, 1990, pp. 13-30.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Identidad y parentesco ficticios en la organización social castellana de los siglos XVI y XVII. El ejemplo de Murcia. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.). *Historia social de la familia en España. Aproximación a los*

problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (SS. XV-XIX). Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Diputación de Alicante, 1990, pp. 179-192.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Notas para el estudio de la región de Murcia durante el Antiguo Régimen. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco (ed.). *Historia social de la familia en España. Aproximación a los problemas de familia, tierra y sociedad en Castilla (SS. XV-XIX).* Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Diputación de Alicante, 1990, pp. 101-136.

CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco. Prólogo. En: IMÍZCOZ, José María (ed.). *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX).* Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, D.L. 2004, pp. 9-12.

CHICO DE GUZMÁN GARCÍA-NAVA, Joaquín. *La familia Chico de Guzmán: genealogía de un linaje murciano, siglos XV-XX*. [Murcia]: Selegráfica, D.L. 2009.

CLAVERO, Bartolomé. *Mayorazgo, propiedad feudal en castilla (1369-1836).* Madrid: Siglo XXI, 1989.

CUARTERO PASCUAL, Enrique. *Conferencias sobre la historia de Belmonte y sobre la escuela única, pronunciadas por el diputado a Cortes D. Enrique Cuartero Pascual, en la Casa de Cuenca, en Madrid, y en las Escuelas de Palafox, de Cuenca … los días 10 de marzo de 1933 y 4 de julio de 1932*. Cuenca: Imprenta moderna, [1993].

DÍAZ VALLÉS, Joaquín y OLMEDO ÁLVAREZ, Julio. *Heráldica I-V*. Madrid: Ediciones libertarias, 1998-2000.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid: Istmo, [1973].

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona: Ariel, D.L. 1976.

DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio. *La sociedad española en el siglo XVII. Tomo 1, El estamento nobiliario*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1992.

ELENCO de grandezas y títulos nobiliarios españoles, 2017. 50 ed. Madrid: Ediciones Hidalguía, 2017.

FAYARD, Janine. *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746).* Madrid: Siglo XXI, 1982.

FERNÁNDEZ, Roberto. Nobleza y régimen municipal en "Los enredos de un lugar" de Fernando Gutiérrez de Vegas. En: HIBBS, Solange [et al]. *Familia y nobleza en*

España (siglos XVIII y XIX). Lleida: Milenio; [Toulouse]: Université de Toulouse II-Le Mirail, 2007, pp. 43-72.

GARCÍA BRESÓ, Javier. Patrimonio cultural e identidad en Castilla la Mancha. Símbolos visuales en Mota del Cuervo. En: BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar (coord.). *Mota del Cuervo y su historia: actas de las I Jornadas de historia local*. [S.l.]: [s.n.], D.L. 2009, pp. 25-29.

GARCÍA CARRAFFA, Alberto. *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*. Madrid: Imp. Antonio Marzo, 1920-1963.

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. La historia de la familia en el interior castellano. Estado de la cuestión y esbozo bibliográfico. En: GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.). *La historia de la familia en la península ibérica, balance regional y perspectivas*. [Castilla La Mancha]: Universidad de Castilla La Mancha, 2009, pp. 277-329.

GARCKA-MENACHO Y OSSET, Eduardo. *Introducción a la heráldica y manual de heráldica militar española*. [Madrid]: Ministerio de Defensa, 2010.

GIL MONTOYA, Juan J. *Diccionario enciclopédico de heráldica y genealogía, A-Z*. Murcia: Gilmón, 2013.

GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan. *Sobre la vida de don Francisco de Alarcón, miembro destacado del Consejo de Castilla*. [Madrid]: Edita la Familia Chico de Guzmán, 2002.

GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan. *Cuatro generaciones de una familia española. Los Chico de Guzmán, 1736-1932*. [Murcia]: Tres Fronteras, 2012.

GONZÁLEZ CASTAÑO Juan. Orígenes de la familia Chico de Guzmán en la Mota del Cuervo. *Historia de Mota del Cuervo*, 2015, mayo 6, pp. 6-7.

GUERRERO LAFUENTE, María Dolores. Certificaciones del Rey de Armas del Archivo de la Real Chancillería de Granada. En: CALERO PALACIOS, María del Carmen, OSORIO PÉREZ, María José y OBRA SIERRA, Juan María de la (coords.). *Homenaje a M.ª Angustias Moreno Olmedo.* Granada: Editorial Universidad de Granada, 2006, pp. 287-309.

GUILLÉN BERRENDERO, Juan Antonio. Conocimiento, prestigio y blasones: reyes de armas e informantes de las órdenes militares ante el problema del honor y la común opinión en la Castilla del Seiscientos. *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, enero-junio 2015, 1/2 (Dossier), pp. 30-60.

IGLESIAS, Carmen (dir.). *Nobleza y sociedad III: las noblezas españolas, reinos y señoríos en la Edad Moderna.* Oviedo: Nobel: Fundación Banco Santander Central Hispano, [1999].

La Introducción. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. (eds.). *Poder, familia y consanguineidad en la España del Antiguo Régimen.* Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 7-14.

INVENTARIO topográfico del Archivo de Toledo – Archivo de las Escribanías de Cámara del Consejo de Órdenes. [Toledo]: Departamento de conservación del Archivo de Toledo, [2017-].

JAVIERRE MUR, Aurea L. y ARROYO, Consuelo G. del. *Guía de la sección de órdenes militares*. Madrid: Patronato Nacional de Archivos Históricos, 1950.

KAGAN, Richard L. *Pleitos y pleiteantes en Castilla, 1500-1700.* Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991.

KLEIN, Julius. *La Mesta.* Madrid: Alianza, 1979.

LORENZO CADARSO, Pedro Luis. Los tribunales castellanos en los siglos XVI y XVII: un acercamiento diplomático. *Revista general de Información y documentación,* 1988, vol. 8, n.º 1, pp. 141-169.

MADARIAGA ORBEA, Juan. Espacio doméstico y espacio sepultural en Euskal Herria siglos XVI y XX. En: IMÍZCOZ, José María (ed.). *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX).* Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, D.L. 2004, pp. 429-488.

MANZANOS ARREAL, Paloma. La casa y la vida material en el hogar. Diferencias sociales y niveles de vida en las ciudades vascas del Antiguo Régimen (Vitoria, siglo XVIII). En: IMÍZCOZ, José María (ed.). *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX).* Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, D.L. 2004, pp. 397-428.

MÁRQUEZ DE LA PLATA, Vicenta María. *Nobiliaria española: origen, evolución, instituciones y probanzas*. Madrid: Prensa y ediciones Iberoamericanas, 1995.

MARTÍNEZ RUEDA, Fernando. Casa, familia y poder local en Bizkaia a fines del Antiguo Régimen. En: IMÍZCOZ, José María (ed.). *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX).* Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, D.L. 2004, pp. 159-174.

MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino. El linaje y sus signos de identidad. En: LADERO QUESADA, Miguel Ángel (coord.). *Estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria. En la España Medieval. Anejos, n.º 1*. Madrid: Publicaciones de la UCM, 2006, pp. 12-28.

MESSIA DE LA CERDA Y PITA, Luis F. *Heráldica española: diseño heráldico*. Madrid: EDIMAT, 1998.

MOGROBEJO, Endika y Garikoitz. *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía. Vols. 1-62*. Bilbao: Mogrobejo-Zaabala, 1995-2017.

MORENO ALMÁRCEGUI, Antonio. Pequeña nobleza rural, sistema de herencia y estructura de la propiedad de la tierra en Plasencia del Monte (Huesca), 1600-1855. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. (eds.). *Poder, familia y consanguineidad en la España del Antiguo Régimen.* Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 71-106.

MUÑOZ ALTEA, Fernando. *Blasones y apellidos*. México, DF: Joaquín Porrúa, 1987.

PÉREZ RAMÍREZ, Dimas. *Tarancón en la historia I. Desde la romanización hasta el final del Antiguo Régimen*. Tarancón: Ancona: Ayuntamiento de Tarancón, 1994.

PLEITOS de hidalguía, extracto de sus expedientes que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada correspondientes a… extractados y ordenados bajo la dirección de Manuel Ladrón de Guevara e Isasa por Clara Almagro Vidal y José Luis Fernández Valdivieso. Madrid: Hidalguía, 2015.

QUINTANILLA RASO, M.ª Concepción. Identidad y patrimonio. Salvaguarda y transmisión en las casas nobiliarias castellanas a finales del medievo. La Casa Condal de la Fuente del Maestre. En: LADERO QUESADA, Miguel Ángel (coord.). *Estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria. En la España Medieval. Anejos, n.º 1*. Madrid: Publicaciones de la UCM, 2006, pp. 157-182.

RÁBADE OBRADÓ, María del Pilar. La invención como necesidad: genealogía y judeoconversos. En: LADERO QUESADA, Miguel Ángel (coord.). *Estudios de genealogía, heráldica y nobiliaria. En la España Medieval. Anejos, n.º 1*. Madrid: Publicaciones de la UCM, 2006, pp. 183-202.

REHER SULLIVAN, David-Sven. Familias y hogares en Cuenca, s. XVIII y XIX. *Estudis baleàrics*, 1985, n.º 17, pp. 87-110.

REHER SULLIVAN, David-Sven. *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*. Madrid: Siglo XXI, 1988.

RODRÍGUEZ BESNÉ, José Ramón. *El Consejo de la Suprema Inquisición: perfil jurídico de una institución*. Madrid: Editorial Complutense, 2000.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel. El poder y la familia: formas de control y de consanguineidad en la Extremadura de los tiempos modernos. En: CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco y HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. (eds.). *Poder, familia y consanguineidad en la España del Antiguo Régimen.* Barcelona: Anthropos, 1992, pp. 15-34.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Ángel. *La familia en la Edad Moderna*. Madrid: Arco Libros, 1996.

SALAZAR Y ACHA, Jaime de. *Manual de genealogía*. Madrid: Hidalguía, 2006.

SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. El significado social del símbolo heráldico y genealógico a través de las probanzas de hidalguía del Archivo patrimonial familiar Belmonte-Chico de Guzmán. En: PEDRAZA GRACIA, Manuel José (dir.), SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino, GAMARRA GONZALO, Alberto (eds.). *La fisonomía del libro medieval y moderno: entre la funcionalidad, la estética y la información*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019, *In culpa est*, 8, pp. 341-354.

SÁNCHEZ SAUS, Rafael. La genealogía como fuente histórica y sus relaciones con la heráldica y la sigilografía. En: REY DE LAS PEÑAS, Remedios (dir.). *Actualidad de la heráldica y la sigilografía: quintas jornadas archivísticas del 6 al 8 de octubre de 1999*. [Huelva]: Diputación de Huelva, Servicios de archivos, 2000, pp. 149-160.

SORIA MESA, Enrique. *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2007.

TABOADA ROCA, Manuel. *Las probanzas de hidalguía antes y después de 1836*. Madrid: Hidalguía, 1991.

Patrimonio cultural y Modelo sistémico portugués

ALBUQUERQUE, Teresa (coord.). *Casa Mateus. Catálogo da biblioteca: obras impressas nos séculos XVI, XVII e XVIII*. Vila Real: Fundação da Casa de Mateus, 2005.

ALBUQUERQUE, Teresa (coord.). *Casa Mateus. Catálogo do arquivo.* Vila Real: Fundação da Casa de Mateus, 2005.

ALBUQUERQUE, Teresa (coord.). *Casa Mateus. Catálogo da biblioteca: obras impressas nos séculos XIX e XX*. Vila Real: Fundação da Casa de Mateus, 2006.

ANDRÉS, Gregorio de. La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira. *Hispania: Revista española de historia*, 1986, vol. 46, n.º 164, pp. 587-635.

BALLART HERNÁNDEZ, Josep y JUAN I TRESSERRAS, Jordi. *Gestión del patrimonio cultural.* Barcelona: Ariel, 2001.

BOLEA, Francisco y DIEGO, Jesús de. El Centro de Información del Patrimonio Cultural Altoaragonés: un modelo para el tratamiento y administración del patrimonio cultural mediante la gestión de sistemas de información integrada. *Scire*, 2001, vol. 7, n.º 2, pp. 117-130.

CÂMARA, Maria João da. *O Arquivo da Casa de Belmonte, séculos XV-XIX: Identidade, gestão e poder*. Directores Maria de Lurdes Rosa y Pedro Cardim. Tesis doctoral. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa, Lisboa, 2017.

CÂMARA, Maria João da. Historia social de um arquivo de família: o acervo arquivístico da Casa de Belmonte, séculos XV-XIX. *Boletim arquivo da Universidade de Coimbra*, 2018, vol. XXXI, n.º 2, pp. 9-48.

CARO CASTRO, Carmen y TRAVIESO RODRÍGUEZ, Críspulo. Encabezamientos de materia en las bibliotecas españolas: perspectiva histórica y situación actual. En: TRAVIESO RODRÍGUEZ, Críspulo y FRÍAS MONTOYA, José Antonio (coord.). *Tendencias de investigación en organización del conocimiento.* Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003, pp. 327-335.

DEXEUS MALLOL, Mercedes. El catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico: función y planteamiento. En: AGUIRRE GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier (coord.). *Homenaje a Justo García Morales. Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación.* Madrid: ANABAD, 1987, pp. 123-140.

DÍAZ RODRÍGUEZ, María del Rosario. Entre bibliotecas y archivos. Los transgresores archivos personales. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 2008, n.º 4, [14 p.].

DIEGO, Elena. Fondo documental de Gerardo Diego. En: GARCÍA ALONSO, María (coord.). *El patrimonio musical: los archivos familiares (1898-1936).* Trujillo (Cáceres): Ediciones de la Coria, Fundación Xavier de Salas, 1997, pp. 77-80.

ESCOBEDO, Joana. Los caminos de la memoria. Archivos personales. En: MARTÍN ABAD, Julián, ROMERO TOBAR, Leonardo e IGLESIAS, Nieves (coord.). *Seminario de archivos personales*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2006.

ESPINOSA RAMÍREZ, Antonio Bernardo. Los archivos personales: metodología para su planificación. En: RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel (ed.) *Manual de archivística*. Madrid: Editorial Síntesis, D.L. 1995, pp. 263-280.

ESTIVILL RÍOS, Assumpció. Los fondos y las colecciones de archivo en bibliotecas: modelos para su control y acceso. *BID: textos universitaris de biblioteconomía i documentación,* 2008, n.º 21. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://bid.ub.edu/21/estiv2.htm.

GARCÍA MARCO, Francisco Javier. Organización del conocimiento y desarrollo de colecciones. En: NEGRETE GUTIÉRREZ, Carmen (coord.). *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: Universidad Nacional Autónoma, 1998, pp. 3-16.

GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis. El libro antiguo: los problemas para su difusión entre los lenguajes de musealización y la digitalización. *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, 2018, n.º 12, pp. 91-108.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El patrimonio documental y bibliográfico. *Revista general de información y documentación,* 1996, vol. 6, n.º 1, pp. 11-41.

HUARTE MORTON, Fernando. El libro, el bibliotecario y el lector de fondo antiguo en la biblioteca. En: AGUIRRE GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier (coord.). *Homenaje a Justo García Morales. Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación.* Madrid: ANABAD, 1987, pp. 305-332.

LORENZO CADARSO, Pedro Luis y VIVAS MORENO, Agustín (dir). *Lecciones de archivística general y documentación del patrimonio histórico.* [Cáceres]: Universidad de Extremadura, Instituto de Ciencias de la Educación (I.C.E.), 2004.

MORA ALONSO, Margarita. El fondo antiguo como documento histórico: aproximación al siglo XVIII desde la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha. En: DOCAMPO CAPILLA, Javier (coord.). *I Jornadas sobre Patrimonio Bibliográfico en Castilla-La Mancha: actas 12, 13 y 14 de noviembre de 2003, Toledo*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2003, pp. 201-215.

NÚÑEZ FERNÁNDEZ, Eduardo. *Organización y gestión de archivos*. Gijón: Trea, 1999.

PALMA PEÑA, Juan Miguel. Valores sociales y valores patrimoniales: elementos para determinar la significación del patrimonio documental. *Biblioteca Universitaria: Revista de la Dirección de Bibliotecas de la UNAM*, 2013, vol. 16, n.º 1, pp. 33-45.

PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial: perspectivas y reflexiones en torno a los fondos y libros antiguos. *El profesional de la información*, 2013, vol. 22, n.º 5, pp. 440-447.

PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Algunas reflexiones sobre bibliotecas históricas o patrimoniales: nuevo paradigma entre los centros y servicios de información. *Investigación bibliotecológica*, 2014, vol. 28, n.º 64, pp. 33-50.

PEDRAZA GRACIA, Manuel José. Representación, información, identificación y valoración del libro antiguo: bibliotecarios e investigadores ante un problema común. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 2018, vol. 24, n.º 1, pp. 23-34.

PEIXOTO, Pedro. *Arquivos de família: orientações para a organização dos fondos de aquivos de familia*. Lisboa: Instituto Portugués de Arquivos, 1991.

PEIXOTO, Pedro. Perspectivas para o futuro dos arquivos de familia em Portugal. *Páginas a&b*, 2002, n.º 1, pp. 77-90.

PÉREZ DE AYALA, Juan. Los archivos familiares y sus problemas de custodia. En: GARCÍA ALONSO, María (coord.). *El patrimonio musical: los archivos familiares (1898-1936).* Trujillo (Cáceres): Ediciones de la Coria, Fundación Xavier de Salas, 1997, pp. 95-100.

PONJUÁN DANTE, Gloria. *Gestión de la información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional.* Gijón: Trea, 2007.

PORTELA FILGUEIRAS, Isabel. *El paradigma de los archivos personales: estudio histórico-archivístico del fondo Toribio del Campillo (1823-1900).* Director Gloria Rokiski Lázaro. Tesis doctoral. Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2017.

PORTÚS, Javier y VEGA, Jesusa. *La estampa religiosa en la España del antiguo régimen.* Madrid: Fundación Universitaria Española, 1998.

RODRIGUES, Abel y SILVA, Armando Malheiro da. A criação das Gavetas na Casa Mateus: um modelo iluminista de gestão da informação. En: ROSA, Maria de Lurdes. *Arquivos de família, séculos XIII-XIX: que presente, que futuro?* Lisboa: Instituto

de Estudos Medievais (IEM), Centro de História de Além-Mar (CHAM), 2012, pp. 597-650.

ROSA, Maria de Lurdes y NÓVOA, Rita Sampaio da. Arquivística histórica e arquivos de família, entre história e ciencia arquivística: reflexões sobre um percurso científico e académico. *Revista Portuguesa de História*, 2018, t. XLIX, pp. 85-98.

ROSA, Maria de Lurdes y NÓVOA, Rita Sampaio da. O estudos dos arquivos de familia de Antigo Regime em Portugal: percursos e temas de investigação. Revista Brasileira de História. São Paolo, 2018, vol. 38, n.º 78, pp. 75-95.

RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel. Un ejemplo de centro de información: el archivo Manuel de Falla. *Cuadernos de la Asociación Nacional de Diplomados y Alumnos de Biblioteconomía y Documentación*, 1990, n.º 3-4, pp. 75-83.

SAN SEGUNDO MANUEL, Rosa. Nueva concepción de la representación del conocimiento. En: TRAVIESO RODRÍGUEZ, Críspulo y FRÍAS MONTOYA, José Antonio (coord.). *Tendencias de investigación en organización del conocimiento.* Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003, pp. 395-402.

SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. En busca de un pacto patrimonial: el Fondo Documental Patrimonial Familiar (FDPF) Belmonte-Chico de Guzmán. En: *Actas de las II Jornadas de estudiantes de Ciencias de la Documentación: "tendiendo puentes": 17 y 18 de mayo de 2018*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid, 2018, pp. 36-43.

SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. Propuesta de un sistema de gestión integrado para fondos documentales patrimoniales familiares. *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación*, 2018, vol. 12, n.º 1, pp. 69-76.

SÁNCHEZ OLIVEIRA, Camino. El archivo y la biblioteca de la familia Belmonte-Chico de Guzmán: una propuesta de gestión conjunta como Fondo Documental Patrimonial Familiar. En: TRAMULLAS, Jesús, GARRIDO-PICAZO, Piedad y MARCO-CUENCA, Gonzalo (eds.). *Actas del IV Congreso ISKO España-Portugal 2019: XIV Congreso ISKO España, Barcelona 11 y 12 de julio de 2019.* Zaragoza: Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento (ISKO) – Capítulo Ibérico, 2020, pp. 153-172.

SANZ MARCO, Carlos. Las bibliotecas públicas de la ciudad de Valencia. En: *Actas XXXII (AEPE)*. [S.l.]: Centro Virtual Cervantes, [2000?], pp. 239-252.

SILVA, Armando Malheiro da. *Das ciências documentais à ciência da informação: ensaio epistemológico para um novo modelo curricular.* Porto: Afrontamento, 2002

SILVA, Armando Malheiro da. Arquivos familiares e pessoais: bases científicas para la aplicação do modelo sistémico e interactivo. *Revista da Faculdade de Letras-Ciências e Têcnicas do Património*, 2004, I Série, 3, pp. 55-84.

SILVA, Armando Malheiro da. *A Informação da compreensão do fenómeno e construção do objecto científico*. Porto: Edições Afrontamento; CETAC.COM, 2006.

SILVA, Armando Malheiro da y GONÇALVES, Maria Fernanda Silva. Da memória ao acceso à Informação na Casa de Mateus: as bases e objectivos de um projecto sistémico. *Revista de Letras*, 2007, vol. II, n.º 6, pp. 305-317.

SILVA, Armando Malheiro da y RIBEIRO, Fernanda. A documentação/informação e seus paradigmas: caracterização e importância na investigação, no ensino e na prática profissional. En: *20 Años del Capítulo Español de ISKO. Actas del X Congreso ISKO Capítulo Español (Ferrol, 2011)*. A Coruña: Universidade da Coruña (España), 2012, pp. 411-412.

SILVA, Armando Malheiro da y RIBEIRO, Fernanda. Documentation /Information and Their Paradigms: Characterization and Importance in Research, Education, and Professional Practice. *Knowledge Organization*, 2012, vol. 39, n.º 2, pp. 111-124.

SILVA, Armando Malheiro da, RIBEIRO, Fernanda, RAMOS, Julio y REAL, Manuel Luis. *Arquivística: teoria e prática de uma ciência da informação, vol. 1*. Porto: Ediçoes Afrontamiento, 1999.

TUGORES TRUYOL, Francesca y PLANAS FERRER, Rosa. *Introducción al Patrimonio cultural*. Gijón: Trea, 2006.

UCCELLA, Francesca R. *Manual de patrimonio literario: espacios, casas-museo y rutas*. Madrid: Trea, 2013.

VENTURA, Maria Isabel de Almeida. *O Arquivo Paço de Calheiros: uma abordagem sistémica*. Director Armando Malheiro da Silva. Tesina. Faculdade de Engenharia, Univeridade do Porto, Porto, 2011.

Legislación

ESPAÑA. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de junio de 1985, núm. 155, pp. 20342 a 20352. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16.

ESPAÑA. Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general. *Boletín Oficial del Estado*, 25 de noviembre de 1994, núm. 282, pp. 36146 a 36164. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/l/1994/11/24/30.

ESPAÑA. Ley 19/2002, de 24 de octubre, de Archivos Públicos de Castilla-La Mancha. *Boletín Oficial del Estado*, 17 de diciembre de 2002, núm. 301, pp. 44122 a 44132. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es-cm/l/2002/10/24/19.

ESPAÑA. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de diciembre de 2002, núm. 307. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/l/2002/12/23/49/con.

ESPAÑA. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de diciembre de 2002, núm. 310. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/l/2002/12/26/50/con.

ESPAÑA. Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha. *Boletín Oficial del Estado*, 7 de octubre de 2013, núm. 240. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es-cm/l/2013/05/16/4/con.

ESPAÑA. Resolución de 14 de diciembre de 1984, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los Convenios entre la Administración del Estado y determinadas Comunidades Autónomas para la gestión de Museos, Archivos y Bibliotecas de titularidad estatal. *Boletín Oficial del Estado*, 18 de enero de 1985, núm. 16, pp. 1431 a 1440. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/res/1984/12/14/(1).

ESPAÑA. Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas. *Boletín Oficial del Estado*, 31 de mayo de 1989, núm. 129, pp. 16279 a 16281. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.boe.es/eli/es/rd/1989/05/19/582.

Repertorios bibliográficos citados abreviados

AGUILAR PIÑAL = AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC. Instituto Miguel de Cervantes, 1981-2001. 10 v.

BRUNET = BRUNET, Jacques-Charles. *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*. 5e éd. Paris: Firmin Didot, 1860-1865. 6 v.

MARTÍN ABAD. Alcalá de Henares. 1601-1700 = MARTÍN ABAD, Julián. *La imprenta en Alcalá de Henares: 1601-1700*. Madrid: Arco libros, D. L. 1999. 2 v.

PALAU = PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos.* 2ª ed. corr. u aum. Barcelona [etc.]: Librería Anticuaria de A. Palau [etc.], 1948-1977. 28 v.

PÉREZ PASTOR. Bib. madrileña = PÉREZ PASTOR, Cristóbal. *Bibliografía madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid.* Pamplona: Analecta, 2000. Reprod. facs. de la ed. de: Madrid: Tipografía de los Huérfanos, 1891-1907.

SIMON DÍAZ. BLH = SIMÓN DÍAZ, José. *Bibliografía de la Literatura Hispánica*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes, CSIC, 1950-1993. 16 v.

Catálogos bibliotecarios y archivísticos en línea citados abreviados

BNE = BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Catálogo general de la Biblioteca Nacional de España*. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.bne.es/es/Catalogos/.

BNF = BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE. *Catalogue générale de la Bibliothèque Nationale de France*. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://catalogue.bnf.fr/.

CISNE = UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. *Catálogo Cisne*. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://cisne.sim.ucm.es/.

CCFR = BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE. *CCfr. Catalogue Collectif de France.* [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://ccfr.bnf.fr/portailccfr/.

CCPB = MINSTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *CCPB. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.* Madrid, ca. 1995-. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.mcu.es/ccpb/.

COPAC = JISC and RLUK. *Copac. National, Academic, and Specialist Library Catalogue*. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://copac.ac.uk/wzgw.

DEFENSA = MINISTERIO DE DEFENSA. *Catálogo de la Red de Bibliotecas de Defensa*. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.bibliodef.es/abnetopac/BaratzCL/O8260/ID2eca560b/NT1?ACC=120.

HEMEROTECA DIGITAL (BNE) = BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Hemeroteca Digital*. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/.

ICCU = ISTITUTO CENTRALE PER IL CATALOGO UNICO DELLE BIBLIOTECHE ITALIANE E PER LE INFORMAZIONI BIBLIOGRAFICHE. *OPAC SBN. Catalogo del Servizio Bibliotecario Nazionale.* [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://opac.sbn.it/opacsbn/opac/iccu/antico.jsp.

PARES = MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *Portal de archivos españoles (PARES).* Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatales. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html.

REBIUN = RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS. *Catálogo Colectivo de REBIUN*. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.rebiun.org/grupos-trabajo/catalogo-colectivo.

SENADO = ESPAÑA. Cortes Generales. Senado. *Catálogo general de la Biblioteca del Senado.* [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.senado.es/cgi-bin/abweb/G0.

Diccionarios y otros recursos en línea

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *Censo-Guía de Archivos de España.* [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: www. http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *Diccionario de Terminología Archivística-MECD.* [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/dta/diccionario.html.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. *Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas en SKOS, LEMB.* [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://id.sgcb.mcu.es/.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española.* © 2021. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.rae.es/.

Sitios web

Arquivo Municipal Ponte de Lima. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://arquivo.cm-pontedelima.pt/.

Arxiu Nacional de Catalunya. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://anc.gencat.cat/es/coneix/Fons-i-colleccions/Arxiu/#bloc12.

Biblioteca Municipal Serrano Morales. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://cultural.valencia.es/es/biblioteca/biblioteca-serrano-morales/.

Casa Nobre: um património para o futuro. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://sites.google.com/site/casanobrecongresso/.

Biblioteca y archivo Francisco Zabalburu. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.archivozabalburu.com/es.

Fundação da Casa de Mateus. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.casademateus.com/.

Fundação Instituto Arquitecto José Marques da Silva (FIMS). [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://fims.up.pt/.

Fundación Casa de Alba. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.fundacioncasadealba.com/.

Fundación Casa Ducal de Medinaceli. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.fundacionmedinaceli.
org/.

Fundación Casa Medina Sidonia. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.fcmedinasidonia.com/.

Fundación Felipe González. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.fundacionfelipegonzalez.org/.

Fundación Museo Cerralbo. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.fundacionmuseocerralbo.es/.

Arquivos de família-Arquivos de comunidad(es). [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://fcsh.unl.pt/arqfam/.

Museo Cerralbo. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.culturaydeporte.gob.es/mcerralbo/coleccion/coleccion0/libros.html.

Norman Foster Foundation. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.normanfosterfoundation.org/.

Paço de Calheiros. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.pacodecalheiros.com/.

Palacio de Viana. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.palaciodeviana.com/la-casa-palacio/.

Residencia de Estudiantes. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: http://www.residencia.csic.es/doc/doc.htm.

TURIHAB. [Consulta: 25 febrero 2021]. Disponible en: https://www.turihab.pt/PT/.

8. ANEXOS: INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL FDPF-BCG

8.1 Fondo bibliográfico: la BPF-BCG

8.1.1 Catálogo

El catálogo de la BPF-BCG consta de un total de 412 entradas o unidades bibliográficas[2023] y de 684 registros de ejemplar en 660 volúmenes físicos.[2024] En él se describen y clasifican un total de 359 obras.[2025]

El *corpus* bibliográfico se presenta dividido en dos grandes grupos tipológicos: monografías y publicaciones seriadas, que se distribuyen cronológicamente por siglos. Las fechas extremas de publicación de las monografías son: 1584-1900 y las de las publicaciones seriadas: 1813-1894.[2026]

La composición del catálogo se estructura del siguiente modo:[2027]

- Monografías. Entradas n.º 1-392. Forman un total de 392 unidades bibliográficas y 601 registros de ejemplar en 577 volúmenes. Se refieren un total de 339. Se distribuyen de la siguiente manera:
    - Siglo XVI. Entradas n.º 1-3. Se compone de un total de tres unidades bibliográficas y tres registros de ejemplar en dos volúmenes (uno facticio). Se describen tres obras.
    - Siglo XVII. Entradas n.º 4-13. Se compone de diez unidades bibliográficas y diez registros de ejemplar en diez volúmenes. Se describen nueve obras.
    - Siglo XVIII. Entradas n.º 14-120. Se compone de 107 unidades bibliográficas y 107 registros de ejemplar en 105 volúmenes (dos facticios). Se describen 67 obras.

[2023] Con unidades bibliográficas se hace referencia a aquellas que generan un registro bibliográfico.
[2024] En los registros de ejemplar quedan contemplados los volúmenes con facticios.
[2025] Este dato se refiere al total de los títulos de obras o de ediciones de una misma obra existentes en la biblioteca familiar.
[2026] Se trata de las fechas concretas de los volúmenes que se conservan en la BPF-BCG. Téngase en cuenta lo apuntado en el apartado metodológico sobre el tratamiento documental dado al fondo bibliográfico, que en el caso de las publicaciones seriadas hay catalogaciones cuya fecha de cierre tuvo lugar en el siglo XX, debido a la continuidad que tienen este tipo de publicaciones a lo largo del tiempo. Por ello, las fechas extremas de las descripciones dadas en el catálogo del material seriado son más amplias: 1810-1956.
[2027] Para establecer las equivalencias entre el cómputo de las cuatro variables tenidas en cuenta (entradas o unidades bibliográficas, registros de ejemplar, volúmenes físicos y obras) se debe atender a los criterios de catalogación establecidos en determinadas circunstancias y explicados en la metodología correspondiente (tal es el caso de las obras divididas en varios tomos o volúmenes), así como al número de facticias aparecidas.

- Siglo XIX. Entradas n.º 121-392. Se compone de 272 unidades bibliográficas y 481 registros de ejemplar en 460 volúmenes (siete facticios). Se describen 260 obras.

- Publicaciones seriadas. Entradas n.º 393-412. Todas ellas del siglo XIX. Se distribuyen en 20 unidades bibliográficas y 83 registros de ejemplar en 83 volúmenes. Se refieren un total de 20 obras.

De cada tipología documental se ha distinguido el monto correspondiente al fondo moderno del siglo XIX y al fondo antiguo. La disposición final de esa diferenciación atendiendo al número de entradas y obras del catálogo, así como al número de volúmenes es:

- Monografías. Por unidades bibliográficas (de un total de 392) 196 entradas de fondo antiguo y 196 entradas de fondo moderno. Por obras o títulos (de un total de 339): 155 de fondo antiguo y 184 de fondo moderno. Por volúmenes (de un total de 577): 241 de fondo antiguo y 336 de fondo moderno.

- Publicaciones seriadas (de un total de 20): una unidad bibliográfica/obra de fondo antiguo y 19 unidades bibliográficas/obras de fondo moderno. Por volúmenes (de un total de 83): tres de fondo antiguo y 83 de fondo moderno.

Sumando ambas tipologías: por unidades bibliográficas (de un total de 412 entradas): 197 entradas de fondo antiguo y 215 entradas de fondo moderno. Por obras (de un total de 359): 156 obras de fondo antiguo y 203 obras de fondo moderno. Y por volúmenes (de un total de 660): 244 de fondo antiguo y 416 de fondo moderno.

MONOGRAFÍAS

SIGLO XVI

1
CORPUS JURIS CIVILIS. Digestum novum

Digestum Nouum, seu pandectarum iuris ciuilis : tomus tertius : ex pandectis florentinis, quae olim pisanae dicebantur, quoad eius fieri potuit, repraesentatus. — Hac autem postrema editio infinitis & turpibus mendis … diligenti praelectione, & veterum librorum collatione perpurgata fuit, variis quoque lectionibus ex F. Duaremi editione decerptis, & nonnullis annotatiunculis in margine exterior feliciter aucta. — Lugduni : [Compagnie des Libraires de Lyon], 1584. — [52] p., 1926 col., [1] p. en bl. ; Fol. — Sign.: a-b^{8}, c^{10}, A-Z^{8}, AA-ZZ^{8}, AAA-NNN^{8}, OOO^{10}. — Marca tip. en port. — Nombre del impresor deducido de la marca tip. — Port. a dos tintas. — Texto a dos col., con apostillas marginales. — Descripción física tomada del CCPB.

CCPB, 000563551-9.

Derecho romano—Legislación

BPF-BCG/36 [Falto desde h. OOO$_{6}$. — Deteriorado por humedad, la parte inferior de las hojas. — Enc. de perg. en mal estado]

2
CORPUS JURIS CIVILIS. Institutiones

Institutionum siue Primorum totius iurisprudentiae elementorum libri quatuor Dn. Iustiniani … / comentariis Accursij. Contij., et multorum insuper ... ; accessit ad voluminis calcem, ipsius Iustiniani imperatoris vita, ex variis auctoribus opera Aegidij Perrini fori Ecclesiastici Iosaiensis. — Hac autem postrema editio infinitis & turpibus mendis … diligenti praelectione, & veterum librorum collatione perpurgata fuit: variis quoque lectionibus ex F. Duareni editone decerptis, & nonnullis annotatiunculis in margine exterior feliciter aucta. — Lugduni : [Compagnie des Libraires de Lyon], 1584. — [40] p., 574 col. ; Fol. — Sign.: a^{8}, b-c^{6}, A-R^{8}, S^{7}. — Nombre del impresor deducido de la marca tipográfica en la port de la Compagnie des Libraires de Lyon. — Portadas a dos tintas. — Texto a dos col., con apostillas marginales. — Descripción física tomada del CCPB.

CCPB, 001034866-2 (error en pie de imprenta: 1583)

Derecho romano—Legislación

BPF-BCG/39(2) [Falto desde col. 572. — Deteriorado por hongos en la parte final. — Enc. de perg. en mal estado]

3
CORPUS JURIS CIVILIS. Volumen parvum

Volumen legum paruum, quod vocant, in quo haec insunt, tres posteriores lib. Cod. D N. Iustiniani Sacratissimi Principis, eadem cura, qua priores nouem, emendati ... Authenticae seu Nouellae Constitutiones eiusdem Principis, in quas quid operae sit impensum, tertia ab hic pagina Antonii Contii apud Biturigas Iuris professoris ordinarij epistola diserte comonstrat. Feudorum libri duo ; Constitutiones Friderichi II Imperatoris ; Extrauagantes duae Henrici VII Imperatoris ; Tractatus de pace Constantiae ; omnia commentariis suis illustrata. — Haec autem postrema editio infinitis & turpibus mendis, quibus superiores editiones cum in textu ... lectionibus ex F. Duareni, editione decerptis ... feliciter aucta. — Lugduni : [Compagnie des Libraires de Lyon], 1584. — [20] p., 324 col., [2] p. en bl., 534 col., [1] p. en bl., 535-642 col., [1], [1] p. en bl., 190 col., [1] en bl., [10], [1] en bl. p. ; Fol. — Sign.: a^{10}, a-i^{8}, k^{10}, A-Q^{8}, R^{6}, S-T^{8}, V-X^{6}, A-F^{8}, $*^{6}$. — Marca tip. en port de ña Compagnie des Libraires de Lyon. — Portada a dos tintas. — Testo a dos col, con apostillas marginales. — Título, mención de edición y pie de imprenta tomados del CCPB.

CCPB, 000968081-0.

Derecho romano—Legislación

BPF-BCG/39(1) [Portada mútila afectando a la lectura del título y pie de imprenta y h. a^{10} mutila casi en su totalidad. — Enc. de perg. en mal estado]

SIGLO XVII

4
ARCE, Basilio de (O.S.B.)

Historia del ilustrissimo Monasterio de N.S. de Sopetran de la Orden de N.P.S. Benito, de su santuario y sagrada imagen / compuesto antes por ... Fr. Basilio de Arçe ... ; y aora nueuamente añadido por ... Fr. Antonio de Heredia ... de la misma orden ... — En Madrid : en la imprenta de Bernardo de Hervada, 1676. — [32], 384, [8] p., [1] h. de lám. ; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, *^{8}, **^{4}, ***^{2}, [ ]^{1}, A-Z^{8}, Aa^{8}, Bb^{4}. — Port. a dos tintas. — Front. calc.: "P. de Villafranca sculptor regius sculpsit Matriti año de 1676". — La h. de lám. en un grab. calc.: "Petrus de Villafranca ...", representa a la Virgen de Sopetrán. — Grab. xil. en p. 282". — Título, pie de imprenta y parte de la descripción física tomados del CCPB.

CCPB, 000032782-4. — PALAU, I, 15423.

Monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/54 [Falto de frontispicio calcográfico, de port., de resto de cuadernillo *^{8}, de h. de lám. y desde h. Bb$_{1}$. — Mútilo en la parte inferior de la p. 1 del texto. — Hojas de guarda recicladas de impresos a dos tintas, probablemente del s. 17. — Enc. de perg. con tiras]

5
BARCIA Y ZAMBRANA, José de

Despertador christiano de sermones doctrinales sobre particulares asuntos : dispuesto para que buelva en su acuerdo el pecador, y vença el peligroso letargo de sus culpas, animandose à la penitencia : que despues de las impressiones en cinco, y en dos tomos, sale aora en tres, con aplicacion à Adviento, y Quaresma : tomo primero / su autor ... Joseph de Barcia y Zambrana, Obispo de Cádiz y Algeciras ... — En Madrid : a costa de los Herederos de Gabriel de Leon, 1700. — [20], 423 [i.e. 427], [21] p. ; Fol. — Sign.: ¶^{6}, ¶¶^{4}, A-P^{6}, Aa-Qq^{6}, Oo^{8}. — Marca tip. en port. — Errores de pag.: de p. 172 pasa a 165, de p. 242 a 245, y de p. 354 a 357. — Texto a dos col. — Apostillas marginales.

CCPB, 000034627-6. — PALAU, II, 24048.

Teología pastoral—Sermones

BPF-BCG/29 [Firmas y anot. mss. en h. de guarda anterior: "Fr. Diego", "Fr. Diego de Sn. [H?]ilario, Prior de este Convto. de el Toboso siendo Provincial… Manuel de la Presentazion", "Diego de San Pedro", "Manuel de la Presentacion", "Manuel Lozano", "Manuel Simanca" y de "Fr. Diego de Santa Rita". — Anot. en v. de port en latín aludiendo a la Villa del Toboso. — Testigos: una nota sobre el valor del trigo para su venta o conservación. Un poema titulado

"Papel de Margarita" sobre un enlace matrimonial acertado y desamoríos. — Deteriorado y desencuadernado. — Enc. de perg.]

6
BAVIA, Luis de

Quarta parte de la historia pontifical, y catolica /compuesta y ordenada por ... Luis de Bauia ... ; Contiene esta quarta parte de la historia pontifical, todo lo sucedido en el mundo desde el año de mil y quinientos y nouenta y vno, hasta el de mil y seiscientos y cinco. — En Madrid : por Luis Sanchez ... : vendese en casa de Iuan Hasrey, 1613. — [8], 432, [56] p. ; Fol. — Sign.: †^{4}, A-Z^8, Aa-Gg^8, Hh^4. — Port. con esc. xil. real. — Texto a dos col. — Apostillas marginales. — Descripción física tomada del CCPB.

CCPB, 000034858-9. — PALAU, VII, 118426. — PÉREZ PASTOR. Bib. madrileña, 1215.

Papas—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/45 [Falto de la parte final desde la h. Gg^8. — Anot. mss. en la port. — Ex libris ms. en v. de h. †^{4}: "Es de Don Alphonso de Bemnte. y Carrillo y de su amigo Alvrez". — Port. deteriorada. — Enc. de perg. en mal estado y desencuadernada]

7
BISACCIONI, Maiolino

Guerras ciuiles de Inglaterra, tragica muerte de su rey Carlos / escrita en toscano por el conde Mayolino Bisaccioni ... ; traducida en lengua castellana por don Diego Felipe de Albornoz ... — En Madrid : por Diego Diaz de la Carrera ... : a costa de Manuel Lopez …, 1658 (1618 [i.e. 1658]). — [16], 408, [8] p. ; 4º. — Sign.: [ ]^4, *^{4}, A-Z^8, Aa-Bb^8, *^{4}. — Colofón en r. de h.*^{4} con fecha de 1618. — Antep. — Título, pie de imprenta y parte de la descripción física tomados del CCPB.

CCPB, 000035058-3. — PALAU, II, 29965.

Gran Bretaña—Historia—1642/1649, Guerra civil—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/75 [Falto de antep., de port. y hasta p. 78. — Deteriorado por oxidación. — Enc. de perg.]

8
MARÍA DE JESÚS DE AGREDA (O.F.M.)

Mystica ciudad de Dios milagro de su omnipotencia, y abismo de la gracia : historia diuina, y vida de la Virgen Madre de Dios ... / por ... Soror Maria de Jesus, abadessa de el Convento de la Inmaculada Concepcion, de la villa de Agreda, ... de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco ... ; Segunda parte. — Lisboa : en la emprenta de Miguel Manescal …, 1684. — [12], 875 p., [1] p. en bl., 63 p., [1] p. en bl. ; Fol. — Sign.: †^{2}, ††^{4}, A-Z^{6}, Aa-Zz^{6}, Aaa-Zzz^{6}, Aaaa–Dddd^{6} ; A-E^{6}, F^{2}. — Contiene: "Notas a esta seguda [sic] parte de la historia de la vida de la madre de Dios escritas por la V.M. sor Maria de Jesus […] abadesa que fue de el Convento de Descalças del mismo Orden de la Villa de Agreda / Hizolas el R.P. Fray Juan Sedin Calderon […]", segunda secuencia de pag. —Apostillas marginales. — Texto a dos col. — Título, pie de imprenta y parte de la descripción física tomados del CCPB y del ICCU.

CCPB, 000050735-0. — ICCU, IT\ICCU\CFIE\006649. — PALAU, I, 3206. — SIMON DÍAZ. BLH, XIV, 1289.

Misticismo

BPF-BCG/26 [Falto de la port., de tres h. de los preliminares y desde la p. 49 de la segunda parte. — Deteriorado por manchas de oxido. — Enc. de piel gofrada]

9
MARTÍNEZ DE PRADO, Juan (O.P.)

Quaestiones super duos libros Aristotelis De generatione, & corruptione / auctore ... Fr. Ioanne Martinez de Prado ..., ordinis Praedicatorum ... — Compluti : in Collegio S. Thomae Ordinis Praedicatorum Fr. Didacus Garcia, 1651. — [8], 359 p. . ; 4º. — Sign.: ¶^{4}, A-Y^{8}, Z^{4}. — Port. con esc. xil. de la orden de los predicadores. — Texto a dos col.

CCPB, 000048898-4. — MARTÍN ABAD. Alcalá de Henares. 1601-1700, 474. — PALAU, VIII, 155595.

Aristóteles—Comentarios

BPF-BCG/448 [Enc. de perg.]

10
MARTÍNEZ DE PRADO, Juan (O.P.)

Quaestiones super tres libros Aristotelis De anima / authore ... Fr. Ioanne Martinez de Prado ..., ordinis Praedicatorum ... — Compluti : in Collegio S. Thomae Ordinis Praedicatorum Fr. Didacus Garcia, 1652. — [12], 702, [1] p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: ¶^{4}, ¶¶^{2}, A-Z^8, Aa-Xx^8. — Colofón en r. de Xx^8. — Port. con esc. xil. de la orden de los predicadores. — Texto a dos col.

CCPB, 000033140-6. — MARTÍN ABAD. Alcalá de Henares. 1601-1700, 474 [A^6]. — PALAU, VIII, 155597. — SIMON DÍAZ. BLH, XIV, 2984.

Aristóteles—Comentarios

BPF-BCG/178 [Numerosas anot. mss. en h. de guarda anterior, con firmas: "Benito Porron" y "Miguel Silvestre Izquierdo del Bado". Ex libris en h. de guarda posterior: "Esta Anima es de Miguel Silvestre Izquierdo del Bado [qu]ien halla[l]o lo dare media libra de peladillas" y en v. de colofón: "Digo io Doña Quitería Ramirez como fui vecina de la villa de las mesas a por fe lo firme". — Deteriorado por hongos la parte superior izquierda afectando a la port. y hasta p. 158. — Enc. de perg.]

11
MYNSINGER VON FRUNDECK, Joachim

Ioachimi Mynsingeri a Frundeck I.C. auctoris damnati, Apotelesma, hoc est, Corpus perfectus scholiorum, ad Institutiones Iustinianeas pertinentium: accessit passim Ius Nouissimum, tam ex Nouellis constitutionibus, quàm Imperialibus recessibus & obseruationibus Cam. Imp. : Fundamenta quoque & leges in margines allegatae, pluribus in locis castigatae, restitutae & distinctae, de voluntate & consilio auctoris / ex ultima recognitione Arnoldi de Reyger, I.C. ... ; cum indice. — Editio nouissima. — Lugduni : sumptibus Claudii Larjot ..., 1623. — [16], 914, [78] p. ; 4º. — Sign.: ã^8, A-Z^8, Aa-Zz^8, Aaa-Qqq^8. — Marca tip. en port. — Port. a dos tintas. — Texto a línea tirada con comentarios. — Apostillas marginales. — Índices a dos y tres col. — Título, pie de imprenta y parte de la descripción física tomados del CCPB.

CCPB, 000184981-6.

Derecho civil—Legislación

BPF-BCG/13 [Falto de port. y de preliminares. — Testigos: Cuentas sueltas, algunas con la firma: "Carlos Belmonte", y una anot. ms.: "para la Sra. Micaela". — Anotaciones o rúbricas mss. en v. de última pagína [78] sin identificar. — Enc. de perg.]

12
NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan

Conquista y antiguedades de las islas de la Gran Canaria, y su descripcion : con muchas aduertencias de sus priuilegios, conquistadores, pobladores, y otras particularidades en la muy poderosa isla de Thenerife ... / compuesto por ... Iuan Nuñez de la Peña ... — En Madrid : en la Imprenta Real : a costa de Florian Anisson ..., 1676. — [16], 560, [4] p. ; 4º. — Sign.: ¶^{8}, A-Z^{8}, Aa-Mm^{8}, Nn^{2}. — Port. con grab. xil. — Texto a dos col. con apostillas marginales — Descripción tomada del CCPB y la BNE.

CCPB, 000198148-X.
Canarias—Descripción y viajes—Guías

BPF-BCG/58 [Falto de port. y preliminares, contiene solo pp. 5- 556. — Deteriorado y numerosas hojas sueltas. — Enc. de perg. en mal estado]

13
TERESA DE JESÚS, Santa

Las obras de Santa Teresa de Iesus, fundadora de la reformacion de los Descalços, y descalças de N. Señora del Carmen, de la primitiua observancia : corregidas según sus originales autenticos : parte primera ... — En Madrid : en la Imprenta Real : acosta de Gabriel de Leon …, 1670. — [22], 478, [8] p., [2] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, a^{8}, b^{2}, A-Z^{8}, Aa-Gg^{8}, Hh^{4}, [ ]^{1}. — Contiene: La vida de la Santa Madre Teresa de Jesus, p. 1-318; Libro llamado Camino de Perfeccion, p. 319-473, con portadilla propia y Avisos de la Santa... a sus monjas, p. 474-478. — Antep. — Port. con esc. xil. de los Carmelitas. — Texto a dos col. — Según Palau es la undécima edición de Madrid, consta de una segunda parte y tuvo réplica en Barcelona.

CCPB, 000759038-5. — PALAU, XIX, 298521.

Misticismo

BPF-BCG/188 [Ex libris ms. en h. de guarda anterior: “De don Alfonso Belmonte y Carrillo”; y en h. de guarda posterior de la misma mano: “De don Antonio Belmonte”, “Alfonso” y “Doña Juliana Vazquez”. — Desencuadernado. — Enc. de perg. deteriorada, las h. de guarda son hojas recicladas de impresos]

SIGLO XVIII

14
ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, Nicasio

Poesias / de ... Nicasio Alvarez de Cienfuegos ; Tomo I. — Madrid : en la Imprenta Real : por ... Pedro Julian Pereyra ..., 1798. — [4], 411 p., [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, A-Z^{8}, Aa-Bb^{8}, Cc^{6}.

AGUILAR PIÑAL, I, 1261. — CCPB, 000125295-X. — PALAU, I, 9574.

Literatura española

BPF-BCG/196 [Varias hojas desencuadernadas. — Enc. en pasta con hierros dorados]

15
ARBIOL, Antonio (O.F.M.)

La familia regulada, con doctrina de la sagrada escritura, y santos padres de la iglesia catolica .... / por el ... Fr. Antonio Arbiol de la Regular Observancia de ... S. Francisco … — Impresión quinta, ilustrada, y corregida por el autor … — En Madrid : por Thomas Rodriguez Frias … : vendese en el portal de los Paños en casa de D. Manuel de Viergol Velasco, 1725. — [16], 597, [3] p. ; 4º. — Sign.: ¶^{8}, A-Z^{8}, Aa-Oo^{8}, Pp^{4}. — Portada con orla tip. — Texto a dos col. con apostillas marginales. — Descripción física tomada de la BNE y del CCPB.

AGUILAR PIÑAL, I, 2190. — CCPB, 000494060-1 [Tercera impresión]. — SIMON DÍAZ. BLH, V, 3698.

Moral cristiana—Instrucciones

BPF-BCG/492 [Falto desde la p. 28. — Anot. ms. en verso de portada: "nobles y piadosas señoras socorrian Vstedes con un bien de Caridad a… Alfonso Belmonte y Carrillo que Dios m[e] a[sista] como deseo y pido en esta no piena para mayor onra y gloria y provecho madre del divino a mor acerque quando espiremos nuestras almas entreguemos en las manos del señor. Ana Belmonte". — Testigo: Oración del Ave María impresa a modo de estampa, orlada. — Deteriorado. — Falto de enc.]

16
AYALA, Melchor de

Por don Melchor de Ayala, regidor perpetuo de la ciudad de Malaga, poseedor del mayorazgo fundado por Fernan Lopez de Ocampo, y Lope de Arce Ocampo, cuyos bienes se hallan concursados en el pleyto, que contra ellos sigue ... Joseph Antonio Jalòn y Gallo, vecino de la villa de Gumiel de Mercado ... poseedor de los Mayorazgos fundados por ... Fernando, y Don Juan Curiel de la Torre sobre que de dichos bienes se le haga pago en el tercer lugar, y grado asignado por executoria del Consejo, de 114[...]014 reales de vellon, lastados de los reditos de un censo de 7[...]551 ducados de principal, y que en el mismo lugar se redima este, precediendo la venta necessaria de los bienes del concurso a que ha salido el administrador de las memorias, que en el Convento de Mercenarios Descalzos de la ciudad de Salamanca fundò Doña Maria de Figueroa. — [S.l.] : [s.n.], [ca. 1733]. — 7+ h. ; Fol. — Sign.: A-C^{2}, D^{1}. — Precede al título: "Jesus, Maria, y Joseph". — Fecha de impresión deducida del texto que hace mención a la fecha de 1733. — Port. con orla tip. — Texto con apostillas marginales. — Descripción basada en ejemplar: BPF-BCG/442.

Sucesiones—España

BPF-BCG/442 [Falto desde h. 7. — Testigos: alegación por parte de Francisco Fernández, vecino y procurador de causas de esta villa, en nombre de Vicente Bedoya y Ossorio y Juan Antonio Belmonte, vecinos y ganaderos, contra Juan Antonio Moreno en el pleito por la venta por subastación de las tres cuartas partes de la propiedad una dehesa en 1753. Dos hojas pleg. tamaño fol. de la Contaduría General de la Real Caja de Amortización, fechadas en 1834. Una carta de Pedro de Buedo[?] a Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano] sobre negocios varios en 1753. — Falto de enc.]

17
BARTHÉLEMY, Jean-Jacques

Voyage du jeune anacharsis en Grèce : dans les milieu du quatrième siècle avant l'ère vulgaire : tome premier. — Troisième édition. — A Paris : chez De Bure l'ainé ..., 1790. — xxiv, 382 p., [2] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [a]^{8}, b^{4}, [ ]^{4}, C-Z^{8}, Aa-Bb^{8}, Cc4. —Antep. — Mención de ed. precede a la mención del tomo. — El nombre del autor, Jean Jacques Barthelemy, se recoge en la p. 308 del t. 9 según el ICCU.

CCPB, 000205122-2, 000978357-1. — ICCU, IT\ICCU\CAGE\003366. — BRUNET, I, col. 674.

Grecia—Política y gobierno

BPF-BCG/71 [Sello de Librería, en h. de guarda anterior: "Este libro y otros… se hallará en Valencia en la Libreria de Mallen…". — Ex libris, banderilla impresa, en port.: "De Pedro Luis de Blaya Saavedra". — Enc. en pasta española]

18
BOERHAAVE, Hermann

Aphorismos de cirugía / de Herman Boerhaave ... ; comentados por Gerardo Van-Swiete, y traducidos al castellano, con las notas de Mr. Luis y varias memorias de la Real Academia de Cirugía de París, por Don Juan Galistero y Xiorro ... ; Tomo VI. — En Madrid : en la Imprenta de Pedro Marin : se hallara con los antecedentes en la Libreria de Francisco Fernandez ..., 1784. — [8], 568 p., [3] h. de lám. pleg. ; 4º. —Sign.: *^{4}, A-Z^8, Aa-Mm^8, Nn^4. — Apostillas marginales. — Las h. de lám. pleg. soncalc. al final: "Morºfc", ilustrando la práctica del texto.

CCPB, 000125913-X. — PALAU, II, 31262.

Cirugía—Máximas y aforismos

BPF-BCG/60 [Enc. de perg.]

19
BOERHAAVE, Hermann

Gerardi van Swieten ... Commentaria in Hermanni Boerhaave aphorismos de cognoscendis et curandismorbis : tomus tertius. — Parisiis : apud Guillelmum Cavelier ..., 1771. — vi, [1], [1] en bl., 685, [2] p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: a^4, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Zzz^4, Aaaa-Rrrr^4. — Port. a dos tintas con grab. xil. — Notas a pie de página.

CCPB, 000185596-4.

Cirugía—Máximas y aforismos

BPF-BCG/195 [Enc. en pasta deteriorada]

20
BRISSON, Mathurin-Jacques

Diccionario universal de física / escrito en francés por M. Brisson ... ; traducido al castellano, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores a su publicación por ... D.C.C y D.F.X.C ; Tomo I. — Madrid : en la Imprenta de Benito Cano, 1796. — [4], XXX, 455 [i.e. 457] p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-B^4, C^6, D-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Ooo^4, Ppp^2. — Errores de pag.: repite las p. 349, y 350. — El criptónimo D.C.C. son las iniciales de Cristobal Cladera.— Antep.

CCPB, 000064184-7 (o.c.), 000144769-6. — PALAU, II, 35964.

Física—Diccionarios

BPF-BCG/416 [Falto de enc.]

21
BRISSON, Mathurin-Jacques

Diccionario universal de física / escrito en francés por M. Brisson ... ; traducido al castellano, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores a su publicación por ... D.C.C y D.F.X.C ; B-C ; Tomo II. — Madrid : en la Imprenta de Benito Cano, 1796. — [4], 424 p. ; 4º. — Sign.: [A]-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Ggg^4, Hhh^2. — El criptónimo D.C.C. son las iniciales de Cristobal Cladera. — Antep.

CCPB, 000064184-7 (o.c.), 000144770-X. — PALAU, II, 35964.

Física—Diccionarios

BPF-BCG/417 [Falto de enc.]

22
BRISSON, Mathurin-Jacques

Diccionario universal de física / escrito en francés por M. Brisson ... ; traducido al castellano, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores a su publicación por ... D.C.C. ; C-D ; Tomo III. — Madrid : en la Imprenta de Benito Cano, 1797. — [4], 460, XXVII p. ; 4º. — Sign.: [A]-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Mmm^4, *-$***^4$, $****^2$. — El criptónimo D.C.C. son las iniciales de Cristobal Cladera. — Antep.

CCPB, 000064184-7 (o.c.), 000144771-8. — PALAU, II, 35964.

Física—Diccionarios

BPF-BCG/418 [Falto de enc.]

23
BRISSON, Mathurin-Jacques

Diccionario universal de física / escrito en francés por M. Brisson ... ; *traducido al castellano, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores a su publicacion por D.C.C. ; E ; Tomo IV*. — Madrid : en la Imprenta Real : por D. Pedro Julian Pereyra, 1798. — [8] 456 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^4, $**^4$, B-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Lll^4. — El criptónimo D.C.C. son las iniciales de CristobalCladera. — Antep.

CCPB, 000064184-7 (o.c.), 000144772-6.

Física—Diccionarios

BPF-BCG/419 [Falto de enc.]

24
BRISSON, Mathurin-Jacques

Diccionario universal de física / escrito en francés por Mr. Brisson … ; *traducido al castellano por la edicion hecha por el autor en este año de 1800, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores a su publicación por D.C.C ; F. G ; Tomo V.* —Habiendo Brisson publicado en este año de 1800 una nueva edicion de su diccionario … — Madrid : en la Imprenta Real : 1800. — [4], 459, [1] en bl., XXII, [1], [1] en bl. p. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-0oo^4, Ppp^2, [ ]^2. — El criptónimo D.C.C. son las iniciales de Cristobal Cladera. — Datos de ed. tomados del v. de la port. — Antep.

CCPB, 000144773-4.

Física—Diccionarios

BPF-BCG/1 [Hojas desencuadernadas. — Falto de enc.]

25
BRISSON, Mathurin-Jacques

Diccionario universal de física, /escrito en francés por Mr. Brisson … ; *traducido al castellano por la edicion hecha por el autor en este año de 1800, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores a su publicación por D.C.C; N-P ; Tomo VII.* — Madrid : en la Imprenta Real, 1801. — [4], 472 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-Z^4, Aa-Zz4, Aaa-Nnn^4. — El criptónimo D.C.C. son las iniciales de Cristobal Cladera. — Antep.

CCPB, 000463243-5.

Física—Diccionarios

BPF-BCG/420 [Falto de enc.]

26
BRISSON, Mathurin-Jacques

Diccionario universal de física /escrito en francés por Mr. Brisson … ; *traducido al castellano por la edicion hecha por el autor en el año de 1800, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores a su publicacion por D.C.C ; T-Z ; Tomo IX.* — Madrid : en la Imprenta Real, 1802. — [4], 398 p., [2] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Ddd^4. — El criptónimo D.C.C. son las iniciales de Cristobal Cladera. — Antep.

CCPB, 000348048-8.

Física—Diccionarios

BPF-BCG/421 [Falto de enc.]

27
BRISSON, Mathurin-Jacques

Suplemento al diccionario universal de física /escrito en francés por Mr. Brisson ... ; traducido al castellano por la edicion hecha por el autor en el año de 1800, y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores a su publicacion por D.C.C ; Tomo X. — Madrid : en la Imprenta Real, 1802. — [4], 40 p., [1], 96 h. de lám. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-E^4. — Las siglas D.C.C son las iniciales de Cristóbal Cladera. — Antep. — Texto a dos col. — Las h. de lám. algunas pleg. son grab. calc.: "Manuel Navarro lo inv.y gr.". — La primera h. de lám. es una portadilla con grab. calc. titulada: "Laminas del diccionario universal de física".

CCPB, 000256998-1.

Física—Diccionarios

BPF-BCG/516 [Deteriorado por humedad. — Falto de enc.]

28
CALDERÓN DE LA BARCA, Eugenio (CC.RR.MM.)

Vida virtudes y milagros del glorioso patriarca San Cayetano Thiene ... / compuesta por ... Eugenio Calderon de la Barca ... — En Madrid : en la Imprenta Real, por Joseph Rodriguez de Escobar ..., 1723. — [40], 620, [8] p. ; 4º. — Sign.: ¶-¶¶¶¶¶^{4}, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Zzz^4, Aaaa-Iiii^4, Kkkk^2. — Apostillas marginales. — Port. con orla tip. — Datos de la port. y preliminares tomados del CCPB.

AGUILAR PIÑAL, II, 564. — CCPB, 000070258-7. — PALAU, III, 39752 [1773].

Cayetano Thiene, Santo—Biografías

BPF-BCG/63 [Falto de port., del cuadernillo ¶^{4} y dos hojas del cuadernillo ¶¶^{4}. — Enc. de perg. deteriorada]

29
CEBALLOS, Blas Antonio de (T.O.R.)

Flores del yermo, pasmo de Egypto, assombro de el mundo, sol de el Occidente, portento de la gracia : vida, y milagros de ... S. Antonio Abad / escrita por ... Blas Antonio de Ceballos. — Corregida, y enmendada en esta ultima impression. — En Madrid : en la imprenta de la viuda de Juan Muñoz : à expensas de ... Pedro Joseph Alonso y Padilla ... se

hallarà en su imprenta ..., 1762. — [8], 374, [10] p. ; 4º. —Sign.: ¶^{4}, A-Z^8, Aa^4, Bb^4. — Marca tip. en port. — Texto a dos col. — Datos de la port. y preliminares tomados del CCPB.

CCPB, 000225618-5. — SIMON DÍAZ. BLH, VII, 7589.

Antonio Abad, Santo—Biografías

BPF-BCG/57 [Falto de port., hasta p. 3. — Ex libris en h. de guarda anterior: "Soy del uso de Sor María Josefa José… de San Isidro Ropero y tardio que… años Religiosa en el Monasterio de la Purissima Concepcion de la villa de Alcazar de San Juan año de 1805". — Deterioradas de la p. 3 a 106: mútilas por la mitad hasta la p. 6, con señales de mordedura de roedores en los cortes, y mútilas por el centro las dos últimas hojas del cuadernillo Bb^4. — Enc. de perg.]

30
CLIMENT, Josep, Obispo de Barcelona

Pláticas dominicales, que … Josef Climent, obispo de Barcelona, predicó en la Iglesia parroquial de San Bartolomé de… Valencia, de que fue párroco desde el año de 1740 hasta el de 1748 : tomo II / se dan á la luz de cuenta y á beneficio del Colegio ó Casa de Huérfanos de Castellon de la Plana, fundado por S.S.I. — Madrid : en la Oficina de Don Benito Cano, 1793. — [8], 475 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^4, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Nnn^4, Ooo^2. — Antep.

AGUILAR PIÑAL, II, 3228. — CCPB, 000059015-0, 000992450-7. — PALAU, III, nº55694.

Año litúrgico—Sermones

BPF-BCG/50 [Ex libris impreso en h. de guarda anterior: "De la Librería de Gabriel López Vallejos, cura de la Parroquial de S. Nicolas de Murcia". — Enc. de perg.]

31
COLECCION *de varios tratados curiosos, proprios,* [sic] *y muy utiles para la instruccion de la noble juventud española / que publica el Real Seminario de Nobles de Madrid para el uso de los cavalleros seminaristas … ; Tomo III, que contiene el compendio de Historia de España*. — En Madrid : en la Oficina de Joseph Rico …, 1757. — [4], 144 [i.e. 344], [8] p., [1] h. de lám. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-Z^4, Aa-Xx^4. — Error de pág., en última p. — La h. de lám. es un grab. calc., encarado a p. 1: un dibujo del mapa de España.

España—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/211 [Testigos: una tarjeta de visita de Doña Jacinta Valcárcel y Pacheco de Belmonte: "[…] ofrece à V […] su nueva habitacion en la calle de

Alcala numero 14 cuarto principal, frente a Buen-Suceso". — Deteriorado por hongos. — Enc. de perg., falto de cub. posterior]

32
COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO (Alcalá de Henares)

Collegii Sancti Thomae Complutensis dialectigae [sic] dissertationes : tomus secundus ... : D.D. Ludovico de la Cerda Fernandez ... dicatus. — Edito secunda. —Compluti : in Typographia Universitatis, 1749. — [8], 414 p. ; 4º. — Sign.: §^{4}, Aa-Zz^4, Aaa-Eee^4, Fff3, [ ]^1. — Mención de ed. precede a mención de la dedicatoria. — Port. con orla tip. — Texto a dos col.

CCPB, 000148096-0, 000113818-9 (o.c.).

Dialéctica

BPF-BCG/56 [Port. mutila afectando a la lectura del tít. y mutila la h. §^{4}. — Anot. ms. en cub. superior y ex libris sin identificar en la port. — Deteriorado por desgarros. — Enc. de perg.]

33
COLÓN DE LARREÁTEGUI, Félix

Juzgados militares de España y sus Indias / por ... Felix Colón y Larriategui Ximenez de Embun ... ; Tomo IV, contiene los distintos diccionarios las penas del exército y armada comprehendidas en sus respectivas ordenanzas, con las reales resoluciones expedidas posteriormente en el asunto. — Madrid : por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañia, 1789. — XLVIII, 573 p., [3] p. en bl. ; 4º. — Sign.: a-c^8, A-Z^8, Aa-Nn^8. — Marca tip. en port. — Antep. — Apostillas marginales.

AGUILAR PIÑAL, II, 3339. — CCPB, 000164587-0. — PALAU, III, 57242.

Derecho militar—Legislación—España

BPF-BCG/262 [Deteriorado por inicio manchas de humedad en la parte inferior de las hojas. — Enc. en pasta española]

34
CONCILIO DE TRENTO (1545-1563)

[*Sessio Prima sacrosancti oecumenici & generalis Concilii Tridentini, sub Paulo III pont. max celebrata die XIII mensis decemb anno dom MDXLV*]. — [S.l.] : [s.n.], [entre 1730 y 1760]. — [20], 544+ p. ; 8º. — Sign.: [ ]^2, 2*^{8}, A-Z^8, Aa-Ll^8. — Tít. tomado del inicio del texto en p. 1. — Contiene de la primera a la sesión XXV, el Índice y la Bula

“Indictionis”. — Según el CCPB, podría tratarse de una edición del *Sacrosancti et oecumenici Concilii Tridentini, sub Paulo III, Julio III, Pio IV...* impresa en Valencia por Antonio Balle, a costa de Simon Faure en 1738 o la impresa por por Agustín Laborda, a costa de Simon Faure, en 1757, o la impresa asimismo en Valencia a costa de Simon Faure en 1753. — Fecha de impresión deducida de la tipografía y del CCPB. — Descripción basada en ejemplar: BPF-BCG/61.

Concilios y sínodos

BPF-BCG/61 [Falto de port., de hojas de los preliminares y desde p. 544. — Anot. ms. en h. de guarda posterior firmada por: “[L?]edao Lorencio”. — Enc. de perg., deteriorada la cub. superior]

35
CORPUS JURIS CIVILIS

Corpus iuris civilis romani, in quo Institutiones digesta ad codicem florentinum emendata codex item et novellae nec non Justiniani edicta, Leonis et aliorum imperatorum novellae canones apostolorum feudorum libri ... et alia ad jurisprudentiam ante-Justinianeam pertinentia scripta ... / cum notis integris Dionysii Gothofredi, quibus accesserunt Francisci Modii ... ; Simon van Leeuwen additi quoque locis convenientibus ; índices titulorum ac legum emendatissimi praemisa est ; Historia et cronologia Iuris Civili Romani quae ... methodolegum ... designat. — Editio novissima … — Lipsia : sumptibus Johannis Friderici Gleditschii ; et prostat Lugduni & Genevae : apud Frates de Tournes, 1740. — [10], 64, 1028 p., [1] h. de lám. ; Fol. — Sign.: [ ]^{4},)(^{2} , a-h^{4}, A-Z4^{4}, Aa-Zz4^{4}, Aaa-Zzz4^{4}, Aaaa-Zzzz^{4}, Aaaaa-Zzzzz4^{4}, Aaaaaa- Oooooo^{2}. — Antep. — Texto a dos col. — H. de lám. calc. precede a la port.: "Carlos VI".

CCPB, 001009746-5.

Derecho romano—Legislación

BPF-BCG/32 [Falto de h. de lám. — Enc. de perg.]

36
CORPUS JURIS CIVILIS

Corpus juris civilis romani, in quo Institutiones, digesta ad codicem florentinum emendata, codex item et novellae, nec non Justiniani edicta, Leonis et aliorum imperatorum novellae, canone sapostolorum ... / cum notis integris Dionysii Gothofredi, quibus accesserunt Francisci Modii ... et aliae ... Simon van Leeuwen ; Additi quoque locis convenientibus índices titulorum ac legum emendatissimi praemissa est historia et chronologia juris civilis romani ... ; Tomus primus. — Editio nova, … repurgata & correcta. — Coloniae Munatianae : sumptibus Fratrum Cramer, 1756. — [8], 64, 1028 p. ; Fol. — Sign.: [ ]^{2}, *^{2}, a- h^{4}, A-Z^{4}, Aa-Za^{4}, Aaa-Zzz^{4}, Aaaa-Zaaa^{4}, Aaaaa-Zzzzz^{4}, Aaaaaa-Nnnnnn^{4}, Oooooo^{2}. — Mención de ed. precede a mención de tomo. — Antep. — Port. a dos tintas con grab. xil. — Texto a dos col.

CCPB, 000072486-6. — ICCU, IT\ICCU\CAGE\010295.

Derecho romano—Legislación

BPF-BCG/37 [Enc. en pasta española deteriorada por los bordes]

37
CORPUS JURIS CIVILIS

D. Justiniani sacratissimi principis PP. A. Codicis repetitae praelectionis Libri XII. — Lipsiae : litteris Christophori Bartheli, 1740. — 792, [16] p. ; Fol. — Sign.: A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Zzz^4, Aaaa-$Zzzz^4$, Aaaaa-$Iiiii^4$. — Pie de imprenta tomado del colofón en v. de h. $Iiiii_4$. — Texto a dos col.

CCPB, 000152686-3.

Derecho civil—Legislación

BPF-BCG/31 [Firma ms. en h. de guarda anterior: "Belmonte". — Deteriorado por inicio de oxidación en hojas. — Enc. de perg.]

38
CULLEN, William

Elementos de medicina practica / del doctor Guillermo Cullen ... ; traducidos de la cuarta y última edicion inglesa al francés ... por Mr. Bosquillon ... ; y del frances al castellano, añadiéndose varias notas ... por ... Bartolomé Piñera y Siles ... ; Tomo tercero. — Segunda edición corregida y emendada. — Madrid : en la Imprenta de Benito Cano, 1792. — XII, 547 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: a^4, $*^2$, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Yyy^4, Zzz^2.

CCPB, 000148048-0. — PALAU, IV, 66269.

Medicina—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/202 [Deteriorada la parte inferior de las hojas por humedad. — Enc. en pasta española]

39
DANÈS, Pierre-Louis

Institutiones doctrinae christianae sive Compendium theologiae dogmaticae & moralis : método cathechetica concinnatum ad usum Seminarii Episcopalis Iprensis / acutore Petro Ludovico Danes ... ; Tomus secundus. — Venetiis : ex Typographia Balleoniana, 1769. — 444 p. ; 12º. — Sign.: A-S^{12}, T^{6}. — Marca tip. en port.

CCPB, 000137598-9. — ICCU, IT\ICCU\BVEE\061266.

Teología dogmática—Instrucciones

BPF-BCG/173 [Enc. de perg. con tiras]

40
DOLZ DEL CASTELLAR, Esteban

Año virgineo, cuyos dias son finezas de la gran reyna del cielo Maria santísima, virgen ... sucedidas en aquellos mismos dias en que se refieren : añadense a estas trescientos sesenta y seis exemplos, con otras tantas exhortaciones, oraciones, exercicios, y elogios sacados de los Santos Padres ... / su autor ... Esteban Dolz del Castella... ; Parte primera. — Corregido y enmendado en esta ultima impresion según el expurgatorio del año de 1707, y los derechos particulares del Santo Oficio expedidos hasta el fin del año 1742. — Madrid : por D. Joachin Ibarra ..., 1775. — [20], 363 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: a^{6}, b^{4}, A-Y^{8}, Z^{6}. — Marca tip. en port.

CCPB, 000070599-3.

Virgen María—Advocaciones

BPF-BCG/201 [Enc. en pasta española]

41
DUCHESNE, Jean-Baptiste (S.I.)

Compendio de la historia de España / escrito en frances por el R.P. Duchesne ... ; traducido al castellano por ... Josef Francisco de Isla ... ; correjido, y enmendado del Orden del Consejo : Tomo segundo que contiene las dos ultimas partes. — Madrid : por Andres Ortega ; [Madrid] y de Cádiz : a costa de Bartolomé Ulloa ..., 1773. — 442 p., [2] p. en bl., [31] h. de lám. ; 8º. — Sign.: A-Z^{8}, Aa-Dd^{8}, Ee^{6}. — Las h. de lám., retratos calcográficos. — Descripción física tomada del CCPB.

CCPB, 000145247-9. — PALAU, IV, 76427.

España—Historia—Compendios, sinopsis, etc.

BPF-BCG/452 [Falto desde la p. 434 y de h. de lám. — Falto de enc.]

42
EGUILETA, Joaquín Antonio de

Sermones para los misterios mas clásicos de las festividades de Jesuchristo y de María Santísima ... / su autor ... Joaquin Antonio de Eguileta ... ; Tomo III. — Tercera ediccion [sic]. — Madrid : por ... Gerónimo Ortega y Herederos de Ibarra, 1796. — [10], 548 [i.e. 538] p., [2] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, a^{4}, A-Q^{4}, R^{2}, S-Z^{4}, Aa-Zz^{4}, Aaa-Xxx^{4}, Yyy^{3}, [ ]^{1}. — Error de pág., de la p. 484 pasa a la 495. — En p. 38 comienza: "Agregacion de algunos sermones á las Dominicas del año". — Apostillas marginales.

AGUILAR PIÑAL, III, 1003. — CCPB, 000059206-4. — PALAU, V, 78694 [2 vol.]

Culto—Sermones

BPF-BCG/62 [Enc. de perg. sobre madera]

43
ÉLÉMENTS *de la politique ou Recherche des urais principes de l'économie sociale : tome second*. — A Londres : [s.n.], 1773. — XII, 429 p., [3] p. en bl. ; 8º. —Sign.: a^{6}, A-Z^{8}, Aa-Dd^{8}. — Antep.

CCPB, 000346925-5.

Política social—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/422 [Falto de enc.]

44
ÉLÉMENTS *de la politique ou Recherche des urais principes de l'économie sociale : tome troisieme*. — A Londres : [s.n.], 1773. — XII, 418 p. , [2] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, a^{4}, A-Z^{8}, Aa-Cc^{8}, Dd^{2}. — Antep.

CCPB, 000346924-7.

Política social—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/423 [Intonso. — Falto de enc.]

45

ÉLÉMENTS *de la politique ou Recherche des urais principes de l'économie sociale : tome sixieme*. — A Londres : [s.n.], 1773. — X, 273 p., [1] p. en bl. ; 8º. —Sign.: a^5, A-R^8, S^1. — Antep.

CCPB, 000330986-X.

Política social—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/69 [Intonso. — Falto de enc.]

46

ESPAÑA. [Leyes, etc.]

Tomo primero de las Leyes de Recopilacion : que contiene los libros primero, segundo, tercero, quarto, i quinto. — Madrid : en la Imprenta de Pedro Marin : a expensas de la Real Compañia de Impresores, i Libreros del Reino, 1775. — [10], 891 p. ; Fol. — Sign.: [ ]^5, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Zzz^4, Aaaa-$Zzzz^4$, Aaaaa-$Tttt^4$, $Vvvvv^2$, [ ]^1. — Port. con grab. xil. real. — Texto a dos col.

CCPB, 000180816-8. — PALAU, VII, 137500.

España—Legislación

BPF-BCG/154 [Enc. en pasta española]

47

ESPAÑA. Rey (1759-1788: Carlos III)

Coleccion general de las providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno de los Regulares de la Compañia, que existian en los dominios de S.M. de España, Indias, e islas Filipinas, á conseqüencia del Real Decreto de 27 de Febrero, y Pragmática-Sancion de 2 de Abril de este año. — En Madrid : en la Imprenta Real de la Gazeta, 1767. — [4] 156 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-T^4, V^2. — Podría también tratarse de la otra edición del mismo año: 157 p. y sign.: [ ]^2, A-T^4, V^1, X^2. — Port. con escudo real xil. — Descripción física tomada del CCPB y CISNE.

CCPB, 000280962-1. — PALAU, III, 56516.

Jesuitas—Legislación—España

BPF-BCG/515 [Falto desde la p. 114. — Enc. en rúst.]

48
ESPAÑA. Rey (1759-1788: Carlos III)

Ordenanzas de S.M. para el regimen, disciplina, subordinacion y servicio de sus exercitos : tomo segundo : subdividido en dos tratados. — Madrid : en la Oficina de Antonio Marin …, 1768. — [8], 244 p. , [1] p. en bl., [19] h. de lám. pleg. ; 8º. — Sign.: ¶^{4}, A-P^8, Q^2. — Las h. de lám. son grab. calc.: dibujos, esquemas y formularios de formaciones militares. — Nº total de h. de lám. tomadas del CCPB.

Fuerzas armadas—Legislación—España

CCPB, 000073107-2.

BPF-BCG/189 [Falto de 8 h. de lám., varias hojas mútilas y deterioradas. — Enc. de perg.]

49
ESTADO *político de la Europa / traducido del francés al castellano por Mr. Le-Margine, y … Antonio Maria Herrero ; Tomo tercero*. — En Madrid : en la Imprenta del Reyno, [1740]. — 382 [i.e372] p. ; 31 p. , [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: A-Z^8, Aa^2 ; A-B^8. — Error de pág., de p. 144 pasa a la 155. — Contiene: "Ideas pacificas sobre las diferencias entre España y Inglaterra con un plan de tratado entre las dos potencias". — Fecha de impresión tomada de la Introducción a la obra. — Port. congrab. xil. — Segunda obra con portadilla, pag. y sign. propias.

CCPB, 000057800-2. — PALAU, V, 83307.

Europa—Política—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/206 [Enc. de perg.]

50
FEIJOO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo(O.S.B.)

Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continua el designio del Theatro critico universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes … / escritas por … Fray Benito Geronymo Feyjoò … ; Tomo tercero. — Tercera Impression. — En Madrid : en la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, 1754. — [58], 425, [15] p. ; 4º. — Sign.: a-c^8, d^5, A-Z^8, Aa-Dd^8, Ee^4. — Port. con orla tip.

AGUILAR PIÑAL, III, 1916. — CCPB, 000062295-8. — PALAU, V, 91089 [Palau duda de la fecha y junta ediciones que diferencia Aguilar Piñal].

Literatura española

BPF-BCG/47 [Enc. de perg.]

51
FEIJOO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo (O.S.B.)

Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continua el designio del Theatro critico universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes… / escritas por… Fray Benito Geronymo Feyjoó … ; Tomo quarto. — Segunda Impression. — En Madrid : en la Imprenta de ... Eugenio Bieco ..., 1754. — [44], 370, [20] p. ; 4º. — Sign.: *-5*^{4}, 6*^{2}, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa^4, Bbb^6. — Port. con orla tip.

AGUILAR PIÑAL, III, 1915. — CCPB, 000113992-4. — PALAU, V, 91089 [Palau duda de la fecha y une ediciones que diferencia Aguilar Piñal]

Literatura española

BPF-BCG/46 [Enc. de perg.]

52
FENELON, François de Salignac de La Mothe

Les aventures de Télémaque fils d'Ùlysse / par Fénélon ; Tome premier. — Edition stereotype. — A París : de l'Imprimerie de P. Didot l'Aîne …, An VII [1798- 1799]. — [4], II, 226 p. ; 12º. — Signaturizado. — Marca tip.en port. — Antep.

BRUNET, II, col. 1216 [An VIII].

Literatura francesa

BPF-BCG/390 [Enc. en pasta española]

53
FIELDING, Henry

The aventures of Jospeh Andrews an his friend MR. Abraham Adams : written in imitation of the manner of Cervantes … / by Henry Fielding … ; Vol. II. — London : printed for C. Cooke, [1793]. — 201 p., [3] p. en bl., [2] h. de lám. ; [12º] (15 cm). — Sign.: A-R^6. — Port. con grab. xil. — Palau lo fecha en 1793.

PALAU, III, 91159.

Literatura inglesa

BPF-BCG/392 [Enc. en pasta española]

54
FILANGIERI, Cayetano

Ciencia de la legislacion / escrita en italiano por ... Cayetano Filangieri ; traducida al castellano por ... Jayme Rubio ... ; [Tomo primero]. — Madrid : en la Imprenta de Manuel Gonzalez, 1787. — [40], 280 p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{4}, *-**^{8}, A-R^{8}, S^{4}. —Mención del tomo tomado del Índice. — Port. conviñeta xil. — Descripción física tomada del CCPB.
CCPB, 000073142-0. — PALAU, V, 91544.

Legislación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/451 [Falto desde h. **$_{8}$. — Falto de enc.]

55
FILANGIERI, Cayetano

Ciencia de la legislacion / escrita en italiano por ... Cayetano Filangieri ; traducida al castellano por ... Jayme Rubio ... ; Tomo II. — Madrid : en la Imprenta de Manuel Gonzalez, 1787. — [16], 487 [i.e. 508] p., [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^{8}, A-Z^{8}, AA-HH^{8}, II^{4}. — Errores de pag.: de p. 96 pasa a p. 81. — Port. con adorno xil. — Texto con notas a pie de pág. — Descripción física tomada del CCPB.

CCPB, 000073143-9. — PALAU, V, 91544.

Legislación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/415 [Falto desde p. 480. — Enc. de perg. restaurada]

56
FILANGIERI, Cayetano

Ciencia de la legislacion / escrita en italiano por ... Cayetano Filangieri ; traducida al castellano por ... Jayme Rubio ... ; Tomo III. — Madrid : en la Imprenta de Manuel Gonzalez, 1788. — [8], 483 p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{4}, A-Z^{8}, AA-GG^{8}, HH^{4}. — Texto con notas a pie de pág.

CCPB, 000073145-5. — PALAU, V, 91544.

Legislación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/414 [Enc. de perg. restaurada]

57
FILANGIERI, Cayetano

Ciencia de la legislacion / escrita en italiano por el caballero Cayetano Filangieri ; traducida al castellano por ... Jayme Rubio ... ; Tomo IV, Parte primera. — Madrid : en la Imprenta de Manuel Gonzalez, 1789. — [8], 310 p., [2] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^4, A-T^8, V^4.

CCPB, 000073144-7. — PALAU, V, 91544.
Legislación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/412 [Enc. de perg. restaurada]

58
FILANGIERI, Cayetano

Ciencia de la legislacion / escrita en italiano por el caballero Cayetano Filangieri ; traducida al castellano por ... Jayme Rubio ... ; Tomo IV, Segunda parte. — Madrid : en la Imprenta de Manuel Gonzalez : se hallara este y los demás tomos anteriores en la Librería de Castillo …, 1789. — [4], 340 p. ; 8º. — Sign.: [ ]^2, A-X^8, Y^2.

CCPB, 000244861-0. — PALAU, V, 91544.

Legislación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/413 [Enc. de perg. restaurada]

59
FILANGIERI, Cayetano

Ciencia de la legislacion / escrita en italiano por ... Cayetano Filangieri ; traducida al castellano por... Jayme Rubio ... ; Tomo V. — Madrid : en la Imprenta de Manuel Gonzalez : se hallará este y los demás tomos anteriores en la Librería de Castillo, 1789. — CIV, 240 p. ; 8º. — Sign.: a-f^8, g^4, A-P^8.

CCPB, 000073146-3. — PALAU, V, 91544.

Legislación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/67 [Barbado. — Falto de enc.]

60
FONTAINE, Nicolas

Historia de los sucesos memorables del mundo en solo este tomo que contiene la vida .... de Jesu Christo, los Hechos de los Apostoles, y Apocalypsis / sacada en español por ... Leonardo de Uria y Orueta ... ; [Tomo quarto]. — En Madrid : en la Imprenta de Pedro Marin : a costa de la Real Compañía de Impresores, y Libreros del Reyno, 1781. — [20], 352 [i.e. 332] p. ; 8º. — Sign.: ¶^{8}, A-X^{8}. — Error de pag.: de p. 302 pasa a 305 y en vez de p. 332 consta 352.— Mención del tomo tomada de la antep. — Port. con grab. xil. — Encabezamiento tomado del CCPB. Según Palau, el autor de esta obra usó el seudónimo de Royaumond, pero se refiere a Fontaine.

CCPB, 000365644-6. — PALAU, XXIV, 345490.

Biblia—Comentarios

BPF-BCG/59 [Firma en la port.: "Gabriel Maria de Jesu- Christo". — Cartilla pegada a la h. de guarda anterior que versa: "Fundacion del Hermano Vicente. Lecturas Morales y piadosas", firmado por "Sus Albaceas", en Madrid diciembre de 1921, donde se habla de la muerte de Vicente Martín Pérez natural de El Pedroso (Cáceres) fallecido el 27 de septiembre de 1921 y que éste, junto a unos 8000 volúmenes, son sus libros en vida. — Enc. de perg.]

61
FRANCIOSINI, Lorenzo

Vocabolario español e italiano / compuesto por Lorenzo Franciosini Florentino ; Segunda parte. — Nuevamente sacado à luz, y de muchos errores purgado. — Venezia : nella Stamperia Baglioni, 1796. — 564 p. ; 8º. — Sign.: A-Z^{8}, Aa-Ll^{8}, Mm^{10}. — Mención de ed. precede a mención de la parte. — Marca tip. en port. — Texto a dos col.

CCPB, 000114583-5. — ICCU, IT\ICCU\BA1E\007966. — PALAU, V, 94373.

Lengua española—Diccionarios—Lengua italiana

BPF-BCG/218 [Firma ms. tachada y otra deteriorada en h. de guarda anterior: "Chico". — Enc. en pasta española]

62
FRANCIOSINI, Lorenzo

Vocabolario italiano, e spagnolo : novamente dato in luce, nel quale con la facilità e copia ... si di hiarano e con proprietà convertono tutte le voci toscane in castigliano, e le casatigliano in toscano ... / opera ... compostada da Lorenzo Franciosini Fiorentino ; Parte prima. — E da molti errori, in ques't ultima Edizione purgato. — Venezia : nella Stamperia Baglioni, 1796. — 490 p., [2] p. en bl. ; 8º. — Sign.: A-Z^{8}, Aa-Gg^{8}, Hh^{6}. — Mención de ed. precede a mención de la parte. — Marca tip. en port. — Texto a dos col.

CCPB, 000114582-7, 000488481-7. — ICCU, IT\ICCU\BA1E\007961. — PALAU, V, 94373.

Lengua italiana—Diccionarios—Lengua española

BPF-BCG/217 [Testigos: una carta dirigida a Alfonso [Chico de Guzmán y Belmonte] sobre el encargo de unos guantes como los que mandó a Emilia [Chico de Guzmán y Belmonte] y demás comentarios sobre sus circunstancias personales (le acompaña una tira de folio con las medidas del largo de la mano). Un dibujo e iniciales: "M.C.", posiblemente un patrón de costura. — Enc. en pasta española]

63
FRANCISCO DE SALES, Santo

Introduccion a la vida devota de San Francisco de Sales / traducida al francés, enmendada y añadida por ... Francisco de Cuvillas Donyague ... ; con una declaracion mystica de los Cantares de Salomon ... y con el directorio de religiosas que se añade en estas ultima impresión ... — En Madrid : en la Imprenta de … Pedro Marin, 1783. — [24], 392 p., [1] h. de lám. ; 4º. — Sign.: ¶^{4}, ¶¶^{8}, A-Z^8, Aa^8, Bb^4.— Texto a dos col. — La h. de lám. es un grab. calc.: "Leon Bueno lo dibuxó. Mant. Esquivel lo grabo, 1793", retrato del autor, precede a la port.

CCPB, 000066988-1. — PALAU, XIX, 290710.

Santos—Biografías

BPF-BCG/76 [Falto de h. de lám. — Anot. mss. en h. de guarda anterior: "Libro de la beata…", "Micaela, Carolina". En verso de port. los nombres de: "Maria Pascasia Jimenez, Juliana Cano". Firmas y anot. mss. en h. de guarda posterior: "Micaela Chico", "Pepa", "Mota del Cuervo", "Macrina", "Emilia", "Macrina siempre mas burlona" y "Juana Moreno". — Port. y varias pag. deterioradas. — Enc. de perg. sobre madera]

64
FUNDAMENTA *stili cultioris in usum audotorii adornavit, et syllogen exemplorum / adjecit Jo. Gottl. Heineccius Jc. et antecessor*. — Editio veneta, prioribus emendatior. — Venetiis : ex Typographia Balleoniana, 1743. — xxiv, 440 p. ; 12º. —Sign.: a^{12}, A-S^{12}, T^4. — Antep. — Port. con grab. xil. — Texto con apostillas marginales.

CCPB, 000059412-1. — ICCU, IT\ICCU\BRIE\003617.

Retórica

BPF-BCG/208 [Ex libris mss. expurgados en la port.: "De Pedro Alcamº…" y en h. de guarda anterior. — Enc. de perg.]

65
GARCÍA DE OLARTE, Tomás

Explicacion y construccion de las reglas de géneros y pretéritos : con varias notas curiosas y muy necesarias para la perfecta inteligencia de estos rudimentos / por el maestro Tomás Garcia de Olarte, corregido nuevamente por su autor. — Madrid : por D. Manuel Martin …, 1779. — 111 p., [1] en bl. ; 8º. — Sign.: A-G^{8}. — Seguramente se trate de una variante de esta edición. — Texto con apostillas marginales. — Descripción tomada de la BNE.

AGUILAR PIÑAL, IV, 1103.

Lengua española—Gramática—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/175 [Falto de port. hasta p. 3 y desde p. 110. — Enc. de perg.]

66
GATTEL, Claude-Marie

Nouveau dictionnaire de poche françois-espagnol : rédigé d'après les meilleurs lexicographes des deux nations : enrichi des conjugaisons des verbes espagnols, tant réguliers qu'irréguliers / par l'abbé Gattel … — A Valence : chez P. J. Mallen et comp. Libraires, 1798 (A Paris : de l'Imprimerie de Crapelet). — [4], 392 p. ; 8º (13 x 13 cm.). — Sign.: [ ]^{2}, A-Z^{6}, Aa-Ii^{6}, Kk^{4}. — Lugar y nombre del impresor tomados del colofón en p. 392. — Antep. — Texto a tres col.

CCPB, nº000431990-7. — PALAU, VI, nº100649.

Lengua francesa—Diccionarios—Lengua española

BPF-BCG/126 [Enc. en pasta española]

67
GATTEL, Claude-Marie

Nouveau dictionnaire espagnol et françois, françois et espagnol, avec l'interprétation latine de Chaque Mot : fidellement rédigé daprès le dictionnaire de l'Académie Royale Espagnole & celui de l'Académie Françoise … / par M. l'Abbé Gattel … ; Tome troisieme, A-K. — A Lyon : chez Bruyset Freres …, 1790. — [4], lxj, [1] en bl., 373 p., [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, a-g^{4}, h^{3}, A-Z8^{8}, Aa^{3}. — Antep. — Port. con grab. xil. — Texto a tres col.

CCPB, 000169713-7. — PALAU, VI, 100648.

Lengua española—Diccionarios—Lengua francesa

BPF-BCG/21(1) [Falto de p. 183 a 193. — Deteriorado por humedad. — Enc. en pasta en mal estado y desencuadernada. — Facticia]

68
GATTEL, Claude-Marie

Nouveau dictionnaire espagnol et françois, françois et espagnol, avec l'interprétation latine de Chaque Mot : fidellement rédigé d'après le dictionnaire de l'Académie Royale Espagnole & celui de l'Académie Françoise ... / par M. l'Abbé Gattel ... ; Tome quatrieme, L-Z. — A Lyon : chez Bruyset Freres …, 1790. — [4], 399, [1] p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, A-Z^{8}, Aa-Bb^{8}. — Antep. — Port. con grab. xil. — Texto a tres col.

CCPB, 000073740-2. — PALAU, VI, 100648.

Lengua española—Diccionarios—Lengua francesa

BPF-BCG/21(2) [Deteriorado por humedad. — Enc. en pasta en mal estado y desencuadernada. — Facticia]

69
GÓMEZ, Antonio

D. Antonii Gomezii, in Academia salmanticensi ... Variae resolutiones juris civilis, communis, et regii : tomis tribus distinctae ... — Editio novísima / cui praeter Annotationes Emanuelis Soarez a Ribera, accesserunt illustrationes, sive Additiones Joannis de Ayllon Laynez in fine cujusque Capitis appositae …. — Matriti : typis D. Gabrielis Ramirez : sumptibus Regiae Societatis Typographorum Bibliopolarumque, 1768. — 3 v. ; Fol. — Contiene: T. I: [8], 422 p., [2] p. en bl. – T. II: [2] p., p. 423-881 (Sign.: [ ]^{4}, A-Z^{6}, Aa-Mm^{6} ; [ ]^{1}, Nn^{2}, Oo-Zz^{4}, Aaa-Zzz^{4}, Aaaa-Zzzz^{4}, Aaaaa^{6}). —Marca tip. en port. — Cada tomo con su antep. propia. — Port a dos tintas. — Texto a dos col.

CCPB, 000059357-5, 001198434-1. — PALAU, VI, 103508.

Herencia (Derecho)—Legislación

BPF-BCG/33 [V. 1-2. — Falto de antep. del t. II. — Enc. de perg.]

70
GOUDIN, Antoine (O.P.)

Philosophia Thomistica, juxta inconcussa, tutissimaque divi Thomae dogmata, quatuor tomis comprehensa / authore P. Fr. Antonio Goudin, Lemovicensiordinis ... ; tomus tertius. — Editio novissima, accuartissimè correcta … / A. D. Enrico de la Cruz Herrera … — Matriti : apud Viudam Michaëlis Escribano : sumptibus Societatis, 1788. — [10], 262 p., [2] p. en bl., [3] h. de lám. ; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, ¶^{4}, A-Z^{4}, Aa- Kk^{4}. — Mención de ed. precede a la mención del tomo. — Las h. de lám. son grab. calc., una pleg., tras p. 84, 194 y 260.

CCPB, 000072057-7.

Tomismo

BPF-BCG/55(1) [Ex libris ms. en h. de guarda anterior: "Ex Fr. Rafaeli a Smo. Cruze, […] Religiosus, in. B. Maria ordine. Granatae". Y una firma y rúbrica seguida de la anot.: "Fr. Rafael de la Sma. Cruz. de Caravaca". — Anot. ms. en h. de guarda posterior: "El primer año de Filosofia tuvimos de lector al Fr. Antonio de los Dolores, el segundo al P. Fr. Josef de los Dolores y el tercero al Fr. Juan Andres de Jesus Maria.... Fdo: Sta Cruz". — Enc. de perg. en mal estado por humedad. — Facticia]

71
GOUDIN, Antoine (O.P.)

Philosophia Thomistica, juxta inconcussa, tutissimaque divi Thomae dogmata, quatuor tomis comprehensa / authore P. Fr. Antonio Goudin, Lemovicensiordinis ... ; tomus quartus. — Editio novissima, accuartissimè correcta … / A. D. Enrico de la Cruz Herrera … — Matriti : apud Viudam Michaëlis Escribano : sumptibus Societatis, 1788. — [2], 312 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, A-Z^{4}, Aa-Qq^{4}. — Mención de ed. precede a la mención del tomo. — Texto a dos col.

CCPB, 000072058-5.

Tomismo

BPF-BCG/55(2) [Ex libris ms. en h. de guarda anterior: "Ex Fr. Rafaeli a Smo. Cruze, […] Religiosus, in. B. Maria ordine. Granatae". Y una firma y rúbrica seguida de la anot.: "Fr. Rafael de la Sma. Cruz. de Caravaca". — Anot. ms. en h. de guarda posterior: "El primer año de Filosofia tuvimos de lector al Fr. Antonio de los Dolores, el segundo al P. Fr Josef de los Dolores y el tercero al Fr. Juan Andres de Jesus Maria.... Fdo: Sta Cruz". — Banderilla ms. al final del texto de p. 153. — Enc. de perg. en mal estado por humedades. — Facticia]

72
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y diálectos / su autor el abate ... Lorenzo Hervás ... ; Volumen I, lenguas y naciones americanas. — Madrid : en la Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia : se hallará en la librería de Ranz …, 1800. — XVI, 396 p., [3] h. pleg. ; 4º. — Sign.: *-**^{4}, A-Z^{4}, Aa-Zz^{4}, Aaa-Ccc^{4}, Ddd^{2}. — Pie de imprenta tomado del CCPB. — Apostillas marginales.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3168. — CCPB, 000067142-8 (o.c.). — PALAU, VI, 114453.

Lenguas—Clasificación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/157 [Port. deteriorada, afectando a la lectura del pie de imprenta y deteriorado hasta p. XII, afectando a la lectura de la parte inferior del

texto. — Falto de las 3 h. pleg. — Testigos: papel en blanco con sello timbrado del Ministerio de Fomento y anot. ms.: “Sr. Marqués de Pidal”. — Enc. en pasta española deteriorada por humedad]

73
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas, segun la diversisdad de sus idiomas y dialectos / su autor el Abate ... Lorenzo Hervás ... ; Volúmen II, lenguas y naciones de las islas de los mares Pacífico é Indiano austral y oriental, y del continente del Asia. — Madrid : en la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia : se hallará en la Librería de Ranz …, 1801. — 480 p., [2] p. en bl., [1] h. pleg. ; 4º. — Sign.: A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Ooo^4. — Texto con apostillas marginales. — La h. pleg. es una Geneaología de las lenguas hebraicas y de los patriarcas de las nación hebrea o israelita, p. 372.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3168. — CCPB, 000067142-8 (o.c.). — PALAU, VI, 114453.

Lenguas—Clasificación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/259 [Deteriorado por óxido en la parte final. — Desencuadernada la h. pleg. y deteriorada la parte inferior de las hojas desde la port. hasta la p. 180, incluida la cub. superior, por mordedura de un roedor. — Enc. en pasta española]

74
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas, segun la diversisdad de sus idiomas y dialectos / su autor el Abate ... Lorenzo Hervás ... ; Volúmen III, Lenguas y naciones europeas, parte I, naciones europeas advenedizas, y sus lenguas. — Madrid : en la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia : se hallará en la Librería de Ranz …, 1802. — 359 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: A-Z^4, Aa-Yy^4.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3168. — CCPB, 000067142-8 (o.c.). — PALAU, VI, 114453.

Lenguas—Clasificación—Europa—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/258 [Enc. en pasta española]

75
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas, segun la diversisdad de sus idiomas y dialectos / su autor el Abate… Lorenzo Hervás … ; Volúmen IV, tratado III lenguas y naciones europeas, parte II, naciones primitivas: sus lenguas matrices, y dialectos de estas. — Madrid : en la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia : se hallará en la Librería de Ranz …, 1804. — 343 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: A-Z^4, Aa-Vv^4.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3168. — CCPB, 000067142-8 (o.c.). — PALAU, VI, 114453.

Lenguas—Clasificación—Europa—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/257 [Deteriorado por óxido en la parte final. — Enc. en pasta española]

76
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas, segun la diversisdad de sus idiomas y dialectos / su autor el Abate … Lorenzo Hervás … ; Volúmen V, continuacion del tratado III, lenguas y naciones europeas, y de la parte II, naciones primitivas: sus lenguas matriees [sic] y dialectos de estas. — Madrid : en la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia : se hallará en la Librería de Ranz …, 1804. — 315 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: A-Z^4, Aa-Qq^4, Rr^2.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3168. — CCPB, 000067142-8 (o.c.). — PALAU, VI, 114453.

Lenguas—Clasificación—Europa—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/256 [Enc. en pasta española]

77
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas, segun la diversisdad de sus idiomas y dialectos / su autor el Abate … Lorenzo Hervás … ; Volúmen VI, continuación del tratado III, lenguas y naciones europeas y de la parte II, naciones primitivas, sus lenguas matrices, y dialectos de estas. — Madrid : en la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia : se hallará en la Librería de Ranz …, 1805. — 379 p., [1] p. en bl., [4] h. pleg. ; 4º. — Sign.: A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa^4, Bbb^2. — Texto con apostillas marginales. — Las h. pleg. son: “silabarios etiópico y grantamico o samscrdamico” y “Alfabetos numéricos hebreo, siriaco, rabínico, caldeo, estranghelo, samaritano, copto, griego, arábigo, iliricos de S. Geronimo y de S. Cirilio, ibero u georgiano y armenio y números …”, al final del texto.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3168. — CCPB, 000067142-8 (o.c.). — PALAU, VI, 114453 [370 p., [3] h. pleg.]

Lenguas—Clasificación—Europa—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/271 [Falto de 2 h. pleg. — Port. y parte del texto deteriorados, afectando a lectura, por humedad y hongos. — Enc. en pasta española]

78
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Historia de la vida del hombre / su autor el abate ... Lorenzo Hervás y Panduro ... ; Tomo primero, concepcion, nacimiento, infancia y niñez del hombre. — En Madrid : en la Imprenta de Aznar, 1789. — [8], XXV-XXXII, 379 p., [1] p. en bl., [1] h. de lám. ; 4º. — Sign.: [ ]^4, e^4, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa^4, Bbb^2. — Marca tip. en port. — Antep. — Texto con notas a pie de pág. — La h. de lám. es un grab. calc.: "Rome Dominic. Cardelli del.", retrato del autor.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3161. — CCPB, 000057414-7. — PALAU, VI, 114445.

Antropología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/297 [Falto de h. de lám. — Restos de un sello sin identificar. — Enc. en pasta española, cub. superior en mal estado]

79
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Historia de la vida del hombre / su autor el abate ... Lorenzo Hervás y Panduro ..... ; Tomo II, parte Iª, pubertad y juventud del hombre. — En Madrid : en la Imprenta de Aznar, 1789. — [4], 432 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa- Ggg^4. — Marca tip. en port. — Antep. — Texto con notas a pie de pág.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3161. — CCPB, 000057415-5. — PALAU, VI, 114445.

Antropología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/298 [Enc. en pasta española]

80
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Historia de la vida del hombre / su autor el abate ... Lorenzo Hervás y Panduro ... ; Tomo III, parte II, pubertad y juventud del hombre. — En Madrid : en la Imprenta Real, 1794. — [4], 343, [1] p., [2] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^{2}, A-Z^{4}, Aa-Vv^{4}. — Marca tip. en port. — Antep. — Tit de la antep.: "Historia de la Vida del Hombre ó Idea del universo baxo cuyo título se publicó en italiano". — Texto con notas a pie de pág.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3161. — CCPB, 000057416-3. — PALAU, VI, 114445.

Antropología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/299 [Enc. en pasta española]

81
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Historia de la vida del hombre / su autor el abate ... Lorenzo Hervás y Panduro ... ; Continuacion de la parte II, tomo IV. — En Madrid : en la imprenta de Villalpando : se hallara ... casa de Castillo, 1796. — 382, [2] p. ; 4º. — Sign.: A-Z^{4}, Aa-Bb^{4}, Aaa-Bbb^{4}. — Marca tip. en port. — Editor tomado del colofón. — Antep. — Tit. de la antep.: "Historia de la Vida del Hombre ó Idea del universo baxo cuyo título se publicó en italiano. — Texto con notas a pie de pág. — Pie de imprenta tomado del CCPB.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3161. — CCPB, 000057417-1. — PALAU, VI, 114445.

Antropología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/300 [Deteriorado por humedad, afectando al pie de imprenta de la port. y al resto del texto. — Enc. en pasta española]

82
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Historia de la vida del hombre / su autor el abate ... Lorenzo Hervás y Panduro .... ; Continuacion de la parte II, tomo V. — En Madrid : en la Imprenta de la Administracion de la Rifa del Real Estudio de Medicina Práctica : se hallará con los quatro anteriores en la Librería de Ranz ... y la Escuela española de Sordomudos, 1798. — [6], 322 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^{3}, A-Z^{4}, Aa-Rr^{4}. — Según el CCPB, Existe emisión con el mismo pie de imprenta, pero diferente paginación: [6], 354 p., [2] en bl.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3161. — CCPB, 000669638-4. — PALAU, VI, 114445.

Antropología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/301 [Enc. en pasta española]

83
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Historia de la vida del hombre / su autor el abate ... Lorenzo Hervás y Panduro .... ; Continuacion de la Parte II, Tomo VI. — En Madrid : en la Imprenta de la Administracion de la Rifa del Real Estudio de Medicina Práctica : se hallará con los quatro anteriores en la Librería de Ranz, Calle de la Cruz … y la Escuela española de Sordomudos …, 1798. — [8], 455 p., [3] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^{4}, A-Z^{4}, Aa-Zz^{4}, Aaa-Lll^{4}.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3161. — CCPB, 000442791-2. — PALAU, VI, 114445.

Antropología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/302 [Enc. en pasta española.]

84
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo (S.I.)

Historia de la vida del hombre / su autor el abate ... Lorenzo Hervás y Panduro ... ; Tomo VII. — En Madrid : en la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia : se hallará con los seis anteriores en la Librería de Ranz … y la Escuela española de Sordomudos …, 1799. — [8], 168, XVI, 169-474, [1] p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^{4}, A-X^{4}, *-**^{4}, Y-Z^{4,} Aa-Zz^{4}, Aaa-Nnn^{4}, Ooo^{2}. — Antep. — Los cuadernos con sign. *-**^{4} corresponden a "Tablas de la vitalidad humana" y en algunos ejemplares van enc. delante de p. 1. — Según el CCPB, existe edición con diferente pie de imprenta y misma paginación: “En Madrid : en la Imprenta de la Administración de la Rifa del Real Estudio de Medicina Práctica : se hallará en la Librería de Ranz”.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3161. — CCPB, 000067146-0. — PALAU, VI, 114445.

Antropología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/303(1) [Deteriorado por humedad. — Enc. en pasta española. — Facticia]

85
IGLESIA CATÓLICA

Catecismo romano compuesto por decreto del sagrado Concilio Tridentino, para los parrocos de toda Iglesia, y publicado por San Pio Quinto / traducido del latin al castellano ... por ... Lorenzo Agustin de Manterola ... ; Tomo segundo ... — Tercera edición, hecha por la segunda ya retocada. — En Pamplona : en la Oficina de Joseph Longas …, 1786. — [4], 356 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^{2}, A-Z^{4}, Aa-Xx^{4}, Yy^{2}. — Texto a dos col. — Pie de imprenta tomado del CCPB.

CCPB, 000065910-X. — PALAU, III, 50186.

Iglesia católica—Catecismos—Instrucciones

BPF-BCG/68 [Port. mútila afectando a la lectura completa del pie de imprenta y desde la p. 352. — Falto de enc.]

86
IGLESIAS DE LA CASA, José

Poesías póstumas / de ... Joseph Iglesias de la Casa ... ; Tomo primero que contiene las poesías serias. — En Salamanca : por D. Francisco de Toxar, 1793. — XX, 204 p., [1] h. de lám. ; 8º. — Sign.: A-O^{8}. — Marca tip. en port. — Antep. — La h. de lám. es un grab. calc., retrato del autor: “Felix Prieto”.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3622. — CCPB, 000067503-2. — PALAU, VII, 118140.

Literatura española

BPF-BCG/398 [Enc. en pasta española]

87
IGLESIAS DE LA CASA, José

Poesías póstumas / de ... Joseph Iglesias de la Casa ... ; Tomo segundo que contiene las poesías jocosas. — En Salamanca : por D. Francisco de Toxar, 1793. — XII, [2], 210 p., [4] h. de lám. ; 8º. — Sign.: [A]-O^{8}. — Marca tip. en port. — Antep. — Las h. de lám. son grab. calc.: "Enguidanos lo ga.", representaciones alegóricas.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3622. — CCPB, 000067501-6. — PALAU, VII, 118140.

Literatura española

BPF-BCG/80 [Falto de las h. de lám. — Enc. en pasta española]

88
JACQUIER, François (O. Minim.)

Institutiones philosophicae ad studia theologica ... / auctore Francisco Jacquier ex Minimorum Familia ... ; Tomus III. — Valentiae : apud Benedictum Monfort, 1783. — VIII, 183 p., [1] p. en bl., [2] h. de lám. pleg. ; 8º. — Sign.: *^{4}, A-L^{8}, M^{4}. — Port. con grab. xil. — Las h. de lám. pleg. son grab. calc., dibujos de figuras geométricas.

CCPB, 000166430-1. — PALAU, VII, 112658.

Teología

BPF-BCG/170 [Enc. de perg. deteriorada, la h. de guarda anterior reciclada de una h. de grab. con figuras geométricas]

89
JACQUIER, François (O. Minim.)

Institutiones philosophicae ad studia theologica ... / auctore Francisco Jacquier ex minorum familia ... ; Tomus V. — Valentiae : apud Benedictum Monfort, 1787. — VIII, 424 p., IV h. de lám. pleg. ; 8º. — Sign.: *^{4}, A-Z^8, Aa-Cc^8, Dd^4. — Port. con grab. xil. — Las h. de lám. son grab. calc., dibujos de figuras geométricas.
CCPB, 000138471-6. — PALAU, VII, 112658.

Teología

BPF-BCG/172 [Enc. de perg.]

90
LA RUE, Charles de

Sermones del padre Carlos de la Rue, predicador de Luis XIV, rey de Francia / traducidos al español por el padre ... Pedro Diaz de Guereñu ... ; Tomo segundo, Adviento. — En Madrid : en la Oficina de Pedro Marin : se hallará con la Obra de Masillon, y el Año Panegirico, en la Librería de Juan de Llera ..., 1781. — [4], 395 p., [5] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Ddd^4.

CCPB, 000116556-9. — PALAU, VII, 132272.

Adviento—Sermones

BPF-BCG/49 [Ex libris impreso en h. de guarda anterior: "De la Librería de Gabriel López Vallejos, cura de la Parroquial de S. Nicolas de Murcia". — Anot. mss. en h. de guarda: "Las Glorias de Maria por Don Alfonso de Lig[…] Sta Agata de Goti, dos partes… impresa in Bassano, 1774" y "es casa de Jacob. Pe. Provincial. Zaragoza". — Enc. de perg.]

91
LA RUE, Charles de

Sermones del padre Carlos de la Rue, predicador de Luis XIV, rey de Francia / traducidos al español por el padre ... Pedro Diaz de Guereñu, presbítero de la Congregacion de Clerigos Reglares de San Cayetano ; Tomo tercero, quaresma. — En Madrid : en la Oficina de Pedro Marin : se hallará … en la Librería de Juan de Llera …, 1781. — [4], 423 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Ggg^4.

CCPB, 000116557-7. — PALAU, VII, 132272.

Cuaresma—Sermones

BPF-BCG/48 [Ex libris impreso en h. de guarda anterior: "De la Librería de Gabriel López Vallejos, cura de la Parroquial de S. Nicolas de Murcia". — Enc. de perg.]

92
LACROIX, Louis-Antoine Nicolle de

Geografia moderna / escrita en frances por el Abad Nicollé de la Croix ; traducida y aumentada con una geografía nueva de España por ... Josef Jordan y Frago ... ; [Tomo I]. — Madrid : por D. Joachin Ibarra ..., 1779. — [4], LXXVI, 256 p., [1] h. de lám. pleg. ; 8º. — Sign.: a-e^{8}, A-Q^{8}. — Mención del t. tomada de la antep. — Antep. — Port. con grab. xil. — La h. de lám. es un grab. calc. pleg., representa globos terráqueos.

CCPB, 000116505-4. — PALAU, VII, 129450.

España—Geografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/183 [Falto de h. de lám. — Firma en h. de guarda: "Joaquín Chico". — Enc. de perg.]

93
LACROIX, Louis-Antoine Nicolle de

Geografia moderna / escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix ; traducida y aumentada con una geografía nueva de España por ... Josef Jordan y Frago ... ; [Tomo II]. — Madrid : por D. Joachin Ibarra …, 1779. — [4], III, [1] en bl., 408 p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{4}, A-Z^{8}, Aa-Bb^{8}, Cc^{4}. — Mención del t. tomada de la antep. — Antep. — Port. con grab. xil.

CCPB, 000116506-2. — PALAU, VII, 129450.

España—Geografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/181 [Enc. de perg. desencuadernada]

94
LACROIX, Louis-Antoine Nicolle de

Geografia moderna / escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix ; traducida y aumentada con una geografía nueva de España por ... Josef Jordan y Frago ... ; [Tomo III]. — Madrid : por D. Joachin Ibarra …, 1779. — [4], III, [1] en bl., 383 p., [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^{4}, A-Z^{8}, Aa^{8}. — Mención del t. tomada de la antep. — Antep. — Port. con grab. xil.

CCPB, 000138568-2. — PALAU, VII, 129450.
España—Geografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/182 [Testigo: cuentas varias [de los Chico de Guzmán]. — Enc. de perg.]

95
LACROIX, Louis-Antoine Nicolle de

Geografia moderna / escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix ; traducida y aumentada con una geografía nueva de España por ... Josef Jordan y Frago ... ; [Tomo IV] . — Madrid : por D. Joachin Ibarra …, 1779. — [4], IV, 366 p., [2] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^{4}, A-Z^{8}. — Mención del t. tomada de la antep. — Port. con grab. xil.

CCPB, 000116507-0. — PALAU, VII, 129450.

España—Geografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/180 [Enc. de perg.]

96
LACROIX, Louis-Antoine Nicolle de

Geografia moderna / escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix ; traducida y aumentada con una geografía nueva de España por… Josef Jordan y Frago… ; [Tomo V] . — Madrid : por D. Joachin Ibarra …, 1779. — [4], XII, 426 p., [6] p. en bl. ; 8º. — Sign.: a^{8}, A-Z^{8}, Aa-Dd^{8}. — Mención del t. tomada de la antep. — Antep. — Port. con grab. xil.

CCPB, 000116508-9. — PALAU, VII, 129450.

España—Geografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/184 [Enc. de perg.]

97
LACROIX, Louis-Antoine Nicolle de

Geografia moderna / escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix ; traducida y aumentada con una geografía nueva de España por ... Josef Jordan y Frago ... ; Tomo VI. — Madrid : por D. Joachin Ibarra …, 1779. — [2], X, 500 p. ; 8º. — Sign.: a^6, A-Z^8, Aa-Hh^8, Ii^2. — Port. con grab. xil.

CCPB, 000116509-7. — PALAU, VII, 129450.

España—Geografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/185 [Enc. de perg.]

98
LACROIX, Louis-Antoine Nicolle de

Geografia moderna / escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix ; traducida y aumentada con una geografía nueva de España por ... Josef Jordan y Frago ... ; [Tomo VII]. — Madrid : por D. Joachin Ibarra …, 1779. — [4], X, 479 p., [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^7, A-Z^8, Aa-Gg^8, [ ]^1. — Mención del tomo tomada de la antep. — Antep. — Port. con grab. xil.

CCPB, 000116510-0. — PALAU, VII, 129450.

España—Geografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/186 [Enc. de perg.]

99
LACROIX, Louis-Antoine Nicolle de

Geografia moderna / escrita en francés por el Abad Nicollé de la Croix ; traducida y aumentada con una geografía nueva de España por ... Josef Jordan y Frago ... ; [Tomo VIII] . — Madrid : por D. Joachin Ibarra …, 1779. — [4], VIII, 535 p., [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^6, A-Z^8, Aa-Kk^8, Ll^4. — Mención del t. tomada de la antep. — Antep. — Port. con grab. xil.

CCPB, 000116511-9. — PALAU, VII, 129450.

España—Geografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/187 [Enc. de perg.]

100
MARCIAL, Marco Valerio

M. Val Martialis Epigrammata demptis obscoenis / addidit annotationes, & interpretationem Josephus Juvencius é Societate Iesu. — Venetiis : apud Nicolaum Pezzana, 1752. — [10], 685 [i.e. 683], [27] p. ; 12º. — Sign.: A-Z^{12}, Aa-Gg^{12}. — Errores de pag.: de p. 62 pasa a 65. — Marca tip. en port.

CCPB, 000145619-9.

Epigramas latinos—Obras satíricas y humorísticas

BPF-BCG/179 [Enc. de perg.]

101
MONTESQUIEU, CHARLES-LOUIS DE SECONDAT, Barón de

Considérations sur les causes de la grandeur des romains, et de leur décadence / par Montesquieu ; Tome second. — A Paris : chez Ant. Aug. Renouard, 1795 (Dijon : de l'imprimerie de P. Causse) . — [4], 259, [1] en bl., [2] p. ; 8º. — Signaturizado. — Antep. — Port con grab. xil. de iniciales, posible marca tip.

BRUNET, III, col. 1861.
Roma—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/254 [Enc. en pasta española con hierros dorados]

102
NEBRIJA, Antonio de

Dictionarium Aelii Antonii Nebrissensis, Gramatici, Cronographi Regii : imo quadruplex ejusdem antiqui Dictionarii. Supplementum ... / Fr. Eugenio Zeballos, Ordinis Eremitarum Sancti Augustini, accuratius revisum atque locupletatum ; postea ... expurgatum à D. Enrico de la Cruz Herrera ... — Gerundae : apud Vincentium Oliva ..., [1800]. — [12], 652, [2], 653-786 p. ; Fol. — Sign.: *^{6}, A-Z^{8}, Aa -Zz^{8}, Aaa-Ccc^{8}, Ddd^{2}. — Contiene: "Diccionario del romance al latin, por el maestro Antonio de Nebrixa gramático cronólogo de los Reyes Catolicos van añadidos en esta ultima parte muchos vocablos muy importantes; asi como en la primera en latin se han añadido inumerables … por … Enrique de la Cruz y Herrera …", pp. 653- 786. — Marca tip. del ed. en port. — Fecha de la licencia: 1800. — Texto a dos col. — Texto paralelo en latín-español. — Datos de la port. tomados de CCPB.

CCPB, 000125023-X, 000459165-8. — PALAU, X, 189226.

Lengua latina—Diccionarios

BPF-BCG/28 [Falto de port. — Enc. de perg.]

103
PASSERONI, Giancarlo

Il Cicerone / poema di Giancarlo Passeroni ; Parte prima, tomo II. — In Milano : appresso Antonio Agnelli, Regio Stampatore, 1768. — [2], 444 p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{1}, †^{2}, A-Z^{8}, Aa-Cc^{8}, Dd^{12}. — Datos de la port. tomados del CCPB.

CCPB, 000543310-X. — ICCU, IT\ICCU\LIAE\028533.

Literatura italiana

BPF-BCG/2 [Falto de port. — Enc. en rúst.]

104
PÉREZ Y LÓPEZ, Antonio Javier

Teatro de la legislacion universal de España é Indias, por orden cronológico de sus cuerpos, y decisiones no recopiladas, y alfabetico de sus títulos, y principales materias / su autor ... Antonio Xavier Perez y Lopez ; Tomo XIII. — Madrid : en la Imprenta de ... Antonio Espinosa : se hallará con los tomos anteriores en la Librería de Tieso …, 1796. — [2], 464 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, A-Z^{4}, Aa-Zz^{4}, Aaa-Mmm^{4}. — Error de pág. en última p.

AGUILAR PIÑAL, VI, 2577. — CCPB, 000337811-X. — PALAU, XIII, 221275.

España—Legislación

BPF-BCG/23 [Deteriorado por humedad. — Enc. en pasta española en mal estado]

105
[**PHAEDRI** *fabularum Liber fabularum aesopiarum liber primus. C. Julii Caesaris Commentariorum De Bello Civili liber secundus*]. — [S.l.] : [s.n.], [entre 1701 y 1800]. — p. 11-414+ ; 8º. — Sign.: [ ]^{3}, B-Z^{8}, Aa-Bb^{8}, Cc^{7}+. — Tít. tomado del inicio de las partes en p. 11 y p. 301. — Fecha de impresión deducida de la tipografía. — Notas a pie de pág. a dos col. — Descripción basada en ejemplar: BPF-BCG/190.

Literatura clásica

BPF-BCG/190 [Falto de port. hasta p. 11 y desde p. 414. — Firma en el texto (pp. 13, 73, 141 y otras): “Belmonte”. Texto con numerosas apostillas marginales y dibujos mss. (pp. 304, 356-357). — Deteriorado. — Enc. de perg.]

106

PRONTUARIO *en que se han reunido las obligaciones de las tres clases de soldado, cabo y sargento : para la pronta, y metodica instruccion de las compañías de muchachos establecidas en los regimientos de infantería del exercito*. — Barcelona : en la Oficina de Juan Francisco Piferrer …, [entre 1794 y 1820] . — 260, [58] p., [2] p. en bl., [5] h. pleg. ; 8º. — Sign.: A-V^8. — Fecha de impresión deducida del periodo de actividad conocido del impresor: 1794-1820. — Port. con escudo xil. — Las h. pleg. son esquemas de puestos y cargos militares.

CCPB, 000174312-0. — PALAU, XIV, 238809 (1801).

Disciplina militar—Instrucciones

> **BPF-BCG/207** [Anot. ms. en la port. y en v. de port.: "del Oficial Escalante". — Port. y algunas h. pleg. deterioradas. — Mutila la h. S_6. — Enc. de perg.]

107
PUCCINI, Vincenzo

Vida de la prodigiosa, y extatica virgen Sª Maria Magdalena de Pazzis ... / traducida de la lengua toscana en castellana, con algunas anotaciones ... por el M.R.P. ... Fr. Juan Bautista de Lezana .... ; Y ahora nuevamente dada a la luz, a devocion de R.P.Fr. Antonio Garcia ... — En Madrid : en la Imprenta de Antonio Perez de Soto, 1754. — [56], 491 p., [1] p. en bl., [1] h. de lám. ; 4º. — Sign.: ¶-7¶^{4}, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Ppp^4, Qqq^2. — En la Aprobación consta que esta obra "… salió en idioma toscano por el señor Vicente Puccino". — La h. de lám. es un grab. calc., dibujo. de la Virgen: "Prieto J. G. R 1754", precede a p. 1.

CCPB, 000071377-5, 000135285-7, 000069859-8. — PALAU, VII, 137606.

María Magdalena de Pazzis, (O.C.), Santa—Biografías

> **BPF-BCG/176** [Numerosas anot. mss. de carácter religioso en las primeras hojas. — Ex libris ms. en v. de port: "Soi de Dª Josepha Carrillo". Y en h. de guarda anterior un ex libris de un posible familiar: "Soi de Dª Ana Alfonsa [Nicola?] Teresa [Maellamaena?], Belmonte y Alarcon". Le sigue una invocación a Dios a modo de plegaria. — Desencuadernadas las hojas de los preliminares y las primeras hojas. — Enc. de perg.]

108
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Gramática de la lengua castellana / compuesta por la Real Academia Española. — Quarta edicion, corregida y aumentada. — Madrid : por la Viuda de Joaquín Ibarra …, 1796. — [9], XXV, 479 p., [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^1, *^{8}, *^{8}, A-Z^8, Aa-Gg^8. — Port. con grab. xil., emblema de la Real Academia.

CCPB, 000064243-6. — PALAU, I, 1316.

Lengua española—Gramática—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/378 [Enc. en pasta española]

109
RUS GARCÍA, Alonso de

Guia veterinaria original : dividida en quatro partes en las que se declaran las materias esenciales que debe saber ... caballeros oficiales y remontistas de los Reales Exércitos de S.M. ... Mariscales, Caballerizos y dueños de las caballerías ... / por ... Alonso de Rus Garcia ... ; Tomo primero. — En Madrid : en la Imprenta Real : se hallará en las Librerías de Muscat …, 1786. — [16], 371, [5] p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{8}, A-Z^{8}, Aa^{4}.

AGUILAR PIÑAL, VII, 2446. — CCPB, 000230451-1. — PALAU, XVIII, 282623.
Veterinaria—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/78 [Anot. ms. en v. de port. con indicaciones veterinarias. — Deterioradas la port y las primeras hojas. — Enc. en pasta española]

110
SEIXO, Vicente del

Lecciones prácticas de agricultura y economía que da un padre á su hijo para que sea un buen Labrador en qualquiera País del Mundo ... / por ... Vicente de el Seixo ... ; Tomo primero. — Madrid : en la Imprenta de Pantaleon Aznar : se hallara en la Librería de Barco … y en la de Quiroga, 1792. — [24], 242 p. ; 4º. — Sign.: a-c^{4}, A-Z^{4}, Aa-Gg^{4}, Hh^{1}. — Mención del editor tomada de p. 242.

AGUILAR PIÑAL, VII, 4565. — CCPB, 000437454-1. — PALAU, XX, 306623.

Agronomía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/311 [Enc. en pasta española]

111
SEIXO, Vicente del

Lecciones prácticas de agricultura y economía, que da un padre a su hijo, para que sea un buen labrador en qualquiera país del mundo ... / por ... Vicente de el Seixo ... ; Tomo tercero. — Madrid : en la Imprenta de Pantaleon Aznar, 1793. — [16], 299 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [ ]^{4}, *^{4}, A-Z^{4}, AA-OO^{4}, PP^{2}. — Antep.

AGUILAR PIÑAL, VII, 4565. — CCPB, 000203478-6. — PALAU, XX, 306623.

Agronomía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/278 [Enc. en pasta española]

112
SEIXO, Vicente del

Lecciones prácticas de agricultura y economía, que da un padre a su hijo para que sea un buen Labrador en qualquiera País del Mundo ... / por ... Vicente de el Seixo ... ; Tomo quarto. — Madrid : en la Imprenta de Pantaleon Aznar, 1794. — [44], 200 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, [a]-e^{4}, f^{1}, A-Z^{4}, AA-BB^{4}. — Antep.

AGUILAR PIÑAL, VII, 4565. — CCPB, 000203479-4, 000437456-8. — PALAU, XX, 306623.

Agronomía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/164 [Enc. en pasta española]

113
SILVA MENDOZA Y SANDOVAL, María Francisca de, XI Duquesa del Infantado, Marquesa de Távara

Por ... Maria Francisca de Sylva Hurtado de Mendoza Sandoval y Roxas, de la Vega y Luna, duquesa de e lnfantado, Pastrana, y Lerma, Marquesa de Santillana, numer. 60 residente en la villa, y corte de Madrid Con ... Juan Raymundo de Arteaga Chirivoga Hurtado de Mendoza y Lazcano, marques de Valmediano, num. 56, vezino de la villa de Villa-Franca de Guipuzcua sobre la succession en propiedad de los mayorazgos fundados por ... Pedro Gonzalez de Mendoza, y ... Aldonza de Ayala su mujer, numer. 3 sus agregados, y acrecentados, y demás de que en este informe se hará mención. — [Valladolid] : impresso por Fernando del Villar … , 1750. — 33 ; 48 ; 17 h. ; Fol. — Sign.: A-Q^{2}, R^{1} ; A-Z^{2}, Aa^{2}, A-G^{2}, H^{3}. — Precede al tít.: “Jesus, Maria, y Joseph”. — Lugar de imp. se deduce del lugar de actividad conocido del impresor. — Port. con orla tip.

Sucesiones—España

BPF-BCG/34 [Falto de enc.]

114
SOLÍS Y RIVADENEIRA, Antonio de

Historia de la conquista de Mexico, poblacion, y progressos de la America Septentrional, conocida por en nombre de Nueva España / escriviala ... Antonio de Solis ... ; Dividida en tres tomos ; Tomo II. — En Madrid : en la Imprenta y Librerìa de Joseph Garcia Lanza …, 1758. — [4], 436 p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, A-Z^{8}, Aa-Dd^{8}, Ee^{2}.

CCPB, 000523241-4. — PALAU, XXI, 318614.

México—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/210 [Enc. de perg.]

115
SOLÍS Y RIVADENEIRA, Antonio de

Historia de la conquista de Mexico, poblacion, y progressos de la America Septentrional, conocida por en nombre de Nueva España / escriviala ... Antonio de Solis ... ; Dividida en tres tomos ; Tomo III. — En Madrid : en la Imprenta y Librerìa de Joseph Garcia Lanza …, 1758. — [4], 324 p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, A-V^{8}, X^{2}.

CCPB, 000530411-3. — PALAU, XXI, 318614.

México—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/209 [Enc. de perg.]

116
THOMAS EX CHARMES (O.F.M. Cap.)

Rev. Pat. Thomae ex Charmes ... Theologia Universa ad usum sacrae theologiae candidatorum : tomus V : De Virtutibus Theologicus. — Lugduni : apud J. B. Delamolliere, 1790. — [4], 389 p., [1] p. en bl. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, A-Z^{8}, Aa^{8}, Bb^{3}, [ ]^{1}. — Antep.

CCPB, 000064948 (o.c.).

Teología dogmática

BPF-BCG/53 [Falto de antep. — Sello en v. de port.: “Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Donación de A. Sanchez Maurandi. Mula”. — Enc. de perg.]

117
VALBUENA, Manuel de

Diccionario universal latino-español / compuesto por ... Manuel de Valbuena, catedrático de retórica de los estudios reales de esta Corte ... ; para el uso de los mismos estudios. — Madrid : en la Imprenta de ... Benito Cano : se hallará en casa de ... Antonio Baylo …, 1793. — [2], X, 860 p. ; Fol. — Sign.: [ ]^{2}, *^{4}, A-Z^{4}, Aa-Za^{4}, Aaa-Zzz^{4}, Aaaa-Zzzz^{4}, Aaaaa-Ppppp^{4}, Qqqqq^{2}. — Antep. — Texto a dos col.

AGUILAR PIÑAL, VIII, 1868. — CCPB, 000069724-9. — PALAU, XXIV, 346970.

Lengua latina—Diccionarios—Lengua española

BPF-BCG/155 [Exlibris ms., en la antep.: “Propio de Fernando Garrido. Fuentelespino de Haro” y de “Eugenio Garrido. Cuenca”. — Testigos: una lista de los ganaderos, obreros y empleados que tienen parte en las tierras de los Marqueses de Pidal y Condes de Campillo. Dos recibos del pago de la Contribución territorial de la provincia de Cuenca del primer trimestre del año 1892-1893 a nombre de Antonio Garrido. Partida de matrimonio de 1830 de Juan Aniceto Garrido con Juana María Rodrigo en Villalpando, y partida de bautismo de su hijo Eugenio Estanislao en 1836 en Mota del Cuervo. Propaganda publicitaria impresa de Matías Lolumo de bordados y pañuelos en Madrid. — Enc. en pasta española deteriorada]

118
VINNIUS, Arnoldus

Arnoldi Vinnii J.C. authoris ... In quatuor libros institutionum imperialium commentarius academicus et forensis : tomus primus. — Editio nouissima et emendantisima, authoris notis ante à seorsim impresis aucta ... correcta atque emendata, secundum indicem ... — Matriti : sumpt. Francisci Lasso et Iosephi Lasso fili : apud Iosephum Rodriguez de Escobar …, 1724. — [8], 600 p ; 4º. — Sign.: ¶^{4}, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Zzz^4, Aaaa-Ffff^4. — Mención de ed. precede a la mención de número del tomo. — Marca tip. en port. — Texto a dos col. — Descripción tomada del CCPB.

CCPB, 000254061-4. — PALAU, XXVI, 369965.

Derecho romano—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/16 [Falto de port., de h. ¶1 y desde p. 570. — Falto de enc.]

119
VINNIUS, Arnoldus

Arnoldi Vinnii JC. In quatuor libros institutionum imperialium commentarius academicus, & forensis / Jo. Gottl. Heineccius JC. recensuit, & praesationem notulasque adjecit ; Tomus secundus. — Venetiis : ex Typographia Balleoniana, 1747. — [2] p., p. 571-998, [38] p. ; 4º. — Sign.: Nn-Zz^8, Aaa-Ttt^8, Sss^{10}. — Port. con grab. xil. — Texto a dos col. — Es continuación del *tomus primus*

CCPB, 000066153-8 (o.c.). — ICCU, IT\ICCU\CAGE\031385.

Derecho romano—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/191 [Deteriorado por hongos desde p. 877, afectando a la lectura del Índice desde el cuadernillo Rrr^8. — Enc. de perg.]

120
YOUNG, Edward

La Venganza : tragedia en cinco actos / por J.M.C.B. — Madrid : por D. Joachîn Ibarra ..., 1785. — [4], 142 p., [1] h. de lám. calc. ; 4º. — Sign.: a-s^4, t^{2-1}. — Según Palau el texto original en inglés pertenece a Young, y esta se trata de una versión castellana que procede de una traducción francesa hecha por Le Tourner". — Marca tip. en port. — Descripción tomada del CCPB.

CCPB, 000680786-0. — PALAU, XXVIII, 378021.

Literatura española

BPF-BCG/105 [Falto de port., h. a_2, pp. 141-142 y de h. de lám. — Deteriorado por humedad. — Enc. de pasta española]

SIGLO XIX

121
AGUSTÍN, Santo, Obispo de Hipona

Confesiones de San Agustin / traducidas por el R.P. Fr. Eugenio Zeballos del órden del Santo. — Barcelona : Librería Religiosa, 1859 (Imprenta de Pablo Riera). — 2 v. (338 p., [2] h. de lám. ; 360 p.) ; 14 cm. — (Librería Religiosa ; 8-9). — Signaturizado. — Las dos h. de lám. del t. 1 son grab. lit.: un retrato de San Agustín: "E. Planas d. P. Alabern g." y una port. calc. con un dibujo de los mismos ilustradores, se trata de una reproducción de la port. original de la ed. de 1850.

CCPB, 000103525-8, 000843553-7. — PALAU, XIX, 289355.

Misticismo

BPF-BCG/396 [V. 1. — Firma en la port.: "Satiago". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/395 [V. 2. — Enc. en pasta española]

122
ALCARAZ, Emilio de

Daniel ó La corte del Rey Ordoño : novela histórica, original / de Emilio de Alcaráz. — Madrid : Imprenta de M. Tello, 1864. — 2 v. ; 25 cm. — Contiene: T. I. (344 p., [6] h. de lám.). — Antep. — Las h. de lám. son lit. calc., color sepia, intercalados en el texto: "J. Cebrian Dibº y lit. Lit. Iberica Madrid"

CCPB, 000674050-2 (o.c.). — PALAU, I, 5926.

Literatura española

BPF-BCG/265 [V. 1. — Enc. hol.]

123
ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, Santo

Conformidad con la voluntad de Dios / obra escrita por Alonso Ligorio ; traducida por Joaquin Roca y Corne. — 3ª ed. — Barcelona: [s.n.], 1855 (Impreta de Pons y C.ª). — 70 p. : il. ; 13 cm. — Antep.

Moral cristiana

BPF-BCG/551 [Sello en la port.: "Vicente de Paul del Seminario de…". — Intonso. — Falto de enc.]

124
ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, Santo

Reloj de la pasion, ó sea Reflexiones afectuosas sobre los padecimientos de nuestro Señor Jesucristo / por el obispo San Alfonso Ligorio ; traducido del italiano por el abate J. Gaume ; Y vertido al castellano por Ignacio Rufino Fernandez . Seguido del libro de la vida, Jesucristo / por Santa Ángela de Foliño. — 3ª ed. corr. — Barcelona : Librería Religiosa, 1859 (Imprenta de Pablo Riera). — 348, [8] p. ; 14 cm. — (Librería Religiosa ; 45).

CCPB, 000103531-2.

Jesucristo—Pasión

BPF-BCG/139 [Testigos: una estampa religiosa litográfica. Un recibo del Igualatorio médico de Severiano G. Salazar, cumplimentado con el nombre de "María Petrabilla" en el año de [19--?]. — Deteriorado por mordedura de roedores en la parte superior de las hojas. — Enc. en pasta española]

125
ALGARRA, Agustín de

Manual del pintor teórico-práctico o sea Principios fundamentales sobre la pintura al óleo y á la acuarela / por Agustin Algarra. — París : Librería de Rosa y Bouret, 1864 (Imprenta de Roblot). — 275 p. ; 16 cm. — (Enciclopedia Popular Mejicana). — Signaturizado. — Antep. — Marca tip. en port.

CCPB, 000367846-6. — PALAU, I, 7250.

Pintura—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/391 [Sello en la h. de guarda. anterior: "Librería de Donato Guío, Arenal 14, Madrid". — Enc. en pasta española]

126
ALONSO DE HERRERA, Gabriel

Agricultura general / de Gabriel Alonso de Herrera ; Corregida según el testo original de la primera edicion publicada en 1513 por el mismo autor ; y adicionada por la Real Sociedad Economica Matritense ; Tomo II. — Madrid : en la Imprenta Real, 1818. — [2], VIII, 466 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^{5}, A-Z^{4}, AA-ZZ^{4}, AAA-MMM^{4}, NNN^{1}. — Antep. — Port. con escudo xil. real.

CCPB, 000079181-4 (o.c.).

Agricultura—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/304 [Testigos: cinco hojas de un calendario y santoral cristiano del mes de abril. — Enc. en pasta española]

127
ALONSO MARTÍNEZ, Manuel

Examen del derecho de propiedad / por Manuel Alonso Martinez. — Madrid : [s.n.], 1886 (Tipografía de «La Correspondencia de España»). — 168 p. ; 17 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia de España). — Precede al tit.: "Regalo á sus suscritores".

CCPB, 000085691-6, 000627522-2.

Derecho civil—Exámenes

BPF-BCG/103 [Enc. hol.]

128
ARCE Y LUQUE, José de

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres / por Jose de Arce y Luque. — Madrid : Librería de los Señores Viuda de Calleja é Hijos, 1845. — 3 v. ; 19 cm. — (Enciclopedia de medicina, cirujia y farmacia). — Contiene: T. III (634 p.). — Signaturizado.

CCPB, 000368102-5 (o.c).

Mujeres—Enfermedades—Tratamiento—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/220 [V. 3. — Enc. hol.]

129
ARIAS Y COSTA, Antonio Sandalio de

Lecciones de Agricultura esplicadas en la cátedra del Real Jardín Botánico de Madrid el año 1815 / por ... Antonio Sandalio de Arias y Costa ... ; Tomo segundo. — Segunda edicion corregida, y … aumentada por el mismo autor. — Madrid : en la Imprenta que fue de Fuentenebro, 1818. — 451 p., [3] h. de lám. ; 4º. — Sign.: A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Lll^4. — Las h. de lám., algunas pleg., son grab. calc.: "Antonio Delgado Meneses la dibº y la grabó".

CCPB, 000076144-3 (o.c.). — PALAU, I, 16434.

Agricultura—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/506 [Enc. en rúst.]

130
ARIOSTO, Lodovico

Orlando furioso : adornada con 45 grabados / por Ariosto. — Madrid : Gaspar y Roig, 1851. — 202 p. : il. ; 26 cm. — (Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig). — Texto a dos col. — Las il. son 45 grabados intercalados en el texto y un retrato del autor en la port.: "Carnº".

CCPB, 000904928-2. — PALAU, I, 16617.

Literatura italiana

BPF-BCG/162(2) [Enc. hol. — Facticia]

131
ARLINCOURT, Charles-Victor Prévost d'

Carlos el temerario ó El solitario del monte salvaje / por el vizconde de Arlincourt ; traducido de la última edición por J. Alegret de Mesa. — Madrid : [s.n.], 1854 (Imprenta de A. Vicente). — 246, [1] p., [3] h. de lám. ; 23 cm. — Antep. — Consta en la port. en una pequeña viñeta: "publicacion de Cabello". — Las h. de lám. son grab. lit., escenas del texto.

CCPB, 000675005-2.

Literatura francesa

BPF-BCG/204 [Enc. hol.]

132
ARLINCOURT, Charles-Victor Prévost d'

La estrangera ó La muger misteriosa / por el V. de Alincourt ; traducción española ; Tomo II. — Valencia : Imprenta de Cabrerizo, 1830. — 315, [5] p., [1] h. de lám. ; 16º. — Signaturizado. — Antep. — Port. calc. y tip. — La h. de lám. es un grab. calc., encarado a la port.: "T.P. M.P.", escena de la obra.

CCPB, 000080493-2 (o.c.).

Literatura francesa

BPF-BCG/125 [Enc. en pasta española]

133
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DE MADRID Y SU ZONA DE ENSANCHE

Memoria que á la Junta General del dia 9 de mayo de 1880 presenta la directiva / Asociacion de Propietarios de Fincas Urbanas de Madrid y su zona de Ensanche. — Madrid : [s.n.], 1880 (Establecimiento tipográfico de Eduardo Cuesta). — 97 p. ; 21 cm. — Antep.

Madrid—Urbanismo—Memorias y balances

BPF-BCG/ 583 [Enc. en rúst. deteriorada y desencuadernada]

134
AUDIN, Jean-Marie-Vincent

Guide Classique du Voyageur en France et en Belgique … : avec una nomenclature étendue des monuments druidiques, romains et du moyen-age, et l'itinérarie complet par les bateaux à vapeur / par Richard. — 18e éd. — Paris : Maison, Libraire-éditeur, 1841 (Imprimerie de CH. Richelet). — [6], 578, [2] p., [5] h. de lám., [5] h. de map. pleg. : il. ; 18 cm. — Antep. — Richard es seud. de Jean-Marie-Vincent Audin. — Las h. de lám. son grab. lit., dibujo del Palacio de Justicia de Rouen, del Palacio de Montargis, de una vista de Nantes, del Hotel del Palacio real y del puente de Guyer. — Las il. son grabados lit. intercalados en el texto. — Mapas: "Hocquart jne. sculps." de Rouen entre pp. 52 y 53, de Lyon, entre pp. 282 y 283, de Burdeos, entre pp. 356 y 357 y de Bruselas, entre pp. 524 y 525, y mapa de Francia al final del texto, entre pp. 576-577.

CCPB, 000698323-5.

Europa—Descripción y viajes—Guías

BPF-BCG/193 [Intonso. — Enc. en rúst.]

135
AUTORES *selectos de la mas pura latinidad, anotados brevemente, é ilustrados con algunas noticias de geografía, costumbres, é historia romana : para uso de las Escuelas Pias de la provincia de las dos Castilla y Andalucia ; tomo tercero.* — Octava edicion. — Madrid : en la Imprenta de D. Leonardo Nuñez de Vargas : se hallará en la portería de las Escuelas Pías de Avapies, 1829. — 388 p. ; 8º. — Sign.: A-Z^8, Aa^8, Bb^2. — Mención de

ed. precede a la mención del tomo. — Port. con grab. xil., posible marca tip. — Parte del texto a dos col.

CCPB, 000076585-6 (o.c.). — PALAU, I, 19899.

Literatura clásica

BPF-BCG/174 [Siglas en la port.: "J.B.A.P.R". — Numerosos dibujos mss. en h. de guarda anterior, con firma de "Burillo". Y firma en la h. de guarda posterior: "Burillo". — Enc. de perg., las h. de guarda son hojas recicladas de un "Por Con"]

136

AUTORES *selectos de la mas pura latinidad : anotados brevemente, é ilustrados con algunas noticias de geografía, costumbres, é historia romana : para uso de las Escuelas Pías de la provincia de las dos Castillas y Andalucía : tomo primero [-tercero]*. — Décima edicion. — Madrid : en la Imprenta de D. Leonardo Nuñez de Vargas : se hallará en la portería de las Escuelas Pías de V, 1832. — 3 v. (335 p., [1] p. en bl. ; 384 p. ; 388 p.) ; 8º. — Sign.: A-X^8 ; A-Z^8, Aa^8 ; A-Z^8, Aa^8, Bb^2. — Marca tip. en port. — Mención de ed. precede a la mención del tomo.

CCPB, 000076586-4. — PALAU, I, 19897.

Literatura clásica

BPF-BCG/6 [V. 2. — Port. mutila afectando al pie de imprenta. — Firma en h. de guarda anterior: "Chico". — Garabatos mss.en el texto. — Dibujo y texto ms. en h. de guarda posterior: "Dinu/a". — Enc. en pasta española en mal estado por rasgaduras y desencuadernada]

BPF-BCG/118 [V. 1. — Firma en h. de guarda anterior: "Ildefonso Chico". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/119 [V. 3. — Anot. ms. en h. de guarda: "Entro en el 2 de febrero de 1833 los años que llevo en el Seminario" y " Nº 317", con la firma de "Chico". — Testigo: Octavilla religiosa impresa. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/167 [V. 2. — Anot. ms. y firma en h. de guarda: "Hombre si fueres atento y este libro te encontraras repara y… el séptimo mandamiento. Francisco Burillo" con rúbrica. — Anot. ms. en latín en h. de guarda anterior, firmada por Francisco Burillo y Francisco Delgado, con rúbrica. — Numerosos dibujos mss. en h. de guarda. Dibujos de personas en hoja de guarda posterior y sellos postales pegados que cubren una anot. ms. — Enc. de perg.]

137
BALBUENA, Bernardo de

El Bernardo : adornado con 59 grabados / poema heroico del Bernardo de Balbuena. — Madrid : Imprenta de Gaspar y Roig, 1853. — VI, 316 p. : il. ; 26 cm. — (Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig). — Texto a dos col. — Las il. son 59 grab. lit. intercalados en el texto y uno en la port.: "Miranda Rico".

PALAU, II, 22342 [1852].

Literatura española

BPF-BCG/162(1) [Enc. hol. — Facticia]

138
BALLESTER, Guillermo

Derechos y deberes de los padres en la educacion de sus hijos : discurso leido el dia 22 de abril de 1878 / por Guillermo Ballester ; en la solemne distribución de premios presidida por Antonia Dominguez Borrell Basconcelos Alburquerque, Duquesa de la Torre. — Madrid : Colegio Hispano-Romano de Nuestra Señora de la Esperanza, 1878 (Imprenta y Litografía de Nicolás Gonzalez). — 71 p. ; 21 cm.

CCPB, 000097657-1. — PALAU, II, 229944.

Educación familiar—Estudios y conferencias

BPF-BCG/584 [Enc. en rúst. deteriorada y desencuadernada]

139
BELLO, Andrés

Compendio de la gramatica de la lengua castellana / por Andres Bello. — Madrid : [s.n.], 1885 (Imp. de La Correspondencia de España). — 138, [4] p. ; 17 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia). — Precede al tit.: "Regalo á sus suscritores".

CCPB, 000101004-2.

Lengua española—Gramática—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/331 [Enc. hol.]

140
BELOT, Adolphe

La Venus negra / Adolphe Belot ; [versión española] por E. Pastor y Bedoya. — Madrid : [s.n.], 1884 (Tipografía Hispano-Americana). — 208 p. ; 19 cm. — (La sultana parisiense ; 3). — Antep. — Mención de la serie tomada de la BNE.

CCPB, 000372555-3.

Literatura francesa

BPF-BCG/540 [Falto de antep. — Enc. en rúst. — Falto de cub. sup.]

141
BENTHAM, Jeremy

Tratados de legislación civil y penal : obra extractada de los manuscritos del señor Jeremias Bentham ... / por Esteban Dumont ... ; y traducida al castellano, con comentarios por Ramon Salas ... ; Tomo I-[V]. — Con arreglo á la segunda edición revista, corregida y aumentada. — Madrid : Imprenta de D. Fermin Villalpando, 1821-1822. — 5 v. (XVI, 388 p. ; 338, [1], [1] en bl. p. ; 320 p. ; 352 p. ; 283, [1] p.) ; 4º. — Signaturizado. — Antep. — Mención de ed. precede a la mención del tomo.

CCPB, 000163655-3, 000789666-2. — PALAU, II, 27576

Derecho—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/3 [V. 3. — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/4 [V. 1. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/507 [V. 4. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/508 [V. 5. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/509 [V. 2. — Enc. en rúst.]

142
BERTRÁN DE LIS, Vicente

Real empresa de Isabel Segunda : esposicion dirgida al Secretario de Estado y del Despacho de lo interior / por Vicente Bertran de Lis. — Madrid : [s.n.], 1835 (Imprenta de Cruz González). — [8], 51, 16 p. ; 22 cm. — Antep.

CCPB, 000082453-4. — PALAU, II, 28563.
España—Política económica—Estudios y conferencias

BPF-BCG/590 [Testigos: un bando titulado *Los cultivadores de Hortaliza*s, impreso en Valencia, Imp. de C. Verdejo", 31 x 22 cm. Deteriorado. Un folleto titulado: *Ideas utiles sobre la deuda interior*, Impreso en Madrid en la Imprenta de Don Tomas Jordan, 1835. 8 p., 22 cm. — Enc. en rúst.]

143
BEUDANT, François-Sulpice

Tratado elemental de física / escrito en frances por ... F. J. Beudant ... ; traducido al castellano segun la cuarta y ultima edicion por... Nicolas Arias ; Tomo I [-II]. — Madrid : Imprenta de … Miguel de Burgos, 1830. — 2 v. (XVI, 444 p.,VI h. de lám. pleg. ; [4], 398, [6] p., [2],VIII, 18 p., VII-XV h. de lám. pleg.) ; 4º. — Sign.: a-b^4, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Iii^4, Kkk^2 ; a^2, A-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Ddd^4, Eee^2 ; [ ]^1, A^2, B^2, C^8, c^1. — T. II contiene una segunda obra con port., pag. y sign. propias: "Nuevas adiciones al tratado elemental de física / escrito en frances por Mr. Beudant ; y traducido al castellano por … Nicolas Arias ; hechas con arreglo á la quinta y última edicion de París, Madrid: Imprenta de … M. de Burgos, 1834". — Las h. de lám. pleg. son grab. calc. de ejercicios y mediciones de física, al final del texto.

CCPB, 000082570-0.

Física—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/319 [V. 1. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/320 [V. 2. — Enc. en pasta española]

144
BIBLIA. [A.T. Español y latín]

La sagrada Biblia / nuevamente traducida de la vulgata latina al español ... por ... Feliz Torres Amat ... ; Tomo IV, del Antiguo Testamento, que contiene la Profecía de Jeremías con los Threnos, la de Baruch, la de Ezechiel, la de Daniel, las de los doce Profetas Menores y los dos libros de los Machabeos. — Segunda edicion. — Madrid : Imprenta de Miguel de Burgos, 1834. — 684 p. ; 4º. — Sign.: A-Z^8, Aa-Tt^8, Vv^6. — Texto a dos col. en español y latín.

CCPB, 000082464-X (o.c) . — PALAU, II, 28964.

Biblia

BPF-BCG/260 [Enc. en pasta española]

145
BIBLIA. [A.T. Libros Sapienciales. Español]

Los libros poéticos de la Santa Biblia / traducida en verso castellano por Tomás José González Carvajal. — Coruña : Librería de Heredia, 1838. — 2 v. ; 13 cm. — Contiene: T. II: [4], 464 p., [1] h. de lám. — Antep. —Mención del tomo consta en la antep. — La h. de lám. del t. II es un grab. calc., encarado a la port.

CCPB, 000212310-X (o.c).

Biblia

BPF-BCG/138 [V. 2. — Enc. en pasta española]

146
BIBLIA. Español

La santa biblia / traducida al español de la vulgata latina y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos por Felipe Scio de S. Miguel. —Madrid : Gaspar y Roig, 1852-1854. — 5 v. (36, 580 p. ; [2], 613 p. ; [2], 583 p. ; [2], 676 p. ; [2], 718 p.) : il. ; 26 cm. — (Biblioteca ilustrada). — Signaturizado. — Portada a dos tintas con orla calcográfica. — Texto a dos col. — Las il. son grabados calc. intercalados en el texto.

CCPB, 000100155-8. — PALAU, II, 28979.

Biblia

BPF-BCG/407 [V. 3. — Enc. hol.]

BPF-BCG/408 [V. 4. — Enc. hol.]

BPF-BCG/409 [V. 5. — Enc. hol.]

BPF-BCG/410 [V. 2. — Enc. hol.]

BPF-BCG/411 [V. 1. — Enc. hol.]

147
BOSCASA, Lorenzo

Tratado de anatomía general, descriptiva y topografica / por Lorenzo Boscasa. — 2ª ed. ref. y considerablemente aum. — Madrid : Librería de los Señores Viuda é Hijos de Antonio Calleja, 1844-1845 (Imprenta de Alejandro Fuentenebro). — 2 t en 3 v. ; 19 cm. — Contiene: Segunda parte del T. I ([5] p., p. 326-739, 23, [1] p.) — T. II ([8], 420 p.). — Signaturizado. — Impresor tomado del v. de la antep. — En T. II el impresor es: “Imprenta de José Redondo Calleja”. — Antep.

CCPB, 000082816-5 (o.c), 001005239-9(o.c), 000748621-9 (T. II).

Anatomía humana—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/280 [Segunda parte del V. 1. — Enc. hol.]

BPF-BCG/281 [V. 2. — Enc. hol.]

148
BOURGET, Paul

Fisiología del amor moderno : fragmentos póstumos de una obra de Claude Larcher / recogidos y publicados por Paul Bourget. — Madrid : [s.n.], 1891 (Tipografía Franco-Española). — [4], IX, [1], 465 p. ; 18 cm. — Antep. — Según el CCPB: obra escrita por Paul Bourget, Claude Larcher es un personaje de su novela *Mesonges*.

CCPB, 000524312-2. — PALAU, II, 34006.

Literatura francesa

BPF-BCG/ 530 [Enc. en rúst.]

149
BRACHET, Jean-Louis

Nuevo tratado de la fisiologia del hombre / por Brachet y Fouilhouk ; traducido al castellano por Antonio Sanchez de Bustamante. — Madrid : Librería de los Señores Viuda é Hijos de Calleja, 1843. — 2 v. ; 18 cm. — (Enciclopedia de medicina, cirugia y farmacia). — Contiene: T. II (568 p.). — Signaturizado. — Antep. con tit. de la colección.

CCPB, 000082934-X (o.c).

Fisiología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/328 [V. 2. — Enc. hol. restaurada]

150
BRETÓN DE LOS HERREROS, Manuel

Medidas extraordinarias ó Los parientes de mi muger : drama jocoso en un acto / por Manuel Breton de los Herreros. — Madrid : [s.n.], 1837 (Imprenta de I. Sancha) . — 41 p. ; 17 cm.

CCPB, 000082940-4. — PALAU, II, 35017.

Literatura española

BPF-BCG/447(4) [Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

151
BRETÓN DE LOS HERREROS, Manuel

El pelo de la dehesa : comedia en cinco actos : representada en el teatro el Príncipe / por Manuel Breton de los Herreros. — Madrid : [Manuel Delgado], 1844 (Imprenta de José Repullés). — 90 p. ; 17 cm. — Marca del editor, Manuel Delgado, en la port.

CCPB, 000323654-4. — PALAU, II, 35048.

Literatura española

BPF-BCG/447(9) [Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

152
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Aves : tomo primero [-XIX] / aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon por Cuvier ; traducidas al castellano por P.A.B.C.L. — Barcelona : [s.n.], 1832-1834 (Impr. de A. Bergnes y Ca). — 19 v. : il. ; 15 cm. — Contiene: T. 1 (247 p.) – T. 2 (267 p.) – T. 3 (286 p.) – T. 4 (250 p.) – T. 5 (251 p.) – T. 6 (251 p.) – T. 7 (252 p.) – T. 10 (251 p.) – T. 11 (252 p.) – T. 12 (248 p.) – T. 13 (250 p.) – T. 14 (251 p.) – T. 15 (252 p.) . — El criptónimo "P.A.B.C.L." corresponde a las iniciales de Antonio Bergnes de las Casas. — Antep.

CCPB, 000083530-7 (o.c. 1832-1835). — PALAU, II, 36748.

Ornitología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/471 [V. 1. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/472 [V. 2. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/473 [V. 3. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/474 [V. 4. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/475 [V. 5. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/476 [V. 6. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/477 [V. 7. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/478 [V. 10. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/479 [V. 11. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/480 [V. 12. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/481 [V. 13. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/482 [V. 14. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/483 [V. 15. — Enc. en rúst.]

153
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Cuadrupedos : tomo primero [-XIV] / aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon por Cuvier ; traducidas al castellano por P.A.B.C.L. — Barcelona : [s.n.], 1832-1833 (Impr. de A. Bergnes y Ca). — 14 v. (247 p. ; [4], 251 p. ; 250 p. ; 252 p. ; 256 p. ; 255 p. ; 257 p. ; 230 p. ; 294 p. ; 252 p. ; 261 p. ; 258 p. ; 249 p. ; 286 p.) : il. ; 15 cm. — El criptónimo "P.A.B.C.L." corresponde a las iniciales de Antonio Bergnes de las Casas. — Antep.

CCPB, 000083530-7 (o.c. 1832-1835). — PALAU, II, 36748.

Zoología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/457 [V. 1. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/458 [V. 2. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/459 [V. 3. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/460 [V. 4. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/461 [V. 5. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/462 [V. 6. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/463 [V. 7. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/464 [V. 8. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/465 [V. 9. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/466 [V. 10. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/467 [V. 11. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/468 [V. 12. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/469 [V. 13. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/470 [V. 14. — Enc. en rúst.]

154
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Discursos preliminares y Teoria de la tierra : tomo I [-VI] / aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon por Cuvier ; traducidas al castellano por P.A.B.C.L. — Barcelona : [s.n.], 1832 (Impr. de A. Bergnes y Ca). — 6 v. (247 p. ; 253 p. ; 231 p. ; 288 p. ; 229 p. ; 236 p.) : il. ; 15 cm. — El criptónimo "P.A.B.C.L." corresponde a las iniciales de Antonio Bergnes de las Casas. — Antep.

CCPB, 000083530-7 (o.c. 1832-1835). — PALAU, II, 36748.

Cosmogonía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/486 [V. 2. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/487 [V. 3. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/488 [V. 4. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/489 [V. 5. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/490 [V. 6. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/491 [V. 1. — Enc. en rúst.]

155
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Historia de los animales : tomo I [-III] / aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon por Cuvier ; traducidas al castellano por P.A.B.C.L. — Barcelona [s.n.], 1833 (Impr. de A. Bergnes y Ca). — 3 v. : il. ; 15 cm. — Contiene: T. 1 (296 p.) – T. 2 (259 p.). — El criptónimo “P.A.B.C.L.” corresponde a las iniciales de Antonio Bergnes de las Casas. — Antep.

CCPB, 000083530-7 (o.c. 1832-1835). — PALAU, II, 36748.

Zoología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/484 [V. 1. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/485 [V. 2. — Enc. en rúst.]

156
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo I [-II], Historia natural, De la teoria de La Tierra : tomo primero [-segundo] / con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasta el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : [s.n.], 1847 (Establecimiento Tipográfico de Paula Mellado). — 2 v. (XXXVI, 488, [4] p., [2] h. de lám. pleg. ; 428 p.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 52, 85). — Las h. de lám. pleg. son dos mapas del viejo y nuevo continente.

CCPB, 000083027-5 (o.c. 1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Cosmogonía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/221 [V. 1. — Enc. hol.]

BPF-BCG/222 [V. 2. — Testigos: un papel con anot. ms.: "Señor Capitan don Santiago Belmonte hoy á las dos hay junta... en el cuartel de San Gil para tratar de la construccion del correage". — Enc. hol.]

157
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo III, Historia natural del hombre : tomo tercero / con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasta el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : [s.n.], 1847 (Establecimiento Tipográfico de Paula Mellado). — 622 p., [6] lám., [1] h. de lám. pleg. ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 112). — las h. de lám. son grab. lit. ilustrativos intercalados en el texto y la h. de lám. pleg. una carta de las dos regiones polares.

CCPB, 000083027-5 (o.c. 1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Antropología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/223 [V. 3. — Enc. hol.]

158
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo IV [-VII], Historia Natural de los cuadrúpedos : tomo primero [-cuarto] / con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasta el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : [s.n.], 1847 (Establecimiento Tipográfico de Paula Mellado). — 4 v. (493 p., [8] h. de lám. ; 480 p., [10] h. de lám. ; 502 p., [7] h. de lám. ; 469 p., [5] h. de lám.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 151, 182, 212, 244). — Las h. de lám. son grab. lit. intercalados en el texto.

CCPB, 000083027-5 (o.c.1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Zoología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/225 [V. 4. — Enc. hol.]

BPF-BCG/226 [V. 5. — Enc. hol.]

BPF-BCG/227 [V. 6. — Enc. hol.]

BPF-BCG/228 [V. 7. — Enc. hol.]

159
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo VIII [-XI], Historia Natural de las aves : tomo primero [-cuarto] / con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasta el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : [s.n.], 1847 (Establecimiento Tipográfico de Paula Mellado). — 4 v. (493 p., [6] h. de lám. ; 526 p., [7] h. de lám. ; 539 p., [7] h. de lám. ; 582 p., [7] h. de lám.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 274, 305, 338, 372). — Las h. de lám. son grab. lit. ilustrativos intercalados en el texto.

CCPB, 000083027-5 (o.c. 1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Ornitología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/229 [V. 8. — Enc. hol.]

BPF-BCG/230 [V. 9. — Enc. hol.]

BPF-BCG/231 [V. 10. — Enc. hol.]

BPF-BCG/232 [V. 11. — Enc. hol.]

160
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo XII [-XIII], Historia de los minerales : tomo primero [-tercero] / con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasta el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : Mellado, 1848. — 2 v. (566 p. ; 547 p.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 409, 445).

CCPB, 000083027-5 (o.c. 1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Mineralogía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/233 [V. 12. — Enc. hol.]

BPF-BCG/234 [V. 13. — Enc. hol.]

161
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo XIV [-XV], Historia de los cuadrúpedos ovíparos y de las culebras : tomo I [-II] / por el Conde de la Cepede ; con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasa el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : Mellado, 1848. — 2 v. (488 p., [21] h. de lám. ; 454 p., [24] h. de lám.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 480, 511). — Las h. de lám. son grab. lit. ilustrativos intercalados en el texto.

CCPB, 000083027-5 (o.c.1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Reptiles—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/235 [V. 14. — Enc. hol.]

BPF-BCG/236 [V. 15. — Enc. hol.]

162
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo XVI [-XVII], Historia de los minerales [y Diccionario de mineralogia] : tomo tercero [-cuarto] / con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasta el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : Mellado, 1848. — 2 v. (558 p. ; 608 p.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 540, 575).

CCPB, 000083027-5 (o.c. 1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Mineralogía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/237 [V. 16. — Enc. hol.]

BPF-BCG/238 [V. 17. — Enc. hol.]

163
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo XVIII [-XXVI], Complementos : tomo primero [-noveno] / por Mr. P. Lesson ; con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasa el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : Mellado, 1848. — 9 v. (492 p. ; 507 p., [5] h. de lám. ; 489 p., [18] h. de lám. ; 656 p., [24] h. de lám. ; 558 p., [2] h. de lám. ; 565 p., [2] h. de lám. ; 521 p.,

[5] h. de lám. ; 499 p., [1] h. de lám. ; 438 p., [1] h. de lám.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 613, 644, 676, 711, 747, 778, 819, 852, 884). — Las h. de lám. son grab. lit. ilustrativos intercalados en el texto.

CCPB, 000083027-5 (o.c. 1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Ciencias naturales—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/239 [V. 18. — Enc. hol.]

BPF-BCG/240 [V. 19. — Enc. hol.]

BPF-BCG/241 [V. 20. — Enc. hol.]

BPF-BCG/242 [V. 21. — Enc. hol.]

BPF-BCG/243 [V. 22. — Enc. hol.]

BPF-BCG/294 [V. 23. — Testigos: tarjetas de visita de Macrina Chico de Guzmán [y Belmonte], una de ellas con la anot. ms. “y hermanas”. — Enc. hol.]

BPF-BCG/245 [V. 24. — Enc. hol.]

BPF-BCG/246 [V. 25. — Enc. hol.]

BPF-BCG/247 [V. 26. — Enc. hol.]

164
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo XXVII [-XXXII], Historia natural de los cetáceos y de los peces : tomo primero [-sexto] / por el Conde de la Cepede ; con las clasificaciones comparadas de Cuvier ; y la continuacion hasa el dia, de Mr. Lesson ; traducidas al castellano de la ultima edicion francesa. — Madrid : Mellado, 1849. —6 v. (476 p., [5] h. de lám. ; 486 p., [4] h. de lám. ; 495 p., [5] h. de lám. ; 502 p., [4] h. de lám. ; 488 p. ; 613 p., [3] h. de lám.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 912, 942, 973, 1004, 1036, 1067). — Las h. de lám. son grab. ilustrativos intercalados en el texto.

CCPB, 000083027-5 (o.c.1847-1850). — PALAU, II, 36749.

Animales acuáticos—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/248 [V. 27. — Enc. hol.]

BPF-BCG/249 [V. 28. — Enc. hol.]

BPF-BCG/250 [V. 29. — Enc. hol.]

BPF-BCG/251 [V. 30. — Enc. hol.]

BPF-BCG/252 [V. 31. — Enc. hol.]

BPF-BCG/253 [V. 32. — Enc. hol.]

165
BUFFON, Georges-Louis Leclerc, Comte de

Obras completas de Buffon. Tomo XXXIII [-XXXV], Índice general de la obra o vocabulario alfabético de ciencias naturales : tomo primero [-tercero] / por R. Perez de Santiago. — Madrid : Mellado, 1849-1850. — 3 v. (524 p. ; 557 p. ; 581 p.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 1106, 1139, 1174).

CCPB, 000083027-5 (o.c. 1847-1850), 000411952-5 (T. 33). — PALAU, II, 36749.

Ciencias naturales—Índices

BPF-BCG/456 [V. 33. — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/455 [V. 34. — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/454 [V. 35. — Intonso. — Enc. en rúst.]

166
BURLAMAQUI, Jean-Jacques

Principios del derecho natural / por Burlamaqui ; traducidos de la ultima edicion francesa por M.G.V. — Madrid : Libreria de Razola, 1837 (Imprenta de los Herederos de F.M. Dávila). — 396 p. ; 16 cm. — Signaturizado. — Datos de la port. tomados del CCPB.

CCPB, 000083157-3. — PALAU, II, 37526.

Derecho natural—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/70 [Falto de port. — Enc. hol. puntas]

167
CALENDARIO *manual y guia de forasteros en Madrid, para el año de 1837*. — [Madrid] : en la Imprenta Nacional, [1837]. — 275 p., [1] p. en bl., [2] h. de lám. ; 12º. — Sign.: A-P^{12}. — La fecha de impresión se deduce del título. — El lugar de impresión se deduce de la actividad conocida del impresor. — Port. con grab. xil. — Las dos h. de lám. son grab. xil., retratos de Isabel II y de su madre María Cristina de Borbón.

PALAU, VII, 126997.

Madrid—Guías

BPF-BCG/375(1) [Falto de las 2 h. de lám. — Enc. en pasta española. — Facticia]

168
CAMPE, Joachim Heinrich

Descubrimiento y conquista de la America, o Compendio de la historia general del Nuevo Mundo / por el autor del Nuevo Robinson ; traducido del frances, corregido y mejorado por… Juan Corradi … — Madrid : en la Imprenta Real, 1803. — 3 v. ; 8º. — Contiene: T. I ([2], X, 338 p., [6] h. de lám, [1] h. de lám. pleg.) – T. III (327, [1] p., [6] h. de lám, [1] h. de lám. pleg.). — Sign.: T. I. [ ]^{1}, A-X^{8}, Y^{6} ; T. III. A-V^{8}, X^{4}. — Según el CCPB: El autor de Nuevo Robinson es Joachim Heinrich Campe. — T. I: las h. de lám son grab. calc.: un dibujo encarado a la port., un retrato de "Cristoval Colon": "Aº Carnicero del. Castro lo grabó", otro de la esfera terrestre y 4 grab. de escenas ilustradas: "R. Ximeno Inventó. Thoms. L. Enquids. Grabó". La h de lám. pleg. al final del texto, es un mapa calc. del Golfo de México y de las Islas Antillas: "Cardano lo grabo". — T. II: las h. de lám. son grab. calc.: un dibujo encarado a la port., retrato de Francisco Pizarro: "Aº Carnicero del. Castro lo grabó"; otro de los trópicos y 4 grab. de escenas ilustradas: "R. Ximeno Inventó. Thoms. L. Enquids. Grab." La h. de lám. pleg. al final del texto, es un mapa calc. de la Carta esférica de la America Meridional: "Cardano lo grabo".

CCPB, 000511034-3. — PALAU, III, 41198 (2 v.).

América—Historia—Descubrimiento y conquista,1492-1600—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/213 [V. 1. — Firma y rúbrica en la port.: "M. Lornandia[?]"— Secuencia de pag. 329-330 mal encuadernada tras p. 331-332. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/214 [V. 3. — Firma y rúbrica en la port.: "D. Martin[?] de Lornandia[?]". — Enc. en pasta española]

169
CANTÚ, Cesare

Historia Universal / por Cesar Cantu ; traducida al castellano por Antonio Ferrer de Rio. — Nueva ed. — Madrid : Mellado, 1847-1850. — 38 v. ; 16 cm. — (Biblioteca Popular). — Contiene: T. XIV (486 p.) – T. XV (494 p.) – T. XVI (477 p.) – T. XVII (490 p.) – T. XVIII (502 p.).

CCPB, 000082380-5 (o.c.). — PALAU, III, 42738.

Historia Universal—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/127 [V. 15. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/128 [V. 17. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/129 [V. 16. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/130 [V. 18. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/131 [V. 14. — Enc. en pasta española]

170
CASA MIGUEL CHESSELET (Madrid)

Catálogo general de la casa Miguel Chessele : medallas de oro y plata y bronce : maquinas de calar maderas y metales : asi como maquinas para todas industrias y accesorios : 1887-1888. — Madrid : 13, Espoz y Mina, [1887-1888]. — 55 p. : il ; 24 cm. — "Este catalogo anula todos los anteriores", en port. — Fecha de impresión tomada del título.

Máquinas—Modelos—Catálogos

BPF-BCG/564 [Enc. en rúst.]

171
CASAÑ, Miguel

Dominus vobiscum / artículos varios de Miguel Casañ. — 3ª ed. — Madrid : Librería de los Sres. Simón y Cª., 1884 (Manuel G. Hernández, Impresor). — [8], 287 p. ; 18 cm. — Antep.

PALAU, III, 46862.

Literatura española

BPF-BCG/137 [Enc. hol.]

172
CASTRO Y PÉREZ, Francisco Javier de

Discurso leido en la Universidad Central en la solemne inauguracion del curso académico de 1883 á 1884 / por el doctor D. Francisco Javier de Castro y Perez ; en la Facultad de Medicina. — Madrid : [s.n.], 1883 (Tipografía de Gregorio Estrada). — 146 p. ; 25 cm. — Antep.

CCPB, 000215391-2.

Medicina—Estudios y conferencias

BPF-BCG/595 [Enc. en rúst. deteriorada]

173
CASTRO Y SERRANO, José de

La caridad marítima / por Don José de Castro y Serrano. — Madrid : [s.n.], 1887 (Imprenta de Fortanet). — 52 p. ; 21 cm. — Antep. — Precede al tít.: "Sociedad Española de Salvamento de Náufragos".

CCPB, 000337110-7.

Socorrismo—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/582 [Enc. en rúst. deteriorada y desencuadernada]

174
CAZCARRA, F.

La contabilidad razional [sic] : tratado completo de partida doble, clara ... : explicada ademas por un método nuevo ... / su autor F. Cazcarra. — 3ª ed. mejoradísima. — Valencia : [s.n.], 1863 (Imprenta de Ferrer de Orga). — [4], LV, 205 p. ; 21 cm. — Tirada de 1000 ejemplares. — Antep.

CCPB, 000713569-6.

Contabilidad—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/518 [Enc. en rúst.]

175
CERDA, Juan de la

El gran problema : novela original / por Juan de la Cerda. — Madrid : el Cosmos editorial, 1884 (Imprenta de A. Perez). — 40 [i.e 408] ; 18 cm. — (Biblioteca de "El Cosmos Editorial"). — Error de pag. en última pag. — Antep. — Antep. calc. modernista encarada a la port.

CCPB, 000522254-0. — PALAU, VII, 129332.

Literatura española

BPF-BCG/400 [Enc. hol]

176
CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de

La ilustre fregona : novela ejemplar / de Miguel de Cervantes Saavedra. — Madrid : [s.n.], 1885 (Imp. de la Correspondencia de España). — 59 p. ; 17 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia). — Precede al tit.: "Regalo á sus suscritores".

CCPB, 000649621-0. — PALAU, III, 53826. — SIMÓN DÍAZ. BLH, VIII, 799.

Literatura española

BPF-BCG/386(2) [Enc. hol. — Facticia]

177
CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha / compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra ; Parte primera [-segunda] ; Tomo I [-IV]. — Madrid : Imprenta de D. J. Espinosa, 1831. — 4 v. (XL, 487 p., [2] h. de lám. ; 547, [1] en bl., [4] p. ; XV, 552 p., [2] h. de lám. ; 559 p.) : il. ; 11 cm. — Signaturizado. — Las il. son h. de lám. con grab. xil., con un retrato de Cervantes y diversas escenas intercaladas en el texto: "E. Boix gº".

CCPB,000226422-6. — PALAU, III, 52054. — SIMON DÍAZ, *BLH*, VIII, 262.

Literatura española

BPF-BCG/359 [V. 1. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/360 [V. 2. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/361 [V. 3. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/362 [V. 4. — Enc. en pasta española]

178
CHATEAUBRIAND, François-René, Vicomte de

Estudios históricos / por el Vizconde de Chateaubriand. — Valencia : [s.n.], 1845 (Imprenta de Mariano Cabrerizo). — 3 v. (462 p., [1] h. de lám. ; 437 p., [1] h. de lám. ; 408 p., [1] h. de lám.) ; 20 cm. — (Obras completas del Vizconde de Chateaubriand ; 15-17). — Las h. de lám. son grab. calc.: "Por Teodoro. Blasco Soler en Valencia", en T.I de la Muerte de la doncella de Orleans; en T. II de la escena del rey Juan en la batalla de Poitiers y en el T. III una escena que representa la Muerte de Bayardo, encaradas a la port.

CCPB, 000925919-8. — PALAU, IV, 67230, 67356.

Francia—Historia—Consulado e Imperio,1799-1815—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/284 [V. 1. — Enc. hol.]

BPF-BCG/285 [V. 2. — Enc. hol.]

BPF-BCG/286 [V. 3. — Enc. hol.]

179
CHATEAUBRIAND, François-René, Vicomte de

Genio del cristianismo ó Bellezas de la religion cristiana / su autor F.A. de Chateaubriand. — Gerona : [s.n.], 1871 (Imprenta de Tomás Carreras). — 4 t. en 2 v. (266 p. ; 272 p. ; 259 p. ; 296 p.) ; 21 cm. — En T. III el impresor es: "Establecimiento tipográfico de Gerardo Cumané y Fabrellas". — Antep.

CCPB, 000202614-7, 000994956-9. — PALAU, IV, 67278.

Cristianismo

BPF-BCG/292 [V. 1-2. — Testigo: un sobre de tarjetas de visita: "Cuenca. Soledad Pando en la Mota del Cuervo". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/293 [V. 3-4. — Enc. en pasta española]

180
CHATEAUBRIAND, François-René, Vicomte de

Memorias de Ultra-tumba / del Vizconde de Chateaubriand. — Valencia: [s.n.], 1848-1850 (Imprenta de Mariano Cabrerizo). — 5 v. (146 [i.e. 446] p., [1] h. de lám. ; 509 p. ; 543 p. ; 485 p. ; 528 p.) ; 20 cm. — Antep. — La h. de lám. en T. 1 es un grab. calc.: "Por Teodoro Blasco Soler" en Valencia", retrato del autor y un dibujo de su sepulcro en la Isla de Gran-Bretaña. — Según Palau es la continuación de la *Obras completasdel Vizconde de Chateaubriand* de M. Cabrerizo, correspondiendo a los tomos XXVI-XXX.

CCPB, 000127230-6. — PALAU, IV, 57230.

Literatura francesa

BPF-BCG/287 [V. 1. — Enc. hol.]

BPF-BCG/288 [V. 2. — Enc. hol.]

BPF-BCG/289 [V. 3. — Enc. hol.]

BPF-BCG/290 [V. 4. — Enc. hol.]

BPF-BCG/291 [V. 5. — Enc. hol.]

181
CHATEAUBRIAND, François-René, Vicomte de

Novelas de Chateaubriand. — Nueva ed. esp. — Madrid : [s.n.], 1850 (Estab. tipog. de D. F. de P. Mellado). — 2 v. (482 p. ; 511 p.) ; 16 cm. — (Biblioteca popular ; 1487, 1518). — Contiene: La Atala ; Rene ; Ultimo abencerraje ; los Natches. — Antep.

CCPB, 000261254-2. — PALAU, IV, 67251.

Literatura francesa

BPF-BCG/379 [V. 2. — Firma. en port.: "Pimaga[?]". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/380 [V. 1. — Firma en port.: "Pimaga[?]". — Enc. en pasta española]

182
CHÉNIER, André

Oeuvres poétiques de André Chénier. — Nouvelle éd. précédée d'une notice sur le poète et ses oeuvres. — Paris : E. Dentu, Éditeur, 1885. — XII, 307 p. ; 16 cm. — (Bibliothèque choisie des chefs-d'oeuvre français et étrangers ; 1). — Marca del editor en la port.

Literatura francesa

BPF-BCG/144 [Enc. textil]

183
CICERÓN, Marco Tulio

M. Tullii Ciceronis Epistolarum ad familiares Libri XVI : quae omnia recenti hace editione perpolita sunt, epistolarum aliquot locis accessione facta, juxta exemplar Amstelodamense. — Matriti : typis Viduae Placidi Barco Lopez, 1826. — 592 p. ; 8º. — Sign.: A-Z^8, Aa-Oo^8. — Marca tip. en port. de iniciales coronadas.

CCPB, 000194204-2. — PALAU, III, 54440.

Literatura clásica

BPF-BCG/109 [Firma en h. de guarda posterior: "Burillo". — Enc. en pasta española]

184

COLECCION *de leyes, reglamentos, disposiciones de las ordenanzas municipales, noticias y datos de interés y utilidad para los propietarios y administradores de fincas : publicada y repartida á los señores asociados con la Memoria de 9 de Mayo de 1880 / Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas de Madrid y su zona de Ensanche*. — Madrid : [s.n.], 1880 (Establecimiento tipográfico de Eduardo Cuesta). — 159, [1] p. ; 21 cm. — Antep.

CCPB, 000675566-6.

Urbanismo—Legislación —Madrid

BPF-BCG/594 [Enc. en rúst.]

185

COLECCION *de varias Heroidas / traducidas libremente de los mejores autores franceses por D.M.A. de C. ; Tomo segundo*. — Madrid : en la Imprenta de Mateo Repullés, 1808. — 272, [3] p., [3] p. en bl. ; 8º. — Sign.: A-S^{8}. — Port. con grab. xil., posible marca tip.

CCPB, 000215534-6. — PALAU, III, 56714.

Literatura clásica

BPF-BCG/77 [Firma en h. de guarda anterior y últimas hojas: “Mariana Belmonte”. — Enc en pasta]

186

COLL Y DEL AMO, Luis

Discurso leido por el licenciado don Luis Coll y del Amo en el acto de su doctorado en derecho civil y canónico : el dia 24 de febrero de 1883 en la Universidad Central. — Madrid : [s.n.], 1883 (Establecimiento tipo-litográfico Luis Mª Castillo). — 69 p. ; 23 cm.

Derecho—Tesis doctorales

BPF-BCG/593 [Enc. en rúst.]

187
COLMEIRO, Manuel

Derecho administrativo español / por Manuel Colmeiro. — Madrid y Santiago : Librerías de Angel Calleja ; Lima : casa de los Señores Calleja, Ojea y Compañía, 1850 (Imprenta de Hilario Martinez). — 2 v. ; 22 cm. — Contiene: T. II (336 p.). — Antep.

CCPB, 000194771-0 (o.c.). — PALAU, III, 56818.

Derecho administrativo—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/212 [V. 2. — Enc. hol.]

188
COLMEIRO, Manuel

Elementos del derecho político y administrativo de España / por Manuel Colmeiro. — 6ª ed., corr., aum. y ajustada a la legislación vigente. — Madrid : Librería de los Sucesores de Escribano, 1881 (Establecimiento tipográfico de E. Martínez y E. Pradera). — 328 p. ; 22 cm. — Antep.

CCPB, 000365063-4. — PALAU, III, 56823.

Derecho—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/524 [Sello de "San Martín, Librero, Puerta del Sol 6, Madrid" en la port. — Enc. en rúst.]

189
El **COMPOSITOR** *y la estrangera : comedia en un acto / traducida del frances por Juan del Peral*. — Madrid : [s.n.], 1837 (Imprenta de Yenes). — 31, [1] p. ; 17 cm.

CCPB, 000323628-5. — PALAU, XII, 217928.

Literatura española

BPF-BCG/447(2) [Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

190

CONSEJOS *piadosos para practicar la virtud en medio del mundo / obra escrita en italiano, revisada y corregida en su traducción francesa por Mr. Courtier ; y traducida de esta última por J.M.A.* — Madrid : [s.n.], 1862 (Estab. Tipog. de D. Francisco de Paula Mellado). — VIII, 264 p. ; 14 cm. — (Biblioteca de el Cristianismo : Semanario religioso ; 1). — Antep.

CCPB, 000151467-9.

Moral cristiana—Consejos prácticos

BPF-BCG/552 [Desencuadernado. — Enc. en rúst.]

191
CORMON, Jacques-Louis-Barthélemy

Dictionnaire portatif et de pronunciation espagnol-français et français-espagnol a l'usage des deux nations ... Augmentée des élémens de la langue Espagnole à l'usage d'un Français et de ceux de la langue Française à l'usage d'un espagnol ... / par J.L. Barthelemi Cormon ; [Tome premier]. — Seconde édition... — A Lyon : chez B. Cormon et Blanc, An XI, 1803. — [4], xxix, [1], 778 p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, a^{8}, b^{7}, A-Z^{8}, Aa-Zz^{8}, Aaa-Bbb^{8}, Ccc^{4}, Ddd^{1}. — Mención de ed. precede a mención de responsabilidad. — Mención del t. tomada de la antep. — Texto a dos col.

CCPB, 000677451-2. — PALAU, IV, 62015.

Lengua francesa—Diccionarios—Lengua española

BPF-BCG/313 [Testigos: notas mss., una títulada: *Las letras de cambio o los mercantilistes literarios, del Bachiller… Tomé Lobar*. — Enc. en pasta española]

192
CROISET, Jean (S.I.)

Año Cristiano ó Ejercicios devotos para todos los días del año / escrito en francés por el P. Juan Croisset ; Y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla ; adicionado con las vidas de los Santos y Festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas. — Última y completa ed., corr. y nuevamente adic. con el martirologio romano — Barcelona : Librería Religiosa, 1862-1863 (Imprenta de Pablo Riera). — 12 v. (486 p. ; 487 p. ; 520 p. ; 538 p. ; 628 p. ; 575 p. ; 626 p. ; 602 p. ; 646 p. ; 616 p. ; 564 p. ; 601 p.) ; 19 cm. — Contiene: Enero-Diciembre. — Antep. en cada tomo.

CCPB, 000256700-8. — PALAU, IV, 64776 [Solo recoge la ed. de Pablo Riera de 1853-1854].

Año litúrgico

BPF-BCG/88 [V. 1. — T. Enero. — Firma en port.: "Micaela Chico". — Testigos: una estampa religiosa de San Vicente Ferrer a color. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/89 [V. 2. — T. Febrero. — Firma en port.: "Micaela Chico". — Enc.de piel gofrada]

BPF-BCG/90 [V. 3. — T. Marzo. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/91 [V. 4. — T. Abril. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/92 [V. 5. — T. Mayo. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/93 [V. 6. — T. Junio. — Falto de antep. — Firma en port.: "Micaela Chico". — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/94 [V. 7. — T. Julio. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/95 [V. 8. — T. Agosto. — Deteriorado por humedad y primeras págs. desencuadernadas. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/96 [V. 9. — T. Septiembre. — Mútilas de la p. 205 a la p. 212. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/97 [V. 10. — T. Octubre. — Anot. ms. y firma en port.: "Mota. Santiago". — Testigos: una estampa de San Juan de Dios en bl. y n. (dos ejemplares). Estampa coloreada del Sagrado Corazón. Estampa coloreada de Sta. Eulalia. con anot. ms.: "Soy de Bernardo Serrano". Estampa coloreada del niño Jesús. Estampa en bl. y n. de la Virgen de Monserrat. Estampa en bl. y n. de San Antonio de Padua (Iglesia de Montserrat). Estampa de San Isidro Labrador, patrón de Madrid y su esposa Sta. María de la Cabeza (dos ejemplares). — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/98 [V. 11. — T. Noviembre. — Desencuadernadas varias hojas. — Testigos: una nota ms. de felicitación de cumpleaños a Micaela, firmada por Rosario Ortega. Un poema religioso. Una estampa en bl. y n. de S. Miguel. con una anot. ms: "requerido de una amiga Josefa Castillo". — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/99 [V. 12. — T. Diciembre. — Firma en antep.: "Micaela Chico". — Testigos: una cédula de confesión de la Iglesia parroquial de S. Martín de Madrid, 1868. Una carta de Cristina a su tía [Micaela Chico de Guzmán y de Belmonte] para felicitarle el día de su santo, con referencias a su primo Carlos y a su primo Pepe que han ido a Belmonte. Un poema religioso. Un recorte impreso a modo de estampa con una oración y una anot. ms. en el verso: "Pª Micaela". Una factura sobre artículos de luto a nombre de Sr. de Mena, firmada en Madrid en 1879. Propaganda publicitaria impresa de la Librería Religiosa de Madrid, propaganda católica. Propaganda publicitaria impresa del Teatro y Circo de Madrid, en la Imprenta de José M. Ducazal. Propaganda publicitaria impresa

modernista de una peluquería en madrid y de otros almacenes. Una receta de cocina ms. con anot. en verso: “Mena y Echevarría”. Una tarjeta de visita de Patricia Pérez García. Una tarjeta de visita de Pilar Zarandona de Sandoval. — Enc. de piel gofrada]

193
CROISET, Jean (S.I.)

Año Cristiano ó Ejercicios devotos para todos los domingos, días de cuaresma y fiestas móvibles … / escrito en francés por P. Juan Croisset ; Y traducido al castellano por José María Diaz Jimenez. — Última y completa ed. — Barcelona : Librería Religiosa, 1863-1864 (Imprenta del heredero de Pablo Riera). — 4 v. ; 19 cm. —Contiene: T. I (405 p.) – T. II (464 p.) – T. III (472 p.). — Antep. en cada tomo. — Es continuación de *Año Cristiano ó Ejercicios devotos para todos los días del año* y así consta en antep. como tomos XIII-XV.

CCPB, 000235389-X. — PALAU, IV, 64776 [Solo recoge la ed. de Pablo Riera de 1853-54 y la adición de 4 v. de Dominicas en 1855].

Año litúrgico

BPF-BCG/100 [V. 1. — Testigos: un recorte de prensa con un anuncio del Ministerio de Gracia y Justicia sobre el art. 892 de la Ley fecha 9 para el Enjuizamiento civil. Un dibujo coloreado de un paisaje. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/101 [V. 2. — Testigos: una factura impresa de la Moda Elegante ilustrada y la Ilustración Española y Americana, de Juan de Mena en Mota del Cuervo. Un folleto impreso: *Instrucción para ganar el jubileo estraordinario concedido por Pio IX el 8 de diciembre de 1864*, en la Imp. de D.L.P. Villaverde, 16 p. — Enc. de piel gofrada]

BPF-BCG/102 [V. 3. — Ex libris ms. en port.: “De Micaela Chico”. — Testigos: un sobre y una carta dirigida a Micaela Chica de Mena en Madrid sobre asuntos sociales, haciendo referencia a sus hermanos Juan, Ginés, Macrina. Propaganda publicitaria de espectáculos: Anuncio sobre el Teatro y circo de Madrid del año 1847 de la Imp. de José M. Ducazcal. Anuncio impreso de varias representaciones del Salón Eslava, para el día 21 de abril de 1874. Y una tarjeta impresa e ilustrada del Programa de la función para el lunes 21 de abril de 1884. Una tarjeta de visita de los Condes de la Alcudia y de Gestalgar. Una tarjeta de visita de Cruz Conegero de Hernández. Una tarjeta de visita de Mercedes y Rosario Barnuevo y López de Haro. Un sobre de una de las tarjetas de visita dirigido a Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, con la dirección postal: calle Preciados, 23 principal, [Madrid]. — Enc. de piel gofrada]

194
CUERPO COLEGIADO DE CABALLEROS HIJOSDALGO DE LA NOBLEZA DE MADRID

Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid. — [Madrid] : [s.n.], 1835 (por D. E. Aguado). — 28 p., [1] h. de lám. ; 21 cm. — Marca tip. en port. — Lugar de imp. deducido de la sede conocida del impresor. — La h. de lám. es un grab. calc. de una alegoría de la ciudad de Madrid: "Maca del. Carmona sct. 1800". — Tit. de la cub.: Lista de los individuos del cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid.

CCPB, 000655460-1.
Nobleza—Censos

BPF-BCG/579 [Enc. en rúst.]

195
DEVOTI, Giovanni

Instituciones canonicas / de Juan Devoti ... ; divididas en cuatro libros ; puestas en castellano y reducidas puramente à la parte doctrinal, en beneficio, comodidad y mas fácil uso de los jóvenes que se dedican al estudio del derecho canónico por Gelasio Galán y Junco, presbítero. — Valencia : Librería de Cabrerizo, 1830 (Imprenta de José Ferrer de Orga). — [4], 315 [i.e. 515], [5] p. ; 4º. — El impresor consta en el verso de la port. — Signaturizado. — Error de pág., de p. 513 pasa a p. 314. — Grab. xil. en la port., posible marca tip. — Gelasio Galán y Junco es uno de los seud. de Juan Nicasio Gallego.

CCPB, 000151769-4.

Derecho canónico—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/66 [Enc. en pasta española]

196
DEVOTI, Giovanni

Instituciones canonicas / de Juan Devoti ... ; divididas en cuatro libros ; puestas en castellano y reducidas puramente à la parte doctrinal, en beneficio, comodidad y mas fácil uso de los jóvenes que se dedican al estudio del derecho canónico por Gelasio Galán y Junco, presbítero. — Valencia : Librería de Cabrerizo, 1830. — [8], 416 p. ; 4º. — Signaturizado. — Grab. xil. en la port., posible marca tip. — Gelasio Galán y Junco es uno de los seud. de Juan Nicasio Gallego.

CCPB, 000195881-X.

Derecho canónico—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/307 [Enc. en pasta española]

197

DIALOGOS *entre algunos católicos y protestantes, ó sean [sic] conversaciones familiares tenidas en una choza ó cabaña / divididos en cuatro séries y traducidos del inglés al castellano por la Señorita D.M.F.D. y T.* — Madrid : [s.n.], 1871 (Imprenta de la viuda de Aguado é hijo). — 317 p. ; 16 cm.

CCPB, 000199827-7. — PALAU, IV, 71732.

Religiones

BPF-BCG/545 [Enc. en rúst.]

198
DÍAZ DE RUEDA, Ricardo

La escuela de instruccion primaria, ó coleccion de todas las materias que comprende la primera enseñanza conforme al plan vigente / por Ricardo Diaz de Rueda. — 7ª ed. — Valladolid :[s.n.], 1850 (Imprenta de Cuesta y Compañía). — [2], 332, [2] p. ; 17 cm. — Port con grab. xil de una clase en la escuela.

CCPB, 000114857-5, 000907888-6. — PALAU, IV, 72865.

Educación—Compendios, sinopsis, etc.

BPF-BCG/104 [Port. desencuadernada y deteriorada en la parte inferior afectando a la lectura del pie de imprenta. — Enc. hol.]

199

DICCIONARIO *de medicina, cirujia, farmacia, medicina legal ... : sacada de las obras de Nysten, Bricheteau, O. Henry, J. Briand, Jourdan, etc. / aumentado y revisado por José Castells*. — Paris : Librería de Rosa y Bouret, 1854 (Imprenta de Arbieu). — 2 v. ([4], 890 p. ; [4], 703 p.) ; 16 cm. — Antep. — Texto a dos col.

CCPB, 000721555-X.

Medicina—Diccionarios

BPF-BCG/199 [V. 2. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/200 [V. 1. — Enc. hol. puntas]

200

[**DIOS**, *que nació el padre ántes de todos los siglos, Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de Dios verdadero…*]. — [S.l.] : [s.n.], [entre 1830 y 1900]. — p. 23-416 : il. ; 11 cm. — Tít. tomado del inicio en la p. 23. — Fecha de impresión deducida de la tipografía. — Las il. son grab. de temática religiosa intercalados en el texto. — Descripción basada en ejemplar: BPF-BCG/376.

Práctica religiosa

BPF-BCG/376 [Falto de port. y hasta p. 23. — Mútilas de la p. 63 a la 80. — Enc. de piel]

201

[**DISSERTATIO** *I de perceptionibus*]. — [S.l.] : [s.n.], [entre 1801 y 1830]. — p. 3-688 ; 8º. — Signaturizado. — Tít. tomado de la cabecera de p. 14. — Fecha de impresión deducida de la tipografía. — Descripción basada en ejemplar: BPF-BCG/295.

Moral cristiana

BPF-BCG/295 [Falto de port. hasta p. 3. — Anot. mss. en p. 3: "Murcia y Mula" y "Murcia y mayo…". — Sello en p. 6: "Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Donación A. Sánchez Maurandi. Mula". — Enc. en pasta.]

202

DOCUMENTOS *relativos al arreglo de la deuda publica*. — Madrid : en la Imprenta Nacional, 1851. — 188 p. ; 23 cm. — Signaturizado. — Port. con escudo xil.
CCPB, 000541188-2.

Deuda pública—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/575 [Enc. en rúst.]

203

DOS *padres para una hija : comedia en dos actos / traducida del frances por Juan Lombía*. — Madrid : [s.n.], 1839 (Imprenta de Yenes). — 44 p. ; 17 cm. — "Representada en el teatro del príncipe el dia 11 de julio de 1839", en port.

CCPB, 000301703-6, 000322159-8.

Literatura francesa

BPF-BCG/447(8) [Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

204

DRAMAS *judiciales : causas celebres criminales y correccionales de todas las naciones del Globo*. — Madrid : Establecimiento Tipográfico de Ramon Rodriguez de Rivera, 1849. — VII, 571, 2 p. ; 21 cm. — (Biblioteca de jurisprudencia y legislación).

CCPB, 000564924-2. — PALAU, IV, 76179.

Derecho procesal—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/312 [Anot. ms. en h. de guarda: "22 junio 96". — Enc. hol.]

205
DUCHESNE, Jean-Baptiste (S.I.)

Compendio de la Historia de España / escrito en frances por ... Duchense ... ; traducido al castellano por ... Jose Francisco de Isla ... ; correjido y enmendado del Orden del Consejo : Tomo I contiene las tres primeras partes. — Madrid : Imprenta de la Compañía, por su regente ... Juan José Sigüenza y Vera, 1817. — [2], XLVI, 363 p., [1] h. de map. pleg. ; 8º. — Signaturizado.

CCPB, 000912847-6(o.c).

España—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/377 [Falto de la h. de map. pleg. — Sello de librería en h. de guarda anterior sin identificar: "Esta y otras obras se hallarán en Madrid en la librería de Ro-(…) calle de las Carretas". — Ex libris ms. en v. de port.: "Gines Chico". — Deteriorado por restos de humedad en parte inferior. — Enc. en pasta española]

206
DUFOUR, August Henri

Le Globe : atlas classique universel de géographie ancienne et moderne pour servir a l'étude de la Géographie et de l`Histoire, / dressé par M.A.H. Dufour ; et revu par M. Jomard ; avec une statistique jointe a chaque carte, et rédigée d'après l'abrégé de géographie de M. A. Balbi. — Paris : publié par Jules Renouard, [1835] (Imprimé chez Paul Renouard). — [4] p., 33, 9 h. de lám. pleg. ; 27 cm. — Fecha de impresión tomada de la BNF. — Las h. de lám son grab. de map., la mayoría coloreados a mano.

CCPB, 000151880-1 (Imprimerie de W. Remquet). — FRBNF, 40752292.

Geografía histórica—Atlas

BPF-BCG/158 [Enc. hol.]

207
DUMAS, Alexandre

Fernanda / por Alejandro Dumas (padre) ; traducción de Luis Calvo. — Barcelona : Luis Tasso Serra, 1888 (Imprenta de Luis Tasso Serra). — 310 p. ; 18 cm. — Antep.

CCPB, 000296704-9.

Literatura francesa

BPF-BCG/528 [Enc. en rúst. — Falto de la cub. superior]

208
ESCOSURA, Patricio de la

La conjuración de Mejico, ó Los hijos de Hernan Cortés : novela historica original / de Patricio de la Escosura. — Madrid : [s.n.], 1850-1851 (Imprenta de los Señores de Andres y Diaz). — 5 v. (XCVI, 250, [6] p. ; 334, [2] p. ; 329 p. ; 326, [8] p. ; 357, [5] p.) : il. ; 21 cm. — Antep. — T. V con pie de imprenta: Madrid : Imprenta de la Sociedad Tipográfico-Editorial, á cargo de F. Abienzo, 1851. — Las il. son en T. I: 4 grab. lit. a toda plana de Hernán Cortés, tras la port., del Castigo de Cholula tras la p. LXXV, de D. Alonso de Avila tras p. 50 y de la Muerte de Garci-Perez tras la p. 120; en el T. II: 4 grab. lit. a toda plana sobre la Delación de Fr. Domingo, p. 77, de Doña Elvira, p. 154, de D. Fernando de Valdestillas, p. 183 y de la Derrota de los Doctores, p. 276; en el T. III: 4 grab. lit. a toda plana de Fr. Diego de Olarte, p. 34, de Incendio de la Torre, p. 79, de Cristóbal, p. 216 y de la Prision de los hermanos Avilas, p. 282; T. V: 4 grab. lit. a toda plana del Rapto de Catalia, p. 39, de Don Martin Suarez herido en Amberes, p. 108, de Don Fernando en la tumba del Mártir, p. 181 y de la Ejecución de don Alonso de Avila, p. 340.

CCPB, 000265793-7. — PALAU, V, 81408.

Literatura española

BPF-BCG/17 [V. 1. — Enc. rúst.]

BPF-BCG/18 [V. 5. — Enc. rúst.]

BPF-BCG/19 [V. 2. — Enc. rúst.]

BPF-BCG/20 [V. 4. — Enc. rúst]

BPF-BCG/450 [V. 3. — Enc. rúst]

209
ESCOSURA, Patricio de la

Manual de mitologia : compendio de la historia de los dioses, heroes y mas otables acontecimientos de los tiempos fabulosos de Grecia y Roma ... / por P. de la Escosura ... — Madrid : Establecimiento tipografico de F. de P. Mellado, 1845. — 562 p. : il. ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 330). — Antep. — Incluye un vocabulario sobre mitología, p. 478-562.

CCPB, 000081101-7. — PALAU, V, 81404.

Mitología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/444 [Enc. hol. — Extraviado]

210
ESPAÑA. Consejo de Estado

Organizacion, atribuciones y procedimientos del Consejo de Estado. — Madrid : Imprenta Nacional, [1861]. — 476 p. ; 14 cm. — Texto fechado en Noviembre de 1861, en p. 176, y Palau lo fecha en 1861.

CCPB, 000115344-7. — PALAU, XI, 203933.

Instituciones políticas—España—Normas

BPF-BCG/263 [Enc. en piel, cubs. desencuadernadas]

211
ESPAÑA. Cortes

Diario de las discusiones y actas de las Córtes estraordinarias de 1821 : discusion del proyecto del codigo penal : Tomo primero [-tercero]. — [Madrid] : Imprenta Nacional, 1821-1822. — 3 v. (486 p. ; 484 p. ; 489 p.) ; 4º. — Sign.: [A]-Z^4, AA-ZZ^4, AAA-OOO^4, PPP^3 ; [A]-Z^4, AA-ZZ^4, AAA-OOO^4, PPP^2 ; [A]-Z^4, AA -ZZ^4, AAA-PPP^4. — Es Suplemento de: *Diario de las actas y discusiones de las Cortes*, Imprenta Diego García y Campoy y que comenzó con: Legislatura 1820/1821 (26 jun. 1820).

CCPB, 000371357-1. — PALAU, IV, 63060.

Derecho Penal—Legislación—España—Actas

BPF-BCG/15 [V. 3. — Barbado. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/513 [V. 1. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/514 [V. 2. — Enc. en rúst.]

212
ESPAÑA. Cortes

Exposición y proyecto de Ley sobre la libertad de imprenta. — Madrid : en la Imprenta Real, [1872?] . — 44 p. ; 4º. — Signaturizado. — Port. con escudo xil. — Fecha de impresión tomada de la BNE.

Libertad de imprenta—Legislación—España

BPF-BCG/573 [Enc. en rúst.]

213
ESPAÑA. Cortes

Exposicion y proyecto de Ley sobre la responsabilidad de los secretarios del despacho. — Madrid : en la Imprenta Real, [1835]. — 16 p. ; 4º. — Signaturizado. — Port. con escudo xil. real. — Texto fechado en Madrid 18 de diciembre de 1835.

CCPB, 000471680-9.

Parlamentos—Personal—Legislación—España

BPF-BCG/577 [Enc. en rúst.]

214
ESPAÑA. Cortes

Proyecto de código civil que presenta la Comision especial de las Córtes, nombrada en 22 de agosto de 1820 ... — [Madrid] : en la Imprenta Nacional, 1821. — 99, [1] p. ; 4º. — Mención de responsabilidad tomada de la p. 94. — Lugar de impresión deducido del lugar de actividad conocido del impresor.

CCPB, 000295676-4, 000314337-6.

Derecho civil—Legislación

BPF-BCG/441 [Enc. en rúst.]

215
ESPAÑA. Cortes

Proyecto de ley para las elecciones de diputados a Cortes y propuesta de senadores : presentado á las Córtes y leído en el Senado de orden de S.M. la Reina Gobernadora : el día 23 de marzo de 1840 / por el Ministro de la Gobernación de la península. — Madrid : en la Imprenta Nacional, 1840. — 32, [2] p. ; 21 cm. — Signaturizado. — Port. con escudo xil.

CCPB, 000235057-2. — PALAU, XIV, 239645.

Parlamentos—Personal—Legislación—España

BPF-BCG/576 [Enc. en rúst.]

216
ESPAÑA. Cortes

Proyecto de ley sobre libertad de imprenta : presentado a las Cortes y leído en el Senado de orden de S.M. la Reina Gobernadora, por el Ministro de la Gobernación de la Península el día 23 de marzo de 1840. — Madrid : en la Imprenta Nacional, 1840. — 40 p. ; 4º. — Sign.: [a]-e^4. — Port. con escudo xil.

CCPB, 000167150-2. — PALAU, XIV, 239644.

Libertad de imprenta—Legislación —España

BPF-BCG/572 [Enc. en rúst.]

217
ESPAÑA. Cortes Generales. Congreso

Reglamento del Congreso de los Diputados. — Madrid : en la Imprenta Nacional, 1847. — 96 p. ; 10 cm.

CCPB, 000349948-0. — PALAU, XV, 254470.

Instituciones políticas—España—Reglamentos

BPF-BCG/374 [Enc. hol.]

218
ESPAÑA. Ejército. Cuerpo de Artillería

Instruccion para las tropas ligeras y oficiales que hacen el servicio en puestos avanzados : redactada por la que Federico II dio á sus oficiales / traducida del francés ... por el Capitán D. J. D. S., subteniente del real Cuerpo de Artillería. —Madrid : Imprenta de Eusebio Aguado, 1833. — XIV, 222, [4], p. ; 8º. — Signaturizado. — Antep.

CCPB, 000209908-X.

Ejército de tierra—Instrucciones

BPF-BCG/108 [Enc. en pasta española]

219
ESPAÑA. Ejército. Cuerpo de Artillería

Escalafón general en 1º de enero de 1860 [-1861] / Cuerpo de Artillería. — Madrid : Imprenta y litografía militar del Atlas, á cargo de José Rodriguez, 1860-1861. — 2 v. (82 p. ; 79 p.) ; 26 cm. — Port. con grab. xil.

CCPB, 000461701-0 (1860), 000461703-7 (1861).

España—Fuerzas armadas—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/599 [V. 1. — Año de 1860. — Testigos: cinco recibos sobre el abono de haberes al 2º Batallón, 4ª Compañía del 2º Regimiento de Artillería fechados en 1860-1861. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/600 [V. 2. — Año de 1861. — Enc. en rúst.]

220
ESPAÑA. Ejército. Cuerpo de Artillería

Escalafón general en 1º de enero de 1862 [-1866] / Cuerpo de Artillería. — Madrid : Imprenta de Cristóbal González, 1862-1866. — v. ; 26 cm. — Contiene: Año de 1862 (73 p.). — Año de 1864 (103 p.). — Port. con escudo xil. real. — Fecha de publicación tomada del CCPB.

CCPB, 000461704-5 (1862), 000461706-1 (1864).

España—Fuerzas armadas—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/601 [V. 1. — Año de 1862. — Firma en la cub. anterior: "Capitan D. Santiago Belmonte". — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/602 [V. 2. — Año de 1864. — Enc. en rúst.]

221
ESPAÑA. Ejército. Cuerpo de Caballería

Escalafon general de los señores gefes y oficiales de caballeria : enero de 1850. — Madrid : [s.n.], 1850 (Imprenta de D. Anselmo Sta. Coloma y Compañía). — 80 p. ; 21 cm. — Port. con escudo xil.

España—Fuerzas armadas—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/581 [Enc. en rúst. deteriorada y desencuadernada]

222
ESPAÑA. Ejército. Cuerpo de Caballería

Escalafon general de los señores jefes y oficiales de caballeria : enero de 1858. — [Madrid] : [s.n.], [1858] (Imprenta Militar de Atlas). — 78, [4] p. ; 26 cm. — Fecha de publicación deducida del tít. y lugar de actividad conocido del impresor. — Antep.

España—Fuerzas armadas—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/22 [Falto de enc.]

223
ESPAÑA. Ejército. Cuerpo de Caballería

Escalafon general de los señores gefes y oficiales del Arma de Caballería, de los profesores del cuerpo de veterinaria militar y del de picadores del ejército en 1.º de enero de 1864. — Madrid : [s.n.], [1863] (imprenta de M. Minuesa). — 154 p., [1] h. pleg. ; 13 x 18 cm. — Antep. — Port. con escudo xil.

España—Fuerzas armadas—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/580 [Enc. en rúst. deteriorada y desencuadernada]

224
ESPAÑA. Ejército. Cuerpo de Caballería

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería. — Madrid : [s.n.] , 1847 (Imprenta de la Publicidad, á cargo de M. Rivadeneyra). — 5 v. ; 14 cm. — Contiene: T. I. Primera y segunda parte, que comprenden las nociones preliminares y la instruccion individual á pié y a caballo (XIII, 360 p.) – T. I. III. Cuarta parte que comprende la instruccion de regimiento y las evoluciones en línea (287 p., [3] h. de lám. pleg.) – T. V. Segundo cuaderno que corresponde á la Instruccion de Regimiento y Evoluciones en línea ([2] p., [8], 34, 23 h. de lám. pleg.). — Título y datos del pie de imprenta tomados del CCPB. — Las h. de lám. pleg. son grab. calc.

CCPB, 000349964-2 (o.c).

España—Fuerzas armadas—Reglamentos

BPF-BCG/140 [V. 1. — Firma en la antep.: “Joaquín Belmonte”. — Enc. hol.]

BPF-BCG/141 [V. 3. — Firma en la antep.: “Belmonte”. — Enc. hol.]

BPF-BCG/142 [V. 5. — Enc. hol.]

225
ESPAÑA. Guardia Real de Caballería

Reglamento adicional a la Ordenanza de 1768, en que se complementa el regimen que los cuerpos de la division de caballeria de la Guardia Real de S.M. han de observar interinamente en el gobierno económico de sus cuarteles, en sus destacamentos, marchas, campamentos y servicio de campaña : primera parte. — 2ª ed. — Madrid : en la Imprenta Nacional, 1841. — VIII, 220 p. ; 22 cm. — Signaturizado.

CCPB, 000398436-2, 000506282-9, 000514506-6. — PALAU, XV, 254190.

España—Fuerzas armadas—Reglamentos

BPF-BCG/9 [Firma en la port.: "Belmonte". — Enc. en rúst.]

226
ESPAÑA. [Ley de enjuiciamiento civil, 1881]

Novisima ley de enjuiciamiento civil de 3 de febrero de 1881 anotada y concordada con numerosas disposiciones prácticas ... : precedida de varios documentos por vía de apéndices que contienen la Ley orgánica del Poder Judicial. — 10ª ed. aum. —Madrid : [s.n.], 1881 (Imprenta de José María Perez). — XIV, 1198 p. ; 18 cm. — (Biblioteca Jurídica / de Rómulo Moragas y Droz y Julian María Pardo).

CCPB, 000103055-8.

Procedimiento civil—Legislación—España

BPF-BCG/219 [Enc. hol.]

227
ESPAÑA. [Ley de enjuiciamiento criminal, 1882]

Ley de enjuiciamiento criminal de 14 de septiembre de 1882 ... / recopiladas por la Redacción de la Revista de los Tribunales. — 2ª ed. — Madrid : Centro editorial de Góngora, 1893. — VIII, 920 p. ; 12 cm. — Antep.

CCPB, 000614316-4.

Procedimiento penal—Legislación—España

BPF-BCG/553 [Enc. textil]

228
ESPAÑA. [Leyes, etc.]

Novisima recopilacion de las Leyes de España : dividida en XII libros : en que se reforma la recopilacion publicada por ... Felipe II en el año 1567, reimpresa últimamente en el 1775 : y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas, y expedidas hasta el 1804 / mandada formar por ... Carlos IV. — Impresa en Madrid : [s.n.], 1805-1807. — 6 v. ; Fol. — Contiene: Tomo I: libros I y II ([1], VIII h., XXVI, [12], 338 p.) – Tomo II: Libros III, IV, y V ([6], 492 p.) – Tomo III: Libros VI y VII ([6], 729 p., [1] p. en bl.) – Tomo IV: Libros VIII y IX ([4], 400 p.) – Tomo V: Libros X, XI y XII. ([6], 530 p.). — En última pág del t. V. consta : Fin de esta Novísima Recopilacion de Leyes de España año 1805, con esc. xil. real. — Antep. — Port. con escudo xil. real. — Cada t. con portadilla propia. — Texto a dos col. — Mención del tomo y la parte tomados de la antep.

CCPB, 000133899-4. — PALAU, XI, 195750.

España—Legislación

BPF-BCG/159 [V. 1-2. — Testigos: una Comunicación de Reales Órdenes de 1824 impresa, firmada por Valentín de Pinilla para crear una Junta de Ministros que formase un plan general de estudios para las Universidades y escuelas públicas. Una Real resolución de 1824 impresa, firmada por Valentín de Pinilla sobre el articulo 8º de la validación o nulidad de las actuaciones judiciales, contratos y demás actos públicos, que versa sobre los nuevos ttulos á los abogados, escribanos y procuradores. — Enc. en pasta española con hierros dorados]

BPF-BCG/160 [V. 3. — Enc. en pasta española con hierros dorados]

BPF-BCG/161 [V. 4-5. — Deteriorado hasta la p. 186 por restos de humo de fuego en la parte del central del lomo. — Enc. en pasta española con hierros dorados deteriorada]

229
ESPAÑA. Ministerio de Fomento

Ordenanzas Generales de Montes. — Madrid : en la Imprenta Real, 1833. — 81 p. ; 21 cm. — Signaturizado. — Port. con escudo xil.

CCPB, 000466959-2. — PALAU, XI, 203111.

Derecho forestal—Legislación—España

BPF-BCG/578 [Enc. en rúst.]

230
ESPAÑA. Ministerio de Hacienda

Coleccion de los decretos y reales ordenes mas importantes que desde 14 de setiembre de 1835 hasta el 22 de marzo de 1836 se han expedido por el Ministerio de Hacienda. — Madrid : Imprenta Real, 1836. — 113 p. ; 4º. — Sign.: [A]-O^4, P^1. — Port. con escudo xil.

CCPB, 000327099-8.

España—Legislación

BPF-BCG/574 [Enc. en rúst.]

231
ESPAÑA. [Reglamento de consumos, 1898]

Reglamento de consumos de 11 de octubre de 1898 y el especial del resguardo de 29 de septiembre de 1885. — Barcelona : [s.n.], [1898] (Imprenta de la "Casa de los Secretarios", Bayer Hermanos). — VII, 160, [3] p. ; 13 cm. — Antep. — Coleccionados como libro de bolsillo por la Redacción de “La Administración Práctica”, en port. — Fecha de impresión obtenida del prefacio.

CCPB, 000627380-7 (156 p).

Impuestos—España—Reglamentos

BPF-BCG/554 [Firma en port.: "Federico Chocano". — Enc. textil]

232
ESPAÑA. [Reglamento para el régimen y gobierno de los estamentos de próceres y procuradores del reino, 1834]

Real Decreto que contiene los reglamentos para el régimen y gobierno de los estamentos de próceres y procuradores del Reino. —Madrid : en la Imprenta Real, 1834. — 56 p. ; Fol. — Signaturizado. — Port. con escudo xil. real.

CCPB, 000591398-5. — PALAU, XV, 251152.

España—Legislación

BPF-BCG/35 [Falto de enc.]

233
ESPAÑA. Rey (1788-1808: Carlos IV)

Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio de sus exércitos : tomo primero [-tercero] : subdividido en tres tratados : de orden de S.M. — Valencia : en la Oficina de ... Benito Monfort, 1810. — 3 v. ; 8º. — Contiene: T. I ([8], 436 p., [12] h. pleg. Sign.: [ ]^{4}, A-Z^{8}, Aa-Dd^{8}, Ee^{4}) – T. III ([8], 384, [1] h. de lám. Sign.: [ ]^{4}, A-Z^{8}, Aa^{8}). — Las h. pleg., al final del texto, ordenadas alfabéticamente, son formularios. — La h. de lám. es un grab. calc., al final del texto, un dibujo de una formación militar.

CCPB, 000371272-9.

Fuerzas armadas—Legislación—España

BPF-BCG/168 [V. 3. — Enc. de perg.]

BPF-BCG/177 [V. 1. — Enc. de perg.]

234
ESPOSICIÓN *Pública de Productos de la Industria Española verificada en obsequio de S.S.M.M. y A. durante su permanencia en esta capital*. — Barcelona : [s.n], 1844 (Imprenta de J. Tauló). — 68 p. ; 23 cm. — Port. con escudo calc.

CCPB, 000241242-X.

Industria—Exposiciones

BPF-BCG/588 [Enc. en rúst. deteriorada por galeria de xilófagos y restos de humedad]

235
ESTADO *militar de España : año de 1837*. — [Madrid] : en la Imprenta Nacional, [1837]. — 214, [2] en bl. p. ; 12º. — Sign.: a-l^{12}, m^{6}. — Fecha de impresión deducida del tít. — Lugar de impresión deducido del lugar de actividad conocida del impresor: Madrid. — Port. con grab. xil.

Fuerzas armadas—España—Directorios

BPF-BCG/375(2) [Enc. en pasta española. — Facticia]

236

[**EXERCICIO** *cotidiano, Yo os adoro, Dios mio, Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo …*]. — [S.l.] : [s.n.], [entre 1801 y 1830]. — p. V-VIII, 320 p. :il. ; 8º. — Sign.: [ ]^{6}, B- T^{8}, V^{10}. — Tít. tomado del inicio de p. 1. — Fecha de impresión deducida de la tipografía. — Texto orlado. — Las il. son grab. xil. intercalados en el texto. — Descripción basada en ejemplar: BPF-BCG/394.

Práctica religiosa

BPF-BCG/394 [Falto de port. y hasta p. V. — Firma ms. en h. de guarda posterior: "Gines Chico. 92". — Primeras hojas desencuadernadas. — Enc. en pasta española]

237
EXPOSITION INTERNATIONALE (1889. Paris)

Exposition Universelle Internationale de 1889 a Paris : Catologue général officiel: tome premier ; Groupe I : Oeuvres d'art, classes 1 à 5. — Lille : Imprimerie L. Danel, 1889. — [8], VIII, 330 p. ; 24 cm. — Marca tip. en la port. — Antep.

Exposition Internationale (1889. París)—Catálogos

BPF-BCG/566 [Enc. en rúst. deteriorada]

238
FEBRERO, José

Adiciones á la Librería de Escribanos, abogados y jueces / obra que escribió… José Febrero ... ; y reformó y adicionó … José Marcos Gutierrez … ; cuyas adiciones comprenden al esplanacion de varias materias …. — Madrid : Imprenta de la viuda de Villalpando : se hallará en la librería de Fuente, 1829. — VIII, 264 p. ; 4º. — Signaturizado. — Antep.

CCPB, 000754979-2. — PALAU, V, 87060 (7ª ed.)

Derecho Civil—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/306 [Enc. en pasta española]

239
FERNÁNDEZ DE LA HOZ Y REY, José

Crimenes españoles / José Fernandez de la Hoz y Rey. — Madrid : [s.n.], 1880 (Establecimiento tipográfico de Antonio Florez). — 268, [1] p. ; 19 cm. — (Biblioteca de La Peninsula). — Antep.

CCPB, 000248173-1. — PALAU, V, 88980.

Crimen y criminales—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/544 [Enc. en rúst.]

240
FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín

Vida de Miguel de Cervantes Saavedra / escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos ... por ... Martin Fernandez de Navarrete .... — Madrid : publícala la Real Academia Española : en la Imprenta Real, 1819. — 643, [1] p., [1] h. de lám. ; 8º. — Sign.: A-Z^8, AA-RR^8, SS^2. — Marca de la Real Academia Española en la port. — La h. de lám. es un grab. calc., retrato de Cervantes, tras la port.: "Bs. Ametller lo dibujo y grabó".

AGUILAR PIÑAL, III, 3541. — CCPB, 000115787-6. — PALAU, V, 89458.

Cervantes Saavedra, Miguel de—Biografías

BPF-BCG/327 [Falto de p. 385 a 400 e insertas en su lugar páginas en blanco. — Testigos: un cromo impreso a color del cuento de Pinocho. — Enc. hol.]

241
FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Manuel

Martin Gil, (memorias del tiempo de Felipe II) : novela historica original / de Manuel Fernandez Gonzalez. — Madrid : Imprenta de Gaspar y Roig, 1854. — 454, [2] p. : il. ; 26 cm. — (Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig) . — Port. con grab. lit.: retrato, firmado por "Vallejo". — Texto a dos col. — Ilustraciones lit. intercaladas en el texto. — Grab. lit. en cabecera del texto con datos de la colección: "Vallejo D. Cibera C."

CCPB, 000368034-7. — PALAU, V, 88612.

Literatura española

BPF-BCG/25(2) [Enc. hol. — Facticia]

242
FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Manuel

Men Rodríguez de Sanabria : memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel : novela histórica / original de Manuel Fernandez y Gonzalez. — Madrid : Gaspar y Roig, 1853. — 356 p. : il. ; 26 cm. — (Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig). — Texto a dos col. — IIustraciones intercaladas en el texto: "Vallejo D. Cibera C." y "Rico". — Datos de la port. tomados de CCPB.
CCPB, 000283695-5. — PALAU, V, 88646.

Literatura española

BPF-BCG/25(1) [Falto de port. — Firma en la p. 1: "Martin". — Enc. hol. — Facticia]

243
FERRER Y PONS, Magín (O. de M.)

Historia del derecho de la Iglesia en España en órden á su libertad é independencia del poder temporal ... ó sea Segunda parte de la impugnacion de la obra titulada, Independencia constante de la Iglesia Hispana, y necesidad de un nuevo concordato / por el R. P. Fr. Magin Ferrer. — Barcelona : Imprenta y Librería de Pablo Riera, 1845. — 2 v. (864 p.) ; 19 cm.

CCPB, 000118719-8.

Derecho canónico—España—Tratados, manuales, etc

BPF-BCG/74 [V. 2 (contiene p. 449-864). — Enc. hol.]

BPF-BCG/106 [V. 1. — Enc. hol.]

244
FÉVAL, Paul

El hijo del Diablo / por Paul Féval ; traduccion de Gregorio Urbano Dargallo. — Madrid : P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1847. — 11 v. (274 p. ; 271 p. ; 271 p. ; 288 p. ; 259 p. ; 255 p. ; 262 p. ; 271 p. ; 279 p. ; 278 p. ; 247 p.) ; 11 cm. — (Horas de recreo, colección de las mejores novelas contemporáneas).

CCPB, 000220098-8.

Literatura francesa

BPF-BCG/363 [V. 1. — Enc. hol.]

BPF-BCG/364 [V. 2. — Enc. hol.]

BPF-BCG/365 [V. 3. — Enc. hol.]

BPF-BCG/366 [V. 4. — Enc. hol.]

BPF-BCG/367 [V. 5. — Enc. hol.]

BPF-BCG/368 [V. 6. — Enc. hol.]
BPF-BCG/369 [V. 7. — Enc. hol.]

BPF-BCG/370 [V. 8. — Enc. hol.]

BPF-BCG/371 [V. 9. — Enc. hol.]

BPF-BCG/372 [V. 10. — Enc. hol.]

BPF-BCG/373 [V. 11. — Enc. hol.]

245
FILANGIERI, Cayetano

Ciencia de la legislación ... / escrita en italiano por ... Cayetano Filangieri ; Nuevamente traducida por ... Juan Ribera ; Tomo primero [-VI]. — Madrid : Imprenta de D. Fermin de Villalpando ..., 1821-1822. — 6 v. (CXXVI, 210 p., [1] h. de lám. ; 310 p. ; 355 p. ; 371 p., [1] p. en bl. ; 352 p. ; 360 p.) ; 8º. — Signaturizado. — Antep. — Notas a pie de pág. — T. I: La h. de lám. es un grab. calc., retrato del autor, tras la antep.: "E. Boix. Inc.".

CCPB, 000197877-2. — PALAU, V, 91546.

Legislación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/110 [V. 2. — Ex libris ms., en h. de guarda anterior: "De José Mª Melgarejo y Espinosa". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/111 [V. 3. — Ex libris ms., en h. de guarda anterior: "De José Mª Melgarejo y Espinosa". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/120 [V. 1. — Ex libris ms. en h. de guarda anterior: "De José Mª Melgarejo y Espinosa" y anot. ms.: "quien en su testamento lo legó a … Francisco Belmonte y Valcárcel". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/121 [V. 6. — Ex libris ms., en h. de guarda anterior: "De José Mª Melgarejo y Espinosa". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/122 [V. 5. — Ex libris ms., en h. de guarda anterior: "De José Mª Melgarejo y Espinosa". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/123 [V. 4. — Ex libris ms., en h. de guarda anterior: “De José Mª Melgarejo y Espinosa”. — Enc. en pasta española]

246
FLAMMARION, Camille

Los mundos imaginarios y los mundos reales : viaje pintoresco al cielo y revista critica de las teorías humanas ... sobre los habitantes de los astros / por Camilo Flammarion ; traducida de la sétima [sic] edicion francesa por A. Martinez del Romero. — Madrid : Imprenta y Librería de Gaspar, (antes Gaspar y Roig), 1877. — XI, 475 p., [1] h. de lám. ; 20 cm. — Antep. — La h. de lám. es un grab. calc. encarado a la port. sobre los “Anillos de Saturno”.

CCPB, 000129337-0. — PALAU, III, 91980.

Astrología—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/273 [Testigos: un papel mecanografiado: “Ospital militar base pabellon (A). Alicante. Camarada Blas Lopezosa.”— Enc. hol.]

247
FLORES, Antonio

Ayer, hoy y mañana, ó La fé, el vapor y la electricidad : cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899 / dibujados a pluma por Antonio Flores. — [3ª ed. corr. y considerablemente aumentada]. — Madrid [s.n.], 1863-1864 (Imprenta del Establecimiento de Mellado, a cargo de Don Joaquín Bernat). — 7 v. ; 17 cm. — Contiene: T. 2 (446) – T. 4. (302 p.) – T. 5. (322 p.) – T. 6 (XVII, 310 p.) – T. 7. (328 p.). — Antep. — Datos de ed. tomados del CCPB.

CCPB, 000201500-5, 000678372-4. — PALAU, III, 92565.

Sociedad—Tablas, cálculos, etc.

BPF-BCG/332 [V. 7. — Enc. hol.]

BPF-BCG/401 [V. 2. — Enc. hol.]

BPF-BCG/402 [V. 4. — Enc. hol.]

BPF-BCG/403 [V. 5. — Enc. hol.]

BPF-BCG/404 [V. 6. — Enc. hol.]

248
FRANCISCO DÍAZ, Juan

Una noche de mascaras : drama original en dos actos y de variedad de métros / por Juan Francisco Diaz. — Madrid : [s.n.], 1839 (Imprenta de Sanchiz). — 43 p. ; 17 cm.

Literatura española

BPF-BCG/447(1) [Falto de p. 7-10. — Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

249
GABORIAU, Émile

La canalla dorada / por Emilio Gaboriau ; traducida por Joaquina Garcia Balmaseda. — Madrid : [s.n.], 1873 (Imprenta de La Correspondencia de España, á cargo de Julián González). — 171 p. ; 24 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia de España). — Texto a dos col.

CCPB, 000679215-4.

Literatura española

BPF-BCG/522 [Falto de enc.]

250
GALDO, Manuel María José de

Manual de Historia Natural : obra escrita para uso de los alumnos de la Segunda Enseñanza en las Universidades, Institutos y Colegios, y declarada de texto por el Gobierno de S. M., y por el Real Consejo de Instrucción pública / por Manuel María José de Galdo. — 7ª ed. rev., corr. é il. con 342 grabados intercalados en el texto. — Madrid : Librería de G. Hernando, 1865. — [6], 623 p. : il ; 20 cm. — Las il. son grab. lit.

CCPB, 000324897-6, 000616588-5.

Ciencias naturales—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/7 [Anot. mss. en r. y v. de la h. de guarda anterior: “Este libro me lo encuadernaron el 28 de abril de 1877 en prueba de lo cual lo firmo. Madrid 25 de abril. [Fma.] de Belmonte”; “El dia 27 de abril de 1877 dijo Vidal que en los exámenes de Fisiologia me tocaria una de las lecciones 4-11 ó 36 á lo cual dije yo qe. no y apostamos dos libras de dulces. Madrid 27 de Abril. El interesado [Fma.] de Manuel Vidal y El interesado. [Fma.] de C. Belmonte. El testigo [Fma.] J. Mª Cabello”. — Firma ms. en port. y en el texto: “Pablo Donoso y Montoya”, iniciales: “L.P.M.” y firma: “Gonzalo Polo y Martinez”. — Firma ms. en el v. de port. a lápiz: “Carlos Belmonte”. — Firma ms. en antep.: “Propiedad de Carlos

Belmonte y Chico de Guzman". — Anot. ms. en h. de guarda posterior: "El dia de junio de 1877 se examino la clase de Fisiologia é Higiene: Belmonte aprobado …" (continua un listado de nombres y notas a dos col.). — Enc. hol.]

251
GARCÍA DE LA MADRID, Miguel

Historia de los tres derechos, romano, canónico y español, ó Tablas cronológicas de los códigos y colecciones de todos tres : escritas en latin y castellano : y á las cuales se han añadido un estracto del código de comercio, y otro de la ley de enjuiciamiento ... / por Miguel Garcia de la Madrid. — Madrid : Imprenta de Pedro Sanz, se hallará en su Librería …, 1831. — [2], 470 p. , [6] h. pleg. ; 4º. — Signaturizado. — Texto a dos col. — Las h. pleg. son esquemas sinópticos. — Texto paralelo español-latín de p. 1 a 276.

CCPB, 000327696-1. — PALAU, VI, 99289 [impresor: Sanchez].

Derecho—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/308 [Enc. en pasta española]

252
GARCÍA DE MODINO Y CAMARERO, José

Gramática francesa teórico-práctica, elemental y filosófica : para el uso de institutos y escuelas especiales del Reino / por José G. de Modino y Camarero. — 4ª ed. corr. y aum. / por el autor. — En Valladolid : á nombre del autor ; En Madrid : librería de Hernando, 1880 (Madrid : Imprenta de la Rifa Escuelas Catolicas). — [8], 324 p. ; 20 cm. — Fecha tomada de la mención de impresión en v. de port.

CCPB, 000422049-8, 000472065-2.

Lengua francesa—Gramática comparada—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/255 [Sello en la antep. con las iniciales "J.M.Q.". — Enc. hol.]

253
GERARD, Julio

La caza del leon, de la pantera, la hiena, el chacal y el jabalí /Julio Gerard ; narraciones históricas traducidas de la vigésima edicion Norte-americana por Ginés Espramonte. — Barcelona : Manuel Saurí, 1878 (Establecimiento tipográfico de Damian Vilarnau). — 64 p. : il. ; 26 cm. — Port. con grab. xil. — Las il. son grab. xil. intercalados en el texto.

CCPB, 000943785-1. — PALAU, VI, 101515.

Animales salvajes—Caza—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/ 569 [Enc. en rúst.]

254
GÓMEZ DE LA SERNA, Pedro

D. Justiniani Institutionum Libri IV prout ad fidem mss. aliorumque critices subsidiorum a Schradero, Clossio, Tafellio, et Mayer ... = Curso historico-exegetico del derecho romano comparado con el español / por Pedro Gomez de la Serna. — 3ª ed. — Madrid : Librería de Sánchez, 1863 (Imp. de F. Sánchez). — 2 v. ; 24 cm. —Contiene: T. I (XVI, 620 p.). — Signaturizado. — Pie de imprenta tomado del CCPB.

CCPB, 000116053-2. — PALAU, VI, 104389.

Derecho romano—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/24 [V. 1. — Port. mútila afectando a la lectura del pie de imprenta. — Anot. ms. en v. de port., firmada: "Carlos M[…]". — Enc. hol.]

255
GÓMEZ HERMOSILLA, José

Arte de hablar en prosa y verso / por ... Josef Gomez Hermosilla ... ; Tomo Iº [-II]. — Madrid : en la Imprenta Real, 1826. — 2 v. ([8], XII, 400, [6] p. ; [2], 281, [1] en bl., CXX, [4] p., [2] p. en bl.) ; 4º. — Sign.: [ ]^4, A-Z^4, AA-ZZ^4, AAA-EEE^4, FFF^2 ; [ ]^1, A-Z^4, AA-ZZ^4, AAA-CCC^4, DDD^8.

CCPB, 000116065-6. — PALAU, VI, 103993.

Retórica—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/334 [V. 1. — Rúbrica sin identificar en la port. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/335 [V. 2. — Rúbrica sin identificar en la port. — Enc. en pasta española]

256
GÓMEZ Y NEGRO, Lucas

Elementos de práctica forense : a que se precede un discurso ... sobre el arte de litigar, y otro por apéndice sobre la autoridad que ... tienen los codigos con los titulos de Fuero real, las siete partidas ... / por ... Lucas Gomez y Negro ... ; Añadido un formulario arreglado á estos elementos. — Tercera edicion. — Valladolid : Imprenta de … Mariano

de Santander y Fernandez …, 1830. — [4], 296, 32 p. ; 4º. — Signaturizado. — Marca tip. en port. — Antep.

CCPB, 000330974-6. — PALAU, VI, 104179.

Justicia—Organización y administración—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/279 [Testigos: un recibo firmado por Juan Ramírez, fechado el 16 de junio de 1844. Un poema en italiano. — Enc. en pasta española]

257
GUIJARRO Y RIPOLL, Antonio

Principios de armonía y modulación : dispuestos en doce lecciones para instrucción de los aficionados que tengan conocimiento de las notas y de su valor : con un breve diccionario de música á continuación para la más fácil inteligencia / por Antonio Guijarro y Ripol. — Valencia : [s.n.], 1831 (Oficina de Manuel López). — [2], 135, 27 p. ; 22 cm. — Signaturizado. — Antep. — Port. calc.: "Rocafort lo dº y gº en Valª 1831".

CCPB, 000394832-3. — PALAU, VI, 110809.

Armonía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/519 [Falto de p. 24 a 27 de la segunda secuencia de pág. — Falto de enc.]

258
GUIMERÁ, Vicente

Manual del polvorista : dispuesto en vista de los mejores tratados / por Vicente Guimerá y Casimiro Pio Garbayo. — Madrid : [s.n.], 1861 (Estab. tipog. de Francisco de P. Mellado). — 227 p. ; 16 cm. — Signaturizado. — Antep.

PALAU, VI, 111052 [238 p.].

Pólvora—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/329 [Enc. hol.]

259
GUINDOS, Narciso de

Tratado de la Oracion mental en forma de diálogo : dividido en cuatro partes, en las que se dan metódicamente en prosa y verso todas las reglas necesarias para aprender este santo ejercicio y para llegar á la cumbre de la perfección cristiana / compuesto por Narciso de Guindos. — Barcelona : Imprenta y Librería de Pablo Riera, 1848. — 240 p. ; 12 cm.

CCPB, 000634390-2. — PALAU, VI, 111072.

Cristianismo—Instrucciones

BPF-BCG/393 [Sello en hoja de guarda anterior: "Esta obra, con muchas de distintas materias, se halla en Madrid en la librería de Madrid de Pérez, calle de Carretas, frente al agujero del Correo". — Enc. en pasta española]

260
GUIZOT, François

Historia de la revolución de Inglaterra / por Mr. Guizot ; puesta en castellano por Fernando Patxot. — Barcelona : Imprenta de F. Francisco Oliva, 1837. — 3 v. ; 18 cm. — Contiene: T. III. 1647-1649 ([2], 211 p., [1] h. de lám.). — Marca tip. en port. — La h. de lám es un grab. calc. "R. Planella d. Amills g."

CCPB, 000340258-4 (o.c). — PALAU, VI, 111154.

Inglaterra—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/534 [V. 3. — Enc. en rúst. con lomo reforzado]

261
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Benito

Codigos ó estudios fundamentales sobre el derecho civil español / por Benito Gutierrez Fernandez. — 2ª ed. — Madrid : Librería de Sanchez, 1868 (Imprenta de A. Peñuelas). — 7 v. ; 20 cm. — Contiene: T. I: (X, [2], 739 p.).

CCPB, 000327094-7. — PALAU, VI, 111584.

Derecho civil—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/10 [V. 1. — Enc. en pasta española, con cub. superior en mal estado]

262
GUTIÉRREZ, Manuel María

Nuevas consideraciones sobre libertad absoluta de comercio y puertos francos, ó impugnacion de la memoria sobre libertad de comercio y puerto franco de Cadiz por Pio Pita Pizarro, y las reflexiones sobre aduana, y efectos de la ley prohibitoria por Manuel Inclan, y del folleto La España en su estado actual y porvenir por un viajero ingles / por Manuel María Gutierrez. — Madrid : [s.n.], 1839 (Imp. de la Viuda de M. Calero). — 3 t. en 1 v. ; 22 cm. — Contiene: T. II. ([2] p., p. 183-405). — Cada tomo con port. propia.

CCPB, 000116179-2 (o.c.). — PALAU, VI, 111474.

Comercio—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/526 [Solo t. 2. — Enc. en rúst.]

263
HEINECKE, Johann Gottlieb

Jo. Gottl. Heineccii ... Recitationes in elementa a juris civilis secundum ordimen institutionum / accedunt Jo. Christ. Gottl. Heineccii ... commentaries ... ; auctior et emendatior Christiani Thomasii ... ; Tomus I [-II]. — Venetiis : apud Haeredes Balleonios, 1824. — 2 v. (526 p., [2] h. de lám. pleg. ; 370, [2] en bl. p., [1] h. de lám. pleg.) ; 12º. — Sign.: A-X^{12}, Y^{6} ; A-P^{12}, Q^{6}. — Colofón en p. 370 del T. II. — Las dos h. de lám. pleg. son grab. calc. y representan esquemas.

CCPB, 000526289-5

Derecho civil—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/169 [V 1. — Testigos: un formulario datado en Madrid 17 de enero de 1834 y firmado por: "Manuel Ruiz y Monsalve". — Enc. de perg.]

BPF-BCG/171 [V. 2. — Enc. de perg.]

264
HERNÁNDEZ RAYMUNDO, Pedro

Un español y un húngaro : aventuras de dos prisioneros de guerra / por Pedro Hernández Raymundo. — Madrid : [s.n.], 1886 (Tipografía de la Correspondencia de España). — 200 p. ; 17 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia de España). —Precede al tit.: "Regalo á sus suscritores".

CCPB, 000517509-7. — PALAU, VI, 113784.

Literatura española

BPF-BCG/399 [Enc. hol.]

265
HERPIN, Jean Charles

Recreaciones quimicas ó colección de experiencias curiosas è instructivas, a las que se ha añadido, un compendio elemental de química, la esplicacion razonada de los fenómenos producidos en las diversas experiencias ... / por Herpin, profesor de ciencias físicas ... ; traducidas del frances, y corregidas nuevamente por un profesor de química ; Tomo primero [-segundo]. — Barcelona : Imprenta de M. Sauri y Compañía, 1829. — 2 v. ([6], IV, 284 p. ; [4], 232, [4] p., III h. de lám. pleg.) ; 4º. — Signaturizado. — Antep. — Port. con grab. xil. — Las h. de lám. pleg. son grab. calc. de experimentos químicos: "Litog. de A. Monfort".

CCPB, 000340097-2. — PALAU, VI, 113938.

Química—Experimentos—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/324 [V. 1. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/325 [V. 2. — Testigos: un folleto ilustrado titulado: *Almanaque de la Ilustracion Venatoria por cazadores y Pescadores, Año de 1882*, 32 p., con pie de imprenta: Madrid: Imp. de Aribau y Cª. — Enc. en pasta española]

266
HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo

Carta del abate don Lorenzo de Hervás a ... Antonio Ponce de Leon ... sobre el tratado del hombre en sociedad con la qual da fin á su historia de la vida del hombre. — Madrid : en la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia : se hallará ... en la librería de Ranz ..., 1805. — [2], 61 p., [3] p. en bl.; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, a-g^{4}.

AGUILAR PIÑAL, IV, 3172. — CCPB, 000078673-X.

Sociología

BPF-BCG/303(2) [Enc. en pasta española, desencuadernada e inicio de deterioro por humedad]

267

La **HOSTERIA** *de segura : comedia en un acto / traducida del frances y arreglada a la escena española por Carlos Garcia Doncel*. — Madrid : [s.n.], 1840 (en la Imprenta de Yenes). — 34 p. ; 17 cm.

CCPB, 000118776-7.

Literatura española

BPF-BCG/447(6) [Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

268
HUGO, Gustave

Histoire du droit romain / par Gustave Hugo ; traduite de l'allemand sur la septième édition par Jourdan ; revue par F. Poncele. — Bruxelles : Société Belge de Libraire, etc. Hauman et Comp^{e}, 1840. — 450 p. ; 22 cm. — Signaturizado. — Antep.

CCPB, 000202735-6.

Derecho romano—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/520 [Deteriorado por manchas de humedad. — Enc. hol.]

269
HUGO, Victor

Bug-Jargal 1791 / Victor Hugo ; traducido al castellano de la quinta edición francesa por Eugenio de Ochoa. — Madrid : [s.n.], 1835 (Imprenta de Tomas Jordan). — 256 p. ; 18 cm. — (Obras de Victor Hugo. Novelas ; 1). — Antep.

CCPB, 000540132-1. — PALAU, VI, 116753.

Literatura francesa

BPF-BCG/81 [Enc. en pasta española]

270
HUGO, Victor

Han de Islandia / Victor Hugo ; traducido al castellano de la quinta edición francesa por Eugenio de Ochoa. — Madrid : [s.n.], 1835-1836 (Imprenta de Tomas Jordan). — 2 v. (IX, 326 p. ; 309 p.) ; 17 cm. — (Obras de Victor Hugo. Novelas ; 2).

CCPB, 000213435-7, 000540373-1, 000925981-3 (v. 1), 000940105-9 (v. 2). — PALAU, VI, 116759.

Literatura francesa

BPF-BCG/405 [V. 1. — Firma en la port.: “Belmonte”. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/406 [V. 2. — Firma en la port.: “Belmonte” . — Enc. en pasta española]

271
HURTADO DE MENDOZA, Manuel

Vocabulario medico-quirurgico ó Diccionario de medicina y cirugia : que comprende la etimologia y definicion de todos los terminos usados en estas dos ciencias por los autores antiguos y modernos / por Manuel Hurtado de Mendoza. — Madrid : Boix, 1840. — VII, 752 p. ; 4º. — Signaturizado. — Port. con grab. lit. — Texto a dos col.

CCPB, 000376869-4. — PALAU, VI, 117298.

Cirugía—Diccionarios

BPF-BCG/14 [Enc. hol.]

272
IGLESIA CATÓLICA. Papa (1878-1903: León XIII)

Encíclica de Nuestro Santísimo Señor por la Divina Providencia Papa León XIII : donde se trata de la constitución cristiana de la sociedad civil. — Madrid : [s.n.], 1885 (Imp. de la Correspondencia de España). — 32 p. ; 17 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia de España). — Precede al tit.: “Regalo á sus suscritores”.

CCPB, 000759155-1.

Encíclicas

BPF-BCG/386(4) [Enc. hol. — Facticia]

273
INFANTADO, Pedro Alcántara de Toledo, Duque del

Representación de los individuos que compusieron la regencia constitucional, se expresan en ella, presentada á las Cortes por medio de su presidente el dia 5 del corriente

febrero. — Madrid : Imprenta de Ibarra, 1814. — 15 p. ; 4º. — Sign.: *[8]. — El autor consta a final del texto.

CCPB, 000161186-0.

España—Historia—Guerra de la Independencia, 1808-1814—Estudios y conferencias

BPF-BCG/571 [Enc. en rúst.]

274
JOURDAN, Antoine-Jacques-Louis

Tratado completo de enfermedades venéreas : con la exposicion de sus síntomas y de su método curativo racional, arreglado á los principios de la medicina orgánica ... / por A.J.L. Jourdan ... ; traducido por ... Frutos Florez ... ; Tomo I [-II]. — Madrid : Imprenta de … Ramón Verges …, 1834-1835. — 2 v. ([4], 309, [3] p. ; [4], 351, [3] p.) ; 4º. — Signaturizado. — Notas a pie de pág. — Tomo II: Imprenta que fue de Fuentenebro.

CCPB, 000376799-X. — PALAU, VII, 125114.

Enfermedades venéreas—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/309 [V. 1. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/310 [V. 2. — Enc. en pasta española]

275
JOVELLANOS, Gaspar Melchor de

Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos. — Nueva ed. — Madrid : [s.n.], 1845-1846 (Establecimiento tipográfico de F. de P. Mellado). — 5 v. ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 701, 769). — Contiene: T. III (564 p) — T. V (590 p.). — Antep. en T. III.

AGUILAR PIÑAL, IV, 5283. — CCPB, 000080102-X (o.c), 001315786-8 (o.c). — PALAU, VII, 125208.

Política—Crítica e interpretación

BPF-BCG/333 [V. 5. — Enc. hol.]

BPF-BCG/385 [V. 3. — Enc. hol.]

276
KOCK, Paul de

Un amigo singular ; Receta para hacer un casamiento : novelas populares / por Paul de Kock. — Madrid : Librería de D. Leocadio Lopez, 1870. — 48 p. ; 26 cm. — (Biblioteca de Ferro-carriles). — Port. con grab. xil.

CCPB, 000833193-6.

Literatura francesa

BPF-BCG/568 [Enc. en rúst.]

277
KOCK, Paul de

Edmundo y su prima / por Paul de Kock ; traduccion libre por Tomás Bertran Soler. — Valencia : [s.n.], 1858 (Imprenta de La Regeneracion Tipográfica). — 85 p., [4] h. de lám. ; 24 cm. — Antep. — Según Palau: 3 h. de láms. en madera grab. por Muller.

CCPB, 000693270-3. — PALAU, VII, 128259.

Literatura francesa

BPF-BCG/570 [Falto de enc.]

278
KOCK, Paul de

El hombre inculto / Paul de Kock ; Version castellana por Emilio Sanchez de la Riva. — Madrid : Urbano Manini, [188-?]. — 239 p. ; 18 cm. — Marca del ed. en port. — Antep.

Literatura francesa

BPF-BCG/529 [Enc. en rúst.]

279
KOCK, Paul de

La inocente Virjinia / por Paul de Kock ; traducida al castellano por Y. J. Escobar. — Madrid : en el Gabinete Literario, 1843. — 2 v. ; 13 cm. — Contiene: T. I (274 p.). — Signaturizado. — Antep.

CCPB, 000689417-8.

Literatura francesa

BPF-BCG/124 [V. 1. — Enc. hol., cub. superior deteriorada]

280
KOCK, Paul de

La lechera de Montfermeil / por MR. Ch. Paul de Kock ; traduccion de Antonio Castilla y Gutierrez. — Barcelona : Salvador Manero, 1874 (Imprenta de Salvador Manero). — v. ; 18 cm. — (Obras de Ch. Paul de Kock). — Contiene: Tomo I (221 p.).

Literatura francesa

BPF-BCG/532 [V. 1. — Enc. en rúst.]

281
LA FONTAINE, Jean de

Fables de La Fontaine : précédées de la vie d'Esope, suivies de Philémon et Baucis, et des Filles de Minée. — Nouvelle éd. — A Paris : chez Lebigre Frères, Libraires, 1834. — [4], 352 p. ; 15 cm. — Antep.

CCPB, 000523397-6.

Literatura francesa

BPF-BCG/538 [Enc. en rúst.]

282
LACROIX, Silvestre François

Curso completo elemental de matematicas puras / compuesto en frances por S. F. Lacroix ; traducido al castellano por D. Josef Rebollo y Morales ... ; Tomo II, Algebra. — Madrid : en la Imprenta Real, 1808. — IX, [3], 439 p., [1] p. en bl., [1] h. pleg. ; 4º. — Sign.: $[a]^4$, b^2, $A\text{-}Z^4$, $AA\text{-}ZZ^4$, $AAA\text{-}III^4$. — Antep.

CCPB, 000177957-5.

Álgebra—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/316 [Enc. en pasta española]

283
LACROIX, Silvestre François

Curso completo elemental de matematicas puras / compuesto en frances por S. F. Lacroix ; traducido al castellano por D. Josef Rebollo y Morales ... ; Tomo II, Algebra. — Madrid : en la Imprenta Real, 1832. — IX, [1] en bl., [2], 446 p., [2] p. en bl. ; 4º. — Sign.: [a]^4, b^2, A-Z^4, AA-ZZ^4, AAA-KKK^4.

CCPB, 000177956-7.

Álgebra—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/305 [Firma en h. de guarda anterior: "Aguilera". — Enc. en pasta española en mal estado]

284
LACROIX, Silvestre François

Elementos de geometría / dispuestos por S. F. Lacroix ; *Decima edición traducida por don Josef Rebollo y Morales ... ; Tomo III.* — Madrid : en la Imprenta Real, 1819. — XLVII, 268 p., IX h. de lám. pleg. ; 4º. — Sign.: 1-6^4, A-Z^4, AA-KK^4, LL^2. — Las h. de lám. son grab. calc. de figuras geométricas.

CCPB, 000195214-5 (o.c).

Geometría—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/315 [Enc. en pasta española]

285
LACROIX, Silvestre François

Elementos de geometria / dispuestos por S.F. Lacroix ; Decima edición traducida por don Josef Rebollo y Morales ... ; Tomo III. — Segunda edición, corregida. — Madrid : en la Imprenta Real, 1827. — XLVIII, [1] en bl., 268 p., IX h. de lám. pleg. ; 4º. — Signaturizado. — Mención de ed. precede a mención del tomo. — Las h. de lám. son grab. calc. de figuras geométricas.

CCPB, 000907902-5.

Geometría—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/194 [Firma en h. de guarda anterior: "Carlos de Aguilera". — Enc. en pasta española]

286
LACROIX, Silvestre François

Traité élémentaire de calcul différentiel et de calcul intégral / par S. F. Lacroix. — Troisième édition, revue, corrigée et augmentée. — Paris : Mme. Ve. Courcier, Libraire pour les sciences …, 1820 (de l'Imprimerie de Huzard-Courcier …). — xij, 634 p., [2] p. : il. ; 8º. — Signaturizado. — Nombre del impresor consta en el colofón. — Las il. son 5 h. de lám. pleg. con grab. de figuras y esquemas geométricos.

Cálculo—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/12 [Firma en la port.: "Belmonte". — Testigos: dos recortes con grabados coloreados a mano: una alegoría sobre la imprenta y otro de edificios y esculturas emblemáticas del mundo. — Enc. en pasta española]

287
LACROIX, Silvestre François

Tratado elemental de aritmética / compuesto en frances para el uso de la Escuela Central de las Cuatro Naciones por S. F. Lacroix ; y traducido por segunda vez por … Josef Rebollo y Morales … ; Tomo I. — Segunda edicion. — Madrid : en la Imprenta Real, 1818. — XII, 368 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^{4}, *^{2}, A-Z^{4}, AA-ZZ^{4}. — Es el t. I. del "Curso completo elemental de matemáticas puras".

CCPB, 000178028-X. — PALAU, VII, 129457.

Aritmética—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/317 [Enc. en pasta española]

288
LACROIX, Silvestre François

Tratado elemental de trigonometría rectilínea y esférica, y de la aplicación de álgebra á la geometría / dispuesto or S.F. Lacroix ; traducida por los catedráticos de matemáticas de los caballeros pages de S.M. ; Tomo IV. — Sexta edicion / traducida por los catedráticos de matemáticas de los Caballeros Pages S.M. — Madrid : en la Imprenta Nacional, 1820. — [2], 32, [1] en bl., [4] p., V h. de lám.pleg. ; 4º. — Sign.: [ ]^{1}, [A]-Z^{4}, AA-RR^{4}, SS^{1}, TT^{2}. — Datos de ed. preceden a la mención de la traducción y del tomo. — Las p. 39 y 40 son dos h. pleg. — Las h. de lám. pleg. son calc., situadas al final del texto.

CCPB, 000398628-4.

Trigonometría—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/314 [Falto de las 5 h. de lám. — Enc. en pasta española]

289
LAFUENTE, Modesto

Historia general de España / por Modesto Lafuente. — Madrid : [s.n.], 1850-1867 (Establecimiento tipografico de Mellado). — 30 v. ; 21 cm. — Contiene: T. XVI. Parte tercera, Edad moderna (555 p., 1856). — Antep.

CCPB, 000612209-4 (T. 16), 000120781-4 (o.c) . — PALAU, VII, 129783.

España—Historia —Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/446 [V. 16. — Enc. en pasta española]

290
LAFUENTE, Modesto

Historia general de España : desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII / por Modesto Lafuente ; continuada desde dicha época hasta nuestros dias por Juan Valera. — Barcelona : Montaner y Simon, 1877-1882. — 6 v. (XLVI, 547 p. [29] h. de lám., [4] h. de map. ; [4], 661 p., [38] h. de lám., [1] h. de map. ; [4], 593 p., [17] h. de lám. ; [4], 458 p., [9] h. de lám. ; [4], 621 p., [6] h. de lám.) ; [4], X, 871 p., [13] h. de lám.) : il. ; 34 cm. — Antep. — El t. VI tiene la colaboración de Andrés Borrego y Antonio Pirala. — Texto a dos col. — Lit. intercaladas en el texto y lám., algunas coloreadas.

CCPB, 000120782-2. — PALAU, VII, 129874 [h. 1885].

España—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/435 [V. 1. — Enc. de perg. sobre madera]

BPF-BCG/436 [V. 2. — Anot. ms en la antep.: "Rafael Chico de Guzmán, 06-05-2001". — Enc. de perg. sobre madera]

BPF-BCG/437 [V. 3. — Enc. de perg. sobre madera]

BPF-BCG/438 [V. 4. — Enc. de perg. sobre madera]

BPF-BCG/439 [V. 5. — Enc. de perg. sobre madera]

BPF-BCG/440 [V. 6. — Enc. de perg. sobre madera]

291
LAMENNAIS, Felicité

El libro del pueblo / por F. Lamennais. — [Madrid] : [s.n.], [1853-1854] [(Imprenta del Semanario y de la Iustracion, á cargo de D. G. Alhambra)]. — 29 p. : il. ; 22 cm. — (Folletín de Las Novedades). — Mención de la serie tomada de la cabecera del texto. — Texto a dos col. — Las il. son grab. intercalados en el texto. — Pie de imprenta se deduce al estar encuadernado junto con otras obras de la misma colección.

CCPB, 000631300-0.

Sociología

BPF-BCG/163(5) [Mal encuadernadas las p. 19-29 al final de la obra. — Enc. hol. — Facticia]

292
LAMENNAIS, Felicité

Palabras de un creyente / por F. Lamennais. — [Madrid] : [s.n.], [1853-1854] [(Imprenta del Semanario y de la Iustracion, á cargo de D. G. Alhambra)]. — 30 p. : il. ; 22 cm. — (Folletín de Las Novedades). — Mención de la serie tomada de la cabecera del texto. — Texto a dos col. — Las il. son fotograbados intercalados en el texto. — Pie de imprenta se deduce al estar encuadernado junto con otras obras de la misma colección.

CCPB, 000261622-X. — Palau, VII, 130652.

Cristianismo

BPF-BCG/163(6) [Enc. hol. — Facticia]

293
LAPIE, Pierre

Atlas classique et universel de géographie Ancienne et moderne : dressé pour l'instruction de la jeunesse, et servant à l'intelligence tant de l'Histoire que des voyages dans les différentes parties du monde / par M. Lapie. — 4ème éd., rev. et corr. — A Paris : chez Anselin, successeur de Magimel : chez Picquet, 1830 (Imprimerie de A. Firmin Didot). — [8] p., 42 h. de lám. ; 39 cm. — Nombre del impresor tomado la p. [7]. — Antep. — Las hojas de lám. son grab. calc. tamaño pliego y folio, coloreadas a mano: "Adam et Giraldon direxit., Chamoüin".

BRUNET, III, col. 832.

Geografía—Atlas

BPF-BCG/38 [Sello de librería en h. de guarda anterior: "Esta obra se vende en la Librería estrangera de Denné y Compª, calle de los Jardines, nº 10, qto 1º. Madrid". — Testigos: una carta dirigida a Mariana [Belmonte y del Castellar] de su sobrina [mútilo el nombre] sobre temas personales. Listas de cuentas y nombres de personas. Plantilla de la planta de un pie. Recortes y hojas de prensa: uno sin identificar y otro del *Semanario Pintoresco Español*. — Enc. hol.]

294
LAS CASES, Emmanuel Augustin Dieudonné, Comte de

Diario de la isla de Santa Elena : que contiene cuanto dijo e hizo Napoleon en el espacio de dieziocho meses / por el Conde de Las-Casas. — Valencia : [s.n.], 1835 (Imprenta de Cabrerizo). — 3 v. ; 18 cm. — (Historia de Napoleón ; 6-8). — Contiene: T. VI. (XIV, 382 p., [1] h. de lám.) – T. VIII (400 p., [1] h. de lám.). — Signaturizado. — La h. de lám. del t. VI es un grab. calc., encarado a la port., representa a Napoleón despidiéndose de sus generales: "Teodoro Blasco lo gº" y la h. de lám del t. VIII es un grab. calc., encarado a la port., retrato de El Conde Las-Casas: "Teodoro Blasco lo gº". — Constituyen el t. 6 y 8 de la obra completa: *Historia de Napoleón / escrita en francés por el Señor Norvins ; y traducido de la quinta edición por José Garriga y Baucís* (12 v., 1835-1836).

CCPB, 000391885-8 (o.c), 000388222-5 (5 v.). — PALAU, VII, 132362.

Francia—Historia

BPF-BCG/132 [V. 6. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/133 [V. 8. — Enc. hol. puntas]

295
[LAZARILLO DE TORMES]

La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades / obra atribuida á Diego Hurtado de Mendoza. — Madrid : [s.n.], 1885 (Imprenta de la Correspondencia de España). — 44 p. ; 17 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia). — Precede al tit.: "Regalo á sus suscritores".

CCPB, 000672133-8. — SIMÓN DÍAZ. BLH, XIII, 6021.

Literatura española

BPF-BCG/386(1) [Enc. hol. — Facticia]

296
LETAMENDI, Agustín de

Tratado de Jurisprudencia diplomático-consular, y manual práctico para la carrera de estado / por Agustin de Letamendi. — Madrid : [s.n.], 1843 (Imprenta de Repullés). — 258, [6] p. , 12 h., [1] h. de lám. ; 21 cm. — Antep. — Las 12 h. al final del texto, algunas pleg., son ejemplos de formularios. — La h. de lám., encarada a la port., es un retrato del autor: "H.B. Bounecheau del. T.B. Welcj sc."

CCPB, 000274703-0. — PALAU, VII, 136653.

Derecho diplomático y consular—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/283 [Enc. hol.]

297
LIBRERÍA DE ANTONIO DE SAN MARTÍN (Madrid)

Catálogo de las obras de fondo y surtido de las Librerías de A. de San Martín editor. — Madrid : El Libro de Oro, 1886. — 64 p. ; 25 cm. — Datos tomados de la cub.

CCPB, 000936455-2.

Libros—Catálogos

BPF-BCG/565 [Deteriorado por galerías de xilófagos. — Enc. en rúst.]

298
LLORACH, Ezechiel

Vibraciones del sentimiento / poesías de Ezequiel LLorach. — 3ª ed. — Madrid : [s.n.], 1879 (Tipografía-Esterotipia Perojo). — 357 p. ; 19 cm. — Antep.

CCPB, 000673627-0.

Literatura española

BPF-BCG/205 [Enc. hol.]

299
LONDE, Charles

Nuevos elementos de higiene / por Carlos Londe ... ; traducidos libremente del frances al castellano por el doctor don J. T. ; Tomo primero [-segundo]. — Madrid : Imprenta que fue de Fuentenebro, 1829. — 2 v. (LXIV, 376 p. ; 527 p.) ; 8º. —Signaturizado. — T. II: Imprenta de Repullés.

CCPB, 000175464-5 (o.c).

Higiene—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/387 [V. 1. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/388 [V. 2. — Enc. en pasta española]

300
LUCIANO DE SAMOSATA

L'Ane ; Daphnis & Cloe / Lucius et Longus ; traduction de Paul-Louis Courier. — Nouvelle éd. précédée d'une notice. — Paris : E. Dentu, Éditeur : Libraire de la Société des Gens de Lettres, 1883 (Imprimerie Générale de Chatillon-sur-Seine : A. Pichat). — [4], X, 284 p. ; 16 cm. — (Bibliothèque choisie des chefs-d'oeuvre français et étrangers ; 11). — Marca del editor en la port. — Antep. — Según el CCPB Luciano de Samosata es el verdadero autor de "L'Ane", Longo es el autor de "Daphis & Chloé".

CCPB, 000702622-6.

Literatura clásica

BPF-BCG/143 [Enc. textil]

301
MADOZ, Pascual

Diccionario geografico-estadistico-historico de España y sus posesiones de ultramar / por Pascual Madoz. — Madrid : Est. Literario-Tipografico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850. — 16 v. (667, [5] p. ; 615, [3] p. ; 616, [1] p. ; 684, [2] p. ; 635, [3] p. ; 663, [1] p. ; 634, [1] p. ; 638, [2] p. ; 672 p. ; 1121, [2] p. ; 791, [3] p. ; 826, [1] p. ; 885, [2] p. ; 850, [1] p. ; 687, [1] p. ; 681, [3] p.) ; 29 cm. — Mención de edición tomada del v. de la antep. — T. 6-9: "Est. Tipografico-Literario Universal", t. 10-11: "Imprenta del Diccionario Geográfico, á cargo de José Rojas" y desde t. 12 "Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz". — Antep. — Portada orlada calc. — Texto a dos col.

CCPB, 000121484-5. — PALAU, VIII, 146308.

España—Geografía—Diccionarios

BPF-BCG/343 [V. 1. — Enc. hol.]

BPF-BCG/344 [V. 2. — Enc. hol.]

BPF-BCG/345 [V. 3. — Enc. hol.]

BPF-BCG/346 [V. 4. — Enc. hol.]

BPF-BCG/347 [V. 5. — Enc. hol.]

BPF-BCG/348 [V. 6. — Enc. hol.]

BPF-BCG/349 [V. 7. — Enc. hol.]

BPF-BCG/350 [V. 8. — Enc. hol.]

BPF-BCG/351 [V. 9. — Enc. hol.]

BPF-BCG/352 [V. 10. — Enc. hol.]

BPF-BCG/353 [V. 11. — Enc. hol.]

BPF-BCG/354 [V. 12. — Enc. hol.]

BPF-BCG/355 [V. 13. — Enc. hol.]

BPF-BCG/356 [V. 14. — Enc. hol.]

BPF-BCG/357 [V. 15. — Enc. hol.]

BPF-BCG/358 [V. 16. — Enc. hol.]

302
MAISTRE, Xavier de

Oeuvres Complètes / Comte Xavier de Maistre. — Nouvelle éd. précédée d'une noticie. — Paris : E. Dentu, Éditeur : Libraire de la Société des Gens de Lettres, 1884. — [4], IV, 311 p. ; 16 cm. — (Bibliothèque choisie des chefs-d'oeuvre français et étrangers ; 5). — Contiene: Voyage autour da ma Chambre ; Expédition nocturne ; Le Lépreux de la cité d'aoste ; Les prisionniers du caucase ; La jeune sibérienne. — Marca del ed. en la port.

Literatura francesa

BPF-BCG/147 [Enc. textil]

303
MALTE-BRUN, Conrad

Précis de la géographie universelle, ou Description de toutes les parties du monde, sur un plan noveau ... / par M. Malte-Brun. — Seconde édition, corrigée. — A Paris : chez Fr. Buisson …, 1812-1829 (De l'Imprimerie de Poulet). — 8 v. ; 8º. — Contiene: Tome premier, Histoire de la Géographie ([4], 548 p.) – Tome second, Théorie Générale de la Géographie ([4], 662 p., [4] h. de lám. pleg., [1] h. de map. pleg. ; 8º.) – Tome troisième, Description de l'Asie, excepté l'Inde ([4], 616 p.). — Signaturizado. — Mención de ed. precede a la mención del tomo. — Impresor tomado del final del texto. — En Tome second el impresor es: l'Imprimerie de Ve. Jeunehomme. — Antep. — Texto con apostillas marginales y notas a pie de pág. — Las h. de lám. pleg. del tome second son grab. calc. de mediciones de la esfera terrestre.

CCPB, 000591132-X (t. 1-3), 000628273-3 (t. 1-5). — FRBNF, 32412679.

Geografía—Tratados, Manuales, etc.

BPF-BCG/264 [V. 1 — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/267 [V. 3. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/270 [V. 2. — Falto de la h. de map. — Enc. en pasta española]

304
MALTE-BRUN, Conrad

Précis de la géographie universelle, ou Description de toutes les parties du monde, sur un plan noveau ... / par M. Malte-Brun ; Tome quatrième, Description de l'Inde, de l'Océanique et de l'Afrique septentrionale. — A Paris : chez Fr. Buisson …, 1813 (De l'Imprimerie de Poulet). — [4], 710 p. ; 8º. — Signaturizado. — Antep. — Texto con apostillas marginales y notas a pie de pág.

CCPB, 000591133-8 (t. 4-7). — FRBNF, 30869092.

Geografía—Tratados, Manuales, etc.

BPF-BCG/266 [Enc. en pasta española]

305
MALTE-BRUN, Conrad

Précis de la géographie universelle, ou Description de toutes les parties du monde, sur un plan noveau ... / par M. Malte-Brun. — A Paris : chez Aimé-André …, 1826-1829 (Imprimerie de Decourchant). — 8 v. ; 8º. — Contiene: Tome sixième, Description de

l'Europe orientale ([4], 773, [1] p.) – Tome septième, Suite de la description de l'Europe ([4], 793, [1] p.). — Signaturizado. — Antep. — Texto con apostillas marginales y notas a pie de pág.

BRUNET, III, col. 1347 [2ª ed. 1812-1829].

Geografía—Tratados, Manuales, etc.

BPF-BCG/268 [V. 7. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/269 [V. 6. — Enc. en pasta española]

306

MANUAL *completo del albañil-yesero, del soldador y del pizarrero : añadido con un prontuario de la voces técnicas principales usadas en estas artes, así como en la arquitectura, necesaria a todo buen albañil*. — Madrid : Boix, 1840. — 158 p. ; 16 cm. — Antep. — "Biblioteca de Historia, Literatura, ciencias y artes por los mas aventajados escritores de nuestros días", en cub.

CCPB, 000833663-6. — PALAU, VIII, 149790 (Imp. de Boix, Lib. A. González, 148 p.)

Albañilería—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/547 [Enc. en rúst.]

307
MARIANA, Juan de

Historia general de España / la compuesta, enmendada y añadida por el Padre Mariana ; con la continuacion de Miniana ; completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III por el Conde de Floridablanca ... y la de nuestros días por Eduardo Chao ... enriquecida y adornada con multitud de ... grabados y laminas … — Madrid : Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, 1848-1851. — 5 v. ([8], xi, [4], 618 p., [7] h. de lám., [1] map. pleg. ; 679, [6] p., [7] h. de lám. ; 674, [6] p., [8] h. de lám. ; [8], 615, [10] p., [7] h. de lám. ; 757, [16], CII p., [6] h. de lám.) : il. ; 27 cm. — Antep. — El T. 5 incluye un Apéndice de CII pag. — Las h. de lám. son grab. lit.

CCPB, 000121340-7. — PALAU, VIII, 151699. — SIMÓN DÍAZ. BLH, XIV, 1621.

España—Historia —Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/430 [V. 1. — Enc. de piel]

BPF-BCG/431 [V. 2. — Enc. de piel]

BPF-BCG/432 [V. 3. — Enc. de piel]

BPF-BCG/433 [V. 4. — Enc. de piel]

BPF-BCG/434 [V. 5. — Enc. de piel]

308
MARTIN, Chaffrey

Mes de Maria para predicadores, ó Curso completo de sermones, conferencias, instrucciones, para todos los días del mes de mayo, para todas las festividades ... : tomo primero [-segundo] / escrito en francés por el Pbro. C. Martin ; traducido al español bajo la dirección de Juan Troncoso. — Madrid : [s.n.], 1860 (Imprenta de Higinio Reneses). — 2 t. en 1 v. (VIII, 360 p. ; 359, [1] p.) ; 21 cm.

CCPB, 000121600-7.

Virgen María—Sermones

BPF-BCG/73 [Enc. hol.]

309
MARTORELL Y FIVALLER, Gabino, Marqués de Villel

Un libro para los amigos / versos de Gabino Matorell y Fivaller Marqués de Villel. — 2ª ed. — Madrid : [s.n.], 1880 (Imp. de la V.É.H. de Aguado). — 206 p. ; 18 cm. — Antep.

CCPB, 000209153-4.

Literatura española

BPF-BCG/330 [Enc. hol.]

310
MEDINA, Tristán de Jesús

Maria-Esperanza : sermon predicado el dia 15 de 1861 ante la Real Aristocracia de Nuestra Señora de la Almudena / por don Tristan Medina. — Madrid : [s.n.], 1861 (Imprenta de Luis Beltrán). — 78 p. ; 23 cm. — Antep.

CCPB, 000654958-6. — PALAU, VIII, 159712.

Iglesia católica—Sermones

BPF-BCG/567 [Enc. en rúst.]

311
MIRECOURT, Alexandre de

Masaniello : con 18 grabados / por Alejandro de Mirecourt. — Madrid : [s.n.], 1853 (Imprenta del Semanario y de la Ilustracion, á cargo de Alhambra). — 100 p. : il. ; 22 cm. — (Folletines de las novedades). — Texto a dos col. — Las il. son grab. lit. intercalados en el texto.

CCPB, 000631287-X, 000717790-9.

Literatura francesa

BPF-BCG/163(2) [Enc. hol. — Facticia]

312
MOLINA, Antonio de (O. Cart.)

Exercicios espirituales de las excelencias, provecho y necesidad de la oración mental ... / por ... Antonio de Molina ... — Ahora nuevamente corregido y enmendado de muchos yerros que tenían las impresiones antecedentes … — En Madrid : en la Imprenta de la Viuda de Barco Lopez, 1806. — [8], 695 p., [1] p. en bl. ; 4º. — Sign.: ¶^{4}, A-Z^8, Aa-Vv^8, Xx^4. — Texto a dos col.

CCPB, 000608033-2, 000158002-7.

Ejercicios espirituales

BPF-BCG/198 [Enc. en pasta]

313
MOLINA, Ricardo

En el campo y la ciudad : novela original / RicardoMolina. — Madrid : Depósito Central, 1862 (Imp. de A. Santa Coloma). — 246 p. ; 15 cm. — (Biblioteca de los Caminos de Hierro). — Antep.

CCPB, 000692273-2, 000445559-2. — PALAU, IX, 174672 [1863].

Literatura española

BPF-BCG/397 [Enc. hol.]

314
MONTFORT, Luís

Principios de lengua francesa para uso de los españoles / por ... Luis Monfort … — Valencia : [s.n.], 1815 (en la Imprenta de Estévan). — [8], 300 p., [2] h. pleg. ; 8º. — Signaturizado. — Tit. de la antep.: "Gramática francesa simplificada". — La primera h. pleg. tras las [8] páginas, es un esquema de la gramática francesa y la segunda, tras p. 100, es un esquema sobre la aplicación práctica de la sintética francesa.

CCPB, 000905290-9, 000940146-6. — PALAU, X, 176093.
Lengua francesa—Gramática—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/115 [Testigo: una tarjeta de visita de Mercedes y Rosario Barnuevo y López de Haro. — Enc. en pasta]

315
MORET Y PRENDERGAST, Segismundo

Discurso leido por Segismundo Moret y Prendergast en el Ateneo Cientifico y Literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras. — Madrid : Imprenta de la Correspondencia de España, 1885. — 30 p. ; 17 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia de España). — Inluye al final 23 p. de "Escritos y sucesos notables contemporáneos". — Precede al tit.: "Regalo á sus suscritores".

CCPB, 000750638-4.

Ateneo de Madrid—Estudios y conferencias

BPF-BCG/386(5) [Enc. hol. — Facticia]

316
MORLA, Tomás

Laminas pertenecientes al tratado de artillería que se enseña en el Real Colegio Militar de Segovia / escrito por ... Tomas de Morla ... ; Tomo IV. — Madrid : en la Imprenta Real, 1803. — [10] p., 10, 22, 46, 9, 2, 4, 6, [3], 7, 15 h. de lám. ; Fol. —Port. con escudo xil. real. — Las h. de lám. son 124 grab. a toda plana tamaño pliego, folio y algunas pleg.: "J. Moreno, J. Ballester, F. Selma".

CCPB, 000121800-X. — PALAU, X, 183107.

Artillería—Grabados

BPF-BCG/30 [Firma en la port.: "Carlos José Pavía" tachada y "Manuel Pavía", junto a numerosas anot. mss. de cuentas. — Testigos: un recibo de pago del ejército, 5º regimiento de Artillería, cumplimentada con los datos: "4º trimestre de 1848. al señor Aguado D. Manuel Pavía[?]". — Enc. hol.]

317
MOSÁCULA, Juan

Elementos de fisiologia especial ó humana / por Juan Mosácula. — Madrid : [s.n.], 1830 (Imprenta de los Hijos de doña Catalina Piñuela). — 2 v. ; 16 cm. — Contiene: T. II (VII, [1], 470 p.) . — Signaturizado. — Antep.

CCPB, 000158143-0. — PALAU, X, 183315.

Fisiología humana—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/192 [V. 2. — Barbado. — Falto de enc.]

318
MUÑOZ MALDONADO, José, Conde de Fabraquer

Elementos de la historia del derecho romano / por ... José Muñoz Maldonado. — Madrid : Imprenta de D. L. Amarita, 1827. — [2], V, [1] en bl., 238, [1] p., [1] h. pleg. ; 8º. — Signaturizado. — Antep. — La h. pleg. es un esquema titulado: "Fragmento de las Leyes de las XII tablas".

CCPB, 000158175-9. — PALAU, X, 185407.

Derecho romano—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/216 [Enc. hol.]

319
MUÑOZ Y HERRERA, Mariano

Resumen acerca del estado del Instituto de San Isidro de Madrid (antiguos estudios del mismo nombre) de 1874 á 1875 leido en la inauguración del curso de 1875 á 1876 / por Mariano Muñoz y Herrera. — Madrid : [s.n.], 1875 (Imprenta de A. Gómez Fuentenebro). — 12, [40] p. : tab. ; 22 cm. — Antep.

CCPB, 000400208-3.

Instituto de San Isidro (Madrid)—Memorias y balances

BPF-BCG/585 [Enc. en rúst. deteriorada y desencuadernada]

320
NAVARRETE, Ramón de

Por no explicarse... : comedia en un acto : estrenada en el teatro del Príncipe y á beneficio de doña Matilde, el 17 de diciembre de 1846 / arreglada á la escena española por Ramon de Navarrete. — Madrid : [Manuel Delgado], 1847 (Imprenta de Repullés). — 31 p. ; 17 cm. — (Biblioteca lírico-dramática del siglo XIX ; 15). —Marca del ed. en port.: "M.D." Manuel Delgado. – "Estrenada en el Teatro del Príncipe, y á beneficio de Doña Matilde Diez, el 17 de diciembre de 1846", en port.

CCPB, 000600976-X. — PALAU, X, 188060.

Literatura española

BPF-BCG/447(5) [Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

321
A **NEW** *Dictionary of the Spanish and English languages ... and a great variety of terms relatin to the arts, sciences, manufactures, merchandise, navigation, and trade, elucidated / compilated ... by Henry Neuman ; in two volumes = Diccionario nuevo de las dos lenguas española é inglesa : que contiene las significaciones de sus voces con sus diferentes usos : y los terminos de las artes, ciencias, oficios, manufacturas, comercio y marina ... / compilado… por Henrique Neuman ; En dos tomos*. — Third edition … — London : printed for Lackington and Co. [et al.] = Londres : imprimido á costa de Lackington y Co. [etc.], 1817. — 2 v. ([2], vii, [1], [724] p. ; [612] p.) ; [8º] (22 cm). — Sign.: [ ]^{2}, a^{4}, B-Z^{4}, Aa-Zz^{4}, Aaa-Zzz^{4}, Aaaa-Yyyy^{4}, Zzzz^{2} ; B-Z^{4}, Aa-Zz^{4}, Aaa-Zzz^{4}, Aaaa-Hhhh^{4}, Iiii^{2}. — Texto a dos col.

CCPB, 000316701-1, 000465900-7. — PALAU, XI, 190062.

Lengua inglesa—Diccionarios—Lengua española

BPF-BCG/112 [V. 1, Spanish and English. — Enc. en pasta]

BPF-BCG/113 [V. 2, Inglés y español. — Enc. en pasta]

322
NOVENA *al Glorioso Patriarca Señor San José, esposo de la Santísima Virgen María / compuesta por un devoto ; Precedida de la vida de este Santo Patriarca, escrita por el P. Juan Croisset, de la Compañía de Jesús*. — Madrid : [s.n.], 1865 (Imprenta de D. Eusebio Aguado). — 52 p. : il. ; 16 cm. — La il. es una imagen de San José.

CCPB, 001293278-7.

José, Santo—Novenas

BPF-BCG/548 [Falto de enc.]

323

NUEVA *coleccion de autores selectos latinos con temas castellanos : gradualmente dispuestos para la versión hispano-latina / redactada y anotada por los PP. Escolapios de Castilla*. — Madrid : [s.n.], 1868 (Imprenta de J. Limia y G. Urosa). — v. ; 18 cm. — Contiene: T. I (VI, [2], 382, 114 p.). — Contiene además: "Temas gradualmente dispuestos para la version hispano-latina", 114 p. — Port. con escudo xil. de los Escolapios.

CCPB, 000593513-X.

Literatura clásica

BPF-BCG/326 [V. 1. — Enc. en pasta española con puntas guillotinadas]

324

NUEVA *coleccion de autores selectos latinos y castellanos / redactada y anotada por los PP. Escolapios ; corregida y aumentada con trozos de varios SS. Padres*. —Madrid : [s.n.], 1870 (Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros del Reino). — v. ; 17 cm. — Contiene: T. II (VIII, 519 p.). — Texto en latín con notas en castellano.

CCPB, 000257222-2.

Literatura clásica

BPF-BCG/165 [V. 2. — Sello con iniciales: "C.B.". — Enc. en pasta española]

325

OBSERVACIONES *sobre la necesidad de examinar el Régimen administrativo de las provincias vascongadas para fallar con acierto en esta materia*. — Madrid : Imprenta de D. Miguel de Burgos, 1834. — 30 p. ; 4º. — Signaturizado. — Port. con grab. xil., posible marca tip.

PALAU, XI, 198180.

País Vasco—Administración autonómica

BPF-BCG/589 [Enc. en rúst.]

326
O'MEARA, Barry Edward

Napoleon en su destierro : continuacion al diario de la isla de Santa Elena / por Barry É. O'Meara ; traducido al castellano por D. J. C. Pagés. — Valencia : [s.n.], 1835 (Imprenta de Cabrerizo). — 2 v. (XI, 427 p., [1] h. de lám. ; 464 p., [1] h. de lám.) ; 18 cm. — (Historia de Napoleon ; 9-10). — Signaturizado. — La h. de lám. son grab. calc., encarados a la port. de una vista de la Bahia de Stª Helena y de la muerte de Napoleón: "Teodoro Blasco lo gº". — Constituyen el t. 9 y 10 de la obra completa: *Historia de Napoleón / escrita en francés por el Señor Norvins ; y traducido de la quinta edición por José Garriga y Baucís* (12 v., 1835-1836).

CCPB, 000391885-8 (o.c), 000913845-5. — PALAU, VII, 132362.

Francia—Historia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/134 [V. 9. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/135 [V. 10. — Enc. hol. puntas]

327
PACHECO, Joaquín Francisco

El código penal / concordado y comentado por Joaquin Francisco Pacheco de la Academia Española. — 3ª ed. corr. y aum. — Madrid : [s.n.], 1867 (Imprenta de Manuel Tello). — 3 v. ; 22 cm. — (Obras jurídicas de Joaquin Francisco Pacheco ; 4). — Contiene: T. II (534 p.). — Nombre de la colección tomado de la antep.

CCPB, 000365830-9 (o.c). — PALAU, XII, 208168.

Derecho penal—Legislación

BPF-BCG/318 [V. 2. — Firma en antep: "Viuda de Pacheco". — Enc. en pasta española]

328
PALACIO VALDÉS, Armando

Aguas fuertes : novelas y cuadros / por Armando Palacio Valdés. — Madrid : [s.n.], 1884 (Est. Tip. de Ricardo Fé). — 327 p. ; 17 cm. — Antep.

CCPB, 000098215-6. — PALAU, XII, 209149.

Literatura española

BPF-BCG/272 [Enc. hol.]

329
PALACIO VALDÉS, Armando

El idilio de un enfermo : novela de costumbres / por Armando Palacio Valdés. — Madrid : [s.n.], 1884 (Establecimiento tipográfico de Ricardo Fé). — 278 p. ; 18 cm. — Antep.

CCPB, 000169872-9. — PALAU, XII, 209155.

Literatura española

BPF-BCG/275 [Enc. hol.]

330
PAZ GARCÍA, Mariano de la

Memoria leída en la Junta General de Accionistas del Camino de Hierro de Madrid a Aranjuez, que se celebró en 12 de setiembre y en 24 de octubre de 1847, é informe dado por la comision examinadora que se nombró, el cual fué en todas sus partes unánimemente aprobado por dicha Junta : contiene al final un cuadro demostrativo del estado en que las obras se encuentran. — Madrid : [s.n.], 1847 (Imprenta de La Publicidad, á cargo de M. Rivadeneyra). — 55 p. : [1] tab. pleg. ; 22 cm. — Los autores constan en la p. 54: Mariano de la Paz García, Manuel Ruiz de la Prada, Froilán de Ayala.

CCPB, 000396118-4.

Ferrocarriles—Madrid—Memorias y balances

BPF-BCG/ 591 [Enc. en rúst.]

331
PEÑARANDA Y ESCUDERO, Carlos

Odas, poesías varias / Cárlos Peñaranda ; precedidas de un prólogo del Sr. José de Carvajal. — Madrid : [s.n.], 1877 (Imprenta, Esterotipia y Galv. de Aribau y Cª, Sucesores de Rivadeneyra). — XXXVI, 224, [1] p. ; 18 cm.

CCPB, 000299074-1. — PALAU, XII, 217688.

Literatura española

BPF-BCG/79 [Enc. hol.]

332
PÉREZ GALDÓS, Benito

Memorias de un cortesano de 1815 / por B. Pérez Galdós. — Madrid : [s.n.], 1875 (Imprenta de J. Noguera á cargo de M. Martínez). — 272 p. ; 19 cm. — (Episodios Nacionales). — Antep.

CCPB, 000134574-5. — PALAU, XIII, 220487 (Segunda serie).

Literatura española

BPF-BCG/535 [Enc. en rúst.]

333
PÉREZ GALDÓS, Benito

La segunda casaca (continuación y fin de las Memorias de un Cortesano de 1815) / por B. Pérez Galdós. — Madrid : [s.n.], 1876 (Imprenta de José María Perez). — 347 p. ; 19 cm. — (Episodios Nacionales). — Antep.

CCPB, 000681604-5.

Literatura española

BPF-BCG/536 [Enc. en rúst.]

334
PERUJO, Niceto Alonso

La pluralidad de mundos habitados ante la fé católica : estudio en que se examina la habitacion de los astros en relacion con los dogmas católicos, se demuestra su perfecta armonía con estos y se refutan muchos errores de Mr. Flammarion / por Niceto Alonso Perujo. — Madrid : Imprenta de Gaspar, 1877. — VIII, 456 p. ; 20 cm. — Antep.

CCPB, 000085723-8. — PALAU, XIII, 223934 [2 vol.].

Iglesia católica

BPF-BCG/282 [Sello en antep.: “Librería de Victoriano Suárez de Madrid”. — Enc. en pasta española]

335
PETISCO, José Miguel (S.I.)

Gramatica griega / compuesta por el P. José Petisco de la Compañía de Jesús ; para el uso de las Escuelas de la misma Compañía. — Madrid : Imprenta de ... Eusebio Aguado, 1828. — [6], 141, [2] p., [1] p. en bl. ; 8º. — Signaturizado. — Antep. — Port. con anagrama xil. de la Compañía de Jesús. — Precede a la port. las Erratas y una tabla con el alfabeto griego.

AGUILAR PIÑAL, VI, 2702. — CCPB, 000134461-7. — PALAU, XIII, 224142.

Lengua clásica griega—Gramática—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/215 [Anot. ms. en h. de respeto de una tabla con la clasificación del alfabeto griego y la firma: "Gines Chico N. 92". — Enc. en pasta española]

336
PICATOSTE RODRÍGUEZ, Felipe

Elementos de matemáticas : aritmética : obra declarada de texto por el Real Consejo de Instruccion Pública / por Felipe Picatoste. — 5ª ed. — Madrid : Librería de Hernando, 1881. — 336 p. ; 20 cm.

CCPB, nº000173086-X. — PALAU, XIII, nº225132.

Aritmética—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/261 [Sello en hoja de guarda anterior: "Luis Bushell, 2º Brigada. Numero 5" y firma ms.: "Gustavo Bussel" tachado el nombre y reutilizado: "Miguel". — Anot. ms. en la port.: "Nº 82". — Sello en la port.: "Ministerio de Gobierno. Biblioteca Agricola". — Dererioradas las cub. y el texto por el uso. — Enc. hol.]

337
PICÓN, Jacinto Octavio

La hijastra del amor / por Jacinto Octavio Picón. — Madrid : [s.n.], 1884 (Est. tip. de "El Correo" á cargo de Francisco Fernández). — 530 p. ; 18 cm. — Antep.

CCPB, 000173094-0. — PALAU, XIII, 225249.

Literatura española

BPF-BCG/539 [Sello en la h. de guarda. anterior: "Librería de Donato Guío, Arenal 14, Madrid". — Enc. en rúst.]

338
PINTON, José

Compendio histórico de la religión : desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia / su autor D. Josef Pinton ... ; Tomo I [-II]. — Vigesima edicion. — Madrid : en la Imprenta Real, 1825. — 2 v. ([16], 528 p. ; 552 p.) ; 8º. —Sign.: *^{8}, A-Z^{8}, AA-KK^{8} ; A-Z^{8}, AA-LL^{8}, MM^{4}. — Mención de ed. precede a la mención de la parte. — Port. con grab. xil. real.

CCPB, 000134634-2. — PALAU, XIII, 226721.

Religión—Historia—Compendios, sinopsis, etc.

BPF-BCG/152 [V. 1. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/153 [V. 2. — Enc. en pasta española]

339
PISA PAJARES, Francisco de la

Prolegómenos del derecho / por Francisco de la Pisa Pajares. — Madrid : Librería de Francisco Góngora, 1876. — 365 p. ; 18 cm. — Signaturizado. — Antep.

CCPB, 000173166-1. — PALAU, XIII, 227407 [64 p.].

Derecho—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/224 [Dibujos mss. en h. de guarda con anot. ms. jocosa: "Ldo. Paquidermo Pall[…]er. Doctor del Colegio Hispano Mariano" y siglas grabadas en la port: "C.B." superpuestas. — Enc. en pasta española]

340
PONSON DU TERRAIL, Pierre Alexis de

Sin-suerte : historia de un niño perdido / por Ponson du Terrail ; traducida por O.F. — Madrid : [s.n.], 1872 (Imprenta de La Correspondencia de España). — 188 p. ; 23 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia de España). — Texto a dos col.

CCPB, 000459250-6.

Literatura española

BPF-BCG/521 [Falto de enc.]

341
PORTILLO Y PORTILLO, Bruno

Preludios de una lira : poesías / de Bruno Portillo y Portillo. — Madrid : Imprenta y Librería de Eduardo Martinez (Sucesores de Escribano), 1883. — 339 p., [1] h. de lám. ; 20 cm. — La h. de lám. es un retrato del autor.

CCPB, 000554429-7, 000614898-0, 000664307-8. — PALAU, XIV, 233537.

Literatura española

BPF-BCG/274 [Falto de h. de lám. — Enc. hol.]

342
PRÉVOST, Antoine François

Histoire du chevalier des grieux et de Manon Lescaut / l'abbé Prevost. — Nouvelle éd. précédée d'une noticie. — Paris : E. Dentu, Éditeur, 1885. — [4], VI, 274 p. ; 16 cm. — (Bibliothèque chisie des chefs-d'oeuvre français et étrangers ; 31). — Marca del ed. en la port.

CCPB, 001042312-5

Literatura francesa

BPF-BCG/146 [Enc. textil]

343
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Ortografía de la lengua castellana / compuesta por la Real Academia española. — Octava edicion notablemente corregida y reformada. — Madrid : en la Imprenta Real, 1815. — [4], XX, 191, [1] en bl., IX h. de lám. ; 8º. — Sign.: [ ]^{2}, a^{2}, b^{8}, A-M^{8}. — Port. con grab. xil. del emblema e insignia de la Real Academia de la Lengua. — Las h. de lám. son grab. calc. con distintos tipos de letras, al final del texto.

CCPB, 000076085-4. — PALAU, I, 1416.

Lengua española—Ortografía—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/389 [Enc. en pasta española]

344

El **REINO** *mineral ó sea La mineralogía en general y en particular en España : obra en que se describen todos los minerales, piedras preciosas, y cuantas curiosidades encierra la naturaleza ... / traducido del francés y recopilado de las mejores y mas selectas obras españolas, por Santiago de Alvarado y de la Peña*. — Madrid : [s.n.], 1832 (Imprenta de Villaamil). — XVI, 293 p. ; 16 cm. — Antep.

CCPB, 000278208. — PALAU, XV, 256717.

Mineralogía—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/533 [Enc. en rúst.]

345

REPERTORIO *general ó Indice alfabético de los principales habitantes de Madrid con sus domicilios*. — Madrid : [s.n.], 1851 (Imprenta de J. Martín Alegría). — VI, 166, 264 p. ; 21 cm.

CCPB, 000141045-8. — PALAU, XVI, 261344.

Madrid—Población—Censos

BPF-BCG/527 [Intonso. — Enc. en rúst.]

346
RICHARD, **Achiles**

Formulario portátil / por M. A. Richard ... ; traducida del francés con algunas adiciones, por ... Manuel Anselmo Rodriguez ... — Tercera edicion, aumentada con un gran número de recetas nuevas … — Lugo : Imprenta de Pujol, 1826. — [4], XVIII, 288 p. ; 8º. — Signaturizado. — Mención de ed. precede a mención de responsabilidad. — Antep.

CCPB, 000170922-4.

Medicina—Programas y cuestionarios

BPF-BCG/381 [Enc. en pasta española]

347
RISUEÑO, Carlos

Elementos de Patologia Veterinaria general y especial ... : para la enseñanza de los alumnos de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid / por ... Carlos Risueño ... ; Tomo I [-II]. — Madrid : Imprenta [de los Hijos de … Catalina Piñuela], calle del Amor de Dios, nº 14, 1834. — 2 v. (XVI, 431, [1] p. ; [4], 500 p.) ; 8º. —Signaturizado. — Nombre del impresor deducido del lugar de actividad del impresor. — Antep.

CCPB, 000471007-X. — PALAU, XVII, 269559.

Patología veterinaria—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/51 [V. 1. — Testigos: un formulario impreso mútilo, cumplimentado a mano y firmado por Manuel Ruiz Monsalve. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/52 [V. 2. — Enc. en pasta española]

348
ROBERT HOUDIN, Jean Eugène

Secretos de los garitos : arte de ganar á todos los juegos / Robert Houdin ; traduccion de Ricardo Palanca y Lita. — Valencia : Librería de Pascual Aguilar, 1879 (Imp. de Ramón Ortega). — 223, [1] en bl., [4] p. ; 19 cm. — Antep.

CCPB, 000595255-7.

Prestidigitación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/541 [Sello en la port.: "Simon y Osler, 18, Infantas, 18, Librería, Madrid". — Desencuadernado. — Enc. en rúst.]

349
RODRÍGUEZ Y LARGO, Bernardo

Resumen acerca del estado del Instituto de San Isidro de Madrid (antiguos estudios del mismo nombre) en el curso de 1865 á 1877 / por Bernardo Rodríguez Largo. — Madrid : [s.n.], 1877 (Imprenta de A. Gómez Fuentenebro). — 72 p. : tab. ; 22 cm. — Antep.

Instituto de San Isidro (Madrid)—Memorias y balances

BPF-BCG/586 [Enc. en rúst. deteriorada y desencuadernada]

350
ROSS, John

Grandes descubrimientos polares terrestres y maritimos : hechos desde el año 1829 al de 1833 en la regiones árticas / por J. Ross y el comandante J.C. Ross ; traduccion directa del inglés por Guillermo Gasey. — Barcelona : [s.n.], 1839 (Imprenta de José Matas y de Bodallés). — 3 v. (320 p. ; 287 p. ; 224, [1] h. de lám. pleg.) ; 21 cm. — Signaturizado. — Antep. — La h. lám. pleg. es un mapa calc. de los descubrimientos en África: "Xaxars lo grbº".

CCPB, 000928161-4. — PALAU, XVII, 278927.

Descubrimientos geográficos—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/276 [V. 2. — Enc. hol.]

BPF-BCG/277 [V. 3. — Enc. hol.]

BPF-BCG/294 [V. 1. — Testigos: un telegrama dirigido a Macrina Chico de Guzmán [y Belmonte], enviado por Carlos [Belmonte y Chico de Guzmán] desde madrid en 1882. Contiene una hoja impresa del recibo de correos. — Enc. hol.]

351
ROSSIGNON, Jules

Manual del cohetero y polvorista sea compendio de pirotecnia : comprendiendo el estudio de las materias primeras que entran en la composicion de los fuegos artificiales ... / por Julio Rossingnon. — Paris : Libreria de Rosa y Bouret, 1869 (Imp. Walder). — [4], 292 p. ; 15 cm. — (Enciclopedia popular mexicana). —Signaturizado.

Pirotecnia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/384 [Enc. hol.]

352
ROZIER, François

Nuevo diccionario de agricultura, teorica-practica y economia y de medicina domestica y veterinaria / del Abate Rozier ; traducido y aumentado por Juan Álvarez Guerra. — Madrid : Boix, 1842-1845. — 13 t. en 7 v. (257 p., [3] h. de lám. pleg. ; 271 p., IX h. de lám. pleg. ; 269 p., XII h. de lám. pleg. ; 271 p., IX h. de lám. pleg. ; 279 p., VIII h. de lám. pleg. ; 271 p., IX h. de lám. pleg. ; 321 p., VII h. de lám. pleg. ; 337 p., XVI h. de lám. pleg. ; 336 p., XVI h. de lám. pleg. ; 418 p., XXIV h. de lám. pleg. ; 350 p., IX h. de lám. pleg. ; 339 p., XIII h. de lám. pleg. ; 287 p.) ; 24 cm. — Signaturizado. — Texto a dos col. — La mención del ed. lit. aparece en la port. del segundo tomo. — Las h. de lám.

son grab. calc. ilustrativas: “Navia sculp.”, “M. Gamborino” y tablas en forma de esquemas sinópticos en el T. 1.

CCPB, 000131675-3. — PALAU, XVIII, 280124.

Agricultura—Diccionarios

BPF-BCG/336 [V. 1. — T. 1-2. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/337 [V. 2. — T. 3-4. — Falto de la h. de lám. XII en V. 3. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/338 [V. 3. — T. 5-6. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/339 [V. 4. — T. 7-8. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/340 [V. 5. — T. 9-10. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/341 [V. 6. — T. 11-12. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/342 [V. 7. — T. 13. — Enc. en pasta española]

353
RUEDA, Salvador

Granada y Sevilla : bajo-relieves / Salvador Rueda ; [dibujos de García y Ramos ... [et al.] y fotograbados de Laporta]. — Madrid : Fuentes y Capdeville, 1890 (Manuel Minuesa de los Ríos, impresor). — 206, [1] p. : il : 16 cm. — (Biblioteca de Autores Célebres, 2). — Antep. de la serie. — Mención de il. consta en cub. — Fototipia con retrato del autor en pag 3: "Laporta F."

CCPB, 000163917-X. — PALAU, XVIII, 281085.

España—Descripción y viajes—Guías

BPF-BCG/546 [Intonso. — Enc. en rúst.]

354
RUIZ DE LA VEGA, Domingo María

El Pelayo : poema épico / [por Domingo María Ruiz de la Vega] . — Madrid : [s.n.], 1840 (Imprenta de la viuda de Calero). — v. ; 19 cm. — Contiene: Tomo tercero (423 p., [1] h. de lám). — Signaturizado. — La h. de lám es calc.: "V. Jimeno lo inv. A. Blanco lo gv.". — Nombre del autor tomado de la BNE.

CCPB, 000081173-4. — PALAU, XVIII, 282418.

Literatura española

BPF-BCG/517 [V. 3. — Firma en la port.: "Sor. D. Mateo Belmonte". — Enc. en rúst.]

355
SALA Y BANYULS, Juan

Ilustracion del derecho real de España / ordenada por ... Juan Sala ... ; Tomo I [-II]. — Segunda edicion corregida y adicionada por su autor, y arreglada las citas de leyes á la Novísima Recopilacion. — En Madrid : en la Oficina de Don José del Collado : se vende en la Librería de Martinez …, 1820. — 2 v. (XIV, 404 p. ; [2], 348, [4] p.) ; 4º. — Sign.: [ ]^{4}, 2*^{3}, A-Z^{4}, Aa-Zz^{4}, Aaa-Ddd^{4}, Eee^{2} ; [ ]^{1}, A-Z^{4}, Aa-Xx^{4}. — Mención de ed. precede a mención del tomo.

AGUILAR PIÑAL, VII, 2627. — CCPB, 000131689-3. — PALAU, XVIII, 285751 [494 p.].

Derecho—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/321 [V. 1. — Siglas en v. de port.: “M. M. de B. y M.” y rúbrica en la port. sin identificar. — Testigos: cartas firmadas por Manuel María Ruiz Monsalve sobre asuntos de oficio. Invitación al oficio y fiesta del Dulce Nombre en la Iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/322 [V. 2. — Siglas en v. de port.: “M. M. de B. y M.” y rúbrica en la port. sin identificar. — Enc. en pasta española]

356
SALA BAÑULS, Juan

Ilustracion del derecho real de España / ordenada por Juan Sala. — Ed. corr. y adic. / por su autor, con las citas de leyes arregladas a la novísima recopilación, y la primera en que se ha seguido la ortografía moderna. — Coruña : [s.n.], 1837 (Imprenta de Gregorio Lomas). — 2 v. ; 17 cm. — Contiene: T. I ([4], 375, [2] p.). — Antep. — Port. con viñeta. xil.

AGUILAR PIÑAL, VII, 2631. — CCPB, 000630715-9 (o.c), 000754001-9 (o.c). — PALAU, XVIII, 285756.

Derecho—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/117 [V. 1. — Enc. hol.]

357
SALA Y BANYULS, Juan

Institutiones romano-hispaniae ad usum tironum hispanorum ordinatae / opera Joannis Sala ... ; Tomus II. — Editio quarta. — Matriti : ex Officina Josephi del Collado : se vende en la librería de Martinez …, 1824. — [4], 512 p. ; 4º. — Sign.: [ ]^2, A-Z4, Aa-Zz^4, Aaa-Sss^4. — Port. con grab. xil.

AGUILAR PIÑAL, VII, 2621. — PALAU, XVIII, 285747.

Derecho romano—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/323 [Enc. en pasta española]

358
SALAZAR Y QUINTANA, Francisco

El Alma y la tradición : fábulas y cuentos / por F. Salazar y Quintana. — Madrid : José Matarredona, 1889 (Imprenta de Ramón Angulo). — 189 p. : il. ; 17 cm. —(Lecturas instructivas). — Precede al nombre de la serie y tit.: "El porvenir editorial".

CCPB, 000790202-6. — PALAU, XVIII, 286887.

Fábulas

BPF-BCG/ 542 [Desencuadernado. — Enc. en rúst., falto de cub. sup.]

359
SANDOVAL, Prudencio de (O.S.A.), Obispo de Pamplona

Historia del Emperador Carlos V, Rey de España / escrita por Fray Prudencio de Sandoval. — Madrid : Est. Literario-Tipografico de P. Madoz y L. Sagasti, 1846. — 9 v. ; 18 cm. — (La lectura, biblioteca de obras selectas de historia, viajes, poesía, crónica y cuento tradicional ; 333). — Contiene: T. III (438 p.).

CCPB, 000197054-2 (o.c) . — PALAU, XIX, 297151.

España—Historia—Carlos I, 1516-1556—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/151 [V. 3. — Intonso. — Enc. en rúst.]

360
SANTAMARÍA DE PAREDES, Vicente

Curso de derecho político : según la filosofía política moderna, la historia general de España y la legislacion vigente / por Vicente Santamaria de Paredes ; con un prólogo de Eduardo Perez Pujol. — 2ª ed. — Madrid : [s.n.], 1883 (Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fe). — XVI, 763 p. ; 24 cm. — Antep.

CCPB, 000166758-0. — PALAU, XX, 299534.

Derecho político—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/525 [Intonso. — Enc. en rúst.]

361
SCHMID, Georges Louis

Principios de legislacion universal / traducidos del frances con algunas correciones notas por ... Mariano Lucas Garrido ; Tomo I. — Valladolid : Imprenta de Roldan, 1821. — XXVI, [2], 289, [1] en bl., [1], [1] en bl. p. ; 8º. — Sign.: [ ]^{8}, *^{6}, [A]-S^{8}, [ ]^{2}. — Autor tomado de la BNE.

CCPB, 000131560-9 (o.c.).

Legislación—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/537 [Enc. en rúst.]

362
SCOTT, Walter, Sir

Las aventuras de Nigel / por Sir Walter Scott. — Madrid : Establecimiento tipográfico de F. de P. Mellado, 1845. — 2 v. ; 15 cm. — (Biblioteca popular ; 264). — Contiene: T. I. (XXXIX, 352 p.). — Antep.

CCPB, 000222789-4 (o.c.). — PALAU, XX, 303905 (XL, 354 p.)

Literatura inglesa

BPF-BCG/382 [V. 1. — Enc. en pasta española]

363
SCOTT, Walter, Sir

Ivanhoe / por Walter Scott. — Madrid : [s.n.], 1854 (Imprenta del Semanario y de la Iustracion, á cargo de D. G. Alhambra). — [2], 201 p. : il. ; 22 cm. — Signaturizado. — Texto a dos col. — Las il. son grab. intercalados en el texto. — Con probabilidad pertene a la serie de "Folletín de las Novedades".

CCPB, 000816573-4.

Literatura inglesa

BPF-BCG/163(1) [Enc. hol. — Facticia]

364
SCOTT, Walter, Sir

El pirata : novela original / de Walter Soctt ; traducida directamente del inglés. — Madrid : [s.n.], 1887 (Imprenta del "El Mundo"). — 229 p. ; 22 cm. — Texto a dos col.

CCPB, 000229658-6. — PALAU, XX, 303844.

Literatura inglesa

BPF-BCG/523 [Falto de enc.]

365
SELECTA *ex classicis latinitatis auctoribus : in quatuor tomos divisa ad usum scholarium Societatis Iesu*. — Matriti : typis Eusebii Aguado, 1827. — 4 v. ; 8º. — Contiene: Tomus primus. Pro media classe grammaticae (110 p.) – Tomus tertius. Pro humanitate (294 p.). — Signaturizado. — Port. con grab. xil., anagrama de la Compañía de Jesús.

CCPB, 000194222-0. — PALAU, XX, 306678.

Literatura clásica

BPF-BCG/114 [V. 3. — Firma en h. de guarda anterior: "Gines Chico". — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/445 [V. 1. — Firma en h. de guarda anterior: "Gines Chico. Nº 92" . — Enc. en pasta española]

366
SERRANO FATIGATI, Alfredo

La medicina sin médico ó Cada cual médico de sí mismo : libro indispensable á las familias / escrito por Alfredo Serrano Fatigati. — 2ª ed. — Madrid : [s.n.], 1883 (Imprenta de Fortanet). — XV, 310 p. ; 17 cm. — Antep.

PALAU, XXI, 310558.

Medicina—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/107 [Enc. hol.]

367
SHIPTON, Jorge

Gramatica para enseñar la lengua inglesa / por ... Jorge Shipton. — Tercera edicion. — Cadiz : en la Imprenta de Manuel Ximenez Carreño, 1818. — 405, [3], 71, [1] p. ; 4º. — Sign.: [A]-Z^4, Aa-Zz^4, Aaa-Eee^4, A-I^4. — Contiene además: "Suplemento á la gramática", segunda secuencia de pag. — Port con grab. xil.

CCPB, 000725639-6.

Lengua inglesa—Gramática—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/197 [Enc. en pasta española]

368
SILVELA, Luís

El derecho penal estudiado en principios y en la legislación vigente en España / por Luis Silvela. — Madrid : [s.n.], 1879 (Imprenta de M. G. Hernández). — 634, [12] p. ; 22 cm.

Derecho penal—España—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/11 [Firma en h. de cortesía: "Marcelo...". — Sello en h. de guarda anterior: "Enrique Martin Ralero. Encuadernador. Madrid. c/ Amnistia 1 bajo, derecha". — Enc. hol.]

369
SIMÓN, León

Tratado elemental de higiene pública y de medicina legal : precedido de una introducción histórica y seguido de una biografía; de una bibliografía y de un vocabulario / por Leon Simon ; traducido al castellano con notas por Baltasar Anduaga Espinosa. — Madrid: [s.n.], 1843 (Imprenta de la V. de Jordan e Hijos). — 293, [10] p. ; 13 cm. — (Colección de tratados elementales sobre las Ciencias, las Artes, la Historia y las Bellas Artes, redactada por los primeros sabios y escritores de Francia. Seccion primera ; 3) (Enciclopedia portátil y económica). — Cada serie con portadilla propia.

PALAU, XXI, 314212.

Higiene pública—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/550 [Enc. en rúst.]

370
SIMONET Y BACA, Francisco Javier

Leyendas históricas árabes / por Francisco Javier Simonet. — Madrid : Imprenta y Litografia de Juan José Martínez, 1858. — [2], XV, [4], 490, [2] p. : il. ; 22 cm. — Contiene: Almanzor – Meriem – Medina Azzahrá – Cámar. — Cada leyenda con port. propia. Port. de Almanzor lit. a color y dorada. — Las il. son 9 h. de lám., grab. col.: "Lit de J. J. Martinez., Madrid" y "C. Mugica dibº y litº".

CCPB, 000629605-X. — PALAU, XXI, 314304.

Literatura española

BPF-BCG/64 [Firma en port.: "Carlos Belmonte y Chico de Guzman". — Enc. hol.]

371
SOAVE, Francesco

Novelle morali : ad uso della gioventù / di Francesco Soave. — Nuova ed. accresciuta delle novelle morali di A. Parea e di L. Bramieri. — Parigi ; Lione : Cormon E Blanc, Libraj-Editori, 1835. — [4], 237 p. ; 14 cm. — Signaturizado. — Antep.

Moral cristiana—Instrucciones

BPF-BCG/383 [Firma en antep: "B. D. Encina". — Enc. en pasta española]

372
SOLES EGUILAZ, Luís

El Quinto cielo / novela original española de Luís Soles Eguílaz ; con un prólogo-carta de D. José Echegaray. — Madrid : El Cosmos Editorial, 1884 (Imprenta de A. Perez). — XI, 426 p. ; 18 cm. — (Biblioteca de "El Cosmos Editorial"). — Antep. — Port. calc. modernista en blanco y negro.

CCPB, 000522015-7. — PALAU, XXI, 318487.

Literatura española

BPF-BCG/136 [Enc. hol.]

373
STENDHAL

Physiologie de l'amour / Stendhal. — Nouvelle éd., avec une notice sur l'auteur. — Paris : E. Dentu, Éditeur, Libraire de la Société des Gens de Lettres, 1886. — [4], V, 308 p. ; 16 cm. — (Bibliothèque choisie des chefs-d'oeuvre français et étrangers ; 31) . — Marca del editor en la port. — Stendhal es el seudónimo de Henry Beyle.

Literatura francesa

BPF-BCG/145 [Enc. textil]

374
SUÁREZ BRAVO, Ceferino

Los dos compadres verdugo y sepulturero : drama en un acto, original y en verso / por Ceferino Suarez Bravo. — Madrid : [s.n.], 1848 (Imprenta de J. Gonzalez y A. Vicente). — 36 p. ; 17 cm. — Signaturizado.

CCPB, 000634738-X. — PALAU, XXII, 323826.

Literatura española

BPF-BCG/447(3) [Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

375
SUE, Eugenè

El comendador de Malta / por Eugenio Sue. — [Madrid] : [s.n.], [1853-1854] [(Imprenta del Semanario y de la Iustracion, á cargo de D. G. Alhambra)]. — 149 p. : il. ; 22 cm. — (Folletín de Las Novedades). — Texto a dos col. — Mención de la serie tomada de la cabecera del texto. — Las il. son grab. intercalados en el texto texto. — Pie de imprenta se deduce al estar encuadernado junto con otras obras de la misma colección.

CCPB, 000679570-6.

Literatura francesa

BPF-BCG/163(4) [Enc. hol. — Facticia]

376
SUE, Eugenè

Teresa Duyoner / por Eugenio Sue. — [Madrid] : [s.n.], [1853-1854] [(Imprenta del Semanario y de la Iustracion, á cargo de D. G. Alhambra)]. — 138 p. : il. ; 22 cm. — (Folletín de Las Novedades). — Texto a dos col. — Mención de la serie tomada de la cabecera del texto. — Las il. son grab. intercalados en el texto. — Pie de imprenta se deduce al estar encuadernado junto con otras obras de la misma colección.

PALAU, XXII, 324672-3.

Literatura francesa

BPF-BCG/163(3) [Enc. hol. — Facticia]

377
TAPIA, Eugenio de

Manual de practica forense en forma de dialogo : con el correspondiente formulario de procedimientos / por ... Eugenio de Tapia ... — Cuarta edicion considerablemente aumentada. — Madrid : se halla en la librería de Perez, 1832 (Imprenta de los hijos de Doña Catalina Piñuela). — [12], 500, [2] p. ; 8º. — Signaturizado. — Existe emisión con pie de imp.: Madrid : Imprenta de Yenes, 1832. — Antep. — Port. con grab. calc.

CCPB, 000408295-8. — PALAU, XXII, 327324.

Medicina legal—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/65 [Sello en v. de port: “esta obra es propiedad de la casa de Perez: todos los ejemplares llevan en este lugar su rúbrica”. — Enc. en pasta española]

378
TERESA DE JESÚS, Santa

Obras de Santa Teresa de Jesús, fundadora de la Reforma de la Órden de Nuestra Señora del Cármen. — Barcelona : Librería Religiosa, 1851-1852 (Imprenta de Pablo Riera). — 5 v. ; 14 cm. — (Librería Religiosa ; 37, 39, 41). — Contiene: T. II (389, [1] h. de lám.) – T. III (376, [1] h. de lám.) – T. IV (376, [1] h. de lám.). — Las h. de lám. son grab. calc.: "P. Alabern gº".

CCPB, 000138162-8. — PALAU, XIX, 298544.

Misticismo

BPF-BCG/148 [V. 4. — Enc en pasta española]
BPF-BCG/149 [V. 2. — Propaganda editorial de la Librería Religiosa pegada en h. de guarda anterior. — Deteriorado por humedad y desencuadernado. — Enc. en pasta española]

BPF-BCG/150 [V. 3. — Propaganda editorial de la Librería Religiosa pegada en h. de guarda anterior. — Ex libris ms. en h. de guarda: "Soy de Teresa Gea Martínez, hija de Ginés Gea Carrasco y Teresa Martínez Bernard... de enero de 1814". — Deteriorado por humedad. — Enc. en pasta española]

379
THÉNARD, Louis Jacques

Tratado completo de química, teorica y práctica / por el Bon. L.F. Thénard ; traducido por la quinta y ultima edicion francesa, y augmentado con los descubrimientos mas recientes que ha hecho la ciencia. — Nantes : Imprenta de Bussueil y Compañía, 1830. — 6 v. (XII, 538, [4] p., [1] h. de lám. pleg. ; XII, 482, [2] p., [1] h. de lám. pleg. ; XIV, 474 p. ; XII, 399 p. ; XI, [1] en bl., 437 p. ; XI, [1] en bl., 430 p., [1], XXXIII h. de lám. pleg.) ; 8º. — Signaturizado. — Antep. — Las h. de lám. pleg. son esquemas o tablas y grab. calc.

CCPB, 000153107-7. — PALAU, XXIII, 331482.

Química—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/8 [V. 1. — Falto hasta p. 207 y desde p. 210. Contiene las XXXIII h. de lam. calc. del V. 6, intercaladas entre p. 208 y 209. — Falto de enc.]

BPF-BCG/424 [V. 1. — Intonso. — Falto de enc.]

BPF-BCG/425 [V. 2. — Intonso. — Falto de enc.]

BPF-BCG/426 [V. 3. — Intonso. — Falto de enc.]

BPF-BCG/427 [V. 4. — Intonso. — Falto de enc.]

BPF-BCG/428 [V. 5. — Intonso. — Falto de enc.]

BPF-BCG/429 [V. 6. — Falto de XXXIII h. de lám. pleg. — Intonso. — Falto de enc.]

380
THIERS, Adolphe

Revolucion francesa / por M. A. Thiers. — Nueva ed. — Madrid : Establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado, 1845. — 6 v. (XXXV, 434 p. ; 587 p. ; 587 p. ; 581 p. ; 715 p. ; 512 p.) ; 16 cm. — (Biblioteca Popular ; 366, 396, 470, 507, 552).

CCPB, 000130237-X. — PALAU, XXIII, 331636.

Francia—Historia—Revolución, 1789-1799—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/82 [V. 1. — Enc. hol.]

BPF-BCG/83 [V. 2. — Enc. hol.]

BPF-BCG/84 [V. 3. — Falto de antep. con mención de la serie. — Enc. hol.]

BPF-BCG/85 [V. 4. — Enc. hol.]

BPF-BCG/86 [V. 5. — Enc. hol.]

BPF-BCG/87 [V. 6. — Enc. hol.]

381
TIMONEDA, Juan de

Cien cuentos / de Juan de Timoneda. — Madrid : [s.n.], 1885 (Imp. de La Correspondencia de España). — 88 [i.e. 38] p. ; 17 cm. — (Biblioteca de la Correspondencia). — Error de pag., en última pag. — Precede al tit.: “Regalo á sus suscritores”.

CCPB, 000672134-6. — PALAU, XXIII, 332236 [No recoge la errata de pág.].

Literatura española

BPF-BCG/386(3) [Enc. hol. — Facticia]

382
TORRIJOS, Manuel

Almanaque enciclopédico español para 1865 : arreglado á todos los obispados de España : año tercero / por Manuel Torrijos. — Madrid : [s.n.], 1864 (Imprenta de F. Martínez García). — 408 p. : il. ; 22 cm. — Antep.

PALAU, XXIII, 337668.
Almanaques—España

BPF-BCG/27 [Enc. hol. puntas]

383
[**TRATADO** *elemental de geometria : parte primera: tomo I*]. — [s.l.] : [s.n.], [entre 1801 y 1830]. — p. VII-XV, [1], 351, [1] p. ; 4º. — Signaturizado. — Título tomado de la cabecera de p. 1 y mención del t. tomada del final de la pág. — Fecha de impresión deducida de la tipografía. — La última página contiene las Erratas. — Descripción basada en ejemplar: BPF-BCG/5.

Geometría—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/5 [Falto de port. y hasta p. VII. — Enc. en pasta española]

384
VALBUENA, Manuel de

Diccionario universal español-latino / dispuesto por Manuel de Valbuena ... — Madrid : Imprenta Nacional, 1822. — [2], 1124 p. ; Fol. — Sign.: [ ]^{1}, A-Z^{4}, Aa-Zz^{4}, Aaa-Zzz^{4}, Aaaa-Zzzz^{4}, Aaaaa-Zzzzz^{4}, Aaaaaa-Zzzzzz^{4}, Aaaaaaa-Bbbbbbb^{4}, Ccccccc^{2}. — Texto a dos col. — Título y pie de imprenta tomados del CCPB. — Según Aguilar Piñal y Palau corresponde a la 5ª ed. — Datos de la port. tomados de CCPB.

AGUILAR PIÑAL, VIII, 1872 [*Diccionario Universal latino-español*]. — CCPB, 000138109-1. — PALAU, XXIV, 346974 [*Diccionario Universal latino-español*].

Lengua española—Diccionarios—Lengua latina

BPF-BCG/156 [Falto de port. — Pags. 239-240 mútilas y pags. 1-6 desencuadernadas. — Ex libris ms. en h. de guarda anterior: “Soy de Alfonso Chico de Guzmán en el Real Seminario de Nobles”, y anot. mss.: “317” y “A.C.”. — Enc. en pasta española.]

385
VEGA, Ventura de la

Noche toledana : juguete cómico en un acto / arreglado al teatro español por Ventura de la Vega. — Madrid : [Manuel Delgado], 1847 (en la Imprenta de Antonio Yenes). — 22 p. ; 17 cm. — Marca tip. en port.: "M.D." del editor Manuel Delgado.

PALAU, XXV, 355125.

Literatura española

BPF-BCG/447(7) [Enc. hol. — Facticia. — Extraviado]

386
VENETTE, Nicolás

Tableau de l'amour conjugal / par Nicolas Venette ... ; Tome premier. — Nouvelle edition, ornée de douze gravures. — Paris : Cogez, Libraire, 1818 (André, Imprimeur a Colommiers). — 328, [4] p. : il. ; 12º. — Sign.: [ ]^{4}, A*^{4}, B^{3}, B*^{3}, C^{2}/C*^{4}-Z^{2}/Z*^{4}, Aa^{2}/A**^{4}-Dd^{2}/D**^{4}, [ ]^{2}. — Mención de ed. precede a mención del tomo. — Nombre del impresor tomado del v. de la antep. — Antep. — Grab. xil en port. — Las il. son h. de lám. con grab. calc. intercaladas en el texto.

BRUNET, V, col. 1120.

Matrimonio—Conducta sexual—Instrucciones

BPF-BCG/72 [Ejemplar barbado, con algunas hojas desencuadernadas. — Falto de enc.]

387
VERGNAUD, Armand Denis

Manual elemental de pirotecnia civil y militar, ó Arte del polvorista : contiene el modo de hacer toda especie de fuegos artificiales segun los mas fáciles y mejores métodos conocidos hasta el dia, con las nuevas combinaciones fulminantes / obra escrita en francés por Mr. Vergnaud ; y traducida al español por Lucio Franco de la Selva. — 3ª ed. aum. con la Pirotecnia popular. — Madrid : Librería de Cuesta y de Sánchez, 1856 (Imprenta de Sordo-Mudos). — XVI, 231 p. , [1] h. de lám. pleg. ; 15 cm. — La h. de lám. pleg. es un grab. calc. de instrumentos y herramientas.

CCPB, 000513151-0. — PALAU, XXVI, 360364.

Pirotecnia—Tratados, manuales, etc.

BPF-BCG/116 [Ex libris ms. en port.: “Carlos Belmonte Chico de Guzmán, 1877”. — Sello en h. de guarda anterior: “Librería de Rufino Esteban, calle caballero de Gracia, numero 8”. — Enc. de piel]

388
VILA, Domingo María

Proyecto de ley constitutiva de los tribunales de justicia del fuero general / presentado por Domingo Maria Vila. — Madrid : [s.n.], [1848] (Imprenta del Diccionario Geográfico á cargo de José de Rojas). — XII, 45, [2] p., [1] tab. pleg. ; 23 cm. — Antep. — Fecha de impresión tomada de Palau.

CCPB, 000647958-8. — PALAU, XXVII, 365018.

Tribunales—Legislación—España

BPF-BCG/587 [Enc. en rúst.]

389
VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo

Compendio del Año Cristiano de España / que compuso Joaquín Lorenzo Villanueva. — Madrid : [s.n.], 1885-1886 (Tipografía de "La Correspondencia de España"). — v. ; 17 cm. — (Biblioteca de La Correspondencia de España). — Contiene: T. VII-Julio (262 p.) — T. IX-Septiembre (130 p.) — T. XII-Noviembre (142 p.). — “Regalo á los suscritores”, en port. — El CCPB indica como fecha de la colección: 1885-1886.

CCPB, 000131893-4, 000612634-0. — PALAU, XXVII, 368231-368232.

Cristianismo

BPF-BCG/561 [V. 11. — T. Noviembre. — Intonso. — Enc. en rúst., deteriorada]

BPF-BCG/562 [V. 9. — T. Septiembre. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/563 [V. 7. — T. Julio. — Intonso. — Enc. en rúst.]

390
VIRGILIO MARÓN, Publio

P. Virgilii Maronis Opera breviariis et notis hispanicis illustrata : pars prima [-secunda]. — Caesaraugusta : ex typographia Rochi Gallifa, 1829. — 2 t.en 1 v. (VI, 154 p. ; 456 p.) ; 8º. — Signaturizado. — Notas a pie de pág. a dos col. — *Pars secunda* con portadilla y paginación propia. — Según Palau se trata de una ed. escolar.

CCPB, 000231583-1. — PALAU, XXVII, 370466.

Literatura clásica

BPF-BCG/449 [Enc. de perg.]

391
VOLTAIRE

Dictionnaire philosophique : dans le quel sont réunis les questions sur l'encyclopédie, l'opinion en alphabet, les articles insérés dans l'encyclopédie ... / par Voltaire ; Tome premier [-quatorzieme]. — Édition stéréotype, d'aprés le precédé de Firmin Didot. — A Paris : de l'imprimerie et de la fonderie stéréotypes de Pierre Didot L'Ainné, et de Firmin Didot, 1816. — 14 v. ; 12º. — Contiene: T.1 (278 p.) - T. 2 (272 p.) - T. 3 (280 p.) - T. 4 (272 p.) - T. 5 (280 p.) - T. 7. (263, [2] en bl. p.) - T. 8 (272 p.) - T. 9 (292 p.) - T. 10 (264 p.) - T. 11 (276 p.) - T. 12 (262 p.) - T. 13 (248 p.) - T. 14 (242 p.). — Voltaire es el seud. de François Marie Arouet. — Antep. en cada tomo.

CCPB, 000130322-8.

Filosofía—Diccionarios

BPF-BCG/493 [V. 1. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/494 [V. 2. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/495 [V. 3. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/496 [V. 4. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/497 [V. 5. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/498 [V. 7. — Ex libris en v. de portada: "De Aldaman". — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/499 [V. 8. — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/500 [V. 9. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/501 [V. 10. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/502 [V. 11. — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/503 [V. 12. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/504 [V. 13. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/505 [V. 14. — Enc. en rúst.]

392
ZOLA, Émile

La fortuna de los Rougon / por Emilio Zola ; version castellana. — Madrid : [s.n.], [189?] (Imprenta Popular). — 324 p. ; 20 cm. — (Los Rougon Macquart. Historia natural y social de una familia bajo el Segundo Imperio ; 1). — Antep. — Número de serie deducido de PALAU, XXVIII, 380521 (ed. Barcelona, Lorenzana, de 1963-1970). Palau señala que no ha habido posibilidad de hacer una bibliografía exhaustiva de las ediciones españolas de este autor, la mayoría de las cuales son del siglo XX.

CCPB, 000307568-0.

Literatura francesa

BPF-BCG/531 [Enc. en rúst.. — Falto de cub. superior]

PUBLICACIONES SERIADAS

SIGLO XIX

393

ALMANAQUE *de la ilustracion*. — Madrid : [s.n.], [1869-1921?] (Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y Cia. Sucesores de Rivadeneyra). — v. : il. ; 28 cm. — Anual. — Otros títulos: Almanaque de la Ilustración para el año de… Entre 1897 y 1900 el tít.: Almanaque-Álbum de la Ilustración para el año de... Entre 1909 y 1914 el tít.: Almanaque de la Ilustración española y americana. — Se publica anualmente con: Ilustración española y americana que se publica del 25/12/1869 al 30/12/1921. — Desde 1883 el impresor es: Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra. — Variaciones en el formato: pasa de 28 a 32 cm.

CCPB, 000242861-X. — PALAU, I, 7669 (Almanaque de la Ilustración española y americana).

Cultura popular—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/647 [Año 3 (1876). — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/648 [Solo la cub. ilustrada y a color. — Año (1881). — Anot. ms. en la cub.: "Regalo de D. Juan de Mena". — Enc. en rúst.]

394

ANALES *de la Obra de la Santa Infancia / publicados por el Consejo Central de la misma de orden de su presidente el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo*. — Madrid : Consejo Central de la Santa Infancia, 1866-1868 (Imprenta de Tejado). — v. ; 16 cm. — Cuatrimestral. — Cada cuatro meses se publica un cuadernillo y tres forman un tomo. — Descripción basada en: Serie 3, t. 1-2 (1866-1868).

CCPB, 000713653-6 (t. 3).

Beneficencia—España—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/555 [Serie 3, t. 1 (1866). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/556 [Serie 3, t. 2 (1868). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/557 [Serie 3, t. 2 (1868). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/558 [Serie 3, t. 2 (1868). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/559 [Serie 3, t. 2 (1868). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/560 [Serie 3, t. 2 (1868). — Intonso. — Enc. en rúst.]

395

BOLETÍN *de la Asociación de propietarios de Madrid*. — 2. época, Año 10, n. 1 (en. 1892)-Año 19, n. 238 (dic. 1910). — Madrid : Asociación de Propietarios de Madrid, 1892-1910. — v. ; 26 cm. — Mensual. — Otro título: Boletín-revista de la Asociación de Propietarios de Madrid. — Es continuación de: Boletín de la Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas de Madrid y su Zona de Ensanche. — Continuada por: Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Madrid.

PALAU, II, 320578 (Imp. de la Viuda e Hija de Gómez Fuentenebro).

Asociaciones de propietarios—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/628 [Año 10, n. 8 (ago. 1892). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/629 [Año 10, n. 9 (sep. 1892). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/630 [Año 11, n. 15 (mar. 1893). — Intonso. —Enc. en rúst.]

BPF-BCG/631 [Año 11, n. 16 (abr. 1893). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/632 [Año 11, n. 17 (may. 1893). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/633 [Año 11, n. 19 (jul. 1893). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/634 [Año 11, n. 22 (oct. 1893). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/635 [Año 11, n. 23 (nov. 1893). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/636 [Año 11, n. 24 (dic. 1893). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/637 [Año 12, n. 25 (ene. 1894). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/638 [Año 12, n. 27 (mar. 1894). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/639 [Año 12, n. 31 (jul. 1894). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/640 [Año 12, n. 28 (abr. 1894). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/641 [Año 12, n. 29 (may. 1894). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/658 [Año 12, n. 30 (jun. 1894). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/659 [Año 12, n. 32 (ago. 1894). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/660 [Año 12, n. 30 (sep. 1894). — Intonso. — Enc. en rúst.]

396

BOLETÍN *de la Sociedad Española de Excursiones*. — Año 1, n. 1 (3 mar. 1893)-año 58, 1./4. (trimestre 1954). — Madrid : [Sociedad Española de Excursiones], 1893-1954 (Establecimiento tipográfico de San Francisco de Sales). — v. : il. ; 28 cm. — Trimestral. — Otros títulos: Boletín de la Sociedad Española de Excursiones y de la Sección Excursionista de la Facultad de Filosofía y Letras; Boletín de la Sociedad Española de Excursiones y de la Comisaría del Patrimonio Artístico Nacional.

PALAU, II, 32075.

España—Historia—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/642 [Año 1, n. 2 (1 abr. 1893). — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/643 [Año 1, n. 5 (1 jul. 1893). — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/644 [Año 1, n. 7 (1 sep. 1893). — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/645 [Solo 1 h. de lám. — Año 1, n. 8 (1 oct. 1893. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/646 [Incompleto. — Año 2, n. 11 (1 ene. 1894. — Intonso. — Enc. en rúst.]

397

Los **CONOCIMIENTOS** *útiles : semanario enciclopédico popular : coleccion de artículos sobre todos los ramos del saber humano, elegidos y compuestos expresamente para difundir la instrucción en todas las clases*. — Año 1, n. 1 (1868)- n. 26 (1869). — Madrid : [s.n.], 1868-1869 (Imprenta de los Conocimientos Útiles, a cargo de Francisco Roig). — v. ; 28 cm. — Semanal. — Director y editor responsable: Francisco Carvajal.

CCPB, 000457514-8. — PALAU, IV, 56369.

Cultura—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/649 [T. 1 (1868). — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/650 [T. 2 (1869). — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/651 [T. 3 (1869). — Enc. en rúst.]

398
ESPAÑA. Cortes

Coleccion de decretos y órdenes que han expedido las Córtes generales y extraordinarias ... : mandada publicar de orden de las mismas : Tomo I [-X]. — T.1 (24 sept. 1810-24 sept. 1811)-t. 10 (3 oct. 1822-19 feb. 1823). — Madrid : Imprenta Nacional, 1810-1823. — 10 v. ; 8º. — Irregular. — Publicación oficial formada por diez volúmenes en los que se recogen, por orden cronológico, la legislación emanada por las Cortes Generales y extraordinarias durante los dos primeros periodos constitucionales de España, tanto decretos y órdenes, como los textos de tipo declaratorio o extensivos de lo mandado en ellos: el de las Cortes de Cádiz (1810-1814) y el del Trienio Liberal (1820-1823). Fue mandada estampar a lo largo de su mandato por las Cortes de este último periodo, los nueve primeros volúmenes en la Imprenta Real. Al comienzo de cada volumen, incluye un índice cronológico de los títulos de los textos normativos; y, al final, otro de materias. Existen otras colecciones anteriores del mismo tipo, como las impresas en Cádiz en 1812. Este tipo de compilaciones servía, en principio, como documentación básica para el trabajo parlamentario. No se publican las órdenes entre 11 de mayo 1814 y 6 de julio de 1820 de la legislatura 1820-1821 debido a que las cortes son disueltas y no se constituyen de nuevo hasta esta fecha. — Variaciones en el impresor: El t. X, 1823, en Imprenta de Tomás Albán y Compañía. Se publicaron otras ediciones de: t. IV (24 feb.-14 sept. 1813) en Madrid : Imprenta de Repullés, en 1814 y 1820. Se publican también varias ediciones del T. V en: Barcelona: Imprenta del Gobierno Político Superior en 1820 y 1821; Madrid: Imprenta Nacional 1820 (XX, 212 p.) y 1821 (XIX, 209 p.).

CCPB, 000129237-4.

España —Legislación —Publicaciones seriadas

BPF-BCG/510 [T. 4 (24 feb.-14 sept. 1813). — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/511 [T. 6 (6 jul.-9 nov. 1820). — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/512 [T. 8 (22 sep.1821- 14 feb. 1822). — Enc. en rúst.]

399
ESPAÑA. Cortes

Diario de las sesiones de las Cortes. — Madrid : Imprenta Real, [1834-]. — v. ; 32 cm. — Diaria. — Comenzó en: jul. 1834. — Recoge los diarios del Estamento de Próceres y el Estamento de Procuradores y el diario oficial de las Cortes Constituyentes de la Nación española de 1837. — Es continuación de: Diario de las actas y discusiones de las cortes. Escindida en: Diario de las sesiones del Congreso de los Diputados y Diario de las sesiones de Senado.

CCPB, 000194005-8.

España—Legislación—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/657 [N. 1-47 (1851). — Falto de port. — Enc. hol. puntas]

400
ESPAÑA. Cortes generales. Congreso

Diario de las sesiones del Congreso de los Diputados. — N. 1 (13 nov. 1837)- . — Madrid : [s.n.], [1837-1866?] (Oficina de Tomás Jordán). — v. ; 32 cm. — Diaria. — Cesó en: ca. 1866. — En parte es continuación de: Diario de las sesiones de las Cortes. Es suplemento de esta publicación: Repertorio de las materias contenidas en el diario de las sesiones del congreso de los diputados desde la primera legislatura de este en el año 1837 hasta la de 1844, con referencia á los índices respectivos. Es suplemento de esta publicación: Repertorio de las materias contenidas en el diario de las sesiones del congreso de los diputados desde la primera legislatura de este en el año 1837 hasta la de 1854, con referencia á los índices respectivos. — Variaciones en el impresor: Imprenta Nacional (1839-1866); Imprenta de J. Antonio García (1867-1874); Imprenta y fundición de J. Antonio García (1875-1876); Imprenta y Fundición de la Viuda é Hijos de J. Antonio García (1877-1882); Imprenta y Fundición de los Hijos de J.A. García (1883-1900); Establecimiento Tipográfico de los Hijos de J.A. García (1901-1902); Imp. de Ramona Velasco, Viuda de Prudencio Pérez (1916-1917); Imprenta Gráfica Excelsior (1918).

CCPB, 000200921-8. — PALAU, IV, 71974.

España—Legislación—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/654 [Legislatura de 1844 á 1845, t. 1, n. 1-59 (1844). — Enc. hol.]

BPF-BCG/655 [Legislatura de 1844 á 1845, t. 2, n. 60-133 (1845). — Enc. hol.]

401
ESPAÑA. Cortes generales. Senado

Diario de las sesiones del Senado. — Madrid : [s.n.], [1837-1866?] (Oficina de D. Tomás Jordan). — v. ; 32 cm. — Irregular. — Comenzó en: nov. 1837. Cesó en: ca. 1866. — Otros impresores: entre 1839-1866, Imprenta Nacional. — Incluye “Índice general de los diarios de las sesiones públicas del Senado desde su primera legislatura hasta la de 1853”. — Existe otra edición de 1884: Cortes. Senado. Diario de las sesiones de las Cortes. Senado. — En parte es continuación de: Diario de sesiones de las Cortes.

CCPB, 000199451-4. — PALAU, IV, 71975.

España—Legislación—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/656 [Legislatura de 1844 á 1845, n. 2-58 (1845). — Enc. hol.]

402
ESPAÑA. Dirección General de Artillería

Colección de reales órdenes y circulares comunicadas por la Dirección General de Artillería. — Serie I, t. 1 (1848-1850)-t. 6 (1860-1861) ; serie II, t. 1 (1862-1864)-t. 6 (1878-1879). — Madrid : [s.n.], 1848-1879 (Imprenta y Librería de D. Eusebio Aguado). — v. ; 24 cm. — Irregular. — Continuada por: Colección de órdenes y circulares de la Dirección General del Arma en 1880, impreso por la imprenta de la viuda é hijo de Eusebio Aguado.

CCPB, 00641062-6 (1880).

Fuerzas armadas—España—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/596 [Serie II, t. 1 (1862). — Incompleto, falto desde la p. 16. — Intonso. — Falto de enc.]

403
GUÍA *general de ferrocarriles : patrocinada por la Comisión Ejecutiva de las compañías y única oficial para las líneas del norte : contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa*. — Madrid : [s.n.], 1892- (Establecimiento Tip. "Sucesores de Rivadeneyra"). — v. ; 18 cm. — Mensual. — Comenzó en: 1892. Cesó en: 1974? — A lo largo de la publicación aparece también con el subtítulo: servicio de las compañías. — Variaciones en el formato: 18-22 cm.

CCPB, 000831188-9, 0001311749-1.

Ferrocarriles—España—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/549 [Año 3 (may. 1894). — Enc. en rúst.]

404
INSTITUTO CARDENAL CISNEROS (Madrid)

Memoria acerca del estado del Instituto del Cardenal Cisneros durante el curso de. — Curso de 1876/1877-curso de 1955/1956. — Madrid : [s.n.], 1877-1956 (Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y Ca). — v. ; 23 cm. — Anual. — Variantes de tit.: Memoria acerca del estado del Instituto del Cardenal Cisneros (antes del Noviciado) durante el curso de ; Memoria acerca del estado del Instituto General y Técnico del Cardenal Cisneros durante el curso. — Es continuación de: Memoria acerca del estado del Instituto de primera clase del Noviciado de Madrid durante el curso de. Es continuado por: Memoria del curso... Instituto Cardenal Cisneros (antes del Noviciado). — Cambios de impresor: 1890/1891-1925/1926 impreso en: Toledo: Imprenta, librería y encuadernación de Rafael Gómez-Menor; 1946/1947-1948/1949,1950/1951-1959/1960: impreso en Madrid: Imprenta "La Rafa"; 1949/1950 impreso en: Madrid: Gráficas Martínez.

CCPB, 000177549-9.

Instituto Cardenal Cisneros (Madrid)—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/592 [Curso de 1876/1877. — Enc. en rúst.]

405

El **LABERINTO** *: periodico universal.* — T. 1, n. 1 (1 nov. 1843)-t. 2, n. 36 (20 oct. 1845). — [Madrid] : Ignacio Boix, 1843-1845 (Imprenta de Ignacio Boix). – v. : il. ; 38 cm. — Quincenal (nov. 1843-abril 1845). Semanal (mayo-oct. 1845). — Continuada por El Laberinto, periódico universal, revista pintoresca del tiempo y del globo, desde nº 14 de 1845. — A partir del uno de mayo de 1845, sale con el subtítulo "revista pintoresca del Tiempo y del Globo". — En mayo 1845 absorbió a: El Globo, Revista pintoresca semanal. — Director D. Antonio Flores y Antonio Ferrer del Rio, continúa el director Antonio Ferrer del Rio, desde el nº 13 de 1845. — Según Palau fueron colaboradores Alcalá Galiano, Zorrilla, Ferrer del Rio, Hertzenbusch, Bretón de los Herreros, Madrazo, Amador de los Ríos, Villegas y otros.

PALAU, VII, 128935.

Cultura—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/443 [T. 1, n. 14-22 (1844)-t. 2, n. 5-10, 13-36 (1845). — Enc. hol.]

406

Los **MADRILES** *: revista semanal.* — Año 1, n. 1 (6 oct. 1888)-. — Madrid : [s.n.], 1888-1890 (Imprenta de E. Rubiños). — v. : il. ; 32 cm. — Semanal. — Cesó ca. 1890. — Director Federico Urrecha, continua la dirección E. Navarro Gonzalvo, desde el n.º 31.

PALAU, VIII, 146798.

Madrid—Vida Cultural—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/166 [Año 1, n. 1-13 (1888)-Año 2, n. 14-65 (1889). — Índice general desencuadernado. — Enc. hol.]

407

MEMORIAL *de artillería*. — Año 1, t. 1, n. 1 (jun. 1844)-Año 90 (jul. 1936). — Madrid : [s.n.], 1844-1936 (Imprenta y Fundición de Don Eusebio Aguado). — v. : il. ; 23 cm. — Mensual. — Otros títulos: El memorial de artillería ó Coleccion de artículos y memorias sobre diversos ramos del arte militar ; El memorial de artillería : periódico militar y Memorial de artilleria / publicado por la Dirección General del Arma. — Es continuada por: Boletín de difusión - Jefatura de Artillería del Ejército. — Variaciones en el impresor. — Los años que llevan portada de tomo cada artículo o número tiene su propia portada. — Las il. son h. de lám. sueltas dentro de los ejemplares.

CCPB, 001066527-7. — PALAU, VIII, 162389.

Artillería—España—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/603 [Año 6, t. 5, entrega 66 (1849). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/604 [Año 7, t. 6, entrega 71 (1850). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/605 [Año 15, t. 14, entrega 168 (1858). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/606 [Año 16, t. 15, entrega 183 (1859). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/607 [Año 16, t. 15, entrega 184 (1859). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/608 [Año 16, t. 15, entrega 185 (1859). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/609 [Año 16, t. 15, entrega 186 (1859). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/610 [Año 16, t. 15, entrega 187 (1859). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/611 [Año 17, t. 16, entrega 188 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/612 [Año 17, t. 16, entrega 189 (1860). — Intonso — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/613 [Año 17, t. 16, entrega 190 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/614 [Año 17, t. 16, entrega 191 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/615 [Año 17, t. 16, entrega 193 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/616 [Año 17, t. 16, entrega 194 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/617 [Año 17, t. 16, entrega 195 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/618 [Año 17, t. 16, entrega 196 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/619 [Año 17, t. 16, entrega 197 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/620 [Año 17, t. 16, entrega 199 (1860). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/621 [Año 18, t. 17, entrega 201 (1861). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/622 [Año 18, t. 17, entrega 202 (1861). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/623 [Año 18, t. 17, entrega 205 (1861). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/624 [Año 18, t. 17, entrega 206 (1861). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/625 [Año 18, t. 17, entrega 207 (1861). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/626 [Año 18, t. 17, entrega 208 (1861). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/627 [Año 18, t. 17, entrega 210 (1861). — Intonso. — Enc. en rúst.]

408

El **MUNDO** *militar : panorama universal.* — Año 1, n. 1 (13 nov. 1859)-año 7, n. 303 (27 ago. 1865). — Madrid : [s.n.], 1859-1865 (Imprenta y Litografia militar del Atlas). — v. : il. ; 34 cm. — Semanal. — En 1861 absorbe a: El Mundo pintoresco. — Director y propietario: Mariano Pérez de Castro.

CCPB, 001077912-4. — PALAU, VIII, 184610.

Fuerzas armadas—España—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/40 [Año 1, n. 1-7 (1859)-Año 2, n. 8-60 (1860). — En port. y varias pág: “Sello del Timbre de Madrid”. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/41 [Año 3, n. 61-112 (1861). — En port. y varias pág: “Sello del Timbre de Madrid”. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/42 [Año 4, n. 113-164 (1862). — En port. y varias pág: “Sello del Timbre de Madrid”. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/43 [Año 5, n. 165-216 (1863). — En port. y varias pág: “Sello del Timbre de Madrid”. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/44 [Año 6, n. 217-268 (1864). — En port. y varias pág: “Sello del Timbre de Madrid”. — Enc. hol. puntas]

409

El **MUSEO** *de familias ó Revista universal.* — T. 1 (1838)-t. 5 (1841). — Barcelona : [s.n.], 1838-1841 (Imprenta de A. Bergnes y Cª). — 5 v. : il. ; 25 cm. — Mensual. — Continuada por: Álbum pintoresco universal. — Fundada y dirigida por Antoni Bergnes de las Casas.

CCPB, 000121827-1. — PALAU, VIII, 186476.

Cultura—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/203 [Año 3, t. 3 (1840). — Enc. hol.]

BPF-BCG/296 [Año 2, t. 2 (1839). — Falto de las primeras pág. de texto. — Enc. hol. puntas]

BPF-BCG/453 [Año 4, t. 4 (1840). — Enc. hol.]

410

REVISTA *contemporánea*. — T. 1, v. 1, n. 1 (15 dic. 1875)-t. 134, cuaderno 6 (15 ene. 1907). — Madrid : [s.n.], 1875-1907 (Tip. de Manuel G. Hernández). — v. ; 23 cm. — Quincenal, mensual y bimensual. — A partir del T. CXXXIV, Cuaderno VI, Año XXXIII, n. 686 el impresor es: Imp. de los Hijos de Manuel G. Hernández.

PALAU, XVI, 263789.

Cultura—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/597 [Año 16, t. 78, v. 3, n. 347 (15 may. 1890). — Intonso. — Enc. en rúst.]

BPF-BCG/598 [Año 16, t. 78, v. 4, n. 348 (30 may. 1890). — Intonso. — Enc. en rúst.]

411
TIENDA-ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA (Murcia)

Memorias de la Tienda-Asilo de Ntra. Sra. de la Fuensanta. — Año 1890/1891-Año 1893/1894. — Murcia : [s.n.], 1890-1894 (Imp. de “El Diario”). — v. ; 19 cm. — Anual. — “Biblioteca de "El Diario de Murcia" en obsequio a sus suscriptores”, en port.

CCPB, 000870615-8. — PALAU, VIII, 162627 (Años 1890-91, 1891-92, 1892-93, y 1893-94 en 2 v.)

Beneficencia—España—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/543 [Años 1890/91-1891/92. — Enc. en rúst.]

412
La **VELADA***: semanario ilustrado*. — V. 1, n. 1 (4 jun. 1892)-año 3, n. 109 (30 jun. 1894). — Barcelona : Espasa y Comp., 1892-1894. — v. : il. ; 34 cm. — Semanal. — Es continuación de: La semana popular ilustrada. — Las ilustraciones son láminas y grabados en blanco y en color.

CCPB, 001320612-5. — PALAU, XXVI, 356913.

Cultura—Publicaciones seriadas

BPF-BCG/652 [Año 1, n. 4 (25 jun. 1892). — Falto de enc.]

BPF-BCG/653 [Año 1, n. 7 (16 jul. 1892). — Falto de enc.]

8.1.2 Índices del catálogo

8.1.2.1 Índice onomástico de autores

A

Agustín, Santo, Obispo de Hipona: 121

Alcaraz, Emilio de: 122

Alfonso María de Ligorio, Santo: 123, 124

Algarra, Agustín de: 125

Alincourt, Charles-Victor Prévost d': 131, 132

Alonso de Herrera, Gabriel: 126

Alonso Martínez, Manuel: 127

Álvarez de Cienfuegos, Nicasio: 14

Ángela de Foligno, Santa: 124

Arbiol, Antonio (O.F.M.): 15

Arce y Luque, José de: 128

Arce, Basilio de (O.S.B.): 4

Arias y Costa, Antonio Sandalio de: 129

Ariosto, Lodovico: 130

Asociación de Propietarios de Fincas Urbanas de Madrid y su zona de Ensanche: 133

Audin, Jean-Marie-Vincent: 134

Ayala, Melchor de: 16

B

Balbuena, Bernardo de: 137

Ballester, Guillermo: 138

Barcia y Zambrana, José de: 5

Barthélemy, Jean-Jacques: 17

Bavia, Luis de: 6

Bello, Andrés: 139

Belot, Adolphe: 140

Bentham, Jeremy: 141

Bertrán de Lis, Vicente: 142

Beudant, François-Sulpice: 143

Bisaccioni, Maiolino: 7

Boerhaave, Hermann: 18, 19

Boscasa, Lorenzo: 147

Bourget, Paul: 148

Brachet, Jean-Louis: 149

Bretón de los Herreros, Manuel: 150, 151

Brisson, Mathurin-Jacques: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27

Buffon, Georges-Louis Leclerc, comte de: 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 161, 162, 163, 164, 165

Burlamaqui, Jean-Jacques: 166

C

Calderón de la Barca, Eugenio (CC.RR.MM.): 28

Campe, Joachim Heinrich: 168

Cantú, Cesare: 169

Casa Miguel Chesselet (Madrid): 170

Casañ, Miguel: 171

Castro y Pérez, Francisco Javier de: 172

Castro y Serrano, José de: 173

Cazcarra, F.: 174

Ceballos, Blas Antonio de (T.O.R.): 29

Cerda, Juan de la: 175

Cervantes Saavedra, Miguel de: 176, 177

Chateaubriand, François-René, vicomte de: 178, 179, 180, 181

Chénier, André: 182

Cicerón, Marco Tulio: 183

Climent, Josep, Obispo de Barcelona: 30

Colegio de Santo Tomás de Aquino (Alcalá de Henares): 32

Coll y del Amo, Luis: 186

Colmeiro, Manuel: 187, 188

Colón de Larreátegui, Félix: 33

Concilio de Trento (1545-1563): 34

Cormon, Jacques-Louis-Barthélemy: 191

Croiset, Jean (S.I.): 192, 193

Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid: 194

Cullen, William: 38

D

Danès, Pierre-Louis: 39

Devoti, Giovanni: 195, 196

Díaz de Rueda, Ricardo: 198

Dolz del Castellar, Esteban: 40

Duchesne, Jean-Baptiste (S.I.): 41, 205

Dufour, August Henri: 206

Dumas, Alexandre: 207

E
Eguileta, Joaquín Antonio de: 42
Escosura, Patricio de la: 208, 209
España. Consejo de Estado: 210
España. Cortes: 211, 212, 213, 214, 215, 216, 398, 399
España. Cortes Generales. Congreso: 217, 400
España. Cortes generales. Senado: 401
España. Dirección General de Artillería: 402
España. Ejército. Cuerpo de Artillería: 218, 219, 220
España. Ejército. Cuerpo de Caballería: 221, 222, 223, 224
España. Guardia Real de Caballería: 225
España. Ministerio de Fomento: 229
España. Ministerio de Hacienda: 230
España. Rey (1759-1788: Carlos III): 47, 48
España. Rey (1788-1808: Carlos IV): 233
Exposition Internationale (1889. París): 237
F
Febrero, José: 238
Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo (O.S.B.): 50, 51
Fenelon, François de Salignac de La Mothe: 52
Fernández de la Hoz y Rey, José: 239
Fernández de Navarrete, Martín: 240
Fernández y González, Manuel: 241, 242
Ferrer y Pons, Magín (O. de M): 243
Féval, Paul: 244
Fielding, Henry: 53
Filangieri, Cayetano: 54, 55, 56, 57, 58, 59, 245
Flammarion, Camille: 246
Flores, Antonio: 247
Fontaine, Nicolás: 60
Fouilhoux, Antoine Dominique: 149
Franciosini, Lorenzo: 61, 62
Francisco de Sales, Santo: 63
Francisco Díaz, Juan: 248
G
Gaboriau, Émile: 249
Galdo, Manuel María José de: 250
García de la Madrid, Miguel: 251
García de Modino y Camarero, José: 252
García de Olarte, Tomás: 65
Gattel, Claude-Marie: 66, 67, 68
Gerard, Julio: 253
Gómez de la Serna, Pedro: 254
Gómez Hermosilla, José: 255
Gómez y Negro, Lucas: 256
Gómez, Antonio: 69
Goudin, Antoine (O. P.): 70, 71
Guijarro y Ripoll, Antonio: 257
Guimerá, Vicente: 258
Guindos, Narciso de: 259
Guizot, François: 260
Gutiérrez Fernández, Benito: 261
Gutiérrez, Manuel María: 262
H
Heinecke, Johann Gottlieb: 263
Hernández Raymundo, Pedro: 264
Herpin, Jean Charles: 265
Hervás y Panduro, Lorenzo: 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 266
Hugo, Gustave: 268
Hugo, Victor: 269, 270
Hurtado de Mendoza, Manuel: 271
I
Iglesia católica. Papa (1878-1903: León XIII): 272
Iglesia católica: 85
Iglesias de la Casa, José: 86, 87
Infantado, Pedro Alcántara de Toledo, Duque del: 273
Instituto Cardenal Cisneros (Madrid): 404
J
Jacquier, François (O. Minim.): 88, 89
Jourdan, Antoine-Jacques-Louis: 274
Jovellanos, Gaspar Melchor de: 275
K
Kock, Paul de: 276, 277, 278, 279, 280
L
La Fontaine, Jean de: 281
La Rue, Charles de: 90, 91
Lacroix, Louis-Antoine Nicolle de: 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99

Lacroix, Silvestre-François: 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288
Lafuente, Modesto: 289, 290
Lamennais, Felicité: 291, 292
Lapie, Pierre: 293
Las cases, Emmanuel Augustin Dieudonné, Comte de: 294
Letamendi, Agustín de: 296
Librería de Antonio de San Martín (Madrid): 297
Llorach, Ezechiel: 298
Londe, Charles: 299
Luciano de Samosata: 300
M
Madoz, Pascual: 301
Maistre, Xavier de: 302
Malte-Brun, Conrad: 303, 304, 305
Marcial, Marco Valerio: 100
María de Jesús de Agreda (O.F.M.): 8
Mariana, Juan de: 307
Martin, Chaffrey: 308
Martínez de Prado, Juan (O.P.): 9, 10
Martorell y Fivaller, Gabino, Marqués de Villel: 309
Medina, Tristán de Jesús: 310
Mirecourt, Alexandre de: 311
Molina, Antonio de (O. Cart.): 312
Molina, Ricardo: 313
Montesquieu, Charles-louis de Secondat, baron de: 101
Montfort, Luis: 314
Moret y Prendergast, Segismundo: 315
Morla, Tomás: 316
Mosácula, Juan: 317
Muñoz Maldonado, José, Conde de Fabraquer: 318
Muñoz y Herrera, Mariano: 319
Mynsinger von Frundeck, Joachim: 11
N
Navarrete, Ramón de: 320
Nebrija, Antonio de: 102
Núñez de la Peña, Juan: 12
O
O'Meara, Barry Edward: 326
P
Pacheco, Joaquín Francisco: 327
Palacio Valdés, Armando: 328, 329
Passeroni, Giancarlo: 103
Paz García, Mariano de la: 330
Peñaranda y Escudero, Carlos: 331
Pérez Galdós, Benito: 332, 333
Pérez y López, Antonio Xavier: 104
Perujo, Niceto Alonso: 334
Petisco, José (S.I.): 335
Picatoste Rodríguez, Felipe: 336
Picón, Jacinto Octavio: 337
Pinton, José: 338
Pisa Pajares, Francisco de la: 339
Ponson du Terrail, Pierre Alexis de: 340
Portillo y Portillo, Bruno: 341
Prévost, Antoine François: 342
Puccini, Vincenzo: 107
R
Real Academia Española: 108, 343
Richard, Achiles: 346
Risueño, Carlos: 347
Robert Houdin, Jean Eugène: 348
Rodríguez y Largo, Bernardo: 349
Ross, John: 350
Rossignon, Jules: 351
Rozier, François: 352
Rueda, Salvador: 353
Ruiz de la Vega, Domingo María: 354
Rus García, Alonso de: 109
S
Sala y Banyuls, Juan: 355, 356, 357
Salazar y Quintana, Francisco: 358
Sandoval, Prudencio de (O.S.A.), Obispo de Pamplona: 359
Santamaría de Paredes, Vicente: 360
Schmid, Georges Louis: 361
Scott, Walter, Sir: 362, 363, 364
Seixo, Vicente del: 110, 111, 112
Serrano Fatigati, Alfredo: 366
Shipton, Jorge: 367
Silva Mendoza y Sandoval, María Francisca de, XI Duquesa del Infantado, Marquesa de Távara: 113
Silvela, Luis: 368
Simón, León: 369

Simonet y Baca, Francisco Javier: 370
Soave, Francesco: 371
Soles Eguilaz, Luis: 372
Solís y Rivadeneira, Antonio de: 114, 115
Stendhal: 373
Suárez Bravo, Ceferino: 374
Sue, Eugenè: 375, 376
T
Tapia, Eugenio de: 377
Teresa de Jesús, Santa: 13, 378
Thénard, Louis Jacques: 379
Thiers, Adolphe: 380
Thomas ex Charmes (O.F.M. Cap.): 116
Tienda-Asilo Nuestra Señora de la Fuensanta (Murcia): 411
Timoneda**,** Juan de: 381
Torrijos, Manuel: 382
V
Valbuena, Manuel de: 117, 384
Vega, Ventura de la: 385
Venette, Nicolás: 386
Vergnaud, Armand Denis: 387
Vila, Domingo María: 388
Villanueva, Joaquín Lorenzo: 389
Vinnius, Arnoldus: 118, 119
Virgilio Marón, Publio: 390
Voltaire: 391
Y
Young, Edward: 120
Z
Zola, Émile: 392

8.1.2.2 Índice onomástico de impresores, editores y libreros

A

Agnelli, Antonio (Milán) (imp.): 103

Aguado, Eusebio (Madrid) (imp.): 194, 218, 322, 335, 365, 402, 407

Alonso Padilla, Pedro José (Madrid) (ed.): 29

Amarita, León (Madrid) (imp.): 318

André, Aimé (París) (ed.): 305

Angulo, Ramón (Madrid) (imp.): 358

Anisson, Florian (Madrid) (ed.): 12

Anselin, Auguste-Édouard-Gabriel (París) (ed.): 293

Asociación de Propietarios de Madrid (ed.): 395

Aznar, Pantaleón (Madrid) (imp.): 78, 79, 110, 111, 112

B

Baglioni (Venecia) (imp.): 61, 62

Barthel, Christoph (Leipzig) (imp.): 37

Baylo, Antonio (Madrid) (ed.): 117

Beltrán, Luis (Madrid) (imp.): 310

Bernat, Joaquín (Madrid) (ed.): 247

Bieco, Eugenio (Madrid) (imp.): 51

Boix, Ignacio (Madrid) (ed.): 271, 306, 352, 405

Bruyset, Jean-Marie (Lyon) (imp.): 67, 68

Bruyset, Pierre-Marie (Lyon) (imp.): 67, 68

Buisson, François, (París) (ed.): 303, 304

Burgos, Miguel de (Madrid) (imp.): 143, 144, 325

C

Cabrerizo, Mariano (Valencia) (imp.): 132, 178, 180, 294, 326

Calleja, Ángel (Madrid) (ed.): 187

Calleja, Ojea, y Compañía (Lima) (ed.): 187

Cano, Benito (Madrid) (imp.): 20, 21, 22, 30, 38, 117

Carreras, Tomás (Gerona) (imp.): 179

Castillo, Casa de (Madrid) (ed.): 81

Cavelier, Pierre Guillaume (París) (imp.): 19

Centro editorial de Góngora (Madrid): 227

Cogez (París) (ed.): 386

Colegio de Santo Tomás (Alcalá de Henares) (imp.): 9, 10

Colegio Hispano-Romano de Nuestra Señora de la Esperanza (Madrid) (ed.): 138

Collado, José del (Madrid) (imp.): 355, 357

Compagnie des Libraires (Lyon) (imp.): 1, 2, 3

Consejo Central de la Santa Infancia (Madrid) (ed.): 394

Cooke, C. (Londres) (imp.): 53

Cormon et Blanc, B. (Lyon) (imp.): 191, 371

Correspondencia (La) de España (Madrid) (imp.): 127, 139, 176, 249, 264, 272, 295, 315, 340, 381, 389

Cosmos (El) (Madrid) (ed.): 175, 372

Cuesta, Eduardo (Madrid) (imp.): 133, 184

Cuesta, Juan de la, y Compañía (Valladolid) (imp.): 198

D

Debure, Guillaume (París) (imp.): 17

Decourchant, Jacques-Albert (París) (imp.): 305

Delamollière, Jean-Baptiste (Lyon) (imp.): 116

Delgado, Pedro Manuel (Madrid) (ed.): 151, 320, 385

Dentu, Edouard (París) (ed.): 182, 300, 302, 342, 373

Díaz de la Carrera, Diego (Madrid) (imp.): 7

Didot, Firmin A. (París) (imp.): 293, 391

Didot, Pierre (París) (imp.): 52, 391

E

Escuela española de Sordomudos (Madrid) (ed.): 82, 83, 84

Escuelas Pías de Lavapiés (Madrid) (ed.): 135, 136

Espasa y Compañía (Barcelona): 412

Espinosa, Antonio (Madrid) (imp.): 104

Espinosa, José (Madrid) (imp.): 177

Establecimiento tipográfico de "El Correo" (Madrid): 337

Establecimiento tipográfico de Eduardo Martínez y E. Pradera (Madrid): 188

Establecimiento tipográfico de San Francisco de Sales (Madrid): 396

Establecimiento tipo-litográfico Luis Mª Castillo (Madrid): 186

F

Fé, Ricardo (Madrid) (imp.): 328, 329, 360

Fernandez, Francisco (Madrid) (ed.): 18

Ferrer de Orga, José (Valencia) (imp.): 174, 195

Flórez, Antonio (Madrid) (imp.): 239

Fortanet, Tomás (Madrid) (imp.): 366

Frères Lebigre (París) (ed.): 281

Fuentenebro, Alejandro (Madrid) (imp.): 129, 147, 319, 349

Fuentes y Capdeville (Madrid) (ed.): 353

G

Gabinete Literario (Madrid) (ed.): 279

Gallifa, Roque (Zaragoza) (imp.): 390

García Lanza, José (Madrid) (imp.): 114, 115

García, Diego (Alcalá de Henares) (imp.): 9, 10

Gaspar y Roig (Madrid) (ed.): 130, 146, 242

Gaspar y Roig (Madrid) (imp.): 137, 241, 307

Gleditsch, Johann Friedrich (Leipzig) (imp.): 35

González, Cristóbal (Madrid) (imp.): 220

González, J. (Madrid) (imp.): 374

González, Manuel (Madrid) (imp.): 54, 55, 56, 57, 58, 59

H

Hasrey, Jean (Madrid) (ed.): 6

Hauman, Louis, et Compagnie (Bruxelles) (ed.): 268

Herederos de Baglioni (Venecia) (imp.): 263

Herederos de Francisco del Hierro (Madrid) (imp.): 50

Herederos de Francisco Martínez Dávila,(Madrid) (imp.): 166

Herederos de Gabriel de León (Madrid) (ed.): 5

Herederos de Joaquín Ibarra (Madrid) (imp.): 42

Hermanos Bayer (Barcelona) (imp.): 231

Hermanos Cramer (Basilea) (imp.): 36

Hermanos de Tournes (Ginebra) (ed.): 35

Hernández, Manuel Ginés (Madrid) (imp.): 171, 368, 410

Hervada, Bernardo de (Madrid) (imp.): 4

Hijos de Catalina Piñuela (Madrid) (imp.): 317, 347, 377

I

Ibarra, Joaquín (Madrid) (imp.): 40, 92, 93, 94, 95, 96, 97 ,98, 99, 108, 120

Imprenta de Andrés y Díaz (Madrid): 208

Imprenta de Antonio Bergnes de las Casas y Compañía (Barcelona): 152, 153, 154, 155, 409

Imprenta de Bussueil y Compañía (Nantes): 379

Imprenta de Cruz González (Madrid): 142

Imprenta de Estevan (Valencia): 314

Imprenta de Fortanet (Madrid): 173

Imprenta de Gaspar (Madrid): 334

Imprenta de Ibarra (Madrid): 273

Imprenta de la Gaceta (Madrid): 47

Imprenta de la Publicidad (Madrid): 224, 330

Imprenta de La Regeneración Tipográfica (Valencia): 277

Imprenta de la Rifa del Real Estudio de Medicina Práctica (Madrid): 82, 83

Imprenta de los Conocimientos Útiles (Madrid): 397

Imprenta de Pons y Compañía (Barcelona): 123

Imprenta de Pujol (Lugo): 346

Imprenta de Repullés (Madrid): 296, 299

Imprenta de Roldan (Valladolid): 361

Imprenta de Tejado (Madrid): 394

Imprenta de Villaamil (Madrid): 344

Imprenta del "El Mundo" (Madrid): 364

Imprenta del Diccionario Geográfico (Madrid): 388

Imprenta del Reino (Madrid): 49

Imprenta del Semanario y de la Ilustración (Madrid): 291, 292, 311, 363, 375, 376

Imprenta Nacional (Madrid): 167, 202, 210, 211, 214, 215, 216, 217, 225, 235, 288, 384, 398

Imprenta Popular (Madrid): 392

Imprenta que fue de Fuentenebro (Madrid): 299

Imprenta Real (Madrid): 12, 13, 14, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 80, 109, 126, 168, 212, 213, 229, 230, 232, 240, 255, 282, 283, 284, 285, 287, 316, 338, 343, 399
Imprenta y Librería de Gaspar (Madrid): 246
Imprenta y Litografía de Nicolás González (Madrid): 138
Imprenta y Litografía Militar de Atlas (Madrid): 219, 222, 408
Imprenta, Esterotipia y Galvanoplastia de Aribau y Compañía (Madrid): 331, 393, 404
Imprimerie L. Danel (Lille): 237
J
Jordan, Tomás (Madrid) (imp.): 269, 270, 400, 401
L
Lackington, Allen, & Company (Londres) (imp.): 321
Larjot, Claude (Lyon) (imp.): 11
Lasso, Francisco (Madrid) (ed.): 118
Lasso, José (Madrid) (ed.): 118
León, Gabriel de (Madrid) (ed.): 13
Librería de Castillo: 58, 59
Librería de Cuesta (Madrid): 387
Librería de Elías Ranz (Madrid): 72, 73, 74, 75, 76, 77, 82, 83, 84, 266
Librería de Felipe Tieso (Madrid): 104
Librería de Francisco Góngora (Madrid): 339
Librería de Gregorio Hernando (Madrid): 250
Librería de Heredia (Coruña): 145
Librería de Hernando (Madrid): 252, 336
Librería de Juan de Llera (Madrid): 90, 91
Librería de Leocadio López (Madrid): 276
Librería de los Sucesores de Escribano (Madrid): 188
Librería de Manuel Barco (Madrid): 110
Librería de Manuel de Losada y Quiroga (Madrid): 110
Librería de Mariano Cabrerizo (Valencia): 195, 196
Librería de Eduardo Martínez (Madrid): 341
Librería de Martínez (Madrid): 355, 357
Librería de Muscat (Madrid): 109
Librería de Pascual Aguilar (Valencia): 348
Librería de Pedro J. Mallen y Compañía (Valencia): 66
Librería de Pérez (Madrid): 377
Librería de Razola (Madrid): 166
Librería de Rosa y Bouret (París): 125, 199, 351
Librería de Simón y Compañía (Madrid): 171
Librería de Viuda e Hijos de Antonio Calleja (Madrid): 128, 147, 149
Librería Religiosa (Barcelona): 121, 124, 192, 193, 378
Limia, J. (Madrid) (imp.): 323
Lomas, Gregorio (Coruña) (imp.): 356
Longas, José (Pamplona) (imp.): 85
López, Manuel (Madrid) (ed.): 7, 257
M
Madoz, Pascual (Madrid) (imp.): 244, 301, 359
Maison (París) (ed.): 134
Manero, Salvador (Barcelona) (ed. e imp.): 280
Manescal, Miguel (Lisboa) (imp.): 8
Manini, Urbano (Madrid) (ed.): 278
Marín, Antonio (Madrid) (imp.): 48
Marín, Pedro (Madrid) (imp.): 18, 46, 60, 63, 90, 91
Martín Alegría, J. (Madrid) (imp.): 345
Martín, Manuel José (Madrid) (imp.): 65
Martínez García, F. (Madrid) (imp.): 382
Martínez, Hilario (Madrid) (imp.): 187
Martínez, Juan José (Madrid) (imp.): 370
Matarredona, José (Madrid) (ed.): 358
Matas y de Bodallés, José (Barcelona) (imp.): 350
Mellado, Francisco de Paula (Madrid) (imp.): 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 169, 181, 190, 209, 247, 258, 275, 289, 362, 380
Minuesa de los Ríos, Manuel (Madrid) (imp.): 223, 353
Monfort, Benito (Valencia) (imp.): 88, 89, 233
Montaner y Simón (Barcelona) (imp.): 290
N

Noguera, José (Madrid) (imp.): 332
Núñez de Vargas, Leonardo (Madrid) (imp.): 135, 136
O
Oliva, Francisco (Barcelona) (imp.): 260
Oliva, Vicente (Gerona) (imp.): 102
Ortega, Andrés (Madrid) (imp.): 41
Ortega, Gerónimo (Madrid) (imp.): 42
Ortega, Ramón (Valencia) (imp.): 348
P
Peñuelas, Antonio (Madrid) (imp.): 261
Pereyra, Pedro Julián (Madrid) (imp.): 14, 23
Pérez de Soto, Antonio (Madrid) (imp.): 107
Pérez, José María (Madrid) (imp.): 226, 333
Pezzana, Niccolò (Venecia) (imp.): 100
Pichat, A. (París) (imp.): 300
Piferrer, Juan Francisco (Barcelona) (imp.): 106
Poulet, Jean-Baptiste-Charles-Michel (París) (imp.): 303, 304
R
Ramírez, Gabriel (Madrid) (imp.): 69
Real Academia Española (Madrid) (ed.): 240
Real Arbitrio de Beneficencia (Madrid) (imp.): 72, 73, 74, 75, 76, 77, 84, 266
Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino (Madrid) (ed.): 46, 60, 69, 70, 71, 324
Reneses, Higinio (Madrid) (imp.): 308
Renouard, Antoine-Augustin (París) (imp.): 101
Renouard, Jules (París) (ed.): 206
Renouard, Paul (París) (imp.): 206
Repullés, José María (Madrid) (imp.): 151, 320
Repullés, Mateo (Madrid) (imp.): 185
Richelet, C.H. (París) (imp.): 134
Rico, José (Madrid) (imp.): 31
Riera, Pablo (Barcelona) (imp.): 121, 124, 192, 193, 243, 259, 378
Rivadeneyra, Manuel (Madrid) (ed.): 224, 330
Roblot (París) (imp.): 125
Rodríguez de Escobar, José (Madrid) (imp.): 28, 118
Rodríguez de Rivera, Ramón (Madrid) (imp.): 204
Rodríguez Frías, Tomás (Madrid) (imp.): 15
Rodríguez, José (ed.) (Madrid): 219
Roig, Francisco (ed.) (Madrid): 397
Rojas, José (Madrid) (ed.): 388
Rubiños, Enrique (Madrid) (imp.): 406
S
Sagasti, L. (Madrid) (imp.): 244, 301, 359
Sancha, Indalecio (Madrid) (imp.): 150
Sánchez, Gabriel (Madrid) (ed.): 254, 261, 387
Sánchez, Luis (Madrid) (imp.): 6
Sanchiz, Borja (Madrid) (imp.): 248
Santa Coloma, Anselmo (Madrid) (imp.): 221, 313
Santander y Fernández, Mariano de (Valladolid) (imp.): 256
Sanz, Pedro (Madrid) (imp.): 251
Sauri, Manuel (Barcelona) (ed.): 253
Sauri, Manuel, y Compañía (Barcelona) (imp.): 265
Sigüenza y Vera, Juan José (Madrid) (imp.): 205
Société Belge de Libraire (Bruxelles): 268
Sucesores de Rivadeneyra (Madrid) (imp.): 331, 403
T
Tasso Serra, Luis (Barcelona) (imp. y ed.): 207
Tauló, José (Barcelona) (imp.): 234
Tello, Manuel (Madrid) (imp.): 122, 327
Tipografía de Gregorio Estrada (Madrid): 172
Tipografía Franco-Española (Madrid): 148
Tipografía Hispano-Americana (Madrid): 140
Tipografía-Esterotipia Perojo (Madrid): 298
Tóxar, Francisco de (Salamanca) (imp.): 86, 87
Typographia Balleoniana (Venecia) (imp.): 39, 64, 119
U
Ulloa, Bartolomé (Cádiz) (ed.): 41

Universidad Complutense (Alcalá de Henares) (imp.): 32
Urosa, G. (Madrid) (imp.): 323
V
Verges, Ramón (Madrid) (imp.): 274
Vicente, A. (Madrid) (imp.): 131, 374
Viergol, Manuel de (Madrid) (ed.): 15
Villalpando, Fermín (Madrid) (imp.): 81, 141, 245
Villar, Francisco del (Valladolid) (imp.): 113
Viuda de Fermín Villalpando (Madrid) (imp.): 238
Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía (Madrid) (imp.): 33
Viuda de Jordán e Hijos (Madrid) (imp.): 369
Viuda de Juan Muñoz (Madrid) (imp.): 29
Viuda de Louis Courcier (París) (imp.): 286
Viuda de Marcelino Calero (Madrid) (imp.): 262, 354
Viuda de Miguel Escribano (Madrid) (imp.): 70, 71
Viuda de Plácido Barco López (Madrid) (imp.): 183, 312
Viuda e Hijo de Eusebio de Aguado (Madrid) (imp.): 197, 309
X
Ximénez Carreño, Manuel (Cádiz) (imp.): 367
Y
Yenes, Antonio (Madrid) (imp.): 189, 203, 267, 385

8.1.2.3 Índice de títulos

A

Adiciones a la Librería de Escribanos, abogados y jueces: 238

Aforismos de cirugía. Tomo VI: 18

Agricultura general. Tomo II: 126

Aguas fuertes: 328

Alma y la tradición (El): 358

Almanaque de la ilustración: 393

Almanaque enciclopédico español para 1865: 382

Amigo singular (Un): 276

Anales de la obra de la Santa Infancia: 394

Ane (L'): 300

Año Cristiano: 192, 193

Año virgineo. Parte primera: 40

Apotelesma: 11

Arte de hablar en prosa y verso. Tomo Iº [-II]: 255

Arte del polvorista: 387

Atlas classique et universel de géographie Ancienne et moderne: 293

Autores selectos de la mas pura latinidad. Tomo primero [-tercero]: 136

Autores selectos de la mas pura latinidad. Tomo tercero: 135

Aventuras de Nigel (Las): 362

Aventures de Télémaque fils d'Ùlysse (Les). Tome premier: 52

Aventures of Jospeh Andrews an his friend MR. Abraham Adams (The). Vol. II: 53

Ayer, hoy y mañana: 247

B

Bellezas de la religión cristiana: 179

Bernardo (El): 137

Biblia. A.T. Español y latín [T.U]: 144

Biblia. A.T. Libros Sapienciales. Español [T.U]: 145

Biblia. Español [T.U]: 146

Boletín de la Asociación de propietarios de Madrid: 395

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones: 396

Bug-Jargal 1791: 269

C

Cada cual médico de sí mismo: 366

Calendario manual y guía de forasteros en Madrid, para el año de 1837: 167

Canalla dorada (La): 249

Caridad marítima (La): 173

Carlos el temerario: 131

Carta del abate don Lorenzo de Hervás a... Antonio Ponce de León: 266

Cartas eruditas y curiosas, en que, por la mayor parte, se continua el designio del Teatro crítico universal. Tomo tercero: 50

Cartas eruditas, y curiosas, en que, por la mayor parte, se continua el designio del Teatro crítico universal. Tomo cuarto: 51

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas. Volumen I: 72

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas. Volumen II: 73

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas. Volumen III: 74

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas. Volumen IV: 75

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas. Volumen V: 76

Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas. Volumen VI: 77

Catálogo de las obras de fondo y surtido de las Librerías de A. de San Martín editor: 297

Catálogo general de la casa Miguel Chessele: 170

Catecismo romano. Tomo segundo: 85

Caza del león de la pantera, la hiena, el chacal y el jabalí (La): 253

Cicerone (Il). Parte prima, tomo II: 103

Cien cuentos: 381

Ciencia de la legislación. [Tomo primero]: 54

Ciencia de la legislación. Tomo II: 55

Ciencia de la legislación. Tomo III: 56

Ciencia de la legislación. Tomo IV, Parte primera: 57

Ciencia de la legislación. Tomo IV, Segunda parte: 58

Ciencia de la legislación. Tomo primero [-VI]: 245

Ciencia de la legislación. Tomo V: 59

Código penal (El): 327

Códigos o estudios fundamentales sobre el derecho civil español: 261
Colección de decretos y órdenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias: 398
Colección de leyes, reglamentos, disposiciones de las ordenanzas municipales: 184
Colección de los decretos y reales ordenes más importantes: 230
Colección de reales órdenes y circulares comunicadas por la Dirección General de Artillería: 402
Colección de todas las materias que comprende la primera enseñanza conforme al plan vigente: 198
Colección de varias Heroidas. Tomo segundo: 185
Colección de varios tratados para la instrucción de la noble juventud española. Tomo III: 31
Colección general de las providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno de los Regulares de la Compañía: 47
Collegii Sancti Thomae Complutensis dialectigae [sic] dissertationes. Tomus secundus: 32
Comendador de Malta (El): 375
Commentaria in Hermanni Boerhaave aphorismos de cognoscendis et curandis morbis. Tomus tertius: 19
Compendio de la gramática de la lengua castellana: 139
Compendio de la Historia de España: 205
Compendio de la Historia de España. Tomo segundo: 41
Compendio de la historia general del Nuevo Mundo: 168
Compendio del año cristiano de España: 389
Compendio histórico de la religión. Tomo I [-II]: 338
Compositor y la extranjera (El): 189
Confesiones de San Agustín: 121
Conformidad con la voluntad de Dios: 123
Conjuración de Méjico (La): 208
Conocimientos útiles, semanario enciclopédico popular (Los): 397
Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria: 12
Consejos piadosos para practicar la virtud en medio del mundo: 190
Considérations sur les causes de la grandeur des romains. Tome second: 101
Contabilidad Racional (La): 174
Conversaciones familiares tenidas en una choza ó cabaña: 197
Corpus iuris civilis romani: 35
Corpus juris civilis [T.U]: 35, 36, 37
Corpus juris civilis romani. Tomus primus: 36
Corpus juris civilis. Digestum novum [T.U]: 1
Corpus juris civilis. Institutiones[T.U]: 2
Corpus juris civilis. Volumen parvum [T.U]: 3
Corte del Rey Ordoño (La): 122
Crímenes españoles: 239
Cuarta parte de la historia pontifical y católica: 6
Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid: 194
Curso completo de sermones, conferencias, instrucciones, para todos los días del mes de mayo. Tomo primero [-segundo]: 308
Curso completo elemental de matemáticas puras. Tomo II: 282, 283
Curso de derecho político: 360

D

D. Justiniani Institutionum Libri IV: 254
D. Justiniani sacratissimi principis PP. A. Codicis repetitae praelectionis Libri XII: 37
Daniel: 122
Daphnis & Cloe: 300
Derecho penal estudiado en principios y en la legislación vigente en España (El): 368
Derecho administrativo español: 187
Derechos y deberes de los padres en la educación de sus hijos: 138
Description de toutes les parties du monde: 303, 304, 305
Descubrimiento y conquista de la América: 168
Despertador cristiano de sermones doctrinales sobre particulares asuntos: 5

Diálogos entre algunos católicos y protestantes: 197
Diario de la isla de Santa Elena: 294
Diario de las discusiones y actas de las Cortes extraordinarias de 1821. Tomo primero [-tercero]: 211
Diario de las sesiones de las Cortes: 399
Diario de las sesiones del Congreso de los Diputados: 400
Diario de las sesiones del Senado: 401
Diccionario de medicina y cirugía: 271
Diccionario de medicina, cirugía, farmacia, medicina legal: 199
Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar: 301
Diccionario universal de física. Tomo I: 20
Diccionario universal de física. Tomo II: 21
Diccionario universal de física. Tomo III: 22
Diccionario universal de física. Tomo IV: 23
Diccionario universal de física. Tomo IX: 26
Diccionario universal de física. Tomo V: 24
Diccionario universal de física. Tomo VII: 25
Diccionario universal español-latino: 384
Diccionario universal latino-español: 117
Dictionarium: 102
Dictionnaire philosophique. Tome premier [-quatorzieme]: 391
Dictionnaire portatif et de pronunciation espagnol-français et français-espagnol. [Tome premier]: 191
Digestum novum, seu pandectarum iuris civilis. Tomus tertius: 1
[Dios, que nació el padre ántes de todos los siglos, Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de Dios verdadero…]: 200
Discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguracion del curso académico de 1883 a 1884: 172
Discurso leído por el licenciado don Luis Coll y del Amo en el acto de su doctorado en derecho civil y canónico: 186
Discurso leído por Segismundo Moret y Prendergast en el Ateneo Científico y Literario de Madrid: 315
[Dissertario I de perceptionibus]: 201
Documentos relativos al arreglo de la deuda pública: 202
Dominus vobiscum: 171
Dos (Los) compadres verdugo y sepulturero: 374
Dos padres para una hija: 203
Dramas judiciales: 204

E

Edmundo y su prima: 277
[Ejercicio cotidiano, Yo os adoro, Dios mío, Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo …]: 236
Ejercicios devotos para todos los días del año: 192
Ejercicios devotos para todos los domingos: 193
Ejercicios espirituales de las excelencias: 312
Elementos de fisiología especial o humana: 317
Elementos de la historia del derecho romano: 318
Elementos de matemáticas, aritmética: 336
Elementos de medicina práctica. Tomo tercero: 38
Elementos de patología veterinaria general y especial. Tomo I [-II]: 347
Elementos de práctica forense: 256
Elementos del derecho político y administrativo de España: 188
Elementos Geometría. Tomo III: 284, 285
Éléments de la politique ou Recherche des urais. Tome second: 43
Éléments de la politique ou Recherche des urais. Tome sixieme: 45
Éléments de la politique ou Recherche des urais. Tome troisieme: 44
En el campo y la ciudad: 313
Encíclica de Nuestro Santísimo Señor por la Divina Providencia Papa León XIII: 272
Epigrammata demptis obscoenis: 100
Epistolarum ad familiares Libri XVI: 183
Escalafón general de los señores jefes y oficiales de caballería, enero de 1850: 221

Escalafón general de los señores jefes y oficiales de caballería, enero de 1858: 222
Escalafón general de los señores jefes y oficiales del arma de caballería de los profesores del cuerpo de veterinaria militar: 223
Escalafón general en 1º de enero de 1860 [-1861]: 219
Escalafón general en 1º de enero de 1862 [-1866]: 220
Escuela de instrucción primaria (La): 198
España. Ley de enjuiciamiento civil, 1881 [T.U]: 226
España. Ley de enjuiciamiento criminal, 1882 [T.U]: 227
España. Ley del poder judicial, 1870 [T.U]: 226
España. Leyes, etc. [T.U.]: 46, 228
España. Reglamento de consumos, 1898 [T.U]: 231
España. Reglamento para el régimen y gobierno de los estamentos de próceres y procuradores del reino, 1834 [T.U]: 232
Español y un húngaro (Un): 264
Estado militar de España, año de 1837: 235
Estado político de la Europa. Tomo tercero: 49
Estudios históricos: 178
Examen del derecho de propiedad: 127
Explicación y construcción de las reglas de géneros y pretéritos: 65
Exposición pública de productos de la Industria española: 234
Exposición y proyecto de Ley sobre la libertad de imprenta: 212
Exposición y proyecto de Ley sobre la responsabilidad del despacho: 213
Exposition Universelle Internationale de 1889 a Paris: 237
Extranjera (La). Tomo II: 132

F

Fables de La Fontaine: 281
Familia regulada (La): 15
Fé, el vapor y la electricidad (La): 247
Fernanda: 207
Fisiología del amor moderno: 148
Flores del yermo, pasmo de Egipto: 29
Formulario portátil: 346
Fortuna de los Rougon (La): 392
Fundamenta stili cultioris in usum audotorii adornavit et syllogen exemplorum: 64

G

Genio del cristianismo: 179
Geografía moderna. [Tomo I]: 92
Geografía moderna. [Tomo II]: 93
Geografía moderna. [Tomo III]: 94
Geografía moderna. [Tomo IV]: 95
Geografía moderna. [Tomo V]: 96
Geografía moderna. Tomo VI: 97
Geografía moderna. [Tomo VII]: 98
Geografía moderna. [Tomo VIII]: 99
Globe (Le): 206
Gramática de la lengua castellana: 108
Gramática francesa teórico-práctica, elemental y filosófica: 252
Gramática griega: 335
Gramática para enseñar la lengua inglesa: 367
Gran problema (El): 175
Granada y Sevilla, bajo-relieves: 353
Grandes descubrimientos polares terrestres y marítimos: 350
Guerras civiles de Inglaterra: 7
Guía general de Ferrocarriles: 403
Guía veterinaria original. Tomo primero: 109
Guide Classique du Voyageur en France et en Belgique: 134

H

Han de Islandia: 270
Hijastra del amor (La): 337
Hijo del Diablo (El): 244
Hijos de Hernan Cortés (Los): 208
Histoire de droit Romain: 268
Histoire du chevalier des grieux et de Manon Lescaut: 342
Historia de la conquista de México. Tomo II: 114
Historia de la conquista de México. Tomo III: 115
Historia de la revolución de Inglaterra: 260
Historia de la vida del hombre. Tomo primero: 78

Historia de la vida del hombre. Continuación de la parte II, tomo IV: 81
Historia de la vida del hombre. Continuación de la parte II, tomo V: 82
Historia de la vida del hombre. Continuación de la parte II, tomo VI: 83
Historia de la vida del hombre. Tomo II: 79
Historia de la vida del hombre. Tomo III: 80
Historia de la vida del hombre. Tomo VII: 84
Historia de los sucesos memorables del mundo. [Tomo cuarto]: 60
Historia de los tres derechos, romano, canónico y español: 251
Historia del derecho de la Iglesia en España: 243
Historia del Emperador Carlos V, Rey de España: 359
Historia del ilustrísimo Monasterio de N.S. de Sopetrán: 4
Historia general de España: 289, 290, 307
Historia Universal: 169
Hombre inculto (El): 278
Hostería de segura (La): 267

I

Idilio de un enfermo (El): 329
Ilustración del derecho real de España: 356
Ilustración del derecho real de España. Tomo I [-II]: 355
Ilustre fregona (La): 176
In Academia salmanticensi… Variae resolutiones juris civilis, communis et regii: 69
In quatuor libros institutionum imperialium commentarius academicus et forensis. Tomus primus: 118
In quatuor libros Institutionum Imperialium Commentarius academicus, & forensis. Tomus secundus: 119
Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha (El). Parte primera [-segunda], Tomo I [-IV]: 177
Inocente Virjinia (La): 279
Instituciones canónicas: 195, 196
Institutiones doctrinae christianae. Tomus secundus: 39
Institutiones philosophicae ad studia theologica. Tomus III: 88
Institutiones philosophicae ad studia theologica. Tomus V: 89
Institutiones romano-hispaniae ad usum tironum hispanorum ordinatae. Tomus II: 357
Institutionum sive primorum totius iurisprudentiae elementorum libri quatuor: 2
Instrucción para las tropas ligeras y oficiales que hacen el servicio en puestos avanzados: 218
Introducción a la vida devota de San Francisco de Sales: 63
Ivanhoe: 363

J

Juzgados militares de España y sus Indias. Tomo IV: 33

L

Laberinto (El): 405
Láminas pertenecientes al tratado de artillería que se enseña en el Real Colegio Militar de Segovia. Tomo IV: 316
Lazarillo de Tormes [T.U.]: 295
Lecciones de Agricultura explicadas en la cátedra del Real Jardín Botánico de Madrid el año 1815. Tomo segundo: 129
Lecciones prácticas de agricultura y economía. Tomo cuarto: 112
Lecciones prácticas de agricultura y economía. Tomo primero: 110
Lecciones prácticas de agricultura y economía. Tomo tercero: 111
Lechera de Montfermell (La): 280
Ley de enjuiciamiento criminal de 14 de septiembre de 1882: 227
Leyendas históricas árabes: 370
Libro de la vida, Jesucristo (El): 124
Libro del pueblo (El): 291
Libro para los amigos (Un): 309
Libros poéticos de la Santa Biblia (Los): 145

M

Madriles (Los): 406
Manual completo del albañil-yesero, del solador y del pizarrero: 306
Manual de Historia Natural: 250
Manual de mitología: 209

Manual de práctica forense en forma de diálogo: 377
Manual del cohetero y polvorista sea compendio de pirotecnia: 351
Manual del pintor teórico-práctico: 125
Manual del polvorista: 258
Manual elemental de pirotecnia civil y militar: 387
María-Esperanza, sermón predicado el día 15 de 1861: 310
Martin Gil (memorias del tiempo de Felipe II): 241
Masaniello: 311
Medicina sin médico (La): 366
Medidas extraordinarias: 150
Memoria acerca del estado del Instituto del Cardenal Cisneros durante el curso de: 404
Memoria leída en la Junta General de Accionistas del camino de Madrid a Aranjuez: 330
Memoria que a la Junta General del día 9 de mayo de 1880 presenta la directiva: 133
Memorial de artillería: 407
Memorias de la Tienda-Asilo de Ntra. Sra. de la Fuensanta: 411
Memorias de Ultra-tumba: 180
Memorias de un cortesano de 1815: 332
Men Rodríguez de Sanabria: 242
Mes de María para predicadores. Tomo primero [-segundo]: 308
Mineralogía en general y en particular de España (La): 344
Mística ciudad de Dios. Segunda parte: 8
Mujer misteriosa (La). Tomo II: 132
Mundo militar (El): 408
Mundos imaginarios y los mundos reales (Los): 246
Museo de familias (El): 409

N

Napoleón en su destierro: 326
New Dictionary of the Spanish and English languages (A): 321
Noche de máscaras (Una): 248
Noche toledana: 385
Nouveau dictionnaire de poche françois-espagnol: 66
Nouveau dictionnaire espagnol et françois. Tome quatrieme: 68
Nouveau dictionnaire espagnol et françois. Tome troisieme: 67
Novelas de Chateaubriand: 181
Novelle morali, ad uso della gioventù: 371
Novena al Glorioso Patriarca Señor San José: 322
Novisima ley de enjuiciamiento civil de 3 de febrero de 1881: 226
Novisima recopilación de las Leyes de España: 228
Nueva colección de autores selectos latinos con temas castellanos: 323
Nueva colección de autores selectos latinos y castellanos: 324
Nuevas consideraciones sobre libertad absoluta de comercio y puertos francos: 262
Nuevo diccionario de agricultura, teórica-práctica y economía y de medicina doméstica y veterinaria: 352
Nuevo tratado de la fisiología del hombre: 149
Nuevos elementos de higiene. Tomo primero [-segundo]: 299

O

Obras de Santa Teresa de Jesús (Las): 13
Obras completas de Buffon, aves. Tomo primero [-XIX]: 152
Obras completas de Buffon, cuadrúpedos. Tomo primero [-XIV]: 153
Obras completas de Buffon, discursos preliminares y teoría de la tierra. Tomo I [-VI]: 154
Obras completas de Buffon, historia de los animales. Tomo I [-III]: 155
Obras completas de Buffon, historia natural del hombre. Tomo III: 157
Obras completas de Buffon, historia natural, de la teoría de la tierra. Tomo primero [-segundo]: 156
Obras completas de Buffon. Tomo IV [-VII], historia Natural de los cuadrúpedos, tomo primero [-cuarto]: 158
Obras completas de Buffon. Tomo VIII [-XI], historia Natural de las aves, tomo primero [-cuarto]: 159
Obras completas de Buffon. Tomo XII [-XIII], historia de los minerales, tomo primero [-tercero]: 160

Obras completas de Buffon. Tomo XIV [-XV], historia de los cuadrúpedos ovíparos y de las culebras, tomo I [-II]: 161
Obras completas de Buffon. Tomo XVI [-XVII], historia de los minerales [y Diccionario de mineralogía], tomo tercero [-cuarto]: 162
Obras completas de Buffon. Tomo XVIII [-XXVI], complementos, tomo primero [-noveno]: 163
Obras completas de Buffon. Tomo XXVII [-XXXII], historia natural de los cetáceos y de los peces, tomo primero [-sexto]: 164
Obras completas de Buffon. Tomo XXXIII [-XXXV], índice general de la obra o vocabulario alfabético de ciencias naturales, tomo primero [-tercero]: 165
Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos: 275
Obras de Santa Teresa de Jesús: 378
Observaciones sobre la necesidad de examinar el Régimen administrativo de las provincias vascongadas: 325
Odas, poesías varias: 331
Oeuvres complètes: 302
Oeuvres poétiques de André Chénier: 182
Opera breviariis et notis hispanicis illustrata. Pars prima [-secunda]: 390
Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio de sus ejércitos. Tomo primero [-tercero]: 233
Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio de sus ejércitos. Tomo segundo: 48
Ordenanzas generales de montes: 229
Organización, atribuciones y procedimientos del Consejo de Estado: 210
Orlando furioso: 130
Ortografía de la lengua castellana: 343

P

Palabras de un creyente: 292
Parientes de mi mujer (Los): 150
Pelayo (El): 354
Pelo de la dehesa (El): 151
[Phaedri fabularum Liber fabularum aesopiarum liber primus]: 105
Philosophia Thomistica, juxta inconcussa, tutissimaque divi Thomae dogmata. Tomus quartus: 71
Philosophia Thomistica, juxta inconcussa, tutissimaque divi Thomae dogmata. Tomus tertius: 70
Physiologie de l'amour: 373
Pirata (El): 364
Pláticas Dominicales. Tomo II: 30
Pluralidad de mundos habitados ante la fé católica (La): 334
Poesías póstumas. Tomo primero: 86
Poesías póstumas. Tomo segundo: 87
Poesías. Tomo I: 14
Por Don Melchor de Ayala, regidor perpetuo de la Ciudad de Málaga: 16
Por María Francisca de Silva Hurtado de Mendoza Sandoval y Rojas, de la Vega y Luna, duquesa de lnfantado, Pastrana, y Lerma: 113
Por no explicarse…: 320
Précis de la géographie universelle: 303, 304, 305
Preludios de una lira: 341
Principios de armonía y modulación: 257
Principios de legislación universal. Tomo I: 361
Principios de lengua francesa para uso de los españoles: 314
Principios del derecho natural: 166
Principios fundamentales sobre la pintura al óleo y a la acuarela: 125
Prolegómenos del derecho: 339
Prontuario en que se han reunido las obligaciones de las tres clases de soldado, cabo y sargento: 106
Proyecto de código civil que presenta la Comisión especial de las Cortes: 214
Proyecto de ley constitutiva de los tribunales de justicia del fuero general: 388
Proyecto de ley para las elecciones de diputados a Cortes y propuesta de senadores: 215
Proyecto de ley sobre libertad de Imprenta: 216

Q

Quaestiones super duos libros Aristotelis De generation & Corruptione: 9
Quaestiones super tres libros Aristotelis De anima: 10
Quinto cielo (El): 372

R
Real decreto que contiene los reglamentos para el régimen y gobierno de los estamentos de próceres y procuradores del Reino: 232
Real empresa de Isabel Segunda: 142
Receta para hacer un casamiento: 276
Recitationes in elementa a juris civilis secundum ordimen institutionum: 263
Recreaciones químicas ó colección de experiencias curiosas è instructivas. Tomo primero [-segundo]: 265
Reflexiones afectuosas sobre los padecimientos de nuestro Señor Jesucristo: 124
Reglamento adicional a la Ordenanza de 1768. Primera parte: 225
Reglamento de consumos de 11 de octubre de 1898: 231
Reglamento del Congreso de los Diputados: 217
Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería: 224
Reino mineral (El): 344
Reloj de la pasión: 124
Repertorio general o índice alfabético de los principales habitantes de Madrid con sus domicilios: 345
Representación de los individuos que compusieron la regencia constitucional: 273
Resumen acerca del estado del Instituto de San Isidro de Madrid: 319, 349
Revista contemporánea: 410
Revolución francesa: 380
S
Sagrada biblia (La). Tomo IV: 144
Santa biblia (La): 146
Secretos de los garitos: 348
Segunda Casaca (continuación y fin de un Cortesano de 1815) (La): 333
Segunda parte de la impugnación de la obra titulada Independencia constante de la Iglesia Hispana: 243
Selecta ex classicis latinitatis auctoribus: 365
Sermones del padre Carlos de la Rue. Tomo segundo: 90
Sermones del padre Carlos de la Rue. Tomo tercero: 91
Sermones para los misterios más clásicos. Tomo III: 42
[Sessio Prima sacrosancti oecumenici & generalis Concilii Tridentini]: 34
Sin-suerte, historia de un niño perdido: 340
Solitario del monte salvaje (El): 131
Suplemento al diccionario universal de física. Tomo X: 27
T
Tablas cronológicas de los códigos y colecciones de todos tres: 251
Tableau de l'amour conjugal. Tome premier: 386
Teatro de la legislación universal de España e Indias. Tomo XIII: 104
Teresa Duyoner: 376
Theologia Universa ad usum sacrae theologiae candidatorum. Tomus V: 116
Tomo primero de las leyes de recopilación: 46
Traité élémentaire de calcul différentiel et de calcul intégral: 286
Tratado completo de enfermedades venéreas. Tomo I [-II]: 274
Tratado completo de las enfermedades de las mujeres: 128
Tratado completo de química, teórica y práctica: 379
Tratado de anatomía general, descriptiva y topográfica: 147
Tratado de Jurisprudencia diplomático-consular, y manual práctico para la carrera de estado: 296
Tratado de la oración mental en forma de diálogo: 259
Tratado elemental de aritmética. Tomo I: 287
Tratado elemental de física, Tomo I [-II]: 143
[Tratado elemental de geometría. Parte primera: tomo I]: 383
Tratado elemental de higiene pública y medicina legal: 369
Tratado elemental de trigonometría rectilínea y esférica. Tomo IV: 288
Tratados de legislación civil y penal. Tomo I-[V]: 141
V

Velada (La): 412
Venganza (La): 120
Venus negra (La): 140
Vibraciones del sentimiento: 298
Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades (La): 295
Vida de la prodigiosa y extática virgen S.ª María Magdalena de Pazzis: 107
Vida de Miguel de Cervantes Saavedra: 240
Vida virtudes y milagros del glorioso patriarca San Cayetano Thiene: 28
Vocabolario español e italiano. Segunda parte: 61
Vocabolario italiano e spagnolo. Parte prima: 62
Vocabulario médico-quirúrgico: 271
Volumen legum parvum, quod vocant: 3
Voyage du jeune anacharsis en Grèce. Tome premier: 17

8.1.2.4 Índice topográfico de lugares de impresión

A

Alcalá de Henares: 9, 10, 32

B

Barcelona: 106, 121, 123, 124, 152, 153, 154, 155, 192, 193, 207, 231, 234, 243, 253, 259, 260, 265, 280, 290, 350, 378, 409, 412

Basilea: 36

Bruselas: 268

C

Cádiz: 41, 367

Coruña: 145, 356

D

Dijon: 101

G

Gerona: 102, 179

L

Leipzig: 35, 37

Lille: 237

Lima: 187

Lisboa: 8

Londres: 43, 44, 45, 53, 321

Lugo: 346

Lyon: 1, 2, 3, 11, 67, 68, 116, 191, 371

M

Madrid: 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 38, 40, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 63, 65, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 104, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 117, 118, 120, 122, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 181, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 194, 197, 202, 203, 204, 205, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 232, 235, 238, 239, 240, 241, 242, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 254, 255, 258, 261, 262, 264, 266, 267, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 278, 279, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 291, 292, 295, 296, 297, 298, 299, 301, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 343, 344, 345, 347, 349, 352, 353, 354, 355, 357, 358, 359, 360, 362, 363, 364, 365, 366, 368, 369, 370, 372, 374, 375, 376, 377, 380, 381, 382, 384, 385, 387, 388, 389, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 410

Milán: 103

Murcia: 411

N

Nantes: 379

P

Pamplona: 85

París: 17, 19, 52, 66, 101, 125, 134, 182, 199, 206, 281, 286, 293, 300, 302, 303, 304, 305, 342, 351, 371, 373, 386, 391

S

Salamanca: 86, 87

Santiago de Compostela: 187

Sine loco (s.l.): 16, 34, 105, 200, 201, 236, 383

V

Valencia: 66, 88, 89, 132, 174, 178, 180, 195, 196, 233, 257, 277, 294, 314, 326, 348

Valladolid: 113, 198, 252, 256, 361

Venecia: 39, 61, 62, 64, 100, 119, 263

Z

Zaragoza: 390

8.1.2.5 Índice de materias

A

Adviento–Sermones: 90

Agricultura–Diccionarios: 352

Agricultura–Tratados, manuales, etc.: 110, 111, 112, 126, 129

Albañilería–Tratados, manuales, etc.: 306

Álgebra–Tratados, manuales, etc.: 282, 283

Almanaques–España: 382

América–Historia–Descubrimiento y conquista, 1492–1600–Tratados, manuales, etc.: 168

Anatomía humana–Tratados, manuales, etc.: 147

Animales acuáticos–Tratados, manuales, etc.: 164

Animales salvajes–Caza–Tratados, manuales, etc.: 253

Antonio Abad, Santo–Biografías: 29

Antropología–Tratados, manuales, etc.: 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 157

Año litúrgico–Meditaciones: 192, 193

Año litúrgico–Sermones: 30

Aristóteles–Comentarios: 9, 10

Aritmética–Tratados, manuales, etc.: 287, 336

Armonía–Tratados, manuales, etc.: 257

Artillería–España–Publicaciones seriadas: 407

Artillería–Grabados: 316

Asociaciones de propietarios–Publicaciones seriadas: 395

Astrología: 246

Ateneo de Madrid–Estudios y conferencias: 315

B

Beneficencia–España–Publicaciones seriadas: 411

Biblia: 144, 145, 146

Biblia–Comentarios: 60

C

Cálculo–Tratados, manuales, etc.: 286

Canarias–Descripción y viajes–Guías: 12

Cayetano Thiene, Santo–Biografías: 28

Cervantes Saavedra, Miguel de–Biografías: 240

Ciencias naturales–Índices: 165

Ciencias naturales–Tratados, manuales, etc.: 163, 250

Cirugía–Diccionarios: 271

Cirugía–Máximas y aforismos: 18, 19

Comercio–España–Tratados, manuales, etc.: 262

Concilios y sínodos: 34

Contabilidad–Tratados, manuales, etc.: 174

Cosmogonía–Tratados, manuales, etc.: 154, 156

Crimen y criminales–España–Tratados, manuales, etc.: 239

Cristianismo: 179, 292

Cristianismo–Instrucciones: 259

Cristianismo–Meditaciones: 389

Cuaresma–Sermones: 91

Culto–Sermones: 42

Cultura popular–Publicaciones seriadas: 393, 394

Cultura–Publicaciones seriadas: 397, 405, 409, 410, 412

D

Derecho administrativo–España–Tratados, manuales, etc.: 187

Derecho canónico–España–Tratados, manuales, etc.: 243

Derecho canónico–Historia — Derecho romano–Historia: 251

Derecho canónico–Tratados, manuales, etc.: 195, 196

Derecho civil–Exámenes: 127

Derecho civil–Legislación: 11, 37, 214

Derecho civil–Tratados, manuales, etc.: 238, 261, 263

Derecho diplomático y consular–Tratados, manuales, etc.: 296

Derecho forestal–Legislación–España: 229

Derecho militar–Legislación–España: 33

Derecho natural–Tratados, manuales, etc.: 166

Derecho penal–España–Tratados, manuales, etc.: 368

Derecho penal–Legislación: 327

Derecho penal–Legislación–España: 211
Derecho político–España–Tratados, manuales, etc.: 360
Derecho procesal–Tratados, manuales, etc.: 204
Derecho romano–Historia–Tratados, manuales, etc.: 254, 318
Derecho romano–Legislación: 1, 2, 3, 35, 36
Derecho romano–Tratados, manuales, etc.: 118, 119, 268, 357
Derecho–España–Tratados, manuales, etc.: 188
Derecho–Tesis doctorales: 186
Derecho–Tratados, manuales, etc.: 141, 339, 355, 356
Descubrimientos geográficos–Tratados, manuales, etc.: 350
Deuda pública–España– Tratados, manuales, etc.: 202
Dialéctica: 32
Disciplina militar–Instrucciones: 106

E

Educación familiar–Estudios y conferencias: 138
Educación–Compendios, sinopsis, etc.: 198
Ejercicios espirituales–Meditaciones: 312
Ejército de tierra–Instrucciones: 218
Encíclicas: 272
Enfermedades venéreas–Tratados, manuales, etc.: 274
Epigramas latinos–Obras satíricas y humorísticas: 100
España–Descripción y viajes–Guías: 353
España –Legislación –Publicaciones seriadas: 398
España–Fuerzas armadas–Reglamentos: 224, 225
España–Fuerzas armadas–Tratados, manuales, etc.: 219, 220, 221, 222, 223
España–Geografía–Diccionarios: 301
España–Geografía–Tratados, manuales, etc.: 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99
España–Historia–Carlos I, 1516-1556–Tratados, manuales, etc.: 359
España–Historia–Compendios, sinopsis, etc.: 41
España–Historia–Guerra de la Independencia, 1808-1814–Estudios y conferencias: 273
España–Historia–Publicaciones seriadas: 396
España–Historia–Tratados, manuales, etc.: 31, 205, 289, 290, 307
España–Legislación: 46, 104, 228, 230, 232
España–Legislación–Publicaciones seriadas: 399, 400, 401
España–Política económica–Estudios y conferencias: 142
Europa–Descripción y viajes–Guías: 134
Europa–Política–Tratados, manuales, etc.: 49
Exposition Internationale (1889. París)–Catálogo: 237

F

Fábulas: 358
Ferrocarriles–España–Publicaciones seriadas: 403
Ferrocarriles–Madrid–Memorias y balances: 330
Filosofía–Diccionarios: 391
Física–Diccionarios: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
Física–Tratados, manuales, etc.: 143
Fisiología–Tratados, manuales, etc.: 149
Fisiología humana–Tratados, manuales, etc.: 317
Francia–Historia: 294
Francia–Historia–Consulado e Imperio, 1799–1815–Tratados, manuales, etc.: 178
Francia–Historia–Revolución, 1789–Tratados, manuales, etc.: 380
Francia–Historia–Tratados, manuales, etc.: 326
Fuerzas armadas–España–Directorios: 235
Fuerzas armadas–España–Legislación: 48
Fuerzas armadas–España–Publicaciones seriadas: 402, 408
Fuerzas armadas–Legislación–España: 233

G

Geografía histórica–Atlas: 206
Geografía–Atlas: 293
Geografía–Tratados, Manuales, etc.: 303, 304, 305

Geometría–Tratados, manuales, etc.: 284, 285, 383
Gran Bretaña–Historia–1642/1649, Guerra civil–Tratados, manuales, etc.: 7
Grecia–Política y gobierno: 17
H
Herencia (Derecho)–Legislación: 69
Higiene pública–Tratados, manuales, etc.: 369
Higiene–Tratados, manuales, etc.: 299
Historia Universal–Tratados, manuales, etc.: 169
I
Iglesia católica: 334
Iglesia católica–Catecismos–Instrucciones: 85
Iglesia católica–Sermones: 310
Impuestos–Legislación–España: 231
Industria–Exposiciones: 234
Inglaterra–Historia–Tratados, manuales, etc.: 260
Instituciones políticas–España–Normas: 210
Instituciones políticas–España–Reglamentos: 217
Instituto Cardenal Cisneros (Madrid)–Publicaciones seriadas: 404
Instituto de San Isidro (Madrid)–Memorias y balances: 319, 349
J
Jesucristo–Pasión: 124
Jesuitas–España–Legislación: 47
José, Santo–Novenas: 322
Justicia–Organización y administración–España–Tratados, manuales, etc.: 256
L
Legislación–Tratados, manuales, etc.: 54, 55, 56, 57, 58, 59, 245, 361
Lengua clásica griega–Gramática–Tratados, manuales, etc.: 335
Lengua española–Diccionarios–Lengua francesa: 67, 68
Lengua española–Diccionarios–Lengua italiana: 61
Lengua española–Diccionarios–Lengua latina: 384
Lengua española–Gramática–Tratados, manuales, etc.: 65, 108, 139
Lengua española–Ortografía–Tratados, manuales, etc.: 343
Lengua francesa–Diccionarios–Lengua española: 66, 191
Lengua francesa–Gramática–Tratados, manuales, etc.: 314
Lengua francesa–Gramática comparada–Tratados, manuales, etc.: 252
Lengua inglesa–Diccionarios–Lengua española: 321
Lengua inglesa–Gramática–Tratados, manuales, etc.: 367
Lengua italiana–Diccionarios–Lengua española: 62
Lengua latina–Diccionarios: 102
Lengua latina–Diccionarios–Lengua española: 117
Lenguas–Clasificación–Tratados, manuales, etc.: 72, 73, 74, 75, 76, 77
Libertad de imprenta–Legislación–España: 212, 216
Libros–Catálogos: 297
Literatura clásica: 105, 135, 136, 183, 185, 300, 323, 324, 365, 390
Literatura española: 14, 50, 51, 86, 87, 120, 122, 137, 150, 151, 171, 175, 176, 177, 189, 208, 241, 242, 248, 249, 264, 267, 295, 298, 309, 313, 320, 328, 329, 331, 332, 333, 337, 340, 341, 354, 370, 372, 374, 381, 385
Literatura francesa: 52, 131, 132, 140, 148, 180, 181, 182, 203, 207, 244, 269, 270, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 302, 311, 342, 373, 375, 376, 392
Literatura inglesa: 53, 362, 363, 364
Literatura italiana: 103, 130
M
Madrid–Guías: 167
Madrid–Población–Censos: 345
Madrid–Urbanismo–Memorias y balances: 133
Madrid–Vida Cultural–Publicaciones seriadas: 406
Máquinas–Modelos–Catálogos: 170
María Magdalena de Pazzis, (O.C.), Santa–Biografías: 107
Matrimonio–Conducta sexual–Instrucciones: 386

Medicina legal –Tratados, manuales, etc.: 377
Medicina–Diccionarios: 199
Medicina–Estudios y conferencias: 172
Medicina–Programas y cuestionarios: 346
Medicina–Tratados, manuales, etc.: 38
Medicina–Tratados, manuales, etc.: 366
México–Historia–Tratados, manuales, etc.: 114, 115
Mineralogía–España–Tratados, manuales, etc.: 344
Mineralogía–Tratados, manuales, etc.: 160, 162
Misticismo: 8, 13, 121, 378
Mitología–Tratados, manuales, etc.: 209
Monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán–Historia–Tratados, manuales, etc.: 4
Moral cristiana: 123, 201
Moral cristiana–Consejos prácticos: 190
Moral cristiana–Instrucciones: 15, 371
Mujeres–Enfermedades–Tratamiento–Tratados, manuales, etc.: 128

N

Nobleza–Censos: 194

O

Ornitología–Tratados, manuales, etc.: 152, 159

P

País Vasco–Administración autonómica: 325
Papas–Historia–Tratados, manuales, etc.: 6
Parlamentos–Personal–Legislación–España: 213, 215
Patología veterinaria–Tratados, manuales, etc.: 347
Pintura–Tratados, manuales, etc.: 125
Pirotecnia–Tratados, manuales, etc.: 351, 387
Política social–Tratados, manuales, etc.: 43, 44, 45
Política–Crítica e interpretación: 275
Pólvora–Tratados, manuales, etc.: 258
Práctica religiosa: 200, 236
Prestidigitación–Tratados, manuales, etc.: 348
Procedimiento civil–Legislación–España: 226
Procedimiento penal–Legislación–España: 227

Q

Química–Experimentos–Tratados, manuales, etc.: 265
Química–Tratados, manuales, etc.: 379

R

Religión–Historia–Compendios, sinopsis, etc.: 338
Religiones: 197
Reptiles–Tratados, manuales, etc.: 161
Retórica: 64
Retórica–Tratados, manuales, etc.: 255
Roma–Historia–Tratados, manuales, etc.: 101

S

Santos–Biografías: 63
Sociedad–Tablas, cálculos, etc.: 247
Sociología: 266, 291
Socorrismo–Tratados, manuales, etc.: 173
Sucesiones–España: 16, 113

T

Teología: 88, 89
Teología dogmática: 116
Teología dogmática–Instrucciones: 39
Teología pastoral–Sermones: 5
Tomismo: 70, 71
Tribunales–Legislación–España: 388
Trigonometría–Tratados, manuales, etc.: 288

U

Urbanismo–Legislación–Madrid: 184

V

Veterinaria–Tratados, manuales, etc.: 109
Virgen María–Advocaciones–Meditaciones: 40
Virgen María–Sermones: 308

Z

Zoología–Tratados, manuales, etc.: 153, 155, 158

8.1.2.6 Índice onomástico de procedencias, testigos, encuadernadores y librerías comerciales

A

Aguilera, Carlos de: 283, 285

Alcamº, Pedro: 64

Alcudia y de Gestalgar, Condes de: 193

Antonio de los Dolores, Fray: 70, 71

B

Barnuevo y López de Haro, Mercedes: 193, 314

Barnuevo y López de Haro, Rosario: 193, 314

Bedoya y Osorio, Vicente: 16

Belmonte Ramírez de Arellano, Juan Antonio: 16

Belmonte y Carrillo, Alfonso: 6, 13, 15

Belmonte y Carrillo, Ana Alfonsa: 15, 107

Belmonte y Chico de Guzmán, Carlos: 11, 250, 324, 339, 350, 370, 387

Belmonte y del Castellar, Mariana: 185, 293

Belmonte y del Castellar, Mateo: 354

Belmonte y Valcárcel, Francisco: 245

Belmonte y Valcárcel, Joaquín: 224, 225, 270

Belmonte y Valcárcel, Santiago Federico: 121, 156, 192, 220

Belmonte: 37, 105, 286

Blaya Saavedra, Pedro Luis de: 17

Burillo, Francisco: 136

Burillo: 135, 183

Bushell, Luis: 336

Bussel, Gustavo: 336

C

Cabello, José María: 250

Caja de Ahorros de Alicante y Murcia: 116

Cano, Juliana: 63

Carrillo y Hurtado de Salcedo, Josefa Rosa: 107

Castillo, Josefa:

Chico de Guzmán y Aguilar Amat, Rafael: 290

Chico de Guzmán y Belmonte, Alfonso 61, 62, 136, 384

Chico de Guzmán y Belmonte, Ana Carolina: 63

Chico de Guzmán y Belmonte, Emilia: 62, 63

Chico de Guzmán y Belmonte, Ginés: 205, 236, 335, 365

Chico de Guzmán y Belmonte, Macrina: 63, 163

Chico de Guzmán y Belmonte, Micaela: 11, 62, 63, 192 ,193

Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, Joaquín: 92

Chocano, Federico: 231

Conegero de Hernández, Cruz: 193

Convento del Toboso: 5

D

Delgado, Francisco: 136

Diego de San Pedro: 5

Diego de Santa Rita, Fray: 5

Diego, Fray: 5

Donoso y Montoya, Pablo: 250

E

Escalante, Oficial: 106

F

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (España): 408

Fernández, Francisco: 16

Fundación del Hermano Vicente: 60

G

Gabriel María de Jesucristo: 60

Garrido, Antonio: 117

Garrido, Eugenio: 117

Garrido, Fernando: 117

Garrido, Juan Aniceto: 117

Gea Martínez, Teresa: 378

I

Iglesia parroquial de San Martín (Madrid): 192

Iglesia parroquial de San Nicolás de Murcia: 30, 90, 91

Iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás: 355

Izquierdo del Vado, Miguel Silvestre: 10

J
José de los Dolores, Fray: 70, 71
Juan Andrés de Jesús María, Fray: 70, 71
L
Librería de Denné y Compañía (Madrid): 293
Librería de Donato Guío (Madrid): 125, 337
Librería de Mallen (Valencia): 17
Librería de Pérez (Madrid): 259, 377
Librería de Rufino Esteban (Madrid): 387
Librería de Simón y Osler (Madrid): 348
Librería de Victoriano Suárez (Madrid): 334
Librería Religiosa (Barcelona): 378
Libreria Religiosa (Madrid): 192
Librerías de Antonio de San Martín (Madrid): 188
López Vallejos, Gabriel: 30, 90 ,91
Lopezosa, Blas: 246
Lozano, Manuel: 5
M
Manuel de la Presentación: 5
María Josefa José, Sor: 29
Martín Pérez, Vicente: 60
Martín Ralero, Enrique: 368
Maurandi Sánchez, A.: 116
Melgarejo y Espinosa, José María: 245
Mena Echevarría, Juan de: 192, 193, 393
Ministerio de gobierno. Biblioteca Agrícola: 336
Monasterio de Monjas Concepcionistas de Alcázar de San Juan (Ciudad Real): 29
Moreno, Juan Antonio: 16
Moreno, Juana: 63
O
Ortega, Rosario: 192
P
Pacheco, Viuda de: 327
Pando, Soledad: 179
Pascasia Jiménez, María: 63
Pavía, Carlos José: 316
Pavía, Manuel: 316
Pepa: 63
Pérez García, Patricia: 192
Petrabilla, María: 124
Pidal y Conde de Campillos, Marqueses de: 117
Pidal, Marqués de: 72
Pinilla, Valentín de: 228
Polo y Martínez, Gonzalo: 250
Porrón, Benito: 10
R
Rafael de la Santa Cruz de Caravaca, Fray: 70, 71
Ramírez, Juan: 256
Ramírez, Quitería: 10
Rodrigo, Juana María: 117
Ruiz de Monsalve, Manuel: 263, 347, 355
S
Serrano, Bernardo: 192
Simanca, Manuel: 5
V
Valcárcel y Pacheco, María Jacinta: 31
Vázquez, Juliana: 13
Vidal, Manuel: 250
Z
Zarandona de Sandoval, Pilar: 192

8.2 Fondo archivístico: el APF-BCG

8.2.1 Cuadros de Clasificación

8.2.1.1 Cuadro de clasificación de fondos

F. 1-a. BELMONTE [FP]
- F. 2-b. RODRÍGUEZ [FD]
  - F. 3-c. BURILLO [FI]
    - F. 4-d. MOYA (SÁNCHEZ MOYA) [FI]
- F. 5-b. ARAQUE Y MONTOYA [FD]
- F. 6-b. GRANERO Y ALARCÓN [FD]
- F. 7-b. RAMÍREZ DE ARELLANO [FD]
- F. 8-b. ARAQUE Y BUSTOS [FD]
- F. 9-b. CARRILLO [FD]
- F. 10-b. CASTELLAR [FD]
  - F. 11-c. CARRERA [FI]
    - F. 12-d. CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER) [FI]
    - F. 13-d. RUIZ DE ALARCÓN [FI]
  - F. 14-c. PARRILLA [FI]
- F. 15-b. VALCÁRCEL [FD]
  - F. 16-c. LADRÓN DE GUEVARA [FI]
  - F. 17-c. PACHECO [FI]
- F. 18-b. CHICO DE GUZMÁN [FD]

- F. 19-b. SARGUES [FA]
- F. 20-b. ALARCOS Y CANO [FA]

- F. 21. FSD

8.2.1.2 Cuadro de clasificación de fondos posibles[2028]

F. 1-a. BELMONTE [FP]
- F. 2-b. FSD-AVILÉS [FD]
- F. 3-b. RODRÍGUEZ [FD]
  - F. 4-c. BURILLO [FI]
    - F. 5-d. MOYA (SÁNCHEZ MOYA) [FI]
      - F. 6-e. FSD-CETINA [FI]
      - F. 7-e. FSD-BAEZA [FI]
  - F. 8-c. FSD-CUENCA [FI]
- F. 9-b. ARAQUE Y MONTOYA [FD]
- F. 10-b. GRANERO Y ALARCÓN [FD]
- F. 11-b. RAMÍREZ DE ARELLANO [FD]
- F. 12-b. ARAQUE Y BUSTOS [FD]
- F. 13-b. CARRILLO [FD]
- F. 14-b. CASTELLAR [FD]
  - F. 15-c. CARRERA [FI]
    - F. 16-d. CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER) [FI]
    - F. 17-d. RUIZ DE ALARCÓN [FI]
      - F. 18-e. FSD-PATIÑO [FI]
    - F. 19-d. FSD-PARADA [FI]
  - F. 20-c. PARRILLA [FI]
  - F. 21-c. FSD-NOGUEROL [FI]
  - F. 22-c. FSD-TORREMOCHA [FI]
  - F. 23-c. FSD-MEJÍA [FI]
  - F. 24-c. FSD-DAZA [FI]
  - F. 25-c. FSD-PÉREZ [FI]
  - F. 26-c. FSD-QUIJANO [FI]
  - F. 27-c. FSD-CULEBRO [FI]
  - F. 28-c. FSD-CARRILLO [FI]
- F. 29-b. VALCÁRCEL [FD]
  - F. 30-c. LADRÓN DE GUEVARA [FI]
  - F. 31-c. PACHECO [FI]
- F. 32-b. CHICO DE GUZMÁN [FD]

- F. 33-b. SARGUES [FA]
- F. 34-b. ALARCOS Y CANO [FA]

- F. 35. FSD

[2028] Se introducen los fondos familiares posibles identificados con las siglas del fondo (FSD) al que pertenecen.

8.2.1.3 Cuadros de clasificación de documentos

FONDO BELMONTE

SECCIÓN/Subsección/Serie	Fechas	Asientos
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	s. XVII-XIX	1-6
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Actas de toma de posesión de títulos y mayorazgos	1775	7
- Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos	1677	8
- Fundaciones de vínculos y mayorazgos	1600-XVIII	9-10
- Informes de vínculos y mayorazgos	1699-1768	11-12
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Informaciones de limpieza de sangre	1833	13
- Informaciones genealógicas	1647	14
- Informaciones y probanzas de nobleza	1597-1782	15-25
- Pleitos de hidalguía	1617-1737	26-40
- Pleitos por títulos y mayorazgos	1609-1787	41-49
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	1609-1767	50-62
- Ordenanzas e instrucciones de gobierno	1808	63
2.2 Convenios y pleitos sobre jurisdicción		
- Pleitos por contribuciones	169-?-1840	64-67
- Pleitos sobre jurisdicción	1618	68
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1604-1845	69-78
- Compraventas de bienes	1582-1866	79-231
- Permutas de bienes	1647-1861	232-244
- Testamentarías	1589-1859	245-268
3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Certificados sobre patrimonio	1655-1760	269-273
- Informes sobre patrimonio	Post. 1666-1845	274-279
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1561-1803?	280-288

- Convenios sobre posesiones	1608	289
- Curadurías	1792	290
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1546-1798	291-299
- Escrituras de obligación y deuda	1627-1818	300-324
- Expedientes de embargo	1823	325
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1562-1883	326-408
- Poderes sobre patrimonio y generales	1609?-1862	409-422
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1605-1882	423-1.244
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Contrataciones de personal	1831	1.245
- Poderes para asuntos administrativos	1615-1854	1.246-1.259
4.2 Administración de las propiedades		
- Apeos de fincas	1760	1.260
- Arrendamientos de propiedades	1602-1851	1.261-1.269
- Expedientes de obras privadas	1664-1840	1.270-1.275
- Informes de administración	1760	1.276
- Inventarios de bienes	1606-1855	1.277-1.303
- Tasaciones de bienes	1759-1856	1.304-1.305
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1611-1901	1.306-1.312
- Cuentas de administración	1608-1871	1.313-1.550
- Libros de contabilidad	1740-1852	1.551-1.580
4.4 Pago de impuestos		
- Liquidaciones de impuestos	1785-1857	1.581-1.591
4.5 Convenios y pleitos sobre administración		
- Pleitos sobre administración	1686-post. 1828	1.592-1.602
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Certificados personales	s. XVII-1709	1.603-1.604
- Dispensas y privilegios personales	1649-1856	1.605-1.607
- Partidas sacramentales	1698-1709	1.608-1.611
5.2 Relaciones sociales		
- Escritos personales	1762-1817	1.612-1.613
- Expedientes académicos	1691-1800	1.614-1.615
- Expedientes de defunción y enterramiento	1672-1854	1.616-1.621
- Testamentos	1577-1784	1.622-1.634
- Títulos académicos	1829	1.635
5.3 Honras y privilegios		

- Nombramientos de caballeros de órdenes militares	1888	1.636
5.4 Pleitos y poderes		
- Pleitos personales	1744	1.637
5.5 Correspondencia particular	1646-1854	1.638-1.684
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1728-1762	1.685-1.686
- Documentación varia de oficio	1647-ca.1828	1.687-1.688
- Licencias de oficio	1643-1853	1.689-1.697
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1647-1770	1.698-1.711
6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1612-1858	1.712-1.730
6.3 Contabilidad		
- Cuentas de oficio	1670-1865	1.731-1.740
6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1837-1847?	1.741-1.745
6.5 Correspondencia de oficio	Ant. a 1638-1859	1.746-1.788
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.1 Fundaciones y disposiciones sobre obras pías		
- Actas de toma de posesión de patronatos	1728	1.789
- Actas de visitas de obras pías	1713-s. XIX	1.790-1791
- Fundaciones de obras pías	1687-1783	1.792-1.793
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Cartas de pago de obras pías	1667-1709	1.794-1.797
- Censos a favor de obras pías	1565-1831	1.798-1.811
- Certificados sobre obras pías	1709-1755	1.812-1.813
- Cesiones de bienes de obras pías	1674-1745	1.814-1.817
- Compraventas de bienes de obras pías	1676-1791	1.818-1.830
- Cuentas de obras pías	1664-1843?	1.831-1.870
- Escrituras de obligación a favor de obras pías	1601-1678	1.871-1.875
- Informes sobre obras pías	Post. a 1666-1719	1.876-1.888
- Inventarios de bienes de obras pías	1674	1.889
7.3 Funcionamiento de obras pías		
- Licencias sobre obras pías	1691	1.890
- Nombramientos de cargos de obras pías	1667-1829	1.891-1.907
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Convenios sobre obras pías	1692-1842	1.908-1.911
- Pleitos sobre obras pías	1572-1849	1.912-1.962

- Poderes sobre obras pías	1668-1789	1.963-1.968
8. ARCHIVO		
- Cartelas	s. XIX	1.969-1.976
- Fundas de legajos	s. XIX	1.977-2.029
- Índices del archivo	Desde 1830-post. 1858	2.030-2.034
- Notas sobre el archivo	s. XIX	2.035-2.036
9. COLECCIONES		
- Impresos varios	1819	2.037
- Mapas	s. XIX?	2.038
- Retales	1762-1817	2.039
- Tarjetas de invitaciones	ca. 1888	2.040
- Tarjetas de visita	s. XIX	2.041-2.042

FONDO RODRÍGUEZ

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	s. XVII	2.043-2.045
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos	Ca. 1662?	2.046
- Informes de vínculos y mayorazgos	1626	2.047-2.048
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Informaciones de limpieza de sangre	1551-1552	2.049-2.050
- Informaciones genealógicas	1591	2.051
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Ordenanzas e instrucciones de gobierno	1621	2.052
- Repartimientos de contribuciones	1637	2.053
2.2 Convenios y pleitos sobre jurisdicción		
- Pleitos por contribuciones	1593	2.054
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1576-1644	2.055-2.064
- Compraventas de bienes	1564-1666	2.065-2.084
- Testamentarías	1536-1644	2.085-2.090
3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Informes sobre patrimonio	1633?-post. 1649	2.091-2.092
- Títulos de deuda pública	1617-1666	2.093-2.097

3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1551-1633	2.098-2.103
- Convenios sobre posesiones	1605-1646	2.104-2.111
- Curadurías	1535	2.112
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	Ca. 1567-1662	2.113-2.124
- Escrituras de obligación y deuda	1613-1640	2.125-2.129
- Expedientes de embargo	1661-1682	2.130-2.131
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1557-1686	2.132-2.156
- Poderes sobre patrimonio y generales	1619-1649	2.157-2.165
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1601-1669	2.166-2.190
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1634-1649	2.191-2.194
4.2 Administración de las propiedades		
- Expedientes de obras privadas	1631-1667	2.195-2.196
- Inventarios de bienes	1535-1668	2.197-2.205
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1613-1692	2.206-2.217
- Cuentas de administración	1605-1644	2.218-2.225
4.4 Pago de impuestos		
- Liquidaciones de impuestos	1648-1659	2.226-2.227
4.5 Convenios y pleitos sobre administración		
- Pleitos sobre administración	1682	2.228
5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Expedientes de defunción y enterramiento	1638	2.229
- Testamentos	1532-1666	2.230-2.250
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1639	2.251
- Documentación varia de oficio	1591-1626	2.252-2.254
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1623-1636	2.255-2.256
6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1625-1642	2.257-2.259
6.3 Contabilidad		
- Cuentas de oficio	s. XVII	2.260
6.5 Correspondencia de oficio	1622?-1640	2.261-2.263
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.1 Fundaciones y disposiciones sobre obras pías		

- Fundaciones de obras pías	1669	2.264
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Censos a favor de obras pías	1589-1640	2.265-2.266
- Cesiones de bienes de obras pías	1634	2.267
- Compraventas de bienes de obras pías	1583	2.268
- Cuentas de obras pías	1617	2.269
- Donaciones a favor de obras pías	1639	2.270
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	1639-1651	2.271

FONDO BURILLO

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	s. XVII ó XVIII	2.272
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Fundaciones de vínculos y mayorazgos	1514-s. XVIII?	2.273-2.274
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Pleitos por títulos y mayorazgos	1758	2.275
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Testamentarías	s. XVI	2.276
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1653	2.277
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1664	2.278
- Escrituras de obligación y deuda	1598	2.279
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1641-1669	2.280-2.283
- Poderes sobre patrimonio y generales	1574	2.284
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.2 Administración de las propiedades		
- Inventarios de bienes	s. XVIII	2.285
4.3 Contabilidad		
- Cuentas de administración	s. XVII?	2.286
5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1615-1669	2.287-2.288
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras		

pías		
- Compraventas de bienes de obras pías	1626	2.289

FONDO MOYA (SÁNCHEZ MOYA)

SECCIÓN/Subsección/Serie	Fechas	Asientos
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGO		
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Certificados de nobleza y limpieza de sangre	1660	2.290
- Informaciones de limpieza de sangre	1691	2.291
- Informaciones genealógicas	1685	2.292
- Informaciones y probanzas de nobleza	s. XVII?	2.293
- Pleitos de hidalguía	1620-1670	2.294-2.297
- Pleitos por títulos y mayorazgos	1688-1699	2.298-2.300
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1645-1702	2.301-2.302
- Compraventas de bienes	1644	2.303
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1583	2.304
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1633	2.305
- Escrituras de obligación y deuda	1627-1760	2.306-2.314
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1671-1716	2.315-2.321
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.2 Administración de las propiedades		
- Inventarios de bienes	1758-1759	2.322
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1676-1679	2.323-2.324
5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1623-1670	2.325-2.326
5.4 Pleitos y poderes		
- Pleitos personales	1624	2.327
5.5 Correspondencia particular	1674	2.328
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1652-1662	2.329-2.332
- Documentación varia de oficio	s. XVII?	2.333
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1652	2.334
6.2 Administración y ejercicio de funciones		

desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1659	2.335
6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1714	2.336
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	1605-1739	2.337-2.338

FONDO ARAQUE Y MONTOYA

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Compraventas de bienes	1673-1691	2.339-2.341
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1655	2.342
- Convenios sobre posesiones	1667	2.343
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1617-1655	2.344-2.346
- Escrituras de obligación y deuda	1637-1651?	2.347-2.349
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1694-1740	2.350-2.351
- Poderes sobre patrimonio y generales	1623	2.352
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1635-1664	2.353-2.357
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1599	2.358
4.2 Administración de las propiedades		
- Arrendamientos de propiedades	1655	2.359
- Expedientes de obras privadas	1638	2.360
- Inventarios de bienes	1660-1696	2.361-2.363
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1662-1711	2.364-2.366
- Cuentas de administración	1664	2.367
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Partidas sacramentales	1655	2.368
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1623-1696	2.369-2.371
5.4 Pleitos y poderes		
- Pleitos personales	1652	2.372

6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1640	2.373
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	1701	2.374

FONDO GRANERO Y ALARCÓN

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Informes de vínculos y mayorazgos	Post. a 1643?	2.375
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Ejecutorias de hidalguía	1551-1632	2.376-2.377
- Pleitos de hidalguía	1633-1642	2.378-2.379
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	1668-1702	2.380-2.381
- Llamamientos	1640	2.382
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1594-1677	2.383-2.386
- Compraventas de bienes	1605-1693	2.387-2.391
- Subastas de bienes	s. XVII?	2.392
- Testamentarías	1607	2.393
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1592-1664	2.394-2.396
- Curadurías	1610	2.397
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1576-1696	2.398-2.404
- Escrituras de obligación y deuda	1598-1715	2.405-2.414
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1594-1687	2.415-2.432
- Poderes sobre patrimonio y generales	1587	2.433
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1636-1713	2.434-2.477
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1595	2.478
4.2 Administración de las propiedades		

- Expedientes de obras privadas	1712	2.479
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1630-1673	2.480-2.481
- Cuentas de administración	1598-s. XVIII	2.482-2.488
- Libros de contabilidad	1610-1644	2.489
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Partidas sacramentales	1672	2.490
5.2 Relaciones sociales		
- Documentación varia personal	1595	2.491
- Testamentos	1603-1748	2.492-2.502
- Títulos académicos	1648	2.503
5.5 Correspondencia particular	s. XVII-1720	2.504-2.506
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1638	2.507
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1688	2.508
6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1680-1694	2.509-2.511
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.1 Fundaciones y disposiciones sobre obras pías		
- Actas de toma de posesión de patronatos	1697	2.512
- Actas de visitas de obras pías	1642-1658	2.513
- Fundaciones de obras pías	1549-1613	2.514-2.515
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Cartas de pago de obras pías	1609-1634	2.516
- Censos a favor de obras pías	1583-1696	2.517
- Compraventas de bienes de obras pías	1618	2.518
- Cuentas de obras pías	1608-1692	2.519-2.523
- Escrituras de obligación a favor de obras pías	1607	2.524
- Informes sobre obras pías	1645-s. XVIII	2.525-2.526
7.3 Funcionamiento de obras pías		
- Licencias sobre obras pías	1615	2.527
- Nombramientos de cargos de obras pías	1654-1702	2.528-2.533
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Convenios sobre obras pías	1639	2.534
- Pleitos sobre obras pías	1595-1691	2.535-2.544
- Poderes sobre obras pías	1680-1709	2.545-2.546

FONDO RAMÍREZ DE ARELLANO

SECCIÓN/Subsección/Serie	Fechas	Asientos
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Compraventas de bienes	1576	2.547
- Permutas de bienes	s. XVI?	2.548
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1619-1646	2.549-2.550
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.2 Administración de las propiedades		
- Inventarios de bienes	s. XVIII	2.551
5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1786	2.552
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.3 Funcionamiento de obras pías		
- Nombramientos de cargos de obras pías	1728	2.553
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	1729-1817	2.554-2.556

FONDO ARAQUE Y BUSTOS

SECCIÓN/Subsección/Serie	Fechas	Asientos
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	s. XVII?	2.557
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Fundaciones de vínculos y mayorazgos	1737	2.558
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Informaciones y probanzas de nobleza	1699	2.559
- Pleitos por títulos y mayorazgos	s. XVIII	2.560-2.561
2. JURISDICCIÓN		
2.2 Convenios y pleitos sobre jurisdicción		
- Poderes para asuntos jurisdiccionales	1604	2.562
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Compraventas de bienes	1609-1768	2.563-2.569
- Testamentarías	Ca. 1733?-1734	2.570-2.572

3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Certificados sobre patrimonio	1736	2.573
- Informes sobre patrimonio	1757	2.574-2.575
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	s. XVIII	2.576
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1597-post. a 1769	2.577-2.601
- Poderes sobre patrimonio y generales	1739-1741	2.602-2.604
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1704-1745	2.605-2.610
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.2 Administración de las propiedades		
- Inventarios de bienes	1743	2.611-2.612
4.3 Contabilidad		
- Cuentas de administración	1771	2.613
5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	Post. 1726-1759	2.614-2.615
5.5 Correspondencia particular	1736-1742	2.616-2.617
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1730	2.618
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1704-1741	2.619-2.620
6.3 Contabilidad		
- Cuentas de oficio	1714	2.621
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Cuentas de obras pías	1720	2.622
- Donaciones a favor de obras pías	1738	2.623
- Informes sobre obras pías	1760	2.624
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Poderes sobre obras pías	1739	2.625

FONDO CARRILLO

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Fundaciones de vínculos y mayorazgos	1699	2.626

1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Pleitos por títulos y mayorazgos	1779	2.627
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Repartimientos de contribuciones	1714	2.628
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1720-1737	2.629-2.630
- Compraventas de bienes	1701-1738	2.631-2.647
- Testamentarías	1733-1749	2.648-2.650
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1733	2.651
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1660-ca. 1674	2.652-2.653
- Escrituras de obligación y deuda	1712-1732	2.654-2.656
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1658-1758	2.657-2.659
- Poderes sobre patrimonio y generales	1732	2.660
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	s. XVIII-1733	2.661-2.691
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.2 Administración de las propiedades		
- Apeos de fincas	s. XVIII?	2.692
- Arrendamientos de propiedades	1722	2.693
- Inventarios de bienes	s. XVII-1784	2.694-2.695
4.3 Contabilidad		
- Cuentas de administración	s. XVII?	2.696
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Licencias personales	1698	2.697
- Partidas sacramentales	1712-1741	2.698
5.2 Relaciones sociales		
- Expedientes de defunción y enterramiento	1733	2.699
- Testamentos	1629-1764	2.700-2.704
5.5 Correspondencia particular	1732	2.705
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1716-1725	2.706-2.707
6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1703-1728	2.708-2.710
6.3 Contabilidad		
- Cuentas de oficio	1716-1732	2.711-2.717

6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1720-1734	2.718-2.733
- Poderes sobre oficio	1718-1732	2.734-2.737
6.5 Correspondencia de oficio	1721-1736	2.738-2.835
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.1 Fundaciones y disposiciones sobre obras pías		
- Actas de toma de posesión de patronatos	1677	2.836

FONDO CASTELLAR

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Informes de vínculos y mayorazgos	s. XVII-ca. 1708	2.837-2.838
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Ejecutorias de hidalguía	1599	2.839
- Informaciones y probanzas de nobleza	1599-1666	2.840-2.842
- Pleitos de hidalguía	s. XVI?	2.843
- Pleitos por títulos y mayorazgos	s. XVII?-1760	2.844-2.850
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	1770-1787	2.851-2.852
- Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales	1565-1678	2.853-2.854
2.2 Convenios y pleitos sobre jurisdicción		
- Pleitos por contribuciones	1726	2.855
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1519?	2.856
- Compraventas de bienes	1546-1754	2.857-2.939
- Permutas de bienes	1599-1622	2.940-2.946
- Subastas de bienes	1646	2.947
- Testamentarías	1590-1739	2.948-2.957
3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Certificados sobre patrimonio	1658-1662	2.958-2.959
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1665?-1688	2.960-2.961
- Convenios sobre posesiones	1588-1754	2.962-2.963
3.4 Cargas sobre propiedades		

- Escrituras de censos	1601-1766	2.964-2.969
- Escrituras de obligación y deuda	1610-1664	2.970-2.972
- Expedientes de embargo	1727	2.973
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1619-1734	2.974-2.981
- Poderes sobre patrimonio y generales	1636-1759	2.982-2.984
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1676-1742	2.985-2.987
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.2 Administración de las propiedades		
- Inventarios de bienes	1660-1762	2.988-2.993
- Tasaciones de bienes	s. XVIII	2.994
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1753-1754	2.995
- Cuentas de administración	s. XVI?-1791	2.996-3.002
- Libros de contabilidad	Ca. 1705-1738	3.003
4.4 Pago de impuestos		
- Liquidaciones de impuestos	1707	3.004
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Dispensas y privilegios personales	1683-1739	3.005-3.007
- Partidas sacramentales	post. a 1698	3.008
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1583-1757	3.009-3.021
5.5 Correspondencia particular	1591-1732	3.022-3.026
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1599-1681	3.027-3.029
- Documentación varia de oficio	s. XVIII?	3.030
6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1574	3.031
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Censos a favor de obras pías	1594-1731	3.032-3.037
- Cuentas de obras pías	1678-1758	3.038-3.039
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	1593-1737	3.040-3.044
- Poderes sobre obras pías	1755	3.045
8. ARCHIVO		
- Notas sobre el archivo	s. XVII o XVIII?	3.046
9. COLECCIONES		
- Impresos varios	s. XVII?	3.047

FONDO CARRERA

SECCIÓN/Subsección/Serie	Fechas	Asientos
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Certificados de reyes de armas	1585	3.048
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	s. XVII	3.049-3.050
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Compraventas de bienes	1604-1658	3.051-3.058
- Testamentarías	Ca. 1632-1691	3.059-3.062
3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Certificados sobre patrimonio	1667	3.063
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	s. XVII?	3.064
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1629-1692	3.065-3.071
- Escrituras de obligación y deuda	1627-1680	3.072-3.076
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1634-1691	3.077-3.085
- Poderes sobre patrimonio y generales	1671	3.086
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1625?-1680	3.087-3.100
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1632-1665	3.101-3.107
4.2 Administración de las propiedades		
- Arrendamientos de propiedades	1668	3.108-3.110
- Inventarios de bienes	1650	3.111
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1632-1646	3.112-3.114
- Cuentas de administración	ca. 1622-1673	3.115-3.116
4.5 Convenios y pleitos sobre administración		
- Pleitos sobre administración	1656-1667	3.117-3.118
5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1608-1631	3.119-3.121
5.4 Pleitos y poderes		
- Pleitos personales	1633-1637	3.122-3.123
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		

6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1676	3.124
6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1655	3.125
6.5 Correspondencia de oficio	1676-1688	3.126-3.130
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.1 Fundaciones y disposiciones sobre obras pías		
- Actas de toma de posesión de patronatos	1656	3.131
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Cuentas de obras pías	1673	3.132
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	s. XVI-XVII?	3.133
- Poderes sobre obras pías	1675	3.134

CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	s. XVIII?	3.135
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Fundaciones de vínculos y mayorazgos	1712	3.136
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Informaciones genealógicas	s. XVIII?	3.137
- Informaciones y probanzas de nobleza	1529	3.138
- Pleitos de hidalguía	1599	3.139
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Repartimientos de contribuciones	1629	3.140
2.2 Convenios y pleitos sobre jurisdicción		
- Pleitos por contribuciones	s. XVI?	3.141
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1522-1568	3.142-3.143
- Compraventas de bienes	1583-1634	3.144-3.160
- Subastas de bienes	1632	3.161
- Testamentarías	1562-1565	3.162-3.163
3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Certificados sobre patrimonio	1553-1556	3.164
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		

- Convenios sobre posesiones	1604	3.165
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1562-1620	3.166-3.171
- Escrituras de obligación y deuda	1602-1630	3.172-3.175
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1630-1634	3.176-3.179
- Poderes sobre patrimonio y generales	s. XVI?-1632	3.180-3.183
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1636	3.184
4.2 Administración de las propiedades		
- Arrendamientos de propiedades	1630	3.185
- Inventarios de bienes	1630	3.186
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1602-1630	3.187-3.189
5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1486-1624	3.190-3.195
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Censos a favor de obras pías	1665	3.196
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	1637-1640	3.197-3.198

FONDO RUIZ DE ALARCÓN

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Informaciones genealógicas	1612	3.199
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Compraventas de bienes	1697	3.200
- Permutas de bienes	1615	3.201
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1694-1715	3.202-3.207
- Curadurías	1703-1708	3.208-3.209
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de obligación y deuda	1631	3.210
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1660-1721	3.211-3.212
- Poderes sobre patrimonio y generales	1624-1629	3.213-3.214

3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1609	3.215
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1616-1696	3.216-3.217
5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1703	3.218
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1692	3.219
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Censos a favor de obras pías	1622	3.220

FONDO PARRILLA

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGO		
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Fundaciones de vínculos y mayorazgos	s. XVIII?	3.221
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Ejecutorias de hidalguía	1593	3.222
- Informaciones de limpieza de sangre	1709	3.223
- Informaciones y probanzas de nobleza	1643-1695	3.224-3.226
- Pleitos de hidalguía	1642-1695	3.227-3.228
- Pleitos por títulos y mayorazgos	s. XVIII	3.229
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	1669-1734	3.230-3.236
- Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales	1678	3.237
2.2 Convenios y pleitos sobre jurisdicción		
- Pleitos por contribuciones	1716	3.238
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1691-1730	3.239-3.242
- Compraventas de bienes	1620-1731	3.243-3.407
- Permutas de bienes	1550-1727	3.408-3.414
- Testamentarías	1658- s.	3.415-3.421

	XVIII?	
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1615-1734	3.422-3.425
- Convenios sobre posesiones	1714	3.426
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1643-1716	3.427-3.433
- Escrituras de obligación y deuda	1642-1734	3.434-3.458
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1679-1794	3.459-3.474
- Poderes sobre patrimonio y generales	1634?-1717	3.475-3.477
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1689-1756	3.478-3.511
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1723-1726	3.512-3.513
4.2 Administración de las propiedades		
- Inventarios de bienes	1690-1791?	3.514-3.522
4.3 Contabilidad		
- Cuentas de administración	1680-1756	3.523-3.531
- Libros de contabilidad	1601-1653	3.532
4.5 Convenios y pleitos sobre administración		
- Pleitos sobre administración	1710	3.533
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Partidas sacramentales	1695-1709	3.534-3.538
5.2 Relaciones sociales		
- Expedientes de defunción y enterramiento	1690-1737	3.539-3.540
- Testamentos	1631-1744	3.541-3.548
5.4 Pleitos y poderes		
- Pleitos personales	s. XVIII	3.549
- Poderes para asuntos personales	1709-1717	3.550-3.551
5.5 Correspondencia particular	ca. 1694	3.552
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1733	3.553
- Licencias de oficio	1705-1721	3.554-3.555
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1674-1740	3.556-3.559
6.3 Contabilidad		
- Cuentas de oficio	1735-1742	3.560-3.561
6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1705-1742	3.562-3.563
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.1 Fundaciones y disposiciones sobre obras pías		
- Actas de toma de posesión de patronatos	1704-1727	3.564

- Actas de visitas de obras pías	1710	3.565
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Cartas de pago de obras pías	s. XVIII	3.566
- Censos a favor de obras pías	1671-1727	3.567-3.570
- Certificados sobre obras pías	1734	3.571
- Cuentas de obras pías	1722-1738	3.572-3.574
- Informes sobre obras pías	ca. 1709-1723	3.575-3.576
- Inventarios de bienes de obras pías	s. XVII?	3.577
7.3 Funcionamiento de obras pías		
- Licencias sobre obras pías	1690	3.578
- Nombramientos de cargos de obras pías	1684-1731	3.579-3.581
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	1710-1716	3.582-3.583

FONDO VALCÁRCEL

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	1846	3.584
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Informes de vínculos y mayorazgos	s. XVIII	3.585
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Pleitos por títulos y mayorazgos	1794	3.586
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1720	3.587
- Compraventas de bienes	1691-1725	3.588-3.590
- Permutas de bienes	1688	3.591
- Testamentarías	1731-1756	3.592-3.593
3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Certificados sobre patrimonio	1731-1787	3.594-3.596
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Convenios sobre posesiones	1743	3.597
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de obligación y deuda	1793-1815	3.598
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1721-1795	3.599-3.607
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1744-1833	3.608-3.618

4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1744-1852	3.619-3.621
4.2 Administración de las propiedades		
- Arrendamientos de propiedades	1787	3.622
- Inventarios de bienes	1667-1831	3.623-3.628
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1705	3.629
- Cuentas de administración	1743-1835	3.630-3.636
- Libros de contabilidad	1760-1824	3.637
4.4 Pago de impuestos		
- Liquidaciones de impuestos	1799-1835	3.638
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Partidas sacramentales	1807-1814	3.639
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1814	3.640
5.4 Pleitos y poderes		
- Pleitos personales	1692	3.641

FONDO LADRÓN DE GUEVARA

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Compraventas de bienes	1621-1683	3.642-3.643
- Testamentarías	s. XVIII?	3.644
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Convenios sobre posesiones	1707	3.645
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1631	3.646
- Escrituras de obligación y deuda	1646	3.647
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1719-1756	3.648-3.652
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1756-1771	3.653-3.654
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1755-1758	3.655

4.2 Administración de las propiedades		
- Tasaciones de bienes	1713	3.656
4.3 Contabilidad		
- Cuentas de administración	1757	3.657
4.5 Convenios y pleitos sobre administración		
- Pleitos sobre administración	1755	3.658
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Certificados de vecindad	1706	3.659
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.5 Correspondencia de oficio	1718	3.660
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.1 Fundaciones y disposiciones sobre obras pías		
- Fundaciones de obras pías	1764	3.661

FONDO PACHECO

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	s. XVIII?	3.662
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Pleitos por títulos y mayorazgos	1822-1845	3.663-3.664
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Expedientes de administración de justicia	1813	3.665
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Compraventas de bienes	1823	3.666
- Testamentarías	1821-1822	3.667-3.669
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	s. XIX	3.670-3.671
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de obligación y deuda	1819-1835	3.672-3673
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1635-1851	3.674-3.682
- Poderes sobre patrimonio y generales	1844	3.683
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1801-1850	3.684-3.728
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.2 Administración de las propiedades		
- Inventarios de bienes	1833	3.729

4.3 Contabilidad		
- Cuentas de administración	1777-1847	3.730-3.734
4.4 Pago de impuestos		
- Liquidaciones de impuestos	1824-1852	3.735-3.737
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Partidas sacramentales	1804	3.738
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1829	3.739
5.5 Correspondencia particular	1816-1838?	3.740-3.741
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.5 Correspondencia de oficio	1818-1833	3.742-3.744
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Cuentas de obras pías	1822	3.745
9. COLECCIONES		
- Tarjetas de invitaciones	ca. 1824	3.746

FONDO CHICO DE GUZMÁN

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Pleitos de hidalguía	1819	3.747
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Repartimientos de contribuciones	1825	3.748
2.2 Convenios y pleitos sobre jurisdicción		
- Pleitos por contribuciones	1818-1846	3.749-3.751
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1841-1880	3.752-3.753
- Compraventas de bienes	1820-1932	3.754-3.836
- Permutas de bienes	1948	3.837-3.838
- Subastas de bienes	1849	3.839
- Testamentarías	1832-1875	3.840-.3841
3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Certificados sobre patrimonio	1819-1956	3.842-3.844
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de obligación y deuda	1834	3.845-3.846
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1819-1861	3.847-3.849

- Poderes sobre patrimonio y generales	1852-1862	3.850-3.852
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1818-1884	3.853-4.079
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Certificados sobre administración	1818	4.080
- Nóminas y pensiones de empleados	1952	4.081
- Poderes para asuntos administrativos	1926	4.082
4.2 Administración de las propiedades		
- Apeos de fincas	1885	4.083
- Expedientes de obras privadas	1852-1885	4.084-4.088
- Inventarios de bienes	1835-1934	4.089-4.097
- Planos de propiedades	1951-1952	4.098
4.3 Contabilidad		
- Cuentas de administración	s. XVIII-s. XX	4.099-4.141
- Libros de contabilidad	s. XVIII-1897	4.142-4.159
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Certificados de vecindad	1859	4.160
- Certificados personales	1829	4.161
- Salvoconductos	1829	4.162
5.2 Relaciones sociales		
- Agendas y diarios	1793-1824	4.163
- Documentación varia personal	s. XIX?	4.164
- Escritos personales	s. XIX	4.165-4.173
5.4 Pleitos y poderes		
- Pleitos personales	1841	4.174
5.5 Correspondencia particular	1818-1895	4.175-4.210
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1825	4.211
- Documentación varia de oficio	1833-1934	4.212-4.215
- Licencias de oficio	1820	4.216
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1834-1919	4.217-4.225
6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1833-1834	4.226-4.228
6.3 Contabilidad		
- Cuentas de oficio	1808-1848	4.229-4.233
6.5 Correspondencia de oficio	1818-1847	4.234-4.255
9. COLECCIONES		
- Almanaques	1882	4.256
- Bandos	s. XIX	4.257

- Billetes de viajes	1824	4.258
- Calendarios	s. XIX-XX	4.259
- Cédulas de confesión	1868	4.260
- Cédulas de examen de la doctrina cristiana	1849	4.261
- Cromos	s. XX	4.262
- Dibujos	s. XIX	4.263-4.267
- Estampas	s. XIX	4.268-4.273
- Folletos	1835	4.274-4.275
- Formularios	1835-193?	4.276-4.278
- Impresos varios	1824-1834	4.279-4.283
- Láminas y grabados	s. XIX	4.284-4.286
- Lienzos	s. XIX	4.287
- Naipes	s. XVIII o XIX	4.288
- Octavillas	s. XIX	4.289-4.290
- Papeles en blanco	s. XIX	4.291-4.293
- Patrones de costura	s. XIX	4.294-4.297
- Propaganda publicitaria	1847-1884	4.298-4.302
- Recortes de prensa	s. XIX	4.303-4.304
- Tarjetas de invitaciones	s. XIX	4.305-4.306
- Tarjetas de menús	s. XX	4.307
- Tarjetas de visita	1878	4.308-4.315

FONDO SARGUES

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Subastas de bienes	ca. 1817	4.316
- Testamentarías	1781-1817	4.317-4.320
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1803	4.321
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	s. XVIII-1857	4.322-4.377
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1815	4.378
4.2 Administración de las propiedades		
- Inventarios de bienes	s. XVIII-1817	4.379-4.380
4.3 Contabilidad		
- Libros de contabilidad	1789-1816	4.381

5. PERSONAL		
5.2 Relaciones sociales		
- Testamentos	1817	4.382
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	s. XVIII?-ca. 1798?	4.383-4.385
6.3 Contabilidad		
- Cuentas de oficio	s. XVIII?-1819	4.386-4.401
6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1805	4.402
6.5 Correspondencia de oficio	1803-1812	4.403-4.404
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	1817	4.405

FONDO ALARCOS Y CANO

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGO		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	s. XIX	4.406
3. PATRIMONIO		
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de obligación y deuda	1817	4.407
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1832-1834	4.408-4.411
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.3 Contabilidad		
- Cuentas de administración	1807-1832	4.412-4.413
5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Partidas sacramentales	1170-1786	4.414-4.415
5.2 Relaciones sociales		
- Expedientes de defunción y enterramiento	s. XIX-post. a 1832?	4.416-4.418
- Testamentos	1724-post. 1851	4.419-4.424
5.5 Correspondencia particular	s. XIX	4.425
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		

6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Licencias de oficio	1823	4.426
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1826	4.427
6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1821-1823	4.428
6.5 Correspondencia de oficio	1801	4.429
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Pleitos sobre obras pías	s. XIX	4.430

FONDO FSD

SECCIÓN/Subsección/Serie	**Fechas**	**Asientos**
1. GENEALOGÍA, TÍTULOS, VÍNCULOS Y MAYORAZGOS		
1.1 Genealogías y Escudos nobiliarios		
- Genealogías y árboles genealógicos	s. XVII-XIX	4.431-4.438
1.2 Vínculos y mayorazgos		
- Actas de toma de posesión de títulos y mayorazgos	1596-1630	4.439-4.440
- Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos	1631-1654	4.441-4.442
- Fundaciones de vínculos y mayorazgos	1584-1728	4.443-4.444
1.3 Pleitos y probanzas sobre títulos y mayorazgos		
- Ejecutorias de hidalguía	1586-1639	4.445-4.446
- Informaciones de limpieza de sangre	1535-1611	4.447-4.453
- Informaciones genealógicas	1691?-s. XVIII?	4.454-4.456
- Informaciones y probanzas de nobleza	1545-1737	4.457-4.471
- Pleitos de hidalguía	1616-1738	4.472-4.479
- Pleitos por títulos y mayorazgos	1559-1795	4.480-4.485
- Poderes sobre títulos y mayorazgos	1646	4.486
2. JURISDICCIÓN		
2.1 Ejercicio de la jurisdicción		
- Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales	1566-1785	4.487-4.491
- Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales	1610-1692	4.492-4.502
- Ordenanzas e instrucciones de gobierno	Post. a 1580-1836	4.503-4.526
- Repartimientos de contribuciones	1548-1837	4.527-4.546
2.2 Convenios y pleitos sobre jurisdicción		
- Pleitos por contribuciones	1572-1847	4.547-4.554
- Pleitos sobre jurisdicción	1587-1724	4.555-4.561
- Poderes para asuntos jurisdiccionales	1598-1737	4.562-4.563

3. PATRIMONIO		
3.1 Transmisiones de dominio		
- Cesiones de bienes	1536-1654	4.564-4.577
- Compraventas de bienes	1516-1887	4.578-5.021
- Permutas de bienes	1536-1672	5.022-5.033
- Subastas de bienes	1563-1695	5.034-5.047
- Testamentarías	1510?-1747	5.048-5.091
3.2 Otros justificantes de propiedad		
- Certificados sobre patrimonio	1650-1757	5.092-5.095
- Informes sobre patrimonio	1526-1765	5.096-5.099
- Títulos de deuda pública	1614-1637	5.100-5.102
3.3 Convenios y disposiciones sobre patrimonio		
- Capitulaciones matrimoniales y dotes	1536-1726	5.103-5.125
- Convenios sobre posesiones	1539-1638	5.126-5.135
- Curadurías	1565-1657	5.136-5.143
3.4 Cargas sobre propiedades		
- Escrituras de censos	1530-1795	5.144-5.250
- Escrituras de obligación y deuda	1539?-1736	5.251-5.321
- Expedientes de embargo	1609-1692	5.322-5.329
3.5 Poderes y pleitos		
- Pleitos por posesiones	1563-1835	5.330-5.434
- Poderes sobre patrimonio y generales	1563-1725	5.435-5.456
3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración	1586-1862	5.457-5.540
4. ADMINISTRACIÓN DE BIENES		
4.1 Normas y personal para la administración		
- Poderes para asuntos administrativos	1550-1761	5.541-5.567
4.2 Administración de las propiedades		
- Apeos de fincas	1535-1762	5.568-5.581
- Arrendamientos de propiedades	1566-1694	5.582-5.586
- Expedientes de obras privadas	1727-1852	5.587-5.588
- Informes de administración	s. XVIII	5.589
- Inventarios de bienes	1506-1826	5.590-5.639
- Planos de propiedades	s. XVII	5.640
- Tasaciones de bienes	s. XVII?-1830	5.641-5.642
4.3 Contabilidad		
- Cartas de pago	1559-1771	5.643-5.679
- Cuentas de administración	1557-1850	5.680-5.758
- Libros de contabilidad	s. XVII?-1852	5.759-5.773
4.4 Pago de impuestos		
- Liquidaciones de impuestos	1623-1758	5.774-5.782
4.5 Convenios y pleitos sobre administración		
- Pleitos sobre administración	1563-1729	5.783-5.786

5. PERSONAL		
5.1 Datos personales: identificación, estado civil, salud...		
- Certificados de exorcismos	1731	5.787
- Certificados de vecindad	1645	5.788
- Certificados personales	1635-1888	5.789-5.791
- Dispensas y privilegios personales	1592-1678	5.792-5.794
- Partidas sacramentales	1709-1889	5.795-5.802
5.2 Relaciones sociales		
- Escritos personales	1738	5.803
- Expedientes de defunción y enterramiento	1611-1669	5.804-5.805
- Testamentos	1501-1822	5.806-5.936
5.3 Honras y privilegios		
- Nombramientos de caballeros de órdenes militares	1590-1712	5.937-5.940
5.4 Pleitos y poderes		
- Pleitos personales	1592-1835	5.941-5.949
- Poderes para asuntos personales	1622	5.950
5.5 Correspondencia particular	1621-1852	5.951-5.977
6. PERSONAL: FUNCIONES DESEMPEÑADAS		
6.1 Datos de funciones desempañadas		
- Certificados de oficio	1615-1754	5.978-5.984
- Documentación varia de oficio	1636-1837	5.985-5.990
- Nombramientos y títulos de oficios y cargos	1609-1738	5.991-6.002
6.2 Administración y ejercicio de funciones desempeñadas		
- Documentación varia en el ejercicio del oficio	1597-1710	6.003-6.007
6.3 Contabilidad		
- Cuentas de oficio	1763	6.008
6.4 Poderes y Pleitos		
- Pleitos de oficio	1615-1828	6.009-6.020
6.5 Correspondencia de oficio	1643-1844	6.021-6.030
7. PATRONATO DE OBRAS PÍAS		
7.1 Fundaciones y disposiciones sobre obras pías		
- Fundaciones de obras pías	1533-post. a 1728	6.031-6.033
7.2 Patrimonio y administración de bienes de obras pías		
- Cartas de pago de obras pías	1604	6.034
- Censos a favor de obras pías	1589-1768	6.035-6.053
- Certificados sobre obras pías	1647-1742	6.054-6.057
- Cesiones de bienes de obras pías	1644	6.058
- Compraventas de bienes de obras pías	1540-1700	6.059-6.069
- Cuentas de obras pías	1687-1828	6.070-6.074
- Donaciones a favor de obras pías	1603	6.075
- Escrituras de obligación a favor de obras pías	1578-1667	6.076-6.080
- Informes sobre obras pías	Post. a 1772-ca. 1826	6.081-6.082
- Inventarios de bienes de obras pías	1585-1804	6.083-6.084

- Permutas de bienes de obras pías	1594	6.085
7.3 Funcionamiento de obras pías		
- Nombramientos de cargos de obras pías	1582-1698	6.086-6.089
7.4 Convenios y pleitos sobre obras pías		
- Convenios sobre obras pías	1648	6.090
- Pleitos sobre obras pías	1557-1828	6.091-6.115
- Poderes sobre obras pías	1611-1702	6.116-6.121
10. SIN IDENTIFICAR		
- Documentos varios sin identificar	s. XVI-1885	6.122-6.233

8.2.2 Inventario

El inventario descriptivo del APF-BCG se divide en 21 fondos y está compuesto por un total de 6.233 entradas, con los registros o asientos en los que se describe la documentación conservada en el archivo a nivel de unidad documental (simple o compuesta).

El conjunto del fondo archivístico se conserva en 88 cajas o unidades de instalación, que ocupan aproximadamente diez metros lineales de estantería, y lo componen alrededor de 9.000 documentos, que abarcan una cronología que alcanza del año 1486 al de 1956.

Los fondos en los que se dispone el inventario se distribuyen del siguiente modo:

- Fondo Belmonte. Entradas n.º 1-2.042. Se compone de 2.042 asientos.
- Fondo Rodríguez. Entradas n.º 2.043-2.271. Se compone de 229 asientos.
- Fondo Burillo. Entradas n.º 2.272-2.289. Se compone de 18 asientos.
- Fondo Moya (Sánchez Moya). Entradas n.º 2.290-2.338. Se compone de 49 asientos.
- Fondo Araque y Montoya. Entradas n.º 2.339-2.374. Se compone de 36 asientos.
- Fondo Granero y Alarcón. Entradas n.º 2.375-2.546. Se compone de 172 asientos.
- Fondo Ramírez de Arellano. Entradas n.º 2.547-2.556. Se compone de 10 asientos.
- Fondo Araque y Bustos. Entradas n.º 2.557-2.625. Se compone de 69 asientos.
- Fondo Carrillo. Entradas n.º 2.626-2.836. Se compone de 211 asientos.
- Fondo Castellar. Entradas n.º 2.837-3.047. Se compone de 211 asientos.

- Fondo Carrera. Entradas n.º 3.048-3.134. Se compone de 87 asientos.
- Fondo Cañizares (Ramírez-Solier). Entradas n.º 3.135-3.198. Se compone de 64 asientos.
- Fondo Ruiz de Alarcón. Entradas n.º 3.199-3.220. Se compone de 22 asientos.
- Fondo Parrilla. Entradas n.º 3.221-3.583. Se compone de 363 asientos.
- Fondo Valcárcel. Entradas n.º 3.584-3.641. Se compone de 58 asientos.
- Fondo Ladrón de Guevara. Entradas n.º 3.642-3.661. Se compone de 20 asientos.
- Fondo Pacheco. Entradas n.º 3.662-3.746. Se compone de 85 asientos.
- Fondo Chico de Guzmán. Entradas n.º 3.747-4.315. Se compone de 569 asientos.
- Fondo Sargues. Entradas n.º 4.316-4.405. Se compone de 90 asientos
- Fondo Alarcos y Cano. Entradas n.º 4.406-4.430. Se compone de 25 asientos
- Fondo Sin Determinar (FSD). Entradas n.º 4.431-6.233. Se compone de 1.803 asientos.

FONDO BELMONTE

N.º INV	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Genealogías y árboles genealógicos					
1	APF-BCG, 76/39	s. XVII ó XVIII		Árboles genealógicos de los Belmonte y Avilés, etc.	Deteriorados y mútilos
2	APF-BCG, 74/29	s. XVII		Árbol genealógico de los Belmonte a partir de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	Encuadernación en pergamino con tiras de cierre de tela
3	APF-BCG, 45/43	s. XVIII?	Belmonte	Genealogía y ascendencia de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de Belmonte	
4	APF-BCG, 45/22	s. XVIII?		Hojas sueltas de informes genealógicos de los Belmonte	
5	APF-BCG, 44/8	s. XVIII?	Belmonte	Informe genealógico: copias de registros de libros de bodas de varios Belmonte desde 1520 a 1585. Contiene también alguna relación de descendencia	
6	APF-BCG, 19/23	s. XIX		Árbol genealógico de los Collado, Ramírez y Burillo [de interés para la familia Belmonte]	Mútilo casi en su totalidad
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Actas de toma de posesión de títulos y mayorazgos					
7	APF-BCG, 1/1	1775	Belmonte	Escritura de toma de posesión de los vínculos fundados por Francisco y Ana Rodríguez de Vera a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, vacantes por el fallecimiento de María Magdalena de Moya y Pacheco	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos					
8	APF-BCG, 55/9	1677	El Cañavate	Subrogación de los bienes vinculados de Diego Valera y Avilés, cura de Cañavate, por la muerte de Alonso Belmonte y Alarcón en 1677	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Fundaciones de vínculos y mayorazgos					
9	APF-BCG, 6/23	1600-1689	Cañete	Sobre el vínculo que fundó Alonso de Bascuñana [del que es poseedor Mateo Belmonte y del Castellar]: testimonio de fundación del vínculo, autos de posesión a favor de Alonso de Alarcón y Bascuñana; copia del testamento de Alonso Fernández de Bascuñana y de nombramiento como patrón de dicho vinculo a favor de Alonso Fernández Bascuñana	Legajo: "Cañete. N.º 8". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
10	APF-BCG, 21/32	1612-s. XVIII	Belmonte	Escritura fundación y subrogación de los vínculos que fundaron Diego de Valera y Avilés, cura de Cañavate y Alonso Belmonte [y Valera] su hermano: el testamento de Jerónimo Belmonte y Avilés de 1612, siendo el patrón de dichos vínculos Alfonso de Belmonte y Carrillo	Funda descriptiva del asunto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Informes de vínculos y mayorazgos					
11	APF-BCG, 17/5	1699		Informes dados por Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre el estado de los vínculos que fundó Jerónimo Belmonte y Avilés, etc.	
12	APF-BCG, 17/35	1768		Informe sobre un estudio del vínculo que poseyó Jerónimo Belmonte [y Avilés?], que fundó María de Montoya, mujer de Pedro Belmonte y Ruiz de	

				Moncayo, y que heredaron sus hijos Félix y María Belmonte, religiosa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones de limpieza de sangre					
13	APF-BCG, 85/15	1833	Belmonte	Informaciones de limpieza de sangre de Francisco Belmonte y Valcárcel en Belmonte para acreditar su cristiandad: solicitud y copia del testamento de Juan miguel del castellar y preguntas de interrogatorio	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones genealógicas					
14	APF-BCG, 17/63	1647	Cuenca	Certificado de genealogía de la Inquisición a favor de Pedro Belmonte y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones y probanzas de nobleza					
15	APF-BCG, 74/23	1597	Belmonte	Información de nobleza de Jerónimo Belmonte y Avilés	
16	APF-BCG, 74/17	1622-1624	Belmonte	Informaciones y probanza de nobleza de Pedro Belmonte y Avilés	
17	APF-BCG, 33/64	1692	Belmonte	Testimonio sobre la condición de pago de tributos según la hidalguía de Juan Belmonte en Belmonte, a pedimento de los informantes de las pruebas para la petición del hábito de Santiago	
18	APF-BCG, 74/24	1709	Belmonte	Real provisión de dar estado conocido a favor de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, su consorte, hijos y herederos, para que se le reconozca su hidalguía en la villa de Belmonte	

19	APF-BCG, 74/26	1736	Mota del Cuervo	Real provisión de dar estado conocido a favor de Francisco José Belmonte y Alarcón de reconocimiento de hidalguía en la villa de la Mota del Cuervo
20	APF-BCG, 17/30	1737	Osa de la Vega	Presentación de testigos de hidalguía por parte de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón en la confección anual de padrones y reparto de sisas e impuestos en Osa de la Vega
21	APF-BCG, 74/22	1737	Mota del Cuervo	Real provisión de dar estado conocido a favor de Francisco José Belmonte y Alarcón de reconocimiento de hidalguía en la villa de la Mota del Cuervo
22	APF-BCG, 74/28	1761	Tarancón	Real provisión de dar estado conocido a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de reconocimiento de hidalguía en la villa de Tarancón
23	APF-BCG, 74/16	1779	Belmonte	Real provisión de dar estado conocido a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo para que se le reconozca su hidalguía en la villa de Belmonte al haberse avecindado allí
24	APF-BCG, 74/15	1781	Mota del Cuervo, Belmonte	Expedientes provisionales de reconocimiento de hidalguía por avecindarse en la villa de la Mota de Cuervo, por Alfonso Belmonte y Carrillo, vecino de Belmonte
25	APF-BCG, 74/27	1782	Tarancón	Real provisión de dar estado conocido a favor de Alfonso de Belmonte y Carrillo de reconocimiento de hidalguía en la villa de Tarancón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos de hidalguía				
26	APF-BCG, 84/109	s. XVII		Cuentas sobre el gasto del pleito [de hidalguía] de Alonso Belmonte y Avilés, y consortes

27	APF-BCG, 17/62	s. XVII		Petición de Alonso y Antonio Belmonte y Alarcón sobre autos en el pleito de hidalguía	Incompleto
28	APF-BCG, 74/25	s. XVII	Belmonte	Pleito de hidalguía de Alonso, Diego, Pedro y Francisco Belmonte y Avilés contra la villa de Belmonte	
29	APF-BCG, 17/6	1617-1646	Belmonte	Pleito de hidalguía de los hermanos Francisco, Alonso y Diego Belmonte y Avilés: interrogatorios, cartas sobre el pago de costes del pleito, demandas, alegaciones, testimonios, informaciones e informes de genealogía.	
30	APF-BCG, 13/46	1617	Belmonte	Mandamiento de ejecución, tras sentencia de la Real Chancillería de Granada, por la que deben presentar informaciones de hidalguía Alonso, Diego, Pedro y Francisco Belmonte y Avilés en la villa de Belmonte	
31	APF-BCG, 41/74	1620		Alegaciones de Alonso y Pedro Belmonte y Avilés en el pleito de hidalguía	
32	APF-BCG, 20/64	1620	Belmonte	Petición de traslado de la escritura de concierto y pago de las costas del pleito de hidalguía en la Real Chancillería de Granada de 1615 por parte de Pedro Belmonte y Avilés, Francisca de Alarcón y Alonso Belmonte y Avilés	
33	APF-BCG, 74/20	1672	Belmonte	Pleito de hidalguía de Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la colegial de Belmonte, y Diego[?] de Belmonte y Avilés contra la villa de Belmonte: poder para enviar papeles del pleito provenientes de familia Avilés de la Villa de Villarejo de Fuentes	
34	APF-BCG, 45/34	post. 1672		Pleito sobre la hidalguía de los Belmonte y Avilés: informes sobre las escrituras presentadas, informaciones genealógicas y preguntas de testigos	

35	APF-BCG, 24/32	1674	Belmonte	Petición de Alonso Belmonte y Alarcón, por él, por sus hijos y su mujer, Jerónima Granero y Alarcón, en el pleito contra la Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Granada, de tener la respuesta de la villa de Fabián de Villegas tras dar por nulo el padrón de la villa	
36	APF-BCG, 33/80	1676		Declaración de Pedro de Zurita Hinestrosa por enfermedad de rectificación del perjuicio que hizo en el pleito de hidalguía del apellido Belmonte, por enemistad con Pedro Belmonte y Avilés [y Alarcón]	
37	APF-BCG, 2/41	1676	Belmonte	Petición de Pedro de Zurita Hinestrosa sobre que se le entregue una cédula hecha por el otorgante sobre el apellido Belmonte en la Real Chancillería de Granada	
38	APF-BCG, 18/35	1709	Osa de la Vega	Certificado de escrituras de compraventas de tierras y posesiones a favor de Alonso Belmonte y Alarcón para obtener el reconocimiento de hidalguía en la villa de Osa de la Vega	
39	APF-BCG, 74/21	1709	Belmonte	Pleito de hidalguía de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón y en nombre de su hijo Antonio Belmonte y Alarcón, contra la villa de Belmonte: petición para que se les saque del padrón de pecheros	
40	APF-BCG, 74/19	1737	Osa de la Vega	Pleito de hidalguía de Francisco José Belmonte y Alarcón contra la villa de la Osa de la Vega	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos

41	APF-BCG, 35/31	s. XVII?		Información sobre el mayorazgo fundado por Francisco Rodríguez de Alarcón para justificar la heredad de Alonso Belmonte y Alarcón	
42	APF-BCG, 32/6	1609	Belmonte	Ejecutoria del pleito entre Jerónimo Belmonte y Avilés contra Pedro Belmonte sobre la cesión de un vínculo que fundó Diego Valera y Avilés, cura de Cañavate	Legajo: "Belmonte. Expedientes de Demanda". Mútilo
43	APF-BCG, 79/213	s. XVIII?		Pleito por el mayorazgo que fundó Francisco [Rodríguez] de Alarcón: informe incompleto por parte de la reclamación de un heredero de Francisca [Rodríguez] de Alarcón [contra los herederos de la familia Belmonte]	
44	APF-BCG, 8/2	1757	Granada	Real provisión ejecutoria de emplazamiento a petición de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, corregidor de las ciudades de Guadix y Baza, en el pleito contra el Colegio de la Compañía de Jesús de Belmonte por el vínculo que fundaron Miguel Burillo y Catalina Rodríguez	
45	APF-BCG, 1/3	1758-1760	Belmonte	Real provisión ejecutoria en el pleito entre el Colegio de la Compañía de Jesús de Belmonte, contra Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano corregidor de la ciudad de Guadix, sobre la posesión y administración de los mayorazgos, patronatos, capellanías y memorias pertenecientes a María Magdalena de Moya y Burillo	Deteriorado
46	APF-BCG, 38/5	1760	Belmonte	Auto de Granada sobre el vínculo de María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo a favor de la toma de posesión en Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	

47	APF-BCG, 1/60	1768	Belmonte	Informe o relación de los documentos aportados en el pleito para demostrar la posesión de los vínculos de las salitrerías que pertenecieron a Francisco [Rodríguez] de Alarcón	
48	APF-BCG, 23/28	1780	Mota del Cuervo	Testimonio de las diligencias hechas para la adquisición y posesión del vínculo que fundó María Nieto Izquierdo y que corresponde a Antonia Josefa Carrillo, mujer de Fernando de Robres, a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
49	APF-BCG, 4/19	1787	Belmonte	Petición de Alfonso de Belmonte y Carrillo, como marido de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo, del derecho de sucesión del vínculo que fundó Jerónimo[?] de la Carrera, vacante tras la muerte de Teresa Olivares	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales					
50	APF-BCG, 76/82	1609		Concesión del grado de presbítero a favor del diácono Francisco Belmonte [y Avilés]	Impreso
51	APF-BCG, 76/76	1668	Belmonte[?]	Concesión para recibir el sacramento del orden por medio de la tonsura a favor de Ildefonso Belmonte [y Alarcón]	Impreso
52	APF-BCG, 76/79	1669	Madrid[?]	Concesión [para dar los sagrados sacramentos u obtener del grado de presbítero del papa Clemente IX?] a favor de Alonso Belmonte y Alarcón	Impreso
53	APF-BCG, 76/89	1703	Belmonte[?]	Concesión para ordenar capellanes a favor de Ildefonso Belmonte Granero y Alarcón	Impreso
54	APF-BCG, 76/14	1736		Concesión para recibir el sacramento del orden por medio de la tonsura a favor de Ildefonso Belmonte Granero y Alarcón, Antonio Belmonte y José Ramírez	Impreso

55	APF-BCG, 76/83	1739		Concesión para recibir el sacramento del orden por medio de la tonsura a favor de Ildefonso de Belmonte y Alarcón	Impreso
56	APF-BCG, 76/86	1739		Concesión para ser ordenado diácono a favor de Alfonso [i.e. Alonso?] Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano]	Impreso
57	APF-BCG, 76/90	1742	Belmonte[?]	Concesión para ordenar a capellanes a favor de [José] Pablo Belmonte Ramírez [de Arellano]	Impreso
58	APF-BCG, 76/78	1742		Concesión para recibir el sacramento del orden por medio de la tonsura a favor de José Pablo Belmonte Ramírez	Impreso
59	APF-BCG, 76/80	1744		Concesión del grado de presbítero a favor de José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano], diácono de Belmonte	Impreso
60	APF-BCG, 76/72	1752	Belmonte, Tarancón	Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del papa Benedicto XIV a favor de Juan Alfonso y José, padres presbíteros de Belmonte, Gabriela de Araque y Bustos [primera mujer de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano] y Juan Antonio [Uxor?]	Pergamino
61	APF-BCG, 76/73	1753-1775	Belmonte, Tarancón	Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del papa Benedicto XIV a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y Gabriela de Araque, su mujer de Belmonte, y para José Belmonte, presbítero. Y registro de visitas del oratorio de 1759-1775.	
62	APF-BCG, 76/74	1767	Belmonte, Tarancón	Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del papa Clemente XIII a favor de	Pergamino

				Agustín Solanze[?] y Ordoñez, presbítero capellán de las capellanías de Ana María Rodríguez de Alarcón y José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Ordenanzas e instrucciones de gobierno					
63	APF-BCG, 64/42	1808	Tarancón	Ordenamiento del Alcalde Mayor de Tarancón de suministro para el ejército: parte de Mateo Belmonte y del Castellar	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos por contribuciones					
64	APF-BCG, 81/98	169-?		Pleito por el reparto de contribuciones de alcabalas: instancia de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo	
65	APF-BCG, 40/19	1828	Belmonte	Pleito entre Mateo Belmonte y del Castellar, y su apoderado Julián Angulo, contra el Ayuntamiento de Belmonte por el pago del impuesto del vino: peticiones, alegaciones, autos, declaraciones, notificaciones, etc.	
66	APF-BCG, 83/100	1830	Belmonte	Diligencias de las reclamaciones de contribuciones de Belmonte hechas por Mateo Belmonte y del Castellar: borradores de cartas y escritos	Legajo: “Reclamaciones sobre contribuciones”
67	APF-BCG, 85/5	1840	Tarancón	Escritura de defensa de María Jacinta Valcárcel y Pacheco por el pago de las contribuciones de 1839 en Tarancón a cargo de sus renteros sin que le embargue el Ayuntamiento	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos sobre jurisdicción					
68	APF-BCG, 17/64	1618	Granada	Ejecutoria de la Real Chancillería de Granada para que Alonso Belmonte y Avilés y otros vecinos de	

				Belmonte paguen una cantidad de maravedís al regidor
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes				
69	APF-BCG, 11/62	1604	Belmonte	Escritura de donación de Juan de la Fuente a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de la mitad del Molino en Monreal
70	APF-BCG, 39/70	1624	Belmonte	Escritura de donación, renuncia y traspaso otorgado por Diego Belmonte y Avilés a favor de su madre Francisca Rodríguez de Alarcón
71	APF-BCG, 20/69	1630	Belmonte	Escritura de donación de Francisca [Rodríguez] de Alarcón, viuda de Jerónimo Belmonte y Avilés, a favor de la Ana y María Belmonte y Avilés, sus hijas monjas, de bienes
72	APF-BCG, 53/21	1634	Alarcón	Escritura de donación de Juan de Gueredo[?] y Avilés, cura de Alarcón, a favor de Catalina Belmonte [y Avilés] su sobrina para contraer matrimonio
73	APF-BCG, 24/37	1674	Archidona	Escrituras de cesión de Fernando de Córdoba y su mujer, Ana Ruiz, y de Blas Gómez y su mujer Francisca Rodríguez de unas casas que poseen sujetas a un censo a favor del vínculo que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón [y heredan los Belmonte y Alarcón] y que no pueden pagar
74	APF-BCG, 2/45	1675	Belmonte	Escritura de donación de Alonso Belmonte y Alarcón a favor de Manuela [Alarcón Montoya y] Belmonte y Granero de unas prebendas de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón por entrar a religiosa en el Convento de Santa Catalina de Sena el Real de la orden de Santo Domingo

75	APF-BCG, 20/83	1677	Belmonte	Escritura de donación de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las capellanías y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón de una prebenda para poder casar a Ana Belmonte Granero y Alarcón con Rodrigo Sánchez de Moya Coello, su primo	
76	APF-BCG, 39/67	1683	Belmonte	Renuncia de la legítima que otorga Francisca Teresa de Belmonte y Avilés, religiosa	
77	APF-BCG, 21/13	1804	Belmonte	Escritura de cesión de Manuel de Gordón a favor de Mateo Belmonte y del Castellar de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
78	APF-BCG, 85/4	1845	Hontecillas	Escritura de otorgamiento de usufructo de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a su hija Valentina Belmonte y Valcárcel, mujer de Manuel de Lara, de unas fincas y una casa en Hontecillas para que reciba sus rentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
79	APF-BCG, 11/58	1582	Belmonte	Escritura de venta de Amador de Mora y Pedro de Quitero[?], su hijo, a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una viña	
80	APF-BCG, 28/1	1584	Belmonte	Escritura de venta de Benito de Medina a favor de Pedro Belmonte de una tierra	
81	APF-BCG, 10/10	1584	Belmonte	Escritura de venta de Benito de Medina y su mujer a favor de Pedro Belmonte de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
82	APF-BCG, 11/53	1584	Belmonte	Escritura de venta de Benito Ortega y su mujer a Jerónimo Belmonte y Avilés de una viña	Deteriorado

83	APF-BCG, 28/82	1584	Monreal	Escritura de venta de Marco la Cárcel y María Paloma, su mujer, a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés, de una viña	
84	APF-BCG, 11/52	1584	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Ortega a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de parte de una viña	Deteriorado
85	APF-BCG, 11/56	1585	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Ortega a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una viña	
86	APF-BCG, 28/92	1588	Belmonte	Escritura de venta de Miguel Ruiz, clérigo, a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una viña	
87	APF-BCG, 28/85	1590	Monreal	Escritura de venta de Miguel García, el viejo, a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una viña	
88	APF-BCG, 10/22	1590	Belmonte	Escritura de venta de Juan Ponce de León a favor de Jerónimo [Belmonte] y Avilés de unas casas de morada	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
89	APF-BCG, 11/73	1593	Belmonte	Escritura de venta de Melchor de Arenas a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	
90	APF-BCG, 28/94	1595	Belmonte	Escritura de venta de Francisca López de Toril a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de un olivar	
91	APF-BCG, 10/34	1598	Belmonte	Escritura de venta de Isabel de la Torre, viuda de García Zapata, a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
92	APF-BCG, 11/74	1598	Belmonte	Escritura de venta de Juan de Balladelío[?] Ramírez a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una viña. Contiene también una carta de pago	
93	APF-BCG, 28/84	1598	Belmonte	Escritura de venta de Luis de Monreal y Alonso Belmonte a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una viña	

94	APF-BCG, 11/55	1599	Santa María de los Llanos	Escritura de venta de María López, viuda de Alonso Convilla[?], a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	
95	APF-BCG, 10/32	1600	Belmonte	Escritura de venta de Juan Jiménez Muñoz y su mujer a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
96	APF-BCG, 10/31	1600	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Belmonte [y Avilés] a favor de Jerónimo Belmonte [y Avilés] de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
97	APF-BCG, 10/25	s. XVII	Belmonte	Escritura de venta de Alonso de Muñoz a favor de Jerónimo Belmonte [y Avilés] de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
98	APF-BCG, 28/86	s. XVII	Belmonte	Escritura de venta de Julián López y su mujer a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una viña	
99	APF-BCG, 10/13	s. XVII	Belmonte	Escritura de venta de Juº de Aguilar a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
100	APF-BCG, 10/4	s. XVII	Belmonte	Escritura de venta de Petronila de Frías y Cárdenas, viuda de Diego Belmonte y Avilés, a favor de Sebastián Ramírez Torremocha de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
101	APF-BCG, 10/28	1601	Belmonte	Escritura de venta de Diego Belmonte a Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
102	APF-BCG, 28/90	1601	Belmonte	Escritura de venta de Francisco de Altarejos, curador de María [Belmonte] de Altarejos, su sobrina, hija de Pedro Belmonte y María Rodríguez, a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de los bienes raíces y muebles que compra de su	

				sobrina. Contiene también almoneda de bienes e hijuela de María Belmonte	
103	APF-BCG, 10/9	1601	Belmonte	Escritura de venta de Jerónimo Lucas y su mujer en favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
104	APF-BCG, 10/5	1602	Belmonte	Escritura de venta de Bautista de Hinestrosa a favor de Jerónimo Belmonte [y Avilés] de una tierra de labranza	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
105	APF-BCG, 28/2	1603	Belmonte	Escritura de venta de Juan de Pidiloa[?] y Acuña a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de dos tierras	
106	APF-BCG, 10/12	1603	Belmonte	Escritura de venta del Balmaseda de Araque y Alonso de Hervás[?] a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
107	APF-BCG, 11/46	1604	Belmonte	Escritura de venta de Alonso de Mena y Alonso del Pozo a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de dos tierras	
108	APF-BCG, 10/8	1604	Belmonte	Escritura de venta de Francisco de Arganda Delgado a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
109	APF-BCG, 11/75	1604	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Belmonte [y Avilés] a favor de Juan de la Fuente Carpintero de la mitad de un molino harinero	
110	APF-BCG, 10/26	1605	Belmonte	Escritura de venta de Ana Jurada, viuda de Julio de Haro, a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra. Contiene también una escritura de poder y obligación	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"

111	APF-BCG, 10/27	1605	Belmonte	Escritura de venta de Julio Aguilar a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
112	APF-BCG, 28/40	1605	Belmonte	Escritura de venta de Lucas Pérez y Catalina Chillona, su mujer, a favor de Jerónimo Belmonte [y Avilés] de una viña. Contiene una escritura de liberación de cargas de bienes y una carta de pago	
113	APF-BCG, 11/60	1606	Belmonte	Escritura de venta de Catalina Saiz y su hijo a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	
114	APF-BCG, 10/29	1606	Belmonte	Escritura de venta de María de Mesa, viuda de Gonzalo de Yepes, a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
115	APF-BCG, 28/97	1607	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Guerrero e Isabel de Móstoles a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	
116	APF-BCG, 11/64	1608	Belmonte	Escritura de venta de Julián García a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	
117	APF-BCG, 10/17	1608	Belmonte	Escritura de venta de Medrano de Fresneda y su mujer a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
118	APF-BCG, 11/78	1608	Osa de la Vega	Escritura de venta de Pedro Yagüe Agudo a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Deteriorado
119	APF-BCG, 28/91	1609	Belmonte	Escritura de venta de Andrés Rubio a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	
120	APF-BCG, 11/59	1610	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Melgarejo a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	
121	APF-BCG, 28/96	1611	Belmonte	Escritura de venta de Juan de Montellano y su mujer a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	

122	APF-BCG, 10/30	1611	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Ramírez a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
123	APF-BCG, 10/33	1612	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Melgarejo a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
124	APF-BCG, 11/39	1612	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Belmonte [y Avilés] a favor de María de Cetina e Isabel de Cetina de una casa. Contiene también una escritura de ratificación y de venta judicial	
125	APF-BCG, 10/7	1613	Belmonte	Escritura de venta de Rodrigo de Moya Buedo y Vera y Ana de Sedeño, su mujer, a favor de Alonso Belmonte y Avilés y Ana de Montoya, su mujer, por unas casas. Contiene también una escritura de obligación de Alonso Belmonte y Avilés y Ana de Montoya, su mujer, a favor de Rodrigo de Moya Buedo y Vera y Ana de Sedeño de pago por las casas	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
126	APF-BCG, 10/16	1614	Belmonte	Escritura de venta de Juan y Antón Cantero a favor de Alonso Belmonte [y Avilés] de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
127	APF-BCG, 21/59	1614	Belmonte	Escritura de venta de Rodrigo Moya Buedo y Beza a favor de Pedro Belmonte y Avilés de una tierra en Monreal. Contiene también una escritura de acuerdo entre Pedro Belmonte y Avilés y Alonso de Morales de Hinestrosa por esa tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
128	APF-BCG, 11/76	1620	Belmonte	Escritura de venta de Lorencio Ramírez a favor de Alonso Belmonte [y Avilés] de una tierra	
129	APF-BCG, 10/18	1635	Belmonte	Escritura de venta de Luisa de Castorrebi a favor de Alonso Belmonte y Avilés de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"

130	APF-BCG, 28/65	1642	Belmonte	Testimonio de la compraventa a favor de Pedro Belmonte y Alarcón por remate de unas casas de un vínculo que fundó Pedro Velasco Carrillo	
131	APF-BCG, 22/98	1648-1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Damián de Villaescusa a favor de Miguel Izquierdo Caro de una tierra. Y posterior venta a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
132	APF-BCG, 11/15	1654	Hontecillas	Escritura de venta Diego Millán, apoderado del capitán Juan Bautista de Loyola, a favor de Alonso Belmonte y Alarcón de varios bienes, casas y tierras. Contiene también una escritura de poder del capitán Juan Bautista de Loyola	
133	APF-BCG, 21/7	1710-1711	Belmonte	Venta judicial de Andrés Ramírez a favor de Juan Belmonte de un colmenar	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
134	APF-BCG, 28/51	1711	Belmonte	Escritura de venta de Juan López Cortés de la Colegial Belmonte, en nombre de Juan Rodríguez Pinedo, a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una casa mirador	

135	APF-BCG, 28/102	1712	Belmonte	Escritura de venta de Gregorio del Busto y Muñoz a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón, canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una viña en Belmonte. Contiene también un testimonio del convenio	
136	APF-BCG, 28/36	1713	Belmonte	Escritura de venta de Alfonso Moreno Gallego y su mujer a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de tierras	
137	APF-BCG, 11/28	1719	Belmonte	Escritura de venta de Juan Castellano Díaz Campaya a favor de Antonio Belmonte y Alarcón de una tierra	
138	APF-BCG, 28/105	1725	Belmonte	Escritura de venta de Jerónimo Belmonte y Haro a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una tierra	
139	APF-BCG, 28/109	1729	Belmonte	Escritura de venta de Jerónimo Belmonte y Haro a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de tres tierras en Belmonte	
140	APF-BCG, 22/84	1732	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Antonio López Santa María a favor de Miguel Izquierdo de una tierra. Venta posterior a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
141	APF-BCG, 28/104	1733	Belmonte	Escritura de venta de Ana Dolz y Quiroga, mujer de Juan de Belmonte, a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano],	Deteriorado

				canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una tierra
142	APF-BCG, 28/53	1734	Belmonte	Escritura de venta de Ana Dolz y Quiroga a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una tierra
143	APF-BCG, 28/37	1734	Belmonte	Escritura de venta de Jerónimo Belmonte López de Haro a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una tierra
144	APF-BCG, 28/60	1734	Belmonte	Escritura de venta de Juan Vicente Zarco a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una tierra
145	APF-BCG, 28/21	1735	Belmonte	Escritura de venta de Isabel de Rubra, viuda de Francisco Martínez lranca, e hijos, a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de un zumacal en Belmonte
146	APF-BCG, 28/50	1736	Belmonte	Escritura de venta de Diego Hernández a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de un olivar
147	APF-BCG, 28/49	1736	Belmonte	Escritura de venta de Juan Antonio de Ocaña a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de un olivar
148	APF-BCG, 28/54	1736	Belmonte	Escritura de venta de Juan de Baeza a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una tierra

149	APF-BCG, 28/52	1739	Belmonte	Escritura de venta de Antonio del Rey y su mujer a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de un olivar	
150	APF-BCG, 22/87	1739	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Bautista López Nieto a favor Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de dos tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
151	APF-BCG, 22/77	1739	Mota del Cuervo	Escritura de venta de María y Catalina Patiño a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de dos tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
152	APF-BCG, 22/78	1739	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Morales y su mujer a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de un olivar	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
153	APF-BCG, 22/95	1740	Mota del Cuervo	Escritura de vena de María y Catalina Latino a favor de Francisco José Belmonte Granero y	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles

				Alarcón de los bienes raíces que tienen en su terreno	pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
154	APF-BCG, 22/94	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Agustín de Montoya a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
155	APF-BCG, 22/89	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alfonso Mendano y mujer a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
156	APF-BCG, 22/91	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Bartolomé Sanz Manjavacas, curador de Juan Manuel García Peña Carrillo, a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”

157	APF-BCG, 22/97	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Catalina de Montoya Vacas a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
158	APF-BCG, 28/38	1740	Belmonte	Escritura de venta de Diego de Villena a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de un alcacer	
159	APF-BCG, 22/88	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Gallego y Alonso, hermanos, a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de dos tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
160	APF-BCG, 22/92	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Montoya, menor, a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de dos tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
161	APF-BCG, 22/86	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Isabel de Vacas a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de

					compra de tierras, viñas y casas”
162	APF-BCG, 22/103	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de José Andrés […] a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
163	APF-BCG, 22/96	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Magdalena Cachero[?] a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
164	APF-BCG, 22/90	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Manuel García a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
165	APF-BCG, 28/55	1740	Belmonte	Escritura de venta de María de Araque a Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, de una tierra	

166	APF-BCG, 22/93	1740	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Morales y su mujer a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
167	APF-BCG, 22/100	1741	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Carlos de Vacas a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
168	APF-BCG, 22/79	1741	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Carlos de Vacas a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
169	APF-BCG, 22/80	1741	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Morales a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"

170	APF-BCG, 22/99	1741	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Rufina García Peña Carrillo a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
171	APF-BCG, 22/83	1742	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Benito Cano Triguero a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
172	APF-BCG, 22/81	1742	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Benito Jiménez a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
173	APF-BCG, 22/82	1742	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Catalina de Vacas Montoya a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de

					compra de tierras, viñas y casas”
174	APF-BCG, 28/45	1742	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Diego Ramírez de Arellano y su mujer a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte de dos partes de un molino de grano Villaescusa del Haro, que una parte la tiene Pedro Ramírez y cinco partes tiene Diego Mejía y Pacheco	
175	APF-BCG, 22/104	1743	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Montoya a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de un olivar	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
176	APF-BCG, 22/105	1744	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Morales y su mujer a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
177	APF-BCG, 22/106	1744	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alonso Cano Triguero a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”

178	APF-BCG, 21/31	1745	Belmonte	Escritura de venta de Cristóbal Quiñones y Rosa Sánchez a favor de Alonso Belmonte y Alarcón [Ramírez de Arellano], canónigo de Chantre de la Iglesia de Belmonte, de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien"
179	APF-BCG, 22/107	1745	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco de Montoya Vacas a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
180	APF-BCG, 22/108	1747	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alfonso García Heras a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
181	APF-BCG, 22/110	1748	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Antonio López Cano a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"

182	APF-BCG, 22/109	1748	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Morales y su mujer a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
183	APF-BCG, 21/37	1749-1762	Mota de Cuervo	Escrituras de venta de José Arias Morales a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo de tierras y casas. Contiene también apeos y deslindes de las casas y de las tierras del vínculo que fundó Jerónima Maldonado y José Arias Morales	
184	APF-BCG, 28/20	1749	Belmonte	Escritura de venta de Manuel de Llamas a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un zumacal	
185	APF-BCG, 22/111	1750	Mota del Cuervo	Escritura de venta de María Izquierdo a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
186	APF-BCG, 22/112	1752	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Antonio Izquierdo a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de

					compra de tierras, viñas y casas”
187	APF-BCG, 28/58	1752	Belmonte	Escritura de venta de María Antonia Riojano, viuda de Alonso Garrido, a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un zumacal. Contiene también escrituras de venta anteriores de ese zumacal	
188	APF-BCG, 22/113	1754	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Montoya de Vacas a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una tierra	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
189	APF-BCG, 28/6	1755	Belmonte	Escritura de venta de Juan Manuel de Ortega y su mujer Francisca de Cuenca a favor de José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano] de un olivar	
190	APF-BCG, 22/117	1758	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Agustín de Montoya Angulo y su mujer a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, de una viña	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
191	APF-BCG, 22/118	1758	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Benito y Vicente Cano de favor de Martín Izquierdo de una viña. Y posteriormente se vendió a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”

192	APF-BCG, 28/19	1759	Belmonte	Escritura de venta de María Monreal a favor de [Francisco] José Belmonte [Granero y Alarcón] de un zumacal	
193	APF-BCG, 22/119	1759	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Vicente Jiménez a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, de unas casas	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
194	APF-BCG, 16/33	1760	Mota del Cuervo, Ossa de Montiel	Cláusulas del codicilo de Miguel Castaño Guerrero para la venta de un olivar a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
195	APF-BCG, 22/116	1760	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco izquierdo de Daniel a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de una viña	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
196	APF-BCG, 28/57	1761	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Conchuela y su mujer a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un zumacal	
197	APF-BCG, 22/115	1762	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Sánchez Liazana a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a

					diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
198	APF-BCG, 22/114	1762	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Manuela Martínez a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, de unas casas	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
199	APF-BCG, 28/17	1766	Belmonte	Escritura de venta de Damián de Sierra a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un zumacal	
200	APF-BCG, 28/56	1767	Belmonte	Escritura de venta de Juan el Rey a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un zumacal	
201	APF-BCG, 28/63	1770	Belmonte	Venta judicial a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un solar junto al mesón de Belmonte	
202	APF-BCG, 28/35	1773	Belmonte	Escritura de venta de Juan Bautista Escalante a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de una tierra	
203	APF-BCG, 48/25	1775-1825	Villaescusa de Haro	Escrituras de legitimidad dadas por Pedro Hermosilla y José Francisco Hermosilla de Villaescusa de Haro a Mateo Belmonte y del Castellar la compraventa de una tierra con olivares	

204	APF-BCG, 16/35	1777	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Catalina Leandra Izquierdo a favor de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, de una tierra	
205	APF-BCG, 28/18	1778	Belmonte	Escritura de venta de Tomás del Rey a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un zumacal	
206	APF-BCG, 51/51	1779	Tarancón	Escritura de venta de María Saceda a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de un majuelo	
207	APF-BCG, 28/116	1782	Belmonte	Escritura de venta de Antonio Alarcón Cabrera y Portillo a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de unas casas	
208	APF-BCG, 28/39	1784	Belmonte	Escritura de venta de Antonio Cortés de Salazar y Araque a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo, alcalde ordinario de Belmonte de un solar	
209	APF-BCG, 21/29	1787	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Fernández a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de una tierra	Legajo: “Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien”
210	APF-BCG, 22/48	1795	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Manuel Gregorio a favor de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo de dos tierras	
211	APF-BCG, 21/26	1798	Belmonte	Escritura de venta de María Antonia Jurado a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de una tierra	Legajo: “Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien”
212	APF-BCG, 21/24	1799	Belmonte	Escritura de venta de Fernando Girón a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de ciento veinticinco almudes de tierra. Contiene también una hoja de cuentas de los almudes	Legajo: “Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien”

213	APF-BCG, 21/25	1799	Belmonte	Escritura de venta de Josefa de Bustos a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de una tierra	Legajo: “Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien”
214	APF-BCG, 21/16	1800	Belmonte	Escritura de venta de Diego Miguel Montalbán a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de una parte de tierra	
215	APF-BCG, 22/38	1800	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Teresa Chacón a favor de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo de una tierra	
216	APF-BCG, 21/15	1800	Belmonte	Escritura de venta de Vicenta Mompó a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de una parte de los solares del vínculo que fundó María Magdalena	
217	APF-BCG, 21/14	1800	Belmonte	Escritura de venta de Vicenta Mompó, viuda de Agustín Díaz Villalobos, a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo de una parte de los solares del vínculo que fundó María Magdalena	
218	APF-BCG, 22/49	1801	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Álvaro Sanz Mangeliza a favor de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo de dos tierras	
219	APF-BCG, 22/35	1801	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Fernández Moreno a favor de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo de una tierra	
220	APF-BCG, 21/21	1802	Belmonte	Escritura de venta de los herederos de Felipe Esteban a favor de Alfonso Belmonte Carrillo de una viña	Legajo: “Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien”
221	APF-BCG, 21/23	1802	Belmonte	Escritura de venta de Miguel Iturrioz de Aulestia a favor de Alfonso Belmonte Carrillo de dos tierras	Legajo: “Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien”

222	APF-BCG, 21/22	1802	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Jacinto Bedoya a favor de Alfonso Belmonte Carrillo de una tierra	Legajo: “Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien”
223	APF-BCG, 22/39	1802	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Martín de Campos a favor de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo de una tierra	
224	APF-BCG, 22/36	1808	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Martínez Puntero a favor de Ana Alfonsa Belmonte y Carrillo de una tierra	
225	APF-BCG, 22/44	1816	Mota del Cuervo	Escritura de venta de José Núñez Robres Carrillo y Blázquez a favor de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo de la mitad de un molino de aceite	
226	APF-BCG, 21/28	1820	Belmonte	Escritura de venta de Antonio Martín y su mujer a favor de Mateo Belmonte y del Castellar de una tierra	Legajo: “Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien”
227	APF-BCG, 36/5	1823	Tarancón	Escritura de venta de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de Facundo Raguejo de una tierra	
228	APF-BCG, 18/46	1835	Belmonte	Venta judicial: diligencias practicadas a instancia de Mateo Belmonte y del Castellar sobre la compra y posesión de una huerta por subasta pública que perteneció a los religiosos franciscos de Belmonte	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
229	APF-BCG, 67/18	1847	Belmonte	Escritura de venta de García Olivares a favor de Mateo Belmonte y del Castellar de un olivar en Belmonte	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
230	APF-BCG, 48/55	1851	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Pedro y José Francisco Hermosilla a favor de Mateo Belmonte y del Castellar de un olivar y almudes de tierra	Legajo de atadura sin identificar y Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

231	APF-BCG, 67/17	1866	Belmonte	Escritura de venta de María Sánchez Cárdena a favor de Joaquín Belmonte Valcárcel de un olivar en Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Permutas de bienes					
232	APF-BCG, 11/63	1647	Belmonte	Escritura de trueque o permuta entre Pedro Belmonte y Alarcón y Diego del Cerro y Palomar de tierras	
233	APF-BCG, 22/120	1762	Mota del Cuervo	Escritura de trueque o permuta entre Lucas Alfonso Castaño del Vado y Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, de tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
234	APF-BCG, 1/50	1766	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, su mujer, y José Muñoz Iñiguez de dos majuelos	Legajo: "Ventas en Tarancón"
235	APF-BCG, 1/35	1766	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, como tutor y curador de Mariana Joaquina de Castellar y Salcedo, y Alfonso León Martínez de unas tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
236	APF-BCG, 51/64	1777	Tarancón	Escrituras de peritaje, informaciones. etc. para el trueque o permuta de un molino de aceite en Tarancón de Manuel Íñiguez Cano, clérigo, y María de las Mercedes Íñiguez, su hermana y otra menor, por unas tierras de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo, mujer de Alfonso Belmonte y del Castellar	

237	APF-BCG, 22/121	1788	Mota del Cuervo	Escritura de trueque o permuta entre Alfonso Belmonte y Carrillo y Manuel Sánchez Marjeliza de tierras	Legajo: “Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas”
238	APF-BCG, 28/112	1793	Belmonte	Escritura de trueque o permuta entre Alfonso Belmonte y Carrillo y Miguel Iturrioz de Aulestia y su esposa, Marí del rosario Ortega, de dos tierras	
239	APF-BCG, 21/27	1798	Belmonte	Escritura de trueque o permuta de Miguel Iturrioz de Aulestia y Alfonso Belmonte y Carrillo de tierras	
240	APF-BCG, 70/62	s. XIX	Mota del Cuervo	Escritura con una propuesta de trueque o permuta para el cambio de la casa llamada "de la Abuela" por la posada de Estrella, propiedad Joaquín Belmonte [y Valcárcel]	
241	APF-BCG, 22/33	1806	Mota del Cuervo	Escritura de trueque o permuta entre Ana Alfonsa Belmonte y Carrillo y Juana Teresa Izquierdo de parte de un molino de viento harinero por tierras	
242	APF-BCG, 22/45	1811	Mota del Cuervo	Escritura de trueque o permuta entre Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo y Vicente Sánchez de tierras	
243	APF-BCG, 22/50	1820	Mota del Cuervo	Escritura de trueque o permuta entre Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo y Jesús Martínez Calonge de unas tierras	
244	APF-BCG, 48/56	1861	Belmonte	Escritura de trueque o permuta entre Joaquín Belmonte y Valcárcel, comandante de caballería, y César Balencharia[?] de tierras	Legajo con atadura sin identificar

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías

245	APF-BCG, 11/61	s. XVI	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de Alonso Belmonte y Avilés y Catalina Ruiz de Moncayo, su mujer, a favor de su hijo Jerónimo Belmonte y Avilés
246	APF-BCG, 42/44	s. XVI	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de Pedro Belmonte
247	APF-BCG, 10/39	1589	Belmonte	Hijuela o partición de los bienes de Gonzalo de Avilés y su mujer […] Guerrero a favor de Jerónimo [Belmonte y] Avilés y su hermana Antonia[?] Guerrero
248	APF-BCG, 39/78	1597	Belmonte	Hijuela o partición de Alonso Belmonte [y Avilés]
249	APF-BCG, 12/1	1597	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de Jerónimo Belmonte y Avilés
250	APF-BCG, 45/49	1606-1612		Heredades de los Belmonte y Avilés: testamentos, inventario de bienes, etc. de Diego de Valera y Avilés, de Jerónimo Belmonte y Avilés y descendientes
251	APF-BCG, 15/82	1609	Belmonte[?]	Inventario de tierras de la hijuela del chantre de la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte a favor de Alfonso de Belmonte y Carrillo
252	APF-BCG, 37/1	1615	Belmonte	Hijuela o partición de los bienes de Jerónimo Belmonte y Avilés entre su mujer Francisca de Alarcón; Alonso Belmonte y Avilés y Pedro Sánchez de Moya, como marido de Catalina de Belmonte y Avilés; y el curador, Tomás Marañón de sus hijos menores Ana, María Magdalena, Jerónima y Diego Belmonte y Avilés

253	APF-BCG, 37/5	1697	Belmonte	Hijuela o partición de los bienes de Antonio de Araque a favor de Baltasar de Araque, del que es curador Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón	
254	APF-BCG, 27/21	s. XVIII?		Inventarios de bienes de las particiones que se formaron por los Rodríguez	
255	APF-BCG, 37/2	1733-1736	Belmonte	Inventarios de los señores Belmonte y en particular de los bienes y hacienda que quedó por muerte de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y partición que se hizo entre Josefa Gabriela Ramírez de Arellano, su viuda, y Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, su hijo, y reintegración de los vínculos que han recaído en dicho Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	Legajo: "Inventarios de los bienes que quedaron por muerte de Juan Antonio Belmonte y Alfonso Belmonte"
256	APF-BCG, 23/18	1749	Mota del Cuervo	Hijuela o partición de bienes de la herencia de Ana Antonia Izquierdo del Vado a favor de su hija Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
257	APF-BCG, 37/6	1755	Villaescusa de Haro	Hijuela o partición de los bienes por muerte de Fernando Carrillo [y Contreras] a favor de su sobrina Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
258	APF-BCG, 17/2	1786	Mota del Cuervo	Hijuela o partición de los bienes de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, a favor de sus tres hijos Alfonso, Ana y Antonia Belmonte y Carrillo	
259	APF-BCG, 22/53	s. XIX		Inventario y tasación de los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar y se agregaron a su hermana Mariana Belmonte y del Castellar, como parte de pago de la hijuela de su padre Alfonso Belmonte y Carrillo	
260	APF-BCG, 37/20	1803-1804	Belmonte, Tarancón	Borradores sobre la división de bienes de Alfonso Belmonte y Carrillo: informes e inventarios de	

				bienes varios. Contiene también la hijuela o partición de los bienes de Juan Miguel del Castellar y Parrilla, entre María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño y María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo	
261	APF-BCG, 27/10	1803	Mota del Cuervo	Borrador del inventario de bienes post mortem y de la testamentaría de Alfonso Belmonte y Carillo	
262	APF-BCG, 27/5	1804	Belmonte	Inventario, tasación y partición de los bienes post mortem de Alfonso Belmonte y Carrillo en Belmonte, entre sus cuatro hijos: Mateo, María de la Paz, Josefa Eladia y María Ana Belmonte y del Castellar	
263	APF-BCG, 62/50	1804		Memorial de cuentas de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño e hijuela que hereda Mateo Belmonte y del Castellar	
264	APF-BCG, 22/52	1805		Memorial de cuentas de las deudas a favor de la testamentaría de Alfonso Belmonte y Carrillo	
265	APF-BCG, 33/67	1855		Resolución de dificultades testamentarias tras la apertura y lectura del testamento de María Jacinta de Valcárcel y Pacheco	
266	APF-BCG, 19/18	1856-1859	Belmonte	Consultas y otros papeles sobre la testamentaría de María Jacinta Valcárcel y Pacheco: notas de honras, gastos del entierro, recibos, etc.	
267	APF-BCG, 68/53	1856	Hellín	Advertencias sobre el inventario de bienes de la testamentaría de María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Legajo: “Hellín. Escritura de venta por los […] de Hellín, de lo que les per[…] en Villaescusa a favor del Sr. Dn. Mateo

					Belmonte". Funda deteriorada
268	APF-BCG, 19/15	1858	Madrid-Belmonte[?]	Dictamen de Joaquín María de Cezar sobre los bienes que quedaron a la muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco. Contiene también una carta que envía a un "amigo"	Legajo: "Dictamen y carta del Lizdo. Joaquín María de Cezar, dado en 24 de marzo de 1848. Núm. 13"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Certificados sobre patrimonio					
269	APF-BCG, 42/14	1655	Belmonte	Certificado de redención de censo de Andrés del Cerro Moya a favor de Pedro Belmonte y Alarcón	
270	APF-BCG, 20/52	1684	Belmonte	Certificado de los bienes de Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la iglesia colegial de Belmonte	
271	APF-BCG, 17/8	1691	Belmonte	Certificado de las cláusulas del testamento de Ana María Rodríguez de Alarcón a favor de la obtención y heredad por parte de Alonso Belmonte y Alarcón del patronato de la renta de juros millones en Madrid	
272	APF-BCG, 20/60	1759	Belmonte	Certificado de patrimonio de unas casas de Gabriela Araque y Bustos, a petición de su viudo Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	
273	APF-BCG, 46/6	1760	Belmonte	Certificado de posesión de unas casas por parte de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de los vínculos que fundó Miguel Burillo y por muerte de María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo	Incompleto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Informes sobre patrimonio					
274	APF-BCG, 22/137	post. 1666		Informe sobre el testamento de Ana María Rodríguez de Alarcón, mi tía [a petición de Alonso Belmonte y Alarcón]	

275	APF-BCG, 17/50	s. XVIII		Informe por una instrucción para deducir el derecho que tienen las casas de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y Gabriela de Araque a los bienes vinculados de Miguel Burillo y Catalina Rodríguez	
276	APF-BCG, 35/16	s. XVIII	Archidona	Informe sobre el estado de los censos que existen en Archidona y que posee Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano] y Alarcón	
277	APF-BCG, 13/6	1715	Belmonte	Informe sobre la heredad y traspaso de un censo de Miguel López Perona, apoderado de Pedro de Buedo a favor de Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón y que finalmente recae sobre Alfonso Belmonte y Carrillo	
278	APF-BCG, 19/16	s. XIX	Tarancón, Tribaldos	Informes sobre los censos de Tarancón y Tribaldos, y recibos de contribución en Tarancón. Contiene también cartas	Legajos: "Tarancón y Tribaldos. Censos de dichas villas. Núm. 55" y "Tarancón. Recibos de contribución. Núm. 10". Deteriorado
279	APF-BCG, 36/3	1845	Mota del Cuervo	Sobre los censos de Esteban López de Cobos y otros a favor de Mateo Belmonte y del Castellar en Mota del Cuervo: informes de cuentas y traspaso de los censos, y cartas de Mariano Peñalver[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el cobro de censos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					

280	APF-BCG, 45/7	1561	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Pedro Belmonte por su matrimonio con Mari Rodríguez	
281	APF-BCG, 16/46	s. XVII?		Inventario de bienes de Petronila [de Frías?], mi prima, para cuando se haga la carta de dote	Incompleto
282	APF-BCG, 37/8	1611	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Alonso Belmonte y Avilés por su matrimonio con Ana de Montoya; y capitulaciones matrimoniales de Jerónimo Belmonte y Avilés y Pedro Sánchez de Moya sobre las bodas de sus hijos	Deteriorado
283	APF-BCG, 37/3	1655-1709	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Alonso Belmonte y Alarcón por su matrimonio con su mujer Jerónima Granero y Heredia en 1655. Capitulaciones matrimoniales de Alonso Belmonte Granero y Alarcón y Antonia Francisca Carrillo y Contreras de Olmos, su mujer, en 1677. Y partidas de bautismo y relaciones de Alonso Belmonte Granero y Alarcón y otros familiares como hijosdalgo de 1709	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
284	APF-BCG, 37/14	s. XVIII		Inventario de bienes de la escritura de dote otorgada por Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano por su matrimonio con María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, su viuda	
285	APF-BCG, 23/8	1736	Belmonte	Caudal y dote que da Alonso Belmonte Granero y Alarcón, canónigo, a favor de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón por su matrimonio con Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
286	APF-BCG, 44/7	1737	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano] y José Redondo de Guevara a favor de Marcos Francisco Girón y Cañizares, por su matrimonio con Ana Antonia Belmonte Ramírez de Arellano	

287	APF-BCG, 37/4	1773	Mota del Cuervo	Capitulaciones matrimoniales de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo para que su hijo Alfonso Belmonte y Carrillo se case con Mariana Joaquina del Castellar y Salcedo. Contiene también la hijuela de Alfonso Belmonte y Carrillo por muerte de su madre, con sus hermanas, Ana y Antonia Belmonte y Carrillo
288	APF-BCG, 37/13	1803?	Belmonte	Inventario de bienes de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y los añadidos por su matrimonio con María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Convenios sobre posesiones				
289	APF-BCG, 35/8	1608	Belmonte	Escritura de testimonio de cuentas ajustadas entre Jerónimo Belmonte y Avilés y Francisco Rodríguez de Alarcón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Curadurías				
290	APF-BCG, 3/75	1792	Belmonte	Petición de abintestato y de curaduría de sus hijos menores por Alfonso Belmonte y Carrillo por la muerte de su mujer María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos				
291	APF-BCG, 22/146	1546	Las Pedroñeras	Escritura de censo de Marco Martínez a favor de Alonso Belmonte [y Avilés?]. Contiene también la ejecución y remate judicial de bienes
292	APF-BCG, 42/43	1589	Belmonte	Escritura de cesión y traspaso de censo de Jerónimo Belmonte y Avilés a favor de Francisco Martínez y Mari Pérez, su mujer

293	APF-BCG, 22/143	1590-1599	Belmonte	Escritura de censo Jerónimo Belmonte y Avilés a favor del doctor Castillo y su mujer. Contiene también una redención de censo de Pedro de Alarcón	
294	APF-BCG, 22/141	1595	Belmonte	Escritura de censo de Jerónimo Belmonte y Avilés, Juan de Baeza y sus mujeres a favor de Luis de Figueroa	
295	APF-BCG, 22/148	s. XVII	Belmonte	Escritura de redención de censo de Jerónima de Hinestrosa a favor de Jerónimo Belmonte y Avilés	
296	APF-BCG, 13/4	1630	Belmonte	Escritura de censo de Alonso Belmonte y Avilés y Ana de Montoya y Moya, su mujer, a favor de la Iglesia Colegial de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
297	APF-BCG, 62/2	1766	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo por Juan Martínez Vallecas a favor de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, mujer de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, madre y curadora de Mariana Belmonte y del Castellar, en Tarancón	
298	APF-BCG, 13/30	1787	Belmonte	Escritura de censo de Agustín Diaz de Villalobos a favor del vínculo que fundó Francisco Rodríguez de Alarcón, y que posee Alfonso Belmonte y Carrillo	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
299	APF-BCG, 21/36	1798	Belmonte	Escritura de censo de Agustín Rubio y Francisca Pavo, su mujer, a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
300	APF-BCG, 42/58	1627-1634	Belmonte	Escrituras de obligación y poder de Alonso Belmonte y Avilés, en su nombre y el de otros familiares, a favor de un pago a la villa de Villarejo de Fuentes	

301	APF-BCG, 39/71	1632	Belmonte	Escritura de obligación de María Francisca Rodríguez de Alarcón, Pedro Sánchez de Moya y Catalina Belmonte [y Avilés] a favor Francisca Belmonte para pagar su dote como religiosa	Deteriorado
302	APF-BCG, 42/15	1632	Belmonte	Escritura de obligación y fianza de Alonso Belmonte y Avilés, nombrado por Francisco Rodríguez de Alarcón como administrador de las salinas de Pinilla, para que pueda cumplir con su oficio y pagar las contribuciones pertinentes	
303	APF-BCG, 1/18	1680	Madrid	Escritura de obligación de José García Ramón a favor de Baltasar Isidro de Alarcón, como procurador de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón por un pleito de arriendos	
304	APF-BCG, 17/40	1705	Osa de la Vega	Escritura de [reconocimiento y obligación] de redención de censo de Martín y Juan Blanco Rada y Alonso Moreno a favor de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, que heredó el beneficio del censo de Jerónimo Belmonte y Avilés entre deudores de pago del censo	
305	APF-BCG, 48/27	1723	Belmonte	Escritura de obligación de Antonio Belmonte Granero y Alarcón a favor de Miguel Sánchez Manrique por el pago de una venta de trigo en Belmonte	
306	APF-BCG, 82/134	1733	Cartagena	Escritura de obligación de Pedro de Montemayor a favor de Alonso Belmonte [Granero y Alarcón Ramírez de Arellano] por el pago de una deuda	
307	APF-BCG, 82/139	1791	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco José Sánchez y Antonio Venancio Sánchez a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por dos mulas en Belmonte	

308	APF-BCG, 82/147	1793	Belmonte	Escritura de obligación de Félix Martín Serrano a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula en Belmonte	
309	APF-BCG, 82/146	1796	Quero	Escritura de obligación de Diego Sánchez Villaseñor a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula en Quero	
310	APF-BCG, 82/137	1797	Cartagena	Escritura de obligación de Antonio Ortega a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula en Santa María del Campo	
311	APF-BCG, 82/138	1799	Villaescusa [de Haro]	Escritura de obligación de Francisco Quintanar a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por dos mulas en Villaescusa del Haro	
312	APF-BCG, 82/150	1800	Tresjuncos	Escritura de obligación de José Díaz a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula en Tres Juncos	
313	APF-BCG, 82/149	1801	Belmonte	Escritura de obligación de Angela Cruz a favor de a Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula en Belmonte	
314	APF-BCG, 82/144	1801	Villaescusa [de Haro]	Escritura de obligación de Eustasio de Mesa a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula en Villaescusa del Haro	
315	APF-BCG, 82/145	1801	Villacañas	Escritura de obligación de Juan García a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por unas mulas en Villacañas	
316	APF-BCG, 82/141	1801	Villaescusa [de Haro]	Escritura de obligación de Julián de Arjona a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula en Villaescusa del Haro	

317	APF-BCG, 82/148	1801	El Pedernoso	Escritura de obligación de Miguel de la Peña a favor de Alfonso Belmonte por una mula en Pedernoso	
318	APF-BCG, 82/151	1801	Tresjuncos	Escritura de obligación de Miguel de Moya a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula	
319	APF-BCG, 82/136	1802	Santa Cruz	Escritura de obligación de Gabriel Jaén y José Ruíz a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una mula en Santa Cruz	
320	APF-BCG, 82/140	1802	Mota del Cuervo	Escritura de obligación de Miguel Fernández León a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo por una venta en la Mota del Cuervo	
321	APF-BCG, 82/70	1804	El Pedernoso	Escritura de obligación y deuda de Andrés Moreno Cuenca a favor de Mateo Belmonte y del Castellar	
322	APF-BCG, 82/71	1805	El Pedernoso	Escritura de obligación y deuda de Lucia Lorenzo Cuenca a favor de Mateo Belmonte y del Castellar	
323	APF-BCG, 33/7	1808	Mota del Cuervo	Escritura de obligación de Victoriano Meco, molinero, del pago de un corral derruido en Mota del Cuervo a favor [María] Ana Belmonte [y del Castellar], su propietaria	
324	APF-BCG, 4/8	1818	Belmonte	Escritura de obligación entre Joaquín Moya, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar, y Miguel Hurtado de Salcedo por una permuta de tierras	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Expedientes de embargo					
325	APF-BCG, 40/24	1823	Belmonte	Decreto de embargo de bienes del Concejo de Belmonte contra Mateo Belmonte y del Castellar y otros. Contiene también diligencias y un inventario de los bienes embargados	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
326	APF-BCG, 40/30	1562-1624	Minaya	Pleito por el vínculo y las memorias que dejó Juliana de Villo [finaliza con una escritura de censo por unas casas a favor de Alonso Belmonte y Alarcón]	Deteriorado y mútilo
327	APF-BCG, 12/26	1577-1774	Alarcón	Pleito por los censos vinculados al mayorazgo de Altarejos [que hereda Alonso Belmonte Granero y Alarcón Ramírez de Arellano]: escritura de censo de Fernando Castillo y Guzmán a favor de Antonio de Guevara Carriago; escritura de venta de censos de Cristóbal de Hinestrosa a favor de Bautista de Hinestrosa; y varias escrituras de censo entre Bernardo del Castillo, Francisco Megarejo, Cristóbal de Hinestrosa, Bautista de Hinestrosa, Francisco y Antonio de Guevara Carraigo, Luis de Catalayud y Pedro de Ortega Rosillo	
328	APF-BCG, 5/17	s. XVII?	Belmonte	Informe con la petición de Diego Belmonte y Avilés y otros ganaderos, hermanos del Concejo de la Mesta, en el pleito contra la villa de Belmonte, por el pasto en las dehesas, en las heredades de olivas y viñas	
329	APF-BCG, 10/20	1609	Belmonte	Pleito entre el Concejo de la Mesta contra Alonso Belmonte y Avilés por tierras de fanegas para pasto en la dehesa de Belmonte: testimonios y alegaciones	
330	APF-BCG, 75/14	1611		Pleito y concurso de acreedores de los bienes del difunto Sebastián Ruiz de Belmonte	Encuadernación en pergamino. Deteriorado
331	APF-BCG, 10/19	1624	La Alberca	Testimonio dado por Pedro Collado de una sentencia sobre los majuelos de la dehesa de la	

				Alberca en el pleito de Pedro y Alonso Belmonte [y Avilés] contra los vecinos de esa villa	
332	APF-BCG, 10/21	1634	Belmonte	Testimonio en el pleito entre Ju[an] de Avilés y Pedro Belmonte [y Alarcón?] contra los vecinos de las Pedroñeras por tierras de siembra en las dehesas	
333	APF-BCG, 9/20	1647-1854	Madrid	Pleito en Madrid entre los Srs. Belmonte [Alfonso Belmonte y Carrillo y herederos] contra el Duque de Monteleón sobre la cobranza del censo, juros heredados de los bienes de Ana María Rodríguez de Alarcón: sentencias, escrituras de poder, informes o memorias de bienes, cuentas de los apoderados, etc.; documentación sobre la ubicación y préstamo de cinco láminas, títulos de deuda pública, expedidas por la Caja de Amortización por los juros a favor Mateo Belmonte y del Castellar, cartas juradas, etc.	Legajo: "Madrid. Sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos [...]"
334	APF-BCG, 32/5	1664	Corral de Almaguer	Disposiciones judiciales sobre el reconocimiento de los bienes que quedaron por la muerte de Pedro Collado de Alarcón en Corral de Almaguer, por parte de Alonso Belmonte y Alarcón, en nombre de su tía y viuda, Ana María Rodríguez de Alarcón: inventario de bienes, testimonios, autos, etc.	
335	APF-BCG, 12/16	1666-1673	Madrid	Pleito por el censo de que se tiene contra la Marquesa de Valera de Abajo: escritura de transacción entre Ana María Rodríguez de Alarcón con Diego de Hinestrosa; y escritura de reconocimiento de dos censos de Antonio Domingo del Castillo a favor de Alonso Belmonte y Alarcón	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
336	APF-BCG, 12/17	1666	Madrid	Testimonio en el pleito entre Francisco Carrillo contra Pedro de Ortega y Rosillo, María de la Torre	

				Alarcón, su mujer, y su madre Francisca Rosillo por el pago de un censo vinculado al mayorazgo de Altarejos [que hereda Alonso Belmonte y Alarcón]. Contiene también una escritura de obligación de los Rosillo	
337	APF-BCG, 48/62	1668	Belmonte	Probanza testimonial de Pedro Belmonte Rodríguez y Alarcón, presbítero y canónigo de la Iglesia Colegial de Belmonte, de su derecho como heredero, junto a Cristóbal de Moya, de un censo por la renta de azúcares de Granada, que heredó por mandato en el codicilo de Ana María Rodríguez de Alarcón y el testamento de Diego Rodríguez de Alarcón	
338	APF-BCG, 12/24	1669-1672	Belmonte	Pleito por los réditos de un censo vinculados al mayorazgo de Altarejos a favor de Alonso Belmonte y Alarcón contra Antonio del Castillo y María de Hinestrosa, su mujer: alegaciones, autos, peticiones, escrituras varias, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
339	APF-BCG, 44/12	1669	Corral de Almaguer	Alegaciones de las sobrinas de Pedro Collado y Alarcón, Baltasara de Almaguer y Collado y Ana Antonia de Almaguer y Collado, en el pleito por la herencia de los bienes de su tío contra fray Juan de Belmonte y su hermano Alonso Belmonte y Alarcón, herederos de Ana María Rodríguez de Alarcón	
340	APF-BCG, 20/70	1669	Tresjuncos	Inventario y adjudicación de bienes a petición del fray Juan Belmonte y Alarcón, en nombre de su hermano Alonso Belmonte y Alarcón, por concurso de acreedores de los bienes de Pedro de Moya Cuello, su tío, tras su muerte entre Alonso y sus herederos	

341	APF-BCG, 78/54	1669		Requerimiento de ejecución de pago a favor de Fray Juan de Belmonte, como apoderado de Alonso Belmonte y Alarcón contra Tomás de Valdés	
342	APF-BCG, 12/25	1671	Belmonte, Tresjuncos, etc.	Pleito por los censos vinculados al mayorazgo de Altarejos entre Alonso Belmonte y Alarcón contra Antonio del Castillo y su mujer, María de Hinestrosa: alegaciones, autos, cartas, peticiones, escrituras varias, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
343	APF-BCG, 24/64	1673	Archidona	Información de los censos perdidos de la hacienda que Ana María Rodríguez de Alarcón en Archidona	Legajo: "Archidona. Censos redimidos. N.º 2"
344	APF-BCG, 18/1	1674	Belmonte	Petición y reclamación de Fernando Castillo Pedroñeras, curador de los bienes de Catalina Ramírez Ponce de León, como heredera de las memorias de Andrés Ramírez, de que le otorguen la prebenda a la que tiene derecho para entrar como novicia en el convento de Santa Catalina de Belmonte. Alonso Belmonte y Alarcón da los mandamientos de ejecución	
345	APF-BCG, 78/133	1683-1709		Pleito por el estado del juro sobre azúcares de Granada que no se cobra desde 1677 y se pide esos años hasta 1709 por Alonso Belmonte Granero y Alarcón: escrituras de los libros de contaduría, documentación judicial y Cartas	
346	APF-BCG, 15/69	1684	Belmonte	Petición o demanda del Convento de Santa Catalina de Belmonte en el pleito contra Petronila de Frías, mujer de Diego Belmonte y Avilés, por un censo	
347	APF-BCG, 42/31	1685	Madrid	Pleito entre Francisco de Ribera Fonseca, clérigo, y el Convento de religiosas de Dios de Madrid por el	

				cobro de los réditos por el arriendo de unas casas [de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón y hereda Alonso Belmonte y Alarcón]	
348	APF-BCG, 20/62	1686	Madrid	Reclamación y cuentas de Alonso Belmonte y Alarcón por el cobro de los réditos un juro de alcabalas en Córdoba que fue de Diego de Alarcón	
349	APF-BCG, 7/74	1686	Cuenca	Sentencia de excomunión a favor de Alonso Belmonte y Alarcón en la defensa de unas casas que posee por la heredad del vínculo que fundaron Francisco Rodríguez de Vera y Ana de Moya, su hermana, y que posee Gabriel de Moya, como padre de María Magdalena de Moya	
350	APF-BCG, 12/20	1688-1693	Belmonte	Dictámenes sobre los réditos de un censo en Valera de Abajo a favor de Alonso Belmonte contra María Castañeda y Bernardino Castillo, señor de Altarejos, sucesor del mayorazgo que fundó el Sor. Valera	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
351	APF-BCG, 53/22	1692-1693	Belmonte	Pleito entre la Iglesia Colegial de Belmonte contra Petronila de Frías y sus descendientes por los réditos de un censo	
352	APF-BCG, 20/67	1693	Belmonte	Alegación de Alonso Belmonte y Alarcón en el pleito contra el concejo de Belmonte sobre poder tener tierras en el monte	
353	APF-BCG, 15/55	1695	Madrid	Real provisión sobre el uso de los pastos comunes en Belmonte por una demanda de Diego Belmonte [y Alarcón] y otros hermanos del Concejo de la Mesta contra el Ayuntamiento	Sello lacrado deteriorado
354	APF-BCG, 35/13	1699	Madrid	Consulta sobre las fundaciones de Ana María Rodríguez de Alarcón y el mayorazgo que fundó su padre Francisco Rodríguez de Alarcón y que ella	

				deshizo en perjuicio de los descendientes de su tía Francisca Rodríguez de Alarcón [los Belmonte]	
355	APF-BCG, 15/41	s. XVIII	Belmonte	Información de la parte Alfonso Belmonte y Carrillo por unos autos del pleito contra Juan Carrillero y Contreras por unas tierras	Incompleto
356	APF-BCG, 20/26	s. XVIII		Informe de la parte de Juan Carrillero y Contreras, labrador, en el pleito contra Alfonso Belmonte y Carrillo, por unas ventas	Incompleto
357	APF-BCG, 17/56	s. XVIII?	Belmonte	Diligencia de testimonio de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano a petición de José Peñaranda y Montoya para la obtención de la vacante del vínculo que fundó Juan Rodríguez por muerte de Rosa de la Maza, religiosa	
358	APF-BCG, 36/43	s. XVIII?		Informaciones de la parte de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el pleito por la testamentaria de Agustín García Hidalgo Moraleja contra Diego de Mena y Montoya	
359	APF-BCG, 29/13	1708-1843	Tresjuncos	Pleito por un censo impuesto por Jacinto Romero y Juana Hernández su mujer a favor, finalmente, de Mateo Belmonte y del Castellar que se redime, por una parte, por Juan Porras y, por otra, por José María de Moya de Tresjuncos	Legajo: "Tresjuncos. Núm. 4". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
360	APF-BCG, 6/28	1724-1843	El Pedernoso	Pleito entre Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano [y herederos] contra Juan Francisco de Córdoba y María Serrano su mujer, vecinos de Pedernoso por los réditos de unos censos: alegaciones, autos, peticiones, etc.	Legajo: "Pedernoso. N.º 1". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
361	APF-BCG, 41/103	1726		Información sobre la escritura de compromiso que debe otorgar Juan Antonio Belmonte Ramírez de	Incompleto

				Arellano en el pleito contra Diego e Ignacio de Mena y Montoya	
362	APF-BCG, 15/50	1727	Belmonte	Petición y demanda de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano], presbítero y canónigo de la Colegial de Belmonte, en el pleito contra Juan José de Águila por la compraventa de unas ovejas	
363	APF-BCG, 76/56	1729-1731		Pleito entre Antonio Belmonte Granero y Alarcón contra Francisco de Barrio por el pago de unos cordobanes que le vendió en Corral de Almaguer	
364	APF-BCG, 35/32	post. 1732	Belmonte	Informes a instancia de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre el pleito por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja entre sus herederas, su viuda, Isabel de Bustos, contra Teresa Cantero y por ella su marido Diego de Mena y Montoya	
365	APF-BCG, 12/19	1735-1830	Belmonte	Pleito por el censo de Valera de Abajo entre Mateo de Belmonte y del Castellar contra la Marquesa de Valera: copias de escrituras de censo, cartas, recibos, instrucciones, solicitudes, alegaciones, autos, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
366	APF-BCG, 78/120	1738	Hontanaya	Autos para el pago de pago réditos de los censos en Archidona a favor de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón	
367	APF-BCG, 55/15	1741	Granada	Real provisión a favor de Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano] y Alarcón contra Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Iglesia Colegial de Belmonte, de una petición de	Legajo: “Belmonte. Testamentos y Fundaciones”

				aplazamiento y revisión de sentencia por un pleito por posesiones	
368	APF-BCG, 17/9	1741		Sentencia definitiva a favor de Juan Antonio Belmonte y Alarcón Ramírez de Arellano, en el pleito contra Alonso Belmonte Granero y Alarcón, como poseedores legítimos de la herencia de Francisco Rodríguez de Alarcón, Diego de Alarcón y Juan de Cuenca Ramírez	
369	APF-BCG, 37/11	post. 1741		Información de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, como heredero de los bienes de Ana María Rodríguez de Alarcón	
370	APF-BCG, 77/86	1753		Alegación por parte de Francisco Fernández, vecino y procurador de causas de esta villa, en nombre de Vicente Bedoya y Ossorio y Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, vecinos y ganaderos, contra Juan Antonio Moreno en el pleito por la venta por subastación de las tres cuartas partes de la propiedad una dehesa en 1753	Testigo del BPF-BCG/442 (N.º de cat. 16)
371	APF-BCG, 16/62	1755	Benatae	Testimonio de la parte de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón en el pleito contra el Convento de Benatae por uso de las dehesas	
372	APF-BCG, 50/92	1758-1763	Villarrodrigo	Pleito por compra de tierra para pasto de ganado en remate de almoneda pública entre Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo contra Juan Gaspar Salamanca en Villarrodrigo. Contiene también cartas, recibos y cartas de pago	Legajo de atadura sin identificar
373	APF-BCG, 27/2	1758	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de María Magdalena de Moya y Pacheco, viuda de Francisco Antonio de Baeza, en el pleito y concurso de	

				acreedores de sus bienes, de la parte de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, por su derecho al vínculo fundado por Francisco y Ana María Rodríguez de Alarcón	
374	APF-BCG, 38/9	post. a 1763	Belmonte	Petición de parte de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el pleito contra Diego de Mena y Montoya, por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja	Legajos: “Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena”
375	APF-BCG, 16/8	1764	Mota del Cuervo	Ejecutoria del pleito entre Isabel García, viuda de Francisco Antonio Palacios, contra Josefa Rosa Carrillo y Contreras y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, sobre el uso (servidumbre) de ciertos acueductos	
376	APF-BCG, 16/36	1766	Mota del Cuervo	Petición judicial de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo sobre el pasto de sus ganados en una dehesa por almoneda y remate	
377	APF-BCG, 80/88	1767	Belmonte	Pleito entre Diego de Mena y Montoya y su hijo, Ignacio de Mena, contra Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano por la herencia de los bienes de Agustín García Hidalgo Moraleja, fallecido en 1732 y recaída en su esposa Isabel de Bustos y herederos	
378	APF-BCG, 78/73	1768-1804	Granada-Belmonte	Pleito por una casa en Archidona perteneciente a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y Alfonso Belmonte y Carrillo: cartas de Dionisio	Legajo: “Razón de haber una casita en Archidona”

				Francisco Badillo, Juan Antonio Belmonte, Alfonso Belmonte, Francisco Javier Sargues y Francisco Conejo; y escrituras patrimoniales	
379	APF-BCG, 48/63	1768	Belmonte	Información de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en respuesta del expediente por Diego e Ignacio de Mena Montoya [en el pleito por los bienes de la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja]	
380	APF-BCG, 38/12	1768	Belmonte	Pretensiones de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el pleito contra Diego de Mena y Montoya, por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
381	APF-BCG, 48/67	1768?	Belmonte	Informaciones y respuestas entre Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y Diego de Mena Montoya [en el pleito por los bienes de la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja]	
382	APF-BCG, 83/38	1770-1771	Granada	Memorial de gastos hechos por José Fernando del Peral en la Corte en nombre de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el pleito contra Diego de Mena y Montoya, por los bienes que quedaron por muerte de Agustín García Hidalgo Moraleja e Isabel de Bustos	

383	APF-BCG, 68/42	1778-1843	El Pedernoso	Pleito por la reclamación de un reconocimiento un censo otorgado por Juan Serrano de Pedro, vecino del Pedernoso en 1724 a favor de Antonio Belmonte Granero y Alarcón entre [primero Juan Antonio Belmonte], Mateo Belmonte y del Castellar contra Juan Francisco de Córdoba y María Serrano, su mujer. Contiene relaciones de fincas relativas a dicho censo, escrituras de imposición, recibos de gastos, alegaciones, etc.	Legajo: "Pedernoso. Sobre el censo de dicha villa. Núm. 47"
384	APF-BCG, 40/2	post. a 1779	Belmonte	Dictamen sobre la herencia que dejó en su testamento Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, fallecido en 1779, y de las obligaciones y derechos de su testamentario Alfonso Belmonte y Carrillo	
385	APF-BCG, 7/8	1787	Belmonte	Testimonio a favor de la parte de Alfonso Belmonte y Carrillo en el pleito contra José Antonio Perea por el cambio de una mula	
386	APF-BCG, 40/3	post. a 1792	Belmonte	Consulta por Mateo Belmonte y del Castellar, como sucesor de las vinculaciones de su padre Alfonso Belmonte y Carrillo	
387	APF-BCG, 78/17	1797-1843	Santa María del Campo	Pleito por el censo de Santa María del Campo que fundó Diego [Granero] de Alarcón, canónigo de la Plata, del que fue patrón Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y ahora reclama Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Santa María del Campo. Sobre el censo de dicha villa. N.º 49"
388	APF-BCG, 4/25	1800	Tarancón	Real provisión sobre la petición de emplazamiento de Alfonso Pérez en el pleito contra Alfonso Belmonte y Carrillo por el retraso en el pago del arrendamiento de unas casas	
389	APF-BCG, 79/108	s. XIX		Documentación judicial varia sobre pleitos por posesiones, administración de bienes, cargos de	

				oficio, etc. de asuntos de la Familia Belmonte y Valcárcel: autos, dictámenes, informaciones, etc.	
390	APF-BCG, 85/117	s. XIX	Alzira	Pleito por los censos de Alcira que pertenecen al vínculo que fundó María Teresa Ladrón de Guevara y ahora son de María Jacinta Valcárcel y Pacheco: instrucción, memoriales de vinculación de vínculos y fundaciones, copias de cartas y/o diligencias, cuentas, etc.	Legajo: "Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4"
391	APF-BCG, 57/10	s. XIX?		Pleito por una mula [de los Belmonte]: declaración de testigos sobre el estado físico de una mula tras recibir un navajazo	
392	APF-BCG, 83/84	1802	El Pedernoso	Pleito de Alfonso Belmonte y Carrillo contra Juan García Muñoz por otorgarle una tierra en Pedernoso por el pago de otra: testimonio de adjudicación de tierra a favor de Alfonso Belmonte y Carrillo y memoriales con un resumen del pleito	Legajo: "Pedernoso. Tierra de Alfonso Belmonte"
393	APF-BCG, 40/5	post. a 1803	Belmonte	Consulta que hace Francisco Javier Sargues como divisor y testamentario de los bienes que quedaron por muerte de Alfonso Belmonte y Carrillo y Mariana del Castellar y Hurtado de Salcedo; y de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño	
394	APF-BCG, 15/56	1807	Belmonte	Demanda de Mateo Belmonte y del Castellar en el pleito contra Juan Pérez, su vecino, por roturar dos ventanas de un edificio	
395	APF-BCG, 29/3	1820-1826	Murcia	Pleito a instancia de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Dato contra la testamentaría de Francisco Toribio Martínez sobre la nulidad de una permuta de una casa que Mateo Belmonte y del Castellar poseía en Murcia por una hacienda en Alama: demandas, probanzas,	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

				informaciones, alegaciones, autos, mandamientos, etc.	
396	APF-BCG, 33/34	1821-1822	Villaescusa de Haro, Belmonte	Pleito entre Leandro Bacete de Villaescusa del Haro sobre el reintegro de su legítima paterna contra Mateo Belmonte y del Castellar de Belmonte: demandas, alegaciones, autos, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
397	APF-BCG, 82/72	1821	El Pedernoso	Pleito por una yegua entre Mateo Belmonte y del Castellar y Cándido Pozuelo: certificación de juicio de conciliación	
398	APF-BCG, 3/2	1827-1842	Hontanaya-Belmonte	Alegaciones y diligencias de la parte de Mateo Belmonte y del Castellar y su mujer, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, por medio de su apoderado Celestino Navarro en el pleito contra Diego Laureano de Ayala por el aprovechamiento agua sobrante de un pozo	Legajo: "Hontanaya. Escrituras de arrendamientos y alquileres de la casa de dicha Villa"
399	APF-BCG, 85/113	183-?	Murcia	Pleito entre Mateo Belmonte y del Castellar contra el comisario del heredamiento de la Acequia Nueva del Real de Murcia: declaraciones de testigos, borradores, alegatos, instrucciones, autos, etc.	Legajo: "Copias de los escritos presentados en el pleito con el comisario del heredamiento de la Acequia nueva del Real de Murcia"
400	APF-BCG, 12/22	1830	Alarcón	Despacho exhortatorio para la retención de rentas que posee la Marquesa Valera en los pueblos de Tresjuncos, Alconchel y otros para satisfacer los réditos del censo de Valera de Abajo en el pleito que tiene contra Mateo Belmonte y del Castellar	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
401	APF-BCG, 12/21	1830	El Picazo	Sentencia a favor de Mateo Belmonte y del Castellar en el pleito sobre el censo de Valera de Abajo contra la Marquesa de Valera	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

402	APF-BCG, 29/14	1831-1835	Belmonte-Tresjuncos	Pleito por reconocimiento de un censo entre Mateo Belmonte y del Castellar de Belmonte contra Juan José de Alarcón de Tresjuncos	Legajo: "Tresjuncos. Núm. 4". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
403	APF-BCG, 1/28	1831	Belmonte	Real provisión ejecutoria de la Real Chancillería de Granada a la justicia de Belmonte para que se envíen los autos originales que solicita Julián de Angulo [apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar] por un pleito de testamento	Deteriorado
404	APF-BCG, 83/55	1842	Murcia-Belmonte	Pleito sobre deudas de Mateo Belmonte y del Castellar con la testamentaría de Francisco Toribio. Contiene también cartas de Catalina Clemente, viuda de Fernando Martínez, heredero de Francisco Toribio, a Mateo Belmonte y del Castellar y de Bernabé Franco a Catalina Clemente sobre la reclamación de deudas pendientes por parte de Mateo Belmonte y del Castellar a la testamentaría y herederos de Francisco Toribio, escribano mayor. Y algunas hojas de cuentas	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1"
405	APF-BCG, 9/12	1847-1848	San Clemente	Pleito de los Srs. Belmonte contra los SS. Pacheco de Villarrobledo y los derechos de Vázquez: informes, memorias, unos autos, etc. Contiene también cartas de Juan Sánchez Vázquez dirigidas a Mateo Belmonte y del Castellar, copia de una carta de 1842	Legajo: "Sobre el expediente de Sn. Clemente con los SS. Pachecos de Villarrobledo y los derechos de Vázquez"
406	APF-BCG, 79/86	1850	Belmonte	Declaración de María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre la inscripción en el registro de la propiedad industrial de un molino de aceite en Belmonte	

407	APF-BCG, 85/11	1852	Madrid[?]	Pleito por un censo sobre unas casas fundado en 1696 por el Duque de Monteleón y Terranova, que forma parte de memorias y patronatos de Mateo Belmonte y del Castellar: alegatos de Felipe Cornejo	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
408	APF-BCG, 18/23	1883	Belmonte	Petición y demanda de Mateo Belmonte y del Castellar contra los herederos de Felipe Martínez Carpintero por el pago de unas fincas y el censo que debía	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales					
409	APF-BCG, 10/24	1609?	Belmonte	Escritura de poder de Francisca Rodríguez de Alarcón, viuda de Jerónimo de Belmonte y Avilés, a favor de Juan de Aranda para que le represente judicialmente	
410	APF-BCG, 55/51	1612	Belmonte	Escritura de poder de Jerónimo Belmonte y Avilés a favor del padre Pedro de Alarcón, jesuita, y Juan Rodríguez, sus cuñados, para la subrogación de los vínculos de sus hermanos en Belmonte. Contiene también su codicilo de 1612	
411	APF-BCG, 42/21	1640	Ciudad Rodrigo	Escritura de poder de Alonso Belmonte y Alarcón a favor de Alonso Sánchez para tomar posesión del beneficio simple de Juan de Rillija[?]	Formulario impreso. Deteriorado
412	APF-BCG, 46/1	1669	Madrid	Escritura de poder de Pedro Belmonte y Alarcón para su hermano Alonso Belmonte y Alarcón para testar en su nombre	
413	APF-BCG, 41/82	1670-1671	Belmonte	Revocación de la escritura poder de Fernando Afán de Ribera, y su hijo, a favor de Juan Belmonte, y su sustitución a favor de Alonso Belmonte y Alarcón, para ejercer como uno de los testamentarios de Ana María Rodríguez de Alarcón en Belmonte	

414	APF-BCG, 53/19	1701	Alicante	Escritura de poder de Francisco Belmonte Granero y Alarcón a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón, su hermano, para testar y administrar sus bienes	
415	APF-BCG, 41/41	1701	Belmonte	Escritura de poder general de Francisco Belmonte [Granero] y Alarcón, capellán del Marqués de Villena, a favor de Diego Granero y Alarcón, su tío canónigo, y Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, su hermano, porque está de viaje a Sicilia, en Belmonte	
416	APF-BCG, 74/18	1737	Belmonte	Escritura de poder de Francisco Belmonte Granero y Alarcón a favor de Sebastián de Belmonte para todos sus pleitos, sobre todo el pendiente en la Real Chancillería de Granada en sala hijosdalgo contra la villa de la Mota del Cuervo	
417	APF-BCG, 16/71	1755	Mota del Cuervo	Escritura de poder de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón a favor de Alonso Castellano, Andrés Moreno, Francisco Morales y José Zarco como mayorales de sus ganados	
418	APF-BCG, 16/57	1759-1776	Mota del Cuervo	Escrituras de poder de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo a favor de Alonso Castellano, Francisco y Juan Morales y José Zarco como mayorales de sus ganados	
419	APF-BCG, 83/85	1803	El Pedernoso	Escritura de poder de Alfonso Belmonte y Carrillo a favor de José Redondo para que le represente en el pleito contra Juan García Muñoz por el pago de una mula por una tierra en Pedernoso	Legajo: “Pedernoso. Tierra de Alfonso Belmonte”
420	APF-BCG, 32/13	1843-1846	Belmonte	Escrituras de poder general de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de María Jacinta de Valcárcel	Legajo: “Belmonte. Poderes generales

				y Pacheco. Contiene también cartas de Blas de Torrecilla a Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre poderes y la administración de hacienda y recibos	conferidos a mi Sr. Jacinta Valcárcel por su esposo. Núm. 19”
421	APF-BCG, 85/8	1843	Villamayor de Santiago	Escritura de poder general de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, viuda en primeras nupcias de Pedro de Valcárcel, a su hija María Jacinta Valcárcel y Pacheco y a Mateo Belmonte y del Castellar	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
422	APF-BCG, 19/13	1862		Nota sobre haber entregado a Vitorio Carlos Ortiz la escritura de poder de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel a favor de su hermano Joaquín Belmonte y Valcárcel de 1860	Legajo: “Poder de D. Federico Belmonte a favor de su Hermano Joaquín. Núm. 12”
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
423	APF-BCG, 5/31	s. XVII?	Belmonte	Carta de [...] a su hijo el Licdo. Belmonte sobre oficios, negocios y administración de bienes	Incompleto
424	APF-BCG, 78/149	1605-1608		Cartas de Jerónimo Belmonte y Avilés sobre pleitos	
425	APF-BCG, 78/182	1606	Belmonte[?]-	Cartas de Jerónimo Belmonte y Avilés sobre asuntos de negocios y familia	
426	APF-BCG, 20/86	1610	Madrid-	Carta de Pedro Afán de Ribera a Alonso Belmonte y Alarcón pidiendo dinero	
427	APF-BCG, 78/102	1611	Úbeda-	Carta de Fernando Afán de Ribera a Alonso Belmonte [y Alarcón] sobre la obtención de bulas y una petición de favorecer su causa	
428	APF-BCG, 24/68	1614-1617	Belmonte-	Cartas del Licenciado de Belmonte y Avilés al "fiscal" o licenciado Alarcón sobre negocios y administración de bienes	

429	APF-BCG, 78/151	1614	Belmonte-	Cartas de Alonso Belmonte y Avilés sobre negocios de réditos de censos, capellanías, etc. y pleitos	
430	APF-BCG, 87/12	1616	Vera[?]-	Carta de Fernando Belmonte Soler a Ginés Soler sobre genealogía e historia de los Belmonte, sus antepasados	
431	APF-BCG, 87/10	1621	Granada-	Carta de Pedro Mejía al fiscal sobre estado del pleito [de hidalguía?] de Alonso Belmonte y Avilés	
432	APF-BCG, 2/46	1623	Madrid	Carta del oidor Francisco Rodríguez de Alarcón a Alonso Belmonte [y Avilés] sobre negocios y administración de bienes	
433	APF-BCG, 2/47	1625?	Belmonte	Carta de Alonso[?] Belmonte y Avilés a […] [un hermano] sobre asuntos y negocios familiares	Incompleto, solo el final
434	APF-BCG, 78/106	1635?	Madrid-	Carta de José Antonio Fererino[?] a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios y pleitos	
435	APF-BCG, 79/198	1656	Las Pedroñeras-	Carta de José Antonio Montoya y Bernia[?] a Pablo Belmonte sobre asuntos de papeles	
436	APF-BCG, 79/191	1658	Madrid-	Carta de Pascual de Arago a Alonso Belmonte y Alarcón sobre pensiones a las que tiene derecho. Es copia	
437	APF-BCG, 80/78	1661	Madrid-	Carta de Ana María Rodríguez de Alarcón a Pedro Belmonte y Alarcón, su sobrino, sobre administración de bienes y asuntos familiares	
438	APF-BCG, 78/114	1665	Madrid-	Carta a Alonso Belmonte y Alarcón, su sobrino, sobre negocios y familia	
439	APF-BCG, 78/107	1665		Carta de Pedro Sancho de Moya Coello a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios y familia	

440	APF-BCG, 22/157	1665	Madrid-	Cartas de Alejandro Quiño[…] de Benan[…] sobre administración de fincas y bienes	
441	APF-BCG, 78/145	1666-1667	Madrid-	Cartas de Pedro Belmonte y Alarcón a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre asuntos familiares y de hacienda	
442	APF-BCG, 79/175	1667		Carta de Bartolomé José de Acedo y Ribera a Pedro Belmonte y Alarcón sobre un juro para capellanía que consta en la cláusula del testamento de Ana María Rodríguez de Alarcón	Mútilo
443	APF-BCG, 79/174	1667	Granada-	Carta de Marcos de Riaga a Pedro Belmonte y Alarcón sobre negocios	
444	APF-BCG, 84/102	1667	Úbeda-	Cartas de Pedro Afán de Ribera a Pedro Belmonte y Alarcón sobre negocios	
445	APF-BCG, 78/93	1668	Archidona	Carta de Cristóbal de Villalobos a Pedro Belmonte y Alarcón sobre el estado de la hacienda en Archidona	Legajo: "Archidona. Correspondencia. N.º 5"
446	APF-BCG, 78/146	1668	Fuentelencina-	Carta de Juan Rodríguez Belmonte a Pedro Belmonte y Alarcón sobre negocios	
447	APF-BCG, 78/164	1669-1670	Madrid[?]-	Cartas de Fray Juan Belmonte [y Alarcón] a su hermano sobre negocios y asuntos familiares	
448	APF-BCG, 79/184	1669-1677	Granada-	Cartas de Marcos de Riaga a Alonso Belmonte y Alarcón sobre asuntos de memorias y capellanías de Ana María Rodríguez de Alarcón	
449	APF-BCG, 78/94	1669	Archidona	Carta de Cristóbal de Villalobos a Alonso Belmonte y Alarcón sobre el estado de la hacienda en Archidona	Legajo: "Archidona. Correspondencia. N.º 5"

450	APF-BCG, 84/96	1669	Granada-	Cartas de Marcos de Riaga a Alonso Belmonte y Alarcón sobre cuentas de un juro	
451	APF-BCG, 78/117	1670	Granada-	Cartas de Marcos de Riaga a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios	
452	APF-BCG, 84/100	1670	Madrid-	Cartas de Pedro Afán de Ribera a Alonso [Granero] Belmonte y Alarcón sobre negocios	
453	APF-BCG, 83/83	1671-1675	Madrid-	Cartas de Marcos Riaga a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios	Deteriorado
454	APF-BCG, 78/112	1671		Carta de Bartolomé José de Acevedo y Ribera a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios	
455	APF-BCG, 78/148	1672	Granada-	Carta de Juan Belmonte y Alarcón a su hermano sobre familia, asuntos de negocio y hacienda	
456	APF-BCG, 20/100	1672	Córdoba-	Cartas de Tomás de Men[…]ra y Castro a Alonso Belmonte y Alarcón sobre memorias de Diego Alarcón	
457	APF-BCG, 79/193	1673		Carta de Marcos de Riaga a Alonso Belmonte y Alarcón sobre cuentas, administración de bienes y negocios varios	
458	APF-BCG, 78/111	1674	Madrid-	Carta de Antonio Domingo[?] del Castillo Campo a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios	
459	APF-BCG, 79/189	1674	Madrid-	Carta de José Antonio Severino a Alonso Belmonte y Alarcón sobre administración de negocios y bienes	
460	APF-BCG, 78/103	1674	Ciudad Rodrigo-	Carta de Miguel Muñoz de Astillaque[?] a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios	
461	APF-BCG, 87/3	1675-1679	Almería-	Cartas de Ginés de Cañizares a Alonso Belmonte y Alarcón sobre enviar una copia del testamento de	

				Pedro Belmonte y por el pleito con los acreedores por su herencia y otro pleito de hidalguía	
462	APF-BCG, 84/95	1675	Madrid-	Cartas de José Antonio Severino a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios	
463	APF-BCG, 78/109	1676	Tarazona de la Mancha-Tarazona	Carta de Alonso de Montoya Guerrero a Alonso Belmonte y Alarcón sobre escrituras de familia	
464	APF-BCG, 78/113	1676	Almarcha-	Cartas de Diego de Cañizares a Alonso Belmonte y Alarcón sobre negocios	Deteriorado
465	APF-BCG, 78/119	1677-1686	Belmonte-	Cartas de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón a su primo Pedro [Afán] de Ribera sobre negocios familiares de su tío Francisco Granero y Alarcón del que tiene poder	
466	APF-BCG, 78/105	1677-1696	Madrid[?]-	Cartas de Baltasar Isidro de Alarcón a su primo Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre negocios y asuntos personales	
467	APF-BCG, 78/121	1677	Madrid-	Cartas de Alonso Belmonte y Alarcón a sus familiares sobre familia y negocios	
468	APF-BCG, 20/101	1677	Madrid-	Cartas de Alonso Belmonte y Alarcón como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón	
469	APF-BCG, 78/104	1677	Almería[?]	Cartas de Ginés de Cañizares a Alonso Belmonte y Alarcón sobre asuntos personales, pleito de nobleza, etc.	
470	APF-BCG, 88/89	1679	Úbeda-	Carta de Francisco Afán de Ribera a Alonso Belmonte Granero y Alarcón sobre la administración de sus negocios y bienes, para que	

				le envíe un poder para cobrar renta de casa en Madrid	
471	APF-BCG, 79/186	1683	Cañete-	Carta de Pedro Ruiz a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre asuntos siembra y cosecha	
472	APF-BCG, 82/177	1686-1709	Toledo-	Carta de José de Cuellar Manuel, capellán, a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre un pleito por las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón cuyos bienes se han agregado al vínculo de Francisco Antonio Alarcón. Una carta de 1703 es la funda del legajo	Legajo: "Cartas de los capellanes de las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación de Francisco Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías"
473	APF-BCG, 78/115	1686		Carta de Manel Pérez a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre negocios	
474	APF-BCG, 78/174	1687-1689	Illescas-	Cartas de Gutiérrez[?] Bustamente y Torre[?] a Pedro [Afán] de Ribera sobre negocios y administración de hacienda [de Alonso Belmonte Granero y Alarcón]	
475	APF-BCG, 80/76	1688-1696	Madrid[?]-	Cartas de Baltasar Isidro de Alarcón a su primo Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre negocios y asuntos personales	
476	APF-BCG, 81/74	1688-1698	Madrid-	Cartas de Baltasar Isidro de Alarcón a su primo Alonso Belmonte Granero y Alarcón sobre negocios y asuntos personales	

477	APF-BCG, 42/71	1690		Carta de Antonio de Rada a Alonso Belmonte y Alarcón por el pago de réditos de frutos	
478	APF-BCG, 79/185	1691-1692	Cuenca-	Cartas de Francisco Arcadio Sánchez Lebrón a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre asuntos y cuentas de las memorias, patronatos y capellanías de Ana María Rodríguez de Alarcón	
479	APF-BCG, 79/181	1691-1692	Cuenca-Belmonte	Cartas de Antonio López de Cuellar a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre administración de bienes y negocios, sobre memorias y capellanías	
480	APF-BCG, 79/182	1691-1692	Madrid-	Cartas de Francisco Lebrón a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre memorias y capellanías	
481	APF-BCG, 81/75	1691-1693	Madrid-	Cartas de Pedro [Afán] de Ribera a Alonso Granero y Alarcón sobre negocios y administración de bienes	
482	APF-BCG, 79/183	1691-1696	Madrid-	Cartas de Baltasar Isidro de Alarcón a su primo Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre negocios y asuntos personales	
483	APF-BCG, 78/175	1691-1697	Madrid-	Cartas de Antonio Luján y Araque a su primo Alonso [Belmonte Granero y Alarcón] sobre familia y negocios	
484	APF-BCG, 79/180	1691	Belmonte-Madrid	Carta de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón a Pedro [Afán de Ribera sobre asuntos con el fiscal de Cuenca y testimonio de las cuentas de las memorias	
485	APF-BCG, 79/199	1691	Cuenca-	Carta de Antonio López de Cuellar a Francisco Belmonte [Granero] y Alarcón sobre negocios y autos	

486	APF-BCG, 79/197	1691	Madrid-	Carta de Francisco Lebrón a Alfonso de Molina sobre negocios [y asuntos de Alonso Belmonte [Granero y Alarcón]	
487	APF-BCG, 79/187	1691	Madrid-	Carta de Pedro [Afán] de Ribera a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre administración de negocios y bienes	
488	APF-BCG, 81/89	1691		Carta de Pedro [Afán] de Ribera sobre negocios con su señor [Alonso Belmonte Granero y Alarcón]	
489	APF-BCG, 84/99	1692-1693	Madrid-	Cartas de Pedro [Afán] de Ribera a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre negocios y administración de bienes	
490	APF-BCG, 78/110	1692-1693		Cartas de Pedro [Afán] de Ribera a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre negocios y familia	
491	APF-BCG, 81/77	1692-1693	Madrid-	Cartas de Vicente de Vedoya y Osorio a Alonso Granero y Alarcón sobre administración de bienes	
492	APF-BCG, 81/76	1692-1696	Madrid-	Cartas de Antonio Luján y Araque a su primo Alonso [Belmonte Granero y Alarcón] sobre familia y negocios	
493	APF-BCG, 79/192	1692	Madrid-	Carta de Vicente de Vedoya y Osorio a Alonso Belmonte y Alarcón [Granero] sobre administración de bienes y negocios varios	
494	APF-BCG, 79/194	1692	Madrid-	Carta de Vicente de Vedoya y Osorio a su hermano Pedro de Vedoya sobre negocios y pleitos con Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón	
495	APF-BCG, 64/40	[16]93	Madrid-	Carta de Antonio Luján y Araque a su primo [Alonso Belmonte Granero y Alarcón?] sobre familia y negocios	

496	APF-BCG, 79/188	1694	Madrid-	Carta de Buº López de Húmera[?] y Foscaño a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre administración de bienes y negocios varios	
497	APF-BCG, 78/108	1694		Cartas de Juan López de Humca[?] y Loscaño a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre negocios	
498	APF-BCG, 84/94	1695	Madrid-	Cartas de Antonio Luján y Araque a su primo Alonso [Belmonte Granero y Alarcón] sobre familia y negocios	
499	APF-BCG, 22/156	1695		Cartas de Francisco [Afán de] Ribera y Fonseca a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre el cobro de los juros por alcabalas en Córdoba	
500	APF-BCG, 53/40	1695	Belmonte	Cartas de Pedro [Afán] de Ribera sobre el pleito que tiene el Cabildo de Belmonte contra Jerónimo Pacheco	
501	APF-BCG, 79/190	1696		Carta de Antonio [o Francisco?] Valero a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre juros	
502	APF-BCG, 82/176	1698	Úbeda-	Carta de Francisco Afán de Ribera y Fonseca a su primo José de Cuellar Manuel sobre las capellanías que fundo Ana María Rodríguez de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación de Francisco. Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías.	Legajo: “Cartas de los capellanes de las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación de Francisco Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías”

503	APF-BCG, 81/82	1699	Madrid-	Carta de Alonso Belmonte Granero y Alarcón a su sobrino sobre asuntos familiares y particulares	
504	APF-BCG, 81/79	1699		Carta de Antonio de Cepeda[?] y […] a su primo Alonso Belmonte Granero y Alarcón sobre la familia y negocios familiares	
505	APF-BCG, 82/174	1699	Granada-	Carta de Torcato González de Castro a José de Cuellar Manuel sobre un pleito por las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado al vínculo de Francisco Antonio Alarcón	Legajo: "Cartas de los capellanes de las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación de Francisco Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías"
506	APF-BCG, 82/104	s. XVIII		Carta de Ana Belmonte [y Carrillo] a Alfonso [Belmonte y Carrillo] sobre un pago	
507	APF-BCG, 57/3	s. XVIII	Belmonte[?]	Carta de Ana Belmonte y Carrillo a su hermano Alfonso Belmonte y Carrillo sobre salud, recaudos y pagos al Ayuntamiento	
508	APF-BCG, 82/100	s. XVIII		Carta de Joaquín Pacheco a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre mulas	
509	APF-BCG, 78/186	s. XVIII		Carta de José Mayor Montoya a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre mulas y negocios	

510	APF-BCG, 82/121	s. XVIII	Tresjuncos-	Carta de Josefa de Moya a su primo [Alfonso] Belmonte [y Carrillo] sobre sobre asuntos con el Marqués de Valera y otros	
511	APF-BCG, 79/157	s. XVIII	-Mota del Cuervo	Carta de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano a su hermano Francisco Belmonte sobre administración de bienes	
512	APF-BCG, 57/15	s. XVIII	-Belmonte	Cartas a Alfonso Belmonte y Carrillo	Solo se conserva el sobre
513	APF-BCG, 81/18	s. XVIII?		Carta de Ana Alfonsa Belmonte a su hermana, Mariana Belmonte [y del Castellar], sobre administración de bienes y asuntos familiares	
514	APF-BCG, 81/28	s. XVIII?		Carta de Ana Belmonte a su sobrino, Francisco [José] Belmonte [Granero y Alarcón], sobre familia	
515	APF-BCG, 82/122	1701	Madrid-	Carta de Francisco Belmonte [y Alarcón] a su hermano sobre pleitos pendientes	
516	APF-BCG, 82/155	1702	Illescas-	Carta de Juan de Ciempozuelos a Antonio Remírez de Arellano sobre los bienes inmuebles de una almoneda. Contiene también una nota: "se a de enviar a Alonso Belmonte"	
517	APF-BCG, 79/179	1702	Belmonte-Madrid	Cartas de Alonso Belmonte [Granero] Alarcón a Pedro Ortiz de Vibalo y Morales. Y la contestación de Pedro Ortiz a Alonso Belmonte Alarcón sobre negocios en torno a las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón	
518	APF-BCG, 82/173	1703	Madrid-	Carta de Antonio Remírez de Arellano a José de Cuellar Manuel sobre un pleito por las capellanías que fundó Ana María Rodríguez Rodríguez de Alarcón cuyos bienes se han agregado al vínculo de Francisco Antonio Alarcón	Legajo: “Cartas de los capellanes de las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación

					de Francisco Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías”
519	APF-BCG, 20/102	1705-1706	Madrid-	Cartas de José de Cuellar Manuel a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre su hijo Alonso y gestiones varias de despachos y pagos. Una contiene también un memorial de unas casas de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón	
520	APF-BCG, 81/78	1705	Toledo-	Carta de José de Cuellar Manuel a Alonso [Belmonte] Granero y Alarcón sobre el pago de misas	
521	APF-BCG, 12/45	1705	Valera-	Cartas de María de Hinestrosa a Alonso Belmonte [Granero y Alarcón] sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo	Legajos: “Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20” y “Útiles para el pleito que se a de poner al Sor. Marqués de Valera”
522	APF-BCG, 82/123	1707	Madrid-	Carta de Antonio Luján y Araque a su primo [Alonso Belmonte Granero y Alarcón] sobre negocios varios	
523	APF-BCG, 82/172	1704-1708	Archidona-	Cartas de Francisco de Morales Barrionuevo, administrador de José de Cuellar Manuel, a Torcato González de Castro sobre un pleito por las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón cuyos bienes se han agregado al vínculo de Francisco Antonio Alarcón	Legajo: “Cartas de los capellanes de las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación

					de Francisco Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías”
524	APF-BCG, 78/118	1709		Carta de Antonio Ramírez de Arellano a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre una capellanía	
525	APF-BCG, 81/81	1709		Carta de Gaspar […] Ramírez a Alonso Belmonte Granero y Alarcón sobre ganado	
526	APF-BCG, 82/175	1709	Granada-	Carta de la hermana Melchora de Cuellar Manuel a José de Cuellar Manuel sobre un pleito por las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado al vínculo de Francisco Antonio Alarcón	Legajo: “Cartas de los capellanes de las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación de Francisco Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías”
527	APF-BCG, 81/80	1712	Villaescusa [de Haro]	Carta de José Pablo Ramírez a Alonso Belmonte Granero y Alarcón sobre negocios pendientes	
528	APF-BCG, 85/110	1712		Carta de José Sanz[?] Salcedo a Antonio Baeza sobre negocios varios	Legajo: “Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832”. Deteriorado

529	APF-BCG, 84/97	1712	Cuenca-	Cartas de Tomás Huarte a Alonso Belmonte Granero y Alarcón sobre negocios y cartas de pago	
530	APF-BCG, 85/109	1716	Cuenca-	Carta de Francisco[?] Azua[?] Biestro[?] a Antonio Baeza sobre problemas de Antonio con el "colector" de la villa	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
531	APF-BCG, 82/119	1717		Carta de José Pablo a Antonio Belmonte y Carrillo sobre negocios sobre negocios varios	
532	APF-BCG, 80/68	1719-1725		Cartas de Juan José del Águila a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo sobre negocios	
533	APF-BCG, 78/205	1724	Albacete-	Carta de Juan Carrasco[?] a Alonso Belmonte [Granero y Alarcón Ramírez de Arellano?] sobre la petición de unas escrituras por un pleito pendiente en Granada	
534	APF-BCG, 82/118	1724	Las Pedroñeras-	Carta de Juan Fernández a Antonio Belmonte y Carrillo sobre negocios sobre cobros	
535	APF-BCG, 78/165	1726	Belmonte-San Clemente	Carta de Antonio [o Alonso?] Belmonte Granero y Alarcón a Sebastián de Belmonte y Haro sobre negocios	
536	APF-BCG, 81/95	1727	Belmonte-Villaescusa [de Haro]	Carta de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo a Andrés de la Osa sobre negocios de tierras	
537	APF-BCG, 80/69	1728	Ocaña-	Carta de Pedro Felipe de Lenada[?] a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo sobre negocios	
538	APF-BCG, 84/101	1730-1738	Cartagena-	Cartas de Pedro de Montemayor a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano] sobre negocios y administración de bienes	

539	APF-BCG, 83/5	1730	Villaescusa de Haro-	Carta de Andrés Desdos[?] y Briores[?] a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo sobre negocios	Deteriorado
540	APF-BCG, 81/65	1731	Quintanar de la Orden-	Carta de Juan Serrano Casas a Antonio Belmonte Granero y Alarcón sobre cuentas de negocios	
541	APF-BCG, 86/1	1731	Archidona-	Carta de Salvador Jiménez de Astudillo a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo sobre asuntos de negocios y gestiones	Deteriorado
542	APF-BCG, 82/117	1731	?-Belmonte	Carta de Tomás Antonio[?] del Agenta a Antonio Belmonte y Carrillo sobre negocios	
543	APF-BCG, 78/184	1732	Cuenca-	Carta de Diego Parrilla y Alarcón a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre asuntos familiares y de negocio	
544	APF-BCG, 78/100	1732	Archidona	Carta de Salvador Jiménez de Astudillo a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo sobre el estado de la hacienda de Archidona	Legajo: “Archidona. Correspondencia. N.º 5”
545	APF-BCG, 83/4	1733	Valencia-	Carta de Pantaleón Belmonte a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo sobre negocios	Deteriorado
546	APF-BCG, 84/98	1734	Archidona-	Cartas de Salvador Jiménez de Estudillo a Alonso Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano] sobre réditos y memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón y censos con Antonio Belmonte	
547	APF-BCG, 80/60	1735	Cuenca-	Carta de Cristóbal […] de Soria a Antonio de Espinosa sobre negocios de arriendos	
548	APF-BCG, 80/71	1738	Belmonte[?]-	Carta de Cristóbal […] de Soria a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes	Deteriorado

549	APF-BCG, 84/77	1738	Cuenca-	Cartas del ex conde Escalón al Sr. Belmonte sobre administración de montes, arrendamientos, y otros negocios	
550	APF-BCG, 82/89	1745	Granada-	Carta de Juan López Sánchez a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre escrituras de Isabel de Bustos	
551	APF-BCG, 88/84	1749		Carta de Muñoz a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón Ramírez de Arellano sobre cobros y salud	
552	APF-BCG, 88/83	1750	Valencia-	Carta de Antonio Vastillo[?] a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón Ramírez de Arellano sobre asuntos de carneros y un mayoral	Deteriorado
553	APF-BCG, 88/88	1750	El Bonillo-Mota del Cuervo	Carta de Jerónimo Blázquez a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón Ramírez de Arellano sobre negocios del pago de un molino y una casa, etc.	
554	APF-BCG, 84/29	1751	San Clemente-	Cartas de Cristóbal del Castillo Lerín a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre trámites de un pleito	
555	APF-BCG, 81/117	1751	Tresjuncos-Belmonte	Carta de José de Moya a su primo [Francisco] José Belmonte [Granero y Alarcón] sobre asuntos del pleito	
556	APF-BCG, 78/89	1752	El Bonillo-	Carta de Alfonso Vázquez a Francisco [José] Belmonte [Granero y Alarcón], su sobrino, sobre familia y negocios	
557	APF-BCG, 77/85	1753		Carta de Pedro de Buedo[?] a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre negocios varios	Testigo del BPF-BCG/442 (N.º de cat. 16)

558	APF-BCG, 79/152	1754	Granada-	Carta de José de Piedrola[?] y Narváez a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre un informe de dehesas, cortijos cerrados y acotados en su jurisdicción	
559	APF-BCG, 87/17	1755	Villarrodrigo[?]-	Carta de Antonio López Navarro a Francisco [José] Belmonte [Granero y Alarcón] sobre asuntos de siega y otras gestiones	
560	APF-BCG, 79/161	1755		Carta de Juan Pedro Sanz de Contreras a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón sobre asuntos de ganado	
561	APF-BCG, 87/24	1755		Carta de Juan Pedro Sanz[?] de Contreras a Francisco José[?] Belmonte [Granero y Alarcón] sobre el asunto de una dehesa	
562	APF-BCG, 80/67	1755	Villarrodrigo-	Carta de Manuel Monge Coronado a Francisco José Belmonte Granero y Alarcón sobre negocios de tierras de cereales y arriendos	
563	APF-BCG, 84/70	1755	Alarcón-	Cartas de Mateo Lucas Valera a José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano] sobre el pago a una Colegial	
564	APF-BCG, 15/75	1757	Guadix-	Cartas de Francisco Monrroy a [Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano] sobre pagos, cuentas y administración de bienes	
565	APF-BCG, 84/30	1757	Granada, Baza-	Cartas de Francisco Rodríguez [Rialto?] y Fernando de la [Hoza?] [Velarde?] a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre negocios y administración de bienes	Deteriorado
566	APF-BCG, 78/206	1757	Alarcón-	Cartas de Mateo Lucas a José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano] sobre cuentas	
567	APF-BCG, 81/22	1758-1759	Cuenca-	Cartas de José de la Cueva y Mondragón, apoderado de Josefa Carrillo [y Hurtado de	

				Salcedo] en Cuenca, a José Pablo Belmonte sobre administración de bienes y asuntos judiciales sobre el pleito con los de Tresjuncos por la renta de unas tierras	
568	APF-BCG, 81/116	1758	Tresjuncos-Mota del Cuervo	Carta de José de Moya a su prima Josefa Rosa Carrillo y Contreras sobre asuntos de un pleito	
569	APF-BCG, 81/61	1758	Belmonte-Mayor de las chozas[?]	Carta de José Pablo [Belmonte Ramírez de Arellano] a su hermano sobre el vínculo de los Burillo y otros asuntos	
570	APF-BCG, 82/126	1758	Villaescusa [de Haro]	Carta de Pedro Ventura a Francisco [José] Belmonte [Granero y Alarcón] sobre negocios varios	
571	APF-BCG, 57/18	1758	Osa [de la Vega]-	Cartas de María del Cosso a José [Pablo?] Belmonte [Ramírez de Arellano?] sobre cuentas de labradores, almudes y tierras	
572	APF-BCG, 78/183	1759	Cádiz-	Cartas de Alonso Cortés a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de hacienda	
573	APF-BCG, 88/85	1760		Carta de Manuel Monge Coronado a Josefa [Rosa] Carillo y Hurtado de Salcedo sobre negocios varios	
574	APF-BCG, 60/52	1761-1763	Guadix-	Cartas de José de Largacha Salazar, administrador, a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre la administración de sus bienes	Legajos: “Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues” y “Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues”

575	APF-BCG, 60/53	1761	Granada-	Carta de Francisco Sánchez del Corral[?] dirigida a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre la administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
576	APF-BCG, 82/85	1764	Villamayor [de Santiago]-	Carta de Ramón Gregorio de Aguilar a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes y negocios	
577	APF-BCG, 79/155	1765-1771	Belmonte-	Cartas de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano a Manuel Cayarga sobre administración de bienes y negocios: cuentas, cobranzas y pagos	
578	APF-BCG, 69/63	1765		Carta de Pedro Lazaro a José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano], su amo, sobre administración de bienes y la hacienda	
579	APF-BCG, 84/73	1765	Tarancón-Hontecillas	Cartas de Roque López a Juan Espinosa sobre recibos de negocios y el estado de salud de Alfonsa y la familia Belmonte	
580	APF-BCG, 84/31	1765?	Belmonte-	Cartas de Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano] a […] sobre gestión de hacienda y bienes	
581	APF-BCG, 78/185	1766	Mota del Cuervo-	Carta de Juan Antonio Moya a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre un viaje	
582	APF-BCG, 82/82	1767-1768	Madrid-	Cartas de Ignacio Mena a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes y negocios	

583	APF-BCG, 79/162	1767	Villarrodrigo	Carta de Antonio y Norejos a Josefa Carrillo y Hurtado de Salcedo sobre el negocio de un mayoral
584	APF-BCG, 79/151	1767	Cuenca-	Carta de Juan José Moreno a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y Diego de Mena Montoya sobre el pleito con Tomás Melgarejo y Cayetano Martínez
585	APF-BCG, 82/84	1767	Huete-	Carta de Marcos Parada a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes y negocios
586	APF-BCG, 56/5	1767	Osa [de la Vega]-Belmonte	Cartas de Juan Castillo a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre cuentas de cosechas
587	APF-BCG, 57/13	1767?	Tarancón-	Cartas Manuel, criado, a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de hacienda
588	APF-BCG, 80/73	1768	Cuenca-	Carta de Cayetano Martínez Ysunza a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre un pleito pendiente y sus escrituras
589	APF-BCG, 80/72	1768	Cuenca-	Carta de Juan José Moreno a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre un pleito pendiente y sus escrituras
590	APF-BCG, 62/59	1768	Cuenca-Belmonte	Carta de Melgarejo a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de sus bienes
591	APF-BCG, 82/86	1768	Cuenca-	Carta de Tomás Melgarejo a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes y envío de escrituras
592	APF-BCG, 57/14	1768	Granada-	Cartas de Pablo […] a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano solicitando un poder

593	APF-BCG, 83/34	1769-1770	Granada-	Cartas de Pedro Suárez a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre asuntos varios de pleitos en marcha
594	APF-BCG, 83/35	1769-1776	Granada-	Cartas de Martín Elizalde de Prado a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre asuntos de pleitos en Granada: cuentas de lo entregado al provisor, etc. Y sobre los censos de Archidona
595	APF-BCG, 80/70	1769	Granada-	Carta de Dionisio Francisco Badillo a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre negocios
596	APF-BCG, 83/36	1770-1776	Granada-	Cartas de José Fernando Peral a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre pleitos en la Chancillería sobre patronatos y otros negocios
597	APF-BCG, 83/32	1771	Granada-	Carta de Pablo de Anderpe y Aldao a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre negocios varios
598	APF-BCG, 84/28	1771	Madrid-	Cartas de Manuel Cayarga a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre un expediente
599	APF-BCG, 82/91	1772	Belmonte-	Carta de [Juan Antonio] Belmonte [Ramírez de Arellano] a Manuel Martínez [su criado?] diciendo que le entregue la ejecutoria de hidalguía de los Nogueroles a Manuel Faustino Noguerol. Contiene también una escritura de compromiso de la petición, entrega y devolución de la carta de hidalguía
600	APF-BCG, 83/48	1773-1774	Madrid-	Cartas de Manuel Cayarga a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre autos y procesos judiciales
601	APF-BCG, 79/156	1773-1776	Madrid-	Cartas de Manuel Cayarga a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes y negocios: cuentas, cobranzas y pagos

602	APF-BCG, 62/58	1773	Madrid-Belmonte	Carta de Manuel Cayarga a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes	
603	APF-BCG, 82/88	1773	Madrid-	Carta de Manuel Cayarga a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes y oficio de médico	
604	APF-BCG, 9/22	1774-1801	Madrid-Belmonte	Cartas de Vicente Cayarga a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre los censos de Monteleón. Contiene también varias hojas de cuentas	Legajo: "Madrid. Sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos […]"
605	APF-BCG, 83/31	1774	Granada-	Carta de Dionisio Francisco Badillo a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre asuntos de Archidona	
606	APF-BCG, 84/71	1774	Granada-	Cartas de José Fernando Peral a Manuel Alcaide sobre un pleito de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	
607	APF-BCG, 78/195	1774		Carta de Fernando Robres a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	
608	APF-BCG, 83/33	1775		Carta de Francisco López Falconete a José del Peral sobre cuentas de patronatos fundados por Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y que solicita la Real Chancillería de Granada	
609	APF-BCG, 82/83	1776-1777	Granada-	Cartas de José Fernando Peral a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre administración de bienes y negocios	
610	APF-BCG, 57/12	1776	Jovellanos-Belmonte	Cartas de José Manr. Montoya a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre saldar cuentas	

611	APF-BCG, 82/92	1777	El Pedernoso	Carta de Juan de las Heras Ochoa dirigida a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano por el pleito de un censo sobre unas casas a favor de la Corona	
612	APF-BCG, 56/4	1777	San Clemente-	Cartas de Francisco Antonio Pacheco Sandoval a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre el pago de un censo sobre una casa en El Pedernoso	
613	APF-BCG, 65/10	1778	Granada-	Carta de José Fernando Pera a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre la administración de bienes en Granada	
614	APF-BCG, 82/99	1779-1782	Granada-Belmonte	Cartas de Martin Elizalde de Prado a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre gestión de un pleito de hidalguía	
615	APF-BCG, 87/26	1779	Perona-	Carta de Cristóbal Martínez Escobar a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre réditos de censo	
616	APF-BCG, 62/57	1779	Madrid-Belmonte	Carta de Manuel Cayarga a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de sus bienes	
617	APF-BCG, 12/44	1780	Perona-	Carta de Cristóbal Martínez de Escobar a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo	Legajos: “Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20" y "Útiles para el pleito que se a de poner al Sor. Marqués de Valera”
618	APF-BCG, 82/106	1780	Perona-	Carta de Cristóbal Martínez de Escobar a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios por una mula	
619	APF-BCG, 78/197	1780	Granada-	Carta de Martínez Uzalde[?] a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	

620	APF-BCG, 84/44	1782	Tarancón-	Carta de Francisco León a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de bienes y hacienda	
621	APF-BCG, 82/108	1782	Tarancón-Belmonte	Carta de Francisco León a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios	Mútilo
622	APF-BCG, 84/46	1782	Mota del Cuervo-	Carta de Juan Antonio Palacios[?] a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre un asunto de pago de bulas	
623	APF-BCG, 82/115	1784	Villaescusa [de Haro]	Carta de Higinio a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de bienes, casa y hacienda	
624	APF-BCG, 79/154	1785	Jovellanos-Belmonte	Carta del Marqués de Montoya a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre el negocio de una muletada	
625	APF-BCG, 62/56	1786-1793	Madrid-Belmonte	Cartas de Vicente Cayarga a Alfonso Belmonte y Carillo sobre administración de sus bienes	
626	APF-BCG, 84/40	1787	Santiago[?] de Veles[?]-	Carta de Juan Benito López a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre pleitos y administración de rentas y otros bienes familiares	
627	APF-BCG, 82/94	1787	Belmonte-	Carta de Alfonso Belmonte y Carrillo a Gabriel Manuel de Paradas sobre negocios	
628	APF-BCG, 80/65	1787	-Belmonte	Carta de Fernando Manuel a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre salud familia y administración de bienes	
629	APF-BCG, 78/201	1787		Carta de Juan Benito López a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	
630	APF-BCG, 79/125	1788-1791	Hontecillas-	Cartas de Juan Antonio Espinosa a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre cuentas y administración de bienes	
631	APF-BCG, 78/203	1789-1782	Hontecillas-	Cartas de Juan Antonio Espinosa a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	

632	APF-BCG, 82/96	1789-1799	Hontecillas-Belmonte	Cartas de Juan Antonio Espinosa a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	Alguna carta deteriorada
633	APF-BCG, 78/194	1789	Madrid-	Carta de Vicente Cayarga a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	
634	APF-BCG, 57/17	1790	Puebla de Don Fadrique-Belmonte	Cartas a Antonio [Rafael] Trique, en ausencia de Alfonso Belmonte y Carrillo, sobre el pago de una mula	
635	APF-BCG, 57/16	1790	Tarancón-	Cartas de Francisco León a [Alfonso Belmonte y Carrillo] sobre obras de una casa	
636	APF-BCG, 79/123	1790	Belmonte-	Carta de Francisco Patiño a Ana de Belmonte y Carrillo sobre administración bienes	
637	APF-BCG, 83/50	1791	Hontecillas-Belmonte	Cartas de Juan Antonio Espinosa a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre cuentas y administración de bienes	
638	APF-BCG, 83/49	1791	Hontecillas-	Carta de Juan Manuel […] a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre cuentas con el administrador Espinosa	
639	APF-BCG, 84/41	1794-1807	Tarancón-Belmonte	Cartas de Antonio Rafael Trique a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de rentas y bienes	
640	APF-BCG, 81/67	1794	Belmonte-	Carta de Alfonso de Belmonte y Carrillo a Antonio [Rafael Trique?] sobre escrituras del vínculo de Diego Parrilla y Alarcón y cuentas que le ha dado Francisco Sargues	
641	APF-BCG, 82/112	1794	Valencia[?]-	Carta de Pedro de la Torre a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre cuentas	
642	APF-BCG, 79/129	1795	Cuenca-	Carta de Manuel Becerra a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre reales pósitos y sus obligaciones	

643	APF-BCG, 56/3	1795	Cuenca-Belmonte	Cartas de Felipe Real a Luis Girón Suárez sobre las dos capellanías que tiene y fundó Diego Granero y Alarcón en Belmonte [heredada por Belmonte Granero y Alarcón]
644	APF-BCG, 78/6	1795?	Alcaraz-	Carta de Antonio a su amigo Morcillo sobre negocios de Alonso Belmonte [Granero y Alarcón Ramírez de Arellano]
645	APF-BCG, 82/98	1796-1798	Granada-Belmonte	Cartas de José Antonio Núñez de Prado a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre un pleito en la Real Chancillería de Granada
646	APF-BCG, 82/95	1796-1801?	Tarancón-	Cartas de Antonio Rafael Trique a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes
647	APF-BCG, 82/101	1796	Granada-Belmonte	Carta de Baltasar Fermín de Subira a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre asuntos con José Núñez de Prado y un pleito pendiente en la Chancillería
648	APF-BCG, 82/105	1796	Quero-	Carta de Diego Sánchez Villaseñor a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios de un mulo
649	APF-BCG, 81/68	1796	San Clemente-	Carta de Joaquín a su tío, Alfonso Belmonte y Carrillo, sobre gestión de los negocios familiares
650	APF-BCG, 37/28	1796	Velesas[?]-	Cartas de Pedro Botiga a Antonio Rafael Trique sobre negocios y administración de bienes de Alfonso Belmonte y Carrillo
651	APF-BCG, 62/60	1797-1798	San Clemente-	Cartas de Joaquín Girón a su tío, Alfonso Belmonte y Carrillo, sobre asuntos personales y familiares, y cuentas sobre gastos y pagos
652	APF-BCG, 82/114	1798	Moral[?]-	Carta de Agustín Bravo Velasco y Aguilera a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre una mula

653	APF-BCG, 78/202	1798	Belmonte-	Carta de Alfonso Narváez a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	
654	APF-BCG, 80/66	1798	Tarancón-Belmonte	Carta de Antonio Rafael Trique a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de bienes, censos. Una carta Contiene también otra carta de al Marqués de Valera	
655	APF-BCG, 79/128	1798		Carta de Juan Castillejo a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre asuntos de pleitos	
656	APF-BCG, 84/49	1798	Osa de la Vega-	Cartas de Andrés a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre el cebadal del cerro aragonés	
657	APF-BCG, 84/42	1798	Granada-	Cartas de José Antonio Núñez de Prado a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de pleitos	
658	APF-BCG, 78/198	1799-1801	Tarancón-	Cartas de Antonio Rafael Trique a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	
659	APF-BCG, 82/109	1799	Moral[?]-	Carta de Agustín Bravo de Velasco y Aguilera a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre una mula	
660	APF-BCG, 82/107	1799	Osa de la Vega-	Carta de Andrés a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre asuntos de negocios y un pleito de Granada	
661	APF-BCG, 82/113	1799	Cuenca-	Carta de Fernando Manuel a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre asuntos familiares y negocios	Deteriorado
662	APF-BCG, 80/64	1799	Tarancón-	Carta de Roque Valero a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de bienes	
663	APF-BCG, 84/47	1799	San Clemente-Belmonte	Cartas de Joaquín Girón a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de sus bienes	
664	APF-BCG, 84/43	1800-1802	Madrid-	Cartas de Vicente Cayarga de Prado a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de bienes	

665	APF-BCG, 82/97	1800-1803	San Clemente	Cartas de Joaquín Girón a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre venta productos tierra y animales	
666	APF-BCG, 82/93	1800	Belmonte-Granada	Carta de Alfonso Belmonte y Carrillo a Baltasar Subira sobre negocios	
667	APF-BCG, 79/127	1800		Carta de Francisco Kleinert a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre las lecciones y gastos de su hijo Mateo Belmonte y del Castellar	
668	APF-BCG, 82/103	1800	Cieza	Carta de Francisco Núñez Robres su primo a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre autos de Granada	
669	APF-BCG, 78/196	1800	Granada-	Carta de José Antonio Núñez Prado a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre negocios y administración de bienes	
670	APF-BCG, 57/2	1800	El Pedernoso-Belmonte	Carta de Miguel Nicolás de la Peña a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración de bienes	
671	APF-BCG, 84/45	1800	Los Yébenes-	Cartas de Francisco de Paula Fernández Ladrón de Guevara a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios	
672	APF-BCG, 84/83	1800	San Clemente-Belmonte	Cartas de Joaquín a Alfonso Belmonte, su tío, sobre asuntos de administración de bienes familiares	
673	APF-BCG, 84/51	1800	Villar de Cañas-Belmonte	Cartas de Juliana Narcisa de Luz a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre un negocio de mulas	
674	APF-BCG, 64/35	s. XIX		Carta a Mariana Belmonte y del Castellar sobre familia y administración de bienes	
675	APF-BCG, 85/97	s. XIX		Carta de Bernabé Franco a […] sobre varios negocios [de Mateo Belmonte y del Castellar en Murcia]	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en

					Murcia en 1832". Mútilo
676	APF-BCG, 81/27	s. XIX	Madrid-Belmonte	Carta de Dionisio del Corral y Salcedo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y negocios	
677	APF-BCG, 81/13	s. XIX	Villarrobledo	Carta de Dolores Vélez a su prima, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre asuntos de administración de bienes de familia	Legajo: "Cartas de Benito Pacheco; trigo dado a Dolores Vélez y cuenta que forma Francisco Julián Sandoval de lo que tenía suplido a Benito hasta el año de 1833". Deteriorado
678	APF-BCG, 82/7	s. XIX	?-Tarancón, Belmonte	Carta de Eugenio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios y asuntos del pueblo	
679	APF-BCG, 78/37	s. XIX		Carta de Francisco y Mino[?] Moreno a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	
680	APF-BCG, 78/76	s. XIX	Or[…]-Belmonte	Carta de Gregorio Angulo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	
681	APF-BCG, 83/112	s. XIX		Carta de José Coronado a Eulogio de Santa Cruz sobre asuntos con María Jacinta Valcárcel y Pacheco de repartimientos de contribuciones	
682	APF-BCG, 85/50	s. XIX		Carta de José María Sarmiento y Quintana a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
683	APF-BCG, 82/5	s. XIX	Villamayor [de Santiago]-	Carta de Juan Bernardo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre la obligación de pago de una deuda que le debe	

684	APF-BCG, 72/25	s. XIX		Carta de Juan José a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y de su casa	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
685	APF-BCG, 78/85	s. XIX		Carta de Leandro a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	
686	APF-BCG, 67/45	s. XIX		Carta de Manuel Navalor[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre fanegas de trigo	
687	APF-BCG, 82/57	s. XIX	Belmonte-Mota del Cuervo	Carta de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Mariana Belmonte y del Castellar sobre negocios y asuntos familiares	
688	APF-BCG, 87/82	s. XIX		Carta de Narciso García Otazo a Juan Plaza sobre llevarle un coche de María Jacinta Valcárcel y Pacheco para el camino	
689	APF-BCG, 67/46	s. XIX		Carta de Pedro José Astrana a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes con Dionisio Alarcos	
690	APF-BCG, 78/66	s. XIX	-Belmonte	Carta de su hermana Paz Belmonte y del Castellar a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el negocio de una mula	
691	APF-BCG, 78/63	s. XIX	?-Villamayor de Santiago	Carta de Tomás a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos de negocios de familia	
692	APF-BCG, 78/42	s. XIX		Carta del administrador Manuel García Moreno a José Romero sobre administración de bienes	

693	APF-BCG, 87/128	s. XIX	San Clemente	Cartas a Blas [de Torrecilla] sobre el pleito de San Clemente de Villarrobledo (Benito Pacheco y familia contra María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa). Son copias o borradores	Legajos: "Pleito de San Clemente principal en el mes de junio de 1843 por parte de Benito y socios" y "Correspondencia del año 1843 sobre el pleito de San Clemente con los Arcegi"
694	APF-BCG, 83/74	s. XIX		Cartas de [Celestino Grande] sobre administración de negocios Mateo Belmonte y María Jacinta Valcárcel. Son borradores y copias. Contienen también memoriales de la administración	Legajo: "Subsidio de comercio"
695	APF-BCG, 48/94	s. XIX		Cartas de Celestino Grande a Paquito sobre un cobro	
696	APF-BCG, 12/47	s. XIX	?-Belmonte	Cartas de Eugenio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo. Contienen también copias de informes escrituras varias sobre el pleito	Legajos: "Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20" y "Útiles para el pleito que se a de poner al Sor. Marqués de Valera"
697	APF-BCG, 60/63	s. XIX	Villamayor [de Santiago]-	Cartas de Francisco Chacón a Bernabé [Franco?] sobre administración de bienes y fincas	Legajos: "Documentos de D. Francisco Julián Sandoval, Dª Fabiana Pacheco y D. Benito Pacheco, con la correspondencia del

					licenciado Francisco Chacón y Blas de Torrecilla" y "Correspondencia del procurador de Granada sobre los autos de Francisco Julián Sandoval y su mujer Fabiana Pacheco de San Clemente con Benito Pacheco y su madre María Josefa de Lara de Villarrobledo sobre que le declararon libres ciertos bienes que poseyó Julián Pacheco"
698	APF-BCG, 60/62	s. XIX	Villamayor [de Santiago]-Belmonte	Cartas de Francisco Chacón a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y fincas	Legajos: "Documentos de D. Francisco Julián Sandoval, Dª Fabiana Pacheco y D. Benito Pacheco, con la correspondencia del licenciado Francisco Chacón y Blas de Torrecilla" y "Correspondencia del procurador de Granada sobre los autos de Francisco Julián Sandoval y su mujer

					Fabiana Pacheco de San Clemente con Benito Pacheco y su madre María Josefa de Lara de Villarrobledo sobre que le declararon libres ciertos bienes que poseyó Julián Pacheco”
699	APF-BCG, 60/61	s. XIX	Villamayor [de Santiago]-Belmonte	Cartas de Francisco Chacón a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y fincas	Legajos: “Documentos de D. Francisco Julián Sandoval, Dª Fabiana Pacheco y D. Benito Pacheco, con la correspondencia del licenciado Francisco Chacón y Blas de Torrecilla” y “Correspondencia del procurador de Granada sobre los autos de Francisco Julián Sandoval y su mujer Fabiana Pacheco de San Clemente con Benito Pacheco y su madre María Josefa de Lara de Villarrobledo sobre que le declararon libres ciertos bienes

					que poseyó Julián Pacheco”
700	APF-BCG, 83/22	s. XIX	Madrid-Belmonte	Cartas de Joaquín Belmonte y Valcárcel a Dioniso Alarcos sobre negocios y administración de bienes	Legajo: “Correspondencia de D. Dionisio”
701	APF-BCG, 79/85	s. XIX	Madrid-Tarancón, Belmonte	Cartas de Joaquín Belmonte y Valcárcel a su padre Mateo Belmonte y del Castellar sobre familia y administración de bienes	
702	APF-BCG, 60/56	s. XIX		Cartas de Joaquín Jurado a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre administración de bienes, cuentas, gastos, deudas y otros	Legajo: “Sres. Velázquez, Jimeno y Jurado”
703	APF-BCG, 12/46	s. XIX		Cartas de José de Huertas a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo. Contiene también copias de informes escrituras varias sobre el pleito	Legajos: “Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20” y “Útiles para el pleito que se a de poner al Sor. Marqués de Valera”
704	APF-BCG, 68/69	s. XIX	Madrid-Belmonte	Cartas de José Remigio Ramos (alias Pepito) a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas y administración de bienes	Legajo: “Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41”
705	APF-BCG, 83/52	s. XIX	-Belmonte	Cartas de María Josefa Peñaranda a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre la capellanía que fundaron Diego Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara y sobre la memoria de doncellas que fundó Antonio Ladrón de Guevara en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Colegio de Santo Tomás de Madrid	Legajo: “Documentos sobre la capellanía que fundaron Diego Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara y memoria de doncellas que fundó

					Antonio Ladrón de Guevara en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Colegio de Santo Tomás de Madrid”
706	APF-BCG, 87/70	s. XIX	Madrid, Belmonte	Cartas de Mateo Belmonte y del Castellar a Juan Francisco García sobre administración de sus bienes y asuntos de pleitos	
707	APF-BCG, 83/71	s. XIX		Cartas sobre el asunto de la testamentaría de Francisco Toribio. Son borradores y copias	Legajo: “Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
708	APF-BCG, 85/92	s. XIX		Cartas y escritos varios de Juan Viejo, administrador de los bienes en Murcia de Mateo Belmonte y del Castellar. Algunas cartas son borradores	Legajo: “Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de Murcia los años 1829-1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2”
709	APF-BCG, 83/62	s. XIX		Notas sueltas sobre la Cartas de Juan Viejo sobre las cuentas de Francisco Toribio	Legajo: “Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue

					de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
710	APF-BCG, 85/53	s. XIX?	Mota del Cuervo-	Carta de Fidel Castellano a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre recibos de censos	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
711	APF-BCG, 81/36	s. XIX?	Belmonte-Mayor de las chozas[?]	Carta de Juan […] Moreno a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas	
712	APF-BCG, 84/66	s. XIX?		Cartas de varios (Joaquín, Tomasa Guerrero, y otros) a Mateo Belmonte y del Castellar sobre diligencias varias y negocios	
713	APF-BCG, 84/60	s. XIX?	Madrid-	Cartas de Pascual a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios y asuntos domésticos	
714	APF-BCG, 84/85	s. XIX?		Cartas de Vicente a Mateo [Belmonte y del Castellar] sobre pleitos	Deteriorado
715	APF-BCG, 78/14	1801	Ávila-	Carta de Diego Antonio Baihuega[?] a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre negocios	
716	APF-BCG, 82/116	1801	Hontanaya-Belmonte	Carta de Gil Alejo Palomino a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre pago de un mayoral	
717	APF-BCG, 78/23	1801	Tresjuncos-Belmonte	Carta de Moya a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios	
718	APF-BCG, 82/110	1801	El Pedernoso-	Carta de Nicolás de la Peña[?] a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre una mula	

719	APF-BCG, 82/102	1802-1808	Hinojosa de la Orden	Cartas de Pedro Lodares a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios	
720	APF-BCG, 83/86	1802	El Pedernoso	Carta de Julián García Redondo a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre el asunto del pleito de la tierra por la mula contra Juan García Muñoz	Legajo: "Pedernoso. Tierra de Alfonso Belmonte"
721	APF-BCG, 84/50	1802	Cartagena-	Cartas de Esteban a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre negocios: precios del azafrán y el bacalao	
722	APF-BCG, 37/34	1803-1804	Madrid-	Cartas de Ferrer Merino a Francisco Javier Sargues sobre pleitos y cuentas de los testamentarios de Alfonso Belmonte y Carrillo	
723	APF-BCG, 37/27	1803-1804	Madrid-	Cartas de Santiago Ruiz Álvarez a Francisco Javier Sargues sobre cuentas pendientes de Alfonso Belmonte y Carrillo	
724	APF-BCG, 37/26	1803	Granada-[Belmonte]	Cartas de José Antonio Núñez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre los autos en un pleito de Alfonso Belmonte y Carrillo contra Juan Castillejo. Contienen también cuentas sobre el pleito	
725	APF-BCG, 84/48	1803	Madrid-Belmonte	Cartas de Santiago Ruiz Albánez a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre administración	
726	APF-BCG, 37/31	1804	Tarancón-	Cartas de Antonio de Salcedo Hurtado y Patiño a Francisco Javier Sargues sobre el testamento de su tía María Hurtado de Salcedo	
727	APF-BCG, 84/33	1804	Tarancón-	Cartas de Antonio Rafael Trique a Francisco Javier Sargues sobre cuentas de cosechas, gestión de deudas y negocios con Mateo Belmonte y del Castellar	
728	APF-BCG, 84/32	1804	Tarancón-	Cartas de Antonio Rafael Trique a Francisco Javier Sargues y Leandro Fentanes sobre cuentas de cosechas,	

				trabajadores, etc. También sobre negocios y asuntos con Mateo Belmonte y del Castellar, como la limosna que va a dar, etc.
729	APF-BCG, 84/56	1804	Tarancón-	Cartas de Antonio Rafael Trique a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas de molineros, gestión de deudas y negocios
730	APF-BCG, 37/25	1804	Granada-[Belmonte]	Cartas de José Antonio Núñez a Francisco Javier Sargues sobre los autos en un pleito de Alfonso Belmonte y Carrillo contra Juan Castillejo
731	APF-BCG, 37/33	1804	San Clemente-	Cartas de José de la Huerta García a Francisco Javier Sargues sobre pleitos y cuentas de los testamentarios de Alfonso Belmonte y Carrillo. Contiene también una carta de Miguel con recibo de José de la Huerta García
732	APF-BCG, 37/29	1804	Hontecillas	Cartas de Juan Antonio Espinosa a Francisco Javier Sargues sobre cuentas y administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar
733	APF-BCG, 37/30	1804	Tarancón-	Cartas de Juan Antonio Rafael Trique a Francisco Javier Sargues sobre cuentas y administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar
734	APF-BCG, 84/58	1804	Mota del Cuervo-	Cartas de Juan Ramírez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre gestión de negocios y pleitos
735	APF-BCG, 37/32	1804	Villarrobledo-	Cartas de Luis Girón a Francisco Javier Sargues sobre administración, pleitos y testamentaria de Alfonso Belmonte y Carrillo. Contienen también algunos informes
736	APF-BCG, 84/62	1804	Mota del Cuervo-	Cartas de Mónico de Campos a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios y administración de bienes. La mayoría sobre cobros

737	APF-BCG, 84/34	1804	Madrid-	Cartas de Vicente Ferrer Merino a Francisco Javier Sargues sobre negocios y asuntos con la testamentaría de los Belmonte, etc.
738	APF-BCG, 84/54	1805-1817	Pinarejo-	Cartas de Francisco Belmonte a su hermano Mateo Belmonte y del Castellar sobre la administración hacienda y negocios familiares
739	APF-BCG, 84/64	1805	El Pedernoso-	Cartas de Andrés Moreno a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios
740	APF-BCG, 84/59	1805	Madrid-Belmonte	Cartas de Francisco Moreno y Cano a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos con los Ramírez
741	APF-BCG, 84/61	1805	Madrid-	Cartas de Ignacio Lazcano y Guzmán a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios, asuntos domésticos y con los Ramírez
742	APF-BCG, 84/57	1805	Belmonte-	Cartas de Miguel Iturrios de Aulestia a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocio de fanegas de trigo pendientes de pagar
743	APF-BCG, 84/65	1805	Villaescusa de Haro-	Cartas de Tomás [Carrageo?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre obras en el molino
744	APF-BCG, 82/3	1806	Tarancón-	Carta de Francisco Sánchez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes
745	APF-BCG, 78/36	1806	Belmonte	Carta de José Escolar y Noriega a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes
746	APF-BCG, 82/2	1807	Jovellanos-Belmonte	Carta de Juan Francisco Mota a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios y pagos pendientes
747	APF-BCG, 82/6	1807	Santa María?-	Carta de Miguel a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas

748	APF-BCG, 83/60	1808-1820	Murcia-Belmonte	Cartas del Francisco Toribio Martínez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1"
749	APF-BCG, 83/67	1808	Murcia-Belmonte	Carta de José Bendoell[?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre una carta a Toribio	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1"
750	APF-BCG, 66/16	ca. 1809-1815	Belmonte	Carta de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Vicente Pérez Fajardo sobre administración de bienes	
751	APF-BCG, 82/10	1809	Hontanaya-	Carta de Gil Alejo Palomino a Mateo Belmonte y del Castellar sobre la muerte de su padre y deudas por una mula	
752	APF-BCG, 42/77	1810	Villamayor-Tarancón	Cartas de María [Jacinta de Valcárcel y] Pacheco a Bernarda Martínez sobre administración de la casa y la guerra con los franceses	
753	APF-BCG, 84/35	1811	Tarancón-	Cartas de varios (Antonio Víctor Parada, Juan Domínguez, Juan Sánchez y Antonio Valentín Sánchez de Orellán) a Francisco Sánchez Marquina sobre que el Ayuntamiento obliga a coger del molino de aceite de Mateo Belmonte y del Castellar para los soldados franceses	

754	APF-BCG, 79/89	1812	Torrubia-Belmonte	Carta de Eugenio Grimaldo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios de trigo	Deteriorado
755	APF-BCG, 82/60	1812		Carta de Juan José Ortega y Martínez a Vicente Pérez, mayordomo de Mateo Belmonte y del Castellar, sobre negocios. Se conserva el sobre	
756	APF-BCG, 64/37	1812		Cartas de Mateo Belmonte y del Castellar a Francisco Sánchez Marquina sobre administración de sus bienes	
757	APF-BCG, 78/13	1813	Villarrobledo [?]-Belmonte	Carta de Esteban Candido Espinosa a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	
758	APF-BCG, 79/90	1813	Belmonte-	Carta del Ayuntamiento de Jovellanos a Mateo Belmonte y del Castellar pidiéndole raciones de cebada para el ejército	Deteriorado
759	APF-BCG, 85/74	1815-1818	Murcia-Belmonte	Cartas de Jesvaldo de Poveda a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes en Murcia	Legajo: “Murcia. Correspondencia de D. Jesvaldo de Poveda”
760	APF-BCG, 88/45	1815	Tarancón-	Carta de Isidro Víctor Alcalves[?] a [María] Ana Belmonte [y del Castellar] sobre el envío de un impreso por diligencia del cabildo	
761	APF-BCG, 83/109	1815	Villaescusa de Haro-	Carta de Pedro Aniceto Fernández y otros a Mateo Belmonte y del Castellar sobre enviarle memoriales en un pleito por reconocimiento de un patronato	
762	APF-BCG, 17/38	1815	Villaescusa de Haro	Cartas de José Carrasco, Pedro Aniceto Fernández y Pedro Boleta a Mateo Belmonte y del Castellar y a Alfonso Belmonte y Carrillo por la vacante de la capellanía de Nuestra Señora del Buen Consejo del Colegio Imperial de Madrid y el nombramiento de nuevo capellán	

763	APF-BCG, 17/16	1816	Hontecillas-	Carta de Esteban Cándido de Espinosa, cura, a Mateo Belmonte y del Castellar para el nombramiento de un capellán	
764	APF-BCG, 82/8	1817	Jovellanos-	Carta de Cándido Pozuelo y García a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios con Máximo Moreno por una yegua	
765	APF-BCG, 82/9	1817	Jovellanos-Belmonte	Carta de Cándido Pozuelo y García a Máximo Moreno sobre negocios con Mateo Belmonte y del Castellar por una yegua	
766	APF-BCG, 12/48	1817	Perona-Belmonte	Cartas de Antonio Navarro a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo. Contienen también algunas copias de informes y escrituras varias sobre el pleito	Legajos: "Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20" y "Útiles para el pleito que se a de poner al Sor. Marqués de Valera"
767	APF-BCG, 87/58	1818	Murcia-	Carta de Antonio Agapito Ballesteros a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos de fincas en Murcia	
768	APF-BCG, 83/59	1818	Murcia-Belmonte	Carta de Jesvaldo de Poveda a Mateo Belmonte y del Castellar sobre varios asuntos y deudas	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1"
769	APF-BCG, 12/49	1818	Belmonte	Cartas de Miguel Navarro a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo.	Legajos: "Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra.

				Contienen también copias de informes y escrituras varias sobre el pleito	Marquesa de Valera de abajo. N.º 20" y "Útiles para el pleito que se a de poner al Sor. Marqués de Valera"
770	APF-BCG, 67/39	1819	San Clemente-Belmonte	Carta de la Subdelegación de Regimiento y Justicia de San Clemente a la Justicia de Belmonte sobre el cupo de contribuciones	
771	APF-BCG, 87/68	1820-1822	Murcia-	Cartas de Juan Francisco García a su tío, Mateo Belmonte y del Castellar, sobre varios negocios y asuntos de familia	
772	APF-BCG, 83/81	1820	Hontecillas-	Carta de Francisco Antonio Alarcón a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y cuentas	Legajo: "Hontecillas. cuentas dadas por [Francisco Antonio] Alarcón hasta el año 1828, de las cuales hay efectos pendientes como consta de las cuentas de [Bernabé] Franco"
773	APF-BCG, 79/6	1820	Cañete	Carta de Francisco Antonio Alarcón a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas, negocios y la administración de sus bienes en Cañete. Contienen también una hoja de cuentas sobre las fincas que fueron de la vinculación de Alonso de Balbuena	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
774	APF-BCG, 9/24	1820	Madrid-Belmonte	Cartas de Ferrer Merino a Mateo Belmonte y del Castellar sobre los censos de Monteleón	Legajo: "Madrid. Sobre la cobranza del

					censo de Monteleón, juros y sueldos [...]”
775	APF-BCG, 87/71	1822	Madrid-	Carta de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Juan Francisco García sobre administración de sus bienes	
776	APF-BCG, 81/26	1822	Villamayor [de Santiago]-Belmonte	Carta de Pedro Maldonado a su sobrina, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre buscar papeles de negocios familiares	
777	APF-BCG, 87/76	1823-1824	Murcia-	Cartas de Juan Francisco García a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y pleitos	
778	APF-BCG, 87/93	1824-1825	Murcia-	Cartas de Juan Viejo a [Cecilio] Saturnino Martínez sobre pleitos y negocios de Mateo Belmonte y del Castellar y familia	
779	APF-BCG, 84/53	1824-1828	Belmonte-Puebla de Don Fadrique, Tarancón	Cartas de Mateo Belmonte y del Castellar a Bernabé Franco, su mayordomo, sobre administración hacienda y bienes	
780	APF-BCG, 87/77	1824-1829	Murcia-	Cartas de Juan Viejo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y pleitos	
781	APF-BCG, 83/78	1824	Hontecillas-Belmonte	Carta de Francisco Antonio Alarcón a Celestino Navarro sobre administración de bienes y cuentas de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: “Hontecillas. cuentas dadas por [Francisco Antonio] Alarcón hasta el año 1828, de las cuales hay efectos pendientes como consta de las

					cuentas de [Bernabé] Franco”
782	APF-BCG, 87/96	1824	Murcia-	Carta de Francisco Antonio del Castillo y Cenizo a Juan Viejo sobre negocios de María Jacinta Valcárcel y Pacheco	
783	APF-BCG, 87/73	1824	Cuenca-	Carta de José Bendrell[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios varios	
784	APF-BCG, 87/95	1824	Murcia-	Carta de Juan Francisco García a Cecilio Saturnino Martínez sobre pleitos y negocios de Mateo Belmonte y del Castellar y familia	
785	APF-BCG, 85/83	1825-1828	Mula-Murcia	Cartas de Juan Pedro Realt y Molina a Juan Viejo sobre administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar en Murcia	Legajo: “Carpetas de las cuentas del administrador de Murcia Juan Viejo, de 1824 a 1828”
786	APF-BCG, 87/98	1825	Murcia-	Carta de Raimundo González de Amoraga a Juan Viejo sobre negocios de los Belmonte y Valcárcel	
787	APF-BCG, 87/67	1826-1829	Murcia-Belmonte	Cartas de Juan Viejo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas y administración de bienes en Murcia	
788	APF-BCG, 85/91	1826	Murcia	Carta [de a Juan Viejo?] a Juan Saiz Fernández sobre la administración de los bienes en Murcia de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: “Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de Murcia los años 1829-1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2”

789	APF-BCG, 83/93	1826	Tarancón-	Carta de Fernando Antonio Navarro a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios con Pedro Librero	Legajo: "Cuentas de Ravadan y contestaciones con la viuda de Librero"
790	APF-BCG, 78/64	1826	Villamayor de Santiago-Belmonte	Carta de Francisco Belmonte y Valcárcel a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos de negocio de familia	
791	APF-BCG, 85/90	1826	Murcia[?]	Carta de Juan Saiz Fernández a Juan Viejo sobre la administración de los bienes en Murcia de Mateo Belmonte	Legajo: "Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de Murcia los años 1829-1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2"
792	APF-BCG, 87/97	1826	Salma de Sangra?-	Carta de Juan Saiz Fernández a Juan Viejo sobre negocios de Mateo Belmonte y del Castellar	
793	APF-BCG, 85/84	1826	Murcia-Belmonte	Carta de Juan Viejo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de sus bienes en Murcia	Legajo: "Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de Murcia los años 1829-1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2"
794	APF-BCG, 85/88	1826	Murcia-Belmonte	Carta de Saturnino a Juan Viejo sobre la administración de los bienes en Murcia de Mateo Belmonte	Legajo: "Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de

					Murcia los años 1829-1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2”
795	APF-BCG, 87/65	1827-1829	Murcia-	Cartas de Juan Saiz Fernández a Mateo Belmonte y del Castellar de las cuentas con testamentaría de Francisco Toribio. Contienen también hojas de cuentas	
796	APF-BCG, 85/118	1827-1830	Valencia-	Cartas de Gregorio Romero a Bernabé Franco sobre los censos de Alcira. Contienen también un borrador de una carta y algunas hojas de cuentas	Legajo: “Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4”
797	APF-BCG, 78/65	1827-1831	Granada-Belmonte	Cartas del administrador José María Moreno (alias Pepe) a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	
798	APF-BCG, 83/70	1827	Murcia-	Carta de Juan Viejo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas y asunto de Francisco Toribio. Contienen también un recibo de pago de la tesorería de las rentas de la inquisición de Murcia	Legajo: “Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
799	APF-BCG, 85/125	1828-1829	Lleida-	Cartas de Antonio Torriol a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos de los censos de Alcira. Contiene también una copia de una carta a Antonio Torriol de Mateo Belmonte y un recibo	Legajo: “Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4”

800	APF-BCG, 79/40	1828	Villarrobledo-Belmonte	Carta de Dolores Vélez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes. Contiene también un inventario de tierras	Legajo: "Correspondencia de Dolores Velez. 1849"
801	APF-BCG, 78/31	1828	Granada-Belmonte	Cartas de Lorenzo Márquez a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre pleitos y causas pendientes	
802	APF-BCG, 84/55	1828	Tarancón-Belmonte, Villamayor de Santiago	Cartas de Manuel Gallegos a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración hacienda y negocios familiares con Bernabé Franco	
803	APF-BCG, 84/38	1828	Belmonte-Tarancón	Cartas de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Bernabé Franco sobre administración de bienes	
804	APF-BCG, 83/79	1829-1830	Hontecillas-	Cartas de Francisco Antonio Alarcón a Bernabé Franco sobre cuentas de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Hontecillas. cuentas dadas por [Francisco Antonio] Alarcón hasta el año 1828, de las cuales hay efectos pendientes como consta de las cuentas de [Bernabé] Franco"
805	APF-BCG, 85/85	1829-1830	Murcia-Belmonte	Cartas de Juan Viejo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes en Murcia. Alguna contiene también borradores de cartas y otros escritos de Juan Viejo	Legajo: "Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de Murcia los años 1829-1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2"

806	APF-BCG, 79/87	1829-1830	Archidona-Belmonte	Carta de Matías Almohalla a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el asunto de los censos de Archidona llevados con Fabio Manuel Delgado. Contienen también una carta dirigida a Matías Almohalla en Belmonte en 1830	
807	APF-BCG, 78/62	1829-1830	Granada-Belmonte	Cartas del administrador José María Moreno (alias Pepe) a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	
808	APF-BCG, 78/70	1829-1830	Granada-Belmonte	Cartas del administrador José María Moreno (alias Pepe) a un amigo [Mateo Belmonte y del Castellar o Fernando Belmonte y Valcárcel?] sobre administración de bienes	
809	APF-BCG, 78/52	1829-1833	Granada-Belmonte	Cartas del administrador Fabio Manuel Delgado a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes. Alguna carta contiene también documentación adjunta de cuentas y asuntos de pleitos	
810	APF-BCG, 79/2	1829-1838	Hontecillas-Belmonte	Cartas de Francisco Antonio Alarcón a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas, negocios y la administración de sus bienes en Hontecillas y Cañete	Legajo: "De Hontecillas y Cañete"
811	APF-BCG, 85/94	1829	Belmonte	Carta de Bernabé Franco a María de los Dolores y Llavia sobre negocios con Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
812	APF-BCG, 78/32	1829	Madrid-Belmonte	Carta de Francisco Amal[?] de Pancho a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	

813	APF-BCG, 85/89	1829	Granada-	Carta de José María Palomo a Juan Viejo sobre la administración de los bienes en Murcia de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: “Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de Murcia los años 1829-1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2”
814	APF-BCG, 87/91	1829	Murcia-	Carta de Juan Saiz Fernández a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre sus negocios	
815	APF-BCG, 83/68	1829	Murcia-	Carta de Juan Sanz Hernández a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre las cuentas y asunto de Francisco Toribio	Legajo: “Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
816	APF-BCG, 83/90	1829	Murcia-Belmonte	Carta de Juan Viejo a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre el asunto de la testamentaría de Francisco Toribio	
817	APF-BCG, 83/69	1829	Murcia-	Carta de Juan Viejo, apoderado, a Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y asunto de Francisco Toribio	Legajo: “Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
818	APF-BCG, 83/91	1829	Tarancón	Carta de Manuel Rabadán a Bernabé Franco sobre el asunto con José Fernández sobre un pago pendiente con la viuda de Librero	Legajo: “Cuentas de Ravadan y

					contestaciones con la viuda de Librero”
819	APF-BCG, 83/95	1829	Tarancón	Carta de Rosa García de Librero a Bernabé Franco sobre el recibo de Mateo Belmonte a favor de Manuel Rabadán y del dinero que se debe	Legajo: “Cuentas de Ravadan y contestaciones con la viuda de Librero”
820	APF-BCG, 83/105	1829	Tarancón	Carta de Rosa García de Librero a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el asunto del pago pendiente con Manuel Rabadán	
821	APF-BCG, 78/49	1829	Granada-Belmonte	Carta del administrador Fabio Manuel Delgado a Pedro Balenchana por la muerte del regidor Celestino Navarro	
822	APF-BCG, 78/50	1829	Granada-Belmonte	Carta del administrador Fabio Manuel Delgado a Víctor José Hernández por la muerte del regidor Celestino Navarro	
823	APF-BCG, 83/87	1829	Bilbao-Belmonte	Cartas de Dioniso del Corral y Salcedo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas, negocios y administración bienes	Legajo: “Cuenta con D. Dionisio del Corral y Salcedo”
824	APF-BCG, 83/96	1829	Alcalá de Henares, Belmonte-	Cartas de Francisco Belmonte y Valcárcel a [Bernabé] Franco sobre el negocio de la viuda de Librero, que quiso volver a cobrar los mil reales, contra la versión del mayordomo Manuel Rabadán que dijo que los había pagado y cobrado; y la desconfianza y necesidad de demandar a Rabadán	Legajo: “Cuentas de Ravadan y contestaciones con la viuda de Librero”
825	APF-BCG, 85/126	1829	Valencia-	Cartas de Gregorio Romero a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos de los censos de Alcira	Legajo: “Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4”
826	APF-BCG, 78/59	1829	Archidona-Granada[?]	Cartas de Matías Almohalla a Fabio Manuel Delgado sobre el pago de réditos de censo	

827	APF-BCG, 85/86	1830-1831	Murcia-Belmonte	Cartas de Juan Viejo a Bernabé Franco sobre administración de los bienes en Murcia de Mateo Belmonte	Legajo: "Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de Murcia los años 1829-1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2"
828	APF-BCG, 78/45	1830-1831	Granada-Belmonte	Cartas del administrador Manuel García Moreno a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes	
829	APF-BCG, 48/93	1830-1834	Madrid-Belmonte	Cartas de Celestino Grande a Mateo Belmonte y del Castellar como administrador de sus bienes	Legajo de atadura sin identificar
830	APF-BCG, 64/41	1830	Tarancón	Carta de Antonio Camacho a Bernabé Franco sobra administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	
831	APF-BCG, 83/111	1830	Cuenca-	Carta de Antonio Rodríguez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas de Francisco Antonio Alarcón	
832	APF-BCG, 79/122	1830	Madrid-	Carta de Celestino Grande a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre gestión y administración de bienes, negocios y cuentas	
833	APF-BCG, 85/87	1830	Murcia-Belmonte	Carta de Francisco Belmonte a Juan Viejo sobre la administración de los bienes en Murcia de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Murcia. Correspondencia de Juan Viejo, administrador que fue de los bienes de Murcia los años 1829-

					1831. Cuentas de 1824 a 1828. N.º 2”
834	APF-BCG, 83/92	1830	San Vicente-	Carta de José Fernández a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre el asunto con su padre Mateo Belmonte y del Castellar del recibo de pago que hizo y debe tener Pedro Librero en Tarancón. Contiene también el recibo firmado por Mateo Belmonte y del Castellar sobre el dinero que le dio José Fernández para Pedro Librero	Legajo: “Cuentas de Ravadan y contestaciones con la viuda de Librero”
835	APF-BCG, 87/92	1830	Murcia-	Carta de Juan Viejo a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre sus negocios	
836	APF-BCG, 83/57	1830	Murcia-	Carta de la Intendencia de Rentas de la Provincia de Murcia a Francisco Toribio Martínez sobre la deuda de pago que tiene María Jacinta Valcárcel y Pacheco con la Caja de Amortización	Legajo: “Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
837	APF-BCG, 83/99	1830	Belmonte	Carta de la Presidencia del Ayuntamiento de Belmonte a Bernabé Franco sobre el reparto de contribuciones	Legajo: “Reclamaciones sobre contribuciones”
838	APF-BCG, 83/97	1830	Cuenca-Belmonte	Carta de Manuel Camarón a Mateo Belmonte y del Castellar sobre diligencias de reclamaciones de contribuciones	Legajo: “Reclamaciones sobre contribuciones”
839	APF-BCG, 83/80	1830	Hontecillas-	Carta de Nicolás Cavero a Bernabé Franco sobre el negocio de alquiler de una casa	Legajo: “Hontecillas. cuentas dadas por [Francisco Antonio] Alarcón hasta el año 1828, de las cuales hay efectos pendientes

					como consta de las cuentas de [Bernabé] Franco”
840	APF-BCG, 79/77	1830	Granada-Belmonte	Carta de Romero[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros negocios	
841	APF-BCG, 85/98	1830	Murcia-	Carta de Santiago Salazar, Joaquín J[?]onteo y José Barnuevo y Cutillas a Mateo Belmonte y del Castellar sobre su comisionado por el heredamiento de la acequia nueva del Real y el pleito de por medio	Legajo: “Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832”
842	APF-BCG, 83/73	1830	Madrid-	Cartas de Celestino Grande a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y negocios	Legajo: “Subsidio de comercio”
843	APF-BCG, 83/88	1830	Bilbao-Belmonte	Cartas de Dioniso del Corral y Salcedo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas, negocios y administración bienes	Legajo: “Cuenta con D. Dionisio del Corral y Salcedo”
844	APF-BCG, 85/119	1830	Valencia-	Cartas de Gregorio Romero a Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre los recaudos y asuntos varios (pleito, reclamaciones etc.) de los censos de Alcira	Legajo: “Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4”
845	APF-BCG, 83/77	1830	Cañete-Belmonte	Cartas de José Martínez Herreros a Bernabé Franco sobre administración de bienes y cuentas de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: “Hontecillas. cuentas dadas por [Francisco Antonio] Alarcón hasta el año 1828, de las cuales hay efectos pendientes como consta de las cuentas de [Bernabé] Franco”
846	APF-BCG, 83/98	1830	Cuenca-Belmonte	Cartas de Juan Bautista Piquero a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre diligencias en las reclamaciones de contribuciones	Legajo: “Reclamaciones sobre contribuciones”

847	APF-BCG, 78/41	1830	Granada-Belmonte	Cartas del administrador Manuel García Moreno a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	
848	APF-BCG, 85/76	1831-1832	Murcia-Belmonte	Cartas de José Sánchez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes en Murcia. Contienen también una copia de otras cartas de Catalina de la Torre y José Sánchez	Legajo: "Murcia. Correspondencia de José Sánchez, administrador interino, del año 1831"
849	APF-BCG, 78/60	1831-1833	Madrid-Belmonte	Cartas del administrador José María Moreno (alias Pepe) a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre administración de bienes y cuentas	
850	APF-BCG, 87/64	1831-1834	Murcia-	Cartas de Dionisio Ortiz a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	
851	APF-BCG, 87/66	1831	Murcia-Belmonte	Carta de Catalina de la Torre y José Sánchez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas como apoderada y administradora	
852	APF-BCG, 87/61	1831	Murcia-	Carta de Fulgencio Hernández a Mateo Belmonte y del Castellar sobre la muerte de su apoderado Juan Viejo y la sustitución de su cargo por alguien que no sea su viuda. Contiene también una carta de Catalina de la Torre, viuda de Juan Viejo, y de Pedro Gómez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco, notificando la muerte de su marido y que si puede ocupar el cargo	
853	APF-BCG, 78/72	1831	Granada	Carta de Joaquín [Belmonte y Valcárcel] al administrador, José María Moreno (alias Pepe), sobre agenda y administración de bienes	

854	APF-BCG, 85/101	1831	Murcia-Belmonte	Carta de José Sánchez a Bernabé Franco sobre negocios de Mateo Belmonte y del Castellar. Contiene también una nota y borrador de carta	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
855	APF-BCG, 85/78	1831	Murcia-Belmonte	Carta de José Sánchez a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre administración de bienes de Murcia. Contienen también una hoja de cuentas	Legajo: "Murcia. Correspondencia de José Sánchez, administrador interino, del año 1831"
856	APF-BCG, 85/77	1831	Murcia-Belmonte	Carta de José Sanchez y Catalina de la Torre a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes de Murcia	Legajo: "Murcia. Correspondencia de José Sánchez, administrador interino, del año 1831"
857	APF-BCG, 83/64	1831	Murcia-	Carta de Juan Sanz Fernández a Mateo Belmonte y del Castellar sobre las cuentas de Francisco Toribio	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1"
858	APF-BCG, 78/44	1831	Granada-Belmonte	Carta del administrador Manuel García Moreno a Mateo Belmonte y del Castellar y Francisco Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes	
859	APF-BCG, 87/63	1831	Madrid-	Cartas de Celestino Grande a Mateo Belmonte y del Castellar sobre un billete de lotería	
860	APF-BCG, 87/94	1831	Murcia-	Cartas de Ramón Nicolás Vidal a [Cecilio] Saturnino [Martínez] sobre pleitos y negocios de Mateo Belmonte y del Castellar y familia. Contiene también una carta de Ramon Nicolás Vidal a su señora	

861	APF-BCG, 85/75	1832-1833	Murcia-Belmonte	Cartas de Dioniso Ortiz a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes en Murcia. Contiene también copias de recibos y otras notas	Legajo: "Correspondencia del administrador de Murcia Dionisio Ortiz. Año 1833"
862	APF-BCG, 78/47	1832-1833	Granada-Belmonte	Cartas del administrador Fabio Manuel Delgado a Bernabé Franco sobre cuentas y administración de bienes	
863	APF-BCG, 83/106	1832	Tarancón-	Carta de Antonio Villora Martínez a Bernabé Franco sobre cuentas de Francisco Antonio Alarcón	
864	APF-BCG, 83/110	1832	Cuenca-	Carta de Antonio Villora Martínez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas de Francisco Antonio Alarcón	
865	APF-BCG, 62/55	1832	Belmonte-	Carta de Bernabé Franco a Fabio Manuel Delgado sobre efectuar la cobranza censos Archidona y le envía un poder	
866	APF-BCG, 82/1	1832	Puebla de don Fadrique-Villamayor de Santiago	Carta de Bernabé Franco a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes	
867	APF-BCG, 85/95	1832	Murcia-Belmonte	Carta de Bernabé Franco a la Sra. [María Jacinta Valcárcel y Pacheco] sobre la administración de sus bienes en Murcia. Contiene también un interesante poema que le escribe y el tema de cobros en África	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
868	APF-BCG, 83/66	1832	Murcia-	Carta de Bernabé Franco a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el asunto de la testamentaria de Toribio	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio

					Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
869	APF-BCG, 79/5	1832	Hontecillas	Carta de Bernabé Franco al Sr. [Mateo Belmonte y del Castellar] sobre la administración de sus bienes y cuentas	Legajo: “De Hontecillas y Cañete”
870	APF-BCG, 85/96	1832	Murcia-Belmonte	Carta de Bernabé Franco al Srto. [Francisco o Joaquín Belmonte y Valcárcel?] sobre la administración de los bienes en Murcia	Legajo: “Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832”
871	APF-BCG, 85/100	1832		Carta de Eustaquio Ther a Bernabé Franco sobre asuntos varios de su hacienda	Legajo: “Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832”
872	APF-BCG, 85/99	1832	Mula-	Carta de Eusteaquio Ther Margelina a Mateo Belmonte y del Castellar sobre un negocio de tierras y patronatos que fundó "Dato". Contiene también una carta de Carlos Valcárcel a Margelina referente al mismo	Legajo: “Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832”
873	APF-BCG, 79/3	1832	Hontecillas	Carta de Francisco Antonio Alarcón a Bernabé Franco sobre cuentas y administración de bienes Mateo Belmonte y del Castellar y su señora	Legajo: “De Hontecillas y Cañete”
874	APF-BCG, 85/102	1832	Murcia-	Carta de José Sánchez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios y administración de bienes	Legajo: “Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832”
875	APF-BCG, 83/61	1832	Murcia-	Carta de Lucas Antonio Serrano a Bernabé Franco sobre cuentas del difunto Toribio	Legajo: “Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue

					de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
876	APF-BCG, 85/80	1832	Belmonte-Murcia	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a José Sánchez sobre la administración de sus bienes	Legajo: “Recibos de José Sánchez. Año 1832”
877	APF-BCG, 78/43	1832	Granada-Belmonte	Carta del administrador Manuel García Moreno a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas y administración de bienes	
878	APF-BCG, 85/93	1832	Murcia-[Belmonte]	Cartas de Bernabé Franco al Sr. [Mateo Belmonte y del Castellar] sobre la administración de los bienes en Murcia. Contiene también un memorial de heredades y cartas de Francisco Roldan, José Sánchez, Eustaquio Ther Margelina y Bernabé Franco	Legajo: “Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832”
879	APF-BCG, 85/111	1832	Campo de la Cañada-Belmonte	Cartas de Juan Francisco García a Bernabé Franco sobre negocios y administración de bienes	Legajo: “Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832”
880	APF-BCG, 48/3	1832	Valera de Abajo-Belmonte	Cartas de Manuel Domingo Navarro a Bernabé Franco sobre cuentas y pagos de negocios y administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo de atadura sin identificar
881	APF-BCG, 83/65	1833	Pareja	Carta de Bernabé Franco a Paco [Francisco Belmonte y Valcárcel?] sobre el asunto de la testamentaria de Toribio	Legajo: “Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1”
882	APF-BCG, 71/28	1833	Cuenca-Belmonte	Carta de Juan Bautista Pigueno[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	

883	APF-BCG, 87/62	1833	Valera de Abajo-Belmonte	Carta de Manuel Domingo Navarro a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios de pensiones y venta granos	
884	APF-BCG, 78/51	1833	Granada-Belmonte	Carta del administrador Fabio Manuel Delgado a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes, sobre todo sobre los censos de Archidona: cobro, pleitos, etc.	
885	APF-BCG, 67/30	1834-1842	Abarán-Belmonte	Cartas sobre la deuda de un arriero en Abarán: Cartas de Isabel Gómez y Joaquín Gómez a María Jacinta Valcárcel; Cartas de Manuel Gómez a Mateo Belmonte y del Castellar; y Cartas de Joaquín Polo a Francisco Belmonte y Valcárcel	Legajo: "Abarán. Deuda del Arriero de dicha Villa. Núm. 6"
886	APF-BCG, 9/25	1834	Madrid-Belmonte	Cartas de Paco [Francisco Belmonte y Valcárcel] a papá [Mateo Belmonte y del Castellar] sobre los censos de Monteleón y otros asuntos familiares	Legajo: "Madrid. Sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos […]"
887	APF-BCG, 78/38	1836-1837	Granada-Belmonte	Cartas de José Castellot y Ballester a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas y administración de bienes	
888	APF-BCG, 87/69	1836-1839	Murcia-	Cartas de Narciso García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de sus bienes	
889	APF-BCG, 78/35	1836-1839	Granada-Belmonte	Cartas del administrador José Castellot y Ballester a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	
890	APF-BCG, 87/78	1836-1841	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y pleitos	

891	APF-BCG, 78/34	1836	Archidona-Belmonte	Carta de Antonio Luis de Ochece[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre redención de un censo	
892	APF-BCG, 87/74	1836	Cuenca-	Carta de Fernando de Rojas a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios	
893	APF-BCG, 87/87	1836	Murcia-	Carta de Narciso García Otazo a Antonio Nuño sobre negocios de Mateo Belmonte y del Castellar	
894	APF-BCG, 26/57	1836	Salamanca-Belmonte	Cartas de José Delgado a Francisco Belmonte y Valcárcel, nieto de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, sobre su pleito contra Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia de Salamanca. 1836"
895	APF-BCG, 68/70	1837	Madrid-Belmonte	Carta de Celestino Grande a Mateo Belmonte y del Castellar sobre gastos de encargos y réditos	Legajo: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41"
896	APF-BCG, 72/26	1837		Carta de Fernando[?] Antonio[?] Alarcón a Mateo Belmonte y del Castellar sobre problemas con sus renteros y cosechas	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N". Encuadernación holandesa con puntas
897	APF-BCG, 78/40	1837	Granada-Belmonte	Carta de José Castellot y Ballester a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes	
898	APF-BCG, 79/4	1837	Hontecillas	Carta de José Martínez Herreros a Antonio Nuño, su dueño, sobre rentas que tiene con Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "De Hontecillas y Cañete"
899	APF-BCG, 79/1	1838-1840	Hontecillas-Belmonte	Cartas de Francisco Antonio Alarcón a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas, negocios y administración de sus bienes en Hontecillas y Cañete	Legajo: "De Hontecillas y Cañete"

900	APF-BCG, 68/4	1838	Tarancón	Carta de Francisco Belmonte y Valcárcel a Antonio Nuño sobre rentas a Aquilino	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
901	APF-BCG, 78/33	1839	Veles[?]-	Carta de Antonio Huerta a Francisco Béjar Mui[?] sobre un pleito por deudas del fallecido canónigo Romero	
902	APF-BCG, 87/72	1839	Cartagena-	Carta de Antonio Lope[?] Martínez o Martín[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios de venta de casas	
903	APF-BCG, 83/1	1839	Granada-	Carta de José Castellot y Ballester a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre cuentas de varios años de los censos de Archidona y el asunto del canónigo Romero y la deuda que tiene por dinero que le presto	Legajo: "Granada. Sobre la deuda del canónigo Dn. José Romero. N.º 33"
904	APF-BCG, 26/56	1839	Babilafuente-Villamayor [de Santiago]	Carta de José Delgado a Francisco Belmonte y Valcárcel, nieto de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, sobre el envío de cuentas del pleito de María del Rosario contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente. Contiene también hojas de cuentas	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Babilafuente. 1838"
905	APF-BCG, 87/90	1839	Murcia-	Carta de Juan Antonio Plaza a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre sus negocios	
906	APF-BCG, 87/59	1839	Murcia-	Carta de Juan Antonio Plaza a Mateo Belmonte y del Castellar sobre un pliego para Otazo	

907	APF-BCG, 85/27	1839	Tarancón-Belmonte	Carta de Juan Fernández a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre cuentas de amillaramiento por contribución ordinaria	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
908	APF-BCG, 87/89	1839	Murcia-	Carta de Narciso García Otazo a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre negocios y encargos	
909	APF-BCG, 85/121	1839	Valencia-	Carta de P. A. Moraleja a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre los recaudos y asuntos varios de los censos de Alcira	Legajo: "Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4"
910	APF-BCG, 87/75	1839	Murcia-	Cartas de José Hernández a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre varios negocios de venta de casa, etc.	
911	APF-BCG, 26/55	1839	Salamanca-Belmonte	Cartas de Salvador Ramos a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia de Salamanca. 1838"
912	APF-BCG, 85/25	1840-1854	Alzira-	Cartas de Ignacio Velázquez a Mateo Belmonte y del Castellar para pedirle ayuda con sus relaciones para que su hijo obtenga un cargo y sobre el cobro censos	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
913	APF-BCG, 83/2	1840	Granada-	Carta de [José Castellot y Ballester a Francisco Belmonte y Valcárcel] sobre una carta del canónigo Romero hablando de su deuda y de los censos de Archidona. Contiene también cartas del canónigo Romero a Castellot sobre la deuda a favor de Francisco Belmonte por un préstamo. Son copias	Legajo: "Granada. Sobre la deuda del canónigo Dn. José Romero. N.º 33"
914	APF-BCG, 79/25	1840	Cañete-Belmonte	Carta de Domingo Marín a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre rentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de

					los bienes de dicha villa. N.º 31”
915	APF-BCG, 79/24	1840	Cañete-Belmonte	Carta de Domingo Marín a Mateo Belmonte sobre rentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: “Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31”
916	APF-BCG, 79/22	1840	Cañete-Belmonte	Carta de Francisco Bueno y Juan Ruiz a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre rentas y administración de bienes de Cañete. Contiene también dos hojas de cuentas y recibos de cobros	Legajo: “Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31”
917	APF-BCG, 68/6	1840	Cuenca[?]-Belmonte	Carta de José Antonio Balsalobre[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos de administración doméstica	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: “Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa”
918	APF-BCG, 26/52	1840	Salamanca-Belmonte	Carta de José Delgado a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente.	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia de Salamanca. 1840"
919	APF-BCG, 68/44	1840	El Pedernoso-Belmonte	Carta de José Jorge de Ejido a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de censo contra Juan Francisco de Córdoba	Legajo: "Pedernoso. Sobre el censo de dicha villa. Núm. 47"
920	APF-BCG, 79/21	1840	Cañete-Belmonte	Carta de Ramón Marín a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre rentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"

921	APF-BCG, 68/5	1840	Tarancón-Belmonte	Carta del Ministerio Principal de Hacienda Militar de la Provincia de Cuenca a Mateo Belmonte y del Castellar sobre alquileres	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
922	APF-BCG, 85/120	1840	Alzira-	Cartas de Ignacio Velázquez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre los recaudos y asuntos varios de los censos de Alcira	Legajo: "Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4"
923	APF-BCG, 69/49	1840	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajo: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]"
924	APF-BCG, 85/128	1841-1845	Alzira-	Cartas de Ignacio Velázquez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre los censos de Alcira	Legajo: "Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4"
925	APF-BCG, 85/127	1841	Alzira-	Carta de Francisco Castillo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre los censos de Alcira	Legajo: "Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4"
926	APF-BCG, 68/71	1841	Belmonte-Madrid	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a José Remigio Ramos (alias Pepito) sobre un tema personal y negocios con Francisco Lázaro de Béjar. Contiene también un recibo	Legajo: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41"

927	APF-BCG, 26/23	1841	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1841"
928	APF-BCG, 69/47	1841	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1841"
929	APF-BCG, 68/7	1841	?-Belmonte	Cartas de Sinforoso Muñoz a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes. Contiene también cuentas	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: " Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
930	APF-BCG, 83/42	1841?		Carta de Manuel Ramón Ortiz Villajos a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre diligencias y asuntos de parentesco. Contiene también una nota de envío	
931	APF-BCG, 9/23	1842-1843	Madrid-Belmonte	Cartas de Isidro Nicomedo Preciado a Mateo Belmonte y del Castellar sobre los censos de Monteleón. Contiene también otras cartas a Celestino Grande, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Madrid. Sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos […]"
932	APF-BCG, 78/18	1842-1843	Madrid-Villamayor de Santiago	Cartas de Luis María de la Torre a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre un censo de Madrid con los Moya por los réditos de una casa. Contiene también una copia del último recibo del censo dado por Joaquín Moya	

				y una copia de una carta de Joaquina de Moya y Luis de la Torre	
933	APF-BCG, 9/8	1842-1844	Pareja-Belmonte	Cartas de Bernabé Franco a María Jacinta Valcárcel y Pacheco [una incluye a Mateo Belmonte y del Castellar] sobre la administración de bienes. Contiene también cartas de Dionisio Franco, Isabela, Anastasio García Hidalgo a Bernabé Franco; y recibos y memoriales	Legajo: "Belmonte. Núm. 24. Correspondencia de D. Bernabé Franco"
934	APF-BCG, 69/53	1842-1850	Belmonte-Murcia	Cartas de Mateo Belmonte y del Castellar y Vicente del Pozo a Narciso García Otazo sobre la administración de bienes en Murcia. Son copias o borradores	
935	APF-BCG, 78/21	1842	Madrid-Belmonte	Carta de Ana María Sánchez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el censo de Madrid con los Moya por los réditos de una casa	
936	APF-BCG, 68/43	1842	El Pedernoso-Belmonte	Carta de José Jorge de Ejido a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de un censo contra Juan Francisco de Córdoba. Contiene también una hoja sobre la genealogía de la familia Córdoba	Legajo: "Pedernoso. Sobre el censo de dicha villa. Núm. 47"
937	APF-BCG, 85/28	1842	Cuenca-Belmonte	Carta de la Intervención de los bienes del clero secular y arbitrios de la amortización de la provincia de Cuenca a Mateo Belmonte y del Castellar sobre a venta de edificios de conventos	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
938	APF-BCG, 69/50	1842	Murcia-Belmonte	Carta de Narciso García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	Legajo: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en

					dicha ciudad. Núm. [38]"
939	APF-BCG, 68/60	1842	Madrid-Belmonte	Carta de Pepito [José Remigio Ramos] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre venta de fincas, valor del vino, etc. Contiene también cuentas	Legajo: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41"
940	APF-BCG, 26/22	1842	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1842"
941	APF-BCG, 26/51	1842	Babilafuente-Villamayor [de Santiago]	Cartas de José Delgado a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1842"
942	APF-BCG, 70/28	1842	Nava de Arriba-Belmonte	Cartas de Juan Hernández Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cosechas	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "1842"
943	APF-BCG, 69/46	1842	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en

					dicha ciudad. Núm. [38]" y "1842"
944	APF-BCG, 68/45	1842	El Pedernoso	Notas de cartas de Juan Francisco de Córdoba entre Francisco Antonio de Córdoba, José Jorge de Ejido y Mateo Belmonte y del Castellar sobre diligencias de Vicente del Pozo y el pleito de censo contra Juan Francisco de Córdoba	Legajo: "Pedernoso. Sobre el censo de dicha villa. Núm. 47"
945	APF-BCG, 85/48	1843-1846	El Toboso-	Cartas de Juan José a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
946	APF-BCG, 12/40	1843-1851	Valera de Abajo-	Cartas de Manuel Domingo Navarro a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo. Contiene también recibos y cuentas sobre el pleito	Legajo: "Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20"
947	APF-BCG, 12/42	1843-1855	Belmonte-	Cartas de Mateo Belmonte y del Castellar a Manuel Domingo Navarro sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo. Contiene también copia de un informe sobre el pleito, cuentas y copia de cartas	Legajo: "Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20"
948	APF-BCG, 87/125	1843	San Clemente-Belmonte	Carta de Blas de Torrecilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de San Clemente de Benito Pacheco y familia contra María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa. Contiene también una nota con la copia de un auto	Legajos: "Pleito de San Clemente principal en el mes de junio de 1843 por parte de Benito y socios" y "Correspondencia del año 1843 sobre el

					pleito de San Clemente con los Arcegi"
949	APF-BCG, 67/31	1843	San Clemente-Belmonte	Carta de Blas de Torrecilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre los censos de la villa de San Clemente. Contiene también una nota y una carta a Blas de Torrecilla	Legajo: "San Clemente. Sobre los censos de dicha Villa. Núm. 51"
950	APF-BCG, 87/126	1843	San Clemente-Belmonte	Carta de Blas de Torrecilla a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de San Clemente de Benito Pacheco y familia contra María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa	Legajos: "Pleito de San Clemente principal en el mes de junio de 1843 por parte de Benito y socios" y "Correspondencia del año 1843 sobre el pleito de San Clemente con los Arcegi"
951	APF-BCG, 83/3	1843	Cuenca-Belmonte	Carta de Cipriano de la Sierra a Mateo Belmonte y del Castellar sobre hacer una copia de un testamento pidiendo expediente para la Junta de Amortización. Contiene también: una nota pidiendo copia del testamento para ver las cláusulas sobre la memoria que fundó Diego de Valera Avilés, cura de Cañavate, a favor de la Iglesia Colegial; un informe de una visita de 1751 de las memorias que fundaron Diego Valera y Avilés, Jerónima de Belmonte y Francisca Alarcón y que posee Alonso Belmonte	Legajo: "Belmonte. Sobre las memorias de Dn. Diego Valera Avilés. N.º 23"
952	APF-BCG, 79/17	1843	Cañete-Belmonte	Carta de Francisco Antonio Alarcón a Mateo Belmonte y del Castellar sobre la administración de bienes y negocios	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"

953	APF-BCG, 87/124	1843	Villamayor [de Santiago?]-Belmonte	Carta de Francisco Chacón a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de San Clemente con Benito Pacheco y familia contra María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa. Contiene también una carta de Francisco Chacón a Venancio	Legajos: "Pleito de San Clemente principal en el mes de junio de 1843 por parte de Benito y socios" y "Correspondencia del año 1843 sobre el pleito de San Clemente con los Arcegi"
954	APF-BCG, 70/26	1843	Nava de Arriba-Belmonte	Carta de Juan Hernández Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cosechas	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "1843"
955	APF-BCG, 26/21	1843	San Clemente-Belmonte	Carta de la Intendencia de la Provincia de Cuenca a Blas de Torrecilla sobre administración de bienes. Contiene también una nota de Blas de Torrecilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1843"
956	APF-BCG, 79/16	1843	Cañete-Belmonte	Carta de Manuel Díaz a Mateo Belmonte y del Castellar sobre compra ganado	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
957	APF-BCG, 78/19	1843	Madrid-Belmonte	Carta de Manuel García de la Torre a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el censo de una casa de Madrid con los Moya	
958	APF-BCG, 26/20	1843	San Clemente-Belmonte	Carta de María Jacinta Valcárcel a Blas de Torrecilla sobre administración de bienes	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y

					"Correspondencia 1843"
959	APF-BCG, 69/45	1843	Murcia-Belmonte	Carta de Narciso García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1843"
960	APF-BCG, 87/60	1843	Madrid-Belmonte	Carta de Pepe Ramos a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios del pago de una finca	
961	APF-BCG, 87/127	1843	Villamayor [de Santiago?]-Belmonte	Carta de Sinfonoso[?] Muñoz a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de San Clemente de los Villarrobledo (Benito pacheco y familia contra María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa)	Legajos: "Pleito de San Clemente principal en el mes de junio de 1843 por parte de Benito y socios" y "Correspondencia del año 1843 sobre el pleito de San Clemente con los Arcegi"
962	APF-BCG, 60/59	1843	Villarrobledo-San Clemente	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y fincas	Legajos: "Documentos de D. Francisco Julián Sandoval, Dª Fabiana Pacheco y D. Benito Pacheco, con la correspondencia del licenciado Francisco Chacón y Blas de Torrecilla" y "Correspondencia del procurador de Granada

					sobre los autos de Francisco Julián Sandoval y su mujer Fabiana Pacheco de San Clemente con Benito Pacheco y su madre María Josefa de Lara de Villarrobledo sobre que le declararon libres ciertos bienes que poseyó Julián Pacheco"
963	APF-BCG, 26/19	1843	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1843"
964	APF-BCG, 87/129	1843	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el expediente con los señores de Villarrobledo (Benito Pacheco y familia) que se sentenció a favor de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa	Legajos: "Pleito de San Clemente principal en el mes de junio de 1843 por parte de Benito y socios" y "Correspondencia del año 1843 sobre el pleito de San Clemente con los Arcegi"
965	APF-BCG, 87/123	1843	San Clemente	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el nuevo escrito presentado por los señores	Legajos: "Pleito de San Clemente

				de Villarrobledo (Benito Pacheco y familia) contra la sentencia favor que hubo de la parte de María del Rosario y Pacheco Suárez de Figueroa en el pleito de San Clemente	principal en el mes de junio de 1843 por parte de Benito y socios" y "Correspondencia del año 1843 sobre el pleito de San Clemente con los Arcegi"
966	APF-BCG, 26/48	1843	Salamanca-Belmonte	Cartas de José Delgado a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente. Hay una hoja de demanda del pleito acompañada con un árbol genealógico de los Perralbo	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1843"
967	APF-BCG, 60/60	1843	Villarrobledo-San Clemente	Cartas de Mateo Soriano y Miguel Ángel a Blas de Torrecilla sobre administración de bienes y fincas	Legajos: "Documentos de D. Francisco Julián Sandoval, Dª Fabiana Pacheco y D. Benito Pacheco, con la correspondencia del licenciado Francisco Chacón y Blas de Torrecilla" y "Correspondencia del procurador de Granada sobre los autos de Francisco Julián Sandoval y su mujer

					Fabiana Pacheco de San Clemente con Benito Pacheco y su madre María Josefa de Lara de Villarrobledo sobre que le declararon libres ciertos bienes que poseyó Julián Pacheco"
968	APF-BCG, 69/44	1843	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1843"
969	APF-BCG, 79/26	1843	Cañete	Cartas sobre los asuntos y negocios de Cañete. Son borradores	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
970	APF-BCG, 79/38	1844-1849	Cuenca-Belmonte	Cartas de Juan Pablo Piquero a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre la administración de bienes	Legajo: "Correspondencia con Juan Pablo Piquero"
971	APF-BCG, 26/45	1844	Salamanca-Belmonte	Carta de José de Poveda a María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1844"

972	APF-BCG, 79/19	1844	Cañete-Belmonte	Carta de José Martínez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre rentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
973	APF-BCG, 70/24	1844	Pozohondo, Albacete-Belmonte	Carta de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "1844"
974	APF-BCG, 80/89	1844		Carta de la Administración Provincial de Bienes Nacionales y de la Provincia de Cuenca a Mateo Belmonte y del Castellar por la deuda de un pago. Es copia	
975	APF-BCG, 85/103	1844	Murcia-Belmonte	Carta de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
976	APF-BCG, 70/25	1844	Albacete-	Carta de Pedro Hernández Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "1844"
977	APF-BCG, 26/18	1844	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos y notas de cuentas	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1844"

978	APF-BCG, 83/108	1844	Baza-Belmonte	Cartas de Carmen Cossio y Romero a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre acreditar su vinculación con sus tíos	
979	APF-BCG, 61/46	1844	?-Belmonte	Cartas de Joaquín Magro a Dionisio Alarcos [y Cano] [y Cano] sobre administración de bienes	
980	APF-BCG, 26/46	1844	Salamanca-Belmonte	Cartas de José Delgado a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1844"
981	APF-BCG, 79/20	1844	Cañete-Belmonte	Cartas de Manuel Díaz a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre rentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
982	APF-BCG, 69/52	1844	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1844"
983	APF-BCG, 68/10	1845		Carta de Andrés Hurtado de Salcedo y Juan Fernández al Sr. Alcuaz sobre un encargo de María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre tierras	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: " Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"

984	APF-BCG, 79/28	1845	Cañete-Belmonte	Carta de Domingo Marín a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre rentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
985	APF-BCG, 79/29	1845	Cañete-Belmonte	Carta de Domingo Marín a Mateo Belmonte y del Castellar sobre rentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
986	APF-BCG, 79/30	1845	Cañete-Belmonte	Carta de Eustasia[?] Cano a Antonio Nuño sobre el negocio de renta tierras de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
987	APF-BCG, 61/44	1845	Villarejo [de Fuentes]-Belmonte	Carta de Felipe del Olmo a Dionisio Alarcos [y Cano] sobre un pago	
988	APF-BCG, 80/17	1845	Las Navas [del Marqués]-Belmonte	Carta de Juan Sánchez Vázquez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y negocios en pleitos	
989	APF-BCG, 85/40	1845	Sevilla-	Carta de la Marquesa de Valera a Mateo Belmonte y del Castellar sobre un censo a redimir	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
990	APF-BCG, 79/31	1845	Belmonte-Cañete	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a Vicente Martínez sobre cuentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
991	APF-BCG, 70/22	1845	Nava de Arriba-Belmonte	Carta de Pedro Hernández Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre la venta de trigo	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de

					Dios Garijo. Núm. 45" y "1845"
992	APF-BCG, 85/51	1845	Valverde-	Carta de Pelegrín Redondo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
993	APF-BCG, 85/18	1845		Carta que recibe Francisco Antonio Alarcón para tratar asuntos de negocios sobre unas casas, cobranzas y tierras en Hontecillas de las que estaba al cargo, hecha por Bernabé Franco. Es copia	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
994	APF-BCG, 26/16	1845	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos, notas de cuentas y una carta de Benito a su prima Jacinta	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1845"
995	APF-BCG, 26/17	1845	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos y notas de cuentas	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1845"
996	APF-BCG, 26/44	1845	Peñaranda [de Bracamonte]-Belmonte	Cartas de Demetrio Sánchez Sierra, abogado, a María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1845"
997	APF-BCG, 83/53	1845	Madrid-Belmonte	Cartas de Inocencia de Cua a Mateo Belmonte y del Castellar sobre haber encontrado un doctor en escribanía [sobre la capellanía que fundaron Diego Morales Velasco	Legajo: "Documentos sobre la capellanía que fundaron Diego

				y Teresa Arroyo Ladrón de Guervara y sobre la memoria de doncellas que fundó Antonio Ladrón de Guevara en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Colegio de Santo Tomás de Madrid]	Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara y memoria de doncellas que fundó Antonio Ladrón de Guevara en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Colegio de Santo Tomás de Madrid"
998	APF-BCG, 83/44	1845	Granada-	Cartas de José Castellot y Ballester a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre los censos de Archidona y otros negocios	
999	APF-BCG, 26/43	1845	Babilafuente-Belmonte	Cartas de José Delgado a María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1845"
1.000	APF-BCG, 70/21	1845	Nava de Arriba-Belmonte	Cartas de Juan Hernández Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre venta de trigo	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "1845"
1.001	APF-BCG, 69/38	1845	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en

					dicha ciudad. Núm. [38]" y "1845"
1.002	APF-BCG, 69/39	1845	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes. Contiene también recibos y notas	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1845"
1.003	APF-BCG, 78/27	1845	Tarancón-Belmonte	Cartas del administrador Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre la administración de sus bienes	Legajo: "Tarancón. Correspondencia de 1845"
1.004	APF-BCG, 61/43	1846-1847	Belmonte, Villamayor-Belmonte	Cartas de Jacinta Valcárcel y Pacheco a Dionisio Alarcos [y Cano] [y Cano] sobre la administración de sus bienes	
1.005	APF-BCG, 85/116	1846-1852	Albacete-Belmonte	Cartas de Gregorio Manuel Herreros a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos del pleito con los Pacheco sobre la reivindicación de ciertos bienes: trámites, cuentas de gastos. Contiene también copias de escrituras del pleito y de cuentas de gastos	Legajo: "Albacete. Correspondencia con el Procurador. Núm. 3"
1.006	APF-BCG, 68/46	1846-1856	Hellín	Notas sueltas de cartas y copias de cartas sobre la venta por parte de los Sr. de Hellín de los bienes que poseían en Villaescusa de Haro a favor de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Hellín. Escritura de venta por los […] de Hellín, de lo que les per[…] en Villaescusa a favor del Sr. Dn. Mateo Belmonte". Funda deteriorada

1.007	APF-BCG, 67/42	1846	Tarancón-Belmonte	Carta de Carlos [Tricio?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes con Dionisio Alarcos [y Cano]	
1.008	APF-BCG, 85/39	1846	Madrid-	Carta de Celedonio García a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios y administración de bienes y cuentas. Contiene también hojas de cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.009	APF-BCG, 79/59	1846	Priego-	Carta de Francisco María Valera y Riera a Mateo Belmonte y del Castellar sobre una sentencia a favor de Francisco sobre unos bienes y un negocio	Legajo: "Correspondencia. 1846"
1.010	APF-BCG, 85/54	1846	Alzira-	Carta de Ignacio Velázquez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.011	APF-BCG, 81/25	1846	Villamayor [de Santiago]-Belmonte	Carta de Isidro a su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre buscar papeles	
1.012	APF-BCG, 79/60	1846		Carta de J. Benítez a María Jacinta Valcárcel sobre asuntos generales de administración de bienes, asuntos judiciales, política y negocios sin especificar	Legajo: "Correspondencia. 1846"
1.013	APF-BCG, 79/109	1846		Carta de Joaquín a su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre asuntos generales	
1.014	APF-BCG, 26/41	1846	Salamanca-Belmonte	Carta de José Delgado a María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente. Contiene también una copia de una carta que le envió Jacinta. Hay recibos de los años 1824, 1826 y 1829, y otras notas	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1846"
1.015	APF-BCG, 26/42	1846	Salamanca-Belmonte	Carta de José Poveda a Mateo Belmonte y del Castellar sobre pagos en el pleito de María del Rosario Pacheco	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la

				Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente. Hay recibos de los años 1824, 1826 y 1829, y otras notas	venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1846"
1.016	APF-BCG, 79/106	1846	Valera de Abajo-Belmonte	Carta de Manuel Domingo Navarro a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos generales de negocios y sociedad	
1.017	APF-BCG, 79/65	1846	Cuenca-Belmonte	Carta de Manuel López Santaella a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos generales de la hacienda, asuntos judiciales y negocios sin especificar	Legajo: "Correspondencia. 1846"
1.018	APF-BCG, 69/36	1846	Murcia-Belmonte	Carta de Narciso García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1846. Cuentas"
1.019	APF-BCG, 61/49	1846	Madrid-Belmonte	Carta de Pedro Sicilia a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	
1.020	APF-BCG, 79/107	1846	Valverde-Belmonte	Carta de Peregrino Redondo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares y sociales	
1.021	APF-BCG, 61/48	1846	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	
1.022	APF-BCG, 78/3	1846	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas y administración de bienes	Legajo: "Tarancón. 1848. Correspondencia de Carlos Tricio, apoderado de Tarancón"

1.023	APF-BCG, 69/35	1846	Murcia-Belmonte	Cartas de José Hernández a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1846. Cuentas"
1.024	APF-BCG, 68/61	1846	Madrid-Belmonte	Cartas de José Remigio Ramos (alias Pepito) a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también notas de cuentas y recibos	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1846. Correspondencia"
1.025	APF-BCG, 70/19	1846	Pozohondo, Albacete-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1846"
1.026	APF-BCG, 68/47	1846	Hellín-Belmonte	Cartas de Manuel de Moya a su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre la venta de los bienes de los Srs. de Hellín y administración de bienes	Legajos: "Hellín. Escritura de venta por los […] de Hellin, de lo que les per[…] en Villaescusa a favor del Sr. Dn. Mateo Belmonte" y "1846. Correspondencia de Manuel Moya"
1.027	APF-BCG, 69/34	1846	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo,

					Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1846. Cuentas"
1.028	APF-BCG, 67/44	1847		Carta de Ángel Soriano a Dionisio Alarcos [y Cano] sobre administración de bienes	
1.029	APF-BCG, 79/44	1847	Cuenca-Belmonte	Carta de Antonio García Plaza a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.030	APF-BCG, 26/38	1847	Peñaranda [de Bracamonte]-Belmonte	Carta de Demetrio Sánchez Sierra, abogado, a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de María del Rosario Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1847"
1.031	APF-BCG, 26/39	1847	Valladolid-Belmonte	Carta de Francisco [Belmonte y Valcárcel?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de María del Rosario Pacheco, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1847"
1.032	APF-BCG, 79/95	1847	Cuenca-Belmonte	Carta de Francisco G. Llipe[?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de vida, política y negocios	
1.033	APF-BCG, 79/43	1847	Mota del Cuervo-Belmonte	Carta de Gabriel de Arce a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios	Legajo: "Correspondencia 1847"

1.034	APF-BCG, 81/23	1847	Madrid-Belmonte	Carta de Ignacio de la Jota[?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el asunto judicial de los bienes capilla de Ntra. Sra. del Rosario de Santo Tomás de Madrid, fundada por Antonio Ladrón de Guevara	Legajo: "Madrid. Correspondencia del Agente. 1847"
1.035	APF-BCG, 80/18	1847	Madrid-Belmonte	Carta de Ignacio de la Sota a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y negocios en pleitos por capellanías	
1.036	APF-BCG, 67/41	1847	Villaescusa	Carta de José Astrana a Dionisio Alarcos sobre recibos [de los Belmonte]	
1.037	APF-BCG, 79/96	1847	San Clemente-	Carta de José Rubio a Cayetano sobre negocios de tierras con María Jacinta Valcárcel y Pacheco y otros	
1.038	APF-BCG, 79/93	1847	Madrid-	Carta de Luis J. Sartorius a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de vida, política y negocios	
1.039	APF-BCG, 68/51	1847	Hellín-Belmonte	Carta de Manuel de Moya a su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre la venta de granos	Legajos: "Hellín. Escritura de venta por los […] de Hellín, de lo que les per[…] en Villaescusa a favor del Sr. Dn. Mateo Belmonte" y "1847. Correspondencia de D. Manuel de Moya"
1.040	APF-BCG, 79/52	1847	Cañete-Cuenca	Carta de Manuel Díaz a Reyes Cantorce[?], primer comandante de la guardia civil en Cuenca, sobre negocios de los Srs. Belmonte y Valcárcel	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.041	APF-BCG, 79/94	1847	Madrid-Belmonte	Carta de Manuel López Santella a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de vida, política y negocios	
1.042	APF-BCG, 26/40	1847	Valladolid-Belmonte	Carta de Pablo de Cieza a Mateo Belmonte y del Castellar, con notas incluidas, sobre el pleito de María del	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la

				Rosario Pacheco, difunta de Francisco Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1847"
1.043	APF-BCG, 79/45	1847	Valverde-Belmonte	Carta de Pelegrín Redondo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración bienes	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.044	APF-BCG, 79/47	1847	Valverde[?] -Hontecillas	Carta de Pelegrín Redondo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.045	APF-BCG, 26/14	1847	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos y notas de cuentas	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1847"
1.046	APF-BCG, 26/15	1847	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos, notas de cuentas y una carta a Mateo Belmonte y del Castellar de J. Benito	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1847"
1.047	APF-BCG, 87/57	1847	Madrid-Belmonte	Cartas de Ignacio de la Jota[?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el tema de unos autos en el pleito por la capilla del Rosario en la Iglesia de Santo Tomás de Madrid con Ana Ramírez de Arellano Ladrón de Guevara	

1.048	APF-BCG, 80/16	1847	Madrid-Belmonte	Cartas de Ignacio de la Sota a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y negocios con pleitos	
1.049	APF-BCG, 79/49	1847	San Clemente-Belmonte	Cartas de J. Benítez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes, política y un juicio (relación con el robo de una Tesorería, suspensión de empleo y sueldo a Martínez de la Torre y José Correa)	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.050	APF-BCG, 26/37	1847	Babilafuente-Belmonte	Cartas de José de Poveda a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1847"
1.051	APF-BCG, 68/62	1847	Madrid-Belmonte	Cartas de José Remigio Ramos (alias Pepito) a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también notas de cuentas y recibos	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1847. Correspondencia"
1.052	APF-BCG, 70/29	1847	Pozohondo-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1847"
1.053	APF-BCG, 80/20	1847	Villamayor [de Santiago?]-Belmonte	Cartas de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Dionisio Alarcos sobre administración de bienes y negocios	
1.054	APF-BCG, 69/6	1847	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso

					García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. Cuentas del apoderado, correspondientes a dicho año de 1847"
1.055	APF-BCG, 78/24	ca. 1847	Belmonte	Cartas de José Justo Babiano a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre un censo	
1.056	APF-BCG, 85/23	1848-1855	Madrid-	Cartas de José J. Babiano a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes, cuentas, etc. Contiene también hojas de cuentas y notas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.057	APF-BCG, 79/205	1848	-Belmonte	Carta de Antonio Llanos a Dionisio Alarcos [y Cano] del Moral sobre negocios de Mateo Belmonte y del Castellar	
1.058	APF-BCG, 79/76	1848	Villarrobledo-Belmonte	Carta de Benito a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares y sociales	
1.059	APF-BCG, 26/32	1848	Madrid-Belmonte	Carta de Braulio de las Heras a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1848"
1.060	APF-BCG, 78/2	1848	Tarancón-Belmonte	Carta de Carlos Tricio a Dionisio [Alarcos] sobre administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Tarancón. 1848. Correspondencia de Carlos Tricio,

					apoderado de Tarancón"
1.061	APF-BCG, 79/56	1848	Tarancón-Belmonte	Carta de Celestino Domínguez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos generales de la hacienda, asuntos judiciales y negocios sin especificar	Legajo: "Correspondencia. 1848"
1.062	APF-BCG, 79/57	1848	Tarancón-	Carta de Celestino Domínguez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de administración de bienes, asuntos judiciales, política y negocios sin especificar	Legajo: "Correspondencia. 1848"
1.063	APF-BCG, 79/99	1848	Cuenca-Belmonte	Carta de Eustasio a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares	
1.064	APF-BCG, 79/103	1848	Valladolid-	Carta de Francisco a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de negocios y sociedad	
1.065	APF-BCG, 79/121	1848	Las Pedroñeras-	Carta de Ildefonso Saenz a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares	
1.066	APF-BCG, 26/33	1848	Babilafuente-Belmonte	Carta de José de Poveda a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1848"
1.067	APF-BCG, 80/19	1848	Madrid-Belmonte	Carta de José Justo Babiano a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y negocios con pleitos	
1.068	APF-BCG, 83/45	1848	Madrid-	Carta de José Justo Babiano a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el envío de documentación relativa al pleito contra Joaquín de Moya Ramírez de Arellano por la capellanía fundada por Antonio Ladrón de Guevara [la	

				capilla de Nuestra Sra. del Rosario de Santo Tomás de Madrid]. Contiene también copias de escrituras del pleito	
1.069	APF-BCG, 79/101	1848	Madrid-	Carta de José Romero Ginés[?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos varios de la hacienda y sociedad	
1.070	APF-BCG, 68/50	1848	Hellín-Belmonte	Carta de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre las cuentas con su sobrino Manuel de Moya	Legajos: "Hellín. Escritura de venta por los [...] de Hellín, de lo que les per[...] en Villaescusa a favor del Sr. Dn. Mateo Belmonte" y "1848. Correspondencia"
1.071	APF-BCG, 79/105	1848	Las Navas [del Marqués?]-Belmonte	Carta de Juan Sánchez Vázquez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y negocios en pleitos	
1.072	APF-BCG, 85/59	1848	Cuenca-Belmonte	Carta de la Administración Principal de Bienes del Clero de Cuenca a los Srs. [...] de Alonso Belmonte sobre un censo que tiene a favor de la Colegiata de Belmonte	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.073	APF-BCG, 85/60	1848	Cuenca-Belmonte	Carta de la Administración Principal de Bienes del Clero de Cuenca a Pedro Belmonte sobre un censo a favor de una memoria en la Colegiata de Belmonte	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.074	APF-BCG, 68/49	1848	Hellín	Carta de Manuel de Moya a [Cayetano]? Alcuaz sobre negocios con su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Legajos: "Hellín. Escritura de venta por los [...] de Hellín, de lo que les per[...] en Villaescusa a favor del Sr. Dn. Mateo

					Belmonte" y "1848. Correspondencia"
1.075	APF-BCG, 68/48	1848	Hellín-Belmonte	Carta de Manuel de Moya a su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre la administración de una finca	Legajos: "Hellín. Escritura de venta por los [...] de Hellín, de lo que les per[...] en Villaescusa a favor del Sr. Dn. Mateo Belmonte" y "1848. Correspondencia"
1.076	APF-BCG, 79/102	1848	Madrid-	Carta de Manuel López Santaella a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de negocios y sociedad	
1.077	APF-BCG, 68/40	1848	Corral de Almaguer	Carta de María de la Paz Vela de Gutiérrez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco la venta de unos muebles	Legajo: "Corral de Almaguer. Varios papeles del Lizdo. D. Pedro Gutiérrez. Núm. 32"
1.078	APF-BCG, 71/27	1848	Villamayor [de Santiago]-	Carta de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Dionisio Alarcos [y Cano] sobre la administración de sus bienes	
1.079	APF-BCG, 67/43	1848	Villamayor-	Carta de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Dioniso Alarcos [y Cano] sobre administración de bienes	
1.080	APF-BCG, 26/34	1848	Valladolid-Belmonte	Carta de Pablo de Cieza a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1848"

1.081	APF-BCG, 61/47	1848	Villaescusa de Haro-Belmonte	Carta de Pedro José Astrana a Dionisio Alarcos [y Cano] sobre administración de bienes. Contiene también recibos	
1.082	APF-BCG, 68/64	1848	Madrid-Belmonte	Carta de Pedro Vicente Ovejero a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el arreglo de cuentas	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1848. Correspondencia"
1.083	APF-BCG, 68/39	1848	Corral de Almaguer	Carta de Polonia a su hija, María de la Paz Vela, mujer de Pedro Gutiérrez sobre asuntos personales: una deuda pendiente a un casero por la fuga de familiar que se salda vendiendo sus muebles	Legajo: "Corral de Almaguer. Varios papeles del Lizdo. D. Pedro Gutiérrez. Núm. 32"
1.084	APF-BCG, 79/98	1848	Villamayor-Belmonte	Carta de Vicente María Fernández a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares	
1.085	APF-BCG, 79/100	1848	Cuenca-	Carta del Gobierno Político de Cuenca a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de la administración de bienes, asuntos judiciales, política y negocios varios	
1.086	APF-BCG, 79/58	1848	Villarrobledo-	Cartas de Benito a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de administración bienes, política y negocios varios	Legajo: "Correspondencia. 1848"
1.087	APF-BCG, 26/13	1848	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos y notas de cuentas	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia 1848"

1.088	APF-BCG, 78/1	1848	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	Legajo: "Tarancón. 1848. Correspondencia de Carlos Tricio, apoderado de Tarancón"
1.089	APF-BCG, 79/55	1848	?-Belmonte	Cartas de J. Benito a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre apoyo a intereses suyos y asuntos en juzgado	Legajo: "Correspondencia. 1848"
1.090	APF-BCG, 26/31	1848	Babilafuente-Belmonte	Cartas de José de Poveda, juez de 1ª instancia y apoderado de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos de María del Rosario Pacheco como segunda mujer de Francisco de Sales Cantero en el pleito contra su nieto, Francisco Perralbo y Carrasco, por la hacienda de Babilafuente. Una carta contiene también cuentas de costas del pleito mantenido con Francisco Perralbo y Carrasco	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1848"
1.091	APF-BCG, 81/6	1848	Madrid-Belmonte	Cartas de José Justo Babiano a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el asunto judicial de los bienes capilla de Nuestra Sra. del Rosario de Santo Tomás de Madrid fundada por Antonio Ladrón de Guevara	Legajo: "Madrid. Correspondencia del Agente. 1848"
1.092	APF-BCG, 81/5	1848	Madrid-Belmonte	Cartas de José Justo Babiano a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el asunto judicial de los bienes de la capilla de Nuestra Sra. del Rosario de Santo Tomás de Madrid fundada por Antonio Ladrón de Guevara. Contiene también copia de autos	Legajo: "Madrid. Correspondencia del Agente. 1848"
1.093	APF-BCG, 68/63	1848	Madrid-Belmonte	Cartas de José Remigio Ramos (alias Pepito) a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también notas de cuentas y recibos	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1848. Correspondencia"

1.094	APF-BCG, 70/16	1848	Pozohondo, Albacete-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes. Una carta contiene también una carta de Manuel Moya a Juan de Dios Garijo sobre cosechas y granos	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1848"
1.095	APF-BCG, 70/17	1848	Pozohondo-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes. Contiene también recibos	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1848"
1.096	APF-BCG, 69/32	1848	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1848. Cuentas y Correspondencia"
1.097	APF-BCG, 79/97	1848	Cuenca-Belmonte	Cartas de Pedro de Vela a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares	
1.098	APF-BCG, 85/20	1849-1852	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y hacienda	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.099	APF-BCG, 85/46	1849-1853	Tarancón-	Cartas de Carlos Tricio a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y cuentas. Contiene también hojas de cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas

1.100	APF-BCG, 26/12	1849	San Clemente-Belmonte	Carta de Blas de Torrecilla a Mateo Belmonte sobre cuentas y administración de bienes	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia de D. Blas de Torrecilla. 1849"
1.101	APF-BCG, 69/43	1849	Murcia-Belmonte	Carta de José Hernández a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1849. Correspondencia"
1.102	APF-BCG, 85/58	1849	Madrid-Belmonte	Carta de José Justo Babiano a Venancio Pozo sobre el pleito por posesiones que tiene Mateo Belmonte y del Castellar. Contiene también una carta o escrito a Felipe Cornejo como apoderado de Mateo Belmonte	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.103	APF-BCG, 68/16	1849	Tarancón-Belmonte	Carta de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Cándida sobre unos juros	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Correspondencia de Carlos Tricio. 1849"
1.104	APF-BCG, 26/11	1849	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos y notas de cuentas	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla.

					Núm. 50" y "Correspondencia de D. Blas de Torrecilla. 1849"
1.105	APF-BCG, 68/13	1849	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Correspondencia de Carlos Tricio. 1849"
1.106	APF-BCG, 68/14	1849	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Correspondencia de Carlos Tricio. 1849"
1.107	APF-BCG, 68/15	1849	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a Venancio Pozo sobre sobre administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Correspondencia de Carlos Tricio. 1849"

1.108	APF-BCG, 81/9	1849	Madrid-Belmonte	Cartas de José Justo Babiano a Venancio Pozo sobre asuntos de famillia y negocios de los Belmonte	Legajo: "Madrid. 1848. Correspondencia del Agente"
1.109	APF-BCG, 68/65	1849	Madrid-Belmonte	Cartas de José Remigio Ramos (alias Pepito) a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también notas de cuentas y recibos	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1849. Correspondencia"
1.110	APF-BCG, 70/14	1849	Pozohondo, Albacete-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Pozo Hondo. 1849. Cuentas dadas por Juan de Dios Garijo […]"
1.111	APF-BCG, 79/42	1849	San Fernando-Belmonte	Cartas de Juana María Maura, viuda de Casahona, a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios	Legajo: "Correspondencia. 1849"
1.112	APF-BCG, 68/52	1849	Hellín-Belmonte	Cartas de Manuel de Moya a su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre la venta de granos y la administración de una finca en Hellín	Legajos: "Hellín. Escritura de venta por los [...] de Hellín, de lo que les per[...] en Villaescusa a favor del Sr. Dn. Mateo Belmonte" y "1848. Correspondencia de D. Manuel de Moya"
1.113	APF-BCG, 69/41	1849	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso

					García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1849. Correspondencia"
1.114	APF-BCG, 69/42	1849	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1849. Correspondencia"
1.115	APF-BCG, 85/33	1850-1852	Belmonte, Campo de Criptana-	Cartas de Juan B. Bailo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.116	APF-BCG, 85/22	1850-1855	Tarancón-Villamayor de Santiago, Madrid	Cartas de Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y hacienda, cuentas, etc. Contiene también hojas de cuentas y notas de asuntos	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.117	APF-BCG, 9/21	1850-1869	Madrid-Belmonte	Cartas de José Justo Fabiano a Mateo Belmonte y del Castellar, a María Jacinta Valcárcel y Pacheco, a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre el pleito de los censos de Monteleón. Contiene también hojas de cuentas, documentación del pleito y otras cartas: de José Justo Fabio a José de Lara y Parreño, apoderado de Mateo Belmonte en Puebla de Fadrique; y una carta de Pedro Sicilia a Mateo Belmonte y del Castellar	Legajos: "Madrid. Sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos [...]" y "Correspondencia con José Justo Fabiano. 1849, 1851, 1852, 1849"

1.118	APF-BCG, 79/83	1850	Alcocer-Belmonte	Carta de Anastasio García Hidalgo a José Joaquín Baíllo, diputado en cortes, sobre negocios de María Jacinta Valcárcel y Pacheco y Mateo Belmonte y del Castellar	
1.119	APF-BCG, 79/120	1850	Villamayor [de Santiago]-Belmonte	Carta de Ángel Soriano a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y asuntos particulares	
1.120	APF-BCG, 79/111	1850	Madrid-	Carta de Antonio Alonso a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales	
1.121	APF-BCG, 83/26	1850	Madrid-	Carta de Antonio María de Alos a Dionisio Alarcos [y Cano] sobre pago en tabaco por un negocio. Contiene también una hoja de cuentas	Legajo en blanco
1.122	APF-BCG, 79/116	1850	Villamayor [de Santiago]-Belmonte	Carta de Antonio Villarejo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares	
1.123	APF-BCG, 79/117	1850	Valencia-	Carta de Ignacio Velázquez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes, negocios y otros asuntos particulares	
1.124	APF-BCG, 79/114	1850	Madrid-Belmonte	Carta de José López Huete a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de negocios, judiciales, favores y política	
1.125	APF-BCG, 79/113	1850	Madrid-Belmonte	Carta de Juan José Casimiro[?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de negocios, judiciales, favores y política	
1.126	APF-BCG, 79/110	1850	Burgos-	Carta de Julián Gamboa a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de negocios y sociales	
1.127	APF-BCG, 79/112	1850	Argda[?]-Belmonte	Carta de Manuel a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de administración bienes, asuntos políticos y sociales	

1.128	APF-BCG, 79/70	1850	Hontanaya-	Carta de Manuel Palomino a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos de negocios y cuestiones sociales	
1.129	APF-BCG, 79/115	1850	Madrid-Belmonte	Carta de Miguel a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de negocios, judiciales, favores y política	
1.130	APF-BCG, 79/118	1850	Murcia-Belmonte	Carta de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares	
1.131	APF-BCG, 79/119	1850	Pinarejo[?]-	Carta de Paz a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y asuntos particulares	
1.132	APF-BCG, 79/73	1850	Villaescusa de Haro-Belmonte	Carta de Pedro Hermosilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios. Contiene también hojas de cuentas y recibos	
1.133	APF-BCG, 83/24	1850	Villaescusa [de Haro?]-	Carta de Pedro José Astrana a Pedro Sicilia sobre negocios y asuntos de María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Legajo: "Correspondencia de D. Dionisio"
1.134	APF-BCG, 85/19	1850	Alcocer-	Cartas de Anastasio García Hidalgo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y negocios	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.135	APF-BCG, 26/9	1850	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos y notas de cuentas	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Correspondencia de D. Blas de Torrecilla. 1850"
1.136	APF-BCG, 26/10	1850	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a Venancio Pozo sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también recibos y notas de cuentas	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla.

					Núm. 50" y "Correspondencia de D. Blas de Torrecilla. 1850"
1.137	APF-BCG, 79/71	1850	Madrid-Belmonte	Cartas de Braulio de las Heras a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y otros asuntos particulares	
1.138	APF-BCG, 79/66	1850	Madrid-Belmonte	Cartas de Braulio de las Heras a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de la hacienda, asuntos judiciales y negocios sin especificar	
1.139	APF-BCG, 79/67	1850	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y pleitos. Contiene también un auto	
1.140	APF-BCG, 68/66	1850	Madrid-Belmonte	Cartas de José Remigio Ramos (alias Pepito) a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1850"
1.141	APF-BCG, 70/12	1850	Pozohondo	Cartas de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1850"
1.142	APF-BCG, 69/40	1850	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm.

					[38]" y "1850. Correspondencia"
1.143	APF-BCG, 79/72	1850	Madrid-	Cartas de Pedro Gutiérrez de Salazar a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	
1.144	APF-BCG, 68/22	1851-1852	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Correspondencia año de 1852"
1.145	APF-BCG, 26/8	1851	San Clemente-Belmonte	Carta de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "[Año] 1851"
1.146	APF-BCG, 26/27	1851	San Clemente	Carta de Blas de Torrecilla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también las cuentas que Juan Antonio Moreno da a Blas de Torrecilla en un pleito contra Benito Pacheco por el uso del Monte Pacheco que fue de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "Cuentas de Blas Torrecilla desde el año 1841, en adelante"
1.147	APF-BCG, 83/23	1851	Tarancón-Belmonte	Carta de Carlos Tricio a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y negocios	Legajo: "Correspondencia de D. Dionisio"

1.148	APF-BCG, 83/43	1851	Tarancón-	Carta de Carlos Tricio a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y negocios	
1.149	APF-BCG, 79/13	1851	Cañete-Belmonte	Carta de Celestino García a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes. Contiene también una hoja de cuentas de heredades de tierras de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.150	APF-BCG, 67/40	1851	Belmonte	Carta de Dionisio Alarcos a [María Jacinta Valcárcel y Pacheco?] sobre administración de bienes	
1.151	APF-BCG, 79/12	1851	Cañete-Belmonte	Carta de Domingo García a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios y un pago pendiente	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.152	APF-BCG, 79/11	1851	Cañete-Belmonte	Carta de José Martínez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.153	APF-BCG, 79/10	1851	Cañete-Belmonte	Carta de Manuel Martínez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios pendientes	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.154	APF-BCG, 83/21	1851	Villaescusa de Haro[?]-	Carta de Mariano Bueno a Dioniso Alarcos [y Cano] sobre el negocio de aceite y aceitunas	Legajo: "Correspondencia de D. Dionisio"
1.155	APF-BCG, 79/15	1851	Belmonte-Cañete	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a Domingo García sobre negocios	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.156	APF-BCG, 79/34	1851	Belmonte-Cañete	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a Domingo Marín sobre rentas y administración de bienes de Cañete. Es copia	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"

1.157	APF-BCG, 85/124	1851	Belmonte	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a Ignacio Velázquez sobre los asuntos de los censos de Alcira. Es copia	Legajo: "Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4"
1.158	APF-BCG, 79/32	1851	Belmonte-Cañete	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a Vicente Martínez sobre cuentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.159	APF-BCG, 69/29	1851	Murcia-Belmonte	Carta de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. Cuentas 1850"
1.160	APF-BCG, 79/14	1851	Cañete	Carta de Rafael Sanz a Celestino García sobre la heredad de tierras de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.161	APF-BCG, 79/27	1851	Cañete-Belmonte	Carta de Vicente Martínez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios y deudas que tiene pendiente	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.162	APF-BCG, 79/33	1851	Cañete-Belmonte	Carta de Vicente Martínez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre rentas y administración de bienes de Cañete	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"

1.163	APF-BCG, 68/67	1851	Madrid-Belmonte	Cartas de José Remigio Ramos (alias Pepito) a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1851. Correspondencia"
1.164	APF-BCG, 70/9	1851	Pozohondo, Albacete-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración bienes. Contiene también hojas de cuentas	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1851"
1.165	APF-BCG, 70/10	1851	Pozohondo, Albacete-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes. Contiene también un recibo	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1851"
1.166	APF-BCG, 85/35	1851	Obrada[?] del Rey-Belmonte	Cartas de Pedro […] Sánchez a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de fincas en Hontecillas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.167	APF-BCG, 85/45	1852-1853	Albacete	Cartas de Gregorio Manuel Herrero a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre escrituras del pleito con Benito Pacheco	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.168	APF-BCG, 85/24	1852-1854	Hontecillas-Belmonte	Cartas de Francisco Antonio Alarcón a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas

1.169	APF-BCG, 85/44	1852-1854	Albacete, Pozohondo-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes. Una carta contiene un folio de cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.170	APF-BCG, 85/49	1852	Hontecillas-Belmonte	Carta de Francisco Antonio Alarcón a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.171	APF-BCG, 62/54	1852	Villa de Cañas-Belmonte	Carta de José Suelto[?] Gutiérrez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	
1.172	APF-BCG, 61/50	1852	Sisante-Belmonte	Carta de Juan Erreiz[?] Moratalla a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y limosnas	
1.173	APF-BCG, 85/43	1852	Cuenca-	Carta de Juan Pablo Piquero a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos de negocios y réditos	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.174	APF-BCG, 79/74	1852	Cañete-Belmonte	Carta de Manuel Martínez a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el pleito contra Vicente Martínez por tierras arrendadas	
1.175	APF-BCG, 79/8	1852	Cañete	Carta de Marcos Herreros a Mateo Belmonte y del Castellar sobre las deudas de Vicente Martínez de Cañet por la renta de unas tierras	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.176	APF-BCG, 68/24	1852	Tarancón-Belmonte	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a Carlos Tricio sobre administración de bienes	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón.

					Correspondencia año de 1852"
1.177	APF-BCG, 79/9	1852	Belmonte-Cañete	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a Vicente Martínez por las deudas de renta de tierras	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.178	APF-BCG, 69/27	1852	Murcia-Belmonte	Carta de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. Cuentas 1851"
1.179	APF-BCG, 85/56	1852	Murcia-	Carta de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.180	APF-BCG, 82/4	1852	Murcia-	Carta de Narciso García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	
1.181	APF-BCG, 85/52	1852	Cañete-	Carta de Vicente Martín Labrador a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre negocios	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.182	APF-BCG, 79/75	1852	Villaescusa [del Haro]-Belmonte	Cartas de Ángel Mesa a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el negocio del trigo. Contiene también un recibo	
1.183	APF-BCG, 26/7	1852	San Clemente-Belmonte	Cartas de Blas de Torrecilla a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco sobre el cobro de rentas y otros asuntos de administración de bienes	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "[Correspondencia de

					D. Blas de Torrecilla] 1852"
1.184	APF-BCG, 68/23	1852	Tarancón-Belmonte	Cartas de Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Correspondencia año de 1852"
1.185	APF-BCG, 68/68	1852	Madrid-Belmonte	Cartas de José Remigio Ramos (alias Pepito) a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre cuentas y administración de bienes	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1852. Correspondencia"
1.186	APF-BCG, 70/6	1852	Pozohondo, Albacete-Belmonte	Cartas de Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración bienes. Contiene también hojas de cuentas y recibos	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1852"
1.187	APF-BCG, 12/41	1852	Valera de Abajo-	Cartas de Manuel Domingo Navarro a Mateo Belmonte y del Castellar sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo. Contiene también copias de informes escrituras varias sobre el pleito y una carta de la Marquesa de Valera a Mateo Belmonte y del Castellar de 1843	Legajo: "Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20"
1.188	APF-BCG, 69/25	1852	Murcia-Belmonte	Cartas de Narciso García Otazo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administraciones bienes	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr.

					Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. 1852"
1.189	APF-BCG, 85/47	1853-1854	Madrid-	Cartas de José J. Babiano a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y cuentas. Contiene también hojas de cuentas, recibos, etc.	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.190	APF-BCG, 85/26	1853-1854	Albacete, Pozohondo-	Cartas de Juan de Dios Garijo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes y la muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.191	APF-BCG, 12/43	1853-1854	Valera de Abajo-Belmonte	Cartas de Manuel Domingo Navarro con Venancio Pozo, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar, sobre el pleito de los censos de Valera de Abajo	Legajo: "Valera de Abajo. Sobre el censo contra la Sra. Marquesa de Valera de abajo. N.º 20"
1.192	APF-BCG, 68/25	1853	Tarancón-Belmonte	Carta de Carlos Tricio a Venancio Pozo sobre sobre administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Correspondencia año de 1852"
1.193	APF-BCG, 85/62	1853	Albacete-Belmonte	Carta de Francisco Aguado y Vergara a [Mateo Belmonte y del Castellar] sobre negocios y administración de bienes	Mútilo. Encuadernación en pergamino, tapas sueltas

1.194	APF-BCG, 85/37	1853	Valera de Abajo-	Carta de Manuel Domingo Navarro a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios y administración de bienes	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.195	APF-BCG, 85/55	1853	Madrid-	Carta de Nicolás Fernández García a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre administración de bienes y cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.196	APF-BCG, 82/13	1853	Puebla de Don Fadrique-	Cartas de José de Lara Parreño a su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre negocios familiares	
1.197	APF-BCG, 85/57	1854	Madrid-Madrid	Carta de Antonio Menéndez Cueva a José J. Babiano sobre asuntos del Duque de Monteleón y Mateo Belmonte y del Castellar	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.198	APF-BCG, 85/63	1854	Tarancón	Carta de Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre cuentas	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.199	APF-BCG, 85/38	1854	Albacete-Belmonte	Carta de Francisco Aguado y Vergara a [Mateo Belmonte y del Castellar?] sobre negocios y administración de bienes	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.200	APF-BCG, 85/34	1854	Madrid-Belmonte	Carta de Juan[?] […] Carpinteros[?] a Mateo Belmonte y del Castellar] sobre administración de fincas en Osa de la Vega	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.201	APF-BCG, 85/42	1854	Hellín-	Carta de Manuel Moya a su tío Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos de familia y negocios	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.202	APF-BCG, 85/41	1854	Murcia-	Carta de Narciso García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre negocios varios	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.203	APF-BCG, 85/21	1854	Albacete-Belmonte	Cartas de Gregorio Manuel Herreros a Mateo Belmonte y del Castellar sobre los pleitos de bienes por muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco con los Pacheco	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas

1.204	APF-BCG, 68/30	1855	Tarancón-Belmonte	Carta de Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
1.205	APF-BCG, 68/29	1855	Tarancón-Belmonte	Carta de Carlos Tricio a Venancio Pozo sobre administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
1.206	APF-BCG, 85/115	1855	Albacete-Belmonte	Carta de Gregorio Manuel Herreros a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos del pleito con los Pacheco sobre reivindicación de ciertos bienes: trámites, cuentas de gastos, etc. Contiene también hojas de cuentas	Legajo: "Albacete. Correspondencia con el Procurador. Núm. 3"
1.207	APF-BCG, 79/69	1855	Valera de Abajo-Belmonte	Carta de Manuel Domingo Navarro a Mateo Belmonte y del Castellar sobre pagos de censos. Adjunta un recibo	
1.208	APF-BCG, 81/3	1855	-Murcia	Cartas a Dolores García Otazo, apoderada de los bienes en Murcia de Mateo Belmonte y del Castellar. Son copias	Legajo: "Borrador de correspondencia de varios puntos que da principio en 25 de junio de 1855. Núm. 6"
1.209	APF-BCG, 69/21	1855	Murcia-Belmonte	Cartas de Dolores García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre administración de bienes en Murcia	Legajo: "Murcia. Cuentas de dicho año 1855 que han sido probadas en 28 de mayo de 1856"

1.210	APF-BCG, 78/5	1856-1868	Hontecillas-Belmonte	Cartas de Francisco Antonio Alarcón a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes	Legajo: "Hontecillas. S. Alarcón"
1.211	APF-BCG, 68/32	1856	Tarancón-Belmonte	Carta de Carlos Tricio a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre administración de bienes. Contiene también una hoja de cuentas	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: " Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
1.212	APF-BCG, 69/19	1856	Murcia-Belmonte	Carta de Dolores García Otazo a Joaquín María Belmonte [y Valcárcel] sobre administración de bienes en Murcia. Contiene también un recibo	Legajo: "Murcia. Cuentas de dicho año 1855 que han sido probadas en 28 de mayo de 1856"
1.213	APF-BCG, 83/20	1856	Cuenca-	Carta de Francisco Javier Ballesteros a Dionisio Alarcos sobre cuentas y pagos	Legajo: "Correspondencia de D. Dionisio"
1.214	APF-BCG, 69/20	1856	Murcia-Belmonte	Carta de Joaquín María Belmonte [y Valcárcel] a Dolores García Otazo sobre administración de bienes en Murcia	Legajo: "Murcia. Cuentas de dicho año 1855 que han sido probadas en 28 de mayo de 1856"
1.215	APF-BCG, 85/114	1856	Albacete-Belmonte	Cartas de Gregorio Manuel Herreros, procurador, a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre asuntos del pleito con los Pachecos	Legajo: "Albacete. Correspondencia con el Procurador. Núm. 3"
1.216	APF-BCG, 78/15	1857	Pozohondo-Belmonte	Carta de Juan de Dios Garijo a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes	
1.217	APF-BCG, 80/6	1858-1864	Murcia-	Cartas de Dolores García Otazo a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes.	

				Contiene también hojas de cuentas o notas sobre negocios	
1.218	APF-BCG, 81/115	1858	Belmonte-	Carta de José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano] a Antonio Palacios sobre un pleito	
1.219	APF-BCG, 84/13	1859-1861	Puebla de Don Fadrique-	Cartas de José de Lara Parreño a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas, negocios y administración de bienes	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.220	APF-BCG, 60/55	1859-1862	Madrid	Cartas de Casto Jimeno a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre administración de bienes, cuentas, gastos, deudas y otros nombramientos	Legajo: "Sres. Velázquez, Jimeno y Jurado"
1.221	APF-BCG, 79/54	1859	Osa de la Vega-	Carta de Pepe [José María Moreno, alias Pepe] a Joaquina[?] sobre administración de bienes y pago de contribuciones. Contiene también cuentas varias, pagos de contribuciones y recibos	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.222	APF-BCG, 84/18	1860-1861	Madrid-Villamayor	Cartas de Antonio García [o González?] Navarrete a Carlos Girón sobre negocios y administración de bienes de Joaquín Belmonte y Valcárcel. Una carta contiene un impreso del ayuntamiento sobre cuentas de acreedores y una hoja de cuentas de valores y activos	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.223	APF-BCG, 84/15	1860	Madrid-Puebla de Don Fadrique	Cartas de José J. Babiano a José de Lara y Parreño sobre cuentas, negocios y administración de bienes de Joaquín Belmonte y Valcárcel y su respuesta	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.224	APF-BCG, 3/5	1861-1870	Ocaña, Albacete,	Cartas de Vicente María Portillo a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre la administración y cuentas de un molino	Legajos: "D. Joaquín Belmonte. D. Vicente

			Minaya, Almansa-	harinero, deudas, censos y negocios de arriendos. Contiene también memoriales de cuentas del molino	M.ª Portillo" y "Correspondencia de Portillo"
1.225	APF-BCG, 60/39	1861	Alzira[?]-	Carta de Ignacio Velázquez dirigida a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
1.226	APF-BCG, 84/19	1861		Cartas de Mariano Alejandro Castaño a Carlos Girón sobre la gestión y administración de bienes de los Belmonte	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.227	APF-BCG, 60/57	1862-1863		Cartas de Ignacio Velázquez a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre administración de bienes, cuentas, gastos, deudas y otros	Legajo: "Sres. Velázquez, Jimeno y Jurado"
1.228	APF-BCG, 3/8	1862-1863	Úbeda-	Cartas de la Marquesa de Bucianos[?] a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre el pago de un censo que lleva el administrador de Minaya	Legajos: "D. Joaquín Belmonte. D. Vicente M.ª Portillo" y "Correspondencia de Portillo"
1.229	APF-BCG, 84/12	1862	Madrid-	Cartas de Antonio García y González Navarrete a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre negocios y	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual

				administración de bienes. Una carta contiene una copia de otra carta o nota de Joaquín Belmonte y Valcárcel	Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.230	APF-BCG, 3/7	1863	Minaya-	Cartas de Micaela Marco, viuda de B., a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre los pagos de un censo	Legajos: "D. Joaquín Belmonte. D. Vicente M.ª Portillo" y "Correspondencia de Portillo"
1.231	APF-BCG, 84/14	1864-1866	Madrid-Belmonte	Cartas de José J. Babiano a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas, negocios y administración de bienes	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.232	APF-BCG, 69/12	1864	Murcia-Belmonte	Carta de Dolores García Otazo a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre administración bienes y cuentas en Murcia	Legajo: "1863. Fueron aprobadas en febrero de 1864"
1.233	APF-BCG, 80/7	1865-1870	Murcia-	Cartas de Miguel Mazón a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes	
1.234	APF-BCG, 69/8	1865	Murcia-Belmonte	Carta de Miguel Mazón a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas en Murcia	Legajo: "1864. Figuran aprobadas estas cuentas [...]". Deteriorado
1.235	APF-BCG, 84/17	1865	Cuenca-Belmonte	Cartas de Pedro de San Andrés a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre el cargo de oficial de comisión de examen de cuentas que tomó Pedro y los servicios que le prestaba	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.236	APF-BCG, 84/11	1866-1867	Madrid-	Cartas de Antonio Menéndez Cuesta a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre negocios y administración de bienes	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"

1.237	APF-BCG, 84/10	1866-1869	Madrid-	Cartas de Pedro Pascual Rodríguez, agente de negocios de Madrid, a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre negocios y administración de bienes. Contiene también una nota sobre pleitos, etc.	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.238	APF-BCG, 69/10	1866	Murcia-Belmonte	Carta de Miguel Mazón a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas en Murcia	Legajo: "1866. Fueron aprobadas estas cuentas en 24 de enero de 1867 [...]"
1.239	APF-BCG, 3/6	1866	Minaya-	Cartas de José María Torrente, administrador del Sr. de Messia Marqués de Busianos, a Joaquín Belmonte y Valcárcel y Vicente María Portillo sobre réditos de un censo	Legajos: "D. Joaquín Belmonte. D. Vicente M.ª Portillo" y "Correspondencia de Portillo"
1.240	APF-BCG, 69/3	1867-1868	Murcia-Belmonte	Cartas de Miguel Mazón a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas en Murcia	
1.241	APF-BCG, 69/4	1867-1869	Murcia-Belmonte	Cartas de Joaquín Belmonte y Valcárcel a Miguel Mazón sobre pagos y cuentas en Murcia. Contiene también recibos de contribuciones	
1.242	APF-BCG, 78/4	1868	Hontecillas-Belmonte	Cartas de José Félix Alarcón a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas y administración de bienes	
1.243	APF-BCG, 84/16	1869	Hontanaya	Cartas de Isabel y del primo Ramón a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre cuentas, negocios y administración bienes	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"

1.244	APF-BCG, 88/100	1882	Murcia-	Cartas de Dolores García Otazo a Joaquín María Belmonte [y Valcárcel] sobre negocios, valores de letras del tesoro, etc.	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Contrataciones de personal					
1.245	APF-BCG, 87/54	1831	Murcia	Solicitud del cargo de administrador [de Mateo Belmonte y del Castellar] por Santiago Orts al fallecer Juan Viejo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos					
1.246	APF-BCG, 5/18	1615	Belmonte	Escritura de poder de Francisca Rodríguez de Alarcón, viuda de Jerónimo Belmonte y Avilés, curadora de los bienes de Francisco Belmonte y Avilés, en favor de Pedro y Alonso Belmonte y Avilés para la administración de sus bienes	
1.247	APF-BCG, 13/64	1694	Madrid	Escritura de traspaso del poder dada por María Clara Angelina de Egmont, condesa de Egmont, a Baltasar Isidro de Alarcón y Juan Aedo y Cortés, a favor de Alonso y Francisco Belmonte y Alarcón para realizar todos los cobros pertinentes de una deuda que tiene la Embajada por su S.M. en Inglaterra con su padre.	
1.248	APF-BCG, 13/51	1723	Belmonte	Escritura de poder Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo a favor de sus hijos para que cobren a Diego Ruiz Astrana y a otros que deben de préstamos	
1.249	APF-BCG, 64/30	1727	Archidona	Escritura de poder de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo a Salvador Jiménez de Estudillo como administrador de sus bienes en Archidona: cobro de censos relacionados con patronato y la memoria fundada por Ana María de Alarcón	
1.250	APF-BCG, 53/47	1729	Belmonte	Escritura de poder de Antonio Belmonte Granero y Alarcón a favor de Juan Antonio Belmonte y Alarcón y de Teodoro García de la Torre para el cobro de deudas	

1.251	APF-BCG, 64/28	1731	Archidona	Escritura de poder de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo a favor de Salvador Jiménez de Astudillo como administrador de sus bienes en Archidona
1.252	APF-BCG, 13/56	1733	Cartagena	Escritura de poder de Pedro de Montemayor a favor de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano] para cobrar sus pagos
1.253	APF-BCG, 15/15	1734	Salamanca	Escritura de poder de Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano?], colegial en la Universidad de Salamanca, a favor de Alonso Belmonte, canónigo de la Colegiata de Belmonte, para que administre sus bienes
1.254	APF-BCG, 64/27	1734	Archidona	Escritura de poder de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, colegial en el Colegio Mayor de Toledo, para revocar a Salvador Jiménez de Astudillo como administrador de sus bienes en Archidona
1.255	APF-BCG, 64/26	1755	Archidona	Escritura de poder de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano a favor de Salvador Jiménez de Astudillo como administrador de sus cuentas en Archidona y poder para pedirle cuentas a José Antonio González
1.256	APF-BCG, 33/84	1764	Mota del Cuervo	Escritura de poder de Josefa [Rosa] Carrillo y [Hurtado de Salcedo] Contreras a favor de Juan Morales Tribaldos para la gestión y administración del ganado en Mota del Cuervo
1.257	APF-BCG, 30/21	1779	Belmonte	Escritura de poder de Alfonso Belmonte y Carrillo y su mujer María Ana Joaquina del Castellar y Salcedo a favor de su mayordomo Francisco de León para administrar sus bienes y propiedades de Tarancón

1.258	APF-BCG, 83/101	1832	Murcia, Mula	Escritura de poder de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Bernabé Franco para que administre sus bienes en Murcia y Mula	
1.259	APF-BCG, 67/16	1854	Tarancón	Escritura de poder de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de su hijo Joaquín Belmonte y Valcárcel, teniente coronel comandante de caballería, para que lleve sus negocios en Tarancón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Apeos de fincas					
1.260	APF-BCG, 6/24	1760	Cañete	Apeo de las fincas existentes en el término de Cañete, pertenecientes al vínculo que fundó Alonso de Bascuñana del que es poseedor Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Cañete. N.º 8". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Arrendamientos de propiedades					
1.261	APF-BCG, 10/6	1602	San Lorenzo de la Parrilla	Escritura de arrendamiento de Pedro Belmonte y Avilés a favor de Alonso […] de unas casas en San Lorenzo de la Parrilla. Contiene también una carta de obligación y varios recibos	Deteriorado
1.262	APF-BCG, 22/47	1816-1820	Mota del Cuervo	Escrituras de arrendamiento de fincas entre José Núñez Robres a favor de Ana Alfonsa y Antonia Belmonte y Carrillo, sus tías. Contiene también el recibo de pago de dicho arrendamiento	
1.263	APF-BCG, 3/3	1822-1842	Hontanaya, Belmonte	Escrituras de arrendamiento de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de Vicente de Ayala y Joaquín Martínez	Legajo: "Hontanaya. Escrituras de arrendamientos y

				de tierras en Hontanaya. Contiene también escrituras de poderes	alquileres de la casa de dicha Villa"
1.264	APF-BCG, 36/7	1822	Tarancón	Escritura de arrendamiento de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de Isidro Gómez de unas tierras	
1.265	APF-BCG, 66/13	1827	Belmonte	Escritura de arrendamiento de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de Vicente Ayala y Joaquín Martínez de tierras en Belmonte	
1.266	APF-BCG, 36/8	1830	Tarancón	Escritura de arrendamiento de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de Alejandro Muñoz de unas tierras	
1.267	APF-BCG, 36/4	1833	Tarancón	Escritura de arrendamiento de Mateo Belmonte del Castellar a favor de Simón Carrasco de una posada	
1.268	APF-BCG, 36/9	1844-1851	Villaescusa de Haro, Belmonte	Administración del molino harinero de Escuchagrano en Villaescusa de Haro: una escritura de arrendamiento del molino de Luis Portillo a favor de Vicente Arjona por apoderado de Fernando Mejía [propiedad de Mateo Belmonte y del Castellar] y recibos del molino	
1.269	APF-BCG, 68/17	1849	Tarancón	Escritura de arrendamiento de Carlos Tricio como apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar a favor de Pedro María Segovia de la habitación de una casa	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: " Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Expedientes de obras privadas					
1.270	APF-BCG, 45/10	1664	Belmonte	Contrato de obra entre Alonso Escalante, como maestro de arquitectura, y Pedro Belmonte y Alarcón para hacer obra en una ventana en la capilla para la iglesia de Belmonte	

1.271	APF-BCG, 48/49	1673	Belmonte	Medidas y tasaciones dadas por los maestros de obras sobre las casas principales de los capellanes de la oren de San Isidro, para Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Iglesia de Belmonte. Contiene también una carta de pago	
1.272	APF-BCG, 26/2	s. XVIII ?	Salamanca	Informe de un perito del estado y arreglos en habitaciones de la casa principal [del Colegio de Santa María y todos los Santos de Monte Olivete de la Universidad de Salamanca]	
1.273	APF-BCG, 15/42	1710	Belmonte	Licencia que pide Diego Belmonte y Avilés para edificar un colmenar en Belmonte	
1.274	APF-BCG, 42/38	1803	Belmonte	Informe y cuentas dados por los maestros de obras de arreglos de casas en Belmonte de Alfonso Belmonte y Carrillo	
1.275	APF-BCG, 70/44	1840	Belmonte	Cuentas y notas sueltas sobre los trámites para tapiar unas ventanas que caen al corral del Convento de San Francisco en Belmonte y la venta de las rejas en 1840. Contiene también cartas la Junta de Enajenación de edificios y efectos de los Conventos suprimidos y de Francisco Martínez[?] a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el asunto	Legajo: "Belmonte. Sobre tapiar las ventanas que acceden al Corral del Convento de franciscos y venta de las rejas. Núm. 15"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Informes de administración					
1.276	APF-BCG, 2/43	1760	Mota del Cuervo	Informe de motivos y razones dado por Antonio Palacios para el retiro de la casa de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					

1.277	APF-BCG, 28/44	s. XVII		Inventario de tierras que compraron Pedro Belmonte y Alarcón y Francisco Granero y Alarcón, con el principal del censo del vínculo que fundó el licenciado Valera
1.278	APF-BCG, 20/88	s. XVII	Belmonte	Inventario para la liquidación de bienes que quedaron por muerte de Pedro Belmonte y Alarcón, canónigo, entre sus acreedores
1.279	APF-BCG, 20/82	s. XVII?	Belmonte[?]	Inventario de bienes post mortem de Pedro Belmonte y Alarcón, canónigo de la colegial de Belmonte, y Alonso Belmonte y Alarcón
1.280	APF-BCG, 12/35	1606	Belmonte, Cañete	Inventario de bienes post mortem de Diego de Valera y Avilés en Belmonte y Cañete
1.281	APF-BCG, 39/54	1636	Belmonte	Inventario de bienes de Francisca Rodríguez de Alarcón, viuda de Jerónimo Belmonte y Avilés en Belmonte
1.282	APF-BCG, 36/18	1669-1670	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de Pedro Belmonte y Alarcón, canónigo de Belmonte, y demás documentación
1.283	APF-BCG, 28/24	1671	Belmonte	Inventario de bienes de Pedro Belmonte y Alarcón, a petición de Alonso Belmonte y Alarcón para la venta de tierras
1.284	APF-BCG, 12/33	post. 1677	Belmonte[?]	Inventario de bienes de Alonso Belmonte y Alarcón iniciado en 1677 por Alonso de Araque y Montoya, alcalde
1.285	APF-BCG, 27/20	s. XVIII		Inventario de bienes de las señoras "Belmontas"

1.286	APF-BCG, 83/39	s. XVIII	Belmonte	Lista de fincas y otros bienes que comprenden los vínculos que posee Mateo Belmonte y del Castellar en Belmonte	
1.287	APF-BCG, 42/49	s. XVIII ?	Belmonte	Inventario de bienes lo que se ha vendido de la almoneda del Sr. Belmonte	
1.288	APF-BCG, 78/98	ca. 1742	Archidona	Inventario de bienes: tierras y posesiones que se han comprado para reintegrar a las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón de su capital de 41.161 reales de censo redimido por Bartolomé Hernández Llamos y Miguel Sánchez Manrique	Legajo: "Archidona. Correspondencia. N.º 5"
1.289	APF-BCG, 15/37	1755		Inventario de bienes de Gabriela de Araque y Bustos, mujer de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, heredados de su padre Alonso de Araque	
1.290	APF-BCG, 33/5	s. XIX	Hontecillas	Declaración de todas las fincas que constan en el Libro del Catastro de Única Contribución de la villa de Hontecillas de 1753, correspondientes a la vinculación fundada por Diego Parrilla y Alarcón y que posee Mateo Belmonte y del Castellar	
1.291	APF-BCG, 18/31	s. XIX		Inventario de bienes post mortem de las tierras de Pedro Valcárcel Dato y de los bienes vinculados de Mateo Belmonte y del Castellar	
1.292	APF-BCG, 19/17	s. XIX	Villamayor de Santiago	Inventarios de fincas de Mateo Belmonte y del Castellar en Villamayor de Santiago	Legajo: "Villamayor. Relaciones de fincas". Deteriorado
1.293	APF-BCG, 33/60	s. XIX?	Murcia	Inventario de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar en Murcia y su huerta	

1.294	APF-BCG, 33/4	s. XIX?		Inventario de tierras y lindes de diferentes personas de la familia Belmonte: Ana Belmonte, Antonia Belmonte y Mariana Belmonte y del Castellar	
1.295	APF-BCG, 37/19	1803-1804	Belmonte, Tarancón	Inventario de bienes post mortem de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, fallecido en 1779, y María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, su mujer. Contiene también dos inventarios de bienes post mortem de Alfonso Belmonte y Carrillo, fallecido en 1803, en Belmonte y Tarancón, y las hijuelas de sus hijos y su mujer	
1.296	APF-BCG, 37/16	1803	Tarancón	Inventario de bienes post mortem de Alfonso Belmonte y Carrillo en la villa de Tarancón	
1.297	APF-BCG, 15/35	1811	Belmonte	Inventario de bienes que da Mateo Belmonte y del Castellar en Belmonte y otros términos	
1.298	APF-BCG, 75/2	1843	Belmonte[?]	Apuntación de los cuadros de pintura existentes en la casa de mi Sr. Mateo Belmonte, por el orden numérico de la estimación que cada uno tiene; cuya operación se ha practicado por dos retratistas y restauradores de aquellos, vecinos de Madrid	
1.299	APF-BCG, 36/10	1846	Belmonte	Inventario de las fincas de Mateo Belmonte y del Castellar en Cañete	
1.300	APF-BCG, 68/37	1850	Corral de Almaguer	Índice de las obras que contiene el arcón que está en el archivo. Contiene también una hoja con una nota que dice: "el 24 de mayo de 1850 saqué a la Sra. la lista de los libros que tenía [Pedro] Gutiérrez para devolverlos al momento con su criada"	Legajo: “Corral de Almaguer. Varios papeles del Lizdo. D. Pedro Gutiérrez. Núm. 32”
1.301	APF-BCG, 9/7	1850	Belmonte, Monreal	Inventarios de bienes inmuebles para el pago de la contribución de Inmuebles y Arrendamientos de Mateo Belmonte y del Castellar en Monreal del año 1850	Legajo: “Belmonte. Núm. 9. Relación de la Estadística de 1841. Relaciones dadas en

					1846 para la contribución de Inmuebles y Arrendamientos”
1.302	APF-BCG, 9/10	1850	Monreal, Villaescusa de Haro, Las Pedroñeras	Inventarios de tierras [de Mateo Belmonte y del Castellar] dados a los Ayuntamientos de Monreal, Villaescusa de Haro y Pedroñeras en 1850	Legajo: "Año de 1850. Relaciones de Terrazgo [...] de Monreal, Villa Escusa, Pedroñeras [...]"
1.303	APF-BCG, 81/37	1855	Belmonte, Villamayor	Indicaciones sobre la realización del inventario de los bienes que había tras muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco en las casas de Belmonte y Villamayor	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Tasaciones de bienes					
1.304	APF-BCG, 33/69	1856	Belmonte	Tasación de joyas halladas en el cuarto privado de la señora [María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Belmonte]	
1.305	APF-BCG, 87/13	1859	Madrid	Tasación de joyas en esta Corte pertenecientes a María Jacinta de Valcárcel y Pacheco por Manuel de Lara, tasador de Madrid	Legajo: "Tasación de los 12 cuadros Historia sagrada que han de inventariarse en la testamentaría de la señora y los demás cuadros de la testamentaría de Mateo Belmonte. Tasación de las alhajas halladas en el cuarto privado de la señora. N.º 11"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					

1306	APF-BCG, 5/56	1611	Belmonte	Carta de pago de Francisco Pacheco a Jerónimo Belmonte y Avilés por un negocio
1307	APF-BCG, 13/1	1678	Belmonte	Carta de pago del cabildo de la Iglesia Colegial de Belmonte a Alonso [Belmonte] Granero y Alarcón
1308	APF-BCG, 36/48	1686-1690		Cartas de pago a Pedro [Afán] de Ribera, como administrador de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón [y posee Alonso Belmonte Granero y Alarcón]
1309	APF-BCG, 67/9	1723		Carta de pago de Juan Castellano Ramírez de Arellano a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Alarcón por la venta de trigo
1310	APF-BCG, 3/97	1726	Belmonte	Carta de pago de Manuel de Folgar y Varela a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo por un arrendamiento
1311	APF-BCG, 41/69	1751	Villarrobledo	Carta de pago a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y su mujer, Gabriela de Araque y Bustos, por haber liquidado varios impuestos (de millones, y otros) en Villarrobledo
1312	APF-BCG, 27/6	1901	Madrid	Carta de pago y escritura de cancelación de hipoteca otorgada por Emilio Cánovas del Castillo, en nombre del Banco Hipotecario de España a Carlos Belmonte Chico de Guzmán difunto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración				
1.313	APF-BCG, 83/14	s. XVI-XVII		Recibos varios sobre los negocios y administración de bienes de la Familia Belmonte

1.314	APF-BCG, 81/99	s. XVII-XVIII		Recibos varios de las familias Belmonte y Granero y Alarcón
1.315	APF-BCG, 82/166	s. XVII		Recibos varios relativos a la administración de bienes y negocios de Francisco Belmonte Granero y Alarcón
1.316	APF-BCG, 65/4	1608-1614	Belmonte, Las Mesas	Memoriales de cuentas de entrada y gastos generales de Jerónimo Belmonte y Avilés en Belmonte y Las Mesas de 1608 a 1614
1.317	APF-BCG, 61/13	1627		Memorial de cuentas de la administración general de la casa de Alonso Belmonte y Alarcón en 1627
1.318	APF-BCG, 42/74	1651		Cuentas varias de Alonso Belmonte y Alarcón
1.319	APF-BCG, 67/47	1671-1695		Memorial de cuentas de Alonso Belmonte y Alarcón con particulares. Contiene también algún recibo
1.320	APF-BCG, 22/138	1672-1678		Memorial de cuentas dado por Bartolomé José, administrador de las tercias, sobre los juros heredados de Ana María Rodríguez de Alarcón de 1672 a 1678, a Alonso Belmonte y Alarcón y a Francisco Granero y Alarcón
1.321	APF-BCG, 64/19	1673-1678		Cuentas sueltas varias de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón de 1673 a 1678: recibos, cuentas de censos, etc.

1.322	APF-BCG, 12/12	1674	Monreal	Memorial de cuentas de las tierras que Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Colegial de Belmonte, dio a censo a Agustín Lorente y Araque	
1.323	APF-BCG, 41/4	post. 1674		Memorial de cuentas de gastos dado por Juan Belmonte y Alarcón a su hermano Alonso Belmonte y Alarcón de 1670 a 1674 y que firma Marcos de Riaga	Deteriorado
1.324	APF-BCG, 55/20	1682	Granada	Memorial de cuentas sobre la renta anual de alcabala de los azúcares de Granada dados a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, como patrón de fundaciones de Ana María Rodríguez de Alarcón	
1.325	APF-BCG, 48/60	1686-1709		Informe y relación de la administración de los bienes dado por Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón: cuentas, gastos, pagos, obligaciones, etc.	Incompleto
1.326	APF-BCG, 65/3	1689	Archidona	Memorial de cuentas dado por Alonso Belmonte y Alarcón sobre censos, la hacienda etc. de Archidona en 1689	
1.327	APF-BCG, 78/71	post. 1689	Madrid	Cuentas dadas por Pedro [Afán] de Ribera, administrador de la hacienda de Madrid y otras cuentas [de Alonso Belmonte Granero y Alarcón]	
1.328	APF-BCG, 48/48	1691	Belmonte[?]	Memorial de cuentas de las deudas pagadas tras la muerte de mi padre [Alonso Belmonte y Alarcón]	
1.329	APF-BCG, 62/42	1693		Memorial de cuentas presentado por Alonso [Belmonte Granero y Alarcón] sobre la hacienda de su tío en 1693. Contiene también recibos	

1.330	APF-BCG, 35/23	1697	Madrid	Memorial de cuentas de dado por Antonio Ramírez de Arellano de lo cobrado [por Alonso Belmonte Granero y Alarcón] por la renta del juro de salinas [de Granada] de 1696 a 1697	
1.331	APF-BCG, 82/131	s. XVIII -XIX		Cuentas varias relativas a los negocios de la familia Belmonte: gastos; inventario de tierras, siembras, listados de bienes, etc.	Algún documento deteriorado
1.332	APF-BCG, 87/121	s. XVIII -XIX		Cuentas varias, facturas y recibos de administración de bienes y negocios de la familia Belmonte	
1.333	APF-BCG, 56/2	s. XVIII		Cuentas sueltas de los Belmonte	
1.334	APF-BCG, 57/6	s. XVIII		Cuentas sueltas de los Belmonte	
1.335	APF-BCG, 69/66	s. XVIII		Cuentas sueltas sobre la administración de bienes de Alfonso Belmonte y Carrillo: compra de ganado en ferias de León y Zamora, etc.	
1.336	APF-BCG, 85/108	s. XVIII		Cuentas sueltas y recibos [de Bernabé Franco? sobre los negocios de los Belmonte]	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
1.337	APF-BCG, 83/51	s. XVIII		Cuentas varias de los negocios y administración de bienes de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y Alfonso Belmonte y Carrillo: dinero gastado, fanegas, etc.	
1.338	APF-BCG, 69/65	s. XVIII		Libros de cuentas sobre la administración de bienes de Alfonso Belmonte y Carrillo: cuentas de gastos diversas con particulares, ventas de	

				cosechas, etc.
1.339	APF-BCG, 15/88	s. XVIII		Memorial de cuentas dadas por Juan Jerónimo Martínez [a Alfonso Belmonte y Carrillo] de los plazos de cobros de mulas
1.340	APF-BCG, 61/9	s. XVIII ?		Memorial de cuentas de lo que se debe a la testamentaría de Alfonso Belmonte y Carrillo en especie de trigo
1.341	APF-BCG, 62/44	1703-1704		Memorial de cuentas varias de 1703 y 1704 presentadas por Antonio Ramírez de Arellano a Alonso Belmonte [Granero?] y Alarcón
1.342	APF-BCG, 64/17	desde 1705		Memorial de cuentas de lo heredado de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón por Antonio Ramírez de Arellano
1.343	APF-BCG, 20/55	1707		Memorial de cuentas dado por Juan Alonso Belmonte de los gastos en el pleito puesto a su tío Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Iglesia Colegial del Belmonte
1.344	APF-BCG, 70/31	1725-1803		Recibos varios de la administración de bienes y negocios de Alfonso Belmonte y Carrillo
1.345	APF-BCG, 15/85	1726		Memorial de cuentas de planas de prebendados y ministros de 1726, año en el que ha sido contador Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano]
1.346	APF-BCG, 64/31	1727	Archidona	Memorial de cuentas [dado por Salvador Jiménez de Astudillo?] de la administración de los réditos en Archidona de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en 1727 a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo
1.347	APF-BCG, 62/48	1738-1778		Memoriales de cuentas de gastos presentados por Manuel Cayarga, como administrador y apoderado de Juan Antonio Belmonte, a Alfonso

				Belmonte y Carrillo, su heredero	
1.348	APF-BCG, 70/33	1739-1772		Recibos varios de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	Legajo: "Recibos de censos y memorias del tiempo del Sr. Juan Antonio Belmonte"
1.349	APF-BCG, 62/49	1749-1773		Memoriales de cuentas de gastos e ingresos por juros presentados por Manuel Cayarga, como administrador, a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	
1.350	APF-BCG, 64/23	1755-1760	Archidona	Memoriales de cuentas dados por Juan Jiménez Palomas y José Antonio González, apoderados en Archidona, de los bienes de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, corregidor de la ciudad de Guadix y Baza de 1755 a 1760	
1.351	APF-BCG, 64/11	1755-1796		Cuentas sueltas varias de 1755 a 1796 [de Alfonso Belmonte y Carrillo]: memoriales de siembras, pagos a acreedores, compra de corderos, recibos, cuentas con particulares, etc.	
1.352	APF-BCG, 67/7	1757	Belmonte	Memorial de cuentas de gastos por pleitos en la Real Chancillería de Granada de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano a petición de Isabel de Bustos de 1757	
1.353	APF-BCG, 83/41	1759-1770		Cuentas de gastos hecha por Pedro Suárez a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	
1.354	APF-BCG, 57/4	1761-1802	Alcudia	Memoriales de cuentas varias sobre gastos varios del veraneo en Alcudia de 1761 a 1802, en los que se cita a Alfonso Belmonte y Carrillo	
1.355	APF-BCG, 64/13	1762-1817	Tarancón	Cuentas varias de los bienes de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo en Tarancón de 1762 a 1817: hojas de un libro de contabilidad sueltas, impreso reutilizado como recibo;	

				arrendamientos, cuentas de jornaleros, etc.	
1.356	APF-BCG, 38/34	1762	Mota del Cuervo	Memorial de cuentas de gastos dado por Juan Villete Diaz a Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo por el pleito con Francisco Antonio Palacios, marido de Isabel García, sobre el uso de ciertos acueductos	
1.357	APF-BCG, 69/62	1763-1764	Belmonte	Cuentas sobre la fábrica de la insigne Iglesia Colegial de la villa de Belmonte de 1763 a 1764. Contiene también recibos, cuentas sueltas y memoriales varios [siendo mayordomo Antonio Morales, y tras su muerte, José Pablo Belmonte Ramírez de Arellano, canónigo]	
1.358	APF-BCG, 61/8	1763	Villarrodrigo	Memorial de cuentas del arrendamiento de una dehesa en Villarrodrigo de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo en 1763	
1.359	APF-BCG, 79/168	1765-1773		Órdenes de pago y cuentas varias de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano a Manuel Cayarga	
1.360	APF-BCG, 83/37	1769-1771		Recibos de los negocios llevados por los administradores de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y Alfonso Belmonte y Carrillo	
1.361	APF-BCG, 70/32	ca. 1770-1830		Recibos varios [de Alfonso Belmonte y Carrillo y su hijo Mateo Belmonte y del Castellar]	Legajo: "Recibos de cargas y censos de la casa"
1.362	APF-BCG, 15/81	1777-1801	Belmonte	Memoriales de cuentas de gastos anuales dados por Juan García Iglesias, mayordomo de Alfonso Belmonte y Carrillo de 1777 a 1801 sobre gastos de veraneo, invernadero, mulas, etc. y varios de la casa de Belmonte	

1.363	APF-BCG, 67/3	1780-1788	Belmonte[?]	Memorial de cuentas de gastos de invernadero de 1780 a 1788 de Alfonso Belmonte y Carrillo
1.364	APF-BCG, 62/46	1783-1796		Cuentas sueltas varias de 1783 a 1796 [de los Belmonte]: recibos, cuentas de las cosechas
1.365	APF-BCG, 78/57	1783		Cuentas de Juan de Espinosa, administrador en Cañete de Alfonso Belmonte y Carrillo y Ana Joaquina de Castellar y Hurtado de Salcedo del año 1774 hasta 1783
1.366	APF-BCG, 38/64	1785-1794		Recibos de negocios de los Belmonte en manos de Francisco Javier de Sargues
1.367	APF-BCG, 57/5	1786		Recibos de negocios de Alfonso Belmonte y Carrillo
1.368	APF-BCG, 64/7	1788	Tarancón[?]	Memorial de cuentas de Pedro Botija con Alfonso Belmonte y Carrillo en 1788. Contiene también recibos
1.369	APF-BCG, 15/84	1792-1795		Memoriales de cuentas anuales dados por Juan Antonio de Espinosa, apoderado de Alfonso Belmonte y Carrillo de 1792 a 1795. Contiene también recibos
1.370	APF-BCG, 64/10	1793		Libro de consumo de cebada en la posada [sobre los bienes de Alfonso Belmonte y Carrillo?] en 1793
1.371	APF-BCG, 64/4	1794-1803	Tarancón	Memoriales de cuentas generales de cosechas, frutos, etc., y reparos en las cuentas por Antonio Rafael Trique, apoderado y administrador de Alfonso Belmonte y Carrillo en Tarancón de 1794 a 1803
1.372	APF-BCG, 64/8	1796-1797	Tarancón	Memorial de cuentas de Manuela Valdivieso con Alfonso Belmonte y Carrillo sobre juros, compras, etc. de 1796 a 1797 en Tarancón

1.373	APF-BCG, 64/9	1799-1804	Tarancón	Memoriales de cuentas de alquileres y otros (fábricas) en Tarancón entre Alfonso Belmonte y Carrillo con Antonio Sánchez Orellana de 1799 a 1804. Contiene también recibos	
1.374	APF-BCG, 83/76	1799-1829	Hontecillas	Cuentas que da Francisco Antonio Alarcón y su padre Juan Antonio Espinosa a Mateo Belmonte y del Castellar sobre sus bienes en Hontecillas, Cañete y Valverde: memoriales de cuentas de rentas, de vínculos, cartas de pago, recibos, etc.	Legajo: "Hontecillas. cuentas dadas por [Francisco Antonio] Alarcón hasta el año 1828, de las cuales hay efectos pendientes como consta de las cuentas de [Bernabé] Franco"
1.375	APF-BCG, 30/34	1799	Hontecillas	Memorial de cuentas dado por Juan Antonio Espinosa, apoderado de Alfonso Belmonte y Carrillo, sobre lo producido por las tierras y hacienda en Hontecillas, Valverde y Cañete entre 1796-1798. Contiene también recibos y cartas de pago	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2"
1.376	APF-BCG, 61/11	1799		Memorial de cuentas sobre el reparto de la siega en 1799 para Mariana Belmonte y del Castellar	
1.377	APF-BCG, 84/119	1800		Cuentas de los libros que deben comprarse en el año 1800 [de Alfonso Belmonte y Carrillo y Mateo Belmonte y del Castellar]. Contiene también dos hojas sueltas impresas, una del n.º 353 del Diario curioso, erudito, económico y comercial, del lunes de 18 de junio de 1787; y otra impresa por la Imprenta Real	
1.378	APF-BCG, 83/89	s. XIX		Cuentas de Dionisio del Corral y Salcedo que presenta a Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Legajo: "Cuenta con D. Dionisio del Corral y Salcedo"

1.379	APF-BCG, 85/68	s. XIX	Belmonte	Cuentas de la administración de las fincas en Belmonte de Cecilio Saturnino Martínez para Mateo Belmonte y del Castellar	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.380	APF-BCG, 71/29	s. XIX		Cuentas sueltas sobre cosechas, cuentas de sumas, recibos varios, etc. [de los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar]	
1.381	APF-BCG, 58/6	s. XIX		Cuentas sueltas sobre trigo de los Belmonte	
1.382	APF-BCG, 85/65	s. XIX		Cuentas sueltas varias, memoriales e inventarios de los negocios, bienes y hacienda de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, muchas dadas por sus administradores, sobre la producción del molino, fincas, réditos, deudas, censos, tierras de arrendamiento, facturas, etc.	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.383	APF-BCG, 77/25	s. XIX		Cuentas sueltas, algunas con la firma: “Carlos Belmonte”, y una anot. ms. “para la Sra. Micaela”	Testigo del BPF-BCG/13 (N.º de cat. 11)
1.384	APF-BCG, 68/57	s. XIX	Madrid	Cuentas sueltas y borradores de cuentas [de José Remigio Ramos de los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar]	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "Borradores inútiles"
1.385	APF-BCG, 68/73	s. XIX		Cuentas varias [de negocios de Mateo Belmonte y del Castellar]	
1.386	APF-BCG, 83/25	s. XIX		Cuentas varias sobre pagos [otorgadas por Dionisio Alarcos y Cano]	Legajo: "Correspondencia de D. Dionisio"
1.387	APF-BCG, 79/218	s. XIX		Inventarios y cuentas varias sobre los bienes de los Belmonte y Valcárcel: liquidación de impuestos, embargos, recibos, cuentas varias de encargos de fanegas y un listado de cuadros y sus autores [de la casa de Mateo Belmonte y del	

				Castellar]	
1.388	APF-BCG, 63/15	s. XIX	Belmonte	Memorial de cuentas borrador sobre un plan de economía para la administración del Plantío de viñas y olivos en Belmonte de Mateo Belmonte y del Castellar	
1.389	APF-BCG, 63/12	s. XIX		Memorial de cuentas de las raciones de suministro de un mayoral dado por Bernabé Franco a Mateo Belmonte y del Castellar	
1.390	APF-BCG, 83/58	s. XIX		Memoriales de cuentas y de alguna carta a Juan Viejo sobre el asunto de la testamentaría de Francisco Toribio. Son borradores	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1"
1.391	APF-BCG, 58/2	s. XIX		Notas sueltas sobre el libro de caja de Diego Granero y Alarcón, sobre el desconocimiento del inicio de ese libro de cuentas [en posesión de Mateo Belmonte y del Castellar]	
1.392	APF-BCG, 82/68	s. XIX		Recibos varios de los negocios y administración bienes de la familia Belmonte-Valcárcel	Legajo: "Recibos del año 24"
1.393	APF-BCG, 85/107	s. XIX	Cañete	Recibos varios sueltos de negocios de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
1.394	APF-BCG, 37/21	ca. 1803	Belmonte, Tarancón	Cuentas sueltas de negocios y administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar: recibos y notas	
1.395	APF-BCG, 64/5	post. a 1803	Tarancón	Cuentas sueltas sobre los bienes que poseía Alfonso Belmonte y Carrillo en Tarancón presentadas por Antonio Rafael Trique, apoderado y mayordomo, a sus testamentarios: Francisco Javier Sargues, Mateo Belmonte y del	

				Castellar y Leandro: cuentas con particulares, listas de censos; cuentas del inventario e hijuela de su tío Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, resúmenes y estados de varios bienes, planes de resultas de deudas, etc.
1.396	APF-BCG, 70/30	1804-1819		Recibos varios de la administración de bienes y negocios de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco
1.397	APF-BCG, 37/24	1804	Belmonte	Memorial de cuentas dado por Agustín Rubio para Alfonso Belmonte y Carrillo desde 1798 a 1803
1.398	APF-BCG, 64/3	1805-1812	Tarancón	Cuentas sobre cosechas, siembras, gastos de la casa y varios en Tarancón de Francisco Sanchez Marquina, mayordomo de Mateo Belmonte y del Castellar y Alfonso Belmonte y Carrillo de 1805 a 1812: memoriales, libros de cuentas, cuentas sueltas, notas internas y recibos
1.399	APF-BCG, 62/35	1805	Tarancón	Memorial de cuentas que presenta Antonio Rafael Trique, mayordomo de Mateo Belmonte y del Castellar y su padre Alfonso Belmonte y Carrillo, en Tarancón sobre cosechas. Contiene también recibos
1.400	APF-BCG, 71/1	1806-1808	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia sobre memoriales de productos y rentas de sus propiedades en Murcia de 1806 y 1807. Contiene también alguna carta, recibos, cartas de pago y facturas. Destacan los de contribuciones de utensilios, cuarteles y paja

1.401	APF-BCG, 62/34	1807		Memorial de cuentas de relaciones juradas que presenta Ferrer Merino a Mateo Belmonte y del Castellar, Francisco Javier de Sargues y Leandro Sentanes[?] como testamentarios de Alfonso Belmonte y Carrillo
1.402	APF-BCG, 71/2	1808	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia en 1808 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene también recibos y facturas
1.403	APF-BCG, 71/3	1809	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia en 1809 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene también recibos y facturas
1.404	APF-BCG, 64/6	1810-1815	Tarancón	Memorial de cuentas obtenidas del libro de caja de Vicente Pérez Fajardo sobre tierras de abono, barbecho, etc. de 1810 a 1815 en Tarancón
1.405	APF-BCG, 62/31	1810-1855		Cuentas sueltas varias de la administración de los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón de 1823 a 1824: cuentas del apoderado de Francisco Marquina, varios recibos, cuentas de cosechas y con particulares por rentas y deudas
1.406	APF-BCG, 71/4	1810	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia en 1810 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene

				también recibos y facturas	
1.407	APF-BCG, 71/5	1811-1812	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia de 1811 a 1812 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene también recibos y facturas	
1.408	APF-BCG, 33/108	1811	Belmonte[?]	Cuentas de obras y tasación de las casas de morada de Mateo Belmonte y del Castellar en la placeta de Motos [en Belmonte?] en 1811	
1.409	APF-BCG, 66/2	1812-1815	Tarancón	Memoriales de cuentas dados por Vicente Pérez Fajardo a Mateo Belmonte y del Castellar [en Tarancón] de 1812 a 1815: cuentas de cereales para suministros, gastos del servicio de la casa, recibos, etc.	
1.410	APF-BCG, 78/20	1812		Cuentas de gastos de Mateo Belmonte y del Castellar de productos alimenticios	
1.411	APF-BCG, 83/63	1813-1817		Cuentas de la hacienda de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1"
1.412	APF-BCG, 69/54	1813-1817	Murcia, Belmonte	Cuentas relativas a la administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar [en Murcia y en Belmonte] de 1813 a 1817: cuentas sueltas sobre cosechas, siembras, siegas, pagos a jornaleros y de renteros, etc.; recibos; parte de memoriales; y libros de cuentas cinco libros de siega, gastos y recibos, cuentas con las soldadas de mozos, etc.	

1.413	APF-BCG, 84/117	1813		Cuentas por Juan Antonio García Zorrilla de lo que debe Mateo Belmonte y del Castellar	
1.414	APF-BCG, 71/6	1813	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, en Murcia en 1813 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene también recibos y facturas	Legajo: "Murcia. Cuentas de los productos de las Haciendas que posee en esta ciudad y su jurisdicción Dn. Mateo Belmonte. Año de 1813"
1.415	APF-BCG, 66/4	1814-1815	Tarancón[?]	Cuentas sueltas de Vicente Pérez Fajardo para Mateo Belmonte y del Castellar, sobre los segadores, entrega de aceite a los molineros, gasto de viñas, etc. [en Tarancón?] de 1814 a 1815	
1.416	APF-BCG, 64/2	1814		Cuentas varias de la administración de bienes y fincas de Mateo Belmonte y del Castellar de 1814: cuentas con Juan Antonio García Zorrilla y Juan García, criado	
1.417	APF-BCG, 71/7	1814	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, en Murcia en 1814 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene también recibos y facturas	Legajo: "Murcia. Cuentas de los productos de las Haciendas que posee en esta ciudad y su jurisdicción Dn. Mateo Belmonte. Año de 1814"
1.418	APF-BCG, 71/8	1815	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia en 1815 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene también recibos y facturas	Legajo: "Murcia. Cuentas de Dn. Mateo Belmonte. Año de 1815"
1.419	APF-BCG, 66/1	1815	Tarancón	Memorial de cuentas sobre el libro de caja de Vicente Pérez Fajardo sobre tierras de abono,	

				barbecho, etc. [en Tarancón] en 1815 y que ha servido a Mateo Belmonte y del Castellar	
1.420	APF-BCG, 71/9	1816	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia en 1816 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene también recibos y facturas	Legajo: "Murcia. Cuentas de Dn. Mateo Belmonte. Año de 1816"
1.421	APF-BCG, 71/10	1817	Murcia	Memorial de cuentas dado por Francisco Toribio Martínez, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia en 1817 sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios. Contiene también recibos y facturas	
1.422	APF-BCG, 85/105	1818-1819	Murcia	Memorial de cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez sobre las rentas que administró en Murcia en nombre de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
1.423	APF-BCG, 33/105	1818	Belmonte	Memorial de cuentas [de rentas] dado por Juan Máximo Moreno a Mateo Belmonte y del Castellar de 1818 en Belmonte	
1.424	APF-BCG, 71/11	1818	Murcia	Memorial de cuentas dado por Juan Saiz Fernández, como comisario Testamentario del difunto Francisco Toribio Martínez, a Mateo Belmonte y del Castellar sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia en 1818. Contiene también recibos y facturas	
1.425	APF-BCG, 19/2	1818	Belmonte[?]	Recibos varios del año 1818 que pagó Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Recibos del Año 1818"
1.426	APF-BCG, 71/12	1819	Murcia	Memorial de cuentas dado por Juan Saiz Fernández, como comisario testamentario del	

				difunto Francisco Toribio Martínez, a Mateo Belmonte y del Castellar sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia en 1819. Contiene también recibos y facturas	
1.427	APF-BCG, 71/13	1820-1823	Murcia	Memorial de cuentas dado por Juan Francisco García, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia de 1820 a 1823. Contiene también recibos y facturas	Legajo: "Murcia. Cuentas dadas pro el administrador Dn. Juan Francisco García, correspondientes a los años de 1820, 821, 822 y 1823"
1.428	APF-BCG, 19/3	1822	Belmonte[?]	Recibos varios del año 1822 que pagó Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Recibos del Año 1822"
1.429	APF-BCG, 62/32	1823-1824	Tarancón	Memorial de cuentas de los frutos de Tarancón de 1823 a 1824 hechas por Cecilio Saturnino Martínez a Manuel Gallego, mayordomo, para Francisco Belmonte y Valcárcel. Contiene también un inventario de bienes muebles de la casa	
1.430	APF-BCG, 64/1	1823-1831	Tarancón	Cuentas sobre frutos y barbechos en Tarancón dadas por Antonio Camacho, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar de 1823 a 1831: memoriales, recibos de particulares y de pagos de contribuciones, notas internas, y cuentas sueltas	
1.431	APF-BCG, 19/4	1823	Belmonte[?]	Recibos varios del año 1823 que pagó Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Recibos del Año 1823"
1.432	APF-BCG, 63/10	1824-1826	Belmonte	Memoriales sobre reparos en las cuentas sobre siembras en Belmonte de 1824 a 1826, que ofrece Juan Benito Cambronero, administrador, a Mateo Belmonte y del Castellar y a Francisco Belmonte y Valcárcel	
1.433	APF-BCG, 85/82	1824-1828	Murcia	Cuentas dadas por Juan Viejo a Mateo Belmonte y del Castellar sobre la administración de sus	Legajo: "Carpetas de las cuentas del administrador

				bienes en Murcia: recibos, facturas, cuentas agrupados por temática: obras de albañilería y reparos; gastos judiciales; gastos de obras nuevas sobre aguas, gastos extraordinarios; contribuciones de todas las clases	de Murcia Juan Viejo, de 1824 a 1828"
1.434	APF-BCG, 71/14	1824-1828	Murcia	Memorial de cuentas dado por Juan Viejo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia y Mula de 1824 a 1828	Legajo: "Murcia. Cuentas generales de los años 1824, 25, 26, 27 y 28, dadas por el administrador Dn. Juan Viejo"
1.435	APF-BCG, 19/5	1825	Belmonte[?]	Recibos varios del año 1825 que pagó Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Recibos del Año 1825"
1.436	APF-BCG, 19/6	1826	Belmonte[?]	Recibos varios del año 1826 que pagó Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Recibos del Año 1826"
1.437	APF-BCG, 71/15	1828-1829	Murcia	Memorial de cuentas dado por Juan Viejo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia y Mula de 1828 a 1829	Legajo: "Murcia. Cuentas dadas por Juan Viejo, correspondientes desde Sn. Juan de Junio de 1828 hasta igual día de 1828"
1.438	APF-BCG, 36/6	1828	Tarancón	Memoriales de cuentas sobre la administración de la hacienda y bienes de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón: sobre barbechos y el pago de frutos civiles dado por Bernabé Franco en 1828	
1.439	APF-BCG, 85/106	1829-1831	Murcia	Cuentas dadas por Catalina de la Torre, viuda de Juan Viejo, a Mateo Belmonte y del Castellar en la administración de sus bienes en Murcia: recibos, facturas, cuentas agrupadas por temática (obras de albañilería, carpintería y reparos varios; gastos judiciales; gastos extraordinarios; contribuciones de todas las clases y censos); y un	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"

				borrador de cuentas dado por Juan Viejo	
1.440	APF-BCG, 83/72	1829-1831	Murcia	Cuentas del administrador José Sánchez para Mateo Belmonte y del Castellar y Francisco Belmonte y Valcárcel: recibos sobre cantidades entregadas, gastos judiciales, pagos de censos, reparos de fincas, contribuciones varias, etc.	Legajo: "Murcia. Carpetas de las cuentas del administrador interino José Sánchez correspondientes al año de 1831"
1.441	APF-BCG, 71/16	1829-1831	Murcia	Memoriales de cuentas dados por Catalina de la Torre, viuda de Juan Viejo, administradora de Mateo Belmonte y del Castellar sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia y Mula de 1829 a 1831. Contiene también recibos y facturas	Legajo: "Murcia. Cuentas presentadas por Dª Catalina de la Torre a Mateo Belmonte de la administración de los bienes que posee en esta ciudad, desde 1º de julio de 1829 hasta 31 de agosto de 1831 [...]"
1.442	APF-BCG, 63/11	1829-1854		Cuentas sueltas varias de Mateo Belmonte y del Castellar y Francisco Belmonte y Valcárcel de 1829 a 1854: recibos, registro de gastos domésticos diarios, pagos de administración de la hacienda, etc.	
1.443	APF-BCG, 69/48	1830-1832	Murcia	Memorial de cuentas dado por Bernabé Franco, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de rentas anuales en Murcia y Mula de 1830 a 1832. Contiene también alguna hoja de cuentas suelta	
1.444	APF-BCG, 71/17	1831	Murcia	Memorial de cuentas dado por Dionisio Ortiz administrador de Mateo Belmonte y del Castellar sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia en 1831. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador	Legajo: "Murcia. Cuentas de Dionisio Ortiz. 1833"

1.445	APF-BCG, 85/79	1831	Murcia	Recibos de la administración de José Sánchez de Murcia	Legajo: "Murcia. Correspondencia de José Sánchez, administrador interino, del año 1831"
1.446	APF-BCG, 67/28	1832-1861	Belmonte, Hontecillas	Cuentas sobre los censos de Belmonte y Hontecillas a nombre de Mateo Belmonte y Castellar y María Jacinta Valcárcel de 1832 a 1861. Contiene también: cartas, cuentas sueltas y recibos de la Comisión Principal de Rentas y Arbitrios de Amortización de la Provincia de Cuenca, de la Administración depositaria de fincas del estado de la provincia a de Cuenca y con particulares	Legajo: "Órdenes y recibos de los censos de Belmonte y Hontecillas"
1.447	APF-BCG, 70/1	1832	Belmonte	Memorial de cuentas de las rentas anuales de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco por sus fincas urbanas y rústicas, [y censos] en Belmonte, Villaescusa, Monreal, Osa de la Vega, El Pedernoso, Tarancón, Hontecillas, Valverde, Cañete, Hontanaya, Villamayor de Santiago, Puebla de Fadrique, Lillo, Murcia y Mula, y Alcira en 1832	Legajo: "Belmonte. Resumen de las Rentas que perciben los SS. Y lo que son en deber hasta el año de 1832. Núm. 12"
1.448	APF-BCG, 85/104	1832	Murcia	Memoriales de cuentas de Bernabé Franco a Mateo Belmonte y del Castellar de gastos hacienda de Murcia y cobranza de los renteros	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
1.449	APF-BCG, 85/81	1832	Murcia	Recibos varios emitidos por José Sánchez sobre la administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Recibos de José Sánchez. Año 1832"
1.450	APF-BCG, 66/12	1833-1835	Hontecillas, Belmonte[?]	Cuentas sueltas de Mateo Belmonte y del Castellar de 1833 a 1835: listado de deudores del censo de Hontecillas y de tierras de arrendamiento	

1.451	APF-BCG, 68/72	1834-1836	Madrid	Memorial de cuentas dado Celestino Grande, apoderado Mateo Belmonte y del Castellar, sobre costes de diligencias, autos, etc. de 1834 a 1836	Legajo: “Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41”
1.452	APF-BCG, 3/4	1834-1844	Belmonte, Villamayor de Santiago, Madrid	Cuentas sobre la liquidación de contribuciones ordinarias (diezmos) en Belmonte y extraordinaria de guerra de Villamayor de Santiago de 1834 a 1844: memoriales de cuentas, cuentas sueltas y recibos. Contiene también diligencias de la Intendencia de la Provincia de Cuenca y cartas de la Presidencia del Ayuntamiento Constitucional de Villamayor de Santiago, Bernabé Franco, Carlos Sandoval y José Castellot y Ballester a Mateo Belmonte y del Castellar sobre las contribuciones	Legajo: "Belmonte. Liquidación de Contribuciones ordinarias y años de 1834, 835 y 836, y extraordinaria de guerra de 1830 y de Villamayor". Algunos recibos impresos
1.453	APF-BCG, 71/18	1834	Murcia	Memorial de cuentas dado por Dionisio Ortiz administrador de Mateo Belmonte y del Castellar sobre gastos y rentas de sus propiedades, cosechas y negocios en Murcia en 1834. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador	Legajo: "Murcia. Cuentas de Dionisio Ortiz. Correspondientes al Año de 1834"
1.454	APF-BCG, 68/1	1835-1836	Tarancón	Memoriales de cuentas dados por Antonio Nuño, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco de la administración de bienes y hacienda de Tarancón de 1835 a 1836 sobre cobros, gastos, relación jurada de deudores, rentas, etc.	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas dadas por Antonio Nuño. Año de 1836"
1.455	APF-BCG, 85/73	1835	Murcia	Cuentas varias dadas por Antonio Nuño, apoderado y cobrador de rentas de María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Murcia: memoriales de los cobros, cuentas de gastos, recibos	Legajo: "Cuentas de Dn. Antonio Nuño los 35 días que estuvo en Murcia. Año 1835"

1.456	APF-BCG, 71/19	1836-1837	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar sobre las rentas de sus propiedades en ciudad de Murcia y otra jurisdicción de 1836 a 1837. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador	Legajo: "Sr. Belmonte. Cuenta general de cargo y data correspondiente a las rentas de 1837"
1.457	APF-BCG, 71/20	1837-1838	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar sobre las rentas de sus propiedades en ciudad de Murcia y otra jurisdicción de 1837 a 1838. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador	Legajo: "Sr. Belmonte. Cuenta general de cargo y data correspondiente a las rentas de 1838"
1.458	APF-BCG, 78/25	1837-1846	Belmonte	Cuentas del herrero Francisco Serrano Chispas con Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Belmonte. Cuenta del Herrero Chispas. N.º 20"
1.459	APF-BCG, 26/59	1837	Babilafuente-Villamayor [de Santiago]	Cuentas dadas por José Delgado a Francisco Belmonte y Valcárcel del pleito de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente: deudas de Francisco de Sales Cantero, recibos, cuentas de la hacienda, etc. Contiene también cartas de Francisco Belmonte y Valcárcel, José Delgado y María del Rosario	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28", "Correspondencia de Salamanca. 1837" y "Cuentas Babilafuente. 1837"
1.460	APF-BCG, 67/32	1837		Cuentas sueltas y apreciaciones sobre la compra de bienes de Joaquín Ortega en 1837	Legajo: "Belmonte. Una nota sobre la compra de bienes de Joaquín Ortega. Núm. 22"
1.461	APF-BCG, 68/2	1837	Tarancón	Memoriales de cuentas dados por Antonio Nuño a María Jacinta Valcárcel y Pacheco de la administración de bienes y hacienda de Tarancón	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas

				en 1837: sobre cobros, gastos, rentas, etc. Contiene también recibos, cuentas sueltas, etc.	del apoderado en dicha villa" y legajo: "Cuentas de cargo y data correspondientes a la hacienda de Tarancón de mi Sª Jacinta Valcárcel …. Año 1837"
1.462	APF-BCG, 71/21	1838-1839	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar sobre las rentas de sus propiedades en ciudad de Murcia y otra jurisdicción. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador de 1838 a 1839	Legajo: "Sr. Belmonte. Cuentas generales correspondientes a 1839"
1.463	APF-BCG, 68/3	1838-1841	Tarancón	Cuentas [dadas por Antonio Nuño?] sobre la administración de hacienda y bienes Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Tarancón de 1838 a 1841: cuentas sueltas de listas de renteros, cuentas con particulares, notas sueltas, recibos de contribuciones y particulares [alguno con Antonio Nuño], registros de cobranzas, arrendamientos, un plano de una casa, etc.	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Recibos y apuntaciones de 1840"
1.464	APF-BCG, 71/22	1839-1840	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, sobre las rentas de sus propiedades en la ciudad de Murcia y otra jurisdicción de 1839 a 1840. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador	Legajo: "Sr. Belmonte. Cuentas de cargo y data correspondiente a 1840"
1.465	APF-BCG, 19/19	1839-1845		Recibos varios de Mateo Belmonte y del Castellar	

1.466	APF-BCG, 71/23	1840-1841	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, sobre las rentas de sus propiedades en ciudad de Murcia y otra jurisdicción de 1840 a 1841. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador	Legajo: "Sr. Belmonte. Cuentas de cargo y data correspondiente a 1841"
1.467	APF-BCG, 67/26	1840-1851	Belmonte[?]	Cuentas sueltas varias de Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar de 1845 a 1851: hojas de libros y cuadernos, recibos, etc.	
1.468	APF-BCG, 85/64	1840-1854		Recibos de particulares y de contribuciones sobre los negocios de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.469	APF-BCG, 79/23	1840	Cañete	Memoriales de cuentas e inventarios de los bienes de Cañete que posee Mateo Belmonte y que fundó Alonso Bascuñana	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.470	APF-BCG, 81/8	1841-1845	Tresjuncos	Cuentas de administración de los censos de Tresjuncos, propiedad de Mateo Belmonte y del Castellar: recibos y cuentas de pago de réditos de censo de Juan José Alarcón y de Jose María Moya e inventarios de tierras de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y de hipotecas de censo	Legajo: "Tresjuncos. Sobre el censo de dicha villa. N.º 56". Deteriorado
1.471	APF-BCG, 79/63	1841-1848		Cuentas de Mateo Belmonte y del Castellar: informe de tierras de Juan Antonio Belmonte; un listado de lo recibido por Blas de Torrecilla; una relación de los censos que tiene Mateo Belmonte y del Castellar que se envió a la Intendencia de Cuenca por el cabildo de la iglesia colegial de 1841. Recibos de pago a la Aurora de España, a la Sociedad Agrícola de Ganadería y a la	Legajo: "Correspondencia. 1846"

				protección rural por Mateo Belmonte y del Castellar en 1848.	
1.472	APF-BCG, 68/56	1841	Madrid	Memorial de cuentas generales de 1841 dado por José Remigio Ramos a María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Legajo: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41"
1.473	APF-BCG, 79/18	1842-1843	Cañete, Hontecillas, Valverde	Cuentas que dan los administradores y otros de los de los negocios, arrendamientos en Cañete, Hontecillas y Valverde de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.474	APF-BCG, 71/24	1842-1843	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, sobre las rentas de sus propiedades en ciudad de Murcia y otra jurisdicción de 1842 a 1843. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador	Legajo: "Sr. Belmonte. Cuentas de cargo y data de 1843"
1.475	APF-BCG, 79/35	1842-1851	Cañete	Cuentas de las deudas de José Martínez y Vicente Martínez de Cañete a Mateo Belmonte y del Castellar por la renta de las tierras que han arrendado desde 1842 hasta 1851	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.476	APF-BCG, 79/36	1842-1851		Recibos de los negocios de Mateo Belmonte y del Castellar en Cañete (hay recibos que trajo Francisco Rodríguez, criado de Cañete)	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.477	APF-BCG, 68/54	1842-1854	Madrid	Memorial de cuentas dado por María Jacinta Valcárcel y Pacheco y Joaquín Belmonte y Valcárcel a José Remigio Ramos sobre cargos de granos, aceite y vino, etc.	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "Borrador de Cuentas dadas a D. José Remigio ramos, desde el año 1842"
1.478	APF-BCG, 70/27	1842	Nava de Arriba	Cuentas sueltas de Juan Hernández Garijo [a María Jacinta Valcárcel y Pacheco] [de labor en Nava de Arriba?] de 1842. Contiene también un	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm.

				recibo de contribución sobre frutos	45" y "1842"
1.479	APF-BCG, 70/35	1843-1856		Recibos de contribución forzosa de millones, de inmuebles, cultivo y ganadería y billetes del tesoro de los negocios y administración de bienes de Mateo Belmonte y del Castellar en las localidades de Belmonte, Monreal, Villaescusa del Haro, Las Pedroñeras y Puebla de Don Fadrique	Legajos: "Belmonte [-Monreal, Villaescusa, Pedroñeras, San Clemente, Puebla de Fadrique]. Contribuciones año de 1843 [-1856]"
1.480	APF-BCG, 70/23	1844	Nava de Arriba	Memorial de cuentas dado por Juan Hernández Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco de los réditos de la labor en Nava de Arriba en 1844	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "1844"
1.481	APF-BCG, 69/51	1844	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en 1844. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1844"
1.482	APF-BCG, 70/20	1845-1846	Nava de Arriba[?]	Cuentas sueltas de Juan Hernández Garijo [a María Jacinta Valcárcel y Pacheco] [de la labor en Nava de Arriba?] de 1845 a 1846	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "1845"
1.483	APF-BCG, 67/35	1845-1846	Belmonte	Cuentas sueltas de Mateo Belmonte y Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre trabajos domésticos, deudas, recibos, arriendos, etc. [en Belmonte] de 1845 a 1846	
1.484	APF-BCG, 61/32	1845-1849	Belmonte, Monreal, El Pedernoso	Memoriales de cuentas de arrendamientos de Mateo Belmonte y del Castellar en Belmonte, Monreal y El Pedernoso de 1845 a 1849	

1.485	APF-BCG, 67/27	1845-1850	Belmonte[?]	Cuentas sueltas sobre herraje de caballos de Vicente Redondo a Mateo Belmonte y del Castellar de 1845 a 1850. Contiene también recibos	Legajo: "Cuenta del Albéitar. Vicente Redondo"
1.486	APF-BCG, 63/1	1845-1851	Belmonte[?]	Cuentas de Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de los bienes y hacienda de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco de 1845 a 1851: libros de cuentas de gastos y entradas sobre granos sembrados y cosechas; cuentas sueltas de rentas y notas varias sobre de cartas, administración de negocios, etc.	Deteriorados
1.487	APF-BCG, 68/55	1845-1855	Madrid	Recibos de contribuciones de los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar d	Legajos: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41" y "1855. Contribuciones de Belmonte. Herederos de D. Tomás Ramos"
1.488	APF-BCG, 68/9	1845	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar, en Tarancón en 1845: cuentas sueltas y memoriales de gastos y rentas de tierras, cosechas, renteros y recolectores, molinos y posadas, etc. Contiene también recibos	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas de 1845"
1.489	APF-BCG, 3/1	1845	Hontanaya	Cuentas sobre el alquiler de la casa [de Mateo Belmonte y del Castellar en Hontanaya] a Vicente Cuadrado: cuentas del valor de la casa y un recibo	Legajo: "Hontanaya. Escrituras de arrendamientos y alquileres de la casa de dicha Villa"
1.490	APF-BCG, 69/37	1845	Murcia-Belmonte	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr.

				1845. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1845"
1.491	APF-BCG, 68/11	1846-1848	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón de 1846 a 1848: cuentas sueltas y memoriales de gastos y rentas de tierras, cosechas, renteros y recolectores, molinos y posadas, etc. Contiene también recibos	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas correspondientes al año de 1846, 1847 y 1848"
1.492	APF-BCG, 79/39	1846-1850	Cuenca-Belmonte	Cuentas de Juan Pablo Piquero con María Jacinta Valcárcel y Pacheco del año 1846 a 1850	Legajo: "Correspondencia con Juan Pablo Piquero"
1.493	APF-BCG, 83/29	1846-1850		Cuentas del guarnicionero Guillermo Jiménez con Mateo Belmonte y del Castellar y Dionisio Alarcos [y Cano]	Legajo: "Cuentas del guarnicionero Guillermo Jiménez"
1.494	APF-BCG, 70/18	1846	Pozohondo	Cuentas sueltas dadas por Juan Hernández Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco del arrendamiento de las cosechas y tierras en Pozohondo en 1846. Contiene también un recibo	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1846"
1.495	APF-BCG, 69/33	1846	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en 1846. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1846. Cuentas"
1.496	APF-BCG, 83/30	1847-1851		Cuentas de los herreros Pedro Bello y Miguel Romero con Mateo Belmonte y del Castellar [y Dionisio Alarcos [y Cano]], años 1847, 1849-1851. Inclye varios memoriales y recibos	Legajo: "Cuentas de los Herreros. Pedro Bello. Miguel Romero"

1.497	APF-BCG, 66/6	1847-1852	Santiago Grande, Joaquín de la Fuente[?]	Memorial de cuentas [dado por Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco] sobre arrendamientos de una huerta a Santiago Grande y Joaquín de la Fuente de 1847 a 1852	
1.498	APF-BCG, 69/5	1847	Murcia-Belmonte	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en 1847. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. Cuentas del apoderado, correspondientes a dicho año de 1847"
1.499	APF-BCG, 68/38	1847	Corral de Almaguer	Presentación de cuentas ante notario por parte de Pedro Gutiérrez, como administrador de la hacienda en la Cartuja del Paular de María Evora o Llora[?] de Carreño, viuda del coronel Dionisio Carreño	Legajo: "Corral de Almaguer. Varios papeles del Lizdo. D. Pedro Gutiérrez. Núm. 32"
1.500	APF-BCG, 70/15	1848	Pozohondo	Memorial de cuentas dado por Juan de Dios Garijo a Mateo Belmonte y del Castellar del arrendamiento de la labor en Pozohondo en 1848	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1848"
1.501	APF-BCG, 69/31	1848	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en 1848. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "1848. Cuentas y

					Correspondencia"
1.502	APF-BCG, 79/41	1848		Memorial de cuentas de las obras que hizo Cayetano Vine en la casa de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Cuenta de Cayetano Vine desde 1848"
1.503	APF-BCG, 83/27	1849-1851		Cuentas varias de los carreteros [Juan Vicente Zori] con Mateo Belmonte y Dionisio Alarcos [y Cano]	Legajo: "Cuenta con los Carreteros. Juan Vicente Zori"
1.504	APF-BCG, 85/67	1849		Cuentas dadas por Carlos Tricio a Mateo Belmonte y del Castellar sobre las obradas necesarias para los olivares del plantío de Pozohondo	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.505	APF-BCG, 68/12	1849	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar, en Tarancón en 1849: cuentas sueltas, memoriales de gastos y de rentas de tierras, cosechas, renteros y recolectores, molinos y posadas, etc. Contiene también recibos	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas de 1849"
1.506	APF-BCG, 70/13	1849	Nava de Arriba	Cuentas sueltas dadas por Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco del arrendamiento de la labor en Nava de Arriba en 1849. Incluye recibos varios	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Pozo Hondo. 1849. Cuentas dadas por Juan de Dios Garijo [...]"
1.507	APF-BCG, 69/30	1849	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en 1849. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. Cuentas 1849"

1.508	APF-BCG, 68/19	1850-1851	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar, en Tarancón de 1850 a 1851: memoriales que contienen recibos y cuentas sueltas sobre gastos y rentas de tierras, cosechos, renteros y recolectores, molinos y posadas, etc.	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas dadas por Carlos Tricio, de maravedís, granos y aceite, comprendidas desde el 20 de octubre de 1850, en que dio las últimas, hasta el 15 de junio de 1851"
1.509	APF-BCG, 68/59	1850-1854	Madrid	Cuentas sueltas varias de 1850 a 1854 de los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41"
1.510	APF-BCG, 70/4	ca. 1850-1860	Pozohondo	Memorial de cuentas de los bienes en Pozohondo de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45"
1.511	APF-BCG, 68/18	1850	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón en 1850: libros de cuentas y cuentas sueltas sobre gastos y rentas de tierras, cosechos, renteros y recolectores, molinos y posadas, etc.	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas dadas por Carlos Tricio, correspondientes al año de 1850"
1.512	APF-BCG, 70/11	1850	Pozohondo	Memorial de cuentas dado por Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco del arrendamiento de la labor en Pozohondo en 1850. Contiene también recibos y hojas de cuentas de	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia.

				las cosechas	1850"
1.513	APF-BCG, 69/28	1850	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en 1850. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. Cuentas 1850"
1.514	APF-BCG, 85/66	1851-1854		Cuentas dadas por Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre la renta de la cebada	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.515	APF-BCG, 66/5	1851-1855	Belmonte	Cuentas sueltas de Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, de 1851 a 1855: sobre el molino de aceite de Belmonte, cuentas de José Parrilla, venta de trigo entregado a Pedro Hermosilla. Contiene también cartas entre Pedro de Hermosilla y Mateo Belmonte y del Castellar, notas sueltas y recibos de contribuciones y de particulares	Legajo: "Varias apuntaciones sueltas: cuenta del ordinario de resa, lo que se es dio a los murcianos, caba del majuelo de Villaescusa, cuenta de Esparcia de Albacete"
1.516	APF-BCG, 68/20	1851	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón en 1851: memoriales que contienen recibos y cuentas sueltas sobre gastos y rentas de tierras, cosechas, renteros y recolectores, etc.	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Esta carpeta contiene solo cuentas de maravedís, dadas por Carlos Tricio, desde el 15 de junio de 1851 al 31 de diciembre del mismo"

1.517	APF-BCG, 70/8	1851	Nava de Arriba	Cuentas sueltas dadas por Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco del arrendamiento de la labor en Nava de Arriba en 1851	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1851"
1.518	APF-BCG, 69/26	1851	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en 1851. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. Cuentas 1851"
1.519	APF-BCG, 79/7	1851	Cañete	Memorial de cuentas de las deudas de José Martínez y Vicente Martínez de Cañete a Mateo Belmonte y del Castellar por la renta de las tierras. Contiene también una hoja con resumen de negocios de 1851 y una hoja con cuentas de los años cuarenta y cincuenta y uno	Legajo: "Cañete. Sobre la cobranza de los bienes de dicha villa. N.º 31"
1.520	APF-BCG, 68/58	1852-1854	Madrid	Memorial de cuentas generales de 1852 a 1854 dado por María Jacinta Valcárcel y Pacheco a José Remigio Ramos	Legajo: "Madrid. Cuentas de D. José Remigio Ramos. Núm. 41"
1.521	APF-BCG, 68/21	1852	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar, en Tarancón en 1852: memoriales y cuentas sueltas generales, de gastos de la hacienda y posada, relación de renteros, etc. Contiene también recibos de contribuciones	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
1.522	APF-BCG, 70/5	1852	Nava de Arriba	Cuentas sueltas dadas por Juan de Dios Garijo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco del arrendamiento de la labor en Nava de Arriba en 1852	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1852"

1.523	APF-BCG, 83/28	1852		Cuentas varias del carretero, guarnicionero, albéitar y herrero con Mateo Belmonte y del Castellar y Dionisio Alarcos [y Cano]	Legajo: "Cuenta del carretero, guarnicionero, albeytar y herrero. Año 1852"
1.524	APF-BCG, 69/24	1852	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar de las rentas cobradas en Murcia en 1852. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. 1852"
1.525	APF-BCG, 68/26	1853	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón en 1854: memoriales y cuentas sueltas de entradas y salidas de la hacienda, relación de renteros, de aceite, de cargas de uvas, relación general del caudal gastado, de obras y gastos, etc. Contiene también recibos y facturas	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas dadas por Carlos Tricio desde el 1 de enero de 1853 a fin de diciembre del mismo"
1.526	APF-BCG, 69/23	1853	Murcia	Memorial de cuentas dado por Narciso García Otazo, administrador de Mateo Belmonte y del Castellar, de las rentas cobradas en Murcia en 1853. Contiene también recibos con particulares y de contribuciones	Legajos: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]" y "Murcia. Cuentas de 1853"
1.527	APF-BCG, 70/3	1854-1855	Pozohondo	Memorial de cuentas dado por Juan de Dios Garijo a los herederos de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, del arrendamiento de la labor en Pozo Hondo de 1854 a 1855	Legajo: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45"

1.528	APF-BCG, 68/27	1854	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón en 1854: memoriales y cuentas sueltas de entradas y salidas de la hacienda; relación de renteros, trigo y otros granos y del aceite, de gastos de obradas, dinero recibido, etc. Contiene también recibos y facturas varias	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas dadas por Carlos Tricio desde el 1 de enero de 1854 a fin de diciembre del mismo"
1.529	APF-BCG, 69/22	1854	Murcia	Memorial de cuentas dado por Dolores García Otazo a Mateo Belmonte y del Castellar de las rentas cobradas en Murcia en 1854. Contiene también recibos de contribuciones territoriales y de particulares, y cartas de Mateo Belmonte y del Castellar a Narciso García Otazo con una factura	Legajo: "Murcia. Cuentas de 1854 [...]"
1.530	APF-BCG, 70/2	1855-1856	Pozohondo	Memorial de cuentas dado por Juan de Dios Garijo a los herederos de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, del arrendamiento de la labor en Pozo Hondo de 1855 a 1856. Contiene también cuentas sueltas	Legajo: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45"
1.531	APF-BCG, 68/28	1855	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón en 1855: memoriales y cuentas sueltas de entradas y salidas de la hacienda; relación de renteros, trigo, otros granos y aceite; gastos de obradas, etc. Contiene también recibos	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas dadas por Carlos Tricio desde el 1 de enero de 1855 a fin de diciembre del mismo año de 1855"
1.532	APF-BCG, 69/18	1855	Murcia	Memorial de cuentas dado por Dolores García Otazo a los Herederos de Mateo Belmonte y del	Legajo: "Murcia. Cuentas de dicho año 1855 que han

				Castellar de las rentas cobradas en Murcia en 1855. Contiene también recibos de contribuciones territoriales	sido probadas en 28 de mayo de 1856"
1.533	APF-BCG, 69/17	1856-1857	Murcia	Memoriales de cuentas dados por Dolores García Otazo a Joaquín María Belmonte [y Valcárcel] de las rentas cobradas en Murcia de 1856 a 1857. Contiene también recibos de contribuciones territoriales y de particulares, y cartas de Joaquín María Belmonte [y Valcárcel] a Dolores García Otazo	Legajo: "Murcia. Cuentas de dicho año 1856 que han sido probadas con 14 de julio de 1857"
1.534	APF-BCG, 68/31	1856	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar, en Tarancón en 1856: memoriales y cuentas sueltas de entradas y salidas de la hacienda; relación de renteros, trigo, otros granos y aceite, gastos obradas, dinero recibido. Contiene también recibos	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas del apoderado de dicha villa, correspondientes al repetido año de 1856"
1.535	APF-BCG, 68/33	1857	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón en 1857: memoriales y cuentas sueltas de entradas y salidas de la hacienda; relación de renteros, trigo, otros granos y aceite, gastos obradas, dinero recibido. Contiene también recibos	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas del apoderado de Tarancón, correspondientes al dicho año de 1857"
1.536	APF-BCG, 69/16	1858	Murcia	Memorial de cuentas dado por Dolores García Otazo a los Herederos de Mateo Belmonte y del Castellar de las rentas cobradas en Murcia en 1858. Contiene también recibos de	Legajo: "Cuentas de la Hacienda de Murcia correspondientes a 1858 [...]"

				contribuciones territoriales y de particulares	
1.537	APF-BCG, 68/34	1859	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón en 1859: memoriales y cuentas sueltas de entradas y salidas de la hacienda; relación de renteros, trigo y aceite, gastos de obradas, dinero recibido, etc. Contiene también recibos	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas del apoderado de dicha villa, correspondientes al repetido año de 1859"
1.538	APF-BCG, 69/15	1859	Murcia	Memorial de cuentas dado por Dolores García Otazo a los Herederos de Mateo Belmonte y del Castellar de las rentas cobradas en Murcia en 1859. Contiene también recibos de contribuciones territoriales y de particulares	Legajo: "1859. Cuentas de Murcia correspondientes a 1859 [...]"
1.539	APF-BCG, 69/14	1860-1861	Murcia	Memoriales de cuentas dados por Dolores García Otazo a Joaquín María Belmonte [y Valcárcel] de las rentas cobradas en Murcia de 1860 a 1861. Contiene también recibos de contribuciones territoriales y de particulares	Legajo: "1860 y 1861. Cuentas de Murcia. Aprobadas en febrero de 1861"
1.540	APF-BCG, 84/20	ca. 1860-1869		Cuentas y otra documentación que acompaña a las cartas de Joaquín Belmonte y Valcárcel	Legajo: "Monteleón. Dr. Don Pedro Pascual Rodríguez y Cuentas y Navarrete"
1.541	APF-BCG, 68/35	1861	Tarancón	Cuentas dadas por Carlos Tricio, apoderado de Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón en 1861: memorial de cuentas sueltas de entradas y salidas de la hacienda; relación de renteros, granos y aceite, etc.	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa" y legajo: "Tarancón. Cuentas de los Señores

					Belmonte, correspondientes al año de 1861"
1.542	APF-BCG, 34/50	1861	Lillo, Puebla de Don Fadrique, Villacañas	Cuentas dadas por José de Lara y Parreño a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre el recaudo de rentas en Lillo, Villacañas y Puebla de Fadrique de 1859 y 1860: hojas de cuentas, recibos, sobre todo de contribuciones de inmuebles. Contiene también cartas de José de Lara y Parreño a Joaquín Belmonte y Valcárcel de 1861	
1.543	APF-BCG, 69/13	1862	Murcia	Memorial de cuentas dado por Dolores García Otazo a Joaquín Belmonte y Valcárcel de las rentas cobradas en Murcia en 1862. Contiene también recibos de contribuciones territoriales y de particulares	Legajo: "1862. Cuentas de Murcia. Aprobadas en 17 de febrero de 1863"
1.544	APF-BCG, 69/11	1863	Murcia	Memorial de cuentas dado por Dolores García Otazo a Joaquín Belmonte y Valcárcel de las rentas cobradas en Murcia en 1863. Contiene también recibos de contribuciones territoriales	Legajo: "1863. Fueron aprobadas en febrero de 1864"
1.545	APF-BCG, 69/7	1864-1865	Murcia	Memorial de cuentas dado por Miguel Mazón a Joaquín Belmonte y Valcárcel de las rentas cobradas en Murcia de 1864 a 1865. Contiene también recibos de contribuciones territoriales	Legajo: "1864. Figuran aprobadas estas cuentas [...]". Deteriorado
1.546	APF-BCG, 69/9	1866	Murcia	Memorial de cuentas dado por Miguel Mazón a Joaquín Belmonte y Valcárcel de las rentas cobradas en Murcia en 1866. Contiene también recibos de contribuciones territoriales	Legajo: "1866. Fueron aprobadas estas cuentas en 24 de enero de 1867 [...]"
1.547	APF-BCG, 69/2	1867-1868	Murcia	Memorial de cuentas dado por Miguel Mazón a Joaquín Belmonte y Valcárcel de las rentas cobradas en Murcia de 1867 a 1868. Contiene	Legajo: "1867. Apro[...]"

				también recibos de contribuciones territoriales	
1.548	APF-BCG, 69/1	1868-1870	Murcia	Memorial de cuentas dado por Miguel Mazón a Joaquín Belmonte y Valcárcel de las rentas cobradas en Murcia de 1868 a 1870	Legajo: "1868. Aprobadas en 24 de enero de 1870"
1.549	APF-BCG, 19/10	desde 1870	Belmonte[?]	Recibos y cuentas pertenecientes a la testamentaría de Joaquín Belmonte y Valcárcel. Contiene también una carta sobre la administración de bienes de Manuel Martino[?] a Joaquín Belmonte y Valcárcel en Cañete desde 1870	Legajo: "Recibos y cuentas pertenecientes a la testamentaría de mi esposo q.e.p.d. Con fecha del tiempo de nuestro casamiento y posterior"
1.550	APF-BCG, 19/9	1871	Belmonte	Recibos y justificantes de las partes hechas desde la muerte de Joaquín Belmonte y Valcárcel [en 1871] que aparecen en el libro de caja que lleva Casatelo[?] Jaúregui de Belmonte	Legajo: "1871. Recibos y justificantes de las partes hechas desde la muerte de mi difunto esposo Joaquín Belmonte y Valcárcel que aparecen en el libro de caja que lleva Casatelo[?] Jaúregui de Belmonte"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Libros de contabilidad					
1.551	APF-BCG, 61/7	1740-1743	Mota del Cuervo	Libro de cuentas varias de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón [y otros?] con particulares sobre lana, arrendamientos, etc. de 1740 a 1743 en Mota del Cuervo y [Belmonte?]	
1.552	APF-BCG, 57/1	1759-1788		Libro de caja de 1759 a 1788 [de los Belmonte]: registro del gasto sobre ganado, cosechas y de las cuentas con los labradores y segadores, de molineros de aceite, etc.	Encuadernación en pergamino con tiras de cierres de tela
1.553	APF-BCG, 64/12	1762-1816	Tarancón	Libro de cuentas de los bienes de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo en Tarancón de	Encuadernación en pergamino deteriorada

				1762 a 1816: ventas de cosechas y siembras con particulares	
1.554	APF-BCG, 67/2	1764-1819	Belmonte[?]	Libro de caja de 1764 a 1819 de Alfonso Belmonte y Carrillo: cuentas con pastores y segadores	Encuadernación en pergamino
1.555	APF-BCG, 69/61	1764	Belmonte	Libro de cuentas de 1764 pertenecientes a la fábrica de la insigne Iglesia Colegial de la villa de Belmonte [siendo mayordomo Antonio Morales, y tras su muerte, José Pablo Belmonte Ramírez de Arellano, canónigo]	
1.556	APF-BCG, 37/22	post. 1765		Libro de cuentas del consumo de cebada de la Posada desde el 9 de diciembre de 1765. Contiene también cuentas sueltas varias [para Alfonso Belmonte y Carrillo?]	
1.557	APF-BCG, 56/1	1770-1795		Libro de caja de 1770 a 1795: registro de cuentas de siembras y cosechas, de labradores, sueldos y gastos de segadores, molineros de aceite, etc. en varias localidades conquenses [de la familia Belmonte]	Encuadernación en pergamino con tiras de cierres de tela
1.558	APF-BCG, 66/14	1771-1786		Libro de caja de 1771 a 1786 sobre cuentas de casas, cosechas, cuentas con particulares, etc. Contiene también cuentas sueltas [de la familia Belmonte]	Legajo: "Belmonte. Libros de caja antiguos". Encuadernación en pergamino con cierres de tiras de tela
1.559	APF-BCG, 62/45	1776	Belmonte	Libro de cuentas de arrendamientos de tierras de [Alfonso Belmonte y Carrillo?] en Belmonte en 1776	
1.560	APF-BCG, 66/11	1789-1832		Libro de caja de 1789 a 1832 sobre libros de acuerdos (pago de rentas de alquileres), censos a favor de mayorazgos y memorias que fundó Diego Granero y Alarcón; cuentas con	Legajo: "Belmonte. Libros de caja antiguos". Encuadernación en pergamino con cierres de

				particulares, de cosechas, etc. Contiene también recibos [algunos a nombre de Mateo Belmonte y del Castellar]	tiras de tela
1.561	APF-BCG, 37/23	1802-1803		Libros de cuentas de la [cosecha de] aceituna de 1802 y 1803 [para Alfonso Belmonte y Carrillo?]	
1.562	APF-BCG, 62/33	1804-1811	Tarancón	Libros de cuentas sobre la administración de bienes y hacienda [de Mateo Belmonte y del Castellar] en Tarancón de 1804 a 1811: gastos de la casa, sueldo de criados, cosechas, etc.	
1.563	APF-BCG, 58/3	1805-1813		Libro de caja sobre las cuentas de Mateo Belmonte y del Castellar, iniciado por el administrador Francisco Sánchez Marquina de 1805 a 1813: registro de cuentas de ingresos y gastos de la casa, de siembras, de cuentas ajustadas con personas particulares y trabajadores, etc.	Encuadernación en pergamino con tiras de cierres de tela
1.564	APF-BCG, 66/3	1809-1815	Tarancón[?]	Libros de cuentas de Vicente Pérez Fajardo sobre los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar [y a su padre Alfonso Belmonte y Carrillo] [en Tarancón?] de 1809 a 1815: sobre siembras, gastos ordinarios, peonadas, jornaleros, etc. Dentro de cada libro hay cuentas sueltas, recibos, notas, etc.	
1.565	APF-BCG, 63/7	1812-1813		Libros de cuentas sobre ganado, trigo, vino y aceite de 1812 a 1813 de Mateo Belmonte y del Castellar	
1.566	APF-BCG, 63/6	1814-1839	Villamayor de Santiago	Libros de cuentas sobre gastos de la siega de las tierras de Mateo Belmonte y del Castellar en Villamayor [de Santiago] [y otros?] de 1814 a 1839: pago a jornaleros, etc.	

1.567	APF-BCG, 66/15	1816-1822	Tarancón	Libro de caja de 1816 a 1822 sobre las cuentas de varios administradores y mayordomos, Manuel Rabadán, Cecilio Saturnino Martínez y Juan Martínez a Mateo Belmonte y del Castellar en Tarancón sobre cuentas con particulares, jornaleros, cosechas y frutos, etc.	Legajo: "Belmonte. Libros de caja antiguos". Encuadernación en pergamino con cierres de tiras de tela
1.568	APF-BCG, 57/9	1817-1828		Libro de caja de 1817 a 1828 [de los Belmonte]: registro de cuentas de ingresos y gastos de la casa, de siembras, de cuentas ajustadas con personas particulares y trabajadores, etc. Contiene también recibos	Encuadernación en pergamino con tiras de cierres de tela
1.569	APF-BCG, 83/94	1818	Tarancón	Libro de cuentas de Manuel Rabadán mayordomo de la casa de Tarancón de Mateo Belmonte y del Castellar a inicios 1818 y que posee Joaquín de Moya, presbítero	Legajo: "Cuentas de Ravadan y contestaciones con la viuda de Librero"
1.570	APF-BCG, 58/4	1820		Libro de cuentas de 1820: registro de cosechas, venta de granos, segadores, hacienda, etc.	
1.571	APF-BCG, 58/5	1823		Libro de cuentas de 1823: registro de cosechas, venta de granos, gasto ganadero, etc.	
1.572	APF-BCG, 63/5	1824-1828	Belmonte, Villamayor de Santiago	Libros de cuentas y asiento de cobros de las tierras que tiene arrendadas a particulares Mateo Belmonte del Castellar en Belmonte y Villamayor de Santiago de 1824 a 1828	
1.573	APF-BCG, 63/8	1828-1832		Libros de cuentas sobre pagos, trigo, otras siembras de Mateo Belmonte y del Castellar de 1828 a 1832	
1.574	APF-BCG, 63/9	1829		Libro de cuentas de cargo y data de 1829 de Cecilio Saturnino Martínez para Mateo Belmonte y del Castellar	
1.575	APF-BCG, 67/25	1840-1850	Belmonte[?]	Libros de cuentas de 1840 y 1840 dados por Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de los	

				bienes de Mateo Belmonte y del Castellar	
1.576	APF-BCG, 62/30	1844-1852	Belmonte	Libros de cuentas de Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Belmonte de gastos mensuales en la administración de sus bienes y hacienda de 1844 a 1852	
1.577	APF-BCG, 61/33	1845	Belmonte	Libros de cuentas dados por Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre pago y raciones de los trabajadores en Belmonte en 1845	
1.578	APF-BCG, 61/34	1846	Belmonte	Libros de cuentas de Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre el gasto de casa en Belmonte en 1846	
1.579	APF-BCG, 61/35	1850	Belmonte	Libros de cuentas de Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco, de gastos varios en Belmonte en 1850	
1.580	APF-BCG, 61/36	1851-1852	Belmonte	Libros de cuentas de Dionisio Alarcos [y Cano], administrador de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco: gastos y cuentas del molino de aceite en Belmonte de 1851 a 1852	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.4 Liquidaciones de impuestos					
1.581	APF-BCG, 67/34	1785-1846	Belmonte	Cuentas sobre el pago de contribuciones de inmuebles de 1846 de las fincas rústicas y urbanas de Belmonte que se pusieron en la estadística de 1841: memoriales sobre relaciones	Legajo: "Relación de las fincas rústicas y urbanas de la villa de Belmonte que se pusieron en la estadística

				de fincas y bienes (censos) de las vinculaciones de lo heredado por Mateo Belmonte y del Castellar de Francisco Rodríguez de Alarcón y Diego Granero y Alarcón. Estadística de bienes urbanos y rústicos; relaciones juradas de bienes; un memorial de la contribución única de 1785 de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y varios recibos	de esta villa de 1841 y relaciones dadas para la contribución de inmuebles de 1846"
1.582	APF-BCG, 19/11	1820-1840	Belmonte[?]	Recibos de contribuciones pagadas en Tarancón, Belinchón, Hontanaya y Puebla de Don Fadrique [de lo bienes pertenecientes a Mateo Belmonte y del Castellar]	Legajo: "Recibos de contribuciones pagadas en Tarancón y Belinchón y alguno en Hontanaya y Puebla"
1.583	APF-BCG, 63/13	1829-1831	Villaescusa [de Haro], Monreal, Belmonte	Recibos de contribuciones de los bienes de Mateo Belmonte y del Castellar de Villaescusa, Monreal y Belmonte	
1.584	APF-BCG, 67/33	1840-1845	Belmonte	Cuentas sobre el pago de contribuciones por el corral del Convento de San Francisco Belmonte de 1840 a 1845: cartas de Juan Bautista Piguero a María Jacinta Valcárcel y Pacheco y a Mateo Belmonte y del Castellar; cartas entre Juan José Ortega y Mateo Belmonte y del Castellar; y correos de la Comisión Principal de Rentas y Arbitrios de Amortización de la Provincia de Cuenca. Contiene también recibos, facturas, etc.	Legajo: "Belmonte. Sobre pago del corral del Convento de Franciscos de esta Villa. Núm. 14"
1.585	APF-BCG, 19/7	1841	Belmonte[?]	Recibos de contribuciones pagadas en Belmonte hasta el año 1841 [por Mateo Belmonte y del Castellar]	Legajo: "Recibos de contribuciones pagadas en Belmonte hasta el año 1841"
1.586	APF-BCG, 19/8	1841	Villaescusa de Haro	Recibos de contribuciones pagadas en Villaescusa de Haro hasta el año 1841 [por	Legajo: "Recibos de contribuciones pagadas en

				Mateo Belmonte y del Castellar]	Villaescusa de Haro hasta el año 1841"
1.587	APF-BCG, 68/8	1842		Factura expedida por la Caja de Amortización sobre liquidaciones de deudas a favor de Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: " Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
1.588	APF-BCG, 38/17	1846	Belmonte	Relación que Mateo Belmonte y del Castellar presenta al Ayuntamiento de Belmonte sobre contribuciones de inmuebles, de fincas rústicas y predios urbanos, según el decreto de 1845	Legajo: "Año 1846. Relaciones dadas a los Ayuntamientos de Belmonte, Monreal y Pedroñeras"
1.589	APF-BCG, 38/18	1846	Monreal	Relación que Mateo Belmonte y del Castellar presenta al Ayuntamiento de Monreal sobre contribuciones de inmuebles, de fincas rústicas, según el decreto de 1845	Legajo: "Año 1846. Relaciones dadas a los Ayuntamientos de Belmonte, Monreal y Pedroñeras"
1.590	APF-BCG, 38/19	1846	Las Pedroñeras	Relación que Mateo Belmonte y del Castellar presenta al Ayuntamiento de Las Pedroñeras sobre contribuciones de inmuebles, de predios urbanos, según el decreto de 1845	Legajo: "Año 1846. Relaciones dadas a los Ayuntamientos de Belmonte, Monreal y Pedroñeras"
1.591	APF-BCG, 19/14	1855-1857	Villamayor de Santiago	Notas sobre pagos hechos del Comunicado en Villamayor	Legajo: "Pagos hechos del Comunicado en Villamayor. Núm. 9"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.5 Pleitos sobre administración					
1.592	APF-BCG, 81/100	s. XVII?		Diligencia para comprobar autos de los negocios que administra Baltasar Isidro de Alarcón [sobre los bienes de Alonso Belmonte Granero y Alarcón]	

1.593	APF-BCG, 61/14	1686-1688		Pleito por el arreglo la casa entre Alonso Belmonte y Alarcón contra un maestro de obras: memorial de cuentas, recibos y varios documentos sobre el pleito	
1.594	APF-BCG, 2/40	1695	Madrid	Mandamiento de ejecución para que se cumpla la petición y auto a favor de la parte de Diego Belmonte Avilés como ganadero en el pleito contra la justicia de Belmonte por el pago de unos pastos	
1.595	APF-BCG, 42/29	s. XVIII		Informe o borradores a modo de cuestionarios sobre un pleito de la parte de los ganaderos, entre ellos Alfonso Belmonte y Carillo [de la villa de Belmonte] por el uso de unos pastos	
1.596	APF-BCG, 15/38	1725	Lencina	Decreto para el adelantamiento de la carnicería entre ganaderos. Piden préstamo a Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo	
1.597	APF-BCG, 42/67	1794-1795	Belmonte	Pleito entre Antonio Rafael Trique, apoderado de Alfonso Belmonte y Carrillo, contra los herederos de Francisco León por la administración de sus bienes: autos y reclamaciones	
1.598	APF-BCG, 28/101	1798	Belmonte	Real provisión a favor de la parte y demanda interpuesta por Alfonso Belmonte y Carrillo y Juan Antonio de Bedoya y Osorio en el pleito contra los vecinos de Belmonte por perjudicar dos palomares de su propiedad	
1.599	APF-BCG, 42/36	1807	Belmonte	Informe y cuentas dados por Benita Infante a Mateo Belmonte y del Castellar contra los reparos que le pone para alquilarle una casa en Belmonte	

1.600	APF-BCG, 49/7	1809-1810	Villamayor de Santiago	Pleito entre Mateo Belmonte y del Castellar, como consorte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, como arrendador de unas fincas asociadas a un vínculo que posee su mujer, y de su apoderado Ramón Tejero, contra Manuel Piñedo Delgado por conflictos de arrendamiento de dichas fincas vinculadas
1.601	APF-BCG, 1/26	1825	Belmonte-Madrid	Pleito a instancia de Celestino Navarro, apoderado de María Jacinta Valcárcel y Pacheco, mujer de Mateo Belmonte y del Castellar, contra Juana Pérez, por una reclamación de falta de pagos de un contrato de arrendamiento de una casa en Belmonte: autos, notificaciones, declaraciones, etc.
1.602	APF-BCG, 63/18	post. 1828	Hontanaya	Pleito por el arrendamiento de tierras en Hontanaya entre Mateo Belmonte y del Castellar contra Lucas y Manuel de Porras: instrucción para gobierno del letrado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Certificados personales				
1.603	APF-BCG, 33/81	s. XVII		Certificado de matrimonio de Alonso Belmonte Granero y Alarcón y Antonia Francisca Carrillo [y Contreras] y de bautismo de sus hijos
1.604	APF-BCG, 33/65	1709	Belmonte	Certificados de matrimonio de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo y Josefa Gabriela Ramírez de Arellano en 1704. Y de Alonso Belmonte Granero y Alarcón con Antonia Francisca Carrillo y Contreras en 1677
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Dispensas y privilegios personales				

1.605	APF-BCG, 39/65	1649	Belmonte	Dispensa matrimonial a favor de Diego de Céspedes y María Belmonte y Alarcón	
1.606	APF-BCG, 39/69	1655	Belmonte	Dispensa matrimonial a favor de Alonso Belmonte y Alarcón y Jerónima Granero y Alarcón y Heredia	
1.607	APF-BCG, 76/27	1856	Mota del Cuervo	Dispensa matrimonial de [Santiago] Federico Belmonte y Valcárcel con [Ana] Carolina Chico de Guzmán y Belmonte residente en la Mota del Cuervo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
1.608	APF-BCG, 33/13	s. XVII?	Belmonte	Partidas de bautismo y casamiento en Belmonte de varios personajes desde 1607-1681 relacionados con la familia Belmonte	
1.609	APF-BCG, 82/178	1698	Baza	Partidas de nacimiento y bautismo de José de Cuellar Manuel por un pleito por una de las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón cuyos bienes se han agregado al vínculo de Francisco Antonio Alarcón, que poseía Francisco Ribera, a la tiene derecho por sucesión	Legajo: "Cartas de los capellanes de las capellanías que fundó Ana María de Alarcón cuyos bienes se han agregado a la vinculación de Francisco Antonio Alarcón por sentencia en un pleito que hubo sobre no deber substituir dichas capellanías"
1.610	APF-BCG, 65/15	1700		Partida de matrimonio de Manuela de Arredondo y Mexía con Francisco Afán de Ribera y Fonseca	
1.611	APF-BCG, 46/44	1709	Belmonte	Partidas de bautismo y matrimonio de familiares a petición de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Escritos personales					
1.612	APF-BCG, 84/1	s. XVII-XVIII		Cuaderno de apuntes y notas sobre Derecho y Religión con firma del apellido Belmonte	Encuadernación en pergamino. En castellano y latín
1.613	APF-BCG, 64/44	1762-1817	Tarancón	Escritos personales de tipo amoroso e histórico [de personajes de la Familia Belmonte]	Testigo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Expedientes académicos					
1.614	APF-BCG, 48/51	1691	Madrid	Certificado de que Antonio Luján y Araque [primo de Alonso Belmonte Granero y Alarcón], clérigo, reside en el Colegio Imperial que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en Madrid desde enero de 1691	
1.615	APF-BCG, 42/27	1800	Toledo	Certificado de asistencia a la Universidad de Toledo a favor de Mateo Belmonte y del Castellar	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Expedientes de defunción y enterramiento					
1.616	APF-BCG, 17/39	1672	Madrid	Certificado de defunción de Cristóbal de Moya, patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón [que heredan los Belmonte]	
1.617	APF-BCG, 33/106	s. XVIII ?		Cuentas sueltas de gastos por el funeral de Antonia Teresa Belmonte y Carrillo	
1.618	APF-BCG, 2/49	1707	Madrid	Certificado de defunción de Antonio Luján [y Araque] de Belmonte	
1.619	APF-BCG, 15/80	1759		Memorial de cuentas de los gastos de funeral, entierro y misas celebradas por Gabriela Araque	

				y Bustos, mujer de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, en 1759	
1.620	APF-BCG, 87/52	1784	Mota del Cuervo	Cuentas de misas celebradas por la muerte de Josefa Rosa Carrillo [y Hurtado de Salcedo] en Mota del Cuervo	
1.621	APF-BCG, 67/29	1854	Belmonte	Cuentas de los gastos por a la muerte de María Jacinta Valcárcel y Pacheco en 1854: recibos, facturas, memoriales y cuentas sueltas varias relacionadas con la ejecución de su testamento y su entierro	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
1.622	APF-BCG, 55/7	1577-1580	Belmonte	Testamento de Alonso Belmonte y Avilés y Catalina Ruiz de Moncayo, su mujer, de Belmonte de 1577. Contiene también una adición de nuevas cláusulas al testamento por la viuda y cartas de pago por misas de 1580	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Deteriorado
1.623	APF-BCG, 55/26	1602	Mahora	Codicilo de Miguel de Tapia, alcalde y mayordomo del Marqués de Villena en Mahora, en el que manda a Catalina Belmonte [y Avilés?] dinero para cuando se case	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.624	APF-BCG, 55/6	1606	El Cañavate	Testamento y codicilo de Diego de Valera y Avilés, cura de Cañavate, y escritura de fundación de un vínculo con carga de una misa	Deteriorado
1.625	APF-BCG, 46/15	1625	Belmonte	Testamento de Miguel Ruiz Moncayo de 1603 a petición de Alonso Belmonte y Alarcón y José Belmonte y Alarcón de la Iglesia Colegial de Belmonte para demostrar las memorias que fundó	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"

1.626	APF-BCG, 53/36	1638	Belmonte	Testamento de Alonso Belmonte y Avilés de Belmonte	
1.627	APF-BCG, 20/72	1648	Alarcón	Testamento de Juan de Figueroa y Avilés, cura de Alarcón [heredero de] Pedro Belmonte y Avilés	
1.628	APF-BCG, 55/2	1670	Belmonte	Testimonio de algunas cláusulas de testamento que otorgó en Madrid en 1664 Ana María Rodríguez de Alarcón, viuda de Pedro Collado Ramírez de Alarcón, solicitado por Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Colegial de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.629	APF-BCG, 8/11	post. 1670		cláusulas del testamento de Alonso Belmonte y Avilés otorgado en 1638	
1.630	APF-BCG, 53/37	1684	Belmonte	Declaraciones firmadas por Alonso Belmonte [y Alarcón?] para la elaboración de su testamento	
1.631	APF-BCG, 45/47	1701	Belmonte	Testamento de Francisco Belmonte [Granero] y Alarcón, hecho con poder para testar por su hermano Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón	
1.632	APF-BCG, 23/19	1756	Mota del Cuervo	Testamento de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, traslado solicitado por su mujer y apoderada, Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
1.633	APF-BCG, 46/47	1759	Guadix	Testamento de Gabriela de Araque y Bustos, mujer de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, corregido de Guadix e hija de Isabel de Bustos	
1.634	APF-BCG, 23/25	1784	Mota del Cuervo	Testamento de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Títulos académicos					

1.635	APF-BCG, 76/19	1829		Título académico del grado de Bachiller en leyes a favor de Francisco Belmonte [y Valcárcel] en de Universidad literaria de Alcalá de Henares
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.3 Nombramientos de caballeros de órdenes militares				
1.636	APF-BCG, 77/9	1888		Nombramiento del otorgamiento del hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago para Carlos Belmonte y Chico de Guzmán
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Pleitos personales				
1.637	APF-BCG, 17/46	1744	Cuenca	Petición de Marcos Girón y Zúñiga, padre de Florencia Girón, viudo de Antonia de Belmonte, en el pleito contra Alonso Belmonte [Granero y Alarcón Ramírez de Arellano], dignidad de Chantre, sobre llevar a su hija a su casa de manera noble y digna
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular				
1.638	APF-BCG, 2/54	s. XVII?	?-Belmonte	Carta a Alonso Belmonte [y Alarcón?] sobre la elección de puestos y cargos
1.639	APF-BCG, 78/153	1646	Madrid-	Carta de Diego Belmonte y Alarcón a su sobrino Pedro sobre asuntos familiares
1.640	APF-BCG, 87/2	1676	San Clemente	Carta de Francisco de Alarcón Ceballos a Alonso Belmonte y Alarcón sobre su padre Alonso Belmonte y el apellido Belmonte
1.641	APF-BCG, 78/150	1676	Olmedo-	Carta de Jerónimo de Santander a Manuel[?] de Moya y Alonso Belmonte y Avilés sobre pruebas de limpieza de sangre
1.642	APF-BCG, 25/27	1690-1686	Madrid-	Cartas de Baltasar Isidro y Alarcón a su primo Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre la

				salud de su mujer, y petición de optar aun cargo público
1.643	APF-BCG, 82/159	1692	Madrid-	Carta de Francisco Belmonte y Granero [y Alarcón] a su hermano Alonso Belmonte [Granero y Alarcón] sobre asuntos personales, familiares y de negocios
1.644	APF-BCG, 8/12	1692	Belmonte-	Carta de Pedro Ruiz de Tébar a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre el envío de una cabellera para la cabeza
1.645	APF-BCG, 22/147	1693		Carta de Francisco […] Sanz de Lebrón a Alonso Belmonte y Alarcón interesado en cubrir una vacante
1.646	APF-BCG, 78/116	1696	Sevilla-	Carta de Francisco Valero a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre el tema de la defensa de su honra frente al tribunal de la Inquisición de Cuenca
1.647	APF-BCG, 79/124	s. XVIII		Carta de María Josefa Martínez y María Manuela Ortega a Ana Belmonte y Carrillo sobre asuntos personales y familiares, concretamente sobre la muerte de una hija
1.648	APF-BCG, 78/200	s. XVIII	Osa [de la Vega]-	Cartas de Marcos a su tío, Alfonso de Belmonte y Carrillo, sobre asuntos familiares
1.649	APF-BCG, 34/47	1711		Carta de una monja[?] a Alonso Belmonte [Granero y Alarcón?] dándole el pésame por la muerte de su padre y felicitaciones una concesión de canonjía a favor de […] por muerte de Francisco Catalán
1.650	APF-BCG, 78/188	1727		Carta de Gaspar o Baltasar Orellana[?] a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre asuntos de familia

1.651	APF-BCG, 78/204	1730-1733	Cartagena-	Cartas de Pedro de Monte Mayor a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano] sobre un fallecimiento	
1.652	APF-BCG, 87/15	1732	Cuenca-	Carta de Diego Parrilla y Alarcón a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano] sobre asuntos familiares en Belmonte	
1.653	APF-BCG, 79/153	1754	Madrid-	Carta de José de Aparicio a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre asuntos de su cargo y su jurisdicción	
1.654	APF-BCG, 78/189	1758		Carta de Pedro de Pedrona y Narváez a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre agradecimientos y pleitesía	Deteriorado
1.655	APF-BCG, 87/16	1760	Madrid-	Carta de José Güell a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre el casamiento de varias tías mayores y sus planes vitales	
1.656	APF-BCG, 80/74	1762	Madrid-	Carta de Húolas[?] Romero Amaya a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre que acepte el empleo de alcalde	
1.657	APF-BCG, 65/11	1767	Valencia-	Carta de […] Marqués[?] a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre el fraude y robo de un tal Pedro, fraile de la Osa de la Vega	
1.658	APF-BCG, 82/90	1767	Cuenca-	Carta de Marcos a su hermano Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre asuntos familiares	
1.659	APF-BCG, 82/87	1773	Madrid-	Carta de Pedro Hernández a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre la enfermedad de Manuel Guzmán el Bueno	
1.660	APF-BCG, 78/187	1779		Carta de Fernando Carrasco a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre familia	
1.661	APF-BCG, 84/39	1795-1802	Villarrobledo-	Cartas de Luis Girón a su tío Alfonso Belmonte y Carrillo sobre asuntos familiares: casamientos y	

				ayuda económica para sustento y negocios	
1.662	APF-BCG, 78/199	1798		Carta de Andrés a Alfonso de Belmonte y Carrillo sobre sobre asuntos familia	
1.663	APF-BCG, 79/126	1798	Toledo-	Carta de Mateo Belmonte y del Castellar a su padre Alfonso Belmonte y Carrillo sobre sus asuntos personales: vida con maestros y gastos domésticos	
1.664	APF-BCG, 88/94	1800	Belmonte	Carta de Alfonso [Belmonte y Carrillo] a su hermana Anica [Belmonte y Carrillo] sobre familia	
1.665	APF-BCG, 82/111	1800	Villarrobledo-	Carta de Marcos a su tío Alfonso Belmonte y Carrillo sobre asuntos personales	
1.666	APF-BCG, 84/52	1800	Toledo-Belmonte	Cartas de Sebastián Castellano de Luz a Alfonso Belmonte y Carrillo sobre asuntos de educación de su hijo Mateo Belmonte y del Castellar	
1.667	APF-BCG, 84/82	1800?	Mota del Cuervo-Belmonte	Cartas de Ana Alfonsa Belmonte a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos familiares	
1.668	APF-BCG, 77/31	s. XIX		Carta a Mariana [Belmonte y del Castellar] de su sobrina […] sobre temas personales	Testigo del BPF-BCG/38 (N.º de cat. 293)
1.669	APF-BCG, 12/39	s. XIX	Mota del Cuervo-	Carta de Mariana Belmonte y del Castellar a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos personales: encargo de compra de ropa	
1.670	APF-BCG, 61/45	s. XIX	?-Belmonte	Carta de María Fernanda a Dioniso Alarcos [y Cano] sobre la boda de un hijo suyo con María Lazora[?] del Castellar	
1.671	APF-BCG, 82/12	s. XIX		Carta de Miguel a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos familiares	
1.672	APF-BCG, 79/78	s. XIX	-Belmonte	Carta de Pedro a su tía, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, sobre asuntos familiares	

1.673	APF-BCG, 88/56	s. XIX	Belmonte-Mota del Cuervo	Carta de Valentina [Belmonte y Valcárcel] a su tía Mariana Belmonte y del Castellar sobre el anuncio de su boda	
1.674	APF-BCG, 80/4	s. XIX		Carta del Secretario Relator del tribunal Metropolitano de las órdenes militares a Carlos Belmonte y Chico de Guzmán. Solo se conserva el sobre	
1.675	APF-BCG, 79/92	s. XIX?	Mota del Cuervo-	Carta de Mariana Belmonte y del Castellar a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre asuntos domésticos y familiares	
1.676	APF-BCG, 84/63	s. XIX?	-Belmonte	Cartas de María de los Ángeles a su primo Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos familiares y de salud	
1.677	APF-BCG, 26/80	1828-1841	Belmonte	Carta del Prior Martínez Cepeda a Mateo Belmonte y Castellar sobre favorecerle en una vacante en la cátedra de latín	
1.678	APF-BCG, 79/104	1838	Albacete-	Carta de Ramón Revueltos, primo, a Francisco [Belmonte y Valcárcel] sobre una vacante de puesto de médico en Villamayor	
1.679	APF-BCG, 86/52	1840	Belmonte-	Carta de María Jacinta Valcárcel y Pacheco a Mateo Belmonte y del Castellar sobre familiares y cargos	
1.680	APF-BCG, 79/53	1847	Madrid-	Carta de Juan Pereira Cocanova[?] a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de vida, política y negocios sin especificar	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.681	APF-BCG, 79/50	1847	Madrid	Carta de Tomás Quintanar a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos generales de vida, política y negocios sin especificar	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.682	APF-BCG, 81/4	1848	Madrid-Belmonte	Carta de Felipe López Valdemoro a Mateo Belmonte y del Castellar sobre asuntos personales y de familia	Legajo: "Madrid. Correspondencia del Agente. 1848"

1.683	APF-BCG, 70/7	1852?		Carta de Adelaida Garijo a Carmen sobre asuntos personales	Legajos: "Nava de Arriba. Cuentas del Rentero D. Juan de Dios Garijo. Núm. 45" y "Correspondencia. 1852"
1.684	APF-BCG, 79/82	1854	Almorada[?]-	Carta de Manuel Ramón Ortiz Villajos a Joaquín Belmonte y Valcárcel sobre la muerte de su madre, dándole el pésame y las cuentas. Contiene también una carta de Eudarda Ortega de Villajos en Villaescusa a María Jacinta Valcárcel y Pacheco	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio					
1.685	APF-BCG, 18/12	1728	Salamanca	Certificado del servicio a la judicatura del tribunal de la provincia de Santiago a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	
1.686	APF-BCG, 15/1	1762	Guadix	Certificado a favor de la rectitud de oficio de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, corregidor de Guadix, en el reparto de granos y abastos para la milicia en la ciudad	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Documentación varia de oficio					
1.687	APF-BCG, 23/43	1647	Ciudad Real	Juramento y testimonio de profesión de la fe de Alonso [Belmonte] Alarcón, presbítero y canónigo	
1.688	APF-BCG, 76/38	ca. 1828		Relación de méritos, grados y ejercicios de Francisco Belmonte y Valcárcel, abogado de los Reales Consejos	Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Licencias de oficio					

1.689	APF-BCG, 76/3	1643	Manila	Licencia desde Manila para celebrar misas a favor Diego Belmonte [y Alarcón] de la Compañía de Jesús en España	
1.690	APF-BCG, 17/26	1744	Cuenca	Licencia para poder celebrar la primera misa a favor de José Pablo de Belmonte [Ramírez de Arellano] en Belmonte	
1.691	APF-BCG, 76/63	1757	Baza	Concesión de prórroga para un trienio a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el corregimiento de Baza	
1.692	APF-BCG, 76/64	1757	Guadix	Concesión de prórroga para un trienio a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el corregimiento de Guadix	
1.693	APF-BCG, 76/62	1757	Mojácar	Concesión de prórroga para un trienio a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el corregimiento de Mojácar	
1.694	APF-BCG, 76/61	1757	Purchena	Concesión de prórroga para un trienio a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el corregimiento de Purchena	
1.695	APF-BCG, 76/65	1757	Vera[?]	Concesión de prórroga para un trienio a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano en el corregimiento de Vera	
1.696	APF-BCG, 18/50	1833	Madrid	Licencia para ejercer de abogado de los Reales Consejos a favor de Francisco Belmonte y Valcárcel	
1.697	APF-BCG, 77/23	1853	Manila	Concesión de pasaporte a [Santiago] Federico Belmonte [y Valcárcel], capitán de la 2ª brigada expedicionaria de artillería para ir a la península durante dos años de licencia, concedida por enfermedad, y que embarque en la Fragata española Hispano Filipina	Impreso

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos				
1.698	APF-BCG, 76/36	1647		Nombramiento de Comisario de la Santa Inquisición a favor de Pedro Belmonte y Alarcón
1.699	APF-BCG, 46/7	1737	Cuenca	Nombramiento a favor de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano] del cargo de dignidad de chantre de la Iglesia Colegial de Belmonte por vacante y muerte de Diego de la Maza
1.700	APF-BCG, 46/8	1738	Cuenca	Nombramiento a favor de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano] de una canonjía de la Iglesia Colegial de Belmonte, vacado por cese de Gregorio de Busto
1.701	APF-BCG, 76/53	1753	Baza	Título de corregidor de la ciudad de Baza a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano
1.702	APF-BCG, 76/13	1753	Baza	Título de corregidor de la ciudad de Baza a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano
1.703	APF-BCG, 76/1	1753	Guadix	Título de corregidor de la ciudad de Guadix a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano
1.704	APF-BCG, 76/66	1753	Mojácar	Título de corregidor de la ciudad de Mojácar a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano
1.705	APF-BCG,	1753	Purchena	Título de corregidor de la ciudad de Purchena a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano
1.706	APF-BCG, 76/9	1753	Vera[?]	Título de corregidor de la ciudad de Vera a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano
1.707	APF-BCG, 15/30	1754	Belmonte	Colación, título y mandamiento de posesión a favor de José Pablo Belmonte [Ramírez de

				Arellano] de la canonjía que vacó en la Colegial de Belmonte	
1.708	APF-BCG, 18/10	1760	Madrid	Ejecutoria para el nombramiento a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano como corregidor de Ronda y Marbella	Deteriorado
1.709	APF-BCG, 76/12	1760	Ronda	Nombramiento de gobernador de Ronda a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	
1.710	APF-BCG, 76/8	1760	Marbella	Título de corregidor de la ciudad de Marbella a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	
1.711	APF-BCG, 78/61	1770	Belmonte	Nombramiento de presidente de la Junta Municipal a favor de Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio					
1.712	APF-BCG, 42/23	1612	Belmonte	Escritura del Convento de Santa Catalina de Belmonte para recibir como monjas a Ana y María Belmonte y Avilés, hijas de Jerónimo Belmonte y Avilés y Francisca Rodríguez de Alarcón	
1.713	APF-BCG, 18/11	1761	Varón[?]	Informe de las diligencias hechas para recibir a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano por la villa de Varón[?]	
1.714	APF-BCG, 77/71	s. XIX		Papel con anot. ms.: “Señor capitán don Santiago Belmonte hoy á las dos hay junta [...] en el cuartel de San Gil para tratar de la construcción del correage”	Testigo del BPF-BCG/222 (N.º de cat. 156)
1.715	APF-BCG, 26/6	1815	Belmonte-San Clemente	Informe sobre la contribución y recaudación de cereales en Belmonte para el suministro del ejército desde el 17 de agosto de 1814 hasta fin enero 1815 [hechas por Juan Manuel Ramírez	

				Arellano para Mateo Belmonte y del Castellar, cuando eran alcaldes]	
1.716	APF-BCG, 79/37	1816-1829		Sobre el oficio del sargento Diego Bacete de la tercera Compañía del Regimiento de Infantería segundo de Badajoz: concesión de licencias, certificados de prisión y fuga, cartas de María Jacinta Valcárcel y Pacheco en Madrid a Jose Villa y Frontín[?] hablando a favor de la solicitud de [la licencia de Diego Bacete?]	Legajo: "Papeles de Diego Bacete"
1.717	APF-BCG, 26/64	1827	Belmonte	Bando o aviso al público sobre la presentación y petición de solicitudes para el servicio voluntario de realistas, de antes de la regencia de Francisco Belmonte y Valcárcel como regente de la jurisdicción de la villa de Belmonte de 1828-1829	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.718	APF-BCG, 26/79	1828-1829	Belmonte	Documentación sobre la administración de justicia durante la regencia de Francisco Belmonte y Valcárcel como alcalde y regidor de la jurisdicción de la villa de Belmonte: autos, decretos declaraciones, peticiones, testimonios, etc.	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.719	APF-BCG, 26/63	1828-1829	Belmonte	Documentos administrativos durante la regencia de Francisco Belmonte y Valcárcel como regente de la jurisdicción de la villa de Belmonte de 1828-1829: informes, dispensas, revista, licencias, partes, etc.	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.720	APF-BCG, 26/66	1828-1829	Belmonte	Reales órdenes impresas para Francisco Belmonte y Valcárcel como alcalde y regidor de la jurisdicción de la villa de Belmonte 1828-1829	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el

					Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.721	APF-BCG, 26/62	1828-1829	Belmonte	Varios durante la regencia de Francisco Belmonte y Valcárcel como regente de la jurisdicción de la villa de Belmonte de 1828-1829: papel timbrado en blanco y un impreso de la Gaceta	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.722	APF-BCG, 72/14	1836-1839	Belmonte[?]	Informes y órdenes varias de Mateo Belmonte y del Castellar como comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte sin identificar	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.723	APF-BCG, 72/6	1836	Belmonte[?]	Libro de oficio titulado "1836. Racional para el gobierno de la M[ilicia] N[ancional] con dos informes del "Orden del cuerpo del 20 de marzo de 1837 y del 21 de marzo", escrito y firmado por Mateo Belmonte y del Castellar como comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Solo dos hojas escritas, el resto en blanco. Encuadernación holandesa con puntas
1.724	APF-BCG, 72/10	1837	Belmonte[?]	Circulares emitidas por la Comandancia del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte para distintas jurisdicciones de la provincia de Cuenca: Las Pedroñeras, El Pedernoso, Santa María de los Llanos, Mota del Cuervo, Monreal, Villaescusa de Haro, Osa de la Vega, Hontanaya, Tresjuncos, Las Mesas, etc.	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.725	APF-BCG, 72/8	1837	Belmonte[?]	Informes y órdenes varias de Mateo Belmonte y del Castellar como comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte. Algunas son borradores	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas

1.726	APF-BCG, 72/9	1837	Belmonte[?]	Listados varios de Mateo Belmonte y del Castellar como comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte: listas nominales de jefes y oficiales, mozos solteros, viudos y sin hijos; de individuos que no han concurrido a la llamada y listas de revista	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.727	APF-BCG, 72/12	1837	Belmonte[?]	Solicitud de renuncia del soldado Juan Torero Torres del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte por causas personales	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.728	APF-BCG, 72/11	1837	Belmonte[?]	Tablas o croquis del estado de las fuerzas movilizadas y el armamento del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.729	APF-BCG, 9/27	1854-1857	Manila[?]	Documentación administrativa de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel en la Artillería de Filipinas, 2ª Brigada, 1ª Expedición: justificantes y listas de revista y desembarco	
1.730	APF-BCG, 9/5	1855-1858	Belmonte, Madrid, Sevilla	Documentación administrativa y cuentas de oficio de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel como comandante responsable del 5º Regimiento de artillería, 1ª Brigada, 4ª Batería: cuadernos de notas, diligencias de control (revista) y asuntos administrativos varios, informes sobre estado de los cabos y sargentos, certificados de entradas y salidas. Cuentas de oficio: recibos, una factura del sastre a nombre de Belmonte (por corbata, galones y pantalón) y cuentas varias de administración. Contiene también cartas de oficio del Gobierno militar de la Provincia de Santander y de varios	

				destacamentos y regimientos de Artillería	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.3 Cuentas de oficio					
1.731	APF-BCG, 67/48	1670	Belmonte	Memoriales de cuentas de Alonso Belmonte y Alarcón como canónigo de la Iglesia Colegial de Belmonte desde 1670	
1.732	APF-BCG, 64/18	1680-1681	Belmonte	Memorial de cuentas de recaudación de alimentos en Belmonte de 1680 a 1681, siendo alcaldes Pedro de Bedoya y Alonso Belmonte [y Alarcón?]	
1.733	APF-BCG, 2/32	1738-1739	Belmonte	Cuaderno de planas de las prebendas en el año de 1738 dadas por Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón [Ramírez de Arellano] como contador de la mesa capitular de la Colegial de Belmonte. Contiene también una nota firmada por Alonso Belmonte en 1739	
1.734	APF-BCG, 64/14	1763-1766	Belmonte	Libro de cuentas de la fábrica de la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte de 1763 y 1766, siendo mayordomo Antonio Morales, y tras su muerte, José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano], canónigo	Encuadernación en pergamino
1.735	APF-BCG, 26/29	1808	Belmonte	Cuentas formadas y aprobadas por Mateo Belmonte y del Castellar y Juan Manuel Ramírez Arellano cuando eran alcaldes de Belmonte	
1.736	APF-BCG, 26/61	1828-1829	Belmonte	Cuentas varias durante la regencia de Francisco Belmonte y Valcárcel como regente de la jurisdicción de la villa de Belmonte de 1828-1829: cuadros de suministros, control de transeúntes, cuentas de gastos, etc.	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"

1.737	APF-BCG, 72/7	1837	Belmonte[?]	Recibos varios dados por Mateo Belmonte y del Castellar como comandante de la Milicia Nacional de Belmonte: raciones de vino, carne, cartuchos, socorros, correos, etc.	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.738	APF-BCG, 9/6	1844-1847	Segovia	Cuentas varias dadas por Isaac Pérez de la Torre sobre los gastos hechos por Santiago Federico Belmonte y Valcárcel en su carrera militar (en la Academia de Artillería): facturas, recibos. Contiene también cartas de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel a Isaac Pérez de la Torre; y cartas de Isaac Pérez de la Torre a Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre las cuentas	Legajo: "Segovia. Cuentas de D. Isaac Pérez de la Torre"
1.739	APF-BCG, 77/93	1860-1861		Cinco recibos sobre el abono de haberes al 2º Batallón, 4ª Compañía del 2º Regimiento de Artillería fechados en 1860-1861	Testigo del BPF-BCG/599 (N.º de cat. 219)
1.740	APF-BCG, 19/20	1865	Alcalá de Henares	Abono de haberes de Joaquín Belmonte y Valcárcel como comandante	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio					
1.741	APF-BCG, 72/2	1837	El Pedernoso	Pleito del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte contra los [individuos de la milicia] de El Pedernoso por la resistencia de algunos individuos a movilizarse: informaciones, peticiones, defensas, algún correo, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.742	APF-BCG, 72/3	1837	Villaescusa de Haro	Pleito del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte contra los [individuos de la milicia] de Villaescusa del Haro por la resistencia de algunos individuos a movilizarse: listas de individuos que componen el batallón, de la compañía de cazadores, informaciones,	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

				interrogatorios, peticiones, defensas, algún correo, etc.	
1.743	APF-BCG, 72/13	1837	Belmonte[?]	Pleito del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte contra los individuos de los pueblos que componen dicho batallón por la resistencia de algunos individuos a movilizarse	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.744	APF-BCG, 72/1	1837	Hontanaya	Pleito del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte contra los individuos de la milicia de Hontanaya por no haber obedecido la orden de movilizarse reuniéndose al batallón y otras faltas: informaciones, peticiones, defensas, algún correo, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.745	APF-BCG, 79/51	1846-[1847?]	Cuenca?	Autos e informaciones sobre el robo realizado en la Tesorería de Cuenca, acusación y suspensión de empleo y sueldo a los jefes de hacienda por ello a León Cappa, Miguel del Castillo Ayala, Francisco Martínez de la Torre y José Correa	Legajo: "Correspondencia 1847"
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio					
1.746	APF-BCG, 78/123	ant. a 1638	Granada-	Carta de José de León a Alonso Belmonte y Avilés sobre no poder vender su oficio de procurador a Pedro de Toledo y otros asuntos de gestión varios	
1.747	APF-BCG, 8/39	1754	Guadix	Carta de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, corregidor y superintendente de Guadix y Baza, para el pago de pósitos, o las cuentas de sus pósitos	
1.748	APF-BCG, 76/29	1760	Marbella	Cartas de la ciudad de Marbella a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano felicitándole por su cargo de corregidor de la ciudad	

1.749	APF-BCG, 76/26	1760	Ronda	Cartas de la ciudad de Ronda a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre el cese de su regimiento de la ciudad	
1.750	APF-BCG, 15/28	1770	Madrid-Belmonte	Carta de […] a Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano sobre una ordenanza	
1.751	APF-BCG, 83/75	1828-1829	Belmonte	Cartas de Francisco Belmonte como justicia ordinaria, alférez y alguacil, en Belmonte entre 1828 y 1829, sobre el pleito abierto con el Ayuntamiento sobre el ejercicio de sus funciones y responsabilidades. Son borradores	Legajo: "Sobre que no se haga responsable a Francisco Belmonte de […]"
1.752	APF-BCG, 26/67	1828-1829	Belmonte	Cartas de Regimientos, Intendencias, Corregimientos, Brigadas de Voluntarios Realistas, Capitanías generales y Comandancias a Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia, como alcalde, regente y corregidor de la jurisdicción de la villa de Belmonte en el ejercicio de la función de gobierno y justicia del ejército	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.753	APF-BCG, 26/68	1828-1830	Belmonte	Cartas de Alcaldías Mayores a Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte en el ejercicio de la función de gobierno	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.754	APF-BCG, 26/69	1828-1831	Belmonte	Cartas de la Administración de Rentas Reales, la Subdelegación de Rentas Decimales, Comisiones, Secretaria Contaduría, que envían Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte en el ejercicio de la función de recaudación de hacienda	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"

1.755	APF-BCG, 26/70	1828-1832	Belmonte	Cartas de Juzgados a Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte en el ejercicio de las funciones jurídicas	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.756	APF-BCG, 26/71	1828-1833	Belmonte	Cartas de Subdelegaciones Provinciales de Policía a Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte en el ejercicio de la función de gobierno y justicia	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.757	APF-BCG, 26/72	1828-1834	Belmonte	Cartas de la Administración de Correos de Belmonte a Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.758	APF-BCG, 26/73	1828-1835	Belmonte	Cartas de la Real Chancillería de Granada a Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte en el ejercicio de las funciones jurídicas	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.759	APF-BCG, 26/74	1828-1836	Belmonte	Cartas de remitentes particulares varios sin identificar a Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte sobre asuntos diversos	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"

1.760	APF-BCG, 26/75	1828-1837	Belmonte	Cartas de remitentes particulares varios y sin identificar a Francisco Belmonte y Valcárcel durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte. Son borradores y copias	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.761	APF-BCG, 26/77	1828-1839	Belmonte-San Clemente	Carta de Felipe Martínez y Manrique a Lorenzo Martínez sobre sobre asuntos de oficio y gobierno en referente a los matrimonios	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.762	APF-BCG, 26/78	1828-1840	Villaescusa de Haro-	Carta de Luis Portillo a Lorenzo Martínez sobre asuntos de oficio y gobierno	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.763	APF-BCG, 26/76	1829	Belmonte	Carta de Francisco Belmonte y Valcárcel al Decano del Consejo Real durante su regencia de la jurisdicción de la villa de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"
1.764	APF-BCG, 83/107	1830	Cuenca-	Carta de la Intendencia de la Provincia de Cuenca a María Jacinta Valcárcel y Pacheco sobre el oficio de su hijo, Francisco Belmonte y Valcárcel, en 1829 y su jurisdicción por lo que debe dinero	
1.765	APF-BCG, 19/12	1836-1837	Madrid-Belmonte[?]	Carta del Ministerio de Gracia y Justicia, de la Milicia Nacional, de la Sección de Gracia y	Legajo: "Francisco Belmonte y Valcárcel. N.º

				Justicia del Consejo Real de España e Indias a Francisco Belmonte y Valcárcel sobre el ejercicio de gobierno y justicia	7"
1.766	APF-BCG, 72/22	1836-1839	Belmonte	Cartas del comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, sobre el ejercicio de su gobierno y justicia militar. Son borradores	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.767	APF-BCG, 82/67	1837	Cuenca-	Carta de la Comandancia General de la Provincia de Cuenca al comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte [Mateo Belmonte y del Castellar] sobre asuntos de la Milicia Nacional, en concreto sobre las causas que hay contra individuos del batallón	
1.768	APF-BCG, 72/4	1837	Cuenca-	Carta de la Subinspección de la Milicia Nacional local de la Provincia de Cuenca al comandante del Primer Batallón de la Milicia de Belmonte [Mateo Belmonte y del Castellar] sobre el asunto de un pleito	
1.769	APF-BCG, 82/21	1837	Mota del Cuervo	Carta del Ayuntamiento de Mota del Cuervo al comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte [Mateo Belmonte y del Castellar] sobre asuntos de la Milicia Nacional	
1.770	APF-BCG, 72/24	1837		Cartas [de Mateo Belmonte y del Castellar en el ejercicio de sus funciones]	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.771	APF-BCG, 72/15	1837	Cuenca, El Pedernoso, Santa María de los LLanos-Belmonte	Cartas de Comandancias, Subinspecciones, Comisiones militares y Compañías de la Milicia Nacional de los pueblos de su jurisdicción, de la Jurisdicción Militar y sargentos al comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas

				Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, sobre el ejercicio del gobierno y justicia militar	
1.772	APF-BCG, 72/19	1837	Belmonte	Cartas de Juan José Moreno al comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, sobre el ejercicio de su gobierno y justicia militar	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.773	APF-BCG, 72/18	1837	Belmonte	Cartas de la Administración de Correos de Belmonte al comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.774	APF-BCG, 72/17	1837	Monreal, Santa María de los Llanos, Mota del Cuervo-Belmonte	Cartas de la Presidencia y Alcaldías Constitucionales al comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, sobre el ejercicio de gobierno y justicia	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.775	APF-BCG, 72/23	1837	Villaescusa de Haro	Cartas del Ayuntamiento Constitucional de Villaescusa del Haro al Juez en Comisión militar de la Milicia Nacional sobre el ejercicio de un asunto de justicia militar	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.776	APF-BCG, 72/21	1837	Belmonte-Las Pedroñeras, Villaescusa de Haro, Fuente del Espino, Las Mesas, El Pedernoso, Osa de la Vega, Santa María de los Llanos, Tresjuncos, Hontanaya, Mota	Cartas del comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, a los comandantes de las Secciones al margen de los pueblos de Las Pedroñeras, Villaescusa de Haro, Fuente del Espino, Las Mesas, El Pedernoso, Osa de la Vega, Santa María de los Llanos, Tresjuncos, Hontanaya y Mota del Cuervo sobre el ejercicio de su gobierno y justicia militar	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas

			del Cuervo		
1.777	APF-BCG, 72/16	1837	Cuenca-Belmonte	Cartas del Gobierno Político de la Provincia de Cuenca al comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, sobre el ejercicio de gobierno	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.778	APF-BCG, 72/5	1839	Cuenca-Belmonte	Carta de la Comandancia General de la Provincia de Cuenca al comandante de la Milicia Nacional de Belmonte [Mateo Belmonte y del Castellar] sobre el envío de varios ejemplares impresos de circulares en los que presenta su mando y defensa del trono de Isabel II para que sean repartidos por los pueblos. Contiene también diez copias de las circulares. Se conserva el sobre	
1.779	APF-BCG, 72/20	1839	Las Pedroñeras-Belmonte	Cartas de Francisco María Mellado al comandante del Primer Batallón de la Milicia Nacional de Belmonte, Mateo Belmonte y del Castellar, sobre el ejercicio de su gobierno y justicia militar	Legajo: "1836. Racional para el gobierno de la M. N." Encuadernación holandesa con puntas
1.780	APF-BCG, 85/29	1845-1846	Cuenca-	Cartas de la Sección de Gobierno del Gobierno Político de la provincia de Cuenca a Mateo Belmonte y del Castellar como diputado en cortes sobre real decreto de la reina Isabel II sobre celebrar cortes los senadores y otros reales decretos	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.781	APF-BCG, 79/61	1846	Cuenca-	Carta de José del Castillo, gobernador de la provincia de Cuenca, a Mateo Belmonte y del Castellar para que se presente en una reunión de Cortes por un asunto político. Adjunta Boletín oficial estado con la convocatoria	Legajo: "Correspondencia. 1846"

1.782	APF-BCG, 79/62	1846	Villamayor de Santiago-	Carta de la Alcaldía de Villamayor de Santiago a Mateo Belmonte y del Castellar por su nombramiento como individuo de la Junta Pericial para la evaluación y repartimiento del producto líquido de los bienes inmuebles y cultivos	Legajo: "Correspondencia. 1846"
1.783	APF-BCG, 85/30	1846	Cuenca-	Carta del Gobierno Político de la provincia de Cuenca a Mateo Belmonte y del Castellar por el envío de la credencial para el Congreso como diputado por el distrito de Belmonte (no se incluye la credencial)	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.784	APF-BCG, 79/48	1847	Belmonte-	Carta de la Junta Política de Belmonte a Mateo Belmonte y del Castellar sobre la presidencia de un escrutinio	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.785	APF-BCG, 79/46	1847	Hontecillas, Villaescusa [de Haro]-	Cartas de la Presidencia del Ayuntamiento de Hontecillas del Haro a Mateo Belmonte y del Castellar por su nombramiento como perito repartidor en Hontecillas y de la Alcaldía del Ayuntamiento de Villaescusa del Haro con el nombramiento como perito repartidor en Villaescusa del Haro	Legajo: "Correspondencia 1847"
1.786	APF-BCG, 79/68	1850	Cuenca-	Carta de Juan de Dios Becerriel a Mateo Belmonte y del Castellar notificando que ha sido favorecido por S.M. con la dignidad de Chantre de la Iglesia Colegial	
1.787	APF-BCG, 85/32	1852	Cuenca-	Carta de la Visita de Rentas estancadas de Provincia de Cuenca a Mateo Belmonte y del Castellar como Senador del reino sobre el valor de las rentas del tabaco, la sal y la pimienta	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
1.788	APF-BCG, 79/81	1859	Madrid-	Cartas de Manuel de Miranda y Abreu a Joaquín Belmonte y Valcárcel pidiéndole que le vote	

				como candidato	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Actas de toma de posesión de patronatos					
1.789	APF-BCG, 1/59	1728	Cuenca	Título y mandamientos de posesión a favor de Fernando Belmonte, clérigo, de una de las capellanías en la Iglesia Colegial de Belmonte que fundó Diego Granero y Alarcón, vacante por la muerte de Diego Granero y Alarcón	Incompleto, solo la parte final con el sello
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Actas de visitas de obras pías					
1.790	APF-BCG, 76/44	1713		Informe de la visita a la capellanía de Catalina Figueroa. Contiene en el verso un árbol genealógico de los Belmonte	
1.791	APF-BCG, 85/7	s. XIX		Escritura de visita e instrucción que se hizo en la Parroquia de Santa Cruz en el siglo XVIII de la capellanía y memorias de doncellas parientas que fundó Antonio Ladrón de Guevara	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Fundaciones de obras pías					
1.792	APF-BCG, 75/13	1687-1783		Fundación de patronatos, capellanías y memorias de Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la ciudad de la Plata, de la que es patrón Francisco Granero y Alarcón, su sobrino, canónigo y maestre de escuela de la Santa Iglesia Colegial de Belmonte desde 1687 en adelante, y que ahora posee Alfonso Belmonte y Carrillo en 1738	Encuadernación en pergamino
1.793	APF-BCG, 38/14	1775	Belmonte	Certificado de depósito judicial del libro de fundación del patronato, capellanías y otras memorias que fundó Diego Granero y Alarcón y memorial sobre las cuentas de dicho patronato dado por su patrón, Juan Antonio Belmonte	

				Ramírez de Arellano, en Belmonte desde 1770 hasta 1774	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cartas de pago de obras pías					
1.794	APF-BCG, 70/42	1667	Madrid	Carta de pago de María Bértiz a Pedro Belmonte y Alarcón y Cristóbal de Moya, testamentarios de Ana María Rodríguez de Alarcón, por parte de beneficio que le corresponde de las memorias que fundó Ana María de Alarcón	
1.795	APF-BCG, 70/41	1667	Madrid	Carta de pago de María Gaitero a Pedro Belmonte y Alarcón y Cristóbal de Moya, testamentarios de Ana María Rodríguez de Alarcón, por parte de beneficio que le corresponde de las memorias que fundó Ana María de Alarcón	
1.796	APF-BCG, 70/40	1679	Madrid	Carta de pago de Juan Durán Infante a Baltasar Isidro de Alarcón, administrador de las memorias Ana María Rodríguez de Alarcón que posee Alonso Belmonte y Alarcón, de parte de un beneficio de esas memorias	
1.797	APF-BCG, 5/44	1709	Madrid	Carta de pago a Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón por las misas celebradas en la capilla del Buen Consejo del colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid por la muerte de Antonio Luján y Araque	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Censos a favor de obras pías					
1.798	APF-BCG, 32/3	1565-1778	San Clemente	Escrituras de censo y reconocimiento de censo de las memorias y capellanías que fundó Diego Granero y Alarcón. Contiene también una carta de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	Legajo: "San Clemente. Nº2"

				a Andrés Ruiz Montoya en 1778 diciendo que le envía las escrituras del censo que se pensaban perdidas	
1.799	APF-BCG, 6/2	1592-1755	Vara de Rey	Escritura de reconocimiento de dos censos de Miguel López de Perona, Juan López y su mujer de Vara del Rey, que pasó a Mateo Andújar a favor de las memorias de Diego Granero y Alarcón, canónigo de la iglesia catedral de la ciudad de la plata y de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, patrón de las memorias. Contiene también otras escrituras y diligencias judiciales	Legajo: "Vara del Rey. N.º 1". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.800	APF-BCG, 22/144	1610	Belmonte	Escritura de censo de Pedro Sánchez de Moya y María Coello, su mujer, a favor de las memorias y obras pías que fundó Jerónima de Hinestrosa. Censo redimido posteriormente por Alonso Belmonte y Alarcón	
1.801	APF-BCG, 14/12	1616-1679	Belmonte	Escritura de censo de Juan Rodríguez de Alarcón a favor de la capilla de la Purificación de la Iglesia Colegial de Belmonte que fundó Jerónimo de Guedera. Contiene también otra escritura de redención de la mitad del censo y una escritura de obligación que hizo Alonso Belmonte y Avilés a favor de la Capilla de Guedera	
1.802	APF-BCG, 13/42	1616-1683	Belmonte	Escritura de censo de Pedro de Mesa y su mujer Ana Hernández a favor de la memoria de Juan, Jerónimo y Catalina de Alarcón, y de Jerónima de Alarcón, mujer de Francisco Fernández de Lorca. Contiene también otras escrituras de reconocimiento y redención de censos y una escritura de venta de Ana Hernández a Pedro	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"

				Belmonte y Avilés de una tierra	
1.803	APF-BCG, 14/35	1637-1689	Illescas	Escritura de censo de Gutiérrez Bustamante y Porras y su mujer a favor de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón [y heredan los Belmonte y Alarcón]. Contiene también varias escrituras de censo posteriores, diligencias, cartas de pago, etc.	
1.804	APF-BCG, 13/2	1648-1671	Belmonte	Escritura de censo de José Granero y Alarcón y Juana Ramírez su mujer a favor de Cristóbal Castillo presbítero. Contiene también una escritura de obligación posterior y una nota de que se redimió el censo por Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón en mano de Diego del Castillo, que heredó las memorias de Antonio y Cristóbal del Castillo	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
1.805	APF-BCG, 11/7	1673	Archidona	Escritura de reconocimiento y traspaso de censo de Bartolomé Muñoz de Baena e Isabel de Sarria a favor de Martín Salado Solorzano sobre unas casas de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón [y heredan los Belmonte y Alarcón]	
1.806	APF-BCG, 64/29	1673	Archidona	Escrituras sobre el reconocimiento de un censo en Archidona relacionado con las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón	Incompleto
1.807	APF-BCG, 11/6	1674	Archidona	Escritura de censo de Juan Belmonte y Alarcón, fray de la orden de San Francisco, en nombre de Alonso Belmonte y Alarcón y Antonio de Céspedes a favor de Alonso Ramos Ruiz[?] de la villa de Archidona sobre unas casas de las memorias y capellanías que fundó Ana María	

				Rodríguez de Alarcón	
1.808	APF-BCG, 6/1	1700-1701	Vara de Rey	Escritura de reconocimiento de un censo de Ana Cisneros y Sebastián Cisneros, que pasó a Pedro de Osuna de Vara del Rey a favor de la memoria que fundó Diego Granero y Alarcón, y sus herederos [los Belmonte y Alarcón]. Contiene también otras escrituras y diligencias judiciales	Legajo: "Vara del Rey. N.º 1". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.809	APF-BCG, 4/1	1703-1784	Mota del Cuervo	Escritura de reconocimiento de un censo de Esteban López de Cobos a favor del patronato que fundó Diego Granero de Alarcón [que hereda Mateo Belmonte y del Castellar]. Contiene también escrituras de censo anteriores, escrituras de obligación y un informe sobre la heredad de dicho censo	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.810	APF-BCG, 17/3	1723	Belmonte	Escritura de redención de un censo de Alonso Belmonte y Alarcón, como capellán de la capilla que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús y Antonio Belmonte Granero y Alarcón como patrón de esa capilla, a favor de Tomás de Olvienta	
1.811	APF-BCG, 4/2	1732-1831	Mota del cuervo	Escritura de reconocimiento de un censo de Diego Felipe Carpintero a favor de Mateo Belmonte y del Castellar. Contienen también escrituras de censo anteriores de Isabel Sánchez Manjavacas y sus hijos a favor de las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Certificados sobre obras pías					

1.812	APF-BCG, 17/17	1709	Belmonte	Certificado de nombramiento de capellanes[?] a favor de Alonso, Diego y Pedro Belmonte y Alarcón
1.813	APF-BCG, 55/21	1738-1755	Madrid	Certificaciones e informes presentados al fisco del Tribunal de la Inquisición por Manuel Cayarga, como administrador del patronato que posee Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano del cobro de réditos de un censo que pertenece a las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cesiones de bienes de obras pías				
1.814	APF-BCG, 42/17	1674	Belmonte	Escritura de renuncia de Juan Cubillo Magro como capellán de la capellanía que fundó Miguel Ruiz de Moncayo, de la que es patrón Alonso Belmonte y Alarcón
1.815	APF-BCG, 36/54	1687	Belmonte	Adjudicación de rentas por parte de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, a favor de Diego de Alarcón, por la venta de unas casas
1.816	APF-BCG, 39/25	1740	Belmonte	Escritura de renuncia y donación de Alonso Belmonte Granero y Alarcón de la Colegial de San Bartolomé de Belmonte de la capellanía que fundó Diego Granero y Alarcón a favor de Juan Antonio Belmonte Granero y Alarcón [Ramírez de Arellano]. Contiene también una toma posesión de la vacante por este
1.817	APF-BCG, 23/23	1745	Belmonte	Escritura de cesión de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, heredero de las memorias y obras pías de Diego Granero y Alarcón, a favor

				de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón de los réditos de censos vinculados a dichas memorias
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Compraventas de bienes de obras pías				
1.818	APF-BCG, 28/80	1676	Belmonte	Escritura de venta y donación de censo de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón, su tía, a favor de Damián Martínez y Ana de Zafra, su mujer, de unas casas con una huerta
1.819	APF-BCG, 28/99	1694-1739	Belmonte	Escrituras de venta de Diego Cortés a favor de las memorias y patronatos de Ana María Rodríguez de Alarcón, siendo el patrón más reciente Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano
1.820	APF-BCG, 28/59	1709	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Crespo Salazar, cura, como patrón de las memorias de que fundó Alonso Ramírez a favor de Diego Belmonte [y Alarcón] de un olivar
1.821	APF-BCG, 28/47	1738-1740	Belmonte	Escrituras de venta varias a favor de las memorias a favor de las memorias y patronato que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, siendo patrón Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, de varias tierras
1.822	APF-BCG, 28/46	1738	Belmonte	Escritura de venta de Juan Carretero a favor de las memorias y patronato que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, siendo patrón Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de una tierra en Belmonte
1.823	APF-BCG, 28/110	1739	Belmonte	Escritura de venta de Manuel de Villena a favor del patronato Ana María Rodríguez de Alarcón,

				siendo patrón y en su nombre Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de diez aludes de cebada	
1.824	APF-BCG, 28/107	1741	Belmonte	Escritura de venta de Rosa Sánchez a favor del patronato Ana María Rodríguez de Alarcón, siendo patrón y en su nombre Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de una tierra	
1.825	APF-BCG, 28/108	1742	Belmonte	Escritura de venta de María Magdalena Pacheco a favor del patronato Ana María Rodríguez de Alarcón, siendo patrón y en su nombre Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano de varios bienes raíces	
1.826	APF-BCG, 28/106	1744	Belmonte	Escritura de venta de Alonso Belmonte Granero y Alarcón, canónigo y presbítero de la Colegial de Belmonte, a favor de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, de las que es patrón Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, de unas tierras	
1.827	APF-BCG, 28/98	1788	Belmonte	Escritura de venta de Miguel López Castillo a favor de las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón, siendo patrón Alfonso Belmonte y Carrillo de una viña en Belmonte	
1.828	APF-BCG, 28/115	1789	Belmonte	Escritura de venta de Juan Bautista Escalante a favor de las memorias de Diego Granero y Alarcón, siendo el patrón Alfonso Belmonte y Carrillo, de una tierra	
1.829	APF-BCG, 28/15	1789	Belmonte	Escritura de venta de Juan Bautista Escalante a favor de las memorias de Diego Granero y Alarcón, y siendo su patrón Alfonso Belmonte y Carrillo de una tierra	

1.830	APF-BCG, 28/111	1791	Belmonte	Escritura de venta de Antonia Fernández Monedero, y en nombre de su hijo Bruno Higueras Fernández, a favor memorias de Diego Granero y Alarcón, siendo el patrón Alfonso Belmonte y Carrillo, de un olivar
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías				
1.831	APF-BCG, 41/5	s. XVII		Cuentas, inventarios y almoneda de los bienes de Pedro Belmonte [y Alarcón], como primer patrón y capellán [a las obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón]
1.832	APF-BCG, 8/56	s. XVII		Memorial de cuentas de gastos de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón
1.833	APF-BCG, 7/70	s. XVII?		Memorial de cuentas dado por Alonso Belmonte y Alarcón sobre la liberación de obligaciones de una capellanía para su sobrino Antonio
1.834	APF-BCG, 61/12	s. XVII?		Memorial de cuentas de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, siendo Alonso Belmonte y Alarcón canónigo y patrón de las capellanías
1.835	APF-BCG, 64/24	1664	Archidona	Memoriales de cuentas dados por Cristóbal de Villalobos, administrador en Archidona, de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en 1664 a Juan Belmonte y Alarcón, franciscano, y a otros religiosos
1.836	APF-BCG, 8/54	post. 1666		Memorial de cuentas de lo recibido por Fernando Afán de Ribera por las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón desde 1666 [y de las que es patrón Alonso Belmonte y Alarcón]

1.837	APF-BCG, 47/1	1668	Madrid	Memorial de cuentas de Pedro Belmonte y Alarcón, presbítero de la Iglesia Colegial de Belmonte, del cumplimiento del testamento de Ana María Rodríguez de Alarcón, en lo referente a las memorias y capellanías que fundó
1.838	APF-BCG, 41/11	post. 1668	Granada	Memoriales de cuentas de un juro a favor de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón sobre la renta de azúcares en Granada de los años 1666, 1668 [y heredan los Belmonte y Alarcón]
1.839	APF-BCG, 67/8	1670-1707		Memorial de cuenta de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón como patrón de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón, por muerte de Pedro Belmonte y Alarcón, su hermano de 1670 y 1679. Y Memorial de cuenta dado por Antonio Ramírez de Arellano, testamentario de Antonio Luján y Araque, de la capellanía del Colegio Imperial de 1705 a 1707
1.840	APF-BCG, 64/16	1673-1691		Memoriales de cuentas sobre la administración de los bienes pertenecientes a la memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, dados por Francisco Granero y Alarcón y Alonso Belmonte Granero y Alarcón de 1673 a 1691
1.841	APF-BCG, 64/20	1676	Archidona	Memorial de cuentas dado por Cristóbal de Villalobos, administrador en Archidona de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en 1676, a Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Colegial de Belmonte
1.842	APF-BCG, 55/49	1676		Memoriales de cuentas dados por Juan de Belmonte y Alarcón de los gastos de la hacienda

				y memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en Archidona, Córdoba y Granada de 1671 a 1674 de las que es patrón Alonso Belmonte y Alarcón
1.843	APF-BCG, 36/47	post. 1676	Belmonte	Memorial de cuentas dadas por Diego y Francisco Ribera y Fonseca, capellanes de la capellanía del Colegio de la Compañía de Jesús de Belmonte que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, desde 1666 a 1676 [a Alonso Belmonte y Alarcón]
1.844	APF-BCG, 41/42	post. 1676	Belmonte	Memoriales de cuentas de unas casas en Madrid, vinculadas a las obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, y que heredaron y administraron Pedro Belmonte y Alarcón y Alonso Belmonte y Alarcón de 1666 a 1676
1.845	APF-BCG, 3/90	1678		Memorial dado por Baltasar Isidro de Alarcón, apoderado de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, y administrador de las memorias y obras pías de Ana María Rodríguez de Alarcón, de cuentas de alquileres de casas y gastos en 1678
1.846	APF-BCG, 15/26	1686	Madrid	Memorial de cuentas dado por Juan Francisco Rico y Mateo García de Malabar en 1664 y 1666 de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en Alarcón [y heredan los Belmonte y Alarcón]
1.847	APF-BCG, 67/12	1688	Madrid[?]	Memorial de cuentas de los gastos extraordinarios del beneficio de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en 1688 [y heredan los Belmonte y Alarcón]

1.848	APF-BCG, 36/39	1690-1700		Cuentas dadas por Pedro [Afán de] Ribera, Antonio Luján y Araque y demás administradores, sobre la administración de las memorias y capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón de 1690 a 1700 para Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, patrón de dichas capellanías: memoriales, recibos, cartas de pago y obligación, etc.	
1.849	APF-BCG, 55/14	ca. 1690	Belmonte	Memorial de cuentas dado por Francisco de Ribera y Fonseca, capellán de Úbeda, de una de las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en el colegio de los Jesuitas de Belmonte desde 1678 a 1690 [y hereda Alonso Belmonte y Alarcón]	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
1.850	APF-BCG, 39/80	1690	Belmonte	Memorial de cuentas presentado por Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las capellanías y patronato que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en Madrid desde 1678 a 1685, para el control y certificación en el obispado de Cuenca	
1.851	APF-BCG, 15/83	1697-1705		Memoriales de cuentas de 1697 a 1705 de las haciendas y casas que pertenecieron a las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón y que continuó Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón	
1.852	APF-BCG, 53/2	1697	Madrid	Memorial de cuentas dado por Antonio Luján y Araque de las memorias y capellanías que fundó Ana María de Alarcón: precio de venta de las casas principales y accesorias en Madrid, etc. de las que es patrón Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón	

1.853	APF-BCG, 81/101	1703	Madrid	Cuentas dadas por Antonio Luján y Araque como capellán de la capellanía que fundo Ana María Rodríguez de Alarcón en la capilla Nuestra Señora del Buen Consejo en el Colegio Imperial de Madrid, siendo patrón Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón	
1.854	APF-BCG, 36/57	1703	Belmonte	Memorial dado por Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón para un visitador sobre las rentas de unas casas sobre las memorias fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón y que están a favor de la Iglesia Colegial Belmonte	
1.855	APF-BCG, 2/1	1704	Belmonte	Memorial de cuentas de lo que tiene recibido José de Cuellar, capellán que posee las capellanías [de Ana María Rodríguez de Alarcón] en Madrid, hasta fin de 1704, siendo patrón Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón. Contiene también una cuenta de censos	
1.856	APF-BCG, 55/18	1705		Memorial de cuentas dado por Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón de la hacienda de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón desde 1696 hasta 1704	
1.857	APF-BCG, 62/43	1705	Madrid	Memorial de cuentas dado por Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón sobre el precio de venta de las casas principales que fueron de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en Madrid en 1705	
1.858	APF-BCG, 65/7	1727-1732	Archidona	Memorial de cuentas dado por Salvador Jiménez de Astudillo, administrador de los réditos de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en Archidona, a Antonio Belmonte Granero y Alarcón de 1723 a 1732	

1.859	APF-BCG, 26/1	1727	Salamanca	Memorial de rentas por una visita de obras pías efectuada al Colegio de Santa María y todos los Santos de Monte Olivete de la Universidad de Salamanca desde 1714 hasta 1725 [siendo patrón Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano]	
1.860	APF-BCG, 64/25	1731-1738	Archidona	Memoriales de cuentas dados por Salvador Jiménez de Astudillo, administrador de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en Archidona, a Juan Antonio Belmonte y Alarcón [y lo fue de su padre Antonio Belmonte y Carrillo] de 1731 a 1738	
1.861	APF-BCG, 65/5	1732-1778	Belmonte-Archidona	Memoriales de cuentas dados por Salvador Jiménez de Astudillo, administrador de los réditos de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón en Archidona, a Juan Antonio Belmonte y Alarcón de 1732 a 1778. Contiene también recibos	
1.862	APF-BCG, 55/13	ca. 1732	Belmonte	Memorial de cuentas dado por Antonio Belmonte Granero y Alarcón sobre los gastos de obras de una casa perteneciente a las memorias que fundó Ana María de Alarcón en Archidona	
1.863	APF-BCG, 41/87	post. 1732	Belmonte	Memorial de cuentas dado por Salvador Jiménez de Astudillo a Antonio Belmonte Granero y Alarcón sobre la administración de bienes y rentas de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón de 1727 a1732	
1.864	APF-BCG, 26/3	1737	Salamanca	Reclamaciones sobre las cuentas y rentas del Colegio [de Santa María y todos los Santos de Monte Olivete de la Universidad de Salamanca] en años 1735-1737. Contiene también cartas de Manuel Montero Garzón a Bernardino Girón de	

				Zúñiga [siendo patrón Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano]	
1.865	APF-BCG, 42/32	1751	San Clemente	Memorial de cuentas de gastos de las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón en San Clemente y Quintanar y que posee Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	
1.866	APF-BCG, 62/47	1756-1797		Cuentas sobre las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón y Diego Granero y Alarcón presentadas por Vicente Cayarga como administrador a Alfonso Belmonte y Carrillo, patrón de las memorias: memoriales de cuentas (algunos acompañados cartas, recibos de particulares y de contribuciones, etc.) y recibos sueltos	Legajo: "Cuentas dadas por Dn. Vicente Cayarga"
1.867	APF-BCG, 66/22	1758-1765		Recibos sobre las capellanías de Ana María Rodríguez de Alarcón, siendo capellán Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano] y Alarcón	
1.868	APF-BCG, 55/3	1770-1780	Belmonte	Aprobación de las cuentas dadas por Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano [y Alfonso Belmonte y Carrillo] de las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón en Belmonte. Contiene también memoriales de cuentas y real provisión de la Real Chancillería de Granada	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
1.869	APF-BCG, 65/6	1779-1783		Recibos de Alfonso Belmonte y Carrillo como patrón de las capellanías que fundó Diego Granero y Alarcón; y recibos de las limosnas y misas por la muerte de su tío, Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	

1.870	APF-BCG, 68/41	1843?	Vara de Rey	Memorial de cuentas de los bienes que se hipotecaron en la escritura de censo dado por Miguel López de Perorra y Juana López de Vara del Rey a favor de las obras pías que fundó Diego Granero y Alarcón y que ahora pertenecen a Mateo Belmonte y del Castellar. Contiene también un correo de Venancio Pozo sobre los censos de dicha villa	Legajo: "Vara del Rey. Sobre los dos censos que hay en dicha villa. Núm. 30"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Escrituras de obligación a favor de obras pías					
1.871	APF-BCG, 80/87	s. XVII?		Escritura de obligación en cumplimiento de una renta de capellanes por parte de Alonso Belmonte y Alarcón como patrón de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón	
1.872	APF-BCG, 42/20	1601	Belmonte	Escritura de obligación de Jerónimo Belmonte y Avilés a favor del Convento de Santa Catalina de Belmonte del pago de unas rentas [de obras pías]	
1.873	APF-BCG, 39/42	1660	Belmonte	Escritura de obligación de Pedro y Alonso Belmonte y Alarcón de pago a favor de la Capilla de Guedesa de la Iglesia de Belmonte por un censo	
1.874	APF-BCG, 42/16	1671	Belmonte	Escritura de obligación de los herederos de Alonso Belmonte y Avilés, Pedro y Alonso Belmonte y Alarcón, a favor del Convento de Santa Catalina el Real de Belmonte de dar un donativo	
1.875	APF-BCG, 40/17	1675-1678	Belmonte	Escritura de obligación de Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Colegial de Belmonte, como patrón de las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón a favor de Juan Durán Infante. Contiene también cartas y un auto	

				ejecutivo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Informes sobre obras pías				
1.876	APF-BCG, 36/40	s. XVII?		Informe de Alonso Belmonte Rodríguez y Alarcón sobre su derecho y cumplimiento como patrón de las obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón
1.877	APF-BCG, 2/50	s. XVII?	Madrid	Informes de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón; y de Francisco Belmonte y Alarcón, como capellanes, sobre los alquileres de unas casas pertenecientes a dichas capellanías
1.878	APF-BCG, 55/12	post. 1666	Madrid	Informe sobre las clausulas del codicilo y el testamento de Ana María Rodríguez de Alarcón de Madrid relativos a los patronatos y memorias que fundó [a petición de Alonso Belmonte y Alarcón?]
1.879	APF-BCG, 17/49	post. 1666	Madrid	Informe sobre las cláusulas del testamento de Ana María Rodríguez de Alarcón de 1666 sobre la capellanía que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en la Capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo en el Colegio Imperial de Madrid [y heredan los Belmonte y Alarcón]
1.880	APF-BCG, 36/68	1668	Madrid	Informe sobre los derechos a las rentas de la capellanía del Colegio de la Compañía de Jesús de Belmonte, fundada por Ana María Rodríguez de Alarcón que incumple Pedro Belmonte y Alarcón, como patrón de las obras pías
1.881	APF-BCG, 41/6	1672	Madrid	Mandato e informe para el cumplimiento de celebración de misas de una capellanía que fundó

				y dejó regulada en su codicilo Ana María Rodríguez de Alarcón en Belmonte [y heredan los Belmonte y Alarcón]	
1.882	APF-BCG, 24/62	1674	Archidona	"Informe sobre Pedro González de Medina, abuelo de Ana María Rodríguez de Alarcón, que dio un censo redimido a Alonso Sánchez de Cepeda, y de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Archidona. Censos redimidos. N.º 2"
1.883	APF-BCG, 41/81	post. a 1691		Informe sobre las disposiciones de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón entre 1685 y 1691 [y heredan los Belmonte y Alarcón]	
1.884	APF-BCG, 1/56	ca. 1697	Madrid	Informes sobre las rentas de las obras pías fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón y que posee Antonio Luján y Araque [primo de Alonso Belmonte Granero y Alarcón]	
1.885	APF-BCG, 35/9	1697	Belmonte	Informe sobre las disposiciones de las memorias y obras pías que fundó de Ana María Rodríguez de Alarcón [que heredan los Belmonte y Alarcón] y resolución para que paguen al capellán de la capellanía de Nuestra Señora del Buen Consejo del Colegio Imperial de Madrid	
1.886	APF-BCG, 15/40	s. XVIII	Belmonte	Informe de la parte de Alfonso Belmonte y Carrillo y su mujer María Ana del Castellar y Hurtado de Salcedo sobre problemas en la custodia de la capilla de Nuestra Señora del Destierro del patronato que fundó Jerónimo de la Carrera	
1.887	APF-BCG, 45/40	1705	Belmonte	Informe sobre la obtención de las capellanías fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón	

				[que heredan los Belmonte y Alarcón] en el colegio de la Compañía de Jesús de Belmonte y Madrid en 1664, según el lugar de residencia de los capellanes
1.888	APF-BCG, 17/13	1719	Belmonte	Informes dados por Alonso Belmonte [Granero y Alarcón Ramírez de Arellano], canónigo, sobre la administración de la capilla de los Sres. Alarcones de la Colegial de Belmonte
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Inventarios de bienes de obras pías				
1.889	APF-BCG, 55/17	1674	Belmonte	Testimonio dado por Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Colegial de Belmonte, del inventario de la hacienda de Archidona que pertenece a las memorias fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.3 Licencias sobre obras pías				
1.890	APF-BCG, 20/76	1691	Cuenca	Escritura de concesión de licencia de Francisco de Ribera y Fonseca y sus apoderados, Alonso y Francisco Belmonte y Alarcón, y otros, como capellanes de una capellanía que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en la iglesia de Belmonte, para poder ordenar sacerdotes y dar misas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.3 Nombramientos de cargos de obras pías				
1.891	APF-BCG, 20/84	1667	Úbeda	Nombramiento de Francisco Afán de Ribera [y Fonseca], patrón de las capellanías que fundó su prima Ana María Rodríguez de Alarcón en la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte, a favor de su hijo Diego de Ribera Fonseca como

				capellán de dicha capellanía	
1.892	APF-BCG, 46/5	1668	Belmonte	Nombramiento de Pedro Belmonte y Alarcón a favor de Alonso Belmonte y Alarcón como capellán para las capellanías de Madrid que fundó y heredó de Ana María Rodríguez de Alarcón, por muerte del capellán Cristóbal de Moya Maldonado	
1.893	APF-BCG, 11/102	1669	Belmonte	Nombramiento de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, a favor de Antonio de Céspedes y Oviedo como capellán de la capellanía de Nuestra Señora del Buen Consejo de la Iglesia de los Jesuitas de Madrid por vacante	
1.894	APF-BCG, 11/111	1669	Belmonte	Nombramiento de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, a favor de sí mismo como capellán de la capellanía de la Iglesia de los Jesuitas de Belmonte por vacante y muerte de su hermano Pedro Belmonte y Alarcón	
1.895	APF-BCG, 46/43	1671	Belmonte	Nombramiento a favor de Alonso Belmonte Granero y Alarcón de la prebenda para estudiantes que fundó Diego Muñoz, cura de Honrubia, y otros nombramientos a favor de otros sujetos	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.896	APF-BCG, 22/150	1672	Madrid	Certificado de nombramiento de Ana María Rodríguez de Alarcón a favor de Pedro Belmonte y Alarcón como patrón de sus memorias [a petición de Alonso Belmonte y Alarcón]	

1.897	APF-BCG, 17/51	1672	Madrid	Legitimación del nombramiento de Alonso Belmonte y Alarcón como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón: contiene un certificado de fallecimiento de Pedro Belmonte y Alarcón de 1669	
1.898	APF-BCG, 12/4	1675	Belmonte	Nombramiento de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, a favor de su sobrino Alonso Belmonte y Alarcón como capellán por quedar vacante una de las capellanías de esas obras pías por casarse Antonio de Céspedes y Oviedo	
1.899	APF-BCG, 76/55	1677?	Belmonte	Nombramiento de concesión del patronato fundado por Ana María Rodríguez de Alarcón a favor de Ildefonso Belmonte y Alarcón en la villa de Belmonte	
1.900	APF-BCG, 76/11	1711	Belmonte	Nombramiento sobre la vacante de patronato que queda en la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte por muerte de Francisco Catalán a favor de Ildefonso Belmonte y Alarcón	
1.901	APF-BCG, 26/4	1737	Salamanca	Nombramiento de patrón y capellán del Colegio de Santa María y todos los Santos de Monte Olivete de la Universidad de Salamanca a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano y luego en favor de Antonio Espinosa, por parte de Bernardino Girón y Zúñiga, revocado el poder que tenía Manuel Montero Garzón como administrador	
1.902	APF-BCG, 20/56	1754	Guadix	Nombramiento de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, como patrón de las las	

				memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, a favor de José Belmonte, canónigo de la iglesia colegial de Belmonte, como capellán de la capilla el Buen Consejo de la Iglesia del Colegio Imperial de Madrid, por el fallecimiento de Alonso Belmonte
1.903	APF-BCG, 76/57	1754?	Belmonte	Nombramiento de concesión de patronato fundado por Ana María Rodríguez de Alarcón a favor de José Pablo Belmonte [Ramírez de Arellano], presbítero colegial de la villa de Belmonte
1.904	APF-BCG, 35/15	1760	Belmonte	Nombramiento a favor de Joaquín Belmonte de la vacante de las prebendas de las memorias fundadas por Diego Muñoz
1.905	APF-BCG, 79/170	1767	Belmonte	Nombramiento de patrón a favor de Francisco Cortés y Araque de la capellanía de Nuestra Señora del Buen Consejo en la Iglesia del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús que posee Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano] y Alarcón, en la vacante por muerte de José Pablo Belmonte
1.906	APF-BCG, 17/45	1786	Belmonte	Nombramiento de Alfonso Belmonte Granero y Alarcón [y Carrillo] a favor de su sobrino, Luis Girón Belmonte, como capellán de capellanía que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en la Capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo en el Colegio Imperial de Madrid, vacante por el fallecimiento de Juan Cortés
1.907	APF-BCG, 33/59	1829	Hontecillas	Notificación pública de nombramiento de Mateo Belmonte y del Castellar como patrón de la capellanía de la parroquia de esa villa que fundó

				Juan Cantero de Tébar, que ha quedado vacante por la muerte de Esteban Cándido Espinosa, y como poseedor de los vínculos que fundó Diego Parrilla y Alarcón en Hontecillas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Convenios sobre obras pías					
1.908	APF-BCG, 20/85	1692	Madrid	Escritura de convenio entre Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, y Juan López de Humera por el arrendamiento de unas casas	
1.909	APF-BCG, 39/63	1697	Madrid	Escritura de convenio entre Antonio Luján y Araque, capellán de la Capellanía del Buen Consejo del Colegio Imperial de Madrid que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, y Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, como heredero y regidor de esa capellanía, sobre cuestiones y obligaciones de dicha capellanía	
1.910	APF-BCG, 24/46	1674	Archidona	Escritura de transacción entre Cristóbal de Villalobos y Juan Belmonte y Alarcón, en nombre de Alonso Belmonte y Alarcón, patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
1.911	APF-BCG, 36/2	1842	Villaescusa de Haro, Belmonte	Distribución de las capellanías de Villaescusa del Haro, fundadas por Francisco y Leonor Ramírez, entre los herederos de Joaquín Moya, Blas Carrasco, como marido de Ana María Ramírez, y Mateo Belmonte y del Castellar: informes fundacionales de las capellanías; árboles genealógicos; cuentas sueltas de rentas y gastos de las capellanías; cartas de Blas Carrasco,	

				marido de Ana María Ramírez, a Mateo Belmonte y del Castellar; escritura de obligación de Blas Carrasco en nombre de su mujer, su hermana Vicente y Joaquín de Moya a favor de Mateo Belmonte y su derecho sobre las capellanías y otorgarle parte de los beneficios de un molino de Escuchagrano	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
1.912	APF-BCG, 1/7	1572-1676	Villaescusa de Haro	Pleito por un censo entre Pedro Granero Burillo, clérigo, capellán de la capellanía que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, su tía, contra Miguel Martínez y su mujer, Lorencio y Pedro Martínez Soriano: escritura de censo, autos, alegaciones, etc.	
1.913	APF-BCG, 49/6	1608-1726	Villamediana	Pleito por reconocimiento de censo a favor de las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón, contra Francisco Martínez de Perona y sus herederos, siendo el último patrón de las memorias Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo: alegaciones, peticiones, informaciones, autos, etc.	
1.914	APF-BCG, 42/24	1658	Tresjuncos	Pleito entre Alonso Belmonte y Alarcón, como capellán, contra Miguel de Molina sobre unas tierras de Tresjuncos pertenecientes a la capellanía que fundó Miguel Ruiz: peticiones, alegaciones, declaraciones, autos.	
1.915	APF-BCG, 55/50	1662-1669	Corral de Almaguer	Pleito entre Pedro Belmonte y Alarcón y Cristóbal de Moya, como patronos de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón contra el Ayuntamiento de Corral de	Sello de placa deteriorado

				Almaguer por una requisitoria de pago: reales provisiones a favor de Pedro Belmonte y Alarcón para que los alcaldes de Corral de Almaguer hagan efectivo el pago de la dote pendiente de Ana María Rodríguez de Alarcón
1.916	APF-BCG, 39/66	1669	Belmonte	Demanda y petición de Alonso Belmonte y Alarcón para tomar posesión del patronato heredado de Ana María Rodríguez de Alarcón
1.917	APF-BCG, 46/9	1669	Belmonte	Petición de posesión y de reconocimiento de sucesión del patronato fundado por Ana María Rodríguez de Alarcón de Alonso Belmonte y Alarcón por la muerte de su hermano, Pedro Belmonte y Alarcón
1.918	APF-BCG, 42/11	1670	El Cañavate	Petición de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias y vínculo que fundó Diego de Valera, cura de Cañavate, por las deudas de un censo que dejó su hermano Pedro Belmonte y Alarcón asociado a ese vínculo
1.919	APF-BCG, 24/59	1671-1673	Archidona	Pleito entre Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, contra Pascual Muñoz de Baena, Martín Salado Solorzano y Juana de Medina, su mujer, sobre el pago de un censo de unas casas de dichas memorias que se traspasan: alegaciones, peticiones, autos, etc.
1.920	APF-BCG, 24/40	1672-1673	Archidona	Pleito por los censos de Archidona vinculados a las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón [y hereda Alonso Belmonte y Alarcón] con carta de pago y finiquito de los herederos de Alonso Durán y Alonso García Crespón: cartas de pago, autos, peticiones, alegaciones, etc.

1.921	APF-BCG, 42/18	1673	Belmonte	Petición de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias fundadas por su tía, Ana María Rodríguez de Alarcón, en el pleito contra Gabriel de Moya y Pacheco, por la posesión de los bienes vinculados por Francisco y Ana Rodríguez de Vera, por muerte de Miguel Burillo y María Burillo	
1.922	APF-BCG, 20/65	1673	Honrubia	Pleito de Antonio Cifuentes contra Pedro Belmonte y Avilés, como heredero de Diego Muñoz, por el beneficio de las prebendas para estudios que fundó Diego Muñoz, cura de Honrubia: peticiones, alegaciones y autos	
1.923	APF-BCG, 24/49	1674	Archidona	Pleito por los censos de Archidona vinculados a las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón: escritura de composición entre Mateo Gómez de Valencia, Alonso Belmonte y Alarcón y su hermano, Juan de Belmonte y Alarcón. Contiene también una carta de pago de Mateo Gómez a favor de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
1.924	APF-BCG, 24/61	1674	Archidona	Pleito por un censo de Cristóbal Martín y Salvador de Frías que acabó a favor de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón: escritura del censo y una petición de traslado de esa escritura de Juan Belmonte y Alarcón, como apoderado de los patronatos de Ana María Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Archidona. Censos redimidos. N.º 2"
1.925	APF-BCG, 20/80	1675	Belmonte	Petición de Alonso Belmonte y Alarcón, canónigo de la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte, en el pleito con el maestro de obra y el inquilino de las casas que pertenecen a las	

				memorias fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón, por un problema de fontanería existente	
1.926	APF-BCG, 36/65	1675	Madrid	Petición de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las obras pías fundadas por Ana María Rodríguez, de Alarcón de que se ejecute el auto a su favor en el pleito contra Pedro de Sevilla, maestro fontanero, en la reclamación de su trabajo en unas obras en unas casas de Madrid de las citadas memorias	
1.927	APF-BCG, 2/44	1682	Cuenca-Belmonte	Presentación de cuentas y cláusulas de heredades por parte de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en el pleito contra el Defensor de obras pías del Obispado de Cuenca	
1.928	APF-BCG, 7/63	1686	Madrid	Defensa de Pedro [Afán] de Ribera, administrador del beaterio de San José de la Penitencia, en el pleito por un censo otorgado por María Pesquero, viuda de Juan Ramírez Figueroa, a favor de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón, de las que es patrón Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón	
1.929	APF-BCG, 49/3	1686	Belmonte	Información e interrogatorios de la parte de Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundaron Ana María Rodríguez de Alarcón y su padre Francisco Rodríguez de Alarcón, en el pleito contra Gabriel de Moya y Pacheco, como curador de Magdalena de Moya y Pacheco, su hija, por su intento de reintegrar los vínculos que posee y fundaron Francisco Rodríguez de Alarcón y Ana de Moya,	Legajo: "Belmonte. Expedientes de demanda"

				su hermana
1.930	APF-BCG, 67/22	1686	Belmonte	Pleito entre Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón y su apoderado Pedro [Afán de] Ribera contra María de Requereo[?], viuda de Juan Ramírez Figueroa, por un censo de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón
1.931	APF-BCG, 79/215	1692		Memoriales del patronato y las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón y que heredó Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón contra José Noriega y Jerónimo de la Torre por un pleito por un censo
1.932	APF-BCG, 42/25	1692	Belmonte	Petición de Alonso Belmonte Granero y Alarcón de la toma de posesión los vínculos y memorias vacantes del patronato y capellanía que fundó Miguel Ruiz por la muerte de su padre, Alonso Belmonte y Alarcón
1.933	APF-BCG, 55/16	1694-1696	Madrid	Pleito entre Fernando Martínez de la Carrera contra Juan López de Humera por la posesión de unas casas en Puerta de Moros que pertenecen a las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, de las que es patrón Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón
1.934	APF-BCG, 13/49	1699	Belmonte	Informe en el pleito entre Alonso Belmonte [Granero] Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, contra Antonio Luján y Araque, como capellán de la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo del Colegio Imperial por pagos incumplidos
1.935	APF-BCG, 41/67	s. XVIII	Hontecillas	Información y preguntas de testigos de la parte de Alfonso Belmonte y Carrillo en el pleito

				contra Juan Manuel de Agreda, lugarteniente parroquial de Hontecillas, por la recolecta de obras pías de dicha parroquia	
1.936	APF-BCG, 28/103	s. XVIII?	Belmonte	Auto a favor de Francisco [José] Belmonte [Granero y Alarcón] sobre la adjudicación de una capellanía que fundó Diego Granero y Alarcón	Incompleto
1.937	APF-BCG, 36/58	s. XVIII?	Belmonte	Información de la parte de Antonio Belmonte Granero y Alarcón, como patrón de las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata, en el pleito por un censo contra Fernán Pérez Valdés	
1.938	APF-BCG, 83/47	s. XVIII?		Informe [por el pleito por el patronato de Diego Granero y Alarcón entre los Belmonte contra Diego de Mena y Montoya] sobre el libro de testamentos, visitas y vínculos, que comienza en 1663, con los datos de testamentaría de Diego Granero y Alarcón	
1.939	APF-BCG, 13/7	1704	Belmonte	Pleito por el censo de Francisco Antonio de Baeza y María Magdalena de Moya y Pacheco, su mujer, a favor de la capellanía y capellanes de Sor Santiago de la Colegial de Belmonte, entre Miguel Martínez Manrique, presbítero de la Colegial, contra Alfonso Belmonte y Carrillo: escritura de reconocimiento, alegaciones, testimonios, autos, etc.	
1.940	APF-BCG, 80/81	1721	Honrubia	Autos en el pleito por las vacantes en el cobro de las rentas para estudiantes naturales de Belmonte, que pertenecen a la fundación del cura de Honrubia, Diego Muñoz, y que están a favor de Antonio y Francisco [José] Belmonte [Granero y Alarcón]	

1.941	APF-BCG, 39/47	1727	Belmonte	Inventario de bienes de la hijuela o partición de las tierras de las capellanías de la Colegial de Belmonte que le adjudicaron a Cristóbal de Baños, cura de Cañete, y que reclama José [Pablo?] Belmonte [Ramírez de Arellano?]	
1.942	APF-BCG, 32/1	1732-1804	Santa María del Campo	Pleito de Antonio Belmonte Granero y Alarcón y Carrillo y Alfonso Belmonte y Carrillo, como administradores de las memorias y capellanías que fundó Diego Granero y Alarcón, contra el Concejo de Santa María del Campo, por un censo a favor de dichas memorias: lista de autos ejecutivos contra el Concejo de Santa María del Campo, escrituras de poder, alegaciones, etc.	Legajo: "Santa María del Campo. N.º 1". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.943	APF-BCG, 49/5	1733	Belmonte	Mandamiento de ejecución de liquidación de la deuda contra Francisco y Luis Fernando Porras en Belmonte a favor de las memorias que fundó Diego Granero Alarcón de las que es patrón Antonio Belmonte Granero y Alarcón	Legajo: "Belmonte. Expedientes de demanda"
1.944	APF-BCG, 24/43	1736	Archidona	Petición de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, en el pleito contra Bernardino Tamayo y otros por el pago de unos censos asociados a esas capellanías	
1.945	APF-BCG, 35/17	1740	Belmonte	Información enviada a la Real Chancillería de Granada en 1667 en el pleito entre los herederos de Pedro Collado contra Alonso Belmonte Granero y Alarcón, sobre el derecho a las fundaciones [de obras pías] de Ana María Rodríguez de Alarcón, en la defensa posterior del derecho de Juan Antonio Belmonte Ramírez de	

				Arellano	
1.946	APF-BCG, 55/48	1755	Archidona	Petición por parte de Juan Antonio Belmonte [Ramírez de Arellano], corregidor de Guadix, de devolución de dos censos de Archidona [de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón] depositados en Mateo Esteban de Alba y Bernardino Tamayo	
1.947	APF-BCG, 24/25	1756	Guadix	Escritura de poder de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, corregidor de la ciudad de Guadix y Baza, a favor de Juan Jiménez Palomas para remover los principales de los censos de las memorias que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Archidona. Poderes. N.º 6"
1.948	APF-BCG, 24/41	1757	Archidona	Testimonio de que Juan María Tamayo y su hermano Joaquín vendieron a Francisco Conejo de Arroyo tierras gravadas con censos [asociados a las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón] en Archidona	
1.949	APF-BCG, 24/60	1763	Archidona	Pleito entre Alonso Belmonte y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón, contra Alonso González Cepeda y su mujer por los pagos de censo: alegaciones, escrituras de censo, autos, etc.	Legajo: "Archidona. Censos redimidos. N.º 2"
1.950	APF-BCG, 83/40	ca. 1770-1776		Autos judiciales y otras diligencias judiciales de los pleitos que lleva José Fernando del Peral sobre el patronato de Diego Granero de Alarcón que posee Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano contra Diego de Mena y Montoya	

1.951	APF-BCG, 48/41	1776	Belmonte	Despacho del fiscal para la entrega de autos sobre el pleito contra Pedro Cobos por la sucesión de la capellanía fundada en Belmonte por Diego Granero Alarcón a favor de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, como patrón	
1.952	APF-BCG, 53/5	1777	Granada	Auto por el que se aprueban las cuentas dadas por Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano como patrón de [las capellanías que fundó Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata, y sobre el nombramiento de un capellán	
1.953	APF-BCG, 34/20	1786	Hontecillas	Pleito entre Mateo Belmonte y del Castellar, menor, y su padre Alfonso Belmonte y Carrillo en su nombre contra Juan Manuel de Agreda por las memorias fundadas por Benita López: informaciones de las partes, peticiones, certificados de defunciones, cartas, etc.	
1.954	APF-BCG, 35/12	post. 1786	Hontecillas	Demanda de Juan Manuel de Ágreda, cura de Hontecillas, contra Alfonso Belmonte y Carrillo como curador de Mateo Belmonte y del Castellar, por la reclamación del pago de misas	Incompleto
1.955	APF-BCG, 41/59	1797	Hontecillas	Diligencia ejecutiva para el cumplimiento de la real provisión a favor de la parte de Alfonso Belmonte y Carrillo en el pleito contra la parroquia de Hontecillas por la carga de misas con las que están grabadas unas tierras suyas	
1.956	APF-BCG, 83/54	s. XIX	Madrid	Pleito sobre la capellanía que fundaron Diego de Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara y sobre la memoria de doncellas que fundó Antonio Ladrón de Guevara en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Colegio de	Legajo: "Documentos sobre la capellanía que fundaron Diego Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara y

				Santo Tomás de Madrid [de la que es heredera María Jacinta Valcárcel y Pacheco]: informaciones, copias de cartas, etc.	memoria de doncellas que fundó Antonio Ladrón de Guevara en la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Colegio de Santo Tomás de Madrid"
1.957	APF-BCG, 6/16	1809-1832	Baza	Derecho al patronato fundado en la Ciudad de Baza por José, Juan y Catalina Gámez a favor de María Jacinta Valcárcel Dato: un árbol genealógico; índice de la copia de las cartas para adquirir noticias del estado en que se haya el patronato en la Parroquial de San Juan de Baza fundada por José, Juan y Catalina Gámez; informes sobre genealogía y posesiones para el patronato; cartas de José Antonio de Pelegrina, Pepe y Eugenio Martínez Daza a Mateo Belmonte y del Castellar; cartas de Manuel García Moreno a Francisco Belmonte y Valcárcel; y cartas de Manuel de Soto a Juan Antonio García Zorrilla	Legajo: "Baza. N.º 4". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
1.958	APF-BCG, 18/26	1846-1849	Madrid	Pleito por la capellanía que fundó Antonio Ladrón de Guevara en la capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Tomás de Madrid: informes y alegaciones de Felipe Cornejo, en nombre de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco Ladrón de Guevara, sobre genealogía	Legajo: "Madrid. Sobre la Capellanía que fundó Dn. Antonio Ladrón de Guevara y poseyó Dn. Joaquín de Moya, presbítero"
1.959	APF-BCG, 85/1	1846?	Madrid	Pleito por la capellanía fundada por Antonio Ladrón de Guevara erigida en la Capilla de Nuestra Sra. del Rosario de la Iglesia de Santo Tomás de Madrid: dictamen que puso Juan	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas

				Sánchez Barguer para Mateo Belmonte y del Castellar sobre la Fundación de la Capellanía de Antonio Ladrón de Guevara erigida en la Capilla de Nuestra Sra. del Rosario de Santo Tomás de Madrid en 1717 y las escrituras que deben hacerse, poniendo a María Jacinta Valcárcel y Pacheco Ladrón de Guevara como propietaria. Contiene también un recibo por el pago de una copia simple de escrituras de la fundación de dicha capilla en 1846
1.960	APF-BCG, 83/46	1848	Madrid	Informe sobre el pleito por la capellanía fundada por Antonio Ladrón de Guevara [la capilla de Nuestra Sra. del Rosario de la Iglesia de Santo Tomás de Madrid], hecho por Joaquín de Moya al Provisor de Albacete, Gregorio Manuel Herreros
1.961	APF-BCG, 81/108	1848	Madrid	Pleito por derecho a los bienes de una capellanía fundada por Antonio Ladrón de Guevara en la capilla del Rosario de la Iglesia Santo Tomás de Madrid entre Mateo Belmonte y del Castellar y su mujer, María Jacinta Valcárcel y Pacheco, contra Ana María y Vicente Ramírez de Arellano, y Félix Tribaldos: informaciones
1.962	APF-BCG, 80/92	1848		Pleito por la capellanía fundada por Antonio Ladrón de Guevara entre Mateo Belmonte y del Castellar y Diego Morales, su representante, contra Blas Carrasco, marido de Ana Ramírez, junto con Vicenta Ramírez, su hermana, y contra una tercera parte, Felisa Tribaldos

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Poderes sobre obras pías

1.963	APF-BCG, 2/52	1668	Belmonte	Escritura de poder entre Pedro Belmonte y Alarcón y Alonso Belmonte y Alarcón para la administración de cobros y recaudación de los patronatos y las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón	
1.964	APF-BCG, 20/68	1672	Belmonte	Escritura de poder de María Belmonte a favor de Alonso Belmonte y Alarcón para administrar las capellanías fundadas por Antonio de Céspedes	
1.965	APF-BCG, 84/111	1678	Madrid	Escritura de poder de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón a favor de Baltasar Isidro de Alarcón para que gestione su patronato único de las memorias de Ana María [Rodríguez] de Alarcón en Madrid	
1.966	APF-BCG, 24/30	1678	Belmonte	Escritura de poder de Alonso Belmonte y Alarcón a favor de Juan de Belmonte y Alarcón, para la administración de las memorias y capellanías, la hacienda de Archidona, que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Archidona. Poderes. N.º 6"
1.967	APF-BCG, 20/87	1707	Toledo	Escritura de poder de José de Cuellar Manuel, como capellán de una de las capellanías que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón en el colegio de la Compañía de Jesús de Belmonte, a favor de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, patrón de dichas capellanías, para la administración de dicha capellanía en quiebra	
1.968	APF-BCG, 51/103	1789	Tarancón	Escritura de poder de Alfonso Belmonte y Carrillo, en nombre de su mujer Mariana del Castellar y Hurtado de Salcedo, a favor del capellán Pedro Hurtado y Salcedo para hacerse cargo de los problemas de la capilla de la Señora del Destierro, fundada por el cura Jerónimo de la	

			Carrera, que tienen en la Iglesia de Tarancón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 8 Cartelas				
1.969	APF-BCG, 19/22	s. XIX	Cartela de legajo: "Legajo 1º. Archidona. Albadalejo. Albacete"	
1.970	APF-BCG, 1/63	s. XIX	Cartela de legajo: "Legajo 28. Hontanaya. Hinojosos. Lucena. Lillo. Madrid. Mula. Manzanares. Mota del Cuervo. Minaya. Mahora"	
1.971	APF-BCG, 6/41	s. XIX	Cartela de legajo: "Legajo 32. Pedernoso. Puebla de Dn. Fadrique. Roa"	
1.972	APF-BCG, 1/64	s. XIX	Cartela de legajo: "Legajo 35. Tarancón"	
1.973	APF-BCG, 11/113	s. XIX	Cartela de legajo: "Legajo 38"	
1.974	APF-BCG, 21/67	s. XIX	Cartela de legajo: "Legajo 3º. Belmonte"	
1.975	APF-BCG, 11/112	s. XIX	Cartela de legajo: "Legajo 5. Belmonte"	
1.976	APF-BCG, 67/50	s. XIX	"Cartelas de legajos: ""Legajo N.º 21. Belmonte"" y "Legajo N.º 34. Tarancón""	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 8 Fundas de legajos				
1.977	APF-BCG, 36/79	s. XIX	Funda de legajo descriptivo del asunto, lugar y fecha titulado: "Belmonte. Sobre la compra de la celda titulada del Pe. Gallego del Convento de Franciscanos de la Villa"	Solo se conserva la funda del legajo
1.978	APF-BCG, 37/35	s. XIX	Funda de legajo descriptivo del asunto, lugar y fecha: "Belmonte. 1559. Inventario judicial de bienes por muerte de Hernán Sánchez por su	Solo se conserva la funda del legajo

			viuda Catalina de Villesens"
1.979	APF-BCG, 38/57	s. XIX	Funda de legajo: "Archidona. Cuentas antiguas. N.º 7"
1.980	APF-BCG, 24/71	s. XIX	Funda de legajo: "Archidona. Demandas. N.º 4"
1.981	APF-BCG, 6/44	s. XIX	Funda de legajo: "Baza. N.º 4"
1.982	APF-BCG, 47/73	s. XIX	Funda de legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
1.983	APF-BCG, 13/69	s. XIX	Funda de legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
1.984	APF-BCG, 10/102	s. XIX	Funda de legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
1.985	APF-BCG, 21/68	s. XIX	Funda de legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien"
1.986	APF-BCG, 32/17	s. XIX	Funda de Legajo: "Belmonte. Expedientes de Demanda"
1.987	APF-BCG, 49/11	s. XIX	Funda de legajo: "Belmonte. Expedientes de demanda"
1.988	APF-BCG, 37/36	s. XIX	Funda de legajo: "Belmonte. Inventarios de los bienes que quedaron por fin y muerte de varias personas"
1.989	APF-BCG, 46/50	s. XIX	Funda de legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
1.990	APF-BCG, 55/57	s. XIX	Funda de legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
1.991	APF-BCG, 6/45	s. XIX	Funda de legajo: "Cañete. N.º 8"

1.992	APF-BCG, 74/4	s. XIX	Funda de legajo: "Ejecutorias de nobleza de los SS. Belmonte y otras personas. Y Ejecutorias de nobleza de los SS. Belmonte"
1.993	APF-BCG, 52/63	s. XIX	Funda de legajo: "Hontecillas. Admisión de Hijos-Dalgo de los SS. Parrillas. Núm. 3"
1.994	APF-BCG, 30/60	s. XIX	Funda de legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2"
1.995	APF-BCG, 30/61	s. XIX	Funda de legajo: "Hontecillas. Demandas. N.º 3"
1.996	APF-BCG, 52/62	s. XIX	Funda de legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2"
1.997	APF-BCG, 54/143	s. XIX	Funda de legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
1.998	APF-BCG, 37/37	s. XIX	Funda de legajo: "Inventarios de los bienes que quedaron por muerte de Juan Antonio Belmonte y Alfonso Belmonte"
1.999	APF-BCG, 81/14	s. XIX	Funda de legajo: "Las cuentas de José Justo Babiano correspondientes a los negocios en Madrid, se hallan en la carpeta sobre la cobranza censos de Monteleón. N.º 39"
2.000	APF-BCG, 4/39	s. XIX	Funda de legajo: "Lillo. Núm. 4"
2.001	APF-BCG, 4/40	s. XIX	Funda de legajo: "Manzanares Núm.7"
2.002	APF-BCG, 4/38	s. XIX	Funda de legajo: "Mota del Cuervo. Núm. 8"
2.003	APF-BCG, 31/42	s. XIX	Funda de legajo: "Mula. N.º 6"

2.004	APF-BCG, 69/70	s. XIX	Funda de legajo: "Murcia. Cuentas de D. Narciso García Otazo, Apoderado del Sr. Mateo Belmonte en dicha ciudad. Núm. [38]"	
2.005	APF-BCG, 71/31	s. XIX	Funda de legajo: "Murcia. Cuentas desde 1807 en adelante. Núm. 4"	
2.006	APF-BCG, 5/7	s. XIX	Funda de legajo: "Murcia. Escrituras de venta. N.º 1"	Deteriorado
2.007	APF-BCG, 29/15	s. XIX	Funda de legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de demanda"	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda"
2.008	APF-BCG, 1/62	s. XIX	Funda de legajo: "N.º 9. Sn Clemente. Recibos de contribuciones de D. Francisco Julián Sandoval"	
2.009	APF-BCG, 2/57	s. XIX	Funda de legajo: "Papeles antiguos de poco interés"	
2.010	APF-BCG, 24/24	s. XIX	Funda de legajo: "Papeles antiguos de poco interés"	
2.011	APF-BCG, 36/78	s. XIX	Funda de legajo: "Papeles antiguos de poco interés"	
2.012	APF-BCG, 39/93	s. XIX	Funda de Legajo: "Papeles antiguos de poco interés"	
2.013	APF-BCG, 15/74	s. XIX	Funda de legajo: "Papeles antiguos de poco interés"	
2.014	APF-BCG, 46/49	s. XIX	Funda de legajo: "Papeles antiguos de poco interés"	
2.015	APF-BCG, 74/5	s. XIX	Funda de legajo: "Partidas y mortuorio y una información de la villa de Pozuelo de Belmonte"	
2.016	APF-BCG, 6/46	s. XIX	Funda de legajo: "Pedernoso. N.º 1"	

2.017	APF-BCG, 9/15	s. XIX	Funda de legajo: "Recibos de los reparos hechos en la casa"	
2.018	APF-BCG, 6/47	s. XIX	Funda de legajo: "Roa. N.º 3"	
2.019	APF-BCG, 3/92	s. XIX	Funda de legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones". Contiene también una nota: "Se han traído de Villamayor en 13 de mayo de 1843"	
2.020	APF-BCG, 32/16	s. XIX	Funda de Legajo: "San Clemente. Nº2"	
2.021	APF-BCG, 32/15	s. XIX	Funda de Legajo: "Santa María del Campo. Nº1"	
2.022	APF-BCG, 4/37	s. XIX	Funda de legajo: "Tarancón. Demandas. Núm. 1"	
2.023	APF-BCG, 3/102	s. XIX	Funda de legajo: "Tarancón. Escrituras de venta"	Deteriorado
2.024	APF-BCG, 45/72	s. XIX	Funda de legajo: "Testamentos y Fundaciones de los Sres. Alarcón"	
2.025	APF-BCG, 29/16	s. XIX	Funda de legajo: "Tresjuncos. Núm. 4"	Legajo: "Tresjuncos. Núm. 4"
2.026	APF-BCG, 6/43	s. XIX	Funda de legajo: "Valverde. N.º 3"	
2.027	APF-BCG, 6/42	s. XIX	Funda de legajo: "Vara del Rey. N.º 1"	
2.028	APF-BCG, 38/56	s. XIX	Fundas de legajo: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"	Deteriorado

2.029	APF-BCG, 78/30	s. XIX		Fundas de legajo: "Útiles de Granada del canónigo Romero, Fabio y Moreno"; "Correspondencia de Dn. Fabio Manuel Delgado y dn. Manuel García Moreno". Y una nota titulada: "Papeles "que son corrientes en el día"	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 8 Índices del archivo					
2.030	APF-BCG, 51/20	s. XIX		Inventario de las escrituras de censos que aparecen en el legajo y pertenecen a la Villa de Tarancón	
2.031	APF-BCG, 75/16	desde 1830		Índice de la correspondencia y negocios entablados desde el año 1830	Encuadernación en pergamino con cierres de tiras de tela
2.032	APF-BCG, 75/15	1849		Índice de los 48 legajos existentes en el Archivo de Mateo Belmonte y del Castellar, el 1 de enero de 1849	Encuadernación en pergamino con cierres de tiras de tela
2.033	APF-BCG, 19/1	1855	Belmonte	Inventario de todos los papeles existentes en la casa del Sr. D. Mateo Belmonte [por Venancio Pozo]	Legajo: "Inventario de todos los Papeles. Núm. 2"
2.034	APF-BCG, 33/61	post. 1858		Índice de papeles y otros bienes muebles de María Jacinta Valcárcel y Pacheco y Mateo Belmonte y del Castellar tras morir	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 8 Notas sobre el archivo					
2.035	APF-BCG, 1/61	s. XIX		Nota sobre el archivo: "Escrituras que se hallaban en un cofre, echas pedazos y apolilladas, las que he recogido con algunos trozos que se hallaran: agosto 7 de 1822, Cecilio Saturnino Martínez"	
2.036	APF-BCG, 34/55	s. XIX		Nota sobre el archivo: “No se han hallado más que estos dos pliegos de papeles por si pueden	

				ser útiles”	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Impresos varios					
2.037	APF-BCG, 9/26	1819	Madrid	Gaceta de Madrid n.º 124, del 9 de octubre de 1819	Legajo: "Madrid. Sobre la cobranza del censo de Monteleón, juros y sueldos [...]". Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Mapas					
2.038	APF-BCG, 77/13	s. XIX?		Mapa militar de la península italiana: "Int.ª de la Administración del memorial de Artillería"	Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Retales					
2.039	APF-BCG, 64/43	1762-1817	Tarancón	Un retal de tela [entre la documentación de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo]	Testigo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Tarjetas de invitaciones					
2.040	APF-BCG, 76/2	ca. 1888		Tarjeta invitación impresa para acudir al nombramiento de caballero de la Orden y Hábito de Santiago a Carlos Belmonte y Chico de Guzmán	Dos copias
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Tarjetas de visita					
2.041	APF-BCG, 79/221	s. XIX	Madrid	Tarjeta de visita de Mateo Belmonte y del Castellar a los Marqués de Herrera en su casa en Madrid	
2.042	APF-BCG, 77/68	s. XIX		Tarjeta de visita de María Jacinta Valcárcel y Pacheco de Belmonte "[…] ofrece à V […] su nueva habitación en la calle de Alcalá numero 14 cuarto principal, frente a Buen-Suceso”	Testigo del BPF-BCG/211 (N.º de cat. 31)

FONDO RODRÍGUEZ

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Genealogías y árboles genealógicos					
2.043	APF-BCG, 74/31	s. XVII		Árbol genealógico Pedro Rodríguez y Mencía de Cuenca y Vera	Encuadernación en pergamino con tiras de cierre de tela
2.044	APF-BCG, 25/57	s. XVII		Genealogía de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda, y María de Medina y Córdoba, su mujer	
2.045	APF-BCG, 25/55	s. XVII		Genealogía de Diego Rodríguez de Alarcón y Salas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos					
2.046	APF-BCG, 7/69	ca. 1662?		Testimonios de la escritura de donación que hizo María de Medina y Córdoba, mujer de Francisco Rodríguez de Alarcón, del tercio y remanente del quinto en favor de su hijo Diego Rodríguez de Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Informes de vínculos y mayorazgos					
2.047	APF-BCG, 25/10	s. XVII		Informe sobre cláusulas de mayorazgos y vínculos que fundó Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad	
2.048	APF-BCG, 25/8	1626		Informe sobre cláusulas de mayorazgos y vínculos que fundaron Francisco Rodríguez de Vera y Ana	

				Rodríguez de Moya en Belmonte, a petición de Francisco Rodríguez de Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones de limpieza de sangre					
2.049	APF-BCG, 74/13	1551		Información de limpieza de sangre de Pedro Rodríguez y sus ascendientes	
2.050	APF-BCG, 74/11	1552	Belmonte	Información de limpieza de sangre de Pedro, Juan y Alonso Rodríguez, hijos de Alonso Rodríguez de Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones genealógicas					
2.051	APF-BCG, 17/55	1591	Belmonte	Información de genealogía de Francisco Rodríguez de Alarcón, hijo de Diego Rodríguez, y nieto de Pedro Rodríguez y de Mencía de Cuenca	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Ordenanzas e instrucciones de gobierno					
2.052	APF-BCG, 53/80	1621	Madrid	Mandamiento real para el pago de tributos excepcionales por el levantamiento de los moros de la ciudad de la calzada real, la guerra con Portugal, etc. que debe acatar, entre otros, el fiscal Francisco Rodríguez de Alarcón en el ejercicio de su función	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Repartimientos de contribuciones					
2.053	APF-BCG, 40/16	1637	Madrid	Real provisión sobre la recaudación de alcabalas y tercias que debe ejecutar Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal	Sello de placa deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos por contribuciones					
2.054	APF-BCG, 18/30	1593	Antequera	Petición y reclamación de Francisco Rodríguez de Alarcón como hijosdalgo ante los comisarios de la	

				sisa por una relación de la misma	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					
2.055	APF-BCG, 28/66	s. XVI	Belmonte	Escritura de donación de Ana Rodríguez de Moya a favor de Francisco y Antonio Rodríguez, su hermano y su sobrino, de una huerta y casas	
2.056	APF-BCG, 28/76	1576-1586	Belmonte	Escritura de donación de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, a favor de su hermana Ana Rodríguez [de Moya] de unas casas y una huerta. Contiene también otras escrituras	
2.057	APF-BCG, 28/81	1579	Belmonte	Escritura de cesión y traspaso de Cristóbal de la Guardia a favor de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, curador de los hijos de su hermano Diego Rodríguez, de unos censos	
2.058	APF-BCG, 28/70	1579	Belmonte	Escritura de traspaso que hizo Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, a favor de Diego Peñafiel de los bienes que le donaron Diego de Peñafiel y Alarcón	Deteriorado
2.059	APF-BCG, 28/67	1587	Belmonte	Escritura de donación de Ana Rodríguez de Moya a favor de Diego Rodríguez [de Alarcón], su sobrino, de unas casas	
2.060	APF-BCG, 28/77	1587	Belmonte	Escritura de donación de Ana Rodríguez de Moya, hija de Pedro Rodríguez y de Mencía de Cuenca, a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón, su sobrino, de unas casas y su huerta	
2.061	APF-BCG, 28/75	1591	Belmonte	Escrituras de donación de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón, su sobrino de unas casas y una viña	
2.062	APF-BCG, 21/1	1592	Belmonte	Escritura de anulación de donación de Francisco Rodríguez de Alarcón a favor de Francisco Rodríguez de Vera de una casa y una viña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda

					descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.063	APF-BCG, 21/47	1635	Belmonte	Escritura de renuncia de Mariana [Rodríguez] de Alarcón, religiosa en el convento de Santa Ana de Madrid, a favor de sus padres Francisco rodríguez de Alarcón, María de Córdoba y Medina, y de sus hermanos	
2.064	APF-BCG, 11/8	1644	Madrid	Escritura de donación de María de Córdoba y Medina, viuda de Francisco Rodríguez de Alarcón, por su testamento a favor de José Ignacio Collado y Alarcón, hijo de Ana María Rodríguez de Alarcón, de una parte de una casa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
2.065	APF-BCG, 28/71	1564-1569	Belmonte	Escrituras de venta varias a favor de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, de un huerto y un alcacer. Contiene también alguna escritura de censo anterior relativa a esos bienes	
2.066	APF-BCG, 28/78	1569	Belmonte	Escritura de venta de Miguel Burillo, el mozo, a favor de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, de unas casas con huerta	
2.067	APF-BCG, 28/73	1573	Belmonte	Escritura de venta de Francisca López de Toril a favor de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, de una tierra	
2.068	APF-BCG, 24/51	1584-1588?	Archidona	Escritura de venta de Cosme de Miranda, Damián Sarmiento, su hermano, y otros, a favor de Pedro González de Medina de dos molinos. Contiene también otras escrituras	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
2.069	APF-BCG, 28/89	1584	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, curador de Alonso de Cuenca, el mozo, a favor de Miguel de Tapia de una viña	

2.070	APF-BCG, 28/87	1588	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Rodríguez [de Vera] , clérigo, a favor de Diego Rodríguez [de Alarcón?], de una viña	
2.071	APF-BCG, 28/34	1591-1607	Madrid	Escritura de venta de Diego de Mora y Torres a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón de parte de unas casas en Madrid. Contiene también unas escrituras de venta, censo y de obligación anteriores relativas a antiguos propietarios y condiciones patrimoniales de esas casas	
2.072	APF-BCG, 24/53	1601	Archidona	Testimonio de Fernando de Medina [Villalobos] de haber comprado a Bartolomé de Medina [Villalobos], su hermano, una casa	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
2.073	APF-BCG, 47/69	1605	El Pedernoso	Escritura de venta de Andrés Zarco y sus hijos a favor de María Rodríguez de Alarcón de una salitrería	Deteriorado
2.074	APF-BCG, 53/82	1611	Granada	Escritura de venta de Francisco Pacheco de Solís y Manrique a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón de tierras y cortijos	
2.075	APF-BCG, 21/6	1612	Belmonte	Escritura de venta de Diego Melgarejo y María de la Guresa, su mujer, a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón, abogado de Granada, de unas casas	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.076	APF-BCG, 24/66	1614	Archidona	Escritura de venta de Bartolomé de Medina [Villalobos] a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón de una tierra. Escritura de censo posterior de Alonso García Crespo a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón y de ratificación del censo de la mujer de Alonso García Crespo, Catalina Jiménez	Legajo: "Archidona. Censos redimidos. N.º 2"

2.077	APF-BCG, 28/88	1617	Belmonte	Escritura de venta de Francisca Peñafiel y Alarcón, hija de Diego de Peñafiel y Alarcón y Ana de Piedrahita, a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón de la cuarta parte de un mesón y una casa	
2.078	APF-BCG, 11/79	1621	Belmonte	Escritura de venta de Francisca Peñafiel y Alarcón a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón de una cuarta parte de un mesón	Deteriorado
2.079	APF-BCG, 48/26	1624-1627	Alcalá la Real	Venta de Francisco Rodríguez de Alarcón a favor de Pedro de Moya, abad, de una hacienda en Alcalá la Real: recibos, escritura de venta, poderes y carta de pago	
2.080	APF-BCG, 28/25	1634	Madrid	Escritura de venta de Catalina de Viana a Francisco Rodríguez de Alarcón, consejero de Castilla, de una parte de una casa	
2.081	APF-BCG, 28/72	1637	Madrid	Escritura de venta de María Ortiz de Salcedo a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón de unas casas en Madrid. Contiene también una carta de pago	
2.082	APF-BCG, 28/64	1639	Belmonte	Escritura de venta de Francisca Peñafiel y Alarcón a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón de la cuarta parte de un mesón y unas casas en Madrid	
2.083	APF-BCG, 28/14	1643	Belmonte	Escritura de venta de Cebrián de Ortega, en nombre de Ana de Hita y Chaves, mujer de Francisco de Lara, como curadora de sus hijos a favor Diego Rodríguez de Alarcón y María de Larrea, su mujer, de unas casas	
2.084	APF-BCG, 49/10	1662-1666	Corral de Almaguer	Ejecución de la venta y pago de los bienes muebles que quedaron en Corral de Almaguer por muerte de Pedro Collado y Alarcón, por parte de Martín García de Quero como depositario de los bienes vendidos, a favor de Ana María Rodríguez de	Deteriorado

				Alarcón, su viuda: correspondencia, cartas de pago o recibos, etc.	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
2.085	APF-BCG, 27/23	1536	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de Alonso Rodríguez y María de Moya, a favor de su hijo Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.086	APF-BCG, 17/53	1581	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de [la parte de] Francisca Rodríguez de Alarcón, hija de Diego Rodríguez de Alarcón	
2.087	APF-BCG, 47/5	1586	Belmonte	Sentencia de arbitraje que pidió Pedro Rodríguez de la Compañía de Jesús de la partición de los bienes de su madre, Mencía de Cuenca [y su padre Pedro Rodríguez], entre sus hermanos y sus sobrinos	
2.088	APF-BCG, 55/19	s. XVII?		Hijuela o partición de bienes de Diego [Rodríguez] de Alarcón del tercio y quinto de la hacienda de su padre Francisco [Rodríguez] de Alarcón	
2.089	APF-BCG, 36/26	1612	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de María Rodríguez, mujer de Miguel de Tapia, hija de Diego Rodríguez, en Belmonte	Deteriorado
2.090	APF-BCG, 33/14	1644	Madrid	Hijuela o partición de bienes entre María de Medina y Córdoba, viuda de Francisco Rodríguez de Alarcón, con sus hijos Ana María y Diego Rodríguez de Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Informes sobre patrimonio					
2.091	APF-BCG, 25/49	1633?		Informe de calidades y heredades de María Josefa Antolínez de Acuña, por su matrimonio con Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real	

2.092	APF-BCG, 25/38	post. 1649		Informe sobre los bienes dejados tras el fallecimiento de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Títulos de deuda pública					
2.093	APF-BCG, 11/103	1617-1618	Córdoba	Sobre el juro de las rentas de alcabalas en Córdoba [de Francisco Rodríguez de Alarcón]: real provisión e informe del receptor de las rentas de alcabalas sobre el pago de las rentas del juro de las alcabalas de Córdoba entre 1617 y 1618 a favor de Juan de Ribera	
2.094	APF-BCG, 40/29	1618	Madrid	Carta de privilegio sobre la concesión de venta de un juro por las rentas de las alcabalas de la ciudad de Córdoba favor de Nicolás Espinosa Quiñones[?] y a sus herederos [finalmente a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón]	Deteriorado
2.095	APF-BCG, 25/66	post. 1635	Madrid	Real provisión de 1635 a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda sobre que se le quite el embargo del cobro del juro que tiene otorgado sobre las alcabalas de Córdoba y renta de azúcares en Granada	
2.096	APF-BCG, 13/48	1652	Madrid	Real provisión sobre el cobro de las rentas de un juro sobre la renta de los azúcares de la ciudad de Granada que compró Francisco Rodríguez de Alarcón, y heredan su viuda, María de Medina y Córdoba, y su hija, Ana María Rodríguez de Alarcón	Sello lacrado desprendido
2.097	APF-BCG, 7/73	1666	Madrid	Real Provisión sobre el pago de un juro sobre las alcabalas del partido de Calatrava de Arjona a favor	

				de Ana María Rodríguez de Alarcón por su marido Pedro Collado de Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
2.098	APF-BCG, 42/13	s. XVI	Belmonte	Escritura de dote dada por Inés de Alarcón, mujer de Diego de Peñafiel, a favor de Diego Rodríguez de Alarcón [Salas y Vera], para sustentar el matrimonio con su hija Ana de Alarcón	Incompleto
2.099	APF-BCG, 42/12	1551	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Diego Rodríguez de Alarcón [Salas y Vera] por su matrimonio con Ana de Alarcón	
2.100	APF-BCG, 44/5	1620	Madrid	Capitulaciones matrimoniales de Pedro Collado y Alarcón con Ana María Rodríguez de Alarcón en Madrid	
2.101	APF-BCG, 25/50	1633	Madrid	Capitulaciones matrimoniales de Francisco Rodríguez de Alarcón y María Josefa de Acuña y Antolínez	Deteriorado
2.102	APF-BCG, 25/65	1633	Madrid	Capitulaciones matrimoniales de Francisco Rodríguez de Alarcón y María de Acuña y Antolínez	
2.103	APF-BCG, 25/62	1633	Madrid	Capitulaciones matrimoniales de Francisco Rodríguez de Alarcón y María Josefa de Acuña y Antolínez	Dos copias
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Convenios sobre posesiones					
2.104	APF-BCG, 24/56	1605	Archidona	Escritura de ratificación entre Bartolomé Medina [Villalobos] y Francisco Rodríguez de Alarcón por el acuerdo de compra de unos censos de dos molinos	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"

2.105	APF-BCG, 24/52	1613	Archidona	Escritura de ratificación entre Francisco Rodríguez de Alarcón y Bartolomé Medina [Villalobos] por el acuerdo de compra de dos molinos	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
2.106	APF-BCG, 39/90	1614	Archidona	Escritura de acuerdo o convenio entre Francisco Rodríguez de Alarcón y Antonio de Corbera, por Ana de Corbera y María Sarmiento de Figueroa, por unas tierras donde tienen un molino de aceite en Archidona	
2.107	APF-BCG, 25/34	1635	Madrid	Escritura de acuerdo o convenio entre Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda y su hijo, Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real, sobre la subrogación de juros de millones de la villa de Madrid	
2.108	APF-BCG, 25/13	1637	Madrid	Escritura de acuerdo o convenio entre María de Medina y Córdoba y su hijo, Diego Rodríguez de Alarcón, por el cobro de su asignación según lo testado por su padre Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.109	APF-BCG, 25/29	1645	Madrid	Escritura de acuerdo o convenio entre María de Medina y Córdoba y su hijo, Diego Rodríguez de Alarcón, del reparto de bienes por muerte de Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.110	APF-BCG, 25/12	1645	Madrid	Escritura de acuerdo o convenio entre María de Medina y Córdoba y su hijo, Diego Rodríguez de Alarcón, por el cobro de su asignación según lo testado por su padre Francisco Rodríguez de Alarcón	Deteriorado
2.111	APF-BCG, 25/39	1646	Madrid	Partidas dadas por María de Medina y Córdoba a su hijo, Diego Rodríguez de Alarcón, según el	

				testamento de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Curadurías					
2.112	APF-BCG, 33/12	1535	Belmonte	Petición de curaduría por parte de Juan y Mari Rodríguez, hijos menores de Alonso Rodríguez, para gestionar sus bienes en Belmonte	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
2.113	APF-BCG, 24/65	ca. 1567	Archidona	Escritura de censo sobre los censos de Archidona de Francisco Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Archidona. Censos redimidos. N.º 2". Incompleto
2.114	APF-BCG, 47/17	1579	Belmonte	Escritura de cesión y traspaso de censo de Diego de Peñafiel y Alarcón a favor de Francisco Rodríguez [de Vera]. Contiene también unas escrituras de censo anteriores	
2.115	APF-BCG, 14/36	1592-1605	Belmonte	Escritura de censo de Francisco Rodríguez de Vera y Juan Rodríguez de Alarcón, y sus fiadores Miguel de Tapia con su mujer, María Rodríguez, Diego de Peñafiel y Alarcón con su mujer, Ana de Piedrahita, Francisco de Peñafiel y Alarcón, clérigo, Ana Rodríguez de Moya, beata, y el bachiller Francisco Rodríguez de Alarcón, a favor de Alonso Ruiz de Moncayo. Contiene también escrituras anteriores	
2.116	APF-BCG, 13/36	1592	Belmonte	Escritura de reconocimiento de censo de Francisco Rodríguez de Alarcón a favor de Francisco Rodríguez de Vera	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.117	APF-BCG, 24/50	1598	Archidona	Escritura de venta de censo de Francisco Rodríguez de Alarcón, a favor de Bartolomé de Medina	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º

				[Villalobos] de dos molinos en Archidona	3"
2.118	APF-BCG, 24/67	1612	Archidona	Escritura de censo de Alonso Guillén de Reina e Isabel de Medina, su mujer, a favor de Bartolomé de Medina [Villalobos] sobre un molino de aceite [relativa a los censos de Archidona de Francisco Rodríguez de Alarcón]	Legajo: "Archidona. Censos redimidos. N.º 2"
2.119	APF-BCG, 24/28	1614	Granada	Escritura de redención de censo del fisco del Santo Oficio de Granada sobre el censo de los molinos de Archidona y otros bienes a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Archidona. Poderes. N.º 6"
2.120	APF-BCG, 14/10	1620-1624	Belmonte	Escritura de censo de Juan Rodríguez de Alarcón, clérigo, y Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad en favor de Magdalena Zapata, viuda de Alonso Noguerol. Contiene también una escritura de poder de una hija de Magdalena Zapata a favor de sus hijos para poder cobrar el censo	
2.121	APF-BCG, 24/63	1629	Madrid	Escritura de censo de Francisco Rodríguez de Alarcón y su mujer, María de Medina y Córdoba, a favor de Francisco de Muriel por la compra de molinos	Legajo: "Archidona. Censos redimidos. N.º 2"
2.122	APF-BCG, 25/64	1635	Toledo	Escritura de censo de Francisco Rodríguez de Alarcón y María Josefa de Acuña y Antolínez a favor de Francisco de Melgosa	
2.123	APF-BCG, 11/30	1662	Madrid	Escritura de censo de Pedro Collado y Alarcón, marido de Ana María Rodríguez de Alarcón, a favor de Jerónimo Martínez[?] Carrizo	
2.124	APF-BCG, 24/39	1662	Lucena	Escrituras de redención de censos de Francisco de Medina Carranza, en poder de Ana María Rodríguez de Alarcón y su marido, a favor de Juan	

				de Zamora, Bartolomé Hurtado y otros
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda				
2.125	APF-BCG, 42/19	1613	Belmonte	Escritura de obligación de Juan Rodríguez de Alarcón, clérigo y Francisca Rodríguez de Alarcón, viuda de Jerónimo Belmonte y Avilés, y Alonso Belmonte y Avilés, a favor del Convento de Santa Catalina de Belmonte del pago de unas rentas
2.126	APF-BCG, 2/5	1616-1618	Madrid	Escrituras de obligación, fianza y abono de Juan de Ribera, vecino de Úbeda, a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón del pago de juros
2.127	APF-BCG, 25/60	1633	Madrid	Escritura de obligación de Juan Vázquez de Acuña a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real por el matrimonio con su hija, María Josefa Vázquez de Acuña y Antolínez
2.128	APF-BCG, 84/114	1634	Madrid	Escritura de obligación de Fernando de Gálvez Sotomayor a favor de Francisco [Rodríguez?] de Alarcón por pleito que tuvieron por el vínculo y mayorazgo que fundó Lope de Gálvez
2.129	APF-BCG, 25/63	1640	Madrid	Ejecución judicial de una escritura de obligación de Francisco Rodríguez de Alarcón y María de Josefa Acuña y Antolínez a favor del Convento de San Felipe de Madrid [y] de San Agustín por el pago de un censo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Expedientes de embargo				

2.130	APF-BCG, 44/3	1661	Madrid	Auto de embargo de bienes de las casas de Madrid de Pedro Collado y Alarcón tras su muerte. Contiene también un inventario de bienes de Ana María Rodríguez de Alarcón	
2.131	APF-BCG, 53/76	1682	Madrid	Orden de embargo de bienes por incumplimiento de una orden de cobranza contra Francisco Rodríguez de Alarcón, consejero de Castilla, entre otros	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
2.132	APF-BCG, 12/30	1557	Belmonte	Alegaciones o testimonios sobre la partición de los bienes de Mari Rodríguez en base a su testamento	Deteriorado
2.133	APF-BCG, 36/55	1575	Alcalá de Henares	Reclamación de herencia por parte de Pedro [Rodríguez] de Alarcón, religioso de la Compañía de Jesús, por muerte de Diego Rodrigo [i.e. Rodríguez] y Ana de Alarcón de Belmonte	
2.134	APF-BCG, 40/4	1590	Belmonte	Interrogatorio y probanzas en el pleito entre Francisco Rodríguez de Vera, clérigo de Belmonte, contra Alonso Osorio, clérigo de otra villa, por la venta de unas tierras de salitre en Pedernoso	
2.135	APF-BCG, 36/27	1595	Antequera	Alegación de Francisco Rodríguez de Alarcón, su mujer María de Medina y Córdoba, y su hermana, Juana de Medina y Córdoba, en un pleito contra Gabriel Durán de Carvajal, curador de Íñigo de Benubarrui[?] Almendoza, por la herencia de Pedro de Salazar	
2.136	APF-BCG, 36/49	s. XVII		Consulta y petición de Francisco Rodríguez de Alarcón, en nombre de su hijo, Diego Rodríguez de Alarcón, en el pleito contra Leonor Manrique por el remate de la compra de unas casas	
2.137	APF-BCG, 24/47	1605	Archidona	Alegaciones en el pleito entre Francisco Rodríguez de Alarcón, abogado de Audiencia de Granada,	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º

				contra Bartolomé Medina Villalobos sobre las hipotecas o censos de unos molinos de Archidona	3"
2.138	APF-BCG, 22/134	1608-1686	Belmonte	Pleito entre Francisco Rodríguez de Alarcón contra Miguel Burillo como herederos de los bienes que dejaron sus tíos, Ana Rodríguez de Moya y Francisco Rodríguez de Vera, clérigo: cartas de pago, cuentas, alegaciones judiciales, autos, etc.	
2.139	APF-BCG, 24/58	1611	Archidona	Alegaciones de Francisco Rodríguez de Alarcón en el pleito contra Bartolomé de Medina Villalobos sobre renta y liquidación de lo que le debe [censos] sobre unos molinos	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
2.140	APF-BCG, 40/33	post. a 1625	Archidona	Auto ejecutivo por los censos y la venta de los molinos de Archidona en el pleito de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad contra los bienes de Bartolomé de Medina [Villalobos]	Deteriorado
2.141	APF-BCG, 24/48	1627	Archidona	Alegaciones en el pleito entre Francisco de Murillo Campos y su mujer contra Francisco Rodríguez de Alarcón, del Consejo de S.M., sobre las hipotecas o censos de unos molinos de Archidona	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
2.142	APF-BCG, 40/14	1633	Madrid	Declaración de Diego Rodríguez de Alarcón sobre la casa comprada en la carretera de San Francisco de Madrid por su padre Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.143	APF-BCG, 13/62	1637	Toledo	Alegaciones en el pleito entre Francisco Rodríguez de Alarcón, del Consejo de su Majestad, contra el Hospital de la Misericordia de Toledo por una compra	
2.144	APF-BCG, 25/4	1637	Madrid	Ejecución por auto del pago de una deuda por Francisco Rodríguez de Alarcón a favor del Hospital de La Latina por la compra de juros de	

				salinas	
2.145	APF-BCG, 2/6	post. 1638	Madrid[?]	Informe en el pleito sobre el reparto de bienes de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real, entre su viuda, María Josefa de Acuña y Felipe Alosa Rodarte, su nuevo marido, contra el resto de los herederos familiares, Pedro Collado de Alarcón y Ana María Rodríguez de Alarcón, su mujer, etc.	
2.146	APF-BCG, 12/31	1641	Belmonte[?]	Probanza (interrogatorio de testigos) que presentó Francisco Rodríguez de Alarcón en el pleito contra varios sobre la hacienda del fallecido Juan de Cuenca Ramírez de Arellano	Deteriorado
2.147	APF-BCG, 49/8	1643-1659	Madrid	Pleito entre los herederos de Francisco Rodríguez de Alarcón contra Diego Rodrigo de Acosta, su mujer Manuela Bracamonte y sus herederos, por la deuda de pago de un juro al quitar del servicio de millones en Madrid: alegaciones, peticiones, informaciones, autos, etc.	
2.148	APF-BCG, 25/54	1644		Pleito entre Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda contra María Josefa Antolínez de Acuña, viuda y nuevamente casada con Felipe de Alosa Rodante, por los bienes del fallecido Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real: alegaciones, inventarios de bienes gananciales, autos, probanzas e interrogatorios, etc.	
2.149	APF-BCG, 48/45	1648	Madrid	Pleito entre Pedro Collado de Alarcón contra Jerónimo de Fonseca por una deuda pendiente, según una escritura de obligación sobre los bienes	

				de Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.150	APF-BCG, 12/23	1656-1681	Madrid	Pleito por los censos vinculados al mayorazgo de Altarejos a favor de Pedro Collado y Alarcón: exhortaciones del alcalde de Madrid a la Justicia de Altarejos, alegaciones, autos, correspondencia, peticiones, escrituras varias, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.151	APF-BCG, 3/79	1657	Úbeda[?]	Alegación de Pedro de León […], racionero de la Iglesia de Sevilla, en el pleito contra Miguel[?] Rodríguez Ortega y su mujer por la compra de dos cortijos sobre los que hay un censo a favor de los herederos de Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.152	APF-BCG, 25/11	1658	Madrid	Sentencia a favor de Pedro Collado y Alarcón en el pleito contra la Casa Mayorazgo de Altarejos y sus bienes por los réditos de un censo	
2.153	APF-BCG, 12/15	1659-1661	Madrid	Ejecutoria que ganó Pedro Collado y Alarcón en el pleito que siguió como marido de Ana María Rodríguez de Alarcón, contra el defensor del Mayorazgo de Altarejos sobre los réditos de unos censos que tiene contra la Sra. Marquesa de Valera de Abajo. Contiene también una copia de 1661	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.154	APF-BCG, 24/44	1659 ó post.	Archidona	Nota del pago de los réditos de censos [de Archidona] que hacen y deben los herederos de Bartolomé de Medina [Villalobos] de Antequera a favor de [los herederos de] Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.155	APF-BCG, 76/60	1661	Archidona	Bando con pena excomunión a todos aquellos que tienen deudas por cualquier negocio y causa con Ana María Rodríguez de Alarcón en Archidona	
2.156	APF-BCG, 22/139	1662		Petición de Mateo Pérez del Castillo, en nombre de Ana María Rodríguez de Alarcón, por el cobro de lo	

				que debe el señor de Buenache	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales					
2.157	APF-BCG, 48/34	1619	Belmonte	Escritura de poder de Francisca Rodríguez de Alarcón, viuda de Jerónimo de Belmonte, a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón, su hermano del Consejo de su Majestad, para que la represente en juicio	
2.158	APF-BCG, 36/63	1620	Madrid	Escritura de restitución de poder de Juan de Ribera de Úbeda a favor Francisco Rodríguez de Alarcón para realizar cobros	
2.159	APF-BCG, 2/35	1630	Madrid	Escritura de poder para testar de Pedro Collado de Alarcón a favor de su mujer, Ana María Rodríguez de Alarcón, y de su suegro Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.160	APF-BCG, 42/51	1631	Madrid	Escritura de poder de Alberta de Apolina de Barrasa, mujer de Francisco Rodríguez de Alarcón fiscal, a favor del padre fray Diego de Barrasa para testar	
2.161	APF-BCG, 25/33	1639	Madrid	Escritura de poder de Francisco Rodríguez de Alarcón a favor de Pedro Burillo y Bartolomé González para tomar posesión de los bienes de su hijo Francisco Rodríguez de Alarcón en Toledo	
2.162	APF-BCG, 25/14	1639	Madrid	Escritura de poder Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad a favor de Alonso de San Martín, Bartolomé Fernández y Manuel Martínez para que le representen en el pleito con María Josefa de Acuña, viuda de su hijo homónimo fallecido por sus bienes	Deteriorado

2.163	APF-BCG, 25/15	1647	Madrid	Escritura de poder de María de Medina y Córdoba a favor de su hijo Diego Rodríguez de Alarcón para el cobro y la administración del patrimonio	
2.164	APF-BCG, 24/45	1648	Madrid	Escritura de poder de María de Medina y Córdoba y Ana María Rodríguez de Alarcón a favor de Pedro Collado y Alarcón, marido de esta última, sobre el reparto bienes del fallecido Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.165	APF-BCG, 24/26	1649	Madrid	Escritura de poder de Ana María Rodríguez de Alarcón a favor de Juan Manuel de Espinosa, abad, para hacer partición de bienes de sus padres con su hermano Diego Rodríguez de Alarcón, capitán de infantería	Legajo: "Archidona. Poderes. N.º 6"
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
2.166	APF-BCG, 36/44	s. XVII	Huelves-	Carta de Francisco Rodríguez de Alarcón a Alonso de Entega[?] sobre el pago de un juro a favor de las memorias de Inés de Salinas	
2.167	APF-BCG, 25/21	s. XVII		Cartas de […] a [Francisco Rodríguez de Alarcón] sobre administración de bienes y limpieza de sangre de los Medina	
2.168	APF-BCG, 53/91	s. XVII?		Cartas del Licenciado [Francisco Rodríguez de] Alarcón sobre administración de bienes y negocios	
2.169	APF-BCG, 25/26	1601?-1604	Belmonte-	Cartas de Juan Rodríguez de Alarcón a [Francisco Rodríguez de Alarcón] sobre administración de bienes y el negocio con Jerónimo de Belmonte y Avilés por el trueque de una tierra por una casa	
2.170	APF-BCG, 25/18	1601-1607	Belmonte-	Cartas de Jerónimo Belmonte y Avilés a Francisco Rodríguez de Alarcón de cuando era abogado en la Real Chancillería de Granada, sobre la administración bienes: casas, viñas, pagos de	

				obligaciones, etc.
2.171	APF-BCG, 25/24	1605	Belmonte-	Carta de Diego Donoso Romero a [Francisco Rodríguez de Alarcón] sobre administración de bienes y asuntos con Jerónimo de Belmonte y Avilés. Contiene recibos
2.172	APF-BCG, 25/25	1606	Belmonte-	Carta de Ana Rodríguez de Moya a [Francisco Rodríguez de Alarcón] sobre asuntos familiares, deudas y administración bienes
2.173	APF-BCG, 81/92	1606		Carta de Francisco Rodríguez de Alarcón sobre negocios
2.174	APF-BCG, 78/167	1607	Belmonte-	Carta de Juan Rodríguez de Alarcón sobre el estado de la familia y negocios
2.175	APF-BCG, 25/20	1613		Carta de Gaspar de […] a Francisco Rodríguez de Alarcón sobre las obligaciones para con él del Licenciado Araque
2.176	APF-BCG, 11/114	1618	Córdoba-	Cartas de Juan de Palme[?] de Córdoba a Francisco Rodríguez de Alarcón sobre el problema de hacer negocios de carnicerías en los monasterios
2.177	APF-BCG, 25/22	1625	Antequera-	Carta de Juan de Palacios Gallego a Francisco Rodríguez de Alarcón del gobierno de S.M. y fiscal del Consejo de Castilla por el pleito de limpieza sangre de los Medina
2.178	APF-BCG, 25/23	1625	Archidona-	Cartas de Felipe Muñoz […] a Francisco Rodríguez de Alarcón fiscal del Consejo de Castilla sobre el pleito de limpieza de sangre de los Medina
2.179	APF-BCG, 53/90	1625		Cartas de Juan de Palacios Gallego al fiscal, [Francisco Rodríguez de Alarcón]
2.180	APF-BCG, 3/93	1631	Belmonte-	Carta de Juan de […] Pacheco a Francisco Rodríguez de Alarcón sobre negocios y

				administración de bienes	
2.181	APF-BCG, 39/92	1631	Madrid-	Cartas del Marqués[?] a Francisco Rodríguez de Alarcón por un censo	
2.182	APF-BCG, 25/17	1633	Belmonte-	Carta de Alonso Belmonte y Avilés a Francisco Rodríguez de Alarcón sobre memoriales de gastos, administración de bienes y salinas	
2.183	APF-BCG, 25/32	1640		Carta de Francisco Rodríguez de Alarcón al secretario Pedro Coloma sobre la compra de juros de los señores del Consejo de Guerra. Adjunta respuesta	
2.184	APF-BCG, 78/143	1648		Carta de Jerónimo de Fonseca a Pedro Collado y Alarcón sobre negocios	
2.185	APF-BCG, 78/144	1648		Carta de María de Castillo a Pedro Collado y Alarcón sobre negocios	
2.186	APF-BCG, 78/99	1656	Archidona	Carta de Cristóbal de Villalobos a Pedro Collado y Alarcón sobre el estado de la hacienda en Archidona	Legajo: "Archidona. Correspondencia. N.º 5"
2.187	APF-BCG, 78/95	1657	Archidona	Carta de Cristóbal de Villalobos a Pedro Collado y Alarcón sobre el estado de la hacienda en Archidona y una petición de ayuda para que les arriende el oficio de escribano en cuatrocientos reales a unos sobrinos suyos, hijos del difunto Antonio Ponce de León	Legajo: "Archidona. Correspondencia. N.º 5"
2.188	APF-BCG, 78/96	1665-1666	Archidona	Cartas de Cristóbal de Villalobos a Ana María Rodríguez de Alarcón sobre el estado de la hacienda en Archidona y los censos de la región	Legajo: "Archidona. Correspondencia. N.º 5"
2.189	APF-BCG, 78/97	1665-1666	Antequera	Cartas de Juan de Miguel, religioso descalzo de la Stma. Trinidad, a Ana María Rodríguez de Alarcón sobre el estado de la hacienda y censos de	Legajo: "Archidona. Correspondencia. N.º 5"

				Archidona	
2.190	APF-BCG, 79/176	1668-1669	Archidona-	Cartas de Cristóbal de Villalobos a su prima, Ana María Rodríguez de Alarcón, sobre asuntos varios	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos					
2.191	APF-BCG, 39/88	s. XVII?	Madrid	Escritura de poder de Francisco Rodríguez de Alarcón, del consejo de su majestad y fiscal, y su mujer, Alberta Apolina de Barrasa y Calamo, a favor de Jerónimo Calvo para que cobre un censo pendiente en Lucena	
2.192	APF-BCG, 25/61	1634	Madrid	Escritura de poder de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real y María Josefa Vázquez de Acuña y Antolínez a favor de Juan Vázquez de Acuña para el cobro de juros y censos y administración de la hacienda de su hija María	Deteriorado
2.193	APF-BCG, 25/40	1646	Madrid	Escritura de poder de Diego Rodríguez de Alarcón y su cuñado, Pedro Collado y Alarcón, a favor de María de Medina y Córdoba para el pago de juros y otros	
2.194	APF-BCG, 15/51	1649	Madrid	Escritura de poder Pedro Collado y Alarcón a favor de su mujer, Ana María Rodríguez de Alarcón, y del padre Juan Manuel de Espinosa, abad del Convento de Nuestra Señora de Monserrat de Madrid, para la administración de bienes que dejó Francisco Rodríguez de Alarcón y María de Molina y Córdoba, su mujer	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Expedientes de obras privadas					

2.195	APF-BCG, 10/74	1631	Belmonte	Licencia dada por el Ayuntamiento de Belmonte a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón para el derribo de un horno en ruinas	
2.196	APF-BCG, 5/14	1667	Madrid	Declaración de cuentas de gastos por el administrador Cristóbal de Moya con Francisco Villafane, maestro de obras, por unas obras en unas casas que fueron de Ana María Rodríguez de Alarcón	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
2.197	APF-BCG, 28/68	1535	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de María de Moya, mujer de Alonso Rodríguez, de Belmonte	Incompleto
2.198	APF-BCG, 17/52	1536?	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de Alonso Rodríguez y María de Moya	Deteriorado
2.199	APF-BCG, 39/77	1594	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, a petición de Ana Rodríguez de Moya, su hermana	
2.200	APF-BCG, 47/61	1594	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de Francisco Rodríguez de Vera, clérigo de Belmonte	
2.201	APF-BCG, 64/15	1612	Belmonte	Inventario de bienes y cuentas entre Francisco Rodríguez de Alarcón y Francisca de Alarcón, su hermana, con los herederos de Jerónimo de Belmonte [y Avilés]	
2.202	APF-BCG, 25/43	1627		Inventario de bienes en vida de Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal del Consejo y relación memorial de oficios y plazas	
2.203	APF-BCG, 2/7	post. 1638	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real	Incompleto

2.204	APF-BCG, 25/44	1639		Inventario de bienes post mortem de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real, a petición de su padre homónimo	Dos copias
2.205	APF-BCG, 34/35	1668	Madrid[?]	Inventario de bienes post mortem de Ana María Rodríguez y de Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
2.206	APF-BCG, 24/29	1613	Granada	Carta de pago a Francisco Rodríguez de Alarcón por unos censos en Archidona	Legajo: "Archidona. Poderes. N.º 6"
2.207	APF-BCG, 36/42	1621	Madrid	Carta de pago de los Señores Fúcar a Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.208	APF-BCG, 14/25	1621	Cuenca	Carta de pago de Magdalena Zapata y Ana Noguerol a Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad por un censo	
2.209	APF-BCG, 48/42	1622	Madrid	Carta de pago a Juan de Ribera, en representación de Francisco Rodríguez de Alarcón, por la liquidación del impuesto de alcabalas	
2.210	APF-BCG, 40/1	1624	Córdoba	Carta de pago de Juan de Ribera de Úbeda y de Francisco Rodríguez de Alarcón a su majestad por el recaudo de un juro de las rentas reales en Córdoba	
2.211	APF-BCG, 25/47	1627	Alcalá la Real	Carta de pago de la ciudad de Alcalá la Real a Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.212	APF-BCG, 36/38	1631	Madrid	Carta de pago de Diego Fernández Tallón a Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.213	APF-BCG, 42/57	1643	Madrid	Carta de pago de Pedro Collado y Alarcón y María de Medina y Córdoba, viuda de Francisco Rodríguez de Alarcón, a su majestad por el pago de una deuda pendiente	

2.214	APF-BCG, 25/46	1644	Burgos	Carta de pago de Juan Vázquez de Acuña a los herederos de Francisco Rodríguez de Alarcón, Diego Rodríguez de Alarcón y su cuñado, Pedro Collado de Alarcón	
2.215	APF-BCG, 14/9	1653	Madrid[?]	Carta de pago Ana María García, mujer de Pedro de Messa, a Pedro Collado y Alarcón, marido de Ana María Rodríguez de Alarcón, por los réditos a los que tiene derecho según una cláusula del testamento de Diego [Rodríguez] de Alarcón. Contiene también el testamento de Diego [Rodríguez] de Alarcón de 1650 y escritura de poder de Ana María García a favor de su marido Pedro de Messa para cobrar	
2.216	APF-BCG, 2/2	1660	Madrid	Carta de pago de Francisco de Loaísa a Pedro Collado y Alarcón, por la partición de una casa	
2.217	APF-BCG, 5/48	1692	Madrid	Carta de pago de Juan del Campo, apoderado de Ana María Rodríguez de Alarcón, por la partición de unas casas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
2.218	APF-BCG, 25/59	s. XVII		Recibos sobre asuntos varios de los Rodríguez de Alarcón	
2.219	APF-BCG, 39/89	1605	Archidona	Memorial de cuentas entre Francisco Rodríguez de Alarcón, abogado de la Real Audiencia de Granada, y Bartolomé de Medina [Villalobos] por las cuentas de un censo de los molinos en Archidona	
2.220	APF-BCG, 65/2	ca. 1612	Archidona	Memorial de cuentas de los censos de Ana María Rodríguez de Alarcón en Archidona	Deteriorado
2.221	APF-BCG, 64/34	1615	Archidona	Memorial de cuentas dado por Juan Díaz de Uclés, administrador de molinos y casas en Archidona y	

				Antequera de Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.222	APF-BCG, 48/43	1620	Madrid	Memorial de cuentas dado por Alonso Belmonte y Avilés a Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad sobre la administración de su hacienda desde 1617	
2.223	APF-BCG, 25/45	1620		Memorial de cuentas dado por Francisco Rodríguez de Alarcón y Alonso Belmonte y Avilés sobre la administración de su hacienda desde 1617 a 1620	
2.224	APF-BCG, 64/33	1633	Archidona	Memorial de cuentas dado por Juan Gómez de Mora de las cuentas dadas por Juan Díaz de Uclés, administrador de la hacienda en Archidona de Francisco Rodríguez de Alarcón	
2.225	APF-BCG, 25/3	1644	Madrid	Ajuste y finiquito de cuentas entre los herederos de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de Castilla y la Junta de Minas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.4 Liquidaciones de impuestos					
2.226	APF-BCG, 48/52	1648	Madrid	Real provisión para el recaudo y pago del impuesto de millones y servicios en Madrid. Contiene también un requerimiento de ejecución sobre los bienes de Ana María Rodríguez de Alarcón y Pedro Collado de Alarcón, su marido	Incompleto
2.227	APF-BCG, 48/69	1659	Granada	Certificado de las cartas de pago emitidas a favor de Pedro Collado Alarcón y Ana María Rodríguez de Alarcón por el pago del impuesto de la renta de la alcabala del azúcar en Granada	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.5 Pleitos sobre administración					
2.228	APF-BCG, 53/78	1682	Madrid	Pleito por el arrendamiento de unas casas: información de las fechas en que Juan López de	

				Humera es inquilino de una casa arrendada, propiedad en origen de Francisco Rodríguez de Alarcón y carta de pago del alquiler de Juan López de Humera	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Expedientes de defunción y enterramiento					
2.229	APF-BCG, 40/9	1638	Guadalcanal	Certificado o diligencia sobre el depósito en una tumba del cuerpo de Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
2.230	APF-BCG, 55/8	1532	Belmonte	Testamento de Alonso Rodríguez de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
2.231	APF-BCG, 47/12	1535	Belmonte	Testamento de María de Moya, mujer de Alonso Rodríguez de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.232	APF-BCG, 55/25	1553	Belmonte	Testamento de María Rodríguez, mujer de Francisco Peñafiel, de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.233	APF-BCG, 45/56	1553?	Belmonte	Testamento de Mari Rodríguez, mujer de Francisco Peñafiel, de Belmonte	
2.234	APF-BCG, 47/4	1555-1557	Belmonte	Testamento de 1555 y codicilo de 1557 de Pedro Rodríguez y Mencía de Cuenca de Belmonte	

2.235	APF-BCG, 45/45	1575	Belmonte	Testamento y codicilo de Ana de Alarcón, mujer de Diego Rodríguez de Alarcón [Salas y Vera]	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.236	APF-BCG, 46/37	1586-1597	Belmonte	Testamentos de Pedro Rodríguez y su mujer Mencía de Cuenca de Belmonte: codicilo de 1586 aceptando el testamento conjunto anterior. Contiene también varias escrituras, entre ellas las donaciones hechas a su hijo Francisco Rodríguez [de Vera] y las hijuelas o particiones tras su muerte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.237	APF-BCG, 47/9	1591	Belmonte	Codicilo de Ana Rodríguez de Moya, beata	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.238	APF-BCG, 55/10	1591	Belmonte	Testamento de Diego Rodríguez, hijo de Diego Rodríguez y Ana de Alarcón, de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.239	APF-BCG, 55/11	1594	Belmonte	Testamento y codicilo de Francisco Rodríguez [de Vera], clérigo, y Ana Rodríguez de Moya, su hermana de Belmonte de 1590	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.240	APF-BCG, 45/18	1605	Belmonte	Testamento de María Rodríguez de Alarcón, mujer de Miguel de Tapia, de Belmonte	
2.241	APF-BCG, 45/67	1607	Belmonte	Codicilo de Ana Rodríguez de Moya	
2.242	APF-BCG, 47/14	1608	Belmonte	Cláusulas testamentarias del testamento de 1607 de Ana Rodríguez de Moya, por las que pone como heredero universal y único a Miguel Burillo, su sobrino	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"

2.243	APF-BCG, 55/27	1630-1631	Madrid	Testamento de 1630 y escritura de renuncia de la legítima por Beatriz Magdalena [Rodríguez] de Alarcón, monja descalza carmelita de Toledo, a favor de sus padres Francisco [Rodríguez] de Alarcón y María de Medina y Córdoba	
2.244	APF-BCG, 25/48	1631	Madrid	Testamento de Alberta de Barrasa, primera mujer de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S. M. y su fiscal en la cárcel Real. Contiene una escritura de poder a favor de su marido	
2.245	APF-BCG, 6/27	1638	Gualdalcanal[?]	Testamento de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. y su fiscal en la cárcel Real, en el que nombra por heredero a su padre, Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda y a su madre María de Medina y Córdoba	Legajo: "Guadalcanal. N.º 9". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.246	APF-BCG, 25/58	1643	Madrid	"Testamento de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.247	APF-BCG, 25/41	1648	Madrid	Testamento de María de Medina y Córdoba	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.248	APF-BCG, 45/54	1648	Madrid	Testamento de Pedro Collado y Alarcón de Madrid	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.249	APF-BCG, 25/56	1650	Madrid	Testamento de Diego Rodríguez de Alarcón	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.250	APF-BCG, 44/9	1664-1666	Madrid	Testamento de 1664 y codicilo de 1666 de Ana María Rodríguez de Alarcón, en los que consta la fundación de sus memorias	Encuadernación en pergamino
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio					
2.251	APF-BCG, 25/36	1639	Madrid	Certificado de la Santa Inquisición de haber visto las informaciones de genealogía y limpieza de	

				sangre de Francisco Rodríguez de Alarcón y María de Medina y Córdoba para optar al cargo de Oficial y ministro del Santo Oficio de la Inquisición	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Documentación varia de oficio					
2.252	APF-BCG, 32/7	1591	Belmonte	Informaciones para poder ordenarse Juan Rodríguez de Alarcón ante Julián de la Parrilla, canónigo de la Colegial de Belmonte y comisario del Santo Oficio, por comisión de Pedro de Cifuentes	
2.253	APF-BCG, 25/2	1622-1624	Madrid[?]	Informe y diligencias de Francisco Rodríguez de Alarcón a S.M. sobre el reconocimiento de méritos y petición de mercedes por el ejercicio de su oficio como fiscal del Consejo. Contiene también borradores y varios memoriales	
2.254	APF-BCG, 25/7	1626	Madrid	Inventario de papeles presentados por Francisco Rodríguez de Alarcón para la obtención de la canonjía de su hermano	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
2.255	APF-BCG, 44/2	1623-1636	Corral de Almaguer	Títulos y nombramientos de Pedro Collado y Alarcón vecino de Corral de Almaguer: nombramientos de cargos y oficios como capitán y sargento mayor de la milicia; nombramiento como caballero del hábito de la orden de Santiago en 1624. Contiene también correspondencia, despachos y diligencias de oficio sobre cumplimiento y ejecución de sus funciones, etc.	Encuadernación en pergamino con tiras de cierre en tela azul
2.256	APF-BCG, 25/53	1630	Madrid	Título de Fiscal de la Cárcel de corte a Francisco Rodríguez de Alarcón, alcalde mayor de la cuadra de Sevilla en lugar de Agustín Giliman de la Mota	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio				
2.257	APF-BCG, 25/51	1625-1632	Madrid, Sevilla	Comisiones, despachos y oficios de Francisco Rodríguez de Alarcón como alcalde mayor de la Cuadra de Sevilla: comisiones particulares con visitas de control y multas sobre su cargo y oficio, que incluyen un nombramiento como consultor del Santo Oficio al comprobar su limpieza de sangre; sobre el cobro del impuesto de millones y salinas; sobre el ejercicio y administración de justicia y hacer averiguaciones. Contiene también reales provisiones, notificaciones y recibos
2.258	APF-BCG, 25/31	1630-1642		Comisiones, despachos y oficios de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda: notificación de distintos mandatos sobre pleitos particulares, donaciones reales, cobro de impuestos de millones, etc.
2.259	APF-BCG, 25/35	1632	Madrid	Ejecutoria real a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de S.M. en los supremos de Justicia, Guerra y Hacienda para hacerse cargo de las causas que llevaba Gonzalo Pérez de Valenzuela, fallecido
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.3 Cuentas de oficio				
2.260	APF-BCG, 25/52	s. XVII		Memorial de cuentas de lo que se ha de dar al presidente de hacienda sobre alcabalas [por Francisco Rodríguez de Alarcón?]
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio				

2.261	APF-BCG, 25/1	1622?	Madrid[?]	Carta de Francisco Rodríguez de Alarcón a S.M. con una petición de merced para realizar una memoria recordatoria de que hasta ahora no se le ha hecho consideración de sus servicios y méritos	
2.262	APF-BCG, 25/16	1631	Madrid-	Carta del oidor Francisco Rodríguez de Alarcón sobre el cargo administrador general de las salinas	
2.263	APF-BCG, 25/30	1640	Madrid-	Carta de Pedro de Coloma a Francisco Rodríguez de Alarcón sobre aspectos de su oficio. Contiene también una nota una con diligencia a Pedro Coloma	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Fundaciones de obras pías					
2.264	APF-BCG, 44/10	1669	Madrid	Testamento, fundaciones de memorias, capellanías y dotaciones de huérfanas, doncellas y estudiantes hechas por Ana María Rodríguez de Alarcón en 1664 en Madrid	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Censos a favor de obras pías					
2.265	APF-BCG, 13/40	1589-1640	Belmonte	Escritura censo de Diego de Peñafiel y Alarcón y Ana de Piedrahita, su mujer, a favor de las memorias y otras obras pías que dejo Andrés Guerrero. Contiene también una escritura de redención de censo a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
2.266	APF-BCG, 14/34	1635	Madrid	Escritura de censo de Francisco Rodríguez de Alarcón y su mujer a favor de la capellanía que fundó Magdalena Saavedra	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cesiones de bienes de obras pías					

2.267	APF-BCG, 42/60	1634	Madrid	Escritura de cesión que otorga Francisco Rodríguez de Alarcón, fiscal, a favor de la capellanía que mandó fundar María de Gálvez
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Compraventas de bienes de obras pías				
2.268	APF-BCG, 28/42	1583	Belmonte	Escritura de venta de Pedro de Moya, patrón de las memorias de Alonso Severo, a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón de unas casas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías				
2.269	APF-BCG, 25/42	1617		Memorial de cuentas de Francisco Rodríguez de Alarcón y Alonso Belmonte y Avilés de misas en 1614
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Donaciones a favor de obras pías				
2.270	APF-BCG, 79/216	1639	Madrid	Escritura de otorgamiento de limosna dada por el Consejo de su Majestad para vestir a los niños del Colegio de la Doctrina Cristiana el día del Santísimo Sacramento
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías				
2.271	APF-BCG, 25/37	1639-1651	Belmonte	Pleito sobre el traslado de la posesión de la capilla del Colegio de la Compañía de Jesús de Belmonte a favor de Francisco Rodríguez de Alarcón: certificados, escrituras de posesión, diligencias, etc.

FONDO BURILLO

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Genealogías y árboles genealógicos					
2.272	APF-BCG, 76/41	s. XVII ó XVIII		Árbol genealógico a color de la Familia Burillo	Deteriorado y mútilo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Fundaciones de vínculos y mayorazgos					
2.273	APF-BCG, 44/11	1514-1633	Belmonte	Fundación y transmisión del vínculo y patronato que fundaron Miguel Burillo y Catalina Rodríguez de Belmonte, su mujer, sobre unas casas, a sus descendientes (Francisco Burillo, Miguel Burillo, María de la Cadena, etc.). Contiene testamentos, hijuelas, cartas de dote, etc.	
2.274	APF-BCG, 81/107	s. XVIII?		Informe de fundación del vínculo y bienes de Miguel Burillo y Catalina Rodríguez su mujer	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos					
2.275	APF-BCG, 81/105	1758	Belmonte	Alegato de Diego Burillo en el pleito por los vínculos de los Ávilas contra Luis Muñoz	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
2.276	APF-BCG, 47/28	s. XVI	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de Miguel Burillo de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
2.277	APF-BCG, 47/52	1653	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Diego Burillo [Merchante] por su matrimonio con María Vázquez de Guzmán	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
2.278	APF-BCG, 47/56	1664	Belmonte	Escritura de redención de censo de Pedro la Mota Librero, presbítero, a favor de Diego Burillo [Merchante] y María Vázquez de Guzmán, su mujer	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
2.279	APF-BCG, 21/2	1598	Belmonte	Escritura de resguardo de Ana Rodríguez de Moya a favor de Miguel Burillo sobre una fianza que tenía dada al Marqués de Villena	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
2.280	APF-BCG, 47/42	1641	Tresjuncos	Petición de Diego de Burillo [Rodríguez] como heredero de los bienes y vínculos que le dejo su hermano Antonio Burillo	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.281	APF-BCG, 47/3	1660	Belmonte	Petición de Miguel Burillo de la Cadena para que se compulsase una escritura de redención de censo de Diego de Baeza a su favor	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha. Deteriorado
2.282	APF-BCG, 47/68	1669	El Pedernoso-Belmonte	Alegaciones y probanzas de la parte Miguel Burillo de la Cadena y sus sobrinos por su derecho a la posesión de los vínculos fundados por Francisco Rodríguez [de Vera] y Ana Rodríguez [de Moya]	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado
2.283	APF-BCG, 47/70	1669	Belmonte	Auto de posesión de los vínculos fundados por Francisco y Ana Rodríguez a favor María Burillo [Vázquez], fallecido su tío Miguel Burillo de la Cadena	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales					
2.284	APF-BCG, 47/7	1574	Belmonte	Escritura de poder de Ana Rodríguez de Moya, beata, como patrona de los bienes que le dejó su hermano clérigo, Francisco Rodríguez de Vera, a favor de Antonio Burillo [Rodríguez], su sobrino, Miguel de Tapia y Juan Álvarez Guerrero para llevar sus salitrerías	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
2.285	APF-BCG, 47/46	s. XVIII		Inventario de los bienes raíces pertenecientes a los Burillos	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
2.286	APF-BCG, 30/31	s. XVII?	Hontecillas	Memorial de cuentas de la hacienda de los Burillo	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. Nº 2". Funda descriptiva

					del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
2.287	APF-BCG, 74/3	1615-1617	Tresjuncos	Testamento de Antonio Burillo [Rodríguez], cura de Tresjuncos, de la jurisdicción de Belmonte de 1615. Contiene también cuentas de la hacienda de Antonio Burillo de 1617	Encuadernación en pergamino, reciclado de un cantoral o misal. Deteriorado
2.288	APF-BCG, 47/2	1669	Belmonte	Testamento de Miguel Burillo de la Cadena de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Compraventas de bienes de obras pías					
2.289	APF-BCG, 47/44	1626	Belmonte	Escritura de venta a favor del patronato de Antonio Burillo [Rodríguez], cura, que hereda su hermano Diego Burillo [Rodríguez]	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Certificados de nobleza y limpieza de sangre					
2.290	APF-BCG, 31/24	1660	Belmonte	Certificado de hidalguía a favor de Sebastián de Moya [y Pacheco] en Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones de limpieza de sangre					
2.291	APF-BCG, 41/99	1691	Madrid	Petición de traslado de la información de limpieza de sangre y nobleza de Francisco de Baeza y Vargas, por parte de su hijo Francisco Antonio de Baeza	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones genealógicas					
2.292	APF-BCG, 15/45	1685	Madrid	Información de genealogía de Francisco Antonio de Baeza y Salinas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones y probanzas de nobleza					
2.293	APF-BCG, 47/25	s. XVII?		Información de dar estado conocido por Gabriel de Moya y Pacheco y Meneses en la villa [?]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos de hidalguía					
2.294	APF-BCG, 31/23	1620-1670	Belmonte	Pleito de hidalguía de Sebastián Sánchez de Moya y Pacheco y su mujer, Inés Pacheco: testimonios de un pleito criminal contra Juan Román y María Honrubia, su mujer; y reales provisiones (incluye	

				una real provisión de dar estado conocido de hijosdalgo a favor de Gabriel de Moya [y Pacheco] en Belmonte)	
2.295	APF-BCG, 47/57	1637	San Clemente	Solicitud de reconocimiento como hijosdalgo en San Clemente a petición de Sebastián Sánchez de Moya	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.296	APF-BCG, 47/50	1656	San Clemente	Solicitud de reconocimiento como hijosdalgo en San Clemente a petición de Francisco de Moya y Pacheco, hijo de Sebastián Sánchez de Moya	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.297	APF-BCG, 47/40	1663	Guadix	Petición de reclamación de testimonio de hidalguía por parte de Sebastián de Moya y Pacheco al estar en el padrón de pecheros de Guadix y ser reclamado para servir en las milicias	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos					
2.298	APF-BCG, 14/1	1688-1699	Belmonte	Pleito entre Francisco Antonio Baeza y su mujer, María Magdalena de Moya, contra Pedro Granero Burillo por los vínculos que fundaron Antonio Burillo Rodríguez y sus hermanos: alegaciones, peticiones, autos, probanzas, etc.	
2.299	APF-BCG, 43/1	1689-1694	Belmonte	Pleito entre Isabel Vázquez de Guzmán, viuda, como madre tutora de Francisco de Moya y Vázquez, contra los herederos de Sebastián de Moya y Pacheco, sobre la reintegración de un vínculo que fundó García de Moya, racionero que fue de la Colegial de Belmonte	
2.300	APF-BCG, 41/86	1694		Información de la parte de Francisco Antonio de Baeza en la defensa de sus derechos de sucesión de los vínculos fundados de los Castro y los Baezas	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					
2.301	APF-BCG, 47/54	1645	Belmonte	Escritura de donación de Sebastián Sánchez de Moya a favor de Francisco de Moya y Pacheco, su hijo, para seguir sus estudios en Universidad de Alcalá de Henares	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.302	APF-BCG, 47/62	1702	Alcázar	Escritura de donación de Francisco Félix de Santa María a favor de María Magdalena de Moya y Pacheco, su prima, mujer de Francisco Antonio de Baeza de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
2.303	APF-BCG, 2/26	1644	Belmonte	Escritura de venta de Miguel Tornero a favor de Sebastián Sánchez de Moya de una tierra	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
2.304	APF-BCG, 47/21	1583	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Sebastián [Sánchez] de Moya por su matrimonio con Juana [de Cetina] Ramírez	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
2.305	APF-BCG, 47/49	1633	Belmonte	Escritura de redención de censo de Sebastián Sánchez de Moya a favor del Convento de Santa Catalina de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
2.306	APF-BCG, 47/53	1627	Belmonte	Escritura de obligación de Juan de Meneses y sus fiadores, entre ellos Sebastián Sánchez de Moya, a	Legajo: "Belmonte. Documentos

				favor del Convento de Santa Catalina de Belmonte por el pago de la dote de María de Meneses para entrar a monja	pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.307	APF-BCG, 80/85	1758	Belmonte	Escritura de obligación de Diego de Villena y Ortaño a Jacinto Hernández, administrador de María Magdalena de Moya y Pacheco, por el arrendamiento de una tierra en Belmonte	
2.308	APF-BCG, 53/62	1758	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco Almodóvar a favor de Jacinto Hernández, administrador de bienes de María Magdalena de Moya y Pacheco, por el arrendamiento de una tierra en Belmonte	
2.309	APF-BCG, 82/143	1758	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco Díaz a favor de Jacinto Hernández, administrador de los vínculos y tierras de María Magdalena de Moya y Pacheco, difunta, por el arriendo unas tierras en Belmonte	
2.310	APF-BCG, 53/63	1758	Belmonte	Escritura de obligación de Juan López Castillo a favor de Jacinto Hernández, administrador de bienes de María Magdalena de Moya y Pacheco, por el arrendamiento de seis tierras en Belmonte	
2.311	APF-BCG, 53/61	1758	Belmonte	Escritura de obligación de María Gonzálvez a favor de Jacinto Hernández, administrador de bienes de María Magdalena de Moya y Pacheco, por el arrendamiento de tres tierras en Belmonte	
2.312	APF-BCG, 82/133	1759	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco Moreno y Fernando Briceño a favor de Jacinto Hernández, administrador de los vínculos y tierras de Magdalena de Moya y Pacheco, difunta, por arriendo tierras	
2.313	APF-BCG, 80/86	1759	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco Ramírez a favor de Jacinto Hernández, administrador de María Magdalena de Moya y Pacheco, por el	

				arrendamiento de una tierra en Belmonte	
2.314	APF-BCG, 82/142	1760	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco Sanz de Velasco a favor de Jacinto Hernández, administrador de los vínculos y tierras de María Magdalena de Moya y Pacheco, difunta, por el arriendo unas tierras en Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
2.315	APF-BCG, 46/33	1671	Belmonte	Real provisión con un mandato de ejecución para Andrés de Moya y Pacheco sobre el reparto de tributos de los bienes heredados de su madre	
2.316	APF-BCG, 22/24	1687	Belmonte	Petición y alegaciones de Francisco Antonio de Baeza y Salinas por el vínculo y las memorias de misas que fundó Juan de Baeza	
2.317	APF-BCG, 47/10	1690	Madrid	Pleito entre Francisco Antonio de Baeza, como marido de María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo, y de su cuñada Juana, contra Francisco Vázquez de Guzmán y parientes por el cobro de un dinero que les dio el padre Espinar de la Compañía de Jesús desde las Indias: petición, autos y correspondencia	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.318	APF-BCG, 47/11	1702	Belmonte	Petición de Francisco Antonio de Baeza y de su mujer, María Magdalena de Moya y Pacheco y Burillo, en el pleito contra Isabel Vázquez de Guzmán, como curadora de su hijo Francisco de Moya y Vázquez, sobre la reintegración de unos bienes pertenecientes a un vínculo y mayorazgo que posee el dicho Francisco de Moya	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.319	APF-BCG, 15/36	1703		Información de Francisco Antonio de Baeza, marido de Magdalena de Moya y Pacheco, en el	

				pleito contra Miguel Martínez Manrique por la cobranza de un censo	
2.320	APF-BCG, 47/51	1704	Belmonte	Pleito entre Francisco Antonio de Baeza, como marido de María Magdalena de Moya y Pacheco, contra Pedro Granero Burillo por la pertenencia de las tierras pertenecientes a los vínculos y mayorazgos de Francisco Burillo	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado y mútilo
2.321	APF-BCG, 15/46	1716	Belmonte	Petición de Francisco Antonio de Baeza y Salinas por su derecho a los bienes testados de su tía, María de Baeza	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
2.322	APF-BCG, 34/42	1758-1759	Belmonte[?]	Inventario y almoneda de bienes de María Magdalena de Moya y Pacheco, viuda de Francisco Antonio de Baeza	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
2.323	APF-BCG, 47/58	1676	Belmonte	Carta de pago del apoderado de Miguel de Monteagudo a Gabriel de Moya [y Pacheco] por una deuda	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.324	APF-BCG, 47/32	1679	Belmonte	Carta de pago de María de la Cadena, patrona del vínculo que fundó Juan Rodríguez a Andrés de Moya y Pacheco, presbítero y racionero de la Colegial de Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
2.325	APF-BCG, 46/34	1623	Belmonte	Testamento de Juana de Cetina Ramírez, mujer de Sebastián Sánchez de Moya	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"

2.326	APF-BCG, 47/18	1670	Málaga[?]	Testamento de Francisco de Moya y Pacheco, alcalde mayor de Vélez, de 1669 de Málaga, hijo de Sebastián Sánchez de Moya e Inés Pacheco y Meneses	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Pleitos personales					
2.327	APF-BCG, 2/27	1624	Belmonte	Pleito entre Juan Román, su mujer Ana López Mediano y su hija contra Sebastián Sánchez de Moya por injurias verbales	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
2.328	APF-BCG, 47/71	1674	Madrid-	Carta a Andrés de Moya y Pacheco sobre corresponder a la felicitación de Pascua	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio					
2.329	APF-BCG, 47/38	1652-1656	Guadix	Certificado de nombramiento como alcalde mayor de la ciudad de Vera a favor de Francisco de Moya y Pacheco, abogado de los Reales Consejos y Certificado de Juan de Salinas Enríquez, regidor de Guadix, de no haber ningún cargo o acusación contra Francisco de Moya y Pacheco, abogado de los Reales Consejos, para su nombramiento como alcalde mayor de la ciudad de Vera	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
2.330	APF-BCG, 47/24	1652	Madrid	Certificado a favor de Francisco de Moya y Pacheco de haber aprobado el examen de abogado de los Reales Consejos	
2.331	APF-BCG, 47/48	1658	La Alpujarra	Certificado de buen servicio a favor de Francisco de Moya y Pacheco en la vigilia de Alpujarra	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"

2.332	APF-BCG, 47/41	1662		Certificado de cargos y oficios de Francisco de Moya y Pacheco, abogado de los Reales Consejos	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Mútilo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Documentación varia de oficio					
2.333	APF-BCG, 47/15	s. XVII?		Relación de cargos y puestos de Francisco de Moya y Pacheco, abogado de los Reales Consejos	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
2.334	APF-BCG, 47/36	1652	Auñón	Nombramiento de juez de residencia de villa de Auñón a Francisco de Moya y Pacheco, abogado de los Reales Consejos	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado y mútilo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio					
2.335	APF-BCG, 47/23	1659	Alpujarras[?]	Diligencias de Bernardo de Luna, sargento mayor de los partidos de Motril, Almuñécar y Adra sobre la suspensión de ejecución de una orden por parte de Francisco de Moya y Pacheco, alcalde mayor y capitán de guerra, de sacar trescientos cincuenta y un hombres de su partido y enviarlos a las Compañías del Socorro de Adra	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio					
2.336	APF-BCG, 2/18	1714	Moya	Ejecutoria en el pleito en el que se solicita que cese de su oficio Francisco Antonio de Baeza, alcalde de	

				Moya, por pasarse del tiempo permitido
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías				
2.337	APF-BCG, 14/2	1605-1739	Belmonte	Pleito por la redención de un censo de Sebastián Sánchez de Moya y Juana de Cetina, su mujer, heredado por Francisco Antonio Baeza y su mujer María Magdalena de Moya y Pacheco, a favor de la capellanía y capellanes de Santiago en la Iglesia Colegial de Belmonte: alegaciones, testimonios, escrituras de censo, autos, etc.
2.338	APF-BCG, 15/47	1713	Belmonte	Petición y auto a favor de Francisco Antonio de Baeza y Salinas, como patrón de la capellanía que fundó Alonso el Rubio, en el pleito contra Juan Valero Ángel por la deuda que tiene de un censo a favor de esa capellanía

FONDO ARAQUE Y MONTOYA

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
2.339	APF-BCG, 11/32	s. XVII	Belmonte[?]	Escritura de venta de Alonso de Araque y Montoya, su mujer Juana de Rojas, y otros a favor del Convento de Nuestra Señora de la Concepción de Belmonte de una tierra	Incompleto
2.340	APF-BCG, 21/64	1673	Osa de la Vega	Escritura de venta de María de Montalbán a favor de Alonso de Araque y Montoya de una era	Funda descriptiva del asunto
2.341	APF-BCG, 28/74	1691	Belmonte	Escritura de venta de Andrés Millán a favor de Antonio de Araque y Montoya de una tierra	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
2.342	APF-BCG, 34/43	1655	Belmonte[?]	Escritura de dote otorgada por Antonio de Araque y Montoya por su matrimonio con Jerónima Belmonte y Avilés, su mujer, y la hijuela de los bienes que por su muerte le tocaron a su hijo	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Convenios sobre posesiones					
2.343	APF-BCG, 2/31	1667	Belmonte	Escritura de convenio entre Alonso de Araque y Montoya, Lope Pacheco y Guzmán y Tomás Melgarejo por una deuda	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					

2.344	APF-BCG, 14/16	1617	Belmonte	Escritura de redención de censos del Convento de Nuestra Señora de la Concepción de Belmonte a favor de Alonso de Araque y Montoya	
2.345	APF-BCG, 13/16	1652	Belmonte	Escritura redención de dos censos de Pedro de Araque y Montoya, mayordomo del Hospital de San Andrés, a favor de Pedro Suarez de Figueroa	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.346	APF-BCG, 13/39	1655	Belmonte	Escritura de censo de Alonso de Araque y Montoya a favor del Hospital de San Andrés de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
2.347	APF-BCG, 7/61	1637	Belmonte	Escritura de poder y de obligación de Antonio de Araque y Montoya a favor de Francisco de la Osa de la Mota por el pago de derechos de pasar el ganado por el monte	
2.348	APF-BCG, 33/54	1647		Escritura de obligación de Antonio de Araque y Montoya al Santo Oficio de Cuenca por el pago de una venta. Contiene también varias cartas de pago	
2.349	APF-BCG, 67/6	1651?	Madrid	Escritura de obligación de Antonio Muñoz Bermúdez, abogado de los Reales Consejos, por los réditos de un censo por unas casas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
2.350	APF-BCG, 15/70	1694	Belmonte	Petición o demanda de la Iglesia Colegial de Belmonte en el pleito contra Antonio de Araque y Montoya y Cristóbal de Perea por el reconocimiento de un censo principal	
2.351	APF-BCG, 15/5	1740	Belmonte	Diligencia de la petición de Diego Torres Salazar y Sebastián García de la Vega, alcaldes ordinarios, en el archivo de las escrituras sobre la partición de bienes post mortem de Antonio de Araque [y	

				Montoya]y María Muñoz [Pedraza]
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales				
2.352	APF-BCG, 53/25	1623	Madrid	Escritura de poder de Faustina de Maya, mujer de Mateo de Pedraza, a favor de Fray Fernando Muñoz como su albacea y testamentario
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración				
2.353	APF-BCG, 79/201	1635	Cuenca-	Cartas de Juan de las Muelas a Francisco [de Araque y Montoya] sobre negocios varios. Contiene también un recibo
2.354	APF-BCG, 78/122	1664	Madrid-	Cartas de Alejandro Quiñones de [Benavente?] a Alonso de Araque [y Montoya y Belmonte]sobre negocios
2.355	APF-BCG, 79/200	1664	Madrid-	Cartas de Alejandro Quiñones de [Benavente?] a Alonso de Araque [y Montoya y Belmonte] sobre negocios varios
2.356	APF-BCG, 78/170	1664	Madrid-	Cartas de Alejandro Quiñones de Benavente a Alonso de Araque y Montoya sobre negocios
2.357	APF-BCG, 25/28	1664	Madrid-	Carta de Alejandro Quiñones […] a Alonso de Araque [y Montoya y Belmonte] para que como abogado haga pagar el precio del trigo y cebada establecido
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos				
2.358	APF-BCG, 20/59	1599	Belmonte	Escritura de poder de Alonso de Araque y Montoya a favor de Pedro de […] Soto y Diego Donoso Romero y otros para realizar cobros

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Arrendamientos de propiedades					
2.359	APF-BCG, 83/16	1655		Certificado de arrendamiento de Antonio de Araque y Montoya	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Expedientes de obras privadas					
2.360	APF-BCG, 7/52	1638	Belmonte	Licencia a favor de Antonio de Araque y Montoya para hacer un colmenar en Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
2.361	APF-BCG, 37/15	1660	Madrid	Inventario de bienes post mortem de Antonio Muñoz Bermúdez, abogado de los Reales Consejos, a petición de su mujer María de Pedraza, [padres de María Muñoz Pedraza y su marido, Alonso de Araque y Montoya y Belmonte] siendo Alonso Belmonte y Alarcón, apoderado de la viuda	Legajo: "Belmonte. Inventarios de los bienes que quedaron por fin y muerte de varias personas"
2.362	APF-BCG, 36/51	1696	Hontanaya	Auto y ejecución del inventario de bienes post mortem de Antonio de Araque y Montoya	
2.363	APF-BCG, 67/20			Inventario de bienes de Mateo de Pedraza	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
2.364	APF-BCG, 5/57	s. XVII	Alarcón	Carta de pago de Gabriel Díaz a Francisco de Araque y Montoya	
2.365	APF-BCG, 7/4	1662	Belmonte	Carta de pago de Alonso de Araque y Montoya [y Belmonte], marido de María Muñoz Pedraza, a unos hermanos Montoya por los réditos de un censo	
2.366	APF-BCG, 55/37	1711	Madrid	Carta de pago a Alonso de Araque y Montoya de Belmonte por el pago de las Rentas del Estado.	Legajo: "Belmonte. Testamentos y

				Contiene también una escritura de obligación y una escritura de poder	Fundaciones"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
2.367	APF-BCG, 41/83	1664	Belmonte	Cuentas de lo recibido por Alonso de Araque y Montoya en Belmonte de Cristóbal Vicente	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
2.368	APF-BCG, 17/21	1655	Belmonte	Partida de bautismo de Alonso de [Araque y Montoya] Belmonte, hijo de Antonio Araque y Montoya y Jerónima de Belmonte y Avilés, de 1629	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
2.369	APF-BCG, 45/53	1623-1696	Belmonte	Testamento e Inventario de Mateo Pedraza de 1666, a petición de su sobrina María Muñoz Pedraza y su marido, Alonso de Araque y Montoya [y Belmonte]. Contiene además copia del testamento de Faustina de Moya[?], mujer de Mateo de Pedraza de 1623. Y copia de la escritura de dote otorgada en 1694 por Antonio de Araque y Montoya, hijo de María Muñoz Pedraza y Alonso de Araque y Montoya, por el matrimonio con Elena Granero Briones	
2.370	APF-BCG, 55/32	1665	Belmonte	Testamento de Antonio de Araque y Montoya de 1662	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
2.371	APF-BCG, 55/38	1676	Belmonte	Petición de traslado del testamento de Antonio de Araque y Montoya de Belmonte de 1662, hecha por su hijo Alonso de Araque y Montoya	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Pleitos personales				
2.372	APF-BCG, 39/10	1652	Belmonte	Certificado de una sentencia que libera de fianza y absuelve a Antonio de Araque y Montoya y a Alonso de Araque, enjuiciados por la muerte de Pedro Alonso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos				
2.373	APF-BCG, 53/26	1640	Madrid	Nombramiento a favor de Alonso de Araque y Montoya [y Belmonte] como Alguacil Mayor del Santo Oficio en Hontanaya
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías				
2.374	APF-BCG, 53/6	1701	Madrid	Alegación de María de Araque y Montoya, mujer de Diego Cortés Parreño, por el reconocimiento de un censo que pertenece a las capellanías que fundó Ana María [Rodríguez] de Alarcón, en concreto a la Capilla de Nuestra Señora de Buen Consejo del Colegio Imperial de Madrid

FONDO GRANERO Y ALARCÓN

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Informes de vínculos y mayorazgos					
2.375	APF-BCG, 25/9	post. a 1643?		Informe sobre cláusulas de mayorazgos y vínculos que fundó Francisco Rodríguez de Alarcón del Consejo de su Majestad, firmado por Francisco Granero y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Ejecutorias de hidalguía					
2.376	APF-BCG, 73/1	1551	Granada	Real carta ejecutoria de hidalguía de Fernando Granero y Alarcón, vecino de la ciudad de Villaescusa de Haro (Cuenca), dada en Granada el 11 de febrero de 1551	Pergamino. Encuadernación en pergamino
2.377	APF-BCG, 73/3	1632	Granada	Real carta ejecutoria de hidalguía de José Granero [de Heredia] y Alarcón, vecino de San Clemente (Cuenca), dada en la ciudad de Granada el 16 de noviembre de 1632	Pergamino. Encuadernación en terciopelo verde sobre madera
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos de hidalguía					
2.378	APF-BCG, 40/18	1633	San Clemente	Petición y testimonio de reconocimiento de hidalguía a favor de José Granero [de Heredia] y Alarcón para no realizar el pago de contribuciones en la villa de San Clemente	Deteriorado
2.379	APF-BCG, 20/23	1642	San Clemente	Petición de testimonio de hidalguía a favor de José Granero de Heredia y Alarcón en Las Mesas	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales					
2.380	APF-BCG, 76/87	1668		Concesión para obtener del grado de presbítero o ser ordenado diacono a favor de Diego Granero y Alarcón	Impreso
2.381	APF-BCG, 76/77	1702		Concesión para recibir el sacramento del orden por medio de la tonsura a favor de Diego Granero de Heredia	Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Llamamientos					
2.382	APF-BCG, 34/46	1640		Llamamiento de S.M. a los hijosdalgo [de interés para José Granero de Heredia y Alarcón]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					
2.383	APF-BCG, 20/51	1594	San Clemente	Escritura de cesión de Alonso García Monteagudo a favor de Andrés Granero y Alarcón sobre unos censos	
2.384	APF-BCG, 44/13	1596	Charcas (diócesis)	Escritura de donación de Diego Granero y Alarcón, canónigo de la Plata, a favor de su hermana, Ana Granero y Alarcón, de una renta de censo para su boda	
2.385	APF-BCG, 41/65	1635	Belmonte	Escritura de otorgamiento de José Granero y Alarcón de unas prebendas a favor de sus hijas Ana [Granero de Heredia] y Petronila [Granero de Heredia?] para su casamiento	
2.386	APF-BCG, 33/47	1677	Belmonte	Petición de Francisco Granero y Alarcón, curador de Alonso de Belmonte Granero y Alarcón, su sobrino, para renunciar a la herencia de su padre Alonso Belmonte y Alarcón	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
2.387	APF-BCG, 11/12	1605	San Clemente	Escritura de venta de Marco de Revejido y Ortega a favor de Andrés Granero y Alarcón de una viña	
2.388	APF-BCG, 10/76	1632	Belmonte	Escritura de venta de Ana de Morales Hinestrosa a favor de José Granero [de Heredia] y Alarcón de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
2.389	APF-BCG, 28/93	1634-1635	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Melgarejo, apoderado de Juan Melgarejo Ponce de León, a favor de Jerónima Terreros de Villamediana, mujer de Andrés Granero y Alarcón, y como curadora de los bienes de su hijo José Granero de Heredia y Alarcón, de varias tierras en Belmonte. Contiene además una carta de pago	
2.390	APF-BCG, 28/3	1685	Belmonte	Escritura de venta de Alonso Osorio de Tapia a favor de José Granero [de Heredia y Alarcón] de tres almudes de tierra	
2.391	APF-BCG, 28/61	1693	Belmonte	Escritura de venta de Josefa de Moya y Alarcón, viuda de Rodrigo de Frías y Rojas, a favor de Diego Granero y Alarcón de unas casas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Subastas de bienes					
2.392	APF-BCG, 2/8	s. XVII?	San Clemente	Ejecución de Luis de la Torre, en nombre de Luis Granero y Alarcón, en la subasta pública contra dos bienes muebles de Alonso Ruiz de Villamediana	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
2.393	APF-BCG, 20/33	1607	Belmonte	Testimonio del escribano Gregorio de Moya por la hijuela o partición de bienes por muerte de Andrés Granero y Alarcón	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
2.394	APF-BCG, 8/23	1592	San Clemente	Escritura de dote otorgada por Fernando de Cuellar por su matrimonio con Jerónima Terreros de Villamediana	
2.395	APF-BCG, 8/48	1601	San Clemente	Escritura de dote otorgada por Andrés Granero y Alarcón por su matrimonio con Jerónima Terreros de Villamediana	
2.396	APF-BCG, 37/7	1664		Testimonio de los bienes relacionados en la escritura de dote otorgada por José Granero de Heredia y Alarcón por su matrimonio con Juana Remírez Ponce de León; y Escritura de dote otorgada por Alonso Belmonte y Alarcón por su matrimonio con Jerónima Granero y Alarcón Heredia	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Curadurías					
2.397	APF-BCG, 32/8	1610	San Clemente	Información y tasación de los alimentos y gastos anuales de curaduría de Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón, sobre su hijo José Granero de Heredia y Alarcón, como heredero de los bienes de Diego Granero y Alarcón	Legajo: "San Clemente. Nº2"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
2.398	APF-BCG, 14/5	1576-1607	Aldea del Rey	Escritura de censo de Alonso de Palacios[?] y Úrsula de Espinosa, su mujer, a favor de Pedro López de Huete. Contiene también una escritura de venta del censo de Pedro López y otros a Francisco López de Huete y una escritura de poder de Dionisio de Cuellar a favor de Jerónima Terreros Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón, para que reciba los	

				réditos del censo de Alonso de Palacios[?] y Úrsula de Espinosa	
2.399	APF-BCG, 14/8	1621	San Clemente	Escritura de cesión y traspaso de censo de Gómez de Valenzuela, curador de Alonso de Vala, y su mujer Mariana de Valderrama, a favor de Jerónima Terreros de Villamediana	
2.400	APF-BCG, 53/11	1625	San Clemente	Escritura de censo otorgada por Catalina González, viuda de Diego Martínez de Lorente, a favor de Jerónima Terreros de Villamediana en San Clemente	
2.401	APF-BCG, 39/51	1635	Belmonte	Escritura de poder y traspaso de censo de José Granero	Deteriorado
2.402	APF-BCG, 13/28	1638-1642	Belmonte	Escritura de censo de José Granero [de Heredia] y Alarcón y su mujer a favor de la Colegial de Belmonte. Contiene también una escritura de redención posterior	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
2.403	APF-BCG, 22/145	1644-1655	Belmonte	Escritura de cesión y traspaso de censo de Andrés de Cerro Mota a favor del Convento de Santa Catalina la Real de Belmonte. Contiene escrituras anteriores del censo que originariamente dio José Granero [de Heredia] y Alarcón a favor de Andrés del Cerro, cuyos herederos deben seguir pagando al Convento	
2.404	APF-BCG, 1/2	1696	Belmonte	Escritura de censo de Juan de Alvarado y Velasco a favor del canónigo Diego Granero y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
2.405	APF-BCG, 39/56	1598	Vara de Rey	Escritura de obligación por la que Isabel de Montoya, viuda de Leonardo de Cuellar, madre y heredera de Fernando de Cuellar, su difunto hijo, debe restituir la dote a favor de la viuda Jerónima Terreros de Villamediana. Contiene también un inventario de	

				bienes	
2.406	APF-BCG, 55/53	1605		Escritura de obligación de Juan Rodríguez Buceno[?], en nombre de Gaspar González de Sosa, como albacea de los bienes de Diego Granero y Alarcón difunto, para llevar dinero a Belmonte, a su hermano Andrés Granero y Alarcón	Deteriorado
2.407	APF-BCG, 41/73	1625	San Clemente	Escritura de [obligación] de otorgamiento de sueldo por parte de Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón, como tutora de su hijo José, a favor de Juan López Bravo, su apoderado en el pleito de hidalguía contra la Real Chancillería de Granada de su hijo José	
2.408	APF-BCG, 35/20	1629	San Clemente	Escritura de obligación de José Granero de Heredia y Alarcón, como mayordomo del cabildo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, a favor de Juan Gallego por un préstamo	
2.409	APF-BCG, 39/58	1631	Belmonte	Escritura de obligación de José Granero [de Heredia] y Alarcón a favor del contador Francisco de Solís de un pago. Contiene también un recibo	
2.410	APF-BCG, 39/21	1632	Belmonte	Escritura de obligación de Ana de Morales Hinestrosa y Francisco de Hinestrosa Zurita a favor de José Granero [de Heredia] y Alarcón por la venta de tierras en Belmonte	
2.411	APF-BCG, 15/23	1633	San Clemente	Escritura de obligación de Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón, a favor del Convento de Monjas de Nuestra Señora de la Asunción de la orden San Francisco de San Clemente	
2.412	APF-BCG, 35/19	1636	Belmonte	Escritura de obligación de José Granero de Heredia y Alarcón a favor de Juan Gallego por un préstamo	

2.413	APF-BCG, 35/28	1646	Las Mesas	Escritura de obligación de José Granero de Heredia y Alarcón a favor de José […] de Segovia por el pago de unas fanegas. Contiene también un recibo	
2.414	APF-BCG, 5/35	1715	San Clemente	Escritura de obligación de Juan Guillén a favor de Diego Granero y Alarcón, canónigo de Belmonte, del pago de una deuda	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
2.415	APF-BCG, 39/9	1594	Belmonte	Sentencia del pleito entre Andrés Granero y Alarcón contra Leonor Velázquez, Pedro de Moya y Ana Granero por dinero que envió Diego Granero [y Alarcón] de las Indias	
2.416	APF-BCG, 49/4	1599-1600	San Clemente	Pleito de Andrés Granero y Alarcón contra Alonso Ruiz de Villamediana y sucesores por una deuda de pago de un préstamo: alegaciones, peticiones, informaciones, autos, etc.	
2.417	APF-BCG, 39/62	1600	San Clemente	Pleito de Fernán Pérez de Oviedo, marido de Ana Granero y Alarcón, contra Andrés Granero y Alarcón, por la herencia de Diego Granero y Alarcón: escrituras de poder, alegaciones, etc.	Deteriorado
2.418	APF-BCG, 20/31	1605-1610	San Clemente	Pleito entre Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón, tutora de José Granero de Heredia y Alarcón, contra Pedro Galindo por los bienes que dejó Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata: alegaciones, testimonios, recibos, etc.	
2.419	APF-BCG, 15/22	1606	San Clemente	Testimonio en el pleito por los bienes que dejó Andrés Granero y Alarcón, a favor de su mujer Jerónima Terreros de Villamediana	
2.420	APF-BCG, 41/72	1607	Belmonte	Petición de la parte de Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón,	

				como tutora de su hijo José, en pleito contra Pedro Sánchez de Moya por la herencia de los bienes de Diego Granero y Alarcón en Belmonte	
2.421	APF-BCG, 53/12	1607	Sevilla	Testimonio del proceso causado por Andrés Granero y Alarcón como hermano y heredero de Diego Granero y Alarcón en Sevilla cuando fue a cobrar la hacienda de Indias en Sevilla	
2.422	APF-BCG, 20/42	1607		Traslado del auto de los oidores de Sevilla sobre el reparto y los bienes fundados por Diego Granero y Alarcón [canónigo de la Catedral de la Plata]	Incompleto
2.423	APF-BCG, 36/56	1610	San Clemente	Alegación de la parte de Melchor García de Jaén en el pleito contra Jerónima Terreros de Villamediana, como curadora de su hijo José Granero de Heredia y Alarcón, por un censo	
2.424	APF-BCG, 39/5	1613	Coria	Petición de Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón, como curadora de su hijo José Granero de Heredia y Alarcón, heredero de los bienes de Diego Granero y Alarcón, en el pleito contra Juan Rodríguez Cruceiro de Coria para que se ejecute la escritura de obligación que le debe	
2.425	APF-BCG, 15/48	1615	San Clemente	Testimonio en el pleito entre Cristóbal de Toledo contra Jerónima Terreros de Villamediana, como tutora y curadora de su hijo José Granero de Heredia y Alarcón, por un censo	
2.426	APF-BCG, 53/9	1626	San Clemente	Mandamiento de ejecución a instancia de Jerónima Terreros de Villamediana contra Francisco Martínez, clérigo, por una escritura de censo que tiene a su favor en San Clemente	
2.427	APF-BCG, 32/9	1637	San Clemente	Mandamiento de ejecución sobre los réditos de un censo a favor de Jerónima Terreros de Villamediana,	Legajo: "San Clemente. N.º 2"

				viuda de Andrés Granero y Alarcón
2.428	APF-BCG, 15/43	1639	San Clemente	Testimonio de Miguel Ruiz Carpintero, Pedro de las Heras Pinedo y Antonio García Carpintero sobre la tasación de unas casas de José Granero [de Heredia y Alarcón]
2.429	APF-BCG, 17/33	1677		Alegaciones de Francisco Granero y Alarcón, como tutor de su sobrino menor Alonso Belmonte Granero y Alarcón, por la herencia de Alonso Belmonte y Alarcón y su mujer Jerónima Granero y Alarcón
2.430	APF-BCG, 53/8	1677		Alegaciones y autos sobre de reconocimiento y toma de posesión de la herencia de bienes por parte de Francisco Granero y Alarcón, como curador de su sobrino Alonso Belmonte Granero y Alarcón, por la muerte de su padre Alonso Belmonte y Alarcón
2.431	APF-BCG, 53/10	1677		Alegaciones y autos sobre de reconocimiento y toma de posesión de la herencia de bienes por parte de Francisco Granero y Alarcón, como curador de su sobrino Alonso Belmonte Granero y Alarcón, por la muerte de su padre Alonso Belmonte y Alarcón
2.432	APF-BCG, 41/71	1687	Cuenca	Mandato de ejecución de distribución de rentas y patronatos heredados de Diego Granero y Alarcón [canónigo de la Plata]
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales				
2.433	APF-BCG, 15/25	1587	Belmonte	Escritura de poder de Catalina Coello, viuda de Diego Granero y Alarcón, y Leonor Vázquez, viuda de Pedro de Moya, y Ana Granero, su cuñada, a favor de Alonso Paniagua de Loaísa y Diego Granero y Alarcón

N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración				
2.434	APF-BCG, 2/51	s. XVII	Madrid[?]	Cartas de Francisco Granero y Alarcón a Gutiérrez de Moya sobre bienes de Alonso Belmonte [Granero y Alarcón]
2.435	APF-BCG, 81/84	1636	Belmonte-	Cartas de […] Belmonte y Avilés s a su primo Francisco [Granero] y Alarcón sobre negocios y asuntos familiares
2.436	APF-BCG, 15/77	1645-1648	Villamediana[?]-Belmonte	Cartas de Elena de Villamediana a José Granero [de Heredia] y Alarcón sobre pagos, cuentas y administración de bienes
2.437	APF-BCG, 81/94	1646	Ocaña-	Carta de Antonio Mejía a José Granero [de Heredia y Alarcón] sobre administración de bienes
2.438	APF-BCG, 87/11	1646	Belmonte-	Carta de José Granero [de Heredia] y Alarcón a Juan de Salinas sobre negocios de arrobas, aceite, etc.
2.439	APF-BCG, 41/119	1656		Cartas de Francisco Antonio Martínez a Francisco Granero [y Alarcón] sobre cuentas de un censo y otros
2.440	APF-BCG, 81/93	1665	Madrid-	Carta de Antonio Martínez a José [de Heredia] Granero [y Alarcón] sobre cuentas y negocios
2.441	APF-BCG, 78/126	1678-1680	Madrid-	Cartas del Conde de Pérez a Francisco Granero y Alarcón sobre capellanías
2.442	APF-BCG, 80/75	1679	Belmonte-	Carta de Diego de Lessa[?] Hinestrosa a Carlos de Gaures sobre las cuentas que debe a Francisco Granero y Alarcón de las que Carlos tiene un poder para administrarlas
2.443	APF-BCG, 79/177	1680	Madrid-	Cartas del Conde de Pérez a Francisco Granero y Alarcón sobre un negocio de capellanías
2.444	APF-BCG, 78/128	1681	Granada-	Cartas de Miguel de Monteagudo Campo a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios

2.445	APF-BCG, 22/142	1682-1683	Úbeda	Cartas de Francisco Ribera y Fonseca a Francisco Granero y Alarcón sobre el cobro de los juros por alcabalas en Córdoba
2.446	APF-BCG, 78/125	1682-1683	Madrid-	Cartas de Juan Rodríguez Martínez a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios
2.447	APF-BCG, 78/124	1682-1684	Madrid-	Cartas de Baltasar Isidro de Alarcón a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios
2.448	APF-BCG, 82/158	1682	Madrid-	Carta de Carlos de Villa María[?] y […] a Francisco Granero y Alarcón sobre la venta de unas casas de Madrid
2.449	APF-BCG, 81/86	1682	Madrid-	Carta de Juan Rodríguez Martínez a Francisco Granero y Alarcón sobre poderes y administración de bienes
2.450	APF-BCG, 78/127	1684		Carta de Francisco Ribera y Fonseca a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios
2.451	APF-BCG, 81/83	1685-1689	Madrid-	Cartas de Pedro Ribera a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios y pleitos
2.452	APF-BCG, 80/77	1685	Albacete-	Cartas de Pablo Carrasco […] a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios
2.453	APF-BCG, 78/130	1686-1690	Albacete-	Cartas de Pablo Carrasco a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios y administración de bienes
2.454	APF-BCG, 78/129	1686		Carta de [Alonso?] Valero a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios y el envío de un poder
2.455	APF-BCG, 83/82	1686		Carta de Bartolomé[?] Gálvez a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios varios
2.456	APF-BCG, 79/178	1686	Villarrobledo-	Carta de Bartolomé[?] Gálvez Roldano a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios de Pedro de Moya
2.457	APF-BCG, 22/155	1686	Madrid-	Carta de Pedro Ribera a Francisco Granero y Alarcón sobre administración de fincas y bienes

2.458	APF-BCG, 78/132	1686	Madrid-	Carta de Pedro Ribera a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios y pleitos
2.459	APF-BCG, 81/85	1686	Albacete-	Cartas de Pablo Carrasco a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios y administración de bienes
2.460	APF-BCG, 78/141	1687	Osa [de la Vega]-Uclés	Carta de Diego [Granero] y Alarcón al Maestro Velázquez sobre una escritura de una memoria
2.461	APF-BCG, 78/131	1687	Cuenca	Carta de Francisco Aradio Sanz Lebrón a Francisco Granero y Alarcón sobre negocios
2.462	APF-BCG, 78/134	1687		Carta de Francisco Granero y Alarcón a […], mi primo, sobre la visita para ver el estado y capital de todas las memorias
2.463	APF-BCG, 87/9	1688	Madrid-	Carta de Alberto Riaza Serrano a Francisco Granero y Alarcón sobre un asunto del Marqués de Valera
2.464	APF-BCG, 81/87	1690		Carta de Alonso [o Francisco?] Valero a Francisco Granero y Alarcón sobre administración de bienes
2.465	APF-BCG, 78/135	1691	Madrid-	Cartas de Juan Rodríguez Martínez a Diego Granero y Alarcón sobre negocios y pleitos
2.466	APF-BCG, 39/36	1692		Cartas del fray Julián Churrillas[?] a Diego Granero y Alarcón sobre los problemas en el ejercicio de los cargos de los capellanes Antonio Luján y Francisco de Ribera
2.467	APF-BCG, 87/6	1697	Minaya-	Carta de la Condesa de Fontanar y Minaya a Diego Granero y Alarcón sobre pagos de hipotecas de censo sobre una casa
2.468	APF-BCG, 84/22	1697	Pozo Rubio-	Cartas de Pablo [Carrascosa?] a Diego Granero y de Alarcón sobre cuentas de negocios y deudas pendientes
2.469	APF-BCG, 78/139	1699	Vara de Rey-	Carta de Pedro[?] de Alcázar a Diego Granero y Alarcón sobre pleitos

2.470	APF-BCG, 82/157	1699?	Vara de Rey-	Carta de Pedro de Salazar a Diego Granero y Alarcón sobre el pago de la deuda pendiente
2.471	APF-BCG, 78/137	1700-1702	Cuenca, Albacete-	Cartas de Catalina Gaitán Suárez y Mendiola a Diego Granero y Alarcón sobre el pago de un censo y otros negocios
2.472	APF-BCG, 78/140	1700	Mora[?]-	Carta de la Condesa de Fontanar y […] de Minaya a Diego Granero y Alarcón sobre negocios
2.473	APF-BCG, 78/138	1700	Villaescusa de Haro	Carta de Pedro Carlos de Aliaga a Diego Granero y Alarcón sobre negocios y pleitos. Contiene además una hoja de compromiso de pago de costas del pleito de la otra parte de 1699
2.474	APF-BCG, 87/14	1702	Cuenca-	Carta de Pedro Baltasar a Diego Granero y Alarcón sobre asuntos y cartas con Catalina Gaitán
2.475	APF-BCG, 78/136	1706		Carta de Diego Suárez de Figueroa a Diego Granero y Alarcón sobre familia y negocios
2.476	APF-BCG, 82/154	1709		Carta de Diego Juan de Figueroa a Diego Granero y Alarcón sobre administración de bienes y negocios
2.477	APF-BCG, 82/156	1713	Madrid-	Carta de Pedro García de Campos a Diego Granero y Alarcón sobre deudores
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos				
2.478	APF-BCG, 53/13	1595	Charcas (diócesis)	Escritura de poder de Diego Granero y Alarcón en favor de Andrés Granero y Alarcón y otros para que cobren un censo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Expedientes de obras privadas				
2.479	APF-BCG, 67/10	1712		Memorial de cuentas e informe con condiciones para una obra privada de Diego [Granero] y Alarcón

SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
2.480	APF-BCG, 35/22	1630	Madrid	Carta de pago de Francisco de Sevilla a José Granero de Heredia y Alarcón. Contiene también una escritura de poder de José Granero de Heredia y Alarcón a favor de Francisco de Sevilla para la administración de las salinas en Granada	
2.481	APF-BCG, 5/43	1673	Belmonte	Cartas de pago de los alcaldes de Belmonte a Francisco Granero y Alarcón, racionero de la colegial de Belmonte por el pago de impuestos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
2.482	APF-BCG, 55/52	1598	Charcas (diócesis)	Relación de cuentas de Diego Granero y Alarcón [canónigo de la Plata] sobre el dinero enviado a España y una escritura de poder a favor de Andrés Granero y Alarcón, su hermano, para administrar sus censos en España	
2.483	APF-BCG, 79/208	s. XVII-XVIII		Recibos varios de la familia Granero y Alarcón y sin identificar	
2.484	APF-BCG, 15/34	s. XVII		Memorial de cuentas de José Granero [de Heredia y Alarcón]	Deteriorado
2.485	APF-BCG, 15/86	1651	Ocaña	Memorial de cuentas del cargo que se hace a José Granero [de Heredia] y Alarcón por Juan de Salinas Varona y que se lo entrega a Elena y Francisca de Villamediana	
2.486	APF-BCG, 41/21	1654-1672		Memoriales de cuentas de Melchor del Castillo [y otros] con Francisco Granero y Alarcón de 1654, 1672	

2.487	APF-BCG, 61/1	1665	Belmonte	Recibos de negocios entre Alonso de Araque a Francisco Granero y Alarcón en Belmonte	
2.488	APF-BCG, 67/5	1689		Recibo de pago de contribución de salinas en Castilla la Vieja y Zamora de Francisco Granero y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Libros de contabilidad					
2.489	APF-BCG, 58/1	1610-1644		Libro de caja antiguo sobre los bienes y fundaciones de patronatos y obras pías de Diego Granero y Alarcón [canónigo de la Plata] de 1610 a 1644: inventarios de bienes, cuentas de administración: labradores y siembras, y cuentas de obras pías: censos, memorias de limosnas, etc.	Encuadernación en pergamino con tiras de cierres de tela
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
2.490	APF-BCG, 8/31	1672	Belmonte	Partida de bautismo de Diego Granero y Alarcón, hijo de José Granero de Heredia y Alarcón y Juana Remírez de Gauna, de 1642	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Documentación varia personal					
2.491	APF-BCG, 20/66	1595	Belmonte	Certificado de entrega de cartas enviadas por Diego Granero y Alarcón [canónigo de la Plata] desde las Indias para Catalina Coello, su madre, y hermanos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
2.492	APF-BCG, 46/39	1603-1606	San Clemente	Testamento de Andrés Granero y Alarcón de 1603 y petición de apertura de su mujer Jerónima Terreros Villamediana	
2.493	APF-BCG, 32/2	1606	San Clemente	Codicilo de Andrés Granero y Alarcón de San Clemente	Legajo: "San Clemente. Nº2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

2.494	APF-BCG, 44/1	1606	San Clemente	Testamento y codicilo de Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la ciudad de la Plata, Reino del Perú de 1602 y 1604, a petición de Jerónima Terreros de Villamediana en San Clemente	Encuadernación en pergamino con tiras de cierre en tela azul
2.495	APF-BCG, 46/16	1638-1642	San Clemente	Testamento de Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón de 1638. Contiene también recibos de pagos de misas de 1642	
2.496	APF-BCG, 55/5	post. 1676		Cláusulas del testamento y codicilo dado por Francisco del Castillo en 1676 en el que nombra como herederas a sus primas, Inés y Catalina de Lara. Contiene además un informe genealógico y una hoja titulada "Nombramiento de patrón [de las memorias y obras pías de Diego Granero y Alarcón] a Andrés Granero y Alarcón y a sus descendientes junto a Jerónima Terreros"	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
2.497	APF-BCG, 45/28	1682	Belmonte	Testamento de José Granero [de Heredia] y Alarcón de Belmonte de 1651	
2.498	APF-BCG, 8/24	1690		Cláusulas del testamento de Francisco Granero y Alarcón y de Catalina de Lara, a petición de Diego Granero de Heredia y Alarcón	
2.499	APF-BCG, 8/47	1690	Belmonte	Testamento de Francisco Granero y Alarcón, presbítero de la iglesia de Belmonte	Incompleto
2.500	APF-BCG, 45/12	1690	Belmonte	Testamento de Francisco Granero y Alarcón, presbítero de la iglesia de Belmonte	
2.501	APF-BCG, 55/4	1727	Belmonte	Memoria de la testamentaría de Diego Granero y Alarcón, chantre de la iglesia Colegial de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
2.502	APF-BCG, 45/19	1748	Belmonte	Testamento de Juana Ramírez [de Gauna] Ponce de León de 1682, viuda de José Granero de Heredia y Alarcón, de Belmonte	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Títulos académicos					
2.503	APF-BCG, 77/12	1648		Título académico del grado de bachiller en leyes para Francisco Granero y Alarcón	Pergamino. En latín
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
2.504	APF-BCG, 87/8	s. XVII		Carta sobre un informe en contra de Diego Granero y Alarcón, canónigo, tramitado por la Iglesia Colegial de Belmonte sobre su parentesco	
2.505	APF-BCG, 81/69	1703	Cuenca-	Carta de Francisco Arcadio Sanz Lebrón a Diego Granero y Alarcón sobre asuntos personales	
2.506	APF-BCG, 78/142	1720	Madrid-	Carta de Tinas Melgarejo a Diego [Granero] y Alarcón sobre un asunto personal	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio					
2.507	APF-BCG, 18/42	1638	Las Mesas	Certificado de oficio de Alcalde de Las Mesas de José Granero [de Heredia] y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
2.508	APF-BCG, 76/52	1688		Título de alguacil del Santo Oficio en la villa de las Mesas a favor de José Granero [de Heredia] y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio					
2.509	APF-BCG, 39/52	1680	Belmonte	Petición y auto a favor de Francisco Granero y Alarcón en el pleito contra Pedro Morales de Hinestrosa y Pedro de Mesa por el cobro como tesorero de una parte de las tercias reales	

2.510	APF-BCG, 53/42	1690	Belmonte	Contrarréplica a la réplica dada por Diego Granero [y Alarcón] y Juan López Cortés al Cabildo de Belmonte sobre ordenanzas dadas para el gobierno de la Iglesia Colegial de Belmonte	Deteriorado
2.511	APF-BCG, 33/55	1694	Belmonte	Pleito entre la Iglesia de San Bartolomé de Belmonte contra el Cabildo sobre el impago al cura y sobre sus funciones en el ejercicio y la administración de sacramentos en la dicha iglesia: peticiones, alegaciones. Firma Diego Granero y Alarcón como canónigo de la Colegial de Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Actas de toma de posesión de patronatos					
2.512	APF-BCG, 55/54	1697	Belmonte	Escritura de posesión dada a favor de Diego Granero y Alarcón del patronato fundado por Diego Granero y Alarcón de la Ciudad de La Plata, al quedar vacante por muerte de Francisco Granero y Alarcón, su hermano	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Actas de visitas de obras pías					
2.513	APF-BCG, 20/24	1642-1658	Belmonte	Memorial de visitas eclesiásticas de las memorias fundadas por Diego Granero y Alarcón desde 1642 a 1658, siendo el patrón José Granero de Heredia y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Fundaciones de obras pías					
2.514	APF-BCG, 55/24	1549	Belmonte	Escritura de patronato y testamento que otorgaron Antonio Coello y Cristóbal Coello de Belmonte a favor de Andrés Granero y Alarcón, su sobrino, y sus herederos	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

2.515	APF-BCG, 45/39	1613	Belmonte	Ejecución de José Granero [de Heredia] y Alarcón, como patrón de los bienes de Diego Granero y Alarcón, del mandamiento en su testamento de fundar una capellanía en la Iglesia colegial de Belmonte y que se haga lo mismo en la Iglesia de San Clemente	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cartas de pago de obras pías					
2.516	APF-BCG, 55/55	1609-1634	San Clemente	Cartas de pago entre el Convento de Nuestra Señora de la Merced de Fuensanta y Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón, como curadora de su hijo Giuseppe Granero de Heredia y Alarcón, por el pago y entrega de limosnas a favor del Convento, como herederos de los patronatos y memorias que fundó Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata. Contiene además escrituras de poder y otras cartas de pago, etc.	Incompleto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Censos a favor de obras pías					
2.517	APF-BCG, 14/28	1583-1696	San Clemente	Escrituras de censos sobre el patronato y obras pías de Diego Granero y Alarcón [canónigo de la Catedral de la Plata]	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Compraventas de bienes de obras pías					
2.518	APF-BCG, 11/44	1618	San Clemente	Escritura de venta de Juan de la Osa Vargas, mayordomo de la Iglesia de San Sebastián de San Clemente a favor de Jerónima Terreros de Villamediana y su hijo José Granero [de Heredia] y Alarcón de un sitio en la capilla y unas sepulturas en dicha iglesia	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías				
2.519	APF-BCG, 53/16	1608	Belmonte	Memorial de cuentas dado por Pedro Sánchez de Moya y Jerónima Terreros de Villamediana del patronato que fundó Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata ante el Obispado de Cuenca
2.520	APF-BCG, 35/14	1691	Belmonte	Conformidad y recibo de las autoridades apostólicas de las cuentas dadas hasta el año 1687 por Francisco Granero y Alarcón, curador de Alonso Belmonte [Granero] y Alarcón, sobre las memorias y capellanías fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón
2.521	APF-BCG, 81/102	post. 1691		Memorial de cuentas de las memorias de Ana María Rodríguez de Alarcón hecho por Francisco Granero [y Alarcón] en 1691
2.522	APF-BCG, 65/1	1687-1688		Memorial de cuentas dado por Francisco Granero y Alarcón sobre las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón de 1687 a 1688
2.523	APF-BCG, 20/32	1692	Madrid	Memorial de cuentas dado por Francisco Granero y Alarcón, como patrón de las memorias y obras pías que fundó Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata, en Belmonte y San Clemente, para pagos y deudas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Escrituras de obligación a favor de obras pías				
2.524	APF-BCG, 20/53	1607	San Clemente	Escritura de obligación de Jerónima Terreros de Villamediana y sus fiadores a favor de la fundación de las memorias que dejó testado Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Informes sobre obras pías				
2.525	APF-BCG, 20/44	1645	Madrid	Informes dados por fray Francisco Sevilla sobre la memoria que fundó Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata, en la villa de Belmonte
2.526	APF-BCG, 17/25	s. XVIII		Informes sobre lo tocante a un censo sobre la capilla de Nuestra Señora de la Purificación por parte de José Granero [de Heredia] y Alarcón y Juana Ramírez
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.3 Licencias sobre obras pías				
2.527	APF-BCG, 20/46	1615	Madrid	Licencia para fundar una capilla en la Iglesia de Belmonte y San Clemente por las capellanías fundadas por Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata, siendo el patrón José Granero de Heredia y Alarcón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.3 Nombramientos de cargos de obras pías				
2.528	APF-BCG, 76/25	1654	Belmonte	Nombramiento sobre media vacante en la Iglesia colegial de San Bartolomé de Belmonte por resignación que hizo Alonso de Belmonte y Alarcón a favor de Francisco Granero y Alarcón
2.529	APF-BCG, 20/61	1659	Belmonte	Nombramiento de José Granero de Heredia y Alarcón, como patrón de las memorias de Diego Granero y Alarcón, canónigo de la Catedral de la Plata, a favor de su hijo Francisco Granero y Alarcón capellán de la vacante por muerte de Cristóbal Castillo

2.530	APF-BCG, 76/24	1672	Belmonte	Nombramiento sobre la vacante de patronato que queda en la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte por muerte de Andrés Ramírez a favor de Diego Granero y Alarcón	
2.531	APF-BCG, 76/15	1677	Belmonte	Nombramiento sobre la vacante de patronato que queda en la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte por muerte de Ildefonso de Belmonte favor de Francisco Granero y Alarcón	
2.532	APF-BCG, 39/64	1678	Belmonte	Escritura de nombramiento de Francisco Granero y Alarcón, como curador de Alonso Belmonte Granero y Alarcón, a favor Antonio Luján Rodríguez de Alarcón, como capellán de la Capellanía del Colegio Imperial de Madrid que fundó Ana María Rodríguez de Alarcón	
2.533	APF-BCG, 76/22	1702	Belmonte	Nombramiento sobre la vacante de patronato que queda en la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte por muerte de Juan Pacheco de Avilés favor de Diego Granero y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Convenios sobre obras pías					
2.534	APF-BCG, 53/14	1639	Belmonte	Escritura de concordia del patronato fundado por Diego Granero y Alarcón, entre su albacea testamentario Pedro Sánchez de Moya y Jerónima Terreros de Villamediana, curadora de su hijo Giuseppe Granero de Heredia y Alarcón, sobre fundar una capellanía en Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
2.535	APF-BCG, 44/6	1595-1615		Pleito heredado por José Granero [de Heredia] y Alarcón, patrón de las memorias que fundó Diego Granero y Alarcón, contra Juan de Alvarado por un	Encuadernación en pergamino con filetes dorados y cierres con

				censo	tiras de tela
2.536	APF-BCG, 34/7	1607	Hontecillas	Despacho de provisor para hacer cumplir el testamento de Diego Granero y Alarcón, canónigo de la ciudad de la Plata, en el pleito por sus bienes entre los capellanes de sus fundaciones y sus herederos, siendo José Granero de Heredia y Alarcón patrón de sus fundaciones	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
2.537	APF-BCG, 53/4	1607	Belmonte	Petición de Pedro Sánchez de Moya de reconocimiento de un censo relacionado con las capellanías que fundó Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata, contra los herederos de Andrés Granero y Alarcón y su viuda Jerónima Terreros de Villamediana, por la heredad de las capellanías	
2.538	APF-BCG, 53/7	1607	Madrid	Real provisión a favor de Jerónima Terreros de Villamediana, curadora de Giuseppe Granero y Alarcón, sobre la independencia de su patronato y obras pías heredaras de Andrés Granero y Alarcón frente a cualquier Tribunal eclesiástico	
2.539	APF-BCG, 39/22	1608-1658	Belmonte	Pleito por la ejecución del testamento, por las memorias y capellanías que fundó el canónigo Diego Granero y Alarcón, entre Jerónima Terreros de Villamediana, viuda de Andrés Granero y Alarcón contra Pedro Sánchez de Moya, testamentario del canónigo, y Cristóbal del Castillo. Contiene también recibos y memoriales de cuentas de gastos de las obras pías	
2.540	APF-BCG, 53/15	1608	Belmonte	Reclamación de Pedro Pallares contra albacea testamentario Pedro Sánchez de Moya por el reparto del patronato y obras pías de Diego Granero y Alarcón, Canónigo de la Catedral de la Plata	

2.541	APF-BCG, 20/43	1612	San Clemente	Petición de Jerónima Terreros de Villamediana, como tutora de su hijo José Granero de Heredia y Alarcón, patrón del patronato que fundó Diego Granero y Alarcón, para la redención de censos existentes a favor de dicho patronato. Contiene también requerimientos de ejecución de dicha petición en las jurisdicciones donde existen esos censos	
2.542	APF-BCG, 44/14	1629	Madrid	Reclamación de José Granero de Heredia y Alarcón en pleito y concurso de acreedores contra Gaspar Antonio de Alvarado de San Clemente por el cobro de una deuda como patrón de la memoria que fundó Diego Granero y Alarcón, canónigo de la Plata	
2.543	APF-BCG, 20/25	1677	Belmonte	Petición de Francisco Granero y Alarcón, como curador de Alonso Belmonte Granero y Alarcón, en el pleito contra Pedro de Moya, por el patronato y capellanías fundadas por Ana María Rodríguez de Alarcón	
2.544	APF-BCG, 5/15	1691	Cuenca	Mandato del procurador del obispado de Cuenca de acopio de material mueble perteneciente a Jerónimo de Avilés. Subasta, remate y pago posterior a favor de Diego Granero y Alarcón como patrón de las memorias que fundó si tío homónimo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Poderes sobre obras pías					
2.545	APF-BCG, 41/77	1680	Madrid	Escritura de poder de Carlos de Gabre[?] a favor de Francisco Granero y Alarcón para el nombramiento de capellanes de las obras pías y capellanías que fundaron Juan de Hinestrosa y Juana Hurtado, sus abuelos	Dos copias

2.546	APF-BCG, 55/1	1709	Belmonte	Escritura de poder de Diego Granero y Alarcón, chantre de la Iglesia Colegial de Belmonte y patrón de las memorias y obras pías que fundó Diego Granero y Alarcón, su tío canónigo de la ciudad de la Plata de la provincia de las Charcas del Reino del Perú, a favor de Pedro de la Torre y Alarcón para realizar los cobros en San Clemente, Minaya, Quintanar de Tarazona y donde proceda	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"

FONDO RAMÍREZ DE ARELLANO

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
2.547	APF-BCG, 10/85	1576	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Luis Pacheco de Silva y Catalina de Alarcón, viuda de Diego[?] Ramírez de Arellano, a favor de Francisco López de una tierra	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Permutas de bienes					
2.548	APF-BCG, 20/75	s. XVI?		Escritura de trueque entre Juan Rosillo y Francisco Ramírez de Arellano	Incompleto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
2.549	APF-BCG, 12/9	1619-1620	Villaescusa de Haro	Petición de ejecución de ordenanza y pregones de Juan Rosillo y Alarcón por unas tierras que se le adjudicaron y quiere roturar contra Diego Ramírez de Arellano, que reclama la heredad de dichas tierras	
2.550	APF-BCG, 15/57	1646	Cuenca	Auto a favor de Pedro Suárez de Figueroa en el pleito contra Pedro Ramírez de Arellano, administrador de bienes de Alonso Ramírez de Fresneda y Juan Muñoz de Aguilera, por la posesión de tierras vinculadas a esos bienes y a su arrendamiento	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					

2.551	APF-BCG, 42/48	s. XVIII	Hontanaya[?]	Inventario de bienes post mortem para la liquidación de los bienes de José Pablo Ramírez de Arellano, cura de la Iglesia parroquial de Hontanaya[?]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
2.552	APF-BCG, 21/19	1786	Villaescusa de Haro	Testamento y codicilo de Pedro Ventura Ramírez de Arellano, capellán de las capellanías de Aranda y Santa Barbara, que recaen en Juan Rodrigo Ramírez, su sobrino	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.3 Nombramientos de cargos de obras pías					
2.553	APF-BCG, 46/13	1782	Villaescusa de Haro	Nombramiento a favor de Pedro Ventura Ramírez de Arellano como capellán de la capellanía Bolonia, que fundó José Suárez de Figueroa, por muerte del capellán Ambrosio Villalba	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
2.554	APF-BCG, 18/25	1729	Villaescusa de Haro	Pleito entre Pedro Ventura Ramírez de Arellano y Francisco Fernández Ramírez de Arellano, opositores a la capellanía de la parroquia de Villaescusa de Haro que fundó Pedro Ramírez de Arellano, contra los demás pretendientes a dicha capellanía: alegaciones e informaciones	
2.555	APF-BCG, 18/29	post. 1780	Villaescusa de Haro	Información de genealógica para la vacante de la capellanía que fundaron en Villaescusa de Haro Leonor y Francisco Ramírez por muerte de Luis Girón a favor de su hermano, Francisco Girón	
2.556	APF-BCG, 18/47	1798-1817	Villaescusa de Haro	Pleito por la capellanía que fundaron Leonor y Francisco Ramírez en la iglesia parroquial de Villaescusa de Haro: memoriales de cuentas de los	

	gastos hechos a nombre de Joaquín de Moya Ramírez de Arellano en los autos de apelación e informes de las capellanías que poseyó el difunto Luis Girón	

FONDO ARAQUE Y BUSTOS

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Genealogías y árboles genealógicos					
2.557	APF-BCG, 33/63	s. XVII?		Genealogías de los apellidos Parreño-Araque-Bustos-Gaspar Espinosa. Y notas sobre los Ramírez de Villaescusa del Haro	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Fundaciones de vínculos y mayorazgos					
2.558	APF-BCG, 15/4	1737	Vega de Robledo[?]	Cláusulas testamentarias sobre la fundación de un vínculo por Francisco Espinosa y Zapata	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones y probanzas de nobleza					
2.559	APF-BCG, 74/2	1699	Iniesta	Testimonios e información de goces y nobleza de Juan Alonso de Oviedo, bisabuelo del capitán Francisco Espinosa Zapata, vecino y regidor de la villa de Iniesta	Encuadernación en pergamino
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos					
2.560	APF-BCG, 36/34	s. XVIII	Belmonte	Informes con una relación de sentencias y resúmenes de los pleitos de Isabel de Bustos por los bienes del mayorazgo de Agustín García Hidalgo Moraleja	
2.561	APF-BCG, 33/57	s. XVIII	Belmonte	Petición de traslado del testamento de Andrés del Yerro Mota por parte de Diego de Mena y Montoya y su mujer, Teresa Cantero y Yerro, poseedora del vínculo del difunto, contra Isabel de Bustos	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Poderes para asuntos jurisdiccionales					
2.562	APF-BCG, 3/74	1604	Alcázar de San Juan	Escritura de poder de Juan Bautista Duplesis, con el poder de Luis González del Olmo, como contador y recaudador de las Reales Fábricas de la Pólvora y Salitres en Alcázar de San Juan y de la pólvora fina en toda la Mancha a favor de Francisco Espinosa y Zapata para que ejecute dicha recaudación	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
2.563	APF-BCG, 21/52	1609-1738	Belmonte	Escritura de venta de Fernando de Villanueva e Isabel Rubio, su mujer, a favor de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] de una tierra. Y escritura de venta de Francisco de Montoya a favor de Ana y María Domínguez de una tierra	
2.564	APF-BCG, 21/53	1702-1738	Belmonte	Escritura de venta de Diego de Villena a favor de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] de una tierra. Y escritura de venta de Vitoria Belmonte, viuda de Francisco Antonio Ramírez, a favor de Diego de Villena de una tierra	
2.565	APF-BCG, 21/61	1735	Belmonte	Escrituras de venta de Antonio Perona y Miguel Cano a favor de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] y Montoya de una casa	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
2.566	APF-BCG, 28/100	1737	Belmonte	Escritura de venta de Juana de Belmonte a favor de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] [y Gabriela] de Araque, su mujer, de unas tierras y una viña. Contiene también diligencias judiciales para la venta	
2.567	APF-BCG, 28/118	1739	Monreal	Escritura de venta de Alfonso López y su mujer, Benita Martínez, a favor de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] y Montoya de una tierra	

2.568	APF-BCG, 21/55	1739	Belmonte	Escritura de venta de Manuel de Llamas a favor de Pedro Gaspar Espinosa y Zapata de una tierra. Contiene también otras escrituras de venta que guardan relación con esa tierra y un pleito por reparto bienes de Ana Ventura Esteban	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
2.569	APF-BCG, 85/112	1768	Belmonte	Escritura de venta de Andrés López de Abarca a favor de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] de una tierra	Legajo: "Correspondencia de Bernabé Franco, en Murcia en 1832"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
2.570	APF-BCG, 36/41	s. XVIII		Inventario de la ropa blanca de la memoria dada por Gabriela de Araque y Bustos para la hijuela de bienes que dejó Agustín García Hidalgo Moraleja en su inventario post mortem	
2.571	APF-BCG, 38/4	ca. 1733?	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de Isabel de Bustos, viuda de Agustín García Hidalgo Moraleja, por su dote y capital en el matrimonio	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
2.572	APF-BCG, 37/18	1734	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de Alonso de Araque, entre su viuda Isabel de Bustos (1ª mujer) y Gabriela Josefa de Araque, su hija	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Certificados sobre patrimonio					
2.573	APF-BCG, 42/47	1736	Belmonte	Certificado de la partición de bienes de Alonso de Araque entre Isabel de Bustos, su mujer, y Gabriela de Araque y Bustos, su hija	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Informes sobre patrimonio					
2.574	APF-BCG, 38/53	s. XVIII	Belmonte	Informe sobre la partición de bienes post mortem de Agustín García Hidalgo Moraleja por un recurso que puso su mujer, Isabel de Bustos	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
2.575	APF-BCG, 38/11	1757	Belmonte	Informe sobre la partición de los bienes de la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja y hoja de agravios derivados de esa partición	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
2.576	APF-BCG, 38/8	s. XVIII	Belmonte	Inventario de bienes que se adjudicaron a Isabel de Bustos en pago de su dote y que le legó su difunto marido Agustín García Hidalgo Moraleja	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					

2.577	APF-BCG, 21/54	1597-1739	Belmonte	Pleito sobre los bienes de los vínculos y las capellanías que fundaron Pedro Vázquez y María de Mendoza por sus sucesores Pedro y Francisco Vázquez de Guzmán y Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata]: escrituras de fundación, escrituras de poder y documentación judicial	Funda descriptiva del asunto
2.578	APF-BCG, 38/54	s. XVIII	Belmonte	Declaración o petición de Diego Collado Carranza, presbítero, contra Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano [y su mujer Gabriela de Araque y Bustos], por el pleito que tiene con Diego de Mena y Montoya por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
2.579	APF-BCG, 38/16	s. XVIII	Belmonte	Informaciones de la parte de Ignacio de Mena y Montoya contra Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano [y su mujer Gabriela de Araque y Bustos] en el pleito contra Diego de Mena y Montoya, por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja sobre la nulidad de lo percibido por su parte	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
2.580	APF-BCG, 38/10	s. XVIII	Belmonte	Informaciones de la parte de Isabel de Bustos en el pleito por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"

2.581	APF-BCG, 5/26	s. XVIII		Informe sobre la partición de bienes que quedaron por la muerte de Agustín García Hidalgo Moraleja a favor de Isabel de Bustos, su mujer	
2.582	APF-BCG, 2/23	s. XVIII	Belmonte	Informe y petición de traslado de autos de la parte de Pedro Gaspar de Espinosa [y Zapata], con su mujer Gabriela de Araque, y su suegra Isabel de Bustos Larco, en el pleito contra Diego de Mena y Montoya por el pago de créditos y legados de bienes que fincaron por la muerte de Agustín Hidalgo Moraleja	
2.583	APF-BCG, 38/2	s. XVIII	Belmonte	Instancia en grado de revista presentada por Isabel de Bustos	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
2.584	APF-BCG, 42/40	s. XVIII		Pleito por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja entre Diego de Mena y Montoya contra Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano [y su mujer Gabriela de Araque y Bustos]: informaciones e informes de alegaciones y autos, interrogatorios	
2.585	APF-BCG, 81/106	s. XVIII	Belmonte	Pleito por reclamación de los bienes que dejó Agustín García Hidalgo Moraleja: recurso contra los autos a favor de Isabel de Bustos, la viuda de García Agustín Hidalgo Moraleja, e inventario de bienes y obras pías del testamento	
2.586	APF-BCG, 38/7	s. XVIII	Belmonte	Suplica de la parte de Isabel de Bustos en el pleito por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte.

					Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
2.587	APF-BCG, 38/1	ca. 1703?-1767	Belmonte	Pleito por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja entre su mujer Isabel de Bustos y su hija Gabriela de Araque, mujer de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, contra Diego de Mena y Montoya, como marido de Teresa Cantero: súplica impresa de Isabel de Bustos en su causa; borrador de correspondencia sobre un acuerdo de transacción entre partes e informaciones a favor de la parte de Isabel de Bustos	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
2.588	APF-BCG, 41/85	1735	Minaya	Petición de Miguel Díaz, apoderado de Pedro Gaspar Espinosa y Zapata, de una escritura de repartimiento de contribuciones de los bienes que dejó María Montoya para poder vender unas casas en Minaya	
2.589	APF-BCG, 40/23	1736	Belmonte	Confesión y reconocimiento de deuda por parte de Isabel de Bustos a favor de Diego de Mena y Montoya, el pleito por la herencia, bienes y mayorazgo que fundó Agustín García Hidalgo Moraleja	
2.590	APF-BCG, 38/15	1736	Belmonte	Real provisión a favor de Isabel de Bustos sobre el inventario de los bienes libres vinculados que quedaron por muerte de su marido Agustín García Hidalgo Moraleja	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"

2.591	APF-BCG, 42/42	ca. 1736	Belmonte	Pleito por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja entre Tomás Melgarejo Ponce de León contra Isabel de Bustos, la viuda de Agustín García Hidalgo Moraleja: informaciones y alegaciones
2.592	APF-BCG, 22/19	1739		Borrador del informe de respuesta de Isabel de Bustos en el pleito Diego de Mena y Montoya, por la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja, por una escritura de fianza imposible de pagar
2.593	APF-BCG, 39/31	1739	Belmonte	Pleito por la herencia de Agustín García Hidalgo Moraleja entre su viuda, Isabel de Bustos, contra Diego de Mena Montoya, marido de Teresa Manuela Palomar y Lerro: informaciones, inventarios e hijuelas
2.594	APF-BCG, 42/41	1740	Belmonte	Testimonio de José Gutiérrez de Moya sobre un conflicto de posesión y entrega de escrituras de inventarios, particiones, censos etc. de María Muñoz Pedraza y Antonio Araque, que son de interés para Gabriela de Araque y Bustos e Isabel de Bustos
2.595	APF-BCG, 15/6	1741	Belmonte	Auto a favor de Pedro Gaspar Espinosa y José Fernández Salcedo por el beneficio de la parte de los bienes que quedaron por muerte de José de Montayo
2.596	APF-BCG, 53/49	post. 1741		Petición y apelación en el pleito entre Isabel de Bustos, viuda en segundas nupcias de Agustín García Hidalgo de Moraleja, por los autos de inventarios, cuentas, distribución y adjudicación de los bienes tras la muerte de su marido contra otros interesados y sus acreedores
2.597	APF-BCG, 15/2	1743	Belmonte	Auto por la fianza debida de Isabel de Bustos, Pedro Gaspar de Espinosa [y Zapata] y Gabriela de Araque y Bustos en el pleito contra Diego de Mena Montoya, marido de Teresa Cantero, por la testamentaria de

				Agustín García Hidalgo	
2.598	APF-BCG, 48/40	1745	Belmonte	Real provisión para que Isabel de Bustos otorgue parte de los bienes y del mayorazgo de Agustín García Hidalgo Moraleja, su marido, a favor de Diego de Mena y Montoya, y que se ejecute en Belmonte	
2.599	APF-BCG, 48/31	1755-1766	Madrid	Pleito por los bienes de la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja entre la viuda, Isabel de Bustos y Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano [marido de Gabriela de Araque y Bustos] contra Diego de Mena y Montoya: correspondencia, probanzas, alegaciones, etc.	
2.600	APF-BCG, 55/58	1756	Madrid	Ejecutoria a favor de Isabel de Bustos del pleito por recurso de injusticia notoria seguido en el Consejo contra Diego de Mena y Montoya, como marido y conjunta persona de Teresa Cantero, y antes en la Real Chancillería de Granada con este y otros interesados en la testamentaría de Agustín García Hidalgo Moraleja, sobre el presente pago de sus créditos, legados, etc.	Legajo: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos contra Diego de Mena". Encuadernación en pergamino
2.601	APF-BCG, 41/97	post. a 1769		Informe sobre los bienes que dejó Isabel de Bustos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales					
2.602	APF-BCG, 1/30	1739	Belmonte	Escritura de poder de Isabel de Bustos, viuda de Agustín García Hidalgo Moraleja, Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] y Gabriela de Araque y Bustos a favor de Nicolás Espinosa, vecino de Minglanilla, y a José Heredia Barnuevo, procurador de la Real Chancillería de Granada, para gestión de sus	

				negocios-contratos	
2.603	APF-BCG, 39/43	1739	Belmonte	Escritura de poder de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] y Gabriela de Araque y Bustos a favor de Diego del Puerto y Nicolás Escoto para la representación de sus causas judiciales	
2.604	APF-BCG, 1/29	1741	Belmonte	Escritura de poder general de Gabriela de Araque y Bustos a favor de su marido Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata]	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
2.605	APF-BCG, 80/59	1704		Carta de Manuel Díez de Burgos a Francisco Espinosa y Zapata sobre negocios de trigo	
2.606	APF-BCG, 80/61	1712	San Clemente	Carta de Francisco Javier a Francisco [Espinosa y] Zapata sobre el pago de multas. Contiene un recibo	
2.607	APF-BCG, 82/128	1737		Carta de Francisco [Espinosa y Zapata?] a [Pedro?] Gaspar Espinosa [y Zapata], su primo, sobre negocios varios, pleitos, etc.	
2.608	APF-BCG, 84/72	1739	Puebla de Don Fadrique-	Cartas de Lara a Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] sobre negocios varios	
2.609	APF-BCG, 78/8	1741	Belmonte-	Carta de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] a Pablo Francisco de Cárdenas y Badillo sobre alcabalas	
2.610	APF-BCG, 82/120	1745		Carta de Juanejo Cabreño[?] a Isabel de Bustos sobre varios asuntos y negocios	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
2.611	APF-BCG, 38/3	s. XVIII	Belmonte	Inventario de bienes [de Isabel de Bustos?]	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego

					Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
2.612	APF-BCG, 33/41	1743	Belmonte	Testimonio y memoriales de los bienes que en Belmonte le dejó su difunto marido Agustín de Moraleja a Isabel de Bustos, a petición de la Real Chancillería de Granada para el "Seguro de los Alimentos"	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
2.613	APF-BCG, 38/13	1771	Belmonte	Memorial de cuentas dado por Diego de Mena y Montoya como administrador-depositario sobre la cuenta general de frutos de Agustín García Hidalgo Moraleja	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
2.614	APF-BCG, 46/40	post. 1726		Testamento de Agustín García Hidalgo Moraleja de Villaescusa de Haro de 1726 para el pleito por su testamentaría entre su viuda Isabel de Bustos contra Diego de Mena y Montoya	
2.615	APF-BCG, 18/9	1759	Belmonte	Testamento de Isabel de Bustos, viuda de Alonso de Araque y posteriormente de Agustín García Hidalgo Moraleja, madre de Gabriela Araque y Bustos, mujer de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano	

N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
2.616	APF-BCG, 78/68	1736-1741	Albacete, Madrid-	Cartas a Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] sobre cargos y elecciones	
2.617	APF-BCG, 78/67	1742	Madrid-	Carta de Gaspar Varona a Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] sobre corresponder a buenos deseos de Pascua	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio					
2.618	APF-BCG, 39/16	1730	Vega de Robledo[?]	Certificado de posesión del oficio de regidor a favor del hijo de Francisco Espinosa y Zapata, del mismo nombre, heredado tras la muerte del padre	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
2.619	APF-BCG, 53/84	1704		Real cédula de nombramiento de cargo de juez conservador del asiento de la pólvora a Francisco Espinosa y Zapata de Villarrobledo	Impreso
2.620	APF-BCG, 33/49	1741	Monreal	Nombramiento de Pedro Gaspar Espinosa y Zapata de Belmonte como recaudador de cobranzas de subsidios	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.3 Cuentas de oficio					
2.621	APF-BCG, 20/49	1714	Villarrobledo	Cuentas, recibos, escrituras de obligación y cartas de pago sobre donativos y partidas en San Clemente y Villarrobledo que presenta Francisco Espinosa Zapata alcalde de Villarrobledo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías					
2.622	APF-BCG, 20/41	1720	Villarrobledo	Notificación del pago de unos bienes por una capellanía de la Iglesia del Santo Oficio de	

				Moharras[?] regida por Francisco Espinosa Zapata	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Donaciones a favor de obras pías					
2.623	APF-BCG, 15/61	1738	Villarrobledo	Presentación de escritura de donación de la parte del Convento de las Carmelitas Descalzas de Villarrobledo por una heredad recibida de Francisco Espinosa y Zapata	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Informes sobre obras pías					
2.624	APF-BCG, 38/6	1760	Belmonte	Informes de la obra pía fundada por Juan [de Mena?]	Legajos: "Belmonte. Pleito de Dª Isabel de Bustos, contra Diego Mena" y "Belmonte. Papeles pertenecientes al pleito de Dª Isabel de Bustos contra D. Diego Mena"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Poderes sobre obras pías					
2.625	APF-BCG, 33/42	1739	Belmonte	Escritura de poder de Pedro Gaspar Espinosa [y Zapata] y Gabriela de Araque y Bustos, su mujer, a favor de Cristóbal Espinosa para la administración de patronatos y fundaciones en Belmonte	

FONDO CARRILLO

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Fundaciones de vínculos y mayorazgos					
2.626	APF-BCG, 23/26	1699	Hinojosa	Sobre los vínculos que fundaron Esteban Sánchez Izquierdo y Ana López del Vado, y que hoy posee Antonio José Carrillo y Contreras como marido de Ana Antonia Izquierdo del Vado: inventarios de bienes, hijuela, testamento y cláusulas de fundación y posesión de los vínculos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos					
2.627	APF-BCG, 23/17	1779	Chinchilla de Monte-Aragón	Pleito entre Antonia Carrillo de Chinchilla, mujer de Fernando Núñez Robres, contra Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo, viuda de Francisco José Belmonte Granero y Alarcón, por la reclamación de los vínculos fundados por Hipólito Izquierdo: peticiones, escrituras de posesión de vínculos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Repartimientos de contribuciones					
2.628	APF-BCG, 76/6	1714	Mota del Cuervo	Reparto y liquidación de impuestos de granos para las tropas a favor de Antonio José Carrillo y Contreras, regidor de la Mota del cuervo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					

2.629	APF-BCG, 22/65	1720	Mota del Cuervo	Escritura de cesión de Martín Izquierdo a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de un molino	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.630	APF-BCG, 23/16	1737	Mota del Cuervo	Escritura de traspaso, cesión y donación de bienes muebles y raíces de Ana Antonia Izquierdo del Vado a favor de su hija Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
2.631	APF-BCG, 7/42	1701-1738	Mota del Cuervo	Escrituras de venta de varios a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de unas tierras, unos majuelos, etc.	
2.632	APF-BCG, 22/60	1704	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Bartolomé López a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de unas tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.633	APF-BCG, 22/61	1707	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Izquierdo Galán a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"

2.634	APF-BCG, 22/74	1713	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Rodríguez Castaño a Antonio José Carrillo y Contreras de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.635	APF-BCG, 22/63	1714	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Pardo a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de unas tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.636	APF-BCG, 22/62	1714	Mota del Cuervo	Escritura de venta del Convento de Santa Catalina de Belmonte a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.637	APF-BCG, 22/64	1719	Mota del Cuervo	Escritura de venta de José Montoya Vacas a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.638	APF-BCG, 22/68	1720	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alfonso Canonieto a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles

					pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.639	APF-BCG, 22/67	1730	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Félix Fihago[?] a favor de Ana Antonia Izquierda del Vado, viuda de Antonio José Carrillo y Contreras, de tres tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.640	APF-BCG, 22/66	1730	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco López de los Cobos a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de unas tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.641	APF-BCG, 22/69	1734	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Benito Cano Triguero a favor de Ana Antonia Izquierda Vado, viuda de Antonio José Carrillo y Contreras, de una viña	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.642	APF-BCG, 22/71	1734	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Catalina Hernández Izquierdo a favor de Ana Antonia Izquierda Vado, viuda de Antonio José Carrillo y Contreras, de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas

					y casas"
2.643	APF-BCG, 22/72	1734	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco López Vacas a favor de Ana Antonia Izquierda Vado, viuda de Antonio José Carrillo y Contreras, de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.644	APF-BCG, 22/70	1735	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Benito Cano Triguero a favor de Ana Antonia Izquierda Vado, viuda de Antonio José Carrillo y Contreras, de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.645	APF-BCG, 22/73	1735	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Cristóbal de Montoya Mayor a favor de Ana Antonia Izquierda Vado, viuda de Antonio José Carrillo y Contreras, de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
2.646	APF-BCG, 22/75	1735	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Vicente de León y consorte a favor de Ana Antonia Izquierda Vado, viuda de Antonio José Carrillo y Contreras, de tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"

2.647	APF-BCG, 22/76	1738	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Moreno […] Pacheco a favor de Ana Antonia Izquierda Vado, viuda de Antonio José Carrillo y Contreras, de dos olivas	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
2.648	APF-BCG, 23/15	1733	Mota del Cuervo	Hijuela o partición de bienes por la muerte de Antonio José Carrillo y Contreras a favor de su hija Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.649	APF-BCG, 23/27	1733	Mota del Cuervo	Hijuela o partición de bienes por la muerte de Antonio José Carrillo y Contreras, a favor de su viuda Ana Antonia Izquierdo del Vado	Deteriorado
2.650	APF-BCG, 23/12	1749	Mota del Cuervo	Hijuela o partición de bienes por la muerte de Ana Antonia Izquierdo del Vado a favor de su hija, Teresa Carrillo y Hurtado de Salcedo, casada con Francisco Muñoz y Espinosa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
2.651	APF-BCG, 23/22	1733		Inventario de la dote dada a Antonio Manuel Carrillo [y Contreras] casado con María Juana Blázquez de Córdoba	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
2.652	APF-BCG, 33/62	1660	Alcocer	Escritura de censo de Alfonso Carrillo y Contreras a favor del Real Convento de Santa Clara	
2.653	APF-BCG, 31/19	ca. 1674	Mota del Cuervo	Escritura de censo de Blas Martínez Zarco, presbítero, a favor de la Iglesia parroquial de la	Mútilo

				Mota del Cuervo. Censo finalmente redimido por Antonio José Carrillo y Contreras
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda				
2.654	APF-BCG, 16/56	1712	Mota del Cuervo	Escritura de obligación de Antonio José Carrillo y Contreras, y otros, a favor de Luis Antonio […] del Consejo de Intendente de la provisión de los Reales Ejércitos por el pago de impuestos y al recaudador de alcabalas
2.655	APF-BCG, 16/70	1712	Belmonte	Escritura de obligación de Manuela Carrillo y Contreras, novicia, a favor del Convento de Santa Catalina de Belmonte por alimento y propinas a través de la venta de tierras
2.656	APF-BCG, 16/65	1732	Ossa de Montiel	Escritura de obligación de Andrés de Bódalo, y otros, a favor de Bartolomé Sánchez Gallego y Antonio José Carrillo y Contreras sobre un pago por el asunto y pleito del uso de las dehesas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones				
2.657	APF-BCG, 38/46	1685-1723	Mota del Cuervo	Pleito por los pagos de réditos de un censo a favor del Convento de monjas de la Concepción de San Francisco del Toboso contra Antonio José Carrillo y Contreras y su mujer Ana Antonia Izquierdo del Vado
2.658	APF-BCG, 81/119	1716-1758	Tresjuncos, Belmonte	Pleito por los bienes de Francisco Carrillo, cura, entre sus herederos Josefa Rosa Carrillo y Contreras, y otros, contra el cura de la Parroquia de Villaescusa del Haro, Juan Antonio Martínez Vallejo: informaciones, autos, testamento de Francisco Carrillo, pregunta de testigos y solicitud de mediación

2.659	APF-BCG, 23/21	1755	Mota del Cuervo	Mandamiento de entrega de prebenda para Esteban López de Cobos, administrador de la prebenda que fundó Juan Esteban del Vado, a favor de Antonia Josefa Carrillo, mujer de Fernando de Robres
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales				
2.660	APF-BCG, 23/14	1732	Burillo[?]	Escritura de poder para testar de Antonio Manuel Carrillo y Contreras, enfermo, a Antonio José Carrillo y Contreras, Jerónimo Blázquez de Córdoba, sus padres y a su mujer María Juana Blázquez de Córdoba
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración				
2.661	APF-BCG, 63/44	s. XVIII		Carta de Antonio [José?] Carrillo [y Contreras?] a Josefa Rosa Carrillo [y Hurtado de Salcedo?] sobre administración de sus bienes
2.662	APF-BCG, 79/147	1722	Villanueva de los Infantes[?]-	Carta de Jerónimo [Fernández?] […] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre siembras
2.663	APF-BCG, 87/28	1722	Madrid-	Cartas de José de Soler y Fichago a Antonio José Carrillo y Contreras sobre cuentas de fanegas y otros bienes
2.664	APF-BCG, 81/41	1723-1728	Toledo-	Cartas de Alfonso Ibarra y Ludeña a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre su disposición como agente de negocios
2.665	APF-BCG, 82/76	1723-1729	Madrid-	Cartas de Juan Sanz de Buruaga a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes y negocios
2.666	APF-BCG, 87/37	1723-1724		Cartas de Francisco Antonio Estébanez a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes

2.667	APF-BCG, 78/83	1724-1728	Madrid-	Cartas de Juan Sanz de Buruaga a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	
2.668	APF-BCG, 78/79	1724-1730	Consuegra-	Cartas de Alfonso de Aguilar y Cerda a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	
2.669	APF-BCG, 82/75	1724	Madrid-	Carta de Arboleda a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes y negocios	
2.670	APF-BCG, 78/87	1724	Madrid-	Carta de José de la Natividad a Antonio José Carrillo y Contreras sobre el título de administrador que acaba de tomar	
2.671	APF-BCG, 81/52	1725-1728	Madrid-	Cartas de Juan Sanz de Buruaga a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre negocios y administración bienes	
2.672	APF-BCG, 88/80	1725	Madrid-	Carta de Agustín Ordoñez a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos del campo	
2.673	APF-BCG, 78/192	1726	Belmonte[?]-	Carta de Agustín García Moraleja a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	Deteriorado
2.674	APF-BCG, 81/47	1726	Osa [de la Vega]-	Carta de Estévanez a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	
2.675	APF-BCG, 88/72	1727-1730	Madrid-	Cartas de Pedro Gómez Manzanilla a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	
2.676	APF-BCG, 81/49	1727	Madrid-	Carta de Pedro Gutiérrez Manzanilla a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	
2.677	APF-BCG, 78/190	1727	Málaga-	Carta de Pedro Sanz Manzanilla a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	Deteriorado
2.678	APF-BCG, 87/36	1728-1729	Madrid-	Cartas de Francisco Loyola[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre negocios, cuentas de vino, etc.	

2.679	APF-BCG, 82/74	1728	Madrid-	Carta de Francisco[?] Loyola[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	
2.680	APF-BCG, 78/191	1728	Madrid-	Carta de José de la Natividad a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	Deteriorado
2.681	APF-BCG, 79/141	1729	Toboso-	Carta de Francisco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre problemas de sembrado	
2.682	APF-BCG, 88/79	1729	Madrid-	Carta de Marcos de Santa Cruz, capellán, a Antonio José Carrillo y Contreras sobre providencias y misas	
2.683	APF-BCG, 82/80	1730		Carta de Francisco de las Infantas a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	
2.684	APF-BCG, 82/77	1730	Madrid-	Carta de Juan Fernández de Luco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes y negocios	Deteriorado
2.685	APF-BCG, 78/86	1730	Molina-	Carta de Juan Ibáñez Portocarrero a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes	
2.686	APF-BCG, 81/50	1730	Madrid-	Cartas de Marcos de […] Huerta[?] a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre negocios de tierras y cereales	
2.687	APF-BCG, 87/40	1732	Osa [de la Vega]-	Carta de Alfonso Collado Medina a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de hacienda	
2.688	APF-BCG, 87/39	1732	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Francisco Zarco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre negocios y venta de tierras	
2.689	APF-BCG, 81/43	1732	Villamayor [de Santiago]-Jovellanos	Carta de Lauro de Lara a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre negocios y administración de bienes	
2.690	APF-BCG, 79/139	1733	Sevilla	Carta de Juan de San José a Antonio José Carrillo y Contreras sobre hacer un informe en su beneficio	

2.691	APF-BCG, 82/81	1733	Puebla de Don Fadrique	Carta de Lacedeo[?] de Torrejón a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes y negocios	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Apeos de fincas					
2.692	APF-BCG, 23/54	s. XVIII ?		Informe de dos peritos para de medir los lindes y deslindes en el pleito entre Esteban López de Cobos y Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Arrendamientos de propiedades					
2.693	APF-BCG, 23/10	1722	Mota del Cuervo	Escritura de arrendamiento de José Arboleda a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de unas tierras y unas viñas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
2.694	APF-BCG, 20/71	s. XVII		Inventario de bienes muebles de Anton[…] Carrillo y Olmos	Deteriorado
2.695	APF-BCG, 87/130	1784	Mota del Cuervo	Inventario de bienes, hipotecas de censo de Isabel Ludeña, viuda de Miguel Antonio Izquierdo del Vado, en Mota del Cuervo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
2.696	APF-BCG, 23/24	s. XVII?		Memorial de cuentas de las deudas que había a favor de la hacienda y herederos de Fernando Carrillo [y Contreras]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Licencias personales					
2.697	APF-BCG, 16/51	1698	Mota del Cuervo	Licencia para contraer matrimonio de Antonio José Carrillo y Contreras con Ana Antonia Izquierdo del Vado	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
2.698	APF-BCG, 45/23	1712-1741	Mota del Cuervo	Partidas de bautismo de Ana Antonia Izquierdo del Vado en 1677 y de matrimonio de Josefa Rosa Carrillo y Hurtado de Salcedo y de Alfonso Belmonte y Carrillo en 1736, entre otras	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Expedientes de defunción y enterramiento					
2.699	APF-BCG, 33/36	1733	Mota del Cuervo	Certificado de sepultura de Antonio José Carrillo y Contreras, tomado del libro de sepultura de la iglesia de la Mota del Cuervo	Mútilo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
2.700	APF-BCG, 45/66	1629-1733	Mota del Cuervo	Testamentos de Ana Izquierdo Gallego, mujer de Antonio Sánchez Manjavacas de 1629; de Ana López del Vado de 1702 y su marido de Antonio Manuel Izquierdo del Vado de 1679; y los de Miguel Izquierdo Manjavacas de 1662 y su mujer Isabel del Vado de 1679. Contiene también una carta de pago de misas por la muerte de Ana [Alfonsa] Carrillo, por su madre Ana Antonia [Izquierdo] del Vado de 1733	
2.701	APF-BCG, 45/4	1660	Alcocer	Testamento de Alfonso Carrillo y Contreras de Alcocer	
2.702	APF-BCG, 23/11	1733	Mota del Cuervo	Testamento de Antonio José Carrillo y Contreras	
2.703	APF-BCG, 45/20	1748	Mota del Cuervo	Testamento de Ana Antonia Izquierdo del Vado de 1748, viuda de Antonio José Carrillo [y Contreras] de Mota del Cuervo	

2.704	APF-BCG, 45/32	1764	Villanueva de la Jara	Testamento de Teresa Carrillo, mujer de Francisco Muñoz y Espinosa, que fue de la Mota del Cuervo	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
2.705	APF-BCG, 79/148	1732	Madrid-	Carta de Alfonso López a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de salud y familia	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
2.706	APF-BCG, 16/59	1716	Mota del Cuervo	Nombramiento del gobernador de Ocaña a favor de Antonio José Carrillo y Contreras de visitador	
2.707	APF-BCG, 33/77	1725		Nombramiento a favor de Alfonso de Abarca y Ludeña para el recaudo del servicio y montazgo en 1718	Impreso. Mútilo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio					
2.708	APF-BCG, 23/1	1703-1715	Mota del Cuervo	Pleito y la almoneda de los bienes vacantes por muerte de Jerónimo López Izquierdo, siendo administrador Alonso Sánchez Ortega, y adjudicación de parte a José Araque de Villamayor, como patrón de las memorias y obras pías de Francisco Morales Nieva, siendo alcalde Antonio José Carrillo y Contreras	
2.709	APF-BCG, 31/11	1714	Mota del Cuervo, Las Pedroñeras, El Provencio, etc.	Diligencias de Antonio José Carrillo y Contreras para el cumplimiento de la orden y despacho recibido sobre procurar la disposición de casas y abastos durante el paso de la reina y su corte por distintos pueblos (Mota del Cuervo, Las Pedroñeras, El Provencio, etc.)	Mútilo
2.710	APF-BCG, 88/90	1728	Villanueva de la Fuente	Diligencia sobre problemas con el recaudo de ganado, en referencia a una orden dada por Juan	

				Sanz de Buruaga	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.3 Cuentas de oficio					
2.711	APF-BCG, 62/37	1716-1717	Jovellanos	Memorial de cuentas de entradas y salidas de 1716 y 1717 dado por Juan Toribio Monter y Rayuelo, administrador del servicio y montazgo en el Puerto Real de la villa de Jovellanos, y que presenta Alfonso Aguilar y Cerda, administrador de los ganados del reino, al tesorero real Juan Sanz de Buruaga	
2.712	APF-BCG, 50/93	1723-1724		Libro de cuentas sobre entradas y salidas del Puerto [de Villanueva de la Fuente o Jovellanos?] de 1723 y 1724	Legajo de atadura sin identificar
2.713	APF-BCG, 69/64	1728-1731	Villanueva de la Fuente	Libros de cuentas de 1728 a 1731 sobre la administración del Puerto de Villanueva de la Fuente dados por Luis Tordesilla, Pedro de Lillo, Ignacio Montoya [sobre el cobro de la renta del servicio de montazgo de los ganados del reino en el puerto y trasiegos de Villanueva de la Fuente]	
2.714	APF-BCG, 16/64	1728-1732		Memorial de cuentas dado por Antonio José Carrillo y Contreras, administrador de los propios de la villa de Locdo]?] a Pedro Fernando de Isla del Consejo de su majestad, alcalde de su real casa, de los años 1728 a 1732	
2.715	APF-BCG, 33/104	1729-1731	Jovellanos	Memorial de cuentas de Antonio José Carrillo y Contreras como administrador de los bienes propios en Jovellanos	
2.716	APF-BCG, 61/6	1729	Jovellanos	Libro de cuentas sobre la administración, entradas, del Puerto de Jovellanos de 1729	

2.717	APF-BCG, 61/5	1731-1732	Villanueva de la Fuente	Libro de cuentas sobre la administración, entradas y salidas, del Puerto de Villanueva de la Fuente de 1731 a 1732	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio					
2.718	APF-BCG, 81/103	s. XVIII ?		Pleito por contribuciones de medios y quintos de bienes propios y baldíos de ganados y pastos: apelación de la parte del Marqués de Monreal contra el Consejo de las Órdenes	
2.719	APF-BCG, 16/49	1720	Mota del Cuervo	Denuncia de Bartolomé [Sánchez] Gallego, abogado del Consejo de la Mota el Cuervo, contra Alonso Pérez Mayoral por unas ovejas	
2.720	APF-BCG, 16/34	1723-1731	Mota del Cuervo	Pleito entre Antonio José Carrillo y Contreras y Bartolomé Sánchez Gallego, como la parte de los ganaderos, contra el Marqués de Monreal como terrateniente arrendatario por el uso y arrendamiento de las dehesas: escrituras de poder, testimonios, peticiones, autos, etc.	
2.721	APF-BCG, 38/44	1724	Jovellanos	Pleito entre Antonio José Carrillo y Contreras contra el pueblo de Jovellanos por la deuda de bienes propios de rentas y alcabalas	
2.722	APF-BCG, 38/43	1726	Madrid	Real provisión ejecutoria de embargo de ganado para Bartolomé Sánchez Gallego y Antonio José Carrillo y Contreras por una deuda de alcabalas de las desesas que tiene alquiladas dirigida a al suplente de las tercias reales de Alcaraz	
2.723	APF-BCG, 31/18	1727-1728	Ossa de Montiel	Pleito entre el Marqués de Monreal y los vecinos de la Ossa de Montiel a vecinos de la Osa por la restitución y uso de tierras y dehesas: testimonio, autos y una real provisión por el pleito entre Antonio José Carrillo y Contreras y Baltasar	

				[Sánchez] Gallego que debían pagar al Marqués de Monreal por el arriendo de las dehesas de Ossa de Montiel
2.724	APF-BCG, 23/47	1727	Mota del Cuervo	Pleito contra Isabel de Mena, viuda de Fernando Lodares, por transitar ganado lanar por un territorio sin registrar, siendo Antonio José Carrillo y Contreras administrador de la Renta del Servicio de Montazgo
2.725	APF-BCG, 7/16	1727	Mota del Cuervo	Requisitoria de pago del arrendamiento de las dehesas, propiedad del Marqués de Monreal, por parte de Antonio José Carrillo y Contreras y Bartolomé Sánchez Gallego
2.726	APF-BCG, 22/29	1728	Madrid	Auto de ejecución del Concejo de la Mesta sobre la denuncia de Antonio José Carrillo y Contreras, y Bartolomé y Martín Sánchez Gallego, hermanos del Concejo de la Mesta, contra los pastores de la Osa de Montiel por zonas de pasto de ganado
2.727	APF-BCG, 33/1	1728	Ossa de Montiel	Pleito por el arriendo pasto de las dehesas de la Ossa de Montiel entre Juan Serrano Mayoral y Bartolomé [[Sanchez] Gallego: denuncia, pedimento, declaraciones, autos, etc.
2.728	APF-BCG, 22/30	1729	Madrid	Auto de ejecución del Consejo de Hacienda sobre la denuncia de Antonio José Carrillo y Contreras y Bartolomé Sánchez Gallego contra el pago de la renta de salinas en Valdepiedras
2.729	APF-BCG, 22/42	1729	Mota del Cuervo	Petición de Antonio José Carrillo y Contreras y Bartolomé Sánchez Gallego, como ganaderos de Mota del Cuervo, en el pleito por el arrendamiento de pastos contra sus propietarios
2.730	APF-BCG, 38/35	1730	Mota del cuervo	Pleito ganadero entre Antonio José Carrillo y Contreras y Bartolomé Sánchez Gallego contra

				Alfonso Cano Catalán y Andrés de Funes por un igualitario alquiler de dehesas para pasto por parte del Conde Rohan, administrador de la encomienda poseedora de la dehesa: peticiones y alegaciones
2.731	APF-BCG, 7/11	1731	Ossa de Montiel	Petición de Antonio José Carrillo y Contreras y Bartolomé Sánchez Gallego, ganaderos, al Concejo de la Mesta por la manutención del ganado y derecho a ciertos pastos y uso de dehesas en la Ossa de Montiel
2.732	APF-BCG, 33/2	1732	Ossa de Montiel	Sentencia de remate de la almoneda para el arriendo del pasto de la dehesa de Ossa de Montiel a favor de Juan Vicente Díaz Albo, apoderado de Gabriel José Antolínez y Castro
2.733	APF-BCG, 16/61	1734	Mota del Cuervo	Ordenanza a favor de Bartolomé Sánchez Gallego para que se restituyan varias tierras de cultivo que se quitaron para ganado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Poderes sobre oficio				
2.734	APF-BCG, 69/59	1718-1727	Madrid	Escritura de poder de Joaquín Ponce de León, Duque de Arcos, a favor de Alfonso de Abarca y Ludeña para la gestión de sus bienes, y revocación del poder a Manuel Díaz de Busto y Salcedo para el cobro de la renta del servicio de montazgo de los ganados del reino en el puerto y trasiegos de Villanueva de la Fuente
2.735	APF-BCG, 69/60	1727	Madrid	Escritura de poder de Juan Sanz de Buruaga a favor de Diego Díaz de Busto y Salcedo, que pasa a su hermano Manuel Díaz de Busto y Salcedo para el cobro de la renta del servicio de montazgo de los ganados del reino en el puerto y trasiegos de Villanueva de la Fuente

2.736	APF-BCG, 22/2	1730	Mota del Cuervo	Escritura de poder de Juan Fernández de Luco a favor de Antonio José Carrillo y Contreras para que cobre la renta del servicio y montazgo por los ganados	
2.737	APF-BCG, 16/53	1732	Ocaña	Escritura de poder de Juan Manuel Romero, recaudador de la renta del servicio y montazgo de Uclés, a favor de varios, entre los que se encuentran Antonio José Carrillo y Contreras, para efectuar los recaudos	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.5 Correspondencia de oficio					
2.738	APF-BCG, 88/82	s. XVIII		Carta de Tomás Jiménez Cano a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de cobro y el Marqués	
2.739	APF-BCG, 80/52	1721	Osa [de la Vega]-	Cartas de Tomás Jiménez Cano a Antonio José Carrillo y Contreras sobre ganado	
2.740	APF-BCG, 81/56	1722-1724		Cartas a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	Deteriorado
2.741	APF-BCG, 87/30	1722-1728	Madrid-	Cartas de la Marquesa de Monreal a Antonio José Carrillo y Contreras sobre contrato de arrendamiento, pagos etc.	
2.742	APF-BCG, 87/35	1722	Madrid-	Carta de José Arboleda y Fichago a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de arrendamientos	
2.743	APF-BCG, 87/50	1722	Madrid-	Carta de José de Medina a Antonio José Carrillo y Contreras y Bartolomé Gallego sobre asuntos con el Marqués	
2.744	APF-BCG, 80/38	1722	Madrid-	Carta del Marqués de Monreal a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	

2.745	APF-BCG, 80/43	1723-1724	Madrid-	Cartas de José de la Natividad a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.746	APF-BCG, 80/41	1723-1728	Madrid-	Cartas de varios autores a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.747	APF-BCG, 87/29	1723-1732	Consuegra-	Cartas de Alfonso de Aguilar y Cerda a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes y asuntos ganaderos
2.748	APF-BCG, 88/71	1723-1733	Madrid-	Cartas de Juan Fernández de Luco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos ganaderos: paso por puertos, compraventas, etc.
2.749	APF-BCG, 80/47	1723	Osa [de la Vega]-	Carta de Francisco Antonio Hernández a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.750	APF-BCG, 82/127	1723	Madrid-	Carta de la Marquesa de Monreal a Francisco Estévanez sobre asuntos varios de oficio
2.751	APF-BCG, 87/51	1723	Villanueva de los Infantes-	Carta de Pedro Solance a Antonio José Carrillo y Contreras sobre arbitrios de ganado
2.752	APF-BCG, 81/40	1724-1726	Madrid-	Cartas de Fr. Juan[?] Miguel de Agustín[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de justicia y diligencias de un pleito
2.753	APF-BCG, 81/55	1724-1727	Madrid-	Cartas de José de Arboleda Fichago a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.754	APF-BCG, 88/69	1724-1732	Consuegra-	Cartas de Alfonso Aguilar y Cerda a Antonio José Carrillo y Contreras sobre cuentas y varios asuntos ganaderos
2.755	APF-BCG, 87/34	1724	Orihuela-	Carta de Andrés Jiménez de Masón a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos con los pastores y otros
2.756	APF-BCG, 81/51	1724	Orihuela-	Carta de Andrés Jiménez de Masón a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio

2.757	APF-BCG, 88/75	1724	Madrid-	Carta de Antonio Pedroña[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre una carta del Marqués de Monreal y un asunto ganadero	
2.758	APF-BCG, 80/49	1724	Madrid-	Carta de Antonio Pedroña[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.759	APF-BCG, 80/55	1724	Madrid-	Carta de Antonio Pedroña[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	Deteriorado
2.760	APF-BCG, 80/54	1724	Ocaña	Carta de Juan de Cuero y Abascal a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de contrataciones	
2.761	APF-BCG, 87/38	1724	Ocaña	Carta de Juan de Cuero y Abascal a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios	
2.762	APF-BCG, 80/48	1724	Osa [de la Vega]-	Carta de la Vizcondesa de Miralcasas[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de arriendos	
2.763	APF-BCG, 81/62	1724	Madrid-	Carta del Marqués de Bedmar[?] y de Minaya[?] al Duque de Arcos sobre el montazgo del Puerto de Jovellanos con Antonio José Carrillo y Contreras	
2.764	APF-BCG, 78/193	1724		Carta del Marqués de Monreal a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración de bienes y las dehesas de la Osa	
2.765	APF-BCG, 80/33	1724		Cartas de Andrés Jiménez de Masón a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.766	APF-BCG, 79/140	1725-1730	Madrid-	Cartas de Juan Sanz de Buruaga a Antonio José Carrillo y Contreras sobre libro de cuentas del puerto de Villanueva de la Fuente, y otros asuntos de contabilidad	
2.767	APF-BCG, 86/3	1725-1731		Cartas de Alfonso Aguilar y Cerda a Antonio José Carrillo y Contreras sobre cuentas y varios asuntos ganaderos	
2.768	APF-BCG, 79/143	1725	Alcázar-	Carta de A. Ángel Fernández Román a su primo Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de	

				tierras. Contiene también una carta de Alonso de Aguilar y Cerda a Ángel Fernández Román	
2.769	APF-BCG, 80/34	1725	[Campo de] Criptana	Carta de Francisco de las Infantas a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.770	APF-BCG, 80/57	1725	Salcedo	Carta de Francisco Tomás Sánchez Canales a Antonio José Carrillo y Contreras sobre varios asuntos y la petición de un empleo	
2.771	APF-BCG, 80/56	1725	Jovellanos-	Carta de Juan de Roba[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.772	APF-BCG, 87/41	1725	Jovellanos-	Carta de Luis Tordera a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios	
2.773	APF-BCG, 88/73	1725		Carta de Matías Caballero Araque a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de ganado	
2.774	APF-BCG, 80/32	1725	Toledo-	Cartas de Alfonso Abarca y Ludeña a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de ganado	
2.775	APF-BCG, 78/82	1725	Toledo-	Cartas de Alfonso Abarca y Ludeña y Cerda a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos ganaderos	
2.776	APF-BCG, 80/46	1726-1730	Madrid-	Cartas de Juan Sanz de Buruaga a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.777	APF-BCG, 87/32	1726-1732	Toledo-	Cartas de Alfonso Abarca y Ludeña a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos ganaderos y administración de hacienda	
2.778	APF-BCG, 81/63	1726	Madrid-	Carta de Antonio Pedrina[?] a Bartolomé Gallego y Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos ganaderos	
2.779	APF-BCG, 81/39	1726	Madrid-	Carta de Diego Vázquez del Castillo a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	Mútilo

2.780	APF-BCG, 87/48	1726	Madrid-	Carta de Fr. Miguel de San Agustín a Antonio José Carrillo y Contreras sobre gastos de un concurso de Jovellanos
2.781	APF-BCG, 79/145	1726	Madrid-	Carta de Fr. Miguel de San Agustín a Antonio José Carrillo y Contreras sobre un pleito y su coste
2.782	APF-BCG, 88/86	1726		Carta de José Lacano[?] a Agustín de Morales sobre lo que tiene acordado con [Antonio] José Carrillo [y Contreras] como administrador del puerto de […] y el montazgo de Jovellanos
2.783	APF-BCG, 88/68	1727-1729	Madrid-	Cartas de Juan Sanz de Buruaga a Antonio José Carrillo y Contreras sobre cuentas, asuntos de oficio
2.784	APF-BCG, 81/42	1727		Carta de Bernardo de la Peña y Terreros a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.785	APF-BCG, 80/44	1727	Alcázar-	Carta de Juan Moroto a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.786	APF-BCG, 80/58	1727	Madrid-	Carta de la Marquesa de Monreal a Antonio José Carrillo y Contreras y a Bartolomé Gallego sobre asuntos varios de oficio
2.787	APF-BCG, 81/59	1727	Madrid-	Carta del Marqués de Monreal a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio y asuntos pendientes en la Osa y requerimiento del Consejo [de la Mesta?] sobre pastores
2.788	APF-BCG, 82/79	1727	Madrid-	Cartas de la Marquesa de Monreal a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración y asuntos de ganado
2.789	APF-BCG, 80/40	1727	Madrid-	Cartas de Pedro Gutiérrez Manzanilla a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio

2.790	APF-BCG, 82/78	1728-1729	Madrid-	Cartas de Alfonso Abarca y Ludeña y Cerda a Antonio José Carrillo y Contreras sobre administración y asuntos de ganado
2.791	APF-BCG, 86/2	1728-1729	Madrid-	Cartas de Juan Sanz de Buruaga a Antonio José Carrillo y Contreras sobre cuentas y varios asuntos ganaderos
2.792	APF-BCG, 87/33	1728-1729	Madrid-	Cartas de Juan Sanz de Buruaga a Antonio José Carrillo y Contreras sobre varios asuntos
2.793	APF-BCG, 88/70	1728-1732	Toledo-	Cartas de Alfonso Abarca y Ludeña a Antonio José Carrillo y Contreras sobre varios asuntos ganaderos y administración de la hacienda
2.794	APF-BCG, 81/53	1728-1733	Consuegra-	Cartas de Alfonso de Aguilar y Cerda a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.795	APF-BCG, 87/43	1728	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Fernando Girón a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios y pagos
2.796	APF-BCG, 81/58	1728	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Francisco José Durán a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio y pleitos
2.797	APF-BCG, 81/44	1728		Carta de Martín Parreño y Chaves a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos de ganado
2.798	APF-BCG, 79/146	1729-1731	Toledo-	Cartas de Alfonso de Abarca y Ludeña a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de ganado y paso por puertos
2.799	APF-BCG, 79/142	1729-1731	Madrid-	Cartas de Pedro Gómez de Manzanilla a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de oficio y administración de bienes
2.800	APF-BCG, 88/78	1729	Madrid-	Carta de Francisco Bruno de Aranda Puerta a Antonio José Carrillo y Contreras sobre el asunto de atraso de un pago con el Marqués

2.801	APF-BCG, 80/45	1729	Madrid-	Carta de Francisco Bruno de Aranda Puerta a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.802	APF-BCG, 80/50	1729		Carta de Juan[?] de Águilas y Cerda a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.803	APF-BCG, 80/42	1729	Villanueva de la Fuente	Carta de Pedro Lillo Alarcón a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.804	APF-BCG, 88/74	1729	Sevilla-	Carta del Conde de Rohan a Antonio José Carrillo y Contreras sobre un asunto de ganado
2.805	APF-BCG, 79/144	1729	Cádiz-	Carta del Marqués de Monreal a Antonio José Carrillo y Contreras sobre varios asuntos solicitando su ayuda
2.806	APF-BCG, 82/73	1729	Madrid-Mota del Cuervo[?]	Cartas de Marcos de […] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.807	APF-BCG, 87/27	1730-1731	Madrid-	Cartas de Pedro Gómez de Manzanilla a Antonio José Carrillo Contreras sobre asuntos de oficio y administración de bienes
2.808	APF-BCG, 81/46	1730	Madrid-	Carta de Fr. Marcos a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre un poder
2.809	APF-BCG, 87/49	1730	Pedro Muñoz	Carta de José Mejía Morales a Antonio José Carrillo y Contreras sobre aplicación de una Real Provisión del Consejo
2.810	APF-BCG, 87/44	1730	Ossa de Montiel-	Carta de la Condesa de Rohan a Antonio José Carrillo y Contreras y Bartolomé Gallego sobre asuntos de tierras de dehesas
2.811	APF-BCG, 80/51	1730	Madrid-	Carta de Tomás Sánchez Guerrero a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio
2.812	APF-BCG, 80/37	1731-1732	Madrid-	Cartas de Juan Fernández de Luco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio y cuentas

2.813	APF-BCG, 87/47	1731	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de José Salazar de la Cana[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre una denuncia	
2.814	APF-BCG, 79/149	1731	Madrid-	Carta de Juan Fernández de Luco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de ganado y el puerto de Villanueva de la Fuente	
2.815	APF-BCG, 81/60	1731	Madrid-	Carta de Juan Fernández de Luco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre los problemas con el ganado en el Puerto de Jovellanos	Deteriorado
2.816	APF-BCG, 80/39	1732	Madrid-	Carta de [Bartolomé] Gallego a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de las dehesas	
2.817	APF-BCG, 81/38	1732	Madrid-	Carta de [Bartolomé] Gallego a Antonio José Carrillo y Contreras sobre varios asuntos de oficio, entre ellos las dehesas con el Marqués de Monreal	
2.818	APF-BCG, 80/53	1732		Carta de Alfonso Collado Medina a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.819	APF-BCG, 81/57	1732	Villanueva[?]-	Carta de Alfonso Salazar a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos de ganados	
2.820	APF-BCG, 79/150	1732	Madrid-	Carta de Fr. Pedro de S. Juan de la Cruz a Antonio José Carrillo y Contreras sobre escrituras recibidas y estar a su disposición	
2.821	APF-BCG, 88/81	1732		Carta de Francisco de Frenes a Antonio José Carrillo y Contreras sobre cargos de la villa	
2.822	APF-BCG, 88/77	1732	Madrid-	Carta de Francisco Loyola[?] a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de oficio y cuentas	
2.823	APF-BCG, 87/42	1732	Santiago de [...]-	Carta de José Antonio de Morales y Contreras a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de pastores	

2.824	APF-BCG, 81/45	1732	Madrid-	Carta de José Salazar a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre una citación a Martín Parreño	
2.825	APF-BCG, 81/48	1732	Molina-	Carta de Juan Ibáñez Portocarrero a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.826	APF-BCG, 87/46	1732		Carta de Pedro Lillo Alarcón a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios	
2.827	APF-BCG, 88/76	1732	-Mota del Cuervo	Carta del ex Conde de Blázquez a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asunto personal y de diligencias de oficio	
2.828	APF-BCG, 78/9	1732	Madrid-	Cartas de [Bartolomé] Gallego a [Antonio] José [Carrillo y Contreras] sobre un pleito con el Consejo	
2.829	APF-BCG, 81/54	1732	San Clemente-	Cartas de Antonio de […] a Antonio José y Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.830	APF-BCG, 80/35	1732	-Mota del Cuervo	Cartas de Fray Pedro de la Santa Justa de la Cruz a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio	
2.831	APF-BCG, 78/81	1732	Madrid[?]-	Cartas de José Salazar a Antonio José Carrillo y Contreras sobre un pleito con los Parreños	
2.832	APF-BCG, 87/31	1732	Madrid-	Cartas de Juan Fernández de Luco a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos de ganados: ventas, paso por puertos etc.	
2.833	APF-BCG, 87/45	1733	Madrid-	Carta de Pedro de S. Julián de la Cruz a Antonio José Carrillo y Contreras sobre cobros	
2.834	APF-BCG, 87/25	1734	Jumilla[?]-	Carta de Juan de Abellán Lozano de Urria[?] al administrador del Real Puerto de la Villa de Uceda o Rueda[?] de la Fuente [a Antonio José Carrillo Contreras] sobre el asunto de los reales puertos y tránsito de ganado	

2.835	APF-BCG, 80/36	1736	Jovellanos-	Carta de Matías Marcos de Lomas a Antonio José Carrillo y Contreras sobre asuntos varios de oficio y un concurso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Actas de toma de posesión de patronatos				
2.836	APF-BCG, 76/54	1677	Belmonte	Posesión de patronato de las obras pía que dejó Jerónimo Quedeja[?] en la capilla de la Señora de la purificación de la Colegial de Belmonte en favor de Antonia [Francisca] Carrillo y Contreras

FONDO CASTELLAR

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Informes de vínculos y mayorazgos					
2.837	APF-BCG, 17/29	s. XVII-XVIII?		Informes varios sobre las heredades de los vínculos de los Castellar	
2.838	APF-BCG, 67/1	ca. 1708	Tarancón	Memorial de los vínculos de Juan del Castellar [Quijano] de la Carrera, heredados de sus padres y de sus tíos Jerónimo de la Carrera, cura, y Juana Carrillo en Tarancón	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Ejecutorias de hidalguía					
2.839	APF-BCG, 51/22	1599	Madrid	Traslado de real carta ejecutoria de hidalguía a favor y pedimento de Juan del Castellar, el viejo, y Gabriel Carrillo de Tarancón, dada en la Real Chancillería de Granada en 1582	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones y probanzas de nobleza					
2.840	APF-BCG, 53/53	1599	Belinchón	Solicitud de información ad perpetuam rei memoriam de hidalguía por parte de Fernando del Castellar, en nombre de Gabriel Carrillo, Juan del Castellar, el viejo, y Alonso de Castellar en Tarancón	
2.841	APF-BCG, 48/22	1638	Tarancón	Reconocimiento de hidalguía a favor de Fernando del Castellar y Noguerol en la villa de Tarancón	
2.842	APF-BCG, 76/45	1666	Tarancón	Certificado de Juan del Castellar Quijano de la Carrera de estar apuntado en el padrón de hijosdalgo	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos de hidalguía				
2.843	APF-BCG, 18/8	s. XVI?	Tarancón	Interrogatorios en el pleito [de reconocimiento de hidalguía] entre Gabriel Carrillo y Juan del Castellar contra el Concejo de Tarancón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos				
2.844	APF-BCG, 8/4	s. XVII?		Información de Francisco del Castellar y Carrillo sobre el vínculo que fundó Catalina Mejía, su abuela, en la tierra de la Vega, y que dejó a Alonso del Castellar, en el pleito contra Francisco del Castellar Quijano
2.845	APF-BCG, 79/211	s. XVII	Tarancón	Memorial de un pleito entre Francisco Noguerol de Tarancón contra Juan del Castellar y Juana Carrillo, su mujer, sobre el vínculo que fundó Juan de Torremocha y deudas
2.846	APF-BCG, 79/214	s. XVIII?		Pleito por el mayorazgo que fundó Diego Parrilla y Alarcón: diligencia y petición de traslado de autos por parte de María Ana Joaquina del Castellar [y Hurtado de Salcedo], contra el resto de LOS herederos, tras la muerte y repartición de Juan Miguel del Castellar, su padre
2.847	APF-BCG, 33/37	1732	Tarancón	Pleito entre Juan del Castellar de la Carrera y Diego de Puerto, contra Manuel de Campaya y José Vicente de Parada, sobre la tenuta y posesión de mayorazgos fundados por Juan de Torremocha, Diego de la Fuente y otros, por muerte de Juan del Castellar Quijano en Tarancón: alegaciones, autos, declaraciones, citaciones, etc. Contiene también copia de testamentos y una real provisión

2.848	APF-BCG, 4/7	1732	Tarancón	Pleito sobre la posesión entre Juan del Castellar de la Carrera contra Manuel Campaya y José Vicente de Parada por los vínculos y mayorazgos que fundaron Juan del Castellar Torrremocha, Diego de la Fuente y otros por muerte de Juan del Castellar Quijano: reales provisiones, alegaciones y testimonios	
2.849	APF-BCG, 8/6	1738	Tarancón	Mandato de ejecución de sentencia de un pleito de Juan del Castellar de la Carrera, sobre la vacante de los mayorazgos, patronatos y vínculos que fundaron Juan de Torremocha y Diego de la Fuente, por la muerte de su padre, Juan del Castellar Quijano de la Carrera	
2.850	APF-BCG, 6/26	1760	Cañete	Información sobre el traspaso de los vínculos que fundó Diego Parrilla en Tarancón y Hontecillas, y el de Alonso de Bascuñana en Cañete, dado por María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, en nombre de su hija María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo	Legajo: "Cañete. N.º 8". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales					
2.851	APF-BCG, 76/70	1770-1787	Belmonte, Tarancón	Breve y licencia para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del papa Clemente XIV a favor de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo	
2.852	APF-BCG, 76/71	1772	Belmonte, Tarancón	Breve y licencia para [celebrar misa en] oratorios en Belmonte y Tarancón del papa Clemente XIV a favor de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo y su madre María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales					

2.853	APF-BCG, 1/57	1565-1566	Tarancón	Merced de Felipe II a favor de Juan del Castellar sobre la perpetuación de las tierras baldías y realengas que tienen en la Mancha y Ribera de Tajo. Contiene también una escritura de obligación de Juan del Castellar del pago por las tierras y un recibo de 1566	Deteriorado
2.854	APF-BCG, 34/13	1678	Tarancón	Mandamiento de ejecución a favor de la petición de Pedro del Castellar [Quijano] para poder decir misa en la capilla de la Parroquia de Tarancón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos por contribuciones					
2.855	APF-BCG, 4/30	1726	Tarancón	Pleito de Juan del Castellar de la Carrera, como procurador general, contra el arrendador de las Rentas Reales de la villa de Ocaña por el pago de impuestos en Tarancón: peticiones, alegaciones, autos, requerimientos, etc.	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					
2.856	APF-BCG, 33/17	1519?	Villarrubia	Escritura de donación de Juan Pérez a favor de su hermana, Lucía Pérez, mujer de Alonso del Castellar, de unas casas de morada y de un majuelo en Villarrubia	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
2.857	APF-BCG, 51/57	s. XVI	Tarancón	Escritura de venta de Lorencio de Saceda, el viejo, y Miguel de Saceda a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.858	APF-BCG, 51/61	s. XVI?	Tarancón	Escritura de venta de Hernán Cano a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado

2.859	APF-BCG, 11/104	s. XVI?	Tarancón	Escritura de venta de Juan del Castellar a favor de Fernando de Cuellar de un solar	Incompleto
2.860	APF-BCG, 51/41	1546	Tarancón	Escritura de venta de Diego Rangel a favor de Juan del Castellar de una viña	Deteriorado
2.861	APF-BCG, 50/34	1564	Tarancón	Escritura de venta de Mari Caña a favor de Juan del Castellar de un majuelo	
2.862	APF-BCG, 50/23	1566	Tarancón	Escritura de venta de Juan Cano, el viejo, a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.863	APF-BCG, 39/37	1566	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Solier [Cañizares] a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.864	APF-BCG, 33/18	1571	Marbella	Escritura de venta de las hijas de Diego Rangel[?] y Beatriz Patiño a favor de Juan del Castellar, alcalde de Tarancón, de unas tierras	
2.865	APF-BCG, 51/45	1571	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de Toledo, en nombre de Beatriz de Orozco, su mujer, y sus hermanas, a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.866	APF-BCG, 50/33	1583	Tarancón	Escritura de venta de Alonso García a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.867	APF-BCG, 50/25	1583	Tarancón	Escritura de venta de Julián Ordoñez y María Rojana, su mujer, a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.868	APF-BCG, 50/18	1584	Almendros	Escritura de venta de Alonso de Fonseca a Juan del Castellar de una tierra	
2.869	APF-BCG, 50/55	1584	Tarancón	Escritura de venta de Isabel Cana y Francisco Caballero a favor de Juan del Castellar de tierras	
2.870	APF-BCG, 50/19	1584	Almendros	Escritura de venta de Juana García, beata, a Juan del Castellar de un majuelo	
2.871	APF-BCG, 50/50	1584	Almendros	Escritura de venta de Luis de Torremocha a Juan del Castellar de una tierra	

2.872	APF-BCG, 51/27	1585	Almendros	Escritura de venta de Juan de Urtiaga a favor de Juan del Castellar de un cercado	
2.873	APF-BCG, 50/41	1586	Almendros	Escritura de venta de Nicolás Díaz a favor de Juan del Castellar de una tierra en Almendros	
2.874	APF-BCG, 42/63	1586	Almendros	Escritura de venta de Sebastián de Gálvez a favor de Juan del Castellar de tierra	
2.875	APF-BCG, 33/96	1588	Almendros	Escritura de venta de Catalina de Valsalobre a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.876	APF-BCG, 51/24	1588	Almendros	Escritura de venta de Juan López de Aparicio a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.877	APF-BCG, 51/62	1590	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de la Fuente del Barrio y su mujer a favor de Catalina Mejía de una tierra	Deteriorado
2.878	APF-BCG, 50/85	1591	Tarancón	Escritura de venta de Diego Sánchez Giro y Mendoza y su mujer a favor de Juan del Castellar de un majuelo	Deteriorado
2.879	APF-BCG, 50/90	1600	Tarancón	Escritura de venta de Juan de la Torre y otros a favor de Juan del Castellar y Alonso de Cuenca de unos sitios de calle	
2.880	APF-BCG, 50/9	s. XVII?	Tarancón	Escritura de venta de Alonso de Guijón a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.881	APF-BCG, 50/84	s. XVII?	Tarancón	Escritura de venta de Antonio Martínez Corona a favor de Juan del Castellar de una tierra	Incompleto. Deteriorado
2.882	APF-BCG, 50/72	1601	Tarancón	Escritura de venta de Alonso González Talavera a favor de Juan del Castellar de un pedazo de corral	
2.883	APF-BCG, 50/44	1601	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Quijón, clérigo, a favor de Juan del Castellar de unas tierras	
2.884	APF-BCG, 50/60	1601	Tarancón	Escritura de venta de Andrés de Alameda y su mujer a favor de Juan del Castellar de un solar de casa	Deteriorado

2.885	APF-BCG, 50/83	1601	Tarancón	Escritura de venta de Antonio de Peña Cañete a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.886	APF-BCG, 50/28	1601	Tarancón	Escritura de venta de Cristóbal Sánchez y María Pestaña, su mujer, a favor de Juan del Castellar de dos tierras	Deteriorado
2.887	APF-BCG, 50/4	1601	Tarancón	Escritura de venta de Francisco Guijos a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.888	APF-BCG, 50/86	1601	Tarancón	Escritura de venta y trueque de Juan del Castellar y Pedro Miguel de Romero de viñas	Deteriorado
2.889	APF-BCG, 50/81	1602	Tarancón	Escritura de venta de Francisca Ruiz a favor de Juan del Castellar de una parte de unas casas	Deteriorado
2.890	APF-BCG, 50/65	1602	Tarancón	Escritura de venta de Luis Cano a favor de Juan del Castellar de un majuelo	
2.891	APF-BCG, 50/36	1602	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de Coronado a favor de Juan del Castellar, el mozo, de una tierra	
2.892	APF-BCG, 51/7	1602?	Tarancón	Escritura de venta de María Daza, viuda, a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.893	APF-BCG, 51/65	1603	Tarancón	Escritura de venta de Alonso del Castellar a favor Juan del Castellar de parte de una casa	Deteriorado
2.894	APF-BCG, 50/89	1603	Tarancón	Escritura de venta de Juan López de la Torre a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.895	APF-BCG, 54/78	1603	Hontecillas	Escritura de venta de Leonardo Cano y su mujer a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.896	APF-BCG, 51/6	1603	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de Alcázar y Marinrrubia[?] a favor de Juan del Castellar de unas tierras	Deteriorado
2.897	APF-BCG, 51/18	1604	Tarancón	Escritura de venta de Juan López y María Daza, su mujer, a favor de Juan del Castellar, el mozo, de un majuelo. Contiene también un recibo y una escritura	

				de obligación	
2.898	APF-BCG, 50/79	1605	Tarancón	Escritura de venta de María López a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.899	APF-BCG, 10/42	1606	Tarancón	Escritura de venta de Juan Culebro a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.900	APF-BCG, 50/63	1606	Tarancón	Escritura de venta de Juan del Olmo a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.901	APF-BCG, 50/59	1607	Tarancón	Escritura de venta de Gabriel Berenjeno y su mujer a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.902	APF-BCG, 51/43	1607	Tarancón	Escritura de venta de Luis Cano a favor de Juan del Castellar de fanegas	
2.903	APF-BCG, 50/13	1607	Tarancón	Escritura de venta de Luis Cano a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.904	APF-BCG, 50/47	1608	Tarancón	Escritura de venta de Bartolomé Ramírez Gil a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.905	APF-BCG, 50/62	1608	Tarancón	Escritura de venta de Cristóbal López, beato, a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.906	APF-BCG, 50/21	1608	Tarancón	Escritura de venta de Domingo de Olmo a favor de Juan del Castellar, el mozo, de un cebadal	
2.907	APF-BCG, 50/10	1608	Tarancón	Escritura de venta de Lucas Díaz a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.908	APF-BCG, 51/9	1608	Tarancón	Escritura de venta de Luis Cano a favor de Juan del Castellar de una tierra. Contiene también un recibo	Deteriorado
2.909	APF-BCG, 50/51	1609	Fuente de Pedro Naharro	Escritura de venta de Pribados Cobos y Ana Mejía, su mujer, a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.910	APF-BCG, 50/53	1610	Tarancón	Escritura de venta de Francisco Gómez a favor de Juan del Castellar de un pedazo de corral en Tarancón	Deteriorado

2.911	APF-BCG, 24/10	1610	Tarancón	Escritura de venta de Leonardo y Juan Culebro a favor de Juan del Castellar de unas casas	
2.912	APF-BCG, 50/35	1610	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Fernández Bermejo y su mujer a favor de Juan del Castellar de una parte de arrozales	Deteriorado
2.913	APF-BCG, 50/71	1612	Tarancón	Escritura de venta y trueque de Rodrigo Velázquez de Viana y Juan del Castellar de tierras	
2.914	APF-BCG, 51/104	1614	Tarancón	Escritura de venta de Juan Gutiérrez a favor de Juan del Castellar de un majuelo	Deteriorado
2.915	APF-BCG, 50/58	1614	Tarancón	Escritura de venta de María Daza a favor de Juan del Castellar de unos cebadales	Deteriorado
2.916	APF-BCG, 50/24	1616	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de Cuellar y Ana Martínez, su mujer, a favor de Juan del Castellar de una sexta parte de las casas	Deteriorado
2.917	APF-BCG, 51/48	1616	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Galán del Valle y Ana Cana, su mujer, y otros a favor de Juan del Castellar de Torremocha de la mitad de unas casas	Deteriorado
2.918	APF-BCG, 50/17	1619	Tarancón	Escritura de venta de Bartolomé Fernández de Carrión, clérigo, a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.919	APF-BCG, 50/40	1619	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de Cuellar y Ana Martínez, su mujer, a favor de Juan del Castellar Torremocha de una parte de unas casas	
2.920	APF-BCG, 51/42	1620-1622	Tarancón	Escritura de venta de Juan Alcalde Culebro, su mujer y su hijo Diego Alcalde a favor de Juan del Castellar de una tierra. Contiene también subrogación de bienes	
2.921	APF-BCG, 50/30	1620	Tarancón	Escritura de venta de Melchor Salto Gómez a favor de Juan del Castellar de Torremocha de una tierra	Deteriorado

2.922	APF-BCG, 42/6	1621	Tarancón	Escritura de venta de Baltasar de Villanueva a favor de Juan del Castellar Torremocha de una tierra	Deteriorado
2.923	APF-BCG, 50/68	1621	Tarancón	Escritura de venta de Cristóbal de Campaya a favor de Juan del Castellar de una tierra	Deteriorado
2.924	APF-BCG, 3/68	1621	Tarancón	Escritura de venta de Marcos Coronado a favor de Juan del Castellar de una tierra. Contiene también un recibo	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Deteriorado
2.925	APF-BCG, 50/66	1624	Tarancón	Escritura de venta de Gonzalo Benito a Juan del Castellar Torremocha, alcalde de la villa, de un olivar	Deteriorado
2.926	APF-BCG, 50/20	1624	Tarancón	Escritura de venta de Juan Calero y Catalina Domínguez, su mujer, a favor de Juan del Castellar Torremocha de un olivar	Deteriorado
2.927	APF-BCG, 50/46	1626	Tarancón	Escritura de venta de Álvaro Noguer y Ana de Contreras, su mujer, a favor de Juan del Castellar Torremocha de una tierra	
2.928	APF-BCG, 50/8	1628 ó 1638	Tarancón	Escritura de venta de Víctor Saludador y su mujer, a favor de Juan del Castellar de una parte de casa y un corral	Deteriorado
2.929	APF-BCG, 50/12	1629	Tarancón	Escritura de venta de Francisco Caballero Cano y Ana Beceo de Acuña, su mujer, a favor de Juan del Castellar de Torremocha y Elvira Cano Albete[?], su mujer, de tres ventanas	
2.930	APF-BCG, 11/99	1633	Almendros	Escritura de venta de Diego de […] viejo[?] a favor de Juan del Castellar Terremocha de una tierra	
2.931	APF-BCG, 51/98	1638	Tarancón	Escritura de venta de Juan Donca[?] a favor de Juan del Castellar de una tierra	
2.932	APF-BCG, 28/16	1667	Tarancón	Venta judicial de la Comisión parroquial de Cuenca, a favor de Pedro del Castellar [Quijano] de una parte de la iglesia de Tarancón	

2.933	APF-BCG, 1/51	1710	Tarancón	Escritura de venta de Agustín López a favor de Juan del Castellar y Carrera de una tierra	Legajo: "Ventas en Tarancón"
2.934	APF-BCG, 1/47	1713	Tarancón	Escritura de venta de Juan del Castellar de la Carrera a favor de Francisco López Trópico de una tierra	Legajo: "Ventas en Tarancón"
2.935	APF-BCG, 1/34	1721	Tarancón	Diligencias y autos sobre la venta por abintestato de una tierra del difunto cura, Pablo Bernardo Íñiguez, a través de un notario apostólico de Cuenca en su lugar a favor de Juan del Castellar de la Carrera	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
2.936	APF-BCG, 1/48	1732	Tarancón	Escritura de venta de Martín del Salto Chacón y Petronila López a favor de Juan del Castellar de la Carrera de un majuelo	Legajo: "Ventas en Tarancón"
2.937	APF-BCG, 1/53	1753	Tarancón	Escritura de venta de Cristóbal Berenjeno Sánchez a favor de Juan Miguel del Castellar y Parrilla de una tierra	Legajo: "Ventas en Tarancón"
2.938	APF-BCG, 1/54	1753	Tarancón	Escritura de venta de Juan Iñiguez Cano a favor de Juan Miguel del Castellar y Parrilla de una tierra	Legajo: "Ventas en Tarancón"
2.939	APF-BCG, 1/55	1754	Tarancón	Escritura de venta de José y Francisco Cano García a favor de Juan Miguel del Castellar y Parrilla de una tierra	Legajo: "Ventas en Tarancón"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Permutas de bienes					
2.940	APF-BCG, 50/42	1599	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Juan del Castellar y Alonso Fionce[?] y otros de tierras y un majuelo	
2.941	APF-BCG, 50/56	1601	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Juan del Castellar, Juan de la Fuente y Bernabé de la Fuente de majuelos	Deteriorado
2.942	APF-BCG, 51/1	1608	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Juan del Castellar y Pedro del Cano de dos cebadales	

2.943	APF-BCG, 51/59	1610	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Juan del Castellar y Francisca Ruiz, viuda de Juan Díaz, y sus hijos, de unas casas	
2.944	APF-BCG, 50/54	1618	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Juan del Castellar Torremocha y Alonso del Valle por un majuelo y tierras	
2.945	APF-BCG, 50/76	1620	Tarancón	Escritura de trueque o permuta de Juan del Castellar y Ana Mejía de unas casas	
2.946	APF-BCG, 50/87	1622	Tarancón, Almendros	Escritura de trueque o permuta entre Teresa del Castellar y sus sobrinos de casas y tierras	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Subastas de bienes					
2.947	APF-BCG, 51/85	1646	Tarancón	Pregones de venta de una viña de María de Valdés, viuda de Diego Ramírez de Cañizares, en Tarancón que compra Pedro del Castellar Quijano	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
2.948	APF-BCG, 22/127	s. XVI	[Tarancón]	[Hijuela o partición de bienes-vínculo] que quedaron por muerte de Catalina Mejía, mujer de Juan del Castellar	Deteriorado
2.949	APF-BCG, 33/94	1590	Tarancón	Hijuela o partición de bienes entre Juan del Castellar y su hijo de su primer matrimonio [Juan del Castellar de Torremocha], por muerte de María de Torremocha en Tarancón	Deteriorado y mútilo
2.950	APF-BCG, 4/22	s. XVII	Tarancón	Hijuela de la parte de los bienes y hacienda que pertenecen a Águeda Daza, mujer de Juan del Castellar [Torremocha], por la muerte de su padre Juan Daza	
2.951	APF-BCG, 12/27	1607	Tarancón	Hijuela o partición de bienes de Juan del Castellar entre su viuda María Culebro y su hijo Juan del	

				Castellar	
2.952	APF-BCG, 45/31	1639-1668	Tarancón	Hijuela o partición de bienes por muerte de Pedro del Castellar Quijano y Ana María de la Carrera, su mujer, entre sus cuatro hijos: Juan, Isabel, Andrea y Pedro del Castellar Quijano de la Carrera	Deteriorado
2.953	APF-BCG, 45/24	1643	Tarancón	Hijuela o partición de bienes que quedaron por muerte de Juan del Castellar Torremocha de Tarancón	
2.954	APF-BCG, 51/25	1673	Tarancón	Hijuela o partición de bienes que quedaron por muerte de Fernando de Castellar Noguerol y Clariana[?] de Castellar entre Juan, Diego y María del Castellar y Noguerol, sus hijos	
2.955	APF-BCG, 34/10	ca. 1733		Inventario de bienes que Ángela [María] Parrilla [y Alarcón] dió en su testamento y repartió en vida	
2.956	APF-BCG, 33/91	1734	Tarancón	Hijuela o partición de bienes que le tocaron a Juan Miguel del Castellar y Parrilla por muerte de su madre Angela María Parrilla y Alarcón en Tarancón	
2.957	APF-BCG, 33/92	1739	Tarancón	Hijuela o partición de bienes de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño, por muerte de sus padres Félix José de Salcedo y Hurtado y Josefa Patiño y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Certificados sobre patrimonio					
2.958	APF-BCG, 42/50	1658	Ocaña	Certificado de deudas y cláusulas del testamento y dote de Juana Carrillo para definir el legado de su marido	
2.959	APF-BCG, 2/33	1662	Tarancón	Certificado de la cesión de Juan de Castellar Quijano a favor de Pedro del Castellar [Quijano] de la Carrera del beneficio simple de la Iglesia parroquial de la villa de Belinchón	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
2.960	APF-BCG, 4/24	1665?	Tarancón	Memorial de cuentas e inventario de bienes de las partidas entregadas a Juan del Castellar [Quijano de la Carrera] de lo que le ofrecen en dote por su casamiento con Petronila de Guzmán	
2.961	APF-BCG, 34/16	1688	Huelves	Capitulaciones matrimoniales de Ana del Castellar de la Carrera con [Juan] Alfonso Rodríguez de la Encina y Agustín, hecha por sus padres	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Convenios sobre posesiones					
2.962	APF-BCG, 51/101	1588	Tarancón	Escritura de partición de uso entre Juan del Castellar, Mateo Colmenero y Juan Sánchez de un solar	Deteriorado
2.963	APF-BCG, 1/36	1753-1754	Tarancón	Subrogación de Juan Miguel del Castellar y Parrilla, alcalde ordinario, de unas casas que pertenecieron al vínculo que fundó María de Castellar Noguerol por unas tierras	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
2.964	APF-BCG, 33/19	1601-1607	Tarancón	Escritura de censo de Juan del Castellar [Torremocha] y Águeda Daza, su mujer, a favor de Miguel Gómez en Tarancón y redención posterior	
2.965	APF-BCG, 62/9	1665	Tarancón	Escritura de venta de un censo de Diego Antonio de Guzmán y Molina a favor de Juan del Castellar [Quijano] de la Carrera en Tarancón	
2.966	APF-BCG, 62/20	1701	Tarancón	Escritura de censo por Juan del Castellar [Quijano] de la Carrera y Magdalena, su mujer, a favor del Convento de las religiosas de Santo Domingo de la Villa de Uclés en Tarancón	

2.967	APF-BCG, 62/5	1719	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo por parte de Juan del Castellar de la Carrera y Magdalena de la Carrera de Alarcón, del censo que otorgó Matías Díaz de Castro y Diego Fernández de Salinas a favor del Convento de Santo Domingo de Uclés
2.968	APF-BCG, 62/27	1734-1788	Tarancón	Escritura de venta y reconocimiento de censo por Juan de Haro, el mayor, a favor de Mariana de la Torre Daza en Tarancón. Reconocimiento del censo por parte de Margarita de Haro a favor de Félix José de Salcedo y Hurtado, y final reconocimiento del censo a favor de María Josefa de Hurtado Salcedo y Patiño
2.969	APF-BCG, 62/3	1766	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo por Sebastián de Almendros, como marido de Josefa Sánchez, a favor de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño en Tarancón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda				
2.970	APF-BCG, 50/61	1610	Tarancón	Escritura de obligación de pago de Juan del Castellar a favor de la memoria que fundó María Culebro
2.971	APF-BCG, 41/78	1627	Tarancón	Escritura de obligación de Juan Rubio y Juan de Ayllón a favor de Juan del Castellar para desgranar las vides de un majuelo en Tarancón
2.972	APF-BCG, 84/80	1664	Villacañas	Escritura de obligación de Pedro Calvo y otros a favor de Cristóbal de Campaya y Juan del Castellar [de la Carrera] por el arrendamiento de unas casas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Expedientes de embargo				
2.973	APF-BCG, 1/21	1727	Fuentidueña	Diligencia de requisitoria de embargo de bienes de la villa de Fuentidueña dirigida a Juan del Castellar [de la Carrera] y Bernardo García

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
2.974	APF-BCG, 17/22	s. XVII?		Cláusulas del testamento de la mujer de Juan del Castellar a favor de su marido para presentarlas en un pleito	
2.975	APF-BCG, 39/3	1619	Fuente de Pedro Naharro	Pleito entre Juan del Castellar Torremocha contra Ana Otasa[?] de […] por unas tierras en Fuente de Pedro Naharro: cartas de pago, escrituras de censo, de embargo de bienes, pedimentos, alegaciones, autos, et.	Incompleto
2.976	APF-BCG, 1/17	1640	Villacañas	Alegaciones en el pleito entre Pedro del Castellar Quijano, en su nombre y él de su tío, Fernando de Castellar, contra la villa de Tarancón por la sucesión y no desmembramiento de los bienes de su tía Inés Álvarez Briceño	
2.977	APF-BCG, 8/8	1657	Santa Cruz	Preguntas en un interrogatorio sobre la partición de bienes de Juana Carrillo con Juan de Castellar, su marido, y sus herederos	
2.978	APF-BCG, 4/23	1710-1748	Tarancón	Pleito entre Juan del Castellar de la Carrera contra Diego Sánchez por el arrendamiento de unas casas y un alcacer: alegaciones, autos, notificaciones, etc.	
2.979	APF-BCG, 8/5	1720	Tarancón	Interrogatorio e información presentados por Juan del Castellar Quijano de la Carrera, en el pleito contra Ataria de Campanya y Alonso Parada, curador de Vicente Parada, herederos de Sebastián Campaya, por una tierra que pertenece a los vínculos que fundaron Fernando del Castellar y Brígida Noguerol, su mujer, de la que fue última poseedora Ataria del Castellar Noguerol	Deteriorado
2.980	APF-BCG, 8/9	1734	Madrid	Pregunta en un interrogatorio sobre los bienes y la dote de Juan del Castellar de la Carrera en su	

				matrimonio con Angela María Parrilla y Alarcón	
2.981	APF-BCG, 4/34	1734	Tarancón	Reclamación de Juan del Castellar de la Carrera, viudo de Angela María Parrilla y Alarcón, en nombre de su hijo, Juan Miguel del Castellar y Parrilla, de los bienes vinculados por el primer matrimonio de su mujer con Francisco Ruiz de Alarcón y por su tío Diego Parrilla y Alarcón	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales					
2.982	APF-BCG, 17/60	1636	Tarancón	Escritura de poder de Francisco del Castellar a favor de Fernando del Castellar y Noguerol, su sobrino, para su representación judicial	Deteriorado
2.983	APF-BCG, 39/17	1684	Madrid	Escritura de poder de Francisca Salinas a favor de Ana del Castellar [de la Carrera] para testar	
2.984	APF-BCG, 30/49	1759		Escritura de poder de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño a favor de Juan de Espinosa para poder tomar posesión de los vínculos que le pertenecen a su hija M.ª Ana Joaquina del Castellar y Salcedo	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
2.985	APF-BCG, 78/147	1676		Carta […] Herreros a Pedro del Castellar [Quijano] de la Carrera sobre pleitos, negocios, etc.	Mútilo
2.986	APF-BCG, 41/107	1730	Tarancón-	Cartas de Pedro José de la Torre a su tío, Juan del Castellar [de la Carrera], sobre diligencias de administración de pagos y órdenes	
2.987	APF-BCG, 79/166	1742		Carta de Francisco Martínez[?] Blázquez a Juan Antonio Castellar sobre negocios varios	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
2.988	APF-BCG, 1/16	s. XVII?		Inventario de bienes entregado a don Pedro del Castellar [Quijano]	
2.989	APF-BCG, 36/46	1660		Inventario de bienes post mortem de Pedro del Castellar Quijano y Ana María de la Carrera	
2.990	APF-BCG, 33/99	s. XVIII	Tarancón	Inventario de bienes de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño [en Tarancón]	Deteriorado
2.991	APF-BCG, 33/87	post. 1709		Memorial simple del inventario de Alfonso Íñiguez de la Carrera de 1709 y de los bienes de Angela María Parrilla y Alarcón, y de los hallados libres de Francisco [Fernando Ruiz de] Alarcón y Campaya, su primer marido, e inventario que se ha hecho a pedimento de Juan Miguel del Castellar de la Carrera su segundo esposo. Contiene también un recibo de compra de joyas tasadas	
2.992	APF-BCG, 8/26	1759	Tarancón	Inventario y deslindes de tierras del mayorazgo fundado por Diego Parrilla y Alarcón por el fallecimiento de Diego Parrilla y que ha decaído en María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo, por Juan Miguel del Castellar y Parrilla, su difunto padre, y su madre, María Josefa Hurtado de Salcedo	
2.993	APF-BCG, 37/12	1762		Inventario de bienes libres y vinculados de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Tasaciones de bienes					
2.994	APF-BCG, 42/34	s. XVIII		Tasación de los bienes del mayorazgo de la parte de María Josefa [Hurtado de Salcedo y Patiño]	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
2.995	APF-BCG, 41/34	1753-1754	Tarancón	Cartas de pago de la Tesorería de Rentas Reales y del Servicio de Millones a Juan del Castellar [de la Carrera] en Tarancón por abonar las alcabalas y tercias de 1753 y 1754	Formularios impresos
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
2.996	APF-BCG, 42/33	s. XVI?		Cuentas sueltas de lo que se debe a Antonio Salcedo en los autos de partición por muerte de Juan del Castellar	
2.997	APF-BCG, 22/18	s. XVI?	Tarancón	Memorial de cuentas entre Juan del Castellar y Gabriel [Carrillo?] de Tarancón	Deteriorado
2.998	APF-BCG, 8/55	s. XVIII	Belinchón	Memorial de cuentas del valor de la renta de tierras, viñas y olivares de Belinchón del vínculo que creo Diego Parrilla y Alarcón y que es de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo	
2.999	APF-BCG, 42/75	s. XVIII	Tarancón, Belmonte	Memorial de cuentas hecho por los peritos de las viñas, olivas y tierras de los herederos de María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño en Tarancón y Belmonte	
3.000	APF-BCG, 22/14	1742-1744	Tarancón	Cuentas sobre el pago de arrendamientos de tierras de "Castellar" con particulares	
3.001	APF-BCG, 41/36	1753	Tarancón[?]	Cuentas sueltas de pagos particulares a favor de Juan del Castellar [de la Carrera] en 1753 [en Tarancón?]	
3.002	APF-BCG, 42/39	1791	[Tarancón]	Factura dada a María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño por la cuenta de la casa [de Tarancón]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Libros de contabilidad					

3.003	APF-BCG, 62/1	ca. 1705-1738	Tarancón	Libro de registro y cuentas de los censos a favor de Juan del Castellar de la Carrera que tiene contra particulares la villa de Tarancón y otros	Legajo: "Tarancón. Escrituras de Censo"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.4 Liquidaciones de impuestos					
3.004	APF-BCG, 4/32	1707	Tarancón	Liquidación de deudas y pago a favor de Juan del Castellar de la Carrera por la muerte de Juana Carrillo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Dispensas y privilegios personales					
3.005	APF-BCG, 33/66	1683	Tarancón	Dispensas y capitulaciones matrimoniales entre Juan del Castellar Quijano de la Carrera y Magdalena de la Carrera, su prima, en Tarancón	
3.006	APF-BCG, 1/5	1731		Dispensa por contraer matrimonio Juan del Castellar la Carrera con Ángela María Parrilla y Alarcón, parientes en segundo grado y cuarto de consanguineidad: escritura de acuerdo entre Juan del Castellar la Carrera y Diego de Parada y Rojas por el pago de la dispensa	
3.007	APF-BCG, 41/44	1739	Cuenca	Dispensa matrimonial a favor de Juan Miguel del Castellar y Parrilla y María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño de Tarancón por consanguineidad	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
3.008	APF-BCG, 45/26	post. a 1698	Tarancón	Partida de matrimonio de Juan del Castellar [Quijano de la Carrera] con Magdalena de la Carrera de Tarancón, y partidas de bautismo de familiares anteriores y de la rama Castellar Noguerol	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					

3.009	APF-BCG, 23/49	1583	Tarancón	Apertura y lectura del testamento de Alonso Pérez, a petición de Juan del Castellar y Catalina Mejía su mujer	
3.010	APF-BCG, 8/15	1589	Almendros	Testamento de María de Torremocha, mujer de Juan del Castellar Mejía	Deteriorado
3.011	APF-BCG, 8/21	1607	Tarancón	Testamento de Juan del Castellar, el viejo	Deteriorado
3.012	APF-BCG, 33/98	1613		Testamento de Águeda Daza de 1612. Contiene también un inventario e hijuela o partición de sus bienes entre su marido Juan del Castellar [Torremocha] y sus hijos: Juan, Águeda, Ángela y Luisa del Castellar Daza	
3.013	APF-BCG, 8/20	1628	Tarancón	Testamento de Juan del Castellar Daza, hijo de Juan de Castellar Torremocha y Águeda Daza	Deteriorado
3.014	APF-BCG, 45/29	1632	Tarancón	Testamento de Brígida Noguerol, mujer de Fernando del Castellar, de Tarancón	
3.015	APF-BCG, 51/91	1634	Tarancón	Testamento de Fernando del Castellar de Tarancón	Deteriorado
3.016	APF-BCG, 45/37	1666	Tarancón	Petición y traslado del testamento de Alonso del Castellar y Portillo de 1634, por Juan del Castellar Quijano de la Carrera, su sobrino	
3.017	APF-BCG, 45/33	1670	Tarancón	Testamento de Andrea del Castellar de la Carrera, hija de Pedro del Castellar Quijano y Ana María de la Carrera, de Tarancón	
3.018	APF-BCG, 33/89	1708	Tarancón	Codicilo de Juan de Castellar [Quijano] de la Carrera en 1705 en Tarancón, por el que enmienda el testamento de 1684	
3.019	APF-BCG, 45/16	1733	Tarancón	Testamento de Angela María Parrilla y Alarcón de Tarancón, mujer de Juan del Castellar de la Carrera, regidor de dicha villa	

3.020	APF-BCG, 4/33	1750	Tarancón	Cláusulas del testamento de Juan del Castellar de la Carrera otorgado en 1747
3.021	APF-BCG, 33/39	1757	Tarancón	Testamento de Juan Miguel del Castellar y Parrilla de Tarancón
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular				
3.022	APF-BCG, 87/1	1591	Villarrubia	Carta de Fernando del Castellar, regidor perpetuo de la villa de Tarancón, sobre asuntos de familia de los Castellar y los Mejía
3.023	APF-BCG, 84/93	1684		Cartas de [Dam?]Caro de Montenegro a Juan del Castellar de la Carrera sobre asuntos personales de familia y el estado político
3.024	APF-BCG, 84/92	s. XVIII?	Cuenca	Cartas de Bernardina María de San Joaquín [Carmelitas descalzas de Cuenca] a su primo Juan del Castellar y Carrera sobre asuntos personales
3.025	APF-BCG, 78/90	1732	Santa Cruz	Carta de Fernando Bueno a Juan del Castellar [de la Carrera] sobre la conquista de Orán, pidiendo información de la Gaceta
3.026	APF-BCG, 84/76	1732?	Alcalá de Henares	Cartas de Juan Ignacio de la Encina y el Castellar a su tío [Juan del Castellar de la Carrera?] sobre asuntos familiares
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio				
3.027	APF-BCG, 39/38	1599	Villarrubia	Testimonio del ejercicio y posesión del oficio de alcalde y regidor de 1566 a 1567 a petición de Juan del Castellar para la probanza de hidalguía
3.028	APF-BCG, 42/64	1675	[Tarancón]	Certificado de los oficios de miembros de la familia Castellar [en Tarancón]

3.029	APF-BCG, 8/18	1681	Tarancón	Certificado del oficio de contaduría a favor de Juan del Castellar de la Carrera	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Documentación varia de oficio					
3.030	APF-BCG, 77/11	s. XVIII?	Tarancón	Relación de los actos distintivos que ha obtenido Juan Miguel del Castellar [y Parrilla] de Tarancón	Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio					
3.031	APF-BCG, 22/15	1574	Tarancón	Pleito entre Juan del Castellar contra Juan de Nazga[?] Vizcaino, cantero, por las obras del portal o fachada de la ermita de Nuestra Señora de Riansarel[?] en Tarancón, que se hacen por licencia en una visita del obispado de Cuenca: alegaciones	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Censos a favor de obras pías					
3.032	APF-BCG, 22/128	1594	Tarancón	Escritura de censo de Cristóbal Domínguez a favor de Juan del Castellar, como patrón de la memoria que fundó su tío Alonso López	
3.033	APF-BCG, 14/29	1610	Tarancón	Escritura de censo de Barbara de Coronado a favor de las memorias de Alonso Pérez y Juan del Castellar. Contiene también una escritura de reconocimiento de censo posterior de Gabriel Moreno y Ana de la Torre, su mujer, a favor de dichas memorias	
3.034	APF-BCG, 62/12	1619	Tarancón	Escritura de censo otorgada por Cristóbal Escribano y Corona Tasalinero, su mujer, a favor de la memoria que dejó Álvaro Pérez y Juan del Castellar en Tarancón	
3.035	APF-BCG, 62/26	1619	Tarancón	Escrituras de reconocimiento de censo por Juan de Algondiga y Juan de Peñas a favor de la memoria	

				que fundó Alonso Pérez y posee Juan del Castellar en Tarancón	
3.036	APF-BCG, 62/8	1620	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo por Francisco de Almoguera y Catalina Muñoz, su mujer, a favor de Juan del Castellar, como patrón de la memoria de Alonso Pérez en Tarancón	
3.037	APF-BCG, 62/19	1731	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo por Blas García y otros a favor de Juan del Castellar de la Carrera como patrón de la capilla que fundó Jerónimo de la Carrera en Tarancón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías					
3.038	APF-BCG, 42/3	1678	Tarancón	Libro [de cuentas] del patronato que fundó Alonso Pérez, clérigo presbítero de Tarancón, desde 1583 hasta 1678. Lo firma "Castellar"	Deteriorado
3.039	APF-BCG, 62/52	1758		Memorial de bienes de los patronatos, y algún vínculo, de María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado Salcedo, por fallecimiento de su padre, Juan Miguel de Castellar	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
3.040	APF-BCG, 39/4	1593-1611	Tarancón	Pleito por un censo a favor de las memorias que fundó Alonso Pérez, clérigo, en Tarancón entre Ana Lorencio, viuda de Juan de Tobar, y Juan del Castellar, patrón de dichas memorias: recibos, escrituras de poder, cartas de pago, escrituras de censo, demandas, alegaciones, etc.	Incompleto y deteriorado
3.041	APF-BCG, 42/10	1593-1609	Tarancón	Pleito por la memoria que fundó Alonso Pérez, clérigo, entre Juan del Castellar, patrón de dichas memorias, contra la viuda y los herederos de Francisco Fernández Carça[?] por unas casas de esa	Incompleto

				heredad: cartas de censo, alegaciones, autos, peticiones, etc.	
3.042	APF-BCG, 4/18	1621	Tarancón	Pleito por los bienes de la capellanía que fundó Andrés Ortega Cerezoso: cartas de pago, escrituras de obligación de Juan del Castellar, escrituras de venta	Deteriorado
3.043	APF-BCG, 17/59	1702	Villacañas	Auto a favor de Juan del Castellar y Noguerol en el pleito contra Victorino Sánchez Mateu y Juan Antonio de la Peña para ocupar la vacante de capellanía que fundo Francisca Briceño Álvarez en la iglesia de Villacañas	
3.044	APF-BCG, 4/17	1737	Tarancón	Pleito de Juan del Castellar de la Carrera contra Juan de Parada Chacón por el cobro de intereses de las memorias que fundó Gutiérrez de Cárdenas, y por los vínculos y patronatos de Juan y María del Castellar Noguerol: alegaciones, autos, notificaciones, testimonios, etc.	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Poderes sobre obras pías					
3.045	APF-BCG, 8/17	1755	Madrid	Escritura de poder de Juana Ignacia de la Carrera y Castellar, viuda de Juan Ignacio de la Encina y la Carrera, patrona del patronato de la parroquia de Tarancón que fundó Jerónimo de la Carrera, a favor de Juan [Miguel] del Castellar y Parrilla y Bernardo García del Salto para administrar una vacante en las capellanías	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 8 Notas sobre el archivo					
3.046	APF-BCG, 33/75	s. XVII ó XVIII?		Diligencia sobre haber hecho una separación de los papeles del archivo originales y diferentes ejemplares en las casas de Antonio de la Carrera y otros en poder	

				de Alfonsa del Castellar de la Carrera	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Impresos varios					
3.047	APF-BCG, 51/77	s. XVII?	Tarancón	Por Juan del Castellar Carrillo y, Juana Carrillo su mujer con Juan y Francisco de Noguerol sobre la sucesión del patronato que fundaron Juan de Torremocha y Diego de la Fuente	Impreso

FONDO CARRERA

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Certificados de reyes de armas					
3.048	APF-BCG, 51/13	1585	Madrid	Certificado del Rey de Armas dado por Diego de Urbina sobre el "linaje y armas" de los apellidos Camino, Solorzano, Güemes, Carrera	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales					
3.049	APF-BCG, 76/81	s. XVII	Toledo[?]	Concesión del grado de presbítero a favor de Jerónimo de la Carrera	Impreso
3.050	APF-BCG, 76/84	s. XVII	Cuenca[?]	Concesión para ser ordenado diácono a favor de Jerónimo de la Carrera	Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
3.051	APF-BCG, 51/96	s. XVII	Tarancón	Escritura de venta de Francisca Bello de Acuña, mujer de Pedro de la Fuente Cañizares, y de su hijo, a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, de una tierra	Incompleto
3.052	APF-BCG, 51/11	1604-1605	Tarancón	Escritura de venta de Vítores Hernán a favor de Gabriel de la Carrera de una casa de molino de aceite. Contiene también una escritura de obligación	
3.053	APF-BCG, 33/26	1607?	Tarancón	Escritura de venta de Martín Gil a favor de Gabriel de la Carrera de un alcacer en Tarancón	
3.054	APF-BCG, 51/16	1637	Tarancón	Escritura de venta de Gaspar López y Jerónimo López, como su fiador, a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, de una tierra	

3.055	APF-BCG, 51/19	1644	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Panega de Haro[?] y Alonso, su hermano, a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, de un cebadal cercado en Tarancón	
3.056	APF-BCG, 22/4	1651	Alcalá de Henares	Escritura de venta Diego de Pareja y Busto y Juan López Fernández a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, de una hacienda	
3.057	APF-BCG, 11/101	1652	Tarancón	Venta judicial de las tierras de María, Francisco, Gabriel y Ana María de Valera, menores, por su padre Miguel Valera: pregones, posturas, remate, etc. a favor de Jerónimo de la Carrera	
3.058	APF-BCG, 51/102	1658	Tarancón	Escritura de venta de Luis de Cuenca a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, de dos partes de una casa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
3.059	APF-BCG, 53/58	ca. 1632		Memorial de cuentas sobre la partición de bienes y cobros por la muerte de Gabriel de la Carrera [Garces]	
3.060	APF-BCG, 4/21	1632	Tarancón	Hijuela o partición de bienes por la muerte de Gabriel de la Carrera [Garces] a favor de sus hijos, Gabriel y Ana Jacinta, y de su mujer Antonia de Covarrubias	
3.061	APF-BCG, 45/2	1632	Tarancón	Hijuela o partición de bienes por la muerte de Gabriel de la Carrera [Garces] entre su mujer, Antonia de Covarrubias y Leiva, y sus hijos y herederos	Deteriorado
3.062	APF-BCG, 4/29	1691	Pastrana	Hijuela o partición de bienes por la muerte de Antonio de la Carrera Covarrubias y Úrsula de Parada y Daza, su mujer, en 1671 de la parte de Mariana de la Carrera Covarrubias, mujer de Jerónimo de la Carrera Osorio	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Certificados sobre patrimonio				
3.063	APF-BCG, 5/21	1667	Tarancón	Certificado de impago contra Jerónimo de la Carrera y Juan del Castellar Quijano, su fiador
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes				
3.064	APF-BCG, 17/37	s. XVII?		Inventario de la hacienda que posee Gabriel de la Carrera por su matrimonio con Isabel [Ramírez] de Solier y Cañizares
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censo				
3.065	APF-BCG, 62/13	1629-1661	Tarancón	Escritura de venta y cesión de censo otorgada por Francisco Esteban y Francisca Fernández, su mujer, a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de la villa de Tarancón
3.066	APF-BCG, 62/18	1633?	Tarancón	Escritura de censo por Gabriel Martínez de Antón a favor de Jerónimo de la Carrera en Tarancón
3.067	APF-BCG, 62/7	1642-1669	Tarancón	Escritura de censo por Miguel de Valera a favor por Jerónimo de la Carrera en Tarancón
3.068	APF-BCG, 62/24	1667	Tarancón	Escritura de censo por Luis de Cuenca a favor de Jerónimo de la Carrera en Tarancón
3.069	APF-BCG, 62/25	1668	Tarancón	Escritura de censo por Pedro de la Junta de Matías a favor de Jerónimo de la Carrera en Tarancón
3.070	APF-BCG, 62/16	1669	Tarancón	Escritura de censo por María Domínguez, viuda de Pedro Pérez, a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de Tarancón
3.071	APF-BCG, 62/6	1692	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo por José de Cuellar que otorgó Clara de Brecarta[?] Carabazara[?] a favor de Jerónimo de la Carrera, en Tarancón

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda				
3.072	APF-BCG, 33/56	1627-1632	Tarancón	Escritura de obligación de Alonso López de Andrés a favor de Gabriel de la Carrera y Matías por una mula. Contiene también pregones y una escritura de poder de Jerónimo de la Carrera Solier a favor de Juan del Castellar Torremocha
3.073	APF-BCG, 53/69	1651	Huelves	Escritura de obligación de Cristóbal Domínguez Helves y Francisco de Huelves, su mujer, a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, por la compra de una mula
3.074	APF-BCG, 5/22	1660	Tarancón	Escritura de obligación de Alonso de Mena Gabriel Fernández, Giusepe Fernández y Cristóbal de Toronteras[?] a favor de Jerónimo de la Carrera y Juan del Castellar [Quijano] por el pago por unas tierras
3.075	APF-BCG, 5/65	1664	Tarancón	Escritura de obligación de Manuel Íñiguez de la Carrera a favor de Melchor de Cañizares, ambos presbíteros, de pagos dados por Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura
3.076	APF-BCG, 53/74	1680	Fuente de Pedro Naharro	Escritura de obligación de Cristóbal de Belinchón a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, por la compra de cuatro arrobas de lana
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones				
3.077	APF-BCG, 1/27	1634-1637	Tarancón	Pleito entre Pedro Ortega Velasco contra Jerónimo de la Carrera por el cobro y pago de deudas: peticiones, alegaciones, autos, notificaciones, escrituras de poder, etc.
3.078	APF-BCG, 51/47	1642-1658	Tarancón	Pleito por un censo que tiene a su favor Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de Tarancón, contra los

				bienes de Juan Pérez y otros: petición de traslado de escritura de venta, cesión y traspaso del censo	
3.079	APF-BCG, 20/14	1648	Huelves	Alegación de Julián de Horcajada en el pleito contra Jerónimo de la Carrera por el uso de un coto	
3.080	APF-BCG, 17/61	1651-1669	Tarancón	Pleito entre Gabriel de la Carrera Covarrubias, curador de su sobrino Juan de Castellar Quijano, contra Juan del Castellar Carrillo por los vínculos y patronatos que fundó Catalina de Mejía: peticiones, alegaciones, autos, escrituras de poder, interrogatorios y probanzas, etc.	
3.081	APF-BCG, 18/21	1658-1678	Tarancón	Pleito entre Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de Tarancón, contra Juan del Castellar Carrillo por la partición de los bienes testamentados por Juana Carrillo: peticiones, alegaciones, autos, hijuela de Juan de Castellar, etc.	
3.082	APF-BCG, 41/20	1670	Belinchón	Auto y mandamiento de ejecución a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de Tarancón, en pleito contra Juan Ochoa de Murga por una viña y unos olivares en Belinchón	
3.083	APF-BCG, 22/131	1672	Cuenca	Ejecutoria a favor de la causa de Juan de la Carrera en el pleito contra el licenciado Yebra por la posesión y cultivo de una tierra en Huelves, bajo pena de excomunión	Deteriorado
3.084	APF-BCG, 33/74	1676	Tarancón	Alegaciones en el pleito por parte de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de Tarancón, contra Juan del Castellar, como marido y primo, por la partición de bienes que dejó Juana Carrillo	
3.085	APF-BCG, 34/11	1691	Valdeolivas	Mandamiento de ejecución para reconocer un censo que reclama el Convento de Nuestra Señora de la Misericordia de Valdeolivas, impuesto por Pedro Vaquero[?] a favor de Gabriel de la Carrera	

				[Covarrubias?]
N.º DE SUBSECCIÓN: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales				
3.086	APF-BCG, 4/12	1671	Almería	Escritura de poder de Agustín Cetina y Leyva a favor de Alonso Monde, Jerónimo de la Carrera y Gaspar de Parada y Mendoza para que le representen en todos los pleitos
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración				
3.087	APF-BCG, 81/73	s. XVII?		Cartas a Jerónimo de la Carrera sobre negocios
3.088	APF-BCG, 25/19	1625?	Huelves-	Cartas de Pedro Fernández a Juan de la Carrera sobre administración de bienes. Se cita a Pedro del Castellar
3.089	APF-BCG, 78/162	1632		Carta de Jerónimo de la Carrera a Jerónimo […] sobre negocios
3.090	APF-BCG, 81/70	1633		Cartas de Francisco Suárez Manuel a Jerónimo de la Carrera sobre negocios y comprobaciones de nobleza y limpieza de sangre
3.091	APF-BCG, 78/160	1652	Madrid[?]-	Carta de […] de Trillo[?] a Jerónimo de la Carrera sobre la gestión de la hacienda
3.092	APF-BCG, 82/160	1655		Carta de Pedro Vaquero a Jerónimo de la Carrera sobre negocios
3.093	APF-BCG, 78/158	1665		Carta de Mor.[?] Cañizares Bracamonte a Jerónimo de la Carrera sobre gastos varios
3.094	APF-BCG, 53/86	1666	?-Tarancón[?]	Carta de Juan García[?] Figueroa[?] a Jerónimo de la Carrera sobre administración de bienes y negocios

3.095	APF-BCG, 81/72	1666	San Quirce-	Carta de Juan Junco de Llanes a Jerónimo de la Carrera sobre negocios
3.096	APF-BCG, 78/161	1667		Carta de Jerónimo de la Carrera a Miguel de la Peña sobre negocios
3.097	APF-BCG, 81/71	1671	Madrid-	Carta de Fernando López […] a Jerónimo de la Carrera sobre la compra de una capilla
3.098	APF-BCG, 78/155	1671		Carta de Martín Torrero[?] a Jerónimo de la Carrera sobre negocios
3.099	APF-BCG, 78/156	1680	Cuenca-	Carta de Juan de Solana a Jerónimo de la Carrera sobre negocios
3.100	APF-BCG, 53/89	1680	?-Tarancón[?]	Cartas de Francisco Ruin[?] y Carrillo a Jerónimo de la Carrera sobre administración de bienes y negocios
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos				
3.101	APF-BCG, 5/37	1632	Tarancón	Escritura de poder de Juana de Alarcón, viuda de Fernando Verdugo, en favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares] y Antonio de la Carrera Covarrubias, su hermano, para cobrar y administrar sus bienes
3.102	APF-BCG, 31/34	1637	Tarancón	Escritura de poder de Diego Felipe de Albornoz a favor de Francisco María Germino[?] para que administre sus bienes en Tarancón y las deudas con Jerónimo de la Carrera
3.103	APF-BCG, 5/39	1650	Tarancón	Escritura de poder de Juan Junco de Llanes, abad, a favor de Jerónimo de la Carrera para cobrar las haciendas y rentas de un beneficio simple
3.104	APF-BCG, 51/89	1650	Tarancón	Escritura de poder general de Agustín de Cetina y Leiva a favor de Jerónimo de la Carrera y otros para la gestión y administración de sus asuntos en Tarancón

3.105	APF-BCG, 24/14	1651	Almería	Escritura de sustitución de poder de Blas Pérez de Trillo a favor de Jerónimo de la Carrera para administrar los bienes de Leandro, canónigo de la catedral de Almería	
3.106	APF-BCG, 23/37	1653	Madrid[?]	Escritura de poder del canónigo de la Iglesia de Cartagena a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares] para que realice el cobro de frutos y rentas	
3.107	APF-BCG, 5/45	1665	Cuenca	Escritura de poder de los canónigos de la Iglesia de Cuenca a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de Tarancón, y Juan del Castellar Quijano, para gestionar pagos y deudas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Arrendamientos de propiedades					
3.108	APF-BCG, 53/73	1668	Huelves	Escritura de arrendamiento y obligación de Cristóbal de la Plaza a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, por unas tierras	
3.109	APF-BCG, 53/68	1668	Huelves	Escritura de arrendamiento y obligación de Reisto[?] Carralero a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, por tierras	
3.110	APF-BCG, 53/70	1668	Huelves	Escritura de arrendamiento y obligación de Sebastián Sanchez a favor de Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura, por unas tierras en Huelves	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
3.111	APF-BCG, 39/84	1650		Inventario de las escrituras de censo a favor Gabriel de la Carrera [Covarrubias] por el vínculo que fundó Catalina de la Carrera	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					

3.112	APF-BCG, 78/39	1632	Tarancón	Carta de pago a Jerónimo de la Carrera	
3.113	APF-BCG, 5/63	1635	Tarancón	Carta de pago del apoderado de María Peralta a Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura	
3.114	APF-BCG, 84/115	1646	Huelves	Carta de pago de José Obrador Salido, curador de los hijos de Juan de Cetina y Leiva a Jerónimo de la Carrera, por la venta de una casa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
3.115	APF-BCG, 70/36	ca. 1622	Madrid	Memorial de los censos, juros y tierras de Madrid de Antonio de la Carrera y Covarrubias en 1622	
3.116	APF-BCG, 24/20	1673	Huelves, Tarancón	Memorial de cuentas de los réditos que se han pagado de la tierra de la Vega que se compró a Juan Monroe. Contiene también un recibo y dos cartas de Pedro Fernández a Jerónimo de la Carrera	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.5 Pleitos sobre administración					
3.117	APF-BCG, 4/13	1656	Tarancón	Petición de Jerónimo de la Carrera en el pleito contra Julia la Franca, viuda de Jerónimo de Guelves, por una deuda	
3.118	APF-BCG, 78/10	1667	Tarancón	Certificado de suspensión de un pleito por un préstamo entre Jerónimo de la Carrera y Juan del Castellar Quijano, su fiador, y los herederos de Francisco Muñoz	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
3.119	APF-BCG, 53/23	s. XVII	Tarancón	Testamento de Gabriel de la Carrera [y Covarrubias?] de Tarancón	Incompleto
3.120	APF-BCG, 8/19	1608	Tarancón	Testamento de Isabel [Ramírez] de Solier Cañizares, mujer de Gabriel de la Carrera [Garces]	

3.121	APF-BCG, 53/33	1631	Tarancón	Testamento de Gabriel de la Carrera [Garces], padre, de Tarancón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Pleitos personales				
3.122	APF-BCG, 41/54	1633	La Ventosa	Petición de salir de la cárcel de Julián de la Carrera acusado de abusar de Isabel de Liébana entrando en su casa en Villas de La Ventosa[?]
3.123	APF-BCG, 22/123	1637	La Ventosa	Pleito entre Pedro Coello de Sandoval y Luis Martínez, cura, y Francisco de Liébana contra Gabriel de las Mulas [...], apoderado de Jerónimo de la Carrera y otros, por la acusación criminal de la hija de Francisco de Liébana contra Julián de la Carrera por entrar en su casa a deshora y deshonrar a su hija con promesa de casamiento: alegaciones y probanzas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio				
3.124	APF-BCG, 41/7	1676	Tarancón	Informe de Jerónimo de la Carrera, cura de la parroquia de Tarancón y juez en comisión de Mateo Fernández, visitador del obispado, sobre las cuentas de dicha parroquia
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio				
3.125	APF-BCG, 23/34	1655	Cuenca	Tramitación en la causa puesta por Jerónimo de la Carrera [Cañizares], cura de Tarancón, y otros curas por la razón de que hagan libros de alcamonías y otros frutos
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio				
3.126	APF-BCG, 2/36	s. XVII	Tarancón[?]	Carta a Jerónimo de la Carrera [Cañizares] y otros con una revocación sobre la cuestión de decir misa

				contra Francisco Martínez	
3.127	APF-BCG, 78/154	1676-1679	Cuenca-	Cartas de Andrés de Alarcón a Jerónimo de la Carrera [Cañizares] sobre su oficio de cura	
3.128	APF-BCG, 78/159	167-	Cuenca[?]-	Carta del Obispo de Córdoba[?] a Jerónimo de la Carrera [Cañizares] como cura y dispensas sobre asuntos de sus familiares	Mútila
3.129	APF-BCG, 78/157	1682	Cuenca-	Carta de Pedro […] Enríquez a Jerónimo de la Carrera [Cañizares] como cura	
3.130	APF-BCG, 41/112	1688	Cuenca-	Cartas de Antonio Copo[?] de Cuenca a Francisco Ruiz de Alarcón, Jerónimo de la Carrera [y Covarrubias] y Alonso del Castellar sobre el asunto de obedecer su mandato sobre las misas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Actas de toma de posesión de patronatos					
3.131	APF-BCG, 4/11	1656	Tarancón	Petición y toma de posesión de Jerónimo de la Carrera de la parte de los patronatos que fundó Diego Ramírez de Cañizares por muerte de Juana Carrillo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías					
3.132	APF-BCG, 4/10	1673	Tarancón	Cuentas de la ermita de la mayordomía de Nuestra Señora del Manzanares dadas por de Juan del Castellar Carrillo a Jerónimo de la Carrera	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
3.133	APF-BCG, 11/97	s. XVI-XVII?	Tarancón[?]	Cuentas del pago de costas de un pleito de Jerónimo de la Carrera [Cañizares] de Tarancón contra los clérigos Pedro Cano, Juan Fernández, y otros por unas memorias	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Poderes sobre obras pías					
3.134	APF-BCG, 1/9	1675	Tarancón	Escritura de poder de Jerónimo de la Carrera [Cañizares] a favor de Diego de Alcobendas sobre asuntos de una capellanía	Deteriorado

FONDO CAÑIZARES (RAMÍREZ-SOLIER)

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Genealogías y árboles genealógicos					
3.135	APF-BCG, 74/30	s. XVIII?		Árbol genealógico de los Cañizares	Encuadernación en pergamino con tiras de cierre de tela. Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Fundaciones de vínculos y mayorazgos					
3.136	APF-BCG, 33/88	1712	Tarancón	Certificación de un vínculo que fundó Catalina [de Solier] Cañizares, mujer de Cristóbal Cano, sacada del libro de becerro de la Parroquia de Tarancón. Contiene también una copia de su testamento de 1565	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones genealógicas					
3.137	APF-BCG, 74/6	s. XVIII?		Ascendencia genealógica del apellido de los Cañizares que viven en la villa de Tarancón, Corral de Almaguer y Lillo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones y probanzas de nobleza					
3.138	APF-BCG, 1/31	1529		Probanza de hidalguía de Juan de Solier Cañizares, cura de la villa de Tarancón, en nombre de Diego Ramírez Cañizares, su padre	
SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos de hidalguía					

3.139	APF-BCG, 42/56	1599	[Tarancón]	Petición de traslado de información por Diego Ramírez Cañizares en un pleito de hidalguía	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Repartimientos de contribuciones					
3.140	APF-BCG, 5/67	1629	Cuenca	Mandato de recaudo y cobro de la Colegial de la Santa Cruz de Valladolid a Juan de Solier Cañizares en Tarancón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos por contribuciones					
3.141	APF-BCG, 5/33	s. XVI?	Cuenca	Sentencia en el pleito entre el Deán y el Cabildo de Cuenca contra Juan de Solier Cañizares, cura de Tarancón, y familiares por los diezmos de aceite y aceitunas, y otros alimentos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					
3.142	APF-BCG, 31/30	1522	Cuenca	Escritura de cesión de Catalina de Solier [Cañizares?] a favor de Catalina Muñoz[?] de un quinto de sus bienes	Deteriorado
3.143	APF-BCG, 23/5	1568	Tarancón	Escritura de renuncia de Pedro Palacio de Villagarcía, en nombre de su hijo Juan Palacio, a favor de Juan de Solier Cañizares, cura, de uno censos de la partición de bienes de Pedro Cano	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
3.144	APF-BCG, 11/105	s. XVI?	Tarancón	Escritura de venta de Jorge de la Fuente a favor de Juan Solier [Cañizares?] de una tierra	Incompleto
3.145	APF-BCG, 51/97	s. XVI?	Tarancón	Escritura de venta de Sebastián Rodríguez y su mujer a favor de Juan de [Solier] Cañizares de una viña	Incompleto
3.146	APF-BCG, 35/4	s. XVI?	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Calero, el viejo, y Blas Calero, su hijo, a favor de Juan de Solier Cañizares	

				de una tierra	
3.147	APF-BCG, 51/87	1583	Tarancón	Escritura de venta de Sancho Sánchez y Angelina González, su mujer, a favor de Juan de Solier Cañizares de un majuelo	
3.148	APF-BCG, 50/43	1597	Tarancón	Escritura de venta y traspaso de Juan Solier Cañizares a favor de su sobrina, Juana Carrillo, de una viña	
3.149	APF-BCG, 51/107	1602	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de Villalobos, el viejo, y su hijo homónimo a favor de Juan de Solier Cañizares de una tierra	
3.150	APF-BCG, 51/94	1603	Tarancón	Escritura de venta de Olaz[?] López[?] a favor Diego Ramírez Cañizares, el mozo, de una viña	
3.151	APF-BCG, 24/18	1604	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Ponce y Lucía Alcalde, su mujer, a favor de Diego Ramírez Cañizares de una tierra	
3.152	APF-BCG, 22/122	1606	Tarancón	Escritura de venta de Juan Salinero y María de Padilla a favor de Juan de Solier [Cañizares?] de una viña y olivar	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
3.153	APF-BCG, 51/69	1607	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Serrano y su mujer a favor de Juan de Solier Cañizares de unas casas	
3.154	APF-BCG, 51/54	1613	Cuenca	Escritura de venta de parte de los bienes del vínculo que dejaron el bisabuelo de Juan de Solier Cañizares, cura, Diego Ramírez Cañizares y Diego Ramírez Cañizares, su hermano, a favor de Francisco Jaraba en Cuenca	

3.155	APF-BCG, 35/6	1615	Tarancón	Escritura de venta de Francisco la Fuente de L[…] y su mujer a favor de Juan de Solier Cañizares de una tierra	Deteriorado
3.156	APF-BCG, 24/22	1618	Tarancón	Escritura de venta de Alonso García Artalejo, curador de Luis de Cuenca, a favor de Juan de Solier Cañizares de un olivar	Incompleto
3.157	APF-BCG, 48/44	1619	Tarancón	Pregones y venta de sitios en la Iglesia de Tarancón, siendo cura Juan de Solier Cañizares	
3.158	APF-BCG, 14/32	1624	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Solier Cañizares a favor de Francisco […] de una tierra	
3.159	APF-BCG, 41/8	1633?	Tarancón	Escritura de venta de Juan Bermejo a favor de Juan de Solier Cañizares de una tierra en Tarancón	
3.160	APF-BCG, 51/55	1634	Tarancón	Escrituras de liquidación de bienes por muerte de Juan de Solier Cañizares, otorgadas por María de Valdés, viuda de Diego Ramírez Cañizares, y Jerónimo de la Carrera [Solier], cura y sobrino en Tarancón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Subastas de bienes					
3.161	APF-BCG, 51/83	1632	Tarancón	Remates de venta de tierras de Juan de Solier Cañizares	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
3.162	APF-BCG, 36/74	1562	Tarancón	Inventario de bienes post mortem e hijuela o partición de bienes de Catalina Cañizares y su marido, Francisco Noguerol, entre Diego Noguerol, Diego de Salazar, en nombre de María de Noguerol, su mujer y Catalina Cañizares, Pedro Noguerol, Francisco Noguerol y Juan Noguerol	

3.163	APF-BCG, 34/49	1565	Tarancón	Hijuela o partición de los bienes de Catalina [de Solier] Cañizares, mujer de Cristóbal Cano, de Tarancón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Certificados sobre patrimonio					
3.164	APF-BCG, 1/23	1553-1556	Tarancón	Certificación de venta de Gonzalo Sánchez y Juan Daza a favor de Juan de Solier [Cañizares?] de unas casas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Convenios sobre posesiones					
3.165	APF-BCG, 23/41	1604	Tarancón	Escritura de convenio de Juan de Solier Cañizares y otros de la Compañía de Jesús para pagar por la reedificación de la iglesia de Huete	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
3.166	APF-BCG, 35/5	1562	Tarancón	Escritura de censo de Juan de Solier [Cañizares?], cura de la iglesia de Tarancón, a favor de Pedro González y su mujer	
3.167	APF-BCG, 62/11	1590	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo por Francisco Burgueño y Ana Martínez, su mujer, a favor de Juan de Solier Cañizares, cura, en Tarancón	
3.168	APF-BCG, 51/52	1593	Tarancón	Escritura de cesión y traspaso de un censo otorgado por Juan de Solier Cañizares, cura, a favor del Cabildo de la Misericordia de Tarancón	
3.169	APF-BCG, 62/21	s. XVII?	Tarancón	Escritura de censo por Francisco Trujillo y su mujer, María de Villatobas, a favor de Juan de Solier Cañizares en Tarancón	Deteriorado
3.170	APF-BCG, 22/129	1608	Tarancón	Escritura de censo de Juan de Solier Cañizares, cura de Tarancón, a favor de las monjas del Convento de Santo Domingo de la villa de Orles[?]	

3.171	APF-BCG, 22/3	1620	Tarancón	Escritura de censo de Juan de Solier Cañizares, cura de Tarancón, a favor de Juan y María Culebro	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
3.172	APF-BCG, 5/66	1602	Tarancón[?]	Escritura de obligación de Diego R[amírez] Cañizares a favor de Juan Esteban y Francisco de Molina	Deteriorado
3.173	APF-BCG, 24/15	1603	Tarancón	Escritura de obligación de Pedro La Fuente a favor de Juan de Solier Cañizares del pago de una deuda por un negocio.	
3.174	APF-BCG, 22/130	1622-1625	Tarancón	Escrituras de obligación y fianza de Diego Ramírez Cañizares, y en nombre de Juan de Solier Cañizares, a favor de Diego Muñoz por diversos pagos	
3.175	APF-BCG, 24/23	1630	Tarancón	Escritura obligación de Diego Ramírez Cañizares y su mujer a favor de Diego Muñoz del pago por el abasto de la cebada de Madrid	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
3.176	APF-BCG, 11/91	1630-1632	Tarancón	Pleito por los réditos de un censo entre las monjas del Convento la Misericordia de la orden de Santa Clara de Huete contra Diego Ramírez Cañizares de Tarancón: alegaciones, almonedas y concurso de acreedores, requisitorias de ejecución, etc.	Deteriorado
3.177	APF-BCG, 20/5	1632	Cuenca	Mandamiento para ejecutar el pago de deudas contra los bienes de Juliana de Albornoz, viuda de Pedro Cañizares, como heredera de su hijo Juan Bautista Cañizares, racionero de Cuenca, a favor de Sebastián Varela	Deteriorado
3.178	APF-BCG, 8/29	1633	Alcalá de Henares	Respuesta al interrogatorio sobre los bienes de Diego Ramírez Cañizares y Juan de Solier para reparto y derechos	

3.179	APF-BCG, 24/12	1634	Cuenca	Licencia a favor de Juan de Solier Cañizares para realizar recaudos y trámites para reparar unas casas propiedad son Juan de Toher, presbítero, cuyo acreedor es Jerónimo de la Carrera, cura de Tarancón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales				
3.180	APF-BCG, 36/59	s. XVI?	Tarancón	Escritura de poder de Juan de Solier Cañizares, cura de Tarancón, a favor de […] para que le presente en los juicios eclesiásticos
3.181	APF-BCG, 53/75	1604	Cuenca	Facultad del provisor de la ciudad de Cuenca para vender una casa y heredad de Diego Ramírez Cañizares de Tarancón
3.182	APF-BCG, 13/55	1616	Tarancón	Escritura de poder general de Juana Carrillo, hija de Gabriel Carrillo y Luisa Cañizares, a favor de Juan de Solier Cañizares
3.183	APF-BCG, 13/57	1632	Tarancón	Escritura de poder de Juan de Solier Cañizares a favor de su hermano Diego Ramírez Cañizares para testar
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos				
3.184	APF-BCG, 53/56	1636	Tarancón	Escritura de poder de Francisco Martínez de Soria, como patrón de las memorias fundadas por Juan […] Martínez Saza a favor de Diego Sánchez Culebro para cobrar la deuda que tiene Juan de Solier Cañizares en Tarancón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Arrendamientos de propiedades				

3.185	APF-BCG, 41/15	1630	Madrid	Escritura de arrendamiento de Sebastián Varela Guinas[?], clérigo, a favor de Juan Bautista Cañizares de unas tierras	Incompleto y deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
3.186	APF-BCG, 5/29	1630	Tarancón	Inventario de bienes post mortem de Juan de Solier Cañizares, cura	Incompleto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
3.187	APF-BCG, 5/16	1602	Cuenca	Carta de pago del recaudador mayor de los novenos de aceite y azafrán de S.M. del obispado de Cuenca a Juan de Solier Cañizares, cura de Tarancón, y otros de los diezmos de esa villa	
3.188	APF-BCG, 51/93	1609	Tarancón	Carta de pago de Bernardino Ramírez y su mujer a Juan de Solier Cañizares por la venta de un inmueble	
3.189	APF-BCG, 5/62	1630	Madrid	Carta de pago de Sebastián Varela, clérigo, a Juan Bautista Cañizares, racionero de la Santa Iglesia de Cuenca	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
3.190	APF-BCG, 53/31	1486	Cuenca	Testamento de Juan Cañizares de 1479 de Cuenca	Dos copias
3.191	APF-BCG, 53/30	1530	Cuenca	Testamento de Diego Ramírez Cañizares de Cuenca	
3.192	APF-BCG, 45/9	1593	Tarancón	Testamento de Juan de Solier Cañizares, el viejo, de Tarancón	
3.193	APF-BCG, 17/7	1599	Tarancón	Testamento de Gregoria de Solier Cañizares, mujer de Baltasar Fernández Sandoval	Deteriorado

3.194	APF-BCG, 53/32	1615	Tarancón	Testamento de Juana Gómez de Castro, viuda de Diego Ramírez Cañizares, de Tarancón	
3.195	APF-BCG, 17/36	1624	Tarancón	Testamento de Diego Ramírez Cañizares	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Censos a favor de obras pías					
3.196	APF-BCG, 62/28	1665	Tarancón	Escritura de redención de censo por Juan de Solier Cañizares y Andrés García Huelves de Tarancón a favor de la Capellanía que fundó Diego Jiménez en Huete	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
3.197	APF-BCG, 20/9	1637	Cuenca	Mandamiento de ejecución de la sentencia de pago contra los bienes de Juan de Solier Cañizares, cura de Tarancón, a favor de los reos consignados de la memoria de Pedro Martínez Daza	
3.198	APF-BCG, 4/9	1640	Tarancón	Pleito por el concurso de acreedores de los bienes de Juan de Solier Cañizares a favor de las memorias que fundó Pedro Martínez de Soria en Tarancón: inventario, cuentas y carta de pago	Deteriorado

FONDO RUIZ DE ALARCÓN

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones genealógicas					
3.199	APF-BCG, 45/30	1612	Santa María del Campo	Información de descendencia a petición de Fernando Ruiz de Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
3.200	APF-BCG, 1/52	1697	Tarancón	Escritura de venta de Juan Iñiguez Cano a favor de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón [y Campaya] de un alcacer	Legajo: "Ventas en Tarancón"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Permutas de bienes					
3.201	APF-BCG, 52/12	1615	Hontecillas	Escritura de trueque o permuta entre Diego Ruiz de Alarcón y Antonio Fernández Bascuñana de unas tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
3.202	APF-BCG, 4/26	s. XVII	Tarancón	Memorial de cuentas e inventario de bienes de la escritura de dote que dan Bernabé Parrilla de Alarcón, Fernando Parrilla de Alarcón y Diego Parrilla de Alarcón a Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya por su matrimonio con Angela María Parrilla de Alarcón	
3.203	APF-BCG, 45/38	1694	Hontecillas	Capitulaciones matrimoniales de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón [y Campaya] con Angela María Parrilla y Alarcón	

3.204	APF-BCG, 34/14	1694	Tarancón	Testimonio de los bienes otorgados para las capitulaciones matrimoniales de Francisco [Fernando Ruiz] de Alarcón y Campaya con Ángela Parrilla y Alarcón por parte de ambos familiares	
3.205	APF-BCG, 42/55	1695	Madrid	Inventario y tasación de bienes de Ángela María Parrilla y Alarcón de la dote que dio su tío por el casamiento con Francisco Fernando Ruiz de Alarcón [y Campaya]	Deteriorado
3.206	APF-BCG, 33/90	ca. 1696	Hontecillas, Tarancón	Escritura de dote que otorgaron Bernabé, Fernando y Diego Parrilla y Alarcón a favor de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya, por su matrimonio con Angela María Parrilla y Alarcón, hija de Bernabé	
3.207	APF-BCG, 33/38	1715	Tarancón	Informe de los bienes de Francisca Ignacia Ruiz de Alarcón, dado a su marido Francisco Manuel Ruiz de Alarcón, por contraer nupcias en Tarancón. Contiene también recibos del marido	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Curadurías					
3.208	APF-BCG, 1/14	1703	Tarancón	Escritura de tutela y curaduría a favor de Angela María de Parilla y Alarcón, viuda de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón, señor de las villas de Palomares del Campo y Fuente, como tutora y curadora de las personas y bienes de Francisca y Catalina Ruiz de Alarcón, sus hijas, según el testamento dejado de su marido. Para que en su hija mayor recaiga el derecho de mayorazgo y vínculo	
3.209	APF-BCG, 4/15	1708	Tarancón	Petición de curaduría de Diego Ruiz de Alarcón [y Campaya] sobre Francisca y Catalina Ruiz de Alarcón, hijas de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón, por las segundas nupcias de su madre	

				Angela María Parrilla y Alarcón
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda				
3.210	APF-BCG, 5/25	1631	Madrid	Escritura de obligación de lo que deben varios particulares por las rentas de la encomienda de Pozo Rubio a favor de Baltasar Mejía, como administrador de Fernando Verdugo, marido de Juana [Ruiz] de Alarcón y Zúñiga, y de su padre fallecido Fernando Ruiz de Alarcón [y Niño de Zúñiga]
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones				
3.211	APF-BCG, 42/30	1660	Madrid	Pleito entre Diego Ruiz de Alarcón y Alonso de Alarcón, canónigo de la Iglesia de Cuenca, contra el Obispado de Pamplona por unas pensiones que tienen a su favor sobre los frutos y las rentas de la mesa episcopal del Obispado de Pamplona
3.212	APF-BCG, 4/28	1721	Tarancón	Mandato de ejecución de una real provisión sobre el pleito entre Catalina Ruiz de Alarcón contra Jacinto Martínez por echarle de unas casas de su tía, Magdalena Ruiz de Alarcón, y por una deuda que tiene pendiente
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales				
3.213	APF-BCG, 41/35	1624	Albaladejo del Cuende	Escritura de poder de Diego Ruiz de Alarcón, Conde de Valverde, a favor de Fernando de Alarcón para que le represente en un pleito en Granada sobre su patrimonio
3.214	APF-BCG, 5/36	1629	Madrid	Escritura de poder de Fernando Verdugo a favor de su hermano fray Francisco Verdugo, de Fernando

				Ruiz de Alarcón [y Niño de Zúñiga] y de Juana [Ruiz] de Alarcón y Zúñiga, su mujer, para testar en su nombre	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
3.215	APF-BCG, 78/166	1609	Veles[?]-	Carta de Alonso Velázquez de Viana a Francisco Ruiz de Alarcón [y Covarrubias], sobre negocios y pagos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
3.216	APF-BCG, 41/55	1616	Tarancón	Carta de pago de Francisco Ruiz de Alarcón [y Covarrubias], canónigo de Cuenca, a Rº Velázquez de Viana	
3.217	APF-BCG, 18/41	1696	Tarancón	Carta de pago de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón y Campaya a su mujer, Angela Parrilla y Alarcón, por la dote de su matrimonio	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
3.218	APF-BCG, 8/14	1703	Palomares del Campo	Testamento de Francisco Fernando Ruiz de Alarcón [y Campaya], que fue alcalde de Tarancón. Contiene también una carta de pago por las misas	Incompleto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio					
3.219	APF-BCG, 34/33	1692	Tarancón	Nombramiento que efectúa Francisco Ruiz de Alarcón [y Covarrubias], como gobernador de Palomares del Campo, de un sustituto de su tío	

				Jerónimo de la Carrera Covarrubias en las funciones de impartir justicia
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Censos a favor de obras pías				
3.220	APF-BCG, 36/17	1622	Valverde	Escritura de censo de Diego Ruiz de Alarcón a favor de las memorias y obras pías que fundaron Martín y Pedro de Alarcón

FONDO PARRILLA

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Fundaciones de vínculos y mayorazgos					
3.221	APF-BCG, 53/27	s. XVIII?		Escrito a modo de manual sobre cómo llevar a cabo escrituras de fundación de mayorazgos, ejemplificado con el caso de Diego Parrilla y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Ejecutorias de hidalguía					
3.222	APF-BCG, 73/2	1593	Granada	Sobrecarta ejecutoria de hidalguía a pedimento de Andrés Parrilla y Yuste, y Alonso y Simón Parrilla, hermanos y vecinos de la villa de Albaladejo del Cuende (Cuenca), dada en Granada el 5 de junio de 1593	Pergamino. Encuadernación en terciopelo rojo sobre madera
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones de limpieza de sangre					
3.223	APF-BCG, 34/6	1709	Hontecillas	Información de limpieza de sangre de Diego Parrilla y Alarcón de Hontecillas: petición, probanzas (interrogatorios), árboles genealógicos, etc.	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones y probanzas de nobleza					
3.224	APF-BCG, 52/42	1643	Hontecillas	Informaciones de reconocimiento de hidalguía por Alonso Parrilla y Beltrán, Miguel Parrilla y Ortega y Bernabé Parrilla y Beltrán, sus hermanos y demás familia contra la villa de Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Admisión de Hijos-Dalgo de los SS. Parrillas. Núm. 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.225	APF-BCG, 52/44	1695	Hontecillas	Información judicial de la ascendencia de los hijos de Bernabé Parrilla y Alarcón, Pablo y Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón, con alguna partida de bautismo y de casamientos	Legajo: "Hontecillas. Admisión de Hijos-Dalgo de los SS. Parrillas. Núm. 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.226	APF-BCG, 52/43	1695	Hontecillas	Información judicial de la ascendencia de Pablo y Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón, hijos de Bernabé Parrilla y Alarcón en la villa de Hontecillas, para el reconocimiento de hidalguía en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Admisión de Hijos-Dalgo de los SS. Parrillas. Núm. 3"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos de hidalguía					
3.227	APF-BCG, 34/18	1642	Hontecillas	Petición de informaciones de probanza de nobleza, presentación de testigos y requerimiento de ejecución del reconocimiento de hidalguía por parte de Alonso Parrilla y Beltrán y en nombre de otros familiares (tíos y primos hermanos) en la villa de Hontecillas	Deteriorado
3.228	APF-BCG, 33/46	1695	Hontecilas	Pleito para la admisión de hijosdalgo en Hontecillas de Pablo y Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón, por parte de su padre y curador Bernabé Parrilla y Alarcón: peticiones, autos y requerimientos	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos					
3.229	APF-BCG, 8/49	s. XVIII	Tarancón	Alegación o informe de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón en la defensa de su derecho a un vínculo que le fue otorgado por el testamento de su tío, Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la catedral de Cuenca	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales					

3.230	APF-BCG, 76/28	1669	Cuenca[?]	Concesión para recibir el sacramento del orden por medio de la tonsura a favor de a favor de Fernando Parrilla y Alarcón de Hontecillas	
3.231	APF-BCG, 75/1	1684	Cuenca	Bula para la concesión de una canonjía en la Santa Iglesia de Cuenca a favor de Diego Parrilla y Alarcón	Pergamino. Sello de plomo del Papa XI de 1684. En latín
3.232	APF-BCG, 76/91	1701	Toledo[?]	Concesión para recibir el sacramento del orden por medio de la tonsura a favor de Pablo Parrilla y Alarcón	Impreso
3.233	APF-BCG, 76/88	1704	Alcalá de Henares[?]	Concesión para ser ordenado diácono a favor de Pablo Parrilla y Alarcón	Impreso
3.234	APF-BCG, 76/85	1705	Alcalá de Henares[?]	Concesión para ser ordenado diácono a favor de Pablo Parrilla y Alarcón	Impreso
3.235	APF-BCG, 76/68	1727	Belmonte, Tarancón	Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del Papa Benedicto XIII a favor de Diego Parrilla y Alarcón del Castellar y Covarrubias	Pergamino. En latín
3.236	APF-BCG, 76/69	1734	Belmonte, Tarancón	Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del Papa Clemente XII a favor de Diego Parrilla y Alarcón del Castellar y Covarrubias	Pergamino
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales					
3.237	APF-BCG, 76/47	1678		Concesión de merced de un beneficio simple de la Iglesia Parroquial de Jabaga a favor de [Diego?] Fernando Parrilla y Alarcón, canónigo de la catedra de Ciudad Rodrigo, por designación libre de Ildefonso de Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos por contribuciones					
3.238	APF-BCG, 20/11	1716	Cuenca	Demanda o alegación dada por Pablo Parrilla y Alarcón, cura de la parroquia de San Vicente de	

				Cuenca, como fiador de Juan Francisco del Barrio, para que se haga efectiva la deuda de recaudo de frutos decimales, que ahora recaudan Simón García y Francisco Escudero	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					
3.239	APF-BCG, 54/124	1691	Hontecillas	Escritura de donación de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de unas casas que compró a Juan Hortelano a favor de su hermano Bernabé Parrilla y Alarcón	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
3.240	APF-BCG, 52/40	1712-1783	Hontecillas	Escritura de cesión de una viña y una casa de Gaspar Delicado y Francisca de Moya, su mujer, a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón, por los réditos de un censo. Contiene también una escritura de cesión, de imposición del censo y expediente ejecutivo	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.241	APF-BCG, 51/21	1723	Tarancón	Petición y auto de renuncia a la herencia de su padre por Alfonsa del Castellar de la Carrera, mujer de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón	
3.242	APF-BCG, 42/68	1730	Cuenca	Escritura de cesión y traspaso de Diego Parrilla y Alarcón a favor de Cristóbal Paiz de Soria y José Redondo Guevara de las rentas de unas libranzas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
3.243	APF-BCG, 54/77	1620	Hontecillas	Escritura de venta de María Alonso, viuda de Pedro Saiz Cavero, y otros consortes a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.244	APF-BCG, 54/100	1621	Hontecillas	Escritura de venta de Cristóbal de Hortelano a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.245	APF-BCG, 54/16	1622	Hontecillas	Escritura de venta de Miguel Martínez y María Alonso, viuda de Pedro de Saiz Cavero, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.246	APF-BCG, 54/61	1624	Hontecillas	Escritura de venta de Bartolomé de la Guía a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una parte de casas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.247	APF-BCG, 54/35	1624	Hontecillas	Escritura de venta de Cristóbal Serrano a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.248	APF-BCG, 54/30	1626	Hontecillas	Escritura de venta de Catalina Pérez, viuda de Miguel de la Guía, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de dos tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.249	APF-BCG, 54/40	1628	Hontecillas	Escritura de venta de Fernán Pérez e Isabel Martínez, su mujer, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.250	APF-BCG, 54/84	1628	Hontecillas	Escritura de venta de Sebastián de Villora a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.251	APF-BCG, 54/57	1629	Hontecillas	Escritura de venta de Antón Cantero a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.252	APF-BCG, 54/101	1629	Hontecillas	Escritura de venta de Nicolás Cantero a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha
3.253	APF-BCG, 54/11	1630	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso de Jaén a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de tres tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.254	APF-BCG, 54/36	1630	Hontecillas	Escritura de venta de Bartolomé Jiménez y Amador Jiménez a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.255	APF-BCG, 54/80	1630	Hontecillas	Escritura de venta de Nicolás Cantero a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.256	APF-BCG, 54/5	1631	Hontecillas	Escritura de venta de Amador Jiménez a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.257	APF-BCG, 54/14	1631	Hontecillas	Escritura de venta de Bartolomé Jiménez a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.258	APF-BCG, 54/81	1631	Hontecillas	Escritura de venta de Juan de Blasco de la Osa y María Saiz, viuda de Pedro Romero, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.259	APF-BCG, 6/13	1631	Valverde	Escritura de venta de Juan de Blasco de la Ossa y Ana Ortega, su mujer, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Valverde. Nº 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.260	APF-BCG, 6/10	1631	Valverde	Escritura de venta de Lorencio Sáez de la Blanca y su mujer, María de Rodas, a favor de Bernabé Parrilla y	Legajo: "Valverde. Nº 3". Funda descriptiva

				Contreras de una tierra	del asunto, lugar y fecha
3.261	APF-BCG, 54/82	1631	Hontecillas	Escritura de venta de Martín López y su mujer, Paloma Navarra, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.262	APF-BCG, 54/83	1633	Hontecillas	Escritura de venta de Francisco Parrilla y su mujer Teresa Beltrán a favor de Bernabé Parrilla y Contreras, su hermano, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.263	APF-BCG, 54/15	1634	Hontecillas	Escritura de venta de María de Moya a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.264	APF-BCG, 30/2	1635	Hontecillas	Escritura de venta de Francisco Parrilla Contreras y Teresa Beltrán, su mujer, a favor de Fernando de Alarcón de una viña en Hontecillas	
3.265	APF-BCG, 38/41	1636	Albaladejo del Cuende	Escritura de venta de Alonso Parrilla y Beltrán [y Contreras] a favor de su hijo Bernabé Parrilla [y Alarcón] y Contreras de unas casas	Legajo: "Albadalejo del Cuende. Nº 8"
3.266	APF-BCG, 54/89	1636	Hontecillas	Escritura de venta de Catalina Parrilla a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de un corral	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.267	APF-BCG, 54/44	1636	Hontecillas	Escritura de venta de Francisco Parrilla y Teresa Beltrana a favor de Fernando de Alarcón gobernador de Valverde de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.268	APF-BCG, 54/73	1637	Hontecillas	Escritura de venta de Bartolomé la Guía, tutor de Sebastián de Cábregas, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.269	APF-BCG, 54/90	1637	Hontecillas	Escritura de venta de Cebrián García Serrano y consortes a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.270	APF-BCG, 54/47	1638	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso de Jaén y Catalina de Saiz, su mujer, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de dos tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.271	APF-BCG, 54/63	1638	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso Parrilla y Contreras a favor de su hijo Bernabé Parrilla y Contreras de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.272	APF-BCG, 54/66	1639	Hontecillas	Escritura de venta de Juana Saiz a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.273	APF-BCG, 6/11	1640	Valverde	Escritura de venta de Alonso de Jaén a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Valverde. Nº 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.274	APF-BCG, 54/71	1640	Hontecillas	Escritura de venta de Isabel Navarra, viuda de Juan Delgado, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.275	APF-BCG, 6/6	1640	Hontecillas	Escritura de venta de Juana Sanz, viuda de Juan de Lorence, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra en Valverde	Legajo: "Valverde. Nº 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.276	APF-BCG, 54/91	1641	Hontecillas	Escritura de venta de Juan de Moya a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.277	APF-BCG, 54/34	1641	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Martínez de Espinosa e Isabel Jiménez, su mujer, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.278	APF-BCG, 54/92	1643	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso Cerrillo a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.279	APF-BCG, 54/17	1645	Hontecillas	Escritura de venta de Juan de Cuenca a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra trigal	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.280	APF-BCG, 54/93	1646	Hontecillas	Escritura de venta de Julián de la Mota a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra trigal	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.281	APF-BCG, 54/87	1646	Hontecillas	Escritura de venta de Miguel Martínez a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.282	APF-BCG, 48/65	1646	Hontecillas	Escritura de venta de Tomás Serrano a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	
3.283	APF-BCG, 54/68	1646	Hontecillas	Escritura de venta de Tomás Serrano a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.284	APF-BCG, 54/59	1646	Hontecillas	Escritura de venta Magdalena Merchante a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.285	APF-BCG, 54/94	1647	Hontecillas	Escritura de venta de Miguel Martínez Lara a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.286	APF-BCG, 54/95	1647	Hontecillas	Escritura de venta de Pedro Pastor y su mujer Antonia Ruizpérez en favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.287	APF-BCG, 54/97	1648	Hontecillas	Escritura de venta de Diego Saez de Gonzalo a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.288	APF-BCG, 54/96	1648	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Martínez de Lara a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.289	APF-BCG, 54/8	1649	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso de Morales a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.290	APF-BCG, 54/99	1649	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso de Morales Vélez a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.291	APF-BCG, 54/102	1649	Hontecillas	Escritura de venta de Catalina Herraiz, como curadora de sus hijos, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.292	APF-BCG, 54/10	1649	Hontecillas	Escritura de venta de Domingo Jiménez Martínez a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha
3.293	APF-BCG, 54/7	1649	Hontecillas	Escritura de venta de José García a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.294	APF-BCG, 54/98	1649	Hontecillas	Escritura de venta de Magdalena de la Guía, viuda de Bartolomé Jiménez, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.295	APF-BCG, 54/22	1650	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso de Morales Vélez a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.296	APF-BCG, 54/85	1650	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso de Morales Vélez a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.297	APF-BCG, 54/33	1650	Hontecillas	Escritura de venta de Jerónima Rentera, viuda de Antonio de la Casa Mayor, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de dos tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.298	APF-BCG, 54/46	1651	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Saez Cavero a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.299	APF-BCG, 54/23	1652	Hontecillas	Escritura de venta de Diego Saiz de Gonzalo a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.300	APF-BCG, 54/133	1652	Hontecillas	Escritura de venta de María Saiz a favor de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras de una parte de casa	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
3.301	APF-BCG, 54/24	1652	Hontecillas	Escritura de venta de Miguel Delgado Alarcón y su mujer, Catalina Martínez Gallarda, a favor de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.302	APF-BCG, 54/64	1652	Hontecillas	Escritura de venta de Nicolás Cantero a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.303	APF-BCG, 54/31	1652	Hontecillas	Escritura de venta de Tomás Serrano a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.304	APF-BCG, 54/25	1654	Hontecillas	Escritura de venta de Pedro Pintor a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de tres tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.305	APF-BCG, 52/33	1655	Hontecillas	Escritura de venta de Francisco de Montoya, como albacea de Isabel de Arnedo y Carvajal, a favor de Alonso Parrilla [y Beltrán y Contreras] de unas casas	
3.306	APF-BCG, 54/131	1656	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Jiménez de Alonso y otros a favor de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras de una parte de casas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
3.307	APF-BCG, 54/134	1660	Hontecillas	Escritura de venta de Julián Martínez a favor de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
3.308	APF-BCG, 54/48	1663	Hontecillas	Escritura de venta de Vicente Hortelano a favor de Ana de Alarcón Santozo, viuda de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras, de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.309	APF-BCG, 54/105	1676	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Ballesteros, menor, y Juana de Salinas, su mujer, a favor de Bernabé Parrilla y Contreras de dos tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.310	APF-BCG, 54/28	1676	Hontecillas	Escritura de venta de Juan López Beltrán y su mujer, Lucía de Rueda, a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.311	APF-BCG, 52/32	1677	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso Cortijo Mayor, albacea de Martín Cortijo su hermano, a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón de vides	
3.312	APF-BCG, 54/29	1679	Hontecillas	Escritura de venta de Bartolomé de la Mota a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón de un cuarto de casa	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.313	APF-BCG, 52/9	1681-1689	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Hortelano a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de unas casas y una huerta. Contiene también escrituras de redención de los censos que dichas casas tienen de carga	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.314	APF-BCG, 52/31	1682	Hontecillas	Escritura de venta de Quiteria Gómez, viuda de Juan López Muñoz, a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón de una huerta	
3.315	APF-BCG, 54/70	1685	Hontecillas	Escritura de venta de Bernabé Parrilla y Alarcón a favor de Juan de Moya Salazar de dos tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.316	APF-BCG, 54/53	1690	Hontecillas	Escritura de venta de Juana Martínez, viuda de Pedro López Beltrán, a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta" Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.317	APF-BCG, 54/110	1691	Hontecillas	Escritura de venta de Bartolomé de la Guía y su mujer María López a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.318	APF-BCG, 54/103	1691	Hontecillas	Escritura de venta de Matías de Olivares a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta" Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.319	APF-BCG, 52/6	1692	Hontecillas	"Escritura de venta de Bartolomé de la Guía y María López, su mujer, a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una huerta	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.320	APF-BCG, 52/7	1692	Hontecillas	Escritura de venta de Juan de Alarcón a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una huerta	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.321	APF-BCG, 52/23	1692	Hontecillas	Escritura de venta de Magdalena Parrilla, viuda de Francisco Muñoz Calleja, a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón, su sobrino, de unas casas	
3.322	APF-BCG, 52/2	1692	Hontecillas	Escritura de venta de Pedro Pérez Donoso e Isidro Pérez Parrilla y otros a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón de una hacienda	
3.323	APF-BCG, 54/128	1693	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Ordóñez de Lara a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
3.324	APF-BCG, 54/69	1695	Hontecillas	Escritura de venta de Bernabé Parrilla y Alarcón a favor de Francisco López, presbítero, de unas casas con sus corrales y un pozo	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.325	APF-BCG, 54/9	1698	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso Cortijo de León a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una cañada	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha
3.326	APF-BCG, 54/13	1698	Hontecillas	Escritura de venta de Domingo Lucas a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.327	APF-BCG, 54/137	1698	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Manuel Coronado a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.328	APF-BCG, 52/3	1700	Hontecillas	Escritura de venta de Ana López Casa, viuda de Nicolás Cañizares, a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón de una viña	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.329	APF-BCG, 54/138	1700	Hontecillas	Escrituras de venta y permuta de Sebastián Lucas de la plaza a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de unas tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.330	APF-BCG, 54/54	1703	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Martínez Bolinches y María Delgado, su mujer, a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta" Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.331	APF-BCG, 54/139	1704	Hontecillas	Escritura de venta de […] a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.332	APF-BCG, 52/13	1704	Hontecillas	Escritura de venta de María Muñoz, viuda de Juan Gallardo, a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.333	APF-BCG, 54/140	1705	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Ballestero Moreno y su mujer a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón de una casa	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha
3.334	APF-BCG, 54/51	1705	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Martínez Bolinches a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta" Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.335	APF-BCG, 3/24	1709	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Sánchez Román a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.336	APF-BCG, 3/59	1709	Tarancón	Escritura de venta de Antonio Patiño de la Carrera a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.337	APF-BCG, 3/16	1709	Tarancón	Escritura de venta de Gregorio Muñoz del Olmo a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.338	APF-BCG, 3/21	1709	Tarancón	Escritura de venta de Jerónimo de Huelves a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.339	APF-BCG, 3/27	1709	Tarancón	Escritura de venta de José Antonio el Salto Albalate a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.340	APF-BCG, 3/10	1709	Tarancón	Escritura de venta de Juan Iñiguez Alcalde a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.341	APF-BCG, 3/25	1709	Tarancón	Escritura de venta de Juan Moreno Mayor a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.342	APF-BCG, 3/60	1709	Tarancón	Escritura de venta de Julián José Culebro a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.343	APF-BCG, 3/31	1709	Tarancón	Escritura de venta de Luis de Olivares a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.344	APF-BCG, 52/39	1709	Hontecillas	Escritura de venta de Manuel de Parraga Boguita y de Juan de Poveda y Josefa de Parraga a favor Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una viña	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.345	APF-BCG, 3/56	1709	Tarancón	Escritura de venta de Víctor Solera García y Margarita García del Salto, su mujer, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.346	APF-BCG, 3/29	1710	Tarancón	Escritura de venta de Alonso de Rejas a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un majuelo	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.347	APF-BCG, 3/23	1710	Tarancón	Escritura de venta de Bernardo Rodríguez de Heredia a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.348	APF-BCG, 3/39	1710	Tarancón	Escritura de venta de Fernando José de Alarcón y Covarrubias a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha
3.349	APF-BCG, 3/35	1710	Tarancón	Escritura de venta de Isabel del Castellar de la Carrera, viuda de Juan Patiño de la Carrera, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de tres alcaceres	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.350	APF-BCG, 1/40	1710	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Solera a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.351	APF-BCG, 3/49	1710	Tarancón	Escritura de venta de María de Rejas, viuda de Alonso López de Silvestre, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un majuelo	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.352	APF-BCG, 3/58	1710	Tarancón	Escritura de venta de María Sánchez a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.353	APF-BCG, 3/20	1710	Tarancón	Escritura de venta de Martín Moreno Carretero a favor de Diego Parrilla y Alarcón de dos tierras	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.354	APF-BCG, 1/45	1710	Tarancón	Escritura de venta de Melchor de Yunta y Barbara Salve su mujer a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.355	APF-BCG, 3/13	1710	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de la Junta a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un majuelo	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.356	APF-BCG, 1/37	1710	Tarancón	Escritura de venta de Víctor Solera García y Margarita García, su mujer, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de dos tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.357	APF-BCG, 52/11	1710	Cuenca	Escritura de venta por el Tribunal Eclesiástico de Cuenca a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de unas casas, de una viña y unas tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.358	APF-BCG, 3/63	1711	Tarancón	Escritura de venta de Ana María y Josefa Fronce, hermanas, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.359	APF-BCG, 3/28	1711	Tarancón	Escritura de venta de Antonio Patiño de la Carrera a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.360	APF-BCG, 1/46	1711	Tarancón	Escritura de venta de Bernardo, María y Catalina García del Salto a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.361	APF-BCG, 3/53	1711	Tarancón	Escritura de venta de Cristóbal González Breto a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.362	APF-BCG, 3/61	1711	Tarancón	Escritura de venta de Juan Íñiguez Alcalde a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.363	APF-BCG, 3/38	1711	Tarancón	Escritura de venta de Melchor Diego de Ayala y Viana a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
3.364	APF-BCG, 3/55	1711	Tarancón	Escritura de venta de Melchor Diego de Ayala y Viana a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha. Deteriorado
3.365	APF-BCG, 3/52	1711	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Cano de Cordido a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.366	APF-BCG, 3/40	1711	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Cano de Cordido y Josefa del Salto, su mujer, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.367	APF-BCG, 3/32	1711	Tarancón	Escritura de venta de Víctor Solera García a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra y dos alcaceres	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.368	APF-BCG, 3/37	1712	Tarancón	Escritura de venta de Melchor Diego de Ayala y Viana a favor de Diego Parrilla y Alarcón de unas casas	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.369	APF-BCG, 54/141	1713	Hontecillas	Escritura de venta de Ignacio de Velloz, apoderado de Fernando de Moya Salazar a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de unas tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.370	APF-BCG, 3/48	1715	Tarancón	Escritura de venta de Manuel Cobo de Fonseca a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un majuelo	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.371	APF-BCG, 1/44	1716	Tarancón	Escritura de Julián Culebro Cano Menor venta a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.372	APF-BCG, 3/22	1716	Tarancón	Escritura de venta de Eugenia Cano Sánchez a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha
3.373	APF-BCG, 3/30	1716	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Solera Navarro a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.374	APF-BCG, 3/26	1716	Tarancón	Escritura de venta de Juan Francisco de Ayala a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.375	APF-BCG, 3/64	1716	Tarancón	Escritura de venta de Juan Íñiguez Alcalde a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.376	APF-BCG, 3/33	1716	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Cano de Cordido a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.377	APF-BCG, 3/54	1716	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de la Junta a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.378	APF-BCG, 1/41	1717	Tarancón	Escritura de venta de Diego Gómez Girón a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.379	APF-BCG, 1/42	1717	Tarancón	Escritura de venta de Diego Ruiz Alarcón y Magdalena de Alarcón a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.380	APF-BCG, 3/36	1717	Tarancón	Escritura de venta de Francisco de Arribas y María Martínez, su mujer, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.381	APF-BCG, 3/11	1717	Tarancón	Escritura de venta de Julián José Culebro a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.382	APF-BCG, 6/12	1718	Cuenca	Escritura de venta de Francisco Muñoz Ferrer, con poder de Lorenzo Fernández Patiño de Lercano y Beatriz Violante Parrilla de la Carrera, su mujer, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de dos tierras	Legajo: "Valverde. Nº 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.383	APF-BCG, 3/42	1718	Tarancón	Escritura de venta de José Cano de Cordido a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.384	APF-BCG, 3/34	1719	Tarancón	Escritura de venta de Julián José Culebro a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.385	APF-BCG, 3/17	1719	Tarancón	Escritura de venta de Manuel Moreno Barril a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.386	APF-BCG, 3/9	1719	Tarancón	Escritura de venta de María Sanchez de Cuenca a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un majuelo	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.387	APF-BCG, 3/19	1721	Tarancón	Escritura de venta de Diego Gómez Guijona favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.388	APF-BCG, 3/15	1721	Tarancón	Escritura de venta de Eugenia Cano Sánchez, viuda de Martín Cano, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha
3.389	APF-BCG, 54/18	1721	Hontecillas	Escritura de venta de Francisco Olivares a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.390	APF-BCG, 3/66	1721	Tarancón	Escritura de venta de Juan García Brígida a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
3.391	APF-BCG, 3/46	1722	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Solera Navarro, presbítero, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un majuelo	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.392	APF-BCG, 3/51	1723	Tarancón	Escritura de venta de Felipe Solera Caballero a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.393	APF-BCG, 3/65	1723	Tarancón	Escritura de venta de Margarita Salto Chacón a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un olivar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.394	APF-BCG, 3/14	1724	Tarancón	Escritura de venta de Diego Sánchez Gil a favor de Diego Parrilla y Alarcón de un solar	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.395	APF-BCG, 3/43	1724	Tarancón	Escritura de venta de Gabriel Díaz a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.396	APF-BCG, 3/57	1724	Tarancón	Escritura de venta de Gabriel Diaz de Castro a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.397	APF-BCG, 1/39	1725	Tarancón	Escritura de venta de Cándida María Cano Córdido, viuda de Francisco Vicente Cano, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de cuatro tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.398	APF-BCG, 3/12	1725	Tarancón	Escritura de venta de Felipe Solera Caballero a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.399	APF-BCG, 1/38	1725	Tarancón	Escrituras de venta de Magdalena Iñiguez Navarro y Josefa y Alfonsa Iñiguez Navarro, hermanas, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de unas tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.400	APF-BCG, 3/62	1726	Tarancón	Escritura de venta de Felipe Solera Caballero a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.401	APF-BCG, 3/41	1727	Tarancón	Escritura de venta de Gabriel Sánchez Solo a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.402	APF-BCG, 3/45	1727	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Solera García y Bernarda Solera caballero su mujer a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.403	APF-BCG, 3/44	1727	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Solera García y Bernarda Solera Caballero, su mujer, a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.404	APF-BCG, 1/43	1729	Tarancón	Escritura de venta de José Cano de Córdido a favor de Diego Parrilla y Alarcón de dos tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.405	APF-BCG, 6/9	1730-1731	Valverde	Escrituras de venta de Julián, Gaspar y José Parrilla de la Carrera a favor de Diego Parrilla y Alarcón, cada una de una tierra	Legajo: "Valverde. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.406	APF-BCG, 3/18	1730	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Solera García a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.407	APF-BCG, 3/50	1730	Tarancón	Escritura de venta de María Cano a favor de Diego Parrilla y Alarcón de una tierra	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Permutas de bienes					
3.408	APF-BCG, 3/67	1550	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Cristóbal Muñoz y Mejía de Figueroa y Diego Parrilla y Alarcón de unas tierras	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Bordes deteriorados o mútilos
3.409	APF-BCG, 54/132	1642	Hontecillas	Escritura de trueque o permuta de Bernabé Parrilla y Contreras y de Isabel Navarro de tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
3.410	APF-BCG, 30/44	1652	Hontecillas	Licencia dada a instancia de Bernabé Parrilla [y Contreras] para permutar una tierra cebadal por un trigal de la iglesia de la villa de Hontecillas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.411	APF-BCG, 34/19	1677	Hontecillas	Escritura de trueque o permuta entre Bernabé Parrilla y Alarcón y Lucas y Francisco Martínez, hermanos, de unas tierras	
3.412	APF-BCG, 54/2	1710	Hontecillas	Escritura de trueque o permuta entre Diego Parrilla y Alarcón y Domingo de Rodas de unas casas y demás por unas tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.413	APF-BCG, 54/43	1712	Hontecillas	Licencia para permutar a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón de una tierra por otra de la Iglesia parroquial de Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.414	APF-BCG, 3/47	1727	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Diego Parrilla y Alarcón y Pedro Solera Caballero de unas tierras	Legajo: "Tarancón. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
3.415	APF-BCG, 54/50	s. XVII	Hontecillas	Hijuela o partición de bienes de Magdalena Parrilla [y Alarcón], hija de Juliana Alarcón, en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.416	APF-BCG, 30/25	s. XVII?	Hontecillas	Hijuela o partición de bienes de Bernabé Parrilla Contreras a favor de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.417	APF-BCG, 30/28	1658	Hontecillas	Hijuela o partición de los bienes que quedaron por muerte de Bernabé Parrilla y Contreras a favor de sus tres hijos y herederos: Alonso, Catalina y Magdalena Parrilla y Beltrán	
3.418	APF-BCG, 30/26	1662	Hontecillas	Testimonio de la hijuela de Fernando Parrilla [y Alarcón], por muerte de sus padres Miguel Parrilla y Juliana de Alarcón	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.419	APF-BCG, 30/38	1662	Hontecillas	Testimonio de la hijuela de Julián Parrilla [y Alarcón], por muerte de sus padres Miguel Parrilla y Juliana de Alarcón	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.420	APF-BCG, 34/30	1679-1687		Sobre la partición de los bienes de Ana [López] de Alarcón [Santozo] a favor de sus hijos Bernabé y Diego Parrilla y Alarcón: inventarios de bienes, tasaciones, recibos, y correspondencia	

3.421	APF-BCG, 20/13	s. XVIII?	Cañada Juncosa	Inventario de bienes de Diego Parrilla y Alarcón en Cañada Juncosa, a favor de su sobrino Marcos Parrilla y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
3.422	APF-BCG, 30/33	1615	Hontecillas	Escritura de dote otorgada por Bernabé Parrilla y Contreras por su matrimonio con Catalina Beltrán	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.423	APF-BCG, 45/36	1709		Capitulaciones matrimoniales de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón con Alfonsa del Castellar de la Carrera	Mútilo
3.424	APF-BCG, 34/9	ca. 1709	Hontecillas	Capitulaciones matrimoniales del matrimonio entre Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón y Alfonsa Castellar [Quijano] de la Carrera y Covarrubias, que hizo Bernabé Parrilla y Alarcón en nombre de su hermano, Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de Cuenca	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.425	APF-BCG, 34/17	1734		Informe sobre las dudas que se pueden deducir de las promesas hechas por Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de Cuenca, en su testamento para las capitulaciones matrimoniales de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón con Alfonsa del Castellar de la Carrera, y Francisco Ruiz de Alarcón con Ángela María Parrilla y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Convenios sobre posesiones					
3.426	APF-BCG, 52/16	1714	Hontecillas	Diligencias de subrogación a instancia de Pablo Parrilla y Alarcón, heredero de Bernabé Parrilla y Alarcón, de dos misas que tienen una casa por dos tierras trigales	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
3.427	APF-BCG, 52/53	1643	Hontecillas	Escritura de reconocimiento de un censo otorgado por Bernabé Parrilla [Contreras?] a favor de los herederos de Miguel Muñoz de la Torre	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.428	APF-BCG, 30/16	post. a 1655	Hontecillas	Informe sobre un censo de Juan Camarero de la fábrica de San Pedro y los bienes que hipotecaron con intereses a favor de Diego Parrilla y Alarcón	
3.429	APF-BCG, 52/52	1683-1733	Hontecillas	Escritura de redención de un censo otorgado por Juan Olivares Cortés y Bernabé Parrilla y Alarcón, como su fiador, a favor del Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de Cuenca. Contiene también una escritura de redención otorgada por dicha Comunidad a favor de Pablo y Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.430	APF-BCG, 6/20	1689	Cañada Juncosa	Escritura de censo de María López a favor de Rodrigo de Ruipérez, vendido y cedido por dicho Rodrigo a Fernando [Parrilla y] Alarcón, cura de la parroquial de Cañada de Juncosa	Legajo: "Cañada Juncosa. Nº 7". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.431	APF-BCG, 52/20	1705	Hontecillas	Escritura de venta, subrogación y redención del censo de una tierra en Hontecillas que vendió Ana Valera, viuda de Pedro Morcillo, a Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.432	APF-BCG, 52/46	1716	Hontecillas	Escritura de censo de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, a favor del vínculo que fundó Alonso de Morales en Hontecillas	Encuadernación en pergamino, reciclado de un cantoral
3.433	APF-BCG, 6/3	1716	Buenache de Alarcón	Exhortación (o despacho) del Sr. Provisor de Cuenca para la justicia y ayuntamiento de Buenache de	Legajo: "Buenanoche de Alarcón. Nº 2". Funda

				Alarcón, para que reconociesen el censo cedido por Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de Cuenca, a favor de Marcos Parrilla y Alarcón, su sobrino	descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
3.434	APF-BCG, 54/20	1642-1649	Hontecillas	Escritura de obligación de Domingo López Cantero y su mujer, Catalina Saiz, a favor de Alonso de Alarcón y Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras por la venta de una viña y tierras. En 1649 se inicia un pleito: se pidió ejecución a instancia de Alarcón y Parrilla contra los pagadores	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.435	APF-BCG, 54/39	1653	Hontecillas	Escritura de obligación de Pedro Vintor a Bernabé Parrilla y Contreras para lo que hipoteca tres tierras y un azafranal	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.436	APF-BCG, 54/42	1654	Hontecillas	Escritura de obligación de Francisco López Muñoz a favor de Bernabé Parrilla y Contreras por un censo	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.437	APF-BCG, 54/41	1672	Hontecillas	Escritura de obligación de Cristóbal Cantero y Bernabé Parrilla y Alarcón a favor de Pedro Martínez Crespo por el pago de productos de comercio	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.438	APF-BCG, 11/89	1685	Hontecillas	Escritura de obligación de Bernabé Parrilla y Alarcón a favor de Alonso de Alarcón, canónigo y de la fábrica de la Catedral de Toledo	
3.439	APF-BCG, 52/10	1685	Madrid	Escritura de obligación de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, a favor de Juan Bautista Cassani por un pago	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.440	APF-BCG, 42/28	1686	Hontecillas	Escritura de obligación de Francisco Jiménez Padrón, cura, Joaquín del Campo, Juan Cantero de Tébar y	

				Alonso Cortijo de León a favor de la Iglesia Parroquial del Romeral de Hontecillas del pago que dejó mandado Bernabé Parrilla y Alarcón de un órgano	
3.441	APF-BCG, 2/16	1690-1706	Cuenca	Escritura de obligación de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la catedral de Cuenca, a favor de Pedro Cantero Beltrán, y su mujer Jacinta Parrilla y Alarcón, por el préstamo dado para la obtención de la canonjía. Contiene también una carta de pago	
3.442	APF-BCG, 54/67	1690	Hontecillas	Escritura de obligación de Melchor de Alarcón y Teresa Lozana Alarcón a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, por la compraventa de trigo	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.443	APF-BCG, 36/14	1690	Hontecillas	Escritura de obligación de Pedro López Beltrán a favor de Diego [Parrilla] y Alarcón, canónigo de la catedral de Cuenca, del pago por una partida de trigo	
3.444	APF-BCG, 52/37	1694	Buenache de Alarcón	Escritura de obligación de pago de Juan de Herrillo[?] y Torres, y Alejo Gómez a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca por una venta en Buenache	
3.445	APF-BCG, 54/126	post. a 1714	Hontecillas	Escritura de obligación de Fernando de Alarcón y otros curas a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, su primo, por el pago de una deuda	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
3.446	APF-BCG, 20/95	1718	Olivares	Escritura de obligación de Pedro Pérez y Huerta, y otros, a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, del pago de una deuda	
3.447	APF-BCG, 30/52	1719	Hontecillas	Escritura de obligación de Matías García y su mujer a favor de Diego [Parrilla] y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, del pago por arrendamiento de tierras	

3.448	APF-BCG, 52/35	1722	Hontecillas	Escritura de obligación de Pedro Martínez, Francisco Bolinches y Francisco Martínez a favor de Pablo Parrilla y Alarcón	
3.449	APF-BCG, 30/4	1726	Hontecillas	Escrituras de obligación de varios a favor de Diego [Parrilla y] Alarcón, canónigo de la Iglesia de Cuenca, por el pago de negocios particulares	
3.450	APF-BCG, 36/16	1726?	Tresjuncos	Escritura de obligación de Francisco Sainz Espinosa, y otros, a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de Cuenca, del pago por el arrendamiento de una tierra	
3.451	APF-BCG, 20/8	1727	Hontecillas	Escritura de obligación de Felipe Navarro y Pedro Aljero[?] a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, del pago por unos frutos	
3.452	APF-BCG, 20/10	1728	Honrubia	Escritura de obligación de Domingo García y Alonso la Torre, y otro, a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca	
3.453	APF-BCG, 54/56	1728	Hontecillas	Escritura de obligación de José Moreno Alarcón y Felipe Antonio de la Torre a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, por una libranza de granos	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.454	APF-BCG, 30/17	1730	Hontecillas	Escritura de obligación de Domingo Valero a favor de Diego [Parrilla] y Alarcón por el arriendo de una huerta	
3.455	APF-BCG, 41/2	1730	Valverde	Escritura de obligación de Pedro las Heras a favor de Diego de Alarcón Parrilla por el arrendamiento de una tierra en Valverde	
3.456	APF-BCG, 20/19	1731	Valverde	Escritura de obligación de Domingo García y Alonso la Torre a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca	

3.457	APF-BCG, 30/51	1731	Hontecillas	Escritura de obligación de Juan de Rodrigo Pérez a favor de Diego [Parrilla] y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, del pago por el arrendamiento de unas tierras	
3.458	APF-BCG, 23/30	1734	Hontecillas	Escritura de obligación de Juan y Pedro Segovia a favor de Diego Parrilla y Alarcón del pago de un negocio	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
3.459	APF-BCG, 20/16	1679	Cuenca	Alegaciones y sentencias en el pleito entre Fernando Parrilla y Alarcón, clérigo, contra Benito Antonio Velasco, cura de la parroquia de Cuenca, por un préstamo	Mutilo por la parte superior y deteriorado por óxido de tinta
3.460	APF-BCG, 2/9	1684-1694	Hontecillas	Pleito entre Bernabé Parrilla y Alarcón contra los bienes de Pedro de Villareal por una escritura de censo: requisitorias, autos, peticiones, etc.	
3.461	APF-BCG, 30/42	1690	Hontecillas	Declaración de Diego Parrilla y Alarcón para tomar posesión de la herencia de su tío Alonso de Alarcón, que había dejado por heredera a su madre fallecida Ana de Alarcón, con la obligación de pagar deudas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.462	APF-BCG, 34/21	1706	Hontecillas	Pleito entre Diego Parrilla y Alarcón contra Domingo de Rodas por una enajenación y restitución de tierras en Hontecillas del vínculo que fundó Alonso de Morales y que son de Diego: peticiones, apeos, tasaciones de bienes, etc.	
3.463	APF-BCG, 41/47	post. a 1706	Cuenca	Declaración de Diego Parrilla y Alarcón en pleito contra Antonio López por unas tierras que pertenecen al vínculo que fundó Alonso de Morales	
3.464	APF-BCG, 30/53	1714	Hontecillas	Demanda de Pablo Parrilla y Alarcón como heredero de Bernabé Parrilla y Alarcón, su padre, por los réditos de un censo	Legajo: "Hontecillas. Demandas. N.º 3"

3.465	APF-BCG, 34/8	1714	Hontecillas	Posesión judicial dada a Marcos Parrilla y Alarcón de varios bienes raíces y de un censo, donados por Diego Parrilla y Alarcón, su tío, para acceder a las órdenes de corona, grados y epístola	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.466	APF-BCG, 34/23	1715	Buenache de Alarcón[?]	Orden de embargo de bienes de Josefa Fernández, mujer de Fernando de Moya, por un pleito que tenía su marido por la deuda de pago de réditos de censo contra Diego Parrilla y Alarcón	
3.467	APF-BCG, 30/32	1715	Hontecillas	Pleito entre Pablo Parrilla y Alarcón, cura de la Parroquia de San Vicente, contra los vecinos de Hontecillas por un censo	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.468	APF-BCG, 41/57	1715	San Vicente	Pleito entre Pablo Parrilla y Alarcón, cura de San Vicente, contra los herederos de Pedro de Villarreal por el pago de los réditos de un censo: petición y autos	
3.469	APF-BCG, 34/26	1722	Cañada Juncosa	Declaración de María Lucas Hortelano por el pago de las deudas por muerte de Fernando de Alarcón Parrilla, como heredera de parte de sus bienes	
3.470	APF-BCG, 30/27	1728	Cañada Juncosa	Petición de María Lucas de Olivares, por un censo que tiene a su favor Diego Parrilla y Alarcón, como heredero de los bienes de Fernando Parrilla y Alarcón	
3.471	APF-BCG, 81/113	1733	Hontecillas	Pleito por los bienes que dejó Juan Cantero de Tébar en Hontecillas entre Diego Parrilla y Alarcón contra Antonio y sus padres Alonso Cantero y Juana Royo: alegación de Diego Parrilla	
3.472	APF-BCG, 30/47	1734	Cuenca	Petición de Pablo Parrilla y Alarcón como heredero de su tío Diego Parrilla y Alarcón de un traslado de su testamento y de presentar certificado de fianza y pago de deudas que dejó su tío	

3.473	APF-BCG, 41/45	1735	Cuenca	Petición ante la comisión eclesiástica del Obispado de Cuenca de Pablo Parrilla y Alarcón, presbítero de Hontecillas y como heredero de Diego Parrilla y Alarcón, de recoger y recaudar lo que se le debe de libranzas de frutos en el territorio eclesiástico correspondiente
3.474	APF-BCG, 34/36	1794	Hontecillas	Autos y requerimiento de ejecución para una permuta de tierras entre Diego Parrilla y Alarcón, canónigo, y Alonso Martínez en Hontecillas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales				
3.475	APF-BCG, 4/27	s. XVII?	Tarancón	Escritura de poder de Diego Parrilla y Alarcón a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón, su hermano, para conferir y ajustar el casamiento de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón con Alfonsa Castellar Quijano Carrera y Covarrubias, hija de Juan de Castellar [Quijano] de la Carrera y de Magdalena de la Carrera y Covarrubias
3.476	APF-BCG, 41/39	1634?	Cuenca	Escritura de poder general de Pablo Parrilla y Alarcón, como heredero de su tío, Diego Parrilla y Alarcón, a favor de Lucas y Francisco Jaques
3.477	APF-BCG, 41/48	1717	Cañada Juncosa	Escritura de poder de Fernando [Parrilla y] de Alarcón, cura de parroquia de Cañada Juncosa a favor de Melchor[?] Parrilla y Alarcón, presbítero, para emitir una escritura de obligación a favor de Diego [Parrilla?] de Alarcón
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración				
3.478	APF-BCG, 87/4	1689	-Cuenca	Carta de Inés María Bautista, madre priora de las descalzas a Diego Parrilla y Alarcón sobre recibos y donaciones

3.479	APF-BCG, 87/5	1691-1692	-Cuenca	Cartas de Isabel de la Cruz, priora de las Carmelitas descalzas, a Diego Parrilla y Alarcón sobre recibos y pagos de donaciones	
3.480	APF-BCG, 84/69	1712	-Tarancón	Cartas de Mariana Joaquina de los Ángeles a Fernando [Parrilla?] y Alarcón sobre asuntos de manutención personal y familiar	Deteriorado
3.481	APF-BCG, 79/136	1713	Madrid-	Cartas de Fernando de Moya a Diego [Parrilla] y Alarcón sobre administración de bienes y hacienda	
3.482	APF-BCG, 30/64	1725		Cartas de Andrés de Alarcón a Diego Parrilla y Alarcón sobre administración de bienes	
3.483	APF-BCG, 30/62	1730		Carta del sobrino Pablo [Parrilla y Alarcón] a [Diego Parrilla y Alarcón] sobre la administración de la hacienda	
3.484	APF-BCG, 87/7	1731	Cañada [Juncosa?]-Cuenca	Carta de Juan de Gabaldón[?] a Diego [Parrilla?] Alarcón, canónigo, sobre pagos y recibos	
3.485	APF-BCG, 30/12	1731	Hontecillas	Cartas de Sebastián de Espinosa a Diego [Parrilla] y Alarcón sobre la administración de bienes. Contiene también varias hojas de cuentas	Legajo: "Hontecillas. Cartas y cuentas de Sebastián de Espinosa. Año de 1731"
3.486	APF-BCG, 84/86	1734		Cartas de Ex[…] [Conde?] Rodríguez a Bernardo [Ge? Salle?] sobre negocios de Diego Parrilla y Alarcón	Deteriorado
3.487	APF-BCG, 79/130	1734	Tarancón-	Cartas de Manuel Alarcón y Fonseca a Pablo Parrilla y Alarcón sobre administración de bienes y autos	
3.488	APF-BCG, 42/9	1735	Cuenca-	Carta de Francisco Montco[?] a Pablo Parrilla y Alarcón sobre las cuentas que le envía Juan Antonio de Parada de las ganancias de Pablo Parrilla y Alarcón en 1734. Contiene también una hoja de cuentas	

3.489	APF-BCG, 87/22	1735	Cuenca-	Carta de Juan Antonio de Parada a Pablo Parrilla y Alarcón sobre cuentas de negocios
3.490	APF-BCG, 79/132	1736	Murcia[?]	Carta de Jerónimo de Moya y Morajón[?] a Pablo [Parrilla y Alarcón?] Cantero sobre cereales
3.491	APF-BCG, 30/63	1738	Belmonte-	Carta de Alonso Belmonte a Pablo Parrilla y Alarcón sobre libranzas y memorias
3.492	APF-BCG, 87/21	1738	-Hontecillas	Carta de Juan[?] Ramírez de Arellano a Pablo Parrilla y Alarcón sobre negocios de vino. Contiene también una nota y un recibo
3.493	APF-BCG, 79/131	1739	Murcia[?]	Carta de Jerónimo de Moya y Morajón[?] a Pablo Parrilla y Alarcón sobre cereales
3.494	APF-BCG, 30/66	1741	Cuenca-	Carta de su prima Bernardina a Pablo Parrilla y Alarcón sobre salud, familia y administración de bienes
3.495	APF-BCG, 87/19	1741	La Almarcha-	Carta de Víctor José de Moya a Pablo Parrilla y Alarcón sobre cuentas y un negocio de vino
3.496	APF-BCG, 30/68	1742	Cuenca-	Carta de Cristóbal […] de Soria a Pablo Parrilla y Alarcón sobre diezmos
3.497	APF-BCG, 87/18	1742	Cuenca-	Carta de Francisco Villar y Heredia a Pablo Parrilla y Alarcón sobre cuentas y pleitos por negocios
3.498	APF-BCG, 30/67	1742	Cuenca-	Carta de Jacinto Antonio Castellano a Pablo Parrilla y Alarcón sobre negocios y administración de bienes
3.499	APF-BCG, 84/68	1742	Saelices-	Cartas de [Mario? Martínez? Pando?] a Pablo Parrilla y Alarcón sobre una deuda y un dictamen
3.500	APF-BCG, 84/23	1743	Saelices-	Cartas de Jerónimo [Martínez?] Salero a Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón sobre cuentas por el pago de réditos
3.501	APF-BCG, 84/67	1743	Saelices-	Cartas de Jerónimo [Martínez?] Salero a Pablo Parrilla y Alarcón sobre cuentas de pago de réditos

				de un censo	
3.502	APF-BCG, 84/24	1744-1755	Cuenca-	Cartas de Francisco Villar y Heredia a Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón sobre cuentas de negocios de arrendamientos y otros	
3.503	APF-BCG, 78/152	1745-1754	Hontecillas-	Cartas de Pablo Cantero a su tío, Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón, sobre familia y negocios familiares	
3.504	APF-BCG, 79/133	1745	Cañete-	Carta de Manuel Zarcena a Pablo Parrilla y Alarcón sobre heredades	
3.505	APF-BCG, 79/134	1746-1755	Hontecillas-Tarancón	Cartas de Pablo a su tío, Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón, sobre asuntos familiares y administración de bienes y la hacienda familiar	Deteriorado
3.506	APF-BCG, 87/20	1746	Saelices-	Carta de Jerónimo Valez […] a Pablo Parrilla y Alarcón sobre cuentas de cobros pendientes	
3.507	APF-BCG, 84/26	1749	Madrid-	Cartas de Tomás de la Fuente y Velasco a Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón sobre estar a su servicio	
3.508	APF-BCG, 84/25	1754-1755	Hontecillas-Tarancón	Cartas de Juan Espinosa a Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón sobre cuentas de sus negocios	
3.509	APF-BCG, 79/135	1754-1756	Hontecillas-Tarancón	Cartas de Juan de Espinosa a Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón sobre administración de bienes	
3.510	APF-BCG, 79/137	1755	Cuenca-	Carta de Francisco Villar y Heredia a Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón sobre cuentas, administración bienes y hacienda	
3.511	APF-BCG, 79/138	1755	Madrid-	Carta de Ignacio Antonio de Ullo y Semos a Diego [Antonio Parrilla] y Alarcón sobre cuentas, deudas y pagos de negocios	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos					

3.512	APF-BCG, 34/45	1723	Torredonjimeno	Testimonio del nombramiento de apoderado que hizo Pablo Parrilla y Alarcón a favor de Mateo de Encina para cobrar y administrar sus bienes. Contiene también un memorial de cuentas dado por Mateo de Encina de 1723	
3.513	APF-BCG, 30/29	1726	Hontecillas	Escritura de poder del Concejo, justicia y regimiento de la villa de Hontecillas a favor de Gabriel Malpesa, para administrar un censo a favor de Diego Parrilla y Alarcón	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
3.514	APF-BCG, 34/34	s. XVII-XVIII?	Cañada Juncosa, El Cañavate, Honrubia, Alarcón	Inventario de tierras de la heredad de Diego Parrilla y Alarcón en Cañada Juncosa, Cañavate, Honrubia y Alarcón; y casas y viñas de Cañada	
3.515	APF-BCG, 41/111	s. XVII?	Cañada Juncosa	Inventario de bienes de Diego Parrilla y Alarcón en Cañada Juncosa libres de censo y en el que hace donación a Marcos Parrilla y Alarcón, su sobrino	
3.516	APF-BCG, 34/15	s. XVII?	Hontecillas	Inventario de bienes e hipotecas de censo en Hontecillas [de Bernabé Parrilla y otros]	
3.517	APF-BCG, 2/15	s. XVII?		Inventario de los bienes de Ana [López] de Alarcón [Santozo] a favor de su hijo Bernabé Parrilla y Alarcón	
3.518	APF-BCG, 30/9	s. XVII		Inventario de las tierras que Fernando [Parrilla] y Alarcón, cura de Cañada Juncosa, ha comprado de diferentes sujetos	
3.519	APF-BCG, 20/18	1690	Cuenca	Inventario de bienes y memorial de cuentas dado por Diego Parrilla y Alarcón de los bienes y deudas que quedaron de Alonso de Alarcón y que debió hacerse cargo Ana de Alarcón como heredera	Incompleto

3.520	APF-BCG, 30/50	s. XVIII?	Hontecillas	Inventario de bienes raíces comprados por Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, y su primo Fernando Parrilla y Alarcón, cura de Cañada Juncosa, para el casamiento de su sobrino Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón con Alfonsa Castellar de la Carrera y Covarrubias	
3.521	APF-BCG, 45/42	1718	Hontecillas	Inventario de las alhajas y trastos de todos los géneros y ropa que quedan en la casa principal de Hontecillas que entregaron Pablo Parrilla y Alarcón, cura de la parroquial de San Vicente, y Diego Parrilla y Alarcón a Sebastián de Espinosa	Dos copias, una incompleta
3.522	APF-BCG, 41/58	1791?	Hontecillas, Cañate, Honrubia, Alarcón	Inventario de bienes de la heredad de Diego Parrilla y Alarcón en Hontecillas, Cañate, Honrubia, Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
3.523	APF-BCG, 79/169	s. XVII	Tarancón	Cuentas relativas a negocios de Diego [Parrilla] y Alarcón sobre las heredades en Tarancón y sobre negocios de madera	
3.524	APF-BCG, 41/38	s. XVII?		Cuentas sueltas dadas por Diego [Parrilla y?] Alarcón y Bernabé Parrilla y Alarcón a favor de Juan Bautista Casa[…]	
3.525	APF-BCG, 30/39	1680	Hontecillas	Recibos dados por Marcos de la Mota a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón por la hacienda que le vendieron Marcos y sus hermanos	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. Nº 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.526	APF-BCG, 63/31	s. XVIII?	Tarancón	Memorial de cuentas de un particular con Diego Parrilla y Alarcón de Tarancón	
3.527	APF-BCG, 30/10	1729		Memorial de cuentas de lo cobrado por las libranzas entre 1726 y 1729 por Diego [Parrilla] y Alarcón	

3.528	APF-BCG, 63/30	1744	Hontecillas	Memorial de cuentas del importe de trigo de los renteros de Hontecillas en 1744, dado por Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón por el fallecimiento de Pablo Parrilla y Alarcón	
3.529	APF-BCG, 22/9	1744	Tarancón	Memorial de cuentas del trigo que los vecinos de Tarancón deben a Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón	
3.530	APF-BCG, 67/11	1755	Tarancón	Cuentas dadas por Juan de Espinosa de las rentas de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón en Tarancón en 1755: memoriales y recibos	
3.531	APF-BCG, 30/36	1756	Hontecillas	Cuentas dadas por Juan de Espinosa, apoderado de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón, de lo recibido y rentado por sus bienes en 1756: memorial de cuentas, recibos y correspondencia	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Libros de contabilidad					
3.532	APF-BCG, 75/3	1601-1653		Libro de cuentas de juros y censos. Cuentas con personas relacionados con Bernabé Parrilla [y Contreras] de San Clemente	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.5 Pleitos sobre administración					
3.533	APF-BCG, 41/37	1710	Cuenca	Declaración y auto de embargo a favor de Pablo Parrilla y Alarcón, cura, en el pleito que tiene contra Martín de Segovia por el arriendo que tiene de una casa en Hontecillas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
3.534	APF-BCG, 45/25	1695	Hontecillas	Partidas de bautismo de 1617, de matrimonio de 1643 y de defunción de 1662 de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras	

3.535	APF-BCG, 45/27	1695	Hontecillas	Partidas de bautismo de 1652 de Bernabé Parrilla y Alarcón López y de sus hijos, Pablo Parrilla y Alarcón y Diego Alfonso [o Antonio?] Parrilla y Alarcón, de 1680 y 1686 respectivamente	
3.536	APF-BCG, 76/49	1695	Hontecillas	Partidas de matrimonio en 1614 de Bernabé Parrilla [y Contreras] con Catalina Beltrán; y de defunción de Bernabé Parrilla en 1657	
3.537	APF-BCG, 76/50	1695	Hontecillas	Partidas sacramentales de Alonso Parrilla y Beltrán: de bautismo en 1617, de casamiento 1643 con Ana [López] Alarcón [Santozo], y de defunción en 1664, testamentado en 1662	
3.538	APF-BCG, 8/42	1709	Hontecillas	Partida de matrimonio de Diego Antonio Parrilla y Alarcón con Alfonsa Castellar Quijano Carrera y Covarrubias	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Expedientes de defunción y enterramiento					
3.539	APF-BCG, 30/37	1690	Hontecillas	Cuentas de las misas y otros por la memoria de Ana María de Alarcón en las Descalzas en los días de entierro y oficios: cuentas sueltas, recibos, memoriales y correspondencia sobre dichas misas y los pagos hechos por Diego Parrilla y Alarcón	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2"
3.540	APF-BCG, 84/118	1737		Cuentas y recibos de gastos por muerte (funeral y misas) en 1734 de Diego Parrilla y Alarcón por Pablo Parrilla y Alarcón, su heredero	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
3.541	APF-BCG, 34/38	1631-1658	Hontecillas	Testamentos de Catalina Beltrán de 1631 y de Bernabé Parrilla Contreras de 1657	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.542	APF-BCG, 45/41	1657	Hontecillas	Testamento de Miguel Parrilla [y Ortega] de Hontecillas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.543	APF-BCG, 45/5	1662	Hontecillas	Testamento de Alonso Parrilla y Beltrán de Hontecillas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
3.544	APF-BCG, 53/35	1671	Hontecillas	Testamento de Ana de Alarcón Santozo, viuda de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras, de Hontecillas	Incompleto. Deteriorado
3.545	APF-BCG, 8/7	ca. 1733	Cuenca	Testamento de Diego Parrilla y Alarcón de Hontecillas, canónigo de la Catedral de Cuenca, de 1733	Incompleto. Deteriorado
3.546	APF-BCG, 53/29	s. XVIII?	Hontecillas	Testamento de Jacinta [...] Parrilla y Alarcón, mujer de Pedro Cantero Beltrán, de Hontecillas	Incompleto
3.547	APF-BCG, 45/14	1734	Cuenca	Testamento de Diego Parrilla y Alarcón de Hontecillas, canónigo de la Iglesia de Cuenca, de 1733	Dos copias
3.548	APF-BCG, 45/17	1744	Hontecillas	Testamento de Pablo Parrilla y Alarcón de Hontecillas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Pleitos personales					
3.549	APF-BCG, 18/5	s. XVIII		Presentación de testigos de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de Cuenca, en pleito contra Diego Parada, presbítero de Tarancón, para que le pague la dispensa de casamiento entre Juan del Castellar de la Carrera y María Ángela Parrilla y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Poderes para asuntos personales					
3.550	APF-BCG, 18/3	1709	Tarancón	Escritura de poder de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón a favor de Antonio de la Carrera y Covarrubias, su primo, y de Juan del Castellar de la Carrera y Covarrubias, su hermano, para desposarse con Alfonsa del Castellar de la Carrera [y Covarrubias] en su nombre	

3.551	APF-BCG, 18/4	1717	Madrid	Escritura de poder de Juan Ignacio de la Encina a favor de Diego Parrilla y Alarcón para desposarse con Juana Ignacia de la Carrera y Castellar	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
3552	APF-BCG, 30/55	ca. 1694		Cartas de monjas baptistas a Diego Parrilla y Alarcón pidiendo caridad y limosnas que no tienen para comer. Contiene también varios recibos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio					
3.553	APF-BCG, 48/10	1733	Hontecillas	Certificado de nombramiento de Pablo Parrilla y Alarcón como tercer recaudador de la mitad del diezmo en Hontecillas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Licencias de oficio					
3.554	APF-BCG, 79/171	1705	Cuenca	Escritura de otorgamiento de licencia para poder celebrar misa a favor de Pablo Parrilla y Alarcón	
3.555	APF-BCG, 22/10	1721	Cuenca	Certificado de tener una licencia a su favor Diego Parrilla y Alarcón para ir a su casa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
3.556	APF-BCG, 8/37	1674	Hontecillas	Nombramiento de cargo de alcalde mayor de Hontecillas a favor de Bernabé Parrilla y Alarcón por Francisco Ruiz de Alarcón [y Covarrubias]	
3.557	APF-BCG, 76/21	1679		Nombramiento del Papa de Inocencio XI para una canonjía en la Catedral de Cuenca a favor de Fernando Parrilla y Alarcón	Pergamino. En latín y con sello de cera deteriorado
3.558	APF-BCG, 34/29	1684	Cuenca	Acta de toma de posesión de una canonjía a favor de Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la ciudad de Cuenca, y que disfruta por su tío, Alonso de Alarcón	

3.559	APF-BCG, 30/58	1737-1740		Nombramiento a favor de Pablo Parrilla y Alarcón como recaudador de diezmos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.3 Cuentas de oficio					
3.560	APF-BCG, 30/5	1735-1737	Hontecillas	Cuentas dadas por Pablo Parrilla y Alarcón como presbítero al cargo de la recaudación de los diezmos pertenecientes a las cinco iglesias de Alarcón de 1735 a 1737: correspondencia, cuentas sueltas, recibos, etc.	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2"
3.561	APF-BCG, 30/13	1740-1742	Hontecillas	Cuentas dadas por Pablo Parrilla y Alarcón como presbítero al cargo de la recaudación de los diezmos pertenecientes a las cinco iglesias de Alarcón de 1740 a 1741: correspondencia, cuentas sueltas, recibos impresos	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio					
3.562	APF-BCG, 41/50	1705	Hontecillas	Real provisión para que se cumpla la resolución del pleito entre Francisco de Bascuñana contra Bernabé Parrilla y Alarcón, alcalde de Hontecillas, suspendido cuatro años del cargo por ser culpable en un conflicto con armas de fuego	
3.563	APF-BCG, 79/173	1736-1742	Hontecillas	Denuncias de excomulgos por Pablo Parrilla y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Actas de toma de posesión de patronatos					
3.564	APF-BCG, 76/5	1704-1727	Cuenca	Toma de posesión y nombramiento de una de las capellanías de la iglesia parroquial de San Salvador de Cuenca que fundaron Juan de Burgos y Juan del Pozo a favor de Pablo Parrilla y Alarcón	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Actas de visitas de obras pías					
3.565	APF-BCG, 30/14	1710	Hontecillas	Auto de visita a la Parroquia de San Vicente de Cuenca para el control de las memorias de Juan de la Bachillera de las que da cuentas Pablo Parrilla y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cartas de pago de obras pías					
3.566	APF-BCG, 30/59	s. XVIII		Cartas de pago de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca a favor de Pablo Parrilla y Alarcón por el pago de réditos que debe como patrón de las memorias que fundó Diego Parrilla y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Censos a favor de obras pías					
3.567	APF-BCG, 52/61	1671-1725	Hontecillas	Escritura de imposición de censo redimible otorgado por Ana y Cristóbal Muñoz Guerra, hermanos, a favor de la capellanía de la parroquial de Santa María de Gracia que fundó Fernando de Andubilla [?]. Reconocimiento de censo a favor de la dicha capellanía por Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca y escritura de redención	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.568	APF-BCG, 52/56	1703-1719	Hontecillas	Escritura de redención de censo otorgado por Bernabé Parrilla y Alarcón y reconocido por su hijo Pablo Parrilla y Alarcón, cura de la parroquia de San Vicente de Cuenca, a favor de la capellanía que fundó Alonso Contador Heredia	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.569	APF-BCG, 52/54	1725	Cuenca	Escritura de redención de un censo otorgado por Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, a favor del Abad mayor y capellanes del Cabildo de Corpus Cristi y San Ildefonso en la Catedral de Cuenca	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.570	APF-BCG, 6/7	1727	Valverde	Escritura de redención de un censo de Diego Montesinos, capellán y poseedor de la Capellanía que fundó Alonso Contador Heredia, que dio Bernabé Parrilla y Alarcón a favor de Pablo Parrilla Alarcón	Legajo: "Valverde. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Certificados sobre obras pías					
3.571	APF-BCG, 42/62	1734	Cuenca	Certificado de cumplimiento de misas de obras pías según lo testado por Diego Parrilla y Alarcón dado por Pablo Parrilla y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías					
3.572	APF-BCG, 41/110	1722	Cañada Juncosa	Memorial de cuentas dado Pablo Parrilla y Alarcón, como capellán de capellanía que fundó Juan de Burgos y Juan del Pozo en Cañada Juncosa entre de 1714 y 1715	
3.573	APF-BCG, 30/3	1728	Hontecillas	Cuentas sobre réditos de memorias heredadas de Fernando de Alarcón y limosnas dadas por Diego Parrilla y Alarcón: memorial de cuentas y recibos	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2"
3.574	APF-BCG, 34/41	1738	Hontecillas	Memorial de cuentas dado por Sebastián Espinosa como administrador de Diego Parrilla y Alarcón y de su heredero, el sobrino Pablo Parrilla y Alarcón, de los frutos y rentas de sus memorias en Hontecillas en 1738. Contiene también varios recibos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Informes sobre obras pías					
3.575	APF-BCG, 34/12	ca. 1709	Hontecillas	Informe para un mandamiento de ejecución del obispado de Cuenca del fiscal de obras pías sobre las capitulaciones matrimoniales de Diego [Antonio] Parrilla y Alarcón, y lo heredado por demás familiares de las fundaciones de Diego Parrilla y Alarcón	

3.576	APF-BCG, 4/14	1723	Hontecillas	Informes sobre las casas de Hontecillas de Diego Parrilla y Alarcón y su hermano Bernabé Parrilla y Alarcón para fundar una obra pía, según lo prometido a su tío Alonso de Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Inventarios de bienes de obras pías					
3.577	APF-BCG, 7/10	s. XVII?	Cañete, Honrrubia	Inventario de bienes de las memorias y capellanías fundadas por el canónigo Diego Parrilla y Alarcón en Cañete, Honrubia y otras villas	Incompleto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.3 Licencias sobre obras pías					
3.578	APF-BCG, 54/21	1690	Hontecillas	Licencia de patronato dada por el provisor de Cuenca a Diego Parrilla y Alarcón, canónigo de la Catedral de Cuenca, para que en la Iglesia parroquial de Hontecillas ponga un altar dedicado a San Julián	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.3 Nombramientos de cargos de obras pías					
3.579	APF-BCG, 76/7	1684	Belmonte	Nombramiento sobre la vacante de patronato que queda en la Iglesia colegial de San Bartolomé de Belmonte por muerte de Antonio Velosillo a favor de Diego Parrilla y Alarcón	
3.580	APF-BCG, 76/75	1687		Nombramiento para toma de posesión de una obra pía en favor de Diego Parrilla y Alarcón	
3.581	APF-BCG, 30/11	1731		Nombramiento a favor de Diego Parrilla y Alarcón como capellán de una de las capellanías que fundó Andrés de Espinosa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					

3.582	APF-BCG, 41/24	1710	Cuenca	Auto para el cumplimiento de la memoria que fundó María Lezcano en la parroquia de San Vicente donde es cura Pablo Parrilla y Alarcón	
3.583	APF-BCG, 11/81	1716	Cuenca	Petición de Pablo Parrilla y Alarcón, cura de parroquia San Vicente de Cuenca, en el pleito contra Juan Francisco del Barrio, capellán de una capellanía en Pedroñeras, por el pago de deudas por una capellanía	

FONDO VALCÁRCEL

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Genealogías y árboles genealógicos					
3.584	APF-BCG, 79/64	1846		Árboles genealógicos de los Valcárcel y Ladrón de Guevara	Legajo: "Correspondencia. 1846"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Informes de vínculos y mayorazgos					
3.585	APF-BCG, 17/15	s. XVIII		Informe de los vínculos fundados por los Valcárcel y sus mujeres	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos					
3.586	APF-BCG, 17/54	1794	Villamayor de Santiago	Informaciones para acreditar el derecho a los vínculos fundados por Francisco Baltasar Ladrón de Guevara, hermano de María Teresa Ladrón de Guevara, a petición de Juan Zacarías Valcárcel Dato	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					
3.587	APF-BCG, 5/9	1720	Murcia	Escritura de donación de Salvador Valcárcel Dato a favor de Juan Valcárcel Dato de cuatro casas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
3.588	APF-BCG, 5/8	1691	Murcia	Escritura de venta de Martín Fernández del Monzón a favor de Juan Valcárcel Dato de tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

3.589	APF-BCG, 5/5	1724	Murcia	Escritura de venta dada por Salvador Valcárcel Dato a favor de Juan Valcárcel Dato de cuatro casas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
3.590	APF-BCG, 6/37	1725	Roa	Escritura de venta de Martín García […] y Bartolomé Muñoz a favor de Juan Valcárcel Dato, presidente de la Real Chancillería de Valladolid, de una tierra	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Permutas de bienes					
3.591	APF-BCG, 29/2	1688	Murcia	Escritura de trueque o permuta entre Fernando Clemente y Pedriñán y Juan Valcárcel Dato de unas fincas y tierras en Murcia	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
3.592	APF-BCG, 29/9	1731	Murcia	Testimonio de toma de posesión de la parte de la hijuela o partición de María Teresa Ladrón de Guevara de los bienes en Murcia por muerte de su marido Juan Valcárcel Dato	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.593	APF-BCG, 29/8	1756	Murcia	Testimonio que acredita por mandato judicial el inventario de bienes post mortem de María Teresa Ladrón de Guevara, viuda de Juan Valcárcel Dato	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Certificados sobre patrimonio					
3.594	APF-BCG, 39/79	1731	Murcia	Certificado de las casas de María Teresa Ladrón de Guevara en Murcia	

3.595	APF-BCG, 5/10	1774	Murcia	Certificado de la escritura de transacción entre Jerónimo Miranda y Nicolasa y María Montijo y Jaime Pedriñán para dar testimonio de las posesiones que Pedro Valcárcel Dato dio a Bernardo de Aguilar [y Briñez]	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.596	APF-BCG, 29/11	1787	Murcia	Certificado de posesión a favor de Juan Zacarías Valcárcel Dato de la parte del vínculo que fundaron Juan Valcárcel Dato y María Pérez Oliver en Murcia. Contiene también testimonios, autos y diligencias	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Convenios sobre posesiones					
3.597	APF-BCG, 85/31	1743	Alzira	Escritura de convenio otorgada por José Caldes a favor de la mujer de Juan Valcárcel Dato, María Teresa Ladrón de Guevara, por el pago por los réditos de los censos de Alcira	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
3.598	APF-BCG, 9/16	1793-1815	Puebla de Don Fadrique	Escrituras de obligación a favor de los Valcárcel (Pedro Maldonado, María Pacheco, Mariana Valcárcel, y Jorge Cano) del pago por arrendamientos de tierras de Puebla de Don Fadrique. Contiene también borradores y registros de cuentas	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "N.º 2. Puebla de Don Fadrique" y legajo: "Puebla de Dn. Fadrique. Arrendamientos de las tierras"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
3.599	APF-BCG, 29/7	s. XVIII	Murcia	Cuentas por juicio sobre valor de las casas de Murcia y bienes de mula de Juan Zacarías Valcárcel Dato	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda

					descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.600	APF-BCG, 29/4	s. XVIII?	Villamayor de Santiago[?]	Petición entre Pedro Valcárcel Dato, hijo de Juan Valcárcel Dato, y Fernando Ladrón de Guevara de Villamayor en el pleito contra Felipe García Conde por unos autos sobre la partición de bienes por la herencia de Juan Valcárcel Dato, abuelo de Pedro Valcárcel Dato	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda"
3.601	APF-BCG, 29/5	1721	Murcia	Testimonio en relación a los autos por los que se remataron unas casas en Murcia y San Bartolomé a favor de Juan Valcárcel Dato	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.602	APF-BCG, 33/76	1731	Villamayor de Santiago	Petición de reconocimiento de la parte de Pedro Valcárcel Dato, de la hacienda que heredó de Juan Valcárcel Dato en Villamayor de Santiago	
3.603	APF-BCG, 17/14	1731	Murcia	Petición y auto a favor de la toma de posesión de Pedro Valcárcel Dato de parte de la herencia de Juan Valcárcel Dato	
3.604	APF-BCG, 6/39	1739-1740	Roa	Pleito entre la viuda de Juan de Valcárcel Dato del Consejo de S.M. en el Real de Castilla y su presidente de alcaldes de corte en la villa de Roa contra el Convento de Nuestras Señora del Carmen de la Antigua Observancia, por las obras en una casa contigua al Convento	
3.605	APF-BCG, 6/33	1756	Aranda de Duero	Información del testamento de María Teresa Ladrón de Guevara sobre los derechos de arrendamiento de un molino en el pleito contra Antonio de Antón, molinero	
3.606	APF-BCG, 5/6	1754-1757	Murcia	Pleito entre Pedro Valcárcel Dato, y otros herederos, con el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

				de Murcia, por la herencia de los bienes que quedaron por la muerte de Juan Valcárcel Dato y de María Pérez Oliver, su mujer: escritura y testimonio de compromiso, alegaciones e informes sobre autos. Contiene también una carta de Bernardo de Aguilar y Briñez, apoderado de Pedro Valcárcel Dato, a José Valcárcel Dato, sobre estado de tramitación de pleito	
3.607	APF-BCG, 29/6	1794-1795	Murcia	Real provisión ganada a instancia de Juan Zacarías Valcárcel Dato sobre la reintegración de tierras morerales en la huerta de Murcia en el pleito contra José Tomás Montijo. Requerimiento de ejecución posterior, al final del documento	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
3.608	APF-BCG, 42/53	s. XVIII	?-Belmonte	Cartas de Bernardo de Aguilar [y Briñez] a Francisco Montejo por la división de bienes de Juan Valcárcel Dato y María Pérez Oliver, su mujer, entre sus cinco herederos	
3.609	APF-BCG, 78/208	1744	Villamayor de Santiago-	Carta de Pedro Valcárcel Dato a José Ignacio […] sobre la administración de la hacienda	
3.610	APF-BCG, 39/28	1747	Murcia-	Cartas de Juan de Aguilar y Briñez a Pedro Valcárcel Dato sobre administración de bienes	
3.611	APF-BCG, 81/64	1748	Villamayor [de Santiago]-	Carta de Pedro Valcárcel Dato a Juan de Aguilar y Briñez sobre el derecho a las casas de unos vínculos de fundados por los Ladrón de Guevara	
3.612	APF-BCG, 78/209	1755	Orihuela-	Carta de José[?] Valcárcel [Dato] a Bernardo de Aguilar y Briñez sobre gestión de sus asuntos varios	
3.613	APF-BCG, 78/207	1757	Villamayor de Santiago-	Carta de Pedro Valcárcel Dato a Bernardo de Aguilar [y Briñez] sobre administración de hacienda y escrituras. Contiene también una escritura de	

				testimonio	
3.614	APF-BCG, 85/122	1801	L[?]ueca-	Carta de Antonio Torriol a Vicente Valcárcel sobre asuntos varios de los censos de Alcira	Legajo: "Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4"
3.615	APF-BCG, 85/123	1802	L[?]ueca-	Carta de Antonio Torriol a Saturnina Valcárcel sobre asuntos varios de los censos de Alcira	Legajo: "Alcira. Correspondencia sobre los censos de dicha villa. Núm. 4"
3.616	APF-BCG, 87/80	1831	Mula-	Carta de Francisco Roldán a Catalina de la Torre por un pleito sobre la fundación de memorias que fundó Francisca Felipe y son propiedad de los Valcárcel	
3.617	APF-BCG, 87/81	1831?		Carta de S. Miguel el colector a Francisco Roldán por un pleito sobre la fundación de memorias que fundó Francisca Felipe y son propiedad de los Valcárcel. Contiene también una nota de la fundación del s. XVIII	
3.618	APF-BCG, 82/51	1833	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Carta de Máximo Martínez Cepeda a Mariana Valcárcel sobre negocios y asuntos familiares	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos					
3.619	APF-BCG, 17/18	1744	Murcia	Sustitución de la escritura de poder que otorga Pedro Valcárcel Dato a José Valcárcel Dato en Villamayor para administrar bienes y realizar cobros, a favor de Juan de Aguilar	
3.620	APF-BCG, 17/12	1745	Madrid	Escritura de poder de Pedro Valcárcel Dato a favor de Juan de Aguilar y Briñez para administrar bienes	

3.621	APF-BCG, 81/111	1852	Villamayor [de Santiago]	Escritura de poder que otorgaron Juan Zacarías y Saturnina Valcárcel a Antonio Orriol[?] en Villamayor para administrar los vínculos fundados por María Teresa Ladrón de Guevara en territorios de Valencia	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Arrendamientos de propiedades					
3.622	APF-BCG, 27/15	1787	Lillo	Escritura de arrendamiento entre Alfonso Cabrera y Antonio Ejido, apoderado de Rafael Valcárcel Dato, de unas tierras en Lillo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
3.623	APF-BCG, 29/12	1667-1676	Murcia	Títulos de las tierras que compró Juan Valcárcel Dato en Murcia. Contiene también escrituras de venta, de censo y de donación	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.624	APF-BCG, 27/19	s. XVIII	Lillo-Puebla de Fadrique	Inventario de tierras a la venta en el término de Lillo propiedad de Pedro [Valcárcel Dato?] y María Ana Valcárcel y Lara	
3.625	APF-BCG, 27/17	1778	Lillo	Inventario de bienes post mortem de Mariana de Lara y Ortega, a petición de sus herederos Mariana y Pedro Valcárcel Dato, sus sobrinos	
3.626	APF-BCG, 27/18	1805	Lillo	Inventario de fincas rústicas en Lillo de María Jacinta Valcárcel y Pacheco	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.627	APF-BCG, 27/16	1822	Lillo	Inventario de tierras en Lillo [de la Familia Valcárcel?]	
3.628	APF-BCG, 9/9	1831	Puebla de Don Fadrique	Inventarios de tierras en Puebla de Fadrique de los Srs. Valcárcel: relaciones de propiedad de Mateo Belmonte y del Castellar, relación de tierras de Pedro	Legajo: "Puebla de Fadrique. Relaciones de tierras"

				Valcárcel y Lara, borradores de informes sobre la división de bienes entre María del Rosario Pacheco, María Jacinta Valcárcel, y Mariana Valcárcel y Lara. Contiene también alguna documentación de cuentas suelta sobre cobranzas y recibos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
3.629	APF-BCG, 5/11	1705	Murcia	Carta de pago del Receptor del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia a Juan Valcárcel Dato, que fue administrador de los bienes que confiscó la Inquisición	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
3.630	APF-BCG, 42/76	1743	Madrid	Memorial de cuentas dado por Felipe García Conde a María Teresa Ladrón de Guevara como administrador del alquiler de sus casas en Madrid	
3.631	APF-BCG, 6/34	1757-1758		Memorial de los frutos y cuentas que han producido las viñas y huertas según la testamentaría de María Teresa Ladrón de Guevara, en 1757 y 1758	
3.632	APF-BCG, 71/25	1785	Murcia	Memorial de cuentas dado por Mateo de Ceballos, administrador de Juan Zacarías Valcárcel Dato y Francisco Baltasar Ladrón de Guevara, sobre las rentas de sus propiedades en Murcia y otra jurisdicción en 1785. Contiene también recibos, facturas y cartas con el administrador	
3.633	APF-BCG, 9/18	1793-1835	Puebla de Don Fadrique	Cuentas varias sueltas [de los Valcárcel] en Puebla de Don Fadrique sobre cobranzas, relaciones de bienes, informes de tierras y bienes, etc.	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "N.º 2. Puebla de Don Fadrique" y legajo: "Puebla de Dn. Fadrique. Papeles

					inútiles"
3.634	APF-BCG, 83/56	1803-1815		Recibos de pago de impuesto por arrendamiento de propiedades de los Valcárcel	Legajo: "Murcia. Sobre las cuentas de la testamentaría de Francisco Toribio Martínez, administrador que fue de los bienes en dicha ciudad. N.º 1"
3.635	APF-BCG, 15/87	1806	Mula	Memorial de cuentas dado por Luis Antonio Valcárcel y David, apoderado de su sobrina María Jacinta Valcárcel [y Pacheco] Dato de las rentas en la ciudad de Mula en 1806	Incompleto
3.636	APF-BCG, 9/19	1807-1831	Puebla de Don Fadrique	Cuentas varias sueltas [de los Valcárcel] del Palomar de Puebla de Don Fadrique desde 1807 a 1831 sobre gastos, pagares, etc.	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "N.º 2. Puebla de Don Fadrique" y legajo: "Puebla de Dn. Fadrique. Cuentas del Palomar que dan en junio de 1807 y concluyen en 1831 y faltan bastantes cuentas desde dichos años"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Libros de contabilidad					
3.637	APF-BCG, 57/7	1760-1824		Libro de caja dado por Rafael Valcárcel Dato de 1760 a 1824: registro de cuentas de siembras, de ingresos y gastos varios y cuentas ajustadas con personas	Encuadernación en pergamino

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.4 Liquidaciones de impuestos					
3.638	APF-BCG, 9/17	1799-1835	Puebla de Don Fadrique	Recibos de contribuciones [de los Valcárcel] en Puebla de Don Fadrique desde 1799 a 1835	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "N.º 2. Puebla de Don Fadrique" y legajo: "Puebla de Dn. Fadrique. Recibos de contribuciones"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
3.639	APF-BCG, 6/14	1807-1814	Baza	Partidas de bautismo y matrimonio de las familias de los Srs. Valcárcel Dato y Gámez y Melgarejo para el entronque del Patronato que en la ciudad de Baza fundaron José, Juan Gámez y Catalina Gámez	Legajo: "Baza. N.º 4". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
3.640	APF-BCG, 6/15	1814	Baza	Cláusulas del testamento otorgado en 1699 por José, Juan Gámez y Catalina Gámez en el que parece que haberse fundado un patronato con el orden de descendientes y sucesión del mismo	Legajo: "Baza. N.º 4". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Pleitos personales					
3.641	APF-BCG, 29/10	1692	Murcia	Certificado de libertad de fianza a favor de Juan Valcárcel Dato de las misas testamentales que tenía con Andrés Luis Torrecillas	Legajo: "Murcia. N.º 2. Expedientes de Demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado

FONDO LADRÓN DE GUEVARA

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
3.642	APF-BCG, 6/32	1621-1683	Roa	Escrituras de venta a favor de Baltasar Otáñez de unas casas en Roa. Y una escritura de redención de censo impuesto sobre ellas a favor de la Abadesa y las monjas de Santa María a Real de la villa de Tortoles [en un pleito entre María Teresa Ladrón de Guevara contra Juan Félix Otáñez Vallejo]	Legajo: "Roa. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.643	APF-BCG, 6/31	1663-1680	Roa	Escrituras de venta de varios a favor de Baltasar Marroquín y Otáñez y García Otáñez de unas viñas en Roa [en un pleito entre María Teresa Ladrón de Guevara contra Juan Félix Otáñez Vallejo]	Legajo: "Roa. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
3.644	APF-BCG, 6/36	s. XVIII?	Roa	Hijuela o partición de bienes de Baltasar Otáñez y Mariana Beltrana favor de su nieto, Juan Félix Otáñez y Vallejo, de Roa [en el pleito entre María Teresa Ladrón de Guevara contra Juan Félix Otáñez Vallejo]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Convenios sobre posesiones					
3.645	APF-BCG, 6/30	1707	Roa	Escritura de subrogación de Francisco Ordoñez Vaca y Borja sobre del valor de unas casas de Málaga por un molino harinero en Roa [en el pleito entre María Teresa Ladrón de Guevara contra Juan	Legajo: "Roa. Nº 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

				Félix Otañez Vallejo]
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos				
3.646	APF-BCG, 14/19	1631	Madrid	Escritura de censo de […] Ladrón de Guevara a favor de la villa de Madrid[?]
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda				
3.647	APF-BCG, 15/8	1646	Puebla de Don Fadrique	Escritura de obligación de Francisco Muñoz Manchego y Alonso Serrano a favor del gobernador Martín Ladrón de Guevara, tesorero de las salinas, y a su hijo Fernando Ladrón de Guevara. Y ejecución judicial en contra de los bienes del dicho Francisco Muñoz
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones				
3.648	APF-BCG, 78/101	1719		Auto para prohibir a Fernando Ladrón de Guevara traer ganado
3.649	APF-BCG, 78/53	1719	Hontanaya	Pleito de Fernando Ladrón de Guevara por una cerca de la huerta y las calles en Hontanaya
3.650	APF-BCG, 6/38	1724	Roa	Pleito entre María Teresa Ladrón de Guevara, mujer de Juan de Valcárcel Dato del Consejo de su Majestad y presidente de la Real Chancillería de Valladolid, contra Juan Félix Otáñez Vallejo por el asunto de pago de una dote: alegaciones, autos, informaciones
3.651	APF-BCG, 7/60	1750	Murcia	Sentencia en el pleito entre Pedro y Fernando Ladrón de Guevara por la herencia de Juan de Guevara

3.652	APF-BCG, 17/10	1756	Villamayor de Santiago	Auto para el reconocimiento de sucesión del vínculo de María Teresa Ladrón de Guevara a favor de Diego Ladrón de Guevara
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración				
3.653	APF-BCG, 81/66	1756	Villamayor [de Santiago]-	Carta de Diego Ladrón de Guevara a Bernardo Aguilar y Briñez para enviarle un poder que le permita administrar y gestionar bienes y cuentas. También la firman Pedro de Valcárcel Dato y Francisco Baltasar Ladrón de Guevara
3.654	APF-BCG, 87/23	1771	Santiago de Chile-	Carta de Francisco Naver[?] de Morales a su tío Francisco Baltasar Ladrón de Guevara sobre la capellanía y memoria fundada en la Iglesia de Santo Tomás de Madrid [en la Capilla de Nuestra Sra. del Rosario] por Antonio Ladrón de Guevara
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos				
3.655	APF-BCG, 17/11	1755-1758	Murcia	Escritura de poder de Diego Ladrón de Guevara a favor de Bernardo Aguilar y Briñez para la administración de tres casas de Murcia. Contiene también una escritura de sustitución de poder anterior
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Tasaciones de bienes				
3.656	APF-BCG, 6/35	1713	Roa	Tasación y valoración de las viñas de Juan Félix Otáñez Vallejo, por Manuel Criales y José Abad [en el pleito entre María Teresa Ladrón de Guevara contra Juan Félix Otáñez Vallejo]
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración				

3.657	APF-BCG, 71/26	1757	Murcia	Memorial de cuentas jurado, dado por José Marfil[?] sobre los bienes inmuebles de Fernando Ladrón de Guevara, heredero de María Teresa Ladrón de Guevara, viuda Juan Valcárcel Dato: alquileres de casas, reparos y obras que piden los inquilinos, atrasos, etc.
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.5 Pleitos sobre administración				
3.658	APF-BCG, 39/53	1755	Hontanaya	Petición de Fernando Ladrón de Guevara ante el Concejo de Hontanaya por el uso de sus huertas como plantío
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Certificados de vecindad				
3.659	APF-BCG, 20/90	1706	Hontanaya	Certificado de pechero a favor de Fernando Ladrón de Guevara por lo que debe pagar sisas y alcabalas
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio				
3.660	APF-BCG, 78/11	1718	Hontanaya	Carta de Fernando Ladrón de Guevara como corregidor del estado de Belmonte
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Fundaciones de obras pías				
3.661	APF-BCG, 18/48	1764		Fundación de la capellanía en la parroquia de la Santa Cruz [de Madrid?] por Diego de Morales Velasco y Teresa Arroyo Ladrón de Guevara en 1727, con poder Antonio Ladrón de Guevara

FONDO PACHECO

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Genealogías y árboles genealógicos					
3.662	APF-BCG, 45/35	s. XVIII?		Árbol genealógico para la heredad de las dos capellanías que fundó Jerónimo Pacheco	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos					
3.663	APF-BCG, 78/26	1822-1844	San Clemente	Pleito por el mayorazgo que perteneció Julián Pacheco en San Clemente: escrituras de compraventas, cartas de Blas de Torrecilla a María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa sobre tierras y vinculaciones; documentación sobre el pleito, capitulaciones matrimoniales, testamentos y cartas de pago	
3.664	APF-BCG, 87/122	1845	San Clemente	Pleito por los vínculos fundados por Fernando Pacheco de Guzmán en San Clemente entre María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa contra Benito Pacheco y familiares: demanda presentada por José Clemente Villanueva y escritura de censo principal de 1774	Legajo: "Pleito de San Clemente principal en el mes de junio de 1843 por parte de Benito y socios"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Expedientes de administración de justicia					
3.665	APF-BCG, 63/16	1813	Villamayor de Santiago	Prueba testimonial de la Gobernación política de Toledo sobre la declaración de María [del Rosario] Pacheco Suárez de Figueroa y otros sobre matar palomas en Villamayor de Santiago	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
3.666	APF-BCG, 3/88	1823	San Clemente, Madrid	Escritura de venta de Miguel Moreno de Varona, apoderado de Antonio Moreno Berdequer[?], a favor de Francisco Julián Sandoval y Varona de una tierra	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
3.667	APF-BCG, 81/112	s. XIX		Información de ejecución de la testamentaría de Marcelo García Hidalgo, de la parte de su esposa Casta Sandoval, cuyos bienes heredó Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa	
3.668	APF-BCG, 26/30	1821-1822	Piedrahita	Documentos pertenecientes a la testamentaría de Úrsula González, vecina de Piedrahita (provincia de Salamanca), que fue ama de Francisco de Sales Cantero, segundo marido de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa: inventario de sus muebles tasados y de su testamento. Contiene también documentos sobre su expediente de defunción: cuentas y recibos relativos a los gastos por enfermedad, entierro y funeral de Úrsula González.	Legajo: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28"
3.669	APF-BCG, 83/102	1822	Villamayor de Santiago	División de caudales que hay en la casa de Villamayor de Santiago entre María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa y María Jacinta Valcárcel y Pacheco	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					

3.670	APF-BCG, 84/121	s. XIX		Relación de bienes aportados por Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa en su matrimonio con Francisco Julián Sandoval y Varona	
3.671	APF-BCG, 84/120	s. XIX		Relación de bienes aportados por Francisco Julián Sandoval y Varona en su matrimonio con Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
3.672	APF-BCG, 3/83	1819	San Clemente, Peñas de San Pedro	Escritura de obligación y acuerdo entre Francisco Julián Sandoval y Varona, y su mujer, Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa, y Juan Hernández Garijo, labrador, sobre el uso de las tierras y casa de la señora Pacheco	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"
3.673	APF-BCG, 3/87	1835	San Clemente	Escritura de obligación de Juan Antonio Martínez, Pedro Rubio y Vicente Martínez a favor de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa por varias ventas	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
3.674	APF-BCG, 26/36	1635-1848	Babilafuente-Villamayor [de Santiago]	Pleito entre María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, como segunda mujer y heredera de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco, por los bienes que quedaron de Francisco Carrasco fallecido. Contiene: declaraciones, reclamaciones, interrogatorios, borradores y copias de cartas a los apoderados José Delgado y José de Poveda, copias de autos, despachos del juez en Peñaranda de Bracamonte, inventarios de bienes en Salamanca, en la hacienda de Babilafuente, hijuela de Francisco de Sales Cantero, escritura de convenio de Francisco Perralbo	Legajo: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28"

				y Carrasco, y otras escrituras dadas a los apoderados	
3.675	APF-BCG, 85/14	s. XIX	Babilafuente	Pleito de Babilafuente (Salamanca) entre los Perralbo contra María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, como mujer de Francisco de Sales Cantero. Y Pleito de San Clemente con los señores de Villarrobledo (Benito Pacheco y familia) contra María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa: manifiestos y autos sin identificar	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
3.676	APF-BCG, 85/9	s. XIX?	Villamayor de Santiago	Pleito entre María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, Francisco Perralbo y Leonor de Cabo por el reparto de bienes de María de los Dolores Izquierdo Perralbo: alegatos y autos	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
3.677	APF-BCG, 3/84	1824	San Clemente	Memorial presentado Francisco Julián Sandoval y Varona en el pleito sobre la adjudicación del canon por el uso de las dehesas	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"
3.678	APF-BCG, 3/85	1825	San Clemente	Informe de Francisco Julián Sandoval y Varona sobre la obligación de pago de unas tierras que compró a Miguel Moreno, presbítero, y problemas sobre su alquiler y correspondiente pago	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"
3.679	APF-BCG, 81/7	1836-1843	San Clemente	Pleito por los bienes vinculados por Fernando Pacheco y Guzmán en San Clemente, por muerte de la heredera Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa, entre Benito Pacheco y María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa y sus herederos: cartas, dictámenes, árboles genealógicos, etc.	Legajo: "San Clemente. Sobre la casa con Román Santiago
3.680	APF-BCG, 26/35	1843	Babilafuente-Villamayor [de Santiago]	Sobre el pleito Pacheco-Perralbo en Babilafuente: testamento de María de los Dolores Izquierdo Perralbo, 1ª mujer de Francisco de Sales Cantero, e inventario y partición de bienes. Documentos enviados a José Delgado, apoderado de María del	Legajo: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28"

				Rosario Pacheco Suárez de Figueroa	
3.681	APF-BCG, 36/1	1846-1851	San Clemente	Pleito de María Jacinta Valcárcel y Pacheco y María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa contra Benito Pacheco por heredades: recibos y cuentas sueltas de gastos del pleito, un auto, y cuentas sueltas de rentas sobre capellanías	
3.682	APF-BCG, 85/3	1851	San Clemente	Pleito entre Benito Pacheco y María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa y su procurador, Juan Antonio Moreno, por los bienes que disfruta la hermana de María del Rosario, [Fabiana], en San Clemente: autos y alegatos	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales					
3.683	APF-BCG, 32/14	1844	Villamayor de Santiago	Escritura de poder de María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa a favor de Blas de Torrecilla para que comparezca en un juicio por los asuntos varios en San Clemente	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
3.684	APF-BCG, 81/11	s. XIX		Carta de Benito [Pacheco] a su tía [Fabiana o María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa] sobre negocios familiares	Legajo: "Cartas de Benito Pacheco; trigo dado a Dolores Vélez y cuenta que forma Francisco Julián Sandoval de lo que tenía suplido a Benito hasta el año de 1833". Deteriorado
3.685	APF-BCG, 64/38	s. XIX		Carta de María [del Rosario?] Pacheco [Suárez de Figueroa] a Francisco Sánchez sobre administración	

				de sus bienes	
3.686	APF-BCG, 81/12	s. XIX		Cartas de Dolores Vélez a su tía, [Fabiana o María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa], sobre el trasiego de fanegas de trigo con Benito Pacheco	Legajo: "Cartas de Benito Pacheco; trigo dado a Dolores Vélez y cuenta que forma Francisco Julián Sandoval de lo que tenía suplido a Benito hasta el año de 1833". Deteriorado
3.687	APF-BCG, 84/3	s. XIX	San Clemente	Cartas de Francisco Sandoval y Melgarejo a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre negocios de un cebadal y administración de bienes	Legajos: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843" y "Legajo de la Correspondencia de los apoderados de los bienes de Fabiana Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro."
3.688	APF-BCG, 57/19	s. XIX		Cartas de Vicente Perdiguero a María [del Rosario?] Pacheco [Suárez de Figueroa] sobre la administración de la hacienda y negocios	Mútilo

3.689	APF-BCG, 82/31	1801	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Carta de Antonio de Ugena a Pedro Maldonado sobre negocios	
3.690	APF-BCG, 82/32	1804	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Carta de Francisco Antonio Muñoz Pullo a Pedro Maldonado y María Pacheco sobre negocios y administración de tierras	
3.691	APF-BCG, 82/33	1804	Puebla de Don Fadrique	Carta de Mariano Rufino González a Pedro Maldonado sobre el pago de impuestos	
3.692	APF-BCG, 82/34	1806-1829	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Cartas de José Martínez Cepeda a Pedro Maldonado sobre administración de bienes y negocios. Algunas contienen recibos	
3.693	APF-BCG, 82/35	1806-1831	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Cartas de Máximo Martínez Cepeda a Pedro Maldonado sobre administración de bienes, cuentas y negocios	
3.694	APF-BCG, 84/7	1806	Peñas de San Pedro	Cartas de Matías a su sobrina Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre asuntos familiares y cuentas	Legajos: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843" y "Legajo de la Correspondencia de los apoderados de los

					bienes de Fabiana Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro."
3.695	APF-BCG, 60/58	1808-1863	Villarrobledo, Granada-San Clemente	Cartas por el pleito por los bienes de Julián Pacheco entre Francisco Julián Sandoval y Varona, marido de Fabiana Pacheco, contra Benito Pacheco: correspondencia con el Procurador de Granada, que incluye cartas de Alonso Ruperto Briz a Gabriel Pertusa y Cartas de Juan Pablo Gadeo, José María Romero, Manuel de Bustos García y Jerónimo Benito de la Puerta a Francisco Julián Sandoval	Legajos: "Documentos de D. Francisco Julián Sandoval, Dª Fabiana Pacheco y D. Benito Pacheco, con la correspondencia del licenciado Francisco Chacón y Blas de Torrecilla" y "Correspondencia del procurador de Granada sobre los autos de Francisco Julián Sandoval y su mujer Fabiana Pacheco de San Clemente con Benito Pacheco y su madre María Josefa de Lara de Villarrobledo sobre que le declararon libres ciertos bienes que poseyó Julián Pacheco"
3.696	APF-BCG, 82/37	1810-1815	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Cartas de Crisanto Leonardo Peñacarrillo y Acuña, a su primo, Pedro Maldonado y María Pacheco sobre administración de bienes	

3.697	APF-BCG, 82/36	1810	?-Villamayor [de Santiago]	Cartas de José Antonio, a su primo, Pedro Maldonado y María Pacheco sobre administración de bienes	
3.698	APF-BCG, 82/38	1812	Almuradiel-	Carta de Manuel Peñacarrillo y Acuña a Pedro Maldonado y María Pacheco sobre administración de bienes	
3.699	APF-BCG, 82/39	1812	Tarazona de la Mancha, El Toboso-	Cartas de Mariano Rufino González a Pedro Maldonado sobre negocios	
3.700	APF-BCG, 82/40	1816	Quintanar de la Orden-Villamayor [de Santiago]	Carta de José Manuel Sánchez Carpintero a Pedro Maldonado sobre negocios	
3.701	APF-BCG, 82/43	1827	-Corral de Almaguer	Carta de Joaquín Moya a Pedro Maldonado sobre negocios	
3.702	APF-BCG, 82/41	1828		Carta de Cantero a Pedro Maldonado sobre cuentas	
3.703	APF-BCG, 82/44	1829	Puebla de Don Fadrique	Carta de su primo, José Severino de Lara Cabrera, a Pedro Maldonado sobre negocios y asuntos familiares	
3.704	APF-BCG, 82/46	1830-1831	Corral de Almaguer	Cartas de J. G. Ibáñez a Pedro Maldonado sobre pleitos	
3.705	APF-BCG, 85/69	1830-1833	Madrid-San Clemente	Cartas de Manuel Morato a Francisco Julián Sandoval y Varona sobre cuentas y administración de bienes [de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa]	Legajo: "Correspondencia y cuenta de Manuel Morato vecino de Madrid, dadas a Fabiana Pacheco"
3.706	APF-BCG, 78/12	1831	Malagón-	Carta de Ferrer a Francisco Julián Sandoval y Varona sobre administración de bienes y cuentas	

3.707	APF-BCG, 82/47	1831		Carta de Manuel Victoriano Lozano a Pedro Maldonado sobre negocios	
3.708	APF-BCG, 82/48	1831	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Carta de María Manuela de Lara a su primo, Pedro Maldonado, sobre negocios y asuntos familiares	
3.709	APF-BCG, 87/86	1831	Murcia-	Cartas de Antonio Fontes Abat a su primo, Francisco Julián Sandoval y Varona, sobre el recibo que tiene de los carmelitas descalzos y asuntos familiares	
3.710	APF-BCG, 84/8	1833	Madrid-	Cartas de Manuel Morato a Francisco Julián Sandoval y Varona sobre cuentas y administración bienes de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa	Legajos: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843" y "Legajo de la Correspondencia de los apoderados de los bienes de Fabiana Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro."
3.711	APF-BCG, 87/56	1834-1840	Peñas [de San Pedro], Nava del Pilar, Nava de Arriba-San Clemente	Cartas de Juan de Dios Garijo Hernández a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre cuentas y administración de bienes y negocios	

3.712	APF-BCG, 82/52	1834	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Cartas de José de Lara y Parreño a su tía, María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, sobre negocios y asuntos familiares	
3.713	APF-BCG, 85/70	1834	Madrid-San Clemente	Cartas de Manuel Morato a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre cuentas y administración de bienes	Legajo: "Correspondencia y cuenta de Manuel Morato vecino de Madrid, dadas a Fabiana Pacheco"
3.714	APF-BCG, 87/55	1836-1838	Albacete, Peñas de San Pedro, Nava del Pilar-Villamayor de Santiago	Cartas de Juan de Dios Garijo a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre cuentas y administración de bienes y negocios	
3.715	APF-BCG, 26/58	1836	Salamanca-Belmonte	Carta de Manuel de Pineda a María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, como difunta de Francisco de Sales Cantero, en el pleito contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia de Salamanca. 1836"
3.716	APF-BCG, 85/71	1838	San Clemente-Villamayor de Santiago	Carta de Blas Torrecilla a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre negocios varios	Legajo: "Correspondencia y cuenta de Manuel Morato vecino de Madrid, dadas a Fabiana Pacheco"
3.717	APF-BCG, 78/28	1838	San Clemente-Villamayor de Santiago	Cartas de Blas de Torrecilla a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre administración de sus bienes	Legajo: "San Clemente. Correspondencia de Blas de Torrecilla, año

					de 1838 y 1839"
3.718	APF-BCG, 84/2	1838	San Clemente-Villamayor de Santiago	Cartas de María de los Dolores y Melgarejo a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre el envío de escrituras de testamento y copia de clausulas	Legajos: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843" y "Legajo de la Correspondencia de los apoderados de los bienes de Fabiana Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro."
3.719	APF-BCG, 84/6	1838	San Clemente-	Cartas de Martín Vizcaíno Carvajal a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre la gestión de bienes, cuentas de Blas de Torrecilla y asuntos personales	Legajos: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843" y "Legajo de la Correspondencia de

					los apoderados de los bienes de Fabiana Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro."
3.720	APF-BCG, 26/54	1838	Salamanca-Belmonte	Cartas de Salvador Ramos a María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, como difunta de Francisco de Sales Cantero, en el pleito contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia de Salamanca. 1838"
3.721	APF-BCG, 82/11	1839	Puebla de Don Fadrique-	Carta de José de Lara y Parreño a su tía, María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa, sobre administración de bienes y casas	
3.722	APF-BCG, 78/29	1839	San Clemente-Villamayor de Santiago	Cartas de Blas de Torrecilla a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre administración de sus bienes	Legajo: "San Clemente. Correspondencia de Blas de Torrecilla, año de 1838 y 1839"
3.723	APF-BCG, 84/5	1839	Belmonte-	Cartas de Joaquín Moya a su prima Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre la gestión de bienes y diligencias en San Clemente a través de Blas de Torrecilla	Legajos: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843" y "Legajo de la Correspondencia de los apoderados de los

					bienes de Fabiana Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro."
3.724	APF-BCG, 26/53	1840	Belmonte-San Clemente	Carta a José Delgado sobre el pleito de María del Rosario Pacheco, difunta de Francisco Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia de Salamanca. 1840"
3.725	APF-BCG, 26/49	1843	Salamanca-Belmonte	Carta de Francisco Chacón a Venancio Pozo sobre el pleito de María del Rosario Pacheco, difunta de Francisco de Sales Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente. Hay una hoja de demanda del pleito acompañada con un árbol genealógico de los Perralbo	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1843"
3.726	APF-BCG, 26/50	1843	Salamanca-Belmonte	Cartas de Anastasia Perralbo a María del Rosario Pacheco sobre su pleito contra su nieto, Francisco Perralbo y Carrasco, por la hacienda de Babilafuente. Hay una hoja de demanda del pleito acompañada con un árbol genealógico de los Perralbo	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1843"
3.727	APF-BCG, 26/47	1844	Salamanca-Belmonte	Cartas de Demetrio Sánchez Sierra, abogado, a José Delgado, abogado en el pleito de María del Rosario Pacheco, difunta de Francisco Cantero, contra su nieto Francisco Perralbo y Carrasco por la hacienda de Babilafuente	Legajos: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28" y "Correspondencia. 1844"
3.728	APF-BCG, 26/28	1850	San Clemente	Carta de Blas de Torrecilla a Venancio Pozo sobre cuentas y administración de bienes. Contienen también las cuentas de 1848 y 1849 que	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla.

			corresponden al beneficio a María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa en Villamayor	Núm. 50" y "Cuentas de Blas Torrecilla desde el año 1841, en adelante"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes				
3.729	APF-BCG, 87/53	1833	Inventario de bienes de Francisco Julián Sandoval y Varona	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración				
3.730	APF-BCG, 84/9	1777-1838	Cuentas varias sueltas sobre los negocios y administración de bienes de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa y Francisco Julián Sandoval y Varona: recibos, cuentas en inventarios de tierras y cosechas, tasaciones anuales y una certificación de pago del suministro al ejército	Legajos: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843" y "Legajo de la Correspondencia de los apoderados de los bienes de Fabiana Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro."
3.731	APF-BCG, 63/14	1822	Memorial de cuentas de rentas anuales de 1822 dado por Juan Maximino Moreno, comisionado de Mateo Belmonte y del Castellar, para María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa	

3.732	APF-BCG, 85/72	1826-1834		Cuentas varias dadas por Manuel Morato a Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa	Legajo: "Correspondencia y cuenta de Manuel Morato vecino de Madrid, dadas a Fabiana Pacheco".
3.733	APF-BCG, 26/60	1836-1845	Babilafuente-Villamayor [de Santiago]	Cuentas sueltas presentadas por José Delgado de la hacienda de Babilafuente, entre 1836 y 1845 dirigidas a María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa y María Jacinta Valcárcel y Pacheco. Contiene también recibos y notas sueltas	Legajo: "Babilafuente en Salamanca. Sobre la venta de Bienes de Babilafuente. Núm. 28"
3.734	APF-BCG, 26/26	1847	San Clemente	Cuentas dadas por Blas de Torrecilla a María del Rosario Pacheco Suárez de Figueroa en la administración de sus bienes de San Clemente desde 1841-1845	Legajo: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.4 Liquidaciones de impuestos					
3.735	APF-BCG, 9/13	1824-1830		Recibos de la liquidación que hizo Francisco Julián Sandoval y Varona, marido de Fabiana Pacheco, en 1833	Legajo: "Recibos incluidos en la liquidación que Francisco Julián Sandoval hizo en el año 1833"
3.736	APF-BCG, 9/14	1834-1837		Recibos posteriores a la liquidación que hizo Francisco Julián Sandoval y Varona en 1833	Legajo: "Recibos posteriores a la liquidación que hizo Francisco Julián Sandoval en 1833"
3.737	APF-BCG, 85/16	1852	San Clemente	Certificados de propiedades y pago de contribuciones de la familia Pacheco en San Clemente	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
3.738	APF-BCG, 5/27	1804	San Clemente	Partida de bautismo del hijo de José Ignacio Sandoval y Pacheco y Catalina Manuela Sancho Varona de 1766. Y certificado de defunción de la dicha Catalina en 1778 y de testamento del dicho José Ignacio en 1787	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
3.739	APF-BCG, 26/25	1829	San Clemente	Testamento de Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa de Villaescusa de Haro	Legajo: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50"
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
3.740	APF-BCG, 82/53	1816		Carta de María Jacinta [Valcárcel y Pacheco] a su madre [María del Rosario Pacheco] sobre asuntos domésticos y familiares	
3.741	APF-BCG, 84/4	1838?	Villarrobledo-	Cartas de Dolores, sobrina, a su tía Fabiana Pacheco Suárez de Figueroa sobre la muerte de familiares	Legajos: "San Clemente. Correspondencia de Fabiana Pacheco con Manuel Morato y otros particulares, con las cuentas dadas por el primero. Se han traído estos papeles de Villamayor en 13 mayo de 1843" y "Legajo de la Correspondencia de los apoderados de los bienes de Fabiana

					Pacheco que poseía en San Clemente y las Peñas de San Pedro."
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio					
3.742	APF-BCG, 82/42	1818	Puebla de Don Fadrique-Villamayor [de Santiago]	Carta de Manuel Garrido, en cargo oficial, al Alcalde mayor de Villamayor [Pedro Maldonado] sobre contribuciones	
3.743	APF-BCG, 82/45	1829	Puebla de Don Fadrique	Carta del Juzgado ordinario de Puebla de Fadrique a Pedro Maldonado sobre disputas de tierras	
3.744	APF-BCG, 87/79	1833	San Clemente-	Cartas de Francisco Julián Sandoval y Varona al Superintendente de la provincia de Ciudad Real sobre su tarea de recaudar contribuciones en Ladea del Pilar, jurisdicción de Peñas de San Pedro	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías					
3.745	APF-BCG, 3/86	1822	San Clemente	Recibos de limosnas realizadas por Francisco Julián Sandoval y Varona	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Tarjetas de invitaciones					
3.746	APF-BCG, 77/8	ca. 1824		Participación de la boda de María del Rosario Melgarejo y Sandoval con su primo Francisco Sandoval y Melgarejo. Lo cumplimentan Francisco Julián Sandoval y Señora. Copia mss. en el verso de un texto de la Gaceta del martes 23 marzo de 1824 sobre la restitución de mayorazgos o vinculaciones	Impreso

FONDO CHICO DE GUZMÁN

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos de hidalguía					
3.747	APF-BCG, 38/36	1819	Mota del Cuervo, Cehegín	Petición de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de que se le reconozca en Cehegín como hijosdalgo, aludiendo a la ejecutoria de su abuelo Pedro Chico de Guzmán y Chico de Guzmán	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Repartimientos de contribuciones					
3.748	APF-BCG, 38/47	1825	Mota del Cuervo	Hijuela cobratoria de la villa de Mota del Cuervo en 1815 [se cita a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos por contribuciones					
3.749	APF-BCG, 38/40	1818-1819	Mota del Cuervo	Pleito por el pago de impuestos o de contribuciones entre [María] Ana Belmonte y Carrillo y Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, en su nombre, contra el Ayuntamiento de Mota del Cuervo por el nuevo plan de reparto o de contribuciones y el sistema de Real Hacienda de 1817	
3.750	APF-BCG, 31/17	1825		Auto por la demanda puesta por Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de declarar diezmos novales en ciertos terrenos	
3.751	APF-BCG,	1845-	Belmonte	Pleito por el repartimiento de la contribución de	

	48/61	1846		bienes inmuebles, cultivos y ganadería por causa de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y su apoderado Félix María de Peñaranda	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes					
3.752	APF-BCG, 48/57	1841	Belmonte	Escritura de traspaso de los herederos de Lucía Sánchez Quintanar a favor de Félix María Peñaranda, como apoderado de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, de una casa en Belmonte	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.753	APF-BCG, 48/88	1880	Toledo	Autorización de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, para utilizar sus tierras del camino real y entrada a la heredad para construir un camino	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
3.754	APF-BCG, 70/63	1820	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Rosa Peñaranda a favor de Matías Regullo y a Andrés Alberca de parte de una casa	
3.755	APF-BCG, 48/14	1833	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Carlos Izquierdo a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de una tierra	
3.756	APF-BCG, 22/37	1839	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Bello a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de una viña	
3.757	APF-BCG, 70/49	1843	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juana Teresa Chacho a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de un solar de casa	
3.758	APF-BCG, 36/60	1844	Mula	Escritura de venta de Jacinta Valcárcel y Pacheco a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de unas fincas	

3.759	APF-BCG, 48/58	1844	Belmonte	Escritura de venta judicial dada en favor Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de una heredad de tierras que perteneció a las monjas franciscanas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
3.760	APF-BCG, 36/62	1847	Mula	Escritura de venta de Pedro Pablo Párraga a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado Salcedo de unas tierras	
3.761	APF-BCG, 48/17	1852	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Vicente Zarco Bacas a favor de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte y Félix María de Peñaranda de una tierra	Mútilo
3.762	APF-BCG, 48/16	1858	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel de Campos a favor de Emilia Chico de Guzmán y Belmonte de una tierra	Mútilo
3.763	APF-BCG, 48/20	1858	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Félix María de Peñaranda, [apoderado de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo], a favor de Felipe Espinosa, labrador, de un ganado	Mútilo
3.764	APF-BCG, 48/86	1867-1887	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Deogracias Martínez Peril a favor de Francisco Villegas de una tierra que fue de Ricardo Izquierdo. Contiene también informes y escrituras de compraventa anteriores	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.765	APF-BCG, 40/47	1872	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Ramón Castellano y Sánchez a favor de Eleuterio Cruzado de tierras	Legajo: "Eleuterio Cruzado y Ezequiel Donaires"
3.766	APF-BCG, 23/2	1873	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Domingo Cubertoret[?] y Barberú a favor de Macrina Chico de Guzmán y Belmonte de una tierra	
3.767	APF-BCG, 40/48	1875	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Reguillo y López […] a favor de Ezequiel Donaires y Morales de tierras	Legajo: "Eleuterio Cruzado y Ezequiel Donaires"

3.768	APF-BCG, 40/51	1875	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Victoria Girón e Higueras a favor de Ezequiel Donaires y Morales de una tierra	Legajo: "Eleuterio Cruzado y Ezequiel Donaires"
3.769	APF-BCG, 48/85	1877-1880	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Manuel Valbuena a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también informes y escrituras de compraventa anteriores	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.770	APF-BCG, 40/45	1879	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Isabel Reguillo y Díaz Valverde a favor a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras	
3.771	APF-BCG, 40/44	1879	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Leon Reguillo y Peñalver a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras. Contiene también otra escritura de venta de los Reguillo de 1844	
3.772	APF-BCG, 40/61	1879	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Julián Nieto Robles a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también una escritura de venta anterior	
3.773	APF-BCG, 40/69	1879	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Leandro Molina y Ludenor a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.774	APF-BCG, 40/60	1879	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Máximo Muñoz y Ruiz a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.775	APF-BCG, 40/53	1879	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Colina Ferreras[?] a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de	

				Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras	
3.776	APF-BCG, 40/68	1879	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Cosme Segundo Castellano a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.777	APF-BCG, 48/84	1880	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Benito Izquierdo y Cano a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.778	APF-BCG, 40/70	1880	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Concepción Muñoz Rodríguez a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.779	APF-BCG, 48/73	1880	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Paulino Villaescusa y Fernández a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.780	APF-BCG, 48/70	1880	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Manjavacas Sánchez a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.781	APF-BCG, 48/71	1880	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Raimundo Villaescusa y Fernández a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.782	APF-BCG, 48/72	1880	Mota del Cuervo	Escrituras de venta de Casimiro Sánchez Nieto y Bascuñana a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también informes y escrituras de compraventa anteriores	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"

3.783	APF-BCG, 48/80	1881	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Eduardo Sánchez Bernal y Sánchez a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también informes y escrituras de compraventa anteriores	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.784	APF-BCG, 48/82	1881	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Eustasio Cano Sudena Izquierdo a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.785	APF-BCG, 40/62	1881	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Manuel y María Valdepeñas a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.786	APF-BCG, 40/65	1881	El Toboso	Escritura de venta de Roberto Porrero y Sánchez Flor a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.787	APF-BCG, 40/39	1881	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Rosa Regullo y García a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras. Contiene también un recibo del registro de la propiedad	
3.788	APF-BCG, 48/81	1881	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Sandalio Herraiz Serrano a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también informes y escrituras de compraventa anteriores	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.789	APF-BCG, 40/88	1882	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisca García Tarnuellas a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras	

3.790	APF-BCG, 40/40	1882	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Gregorio Tirado[?] y Zarco a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras	
3.791	APF-BCG, 40/66	1882	El Toboso	Escritura de venta de Juan Antonio Morales, y otros, a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.792	APF-BCG, 40/41	1882	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Vacas y Ramos, y otros, a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras. Incluye recibo de pago	
3.793	APF-BCG, 40/63	1882	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Manuel y María Valdepeñas a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también el pleito por los problemas de inscripción de la hijuela por la minoría de edad de los vendedores y la presentación en el registro	
3.794	APF-BCG, 40/55	1882	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Silvestre de la Fuente a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también un recibo	
3.795	APF-BCG, 40/67	1882	El Toboso	Escritura de venta de Vicente Molina y Pozo a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.796	APF-BCG, 40/58	1883	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Ángel Cobo y Belloso a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	

3.797	APF-BCG, 40/78	1883	El Toboso	Escritura de venta de Fernando Charco y Toledo a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.798	APF-BCG, 40/76	1883	El Toboso	Escritura de venta de Francisco Cruz y Cobo a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.799	APF-BCG, 40/52	1883	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Sánchez Nieto a favor de Ezequiel Donaires y Morales de una tierra	Legajo: "Eleuterio Cruzado y Ezequiel Donaires"
3.800	APF-BCG, 40/43	1883	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Jesús de Cruz y Granero a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras	
3.801	APF-BCG, 40/57	1883	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Cruz Rodrigo y Bascuñana a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.802	APF-BCG, 40/64	1883	El Toboso	Escritura de venta de Julián Nieto Robles a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.803	APF-BCG, 40/89	1883	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Leandro Sánchez, nieto, a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.804	APF-BCG, 40/90	1883	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Lucas Sanchez Castaño y Moreno a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también otra escritura de venta anterior	

3.805	APF-BCG, 40/56	1883	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Pablo Torrijo a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.806	APF-BCG, 40/77	1883	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Polonia Peñalver y Reguillo, y otros, a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.807	APF-BCG, 48/79	1884	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Cipriano Fernández […] y Carrascosa a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.808	APF-BCG, 40/59	1884	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Facunda Izquierdo Rodríguez, y otros, a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.809	APF-BCG, 40/50	1884	El Toboso	Escritura de venta de Isidora Marín a favor de Ezequiel Donaires y Morales de una tierra	Legajo: "Eleuterio Cruzado y Ezequiel Donaires"
3.810	APF-BCG, 40/92	1884	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Manuel Pedroche y Lillo a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.811	APF-BCG, 40/79	1884	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Sandalio Fernández Regatero a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.812	APF-BCG, 40/91	1884	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Silvestre Sobrino y Muñoz a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	

3.813	APF-BCG, 40/35	1884	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Teresa Lareo Contreras a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.814	APF-BCG, 40/42	1885	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juliana Rodríguez Alvar Sánchez y Magro a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras	
3.815	APF-BCG, 40/80	1885	El Toboso	Escritura de venta de Julián Nieto y Robles a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también un recibo de billetes del Banco de España	
3.816	APF-BCG, 48/78	1885	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Segunelo[?] Martínez […] y Lillo a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.817	APF-BCG, 40/87	1885	Mota del Cuervo	Escritura de venta de una tierra por José López del Peral a favor de Juan de Mena y Echevarría	
3.818	APF-BCG, 40/49	1885	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Macabeo Montoya y Castellano a favor de Ezequiel Donaires y Morales de tierras	Legajo: "Eleuterio Cruzado y Ezequiel Donaires"
3.819	APF-BCG, 48/83	1886-1888	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Antonio Fernández Gómez a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también informes y escrituras de compraventa anteriores	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.820	APF-BCG, 48/87	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Anselmo Sánchez Izquierdo y Petra Sánchez Nieto a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"

3.821	APF-BCG, 40/72	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Antonio Fernández Gómez Carrascosa a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de dos tierras	
3.822	APF-BCG, 40/82	1886	El Toboso	Escritura de venta de Apolinar García y García a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.823	APF-BCG, 40/46	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Eleuterio Cruzado a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de tierras	Legajo: "Eleuterio Cruzado y Ezequiel Donaires"
3.824	APF-BCG, 48/76	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Epifanio Cano y Manzanares a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.825	APF-BCG, 40/81	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Gervasio […] y Montoya a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.826	APF-BCG, 48/77	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Simona Parra y Zamorano a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.827	APF-BCG, 40/37	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Leoncio Moreno y Orcajada a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.828	APF-BCG, 40/86	1887	Quintanar de la Orden	Escritura de venta de Ana María Toledo a favor de Ezequiel Donaires de una tierra	
3.829	APF-BCG, 48/75	1887	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Antonio Bascuñan y Reguillo a favor de Juan de Mena y Echevarría,	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera:

				marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	"De la Mota del Cuervo"
3.830	APF-BCG, 40/84	1887	El Toboso	Escritura de venta de Fulgencio Nieto a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.831	APF-BCG, 40/83	1887	El Toboso	Escritura de venta de Miguel Martínez Santos a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra. Contiene también un recibo	
3.832	APF-BCG, 40/85	1887	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Macabeo Montoya, y otros, a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de dos tierras	
3.833	APF-BCG, 40/54	1888	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Ignacio Mujeriego y Hurtado a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.834	APF-BCG, 48/74	1890	Belmonte	Escritura de venta de Catalina Fernández Moreno a favor de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: "De la Mota del Cuervo"
3.835	APF-BCG, 40/36	1892	Belmonte	Escritura de venta de Pilar Ortega y Jaramillo a favor de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de una tierra	
3.836	APF-BCG, 38/50	1932	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Eladia López Rosado a favor de Herminio Peñalver Zarco de una finca rústica. Contiene también una hoja con el impuesto de transmisiones	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Permutas de bienes					

3.837	APF-BCG, 27/13	1948	Mota del Cuervo	Escritura de trueque o permuta entre Santiago Martínez Carrasco, administrador de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde del Campillos, y Lina Orleado Moreno de bienes raíces en Mota del Cuervo	
3.838	APF-BCG, 38/49	1948	Mota del Cuervo	Escritura de trueque o permuta entre Santiago Martínez Carrasco, en nombre de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, de fincas rústicas en Mota del Cuervo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Subastas de bienes					
3.839	APF-BCG, 85/6	1849	Villamayor de Santiago	Copia manuscrita del Boletín n.º 62 de 30 mayo 1849 de la Provincia de Cuenca con el anuncio de la subasta pública de fincas: datos del precio del solar del edificio del Convento que fue de las religiosas dominicas en Villamayor de Santiago	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
3.840	APF-BCG, 70/60	1832		Hijuela o partición de bienes que se hizo por muerte de Vicente López Girón entre su viuda e hijos de la parte de cuentas y deudas con Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado Salcedo	
3.841	APF-BCG, 27/7	1875		Inventario de fincas adjudicadas a Micaela Chico de Guzmán y Belmonte en la hijuela o partición de bienes por el fallecimiento de su madre Mariana Belmonte y del Castellar	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Certificados sobre patrimonio					
3.842	APF-BCG, 23/3	1819	Mota del Cuervo	Certificado a instancia de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de la escritura de cesión de bienes de 1773 de Josefa Rosa Carrillo y	

				Hurtado de Salcedo a favor de Alfonso de Belmonte y Carrillo, su hijo, para contraer matrimonio con María Ana Joaquina del Castellar y Hurtado de Salcedo	
3.843	APF-BCG, 16/48	1872	Madrid	Certificado que envía Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte, como tutor de Carlos Belmonte y Chico de Guzmán, al registrador de la propiedad por un crédito hipotecario	
3.844	APF-BCG, 27/12	1946-1956	Mota del Cuervo	Certificados del Registro fiscal de Mota del Cuervo de la inscripción de parcelas catastrales propiedad de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde del Campillos, Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte y María Zarco Cano	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
3.845	APF-BCG, 70/50	1834	Las Mesas	Escritura de obligación de Francisco Antonio Ruiz de Lara a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo por la compra de una mula en las Mesas	
3.846	APF-BCG, 61/10	1834	Mota del Cuervo	Escritura de obligación de Manuel Sánchez, beato, a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo por dejarle dinero	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
3.847	APF-BCG, 88/143	s. XIX		Borradores y copias de informes o memoriales sueltos y sin identificar sobre negocios y pleitos relacionados con la familia Chico de Guzmán	
3.848	APF-BCG, 33/82	1819	Cehegín	Petición de Antonio y Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado Salcedo contra Alfonso Sanz Carreño en el pleito por una acequia en Cehegín	Mútilo

3.849	APF-BCG, 48/15	1861	Mota del Cuervo	Demanda de parte de Micaela y Emilia Chico de Guzmán y Belmonte contra Juan Francisco Ladrón de Guevara, y sucesores, sobre el pago de un negocio	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales					
3.850	APF-BCG, 48/19	1852	Mota del Cuervo	Escritura de poder de Mariana Belmonte y del Castellar a favor de Bernardo José Cortijo, como su procurador para representarle en cualquier tipo de pleito	Mútilo
3.851	APF-BCG, 48/13	1860	Madrid	Escritura de poder general de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte a favor de Félix María de Peñaranda para que le represente en pleitos civiles y criminales	
3.852	APF-BCG, 3/89	1862	Valencia	Escrituras de poder de Emilia Chico de Guzmán y Belmonte y de Santiago Federico Belmonte y Valcárcel con su mujer, Ana Carolina Chico de Guzmán y Belmonte, a favor de los procuradores Vicente Barreda, Antonio Ayala, Celedonio López, y Antonio Espina y Bolida[?]	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
3.853	APF-BCG, 87/113	s. XIX	Valencia-	Carta a Félix María de Peñaranda sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
3.854	APF-BCG, 87/107	s. XIX		Carta a Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo?] sobre asuntos de administración de hacienda. Es una copia	
3.855	APF-BCG, 78/77	s. XIX	Mota del Cuervo	Carta a Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] sobre administración de bienes	

3.856	APF-BCG, 78/16	s. XIX	Madrid-Mota del Cuervo	Carta a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el nombramiento de alguien como tesorero	
3.857	APF-BCG, 86/38	s. XIX	-Mota del Cuervo	Carta a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre gastos de administración de la hacienda	
3.858	APF-BCG, 80/13	s. XIX	El Pedernoso-Mota del Cuervo	Carta a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre pagos y recibos contribuciones. El verso contiene un inventario de "Papeles q[ue] tienen las carpetas" escrita probablemente por Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
3.859	APF-BCG, 82/14	s. XIX	?-Tarancón, Mota del Cuervo	Carta de Anastasio C[astelló] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes	
3.860	APF-BCG, 63/42	s. XIX	?-Mota del Cuervo[?]	Carta de Castellano a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de sus bienes	
3.861	APF-BCG, 88/23	s. XIX	[Campo de] Criptana-Mota del Cuervo	Carta de Dionisio López a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre un reparto de bienes	
3.862	APF-BCG, 87/116	s. XIX		Carta de Emilia [Chico de Guzmán y Belmonte] a Félix María de Peñaranda sobre cuentas y negocios de su padre Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
3.863	APF-BCG, 86/83	s. XIX	Lorca-	Carta de Fajardo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el precio de los granos y un casamiento	
3.864	APF-BCG, 87/112	s. XIX		Carta de Fidel[?] Castellano a Félix María de Peñaranda sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	Deteriorado

3.865	APF-BCG, 78/78	s. XIX	El Toboso-Mota del Cuervo	Carta de Genaro Ortega del Toboso a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes y cuentas	
3.866	APF-BCG, 82/26	s. XIX	Valladolid-	Carta de Hernán Antonio a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes de los Chico de Guzmán	
3.867	APF-BCG, 88/30	s. XIX	?-Mota del Cuervo	Carta de J[?]. María[?] González a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el envío de dos arquetas	
3.868	APF-BCG, 81/10	s. XIX	Murcia-Belmonte, Mota del Cuervo	Carta de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes	Legajo: "Cartas de Benito Pacheco; trigo dado a Dolores Vélez y cuenta que forma Francisco Julián Sandoval de lo que tenía suplido a Benito hasta el año de 1833". Deteriorado
3.869	APF-BCG, 88/134	s. XIX	Cádiz-	Carta de José M. a su padre [Félix María de Peñaranda] sobre negocios varios	
3.870	APF-BCG, 87/119	s. XIX	Cádiz-	Carta de José M. a su tío [Félix María de Peñaranda?] sobre negocios varios	Deteriorado
3.871	APF-BCG, 82/15	s. XIX	Belmonte-	Carta de Medrano a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios	
3.872	APF-BCG, 86/47	s. XIX	Madrid-	Carta de Micaela [Chico de Guzmán y Belmonte] a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes	
3.873	APF-BCG, 88/65	s. XIX		Carta de P[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre pleitos, negocios y asuntos familiares	

3.874	APF-BCG, 86/65	s. XIX	Pinarejo-	Carta de Pedro Belinchón a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos familiares y negocios varios. Contiene también escritos de Paz a Mariana Belmonte y del Castellar sobre asuntos domésticos	
3.875	APF-BCG, 88/111	s. XIX	Hinojos-	Carta de Silverio Palomino a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocio de carneros	
3.876	APF-BCG, 86/57	s. XIX	Jovellanos-	Carta de Toribio Sánchez, pastor, a Mariana Belmonte y del Castellar sobre una epidemia de colera en Valencia y como afecta a los negocios	
3.877	APF-BCG, 86/5	s. XIX	-Madrid	Cartas de Amalia García a Mariana Belmonte y del Castellar sobre cuestiones de la hacienda y de la casa con Félix [María de Peñaranda]	Deteriorado
3.878	APF-BCG, 86/45	s. XIX		Cartas de Joaquín Belmonte a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	Deteriorado
3.879	APF-BCG, 88/18	s. XIX	?-Mota del Cuervo	Cartas de Mateo [Belmonte y del Castellar] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el envío de un poder para gestionar el censo de Carpintero, sobre el negocio de un caballo, otras diligencias y asuntos familiares	
3.880	APF-BCG, 80/26	s. XIX	-Mota del Cuervo	Cartas de Micaela [Chico de Guzmán y Belmonte] a Félix [María de Peñaranda] sobre administración de bienes	Deteriorado
3.881	APF-BCG, 81/29	1818-1819	Madrid-	Cartas de Valentín Recio a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes	
3.882	APF-BCG, 86/13	1818-1834	Murcia, Campo de Criptana-	Cartas de su "tu tía", Josefa Joaquina Buendía, a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	

				sobre varios negocios y asuntos de familia
3.883	APF-BCG, 59/9	1818	Lorca-	Carta de Salvado Llobregas a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre que cuando vaya a Madrid le traiga un libro de filiaciones para arreglar
3.884	APF-BCG, 88/104	1821	Almansa-	Carta de José Núñez Robre y Carrillo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre diligencias para venderle una finca
3.885	APF-BCG, 86/56	1821	Madrid-	Cartas de María Francisca a [Joaquín] Chico [de Guzmán y Hurtado de Salcedo] sobre una causa criminal
3.886	APF-BCG, 88/98	1822-1838	Cehegín-	Cartas de Antonio Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a su hermano Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes y negocios
3.887	APF-BCG, 63/43	1823	Mota del Cuervo-Tarancón	Carta a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de sus bienes
3.888	APF-BCG, 86/34	1823	Pedro Muñoz-	Carta de Félix Granero y Pedroso a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre recibos y negocios con Francisco Ortega
3.889	APF-BCG, 79/88	1823	Alicante-Mota del Cuervo	Carta de Hermano[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios de trigo
3.890	APF-BCG, 81/32	1823	Valencia-	Carta de Miguel Bradal a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios
3.891	APF-BCG, 88/103	1823	Hellín-	Carta de Ramón María de Salazar a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cobros
3.892	APF-BCG, 78/48	1823?	Tarancón-Mota del Cuervo	Carta de Anastasio C[astelló] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre

				administración de bienes	
3.893	APF-BCG, 87/99	1823-1826		Cartas de Anastasio "C[astello]" a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes	
3.894	APF-BCG, 86/12	ca. 1823-1827	?-Mota del Cuervo	Cartas de Anastasio C[astelló] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes y negocios	Deteriorado
3.895	APF-BCG, 88/12	1823-1833	Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de Anastasio C[astelló] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes	
3.896	APF-BCG, 7/15	1824	Tarancón-Mota del Cuervo	Cartas de Miguel a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas y escrituras	
3.897	APF-BCG, 86/16	1825-1828	Pinarejo[?], Madrid-	Cartas de Francisco Belinchón a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre varios negocios, cosechas, encargos de Madrid y asuntos familiares. Algunas cartas contienen escritos de Paz a Mariana sobre asuntos domésticos y de Julián Gamboa a su tío, Joaquín Chico de Guzmán	
3.898	APF-BCG, 86/25	1825	Ciudad Real-	Carta de José Senderrubias[?] y Baguero a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos con el intendente	
3.899	APF-BCG, 86/14	1826-1828	Almendros-Mota del Cuervo	Cartas de Cristóbal Jiménez a Joaquín Chico de Guzmán sobre varios negocios	
3.900	APF-BCG, 86/15	1826-1828	Madrid-	Cartas de Teresa a su primo Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos familiares (seminarios, enfermedades) y varios negocios y pleitos en la Real Chancillería de Granada	

3.901	APF-BCG, 86/32	1826-1829	Santa Cruz de Madela[?]-Mota del Cuervo	Cartas de Juan Maestre a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre varios negocios de ganado y generalidades: tiempo, familia, salud, etc.	
3.902	APF-BCG, 88/40	1826-1831	[Campo de] Criptana, Madrid, Tarancón-Mota del Cuervo	Cartas de Joaquín a su primo Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre problemas por parto de uno de sus hijos y negocios varios	
3.903	APF-BCG, 88/14	1826-1834	Campo de Criptana, Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de Teresa Chico [de Guzmán?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios familiares. Una contiene también un sobre	
3.904	APF-BCG, 88/20	1826	?-San Lorenzo de El Escorial	Carta de Anastasio C[astelló] a Juan Gallego sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán	
3.905	APF-BCG, 86/35	1826	Villanueva de la Fuente-	Carta de Blon Carteño a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios y administración de bienes	
3.906	APF-BCG, 80/21	1826	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Manuel Blot[?] a [María] Ana Belmonte y del Castellar sobre cereales para una contribución	
3.907	APF-BCG, 86/30	1826	Villanueva de la Fuente-	Carta de Pedro Ramos a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asunto de jurisdicción e intendencia sobre pleito por una dehesa	
3.908	APF-BCG, 88/112	1826	Lorca-	Cartas de Fajardo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios pendientes	
3.909	APF-BCG, 87/105	1826	Almansa-Mota del Cuervo	Cartas de José Núñez Robres y Carrillo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre vales reales y beneficios de un censo	

3.910	APF-BCG, 80/11	1826	Hellín-	Cartas de Pepe Joaquín[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios
3.911	APF-BCG, 86/29	1827-1828	Granada-	Cartas de Juan Antonio Ruiz a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de pleitos: de jurisdicción, relación de parentesco, etc.
3.912	APF-BCG, 86/63	1827-1828	Almansa	Cartas de José Núñez Robres a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre no cobrar un pago por enfermedad y otros pagos de misas
3.913	APF-BCG, 86/64	1827-1828	Granada-Mota del Cuervo	Cartas de Antonio José Carvajal a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre escrituras, poderes, vacantes, escrituras de parentesco, relacionado con Juan Antonio Ruiz
3.914	APF-BCG, 88/2	1827-1831	Madrid, Castillo [de Garcimuñoz?]-	Cartas de Julián Gamboa a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre familia y negocios varios
3.915	APF-BCG, 86/41	1827-1840	Mota del Cuervo-Madrid	Cartas de Félix María de Peñaranda a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes y hacienda: siembras, siegas, cuentas, compra ganado, calificaciones de tierras, etc. Algunas contienen hojas de cuentas, notas varias, etc.
3.916	APF-BCG, 86/37	1827	Madrid-	Carta de […] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes
3.917	APF-BCG, 86/74	1827	Madrid-	Carta de Agustín Montijano Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre diligencias de pleitos con la Real Chancillería de Granada
3.918	APF-BCG, 80/9	1827	Granada-	Carta de Juan Antonio Ruiz a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios varios

3.919	APF-BCG, 86/75	1827	Madrid-	Carta de Juan José Toledo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre gastos de negocios y diligencias en la Corte
3.920	APF-BCG, 81/31	1827	[…] Cruz-	Carta de Juan Maestre a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes
3.921	APF-BCG, 88/62	1827	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Manuel Gil, capellán, a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre estado de salud de su hijo Ginés
3.922	APF-BCG, 88/107	1827	Madrid-	Cartas de Agustín Montijano a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre diligencias de pleitos con la Real Chancillería de Granada
3.923	APF-BCG, 86/17	1827	Madrid-	Cartas de B. Parra a Joaquín Chico de Guzmán sobre diligencias con el Ayuntamiento y la Capitanía general, reales rentas y otras diligencias domésticas
3.924	APF-BCG, 88/110	1827	Granada-	Cartas de Juan Antonio Ruíz a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de política, negocios y familia
3.925	APF-BCG, 80/8	1827	Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de Teresa a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes y asuntos familiares
3.926	APF-BCG, 80/14	1828-1831	?-Mota del Cuervo, El Pedernoso	Cartas de Anastasio C[astelló] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios y asuntos particulares
3.927	APF-BCG, 86/60	1828-1834	Argamasilla de Alba, Madrid-	Cartas de Juan José a Francisco sobre negocios de ganados con Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo
3.928	APF-BCG, 88/7	1828	Villarrobledo-Mota del Cuervo	Carta de Eugenio Sande a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de siembra y granos

3.929	APF-BCG, 86/84	1828	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Fermín de Larroder a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios	
3.930	APF-BCG, 86/22	1828	Ciudad Real-Mota del Cuervo	Carta de Francisco Sevillano a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de nóminas y fe de vida	
3.931	APF-BCG, 86/82	1828	Ciudad Real-	Carta de José Sendarrubia y Baguerce[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas y poder que le debe dar Juan Maestre	
3.932	APF-BCG, 86/36	1828	Calzada[?]-Mota del Cuervo	Carta de Juan José a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre diligencias de negocios	
3.933	APF-BCG, 88/3	1829		Carta de J. Carrascosa a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre un inventario de la casa y cultivos	
3.934	APF-BCG, 86/77	1829	?-Mota del Cuervo	Carta de José Angulo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos familiares, estado de salud de los hijos y seminarios, y negocios	
3.935	APF-BCG, 88/6	1829	Ciudad Real-Mota del Cuervo	Cartas de José Sendarrubia y Vaquero a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre trámites de un pleito	
3.936	APF-BCG, 9/11	1829	Cuenca-Hontecillas	Cartas de la Comisión Provincial de Contaduría de Rentas y Arbitrios de la Amortización de Cuenca a Francisco Antonio Alarcón [administrador]. Contienen también un informe sobre un censo de Mariana Belmonte y María del Castellar en favor de las monjas benedictinas y de la Concepción de Cuenca en 1829	Legajo: "Belmonte. Censos a favor de las Monjas de Cuenca. Núm. 17"
3.937	APF-BCG, 88/13	1830-1833	Cehegín, [Campo de] Criptana, Madrid-Mota	Cartas de Josefa Joaquina Buendía a su sobrino Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre varios negocios y asuntos de familia	

			del Cuervo	
3.938	APF-BCG, 88/19	1830-1834	Hellín-	Cartas de Pepe Joaquín a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre relaciones con las que le puede ayudar en un pleito que tiene en la Real Chancillería de Granada y asuntos personales. Se hace referencia también a una epidemia de cólera que invade Murcia y alrededores
3.939	APF-BCG, 88/58	1830-1834	Puertollano, Santa Cruz-	Cartas de Juan Maestre a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos personales, cuentas de negocios y otra con las cuentas del año corriente
3.940	APF-BCG, 88/33	1830-1836	Madrid, Cehegín-	Cartas de Francisco Castellanos a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios y administración de hacienda: precio de los frutos, ganado, llegada de familiares, etc.
3.941	APF-BCG, 88/1	1830-1837	Madrid-Cehegín	Cartas de Antonio Moreno a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre temas de negocios (venta y precio de granos y del azafrán), política y personales
3.942	APF-BCG, 88/38	1830	Las Pedroñeras-	Carta de José Villanueva a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el envío de documentos por mandato de su primo político José Joaquín Salazar
3.943	APF-BCG, 78/75	1830	Las Pedroñeras-	Carta de José Villanueva a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre papeles de información de nobleza
3.944	APF-BCG, 86/31	1830	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Juan Bautista de Torres[?] a Joaquín Chico de Guzmán sobre asuntos de administración de bienes y tema familiares de casamiento

3.945	APF-BCG, 80/10	1830	Valencia-Mota del Cuervo	Carta de Juan de Mata Chávez a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios
3.946	APF-BCG, 88/60	1830	Campo de Criptana-Mota del Cuervo	Carta de Marcos Gómez a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes y negocios
3.947	APF-BCG, 88/49	1830	Santa Cruz-Mota del Cuervo	Carta de P[edro] Moya a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas, pagos de oficios, negocios, etc.
3.948	APF-BCG, 88/44	1830	Pinarejo-	Carta de Paz [Belmonte y del Castellar?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios y vacantes
3.949	APF-BCG, 88/15	1831-1833	Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de Antonio Moreno a su primo Tomás Cano sobre negocios y precio del azafrán
3.950	APF-BCG, 86/73	1831-1840	Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de Antonio Moreno a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el estado bursátil, la actividad legislativa y varios negocios de compra azafrán y otros
3.951	APF-BCG, 83/104	1831	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de A[ntonio?] Moreno a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios varios (precio del azafrán, etc.)
3.952	APF-BCG, 82/19	1831	Cehegín-	Carta de Antonio Chico de Guzmán a su hermano, Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, sobre cuentas y administración de bienes
3.953	APF-BCG, 88/42	1831	El Toboso-	Carta de José María [Ortega] a Francisco [Ortega?] sobre pagos y negocios
3.954	APF-BCG, 86/72	1831	Campo de Criptana-	Carta de Marco González a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cobros
3.955	APF-BCG, 88/127	1831	Santa María del Campo-	Carta de Pedro Ortega a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el pago de deudas

3.956	APF-BCG, 86/78	1831	Santa María del Campo-	Carta de Pedro Ortega a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre un pago que le debe
3.957	APF-BCG, 86/33	1831	Alcázar-	Carta de Román Barrios a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios del tío Manuel
3.958	APF-BCG, 88/53	1831	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Valentín Recio a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el negocio del arriendo de una casa
3.959	APF-BCG, 88/32	1832-1838	Pedro Muñoz, Mota del Cuervo, Corral de Almaguer-	Carta de Julián Parra y Moreno a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre obras de la iglesia, administración de bienes y familia
3.960	APF-BCG, 88/35	1832-1839	Quintanar de la Orden, El Toboso, Mota del Cuervo-Mota del Cuervo, Madrid	Cartas de Juan José [Ortega] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el encargo que le hizo de buscar el libro "Reglas y estodal de medir tierras" escrito por Mateo Sánchez de Villajos, que se vendía en Madrid el año de 1752 por Juan de Zúñiga. Le indica que si no lo encuentra, lo puede pedir prestado a un tal Fermín, e incluso que se lo puede quedar. Otra sobre negocio de borregos y otros asuntos de administración de la hacienda y cuentas
3.961	APF-BCG, 86/71	1832	Tomelloso-	Carta de […] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de negocios
3.962	APF-BCG, 88/93	1832	Madrid-Valladolid	Carta de Antonio Moreno a Marcelino de la orden de Valladolid sobre recomendar y dar referencias de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo para comprar mulas en una feria
3.963	APF-BCG, 88/52	1832	Campo de Criptana-Mota	Carta de Gregorio Martínez Salcedo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre

			del Cuervo	diligencias de asuntos varios
3.964	APF-BCG, 86/55	1832	El Toboso-Montalbanejo	Carta de Juan José Ortega a Ramón sobre negocios con su primo político Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo
3.965	APF-BCG, 88/34	1832	Quero[?]-	Carta de Manuel Lizarra a Juan José [Ortega?] sobre el negocio de un caballo
3.966	APF-BCG, 86/70	1832	Cehegín-	Carta de su criado, Antonio de Gea, a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de la hacienda
3.967	APF-BCG, 88/119	1832	Mota del Cuervo	Carta de T. Cano a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de hacienda
3.968	APF-BCG, 88/4	1832	Alcázar-Mota del Cuervo	Cartas de Francisco Andrés Aguilera a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de ganadería
3.969	APF-BCG, 88/63	1833	Villar de la Encina-	Carta de […] a José María Ortega de Guzmán sobre el recibo y envío de papeletas y autos
3.970	APF-BCG, 82/17	1833	Jovellanos-	Carta de Antonio de Aguilar a Joaquín Chico [de Guzmán y Hurtado de Salcedo] sobre negocios de ganados
3.971	APF-BCG, 88/9	1833	Tarragona-	Carta de Francisco Morera a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios de carneros
3.972	APF-BCG, 88/29	1833	Tomelloso-Mota del Cuervo	Carta de José María Alarcos a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el cobro del mayoral de un pastor
3.973	APF-BCG, 88/50	1833	[Santa] María del Campo-	Carta de José María Ortega a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios y pagos

3.974	APF-BCG, 88/59	1833	Valencia-Mota del Cuervo	Carta de Miguel Prada a Francisco Ortega sobre el envío de cuantías y cuentas de letras del tesoro
3.975	APF-BCG, 88/125	1833	Villarrobledo-Mota del Cuervo	Carta de Pedro Rojas a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios
3.976	APF-BCG, 88/61	1833	Alcázar de San Juan-	Carta de Román Barrios a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios
3.977	APF-BCG, 78/84	1833	Campo de Criptana-	Carta de Teresa Chico de Guzmán, prima, a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios y algún tema personal y familiar
3.978	APF-BCG, 88/24	1834-1839	Valencia-Mota del Cuervo, Madrid	Cartas de Miguel Prada a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas de negocios y renta de letras del tesoro
3.979	APF-BCG, 88/27	1834-1840	Mota del Cuervo-Mota del Cuervo, Madrid	Cartas de Francisco Ortega a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administraciones de sus bienes y el importe de la cebada, pagos, etc. Contienen también otra carta que le dirigen sobre negocios
3.980	APF-BCG, 86/58	1834	Cehegín	Carta de Antonio E. García a su amo [Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] sobre cuentas y negocios
3.981	APF-BCG, 86/69	1834	Cehegín-	Carta de Francisco Castellanos a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios de trigo y otros
3.982	APF-BCG, 88/48	1834	Huerta de la Serrana-Alcázar de San Juan	Carta de Juan de Mata Charvet[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios de venta de hatos y carneros
3.983	APF-BCG, 88/8	1834	Cehegín-	Carta de Manuel Ríos de Loaysa a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de la hacienda

3.984	APF-BCG, 69/56	1834	?-Mota del Cuervo	Carta Miguel Prudas[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas	
3.985	APF-BCG, 88/55	1835-1836	Cehegín-Madrid	Cartas de su criado Antonio de Gea Pérez a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre gestión hacienda	
3.986	APF-BCG, 3/69	1835-1850		Carta de Joaquín [Chico de Guzmán y Salcedo] a [Ana] Carolina [Chico de Guzmán y Belmonte] sobre administración de hacienda y negocios familiares	
3.987	APF-BCG, 88/51	1835	Madrid-	Carta de Fernando Sánchez Escudo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre estar a su servicio	
3.988	APF-BCG, 86/20	1835	Las Mesas	Carta de Francisco Antonio Ruiz de Lara a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre pago de un negocio	
3.989	APF-BCG, 88/25	1835	Madrid-El Toboso	Carta de Gancedo Hermana a Francisco Ortega sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo. Contienen también una respuesta de Francisco Ortega en la carta	
3.990	APF-BCG, 88/28	1835	[Campo de] Criptana-Mota del Cuervo	Carta de José Vicente Badillo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre relaciones de negocios	
3.991	APF-BCG, 87/102	1836	Toledo-	Carta de Juan José a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios y pagos	
3.992	APF-BCG, 88/43	1836	Cuenca-	Carta de Manuel Belinchón a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre impuestos	
3.993	APF-BCG, 88/113	1836	Aranjuez-	Carta de Miguel Cutanda a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas de un viaje	

3.994	APF-BCG, 87/100	1836	Pinarejo-	Carta de Pedro Belinchón a su tío Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios
3.995	APF-BCG, 88/99	1837-1839	Cuenca-Madrid	Cartas de Francisco Martínez a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre sus negocios, administración de bienes, litigios por contribuciones, política, etc.
3.996	APF-BCG, 86/51	1837-1849	Madrid, Cehegín-Mota del Cuervo	Cartas de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a Félix María de Peñaranda sobre negocios, administración de bienes en Mota del Cuervo. Varias contienen alguna hoja suelta con cuentas, notas o recibos
3.997	APF-BCG, 88/41	1837	La Almarcha-	Carta de José Joaquín de Moya a José María [Ortega?] sobre el modo de gestión de un asunto o negocio
3.998	APF-BCG, 80/12	1837	El Pedernoso-Mota del Cuervo	Carta de la Marquesa viuda[?] de casa Pacheco a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo por negocios de trigo
3.999	APF-BCG, 87/104	1837	Casas de San Juan-	Carta de Pedro Ignacio a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios de casas
4.000	APF-BCG, 87/106	1837	San Clemente-Mota del Cuervo	Carta de L. M. M.[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre una propuesta de gente influyente para cargos
4.001	APF-BCG, 86/80	1837	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Pablo de Rozas a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios y asuntos personales
4.002	APF-BCG, 88/116	1837	Ocaña-	Carta de Juan Antonio Carrasco a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre diligencias de negocios y quema de campos
4.003	APF-BCG, 86/18	1838-1839	Valencia-Madrid	Cartas de Miguel Pradas a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas de

				varios negocios	
4.004	APF-BCG, 88/109	1838-1839	Belmonte-Madrid	Cartas de Paco [Francisco de Belmonte y Valcárcel] a su tío, Joaquín Chico de Guzmán, sobre asuntos generales del estado de familia, de negocios y de política	
4.005	APF-BCG, 88/129	1838-1850	Cehegín, Mula, Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes. Algunas cartas contienen también una hoja de cuentas y/o recibos	Deteriorado
4.006	APF-BCG, 88/117	1838		Carta de Rafael[?] García[?] Espada a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de fincas y asuntos varios del campo	
4.007	APF-BCG, 86/43	1838	Madrid-	Cartas de Mariana Belmonte y del Castellar a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes en Mota del Cuervo	Deteriorado
4.008	APF-BCG, 87/108	1839-1850	Cehegín-	Cartas de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes	Deteriorado
4.009	APF-BCG, 80/31	1839	Mota del Cuervo-Madrid	Carta de Félix [María de Peñaranda] a Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo], junto a la carta de José Llopis a Félix María de Peñaranda sobre administración bienes	
4.010	APF-BCG, 81/30	1839		Carta de M. C. [Micaela Chico de Guzmán y Belmonte] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios con su administrador Félix de Peñaranda	
4.011	APF-BCG, 86/39	1839	Mota del Cuervo-Madrid	Carta de J. José Ortega a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre un pago	

4.012	APF-BCG, 86/68	1839		Carta de Miguel Castellano a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre morosos, extraordinarios de guerra, marcha de Angulo, et. Y sobre los negocios que lleva Félix María de Peñaranda	
4.013	APF-BCG, 88/97	1839	Cehegín-	Cartas de Diego a su tío [Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo?] sobre asuntos de negocios y administración de hacienda: siega, escrituras, etc.	
4.014	APF-BCG, 88/114	1839	-Madrid	Cartas de M[icalea] C[hico de Guzmán] [y Belmonte] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre la gestión de la hacienda con Félix María de Peñaranda	
4.015	APF-BCG, 87/115	1840-1844	Cehegín, Belmonte-Mota del Cuervo	Cartas de Mariana [Belmonte] y del Castellar a Félix María de Peñaranda sobre cuentas y negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo. La de 1842 contiene una hoja de notas y una carta de Dionisio López a Félix María de Peñaranda desde Campo de Criptana	Deteriorado
4.016	APF-BCG, 87/110	1840	Madrid-	Carta de Pascual a Félix María de Peñaranda sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	Deteriorado
4.017	APF-BCG, 81/35	1840	Cuenca-	Carta de Justo[?] Romal a Renurel[?] sobre negocios con la familia Chico de Guzmán	
4.018	APF-BCG, 86/21	1840	Hinojos-Mota del Cuervo	Carta de Gregorio Lodares a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de un asunto de ganado para pasto y pastores	
4.019	APF-BCG, 86/23	1840	Madrid-	Carta de Julián Gamboa a su tío Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de negocio y familia	

4.020	APF-BCG, 86/76	1840	Santa María del Campo-	Carta de Manuel Valalobres a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el negocio de una mula	
4.021	APF-BCG, 86/79	1840	Cuenca-	Carta de Francisco Martínez a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre sus negocios con Félix María de Peñaranda	
4.022	APF-BCG, 88/95	1840	Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de Alfonso [Chico de Guzmán y Belmonte] a su madre, Mariana de Belmonte y del Castellar, sobre asuntos personales y de administración	
4.023	APF-BCG, 78/74	1841-1842	Cehegín-Belmonte, Mota del cuervo	Cartas de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes y cuentas. Contiene también alguna cuenta y documentación sobre pleitos	
4.024	APF-BCG, 88/96	1841	Mota del Cuervo, Madrid-	Cartas de Félix María de Peñaranda a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre administración de bienes, de la hacienda y cuentas. Contienen también un índice hecho por Joaquín Chico de Guzmán de las cartas de Félix María de Peñaranda de ese año de 1841	
4.025	APF-BCG, 82/23	1842-1843	Cehegín-Mota del Cuervo	Cartas de Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes. Algunas cartas contienen hojas sueltas de cuentas y negocios	
4.026	APF-BCG, 87/109	1842-1848	Madrid-	Cartas de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes	Deteriorado
4.027	APF-BCG, 82/25	1842	Mota del Cuervo	Carta a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes de los Chico de Guzmán	
4.028	APF-BCG, 80/25	1843-1844	Cehegín, Los Baños de	Cartas de Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] a Félix [María de Peñaranda] sobre	Deteriorado

			Mula[?]-Belmonte, Mota del Cuervo	administración de bienes. Alguna carta contiene también hojas de cuentas y otra misiva	
4.029	APF-BCG, 82/28	1843	Bolaños [de Calatrava?]-Mota del Cuervo	Carta de Fernando [o Francisco?] Martín a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes de los Chico de Guzmán	
4.030	APF-BCG, 82/54	1843		Carta de Isidro Álvarez Lara a Ignacio de Peñaranda sobre administración de bienes de los Chico de Guzmán	
4.031	APF-BCG, 82/18	1843		Carta de Joaquín Borja a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas y administración de bienes	
4.032	APF-BCG, 82/27	1843	Albacete-Belmonte, Mota del Cuervo	Carta de Juan Francisco Espinosa a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes de los Chico de Guzmán	
4.033	APF-BCG, 82/22	1843	Madrid-Belmonte, Mota del Cuervo	Cartas de Alfonso [Chico de Guzmán y Belmonte] a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes	
4.034	APF-BCG, 82/24	1843	Cehegín-Mota del Cuervo	Cartas de Mariana Belmonte y del Castellar a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes	
4.035	APF-BCG, 88/128	1844-1850	Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes	Deteriorado
4.036	APF-BCG, 86/50	1844-1852	Santa María del Campo-	Cartas de José María Ortega a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	Deteriorado
4.037	APF-BCG, 80/29	1844	Bolaños de Calatrava-Mota del Cuervo	Carta de Francisco Martín a Félix [María de Peñaranda] sobre administración de bienes de los Chico de Guzmán	

4.038	APF-BCG, 80/30	1844	Mota del Cuervo-	Carta de Félix [María de Peñaranda] a Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] sobre administración de bienes	
4.039	APF-BCG, 86/48	1844	Iniesta-Mota del Cuervo	Carta de Miguel Hernández a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	Deteriorado
4.040	APF-BCG, 88/126	1844	Mota del Cuervo-	Carta a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre negocios	Deteriorado
4.041	APF-BCG, 80/23	1845-1859	Madrid-Belmonte, Mota del Cuervo	Cartas de Alfonso [Chico de Guzmán y Belmonte] a Félix [María de Peñaranda] sobre administración de bienes	Deteriorado
4.042	APF-BCG, 80/22	1845	Murcia-	Carta de Manuel Letos[?] a Manuel Ruiz [de Monsalve] y a Macrina Chico de Guzmán, cónyuges sobre tema de patrimonio y personales	Deteriorado
4.043	APF-BCG, 86/44	1846-1850	Madrid, Cehegín-Mota del Cuervo	Cartas de Alfonso [Chico de Guzmán] a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes	Deteriorado
4.044	APF-BCG, 86/49	1846-1854	Madrid-	Cartas de Fernando Balsalobe[?] a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	Deteriorado
4.045	APF-BCG, 86/85	1846	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de María del Rosario Cobo a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo, por medio de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte	
4.046	APF-BCG, 86/46	1847	Villaescusa de Haro	Carta de J. José Balsalobe[?] a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	

4.047	APF-BCG, 59/11	1847	Madrid	Cartas de Bartolomé Girón a Félix María Peñaranda, su señor, sobre cuentas y administración de bienes	
4.048	APF-BCG, 86/42	1848-1855	Valencia-	Cartas de José Pamiano García a Félix María de Peñaranda sobre negocios y la administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo	
4.049	APF-BCG, 86/6	1848	Madrid-	Carta de Antonio de los Ríos a Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte sobre administradores	
4.050	APF-BCG, 86/7	1848	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte a Juana sobre asuntos de gestión de Félix [María de Peñaranda]	
4.051	APF-BCG, 82/30	1849	Corral de Almaguer	Carta de Manuerto[?] Tamayo a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes y negocios de los Chico de Guzmán	
4.052	APF-BCG, 88/139	1850	Valencia-	Carta de José Pamiano García a Félix María de Peñaranda sobre negocios y administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo	
4.053	APF-BCG, 88/140	1850	Corral de Almaguer	Carta de Manucato[?] Tamayo a Félix María de Peñaranda sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.054	APF-BCG, 88/137	1850	Villarrobledo-Mota del Cuervo	Carta de Miguel Arce a Félix María de Peñaranda sobre mayorales y ganado de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.055	APF-BCG, 88/138	1850	Valencia-	Cartas de Eugenio Rubio a Félix María de Peñaranda sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.056	APF-BCG, 88/136	1850	Cehegín-	Cartas de Mariana Belmonte y del Castellar a Félix María de Peñaranda sobre administración de bienes	

4.057	APF-BCG, 81/24	1851	San Clemente-Belmonte	Cartas de Félix María de Peñaranda a Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte sobre administración de bienes	
4.058	APF-BCG, 82/49	1852-1876	Albacete, Ceuta, Algeciras, Alicante, Moratalla-	Cartas de Pablo Pocuvull[?] a Juan de Dios Aguado sobre administración de bienes y asuntos familiares [de la familia Chico de Guzmán]	Legajo: "Cartas de D. Pablo Pocuvull[?]". Muchas deterioradas
4.059	APF-BCG, 79/79	1854	Madrid-	Cartas de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte a Félix [María de Peñaranda] sobre negocios y asuntos de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.060	APF-BCG, 88/131	1855	Colmenar de Oreja-Mota del Cuervo	Carta de José Gireia[?] a Félix María de Peñaranda sobre una tinaja	
4.061	APF-BCG, 80/27	1855	Valencia-	Carta de José Permiano[?] García a Félix [María de Peñaranda] sobre administración de bienes	
4.062	APF-BCG, 80/24	1855	Maqueda, Quinto-	Cartas de Antonio Muñoz a Félix [María de Peñaranda] sobre administración de bienes	
4.063	APF-BCG, 87/114	1855	Valencia-	Cartas de José Pemano García a Félix María de Peñaranda sobre cuentas y negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.064	APF-BCG, 88/130	1856-1859	Madrid, Cartagena, Alcalá de Henares, Valladolid-	Cartas de Tomás Antonio Menant y Juana Menant [de Peñaranda] a Félix María de Peñaranda sobre negocios de trigo y tierras que administra de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y asuntos personales	Deteriorado
4.065	APF-BCG, 87/120	1856-1860	Cádiz, Cuenca, Madrid-	Carta de José M. a su padre [Félix María de Peñaranda?] sobre negocios varios. Una carta de Madrid tiene un sello seco de Rafael Peñaranda	Deteriorado
4.066	APF-BCG, 88/135	1856		Carta de José de Etiene[?] a Félix María de Peñaranda sobre unos pagos	

4.067	APF-BCG, 88/132	1856	Alcázar-	Carta de N.[?] M. a Félix María de Peñaranda sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.068	APF-BCG, 87/111	1856	Alcázar	Cartas de N.[?] M. a Félix María de Peñaranda sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	Deteriorado
4.069	APF-BCG, 86/10	1857	Hinojos-Mota del Cuervo	Carta de J. T.[?] Palomino a José Peñaranda sobre favorecer en todo a Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte	
4.070	APF-BCG, 87/101	1857	Madrid-	Carta de Antonio García Navarrete a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre cuentas y negocios	
4.071	APF-BCG, 80/28	1858	Mota del Cuervo	Carta de Francisco Rodríguez y Ávila a Félix [María de Peñaranda] sobre administración de bienes de los Chico de Guzmán	
4.072	APF-BCG, 82/62	1860		Carta de Benito J. Polo[?] a Juan [de Dios Aguado?] sobre asuntos personales	
4.073	APF-BCG, 82/65	1860	Valencia-	Carta de María a Carolina [Chico de Guzmán y Belmonte?] sobre administración de bienes familiares	
4.074	APF-BCG, 88/92	1860	Madrid, Cartagena, Valladolid-Mota del Cuervo	Cartas de Antonio Menant a Juana Menant de Peñaranda sobre negocios de trigo y tierras con Peñaranda y asuntos personales	
4.075	APF-BCG, 87/117	1861	Madrid-Mota del Cuervo	Carta de Micaela [Chico de Guzmán y Belmonte] a Félix María de Peñaranda sobre cuentas y negocios de su padre Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.076	APF-BCG, 87/118	1861	Valencia-	Carta de Carolina [Chico de Guzmán y Belmonte] a Félix María de Peñaranda sobre cuentas y negocios de su padre Joaquín Chico de Guzmán y	Deteriorado

				Hurtado de Salcedo	
4.077	APF-BCG, 88/133	1861	Chinchilla de Monte-Aragón-	Carta a Félix María de Peñaranda sobre negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.078	APF-BCG, 82/50	1868	Corral de Almaguer-Rubio	Cartas de Ezequiel Pretiel[?] a Juan de Dios Aguado sobre administración de bienes y asuntos familiares [de la familia Chico de Guzmán]	Legajo: "Cartas de D. Pablo Pocuvull[?]". Muchas deterioradas
4.079	APF-BCG, 82/153	1884	Caravaca de la Cruz-	Cartas de Juan de Ju[…] a Macrina Chico de Guzmán y Salcedo sobre asuntos de administración de su hacienda de Periago[?]	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Certificados sobre administración					
4.080	APF-BCG, 23/50	1818	Mota del Cuervo	Certificado de poder transitar el ganado lanar por Mula a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Nóminas y pensiones de empleados					
4.081	APF-BCG, 86/54	1952	Mota del Cuervo	Nóminas de empleados: de los trabajadores fijos y su salario en Mota del Cuervo en 1952	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos					
4.082	APF-BCG, 27/14	1926	Mota del Cuervo	Escritura de poder de María Ana Cristina Chico de Guzmán y Muñoz Belmonte y Domínguez, viuda del Marqués Pidal, a favor de Juan Alberto Martínez Coronado, para administrar sus bienes en Mota del Cuervo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Apeos de fincas					

4.083	APF-BCG, 40/73	1885	El Toboso	Petición de Juan de Mena Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, de cercar el acceso por carretera a una finca rústica. Contiene también correspondencia, diligencias, permisos y un inventario de fincas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Expedientes de obras privadas					
4.084	APF-BCG, 61/40	1852	Madrid[?]	Cuentas de obras privadas de un pintor para Manuel Ruíz de [Monsalve?] en 1852	
4.085	APF-BCG, 40/74	1881	Mota del Cuervo	Petición y certificado del Ayuntamiento de Mota del Cuervo para poner una línea telefónica de Lillo a Motilla del Palancar. Contiene también una copia de correspondencia al cuerpo de telégrafos	
4.086	APF-BCG, 40/75	1884	Mota del Cuervo	Despacho del Ayuntamiento de Mota del Cuervo para aprobar la reconstrucción de una casilla en una carretera	
4.087	APF-BCG, 63/23	1884	Madrid	Presupuesto para la realización de una obra privada en Madrid dirigida a Macrina y Micaela Chico de Guzmán y Belmonte	
4.088	APF-BCG, 9/1	1885	Madrid	Licencia de obras dada a Nicolás Menéndez para poner un mirador en la fachada de la casa, Preciados n.º 21 [de Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo]	Mútilo por la parte superior y deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
4.089	APF-BCG, 27/8	s. XIX-XX	Mota del Cuervo	Inventario de fincas de [María Ana Cristina Chico de Guzmán y Muñoz Belmonte y Domínguez], [II] Marquesa de Pidal, en Mota del Cuervo	
4.090	APF-BCG, 33/9	s. XIX	Mota del Cuervo	Inventario de fincas en la villa de Mota del Cuervo	

4.091	APF-BCG, 70/59	s. XIX	Mota del Cuervo	Inventarios de bienes y tierras de Pedro Ignacio Chico [de Guzmán?] en Mota del Cuervo con sus linderos	
4.092	APF-BCG, 48/53	1835-1849	Belmonte	Inventarios de bienes de las tierras de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo	
4.093	APF-BCG, 27/9	s. XX	Mota del Cuervo	Inventario de fincas catastradas a nombre de Joaquín Chico de Guzmán [y Chico de Guzmán, II Conde del Campillos], en el término de Mota del Cuervo	
4.094	APF-BCG, 38/52	s. XX		Inventario de fincas rústicas de la señora Marquesa según el catastro	
4.095	APF-BCG, 27/11	1915	Mota del Cuervo	Expedientes de propiedades de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde del Campillos, en Mota del Cuervo	Hojas de cuadernos sueltas
4.096	APF-BCG, 27/3	1928	Mota del Cuervo	Inventario de las fincas que tiene contratadas Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde del Campillos, en Mota del Cuervo	
4.097	APF-BCG, 27/4	1934	Mota del Cuervo	Inventario de fincas rústicas catastradas a nombre Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde del Campillos, en Mota del Cuervo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Planos de propiedades					
4.098	APF-BCG, 77/14	1951-1952	Mota del Cuervo	Planos de E. López Romero, S.L. Proyecto de Bodega para Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de campillos, Mota del cuervo de 1951 (escala 1:50). Y otro plano de la bodega, detalle de los escurridores de 1952 (escala 1:20)	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					

4.099	APF-BCG, 77/27	s. XVIII-XIX		Nota sobre el valor del trigo para su venta o conservación	Testigo del BPF-BCG/29 (N.º de cat. 5)
4.100	APF-BCG, 33/107	s. XIX	Mota del Cuervo	Cuentas sueltas sobre los negocios y administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo	
4.101	APF-BCG, 80/91	s. XIX		Cuentas del administrador Félix María de Peñaranda a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.102	APF-BCG, 88/142	s. XIX		Cuentas sueltas varias de negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y su administrador Félix María de Peñaranda	
4.103	APF-BCG, 77/66	s. XIX		Cuentas varias [de los Chico de Guzmán]	Testigo del BPF-BCG/182 (N.º de cat. 94)
4.104	APF-BCG, 83/19	s. XIX		Cuentas varias pertenecientes a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en la administración de su hacienda y bienes: gastos ordinarios y los otorgados por Félix María de Peñaranda	Deteriorado
4.105	APF-BCG, 16/4	s. XIX	Mota del Cuervo	Cuentas varias sobre la hacienda [de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo]	
4.106	APF-BCG, 77/50	s. XIX	Mota del Cuervo	Factura de la Moda Elegante ilustrada y la Ilustración Española y Americana, de Juan de Mena en Mota del Cuervo	Testigo del BPF-BCG/101 (N.º de cat. 193). Impreso
4.107	APF-BCG, 77/29	s. XIX		Listas de cuentas y nombres de personas	Testigo del BPF-BCG/38 (N.º de cat. 293)
4.108	APF-BCG, 88/141	s. XIX		Recibos de los negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y su administrador Félix María de Peñaranda: de negocios personales,	Deteriorado

				contribuciones territoriales, de inmuebles, etc.
4.109	APF-BCG, 61/39	1810-1834	Mota del Cuervo	Memoriales de cuentas de los segadores y siega [de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo] de 1810 a 1834
4.110	APF-BCG, 70/45	1815-1847	Mota del Cuervo	Recibos varios de la administración de bienes y negocios de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Mariana de Belmonte y del Castellar
4.111	APF-BCG, 69/55	1817-1832	Mota del Cuervo	Cuentas relativas a la administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo [en Mota del Cuervo] de 1817 a 1832: memoriales de cuentas anuales de gastos ordinarios; recibos de impuestos de contribuciones, repartimientos, diezmos, alcabalas, heredades y negocios con particulares. Contiene también varias notas sueltas con cuentas varias.
4.112	APF-BCG, 63/25	1817-1836	Mota del Cuervo	Recibos de impuestos de contribuciones en Mota del Cuervo y de particulares
4.113	APF-BCG, 3/77	1819-1822	Mota del Cuervo	Cuentas varias de la administración de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo [en Mota del Cuervo y otros]: recibos, cuentas de pagos por servicios, alquileres, contribuciones y gastos varios
4.114	APF-BCG, 70/47	1820-1840	Mota del Cuervo	Cuentas sueltas de la administración de bienes, negocios y hacienda de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo [en Mota del Cuervo] de 1820 a 1840: gastos hacienda, madera, cosechas, yerro, cuentas con particulares, gastos del invernadero, etc.
4.115	APF-BCG, 22/46	1821	Mota del Cuervo	Memorial de cuenta general entre José Núñez Robres y

				Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de arrendamientos y ventas de fincas hasta agosto de 1821	
4.116	APF-BCG, 65/9	1825-1839	Mota del cuervo	Cuentas sueltas sobre los bienes y la hacienda de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo de 1825 a 1839: cuentas sueltas de Félix María de Peñaranda y de Cándido López Girón de raciones suministradas (de pan, cebada, paja etc.). Contienen también recibos varios	
4.117	APF-BCG, 61/25	1826-1841		Cuentas sueltas de deudas, gastos, sobres de cartas a nombre de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de 1826 a 1841	
4.118	APF-BCG, 70/48	1827-1848	Mota del Cuervo	Cuentas sueltas de Félix María de Peñaranda como administrador de bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de 1827 a 1848 [en Mota del Cuervo]. Contienen también recibos de la Administración de la Real Encomienda y cartas de Félix María de Peñaranda a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.119	APF-BCG, 61/23	1828-1832	Mota del Cuervo	Memoriales de cuentas de viñas, cepas etc. [de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo] de 1828 a 1832	
4.120	APF-BCG, 61/26	1830	Mota del Cuervo	Recibo de contribuciones en Mota del Cuervo	
4.121	APF-BCG, 59/5	1834-1915	Mota del Cuervo	Cuentas sueltas varias de la hacienda y bienes [en Mota del Cuervo] desde Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo hasta los II Condes de Campillo, Joaquín Chico de Guzmán y de Guzmán de 1834 a 1915: cuadernillos de registro de gastos y pagos, de deudores, ganado, cosechas,	

				etc. Registro de gastos domésticos diarios (ropa, libros, calzados, viajes, etc.). Cuentas del administrador Félix María de Peñaranda a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de recibos, correos, memoriales y cuadernillos de cuentas varias, alegaciones por el pago de impuestos. Y recibos de contribución de guerra y territorial de riqueza urbana	
4.122	APF-BCG, 61/24	1835-1849	Mota del cuervo, Cehegín-Madrid	Cuentas sueltas de las deudas de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo con Antonio Moreno y Cano en Mota del Cuervo, Cehegín y Madrid de 1835 a 1839	
4.123	APF-BCG, 63/20	1841-1843		Memoriales de cuentas de 1841 a 1843 que ofrece Félix María de Peñaranda, apoderado y administrador, a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo: registro de todo tipo de datos de la administración de la hacienda y bienes	
4.124	APF-BCG, 62/29	1841-1848	mota del cuervo	Cuentas de la administración de bienes y hacienda de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo de 1841 a 1848: libro de cuentas generales de entradas y salidas [de la casa] y cuentas sueltas con registros de cuentas domésticas diarios (ropa, calzado, viajes, etc.) y varios	
4.125	APF-BCG, 77/75	1844		Recibo de Juan Ramírez, en 16 junio de 1844	Testigo del BPF-BCG/279 (N.º de cat. 256)
4.126	APF-BCG, 16/58	1845	Mota del Cuervo	Cuentas mensuales de la hacienda [de Mota del Cuervo] de entradas, salidas de gastos-ingresos y frutos de 1845 [por Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo]	

4.127	APF-BCG, 61/28	1846-1849		Memoriales de cuentas dados por Félix María de Peñaranda a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.128	APF-BCG, 82/29	1847-1850		Papeles de cuentas, recibos y órdenes de pago de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Mariana Belmonte y del Castellar a Félix María de Peñaranda	
4.129	APF-BCG, 79/219	1857-1856		Recibos de negocios de los Chico de Guzmán	
4.130	APF-BCG, 63/24	1857-1861	Mota del Cuervo	Cuentas de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de 1857 a 1861 [en Mota del Cuervo]: libros de cuentas de gastos domésticos diarios y cuentas sueltas con listas de deudores, administración tierras y casas, empeños, etc.	
4.131	APF-BCG, 66/10	1861-1868	Cehegín	Cuentas sueltas de los bienes de Cehegín de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de 1861 a 1868	Deteriorado
4.132	APF-BCG, 16/3	1867-1870	Mota del Cuervo	Hojas de cuadernos de cuentas sobre ventas varias de tierras [de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo]	Deteriorado
4.133	APF-BCG, 18/40	1868-1880	Moratalla, Cehegín	Memoriales de cuentas de gastos, venta de frutos, recolección de cereales en Moratalla y Cehegín de los años 1868-1880 para Juan de Mena Echevarría y Micaela Chico de Guzmán y Belmonte	
4.134	APF-BCG, 70/46	1873	Mota del Cuervo	Memorial de cuentas de cosechas dado por Juan de Dios Aguado a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo [en Mota del Cuervo] en 1873	
4.135	APF-BCG, 67/38	1879-1933	Mota del Cuervo	Cuentas de administración de bienes de Macrina Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo hasta Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán en Mota del Cuervo de 1879 a 1933: libros de	

				cuentas, cuentas sueltas y certificaciones catastrales	
4.136	APF-BCG, 77/46	1879		Factura sobre artículos de luto a nombre de Sr. de Mena, firmada en Madrid en 1879	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192). Impreso
4.137	APF-BCG, 40/32	1886	Quintanar de la Orden	Recibo impreso del registro de la propiedad de Quintanar de la Orden a nombre de Juan de Mena y Echevarría, marido de Micaela Chico de Guzmán y Belmonte	
4.138	APF-BCG, 18/20	1890-1892	Mota del Cuervo	Hojas de libro de cuentas sobre rentas, pagos, liquidaciones, recolección de granos de distintas regiones, cuentas de mayorales etc. de 1890-1892 [en Mota del Cuervo por Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán]	
4.139	APF-BCG, 77/60	1892-1893		Dos recibos del pago de la Contribución territorial de la provincia de Cuenca, el 1er. trimestre del año 1892-1893 a nombre de Antonio Garrido	Testigo del BPF-BCG/155 (N.º de cat. 117)
4.140	APF-BCG, 77/58	s. XX		Un recibo del Igualatorio médico de Severiano G. Salazar, cumplimentado con el nombre de "María Petrabilla" en el año de [19--?]	Testigo del BPF-BCG/139 (N.º de cat. 124)
4.141	APF-BCG, 77/61	s. XX		Lista de los ganaderos, obreros y empleados que tienen parte en las tierras de los Marqueses de Pidal y Condes de Campillo	Testigo del BPF-BCG/155 (N.º de cat. 117)
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Libros de contabilidad					
4.142	APF-BCG, 70/51	s. XVIII		Libro de cuentas [de los bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] con particulares, sobre frutos etc.	
4.143	APF-BCG, 67/37	1818-1836	Mota del Cuervo	Libros de cuentas de administración de la casa y libros de siega y control de rentas de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo [en Mota del Cuervo] de 1818 a 1836	

4.144	APF-BCG, 61/21	1819	Mota del Cuervo	Libros de cuentas de la administración de la hacienda y bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo en 1819	
4.145	APF-BCG, 61/18	1829-1830	Mota del Cuervo	Libro de cuentas de la administración de la hacienda y bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo de 1829 a 1830	
4.146	APF-BCG, 61/15	1829	Mota del Cuervo	Libro de cuentas de la administración de la hacienda y bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo en 1829	
4.147	APF-BCG, 61/22	1830-1831	Mota del Cuervo	Libros de cuentas de la administración de la hacienda y bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo de 1828 a 1832: gastos administrativos, domésticos, deudas, etc.	
4.148	APF-BCG, 67/36	1835-1836	Mota del Cuervo	Libros de cuentas de administración de la casa [de Mota del Cuervo] de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de 1835 a 1836	
4.149	APF-BCG, 61/16	1838-1839	Mota del Cuervo	Libro de cuentas de la administración de la hacienda y bienes de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo de 1838 a 1839	
4.150	APF-BCG, 59/6	1841-1847	Mota del Cuervo	Libro de cuentas de la hacienda y bienes [en Mota del Cuervo] desde Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo hasta los II Condes de Campillo, Joaquín Chico de Guzmán y de Guzmán de 1841 a 1847: registro de cuentas de cosechas, de labradores, etc.	Encuadernación holandesa
4.151	APF-BCG, 61/20	1843		Libro de cuentas de deudas a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en 1843	

4.152	APF-BCG, 61/30	1843	Mota del Cuervo	Libro de cuentas generales de la administración de la hacienda y bienes [de Joaquín Chico de Guzmán y Salcedo en Mota del Cuervo] en 1843: gastos administrativos, domésticos, deudas, etc.	
4.153	APF-BCG, 61/29	1845-1849	Mota del Cuervo	Libro de cuentas generales de la administración de la hacienda y bienes [de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo] de 1845 a 1849: gastos administrativos, domésticos, deudas, etc.	
4.154	APF-BCG, 19/25	1846-1867	Mota del Cuervo	Libro de cuentas de entradas y salidas de 1854 a 1867 de los negocios y hacienda de Joaquín Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo: registro de cosechas, venta de granos, segadores, ganado, compras, etc. Contiene también hojas de recibos y cuentas sueltas, varios contratos de arrendamiento, una relación de fincas en esa localidad de 1859 hecha por el administrador Félix María de Peñaranda, y una medida general del año 1846 de Ignacio Chico	
4.155	APF-BCG, 59/7	1849-1851	Mota del Cuervo[?]	Libro de cuentas de entradas y salidas [de la casa en Mota del Cuervo] de los Chico de Guzmán de 1849 a 1851: registro de gastos domésticos varios y de administración de la hacienda y bienes: compraventa de cereal y fruta, mulas, etc.	
4.156	APF-BCG, 61/31	1852-1856	Mota del Cuervo	Libro de cuentas generales de la administración de la hacienda y bienes [de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en Mota del Cuervo] de 1852 a 1856: gastos administrativos, domésticos, deudas, etc.	
4.157	APF-BCG, 59/8	1857-1859	Mota del Cuervo[?]	Libro de cuentas de entradas y salidas de la casa [en Mota del Cuervo] de los herederos de Mariana	

				Belmonte y del Castellar [y Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] de 1857, 1858 y 1859: registro de gastos domésticos varios y de administración de la hacienda y bienes	
4.158	APF-BCG, 58/7	1871-1874	Mota del Cuervo	Libro de caja de 1871 a 1874: registro de cuentas diarias de administración de la casa de los Sres. Chico de Guzmán en Mota del Cuervo y cuentas de cosechas	Encuadernación en holandesa sobre madera
4.159	APF-BCG, 59/3	1887-1897	[Mota del Cuervo]	Libro de cuentas de administración de la casa [de Mota del Cuervo] de la Familia Chico de Guzmán de 1887 a 1897: registro de todo tipo de gastos domésticos. Contiene también un registro de cuentas de administración de bienes: compraventa de cereal y fruta, mulas, viajes, jornaleros, etc.	Encuadernación en piel sobre madera
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Certificados de vecindad					
4.160	APF-BCG, 48/21	1859	Mota del Cuervo	Certificado de Micaela y Emilia Chico de Guzmán y Belmonte al Ayuntamiento de Mota del Cuervo de traslado de su residencia y vecindad	Mútilo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Certificados personales					
4.161	APF-BCG, 34/2	1829	Granada	Certificado a favor de Diego Chico de Guzmán [y Figueroa, I Conde de Campillos] de su estancia como bachiller y estudiante de Leyes en la Universidad de Granada	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Salvoconductos					

4.162	APF-BCG, 70/53	1829	Mota del Cuervo	Cartas de seguridad concedidas por la Intendencia de policía de la Provincia de La Mancha a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Francisco Martínez en Mota del Cuervo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Agendas y diarios					
4.163	APF-BCG, 61/17	1793-1824	Cehegín, Lorca, Mota del Cuervo, Madrid	Memorial de los viajes hechos [por Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] en Cehegín, Lorca, Mota del Cuervo y Madrid, de 1793 a 1824	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Documentación varia personal					
4.164	APF-BCG, 33/3	s. XIX?		Listado de Padres jesuitas del Seminario de Nobles de varias ciudades [por Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo?]	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Escritos personales					
4.165	APF-BCG, 70/57	s. XIX	Mota del Cuervo[?]	Escrito personal titulado "Todo" [de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo?]: copia de breves refraneros	
4.166	APF-BCG, 77/36	s. XIX		Nota ms. de felicitación de cumpleaños a Micaela [Chico de Guzmán y Belmonte], firmada por Rosario Ortega	Testigo del BPF-BCG/98 (N.º de cat. 192)
4.167	APF-BCG, 77/79	s. XIX		Notas autógrafas, una titulada: *Las letras de cambio o los mercantilistes literarios del Bachiller … Tomé Lobar*	Testigo del BPF-BCG/313 (N.º de cat. 191)
4.168	APF-BCG, 77/74	s. XIX		Poema	Testigo del BPF-BCG/279 (N.º de cat. 256). En italiano
4.169	APF-BCG, 77/47	s. XIX		Poema religioso	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192)

4.170	APF-BCG, 77/37	s. XIX		Poema religioso	Testigo del BPF-BCG/98 (N.º de cat. 192)
4.171	APF-BCG, 77/26	s. XIX		Poema titulado *Papel de Margarita* sobre un enlace matrimonial acertado y desamoríos	Testigo del BPF-BCG/29 (N.º de cat. 5)
4.172	APF-BCG, 77/44	s. XIX		Receta de cocina con anot. en verso: "Mena y Echevarría"	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192)
4.173	APF-BCG, 66/23	s. XIX?		Oración a la virgen	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Pleitos personales					
4.174	APF-BCG, 48/23	1841	Mota del Cuervo	Alegación de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo justificando una indisposición y no poder acudir al Ayuntamiento por orden del alcalde	Mútilo
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
4.175	APF-BCG, 88/64	s. XIX	-Cehegín	Carta a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo acusándole del mal trato y pobreza en que dejó a la familia de Blas Gil, para que tenga consideración con la autora de la carta ahora que ve cercana la muerte	
4.176	APF-BCG, 81/33	s. XIX	-Madrid	Carta a Macrina Chico de Guzmán y Belmonte. Solo se conserva un sobre con el nombre del destinatario y la dirección: c/ Preciados 21, [Madrid]	
4.177	APF-BCG, 77/52	s. XIX		Carta a Micaela Chica de Mena en Madrid sobre asuntos sociales y haciendo referencia a sus hermanos Juan[?], Ginés, Macrina, etc. Contiene también el sobre	Testigo del BPF-BCG/102 (N.º de cat. 193)

4.178	APF-BCG, 88/17	s. XIX	Tarancón-	Carta de Isidra García del Castillo a Joaquín Chico de Guzmán sobre asuntos personales	
4.179	APF-BCG, 80/5	s. XIX		Carta de Joaquina Chico de Guzmán a Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] sobre asuntos familiares: madre enferma y fallecimiento de Antonio José	
4.180	APF-BCG, 88/11	s. XIX	Osa [de la Vega]-Mota del Cuervo	Carta de Marcos a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos domésticos y familiares	
4.181	APF-BCG, 86/67	s. XIX	Lillo[?]-	Carta de P. M. a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos familiares y estar a su disposición	
4.182	APF-BCG, 86/26	s. XIX	-Madrid	Carta de Paca a Mariana Belmonte y del Castellar, su tía, a través de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos particulares de Mateo Belmonte y del Castellar	
4.183	APF-BCG, 88/118	s. XIX		Carta de Paz a [Mariana Belmonte y del Castellar?] sobre temas personales y familiares	
4.184	APF-BCG, 88/57	s. XIX	Pinarejo-	Carta de Pedro Belinchón a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos personales y sobre un nacimiento	
4.185	APF-BCG, 86/24	s. XIX		Carta de su prima Eugenia Chico de Guzmán a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de familia	
4.186	APF-BCG, 77/69	s. XIX		Carta dirigida a Alfonso [Chico de Guzmán y Belmonte] sobre el encargo de unos guantes como los que mandó a Emilia [Chico de Guzmán y Belmonte] y comentario sobre sus circunstancias personales. Le acompaña una tira de folio con las medidas del largo de la mano	Testigo del BPF-BCG/217 (N.º de cat. 62)

4.187	APF-BCG, 86/28	s. XIX	Madrid-	Cartas de Ginés [Chico de Guzmán?] a su primo Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de familiares y la compra de un lienzo que le encargó	
4.188	APF-BCG, 86/40	s. XIX	Madrid-Mota del Cuervo	Cartas de J. B. Torre[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos familiares y personales. Contiene también una nota	
4.189	APF-BCG, 86/59	1818	Pinarejo-	Carta de Francisco Belinchón a sus tías sobre una pérdida familiar	
4.190	APF-BCG, 88/105	1820	Madrid-	Carta de José Sánchez a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos personales de salud	
4.191	APF-BCG, 82/20	1826		Carta de Juan Maestre a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre buscar una mujer en Murcia. Y da el nombre de una hija de José Barnuevo de Chinchilla, sobrina del Marqués de Montenuevo de diecinueve o veinte años	
4.192	APF-BCG, 88/108	1827	Toledo-	Carta de Antonia de la Cerda y Salcedo a su primo Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos familiares y estar a su disposición	
4.193	APF-BCG, 80/15	1827	-Pinarejo	Carta de Francisco a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos particulares	
4.194	APF-BCG, 86/66	1828	Tarancón	Carta de Joaquín a su primo Joaquín [Chico de Guzmán y Salcedo?] sobre no poder acompañarle a un viaje	
4.195	APF-BCG, 86/27	1828		Cartas de Mateo Belmonte y del Castellar a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre la noticia del parto de Mariana, otras cuestiones familiares y asuntos de negocios	

4.196	APF-BCG, 88/16	1831-1833	Belmonte-Mota del Cuervo	Cartas de Jacinta Valcárcel y Pacheco a Mariana [Belmonte y del Castellar] sobre asuntos domésticos
4.197	APF-BCG, 88/5	1831	Bilbao-Mota del Cuervo	Carta de Dionisio el Corral y Salcedo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre buscar novia para casarse
4.198	APF-BCG, 88/10	1831	El Pedernoso-	Carta de Joaquín Ortega a su tío Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de familia
4.199	APF-BCG, 82/16	1832-1834		Cartas de su tía a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos familiares
4.200	APF-BCG, 88/26	1834	Pedro Muñoz-	Carta de José Granero a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre que le de permiso para cazar en sus lindes
4.201	APF-BCG, 87/103	1836	Cehegín-	Carta de Antonio de Gea a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos familiares
4.202	APF-BCG, 88/39	1837	Honrubia	Cartas de Marcelino Lenvison[?] y Notario a José María [Ortega?] sobre la vida política y asuntos personales
4.203	APF-BCG, 88/115	1838	Mota del Cuervo-Madrid	Carta de J. Torrubia a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre un asunto personal
4.204	APF-BCG, 88/124	1839	Belmonte-Madrid	Carta de Natalio Girón [sobrino de Mateo Belmonte y del Castellar y María Jacinta Valcárcel y Pacheco] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el asunto de la muerte de su primo-hijo Paco [Francisco Belmonte y Valcárcel] dando un paseo
4.205	APF-BCG, 88/21	1840	Mota del Cuervo-	Carta de Genaro Ortega a su prima Macrina Chico de Guzmán y Belmonte sobre el asunto de su petición de matrimonio

4.206	APF-BCG, 88/144	1853	Tarancón-	Cartas de Jacinta Rubiato a Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] sobre temas personales	
4.207	APF-BCG, 82/152	1870	Madrid-	Carta de Manuel Flores a Juan [de Dios Aguado?] sobre el envío de un paquete	Deteriorado
4.208	APF-BCG, 78/92	1877	Belmonte-	Carta de Joaquín de Mediana a Juan de Mena [Echevarría] sobre asuntos personales y algún negocio	Deteriorado
4.209	APF-BCG, 77/39	ca. 1880-1895		Carta de Cristina a su tía [Micaela Chico de Guzmán y Belmonte] para felicitarla el día de su santo, con referencias a su primo Carlos y a su primo Pepe que han ido a Belmonte	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192)
4.210	APF-BCG, 77/77	1882	Madrid-	Telegrama de Carlos [Belmonte y Chico de Guzmán] a Macrina Chico de Guzmán y Belmonte. Contiene también una hoja impresa del recibo de correos	Testigo del BPF-BCG/294 (N.º de cat. 350)
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio					
4.211	APF-BCG, 69/57	1825	Mota del Cuervo	Petición de reconocimiento de oficio y sueldo de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo a la Junta de Purificación de Oficiales Militares de Castilla la Nueva como capitán retirado de la Provincia de Lorca	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Documentación varia de oficio					
4.212	APF-BCG, 70/54	s. XIX	Caravaca de la Cruz	Lista de contribuyentes que componen la Junta Electoral del Partido de Caravaca[?] para diputados en Cortes	

4.213	APF-BCG, 69/58	1833	Madrid[?]	Real orden declarando que los retirados con fuero militar están exentos de los cargos concejiles: copia para el uso de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.214	APF-BCG, 61/19	1843	Madrid	Lista de diputados de Madrid en 1843	
4.215	APF-BCG, 38/48	1934	Mota del Cuervo	Listado de censo electoral de las listas de electores definitivas para el Ayuntamiento de Mota del Cuervo	Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Licencias de oficio					
4.216	APF-BCG, 33/73	1820		Permiso de licencia concedida a favor de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, capitán del regimiento de Lorca, para tomar baños y sanarse	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
4.217	APF-BCG, 77/1	1834	Mota del Cuervo	Nombramiento de oficio y cargo de Isabel II a favor de a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo por el que le otorga la Primera Compañía de la Milicia Urbana de Infantería de Mota del Cuervo	
4.218	APF-BCG, 77/15	1889	Cieza	Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como diputado en Cortes en 1889 por el distrito de Cieza: notificación de la Junta General de Escrutinio, nota de recepción de la secretaria del Congreso de los Diputados de la credencial como diputado y certificado de haber jurado y tomado asiento como diputado	Impreso

4.219	APF-BCG, 77/16	1903	Cieza	Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como diputado en Cortes en 1903 por el distrito de Cieza: notificación de la Junta General de Escrutinio y nota de recepción de la secretaria del Congreso de los Diputados de la credencial como diputado	Impreso
4.220	APF-BCG, 77/17	1904	Cieza	Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como diputado en Cortes en 1904 por el distrito de Cieza: certificado de haber jurado y tomado asiento como diputado en Cortes	Impreso
4.221	APF-BCG, 77/18	1905	Cieza	Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como diputado en Cortes en 1905 por el distrito de Cieza: notificación de la Junta General de Escrutinio y nota de recepción de la secretaria del Congreso de los Diputados de la credencial como diputado	Impreso
4.222	APF-BCG, 77/19	1907	Cieza	Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán II Conde de Campillos, como diputado en Cortes en 1907 por el distrito de Cieza: notificación de la Junta General de Escrutinio, nota de recepción de la secretaria del Congreso de los Diputados de la credencial como diputado y certificado de haber jurado y tomado asiento como diputado	Impreso
4.223	APF-BCG, 77/22	1914-1919	Albacete[?]	Sobre con el membrete del Senado de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como Senador por la Provincia de Albacete	Impreso

4.224	APF-BCG, 77/20	1914	Albacete	Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como senador por la Provincia de Albacete en 1914: certificado de haber tomado asiento como senador y un correo como senador al gobernador del Banco de España sobre resguardo de acciones	Impreso
4.225	APF-BCG, 77/21	1919	Albacete	Nombramiento de Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, II Conde de Campillos, como senador por la Provincia de Albacete en 1919: certificado de haber tomado asiento como senador	Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio					
4.226	APF-BCG, 77/73	s. XIX		Nota: "Ospital militar base pabellon (A). Alicante. Camarada Blas Lopezosa"	Testigo del BPF-BCG/273 (N.º de cat. 246). Mecanografiado
4.227	APF-BCG, 3/72	1833-1834		Documentación de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo en el ejercicio de sus funciones en el ejército [como capitán general de artillería]: listados de presos, despacho de juntas, guardias, etc.	
4.228	APF-BCG, 70/56	1834	Mota del Cuervo	Documentación administrativa del oficio de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo [como capitán general de artillería] en las jurisdicciones territoriales de Mota del Cuervo y Villaescusa de Haro: instrucciones, salarios, partes de guardia y un croquis del estado de la compañía de urbanos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.3 Cuentas de oficio					
4.229	APF-BCG, 63/21	1808	Lorca	Memorial de cuentas y lista de cargos de 1808 del Regimiento de la Provincia de Lorca durante la	

				regencia de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo. Contiene también varios recibos	
4.230	APF-BCG, 16/69	1825	Mota del Cuervo	Memorial de cuentas dado por Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo y Nemesio López como regidores del ayuntamiento de Mota del Cuervo del año 1825	
4.231	APF-BCG, 61/27	1825		Cuentas de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo como regidor del suministro de las tropas en 1825	
4.232	APF-BCG, 63/22	1826-1828	Mota del Cuervo	Memorial de cuentas de 1826 a 1828 con una lista de deudores de impuestos de contribuciones en Mota del Cuervo a cargo de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo. Contiene también recibos	
4.233	APF-BCG, 77/28	1848		Un recibo de pago del ejército, 5º regimiento de Artillería, cumplimentada con los datos: "4º trimestre de 1848. al señor Aguado D. Manuel Pavía[?]".	Testigo del BPF-BCG/30 (N.º de cat. 316)
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio					
4.234	APF-BCG, 87/83	s. XIX		Carta de Joaquín [Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] a Carolina [Chico de Guzmán y Belmonte] para que avise de comparecer a Antonio Izquierdo de infantería	
4.235	APF-BCG, 88/122	s. XIX	Granada-	Carta del Gobierno Político de la Provincia de Granada a Joaquín Chico de Guzmán sobre jurisdicción	
4.236	APF-BCG, 88/102	1818-1834	Mota del Cuervo-Mota del Cuervo	Cartas de la Alcaldía de Mota del Cuervo al capitán comandante de la milicia urbana, Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, sobre milicias, asuntos seguridad y el cólera	

4.237	APF-BCG, 88/101	1818	Lorca-Mota del Cuervo	Carta de la Provincial de Lorca a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el regimiento de milicias	
4.238	APF-BCG, 85/61	1821	Murcia-	Carta de la Provincia de Lorca a Joaquín Chico de Guzmán sobre dar curso a su solicitud de retiro	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
4.239	APF-BCG, 86/8	1827	Ciudad Rodrigo-	Carta de Nicolás de Juro[?] a Francisco Ortega sobre asuntos del Capitán Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo	
4.240	APF-BCG, 88/145	1827	Madrid	Cartas de Bartolomé Parra [a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo] sobre asuntos de una capitanía general	
4.241	APF-BCG, 86/81	1828	Ciudad Real-Mota del Cuervo	Carta del Ministerio de Hacienda Militar de la Provincia de la Mancha a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre un certificado de habilitación para Francisco Sevillano	
4.242	APF-BCG, 88/36	1832	Madrid-	Carta de Juan Bautista de Torres a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de puestos, salud y familia	
4.243	APF-BCG, 88/22	1833	Madrid-	Carta de Antonio Pacencio[?] Parra[?] a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre ir a Zaragoza al cuerpo destinado	
4.244	APF-BCG, 63/27	1834	?-San Clemente	Carta [a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo?] sobre una amenaza debida a una banda de facciosos contra las tropas de la reina que se dirigen al Señorío de Molina en San Clemente	
4.245	APF-BCG, 88/106	1834		Carta de [José] Angulo a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el recuento de enfermos y tullidos	
4.246	APF-BCG, 86/61	1834	Mota del Cuervo	Carta de la Alcaldía Mayor de Mota del Cuervo al Comité de la milicia urbana por ausencias del	

				personal	
4.247	APF-BCG, 88/47	1834	Mota del Cuervo-Mota del Cuervo	Carta de la Presidencia del Ayuntamiento de Mota del Cuervo al Capitán Comandante de la milicia urbana de Mota del Cuervo, Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo, sobre los disturbios vecinales creados por su milicia	
4.248	APF-BCG, 77/81	1834		Cartas firmadas por Manuel María Ruiz de Monsalve sobre asuntos de oficio	Testigo del BPF-BCG/321 (N.º de cat. 355)
4.249	APF-BCG, 88/31	1835	Ciudad Real-Mota del Cuervo	Carta de la Comandancia General de la Mancha al Capitán general Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el ejercicio de su cargo	
4.250	APF-BCG, 86/19	1836	Santa María del Campo-	Cartas de José María Ortega a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos políticos: listas de partidos y escrutinio de Cuenca	
4.251	APF-BCG, 88/123	1837	Cehegín-	Carta de Francisco López a su primo Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de oficiales y asuntos personales	
4.252	APF-BCG, 88/37	1837	Castillo [de Garcimuñoz]-	Carta de Manuel Poveda a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de partido y comandancia	
4.253	APF-BCG, 88/121	1839	Cuenca-	Carta de J. A. Bals a su primo Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre asuntos de oficiales	
4.254	APF-BCG, 88/120	1839	Ciudad Real-Madrid	Carta de Joaquín Borja a Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo sobre el retiro [militar?] y varios asuntos de permisos y pagos	
4.255	APF-BCG, 70/58	1847	Cuenca-Mota del Cuervo	Cartas del Gobierno Político de la Provincia de Cuenca a Félix María de Peñaranda por su nombramiento de teniente de alcalde de Mota del Cuervo y para que tome posesión del cargo	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Almanaques					
4.256	APF-BCG, 77/82	1882		Almanaque titulado*: Ilustración Venatoria por cazadores y Pescadores*, Año de 1882, 32 p. ilustrado con pie de imprenta: Madrid: Imp. de Aribau y C.ª	Testigo del BPF-BCG/325 (N.º de cat. 265). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Bandos					
4.257	APF-BCG, 77/94	s. XIX		Bando titulado *Los cultivadores de Hortalizas*, impreso en Valencia, Imp. de C. Verdejo, 31 x 22 cm	Testigo del BPF-BCG/590 (N.º de cat. 142). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Billetes de viajes					
4.258	APF-BCG, 70/55	1824	Mota del Cuervo	Billetes de asientos para tres personas a nombre de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo de un viaje en dirección a la villa de Mota del Cuervo	Mútilo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Calendarios					
4.259	APF-BCG, 77/78	s. XIX-XX		Cinco hojas de un calendario y santoral cristiano del mes de abril	Testigo del BPF-BCG/304 (N.º de cat. 126)
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Cédulas de confesión					
4.260	APF-BCG, 77/43	1868		Cédula de confesión de la iglesia parroquial de S. Martín de Madrid, 1868	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192)
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Cédulas de examen de la doctrina cristiana					
4.261	APF-BCG, 61/54	1849	Belmonte	Cédula de examen de la doctrina cristiana en la villa de Belmonte en 1849	Testigo

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Cromos				
4.262	APF-BCG, 77/83	s. XX	Cromo a color del cuento de Pinocho	Testigo del BPF-BCG/327 (N.º de cat. 240). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Dibujos				
4.263	APF-BCG, 77/48	s. XIX	Dibujo coloreado de un paisaje	Testigo del BPF-BCG/100 (N.º de cat. 193). Mútilo
4.264	APF-BCG, 19/24	s. XIX	Dibujos con motivos vegetales a lápiz [plantillas, para costura?]	
4.265	APF-BCG, 44/15	s. XIX	Dibujos en acuarela, a color y carboncillo	
4.266	APF-BCG, 77/89	s. XIX	Dibujos recortables de caballerías coloreados	Testigo
4.267	APF-BCG, 77/24	s. XIX	Dos recortes con grabados coloreados a mano: una alegoría sobre la imprenta y otro de edificios y esculturas emblemáticas del mundo	Testigo del BPF-BCG/12 (N.º de cat. 286). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Estampas				
4.268	APF-BCG, 77/34	s. XIX	Estampa de San Juan de Dios en bl. y n. (dos ejemplares). Estampa coloreada del Sagrado Corazón. Estampa coloreada de Sta. Eulalia. con anot. ms.: “Soy de Bernardo Serrano”. Estampa coloreada del niño Jesús. Estampa en bl. y n. de la Virgen de Monserrat. Estampa en bl. y n. de San Antonio de Padua (Iglesia de Montserrat). Estampa de San Isidro Labrador, patrón de Madrid y su esposa Sta. María de la Cabeza (dos	Testigo del BPF-BCG/97 (N.º de cat. 192)

			ejemplares)	
4.269	APF-BCG, 77/35	s. XIX	Estampa en bl. y n. de S. Miguel con una anot. ms: "requerido de una amiga Josefa Castillo"	Testigo del BPF-BCG/98 (N.º de cat. 192)
4.270	APF-BCG, 77/33	s. XIX	Estampa religiosa de San Vicente Ferrer a color	Testigo del BPF-BCG/88 (N.º de cat. 192)
4.271	APF-BCG, 61/53	s. XIX	Estampa religiosa de indulgencia con grabado xilográfico y orla tipográfica coloreada a mano, impresa en Barcelona: imprenta de I. Estivill, calle de Boria	Testigo. Impreso
4.272	APF-BCG, 77/57	s. XIX	Estampa religiosa litográfica	Testigo del BPF-BCG/139 (N.º de cat. 124)
4.273	APF-BCG, 77/41	s. XIX	Recorte de una imagen a modo de estampa con una oración y una anot. ms. en el verso: "P.ª Micaela"	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Folletos				
4.274	APF-BCG, 77/51	s. XIX	Folleto titulado: *Instrucción para ganar el jubileo estraordinario concedido por Pio IX el 8 de diciembre de 1864*, 16 p., en la Imp. de D.L.P. Villaverde	Testigo del BPF-BCG/101 (N.º de cat. 193). Impreso
4.275	APF-BCG, 77/95	1835	Folleto titulado: *Ideas utiles sobre la deuda interior*, Impreso en Madrid en la Imprenta de Don Tomas Jordán, 1835. 8 p., 22 cm	Testigo del BPF-BCG/590 (N.º de cat. 142). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Formularios				
4.276	APF-BCG, 77/32	s. XIX	Formulario cumplimentado y firmado por Manuel Ruiz de Monsálvez	Testigo del BPF-BCG/51 (N.º de cat. 347). Impreso

4.277	APF-BCG, 77/65	1834	Madrid	Formulario datado en Madrid 17 de enero de 1834 y firmado por: “Manuel Ruiz y Monsalve”	Testigo del BPF-BCG/169 (N.º de cat. 263). Impreso
4.278	APF-BCG, 16/74	193-		Formularios impresos sobre demandas judiciales de obreros por despidos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Impresos varios					
4.279	APF-BCG, 44/16	s. XIX		Hojas sueltas del *Almanaque de la risa*, impreso en Madrid por la imprenta de M. Minuesa	Impreso
4.280	APF-BCG, 66/21	s. XIX		Petición o solicitud a la reina por el tráfico de esclavos africanos y la esclavitud de los negros	Testigo. Impreso
4.281	APF-BCG, 77/91	s. XIX		Portada titulada: *El porvenir editorial*, número “El hombre”, 1 ed. José Matarredona editor, Madrid	Testigo. Impreso
4.282	APF-BCG, 77/64	1824		Impresos varios. Comunicación de Reales Órdenes de 1824, firmada por Valentín de Pinilla para crear una Junta de Ministros que formase un plan general de estudios para las Universidades y escuelas públicas. Real resolución de 1824 firmada por Valentín de Pinilla, sobre el artículo 8º de la validación o nulidad de las actuaciones judiciales, contratos y demás actos públicos de esta especie, que versa sobre los nuevos títulos a los abogados, escribanos y procuradores	Testigo del BPF-BCG/159 (N.º de cat. 228). Impreso
4.283	APF-BCG, 77/84	1834		Dos hojas pleg. tamaño fol. de la Contaduría General de la Real Caja de Amortización, fechadas en 1834	Testigo del BPF-BCG/442 (N.º de cat. 16). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Láminas y grabados					
4.284	APF-BCG, 57/8	s. XIX		Grabado coloreado a mano con cuentas en el verso	Impreso

4.285	APF-BCG, 66/20	s. XIX	Grabado del Santo Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús	Testigo
4.286	APF-BCG, 77/2	s. XIX	Lámina plegada de un cuadro de Lobricho titulado: *La edad dichosa*	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Lienzos				
4.287	APF-BCG, 81/2	s. XIX	Lienzo con un retrato de mujer de perfil	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Naipes				
4.288	APF-BCG, 77/88	s. XVIII o XIX	Naipes xilográficos coloreados	Testigo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Octavillas				
4.289	APF-BCG, 77/56	s. XIX	Octavilla religiosa	Testigo del BPF-BCG/119 (N.º de cat. 136). Impreso
4.290	APF-BCG, 77/92	s. XIX	Oración del Ave María a modo de estampa orlada	Testigo del BPF-BCG/492 (N.º de cat. 15). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Papeles en blanco				
4.291	APF-BCG, 71/30	s. XIX	Papel en blanco	
4.292	APF-BCG, 77/63	s. XIX	Papel en blanco con sello timbrado del Ministerio de Fomento y anot. ms.: “Sr. Marqués de Pidal”	Testigo del BPF-BCG/157 (N.º de cat. 72)
4.293	APF-BCG, 81/1	s. XIX	Papel timbrado en blanco	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Patrones de costura					
4.294	APF-BCG, 77/70	s. XIX		Dibujo e iniciales: M.C., posiblemente, un patrón de costura	Testigo del BPF-BCG/217 (N.º de cat. 62)
4.295	APF-BCG, 44/17	s. XIX		Patrones de costura	
4.296	APF-BCG, 77/90	s. XIX		Patrones de costura	Testigo
4.297	APF-BCG, 77/30	s. XIX		Plantilla de la planta de un pie	Testigo del BPF-BCG/38 (N.º de cat. 293)
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Propaganda publicitaria					
4.298	APF-BCG, 77/38	s. XIX	Madrid	Propaganda publicitaria de la Librería Religiosa de Madrid, propaganda católica	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192). Impreso
4.299	APF-BCG, 77/45	s. XIX	Madrid	Propaganda publicitaria modernista de una peluquería en Madrid y de otros almacenes	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192). Impreso
4.300	APF-BCG, 77/42	s. XIX	Madrid	Propaganda publicitaria del Teatro y Circo de Madrid, en la Imprenta de José M. Ducazcal	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192)
4.301	APF-BCG, 77/59	s. XIX	Madrid	Propaganda publicitaria de bordados y pañuelos de Matías Lolumo en Madrid	Testigo del BPF-BCG/155 (N.º de cat. 117). Impreso
4.302	APF-BCG, 77/53	1847-1884	Madrid	Propaganda publicitaria de espectáculos: Anuncio sobre el Teatro y circo de Madrid del año 1847 de la Imp. de José M. Ducazcal. Anuncio impreso de varias representaciones del Salón Eslava, para el día 21 de abril de 1874. Y una tarjeta impresa e ilustrada del Programa de la función para el lunes 21 de abril de 1884	Testigo del BPF-BCG/102 (N.º de cat. 193). Impreso

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Recortes de prensa					
4.303	APF-BCG, 77/49	s. XIX		Recorte de prensa con un anuncio del Ministerio de Gracia y Justicia sobre el art. 892 e la Ley fecha 9 para el Enjuiciamiento civil	Testigo del BPF-BCG/100 (N.º de cat. 193). Impreso
4.304	APF-BCG, 77/67	s. XIX		Recortes y hojas de prensa: uno sin identificar y otro el Semanario Pintoresco Español	Testigo del BPF-BCG/38 (N.º de cat. 293). Impreso
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Tarjetas de invitaciones					
4.305	APF-BCG, 77/7	s. XIX?		Participación de la boda de Macrina Chico de Guzmán y Belmonte con Manuel Ruiz Monsalve	Impreso
4.306	APF-BCG, 77/80	s. XIX		Invitación al oficio y fiesta del Dulce Nombre en la Iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás	Testigo del BPF-BCG/321 (N.º de cat. 355)
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Tarjetas de menús					
4.307	APF-BCG, 38/51	s. XX	Mota del Cuervo	Menú de un banquete nupcial en el hotel Monte Real de Madrid	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 9 Tarjetas de visita					
4.308	APF-BCG, 70/52	s. XIX		Tarjeta de visita de Baltasar Martínez, Procurador de los Reales Consejos, Agente general de S.M. de los tesoros de las Cuatro Órdenes Militares [para Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo]	
4.309	APF-BCG, 77/87	s. XIX		Tarjeta de visita de Gracia Muñoz de Barnuevo. Tarjeta de visita de Mercedes Barnuevo de Marín y Tarjeta de visita de M.ª Antonia Flores de Tébar	Testigo
4.310	APF-BCG, 77/54	s. XIX	Madrid	Tarjeta de visita de Los Condes de la Alcudia y de Gestalgar. Tarjeta de visita de Cruz Conejero de Hernández. Tarjeta de visita de Mercedes y	Testigo del BPF-BCG/102 (N.º de cat. 193)

				Rosario Barnuevo y López de Haro. Un sobre de tarjetas de visita dirigido a Micaela Chico de Guzmán y Belmonte, en la calle Preciados, 23 principal, [Madrid]	
4.311	APF-BCG, 77/55	s. XIX		Tarjeta de visita de Mercedes y Rosario Barnuevo y López de Haro	Testigo del BPF-BCG/115 (N.º de cat. 314)
4.312	APF-BCG, 77/72	s. XIX		Tarjetas de visita de Macrina Chico de Guzmán y Belmonte. Una de ellas con la anot. ms. “y hermanas”	Testigo del BPF-BCG/244 (N.º de cat. 163)
4.313	APF-BCG, 77/40	s. XIX		Tarjetas de visita de Patricia Pérez García y de Pilar Zarandona de Sandoval	Testigo del BPF-BCG/99 (N.º de cat. 192)
4.314	APF-BCG, 77/76	s. XIX	Mota del Cuervo	Un sobre de tarjeta de visita: "Cuenca. Soledad Pando en la Mota del Cuervo"	Testigo del BPF-BCG/292 (N.º de cat. 179)
4.315	APF-BCG, 80/2	1878		Tarjeta de visita de Alfonso Chico de Guzmán y Belmonte. Contiene también un listado de personas que deben ser recibidas por la reina en 23 enero 1878 en el que se le cita	

FONDO SARGUES

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Subastas de bienes					
4.316	APF-BCG, 60/5	ca. 1817	Belmonte	Cuentas de la almoneda de la testamentaría de Francisco Javier Sargues y de las prebendas de la Iglesia Colegial de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
4.317	APF-BCG, 60/6	1781-1822	Belmonte	Recibos pertenecientes a la testamentaría de Francisco Javier Sargues y de Ias prebendas a favor de la Iglesia Colegial de Belmonte	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Recibos pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.318	APF-BCG, 61/3	1789-1817	Belmonte	Cuentas sueltas varias sobre la testamentaría de Francisco Javier Sargues de 1789 a 1817: parte de un inventario de los bienes de Francisco Javier Sargues; cuentas de limosnas, de deudores y recibos	
4.319	APF-BCG, 38/28	1817-1819	Belmonte	Cuentas de la testamentaría y almoneda de bienes de Francisco Javier Sargues: recibos, cuentas de lo recibido por los testamentarios Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, cuentas de resultas de la almoneda, cuentas con particulares y cuentas sueltas varias, etc.	

4.320	APF-BCG, 61/2	1817	Belmonte	Libro de cuentas de entradas y salidas de la testamentaría de Francisco Javier Sargues de 1817	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					
4.321	APF-BCG, 38/24	1803		Consulta de Pedro Jacinto Bedoya sobre la heredad de unas tierras, relacionado con Francisco Javier Sargues	Legajo: "Papeles pertenecientes a la testamentaría de Francisco Javier Sargues del que fue albacea mi difunto tío"
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
4.322	APF-BCG, 81/17	s. XVIII-XIX	Hinojosa-	Cartas de José Palomino a Francisco Javier Sargues sobre negocios y administración de bienes	
4.323	APF-BCG, 60/22	1792	Jaura[?]	Carta de Francisca Sargues a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.324	APF-BCG, 60/34	1792	Belmonte	Carta de Francisco Javier Sargues a Francisco Guillem de […] sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"

4.325	APF-BCG, 60/35	1792	Belmonte	Carta de Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.326	APF-BCG, 60/8	1796-1807	Madrid-Belmonte	Cartas de Vicente de la Torre a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.327	APF-BCG, 81/16	1797-1799	Cuenca-	Cartas de Benito Chiprano Calvo a Francisco Javier Sargues sobre negocios y administración de bienes	
4.328	APF-BCG, 60/7	1797-1800	Cuenca-Belmonte	Cartas de Benito Chipriano Calvo a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.329	APF-BCG, 60/11	1798-1799	Aranjuez-[Belmonte]	Cartas de Castillo a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y

					Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.330	APF-BCG, 60/13	1798-1799	Madrid-[Belmonte]	Cartas de Tomás Martínez Torres a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.331	APF-BCG, 60/18	1799-1800	Tarazona de la Mancha[?]-[Belmonte]	Cartas de Benito García a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.332	APF-BCG, 60/31	1799	Villagarcía	Carta de Gaspar de Tébar a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.333	APF-BCG, 60/30	1799	Cuenca	Carta de Juan Basilio Escamillas[?] a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues"

					y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.334	APF-BCG, 60/32	s. XIX	[-Belmonte]	Carta de Andrés Moreno Cuenca dirigida a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.335	APF-BCG, 60/44	s. XIX		Sobres remitidos a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.336	APF-BCG, 38/29	1803	Belmonte	Cartas a José Alegre sobre asuntos de la testamentaría de Francisco Javier Sargues	
4.337	APF-BCG, 60/12	1804-1805	[-Belmonte]	Cartas de Joaquín Signes a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"

4.338	APF-BCG, 60/23	1804	Jaura[?]	Carta de Francisco Herrer a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.339	APF-BCG, 60/24	1804	Jaura[?]	Carta de José Guillén dirigida a [Francisco Javier Sargues] sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.340	APF-BCG, 60/36	1805		Carta de Ramón Daroqui dirigida a su tio [Francisco Javier Sargues] sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.341	APF-BCG, 60/9	1807-1808	Madrid-[Belmonte]	Cartas de Vicente[?] Ferrer Merino a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de

					Francisco Javier Sargues"
4.342	APF-BCG, 60/21	1810	Alicante	Carta de Mariano Salazar a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.343	APF-BCG, 38/61	1811	?-Belmonte	Cartas de Marcelino Martínez a Francisco Javier Sargues sobre la administración de bienes y negocios comunes	
4.344	APF-BCG, 63/47	1812	Belmonte	Cartas de Manuel de Nestrosa a Francisco Javier Sargues sobre la administración de sus bienes	
4.345	APF-BCG, 38/63	1814	Cuenca-Belmonte[?]	Cartas de Antonio Torriol a Francisco Javier Sargues sobre la administración de bienes y negocios comunes. Contiene también un recibo	
4.346	APF-BCG, 60/16	1815-1816	Tresjuncos-[Belmonte]	Carta de José María de Moya Carrillo a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.347	APF-BCG, 38/62	1815	Osa de la Vega-Belmonte[?]	Cartas de Inocencio Contreras a Francisco Javier Sargues sobre la administración de bienes y negocios comunes. Contiene también un recibo	
4.348	APF-BCG, 60/10	1815	Madrid-[Belmonte]	Cartas de Rafael Ripoll de Villalobos a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a

					la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.349	APF-BCG, 38/59	1815	?-Belmonte	Cartas de Rosa Martínez a Vicente Sargues por un pago	
4.350	APF-BCG, 60/15	1815	Madrid-[Belmonte]	Cartas de Valera a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.351	APF-BCG, 60/37	1816	Belmonte-	Carta a Francisco Sidera sobre administración de bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.352	APF-BCG, 60/28	1816	Villar de la Encina	Carta de Antolín a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de

					Francisco Javier Sargues"
4.353	APF-BCG, 60/25	1816	Belmonte	Carta de Manuel Gregorio López a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.354	APF-BCG, 60/19	1816	Villalgordo del Marquesado-[Belmonte]	Carta de Marcos Ruiz a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes. Contiene también muchas notas y un "libreto" de cuentas	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.355	APF-BCG, 60/27	1816	Hinojosa	Carta de Miguel Garrido a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.356	APF-BCG, 60/20	1816	San Clemente[?]	Carta de Tomás Boix a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y

					Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.357	APF-BCG, 60/38	1816	-Belmonte	Carta de Tomás Boix a su hijo, Tomás Boix Valenciano, sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.358	APF-BCG, 60/17	1816	Cuenca-Belmonte	Cartas de José Nicolás Noriega a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.359	APF-BCG, 60/14	1816	[-Belmonte]	Cartas de Segundo Ruiz a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.360	APF-BCG, 60/48	1817-1819	Valencia-Belmonte	Cartas de Ramón Daroqui a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre la administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues"

					y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.361	APF-BCG, 60/45	1817-1820	Cuenca-Belmonte	Cartas del Crédito Público, Comisión Principal de Cuenca, a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre la administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.362	APF-BCG, 60/29	1817	Osa de la Vega	Carta de Gabriel Oledondo[?] a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.363	APF-BCG, 60/51	1817	Tresjuncos-[Belmonte]	Carta de José Gaspar[?] a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre la administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.364	APF-BCG, 60/33	1817	Tresjuncos-[Belmonte]	Carta de Juan José de Moya a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D.

					Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.365	APF-BCG, 60/41	1817	Belmonte-	Carta de los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, a la Abadesa de las Capuchinas en Alicante su sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.366	APF-BCG, 60/50	1817	Villarejo de Fuentes-Belmonte	Carta de Sebas Ramírez a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre la administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.367	APF-BCG, 60/26	1817		Carta de Tomás Meliton[?] Hernández a Francisco Javier Sargues sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.368	APF-BCG, 60/43	1817	Bocaprente[?]-Belmonte	Cartas de Tomás de Belda y Belores[?] a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a

				Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre administración de sus bienes	la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.369	APF-BCG, 81/15	1817	?-Belmonte	Cartas de Tomás de Belda y Belores[?] a Francisco Javier Sargues sobre negocios	
4.370	APF-BCG, 38/60	post. 1817?		Cartas de Antonio Moreno Cuenca a Tomás Ramos sobre cuentas de la testamentaría de Francisco Javier Sargues. Contiene también un recibo	
4.371	APF-BCG, 60/47	1818-1822	Villaescusa de Haro-Belmonte	Cartas de Tomás Carrasco a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre la administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.372	APF-BCG, 60/46	1818	Belmonte	Carta de Julián Martínez Pozo[?] a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre la administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.373	APF-BCG, 60/49	1819	Valencia-Belmonte	Cartas de Mariana Daroqui a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre la administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues"

					y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.374	APF-BCG, 60/42	1822	Valencia[?]	Carta de María Lorena Ramos a los testamentarios de Francisco Javier Sargues, Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa, sobre administración de sus bienes	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.375	APF-BCG, 81/34	1822	?-Belmonte	Cartas de Josefa […], hija de Teresa Sargues, a Tomás Ramos sobre que le ayude en cobranzas	
4.376	APF-BCG, 60/40	1825	Belmonte-	Carta de [Tomás Ramos] dirigida a Rita Sargues, sobrina Francisco Javier Sargues, sobre administración de sus bienes. Es copia	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"
4.377	APF-BCG, 79/80	1857	Madrid-	Cartas de Ferrer Merino a Francisco Javier Sargues sobre administración de bienes	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos					
4.378	APF-BCG, 60/2	1815	Belmonte	Escritura de poder de Francisco del Castillo y Carros, Marqués de Valera, a favor de Francisco Javier Sargues para la administración de bienes en Belmonte	Legajo: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues"

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
4.379	APF-BCG, 38/23	s. XVIII-XIX?	Tresjuncos	Inventario de tierras de Tresjuncos [de Francisco Javier Sargues]	Legajo: "Papeles pertenecientes a la testamentaría de Francisco Javier Sargues del que fue albacea mi difunto tío"
4.380	APF-BCG, 38/30	1817	Belmonte	Inventario de los bienes post mortem de Francisco Javier Sargues, dignidad de chantre de la Iglesia Colegial de San Bartolomé de Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Libros de contabilidad					
4.381	APF-BCG, 59/1	1789-1816	Belmonte	Libro de cuentas de Francisco Javier Sargues, presbítero y dignidad de chantre de la Iglesia de Belmonte de 1789 a 1816: cuentas particulares de la administración de su casa, del pago del ama de casa, de la criada, cuentas con particulares, etc.	Encuadernación en piel con tiras de cierres de tela
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
4.382	APF-BCG, 45/64	1817	Belmonte	Testamento de Francisco Javier Sargues de Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio					
4.383	APF-BCG, 38/25	s. XVIII?	Belmonte	Constituciones y ordenanzas que tiene el cabildo de la Iglesia Colegial de Belmonte de 1695	
4.384	APF-BCG, 38/22	1798	Belmonte	Información de altercado en el coro y sacristía de la Iglesia [de Belmonte] hecha por Francisco Javier Sargues, dignidad de chantre de la iglesia, contra los capellanes del coro ante el cabildo	Legajo: "Papeles pertenecientes a la testamentaría de Francisco Javier Sargues

					del que fue albacea mi difunto tío"
4.385	APF-BCG, 53/3	ca. 1798?	Belmonte	Informe de Francisco Javier Sargues, como representante y administrador de la capellanía de San Pedro y San Pablo en la Iglesia Colegial de Belmonte sobre los problemas derivados con los capellanes	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.3 Cuentas de oficio					
4.386	APF-BCG, 62/41	s. XVIII?	Belmonte	Memorial de cuentas sobre la administración de la tercia decimal de [Belmonte]	Incompleto
4.387	APF-BCG, 61/4	1786	Belmonte	Libro de cuentas de pagos [de Francisco Javier Sargues] de 1786 en calidad de contador: cuentas del hermano Bartolomé Bonete, limosnero de las monjas capuchinas de Alicante	
4.388	APF-BCG, 60/4	1757-1818	Belmonte	Cuentas de la administración anual de los frutos por prebendas de la Iglesia Colegial de Belmonte por parte de Francisco Javier Sargues y, a su muerte, por sus testamentarios Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa de 1757 a 1818: recibos, cheques, registro de cuentas sueltas de pago-deudas con particulares, sobre abastos de las tercias, bienes, etc.; otros gastos: frutos, granos, lana, ropa, etc.; memoriales de gastos de colegiales, de las vacantes y prebendas de las tercias de Belmonte, Pedroñeras, Pedernoso y Monreal. Contiene también un dictamen a favor de Francisco Javier Sargues del derecho al beneficio por el testamento de Juan Antonio Belmonte Ramírez de Arellano, María Josefa Hurtado de Salcedo y Patiño y de un vínculo fundado por Francisco Rodríguez de	Legajos: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues" y "Correspondencia y Cuentas pertenecientes a la testamentaria de Francisco Javier Sargues"

				Alarcón
4.389	APF-BCG, 62/38	1787-1800	Belmonte	Libro de cuentas de Francisco Javier Sargues, presbítero y dignidad de chantre de la Iglesia de Belmonte, de las misas y otros aspectos de su cargo de 1787 a 1800
4.390	APF-BCG, 62/40	1793-1797	Belmonte	Recibos y notas de cuentas de particulares con Francisco Javier Sargues de 1793 a 1797
4.391	APF-BCG, 59/2	1799-1817	Belmonte	Cuentas sueltas varias de Francisco Javier Sargues, presbítero y dignidad de chantre de la Iglesia de Belmonte de 1799 a 1817: recibos, cuentas con particulares (donde destaca un cuaderno de venta de granos del Marqués de Valera) y cuentas de su testamentaría
4.392	APF-BCG, 63/3	1812-1813	Belmonte[?]	Cuentas sueltas varias del registro de las ventas e importes de azúcar y cacao de 1812 a 1813 remitidos por Francisco José Nestrosa a Francisco Javier Sargues
4.393	APF-BCG, 63/2	1812	Belmonte[?]	Memorial de cuentas de ventas e importes de azúcar y cacao, entre otros, en 1812 que remite don Francisco José Nestrosa a Francisco Javier Sargues
4.394	APF-BCG, 63/4	1812	Belmonte	Recibos de la administración de bienes de Francisco Javier Sargues [en Belmonte]
4.395	APF-BCG, 62/39	1813		Cuentas sueltas de Francisco Javier Sargues de los gastos hechos de un viaje Cuenca como parte de la comisión del Cabildo en 1813
4.396	APF-BCG, 69/69	1814-1815	Belmonte, Las Pedroñeras	Libros de cuentas [de Belmonte y Pedroñeras]. Contiene también cuentas sueltas, facturas, memoriales sobre los gastos hechos por Francisco Javier Sargues en un viaje a Cuenca de comisión del Cabildo

4.397	APF-BCG, 38/65	1817	Belmonte	Copia de las cuentas de la tercia de Monreal, de los frutos que en 1817 tocó a la Real Colegiata de Belmonte, sacados del libro de repartimientos [hallados en la testamentaría de Francisco Javier Sargues]	
4.398	APF-BCG, 38/21	1817	Tresjuncos, Villalgordo del Marquesado, Villar de la Encina	Cuentas dadas por los testamentarios Tomas Ramos y María Luisa de la Llosa al Marqués de Valera de la administración de las rentas realizada por Francisco Javier Sargues en Tresjuncos, Villalgordo del Marquesado y Villar de la Encina de 1815 a 1816: memoriales y recibos	Legajo: "Papeles pertenecientes a la testamentaría de Francisco Javier Sargues del que fue albacea mi difunto tío"
4.399	APF-BCG, 67/4	1817	Monreal, Las Pedroñeras, El Pedernoso	Memorial de cuentas de sobre repartimiento de granos y frutos en Monreal, Pedroñeras y Pedernoso hallados en la testamentaría de Francisco Javier Sargues en 1817	
4.400	APF-BCG, 23/4	1817	Belmonte	Memorial de cuentas que forman los albaceas testamentarios de Francisco Javier Sargues como administrador de cuentas del Marqués de Valera en 1815 y 1816. Contiene también una carta de 1803 de Ferrer Merino a Francisco Javier Sargues sobre negocios y administración de bienes, reusada en 1817 como carta nuevamente a Jerónimo Navarro sobre la falta de fondos	
4.401	APF-BCG, 38/20	1819		Cuentas dadas por los testamentarios Tomás Ramos y María Luisa de la Llosa al Marqués de Valera de la administración de las rentas realizada por Francisco Javier Sargues en 1819: memoriales y recibos	Legajo: "Papeles pertenecientes a la testamentaría de Francisco Javier Sargues del que fue albacea mi difunto tío"

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio

4.402	APF-BCG, 38/26	1805	Belmonte	Petición del Conde de Miranda en los autos del pleito contra el fiscal y la diócesis de Cuenca sobre el patronato de la Iglesia Colegial de Belmonte [siendo dignidad de chantre de la iglesia Francisco Javier Sargues?] para que se declare fenecido el pleito	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio					
4.403	APF-BCG, 38/32	1803		Cartas de Francisco Javier Sargues a Ramón Falcón y Salcedo, obispo de Zamora, por un ascenso	
4.404	APF-BCG, 38/58	1812	?-Belmonte	Cartas de Jacobo de Guadiana y Larrea a Francisco Javier Sargues sobre el pago de tributos. Contiene también un recibo del pago	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
4.405	APF-BCG, 60/1	1817	Belmonte	Pleito por la herencia de Francisco Javier Sargues: reclamación de la Abadesa del Monasterio de la Concepción de Belmonte contra los testamentarios de Francisco Javier Sargues de la memoria que dejó a su favor	Legajo: "Belmonte. Papeles pertenecientes a la Testamentaria de D. Francisco Javier Sargues"

FONDO ALARCOS Y CANO

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1. Genealogías y árboles genealógicos					
4.406	APF-BCG, 83/124	s. XIX		Árbol genealógico de Dionisio Alarcos Cano (rama de los Cano)	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
4.407	APF-BCG, 83/125	1817	Tomelloso	Escritura de obligación de Antonio Alarcos del Moral y José María Alarcos del Moral a favor de su tío [Cristóbal] Eusebio Alarcos del Moral	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
N.º y nombre DE SUBSECCIÓN: 3.6. Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración					
4.408	APF-BCG, 83/131	1832	Campo de Criptana	Carta de Bernardino Guillén a Dionisio Alarcos [y Cano] sobre asuntos de la fundación que hizo Juan Escribano, sus capellanías y memorias	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio

					Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.409	APF-BCG, 83/132	1832	El Viso[?]-	Carta del cirujano, Antonio Montoro, al alcalde, Claudio Aguado de Cedillo, sobre estar el alcalde encargado de los bienes del difunto José Cano y lo que le debe por sus servicios de sangrado	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.410	APF-BCG, 83/133	1832	Cedillo	Carta del Juzgado ordinario de la villa de Cedillo, del alcalde Claudio Aguado, al cura párroco de la villa de Orcajo por la muerte y administración de bienes de José Cano, para que se haga pública la noticia y se encuentre a su heredero legítimo	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.411	APF-BCG, 83/130	1834	Veles[?]-Orcajo	Carta de Fernando Ramírez a Dionisio Alarcos [y Cano] sobre asuntos de negocios y cuentas	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
4.412	APF-BCG, 83/116	s. XIX		Cuentas varias sin especificar [de Alarcos y Cano]	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda

					del legajo deteriorada
4.413	APF-BCG, 83/119	1807-1832		Recibos varios de la familia de Dionisio Alarcos [y Cano] por cuentas y asuntos varios	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
4.414	APF-BCG, 83/126	1770	Campo de Criptana	Partida de bautismo en 1749 de José Antonio [Alarcos] del Moral Escribano de Campo de Criptana	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.415	APF-BCG, 83/120	1786	Campo de Criptana	Partida de bautismo de Cristóbal Eusebio del Moral Escribano, nacido en 1752 en Campo de Criptana	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Expedientes de defunción y enterramiento					
4.416	APF-BCG, 83/114	s. XIX		Cuentas de los gastos de enfermedad, muerte, entierro, codicilo, etc. del padre de Dionisio Alarcos, [Cristóbal] Eusebio Alarcos del Moral	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de

					su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.417	APF-BCG, 83/117	s. XIX		Lista de sujetos que deben al difunto José Antonio Alarcos del Moral, cura, hermano de Eusebio en las cuentas por su defunción y enterramiento	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.418	APF-BCG, 83/115	post. a 1832?		Cuentas de los gastos de enfermedad, muerte, entierro, codicilo, etc. del tío de Dionisio Alarcos [y Cano], José Cano	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
4.419	APF-BCG, 83/121	1724	Campo de Criptana	Testamento de Alfonso Escribano Mayor de Campo de Criptana	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.420	APF-BCG, 83/123	1779	Campo de Criptana	Testamento de Andrea Escribano Pintado de Campo de Criptana	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio

					Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.421	APF-BCG, 83/122	1811	Campo de Criptana	Testamento de Teresa María Martín del Moral de Campo de Criptana. Contiene también un listado de bienes vendidos para sufragar su alma y recibos varios	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.422	APF-BCG, 83/127	1820	Campo de Criptana	Testamento de [Cristóbal] Eusebio Alarcos del Moral, marido de Rita Cano, en Campo de Criptana	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
4.423	APF-BCG, 45/65	1851	Belmonte	Testamento de Dionisio Alarcos [y Cano]	
4.424	APF-BCG, 85/17	post. 1851		Testamento de Dionisio Alarcos [y Cano] de 1851	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
4.425	APF-BCG, 83/129	s. XIX		Carta de Rafael de Hervás[?] a Dionisio Alarcos del Moral [y Cano] sobre asuntos familiares	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Licencias de oficio					
4.426	APF-BCG, 60/3	1823	Granada	Concesión de libertad al prisionero de guerra Dionisio Alarcos [y Cano] de la Compañía de escopeteros de Getares en Granada	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
4.427	APF-BCG, 67/19	1826	Getares	Nombramiento a Dionisio Alarcos [y Cano] como capitán general de los escopeteros de Getares. Contiene también un certificado	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio					
4.428	APF-BCG, 67/15	1821-1823	Getares	Listas de individuos pertenecientes a la Infantería de los Escopeteros de Getares de 1821 a 1823: oficios, cargos, antigüedad, prendas, etc.	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio					
4.429	APF-BCG, 83/128	1801	Veles[?]	Carta de Juan Manuel Gómez al cura [Jose Antonio Alarcos del Moral?] sobre vacantes y asuntos de su oficio	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
4.430	APF-BCG, 83/118	s. XIX	Campo de Criptana	Derechos devengados de Dionisio Alarcos [y Cano] en el expediente de la capellanía fundada en Campo de Criptana por Juan Escribano Pintado	Legajo: "Papeles pertenecientes a Dionisio Alarcos. Aquí se haya el testamento de

	su Padre Eusebio Alarcos de [...]". Funda del legajo deteriorada

FONDO SIN DETERMINAR

N.º INV.	SIGN. TOPO	DATA	TOPÓNIMO	ALCANCE Y CONTENIDO	OTRAS CARACTERÍSTICAS
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.1 Genealogías y árboles genealógicos					
4.431	APF-BCG, 75/11	s. XVII-XVIII		Árbol genealógico impreso del apellido y familia Cuenca	
4.432	APF-BCG, 25/5	s. XVII?		Árbol genealógico de los Vázquez de Acuña	
4.433	APF-BCG, 33/78	s. XVII?		Genealogía y ascendencia de Gaspar Suárez y Gaitar de Valdeolivas	
4.434	APF-BCG, 8/13	s. XVII?		Informe genealógico para la obtención del hábito de Fernando [de Ribera] de Úbeda	
4.435	APF-BCG, 76/43	s. XVIII		Informe de genealogía de los apellidos Pedraza y Cuellar	Deteriorado
4.436	APF-BCG, 31/10	s. XIX		Genealogía de Catalina Martínez	
4.437	APF-BCG, 79/210	s. XIX		Informe de genealogía de Francisca González	Deteriorado y mútilo
4.438	APF-BCG, 47/60			Informe genealógico que se inicia con Rodrigo Pacheco y Mencía de Mendoza	Deteriorado y mútilo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Actas de toma de posesión de títulos y mayorazgos					
4.439	APF-BCG, 21/57	1596	Belmonte	Petición y entrega del vínculo que fundó Hernán Ruiz de Moncayo a favor de Alonso de Araque, su nieto, y por su padre Francisco de Araque	Funda descriptiva del asunto. Deteriorado

4.440	APF-BCG, 7/64	1630	Belmonte	Petición y posesión del vínculo que fundó Agustín Guerrero a favor de Pedro Suárez y Figueroa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Cesiones, traspasos y subrogaciones de vínculos					
4.441	APF-BCG, 39/7	1631	Las Pedroñeras	Escritura de cesión y posesión de las rentas del vínculo y mayorazgo que fundó el racionero Agustín Guerrero de la Colegial de Belmonte a favor de Juan Magnes García y a su mujer, María Guerrero, y posteriormente de su hijo Juan Magnes García en Pedroñeras	
4.442	APF-BCG, 51/60	1654	Tarancón	Escritura de donación y vínculo de Diego de Cetina, sacerdote de la Compañía de Jesús en Huete, por partición de bienes por muerte de sus padres María Gómez de la Muela y Agustín Cetina a favor de Juan de Muela, su hermano	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.2 Fundaciones de vínculos y mayorazgos					
4.443	APF-BCG, 21/33	1584-1618	Madrid	Escritura del mayorazgo que fundaron Fernán López de Campo y María Pérez de santa Gadea, su mujer, de 1584	Funda descriptiva del asunto
4.444	APF-BCG, 31/16	1728	Mula	Escritura de fundación de un vínculo y mayorazgo y después capellanía que otorgó Diego Antonio Gámez	Legajo: "Mula. N.º 6". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Ejecutorias de hidalguía					
4.445	APF-BCG, 74/1	1586	Belmonte	Traslado de real carta ejecutoria de hidalguía de Alonso de Araque, expedida el 31 de enero de 1566, a petición de Hernando de Araque y que tiene en su poder Francisco de Araque, su hermano	

4.446	APF-BCG, 75/4	1639	Belinchón	Traslado de la real carta ejecutoria de hidalguía de Juan de Cuenca, Obispo de Cádiz, contra la villa de Belinchón expedida en 1503, en manos de Agustín de Cañizares, solicitada por Juan de Cuenca Ramírez de Madrid	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones de limpieza de sangre					
4.447	APF-BCG, 74/7	1535	Belmonte del Tajo	Información de limpieza de sangre de Francisco Martínez, vecino de Pozuelo de Belmonte, para entrar en una cofradía	Legajo con anot. ms. en la funda: "en el año 1848 se ignora donde existía dicha villa de Pozuelo de Belmonte, ni aún se tiene la menor noticia del sitio donde haya existido y se conservan estos documentos por curiosidad"
4.448	APF-BCG, 31/20	1564	Hinojosa de la Orden	Información de limpieza de sangre del linaje Barbadillo de Hinojosa de la Orden	
4.449	APF-BCG, 31/21	1581	Belmonte	Información de limpieza de sangre de Juan de Moya de Belmonte	
4.450	APF-BCG, 36/22	1591	Belmonte	Petición [de Pedro de Moya] del traslado de unas de informaciones de limpieza de sangre presentada ante Rodrigo Sánchez de Moya en Belmonte	
4.451	APF-BCG, 74/12	1596	Belmonte	Petición de traslado de información de limpieza de sangre de los Rodríguez que hace Diego Rodríguez, hijo de Juan Rodríguez, nieto de Pedro Rodríguez de Belmonte	
4.452	APF-BCG, 75/6	1610	Puebla de Almenara	Información de limpieza de sangre de Juan de Paramuntiano del Consejo de su majestad hecha	

				en la villa de Puebla de Almenara	
4.453	APF-BCG, 20/7	1611	Tarancón	Información de limpieza de sangre del Bachiller Andrés Sánchez	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones genealógicas					
4.454	APF-BCG, 75/12	1691?	Puebla de Almenara	Traslado de Información que solicitó Juan Martínez Lázaro en 1613 de ser pariente de Juan de Cuenca, Obispo de Cádiz, y los Cuenca de Puebla de Almenara	Deteriorado
4.455	APF-BCG, 45/44	s. XVIII?		Información genealógica de Francisco Andrés López para presentar ante el Santo Oficio	
4.456	APF-BCG, 81/104	s. XVIII?		Información genealógica de Francisco Tomás Montijo Porabo[?] y Alarcón para acreditar el derecho a la fundación de un vínculo, a petición de Juan de Aguilar	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Informaciones y probanzas de nobleza					
4.457	APF-BCG, 39/32	s. XVI	Tarancón	Petición de testimonios de Juan Mejía para la probanza de hidalguía en Tarancón: preguntas para los testigos	
4.458	APF-BCG, 47/26	1545-1580	Belmonte	Probanza de hidalguía presentada ante las justicias ordinarias por Pedro de Moya, el Viejo. Contiene también la descripción de armas del apellido Moya y una imagen miniada del blasón	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado
4.459	APF-BCG, 47/67	1545-1581	Belmonte	Probanza de hidalguía de Pedro de Moya, el Viejo, y posteriormente de su hermano Juan de Moya de Belmonte: interrogatorios	Mútilos

4.460	APF-BCG, 47/16	1580	Belmonte	Probanza de hidalguía de Pedro de Moya de 1545, casado con Isabel de León, a petición de Juan de Moya: interrogatorio y testimonios	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
4.461	APF-BCG, 4/6	1593	Madrid	Información de hidalguía en Madrid a instancia y a favor de Alonso de Borja	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.462	APF-BCG, 31/22	1593	Belmonte	Probanza de hidalguía de Miguel de Tapia Villaseñor de Belmonte	
4.463	APF-BCG, 7/80	1597	Quero	Probanza de hidalguía de Alonso Gómez de Castro y sus hermanos	
4.464	APF-BCG, 45/71	1607		Petición de probanza de nobleza de Miguel de Belendios de Santiago de Vizcaya	
4.465	APF-BCG, 75/9	1618-1620	Puebla de Almenara	Información de probanza de nobleza de Juan de Cuenca de Puebla de Almenara	
4.466	APF-BCG, 2/28	1630	Belmonte	Informaciones ad perpetuam rei memoriam a petición de Pedro y Francisco de Burgos en Belmonte	Deteriorado
4.467	APF-BCG, 47/64	1648	Belmonte	Diligencias sobre la Información de hidalguía de los nietos de Juan de Moya	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado
4.468	APF-BCG, 22/27	1670	Belmonte	Certificación judicial de dar estado conocido de hidalguía en Belmonte a favor de Antonio de Haro y Ludeña	
4.469	APF-BCG, 20/40	1680	Minaya	Información de hidalguía de Juan de Albiz Araque de Minaya	Incompleto
4.470	APF-BCG, 12/14	1680	Minaya	Información de hidalguía de Juan de Albiz Araque: declaración de testigos ante al alcalde de Minaya	Mútilo

4.471	APF-BCG, 27/1	1737	Santiago de León de Caracas[?]	Informaciones de nobleza y limpieza de sangre de Alonso Gutiérrez Ponce de León, originario de Sevilla, a petición de la viuda Francisca Barossa de Esquível, curadora de sus hijos menores, en Santiago de León de Caracas	Falto de encuadernación. Según el propio documento estaba encuadernado con "vadanas coloradas con perfiles dorados"
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos de hidalguía					
4.472	APF-BCG, 20/39	s. XVII	Palomares del Campo	Testimonio de padrón público y pago de prenda por reclamación de hidalguía de Diego Cano de Vera en Palomares y otros	
4.473	APF-BCG, 44/4	s. XVII?		Informaciones y preguntas de interrogatorios en el pleito de hidalguía de Rodrigo Sánchez y María de Valdés	
4.474	APF-BCG, 36/13	s. XVII?		Informe sobre la documentación (probanzas) que presentó en la corte Antonio de León[?] Cuba sobre el linaje de los Pedraza y Cuellar	Deteriorado
4.475	APF-BCG, 33/10	1616	Belmonte	Requerimiento de ejecución reconocimiento de la hidalguía a favor de Antonio Ramírez Ponce de León en Belmonte	
4.476	APF-BCG, 17/23	1619	Madrid	Auto en el pleito de hidalguía entre Fernando Ocha de Salcedo y otros consortes contra la villa de Tarancón. Contiene también una copia del padrón de hijosdalgo	Deteriorado
4.477	APF-BCG, 76/51	1641-1723	Belmonte, San Clemente	Pleito de hidalguía de Sebastián Belmonte y Haro con la villa de San Clemente	
4.478	APF-BCG, 8/44	1672	Belmonte	Mandamiento de ejecución de la Real Chancillería de Granada a favor de Antonio de Haro y Ludeña para ser reconocido e inscrito como hijosdalgo en el padrón de Belmonte	

4.479	APF-BCG, 32/4	1738	Torrejoncillo del Rey	Diligencias en que acreditan la admisión de hijosdalgo en la villa de Torrejoncillos a favor de Juan Antonio Balsalobre	Legajo: "Torrejoncillo del Rey. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Pleitos por títulos y mayorazgos					
4.480	APF-BCG, 35/1	1559-1618	Tarancón	Pleito sobre heredades del vínculo que fundó Diego de la Fuente Torremocha y que aumentó Juan de Torremocha, entre Gabriel Carrillo, heredero legítimo del vínculo, contra Francisco Noguerol y Juan Noguerol y posteriormente entre Juan del Castellar como marido de Juana Carrillo, hija de Gabriel Carrillo y legítima heredera, por unas casas de dicho vínculo: testamentos, escrituras de poder, interrogatorios, porbanzas, peticiones, alegaciones, autos, etc.	Incompleto y deteriorado
4.481	APF-BCG, 35/7	s. XVII?		Informe para la alegación de la defensa de Alonso Cortés en el pleito contra Antonio de León y Cuba por el vínculo que fundó Gil Muñoz Pedraza y pertenece a Alonso Pedraza	Incompleto
4.482	APF-BCG, 1/58	1642	Madrid	Real provisión ejecutoria a favor de Leonor de Villaescusa en el pleito contra Alonso de Villaescusa por la tenuta y posesión del vínculo y mayorazgo que fundó Pedro de Villaescusa	
4.483	APF-BCG, 18/17	1741		Información por un pleito entre Teresa de Haro y Alonso Muñoz por un vínculo	
4.484	APF-BCG, 9/2	1742		Petición de Isabel Bascuñana, viuda de Ignacio Villalba, curadora de su hijo Juan José, por la reclamación de sucesión y reconocimiento de un vínculo vacante fundado por Juan López Muñoz y María Delgada, su mujer, a favor de su hijo	

4.485	APF-BCG, 23/6	1795	Cieza	Alegación de Francisco Núñez Robres, en nombre de su hijo José Núñez Robres y Carrillo, en el pleito y contra la demanda puesta por Rafael Martínez Villaseñor por un vínculo fundado por Cristóbal Fernández Izquierdo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 1.3 Poderes sobre títulos y mayorazgos					
4.486	APF-BCG, 8/16	1646	Madrid	Escritura de poder de Cristóbal de Avilés a favor de Diego de Avilés y otros para defender y representar su hidalguía	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Bulas, breves y otras concesiones apostólicas y episcopales					
4.487	APF-BCG, 76/58	1566	Belmonte	Concesión para ordenar y evangelizar u obtener del grado de presbítero a favor de Alfonso de Morales subdiácono de Belmonte	
4.488	APF-BCG, 36/64	1643	Belmonte	Bula de vestuario de 1642-1643: cuentas del pago de los vecinos de la ciudad de Belmonte	
4.489	APF-BCG, 76/23	1666	Belmonte	Concesión episcopal para recibir el sacramento del orden por medio de la tonsura a favor de Antonio de Marañón en la iglesia de Belmonte	
4.490	APF-BCG, 76/67	1709	Belmonte, Tarancón	Breve para celebrar misa en oratorios en Belmonte y Tarancón del Papa Clemente XI[?] a favor de Juan de Olivares Cortés[?], clérigo conquense	Pergamino. En latín
4.491	APF-BCG, 40/28	1784-1785	Belmonte	Cuentas sobre bulas y concesiones episcopales: memorial de cuentas sobre vivos, difuntos y demás despachados y repartidos en Belmonte en 1784 y un recibo impreso de la entrega de dieciséis bulas por la tesorería de cruzada	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1: Mercedes y licencias concedidas por los señores jurisdiccionales					

4.492	APF-BCG, 53/39	s. XVII?	Villora	Concesión de merced en 1504 por parte de Diego de López de Zúñiga, duque de Vegar […?], a los vasallos y vecinos de Villora para poder alquilar parte de sus tierras y ubicar allí sus casas y viñas	
4.493	APF-BCG, 42/45	1610	Lucena	Licencia de Enrique de Córdoba y Aragón, Duque de Cardona y Segorbe, para la obra y fábrica de un batán en Lucena	
4.494	APF-BCG, 76/34	1640		Concesión de merced de un beneficio simple de la Iglesia de San Juan de Robriza[?] a favor de Alonso de Alarcón	
4.495	APF-BCG, 76/33	1644		Concesión de merced de un beneficio simple del lugar de Castillejo de Martín viejo a favor de Alonso de Alarcón	
4.496	APF-BCG, 76/31	1646		Concesión de merced para obtener el cargo de subsecretario de una canonjía de la Iglesia de Ciudad Rodrigo a favor de Alonso de Alarcón, por muerte de Diego Coronado	
4.497	APF-BCG, 76/35	1648		Concesión de merced de arcipreste de Valdeyerri[?] a favor de Alonso de Alarcón para su gobierno	
4.498	APF-BCG, 76/30	1651		Concesión de merced de un beneficio simple de la Iglesia Parroquial de Castillo Nuevo a favor de Alonso de Alarcón, canónigo de la catedral de Ciudad Rodrigo	
4.499	APF-BCG, 76/32	1654		Concesión de merced de un beneficio simple de la Iglesia Parroquial de Liedena[?] a favor de Alonso de Alarcón	
4.500	APF-BCG, 76/37	1658		Concesión de merced de un beneficio simple de la Iglesia Parroquial del Hito a favor de Alonso de Alarcón	En latín

4.501	APF-BCG, 48/64	post. 1673		Certificado de reconocimiento de merced dado en 1673 por Juan Domingo de Zúñiga y Fonseca, Conde de Monte Rey, a favor de Juan de Montoya para acudir al servicio de infantería en su tercio en Flandes	
4.502	APF-BCG, 36/25	1692	Hontecillas	Traslado de una real provisión de 1611 por la que se otorga el reconocimiento de un censo a favor de la villa de Hontecillas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Ordenanzas e instrucciones de gobierno					
4.503	APF-BCG, 20/28	post. a 1580	Belmonte	Súplica del prior de la Iglesia colegial de Belmonte para nombrar curas que administren los sacramentos en la Iglesia y se les pague acorde a las ordenanzas	
4.504	APF-BCG, 20/15	1601	Madrid	Real provisión para que el corregidor de la villa de San Clemente vaya a Hontecillas para llevar a cabo las diligencias necesarias que permitan realizar oficios en una nueva iglesia en la villa	
4.505	APF-BCG, 17/48	1603	Belmonte	Inventario con la relación de testigos que se hizo en Belmonte por una requisitoria que mandó el alcalde de Úbeda	
4.506	APF-BCG, 13/54	1638	Madrid	Instrucción del Concejo de la Mesta al territorio de Aranda del Duero sobre los cobros por el uso nuevas dehesas	Deteriorado
4.507	APF-BCG, 11/87	1641	Madrid	Ordenanza real contra la villa de Tarancón de repartir recaudo de impuestos de frutos entre los vecinos a favor de la provisión de las reales caballerías por desobediencia e incumplimiento de algunos vecinos	
4.508	APF-BCG, 47/37	1652	Madrid[?]	Real orden dirigida a Juan de Salinas Enríquez, corregidor de Guadix, Baza y Almería, contra el	

				mercado ilegal	
4.509	APF-BCG, 12/28	1692		Mandato real del Procurador de la Hacienda real sobre los problemas de cobro de rentas por pastos y tierras arrendadas debido a los continuos alojamientos, tránsitos, ventas de oficios, compra de tierras, etc. y lo que se debe contribuir	Incompleto y mútilo
4.510	APF-BCG, 30/48	1692	Hontecillas	Resolución del Concejo justicia y regimiento de Hontecillas de poder pagar los oficios de corredor y almotacén por medio de censos	
4.511	APF-BCG, 40/11	1694	Belmonte	Real provisión para que en la villa de Belmonte se nombre a un maestro de niños y que se guarden ciertas condiciones del oficio	
4.512	APF-BCG, 53/66	1704	Villarrobledo	Ordenanza de permiso para sacar de las fábricas de Villarrobledo cobre para hacer calderas de salitrerías en Pedernoso	
4.513	APF-BCG, 16/47	1706	Tarancón	Mandato de la Superintendencia de las Renta Reales y servicios de millones de Ocaña para la villa de Tarancón para que ejecute los bienes enajenados por el Real Patrimonio y sus rentas	
4.514	APF-BCG, 48/11	1708	Belmonte	Real orden otorgada al Consejo y Regimiento de Belmonte sobre reconocer los privilegios concedidos en 1456 a Juan Pacheco, Marqués de Villena, y a la ciudad de Belmonte de no pechar contribuciones ni servicios, una vez terminada la Guerra	Mútilo
4.515	APF-BCG, 53/64	1710	Villarrobledo	Mandato de ejecución del recaudo del servicio de millones en Villarrobledo	
4.516	APF-BCG, 82/135	1758	Hontecillas	Ordenanza del Concejo de Hontecillas de ir a mirar los sitios donde hay una plaga de langostas	

4.517	APF-BCG, 16/54	1769	Génave	Mandato del alcade de Génave sobre el remate de la almoneda de una dehesa	
4.518	APF-BCG, 32/12	1771	Belmonte	Orden de mandato de cumplimiento de una real provisión dirigida a Manuel Santos Aparicio y García en Belmonte	Impreso
4.519	APF-BCG, 20/35	1772	Madrid	Ordenanza enviada a Manuel Santos Aparicio […] en Belmonte sobre la ejecución de la venta de bienes raíces enajenados a las Juntas Provinciales y Municipales	Impreso. Mútilo
4.520	APF-BCG, 21/34	1800	Belmonte	Orden del alcalde de Belmonte para cumplir el mandato de S.M. para la venta y enajenación de las fincas pertenecientes a cofradías extinguidas, memorias, patronatos de legos y obras pías. Contiene también una hoja suelta de cuentas	
4.521	APF-BCG, 34/1	s. XIX		Instrucción dada por el Consejo a los Celadores que se ha servido S.M. de nombrar para la guarda de esta Corte con motivo de los poluos venenosos que han ocasionado la peste en Milán	Impreso. Deteriorado
4.522	APF-BCG, 33/8	1816		Real Orden de Felipe VII de concesión de un privilegio sobre la cesión de diezmos y primicias de 1747	
4.523	APF-BCG, 22/32	1824	Mota del Cuervo	Informes de Domingo Rejuelo, apoderado del Ayuntamiento de la Mota del Cuervo, para el nombramiento de electores y secretario de la Junta Municipal en 1824	
4.524	APF-BCG, 33/6	1829		Real Orden de Gracia y Justicia con instrucciones para la división de distritos municipales y arreglo de alcaldías y ayuntamientos	
4.525	APF-BCG, 33/44	1835	Belmonte	Superior orden y diligencia de la Sala del Crimen de la Real Audiencia de Albacete al Alcalde Mayor de la Villa de Belmonte por el asunto del	

				robo de una oveja con su cría en Belmonte	
4.526	APF-BCG, 48/54	1836	Mota del Cuervo	Órdenes del juez de primera instancia de Mota del Cuervo para el repartimiento de las partidas de vecinos de un impuesto por extraordinario de guerra	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.1 Repartimientos de contribuciones					
4.527	APF-BCG, 31/27	1548	Toledo	Mandamiento del Ayuntamiento de Toledo para ejecutar una orden eclesiástica de elaborar un registro de vino para el pago de diezmos	
4.528	APF-BCG, 33/30	1569		Escritura de notificación y reclamación de la Contaduría de Rentas del Obispado de Toledo para Hernando se Salazar, mayordomo de Cabañas[?], por el débito de rentas de 1567	
4.529	APF-BCG, 31/29	1595	Cuenca	Mandamiento del obispado de Cuenca sobre la recaudación y pago de diezmos en diferentes villas: Buendía, Tarancón, etc.	
4.530	APF-BCG, 41/108	1659	Villalgordo del Marquesado	Mandato del Obispado de Cuenca de ejecución de una cédula real sobre gracias y subsidio de escusado por los quinientos y los diezmos. Requerimiento de ejecución en Villalgordo del Marquesado	
4.531	APF-BCG, 31/26	1659	Cuenca	Orden [del obispado de Cuenca] de elaborar un registro de las cosechas para la recaudación de rentas decimales y limosnas de vino y aceite, y para el pago de las rentas de millones en Cuenca	Deteriorado
4.532	APF-BCG, 5/20	1661	Madrid	Mandato de Diego de Viana Mejía, superintendente de las milicias, para el pago del quinto de milicias dirigido a las villas de […]illana, Albalate, Almonacid, Sayatón, Mazuecos, Extremera, Villarelo y Valdaracete	

4.533	APF-BCG, 5/64	1661	Valdeconcha	Mandato de recaudo, cobro y pago por la composión de milicias en la villa de Valdeconcha	
4.534	APF-BCG, 20/94	1662	Huelves	Testimonio del repartimiento por la composición de las milicias en Huelves y problemas sobre lo mismo	Deteriorado
4.535	APF-BCG, 42/2	1669	Tarancón	Orden de ejecución por pregón y remate para la recaudación de impuestos de millones en Tarancón dando para ello los frutos de una dehesa	
4.536	APF-BCG, 20/4	1671	Yebra	Autos y requerimientos de ejecución sobre el pago y recaudación del impuesto sobre las milicias de 1671, que deben hacer cumplir los tenientes alcaldes y otros regidores de la villa de Yebra	
4.537	APF-BCG, 42/65	s. XVIII		Escritura de resolución del Marqués de la Ensenada sobre el pago y recaudo de las contribuciones de millones, alcabalas, cientos, servicios ordinarios y sus agregados	
4.538	APF-BCG, 42/46	1711-1741	Hinojosa del Marquesado[?]	Ejecución de la orden municipal de imposición y cobro de rentas a la taberna, venta de frutos y aceite de la villa de Hinojosa: cartas, autos, mandatos, etc.	
4.539	APF-BCG, 41/70	1725	Villar de la Encina	Informe de comisión de procuradores por el pago y reparto de contribuciones en Villar de la Encina[?]	
4.540	APF-BCG, 84/88	1741	Belmonte	Reparto de impuesto de alcabalas, cientos y millones de la Justicia de Belmonte	
4.541	APF-BCG, 33/48	1741	Cuenca	Testimonio sobre el repartimiento de contribuciones ordinarias, venta de frutos y alcabalas, y las partidas de la parte de Diego de Montoya	
4.542	APF-BCG, 81/20	1803	Belmonte	Orden a los presidentes y cabildo de la Iglesia colegial de Belmonte de recoger el diezmo	

4.543	APF-BCG, 22/31	1809	Mota del Cuervo	Padrón que se formó para cobrar las bulas en Mota del Cuervo en 1809	
4.544	APF-BCG, 22/1	1826	Mota del Cuervo	Memorial de cuentas de los suministros hechos por la villa de Mota del Cuervo a las tropas españolas en el año 1825	
4.545	APF-BCG, 48/95	1833	Mota del Cuervo	Hijuela cobratoria del Ayuntamiento de la villa de Mota del Cuervo: listado de censados divididos entre el estado noble y estado llano	
4.546	APF-BCG, 33/45	1837	El Pedernoso	Diligencias y trámites del Ayuntamiento de Pedernoso, la Junta de labradores de El Pedernoso y la Junta de propietarios para la venta de los pastos de Santa María de los Llanos, por problemas de liquidación de impuestos de los productos de las tierras por parte de Santa María de los Llanos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos por contribuciones					
4.547	APF-BCG, 2/21	1572	Toledo	Pleito del pueblo de Yepes sobre heredades en los pueblos de Yepes y Cabañas de Yepes contra la Justicia por el pago de impuestos: ejecutoria y otras diligencias judiciales. Contiene también memorias y listados de los vecinos con heredades	Deteriorado y mútilo
4.548	APF-BCG, 39/40	post. 1623	Madrid	Real provisión a favor del capellán Alonso del Castellar y Portillo para que le liberen de rentas por deudas de millones	Deteriorado
4.549	APF-BCG, 16/43	1641	Tarancón	Requisitoria del alcalde de la villa de Tarancón para Baltasar Gutiérrez sobre recaudos	
4.550	APF-BCG, 39/46	1646-1662		Testimonios y diligencias judiciales sobre el pago y cobro del impuesto de repartimiento de soldados del servicio de milicias	

4.551	APF-BCG, 53/51	ca. 1654?	Cuenca	Informe sobre el estado del pleito y cuentas por parte del Cabildo de Cuenca contra la villa de Tarancón por diezmos	
4.552	APF-BCG, 20/96	1656	Madrid	Auto del Concejo de su Majestad en el pleito entre el Concejo y Justicia de regimiento de la villa de Tarancón, contra Juan Culebro y familiares, por el que se le obliga a pagar contribuciones	
4.553	APF-BCG, 84/37	1793	Fuentelespino de Haro	Petición del provisor Francisco Sánchez de que no se apliquen más contribuciones reales	
4.554	APF-BCG, 85/10	1847	San Clemente	Pleito por el pago de contribuciones de amillaramiento de casas contra José Benítez en San Clemente: dictamen	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Pleitos sobre jurisdicción					
4.555	APF-BCG, 41/101	1587	Belmonte	Informe o información de Juan Fernández Pacheco[?], Marqués de Villena, sobre la situación de la carnicería y matadero de la villa de Belmonte, por la venta de la zona que servía para acorralar al ganado y sobre los problemas de abastecimiento	Deteriorado
4.556	APF-BCG, 2/53	s. XVII?	Belmonte	Real carta ejecutoria sobre dejar libre la "redonda" para el ganado de la villa de Belmonte contra el Consejo de la Mesta de 1573	
4.557	APF-BCG, 36/70	1625	Belmonte	Petición y auto del Consejo de la Mesta en el pleito contra Alonso de Araque por el uso de una tierra de sembradura para pasto de ganado en Belmonte	
4.558	APF-BCG, 20/77	1628	Santa María del Campo	Pedimento hecho por el Concejo de la Mesta contra en concejo de oficiales de Belmonte por el incumplimiento de la sentencia de la Real Chancillería de Granada sobre uso y reparto del	

				territorio
4.559	APF-BCG, 39/82	1635	Tarancón	Pleito de Juan de Torremocha contra la villa de Tarancón para lindar sus tierras: alegaciones, escritura de poder, autos, etc.
4.560	APF-BCG, 11/84	1643	Madrid	Mandamiento real de ejecución de sentencias a favor de Luis de Olivera, tesorero de la renta de la Sosa y Barrilla, contra Pedro Cachupín, alcalde de Cartagena, por contravenir las condiciones de su asiento ni guardar ni enviar cédulas reales sobre dicha renta
4.561	APF-BCG, 7/5	1724	Madrid	Real provisión en el pleito entre los vecinos ganaderos de Villaescusa de Haro contra el Concejo de la villa sobre acotar el uso de lugares comunes para el pasto de ganados
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 2.2 Poderes para asuntos jurisdiccionales				
4.562	APF-BCG, 82/170	1598	Santa María del Campo	Escritura de poder del Quinto Justicia y Regimiento de esta villa de Santa María del Campo a favor de Melchor Herros y otros, para efectuar los cobros en la villa
4.563	APF-BCG, 1/32	1737	Tarancón	Escritura de poder del Concejo de Justica y regimiento de Tarancón a favor de José Cano de Córdido Alcalá de Tarancón y Pedro Mejía, vecino de Madrid, para representarles judicialmente sobre el problema de la provisión de trigo para el abasto de los vecinos a costa de imponer un impuesto o tasa
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Cesiones de bienes				

4.564	APF-BCG, 28/79	1536	Belmonte	Escritura de donación de Juan Jiménez de Alarcón a favor de sus hijos, Inés de Alarcón, mujer de Diego de Peñafiel; María de Alarcón, mujer de Alonso el Riyoles[?]; Elvira Jiménez, mujer de Pedro de Villaescusa, y Luis de Alarcón, de las casas de la plaza	
4.565	APF-BCG, 33/24	1537	Veles[?]	Escritura de donación inter vivos de Cristóbal Alonso, clérigo de Veles, a favor de su sobrino Meléndez de Baldeo de sus bienes. Contiene también un inventario de bienes raíces	
4.566	APF-BCG, 5/30	1549	Belmonte	Escritura de donación, obligación y traspaso de Francisco Solís Manrique, marido de Magdalena Pacheco, a favor de su hija Giomar de un cortijo del vínculo de un mayorazgo que fundó junto a su hermano fray Diego Manrique Solís	Deteriorado
4.567	APF-BCG, 20/54	1574	Yebra	Escritura de renuncia y donación de Juan Ruiz de Paz, clérigo, a favor de Gil Cobo y Antolina Pesquera, su mujer, de unas casas con huerta	
4.568	APF-BCG, 20/12	1589	Tarancón	Escritura de donación de Pedro Ballesteros y Catalina Alcalde, su mujer, a favor de su hijo Juan Ballesteros	
4.569	APF-BCG, 23/36	1589	Tarancón	Escritura de donación de Pedro Ballesteros y su mujer a favor de su hijo y bachiller Juan Ballesteros	Deteriorado
4.570	APF-BCG, 12/32	1607	Belmonte	Escritura de cesión de Diego Muñoz, cura, a favor de Pedro Coello Carrillo, su cuñado, de la entrega del pago de un derecho por el fallecimiento de su padre Antonio Muñoz	
4.571	APF-BCG, 47/19	1620	Alcalá de Henares	Escritura de renuncia del prior y frailes del Convento de la Madre de Dios de Alcalá de Henares a favor de Isabel y María de Cetina	

4.572	APF-BCG, 46/35	1628	Belmonte	Escritura de renuncia de María de Meneses Pacheco, como monja del Convento de Santa Catalina de Belmonte	
4.573	APF-BCG, 13/53	1637	Burgos	Escritura de cesión y traspaso de Isabel de Salamanca, viuda de Diego López de Castro, a favor de su hijo Gregorio de Castro por su matrimonio con Catalina de Castro	Deteriorado
4.574	APF-BCG, 52/38	1650	Hontecillas	Escritura de renuncia de bienes y de dote de Catalina de Alarcón Hernández, al profesar monja en el Convento de Nuestra Señora de Gracia de la orden de San Agustín del Castillo de Garcimuñoz, a favor de su hermano Alonso de Alarcón	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.575	APF-BCG, 48/1	1674	Belmonte	Escritura de donación de Francisco Castillo Contreras, curador de Catalina Ramírez Ponce de León y Vázquez, como patrona de las memorias que fundó Julián Sánchez de Moya, a favor de Manuela de Belmonte Granero y Ramírez, monja del Convento de Santa Catalina de Belmonte, de las prebendas que le corresponden	
4.576	APF-BCG, 16/30	1733	Mota del Cuervo	Escritura de donación de Catalina Martínez Ortiz del Vado a favor de la Iglesia de la Mota del Cuervo de una tierra	
4.577	APF-BCG, 31/40	1629-1654	Belmonte	Escritura de renuncia de Jacinta de Balcázar y Vargas de la legítima de sus padres, Juan de Balcázar y Alarcón y Bernardina de Vargas, como religiosa. Contiene también el testamento de Juan de Balcázar y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Compraventas de bienes					
4.578	APF-BCG, 24/16	s. XVI	Tarancón	Escritura de venta de Francisco de Heredia a favor de Diego de Velasco de una tierra	Mútilo

4.579	APF-BCG, 50/7	s. XVI	Almendros[?]	Escritura de venta de Alonso […] y su hijo a Catalina […], mujer de Álvaro […] de una tierra[?]	
4.580	APF-BCG, 10/48	s. XVI?	Belmonte	Escritura de venta de Benito Jurado a favor de Jerónimo Ruiz de Montayo de vides de vino	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas". Deteriorado. Incompleto
4.581	APF-BCG, 10/36	s. XVI?	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Romero a favor de Francisco de Espinosa de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas". Deteriorado
4.582	APF-BCG, 11/106	s. XVI?	Tarancón	Escritura de venta de Juan Pangio, clérigo, a favor de Juan de la Precemoco[?] de unas tierras	Incompleto
4.583	APF-BCG, 16/12	s. XVI?	Santa María de los Llanos	Escritura de venta de Miguel Pueto[?] y Teresa López a favor de Francisco Teruel de una tierra	
4.584	APF-BCG, 10/46	s. XVI?	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Teresa López a favor de Francisco de Montalo[?] de una tierra	Deteriorado. Incompleto
4.585	APF-BCG, 50/45	1516	Tarancón	Escritura de venta de Elena Pérez, mujer de Gonzalo de Salinas, a favor de Álvaro de Torremocha de unas tierras	
4.586	APF-BCG, 28/114	1524	Belmonte	Escritura de venta de Fernando de Altarejo y su mujer, María González, a favor de Rita García Díaz de dos tierras	
4.587	APF-BCG, 11/72	1524	Granada	Escritura de venta de Francisco Carrillo de Guzmán y su mujer, Leonor de Alarcón. Contiene también una escritura de poder de Leonor a su marido	
4.588	APF-BCG, 12/37	1524	Belmonte	Escritura de venta de Mari Díaz, mujer de Hernando de la Tahona, a favor de Catalina Gutiérrez de una tierra	Deteriorado y mútilo

4.589	APF-BCG, 50/70	1524?	Tarancón[?]	Escritura de venta de […] Alcano? a favor de Juan López, clérigo, de un olivar	Incompleto. Deteriorado
4.590	APF-BCG, 24/13	1531	Tarancón	Escritura de venta de Miguel […] Tobar a favor de Juan de Barado de Bracamonte de una tierra	
4.591	APF-BCG, 50/39	1533	Villacañas	Escritura de venta de Francisco Llorente a favor de Francisco García[?] de una tierra	
4.592	APF-BCG, 36/33	1535	Tarancón	Escritura de venta de Alonso López a favor de Gonzalo de la Flor de unas tierras	
4.593	APF-BCG, 50/15	1535	Tarancón	Escritura de venta de Juan Guirón[?] a favor de Diego Pérez de dos tierras	
4.594	APF-BCG, 41/1	1535	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Ayezo[?] a favor de Juan de Alvarado de Ayamonte de una tierra	
4.595	APF-BCG, 51/17	1535?	Tarancón	Escritura de venta de Diego López Quijano a favor de Diego de Quijón[?] de unas casas	
4.596	APF-BCG, 51/58	1536	Villacañas	Escritura de venta de Andrés de Arrediano a favor de Francisco Gracia de unas tierras	Deteriorado
4.597	APF-BCG, 51/14	1536	Tarancón	Escritura de venta de Francisco Elerzo[?] a favor de Juan de Alvarado de dos tierras	
4.598	APF-BCG, 77/5	1536	Tarancón	Escritura de venta de Juan Chinchón[?] a favor de Juan de Alvarado y Juan de Alvarado de Baramonte, menor, de dos tierras	
4.599	APF-BCG, 50/88	1536	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Cuenca del Campo a favor de Juan de […] de una tierra	
4.600	APF-BCG, 51/8	1536	Villacañas	Escritura de venta de Juan Marín, y su mujer, a favor de Francisco García de unas tierras	
4.601	APF-BCG, 50/38	1536	Villacañas	Escritura de venta de Juan Muñoz Romero y su mujer a favor de Francisco García[?] de unas tierras	

4.602	APF-BCG, 1/8	1536	Tarancón	Escritura de venta de Teresa Mejía […], mujer de Bracamonte Alvarado, a favor de Jerónima[?] Muñoz de una tierra	
4.603	APF-BCG, 50/3	1536	Villacañas	Escritura de venta de Tomás Hernández y su mujer a favor de Francisco Gómez de una tierra	
4.604	APF-BCG, 11/82	1536	Tarancón	Escritura de venta Sebastián de Torrijos a favor de Gonzalo de la Flor de tierras y olivas	
4.605	APF-BCG, 10/68	1537	Belmonte	Escritura de venta de Cristóbal de la Rada Bermúdez a favor de Catalina Domínguez[?], mujer de Pedro Hernández, de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.606	APF-BCG, 50/5	1538	Almendros	Escritura de vena de Ginés Sánchez a favor de Alonso de Torremocha de un majuelo	
4.607	APF-BCG, 50/69	1539	Almendros	Escritura de venta de Juan de Torremocha a Diego de Castro de unas casas de morada	
4.608	APF-BCG, 50/74	1539	Villacañas[?]	Escritura de venta de Juan Romero y su mujer a Francisco Grega[?] de una tierra	
4.609	APF-BCG, 51/86	1539	Veles[?]	Escritura de venta de Pedro de León a favor de Gonzalo de la Flor de unas tierras	
4.610	APF-BCG, 10/60	1540		Escritura de venta de Francisco de Juan Romero y su mujer a favor de Francisco Goregia[?] de una tierra	
4.611	APF-BCG, 50/6	1540	Villacañas	Escritura de venta de Lorencio[?] a favor de Francisco Gon[…] de una tierra	
4.612	APF-BCG, 2/12	1541	Belmonte	Escritura de aprobación, ratificación y juramento de venta de Juana Muñoz, mujer de Gómez de […]menia a favor de Fernán Ruiz de Moncayo de unas casas	
4.613	APF-BCG, 11/70	1541	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de García a favor de Fernando Abad de una tierra	

4.614	APF-BCG, 51/32	1541	Tarancón	Escritura de venta de Juan Patiño a favor de Juan de Torremocha, clérigo, de una parte de unas casas	
4.615	APF-BCG, 51/84	1542	Tarancón	Escritura de venta de […] García, y su mujer, a favor de Antonio Mejía de una tierra	Deteriorado
4.616	APF-BCG, 24/21	1542	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Alvarado Bracamonte a favor de Gonzalo la Flor de una tierra	
4.617	APF-BCG, 50/22	1542	Tarancón	Escritura de venta y trueque de Cristóbal de la Torre y Alonso Pérez, clérigo, de una tierra	
4.618	APF-BCG, 51/78	1543	Tarancón	Escritura de venta de […] Patiño a favor de Diego Mejía de una tierra	
4.619	APF-BCG, 42/22	1543	Tarancón	Escritura de venta de Andrés Patiño a favor de Juan de Torremocha de dos tierras	Deteriorado
4.620	APF-BCG, 51/38	1543	Tarancón	Escritura de venta de Cristóbal Alde[?] a favor de Juan de Torremocha de dos tierras	
4.621	APF-BCG, 51/39	1543	Tarancón	Escritura de venta o permuta de Diego de la Fuente, clérigo, de una tierra	
4.622	APF-BCG, 50/64	1544	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Sánchez y su mujer a favor de Alonso Pérez, clérigo, de una tierra	
4.623	APF-BCG, 1/24	1544	Tarancón	Escritura de venta de Miguel Cano a favor de Gonzalo Sánchez unas casas	
4.624	APF-BCG, 51/63	1545	Villacañas	Escritura de venta de Aldona[?] Díaz, viuda de Alonso Hervás, a favor de Juan García Álvarez de una tierra	
4.625	APF-BCG, 10/96	1545	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Alonso Cerezo a favor de Francisco […] de una tierra	
4.626	APF-BCG, 28/69	1545	Belmonte	Escritura de venta de Hernán Muñoz a favor de Inés de Alarcón, mujer de Diego Peñafiel y	Deteriorado

				Alarcón, de un corral	
4.627	APF-BCG, 50/29	1545	Villacañas	Escritura de venta de Juan Sereno[?] a favor del maese Pileno[?] de unas casas	
4.628	APF-BCG, 10/84	1546	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Miguel Navarro y su hijo, Juan, a favor de Cristóbal de Campaya de unas casas de morada	
4.629	APF-BCG, 41/91	1547	Belmonte	Escritura de aprobación y ratificación de Inés[?], mujer de Alonso de Bartolomé, a favor de Hernán Ruiz de Moncayo por la venta de una viña	
4.630	APF-BCG, 11/67	1547	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Alonso el Prieto a favor de Catalina García de una tierra	
4.631	APF-BCG, 50/27	1547	Tarancón	Escritura de venta de Miguel López y su mujer a favor de Alonso Pérez, clérigo, de unas casas de morada	Deteriorado
4.632	APF-BCG, 36/61	1548	Tarancón	Escritura de toma de posesión por pregón de una tierra de Valbe habibe[?] por […]	
4.633	APF-BCG, 50/37	1550	Villacañas	Escritura de venta de Juan Muñoz Romero a favor de Juan García Álvarez de un majuelo	
4.634	APF-BCG, 10/3	1551-1557	Belmonte	Escritura de venta por Baltasar de Hinestrosa, curador de Francisco Burillo y Francisca de Olivares, menores, a favor de Diego Gutiérrez de Contreras de tierras. Contiene también un inventario de bienes post mortem de sus padres Beatriz del Marmol[?] y Francisco Romero	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas". Deteriorado
4.635	APF-BCG, 10/50	1551	Belmonte	Escritura de venta Miguel Ruiz de Montayo a favor de Jerónimo Ruiz de Montayo de tierras y unas casas de morada	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas". Deteriorado
4.636	APF-BCG, 10/53	1552	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Teresco[?] a favor de Sebastián López de Poveda de una tierra	

4.637	APF-BCG, 11/50	1554	San Clemente	Escritura de venta de Francisco Jiménez y Juana de la Tovar a favor de Leoncio Sarcamano[?] de una tierra	
4.638	APF-BCG, 41/64	1556	Tarancón	Escritura de venta de Fernanda Pérez a favor de An[…] Mejía de una casa	
4.639	APF-BCG, 51/46	1556	Villacañas	Escritura de venta de Francisco Díaz de Almendro a favor de Juan Gracia[?] Álvarez de un majuelo	
4.640	APF-BCG, 20/50	1558	Villaescusa de Haro	Escritura de compra de Diego Hernández Sarmiento a favor de Francisco López de tierras	
4.641	APF-BCG, 11/40	1558	Monreal	Escritura de venta de Alonso de la Guardia a favor de Fernán Ruiz de Moncayo de una tierra	
4.642	APF-BCG, 10/78	1558	Belmonte	Escritura de venta de Melchor del Castillo a favor de Hernán Ruiz de Moncayo de una viña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.643	APF-BCG, 11/21	1558	Tarancón	Escritura de venta de Miguel Rodríguez y su mujer a favor de Leonor de Lugones. Contiene también una carta de pago	Deteriorado
4.644	APF-BCG, 50/57	1558	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Catalán a favor de Cristóbal Gincón[?] de un majuelo	
4.645	APF-BCG, 10/1	1559	Belmonte	Escritura de venta de Alonso Jiménez a favor de Hernán Ramírez[?] de Moncayo de dos tierras	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.646	APF-BCG, 10/52	1559	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Luis Jiménez y su mujer a favor de Juan Rodríguez de una tierra	
4.647	APF-BCG, 10/65	1559	Belmonte	Escritura de venta de Melchor del Castillo a favor de Francisco [Manrique] de Lara de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.648	APF-BCG, 51/40	1559	Tarancón	Escritura de venta o permuta de Marina Fernández, mujer de […] y Alonso […], clérigo, por una tierra	

4.649	APF-BCG, 36/23	156-?-1573	Las Pedroñeras	Escritura de venta de Bartolomé Manes a favor de su hermano Juan Manes de una viña en Las Pedroñeras. Contiene también el inventario post mortem y la hijuela de bienes de Pedro Manes Zaraza, entre los hijos	
4.650	APF-BCG, 50/67	1560	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Gutiérrez y su mujer a favor de Alonso Pérez, clérigo, de unas casas de morada	
4.651	APF-BCG, 10/77	1560	Belmonte	Escritura de venta de Miguel de Castellano a favor de Francisco [Manrique] de Lara de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.652	APF-BCG, 51/95	1561	Tarancón	Escritura de venta de Juan López Revao[?] y su mujer a favor de Diego de la Fuente de un molino de aceite	
4.653	APF-BCG, 51/2	1562	Fuente de Pedro Naharro	Escritura de venta de Alonso de Marquesana, curador de Diego Ramírez de Peralta, a favor de Bartolomé Domínguez de unas casas	
4.654	APF-BCG, 21/12	1562	Lucena	Escritura de venta de Diego Cabeza a favor del padre Pedro de Gálvez de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.655	APF-BCG, 51/35	1562	Tarancón	Escritura de venta de Marina de Amores, viuda de Pedro Val, alcalde, a favor de Diego de la Fuente, clérigo, de un olivar	
4.656	APF-BCG, 51/33	1562	Tarancón	Escritura de venta de Pedro Cano, el viejo, a favor de Diego de la Fuente, clérigo, parte de una tierra	
4.657	APF-BCG, 11/66	1562	Villaescusa de Haro	Escritura de venta del Consejo Justicia y Regimiento de Oficiales Hombres Buenos, y los regidores de Villaescusa de Haro a favor de Antonio Rosillo de un solar	
4.658	APF-BCG, 51/99	1563	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Aguado, clérigo, a favor de Gabriel de San Pedro de una parte de casa	

4.659	APF-BCG, 10/73	1564	Belmonte	Escritura de venta de Cristóbal de Alarcón a favor de Antonio Pozuelo y Juº Pozuelo de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.660	APF-BCG, 51/106	1564	Tarancón	Escritura de venta de Francisca de Orozco, viuda de Alonso de Torremocha, a favor de Diego de la Fuente, clérigo, de un solar	
4.661	APF-BCG, 41/51	1564	Tarancón	Escritura de venta de María de Noguerol a favor de Gabriel Raspeño de una tierra en Tarancón	
4.662	APF-BCG, 11/24	1564	Belmonte	Escritura de venta de Pedro de Vera Espadero y Catalina del Pozo, su mujer, a favor de Francisco de Araque de una casa de morada	
4.663	APF-BCG, 50/16	1565	Almendros	Escritura de venta a favor de Alonso de Torremocha de tierras	Deteriorado
4.664	APF-BCG, 51/36	1565	Tarancón	Escritura de venta de Francisco Carvajal y su mujer, Isabel de la Torre, a favor de Juliana López Estante de una parte de unas casas	
4.665	APF-BCG, 10/54	1565	Belmonte	Escritura de venta de Francisco de Medina a favor de Francisco de Araque de una viña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.666	APF-BCG, 51/37	1565	Tarancón	Escritura de venta o permuta entre Diego de la Fuente, clérigo, y Diego Sánchez Culebro y sus hermanos de unas casas	
4.667	APF-BCG, 51/66	1565	Tarancón	Escritura de venta por parte de Diego de la Fuente, de las tierras que eran del Rey	Deteriorado
4.668	APF-BCG, 10/2	1566-1571	Belmonte	Escrituras de venta de varios a favor de Lorencio Ramírez de varias tierras	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas". Deteriorado
4.669	APF-BCG, 51/29	1567	Tarancón	Escritura de venta de […] de Cuenca a favor de Alonso Pérez, clérigo, de un majuelo en Tarancón	

4.670	APF-BCG, 10/35	1567	Belmonte	Escritura de venta de Antonio de Hervás[?] a Francisco de Espinosa de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.671	APF-BCG, 42/5	1567	Uclés	Escritura de venta de Diego Noguerol a favor de Alonso de Torremocha de una heredad de tierras	Deteriorado
4.672	APF-BCG, 47/55	1567	Belmonte	Escritura de venta de Hernán Vázquez y su mujer a favor de Ambrosio de Cetina de una viña	
4.673	APF-BCG, 48/46	1567	Quintanar de la Orden	Escritura de venta e imposición de tributo de Francisco de Gastiana, en nombre de Antonio Martín y Juan de Oñate y otros	Deteriorado
4.674	APF-BCG, 50/32	1568	Tarancón	Escritura de venta de Alonso de Mena a favor de Alonso Pérez, clérigo, de una viña	
4.675	APF-BCG, 11/25	1568	Monreal	Escritura de venta de Andrés de Donoso[?] a favor de Catalina, viuda de Hernán Ruiz de una tierra	
4.676	APF-BCG, 51/100	1568	Tarancón	Escritura de venta de Diego de Carvajal a favor de Alonso Pérez, clérigo, de un cebadal	
4.677	APF-BCG, 11/26	1568	Belmonte	Escritura de venta de Pedro de la Pena a favor de Juan Simarro de dos tierras	
4.678	APF-BCG, 10/61	1569	Belmonte	Escritura de venta de Juan López […] a favor de Francisco de Araque de una viña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.679	APF-BCG, 51/28	1569	Tarancón	Escritura de venta de Juan Lorenao a favor de Alonso Pérez, clérigo, de un cebadal	Deteriorado
4.680	APF-BCG, 51/76	1570-1581	Tarancón	Escrituras de venta de Pedro Coronado, el mozo, a favor de Diego de Mejía Figueroa de dos tierras en Tarancón. Contiene también varias escrituras de ventas anteriores: de Alfonso de la Fuente a favor de Roque de Cuellar de una tierra; y de Francisco Gómez a favor de Roque de Cuellar de una tierra	

4.681	APF-BCG, 50/80	1570	Tarancón	Escritura de venta de Francisco de Alcalde a favor de Alonso Pérez, clérigo, de una viña	
4.682	APF-BCG, 10/55	1570	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Fernández Tercero a favor de Pedro López de Adán de un olivar	Deteriorado
4.683	APF-BCG, 10/41	1571	Belmonte	Escritura de venta de Amador de Mora y su mujer a Eugenio[?] […] de unas tierras	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.684	APF-BCG, 50/26	1571	Tarancón	Escritura de venta de Juan de Cuenca a favor de Alonso Pérez, clérigo, de una cuarta de tiejos[?]	
4.685	APF-BCG, 10/99	1571	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Fernández Tercero a favor de Francisco López[?] de Villana de una tierra	
4.686	APF-BCG, 20/47	1571	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juana López, viuda de Miguel Jiménez, a favor de Francisco López de una tierra	Mútilo
4.687	APF-BCG, 7/59	1571	Belmonte	Escritura de venta de Pedro de Fresneda y su mujer a favor de Francisco de Araque de una tierra	
4.688	APF-BCG, 50/78	1571	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de Toledo de Marbella, en nombre de Beatriz de Orozco, su mujer y demás parientes, a favor de Baltasar Patiño de unas tierras	Deteriorado
4.689	APF-BCG, 50/77	1572	Tarancón	Escritura de venta de Marcos Pestaño a Alonso Pérez, clérigo, de una tierra	
4.690	APF-BCG, 54/3	1574	Hontecillas	Escritura de venta de Antonio de la Casas a favor de Pedro López Castillo de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.691	APF-BCG, 10/23	1574	Belmonte	Escritura de venta de Gonzalo Pacheco[?] a favor de Inés de Tapia de unas casas	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"

4.692	APF-BCG, 50/49	1575	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Fernández a favor de Gaspar Rojano de una tierra	
4.693	APF-BCG, 10/88	1575	Belmonte	Escritura de venta de Antonio Yrango[?] de Molina a favor de Antonio Ramírez[?] de una viña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.694	APF-BCG, 28/7	1577	Belmonte	Escritura de venta de Antonio Lizanzo de Molina a favor de Antonio Muñoz de una viña	
4.695	APF-BCG, 10/43	1577	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Beatriz de la Osa, viuda de Andrés López, a Francisco López de una tierra	
4.696	APF-BCG, 50/75	1577	Tarancón	Escritura de venta de Diego Salinegro a favor de Alonso Pérez, clérigo, de un pedazo de un pajar	
4.697	APF-BCG, 5/1	1578	Lucena	Escritura de venta de Diego Fernández de Arjona a favor de Pedro de Gal de un olivar	Legajo: "Lucena. N º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.698	APF-BCG, 10/45	1578	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Pedro Ruiz del Amo a favor de Diego Ramírez Peralta de un huerto cercado y una arboleda	
4.699	APF-BCG, 50/14	1580	Tarancón	Escritura de venta de Alonso Pérez, clérigo, a favor del licenciado Hernández, clérigo, de la heredad de unas tierras	
4.700	APF-BCG, 3/76	1580	Belmonte	Escritura de venta de Francisco de Mena a favor de Francisco de [...] de unas tierras	Deteriorado
4.701	APF-BCG, 11/49	1580	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Hernán Mele[…] a favor de Francisco López de una tierra	
4.702	APF-BCG, 10/62	1580	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Luisa López, hija de Francisco López de Medina difunto, a favor de Francisco López de la mitad de una casa, un solar y un higueral	
4.703	APF-BCG, 51/23	1582	Tarancón	Escritura de venta del bachiller Antonio Gómez, clérigo, en nombre del médico Juan de San Juan a	

				favor de Pedro de la Torre de unas casas. Contiene también una carta de pago	
4.704	APF-BCG, 10/14	1583	Belmonte	Escritura de venta de María de Caldos, viuda de Miguel de Cafra[?], a favor de Alonso Miguel de Tapia de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.705	APF-BCG, 11/11	1584	Las Pedroñeras	Escritura de venta de Juan de Andrés a favor de Francisco de Ara de una tierra	
4.706	APF-BCG, 7/40	1584	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Martínez de […] a favor de Francisco Teruel de una tierra[?]	Deteriorado
4.707	APF-BCG, 28/83	1584	Belmonte	Escritura de venta de María de Cuenca y su marido Juan de la Mota a favor de Juan de Avilés de una viña	
4.708	APF-BCG, 11/54	1585	Belmonte	Escritura de venta de Benito de Medina a favor de Juan de Avilés de una tierra	
4.709	APF-BCG, 11/51	1585	Belmonte	Escritura de venta de Diego López de Haro y su mujer a favor de Diego Rodríguez de una viña	
4.710	APF-BCG, 7/32	1585	Belmonte	Escritura de venta de Esteban López y su mujer a favor de Francisco Manrique de Lara de una tierra	Deteriorado
4.711	APF-BCG, 21/45	1585	Belmonte	Escritura de venta de Inés y María Montoya a favor del doctor Ávila y Diego de Haro Montoya de unas casas	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.712	APF-BCG, 20/73	1585	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan de Honrubia a favor de Alonso de Araque de una tierra	Deteriorado
4.713	APF-BCG, 13/65	1585	Las Pedroñeras	Escritura de venta de Pedro Provencio[?] y su mujer a favor de Juan Marcos García de una tierra	
4.714	APF-BCG, 10/57	1585	Las Pedroñeras	Escritura de venta de Sebastián López a favor de Juan Manes García[?] de una tierra	

4.715	APF-BCG, 11/80	1586	Belmonte	Escritura de venta de Cristóbal Hernández a favor de Antonio Guerrero y Avilés de una viña	Deteriorado
4.716	APF-BCG, 5/13	1586	Tarancón	Escritura de venta de Fernando de Ochoa a favor de Juan Fernández de una tierra	
4.717	APF-BCG, 11/35	1586	Las Pedroñeras	Escrituras de venta de Pedro Provencio y su mujer a favor de varios de varias tierras. Contiene también una carta de pago	
4.718	APF-BCG, 17/1	1588-1661	Mota del Cuervo	Escrituras de ventas de varios a favor de Esteban Sánchez Izquierdo, Antón Sánchez Manjavacas	
4.719	APF-BCG, 20/34	1588	Belmonte	Escritura de venta de Miguel Sánchez Murano a favor de Alonso Romero de un majuelo y una tierra	
4.720	APF-BCG, 7/47	1588	Belmonte[?]	Venta a petición de Francisco Antonio Ramírez	Deteriorado
4.721	APF-BCG, 11/38	1589	Belmonte	Escritura de venta de Fernando Varela y Catalina de Ara, su mujer, a favor de Francisco de Araque un molino de viento harinero	Deteriorado
4.722	APF-BCG, 16/13	1589	Santa María de los Llanos	Escritura de venta de Teresa López a favor de Francisco Teruel de una tierra	
4.723	APF-BCG, 51/15	159-	Almendros[?]	Escritura de venta de Diego de la Fuente a Juan Fernán de Gijón de una tierra	Deteriorado
4.724	APF-BCG, 16/86	1590	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alonso Sánchez de Alvar a favor de Francisco Tinel de una tierra	
4.725	APF-BCG, 12/13	1590	Belmonte	Escritura de venta de Catalina Gutiérrez y otros parientes a favor de Agustín Guerrero, racionero de la Colegial de Belmonte, de un olivar	Deteriorado
4.726	APF-BCG, 7/25	1590	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Francisco López y su mujer a favor de Francisco Martínez de una tierra	Deteriorado

4.727	APF-BCG, 11/27	1590	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de García López Morador[?] a favor de María de Ocaña, viuda de Francisco de Lara de una tierra	
4.728	APF-BCG, 10/69	1590	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Isabel de Frías a favor de María de Ocaña, viuda de Francisco de Lara, de una tierra	
4.729	APF-BCG, 10/95	1590	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Mari Sánchez, viuda de Francisco de Santa Cruz, a favor de María de Ocaña, viuda de Francisco [Manrique] de Lara de una tierra	
4.730	APF-BCG, 10/15	1590	Belmonte	Escritura de venta de María de Caldos, viuda de Miguel de Cafra[?], a favor de Miguel de Tapia de una tierra en Belmonte	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.731	APF-BCG, 11/9	1590	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de María de Sepúlveda a favor de Alonso de Lara de una tierra	
4.732	APF-BCG, 7/46	1590	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Zarco Galán y su mujer, Catalina Sánchez, a favor de Francisco Teruel de una tierra	
4.733	APF-BCG, 54/65	1590	Hontecillas	Escritura de venta Luis López a favor de Miguel Ortega de dos viñas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.734	APF-BCG, 24/11	1591	Tarancón	Escritura de venta de Eugenio Andrés, el mozo, a favor de Beatriz[?] Ortiz, viuda de Pedro Genetie[?] de un olivar	
4.735	APF-BCG, 51/88	1591	Fuentidueña	Escritura de venta de Francisco Moreno a favor de Juan Tapia de una viña. Contiene también una escritura de ratificación	
4.736	APF-BCG, 13/47	1591	Belmonte	Escritura de venta del Convento de Santa Catalina de Belmonte a favor de Agustín Guerrero, racionero de la Iglesia colegial de Belmonte, de un	

				sitio para una capilla	
4.737	APF-BCG, 11/47	1591	Villaescusa de Haro	Licencia de Teresa de Fresneda, viuda de Esteban Sánchez, a favor de Francisco de Lodares para la compra de un cebadal hipotecado por un censo. Y escritura de venta del cebadal de Francisco Lodares a favor de Francisco López e Isabel de Ocaña, su hija	
4.738	APF-BCG, 41/10	1592	Tarancón	Escritura de venta de Hernán López a favor de Diego de Mejía, clérigo, de una tierra en Tarancón	
4.739	APF-BCG, 41/43	1594	Lucena[?]	Escritura de venta de Alonso de Cuenca y su mujer a favor de Pedro de Ghuede[?] de un olivar	
4.740	APF-BCG, 51/105	1594	Almendros	Escritura de venta de Francisco de Balsa a favor de Francisco de Gurjanos[?] y Loaísa de una tierra	
4.741	APF-BCG, 10/44	1594	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Gregorio López a favor de Francisco López de unas casas	
4.742	APF-BCG, 28/8	1594	Belmonte	Escritura de venta de Juan de Valdeolivas a favor de Alonso Muñoz de una tierra	Deteriorado
4.743	APF-BCG, 16/29	1594	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Rubio a favor de Francisco García de Antón García de una tierra	
4.744	APF-BCG, 51/70	1594	Almendros	Escritura de venta Juan Ortiz a favor de Francisco de Quijano de un majuelo	
4.745	APF-BCG, 10/83	1595	Cuenca[?]	Escritura de venta de Alonso […] de Cuenca a favor de Pedro de Galves de tierras	
4.746	APF-BCG, 10/71	1595	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Sebastián López de Poveda a favor de Juan Rosillo de Alarcón de una viña	
4.747	APF-BCG, 52/1	1596	Hontecillas	Escritura de venta de Domingo Rodríguez a favor de Miguel Ortega de una tierra y un olivar en Hontecillas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

4.748	APF-BCG, 51/73	1596	Almendros	Escritura de venta de Lorencio Pérez[?] y su mujer Ana Sánchez a favor de Francisco Quijano de un huerto	
4.749	APF-BCG, 54/4	1596	Hontecillas	Escritura de venta de Miguel de la Casa a favor de Miguel García de unas tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.750	APF-BCG, 24/6	1596	Almendros	Escritura de venta de Pascual Rodríguez a favor de Francisco de Quijano de una tierra	
4.751	APF-BCG,	1597	Hontecillas	Escritura de venta de Domingo Cortijo a favor de Miguel de Ortega de una viña	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.752	APF-BCG, 16/11	1597	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Esteban López a favor de Felipe Sánchez de una tierra	
4.753	APF-BCG, 20/1	1597	Almendros	Escritura de venta de Martín de Arriba a favor de Francisco de Quijano y Loaísa de una tierra	
4.754	APF-BCG, 51/5	1597	Almendros	Escritura de venta y trueque entre Diego de Quijano y Loaísa y Margarita Briceña, su mujer, con Francisca de Quijano y Loaísa de unas tierras	Deteriorado
4.755	APF-BCG, 10/47	1598	Palomares	Escritura de venta de Alonso Rosillo de Torrel a su hijo Rosillo de Vera de tierras y casas	Deteriorado
4.756	APF-BCG, 11/94	1598	Almendros	Escritura de venta de Diego Noguerol a favor de Federico de Quijano de una tierra	
4.757	APF-BCG, 51/30	1598	Villacañas	Escritura de venta de Martín Hernández de Benito y Hernández como testamentario de Cristóbal Fernández, su primo, a favor del licenciado Cobo de un majuelo	Deteriorado
4.758	APF-BCG, 51/34	1598	Tarancón	Escritura de venta de Miguel Gómez, clérigo, a favor de Gabriel Carrillo de un cebadal	
4.759	APF-BCG, 54/1	1599	Hontecillas	Escritura de venta de Antón Cantero a Miguel de Ortega Cantero de un olivar	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta".

					Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.760	APF-BCG, 52/41	1599	Hontecillas	Escritura de venta de Martín Navarro a favor de Miguel Ortega de una viña	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.761	APF-BCG, 7/76	1599		Escritura de venta de Sebastián Benito a favor de Francisco de Gijano Loaísa de una tierra	
4.762	APF-BCG, 16/14	1600	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco López y Sebastián López a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.763	APF-BCG, 52/18	1600	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Cantero a favor de Miguel de Ortega de una viña	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.764	APF-BCG, 11/16	1600	Belmonte	Escritura de venta de María Ramírez a favor de Andrés de Campos de una viña	Mútilo
4.765	APF-BCG, 52/19	1600	Hontecillas	Escritura de venta de Martín Navarro a favor de Miguel Ortega de una viña	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.766	APF-BCG, 10/98	s. XVII	Belmonte[?]	Escritura de venta de Ana la Jurada a favor de Bartolomé de Salcedo de una viña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas". Incompleto
4.767	APF-BCG, 50/31	s. XVII		Escritura de venta de Diego González Velasco a favor de […]	Deteriorado
4.768	APF-BCG, 50/48	s. XVII	Veles[?]	Escritura de venta de Luis de carabaña y Ana de Aponte […]	
4.769	APF-BCG, 28/4	s. XVII?	Belmonte	Escritura de venta de Baltasar Ramírez Ponce de León, en nombre de Catalina de Araque y Pedro de Buedo, su marido, a favor de José[…] Francisco y Alarcón de varias tierras	
4.770	APF-BCG, 1/22	s. XVII?	Tarancón	Escritura de venta de Jerónimo de Moceda y su mujer, Jerónima de Coronado, a favor de Ana de Cárdenas de unas casas	Deteriorado

4.771	APF-BCG, 7/44	1601	Mota del Cuervo	Escritura de ratificación de venta de Fernando Izquierdo, el Viejo, a favor de Felipe Sánchez de Miguel Domingo de unas tierras
4.772	APF-BCG, 16/38	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de dos tierras
4.773	APF-BCG, 16/7	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de tres tierras
4.774	APF-BCG, 16/80	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra
4.775	APF-BCG, 16/88	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra
4.776	APF-BCG, 16/17	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra
4.777	APF-BCG, 16/20	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra
4.778	APF-BCG, 16/16	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de dos tierras
4.779	APF-BCG, 16/73	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de tres tierras
4.780	APF-BCG, 16/23	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco García a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de una tierra

4.781	APF-BCG, 16/82	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Barco Rebejido a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.782	APF-BCG, 33/71	1601	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Izquierdo Galán a favor del vínculo de Jerónima de Lara de dos tierras	
4.783	APF-BCG, 16/72	1603	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Ana García, viuda de Francisco Sánchez Manjavacas, a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.784	APF-BCG, 24/3	1603	Belinchón	Escritura de venta de Gara Gómez de Castro y María Quijano a favor de Francisco el Rubio Mejía de una tierra	
4.785	APF-BCG, 50/73	1603	Fuente de Pedro Naharro	Escritura de venta de Pribados Cobos y Ana Mejía, su mujer, a favor de Francisco Cerroche de una tierra	Deteriorado
4.786	APF-BCG, 54/104	1604	Hontecillas	Escritura de venta de Francisco Martínez y María López, su mujer, a favor de Alonso Fernández Bascuñana de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.787	APF-BCG, 11/13	1604	Belmonte	Escritura de venta de Juan López de la Parrilla a favor de Marco Revegido de una viña	
4.788	APF-BCG, 10/56	1605-1621	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Barbara Ruanzal, viuda de Cristóbal de Poveda, a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero, de una tierra. Contiene también escrituras de venta anteriores	
4.789	APF-BCG, 16/77	1605	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Ana García, viuda de Francisco Sánchez Manjavacas, a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	

4.790	APF-BCG, 24/55	1605	Archidona	Escritura de venta de Catalina de Rojas a favor de Pedro de Galves de una viña	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. Nº 3"
4.791	APF-BCG, 47/39	1605	Belmonte	Escritura de venta de Juan Antón de Algava del Pedernoso a favor de Juan [Ruiz de?] Alarcón de un obrador de salitrería	
4.792	APF-BCG, 39/33	1605		Escritura de venta de Miguel de Arregal[?] a favor de Alonso Fernández Bascuñana de una tierra	
4.793	APF-BCG, 16/27	1606	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alonso Sánchez Morante[?], y otro, a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.794	APF-BCG, 28/12	1606	Belmonte	Escritura de venta de Andrés de Hinestrosa y Ayala y su mujer a favor del racionero Agustín Guerrero de una viña	
4.795	APF-BCG, 16/24	1606	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Felipe Sánchez de Miguel a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.796	APF-BCG, 16/84	1606	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Merino y María Zarca, su mujer a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de una tierra	
4.797	APF-BCG, 16/1	1606	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Sánchez Quintanar y Ana Fernández su mujer a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de una tierra	
4.798	APF-BCG, 16/19	1606	Mota del Cuervo	Escritura de venta de María Lara y otros a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una viña	
4.799	APF-BCG, 11/77	1607	Belmonte	Escritura de venta de Alonso de Buendía y Catalina de Briega, su mujer, a favor de María Gallego y Cifuentes de una tierra	
4.800	APF-BCG, 51/68	1607	Torrubia	Escritura de venta de Blas García y su mujer María García a favor de Francisco de Quijano de	

				villa de Almendros de una tierra en Torrubia	
4.801	APF-BCG, 51/82	1607	Almendros	Escritura de venta de Esteban, prior, a favor de Francisco Quijano de una tierra	
4.802	APF-BCG, 52/14	1607	Hontecillas	Escritura de venta de Gregorio Sáez el Viejo, su hijo homónimo, y Juan Pradas a favor de Miguel Ortega de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.803	APF-BCG, 16/81	1607	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Díaz de Ocampo y su mujer a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.804	APF-BCG, 18/43	1607	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Díaz del Campo y María Sánchez, su mujer, a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de una tierra	
4.805	APF-BCG, 16/15	1607	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Luisa Sánchez, viuda de Alonso izquierdo, a favor de Martín Teruel[?] de una tierra	
4.806	APF-BCG, 16/87	1608	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Catalina Díaz[?], viuda de Miguel, a favor de Andrés Sánchez de una viña	Deteriorado
4.807	APF-BCG, 36/12	1608	Belmonte	Escritura de venta de Catalina Mageriega[?], viuda de Juan López, a favor de Racionero Agustín Guerrerro de una viña	
4.808	APF-BCG, 16/85	1608	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Diego López Pagado[?] a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de una tierra	
4.809	APF-BCG, 42/26	1608	Madrid	Escritura de venta de Gaspar de Antaya y Sebastián López a favor de Francisca Vítor de unas casas	
4.810	APF-BCG, 7/45	1608	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Luisa Sánchez, viuda de Alonso Izquierdo, a favor de Martín Teruel de un olivar	

4.811	APF-BCG, 16/26	1608	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Carcón de Cejido a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.812	APF-BCG, 50/52	1609-1629	Tarancón	Escritura de venta de María Rodríguez, viuda de Gabriel Fernández, a favor de Juan de Torremocha de un olivar. Precede una escritura de redención de censo por Diego González Velasco, en representación del Cabildo, a favor Gabriel Fernández y su mujer sobre ese olivar	
4.813	APF-BCG, 16/31	1609	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Bartolomé Sánchez a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.814	APF-BCG, 16/25	1609	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Benita García a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.815	APF-BCG, 54/32	1609	Hontecillas	Escritura de venta de Catalina Alonso, viuda de Miguel García, a favor de Miguel de Ortega de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.816	APF-BCG, 16/10	1609	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Gaspar López a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de una tierra	
4.817	APF-BCG, 88/91	1609	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Rodríguez Crespo a favor de Gaspar López Mediano una tierra cebadal	
4.818	APF-BCG, 51/81	1609	Tarancón	Escritura de venta de Luis Cano Pérez y su mujer a favor de Juan de Macao[?] de una tierra. Contiene también una justificación de posesión de bienes	
4.819	APF-BCG, 1/4	1609	Tarancón	Escritura de venta que otorgó la Justicia y Regimiento de la villa de Tarancón a favor de Luis Cano Pérez, oficial, de una tierra	Deteriorado

4.820	APF-BCG, 16/76	1610	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Bartolomé Sánchez y Francisco Izquierdo, su hijo, a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, de una tierra	
4.821	APF-BCG, 28/95	1610	Belmonte	Escritura de venta de Francisco de Montoya, María Ruiz de Moncayo, su mujer, y Alonso Ruiz de Moncayo a favor de Francisco Melgarejo de varias tierras	
4.822	APF-BCG, 54/12	1611	Hontecillas	Escritura de venta de Domingo de Valera a favor de Miguel Ortega de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.823	APF-BCG, 7/39	1611	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Francisco Izquierdo a favor de Pedro Gómez de Lara de olivas	
4.824	APF-BCG, 10/82	1611	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan de Montillano y su mujer a favor de Francisco Martínez Galindo de una viña	
4.825	APF-BCG, 50/82	1612	Tarancón	Escritura de venta de Águeda, Ana y María Culebro a favor de Juan Gutiérrez de un majuelo	Deteriorado
4.826	APF-BCG, 33/79	1612	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alonso Ortega a favor de Francisco Molina, el mozo, de una tierra	
4.827	APF-BCG, 11/10	1613		Escritura de venta de Antón del Cosso y su sobrino a favor de Gaspar Rosillo de Vera de una viña	
4.828	APF-BCG, 54/45	1613	Hontecillas	Escritura de venta de Bartolomé Jiménez y Magdalena de la Guía, su mujer, a favor de Miguel Ortega de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.829	APF-BCG, 7/20	1613	Belmonte[?]	Escritura de venta de Francisco Blanco y su mujer a favor de Gaspar Rosillo de Vera de una tierra	

4.830	APF-BCG, 11/20	1613	Monreal	Escritura de venta de Jerónimo de Aguilar a favor de Diego de Baeza de una viña	
4.831	APF-BCG, 54/75	1613	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Martínez y consortes a favor de Juan Cantero de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.832	APF-BCG, 1/33	1614?	Alarcón	Escritura de venta de Marcos García Plaza y Catalina López, su mujer, a favor de Alonso Bascuñana de una tierra	
4.833	APF-BCG, 13/17	1615	Villaescusa de Haro	Escritura de venta Ana la Jurada, viuda de Juan de Albendea, y Ana de Albedena, su hija, a favor de Francisco Manrique de Lara de un aposento y parte de unas casas. Contiene también una carta de pago y una escritura de redención de censo	
4.834	APF-BCG, 16/28	1615	Mota del Cuervo	Escritura de venta de María de Alarcón, viuda de Alonso García, y Francisco y Andrés Fernández de Alarcón a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.835	APF-BCG, 16/78	1615	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Beltrán de Ayedo a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.836	APF-BCG, 16/79	1615	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro de Baile[?], clérigo, a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago de una tierra	
4.837	APF-BCG, 10/58	1616	Belmonte	Escritura de venta de Isabel Hernández a favor de Racionero Guerrero de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"
4.838	APF-BCG, 28/11	1616	Belmonte	Escritura de venta de Juan Manés a favor de Francisco Manrique de Lara de vides	
4.839	APF-BCG, 11/42	1617	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Cristóbal Palomar a favor de Francisco Manrique de Lara, clérigo, de una tierra	

4.840	APF-BCG, 10/66	1617	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Cristóbal Palomar a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero, de una tierra	
4.841	APF-BCG, 54/76	1617	Hontecillas	Escritura de venta de Melchor y Marta López a favor de Alonso Fernández Bascuñana de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.842	APF-BCG, 11/71	1617	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Pablo la Osa a favor de Francisco Manrique de Lara, clérigo, de una tierra	
4.843	APF-BCG, 11/33	1617	Belmonte	Escritura de venta de Sebastián de la Gruesa Venero y su mujer, Luisa Muñoz de Hinestrosa, a favor de Fernando de Agorachirino[?], canónigo de la iglesia de Belmonte, de una tierra	
4.844	APF-BCG, 7/41	1618	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alonso Cano y su mujer a favor de Jerónima de Lara de parte de una tierra	
4.845	APF-BCG, 16/22	1618	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Fernando Quintanar a favor de Jerónima de Lara Maldonado de una tierra	
4.846	APF-BCG, 21/17	1618	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Delgado Parrilla a favor de Francisco Manrique de Lara de dos tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.847	APF-BCG, 16/21	1618	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Pedro Beltrán[?] de Ayedo a favor de Jerónima de Lara Maldonado de una tierra	
4.848	APF-BCG, 11/68	1618?	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Patiño e Isabel Páez, su mujer, a favor de Juan Ruiz Jurado de unas casas de morada	
4.849	APF-BCG, 10/100	1619	Belmonte	Escritura de venta de Julián Sánchez de Moya, apoderado de su sobrino García Sánchez de Moya a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero de una viña. Contiene también una escritura de poder a favor de Julián Sánchez de Moya	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas"

4.850	APF-BCG, 10/70	1619	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de María del Coso, viuda de Pedro Ruiz, a favor de Juan Rosillo de Alarcón de una tierra	
4.851	APF-BCG, 16/18	1620	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Ana Sánchez a favor de Jerónima de Lara Maldonado de tres tierras	
4.852	APF-BCG, 10/40	1620	Belmonte	Escritura de venta de Antón Cantero a favor de Gaspar Rosillo de Vera de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta antiguas". Deteriorado
4.853	APF-BCG, 10/86	1620	Villaescusa de Haro	Venta judicial de tierras de la Abadía de Tresjuncos a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero	
4.854	APF-BCG, 16/83	1620?	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Sánchez de la Hera[?] a favor de Jerónima de Lara de una tierra	
4.855	APF-BCG, 10/94	1621	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Alonso Ruiz de Torresandino a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero, de una tierra	
4.856	APF-BCG, 12/8	1621	La Roda	Escritura de venta de Diego Martínez Grande a favor de María e Isabel de Alboz de una viña	
4.857	APF-BCG, 54/60	1621	Hontecillas	Escritura de venta de Juan García Serrano y su mujer Magdalena de la Guía a favor de Miguel Ortega de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.858	APF-BCG, 11/65	1621	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Palomar a favor de Juan Rosillo y Alarcón de una tierra	
4.859	APF-BCG, 24/1	1621	Tarancón	Escritura de venta que de Francisco Díaz y su mujer a favor de Ana y Corona Patiño de un majuelo	
4.860	APF-BCG, 52/5	1622	Hontecillas	Escritura de venta de Francisco de Montoya y María Parrilla, su mujer, a favor de Fernando de Alarcón de unas casas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

4.861	APF-BCG, 10/51	1622?	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Francisco Elas[?] Navarro y su mujer a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero, de una tierra
4.862	APF-BCG, 11/17	1623	Belmonte	Escritura de venta de Benito Castellanos y su mujer a favor de Francisco Vázquez de Guzmán de un corral
4.863	APF-BCG, 11/5	1623	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Pascual Sª a favor de Francisco Manrique de Lara, clérigo, de tierras
4.864	APF-BCG, 7/34	1624	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Francisco Muñoz Cirujano y su mujer Magdalena de Pernia a favor de Francisco Manrique de Lara de unas casas. Contiene también una carta de pago
4.865	APF-BCG, 10/75	1625	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Cristóbal Sánchez de Albornoz a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero, de dos tierras
4.866	APF-BCG, 7/30	1625	Ossa de Montiel	Escritura de venta de Lorencio de Lara a favor de Cristóbal del Cosso de un majuelo
4.867	APF-BCG, 52/26	1625	Hontecillas	Escritura de venta de María Delgada, viuda de Juan Muñoz[?], a favor de Pedro Cantero de una tierra
4.868	APF-BCG, 7/36	1626	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Alonso Cerezo a favor de Francisco Manrique de Lara de una tierra
4.869	APF-BCG, 11/41	1626	La Roda	Escritura de venta de Fernando de Olivares a favor de Isabel de Alber, beata, de una casa de morada
4.870	APF-BCG, 11/45	1626	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Moreno a Francisco Manrique de Lara, clérigo, de una tierra
4.871	APF-BCG, 52/28	1627	Hontecillas	Escritura de venta de Pablo de Alarcón a favor de Pedro Cantero, y su hijo, de una viña
4.872	APF-BCG, 52/29	1628	Hontecillas	Escritura de venta de Cristóbal Cantero Cañaberal a favor de Alonso Fernández Bascuña y Pablo de

				Alarcón de una casa	
4.873	APF-BCG, 10/67	1628	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de las viudas Ruiz a favor de Juan Rosillo de Alarcón de unas casas de labor y de morada	Deteriorado
4.874	APF-BCG, 10/90	1629	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Moreno a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero, de una tierra	
4.875	APF-BCG, 11/14	1630	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Francisco Alonso de Palacios y su mujer a favor de Francisco Manrique de Lara, clérigo, de una tierra	
4.876	APF-BCG, 54/79	1630	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Cantarero a favor de Fernando de Alarcón de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.877	APF-BCG, 52/34	1630	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Muñoz de Lara a favor de Fernando de Alarcón de una tierra	
4.878	APF-BCG, 21/18	1631	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Andrés Díaz Jurado a favor de Francisco Manrique de Lara de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.879	APF-BCG, 10/72	1631	Cañada [Juncosa]?	Escritura de venta de Cristóbal Verruga Tébar y su mujer a favor de Pascual López de una tierra	
4.880	APF-BCG, 11/37	1631	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Pedro de Licuana[?] a favor de Francisco Manrique de Lara, clérigo, de una casa	
4.881	APF-BCG, 30/41	1631	Hontecillas	Transacción judicial hecha por Gregorio de Vinuesa a favor de Fernando de Alarcón de tres tierras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.882	APF-BCG, 28/9	1632-1633	Belmonte	Venta judicial de una tierra en Burguillos de Juan Pablo de Monzón	

4.883	APF-BCG, 28/27	1632	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Suárez de Figueroa a favor de Lope Pacheco y Guzmán de una viña	
4.884	APF-BCG, 11/69	1633	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Laurencia Ramírez a favor de Francisco Manrique de Lara, clérigo, de una tierra	
4.885	APF-BCG, 10/80	1633	Puebla de Don Fadrique	Venta judicial de diferentes tierras que quedaron por muerte de Martín Gasco	
4.886	APF-BCG, 7/35	1634	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Gonzalo de Alarcón, curador de Diego Hurtado de Salcedo, a favor de Francisco Manrique de Lara de una tierra	
4.887	APF-BCG, 54/49	1634	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Ruipérez a favor de Fernando Alarcón de una tierra en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.888	APF-BCG, 10/91	1634	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Sebastián de la Ossa jurado y otro a favor de Francisco Manrique de Lara, presbítero, de tierras	Deteriorado
4.889	APF-BCG, 51/79	1635-1648	Tarancón	Escrituras de venta de Vítores Redondo, en nombre de Miguel […] y Vergara a favor de Baltasar de Parada de unas casas. Y escritura de venta de Francisco Gallardo Herrador a favor de Gregorio García de unas casas	
4.890	APF-BCG, 1/11	1635	Tarancón	Escritura de venta de Pedro de Coronado a favor de Gonzalo de la Flor de dos tierras	
4.891	APF-BCG, 24/27	1635	Belmonte	Escritura para venta de Esteban de Montoya, en nombre de Juana Vázquez de Guzmán y sus hermanos de una viña. Contiene también una escritura de poder y pregones	Legajo: "Archidona. Poderes. N.º 6"
4.892	APF-BCG, 12/34	1635?	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Juan Jiménez de Vera[?] a favor de Francisco Manrique de Lara de una tierra	

4.893	APF-BCG, 54/117	1636	Hontecillas	Escritura de venta de Julián de la Mota, por poder de Gregorio de Atienza Villanueva a favor de Fernando de Alarcón de dos tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.894	APF-BCG, 28/22	1636	Belmonte	Escritura de venta de Pedro de Vázquez de Guzmán a favor de Pedro Suárez de Figueroa de una viña parral. Contiene también una escritura del censo sobre la viña a favor de Cristóbal Castillo	
4.895	APF-BCG, 54/116	1636	Murcia	Ratificación recibida de parte de Gregorio de Atienza Villanueva para realizar una venta a favor de Fernando de Alarcón de dos tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.896	APF-BCG, 1/25	1637	Tarancón	Escritura de venta de Cristóbal Careño a favor de Antonio Patiño y Tapia de un alcacer	
4.897	APF-BCG, 24/33	1638	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Beatriz la Meleral[?], viuda de Lorencio, a favor de Francisco Manrique de Lara de una tierra	
4.898	APF-BCG, 54/55	1638	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Martínez Bolinches y María Delgado, su mujer, a favor de Fernando de Alarcón, gobernador de Valverde, de un olivar en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.899	APF-BCG, 12/6	1639-1640	Minaya	Escritura de venta de Miguel de […] Juan de […] y su mujer Isabel de Almenar a favor de Diego de Sevilla de un majuelo. Contiene también otra escritura de venta posterior de María de Castillo, viuda de Diego de Sevilla, a favor de Juan de Albiz Araque y Andrés de Albiz de una viña	
4.900	APF-BCG, 5/4	1639	Hinojosa [de la Orden?]	Escritura de venta de Alonso Marcos Ramírez a favor de Diego Fernández Moreno de dos tierras y un censo impuesto	Legajo: "Hinojosa de la Orden. N º 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

4.901	APF-BCG, 1/10	1639	Tarancón	Escritura de venta de Matías de la Junta y su mujer a favor de Luis de Parada Chacón de un alcacer cercado de fanegas de cebada	
4.902	APF-BCG, 54/118	1640	Hontecillas	Escritura de venta de Miguel Martínez de Lara y Pedro de Bascuñana y su mujer María Delgado a favor de Fernando de Alarcón de una casa	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.903	APF-BCG, 54/125	1640	Hontecillas	Escritura de venta de Miguel Martínez y Lara y Pedro de Bascuñana a favor de Fernando de Alarcón de una bodega en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.904	APF-BCG, 54/130	1640	Hontecillas	Escritura de venta Juan López Beltrán a favor de Fernando de Alarcón, familiar del Santo Oficio, de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.905	APF-BCG, 22/133	1640?	Almendros	Escritura de venta de Leonor de Salinas a favor de Rodrigo Velázquez de Viana de parte de una tierra	Deteriorado
4.906	APF-BCG, 11/34	1642-1645	Cuenca	Escritura de venta de Íñigo López de Mendoza y su mujer, Juana del Castillo Quiroga, a favor de Luis Muñoz de tierras. Contiene también diligencias y una hijuela	
4.907	APF-BCG, 54/114	1642	Hontecillas	Escritura de venta de Ana Martínez, viuda de Lucas Hortelano, a favor de Pedro Cantero de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.908	APF-BCG, 52/27	1642	Hontecillas	Escritura de venta de Juan de Ruiz y Ana Gómez, su mujer, a favor de Pedro Cantero de una tierra	
4.909	APF-BCG, 7/49	1642	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de María del Vado, abadesa del Convento de Santa María de Jesús, a favor de Francisco Manrique de Lara de una tierra	
4.910	APF-BCG, 21/8	1643	Belmonte	Escritura de venta de Isabel de Mena a favor de Catalina Magnes Guerrero de medio corregimiento	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

4.911	APF-BCG, 24/17	1643	Tarancón	Escritura de venta de Magdalena Muñoz a favor de Francisco Gallardo de dos casas	
4.912	APF-BCG, 54/119	1644	Hontecillas	Escritura de venta de Isabel Menas, viuda de Martín de Herraíz y sus hijos, a favor de Pedro Cantero de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.913	APF-BCG, 54/121	1645	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Suero[?] a favor de Pedro Cantero de Tébar de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.914	APF-BCG, 30/22	1645	Hontecillas	Escritura de venta de Miguel Martínez de Lara a favor de Fernando Alarcón de unta tierra	
4.915	APF-BCG, 51/74	1646	Tarancón	Escritura de venta de Sebastián Hurtado a favor de Luis de Parada Chacón de una tierra	
4.916	APF-BCG, 7/72	1648	Puebla de Don Fadrique	Escritura de venta de Juan Muñoz y Pedro Díaz, y más hermanos, a favor de Catalina Pérez de una tierra	Deteriorado
4.917	APF-BCG, 16/42	1650-1669	Mota del Cuervo	Escrituras de ventas de varios a favor de Esteban Izquierdo y Antón Sánchez Manjavacas de tierras	
4.918	APF-BCG, 28/33	1652-1673	Belmonte	Escrituras de ventas varias a favor de Alonso de Araque de las viñas de Antonio de Cifuentes en la cañada Ancha	
4.919	APF-BCG, 51/67	1652	Tarancón	Escritura de venta de Gregorio Fernández del Olmo, presbítero, como albacea y testamentario de María Rodríguez de Bienda y del poder de curaduría de sus herederos, a favor de Francisco de Valera de una casa	
4.920	APF-BCG, 51/71	1653	Tarancón	Escritura de venta de Sebastián de Córdoba y su mujer a favor de Francisco de Parada, presbítero, de un majuelo	
4.921	APF-BCG, 34/5	1654-1678	Mota del Cuervo	Escrituras de venta de varios a favor de Esteban Sánchez Izquierdo Manjavacas de tierras y viñas	

4.922	APF-BCG, 31/12	1654-1679		Escrituras de venta y trueque de varios a favor de Esteban Izquierdo de tierras en varias localidades	Mútilo
4.923	APF-BCG, 21/3	1654	Belmonte	Escritura de venta de Diego del Cerro Palomar a favor de Inés Pacheco y Meneses de dos tierras	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.924	APF-BCG, 54/111	1654	Hontecillas	Escritura de venta de Diego Millán, notario del juzgado, apoderado del capitán Juan Bautista de Loyola a favor de Alfonso[?] Parrilla y Alarcón y Alonso de Alarcón de casa y tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.925	APF-BCG, 54/122	1654	Hontecillas	Ratificación de venta del capitán Bautista de Loyola, como legatario de Quitería del Pozo Loyola, su hermana difunta, a favor de los Srs. Alarcón de sus bienes	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.926	APF-BCG, 28/23	1655	Puebla de Don Fadrique	Escritura de venta de Juan Manuel Sánchez a favor de Francisco de Huerta de una tierra	
4.927	APF-BCG, 10/81	1656	Osa de la Vega	Escritura de venta de Cristóbal de Cosso Álvarez a favor de Pedro Suárez de Figueroa de tierra	
4.928	APF-BCG, 7/6	1656	Villaescusa de Haro	Escritura de venta de Francisco Cornejo a favor de Juan García Hidalgo de tierras	
4.929	APF-BCG, 21/63	1656	Osa de la Vega	Escritura de venta de Jorge Morales y su mujer a favor de Pedro Suárez de Figueroa de una tierra	
4.930	APF-BCG, 22/56	1658	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Gonzalo Moreno y su mujer a favor Esteban Sánchez Izquierdo de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"

4.931	APF-BCG, 21/66	1658	Osa de la Vega	Escritura de venta de Juan López de Moral, el mayor, y Mateo Jiménez a favor de Pedro Suárez de Figueroa de un pajar	Deteriorado
4.932	APF-BCG, 28/10	1659-1662	Osa de la Vega	Escritura de venta de Francisco Gómez a favor de Pedro Suárez de Figueroa de una viña. Contiene también una escritura de venta, una escritura de censo y de reconocimiento de censo por unas casas por el pago que hace Pedro Suárez de Figueroa de la compraventa de la viña	
4.933	APF-BCG, 11/18	1659-1665	Belmonte	Escrituras de venta de Francisco Rodríguez Merchante a favor de Francisco Martínez Galindo de una viña. Contiene también varios recibos y una carta de pago	
4.934	APF-BCG, 11/29	1660	Osa de la Vega	Escritura de venta de Ana Rubia, viuda de Antonio Guerrero, a favor de Pedro Suárez de Figueroa de una viña	
4.935	APF-BCG, 50/1	1661	Tarancón	Escritura de venta de María Sánchez, viuda de Tomás de Guelve[?] a favor de Laurencio Ruiz de una tierra	
4.936	APF-BCG, 18/22	1661	Corral de Almaguer	Escrituras de venta de Gonzalo de Espinosa Ramírez y María de Morales a Pedro Ramírez del Castellar de una parte de un molino que fue de los vínculos que fundaron Catalina y Elvira Sánchez de Cuenca	
4.937	APF-BCG, 21/20	1662	Monreal	Escritura de venta de María del Vado a favor de Jerónima de Baeza de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.938	APF-BCG, 21/5	1664	Belmonte	Escritura de venta de Juliana Vázquez Guzmán a favor de María Vázquez Guzmán de la parte de casas principales que fueron de sus padres	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

4.939	APF-BCG, 22/102	1665	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Cristóbal López de Villaseñor y su mujer a favor de José Izquierdo Ortega de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
4.940	APF-BCG, 22/58	1665	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Matías Pérez Harinero y su mujer a favor Esteban Sánchez Izquierdo de una viña	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
4.941	APF-BCG, 21/40	1667-1678	Belmonte	Escritura de venta de Julián Sánchez de Moya a favor de Antonio del Haro y Fonseca de unas casas y de un olivar de Francisco de la Maza Ramírez y su mujer. Contiene también una escritura de donación de Manuel de Moya y Alarcón de un solar que fue de Julián Sanchez de Moya	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Deteriorado
4.942	APF-BCG, 11/23	1667	Belmonte	Escritura de venta de Juan de Montoya Castañeda y su hermana a favor de Alonso de Montoya de una tierra	
4.943	APF-BCG, 28/31	1667	Osa de la Vega	Escritura de venta de Sebastián del Coso y Patiño y su mujer a favor de Pedro Suárez de Figueroa de una tierra	
4.944	APF-BCG, 54/26	1668	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso Saiz Vergara y su mujer Juliana García a favor de Alonso de Alarcón de unas casas con sus corrales	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

4.945	APF-BCG, 22/101	1669	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Bartolomé de Llanos a José Izquierdo Ortega de una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
4.946	APF-BCG, 21/9	1669	Belmonte	Escritura de venta de Francisco de la Maza a favor de Alonso de Araque de unas casas	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.947	APF-BCG, 28/30	1669	Belmonte	Escritura de venta de Juan Cerdeño y su mujer a favor de Pedro Suárez de Figueroa de una tierra	
4.948	APF-BCG, 21/39	1669	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Urete a favor de Alonso de Araque de una viña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.949	APF-BCG, 28/29	1669	Osa de la Vega	Escrituras de venta de José, Juan, Cristóbal y Jacinto de la Torre a favor de Pedro Suárez de Figueroa de una viña en Osa de la Vega	
4.950	APF-BCG, 21/62	1670-1677	Belmonte	Escritura de venta de Juan de Mena Araque y su mujer a favor de Alonso de Araque de una tierra. Contiene también una escritura de censo redimido	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.951	APF-BCG, 31/14	1671	Mula	Escritura de venta de Fernando Clemente Pedriñán a favor de Andrés Silverio Gámez de un olivar en Mula	Legajo: "Mula. N.º 6". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.952	APF-BCG, 47/22	1672-1681	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Morales e Hinestrosa a favor del rector de la casa del Colegio de la Compañía de Jesús de un molino de viento. Y	Deteriorado

				segunda escritura de venta del rector a favor de Jerónima de Baeza y sus hermanas de dicho molino	
4.953	APF-BCG, 21/42	1672	Belmonte	Escritura de venta de Andrés, Gabriel y Juana de Moya a favor de Alonso de Araque de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.954	APF-BCG, 52/25	1672	Hontecillas	Escritura de venta de Francisco Saiz[?] de Olmedilla, su mujer y otros, a favor de Alonso de Alarcón de una tierra	
4.955	APF-BCG, 54/27	1672	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Pérez, presbítero, a favor de Juan de Rodrigo de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.956	APF-BCG, 21/50	1672	Belmonte	Escritura de venta de Polonia el Busto a favor de Alonso de Araque de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.957	APF-BCG, 54/112	1674	Hontecillas	Escritura de venta de Francesca López, viuda de Pedro Bermejo, a favor de Miguel Martínez de Pascual de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.958	APF-BCG, 21/38	1675	Belmonte	Escritura de venta de José Ortiz Navamuel [?] a favor de Alonso de Araque de un molino de aceite	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.959	APF-BCG, 54/72	1675	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Ordoño de Lara a favor de Juan de Moya Salazar de una tierra de cañamar	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.960	APF-BCG, 21/46	1675	Belmonte	Escritura de venta de Miguel Sánchez y María Hidalgo a favor de Alonso de Araque de la mitad	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que

				de unas casas	se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.961	APF-BCG, 52/24	1676	Hontecillas	Escritura de venta de Blas Martínez y Francisca Martínez, su mujer, a favor de Juan Cantero de Tébar de casas	
4.962	APF-BCG, 21/43	1676	Belmonte	Escritura de venta de Pedro de Rada a favor de Alonso de Araque de olivos	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.963	APF-BCG, 21/35	1677	Belmonte	Escritura de venta de Cristóbal Pérez y Ana García, su mujer, a favor de Alonso de Araque de olivas	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.964	APF-BCG, 21/51	1678	Belmonte	Escritura de venta de Francisco el Rubio a favor de Alonso de Araque de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.965	APF-BCG, 28/113	1678	Belmonte	Escritura de venta de Juan Gómez de Campos a favor de Alonso de Araque de una tierra	
4.966	APF-BCG, 21/44	1678	Belmonte	Escritura de venta de Juana el Castillo a favor de Alonso de Araque de una viña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.967	APF-BCG, 22/57	1680	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Jerónimo López Izquierdo a favor Esteban Sánchez Izquierdo una tierra	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"

4.968	APF-BCG, 54/106	1680	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Ballesteros menor y Juana de Salinas, su mujer, a favor de Juan de Moya Salazar de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.969	APF-BCG, 47/20	1680	Belmonte	Escritura de venta de Julián Esteban a favor de Jerónima de Baeza de un olivar	
4.970	APF-BCG, 10/49	1680	Robledo	Escritura de venta de Miguel de Moya Valero a favor de Andrés de Albiz Carretero de una tierra	
4.971	APF-BCG, 3/80	1681	San Clemente	Escritura de venta de Andrés Tomás de Montoya, su mujer, María Sebastiana de Montoya, y su hijo Pedro de Montoya Castañeda a favor de Catalina Jurado de Orozco de una tierra	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"
4.972	APF-BCG, 21/60	1681	Belmonte	Escritura de venta de Gonzalo Monreal a favor de Alonso de Araque de una parte de una casa y corral	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.973	APF-BCG, 54/58	1681	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Armero a favor de Domingo Martínez de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.974	APF-BCG, 54/107	1681	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Ballesteros, menor, y Juana de Salinas, su mujer, a favor de Domingo Martínez Casero de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.975	APF-BCG, 54/38	1682	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Ballesteros, menor, y Juana de Salinas, su mujer, a favor de Juan de Moya Salazar de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.976	APF-BCG, 54/108	1682	Hontecillas	Escritura de venta de Juan de Cuenca a favor de Domingo Martínez Casero de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del

					asunto, lugar y fecha
4.977	APF-BCG, 54/62	1682	Hontecillas	Escritura de venta de María Beltrán, viuda de Miguel de Bascuñana a favor de Domingo Martínez Casero de una tierra en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.978	APF-BCG, 21/58	1683	Belmonte	Escritura de venta de Pedro de Millán a favor de Alonso de Araque de una era	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
4.979	APF-BCG, 54/129	1684	Buenache de Alarcón	Escritura de venta Catalina de Olivares a favor de Juan Cantero de olivas y tierras	
4.980	APF-BCG, 54/52	1684	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso Martínez a favor de Domingo Martínez Casero de una tierra cañamar	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.981	APF-BCG, 6/4	1684	Hontecillas	Escritura de venta de Juan de Salinas a favor de Juan de Moya Salazar, de una tierra en el término de Valverde	Legajo: "Valverde. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.982	APF-BCG, 54/109	1684	Hontecillas	Escritura de venta de Juan Gallardo a favor de Domingo Martínez Casero de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.983	APF-BCG, 54/120	1684	Hontecillas	Escritura de venta de Sebastián de Espinosa a favor de Juan Cantero de Tébar de vides	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.984	APF-BCG, 54/123	1685	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso Martínez a favor de Juan Cantero de Tébar de una tierra en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.985	APF-BCG, 52/30	1685	Hontecillas	Escritura de venta de Alonso Muñoz[?] Menor a favor de Juan Cantero de Tébar de un olivar	

4.986	APF-BCG, 54/74	1687	Hontecillas	Escritura de venta de Tomás de Bascuñana a favor de Domingo Martínez Casero de una viña	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.987	APF-BCG, 15/19	1688	Belmonte	Escritura de venta de Cristóbal Donoso Heredia y su mujer a favor de Diego de Baeza de un colmenar	
4.988	APF-BCG, 54/37	1688	Hontecillas	Escritura de venta de Julián Martínez e Isabel de Olivares, su mujer, a favor de Juan de Moya Salazar de un olivar	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.989	APF-BCG, 54/6	1689	Hontecillas	Escritura de venta de Domingo Martínez Casero a favor de Juan Escribano de la Blanca de unas viñas y tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.990	APF-BCG, 54/86	1690	Hontecillas	Escritura de venta de Cristóbal Francisco Cantero de Torres a favor de Juan Cantero de Tébar de un olivar	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.991	APF-BCG, 28/32	1690	Belmonte	Escritura de venta de Pedro de Cuenca y su mujer Catalina Merchán a favor de Miguel Galindo de una viña	
4.992	APF-BCG, 54/113	1691	Hontecillas	Escritura de venta de Diego Molillo [?] a Juan Cantero de Tébar de una tierra	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.993	APF-BCG, 54/135	1691	Hontecillas	Escritura de venta de Pedro Muñoz Olmedo a favor de Juan Escribano de cuatro tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.994	APF-BCG, 33/85	1692	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Alfonso Arias Castaño a favor del vínculo de Jerónima de Lara de unas tierras	

4.995	APF-BCG, 54/127	1695	Hontecillas	Escritura de venta de […] a favor de Francisco López, presbitero, de viñas y tierras	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"
4.996	APF-BCG, 6/22	1695	Cañada Juncosa	Escritura de venta de José Salcedo a favor de Juan de Villalba de unas casas y una tierra	Legajo: "Cañada Juncosa. N.º 7". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.997	APF-BCG, 54/136	1696	Hontecillas	Escritura de venta de Manuel Coronado y su mujer a favor de Diego Martínez Parrilla y Alarcón de un huerto	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.998	APF-BCG, 6/21	1698	Cañada Juncosa	Escritura de venta de Rodrigo Pere Yabarte [?] y María Gómez Peralta a favor de Fernando de Alarcón de una tierra	Legajo: "Cañada Juncosa. N.º 7". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
4.999	APF-BCG, 22/59	1699	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel López a favor de Ana López del Vado de un olivar	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"
5.000	APF-BCG, 1/49	s. XVIII?	Tarancón	Venta de tierras y protección de los bienes eclesiásticos de la Parroquia de Tarancón	Legajo: "Ventas en Tarancón"
5.001	APF-BCG, 54/142	1706	Hontecillas	Escritura de venta de heredades del vínculo y patronato fundado por Alonso de Morales	Solo se conserva la funda descriptiva
5.002	APF-BCG, 22/85	1708	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Isabel López a favor de Francisco Jiménez cirujano de dos tierras	Legajo: "Mota del Cuervo. Año de 1786. Papeles útiles pertenecientes a diferentes escrituras de compra de tierras, viñas y casas"

5.003	APF-BCG, 21/11	1721	Cuenca	Escritura de venta de Francisco de Buenache, por el poder de su padre Martín, a favor de Diego de Alarcón de una tierra	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.004	APF-BCG, 28/48	1731	Belmonte	Escritura de venta de Francisco Javier Cifuentes, racionero de la Iglesia Colegial de Belmonte, a favor de Francisco Antonio Fernández de una tierra	
5.005	APF-BCG, 28/43	1734	Belmonte	Petición de licencia de venta de Ana Dolz y Quiroga, viuda de Juan de Belmonte y Cárdenas, como curadora de sus hijos, a favor de Juana Cehera de una tierra	
5.006	APF-BCG, 21/48	1739	Belmonte	Escritura de venta de Juan Navarro a favor de Pedro Gaspar de Espinosa de un corral	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
5.007	APF-BCG, 21/49	1739	Belmonte	Escritura de venta de Alonso Aguado y Montoya y su mujer a favor de Pedro Gaspar de Espinosa de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto
5.008	APF-BCG, 33/43	1747	Belmonte	Escritura de venta de Pedro Suárez de Figueroa a favor de Alonso Osorio de Tapia de una viña	
5.009	APF-BCG, 21/30	1773	Belmonte	Escritura de venta de Vicente del Rey y consorte a favor de Antonio Miguel Montalbán de una tierra	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien"
5.010	APF-BCG, 22/34	1786	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Juan Antonio de Moya y Salcedo y Pedro José Mena y Montoya, su mujer Mariana Moya y Salcedo, y Vicenta Moya y Salcedo a favor de Manuel Sánchez Vangeliza de una tierra	
5.011	APF-BCG, 3/81	1792	San Clemente	Escritura de venta de Francisco Martínez Tirón a favor de Domingo Bargas Tirón, su primo	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"

				hermano, de una cuarta parte de casas de morada	
5.012	APF-BCG, 22/51	1800	Mota del Cuervo	Licencia de venta a favor de Manuela García Nieto para vender una tierra hipotecada	
5.013	APF-BCG, 33/31	1810	Belmonte	Escritura de venta Blas Antonio Corral a favor de Fernando Redondo de unas tierras	
5.014	APF-BCG, 81/114	1822	Osa de la Vega, Hontanaya	Escritura de venta de Juan Antonio Moreno Malla a favor de Miguel de la Torre Illescas de unas tierras	
5.015	APF-BCG, 80/90	1833	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Vicente Sánchez Casero a favor de Mariana Peñalver de una tierra	
5.016	APF-BCG, 48/18	1846	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Vicente Sánchez Casero a favor de Mariana Peñalver de una tierra	Mútilo
5.017	APF-BCG, 40/38	1859	Mota del Cuervo	Escritura de venta de José López Gil a favor de Alejandro Cano de una tierra	
5.018	APF-BCG, 22/54	1881	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Catalina Alborales a favor de Antonio Hidalgo y Sánchez de la Morena y Natalio Escudero de una finca	
5.019	APF-BCG, 22/40	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Hermenegildo Moreno del Castillo a favor de Natalio […] Izquierdo de una tierra	
5.020	APF-BCG, 22/55	1886	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Josefa de Haro a favor de Natalio Escudero Izquierdo de una tierra	
5.021	APF-BCG, 40/71	1887	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Elentería Reguillo a favor de Anastasio Moreno de una tierra	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Permutas de bienes					
5.022	APF-BCG, 51/44	1536	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Pedro Cano y Alonso Pérez de tierras	

5.023	APF-BCG, 30/18	1542	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Juan de la Fuente, el viejo, y Alonso Pérez, clérigo, de tierras	
5.024	APF-BCG, 51/31	1549	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Pedro Carrillo y Alonso de Mejía de una tierra	
5.025	APF-BCG, 51/80	1556	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Diego Mejía y Juan Daza de tierras	
5.026	APF-BCG, 11/48	1561	Villar de la Encina	Escritura de trueque o permuta entre Gonzalo Collado Alarcón y Antonio Rosillo y su mujer de tierras	
5.027	APF-BCG, 33/50	1565	Corral de Almaguer	Escritura de trueque o permuta entre Gonzalo Collado Alarcón y Antonio Rosillo y Catalina de la Plaza, su mujer, de tierras en Corral de Almaguer	
5.028	APF-BCG, 51/72	1583	Tarancón	Escritura de trueque o permuta entre Diego Mejía de Figueroa, clérigo, y Ponzano[?] Muñoz de unas tierras en Tarancón	
5.029	APF-BCG, 24/4	1590	Almendros	Escritura de trueque o permuta entre María y su hijo, Juan Ferrer con Francisco Quijano y Loaísa de unas tierras	
5.030	APF-BCG, 51/10	1598	Almendros	Escritura de trueque o permuta de Miguel Rodríguez con Francisco de Quijano de unas tierras	
5.031	APF-BCG, 23/29	1625	Hontecillas	Escritura de trueque o permuta entre Gaspar de Jaén y Pedro Delgado Alarcón de dos tierras	
5.032	APF-BCG, 21/65	1651	Belmonte	Escritura de trueque o permuta entre Pedro Suárez de Figueroa y Cristóbal de Rada de unos majuelos	Funda descriptiva del asunto
5.033	APF-BCG, 21/41	1672	Belmonte	Escritura de trueque o permuta entre Alonso de Araque y Benito Castellanos de viñas	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Subastas de bienes

5.034	APF-BCG, 39/6	1563	Fuente de Pedro Naharro	Almoneda de los bienes de María de Torremocha, como hija y heredera de Alonso de Torremocha en Fuente de Pedro Naharro	Incompleto y deteriorado
5.035	APF-BCG, 4/16	1583	Tarancón	Almoneda de los bienes de Alonso Pérez	
5.036	APF-BCG, 41/89	1584	Palomares del Campo	Almoneda de bienes de Francisco de Valdelmozo en Palomares del Campo	
5.037	APF-BCG, 51/3	1584	El Pedernoso	Compraventa de Catalina Gómez[?], mujer de Diego López de Arriga, por testamento y almoneda de bienes de Pedro el Rubio de una casa	
5.038	APF-BCG, 41/53	1587	Tarancón	Inventario y almoneda de bienes de los menores Andrés Mejía y Diego Mejía en Tarancón	
5.039	APF-BCG, 20/2	s. XVII?	Tarancón	Almoneda o subasta pública por pregón y remate de los bienes de María de Cuenca, mujer de Fernando Alonso	
5.040	APF-BCG, 31/6	1601	Tarancón	Almoneda pública de bienes muebles en Tarancón	
5.041	APF-BCG, 5/70	1612	Fuente de Pedro Naharro	Certificado de varios remates en varias ciudades desde 1609 a 1611	
5.042	APF-BCG, 31/2	1617	Tarancón	Almoneda: arrendamiento por subasta de las tierras de Tarancón de los hijos menores de Diego López, Juan y Diego. Contiene también un inventario y pregones	
5.043	APF-BCG, 31/1	1617	Tarancón	Almoneda: arrendamiento por subasta de una tierra de la Hermita de Santa Marina de Tarancón por Domingo de la Torre, mayordomo de la Hermita, a favor de Diego Gómez	

5.044	APF-BCG, 20/93	1661	Belmonte	Certificado de remate de almoneda de los bienes de Luis Muñoz	
5.045	APF-BCG, 7/17	1664	Mota del Cuervo	Subasta pública y pregones a petición Juan Arias Figueroa, administrador de las memorias de Jerónima de Lara[?], sobre varias tierras arrendadas a Miguel Rodríguez	
5.046	APF-BCG, 41/29	1671	Tarancón	Pregones y remate de las tierras de San Miguel en Tarancón	
5.047	APF-BCG, 30/43	1695	Hontecillas	Testimonio del remate hecho por la justicia de la subasta de dieciocho almudes de tierra a favor de Martín Cortijo por el poder de Domingo Martínez Casero	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.1 Testamentarías					
5.048	APF-BCG, 33/15	s. XVI?	Tarancón	Hijuela o partición de bienes de Álvaro de Torremocha con sus hijos en Tarancón	
5.049	APF-BCG, 32/10	s. XVI?	Valladolid	Inventario de bienes post mortem y tasación de bienes de Gómez de Pesquera para la hijuela o partición de sus bienes entre María García, su segunda mujer, hijos y demás herederos	Incompleto
5.050	APF-BCG, 18/15	1510?	Tarancón	Abintestato de Gabriel Carrillo por la muerte de su mujer, Mencía Sánchez, para la celebración de misas	
5.051	APF-BCG, 41/19	1529	Tarancón	Hijuela o partición de bienes de Juan Comendador en Tarancón	
5.052	APF-BCG, 33/23	1535?	Almendros[?]	Inventario e hijuela o partición de bienes entre varios familiares Torremocha en Almendros[?]	
5.053	APF-BCG, 53/44	1552	Las Mesas	Hijuela o partición de bienes de María López, mujer de Alonso Moreno, de Las Mesas	

5.054	APF-BCG, 24/9	1563	Fuente de Pedro Naharro	Hijuela o partición de bienes por muerte de Lorencio Cobo a favor de Francisca de Cobo, su hija, y María de Torremocha, su segunda mujer	Incompleto y deteriorado
5.055	APF-BCG, 12/3	1563	Fuente de Pedro Naharro	Hijuela o partición de bienes por muerte de Lorencio Cobo y Quitería García[?] y María de Torremocha, sus mujeres, entre sus hijas, Francisca La Coba y María de Torremocha, y con Alonso de Torremocha como curador de María de Torremocha	Deteriorado
5.056	APF-BCG, 22/17	1563	Fuente de Pedro Naharro	Remate y adjudicación a favor de Alonso de Torremocha, como tutor de María de Torremocha, por la partición de los bienes de su padre Lorencio[?] Cobo	Deteriorado
5.057	APF-BCG, 18/6	1565	Tarancón	Inventario post mortem y partición de bienes de Pedro Valdelafuente y Catalina Hernández, a petición de Diego de la Fuente	
5.058	APF-BCG, 36/71	1566	Tarancón	Inventario de bienes post mortem e hijuela o partición de bienes de Brígida de la Fuente a petición de su marido, Pedro Carrillo y de sus hijos	
5.059	APF-BCG, 20/22	1568	Valladolid	Hijuela o partición de bienes por muerte de Gómez de Pesquera entre sus hijos y su segunda esposa, María García	Incompleto
5.060	APF-BCG, 39/61	1569	Belmonte	Inventario e hijuela o partición de tierras en Belmonte de Juan de León y su mujer, entre sus herederos	
5.061	APF-BCG, 20/37	1579	Valladolid	Hijuela o partición de bienes de Andrés Pesquera e Inés Garrida, su primera mujer, a favor de sus herederos	
5.062	APF-BCG, 53/20	1581	Tarancón	Hijuela o partición de bienes por fallecimiento de Juan Sánchez de Oropesa y María Caña, su mujer,	

				entre sus herederos	
5.063	APF-BCG, 39/14	1590		Hijuela o partición de bienes por muerte de Catalina Hernández y su marido	
5.064	APF-BCG, 42/8	1593	Villacañas	Inventario de bienes post mortem de Juan García Suárez y su mujer Leonor Briceño, para la hijuela o partición a favor de sus hijas Inés Álvarez y Francisca de Briceño	
5.065	APF-BCG, 22/124	1595	Tarancón	Hijuela o partición de bienes que quedaron por muerte de Francisca Caña[…] por petición de su marido Juan Daza	
5.066	APF-BCG, 31/36	1599	Mota del Cuervo	Hijuela o partición de bienes por muerte de Ana la Cana a favor de sus nietos Martín y Antonio Sánchez	
5.067	APF-BCG, 39/55	s. XVII?	Alcañabares[?]	Hijuela o partición de Valera, cura de Alcañabares	
5.068	APF-BCG, 8/25	s. XVII?	Tarancón[?]	Hijuela o partición que hizo Juan Daza con sus hijas, María y Águeda Daza	Incompleto
5.069	APF-BCG, 46/17	s. XVII?		Inventario de bienes post mortem y partición de bienes de Pascual López y Juana Moreno, su mujer	
5.070	APF-BCG, 23/38	s. XVII?		Inventario de bienes post mortem y partición o hijuela de Diego de Alarcón a favor Francisco de Alarcón y Mariana Velázquez	
5.071	APF-BCG, 7/2	1603	Valladolid	Inventario de bienes post mortem de Domingo de Zarauz, a petición de sus testamentarios Juan de Mares y Mariana de Pesquera, viuda	
5.072	APF-BCG, 33/21	1607	Tarancón	Hijuela o partición de bienes entre Cristóbal Rubio y Mara Domínguez, de unas casas	

5.073	APF-BCG, 15/9	1608	Belmonte	Hijuela o partición de bienes del Antonio Muñoz, abogado, a favor de sus dos hijas, entregada a su curador Jerónimo Merchante. Contiene también la tutela de curaduría de Elena Bermúdez, viuda e Antonio Muñoz, abogado, de sus dos hijos varones menores	Deteriorado
5.074	APF-BCG, 29/1	1609	Mota del Cuervo	Hijuela o partición de bienes de Antón Sánchez Manjavacas por la herencia de su padre Esteban Sánchez	
5.075	APF-BCG, 16/40	1611	Mota del Cuervo	Inventario de bienes post mortem de María Sánchez, de la parte entregada a su hermano Antón Sánchez Manjavacas, en el pleito contra Pedro Sánchez Guerrero	
5.076	APF-BCG, 39/20	1624	Belmonte	Hijuela o partición de bienes de Luisa de Guevera Escalante de la parte de la obra pía fundada por el canónigo [Diego] Granero [y Alarcón]	
5.077	APF-BCG, 15/3	1628-1675	Puebla de Don Fadrique	Inventario de bienes post mortem de Felipe Sánchez y María Pérez, para la partición o hijuela a favor de Francisco Sánchez de Larrea[?] y Juan Sánchez de Andrés y concurso de acreedores	Incompleto
5.078	APF-BCG, 2/22	1628	Puebla de Don Fadrique	Inventario post mortem y partición de bienes de Antón San[…]rreo a favor de su viuda Catalina Pérez, de Cristóbal Mínguez, su segundo marido, y los tres hijos menores que dieron como legítimos	
5.079	APF-BCG, 6/29	1630-1640	El Pedernoso	Hijuela o partición de bienes de Francisco García Hidalgo de Pedernoso entre sus herederos	Legajo: "Pedernoso. N.º 1". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.080	APF-BCG, 39/81	1631	Belmonte	Inventario post mortem e hijuela o partición de los bienes de Gaspar Rosileo de Vera	

5.081	APF-BCG, 51/50	1632	Tarancón	Hijuela o partición de bienes de Catalina Patiña de Mompeán de los bienes que quedaron por muerte de su madre en Tarancón	
5.082	APF-BCG, 41/66	1637	Burgos	Hijuela o partición de bienes de Mariana Francisca de Castro, mujer de Juan de Acuña, por la muerte de su padre Gregorio de Castro en Burgos	
5.083	APF-BCG, 48/59	1648	Las Pedroñeras	Hijuela o partición de bienes de Gaspar de Montoya entre sus cinco herederos en Pedroñeras	
5.084	APF-BCG, 12/11	1653	Minaya	Hijuela o partición de bienes por muerte de Jerónimo de Valdeolivas entres su mujer, Ana de Alcázar, y sus tres hijos	
5.085	APF-BCG, 34/40	1662	Belmonte[?]	Sobre el reparto de los bienes de Antonio de Araque entre los hijos: inventario de bienes post mortem, renuncias y toma de posesión de un vínculo	
5.086	APF-BCG, 20/91	1675	Puebla de Don Fadrique	Hijuela o partición de bienes por muerte de Felipe Sánchez Jurdo [?] entres sus hijos	Deteriorado
5.087	APF-BCG, 33/40	1675	Puebla de Don Fadrique	Inventario de bienes para la hijuela o partición entre los hijos menores de Felipe Sánchez Zurdo en Puebla de Don Fadrique	
5.088	APF-BCG, 17/42	1675	Puebla de Don Fadrique	Inventario de bienes post mortem y partición de bienes de Felipe Sánchez Zurdo entre sus hijos	
5.089	APF-BCG, 11/93	1687	Tarancón	Hijuela o partición de bienes por muerte de Catalina de Carrascosa, a petición de su marido Pedro Cano de Pernia[?], entre sus herederos	
5.090	APF-BCG, 33/32	ca. 1738		Informe de dudas en la hijuela o partición de bienes del fallecido Marqués de Frías, entre su mujer la Marquesa de la Fresneda y su hermana Catalina de Frías	

5.091	APF-BCG, 17/20	1747	San Clemente	Hijuela o partición de los bienes de Catalina Letrado, viuda de Antonio Ruiz de Villamediana, a favor de Alonso Ruiz de Villamediana	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Certificados sobre patrimonio					
5.092	APF-BCG, 22/140	1650-1652	Córdoba	Certificados sobre los juros de las alcabalas de Córdoba a favor de Diego de Alarcón	
5.093	APF-BCG, 24/34	1705	Hontecillas	Certificado de la cláusula del testamento de Juan Pérez, presbítero, sobre el vínculo y la memoria que dejó a favor de sus sobrina y hermano y para pagar sus misas	
5.094	APF-BCG, 34/22	1714	Hontecillas	Certificado parroquial de fundación de vínculos en Hontecillas a petición de Alonso Fernández Bascuñana	
5.095	APF-BCG, 24/38	1757	Archidona	Certificado de libre gravamen de las particiones hechas por muerte de Luciana Gómez	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Informes sobre patrimonio					
5.096	APF-BCG, 41/62	1526	Tarancón	Testimonio de tener dos tierras sembradas por Diego de Velasco en Tarancón	Deteriorado y mútilo
5.097	APF-BCG, 35/11	s. XVII?		Informe sobre las condiciones que se deben dar para la transacción entre María de Sr. Ignacio y Luisa Belmonte, su prima: sobre la cesión derechos de vínculos	
5.098	APF-BCG, 16/75	s. XVIII?		Informe sobre los vínculos y bienes post mortem de Hipólito Izquierdo, fallecido en 1682, heredados por su mujer Catalina López	
5.099	APF-BCG, 40/21	1765		Informe sobre los fundamentos para consolidar la propiedad de los bienes raíces del vínculo fundado por Francisco Montijo	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.2 Títulos de deuda pública					
5.100	APF-BCG, 36/53	1614		Pagos a favor de Francisco Contreras por las rentas de naipes y lanas de Castilla la vieja: diligencias reales y real provisión. Contiene también una carta de pago de Francisco Contreras a favor de Juan de Espinosa por el pago de unas casas, relacionadas con rentas de naipes y lanas	
5.101	APF-BCG, 53/79	1637	Burgos	Información de la posesión de juros a favor de Juan de Acuña	
5.102	APF-BCG, 11/96	1637	Burgos	Escritura de certificación de reconocimiento de posesión de un juro sobre la renta anual de almojarifazgo mayor de Sevilla a favor de Juan Vázquez Acuña, de la orden de Calatrava, regidor de la ciudad de Burgos y corregidor de la ciudad de Quito en las Indicas, heredado su madre María Astudillo y Carrillo, que lo heredó de Leonor de Astudillo, mujer de Jerónimo de Matanza	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Capitulaciones matrimoniales y dotes					
5.103	APF-BCG, 34/51	s. XVI?	Tarancón	Escritura de dote otorgada por Francisco Noguerol por su matrimonio con su mujer, Teresa[…]	Incompleto y deteriorado
5.104	APF-BCG, 75/10	1536	Puebla de Almenara	Escritura de dote otorgada por Juan de Cuenca por su matrimonio con de Inés López de Puebla de Almenara	
5.105	APF-BCG, 45/1	1538		Escritura de dote otorgada por Hernando del Castillo por su matrimonio con Ana de Belmonte	
5.106	APF-BCG, 36/72	1538	Tarancón	Escritura de dote otorgada por Pedro Carrillo por su matrimonio con su mujer Brígida de la Fuente	

5.107	APF-BCG, 21/56	1550	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Francisco de Araque por su matrimonio con María Ruiz	Funda descriptiva del asunto
5.108	APF-BCG, 41/68	1559	Las Mesas	Escritura de dote e inventario de los bienes dados a Juan Manes por su matrimonio con Catalina Muñoz	
5.109	APF-BCG, 2/34	1566-1600	Valladolid	Sobre la dote y capitulaciones matrimoniales entre Antonio Muñoz y Elena Bermúdez: cartas de pago, escritura de obligación y aumento de dote, recibos, dispensas matrimoniales y escritura de dote	Deteriorado
5.110	APF-BCG, 17/34	1578	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Francisco de Montoya por su matrimonio con Mari Ruiz de Moncayo	
5.111	APF-BCG, 41/90	1579	Valladolid	Escritura de dote que otorga María Gómez, viuda de Sebastián Pesquera, a favor Domingo de Zarauz, por su matrimonio con su hija María de Pesquera, en Valladolid	
5.112	APF-BCG, 20/74	1596	Palomares	Capitulaciones matrimoniales entre María Ramírez de Alarcón y Alonso Rosillo	Mútilo
5.113	APF-BCG, 52/17	s. XVII?	Hontecillas	Escritura de dote de Alonso Fernández Bascuñana por su matrimonio con Ana Martín Bermejo	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.114	APF-BCG, 7/21	s. XVII?	San Clemente[?]	Inventario de bienes de la dote recibida por Diego de Ortega Montoya de San Clemente y Cañavate, por su matrimonio con Francisca Rosillo	
5.115	APF-BCG, 31/41	1608	Hinojosa de la Orden	Capitulación matrimonial dada por Jerónima Ramírez, viuda de Alonso de Marcos, a favor de Diego de Baeza para el casamiento con su hija Ana María Ramírez	
5.116	APF-BCG, 13/59	1611	Fuente de Pedro Naharro	Entrega e inventario de bienes de la dote otorgada por Ana Mejía, viuda, a favor de su marido Diego Pribado[?] Cobo	Deteriorado

5.117	APF-BCG, 51/4	1615	Puebla de Almenara	Escritura de dote otorgada por Pedro Collado Ramírez de Alarcón por el matrimonio con Isabel Gasco y Cuenca
5.118	APF-BCG, 13/61	1618	Minaya	Escritura de dote otorgada por Juan de Albiz Cabañero por su matrimonio con Catalina de Araque
5.119	APF-BCG, 1/20	1625	Madrid	Inventario de bienes de Francisca Vítor, mujer de Juan de Cetina, y Leiva para otorgar carta de pago y dote
5.120	APF-BCG, 65/18	1629	Tarancón	Escritura de dote otorgada por Luis Martínez por su matrimonio con María González
5.121	APF-BCG, 39/26	1631-1653	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Pedro Suárez Figueroa por su matrimonio con su mujer María Muñoz Fajardo. Contiene también una escritura posterior sobre los problemas de deudas vinculados a la dote
5.122	APF-BCG, 30/35	1634	Hontecillas	Escritura de dote otorgada por Fernando de Alarcón por su matrimonio con Quitería del Pozo Loyola
5.123	APF-BCG, 15/16	1640	Villaescusa de Haro	Capitulaciones matrimoniales de Jerónima Manrique de Lara y Juan García Hidalgo y Moraleja
5.124	APF-BCG, 39/86	1673	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Diego de Alarcón Cabrera por su matrimonio con Ángela Ramírez y Araque
5.125	APF-BCG, 17/47	1726	Belmonte	Escritura de dote otorgada por Francisco de Bustos y Moya por su matrimonio con Francisca de Moya de Belmonte
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Convenios sobre posesiones				

5.126	APF-BCG, 7/37	s. XVI?	Palomares	Escritura de acuerdo entre Rosillo de Vera y María Ramírez de Alarcón, su mujer, y Diego Cano de Vera y su mujer. Contiene también una escritura de obligación y un inventario de bienes	Deteriorado
5.127	APF-BCG, 35/10	1593	Villar de Olalla	Escritura de concordia de Isabel de Mejía, viuda de Pedro de Medina, con Juan Ramírez Figueroa sobre el testamento y heredades del difunto Juan Mejía	Deteriorado y mútilo
5.128	APF-BCG, 28/5	1595	Belmonte	Escritura de desistimiento de Martín Díaz Campaya de compra de un olivar en Belmonte a favor de Francisca López el Toril, la propietaria, para que pueda volver a venderla	
5.129	APF-BCG, 15/62	1601	Alcázar de San Juan	Escritura de concordia o convenio entre Diego González de Yepes e Isabel de Loaísa, su mujer, y sus hermanas, Elena y Ana de Loaísa, por el reparto de bienes de sus padres Antonio de Ayora y María […] de Loaísa	
5.130	APF-BCG, 10/11	1603	Castillo de Garcimuñoz	Escritura de convenio entre Jerónima Pegero[?], viuda de Marcos de Lara y curadora de Marcos de Lara, su hijo, contra Marcos de Lara y Jerónimo de Lara por unas tierras	
5.131	APF-BCG, 20/58	1615	Las Pedroñeras	Escritura de acuerdo entre Pedro Gómez y Gabriel de Araque, viudo de Catalina de Mena, por la partición y reparto de unas casas, heredadas de la dicha Catalina de Mena	
5.132	APF-BCG, 12/10	1619	Villaescusa de Haro	Escritura de convenio entre Juan Trincado y Francisco Manrique de Lara con Antonio de Arriaga por el pago de un censo	
5.133	APF-BCG, 11/86	1630	El Cañavate	Escritura de convenio entre Benito Castellano, en nombre de María Muñoz, viuda de Gaspar Rosillo, y Diego Ortega Montoya y su mujer, Francisca	

				Rosillo y Vera, por los bienes que quedaron por la muerte de Gaspar Rosillo. Contiene también una carta de pago a favor de María Muñoz
5.134	APF-BCG, 7/62	1631	Belmonte	Escritura de convenio entre Pedro Suárez Figueroa, Pedro Serrano y otros consortes por el pleito por el pago de una deuda
5.135	APF-BCG, 41/31	1638	Madrid	Escritura de transacción y concierto entre Juan Solano del Frago y Hernán Arrebero, en nombre de Diego de Oroy y Peralta, Marqués de Farrés[?], con María de Ocampo por un pleito por los mayorazgos de Hernando de Ocampo en Madrid
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.3 Curadurías				
5.136	APF-BCG, 15/11	1565	Escalona	Petición de curaduría y escrituras de poder de Francisco Enríquez de Sotomayor, como curador de Inés y María de Pacheco
5.137	APF-BCG, 53/67	1590	Belmonte	Escritura de remate de cuentas por curaduría entre Miguel de Tapia y Francisco Rodrigo en Belmonte
5.138	APF-BCG, 7/57	s. XVII	Belmonte	Renovación de curaduría de la Francisco Muñoz Fajardo sobre Antonio Muñoz. Contiene también un memorial de cargos de bienes, diligencias, etc.
5.139	APF-BCG, 24/2	1601	Tarancón	Petición de curaduría y tutela de Matías del Olmo de sus dos hijos por muerte de su marido, Diego Pedro de Guete
5.140	APF-BCG, 24/8	1601	Tarancón	Reclamación de curaduría y tutela de Ana Gutiérrez, viuda de Juan de Moreda, de su nieto, por muerte de Jerónimo de Moreda, su hijo, y de su mujer Jerónima de Coronado
5.141	APF-BCG, 2/25	1608	Minaya	Curaduría de los hijos de Martín de Albiz e Isabel Carnicera[?] a favor de Pedro de Albiz

5.142	APF-BCG, 24/35	1634	Villaescusa de Haro	Petición de reconocimiento de tutela y curaduría a favor de Francisco Manrique de Lara de Juan García Jareno	
5.143	APF-BCG, 30/30	1657	Hontecillas	Testimonio que acredita haber solicitado a Mariana Jiménez, viuda de Pedro de Olmedo, para que se le otorgue el cargo de curadora de sus hijos y apartarse de la causa que se seguía por la muerte violenta de su marido	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de censos					
5.144	APF-BCG, 39/45	1530	Belmonte	Escritura de censo de Juan de Santa María a favor de la Iglesia colegial de Belmonte sobre unas casas	
5.145	APF-BCG, 14/14	1533	Belmonte	Escritura de censo de Antonio de Lirango[?] a favor de Juana García[?]	Deteriorado
5.146	APF-BCG, 13/41	1539-1615	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Agustín de Tébar, clérigo, Fernando de Saavedra y Ana de Tébar, su mujer a favor de Teresa de Fresneda, viuda de Esteban Sánchez. Contiene también una escritura de redención de censo posterior	
5.147	APF-BCG, 13/27	1542	Valladolid	Escritura de censo de Sebastián de Pesquera Hortelano a favor de Catalina de Miranda	
5.148	APF-BCG, 33/27	1548	Tarancón	Escritura de traspaso y redención de censo de Juan Cano a favor de Alonso Ballesteros y su mujer y posteriormente del capitán Francisco de Escobar[?]	
5.149	APF-BCG, 41/92	1548?	Belmonte	Escritura de censo de Miguel Ruiz, clérigo, y Hernán Ruiz de Moncayo como su fiador a favor de Miguel de Altarejos en Belmonte	

5.150	APF-BCG, 5/40	1552	Tarancón	Escritura de censo de Martín de la Plaza, clérigo, a favor de Andrés del Castillo y su mujer sobre unas casas y otros inmuebles	
5.151	APF-BCG, 14/33	1558-1575	Tarancón	Escritura de censo de Mari Culebra, viuda de Antonio Mejía de Figueroa, a favor de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Alarcón. Contiene también una carta de pago por dichos censos	
5.152	APF-BCG, 13/19	1558-1602	Belmonte	Escritura de censo de Pedro de Moya a favor de Catalina Troche[?]. Contiene también una carta de pago, escrituras de reconocimiento de compras vinculadas al censo, una escritura de cesión y de redención de censo	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.153	APF-BCG, 2/11	156-	Belmonte	Escritura de censo de Gregorio de Vicente de Paz[?] a favor de […]	Deteriorado
5.154	APF-BCG, 14/15	1562	Belmonte	Escritura de censo de Andrés Donoso, el mozo, a favor de Pedro Ramírez de Montalvanejo	Deteriorado
5.155	APF-BCG, 7/23	1562	Belmonte	Escritura de traspaso de censo de Alonso de Cobe[…] y su mujer Juliana del Pozo a favor de Pedro de Vera sobre unas casas	
5.156	APF-BCG, 13/38	1564	Belmonte	Escritura de censo de Rodrigo de Moya a favor de la Compañía de Jesús de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos". Deteriorado
5.157	APF-BCG, 14/17	1566	Belmonte	Escritura de censo de Miguel de la Fuente a favor Julián de Bonisea[?] [el Hospital de San Andrés?]	
5.158	APF-BCG, 39/39	1567		Escritura de censo de Cristóbal Ramírez	Deteriorado
5.159	APF-BCG, 13/26	1567	Valladolid	Escritura de censo de Gil Cobo y Antolina de Pesquera, su mujer, a favor de Alonso de Miranda Mastusquela	

5.160	APF-BCG, 13/33	1569-1650	Belmonte	Escritura de censo de Diego de Lorca a favor del Hospital de San Andrés. Contiene también varias escrituras de obligación y de traspaso de censo posteriores	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos". Deteriorado
5.161	APF-BCG, 13/43	1572	Belmonte	Escritura de reconocimiento de censo de Martín de Olives y su mujer a favor de Francisco García	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.162	APF-BCG, 13/13	1575-1608	Belmonte	Redención de los pagos del censo de Francisco de Vera y Francisca Vázquez, su mujer, en favor de Catalina Pacheco, beata de San Pedro: escritura del censo original, dos reconocimientos de censo, una carta de poder y la redención final	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.163	APF-BCG, 15/32	1577	Belmonte	Escritura de censo de Alonso el Rubio a favor de Lorencio Cerezo Gómez	Deteriorado
5.164	APF-BCG, 10/92	1578	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Juan Delgado Jiménez a favor de María Sánchez de Mariana	
5.165	APF-BCG, 35/24	1581-1592	Belmonte	Escritura de cesión de censo de Pedro de Moya a favor de Alonso Rubio. Contiene también algunas escrituras de censo anteriores	
5.166	APF-BCG, 14/4	1583-1597	Belmonte	Escritura de censo de Leonor Pérez, viuda de Francisco de Moya, y sus cuatro hijas, a favor de Diego de Moya y Ana González su mujer, sobre un molino de aceite. Contiene también una escritura posterior de reconocimiento de censo de Diego de Moya a favor del Convento de Santa Catalina de la Belmonte	
5.167	APF-BCG, 14/22	1588-1665	Belmonte	Escritura de censo de Pedro Suárez y Jerónima Rodríguez, su mujer, a favor de Ana cuello, viuda de Cristóbal Muñoz. Contiene también una escritura de traspaso y cesión de censo de Ana Coello y una escritura posterior de reconocimiento de dicho censo a favor del Convento de Santa	

				Catalina Sesena de Belmonte	
5.168	APF-BCG, 22/41	1588	Mota del Cuervo	Escritura de censo de Miguel Sánchez Cantero a favor de Catalina de Buendía y que heredó Juan Moreno, hijo de Catalina	
5.169	APF-BCG, 7/55	1588	Valladolid	Escritura de redención de censo de Francisco de Torrellas, apoderado de Félix de Miranda, a favor de Gil Cobo y Antolina de Pesquera, y del censo que tenían contra sus bienes a favor de Alonso de Miranda	
5.170	APF-BCG, 22/149	1589	Belmonte	Escritura de censo de Alonso Ruiz de Moncayo y Sebastián, su hermano, a favor de Diego de Valera	
5.171	APF-BCG, 33/70	1589	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Esteban Sánchez de Manjavacas, y su mujer, a favor de Catalina Diaz, viuda de Miguel Sánchez	
5.172	APF-BCG, 39/30	1589	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Fernando de Saavedra y Ana de Tébar, su mujer, a favor del Convento de monjas de Santa María de Jesús en Villaescusa de Haro	
5.173	APF-BCG, 13/25	1589	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Francisco Manrique de Lara, clérigo, a favor de Teresa de Fresneda, viuda de Esteban Sánchez. Redimido	
5.174	APF-BCG, 77/3	1589	Tarancón	Escritura de censo otorgada por Pedro Rodríguez, Juan Rodríguez y Angela la Benita, su mujer, a favor de la memoria del padre Pérez en Tarancón	
5.175	APF-BCG, 14/31	1590	Tarancón	Escritura de censo de Juan Trapero y familiares a favor de Ponciano Muñoz	Deteriorado
5.176	APF-BCG, 14/20	1590	Madrid	Escritura de reconocimiento de censo de Luis de Ramos a favor de Andrés Martínez, cura de la Iglesia de San Miguel de Madrid, por la compra de un sitio y suelo	

5.177	APF-BCG, 13/35	1592-1595	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Francisco López a favor de Diego Ramírez Calbo. Contiene también una carta de pago	
5.178	APF-BCG, 13/45	1592-1597	Belmonte	Escritura de censo de Fernando de Araque y Catalina Gómez, su mujer, a favor de Cristóbal de Vera. Contiene también una escritura de obligación, transacción y concordia, y una escritura de redención del censo	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.179	APF-BCG, 10/87	1592	Villaescusa de Haro	Escritura de censo Francisco [Manrique] de Lara y Cristóbal Sánchez Albornoz, su fiador, a favor del capellán de la capellanía de la parroquia de Villaescusa de Haro, que fundó Luis Ramírez	
5.180	APF-BCG, 22/136	1593-1607	Belmonte	Escrituras de censo de Miguel García, y su heredero Miguel García, a favor del Convento de Nuestra Señora de la Concepción	
5.181	APF-BCG, 13/20	1593-1615	Belmonte	Escritura de censo de Bautista Gómez, Inés de Montoya, su mujer, y Tomás Gómez, su hijo, a favor de Juan González Aguilar. Contiene también una escritura de obligación, de reconocimiento y redención del censo	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.182	APF-BCG, 35/18	1593	Manzanares	Escritura de censo redimido de Leonardo de Cuartas[?] y su mujer, María de Villaseca, a favor del Convento de monjas franciscanas de la Concepción de Manzanares	Incompleto y deteriorado
5.183	APF-BCG, 14/21	1596-1656	Puebla de Don Fadrique	Escritura de censo de Francisco Mínguez, Pedro Fernández Terrero, Inés García e Isabel García a favor del Convento de Nuestra Señora de la Concepción del Toboso. Contiene también una escritura de reconocimiento de censo posterior	
5.184	APF-BCG, 7/33	1597	Belmonte	Escritura de reconocimiento de censo de Jerónimo de Avilés Guerrero, curador de los hijos de su	

				hermano, a favor de Marcos de Resa	
5.185	APF-BCG, 13/12	1598-1612	Belmonte	Escritura de censo de Sebastián Pérez, Pedro Pérez, y su mujer, a favor de Violante de Lorca. Contiene también una escritura de redención posterior	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.186	APF-BCG, 13/14	1599	Osa de la Vega	Escritura de censo de Alonso Ballesteros y Juana Gallega, su mujer, a favor de Catalina Martínez, viuda de Francisco Ballesteros	
5.187	APF-BCG, 52/60	1600-1617	Hontecillas	Escritura de imposición de censo otorgado por Miguel García y su mujer Catalina Alonso a favor de Juan de Oroca[?] Mondragón. Reconocimiento de censo otorgado por Alonso Fernández Bascuñana a favor de Inés de Torralba	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.188	APF-BCG, 65/17	s. XVII?	Hontecillas	Escritura de censo por Juan Cantero de Hontecillas, en nombre de su hijo Pedro Cantero y su mujer	Incompleto
5.189	APF-BCG, 13/34	1603	Hinojosa[?]	Escritura de censo de Pedro de Mendoza y María Castillo, su mujer, de Hinojosa a favor de Juan de Araque de Garcimuñoz	Deteriorado
5.190	APF-BCG, 16/37	1603	Mota del Cuervo	Escritura de redención de censo de Francisco García de Andrés a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, para librar la hipoteca sobre una tierra	
5.191	APF-BCG, 7/18	1604	Belmonte	Escritura de censo de Diego Donoso Romero a favor de Juan de Baeza	Deteriorado
5.192	APF-BCG, 13/44	1605	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Francisco Manrique de Lara a favor del Convento de Santa Cruz de Villaescusa de Haro	
5.193	APF-BCG, 14/26	1606-1615	San Clemente	Escritura de censo de Ginés de Zafra, en nombre de Juan Francisco Pacheco Solís Manrique, Luis	

				de Viana y otros, a favor de Jerónimo Merchante. Contiene también una escritura de traspaso de censo posterior	
5.194	APF-BCG, 41/95	1606	Belmonte	Escritura de censo de Isabel de Tapia, viuda de Fernando del Pozo, a favor de Mari Pérez, viuda de Juan Cano en Belmonte	Deteriorado
5.195	APF-BCG, 31/31	1606	Madrid	Escritura de redención de censo de Catalina de la Cruz a favor de Francisco de Ontiveros. Contiene también una carta de pago	
5.196	APF-BCG, 39/87	1606	Belmonte	Escritura de redención de un censo de Martín de la Ren[?] […]	Deteriorado
5.197	APF-BCG, 24/57	1607	Archidona	Escritura de censo de Bartolomé de Medina a favor de Pedro Ruiz de Mérida por un olivar	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
5.198	APF-BCG, 13/22	1608	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Juan Cornejo y Luisa la Calba, su mujer y otra pareja a favor de Alonso de Torre	
5.199	APF-BCG, 36/30	1608	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Juan de Albandea a favor del Cabildo de la Sangre de Cristo de Villaescusa de Haro	
5.200	APF-BCG, 13/21	1610-1615	Belmonte	Escritura de censo de Jerónimo de Avilés y María Francisca Tofiño, su mujer, a favor del vínculo que fundó Baptista de Ayora. Contiene también una escritura de redención del censo	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.201	APF-BCG, 39/59	1610	Belmonte	Escritura de poder y traspaso de censo de Francisco de Baza y Jerónima de Vargas, su mujer, a favor de […]	Deteriorado
5.202	APF-BCG, 39/75	1610	Valladolid	Testimonio de la venta de un censo que tenía Mariana Bermúdez sobre unas casas a favor del Convento de monjas de Santa Isabel	

5.203	APF-BCG, 13/11	1613-1615	Palomares del Campo	Escritura de censo Miguel de Salcedo y Catalina de Moya, su mujer, en favor de Francisca de Alarcón. Contiene también diligencias de la libranza posterior del censo	
5.204	APF-BCG, 14/27	1613	Belmonte	Escritura censo de Catalina de Morales a favor de Juan Pablo de Moneón y Estefanía de Sazantes	
5.205	APF-BCG, 13/29	1614	Belmonte	Escritura de censo de Baltasar Cobo a favor de […] Contiene también una escritura de reconocimiento de censo de Miguel Sánchez Cobo, hijo de Baltasar, a favor de Antonio Muñoz de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos". Deteriorado
5.206	APF-BCG, 36/32	1615?	Villaescusa de Haro	Escritura de redención de censo de Francisco Manrique de Lara, clérigo de Villaescusa de Haro, a favor de la capellanía que fundó Luis Ramírez	
5.207	APF-BCG, 52/47	1616	Hontecillas	Escritura de reconocimiento de censo principal de Miguel de Ortega a favor de Cristóbal Muñoz de la Torre	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.208	APF-BCG, 12/29	1617	Belmonte	Escritura de censo Antonio Crespo y los herederos de Alonso Muñoz a favor de Fernando de Villamayor por traspaso de Alonso Ruiz de Moncayo	Deteriorado
5.209	APF-BCG, 52/55	1618-1642	Hontecillas	Escritura de imposición de censo otorgado por Juan Martínez y María Delgada, su mujer, a favor de Alonso de Peñalver Serrano. Lucas Martínez de Lara y Miguel Martínez de Lara, hermanos, reconocen dicho censo a favor de Diego de Peñalver	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.210	APF-BCG, 39/29	1619	Minaya	Escritura de reconocimiento de censo de Alonso Jiménez y su mujer Catalina Pérez a favor del Convento de Minaya	

5.211	APF-BCG, 13/18	1620-1642	Belmonte	Escritura de censo de Gaspar Rosillo de Vera e Isabel de Loaísa, su mujer, a favor del Hospital de San Andrés de Belmonte. Contiene también una escritura de redención de censo posterior	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.212	APF-BCG, 16/41	1622-1642	Mota del Cuervo	Escritura de censo de Antón Sánchez Manjavacas y su mujer a favor del doctor Gregorio Mejías. Redención posterior del censo a favor de los herederos de Antón Sánchez Manjavacas	Deteriorado
5.213	APF-BCG, 14/13	1622	Puebla de Almenara	Escritura de censo de Jerónima Gabota, viuda de Francisco Martínez Soriano, a favor de Antón de la Baza	
5.214	APF-BCG, 52/51	1623-1667	Hontecillas	Escritura de imposición de censo otorgado por María Delgada, viuda de Juan Martínez, a favor de Alonso de Peñalver Serrano. Contiene también una escritura de reconocimiento de censo por Lucas Martínez de Lara y Miguel Martínez	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.215	APF-BCG, 13/10	1623	Belmonte	Escritura de censo de Luis Fajardo y Alarcón y Catalina Buendía, su mujer, en favor del vínculo que fundó Baptista de Ayora	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.216	APF-BCG, 47/59	1628	Belmonte	Escritura de liberación de censo del Convento de Santa Catalina el Real de Belmonte a favor de […]	
5.217	APF-BCG, 52/49	1628	Hontecillas	Escritura de reconocimiento de censo principal otorgada por Pedro Pintor y Catalina García, su mujer, a favor de Alonso de Peñalver	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.218	APF-BCG, 33/11	1629	Alarcón	Escritura de reconocimiento de censo de García de Enpero[?] […] a favor de Martín de Omar[?] sobre unas casas	
5.219	APF-BCG, 41/16	1629	Tarancón	Escrituras sobre un censo entre Juan Ballesteros, clérigo y el Cabildo en Tarancón	Incompleto y deteriorado

5.220	APF-BCG, 13/24	1630	Belmonte	Escritura de censo de Elena de Lodeña, viuda de Martín de Omar, a favor de Cristóbal Rubio Calderón y Ana de Olivas, su mujer por un olivar	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
5.221	APF-BCG, 52/59	1630	Hontecillas	Escritura de imposición de censo otorgado por Pablo Martínez a favor de Miguel Muñoz de la Torre del Santo Oficio de Cuenca	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.222	APF-BCG, 10/93	1631	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Alonso de Llama Lozano y su mujer a favor de María Muñoz Fajardo[?]	Deteriorado
5.223	APF-BCG, 7/50	1634	Villarrobledo	Escritura de reconocimiento de censo de Diego Martínez de la Cerda a favor de Isabel Muñoz	
5.224	APF-BCG, 2/17	1634	Hontecillas	Petición y aceptación de Alonso de Alarcón, canónigo de la iglesia de Ciudad Rodrigo, y Alonso Parrilla, alcalde de Hontecillas en su nombre, para tomar un censo de Juan Bautista de Loyola	
5.225	APF-BCG, 14/11	1637-1639	Belmonte	Escrituras de cesión y traspaso de censo de Jerónimo de Céspedes y María Ramírez, su mujer, a favor de Gabriel de Araque. Contiene escrituras de censo anteriores	
5.226	APF-BCG, 13/9	1637-1648	Osa de la Vega	Escritura de censo de Martín de la Roda, el Mozo, y su mujer a favor de Alonso García Priego, cura de Hinojosa. Contiene también una escritura de cesión y traspaso de censo de Gabriel García Priego a favor de Tomé Álvarez, y otra de cesión de Tomé Álvarez en favor de Gabriel Moreno	
5.227	APF-BCG, 13/3	1637	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Francisco Manrique de Lara a favor de Diego Donoso Romero	
5.228	APF-BCG, 14/6	1637	Belmonte	Escritura de redención de censo de la Iglesia de Belmonte a favor de Pedro Suárez	

5.229	APF-BCG, 15/64	1639-1672	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Ana y Mariana Palomar a favor de Diego Muñoz de Hinestrosa. Escritura posterior de traspaso de censo a Diego de Bustos. Contiene escrituras de censo anteriores	
5.230	APF-BCG, 79/217	1639	Madrid	Escritura de censo de Diego de Alarcón a favor de la Casa de Gumilla[?] de San Fernando	Deteriorado
5.231	APF-BCG, 14/30	1642-1723	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo de Juan Domínguez de […] y Josefa de la Torre, su mujer, a favor de Micaela Alvarado, viuda de Pedro de la Torre. Contiene escrituras de censo anteriores	
5.232	APF-BCG, 13/5	1642	Tarancón	Escritura de censo de Isabel de la Torre, viuda de Lorencio, a favor de Luis de Parada Chacón	
5.233	APF-BCG, 23/42	1643	Buenache de Alarcón[?]	Escritura de reconocimiento censo de Francisco Martínez Hortelano a favor de Fernando de Alarcón	
5.234	APF-BCG, 52/50	1646	Hontecillas	Escritura de imposición de censo otorgado por Julián de la Mota y Ana Lucas, su mujer, a favor de Quitería del Pozo	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.235	APF-BCG, 62/15	1647	Tarancón	Escritura de censo por Roguegalan[?] y Catalania Fernández, su mujer, a favor de Luis de Parada Chacón	
5.236	APF-BCG, 38/31	1650	Mota del Cuervo	Escritura de censo de Esteban Sánchez Izquierdo Manjavacas y Potenciana Sánchez Izquierdo a favor del Convento de monjas de la Concepción francisca de Mota del Cuervo	
5.237	APF-BCG, 52/58	1652	Hontecillas	Escritura de imposición de censo otorgado por Pedro Cantero a favor de Francisco del Campo	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

5.238	APF-BCG, 52/57	1654-1667	Hontecillas	Escrituras de imposición y redención de censo otorgado por Alonso de Alarcón, canónigo, a favor del Capitán Juan Bautista de Loyola	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.239	APF-BCG, 52/21	1655	Hontecillas	Escritura de imposición de censo por Pedro Cantero Mayor a favor de Francisco del Campo que hipoteca unas casas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.240	APF-BCG, 31/9	1666	Mota del Cuervo	Escritura de censo de Francisco de Montoya y Ana Castaño, su mujer, a favor de Melchor de Montoya en Mota del Cuervo	
5.241	APF-BCG, 62/10	1668	Tarancón	Escritura de censo por José de Molina y Juan Colmenor a favor de Cristóbal de Campaya	
5.242	APF-BCG, 62/17	1669	Tarancón	Escritura de censo por Francisco la Torre y Ana Muñoz, su mujer, a favor de Cristóbal Campaya	
5.243	APF-BCG, 62/14	1669	Tarancón	Escritura de censo por Isabel León a favor de Cristóbal de Campaya	
5.244	APF-BCG, 39/76	1676	La Alberca	Escritura de redención de parte del censo del licenciado Bascuñana a favor del Convento de Nuestra Señora del Carmen	Incompleto
5.245	APF-BCG, 41/40	1678	Puebla de Don Fadrique	Escritura de censo de Alfonso de Bustos […] en Puebla de Don Fadrique	Deteriorado
5.246	APF-BCG, 13/8	1678	Minaya	Escritura de censo de Jerónimo de Valdeolivas y Ana de Alcázar, su mujer, a favor de Gaspar Pacheco. Contiene también una escritura de reconocimiento de censo Andrés y Juan de Albiz, y posterior redención	
5.247	APF-BCG, 62/23	1684	Tarancón	Escritura de reconocimiento de censo por Juan Alcalde a favor de Pedro de la Torre Daza y Loaísa por Bernabé Culebro	

5.248	APF-BCG, 48/68	1719	Tarancón	Certificado de la escritura de censo que otorga Julián José Culebro a favor del Cabildo de clérigos de la misericordia de Tarancón	
5.249	APF-BCG, 50/91	1738-1795	Olmedilla [de Alarcón]	Escritura de censo por Juan Escudero Dávila, presbítero, a favor de las capellanías que fundó Lucas de Marquina en Olmedilla, siendo su capellán el presbítero Francisco Suárez de Figueroa. Contiene escrituras de censo anteriores	Legajo de atadura sin identificar
5.250	APF-BCG, 31/15	1794	Mula	Escritura de redención de dos censos sitos en Mula que correspondían a Andrés Antonio de Gámez	Legajo: "Mula. N.º 6". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Escrituras de obligación y deuda					
5.251	APF-BCG, 41/3	1539?	Tarancón	Escritura de obligación de Alvarado de Coronado a favor de Diego de la Fuente del pago por el arrendamiento de unas tierras	Deteriorado
5.252	APF-BCG, 7/28	1563	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco de Araque a favor de Gregorio de Villar de Saz del pago por una viña	
5.253	APF-BCG, 13/52	1568	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco Solís Manrique [a favor de su hija por su matrimonio]	Deteriorado
5.254	APF-BCG, 7/22	1573	Valladolid	Escritura de obligación de Gil Cobo Bermúdez y Antolina de Pesquera, su mujer, a favor de Antonio de Medina Mercader por el pago de dote y arras	
5.255	APF-BCG, 22/132	1582	Tarancón	Escritura de obligación de Pedro de la Torre a favor de Juan de San Juan por una deuda	Deteriorado
5.256	APF-BCG, 11/57	1584	Belmonte	Escritura de obligación de Pedro de Moya a favor de Juan de la Villa[?] del pago por la venta de una viña	

5.257	APF-BCG, 41/33	1584	Tarancón	Escritura de obligación, pregón y remate de Álvaro Martínez a favor de Alonso Culebro por la venta de unas casas	
5.258	APF-BCG, 10/101	1588	Belmonte	Escritura de obligación de Antonio Fajardo de Alarcón a favor de Catalina Fajardo de pago por un censo	Deteriorado
5.259	APF-BCG, 5/73	1588	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco de Araque por su matrimonio con María de Cuevas[?] de la Torre y la escritura de obligación que hizo su hermano, Hernando de Araque, para sanear la dote, por la que no se verá obligado a abonar nada más	Deteriorado
5.260	APF-BCG, 2/13	1591	Belmonte	Escritura de obligación de Pedro de Resa[?] a favor de Fernán Ruiz de Moncayo por la compra de su madre, Juana de Quirós, de unas casas	
5.261	APF-BCG, 11/1	1591	Belmonte	Escritura de obligación de Pedro Vázquez y su, hijo Pedro Vázquez, a favor de Francisco Vázquez del pago de un censo y tributo que hizo Cristóbal Vázquez	
5.262	APF-BCG, 7/24	1599	Viana[?]	Escritura de obligación de Andrés de Santiago a favor de Diego Ramírez del pago de una deuda	
5.263	APF-BCG, 48/32	1599	San Clemente	Escritura de obligación de Gaspar Rosillo a favor de Miguel de Ortega por el pago de una compraventa en San Clemente	
5.264	APF-BCG, 36/15	1600	Hontecillas	Escritura de obligación de Fernando de Alarcón a favor de Francisco de Montoya del pago por la compra de una viña	
5.265	APF-BCG, 15/58	s. XVII	Villaescusa de Haro	Escritura de obligación de Francisco Manrique de Lara y otros a favor de Alonso Prieto y su mujer por el pago de una deuda	

5.266	APF-BCG, 5/68	s. XVII?	Belmonte[?]	Escritura de obligación de Juan Guillén a favor del administrador de la memoria del Canónigo Calderón de la iglesia Colegial de Belmonte	
5.267	APF-BCG, 5/23	s. XVII?	Tarancón	Escritura de obligación de Rodrigo Vázquez de Viana a favor de Juana Alonso Tomizas del pago por una compraventa	
5.268	APF-BCG, 38/42	1601	Granada	Escritura de obligación de Esteban Sánchez Manjavacas y su mujer a favor del Rey en Granada. Contiene también un recibo	
5.269	APF-BCG, 11/4	1601	Villaescusa de Haro	Escritura de obligación de Francisco Manrique de Lara, clérigo, a favor de Ana de Lara del pago por un préstamo a su hermano Marco Ambrosio Manrique de Lara	
5.270	APF-BCG, 7/26	1601	Villaescusa de Haro	Escrituras de obligación de Francisco Manrique de Lara, clérigo de Villaescusa, a favor de Diego de Acosta	
5.271	APF-BCG, 38/45	1605	Cuenca	Escritura de obligación de Domingo de Masegosade[?] Poveda de la Sierra a favor de Pedro de Ravabo de Cuenca por el pago de una deuda	
5.272	APF-BCG, 40/6	1605	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco Manrique de Lara a favor de Matías de Arriaga del pago como fiador	
5.273	APF-BCG, 15/53	1607	Quito	Escritura de obligación de Juan de Medina, Diego de Medina, etc. a favor de Mari Díaz, viuda de Francisco Novillo, por el pago de una deuda	Mútilo
5.274	APF-BCG, 42/7	1608-1609	Madrid	Escritura de obligación de Francisca Vítor a favor de Gaspar de Arraya por el pago de unas tierras. Contiene también un recibo	
5.275	APF-BCG, 31/33	1608	Tarancón	Escritura de obligación de Alonso Hernán de Valbieso[?] a favor de Diego de Murcia boticario	Deteriorado

				por el pago de una compraventa	
5.276	APF-BCG, 11/98	1609	Tarancón	Escritura de obligación de Julio de Salcedo a favor de Pedro Ortiz Aguado	
5.277	APF-BCG, 11/88	1611	Huete	Escritura de obligación de Alonso Ramírez Arellano Gacón, en nombre de Gaspar Rosillo, a favor de Marcos Galán. Contiene también los requerimientos de ejecución	
5.278	APF-BCG, 39/74	1611	Valladolid	Escritura de obligación de Mariana Bermúdez de Castro a favor de Ana de Zarauz[?], monja, por unas casas	
5.279	APF-BCG, 22/6	1613	Tarancón	Petición de requerimiento de ejecución de Juan Mendoza de una escritura de obligación que tiene a su favor de Mateo Sánchez y su mujer, Teresa de Cuenca	Deteriorado
5.280	APF-BCG, 5/52	1615	Belmonte	Escritura de obligación de Melchor López a favor de Alonso de Moralejo Hinestrosa	Deteriorado
5.281	APF-BCG, 39/18	1616	Belmonte	Escritura de obligación del Racionero Agustín Guerrero de la Iglesia Colegial de Belmonte a favor del prior del Cabildo de la Iglesia de Belmonte de un pago	
5.282	APF-BCG, 41/98	1617	Puebla de Don Fadrique	Escritura de obligación de Antonio Tosrreoli[?] a favor de Melchor Fos[?] por una compraventa en Puebla de Don Fadrique	
5.283	APF-BCG, 36/24	1622	Hontecillas	Escritura de obligación de Fernando de Alarcón a favor de Francisco de Montoya Bengoza del pago por la compra de unas casas en Hontecillas	
5.284	APF-BCG, 36/31	1625	Villaescusa de Haro	Escritura de obligación de Francisco Manrique de Lara a favor de Manuel Ortiz del pago de salario	

5.285	APF-BCG, 11/95	1627	Tarancón	Escritura de obligación de Martín de Salto Machazal por una escritura de convenio que hizo su padre homónimo difunto con el Cabildo de la Misericordia de Tarancón para que hicieran misas por su alma a cambio de los réditos de un censo	
5.286	APF-BCG, 35/21	1629	San Clemente	Escritura de obligación de Alonso de Úbeda Casas a favor de Juan López por un pago de deudas	
5.287	APF-BCG, 48/12	1629	Belmonte	Escritura de obligación de Juan de Peñaranda y Ana María Campos a favor de Gabriel de Araque por el pago de un préstamo en Belmonte	
5.288	APF-BCG, 7/43	163-	Mota del Cuervo	Escritura de obligación de Francisco López de Sebastián López y Benita López, su mujer, a favor del doctor Pedro López de Lara, cura del hábito de Santiago, por el derecho de una tierra	
5.289	APF-BCG, 48/8	1631	Monreal	Escritura de obligación de Agustín López a favor de Alfonso Donoso o de Cortés[?] por el pago de un negocio y contrato	
5.290	APF-BCG, 7/71	1631	Vara de Rey	Escritura de obligación de Alonso de Montoya y Córdoba y su mujer a favor de Gaspar de Montoya Castañeda de Minaya del pago de una deuda	
5.291	APF-BCG, 48/39	1632	Belmonte	Escritura de obligación de Diego Rodríguez a favor de Alfonso Donoso Cortés por el pago del arrendamiento de una salitrería en Belmonte	
5.292	APF-BCG, 7/27	1632	Santa María del Campo	Escritura de obligación de Diego Sánchez Sacristán y su mujer para Luis Muñoz del pago de una deuda	
5.293	APF-BCG, 11/36	1636	Villaescusa de Haro	Escritura de obligación de Francisco Manrique de Lara, clérigo, a favor de María Remírez de […] del pago por la compra de un molino de aceite	
5.294	APF-BCG, 42/37	1636	Villanueva de Alcardete	Escritura de obligación de Margarita de Loaísa Jaramillo a favor de Francisco Piñan de un pago	Deteriorado

5.295	APF-BCG, 36/66	1637	Belmonte	Escritura de obligación de Miguel Ramírez a favor de Isabel Muñoz, de un pago	
5.296	APF-BCG, 54/19	1642-1654	Hontecillas	Escritura de obligación dada por Pedro y Miguel de Orense a favor de Fernando de Alarcón por una venta de vino y una mula en Hontecillas. Contiene también diligencias ejecutivas contra los pagadores	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.297	APF-BCG, 20/97	1644	Hontecillas	Escritura de obligación de Francisco López Belmonte a favor de Fernando Alarcón del pago de una deuda	
5.298	APF-BCG, 52/22	1645	Hontecillas	Escritura de obligación de Julián de la Mota a favor de Fernando de Alarcón y ejecución para el cobro de un pago	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.299	APF-BCG, 39/24	1645	Belmonte	Escritura de obligación de López Pacheco y Guzmán por un pago a favor la hacienda de Luis Muñoz	
5.300	APF-BCG, 36/69	1654	Belmonte	Escritura de obligación de Francisco Montellano a favor de Pedro Suárez de Figueroa de Belmonte por el pago de una casa	
5.301	APF-BCG, 7/38	1655	Mota del Cuervo	Escritura de obligación de Bartolomé López Nieto a favor de la Junta de millones de la ciudad de Cuenca por el pago de las rentas de minas	Deteriorado
5.302	APF-BCG, 48/29	1656	Las Pedroñeras	Escritura de obligación de Francisco Plaza a favor de Andrés del Vado Salazar por el pago por un negocio en Pedroñeras	
5.303	APF-BCG, 15/52	1656		Escritura de obligación de Juan […] Moralejas a favor de Gabriel de Araque por el pago de una deuda	
5.304	APF-BCG, 48/4	1659	Belmonte	Escritura de obligación de Cristóbal de Rada, Pedro de Rada y Alfonso Fernández a favor de Gabriel de Araque de Belmonte por el pago de un	

				préstamo	
5.305	APF-BCG, 20/63	1659		Escritura de obligación de Juan […] Jiménez, cura, a favor de Gabriel de Lara […]	Deteriorado
5.306	APF-BCG, 48/28	1661	Belmonte	Escritura de obligación de Luis de Arana a favor de Gabriel de Araque por el pago de un préstamo en Belmonte	
5.307	APF-BCG, 3/96	1663	Belmonte	Escritura de obligación de María de Moya, viuda de Miguel de Valencia […]	Deteriorado
5.308	APF-BCG, 10/79	1666-1667	Villaescusa de Haro	Escritura de obligación de Gil de Huerta a favor de Pedro Suárez de Figueroa del pago por la compra de un caballo. Contiene también el pedimento y un auto de ejecución	
5.309	APF-BCG, 53/50	1667	Belmonte	Escritura de obligación de Alonso de Poveda […]	
5.310	APF-BCG, 20/57	1667	Belmonte	Escritura de obligación de Martín López a favor de Fernando de Luado[?] Salazar, curador de los nietos de Gabriel de Araque, de pago por el alquiler de unas casas	
5.311	APF-BCG, 53/52	1669	Huete	Escritura de obligación y arrendamiento de Juan Moreno de Huete a favor de Juan de Cetina por unas tierras	
5.312	APF-BCG, 10/64	1670	Belmonte	Escritura de obligación de Pedro García y María Cuevas a favor de Francisco Suárez de Figueroa de pagarle por su trabajo de labrador con un par de mulas	
5.313	APF-BCG, 5/58	1671-1672	Mota del Cuervo	Escritura de obligación de Mateo de Villaescusa y Francisco Cano a favor del doctor Gabriel de Araque de un pago. Contiene también diligencias judiciales posteriores para la ejecución de la	

				escritura
5.314	APF-BCG, 48/6	1671	Belmonte	Escritura de obligación de Juan Gallego Campos y Julián Martínez de Campos a favor de Gabriel de Araque por el pago de una almoneda en Belmonte
5.315	APF-BCG, 33/51	1673	Belmonte	Escritura de obligación de Pedro de Yuste y María Cambronera, su mujer, a favor de Andrés del Cerro de pagarle dos tierras
5.316	APF-BCG, 22/135	1678	Belmonte	Escritura de obligación de Diego de Parra e Isabel Moreno, su mujer, y otros, a favor de su majestad del pago por las sisas de millones
5.317	APF-BCG, 20/92	1679	Puebla de Don Fadrique	Escritura de obligación de Alfonso de Bustos a favor de Esteban Figueroa, clérigo, por una deuda. Contiene también una escritura de poder
5.318	APF-BCG, 23/31	1681	Hontecillas	Escritura de obligación de Alonso Sánchez Rentero y Diego Murillo a favor de Alonso de Alarcón, canónigo de la catedral de Cuenca, del pago de un negocio
5.319	APF-BCG, 84/113	1683	Madrid	Escritura de obligación de Antonio González de Figueroa a favor de Juan Rodríguez Martínez como administrador de unas casas que son de las memorias de Ana María [Rodríguez] de Alarcón
5.320	APF-BCG, 22/126	1722	Madrid	Escritura de obligación de fray Juan de Molina a favor del Marqués de Monreal de pago por el arriendo de unas tierras
5.321	APF-BCG, 5/60	1736	Alcocer	Escritura de obligación de Francisco la Llana a favor de Diego de Moya y Molina por compra de fanegas de trigo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.4 Expedientes de embargo				

5.322	APF-BCG, 7/56	1609	Villaescusa de Haro	Mandamiento de ejecución de desembargo de bienes a favor del bachiller Moreno, clérigo	
5.323	APF-BCG, 39/8	1615	Puebla de Don Fadrique	Escritura de obligación, ejecución de embargo y remate de bienes de Francisco y Antonio Sanchez[?] Reoli a favor de Suárez […] de y Andrés[?] de San Juan	Deteriorado
5.324	APF-BCG, 55/45	1624	Madrid	Real provisión de ejecución de un embargo a favor de Juan de Ribera para que se le pague por las rentas de las alcabalas de un juro en la ciudad de Córdoba	
5.325	APF-BCG, 36/67	1635	Villaescusa de Haro	Concurso de acreedores por muerte de Ju[an] […] de Alarcón y ejecución de su inventario y reparto de sus bienes	
5.326	APF-BCG, 15/65	1645	Belmonte	Testimonio de los embargos de los bienes de Luis Muñoz hechos por su testamentario Pedro Suárez de Figueroa	
5.327	APF-BCG, 48/38	1657	Las Pedroñeras	Embargo y ejecución de los de bienes de Miguel de Vacas por una escritura de obligación a favor del doctor Gabriel de Araque	
5.328	APF-BCG, 48/37	1659	Las Pedroñeras	Embargo y ejecución de los de bienes de Melchor López Villalgordo y Antonio García Contreras por una escritura de obligación a favor del doctor Gabriel de Araque	
5.329	APF-BCG, 33/93	1692	Mota del Cuervo	Concurso de acreedores de los bienes de Martín Luis de la Peña, por su muerte, renuncia de sus hijas y muerte de su hermano Bernabé de la Peña. Parte va al vínculo de Jerónima de Lara en Mota del Cuervo	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Pleitos por posesiones					

5.330	APF-BCG, 17/58	s. XVI?		Interrogatorio para la presentación de un testimonio de la parte de Fernando Mejía y Castellar	
5.331	APF-BCG, 22/13	s. XVI?	Tarancón	Pleito entre Alonso Pérez y Castillo y el licenciado Hernández por unos censos: alegaciones e informes	
5.332	APF-BCG, 51/49	1563	Fuentelespino de Haro[?]	Pleito por unas tierras en la partición de bienes de los padres de María de Torremocha en Fuente del Haro	Deteriorado
5.333	APF-BCG, 34/52	1570	Tarancón	Sentencia en el pleito entre Gabriel Carrillo contra el reo Juan Sánchez de Oropesa por una escritura de obligación	Deteriorado
5.334	APF-BCG, 65/16	1579-1612	Tarancón	Pleito entre Juan Almansa de la Torre de Tarancón contra Jorge de la Fuente por la ejecución de un testamento y reparto de bienes	
5.335	APF-BCG, 20/89	1579	Belmonte	Petición o alegación de Francisca López, viuda de Fresneda, y sus hijos en el pleito contra Ambrosio de Cetina por una tierra	
5.336	APF-BCG, 17/4	1582-1587		Informaciones del derecho de heredad de los sucesores Gabriel Carrillo sobre las cláusulas del testamento de Juan de Torremocha, partición de bienes y testamento de Diego de la Fuente	Deteriorado
5.337	APF-BCG, 46/41	1585-1597	Belmonte	Reclamación de los bienes de Gaspar Ortiz de la parte de Pedro Vázquez, presbítero de la Capilla de San Miguel de la Colegial de Belmonte: testamento de Gabriel Vázquez de 1585; escritura de dote otorgada por Gaspar Ortiz por su matrimonio con María de las Nieves; inventario de bienes post mortem de María de las Nieves, requisitorias o mandatos de ejecución en varias ciudades, probanzas o preguntas a testigos, cartas	Deteriorado

				de pago, etc.	
5.338	APF-BCG, 24/31	1585	Granada	Real provisión dada en la Real Chancillería de Granada en el pleito entre Juan Martínez Herrero, y su mujer, como herederos de Cristóbal Herrero, contra Juana de Urrea, su mujer y viuda, y demás hermanos por el reparto de sus bienes y ejecución de su testamento	Incompleto y deteriorado
5.339	APF-BCG, 7/31	1586	Belmonte	Mandamiento de ejecución de la Real Chancillería de Granada de una escritura de obligación a favor de la Iglesia de Belmonte	
5.340	APF-BCG, 31/13	post. a 1586		Apelación del auto del fiscal sobre el pago de un censo que debía Juan de Curiel de la Torre, por su hijo Fernando Curiel	
5.341	APF-BCG, 33/20	1587-1590	Tarancón	Pleito por posesiones entre Diego Fernández de la Cebrón contra Juan de la Fuente y sucesores en Tarancón: escritura de poder de a favor del Bachiller Lillo, Gregorio Campos y Juan Muñoz, etc. para su representación judicial en el pleito contra los de la Fuente; inventario de bienes de Juan de la Fuente y su mujer por petición de su hijo Francisco de la Fuente para el pago acreedores, alegaciones, etc.	
5.342	APF-BCG, 2/10	1587	Hinojosa	Petición de Rodrigo de Contreras y Luisa de Valboa, su mujer, en el pleito contra la viuda y nuera María Busto de la Torre por el cumplimiento del testamento de su hijo Gaspar de Contreras	
5.343	APF-BCG, 23/46	1589-1593	Toledo	Pleito entre Pedro Díaz, clérigo, contra Juan de Salazar y Antón García y consortes, por el plantar de la serna en Villafranca para poder plantar	

				viñas: probanzas e informaciones (interrogatorios)	
5.344	APF-BCG, 25/6	1590-1599	Granada	Pleito entre Juana de Medina contra Antonio de Torres por un censo fiado a Torres por parte de Pedro González de Medina	
5.345	APF-BCG, 18/34	1596	Madrid	Ejecutoria para que se traiga del Archivo de Toledo los expedientes de un pleito a pedimento de Gabriel Carrillo de Tarancón contra Francisco Noguerol y consorte	
5.346	APF-BCG, 53/72	1596	El Pedernoso	Información de donación de bienes dado por Diego Pacheco, como curador de los bienes de sus hijos, tras la muerte de su mujer Giomar Solier Manrique	Deteriorado
5.347	APF-BCG, 17/57	1598	Tarancón	Petición de Francisco Noguerol en el pleito contra Gabriel Carrillo por el reconocimiento de los vínculos que fundó Juan de Torremocha	
5.348	APF-BCG, 24/42	1598	Antequera	Probanza de Juana de Medina de Antequera por un interrogatorio en el pleito contra Antonio de Torres Cisneros por el pago de unos censos heredados	
5.349	APF-BCG, 55/47	1599-1661	Belmonte	Pleito entre los herederos, el sobrino Pedro Juan Figueroa y otros, contra los acreedores de Francisco Rodríguez Valdeolivas: testamento de Francisco Rodríguez Valdeolivas, escrituras de censos redimidos y de compraventas, recibos, certificaciones varias, etc.	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.350	APF-BCG, 7/3	1600	Valladolid	Requisitoria en el pleito entre Diego Ramírez contra Juan Cocio para la ejecución de una escritura de obligación	
5.351	APF-BCG, 31/8	s. XVII	Mota del Cuervo[?]	Autos y carta de pago sobre una tierra que se vendió a favor de Esteban Izquierdo, presbítero de	Incompleto y mútilo

				la Mota del Cuervo	
5.352	APF-BCG, 34/25	s. XVII	Hontecillas	Información de Alonso Parrilla, como apoderado de Alonso de Alarcón, canónigo, por un pleito contra el capitán Juan Bautista de Loyola por la venta de unas casas que para pagar Alonso quiere hipotecar y hacer censo sobre una tierra en Hontecillas	
5.353	APF-BCG, 39/2	s. XVII?	Belmonte	Alegación del Convento de la Purísima Concepción de Belmonte en la defensa de su parte en la hijuela o partición de bienes hecha por muerte de Alonso de Araque	
5.354	APF-BCG, 2/30	s. XVII?		Declaración e informe sobre los vínculos que fundó María Magdalena de Moya, en la demanda puesta por Miguel Vázquez	
5.355	APF-BCG, 34/27	s. XVII?	Valera	Declaración o testimonio sobre las deudas existentes por el cumplimento de las memorias y el vínculo fundado por Alonso Morales en la Iglesia de Valera	Incompleto
5.356	APF-BCG, 53/43	s. XVII?		Interrogatorio para un informe de agravios tras la partición de bienes de Domingo Simón de Haro	
5.357	APF-BCG, 39/85	1601	Lucena	Pleito por la fianza de un censo, entre los fiadores Lope de Gálvez, y otros vecinos de Ludena, contra el otorgante del censo Diego Hernández de Córdoba, Duque de Cardona y Segorbe, Marqués de Comares, por fiar con tierras ya grabadas: escritura de obligación, de poder, alegaciones, etc.	
5.358	APF-BCG, 49/9	1609-1669	Belmonte	Pleito por reconocimiento y redención de un censo que otorgó Juan de Balcázar a favor de un vínculo que fundó Bautista de Ayora, por parte de Antonio de Haro y Ludeña, heredero de Ignacia de	

				Balcázar y Alarcón: alegaciones, peticiones, informaciones, autos, etc.	
5.359	APF-BCG, 22/28	1610-1613	Castillo de Garcimuñoz, Alarcón, Belmonte	Ejecución contra los bienes de Bernandino del Castillo y Guzmán, su mujer Luisa Girón de Alarcón, y sus herederos: almoneda pública, autos, inventarios de bienes, requerimientos de ejecución, alegaciones, etc.	
5.360	APF-BCG, 34/39	1610	Castillo de Garcimuñoz	Pleito por un censo entre Inés de Torralba Vino contra Miguel García: petición de requisitoria de ejecución, autos, subasta de bienes-pregones, etc.	
5.361	APF-BCG, 12/18	1612-1644	Belmonte	Pleito por un censo heredado entre Antonio y Diego de Guevara Carriago, por muerte de sus padres y hermanos, contra Francisco del Castillo y Guzmán: escrituras de donación, poder, obligación y cartas de pago	
5.362	APF-BCG, 36/52	1612	Cervera	Reclamación puesta por Gaspar Novillo de Vera por una hijuela	
5.363	APF-BCG, 5/61	1614	Cuenca	Escritura de excomunión del Obispado de Cuenca contra los testamentarios de Esteban López por el impago de las deudas del difunto. Contiene también cartas de pago	
5.364	APF-BCG, 10/97	1614	Belmonte	Petición de los fiadores Sebastián Ruiz de Moncayo de una escritura de poder de 1608 de los herederos Sebastián Ruiz de Moncayo a favor de Pedro Vázquez de Guzmán, por el pleito con los acreedores de los bienes de Sebastián Ruiz de Moncayo por el pago de un censo que se impuso por la mayordomía del obispo de Cuenca del partido de Alarcón que disfrutó. Contiene también un poder	

5.365	APF-BCG, 22/43	1615	Mota del Cuervo	Pleito entre Antonio Sánchez Manjavacas y Jerónimo Izquierdo contra Francisco Ruiz y Pedro Ocha por el pago de un toro y la acusación de matarlo: alegaciones, autos, escritura de obligación, etc.	Deteriorado
5.366	APF-BCG, 2/19	1617	Belmonte	Pleito entre Pedro Suárez Figueroa contra Tomás Gómez Suarez por unas viñas adquiridas en subasta púbica: alegaciones, pregones, ejecuciones de auto, notificaciones, etc.	
5.367	APF-BCG, 16/60	1618	El Toboso	Petición de Ana Gómez de Parada del Toboso en el pleito contra Juan de Villala[?] por reconocimiento de un censo	
5.368	APF-BCG, 3/71	1618	Belmonte	Petición de requerimiento de ejecución de Francisco Guerrero sobre el vínculo heredado de Agustín Guerrero: resolución de problemas con la tasación de las tierras y entrega de beneficios correspondientes	
5.369	APF-BCG, 20/45	1627	Minaya	Pleito por la herencia y reparto de los bienes de Martín de Albiz entre Juan y Pedro Albiz: notificaciones, informaciones, inventarios, autos, etc.	Deteriorado y mútilo
5.370	APF-BCG, 54/88	1629	Hontecillas	Declaración de Miguel Muñoz de la Torre en el pleito por la posesión y venta no pagada de un huerto contra Miguel de Ortega	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.371	APF-BCG, 3/73	1636	Honrubia	Petición de requerimiento de ejecución de Andrés de la Mota Cerro, clérigo, contra los bienes de Diego Sánchez por una escritura de obligación que tiene a su favor Luis Muñoz, su apoderado	
5.372	APF-BCG, 54/115	1636	Murcia	Petición de traslado de información por parte de Gregorio de Atienza Villanueva para testificar la	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de venta"

				venta libre a favor de Fernando de Alarcón de dos tierras en Hontecillas	
5.373	APF-BCG, 7/7	1637-1638	Villaescusa de Haro	Pleito entre Miguel López del Peral contra Pedro de la Osa Izquierdo por el cobro de parte de una venta de unas casas: escrituras de venta y donación, alegaciones, recibos, etc.	
5.374	APF-BCG, 16/2	1637-1642	Mota del Cuervo	Ejecución de los bienes que quedaron por muerte de Esteban Izquierdo, clérigo en Mota del Cuervo: pregones y tomas de posesión judiciales de los bienes	Deteriorado
5.375	APF-BCG, 55/35	1637	Burgos	Adjudicación de rentas a Juan Vázquez de Acuña y Mariana Francisca de Castro, su mujer, como herederos de Catalina de Castro	
5.376	APF-BCG, 70/43	1637	Burgos	Certificación de los autos de posesión de los bienes de María[?] de Alonso de Astudillo Majuelo […], sus bisabuelos, por parte de Juan Vázquez de Acuña por muerte de su madre María de Astudillo Carrillo	
5.377	APF-BCG, 40/15	1637	Burgos	Pleito entre María Josefa de Castro y su marido, Álvaro de Santa Cruz Castro, contra su hermana Mariana Francisca de Castro y su marido, Juan Vázquez de Acuña, por la herencia y reparto de bienes de su madre Catalina de Castro: peticiones, autos y certificados de posesión	
5.378	APF-BCG, 15/14	1637	Belmonte	Real provisión a favor de Diego de Baeza, antiguo administrador de las tercias de Belmonte, y María Ramírez, su viuda, para el desembargo de sus bienes	Sello lacrado deteriorado
5.379	APF-BCG, 46/32	1638-1639	Belmonte	Pleito entre Pedro de Moya y Sebastián Sánchez [de Moya] contra Alonso Muñoz de Hinestrosa por los bienes testados de Isabel Muñoz:	Deteriorado

				testamentos, escrituras de poder, alegaciones, autos, etc.	
5.380	APF-BCG, 53/54	1638	Granada	Autos y requisitorias de la Real Chancillería de Granada en el pleito entre Margarita de Loaísa Jaramillo, viuda de Diego de Guzmán, contra Andrés Martínez de Rodrigo y otros, por el pago de unas deudas en Villanueva de Alcardete[?]	
5.381	APF-BCG, 53/71	1638	Madrid	Demanda en el pleito entre Francisco Frutos del Río, en representación de particulares de Madrid, contra el Concejo de la Mesta sobre pago de rentas y uso de pastos	
5.382	APF-BCG, 11/83	1638	Tarancón	Petición de Francisco Millán García, cura, de que se ejecute la escritura de obligación que tiene a su favor contra los bienes de Diego de Viana Mejía y Julián Belinchón por el pago de la compra de unos carneros	
5.383	APF-BCG, 34/31	1642-1643	Hontecillas	Pleito entre Fernando de Alarcón contra Vicente Auchón, y otros, por una escritura de obligación incumplida: peticiones, autos, mandamientos de ejecución de pago por subasta pública, etc.	
5.384	APF-BCG, 30/46	1646	Hontecillas	Pleito entre Martín de Cuenca de Hontecillas contra Quitería del Pozo, por el reintegro de unas tierras que reclama como suyas Martín y que Quitería dijo que las hubo comprado su marido a otro señor en Murcia	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.385	APF-BCG, 78/58	1646	Belmonte	Pleito por la herencia de Juan Altarejos y Alarcón: alegaciones por parte de Miguel Muñoz de Castilblanqui	Deteriorado
5.386	APF-BCG, 28/13	1646	Belmonte	Reclamación de la posesión de unas casas en Belmonte por Martín Fernández, como marido de Ana de Cuenca, hija de Alejo de Cuenca. Contiene	

				también la escritura de venta de Pedro de Moya, curador de los hijos de Alejo de Cuenca, a favor de Francisco Rodríguez, clérigo de dichas casas de 1581	
5.387	APF-BCG, 7/65	1647	Villa de la Cabeza[?]	Requisitorias de ejecución sobre un pleito por el pago de un censo entre el Colegio de San Clemente de la Universidad de Alcalá de Henares contra unos reos, ejecutado [por] el Concejo de justicia y regimiento de la villa de la Cabeza	
5.388	APF-BCG, 4/4	1649	Manzanares	Petición de Francisco de Baeza y Vargas, de aceptación y entrega de la herencia de su mujer Magdalena de Castro y Huertas según su inventario	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.389	APF-BCG, 22/22	1650	Hinojosa	Petición de Cristóbal de Horcajada y María del Castillo en el pleito contra María Ramírez por la deuda de tres años de rédito de censos y el pago de las costas el pleito	
5.390	APF-BCG, 33/25	1650	Huete, Almería	Pleito por un censo que otorgó Agustín de Ocha y María de Somovilla, su mujer, a favor de Juan Cetina y Leiva y sus herederos: escritura de poder y auto	Deteriorado
5.391	APF-BCG, 41/32	1651	Torrubia	Real provisión para nombrar un administrador en un pleito sobre la paga de un censo entre vecinos particulares de Torrubia	Incompleto y mútilo
5.392	APF-BCG, 35/2	1652	Huete	Pedimento de Juan de Alcázar Baraona, mayordomo del convento de Nuestra Señora de la Misericordia de Huete, en el pleito contra el Concejo de la villa por un censo a su favor	
5.393	APF-BCG, 53/60	1653	Villarrobledo	Demanda en el pleito por una herencia entre Juan Carrasco de Molina de Villarrobledo contra Francisco de Avalos Vizcaino de San Clemente,	Deteriorado

				como padre de Francisco Ortiz y Ávalos	
5.394	APF-BCG, 7/66	1654-1658	Tarancón[?]	Pleito por la venta de unas casas entre Luis de Cuenca, y su hermano Fernando contra Gregorio García Peinado: escritura de venta, autos, diligencias, etc.	Deteriorado
5.395	APF-BCG, 47/8	1654	Belmonte	Petición de Inés Menes y Pacheco, viuda de Sebastián Sánchez, para que se le diese posesión de una viña	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.396	APF-BCG, 76/18	1654		Sentencia de excomunión por incumplimiento de pago de deudas que se tienen por unos censos a favor de Agustín Francisco García Hidalgo de la Universidad de Alcalá de Henares	
5.397	APF-BCG, 48/66	1658-1659	Osa de la Vega	Reclamación de Andrés del Vado contra Martín Sánchez por el pago de una deuda. Contiene también una carta de pago	Deteriorado
5.398	APF-BCG, 40/13	1659-1666	Campo de Criptana	Pleito entre Fernando del Vado contra Alonso Ballesteros, y sus herederos, por el pago de unas arrobas de lana que le compró a su padre Sebastián del Vado: declaraciones, autos, pedimentos, diligencias, mandamientos, etc.	
5.399	APF-BCG, 48/7	1660	Belmonte	Petición y auto de Luisa […] de Aragón, para cobrar los réditos de un censo que quedaron al fallecer el heredero de Gabriel de Araque en Belmonte	Deteriorado
5.400	APF-BCG, 46/27	1660	Belmonte	Pleito por la reclamación de un censo y otros bienes testados por Gaspar Rosillo de Vera entre Pedro Olivares Figueroa y María Muñoz Fajardo contra Isabel de Aragón y Loaísa, viuda de Gaspar Rosillo de Vera	

5.401	APF-BCG, 53/46	1661	La Alberca	Mandamiento de ejecución de embargo de bienes contra Juan de Peñaranda Tébar a favor de Fernando del Vado y Araque por una escritura de obligación	
5.402	APF-BCG, 11/22	1667	Belmonte	Testimonio de Sebastián de Moya en pleito contra Melchor Rodríguez de Avilés e Isabel de Tébar y Moya, su mujer, por unas casas que fueron de Pedro Moya	
5.403	APF-BCG, 48/36	1668	Belmonte	Testimonio por parte de Fernando del Vado como curador de Fernando del Vado y Araque, sobre la cobranza de censos	
5.404	APF-BCG, 41/79	1672	Belmonte	Reclamación de Pablo Collado y Alarcón, clérigo[?], contra el difunto Antonio Ramírez Truchado[?] del pago de una deuda pendiente por un préstamo en Belmonte	
5.405	APF-BCG, 31/35	1675	Mota del Cuervo	Petición de Lorencio Merino, curador de los hijos menores de Juan López Ortega, fallecido, del inventario de bienes post mortem e hijuela entre los hijos menores de su primer matrimonio y su segunda esposa, Juana García	
5.406	APF-BCG, 22/23	1679		Petición o alegación de Alonso Gutiérrez de Moya, apoderado de María de Rincón, madre de Sebastián Muñoz de Horcajada, en el pleito contra María y Cristina Barca, por los réditos de un censo	
5.407	APF-BCG, 39/57	1680	Tresjuncos	Reclamación de María del Haro por el pago de su parte de la herencia de su padre, el Capitán Antonio del Haro, en Tresjuncos	
5.408	APF-BCG, 40/12	1681-1716	Villarrobledo	Ejecución y renuncia de los bienes testados de Pedro Ramírez Carrasco y Arellano: recibos, cartas, peticiones, autos, etc.	

5.409	APF-BCG, 22/25	1681	Belmonte	Alegaciones de Juan Cubillo Magno, presbítero, como heredero de los bienes vinculados de Antonio e Ignacia Balcázar, en el pleito contra Francisco de Baeza por un censo de ese vínculo. Contiene también una escritura de adjudicación de censo	
5.410	APF-BCG, 41/49	1684	Honrubia	Petición y auto a favor de Antonio Pablete de Tébar, cura de Cañada Juncosa, en el pleito contra Pedro Lucas Peralta, de llegar a un acuerdo y hacer copia de los negocios que se litigan en Honrubia	
5.411	APF-BCG, 30/45	1692	Hontecillas	Demanda puesta por Ana de Ayala, viuda de Francisco Saiz, en el pleito contra María Pérez, viuda de José Baseñana, por el reintegro de una tierra huerto con árboles frutales en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Demandas. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.412	APF-BCG, 41/52	post. a 1694	Granada	Informes o borradores del pleito entre el Hospital de Granada contra Luis de Fonseca como dueño del cortijo y por un censo	
5.413	APF-BCG, 41/105	1697	Robledo	Demanda de la parte de Pedro Montoya Granero y Ana María Vázquez de Guzmán, como marido y mujer, en el pleito contra Isabel Vázquez de Mendoza, por el cobro de unos censos que heredados de Francisco Vázquez de Guzmán de Belmonte	
5.414	APF-BCG, 45/6	s. XVIII?		Informe con la relación de las escrituras presentadas en Madrid por Antonio de León y Cuba para su comprobación y cotejo en un pleito de la parte de los familiares del apellido Pedraza	
5.415	APF-BCG, 42/35	s. XVIII?	Cieza	Petición de la parte de José Núñez Robres en pleito [por herencia] contra Rafael Martínez Villaseñor de Quintanar por la revisión de	

				sentencia, alegando líneas de linaje
5.416	APF-BCG, 79/212	s. XVIII?		Pleito por una huerta: petición de autos de parte de Luis Navarrete y Ventura Pérez contra unos primos por una huerta
5.417	APF-BCG, 15/10	1710-1712	Minaya	Pleito por la ejecución de una escritura de obligación de los hijos menores del difunto deudor, Sebastián Jiménez, contra Pedro Montoya Guerrero: escritura de obligación, autos de nombramiento de curador, notificaciones, escrituras de poder, etc.
5.418	APF-BCG, 17/19	1715	Tarancón	Inventario de los instrumentos, escrituras, que mostró Sebastián de Campaya en un pleito
5.419	APF-BCG, 40/27	1716		Dictamen en el pleito por la vacante del vínculo y patronato fundado por Juan de Pedraza, entre Alonso Cortés y Salazar contra Antonio de la Cueva
5.420	APF-BCG, 33/58	1717	Alicante	Pleito entre Sebastián de Vives contra Francisco Martínez Artesero[?] por el pago de una deuda: alegaciones, auto y embargo de bienes
5.421	APF-BCG, 38/38	1717	Mota del Cuervo	Pleito por los bienes que quedaron por muerte de Jerónimo López Izquierdo, entre José de Araque y Camilo Palabisin[?], deudor: alegaciones
5.422	APF-BCG, 62/4	1719	Tarancón	Pleito por un censo que otorgaron Julián Culebro Cano y otros familiares de Tarancón contra Pedro Alfonso Garrido, por una tierra en favor de la capellanía de José de Cuellar
5.423	APF-BCG, 40/20	1721	Murcia	Pleito por la herencia de Félix Vázquez entre Mariana Pérez Oliver contra Ginesa Ruiz y Julián Rodríguez, por una casa en Murcia

5.424	APF-BCG, 15/63	1723	Belmonte	Pleito entre Francisco y Miguel Vázquez de Guzmán contra Tomás Díaz Campaya por un olivar: alegaciones y autos	
5.425	APF-BCG, 33/53	1737	Belmonte	Testimonio de Diego Ortuño[?] de Villena contra Francisco Vázquez de Guzmán por un olivar en Belmonte que obtuvo cuando se casó con María de Escalante	
5.426	APF-BCG, 39/73	1754	Hontanaya	Petición de Diego de Ayala, clérigo menor, en pleito contra Leandro Ayala, heredero de su padre difunto, por la partición de bienes de Ana de Coeso Melero, su madrastra	
5.427	APF-BCG, 4/20	1799-1801	Tarancón	Ejecución de las obligaciones de pago a favor de Santiago Anfiloquio y Esteban Navarro, y sus consortes, beneficiosos de la renta del pozo del Señor Santiago y unos juros	
5.428	APF-BCG, 84/90	1800	Belmonte	Pleito entre Francisco Sánchez Sacristano y Juan Manuel Collado por el derecho de explotación y uso de una dehesa	
5.429	APF-BCG, 57/11	1816	Belmonte	Demanda a instancia de Diego y Jerónima Bacete de Belmonte contra Agustín Rubio […] sobre que se les abone sus hijuelas paternas	
5.430	APF-BCG, 3/82	1823	San Clemente	Testimonio de Miguel Moreno, presbítero, para heredar una finca de la vinculación a la que tiene derecho por el fallecimiento de su hermano José Moreno	Legajo: "San Clemente. Escrituras y obligaciones"
5.431	APF-BCG, 26/65	1825	Belmonte	Ejecutoria de la Real Chancillería Granada sobre la petición de José María de Moya y Carrillo y José Fernández de Tresjuncos del derecho a su parte de herencia por muerte de Antonio Carrillo para que se ejecute en Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos de los años de 1828 y 1829, en que regentó la jurisdicción el Sr. Francisco Belmonte [y Valcárcel]"

5.432	APF-BCG, 7/13	1825	Pedro Muñoz	Pleito entre José Antonio Peinado contra Sebastián Mayordomo y su hija, María Mayordomo, por el disfrute de unas tierras	Deteriorado
5.433	APF-BCG, 33/35	1834	Belmonte, Osa de la vega	Pleito por ganado de Natalio Girón de Belmonte: alegaciones, autos, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.434	APF-BCG, 18/49	1835	Villaescusa de Haro	Petición de la parte de José María Pacheco y su madre Dolores de reconocimiento de posesión al derecho de un molino de agua harinero por muerte de María Josefa de Lara	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 3.5 Poderes sobre patrimonio y generales					
5.435	APF-BCG, 36/73	1563	Toledo	Escritura de poder de Juan de Torremocha, como heredero de Diego López de Torremocha, a favor de Diego de la Fuente, clérigo, para que recaude y controle todos los bienes que debe heredar	
5.436	APF-BCG, 11/90	s. XVII?	Belmonte	Escritura de poder de Francisco Muñoz Fajardo, capellán, a favor de Pedro Gómez para que le represente judicialmente	Deteriorado
5.437	APF-BCG, 15/12	1610	Belmonte	Escritura de poder general de Pedro de Colmedo a favor de su mujer María de Poveda	Deteriorado
5.438	APF-BCG, 39/11	1613	Belmonte	Escritura de poder general de Alonso de Mora a favor de Antonio del Castillo	
5.439	APF-BCG, 20/29	1614	Villaescusa de Haro	Escritura de poder de Andrés López de Osa, clérigo de Villaescusa, a favor de Francisco Manrique de Lara, en el pleito contra los bienes de Sebastián Pérez y su hacienda para que devuelva y pague el dinero que debe a la capellanía de la Iglesia de Villaescusa; y carta de pago a favor de los bienes del dicho Sebastián	

5.440	APF-BCG, 20/38	1620	Monreal	Escritura de poder de Bernabé de Moraleja y Diego de Lujan y Frías a favor de Alonso de Morales Hinestrosa para que se encargue de la representación judicial de los asuntos de los que son apoderados	
5.441	APF-BCG, 17/31	1633	Tarancón	Escritura de poder general de Luis de Parada Chacón a favor de Sebastián Aguirre	
5.442	APF-BCG, 30/40	1634	Hontecillas	Escritura de poder para testar de Fernando de Alarcón a favor de su mujer Quitería del Pozo	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.443	APF-BCG, 51/108	1637	Tarancón	Escritura de poder de Lorenzo Lari, en nombre de su hijo, como administrador del vínculo que fundó Luis de Bonilla, a favor de Antonio Patiño y Tapia para que pueda representarle judicialmente en un pleito en Tarancón	
5.444	APF-BCG, 53/28	1639	Madrid	Escritura de poder y cesión de un censo otorgada por Miguel de Castro de Madrid como testamentario de Francisco de Otáñez a favor de Alonso de Mata	
5.445	APF-BCG, 3/70	1640	Murcia	Escritura de poder de Isabel Martínez de Saldivar, viuda de Fernando Pacheco, a favor de Pedro de Alarcón y Verdugo para que le represente en una partición de bienes en Minaya	Deteriorado
5.446	APF-BCG, 23/40	1640	Tarancón	Escritura de poder de Vitures Redondo a favor de Luis de Parada Chacón para otorgar testamento	
5.447	APF-BCG, 48/33	1646	Belmonte	Escritura de poder de Miguel Muñoz de Castilblanqui a favor de Pedro de Alarcón Belmonte para que gestione sus heredades	

5.448	APF-BCG, 41/56	1649?	Palomares del Campo	Escritura de poder para ejecutar el testamento de los bienes y la herencia de Lucas de Saceda […]	Deteriorado
5.449	APF-BCG, 53/1	1650	México	Escritura de poder de Juan de Cerecedo, como heredero de su padre Francisco Cerecedo, a favor de su hermano Carlos de Cerecedo y Alonso de Espinosa para su representación en pleitos en España	
5.450	APF-BCG, 41/94	1651	Minaya	Escritura de poder de María Vázquez, mujer de Juan de Albiz Araque, a favor de Miguel de Albor para que la represente en la defensa de sus bienes por muerte de su marido, en Minaya	
5.451	APF-BCG, 41/104	1668	Madrid	Escritura de poder del Convento de Santa María del Oaular de la orden Cartuja de Madrid a favor de Miguel Jiménez, fraile, para la representación de sus derechos por los bienes que dejó Isabel Vázquez de Mendoza en su testamento	
5.452	APF-BCG, 42/54	1677	Cuenca	Escritura de poder de Gaspar de Alvarado a favor de Jacinto Núñez de Onís para la coadjutoría de la canonjía de Cuenca	Incompleto
5.453	APF-BCG, 84/112	1683	Madrid	Escritura de poder de Bartolomé Carranza y Bilbao a Antonio González de Figueroa para que le represente judicialmente en el pleito por el rédito de unas casas de Madrid	
5.454	APF-BCG, 18/7	1697	Puebla de Don Fadrique	Escritura de poder general de Martín Parreño, curador de su nieto Antonio de Araque, a favor de Diego Cortés Parreño	
5.455	APF-BCG, 42/59	1723	Belmonte	Escritura de poder de Bartolomé Martínez de los Llanos de la Colegial del Belmonte y Miguel Sánchez Manrique, su cuñado, a favor de Alonso Cortés, juez de casas de Madrid para tomar censo en la villa de Belmonte	

5.456	APF-BCG, 20/78	1725	Belmonte	Escritura de poder de Alonso José Fajardo y Alarcón a favor de Antonio Gutiérrez de Moya para que represente ante cualquier jurisdicción, en nombre de la Iglesia Colegial de Belmonte
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 3.6 Correspondencia sobre patrimonio, obras pías y administración				
5.457	APF-BCG, 23/55	1586	Osa de la Vega-Uclés	Cartas de Diego de Alarcón[?] a Velázquez sobre administración de bienes y asuntos familiares. Contiene también una carta de pago
5.458	APF-BCG, 78/168	s. XVII		Carta de Juan López Rodríguez sobre sus negocios
5.459	APF-BCG, 31/4	s. XVII?	Tarancón-	Carta del licenciado Ballesteros a Diego del […] pidiéndole un título de familia que debe estar en una parroquia de Salamanca, donde el cura se los llevó, para poder presentarlo en un pleito
5.460	APF-BCG, 78/180	s. XVII?		Cartas de Andrés Ramírez Ponce de León a María Rodríguez, [su señora?]
5.461	APF-BCG, 23/39	s. XVII?	Albacete-	Cartas de Francisco García de Salas sobre negocios
5.462	APF-BCG, 82/161	1602	Puebla de Don Fadrique	Carta de Manuel Muñoz Pullo, Miguel Checa y Fernando Ortiz a Pedro y Rafael sobre problemas de cultivo de tierras sin agua
5.463	APF-BCG, 78/181	1611		Carta de Jerónimo Caberos a Francisco Ramírez de Lara, clérigo en Villaescusa de Haro, sobre el arreglo y de pago cuentas por un negocio
5.464	APF-BCG, 78/173	1612	Madrid-	Carta de Gil Ramírez de Arellano sobre asuntos familiares y personales
5.465	APF-BCG, 35/3	1618		Carta de Alonso Paulo[?] Rodríguez a María de Ballesteros sobre el testamento y heredades de Pedro Moreno, el viejo, el mozo y su mujer

5.466	APF-BCG, 78/171	1621	Alcalá de Henares-	Carta de Juan Patiño a Rodrigo Velázquez de Viana sobre negocios de partidas
5.467	APF-BCG, 84/104	1623	Cuenca-Belmonte	Cartas de Eugenio Conejero de Pedraza a Esteban Pozuelo clérigo sobre negocios de fanegas de cebada. Contiene también una carta de pago
5.468	APF-BCG, 83/17	1624	Minglanilla	Cartas de […] sobre el pago de 500 reales
5.469	APF-BCG, 41/118	1627		Carta de Gallego sobre cuentas. Contiene datos de gastos y recibos
5.470	APF-BCG, 78/172	1630	El Cañavate[?]-	Carta de Diego Ortega a Fray Lucas de heredades
5.471	APF-BCG, 48/89	1633		Carta a Juan de Alvarado, canónigo, sobre información genealógica para comprobar la nobleza o hidalguía de los apellidos Castillo, Suárez y Gaitán
5.472	APF-BCG, 23/33	1633	Huelves-	Cartas de Francisco Suárez Manuel sobre negocios
5.473	APF-BCG, 78/177	1635	Madrid-	Carta de Antonio de Campo[?] Redondo sobre el de despacho negocios del señor
5.474	APF-BCG, 83/7	1635?		Carta de Diego Vázquez a Francisco de Araque sobre pagar los gastos de la Cofradía del Santísimo Sacramento
5.475	APF-BCG, 3/94	1638		Cartas de Francisco Pastor sobre negocios y pagos
5.476	APF-BCG, 81/88	1639-1689	Valladolid-	Cartas del padre Fray Francisco de Sevilla sobre mercedes de oficio, negocios de granos, censo, cuentas
5.477	APF-BCG, 78/176	1642	Madrid-	Carta de Juan Toledo sobre negocios

5.478	APF-BCG, 82/164	1643	Cuenca-	Carta a Diego Mazo de la Vega sobre negocios varios	
5.479	APF-BCG, 83/6	1643		Carta de Diego Mazo de la Vega sobre negocios varios	
5.480	APF-BCG, 83/8	1643	-Belmonte	Carta de Francisco Pastor a Pedro Suárez sobre asuntos de negocios varios de Alarcón	
5.481	APF-BCG, 82/165	1643	Cuenca-	Carta de Jaime[?] Deslcalzo sobre negocios varios	
5.482	APF-BCG, 22/158	1643	Madrid-	Cartas de Antonio Ponce de León y […] sobre temas de administración bienes, patronatos, misas, religiosos, etc.	
5.483	APF-BCG, 83/9	1643		Cartas de Francisco Pastor sobre asuntos y negocios varios de Alarcón	
5.484	APF-BCG, 83/10	1644	-Belmonte	Carta de […] a Luis Muñoz sobre negocios	Mútilo
5.485	APF-BCG, 82/163	1644	Cuenca-	Carta de Diego Mazo de la Vega sobre negocios varios	
5.486	APF-BCG, 83/11	1644		Carta de Fr.[?] Descalzo sobre negocios	
5.487	APF-BCG, 41/114	1656		Cartas de Marco Paulo de Santoyo a Alonso de Alarcón sobre un pleito	
5.488	APF-BCG, 79/202	1658	Ocaña[?]-	Carta de Andrés de Monroy a Cristóbal Ruiz sobre un negocio de venta de carneros	
5.489	APF-BCG, 79/203	1660		Carta de Felipe Juan Guervar[?] a Andrés de Alarcón sobre negocios varios	
5.490	APF-BCG, 81/91	1660	Molina-	Carta de Juana Castillo Salazar sobre asuntos personales y de negocio	
5.491	APF-BCG, 78/179	1661	Toledo-	Carta de Pedro Jiménez al doctor Gabriel[?]	

5.492	APF-BCG, 81/96	1662		Carta de López Cantero a Antonio de la Cabeza sobre negocios	
5.493	APF-BCG, 83/12	1664		Carta de Pedro Suárez Rigueroa [o Figueroa?] a Alonso de Araque sobre negocios	
5.494	APF-BCG, 84/105	1675?	Huete	Cartas de Blas Rodríguez a […] sobre administración de negocios	
5.495	APF-BCG, 81/90	1679	Cuenca-	Carta de Bartolomé García a Fernando Carrillo sobre un sinodal y pagos en granos	
5.496	APF-BCG, 78/169	1679	Cuenca-	Carta de Bartolomé García sobre gestión de hacienda y negocios	
5.497	APF-BCG, 82/162	1682		Carta del capellán Jerónimo Pacheco y Respon[…] a su primo Alonso sobre asuntos y negocios familiares	Deteriorado
5.498	APF-BCG, 78/163	post. a 1694		Carta de Josefa Carrillo Ramírez Ponce de León, viuda de Rodrigo de Moya Valera Ladrón de Guevara, en la que pide que se le dé beneficio de una capellanía en Belmonte para poder casar a un hijo	
5.499	APF-BCG, 80/79	1699	Alcalá de Henares-	Carta de Tomás de Gola[?], Catedrático de prima de cánones, a Luis de Belosillo sobre escrituras de una fundación	
5.500	APF-BCG, 79/165	s. XVIII	-Belmonte	Carta de Bartolomé Matillas a Alfonso Montoya sobre negocios: dinero devengado por mulas	
5.501	APF-BCG, 78/88	1703	Brozas-	Carta de Inés Ulloa y Osorio a Gregorio del Castellar y Ulloa, sobrino, sobre familia y negocios	
5.502	APF-BCG, 79/158	1710	Madrid-	Carta de la Marquesa de Villafranca a Pedro Montoya sobre pago oficios de regidores en Alcaraz	
5.503	APF-BCG, 82/124	1713	San Clemente-	Carta de Francisco […] a Diego García sobre pleitos	
5.504	APF-BCG, 11/108	1715		Carta de Sebastián Fernández a Pedro de Moya sobre un censo	

5.505	APF-BCG, 41/115	1715		Cartas de Alonso de Torres a Diego de Alarcón sobre la venta censo y otros papeles del conflicto con los Moya	
5.506	APF-BCG, 84/103	1717	Cañada Juncosa-	Cartas de Fernando de Alarcón a Fernando de la Encina sobre asuntos y negocios de los Alarcón	
5.507	APF-BCG, 80/63	1726	Alcázar-	Carta de Antonio de Baldeviana[?] y Monade[?] sobre unas rentas en Jovellanos	
5.508	APF-BCG, 84/21	1726	Tarancón-	Cartas del capellán Andrés de [Abaxo?] a Diego de Alarcón sobre cuentas de negocios de trigo	
5.509	APF-BCG, 84/27	1728-1751	Hontecillas-Cuenca, Tarancón	Cartas de su sobrino Pablo [Cantero?] a Diego Alarcón sobre cuentas, negocios y la gestión de bienes familiares. Alguna carta contiene documentos de cuentas	
5.510	APF-BCG, 79/164	1730	Madrid-Mota del Cuervo	Carta del capellán Marcos de Santa Teresa sobre administración de sus bienes y servicios	
5.511	APF-BCG, 42/79	1731-1733		Cartas de Manuel Montero Gorfón[?] a Bernardino Girón de Zúñiga Loaísa y Cañizares sobre las rentas y suministro del Colegio de Monte Olivete	
5.512	APF-BCG, 88/87	1731	Jumilla-Mota del Cuervo	Carta de Pascual Gómez a su hermano Pedro Castellano sobre varios negocios y administración de la hacienda: cobros, robras, lana etc.	
5.513	APF-BCG, 79/160	1734	Santa Cruz-	Carta de Juan del Águila Egar[?] a Manuel Cobo sobre negocios varios	
5.514	APF-BCG, 78/69	1735		Carta de Marco Revilla[?] y Marqués a Pedro Gaspar Zapata sobre negocios y pleitos	
5.515	APF-BCG, 84/87	1749	Ocaña-	Cartas de Francisco de [Alsedo? Y Agüero?] al Alcalde de Tarancón sobre administración y patrimonio	Deteriorado
5.516	APF-BCG, 79/159	1751	Hontecillas-	Carta de Clemente Cantero, sobrino, sobre asuntos familiares y de cobro de bienes	

5.517	APF-BCG, 84/74	1759	Granada[?]-	Cartas de Durán a Manuel Martínez, alcaide, sobre asuntos de la Comunidad y política	
5.518	APF-BCG, 78/210	1765	Hontanaya-	Carta de Francisco Pinedo Cobo, procurador de Hontanaya, al Marqués […] sobre posesiones patrimoniales	
5.519	APF-BCG, 80/62	1768-1797	Belmonte-	Cartas sobre cargos u oficios públicos, administración de hacienda y pleitos	
5.520	APF-BCG, 82/125	1774	Granada-	Carta de Fernando Pera a Manuel Alcaide sobre pleitos	
5.521	APF-BCG, 15/76	1774	Belmonte-Cuenca	Cartas al corregidor de la ciudad de Cuenca sobre pagos, cuentas y administración de bienes. Son copias	
5.522	APF-BCG, 66/17	1782	Mota del Cuervo-	Carta de Francisco Ignacio Chacho a […] sobre unos pagos pendientes	
5.523	APF-BCG, 82/63	1800	Puebla de Don Fadrique-	Carta de José Lara y Parreño a sus sobrinas Margarita[?] y Mariana sobre asuntos y bienes familiares	
5.524	APF-BCG, 86/9	s. XIX		Carta de Antonio García Rivas a Juan Haguer[?] sobre administración de fincas	
5.525	APF-BCG, 82/59	s. XIX		Carta de Hernando María Galero[?] a señoras sobre asuntos varios	
5.526	APF-BCG, 82/58	s. XIX		Carta de Joaquina de Moya a su tío sobre administración de la hacienda	
5.527	APF-BCG, 86/11	s. XIX		Carta de Manuel Carrascosa a su amo sobre asuntos domésticos y de hacienda	
5.528	APF-BCG, 83/113	s. XIX?	Hontecillas-	Carta a Enrique sobre los problemas en invierno con el estado de la casa y los establos	
5.529	APF-BCG, 84/84	1804		Cartas de Francisco Javier del Moral a Miguel Ortega sobre negocios	

5.530	APF-BCG, 84/36	1808	-Torrubia	Cartas de Francisco Sánchez a Juan Antonio Varacaldo sobre negocios de trigo. Contiene también la respuesta de Juan Antonio Varacaldo
5.531	APF-BCG, 63/46	1812	Belmonte-	Carta de José Ramos a Vicente Sainz[?] Hinestrosa sobre administración de bienes
5.532	APF-BCG, 82/61	1812	?-El Pedernoso	Carta de Miguel a Agustina Lodares sobre administración de bienes
5.533	APF-BCG, 88/54	1816	Pedro Muñoz-Mota del Cuervo	Carta de Fernando Martín Galero[?] a las señoras Carrillas (Sra. Francisca) sobre contribuciones por casas
5.534	APF-BCG, 82/64	1821		Carta de Domingo […] a Juan Maestre sobre asuntos varios
5.535	APF-BCG, 87/88	1831	Murcia-	Carta de J. J. García a Lino sobre recibir correspondencia a destiempo
5.536	APF-BCG, 88/46	1832		Carta de Pablo de Lengorrita o Zengorita a Parra sobre un negocio
5.537	APF-BCG, 82/56	1841	Madrid-Torre-Pacheco[?]	Cartas de Ramón Valsaloba[?] a su tío sobre bienes familiares
5.538	APF-BCG, 79/84	1850	Madrid	Carta de Joaquín a un amigo sobre negocios
5.539	APF-BCG, 80/1	1862	Almodóvar [del Campo?]-	Carta de José Hernández a José de Lara sobre réditos de un censo
5.540	APF-BCG, 39/94			Cartas de Agrar[?] de Marquina respondiendo a preguntas sobre derechos a los vínculos fundados por Gabriel Carrillo
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.1 Poderes para asuntos administrativos				
5.541	APF-BCG, 41/17	1550	Toledo	Escritura de poder de la Cofradía de San Sebastián a favor de Francisco Gómez, mayordomo de la

				Cofradía, para administrar la heredad de unas tierras y sus frutos	
5.542	APF-BCG, 20/36	1555	Valladolid	Escritura de poder de Gil Cobo y Antolina de Pesquera, su mujer, a favor de Alonso de Miranda Mastrisuela para que Juan de Venedo y Pedro Gila paguen las cajas de pan que deben cada año	
5.543	APF-BCG, 22/16	1568	Tarancón	Escritura de poder de Mari Cano Luisa a favor de Alonso Pérez, clérigo, para el cobro de un censo	
5.544	APF-BCG, 33/95	1598	Villacaña de priorato del señor San Juan[?]	Escritura de poder de Francisca Cruceiro a su marido, Francisco Cobo, para la administración de sus bienes en Villacaña de priorato del señor San Juan	
5.545	APF-BCG, 5/19	s. XVII?	Cuenca[?]	Escritura de poder de Ana y María de Pedraza, doncellas, a favor de Jerónimo de Pedraza para la administración de sus bienes	
5.546	APF-BCG, 5/34	s. XVII?	Madrid	Escritura de poder de Sebastián de […] a favor de […] para administrar bienes	Deteriorado
5.547	APF-BCG, 10/38	1605	Belmonte	Escritura de poder de Diego de Larea y Alves, cura, a Rodrigo de Jijón[?] para cobrar los réditos de un censo	
5.548	APF-BCG, 5/71	1610	Tarancón	Escritura de poder de Diego Remírez de Viana a favor de Francisco Moreno para administrar bienes	
5.549	APF-BCG, 34/44	1627	Belmonte[?]	Escritura de poder de Manuel Ortiz a favor de Pedro Romero para efectuar cobros. Contiene también recibos	
5.550	APF-BCG, 15/60	1630	Cuenca	Escritura de poder de la Iglesia de Cuenca a favor de Juan de Carabias para la administración de sus bienes	
5.551	APF-BCG, 40/7	1633	Belmonte	Escritura de poder de Luis Muñoz a favor de Andrés Celeberro[?], ambos presbíteros, para efectuar cobros y recibirlos judicial y normalmente	

5.552	APF-BCG, 41/26	1658	Cuenca	Escritura de poder y comisión a favor de Francisco Mejía Garces para recaudar las rentas de tercias de aceite y azafrán en el obispado de Cuenca	
5.553	APF-BCG, 51/56	1658	Tarancón	Escritura de poder de Juan Guarín, cirujano, y su mujer María Ortiz de Velasco a favor de Cesario […] de Menaguelles[?], para recaudar y administrar sus bienes en Tarancón	
5.554	APF-BCG, 31/39	1664	Belmonte	Escritura de poder de Ignacia de Balcázar a favor de Antonio de Haro Ludeña, su primo, para que administre sus bienes	
5.555	APF-BCG, 33/83	1666	Mota del Cuervo	Escritura de poder de Juan Arias Figueroa y María de Olmedo a favor de […] para la administración del vínculo que fundó Jerónima de Lara en Mota del Cuervo	Deteriorado
5.556	APF-BCG, 5/28	1670	Cuenca	Escritura de poder de Francisco Martor[?] Carrillo, en nombre de Juan de Asturias, a favor de Diego de Velasco para recoger pagos	
5.557	APF-BCG, 5/42	1671	Cuenca	Escritura de poder de Pedro de Lara, apoderado del Convento de la Concepción Agustina Recoletas de Salamanca, a favor de Antonio de Orozqueta y Aguilera para cobrar los tercios y frutos decimales. Y escritura de poder de la priora del Convento de la Concepción Agustina Recoletas de Salamanca a favor de Andrés Montemayor para que administre todos los beneficios del Convento	
5.558	APF-BCG, 15/68	1674	Belmonte	Escritura de poder de Francisco Vázquez de Guzmán, padre y curador de sus hijos Francisco, Miguel, Juan, Alberta y Gabriela a favor de Domingo Sánchez de Montoya para el cobro de los réditos de siete escrituras de censo que heredó de Isabel Vázquez Mendoza	Deteriorado

5.559	APF-BCG, 39/44	1685	Minaya	Escritura de poder de Agustina Albiz Guzmán y Vázquez y Pedro Montoya Guerrero a favor de Francisco Vázquez de Guzmán para cobrar los réditos de los censos	
5.560	APF-BCG, 8/35	1691	Belmonte	Escritura de poder de las monjas del Convento de la Concepción Francisca de Belmonte a Esteban Campo para cobrar los corridos de una escritura	
5.561	APF-BCG, 52/36	1692	Hontecillas	Escritura de poder del Concejo de Hontecillas a favor de Francisco de Toledo para redimir censos ante el Consejo de la Cámara de Madrid	
5.562	APF-BCG, 35/26	1693	Belmonte	Escritura de poder de Francisco Antonio de Baeza y Vargas a favor de […] Agustiniano para proceder al cobro de unas casas	
5.563	APF-BCG, 15/18	1694	Belmonte	Escritura de poder de María de Baeza a favor de Fernando Antonio de Baeza y Vargas, su sobrino sobre la administración de los vínculos fundados por Diego de Castro y Alonso de Rubio, como heredera de Jerónima de Baeza	
5.564	APF-BCG, 40/25	1699	Villarrobledo	Escritura de poder de Agustina Vázquez de Mendoza a favor de su marido Pedro de Moya Guerrero para que pueda realizar los cobros en cualquier jurisdicción	
5.565	APF-BCG, 52/15	1714	Hontecillas	Escritura de poder de Fernando de Moya Salazar a favor de Alonso de Torres Contreras para solicitar en la Cámara de Castilla la subrogación de unas tierras en Hontencillas del vínculo fundado por Juan de Moya	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.566	APF-BCG, 36/29	1754		Escritura de poder de Miguel Pavón de Fuentes y Vicenta María de Castilla a favor de Juan de Pedrosa para arrendar en su nombre	

5.567	APF-BCG, 28/62	1761	Belmonte	Escritura de poder de Alonso Cortés a favor de Francisco Cortés y Araque para que administre un olivar	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Apeos de fincas					
5.568	APF-BCG, 36/75	1535	Tarancón	Apeos de fincas de Juan de Torremocha, clérigo, y sus hermanos en Tarancón	
5.569	APF-BCG, 36/76	1547	Tarancón	Apeos de fincas de Juan de Torremocha, clérigo, de Pedro carrillo y Diego de la Fuente en Tarancón	
5.570	APF-BCG, 22/5	1548	Tarancón	Petición de Francisco de Escobar por un problema de lindes y delimitación de mojones de unas tierras que posee	
5.571	APF-BCG, 22/12	1550	Tarancón	Apeamiento de tierras de Alonso Pérez en Tarancón	Deteriorado
5.572	APF-BCG, 11/107	1552	Tarancón	Apeamiento de las tierras de patronato de Diego de Velasco en Tarancón	Incompleto
5.573	APF-BCG, 13/50	156-?-1654	Belmonte	Sobre el apeo de la heredad de tierras de Inés de Peñafiel, mujer de Alonso Castellano, y su hijo: inventario de bienes, cartas, etc.	Deteriorado
5.574	APF-BCG, 34/53	1565	Tarancón	Apeamientos de heredades de Catalina Fernández y Pedro de la Fuente en Tarancón a petición de su hijo y heredero Diego de la Fuente, clérigo	
5.575	APF-BCG, 51/26	1584	Monreal	Apeos de la heredad de Andrés de Montoya y Cristóbal de Montoya en los términos de Monreal	
5.576	APF-BCG, 24/5	1586	Torrubia, Almendros	Acuerdo de lindes entre Benito Fernández, clérigo, y Francisco de Quijano de dos tierras	
5.577	APF-BCG, 1/13	1655	Huelves	Sobre el establecimiento de nuevas lindes para labrar en el prado de Huelves a petición del Concejo de la villa: real provisión ejecutoria, alegaciones, peticiones, autos, etc.	Mútilo

5.578	APF-BCG, 18/38	1729	Villamayor de Santiago	Apeo del del vínculo que fundó en Villamayor de Santiago Sebastián Alfonso de Salcedo, y que ahora posé Alejo Murajabe[?] y Romero, marido de Catalina Domínguez de Salcedo	Funda descriptiva del asunto
5.579	APF-BCG, 23/20	1749	Mota del Cuervo	Mandamiento de deslindar, apear y marcar los bienes y vínculos dejados por Jerónima de Lara en Mota del Cuervo, por José Arias como poseedor de dichos vínculos y su apoderado, José del Castillo Fajardo	
5.580	APF-BCG, 18/44	1749	Mota del Cuervo	Traslado del apeo de las tierras del vínculo y memorias que fundó Jerónima de Curaiores[?] en Mota del Cuervo y del que es poseedor José María y Moraleja	
5.581	APF-BCG, 18/36	1762	Villamayor de Santiago	Certificado del apeo del vínculo que fundó en Villamayor de Santiago Sebastián Alfonso de Salcedo, y que ahora posé Alejo Murajabe[?] y Romero	Funda descriptiva del asunto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Arrendamientos de propiedades					
5.582	APF-BCG, 10/59	s. XVI	Belmonte	Escritura de arrendamiento de Antón Sánchez para labrar una tierra de Francisco de Vera	
5.583	APF-BCG, 7/29	1566	Valladolid	Escritura de arrendamiento de Juan de Renedo Labrador, arrendador y deudor, y Pedro Gil, fiador y pagador, a favor de Diego Muñoz Carretero, arrendatario, curador de Antolina de Pesquera por tierras	
5.584	APF-BCG, 7/54	1608	Valladolid	Escritura de arrendamiento de Antonio Bravo y Madalena García, su mujer, a favor de Mariana Bermúdez de una casa	
5.585	APF-BCG, 20/30	1623	Villaescusa de Haro	Escritura de arrendamiento de Pedro de Velasco a favor de Francisco Manrique de Lara de unas casas	

5.586	APF-BCG, 15/31	1694	Villarrobledo	Escritura de arrendamiento de Pedro Montoya Guerrero a favor de Martín Rosillo de una heredad en Minaya	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Expedientes de obras privadas					
5.587	APF-BCG, 41/46	1727	Cuenca	Petición ante la Comisión eclesiástica de un maestro de obras de saldar su trabajo, por muerte de otro maestro, en la parroquia de Hontecillas	
5.588	APF-BCG, 61/41	1852	Madrid	Cuentas de obras para el Varón de Villa Mantillas en Madrid en 1852	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Informes de administración					
5.589	APF-BCG, 42/66	s. XVIII		Informe sobre la administración de bienes de Diego Alarcón en 1711 y 1714	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Inventarios de bienes					
5.590	APF-BCG, 63/41	s. XVI		Inventario de bienes post mortem Teresa de Ochoa, [mujer de Pedro Muñoz?]	Incompleto
5.591	APF-BCG, 47/45	s. XVI?		Inventario de bienes de Juana de Moya	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado
5.592	APF-BCG, 36/28	s. XVI?	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de María de Moya de Belmonte	
5.593	APF-BCG, 4/35	1506	Uclés	Inventario de bienes conjunto de Juan de Córdoba y […] de Uclés	Deteriorado
5.594	APF-BCG, 47/43	1553	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de Isabel de León, solicitado por su marido Pedro de Moya, el viejo	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los

					Sres. Moya y Burillos"
5.595	APF-BCG, 27/22	1559	Belmonte	Inventario de bienes de Hernán Ramírez[?] de Moncayo a petición de su viuda Catalina de Villesensa	Deteriorado
5.596	APF-BCG, 39/35	1565	Tarancón	Inventario de bienes del cabildo de la Santísima Trinidad de Tarancón	Mútilo
5.597	APF-BCG, 7/67	1575	Valladolid	Inventario de bienes post mortem de Isabel de Nicolás, viuda de Sebastián de Pesquera, a petición de su yerno Gil Cobos	
5.598	APF-BCG, 42/69	1577	Almendros	Inventario de bienes post mortem de los bienes de Alonso de Torremocha	
5.599	APF-BCG, 41/96	1579		Memoria de los bienes de Catalina de Vill[…]	Deteriorado
5.600	APF-BCG, 41/9	s. XVII	Huelves	Inventario de las tierras que Sebastián de Parisis[?] posee en Huelves	Deteriorado y mútilo
5.601	APF-BCG, 41/61	s. XVII	Cañete	Inventarios de tierras y bienes de la heredad vínculo de Cañete que fundó Alonso de Bascuñana y qué tomó posesión Alonso de Alarcón	
5.602	APF-BCG, 5/32	s. XVII?	Tarancón	Inventario de bienes de Blas Fernández	Incompleto y deteriorado
5.603	APF-BCG, 23/44	s. XVII?		Inventario de bienes de Diego de Alarcón	
5.604	APF-BCG, 15/17	s. XVII?	Puebla de Don Fadrique	Inventario de bienes de Francisco Mínguez e Isabel García, su mujer, de Puebla de Don Fadrique	
5.605	APF-BCG, 30/7	s. XVII?		Inventario de bienes de Juan de Olivares para un censo	
5.606	APF-BCG, 2/14	s. XVII?		Inventario de bienes de la hacienda de Gaspar Rosillo de Vera de Palomares del Campo y de la Osa	

				de Belmonte	
5.607	APF-BCG, 23/35	s. XVII?		Inventario de bienes de Luis de Parada [Chacón]	
5.608	APF-BCG, 48/9	s. XVII?		Inventario de bienes heredados por Pascual López de sus padres Pascual López y María Sánchez, entregados para el pago de un censo	
5.609	APF-BCG, 23/45	s. XVII?		Inventario de bienes post mortem de Juan Cantero de Tébar, presbítero	
5.610	APF-BCG, 7/75	s. XVII?		Inventario de bienes post mortem de Juan del Castillo de Terraza y Carrillo y de su prima Francisca Suárez de Alarcón	
5.611	APF-BCG, 8/34	s. XVII?		Inventario de la hacienda, mayorazgos y bienes, de Juan del Castillo de Ferrara y Carrillo y su mujer, Francisca Suárez de Alarcón	
5.612	APF-BCG, 24/36	s. XVII?	Cañada Juncosa	Inventario de las tierras de Cañada Juncosa que tocaron por muerte de Juana Ferrer y Martín de Espinosa libres de vínculo	
5.613	APF-BCG, 6/25	s. XVII?	Cañete	Inventario de las tierras de la heredad que dejó Alonso de Bascuñana, por el vínculo que fundó en el testamento dado en 1574	Legajo: "Cañete. N.º 8". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.614	APF-BCG, 13/63	s. XVII?		Inventario de las tierras que vendió Fernando Girón a favor de Juan Antonio Martínez Vallejo	
5.615	APF-BCG, 36/36	s. XVII?		Inventario de tierras compradas a Cristóbal García	
5.616	APF-BCG, 16/45	s. XVII?		Inventario de tierras de Margarita Engacina[?] Hato[?]	
5.617	APF-BCG, 37/17	1602	La Roda	Inventario de bienes post mortem de Fernando Muñoz Moreno	Legajo: "Belmonte. Inventarios de los

					bienes que quedaron por fin y muerte de varias personas"
5.618	APF-BCG, 37/10	1607	Valladolid	Inventario de bienes post mortem de Antonia de Pesquera	Legajo: "Belmonte. Inventarios de los bienes que quedaron por fin y muerte de varias personas"
5.619	APF-BCG, 7/51	1609	Valladolid	Inventario de bienes post mortem de Catalina de Pesquera, viuda de Gil Cobos	
5.620	APF-BCG, 16/6	1611	Santa María de los Llanos	Inventario de bienes post mortem de Cristóbal Sánchez	
5.621	APF-BCG, 3/78	1616	Belmonte	Inventario de bienes de Agustín Guerrero, presbítero	
5.622	APF-BCG, 31/3	1617	Tarancón	Inventario de bienes post morten de Sr. Fuentes y su mujer Ana Galán ó Galaz[?], a petición de su hija Catalina de la Torre y de su marido Juan de Salinas de Tarancón	
5.623	APF-BCG, 41/30	1618	Tarancón	Inventario para la venta de bienes para el sustento de Luis de Cuenca en Tarancón [podría tratarse de los bienes inventariados de su padre difunto Alonso de Cuenca, del hermano Miguel de Cuenca o de María de Cuenca]	Incompleto
5.624	APF-BCG, 39/60	1619	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de Helena de Loaísa y Ayora[?]	
5.625	APF-BCG, 9/3	1635		Inventario de los bienes vinculados de Esteban Osete Vienbergel[?] a favor de sus hijos Antonio Osete Vienbergel[?] Mencía Osete, y Juana y Juan Osete […]	Incompleto

5.626	APF-BCG, 9/4	ca. 1636		Inventario de bienes de María de Lanjos[?]	
5.627	APF-BCG, 37/9	1640	Belmonte	Inventario de bienes post mortem de Ana Fajardo de Castellanos, mujer de Diego de Haro Ludeña	Legajo: "Belmonte. Inventarios de los bienes que quedaron por fin y muerte de varias personas"
5.628	APF-BCG, 30/24	1650	Hontecillas	Inventario de bienes post mortem de los bienes de Quitería del Pozo y Loyola, viuda de Fernando de Alarcón, de Hontecillas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.629	APF-BCG, 15/59	1680	Belmonte	Inventario de bienes de Francisco Vázquez de Guzmán y Maria Ibáñez de Segovia, su mujer	
5.630	APF-BCG, 20/17	post. a 1686	Hontecillas, Valverde	Inventario de tierras, libres y vinculadas, de Fernando de Moya en Hontecillas y Valverde	
5.631	APF-BCG, 38/27	s. XVIII ?		Inventario de "tierras que quedaron por la muerte de mis padres"	Deteriorado y mútilo
5.632	APF-BCG, 34/32	s. XVIII ?	Hontecillas, Valverde	Inventario de bienes raíces sobre transacciones en los mayorazgos de Hontecillas y Valverde	
5.633	APF-BCG, 39/83	post. a 1713		Inventario de la deuda de Sebastián de Campaya a favor de Juana Carrillo	
5.634	APF-BCG, 33/72	1749	El Toboso	Inventario y memorial de cuentas de tierras en el Toboso firmado por José Castillo Fajardo	
5.635	APF-BCG, 33/86	s. XIX?	Tarancón	Inventario de las tierras de las vinculaciones en Tarancón	
5.636	APF-BCG, 18/37	s. XIX?	Osa de la Vega, Tresjuncos	Inventario de tierras de Osa de la Vega y Tresjuncos	
5.637	APF-BCG, 85/13	1826		Inventario de bienes por el fallecimiento de Francisca Monreal, mujer de Felipe Pérez Mayor	Encuadernación en pergamino, tapas

					sueltas
5.638	APF-BCG, 31/37			Inventario de las tierras agregadas a la hacienda de la tía Ana Gasco	
5.639	APF-BCG, 33/97		Villaescusa de Haro	Inventario de las tierras de Mar García[?] de Loaísa en Villaescusa de Haro	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Planos de propiedades					
5.640	APF-BCG, 76/40	s. XVII		Parte del plano de una finca	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.2 Tasaciones de bienes					
5.641	APF-BCG, 1/15	s. XVII?	Huelves	Inventario y tasación de bienes, en forma de uso de tierras, de Juan de Cetina y su mujer en Huelves	Deteriorado
5.642	APF-BCG, 18/28	1830	Villamayor de Santiago	Tasación y división de tierras, viñas y olivas hecha por Alejandro Pérez Fajardo, perito del Ayuntamiento	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cartas de pago					
5.643	APF-BCG, 5/72	1559	Tarancón	Carta de pago de Gutiérrez Gómez por un censo	
5.644	APF-BCG, 3/98	1565	Villa de Calona[?]	Carta de pago a favor de Juan de Angulo, en nombre del Marqués de Villena y Moya y otros, por recaudaciones	
5.645	APF-BCG, 7/53	1579	Valladolid	Carta de pago de Catalina Fernández a favor de Alonso Pesquera y su administrador Gil Cobo por un pleito	
5.646	APF-BCG, 67/21	1585	Belmonte	Carta de pago de Juan Francisco Cabronero a favor de Gabriel Ramírez por cuentas de un molino en	

				Belmonte	
5.647	APF-BCG, 82/169	1597	Santa cruz de la carz[?]a	Carta de pago de Juan Rúa con Francisco Hernández en Santa Cruz por liquidación de un negocio	
5.648	APF-BCG, 5/59	s. XVII?		Carta de pago de Miguel de la Tazona y su mujer a Francisco de Araque	Deteriorado
5.649	APF-BCG, 31/25	1606	Puebla de la Mora[?]	Carta de pago de Juan Pérez de Arnalse[?] a Catalina Díez por un censo	Deteriorado
5.650	APF-BCG, 20/6	1608	Valladolid	Carta de pago de Mencía López Gallega a Mariana de Los Cobos y Bermúdez	
5.651	APF-BCG, 11/85	1609	Valladolid	Carta de pago de Juan de Dueñas Carretero a Mariana Bermúdez	
5.652	APF-BCG, 10/37	1609	Belmonte	Carta de pago de Rodrigo de Jijón, marido de Catalina Vázquez, a Francisco de Montoya y Alonso Ruiz de Moncayo por los réditos de un censo	
5.653	APF-BCG, 41/12	1609	Tarancón	Carta de pago del Cabildo de la Misericordia de Tarancón a Luis Cano Pérez por los réditos que debía por una venta en Tarancón	
5.654	APF-BCG, 39/72	1610	Valladolid	Carta de pago de Francisco García a María Fraila, mujer de Delgado	Deteriorado
5.655	APF-BCG, 5/69	1612	Fuente de Pedro Naharro	Carta de pago del alcalde de Fuente de Pedro Naharro a Cristóbal Cobo	
5.656	APF-BCG, 3/99	1619	Cuenca	Carta de pago de Pascual de Varona a Gaspar Rialpe	Deteriorado
5.657	APF-BCG, 48/50	1621	Madrid	Carta de pago de Segismundo […], en nombre de Marcos Júcar y hermanos a Juan de Ribera	
5.658	APF-BCG, 50/2	1622	Almendros	Carta de pago de [mi tía] Teresa por la venta de una tierra en Almendros	Deteriorado
5.659	APF-BCG, 15/27	1623	San Clemente	Carta de pago de Pedro, Juan y Alonso Albiz a su hermana, Isabel Albiz, por el abintestato de su	

				hermana María Albiz	
5.660	APF-BCG, 83/15	1629	Belmonte	Carta de pago de Antonio de Araque y su fiador, Miguel de Barrio, a Jerónimo Fernández[?] por la liquidación de un negocio	
5.661	APF-BCG, 36/45	1631	Madrid	Carta de pago de Fernán Díez de Silva a Juan de Ribera, su fiador, por medio de Diego de Alarcón	
5.662	APF-BCG, 20/79	1631	Madrid	Carta de pago de Hernán Díaz de […], en nombre de varios vecinos, a Juan de Ribera. Contiene también una carta de poder	
5.663	APF-BCG, 14/24	1632	Madrid	Carta de pago de Fernán Díaz de Silva, como representante de personas e instituciones, a Juan de Ribera por unos juros	
5.664	APF-BCG, 39/49	1632		Cartas de pago sobre la venta judicial de un juro a Juan de Riera de Úbeda	
5.665	APF-BCG, 14/23	1637	Madrid	Carta de pago del Colegio de los niños de San Ildefonso al capitán Diego de Alarcón. Contiene también una escritura de poder de dicho Colegio a favor de Ricuelas[?] de Miranda como mayordomo del colegio	
5.666	APF-BCG, 83/18	1639		Carta de pago de Juan de Alcázar de Belmonte a Luis Muñoz por una limosna	
5.667	APF-BCG, 15/29	1640	La Alberca	Carta de pago de Francisco Gallego a Domingo de Bascuñana por el arrendamiento de unas tierras	
5.668	APF-BCG, 48/5	1647	Belmonte	Carta de pago a Francisco Sánchez[?]	Deteriorado
5.669	APF-BCG, 5/53	1654	Minglanilla	Carta de pago de Martín Risueño, cura, a Francisco de Araque, cura, de un beneficio	
5.670	APF-BCG, 31/28	1657	Almonacio[?]	Carta de pago de Miguel de Balbajío[?] a Paolo Catorce[?] Fuente de Tarancón por una deuda	Deteriorado

5.671	APF-BCG, 82/171	1658	Belmonte	Carta de pago de Antonio de Araque por el último repartimiento	
5.672	APF-BCG, 5/50	1662	Villarrobledo	Carta de pago de […] a Pedro Cabrera	Deteriorado
5.673	APF-BCG, 2/4	1667	Madrid	Carta de pago de José Ansón, maestro carpintero, a Cristóbal de Moya por los reparos en unas casas	
5.674	APF-BCG, 2/37	1667	Madrid	Carta de pago de Pedro Rubio a Cristóbal de Moya y Maldonado por los trabajos de cerrajería en unas casas	
5.675	APF-BCG, 15/66	1673	Belmonte	Carta de pago de la Iglesia Colegial de Belmonte a Alonso de Araque de su parte de la herencia de Pedro Suárez	
5.676	APF-BCG, 5/24	1682	Madrid	Carta de pago del padre fray Fernando de San Antonio del Monasterio Jerónimo de Madrid a Melchora Bárbara de Viana, marquesa de Falces[?], por unos réditos pendientes	
5.677	APF-BCG, 3/95	1683	Madrid	Carta de pago del Ayuntamiento de Madrid a Juan López de Húmera por sus carnicerías y casas	
5.678	APF-BCG, 84/89	1684	Madrid	Carta de pago de Antonio González de Figueroa por Bartolomé Carranza y Bilbao a Juan Rodríguez Martínez para la cobranza de los réditos de una casa	
5.679	APF-BCG, 2/3	1771	Belmonte	Carta de pago de Fernando Mg. Moreno a Juan Manuel del Vado por unos censos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Cuentas de administración					
5.680	APF-BCG, 2/42	s. XVI-XVII		Recibos varios	
5.681	APF-BCG, 50/95	s. XVI-		Recibos varios	

		XVII		
5.682	APF-BCG, 70/34	s. XVI-XVII		Recibos varios
5.683	APF-BCG, 3/101	s. XVI-XVIII		Recibos varios
5.684	APF-BCG, 11/109	s. XVI-XVIII		Recibos varios
5.685	APF-BCG, 41/113	s. XVI-XVIII		Recibos varios
5.686	APF-BCG, 13/66	s. XVI-XVIII		Recibos varios
5.687	APF-BCG, 36/77	s. XVI-XVIII		Recibos varios
5.688	APF-BCG, 40/31	s. XVI-XVIII		Recibos varios
5.689	APF-BCG, 15/73	s. XVI-XIX		Recibos varios
5.690	APF-BCG, 33/22	s. XVI?		Informe de pagos y cuentas a favor de Juan de Curiel por préstamos. Relación de pagos, asientos, etc. con Juan Fernández de Espinosa
5.691	APF-BCG, 47/29	s. XVI?	Belmonte	Inventario de los renteros de tierras de Belmonte

5.692	APF-BCG, 24/19	1557		Memorial de cuentas de gastos cotidianos de Diego Mejía, Andrés y Diego Mejía, hijos de Mejía de Figueroa
5.693	APF-BCG, 33/28	1573		Petición de información y cuentas por parte de la dignidad arzobispal sobre el valor y pago de la uva entre 1571 y 1572 en Cabañas[?]
5.694	APF-BCG, 63/39	1587		Memorial de cuentas del Marqués de Santa Cruz
5.695	APF-BCG, 41/75	1592	Tarancón	Memorial de cuentas generales dadas por los mayordomos Gabriel Carrillo y Cristóbal a Pedro Coronado en Tarancón
5.696	APF-BCG, 79/209	s. XVII-XVIII		Cuentas sueltas de listados de tierras, pagos, misas, sin identificar, etc.
5.697	APF-BCG, 3/91	s. XVII-XVIII		Cuentas sueltas sobre administración de bienes
5.698	APF-BCG, 18/18	s. XVII-XVIII		Recibos varios
5.699	APF-BCG, 24/70	s. XVII-XVIII		Recibos varios
5.700	APF-BCG, 30/57	s. XVII-XVIII		Recibos varios
5.701	APF-BCG, 35/29	s. XVII-XVIII		Recibos varios
5.702	APF-BCG, 5/49	s. XVII-		Recibos varios

		XVIII	
5.703	APF-BCG, 78/56	s. XVII-XVIII	Recibos varios
5.704	APF-BCG, 34/54	s. XVII-XVIII	Recibos varios
5.705	APF-BCG, 53/88	s. XVII-XVIII	Recibos varios
5.706	APF-BCG, 7/77	s. XVII-XVIII	Recibos varios
5.707	APF-BCG, 23/52	s. XVII-XIX	Recibos varios
5.708	APF-BCG, 39/91	s. XVII-XIX	Recibos varios
5.709	APF-BCG, 42/73	s. XVII-XIX	Recibos varios
5.710	APF-BCG, 22/153	s. XVII-XIX	Recibos varios
5.711	APF-BCG, 79/222	s. XVII-XIX	Recibos varios de las familias Belmonte, Parrilla, Chico de Guzmán, y Salcedo, y algunos sin identificar
5.712	APF-BCG, 80/82	s. XVII-	Recibos varios de las familias Belmonte, Rodríguez de Alarcón, y Granero y Alarcón

		XIX		
5.713	APF-BCG, 83/13	s. XVII		Cuentas varias de administración
5.714	APF-BCG, 84/108	s. XVII		Cuentas varias de administración: fanegas, gastos, cosechas, pagos, memoriales varios
5.715	APF-BCG, 82/167	s. XVII		Cuentas varias de administración: pan entre 1651-1652, listados de negocios por persona, cuentas de granos, partes de cuaderno, cuentas de censo, memoriales de gastos, inventarios sobre bienes, etc.
5.716	APF-BCG, 12/38	s. XVII		Recibos varios
5.717	APF-BCG, 20/20	s. XVII		Recibos varios
5.718	APF-BCG, 46/48	s. XVII		Recibos varios
5.719	APF-BCG, 48/92	s. XVII		Recibos varios
5.720	APF-BCG, 20/98	s. XVII?	Cañada Juncosa	Cuentas de las hipotecas del censo que tienen las religiosas de la Santísima Trinidad Descalzadas de La Roda en Cañada Juncosa
5.721	APF-BCG, 53/55	s. XVII?		Cuentas varias sobre ventas de bienes raíces
5.722	APF-BCG, 23/51	s. XVII?		Cuentas varias de tierras y sembrado
5.723	APF-BCG, 36/50	s. XVII?		Memorial de cuentas con Francisco de Araque, cura
5.724	APF-BCG, 30/23	s. XVII?	Juncosa	Memorial de cuentas de las hipotecas del censo que impuso Diego López Peralta de Cañada a favor del

				Convento de San Bernardo y que posee Rodrigo Pérez	
5.725	APF-BCG, 53/81	s. XVII?		Memorial de cuentas de lo que falta por cobrar y vender de la hacienda de D. María	
5.726	APF-BCG, 1/6	s. XVII?		Memorial de cuentas de los censos de Luis de Parada Chacón	
5.727	APF-BCG, 15/79	s. XVII?		Memorial de cuentas de los gastos de Francisco Manrique, hijo de Francisco Manrique de Lara	
5.728	APF-BCG, 48/35	s. XVII?		Memorial de cuentas de los gastos en pleito sobre la persona y bienes de Fernando del Vado y Salazar	Deteriorado
5.729	APF-BCG, 84/107	1606-1700		Recibos varios	
5.730	APF-BCG, 53/17	1628	Belmonte	Memorial de cuentas de la declaración de pagos y deudas en el testamento de Pedro Coello Carrillo Quijano	
5.731	APF-BCG, 65/14	1628		Memorial de remate de las cuentas del padre Pedro[?] de Alarcón con su hermano	
5.732	APF-BCG, 30/8	1638	Hontecillas	Memorial de cuentas de lo que debe Fernando de Alarcón a los herederos de Tomás de Sancha de Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2". Deteriorado
5.733	APF-BCG, 39/34	1647	Hontecillas	Memorial de cuentas entre el capitán Juan Bautista de Loyola y Fernando de Alarcón, del azafrán que se sirvió a Sevilla los años 1643 y 1644	
5.734	APF-BCG, 41/60	1650	Cañete	Memorial de cuentas de lo que debe Pedro Ruiz a Alonso de Alarcón en Cañete	
5.735	APF-BCG, 4/36	1656	Ocaña	Recibos varios	
5.736	APF-BCG, 53/59	post. 1663	Huelves	Memorial de cuentas con el particular Andrés García de Huelves desde 1659 hasta 1663	

5.737	APF-BCG, 62/61	1680	San Clemente	Memorial de cuentas de cobro de deudas de Jerónimo de Torres en San Clemente	
5.738	APF-BCG, 64/32	s. XVIII		Cuentas de siembras	
5.739	APF-BCG, 8/1	s. XVIII		Cuentas de siembras de cosechas y labor con personal contratado	
5.740	APF-BCG, 42/72	s. XVIII	Belmonte	Cuentas sobre la administración de bienes en la villa de Belmonte: cuentas sueltas sobre pagos y varios sin identificar, memoriales de segadores y la siembra del 1807-1812	
5.741	APF-BCG, 33/103	s. XVIII		Recibos varios	
5.742	APF-BCG, 16/67	s. XVIII		Recibos varios	
5.743	APF-BCG, 63/36	s. XVIII		Recibos varios	
5.744	APF-BCG, 84/78	1705-1828		Recibos varios	
5.745	APF-BCG, 16/66	1708		Memorial de cuentas dado por el alcalde Francisco Carrillo García de Cañizares de la administración que hizo de Marián, hija menor de Sancho Carrillo, en 1708	
5.746	APF-BCG, 20/99	1712		Cuentas de las hipotecas del censo de Pedro Cortijo y Juliana Muñoz	
5.747	APF-BCG, 67/14	1726-1727	Cuenca	Memorial de cuentas del comisionado de las libranzas en Cuenca de 1726 y 1727	
5.748	APF-BCG, 63/32	1734-1744	Tarancón	Memorial de cuentas de renteros en Tarancón y otras localidades de 1734 a 1744	

5.749	APF-BCG, 30/20	1744	Hontecillas	Memorial de cuentas del censo de Juan Ordoño de Lara y su mujer Ana Parrilla	Legajo: "Hontecillas. Cuentas y recibos. N.º 2"
5.750	APF-BCG, 63/29	1747-1751	Hontecillas	Memorial de cuentas con el particular Pablo Cantero de Hontecillas de 1747 a 1751	
5.751	APF-BCG, 63/33	1767-1769		Memorial de cuentas de segadores de 1767 a 1769	
5.752	APF-BCG, 42/1	1793	Belmonte	Memorial de cuentas dado por María Patrocinia Salcedo por el arrendamiento de la casa en la que habitó entre 1791 y 1793 en Belmonte	
5.753	APF-BCG, 48/2	1796		Cuentas sueltas de siembra de trigo y cebada de 1796	
5.754	APF-BCG, 86/4	s. XIX		Cuentas varias sobre administraciones de bienes y negocios	
5.755	APF-BCG, 88/67	s. XIX		Cuentas varias sobre los negocios de los Belmonte y los Chico de Guzmán	
5.756	APF-BCG, 62/66	1807-1808		Memorial de cuentas sobre barbechos y siembras de 1807 a 1808	
5.757	APF-BCG, 61/38	1847-1850	Belmonte, Villaescusa de Haro	Cuentas varias de rentas de cosechas en Belmonte y Villaescusa [de Haro] de 1847 a 1850	
5.758	APF-BCG, 84/79			Cuentas sueltas sobre fanegas, gastos, cosechas, memorias de censos, pagos, razón de ropas, etc.	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.3 Libros de contabilidad					
5.759	APF-BCG, 67/49	s. XVII?	Cuenca	Libro de cuentas de la fábrica de San Vicente de la ciudad de Cuenca	
5.760	APF-BCG, 59/4	s. XVII?	Monreal	Libro de cuentas de la tercia de Monreal: registro de cuentas con particulares de cobro de diezmo	

5.761	APF-BCG, 52/45	s. XVII?	Hontecillas	Libro de cuentas titulado: "ABC Diario". Contiene cuentas, inventarios de bienes muebles, memorias de tasaciones de casas, etc.	Encuadernación en pergamino
5.762	APF-BCG, 65/8	1723-1754		Libros de cuentas con particulares, rentas de censos, de puertos, etc. de 1723 a 1754. Contiene también cuentas sueltas, notas internas y recibos	
5.763	APF-BCG, 63/34	1723-1803		Libro de cuentas con particulares, de gastos del personal de la casa, ganado, del puerto, etc. de 1723 a 1803	
5.764	APF-BCG, 42/4	1760-1774		Libro de cuentas de arrendamientos de tierras de 1760 a 1774	
5.765	APF-BCG, 65/13	1764-1769		Libros de cuentas de jornaleros, de aceite y cosechas de 1764 a 1769	
5.766	APF-BCG, 63/35	1798-1801		Libros de cuentas de cosechas de aceitunas de 1798 a 1801	
5.767	APF-BCG, 66/7	1804-1805		Libro de cuentas de siembra y siega de 1804 a 1805	
5.768	APF-BCG, 62/65	1830		Libro de cuentas sobre el cargo de aceite, cosechas de olivas y vendimiadores de 1830	
5.769	APF-BCG, 64/21	1838		Libro de cuentas sobre un molino de aceite, cosecha de olivas y viñas en 1838	
5.770	APF-BCG, 61/42	1840-1841		Libro de cuentas de entradas y salidas de negocios del campo y ganadería de 1840 a 1841	Se conservan hojas sueltas
5.771	APF-BCG, 62/64	1847		Libro de cuentas sobre siembras de 1847	
5.772	APF-BCG, 62/63	1852		Libro de cuentas sobre el asiento de segadores y otro personal de 1852	
5.773	APF-BCG, 62/62	1852		Libro de cuentas sobre pastos en Pedro Muñoz de 1852	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.4 Liquidaciones de impuestos				
5.774	APF-BCG, 15/67	1623	Belmonte	Memorial de cuentas de las tercias de Monreal del año 1623 dado por Francisco de Araque, cura, y presentadas ante Andrés Ruiz de Alarcón, juez y administrador de cobranza de las reales tercias de Belmonte
5.775	APF-BCG, 22/11	1637	Madrid	Certificado de la Contaduría Mayor a favor de María Ramírez, viuda de Diego de Baeza, administrador de las tercias de Belmonte, de presentación de las cuentas saldadas de 1625-1630
5.776	APF-BCG, 78/46	1642		Certificado del pago de una deuda de alcabala por un censo entre María Baeza y Antonio de Montoya y sus hermanos
5.777	APF-BCG, 5/46	1661	Mota del Cuervo	Diligencias para la cobranza atrasada de impuestos contra la villa de Mota del Cuervo por Comisión del señor Andrés Cano
5.778	APF-BCG, 62/51	1680	Belmonte	Certificación otorgada por el contador de millones y rentas de Cuenca a favor de la villa de Belmonte por el pago de impuestos
5.779	APF-BCG, 53/65	1710	Villarrobledo	Certificado de pago hecho por real provisión por parte del alcalde de la villa de Villarrobledo
5.780	APF-BCG, 67/13	1719-1753	Tarancón	Recibos del pago de contribuciones en Tarancón: recibos impresos del servicio de millones y otros varios
5.781	APF-BCG, 41/109	1721	Tarancón	Certificado del pago del impuesto de millones por la villa de Tarancón
5.782	APF-BCG, 16/68	1758	Mota del Cuervo	Certificado o recibo del pago por el impuesto de alcabala por la venta de una tierra de los bienes del vínculo que fundó Jerónima de Lara Maldonado

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 4.5 Pleitos sobre administración					
5.783	APF-BCG, 18/45	1563	Toledo	Pleito sobre la administración de los bienes que hizo Diego López de Torremocha, administrador del Hospital de Santiago de Toledo: informes con relación de la demanda y alegaciones o respuestas a modo de correspondencia	
5.784	APF-BCG, 22/7	1586	Madrid	Pleito entre Fernando de Curiel contra Fernán López de Campo por derogar una escritura de poder que tiene a su favor Fernando de Curiel sobre la administración de los negocios y cuentas de la compañía que fundaron y están endeudados: alegaciones y autos	Deteriorado
5.785	APF-BCG, 20/27	1616	Villaescusa de Haro	Petición de Juan e Isabel Ramírez Patiño, viuda de Fernando Gallego y Alarcón, en pleito con el escribano Andrés de Fresneda por la posesión de unas escrituras de traspaso bienes raíces y gravámenes	
5.786	APF-BCG, 41/22	1729	Hontecillas	Demanda por la parte de Juan Valero contra Sebastián Espinosa por impedimento en dejarle labrar una tierra en Hontecillas	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Certificados de exorcismos					
5.787	APF-BCG, 17/44	1731	Villarrobledo	Certificado o partida de exorcismo de una niña, María Manuela Zapata Guerrero, bautizada en casa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Certificados de vecindad					
5.788	APF-BCG, 15/44	1645	Villaescusa de Haro	Petición de certificado de reconocimiento de vecindad de Ana de Montoya en Villaescusa de Haro	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Certificados personales					
5.789	APF-BCG, 53/57	1635	Tarancón	Certificado de viabilidad para contraer matrimonio entre Francisco Cano Caluete[?] y Luciana de Pernia de Tarancón	
5.790	APF-BCG, 23/32	1665	Tarancón	Certificado parroquial de haberse hecho las tres amonestaciones necesarias para contraer matrimonio Diego de Castro Salinas y Juliana María Ramírez	
5.791	APF-BCG, 33/68	1888	Huete	Certificado de bautismo de María Josefa de Toledo y Parada en Huete, nacida en 1705	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Dispensas y privilegios personales					
5.792	APF-BCG, 35/27	1592	San Clemente	Dispensa matrimonial a favor de Martín Ruiz e Isabel Granero. Contiene también una carta de pago por las amonestaciones	
5.793	APF-BCG, 39/68	1663	Osa de la Vega	Dispensa matrimonial a favor de Miguel López y Ana de Rada	
5.794	APF-BCG, 11/100	1678	Cuenca	Dispensa matrimonial por consanguineidad a favor de Cristóbal Muñoz e Isabel Sánchez de Tarancón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.1 Partidas sacramentales					
5.795	APF-BCG, 17/43	1709	Belmonte	Partida de bautismo de Francisco Vázquez de Guzmán de Albiz	
5.796	APF-BCG, 17/27	1717	Villahermosa [México?]	Partida de bautismo de Nicolás Francisco Espinosa	
5.797	APF-BCG, 18/24	1780	Belmonte	Partida de bautismo de Francisco Antonio Sánchez y Marquiña	
5.798	APF-BCG, 77/62	1848	Villalpando, Mota del Cuervo	Partida de matrimonio de 1830 de Juan Aniceto Garrido con Juana María Rodrigo en Villalpando, y	Testigo del BPF-BCG/155 (N.º de cat.

				de bautismo de su hijo Eugenio Estanislao en 1836 en Mota del Cuervo	117)
5.799	APF-BCG, 45/62	1888	Puebla de Don Fadrique	Partida de bautismo de María Manuela Parreño y Alarcón de Puebla de Don Fadrique en 1718	
5.800	APF-BCG, 45/61	1888	Puebla de Don Fadrique	Partida de bautismo de Martín Parreño y de Chaves de Puebla de Don Fadrique en 1687	
5.801	APF-BCG, 45/60	1889	San Clemente	Partida de bautismo de Bartolomé José Pacheco y Mendoza Messia de San Clemente en 1701	
5.802	APF-BCG, 45/59	1889	Lillo	Partida de bautismo de José Antonio de Lara y Ortega Fernández de Lillo en 1711	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Escritos personales					
5.803	APF-BCG, 5/38	1738	Madrid	Poema satírico	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Expedientes de defunción y enterramiento					
5.804	APF-BCG, 74/10	1611-1666	Belmonte	Papeles pertenecientes a los entierros y asientos de la Iglesia de la Compañía y su Capilla, y de las sepulturas del Convento de Nuestro padre San Francisco en Belmonte	Encuadernación en pergamino
5.805	APF-BCG, 8/32	1669	Estremera	Certificado de defunción de Beatriz y Francisco de Noguerol	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.2 Testamentos					
5.806	APF-BCG, 18/14	s. XVI	Tarancón	Testamento de Alonso Pérez de Tarancón	
5.807	APF-BCG, 45/50	s. XVI	Tarancón	Testamento de Alonso Pérez[?], clérigo, de Tarancón	Incompleto y deteriorado

5.808	APF-BCG, 15/33	s. XVI	Villaescusa de Haro	Testamento de Catalina de la Palora[?], mujer de Antonio Rosillo, de Villaescusa de Haro	Deteriorado
5.809	APF-BCG, 31/5	1501	Tarancón	Testamento de Gutiérrez[?] de Cárdenas	
5.810	APF-BCG, 77/10	1514	Tarancón	Testamento de Diego Pérez de Tarancón	
5.811	APF-BCG, 46/30	1526	Belmonte	Testamento de Juan de Moya de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.812	APF-BCG, 46/21	1535	Belmonte	Testamento de Fernán Vázquez de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.813	APF-BCG, 46/29	1539-1583	Belmonte	Testamentos de Catalina de Segovia de 1539; de su marido Francisco de Zafra de 1583 y de Francisco García, bisabuelo de Miguel Burillo	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.814	APF-BCG, 77/4	1539	Tarancón	Testamento de Teresa Ochoa, mujer que fue de Álvaro de Torremocha, de Tarancón	
5.815	APF-BCG, 47/33	1540	Belmonte	Testamento y codicilo de Isabel de León, mujer de Pedro de Moya de Belmonte	
5.816	APF-BCG, 53/18	1545	Monreal	Testamento de Teresa de Valdeolivas, mujer de Rodrigo Chillón en Monreal	
5.817	APF-BCG, 46/42	1545	Belmonte	Testamento y codicilo de Diego de Peñafiel de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.818	APF-BCG, 45/11	1549-1703	Hontecillas	Testamento de Pedro de la Casa de Hontecillas, disposiciones de la memoria y del patronato que fundó y escrituras y diligencias sobre su posesión	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado

5.819	APF-BCG, 45/70	1550	Belmonte	Testamento de Juana Fernández, viuda de Diego de Vitor[?], nombrando como heredera a Catalina de Sevilla	
5.820	APF-BCG, 55/22	1557	Belmonte	Testamento de Francisco de Peñafiel de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.821	APF-BCG, 45/3	1557?	Belmonte	Testamento de Catalina de Sevilla de Belmonte	Incompleto
5.822	APF-BCG, 45/57	post. a 1557?		Cláusulas del testamento de Catalina de Sevilla[?] sobre lo que hay que gastar por su alma	
5.823	APF-BCG, 53/34	1561	Belmonte	Testamento de Lope de Montoya de Belmonte	
5.824	APF-BCG, 41/88	1561	Belmonte	Testamento de Tristán de Villarrubia de Belmonte	
5.825	APF-BCG, 8/33	1565	Tarancón	Testamento de Cristóbal Muñoz	
5.826	APF-BCG, 2/39	1565	Belmonte	Testamento de Gabriel Vázquez	
5.827	APF-BCG, 45/63	1565	Belmonte	Testamento de Inés de Montoya, hija de Esteban López Muñoz y María de Montoya de Belmonte	
5.828	APF-BCG, 46/14	1568-1620	Belmonte	Testamento de Catalina de Cuenca de Vera y Moya, muerta en 1620, viuda de Hernán Gómez Cuello. Contiene también escrituras de venta; cláusulas sobre las misas de las memorias y vínculos, etc.	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.829	APF-BCG, 47/27	1568	Belmonte	Testamento de Juan de Cetina de Belmonte	Deteriorado

5.830	APF-BCG, 6/17	1569	El Cañavate	Testamento de Alonso Martínez, clérigo de Cañavate	Legajo: "Cañavate. N.º 5". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.831	APF-BCG, 47/6	1571	Belmonte	Testamento de Teresa de Cuenca de Belmonte	
5.832	APF-BCG, 47/31	1572	Belmonte	Testamento de María Álvarez, mujer de Juan de Cetina	
5.833	APF-BCG, 8/3	1576	Alcalá de Henares	Testamento del Dr. Ayllon	
5.834	APF-BCG, 47/34	1579	Belmonte	Codicilo de Francisco de León, clérigo de Belmonte	Deteriorado
5.835	APF-BCG, 47/65	1579	Belmonte	Codicilo de Francisco de León, clérigo de Belmonte	
5.836	APF-BCG, 47/30	1579	Belmonte	Codicilo de Pedro de Moya de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado
5.837	APF-BCG, 39/13	1579	Santa María del Campo	Testamento de Félix Cano de Santa María del Campo	Deteriorado
5.838	APF-BCG, 46/36	1579	Belmonte	Testamento de Pedro de Moya, el viejo	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.839	APF-BCG, 47/63	1579	Belmonte	Testamento y licencia para testar de Francisco de León y Moya	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos". Deteriorado

5.840	APF-BCG, 45/52	1580	Quero[?]	Testamento de Alonso Gómez de Castro de la villa de Quero	Deteriorado
5.841	APF-BCG, 8/40	ca. 1582?		Testamento de Gutiérrez de Cárdenas	Deteriorado
5.842	APF-BCG, 41/28	1583	Fuentidueña[?]	Testamento de Martín López de Fuentidueña	Incompleto
5.843	APF-BCG, 2/55	1596	Belmonte	Codicilio de Alonso de Morales[?]	
5.844	APF-BCG, 51/92	1597	Tarancón	Codicilo de María Alonso, mujer de Francisco Lecano[?], de Tarancón	Deteriorado
5.845	APF-BCG, 6/18	1599	El Cañavate	Testamento de Ana Martínez, viuda de Pedro Martínez Bermejo	Legajo: "Cañavate. N.º 5". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.846	APF-BCG, 6/8	1600	Valverde	Cuaderno de testamentos y escrituras originales del Protocolo de Alonso Fernández Bascuñana, escribano de número de Valverde	Legajo: "Valverde. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.847	APF-BCG, 46/25	s. XVII	Belmonte	Testamento del bachiller Vázquez y María de Mendoza, su mujer, de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Deteriorado
5.848	APF-BCG, 45/51	s. XVII?	Madrid	Testamento de Francisca de Vitor y Chaves, mujer de Juan de Cetina y Leiva, de Madrid	Incompleto
5.849	APF-BCG, 8/30	s. XVII?	Belmonte[?]	Testamento de la mujer de Pedro Cantero	Incompleto
5.850	APF-BCG, 6/19	s. XVII?	Castillo de Garcimuñoz	Testamento de Pedro Saiz de Belmonte, presbítero capellán, hijo de Pedro de Belmonte y Gregoria de Santoya	Legajo: "Castillo de Garcimuñoz. N.º 6". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha

5.851	APF-BCG, 47/66	1603	Belmonte	Codicilo de Juan de Moya, alcalde ordinario de la villa de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
5.852	APF-BCG, 45/68	1603	Valladolid	Testamento de Domingo de Zarauz de Valladolid	
5.853	APF-BCG, 46/2	1603	Belmonte	Testamento de fray Diego de Izquierdo, novicio del Convento de Santa María de Sobrado de Belmonte, hijo de Diego Izquierdo	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.854	APF-BCG, 46/28	1604-1610	Belmonte	Testamento de Ambrosio de Cetina de 1604. Contiene también los pagos de las misas hasta 1610	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.855	APF-BCG, 24/7	1606	Tarancón	Testamento de Juan Ortiz Aguado, clérigo de Tarancón	
5.856	APF-BCG, 45/13	1606	Belmonte	Testamento de Juana de Montoya de Belmonte, viuda de Antón Ponce Ramírez de León	
5.857	APF-BCG, 55/46	1606	Lucena	Testamento de Lope de Gálvez, contador mayor, de Lucena	
5.858	APF-BCG, 2/29	1608	Belmonte	Testamento de Benito Muñoz otorgado en 1588 a petición de su yerno Alonso de Morales Hinestrosa para hacer efectivo el testamento de su suegro	
5.859	APF-BCG, 75/7	1609	Puebla de Almenara	Testamento de María de Cuenca y Tobar de Puebla de Almenara	
5.860	APF-BCG, 55/33	1610	Tarancón	Testamento de Catalina Gómez, viuda de Bartolomé García, de Tarancón	
5.861	APF-BCG, 39/12	1611	Belmonte	Testamento de Ana de Ayerbe de Belmonte de 1611	

5.862	APF-BCG, 46/45	1611	Belmonte	Testamento de Diego de Haro y Montoya de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
5.863	APF-BCG, 55/42	1611	Lucena	Testamento de María de Galves y Ascanio, mujer de Fernando de Barrasa y Carcamo, de Tarancón	
5.864	APF-BCG, 4/5	1611	Mahora	Testamento de Miguel de Tapia	Legajo: "Mahora. N.º 10". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.865	APF-BCG, 47/47	1612	Belmonte	Testamento de María Ramírez, viuda de Ambrosio de Cetina, de Belmonte	
5.866	APF-BCG, 5/2	1612	Lucena	Testamento del contador Lope de Gálvez	Legajo: "Lucena. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.867	APF-BCG, 46/46	1612	Belmonte	Testamento sin autorizar de María Muñoz, monja del Convento de la Concepción de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.868	APF-BCG, 5/3	1614	Lucena	Testamento de Salvador de Lascanio	Legajo: "Lucena. N º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.869	APF-BCG, 46/3	1615	Belmonte	Testamento de María Ruiz de Moncayo, viuda de Francisco Montoya, de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto,

					lugar y fecha
5.870	APF-BCG, 8/22	1616	Tarancón	Testamento de Isabel Carrillo	
5.871	APF-BCG, 45/58	1616	Belmonte	Testamento de Jerónima de Vargas, mujer de Francisco Baeza, de Belmonte	
5.872	APF-BCG, 41/80	1617	Minaya	Petición de ejecución y testamento de Juan de Albiz de Minaya	Mútilo
5.873	APF-BCG, 47/13	1620	Belmonte	Testamento de Catalina de Cuenca de Vera y Moya	Legajo: "Belmonte. Documentos pertenecientes a los Sres. Moya y Burillos"
5.874	APF-BCG, 36/19	1620	San Clemente	Testamento de Martín de Albiz de San Clemente	
5.875	APF-BCG, 39/27	1623	Belmonte	Testamento de Isabel de Aragón y Loaísa, mujer de Gaspar Rosillo de Vera, de Belmonte	
5.876	APF-BCG, 36/21	1623	La Roda	Testamento de María de Albiz[?] de La Roda	
5.877	APF-BCG, 41/102	1623	Belmonte	Testamento y mandato de ejecución de los bienes de Isabel de Aragón y Loaísa de Belmonte	Incompleto
5.878	APF-BCG, 8/28	1624	Belmonte	Testamento de Isabel de Loaísa	
5.879	APF-BCG, 24/54	1626	Archidona	Testamento de Juan Díaz de Uclés	Legajo: "Archidona. Escrituras de venta. N.º 3"
5.880	APF-BCG, 51/75	1627	Tarancón	Testamento de María Caula, viuda de Diego López, de Tarancón	
5.881	APF-BCG, 18/16	1627	Tarancón	Testamento de María Sánchez, viuda de Miguel Colmenero. Contiene también los pagos por las	

				misas celebradas	
5.882	APF-BCG, 10/89	1628	Belmonte	Testamento de Juana de Urrea, viuda de Juan de Albiz, de Belmonte	Deteriorado
5.883	APF-BCG, 18/13	1628	Minaya	Testamento de María de Villo de Minaya	
5.884	APF-BCG, 34/48	1628	Tarancón	Testamento de Miguel Gómez de Salinas de Tarancón	Incompleto y deteriorado
5.885	APF-BCG, 8/43	1630	Minaya	Testamento de Juan de Montoya Espinosa	Incompleto
5.886	APF-BCG, 39/23	1631	Belmonte	Testamento de Cristóbal Mínguez de Belmonte	
5.887	APF-BCG, 8/41	1631	Puebla de Don Fadrique	Testamento de Cristóbal Mínguez Novillo	
5.888	APF-BCG, 45/8	1631	Hontecillas	Testamento de Magdalena López, mujer de Miguel Ortega, padres de Catalina Beltrán, mujer de Bernabé Parrilla Contreras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha. Deteriorado
5.889	APF-BCG, 55/39	1632	Belmonte	Petición de traslado del testamento de Agustín Guerrero, presbítero de la Colegial de Belmonte, de 1616 por la Iglesia Colegial de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.890	APF-BCG, 31/32	1632	Tarancón	Testamento de Bitones Redondo y su mujer, Leonor Díaz, de Tarancón	
5.891	APF-BCG, 55/40	1634	Belmonte	Testamento y codicilo de María Muñoz, monja, de Belmonte de 1612	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.892	APF-BCG, 8/10	1636	Villanueva de Alcardete	Testamento de Diego de Guzmán Molina	
5.893	APF-BCG, 46/31	1637	Belmonte	Testamento de María de Cetina de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y

					Fundaciones"
5.894	APF-BCG, 39/1	1637	Honrubia	Testamento del cura Diego Muñoz de Honrubia[?]	Mútilo
5.895	APF-BCG, 55/23	1638	Belmonte	Testamento y codicilo de Isabel Muñoz, viuda de Alonso de Morales Hinestrosa, de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.896	APF-BCG, 8/27	1640	Hontecillas	Testamento de Alonso Fernández de Bascuña	Deteriorado
5.897	APF-BCG, 75/5	1640	Puebla de Almenara	Testamento de Juan de Cuenca Ramírez de Arellano. Juan López Ramírez y Pedro Alfonso, capellanes, solicitan saber lo que dejó dicho en el testamento sobre las capellanías fundadas por Juan de Cuenca, Obispo de Cádiz, en Puebla de Almenara	
5.898	APF-BCG, 55/30	1640	Huelves	Testamento de Magdalena María Marinón, viuda de Juan de Cetina, de Huelves	
5.899	APF-BCG, 41/76	1642	Minaya	Mandamiento de ejecución y traslado del testamento de Elvira López Carretero de Minaya, viuda de Juan Alonso Alarcón, y madre de Francisco de Alarcón Molina	
5.900	APF-BCG, 45/55	1642	Madrid	Testamento de Antonio Hiniesta, marido de María de Cuenca	Deteriorado
5.901	APF-BCG, 45/15	1645	Hontecillas	Testamento de Fernando de Alarcón de Hontecillas	Dos copias
5.902	APF-BCG, 55/29	1647	Belmonte	Testamento de Juan de Baeza de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"

5.903	APF-BCG, 46/20	1648	Alarcón	Testamento de Juan de Figueroa y Avilés, cura de Alarcón, de Belmonte	
5.904	APF-BCG, 45/21	1650	Hontecillas	Testamento de Quitería del Pozo, viuda de Fernando de Alarcón, de Hontecillas	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.905	APF-BCG, 15/13	1653	Manzanares	Testamento de Catalina de Salinas, mujer de Francisco de Baeza	
5.906	APF-BCG, 55/36	1657	Granada	Testamento de Juan de Cetina y Leiva de 1637 de Granada	
5.907	APF-BCG, 46/11	1658-1659	Minaya	Testamento de Juan de Albiz Cabañero y Catalina de Araque su mujer, de Minaya. Y testamento de Juana Jiménez, viuda de Bartolomé Erras[?] de Minaya	
5.908	APF-BCG, 46/12	1661	Cuenca	Testamento de Juan de Pedraza de Cuenca de 1556	Dos copias
5.909	APF-BCG, 46/19	1663-1667	Madrid	Testamento de Isabel Vázquez de Mendoza de 1663, viuda de Juan Jerónimo Serra, escribano de cámara del Consejo de Aragón: original y copia de 1667	
5.910	APF-BCG, 55/31	1663	Madrid	Testamento de Fernando de Almaguer y Loaísa de Corral de Almaguer de 1659	
5.911	APF-BCG, 55/44	1664	Belmonte	Testamento de Catalina Rochez Morrillas, viuda de Juan de Balcázar y Alarcón, de Belmonte de 1643	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.912	APF-BCG, 46/24	1664	Las Pedroñeras	Testamento de Isabel de Campos de Las Pedroñeras	
5.913	APF-BCG, 46/38	1667	Belmonte	Testamento y codicilo de Miguel de Altarejos y su mujer Isabel Chillón de 1661	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Incompleto
5.914	APF-BCG, 53/24	ca. 1667	Belmonte	Testamento de Inés de Montoya	Incompleto

5.915	APF-BCG, 36/20	1670	La Roda	Testamento de María Sánchez Moreno de La Roda	
5.916	APF-BCG, 13/60	1676	Belmonte	Testamento de Francisco el Castillo, canónigo de la Colegial de Belmonte	
5.917	APF-BCG, 55/41	1678	Tarancón	Testamento de Alonso Cano de Cordido de Tarancón de 1664	
5.918	APF-BCG, 46/22	1678	Minaya	Testamento de María Vázquez, mujer de Juan Albiz de Araque, de Minaya	
5.919	APF-BCG, 55/43	1679	Belmonte	Testamento de María de Haro y Ludeña de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.920	APF-BCG, 55/28	1681	Belmonte	Testamento de Francisco Vázquez de Guzmán de Belmonte de 1680	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.921	APF-BCG, 53/38	1681	Madrid	Testimonio del testamento que otorgó Juana de Olmos Figueroa y declaración que dejó escrita a su confesor	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.922	APF-BCG, 55/34	1682	Belmonte	Testamento de Juan Ramírez de Rivadeneyra de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones"
5.923	APF-BCG, 6/5	1683	Valverde	Testamento de Francisco Olivares Cortés, que funda una vinculación en Valverde a favor de Ana de Olivares Cortes, su hermana, mujer de Bernabé Parrilla y Alarcón	Legajo: "Valverde. N.º 3". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.924	APF-BCG, 45/48	1687	Hontecillas	Testamento de Alonso de Alarcón, canónigo de la iglesia de Cuenca, su heredera fue su hermana Ana de Alarcón, mujer de Alonso Parrilla y Beltrán y Contreras	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.925	APF-BCG, 46/18	1689	Minaya	Testamento de Andrés Albiz Cabañero, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, de Minaya	

5.926	APF-BCG, 22/26	1691	Belmonte	Testamento de Jerónima de Baeza	
5.927	APF-BCG, 74/14	1697	Mota del Cuervo	Testamento de Juan Esteban del Vado, abogado de los Reales Consejos	Deteriorado
5.928	APF-BCG, 46/10	1699	La Vega de Robledo (Sena de Luna)	Testamento de Agustina Vázquez de Mendoza, mujer de Pedro Montoya Guerrero	
5.929	APF-BCG, 8/45	1704	Belmonte	Testamento de Catalina de Lara	
5.930	APF-BCG, 15/7	1719	Roda	Certificación y cláusula de testamento de Pascual López Moreno	
5.931	APF-BCG, 46/26	1745	Cuenca	Requerimiento y diligencia a petición de Alonso Cortés Salazar Araque y Pedraza para solicitar un traslado del testamento de Catalina Pedraza y hacer cumplir sus fundaciones. Contiene también una copia de parte del testamento de Catalina Pedraza	Incompleto
5.932	APF-BCG, 5/12	1747	Valencia	Testamento de María Melchora Sisternes Oblites, mujer de Pedro Luis Muñoz de Otalora y Guillamas	
5.933	APF-BCG, 45/46	1750	Belmonte	Testamento de Gregorio Osorio de Alarcón, que fundó la capilla de Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia colegial de Belmonte	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.934	APF-BCG, 46/23	1822		Testamento de Alfonso Saer de 1821	
5.935	APF-BCG, 46/4		Belmonte	Testamento de Ana de Ayerte de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Testamentos y Fundaciones". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
5.936	APF-BCG, 45/69		Madrid	Testamento del María del Valle y Velasco, hija de María[?] de Pedraza	Incompleto

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.3 Nombramientos de caballeros de órdenes militares					
5.937	APF-BCG, 47/35	1590	Cuenca	Certificado de admisión de Ambrosio de Cetina como hijosdalgo en la cofradía que los caballeros tienen en la Parroquia de San Esteban de Cuenca	Deteriorado y mútilo
5.938	APF-BCG, 53/77	1639	Madrid	Despacho del otorgamiento del hábito de la Orden de Santiago a favor de Juan de Hinestrosa	
5.939	APF-BCG, 77/6	s. XVIII ?		Formulario para proceder a solicitar las pruebas e informaciones de para el Hábito de la Orden de Santiago	Impreso. Deteriorado
5.940	APF-BCG, 74/8	1712	Madrid	Certificado de nombramiento de caballero de la Orden Militar de Santiago al Capitán de Granader Pantaleón de Belmonte	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Pleitos personales					
5.941	APF-BCG, 39/19	1592	Belmonte	Petición de Pedro de Eudeñaga[?] de Hontanaya por el reclamo de una sepultura en la capilla mayor del Monasterio de San Francisco en Belmonte	
5.942	APF-BCG, 8/46	1620	Madrid	Auto a favor de Juan Ochoa Belendos y Gabriel Ochoa de Salcedo en la querella criminal contra Juan de Parada, Tomás Sánchez, etc. por el que son obligados a indemnizar y cumplir destierro por acusación falsa de ser judíos	
5.943	APF-BCG, 33/29	1622	Tarancón	Demanda y alegación de Isabel Sánchez, y su marido Juan de Parada, contra unos vecinos de Tarancón por injurias	
5.944	APF-BCG, 18/2	1657	Potosí (Bolivia)	Petición de recurso de la sentencia de pena de muerte de Diego de Alarcón Bascuñana	
5.945	APF-BCG, 41/106	1718		Petición Francisco Saiz Rentero y Espinosa para excluir a su hijo del sorteo público de alistamiento de	

				soldados y de anulación del sorteo, alegando sus estudios universitarios en Valencia y estar al cargo de un patronato de sus abuelos	
5.946	APF-BCG, 41/25	1724	Hontecillas	Pleito por el arresto de una cuadrilla de hombres en la calle cantando y alborotando por la noche en Hontecillas: probanzas (declaraciones de testigos) y autos	
5.947	APF-BCG, 53/41	1795	Tarazona de la Mancha	Acusación y sentencia de cárcel para Pedro Picazo por muerte de Antonio José Serrano en Tarazona	Deteriorado
5.948	APF-BCG, 18/39	1834-1835	Albacete	Autos ejecutivos en contra alcalde Diego Barroso y Gallo de Belmonte del pago de costas por el pleito contra del padre Eugenio Martínez, franciscano del Convento de Cuenca, acusado de desobediencia sin razón usando palabras subversivas	
5.949	APF-BCG, 33/33	1834	Belmonte	Pleito criminal promovido por el Sr. Subdelegado Principal de Fomento y Policía de la provincia de Cuenca contra el fraile franciscano Eugenio Martínez, por decir unas palabras en contra la reina Isabel II y a favor de Carlos en la taberna de Fuentespinto de Haro: cartas y diligencias de oficio, autos, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 5.4 Poderes para asuntos personales					
5.950	APF-BCG, 35/25	1622	Belmonte	Escritura de poder de Francisco de Baeza a favor de Juan Martínez Torquemada para desposarse en su nombre con Isabel de Castro	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 5.5 Correspondencia particular					
5.951	APF-BCG, 8/52	s. XVII?		Carta sobre la pretensión del Hábito de Santiago de Alonso de Manjavaca[?]	

5.952	APF-BCG, 81/97	1621		Carta de Juan de Para Montiano[?] a Juan de Cuenca sobre genealogía. Contiene también una genealogía de los Para-Montiano	
5.953	APF-BCG, 84/91	1630-1631		Cartas de Felipe de Navarra y su mujer por el asunto del Hábito de la Orden de Santiago de Pedro de Navarra. Contiene también documentación de cuentas	
5.954	APF-BCG, 8/38	1630	Ocaña-	Carta de Antonio de Arriola a R.º Velázquez de Viana sobre la prueba a para el hábito de Santiago que hizo Diego de Viana	
5.955	APF-BCG, 78/91	1646	Huelves	Carta de […] Gómez de Castro a Jerónimo, su primo, tratando varios asuntos y preguntándole por el envío de varias cartas sin respuesta	
5.956	APF-BCG, 78/178	1655	Antequera-	Carta de Francisco de la Fotemorna[?] Trinidad a su hermana y prima sobre asuntos familiares y personales	
5.957	APF-BCG, 84/106	1675		Cartas de [...] [de Torres?] a un amigo sobre asuntos personales	
5.958	APF-BCG, 76/42	1680		Cartas entre Luis de Alarcón y Antonio de Velasco que está en prisión y el pleito particular por el que se haya encerrado. Son copias	
5.959	APF-BCG, 84/75	1700	Tarancón-	Cartas de Francisco Fernando a su tío sobre asuntos familiares	
5.960	APF-BCG, 82/132	1704		Carta de Fernando de Aragón con una felicitación de las fiestas de Pascua	
5.961	APF-BCG, 79/163	1733	Osa de la Vega-	Carta de Juan de Frenes[?] a José y Bartolomé sobre gestión de papeles con el Concejo por un nombramiento particular	
5.962	APF-BCG, 78/7	1737	Villarrobledo	Carta de María Mancina de la Encarnación a su hermano sobre asuntos personales	

5.963	APF-BCG, 81/118	1756	Cuenca-	Carta de Pedro Lázaro a José de Moya Carrillo sobre documentación del fallecimiento del cura Diego Astrana
5.964	APF-BCG, 66/19	1779	Colmenar-Tarancón	Carta de Juan González Cenajero a Manuel León sobre el encargo de unas tenazas
5.965	APF-BCG, 66/18	1779	Colmenar-Tarancón	Cartas de Juan González Cenajero a Francisco León sobre el encargo de unas tenazas
5.966	APF-BCG, 79/206	1799?	El Toboso-	Carta de Gabriel Medina a José sobre asuntos personales y misas
5.967	APF-BCG, 86/62	s. XIX-XX		Carta de su sobrino a su tía sobre asuntos familiares
5.968	APF-BCG, 61/51	s. XIX		Carta a Carmen Belmonte de Armasón[?] sobre asuntos personales
5.969	APF-BCG, 64/39	s. XIX		Carta de Joaquín Moya a Juan Manuel sobre asuntos personales
5.970	APF-BCG, 64/36	s. XIX		Carta de Pedro Morales de Santa Rita a unas señoras sobre temas devocionales
5.971	APF-BCG, 59/10	s. XIX	Barcelona-Madrid	Cartas de Ramona a [tres mujeres] sobre un asunto personal
5.972	APF-BCG, 79/91	s. XIX?		Carta a Ricarda sobre asuntos personales y románticos
5.973	APF-BCG, 42/78	1816	?-Tarancón	Cartas de Juan Chrisiosto[?] Bascuñana a Francisco León sobre asuntos familiares
5.974	APF-BCG, 82/55	1818		Carta de Ramona de la Cerda a sus hermanas sobre asuntos domésticos y familiares
5.975	APF-BCG, 87/84	1827	Murcia-	Carta de Antonio Fontes Abat a su prima sobre un envío de dinero y asuntos familiares

5.976	APF-BCG, 62/53	184-?		Carta de Felipa y Aguilar a su tío, Dionisio, sobre asuntos personales
5.977	APF-BCG, 61/52	1852	Ciudad Real-	Carta de Felipa y Aguilar a su tío [Dionisio?] sobre temas de administración doméstica y personales
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Certificados de oficio				
5.978	APF-BCG, 78/55	1615		Certificado del cargo de oficio de condestable a favor de Juan Fernández de Velasco en 1610
5.979	APF-BCG, 20/81	1615	Madrid	Certificado del oficio de Juan Fernández de Velasco en el Gobierno del estado de Milán
5.980	APF-BCG, 23/48	1663	Cuenca	Certificado del nombramiento de cargo a favor de Julián de Burgos como recaudador de diezmos
5.981	APF-BCG, 48/30	1696		Certificado del nombramiento al capitán Juan de Montoya como capellán teniente de la Compañía del Gen[…] de la Caballería[?] Marqués de Grini[?]
5.982	APF-BCG, 38/33	1732	Ossa de Montiel	Certificación del oficio de alcalde ordinario de Osa de Montiel a favor de Andrés Alvodato[?]
5.983	APF-BCG, 17/28	1733	Tarancón	Certificado del oficio de correo y posta a favor de Juan Ibáñez para no alistarse
5.984	APF-BCG, 15/71	1754	Málaga	Certificado a favor de Luis Velázquez en Málaga como representante de la Real Academia de la Historia y encargado de ir por España a reconocer las antigüedades. Contiene también copia del despacho de oficio a favor de Luis Velázquez para que en cada provincia se le facilite su cometido
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Documentación varia de oficio				
5.985	APF-BCG, 34/24	1636	Hontecillas	Testimonio de como Fernando de Alarcón, gobernador del estado de Valverde no ha llevado

				derechos en un tiempo	
5.986	APF-BCG, 30/6	1643	Hontecillas	Testimonio a favor de Alonso de Alarcón de las probanzas de genealogía presentadas para optar al cargo de Notario de la Inquisición	
5.987	APF-BCG, 17/32	s. XVIII ?		Cuestionario de las informaciones o probanzas que se deben presentar para optar las oposiciones al Colegio del Arzobispo de Salamanca	Deteriorado
5.988	APF-BCG, 63/26	s. XIX		Listado de regidores, diputados, contribuyentes, etc.	
5.989	APF-BCG, 63/19	1827		Informe de evaluación sobre la cátedra de la que disfruta Francisco Cantero: borrador	
5.990	APF-BCG, 87/132	1837		Lista de electores que fueron a votar en Belmonte "en elecciones del 37"	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.1 Nombramientos y títulos de oficios y cargos					
5.991	APF-BCG, 76/46	1609	Cuenca	Título de Fernando de Alarcón como notario público apostólico	
5.992	APF-BCG, 75/8	1619		Nombramiento del oficio de diputado de regimiento del Valle de Mena a Juan de Paramuntiano	
5.993	APF-BCG, 39/50	1639	Cuenca	Nombramiento que hacen los inquisidores para entrar a monja en el Convento de la Concepción francisca de la orden de Santa Clara en Belmonte a favor de Catalina de Agero	
5.994	APF-BCG, 76/59	1640	Madrid	Nombramiento de familiar de numero de la Santa Inquisición en la villa de Madrid a favor de Cristóbal de Avilés	
5.995	APF-BCG, 76/16	1642	Ciudad Rodrigo	Título de Secretario de Cámara a Alfonso de Alarcón y Covarrubias	

5.996	APF-BCG, 76/10	1648	Pamplona	Título de visitador oficial del obispado de Pamplona a Alonso de Alarcón, canónigo de la iglesia de Ciudad Rodrigo	
5.997	APF-BCG, 38/39	1673	Mota del Cuervo	Nombramiento de los oficios de alcaldes y regidores por parte de Juan Carrillo gobernador de Mota del Cuervo	
5.998	APF-BCG, 15/20	1694	Belmonte	Nombramiento a favor de Pedro Montoya Guerrero del cargo de regidor de Belmonte	
5.999	APF-BCG, 76/48	1694		Nombramiento de capitán teniente de Caballos corazas a favor de Juan de Montoya	Deteriorado
6.000	APF-BCG, 42/52	1721	Tarancón[?]	Real provisión para el nombramiento de un médico en Tarancón a favor de Jacinto Martínez Larraga	
6.001	APF-BCG, 16/50	1725	Ciudad Real	Nombramiento de los alcaldes de la Hermandad Buena de Ciudad Real a favor de José Carrillo Ig[…] como comisario para recaudar el uso de un campo de alcabala para ganado	
6.002	APF-BCG, 40/10	1738	Calasparra	Nombramiento de alcalde mayor de Calasparra a favor de Leonardo de las Bardillas y, en su defecto, a favor de Francisco de Egea	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.2 Documentación varia en el ejercicio del oficio					
6.003	APF-BCG, 18/33	s. XVI?	Belmonte	Informe del bachiller Pedro Vázquez para la elección de alcaldes de la hermandad de Belmonte por el estado de los hijosdalgo	
6.004	APF-BCG, 41/84	1597	San Martín	Certificado de cumplimiento de sentencias del corregimiento del juez Pedro Gil Cobo Bermúdez en San Martín sobre cancelaciones y embargo de bienes de unos presos por alzamiento	
6.005	APF-BCG, 22/125	s. XVII?		Informe de preguntas sobre tierra y ganado que regularmente hacen los jueces y lo que se podría	

				responder de ellas	
6.006	APF-BCG, 36/35	s. XVIII ?		Informe sobre el cierre de un colegio por desórdenes internos	
6.007	APF-BCG, 36/11	1710	Mota del Cuervo	Diligencias, mandamientos y memoriales jurados sobre las cuentas y cobros de contribuciones varias que debe entregar Francisco Zarco Vacas, como mayordomo depositario de caudales y haberes en Uclés, Ocaña y Veles, etc.	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.3 Cuentas de oficio					
6.008	APF-BCG, 2/48	1763	Belmonte	Informes y memoriales de cuentas de 1763 por alcaldes y mayordomos de la villa Belmonte	Incompleto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 6.4 Pleitos de oficio					
6.009	APF-BCG, 41/27	1615	Tarancón	Apelación de Rodrigo Velázquez de Viana en el pleito contra el Concejo de Tarancón por el nombramiento de datario de las bulas de la Santa Cruzada	
6.010	APF-BCG, 41/23	1619	Madrid	Real provisión a favor de Diego Fernando de Alarcón para que le permitan perpetuar los oficios de almotacén y correduría de la villa de Hontecillas	Sello de placa deteriorado
6.011	APF-BCG, 12/2	1623	Málaga	Requisitorias de la ejecutoria dada en Granada en 1611 del pleito entre Diego Hernández, Álvaro Hernández y Juan Noguer, por sí y en nombre de otros correos de la ciudad de Málaga, contra María de Velasco, viuda de Rodrigo de Santaren Obando, que fue correo mayor de la ciudad, sobre los pagos de derechos de los viajes del oficio de correo mayor	

6.012	APF-BCG, 48/47	1628	Belmonte	Real provisión sobre la pensión que debe el cura Antonio Vado de la Mora a favor de Pedro Maestro, clérigo en Belmonte	
6.013	APF-BCG, 2/24	1630	Madrid	Real carta ejecutoria a petición de Jerónimo Hurtado de Salcedo contra Pedro Suárez por el pleito del nombramiento del regidor en Villaescusa de Haro	Sello de placa deteriorado
6.014	APF-BCG, 76/4	1632	Tarancón	Pleito de Jerónimo de Alarcón, cura de la villa de Tarancón, para dar las misas de testamentos y memorias	
6.015	APF-BCG, 41/14	1661	Villarrubia, Yepes, Villamuelas	Requerimiento de los alcaldes para cambiar regidores en Villarrubia, Yepes, Villamuelas y […]	
6.016	APF-BCG, 79/172	1700	Belmonte	Borrador de diligencia judicial por un asunto de jurisdicción de tenientes y alcaldes sobre los encarcelamientos	
6.017	APF-BCG, 39/41	1729	Puebla de Don Fadrique	Petición y reclamación por Juan García del oficio de escribano público en Puebla de Don Fadrique	Deteriorado
6.018	APF-BCG, 38/37	1732	Ossa de Montiel	Petición y denuncia ante el Concejo de la Ossa de Montiel de suprimir los oficios regidor y su tarea de recoger caudales por malversación de fondos	
6.019	APF-BCG, 16/55	1732	Ossa de Montiel	Testimonio de fe de haber tres oficios perpetuos de fiscal y regidor vacantes en la villa de la Ossa de Montiel	
6.020	APF-BCG, 7/58	1828	Belmonte	Real provisión sobre el pago de salarios devengados al médico titular de la villa Belmonte	
N.º Y NOMBRE DE SUBSECCIÓN: 6.5 Correspondencia de oficio					
6.021	APF-BCG, 41/18	1643	Jaén-	Cartas del alguacil mayor de una tesorería a Rº de Viana sobre cuentas y explicaciones sobre el pago de libranzas, el contador de millones, etc.	

6.022	APF-BCG, 8/51	1668	Belmonte	Carta sobre el alojamiento de tropas en Belmonte en el año 1668	
6.023	APF-BCG, 79/204	1679	Villaescusa [de Haro]-Mota del Cuervo	Carta de Cristóbal Carlos de Aliaga a Juan de Esteban del Vado, abogado de los Reales Consejos, sobre arrestos por orden del alcalde	
6.024	APF-BCG, 15/54	1689	Belmonte	Carta de la Contaduría de Millones y rentas de la Provincia de Cuenca al Ayuntamiento de Belmonte con los informes de contaduría de millones de 1684 y 1685 a cargo de Rafael Sanguinetto corregidor de Belmonte	
6.025	APF-BCG, 79/196	1690		Carta de Francisco, pastor capellán, a Alonso de Pedraza sobre asuntos de su oficio de capellán	
6.026	APF-BCG, 79/195	1690	Salamanca-	Carta de Juan Cano, capellán, sobre asuntos de su oficio de capellán	
6.027	APF-BCG, 80/3	1811	Cuenca-	Carta del General de División[?] del Gobierno de la Provincia de Cuenca sobre los oficiales superiores en Belmonte	En francés
6.028	APF-BCG, 78/22	1819	Madrid-	Carta de la Presidencia de la Mesta al Subdelegado de la mesta del partido de Belmonte sobre el nombramiento de dicho cargo	
6.029	APF-BCG, 87/85	1830	San Clemente-	Carta de la Subdelegación de Policía de San Clemente al Comandante de Armas de esa villa sobre el aviso de ladrones	
6.030	APF-BCG, 85/36	1844	Cañete	Carta de Fabriciano Morencos y Aranz a Bardaji[?], diputado por Huete, sobre asuntos de su cargo	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.1 Fundaciones de obras pías					
6.031	APF-BCG, 41/63	1533	Tarancón	Escritura de fundación de patronato y capellanía en la iglesia de Tarancón por Beatriz de Alarcón, mujer	

				de Diego de Velasco	
6.032	APF-BCG, 20/21	1632	La Alberca	Auto sobre el traslado y copia de la escritura de fundación del patronato de Isabel de Valladolid, viuda de Sancho Sánchez, de 1550	Incompleto
6.033	APF-BCG, 79/220	post. a 1728		Copia del libro de Perpetúales de los años 1687-1728 de la Colegial de Belmonte de las memorias Fundadas por Juan de León, siendo patrón a Francisco de Montoya Ponce de León; y del libro de testamentos y visitas de memorias que fueron de María Donoso Collado y Alarcón	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cartas de pago de obras pías					
6.034	APF-BCG, 2/20	1604	Tresjuncos	Carta de pago de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de la villa de Tresjuncos a favor de Agustín Guerrero, racionero de la Iglesia Colegial, por una misa	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Censos a favor de obras pías					
6.035	APF-BCG, 21/4	1589	Málaga	Escritura [de redención de censo?] que otorgaron los administradores de las memorias que fundó Juana Fernández de Sandoval	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
6.036	APF-BCG, 14/18	1590	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Francisco [Manrique] de Lara, clérigo, y Juan Andrés a favor de Fernando Ramírez, como patrón de las capellanías que fundó Sebastián Ramírez	
6.037	APF-BCG, 11/3	1598	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Sebastián Pérez y su hija a favor de la capellanía que fundó Campaya, pagado por Francisco Manrique de Lara, clérigo, que compró las casas hipotecadas sobre las que está el censo	

6.038	APF-BCG, 48/24	1602	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Juan Miranzo[?] y su mujer, María de Cafia, a favor de la capellanía que fundó Pedro Martínez de Aranda en Villaescusa de Haro	Deteriorado
6.039	APF-BCG, 13/23	1616-1624	Belmonte	Escritura de censo de Diego Donoso Romero a favor de Andrés de Hinestrosa Ayala. Y otra escritura de Diego Donoso Romero a favor de la capilla y capellanes de la Purificación de la Colegial de Belmonte. Contiene también una escritura de poder	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
6.040	APF-BCG, 52/8	1618-1631	Cuenca	Escritura de imposición de un censo por Juan Cantero a favor de Juan de la Iglesia, clérigo capellán de las capellanías que fundó Luis de Pastrana, reconocido después por Pedro Cantero y Fernando de Alarcón en Hontecillas	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
6.041	APF-BCG, 12/7	1618	Belmonte	Escritura de libertad de censo de Diego de la Cadena del Jadillo, como patrón de las memorias que fundó su tío Juan Rodríguez, a favor de Pedro Sánchez de Moya y su mujer, sus suegros	
6.042	APF-BCG, 15/21	1618	Belmonte	Escritura de redención de censo de Pedro de Alcasas del censo que su padre, Jerónimo de Alcasas, otorgó a favor de las memorias que fundó Alonso el Rubio y del que es patrón Diego de Beza	
6.043	APF-BCG, 13/31	1619	Belmonte	Escritura de censo de Francisco de Ávila, canónigo de la Colegial, a favor de la capilla y capellanes de Santiago de la Iglesia Colegial de Belmonte	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"
6.044	APF-BCG, 13/15	1622	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Antonio Sánchez de Moya e Inés Qurerera, su mujer, a favor de la obra pía que fundó Andrés Guerrero	
6.045	APF-BCG, 13/32	1626-1647	Belmonte	Escritura de censo de Diego Fajardo y Alarcón y su mujer, Catalina Fajardo Castellanos, a favor de las memorias de Francisco Sánchez de Lorca y Diego Muñoz de Hinestrosa. Contiene también la redención	Legajo: "Belmonte. Escrituras de censos"

				posterior	
6.046	APF-BCG, 13/37	1630	Villaescusa de Haro	Escritura de censo de Francisco Manrique de Lara a favor de la Cofradía de Nuestra Señora de los Coronados de Villaescusa de Haro. Contiene también un recibo de redención	
6.047	APF-BCG, 7/14	1650-1669	Mota del Cuervo	Escritura de censo de Francisco Izquierdo y su mujer, Ana Sánchez Baldo Mingo, a favor de la Capilla de Nuestra Señora de la Purificación en la Iglesia Colegial de Belmonte. Contiene también una escritura de censo anterior de Esteban Izquierdo	
6.048	APF-BCG, 62/22	1652	Tarancón	Escritura de censo por Juliana la Fonca, viuda de Jerónimo de Huelves, a favor de la Capellanía de la Señora de Santana en la Parroquia de Tarancón	
6.049	APF-BCG, 26/5	1657-1794	El Toboso	Escritura de censo otorgada por Juan Jiménez Sastre y Juana de Torres del Toboso a favor de Diego de Morales Molina y de su capellanía en la Parroquia de Tembleque	
6.050	APF-BCG, 21/10	1676	Belmonte	Escritura de cesión de censo de Mariana Osorio y Tapia, monja del Convento de Santa Catalina de Belmonte, patrona de las memorias y otras pías de Luis Ramírez a favor de Antonio de Haro y Ludeña	Legajo: "Belmonte. Escrituras de venta, que se leen bien". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
6.051	APF-BCG, 52/48	1677-1687	Hontecillas	Escritura de imposición de censo de Bartolomé de la Guía y María López, su mujer, a favor del capellán de la capellanía que fundó Inés del Castillo y Valera en la Catedral de Cuenca. Y reconocimiento de censo por las partes	Legajo: "Hontecillas. Escrituras de censo. Núm. 2". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
6.052	APF-BCG, 14/7	1689-1707	Tarancón	Escritura de redención de censo de Antonia Cano de Cándido y Bustamante, viuda de Miguel Chacón, a favor de las memorias y obras pías que fundó Pedro Martínez de Pliego	

6.053	APF-BCG, 14/3	1728-1768	Belmonte	Escritura de censo de Sebastián García de la Vega y su mujer, Mara Araque, a favor de la capilla de Nuestra señora de la Anunciación de la Iglesia Colegial de Belmonte. Contiene también una escritura de redención de censo	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Certificados sobre obras pías					
6.054	APF-BCG, 40/26	1647	Villarejo de Fuentes	Certificado a pedimento de Ana de Cuenca Hiniesta como heredera de las memorias fundadas por Juan de Cuenca, tras el fallecimiento de su madre María de Cuenca	
6.055	APF-BCG, 42/61	1694	Hontecillas	Certificado de escritura de censo de Serafín Romero y María del Olmo, su mujer, a favor de las memorias que fundó Martín López Muñoz	
6.056	APF-BCG, 31/38	1706	Belmonte	Certificado de pago de misas a favor de Francisco de Baeza, poseedor del vínculo que fundó Juan de Baeza	
6.057	APF-BCG, 30/15	1742	Hontecillas	Certificado de existencia de copia autorizada en el archivo de la Parroquia del Romeral de Hontecillas sobre las misas que fundaron Juan López Muñoz y María Delgada, su mujer, y el vínculo que se deriva	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cesiones de bienes de obras pías					
6.058	APF-BCG, 40/8	1644	Madrid	Otorgamiento de Alberto de Gaure, conde de Peres, y su mujer, Inés María Quedesa de Hinestrosa, Condesa de Peres, a favor de Juana Ramírez para que cobre parte de una prebenda para poder entran como monja en la capilla de la Purificación de la Iglesia Colegial de Belmonte, según mandato de las memorias y obras pías que fundó Jerónimo de Quedesa[?]	

N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Compraventas de bienes de obras pías					
6.059	APF-BCG, 51/12	1540	Tarancón	Diligencia testimonial sobre la venta de unas casas en Tarancón del patronato de Alarcón	Deteriorado
6.060	APF-BCG, 11/31	1570	Belmonte	Escrituras de venta de las sepulturas en la Iglesia de Belmonte, por Diego de la Cabrera, canónigo de dicha iglesia, y compra por limosna de los herederos de Cristóbal Coello	
6.061	APF-BCG, 28/41	1579	Villaescusa de Haro	Escritura de venta por los capellanes de la capilla de la Asunción de la Iglesia de Villaescusa de Haro a favor de Francisco López de varios almudes de tierra	
6.062	APF-BCG, 28/26	1596-1604	Villaescusa de Haro	Escrituras de ventas a favor de Francisco Manrique de Lara de varios huertos. Contiene también escrituras de donación de Francisco de Lara de renta perpetua a favor su cabildo y cofrades de la Cofradía de Nuestro padre San Pedro en 1604	Deteriorado
6.063	APF-BCG, 1/12	1626	Tarancón	Escritura de venta de Miguel Castellano a favor de Rodrigo Velázquez de Viana de una tierra, que compró para beneficio de las memorias de Beatriz de Alarcón que heredó Catalina Mejía, mujer de Velázquez de Viana, en Tarancón	
6.064	APF-BCG, 16/5	1638-1639	Mota del Cuervo	Ejecución de la venta de tierras de las memorias fundadas por Jerónima de Lara Maldonado: pregones	
6.065	APF-BCG, 28/28	1647	Belmonte	Escritura de venta de Jerónimo de Medina a favor de Pedro Suárez de Figueroa de una viña. Contiene también una escritura de redención de censo de la viña que perteneció a las memorias de Jerónima de Hinestrosa y una escritura de cesión de Antonio Muñoz y Horas a favor de Pedro de Figueroa	

6.066	APF-BCG, 23/13	1665	Mota del Cuervo	Pregones de venta de un cuarto de tierras de las memorias de Jerónima de Lara por Juan Arias de Figueroa, administrador de dichas memorias, y que remataron Francisco Chinchilla y Fernando de Quintanar	
6.067	APF-BCG, 16/9	1700	Mota del Cuervo	Escritura de venta de Miguel Izquierdo Galán, como benefactor de los bienes testados de Francisco Heras, a favor de las memorias que fundo Jerónima de Lara de una tierra	
6.068	APF-BCG, 34/3	1700	Mota del Cuervo	Escritura de venta de tierras de Bernardo López Acolchado a favor de las memorias de Jerónima de Lara de una tierra en Mota del Cuervo. Contiene también dos escrituras de venta anteriores de esa tierra	Deteriorado
6.069	APF-BCG, 16/39	1700	Mota del Cuervo	Escritura venta de Alfonso Arias a favor de las memorias que fundó Jerónima de Lara Maldonado	Incompleto
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Cuentas de obras pías					
6.070	APF-BCG, 30/19	1687		Memorial de cuentas de las misas que se van diciendo por la muerte de Alonso de Alarcón, canónigo	
6.071	APF-BCG, 34/37	1693	Hontecillas	Memorial de cuentas de la construcción de una capilla en Hontecillas	
6.072	APF-BCG, 66/8	1710-1749		Libro de cuentas sobre el cumplimiento de la memoria de María Lezcano y la de Juan de Bachiller de 1710 a 1749	
6.073	APF-BCG, 23/7	1749	Mota del Cuervo	Memorial de cuentas de los principales y réditos de censos que tienen a su favor las memorias que fundó Jerónima de Lara en 1748 y 1749	

6.074	APF-BCG, 70/61	1828		Inventario de las viñas que pertenecen a una parte del patronato de legos que fundaron Diego y Cosme Mompean	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Donaciones a favor de obras pías					
6.075	APF-BCG, 5/41	1603	Tarancón	Escritura de donación de Rodrigo Velázquez de Viana y su mujer Catalina Mejía de Figueroa, como patrona de la memoria que fundó su tía y que sirve para casar doncellas de su linaje, a favor de las hijas de Juan Almansa de la Torre	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Escrituras de obligación a favor de obras pías					
6.076	APF-BCG, 11/2	1578	Villaescusa de Haro	Escritura de obligación de Francisco López a favor de los capellanes de la Capilla de la Señora de la Asunción de Villaescusa de Haro del pago por la compra de unas tierras	
6.077	APF-BCG, 15/24	s. XVII?	Belmonte	Escritura de obligación de Andrés de la Fuera[?] Albejo a favor de la Capellanía que fundó Francisco Muñoz	Deteriorado
6.078	APF-BCG, 20/48	1602-1603	Villaescusa de Haro	Escritura de obligación de Francisco Manrique de Lara, clérigo, a favor de Fernando Ramírez y Zúñiga, como patrón de la capellanía de Sebastián Ramírez. Contiene también una carta de pago	
6.079	APF-BCG, 11/19	1607	Belmonte	Escritura de obligación de Diego Collado y Alarcón, su mujer María […] de Ayora, y Juan de Balcázar a favor de la capilla que fundó Juan de Vaca[?] en la Iglesia de Belmonte de un pago anual para decir misas	
6.080	APF-BCG, 16/32	1667	Mota del Cuervo	Escritura de obligación entre Francisco de Arroyo y Lara, poseedor de las memorias de Jerónima de Lara, y Juan Arias Figueroa, administrador de dichas	

				memorias	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Informes sobre obras pías					
6.081	APF-BCG, 40/22	post. 1772	Belmonte	Informe sobre las memorias y el mayorazgo fundado por Juan Bautista y Jerónima de Hinestrosa en Belmonte	Incompleto
6.082	APF-BCG, 18/32	ca. 1826		Copia de un artículo de la Gaceta de Madrid del 17 de octubre de 1826 sobre la vacante en un patronato particular	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Inventarios de bienes de obras pías					
6.083	APF-BCG, 53/83	1585-1586	Belmonte	Inventario de bienes de la capilla y memorias de Gabriel Vázquez y el nombramiento de Pedro Vázquez como patrón de dichas obras pías	
6.084	APF-BCG, 84/116	1799-1804	Fuentelespino de Haro	Listado de testamentos, capellanías, vínculos y memorias de Fuente el Espino de Haro en la visita de 1799, y testamento de Javiera Jiménez, mujer de Javier García	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.2 Permutas de bienes de obras pías					
6.085	APF-BCG, 10/63	1594	Villaescusa de Haro	Escrituras de permuta entre los capellanes de la Capilla de la Asunción y Francisco López de tierras	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.3 Nombramientos de cargos de obras pías					
6.086	APF-BCG, 8/36	1582-1583	Tarancón	Disposiciones sobre la sucesión y el nombramiento de patronos del patronato y la capellanía de la Capilla de Santiago que fundó Gutiérrez de Cárdenas, siendo patronos Gabriel Carrillo y Juan Parada	
6.087	APF-BCG, 76/20	1624	Belmonte	Nombramiento del papa de Julio VIII para el otorgamiento de una capellanía a favor de Justo[?]	Pergamino. En latín. Sello de cera

				Sebastián de Moya	deteriorado
6.088	APF-BCG, 70/38	1637	Belmonte	Escritura para el nombramiento de mayordomo de la Capilla de Santiago de la Iglesia Colegial de Belmonte a favor Andrés Pardo	Escritura usada como funda del legajo del 70/35
6.089	APF-BCG, 4/31	1698	Cuenca	Nombramiento de una vacante de capellán a favor de Fernando José de Alarcón y Covarrubias por muerte de Jerónimo de la Carrera, en lugar de Antonio de la Carrera y Covarrubias	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Convenios sobre obras pías					
6.090	APF-BCG, 22/8	1648	Madrid	Escritura de transacción y concierto entre José Sanz Durango, como patrón de las memorias que fundó Luis de Bonilla, y María de Bustos, viuda de Diego Pareja Parada, y su hijo, por la venta de una escritura de censo	Deteriorado
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Pleitos sobre obras pías					
6.091	APF-BCG, 49/2	1557-1675	Belmonte, Tresjuncos	Pleito por reconocimiento de un censo a favor del patronato que fundó Diego de Castro entre Juan de Balcázar y Alarcón, marido de Catalina Troche, sucesora del patronato, y como curador de Juan Troche, contra Pedro de la Plaza: escrituras de imposición de censo, peticiones, informaciones, etc.	Legajo: "Belmonte. Expedientes de demanda"
6.092	APF-BCG, 7/12	s. XVII?		Adjudicación de las memorias que fundó Francisco Morales Vieba[?]	
6.093	APF-BCG, 51/90	s. XVII?	Tarancón	Informe sobre la sucesión del patronato que fundaron Juan de Torremocha y Diego de la Fuente entre los Carrillo-Castellar y los Noguerol	
6.094	APF-BCG, 33/16	1611	Burgos	Pleito por los cobros "de los de Burgos" a favor de la capilla y capellanía que fundó Andrés Ortega y que	

				aumentó Francisco de Torquemada: peticiones, cartas de pago, etc.
6.095	APF-BCG, 41/13	1613	Tarancón	Información y pedimento de Juan de Almansa en el pleito por las heredades de sus hijos sobre las memorias de María de Ballesteros en Tarancón
6.096	APF-BCG, 15/39	1622	Alcázar de San Juan	Información de Ana López de Saavedra, como viuda, en el pleito por la heredad de una capellanía de su difunto marido Francisco Muñoz Contreras
6.097	APF-BCG, 39/15	1626	Madrid	Real provisión a favor de la causa de Francisco de Baeza, en el pleito que tiene en la Real Chancillería de Granada contra la Iglesia de Belmonte por las memorias que fundó María de Baeza
6.098	APF-BCG, 12/5	1630	Belmonte	Petición o reclamación de Juan Mañez García de Pedroñeras por pertenecerle el patronato de las capellanías que fundaron los hermanos Guerrero, tras la muerte de Tomás Gómez Suárez y la sucesión dada en su testamento
6.099	APF-BCG, 5/47	1633	Tarancón	Petición de Juan Muñoz de Aguilera, en nombre de Alonso Gómez de Montaña, ante el obispado de Cuenca como heredero de las memorias que fundó Francisco Gómez sobre no pagar misas de las memorias hasta la redención de los censos impuestos sobre esas memorias
6.100	APF-BCG, 53/48	1644	Belmonte	Requerimiento que hace la Iglesia Colegial de Belmonte a Francisco Sánchez de Valladolid como patrón del patronato que fundó Isabel de Valladolid
6.101	APF-BCG, 18/27	1647	Villarejo de Fuentes	Información del parentesco de Martín y Cristóbal de Avilés con Jerónimo de Avilés para optar a una memoria
6.102	APF-BCG, 16/52	1647	Mota del Cuervo	Testimonio de los bienes raíces de las memorias que fundó Jerónima de Lara Maldonado en el concurso

				de acreedores por un censo de Esteban Peláez del Toboso	
6.103	APF-BCG, 49/1	1652-1654	Belmonte	Pleito por reconocimiento de un censo a favor de las memorias que dejó Alonso Rubio y de las que es capellán Melchor del Castillo, canónigo de la Colegial de Belmonte, contra Francisco Rodríguez, presbítero de la misma: escrituras de imposición de censo, peticiones, informaciones, etc.	Legajo: "Belmonte. Expedientes de demanda". Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
6.104	APF-BCG, 30/1	1660-1661	Hontecillas	Pleito entre Jacinto de Viturri Ibáñez, fiscal de obras pías del Obispado de Cuenca, contra los poseedores de los bienes del vínculo [y obras pías] que fundó Alonso de Morales Vélez, vecino de Valera de Abajo: inventarios de bienes, probanzas (interrogatorios), alegaciones, autos, etc.	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
6.105	APF-BCG, 17/41	1668	Puebla de Don Fadrique	Petición de traslado de un auto sobre el pleito entre Juan Muñoz Celemín contra el fiscal de la Osa de la Vega sobre el patronato y capellanía que fundó de Esteban García Botija	
6.106	APF-BCG, 4/3	1670-1672	Manzanares	Autos promovidos por Jerónimo de Porras, procurador de la ciudad, en el pleito contra María de Salinas y de la Cerda sobre el incumplimiento de alguna clausula sobre la fundación de la capilla de la Advocación de Santa Teresa de Jesús en la Iglesia Parroquial de Manzanares	Funda descriptiva del asunto, lugar y fecha
6.107	APF-BCG, 7/9	1673-1681	Belmonte	Pleito sobre el pago de réditos de los censos en favor de las capellanías que fundó Andrés de la Mota Cerro, Miguel de Ortuño, y del Convento de Santa Catalina de Belmonte: peticiones, alegaciones, autos, escrituras de censo, escrituras de poder, etc.	
6.108	APF-BCG, 51/53	1675	Madrid	Pleito por la capellanía y memorias que mandó fundar en su testamento Francisca Víctor y Chaves,	

				entre Agustín de Cetina y Leiva, fundador, contra Agustín Hurtado de Bonilo, administrador de las casas de dicha capellanía: petición y auto de embargo del alquiler de dichas casas a favor de la capellanía	
6.109	APF-BCG, 34/4	1683-1693	Mota del Cuervo	Pleito entre el padre fray Antonio de Miranda, predicador de la Orden de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, poseedor del vínculo y las memorias que fundó Jerónima de Lara, contra Francisco Sánchez Izquierdo, maestro alarife, por las obras de una casa de esas memorias en Mota del Cuervo: cláusulas de testamento de Dorotea Izquierdo, alegaciones, escrituras de venta, de obligación y poder, recibos, etc.	Deteriorado y mútilo
6.110	APF-BCG, 34/28	1687	Palomares del Campo	Certificado de la vacante de la capellanía que fundó Francisco de Alarcón, obispo de Cuenca, en la capilla de la parroquia de Palomares del Campo y protesta del nuevo nombramiento de los capellanes	Deteriorado
6.111	APF-BCG, 15/49	1702	Mota del Cuervo	Petición de Francisco Castaño y Fonseca, en el pleito contra la Colegial de Belmonte por la venta de un molino que forma parte de las memorias heredadas de Jerónima Lara	
6.112	APF-BCG, 22/20	1736	Puebla de Don Fadrique	Petición común en el pleito entre Ángel Melgar contra Mariana de Villaroel y su marido, Illán Mora Zapata, sobre el reparto patronato de legos que fundó Cristóbal González Torrubia	
6.113	APF-BCG, 23/9	1749-1754	Belmonte	Pleito entre Francisco Cortés, capellán de la capellanía que fundó Catalina de Figueroa, contra Ginés Casero y otros por el arrendamiento de unas tierras en Mota del Cuervo pertenecientes a dicha capellanía: escrituras de obligación, de poder y peticiones	

6.114	APF-BCG, 13/58	1773	Cuenca	Información de genealogía de la parte de Francisco Cortés en el pleito contra la Iglesia Colegial de Belmonte por el derecho a una capellanía	
6.115	APF-BCG, 63/17	1823-1828	Villamayor de Santiago	Pleito por las cuentas de los legados y las memorias fundadas por Diego y Cosme de Monpean, administrados por Pablo Velázquez en Villamayor de Santiago: alegaciones, memoriales de cuentas y recibos	
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 7.4 Poderes sobre obras pías					
6.116	APF-BCG, 50/11	1611	Burgos	Escritura de poder de Juan de Salcedo Merino, administrador de la capellanía que fundó Andrés Ortega de Cerezo, a favor de Alonso de Quesada para reclamar los réditos de un censo	Deteriorado
6.117	APF-BCG, 7/19	1621	Belmonte	Escritura de poder de Diego de la Torre, clérigo y presbítero, a favor de Gabriel de Araque para administrar los bienes de la capellanía que fundaron Angela y María de Bustos y de la Torre	
6.118	APF-BCG, 7/48	1630	Belmonte	Escritura de poder de María Muñoz Fajardo, viuda de Gaspar Rosiecodenera[?], a favor de Diego Fajardo Alarcón y Benito Castellano para la gestión de las capellanías que heredó	
6.119	APF-BCG, 22/21	1637	Belmonte	Escritura de poder de Francisco de Ávila y Montoya a favor de Antonio Muñoz para que le represente en un pleito por las memorias y obras pías de Diego Muñoz de Honrubia	
6.120	APF-BCG, 33/52	1644	Belmonte	Escritura de poder de Luis Muñoz, heredero de las memorias que fundó Diego Muñoz, su hermano, a favor de Andrés Martínez Aguilar, y otros, para realizar recaudaciones a favor de dichas memorias	

6.121	APF-BCG, 41/93	1702	Puebla de Don Fadrique	Escritura de poder de Juan Fernández Herrero[?] y revocación de poder a favor de Francisco de Contreras y Álvarez, para la administración de las capellanías, y memorias que fundó Cristóbal González Honrubia en Puebla de Don Fadrique
N.º DE SUBSECCIÓN Y SERIE: 10 Documentos varios sin identificar				
6.122	APF-BCG, 12/36	s. XVI-XVII		Escrituras varias sin identificar
6.123	APF-BCG, 23/53	s. XVI-XVII		Escrituras varias sin identificar
6.124	APF-BCG, 24/69	s. XVI-XVII		Escrituras varias sin identificar
6.125	APF-BCG, 34/56	s. XVI-XVII		Escrituras varias sin identificar
6.126	APF-BCG, 47/72	s. XVI-XVII		Escrituras varias sin identificar
6.127	APF-BCG, 20/3	s. XVI-XVII		Escrituras varias sin identificar
6.128	APF-BCG, 11/110	s. XVI-XVIII		Cuentas sueltas sin identificar
6.129	APF-BCG, 5/51	s. XVI-XVIII		Cuentas sueltas sin identificar sobre pagos y gastos

6.130	APF-BCG, 8/53	s. XVI-XVIII	Escrituras varias sin identificar	
6.131	APF-BCG, 5/55	s. XVI-XVIII	Escrituras varias sin identificar	
6.132	APF-BCG, 53/85	s. XVI-XVIII	Escrituras varias sin identificar	
6.133	APF-BCG, 18/19	s. XVI-XIX	Escrituras varias sin identificar	
6.134	APF-BCG, 22/152	s. XVI-XIX	Escrituras varias sin identificar	
6.135	APF-BCG, 31/7	s. XVI-XIX	Escrituras varias sin identificar	
6.136	APF-BCG, 53/45	s. XVI	Cuentas sueltas sobre rentas sin identificar	
6.137	APF-BCG, 10/103	s. XVI	Escritura de censo sin identificar	Incompleto
6.138	APF-BCG, 63/37	s. XVI	Escrituras varias sin identificar	Deteriorado
6.139	APF-BCG, 7/78	s. XVI	Escrituras varias sin identificar	
6.140	APF-BCG, 63/40	s. XVI	Memorial de cuentas sin identificar	
6.141	APF-BCG, 74/9	s. XVI	Recibo sin identificar	

6.142	APF-BCG, 63/38	159-	Memorial de cuentas sin identificar
6.143	APF-BCG, 30/54	s. XVII-XVIII	Cuentas sueltas sin identificar
6.144	APF-BCG, 67/24	s. XVII-XVIII	Cuentas sueltas sin identificar
6.145	APF-BCG, 41/117	s. XVII-XVIII	Cuentas sueltas sin identificar
6.146	APF-BCG, 17/24	s. XVII-XVIII	Escrituras varias sin identificar
6.147	APF-BCG, 15/72	s. XVII-XVIII	Escrituras varias sin identificar
6.148	APF-BCG, 16/63	s. XVII-XVIII	Escrituras varias sin identificar
6.149	APF-BCG, 48/91	s. XVII-XVIII	Escrituras varias sin identificar
6.150	APF-BCG, 1/19	s. XVII-XVIII	Escrituras varias sin identificar
6.151	APF-BCG, 65/19	s. XVII-XVIII	Escrituras varias sin identificar: parte de informe genealógico-patrimonial sobre las memorias de Ana María de Alarcón, de inventarios, etc.
6.152	APF-BCG, 79/207	s. XVII-	Cartas sin identificar

		XIX	
6.153	APF-BCG, 78/80	s. XVII-XIX	Cartas sin identificar
6.154	APF-BCG, 80/84	s. XVII-XIX	Documentación sin identificar relativa a pleitos
6.155	APF-BCG, 38/55	s. XVII-XIX	Escrituras varias sin identificar
6.156	APF-BCG, 3/100	s. XVII-XIX	Escrituras varias sin identificar
6.157	APF-BCG, 82/168	s. XVII-XIX	Pleitos varios sin identificar
6.158	APF-BCG, 70/39	s. XVII-XIX	Escrituras varias sin identificar
6.159	APF-BCG, 5/54	s. XVII	Cartas de pago sin identificar
6.160	APF-BCG, 8/50	s. XVII	Cuentas sueltas sin identificar
6.161	APF-BCG, 70/37	s. XVII	Cuentas sueltas sin identificar
6.162	APF-BCG, 84/110	s. XVII	Escrituras varias sin identificar
6.163	APF-BCG, 6/40	s. XVII	Escrituras varias sin identificar

6.164	APF-BCG, 13/68	s. XVII		Escrituras varias sin identificar	
6.165	APF-BCG, 35/30	s. XVII		Escrituras varias sin identificar	
6.166	APF-BCG, 40/34	s. XVII		Escrituras varias sin identificar	
6.167	APF-BCG, 41/116	s. XVII		Escrituras varias sin identificar	
6.168	APF-BCG, 51/109	s. XVII		Escrituras varias sin identificar	
6.169	APF-BCG, 2/56	s. XVII		Escrituras varias sin identificar	
6.170	APF-BCG, 30/65	s. XVII?		Cartas sin identificar	
6.171	APF-BCG, 7/79	s. XVII?		Cartas sin identificar	
6.172	APF-BCG, 22/159	s. XVII?		Cartas sin identificar sobre una indulgencia	
6.173	APF-BCG, 64/22	s. XVII?		Cuentas sueltas sin identificar	
6.174	APF-BCG, 53/87	s. XVII?		Cuentas sueltas sin identificar	
6.175	APF-BCG, 7/1	s. XVII?	Belmonte[?]	Inventario de bienes sin identificar	Deteriorado
6.176	APF-BCG, 28/117	s. XVII?		Escrituras varias sin identificar	
6.177	APF-BCG, 22/151	s. XVII?		Memoriales de cuentas sobre deudas, censos, pagos sobre el patrimonio de personas o lugares, e inventarios de bienes sin identificar	Encuadernación a modo de cartera en pergamino con cierre

					de tela. Deshojado
6.178	APF-BCG, 7/68	s. XVII?		Pleitos varios sin identificar	
6.179	APF-BCG, 16/44	1608-1690	Tarancón	Pleitos varios sin identificar	
6.180	APF-BCG, 11/92	1618		Escritura de obligación y requerimientos de ejecución sin identificar	Deteriorado
6.181	APF-BCG, 24/72	1638	Belmonte-	Cartas sin identificar	
6.182	APF-BCG, 41/100	164-		Pleito por ganado entre particulares sin identificar	
6.183	APF-BCG, 32/11	1671		Escrituras varias sin identificar	Incompleto
6.184	APF-BCG, 67/23	1672		Pleitos varios sin identificar	
6.185	APF-BCG, 84/81	s. XVIII -XIX		Cartas sin identificar	
6.186	APF-BCG, 80/80	s. XVIII -XIX		Cartas sin identificar	
6.187	APF-BCG, 15/78	s. XVIII -XIX		Cuentas sueltas sin identificar	
6.188	APF-BCG, 69/67	s. XVIII -XIX		Cuentas sueltas sin identificar	

6.189	APF-BCG, 62/67	s. XVIII -XIX	Cuentas sueltas sin identificar por deterioro o mútilos
6.190	APF-BCG, 85/129	s. XVIII	Cartas sin identificar
6.191	APF-BCG, 82/129	s. XVIII	Cartas sin identificar
6.192	APF-BCG, 65/12	s. XVIII	Cuentas sin identificar: papeles sueltos y memoriales
6.193	APF-BCG, 13/67	s. XVIII	Cuentas sueltas sin identificar
6.194	APF-BCG, 22/154	s. XVIII	Cuentas sueltas sin identificar
6.195	APF-BCG, 82/130	s. XVIII	Cuentas sueltas sin identificar
6.196	APF-BCG, 66/9	s. XVIII	Libro de cuentas sin identificar de gastos diarios cotidianos
6.197	APF-BCG, 79/167	s. XVIII ?	Cartas sin identificar
6.198	APF-BCG, 2/38	1704	Cuentas sueltas sin identificar
6.199	APF-BCG, 33/100	1784-1885	Cuentas sueltas sin identificar
6.200	APF-BCG, 86/53	s. XIX	Cartas sin identificar
6.201	APF-BCG, 83/103	s. XIX	Cartas sin identificar

6.202	APF-BCG, 88/66	s. XIX	Cartas sin identificar	
6.203	APF-BCG, 81/19	s. XIX	Cartas sin identificar	Incompleto
6.204	APF-BCG, 82/66	s. XIX	Cartas sin identificar	
6.205	APF-BCG, 63/45	s. XIX	Cartas sobre partición de bienes sin identificar	Incompleto
6.206	APF-BCG, 63/28	s. XIX	Cuentas sueltas sin identificar	
6.207	APF-BCG, 48/90	s. XIX	Cuentas sueltas sin identificar	
6.208	APF-BCG, 82/69	s. XIX	Cuentas sueltas sin identificar	
6.209	APF-BCG, 19/21	s. XIX	Cuentas sueltas sin identificar	
6.210	APF-BCG, 31/43	s. XIX	Escrituras varias sin identificar [sobre las propiedades de Mota del Cuervo de Joaquín Chico de Guzmán y Hurtado de Salcedo?]: escrituras de venta, títulos de propiedades de fincas, escrituras de permuta	Deteriorado
6.211	APF-BCG, 61/37	s. XIX	Libros de cuentas sin identificar	Deteriorado
6.212	APF-BCG, 85/2	s. XIX	Pleitos varios sin identificar	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas
6.213	APF-BCG, 85/12	s. XIX?	Inventario de bienes inmuebles sin identificar	Encuadernación en pergamino, tapas sueltas

6.214	APF-BCG, 81/21	1801-1831		Cuentas sueltas sin identificar	
6.215	APF-BCG, 39/48	1801		Informe sobre los problemas existentes en un pleito sin identificar a causa de la documentación que no se entrega el escribano Tareño	
6.216	APF-BCG, 69/68	1803-1830		Libros de cuentas sin identificar	
6.217	APF-BCG, 26/24	1815-1847	San Clemente, Belmonte	Pleitos varios sin identificar	Legajos: "San Clemente. Cuentas de D. Blas de Torrecilla. Núm. 50" y "San Clemente. Varios papeles"
6.218	APF-BCG, 60/54	1817-1819		Cartas sin identificar	
6.219	APF-BCG, 80/83	1821-1840		Cuentas sueltas sin identificar	
6.220	APF-BCG, 87/131	1832		Cartas sin identificar	
6.221	APF-BCG, 68/36	1838-1841		Cartas sin identificar. Contiene también dos sobres	Legajo encuadernado en pergamino sobre madera: " Tarancón. N.º 54. Cuentas del apoderado en dicha villa"
6.222	APF-BCG, 33/101			Cartas sin identificar	
6.223	APF-BCG, 81/110			Cartas sin identificar	

6.224	APF-BCG, 62/36	Escrituras de censos sin identificar	Deteriorado
6.225	APF-BCG, 55/56	Escrituras varias sin identificar	
6.226	APF-BCG, 11/43	Escrituras varias sin identificar	
6.227	APF-BCG, 30/56	Escrituras varias sin identificar	
6.228	APF-BCG, 33/102	Escrituras varias sin identificar	
6.229	APF-BCG, 36/37	Escrituras varias sin identificar	
6.230	APF-BCG, 39/95	Escrituras varias sin identificar	
6.231	APF-BCG, 42/70	Escrituras varias sin identificar	
6.232	APF-BCG, 50/94	Escrituras varias sin identificar	
6.233	APF-BCG, 81/109	Pleitos varios sin identificar	

8.2.3 Listado de topónimos

MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
Abarán	Murcia	España
Alarcón	Cuenca	España
Albacete	Albacete	España
Albaladejo del Cuende	Cuenca	España
Alberca (La)	Salamanca	España
Alcalá de Henares	Madrid	España
Alcalá la Real	Jaén	España
Alcaraz	Albacete	España
Alcázar	Granada	España
Alcázar de San Juan	Ciudad Real	España
Alcocer	Guadalajara	España
Alcudia	Mallorca, Illes Balears	España
Aldea del Rey	Ciudad Real	España
Algeciras	Cádiz	España
Alicante	Alicante	España
Almansa	Albacete	España
Almarcha (La)	Cuenca	España
Almendros	Cuenca	España
Almería	Almería	España
Almodóvar del Campo	Ciudad Real	España
Almuradiel	Ciudad Real	España
Alpujarra (La)	Almería y Granada	España
Alzira	Valencia	España
Antequera	Málaga	España
Aranda de Duero	Burgos	España
Aranjuez	Madrid	España
Archidona	Málaga	España
Argamasilla de Alba	Ciudad Real	España
Auñón	Guadalajara	España
Ávila	Ávila	España
Babilafuente	Salamanca	España
Baños de Mula (Los) (Mula)	Murcia	España
Barcelona	Barcelona	España
Baza	Granada	España
Belinchón	Cuenca	España
Belmonte	Cuenca	España
Belmonte del Tajo	Madrid	España

Benatae	Jaén	España
Bilbao	Bizkaia	España
Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	España
Bonillo (El)	Albacete	España
Brozas	Cáceres	España
Buenache de Alarcón	Cuenca	España
Burgos	Burgos	España
Cádiz	Cádiz	España
Calasparra	Murcia	España
Campo de Criptana	Ciudad Real	España
Cañada Juncosa	Cuenca	España
Cañavate (El)	Cuenca	España
Cañete	Cuenca	España
Caracas	Distrito Capital	Venezuela
Caravaca de la Cruz	Murcia	España
Cartagena	Murcia	España
Castillo de Garcimuñoz	Cuenca	España
Cedillo	Cáceres	España
Cehegín	Murcia	España
Cervera	Lleida	España
Ceuta	Ceuta	España
Charcas (diócesis)		Bolivia
Chinchilla de Monte-Aragón	Albacete	España
Cieza	Murcia	España
Ciudad Real	Ciudad Real	España
Ciudad Rodrigo	Salamanca	España
Colmenar de Oreja	Madrid	España
Consuegra	Toledo	España
Córdoba	Córdoba	España
Coria	Cáceres	España
Corral de Almaguer	Toledo	España
Cuenca	Cuenca	España
Escalona	Toledo	España
Estremera	Madrid	España
Fuente de Pedro Naharro	Cuenca	España
Fuente del Espino (despoblado, jurisdicción antigua)	Albacete	España
Fuentelencina	Guadalajara	España
Fuentelespino de Haro	Guadalajara	España
Fuentidueña	Segovia	España
Génave	Jaén	España
Getares (barrio, Algeciras)	Cádiz	España
Granada	Granada	España
Guadalcanal	Sevilla	España
Guadix	Granada	España

Hellín	Albacete	España
Hinojos	Huelva	España
Hinojosa de la Orden (posiblemente jurisdicción antigua)	Cuenca	España
Honrubia	Cuenca	España
Hontanaya	Cuenca	España
Hontecillas	Cuenca	España
Huelves	Cuenca	España
Huerta de la Serrana (espacio natural)	Madrid	España
Huete	Cuenca	España
Illescas	Toledo	España
Iniesta	Cuenca	España
Jaén	Jaén	España
Jumilla	Murcia	España
Juncosa	Lleida	España
Lillo	Toledo	España
Lleida	Lleida	España
Lorca	Murcia	España
Lucena	Córdoba	España
Madrid	Madrid	España
Mahora	Albacete	España
Málaga	Málaga	España
Malagón	Ciudad Real	España
Manila	Luzón	Filipinas
Manzanares	Ciudad Real	España
Maqueda	Toledo	España
Marbella	Málaga	España
Mesas (Las)	Cuenca	España
México		México
Minaya	Albacete	España
Minglanilla	Cuenca	España
Mojácar	Almería	España
Monreal	Navarra	España
Montalbanejo	Cuenca	España
Moratalla	Murcia	España
Mota del Cuervo	Cuenca	España
Moya	Cuenca	España
Mula	Murcia	España
Murcia	Murcia	España
Nava de Arriba (pedanía, Pozohondo)	Albacete	España
Navas del Marqués (Las)	Ávila	España
Ocaña	Toledo	España
Olivares	Sevilla	España
Olmedilla de Alarcón	Cuenca	España
Olmedo	Valladolid	España

Orcajo	Zaragoza	España
Orihuela	Alicante	España
Osa de la Vega	Cuenca	España
Ossa de Montiel	Albacete	España
Palomares (pedanía, Cuevas del Almanzora)	Almería	España
Palomares del Campo	Cuenca	España
Pamplona	Navarra	España
Pareja	Guadalajara	España
Pastrana	Guadalajara	España
Pedernoso (El)	Cuenca	España
Pedro Muñoz	Ciudad Real	España
Pedroñeras (Las)	Cuenca	España
Peñaranda de Bracamonte	Salamanca	España
Peñas de San Pedro	Albacete	España
Picazo (El)	Cuenca	España
Piedrahita	Ávila	España
Pinarejo	Cuenca	España
Potosí		Bolivia
Pozohondo	Albacete	España
Priego	Cuenca	España
Provencio (El)	Cuenca	España
Puebla de Almenara	Cuenca	España
Puebla de Don Fadrique	Granada	España
Puertollano	Ciudad Real	España
Purchena	Almería	España
Quero	Toledo	España
Quintanar de la Orden	Toledo	España
Quito	Pichincha	Ecuador
Roa	Burgos	España
Roda (La)	Albacete	España
Ronda	Málaga	España
Saelices	Cuenca	España
Salamanca	Salamanca	España
San Clemente	Cuenca	España
San Fernando	Cádiz	España
San Lorenzo de El Escorial	Madrid	España
San Lorenzo de la Parrilla	Cuenca	España
Santa María de los Llanos	Cuenca	España
Santa María del Campo	Burgos	España
Santiago de Chile		Chile
Sevilla	Sevilla	España
Sisante	Cuenca	España
Tarancón	Cuenca	España
Tarazona de la Mancha	Albacete	España

Tarragona	Tarragona	España
Toboso (El)	Toledo	España
Toledo	Toledo	España
Tomelloso	Ciudad Real	España
Torredonjimeno	Jaén	España
Torrejoncillo del Rey	Cuenca	España
Torre-Pacheco	Murcia	España
Torrubia	Guadalajara	España
Tresjuncos	Cuenca	España
Tribaldos	Cuenca	España
Úbeda	Jaén	España
Uclés	Cuenca	España
Valdeconcha	Guadalajara	España
Valdeolivas	Cuenca	España
Valencia	Valencia	España
Valera de Abajo	Cuenca	España
Valladolid	Valladolid	España
Valverde	Ciudad Real	España
Vara de Rey	Cuenca	España
Vega de Robledo (La) (Sena de Luna)	León	España
Ventosa (La) (jurisdicción antigua)	Cuenca	España
Viana	Navarra	España
Villacañas	Toledo	España
Villaescusa de Haro	Cuenca	España
Villalgordo del Marquesado	Cuenca	España
Villalpando	Zamora	España
Villamayor	Salamanca	España
Villamayor de Santiago	Cuenca	España
Villamediana	Palencia	España
Villamuelas	Toledo	España
Villanueva de Alcardete	Toledo	España
Villanueva de la Fuente	Ciudad Real	España
Villanueva de la Jara	Cuenca	España
Villanueva de los Infantes	Ciudad Real	España
Villar de Cañas	Cuenca	España
Villar de la Encina	Cuenca	España
Villar de Olalla	Cuenca	España
Villarejo de Fuentes	Cuenca	España
Villarrobledo	Albacete	España
Villarrodrigo	Jaén	España
Villora	Cuenca	España
Yébenes (Los)	Toledo	España
Yebra	Guadalajara	España
Yepes	Toledo	España

8.2.4 Índices del fondo Rodríguez (a modo de ejemplo)

8.2.4.1 Índice onomástico

A

Acuña y Antolínez, María Josefa de: 2.091, 2.101, 2.102, 2.103, 2.122, 2.127, 2.129, 2.145, 2.148, 2.162, 2.192

Alarcón, Ana de: 2.098, 2.099, 2.133, 2.235

Alarcón, Inés de: 2.098

Alcalá la Real: 2.211

Alossa Rodarte, Felipe: 2.145, 2.148

Ayuntamiento de Belmonte: 2.195

B

Barrasa y Calamo, Alberta Apolina de: 2.160, 2.191, 2.244

Barrasa y Calamo, Alberta Apolina de

Barrasa y Calamo, Alberta Apolina de

Barrasa, Diego de: 2.160

Belmonte y Avilés, Alonso: 2.125

Belmonte y Avilés, Jerónimo: 2.170

Belmonte y Avilés, Alonso: 2.182, 2.222, 2.223, 2.269

Belmonte y Avilés, Jerónimo (Herederos): 2.201

Bracamonte, Manuela: 2.147

Burillo, Miguel: 2.138, 2.242

Burillo, Miguel (el mozo): 2.066

Burillo, Pedro: 2.161

C

Calvo, Jerónimo: 2.191

Campo, Juan del: 2.217

Castillo, María de: 2.185

Cifuenes, Pedro de: 2.252

Colegio de San Ignacio de Belmonte: 2.271

Otra forma del nombre: Colegio de la Compañía de Jesús de Belmonte

Collado y Alarcón, José Ignacio: 2.064

Collado y Alarcón, Pedro: 2.084, 2.097, 2.100, 2.123, 2.130, 2.145, 2.149, 2.150, 2.152, 2.153, 2.159, 2.164, 2.184, 2.185, 2.186, 2.187, 2.193, 2.194, 2.213, 2.214, 2.215, 2.216, 2.226, 2.227, 2.248, 2.255

Coloma, Pedro de: 2.183, 2.263

Consejo de Castilla (España): 2.270

Consejo de Inquisición (España): 2.251

Convento de Santa Catalina de Belmonte: 2.125

Convento de San Agustín de Madrid: 2.129

Convento de San Felipe el Real de Madrid: 2.129

Corbera, Ana de: 2.106

Corbera, Antonio de: 2.106

Cuenca Ramírez de Arellano, Juan de: 2.146

Cuenca y Vera, Mencía de: 2.043, 2.087, 2.234, 2.236

Cuenca, Alonso de: 2.069

D

Díaz de Uclés, Juan: 2.221, 2.224

Donoso Romero, Diego: 2.171

Durán de Carvajal, Gabriel: 2.135

E

Entega[?], Alonso de: 2.166

Espinosa Quiñoes, Nicolás: 2.094

Espinosa, Juan Manuel de: 2.165, 2.194

F

Felipe IV (1605-1665, rey de España): 2.253

Fernández Tallón, Diego: 2.212

Fernández, Bartolomé: 2.162

Fonseca, Jerónimo de: 2.149, 2.184

Fúcar, señores de: 2.207

G

Gálvez Sotomayor, Fernando de: 2.128

García Crespo, Alonso: 2.076

García de Quero, Martín: 2.084

García, Ana María: 2.215

Gómez de Mora, Juan: 2.224

González de Medina, Pedro: 2.068

González, Bartolomé: 2.161

Guardia, Cristóbal de la: 2.057

Guillén de Reina, Alonso: 2.118

Guresa, María de la: 2.075

H

Hita y Chaves, Ana de: 2.083

Hospital de la Concepción de Nuestra Señora (Madrid): 2.144
Otra forma del nombre: Hospital de La Latina
Hospital de la Misericordia (Toledo): 2.143
Hurtado, Bartolomé: 2.124
J
Jiménez, Catalina: 2.076
Juan de Miguel: 2.189
Junta de Comercio, Moneda y Minas (España): 2.225
L
Larrea, María de: 2.083
León, Pedro de: 2.151
Loaisa, Francisco de: 2.216
López de Humera, Juan: 2.228
López de Toril, Francisca: 2.067
M
Manrique, Leonor: 2.136
Mariana de San Francisco: 2.063
Otra forma del nombre: Rodríguez de Alarcón, Mariana
Martínez, Manuel: 2.162
Martínez[?] Carrizo, Jerónimo: 2.123
Mayorazgo de Altarejos: 2.152, 2.153
Medina Carranza, Francisco de: 2.124
Medina Villalobos, Bartolomé: 2.072, 2.076, 2.104, 2.105, 2.117, 2.118, 2.137, 2.139, 2.140, 2.219
Medina Villalobos, Bartolomé de (Herederos): 2.154
Medina Villalobos, Fernando de: 2.072
Medina y Córdoba, Juana de: 2.135
Medina y Córdoba, María de: 2.044, 2.046, 2.063, 2.064, 2.090, 2.096, 2.108, 2.109, 2.110, 2.111, 2.121, 2.135, 2.163, 2.164, 2.193, 2.213, 2.243, 2.245, 2.247, 2.251
Medina, familia: 2.167
Medina, Isabel de: 2.118
Melgarejo, Diego: 2.075
Melgosa, Francisco de: 2.122
Messa, Pedro de: 2.215
Miranda, Cosme de: 2.068
Mora y Torres, Diego de: 2.071
Moya, Cristóbal de: 2.196
Moya, María de: 2.085, 2.197, 2.198, 2.231
Moya, Pedro de: 2.079, 2.268
Muñoz, Felipe: 2.178
Murillo Campos, Francisco de: 2.141
N
Noguerol, Ana: 2.208
O
Ortega, Cebrián de: 2.083
Ortiz de Salcedo, María: 2.081
Osorio, Alonso: 2.134
P
Pacheco de Solís y Manrique, Francisco: 2.074
Palacios Gallego, Juan de: 2.177, 2.179
Palme[?], Juan de: 2.176
Parrilla, Julián de la: 2.252
Peñafiel y Alarcón, Diego de: 2.114, 2.115, 2.265
Peñafiel y Alarcón, Francisca: 2.077, 2.078, 2.082
Peñafiel y Alarcón, Francisco de: 2.115
Peñafiel, Diego: 2.058
Pérez de Valenzuela, Gonzalo: 2.259
Pérez del Castillo, Mateo: 2.156
Piedrahita, Ana de: 2.115, 2.265
T
Ribera de Úbeda, Juan de: 2.158
Ribera, Juan de: 2.093, 2.126, 2.209, 2.210
Rodrigo de Acosta, Diego: 2.147
Rodríguez de Alarcón Salas y Vera, Diego: 2.045, 2.098, 2.099, 2.133
Rodríguez de Alarcón, Ana María: 2.084, 2.090, 2.096, 2.097, 2.100, 2.124, 2.130, 2.145, 2.155, 2.156, 2.159, 2.164, 2.165, 2.188, 2.189, 2.190, 2.194, 2.196, 2.205, 2.217, 2.220, 2.226, 2.227,2.250, 2.264
Rodríguez de Alarcón, Beatriz Magdalena: 2.243
Rodríguez de Alarcón, Diego (-ca. 1591): 2.059, 2.070, 2.238
Rodríguez de Alarcón, Diego (-ca. 1650): 2.046, 2.083, 2.088, 2.090, 2.108, 2.109, 2.110, 2.111, 2.136, 2.142, 2.163, 2.165, 2.193, 2.214, 2.215, 2.249
Rodríguez de Alarcón, Francisca: 2.086, 2.125, 2.157, 2.201
Rodríguez de Alarcón, Francisco (1568-ca. 1643): 2.044, 2.047, 2.048, 2.051, 2.053,

2.054, 2.060, 2.061, 2.062, 2.063, 2.071, 2.074, 2.075, 2.076, 2.077, 2.078, 2.079, 2.080, 2.081, 2.082, 2.088, 2.092, 2.093, 2.094, 2.095, 2.096, 2.104, 2.105, 2.106, 2.107, 2.113, 2.115, 2.116, 2.117, 2.118, 2.119, 2.120, 2.121, 2.126, 2.131, 2.135, 2.136, 2.137, 2.138, 2.139, 2.140, 2.141, 2.142, 2.143, 2.144, 2.146, 2.148, 2.157, 2.158, 2.159, 2.161, 2.162, 2.166, 2.167, 2.168, 2.169, 2.170, 2.171, 2.172, ,2.173, 2.175, 2.176, 2.177, 2.178, 2.180, 2.181, 2.182, 2.183, 2.195, 2.201, 2.202, 2.206, 2.207, 2.208, 2.209, 2.210, 2.211, 2.212, 2.219, 2.222, 2.223, 2.243, 2.245, 2.246, 2.251, 2.253, 2.254, 2.258, 2.259, 2.260, 2.261, 2.262, 2.263, 2.265, 2.266, 2.268, 2.269, 2.271

Rodríguez de Alarcón, Francisco (1568-ca. 1643, Herederos): 2.147, 2.154, 2.225

Rodríguez de Alarcón, Francisco (1593?-1638): 2.052, 2.091, 2.101, 2.102, 2.103, 2.107, 2.122, 2.127, 2.128, 2.129, 2.179, 2.191 , 2.192,2.203, 2.204, 2.229, 2.245, 2.256, 2.257, 2.267

Rodríguez de Alarcón, Juan: 2.115, 2.120, 2.125, 2.169, 2.174, 2.252

Rodríguez de Alarcón, María (-ca. 1605): 2.073, 2.089, 2.115, 2.240

Rodríguez de Moya, Ana: 2.048, 2.055, 2.056, 2.059, 2.060, 2.115, 2.172, 2.199, 2.237, 2.239, 2.241, 2.242

Rodríguez de Vera, Francisco: 2.048, 2.055, 2.056, 2.057, 2.058, 2.061, 2.062, 2.065, 2.066, 2.067, 2.069, 2.070, 2.085, 2.114, 2.115, 2.116, 2.134, 2.199,2.200, 2.236, 2.239

Rodríguez Ortega, Miguel[?]: 2.151

Rodríguez, Alonso: 2.050

Rodríguez, Alonso (-ca. 1532): 2.085, 2.198, 2.230

Rodríguez, Antonio: 2.055

Rodríguez, familia: 2.218

Rodríguez, Juan: 2.050, 2.112

Rodríguez, María: 2.112, 2.132, 2.232, 2.233

Rodríguez, Pedro (-ca. 1557): 2.043, 2.049, 2.050, 2.087, 2.234, 2.236

Rodríguez, Pedro (SI): 2.087, 2.133

Ruiz de Moncayo, Alonso: 2.115

S

San Martín, Alonso de: 2.162

Sarmiento de Figueroa, María: 2.106

Sarmiento, Damián: 2.068

T

Tapia, Miguel de: 2.069, 2.115

Tribunal de la Inquisición de Granada: 2.119

V

Vázquez de Acuña, Juan: 2.127, 2.192, 2.214

Viana, Catalina de: 2.080

Villafane, Francisco: 2.196

Villalobos, Cristóbal de: 2.186, 2.187, 2.188, 2.190

Z

Zamora, Juan de: 2.124

Zapata, Magdalena: 2.208, 2.120

Zarco, Andrés: 2.073

8.2.4.2 Índice toponímico

A
Alcalá de Henares: 2.133
Alcalá la Real: 2.079, 2.211
Antequera: 2.054, 2.135, 2.177, 2.189
Archidona: 2.068, 2.072, 2.076, 2.104, 2.105, 2.106, 2.113, 2.117, 2.118, 2.137, 2.139, 2.140, 2.141, 2.154, 2.155, 2.186, 2.187, 2.188, 2.219, 2.220, 2.221, 2.224, 2.178, 2.190
B
Belmonte: 2.050, 2.051, 2.055, 2.056, 2.057, ,2.058, 2.059, 2.060, 2.061, 2.062, 2.063, 2.065, 2.066, 2.067, 2.069, 2.070, 2.075, 2.077, 2.078, 2.082, 2.083, 2.085, 2.086, 2.087, 2.089, 2.098, 2.099, 2.112, 2.114, 2.115, 2.116, 2.120, 2.125, 2.132, 2.134, 2.138, 2.146, 2.157, 2.195, 2.197, 2.198, 2.199, 2.200, 2.201, 2.230, 2.231, 2.232, 2.233, 2.234, 2.235, 2.236, 2.237, 2.238, 2.239, 2.240, 2.241, 2.242, 2.252, 2.265, 2.268, 2.271, 2.169, 2.170, 2.171, 2.172, 2.174, 2.180, 2.182, 2.203
Burgos: 2.214
C
Córdoba: 2.093, 2.176, 2.210
Corral de Almaguer: 2.084, 2.255
Cuenca: 2.208
G
Granada: 2.074, 2.119, 2.206, 2.227
Guadalcanal: 2.229, 2.245
H
Huelves: 2.166
L
Lucena: 2.124
M
Madrid: 2.052, 2.053, 2.064, 2.071, 2.080, 2.081, 2.090, 2.094, 2.095, 2.096, 2.097, 2.100, 2.101, 2.102, 2.103, 2.107, 2.108, 2.109, 2.110, 2.111, 2.121, 2.123, 2.126, 2.127, 2.128, 2.129, 2.130, 2.131, 2.142, 2.144, 2.145, 2.147, 2.149, 2.150, 2.152, 2.153, 2.158, 2.159, 2.160, 2.161, 2.162, 2.163, 2.164, 2.165, 2.181, 2.191, 2.192, 2.193, 2.194, 2.196, 2.205, 2.207, 2.209, 2.212, 2.213, 2.215, 2.216, 2.217, 2.222, 2.225, 2.226, 2.228, 2.243, 2.244, 2.246, 2.247, 2.248, 2.249, 2.250, 2.251, 2.253, 2.254, 2.256, 2.257, 2.259, 2.2612.264, 2.266, 2.267, 2.270, 2.262, 2.263
P
Pedernoso (El): 2.073
S
Sevilla: 2.122
T
Toledo: 2.143, 2.257
U
Úbeda: 2.151
S
Sine loco (s.l.): 2.043, 2.044, 2.045, 2.046, 2.047, 2.048, 2.049, 2.088, 2.091, 2.092, 2.136, 2.148, 2.156, 2.167, 2.168, 2.173, 2.175, 2.179, 2.183, 2.184, 2.185, 2.202, 2.204, 2.218, 2.223, 2.258, 2.260, 2.269

8.2.4.3 Índice de materias

A

Alcabalas: 2.227, 2.260

Alcabalas

Alcaldes del crimen: 2.257

Árboles genealógicos: 2.043

C

Canonjías: 2.254

Capellanías: 2.264

Capitulaciones matrimoniales: 2.100, 2.101, 2.102, 2.103

Cartas de pago: 2.206, 2.207, 2.208, 2.209, 2.210, 2.211, 2.212, 2.213, 2.214, 2.215, 2.216, 2.217

Censos: 2.113, 2.114, 2.115, 2.116, 2.117, 2.118, 2.119, 2.120, 2.121, 2.122, 2.123, 2.124

Censos a favor de obras pías: 2.265, 2.266

Certificados de oficio: 2.251

Certificados de defunción: 2.229

Cesiones de bienes: 2.055, 2.056, 2.057, 2.058, 2.059, 2.060, 2.061, 2.062, 2.063, 2.064

Cesiones de bienes de obras pías: 2.267

Clérigos: 2.252

Comisarios de la Inquisición: 2.251

Compraventas de bienes: 2.065, 2.066, 2.067, 2.068, 2.069, 2.070, 2.071, 2.072, 2.073, 2.074, 2.075, 2.076, 2.077, 2.078, 2.079, 2.080, 2.081, 2.082, 2.083, 2.084

Compraventas de bienes de obras pías: 2.268

Consejeros: 2.258, 2.259

Consejo de Castilla (España): 2.258, 2.259

Convenios sobre posesiones: 2.106, 2.107, 2.108, 2.109, 2.110, 2.111

Correspondencia de oficio: 2.261, 2.262, 2.263

Correspondencia sobre obras pías: 2.166

Correspondencia sobre patrimonio y administración de bienes: 2.167, 2.168, 2.169, 2.170, 2.171, 2.172, 2.173, 2.174, 2.175, 2.176, 2.177, 2.178, 2.179, 2.180, 2.181, 2.182, 2.183, 2.184, 2.185, 2.186, 2.187, 2.188, 2.189, 2.190

Cuentas de administración: 2.219, 2.220, 2.221, 2.222, 2.223, 2.224, 2.225

Cuentas de obras pías: 2.269

Curadurías: 2.112

D

Donaciones: 2.046

Dotación de doncellas: 2.264

Dotes: 2.098, 2.099

E

Embargos: 2.130, 2.131

G

Genealogías: 2.044, 2.045

I

Informaciones de limpieza de sangre: 2.049, 2.050

Informaciones genealógicas: 2.051

Informes de vínculos y mayorazgos: 2.047, 2.048

Informes sobre patrimonio: 2.091, 2.092

Inventarios de bienes: 2.197, 2.198, 2.199, 2.200, 2.201, 2.202, 2.203, 2.204, 2.205

J

Juros: 2.093, 2.094, 2.095, 2.096, 2.097

L

Limosnas: 2.270

Liquidaciones de impuestos: 2.226, 2.227

M

Memorias de misas: 2.264

Méritos y servicios: 2.253

Millones (impuesto): 2.226

N

Nombramientos de cargos y oficios: 2.255, 2.256

O

Obligaciones: 2.125, 2.126, 2.127, 2.128, 2.129

Obras y reparaciones: 2.195, 2.196

Ordenanzas: 2.052

P

Pleitos por contribuciones: 2.054

Pleitos por posesiones: 2.132, 2.133, 2.134, 2.135, 2.136, 2.137, 2.138, 2.139, 2.140, 2.141, 2.142, 2.143, 2.144, 2.145, 2.146,

2.147, 2.148, 2.149, 2.150, 2.151, 2.152, 2.153, 2.154, 2.155, 2.156
Pleitos sobre administración: 2.228
Pleitos sobre obras pías: 2.271
Poderes para asuntos administrativos: 2.191, 2.192, 2.193, 2.194
Poderes sobre patrimonio y generales: 2.157, 2.158, 2.159, 2.160, 2.161, 2.162, 2.163, 2.164, 2.165
R
Ratificaciones: 2.104, 2.105
Real Audiencia de Sevilla (España). Sala del Crimen: 2.257
Recibos: 2.218
Repartimientos (contribuciones): 2.053
S
Sisas: 2.054
T
Testamentarías: 2.085, 2.086, 2.087, 2.088, 2.089, 2.090
Testamentos: 2.230, 2.231, 2.232, 2.233, 2.234, 2.235, 2.236, 2.237, 2.238, 2.239, 2.240, 2.241, 2.242, 2.243, 2.244, 2.245, 2.246, 2.247, 2.248, 2.249, 2.250